





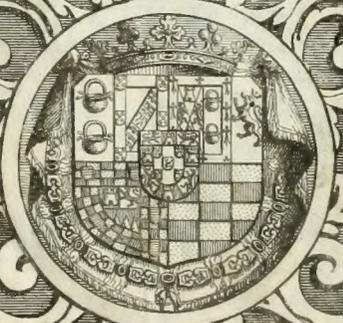


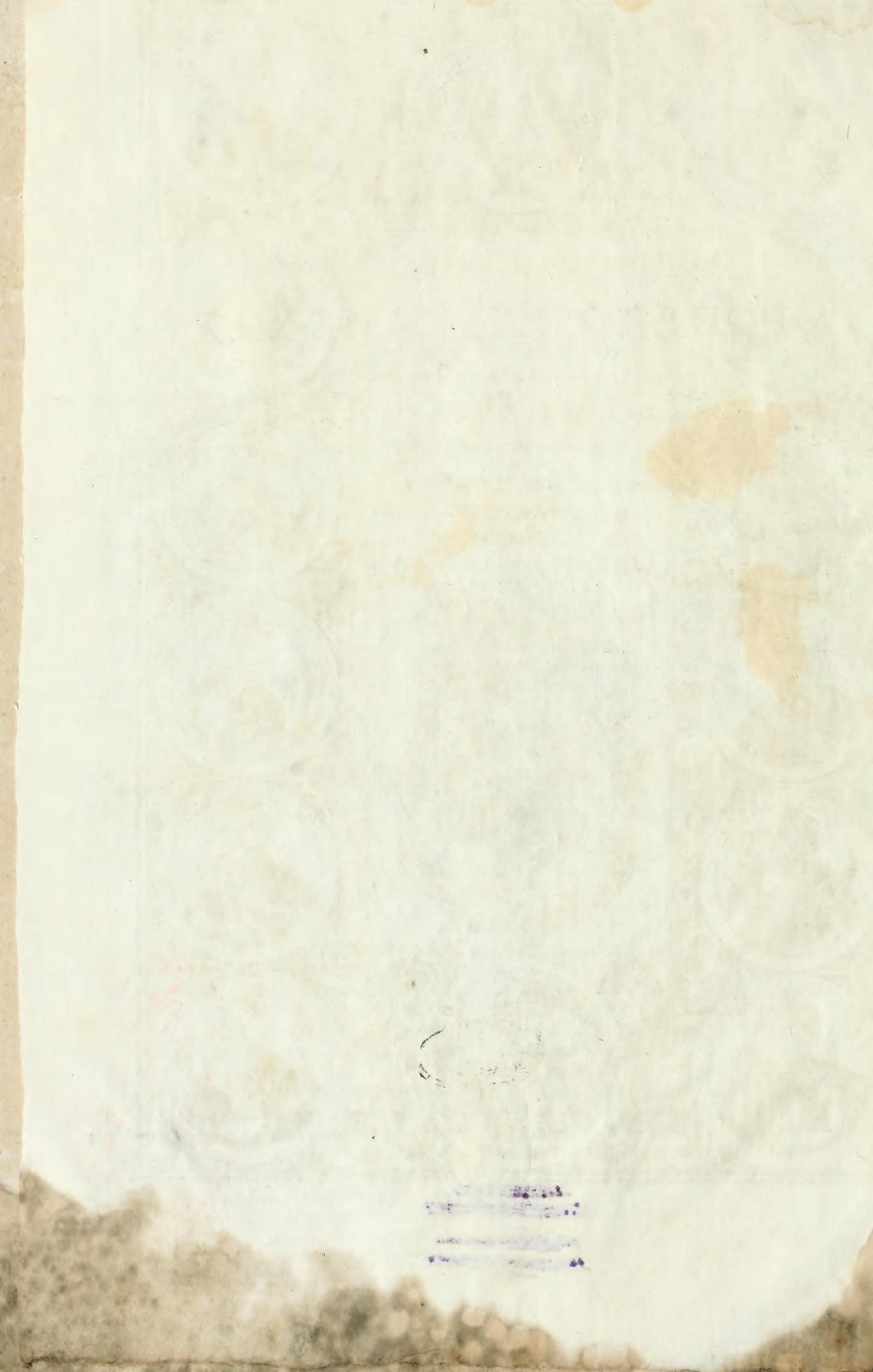


HISTORIA GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS  
 EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME  
 DEL MAR OCEANO  
 Escrita por Antonio de Herrera  
 Coronista  
 Mayor de SU Magestad  
 de las Yndias y Coronista de Castilla  
 y Leon  
 DECADA QUINTA  
 AL REY. Nuestro Señor  
 en MADRID. por Francisco  
 Martinez. ABAD.



Ano. 1728.





A L  
CATOLICO,  
Y  
PODEROSISIMO MONARCA  
D. FELIPE V.  
R E Y  
DE LAS ESPAÑAS, &c.

Y  
EMPERADOR  
DE LAS INDIAS,  
NUESTRO SEÑOR.



POR MANO DEL MARQUES,  
SU MAYORDOMO MAYOR.

# EXC.<sup>MO</sup> SEÑOR.



LEVE felizmente à los Reales Pies de su Magestad , que Dios prospere , i enfalce , la Quinta Decada de los Hechos de los Españoles en las Indias , que Antonio de Herrera consagrò al Piadosísimo Monarca D. Felipe Tercero , acordandole los motivos de escribir Obra tan insigne , i el cuidado de publicarla , que oi se repiten à su Magestad , simulacro vivo de su grandeça , en la Piedad , en la Religion , en el Amor à sus Vasallos , en el desvelo por sus Prosperidades , i la quietud del Mundo ; el qual venera iguales las virtudes en el Original , i en la Copia , pues en ambos se admira , i resplandece la Maxima Divina , que enseña acordarse de todo el que teme à Dios : fanto temor , en que consiste el principio ; medio , i fin de la sabiduria , que cierra el paso à la negligencia , i al descuido.

Propriamente habla con su Magestad el Autor , porque propriamente le pertenece aun el Glorioso Nombre de su Santo Revifabuelo. Para manifestar obligacion , que sostiene el Animo cumplirla ( no siendo conveniente à la perfeccion de esta Historia desocupar este lugar de tan substanciales advertencias , como contiene ) i restituirla à la Real Benignidad , no pudo hallar el Deseo mejor Padrino , que la grandeça de V. E. en quien inimitablemente resplandecen el Amor à su Magestad , i à la Patria ; el Valor , empleado constantemente en su triunfante defensa ; la Fè , siempre venerable en los Siglos , nunca vacilante en tantos riesgos , heredada de sus Famosos Ascendientes ; la proteccion de los Artes , i Ciencias : calidades , que dejaron vinculadas en su gran Estado , i que enseñò el nunca bien Alabado , i sobre la embidia Aplaudido , Padre de V. E. Padron de la fidelidad , robusta Coluna de la Monarquia Española , que aherrojado en vn Calaboço , diò mas temor à los Enemigos , i mas exemplo à sus Patricios , que los Exercitos , i Armadas , i que las Haçañas de todos : Varon en fin , con que Dios felicitò nuestro Siglo : centro del Valor , de la Virtud , de la Caridad , de la Verdad , de la Justicia , de la Raçon , i Padre Universal de las Ciencias : breve Elogio , i Heroe , cuio aplauso ocupa el Siglo presente , i consumirà dignamente la maior parte de los futuros.

Las haçañas , i fineças de V. E. en el Real servicio , como derivadas de tan prospero Origen , son celebradas aun de los Emulos del Valor , i de la Gloria ; pues donde se encontrará mas excelente medio , para el fin prevenido , que el favor de V. E. Cuya bondad publica compatible en los grandes Genios las fatigas de Marte , las delicias de Palacio , i los desvelos de Minerva , que son los destinos , que podia apetecer esta direccion , hallados perfectamente en el glorioso espíritu de V. E. à quien Dios colme de felicidades siempre.

AL POTENTISIMO,  
Y CATOLICO REY N. SEÑOR  
D. FELIPE III

ANTONIO DE HERRERA, SU CORONISTA DE CASTILLA,  
y Maior de las Indias.



*Muchas son las razones, que mueven à escribir Historia: à unos lleva el agrado à aquellos, cuios Hechos escriuen: otros con la demostracion de su eloquencia quieren hacerse gloriosos: algunos lo han hecho, complaciendose de manifestar las cosas, en que se han hallado; tambien incita la utilidad, de publicar lo que està oculto, para que la verdad tenga su debido lugar. Y esto fue, lo que movió al Rei nuestro Señor, de gloriosa memoria, Padre de V. Mag. para mandarme, que emprendiese este trabajo, i à V. Mag. para que le continuase; porque puedan ser conocidos los errores de los que han escrito los Sucesos de las Indias Occidentales, sin la verdadera luz, è informacion que debian tener; i haviendo Yo acabado, en cumplimiento de esto, despues de diez i seis Años que hà que se imprimieron las quatro primeras Decadas de esta Historia, las otras quatro siguientes las ofrezco, i dedico à V. Mag. para que si algun tiempo sobrare de sus grandes ocupaciones, vea un espejo de prudencia, i ciencia de buen gobierno, en todo lo que ordenaron, i proveieron para el establecimiento, i conservacion de aquella Nueva Republica sus Catolicos Progenitores. Y aunque esto se me podria imputar à temeridad, la Real magnanimidad de V. Mag. me asegura de este temor, la qual suele juzgar, no lo que se ofrece, sino el animo de el que lo dedica, i tanto mas haviendose impreso, i publicado por su mandado, i à costa de su Real Hacienda: por lo qual, aunque totalmente me faltase el premio, de lo que en esta Obra he trabajado, esto reputarè siempre por mai gran favor de V. Mag. cuius Catolica Persona guarde, &c.*

A D. FRANCISCO DE TEJADA  
y Mendoza , del Real , y Supremo Consejo  
de las Indias Comisario de esta  
Historia.

ANTONIO DE HERRERA , CORONISTA DE SU Magestad,  
y Maior de las Indias.



STANDO ià impresas las primeras quatro Decadas de la Historia General de las Indias , su Magestad , i su Real Consejo me mandaron , que las continuase , i Yo entendì , que este mandamiento me debia animar , i obligar mas , que atemorizarme las lenguas maldicientes. Y en fin , por mas que la Hydra silve , he acabado las otras quatro : porque me pareciò , que es menos dificultoso el obedecer , que negar , aunque me he puesto antes à peligro de caer , que de levantarme , siendo costumbre de los embidiosos , tener por digno de reprehension quanto se escribe , mordiendo en publico , lo que ocultamente leen , juzgando en otros , lo que ellos no saben hacer , queriendo beber antes del Arroio turbio , que de la Fuente clara. Entre las otras cosas que dijeron , es , que las Tablas Geograficas de la Descrpcion de las Indias no estaban bien , i por esto se cometìò al señor Lic. Armenteros , del Consejo Supremo de ellas , que lo examinase : i haviendo hecho Junta de Cosmografos , i con ellos el que hiço esta oposicion , confesò , que en la sustancia Cosmografica eran ciertas ; pero que el Artifice que las hiço , debiera ser mas primo , i curioso ; i como tampoco en esto no me ofendiò , tomè animo , i con el que V. m. me ha dado , como Comisario de esta Historia , la llevè al cabo , sin respeto , ni miedo , considerando , que muchos que pretenden ser doctos sin estudio , no conocen , que nada se puede saber sin Maestro , ni Doctrina : la de V. m. sus grandes partes , ingenio , i vniversal conocimiento de todas Materias , mediante la comision que tuvo del Consejo , para darme asistencia , i favor , me ha sido de tanto fruto , i provecho , que conformandome en todo con el parecer de V. m. he procurado de ser , à lo menos , breve en las palabras , i largo en las sentencias ; i pues Dios ha querido , que venciendo dificultades , i padeciendo tormentas , aia llegado con la Nave al Puerto , Yo le suplico , que con su animo generoso prosiga en esta proteccion , i merced , hasta que Yo consiga lo que debo esperar de mis trabajos , i de su animo generoso : guarde , &c.

# SUMARIO DE LO QUE contiene esta Quinta Decada.



ON Francisco Piçarro funda en la Ciudad de San Miguèl el primero Templo que hubo en el Perù : sale en demanda de Atahualpa , valiendose de la division con su Hermano Guascar: desde Caxamalca embia Embajada al Inga Atahualpa : hablale Hernando de Soto , i despues Hernando Piçarro : i previniendo Don Francisco Piçarro à Atahualpa , deshace su Exercito , i le prende. Llega Don Diego de Almagro con docientos Soldados : tratase de el rescate del Inga , i allegase gran Tesoro , i hacese el repartimiento de ello , i viene à Castilla Hernando Piçarro con los Quintos del Rei , i à pretender Mercedes para su Hermano , i para Don Diego de Almagro. El Atahualpa hace matar à Guascar , i Don Francisco Piçarro le mata à èl. Elige otro Inga , i và al Cuzco , i tiene muchos Reencuentros con los Indios. Y tambien Sebastian de Belalcaçar en las Provincias del Quito. Don Pedro de Alvarado và con Armada al Perù , i sale à Tierra en la Baia de los Caragues. Don Diego de Almagro , por consejo de Gabriel de Rojas , và contra èl : conciertanse , i buelverse Don Pedro de Alvarado à Guatemala , dejando su Gente en el Perù , en la qual havia mucha Nobleça Castellana. Don Francisco Piçarro funda la Ciudad de los Reyes en el Valle de Lima. Hernando Piçarro buelve al Perù , i comiençan las Rebueltas entre Piçarros , i Almagros : conciertalos el Lic. Caldera , i renuevan su Amistad , i Compañia. Y Don Diego de Almagro và à la Conquista de Chile : Alonso de Alvarado à los Chiachapoyas. Sebastian de Belalcaçar continua el Descubrimiento de las Provincias de Abajo: Mango Inga se levanta contra los Castellanos , i los

hace Guerra. Principio , i fin de el Imperio de los In-  
gas : su Religion , Gobierno , i Costumbres. Capitanes  
de Nuño de Guzmán van descubriendo de Culiacán  
adelante. El Presidente Don Sebastian Ramirez sosie-  
ga el sentimiento de los Castellanos de Nueva-España.  
Tratanse cosas de las Provincias de Iucatàn , Hondu-  
ras , Nicaragua , i Veragua , de Santa Marta , Vene-  
çuela , i Rio de la Plata , Cartagena , i de las Islas  
de Cuba , i la Española. Va Simon de Alcaçoba con  
Armada à pasar el Estrecho de Magallanes. Intenta  
el Adelantado de Canaria desde Santa Marta el Descu-  
brimiento de el Rio de la Madalena : embia por Ca-  
pitan à Gonçalo Ximenez de Quesada , que descubrió  
el Nuevo Reino de Granada. El Rei dà muchas Or-  
denes , para el Gobierno Espiritual , i Temporal de las  
Indias.



R. Le Rouge Inz. et sculp.

# HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
de Castilla.

## DECADA QUINTA LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. De las causas por que Don Francisco Piçarro  
se detenia en la Nueva Ciudad de San Miguel; i de las Cos-  
tumbres de la Gente, i calidad de la Tierra  
de aquel Distrito.

Añode  
1532.

El Reien  
carga à  
D. Fran-  
cisco Pi-  
çarro el  
plantar  
la Fè.



ONOCIA D. Francisco Piçarro, que para llevar à buen fin sus altos pensamientos, i acabar dichosamente la dificultosa empresa, que havia comenzado, en ninguna cosa le convenia ser mas cuidadoso, que en cumplir lo que en sus Instrucciones, i por otras diversas Orde-

nes, el Rei, i el Supremo, i Real Consejo de las Indias tanto le encargaban, que era el plantar la Fè Catolica, i procurar la conversion de los Indios, para lo qual le convino detenerse, en la Nueva Poblacion de San Miguel de Piura; i edificacion del primer Templo, que hubo en aquellos Reinos del Perù; i entretanto embiaba Gente à descubrir, i reconocer la Tierra, i sa-

A

ber

*Inter præcipua Principia illud est: Curâ Religionis, & Dei sè per habere. & diligenter, que addi vi.*

*virtutum  
cultum, &  
pietatem  
pertinent  
perficere.  
Sc. in Ta.  
163.*

Primer  
Templo,  
que hu-  
vo en el  
Perù.

*Nunquam  
nec opera,  
sine emu-  
lamento,  
nec emu-  
lumentum  
fermè, si-  
ne opera  
imperia  
est. Liv.*

Sospe-  
chas de  
los Sol-  
dados cõ-  
tra Don  
Francisco  
Pizarro.

D. Seba-  
stian Ra-  
mirez de-  
tiene à D.  
Pedro de  
Alvarado

ber los secretos de ella, i prudentemente daba tiempo, para que de Tierra-firme, i otras Partes, pudiesen acudir Soldados; porque consideraba, que segun la grandeza de aquellas Tierras, sus fuèrças eran flacas. Hallandose aquellos dos Hermanos, tan poderosos Principes, armados con grandes Exercitos, demàs de que no dexaba de ser de inconveniente estàr la maior parte de los Castellanos incredulos de las Riqueças, que se les representaban; i aunque conocian la empresa por peligrosa, i dificultosa, à lo menos deseaban, que el premio de sus trabajos fuese cierto; i aunque las muestras de la prosperidad de la Tierra havian sido grandes, i con discrecion se las daba D. Francisco Pizarro à entender, i se via, que todo lo que havia descubierto era deleitoso, i de gran fertilidad, la maior parte de los Soldados juzgaba, que artificiosamente se procedia con ellos, para entretenerlos, i poco à poco irlos empenando en las Conquistas. Y fue de grande alivio para los intentos de D. Francisco Pizarro, que aunque el Adelantado D. Pedro de Alvarado tenia à punto en Guatemala vna grande Armada, para entrar en el Perù, por las nuevas que corrian de los Tesoros de aquellos Reinos, las contradiciones que le hizo el Obispo, i Presidente D. Sebastian Ramirez, i el Audiencia Real de Mexico, fueron tantas, que se hubo de acudir al Rei, en que se gastò mucho tiempo: con que por entonçes quedò libre D. Francisco Pizarro de aquel impedimento, que en aquel principio fuera grandissimo.

Y para proseguir en esta General Historia, se ha de presuponer, que con dos instrumentos de naturaleza, que son los ojos, i los oidos, se investiga, i alcanza todo; pues aunque son los ojos los mas ciertos testigos, pues con su organo se atiende al conocimiento, i noticia de lo que se pretende, Yo havrè de ir continuando con el de los oidos los Hechos de los Castellanos, que por haver tanto tiempo que pasaron, no los pude ver, que si pudiera, fuera la mas cierta experiencia, para hacer Historia particular, è imposible para escribirla general, pues no me pudiera hallar en todas partes, en vn mismo tiempo, i de la misma manera tampoco puede ser, que con la leccion de Historias particulares se pueda considerar la universal disposicion de las cosas, siendo imposible, que el que separadamente

lee los sucesos de la Nueva Galicia, i de Guatemala, conozca la grandega, i orden continua de lo sucedido en todas las Islas, i Tierra-firme del Mar Oceano, ni pueda entender, por què medios, ni con què costumbres haian hecho los Castellanos, lo que à todo el Mundo parecerà maravilloso, ni en què forma llegaron à este vniversal Dominio. Y por la misma raçon menos se podrà considerar la multitud de los Hechos acontecidos; porque si generalmente se dice, que los Castellanos ocuparon las Indias Occidentales, i que guerrearon con aquellas Naciones, no será digno de maravilla; pero si se consideran en particular, i juntamente, que como iban sucediendo estos Hechos, los Catolicos Reies de Castilla, i de Leon eran afligidos de muchas epidemias en Europa, todo lo bueno, que debaxo de su esclarecido Nombre ha hecho la Nacion Castellana, será tenido por mas excelente, pues no fue ayudada de sus fuèrças, i apenas de su consejo; i esto se dice tambien contra los que con rabiosa embidia muerden las Hagañas de esta Nacion, de la qual irè tratando, por la forma de escribir, que es sobre todas vtilissima, mediante la qual la experiencia, i los artificios se han de tal manera mejorado entre los Hombres, que todo lo que sucede en progreso de tiempo, à los que tienen deseo de saber, puede aprovechar como vn cierto metodo. Por lo qual, Yo, que considero el gusto que han de tener, los que han de leer estos generales acontecimientos, me he acomodado à esta forma de escribir, que se llama Politica, en la qual se discurre de los Hechos de las Naciones, de los Pueblos, de las Provincias, de sus Costumbres, Gobierno, i Religion, de tal manera, que se vea loar la virtud, i los hechos heroicos, i que las cosas mal hechas, i mal dichas sean representadas delante de los ojos, para que tanto mas procure la posteridad escusar la infamia, que se sigue de las malas obras, aunque no sea de satisfaccion à los que querrian, que siempre se hablase bien de ellos, i que no entendiendo las reglas de escribir, quieren que se disponga todo à su modo, porque el buen Escritor, no solamente ha de loar lo bueno, pero ha de reprobar lo malo. Y porque los sucesos de las cosas, inclinando à veces à lo mejor, i à veces à lo peor, mudan los

Los Reies de Castilla no ayudaron à los Castellanos en estas Conquistas,

Forma de escribir de el Autor

Las vnas  
veces à  
vno, i vi-  
tuperarle  
otras, no  
es variar

animos de los Hombres ; i acontece, que segun su naturaleza , en vna ocasion caminen à lo bueno , i en otra à lo contrario ; i esto digo , porque no piense nadie , que loando vnas veces à vno , i vituperandole otras , es variar , como han pretendido algunos , queriendo poner reglas en la forma de mi escribir.

Descripcion  
de la  
Tierra de  
S. Miguèl  
de Piura.

Y porque siendo ià el Año de mil quinientos i treinta i dos se ha de entrar en los nuevos Descubrimientos del Perú , antes de dexar atrás la nueva Ciudad de San Miguèl , se dirà lo que se ofrece de la Tierra , que à ella quedó sujeta. Corre vn Rio por el Valle de Tumbes , que naciendo en la Provincia de los Paltas , desagua en la Mar del Sur , i naturalmente toda la Provincia , i sus Valles , es seca , aunque desde que entraron los Castellanos , hai opiniones , que llueve , por las partes mas allegadas à las Sierras , i abaxo caen Aguaceros , no habiendo antes sino rocios. Solia este Valle de Tumbes ser mui poblado , i cultivado con Acequias , sacadas del Rio , que le hacian abundante de Maiz , i de muchas , i buenas Frutas ; i los Señores , antes que fuesen sujetos de los Ingas , fueron mui respetados , i temidos de sus Subditos : vestian Mantas , i Camisetas de Algodon , i en las cabeças traian sus ornamentos , con algun Oro , i Plata , i Cuentas , que llamaban Chaquira , Joia de ellos mui estimada , i en las ligaduras de las cabeças se conocian los Linages , i las Provincias de donde eran Naturales , como en Europa casi se ve en las diferencias de Sombreros ; i en Aña , en las diferencias de Turbantes , ò Tocas : eran mui puntuales en acudir à las cosas sagradas , i mui viciosos , aunque grandes trabajadores , i llevaban grandes cargas sobre sus espaldas : labraban bien los Campos , i con mucha orden los regaban con las Acequias : el Maiz se dà dos veces al Año : tienen grandes Pesquerias , i con ellas , i otras cosas contratan con los Serranos , con que siempre están ricos. De este Valle de Tumbes hai dos jornadas al de Solana , adonde havia muchas Poblaciones , grandes Edificios , i Depositos , i por estos Valles pasa el Camino Real de los Ingas , por entre grandes Arboledas ; i saliendo de este Valle , se va al de Poechos , que està sobre el Rio , que le dà el nombre : fue mui poblado , como lo

En las li-  
gaduras  
de los ca-  
bellos se  
conocian  
los Linages  
de los  
Indios.

Valle de  
Solana.

Camino  
Real de  
los Ingas,  
por don-  
de và?

Valle de  
Poechos.

mostraban sus grandes Edificios , que se consumieron con las Guerras de los Ingas ; i dos jornadas mas adelante , se halla el gran Valle de Piura , adonde se juntan otros tres Rios , por cuya causa es tan ancho , i alli se fundò la Ciudad de San Miguèl ; i porque la experiencia mostrò , que el primer Asiento de Tangarala era enfermo , se mudò adonde al presente està entre dos frescos Valles , de muchas Arboledas , aunque no es el sitio del todo sano , especialmente para los ojos , lo qual se entiende que procede de los vientos , i polvaredas del Verano , i humedades del Invierno. Hai aora en estos Valles Viñas , Higuerales ; i otros Arboles de Castilla , porque los Castellanos siempre acostumbraron de llevar , para sus Descubrimientos , Plantas , i Simientes.

En todo el Distrito de la Ciudad de San Miguèl , i en todos los Llanos del Perú , fueron los Señores mui temidos , i se servian con gran pompa : viaban Musicos , i Truhanes , i tenian muchas Mugeres hermosas ; i quando el Señor comia , por grandeza se juntaba mucha Gente , i bebian de sus Bebages , i de ordinario andaban en Banquetes , i Combites : vestia toda la Gente , como se dixo arriba , i de la misma manera las Mugeres , salvo que las Mantas eran mas largas , i anchas , à manera de capuz , abiertas por los lados. Siempre tenian Guerras , i en todas las Provincias havia Lenguages particulares ; aunque el de el Cuzco era general por todos los Reinos , cuyo Distrito tenia mas de mil i docientas Lenguas de largo ; i por Lei , que rigurosamente se executaba , se mandaba à los Padres , que enseñasen la habla del Cuzco à sus Hijos , i puntualmente se cumplia ; aunque nunca perdieron las Lenguas antiguas. La diversidad de tantas Lenguages procedia , de estar dividida toda aquella Nacion en Linages , Tribus , ò Parcialidades , i que vnas con otras siempre se comunicaron , poco antes tuvieron crueles enemistades , i Guerras. En este Distrito de S. Miguèl , i en toda la maior parte de las Indias , usaron enterrar , con los cuerpos de los difuntos , las cosas mas preciadas , i ricas , que tenian , con las Armas , i algunas Mugeres vivas , con Muchachos , i Criados , i gran cantidad de comida , i bebida , labrando magnificas Sepulturas de grandes Lotas , i

Valle de  
Piura.

La Ciu-  
dad de S.  
Miguèl  
se mudò  
de Tan-  
garala.

Costum-  
bre de los  
Castella-  
nos en sus  
Descubri-  
mientos.

Costum-  
bre de  
los Indios  
en el Dis-  
trito de  
la Ciudad  
de S. Mi-  
guèl.

Lengua-  
ge de el  
Cuzco  
general  
en todos  
los Rei-  
nos.

Distrito  
de los  
Reinos de  
el Perú.

Lengua  
del Cuz-  
co , por  
Lei se mà-  
daba , que  
se aprendie-  
sie.

Diversi-  
dad de  
tantas Le-  
guas en  
el Perú,  
de donde  
procedia?

Forma de  
las Sepul-  
turas , i  
modo de  
enterrar-  
se.

Bobedas, vnas hondas, otras altas, con sus puertas, otras llanas, en algunas partes, en las Heredades, i en otras en particulares Cementerios, ò en sus Casas (con que daban à entender que creían la inmortalidad del Alma) para lo qual ayudaban los engaños del Demonio, en todos los Reinos del Perú, porque tomaba la figura de algun muerto, i daba a entender à los vivos, que en el otro Mundo comia, i bebia, i estaba con todo deleite, i placer. En otras partes los enterraban sentados, i ricamente vestidos, i en otras cofidos en vn pellejo fresco de sus Ovejas, i bien formado el rostro, los tenian en sus Casas, i en otras partes, en Camas de Cañas; i solian renovar las Sepulturas, metiendo comida, i aquello tenian por ofrenda, i sacrificio, haciendolo en ciertos tiempos. Y quando enterraban à los Señores, hacian grandes llantos, i las Mugeres, que no entraban à morir con el muerto, se cortaban los cabellos, i con Atambores, i Flautas tocaban sonos tristes, i cantaban Endechas, para provocar à lastima, i lloro à los presentes. Llorabanlos, antes de enterrarlos, quatro, ò cinco dias mas, ò menos, conforme à la calidad del Señor, refiriendo en estos Cantares, quanto en su vida havia hecho digno de memoria, que eran sus Historias.

*CAP. II. Que D. Francisco Pizarro se determinò de entrar por la Tierra del Perú, valiendose de la division de los dos Hermanos Ingas; i como dexò asentadas las cosas de S. Miguel, i dispuso su jornada.*



EN el tiempo que Don Francisco Pizarro se detuvo en la Poblacion de San Miguel, fue su cuidado, entender las Costumbres de los Naturales, de todo lo que pudo alcançar à tener noticia de la Tierra del Perú, su animo, i formas de pelear, la orden de los Exercitos, las Armas, i grandega de los Reyes, i Señores; i habiendo alcanzado à entender la division, que en aquella ocasion havia, entre los dos Hermanos Guascar, i Atahualpa, por la Corona del Impe-

rio, por la muerte de su Padre Guynacabi, estimando en mucho, que le ofreciese Dios tanto aparejo, para conseguir lo que pretendia, no le pareciendo de perder tiempo, aunque consideraba la flaqueça de sus fuerças, confiando en la Divina ajuda, presuponiendo, que su obra era para maior gloria de su Santísimo Nombre, no quiso esperar mas la Gente Castellana, que sabia que se movia de otras Partes de las Indias, para acudir à los nuevos Descubrimientos, i pacificaciones; i aunque sintió mucho de haver de dividir sus flacas fuerças, porque convenia dexar guardado aquel nuevo Asiento, i Poblacion de San Miguel, para que, en caso de desgracia, tuviese la retirada segura, i la Gente que acudiese de fuera, hallase adonde recogerse, i repararse: Estando bien informado, como se ha dicho, de quanto convenia saber de las Costumbres, Gobierno, Fuerças, i Grandega de los Ingas, i lo demás de la Tierra, no quiso detenerse mas, pareciendole, que ià perdía reputacion en la estimacion de los Ingas; i aunque el poco numero de su Gente (i no toda con el animo firme) le daba cuidado, confiando en el Divino favor, hizo resoluta determinacion de pasar adelante; i para ponerlo por obra, sosgò à los Indios de los Valies, que descontentos, porque los Castellanos havian poblado en sus Tierras, andaban inquietos, i procuraron de intentar novedades; i à los Castellanos, que quedaban en la Ciudad, ordenò, que con ellos tuviesen mucha conformidad, sin darles causa de sentimiento, ni alboroto; i habiendo nombrado Alcaldes, i Regidores, i los demás Oficiales, que se requieren para vna Republica, señalados los Vecinos, les diò Ordenanças de como se havian de gobernar, i advirtió de la parte adonde le havian de encaminar la Gente, que acudiese; i hecha fundicion del Oro, que havia, i sacado el Quinto del Rei, acordò de despachar los Navios, que tenia en el Puerto de Paita, para que se bolviesen à Panamá, para lo qual tomó la cantidad de Oro prestado, que hubo menester de sus Amigos; i escribió à D. Diego de Almagro (à quien havia ià llegado el Título de Mariscal) para que desde Panama, adonde se hallaba, solicitase su partida, con toda la mejor Gente Castellana, que pudiese, i acudiese à donde se hallaba, ofreciendole la antigua com-

D. Francisco Pizarro se aprovechó de la division de los Hermanos Guascar, i Atahualpa.

*Discordia*  
*inter*  
*extremum*  
*Scia Tac.*  
326.

D. Francisco Pizarro sosgò à los Indios de los Valies, que descontentos del Distrito de Piura.

Como de  
ya Don  
Francisco  
Pizarro  
comencò  
las cosas  
de San  
Miguel,  
para con-  
tinuar el  
Descubi-  
miento?

D. Diego de Almagro fue siempre provechoso à Don Francisco Pizarro.

Division entre los dos Hermanos Ingas, de dõ de procedia?

Guaynacaba, Inca, tiene noticia de los Castellanos.

Guascar, fue el legítimo del Perú.

El Inga Atahualpa, Hijo bastardo de Guaynacaba.

compañia , i toda buena amistad , i correspondencia ; porque havia entendido , que con las fuerças que juntaba , queria ir à descubrir de por sí , en parte que no tocasse en el Distrito de D. Francisco Pizarro : cosa , que juzgaba para sí de grandísimo daño ; porque la compañía de D. Diego de Almagro le fue siempre muy provechosa , por su buen consejo , liberalidad , i diligencia , i porque confiaba , que llevaba buen golpe de Gente , i Armas : Y aunque en su lugar se aia de tratar de este Gran Imperio de los Ingas , no conviene dexar de decir aqui ( para maior luz de lo que se va tratando ) de donde procedia la division de los dos Hermanos Ingas , Guascar , i Atahualpa. Eran entrambos Hijos de el Gran Rei Guaynacaba , Principe valeroso , i en aquellas Regiones muy respetado , i obedecido ; i habiendo muerto , casi en el tiempo de los primeros Descubrimientos de D. Francisco Pizarro , en el Quito , i con noticia de que con sus pocos Compañeros andaba por aquella Costa , i se havia dexado ver en Tumbes , i por las demás Partes , en muriendo el Padre , nacieron diferencias entre los dos Hermanos referidos , sobre la Corona. Guascar era , segun las costumbres de los Reies , el legítimo sucesor , como Hijo de la verdadera Muger , Hermana de su Padre : porque tal casamiento acostumbraron los últimos Ingas , para que el sucesor tuviese verdadero derecho , i la Sangre Real fuese de maior grandeza , i estimacion : todos los otros eran Hijos de diferentes Mugeres , i bastardos , como lo era Atahualpa , cuja Madre se llamó Totapalla : Y aunque Guascar , que era de veinte i cinco Años , quatro menos , que el Hermano , se hallaba amado en todo el Reino , confiado Atahualpa en la voluntad de los Capitanes , con los quales tenia reputacion , porque siempre anduvo con su Padre en la Guerra , i por el amor que le tenían , i por ser Hombre liberal , i muy sabio , le querian bien. El solo , entre quarenta Hermanos bastardos , i algunos de maior edad , propuso de vsurpar el Reino , contra sus Leies , i contra la voluntad del Padre , con la ocasion de hallarse en el Quito los maiores Capitanes de el Reino con el Exercito ; Y habiendo tenido platicas con ellos , para que le recibiesen por Inga , à lo menos de aquellas Par-

tes del Quito , como ià lo era Guascar del Cuzco , adonde havia tomado la posesion , i la Corona , consiguió su intento. Llegado tan gran atrevimiento à noticia de Guascar , havido su consejo , embió à amonestar à Atahualpa , que pues aquello era contra los Dioses , i contra las Leies , i contra la voluntad de su Padre , que se apartase de ello , i obedeciese al verdadero Señor , i lo mismo à los Capitanes ; i proveio , que se formase Exercito para sujetarlos , en caso que no quisiesen obedecer. Atahualpa , viendose favorecido de los Capitanes , no se contentò con el Señorío de el Quito ( adonde les daba à entender , que havia de tener su Corte , i residencia , i hacer otra gran Ciudad , i de tantos gustos , i deleites como el Cuzco ) sino que levantò el animo à ocupar todo el Imperio , i fue à la Provincia de los Canaris , à persuadir à aquella Gente , que fuese de su parte , dando à entender , que no pensaba dar à su Hermano pesadumbre , sino hacer otro Cuzco en el Quito , adonde el nació , para que todos se holgasen ; i no siendo recibido , como quisiera , con su Exercito , pasó à los Paitas à verse con el de su Hermano , que llevaba su Capitan General Atòco ; i llegados à las manos , Atahualpa quedó vencedor : el Rei Mancebo , aunque se afligió mucho por esta pérdida , dandole animo sus Contejeros , mandò levantar nuevo Exercito.

Atahualpa , Hombre industrioso , i atrevido con la Victoria , aumentaba de reputacion , i con su Exercito iba la buelta de el Cuzco , poniendo en su obediencia todas las Provincias , por donde pasaba , vsuando muchas crueldades , con los que eran de la parte de su Hermano ; i llegado à Caxamalca , tuvo mas particular aviso , que Don Francisco Pizarro se hallaba en Tumbes , adonde determinò de quedar con parte de el Exercito , así por tener en fè todas aquellas Provincias , que eran aficionadas à Guascar , como porque los Castellanos ( de cuyo esfuerzo tenia relacion ) no se confederasen , con su Enemigo , i con la otra Parte , embió sus Capitanes , para que procurasen de acabar la Guerra , con la muerte , ò prision de el Hermano. Toparonse los Exercitos en el Valle de Xauxa : seria el de Guascar de ciento i treinta mil Hombres , i el de Atahualpa de ciento i qua-

Atahualpa muere to el Padre, vsurpa la Corona.

Atahualpa va à persuadir à los Canaris, que le obedezcan.

Los Exercitos de los dos Hermanos peleã i vence Atahualpa.

Atahualpa para en Caxamalca, i por quẽ?

Los Exercitos peleaban segun da vez, i es vencido Guafcar.

Tercera vez vencido Guafcar.

Guafcar preso, i maltratado.

D. Francisco Pizarro no tenia mas de docientos Soldados.

Atahualpa embio a reconocer a los Castellanos.

D. Francisco Pizarro sale de San Miguél, en demanda de Atahualpa.

D. Francisco Pizarro llega al Valle de Piura.

quarenta mil, sin la Gente de servicio: pelearon, i al fin la Victoria quedò por Atahualpa. Bolvieron tercera vez a las manos, hallandose en este tiempo D. Francisco Pizarro en Tumbes, i quiso Guafcar hallarse en el Exercito, pero llegò tarde, porque su Capitan General Guancauche, sin aguardarle, presentò la Batalla, i quedò vencido, con muerte de veinte mil Hombres: los victoriosos trataron de prender a Guafcar, i lo hicieron, con engaño, en el Cuzco, adonde se havia retirado. Finalmente, el caò en manos de sus Enemigos, i fue tratado inhumanamente, maltratandole sus Mugerres, i todas sus cosas, i robandole quanto tenia. Hecha la prision del Rei su Hermano, el Tirano, con mas descansado animo, oio las quejas de los que decian, que los Castellanos mataban la Gente, robaban la Tierra, i menospreciaban su Religion, burlandose de los que adoraban el Sol, violando sus Guacas, que eran los Templos; i aunque por lo que le encarecian la ligereça de los Caballos, la ferocidad de los Hombres, i la terribilidad de las Armas, no hizo caso del negocio, como el numero de los Castellanos no pasaba de docientos Hombres; i pareciòle, que convenia mas, dar asiento en las cosas del Reino, que aquella novedad de los Estrangeros en qualquiera tiempo se podia remediar; i no proveiò por entonces mas de mandar a vn Orejòn, de cuidado, i discrecion, que fuese a informarse bien de todo aquello, i entender, qual era la intencion, i designio de aquella nueva Gente; i esta fumaria Relacion de las diferencias de los dos Hermanos, ha convenido hacer aqui, para mejor inteligencia de lo que se va tratando, pues que en su lugar se dirà mas estendidamente, como pasó esta Guerra.

Proveidas las cosas en San Miguél de Piura, en la manera referida, el Governador D. Francisco Pizarro saliò de aquella Ciudad, en busca de Atahualpa, a quatro de Septiembre, de este Año, con resolucion de llegar a Caxamalca, a verse con el, hasta donde hai doce grandes jornadas; i pasando el Rio en dos Balsas, i los Caballos nadando, llegò en tres dias al Valle de Piura; i alli se juntò con vn Capitan, i algunos Castellanos, que havia embiado a pacificar el Cacique, o Curaca de aquella Tierra, adonde se detuvo diez dias, adereçandose, i or-

denando lo que havia menester, procurando de tener la maior noticia que podia de Atahualpa, de cuyos progresos hizo diligencia, para tener cumplida informacion; i tomando muestra, o por mejor decir, contando los Compañeros que llevaba, hallò sesenta i siete de a Caballo, i ciento i diez de a Pie, con Espadas, i Rodelas, algunas Batieftas, i tres, o quatro Arcabuces. Y porque el Teniente de la Ciudad de San Miguél, le escriviò, que alli quedaban pocos Castellanos, para tener en quietud tan grandes Provincias, como havia en aquel Distrito, mandò publicar, con gran resolucion, que los que se quisiesen bolver para avencindarse en la Poblacion de S. Miguél, se les señalarian Indios para sustentarse, como a los otros Vecinos, que alli estaban; porque con las nuevas que corrian del gran poder de Atahualpa, i de las grandes Poblaciones, i multitud de Gente, que se descubrian, conocia alguna tibieça en algunos de los Compañeros, i no era su intencion llevar a nadie, fino de buena voluntad, i animo, como en tal empresa era necesario; i así decia, que confiaba mas en el valor de pocos, que el apariencia de muchos. Publicada esta licencia, i diciendo, que la daba de buena gana, porque con los que le quedasen, havia de proseguir su camino, se bolvieron cinco de a Caballo, i quatro Infantes, quedando para el viage sesenta i dos de a Caballo, i ciento i dos de a Pie, i entre ellos veinte Ballesteros, a los quales diò Capitan particular, que los governase. Y con esta resolucion quedò D. Francisco Pizarro muy estimado de todos; i la reputacion en el principio de las empresas vale mucho; i este Capitan se supo bien aprovechar de ella con sus partes, porque era grande de cuerpo, bien hecho, i agestado, magnifico en las palabras; i aliende de la experiencia que tenia, era muy cuerdo, i con los muchos prometimientos, i esperanças sabia obligarse a los Hombres, i atraerlos a si, disimulando, siempre que convenia, lo qual es suma virtud.

D. Francisco Pizarro, q Gente lleva contra Atahualpa.

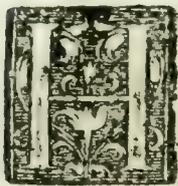
Licencia, q dà Don Francisco Pizarro, para que se buelva el q quisiere.

Buelvèse nueve Soldados de la empresa del Peru.

Calidade de D. Francisco Pizarro.



*CAP. III. De la orden con que D. Francisco Piçarro hacia su viage; i que embiò à saber nuevas del Inga Atahualpa.*



AVIENDO Don Francisco

Piçarro proveido en todo lo que convenia, con buen animo, diò principio à su viage, mui contento, por el

brio que via en su Gente; porque siendo vnos valerosos, i acostitrados à vencer grandes dificultades, no temian los peligros que se les representaban, no pequeños. Otros iban de buena gana, confiados en la prudencia, i valor de el Capitan. Otros, disimulando la flaqueça, por la verguença, hacian, como se dice, de las tripas coraçon; i caminando por Tierras no conocidas, Piçarro iba, con gran vigilancia, apercebido para todo. Llegaron à medio dia à la Tierra del Curaca Pavòr, que era Gran Señor; i aunque le havia destruido el Inga Guaynacaba, todavia tenia mucha Gente, i su Tierra era de el Distrito de la Ciudad de San Miguel, i en esta Poblacion se aposentaron los Castellanos, que estaban en Valles frescos; i aqui se informò mejor D. Francisco Piçarro de los Pueblos, i Señores Comarcanos, i de el Camino de Caxamalca, i entendió, que à dos jornadas estaba vn gran Pueblo, llamado Caxas, adonde havia Gente de Guerra de Atahualpa, esperando à los Castellanos, si acaso intentasen entrar por alli; i despachò luego vn Capitan, con algunos Compañeros, para que reconociese el Camino, i el Lugar, i procurase de fosegar aquella Gente, i hacer amistad con ella; i Don Francisco Piçarro le siguiò el otro dia, i hiço alto en vn Pueblo, dicho Zaràn, hasta que bolviese el Capitan, que embiò à Caxas, i alli le proveió el Señor de Ovejas, i de lo que hubo menester. Pasados cinco dias, el Capitan, que fue à Caxas, embiò vn Mensagero al Governador, dandole aviso de lo que havia hecho, respondiòle, que se bolviese à juntar con el, i que de camino procurase de pacificar otro Pueblo, que se llamaba Guacabamba. Buelto el Capitan, refirió, que por las grandes Sierras havia

tardado dos dias, i vna noche en llegar à Caxas, por tomar de sobrefatò la Gente, i que en la entrada del Pueblo hallò vn Asiento, que parecia Alojamiento de Guerra, i que el Pueblo estaba en vn pequeño Valle, entre Sierras; i aunque la Gente se alterò, como dixo à vn Capitan, que salió à hablarle, que su intencion no era de hacerles daño, sino significarles el bien, que se les havia de seguir, de ponerse en la obediencia del maior Rei del Mundo, le respondiò, que el se hallaba en aquella Tierra, cobrando los Tributos por su Gran Rei Atahualpa, cuja Silla Real era la Gran Ciudad del Cuzco, de la qual refirió muchas grandezas, i que de aquel Alojamiento havia salido el Exercito del Inga para Caxamalca, de cuja forma de Tributos, i de otras cosas le diò bastante relacion; i que en Caxas viò vna Casa grande, cerrada de Tapias, à manera de Fortaleça, en la qual entendió, que havia mucho numero de Mugerres hilando, i texiendo Ropas para el Exercito Real, sin que estuviesen con ellas mas de los Porterros, para su guarda, i que en la entrada del Pueblo viò ciertos Indios, ahorcados por los pies; i entendió, que por haver vno entrado en la Casa à dormir con vna Muger de aquel Recogimiento, mandò el Inga hacer en el aquella justicia, i en los Porterros; i que dexando en paz à Caxas, bolvió à Guacabamba, vna jornada de alli, Pueblo maior que Caxas, i con vna hermosa Fortaleça, labrada de Canteria, i vn Rio, que pasa por medio de los dos Pueblos, con muchas Puentes, i Calçadas bien hechas, i que por los referidos Pueblos pasaba el gran Camino de los Ingas, que venia del Cuzco al Quito, por quatrocientas Leguas, con la maravillosa Calçada de Piedra, tan ancha, que seis Caballos, sin tocarse, iban à la par, con Caños de Agua, artificiosamente llevada por sus trechos, para el alivio de los Caminantes, i que à cada quatro Leguas havia vna Casa, à manera de Venta, que llamaban Tambo, para aposentarse los Pasajeros, i que à las Puertas de estos Pueblos estaba vn Guardian, cobrando los Portazgos, i que nadie podia facar carga de ellos, sino la metia, salvo la Gente de Guerra: refirió asimismo, que hallò en los dos Pueblos, dos Casas llenas de Calçado, i Mantenimiento, para el Exercito de Atahualpa: llegó con este Capitan vn Indio, que parecia Principal, i dixo al Governador,

Relacion de el Capitan, q D. Francisco Piçarro embiò à reconocer la Tierra;

La Calçada Real de los Ingas del Cuzco, al Quito.

Los Castellanos, con què animo emprendè la empresa del Perù?

Incesite- que itine- ri, & pre- lio Tac. Ann. lib. 3.

D. Francisco Piçarro si que su camino.

que

Menfage  
ro de A-  
tahualpa  
à Piçarro  
con vn  
Presente.

Indio, q̄  
và à ef-  
piar, fo  
color de  
llevar vn  
Presente  
à Piçarro

Respuef-  
ta de Pi-  
çarro al  
Menfage  
ro de A-  
tahualpa.

Presente,  
que diò  
D Fran-  
ciſco Pi-  
çarro al  
Indio Ef-  
pia.

D. Fran-  
ciſco Pi-  
çarro pro-  
ſigue ſu  
camino.

que le llevaba vn Presente de ſu Rei Atahualpa, que eran dos Vasos de Piedra, para beber; de hechura extraordinaria, i maravilloſa, i vna carga de Patos, ò Ganſos ſecos, defollados, para que hechos polvos, ſe ſahumafè con ellos; porque tal era aquel uſo entre los mas Principales de aquella Tierra; i que le hacia ſaber, que tenia voluntad de ſer ſu Amigo, i eſperarle de Paz en Caxamalca. El Governador, que por tantos Años havia militado en las Indias, ſabia bien como havia de proceder, con aquellas Naciones, aunque entendiò, que aquel Indio iba à eſpiar, i reconocer lo que paſaba, le respondiò, *que de mui buena gana recibia el Presente, como embiarlo por tan gran Principe; i que como entendiò la Guerra, que tenia con ſus Enemigos, ſe moviò para irle à ſervir, i auudar con aquellos ſus Hermanos, aunque ſu principal motivo no era ſino hacerle vna Embaxada, de parte del Vicario de Jeſu-Chriſto, Nueſtro Señor Diòs en el Cielo, i en la Tierra, i de el Rei de Caſtilla, i de Leon, en lo Temporal Principe mui Grande, i Poderoſo; i mandò, que à eſte Indio, i à todos los que con èl iban, les dieſen mui bien de comer; i ſe les hicieſe todo regalo; i luego le dixo, que ſi algunos dias ſe queria eſtår con ellos deſcanſando, que lo hicieſe enborabuena; pero queriendo bolver à ſu Señor con la reſpueſta, le mandò dår vna Camiſa de Lino, Cuchillos, Tixeras, Cuentas, Caſca-veles, vn Bonete colorado, i otras coſas de Caſtilla, con que ſe fue contento, i eſcriviò à los que quedaban en la Ciudad de San Miguel, aviſando de ſu viage, i de las grandeças, i rica Tierra que hallaban, i mui poblada, i los embiò aquellos ricos Vasos del Presente de Atahualpa, con mucha Ropa de Algodon, i Lana de aquellas Ovejas, labrada con Oro, i Plata de Martillo, i maravilloſas figuras, encargandolòs la conſervacion de la Paz, i quietud con la Gente de las Provincias, que quedaban à ſu cargo.*

Haviendo deſcanſado tres dias la Gente, que bolviò de Caxas, i Guacabamba, proſiguiò ſu camino, i en otros tres dias no hallò Poblacion, i poca Agua; i paſado eſte Deſierto, con mucho trabajo, hallò vna Fortaleça deſamparada; i madrugando con la Luna, llegò à vna gran Caſa cercada, i con buenos Apofentos, de donde le ſalieron à recibir algunos Indios; i porque de ellos ſe entendiò, que no havia Agua, ni Manteni-

mientos, paſò dos Leguas, al Pueblo dicho Motux; i aunque el Señor havia ido à ſervir à Atahualpa con trecientos Soldados, hallabate allí vn Capitan de Atahualpa, que no hiço ninguna demonſtracion de enemidad, juzgandofè; que debia de eſtår advertido, pues no daba paſo D. Franciſco Piçarro, de que el Inga no fueſe aviſado. En quatro dias, que aqui reſoſò el Governador, pareciò que havia grandes Poblaciones en vn Valle, mui abundante, i todos los Pueblos, que quedaban atràs, haſta S. Miguel, eſtaban en Valles, i tambien todos los que ſe entendia, que havia haſta la Sierra, cerca de Caxamalca: por toda eſta Tierra toda la Gente tenia vna miſma manera de vivir, i de veſtir: comian el Maiz cocido, i toſtado: la Carne, i Peſcado todo crudo: eran ſucios, i dados à Sacrificios, teniendo ſus Idolos en veneracion, ofreciendoles lo mejor de ſus haciendas. Sacrificaban cada Mes Hombres, no perdonando à ſus propios Hijos, i con ſu ſangre mojaban las caras de los Idolos, i las Puertas de los Templos, i rociaban las Sepulturas; i los que havian de ſer ſacrificados, voluntariamente, con mucha alegria, ſe ofrecian al ſacrificio, que ſe hacia, cortandoles las cabeças; pero eſto era habiendo bebido haſta perder el juicio; tambien ſacrificaban aquellas ſus Ovejas, i los Templos eran de diferente hechura que las Fortaleças, i Palacios de los Señores, i eſtaban asentados en lo mas alto de los Pueblos.

Siguiendo los Castellanos ſu viage dos dias, por Valles mui poblados, alojaban en las Caſas mas fuertes, i la Gente los recibia pacificamente, caminaron vn dia por Tierra deſpoblada, i arenoſa, haſta llegar à vn gran Rio, en cuya Ribera, de la otra parte, havia muchas Poblaciones; i porque no ſe impidieſe el paſage, mandò el Governador à ſu Hermano el Capitan Hernando Piçarro, que paſaſe à nado con algunos Soldados, i procuraſe, por algun buen termino, de divertir à los Indios, para que entretanto toda la Gente paſaſe ſin impedimento. Hernando Piçarro alcançò algunos Indios del primer Lugar, i con maña los aquiètò, porque en echando de ver à los Chriſtianos, toda la Gente de los Lugares huiò; i aunque procurò mucho de ſaber nuevas de Atahualpa, no pudo entender nada, haſta que atormentando à vno, ſupo, que aguardaba à los Chriſtianos de Guerra,

Motux,  
Pueblo.

Carne, i  
Peſcado  
lo comen  
crudo.

Sacrifici-  
cios de  
los Indios  
de Gente,  
i ſus cere-  
monias,

Los Indios  
voluntaria-  
mente ſe  
ofrecen  
al ſacrifi-  
cio,

Hernando  
Piçarro  
procura  
ſolegar à  
los Indios

Relacion, que dà vn Indio de los fines de Atahualpa.

Forma de pasar el Rio, que tiene D. Francisco Piçarro,

Cuenta de los Indios.

Indio, q̄ no quiere ir por Espia, sino por Mensagero.

Embaxada de Piçarro, al Inga.

con su Gente, en tres puestos; el vno, al pie de la Sierra; el otro, en lo alto; i con la tercera parte del Exercito, en Caxamalca, i mui furioso, con pensamiento resuelto de matarlos, i afirmó haverlo oïdo, porque era Hombre Principal, i que quando no fuera el fin de poner remedio en aquella novedad de los Estrangeros, ià el Inga huviera pasado adelante à proseguir sus Victorias, contra su Hermano Guascar. Advertido de esto el Governador, mandò cortar Arboles en las dos Riberas, i con tres Pontones pasó la Gente, i la Ropa, i los Caballos à nado, mediante su mucha industria, i diligencia, que en todo vsaba, i su gran experiencia, i singular prudencia. Pasado el Rio, i aposentada la Gente en la Fortaleça, embiò à llamar à vn Cacique, del qual entendió, que Atahualpa se hallaba mas adelante de Caxamalca, en Guamachuco, con mas de cincuenta mil Hombres de Guerra; i juzgando, que el Indio se erraba, quiso informarse de las Lenguas, de su manera de contar, i hallò, que contaban de vno, hasta diez, i de diez, hasta ciento, i que diez cientos, hacian mil, i que cinco dieces de millares era la Gente que el Inga tenia; i dixo mas, que quando Atahualpa pasó por aquella Tierra, se escondió, por temor, i como no pareció, de cinco mil Vasallos que tenia, le matò los quatro mil, i le tomò seiscientas Mugerres, i otros tantos Muchachos, que se repartieron entre su Gente de Guerra.

Quatro dias se detuvo el Governador en este Lugar, i queriendo embiar por Espia à vn Indio de la Provincia de San Miguel, para que le traxese relacion de Atahualpa, no quiso ir por Espia, i ofreciòse ir por Mensagero, i hablar con el Inga, i bolver con la mejor relacion que pudiese de todo, i del intento, que Atahualpa tenia. Ordenòle, que fuese, i le hablase, saludandole de su parte, ofreciendole su servicio, i buena voluntad, i haciendole saber, como iba caminando à besurle las manos, i referirle la Embaxada, que le llevaba, sin hacer à nadie violencia, i que su intencion era, de servirle en sus Guerras, quando de buena gana quisiese aceptar su servicio, i amistad, i que con vn Indio de su Compañia, le embiasse Certificacion, si havia en la Sierra Gente de Guerra, como hasta aquel punto le havian dicho. El Indio se partiò, con su Embaxada, i el Governador proseguì su viage tres dias, por mui

buena Tierra, hasta que dexando el camino que llevaba, que iba à Chinchas, tomò à la mano izquierda, la buelta de Caxamalca. Este parecer contradiçian algunos, juzgando, que era mejor proseguir el camino llano, i derecho à Chinchas, i escusar los malos pasos de la Sierra, adonde se tenia entendido, que para defenderlos, tenia el Inga puesta Gente de Guerra; però D. Francisco Piçarro les dixo: *Que pues el buen suceso de la empresa consistia mas en la reputacion, i en aprovecharse del tiempo, i lugar, que en otra cosa; era bien, que advirtiesen quanta parte de ella perderian con los Indios, si torcian el camino, i dexaban de llevar el que sabia, que havian comenzado; pues havian de juzgar, que el apartarse de el era, por haverse perdido de animo, i que considerasen, ser cierto, que quando algo importante se pretendia, convenia vsar de la coiuntura, i mucho mas, conociendose, que era mas peligroso el estarse quedos, ò divertirse (como se via en aquel caso) que aventurarse; porque al cabo, todos los Hombres morian, i no havia otra diferencia de los vnos à los otros, que quedar famosos, ò olvidados, quanto mas, que pues su intencion era plantar la Santa Fè Catolica, en aquellas nuevas Tierras, sin ofender, sino à los que por ello les diesen ocasion, tuviesen por cierto, que en caso tan seguro no les havia de faltar la Divina ayuda, i que si fuesen de buen animo, hasta ver la cara del Inga, que les prometia felice suceso de la jornada. A esto respondieron todos, que tomase el camino que quisiese, que le seguirian, i en la ocasion harian su deber, como lo veria.*

D. Francisco Piçarro habla cõ los Soldados

#### CAP. IV. Que D. Francisco Piçarro entra en la Sierra, la buelta de Caxamalca, adonde se hallaba el Inga, con su Exercito.



BA D. Francisco Piçarro continuando su viage, i llegado al pie de la Sierra, quiso que la Gente descansase vn dia; i habiendo platicado de la orden que se havia de tener, en la subida, con los Amigos mas experimentados, se determinò de dexar atrás el Bagage, i vna parte de los Soldados, i con quaranta Caballos, i sesenta Infantes, comenzó à subir la Sierra, ordenando, que los

Orden de los Castellanos en subir la Sierra.

Los Castellanos comiençã à subir la Sierra, i hallan vn paso dificultoso.

Descuido de Atahualpa en dexar à los Castellanos libre el dificultoso paso de la Sierra.

Artificio de Atahualpa en dexar entrar à los Castellanos en la Tierra.

Nuevas, que embia de suviage el Indio Mensagero de Piçarro.

que iban en la Retaguarda, fuesen con mucho tiento, i advertencia, porque los iria avisando de lo que havian de hacer: con esta orden començò à subir, llevando los Caballos del diestro, i à Mediodia llegaron à vna Fortaleça, puesta encima de vn Cerro empinado, en vn palo tan aspero, i dificultoso, que en partes parecia que se subia como por escaleras, i aqui se llegó, sin impedimento alguno, con harto contento de los Castellanos. Estaba la Fortaleça cercada de Piedra labrada, i por todas partes (salvo por aquel paso) era Peña tajada: alli descansaron mientras se comió, i como los Caballos iban acostumbrados al calor de los Valles, era tan grande la detemplança de la Sierra, que algunos se resfriaron: encaminòse à otro Pueblo, i avisò à los de la Retaguarda, que seguramente podian subir aquel dificultoso paso. Apotentaronse los de la Vanguarda, aquella Noche, en vna Fortaleça muy bien labrada, con Muralla bien ancha, con sus dos Puertas, que estaba en vn buen lugar, de donde se havia huido la maior parte de la Gente: pareciò cosa notable, que Atahualpa huviese dexado libre aquel paso tan dificultoso, adonde se pudiera hacer gran resistencia, especialmente no se pudiendo los Castellanos aprovechar de los Caballos, que era su maior fuerça: pero no convenia al Inga bolver atrás vn paso, por la Guerra de su Hermano; allende, de que pensaba, que mientras mas se fuesen los Castellanos metiendo en la Tierra, con maior facilidad se aprovecharia de ellos, i así industriosamente los dexaba ir entrando por ella; i de algunos se entendió ser verdad, que el Inga se hallaba en Caxamalca, con mucha Gente de Guerra, i que no sabian lo que queria hacer; aunque se havia sabido, que decia, que queria paz con los Estrangeros, i así lo parecia, en no haver hecho resistencia, en aquel paso. A puesta de Sol llegó vn Indio, que embiaba el Mensagero, que iba à Atahualpa de parte de D. Francisco Piçarro, i refirió, que su Amo pasaba adelante, hasta hablar con Atahualpa, i que en el camino no havia hallado ninguna Gente de Guerra, ni otro impedimento, i que otro Dia llegarían dos Personas, que le iban à hablar de parte del Inga, de todo lo qual embió aviso à la Retaguarda, con orden, que el siguiente Dia procurasen de llegar à juntarse con él, porque los iba esperando; i prosiguiendo el subir de la Sierra, pa-

rò el Governador en lo alto de ella, en vn llano, cerca de vnos Arroios, i alli determinò de aguardar la Retaguarda, i armaron los Toldos, que llevaban, de telas de Algodon, porque el frio era grande.

Estando ià todos juntos, llegaron los Mensageros de Atahualpa, i presentaron diez de aquellas sus Ovejas al Governador, de parte del Inga, i otras cosas; i con mucho comedimiento, le dixerón: *Que Atahualpa les havia mandado, que supiesen de él, que Dia pensaba llegar à Caxamalca, para que les embiasse comida al camino.* Recibiòlos D. Francisco Piçarro con mucho amor, agradeciendo la buena voluntad del Inga; i haviendolos mandado dar de comer, les dixo, *que iria con la maior brevedad que pudiese.* Pregunto de las cosas de la Tierra, i de la Guerra de Atahualpa: Respondieron, *que el Inga se hallaba en Caxamalca, i que Gente de Guerra no tenia, por haverla embiado contra el Cuzco; i refirieron mucha parte de lo que havia pasado en la Guerra con Gualscar, acabando con decir: Que su Rei havia parado en Caxamalca, por parecerle la Tierra abundante, i desde alli acabar de poner debaxo de su dominio la Tierra del Cuzco, hasta donde havia treinta jornadas, que era la Residencia de su Hermano, i que todo le havia sucedido tambien, que le havian prendido, i se le traian, con mucho Oro, i Plata, que le tomaron.* Mostrò el Governador haver holgado mucho con las victorias de Atahualpa; i juzgando, que aquella larga relacion, que de ellas le havian hecho, era por den del Inga, para significarle su poder, i espantarle, dixo por las lenguas: *Que el Rei de las Españas, su Señor, supiesen que tenia muchos Criados, maiores Señores que Atahualpa, i Capitanes, que bavian vencido grandes Batallas, i prendido à maiores Reies, i que le embiaba, para dar à él, i à sus Vasallos noticia, i conocimiento del verdadero Dios, Criador de todas las cosas, i que si le queria recibir de Paz, seria su buen servidor, i Amigo, i le ayudaria en sus Conquistas, i se quedaria en su Dominio, porque con sus Compañeros iba, hasta hallar la otra Mar, i que si todavia quisiese Guerra, tambien se la havia, pero que no la buscaba.* Oidas estas cosas los Mensageros, se despidieron, i otro dia por la Mañana prosiguieron los Castellanos su camino, hasta vnos Pueblos, en vn Valle, adonde hizo alto, para lo que

Mensageros del Inga, hablan à Piçarro, i le dan vn presente.

Respuesta de D. Francisco Piçarro, à los Mensageros de Atahualpa.

Respuesta de D. Francisco Piçarro, à los Mensageros de Atahualpa.

El primer Mensajero de Atahualpa buelve à D. Francisco Pizarro.

aquella Noche, llegó allí el primer Mensajero de Atahualpa, que llevó el presente a Zairán, i presentó otras diez Ovejas à D. Francisco Pizarro, que holgó mucho con él, i le preguntó algunas cosas, i él hablaba desembueltamente, ensalzando el gran estado del Inga, i el poder de su Exercito, traía consigo muchos Criados, i bebia de su Vino, que llaman Chicha, en Vasos de Oro, con los quales combidaba à los Castellanos, i dixo, que con ellos se queria ir hasta Caxamalca.

El Mensajero de D. Francisco Pizarro buelve del Inga, i su relación.

Partióse D. Francisco Pizarro otro Dia por la Mañana, caminando por Sierras, i llegó à vnos Pueblos, adonde descansò vn Dia, i el siguiente bolvió el Mensajero Indio de la Provincia de S. Miguel, que embió al Inga, i sin dár otra razón, en viendo al Mensajero del Inga, furiosamente cerrò con él, i le asió de las orejas, tirando reciamente; pero el Governador los apartò; i preguntandole, por qué havia hecho aquel atrevimiento? Dixo, que aquel era vn gran bellaco, llevador de mentiras, porque Atahualpa estaba fuera de Caxamalca, en el Campo, con su Exercito, porque él havia ballado el lugar sin Gente, i que pasando al Campo, le quisieron matar; pero que se havia librado, diciendo, que si le mataban, los Christianos matarian à los Mensajeros del Inga, i que no los dexarian ir, hasta que él bolviese, i que con esto le dexaban volver, sin darle de comer, i que pidió, que le dexasen hablar à Atahualpa, i porque aiunaba, salió vn Tio suyo à hablar con él, i hecha la Embaxada, le preguntò, qué Gente eran los Christianos, i qué armas usaban; i que respondió, que eran valientes, i llevaban Caballos, que corrian como el viento, i con boca, i pies mataban la Gente, i los Hombres con las Lanças, i que los que andaban à pie, llevaban en vn brazo vna Rodela de Madera, i Espadas agudas, i cortadoras por ambas partes, que de vn golpe atravesaban vn Hombre, i vna Oveja por medio, i que vestian Saños colchados de Algodon, i que con las Espadas cortaban las Armas de los Indios, i que otros llevaban Ballestas, que tiraban de lexos saetas, que de vn tiro mataban vn Hombre, i que tambien llevaban ciertos truenos, que con gran rumor tiraban, i de vna vez mataban, i berian à muchos, i que oido lo referido, el Tio, i otros havian dicho, que todo era nada, porque de los tiros de fuego no llevaban mas de dos, i à los Caballos, que no traían Armas, los matarian con sus Lanças, i que los Christianos sabian que eran pocos, i que replicando-

los, que con todo eso eran valientes, i que los Caballos tenían los cueros duros, que las Lanças no les podian pasar, i havia pedido, que le dexasen ver à Atahualpa, pues sus Mensajeros van al Governador, i porque no lo quisieron consentir, se bolvió luego. Acabada esta relacion, dixo el Indio, que viesen si tenia razón de querer matar aquel, que no estaba para otra cosa en el Campo, sino para espiar, i referir al Inga cosa tan mal hecha, comiendo à la mesa del Governador, i siendo de él tambien tratado, no habiendo querido dexarle à él hablar con Atahualpa, siendo, como era, Hombre Principal, ni aun dadole de comer, i apenas salvado la vida.

El Indio de Atahualpa, mui atemorizado, respondió: Que si en Caxamalca no havia Gente, era, porque las Casas quedasen desembaraçadas para los Christianos, i que despues que Atahualpa començò la Guerra, siempre acostumbro de estar en Campaña, i si no te dexaron hablar con él, es, porque mientras aiuna, nadie le habla, ni le osan decir, que ai quien le quiere hablar; i si él lo supiera, él te hablara, i mandara dár de comer, i no ai que dudar, sino que él está con presupuesto de hacer Paz. Otras muchas cosas pasaron entre estos dos Indios, el vno acusando, i el otro defendiendo; pero el Governador mostrò de creer quanto el Indio afirmaba del Inga, i que le pesaba del atrevimiento del Indio, su Amigo; i aunque en su animo entendia, que decia la verdad, como quien tan larga experiencia tenia de las cautelas de los Indios, siempre le tratò bien, disimulando quanto podia, porque le pareció así convenir, hasta tener mas entera noticia de los fines, i pensamientos del Inga. Otro dia partiò D. Francisco Pizarro, i fue à dormir à vna gran Campaña, i se diò priesa, para llegar à Caxamalca, i despues llegaron Mensajeros de Atahualpa con comida, la qual recibió el Governador con mucho agradecimiento, i embió à decir al Inga, que le suplicaba, que fuesen Amigos, i que se procediese con mucha lealtad, porque por su parte no havia falta en ello.

Indio de D. Francisco Pizarro, le queixa de mal tratamiento que le hicieron en el Campo de Atahualpa.

Respuesta del Indio de Atahualpa.

Disimulación prudente de D. Francisco Pizarro

Comida, que llevó à D. Francisco Pizarro Ménsajeros de Atahualpa.



*CAP. V. De vna breve descripcion de los Reinos del Perú.*



UNQUE se ha hecho vna larga descripcion de todo este Orbe, i se ha puesto aparte, por ser tan grande, que por ser el grandisimo, no puede ser chica; pues de aqui adelante ferà lo mas de lo que se vâ refiriendo, lo acontecido en lo que se dice America, se harà aqui otra mas sumaria, para mejor inteligencia de lo que se fuere tratando. Comunmente se entien-

de ià por el Perú toda la parte del Mundo, que injustamente se llama America, por haverle cautelosamente apropiado este Descubrimiento Americo Vespucio, privando de esta gloria al verdadero, i primero Descubridor, que fue el primer Almirante de las Indias, Don Christoval Colòn, como suficientemente queda probado en la primera Decada de esta General Historia; porque los Reinos de Chile, el Nuevo de Granada, i el Brasil, no es Perú, sino aquella sola parte, que cae al Súr, comengando del Reino del Quito, que està debaxo de la linea Equinocial, i vâ corriendo por largo, hasta el Reino de Chile, que sale de los Tropicos, que seràn mas de seiscientas leguas, i de ancho cincuenta, hasta lo que toman los Andes, aunque en algunas partes ai mas, como por los Chiachiapoyas, i tiene esta parte del Perú muy diferentes calidades, de la otra vniversal Tierra de las Indias; porque en toda su Costa corre solamente el viento Súr Sudueste, diferente del que suele correr debaxo de la Torrida, i con ser el viento Súr el mas furioso, i enfermo, es alli suave, i sano, i causa de que se habite la Costa, porque de otra manera fuera deshabitada, por el excesivo calor; porque en aquella Tierra baxa, la gran fuerça del Sol, que hiere perpendicularmente, deshace todo vapor de la Tierra, è impide que salga de ella, i las Noches son tan claras, que Hombre de mediana vista puede leer, i aunque quede vn Papel fuera, no se humedece, ni hace mal dormir al sereno; de manera, que viene à ser sana esta Tierra, por ser menos humeda:

tampoco llueve, ni nieva, truena, ni graniza por toda aquella Costa, i cerca de ella llueve, truena, i nieva.

Por todo el largo de la Tierra, que se ha referido, corren dos Cordilleras de Sierras al igual, en vna misma altura del Polo, en la vna ai grandes Bosques, i espesuras de Arboledas: es muy caliente, i la maior parte del Año llueve, la otra es fria, ventosa, i pelada, i ai en ella Invierno, i Verano; i es de advertir (para entender mejor lo que se ha dicho) que està dividido todo el Perú en tres partes largas, i angostas, que parecen grandes tiras, que son los Llanos, i la Costa de la Mar: las Sierras, que tienen de ancho, como diez leguas mas, i menos, i los Andes, que son Montes, i Bosques espesimos, i tendràn otras veinte leguas de ancho, mas, i menos, i todos corren à lo largo Norte Súr, i i por lo ancho de Oriente à Poniente. En la Costa, ò Llanos, nunca llueve, sino, como se dixo atrás, Aguaceros, i lo ordinario es vna Mollina, por lo qual, no son necesarios Tejados, ni los vsan en Lima, porque no los han menester: i en los Andes llueve todo el Año, i ai tiempos serenos: en las Sierras, que están en medio de los Andes, i de los Llanos; llueve à sus tiempos, como en Castilla; i es notable, que en no mas distancia de cincuenta leguas, distando igualmente de la linea, i Polo, aia tan gran diferencia; porque como se ha dicho, en vna parte llueve casi siempre, i en otra casi nunca, i en la tercera llueve à sus tiempos. En las Sierras es adonde ai maiores Poblaciones, i así lo dixo el Inga à Don Francisco Pizarro, i que la causa era haver en ellas Nieve, i tuvo raçon, porque los Pueblos Septentrionales frios, i secos, son mas sanos, porque la sequedad se puede reparar con arte, i el frio evitar, i templar con diligencias, que nos enseña la industria. Son los Andes, i Sierras dos Cordilleras, de altisimos Montes, i Cerros, que vâ corriendo mas de mil leguas, à vista vnos de otros: crianse en las Sierras grandes manadas de Cabras Monteses, que llaman Vicuñas, i los Pacos, i Guanacos, que son las que comunmente llaman Ovejas de la Tierra, i Carneros, i muchos Jumentos. En los Andes ai grandes diferencias de Monos, i Micos, en grandeça, color, pelo, i naturaleza, porque

Cordilleras, que corren por lo largo del Perú.

Division de la Tierra del Perú, en tres partes.

La calidad de los Llanos de el Perú.

Los Andes del Perú. Las Sierras, que están en medio de los Llanos, i de los Andes.

Diferencias de rēples en el Perú.

Como sō los Andes, i las Sierras.

Diferencias de Monos, i Micos, en los Andes.

America, injustamente así llamada.

Reinos de Chile, Granada, i Brasil, no es Perú. Perú, que parte es de lo que llaman America, i su distancia, longitud, i latitud.

Calidad de la Tierra de el Perú.

Noches muy claras en la Costa del Perú.

vnos son alegres, i otros tristes, roncando, silvando, i chullando, i ligeros, i torpes, raros, i peludos, i cobardes, i si no les muestran animo, son atrevidos, comen Frutas, Huevos de Paxaros, i Carne Montefina, beben sus orines, i aun comen sus escrementos, son enemigos del Agua, i Lodo, i mojados, son tristes. Ai Papagaios, i otros Animales mui diferentes, i entre ellos muchas manadas de los Puercos, que tienen el ombligo en el espinaço, i cada manada trae su Capitan, que se conoce, en que nadie pasa delante de el, i à vna manada nadie osa acometer, hasta matar al Capitan, i muerto, luego se esparcen, como vencidos, i eligen otro; i en los Quixos, que es Provincia del Quito, adonde dicen, que ai vnos Arboles, como Canela, se arriman à ellos, i hacen caer la Flor, mientras la comen los vnos; i los otros, en comiendo, menean los Arboles, para que la coman los Compañeros. Ai Tigres, i Leones, que los Indios, despues que son Christianos, les han perdido el miedo, i los flechan, i matan, i como la Tierra està mas hollada, los ha apocado el Arcabúz. Ai en estos Andes la Coca, Yerva, que tanto se estima, i vale entre los Indios. En los Valles de las Sierras es la mejor vivienda del Perú, como son el de Yucay, Xauxa, Andaguaylas, i otros, en todos los quales se dà Trigo, Maiz, Frutas, mas, i menos, segun la fertilidad de ellos; i pasada la Ciudad del Cuzco, que era la Silla Real de los Ingas, i adonde tenían su gran Corte, se van apartando las dos Cordilleras, i hacen en medio grandes llanuras, que es la Provincia del Collao, en la qual ai muchos Rios, con grandes pastos para Ganados, i es Tierra mui destemplada, porque no cria Arboledas, ni Leña, aunque suplen la falta de Pan, con las Papas, i Raices, que siembran, que es el mantenimiento de aquella Tierra, con otras Raices, i Yervas, que comen. Y en esta Provincia està la gran Laguna Titicaca, es sana, rica, i la mas habitada de las Indias, con mucha Caça de Perdices, i otras Aves, i multitud de Ganados de Castilla, i de la Tierra. Sigue luego la Provincia de los Charcas, con grandes Valles, calientes, abundantes, i fertiles, i asperisimos Cerros, riquisimos de Minas, como los de Porco, i Potosi, i otros tales, en el Mundo

nunca vistos.

\* \* \*

*CAP. VI. Que se executaba en Nueva-España la orden del Rei, de no haver Esclavos, ni cargar los Indios, i el cuidado de su buen tratamiento, i lo que al Marquès del Valle parecia, para la conservacion, i aumento de la Tierra.*



O era mediano el sentimiento de los Castellanos, de ver à su Rei tan divertido en diversos cuidados, de manera, que con todo el animo, no pudiese acudir à pro-

veer lo que les convenia, porque en este tiempo se hallaba fuera de estos Reinos: de fuerte, que ni con la presencia, que suele ser la de los Principes mui importante, ni con el gobierno recibian el consuelo que deseaban; pero esta falta se suplia con los buenos Consejos, de los quales estava compuesto el Real, i Supremo Consejo de las Indias, cuyo maior cuidado era atender, à que se asentase la Republica Espiritual, i Temporal en las Indias, como Dios Nuestro Señor mejor fuese servido, i aquellas Regiones gobernadas con justicia.

Y entretanto que lo referido passaba en el Perú, en Nueva-España, i en las demás partes de las Indias, se havia absolutamente quitado el uso de los Esclavos, aunque fuesen Caribes; i si de algunas Provincias mui remotas, adonde el brazo de la Justicia no era, por la gran distancia, tan poderoso, se embiaban Esclavos à vender, al momento los ponian en libertad, por el admirable celo, i cuidado del Obispo Don Sebastian Ramirez, Governador, i Presidente en Nueva-España, el qual tambien, en este Año, con particular diligencia, reformò el abuso de los Tameles, que así llaman à los Indios de carga, i con tantò maior animo emprendiò esta obra, quanto ià por la industria, i diligencia de los Castellanos havia en muchas partes de Nueva-España gran cantidad de Caballos, Bestias de carga, i Carreteria de Bueies; i aun-

El Rei, fuera de los Reinos de Castilla en este tiempo.

El uso de los Esclavos quita en todas las Indias.

El Obispo D. Sebastian Ramirez, celo del bien publico.

Prohibicion de los Indios de carga.

Puercos en grandes manadas, cõ Capitan.

Arboles de Canela en los Quixos, i su Flor.

Coca, q̄ Yerva es, i como se usa. En los Valles es la mejor vivienda de el Perú.

La Provincia del Collao, es destemplada.

Laguna Titicaca, mui nombrada.

La Provincia de los Charcas riquisima de Minas.

El uso de los Tame mesfe pro hibe , i los Castellanos de la Nueva Galicia lo contra dicen.

Crianças de Ganados en Nueva España.

Junta en Nueva España para tratar lo q̄ toca ba al buen tratamiẽto de los Indios , i cumplimieto de las Ordenanças.

aunque esta orden quiso que se executase en la Nueva Galicia, en las Ciudades, i Villas, que en esta façon estaban en pie en aquel Reino, que eran Compostela, Guadalaxara, la Purificacion, i San Miguèl, en Culiacàn: los Pobladores Castellanos alegaban, que por entonces no podia haver lugar, atento, que aquellas Poblaciones eran mui nuevas, i no havia crianças de Ganados, i hasta que se hiciesen, no se podrian sustentar los Pobladores, si los Tame mes no acarreaban, lo que para la sustentacion de los Pueblos era menester; allende, de que no se les hacia violencia, ni con ellos se vsaba novedad, pues que de su antiguedad tenian por costumbre de cargarse, i ellos holgaban de ganar Soldada por ello, asi vnos Indios con otros, como con los Castellanos. Con todo esto el Presidente D. Sebastian Ramirez, para que la orden Real tuviese su debido efecto; i porque en buena raçon natural consistia, que aquellos Hombres no hiciesen officios de Bestias, para relevarlos de tal peso, i que goçasen de este bien, ordenaba, que se llevasen Yeguas, i Vacas, i otros Animales, para que quanto antes huviese muchas Recuas, i Carretería.

Y habiendo asimismo ordenado el Rei al Presidenre Don Sebastian Ramirez, que viesse de moderar las Ordenanças, que tocaban al buen tratamiento de los Indios; de tal manera, que ni ellos recibiesen agravio, ni los Pobladores dexasen de conservarse, para platicarlo, i executar lo que pareciese conforme à la orden Real, juntò con el Audiencia de Mexico, adonde eran Oidores los Licenciados Juan de Salmeron, Maldonado, Francisco de Cainos, i Vasco de Quiroga, al Marquès del Valle Don Hernando Cortès, el Obispo Fr. Juan de Çumarraga, el Prior de Santo Domingo, i Guardian de San Francisco, con cada dos Frailes de su Orden, i à Diego Fernandez de Proaño, Alguacil Maior de aquella Corte, i à Bernardino Vazquez de Tapia, Regidores de Mexico, à Francisco de Orduña, i à Bernardino de Santa Clara, Vecinos de la Ciudad; i habiendo diversas veces platicado con las referidas Personas, sobre el caso, i tomado los votos de cada vno, la maior parte fue de parecer, que todos los tributos, que los Indios huviesen de dar à sus Encomenderos, se los lleva-

sen, desde donde quiera que estuviesen, excepto Maiz, i Trigo, lo qual llevasen de treinta leguas, i no mas, con que al ir, i bolver los dichos Indios, fuesen à buen recado, i bien mantenidos: i quanto à todas las otras Ordenanças, vnanimos, i conformes, dixeron: *Que se debian guardar, i cumplir, sin moderacion alguna, como el Rei las havia ordenado.* El Marquès del Valle, como el cuidado del Presidente D. Sebastian Ramirez era tan grande en darle toda satisfacion, i como à Persona tan benemerita, le trataba con gran respeto, vivia con maior contento, i quietud de animo, de lo que antes hacia, quando aquellos Oficiales Reales tenian el Gobierno; i de esta manera de proceder del dicho Presidente, resultaba el estarse en todo el Reino con gran sosiego, por el gran acatamiento, que los Indios tenian à la Persona del Marquès, i èl trabajaba en confiderar lo que convenia à la conservacion, i aumento de aquellos Reinos; para lo qual decia, *que convenia hacerse repartimiento general de la Tierra, mirando à la calidad de las Personas, i à los primeros Conquistadores, i Pobladores, lo qual, demàs de ser conveniente, i justo, era descargo de la conciencia Real. Que se mandase tener particular cuenta en saber como vsaban sus Oficios los Oficiales Reales, i Ministros de Justicia: porque aunque esto es conveniente en toda parte, i perteneciente à buena governacion, en aquella Tierra, por ser nueva, era menester mas, por estar en ella Gentes de diversas Provincias, i condiciones, i muchos viciosos, castigandose, sobre todo, los pecados publicos, à causa de la nueva Conversion de los Infieles. Que porque no se perdiese, ni despoblase la Tierra, se diese orden, en que no saliese la Gente, porque se iba mucha, i que el unico remedio era, que no pasase à las Indias, sino Gente casada, i que à las Mugeres solteras, que quisiesen ir, se les huviese buen tratamiento. Que el fruto que hacian los Religiosos era grandissimo, no solo en la Predicacion de la Fè, sino en el enseñamiento de buenas costumbres, teniendo gran numero de Niños à su cargo, por lo qual convenia tratarlos bien, para que los que en Nueva-España havia, se conservasen, i fuesen otros. Que havia gran necesidad de que se pusiese el Santo Oficio de la Inquisicion, por el Comercio de los Estrangeros, i por los muchos Cosarios, que platicaban por las Costas, que podian introducir sus malas costumbres en los Naturales,*

Resoluciende la Junta de Mexico, quãto al cumplimieto de las Ordenanças.

Cuidado del Obispo D. Sebastian Ramirez, en q̄ el Marquès del Valle tuvo satisfacion.

Cosas, q̄ parecia al Obispo D. Sebastian Ramirez, q̄ se debia proveer en Nueva España, para su conservacion.

*i en los Castellanos , que por la gracia de Dios , se conſervaban libres de la peſima contagion de la Heresia , i tanto era mas neceſario , quanto los Pueblos Castellanos eſtaban vnos de otros mui remotos , i apartados. Que tamb.en convenia , que ſe hicieſen algunas Fortalezas , en las partes ; i lugares mas apropoſito , para la conſervacion de la Tierra , eſpecialmente en los Puertos de Mar , por algunos bullicios , i novedades , que de poco acá ſe havian viſto en las Indias ; pero el parecer del Marquès , en quanto à labiar Caſas fuertes en lo interior de la Tierra , no era de todos aprobado , por raçones , que para ello ſe alegaban : en las Coſtas de la Mar ſe tenia por mui importante , como deſpues ſe ha viſto , que lo ha enleñado la neceſidad.*

El Marquès del Valle con tradice las Fortalezas Mediterra neas , en Nueva El paña.

*CAP. VII. Del Descubrimiento que hicieron los Capitanes embiados por Nuño de Guzmàn , deſde Culiacàn adelante.*



AVIENDO deſcubierto Nuño de Guzmàn el Reino , que llaman de la Nueva Galicia , i fundado los Pueblos , que ſe han referido , le parecio , que convenia deſcubrir algunas Regiones mas adelante , i partiendo la Gente , que à ello embiò , fueron deſde Culiacàn , al Rio de Petatlàn , que ai cinquenta leguas , que le llamaron aſi , porque las Caſas de los Lugares eſtaban cubiertas de Eſteras , que en lengua de la Tierra , llaman Petat , no havia mucha Gente en aquel Rio , ni alcançaban Ropa , veſtían cueros de Venados adobados , coſidos vnos con otros , i pueſtos por debaxo del braço , i las Mugerès , lo que baſtaba para cubrir las partes ſecretas , i todo lo demàs andaba deſcubierto. Adoraban el Sol , ſin otro ſacrificio : comian Carne humana : era Gente bien ageſtada , i de buenos cuerpos , i de color baça : eran Flecheros , i para en acabando las Flechas , traían con vna manija colgando del braço ciertas Porras , del duro Palo Guayacan , que les ſervian de Eſpadas. Veinte leguas hallaron que havia deſde eſte Rio , al de Tamochala , con Arcabucos , ò Boſques de Braſil , aunque no mui fino , i deſpoblado : en la Ribera de eſte Rio havia raçonables Pueblos , de las coſtum-

Deſcubrimiento de Nuño de Guzmàn.

Provincia de Petatlàn.

Provincia de Tamochala.

bres de la Gente de Petatlàn , i aqui fue adonde mataron al Capitan Hurtado , que por orden del Marquès del Valle iba deſcubriendo aqueſta Coſta , como queda dicho en ſu lugar : i eſta vez ſe ſupo el caſo , quando eſta Gente de Nuño de Guzmàn iba haciendo el preſente Deſcubrimiento , porque vieron , que los Indios traían ſartas al cuello de los Clavos de Cintas , i en los braços por joyas , i en aqueſta Tierra no ai Oro , ni Cobre : hallaronſe algunas Eſpadas , ſin guarniciones , Cuchillos , i otras coſas , i preguntando mucho à vna India , ſobre vn pedaço de Capa de Paño de Londres , que ſe hallò en ſu Pueblo , dixo , *que era de vnos Hombres Eſtrangeros , que fueron muertos* : i con eſta luz , ſe preguntò à muchos Indios ; i finalmente , hallò , que habiendo ſalido à Tierra el Capitan Hurtado , con mucha neceſidad de Baſtimento , con quinze , ò veinte Soldados , fue el Rio arriba , porque hallò raſtro , haſta dár en los Pueblos , i como iban con hambre , i neceſidad de deſcanſo , ſe deſcuidaron , i eſtando durmiendo , los Indios los mataron , ſin que ſe eſcapaſen mas de los pocos que quedaron en guarda del Navio , à los quales dixeron , que tambien havian muerto ; de manera , que no quedò quien llevaſe la nueva : havia deſde el principio de eſta Provincia de Tamochala , haſta la Mar , ſeis leguas , i duraba lo poblado , como cinco.

Como ſucedio la muerte del Capitan Hurtado , quando andaba deſcubriendo.

Deſde la referida Provincia fueron treinta leguas por el Rio , por la noticia que ſe tuvo , que havia muchas Poblaciones , i buena Tierra , i dieron en la Provincia de Cinaloa , en la qual havia veinte i cinco Pueblos , de à treientos Vecinos ; en el primer Pueblo , porque fueron aviſados , que iban los Castellanos , hallaron à vna vanda de èl , tres Etquadrones de Gente , con mui gran concierto , i ſilencio , contra la coſtumbre de los Indios , que ſon grandes gritadores , no pareciò à los Castellanos de acometerlos , ſino eſperar ſu determinacion ; pero ellos ſe eſtaban quedos , como admirados , i los Castellanos de largo ſe entraron en el Lugar , i los Indios ſe fueron el Rio arriba , i aqueſta Noche ſe eſtuvo con mucha guarda , no ſe habiendo viſto otra coſa , ſino algunos Indios , que iban à ſaber , què Gente era aqueſta , i què buſcaba : el dia ſiguiente pareciò , que era bien que fueſen diez , ò doce Caballos à reconocer , i paſando por algunos Lugares , los hallaban deſpoblados , i de vn Indio que ſe tomò , entendieron , que aque-

Provincia de Cinaloa.

aquellos Esquadrones del dia antes, estababan poco mas adelante, en vn llano, i porque se echo menos vn Soldado, que iba a pie, i pareció conveniente buscarle, no se paso adelante, lo qual se tuvo por mui buena dicha, por la multitud grande de Gente, que se havia juntado, i ser todos mui grandes Flecheros, que si dieran en ellos estos pocos Castellanos, sin duda se perdieran: hallaron al Soldado, que se havia buuelto al Quartel, i con vn Indio se embió à ofrecer la Paz à aquellos de los Esquadrones; i luego fue à los Castellanos vn Indio, con hasta setecientos Hombres, con Cañas verdes en las manos, i todos las pusieron vna sobre otra, que era señal de humildad, i todos en cuclillas se pusieron en rueda: Y habiendo los Castellanos puesto en libertad à los Presos, vno, que parecia Principal, estando en medio de todos, lo habló por mas de media hora, i segun lo que se entendió, los decia, *que aquellos Estrangeros eran Hombres mui valientes, i que le parecia, que no les convenia tomarse con ellos, i que por tanto, tenia por mejor, que se bolvierén à sus Casas.* Acabada la platica, dixerón los Principales, que para poder mejor servir, querian venir al Lugar, i llevaron sus Mugeres, è Hijos, i mui presto le poblaron; porque segun se entendió despues, era su intencion dár sobre los Castellanos, con otra mucha Gente, que havian concertado, que havia de acudir en su ajuda.

Mas de quarenta dias se detuvieron en aquel Asiento, porque cargaron las Aguas; i notaron, que la orden, que estos Indios tenian en hacer su guarda, era, que cada Quarto guardaban cinquenta, con sus Arcos, i Flechas, estando vnos delante de otros, con la rodilla en Tierra. Los Castellanos, visto el cuidado de los Indios, no le tenian menor, lo qual fue su salvacion, porque no aguardaban los Indios, sino hallarlos descuidados. Visto, pues, que no se les ofrecia la ocasion, que esperaban, embiaron sus Mugeres, i ellos despues, huendo, se metieron en vn Bolque. Los Castellanos, por esta novedad, fueron tras ellos, i prendieron algunos, de los quales se entendió lo referido, i que pensaban tomar durmiendo à estos Castellanos, como hicieron à Hurtado. El tiempo que alli estuvieron, fueron bien proveidos de Liebres, Palomas, Tortolas, i otras Aves, que los Indios mataban

con los Arcos. Haviendo cesado las Aguas, pasaron el Rio, i anduvieron treinta leguas, por Tierras despobladas, caminando la via del Sur, sin hallar Fuentes, ni Arroyos, que por ser la Tierra llana, i caliente, es mui seca, i solamente bebian de algunas Lagunas de Agua llovediza. Descubrieron otro Rio, no tan poblado, como el de Cinaloa, i los Indios hicieron demonstracion de estar de Guerra, i salieron à flechar à los Castellanos, pero luego huieron, con que se pudo entrar en vn Pueblo: la Gente, las costumbres, el habito, i lengua, era de la misma manera, que la de Cinaloa: Y porque les pareció, que convenia ir mas à la ligera, determinaron de matar los Puercos, que llevaban, i hacerlos Tocinos, porque como iban gordos, i hacia calor, por haverse baxado à la Mar, se ahogaban; i esto fue de mucho provecho para la Gente, porque no se hallaba por aquella Tierra, sino Maiz, i Frisoles, que aunque por los Campos se descubria alguna Caça, ni havia con que matarla, ni lugar para ello.

*CAP. VIII. Que prosigue el mismo Descubrimiento de la Gente de Nuño de Guzmán.*



**P**ASADO el Rio en Balsas, tuvieron noticia, que ocho jornadas mas adelante havia grandes Poblaciones de Gente mui belicosa, de cuias manos los Castellanos no podrian escapar, i llevando vn Indio viejo por guia, caminaron siete Dias, sin hallar poblado, à cinco, ò seis leguas cada Dia; i finalmente, hallaron el Rio de Yaquimi: la falta de Agua, por aquel despoblado, fue tan grande, que se ahogaron algunos Indios de servicio, i murieran mas, sino fuera por vnos Cardones, à manera de Tunos, que cortandolos con las Espadas, daban tanto çumo, que refrescaban la Gente: llegados al Rio, le pasaron, sin resistencia, i hallaron vn Pueblo iermo, del qual salia vn camino ancho, el Rio abaxo, i habiendo andado vn rato por èl, los Corredores bolvieron, diciendo, que havian descubierto Gente de Guerra, que estaba aguardando, i puestos en orden, tomando el Bagage en medio de la Vanguarda,

Raçonamiento de vn Indio, à otros muchos.

Astucia de los Indios, contra los Castellanos.

Los Indios se queientan.

El Rio de Yaquimi descubrió los Castellanos.

guarda, fueron ordenadamente caminando la buelta de los Indios, que estaban en vn gran llano de Legua i media. Los Indios, en descubriendo à los Castellanos, començaron à caminar la buelta de ellos, tirando puños de Tierra al Cielo, blandiendo los Dardos, i Lanças, braveando, amenaçando, i haciendo grandes visages. Iba entre ellos vn Indio mui señalado, que llevaba vna Saltaembarca, sembrada de Conchas de Perlas, i de ellas hechas muchas figuras de Perrillos, Venados, i otras cosas, i como era de mañana, i el Sol daba en èl, relumbraaba, i hacia buena vista, llevaba su Arco, i Carcax con muchas Flechas, i vna Porra colgando del braço, iba gobernando la Gente; i estando ià à dos tiros de Piedra los vnos de los otros, el Indio, que gobernaba, se adelantò, i con el Arco hizo vna raia en Tierra, i la besò, hincandose de rodillas, i levantandose, dixo à los Castellanos, *que se detuviesen, i no pasasen de aquella raia, porque si pasaban, todos havian de morir.* El Capitan le dixo, por medio del Interprete: *Que èl no iba para hacer ningun mal, sino à tenerlos por Amigos, i que holgaria de tratar paz, i amistad con ellos, i que seguramente se podian bolver à sus Casas, i darles algun Bastimento.* Respondieron: *Que lo tenían por bien, como los Castellanos se contentasen, que aquellos Animales que llevaban, se atasen* (que eran los Caballos) i haviendole respondido, *que en buena hora, con gran orgullo, i altivèz sacaron ciertas cuerdas, que llevaban ceñidas à sus cuerpos.*

Esta manera de proceder de los Indios, pareció à los Castellanos mui cautelosa; i juzgando que era asegurarlos, para despues flecharlos à su salvo, determinaron de prevenirlos, i en disparando vn grueso Mosquete encavalgado, que llevaban, dieron el Santiago, no por eso los Indios se perdieron de animo, porque valerosamente peleaban, afirmando los Castellanos, que hasta entonces, en Nueva-España, no hallaron otros tan valientes; i quando no los tomàran en Tierra llana, adonde los Caballos fiancamente se aprovechaban de ellos, no fallieran bien de la refriega; con todo eso mataron vn Caballo, i hirieron à doce, i à ocho Soldados, i al cabo (con el favor de Dios) los Indios fueron disipados, i los Castellanos se bolvieron à descansar al Lugar despoblado. En toda la Ribera de este Rio ai muchos Pueblos, i la

Gente es robusta, i su Lengua, i Costumbres como la de Cinaloa: vò por la orilla de este Rio vna Cordillera, que nace de la principal, i entra muchas Leguas en la Mar; i desde esta Sierra sale el Ancon, que vò à parar à la Punta de Xalisco, que son mas de docientas Leguas, que es adonde murió el Capitan Hortun Jimenez; i porque esta Punta de Tierra entra tanto en la Mar, se pensò vn tiempo, que era Isla. Curados los Hombres, i Caballos, se fue Rio arriba à vna Provincia, que estaba destituida, por la Guerra de los Indios de Yaquimi, i por no se haver hallado Bastimento, convino bolver adonde havian salido, i embiaron algunos Caballos hasta la Mar, creiendo, que pudieran ir de luengo de Costa, i boxar aquella Sierra; pero vista la buelta que hacia por dentro de la Mar, i que no havia Camino, i que era todo Manglares, i Tierra aspera, determinaron de bolver à Culiacàn.

La demanda, que se llevaba en este Descubrimiento, era, que Nuño de Guzman tuvo noticia de las Siete Ciudades, i de vn gran Rio, que salia à la Mar del Sur, que tenia quatro, ò cinco Leguas de ancho: en Culiacàn hallaron la Tierra alçada, i sin ningun Bastimento, i à muchos Castellanos muertos, i con la llegada de estos, i socorro que se embiò de Xalisco, se estuvo con maior seguridad de los Indios en la Villa de San Miguèl, haciendo Sementeras, por no estar en confianza de los Bastimentos, que ellos havian de llevar. En toda la Tierra, entre los dos Rios de Petatlàn, i Yaquimi, la Gente es de vna manera: no tienen Frutas, ni Batatas, ni otras cosas tales, sino ciertos Melones, Maiz, Frijoles, i otras Semillas menudas, de que hacen Pan: no beben Chicha, ni tienen Magueies: son Guerreros, i no dàn grita, como las otras Naciones de las Indias, quando pelean: es Gente para mucho trabajo, porque siempre anda exercitada en la Caça. En la Ribera de Yaquimi ai algunas Vacas, i mui grandes Ciervos: su bebida la hacen de vna Algarrobilla, que dàn los Arboles, que llaman Mezquites, i majada en Morteros de Madera, mezclada con Agua, la beben: algunas Mugerès andan herradas en la barba, como Moras, i los Hombres tambien se labran el rostro con Navaja, i Tinta: la Tierra es llana, seca, i mui sana: ai desde la Mar, hasta la Cordillera principal, treinta i quatro Leguas, i los Rios tienen mucho Pei-

Culiacàn  
està alçada.

Vacas en  
la Ribera  
de Yaquimi.

Los Indios del Rio de Yaquimi aguardà à los Castellanos.

Ferocidad de los Indios del Rio de Yaquimi.

Protestacion de vn Indio, à los Castellanos.

Los Indios de Yaquimi ofrecè a Paz, como se atè los Caballos.

Batalla de Castellanos, è Indios en el Rio de Yaquimi.

Victoria de los Castellanos contra los Indios

San Miguel de Culiacan, que comodidades tiene?

cado, i tomase tanto en el Rio de San Miguel de Culiacan, con vn atajo de Cañas, que tienen hecho, que bastaria à sustentarse à dos Ciudades como Sevilla, porque la Mar no està mas de dos Leguas, i la marèa llega à la Villa, lo qual fue causa, para que se sustentase en esta Rebelion de los Indios. Solia estar la Villa de San Miguel cinco Leguas mas arriba, i pasose al Valle de Horaba, por el aparejo de Sementeras, i Frutas, i otras comodidades.

*CAP. IX. Que los Castellanos de Yucatàn desampararon à Villa-Real, i van à Honduras; i de las alteraciones, i tumultos, que en aquella Provincia sucedieron.*



L Contador Diego de Avila saliò de la Ciudad de Salamanca, en Yucatàn, por mandado de el Adelantado Francisco de Montejo, Go-

vernador de aquel Reino, el Año de 1530. con buena Compañia de Gente de à Pie, i de à Caballo, para fundar Pueblo en la Provincia de Cochuaque; i vista la mala disposicion del Asiento, que se le mandaba tomar, se fue à Chable; i porque la Tierra se açò, pasó à Chetemal, i alli asentò el Pueblo de Villa-Real, i estuvo mucho tiempo padeciendo grandisimos trabajos, de Hambre, i Guerra con los Naturales; i procurando saber, por todas las vias posibles, alguna nueva del Governador, que como no sabia que havia desamparado la Tierra, i toda estava de Guerra, hallabase en grandissima confusion; i pareciendole, que alli no se podia mas sustentarse, i que no tenia fuerças para irse por Tierra, por ser tan fragosa de Monte, i Piedra, porque de cinquenta Infantes no eran ià mas de quarenta, i de diez i siete Caballos no tenían mas de cinco, acordaron de salirse de aquel Pueblo, è irse por la Costa, hasta donde hallasen vn raçonable Asiento en la Governacion de Yucatàn, pues que no haver llegado por alli ningun Navio à buscarlos, era manifesta señal, que los tenían por muertos, i que estando en el Asiento, que escogiesen, por hallarse cerca de la

Governacion de Honduras, por sus dineros los dexarian sacar Armas, i Caballos, con que mantenerse contra los Indios de Yucatàn, entretanto que libian de su Governador, i los embiaba socorro; i habiendo desamparado à Villa-Real, navegaron en las Canoas que tenían, en que llevaron los Caballos, con mucho peligro, por la Costa de Yucatàn, sin hallar sitio, que los contentase, porque la Costa es baxa, i anegadiza; antes por los malos tiempos, habiendo perdido las Armas, que tenían, determinaron de irse à la Villa, i Puerto de Truxillo, en Honduras, à donde habiendo llegado con mucho trabajo, porque por haverles faltado la Vitualla, comian Frutas silvestres, Palmitos, i Cangrejos, pidieron que se les diese favor, para ir à buscar su Governador a Yucatàn. Mucho peso à Andrés de Cereceda, que gobernaba en Honduras, de ver aquellos Castellanos tan destruidos, i tan maltratados, i tan desconsolados, por las muertes, i perdidas de sus Compañeros, i porque tampoco en aquella Provincia se hallaban muy contentos, habiendo mas de tres Años, que à aquellas Partes, i Puerto de Honduras no havia llegado Navio, i por la falta de contratacion, estaban faltos de Armas, Ropa, i todo lo demàs de Castilla, que havian menester, por lo qual no les podian socorrer con Armas, porque tenían necesidad de ellas; pero ofrecieronles Caballos, i Leguas, porque havia bastante recado, i que alli las podrian comprar: antes ellos, visto que nadie de Castilla, ni de otra parte acudia à aquella Tierra, estaban fabricando vn Navio para embiar à las Islas por algunas cosas de las que les faltaban. La fama de las Riqueças de las nuevas Conquistas, i Descubrimiento del Perú era tan grande, que à toda la Gente Castellana, así de las Indias, como de Castilla, llamaba à aquellas Partes, no haciendo caso de las otras, i la misma raçon era la que olvidaba al Rei, i casi à su Consejo, de atender à ellas, hallandole las cosas en el estado que se ha dicho; i habiendo tenido aviso, que en Salamanca de Yucatàn havia Gente Castellana, llegaron, por milagro, dos Barcos de la Isla de Cuba, i en el vno de ellos se embarcò Diego de Avila con la Gente de Yucatàn, i llegó con ella à salvamento à Salamanca, despues de dos Años, que se havia partido de el Adelantado Francisco de Montejo, i de la

Gen-

Villa-Real, del amparado de los Castellanos.

Los Castellanos de Yucatàn, llegan à Truxillo de Honduras.

Honduras, muy necesitada de muchas cosas.

Fama de las riqueças de el Perú, desafosiega la Gente de las otras partes de las Indias.

El Contador de Yucatàn va à Salamanca, i halla al Governador Montejo.

Diego Davila funda Pueblo en Chetemal.

Los Castellanos de Yucatàn salen de Villa-Real.

Gente entendieron, como havian perdido la Provincia, por la terrible Guerra de los Naturales, como ia queda referido.

Revoluciones en Honduras, à causa de es-  
tar lecos e la Justicia.

Las revoluciones, que huvo en Honduras, son de calidad, que no conviene pasárlas en silencio, habiendo sucedido muertes, levantamientos, i otros grandes excesos, para los quales tomaban los Hombres atrevimiento, viendose tan apartados del castigo, i juzgandose por desamparados de su Rei, i su Consejo; pues como ellos decian, en tres Años no havian visto Orden, ni Carta, ni otra cosa, por la qual pudiesen entender, que se tenia memoria de gobernarlos. El Governador de esta Provincia, llamado Diego Lopez de Salcedo, Caballero de Caceres, nombrò en su muerte por Governador, entretanto que el Rei otra cosa proveia, al Contador Andrés de Cereceda; i fueron tantas las pasiones de los Regidores, que oponiendose el Lic. Vasco de Herrera, Natural de Truxillo, en Extremadura, so color de que siendo el Justicia Maior, nombrado por el Governador, le competia la Governacion, por bien de paz se huvieron de concertar, en que gobernasen entrambos; i pareciendo à Diego Mendez, que havia sido Governador en ausencia de Diego Lopez de Salcedo, que los Poderes de Andrés de Cereceda, aunque fueron otorgados, no eran validos, por no se haver podido firmar, i que tampoco los de Vasco de Herrera se estendian à la Governacion, pues no trataban sino de la administracion de la justicia, que los suios, por no estar revocados, eran mas validos; pero havendosele tomado las Provisiones, fue excluido, i Cereceda, i Vasco de Herrera continuaban su Gobierno, con aquella conformidad, que suele haver, quando vn Compañero sufre de mala gana à otro, como acontece siempre en materia de mandar; i sucediendo en esta ocasion, que los Indios mataron en vnas Minas de Oro à tres Castellanos, pudo ser por las ocasiones, que ellos les dieron. El Cacique, que se llamaba Picecura, se alzó, i con él todos los demás, salvo algunos, que por ser sus enemigos, estuvieron en paz. Los Governadores de Honduras, visto el movimiento, acordaron, que fuese vn Capitan à requerirlos, con alguna Gente, i que no bolviendo à la obediencia del Rei, los hiciese Guerra, i tomase por Esclavos. Fue nombrado Vasco de Herrera, aun-

Picecura, Cacique, se alza en Honduras.

que no era suficiente, por la poca salud, i fuerças necesarias para la Campaña de las Indias: llevó consigo à Diego Diaz de Herrera, su Hermano, Hombre de animo inquieto, i à otros de el mismo humor.

Cinco Meses anduvo Vasco de Herrera en esta jornada, sin fruto, porque le faltò prudencia para reducir à los Indios, con arte, ò con fuerza, los quales andaban por Montes, i Sierras, inquietando la Tierra, i al cabo se retirò con la Gente descontenta, i maltratada, i èl conocido por Persona de menos sustancia de lo que se pensaba. Y los que mas ofendidos bolvieron, eran Juan Lopez de Gamboa, Juan de la Puebla, i Francisco Perez; i como Personas, que en aquella Tierra tenian mano, secretamente buscaban formas para echarle de el Cargo. Y pareciendoles, que nada seria mas à proposito, que dár calor à Diego Mendez, para que bolviese à la pretension pasada, como Hombre de animo levantado, i que deseaba la vengança, aceptò los ofrecimientos. Los Conjurados, porque Diego Mendez metiese maiores prendas en el negocio, i le emprendiese con maior animo, concertaron, que estando en el Regimiento, dixese vn Regidor, que *por quanto aquella Republica padecia mucho daño, à causa de la poca conformidad de los Governadores, se remitiese el Gobierno à uno solo.* Vasco de Herrera, juzgando, que aquello se pedia contra èl, con poco recato dixo muchas palabras, libres, i descompuestas, contra los que pensaban que eran en aquel proposito, i se descuidò, i su Hermano dixo muchas malas palabras à Diego Mendez de Enestrosa, teniendole por principal movedor de aquel caso; añadiendo, que le matara, sino estuviera tullido, no siendo bueno, en ningun tiempo, decir à nadie cosa que le pese. Diego Mendez no se descuidò de vengarse con el arte, ià que con la fuerza no podia. Quexòse à sus Amigos, de haverle metido en negocio, de que se le havia seguido aquella afrenta, i mui encarecidamente los pidió, que pues permanecian en el mismo proposito, le hiciesen bolver sus Provisiones, para que con ellas llevase adelante su pretension, i así lo hicieron; i luego pidió en el Regimiento, que por quanto queria tratar algunas cosas del servicio de Dios, i del Rei, i bien de la Tierra, le diesen seguro, por el temor que

Vasco de Herrera no hace fruto con tra los Indios de Honduras.

Los Regidores de Honduras quieren el Gobierno à Vasco de Herrera.

Diego Mendez pide ser admitido al Gobierno de Honduras.

Vasco de Herrera trata de matar à Diego Mendez.

tenia de sus Enemigos, i el seguro se le diò, i se pregonò, i luego presentò sus Provisiones, afirmando ser legitimo Governador, pidiendo ser admitido. Pero haviendole excluido, i puesto perpetuo silencio, so pena de muerte, se las bolvieron à tomar, i se pregonò, que so graves penas, nadie le llamase Governador, ni le tuviese por tal; i Vasco de Herrera mando pregonar, que nadie acompañase à Diego Mendez, porque sus Amigos le guardaban, porque no le matasen; i pasando injurias, i ofensas, de vna parte à otra, el Pueblo se escandaligò, i desafogò, no se teniendo nadie por seguro, ni sabiendo de quien se podia fiar, como acontece en tales sediciones. Diego Mendez, entendiendo que Vasco de Herrera le queria prender, i embiar à vna de las Isias de los Guanajos, que estàn diez Leguas à la Mar, delviadas de Tierra-firme, temiendo, que haciendo trastornar la Canoa, le ahogarian, con su hacienda se entrò en la Iglesia. Vasco de Herrera, visto que Diego Mendez havia prevenido à su pensamiento, le mandò llamar à pregones, i le hiço poner acusacion, i diò mandamiento de prenderle, so color que debia à la Real Hacienda, no siendo verdad; i para mejor encubrir su passion, por las murmuraciones, de que siendo enemigo de Diego Mendez, era Acusador, i Juez, cometiò la causa à vn Alcalde Ordinario; però no se desnudò del rancor, i deseo de la vengança, ni de la libertad de hacer, i decir; con lo qual se encendieron mas los rancores, i tumultos, estando cada dia con temor de que Vasco de Herrera, como poderoso, havia de entrar en la Iglesia à matar à Diego Mendez, porque las murmuraciones publicas, i secretas, las amenazas, i braverias de vna parte à otra, ninguna otra cosa prometian.

*CAP. X. Que continúa los sucesos de la Provincia de Honduras.*



N este mismo tiempo se alzaron otros dos Caciques, en vnas Minas, cerca del Valle de Ulancho, con el exemplo de no haver castigado à los otros; i porque se determino de em-

biar vn Capitan à pacificarlos, fue tanta la fuerza de Vasco de Herrera, que huvo de ir Diego Diaz, su Hermano, siendo el que menos conviniera, i el que menos la Gente deseaba. Diego Mendez, viendo el Lugar sin Gente, i al Hermano de Vasco de Herrera ausente, con el favor de sus Amigos conjurados, hasta quarenta, vna noche, diciendo: *Viva el Rei*, entraron en casa de Vasco de Herrera, i dandole vna puñalada en los pechos, le echaron vna soga à la garganta, i arrastrando, le sacaron à la Plaza, con lo qual Diego Mendez le previno en lo que pensaba hacer en él. Muerto Vasco de Herrera, haviendo salido el Governador Cereceda al rumor, pareciendole que el escandalo era grande, i la voceria, diciendo siempre: *Viva el Rei, i mueran Tiranos*, acordo de entrarle en su casa, haviendo primero consentido, que Diego Mendez se pudiese llamar su Teniente. El dia siguiente fue à la casa de Cereceda, con toda la Gente armada, i le requiriò, que quitase todos los Oficios à los que los tenian, i pusiese otros. El Contador, medroso de que no le aconteciese lo mismo que al muerto, diò lugar à la furia, i concedio quanto se le pidió; i con el maior secreto que pudo, avisò à Diego Diaz de Herrera de la muerte de su Hermano, i al Tesorero Juan Ruano, que estava en las Minas. Apoderado Diego Mendez del Gobierno, fueron grandes los temores de todos, i tan grande su inchaçon, que se gloriaba de haver hecho al Rei vn gran servicio. El Contador embio à llamar à los Regidores, i tratando con ellos lo que se havia de hacer en aquel caso, pareciò que en aquella furia se debia dimitular, i dexarla pasar, sin hacer ninguna demonstracion, pues siempre havia lugar de prover lo que conviniese. Diego Mendez, que de todo era avisado, acudiò à casa del Governador, sabiendo que los Regidores estaban con él, i los requiriò, que le admitiesen al Gobierno, en compania de Cereceda, i esto contra la voluntad de los que le aconsejaban, que pues havia salido tan bien del caso de Vasco de Herrera, matase à Cereceda, i quedaria tan fuerte, que podria resistir al Hermano del muerto, i al Tesorero Juan Ruano, quando algo quisiesen intentar: Cereceda estava tan medroso, que no osò contradecirle. Y otro dia Diego Mendez llamo à su Casa à los Alcaldes, i Regidores, i les

Diego Mendez conjura còtra Vasco de Herrera, i le mata.

Vasco de Herrera, muerto en Honduras.

Diego Mendez se alça cò el Gobierno en Honduras.

Diego Mendez es aconsepado, q matar à Cereceda

El Contador Cereceda teme ser muerto.

quitò las Varas, i las diò à sus Amigos; i sacando vna Vandera con las Armas Reales, la arbolò, i hizo jurar à todos los que le seguian, que no le desfampararian, i le serian fiejes. Viendose Diego Mendez mas confirmado, por publico pregon diò por ninguno todo lo hecho, i proveido por Vasco de Herrera, i por el Contador Cereceda, porque no estando firmado el Poder, que le diò Diego Lopez de Salcedo, no era valido; i hallandole asentado en el Registro del Escrivano, le mandò acuar por fallario.

Sospechando Diego Mendez, que Diego Diaz seria avilado de la muerte de su Hermano, i que podria intentar alguna resistencia, despacho vn Capitan con su Poder, adonde andaba, mandando, que le diese la obediencia, i quitasen à Diego Diaz la Gente, parte por ser Amigos de Diego Mendez, i parte por mala voluntad, que tenian à Diego Diaz, luego le excluieron, i se fue à Truxillo, adonde fue preso, i tambien prendiò à Andrés de Cereceda, por quitarse de delante la Persona, que mas oposicion le podia hacer, aunque sus Amigos le aconsejaban, que no le tratase mal; i que si todavia se determinaba de hacerlo, era mejor que le matase, para asegurar su vida, diciendo, *que el muerto no muere.* El Tesorero

Juan Ruano, Natural de Cuellar, Hombre bien inclinado al servicio del Rei, i de valor, entendiendo lo que pasaba en Truxillo, luego acudiò; i informado de el estado de las cosas, fue de parecer, que no se debia sufrir mas tiempo la opresion en que se vivia, i que se haria gran servicio al Rei, en reducir aquella Tierra à su primera libertad; i comunicado con Andrés de Cereceda, se juntaron hasta veinte Hombres, los mejores, i mas honrados; i armandose con secreto à media noche, à los treinta i siete dias de la tirania de Diego Mendez, acometieron su Casa, i en su Camara, procurando de defenderse, le prendieron, con otros quatro. Fuera el hecho muy loable, si sucediera sin sangre; pero hubo quatro heridos de la parte de Cereceda, i vno muerto de los de Diego Mendez. En prendiendole, hizo el Proceso, i en breve tiempo le sentenciò à muerte, i executò la sentencia, cortandole la cabeza, aunque Juan Ruano decia, que se debia embiar al Rei, ò à lo menos à la Isla Española, para que aquella Real Audiencia hiciese jus-

ticia, ò la de Mexico; pero Cereceda, que se havia visto en peligro, no quiso vivir mas con sospechas, i temores, ni le pareciò de hacer por entonces maior castigo, porque eran muchos los culpados, i tenian mucha parte, i dependencia en el Pueblo: esta templança no pareciò movida de la buena raçon de no indignar à los Parientes, i Amigos de los culpados, i de contentarse de haver satisfecho à la Justicia; porque pasados algunos dias, Andrés de Cereceda huvo à las manos à vn Vazquez, i à Vidal, i los cortò las cabeças, como a Compañeros de Diego Mendez, en que diò à entender, que no por buen gobierno, sino por miedo, dexò de derramar sangre, quando justiciò à Diego Mendez; pues quando se viò bien asegurado en el Gobierno, no perdonò à los que le parecio que mas le havian ofendido, aunque ià el caso se havia resfriado, i el Pueblo estaba con quietud, i contento, pareciendo, que con el castigo de vno, se havia corregido a muchos, i asegurado à todos; pero es cierto, que nunca se olvida la memoria de la injuria, i de el temor.

Pasadas estas cosas, i estando la Tierra algada, porque los Indios, entendidas estas alteraciones, los que de ellos obedecian, se alçaron tambien, con que los Castellanos padecian necesidad de comida. Diego Diaz de Herrera, i otros de su Vando, que estaban muy adeudados, tomando por ocasion, que la Tierra estaba pobre, i no se podian sustentar en ella, trataron de amotinarse, è irse à otra parte, dexando sin paga à sus acreedores; pero quiso Dios, que estando las cosas en este punto, llegò de Castilla Diego de Albitez, Caballero de Xeréz de Badajoz, Soldado antiguo, i platico en las Indias, con dos Navios, i en ellos setenta Hombres, que iba por Governador, i con mucha provision de las cosas, que en aquella Tierra mas havian menester, i sobreviniendo vn gran Norte, que en aquella Costa es travesia, fue à dár al través, seis Leguas del Puerto, la Costa arriba à Levante, cerca de vn Pueblo de Indios, los Navios se hicieron pedaços: Diego de Albitez, i muchos de los que iban con el, salieron à Tierra, con mucho trabajo, à nado, desnudos, perdiendose la Ropa, sin que se escapase de ella, sino la que la Mar echò fuera: ahogaronse veinte i quatro Hombres, que no sabian nadar, quatro.

Cereceda  
Hombre  
cruel, i  
vengati-  
vo.

Diego de  
Albitez  
llega por  
Governador  
de  
Truxillo.

Naufra-  
gio de  
Diego de  
Albitez.

Diego  
Mendez  
hace he-  
char à  
Diego  
Diaz del  
Cargo q̄  
tenia.

Juan Ruano  
no perua  
de que no  
se sufra el  
Gobierno  
de Cere-  
ceda.

Cereceda  
i sus Ami-  
gos acometen,  
i prenden  
à Diego  
Mendez.

Mugeres casadas, i vn Clerigo. Tres Castellanos, que se hallaron en aquel Lugar con los Indios, los hicieron buen acogimiento. Diego de Albitez se fue à Truxillo, i se entrò en la Iglesia, i presentadas sus Provisiones, fue recibido por Governador, i se quedò en la Iglesia, diciendo, que havia prometido vna Novena, i que ante todas cosas la queria cumplir, sin salir de ella; i al quinto dia le diò tal calentura, que al noveno le acabò la vida, dexando Poder à Andrès de Cereceda, para que governase, hasta que el Rei otra cosa proveiese. Con la nueva Gente, llegada con Diego de Albitez, i por limpiar la Tierra de los Hombres mas inquietos, determinò Cereceda de embiar à poblar en vn Lugar la Tierra adentro, àcia la parte de Ulancho, para tener contratacion con los de Nicaragua, i porque era en parte adonde havia Minas; i habiendolos proveido de Armas, i de lo que havian menester, salió vn Capitan con vna parte de ellos à esperar, quinze, ò veinte Leguas, à los que havian de seguir, i estando en aquel Lugar, se quisieron amotinar algunos, para pasarse à Nicaragua; i sabiendo, que estaban presos quatro, los mas culpados, luego fue Andrès de Cereceda à justiciarlos, porque como Hombre, que tenia à las manos ensangrentadas, facilmente acudia à qualquier justicia, ò injusticia; pero hallò, que se havian soltado, cosa que mucho sintiò; i despachada la Gente, para que se fuele su camino, se bolviò à Truxillo, sospechando que huviesen dado escape à los delinquentes.

Sucedìo en este tiempo tan gran pestilencia de Sarampion, en la Provincia de Honduras, pegandose de Casa en Casa, i de Pueblo en Pueblo, que murió mucha Gente; i aunque la contagion tocò tambien en los Castellanos, asi de los que estaban en la Tierra, como de los que llegaron con Diego de Albitez, ninguno murió; pero quedaron tan pobres con la falta de los Indios, que no les pareciendo, que se podian conservar en Truxillo, determinaron, de comun acuerdo, i parecer, de ir à poblar en el Valle de Naco, adonde fue la muerte de Christoval de Olid, i las rebueltas de Gil Gonzalez, i Francisco de las Casas, esta misma enfermedad de Sarampion, i Camaras de sangre, pasó a Nicaragua, i tambien murieron muchos Indios. Al-

gunos Años antes hubo tanta hambre en esta Provincia, de la qual sucediò tan gran mortandad, que muchos Pueblos quedaron asolados, i en partes havia, que no se podia andar por los caminos del mal olor de los muertos, i muchos Indios andaban con Cruces en las manos, pidiendo de comer entre los Castellanos, no pudiendo sustentarse en sus proprias Tierras; i desde à dos Años sucediò otra enfermedad mui general de dolor de Costado, i de Estomago, que tambien se llevò muchos Indios. Determinados los de Honduras de desamparar à Truxillo (cosa mui mal hecha) no quisieron dexarla muchos Viejos, i Hombres buenos, por la conservacion de aquel Puerto, aunque la excusa que daba Andrès de Cereceda para pasarse à Naco, era la gran necesidad en que se hallaban todos, sin Vino, Aceite, ni Vinagre, ni cosa de regalo, i sin Medicinas para los enfermos, sin Capatos, ni Vestidos, sino Camisas de Algodon, valiendo vn pliego de papel vn Peso de Oro, i otro vna Aguja, i todo lo demás al respecto, sin Medico, Cirujano, ni Barbero, i con solos dos Sacerdotes, sin Vino, ni Harina para celebrar; porque aunque se havia corrompido, por la diligencia de los Sacerdotes, se conservò alguna hasta veinte dias de esta partida. Tambien llevò el Governador Diego de Albitez vna Provision Real, por la qual se mandaba, que en ninguna manera, ni por ningun caso, se hiciesen Indios Esclavos, ni se tuviese el uso de ellos, aunque fuesen rebeldes; i no obstante que esta pareciò resolucion digna de Rei Christianissimo, i que los de Honduaas la loaban por tal, todavia el Governador Cereceda representaba al Rei muchos inconvenientes, que de esta general libertad de los Indios resultaban; i con todo eso quiso el Rei, que sin replica se cumpliese su voluntad.

*CAP. XI. Que Diego de Ordàs continúa su Descubrimiento por el Rio Viapari; i el fin que tuvo, i su muerte.*



VIENDO Diego de Ordàs invernado en el Rio Viapari contra el parecer de la maior parte de los Principales de su Exerçito, que le rogaban, que dexada la navegacion del Rio, por la

Hambre mui notable en Nicaragua.

Enfermedad grande, i general de dolor de Estomago, i Costado entre los Indios.

Cereceda por que causa quiere desamparar à Truxillo.

Prohibicion de hacer Indios Esclavos en Honduras.

Diego de Albitez murió en Truxillo.

Cereceda embia à poblar vn Lugar àcia la parte de Ulancho.

Pestilencia de Sarampion en la Provincia de Honduras, entre los Indios en Nicaragua.

pues la Tierra era buena , quiso proseguirla con poca provision de Vitualla, dexando al Lic. Gil Gonzalez Davila en el Lugar adonde havian invernado, con los enfermos , i por haver dado en seco el principal Navio , salio à Tierra con docientos Infantes , i quarenta Caballos , fue por la orilla del Rio subiendo con esta Gente , i anduvo muchos dias , sin hallar Poblacion , sino algunos mui ruiticos Pescadores , que no comian Maiz , sino Raices , i vivian en los Campos , sin Casas , ni Choças , sino con ciertos Toldillos , i dormian en Cueros de Venados : eran Caribes , i no tiraban con Ierva ; i aunque Diego de Ordàs quisiera entrar por la Tierra adentro , no se atrevia , por citar su Gente mui flaca. El Pescado de los Rios , i de las Cienagas es infinito , i mui bueno , i lo suelen sacar , i hecho Harina , lo guardan en Culabugas , para comer : los Venados , Puercos , Dantas , Tigres , Leones , i Osos , que ai son sin numero , i muchos Cumanes. Continuando , pues , Diego de Ordàs su camino , anduvo cinquenta dias , sin hallar ninguna Poblacion , con gran falta de Vitualla , i la Gente mui cansada , i habiendo descubierto la boca de un Rio , que entraba en el Viapari , el Indio , que llevaba por Guia , que era de los Aruacas , le dixo , que si dexaba el gran Rio , i seguia aquel , sin duda hallaria grandes Poblaciones , i Gente rica , i vestida ; pero no quiso apartarle de su proposito , sino proseguir , hasta que hallaron un gran Salto en el Rio , de grandes Peñascos , i Farallones , por donde era imposible que los Navios pudiesen subir ; por lo qual , habiendo andado docientas Leguas por aquel Rio , dió la vuelta , embarcado con su Gente , i en breve tiempo llego adonde havia quedado Gil Gonzalez , i se trato de lo que se havia de hacer , hallandose Diego de Ordàs mui confuso , por no haver tomado el consejo de poblar ; i à la verdad no poblò , porque decia , que no se satisfacia de la Tierra. Domingo Velazquez , como Hombre mui pratico de aquella Costa , le decia lo que en ella havia , i en la Tierra adentro , i mostrando gran deseo de hacer alguna buena Poblacion , para satisfacer à la Gente , i entrar por la Tierra , que le loaban mucho , se fue al Golfo de Cariaco , para entrar por el Rio de Unare , ordenando , que el Capitan Deigado llevase el Armada , aunque aqueilo

no parecia que tocaba en su Jurisdiccion , i èl se fue con treinta Soldados , en Piraguas , porque iba enfermo ; pero fue tanta la fortuna de Mar , que jamás hubo remedio de tomar el Puerto de Cariaco , i los Navios corrieron à Cumanà , que eran dos Caravelas , i quatro Baxeles de remo.

Llegados estos Navios à Cumanà , salieron à Tierra ciento i cinquenta Soldados , i quince Caballos : sacaron su Artilleria , i todo lo que llevaban , i fue tan grande el miedo de los que guardaban la Fortaleza de Cumanà , que los tiraron algunas Pieças , como si fueran Enemigos , i embiaron à pedir socorro à la Nueva Cadiz , en la Isla de Cubagua : preguntaban los de la Fortaleza : *Què Gente era , i què queria ?* Respondian : *Què eran del Governador Diego de Ordàs , i que iendo à poblar en Cariaco , havian corrido allí con Tormenta :* fueron requeridos por los de la Fortaleza , que se quitasen de sobre ella , i que si tenian Provisiones Reales de lo que decian , que las presentasen ante la Justicia de Cubagua , que les serian guardadas. Sabido por el Alcalde de la Nueva Cadiz lo que pasaba , que era Pedro Ortiz de Matienço , fue à Cumanà con docientos Hombres bien armados , i muchos Indios , i entrando por el Rio , se arriò à la Fortaleza , no habiendole hecho los Soldados de Diego de Ordàs la resistencia , que pudieran , quando tuviesen tal proposito ; i haciendo algunas protestaciones , i requerimientos , pregondò libertad , à quien quiera que la quisiese ; i como aquellos Soldados iban hambrientos , desnudos , cansados , i descontentos , apartaronse hasta cinquenta , que se fueron al Alcalde Maior ; i pareciendo à Agustin Delgado , que los otros havian de hacer lo mismo , los previno con presentarse al Alcalde , diciendo , que su fin no havia sido sino aguardar à que llegase Diego de Ordàs , para que èl hiciese de aquella Gente , como Capitan de ella , lo que quisiese , pero que pues tardaba , porque no se entendiese que llevaba ninguna mala intencion , se presentaba ante èl , i todos juntos se fueron à la Nueva Cadiz , à donde se repararon de sus trabajos , aunque fueron desfarnados , i deshechos , que era lo que pretendian los de Cubagua , porque de mala gana llevaban , que en Paria , en la Trinidad , ni en otra parte , huviese quien tuviese jurisdiccion , queriendo ellos ser de todo

Los de Cumanà reciben mal à la Gente de Diego de Ordàs.

La Justicia de Cadiz sale contra la Gente de Ordàs.

Pedro Ortiz de Matienço, Alcalde de la Nueva Cadiz,

La Gente de Ordàs es desfarnada , i deshecha

Diego de Ordàs no quiere poblar

Diego de Ordàs se retira de su Descubrimiento.

Diego de Ordàs se va al Golfo de Cariaco , i con Tormentalla à Cumanà.

Señores. Quince dias despues llegó Diego de Ordás en quatro Piraguas, con los Soldados, que havian quedado en su Compañia; i haviendose informado de lo que pasaba, se fue à la Nueva Cadiz, alonde porque muchos de sus Soldados no le querian seguir, i porque se havia hecho Proceso, pretendiendo de probar, que havia querido tomar la Fortaleza de Cumanà, i entrar en Cariaco, que los de Cubagua decian, que les pertenecia, el Alcalde Maior, i èl se fueron à la Española. Poco antes de esto llegaron à Paria ocho Castellanos, que iban en vn Batèl, de mui cerca del Rio Maraòn, que eran de las Naos que se apartaron de la conserva de Diego de Ordás, quando iba de Castilla, i estos dixeron, que aquellas dos Naos dieron al través, i que murieron muchos Caballeros, el Contador, i el Veedor quedaban vivos, i alli se quedaron con la Gente, que Diego de Ordás dexò en la Casa Fuerte de Paria. El Audiencia, entendido el caso, persuadiò à Diego de Ordás, que no dexamparase la empresa, i le

ofreciò de darle todas las ayudas, que huviese menester; pero como èl no llevaba buena salud, i el viage desde Castilla le havia salido mui trabajoso, i la empresa dificultosa, è infelice, no quiso bolver, sino irse à Castilla, juntamente con Pedro Ortiz de Matienço; i todavia quiso el Audiencia, que ià que Diego de Ordás no bolvia, à lo menos se sustentase con su Gente en aquella Parte; i Diego de Ordás embiò Comision à Agustín Delgado, para que con toda la Gente bolviese à Paria, i èl se embarcò para Castilla. Dixose, que murió en la Mar, i otros dixeron, que en Castilla. Este Caballero era del Reino de Leon, de mui buena Persona, i gracia, bien hablado, i valiente, i de los mas famosos Capitanes, que pasaron à Nueva-España con el Marqués del Valle, al qual embiò à reconocer el Volcàn de Tlascala, i llegó hasta donde no havia llegado Hombre ninguno, con gran admiracion de los Indios, que nunca pensaron que bolviera.

Diego de Ordás va à la Isla Española

Soldados que llegan à Cubagua de el Rio Maraòn.

Diego de Ordás viene à Castilla.

Agustín Delgado buelve à Paria.

### *Fin del Libro Primero.*





HISTORIA  
 GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I. *Que Antonio Sedeño hizo Asiento con el  
 Rei, de pacificar, i poblar la Isla de la Trinidad, i lo que  
 en ello le sucedió, por todo este Año de mil  
 quinientos i treinta i dos.*



ANTONIO Sedeño, Contador de la Isla de S. Juan, de Puerto Rico, se ofreció al Rei, de pacificar, i poblar la Isla de la Trinidad, que está en ocho grados, frontero de las bocas del Drago, i hace con la Tierra-Firme el Golfo, que llaman de Paria, i dista quarenta leguas de las Islas de la Margari-

ta, i Cubagua, à Barlovento, i es poblada de Gente belicosa, i segun muchos decian, Hombres Caribes, comedores de Carne humana, i que tiran Flechas emponçoñadas; i porque estos se pudiesen apartar de sus nefandas costumbres, i atraer al verdadero conocimiento de Dios, el Rei otorgò esta empresa à Antonio Sedeño; con condicion, que por Teniente, entretanto que andaba en ella, sirviese el Oficio de Contador de la Isla de San Juan, i con que hiciese en la Trinidad, ante todas cosas, una Fortaleza, adonde se pudiesen asegurar

Condiciones con que se concede à Antonio Sedeño la Conquista de la Isla de la Trinidad.

Isla de la  
Trinidad  
i sus cali-  
dades.

los Castellanos, dandole con salario el Alcaidía de ella; i con que llevase los Sacerdotes, que fuesen necesarios, para la Conversion de los Indios; con otras condiciones, como se ha usado conceder à los que han hecho Asientos, para nuevos Descubrimientos, i Poblaciones; porque estando esta Isla tan en Comarca de las otras de Barlovento, i Sotavento, i de toda la Costa de la Tierra-Firme, se juzgaba su Poblacion mui conveniente, especialmente para favorecer aquellos grandes Descubrimientos, que todos se prometian, del Rio Marañon, ò del Rio Orellana, el Dorado, ò el Urinoco, i por ser la Isla abundante de Vitualla, con grandes Campos, Rios, Bosques, i de buenos Puertos, la qual està dividida en dos Provincias, que à la vna llaman de los Camucuraos, cuyo Señor era vn Cacique, llamado Baucumar, i de la otra de los Chacomares, era Señor Maruan. Embarcado, pues, en Castilla, se proveió de la maior parte de la Gente, que llevó en las Islas de Canaria, i de otras cosas, con buen tiempo fue à tomar Puerto à Turpiari, en la Tierra-Firme de Paria, vna legua de la Trinidad, adonde labró vna Casa fuerte, no la pudiendo hacer, por ser fuera de su distrito, i descargò en ella la Vitualla, i Municiones, i por Cabo de la Gente dexò à Juan Gonzalez, i se fue à Puerto-Rico, à dár asiento en sus cosas, i recoger allí, i en la Española, algunos Soldados; i à pareció haver Antonio Sedeño excedido de las ordenes Reales, pues su asiento, i la comision del Rei, no trataba nada de la Tierra-Firme, sino de la Isla de la Trinidad; pero es cosa mui ordinaria de los Capitanes de las Indias, mirar mas à lo que les torna bien, que à la observancia de los mandamientos Reales, por apartados que sean, porque la correccion de tal exceso, nunca se apretò, hasta el debido punto, i pudo ser que así conviniese à la conservacion del estado. Llegò en esto Diego de Ordàs, i con motivo que Antonio Sedeño havia usurpado agena jurisdiccion, le tomò la Casa fuerte, la Gente, i quanto en ella havia, como atrás se ha referido.

Partido Diego de Ordàs de la Isla Española, para Castilla, Antonio Sedeño, con la Gente que pudo recoger en las Islas, hizo su Armada de dos Caravelejas, i algunas Piraguas, la vna se trastornò, i se ahogaron algunos, i se

salvaron à nado Pedro de Alegria, Martin Yañez Tafur, Avendaño, Peñalver, i otros, i aunque con trabajo, con la misma Piragua siguieron su viage. Llegado Antonio Sedeño con su Gente, hallò en Paria à Agustín Delgado, que tenia à su cargo aquella Governacion, por comision del Audiencia de la Española, i de Diego de Ordàs, i sin resistencia ninguna tomò Tierra en la Trinidad, sin Caballos, ni Arcabuceria, i con pocas Ballestas. Los Indios, que entendieron la llegada de los Castellanos, presto juntaron la Gente de la Isla, i furiosamente los fueron à embestir con su mucha Flecheria: los Castellanos con sus Espadas, i Rodelas peleaban, hallando gran dificultad en vencer, con tan poco favor de las Ballestas, à tanta multitud; pero habiendo de vn jaraço muerto à vn Principal Indio, que mucho se señalaba, cesando el rumor, i la voceria, retirando el Indio muerto, con mucha tristeza se recogieron los Indios, dexando treinta Castellanos heridos, de los quales no murieron mas de los catorce, por causa de la Yerva, que no es en todas partes de vn mismo rigor; i no parò en esto la refriega, aunque Antonio Sedeño, por animar à los Soldados, decia, que los Indios iban tan escarmentados, con los muchos heridos, i muertos, que no bolverian: otro dia bolvieron dos mil escogidos, los mil se quedaron emboscados, los otros mui feroces, empenachados, i à su vñança, pintadas las caras, i los cuerpos de aquella Tinta colorada, i negra, que llaman Bija, representando vna terrible fiereça, acompañada con su temerosa barahunda de voces, Cuernos, i Atambores (aunque esta vez contra su costumbre, que primero dàn la grita, i luego acometen) callando embistieron à los Castellanos, con animo, i orden, mas que de barbaros, peleòse gran rato, i quando pareció à los Indios que era tiempo, salieron los emboscados, i acometiendo furiosamente à los Castellanos, los apretaron tanto, que los hicieron ir retirando à los Manglares, asegurando con aquella espelura las espaldas, por no ser rodeados, i flechados de los Indios, disparabanse de los Navios las Pieçuelas de Artilleria que havia, que no hacian daño, i aunque espantaban, no tanto, que los Indios dexasen el pelear, que durò hasta la Noche, porque no lo hacian, sino de Dia, i retirados, dexando infinitos muertos,

Antonio  
Sedeño  
vã à su  
Còquita,  
i toma  
Tierra en  
la Trini-  
dad.

Los In-  
dios aco-  
meten à  
los Caste-  
llanos.

Batalla en  
la Isla de  
la Trini-  
dad.

Los In-  
dios furio-  
samente  
embiste-  
ron à los  
Castella-  
nos.

Antonio  
Sedeño  
llega à la  
Isla de la  
Trinidad

Antonio  
Sedeño  
excede de  
los máda-  
mientos  
Reales.

Capita-  
nes de las  
Indias, po-  
co guar-  
dan las  
ordenes  
Reales.

hallò Antonio Sedeño , que de los Castellanos tambien murieron cincuenta en estas dos Batallas ; cosa notable para Guerra de Indios : i porque à Antonio Sedeño le pareció , que era poca la Gente que tenia , para tan gran resistencia , i halio los Indios mas belicosos de lo que pensaba , con buen consejo , determinò de embarcar sus Soldados , è irse à Paria , desde donde embió à Puerto-Rico à Tafur , i Avendaño , para que recogiesen mas Castellanos de las Islas , i permitiò , que con ellos se bolviesen los que quiesesen.

Antonio Sedeño , considerand que no bataban sus fuerças para acabar aquella dificultosa empreña , trato ca Agutin Delgado , que con la Gente que tenia a su cargo en la Governacion de Diego de Ordás , le aiude , prometiendo de darle parte de la ganancia , i Agutin Delgado lo hiço ; con condicion , que bolviendo Dieg. de Ordas , ò qualquiera otro Governador , para la Conquitta de la Guayana , pudiese apartar de Antonio Sedeño , al qual , aunque mucho procuro referendarle la dificultad , que havia en lo de Guayana , como por la pasada jornada havian echado de ver la Gente de murio , no mucho que se padeci , no se hallado , sino Campos desiertos , sin mantenimientos : Delgado , freciendo si npre su buena voluntad , estuvo firme en el mismo proposito . concertados Antonio Sedeño , i Agutin Delgado , bolvieron à la Isla de la Trinidad , i hallaror , que los Indios , dexo de buena fee , paz , i seguridad . havian muerto à unos pocos Castellanos , que alli quedaron , è inhumanamente havian usado grandes rigores , i crueldades ; por loqual mandò el Rei despues , no obstante la orden general , de no hacer à los Indios Esclavos , *que estos , como Caribes , traidores , inhumanos , i bestiales , ofuesen*. Buelto , pues , Sedeño con Delgado à la Isla , i desembarcando con nui gran diligencia , con la misma cortaban Maçera , para fortificarle , porque el Capitan Alonso de Herrera tenia por gran yerro pelear en campo abierto , con aquellos Indios Guerreros , juzgando , que el cansarlos , i rendirlos , havia de ser poco à poco , i con el tiempo . Los Indios , visto que los Castellanos havian buuelto à la Isla , considerando la mucha Gente que havian

perdido , i la que havian de perder , si andaban con ellos a las manos , estaban diferentes , porque unos querian Guerra , i otros deseaban la Paz , por evitar derramamiento de sangre ; i relucio por entonces el Cacique de la Gente , que queria la Paz , de dexar las Armas , llevo à Antonio Sedeño un gran presente de su Pan de Caçabi , Frutas , Venados , Puercos , Conejos , i otras Caças , i avisandole de la division que havia entre ellos , se bolviò , havendosele mostrado Antonio Sedeño muy agradecido , dandole Vino de Castilla ; cosa , de que mucho gustò , i Sartas , Peines , i otras Bugerías , con que los Indios mucho holgaban . Continuabase la fabrica de la Fortaleza , i como no faltan chismeros , especialmente quando hallan oidos , i Antonio Sedeño era Hombre vivo , i demañado sospechoso , por esta causa començo à recatarse de Alonso de Herrera , aculandole , de que se queria ir de la Isla , i llevar consigo parte de la Gente .

En la Isla de S. Juan , procuraba Avendaño de recoger algunos Soldados , para llevar à Antonio Sedeño ; pero hallaba dificultad , porque los Caribes de las Islas Comarcanas la daban mucha molestia . En este mismo tiempo , el Rei havia embiado el armagon , de dos Navios de Remo , para hacer la Guerra à los Caribes , i ponerlos freno , para que no se atreviesen tanto en acometer aquella Isla , i convenia armarlos de buena Gente ; i por la opinion que se tenia , de que las alteraciones de aquellas Islas havian sido causadas por Esclavos Negros Geloses , i Berberiscos , suplicaban à su Magestad , que no los embiase , i por tanto , no convenia desguarnecerlas de Gente Castellana . Esta suplicacion , de no embiar estos Esclavos , fue juzgada por cautelosa , porque sintieron tanto , en aquellas Islas , que se les quitase el uso de los Esclavos Indios , que les parecia , que no permitiendose pasar los Negros , i Berberiscos , el Rei forçosamente havia de venir , en que se tornase à ellos ; pero no aprovechando , pedian que se concediese el poder llevar Indios de la Tierra-Firme a las Islas ; pero ni aun esto quiso el Rei permitir , así por el daño que recibian , sacados de su naturaleza , como lo havia mostrado la experiencia , como porque trasplantados en las Islas , serian tratados

Los Indios de la Trinidad estàn divididos , i unos quieren paz con los Castellanos

Antonio Sedeño , Hombre sospechoso .

El Rei embia dos Navios de Remo à la Isla de S. Juan , còtra los Caribes .

El Rei no quiere , q los Indios falgan de su naturaleza .

1532.

Antonio Sedeño desampara la Isla de la Trinidad , i se retira à la Tierra Firme .

Antonio Sedeño , i Agutin Delgado , se conciertan .

El Indio de la Isla de Trinidad , muy ueles .

El Rei manda dar por Esclavos à los Indios de la Trinidad , por sus inhumanidades .

como Esclavos, i así se bolvia toda la fuerza sobre los Caribes, en que no faltaba razón à los Castellanos, por ser Gente barbara, enemiga de todo bien.

*CAP. II. De lo que pasaba en las Governaciones de Santa Marta, i Veneguella, i muerte de Ambrosio Al-  
fuger.*



**H**ALLANDOSE la Gente de Santa Marta sin dinero, i con poco abrigo, ni remedio, i muerto el Governador Garcia de Lerma, por

lo qual, el Audiencia de la Española embió à governar aquello al Doct. Infante, con buen acuerdo, viendo los corrillos, que hacian los Soldados descontentos, i con principios de alteraciones, determinò de dividirlos. Al Capitan Ribera embió con vna parte à la Ramada, i con la otra, al Capitan Cardoso, para que fuese dando vna buelta por la Tierra; i aunque se ocupò algunos Meses en esto, i procurò tratar pacificamente con los Indios, nunca lo pudo acabar con ellos, i siempre peleando, con muerte de tres Soldados, se bolvió, i al pasar por Pocigüeiza, los cargaron los Indios; pero bolvieronse descalabrados, i los Castellanos en salvo. Llegaron à Santa Marta con algun Oro, con que vivieron en sosiego pocos dias. Los que fueron à la Ramada, tambien bolvieron con algun Oro. En esta ocasion llegó à la Ciudad de Santo Domingo Juan de Junco, con vn Navio, en que llevaba cien Soldados, para ir al Descubrimiento, i pacificacion de Cartagena. Los Oidores de la Real Audiencia, deseando ajudar al Doct. Infante, rogaron à Juan de Junco, que con aquella Gente se fuese à Santa Marta, adonde hallaria todo buen acogimiento, i el lo hizo de buena gana, aunque hizo falta al Adelantado Pedro de Heredia, en Cartagena, i no holgò mucho el Doct. Infante, porque no se pudiendo valer con los pocos que tenia, caía en maior inconveniente, i así fue, que luego bolvieron los Soldados à desafogarse; por lo qual, haviendose el Doct. Infante hallado bien con la divi-

sion, bolvio a embiar a la Ramada à los Capitanes Ribera, i Mendez; a este le mataron allí; el otro se paso, con la Gente, à la Governacion de Veneguella: Cardoso salio con la otra parte, i fue a la Provincia de los Argollas, así llamados, por vnas Argollas de Oro, que se hallaron, que se ceñian por el cuerpo, i anduvo quinze leguas, por la Tierra, que llaman Pepes, àcia el Rio Grande, porque en medio està vn Ancon, con Ciénagas, que por el rodeo hace mas de veinte leguas, i por la Mar las quinze recorridas. Llegado à Pocigüeiza, puso una emboscada à los Indios, para hacerle algun daño, por la grande enemistad que havia con ellos: en amaneciendo salieron muy armados, i en orden, para ir à sus labranças, i dando en la emboscada, murieron muchos; i con esto los Castellanos se fueron, cargando rabiosamente los Indios, porque llevan muchos presos, para ver, si por su medio podrian conseguir la paz. En la Provincia de los Argollas, tampoco pudo haver paz, hiçola con los Mattes, i ellos le guian à los Agrias, adonde los Hombrés son grandes, i hermosos, i las Mujeres pocas, i feas: camino àcia el Rio Grande, i tuvo vna Batalla con los Indios, i olviendo à los Mattes, aravesò por los Caribes, sin detenerse, aunque siempre se cargaban.

Pasado la Provincia de los Caribes, entrò en la de Chimila, bolviendo àcia Santa Marta: en esta Provincia son las Mujeres hemosas, i los Indios robustos, i valientes, i siempre peleaban, teniendo la paz en poco; i el Capitan Cardoso siempre llevaba preso a Capitan de Pocigüeiza, con su Hernano, i à dos jornadas, le dixo: *Que para que vieses en lo poco que le estimaba, que su fuese con Dios, i se llevase à su Hermano, i que cada uno hiciese la guerra, como vdieje; pero que con todo esto, quando bien quisiese la paz, la aceptaria de buena gana.*

Respondió el Barbaço, conociendo el mal, i bien que se le hacia: *Que por lo que à el tocaba, ser su Amigo; pero que havia otros maiores en su Tierra, que no servia sino de Capitan: pero que ballaria à los Caciques, que eran muchos, i procuraria su amistad; i que no se queria apartar de su compañía, basta cerca de su Tierra: i en estando junto a Pocigüeiza, el Capitan Cardoso le diò Camisa. Bonete, Cuentas, i vna Hacha, de buen Acero (que es lo que los Indios llaman) i algunos de su Lugar, que le acompañasen,*

El Capitán Cardoso maltrata à los Indios de Pocigüeiza.

El Doct. Infante divide los Soldados porq̃no se amotinaren

Juan de Junco va al Descubrimiento de Cartagena.

Juan de Junco no va à Cartagena, sino à Santa Marta.

Cardoso dà libertad al Cacique Pocigüeiza.

Cardoso ofrece la paz à los Indios de Pocigüeiza.

ñafen, i se fue mui contento. Pasando por Pocigueiza, los Indios, como solian, no le dieron molestia, sino que de los Cerros le estaban mirando: i vn Hermano del Capitan, à quien dió libertad, falo à el, llevandole algun Baitimento; i dixo: *Que los otros Caciques, i Capitanes, se contentaban de hacer paz, como se hiciese bien con ellos, i que otra vez saldria à tratar el negocio mas de proposito;* i Cardoso prosiguió su camino à Santa Marta, i la Gente entendió en reposar de los trabajos pasados, i la prela se repartió entre ellos era siempre de costumbre.

Cardoso  
llega à Sã-  
ta Marta.

Ambrosio  
Alfinger.  
¿ viage  
hace?

Alonso Alfinger, que havia salido de la Governacion de Venezuela à descubrir, haviendo con mal consejo corrido mucha Tierra, destruyendola, i robandola, aun no era buelto de este Descubrimiento, en el principio de este Año; pero haviendo llegado à Tierra fria, porque desde la Ciudad de Coro, de donde salió en fin del Año de mil quinientos i veinte i nueve, fue siempre caminando al Súr. Tuvo vna gran Batalla con los Indios, en la qual quedò herido de vn flechazo en la garganta, i à esta causa determinò de bolverse à Coro. Y en esta jornada se mostrò mas severo de lo que conviniera; porque puesto que es necesaria la execucion de la Justicia, fueren los prudentes Capitanes temprarla con las consideraciones necesarias, segun los trabajos de los Soldados, i ocaciones, adonde se hallan, disimulando à veces, i perdonando las culpas menos graves, contentandose mas del arrepentimiento, i enmienda, que de la pena, salva siempre su reputacion. En esta larga jornada de Ambrosio Alfinger, fueron dignas de compasion las miserias, i angustias, i otros trabajos, que padecieron los Soldados; i con todo eso, sin misericordia, ahorcò, açotò, i afrentò à muchos Hombres de bien, por mano de vn cruel Maestre de Campo, llamado Francisco del Castillo: pudo ser, porque entendia, que daba gusto al Superior: Finalmente, llegò Ambrosio Alfinger à Coro, adonde murió de la herida; sucediòle Juan Aleman, à quien embiaron los Belgares por Governador, no llevò Gente, era Hombre noble, i bien acondicionado, no hiço entrada, i murió presto.

*Omnia sci  
re, non om-  
nia ex se-  
qui, parvis  
peccatis  
veniam,  
magis se-  
veritatem  
commoda  
re, nec pe-  
na sepe,  
sed sapius  
pœnitenti-  
æ contentus  
esse. Tac.*

Ambrosio  
Alfinger  
muere en  
Coro.

*CAP. III. De la Poblacion de  
la Ciudad de Cartagena, i Des-  
cubrimiento de aquella Provincia,  
que hiço el Adelantado Don  
Pedro de Heredia.*



En estas Conquistas de las Indias fue siempre provechoso al publico el odio, i la embidia; porque como vian, que vno pretendia vn Descubrimiento, otros pedian tambien, i à todos daban por la grandeza de la Tierra, i se descubria, sin costa del Rei; pero jamàs se atreviò nadie de emprehender ninguna Conquista, sin licencia, i si alguno lo hiço, fue secretamente castigado; porque el Rei daba las ordenes, i formas, como se havian de hacer las Conquistas, i los Descubrimientos, i querria, que se hiciesen justamente, que se pudiese confiar el buen suceso de tales empresas, mediante la justicia, porque de lo contrario no se puede esperar buen fin. D. Pedro de Heredia, natural de Madrid, que havia Militado en las Indias, i particularmente en la Provincia de Santa Marta, pidiò al Rei la Governacion de Cartagena, que otros pedian; i por ser de Indios feroces, i Guerreros, que peleaban con Flechas emponçoñadas, hasta aora no estaba descubierta, ni conquistada, i capitulado, conforme à lo que se acostumbra con los Descubridores, i Conquistadores, se le dieron por limites de aquella Governacion, desde el Rio Grande de la Magdalena, hasta el Rio Grande del Darien, que qualquiera de ellos es mucho maior, que el Danubio; i que dos veces el Pò, i el limite de la Tierra adentro fue la linea Equinocial. Y apercebido de lo que havia menester, saliò de Castilla, en el presente Año, con vn Galeon, i dos Caravelas, con hasta cien Hombres. Aportò con cien Hombres à la Ciudad de Santo Domingo, en la Isla Española, adonde entonces se hacia Escala, i pasó à la Villa de Açúa, en la misma Isla, i alli se proveiò de Carne, i de Caballos, i mas Gente, i siguió su viage, hasta la Costa de la Tierra-Firme, i aportò à vn Puerto, de la forma del de Cartagena de Castilla, con vna Isla à la boca, que llaman

*Si quis præ  
viam sine  
publico scò  
t n, pacem  
bellum bẽ  
fecerit, ca-  
pitale esto.  
Lib. 12.  
de Leg.  
Iniqua bel-  
lans bellu,  
s alvus  
haud redit  
Eurid.  
D. Pedro  
de Heredia  
vã à  
cõquistar  
à Carta-  
gena.*

Cartage-  
na, por q̃  
se llama  
ag?

Co-

Codègo, por lo qual le nombrò Cartagena, llamandose antes Calamari. Deseñbaraçada la Gente, i Caballos, hicieron sus Ranchos, adonde descansaron algunos dias. Entraron en la Tierra, i dieron en el mismo Pueblo de Calamari, peleando primero con mucho numero de Indios, à los quales hicieron retirar en el Pueblo, que estava cercado de mui gruesos Arboles espinosos: i habiendo prendido algunos Indios, fueron sobre otro Pueblo, dicho Canapote, i tambien tuvieron otra refriega con los Indios, los quales rabiosamente peleaban con sus Flechas envenenadas, i con Macanas, de durissima Madera, que de vn golpe solo hacian pedaços vna Rodela. Andaban desnudos Hombres, i Mugerres, i las Doncellas servian en la Guerra, i peleaban, como los Hombres. Bolvieron los Castellanos à Cartagena, con algunos Indios presos; i considerando vno, que se acordaba del tiempo, que en aquella Tierra fue maltratado Alfonso de Ojeda, llevando trecientos Hombres, que aquellos Castellanos eran pocos (como todo el cuidado de D. Pedro de Heredia era, saber adonde estaban los Pueblos grandes) se ofreciò de llevarlos à ellos, con animo de ponerlos adonde los Indios los pudiesen matar. Salieron de Cartagena, i llegaron à vna Ciénaga, ò Laguna, que llaman de Tesca, que tiene mas de tres leguas, adonde ai mucho Pescado, i grandes Caimanes. Pasada la Laguna, dieron en vn gran Arcabuco, ò Bosque, cerca de vnas grandes Labranças, i aqui començò à llorar la Guia, diciendo, *que todos havian de ser muertos*, i procurò de huirse; i como el Adelantado era Hombre platico en Descubrimientos, por la buena guarda que tenia sobre èl, no pudo ausentarse, i estando cerca del Pueblo, se descubriò gran numero de Indios; que con sus Arcos, i acostumbra voceria, i estruendo de sus Bocinas, i Atambores, acometieron a los Castellanos.

Este acometimiento hecho por los Indios animosamente, flechando con la maior ventaja que podian, durò mui gran rato; pero viendo su daño, porque el que recibian con las Ballestas, i Arcabuces, i à ratos con las Espadas, sin los que desmandandose, se hallaban alcançados, i atropellados de los Caballos, era mui grande, se retiraron al Pueblo, que estava cercado de dos, ò tres ordenes de Arboles, mui elpelos,

i entraron todos juntos en èl, acudieron del Campo otros muchos Indios, con cuiro favor, de nuevo salieron a pelear, i figuendolos D. Pedro de Heredia, se metieron entre ellos, que viendole solo, le cargaron tanto los Indios, que le tenian con las Flechas, como vn S. Sebastian, i sino fuera por las buenas Armas, le matàran. Socorriòle vn valeroso Infante, que con vna cuchillada atravesò todo el cuerpo al Indio, que estava mas cerca, i con otra corto la cuerda del Arco à otro que le apuntaba, con que quedò salvo, i los Indios se retiraron.

Viendose el Governador solo, pensò que toda su Gente era muerta; pero sabiendo que eran vivos, los fue à bulcar, i no se hallò herido de muerte, sino à vn Villafañe, que acabò en tres dias, mataron algunos Caballos; pero el daño fue poco, respecto de lo que se temiò. Bolvieron à pelear los Indios, con maior numero de Gente que les acudiò de la Tierra adentro: i aunque esta vez havieron menester los Castellanos las manos, mejor que antes, tuvieron Victoria, i los Indios desampararon el Pueblo, en el qual se hallò algun Oro, Baitimento, i Hamacas, para dormir, porque Ropa no la tienen, ni la vsan. Buelto los Castellanos à Cartagena, los Indios quemaron à Tarnaco, que así se llamaba el Lugar, que era grande, i de muchas Frutas: i habiendo descansado, bolviò el Adelantado à salir descubriendo, por la Costa de la Mar, sin impedimento, i en la Ribera del Rio de la Magdalena rescato alguna cantidad de Oro, i bolviò al Valle de Zamba, i de allí à Cartagena, adonde hallò vn Navio con Gente, i dos Indios, i vna India, Interpretes, que le embiaron de Santo Domingo. Iban haciendo mas salidas por la Tierra, porque ià havia Gente para salir, i quedar, i hallabase mui poblada, i como el Governador tenia cien Caballos, i cien Infantes, fue penetrando la Tierra, i pasando por muchos Arcabucos, i Ciénagas, diò en vn Pueblo, que se llamaba el Zenú, adonde se prendiò vn Indio, Criado del Cacique, que mostro dos Caxas, que llaman Habas de Oro, que estaban escondidas en el Arcabuco, en que havia mas de veinte mil pesos, sin mas de otros quinze mil, que se hallaron en vn hoio, que tenia mas de cien pasos en largo, con tres Naves, al qual llamaban los Indios el Bohio del Diablo, i en èl estava vna Hamaca mui la-

Los Indios de la Tierra de Cartagena, valientes.

Indio, q̄ guia los Castellanos, adonde los pue-  
dã matar.

Los Indios peleã varonilmente.

D. Pedro de Heredia le salva, por el valor de vn Soldado.

Victoria de los Castellanos, cõtra los Indios de la Provincia de Cartagena.

D. Pedro de Heredia vò descubrièdo por la Costa de Tierra Firme.

Zenù. Pueblo de descubierta, hallan en èl cantidad de Oro.

Bohio, q̄ llamaban del Diablo.

labrada, colgada de vn Palo, sobsteniendola en sus ombros quatro bultos, dos de Hombres, i dos de Mugeres, i en la Hamaca estaba el Oro, i alli decian los Indios, que se iba à echar el Diabolo, i pidiendo mas Oro al Indio, mostrò vna sepultura, de la qual sacaron diez mil pesos de Oro fino. Pasaron mas adelante, por grandes Sierras, i pareciendo, que battaba por entonces aquel Descubrimiento, se bolvieron al Zenù, i de alli à Cartagena, adonde hallaron mas Gente Castellana, i dentro de pocos Dias llegó vn Capitan con trecientos Soldados, i saliendo à descubrir, la buelta del Rio Grande, se tratò de poblar en Mopox, aunque no se hiço.

Con la mucha Gente que acudia, se fue poblando mui presto esta Ciudad, i componiendose las cosas Espirituales, por el mucho cuidado, que en ellas ponía Fr. Tomàs de Toro, de la Orden de Santo Domingo, primero Obispo de Cartagena, la qual està asentada en vna Isla; por la vanda del Norte, la cerca la Mar alta, i Costa brava, todo Arena; por la de Tierra, la cerca vn braço de Mar, que llega à la Cienaga de Canapote, i este braço se ceba de la Mar alta, por el Puerto adonde surgen las Armadas: crece, i mengua el dicho braço, por la orden que la Mar, i à la misma hora, i pasafe de la Ciudad, à la Tierra-Firme, por vna Puente, i manera de Calçada, que tendrá docientos i cincuenta pasos: en la dicha Puente ai dos Ojos, por donde el Agua, quando es de creciente, sube, i quando mengua, baxa: la Ciudad es llana, i fundada sobre Arena, i en qualquiera parte de ella se halla Agua, à dos braças de fondo, buena, aunque algo gruesa, podria haver buenos Algibes, porque llueve mucho, i no puede ser robada la Ciudad, sino es por el Puerto, por el braço de Mar, ò por la Plaia de la Mar alta, i con dos fuertes, bien guarnecidos de Artilleria, i buenos Soldados, con dificultad se podria ganar: fundaronla con buena orden, porque tiene cinco Calles, que la atraviesan, desde la vanda del Puerto, que es al Poniente, i corren al Norte, que es hasta dár en la Mar alta, que bate en algunas Casas, i cada Calle tendrá seiscientos pasos de largo, con buenas Casas, con sus Corrales, i Vergeles; por lo ancho atraviesa estas cinco Calles vna, que comienza junto al braço de Mar, i va à salir à

la Mar alta, i tendrá otro tanto de largo, como las otras: tiene su Iglesia Maior, Aduana Real, Casa de Regimiento, i otras Fabricas publicas, i es Ciudad mui bien poblada, i de mucha contratacion.

*CAP. IV. Que se trata de la Poblacion de S. Sebastian de Buenavista, i de las Sepulturas, que se ballaron en el Zenù.*



A se ha dicho en esta Historia, como Alonso de Ojeda poblò la Ciudad de S. Sebastian, en la Culata de Urabà, i que hallandose apretado de los Indios, fue à la Española por socorro, i dexò en su lugar à D. Francisco Pizarro, que la desamparò, por tardar el socorro, i le hiço bolver el Bachiller Enciso; i tornando à los mismos trabajos, por el valor del Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, fundaron la Ciudad de Santa Maria el Antigua, del Darien, i dexaron à S. Sebastian desamparada, tambien el Antigua, i la Villa de Acla, i se estuvo aquella Tierra desierta muchos Años, hasta que haviendo poblado à Cartagena el Adelantado D. Pedro de Heredia, i descubiertò mucha parte de aquella Provincia, embiò segunda vez à su Hermnno, el Capitan Alonso de Heredia, à poblar en Urabà vna Ciudad, que llamó S. Sebastian de Buenavista, i la asentò en vnos pequeños, i rasos Collados de Campaña, sin tener Arcabucos, sino en los Rios, i Cienagas: la Tierra Comarcana es doblada, i de grandes espesuras: estaba casi media legua de la Mar, los Campos llenos de grandes Palmares, que en lo interior se crien vnos Palmitos tan grandes, que en dos de ellos tiene harto que llevar vn Hombre; i son blancos, i mui dulces; con que muchos dias se han sustentado los Castellanos en las grandes necesidades: que han pasado en los Descubrimientos. La Tierra es fertil, abundante de mantenimientos, i de Raices gustosas: ai grandes manadas de Puercos, muchas Dantas, Pabos, i otras diversidades de Aves, mucho Pescado en los Rios, grandes Tigres, Culebras, i otras Bestias fieras. Hallaronse gran cantidad de

Alonso de Ojeda poblò à S. Sebastian.

S. Sebastian de Buenavista, quando se poblò, i la calidad de la Tierra, i de la Gente.

Fr. Tomàs de Toro, primer Obispo de Cartagena.

Cartagena, que si tiene?

Cartagena, i su Descripcion.

Zenù, i  
sus Pro-  
vincias,  
fertiles.

de Joias de Oro, de diversas maneras. Las Mugerres traian Arracadas, i Cuentas menudas, parecian bien, i tenian buen talle, andaban vestidas, i tenian Ropa de Algodon: los Hombres andaban desnudos, i descalços: havia entre ellos grandes Mercaderes, que iban, para contratar, la Tierra adentro, con aquellos Puercos, con el ombligo al espinajo, que debe de ser alguna cosa, que alli les nace, i Sal, i Pescado, i bolvian à su Tierra, con Oro, i Ropa. Sus Armas eran Arcos mui recios, de vna braça cada vno, hechos de vna durissima Madera negra: las Flechas mui agudas, de la misma Madera, i las vntaban con aquella pestifera ponçoña, que es imposible al que saca sangre, no morir, aunque no sea mas que vna pequeña gota, i aun menos, si ià no hiciese el remedio, que hizo Alonso de Ojeda, que fue quemar la herida, ò cortar de presto la Carne contagiada. Esta es la Tierra, que primero poblaron los Castellanos en la Tierra-Firme, i que por irse à Panamá, exercitando sus pasiones, despoblaron, i tan poco se pudo conservar esta segunda vez, porque las Conquistas, i Descubrimientos del Perú, se llevaban la Gente de esta, i otras partes. Y en lo que en esta Historia queda referido, tocante à los Governadores, i Capitanes que hubo en la Ciudad de Santa Maria el Antigua, del Darien, i en su Governacion, que se llamó Castilla del Oro, se figuieron los Papeles, Relaciones, Cartas, i Escrituras, que havia en la Camara Real, i Archivos Reales, i no à otros, i quando se figuriera al Doctissimo Obispo de Chiapa, Fr. Bartolomé de las Casas, Oviedo, Gomara, Yllescas, i à Cieça, son Autores Castellanos, i no Estrangeros, como lo dice cierto Autor Moderno, como mal informado de las cosas de las Indias.

En el Zenù, que es la misma Tierra, i la Gente de las mismas costumbres, se hallaron en vn Campo raso, junto à vn Templo, ò Adoratorio, mui gran cantidad de Sepulturas, i algunas tan antiguas, que havia en ellas Arboles nacidos, gruesos, i grandes, i se hallò en ellas grandissima cantidad de Oro, sin lo que los Indios sacaron de ellas, i sin lo que se queda perdido en la misma Tierra: i el maior fundamento de la persecucion, que vino despues sobre el Adelantado Don Pedro de He-

redia, i su Hermano, fue por la imputacion que tuvieron, de haver escondido mucho Oro, del que se hallò en estas Sepulturas, las cuales hacian magnificas, i adornadas, con Lofas, i Bobedas, i con el Difunto metian en ellas todas sus Riqueças, Joias, i Armas, Mugerres vivas, i Criados, con mucha comida, i Cantaros de Vino, de lo que ellos vsaban; con lo qual daban à entender, que tenian conocimiento de la inmortalidad del Alma, i que en el Hombre entendian, que havia mas que cuerpo mortal; i el Demonio, que de ellos estaba mui apoderado, les daba à entender, que despues de muertos, havian de relucitar en otra parte, que les tenia aparejada, adonde havian de comer, i beber à su voluntad, como lo hacian antes que muriesen; i porque creiesen, que seria lo que èl les decia, tomaba la figura de algun Principal, que ià era muerto, i hacia entender à la Gente, que estaba en otro Reino alegre, i apacible, de la manera que le vian: i teniendo aquellos Hombres ciegos por verdaderas aquellas apariencias falsas, tenian tanto cuidado en adereçar sus Sepulcros, i así tuvieron opinion en todas las Indias, que las Almas no morian, sino que se juntaban en otro Mundo, viviendo para siempre vnos con otros, con grandes deleites, i pasatiempos, comiendo, i bebiendo, que es su principal gloria; i teniendo esto por cierto, enterraban consigo las Mugerres mas queridas, i los Criados mas privados: i muchos de los familiares, por no caber en las Sepulturas, hacian hoios en las Heredades del Señor, en las partes adonde èl mas se solia holgar, i alli se metian, creiendo, que su Alma pasaria por aquellos Lugares, i en su compañía los llevaria, para su servicio, i aun algunas Mugerres, por obligarle mas, pareciendoles, que la Sepulturas aun no estaban hechas, se colgaban de sus mismos cabellos: i ser esto verdad, los mismos Indios lo refieren, i certifican, i las Sepulturas lo muestran: i en vn Pueblo de esta Governacion de Cartagena, llamado Pirinà, saliò vn Muchacho huyendo, i se fue à los Castellanos, porque le querian enterrar vivo con el Señor del Pueblo, que entonces era muerto; i la principal cosa, que los primeros Castellanos Soldados, hasta que hubo bastante copia de Religiosos, fueron reprehendiendo à los Indios, fue esta,

Riqueça  
hallada  
en las Se-  
pulturas  
del Zenù.

Los In-  
dios del  
Zenù co-  
nocian la  
inmorta-  
lidad del  
Alma.  
El Demo-  
nio, como  
engañaba  
à los In-  
dios.

Inmortal-  
idad del  
Alma, cre-  
ida por  
los Indios

Los Solda-  
dos Caste-  
llanos re-  
prehédia  
à los In-  
dios la ce-  
guedad de  
enterrar se  
Gente vi-  
va cò los  
Señores.

Còquistas  
del Perú,  
se llevabá  
la Gète de  
otras Pro-  
vincias.

Autores,  
q se han  
seguido  
en esta  
Historia, i  
noà los q  
dice cier-  
to Autor  
nuevo

Oro, que  
se hallò  
en las Se-  
pulturas  
del Zenù.

dándoles à entender su gran pecado, i desvario; i no ai duda, sino que vian al Demonio, transfigurado en las formas que se ha dicho. A estos difuntos los enterraban sentados, vestidos, i bien adornados; i en el Zenù muchas de aquellas Sepulturas eran llanas, i grandes, con sus Quadras, i otras eran como montones grandes de Tierra.

*CAP. V. De lo que pasaba en las Islas de Cuba, i la Española.*



**M**ANUEL de Roxas, Caballero, Natural de Cuellar, que era Governador, i Capitan General de la Isla de Cuba, viendo la disminucion de los Indios,

i que los Lugares, que tan bien poblados havian estado en aquella Isla, que se llamó Fernandina, se deshacian, por causa de la fima, que corria de las Riquezas del Perú, suplicaba al Rei, que mandase poner en ello algun remedio. Primeramente pedia, que se le diese ayuda para acabar la fabrica de la Iglesia de la Ciudad de Santiago. Que porque havia en la Isla muchos Indios caçados, i la Ciudad de Santiago, ni las demás Villas no tenían Proprios, por lo qual no podían hacer gasto contra ellos, le parecia, que el mejor expediente era, que su Magestad fuese servido, de permitir, que las Personas que los significen, i prendiesen, los pudiesen tener por Esclavos; i aunque al Rei, i à su Consejo parecia bien este expediente, no se dió lugar à ello, porque siendo los Indios de aquella Isla muy simples, no fuesen defraudados debaxo de esta color; i quanto à imponer Tributos, ò Censos, así en esta Isla, como en las otras, decia Manuel de Roxas, que le parecia cosa muy perjudicial para la Poblacion de la Tierra, en aquellos principios, porque por cien Pesos se cobaba la mitad de Tributo; i que quando todavia pareciese, que se debian de echar, fuese à precios moderados, como à ocho por ciento, porque se havian cobado tantos, que casi las Ciudades de Santiago, i Santo Domingo, i todas las otras Villas estaban atributadas, i los Acreedores se llevaban en Tributos mas del caudal, por lo qual todos los Vecinos estaban muy adelantados, i algunos perdidos, i como no los podian redimir, quedaban los Heredamientos enagenados en poder de los Acreedores. Pareciendo bien al Rei, ordenò, que se moderasen hasta diez por ciento. Suplicaba mas, que porque todas

las Porçõas, que cogian Oro, sentian mucho, que se les llevase el Quinto por derecho Real, por la mucha cossa que tenían, haviendo encaçado los Bstimentos, la Herramienta, i todas las cosas, su Magestad se debia contentar con el diezmo, como antes se havia, porque así acudiera Gente, haria mucho comercio, i las Rentas Reales crecerian, donde no, la Tierra se despoblaria, porque los Hombres siempre se van tras el provecho; i así era cierto, que habrian de desamparar aquellas Islas. Decia asimismo, que impedía mucho la Poblacion de aquellas Islas, que como la maior parte de las Personas, que a ellas iban, eran juderos, i al tiempo de su muerte no tenían herederos forçosos, i en adoleciendo tenían à su calceera Cierigos, ò Frailes, que se ha visto forçarlos algunos veces à hacer Testamento, insinuando à las Monasterios por herederos en quantias, i herencias exorbitantes, de manera, que de pues de la muerte de tal difunto, no quedaba memoria de aquella Caja, i su heredero era, à cuius causa las Villas, i Lugares de la Isla se iban con uniendo, i los bienes de los difuntos incorporando en los Monasterios, sin esperanza que en los tales bienes huviese otro Titulo, ni Habitador, que para Tierras nuevas, i que de cada dia se havian de ir poblando, era de muy gran inconveniente. Suplicaban todas los Governadores, i el Audiencia de la Española en particular, que pues de dos mil Años, i mas de Poblacion en estos Reinos, se sintió el mismo inconveniente, por lo qual se hizo sobre ello Lei en tiempo del Rei D. Juau el II. que agora se mandase, en aquellas Partes, que ninguna Persona, sujeta à la jurisdiccion Real, pudiese enagenar ningunos bienes à Personas esemptas, Colegio, ni Universidad; i que se añadiese, que como aquella Lei habla en bienes raíces, se estendiese tambien en muebles, i semovientes, que son los mas que havia en aquellas Islas, i que puesto que por la estrema necesidad, que la Tierra tenía de Poblacion, como à Persona privilegiada, se podia proveer de tal remedio, si algun escrutulo se sintiese, por tocar en la libertad Eclesiastica, se podia poner Temporal, por 30, ò 40 Años, hasta que la Tierra se poblasen, porque haviendo bienes de los tales difuntos, van lo Parientes à residir, i la Tierra se puebla. Pedia tambien Manuel de Roxas, que pues los diezmos de aquella Isla de Cuba eran pocos para sustentar un Obispaado, que el Rei aie ò orden como se hiciese Abadía, como era la de la Isla Xamaica.

Quando à la Isla Española, tambien el Audiencia Real buscaba sus remedios para su conservacion: pedia, que se mandase conceder licencia general de los Esclavos Negros, pagando solamente los de-

Que los Trece, en las Islas, se manden hasta diez por ciento.

Manuel de Roxas, que advierte para el bien de la Isla de Cuba.

Manuel de Roxas pide al Rei ayuda para la conservacion de los Lugares de Cuba.

No permite el Rei, que los Indios hubiesen Esclavos.

Censos, i Tributos, que dañan en la Isla de Cuba?

Lei sobre enagenar en Personas esemptas, Colegio, Universidad.

Libertad Eclesiastica, como se podia salvar en la enagenacion de bienes Temporales?

Petitiones de la Española al Rei.

rechos de *Almojarifazgo*, pues que de ellos se seguian tantos provechos, así à la Poblacion de la Tierra, como al acrecentamiento de las Rentas Reales. Que se efectuase el p[er]tur de los Labradores, i à las bueltas algunos Portugueses, pues con su Poblacion pagarian el gasto, que con ellos se hiciese. Que se hiciese merced à la Isla de quinientos Novillos de los Atos Reales, i alguna ayuda, para hacer experiencia del Trigo, i Vino, que esperaban se daria abundantemente. Que se les concediese licencia general para llevar *Açucres*, *Cañafistola*, *Cerambos*, i otras Grangerias de aquella Tierra, à Flandes, i à otros Puertos, sin la sujecion de entrar, i salir todo por el Rio de Sevilla, que es lo que mas destruye las Islas. Que los Vecinos no pagasen derechos de *Almojarifazgo* de los proveimientos que llevaban para sus Casas, i Haciendas, è Ingenios de *Açucar*, pues no se hacia en todos los otros Reinos, ni tampoco de las Armas ofensivas, i defensivas. Muchas cosas de estas se proveyeron, i muchas se dexaron, aguardando la venida del Rei, que estava en Flandes, que despues, quando se proveyeron, las cosas se hallaban en tanto estremo de necesidad, que fueron de poco fruto.

Lo que mas affigia à la Isla Española, era la Guerra de los Indios alçados; i aunque contra ellos se traian de ordinario dos Esquadras de Soldados, que corrian lo mas peligroso de la Tierra, que eran las faldas de la Sierra del Bauruco, porque los Indios no baxasen à lo llano, no bastaba, porque de nuevo havian aumentado los Indios Cimarrones; i en los vltimos dias del Mes de Abril, de este Año, fueron à Puerto Real, i junto à las Casas de la Villa mataron à vn Castellano, à su Muger, i à dos Hijos, con catorce Indios, è Indias domesticos, en lo qual intervinieron Indios del muerto, porque encubrieron à los delinquentes. Pocos dias despues salieron del Bauruco otras Cuadrillas, i daban mucha fatiga à los Pueblos, por lo qual estaban muy alterados, i à punto de despoblarse, i suplicaban al Rei fuese servido de d[ar] en ello tal orden, que aquella molestia se acabase de vna vez, porque de otra manera era imposible poderse conservar la Gente en aquella Isla; porque no embargante que el Cacique Enrique no se mostraba, ni señalaba de mucho tiempo atrás, bien se sabia, que quando aquel se prendiese, è matare, è se traxese à obediencia, todos los demás se solegarian.

CAP. VI. Que el Rei embia al Capitan Francisco de Barrio-Nuevo, para que procure de acabar la Guerra de la Isla Española, con el Cacique Enrique.



EL Rei, deseando poner remedio en tan gran inconveniente, como en la Guerra de estos Indios de la Isla Española, aunque en ello no se debiera haver tardado tanto en tomar resolution, no obstante sus muchas necesidades, por las Guertas con el Turco, i con Franceses, por la seguridad, i quietud de aquella Isla, i por satisfacer à las suplicaciones de los habitadores de ella, acordò de embiar para la Guerra docientos Soldados, i por Capitan de ellos à Francisco de Barrio-Nuevo, à quien havia proveido de Governador de Tierra-firme, que llamaban Castilla del Oro; i porque esta Gente fuese con maior brevedad, les mandò d[ar] su Nao Imperial, proveida de Vitualla, i de todo lo que huviese menester para el viage, con Armas, i Municiones de respeto, demás de las que los Soldados llevaban; i pues que en tiempo de tantas necesidades el Rei havia mandado hacer este socorro, decia, que era justo, que todos los Vecinos de la Isla se animasen, para ayudar con sus Personas, Criados, i Haciendas, para que de esta vez se acabasen de disipar los Alçados, i Rebeldes, i la Isla se limpiase, para que todos quedasen seguros en sus Haciendas. Y para que con tanta mas brevedad se acabase aquel negocio, parecia, que en haviendo descansado, i refrescado se la Gente, que iba de nuevo, toda la de la Isla juntamente con ella fuese de golpe contra los Rebeldes; i advertia el Rei, que si por caso saliese alguna *Bandera con Capitan*, è *Caudillos con la Gente de la Tierra*, Francisco de Barrio-Nuevo havia de ser el Capitan General, porque no huviese diferencia sobre la obediencia. Llegò la Gente à salvamento à la Isla, i desembarcò, i el Capitan Barrio-Nuevo presentò sus Despachos, diò Cartas al Almirante D. Luis Colòn, à la Real Audiencia, i al Regimiento de Santo Domingo, i à los Oficiales Reales, i mostrò vna, que el Rei escrivia al Cacique En-

La Audiencia del Rei de la Española, q[ue] pide al Rei?

El Rei en esta saçõ, se halla en Flandes.

Los Indios alçados hacen mucho daño en la Española.

La Guerra de la Isla Española dà mucho trabajo.

Enrique, Cacique, en la Española, sufre la Guerra.

Orden de el Rei para sosegar los alçados en la Española.

Francisco de Barrio-Nuevo, embiado à la Isla Española.

Francisco de Barrio-Nuevo manda el Rei, que sea Capitan General en la Guerra del Bauruco.

Enrique, pidiendole, que se fofegafe, ofreciendole perdon, fe guero, i merced, porque el Rei queria, que en todo cafo fe intentafen todos los medios posibles, para fofegar la Isla, fin vfar de las Armas. Y en cumplimiento de todo, el Audiencia mandò, que se llamafen el Almirante D. Luis Colòn, el Obispo de Venegueta, i otras Personas, Oficiales Reales, Vecinos, i Prebendados de la Iglesia Cathedral, para platicar de la orden, que en esta Guerra se havia de tener; i aunque se discurreò mucho sobre el negocio, porque hubo diversos pareceres, i en tanta multitud dificultosamente se podian conformar los expedientes, se cometì à Alonso Davila, Lope de Bardeci, Jacome de Castellòn, i à Francisco Davila, como à Personas inteligentes, que entre ellos discurrefen del negocio, i llevafen por escrito lo que les pareciese à la Junta. Los referidos Comisarios, despues de haver mucho entre ellos platicado, se conformaron, en que desde que el Rei fue avisado, que los Indios rebeldes se acercaban à hacer daño en los Lugares propinquos à Santo Domingo, à la Concepcion, i à las Minas, se embiò mucha Gente contra ellos, con Capitanes diestros, i se gattò mucho, i nunca se pudo conseguir el fin de allanar aquella Gente, à causa de estàr en mui asperas Sierras, que tienen sesenta Leguas de largo, i veinte, i mas de ancho, sin Agua, ni genero ninguno de Mantenimientos, i sin que por ellas puedan andar Caballos, ni Bestias, que los lleven, ni estàndo los Indios en parte cierta, sino que por momentos se mudaban, i huian, por lo qual, en tanta distancia de Sierras, i tan esteriles, era la dificultad de la Guerra andar seis, i siete Meses sin hallar vn Indio, ni rastro de ellos, i que despues, quando los hallaban, ò por mejor decir, quando ellos querian esperar, era en partes tan agrias, i riscos tan cortados, que para sabir à ellos eran menester dos, i tres dias, aunque no huviese resistencia, i desde allí se pasaban à otras Sierras tales, como Picagas, de Arbol en Arbol; i aunque, quando esto hacian los Indios, era quando conocian, que los Castellanos havian gattado los Mantenimientos, que llevaban en sus Mochilas, i los Alpargates, porque para proveerse de todo, era necesario ir à la Mar, adonde lo tenian, que era veinte Leguas, de lo mas aspero de la Sierra, adonde havian hallado à los Indios, bolviendo de

nuevo à buscarlos, era tanto como quien iba à Caga, i se le havia perdido la Liebre; de manera, que era negocio infinito, aunque los Indios no fuesen mas de cinquenta, como realmente se entendia, que no eran, lo qual les daba comodidad para sustentarse mejor, i esconderse en qualquiera parte, lo que no hicieran, si fueran muchos; i que la experiencia havia bien mostrado lo referido, quando el Capitan Pedro de Badillo fue al Baurùco con trecientos Soldados, proveido de Armas, Municiones, i Caravelas, por la Mar; i tambien quando fue con otros trecientos Hombres el Capitan Inigo Ortiz, para que repartidos por muchas partes en Quadrillas, entrasen en las Sierras; i al Capitan Hernando de S. Miguel, que anduvo dos, ò tres Años por las Sierras, entrando en ellas por diversas partes; i lo mismo à Pedro Ortiz de Matienço, à Pedro de Soria, à Juan Muñoz, i à otros muchos, i al Lic. Çuaço, Oidor de la Real Audiencia, que para dâr mas calor à la Guerra, fue à residir à S. Juan de la Maguana, el mas cercano Pueblo de las Sierras, i con todo esto nunca se havia podido acabar, por las referidas causas, i la principal por no poderse llevar Bastimentos, ni ponerlos en parte segura, i a la mano.

Pues consideradas las referidas dificultades, la Real Audiencia, con buen consejo, determinò de poner Quadrillas, en las Partes, i Lugares adonde los Indios acostumbraban de salir, de quinze, i de veinte Soldados, para que saliendo à las Heredades de los Castellanos, i à la Tierra llana, los siguiesen, i matasen, i prendiesen, lo qual havia mostrado la experiencia, que era el verdadero remedio, pues se havian muerto, i castigado à muchos, que salieron à hacer daño àcia Puerto Real, Santiago, i Minas de Cibao, i à los que mataron ynos Harrieros en el Camino de la Vega, i hicieron daño cerca de las Minas de San Christoval, i que tambien se havian prendido, i echado de la Tierra à otros Indios, que andaban huídos, i alçados, ni jamàs, despues que se pusieron estas Quadrillas, no se havia sabido, que los Indios del Baurùco huviesen salido à ninguna parte, ni aun se sabia adonde estaban, por lo qual tenian algunos opinion, que pues Enrique havia dias, que no parecia, se debia de haver huído, por la necesidad, i aprieto, en que le tenian las Quadrillas; i que considerando, que quando se suplicò al Rei por el remedio de

*Tiberium e novis à divo Augusto in Germaniâ missum, plura consilioque vi perfecisse. Tac. lib. 2. Ann.*

Junta para tratar de la orden de la Guerra del Baurùco.

Comisarios nombrados para tratar los medios de acabar la Guerra de la Española.

Parecer de los Comisarios para la Guerra de el Baurùco.

Dificultad de la Guerra de el Baurùco.

Capitanes, que fueron contra los Indios del Baurùco,

Provecho que hicieron las Quadrillas en la Sierra de el Baurùco contra los Indios

Enrique estuvo muchos dias sin parecer en la Española.

aquella Isla, estaba en mucho trabajo, i no se havia comengado à vñar de las Quadrillas, ni se sabia el fruto, que de ellas se havia sacado, estando la Tierra en tanta quietud, i que el embiar golpe de Gente, como aora el Rei mandaba, no era de provecho: demàs, de que siendo los Soldados Vifonos, no estando acostumbrados à la Tierra, ni à los trabajos, antes serian infructuosos, i ellos correrian peligro de la vida, hasta habituarse à la Tierra, à los Bastimentos, i à los trabajos, parecia que la dicha Gente nuevamente llegada, seria de mucho provecho para la Poblacion de la Tierra, i se podria escusar el gasto del Rei, con repartirla por las Villas, i Ciudades, para que se entretuviesen, trabajando en sus Oficios, i que aumentandose las Quadrillas en numero, se prosiguiese la Guerra de aquella manera, pues con mucha brevedad era imposible que dexasen de consumirse aquellos pocos Indios, no pudiendo salir à la Tierra llana à proveerle de algunos refrescos, que era lo que les havia sustentado, i que para dar la Carta del Rei à Enrique, se podian, por vna vez, juntar las Quadrillas, ò entrar dos, ò tres de ellas por diferentes partes con el Capitan Barrio-Nuevo, llevando consigo algunos Religiosos, que hablasen à Enrique, i tratasen la Paz, para lo qual podria ir vna Caravela con Bastimentos, i Alpargates, para estar adonde mejor conviniese, i que los Harrieros del Açucar de San Juan de la Maguana llevasen Bastimento por la Villa de Açua.

La Gente Castellana nueva no es de provecho para la Guerra de la Española.

Barrio-Nuevo va à dar la Carta de el Rei à Enrique

*C A P. VII. De lo que se proveió acerca de la comision, que llevó à la Española el Capitan Barrio-Nuevo, para extirpar los Indios alçados.*



IDO el parecer de los quatro Comisarios en la Junta, se resolvió, que el Capitan Francisco de Barrio-Nuevo lo considerase, i quando le pareciese, dixese lo que sobre ello entendiese que se debia proveer; i lo que dixo fue: *Que la intencion de el Consejo, acerca de embiar aquella Gente, que havia llevado, era para que quedase en las Haciendas, i*

*Grangerias de la Isla, en lugar de los Vecinos, que havian de ir à la Guerra, porque bien conocian, que Gente nueva no podia servir luego, ni sufrir los trabajos de las Sierras; i que quanto à la forma de hacer la Guerra, pues alli se sabia el estado de las cosas, i lo que se debia de hacer, se remitia, para que se le diese la orden, que conviniese, teniendose respeto à la Gente que llevó, i à la que se havia acostumbrado de ocupar en ella, i que con poca, ò mucha Gente, estaba presto para ir à servir en aquello, para que havia sido embiado; i que pues en los dias, que havia estado en la Isla, havia entendido el fruto que hacian las Quadrillas, i el mucho tiempo que no se havia tenido noticia de Enrique, si parecia que òl fuese con las Quadrillas, ò intenta e la Paz, con la Carta que llevaba del Rei para Enrique, porque en el Consejo se entendia, que era mejor acabar el negocio por aquel camino, que con la fuerza, recibiese en lo que conviniese, que òl estaba prompto de cumplirlo. Y oido lo que al dicho Capitan pareció, de comun consentimiento de todos se ordenò: *Que para executar la Orden del Rei, se embiasen luego sus Reales Cartas, que escrivia à los Pueblos, i que la Real Audiencia diese las Provisiones convenientes, para que se aparesen los Bastimentos, i Gente, conforme à la posibilidad de cada vno, i que luego saliese el Capitan Barrio-Nuevo con alguna Quadrilla, para intentar la Paz, por cumplir con el Mandamiento del Rei, puesto que en ello havia alguna duda, por lo que Enrique hizo cen Fr. Remigio los Años pasados, que haviendo ido à tratarla con dos Indios, sus Parientes, i llevado seguro del Audiencia, con el perdon de todo lo pasado, lo que hizo fue, ahorcar à los dos Indios, que llevaba por Guias, i desnudar sus Compañeros al Religioso, hasta dexarle en cueros; i que el mismo ofrecimiento se le havia buuelto à hacer havia dos Años, i tampoco havia hecho caso de nada; pero que pues havia Carta del Rei, podria ser que con ella, i con hallarse cansado, i corrido de los Castigallanos, que le havian muerto los mejores, i mas valientes Capitanes que tenia, viniese en ello.**

*Y que quando la jornada del Capitan Barrio-Nuevo no fuese de fruto para la Paz, à lo menos serviria para reconocer la Tierra, i la calidad de las Sierras, i tomar Lengua de la residencia de Enrique, i del numero de su Gente, para lo qual se le darian treinta de los mejores Soldados de la Isla, de las quatro Quadrillas, que andaban repartidas para esta Guerra, i que con*

Francisco de Barrio Nuevo aprueba el parecer de los Comisarios, quanto à la Guerra del Barroco.

Parecer de los Comisarios, quanto à la Guerra del Barroco, se executa.

Enrique no tratò bien à Fr. Remigio.

Execució del parecer de el Consejo acerca de la Paz à Enrique.

Ordenes.  
que se dá  
para la  
pacificacion  
de  
Enrique.

èl irian tambien los quatro Quadrilleros, Personas muy diestras en la Sierra, por haver andado mucho tiempo en ella; i que asimismo se le darian treinta Indios domesticos, para que llevasen los Bastimentos, i ciertos Parientes de Enrique, de quien otras veces se havia confiado, que irian adonde estaba, i las demás Guias, i cosas convenientes; i que si pareciese llevar dos Religiosos, se pedirian à sus Prelados, especialmente de la Orden de S. Francisco, adonde Enrique se criò, i aprendiò à leer, i escribir; i que si mas numero de Gente quisiese el dicho Capitan, que se le daria. Y para mejor encaminar el negocio, se acordò tambien, que un Vecino principal de la Ciudad de Santo Domingo, fuese à San Juan de la Maguana, para que hiciese la provision de Vitualla, i de lo demás, que fuese menester, i que con diligencia se llamasen los Quadrilleros, i los Indios, para que tomando el Capitan parecer de los Quadrilleros, fuese à entrar por la parte que ellos le aconsejasen, para lo que tocaba à la Paz; i no la efectuando, pudiese escribir su parecer à la Real Audiencia, de la forma que se havia de tener en hacer la Guerra, para que se apercibiese la Gente. Acordaron asimismo, que pues la experiencia havia mostrado la mucha ventaja, que havia en las entradas del Bauruco, iendo la Gente por Mar, como lo hicieron los Capitanes pasados, porque luego hallaron Guias, por andar mas de ordinario los Indios por la Costa, à causa de las Pesquerias: aliende de que iendo la Gente descansada, puede luego hacer su efecto, se ordenò, que se tomase una Caravela, en la qual, desde el Puerto de Santo Domingo, fuese el Capitan, Gente, i Guias con los Bastimentos, i Armas, i que la Caravela anduviese costeando, i acudiendo con el Bastimento, i Calçado, adonde el Capitan mandase; i con la dicha Caravela fuese una Canoa grande, con algunos Mancebos sujetos, que se adelantase à procurar de tomar algunas Guias, porque como entonces Enrique estaba descuidado, podria ser que le hallase en la Costa, para tratar la Paz.

Caravela  
que conviene  
que lleve el  
Capitan  
Barrio-  
Nuevo,  
para ir à  
donde está  
Enrique.

Los Soldados  
Viñosos se  
acuerda,  
q se quedan  
en  
Santo Domingo.

Y que lo que tocaba à la Gente, que havia ido de Castilla, pues el Capitan Francisco de Barrio-Nuevo certificaba, que el Consejo de el Rei no ignoraba, que no era para servir luego en la Guerra; i que era cierto, que si iban à la Sierra, todos havian de adolecer, i morir la mayor parte, que se quedasen en Santo Domingo, i se repartiesen por las otras Villas, porque entretanto que se hacia esta entrada, se hiciesen à los Mantemien-

tos de la Isla, i estuviesen para servir en la Guerra, caso que no se hiciese la Paz: Acabado, i atentado todo lo referido, se començò à poner en orden el Capitan Francilco de Barrio-Nuevo para executar lo; i porque el suceso fue en el siguiente Año, se dirà en su lugar.

CAP. VIII. De las Leies, i Ordenes, que en este Año se dieron para el gobierno de algunas Partes de las Indias.



Como esta Republica de las Indias era nueva, así convenia ir, segun las ocasiones que se ofrecian, ayudandola con buenas Leies, i Ordenes, que fuesen para la conservacion, i aumento de los Reinos, i Ciudades, i porque se havia usado en los principios de los Descubrimientos de estas Indias, i Poblaciones, no permitir Letrados, ni Procuradores, por escusar Pleitos, las diferencias se componian con juicio de buen Varon, i con el alvedrio de buenas, i discretas Personas, con que la Gente vivia con maior quietud, i conformidad, i ià, por la malicia de los Hombrès, è introducion de tantos Letrados, i Escrivanos, se havia perdido esta buena, i loable costumbre; i no solo se havian dado à pleitear, pero si como antes algunos Pleitos se comprometian en Jueces Arbitros, ià no querian, como solian, pasar por las sentencias de ellos; por lo qual se mandò, que se executasen todas las arbitrarias, dadas conforme à la Lei de Madrid, que establecieron los Reies Catolicos el Año de mil quatrocientos i quarenta i nueve. Y siendo el Rei informado, que no embargante, que en las causas Criminales, pendientes ante los Governadores, i Alcaldes Ordinarios de el Distrito del Audiencia de la Española, en que sentenciaban à pena de muerte, ò mutilacion de miembro, en que hà lugar apelacion, aunque por las Partes se apelaba para el Audiencia, sin otorgar apelaciones, executaban sus sentencias con mucho daño, i agravio de las Partes, mandò el Rei, que de qualquiera sentencias que diesen, en que condenasen à muerte, ò mutilacion de miembro, siendo de ellas apelado, en los casos, que de Derecho tuviese lugar apelacion, la

Letrados,  
i Procuradores,  
continie-  
ron en las  
Indias, al  
principio

Sentencias  
arbitra-  
rias con-  
forme à  
la Lei de  
Madrid,  
se execu-  
ten.

Apelacio-  
nes, se de-  
ben otorgar  
en los  
casos, que  
el Dere-  
cho hà lu-  
gar.

*otorgasen, sin la executar, so pena de perdimento de sus Oficios, i mitad de sus bienes, i esta arrogancia de los Jueces procedia de la confianza, que por estar tan lexos del Principe, tenian, de que sus delordenes no havian de llegar facilmente à su noticia; i porque ià crecian los delinquentes en aquellas Partes, i se favorecian en las Iglesias, de que al bien publico resultaba notable daño, el Rei encargò à los Prelados de todas las Ordenes, i los rogò, que en sus Monasterios no los recotasen, i que no debiesen guardar de la inmunidad de la Iglesia, ni impidiesen à las Justicias Seglares, que no hiziesen sobre ello lo que debiesen, conforme à Derecho. Era costumbre, puesta por los Escrivanos de Camara de las Audiencias, llevar à los Oficiales Reales derechos de las Escrituras, que sacaban para el servicio del Rei, i bien de su Hacienda; i porque esto era vn gran abuso, i procedia de su avaricia, se mandò, que no le llevasen derechos por ningunos Autos, ni Escrituras, que tocasen al servicio Regl.*

Tenia el Rei tanto cuidado de la libertad de los Indios, que con qualquiera pequeña ocasion proveia, con mucha diligencia, en lo que à ella convenia; i así mandò este Año despachar vna general Provision para todas las Indias, ordenando (so graves penas) que nadie se atreviese à berrar Indios en la cara, por ninguna causa, aunque real, i verdaderamente fuesen Esclavos; porque el inconveniente de esta inhumanidad le representò docta, i libremente el Obispo D. Sebastian Ramirez, Presidente de la Real Chancilleria de Mexico; Y por otra Provision mandò, que por haver sucedido los Levantamientos de los Negros en la Isla de San Juan, i otras, por ser los Esclavos Golofes soberbios, inobedientes, rebolvedores, è incorregibles, no se pudiesen llevar los tales à ninguna parte de las Indias, sin expresa licencia.

Los Reinos de Nueva-Espana eran los que mas començaban à recibir el Gobierno Politico, mediante el cuidado del Presidente D. Sebastian Ramirez, por cuyo recuerdo se proveieron cosas muy convenientes. Primeramente se remitiò al dicho Presidente, i al Audiencia, que proveiese lo que le pareciese convenir, acerca de que las Aguas, Montes, i Pastos, fuesen comunes. El Marquès del Valle consiguiò del Pontifice el *Ius Patronatus* de las Tierras de que el Rei le hizo merced; i porque

esto podia ser en perjuicio del Patronazgo Real, i el Marquès no debiera pedir tal gracia, sin consentimiento del Rei, le embio à mandar, que no usase de ella, i que entregase las Bulas, i Escrituras, que acerca de aquello tuviese, al Obispo D. Sebastian Ramirez, Presidente de Mexico, al qual mando, que cobradas las Bulas originales, las embiasse al Consejo Supremo de las Indias. Y en este tiempo el Marquès del Valle apretaba en el despacho de las Residencias de Matienço, i Delgadillo, Oidores de la primera Audiencia, que tanta passion contra el mostraron, i de ciento i veinte i cinco Procesos, que contra ellos se hicieron: por los veinte i cinco los hizo sentenciar en quarenta mil Pesos; i porque se tuvo siempre por buen gobierno, que los Clerigos no tuviesen Indios encomendados, para que estuviesen libres, para ser mejores Ministros, i Acusadores de los que no los tratasen bien, se ordenò, que si algunas Encomiendas de Indios tuviesen, se les quitasen sin dilacion, proveiendoles, ante todas cosas, de congrua sustentacion, el tiempo que se ocupasen en la instruccion de los Indios; i que en ninguna manera, para adelante, se encomendasen Indios à Clerigos; i porque por todas las vias posibles se procuraba su buen tratamiento, para que ningun remedio se dexase para ello de intentar, se proveiò, que se tomase juramento à los que tenian Indios encomendados, que los tratarian bien, i guardarian las Ordenanças, que tratan acerca de esto. Asimismo se ordenò, que se permitiese à todos los que quisiesen trabajar en los Edificios, pagandolos por su jornal, lo que justamente mereciesen, sin dar lugar, que por no lo hacer se les hiziese vejacion alguna, i que se diese orden en que recibiesen la paga, sin ser en ella defraudados. Entre las otras cosas, que parecieron convenientes para amantar aquellas Gentes, è imprimirlos todas buenas costumbres, è inclinacion, fue, que el Gobierno, i la execucion de la Justicia se hiziese por ellos mismos; i por tanto se mandò, que se hiziesen Alguaciles de su misma Nacion, i que en sus Lugares fuesen los Regidores de ellos mismos; porque puesto que parecia, que por entonces no tenian habilidad para regir, todavia seria de provecho, para que tomasen noticia de la orden, i manera de vivir de los Castellanos, i que siempre podrian dar aviso de algunas cosas de sustancia para su buen gobierno.

El Marquès del Valle entregue las Bulas de vn Patronazgo, q̄ impetrò de Pontifice.

Matienco; i Delgadillo, condenados en 400 ducados, por la Residencia.

Los Clerigos no tengan Indios encomendados.

Encomendados juron de tratar bien à los Indios.

Los Indios pueden trabajar à jornal.

Los Indios, entre ellos, sean Alguaciles, i Regidores.

Que los Monasterios no recotasen ni favoreciesen à los delinquentes.

Los Escrivanos de Camara del Audiencia no lleven derechos por la Escrituras Reales.

Herrar Indios en la cara, se prohibe.

Golofes, Negros inquietos, i no se lleven à las Indias.

D. Sebastian Ramirez provee muchas cosas convenientes en Nueva-Espana. Aguas, Montes, i Pastos, sean comunes.

Diò el Rei, en esta ocasion, Titulo de Ciudad à la Villa de Antequera, en la Provincia de Caxamalca, con excepcion de treinta Años de la paga de el servicio ordinario. Hallabale el Rei ausente de estos Reinos desde el Año de 1529. i gobernaba por él la Reina; i haciendo recibido en Babilonia la Corona Imperial, por mudo del Pontífice Clemente VII. pasó en Alemania, i citando ocupado en extirpar las Heregias, i en otras cosas del bien de la Christianidad, para lo qual procuraba, que se justase vn Concilio General, para poner freno à los atrevimientos de Martin Lutero. El Rei de Francia Francisco Primero, que quanto podia procuraba impedir los buenos propósitos del Rei, de nuevo le movió la Guerra; i así convino, que para asegurar las Nios, que venian de las Indias, i de otras partes, se hiciese vna Armada en Sevilla, costa de Averias.

Armada, se hace en Sevilla à costa de Averias.

*C A P. IX. Que D. Francisco Piçarro entra en Caxamalca; i la Embaxada, que embió al Inga con Hernando de Soto.*



ENDO ià el principio del Año de 1533. hallandose D. Francisco Piçarro cerca de Caxamalca, determinò de entrarse en aquel Pueblo, i à vna Legua hiço alto para recoger la Gente: mandò armar, i repartiòla en tres Tropas, porque ià, con el cuidado que havia puesto, se hallaba bien informado de las fuerzas de Ataulpa, del Lugar adonde estaba, de las Armas, i modo con que havia de guerrear, i en su animo havia elegido los Capitanes, i Personas, de quien mas havia de confiar en aquel caso, porque ni todos los Capitanes, ni todos los Soldados son buenos para todos los efectos; i quando los Soldados conocen, que su Capitan es dotado de esta prudencia, con animo intrepido entran en las empresas, sabiendo que pueden esperar premio, i pena; i acercandose los Castellanos al Pueblo, iban descubriendo, i mirando el Exercito del Inga, alojado en la falda de vna Sierra, con multitud de Tiendas, i grandísimo aparato: gustaban de ver la hermosura de los Campos, cultivados con maravillosa orden, porque era Lei antigua entre aquella Gente, que to-

Año de 1533.

dos comiesen de los Depositos del Comùn, i nadie pudiese tocar à los Sembrados, i por esto estaban tan enteros, i las Campañas con muchos Rebaños de aquellos sus Ganados. Entrados los Castellanos en Caxamalca a hora de Vísperas, Viernes à quince de Noviembre, hallaron el Pueblo sin Gente, i solamente en medio de vna gran Plaza, cercada de buen muro, en forma triangular, vnas Casas, con algunas Mugerres, que lastimosamente mostraban sentimiento de la manifiesta perdicion de los Christianos, embió el Governador à vn Indio, para que procurase de saber, què orden daba el Inga para aquellos sus Amigos; i entretanto mando reconocer el Lugar, i que su Gente estuviese alerta con sus Armas; i porque no se descubrió novedad, ni se hallò mejor Apuesto, que aquel, quiso que los Soldados se alojasen bien recogidos, i que se pusiese vn Cuerpo de Guarda, i Centinelas, i se estuviese con mucho recato, porque las señales, que hasta entonces se havian visto, no mostraban, que el Inga tenia buena intencion, ni D. Francisco Piçarro (como Capitan bien considerado) juzgaba que havia causa para tenerla, segun que despues se entendió, desde que Atahualpa supo la entrada en el Perú de los Estrangeros, entendió, que no convenia permitir, que tomasen pie en la Tierra, i tratò de ello diversas veces en su Consejo; pero como el numero de ellos era poco, i la Guerra del Hermano no le daba lugar à tratar de otra cosa, juzgaba, que siempre seria tiempo de desembarcarse de aquella nueva Gente; i quando se viò vencedor, luego tratò de la forma que se havia de tener en limpiarla de aquellos Hombres, i sobre ello hubo, entre sus Capitanes, diferentes pareceres; porque vnos querian, que fuese vn Capitan à ello con Exercito; otros decian, que aunque los Estrangeros no eran muchos, eran valientes, i que la ferocidad de sus Rostros, i Personas, la terribilidad de sus Armas, la ligereça, i brabura de aquellos sus Caballos, pedian maior fuerza. Otros mas valientes, estimando en poco estas razones, aconsejaban, que no havia para què hacer tanto caso de aquellos Hombres, pues que facilmente podrian ser tomados para servirse de ellos, como Esclavos Yanaconas; pero el Inga, que tenia muy en la memoria las Relaciones, que le havian siempre hecho de la valentia de los Castellanos, de su manera de

D. Francisco Piçarro entra en Caxamalca.

Las Mugerres tienen lastima de los Castellanos de D. Francisco Piçarro.

Señales, que se conocen en el Inga, no muestran buena intencion.

Atahualpa, en siendo vencido, trata de hechar los Estrangeros de su Tierra.

Pareceres de los Indios, acerca de vencer à los Estrangeros.

Atahualpa estima en mucho la Gente Castellana.

pelear, de sus Armas, de sus Columbres, i de sus intentos, aunque la Guerra del Hermano ( como se ha dicho ) le traia ocupado, nunca dexò de pedir informacion de sus pasos, i proceder, estimando, en lo que era justo, su valor; i así reduxo los pareceres de todos à punto, si convenia irnos à buscar, ò ià que se entendia que ellos iban en su demanda, aguardarlos; i considerando la dificultad, que havia en llevar lexos tan gran Exército, le pareció, que era mejor entretenerle allí, porque tampoco le estaba bien apartarle mucho de las cosas del Cuzco; i con esta resolucion se detuvo, juzgando, que mas à su salvo podria hacer lo que pretendia de ellos, mientras mas adentro los tuviese en la Tierra, que en la Marina, pues que en su Navios se podrian allí salvar; i en estos consejos, i determinaciones se pasaron muchos dias, porque tampoco D. Francisco Pizarro se diò mucha prisa, estando con esperança, que le llegaria Gente, especialmente D. Diego de Almagro, que havia quedado para ello en Panama, i por esto fue con mucho tiento; i en todo lo que se ha dicho se pasó el Año de 1532. i buena parte de el de 1533.

Partido el Indio, diò à entender la voluntad del Inga, i no pareció à Don Francisco Pizarro, que convenia dilatar el reconocer su Exército; i para ello ordenò al Capitan Hernando de Soto ( que so color de Embaxador ) fuese con veinte i quatro Caballos, i procurase de hablar, de su parte al Gran Señor Atahualpa, llevando consigo por Lengua à Felipillo, i que habiendole hecho mui gran reverencia, le suplicase, diese la orden, que fuese servido, para que le besase las manos, i le declarase la comision que llevaba del Rei, su Señor. Partido Hernando de Soto con orden de gobernarle con mucho tiento, sin trabar contienda con nadie, D. Francisco Pizarro subió a la Fortaleza, i reconociendo la multitud de la Gente, i la orden de aquel gran Exército, con la infinidad de Tiendas, i Pavellones, que ocupaban mas de vna Legua, teniendo en medio el Alojamiento de aquel Poderoso Principe; i considerando, que aquellos veinte i quatro Caballos llevaban peligro, mandò a su Hermano Hernando Pizarro, que fahese con otra Tropa, haciendo espaldas à Hernando de Soto, con la misma orden de proceder con mucha quietud: los que quedaban en Caxamalca, procura-

ban de estar con gran recato, porque ià no ignoraban el riesgo en que se hallaban, ni la intencion de los Indios; i por esto mandò el Governador, que de nuevo se reconociese el Pueblo, porque si huviese sitio mas fuerte, se pudiesen recoger en el, i asegurarse mejor; pero no se hallò lugar mas à proposito, que el que tenian.

Es Caxamalca el Pueblo principal de aquel Valle, por donde corren dos Rios: està en la falda de vna Sierra, con vna Legua de Tierra llana: era de dos mil Vecinos: tenia dos Puentes à la entrada, sobre los Rios: la Plaça es mui grande, con dos Puertas, que salen à las Calles del Pueblo, cujas Casas son bien labradas de Tapias, i Canteria, no mui altas, i cubiertas de Madera, i Paja: las Casas mas principales tenian Patios, i Caños de Aguas, i repartimientos de Apofentos, por buena orden: por la delantera de la Plaça, à la parte de la Campaña, estava vna Fortaleza, à la qual se subia por Escalera de Piedra; i otra Puerta fallà con Escalera angosta, salia à la Muralla; que estava à la vanda de la Campaña: otra Fortaleza havia à vn lado del Pueblo, sobre vn Peñol, bien alto, con tres Cercas: entre el Lugar, i la Fortaleza estava vna gran Casa, con diversidad de Apofentos, cercada de buena Muralla, adonde havia muchas Mugerres, trabajando para el servicio del Inga. Otra Casa havia antes de el Lugar, tambien cercada de Muralla, con mucha Arboleda, puesta por orden: esta se dixo, que era la del Sol, su principal Templo, i dentro del Lugar havia otros muchos Templos, que los Indios llamaban Guacas, i los tenian en gran veneracion. Despues que se entrò en la Sierra, parecian los Hombres mas limpios, i de mejor raçon, i las Mugerres mui honestas, i todas en sus Casas texian Lana, i Algodon, i hacian su Ropa, i Calçado, tambien de Lana, i Algodon; i la forma del vestir de los Hombres, es como queda dicho: las Mugerres vsaban ciertas Ropas, con vnas reatas mui labradas, faxadas por medio del cuerpo, i sobre ellas vnas Mantas, desde la cabeça, hasta media pierna, à manera de los Mantillos de las Mugerres de Castilla.

Caxamalca.

Casa del Sol en Caxamalca.

Gente de la Sierra, mas limpia, i las Mugerres honestas.



Atahualpa tinto, si conviene estar à los Castellanos, ò irlos à buscar.

Atahualpa determina de aguardar à los Castellanos.

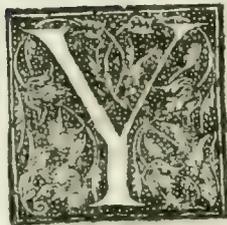
D. Francisco Pizarro embaxa à Atahualpa con Hernando de Soto.

D. Francisco Pizarro, q Embaxada embia al Inga?

Hernando Pizarro va haciendo espaldas à Soto.

*CAP. X. Que Hernando de Soto, i Hernando Piçarro, hablaron con el Inga, i su respuesta, i caminò con el Exercito, la buelta de Caxamalca.*

Hernado de Soto va allInga



BOLVIENDÓ à Hernando de Soto, como iba caminando, le estaban mirando muchos Indios, que viendole pasar vn Arroio Barrancofo, saltando el Caballo,

quedaron admirados: llegado el Exercito, le hallò ordenado en Esquadrones, divididos los Archeros, Honderos, Maceros, i Lanceros: iba preguntando por el Inga, que de todo, por momentos, era avisado, porque así lo pedia su grandeza, i el humor bullicioso de los Indios. Llegado el Capitan Hernando de Soto à la Fuerta del Palacio, los Porteros avisaron de ello, i preguntaron lo que queria, dixo: *Que llevaba Embaxada para el Inga, de su servidor, i Amigo, el Governador de los Christianos.* No tardò en salir con Acompañamiento Real, i representando Magestad, se sentò en vn rico Aliento, i con voz baxa, mandò, *que preguntasen à Hernando de Soto que queria?* el qual, apeado del Caballo, i hecha reverencia, con mucho respeto, i criança, dixo: *Que D. Francisco Piçarro, su Capitan, le embiaba à saludar, i suplicarle, que fuese servido de irse à cenar con el à Caxamalca, i si no, otro dia à comer, porque aunque era forastero, no dexaria de regularle, con toda reverencia, porque deseaba mucho besarle las manos, i conocerle de presençia, i darle cuenta de las causas; porque havia ido à aquella Tierra, con otros negocios, que holgaria de saber.* Algunos han reparado en la causa, porque D. Francisco Piçarro embiò à combidar al Inga, i segun le entendió, no fue mas de que su intento era ganar reputacion, i asegurarse; porque juzgò estar mas seguro en el Alojamiento, que havia escogido, que irse à poner à la frente de tan gran Exercito, como el Inga tenia, porque pelear con ventaja, es de gran Capitan, i mucha prudencia, saber la calidad de los inconvenientes, i no escoger el mal modo, por el bueno. Y habiendo Atahualpa entendido lo que le dixo Hernando de Soto, por el Interprete Felipe de Poechos, Indio de

Hernado de Soto llega à hacer reverencia al Inga.

Hernado de Soto, que dice al Inga?

los que D. Francisco Piçarro llevo de Tumbes, i se havia traído consigo à España, con que se havia hecho muy diestro en la Lengua Castellana: *Que agradeciese à su Capitan su buena voluntad, i que por ser tarde, otro dia seria con el en Caxamalca.* Replico Hernando de Soto: *Que diria lo que su Alteza mandaba, i que viese si tenia otra cosa que mandarle.* Bolvio a decir, *que iria con su Exercito en orden, i armado, i que no tuviesen pena, ni miedo: i en este punto llegó Hernando Piçarro, i habiendo hecho reverencia al Inga, i entendido lo que dixo, de ir con el Exercito armado, tuvo con el algunas platicas breves, i con mucho comedimiento, i respeto, le dixo: Que su Alteza fuese en hora buena con su Campo armado, porque aquellos Castellanos no se maravillarian, como vsuados à ver tan grandes fuerzas; i porque vno de los Privados advirtio al Inga, que era Hermano del Governador, algo los ojos, i dixo, que Mayzabelica, su Capitan del Rio de Turicara, le avisò, que havia muerto à tres Castellanos, i vn Caballo, porque trataron mal à los Caciques, i que con todo eso, holgaba de ser su Amigo, i que el siguiente dia veria al Governador.*

Hernando Piçarro respondió: *Que aquello no era verdad, porque todo el Valle no bastaba para matar à vn solo Castellano, i que los Castellanos trataban como Amigos à los Caciques, i que si era servido de experimentarlo contra los suyos, ballaria, que Mayzabelica havia montido, i dixo, que era contento, i que le buscasen.* Y luego Mugerres hermosas sacaron Chicha, en Vasos de Oro, i los Castellanos huvieron de beber, aunque se escusaban. Hernando de Soto subió en su Caballo, i le hizo rebover, corbetear, i saltar, i conociendo, que el Inga lo miraba con atencion, llegó tan cerca de el, que fintió el aliento, i bufido del Caballo, i estubo el Inga tan sereno, como si toda su vida huviera visto hacer mal à Caballos, aunque fueron mas de quarenta los que huieron de miedo del Caballo, i llamados antes si, i reprehendida su cobardia, diciendo, *que de aquellos Animales nacia en la Tierra de los Castellanos tantos, como Ovejas en el Perú,* los mando matar, por la flaqueça mostrada en su presençia Real. Hernando de Soto, i Hernando Piçarro, dixeron al Governador lo que havia pasado, i que les parecia, que Atahualpa representaba mucha grandeça, i que las demonstraciones que veian, eran de Guerra, i que poco mas, o menos, debia de tener el Exercito del Inga

El Inga, que respòde à Hernado de Soto?

Hernado Piçarro, que dice al Inga?

Hernado Piçarro habla al Inga.

Hernado de Soto hace mal à su Caballo delante del Inga.

Temor de los Castellanos por el gran Exercito del Inga.

D. Francisco Pizarro habla à los Castellanos.

Cuidado grande de D. Francisco Pizarro

Determinación del Inga, de entrar cõ el Exercito en Caxamalca.

mas de cinquenta mil Hombres; i porque esto causò algun temor en los Castellanos, i à la verdad, no sin justa razón, i causa: pues segun la cuenta que se hacia, hallaban, que para cada Castellano havia mas de quatrocientos Indios, el Governador D. Francisco Pizarro, con su acostumbrada prudencia, i constancia, los mandò juntar à todos, i les dixo: *Que por la misma causa, que ellos podian tener algun temor, de ver sobre sí tanta multitud de Gente, èl estava muy alegre, i contento, porque mediante el Divino favor, havia de ser para maior confusion, i perdicion de aquellos Barbaros, como sin duda confiaba, que lo verian presto, pues que à la justissima demanda que llevaban, i à la fortaleza de sus animos, i de sus cuerpos, Dios (por cuiá voluntad se disponian todas las cosas superiores, è inferiores) estava cierto, que los havia de favorecer, i ayudar, i que por tanto, los aseguraba, i certificaba, que lo podian así tener por cierto, estando alegres, i de buen animo, como Hombres, que tenian la Victoria en la mano: i siempre andaba con cuidado, i sollicitud, ordenando lo que convenia en todo, acudiendo à menudo à dos Cuerpos de Guardia, que tenia puestos, i encargando, que se rondase, i visitasen por momentos las Centinelas, i se estuviese con mucha advertencia, i vigilancia, para estar prevenidos à qualquier accidente, que pudiese sobrevenir, pues no convenia menos aviso para la Magestad, i Potencia de tan gran Principe, i de los suyos, tan obedecido. Tampoco havia negligencia, ni descuido en los Indios, porque el Inga hizo sus acostumbrados sacrificios, i muchas oraciones particulares, i generales à sus Dioses: i habiendo tenido sus Consejos, determinò de entrar con el Exercito en Caxamalca, muy resuelto de acabar este negocio, i à Yrruminavi, Capitan Principal, i de quien tenia gran confianza, se diò cargo de usar de aquel genero de Armas, que los Indios llaman Ayllos, que son vnas hastas largas, con cierras cuerdas, para tomar à los Hombres, como con redes, ò laços, para que ninguno se escapase, i en siendo de dia, se vieron infinitos Fuegos, i gran movimiento, en el Campo del Inga, i que toda la Gente comia, i con mucha diligencia se iba aperciendo, para caminar la buelta de Caxamalca, con el referido intento de acabar de esta vez con los Castellanos, i librarle de ellos, i como los Ingas tu-*

vieron por costumbre hacer muchos Consejos, i en ellos discurrir, con grandes platicas, hablando con mucha Magestad, i prudencia: Atahualpa mandò llamar à los de su Consejo, i los dixo, como quien por haver desde su niñez seguido la Guerra con su Padre, sabia lo que havia de hacer: *Que aunque aquellos Caballos, que à havian visto i de todos eran tan temidos, no comian Hombres, todavia convenia, que se huviesen con los Advenedizos valientemente, pues no era justo dexar sin castigo tan gran atrevimiento, i delito, como aquellos pocos Hombres havian cometido, entrando en la Tierra robando, i quemando, con exemplo de toda crueldad. Lo qual no determinaba de intentar por via de fuerza, sino con maña, i disimulacion, i que para ello mandaba, que todos, con vn coraçon, i una voluntad fuesen, i los tomasen à manos, para hacer solemne sacrificio de los Caballos, i de los Perros, en que consistia su fortaleza, i à los Hombres tenerlos por Esclavos, i que para que ninguno se pudiese escapar, havia disimulado, que se aposentasen en los principales Aposentos de Caxamalca, i que pues aquellos Estrangeros estaban confiados de que los trataria pacificamente, por lo qual los havia embiado à decir, que sin moverse, le aguardasen en sus Alojamientos; con fin, que pudiesen ser cercados del Exercito, quando con su Persona Real entrase en la Plaza, ellos fuesen armados secretamente, i se acercasen, para ejecutarlo, con buen animo, i valor, como de ellos confiaba. Esto dicho, aquellos Principales Capitanes, cada vno entendió en advertir à su Gente de lo que havia de hacer, i en ponerse en orden: vestian debaxo de las Camifetas ciertas Coraças, que usaban de Hoja de Palma, tan fuertes, que no son faciles à las Espadas, i Lanças: otros, llevaban Hondas, i Burjacas de Piedras; i otros escondidas las Maças, ò Porras de Cobre, con agudas puntas, todo tan disimulado, que nadie lo echàra de ver, i estos eran los Esquadrones delanteros, porque los traseros (como no se havian de ver) llevaban sus largas Lanças, que de ordinario usaban en la Guerra, como Picas Castellanas. Estando todo lo referido puesto à punto, se sacaron las Andas, ò Litèra del Rei, la mas rica que tenia, i sentado en ella, llevandola Hombres Principales, caminaban, iendo delante muchos vestidos de Librea, que limpiaban el camino, i otros cantando, i haciendo fiesta, i à los lados la Guarda de los Orejones. Iba delante vn Esquadron, de hasta doce mil, con las*

El Inga habla à los de su Consejo.

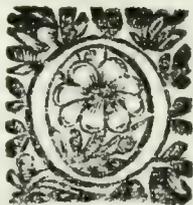
Disimulacion de las Armas de los Indios, con las Castellanas.

Armas de los Indios del Exercito del Inga.

El Inga và caminando à Caxamalca.

las Armas secretas, para el efecto dicho, seguian cinco mil, con su Capitan Yrruminavi, con los Laços, para tomar los Caballos; i porque estos eran à quien se havia encomendado el efecto de prender à los Christianos, los demàs (que segun muchos Indios afirmaron) serian setenta mil, iban detràs, tomando su orden; como los de la Vanguarda iban caminando, sin treinta mil Indios de servicio, i las Mugerres, que eran sin numero. Estaba D. Francisco Piçarro desde vn puesto eminente considerando esta manera de caminar, que era mui despacio; i con demonstraciones, i palabras esforcaba à los Castellanos, procurando, que en su animo no se conociese genero de flaqueça, ni temor, sino que tuviesen en poco la multitud; i para mejor significarlo, embió a decir al Inga con vn Indio, que le suplicaba, que se diese prisa, porque le aguardaba à comer; i dado el recado, preguntò al Indio del estado de los Christianos: Respondiòle, que estaban temerosos; con que se acrecentò su orgullo, i confiança, i mandò à vn Caballero, que fuese al Governador, i le dixese, que ià huviera llegado à verse con él; pero que por el gran temor, que su Gente tenia à los Caballos, i Perros, no havia podido mas: i que por tanto, le rogaba mucho, que si le deseaba dár contento, que mandase atar à los Perros, i à los Caballos, i que sus Compañeros se recogiesen en sus Aposentos, para que quando llegase à verse con él, su Gente no se atemorizase, porque mientras mas se iba acercando, mas se iba perdiendo de animo: i que aunque havia mandado, que su Exercito fuese desarmado, todavia, porque siendo acostumbraos sus Vasallos à traer Armas, era imposible, que no las llevasen algunos, le rogaba, que por ello no recibiese alteracion.

**C A P. XI.** *Que el Inga entrò en Caxamalca, i la forma que los Castellanos tuvieron para prenderle, i deshacer su Exercito.*



Ido el recado del Inga (aunque D. Francisco Piçarro nunca se engañò con las astucias de Atahualpa) abiertamente entendió el intento, i llamando à los Principales Castellanos, se lo declaró, i todos dixeron: *Que era obra de Dios haver embiado*

*el Inga tal recado, pues estan lo embescados en diferentes partes, quando mejor se les ofreciese la ocasion, saldrian de repente à dár en los Indios, con que se prometian de hacer maior efecto, pues de otra manera (siendo tan innumerable su Gente) tenian por dificultoso acabar tan bien la empresa, especialmente, que siendo la Plaza mui grande, era capáz para ello, no teniendo mas de dos Puertas, i siendo el Muro mas alto, que estado i medio, les serviria de vna favorable Trinchea: iba se en esto acercando el Rei, i en estando bien cerca, mandò hacer alto, i asentar su rica, i gran Tienda, de que pesò mucho à los Castellanos, porque ià era tarde, i juzgaban, que los Indios querian hacer de Noche su acometimiento; i porque dixo D. Francisco Piçarro, que holgaria, que huviese quien llevase vn recado al Inga, i animosamente se ofreció à ello Hernando de Aldana, le ordenò, que de su parte le suplicase, que pues era tarde, mandase apresurar el paso, para que quanto antes se diese orden, en lo que à todos convenia. Hernando de Aldana, que ià medianamente havia aprendido la lengua, fue à hacer su Embaxada, i entretanto el Governador mandò, que todos tomasen sus Armas, i que los de a Caballo tuviesen sus Caballos de rienda, con las Lanças en las manos. Aldana hallò sentado al Rei a la puerta de su Tienda, con gran compaña de Señores, i Capitanes: explicò su mensage; i oido, el Inga arremetiò con grande ira con el Christiano, i le quiso tomar su Espada: pero tuvo la tan fuertemente, que la defendió; i el Inga, reprimiendo su colera, se compuso, i detuvo à los que luego acudieron à ayudarle, para matar al Christiano, i con mucha mansedumbre, i buen semblante, le dixo, que bolviese al Governador, i le dixese, que por hacerle placer iba luego. Entendido el caso, bolviò D. Francisco Piçarro à requerir, i advertir su Gente; mandò, que ciertos Mosquetes que llevaba, se pusiesen en vn lugar eminente de la Plaza, que servia para hacer los sacrificios, ò ver los juegos, i que el Capitan Pedro de Candia, à cuiò cargo estaban, los disparase, quando se le hiciese cierta señal, i que al tiempo que se oiese el Artilleria, saliesen los Capitanes Hernando Piçarro, Hernando de Soto, Sebastian de Belalcázar, i Christoval de Mena, con la Caballeria, à dár en los Indios, i que lo mismo hiciesen los Infantes, cada Esquadra por la parte que se le havia señalado, quedando con el Governador quince Rodeleros, por larga experiencia conocidos, Hombres valientes, i determi-*

Los Castellanos fierten, que Atahualpa se detenga.

D. Francisco Piçarro embia à Hernando de Aldana à solicitar al Inga.

Hernando de Aldana habla al Inga, i le quiere tomar su Espada.

Orden, que dà D. Francisco Piçarro, para acometer al Inga.

El Exercito del Inga, que ordeñaba?

Recado, que embia D. Francisco Piçarro al Inga, i la respuesta.

El Inga, que embia à decir à D. Francisco Piçarro,

Respuesta de los Castellanos à D. Francisco Piçarro

nados, que havia escogido, i que vnos pocos Arcabuceros que havia, tirasen à Terrero, desde vna Torrecilla del Palacio, adonde los puso: pero que antes de començar la execucion, dexasen entrar en la Plaça algunos Esquadrones, para hacer el efecto en ellos, i que sobre todo, advirtiesen en tomar las dos Puertas.

Camina el Inga cõ el Exército à entrar en Caxamalca.

Començò à caminar el Inga, por la orden que antes havia traído, con gran rumor de Atambores, i Bocinas, i con las Vanderas tendidas, que hacian hermosa vista, i à cada paso iban Indios à reconocer el estado de los Castellanos, i bolvian con alegria, diciendo, *que no parecian, i que estaban retirados de miedo en los Aposentos, i que solamente estaban en la Plaça muy pocos*; con estos avisos, solicitaban los Capitanes al Inga, que anduviese aprieta, ò les diese licencia, para que fuesen à llevarle atados à los Christianos, pues estaban escondidos, i quanto mas se iban acercando, mas echaban de ver, que no estaban en la Plaça, sino el Governador, con sus quince Compañeros, i con prieta, i brio iban entrando en la Plaça, i haciendo vna gran muela, vnos sobre otros, bien apretados, hasta que hallandose como ocho mil Hombres dentro, llegó el Inga, i tomándole en medio, se levantò en pie en sus Andas, i à voces dixo, *que fuesen valientes, i que mirasen bien, que no se les escapase ningun Christiano, Caballo, ni Perro, porque escondidos los hallarian*. Don Francisco Piçarro, luego que viò, que Atahualpa se havia detenido en la Plaça, que fue al punto, que daba esta orden, embiò à Fr. Vicente de Valverde, de la Orden de Santo Domingo,

D. Fráncisco Piçarro embia à Fr. Vicente de Valverde, que hablase al Inga.

Fr. Vicete de Valverde buelve à D. Francisco Piçarro con la respuesta del Inga.

go, para que mediante Felipe, la Lengua, dixese al Inga, *que como sus Compañeros le havian, hasta entontes, ofrecido la Paz, con la misma voluntad se la ofrecian, i suplicaban, que de ello diese mejores muestras, de las que se representaban*: fue luego Fr. Vicente, i se lo dixo, i demás de ello, *que él era Sacerdote de Dios, cuyo Oficio era predicar su Lei, procurar la Paz, porque de la Guerra Dios se deservia mucho*: llevaba vna Cruz en las manos, i el Breviario, i aunque como cosa de burla, oió lo que decia, quiso ver el Breviario, adonde Fr. Vicente dixo, que se contenia la Lei de Dios, tomòle en las manos, i miròle, i remiròle, i rebolvió algunas hojas, i arrojòle por alto; i respondió, *que dixesen à su Governador, que restituiese todo el Oro, i Plata, i quanto havia tomado*; i cobrado el Breviario,

Fr. Vicente se bolvió presto à D. Francisco Piçarro, i le dixo, *que aquel Inga no iba rabioso, i que no havia para que confiar de su Paz*; i el Inga dixo à sus Gentes, *que aquellos Christianos, despues que con grave desacato suyo havian hecho tantas insolencias, i crueldades, pedian Paz, con fin de quedar Superiores en su Tierra*: i i luego començò vn grandísimo estruendo de Atambores, i Bocinas, entre la Gente, que ià estaba dentro de la Plaça; porque aunque todo el Exército havia llegado, la que no pudo entrar se quedó de la otra parte de la Muralla.

D. Francisco Piçarro, entendido lo que el P. Valverde le dixo, no le pareciendo detenerse mas, haviendo en su animo determinado lo que havia de hacer, como Persona, que por mas de veinte Años havia Militado en las Indias, i sabia, que la Victoria consistia siempre en apoderarse de las Personas de los Señores, levantò vna Tohalla, que era la señal, que havia de dar, para executar lo que estaba ordenado. El Capitan Pedro de Candia disparò luego los Molquetes, i luego jugaron los Arcabuces; cosa temerosa, i de terrible espanto para los Indios, i mucho mas, sucediendo tan fuera de su pensamiento: tocaron al punto las Caxas, i Trompetas, i los Caballos arremetieron por tres partes, mezclandose con los Indios, que atonitos, i aturcidos, no pensaban, sino en escaparse, los herian, i mataban los Infantes con las Ballestas, i Armas enhattadas, Espadas, i Rodelas: tambien ayudaba la confusion, porque no havia Indio, que pensase, sino en huir, haviendoles acontecido, lo que no imaginaron, ni pensaron, tan de repente, porque nunca ellos usaron de pelear, sino muy de proposito, i de pensado, i no de sobresalto: pero D. Francisco Piçarro, conforme à lo que tenia en su animo, llevando bien advertidos à sus quince Compañeros, se fue derecho à las Andas, è hiriendo en los que las llevaban, en derribando à vno, entraba otro, con tanto animo, i con tan poco temor de la muerte, que aunque se estuviera matando dos dias, se juzgò, que no faltaria quien entrara à tener las Andas; pero Miguèl Estete, vno de los quince Compañeros de Piçarro, Natural de Santo Domingo de la Calçada, dexando de dar en los Indios, fue el primero que acometiò al Inga, i el segundo Alonso de Mesa, Natural de Toledo: pero D. Francisco Piçarro daba voces, *que no le matasen, sino que le prendiesen*: el apretura de

El Inga, lo que dice a su Gentes.

D. Fráncisco Piçarro dà la señal, para acometer al Inga.

D. Fráncisco Piçarro con sus quince Compañeros, acomete al Inga.

Sibi quoque, quod validissimum in ea praesentibus nomen volandis, sumit.

Tac. Ann. lib. 23.

Miguèl Estete, acomete al Inga.

Alonso de Mesa, el segundo que acomete al Inga.

La gran fuerza, i apretura de los Indios, derriba vnpe daço de la Muralia

Notable desvarate i confusio de los Indios.

D. Fráncisco Piçarro prende al Inga.

El Inga es preso, i llevado al Alojamiento de D. Francisco Piçarro.

Grandespojo el q se huvo en el desvarate, i prisio del Inga.

los Indios, cargando vnos sobre otros, siendo muertos, i heridos por muchas partes de los Peones, i Caballos, era grandissima, i maior el miedo, i espanto, viendo tanto derramamiento de sangre, tanta carniceria, i tantos cuerpos muertos, i retirandose, i apretandose vnos, sobre otros, por el temor de la muerte, sin que huviese vno solo, que hiciese rostro, fue tan grande el apreton, i la fuerza que hicieron contra la pared, por no poder salir por la Puerta, que con ser fuerte, i bien ancha, dieron con ella en el suelo, i abrieron Portillo, para que huendo, se pudiesen alargar, i derramar, que sucedio con gran contento de los Castellanos, por acabar con aquella carniceria, que no les era de provecho, i a que a su satisfacion sucedia el desvarate, era cosa espantosa ver tanta sangre, tantos muertos, i heridos, los ahullidos, la voceria, la confusion, i derramamiento de la Gente, por diversas partes huendo, sin que Persona curase de otra, sino de la propia salvacion. Entretanto, i a D. Francisco Piçarro se havia apoderado del Inga, aunque herido en vna mano, quando alio de el, i le baxo de las Andas, con que consiguio su deseo, i los Castellanos seguian el alcance, hasta ver los Indios bien esparcidos; i parecio, que Dios quiso, que cesase el derramamiento de sangre, porque cargando vna lluvia mui pelada, hizo retirar a los Castellanos, i dio lugar, que los Indios pudiesen mejor escaparse; i acudir cada vno, como platicos de la Tierra, adonde confiaban mejor remedio, i lo mismo hizo el Capitan, i Ruminavi, con sus cinco mil Indios, con los laços, atonito de ver tan impensado acontecimiento.

Apoderado D. Francisco Piçarro del Inga, le llevo a su Alojamiento, con mucha criança, i respeto, i mando, que le tuviesen con mucho recato, i buena guarda; i a la Mañana ordeno, que se procurase de recoger el despojo, i que se juntasen en comun, i se procurase de dar a entender a los Indios, que su Rei era vivo, i que estaba bueno, que para ellos fue tan alegre nueva, quanto triste, la que de su deiventura los huidos iban sembrando por la Tierra. Fue mui grande el despojo de muchos, i grandes Cantaros, i Vasos de Plata, i Joias de Oro, Ropa finissima, de muchas maneras: tomaronse muchas Señoras de la Sangre Real, i Mujeres de Caciques, i Capitanes, i algunas Mamaconas, que son las Virgines, que suelen tener en los Templos: murieron

dos mil Indios, sin los heridos, aunque otros dicen mas; de los Castellanos ninguno, los cuales luego, sin ninguna dilacion, dieron a Dios muchas gracias por tan gran Victoria, reconociendola de su Santissima Mano. Paso este desvarate, i prisio de Atahualpa, en Caxamalca, que aora es de la Jurisdiccion de la Ciudad de Truxillo, Viernes, Dia de Santa Cruz de Maio, en el Año de 1533.

CAP. XII. De lo que sucedio despues de la prisio del Inga, i lo que dixo, quando supo que su Hermano estaba preso, i de lo que paso con Don Francisco Piçarro.



L Dia despues de la prisio del Inga, mando el Governador, que quedando vna parte de los Castellanos con el, en guarda de los Alojamientos, los demas saliesen a la Campaña, i fuesen a los Cuarteles del Exercito de Atahualpa, en el qual hallaron multitud de despojo riquissimo, cosa, que no se puede encarecer su valor, ni el que se afirmo, que se havian llevado los que se havian huído: i como muchos, por el tiempo que havian estado estado en el Perú, sabian algo de la Lengua, decian a los Indios, que bolviesen a Caxamalca, que el Inga no era muerto, ni estaba herido: todavia fueron casi cinco mil los que se recogieron al Pueblo, i se fue estendiendo la fama, que era vivo; pero fue notable el sentimiento de su desvarate, i prisio, porque en todas partes, a lo menos en las Provincias del Quito, i adonde pacificamente le havian recibido por Rei, i le amaban, fueron grandes los llantos, i las afficciones; i Ruminavi, i Copecopagua, Principales Capitanes, i otros, fueron la buelta del Quito, robando grandes Tesoros: i se certifico, que escondieron mas de tres mil cargas de Oro; i Plata, i usaron grandes tiranias, i con la ocasion de esta calamidad, muchos tiranizaron los Señorios de la Corona, i otros se restituieron en los Estados, de que havian salido desposeidos, i con la ocasion de no tener Rei, se començo a perder el temor, i el respeto, i a corromper toda buena orden, i regla de vida, viviendo licenciada, i atrevidamente, usando los maiores todo genero de tiranias; los homicidios, i las

Los Castellanos llaman a los Indios, i dicen, q el Inga no es muerto.

Sentimiento, por la prisio de Atahualpa.

Mudança en el Estado, por la prisio de Atahualpa.

Confusió  
en el Im-  
perio de  
los Ingas.

i las rapiñas eran tantas, que nadie podía vivir seguro. Y finalmente, se puso en turbacion toda el armonia, i concierto de aquel Estado, en que los Ingas havian trabajado mucho, especialmente el Gran Guaynacaba, Rei prudentísimo, porque hasta las cosas de la Religion se corrompieron, pues aquellas Virgines Mamaconas, tan recogidas; i reverenciadas, i que en los Templos vivian con gran recogimiento, i honestidad, se salieron, i vivian con libertad. Esta mudança, i turbacion de las Leies, i buenas ordenes Divinas, i Humanas, causò tristeza, i sentimiento à muchos.

Pronosti-  
co de la  
caída del  
Imperio  
de los In-  
gas.

Huvo algunos que dixeron, que las desventuras de aquellos Reinos no havian de parar en aquello, sino que se havian de ver maiores, porque Dios las havia embiado à los Ingas, cansado de sufrir los grandes pecados de la Gente de aquella Tierra, para castigarlos, i que cansado tambien de sufrir à los Ingas, los castigaba aora; i así fue, que habiendo subido aquella Monarquía al maior punto de Grandeça, i Potencia, que se puede pensar, en vn instante diò la caída que se ve, por la division que havia en ella, que de otra manera, todos juzgan, que fuera imposible: pero ninguna Monarquía caió sin causas.

Caída de  
la Monar-  
quia de  
los Ingas.

Afabili-  
dad de D.  
Francisco  
Pizarro  
con el In-  
ga, i satis-  
facion q̄  
le dà en  
todo.

D. Francisco Pizarro ordenò, que para el servicio, i buen tratamiento de la Persona del Inga, se recogiesen todas sus Mugeres, i Criados, i permitió, que libremente le pudiesen tratar, i servir, de que mostrò algun contentamiento. Y desde el punto de su prision, jamás se le conociò semblante mui triste, antes animaba à los que en viendole, gemian, i solloçaban, diciendo, que era uso de Guerra vencer, i ser vencido. Procuraba el Governador de alegrarle, i darle la posible satisfacion en todo, i mandaba à los Castellanos, que con los Indios se mostrasen afables, i diesen lugar para que viesen à su Principe, porque eran muchos los que acudian à ello. Dixole, que no se afligiese por semejante desgracia, pues eran trances de la fortuna, i que en tales ocasiones, convenia, que los Principes mostrasen animo Real: ofreciòle de servirle conforme à su grandeça, i pidiòle, que le mandase avisar de su voluntad, porque en todo se cumpliria; i que si alguna de sus Mugeres sabia, que estaba en poder de alguno, se lo dixese, porque la havia cobrar, i todo lo demás, que fuese de su gusto, i contento. Gran satisfacion mostraba el Inga que recibia con los ofrecimientos de Don

Francisco Pizarro, i con el respeto con que le trataba, i conformandose con el tiempo, se esparcia mas, viandose de maior afabilidad, aunque siempre con Magestad, i mui de proposito, le preguntò, pidiendosele por singular placer: *Que le dixese quienes eran, de què Tierras havian ido, i si tenian Dios, ò Rei, i què buscaban?* Don Francisco Pizarro (que entre las demás buenas partes que tenia) era Hombre bien hablado, i eloquente, mediante las Lenguas, le dixo: *Que eran Naturales Castellanos, del mas poderoso Reino del Mundo, que se llamaba Castilla, i por la Gracia de Dios Christianos, que creian, i adoraban en vn solo Dios Omnipotente, Jesu Christo, su Salvador, que fue Criador del Cielo, Mar, i Tierra, con quanto en ello havia, rigiendose por su sola voluntad, la qual sola, convenia, que pensase, que le havia puesto en el punto en que se hallaba, por sus secretos juicios, i que ella era la que daba, i quitaba las grandes, i menores Monarquías, i todo lo maior, i menor, basta vna Hormiga, i que siendo Christiano, i recibiendo el Agua del Santo Bautismo, entraria en la compañía de los Fieles, i escogidos de Dios, que era la Santa, i general Iglesia Catolica Romana, en la qual, los que alli estaban, i toda la Christiandad, militaba, i havian de morir, con esperança de goçar en la otra vida de la Divina Gloria, i vista del Criador, de la qual tambien goçaria el, como vno de ellos, donde no, supiese que era tan cierto, i claro, como el Sol de Mediodia, que sería condenado à perpetua pena, ò infernal servidumbre, como lo serian todos los que de esta vida pasasen, sin claridad de la Fè Catolica: i que quanto à lo Temporal, eran Vasallos de D. Carlos, Rei de Castilla, i de Leon, el maior Principe del Mundo, Señor de valerosas, i fuertes Naciones, i diversidad de Gentes.* Mui admirado quedò Atahualpa de lo que oió, i por entouces no dixo mas, de rogarle con Magestad, que tuviese mui à cargo su vida, Persona, Hijos, i Mugeres.

Luego llegó la nueva de la prision del Hermano Guascar, Rei del Cuzco, i sonriòse, diciendo: *Que se veía de la variedad del Mundo, pues en vn dia se hallaba vencido, i vencedor.* El sentimiento que se hiço, i las lagrimas que se derramaron por la prision de Guascar, especialmente en el Cuzco, fue cosa increíble, porque era

El Inga,  
satisfecho  
cò el buè  
tratamie-  
to de Pi-  
zarro.  
Pregútas  
del Inga,  
i respuèta  
de Don  
Francisco  
Pizarro.

Esquèria  
arxium om-  
niam domi-  
na. Sc. in  
Tac. f. 25.

D. Franci-  
co Pizarro  
q̄ dice al  
Inga.

Atahual-  
pa tiene  
la nueva  
de la pri-  
sion de su  
Hermano  
Guascar.

generalmente amado, así por ser tenido por benigno, como por ser legitimo Principe, tutor de la Corona. Prendieronle los grandes Capitanes de Atahualpa, como atrás se ha referido, llamado Quisquiz, i Chialicuchiana, i en la forma de la prision ai varias opiniones; porque ynos dicen, que fue en Batalla; otros, que por traicion en la Ciudad del Cuzco. Pioto Guascar, por todas partes se acudio a sacrificios, como aquellas Naciones (aunque barbaras) en todas sus tribuaciones vsaban a pedir el favor de sus Dioses, i no se hallando en esta necesidad poderosos, para poner con las Armas en libertad à su Señor Guascar, que de ellos era mui amado, porque los referidos Capitanes de Atahualpa, Quisquiz, i Chiancuchiana, tenían gran Exército, i entendian, que Atahualpa iba con otro tan poderoso. Entre los muchos sacrificios que hicieron, para que Dios tuviese de su mano à Guascar, i le librase de sus Enemigos, por comun parecer de todos los Principales, se acordò, que se hiciese vno mui grande, i mui solemne, al gran Dios Viracocha Pachayachac, el qual creian ser el vniversal Criador, i Hacedor de todas las cosas, suplicandole, que pues por sus grandes pecados no eran dignos de cobrar à su propio, i natural Señor, los socorriese con embiarles Gente del Cielo, que se le restituiese, facandole de la prision, i poniendole en la Silla, i Trono Real de su Imperio. Y estando con mucha confianza, que me-

dante este grande, i devoto sacrificio, havian de conseguir, lo que tanto por ellos era deseado, llegó el aviso, de que aquella nueva Gente, que havia en aquellas Tierras aportado por la Mar, con acacim ento de ellos jamás imaginado, havia desvaratado en Caxamalca aquel poderoso Exército de Atahualpa, i se havia apoderado de su Persona; cosa, que les causo gran espanto, i maravilla, i les pareció caso mas que humano: i por ser los Castellanos en tan poco numero, i haver sucedido la prision de Atahualpa, luego que se celebrò aquel tan solemne, i devoto sacrificio, hecho con afecto, i devocion extraordinaria al Viracocha Pachayachac, llamaron à los Castellanos Viracochas, Gente aportada por Mar; dandose à entender, que aquellos tales Hombres havian sido embiados por Dios; i este fue el origen del nombre Viracocha, que hasta oi llaman à los Castellanos, que si Quisquiz, i Chialicuchiana no mataran à Guascar, i tambien caiera en manos de los Castellanos, como sucediera, sin ninguna duda, absolutamente creieran los Indios, que eran Hombres Divinos, i que su sacrificio havia sido oido de Dios. Y debese considerar aqui la grandeza de la Divina Magestad, i su Providencia, que en tal ocasion encaminò, i dispuso la entrada en el Perú de los Castellanos, pues fuera imposible, quando no se ofreciera la division del Reino, entre estos dos Hermanos.

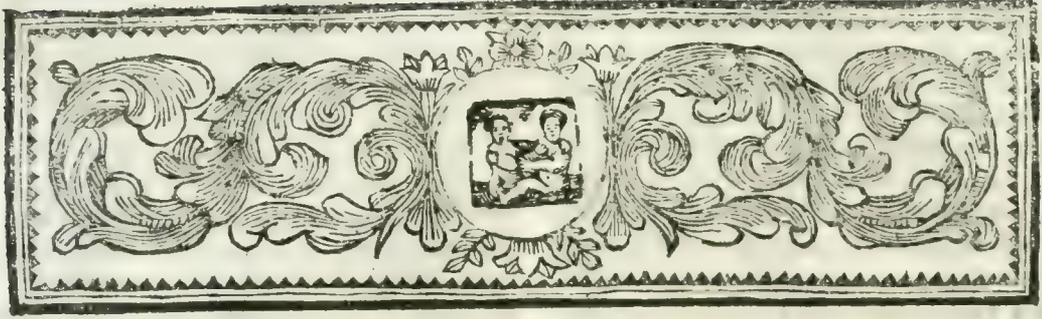
Admiracion en el Cuzco, por la prision de Atahualpa.

Viracochas, por que llaman à los Castellanos.

Sacrificios, i oraciones en el Cuzco, por la libertad de Guascar.

*Fin del Libro Segundo.*



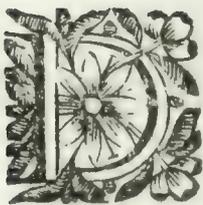


HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
*Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.*

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I. *Del rescate, que Atahualpa prometió, i que  
 lo mandò recoger, i que D. Diego de Almagro, con mas de docientos  
 Castellanos, llegó à San Miguel, i aborcò à su  
 Secretario.*



**D**ixose atrás, el admiracion que mostrò Atahualpa, quando le llegó nueva de la prision de su Hermano Guascar, considerando la variedad de los casos de fortuna; pero tomando animo con tal nueva, i conociendo el ansia que los Castellanos mostraban por Oro, i Plata, juzgò, que podria con ello redimir su libertad: i como con los Hermanos Piçarros tenia continuas pláticas, i conversaciones, propuso, que

demàs, de que, para quanto le quisiesen, seria su buen Amigo, les ofrecia gran cantidad de Tesoro, que segun se afirmó, eran diez mil Tejuelos de Oro; i tanta Plata, en Vasos diferentes, que inchiefe aquel gran Apofento, ò Casa adonde estaban, con otras muchas Joias. Mui incredulos estuvieron los Piçarros de tan larga promesa, i parecióles propia de Hombre preso: pero afirmandose en ella el Inga, juzgaban, que segun las muestras, que hasta entonces se havian visto, i la fama que corria de las riqueças del Cuzco, i de

Ofreci-  
 miéro de  
 Atahual-  
 pa por su  
 rescate.

Atahualpa  
paprie  
ta por su  
libertad

los Templos del Sol, i otras Guacas, i Adoratorios, que eran infinitos, no sería dificultoso el cumplirlo; i mientras se andaba en esta platica, llegó nueva, que vn Capitan Castellano se acercaba à Caxamalca con mucha Gente, por lo qual juzgaba Atahualpa, que creciendo mas las fuerças de los Castellanos, habría mior dificultad en su libertad, i por esto cada dia lo platicaba con D. Francisco Piçarro; el qual, aunque no tenia fin de despojarse de tal prenda, lo oia de buena gana, porque no se desapareciese tan gran riqueza, como fin duda se perdiera, si al Inga se privara de la esperança de verse libre, como bien lo mostrò adelante la experiencia. Viendo, pues, D. Francisco Piçarro, que afirmativamente el Inga prometia aquel gran rescate, i que por momentos le importunaba, holgò de darle contento; i con la firmeça, que Atahualpa quiso, le prometió de ponerle en libertad, si cumplia lo que ofrecia. Quedò el Inga muy alegre con esta resolución, i luego embió à las Cabecezas de las Provincias, i otras muchas Partes, i en particular à la Ciudad del Cuzco, del qual sus Capitanes ià estaban apoderados desde la prision de Guascar, su Hermano, avisando de lo que havia concertado, i ofrecido, para verse fuera de la desventura en que se hallaba, i mandando, *que para su cumplimiento se llevase, con toda brevedad, à Caxamalca todo el Oro, i Plata, que huviese, i que en ninguna manera se imaginase tratar de Guerra con los Castellanos, con los quales no le convenia sino la Paz, i que fuesen respetados, i obedecidos, como su Persona.* Y porque en el Cuzco se executase su Mandamiento con maior puntualidad, tratò con D. Francisco Piçarro, i con su Hermano Hernando Piçarro, para que viase de toda diligencia en recoger el Tesoro del Templo de Curia-canche, embiase dos, ò tres de sus Castellanos, que diesen calor à ello, i lo solicitasen; i pareciendo à D. Francisco Piçarro, que para llevar el negocio à buen fin, importaria la presencia de ellos, holgò de ello, porque tambien deseaba tener entera informacion de las cosas de aquella Gran Ciudad, i nombrò à Pedro Moguer, Çarate, i Martin Bueno.

Era tan grande la diligencia de D. Diego de Almagro, à quien ià havia llegado Titulo de Mariscal, i el mucho credito que tenia, que aunque se hallaba

enfermo en Panamá, se diò tan buena maña, que juntò 153 Castellanos, con cinquenta Caballos, i con las Armas, que se podian haver, en vna Nave de dos Gavias, que havia labrado, i en las de Hernan Ponce, que havian buuelto del Perú, salió de Panamá, llevando consigo al Famoso Piloto Bartolomè Ruiz; i habiendo navegado algunos dias, llegó à la Baia de San Mateo, que està diez Leguas del Cabo de San Francisco, en vn Grado de la Equinocial, de la parte del Norte, desde donde corre la Costa al Sudueste, hasta llegar al Cabo de Passaos, por donde pasa la Linea Equinocial, i desde donde comenzaba la Governacion de Don Francisco Piçarro. Aportò luego vn Navio de Nicaragua, en que iba Francisco de Godoy por Capitan de algunos Castellanos, que tambien iban en demanda del Perú. D. Diego de Almagro le embió à dar la enhorabuena de su llegada, i ofrecerle toda buena compania, si con èl se queria juntar. Pero Francisco de Godoy, que deseaba llegar, adonde D. Francisco Piçarro estaba, de manera, que se echase de ver, que iba por Capitan de aquella Gente de Nicaragua, de donde con ella havia salido, sin reconocer à otro, no vino en ello; i aconsejandole Rodrigo de Ordoñez, Juan de Barros, Juan Fernandez de Angulo, Martin de Oydobro, i otros Principales, que con èl iban, que no se apartase del Mariscal, i que lo mismo le importaba juntarse con èl, que con D. Francisco Piçarro, aceptò el consejo, i fue à ver, i obedecer à D. Diego de Almagro; i quedando conformes, acordaron, que los Navios se fuesen navegando por la Costa arriba, i la Gente por Tierra, hasta que tuviesen algun aviso de D. Francisco Piçarro. Llegaron al Cabo de Passaos, adonde estàn quatro Rios, que llaman los Quiximiez, que salen à la Mar; i aunque los Indios decian, que los Castellanos estaban algunas jornadas mas adelante, como los Interpretes no eran muy buenos, se hallaba el Mariscal confuso, por lo qual se acordò, que se adelantase vn Navio; i habiendo navegado algunos dias, sin descubrir nada, parò en el parage de la Punta de Santa Elena, que està en dos Grados de la Equinocial, adonde llegaron los otros Navios; i no entendiendo nada de Don Francisco Piçarro, estaban con gran pena, sospechando alguna desventura. El Mariscal iba por Tierra padeciendo grandes

D. Diego  
de Almagro  
parte de  
Panamá.

Francisco  
de Godoy  
se junta  
con Don  
Diego de  
Almagro

Confusió  
de Don  
Diego de  
Almagro  
por no  
tener  
nueva de  
Piçarro.

Concier-  
tase el  
rescate de  
Atahual-  
pa.

El Inga  
quiere q  
vaya dos,  
ò tres Cas-  
tellanos  
al Cuzco  
à solici-  
tar el res-  
cate.

trabajos, por Pantanos, Rios, i dificultosos caminos: adonde del afan, que se passaba con la falta de comida, que lle-go a tanto extremo, que murieron treinta Soldados, i Don Diego de Almagro estuvo mui enfermo; pero quando negando à los Navios, no supieron nada de Don Francisco Pizarro, se les do-bio el tormento, i la tribulacion. Y tomando animo, como Hombres acos-tumbrados à sufrir semejantes trabajos, acordaron de embiar otro Navio, la Cos-ta adelante, i llegando à Tumbes, sa-lieron infinitas Balsas de Indios, que pusieron en sospechas à la Gente de el Navio; i acercandose, los mostraron buena voluntad, dandoles comida, i di-xeron, que los Castellanos estaban alli cerca, en Targarala.

Grande fue el alegria, que con es-ta nueva recibieron los Castellanos, i teniendola de su llegada à Tumbes los de la Ciudad de San Miguèl, por estàr tan cerca el Capitan Navarro, que ha-via quedado en ella por Teniente de Don Francisco Pizarro, embiò cinco de à Caballo, à saber què Gente iba en aquel Navio, i què buscaba; i ha-viendo entendido que Don Diego de Almagro buscaba à D. Francisco Pizarro, dieron aviso de la prision de Ata-hualpa, i de lo demàs sucedido en Ca-xamalca: el Navio bolviò à dar cuen-ta de ello al Mariscal, que le hallò en Puerto Viejo, que està en vn Grado de la Equinocial, à la parte del Sur, i hallò la Gente tan confusa, i descon-tenta, que vnos tenian voluntad de bol-verse à Panamá, i otros de poblar en Puerto Viejo; pero con tan alegre nueva, cobraron animo, i siguieron su camino. Huvo algunos, que dixeron, que co-mo el Mariscal se hallaba con mas de docientos Hombres, tuvo pensamiento de no juntarse con D. Francisco Pizarro, sino apartandose de su Distrito, en trar descubriendo por otra parte, i pe-dir al Rei, que le diese en Governacion lo que descubriese; pero la ver-dad fue, que vn Eserivano, que llevaba por Secretario, dicho Rodrigo Pe-rez, aviso à Don Francisco Pizarro, que Don Diego de Almagro no lleva-ba buen proposito, i que pensaba ocu-par lo mejor de la Tierra. D. Francis-co Pizarro, considerando, que esto le seria el maior embaraço, que le podia suceder, segun el estado en que se ha-llaba. Haviendo consultado con sus Her-manos, i Amigos, determinò de ha-

cer confiança de D. Diego de Alma-gro, i luego le embiò à visitar con Die-go de Aguero, i Pero Sancho, alegran-dole de su buena llegada, i rogandole, que con aquellos Caballeros sollicitase su viage, para que todos participasen de la buena dicha, que hasta entonces havia tenido, i à algunos de ellos es-crivio Cartas, dandoles la enhorabue-na de haver llegado à salvamento à San Miguèl, haciendoles muchos ofrecimien-tos, dando particular orden à los Men-sajeros, que entendido el animo de D. Diego de Almagro, i de su Gente, le avisasen con diligencia; i tambien huvo otros, que en San Miguèl avifaron al Mariscal, que mirase por si, porque D. Francisco Pizarro tenia intencion de matarle; i con tales chismeras iban los inquietos desafogando los animos de estos excelentes Capitanes. Y no se en-cubriendo al Mariscal lo que su Secre-tario havia hecho, le hiço Proceso; i tomada su Confesion, i averiguado el caso, le hiço ahorcar; i no pareciò mal este castigo, respecto de la integridad, i fe, que debe tener vn Secretario. Die-go de Aguero, i Pedro Sancho hicie-ron su Embaxada, i con diligencia fue-ron inquiriendo lo que D. Francisco Pi-zarro los havia cometido; i viendo ahor-cado à Rodrigo Perez, i hallandolo to-do en quietud, lo avifaron à D. Francis-co Pizarro, con que se alegrò, i quietò por entonces. Y porque las cosas na-turales de estos Reinos no tienen en es-ta Historia mejor lugar para ser tratadas, que como se van descubriendo las Pro-vincias, i sabiendo los secretos, i par-ticularidades de ellas, se irà tratando lo mas sustancial, como la ocasion lo fue-re llamando.

Segun la Relacion de los Indios Naturales de esta Tierra, antiguamente fueron por la Costa del Perù en Balsas, desde las Provincias del Rio de la Plata, que es al Poniente, vnos Hombres tan altos, que el maior Castellano no llegaba à su cintura, i sus miembros conformaban con la grandeça de sus cuerpos, de lo qual se ha hecho mui cierta experien-cia con los huesos, que se han halla-do; i afirman asimismo, que traian tendidos los cabellos por las espaldas, i que no tenian barbas, i que algunos vestian Pielas de Fieras, i que otros iban desnudos, i que no llevaban Muges-res; i haviendo hecho su asiento en la Punta de Santa Elena, como no hallaban Agua, hicieron Pozos hondissimos en

En Tumbes se halla la nueva de D. Francisco Pizarro.

Rodrigo Perez avisa à D. Francisco Pizarro, que Almagro lleva mala intencion para con el.

Chismeras, inquietan à Pizarro, i Almagro.

*Eidem ne prodas, vel mors subeunda. Sc.*  
54.

Almagro ahorca à su Secretario.

Hombres Gigâtes, que llegaron al Perù.

Peña viva, labrados de abaxo arriba, adonde oi dia se halla mui buena Agua fria, i la obra parece bien haver sido hecha por tan fuertes Hombres. Refieren asimismo los Indios, que esta Gente consumia los Bastimentos de toda la Tierra, porque vno comia mas que cinquenta Naturales: allende de ser comedores de Carne Humana, por lo qual comian del Pescado, que mataban con sus Redes; i aunque los Indios deseaban matarlos, por sus enormes abominaciones, no se conoçian bastantes; i pasados algunos Años, que vivian, usando entre ellos el pecado abominable, no queriendo la Divina Justicia dexar sin castigo este nefando pecado, vino fuego del Cielo, que los consumió, sin quedar mas de algunos huesos, i calaveras, para memoria de el castigo, que oi dia se hallan tan fragiles, que parecen quemados, i conformes a la grandeça de sus cuerpos, como arriba se dice. Està la Punta de Santa Elena en el Distrito de Puerto Viejo, i en la misma Punta cogen los Indios el Licor, que llaman Copey, que pagan por Tributo, i es maravilloso Betun para brear Navios, i Xarcia, que se hace de la Cabuya, i Algodon, i es mas perpetuo que Pez, ni Resina; pero para el Lienço, i Xarcia Castellana, no es bueno.

Gigâtes, que huvo en la Pûta de Sãta Elena.

Gigâtes, abrasados con fuego de el Cielo.

Betun, llamado Copey, para brear.

*CAP. II. Que Atahualpa, astutamente, mandò matar à su Hermano Guascar; i lo que hacian en el Cuzco los Castellanos, que embiò Piçarro; i que Hernando Piçarro, su Hermano, fue por el Tesoro del Templo de Pachacamà; i el Mariscal Don Diego de Almagro llegò à Caxamalca.*



**E**L Quisquiz, Capitan principal de Atahualpa, havia entrado en el Cuzco, i despues de la prision del Inga Guascar, hizo en los de su Vando, que eran los Anancuços, grandes crueldades, porque primeramente matò treinta Hermanos de Guascar, Hijos de Guaynacaba, de Madres diferentes, ro-

bò mucho Tesoro; i segun se afirmò, serian mas de quatrocientas cargas de Oro, i Plata; i pareciendole que dexaba aquella Ciudad quieta por Atahualpa, i el Vando contrario bien quebrantado, acordò, juntamente con Chilicuchitama, de llevar el Inga à su Hermano Atahualpa, i caminando con èl, la buelta de Caxamalca, supieron que los Castellanos le havian desbaratado, i se havian apoderado de su Persona, i que por la libertad havia prometido gran suma de Oro, i Plata. Entendido por Guascar, hizo grandes exclamaciones, pidiendo à Dios justicia contra el Traidor de su Hermano, i diciendo, *que si havia ofrecido mucho Tesoro, èl pagaria mucho mas, i que mas justamente se debia recibir de èl, que era el verdadero Rei, que no de el Tirano, i que à esto tenian maior obligacion los Christianos, como Gente embiada de Dios, lo qual se havia visto, en que siendo tan pocos, havian vencido al gran poder de su perverso Hermano, que no podia cumplir lo prometido, sino usurpando lo ageno.* Los Capitanes de Atahualpa, luego le avisaron de lo que mandaba, que hiciesen del Hermano, i de lo que decia, i del mucho deseo, que mostraba de verse en poder de los Christianos, confiando, que si en sus manos se hallaba, havia de mejorar su partido. Oidas por Atahualpa estas cosas, luego conociò, que no le convenia lo que el Hermano deseaba, i procuraba, i quisiera mandarle matar, pareciendole, que aseguraba la vida, i el Estado; pero no se atrevia, porque D. Francisco Piçarro ià le havia preguntado algunas veces por las cosas del Hermano; pero como Hombre sagaz, i de qualquiera astucia maravilloso Maestro, diò à entender, que estava mui congojado, con que moviò à los Piçarros, cuyo estudio era regalarle, i darle contento, para querer saber la causa de su tristeza, dixo: *Que habiendo sus Capitanes ocupado al Cuzco, i vencido al Hermano, llevandosele preso, en el punto que supieron, que èl estava en poder de los Castellanos, de rabia le mataron, de que tenia grandissimo sentimiento; porque aunque la Guerra entre ellos era por la Corona, ai fin eran Hermanos, i naturalmente havia de sentir su muerte, especialmente habiendole hecho sin orden suia.* Muchos dixeron, que no le peso à Piçarro, porque quedaba con menor cuidado de dos poderosos Enemigos, ià que aquella muerte havia procedido por mandado del vno,

Capitanes de Atahualpa le llevan à su Hermano Guascar.

Guascar, que dice contra Atahualpa?

Atahualpa desea matar à Guascar, i no se atreve.

Astucia de Atahualpa, para descubrir la voluntad de los Castellanos, acerca de su Hermano Guascar.

Respues-  
ta de Pi-  
çarro à  
Atahual-  
pa, acer-  
ca de la  
muerte  
de Guaf-  
car.

Atahual-  
pa màda  
matar à  
Guafcar,  
su Her-  
mano.

Guafcar  
es muert-  
to.

Sentimie-  
to de la  
muerte de  
Guafcar.

Ahogados,  
i que  
mados, te-  
nian los  
Indios  
ser condenados.

Guafcar,  
buen Prin-  
cipe, i a-  
mado en  
el Reino

Tres Cas-  
tellanos,  
en el Cuz-  
co, cau-  
san nota-  
ble admi-  
racion.

i que finalmente respondiò : *Que aquellos eran trances de la Fortuna , que cada dia acontecian en la Guerra , adonde unos eran muertos , otros presos , i vencidos , i adonde se executaba el alvedrio , i libertad Humana , con maior , i menor benignidad , segun la inclinacion de los Hombres.* Atahualpa , Hombre astuto , i de agudo ingenio , luego mandò , que matasen al Hermano ; i esta orden le alcançò mas acá de Guamachico , en lo que llaman Andamarca. No pudo pasar la execucion tan secreta , que no se alcançase à entender , i èl lo supo , i dixo cosas lastimosas , i de gran compasion , ofreciendo grandes Tesoros por la vida : quexabale del cruel Hermano , pidiendo à Dios justicia , diciendo , *que confiaba en Dios , que los Christianos , en cuyo poder estaba , le havian de vengar ; pero nada moviò à los crueles Ministros , los quales , en el Rio de Andamarca , le ahogaron , i echaron por èl abaxo , sin darle Sepultura : cosa , que fue lastimosa , i de sentimiento increible para sus Mujeres , Hermanos , Amigos , i Parientes , i en suma , para todo su Vando , que dolorosamente le lloraban ; porque aquellas Gentes tenian à los ahogados , i quemados por condenados à eterna pena ; i los que reciben sepultura , juzgaban , que iban à goçar de perpetuo bien , i por esto les hacian Sepulturas con tanta pompa , i magnificencia , adonde sus huesos descansasen , i en su compania entraban Gentes à morir en ellas , i se mataban voluntariamente , para acompañarles en el continuo descanso.*

Divulgada la muerte de Guafcar por el Reino , fue mucha la Gente , que de buena gana se matò por honrarle , i grandes los ahullidos , i gemidos por su muerte , pidiendo à Dios justicia , porque era Principe bueno , clemente , i liberal , i amado de los que le obedecian , i servian.

Los tres Castellanos Pedro Moguer , Çarate , i Martin Bueno , con la comision de D. Francisco Piçarro , fueron llevados en Hamacas , servidos , i regalados , i de todos reverenciados , hasta el Cuzco , adonde à verlos acudia todo el Pueblo con tanta admiracion , i respeto , que no faltaba sino adorarlos , creiendo , que en ellos havia alguna oculta Deidad ; i los tres Castellanos se admiraban de la buena raçon de los Indios , la orden en todas sus cosas , i la provision de los Caminos tan adereçados , limpios , i de todo battecidos. Los

que mandaban en la Ciudad por Atahualpa , aun no sabian la muerte de Guafcar ; i los de este Vando , que no eran pocos , daban gracias à Dios , confiando , que por mano de los Castellanos havian de hacer la justa vengança , que à Dios pedian del Tirano Atahualpa ; i ordenaron à las Virgines de su Linage , que llamaban Mamaconas , que residian en el Templo , que estuviesen mui compuestas , para servir à aquellos Estrangeros , que tenian por Hijos de Dios ; i así , era tan grande la reverencia , i servicio , que se les hacia , que se conformaba bien con este pentamiento ; pero no tuvo buen consejo D. Francisco Piçarro en embiar Hombres , sin la prudencia que fuera necesaria , para saber conocer esta grande estimacion , i conservar la , porque con ella fueran absolutos Señores de los Hombres , i de las Haciendas , i con su poco saber la perdieron , riendose de las muchas fumisiones , que se les hacian , i del servicio con tanta humildad ; i así fue , que por su poca continencia en todo , i por la indifereta , i grosera manera de proceder , los Indios conocieron , que estos Hombres no eran Hijos de Dios , i así los aborrecieron , con gran pena , i sentimiento , de que tal Gente sujetase su Tierra , llorando muchos males , que juzgaban , que de su desorden havian de proceder , i de buena gana ( si el respeto de Atahualpa no los detuviera ) los mataran ; pero determinaronse de despacharlos , para que quanto antes saliesen del Cuzco , por escutar el poco respeto , que hasta con las cosas sagradas tenian ; i desde este punto se entendiò , que los Indios le començaron à perder à los Castellanos : que si mucho tiempo le conservaran , se juzga , que sus empresas fueran mas faciles , i con menor derramamiento de sangre , i menos trabajos.

Los Ministros de Atahualpa acudieron al Mayor Sacerdote , que se llamaba Vileoma , i le dixeron , que el Inga les havia embiado à mandar , i amonestar , *que por el Alto Sol poderoso , i por la Mar , i por la Tierra , con todos los otros Dioses , desçen el Oro , i Plata , que basta se para cumplir su promesa , i salir de cautiverio , pues havia de donde sacarlo de el Templo , i de lo de Guafcar , sin tocar à nada del servicio de los Ingas , sus Antecesorcs , ni de sus Sepulturas ; i aunque en la rebuelta de las Guerras se havia robado mucho Tesoro , i escondido , quan-*

D. Francisco Piçarro ierra en embiar Castellanos imprudentes al Cuzco.

Imprudencia de los Castellanos , que embiò Piçarro al Cuzco.

Consulta se con Vileoma gran Sacerdote , sobre el Tesoro del rescate del Inga.

tando de las paredes las grandes Planchas de Oro, que havia, con grandísimos Vasos de ello, i de Plata, se comenzaron à hacer las cargas en Angarillas, para llevar à Caxamalca, adonde por haverse sabido, que el Mariscal D. Diego de Almagro estaba con buena voluntad de juntarse con D. Francisco Pizarro, i que havia ahorcado al Secretario, se recibió mucho contento. Pero al contrario sucedió al Inga, el qual, juzgando que aquel acrecentamiento de fuerzas de los Castellanos, no podía ser de ningun bien para él, daba prisa para que fuese con brevedad el Tesoro de su rescate; i D. Francisco Pizarro, habiendo sabido la Riqueza del Templo de Pachiacamà, que estuvo en los Yungas, valiendose de la ocasion presente, se lo pidió al Inga; i pensando que todo sería de provecho para su libertad, lo tuvo por bien, con condicion, que se comprendiese en la gran Sala, ò Casa, que havia prometido de hinchar por su rescate; i como por la division de el Reino, i muerte de Guascar havia muchos ofendidos de Atahualpa; i que havian conocido lo que lifongeaba à los Castellanos en darles avisos, i advertencias, especialmente en cosas que tocaban à Oro, i Plata, para ellos tan agradable, nació de aqui la demanda, que D. Francisco Pizarro hizo al Inga del Tesoro del Templo de Pachiacama, el qual, dando Personas que fuesen acompañando à Hernando Pizarro, Juan Pizarro, i Gonzalo Pizarro, Hermanos del Governador, à quien embiaba por el Tesoro, con buena Compania de Castellanos, para que por el Camino fuesen servidos, i bien tratados, i no se les hiciese ningun enojo, embió à llamar à su Capitan General Chaliquichiana, que se hallaba en Xauxa, haciendo Guerra à los Guancas, sin haver querido hacer movimiento, hasta ver lo que el Inga le mandaba; i fue cosa de notar, que aunque estaba preso, entrò Chaliquichiana (aunque Persona de tan gran cargo, i calidad) à besar las manos à su Señor, con la misma humildad, i reverencia, que si estuviera en su Trono, porque usaban, para maior sumision, entrar cargados delante del Inga; i así lo hizo este Gran Capitan.

D. Francisco Pizarro, como Persona prudente, i que por tantos Años sabia lo que pasaba en las Indias, con mui buen consejo dexò en la Ciudad de San Miguél à los Oficiales de la Real

Hacienda; porque es mui notorio, que la maior parte de estos Hombres, ambiciosos, i hinchados con el favor Real, usando de él imperiosamente, son casi siempre impedimento de todos los buenos sucesos, causadores de rancores, i divisiones; pero ellos, entendida la prision del Inga, con la fama de tan grandes Riquezas, luego fueron à juntarse con el Governador; i el Mariscal, en habiendo descansado la Gente, tambien se puso en camino, hallando en todas partes buen acogimiento, porque con la prision del Inga todo estaba seguro, aunque Don Diego de Almagro llevaba particular cuidado, de que nadie hiciese opresion, ni mal tratamiento à los Indios. Llegado cerca de Caxamalca, le salió al Camino el Governador, i ambos Amigos, i viejos Compañeros, se recibieron con grandes demonstraciones de amor; i fue luego el Mariscal à visitar à Atahualpa, i haciendole gran reverencia, le besò las manos, i holgò con él; i así pasaban entonces las cosas con quietud, esperando los Tesoros del Cuzco, i Pachiacamà, entreteniendo los Castellanos en diferentes cosas, aunque la principal era el juego; i para excusar los inconvenientes, que nacen de él, havia el Governador nombrado por Alcalde Maior à Juan de Porras; i algunos dias despues hizo su Teniente al Capitan Hernando de Soto, que era vno de los que mas agradaban à Atahualpa, i todos procuraban darle contento, i se entretenian en su conversacion, porque havia aprendido à jugar el Axedrèz, i los Dados, i hablaba admirablemente, i preguntaba cosas donosas, i agudas. Començò, en esto, à llegar el Tesoro del Cuzco, quedando todos admirados de ver tan gran Riqueza, la qual se ponía en lugar señalado, con buena guarda; i los tres Castellanos no acababan de referir la grandeza de los Edificios del Cuzco, la Riqueza, i orden de la Ciudad, la quietud, i abundancia, que en ella havia.

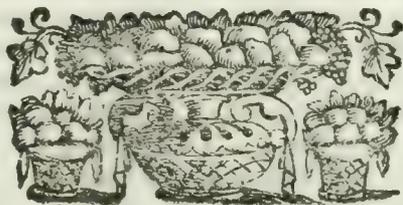
Los Oficiales de la Hacienda Real, por la maior parte, hinchados, soberbios, i avaros.

*Arrogantia, & avaritia, precipua sunt vobis ludiorum. Vitis Sc. in Tac. fol. 730.*

D. Diego de Almagro llega à Caxamalca.

Pizarro hace su Teniente à Hernando de Soto; i Alcalde Maior à Juán de Porras

Atahualpa juega los Dados i el Axedrèz.



*CAP. III. Que Atahualpa pedía libertad, por haver pagado el rescate; que Hernando Pizarro bolvió de Pachacamà; el Governador repartió el Tesoro ganado, con los que se hallaron en la prision de Atahualpa, i quienes fueron.*



AMINANDO Hernando Pizarro à Pachiacama, llegó el aviso, i como ià le tenían de la poca reverencia, que los tres Castellanos havian vsado en

el Cuzeo à sus Dioses, la deshonestidad, i poca discrecion con que havian procedido: los Sacerdotes, por no ver con sus ojos tales peladumbres, i desventuras, trataron de estorvar el despojar à vn Templo tan devoto, i antiguo, de sus Tesoros, pues de otras partes se podian tomar para el rescate de Atahualpa; i con esta determinacion, es certissima opinion, que de el Templo de Pachiacamà, i del Sol, sacaron, i escondieron mas de quatrocientas cargas de Oro, i Plata; i cada carga se entiende, que es lo que podia llevar vn Hombre, porque Bestias no las tenían, i como presto murieron los que sabian de estos Tesoros, se han quedado escondidos. Sacaron tambien del Templo sus Virgines Mamaconas, porque no se las violasen. Llegò, finalmente, Hernando Pizarro al Templo de Pachacemà, i no fue tan poco el Oro, que los Sacerdotes dexaron, que no llegase à cantidad de noventa mil Castellanos, sin lo que se dixo, que hurtaron los Soldados, i habiendo procurado con los Sacerdotes, que dexasen aquella Idolatria, i conociesen al verdadero Dios, determinò de bolver por el hermoso Valle de Xiuxa, adonde hallò, que era buelto Chaliquichiamà, al qual hablò, i honrò mucho, como à tan principal Persona, i asimismo à los Señores del Valle, pidiendoles, que estuviesen en paz, i ofreciendoles su amistad; i dexandolos en quietud, llevó consigo à Chaliquichiamà, porque le pareció, que era bien, que prenda de tanta autoridad, è importancia, estuviese adonde cada dia le pudiesen mi-

rar à las manos; i finalmente llegó à Caxamalca, adonde hizo demonstracion de pesarle de la llegada del Mariscal D. Diego de Almagro, porque no podia sufrir, que nadie tuviese igualdad con su Hermano, porque fahendole todos à recibir, no le hablò, de que pesò mucho al Governador, i se lo reprehendiò, i ambos fueron luego à la Posada del Mariscal, adonde se escusò mucho Hernando Pizarro de el delcuido que havia tenido con él; i al parecer quedaron conformes.

Llegado el Tesoro del rescate del Inga, pedía, que se le diese libertad, pues havia cumplido lo prometido; pero en esto se levantò vna diferencia entre los Castellanos, que llegaron con el Mariscal, i los que estaban con Don Francisco Pizarro. Decian los de Don Diego de Almagro, que *havian de ser participantes en el repartimiento del rescate, i de toda la demas Plata, i Oro, Esmeraldas, i Joias, que se havian ganado, porque con la nueva de su llegada à la Tierra, se oyo mucho caer al cumplimiento de él, i se puso mal el temor à los Indios, para cumplir el mandamiento de Atahualpa, i usò su atrevimiento; lo qual no fuera, si eus, como numero acrecentò la fuerza, i la reputacion, no negàran: allende, que havian hecho sus Guardas, i servido en sus Armas, i Cabanos, en la seguridad, i conservacion de el Tejero, i del Inga, siendo xpo de Guerra, que tanto participan de el provecho los que guardan los Cuarteles, como los que pelean.* Los de el Adelantado Don Francisco Pizarro alegaban las *necesidades, i trabajos padecidos, hasta llegar à Caxamalca; el peligro en que se vieron, hasta la prision del Inga, i desbarate de su Exército; i el valor que en ello mostraron; i que si hacian Guardas, por raxon de Guerra, tenían obligacion, por la comun seguridad.* Oidas las razones de los vnos, i de los otros, el Adelantado, con parecer del Mariscal, i de los mas principales Capitanes, declaró, que de el monton se sacasen cien mil ducados para los de Almagro: con que quedó asentada la diferencia; i de lo demás, despues de sacado el Quinto, que tocaba al Rei, pareció que se le hiciese algun servicio, i que todo lo que restase, no se repartièse por iguales partes, sino conforme à como pareciese al Adelantado, que merecian los servicios, i trabajos de cada vno. Para lo qual, en diez i siete de Junio, de este Año, hizo

Hernando Pizarro no gusta de la llegada de Almagro

Preferencia de los Castellanos de Almagro, en ser iguales con los otros de los despojos.

Prada inermilites equabili ser partit de. Scot. in Tac. 520. Ant. Nebr libe 1. Dec. 20

Juicio, q̄ hace Pizarro sobre la preferencia de los Castellanos de Almagro.

Tesoro, que se escondió de el Templo de Pachiacamà

Tesoro, q̄ Hernando Pizarro sacò de Pachiacamà.

Hernando Pizarro llevó consigo à Chaliquichiamà.

Auto del Adelantado D. Francisco Piçarro, sobre el repartimiento de el despo-

vna declaracion judicial, en conformidad de la autoridad, i facultad, que el Rei, en sus Despachos, i Provisiones, le daba, pidiendo el Divino auxilio, para guardar justicia à cada vno; i entre todos, que fueron los siguientes, repartio casi 500. Marcos de Plata, con los quales, i el Oro montò, lo que se repartio, vn millon quinientos i veinte i ocho mil i quinientos Pesos de Oro, sacados docientos i sesenta i dos mil docientos i cinquenta i nueve Pesos de Oro, que importaron los Quintos Reales, los derechos del Quilador, Marcador, Fundidor, i las costas; los cien mil ducados de los Almagrillas, la Jora, que llaman Ticina del Elicaño, i otras Joias, las partes del Governador, i Capitan General; i fue tanta la abundancia de Oro, i Plata, que el Oro de catorce quilates, lo ponian à siete, i lo de veinte à catorce: de la misma manera la Plata, que diò causa para que muchos Mercaderes se hiciesen muy ricos, con solo comprarlo.

Esta gran Riqueça, entre tan poca Gente, fue causa de grandes excesos, como fuele acontecer entre Gente de Guerra, cuya institucion es toda libertad, porque los juegos eran sin medida, i por configuiente el precio de todas las cosas fuera de toda regla, sin otros vicios dignos de remedio, que por descuido, ò tolerancia de las Cabeças, no eran castigados.

Fueron los de à Caballo, que se hallaron en la prision del Inga, i en el repartimiento del Tesoro, el Adelantado, Governador, i Capitan General D. Francisco Piçarro, su Teniente Hernando de Soto, Hernando Piçarro, Juan Piçarro, i Gonçalo Piçarro; Pedro de Candia, Sebastian de Belalcaçar, Juan Cortès, Christoval de Mena, Rui-Hernandez Briceño, Juan de Salcedo, Pedro Alonso Carrasco, Francisco de Xerez, Gonçalo de Pineda, Alonso de Medina, Alonso Briceño, Juan Piçarro de Orellana, Luis Maça, Geronimo de Aliaga, Gonçalo Perez, Pedro Barrantes, Rodrigo Martinez, Pedro de Anades, Francisco Malavèr, Diego Maldonado, Rodrigo de Chaves, Diego de Hoyuelos, Gomez de Carrança, Juan de Quincoces, Alonso de Morales, Lope Velez de Guevara, Juan de Barbaràn, Pedro de Aguirre, Pedro de Leon, Diego Mexia, Martin Alonso, Juan de Roxas, Pedro Cataño, Pedro Ortiz, Juan de Mogrovejo, Hernando de Toro, Diego de Ague-

ro, Alonso Perez, Hernando Beltràn, Pedro Barrera Baena, Francisco Lopez, Sebastian de Torres, Juan Ruiz, Francisco de Fuentes, Gonçalo del Castillo, Nicolas de Azpa, Diego de Moína, Alonso Peto, Miguèl Ruiz, Pedro de la Hoz Salinas, Christoval Gallego, Rodrigo de Cantillana, Gabriel Felix, Hernando Sanchez, Pedro de Paramo. Eran los Infantes los siguientes: Pedro de Vergara, dicho el Fumenco, Miguèl Estete, Alonso de Mesa, Antonio de Herrera, Sandoval, Juan de Herrera, Pedro de Torres, Martin Piçarro, Juan de Porras, Miguèl Cornejo, Christoval de Sofa, Hernando de Sofa, Saicho de Villegas, Pedro de Uiloa, Gregorio de Sotelo, Garcia de Paredes, Pedro Sancho, Juan de Valdivieso, Gonçalo Maldonado, Pedro Navarro, Juan Rouquillo, Antonio de Vergara, Alonso de Carrera, Alonso Romero, Melchor Verdugo, Martin Bueno, Juan Perez de Tudela, Inigo Talbio, Nuño Gonzalez, Francisco Davalos, Hernando de Aldana, Martin de Marquina, Juan Borrallo, Pedro de Moguer, Francisco Perez, Melchor Palomino, Pedro de Alçoncher, Juan de Segovia, Christofomo de Ontiveros, Hernando Martinez, Juan Perez de Oñma, Alonso de Truxillo, Palomino, Alonso Ximenez, Alonso de Toro, Diego Eicude-ro, Diego Lopez, Francisco Gallego, Bonilla, Francisco de Alendras, Eicalante, Andrés Ximenez, Juan Ximenez, Garcia Martin, Alonso Ruiz, Lucas Martinez, Gomez Gonçalez, Alburquerque, Francisco de Vargas, Diego Galicàn, Contreras, Herrera, Joachin de Florencia, Antonio de Oviedo, Jorge Griego, Pedro de San Millàn, Pedro Catalàn, Pedro Romàn, Francisco de la Torre, Francisco Gordancho, Juan Perez de Çamora, Diego Narvaez, Gabriel de Olivares, Juan Garcia de Santolalla, Juan Garcia, Pedro de Mendoza, Juan Perez, Francisco Martin, Bartolomè Sanchez Marmero, Hernando de Montalvo, Pedro Pinelo, Laçaro Sanchez, Francisco Gonçalez, Francisco Martinez Çarate, Juan de Ursàn, Francisco de Solares, Hernando del Tiemblo, Juan Sanchez, Juan Chico, Robles, Pedro de Salinas de la Hoz, Anton Garcia, Juan Delgado Pedro de Valencia, Alonso Sanchez de Talavera, Miguèl Sanchez, Laçaro, Garcilopez, Juan Martinez, Estevan Garcia, Juan de Vergara, Juan

Soldados Infantes, que se hallaron en la prision de Atahuapa.

Cantidad de Oro, i Plata, que se repartio entre la Gente de à Caballo.

Nombres de los Soldados, que pelearon à caballo contra el Inga.

de Salvatierra, Pedro Calderón, Juan García.

CAP. IV. De lo que pasó en la muerte de Atahualpa.



STABAN muy de ordinario entreteniendo al Inga Hernando Pizarro, i Hernando de Soto, i otros Caballeros, i como via que se dilataba

el ponerle en libertad, aunque del rescate se havia hecho repartimiento, por mucho que encubria el sentimiento, se le echaba de ver, i algunos lo dixerón à D. Francisco Pizarro; i como no ahondaban los designios que tenia, le replicaban; pero él respondia, que iba mirando en ello. Esta dilacion movió à los maiores Capitanes de Atahualpa, deseando verle fuera de cautiverio, para ofrecerle, que levantarian Exercitos, si de ello fuese servido, i usarian de la fuerza, para buscar remedio por aquel camino. Nunca el Inga quiso permitir, que nadie se moviese, antes mandaba, que se pudiese todo cuidado en servir à los Castellanos. Estaban sirviendo à los Christianos muchos Yanaconas, Hombres por Linage obligados à perpetua servidumbre, i cautiverio, que en su Vestido, tratamiento, i servicio eran diferenciados de los Hombres libres, los quales, con la rebuelta de las cosas, i confusion en que andaba aquel Gobierno, se havian hecho muy libres, sobervios, i ricos, con lo que havian hurtado, i procediendo con toda desemboltura, i sin respeto de los Orejones, i de los demás de la Nobleza, deseando poner las cosas de aquella Republica en toda turbacion, para su entera libertad: sembraban nuevas falsas, i daban à entender à los Interpretes, que se movian alborotos, è inquietudes para el desasosiego de los Castellanos. Estos rumores ponian en cuidado al Capitan General, i el certificarle, que el Autor de ellos era Chaliquichiana. Y aunque no era así, todavia mandò, que se doblasen las Guardas, i se hiciesen otras diligencias, para estar con todo recato.

Estas sospechas affligian al Inga, pareciendo, que dificultaban su libertad; i aumentandose mas, i cargando la culpa à Chaliquichiana, el Governador estuvo por quemarle, i de

hecho lo hiciera, si su Hermano Hernando Pizarro no le fuera à la mano, porque Chaliquichiana, con su mucha eficacia, afirmaba, que se lo levantaban, i que todo era falsedad. Pareció en esto à Don Francisco Pizarro, que seria conveniente embiar Persona à Castilla, à dar cuenta al Rei de las Riquezas, i grandes Tesoros, que hasta entonces se havian hallado, i esperaban de hallar, i que le llevase su Quinto, i el Servicio, i refiriese lo demás que havia, i el estado en que quedaban las cosas. Hizo para esto eleccion de su Hermano Hernando Pizarro, i dandole los Despachos, i los Tesoros, le cometió, que suplicase al Rei, le aumentase los Limites de su Governacion, i le pidiese otras Mercedes. El Mariscal D. Diego de Almagro tambien escrivió al Rei, representandole sus servicios, i suplicandole, hiciese merced de darle en Gobierno la Tierra mas adelante de la que tenia D. Francisco Pizarro, con Titulo de Adelantado, i para procurarlo, diò su Poder à Hernando Pizarro; i dicen, que le prometió para ello mas de veinte mil ducados; i no se confiando enteramente de Hernando Pizarro, diò, en secreto, Poder à Christoval de Mena, i à Juan de Soto, para que en caso que Pizarro no hiciese bien sus negocios, ellos los ayudasen. Despachado, pues, Hernando Pizarro con el dinero, i la Joia, que llaman del Escaño, pidieron licencia para irse à descansar à Castilla, i gozar de sus trabajos, algunas Personas, i entre ellos los Capitanes Christoval de Mena, Salcedo, i Juan de Sosa, los quales llevaban à quarenta, treinta, i veinte mil ducados, i algunos à menos, contentandose de lo que hasta entonces havian adquirido. Llegados à Panama, se estendió por todas las Provincias de la Tierra-firme la grandeza de aquellas Riquezas, con que se levantò el animo à muchos de ir à militar en el Perú.

En Caxamalca, siempre crecian las sospechas de Guerra, i Alborotos, por la libertad del Inga. Y los Castellanos de Almagro, embidiosos de las Riquezas de los Pizarros, pedian, que los llevasen à buscar nuevas Tierras, i probar su ventura. Estas cosas, i el considerar D. Francisco Pizarro quan embarazado se hallaba, con haver de guardar aquel Principe tan poderoso, i el modo que havia de tener para asentar aque-

Chaliquichiana, defendido por Hernando Pizarro.

D. Francisco Pizarro embia al Rei à su Hermano Hernando Pizarro.

Desconfianza de Almagro con Hernando Pizarro.

Hernando Pizarro, que viene à Castilla?

Riquezas del Perú mueven à muchos à ir à militar en aquella Tierra.

Almagros piden nuevos descubrimientos.

Ofrecimiento de los Capitanes de Atahualpa.

Yanacunas, con la rebolucion del Reino, se hacen libres.

Sospechas de D. Francisco Pizarro, i de donde nascian?

aquella Republica , i fundar el Imperio de la Corona de Castilla , la multitud de Gente , que havia en aquellas grandes Tierras , le representaban muchas dificultades ; i juzgaba , que el Dominio , que havia de establecer , consistia en la disipacion del que tenian , i poseian los Indios ; i juzgaba , que otro medio mas estable no podia hallar , sino la muerte de Atahualpa , i à que tambien le havia caido muy à proposito la de su Hermano Guatcar , i esto tenia por justo , pues era provechoso . Y los que no alcanzaron estos juicios , dicen , que Atahualpa tenia muchas , i muy hermosas Señoras por Concubinas , i que Felipe , la Lengua , se enamoró de vna de ellas , i que no atreviendose à conseguirla , por el respeto del Inga , le pareció , que le sucederia su designio con su muerte , i que tuvo sus platicas con los Yanaconas , que estaban en el Exercito Castellano , i con los Indios Enemigos de Atahualpa , del Vando de Guatcar , i que concertaron , que iban grandes Exercitos , para matar à los Castellanos , i poner en libertad à su Señor Atahualpa , i que los vnos , por la enemistad , i los otros , por la libertad , lo publicaron asi , i lo firmaron , i que confuso el Governador con tales , i tan continuas nuevas , dixo al Inga :

*Que no cabia en buena razon , que estando alli con su Gente , debaxo de la confianza que le havia prometido , i haciendole tanto servicio , con haverle conservado la vida , siendo su prisionero , tratase perfidamente de matarle , con sus Soldados , haciendo venir para ello los Exercitos , que publicamente se decia . A lo qual , sin alteracion , ni descompostura , dicen , que respondió : Que se maravillaba mucho , que dixese tales cosas , porque los Ingas nunca supieron mentir ; quanto mas , que no caia en buena razon , que estando en su poder , i su vida en su mano , para privarle de ella à su voluntad , se hiciese tal cosa ; lo qual dicen , que negò con juramento , afirmando , que era falsedad levantada por sus Enemigos . Aumentabanse las sospechas de Guerra , i crecia la fama , i Piçarro andaba inquieto , i el Inga se quexaba , i lamentaba , diciendo : Que despues que le havian tomado su Tesoro , trataban de matarle . Y à la verdad , vna multitud de los Indios , sus contrarios , decian , que los Castellanos jamàs tendrian paz , ni sosiego , sino le mataban , porque por ser Hombre altuto , i sagaz , no se podian fiar .*

D. Francisco Piçarro encubria astutamente sus designios , i con pocos , con gran secreto , los confiesa ; porque son grandes los frutos del secreto , i mas en los que gobiernan , porque entendidos los intentos de vn Governador , ò Capitan , pueden ser interrumpidos , i no se sabiendo , hace estàr à los Hombrés atonitos , i al Superior en gran reputacion . Hallandose las cosas en este estado , diciendo vnos , que era necesaria la muerte del Inga , i otros , que se traxese à Castilla , pareciendoles crueldad , Francisco Piçarro mostraba hallarse perplexo , i para mostrar mas su temor , mandò prender à Chialiquichima , i poner adonde nadie le pudiese hablar . Con tales demonstraciones crecian las sospechas en la Gente , i los Oficiales Reales , especialmente Alonso Riquelme , pedia con mucha instancia , que el Inga fuese muerto , diciendo : *Que asi convenia à la conservacion de todos , i quietud de la Tierra , porque la verdadera seguridad era acomodarse , de manera , que no se pudiese recibir ofensa .* Y continuandole los avisos de Guerra , i afirmandose , que los Enemigos estaban cerca , crecia entre los Castellanos el alteracion , i el temor , i esto aumentaba la instancia , que se hacia al Governador , para la muerte del Inga , teniendo por cierto , que era el vnico remedio para salvar todo peligro .

Atahualpa , que no ignoraba su desventura , i que sabia bien , que aquella fama era inventada para su muerte , estaba muy congojado , i se afanaba en dar à entender la falsedad , i echaba menos à Hernando Piçarro , cuja presencia , tenia por cierto , que le valiera mucho ; i juzgando el Governador , que tantas instancias , la fama que corria de la Guerra , el temor de la Gente , i los peligros , que se le representaban , eran suficiente color , para executar su designio , declaró : *Que era su determinacion , que muriese el Inga , por conveniencia del bien publico ; pero que queria , que Hernando de Soto , i Lope Velez de Guevara , fuesen primero con algunos Caballos à reconocer la parte adonde se decia , que estaban los Enemigos , i que hallando ser verdad , luego se executase la muerte , i donde no , que fuese el Inga bien guardado , porque no pensaba despojerse de Persona , que tanto le importaba ; de que se conoció , que el Tesoro recibido , con nombre de rescate , no havia sido procurado para la libertad del Inga , sino para que los Indios no lo escondiesen .*

*Nulla consilia meliora sunt fecerit illa, que advenarius ignoraverit; Veget.*

Los Oficiales Reales piden la muerte del Inga.

D. Francisco Piçarro se determina de matar al Inga.

*Prosperè ac Felix seculus vir tus vocatur. Sen.*

D. Fráncisco Piçarro como trata de establecer el Imperio Castellano.

*Viro , aut urbi Principi , nihil iniustum censendū , quod frustra sum.* Tucid.

Camas , q̄ dān algunos de la muerte del Inga

D. Fráncisco Piçarro habla al Inga.

El Inga , q̄ responde à Piçarro?

Los Indios aconfejan la muerte del Inga.

Proceso  
contra el  
Inga.

Salido Hernando de Soto, se levanto gran alboroto, fuele con industria, o verdadero, Francisco Pizarro entendio luego en formar el proceso, i probado con diversos Indios, examinados por el Interprete Felipe de Pochos, que el Inga trataba de matar à los Castellanos, debaxo de buenafée, solicitandolo con gran agonía el Tesorero Riquelme. El Governador mandò llevar el Pleito à Fr. Vicente de Valverde, i visto, respondió, *que firmaria, que era bastante, para que el Inga fuese condenado à muerte, porque aun en lo exterior quisieron justificar su intento*; i con esto se pronunciò la sentencia, para que fuese quemado. El Inga, sabido que havia de morir, clamaba al Cielo, quexabase de D. Francisco Pizarro, era cosa lastimosa el sentimiento que mostraba, diciendo, *que en què havia pecado, i què havia hecho, ni sus Mugeres, è Hijos*; las palabras dolorosas, que decia, acusando su desgracia, i desventura, especialmente, no habiendo dado causa, para que con èl se usase de tanta crueldad; en fin, dos horas despues de anohecido, fue llevado à executar la sentencia, con muerte de fuego, consolandole Fr. Vicente de Valverde, i persuadiendole, que muriese Christiano; afirman, que pidió el Bautismo, i que el P. Valverde se le diò, i que por esto no le quemaron, sino que se mando que le ahogasen.

Lamentaciones del  
Inga, por  
su muerte

Muerte del Inga.  
como pasó

*CAP. V. Del mucho sentimiento que buvo en el Perú, por la muerte de Atahualpa; que el Governador embiò à Sebastian de Belalcaçar à gobernar à San Miguel; i que el Capitan Gabriel de Roxas salió de Nicaragua, con aviso, que D. Pedro de Alvarado iba con su Armada al Perú.*



**M**UERTO Atahualpa, i dando el cuidado de enterrarle al P. Morales, Clerigo, como no importaba tener secreta su muerte, luego se supo, i començaron los alaridos de las Mugeres, i de las otras, que las servian, haciendo dolorosas lamentaciones, quisieran muchas muy hermosas enterrarle con

èl, i como no se lo consentian, se apartaban, i ahorcaban con sus propios Cabellos, i con Cordeles, i si el Governador no pusiera en ello orden, fuera gran numero de ellas las que lo hicieran: los Castellanos, todos mostraron pesadumbre, por la estrañeza del caso, porque el Vulgo siempre se buelve, con la novedad de los accidentes, sin otra consideracion. La fama de la muerte de este Principe, paso bolando por todos los Reinos de su Imperio, i se detuvieron muchas cargas de Oro, que de diversas partes acudian al mandamiento del Inga, en todas las Provincias, sus Amigos, i devotos, i los que no lo eran, hicieron notable sentimiento, llamando crueldad à este caso; porque como el Inga les havia prohibido el tomar las Armas, por su libertad, contra los Castellanos, i mandaba, que los sirviesen, decian, que bienaventurados los Ingas pasados, que murieron, sin conocimiento de Gente tan sangrienta, i se indignaban en grandísima ira para la vengança, i librarse de tan duros Enemigos: mataronse diversos Hombres, i Mugeres, con su falsa creencia de ir à servir el Alma de su gran Señor en los altos Cielos, i el cuerpo desenterraron, i llevaron al Cuzco secretamente, sin que jamás se pudiese saber adonde le pusieron, porque para haver el Tesoro hubo muchos codiciosos, que lo procuraron. El Quitquiz se fue la buelta del Quito, i otros Capitanes à otras Provincias, i los mas poderosos vsurparon muchos Estados, i Señorios, i los que de ellos havian sido desposeidos por Atahualpa, i por los otros Ingas, los cobraron, è infinitos en esta gran mudança ocuparon lo que no era suyo. Bolvió Hernando de Soto de descubrir, i refirió, que en algunas jornadas que havia andado, por la parte adonde se le dixo, que havia de hallar los Exercitos, no havia topado, sino algunos Indios, que pacificamente acudian à servir en Caxamalca; i de no haver aguardado el Governador esta relacion de Hernando de Soto, se puede juzgar el flaco fundamento, que quieren algunos, que tomase el Governador para la muerte del Inga, con las pasiones, i embustes de Filipillo; porque no era tan precipitado Don Francisco Pizarro, que hiciera tal execucion, si le conviniera, hasta aguardar la buelta de Hernando de Soto; pero como el Vulgo no alcanza los secretos pensamientos de los maiores, i los Castellanos, en general, son Ingenios

Sentimiento de los Indios por la muerte de Atahualpa.

Muerte de Atahualpa, causa gran sentimiento.

Revolucion del Imperio, con la muerte del Inga.

Ingenios Castellanos, comúnmente inclinados à benignidad.

nios no crueles, amigos de benignidad, i que facilmente se inducen à ella, no es de maravillar, si hicieron sentimiento, i juzgaron, que esta muerte fue hecha con ligereça. Esta muerte del Inga dio causa, para que con el aborrecimiento, los Indios perdiesen totalmente la estimacion en que tenían a los Castellanos, i ellos la cuenta que hacian de los Indios, convirtiendola en todo menosprecio; i D. Francisco Pizarro, para mostrar, que no havia sido su intencion deshacer aquel Imperio, quiso saber de los Orejones, quien seria el mas digno para recibir la Corona del Reino, i aunque tenían por de poca sustancia hacer la Coronacion en otra parte, que no fuese el Cuzco, como los Hijos de Gualcar, à quien pertenecia; eran muertos, i aunque eran vivos algunos de Guaynacaba, como los Orejones, que se hallaban en Caxamalca, eran hechuras de Atahuaipa, propusieron à vn Hijo suyo, llamado Toparpa, i D. Francisco Pizarro lo tuvo por bien; i juntando los Señores, al modo acostumbrado, le saludaron por Rei, sacrificando vn Cordero de color, sin mancha, i haciendo todas las demás ceremonias acostumbradas, aunque sin aquella gran pompa, i Magestad, con que se solia celebrar tal solemnidad en el Cuzco, con lo qual consiguió D. Francisco Pizarro el fin que deseaba, que fue dar, en alguna manera, con esta eleccion, satisfacion general en todo el Perú, por el sentimiento que tenían de verle sin su Monarca, i para con su medio, i mediante su respeto, escusar las Guerras, i trabajos, que conocia que se le havian de seguir: iba D. Francisco Pizarro mirando en la conservacion, i aumento de las empresas, que havia comenzado en el Perú, i disponiendo quanto le parecia convenir para el fundamento de aquel Imperio Castellano; i porque juzgaba, que estando la Nueva Ciudad de S. Miguel en los Valles, i tan cerca de la Marina, era la primera adonde havian de acudir las Gentes de las Provincias de Tierra-Firme, de Nicaragua, i de Castilla (que segun buen discurso, no havian de ser pocas con el tiempo) determinò de poner en ella todo buen recado, i para ello hizo eleccion de la Persona del Capitan Sebastian de Belalcaçar, Hombre de maduro juicio, i constante en sus opiniones, i de quien confiaba, que seria mui al proposito para lo que se le encomendaba. Diole sus Despachos,

Eligé por Inga a Toparpa Hijo de Guaynacaba.

Causas q movieron à D. Francisco Pizarro, para la eleccion del Inga.

Sebastian de Belalcaçar va por Governador de la Ciudad de S. Miguel.

para que en aquella Ciudad, i su distrito, fuele su Teniente, i luego se partio; i poco antes havia partido de Caxamalca el Piloto Juan Fernandez, el qual desde Nicaragua (adonde no havia otra ocupacion, sino armar Navios, para la Contratacion de Castilla del Oro) havia tenido compañía con Belalcaçar; i habiendo sucedido desconfornidad entre ellos, se fue à Guatemala: i aunque D. Pedro de Alvarado, sin respeto, que en la respuesta, que fue de Castilla, no se le permitia ir al Perú, sino se le mandaba, que en caso que armase, embiase à las Islas de la Especeria; ò à descubrir, adonde otro ninguno huviese descubierto (con el deseo de fama, porque nuestro animo, por su propio dote, es inclinado à la gloria de estos humos mundanos) siempre estaba con proposito de navegar al Perú, i tantò le dixo aquel Piloto de las grandes Riqueças, i Tesoros de D. Francisco Pizarro, i de sus Compañeros, que se le aumentò mas el deseo que tenia de hacer aquella jornada, aunque la orden del Rei expresamente se lo prohibia, escusandose con decir, como solia, que D. Francisco Pizarro no tenia fuerças para llevar adelante la grande empresa, que havia comenzado, i que por serlo tanto, i tan dificultosa, antes hacia servicio al Rei en ayudarle. A esta fama, que se divulgò por las Provincias de Guatemala, i Nicaragua, acudiò mucha Gente, i el Adelantado apercibia su partida. Y hallandose en Nicaragua el Capitan Gabriel de Roxas, Caballero honrado, i viejo Amigo de D. Francisco Pizarro, deseoso de no estar en ocio, i por haverle llamado D. Francisco Pizarro, para que le fuese à socorrer, tenia à punto docientos Hombrès, para embarcarse en dos Navios, D. Pedro de Alvarado se los tomò, i Gabriel de Roxas se fue con diez, ò doce Amigos, como pudo, llevando informacion de la jornada, que Alvarado trataba de hacer, que fue recibida por el Lic. Castañeda, que governaba en Nicaragua, por muerte de Pedrarias Davila: i pues que esta jornada sucediò el Año siguiente, se tratarà aora de cosas del Perú.

D. Pedro de Alvarado insiste en ir al Perú.

Fama de los Tesoros de D. Francisco Pizarro, es grãde,

D. Pedro de Alvarado quita los Navios à Gabriel de Roxas.



CAP. VI. Del principio, i fundamento del Imperio de los Ingas, Reyes del Perú.



UES se ha tratado de la caída de esta gran Monarquía del Perú, que llegada al mayor punto de su mayor grandeza, vino à tanta disminucion, no sera justo pasar, en esta General Historia, sin decir lo que despues de muy grandes averiguaciones se halla de su principio. Decian los Indios mas viejos, por tradicion de sus maiores, que muchos Años antes que huviese Ingas, estando toda aquella Tierra muy poblada de Gente, hubo tan gran Diluvio, que la Mar saliò de sus limites, i la Tierra se cubriò de Agua, i pereciò toda la Gente; i sobre esto, dicen los Guancas, Habitadores del Valle de Xauxa, i los de Chiquito, en el Collao, que en las Cuebas, i Concavidades de las Sierras mas altas, quedaron algunos, que bolvieron à poblar la Tierra. Otros de la Serrania, afirmaban, que todos acabaron en el Diluvio, salvandose en vna Balsa seis Personas, que procrearon todo lo demàs de aquella Tierra: i que aia havido en ella algun Diluvio particular, se puede creer, porque toda la Gente de las Provincias se conforma en este Diluvio; pero pensar, que tengan memoria, es imposible, pues ai certísimas señales, de que estos Indios poblaron esta Tierra mucho despues de la division de las Lenguas de la Torre de Babilonia; i de la manera que se juzga, que pudieron pasar à ella, se tratò en la Primera Decada de esta General Historia. En este su principio, afirman todos, que vivian desordenadamente, andaban desnudos los mas, i pocos traian las Ropetas pequeñas, aunque los llautos, i cordones, que se ponen en las Cabeças, para ser diferenciados vnos de otros, i conocidos: dicen, que era como aora se vsa, i andaban à manadas, como Alarabes, sin tener Casas, ni firmes habitaciones, salvo algunas Cuebas, i algunos hacian fortalezas en los mas altos Cerros, de donde salian à pelear con otros, sobre las Tierras de labor, i se mataban cruelmente, bolviendo con los despojos, i Mugeres

Los Indios, como dicen que se començò à poblar su Tierra, despues del Diluvio.

Los Indios del Perú, como vivian en los principios de su poblacion.

de los vencidos à sus Castillos, adonde hacian sacrificios à los Dioses, derramando sangre humana, i de Corderos, i de esta manera vivieron, como en Behetrias; pero de qualquiera manera mostraban ser barbaros, porque tanto mas es humano el Gobierno, quanto los Hombres son mas allegados à rason, acomodandose los Principes con sus Vasallos en la igualdad de naturaleza, i siendo inferiores en la obligacion del cuidado del bien publico; todo lo qual era al revès entre estos Barbaros, porque los Reyes querian ser tratados como Dioses, i trataban à sus Vasallos como à bestias, i por esto, muchas de estas Naciones no quisieron Reyes, sino vivir en las dichas Behetrias, criando Capitanes para la Guerra, i otras cosas, à los quales obedecian, durante la necesidad, i despues bolvian à sus primeros Oficios, aunque siempre ai algunos aventajados al Vulgo, como Caballeros: de esta manera han sido, i son los de Chile, i fue el Nuevo Reino de Granada, el de Guatemala, algunas de las Islas de Barlovento, i Sotavento, i la Florida, el Brasil, Luçòn, i otras muchas Tierras, salvo, que en gran parte de ellas es mayor el Barbarismo, porque sin conocer Cabeças, mandan todos con violencia, prevaleciendo el que mas puede; i solamente en este Orbe hubo dos Monarquias, la de Mexico, i esta, las quales en buena orden se aventajaron de todos los otros Señorios de los Indios, en poder, riqueza, i en la mucha Religion, aunque supersticiosa, diferenciandose en la sucesion del Reino, porque la de los Mexicanos era por eleccion, i la de los Ingas por herencia de sangre; i en edificios, i grandeza de Corte, excedia Monteguma à los Ingas, i estos à el, en Tesoros, i Riqueças, i grandeza de Provincias. En antigüedad, los Ingas llevaban ventaja, i en hechos de Armas, i Victorias, se pueden tener por iguales.

Viviendo, pues, estas Gentes de esta manera, se levantò en la Provincia de Collao vn valentísimo Hombre, llamado Çapana, que sujetò mucha parte de ella; i dicen los Indios, que guerrearon contra el esforçadamente en la Provincia de los Cañas, que està entre los Canches, i Collao, cerca de vn Pueblo, llamado Chungara, vnas Mugeres, i que para su defenfa hicieron muchas Albarradas, ò Trincheras, i Fortalezas,

Los Reyes del Perú querian ser servidos como Dioses.

Provincias, q no quisieron sujetarse à Reyes.

Diferencia de la Monarquía del Perú, à la Mexicana.

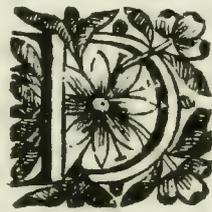
Principios del Señorío del Perú.

gas, que oi Dia se ven rastro de ellas, las quales Mugeres, haviendo hecho cosas maravillosas, al cabo fueron vencidas de Çapana, i su nombre olvidado: dicen tambien, que en las Islas de Titicaca, en el Collao, hubo Hombres con barbas, i blancos, i que saliendo del Valle de Coquimbo vn Capitan, llamado Cara, llegó à Chuquito, i pasó à la Isla, i mato à los Barbados; i siendo, como es, esta Tierra tan sana, i comoda para la vida, se poblò mucho, no embargante estas Guerras, i pasiones, i sus Capitanes, como valerosos, tiranizaron los Pueblos, i Provincias. Cuentan tambien los Indios, segun lo tienen por tradicion de sus antepasados, i parece por sus Cantares, que en su antigüedad estuvieron mucho tiempo sin ver Sol, i que por los grandes votos, i plegarias, que hacian à sus Dioses, salió el Sol de la Laguna Titicaca, i de la Isla, que está en ella, que es en el Collao, i que pareció luego, por la parte de Mediodia, vn Hombre Blanco, de gran cuerpo, i de veneranda preliencia, que era tan poderoso, que baxaba las Sierras, crecia los Valles, i sacaba Fuentes de las Piedras, al qual, por su gran poder, llamaban: *Principio de todas las cosas criadas, i Padre del Sol*; porque dió ser à los Hombres, i Animales, i por su mano les vino notable beneficio, i que obrando estas maravillas, fue de largo àcia el Norte, i de camino iba dando orden de vida à las Gentes, hablando con mucho amor, amonestando, que fuesen buenos, i se amasen vnos à otros, al qual, hasta los vltimos tiempos de los Ingas, llamaban Ticeviracocha, i en el Collao Tuapaca, i en otras partes Arnava, i que le hicieron muchos Templos, i bultos en ellos, à su semejança, à los quales sacrificaban. Dicen tambien, que pasados algunos tiempos, oieron decir à sus maiores, que pareció otro Hombre, semejante al referido, que sanaba à los Enfermos, daba vista à los Ciegos, i que en la Provincia de los Cañas, queriendo locamente apedrearle, le vieron hincado de rodillas, alçadas las manos al Cielo, invocando el Divino favor, i que pareció vn Fuego del Cielo, que los espantò tanto, que con grandes gritos, i clamores, le pedian, que los librase de aquel peligro, pues les venia aquel castigo por el pecado, que havian cometido, i que luego cesò el fuego, quedando abraçadas las

Piedras, i oi dia se ven quemadas, i tan livianas, que aunque grandes, se levantan como Corcho; i dicen, que desde alli se fue à la Mar, i entrando en ella, sobre su Manto tendido, nunca mas se viò, por lo qual le llamaron Viracocha, que quiere decir Espuma de la Mar, nombre, que despues mudò significacion, i que luego le hicieron vn Templo, en el Pueblo de Cacha; i algunos Castellanos, solo por su discurso, han dicho, que este debia de ser algun Apostol; pero los mas cuerdos lo tienen por vanidad, porque en todos estos Templos se sacrificaba al Demonio, i hasta que los Castellanos entraron en los Reinos del Perú, no fue oido, ni predicado el Santo Evangelio, ni vista la Santísima señal de la Cruz.

Vano discurso de algunos, acerca de aver llegado algun Apostol al Perú.

*CAP. VII. Como fue Mangocapa el primero de los Ingas del Cuzco, i Reies del Perú.*



EMAS de lo referido, cuentan tambien, i parece por los Cantares de los Indios, que en Pacaritambo, que significa Casa de produccion, ò ge-

Origen del linage de los Ingas.

neracion, no lexos del Cuzco, parecieron tres Hombres, i tres Mugeres, que se llamaban Ayarache, Ararica, i Ayarmango, i las Mugeres, Mamacola, Mamacona, i Mamaragua, ellos, i ellas, vestidos con Mantas largas, i Camisetas cortas, sin Mangas, ni Collar, tan lucidos, i bien labrados estos Vestidos, que los llamaron Tocabo, que quiere decir Reales, i que vno de los Hombres tenia vna Honda de Oro, i en ella vna Piedra, i que sacaron mucho servicio de Oro, i que el primero de los Hombres, que era Ayarache, con acuerdo de los otros, que todos eran mui sobervios, i que presumian ser Señores de la Tierra, tratò con los otros, que poblasen aquel Lugar, que llamaron Pacaritambo, lo qual (con ayuda de los Naturales) hicieron mui presto, i con el tiempo pusieron alli mucho Oro, i que era tan valiente Ayarache, que con su Honda de Oro derribaba los Cerros, i ponía las Piedras cerca de las Nubes, estas

Ticeviracocha, quié era, i q memo ria tienen los Indios de él.

Los Indios, q refieren de sus antiqüedades.

i que los Hermanos, con embidia de estas cosas, le rogaron, que entrase en vna Cueva, adonde tenian sus Tesoros, à sacar cierto Vaso, que se les havia olvidado, i à rogar al Sol, su Padre, que les ayudase para señorear aquella Tierra, i que Ayarache sencillamente entrò en la Cueva, i luego cerraron la boca con muchas Piedras, que no pudiese salir, i que sucedido esto, caieron muchas Sierras, i altos Cerros; i este es el principio, que contaban los Orejones, que tuvieron los Ingas; porque fueron tan vanos, que no querian haver tenido origen, sino del Sol, i así, quando mucho los ensalzaban, los llamaban: *Mui Gran Señor, Hijo del Sol*. Cerrado en la Cueva Ayarache, dicen, que los dos Hermanos acordaron de hacer otra Poblacion, con alguna Gente que se les allegò, que llamaron Tamboquiro, que en Lengua Castellana; quiere decir, Dientes de Aposento, ò de Palacio: i de esta manera apartaron de sí al Hermano Ayarache, i por otro nombre Guanacaure.

Encantadores, i Hechiceros huvo muchos entre los Indios.

Orejones, que prin-  
cipio tu-  
vieron?

Debían de ser Encantadores los dos referidos Hermanos, segun de la relacion, que se và haciendo, se puede comprehender, pues en estas Naciones huvo muchos Magos, i Hechiceros; porque afirmaron los Orejones, que quedaron de los tiempos de Guascar, i de Atahualpa, que tenian por cosa sin duda, que despues de lo referido, vieron los dos Hermanos ir por el Aire, con grandes Alas de Pluma pintadas, à Ayarache, i que teniendo de verle mucho miedo, les dixo: *Que no temiesen, porque iba para que començase à ser conocido el Imperio de los Ingas, i que dexasen aquella Poblacion de Tamboquiro, i fuesen al Valle mas abaxo, i poblasen al Cuzco, que seria poderosa Ciudad, adonde se edificaria el sumptuoso Templo, que seria tan servido, que el Sol seria el mas honrado: i que porque el havia de rogar à Dios por su grandeça, se quedaria en la forma que le vian en vn Cerro, que para siempre, por ellos, i sus Descendientes, seria adorado, al qual llamarian Guanacaure, adonde en pago del bien que les hacia, le levantarian Altares, i harian Sacrificios, que les prometia de darlos todo favor en la Guerra, i que la señal que havian de tener para ser zemidos, era horadar se las Orejas, de la manera que le vian; i que dicho esto, les pareció, que le vieron con*

vnas Orejeras de Oro, de gran redondéz: i que oido esto, i pasada la turbacion en que estaban, le respondieron, *que todo lo cumplirian; i que luego se fueron al Cerro, que oi llaman de Guanacaure, al qual, hasta aora, tuvieron por Sagrado, i alli bolvieron à ver, à Ayarache (que debia de ser algun Demonio) i los dixo, que tomasen aquella Borla, ò Corona, los que havian de ser soberanos Señores, i que aquel año havia de ser por señal de Nobleça; i que en señal de obediencia le hicieron vna grandissima reverencia. Este afirman los Orejones, que fue su principio, i que los Vestidos de los Ingas eran de la misma manera, que pareció Ayarache à sus Hermanos, aunque el que havia de ser Inga, vn dia se vestia vna Camisa negra, sin Collar, pintada de colorado, i con vna trença leonada se havia de dar ciertas bueltas à la Cabeça, i cubierto con vna Manta leonada havia de ir al Campo por vn haz de Paja en aiunas, i la Madre, i Hermanas, en aquel mismo dia, havian de hilar, i texer tres Vestidos, vno leonado, i blanco, otro todo blanco, el tercero azul, i havia de ayunar vn Mes, el qual aiuno se hacia en vn Aposento del Real Palacio, sin ver lumbre, ni tratar con Muger; i acabado el aiuno, salia el Inga con vna Alabarda de Plata, i Oro, è iba à Casa de vn Pariente, adonde le cortaban los Cabellos, i le vestian vno de los tres Vestidos, i luego salian del Cuzco, è iban al Cerro de Guanacaure, i hechos algunos Sacrificios, bolvian à la Ciudad, adonde se bebia mucho de su Vino, que llaman Chicha, i salia à otro Cerro, dicho Anaguar, i corria por èl, para que viesen que havia de ser valiente en la Guerra: bolviale à la Ciudad, llevando en el Alabarda vn poco de Lana, en señal, que así havia de procurar de llevar los Cabellos, i Cabeças de sus Enemigos: bolvia à Guanacaure à coger Paja mui derecha, i llevando vn Manojó de ella de Oro en la mano, iba al Cerro de Yaquirá, i se vestia la segunda de las tres Ropas, i en la Cabeça se ponía vnas trenças, como Corona, debaxo de la qual colgaban vnas Orejeras de Oro, i encima vn Bonete de Pluma, à manera de Diadema, i en la Alabarda ataban vna Cinta de Oro larga, i le ponian vna Luna de Oro, i ma-*

Oríge del  
vestido de  
los Ingas

Vestidos  
de los In-  
gas, para  
tomar la  
posesion,  
como era  
i las cere-  
monias q  
hacian

ban vna Oveja , que todos comian cruda , significando , que fino eran valientes , así comerian sus Enemigos de sus Carnes , i allí hacian juramento de sustentat su orden de Caballeria , i defender el Cuzco , hasta morir , i luego abrian las Orejas à los que hacian el juramento sobre el Hacha sagrada , con vn gran agujero , i con Cabeças de Leones , sobre las suias , bolvian al Cuzco , i en la Plaça estaba vna Maroma de Oro , que la cercaba , sostenida con Horcones de Plata , adonde bailaban , i con esto quedaban estos Orejones armados Caballeros , los quales tenian grandes libertades , i eran capaces para , si necesario fuese , tomar la Borla , ò Corona del Reino. Era costumbre , que vna Persona de la Sangre Real , durante el aiuno , gobernaba , i despachaba los negocios , i tenia guarda , i le hablaban con gran reverencia , i acabado todo , el Inga recibia las bendiciones en el Templo de Curacanche , i le daban la Borla de Lana mas fina , que se dà , que era grande , i le caia hasta encima de los ojos , i desde aquel punto era reverenciado por Soberano Señor , i à esta Coronacion auia la Nobieça , de mas de mil leguas de Tierra , con infinita riqueza de Oro , Plata , i Joias , cercandolo todo aquella gran Maroma de Oro , que dicen los Indios , que pesaria mas de quatro mil quintales , i si esta Coronacion no se hacia en el Cuzco , no le tenian por Rei , i así no es contando Atahuaipa en el numero de los Ingas del Cuzco , aunque de muchas Naciones fue obedecido. Dicen asimismo los Indios , que acabada la plastica , que Ayarache tuvo con los dos Hermanos , el vno de ellos , i Ayarache , se convirtieron en Piedras , que tenian talles de Hombres , i que Ayarmango , con las Mugerres , fue à fundar la Ciudad del Cuzco , i se llamó Mangocapa , que quiere decir Rei , i Señor Rico , i este cuentan por el primer Inga , i Rei del Cuzco.

Orejones, como se armaban Caballeros, i sus libertades

Coronacion de los Ingas, en el Cuzco.

Ciudad del Cuzco que principio tuvo su fundacion



*CAP. VIII. Que fue el segundo Inga , el que llamaron Cinchiaroca , i por otro nombre Ingaroca , i el tercero Lloqueyupangue , i el quarto Maytacapa.*



DICEN los Indios , que visto lo sucedido à sus Hermanos , Mango era mui devoto , i religioso , i con gran humildad , pedia al Sol , i à los dos Hermanos , a los quales reverenciaba , i honraba , como à Dioses , que le ayudasen en aquella nueva Poblacion , que queria hacer en el Valle del Cuzco , i que mirando en los buelos de las Aves , i señales de las Estrellas , i en otras , publicaba la confianza , de que aquella nueva Ciudad havia de florecer , i que el havia de ser tenido por Padre de todos los que en ella havian de Reinat , i que el origen , i fundacion fue vna pequeña Casa de Piedra , cubierta de Paja , à la qual llamó Curacanche , que quiere decir Cercado de Oro , adonde fue el celebrado Templo del Sol , que es aora Monasterio de Religiosos Dominicos , i que los Indios , que en aquella Comarca estaban poblados , viendolo Hombre de bien , i Religioso , se le iban allegando , porque tenia Persona de mucha autoridad , i sabia dàr à entender , como havian los Hombres de honrar al Sol ; de manera , que principalmente los atraia , con el medio de la Religion. La vna de las Mugerres , dicen , que fue estèril , i que en la otra hubo tres Hijos varones , i vna Hija , llamada Achiolo , el Hijo maior se dixo Cinchiaroca , i que se casaron , i el Padre los mostrò lo que havian de hacer , para ser amados de las Gentes , i para el Culto de los Dioses ; i con esto , habiendo vivido muchos Años , dexando poderoso à su Hijo , murió mui viejo , i en su muerte se hicieron grandes obsequias , celebrandole por Hijo del Sol , à las quales acudieron infinitas Gentes de diversas partes.

Religion, principio de la Monarquia del Cuzco

Lo referido es lo que cuentan los Indios del Cuzco mas viejos , de este principio ; otros de la Comarca , se conforman , con que el primer Inga se llamó Mangocapa , i dicen , que salió de vna Cueva del

Linages,  
Anancuzco,  
i Urincuzco, q  
sou?

despues del Diluvio, seis leguas del Cuzco, i que dió principio à dos Linages de Ingas, fundandote la Ciudad del Cuzco, el vno se llamó Anancuzco, i el otro Urincuzco, i que del primero sucedieron los Señores, que conquistaron la Tierra, i que el primero que hizo cabeza de este Linage, se llamó Ingaroca, que fundò la Familia de Vizaquirao, i que se servia con Oro, i Plata, i mandò, que su Tesoro sirviese para el sustento de su Linage, i culto de su cuerpo; i de aqui quedó la costumbre general, de que el Inga sucesor, no tocara en los Tesoros del predecesor, sino que los ganase, i dexase aquellos para el dicho efecto.

Familia  
de Vizaquirao,  
quien la  
fundò?

Y antes de continuar la sucesion de los Ingas, porque no se quede atrás, es de saber, que los sucesores de la otra Parcialidad de Urincuzco fueron; el primero, el Mangacopa; Chinchiaroca, tercero; Capac Yupanguilloqui Yupangui, quinto; i sexto, Tarcoguanan; el septimo, su Hijo, cuyo nombre no se dice; i à este sucedió D. Juan Tambo Maytapana. Bolviendo, pues, à la sucesion de los Reyes, ò Ingas, cuentan en segundo lugar à Cinchiaroca, que otros llaman el Ingaroca, que se ha dicho; i dicen, que hechos los llores generales, i obsequias, tomó la Borla, i se coronò, conforme à la costumbre, que atrás queda referida, i parte por via de alhagos, i parte publicando, que èl, i los suyos tenían la verdadera forma de orar, i servir à Dios, que fue el motivo con que movieron la Guerra à tantas Provincias, porque todos los Tiranos siempre se cubren con el manto de la Religion, llevó mucha Gente à su obediencia, con la qual, viendo que todo el Valle del Cuzco era estéril, llevó mucha Tierra de las Montañas de los Andes, con que quedó con la fertilidad, que aora tiene, i que siendo tremedal, i pantano la Plaza del Cuzco, le cegó, i allanò, è hizo la que oi se vé. Estas cosas, i el buen tratamiento que hacia à los Vecinos, i la suavidad con que trataba con todos, movieron à otras Naciones à ir à vér el gran Templo de Curacanche, por la fama que corria de su grandeza, i del modo como se honraba à Dios en èl, de donde nació hacer muchos Señores sus confederaciones, i alianças con èl, i que entre otros, vno mui poderoso le pidió, que casase su Hijo maior, que entre otros hubo en su Muger, i Hermana, con Hija suya, i que pareciendo esto contra lo establecido por el Funda-

Guerra q  
hicieron  
los Ingas  
à diversas  
Naciones  
i con qué  
color?

Grádeça  
de los Re-  
yes del  
Cuzco, co-  
mo se au-  
mentò?

dor de su Casa, todavia juzgaron los Orejones, que lo debia de hacer, pues hasta tener su Casa puesta en gran Potencia, no se debia de guardar aquella regla; de manera, que tambien estos Barbaros derogaban sus establecimientos, por la conveniencia propia, tan recibida entre los Politicos, contra todas las buenas, i fantasmagoras reglas. Recibieron por Muger del Principe à esta Señora, que llamaron Coya, i à la Hermana, que havia de ser Princesa, pusieron en el gran Templo de Curacanche, adonde ia havia muchas Sacerdotes, i havian instituido la vivienda de las Virgenes sagradas, para maior honra de Dios, con Personas, i Porteros, para su gobierno, servicio, i guarda, como en particular se dirà adelante. Celebròse este casamiento, i vnion con muchos sacrificios, combites, i placeres, en el Cerro de Guanacaure, i en Tamboqui, i en el mismo Templo de Curacanche, aumentando con esto el Señorío: i estando en mucha riqueza, i grandeza, murió Cinchiaroca mui viejo, dexando muchos Hijos, è Hijas, i fue mui llorado, i se le hicieron muchas, i sumptuosas obsequias, creiendo, que por su bondad, su Anima descansaria en los Cielos.

Al tercero Inga llamaron Lloqui-Yupangui, Hijo del precedente, Marido de la Coya, i otros le llaman Yacarguaque, siendo ia viejo, porque este nombre quiere decir llanto de sangre, porque siendo vencido, i preso de sus Enemigos, llorò sangre de puro sentimiento. Siendo, pues, recibido por Rei, mediante los ayunos, i sacrificios, i tomado la Corona, i sumptuosos Edificios, rogò à su Suegro, que con toda su Gente, se pasase à vivir à su Ciudad, adonde seria tan Señor, como èl, i que para su vivienda le señalò la parte mas Occidental de la Ciudad, que por estar en Laderas, i Collados, se llamó Anancuzco: i esta es la otra opinion de la fundacion de Anancuzco; i algunos dixerón, que fue orden, que vn Inga fuese vna vez de Urincuzco, i la otra de Anancuzco. En efecto, la Ciudad se fue aumentando, i haciendo Poblaciones en Cerros, i quebradas, i creciendo las Riqueças de Oro, i Plata. Y como se hallase ia este Inga en mucha edad, i no tuviese Hijo ninguno, se hicieron grandes sacrificios en Curacanche, Guanacaure, i Tamboqui, i otras partes, i que vno de los Oraculos dixo, que el Inga tendria Hijo; i porque à

Politicos,  
por su in-  
terese, no  
respetan  
las bu-  
enas orde-  
nes.

Instituciõ  
de las Vir-  
genes sa-  
gradas, en  
los Tem-  
plos.

Cinchia-  
roca mu-  
re, dexan-  
do mu-  
chos Hi-  
jos.

Lloqui-  
Yupan-  
gui, tercer-  
o Inga.

Anancu-  
co, como  
dicen o-  
tros, que  
se fundò

su muerte el Principe quedò Niño, mando, que la Borla quedafè depositada en el Templo de Curacanche, hasta que fuefè de edad para gobernar, llamaronle Maytacapa, i dexò por Gobernadores à dos Tios luíos: fue mui llorado, i por su muerte se mataron muchas Mujeres, i Muchachos, para irle à servir al Cielo haviendole santificado por Santo, i hecho sumptuosísimas Honras, tresquilandose infinitos, de los que no morian con èl, sus cabellos, que era vna gran finega; i pasado el Año, se hacia, con la misma autoridad, i pompa, el cabo de Año: enterrosè en vn Pueblo, llamado Paullo, que està en el Camino de Omaluyo, i fundò la Familia, llamada Aocaylli Panaca.

Fue el Quarto Rei Maytacapac, que siendo en edad para gobernar, le abrieron las orejas, i coronaron, con asistencia de grandísimo Pueblo, i Nobleça, que acudò de muchas Partes; i tomada la posesion del Reino, porque no tenia Hermana con quien casar, tomò por Muger à Manaca Guapatac, Hija de vn mediano Señor de dos Leguas del Cuzco; i porque en vn Barrio de la Ciudad estava vn Linage, que nunca quiso conformarse con los del Cuzco, haviendo vivido mucho tiempo en division, i sospechas, dicen, que iendo vna Muger del Cuzco à tomar Agua à vna Fuente, vn Muchacho de la otra parcialidad la quebrò el Cantaro; i bolviendo con grandes voces, salieron armados los vnos, i los otros, i pelearon, quedando muertos, i vencidos los de Alcabiquicac; i el Rei, hechos grandes Sacrificios, i Fiestas por la Victoria, porque, aunque Idolatras, siempre en las prosperidades, i trabajos acudian à Dios, repartió las Heredades, i Haciendas entre los del Cuzco; i estando poniendo en orden vn gran Exercito, para ir contra lo que llaman Condesuyo, murió: este Inga, dicen algunos, que se llamó Viracocha, i que tuvo grandes Baxillas de Oro, i Plata, i fundo el Linage Cocopanacac; i que le tuvieron à mal, que se intitulase Viracocha, que es el Nombre de Dios, i que se escusò, diciendo, que el mismo Viracocha, en sueños, le havia aparecido, i mandado, que tomase su Nombre.

*CAP. IX. Que el Quinto Inga fue Capac Yupangui, i por otro Nombre Pachuti Yupangui; i el Sexto, Ingareque, à quien otros llaman Topa Yupangui; i el Septimo, Inga Yupangui.*



UCEDIÒ à Maytacapac el Quinto Rei, llamado Capac Yupangui, al qual llaman otros Pachuti Yupangui; i haviendo hecho las Honras al Pa-

dre, i puestole en el Templo por Santo, i haviendo sabido los de Condesuyo como murió, estando para salir à la Guerra contra ellos, acordaron de ir à buscar luego al Hijo en su Casa, antes de su coronacion, para robar las riqueças de ella; i estando apercebido el Inga, porque de ello fue avitado, se dieron Batalla; i aunque valerosamente se peleó por ambas partes, quedaron vencidos los Condesuyos, i con el alegría de la Victoria fueron maiores los Sacrificios, i Fiestas de la coronacion, porque se sacrificaron Hombres, Mujeres, Ovejas, i Corderos, por cuyos interiores pronosticaban sus Hechos, i los gobernaban. Indignados los Condesuyos, i afrentados por la pérdida, bolvieron à la Guerra, i de nuevo se dieron Batalla; i aunque hicieron valerosamente su deber los Condesuyos, la perdieron, con muerte de 600 Hombres, i el Inga siguiò la Victoria hasta Condesuyo, i sujetò la Provincia, escusando los daños, i robos, que suelen hacer los vencedores; i haviendo Capac Yupangui dado buenas reglas de vivir en aquellas Tierras, i ordenado, que no habitasen en las cumbres de los Cerros, sino en los Llanos, se bolviò, llevando algunas Doncellas, para poner por Mamaconas en el Templo del Sol; i luego se puso à edificar vn gran Palacio para su habitacion. Estendiendose la Fama de la Religion, de la Potencia, i de la Policia de vida del Cuzco, acudian de diversas Partes, i en particular los de Andahuaylas, i embiaron sus Embaxadores con grandes Presentes, pidiendo al Inga, que los recibiese por Amigos, i Confederados; i hecho buen acogimiento à los Embaxadores, con otros Presentes

Capac  
Yupangui  
Quinto  
Rei.

Batalla  
de oscó  
desuyos.  
con los  
del Cuz-  
co.

Segunda  
Victoria  
de los del  
Cuzco  
còtra los  
Condesu-  
yos.

Imperio del Cuzco, como se aumentaba?

Viracocha se estableció, ¿sea tenido por Dios Universal.

ricos, i graciosa respuesta, los despachó; i de esta manera iba creciendo este Imperio, i reinó sesenta Años. Esta Historia cuentan otros, diciendo, que los del Valle de Andaguaylas, i los que eran los Changas, vencieron vna Batalla al Hermano maior de este Inga, en vida de su Padre; i que vencido, se retiró con poca Gente; i que este Capac Yupangui fingió, que le habló el Dios Viracocha, que tenían por Criador vniversal, i se le quejó, que habiendo él criado al Sol, à los Hombres, i à todo el Mundo, i quanto en él havia, veneraban igualmente al Sol, al Trueno, à la Tierra, i à otras cosas, que todas recibian de él la virtud; i que en el Cielo, adonde estaba, todos le llamaban Viracocha, Pacha, i Achachi, que significa Universal Criador, que con buen animo levántase Gente, i acometiese à los Changas, que le ayudaria con Gente, que no la viese, i tendria Victoria; i habiendo juntado la Gente, quedó victorioso, i se hizo Señor, privando del Reino à su Padre, i Hermano; i desde aquella Victoria estableció, que el Viracocha fuese tenido por Señor Universal, i que las Estatuas del Sol, i del Trueno le hiciesen reverencia, i quedasen debajo de la del Viracocha; i aunque señaló Posesiones, i Ganados à los otros Templos, no dió nada al Viracocha, porque siendo Señor, i Criador de todo, no lo havia menester. En teniendo la Victoria, dixo à sus Soldados, que ellos no havian tenido parte en ella, sino ciertos Hombres con barbas, que nadie, sino él, los pudo ver, porque los embió el Viracocha, i que luego se convirtieron en Piedras, que él las conoceria; i juntando muchas de las Sierras, las puso en los Templos, ò Guacas, à las quales hacian Sacrificios, i las llamaban los Pururaucas, i con gran devocion las llevaban a la Guerra, teniendo por cierto, que con ellas tendrian Victoria; i tanto pudo la imaginacion de aquel Inga, que alcanzó con ellas Victorias muy grandes. Fundó la Familia, llamada Inacapanacac, i hizo vna gran Estatua de Oro, que llamó Indijllapac, i la puso en vnas Andas de Oro, de lo qual llevaron mucho à Caxamalca, para el rescate de Atahualpa, i la Casa de este, i de sus Criados, i Mamaconas, que servian su memoria, estaba en el Cuzco, adonde se fundó la Parroquia de S. Blas, i su cuerpo se halló tan entero, como si estuviera vivo, el qual, con los de otros Ingas, embió à la Ciudad de Lima el Lic. Polo, por mandado del Marqués de

Cañete, i con muy buen consejo, para quitar de raíz la Idolatria del Cuzco: afirmó D. Felipe Caritopa, Vizrieto de este Inga, que fue sin cuenta el Hacienda, que dexó.

El Sexto Inga fue Ingareque, Hijo del precedente, i otros le llaman Topayupargui; i cuentan, que haciendote la ceremonia de horadarle las orejas para la Coronacion, le dolió tanto, que salió de la Ciudad, i fue à vn Cerro, que llaman Chaca, i que mandó à su Hermana Niacacocac, que iá en vida del Padre era su legitima Muger, por lo qual llamaban Coya, i à las otras Mugerres, que se estuviesen con él, mientras le duraba el dolor; i que en aquel punto, estando en oracion, como entonces no pasaba ningun Arroio por la Ciudad, ni havia sino Fuentes, suplicó al gran Viracocha, al Sol, al Guanacaure, i à los Ingas, sus Padres, i Abuelos, le dixesen, como, i por donde podrian, à fuerza de manos, llevar algun Rio, ò Acequia à la Ciudad; i que estando en esta oracion, se oió vn gran Trueno, que espantó à todos, i que el mismo Inga, con el temor, baxo la cabeza, hasta poner la oreja en el suelo, que era la izquierda, de la qual le corria mucha sangre, i que supitamente oió vn gran ruido de Agua, que por debajo de aquel lugar iba; i que visto el misterio, mandó cabar, hasta que se halló el Agua, i hicieron muchos Sacrificios à los Dioses, creiendo, que por virtud de su Deidad se les havia seguido aquel beneficio; i enlofando el suelo con grandes Piedras, hicieron Paredes para encaminar el Agua por medio de la Ciudad, i algunas Puentes de Piedra, con que quedó muy adornada, i acomodada. Este Inga procuraba, con maña, i buenas palabras, llevar à su obediencia muchas Gentes; i en Condesuyo, en el Lugar, que llaman Pomatambo, venció vna Batalla, i usó de tanta liberalidad, i humanidad con los vencidos, que le quedaron muy obedientes, i le acudieron con sus Tributos; i despues de haver visitado los Oraculos, i Templos de todas aquellas Tierras, se volvió triunfante al Cuzco, iendo delante de él muchos Indios Principales, guardando su Persona con Hachas, i Alabardas de Oro, i Plata: tuvo este Inga muchos Hijos Varones, i ninguna Hembra; i dexando ordenadas algunas cosas para el buen gobierno, murió, siendo casado su Hijo maior Inga Yupangui con vna Señora de Ayarmacac, llama-

Ingareque, Sexto Inga del Cuzco.

Arroio para el Cuzco como traxo, i algun cor taban los Indios?

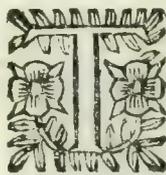
Ingareque, Principe muy humano.

inda Mumachiquiac, i este dicen, que fue Cabeça de la Parcialidad Principal de Atuncuzco, i de su cuerpo se hizo lo que de los otros Cuerpos de los Ingas, que los conservaban enteros, sin corromperse, por mas de 200 Años, i tenian à cada vno en su Capilla, que se hacia, i sustentaba de sus propios Tesoros, con gran multitud de Ministros, i su Familia, i tambien hacian Estatuas, i cada Inga hacia la suya de Piedra, i se le hacia la misma reverencia, que al proprio Inga, i las llevaban à la Guerra, i sacaban en Procecion, para alcançar Agua, i buenos Temporales, i les hacian diversas Fiestas, i Sacrificios, i de estas Estatuas hubo multitud en el Cuzco.

El Septimo Inga Yupangui, en muriendo su Padre, le hizo grandes Obsequias, i en su Sepultura, que era muy sumptuosa, le echaron maiores Tesoros, i maior numero de Mugerres, i Sirvientes, con Mantenimientos, i Ropa fina, para que de presto alli muriesen, para ir sirviendo à la del Inga, i se ahorcaron por los cabellos, i mataron por otros modos maior numero de Mugerres, i Hombres, que hasta entonces se havia hecho por otro ninguno de sus Principes; i bien se puede creer esta gran Riqueça, pues en muchas Sepulturas comunes se hallaron à 600 Pesos de Oro, mas, i menos, porque estimaban estos Idolatras salir de este Mundo ricos, i adornados: hicieronle su Estatua, contando entre los Dioses; i acabados los Lloros, i las Honras, se encerrò para los aytos; i mientras que llegaba el punto de tomar la Borla, nombrò à vn Tio suyo por Governador de la Ciudad, para tenerla en Paz, i Justicia: dicen, que fue de muy buen talle, i gentil presencia. Y quanto à las Sepulturas, siendo opinion general en todos los Indios Yungas, i Serranos, que las Animas de los difuntos no morian, sino que para siempre vivian, i se juntaban en el otro Mundo, adonde holgaban, comiendo, i bebiendo; i teniendo esto por cierto, bien vestidos, enterraban consigo sus mas queridas Mugerres, i los Servidores, i Criados mas privados, con sus Tesoros, Armas, Plumages, Vestidos, i cosas mas preciadas; i muchos de sus Familiares, por no caber en la Sepultura, hacian hoios en las Heredades, i Campos del Señor, en los lugares adonde mas se solia holgar, i alli se metian, i creiendo, que su Anima pasaria por aquellos lugares, i los llevaria en su compaña para su servicio; i al-

gunas Mugerres, por le echar en mas cargo, se colgaban de sus cabellos, i se mataban, pareciendoles, que se tardaba en hacer las Sepulturas; i quando murió Acoya, Señor de la maior parte de el Valle de Xauxa, vn Muchacho se fue huyendo à los Castellanos, porque le querian meter vivo en su Sepultura: todo lo qual diò à entender, que estos tenian conocimiento de la inmortalidad del Alma, i que en el Hombre havia mas que cuerpo mortal, i que los buenos tenian gloria, i los malos pena; pero no alcanzaron la resurreccion de la carne; i así ponian tanta diligencia en conservar los cuerpos, i honrarlos despues de muertos, i los vestian Ropas nuevas, i dobladas, creiendo, que sus Animas andaban vagueando con frio, sed, i hambre, por lo qual hacian sus Aniversarios, llevandoles Comida, Bebida, i Ropa; por lo qual mandan los Prelados à los Sacerdotes, que procuren dár à entender à los Indios, que las Ofrendas, que se llevan à las Iglesias, no son comida, ni bebida de las Almas, sino de los Pobres, ò de los Ministros, i que solo Dios es el que en la otra Vida sustenta las Almas, sin comer, ni beber cosa corporal.

*CAP. X. Que prosigue hasta la muerte de el Inga Yupangui; i refiere la eleccion, i Reino de Viracocha, Oçtavo Inga.*



NIENDO este Inga aviso, que los de Atuncolla estaban tan sobervios, que le querian mover Guerra, determinò de hacer llamamiento de Gentes, i acordò de ir à las Provincias de Collafuyo, que caen al Mediodia del Cuzco; i estando para partir, algunos Capitanes de la Gente de Condafuyo trataron de matar al Inga, juzgando, que si bolvia con Victoria de aquella jornada, se haria tan sobervio, que querria tener à todos por Esclavos; i que estando en el alegria de las Fiestas, con el mucho Vino que bebian, llegó vno de los Conjurados, i diò con vn Baston al Inga en la cabeza; i en el mismo tiempo los otros havian muerto à muchos; i pensando, el Inga salvarse en el Templo, le mataron, con muchas de sus Mugerres, de

Un Muchacho dio huie à los Castellanos, porque le quieré enterrar vivo.

Los Indios no alcanzaron la resurreccion de la carne.

Viracocha, Oçtavo Rei de el Cuzco;

Muerte de Inga Yupangui.

lo qual nació en la Ciudad grandísima confusión, en tanto gualo, que queriendo los Naturales detampar la Ciudad, i los Condesuyos laquearla, cayó tanta Agua, con tan grandes Truenos, i Relampagos, que cesó la mortandad, i el lacio, i los Condesuyos se fueron, dexando la Ciudad, en la qual no se hizo sacrificio, ni honra por el Inga, ni se le dio tan honrada Sepultura, como a los otros, i no dexó Hijo: tratóse del Sucesor, i sobre qual havia de ser, hubo diferencias, no faltando pareceres, de que se dexase el Gobierno de la Monarquía, i se rigiesen por algun número cierto de los mas sabios Homores; i estando en esta división, vna Muger de los Anancuzcos, se atravesó, diciendo, *que por qué no recibian à Viracocha Inga por Señor, que era bueno*; i la Muger luego se huyó, dexando vnos Varios de Vino; i que los Orejones, tomando esto por gran misterio, porque son muy Agoreros, luego fueron a él, i le hallaron ayunando, i le tomaron, i comencaron a hacer las Ceremonias para la coronación, poniendo él, entretanto, a vn Tío suyo por Governador del Cuzco. Coronado, i de comun consentimiento recibido Inga Viracocha, que fue el octavo Gran Señor del Cuzco, luego salió à la Guerra contra algunos desobedientes de aquella Comarca, con los quales tuvo vna gran Batalla, que duró hasta medio día, i siendo vencedor, dexó muertos, i presos muchos Enemigos: los huidos se juntaron, i fueron al Inga, i postrados en Tierra, se levanto vno, que dixo: *No te debes, ò Inga, ensubervecer con la Victoria, que Dios te ha dado, ni tenernos en poco, por ser vencidos, pues à ti, i à los Ingas, es prometido señorear las Gentes, i à nosotros es dado defender la libertad, que de nuestros Mayores heredamos, i quando no pudieremos recibir la sujeción con paciente animo: por tanto templa tu ira, manda, que no muera mas Gente, i disponed de nosotros à tu voluntad*; Y en acabando el Indio, los otros dieron grandes ahullidos, pidiendo misericordia. El Inga respondió: *Que si de su ira se les havia seguido daño, fue sui i la culpa, de que le havia pesado*; i los perdonó, dexandolos en sus Tierras tributarios, con que luego fueron al Cuzco, i le hicieron dos Palacios, vno en la Ciudad, i otro en el Campo, para recreación, i mandó soltar los presos, i restituir sus Ropas; i sin quitar al Se-

Los de el Cuzco tratan de dexar el Gobierno de la Monarquía.

Viracocha, Inga, sale à la Guerra, i tiene Victoria.

ñor su Jurisdicción, dexó vn Governador en su nombre, para maior sosiego de la Tierra. Sin ir el Inga al Cuzco, embió vn Mensagero à los de Caytamarcac, que nunca quisieron obedecer à sus Antepasados, i diciendo, que el Inga era loco, porque tan facilmente pensaba, que le havian de obedecer, le maltrataron: el Mensagero halló al Inga, que iba caminando con el Exercito, i sabido el mal tratamiento del Mensagero, con gran ira fue marchando, hasta llegar a vn gran Rio, que se tiene por cierto, que es el de Yucay, i no le pudiendo pasar, despues de haver peleado los vnos, i los otros desde las Riberas con sus Hondas, i gran vocería, como suelen, el Inga puso en su Honda de Oro vna piedra ardiendo, i de noche la tiro, i cayendo sobre vna Casa cubierta de Paja, encendió fuego; i estando todos muy admirados, no sabiendo de donde havia procedido, vna Vieja, les dixo: *Que aquel fuego havia caído del Cielo en vna Piedra ardiendo, que ella vió*; i como los Indios son tan grandes Agoreros, i Hechiceros, creieron, que la Piedra cayó del Cielo, para castigarlos, por la resistencia del Inga, al qual, con gran humildad, sin consulta de Oraculos, i sin hacer Sacrificios, fueron a obedecer: el Inga les dixo: *Que quando en aquel dia no hubieran tomado tal resolución, con Balsas, que tenia hechas para pagar el Rio, los queria destruir*: recibidos amorosamente, i casó al Señor con vna Muger del Cuzco, que entre ellos fue muy estimada; i acabada esta Guerra de Caytamarcac, i de otras Provincias, por la fama que corria, acudían à sujetarse al Inga, el qual, con mucha humanidad, recibía à todos, viéndolo con los necesitados de gran liberalidad.

Como duraba la resistencia, que hacían al Inga los de Caytamarcac, Acapaco, que dicen ser Hermano del pasado Inga Yupangui, sentido de que no le huviesen dado el Imperio, con el favor de algunos Orejones, i Principales del Linage de Oroncuzco, aprovechandose de la ocasión de ver al Viracocha Inga ocupado en la Guerra, los Conjurados, en día señalado, estando el Governador, que en el Cuzco havia dexado, en el Templo del Sol en los Sacrificios, le mataron, con otros muchos de su Vando, con gran derramamiento de sangre: las Mamaconas, i los Sacerdotes gritaban, por tan gran sacrilegio; i acudiendo Gen-

Viracocha sujetó à los de Caytamarcac.

Rebelión en el Cuzco contra Inga Viracocha

Tiranía del Cuzco, se acaba.

Gente, hubo notable división; i prevaleciendo el Tirano, mató á las Mugerres del Inga, que en el Cuzco havian quedado, i se apoderó de la Ciudad; i queriendo salir con la Borla en publico, los mismos que le ayudaron, reconocidos del caso, se burlaron de él, i fueron á recibir al Vnacocho Inga, que sabida la novedad, iba al Cuzco, á quien pidieron perdon. El Tirano, viendole desamparado, aunque no le faltaba animo para continuar su negocio, tomó Veneno, i se mató; i lo mismo hicieron sus Mugerres, e Hijos: llegado el Inga á la Ciudad, fue derecho al Templo del Sol, adonde hizo Sacrificios, i mando, que los cuerpos de el Tirano, i de los demás, fuesen echados en los Campos, i á los complices de la Traición mandó matar. Sabido por el Reino este caso, de todas partes acudieron ofrecimientos al Inga, para servirle con Gente, i lo que huviese menester; i como en tales rebueltas suele suceder, quatro de las Virgenes del Templo trataban deshonestamente con los Porteros, el gran Sacerdote, á ellos, i á ellas los castigó muy rigurosamente. El Inga, queriendo ir á la Guerra de Condesuyo, por hallarse viejo lo dexó; i porque su Hijo maior Inga Urco era vicioso, i cobarde, deseaba quitarle la sucesion, i darla á otro, llamado Inga Yupangui. En este tiempo poseía el Señorío de Atuncolla vn Señor, llamado Capanac, de cuyo Nombre hubo muchos, i otro llamado Cari, en Chucuyto, entre los quales, por embidia de la Potencia, sucedió vna cruel Guerra, i se dieron Batallas, perdiendo á veces vnos, i ganando otros; i deseando cada vno tener de su parte al Inga Vnacocho, como Principe tan poderoso, le embiaron Embaxadores, con grandes Presentes, pidiendo su confederacion. Llegaron los Embaxadores, quando el Inga bolvia de vnos grandes Palacios, que hacia en Xiquixaguana, i puesto el negocio en su Consejo, se acordo, que se consultase el Oraculo, el qual respondió: *Que convenia, que el Inga fuese al Collao, i que se juntasen con Cari.* Con esta respuesta dixo á los Embaxadores de Capanac, que iba al Collao, i allí tratarian lo que conviniese: á los de Cari dixo, que se quedaba aderegando para irle á favorecer.

En ninguna cosa importante se resolvian estos Principes, antes de hacer grandes Sacrificios, i Consultas con sus

Oraculos, porque el Demonio los tenia muy sujetos, al qual en todo el Perú llaman Zopa) i se vian, o transfigurado en diversas figuras de Hombres muertos, como en el Mundo vivieron, haciendoles entender que estaban en otro Reino, alegre, i apacible, de la manera que allí se vian, i en el Valle de Lile, i en otras partes, adonde vsaban desollar sus muertos, i guardar los cueros llenos de ceniza, entraba, i hablaba con los vivos, diciendo cosas tales, i respondiendo á sus Consultas. Los Sacerdotes, por cuya mano todo pasaba, eran tenidos en gran veneracion, i todos tenían vno, que era el supremo, á quien mucho honraban, i respetaban, porque eran grandes Magos, Hechiceros, i Encantadores, con el ayuda del Demonio; i al cabo quiso Nuestro Señor, que havia criado estas Gentes, quando llegó su dicha hora, que los mismos Demonios, enemigos de los Hombres, tenidos por Dioses, diesen, á su pesar, testimonio de la venida de la verdadera Lei, de el Poder de Christo; i del Triunfo de su Santissima Cruz, i los mismos Magos lo han confesado; i es evidente, i notorio, que adonde se pone la Cruz, i ai Iglesias, i se confiesa el Nombre de Christo, no osa chistar el Demonio, i han cesado sus Platicas, i Oraculos, i apariencias visibles, que tan ordinarias eran en toda la Infidelidad.

CAP. XI. *Que el Inga Viracocha va al Collao; i de lo que le sucedió.*



Exó Viracocha Inga en el Cuzco por Governador á vn Principal de su Linage, i salió con su Exercito; i los Canches trataron de defenderle el paso por

su Tierra: el Inga se le embió á pedir por bien, i ofreció de tenerlos por Amigos, i darlos á beber con su proprio Vaso; i no queriendo, se dieron Batalla, i quedaron vencidos, i pidiendo perdon, se le concedió, con las condiciones que á los otros, que reconociesen por Soberano Señor al Inga del Cuzco, guardasen sus Leies, i pagasen Tributos; i habiendo estado algunos dias asentando el Gobierno, i manera de vivir de aquella Gente, pasó á los Cañas. Son

El Demonio se dexaba ver de los Indios en diversas figuras.

Sacerdotes, muy venerados de los Indios.

Viracocha vence á los Canches; i qué Gente es?

Castigo en las Virgenes del Templo, por deshonestas.

Viracocha es llamado de dos Señores, que tienen Guerra.

los Canches Indios bien domesticos, i de buena ragon, sin malicia, i provechosos para sacar Metales de Plata, i Oro: tienen muchos Ganados: visten como los otros: traen por señal Trenzas negras, que van por debaxo de la barba: sus Armas eran Dardos, Hondas, i los Aylios, para prender a los Enemigos: tienen Trigo, Maiz, Perdices, i otras Aves: crian en sus Casas muchas Gallinas.

Estaban los Cañas puestos en Armas, en el Pueblo de Curucache, viendo lo que havia sucedido a sus Vecinos, i el buen termino, i mansedumbre de el Inga, le recibieron como Amigo, de que él se holgo mucho, i embio grandes Presentes à los Idolos del Templo de Ancocagua; i ordenò, que los Embixadores de los Cañas le fuesen a esperar en Ayabire; i mando, que su Gente no hiciese daño en su Tierra, porque no se les entibiase la buena voluntad. En Ayabire se asentò la Paz de los Cañas, con las condiciones de los otros; i porque Capanac supo lo que el Inga havia tratado con Cari su Enemigo, salió à pelear con él, antes que se juntase con Cari; pero el Cari, sin dar lugar à esto, le salió al encuentro, i tuvieron los dos vna mui reñida Batalla, en la qual murieron treinta mil Indios, de ambas partes, i el mismo Capanac, quedando Cari vencedor, i con la Victoria diò la buelta à Chucuyto, para recibir al Inga; el qual, no quedó contento, en el secreto de su animo, con la Victoria de su Amigo Cari, porque enmedio de las discordias de aquellos dos poderosos Principes, quisiera aumentar su Dominio. Llegado el Inga à Chucuyto, fue bien recibido, i hospedado, i se congratuló de la Victoria de Cari; i deseando bolver presto al Cuzco, porque su ausencia no causase novedades, quiso, para mayor firmeza de la amistad, dar por Muger à Cari vna Hija suya, respondióle, *que era viejo, i casado, que le casase con algun Manco, pues hacia tantos, que quanto à él siempre sería su buen servidor, i le serviría por Señor, i Amigo, i le serviría en la Guerra*: hizo luego el Picito Omenage de la Confederacion, llevando las Mugeres vn gran Vaso de Vino, i habiendo bebido gran rato el Inga, tomó el Vaso, i poniendole sobre vna Piedra, dixo: *Este Vaso se este aqui, que Yo no le mude, ni Tu le toques, en señal de ser cierto lo asentado*; i besando la Tierra,

hicieron reverencia al Sol, i vn gran Baile, con Musica; i los Sacerdotes, diciendo ciertas palabras, llevaron el Vaso de Oro, adonde se ponian tales Confederaciones; i con esto se boiviò al Cuzco, viviendose ya en muchas Provincias con mejores, i mas Politicas Leies, Collumbres, i Trages, por la virtud de los Ingas. Descaba Viracocha Inga, que le sucediese en el Imperio su Hijo Yupangui, porque el maior, que se llamó Inga Urco, era vicioso, i cobarde; i no lo pudiendo acabar con los Orejones, le dexo el Reino; i por hallarse viejo, se salió à vivir con descanso en el Valle de Yucay, i en el de Xaquixaguana. Los Cañas son los Pueblos Atuncana, Chiquiana, Horuro, Cacha, i otros: visten al modo de los pasados: traen Bonetes de Lana, altos, i redondos: tuvieron vn gran Templo, que llamaban Acocaguac, adonde se hacian grandes Sacrificios: en toda esta Comarca hace frio: es bien proveida de Trigo, Maiz, i Ganados, que en ella, i en Ayabire, por la mucha Ierva, se crian muchos en sus Vegas; i Ayabire fue gran Pueblo; i son tantas las Sepulturas, que ocupan mas campo que la Poblacion; i por haverlos vencido el Inga, i muerto muchos en vna Batalla, mandò llevar à poblar otras Naciones con sus Mugeres, que son los Mitamaes. Fabricaron los Ingas vn gran Templo del Sol, i mui grandes Palacios, i acabaron de poner esta Tierra en Policia, adonde se vivia con la misma Regla, i Religion, que los otros.

Los Cañas recibieron al Inga Viracocha de Paz.

Cari vence à su Enemigo Capanac.

Viracocha mui ambicioso.

Confederacion de Viracocha, i Cari.

Costumbres de los Cañas

CAP. XII. De el Inga Urco; i como perdió el Imperio, i le sucedió Inga Yupangui.



ERA tan para poco el Inga Urco, que les Ingas, en los Cantares, i Romance de los Reies, no le ponen en el numero de ellos; pero pues en llegando Inga Viracocha à Xaquixaguana, renunciò la Borla, diciendo, que queria descansar: la tomó Inga Urco, i fue recibido, i coronado: se llamarà el Noveno de estos Reies, pues aunque poco tiempo, fue legitimo Señor; i era tan vicioso, que aunque estava casado con la Hermana, se agudaba

daba con Mancebas; i se afirma, que violò las Mamaconas sagradas del Templo, i se emborrachaba, i que hacia muchas deshonestidades, i de vergüenças, i aunque era enemigo de Armas, era mui liberal; i poco tiempo despues de haver tomado la Bolla, los Chancas vencieron à los Chuas, i ocuparon la maior parte de la Provincia de Andahuylas, que son los Chancas, Gente valentissima. Con esta Victoria, entendidas las grandezas del Cuzco, hechos sus Sacrificios en Apurimà, fueron hasta Acorumba; i finalmente se acercaron al Cuzco, no se curando de ello el viejo Inga Viracocha, ni el que reinaba Inga Urco. Viendo los Orejones, i Principales el peligro en que se hallaban; i el poco valor del Inga Urco, rogaron à Inga Yupangui, que se encargate de la defensa, i mirate por la salud de todos; i habiendo, con vna mui elegante Oracion, persuadido vn Principal à los Orejones, que le levantasen por Rei, respondieron: *Que conchuida la Guerra, harian lo que conviniese al bien del Reino*; i luego publicaron, que à quantos quisiesen acudir al Cuzco, se les darian Vecindades, i Tierras para labrar; i salió à la Plaza con vna Piel de Leon, dando à entender, que havia de ser fuerte como aquel Animal, i se puso en la Piedra de la Guerra; i porque los Chancas estaban ya en la Sierra de Vicacongá, se diò priesa en juntar el Exercito, porque acordaron de no salir de la Ciudad. Los Chancas, dandose priesa, llegaron, i se pusieron junto al Cerro de Carmenga, sobre la Ciudad, la qual se fortifico en muchas maneras, para la defensa: en fin, llegaron à las manos, i peleando fuertemente todo vn dia, se retiraron los vnos, i los otros; pero teniendo Hastaguaraca, Capitan de los Chancas, por cosa vergonzosa, bolvieron à pelear; i al cabo, con muerte de casi todos los Chancas, no se salvando mas de 500 con su Capitan Hastaguaraca, fueron vencidos. Havida esta gran Victoria, Yupangui pidió el Reino, i se le dieron, aunque procurò Inga Urco de entrar en el Cuzco à impedirlo; pero la Hermana Coya le dexò, i se casò con ella el nuevo Rei, el qual hizo Obsequias Generales à todos los muertos en la defensa de la Ciudad; i mandò hacer vna gran Casa mui larga, à manera de Tumba, i que desollados todos los Chancas, muertos en las Batallas, los Cueros, embutidos de Ceniça, i Pa-

ja, los pusiesen alli en pie, en diversas formas, vnos tocando Atambores en sus mismos vientres; otros tocando Flautas, i de otras muchas maneras, los quales Pedro Carrasco, i Juan de Pancorbo, que fueron de los primeros que entraron en el Cuzco, afirmaron haver visto.

Acudiò mucha Gente de todo el Reino à dár la enhorabuena al nuevo Rei; i deseando hacer la Guerra à los de Condesuyo, conociendo quan valeroso era Hastaguaraca, Señor de Andaguaylas, se confederò con èl; i muriendo al instante Inga Viracocha, no se le hicieron las Obsequias con tanta solemnidad, ni grandeza, como se acostumbra, por haver desamparado la defensa de la Ciudad en tan urgente necesidad; i habiendo juntado su Exercito, hechos los Sacrificios acostumbrados, i las alegrías, salió à la Guerra en ricas Andas de Oro, i Pedreria, con maior autoridad, que ninguno de sus Antepasados, porque la Gente de su Guarda era mucha, i le iban delante limpiando el camino, de manera, que no havia de haver Piedra, ni Paja, ni otra cosa: salianle à recibir muchas Gentes, i llamabanle Gran Señor, Hijo del Sol, Monarca de todos: venció de camino à los de Curambac, i los mandò vivir en Pueblos, ordenados, i que se hiciesen Aposentos, i Templo del Sol. En Andaguaylas se le hizo solemne recibimiento, i alli consultò à quienes iria à hacer Guerra, à los de Guamanca, Xauxa, Soras, ò Lucanos, i al cabo resolviò de ir contra los Soras, i habiendolos embiado à ofrecer la Paz, respondieron, que no la querian con servidumbre. Llegados à Batalla, quedaron vencidos, i mandò tratar à los Cautivos con mucha clemencia; i aunque sintió que muchos se havian recogido, i fortificado en vn Peñol, cerca del Rio de Vilças, mandò, que sus Capitanes fuesen à sitiarse; i otros embió à la Provincia de Condesuyo, que tuvieron grandes Victorias; i al Collao embio al Señor Hastaguaraca, con otro Exercito. El sitio del Peñol se continuaba con la presencia del Inga, i ellos se defendian; i al cabo porfiò tanto, que acabandose los Mantenimientos, se le rindieron con la misma sujecion que los otros, i los tratò bien; i ordenò, que se hiciesen grandes Tambos, i Templos en todas aquellas Provincias, llevando del Cuzco Maestros, que ensenasen el asentir de las Piedras, i modos de fabricar. Acabada la Empresa de el Peñol,

Muere Viracocha, i no se le hacen Obsequias: ¿ por qué?

Inga Yupangui vence à los Soras

Los Chancas van contra el Cuzco.

Los Orejones no quieren levantarse por Rei à Yupangui.

Batalla entre Chancas, i Cuzcos, i su Victoria.

Obsequias à los muertos en la Batalla.

Inga Yupangui entra triunfando en el Cuzco.

acudieron à congratularle con èl, de diferentes Provincias; i bolviendose al Cuzco, hallò muchas Gentes, que de los Cerros se havian baxado à vivir à los Llanos, i que se havian hecho grandes Fabricas, i Caminos. Entrado en el Cuzco, se le hizo recibimiento, como de Triunfador, porque los Exercitos, que havian ido al Collao, Chucuyto, i Condesuyo, bolvian victoriosos: con que se levantò tanto su Potencia, i con lo mucho que miraba por la Justicia, que fue mui reverenciado; de tal manera, que nadie le miraba à la cara, ni entraba à èl, sino con carga, aunque ligera. Por maior señal de sujecion, no permitió, que nadie traxese Joia, ni anduviese en Andas, sin su mandado; i èl fue el que acabò de poner en orden, i asiento las cosas de aquel Gobierno, porque fue mui temido.

Collao, q̄  
Tierras?

Laguna  
Titicaca,  
mui gr̄a-  
de.

Caca en  
la Lagu-  
na Titi-  
caca.

La Tierra de Collao es mui grande, i sin lo poblado tiene muchos Desiertos, Montes nevados, i Campos, con grandes Pastos para el Ganado: en el medio de esta Provincia està la Laguna Titicaca, la maior, i mas ancha de las Indias, i en su Ribera estàn los mas Pueblos del Collao, i en grandes Islas, que ai en ella, siembran sus Sementeras, i guardan sus cosas preciadas: boxa casi ochenta Leguas, i entran en ella diez, ò doce grandes Rios, i de fondo se han hallado setenta, i ochenta braças: el Agua no es del todo amarga, ni salobre, pero no se puede beber: cria vn Pescado, que llaman Suches, grande, i sabroso, aunque flemoso, i Bogas, Pescado pequeño, aunque fano, con muchas espinas: ai innumerables Patos, i Patillos: las dos Riberas de la Laguna se llaman Omafuyo, i Chucuyto; i quando quieren hacer alguna Fiesta, hacen vna Caca, que llaman Chaco, con muchas Balfas, con las quales, en cerco, vãn rodeando los Patos, hasta que los toman à manos; i las Poblaciones de las Riberas son las mejores del Perú, i de lo que desagua de esta Laguna, se hace la de Paria, adonde tambien ai mucho Ganado, i en especial Porcuno; i en los Juncuales ai otros muchos Pajaros: llama-se Titicaca, por el gran Templo del Sol, que en ella estuvo, por lo qual la tenían por colã sagrada.

\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*

CAP. XIII. Que el Decimo Inga Yupangui, que sucediò al Noveno, dicho Inga Urco, embiò Exercito contra los Tayos, i los de Xauxa, i otras Naciones.



DESEANDO el Inga intentar nuevas Guerras, hizo llamamiento de Gentes, i provision de Armas, como Hondas, Macanas, Maças, Ayilos, Dardos, i Lancas, i para tener à la Gente alegre, mandò hacer grandes Combites, i salia en publico, vestido al vño de la Nacion, que aquel dia hacia la Fiesta, la qual se celebraba, rodeando la Plaça con aquella gran Maroma de Oro, hecha de los Tributos de las Provincias, i señalados los Capitanes de cada Nacion, nombrò por General à Lloqui Yupangui, i por ser moço, le diò para su consejo à Copac Inga: los de Xauxa hicieron sus Sacrificios en el Templo de Guaribilica, i juntando su Gente, no queriendo la Paz, que los del Cuzco los ofrecian, tuvieron vna gran Batalla, quedando vencidos los Guaneas. Pero vsò Lloqui Yupangui tan mansamente de la Victoria, que convencidos los Guaneas de tanta benignidad, como Gente vencida, se pusieron en la sujecion de los Reies del Cuzco. El Exercito victorioso pasó à Bombon, i hallò, que los Naturales se havian metido en la Laguna, pasaron contra los Tamerentinos, i los hallaron en Armas, i dieron Batalla, i vencieron, i sujetaron con blandura. Los Indios Chancas cuentan, que como los que salieron de su Provincia de Andahuaylas con el Capitan Ancoallo, hicieron muchas hagañas en estas Guerras, por embidia contra ellos, i su Capitan, los del Cuzco los mandaron llamar para matarlos; pero sospechosos de ello, fueron armados, i se defendieron, aunque murieron algunos; i queixandose à sus Dioses de la maldad de los Orejones, tomò voluntario destierro, por no los ver mas; i echando delante las Mugerres, atravesò las Provincias de los Chachiapoyas, i Guanacos, i atravesando las Montañas de los Andes, pasaron (segun afirman) à las Provin-

Inga Yupangui, Decimo Rei de el Cuzco,

Guerra del Inga cõtra los de Xauxa, i son vencidos.

vincias del Dorado, i con estas Victorias bolvió el Exercito al Cuzco, mostrando el Inga pesarle de lo hecho con Ancoallo; aunque algunos dicen, que fue con su fabiduria: i porque con este mal exemplo los del Collao no hicieron alguna mudança contra el, mandò llamar à los Chancas, i los mostrò haverle pesado mucho de lo hecho con Ancoallo, i dandoles presentes, los bolvió à embiar à sus Casas satisfechos.

Atendia Inga Yupangui en acrecentar el Templo de Curacanche con Tesoros, i dandole Provincias, para maior grandeça suya. Mandò, que por todo su Imperio se hablase la lengua del Cuzco: puso los Postas: ordenò los Caminos, i los Mitimaes, i que ningun Oro, que vna vez entrase en el Cuzco, pudiese salir. Puso Governadores por todas las Provincias, para que con buenas reglas administrasen justicia; mandò hacer tres cercados, de lindissima labor, que cada vno tenia mas de trecientos pasos; al vno, llamò Pucamarca; al otro, Atuncancha, al tercero, Caxanac, i dentro de ellos mandò labrar Apofentos, donde estaban Mamaconas, i otras muchas Mugerres, i Mancebas de los Reies, que hilaban, i texian fina Ropa, i hacian la Chicha, ò Vino para las fiestas. Està la Ciudad del Cuzco edificada en Valle, Ladera, i Collados; i aunque en todas partes havia riquissimos, i sobervios Edificios, i multitud de Templos, i Adoratorios, quiso el Inga hacer otra Casa del Sol, maior que las demàs, i poner en ella gran riqueza de Oro, Plata, Joias, Ropa fina, i Armas, i todo lo demàs, que para su grandeça convenia, i para la Fabrica fueron de las Provincias repartidos veinte mil Hombres, con sus Bastimentos, que se mudaban de tantos à tantos Dias, porque estos solos no llevasen el trabajo. Començòse la Obra, i se llamaba la Casa del Sol, i oi dia los Castellanos la llaman la Fortaleza, con Muros de Piedra, tan grandes, i tan bien asentadas, que admira, i parece la mas sobervia Casa del Mundo, i aunque hubo en ella muchedumbre de Apofentos, i el Inga configuriò el fin para que la queria, no se acabò, porque no labraron en ella los Succesores. Començada esta gran Fabrica, saliò el Inga à la Guerra del Collao, i llegado al Pueblo de Ayabire, le destruiò, como se dixo, i à los de Copacopac, dexando pocos vivos, i para poblar aquellos hermosos Campos llevó

Gente de las Comarcas, que quedaron por Mitimaes, cuyo inventor el fue; i fabricando grandes Templos, i Palacios, embio Capitanes contra los Andesuyos, à los quales mataron Culebras grandissimas; i dicen, que estando el Inga muy enojado por esto, vna Hechicera se ofreciò de encantarlas, de manera, que quedasen bobas, con lo qual se pudo hacer la Conquista; i el Inga de Ayabire se bolvió al Cuzco, por el camino de Omasyo, mandando labrar aquellos anchos caminos, i visitò la gran Laguna de Titicaca, i sus muchas Islas, mandando hacer en la maior el Templo del Sol, i sus Palacios. El Desaguadero de la Laguna es muy ancho, i hondo, i muy furioso, i no es posible, ni hacer Puente, ni pasarle en Barcas. Los Indios usan vn notable artificio para pasarle, que echando mucha Paja, que por ser materia tan liviana, no se hunde, pasan facil, i seguramente: tiene esta Laguna de largo treinta i cinco Leguas, i quinze de ancho: cria gran copia de vn Junco, que llaman Totora; que es comida para Caballos, i Puercos, i los Indios Uros hacen de ello Casa, Comida, i Barcos, i quanto han menester. Estos Uros son tan salvages, que preguntandoles quienes eran; respondian, que no eran Hombres, sino Uros, como si fueran otra especie de Animales. En la Laguna se hallaron Pueblos enteros de estos, que moraban en ella en Balsas de Totora, atadas a vn Peñasco, i quando querian, se mudaba todo el Pueblo à otra parte; i el Inga, dexando sujetas las Tierras del Collao, i todas las Provincias, viviendo en policia, entrò en el Cuzco, adonde fue recibido con alegrias, triunfos, i fiestas, continuandose siempre la monstruosa Fabrica de la Casa del Sol.

Bolvió este Inga à salir à Condesuyo, i sujetò à los Yanaguaras, i Chumbilcas, i dexando en paz à los Condesuyos, con sus reglas, i ordenes, bolvió al Cuzco, i reposando poco, saliò para los Andes, adonde hallaban aquellas fieras, i grandes Culebras, que no hacian mal: los que fueron sujetos de sus Capitanes, salieron à darle obediencia, con presentes: los que no le quisieron obedecer, desampararon sus Pueblos, i deseando pasar de la otra parte de aquellas Montañas à descubrir aquella Tierra, diò la vuelta, porque supo, que en el Collao se levantaban novedades; porque los Collas,

Yupangui Inga, inventor de los Mitimaes.

Caminos grandes del Perú, mandò labrar Inga Yupangui.

Desaguadero de la Laguna Titicaca, que es, i como la pasan los Indios?

Uros, Indios, que son, i como viven?

Inga Yupangui va à los Andes.

Inga Yupangui manda, que en todo el Reino se hable la lengua de Cuzco.

Sitiode la Ciudad del Cuzco

Fabricas, Edificios de los Ingas, como se hacian.

Rebelion  
de los Co-  
llas.

Inga Yu-  
pangui.

Los Co-  
llas son  
vencidos  
de los Cuz-  
cos, en Ba-  
tallas:

Lei, que  
Collas no  
entren en  
el Cuzco,  
hasta que  
salgan o-  
tros.

pensando, que moriria en los Andes, ò bolveria devaratado, acordaron de rebelarse, desde el alto Cerro Vulcanota, para adelante, temendo por gran mengua, que tan poderosa Gente no viviese en la libertad de sus pasados, hicieron para esto sus ligas, i confederaciones, prometiendo de matar à los Gobernadores, i Orejones; pero todo lo estorvò la buena orden de los Mitimaes. El Inga, buuelto al Cuzco, queriendo ir contra los Collas, se sintiò tan viejo, que mandò llamar al maior Sacerdote, i à los Orejones mas Principales, i les representò su vejez, è impotencia, i rogò, que admitiesen la renunciaciou, que queria hacer, del Reino, en su Hijo Topa Inga, que por su conocido valor, se daria buena maña en castigar el levantamiento del Collao; i haviendole recibido por Inga, que serà en el numero XI. fue al Collao con el Exercito, adonde ià estaban en Armas, para resistirle; pero èl los embiò à representar su clemencia, i que no queria Guerra, sino buena amistad, i paz; pero no aceptando esta voluntad, llegaron à Batalla, i quedaron vencidos los Collas; i por la memoria de la Victoria, mandò hacer alli, como trofeo, muchos Bultos de Piedra, i otras Fabricas sumptuosas, de que oi se ven rastros. Los Collas, que quedaron, se sujetaron al Vencedor, el qual llevò muchos de ellos à vivir en el Cuzco, i otras Provincias: llevò Mitimaes à habitar en el Collao, i puso Guarniciones de Soldados; i aliende de esto, estableciò por Lei, que no pudiesen entrar en el Cuzco mas de mil Collas, i que hasta que saliese aquel numero, no entrase otro; i asi fue puntualmente guardado. Bolviò al Cuzco, adonde por su dichosa buelta, se hicieron grandes sacrificios, i bailes, i en la Obra de la gran Casa del Sol, que començò Inga Yupangui, se continuaba.



CAP. XIV. Que el XI. Rei Topa Inga Yupangui hizo muchas Conquistas, i fue el primero que llegó al Quito, i bolviò à los Tungas.



ENIA Topa Inga Yupangui gran deseo de salir por el camino de Chinchafuyo, à sojuzgar las Provincias, que estàn mas adelante, de Tarama, i Bombon, i para ello mandò llamar el Exercito, sin declarar para què efecto, i estando juntos mas de docientos mil Hombres de Guerra, con sus Ordenanças, Armas de Macanas, Lanças, Aillos, Porras herradas de Cobre, que era lo que les servia de Hierro, i no muchos Flecheros, i estos, sin los del Bagage, i servicio, haviendo mucha provision de Vituallas, sin que nadie osase tocar en vna Paja de los sembrados, porque no le costaba menos, que la vida, i los del Vagage no sentian el trabajo, porque no servian, sino por tiempo limitado, que puntualmente se les cumplia; i llevando por su General, i maior Consejero à su Tio Capac Yupangui, llegó à Bilcas, i Xauxa, desde donde embiò sus Mensageros, pidiendo paz, i ofreciendo la acostumbraja clemencia de los Reies del Cuzco, los de Bombon, i los de Yayo no quisieron resistir tan gran Potencia, i lo mismo los de Apurimà, i otros muchos, i à todos recibia bien, dandoles Coca, Mantas, Camisetas, i Mugeres, i el dia que le hablaban vnos, se vestia del traxe de aquellos, con que recibian contento: iba en todas partes mandando hacer Templos del Sol, i Apofentos, i poniendo Postas, i Mitimaes, i los Chiachapoyas pelearon con èl, de manera, que faltò poco, que no le desvaratasen; pero hizo tantas diligencias, i les dixo tales razones, que ellos mismos se le ofrecieron. Entrò por los Bracamoros, i bolviò huyendo, porque es Tierra de Montaña. En Guancabamba, Caxalaya, Vaca, i sus Comarcas, tuvo gran trabajo, porque aquellas son Naciones belicosas; i al fin pidieron la Paz, i oi asentada, Mañana estaba la Provincia llena de Mitimaes, i Gobernador, sin quitar al Señor; i se ordenaba, que se hiciese el Real camino, i se pu-

Topa In-  
ga . XI.  
Rei del  
Cuzco.

Chiachia-  
poyas, pe-  
lean cò el  
Inga, i le  
ponen en  
trabajo.

Guerras  
del Inga,  
con diver-  
sas Nacio-  
nes.

Cañaris, encidos e Topa Inga.

Topa Inga llega al Quito, q'ao llaman Quito.

Embaxadores de Topa Inga, maltrados en las Tierras de Puerto Viejo.

Costumbres locales de Topa Inga.

Inga Topa se ve en peligro en el Valle de Chimo.

pusiesen las Postas. Con las Cañaris tambien tuvo Guerra, i al cabo quedaron como los otros, i embió de ellos mas de quinze mil al Cuzco, con sus Familias. Sujetò luego à los de Tici-cambe, i Cayacambe, los Puràres, i otros muchos: en Tacunga le resistieron mucho, i al cabo los dominò, i en todas partes levantaba grandes Edificios. De Tacunga pasó al Tito, i à la Poblacion que higo diò este nombre, aunque los Castellanos dicen Quito, porque la Tierra le pareció bien, i allí puso Gente de Guerra, i mandaba, que en todas partes adorasen el Sol, i tomasen las costumbres del Cuzco, i aprendian la Lengua, i llaman al Inga: *Padre de todos, buen Señor, i Justiciero*; i en la Provincia de los Cañaris se dixo, que nació su Hijo Guaynacapa.

Desde Quito, embió el Inga Personas à las Provincias, que llaman de Puerto Viejo, para que enseñasen la Gente como havian de adorar, i servir à Dios, vestir, i vivir en policia; i en pago de este bien, estos Embaxadores fueron muertos, i aunque el Inga embió Gente de Guerra, los Barbaros se defendieron, i por estàr ocupado en cosas maiores, no pudo por entonces atender à este negocio, i su ocupacion eran sacrificios, oir negocios, i despacharlos, dando general satisfacion: comia en publico, i cenaba à lumbre de Leña, porque aunque tenian Sebo, i Cera, no dieron en la industria de Candelas, hasta que se lo mostraron los Castellanos, i su Corte estaba rica, i llena de grandes Señores, que todos atendian à su servicio. Y queriendo partir del Quito, dexò en su lugar à Chalco Maita, Persona anciana, i de valor, i le diò licencia para andar en Litèra, ò Andas, que se sirviese con Oro, i otras libertades; i le ordenò, que cada Luna le avisase del estado de las cosas de aquella Tierra, i como tenia aviso de la fertilidad de los Llanos, embió sus Embaxadores à todos los Señores de los Valles, con sus presentes, ofreciendoles su amistad, i la maior parte de ellos le respondieron con otros; i con esto salió del Quito, i baxò à Tumbes, i dexando asentada la Paz, i sujecion, caminaba por la Costa, haciendo el camino Real, holiéndose en las frescuras, i mandando hacer Edificios, i en el Valle de Chimo afirman, que el Señor le puso en peligro, i casi le tuvo desbaratado; pero al

cabo venció con la fuerça, i amanso la Gente con sus blandas palabras: i en Parmonguilla mando hacer vna Fortaleça, cuyo rastro oi se vè. Llegado à Pachacama, adonde estaba el antiguo gran Templo de los Ingas, que deteaba mucho vèr, higo grandes sacrificios, i dicen los Indios, que habló con el Idolo, i que le preguntò con què sería mas servido, i que respondió, que con sacrificios de sangre humana, i de Ovejas, i que haviendolos hecho, i muchas fiestas, se bolviò al Cuzco, adonde se hicieron grandes sacrificios, i fiestas por sus Victorias.

*CAP. XV. Que Topa Inga Tupanguí tuvo Guerra con los del Valle de Guarco, i los venció, i llevó à su obediencia los Charcas, i Carangues, i llegó à Chile.*



AVIENDO el Inga descansado de la jornada, acordò de acabar de sujetar las Provincias de los Llanos, i salió para ello con el Exercito, por el camino de Guaitara. En los Valles de la Nasca querian conservar su libertad, i estaban en Armas, i al cabo se le sujetaron. Pero maior resistencia hallò en el Valle de Chinchá, i en el de Yca, i pacificado todo, pasó al de Guarco, adonde los Naturales, burlándose de los otros, que se hacian sujetos, se defendieron tanto, que entretuvieron al Inga, hasta que llegados los calores del Verano, adoleció su Gente, i se huvo de retirar, i llegado el Otoño, bolviò à la Guerra, i en el principio del Valle de Guarco mandò edificar vna nueva Ciudad, que llamó Cuzco; i dixo, que havia de permanecer, hasta sujetar el Valle. Durò esta Guerra tres Años, i los Inviernos baxaba el Inga à ella, i al cabo, èl porfiando, i ellos cansados, se dexaron llevar, debaxo de buena fee, i queriendo tratar de las condiciones, fueron todos degollados, como lo muestran los muchos huesos, que oi se ven en aquel Lugar, i hecho esto, deshigo la nueva Ciudad, i se bolviò al Cuzco; i haviendo algun tiempo descansado, llamó de nuevo al Exercito, para ir al Collao, i hechos los sacrificios, i vn

El Valle de Guarco se defende de la sujeción de Topa Inga.

Topa Inga va al Collao con Exercito de treientos mil Hombres.

general combite , faliò del Cuzco , dexando por Governador à su Hijo maior Guaynacaba , que faliò valeroso.

Trecientos mil Hombres , embiò sus Embaxadores à los Charcas , i Caranques , i llevaba vnos voluntariamente se le rendian , i Topa Inga Yupanqui en su Exército.

Topa Inga Yupanqui llega à Chile.

Topa Inga Yupanqui muere , i por la muerte hubo grandes dueños.

Coca, que cosa es, i por qué la usan los Indios?

En el precedente Capitulo se hizo mencion de la Coca ; i es de saber, que en todas las partes de las Indias, los Naturales se deleitan en traer en la boca Raices , Ramos , ò Yervas, en todo el Perú, se trae la Coca , i la traen desde que se levantan , hasta que se vãn à dormir ; i preguntandoles , por que traen los dientes ocupados con ella , sin comerla , dicen , que sienten poco la hambre , i que se hallan con gran vigor ; i los que han querido ahondar mucho esto , concluyen , que es vicio , mas que otra cosa. Esta Coca se siembra en los Andes, desde Guamanga , hasta la Villa de la Plata , que son Arboles pequeños , mui labrados , i regalados , porque den esta Coca : es la hoja a manera de Arraián , i secada al Sol , en Cestos se lleva à vender , i mucha acude à las Minas de Potosí , i muchos Castellanos se enriquecieron con ella, por lo qual se plantò tanta , que baxò de precio , pero nunca dexarà de ser estimada.

Charcas, i Caranques que Provincias son?

Quando à los Charcas , i Caranques , que se figuen despues de las Provincias del Collao : ai en su Tierra Valles calientes , i de grandissima

fertilidad , i ai Cerros asperifimos , i de gran Riqueça de Minas de Metales , que en ninguna parte del Mundo los ai , ni ha havido maiores , ni tales. Los Metales son como Plantas , escondidas en las entrañas de la Tierra , con su Tronco , i Ramos, que son las vetas , que en cierta manera parece , que à semejança de Plantas vãn creciendo , no porque tengan vida interior , sino que de tal manera se producen en las entrañas de la Tierra , por la virtud del Sol , i de los Planetas , que con el tiempo se vãn acrecentando ; i así , como los Metales son como Plantas escondidas en la Tierra , las Plantas son Animales firmes en vn lugar , sustentadas del alimento , que la naturaleza les produce en su nacimiento ; i à los Animales , como tienen ser mas perfecto, diò conocimiento , i sentido para ir buscando su alimento ; de manera, que la Tierra estèril es sustancia de los Metales , i la fertil, de las Plantas, i las Plantas , de los Animales , subordinandose la materia menos perfecta, à la mas perfecta ; de lo qual se entiende , que quan lexos està el Oro, la Plata , i tan buscado de los Hombres , los cuales dos Metales , i los otros , criò Dios , entre otras cosas, para instrumentos de las obras humanas ; porque la vida ha de obrar, conforme à la raçon que le diò el Criador , dando al Hombre materia , de diversos artificios , para la seguridad de sus acciones ; i siendo tanta la diversidad de Metales , se sirve de ellos, para varios efectos , i sobre todos, hallò la comunicacion del dinero, que siendo vna cosa en naturaleza , es muchas en virtud , porque dà la comida , el vestido , i quanto es de menester ; i para esto se eligiò los Metales , como cosa mas tratable , i entre ellos los que son incorruptibles , como el Oro , i la Plata , los cuales, hasta entre estas barbaras Naciones de las Indias Occidentales , tuvieron estima , i precio , i así lo usaban en sus Adoratorios , i Palacios , los cuales, quiso Dios , que tuviesen mas abundancia de ello , para que los Hombres se animasen à buscarlos , i por este medio , comunicarlos su Santa Religion ; i así se ha visto , que à las Tierras de maiores Minas , se ha comunicado mas la Religion.

Metales, son como Plantas escondidas en la Tierra.

Metales ; para que los usen Dios.

Dinero, vna cosa en naturaleza , i muchas en virtud.

Oro, i Plata, Metales mui estimados de los Baratos.

Minas de todos Metales muchas en las Indias Occidentales, i por q̄ causa?

Moneda no usada de los Indios.

Los Castellanos no usaron Moneda al principio.

Oro, en quantos generos se saca.

Plata, por q̄ tiene segundo lugar en los Metales.

En estas Indias Occidentales ai gran abundancia de Minas de Hierro, Cobre, Plomo, Estaño, Açogue, Plata, i Oro, i de estas cada Dia se descubren otras nuevas, i se tiene, que son muchas mas las que están por descubrir, que las descubiertas; i la causa de esto es, que los Metales nacen en las Tierras mas estériles, ásperas, i desabridas, i no se halla, que los Indios usasen de Moneda, sino para ornato de Templos, Palacios, i Sepulturas, como está dicho, con mil generos de Vasijas de Oro, i Plata, i para el contratar, trocaban vnas cosas con otras, i algunas corrian en lugar de dinero, que no les hizo falta, como la Coca, el Algodon, i en la contratación eran mui experimentados: los Castellanos los enseñaron a usar del Oro, i Plata para comprar, i al principio no usaron Moneda, sino la Plata, i Oro, por precio, despues se labró Moneda de Plata, i Oro, i no la ai de Vellon, porque no la estiman, sino en Santo Domingo, i algunas Islas. El Oro, por ser mas incorruptible, fue mas estimado, pues el fuego, que todo lo consume, le perficiona, ni jamás se consume, ni envejece, i los Ingas, no solo tuvieron grandes Vasijas de ello, sino Andas, i Estatuas, i sacase en Pepita, en Polvo, i en Piedra; lo de Pepita son pedaços de Oro enteros, sin mezcla de otro Metal, i la maior cantidad que se saca es vn polvo, que se halla en Rios, o lugares, por donde ha pasado mucha Agua, de lo qual ai mucha cantidad en los Reinos de Chile, Granada, i Quito, i lo de Veragua es mui celebrado. La suma de lo que ha venido hasta aora de las Indias, no lo he podido averiguar. El Año de mil quinientos i ochenta siete, vinieron de Tierra-Firme, para el Rei, doce Caçones de Oro, a quatro arrobas cada vno, sin lo registrado de los Particulares, i por registrar.

Quanto a la Plata, tiene el segundo lugar en los Metales, porque se llega mas que otro al Oro en su duracion, i en resistir mas al fuego, i dexarse labrar, i en el relucir, i sonar es mejor. Hallanse en estas Indias comunmente Minas de Plata, en Sierras, i Cerros desiertos, aunque tambien se han hallado en Campañas, que llaman Çabanas, a vnas llaman sueltas, a otras Vetas fixas: las sueltas son pedaços de

Metal, adonde sacado el pedaço, no se fuele hallar mas: las Vetas fixas son las que van profugiendo, como Ramos de Arbol, i adonde se halla vna de estas, es cierto haver otra, i otras. Los Indios se aprovechaban de la Plata, por fundicion en Hornillos, adonde el viento soplase recio, i con Leña, i Carbon: los Castellanos la benefician con Açogue, i es mas provechoso, aunque ai tal Plata, que no se puede beneficiar con fuego, sino con Açogue, porque es Metal pobre, de lo qual ai gran cantidad, i así le llaman, porque dà poca cantidad, i rico al que dà mucha Plata, i en el mismo Metal, que se saca por fundicion de fuego, ai diferencia, en que si el fuego se enciende con aire artificial, como Fuelles, no derrite, i si es aire natural, corre, i se derrite, i ai Metales, que quieren viento de Fuelles; i aqui se ha hecho esta digresion, porque las principales Minas de la Plata estan en esta Provincia de los Charcas, los quales, i los Carangues, fueron Gente Guerrerera, i los Principales de sus Pueblos son Totorá, Topa, Cari, Sipesipe, i Cochabamba: i los de Carangues son, Quillunca, Chayanta, Chaqui, i los Chicas, i otros muchos, i algunos mui fertiles, para criar Ganados de Castilla, i de la Tierra Trigo, i Maiz: su Religion, costumbres, i maneras de gobierno, era como lo demás del Perú.

Los Indios como se aprovechan de la Plata, i como la benefician los Castellanos.

Diferencia en el Metal de la Plata, como es?

Charcas, i Carangues Géteguerrera.

## CAP. XVI. De como reinò en el Cuzco Guaynacaba,

### XII. Rei.



UERTO el Gran Rei Topa Inga Yupangui, fue coronado Guaynacaba, i aunque quisieron vsurpar el Reino algunos Ingas, sus Hermanos, havidos en otras Mugeres; pero los culpados fueron castigados, i el començò a reinar. Tambien en esta ocasion quisieron algunas Provincias intentar de cobrar la libertad: pero los Governadores, i Capitanes, i las Guarniciones de los Mitimaes, lo defendieron, con el valor del nuevo Inga: su Madre, que se llamó Mamooello, fue Señora de gran valor, i lo quiso mucho, i le dio grandes consejos, i a su

Guaynacaba, Rei XII. entre los Ingas del Perú.

su ruego nunca salió del Cuzco, hasta que murió, y la hicieron muy sumptuosas obsequias. Casó con su Hermana Chumbo Oello, y habiendo mandado llamar á todos los Señores de las Provincias, se hicieron grandes fiestas, porque en la Corte havia mucha Nobleza, y Riqueza. Muerta su Madre, salió con cincuenta mil Hombres por el Reino, con mayor grandeza que su Padre, fue por las Provincias de Xaquixaguana, y Andaguailas. Llegó á los Soras, y Lucaes, y embió á otras muchas Provincias, que le dieron obediencia. Bolvió al Cuzco, atendió á los sacrificios, y dió á los Templos grandes dones, y supo de los Oráculos, que de las jornadas que pensaba hacer, bolveria al Cuzco con gran honra, y provecho; y continuandose la Obra de la Fortaleza, ó gran Casa del Sol, hizo llamamientos de Gentes, y mandó poner en la Plaza la rica Maroma de Oro, y hechas muchas fiestas, y bailes junto á la Piedra de la Guerra, se nombraron Capitanes, y á los que havian de ir, y quedar hizo vn parlamento, sobre la fidelidad que le havian de tener, y los ofreció grandes mercedes. Salió, pues, con el Exercito, y estimaba en poco los presentes, porque decia, que todo se le debía. Iba recogiendo Mugeres hermosas, vnas tomaba para si, y otras daba á sus Privados, y otras ponía en los Templos del Sol. Llegado al Collao pidió cuenta de los tributos. Entró en la Laguna Titicaca, e hizo sacrificios en Chuquiabo. Mando, que entendiesen muchos Indios en sacar Oro, y que en los Chancas, y Chichas, se sacase Plata, y llevase al Cuzco. Tráplantó Mitimaes de vnas Provincias á otras, que es mudar las Guarniciones. Mandaba, que nadie holgase, porque de holgarse se seguian muchos males. Mandó edificar Tambos, y Plazas, dando el la traza, limitando los terminos de muchas Provincias, por escusar diferencias. A su Gente de Guerra llevaba muy corregida: castigaba al que erraba: remuneraba al que bien servia: dexaba hechas Casas en los Desiertos. Embió sus Capitanes contra los Chiraguanaes, pero bolvieron huyendo, y otros embió para que acabasen de señorear los Valles, que su Padre no pudo ocupar. Pasó á Chile, con grandes Nieves, y trabajos, y allí se detuvo mas de vn Año, sujetando

aquellas Gentes, y muchas de ellas traiportó á otras Tierras. Hizo Fortalezas en algunas partes para la Guerra. Anduvo por aquella Region mas que su Padre, y dexó memorias, para que se supiese adonde havia llegado. Bolvió triunfando al Cuzco, y los Sacerdotes de Curacanche le dieron grandes bendiciones. Nacianle muchos Hijos, y entre ellos fue Atahualpa: su Madre se llamó Totapalla, del Linage de los Orenucuzcos.

Nacimie-  
to de Ata-  
hualpa.

Tenia pensado Guaynacac de ir al Quito; y mandó hacer vn camino mayor, que el de su Padre, con Apósitos, y Depositos de Armas, Vestidos, y Municiones, y Postas, y echó el camino por Sierras, y Valles, que del Cuzco, llegaba al Quito, y se juntaba con el de Chile, mayor que otro del Mundo. Llamó el Exercito, y hechos sacrificios, fiestas, y combites, salió con docientos mil Hombres de Guerra, sin los Yanaconas, Mugeres, y Gente de servicio: en Bilcas sacrificó Ovejas, Niños, y Hombres, y de aqui fue al Valle de Xauxa, adonde pacificó á los Señores, que por los terminos tenian diferencias: fue á descantar á Caxamalca: pasó á los Guanchupachos, y los sojuzgó con guerra: halló resistencia en los Chachapoyas, que le hicieron huir dos veces, y al cabo los venció, y tráplantó muchos en el Cuzco, y en otras partes. Llevóse muchas Mugeres hermosas, y á muchos Señores, como por prendas: dexó Guarnicion de Mitimaes: ordenó las Provincias de Caxas, Abaca, y Guancabamba, y otras Confinantes. Y determinando de sujetar á los Bracamoros, con vn Exercito, á la ligera, pasó los Andes, con lluvias, y otras dificultades de Rios, y pasos de mucho impedimento: los Bracamoros, todos desnudos, le hicieron tal Guerra, que no tuvo en poco salir libre de sus manos, y buuelto á su Tierra, embió Capitanes á pacificar las Tierras de Guayaquil, y Puerto Viejo, y venciendo, y perdiendo, llegaron á Colique, adonde hallaron Gente desnuda, que comia Carne humana. Llegó el Rei á los Cañaris, adonde nació, y mandó hacer grandes Edificios en Tomebamba: pasó por los Parvas, y descansó en Riobamba, y en Mocha algunos Dias, y de aqui embió Visitadores, para saber como se administraba la Justicia, y su Hacienda, por las Provincias de los

Camino  
grande, q  
mádo ha-  
cer Guay-  
nacac.

Conquis-  
tas de  
Guayna-  
cac.

Los Bra-  
camoros  
se defien-  
den de  
Guayna-  
cac.

Lla-

Guayna-  
cacacale  
del Cuzco  
con el E-  
xercito.

Guayna-  
cac, ó  
Guainaca-  
ba, lo vno,  
y lo otro  
se dice.

Guayna-  
cac, grá  
Goberna-  
dor, y pro-  
vee mu-  
chas cosas  
para el  
buen go-  
vierno.

Llanos, i sobre todo, como se servian los Templos. En fin, llegó al Quito, adonde fue recibido con grandes fiestas, i honro mucho al Governador de su Padre, i mandò hacer mas Palacios. Del Quito baxò à las Provincias de Guayaquil, i Puerto Viejo, i pacificò la Guerra entre los de Tumbez, i los de la Punà: fue por los Valles de los Llanos repartiendo los Terminos, i Aguas, i poniendolos en paz; i iendo por el hermoso Valle de Chayanta, i de Chimo, adonde aora es la Ciudad de Truxillo, vn Viejo, sabiendo que pasaba el Rei, cogiò vnos Pepinos, i se los diò, diciendo, que los comiese, i comiò vno, i dixo, que era mui dulce, de que todos se holgaron. En Pachacamà hiço grandes sacrificios, i fiestas, i diò al Templo mas de cien arrobas de Oro, i Plata, i Joias; i habiendo pacificado los Llanos, i lo de la Sierra, vnos dicen, que fue al Cuzco; otros, que sin ir al Cuzco, bolviò al Quito, i moviò Guerra à los Padres, de los que aora llaman Guamaconas, i descubriò à la parte del Sùr, hasta el Rio de Angas-

sen sus Amigos, porque no solamente no hicieron caso de ello, pero soberbiamente publicaban muchas cosas afrentosas contra el, despues de algunos Reencuentros, bolvieron à tener vna Batalla, en que el Inga quedò victorioso, i aunque murieron muchos Enemigos, mandò juntar los Cautivos, i embiò vandas de Soldados à prender otros muchos, i à todos los mandò degollar, i echar en la Laguna, que de tanto numero de muertos, se bolviò en sangre, i mandò llamar a los Hijos de los muertos, i les dixo: *Aora no me bareis Guerra*; i desde entonces los llamaron Guamaraconas, que fueron mui valientes; i à la Laguna quedò por nombre Yaguarcocha, que quiere decir, Lago de Sangre. Puso Governadores, i Mitimaes, i con la reputacion de la Victoria, pasó descubriendo, hasta el Rio de Anguasma-yo, que fueron los limites de su Imperio, i dexando Guarnicion, i Fortalezas en las Comarcas del Pasto, i en Carangue, bolviò al Quito.

Guaynacacpac vence à los Otavalos, i vía crueldad grande con ellos.

Guamaraconas, por que así llamados?

Anguasma-yo, limites del Imperio de los Incas.

*CAP. XVII. Que à Guaynacaba sucediò Guascar, su Hijo, XIII. Rei del Cuzco, i que Atahualpa, su Hermano bastardo, pretendiò usurparsele, i lo que pasó, hasta que le matò.*



Estando en el Quito, embiò vn Exercito contra ciertas Naciones Comarcanas, i el Inga seguia con otro; pero de tal manera se huvieron los Enemigos, que le rompieron el Exercito, con muerte de mucha Gente. Entendiendo el aviso, mandò, que se tuviese secreto, i que se recogiesen los que iban huyendo, que el los socorreria, i siendo alcançados de los Enemigos, daban en ellos. Y el Inga, saliendo de sus Andas, acometiò à los Enemigos por tres partes, i los apretò de manera, que los matò à todos, salvo à los Cautivos; i con esta Victoria, mandò dar sepultura à los que de su Exercito murieron, i hacerles Honras, i dexò Padrones en el Lugar, de la Batalla, para memoria de ella. Los de Otavalo, Quiyapipo, i otros Pueblos, no querian ser sujetos, ni ir tan lexos al Cuzco, con sus presentes, i tributos, i vinieron con el Inga à Batalla, i de tal manera pelearon, que fino se salvàra en vn Fuerte, que havia hecho, se le llevaran, desde donde le conuino retirarse, dexando muertos muchos de los suyos. El Inga, sentido de esta pérdida, reforçò su Exercito, i habiendo primero embiado muchas Embaxadas à los Enemigos, para que fue-

N el mismo Año, que pasaba lo referido, andaba D. Francisco Pizarro por la Costa de Tumbez con su Navio, i Compañeros, de lo qual llegaron nuevas à Guaynacaba, i que eran Hombres con barbas, de forma nunca vista, i sabiendo, que havian quedado des de ellos en la Tierra, ordenò, que se los llevasen; vnos dicen, que murieron en el camino; otros, que en sabiendo la muerte del Rei, los mataron: pero es lo mas cierto, que en el Lugar adonde quedaron, à pocos dias los mataron. Estando, pues, Guaynacaba en el Quito, en la maior prosperidad, que tuvo ninguno de sus Antecesores, sucediò vna gran enfermedad general de Viruelas, de que murió mucha Gente, i tam-

Guascar, Rei XIII del Cuzco

tam-

Guaynacacpac và por los Valles afeñando las cosas del Gobierno

El Exercito de Guaynacacpac roto, i lo que en ello provee.

Otavalos i Quiyapipos venen al Inga Guaynacacpac.

Guaynacacpac muere, i por su muerte se hacen grandes sentimientos.

Condiciones de Guaynacacpac.

Guaynacacpac tuvo mas de trecientos Hijos.

Coronacion de Guascar en el Cuzco.

tambien èl, aunque por su salud se hicieron grandes sacrificios, i viendose cerca de la muerte, mando llamar à los Principales del Exercito, i los rogo, que amasen, i reverenciasen à su verdadero Hijo heredero Guascar, i le obedeciesen, i que queria, que fuese su Ayo, i Gobernador, hasta que tuviese perfecta edad, fu Tio Collatopa. Muerto, fueron grandes los llantos, llevaronle al Cuzco, i por el camino se hicieron grandes lloros, i en el Cuzco sus Honras, i se mataron quatro mil Personas, entre Mugeres, Pages, i Criados, pues los Tesoros de su enterramiento no tienen fin, los que dicen que fueron. Era este gran Rei (segun dixeron muchos Indios que le vieron) de no gran cuerpo, aunque doblado, i bien hecho, de buen rostro, grave, de pocas palabras, i grandes efectos, mas cruel, que clemente; era dado à Mugeres; oia à los que le hablaban bien; creia de ligero; privaron con èl los lisongeros; creia à mentirofos, que causò la muerte de muchos, sin culpa; castigò severamente à los que se amotinaban; i à los que dormian con las Virgines del Templo, ò sus Mugeres, i Mancebas, privaba de la vida, i à ellas tambien; cosa en que su Padre mostrò misericordia. Guaynacaba, ò Guaynacacpac, quiere decir Mancebo rico, i valeroso; fue prudente, i determinado en la Guerra; fundò la Familia de Tomebamba; estimaronle mas los suyos, que à otro ninguno de sus predecesores; dexò mas de trecientos Hijos, i Nietos, i el cuerpo no pareció, i el de la Madre hallò el Lic. Polo, i le llevó à Lima, con otros, para (como se dixo) procurar que los Indios olvidasen las idolatrias.

A Tito Cusigualpa, que este nombre tenia el Heredero legitimo, que le mudò en Guascar, dexò Guaynacaba el Reino mui pacifico, i siendo el XII. Inga de este poderoso Imperio, segun la cuenta que en esta Historia se lleva, hizo las Honras de su Padre en el Cuzco, à las quales acudieron multitud de Señores de todo el Reino, i acabadas, hizo su aiuno, i su coronacion, con el asistancia de todos, poniendose la Maroma de Oro en la Plaza, con los bultos de los Ingas, i haciendose grandes fiestas, i alegrías, acudieron de todo el Reino à darle la enhorabuena. Embio al Quito por las Mugeres, Riqueças, i Recamara de su Padre, i mandò llamar el Exercito; i temiendo los mismos Capitanes por durissima cosa hacer tan largo viage, i hallandose bien en aquella hermosissima Tierra del Quito,

oieron de buena gana el motivo de Atahualpa, de querer ocupar el Reino, a lo menos en aquel principio, aquellas Provincias del Quito, i tanto mas, que Yllatopa, faltando à lo que el gran Guaynacaba havia prometido, favoreció à este negocio, persuadiendolo à Chialiquichiam, i Aclagualpa, i Viriminavi, Quisquiz, i Zopecopagua, i otros: todos los quales, juzgando que en el Cuzco havia otros Mandones, i que acerca de Guascar, no tendrian el lugar en que se hallaban, solicitados de las prometas de Atahualpa, que para conseguir el Imperio no las hacia pequeñas, i como Hombre ambicioso, i de agudo ingenio, se aiudaba quanto podia, al cabo consiguió su intento, i le saudaron Rei, i luego se apoderò de las Mugeres, i Tesoros de su Padre. Este caso no pareció à todos bien, por ser contra las Leies, i contra la voluntad del Padre; i así muchos Hermanos de Atahualpa, i Orejones, se fueron huyendo al Cuzco à dar la obediencia al verdadero Señor. En el Cuzco huvo de ello mui gran sentimiento, i todos los Ancianos del Consejo, i el Pueblo, decian, *que no havian de sufrir à vn Bastardo, i Tirano por Rei, sino que havia de ser castigado.* Embióse vn Orejon, para persuadir al Atahualpa, que obedeciese, i al Tio Yllatopa, que se lo aconsejase, conforme à la voluntad de Guaynacaba, i luego se mandò apercibir el Exercito, i se nombrò por General à Atoco.

En todo el Reino, de buena gana recibian por Señor à Guascar, por sus buenas costumbres, i liberalidad, i tendria, quando se coronò, como veinte i cinco años. Atahualpa, sabiendo que su Hermano havia de procurar quitarle el Imperio, que havia usurpado, fue à los Cañaris, Provincia de Gente belicosa, i con grandes ofrecimientos, procurò de llevarlos à su devocion; pero no hallò el aparejo que quisiera, porque Guascar los havia prevenido, i todos, llorando el trabajo de Guascar, alçaron las manos, juntamente con los Mitimaes, i prometieron à los Dioses de serle fieles; i ai quien afirma, que prendieron à Atahualpa, con fin de embiarle al Cuzco, i que se soltó, i fue al Quito, i fingió, que se havia buuelto Culebra, por voluntad de Dios, para salir de poder de sus Enemigos, i rogò à todos, que con buen animo, se aparçasen, para seguir la Guerra descubiertamente. Ai otros que dicen, que en esta prision de Atahualpa, se hallò en los Cañaris el General Atoco, i que el Inga (estando bien

car-

Tiranía de Atahualpa, como no començò.

Tiranía de Atahualpa, se sabe en el Cuzco.

Guascar amado en el Reino.

Cañaris fieles à Guascar.

Culebra,  
pe que  
llaron  
Atahual  
pa

cargados de Vino los que le guardaban) hizo con vna palanca, que le dió vna Muger, vn agujero, i como era ingenioso, i atrevido, se salió, como èl dixo, como vna Culebra, i se fue; i mui sentido Atoco, porque se le huviere escapado, caminò con su Exercito la buelta del Quito. La soltura de Atahualpa, como por el Reino havia tantas Postas, se divulgò presto; i teniendo la Guerra por cierta, comengaron divisiones, con diversos fines, i penamientos. Todas las Provincias de arriba obedecieron à Guascar. El Exercito de Guaynacaba, su Padre, estuvo de su parte, i muchos Señores Naturales, i Mitimaes de las Provincias de aquella Comarca, à los quales, artificiosamente, llevaba Atahualpa à su devocion. Salio al encuentro à Atoco, el qual le havia embiado Embaxadores, para que dexase las Armas, i obedeciese al Hermano, sin dàr causa de tan grandes rebueltas, como en el Reino havian de suceder. A estos Mensageros, aunque eran Orejones, mandò matar el Tirano. Caminaban los Exercitos, llevando en Andas à Atahualpa, como à Rei, los maiores Señores. Y habiendo hecho su General à Chaliquichiamá, se toparon cerca del Pueblo, llamado Amboto, à donde comengaron la Batalla, i aunque fue mui reñida, la perdió Atoco; i siendo preso, le mataron cruelmente, atado à vn palo, i del casco de su cabeça hizo Chaliquichiamá vn Vaso para beber, engastado en Oro. Murieron 16y Hombres de ambas partes: fueron muchos los presos, con los quales se vsò de gran crueldad, i con la Victoria quedò Atahualpa con gran reputacion.

Mucho se sintió esta pérdida en el Cuzco, adonde hubo grandes lloros, i se hicieron muchos Sacrificios. Guascar fue aconsejado, que no desamparase al Cuzco, i tomase el negocio mas de veras. Embió à llamar à muchos Señores del Collao, Canches, Cañas, Charcas, Carangues, Condesuyos, i Chinchafuyos, i los hablo, encargandoles la debida fidelidad, i ellos le respondieron bien; i nombrando por General à su Hermano Guancauque, i con èl Abante à Urco, i Guaranca, Ingaroca, Capitanes viejos, salieron del Cuzco con el Exercito, en busca de Atahualpa, el qual tambien caminaba con el suio la buelta de Tomebamba, estandose en todo el Reino en notable suspension, aguardando quien seria el vencedor; i los Cañaris, Enemigos

de Atahualpa, i Gente valerosa, mucha, i mui Politica, i de buen talle, i proporcion, tenían cuidado, porque sabian que era vengativo, i cruel; i temiendo de algun gran castigo, i por lo menos de ser hechos Yanacunas, i adjudicados por perpetuos Esclavos de la Corona, acordaron de embiarle muchos Niños, i Mogos, con ramos en las manos, que humildemente le pidiesen perdon; pero usando de crueldad, nunca oída, mandò matar millares, i millares de Hombres, Niños, i Mancebos, i mandando sacar los coraçones, sembrarlos en las Chacañas, ò Heredades, por orden, diciendo, que queria saber, què fruto daban coraçones fingidos, i traidores; i oí dia se ven tantos huesos, i calaberas, que ponen horror; i la representacion en la imaginacion de tanta impiedad, causa tristeza, con la vista de aquella osamenta de Hombres, que aun se està entera, por ser la Tierra arenisca, i seca, i correr vientos frios, i secos, que la conservan sin putrefaccion; i à las Virgenes del Templo tambien mandò matar, i puso Guarniciones; i en Tomebamba tomò la Borla, i se llamó Inga de todo el Imperio. El Exercito de Guascar, que llevaria 80y Hombres, se daba prisa por defender à los Cañaris, antes de la llegada de Atahualpa, que llevaba otros tantos: al fin, se encontraron en la Provincia de los Paltas, cerca de Coxebamba; i hablando cada Capitan à los Suyos, esforçandolos à la Batalla, llegaron à las manos, estando Atahualpa en vn Cerro, mirando como se peleaba; i aunque con los de Guascar iban muchos Señores, i Orejones, i principales Capitanes, que hicieron mui bien lo que eran obligados, quedò vencedor Atahualpa, muriendo de ambas partes casi quarenta mil Hombres, siendo infinitos heridos, i cautivos, por lo qual, estando mui alegre Atahualpa, decia, que los Dioses peleaban por èl; i porque ià havia algunos dias, que los Castellanos andaban en la Tierra, acordò Atahualpa de mejorar su Exercito, en parte, desde donde pudiese hacer frente al Cuzco, i no bolver las espaldas à los Castellanos, i para esto escogió à Caxamalca; i como ià reinaban mucho las pasiones, hubo otras Batallas, i Reencuentros, con mucho derramamiento de sangre por el Reino, hasta la muerte de Guascar, que sucedió, como atrás queda referido.

Los Cañaris piden perdon à Atahualpa, y via con ellos de extraña crueldad.

Atahualpa via de el Nombre de Inga, i se corona.

Exercitos de los Ingas, peleã i queda la Victoria por Atahualpa.

Batalla,  
en q Atahualpa queda vencedor.

*Fin del Libro Tercero.*



HISTORIA  
 GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

LIBRO QUARTO.

CAPITULO I. De los Matrimonios de los Ingas, i Gente  
 del Peru; i de otros Usos, i Costumbres de el tiempo de  
 su Gentilidad.



CONTINUANDO en las cosas de este Gran Reino, para que no se pierda la memoria de los Antiguos Usos, i Costumbres de los Naturales, como su Magestad, i su Real, i Supremo Consejo de las Indias lo mandan, i se de gracias a Dios, que en aquellas Provincias fue servido, que se acabie la Gentilidad con la predicacion de su Santissimo Nombre. Era Lei entre estos Poderosos Reies, que el Inga tuviese por Muger a su Hermana, porque caso que fuese Adultera, no faltase la Sangre Real, por ninguna via,

Matrimonio  
 ni de los  
 Ingas.

i a esta Muger llamaban Coya, que era tanto como decir Señora, o Reina; i quando no havia Hermana, casaba con Persona Ilustre, la qual, entre todas las otras Mugereres, que tenian para su servicio, i pasatiempos, que algunas veces llegaban a setecientas, era la estimada, i tenuta por Señora, i legitima Muger. Guardabanlas con muchos Porteros. A los Hijos nunca dieron Señorios, porque lo color de ser Hijos de Reies, no emprendiesen novedades, sino con posesiones los sustentaban: castigaban severamente la deshonestidad, i con la muerte los Adulterios, e Incestos con Ascendientes, i Descendientes en recta Linca: no era pecado tener

tener muchas Mugerres, ni de ordinario tenían pena de muerte, sino la verdadera Muger, por el Adulterio: vna de las ceremonias del casamiento, era ir el desposado à casa de la desposada, i ponerla vn Çipato como Alpargate, que llaman Ojota: si era Doncella, de Lana, si no de Esparto, i con esto quedaba hecho el Matrimonio; i si el Marido moria, traía luto todo el Año. En solo el primer grado era prohibido el casarse, ò amancebarse Hermano con Hermana, no se permitia sino al Rei. Pero esta Lei derogò Guaynacaba, mandando, que los Nobles pudiesen casar con Hermanas de parte de Padre. Quando el Rei tenia Hermano legitimo de Padre, i Madre de la legitima Muger, sucedia en el Reino antes que el Hijo, i tras èl su Sobrino, Hijo del primero; i la misma orden de sucesion guardaban los Curacas, que quiere decir Señores. Ningun Rei heredaba Casa, Baxilla, ni cosa de el Antecesor, porque quedaba para sus Honras, su adoratorio, i sustento de su Familia, i sucesion. Y la causa porque en el Perú havia tan gran Tesoro, era, porque cada Rei, ò Curaca procuraba, que à su muerte quedase maior que el de su Antecesor. La Borla era la Corona, ò Diadema Real sobre la frente: los Señores la podian traer al lado sobre la oreja, quando se hacian los Sacrificios de la coronacion del Rei. El maior Sacerdote tomaba, con los otros Sacerdotes, vn Niño de seis Años, i decia à la Estatua Viracocha: *Señor, esto te ofrecemos, porque nos tengas en sosiego, i ayudes en nuestras Guerras, i conserves à nuestro Señor el Inga en su grandeça, i estado, i le des mucho saber, para que nos gobierne; i querian mucho à los Ingas, i pocas traiciones se hallaba haverlos hecho, porque procedian con mucha justicia.*

Quando al Govierao, vnos Governadores eran supremos, inmediatos al Rei, otros mas moderados, otros particulares, tan recatados, que de nadie recibian vn puño de Maiz por presente, ni havia cohechos, ni pensamiento de ellos, ni por ninguna via se vendia la justicia, ni la gracia, ni en nada havia negociacion, aunque los Oficios, i Cargos muchos los deseaban. Traían ocupados à los Vasallos en aquellas grandes Calçadas, i Caminos, en las fabricas de los Templos, Tambos, ò Aposentos, i otras cosas,

que nunca cesaban, para tenerlos ocupados. Quando conquistaban de nuevo Provincia, por la maior parte traían la Gente Principal a otra, i ellos eran los Mitimnes, Soldados, i su Milicia, que servia de Guarnicion, i andaban en los Exercitos, quando eran llamados, i como forasteros eran tenidos por mas fieles, i eran ocupados en Oficios de Maiordomos, Tesoreros, Contadores, i Cogedores de los Tributos. Los Orejones era la Nobleça, que servian de Embaxadores, Governadores, i Capitanes, i otros Oficios maiores. En muriendo el Inga, tenian Hombres muy cuerdos, i principales, à los quales mandaban referir sus Hechos, i Haçañas, si eran tales, que lo merecian, les mandaban componer Romances, i Cantares, muy bien ordenados, i que todos los aprendiesen, para que quedase memoria, i fuesen en ellos alabados en presencia del Inga, i en los lugares publicos, i Fiestas; i si el Inga havia sido cobarde, mandaban, que de èl no huviese memoria; i con los bultos de los Ingas, que en tiempo de Sacrificios, ò alegrías se facaban con su Nombre en la Plaça, salian sus Mugerres, Criados, i Familia, Truanes, i Decidores, contentando al Pueblo con la comida, para el Señor, i cantando diversas Canciones alegres, i Endechas. Para tener cuenta, i raçon, usaron los que llaman Quipos, i tenian vn Aposento colgado de ellos, que servian de Libros: estos son vnos Ramales de cuerdas, anudados con diversos nudos, i diversas colores, con los quales suplían quanto pueden decir Historias, Leies, Ceremonias, i Cuentas de negocios, con mucha puntualidad; i para tener estos Quipos havia Oficiales señalados, que oi dia se llaman Quipo Camayo, los quales, como los Ecrivanos eran obligados à dar cuenta de cada cosa, i se les daba entero credito, porque para Guerra, Tributos, Govierno, i Cuentas, havia diversos Quipos; i así como nosotros con veinte i tres letras facamos tantos vocablos: así los Indios, con sus nudos, i diferencia de colores, facaban innumerables significaciones de cosas: Indias Christianas ha havido, que se han confesado por el Quipo, como vn Castellano por escrito, i algunos Indios se han confesado, llevando la Confesion escrita con pinturas, i caracteres, pintando cada vno de los diez Mandamientos por cierto modo

Mitimnes  
que eran?

Orejones  
que eran,  
i de qué  
servian?

Historias  
usadas en  
entre los  
Ingas, i  
en qué  
forma?

Quipos,  
la cuenta,  
i raçon de  
el Perú.

Confesio,  
como la  
fueñ ha  
cer los In  
dios hñil  
tianos?

modo, i luego haciendo ciertas señales, como Cifras, que eran los pecados, que havian hecho contra aquel Mandamiento; de donde se puede colegir la viveça de aquellos Ingenios, pues por este modo escriven tambien nuestras Oraciones, i cosas de la Fe, sin que se lo enseñasen los Castellanos, i como las Letras se inventaron para referir, i significar inmediatamente las palabras, que pronunciamos, así como las mismas palabras, i vocablos son señales inmediatamente de los conceptos, i pensamientos de los Hombres; i las letras, i voces se ordenaron para dar à entender las cosas: las señales, que no se ordenan de Proximo à significar palabras, sino cosas, no son letras, aunque estèn escritas, porque vna imagen de Estrella, no se puede llamar letra, sino pintura, ni las otras señales, que no tienen semejança con la cosa, ni sirven sino solamente para la memoria, porque el que las invento, no lo hizo para significar palabras, sino para denotar aquella cosa; i así nunca los Indios tuvieron Letras, sino Cifras, ò Memoriales, en la forma dicha. Por vnas Cuentas de Pedreguelas aprenden quanto quieren tomar de memoria: por los Granos de Maiz suelen tambien hacer vn gran repartimiento de cuenta mui dificultosa, dando à cada vno la parte que le cabe; i de esta manera suelen tomar cuentas: i tales Contadores embiaban los Ingas, para tomarlas a los Cogedores de sus Tributos, tan bien como el maior Contador de guarisimo. Sus escrituras, como no eran letras, sino dicciones, sin necesidad de travarle vnas con otras, las ponian de arriba abaxo; i de esta manera, con sus Figuras se entendian. A los Ingas se les daba raçon de quanto se ofrecia, teniendo Hombres ligerisimos, que servian de Correos, exercitados desde Muchachos en correr, de manera, que subian vna gran Cuesta sin cansarle; i generalmente, entre Indios, se ha exercitado mucho el correr: à los Correos llamaban Chasquis, estaban puestos en cada Topo, que es Legua i media, en dos Casillas, adonde estaban quatro Indios: estos, cada Comarca, los mudaba por Meses, i de mano en mano daban los recaudos vnos à otros, i dia, i noche corrian cinquenta Leguas: llevaban cosas para el Inga, i así tenia Pescado fresco, con ser cien Leguas de la Mar, en poco mas de dos dias; i este servicio no le hacian

Los Indios nunca tuvieron Letras, sino Cifras.

Correos, que usaban los Ingas.

los Esclavos Yanaconas, sino los Vecinos de los Lugares mas cercanos, como se dira en su lugar.

C A P. II Que continúa los Usos, i Costumbres de los Ingas, i de la Gente de todo su Reino.



DISTRIBUIAN los Ingas de tal manera sus Vasallos, que con facilidad los podian gobernar, con ser su Reino tan grande: en conquistando vna Provincia, la reducian à Pueblos, i contaban las Parcialidades, Tribus, ò Linages: à cada diez Indios daban vno, que tuviese cuenta con ellos; i à cada ciento otro; à cada mil otro; i à cada diez mil otro, i en cada Provincia havia vn Governador del Linage Real, i daban menuda cuenta de los que havian nacido, i muerto, de los Ganados, i de las Sementeras.

La maior riqueza de los Ingas, con no heredar nada de sus Antepasados, era tener tantos Vasallos ocupados en lo que daba gusto à su Rei, i fuera de el general Tributo de cada Provincia le regalaban, i servian con lo que havia mas escogido: los Chichas llevaban Madera rica, i olorosa: los Lucanas, Hombres, que llevasen su Litera: los Chumbibillas le embiaban Bailadores: las Minas de Oro, i Plata las labraban Indios señalados para aquello, i todo lo que sacaban era para el Rei, i à ellos solo se daba lo necesario para su gasto; i su maior riqueza era de los Vasallos, que todos eran sus Esclavos, porque à su voluntad goçaban de sus sudores, i aquella era su Lei, i con todo esto la tenian por vida dichosa, por la buena orden con que eran ocupados en los servicios del Rei. En conquistando el Inga vna Provincia, la dividia en tres partes: la primera se aplicaba al servicio de los Templos: la segunda era para el Inga, de la qual se sustentaba el, su Servicio, i Parientes, los Señores, i la Gente de Guerra, i este Tributo se llevaba al Cuzco, ò adonde se gataba, i si no era menester, se guardaba; i estas Tierras del Inga se beneficiaban despues de las de los Dioses, i todos, con alegría, iban à trabajar en ellas, i comian, mientras trabajaban, à costa del Inga; i eran reservados de este

Gobierno de los Ingas en las Provincias,

Riqueza de los Ingas, en consisti

Tierras conquistadas, como se dividian?

este Tributo Viejos, Enfermos, i Viudas : la tercera parte quedaba para la Comunidad, i siempre se tenia atencion à que battase à sustentar el Pueblo ; i ninguno, en esta parte, tenia cosa propia, sino era por merced especial del Inga, i aquello no se podia enagenar, ni dividir entre los Herederos, i cada Año se repartian estas Tierras con medidas determinadas, dando a cada vno mas, i menos, conforme à su Familia, i de estas Tierras no pagaban otro Tributo ; i el Año esteril, eran socorridos de los Depositos, porque siempre havia mucho sobrado en ellos ; i la misma division havia del Ganado, i de la Caça, i no consentian, que se matasen Hembras, ni sacrificasen : si à alguna le daba Sarna, ò Roña, la enterraban viva, porque no la pegase à las otras : tresquilada la Lana, se daba à hilar, i texer, i castigaban à los negligentes : la Lana que sobraba, se ponía en los Depositos : en sustancia, nadie tenia cosa propia, i sustentaban abundantemente las cosas de la Religion, i del Principe.

Y antes de pasar adelante, pues tanto se habló de estos Indios, es de saber, que su general vestir ( como se ha dicho ) es vna Camifeta estrecha, corta, sin mangas, ni collar, i vna Manta de Algodon, o Lana, de vara i media de largo, que les sirve de Capa, i de noche se cubren con ella, i en ella acarrean todas las cosas en que trabajan : no tienen Camas, i quando mucho, se echan sobre Paja : es Gente sucia, floxa, que nunca limpian la Casa. En muchas Provincias de estas Indias no vsaban Peines, i adonde no los tenian, echaban los Piojos en el suelo, ò en el fuego, adonde se limpiaban de ellos con las manos, que lo hacian las Mugereres à los Maridos, è Hijos, i vnas Mugereres à otras, porque raras veces espulgaba el Hombre à nadie, i tambien se los echaban en la boca, no porque tuviesen gusto de tal suciedad, sino porque traiendo todos tan grandes cabellos, es dificultoso tomarlos, i teniendo la vna mano ocupada en ir siguiendo, i abriendo el cabello, sin levantarla, con la otra se echaban el Piojo en la boca, i quando el Inga mandò à los de Pasto, que pagasen Tributo de Piojos, porque dixeron, que no tenian hacienda, no fue para comerlos, sino por el reconocimiento de Vasallage, i así los echaban à mal : la Curanderas decian, que son buenos para la vista, porque muchos Indios tienen los ojos atericiados, i sanan co-

miendo Piojos : la raçon es, porque comidos, se hinchan de aquella color amarilla estravénada, i libran al paciente : remedio, que los Medicos vsan en el Occidente ; adonde esta materia de comer Piojos es tan general, que causa admiracion, i asco ; pero ià las Indias ladinas, i caferas, para injuriarle vnas à otras, se llaman : *Come Piojos* ; i bolviendo al proposito de los Indios, son sus Casas mui humildes : en la Sierra las cubren de Paja ; i en los Llanos, de Carrizo, Paredes, i cobertura, à manera de vna Ramada, i de Adobes : comen en el suelo, en Calabaças : el Mantenimiento es mui liviano, de Iervas cocidas con Axi, i por Pan, Maiz tostado, i cocido : carne, mui poca, i de tarde en tarde, i seca, hecha Charqui, que no cabe a cada vno vna onça, i lo hacen de miseria, porque si les dan de comer à costa agena, se comerà vno dos libras ; i haté visto curar vn enfermo, con hartarle de carne fresca : aunque tengan cien Gallinas, i Pollos, i estèn à la muerte, no osan comer vno, ni aun Huevo : beben Vino, que hacen de Maiz, i de otras Raices, i es lo que mas les sustentan, si lo tomasen con templança : es Gente de poca caridad : no visitan los Enfermos, sino à su Muger, ò Madre ; i à los Padres, si son viejos, i no pueden trabajar, i no tienen hacienda, no los pueden ver : es Gente desagradaçida, habil para qualquier cosa que se les enseñe : toman bien todos los Oficios Mecanicos, i salen bien con qualquiera de ellos : toman bien el leer, escribir, i cantar Canto de Organo, i tañer Chirimias, Flautas, Organos, i todo genero de Musica ; i sobre todo, son amigos de holgar : son de poco trabajo, porque mas trabaja vn Peon de Castilla, que tres Indios : son pusilanimos, sujetos, i timidos, sin ninguna defenõa ; i por buen gobierno es necesario compelerlos à trabajar para su provecho, i conservacion de su Republica, porque de la ociosidad se les siguen muchos daños ; i es el principal, que à la ociosidad se sigue la borrachera, que los estraga la salud, i estorva su conversion, i en estas juntas cometen incestos, idolatrias, i otros abominaciones delitos, i pecados : de la ociosidad se les sigue saltarles el mantenimiento para si, i para sus Hijos, i no tener con que pagar el Tributo, i recibir malos tratamientos del Cacique, i otros muchos inconvenientes.

Cosa propia ninguno la tenia en el Perú.

Vestir de los Indios i manera de vivir.

Espulgar se los Indios, como lo hacian?

Cosa indigna de poner en Historias

Tributo de Piojos, pagaban los Pastos

Casas de los Indios

Mantenimientos de los Indios.

Indios, mui desagradados, i de poca caridad.

Habilidades de Indios.

Indios, naturalmente holganes.

Ociosidad, que daño hace à los Indios?

Sigue-

Caciques  
ò Curacas,  
holgaçanes,  
i viciosos.

Siguiese aqui, tratar de los Caciques, o Curacas, los cuales siempre, como Mandones, echan las Fiestas, como siempre huelgan, sin tener otro exercicio, sino beber, i jugar à sus juegos, i ellos son causa de las borracheras, i las suscitan: aliende de que tambien no tratan sino de ocupar, lo mas que pueden, à los Indios en servicios perionales, para su provecho; i antes de los Ingas estos Curacas tenian sus Mandones, que los ayudaban à gobernar, encomendando à cada vno la parte que le parecia de Indios: de el Señorío de estos no ai memoria, ni noticia, porque es de mucha antigüedad, i por esta parte no se pueden decir Tiranos, ni tampoco por el modo de gobernar, que entonces tenian, porque en aquel tiempo los Indios eran Señores de sus Tierras, Ganados, i Haciendas, i los Ingas confundieron este Gobierno, i aplicaron à sí todas las Tierras, i las repartian, como se ha dicho, sin que nadie tuviese en ellas propiedad, i hasta oi se halla memoria de las Tierras, que fueron de cada vno, antes de los Ingas; i como los Ingas daban las Tierras de el vno al otro, i no las trocaban, al tiempo que entraron los Castellanos, cada vno se quedó como le tomó la vez con aquellas Tierras, que los Governadores del Inga le havian dado; i sobre esto ha havido Pleitos, porque los que eran Señores de las Tierras antes de los Ingas, pedian la propiedad antigua, i los poseedores se defendian, diciendo, que las recibieron del Señor, i Principe de el Reino, i que todo se quedó, i amparò en el estado que los Castellanos lo hallaron. Después que los Ingas sujetaron la Tierra, conservaron à los Curacas en el Señorío que tenian; pero mui limitado, sin que pudiesen hacer ninguna tiranía, porque tenian Visitadores, i Superintendentes sobre los Curacas, para que no hiciesen desafueros à los Vasallos; i como llegaron los Castellanos à Rio buelto, cada vno aplicò para sí lo que pudo; i así los Curacas pretendieron bolver al Señorío, que antes tenian, i ser Señores absolutos de los Indios, i desde entonces comenzaron à tratar à los Indios con mas imperio, haciendo todos los desafueros, que pueden; i entie estos ai muchos, que fueron embestidos por los Ingas del Señorío de otros, que por las Guerras fueron privados; i aunque han salido à pedir, como legitimos Señores, no se ha inobado nada:

Curacas,  
no son Señores  
tiranos, i su Señorío es antiguo.

Pleitos, q̄ ha havido sobre la propiedad de las posesiones.

Los Ingas no cósentian à los Curacas hacer tiranías.

Mudança del estado, causò confusión, i se mandò, q̄ todo quedase en el estado q̄ se hallaba?

queda por decir, como se castigaban los delitos, i pecados.

CAP. III. De la orden, que tenian los Ingas para castigar los delitos, i pecados que se cometian.



**D**ECLARAN los Indios viejos, Naturales de la Ciudad del Cuzco, Personas principales, lo siguiente; demàs de que en Pleitos, que ellos han tenido ante la Justicia Real, se les ha preguntado, como eran juzgados en tiempo de su Gentilidad; i lo que se halla es, que quando alguno delinquia, era puesto en la Carcel, i para averiguar la culpa, era llevado delante del Inga, i alli se ponian los Testigos en presencia del delincente, i le decia cada vno, como se lo havia visto hacer, i así quedaba convencido, i el Inga le mandaba castigar, conforme al delito, porque adonde èl residia, solo èl era el Juez, i ante èl se pedian todos los agravios.

El que mataba à otro, por robarle, tenia pena de muerte, demàs de que le atormentaban en la Carcel, para maior pena, i después de atormentado, le mataban.

El que robaba por vicio, tenia por pena desterrado de su Natural à los Andes, por ser Tierra enferma, i diferente temple, que la suia, sin que oñase salir de alli, sin mandado del Inga, demàs de que pagaba, si tenia de que, el hurto que havia hecho.

El que hurtaba con necesidad algunas cosas de comer, era solamente reprehendido, sin que le diesen otra pena, mas que apercibirle, que trabajase; i si otra vez lo hiciese, que seria castigado con Piedra en las espaldas, publicamente, que era castigo afrentoso.

El que mataba à otro en pendencia, se averiguaba, ante todas cosas, quien havia sido el que diò la causa à ella, i si la dio el muerto, era livianamente castigado el que le matò, à la voluntad del Inga; i si el que diò la causa à la pendencia, fue el matador, tenia pena de muerte, i por lo menos le deterraban à los Andes, Tierra (como se dixo) enferma, i mal sana, para que

Delinquentes, eran presos.

Delitos, como se juzgaban?

Ladronía tenia pena de muerte, si mataba.

Ladron era desterrado.

El que hurtaba por necesidad, era reprehendido la primera vez.

Homicidio, como se castigaba?

que sirviese allí perpetuamente, como en Galeras, en las Chacaras, ò Heredades de Coca del Inga.

El que mataba à traicion, luego incontinenti le mataban publicamente, aunque fuese Persona de calidad.

El que mataba con Hechigos, tenia pena de muerte, i haciase este castigo publicamente, haciendo llamamiento de Gente para que lo viesen, i asimismo mandaba el Inga matar toda la Gente de la Casa, i Familia del tal Hechicero, ò Hechicera, porque sabia, que todos los de la Casa, Hijos, i Criados del tal Hechicero, ò Hechicera, sabian aquel oficio.

El Cacique, que mataba algun Indio su sujeto, sin licencia del Inga, le castigaba publicamente con Piedra en las espaldas, que era (como se dixo) castigo afrentoso; aunque el Indio huviese tenido mucha culpa en alguna cosa, que el Cacique le huviese mandado; i si el tal Cacique lo huviese hecho otras veces, despues de haver sido castigado, i reprehendido por ello, le mataban; i si por ruegos de otros era perdonado, le desposeia del Señorio del tal Pueblo, i le daba a otro.

El que mataba à su Muger por Adulterio, era libre, i sin pena; i si la mataba por otro algun enojo, ò passion, tenia pena de muerte, si era Indio particular; i si era Indio principal, de quien se hacia caso, se le daba otra pena, i no de muerte.

La Muger que mataba à su Marido, era colgada de los pies en parte publica, i allí estava hasta que moria, sin que ninguna Persona lo osase quitar.

La Muger preñada, que tomaba alguna cosa para mover, tenia pena de muerte; i la Persona que le dio algun bebedigo, ò remedio para que moviese, ò la hiciese mover de malicia, dandole golpes, tenia la misma pena.

El que forçaba alguna Muger soltera, le daban por castigo con Piedra en las espaldas, que era (como se dixo) castigo afrentoso; i si lo havia hecho otras veces, tenia pena de muerte.

El que por fuerza corrompia alguna Muger Virgen, si era la tal fuerza hecha à Muger principal, luego le mataban; i si era hecha à Persona particular, i el que lo havia hecho, no havia otras veces cometido semejante delito, le daban por pena vna manera de tormento, que ellos vsaban; pero si lo havia hecho otras veces, le daban pena de muerte.

El que adulteraba con Muger agena, le daban por pena, que fuese atormentado; i si la Muger era de Persona principal, le mataban, i asimismo à la Muger Adultera, aunque fuese principal; porque decian, que si la Muger no quisiera, no huviera el tal adulterio.

El que hurtaba alguna cosa de comer, iendo camino, como Choclos, que son Elpigas de Maiz, con necesidad, era perdonado; i si el hurto era hecho en cosa del Inga, tenia pena de muerte.

El Indio que llevaba alguna carga, i no la daba à su dueño, la havia de pagar el Pueblo donde el tal Indio era, porque estava à su cargo el servicio del Tambo, donde se llevaba la dicha carga, i el Indio era castigado.

El que hurtaba el Agua con que regaban las Chacaras, ò Heredades, i Sementeras, i la llevaba à las suias, antes que le perteneciese, era la pena arbitraria.

El que afrentaba à otro de palabra, era la pena arbitraria, aunque al que havia dado ocasion de las palabras le acrecentaban la pena.

El que descalabraba à otro, ò hacia otro daño semejante, era la pena arbitraria; i si era hecho à traicion, tenia pena de tormentos.

El que por su causa se quemaba alguna Casa, tenia pena de restituir el daño con sus bienes.

El que quemaba alguna Puente de malicia, tenia pena de muerte, i se executaba con todo rigor.

El Indio, que era inobediente à su Cacique, por la primera vez le daban el castigo, que el Inga queria; i por la segunda le daban castigo de Piedra, que era afrentoso; i por la tercera tenia pena de muerte.

Los Hijos, que eran inobedientes à sus Padres, los castigaban publicamente los mismos Padres.

El Indio Mitimae, que se iba de donde le havian mandado estar, por la primera vez le atormentaban por pena; i por la segunda tenia pena de muerte.

Al Alcahuete le daban tormentos publicamente, habiendo junta de Gente; i si perseveraba en el vicio, lo mataban.

El que quitaba mojones, o se entraba en Tierra agena, le daban, por la primera vez, castigo de Piedra, que era afrentoso; i por la segunda tenia pena de muerte.

Hurtar cosas de comer, que se daba?

Hurtar catgas, que se llevaban, pagaba el Pueblo.

Hurtar Agua de regadio, como se castigaba

Afrentar a otro de palabra, pena arbitraria.

Descalabrar, ò herir, pena arbitraria.

Incédios, como se castigaba

Rebeldes à su Cacique.

Inobedientes à los Padres.

Mitimae fugitivo.

Alcahuete.

Usurpador de Tierras agenas.

Muger homicida como se castigaba

Pena de la preñada, que procura la mul parir.

Forçar Mugeres, como se castigaba Estrupo, que pena tenia?

Adulterio, que pena tenia?

Hurtar  
Madera.

El que hurtaba Madera de Monte ageno, la pena era arbitraria, restituyendo, ante todas cosas, la Madera que havia hurtado.

Caçar sin  
licencia  
en lo ve-  
dado.

El que caçaba sin licencia en algun Coto, le daban por pena Piedra en las espaldas, que era castigo afrentoso, i tormentos.

Ganado,  
q entraba  
en los Sé-  
brados.

Si algun Ganado hacia daño en algunas Sementeras, el dueño de ellas podia tomar de dicho Ganado, hasta en tanta cantidad como havia hecho de daño, i tenian tasado, i limitado quantos pies de Maiz que se comiesen, è hiciesen de daño, era vna medida, que ellos llaman Topo, i tan al justo, que no faltaba, ni sobraba, i conforme à esto se pagaba.

Hurtar  
en los Me-  
fones, ò  
Tambos.

El que era obligado al servicio del Tambo, que es como Venta, que està en los Caminos, i acaso se hurtaba algo en el dicho Tambo, à los que pasaban, castigaban, ante todas cosas, al Cacique principal, por el descuido, que sus Indios havian tenido, i el Cacique castigaba à los demás sus sujetos, por el tal descuido, i poca guarda en el dicho Tambo.

Trataban  
à daca, i  
toma.

Notenia esta Gente deuda ninguna, porque como no vsaban dineros, todas sus contrataciones eran trocando vna cosa por otra, i así estava presente lo que se contratava, sin que huviese cosa prestada, sino à daca, i toma.

Caciques  
obligados  
en las Fies-  
tas à com-  
er en  
la Plaça.

El Cacique, que no salia à comer à la Plaça publicamente con los Indios de su Pueblo, le castigaba el Inga; i si perseveraba à no salir, ò lo tenia de costumbre, le quitaba el Cacicazgo.

Indio dor-  
milon.

El Indio, que era pereçoso, ò que dormia entre dia, le castigaban con acoites, i con piedra en las espaldas, i se tenia gran cuenta en hacer este castigo.

Indio del  
vergença  
do.

El Indio, que no tenia gran respeto à los Ingas, i Señores, le metian en la Carcel, donde estava mucho tiempo; i si junto con esto le hallaban otra culpa, le mataban.

Jurar fal-  
so, i fer  
mentiro-  
so.

Al que juraba falso, ò era mentiroso, le daban por pena tormentos; i si era vicioso en ello, ò lo havia hecho dos, ò tres veces, le mataban publicamente.

No guar-  
dar justi-  
cia.

Si algun Governador del Inga, por coeço, ò por otra aficion, no guardaba justicia, ò disimulaba algo, el mismo Inga le castigaba, i era privado del Cargo, i de nunca mas ser Governador, ni Juez; i si era en cosa grave, le mandaba matar.

Succion  
en los Se-  
ñorios de  
los Caci-  
ques.

Quando algun Cacique moria, si el Hijo maior era capaz para el Señorío, le nombraba para ello, i le daba el Duho,

que es vna Silleta pequeña, en que los Caciques se sientan; i si no tenia habilidad, le daba al segundo; i si no tenia edad, ponía vn Governador, como Tutor, que le tuviese à su cargo, i mandale el Cacicazgo, hasta que el tal Moço fuese de edad; i si en todos los Hijos del tal Cacique muerto no havia ninguno bastante para ello, nombraba la segunda Persona del Pueblo por Cacique, teniendo habilidad bastante para ello.

Quando algunos Menores quedaban sin Padre, i con hacienda, tomablos à cargo el Hermano maior de ellos; i si no era bastante, el Pariente mas cercano, hasta que fuesen de edad; i aunque el Padre poseiese muchas Tierras en el Pueblo donde vivian, no les dexaban mas de las que havian menester para sustentarse, porque todas las Tierras eran de los Pueblos, sin que ningun Vecino las pudiese enagenar; i en siendo de edad los tales Menores, ò alguno de ellos, les daban la hacienda, que les cabia de la herencia de su Padre, i les repartia el Curaca Tierras, como à los demás Indios Tributarios.

El que tomaba la Hija à su Padre, contra su voluntad de él, si la Hija consentia en ello, i no fue forçada, no tenia pena ninguna, siendo entrambos de vn Pueblo; pero podiala el Padre castigar, si quisiese, por haver tomado Marido sin su licencia, i los mandaba prender el Inga, i los castigaban con Piedra en las espaldas, i los apartaban, porque no se permitia, que sin licencia del Inga, ninguno tomase Muger, porque todas las Mugeres, que no tenian Marido, estaban como en deposito, para que el Inga las diese à quien él quisiese por Mugeres, porque acostumbraban tener muchas, especialmente los Principales, i la primera que el Inga les daba, esa tenian por su Muger principal.

El que era deshonesto con Mugeres solteras, i vicioso en ello, tenia pena de muerte; porque (como dicho està) todas las Mugeres, que no tenian Marido, estaban debaxo de la guarda del Inga, para darlos; i la misma pena tenian las Mugeres, que eran publicas, i deshonestas.

El Curaca, que no tenia cuidado de corregir los Indios de sus Pueblos, i los consentia hacer hurtos, i deshonestidades, era privado del Cargo, i Señorío, si havia sido otra vez avisado del Inga de la remision que tenia, i quedaba hecho Indio particular tributario.

Como go-  
vernaban  
à los Me-  
nores?

Rapto, co-  
mo se cas-  
tigaba?

Viudas,  
como se  
castaban?

Mal go-  
vierno de  
los Curaca-  
cas, co-  
mo se cas-  
tigaba?

Cada vn Año embiaba el Inga Gobernadores à visitar las Provincias, i Dominios, i castigaban las Mugeressolteras, que hallaban ser deshonestas, i los demàs vicios, que hallaban en el Pueblo, i apercibian al Cacique, que si en otra Visita no hallasen enmienda, que le quitarian el Señorio.

Si era tomado alguno en Casa agena con su Hija, si se quexaba el tal Padre, era castigado el que se hallò con la Hija, à la voluntad del Inga, ò de su Gobernador, ò del Cacique del Pueblo, sino havia otro Superior.

La orden que tenian en adereçar los Caminos, i hacer las Puentes de los Rios, si eran Caminos Reales, asi como el de Chinchafuyo, i Condesuyo, i Andesuyo, i Urcofuyo, que eran quatro Provincias: hacianle todos los de cada Provincia el suio, conforme à los Indios, que tenian Tierras en la dicha Provincia: i si eran Caminos, ò Puentes particulares, fuera de los dichos quatro Caminos Reales, hacianlos los Pueblos, que se servian de los Caminos, i Puentes, que havian menester, aunque generalmente pasaban por alli los que iban de vnas partes à otras por los dichos Caminos.

En los Terminos de sus Pueblos, que tenian sus Mojones puestos entre los Caminos, asi en la Tierra de labor, como en las Dehesas, i Pastos, i Despoblados para Paja, i Leña, no podia ninguno pastar fuera de sus Terminos, que tenia por pena matar el Ganado, si se metiò à pastar con malicia, i castigar el Pastor.

La orden que tenian en la guarda de las Dehesas de Ganados, que llaman Moias, es la arriba dicha.

Al que por descuido se le quemaba su Casa, i de ella se encendia fuego, que quemaba otras, era obligado à satisfacer todo el daño.

El que en pendencia mancaba à otro, de manera, que no podia trabajar en las cosas ordinarias, era obligado à sustentarle de su hacienda, demàs del castigo que le daban por el delito, i si no tenia hacienda, le alimentaba el Inga de la suia, i dabasele maior castigo al tal Delinvente, aunque siempre se tenia atencion al que diò ocasion para la pendencia, i se daba el castigo mas moderado al que no fue causa de ella.

El que mudaba el trage de la Provincia de adonde era (por que en cada vna lo traen diferente) cometia delito contra

el Inga, que era mui grave en contra su natural, i contra la Provincia, de que tomaba nuevo trage, i asi era acuiado de todos, i como dento contra el Inga, i Provincias, i su Natural le mandaba castigar.

El que quebrantaba la Casa donde estaban las Mamaconas del Sol, Monjas encerradas, le mataban, colgandole de los pies, i dexandole estar asi, hasta que muriese dentro en la misma Casa donde hizo el delito, i si alguna de las Mamaconas le metiò, ò aduiterò con el, se le daba la misma pena, sin que fuesen perdonados.

Tenian las Mugeressolteras de esta Tierra por cosa mui vergonçosa, i deshonestas, parir, ò tener preñado, antes de ser casadas, i si acacia alguna flaqueça de estas en alguna, procuraba matar el tal preñado en el vientre, i quando esto no podia hacer, lo paria en gran secreto, i embuelto en sus Paños, hacia echar en medio de alguna Calle, donde acacia muchas veces pisarlo el Ganado, i matarlo, i otras despedaçarlo Perros; i para remedio de esto, hizo el Inga hacer vna concavidad en vna Pared tan alta, que Perros no pudiesen alcanzar à ella: i mandò pregonar, con gran diligencia, que quando lo tal acaciese à alguna Muger, pusiese la Criatura en aquel lugar; con apercibimiento, que si alguna hiciese lo contrario, que moriria por ello, porque el haria criar aquel las Criaturas, sin procurar, ni querer saber cuios Hijos fuesen, i señalò Personas, que todas las Mañanas fuesen à visitar aquel lugar, i si hallasen alguna Criatura, la llevasen à vna Casa, que el mandò hacer, donde se criasen à su costa, i asi se remediaron estos daños, i despues de criados, quedaban por sus Criados, por servirle asi en su Casa, i Labranças, como en la Guerra, segun la habilidad de cada vno.

Otra ceremonia (demàs de la que atràs se ha dicho) vsaban en sus calamientos despues de concertados, que era el principal concierto, que el Inga lo quisiere, señalando Muger para el Varon, porque las Mugeressolteras eran mas rogadas, que los Hombres, à causa que los Principales Señores tenian muchas por su servicio, demàs de la principal, i por esto aiunaban los dos Desposados dos dias, sin comer Sal, ni Carne, ni Axi, que es su Especia, ni beber el Brévaige, que ellos tienen por su Vino, i pasados los dos dias del aiuno, se juntaban en vno, i otro dia iba la Desposada con la Madrina, i otras Mugeressolteras à vna Fuente;

Mudar el trage de la Provincia, de dō de era natural, no se podia hacer Como se castigaba el q̄ violaba el Monasterio de las Mamaconas?

Como remedio el Inga el daño de los Hijos expositos

Niños expositos, tenían Casa paracriarse.

Formade casamientos, i de bodas.

visitados, que acian?

Entrar en casa agena por la Hija.

Adovar Caminos, Puertes.

pastar en ageno vedado, que pena tenia?

Guarda de las Dehesas.

Causador de incendio, que pena?

Satisfacer el estropeado, en forma hacia?

que está fuera de la Ciudad, dedicada para esta ceremonia, i traía de ella, encima de sus espaldas, vn Cantarillo de Agua, de que hacia el Vino, que ellos usaban, que es casi como Cerveça, hecho de vn grano, que esta Gente come, como nosotros el Trigo; i hecho el tal Vino, se ponía detras del Desposado, à sus espaldas, estando èl sentado, i se lo daba a beber, bebiendo ella su parte, i haciendole salva en todos los Vasos, que de ello le daba, i con esto quedaba firme el casamiento, i luego los Padres de ella venían à traerle el axuar, que es de poco precio, como son Cantaros, Ollas, Platos, i otras cosas de Casa, i quedaba el recién casado tan obligado a los Suegros, por haberle dado la Hija por Muger, que los servía como Hijo propio, i aun algo mas.

*CAP. IV. De la forma que tenían los Indios en proveer lo que havian menester, i de los Edificios, i de su Religion.*



O havia entre los Indios Satrus, Çapateros, ni Texedores, porque todos sabían hacer quanto para sus Casas havian menester, i con proveerlos el Inga de Lana, los daba Vestidos: todos labraban la Tierra, sin alquilar Obreros: todos sabían texer sus Ropas: todos se hacían sus Casas: i las Mujeres trabajaban mucho, i servían à sus Maridos: havia Contadores, Musicos, Plateros, Pintores, Olleros, i Barqueros, i de edificar, labrar, i texer Obra Prima, para el servicio de los Señores; de manera, que entre el Vulgo, para sembrar, i coger, hacer la Casa, i vestir, i adereçar Aparejos, i Herramientas, nadie havia menester à otro: la diferencia en el vestir, solo era en la Cabeça, por las Provincias. Vnos traen trenças texidas, con muchas bueltas: otros anchas, de vna buelta: en otras Bonetes, de diferentes maneras, i otras mil diferencias: i era lei mui guardada, que nadie mudase el uso de su Provincia, aunque se mudase à otra, como queda dicho.

Los edificios eran grandísimos, en los quales alentaban con grandísimo primor Piedras de admirable grandeça,

i no tenían Hierro, ni Acero, sino Cobre, i Piedras duras de los Rios, para labrarlas, ni maquina, ni instrumento para llevarlas: todo se hacia con fuerza, i poder de mucha Gente, i aunque eran tan diestros en asentear, i labrar las Piedras, sin mezcla, nunca supieron fabricar Arco: quando vieron, que los Castellanos formaron los Arcos con Cimbras, i hecha la Puente, los derribaban; entendiendo, que se havían de caer las Puentes, echaban à huir; pero viendo quedar firme la Puente, i andar sobre ella los Castellanos, dixo vn Cacique, *justo es servir à estos, que son Hijos del Sol*: sus Puentes eran de Bejucos, ò Juncos texidos, asidos con recias Maromas à las Riberas, porque de Piedra, ni Madera, nunca hicieron Puente.

Quanto à la Religion, el Demonio quiso imitar à Dios, en que se le hiciesen sumptuosos Templos: en cada Provincia del Perú havia vna principal Guaca, ò Templo, i demás de estas, algunas vniversales, que eran para todos los Reinos de los Ingas, i fueron entre todas dos mas principales, vna la de Pachacama, quatro leguas de la Ciudad de los Reyes, del qual se ven ó grandísimas ruinas; i aqui es cierto, que hablaba visiblemente el Demonio, i daba respuestas desde su Oraculo, i en otras partes de las Indias hablaba, i preguntandole, respondía; pero despues que entrò el Evangelio, i se levantò la Santísima señal de la Cruz, ha enmudecido: la Consulta era, que entraban de Noche los Sacerdotes, andando la cara atrás, i haciendo vna gran dobladura, ò inclinacion, pedían lo que querían: i era la respuesta vn silbo temeroso, ò chillido, i ià, por la Divina misericordia, nada de esto se halla. El otro riquísimo, i grandísimo Templo, era en la Ciudad del Cuzco, adonde es aora el Monasterio de Santo Domingo, en el qual pusieron los Ingas los Dioses de todas las Provincias, que conquistaron, teniendo cada Idolo su Altar, i haciendole sacrificio los de su Tierra, con grandísimo gasto, i con tener como en rehenes sus Dioses, parecia à los Ingas, que tenían seguras las Provincias. Comunmente confesaban vn Supremo Señor, i Hacedor de todo, que era el Viracocha, i le llamaban Criador del Cielo, i Tierra, admirable, i otros semejantes nombres, i le veneraban, mirando el Cielo; i à este Viracocha hicieron vn riquísimo Templo, que llama-

Edificios grandes de tierra en ellos.

Religion de los Indios de Perú.

Pachacama Templo famoso.

Templo del Cuzco, muy principal.

Las Mujeres servían mucho à sus Maridos.

1533.

Templo Pachiamac, al Criador de todo dedicado

Juego de un Soldado Castellano.

Trueno, adoraban despues del Sol, en tercero lugar.

Adoraciones diversas de los Indios.

Adoración como la hacian

ban Pachiamac, que era el principal Santuario, i le hacian sacrificios, i ofrendas; i así, no ha sido dificultoso darles à entender, que vn solo Dios es el Hacedor, i Criador de todo, i por quien todo se gobierna, aunque ha sido dificultoso desarraigir de los entendimientos de los Viejos, que no ai otro Dios, ni otra Deidad, i que todo lo demàs no tiene propio poder, ni ser, sino lo que les da el Supremo, i solo Dios. Aqui estaba el Idolo del Sol, de Oro finissimo, i grandes Joias, en el qual heria el Sol en saliendo, è hiriendo en èl, bolvian los Raios, como si fuera otro Sol; à este adoraban los Ingas en segundo lugar, i alli tenian la hermosissima Plancha de Oro del Sol, que en los despojos caió en mano de vn Soldado Castellano, i en vna Noche la perdió al juego: i despues del Sol, veneraban, i adoraban al Trueno, fingiendo, que era Hombre, que está en el Cielo, con vna Honda, i vna Porra, i que estaba en su mano el llover, granizar, i tronar, i todo lo demàs, perteneciente à la Region del Aire, i le ofrecian diversos sacrificios, i entre ellos algunos Niños, como al Sol: à estos tres, Viracocha, Sol, i Trueno, adoraban, en diversa forma de todos los demàs: las otras cosas, que adoraban, eran las que se señalan en la naturaleza Celeste, como la Luna, el Lucero, la Mar, la Tierra, las siete Cabrillas, i el Arco Celestial, que era Armas, ò Insignias del Inga, con dos Culebras à los lados à la larga, i atribuian à diversas Estrellas diversos Oficios, adorando à las que tenian necesidad: los Pastores decian, que los favorecia la Estrella, que los Astrologos llaman Lira, que los Indios decian ser vn Carnero de muchas colores, que conservaba el Ganado: otros adoraban vna Estrella, à cuió cargo creian, que estaban las Serpientes, para que no les hiciesen mal; otra, contra los Tigres, Osos, i Leones: i finalmente, de todos los Animales, i Aves, que ai en la Tierra: creieron, que havia vna semejante en el Cielo, à cuió cargo estaba su aumento, i así tenian cuenta con diversas Estrellas, i el modo de hacer su oracion à estos sus Dioses, era abrir las manos, i hacer cierto sonido con los labios, pidiendo lo que cada vno queria, ofreciendo sacrificio, i en las palabras havia diferencia, porque al

Viracocha atribuian el poder de todo, i à los otros tenian por intercesores, para con èl.

Y no parò la idolatria de estos Indios en lo referido, porque adoraban Rios, Fuentes, Quebradas, Peñas, Piedras grandes, i las Cumbres de las Sierras, i qualquiera cosa de naturaleza, que les parecia notable, i diferente de las demàs, pensando que alli estaba alguna Deidad. Havia en Caxamalca vn Cerro de Arena, con vna punta mui aguda, i por parecer cosa maravillosa, que entre muchos Cerros de Piedra, huviese aquel de Arena, le adoraban: i qualquiera cosa extraordinaria, les parecia que tenia Divinidad. Adoraban asimismo Tigres, Osos, Leones, i Culebras, porque no les hiciesen mal: quando iban de camino, echaban en las encrucijadas, i en los Cerros Calçado viejo, Plumas, Coca mascada, i alguna Piedra, como por ofrenda, para que puedan pasar, i cobrar fuercas. El Inga Viracocha, que fue el que puso en primer lugar al Ticciviracocha, à quien atribuian el poder, i mando de todo, en vn gran Consejo de sus Orejones, dixo: *Que el Sol no podia ser Dios, porque Dios era Señor, que hacia sus cosas con gran Señorio, i que cosa tan inquieta, como el Sol, no podia ser Dios.*

Rios fuertes, Peñas i otras cosas, adoraban los Indios.

El Inga Viracocha dixo, q el Sol no era Dios.

*CAP. V. De las ofrendas, sacrificios, ayunos, creencias de los Indios, i cuenta del Año, i de los Meses.*



UANTO à los sacrificios, Ofrendas usaron estos Idolatras de los Indios en sus sacrificios, i cosas, q sacrificaban.

usaron estos Idolatras sacrificar aquella Yerva Coca, de ellos tan estimada, i Maiz, que es su Trigo, i Plumas de colores, Chaquira, i Conchas de la Mar, i Oro, i Plata, en figuras de Animales, Ropa fina, Madera olorosa, i Sebo quemado: i esto ofrecian, para alcançar salud, librarfe de peligros, i tener buenos temporales: tambien sacrificaban Cuyes, que son como Gaçapos, Carneros, ò Pacos, Lanudos, i Rasos, i tenian consideracion en el numero, i en las colores, i en los tiempos: mataban estas Reses de la manera que los Moros, diciendo algunas palabras: i quando la Res sacrificada se quemaba, echaban

Cetillos de Coca en el fuego , i havia Gente , i Ganado diputado para este sacrificio : quando iban à la Guerra , sacrificaban Pajaros del Defiçto , echandolos en fuego de Leña espinosa , sacaban los coraçones à vnos Carneros negros hambrientos ; i decian , que así como aquellos estaban desmaiados , desmaiasen los coraçones de sus Enemigos , i de la forma del coraçon hacian bueno , ò mal aguero : tambien sacrificaban Perros negros , llamados Apurucos , i daban de comer la Carne à ciertas Gentes , para que el Inga no fuese ofendido con pongona ; i para esto aiunaban , desde la Mañana , hasta que salia la Estrella , i entonces se hartaban , i se agoraban , como los Moros. De quanto sembraban , i criaban ofrecian sacrificio : tambien sacrificaban à las Fuentes , Manantiales , i Arroyos de los Pueblos , i no de los Campos , aunque les tienen reverencia , i allí se van à bañar , para sanar , vntandose primero con Harina de Maiz , i con otras cosas , con muchas , i diversas ceremonias , i lo mismo hacen en los Baños.

Y fuera de las Personas , que ponian à morir en los Enterramientos de los Difuntos , que eran los que les havian sido mas agradables , i juzgaban , que los podian mejor servir en la otra vida , viaron en el Perú sacrificar Niños , de quatro , hasta diez Años , i por la maior parte , por enfermedades de los Ingas , ò quando iban à la Guerra pidiendo Victoria ; i en los sacrificios de la Coronacion del Inga , se sacrificaban docientos Niños , vnas veces los ahogaban , i enterraban , i otras los degollaban , i con su sangre los Sacerdotes se vntaban de oreja à oreja , i este era el modo del sacrificio , i tambien sacrificaban las Virgenes Mamaconas del Templo : quando estaba enfermo algun Indio Principal , i el Sacerdote decia , que havia de morir , sacrificaban al Hijo , diciendo , *que se contentase el Idolo con el , i que no quitase la vida al Padre* : las ceremonias de estos sacrificios eran estranas , haciendo cosas de locos ; i así en aquella Gentiidad no guardaban limpieza en su vida , ni en sus Matrimonios , sino que el vno de embidia quitaba al otro la vida , i el otro le

quitaba la Muger , i el contento , i todo andaba retuelto , i no havia sino muertes , engaños , hurtos , infidelidad , trocar el sexo , motines , i alborotos , adulterios , i licuiedades ; tan apoderado estaba el Demonio de aquellas Gentes.

Tenian en el Perú , que todas las adversidades venian por pecados , i el remedio era vsar de sacrificios ; i vsaban confesar se bocalmente , i havia Confesores , i daban sus penitencias , i pecados reservados al maior ; i tambien confesaban Mugeres ; i algunas Provincias tenian opinion , que era gran pecado encubrir algun pecado en la confesion ; i los Enfermos tambien vsaban la confesion , ò quando se hallaban en algun trabajo : i los Confesores , con ciertas limitaciones , tenian obligacion al secreto : acusabanse del matar fuera de la Guerra , de hurtar , tomar la Muger agena , i dár Yervas , Hechigos , i haverse descuidado en la reverencia de sus Idolos , quebrantar sus Fiestas , i hablar mal del Rei , i no obedecerle : no se acusaban de pecados interiores : el Inga solamente al Sol confesaba sus pecados : quando moria algun Hijo , decian , que era gran pecador el Padre , porque se le morian antes los Hijos. Tenian repartido el Año en doce Meses , i con sus Nombres , i Fiestas diferentes , señaladas para cada Mes , i comengaban el Año por Enero , pero vn Inga mando , que fuese por Diciembre , i en este Mes hacian la primera Fiesta , i mas principal de todas ; i llamaban al Mes Capracaimé , que significa Fiesta rica , i principal ; i ningun Estrangero podia estar à esta Fiesta en el Cuzco ; i luego entraban , i les daban vnos Bollos de Maiz , con sangre de el sacrificio , que comian , en señal de confederacion con el Inga ; i es de notar , que las tres Estatuas del Sol , se llamaban , Apointi , Chucijoti , i Intiquaoqui , que quiere decir : *El Padre , i Señor Sol , el Hijo Sol , i el Hermano Sol* : i en Chucuisaca vsaban adorar à Tangatanga , vn Idolo , que decian , que en vno eran tres , i tres en vno ; de manera , que el Demonio , todo quanto podia hurtar de la verdad , para sus engaños , lo hacia , con la porfiada soberbia con que

Confesó bocal de los Indios i como , i q cosas tenian por pecados?

Confesar pecados interiores no viabán.

El Año como esta ba repartido , i como le començaban.

A tres Personas reverenciaban.

Aiunos de los Indios.

Vsaró sacrificar Niños , i á q casos?

Virgenes Mamaconas , por q era sacrificadas?

Vicios graves de los Indios.

Como se hacia la Fiesta del Ytù.

Procesiones, como las hacían.

Cuenta del Año, de los Indios.

que siempre apeteció ser como Dios. La principal Fiesta del Ytù no se hacia, sino en tiempo de necesidades: aiunabáse dos dias, no llegando à Mugerés, ni comiendo Sal, ni Axi, ni bebiendo de su Vino. Juntábanse en vna Plaza, à donde no huviese Forasteros, ni Animales, con Vestidos, que solo servian para ella: andaban en Procecion cubiertas las cabeças, mui despacio, sin hablar, i tocando sus Tamboriles: duraba esto Dia, i Noche, i despues bebian, i bailaban dos Dias, con sus Noches, diciendo, *que su oracion havia sido accepta*; i otras infinitas fiestas, i ceremonias havia, que sería largo de contar. Finalmente, contaban cabalmente su Año de tantos Dias, partido, como se dixo, en doce Meses, ò Lunas, consumiendolos doce Dias, que sobran de Luna en los mismos Meses; i para tener cierta la cuenta del Año, en los Cerros, al rededor del Cuzco, tenian puestos doce Pilarejos, en tal distancia, que en cada Mes señalaba cada vno donde salia el Sol, i donde se ponía, i por allí anunciaban las Fiestas, i los tiempos de sembrar, i coger, i lo demás. Cada Mes tenía su nombre, i sus Fiestas particulares: el Año primero le començaban por Enero: despues mudaron el principio por Diciembre, por mandado de vn Inga, como arriba se ha dicho.

*CAP. VI. De otros Sacrificios, Aiunos, i Fiestas generales de estos Indios.*



STOS Indios del Perú acostumbraban asimismo sacrificar Niños inocentes, quando acababan de coger la Sementera, que es en el Mes de Agosto, los de Sierra; i en los Meses Noviembre, i Diciembre, los de los Llanos, en el qual tiempo se disponian para cultivar la Tierra, para el Año futuro, i esto, no todos los Años, sino quando vian, que el tiempo no era bueno, i à su proposito, i entre el Año (ofrenciendose alguna adversidad grande) ò quando iban à visitar algun Adoratorio, que los tenian en lo mas alto de sus Tier-  
ras, en los Montes, en los Desier-

Adoratorios se tenían en los Lugares mas altos

tos, i en los picos de las Sierras altas, en los quales sacrificios aiunaban primero, que sacrificasen, i el aiuno era, segun su costumbre, no comer Sal, ni Axi, ni Carne, ni Pescado, sino solo Maiz, i Yervas, que ellos llaman Yuyos, i el que havia de ofrecer el sacrificio, estaba algunos Dias retraido, i en el entretanto haciafe la Fiesta solemne, de esta manera: Que se juntaban dos, tres, ò quatro mil Indios de la Comarca, al Pueblo donde vivia el Señor Principal de ella, i en la Plaza del Pueblo se juntaban, i por su orden se asentaban todos los Señores, i Principales a vna vanda, vno al lado de otro, i otro al lado de otro, i aunque durase media legua, por su antiguedad, i por Casas antiguas, se iban sentando: i despues del Señor Principal, que se llama Atunayraca, que quiere decir, el Gran Señor, se sentaban por su orden, à modo de Procecion, todos los Principales suos del Pueblo donde él vivia, i luego el otro Señor mas antiguo, que sucedia con sus Principales, i así por todos. Despues de esto, havia esta Lei, que entre Señor, i Señor estaba el Maiorazgo, que sucedia en la Casa, muerto el Padre, el qual havia de estar en pie, con vna Vara negra en la mano, grande, de grueso de dos dedos, vestido de las mas ricas Joias, i Ropas, que tenía, i pintado el rostro de colores, i siempre bailaba, sin mudarse de su lugar, i así estaban todos los Maiorazgos Moços, que no havian heredado; esto era de la vna vanda. De la otra frontera, estaban por la misma orden todos los Señores Pescadores de aquella Comarca, con sus Sugetos, de manera, que tenian todos los rostros bueltos à los Señores de la otra vanda, haciendo Calle, en medio de quarenta pies de ancho. Detrás de cada Señor, así de los vnos, como de los otros, estaban sus Mugerés, i su servicio, i las Tinajas de la Chicha, que es el Vino que ellos beben. De la vanda de los Pescadores, estaban de tercio à tercio vnas Señoras bien ataviadas, las quales tenian vn gran Atambor en medio, de la forma de los de Castilla, el qual tocaba la Señora mas Principal, i en tocando (que era mui despacio) se levantaban todos los Pescadores con gran orden, vestidos de Ropas blancas, mui limpias, i ricas, i

Aiuno, como era?

Fiesta solemne del Cuzco, como se celebraba.

Orden de sentarse en la gran Fiesta.

con

con sus Patenas de Oro, i debaxo de las barbas, à modo de medias Lunas, i en las cabeças llevaban otras Patenas, que relumbraban en estremo, i en los braços sus guarniciones de Plata labrada, ò de Oro, à modo de Braçales, salvo que son seguidos, hasta el medio del braço. La Ropa, que vestian en este baile, era Manta larga, hasta los tobillos, con sus Rapacejos, i Cordones, de los quales pendian vnas Campanitas pequeñas. La Camifeta era labrada, lo mejor que ellos pueden sacar; i de esta manera afidos vnos à otros de las manos, aunque sean dos, ò tres mil, ò maior numero, no salia vno de compás, ni quedaba atrás, ni iba adelante vn pie; cosa admirable de ver, que toda esta multitud de Pescadores bailaba al son del golpe, que daba la Señora en el Atambor, i pasaban desde su asiento por su orden, bailando todos juntos, sin dar buelta alguna alrededor, hasta llegar cinco, ò seis pies de los Señores de la otra vanda, los quales estaban sentados, sin moverse, i bolvian àcia atrás à sus asientos, sin bolver las espaldas, i se tornaban à sentar, como antes estaban, i bebían todos, i desde à vn rato tornaban à hacer la misma ceremonia: de la otra vanda, los Maiorazgos, que se dixo, que estaban en pie, se sentaban al tiempo del beber, i por su orden, el de la Casa mas antigua de ellos se levantaba, acompañado de docientos, ò trecientos Indios, que le servían, è iban con costales pequeños, mui bien hechos, llenos de Coca, i ofrecían à cada Señor vno de aquellos, i despues daban à los Ciegos, i à los Pobres, i à los Truhanes, que estaban en la cabeçera de los Pastores, i Señores, como en Mesa traviesa: i acabando el primer Maiorazgo de hacer su ofrenda, se levantaban los otros, por su orden, i hacían otro tanto; i acabada la ofrenda de los Maiorazgos à los Señores, bebían, i luego avisaban à todas las Paridas de aquel Señorío, que sacasen sus Hijos à la Plaça en sus Cunas, mui bien adereçados de muchos Penachos, i de Ropas ricas, i salidas à la Plaça, ponían por su orden todas las Cunas, con sus Niños, i cabe en cada Cuna la Madre de la Criatura sola, i venida su hora, se levantaban los antiguos Diputados para aquello, i daban nombre à cada Muchacho, conforme à la

Baile general del Cuzco en la gran Fiesta.

Ofrendas q̄ se hacen en la gran Fiesta del Cuzco.

Como se ponían los nombres à las Criaturas en la gran Fiesta del Cuzco.

voluntad de la Madre, i atentaban de qué Pueblo, i de qué generacion era, i à qué Señor sujeto, en el Maço de Cordones delgaditos, que traen consigo, de diversas colores, que son las Cuentas de ellos, que llaman Quipos, las quales se diferencian por los nudos, que en ellos dan, i por la color del hilo.

Luego embiaban à llamar à las Viudas de calidad, i honrosas, las quales luego salían de su Casa, con gran aparato, acompañadas de toda su generacion, i en Procesion; i las mas Principales llevaban en las manos las Camifetas del Difunto: iban vestidas de Ropas, cerradas de arriba à abaxo: los cabellos tendidos largos, i vnos Habiticos, como suelen echar en Castilla à los Niños chiquitos, à modo de Escapularios, enlangrentados junto al pecho, en señal de luto, i quando llegaban cerca de la Plaça, levantabanse en pie todos los Señores, hasta que aquella Viuda de calidad se sentaba, i llevaba todo su aparato de Tinajas tras sí para la fiesta. Sacrificaban muchos Cohis, que son à modo de Conejos pequeños, i mucho Ganado: duraba esta fiesta siete Dias: en los postreros Dias subían à los Montes à adorar à sus Idolos en los Oratorios que allí tenían.

Trás la Cordillera de los Andes, que atraviesa todo el Perú, estaban Indios de Coca, que adoraban, no à cosa de acá baxo, ni al Sol, ni à la Luna, sino à vno que decían, que está mas arriba, que esto, i quejabanse de los Ingas, porque impusieron à los Indios, que adorasen al Sol, i à la Luna, i reciben estos de buena gana la Doctrina Christiana: no hacen mal à Hombre nacido: vn solo Christiano está con ellos, i le tratan mui bien, con estar apartados muchas leguas de donde están los Castellanos. Todos los Indios de la Sierra, comunmente tienen sus sepulturas altas, à modo de Torre, i Huecas: entierranse doblando el cuerpo, ligados los muslos, i sentados: no les echan Tierra alguna, i de ellos las tienen à la puerta de su propia Posada, donde viven, mui labradas, i de ellos en las propias Sementeras. Quando van à sembrar las Tierras del Sol, van solos los Principales à trabajar, i van con insignias blancas, i en las espaldas vnos Cordones tendidos blancos, à modo de Mi-

Viudas, q̄ hacían en la gran Fiesta del Cuzco.

Quando duraba la gran Fiesta.

Los Indios de los Andes recibían bien la Doctrina Christiana.

Sepulturas de los Indios de la Sierra del Perú.

nifros de Altar : todo lo sobredicho es, i se hace en los Indios de la Sierra : es Gente mui habil, aplicada al trabajo: tienen grandes Edificios, especialmente en las Tierras de Sementeras, en las Comarcas, i Provincias, que son montuosas: cada vno tiene su Heredad, donde siembra, cercada de Piedra de Mamposteria, que es cosa admirable de ver, la orden de las Tierras de Sementera, i de sus Cerros, i el primor con que sus Fabricas de Piedra eran labradas, i el asiento, i longura de ellas tan sutil, que es imposible, que vna punta de vn alfiler entre por la juntura. Otras cosas mui particulares se pudieran decir à este proposito, pero por estàr referidas en diversas partes de esta Hiltoria, no havrà para que referirlas.

*CAP. VII. De los Hechiceros, i Agoreros, Sortilegos, i Adivinos, que huvo en el Perú.*



**V**ARON los Hechiceros del Perú vntarse, como los Mexicanos; i aunque, por la gracia de Dios, se han limpiado mucho estos pecados, de

secreto dura mucha parte de ellos, porque no se atreven en publico vsar de estas malditas supersticiones. Los Reies Ingas permitieron en particular vn genero de Hechiceros, que son como Brujos, i tomaban la figura que querian, i en breve tiempo iban por el Aire largo camino, adonde querian, i hablaban con el Demonio, el qual les respondia en ciertas Piedras, i en otras cosas, de las que tenian en mucha veneracion: servian estos de Adivinos, i de decir lo que pasaba en mui remotos Lugares, antes que pudiese llegar la nueva, como se viò por experiencia en aquellas Indias, que en distancia de mas de trecientas leguas se sabian las Batallas, los Motines, los Reencuentros, Escaramuças, Alçamientos, i Muertes; el mismo dia que sucedian, ò otro despues, siendo imposible naturalmente saberlas tan presto. Para hacer estos embustes, se encerraban, i emborrachaban, i vn dia despues decian lo que se les preguntaba. Algunos afirmaban, que estos Hechiceros vñan de ciertas vnturas;

los Indios dicen, que las Viejas vsan este oficio, de Tierras que no señalan; i en todas partes ai el genero de Hechiceros, que sirve de declarar à donde estàn las cosas hurtadas; i quando los Indios iban à las Ciudades à negocios, preguntaban, si les iria bien, si adolecerian, moririan, ò bolverian sanos; i habiendo los Hechiceros hablado con el Demonio en lugar escuro, respondian, si, ò no: de manera, que se oia su voz, no viendo con quien hablaban, i para invocar al Demonio, hacian mil ceremonias, i sacrificios, echando en su Chicha, ò Vino gumo de cierta Yerva; i hacen estos Hechiceros otro daño maior, que son ellos los que mas impiden el recibirse la verdad del Santo Evangelio, porque son infinitos, aunque la mucha diligencia de los Prelados va disminuyendo el perjuicio, i el numero de ellos, i ha havido algunos, que por la gracia de Dios, se han convertido, i predicado publicamente al Pueblo sus errores, declarando sus mentiras, de que se ha seguido gran fruto.

Tuvieron estos Indios por inducimiento del Demonio, otras muchas ceremonias; en algunas se parecia, que imitaban à los Judios; en otras à los Moros; en otras à la Gentilidad Griega, i Romana, i en algunas à la Lei Evangelica; como en el lavatorio, que hacian para quedar limpios de pecados; los mismos Indios, ha permitido Dios, que despues que tienen la luz de nuestra Santa Fè, se burlan de las cosas en que sus falsos Dioses les traian ocupados, porque los servian, mas por el temor de recibir mal, fino los obedecian, que por amor, aunque muchos se mantenian con esperanças de bienes temporales, porque en todos entrò el interese, de donde nació aumentarse mas la supersticion, à donde fue maior la potencia temporal, como en el Cuzco; à donde es cosa increíble los Templos, Adoratorios, ò Guacas, que havia, pues dentro de la misma Ciudad pasaban de trecientos, con mil diferencias de sacrificios, ceremonias, i fiestas; i así en todos los Reinos del Perú era el Cuzco otra Roma. En Chile, i en el Nuevo Reino de Granada, i en otras partes, que eran como Bethetrias, aunque havia gran multitud de supersticiones, i sacrificios, no tenian que ver con los del Cuzco, pero

Hechiceros, impide mucho la Christianidad del Perú.

Diversidad de imitaciones, q los Indios tenían.

Numero grãde de Templos, i Adoratorios en el Cuzco, q en el Perú era otra Roma

Hechiceros, como Brujos, en el Perú, de q servian?

pero llegó el Santísimo Nombre de Jesús, i su Sagrada Cruz, i echò al Tirano de lo que tenia usurpado; i es cosa cierta, que ninguna Nacion de las Indias ha recibido mejor el Evangelio, que los que mas subordinados han estado à sus Señores, i han tenido maior peso de tributos, i vsos diabolicos; i así es lo mas cultivado de Christianidad, lo que poseieron los Reies Mexicanos, i los Ingas, i à donde menos dificultad ai en gobierno Espiritual, i Temporal: el yugo inflexible de las leyes del Demonio, los tenia mui cansados, i así les parece la de Christo justa, i suave; i lo que tiene dificultad, que es creer Misterios tan Soberanos, se facilitò, con haverles el Demonio platicado cosas mas dificultosas, i las mismas que hurtò de nuestra Lei Evangelica, que à pesar del Enemigo sirvieron, para que las recibiesen bien con verdad, los que la tenian con mentira. Finalmente, permitiò Dios, que criò à esta Gente, i parecia, que la tenia olvidada, que llegase su dichosa hora, i que los mismos Demonios diesen testimonio de la venida de la verdadera Lei, i del poder de Christo: i los mismos Hechiceros, i Magos lo han confesado, cesando Oraculos, respuestas, i apariencias visibles del Demonio, i si algo de esto queda, es en Simas, Cuebas, i Lugares mui escondidos; i así, por la piadosa diligencia, i cuidado de estos Catolicos Reies de Castilla, i de Leon, i de su Real, i Supremo Consejo de las Indias, và creciendo, i mejorando cada dia la Christianidad en estos Indios, i dando cada dia mas fruto, que aunque la primer entrada del Evangelio fue en la forma que se vè, por la bondad de Dios se facò, que la sujecion de los Indios fuese su entero bien, porque luego los Reies, i sus Consejeros acudieron con mui buenos Obreros, i fieles Ministros, Hombr

bres Santos, i celosos  
del servicio de  
Dios.

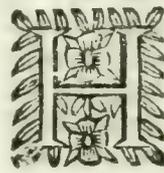
Què Naciones del Perú han recibido la Christianidad.

Misericordia de Dios en los miedos, para que los Indios conociesen su seguridad

Catolica piedad de los Reies de Castilla, i del Supremo Consejo de los Indios.



*CAP. VIII, Què eran los Mitimaes del Perú, i como se servian los Ingas de ellos, i en què; i de otras cosas naturales del Perú.*



ASE hablado tanto en estas cosas del Perú, de los Mitimaes, que conviene decir de proposito lo que se ofrece de ellos, para que mejor se entienda su origen: Llamaban Mitimaes à todos los que habitando en vna Provincia, los Ingas los sacaban de ella, i mandaban ir à vivir, i poblar en otra, considerando, que fuesen Tierras del mismo temple, i calidad, i allí se les daban Tierras para su sustento, en tanta cantidad, como las que dexaron, i en lugar de estos entraban otros, de partes confidentes, para que ante todas cosas tuviesen la Tierra pacifica, i segura de Rebeliones, i Motines, i mostrasen à los Naturales la Religion, i policia del Cuzco: i si en las tales Tierras no havia Maiz, se lo daban para sembrar, i si no havia Ganados, se los enseñaban à criar; i porque conócian los Ingas quan aspera cosa era para los Hombres dexar su Patria, i naturaleza, los daban muchos Privilegios, i libertades, i los honraban con buenas palabras, i daban Ropas finas de Lana, Braçaletes, i otras Joias; de manera, que los embiaban contentos, i llevaban con mucha paciencia aquel destierro, i eran fieles al servicio del Inga: i era la intencion de los Ingas, que los Mitimaes tuviesen en freno, i obediencia à los Naturales, i los Naturales à los Mitimaes, i que saliesen à servir en la Guerra quando fuesen llamados: i todos atendian à labrar, i cultivar la Tierra, i hacer lo que à cada vno convenia, i no por eso dexaba de haver sus Curacas, i Señores de los Pueblos, cuyos Hijos querian los Ingas que se fuesen à criar, i residir en su Corte, para que aprendiesen la Religion, i policia, i la tomasen amor, i allí los tenia, como por prendas, disimuladamente, para tener las Provincias en quietud.

Y como los Indios de las Fronteras de los Andes, como los Chunchos, Moxos, i Cheriguanaes, por la maior parte

Mitimaes q eran, i las Colonias, q hacian

Raçon de estado de los Ingas, en el cato de los Mitimaes, i residècia de los Hijos de Señores en su Corte,

tienen sus Tierras en la parte de Levante, à la caída de las Sierras, i son Gentes Barbaras, i belicosas, i que muchos de ellos comen carne Humana, salian contra los Naturales de la Serrania, i los destruian los Campos, i Pueblos, cautivando la Gente para comerla: para remedio de esto pulieron los Ingas Guarniciones, en las quales estaban algunos Orejones con los Mitimaes, que eran sacados de diversas Provincias, i tenian sus Fortalegas proveidas de los Tributos de las Tierras Comarcanas, i su paga era en Pluma, i Ropa, i à los mas valientes daban Braçilettes de Oro, i Plata, i Mugeres hermosas, de las muchas que por el Inga estaban guardadas en las Provincias. De todo lo qual proveian los Gobernadores, à los quales estaban subordinados los Capitanes; i de estas Guarniciones havia tambien en las Fronteras de los Chiachipoyas, Bracamoros, en el Quito, i Carangue, que es mas adelante al Norte, junto à la Provincia de Popayàn. Otra manera havia de Mitimaes; i era, que en pareciendo à los Ingas, que havia alguna Provincia desierta, que era buena, luego sacaba Gente de otra, del mismo temple, i embiaba à poblar aquella, i cultivarla, dandoles Ganados, i Sementeras, hasta que las tuviesen de suio; i estas nuevas Poblaciones por algunos Años no pagaban Tributo; i estos Mitimaes se tiene por cierto, que introduxo el Inga Yupangui.

Guarniciones, q  
nia los  
Ingas, i  
tra que  
ado?

Mitimaes  
de otra  
manera,  
como era

Frutas de  
Perù, de  
diversas  
maneras.

Cocos, co  
no son, i  
que vir-  
tud tiené?

Almen-  
dras del  
Perù.

las de Castilla, tiernas de comer, suaves, i mantecosas: crianse en Arboles altísimos: están en Eriços, maiores, i de mas puntas que los de las Castañas: los Micos, para no espinarse, las arrojan sobre las piedras, quando están secas, i las abren, i comen.

Los Indios son grandes amigos de Flores, i así han de buena gana recibiendo las de Castilla, como Claveles, Clavellinas, Rosas, i Açucenas, i Jazmines, Violetas, Açaar, i otras, que en las Indias han aprobado maravillosamente: los Rosales, en algunas partes, de puro vicio, crecian mucho, i no daban Rosas: quemóse vn Rosal, i los pimpollos que brotaron dieron maravillosamente, i desde entonces començaron à podarlos, i quitarlos el vicio, i así dan muchas Rosas; pero allà ai infinitas fuertes de Rosas, coloradas, amarillas, açules, blancas, de mil diferencias, i de suave olor, i los Indios se las ponen como Plumages en las cabeças, i algunas no tienen mas que la vitta, porque el olor es grosero, ò no le tienen: el Floripandio es Arbol, que no dà Fruta, i dà vnas Flores à modo de Campanillas, tan grandes como Açucenas, que duran todo el Año, i son de color amarilla: su olor es suave, i delicado. El Visorrei D. Francisco de Toledo le embió por cola mui preciada al Rei Don Felipe II. para sus Jardines.

Flores de  
Castilla,  
bien reci-  
bidas de  
los Indios

Flores di-  
versas en  
las Indias.

D. Fran-  
cisco de  
Toledo  
embió à  
D. Felipe  
II el Flo-  
ripandio.

CAP. IX. De diversos Animales, i Aves de el Perù.



N los Andes ai innumerables Micos, son de casta de Monas, aunque tienen cola larga, i ai muchos de diferentes cuerpos, vnos negros, otros pardos, otros vaíos manchados, i de otras varias colores: admira su maña, i ligereça, que parece que tienen raçon, i en el andar por los Arboles, parece que imitan à las Aves, ascense de la cola à vn ramo, i arrojanse adonde quieren, i quando el salto es grande, ascense vnos de otros à las colas, i hacen como vna cadena, i despues ondeante, i el primero, ajudado de la fuerza de los otros, salta, i alcanza, i se ase al ramo, i sustenta à los demás, hasta que llegan a los vnos à la cola de otro. Las bur-  
las,

Micos de  
diversas  
maneras  
en los An-  
des.

Vicuñas,  
Carneros  
no los ai  
en Nueva-  
España.

las, i travessuras que hacen, es cosa larga de decir: las habilidades, que alcanzan, quando los imponen es cosa donosa, i de humano entendimiento: las Vicuñas del Perú, i los Carneros no los ai en Nueva-España: los Carneros, que llaman de la Tierra, son Animales mansos, i de mucho provecho: las Vicuñas son silvestres, i no tienen cuernos, i no las ai en todo el Mundo, sino en el Perú, i en Chile: son maiores que Cabras, menores que Beceros: tienen color casi leonada: crianse en altísimas Sierras, en las partes mas frías, i despobladas, que llaman Punas: andan à manadas, i corren ligerísimamente, i vienddo Caminantes, huyen, i echan los Hijos delante: de su Lana, que es mui fina, se hacen Mantas de mucha estima, i nunca pierden la color, como es natural: dicen, que son buenas para inflamaciones de riñones, i los Colchones de la Lana, porque templan el calor, i lo mismo dicen de la gota: tienen estos Animales las Piedras Beçahares: otros Animales mas ligeros, i de maior cuerpo, que llaman Tarugas, i que tienen las orejas blandas, i caídas, tienen tambien Piedras Beçahares, i son de maior virtud.

Vicuñas,  
i Tarugas  
tienen Piedras  
Beçahares.

Carneros  
del Perú,  
que dicen  
Llamas,  
mui provechosos,  
i su naturaleza.

El Ganado de la Tierra del Perú es de gran riqueza, especialmente los Carneros, que los Indios llaman Llamas: hacen de ellos el vestir, i la comida, i el acarreto, porque llevan sus cargas; i quanto à la comida, se contentan con la Ierva del Campo: estos Animales, vnos son lanudos, otros rasos; i estos son mejores para carga, i son maiores que Carneros grandes, i menores que Beceros: el cuello es à manera de Camello: son de varias colores: su carne es gruesa: la de sus Corderos es regalada: de la carne del Carnero hacen Cecina, que dura mucho: van en vna Requa de estos quinientos, i mil, cargados de qualquier Mercaderia, con ocho, ò diez Indios no mas: lleva cada Carnero quatro, ò cinco arrobas, quando mucho: no caminan mas que quatro Leguas cada dia, i quando no es mas de vna jornada, llevan ocho arrobas, i andan ocho Leguas. Este Ganado es amigo de temple frio. Los Carneros rasos se suelen espantar, i subíse à las Sierras; i acontece, por no perder la carga de Plata, que llevan, matarlos con Arca-buz. A vno de los Castellanos, que se bolvieron de Caxamalca, quando la prisión de Atahualpa, se le fue vn Car-

nero cargado de Oro, que nunca le pudo hallar. Los Pacos se suelen enojar, i aburrir la carga, i enojados se echan, i aunque los maten, no se levantarán; pero en tal caso los Indios se sientan cabe ellos, i los alhagan, i amanfan, i aunque à veces tardan dos, i tres horas, se levantan.

Pacos de  
Perù,  
son?

En todos los Animales del Perú, dicen que se halla la Piedra Beçahar; i pues tantos Autores han escrito de ella, batarà decir, que se halla en el buche, i vientre de estos Animales, à dos, tres, i quatro: en la grandeça, i color ai diferencia, vnas maiores que otras, i algunas se hallan tan grandes, como vna Naranja, vnas redondas, i otras ahovadas, i de otras figuras. Quanto à la color, ai pardas, negras, blancas, i doradas; i para la fineça no importa la color, ni el tamaño, i todas son compuestas de diversas camisas, ò telas. En Xauxa se hallan en los Animales referidos, i en los Cipris, que dicen son las Cabras silvestres: las de los Guanacos, i Carneros no son mui estimadas: las de las Vicuñas, que son pardas, ò blancas, ò berengénadas, se tienen por las mejores: las mas excelentes, dicen, que son las de las Tarugas, i algunas son mui grandes, i son mas comunmente blancas, que tiran à pardas; i hallanse estas Piedras entre machos, i hembras. Los Indios dicen, que ai muchas Iervas, i Animales ponçofosos, que emponçonan el Agua que beben, i los Pastos que comen, i huellan; i que la Vicuña naturalmente conoce vna Ierva, i los demás Animales, que crian la Piedra Beçahar, que la comen, i con ella se preservan de la ponçoña; i que de esta Ierva crian la Piedra, i que de alli la proviene su virtud. Dicen mas los Indios, que la causa porque no crian los Ganados llevados de Castilla la Piedra Beçahar, es, que no comen la dicha Ierva, i que la han hallado en Venados, i Gamos; i asi es en la Nueva-España. El efecto de esta Piedra es para enfermedades venenosas, i es de gran provecho, aplicada en su tiempo, i saçon, para el Tabardillo: aprueba en España, i en Italia, en el Perú no tanto, i para otras enfermedades es de mucho provecho: las mejores son las Orientales; en segundo lugar las de el Perú, en tercero, las de Nueva-España: los Indios, despues que han visto que la estiman los Castellanos, han hecho algunas artificiales: tambien se traen de las Indias las Piedras de hijada, de sangre, de leche, i de madre, i las del coraçon.

Piedra Beçahar, e que Animales halla?

Piedras Beçahar i sus diferencias, de què crian?

Piedra Beçahar, por què no la crian los Ganados Castellanos?

Piedra Beçahar, buena para Tabardillo.

Piedras Beçahares, de dode son las mejores?

Quan-

Pajaros  
omine-  
s. Can-  
ores, i  
vras, i  
tros.

Quanto à las Aves, aien el Perù los Tominejos, tan pequeños, que son Pajaros, i se duda, si son Abejas, ò Mariposas: los Condores son grandísimos, que tienen tanta fuerza, que abren vna Ternera, i se la comen: las Avras, ò Gallinagas son de genero de Cuervos, son ligeras, i de aguda vista, hacen noche en el Campo, i à las mañanas van à las Ciudades, i desde los mas altos Edificios atalaian para hacer presa: las Huacamayas son maiores que Papagayos, son preciados por la lindeça de sus Plumas: en algunas Islas de la Costa del Perù se ven vnos Cerros blancos, que parecen de nieve, i son montones de estiercol de Pajaros Marinos, que van alli à estercolar, i alli van los Barcos à cargar de ello, para estercolar la Tierra, de que sienten gran provecho, i la hace abundantissima; i esto baste, por cumplir con la Real Instruccion, que se manda trate en esta Historia de cosas naturales de las Indias, pues muchos han escrito particulares Tratados de ellas.

Pajaros  
Marinos,  
no ef-  
tercol es  
rovecho  
o.

Aves, i  
tros A-  
imales,  
omo pa-  
aron à  
sIndias.

Algunos se admiran, de como han podido pasar de acá Perdices, Tortolas, Palomas torcaças, Codornices, i diversas castas de Halcones, Garças, i Aguilas; lo qual pudo bien ser, como pasaron los Leones, Tigres, i Ciervos, i lo hallarà facil, quien considerare el pasage, que de todas diferencias de Aves hacen cada Año por la Isla de Cuba à la Tierra-firme, tanto numero de ellas, que cubren el Sol, como se ha tratado en esta Historia; i las Aves es cierto, que con sus alas tienen camino adonde quieren, i los Marineros hallan Pajaritos pequeños docientas, i mas Leguas dentro de la Mar: los Leones, Tigres, Osos, Javalies, Çorras, i otras Fieras, no fueron por Mar, pues nadando no podia ser, como se ve que en la Española, ni en las otras Islas no los havia, pues embarcarlos los Hombres consigo, no es de creer, i se ha de tener por cierto, que pasaron por donde se contina, i acerca el vn Orbe con el otro.

Prove-  
cho, que  
de losCas-  
tellanos  
ha resul-  
tado à los  
Indios.

Los Castellanos han pagado à los Indios lo que de ellos han tomado, con grandes beneficios; i dexada esta materia, que es mui clara: quanto bueno se produce en España, ai allà, Trigo, Cevada, Hortaliça, Verdura, Legumbres de todas fuertes, por el cuidado de los Castellanos, Naranjos, Limas, Cidras, i toda Fruta de este Linage, i en partes ai grandísimos Bosques de ella, i en todo lugar se da, por ser la maior parte del

Perù Tierra caliente, i humeda: tambien se han dado bien Duraznos, Perfigos, Melocotones, Albaricoques, Mançanas, Peras, i Ciruelas se dan moderadamente: Higos, i Membrillos en abundancia, i Melones, en algunas partes, muchos, i en otras escasamente; i asimismo las Almendras: no faltan Bellotas, i Castañas, Nueces, i Avellanas: Guindas, i Cereças no han hallado entrada: Ubas, Viñas, Olivas, Moreras, i Cañas de Açucar, ai abundantísimamente: Ovejas, Vacas, Cabras, Puercos, Caballos, Asnos, Perros, Gatos, i otros tales, no los havia en el Perù, i de acá se llevaron, i han multiplicado mucho, i hecho gran provecho, i mucho mas la Gallina de Castilla, de que los Indios sienten grandísimo beneficio.

Guindas,  
i Cereças  
no se ha-  
llân en las  
Indias.

C A P. X. Que el Adelantado Don Francisco Piçarro determinò de ir al Cuzco con el nuevo Inga; i lo que le sucediò, hasta llegar al Valle de Xauxa.



ESPUES de tan larga digresion, se bolveia à la Historia. D. Francisco Piçarro quedò en Caxamalca, quando despachò para Castilla à su Hermano Hernando Piçarro, con el Tesoro para el Rei, del Servicio, i de sus Quintos, i à darle cuenta del Estado de estas Conquistas; i haçe de advertir, que aunque el Invictissimo D. Carlos V. era Emperador de Romanos, como los Castellanos no le servian en estos Descubrimientos, sino como à su Rei natural de Castilla, i de Leon, cuja Corona no reconoce superior, le llamarèmos siempre Rei, i no Emperador. Desembaraçado, pues, D. Francisco Piçarro de Atahualpa, deseaba començar à asentir su Republica, i para ello juzgaba, quanto le convenia ocupar la gran Ciudad del Cuzco, Cabeça de aquel Imperio, i como tambien le embaraçaba la prision de Chialiquichiamá, determinò de darle libertad, haciendo confianza de el para ganar mas credito con los Indios, encareciendole lo bien que le estaba la Paz, i amistad con los Castellanos. Saliò D. Francisco Piçarro de Caxamalca, despues de haver estado siete Meçes en aquella hermosissima Tierra: iba el nuevo Inga en Andas, i

Rei, i no  
Empera-  
dor, por  
què cau-  
ta es lla-  
mado  
Carlos V.  
en esta  
Historia?

D. Fran-  
cisco Pi-  
çarro dà  
libertad  
à Chiali-  
quichia-  
ma.

Qui amia-  
lum à mo-  
vere cupio  
eum sub-  
spe te ho-  
noris ali-  
quò aman-  
dare solet,  
ubi res  
sint turba-  
te Scot.  
116.

D. Francisco Piçarro và al Cuzco.

de la misma manera Chialquichiamá : en la Provincia de Guamachuco, que es de Gente polida, i bien entendida, se detuvieron quatro dias, bien servidos; i dando las gracias del buen hospedage à los Señores, i asentando con ellos Paz, i amistad, por el Real Camino de los Ingas fueron à Andamarca, adonde se tuvo aviso, que mas adelante havia Gente de Guerra: acordose, que fuele à descubrir lo que havia vn Hijo de Guaynacaba: bolvieron los que con el fueron, diciendo, que los Capitanes de aquel Exercito le havian muerto, porque era Traidor à su Patria, pues andaba con los Estrangeros: esta novedad, juntamente con la afirmativa de muchos Indios, de que aquella gran junta de Gente era con sabiduria de Chialquichiamá (lo qual parece que hacia creer su gran autoridad) movió a D. Francisco Piçarro à mandarle prender otra vez; i segun muchos afirman, injustamente; i continuando su camino, pasaron, con trabajo, vnos Puertos nevados: llegaron à Tarama, i mas allà de Bombon, àcia el Suranco, i en los Tambos de Chocamarca se hallò alguna cantidad de Oro, que dexaron alli los que lo llevaban à Caxamalca, quando supieron la muerte de Atahualpa.

D. Francisco Piçarro buelve à prender Chialquichiamá.

Iban con gran recato, porque los Enemigos andaban cerca, i el Mariscal Almagro, con mucha vigilancia, llevaba siempre la Vanguarda. Llegò aviso, que parecia el Exercito Enemigo. Acordò D. Francisco Piçarro de salir à la Campaña de presto, i todos pasaron mala noche de Agua, i frio, porque por la priesa no llevaron los Toldos; i hallando que fue nueva falsa, echada de los Indios, para que quanto antes saliesen de sus Tierras, se iban acercando al hermoso Valle de Xauxa; i en Yanamarca hallaron mas de quatro mil Hombres muertos de la Guerra pasada de Guatcar, i Atahualpa: pareció, que el Mariscal Almagro, Hernando de Soto, i Juan Piçarro, con algunos Caballos, se adelantasen à ver lo que havia en el Valle de Xauxa: fueron los primeros Diego de Agüero, Pedro de Candia, i Quincoces, los que entraron en aquel hermosísimo Valle, i dieron vista al Exercito Enemigo, cuyo General se llamaba Curambayo, el qual diò buelta con su Campo a la parte Occidental del Valle; i los Indios de la otra parte del Rio decian à los Castellanos grandes injurias, i que para què andaban à su pesar por su Tierra, que se bolviesen à la suya, contentandose con

Los Castellanos entran en el hermoso Valle de Xauxa.

los males hechos, i con la muerte de Atahualpa. Pareció al Mariscal, que ya que se hallaban tan cerca de los Indios, seria bien hacer algun acometimiento; i aunque el Rio (que de suyo es grande) iba crecido, por las nieves que se derretian, por haver los Indios quitado la Puente, determinaron de pasar. Los Indios, que vieron que los Castellanos pasaban el Rio, tuvieron diversos pareceres: decian vnos, que *esujasen su furia, de los Caballos, i en alguna parte se hiciesen fuertes*: otros mas animosos los querian aguardar; pero llegando los Caballos, hicieron dividir vn grandísimo Eiquadron de ellos: vna parte tomó la Sierra, que està àcia el Norte: la otra echò la buelta de Poniente, espantados de la ferocidad de sus Enemigos; i afirman haver visto en el aire vn Caballero, con la Espada en la mano, en vn Caballo blanco, que los perseguia, i atemorizaba, que los Castellanos tienen por cierto ser su Patron el Bienaventurado Apostol Santiago. Cansados, pues, los Castellanos de matar Gente, bolvieron al Valle, à donde ya havia llegado D. Francisco Piçarro, con el restante de la Gente: hallòse en los Depositos mucho Bastimento, i Ropa fina, i en el Templo del Sol buena parte del Oro, aunque en aquel Exercito se llevaba mucho: tambien hallaron las Virgenes Mamaconas, que servian el Templo, i estaban alli para enseñar virtud à las Doncellas.

Desde Caxamalca à Xauxa ai mas de setenta Leguas, todo por el Camino Real de los Ingas; i once Leguas mas adelante de Caxamalca està Guamachuco: la Gente es buena, i quiso siempre bien à los Castellanos: su Lengua es como la de Caxamalca, i en la Ribera de vn gran Rio, que tiene, se cogen muchas Ubas, i Frutas de Castilla; i antiguamente hubo alli muchos Señores, muy estimados de los Ingas: su temple es mas frio, que caliente, i muy abundante de Mantenimientos: tenian mucho Ganado de Ovejas en los Llanos, i en los Altos, i Despoblados andaban muchas Vicuñas, i Guanacos: los Ingas tenian aqui vn gran Bosque, adonde se pena de la vida nadie caçaba; i para hacer vna Caça Real juntaban veinte mil Hombres, que en cerco la iban recogiendo, i apretando, i alli la mataban por mil maneras. Està cerca de esta Provincia la de Bombon, de Gente belicosa: es Tierra llana, i fria: ai en ella vna Laguna, que rodea mas de diez Leguas;

Los Castellanos llegan embestir à los Indios.

El Apostol Santiago favorece los Castellanos, persiguendo à los Indios.

Guamachuchos, amigos de los Castellanos.

Caça Real, que hacia lo Ingas.

Laguna de Bombon.

i en su Ribera tienen sus Pueblos, i temian mucho Ganado manso, i silvestre, i las Islas en la Laguna, adonde en tiempo de Guerra se hacian fuertes: no es Tierra abundante de Maiz. De esta Laguna sale el Rio de Xauxa, que se tiene por cierto es el de la Plata, que desagua en la Mar del Norte, i adelante de Xauxa se juntan con el los Rios de Parcos, Vilcas, Abancay, Apurimà, i Yucay, diez Leguas adelante de Bombon està la Provincia de Tarama, de mejor temple, i abundante; i los Naturales no eran menos belicosos, que los de Bombon: las Viudas, en muriendo el Marido, se echaban vn Capirote negro, i se teñian la cara de negro, i dentro del Año no se casaban: tendrà catorce Leguas de largo el Valle de Xauxa, i quatro de ancho: llamanse los Guancas: estàn repartidos en tres Parcialidades: tuvieron grandes Batallas con los Ingas, antes que los sujetasen, i desollaban à los Cautivos en Guerra, i henchian los Cueros de Cenizas, i de otros hacian Atambores: su Vestido es como los otros: fueron antiguamente Behetrias. Es este Valle mui fertil de todas cosas: havia en el vn gran Templo del Sol, i multitud de Adoratorios; i de esta vez que entraron los Castellanos, el P. Fr. Vicente de Valverde quebrò todos los Idolos, i nunca mas fue oïdo el Demonio.

Habito de las Viudas, i como guardaban el Año del voto en Xauxa.

Xauxa, Valle hermoso, i grande.

*C A P. XI. Que Sebastian de Belalcaçar determina de salir de la Ciudad de San Miguèl à entrar en las Provincias del Quito; i de lo que le sucediò, hasta una gran Batalla, que tuvo con los Indios, adonde nadie quedò vencido.*



LEGADO Sebastian de Belalcaçar à la Ciudad de San Miguèl, adonde el Adelantado D. Francisco Piçarro le havia embiado por Governador con las nuevas de las Riqueças del Perú, hallò Soldados, que havian llegado à Panamá; i como despues llegaron otros, i se viò Belalcaçar con buen numero de Gente, i era Hombre belicoso, i de animo levantado, propuso de ir la buelta del Quito, descubriendo, porque tam-

Sebastian de Belalcaçar quiere ir la buelta del Quito.

bien queria gloria de haver conquistado nuevas Tierras; i tuvo forma, como sin pedirlo, le requiriò el Regimiento, que hiciese aquella jornada, por la nueva que havia, que en aquellas Provincias se tomaban las Armas contra los Castellanos, i por las grandes Riqueças, que en ellas havia: Llego en esto el Capitan Gabriel de Roxas, i por la vieja amistad, i por el aviso que llevaba del movimiento del Adelantado Pedro de Alvarado, le dio à Pedro Palomino, i à otros que le acompañasen, hasta donde estava el Governador, al qual diò cuenta de su jornada, i de los motivos que havia tenido, i que tanto mas se havia conformado en hacerla sin su licencia, quanto los que llegaban de Nicaragua, i Guatemala afirmaban, que el Adelantado D. Pedro de Alvarado tenia fin de ir la buelta del Quito, pareciendo que aquello no entraba en su Governacion, i que no convenia dexar de ocupar primero aquella Tierra, para quitarle la ocasion de meterse en ella: colà, que seria de grandissimo daño, para todos los que entonces se hallaban en el Perú, habiendo padecido los peligros, i trabajos, que se sabian. Y gaitando del Oro, i Plata, que tenia, començò à ponerse en orden para la jornada, creiendo, que los Tesoros de Caxamalca eran pocos, para los que havian de hallar en el Quito; i esta opinion fundaban en haver estado tanto tiempo en aquellas Partes el Inga Guaynacaba con su Corte, i Exercito, cuyos Tesoros quedaron alli; i en la Fama, que se havia levantado, de que Atahualpa queria fundar alli otro Imperio, como el del Cuzco; el qual, quando salì à la Guerra de su Hermano, tambien dexò su Recamara en el Quito. Haviendo, pues, apercebido ciento i quarenta Soldados de à Pie, i de à Caballo, bien armados, llevando por Alferes Real à Miguèl Muñoz, su Pariente: por Maest de Campo, à Halcon de la Cerda; i Capitanes, Francisco Pacheco, i Juan Gutierrez, salì de San Miguèl, i fue à Carrochabamba, Provincia de la Sierra, adonde hallaron buen acogimiento; i siguiendo su Camino, en los Despoblados pasaron increíbles trabajos, de hambre, i frio, hasta llegar à Zoropalta.

Gabriel de Roxas llega al Perú.

Belalcaçar, por qué va al Quito?

Belalcaçar se apercibe para ir al Quito.

Belalcaçar con qué Gente sale para el Quito.

Ya sabian en el Quito, que estos Castellanos andaban cerca de aquellas Provincias; i demás de la grande alteracion, que recibieron por la muerte de Atahualpa, maravillandose, como tan poca

Los Indios por que aborrecen à los Castellanos?

Confusió de la Tierra, causò mucha perdisió.

Yrruminavi toma la defensa de la Tierra, contra los Castellanos.

Los Indios huíe de los Castellanos.

poca Gente huviese vencido à tan poderoso Principe, los aborrecian, porque tenían aviso, que eran muy codiciosos de Oro, i que vivian con imperio, i demasiada licencia; i así opiniones, que los Capitanes Yrruminavi, i Zopegopagua, i otros, i los Sacerdotes, desaparecieron mas de seiscientas cargas de Oro, porque no caiese en poder de los Castellanos, i mucho mas los Mitimaes; porque como ya no tenían Rei, i los Castellanos, que dominaban la Tierra, no entendian sus Quipos, o Cuentas, para pedirles razón de lo que tenían à cargo, vsurpaban quanto podian: el aborrecimiento que en estas Provincias tenían à los Castellanos, les movió à la defensa de sus Tierras, por las cuales se fueron convocando, adereçando Armas, i proveiendo lo demás, que para la Guerra convenia; i nombraron por su Capitan General à Yrruminavi, el qual los daba mucho animo, persuadiendolos à la conservacion de su propia quietud, representandoles los daños de la Patria, de las Mugeres, Hijos, i Haciendas, de todo lo qual decia, que eran los Castellanos grandes disipadores; i sobre todo les encarecia la libertad. Llegado, pues, Belalcaçar à Zoropalta, se tuvo aviso, que estaba cerca la Provincia de los Cañaris, fresca, i abundante; i hallandose a quatro Leguas de Tomebamba, que es lo principal de aquella Tierra, el Capitan Belalcaçar se adelantò con treinta Caballos, dexando toda la Gente à cargo del Capitan Pacheco.

Yrruminavi, i Zopegopagua, que era el Capitan, i Governador del Quito, determinaron de embiar à Chiaquitinta, Capitan estimado, i del Linage de los Ingas, para que con buen numero de Indios se pusiese cerca de Zoropalta, para que defendiese à los Castellanos la entrada en las Provincias, i él havia prometido de hacer maravillas; pero en descubriendo à Sebastian de Belalcaçar, el Capitan Chiaquitinta fue el primero, que espantado de los Caballos, se puso en huida: los Castellanos los siguieron, i prendieron algunos, i entre ellos vna Señora, que fue de las Mugeres de Guaynacaba: detuvose este pequeño Exercito, descansando ocho dias en Tomebamba; i en este tiempo los Cañaris, renovando el antigua enemistad con los Señores del Cuzco, i acordandose de la destruicion nuevamente recibida de Atahualpa, i crueldad con ellos vsada con tantas muertes, por haver acudido à

Guatícar, pareciendoles, que se les representaba buena ocasion de vengança, embiaron Mensajeros à los Castellanos, ofreciendo su amistad; i habiendo sido recibido humanamente, embiaron sus Embaxadores, con trecientos Hombres armados, para que asentasen su Liga, i Confederacion, la qual fielmente siempre guardaron, i Belalcaçar les prometió su ayuda, i amistad, i de defenderlos de sus Enemigos. Quedaron admirados los Castellanos, de ver la grandeza, traça, i labor sutilissima, i polida de aquellos Palacios de Tomebamba, hechos por los Ingas, i conocieron bien los muchos Tesoros, que hubo en ellos: luego, por las Postas, se supo en el Quito el desbarate de su Gente, i la Confederacion de los Castellanos con los Cañaris; i no se perdiendo de animo, despues de haver con grandes Sacrificios consultado à los Oraculos, i pedido, que los librasen de la perpetua servidumbre, i destruicion, que esperaban: havido su Consejo entre los Capitanes, i Sacerdotes, acordaron de juntar Exercito de cinquenta mil Hombres, è ir à ponerse en Caxas, sitio aparejado para su desseo, i embiaron sus Elpías à saber de los Enemigos.

Sebastian de Belalcaçar, Hombre diestro, i cuidadoso, se fue à poner en los Tambos de Teocaxas, i tambien procuraba de entender el numero de los Enemigos, su orden, su asiento, i su intencion, embió à Ruiz Diaz à reconocer con diez Caballos; i sabiendolo Yrruminavi, que tampoco estaba descuidado, puesto en orden el Exercito, repartido en dos partes, se puso cubierto de las Sierras, i baxando à lo llano los diez Caballos, vn Indio, con vn gran grito, dixo: *Veislos aqui, que aguardais?* Començo luego la temerosa voceria de los Indios, como de ordinario lo es, quando pelean; i apretando animosamente, con los Caballos atropellaban, i con las Lanças hacian gran derramamiento de sangre: estando por todas partes rodeados, se hallaban en gran aprieto, por lo qual, rompiendo vn Caballo por los Indios, se abrió camino, para dar aviso de la necesidad en que los nueve quedaban. Fue bien necesaria la diligencia con que fueron los Castellanos al socorro, dexando bastante Guarda en el Quantel; i allí se vió terrible corage, i rabia en los vnos, i en los otros; los Indios se animaban, diciendo, *que aquel era el punto para mantener, o perder su libertad.* Los Castellanos decian, *que no se iba mas*

Dignif. qui soltu non statim dedunt. venia d. donetur Scot. Tac. 121

Los Cañaris confederan con los Castellanos.

Palacios de Tomebamba muy grandeç

Exercito se juntó contra los Castellanos.

Semper necessaria i Exercitus speculatio nam opor. S. 121.

Belalcaçar embió à reconocer à Ruiz Diaz con diez Caballos.

Los Indios, rodeando los Caballos, los ponen en aprieto.

Batalla de Belalcaçar con los Indios del Quito

Batalla  
oficiada,  
su co-  
ocerle  
Victoria,  
apar-  
m.

de las vidas. La constancia de los Indios era grandissima; porque no obstante que vian el Campo regado de sangre, i cubierto de cuerpos muertos, i heridos, i que conocian su perdicion, porfiaban en pelear con maravilloso esfuerzo, no les faltando fuerças, ni animo; pero llegada la noche, los vnos, i los otros, cansados de pelear, se apartaron, sin quedar la Victoria por ninguno. Los Indios mataron vn Cabano de Giron, i otro de Albarran, i quedaron algunos Castellanos heridos: de los Indios murieron muchos, los quales, habiendo cobrado maior brio, decian a los Castellanos: *Que no pensajen que baria de ser lo de Caxamalca, porque todos barian de morir à sus manos*: entendieron en curar los heridos, i hacer fuertes para la defenia; i como no se pudieron llevar los Caballos, cortaron à vno los pies, manos, i cabeça, i lo embiaron a mostrar por toda la Comarca, como por trofeo, animando la Gente, para que acudiese en su ayuda. Belalcaçar, que havia honradamente en esta Batalla, que se llamo de Teocaxas, hecho Oficio de prudente Capitan, i valiente Soldado, tambien entendió en dar recado à los heridos, i en pensar, que orden podria tener para divertir del camino, que los Indios tenian tan fortificado, i atajado, i sobre todo dar animo à su Gente, i conocer los animos de los que tenia por mas flacos.

Belalcaçar  
te ha  
ado, del  
tes de  
Batalla  
Teo-  
xas.

operator  
iens  
vere me  
militia  
explora  
eorum  
imos cu  
mmare  
scrimen  
Bat. Sc.  
21.

*CAP. XII. Que Sebastian de Belalcaçar procuraba pasar adelante; i el impedimento, que los Indios le ponian.*



RA tanta la fuerza, i constancia, que el dia antes los Indios havian mostrado, que Belalcaçar conocia que convenia vencerlos, mas con el arte, que con las Armas; i aunque le ponía gran impedimento no saber bien la Tierra, determinò de hacer el camino de Chimo, i de los Puruas; i saliendo de noche, caminando con gran trabajo por Colinas, i con maior cuidado, por no saber el camino, se ofreció vn Indio, que havia estado en Caxamalca de guiar à los Castellanos por camino seguro, sin topar con el Exercito Ene-

Belalcaçar  
pro-  
ara de  
tirarse,  
ganando  
à los  
ndios,  
or sal-  
ar el pe-  
gro.

migo: cosa, que mucho contento diò à Belalcaçar, i mucho le agradeció. El Indio lo hizo tan bien, que los llevó por buen camino, hasta vn Rio, que aunque grande, como ià aquellos Soldados estaban diestros en todo genero de servicio Militar, i de emprender con animo valeroso qualquier trabajo, presto se dieron maña en pasarle con Baistas, que hicieron. Los Indios, quedando muy sentidos de aquel suceso tan contrario de su esperança, creian que los Castellanos tenían el favor de alguna Deidad, o que enteramente Dios peleaba con ellos; i hallandote en mucha angustia, determinaron de hacer en Riobamba el ultimo esfuerzo, adonde asentaron su Campo, i se fortificaron, i en particular con muchos hoyos, bien cubiertos de Ierva, para que provocando à Batalla, à los Enemigos por aquella parte, caiesen los Caballos. Sebastian de Belalcaçar proseguia su camino, i siguiendole otra multitud de Indios, porque ià havian acudido infinitos de las Comarcas, le ponian en confusion: mandò, que quedasen treinta Caballos de Retaguarda, para entretenerlos, hasta que los de la Vanguarda ganasen vn Collado, que le parecia buen sitio: la multitud, cargando sobre los treinta, embiaron à decir à Belalcaçar, que los embiasse mas Gente: respondió en voz alta, i con animo verdaderamente generoso, *que si treinta Caballos no bajaban, que se enterrajen vivos*; i aunque los treinta peleaban con valor, Belalcaçar, con cuidado proveia quanto convenia para su salud, porque habiendo ganado el sitio de la Loma, i juzgando, que convenia baxar a vn llano, para tomar vna Laguna a vn lado, los Indios, habiendo llegado el Exercito en diversas vandas, los iban rodeando; i con diligencia, Yrruminavi, i Zopaçopagua los ordenaban, i amaban, i echaban Elquadras, que los provocasen à pelear por la parte à donde tenian hechos los hoyos, con tan temerosa voceria, que ponía espanto à los Castellanos Visoños, que en las Indias llaman Chapetones, i à los Platicos, Vaquianos: Viendose, pues, los Castellanos en terrible aprieto, Dios todo poderoso, i misericordioso, los embió vn Indio, que dixo, que se iba à ellos de su voluntad, el qual les descubrió todos los designios de los Indios, i en particular el peligro de los hoyos cubiertos, en los quales dixo, que estaban hincadas muchas Entacas, i Puas, con

Los Cas-  
tellanos  
diligente-  
mente pa-  
san vn  
Rio.

Los In-  
dios vian  
de toda  
diligencia,  
para ven-  
cer à los  
Castella-  
nos.

Sebastian  
de Belal-  
caçar ref-  
ponde,  
quitando  
toda es-  
perança  
de locor-  
ro a sus  
Soldados

*Audacia  
loco prae-  
dij est de-  
feris ab  
alo au-  
xilio Sc  
in Tac  
56.*

Aprieto  
grãde, en  
que se vé  
los Caste-  
llanos.

*Unifsi-  
mum Duci  
est hostiu  
delibera-  
tiones pra  
sentire, &  
ecrum con  
sila, &  
occulra  
cognoscere  
Sc. 127.*

Avifo de vn Indio à los Castellanos, que fue su falvation, i fe tuvo por milagroso.

LaVirgè, Madre de Dios, fièpre invocada del Exercito de Belalcaçar.

Admiracion grãde de los Indios, por haverfe los Castellanos fãlido de las manos

agudas puntas de durissima Madera, à donde sin duda fuera imposible dexar de perecer; i esta obra tuvieron por cierto, que procedio por la intercecion de la Bienaventurada Virgen Madre de Dios, à la qual continuamente invocaban para su ajuda; porque esta Madre de Misericordia, Reina del Cielo, es cierto, i así lo tienen Castellanos, è Indios por indubitado, que en semejantes confictos apareció muchas veces su bendita Imagen, i que de ella han recibido incomparables beneficios; i si estas obras del Cielo se huviesen de referir por estenso, no battara mui larga Relacion; pero esto poco se dice, para que se entienda, que tuvo Nuestro Señor cuidado de favorecer la Fè, i la Religion Christiana, i Catolica, defendiendo à los que las tenian, aunque ellos, por ventura, no mereciesen por sus obras semejantes regalos, i favores del Cielo.

Con el saludable avifo del Indio, determinò Belalcaçar de dexar el camino de Riobamba, con que escufaba el peligro, i caminar por las cumbres de vnos Collados, no faciles; i quando los Indios lo echaron de vèr, fue grande su grita, i lastimoso sentimiento, juzgando la gran ocasion que se les falia de las manos, para acabar a sus Enemigos. Decian, quexandose de su fortuna, *que de donde les havia ido à los Estrangeros aquel avifo, para salvarse, i que era imposible que no tuviesen alguna particular gracia de Dios, i proponian, que se les ofreciese Paz,* pero los Capitanes lo contradecian, persuadiendo la muerte, antes que verfe en terrible sujecion con sus Hijos, i Mujeres; i caminando los Castellanos, llegaron à los hermosos Palacios, i Aposentos de Riobamba, i alojada la Gente,

falo Belalcaçar con treinta Caballos à los Indios; pero por el temor que havian cobrado, i por la estinacion en que iã tenian à sus Enemigos, viendolos salvar de peligros, que ellos tenian por imposibles, huvieron a los Aitos; i dexando Belalcaçar a Valco de Guavari, Ruy Diaz, Hernan Sanchez Morillo, Barela, i Domingo de la Preia, para que hiciesen la Guarda, se bolvió al Quartèl con los demàs. Los Indios, teniendo que estos cinco solos quedasen en el Campo, por gran afrenta, echaron algunos, que los llevaron adonde estava vn Cuerpo de doce mil Hombres, i picando en èl con las Lanças, dexando algunos muertos, bolvieron al Quartèl: falo Belalcaçar con todos los Castellanos de à Pie, i de à Caballo; i haviedo peleado como media hora, los hço bolver las espaldas, i siguiò hasta el Rio de Ambato, adonde acordaron de fortificarse, para bolver à tentar la Fortuna. Los Castellanos estuvieron doce dias descansando en Riobamba, ayudados de los Cañaris, sus Confederados, mui alegres, i contentos, por haver escapado de tantos peligros, i haver conseguido tales Victorias; i haviedo rogado con la Paz à los Indios, pretendieron defenderles el paso del Rio, aunque pelearon como media hora, los Castellanos le pasaron, i los Enemigos se retiraron, siguiendolos los Castellanos, i haciendo gran matança, hasta la Tacunga, adonde havia grandes Aposentos, i tenian hechos otros muchos hoios con Estacas, i Puas agudas; pero la Piadosa, i Clementissima Virgen, que los librò de los otros, los defendió de estos, sin que ninguno peligrase.

\*\*\*

Los Indios del Quito, à f. entaos de que pocos los hicieron frète.

Victoria de Belalcaçar contra los Indios.

Victoria dulcedadta est, ve d a m n a q a e c u m q u e a c e p t a p a r v i s t i m a r i f a c i a t. S c. in Tac. 97.

LaVirgè Nuestra Señora, particular Protectora de los Castellanos.

### Fin del Libro Quarto.





HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
*Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.*

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. *Que Sebastian de Belalcaçar procura pacificar  
 los Indios, i sus Capitanes los persuaden, que continuen  
 la Guerra.*

Oraculo,  
 q̄ respue-  
 ta dà à  
 los Indios.



N ciertos  
 sacrificios  
 havia algu-  
 nos dias,  
 que los In-  
 dios consul-  
 taron vn  
 Oraculo; i  
 respondiò,  
 que quando  
 rebentase vn

Bolcàn, que estaba en la Tacunga, entra-  
 ria en aquella Tierra Gente Estrangera, de  
 Region muy apartada, que mediante la  
 Guerra, sojuzgaria aquellas Provincias: i  
 aunque el Demonio no puede saber lo  
 por venir, porque à sola la Sabiduria

de Dios està reservado, como es tan  
 futil, por la distancia grande à don-  
 de acaecen algunas cosas, las re-  
 fiere tan anticipadamente à los Hom-  
 bres, que las tienen por pronosticos,  
 i otras, que son naturales, las espe-  
 cula, i considera con tanta atencion,  
 que los Hombres piensan, que pro-  
 cedan de adivinacion; i fue así, que  
 conociendo, que naturalmente havia  
 de rebentar este Bolcàn, i sabiendo,  
 que los Castellanos estaban en la Tier-  
 ra muchos Meses antes que los Indios,  
 aprovechandose de su antigua sutileça,  
 se lo vendiò por profecia: i acordandose  
 los Indios de ella, como estando  
 los Castellanos en el Rio Bamba rebentò  
 este

Por què  
 engaña el  
 Demonio  
 con adivi-  
 naciones,  
 no pudiè-  
 do adivi-  
 nar.

este Volcán, con grandísimo ruido, i muertes de muchas Gentes, por el mucho Fuego, i Piedras que echaba, con mucha espesura de humo, i de ceniza, que duró muchos dias, determinaron de pedir la Paz à Belalcaçar, pero sus Capitanes se lo estorvaron. Caminaba, pues, con sus Castellanos, i tambien el Exercito de los Indios, haciendo los Caballos gran estrago en ellos, i pesando mucho à Belalcaçar del derramamiento de tanta sangre, i deseando que tambien le dexasen en Paz, puso à vn Indio vna Cruz en la mano, i le embió, para que dixese à los Indios, que pues deseaba de serles buen Amigo, i Compañero, hiciesen la Paz, que les prometia de guardarjela fielmente, como ellos hiciesen lo mismo, i decirles tales cosas, para el bien de sus Almas, que Dios seria servido, i ellos contentos.

Llegado el Indio, puntualmente hizo su Embaxada: i viendo Yrruminauí, que muchos se inclinaban à la Paz, mandò llamar à todos los que le pudieron oír, i mostrando mucha indignacion, en voz alta, i clara, dixo: *Estas cautelas de nuestros Enemigos, no van encaminadas, sino à sacarnos el Tesoro, que ellos piensan, que està en el Quito, para en apoderandose de ello, hacer lo mismo de nuestras Mugerres, è Hijos, i privarnos absolutamente de la libertad, como la experiencia de Caxamalca lo ha mostrado, à donde no contentos con esto, en haviendo sacado de Atabualpa lo que tenia, hasta sacrilegamente despojar los Templos, le privaron de la vida: Estas cosas nos muestran, que por nosotros ha de pagar lo mismo, con tantas afrentas, i deshonras, que antes que verlas, no quisiéramos ser nacidos; i pues que nuestras muertes han de ser à sus manos, padeciendo tan cruel, i terrible servidumbre, viendo con nuestros ojos nuestra infamia, cumpliendo sus deseos, obedeciendo à sus desatinos, i executando, como en Esclavos, sus tiranias, mejor es que muramos luego por sus manos, con sus Armas, i debaxo de sus Caballos, quedandonos à lo menos este contento, de haver (por la defension de nuestros Dioses, de la Patria, i de la libertad) hecho nuestro deber, como bravos, i valientes.* Todos loaron su consejo, llamandole Atundapo, que es nombre de gran Señor: i con grande ira mataron al Mensagero, i le rompieron la Cruz, haviendo sido costumbre en el Perú de los Castellanos, quando embiaban à los Indios Mensageros, darles vna Cruz, porque con esta Santi-

fima señal, se han visto en las Indias grandísimos efectos.

El numero de Volcanes, que ai en las Indias, es grandísimo, i cosa monstruosa, i contra todo curso natural, que echen de sí tanta materia: algunos tienen opinion, que estos Volcanes van gastando la materia interior, i que tendrán fin, en haviendola gastado; i en verificacion de esto, se ven algunos Cerros, de donde se saca Piedra quemada, i liviana, aunque recia, i buena para Edificios. Contra esta opinion, se dice, que no se puede creer, que sea lo mismo en todos los Volcanes, pues la materia que echan, es casi infinita, i que junta no la pueden tener en sus entrañas; allende de que ai Volcanes, que en infinitos Años se están en vn ser, i que con la misma igual echan fuego, humo, i ceniza; i los que mejor lo sienten, dicen, que como ai en la Tierra Lugares, que tienen virtud de atraer à sí materia vaporosa, i convertirla en Agua, que son las Fuentes, que siempre manan, porque atraen à sí la materia del Agua: Tambien ai lugares, que tienen propiedad de atraer à sí exalaciones secas, i calidas, que convirtiendose en fuego, i humo, con la fuerza echan tambien otra materia gruesa, que se resuelve en ceniza, ò en piedra pómez, ò semejante; i esto lo aprueba el ver, que à tiempos echan fuego, i à tiempos humo, i no siempre, porque es segun lo que ha podido atraer, i digerir, como las Fuentes, que en Verano menguan, i en Invierno crecen: i así los Volcanes echan mas, i menos fuego, en diversos tiempos.

Están los Aposentos de Riobamba en la Provincia de los Purúaes, que es de buena Gente, que andan vestidos Hombres, i Mugerres, i tienen las costumbres de sus Comarcas, llevando las señales dichas en las cabeças, para ser conocidos, i traen por la maior parte los cabellos muy largos, i se los entrecan bien menudamente. En la Religion, Sacrificios, i Sepulturas, guardan lo que los otros del Perú, salvo, que algunos las hacen en sus Casas, i heredan los Señorios el Hijo de la Hermana, i no del Hermano: algunos de estos confinan con el Rio Marañon, i con la Sierra de Tinguragua, i aunque tienen lengua propia, hablan la general del Cuzco.

Los famosos Aposentos de Tomebamba están situados en la Provincia de los

Volcanes que son, i su naturaleza?

Purúaes, q Genta es, i à donde están;

Quiéren los Indios pedir la Paz à Belalcaçar

Gloria in  
zum affert  
victoripax  
quã hosti  
bus conce  
dit, sed vi  
do affert  
salutē Sc.  
in Tac. 82

Embaxada de Belalcaçar à los Indios.

Platica de Yrruminauí a los Indios.

Los Indios no quieren paz cõ Belalcaçar.

CAP. II. De la Guerra, que los Indios hacian al Adelantado D. Francisco Pizarro, en el Valle de Xauxa.



ENTRADO D. Francisco Pizarro en el Valle de Xauxa, procuró el amistad de los Guanacas, i Yayos, i no haviendo querido, embio al Mariscal, i al

Capitan Hernando de Soto, con alguna Gente de à Caballo, contra ellos, los quales, haciendo grandes sacrificios, se animaban, confiando, que Dios bolveria por ellos, i que no seria siempre perder, i ser vencidos, i que siendo tan pocos los Castellanos, alguna vez los acabarian, i se librarian de la notable opresion, que con ellos sentian, i alcançandoles los Castellanos sin consejo, con mucha turbacion, llenos de miedo, i de temor, se deshicieron: prendieron los Castellanos de esta vez muchas Mugeres hermosas, i entre ellas dos Hijas de Cuaynacaba; con este desvarate, pidieron la Paz los Yayos, i Guanacas, i otros escusandose, que si antes no lo havian hecho, no fue en su mano, el Governador los recibia bien, i daba satisfacion: hizo que se les diese noticia de la Fè Católica, i del Rei, à quien en lo temporal havian de obedecer; i pareciendo, que este Valle de Xauxa era grande, i de mucha Poblacion, i que estaba en buen sitio, i en medio de aquellas Comarcas, determinò de fundar vn Pueblo de Castellanos, que no permaneciò, porque se pasó despues, à donde es aora la Ciudad de los Reies, en el Valle de Lima, i embiò à reconocer la Costa de Pachacamà, para fundar otro Pueblo, con la Gente, que cada dia acudia de Panama à los Yungas, i es de advertir, que llaman Yungas à todas las Naciones, que viven en los baxos, à diferencia de los que habitan en las Sierras: embiò tambien al Capitan Hernando de Soto, para que con sesenta Caballos fuese despacio caminando la buelta del Cuzco, i avisando lo que hallaba: Descubriò luego Hernando de Soto, que en Curibayo estaba fortificado mucho numero de Indios, para defender el paso, i diò aviso de ello al Governador, pidiendole,

Guácas, se esfuerçan contra los Castellanos.

Guácas, i otros, piden Paz à los Castellanos.

Fundaciõ de vn Pueblo de Castellanos, en el Valle de Xauxa.

Yungas, q son, i que significan

los Cañaris, i eran de los mas ricos del Perú, con los maiores, i mas primos Edificios: à su Poniente està la Provincia de Guanaca Vilcas, Terminos de la Ciudad de Guayaquil, i Puerto Viejo, i à su Levante, el gran Rio de Marañon: eitan los Apofentos de Tomebamba asentados, a donde se juntan dos pequeños Rios en vn llano, de doce leguas de contorno, en Tierra fria, i bañecida de mucha Caga. El Templo del Sol era labrado de grandes Piedras, algunas negras, i otras jalpeadas: en las Portadas havia finissimas Piedras de Esmeraldas, i las Paredes, por de dentro, estaban chapadas de Oro, i entalladas muchas Figuras. La cobertura era de Paja, tan compuesta, i asentada, que no la gastando el fuego, duraba muchos Años. Las Mamaconas, Virgenes para el servicio del Templo, eran mas de docientas, i todo lo governaba vn Maiordomo del Inga, i proveia de lo que era menester, i junto, à los Templos, i Palacios del Inga havia Apofentos, con las Municiones, i Bstimento, que eran los depositos, i à donde se apofentaba la Gente de Guerra. Los Naturales de esta Provincia, que son los Cañaris, es Gente de buen cuerpo, i rostro: traen los cabellos muy largos, rebueltos à la cabeça, i con vna corona redonda de Palo, delgada, como Aro de Cedaço, se conoce ser Cañaris: i las Mugeres, tambien en la compositura de los cabellos son conocidas. Visten como los Maridos, i traen en los pies hojotas ellos, i ellas, i son hermosas, i para mucho, porque labran la Tierra, i la cultivan, i los Maridos suelen estàr en Casa hilando, i adereçando sus Armas, i haciendo otros oficios afeminados. Y despues que Atahualpa vsò con ellos aquella gran crueldad, que se ha referido, quedaron en aquella Provincia quinze veces mas Mugeres, que Hombres. Es fertil de todo: el Hijo de la Muger Principal, es el heredero. Su Religion es, como la de los otros: i vsan lo mismo con los Muertos. Eran grandes Agoreros, i Hechiceros, i à son todos Christianos. Ai en esta Provincia ricas Minas de Oro: en ella se siembra Trigo, i Cevada, i se dàn las Frutas de Castilla, i de la Tierra las ai buenas, i desde S. Francisco del Quito, à esta Provincia, ò à los Palacios de Tomebamba, ai cincuenta i cinco leguas: i dexando aqui la Jornada de Sebastian de Belcaçar, se bolverà

à Don Francisco Pizarro.

Apofentos de Tomebamba muy buenos.

Cañaris, Gente de buen cuerpo, i rostro, i avia en su Tierra muchas Mugeres, i Hombres.

Inga muere, i cómo viene hacer otro.

que partiese el Inga, porque con su presencia se podría escusar derramamiento de sangre, pero adoleció, i murió luego, de que pesó mucho al Governador; porque le parecia, que salia muy conforme à deseo, i le ponía en cuidado de acertar en la eleccion de otro, porque aunque en poco tiempo, havia echado de ver, que la presencia del Inga, i su nombre, le allanaba muchas dificultades, i dexando en el nuevo Pueblo por su Teniente al Tesorero Riquelme, con bastante Gente, por desbarbararse de aquel Hombre inquieto, al cabo de veinte dias que estuvo en Xauxa, prosiguió su camino, la buelta de Vilcas.

Alonso Riquelme, Tesorero Hombre inquieto.

Vilcas, i su sitio, i la grandeza del Templo, i Palacios.

Está Vilcas en medio del Reino de los Ingas, porque desde el Quito à Vilcas, ai tanto, como de allí à Chile, fue Inga Yupangui el que edificó los Apofentos de Vilcas, i el Templo del Sol, fue muy grande, i à vna parte de él estaba vn Adoratorio, cercado de Muralla de Piedra, i dentro vn Apofento, à donde el Señor hacia su oracion, i vna Piedra, que solia estar llena de Joias de Oro, i Pedreria, i en medio de la Plaza estaba otra Piedra, à manera de Pila, à donde sacrificaban los Niños, i Animales; a las espaldas de esta Fabrica estaban los Palacios Reales, i junto à vna pequeña Sierra estaban setecientas Casas, que eran los Magacenes de Vitualla, i Municion; i en medio de aquella Plaza del cercado, havia vn Escaño, como Asiento, ò Trono Real, para ver los bailes, i fiestas ordinarias: en el Templo del Sol se entraba por dos grandes Portadas, i se subia por treinta Gradas, i dentro de él havia Apofento para los Sacerdotes, i para las Virgenes Mamaconas, i para los que las servian, i guardaban; i afirmase, que todos los que se ocupaban en servicio del Templo, de los Palacios, i Magacenes, pasaban de quarenta mil Personas, las quales, salvo las perpetuamente asistentes, se mudaban por sus tandas, con buena orden; i esto mismo era en los demás Templos del Sol, que como se ha dicho, havia vno en la cabeça de cada Provincia: i tambien aquellos dos Santuarios generales, que eran el del Cuzco, i Pachacama. Allí tenían los Señores sus Baños; mas adelante de Vilcas, siete leguas, está Uramarca, à donde se pasa el gran Rio, llamado Vilcas, i la Puente, que es de Maromas de Rama, como las que

Ordé, q se tenia en el servicio de los Templos del Sol.

servian en Catilla en las Norias, se ata à dos Padrones de Piedra, que estan en la ribera, i aunque tiene ciento i setenta i seis pasos, por ella pasan Caballos, como por la Puente de Duero. Nace este Rio en la Provincia de los Soras, fertil, i de Gente belicosa, i ellos, i los Lucanes hablan vn mismo language, i visten de vna misma Lana, i tienen Minas de Oro, i Plata, i los Ingas los tuvieron en mucho; i en estas Provincias tenían Magacenes.

Rio de Vilcas adonde nace, i su Puente, como es? Soras, i Lucanes, Gente belicosa.

*CAP. III. Que Hernando de Soto va siguiendo à los Indios, i pelea con ellos en la Sierra de Vilcaconga, i llega el Mariscal Almagro à socorrerle.*



LEGADO, pues, Soto con sus setenta Caballos à donde los Indios estaban fortificados; aunque en ausencia bravaban, à la vista de los Caballos

huian, maravillandose de si mismos, como havian perdido el animo, i valor antiguo; i Soto les dió vn buen alcance, i se retiraron al Rio de Apurimà, i dio aviso à D. Francisco Pizarro, i pasó a Curambò, i el Rio de Abancay: fue cosa notable, que haviendo los Indios deshecho las Puentes, con ser tan poderosos, los pasaron con los Caballos; cosa, que jamás, despues acá, se ha visto, especialmente en el de Apurimà: los Indios acordaron de pasar à Limatambo, i Soto les fue siguiendo; i porque el Exercito Enemigo era grande, pareció à algunos Soldados, que pues el Governador havia mandado, que se fuesen despacio, era bien aguardarle. Hernando de Soto, respondió: *Que gran ignorancia, i cosa de Hombres de poco animo sería, dexar de seguir la Victoria, pues manifestamente se la daba Dios; i que supiesen, que à los Soldados, que iban à efectuar algunos hechos de Guerra, era licito, i conveniente, por muchas ordenes, que llevasen de los Superiores, apartarse de ellas, quando las ocasiones lo pedian, i que en casos tales, se conocia la prudencia de las Cabeças; i que gran mengua sería suya, i de ellos, si por seguir la orden del Governador, que era, de ir despacio, perdiesen una Victoria, que tenían en las manos; de lo qual se havian de*

Temor grande de los Indios à los Caballos.

Hernando de Soto si fue à los Indios, i pasa gran des Rios.

Casos en que debé los Capitanes apartarse de las ordenes de los Superiores.

Hernando de Soto, Capitán de prudencia, i de valor

Ingruente, & urgente necessita te summe re potest posestancem in rei beneficium, etiam si iure concessa non sit Sc.in Tac. 56.

Los Indios querían de fortificar se en la Sierra de Vilcaconga.

Callidi Imperatores omnia ipsi adversa insecundam partem accipere debent ad confirmandum in fiducia militum animos. Sc 122.

Cósejo valeroso del Capitan Hernando de Soto. Batalla de Hernando de Soto con los Indios. Muertes de algunos Castellanos.

seguir mil inconvenientes, no debiéndose jamas, en las cosas de la Guerra, perder la ocasion de mejorarse. Animosamente todos siguieron por el Camino Real de Chinchaluyo. Los Indios tuvieron su Conejo, i juzgando, que si tomaban vn paso alpero, i dificultoso para Caballos, que esta en la Sierra de Vilcaconga, à siete leguas del Cuzco, tendrian ventaja à los Castellanos, determinaron de fortificarle allí, haciendo hoios secretos con Estacas, con agudas puntas, i proveyendose de Vitualla, llamaron mayor numero de Gente, afirmando, que no havia mas de sesenta Castellanos, i que no debian perder tal ocasion, sino dar gracias a Dios, que se la daba. Hernando de Soto caminaba à buen paso, porque sabia, que acudia mas Gente, i queria impedir, que se juntasen con aquel Exercito: i llegado al principio de la Sierra, en habiendo alentado los Caballos, pasó adelante, con gran placer de los Indios, que los contaban muchas veces, pareciendoles, que por ser tan pocos, havian de conseguir su intento, daban gran grita, i se mostraban por toda la Sierra con sus Hondas, Dardos, i Macanas, i aquellos Aiilos, habiendo hecho juramento por el Sol, i por la Tierra, de morir, ò vencer aquellos pocos Christianos, pues era infame cosa huir de ellos. Hernando de Soto, vista la obstinacion de los Indios, i echando de ver alguna perplexidad en los suyos, les dixo: *Que ni el parar allí, ni el dexar de vencer aquella vez, les convenia, porque sino apretaban luego con los Enemigos, supiesen, que demás de la Gente, que se les iba juntando por horas, havian de cobrar tanto animo, que despues hallarian muy grandes dificultades, i que si aquella sobrepujaban, les hacia saber, que todas quedarian llanas; i que por tanto, les rogaba, que con animo de verdaderos Castellanos, le siguiesen.*

Era Soto Hombre, no menos animoso, que prudente, i siendo el primero, se fue a los Indios, con los quales se comenzó à menear las manos, porque peleaban, como desesperados de la vida, i de toda ayuda, i así mataron à Miguèl Ruiz, Toro, Hernandez, Marquina, i à Francisco Martin Cetina, i tambien mataron vn Caballo, i vna Yegua, que aunque Soto, i Pedro Ortiz havian penetrado à lo alto, i valientemente peleaban, los Caballos muertos en el camino, no daban lugar à que los otros pudiesen subir, i apeandose Juan Ron-

quillo, i Malaver, se pusieron, el vno à vn lado, i el otro al otro, con que dieron lugar à que los otros pasasen: la grita de los Indios era temerosa, i tu porfia, i rabia en pelear; i Soto, socorrido de los que subieron, los apretaba, i al fin se apartaron los Indios, de cansados, à vna Fuente, en la misma loma, i Hernando de Soto con sus Compañeros, tomó vn Arroio, à tiro de Arcabuz de los Enemigos, i hallaron once Christianos heridos, i catorce Caballos, à los quales curaron luego, con el arte que mejor sabian, que era apretar las heridas; i hallose despues, que murieron ochocientos Indios, i quedaron heridos otros tantos: i luego embiaron à publicar por la Tierra, los Christianos, i Caballos, que havian muerto, dando esperanza de matar à los demás. Hernando de Soto, viendo que havia poca comida en las Mochilas, i que los Indios hacian frente, i que tenia poca Gente, estaba con cuidado, aunque le parecia, que era imposible, que pues D. Francisco Piçarro iba caminando, i sabia, que èl havia seguido à los Indios, à lo menos dexase de embiar algunos Caballos, para saber lo que havia sucedido; no fue vano su discurso, porque con esta intencion se havia adelantado el Mariscal D. Diego de Almagro; i sabiendo de dos cantados Indios, que se peleaba en la Sierra, se dió tanta prisa, que llegó de Noche al pie de ella, mandò tocar vna Trompeta, i no siendo oido, pasando mas adelante, mandò tocar segunda vez, i con gran placer la oió Hernando de Soto, i mandò responder con otra. A la Mañana fue doloroso sentimiento el de los Indios, quando reconocieron el socorro, porque estaban seguros, que los de Hernando de Soto havian de morir à sus manos, i alegres, pareciendoles, que para ellos havia de ser aquella Victoria de mucha honra, i reputacion; pero con todo eso, porque al Mariscal, i à Hernando de Soto pareció, que no convenia detenerse mas, los acometieron, i facilmente, con mucho daño suyo, los pusieron en huida; i acordaron de aguardar al Governador, que sabiendo lo que pasaba, caminaba à largos pasos: i pues aqui se juntaron, con general contento de todos, convendrá pasar à otras cosas, que no se pueden dilatar.

Los Castellanos, que embió Don Francisco Piçarro à reconocer à Pachacama, tomando posesion por la Corona

Alegría de los Indios por los Christianos, i Caballos muertos.

Hernando de Soto oie la Trompeta de Almagro, i responde.

Victoria de los Castellanos, en Vilcaconga.

rona de Castilla, por Auto de Ecrivano, i poniendo Cruces por donde pasaba, llegaron a Pachacama, i allí aportò el Capitan Gabriel de Roxas, al qual dieron Guias, que le llevasen al Governador; i porque el Quisquiz, i otros Capitanes, andaban por la Tierra armados, los del Valle de Chíncha llamaron à los Christianos de Pachacama, i los embiaron cinco Caballos, i juntandose con ellos quatro mil Indios, con mucho contento, i alegría fueron à encontrar otros quatro mil de Yca, que iban contra ellos, que llevaba Ucache, Capitan del Quisquiz: començaron la Batalla, que no durò mucho, porque el temor de los Caballos hizo bolver las espaldas à los de Yca: los Castellanos, con vn Indio, con vna Cruz en la mano, embiaron à ofrecer la Paz à Ucache; el qual, aviendolo consultado con los Principales, i pareciendo, que pues los Ingas eran muertos, i aquel Imperio havia de ser de los Christianos, era bien aceptar la Paz, embiò luego à asentarla.

Victoria de los Castellanos, contra los de Yca.

*CAP. IV. Que el Capitan Francisco de Barnuevo fue à buscar al Cacique Enrique, i como le hallò, i asentò la Paz con èl.*

Francisco de Barnuevo sale de Santo Domingo, para el Bauruco.



Francisco de Barnuevo entra por el Rio de Yaquimo en busca de Enrique.

Toca à este lugar, lo que el Capitan Francisco de Barnuevo hizo en la Rebelion del Cacique Enrique, en cumplimiento de la orden, que llevaba del Rei, que le embiò à la Isla Española para este, i de lo que resultò de las Juntas, que se tuvieron en Santo Domingo, acerca del modo que havia de tener para gobernarfe en ello. Embarcados, pues, los Quadrilleros, i los Soldados, è Indios, i el Bastimento, salì en vna buena Caravela del Puerto de Santo Domingo, à mediado Abril de este Año, i navegò àcia el Poniente, costeando la Isla por la vanda de Mediodia, i no hallando rastro ninguno en todo este camino de Enrique, aunque los que iban en vna Canoa grande se allegaban à Tierra, i hacian diligencia, llegó à Yaquimo, que es Lugar mas cercano de la Sierra del Bauruco, habiendo tardado dos Meses; i subiendo por el Rio de Yaquimo arriba, hallò vna Estancia de Indios ierma, i mas adelante, algunas Sementeras, à las quales no permitió que se

tocase, porque siempre se arruinaban, quando se hacia la Guerra: i considerando, que aquella era suficiente señal de que Enrique estaba cerca, embiò por Guias à la Villa de S. Juan de la Maguana; i con vn Indio, que se ofreciò à ello, embiò vna Carta sua à Enrique, pidiendole, que se viesen, porque havia nuevamente llegado de Castilla, i tenia vn recado del Rei, que darle; pero este Indio nunca bolviò, aunque dixò, que sabia à donde Enrique estaba. Visto que al cabo de veinte dias el Indio no bolvia con otra Guia, i treinta Soldados bien armados, con Bastimento para seis dias, determinò de ir el mismo Barnuevo, i al cabo de tres dias diò en vnas Sementeras, i buscando Agua, toparon con quatro Indios, que aunque se quisieron escapar, la soltura, i diligencia de los Soldados los alcanzò. De estos Presos se supo, que Enrique estaba en la Laguna, que llaman del Comendador (nombre tomado de Nicolàs de Ovando) ocho leguas de alli, camino aspero, cerrado de Monte, i Espinoso: antes de la Laguna (que segun afirman boxa doce leguas) hallò vn Lugar, fabricado de buenos Bohios, i con muchas comodidades, i servicios, i bastimento, pero sin Gente: i tampoco permitió, que se tomase, fino algunas Calabaças, para llevar Agua; i de este Lugar à la Laguna, havia vn camino cortado en el Bolque, bien ancho, i en llegando cerca oìò golpes de quien cortaba Leña, i con mucha astucia, que se vsò, prendieron à vno, con el qual, i toda su Gente, se embosco, à donde no pudiese ser descubierto, i sabido del preso, que Enrique estaba, como media legua de alli, de la otra parte de la Laguna, por la qual andaba con Canoas, que tenia, i que no se podia pasar, fino el Agua hasta la rodilla, i por partes hasta la cintura, i despues se havia de pasar por Lugares mui dificultosos de Monte, i Sierra. Informado Barnuevo del camino, que havia de hacer por la parte que le pareciò mas encubierta, caminando por cerca de la Laguna, ciertos Indios le daban voces desde vnas Canoas, diciendo, que baxase à la Laguna: El Capitan, embiando algunos, mandò, que los pregunta en por Enrique, diciendo, que le queria hablar de parte del Rei, i que supiesen, si havia llegado aquel Indio con su Carta. Respondieron: Que ningun Indio havian visto; pero que bien sabian, que havia llegado vn Capitan

Francisco de Barnuevo embia vn Mensajero à Enrique, i no buelve.

Francisco de Barnuevo entra en la Tierra, en busca de Enrique.

Francisco de Barnuevo halla rastro de Enrique.

Francisco de Barnuevo embia vn recado à Enrique.

embiado por el Rei , para hablar con Enrique.

Francisco de Barnuevo , vista la noticia que de él tenían , se acercó à la Laguna , i rogo à los Indios , que estaban dentro de sus Canoas , que llevasen à Enrique vna India , que allí tenia su Prima , que le informaria de lo que con él queria tratar , i con muchas importunaciones (temiendo de enojar à Enrique ) la recibieron , que para entrar en la Canoa , convino meterse por el Agua , hasta los pechos , por el recato con que los Indios estaban. Otro dia bolvieron dos Canoas con la India , i con ella vn Indio , llamado Martin de Alfaro , Capitan de Enrique , con algunos Compañeros , armados con Lanças , i Espadas Castellanas : i todos salieron en Tierra , i apartandose , i quedando solos el Capitan Indio , i Francisco de Barnuevo , le dixo el Indio , en buena Lengua Castellana , que Enrique le rogaba , que fuese a donde estaba , i que quando no se baviara mal dispuesto , de buena gana huviera ido a besarle las manos. El Capitan Francisco de Barnuevo , contra el parecer de la maior parte de los suyos , confiado en la fee del Barbaro , quiso asegurarle de la intencion pacifica , que llevaba , con mostrar de no temer , poniendose resolutamente en sus manos : i dexando alli la Compañia , con solos quinze caminò por el mas cerrado , i dificultoso camino , que se puede pensar ; i porque siempre iban murmurando los Soldados del peligro en que se ponía , delante del Indio Alfaro , les dixo : *Que el que de buena gana no le siguiese , se podia bolver en hora buena , que él le daba licencia ; i que supiesen , que desde el punto que aceptò aquella comision del Rei , conociò , que se havia de poner en muchos peligros , por acabarla felicemente , i que él no llevaba mas de vna Espada , i vna Gineta , porque iba à tratar de paz , ni maior Compañia , en confiança del buen termino , que esperaba de hallar en Enrique , del qual confiaba , que no le defraudaria , i que por tanto no temiesen , i que si todavia sucediese desgracia , havrian acabado en la demanda , que havian tomado , haciendo lo que eran obligados , porque quien no se aventuraba , no ganaba , i que así era mejor tratar semejantes cosas con algun peligro , que con demasiada seguridad , lo qual , de vna manera , ò de otra , havia de tener principio , i que teniendole bue-*

*no , se podia esperar tal el medio , i el fin.* Llegado muy cerca de donde Enrique estaba , mostrò , que por el cansancio , queria reposar vn poco : i embió à decirle con Alfaro , que la dificultad del camino por donde fue , les obligò à ir muchas veces à gatas : i entretanto , por entre los Arboles , reconociò bien el lugar à donde estaba Enrique , i la disposicion , que en todo havia , para en caso que no se hiciese la paz ; i tambien le embió à decir , que mirase como queria que le hablase con maior seguridad suya , aunque no llevaba sino aquellos pocos Compañeros , porque le queria tratar de la Paz , i darle vna Carta , que le llevaba del Rei. Enrique reprehendiò à Alfaro , porque no havia abierto el camino al Capitan Barnuevo , i le havia llevado caminando con tanto trabajo , i embió à rogarle , que se llegase adonde él estaba , pues estaria mas à su placer , i con mas comodidad.

Francisco de Barnuevo fue luego à Enrique , i entrambos se recibieron con mucha cortesia ; i de la misma manera llegaron à hablarle cinco Capitanes de Enrique , el qual tenia consigo hasta sesenta Indios , armados de Espadas , Rodelas , i Morriones , i los cuerpos rodeados de gruesas cuerdas , embixadas de colorado , que eran las Armas defensivas. Ordenò Barnuevo à su Gente , que se apartase ; i lo mismo mandò Enrique à la suya ; i asentados debaxo de vn Arbol , le dixo : *Que el Rei , como Principe benigno , i Padre de sus Vasallos , considerando los muchos Años , que vivia peregrinando en aquellas Sierras , con grandissima inquietud suya , i de los demás Subditos de aquella Isla ; i habiendo sabido , que era Christiano , i Persona de tan buenas partes , i entendimiento , havia juzgado , que para la salvacion de su Alma , i de sus Compañeros , i para el reposo universal , era mejor acabar aquella Guerra con clemencia , que con sangre , perdonandole todas las ofensas , i desobediencias pasadas , i reduciendole à su gracia , i servicio ; i que para decirselo así ( como lo veria por la Carta Real , que le daba ) le havia embiado ; i que siendo esta obra tan piadosa , i digna de su Magestad , no havia dudado de ponerse à tanto trabajo , viniendole à buscar , i contra el parecer de muchos de los suyos , ponerse en peligro , confiando , que como*

Enriq ref  
ponde al  
Capitan  
Barnuevo

Francisco  
deBarnue  
vo habla  
à Enrique.

Cá-

India, Pri  
na de En-  
riq va à  
hablarle  
de parte  
de Barnue  
vo.

Enriq em  
bia recato  
à Bar-  
nuevo.

Francisco  
deBarnue  
vo va à  
Enrique.

Francisco  
deBarnue  
vo, Hóbre  
de buen  
animo.

Enriq recibe la Carta del Rei.

Caballero, i Christiano, sabia à sus tiempos tratar como amigo, i como enemigo. Enrique recibió la Carta Real con reverencia, i alegría, i rogo à Barnuevo, que se la leiese, porque tenia mui malos los ojos, i no la podia leer; leiòla en voz alta, que todos la oieron, cuya sustancia era: *Que havriendo sabido su Magestad, que andaba asgado, i los males, i daños, que havia hecho, embiaba al Capitan Francisco de Barnuevo con Gente, para que le busiese Guerra; pero que considerando, que era Christiano, i Español suyo, havia mandado al dicho Francisco de Barnuevo, que queriendo reducirse à obediencia, i conocer su culpa, se le perdonase lo pasado: i mandaba à la Real Audiencia, que haciendolo así, le tratase bien, dandole hacienda con que se pudiese sustentar, i que todo lo que con él se asentase, fuese cierto, i se le guardase.* Oida la Carta, la tomò, beso, i puso sobre su cabeça, con mucho contento: i luego le dio vna Provision Real de seguro, despachada por el Audiencia de Santo Domingo. Respondiò, *que nunca otra cosa havia deseado, sino la Paz, i que conocia la merced, que Dios, i el Rei le hacian, i que si antes no lo havia hecho, havia sido por la poca fee que le havian guardado, i refirió todas sus quejas, desde el principio de la rebellion: i apartandose con sus Capitanes, les mostrò la Carta Real, i los dixo, que queria ser obediente al Rei.* Buelto al Capitan Barnuevo, i platicando sobre los puntos de la Paz, acordaron lo siguiente:

Requiesta de Enriq à Barnuevo

Capitulos de Paz con el Caciq Enrique.

*Que llamasè à todos los Indios de su Compania, que por diversas partes andaban haciendo la Guerra, i los notificase, que para adelante havian de ser Amigos con todos los de la Isla.* Segundo: *Que señalase à dos de sus Capitanes, que anduviesen por la Isla, prendiendo à los Negros fugitivos, i que se los diese vn tanto por cada Negro, que prendiesen.* Tercero: *Que se obligaba, que baria, que tambien los Indios fugitivos bolviesen à sus Dueños, i à sus Lugares.* Quarto: *Que quando con la confianza de la Paz se diese de la Sierra, i baxase à lo llano, se le diese algun Ganado de lo del Rei, para su mantenimiento.* Todos comieron, i cenaron juntos, salvo Enrique, que siempre estuvo con su Muger; i tratando los Castellanos con los Indios con amor, i confianza,

rescataron los vnos con los otros de lo que tenian; i havriendose de esta manera asentado la Paz, i dadose la fee, i palabra, el vno al otro, los Indios dexaron las Armas, i despidiendose de Enrique, abraço à todos los Castellanos, i embiò algunos Indios, que hasta la Mar acompañaron à Barnuevo, i vn Principal, que fuese à Santo Domingo à visitar al Almirante, à los Oidores, i à los Principales; i en vn Combite, que Barnuevo hiço à los Indios, bebieron del Vino de Castilla, i desde el Navio bolvieron, con buenos presentes, que embiò à Enrique, i à sus Capitanes. Huvose Barnuevo en este caso con gran sagacidad, la qual es necesaria, para perficionar de el todo el armonia, de la prudencia, i es maestra de juzgar, i de entender; i como es del prudente el bien conultar, así es del sagaz el buen entender, i juzgar. Llegado Barnuevo à Santo Domingo, fue recibido con gran alegría, i la Paz se pregonò: i el Indio hiço sus visitas, i bolviò con vna Barca, con buenos presentes de Sedas, i Joias para Enrique, i para su Muger, con provision de Vitualla, como Vino, Aceite, Carne salada, Hachas de cortar, i otras cosas, que llevò Pedro Romero, à quien embiò el Audiencia, para que de su parte diese à Enrique la enhorabuena de la Paz, juntamente con el Indio, con que Enrique recibió gran contento, i pidió que le embiasen algunas Imagenes; i afirmó, que no le pesaba de cosa mas, que de los Niños, que havian muerto sin Bautismo, i que deseaba, que otros que allí tenia, se bauticasen; i así quedó acabada esta inquietud de aquella Isla, despues de trece Años de grandes pesadumbres, que havia causado.

Sagacidad es el todo el armonia, de la prudencia, i es maestra de juzgar, i de entender; i como es del prudente el bien conultar, así es del sagaz el buen entender, i juzgar.

La Paz con Enriq. se pregonó en Santo Domingo

Enrique es buen Christiano.



*CAP. V. Que el Cacique D. Enrique continuaba la Paz; i que el P. Fr. Bartolomé de las Casas le fue à visitar, i que le traxo à Açua, i bautiçò mucha Gente.*



ASADOS algunos Meses, despues de la partida del Capitan Francisco de Barnuevo, viendo D. Enrique, que no bolvia el Capitan, que havia embiado à Santo Domingo, deseò de saber, como se executaba la Paz, con hasta trecientas Personas, entre Hombres, Mugeres, i Niños, saliò de la Sierra, i baxò la buelta de la Villa de Açua; i estandose en el Arcabuco, embió à decir à los de la Villa, que los queria hablar, si por bien lo tenian, i emboscando hasta cinquenta Hombres, bien armados, con pocos saliò à hablar à los del Lugar, que le embiaron à decir: *Que pues havia el Rei mandado, que con él se guardase la Paz, saldrian en buen hora.* Fueron con mucho contento à buscarle, hasta cien Hombres, aunque apercebidos para la Paz, i para la Guerra; i habiendose recibido todos con mucho amor, pareciò, que era su intencion saber de el Capitan, que se llamaba Gonçalo, que havia embiado con Barnuevo à Santo Domingo, porque hasta entonces no havia buuelto; i como supo que havia quatro dias que Gonçalo, su Capitan, havia salido de aquella Villa con vna Barca, i con algunos Castellanos en su compañía, que iban en su demanda, recibìò mucho contento, i dio à entender el que tenia de la Paz; i allí estuvieron holgandose todo el dia, adonde le llevaron muchos refrescos, con que todos se retiraron alegres, i D. Enrique se fue à buscar la Caravela; i hallada, se holgo mucho con las nuevas, que Gonçalo le dio de la buena fè con que se guardaba la Paz, i de los Presentes, que le llevò; i bolviò à despachar la Caravela con los Negros, que se havian tomado, ofreciendo de embiar todos los que hallase, conforme à lo capitulado.

Hallabase, à la çagon, en la Ciudad de Santo Domingo el P. Fr. Bartolomé de las Casas, i como era co-

nocido de Don Enrique, de mucho tiempo atrás, quiso, para maior confirmacion de el amistad, irle à visitar, i de camino, ver si era buen Christiano, i predicarle, è instruirle en la Fè, i à los demàs que con él estaban. Partió el Padre Casas, con licencia de el Superior, i llegado à Don Enrique, que así le llamaba el Rei en su Carta, fue bien recibido de él, i de toda su Compañia. Y en el tiempo que con él estubo, le diò à entender, que los Reies tienen la Espada de dos cortes, vna de rigor, i otra de liberalidad, i clemencia, que era la que con él havia usado en perdonar sus yerros, i los de sus Compañeros, porque sus Almas no le perdiesen, como sin duda fuera, si murieran en aquella vida, apartados de la comunicacion de los Fieles Christianos, i sin gozar del bien de los Santos Sacramentos, i le certifiçò, que podia estar con mucha seguridad, de que se le guardaria la Paz mui fielmente, i quien le enojare, seria severamente castigado, i que él por su parte no faltare, porque el cumplimiento de la Fè, i Palabra, ilustraba mucho à qualquier Persona, de qualquier estado, i que era conveniente creer mas à la palabra Real, sin juramento, que à mil juramentos de Personas Particulares; i porque llevaba recado para decir Misa, se la dixo, con grandissima consolacion de D. Enrique, i de todos; i habiendolos algunas veces predicado, los llevò à la Villa de Açua, adonde se bautiçaron los que no lo estaban; i mui alegres se bolvieron à su Estancia. Afirmò D. Enrique, que en todo el tiempo que havia durado la Rebelion, cada dia dixo el *Pater noster*, i el *Ave Maria*, i que ayunaba todos los Viernes. Los Oidores de el Audiencia sintieron mucho, que el P. Fr. Bartolomé de las Casas huviese ido à D. Enrique, i trataron de reprehenderle, pero como Persona de doctrina, i experiencia, se descargò mui bien de lo que le imputaban, diciendo, *que desde el punto que se pregondò, i publicò la Paz, era licita la comunicacion, i comercio con D. Enrique, sin que ellos lo pudiesen estorvar, ni obligar à nadie à pedir su licencia, antes era oïso no ser capaz, si lo quisiesen apretar de aquella manera; i que mu lo menos havian de prevenir de su Persona, que havia ido à alterarla, sino à confirmarla.* Y con estas razones quedò el Audiencia satisfecho, i mucho mas, quando se entendio el fruto que havia hecho.

Fr. Bartolomé de las Casas va à ver à D. Enrique.

Los Reies tienen la Espada de dos cortes.

Fè, i Palabra, ilustraba mucho.

Palabra Real, lo que importa.

Pregonada la Paz es licito el comercio, sin otra licencia.

Enrique se acerca à la Villa de Açua.

D. Enrique se ve con los de Açua.

Labradores, van à poblar à Santo Domingo.

Llegaron sesenta Labradores con sus Mugeres, en esta saçon, à la Ciudad de Santo Domingo, à los quales concedia el Rei ciertas libertades, que vn Bolaños, Vecino de aquella Ciudad, asentò con el Rei, i llevaban su Capelian, que los administrase los Sacramentos, i iban à poblar en Monte-Christo, i Puerto Real, que es la mejor, i mas fertile Tierra de toda la Isla, i mas cerca de las Minas del Oro, i adonde mas necesidad havia de Gente. Llegò tambien en esta ocasion el Licenciado Gil Gonzalez Davila, que iba con comision Real, para visitar el Audiencia de esta Isla, i à todos los Oficiales Reales, cuyo remedio el Rei Catolico D. Fernando V. traxo de Aragon; i D. Felipe II. usò mucho de el, por havernos mostrado la experiencia, ser mui necesario para reprimir el arrogancia, que toman los Ministros; i esto, quando los Visitadores hacen sus Oficios como conviene pero como la virtud no tiene igualdad en los Hombres, así no es maravilla, que todos los Jueces, que han de corregir à los otros, no sean de vna misma integridad.

Visitas, re medio im portante para el arrogancia de los Ministros

*CAP. VI. Que Antonio Sedeño desamparò la Isla de la Trinidad; i Geronimo de Ortal fue por Governador de Paria, i llegò à sacramento con su Armada.*



ANTONIO Sedeño, como Hombre sospechoso, temiendo que Alonso de Herrera se le queria ir de la Isla de la Trinidad, le hiço prender, i

mientras que se continuaba la fabrica de el Fuerte, fue avisado, que los Indios convocaban toda la Gente de la Isla, para impedirselo; i entendiendo en aperebirte para recibirlos, Agustin Delgado le pidio, que soltase al Capitan Alonso de Herrera, pues que demàs de que las causas, porque se havia movido à prenderle, eran sin fundamento, no convenia en la ocasion que se esperaba, estàr sin Capitan de tanto valor; i no lo queriendo hacer, se fue à Paria, lo color que estava herido; i padidos algunos Meses, llegò vn Alguacil con recados del Audiencia de la

Antonio Sedeño. Hombre sospechoso, prende al Capitan Herrera.

Española, por la qual mandaba poner en libertad al Capitan Alonso de Herrera, dandole el Cargo de Paria, i quitarle à Agustin Delgado, porque le havia desamparado, juntandose con Antonio Sedeño; i el Alguacil se supo dar tan buena maña, que sacò à Alonso de Herrera, i le llevò à Paria, i le puso en posesion. Los Indios, viendo que los Castellanos fabricaban Fortaleza, determinados de no dexarlos tomar pie, en mucho numero los acometieron por diferentes partes; i como ià el Fuerte estava en defienda, aunque el acometimiento fue furioso, i por mui gran espacio se peleò, siendo muertos muchos, i hallandose cantados, acordaron de retirarse: salieron à cargarlos Alonso de Orellana, i otros de à Caballo, alanceando muchos: los quales, en viendo el primer Caballo, que salia al Campo, gritaban: *Caballos, Caballos*; i con esto huieron: i dexandolos esparcidos, i quemados muchos Bohios, se retiraron los Castellanos cargados de despojo, i bastimento; i aunque esta Victoria consolaba à los Soldados, viendose pocos, i mui atemorizados con los continuos acometimientos de los Indios, i en particular de aquella pestifera serpa, la maior parte resolutamente acordaron de pasarse à Paria, i lo executaron. Viendose desamparar, los que quedaban, rogaron à Sedeño, que por mostrarse constante, no fuese tan cruel, que los dexase en manifiesta perdicion. Llegados todos à Paria, se le ofreciò à Alonso de Herrera buena ocasion de vengarse de Sedeño, porque le mandò prender, i que desarmasen los Amigos, que iban con el, i si Alonso de Herrera fuera recatado, debiera prenderlos à todos, ò echarlos de Paria, porque refintiendose de el mal tratamiento que se hacia à su Capitan, al cabo de seis Meses de prision, iban buscando maneras como darle libertad. Estos eran Alvarado, Antonio Fernandez, Machado, Juan de Nidos, Martin Lopez Perdomo, i otros dos; i saliendo Agustin Delgado con toda la Gente por la Comarca à buscar comida, no quedando en Paria sino Alonso de Herrera, confiado en su valentia, con dos, ò tres Soldados de poco valor; i pareciendo à los enemigos de Sedeño, que aquella era buena ocasion, para ponerle en libertad, no la perdieron; i tomando las Armas, que pudieron haver, gritando:

Los Indios de la Trinidad acometen à los Castellanos.

Los Castellanos desampararon la Isla de la Trinidad.

Alonso de Herrera prende à Antonio Sedeño.

Herrera  
acome  
do de  
is Ami-  
os de S:  
eño.

os Ami-  
os de Se  
eño le  
an liber  
ad.

Geroni-  
no de Or  
al và  
or Go  
ernador  
e Paria.

Muerta, muerta, dieron tras Alonso de Herrera, el qual, recogido en vn Apofento, i los Soldados haciendo fuerza para derribar la puerta; i amenazando con el fuego, les preguntò: *Què querian?* Y respondieron: *Que soltar à su Capitan. D xoles, que lo haxian como honrados;* i luego se fue à Sedeño, i le dixo: *Que aunque estaba en su mano el matarle, le queria liberalmente dar libertad, como jurase de no ferle enemigo, i de salirse luego de Paria.* Antonio Sedeño lo jurò, i lo cumplió, porque se salió de Paria, aunque con mal tiempo, i se fue à la Isla de San Juan de Puerto Rico, à procurar Gente, para llevar adelante su empresa de la Trinidad; i Alonso de Herrera, i Agustín Delgado se quedaron en Paria, aguardando à Geronimo de Ortal, à quien el Rei havia dado aquella Governacion, por muerte de Diego de Ordás, con el qual havia servido en aquella jornada, i mediante el favor de el Comendador Maior de Leon la havia conseguido, aunque era Natural de Çaragoça, por la Ordenança, que prohibe, que no puedan pasar à las Indias, sino los Naturales de la Corona de Castilla, i de Leon: Hechas con el Rei las Capitulaciones, en la misma forma que con los Descubridores, i Pobladores se acostumbra, de que en esta Historia se ha dado suficiente noticia, salió de Sevilla con dos Naos grandes, i vna Caravela, i llegó à Canaria, adonde se le juntò nueva Gente. Eran los principales, que con él iban, Miguèl Holguin, Luis Lançhero, Juan de Castro, Alvaro de Ordás, Juan de Villanueva, Moràn, Pedro de Cea, Pedro de Porras, Pedro Fernandez, Gaspar de Santa Fè, Antonio de Gante, Christoval de Angulo, Alderete, i Antonio Garcia, Personas muy conocidas, que se acercaron despues en el Nuevo Reino de Granada; i estando à vista de Paria, se levantò vn viento de Nordeste, que apartò la vna Nao, que llevaba docientos Hombres, i la llevó la Costa abaixo al Puerto de Cubagua: las otras tomaron Tierra.

\* \* \*



CAP. VII. Que Alonso de Herrera subió por el Rio Viopari; i lo que acerca de la Guerra de los Indios de la Trinidad se determinò en el Real Consejo de las Indias.



STABA, como se ha dicho, Alonso de Herrera en Paria por Governador, con la comision del Audiencia de la Española, i tenia quarenta

Hombres; i Geronimo de Ortal, que le conocia desde la jornada de Diego de Ordás, en la qual fue por Tesorero, le hiço su Teniente, de que se sintió Luis Lançhero; i porque él, i Juan de Castro dixeron muchas libertades, Ortal los mandò prender; porque es impudencia no saber poner freno a los deseos, ni al ambicion; i luego hubo aviso, que la Nao desaparecida estava en Cubagua. Haviendo descansado la Gente mas de vn Mes, pareciendo à Alonso de Herrera, que no convenia tenerla en ocio, acordaron, que Geronimo de Ortal fuese en vna Piragua à la Isla de Cubagua, à recoger aquellos docientos Soldados, porque los de Cadiz, que siempre fueron contrarios à estas empresas, no se los demandasen, i que Alonso de Herrera, con otros docientos Soldados, en cinco Vergantines, i vna Caravela, con algunos Caballos, subiese reconociendo la Tierra por el Rio Viopari: Geronimo de Ortal, por no dexar à Luis Lançhero, i Juan de Castro presos en Paria, teniendolos por Moços belicosos, i que pudieran causar algunas rebueltas, por medio de sus Amigos, cuerdaamente quitò la ocasion, i los llevó consigo, i en la Piragua: diciendo el Lançhero, *que le hacian mal vnas esposas, que se las quitasen, para ver por què parte se herian:* en quitandofelas, las echò en la Mar; sentido de esto Geronimo de Ortal, i mandando que le atafen, hiço tanta resistencia, que tomándole sobre su palabra Rodrigo de Nicbla, i que en llegando à Cubagua le pondria en la Carcel, se sofegò el rumor: presentados en la Carcel, le soltaron, quebrando las prisiones, i se metieron en el Monasterio de San Francisco, adonde fueron cercados,

Geroni-  
mo de Or  
tal llega  
à Paria.

Ambitio  
ad omnia  
scelerata,  
&  
dodecora  
impellit.  
Sciu Tac.  
398.

Geroni-  
mo de Or  
tal và à  
Cubagua.

dos, i por su defenfa hicieron cosas de valientes Hombres, i al cabo se escaparon.

Antonio Sedeño ofrece à Cortal de la Trinidad pañia con él.

Los Indios de la Trinidad se quietá.

Alonso de Herrera va navegando por el Rio de Paria.

Alvarode Ordás va descubriendo, i se buelve.

Antonio Sedeño, desde la Isla de S. Juan, ofreció a Geronimo de Ortal, que haría Compañía con él, para que ambos hiciesen las empresas de la Trinidad, i Paria, con mayor fuerza; pero no la quitó, i recogida su Gente, se encamino à Paria; i no queriendo entrar en Turpiani, se fue à la Isla de la Trinidad, adonde le pareció que tendria mas abundancia de Vitualla, i allí se entretuvo hasta la fin de este Año, para ir en seguimiento de Alonso de Herrera, haciendole todo buen tratamiento los Indios, que quebrantados de las pasadas Batallas, le proveían, por rescate, de todo lo que havia menester; i Geronimo de Ortal tuvo particular cuenta, en que no se les diese ninguna pesadumbre; i de este detenimiento, que hizo Ortal, fundò mui gran quexa Antonio Sedeño, diciendo, que se havia entrado en su Jurisdiccion. Alonso de Herrera fue navegando por el Rio, hasta Caroa, Pueblo à conocido, i allí le pareció de hacer alto, para respirar la Gente, i diò traça en que se hiciese vna Barca chata, i mui ancha, que saliò mui provechosa, para embarcar, i desembarcar los Caballos.

En estos dias salian los Soldados por la Tierra à buscar Vitualla, è informandose con vn Indio de buen entendimiento, de lo que havia en la Comarca, afirmaba, que en las otras vertientes de las Sierras havia grandes, i ricas Poblaciones, i con él se conformaban otros Indios, por lo qual determinò Alonso de Herrera de embiar à Alvaro de Ordás con buena Compañía, i Guias, para que fuese à reconocer aquella Tierra, i las Guias le llevaban por algunas sendas, que decian, que eran de Pescadores, por la mano izquierda de el Rio: mas de veinte dias anduvieron estos Castellanos por asperísimas Sierras, padeciendo increíbles trabajos, i grandísima hambre, sin hallar vn solo Hombre, ni poblado, por lo qual acordaron de bolverse adonde quedaba Alonso de Herrera, que por haver consumido toda la Vitualla de aquel Asiento, le convenia salir de él, prosiguiendo su viaje; i a pocas jornadas se descubrieron algunas Poblaciones, aunque con poca Vitualla; i aqui determinò Alonso de Herrera de hacer vna salida con hasta sesenta Soldados, con los cuales andu-

vo mas de vn Mes por Sierras, i Valles, sin hallar ninguna Poblacion; i cansados, i fatigados de hambre, i trabajar, se bolvieron à los Navios, con los quales hicieron fuerza para subir hasta el Rio de Caranaca.

No obstante, que despues de maduro consejo se havia declarado en el Real, i Supremo Consejo de las Indias, que atenta la rabia de los Indios de la Trinidad, i su perfidia, i otros grandes, è inhumanos pecados, que se les hiciese la Guerra, i fuesen havidos por Esclavos, como este punto de privar à los Indios de su libertad, era tan aborrecido del Rei, i de su Consejo, para asegurar mas la conciencia Real, i de los Ministros, el Consejo hizo Junta de los mas famosos, i principales Teologos, i despues de varias congregaciones, i disputas, teniendo por delante à Dios, i à su conciencia, concluyeron: *Que por quanto principalmente se pretenden dos cosas en la Guerra, que se hace contra Infieles, que es la predicacion de el Santo Evangelio, i el dominio de estas Gentes Barbaras, aunque por el Derecho de Gentes, los Infieles pueden tener dominio, i jurisdiccion, sin pecado, i no sea licito à ningun Christiano quitarjela: no obstante esto, como quiera que el Pontifice, Sucesor de San Pedro, es Vicario de Jesu-Christo Nuestro Redemptor, jóre Fieles, è Infieles, aunque no estèn al presente todos en la obediencia de la Santa Iglesia; i de este poder de el Pontifice se infiere, que los Infieles, que no tienen otra Lei, sino la Natural, si algo hiciesen contra ella, licitamente el Papa los podría castigar: así, no solamente puede castigar a los Idolatras, i Gentes, que viven contra Lei natural; pero tiene obligacion de hacerlo: de lo qual se sigue, que quando quiera que se halle, que las Tierras de los Infieles fueron ocupadas, i ganadas con justa Guerra, el Papa es obligado à la recuperacion de ellas, con Guerra, i ayudas de Indulgencias, quitando aquel dominio al que lo tuviere, como injusto Posedor: de la misma manera, aunque al presente aia algunas Tierras, pagas, que nunca los Christianos poseieron, si los dichos Christianos fuesen molestados, è injuriados de los tales Infieles, puede el Papa justamente hacer Estatuto, i Precepto contra ellos; i no queriendo obedecer, quitarles el dominio, i aunque no se halle que las Tierras de aquellas Partes de las Indias, poseídas de los Infieles, lo aian sido algun tiempo de Christianos, i no aian*

El Consejo de las Indias è clara à los Indios de la Trinidad por Esclavo

El Consejo de las Indias hace Junta de Teologos para lo que toca à dar por Esclavos à los Indios de la Trinidad.

Resolucion de Teologos còtra los Indios de la Trinidad.

de ser atraídos à nuestra Santa Fè por fuerza, sino por sola la gracia de Dios. En caso que no admitan la predicacion del Santo Evangelio, i no perturben, ò se defiendan, i no consientan, que se les predique, hechas las amonestaciones por Personas Religiosas, el Papi puede, i debi castigarlos, invocando el Brigo Seglar; i no solamente se de en castigar estos Indios de la Isla de la Trinidad, de quien se trata, sino otros qualesquiera, de los quales constare, que son Idolatras, i que vsjan semejantes perfidias, resistencias, i crueldades; i porque los Reyes de Castilla, i de Leon tienen este poder, i facultad de los Pontifices, dixeron, i concluyeron: *Que pues la Guerra, que se hacia à los Indios, así por concurrir en ella las cosas referidas, i ser Idolatras, molestos, i nocivos à los Chistianos, i haver muerto à muchos de ellos, i que no dexan libremente predicar el Santo Evangelio, i dilatar nuestra Santa Fè, que es la principal pretension nuestra, i por los muchos gastos, que la Corona Real ha hecho, se les podia, i debia hacer la Guerra rigurosa con buena conciencia.* Otra questtion ha nacido, i ha sido mui disputada por los Teologos, i Juristas, si la Fè se debia introducir con Armas, en la qual no me parece decir mas, que remitirlo à la prudencia de los que entendieren los sucesos de estas Indias, para que visto el estado de ellas, el animo de los Indios, i lo demàs que de esta Historia se puede considerar, juzgue si la Fè se pudiera poner en el estado, en que por la Divina Gracia, agora se halla en aquel Nuevo Orbe, con sola la predicacion.

*CAP. VIII. De lo que parecia à los Religiosos sobre los Tesoros, que se hallaban en las Sepulturas de el Zenù.*



EN la Governacion de Cartagena tenian diferencias con el Licenciado de la Gama, que en esta saçon estava en Panamá, porque pretendian los vnos, i los otros, que la Culata de Urabà era de su Distrito, i hacian Autos Posesionales, i lo que los llevaba era la codicia del Oro, que se havia hallado en las Sepulturas del Zenù; lo qual dió materia à los Religio-

fos de disputar, si se podia tomar con buena conciencia, porque la orden que se tenia, era la que se guardaba en los otros Tesoros, que se adquirian: la quinta parte se sacaba primero para el Rei, i se repartia lo demàs, conforme a lo que tocaba à cada vno, segun el Cargo, i Oficio, que tenia, aunque en la execucion, i cumplimiento de esta orden havia muchos fraudes; i para conclusion de esta disputa, se preguntaba: si estos Tesoros, que se hallaban en estas Sepulturas, pertenecian indiferentemente à quien por su propria autoridad, ò con licencia de las Justicias los buscaba, i hallaba? i para responder à esta pregunta, se presuponia, que no solo entre Infieles, i Gentiles; pero tambien entre Fieles huvò costumbre de poner con sus Cuerpos, en sus Sepulturas, las Riqueças que tenian, maiormente los Reyes, i Grandes Señores; i quanto maiores, i mas ricos, maior cuidado tenian de mostrar en esto su grandega, i magnificencia; i esto se prueba, con que Salomòn, en el Entierro del Rei David, su Padre, puso los siete Caxones de Moneda, i riquissimos Vasos, i Joias, de lo qual sacò cantidad, mil i trecientos Años despues, Hircano, Pontifice, para dár al Rei Antioce, quando sitiaba à Jerusalèn, por redimir la molestia del sitio; i Herodes Alcalonita sacò mucho Tesoro del mismo lugar para la Guerra; i no se contentando, rebolviendo los Cuerpos de David, i Salomòn, salieron del Sepulcro ciertas llamas de fuego, que abraso à los que andaban escudriñando; por lo qual el Rei se salió asombrado, i nunca mas huvò quien topase con aquel Tesoro; i el Año, que Solimàn, Rei de Turcos, vsurpò à Jerusalèn, puso gran diligencia en buscar los Tesoros de David, i no hallò nada; por lo qual parece, que fue cosa vsada, i licita enterrarse los Principes Fieles, è Infieles, en tiempos antiguos, con Tesoros, porque es natural inclinacion de los Hombres, en quanto son racionales, tener cuidado de el lugar en que sus Cuerpos han de ser sepultados, i que se les haga la honra conveniente, segun la estimacion, i costumbre de cada Nacion, porque siendo puestos en Sepulturas, casi viven en alguna manera, segun la opinion, i memoria de los Hombres, de lo qual se honran los Sucesores, à quien tocan, i quanto mas honrado es el Sepulcro, i mas honrosas las Obsequias que se ha-

Teologos  
què dicè  
sobre los  
Tesoros  
de las Sepul-  
turas  
del Perú.

Hircano,  
Pontifice  
tomò del  
Tesoro de  
el Sepul-  
cro de Da-  
vid, i Sa-  
lomòn.

Solimàn,  
Rei de  
Turcos,  
buscò los  
Tesoros  
del Sepul-  
cro de  
David, i  
no los ha-  
llò.

Resolu-  
cion de  
la Junta  
del Con-  
ejo. i Teo-  
logos. so-  
bre dár  
por Ecla-  
se à los  
Indios de  
la Trini-  
dad.

Introdu-  
cion de la  
è, si se  
podiera  
acer cò  
la lapre-  
dicacion?

sepulcu-  
ros de el  
Zenù, i  
tras de  
los Indios  
se hacian Re-  
ligiosos,  
que no se  
debian to-  
mar.

Secultu  
ras ricas,  
son inai-  
cio de mu-  
cha hon-  
ra.

Monedas  
de Oro, i  
Plata, he-  
chadas en  
Ciniéto  
de Fabri-  
cas es co-  
sa Real.

Vespasi-  
fiano Gon-  
çaga Co-  
lon, Vi-  
for ei de  
Navarra,  
e ho Mo-  
nedas de  
Cro, i  
Plata en  
los inie-  
ros de las  
Fabricas  
de Pam-  
plona, i  
Oraç.

Honra, i  
fama de  
los muer-  
tos, es de  
los vivos.

Ninguno  
sin peca-  
do de hur-  
to, puede  
tomar pa-  
ra si nin-  
gun Teso-  
ro puesto  
por otro  
en qual-  
quier lu-  
gar.

cen, tanto maior es la honra, i fama, que resulta à los muertos, i à los vivos, i lo principal, que puede caular mas fama a qualquiera difunto, es, que su Sepultura sea mas ricamente hecha, i por mejor artificio labrada, i que el Cuerpo se adorne de riqueças; i como los Principes, i Señores abundan de ellas, tanto mas pertenecen à su Real honor; i à este proposito debieron de viar los Antiguos echar Monedas, i Medallas de Oro, Plata, i todos Metales en los fundamentos de las Fabricas magnificas, i sumptuosas, que labran, como lo hizo en Cartagena, en Navarra, i en el Reino de Valencia, siendo Visorrei, i Capitan General el Principe Vespasiano Gonçaga Colona, en las Obras, que fundo, en memoria, i honra de el Rei D. Felipe Segundo, el Prudente.

De lo sobredicho se siguen tres proposiciones; la vna, que es grande interese el que pretenden, los que mandan enterrar con sus Cuerpos sus Tesoros, i este es, que sea perpetuo su Nombre, i así viven, quanto es posible, perpetuamente en la memoria de los Hombres, i esto toca mucho à su honor. La segunda, que no menor interese consiguen sus Herederos, mientras viven: porque la honra, i fama de los muertos, es de los que de ellos proceden, i viviendo con ella, se glorian. La tercera, es manifesto, de que aquellos Tesoros no los mandaron poner alli los muertos, ni los dexan estar alli los vivos por delamparados, despropriando de si el derecho, que sobre ellos tienen, i por consiguiente, que aquellos Tesoros tienen dueño, pues fue su fin honrarse con ellos, i así quisieron los muertos, i quieren los vivos, que alli permanezcan, porque ninguno jamás tuvo por derelicto, ni se desproprio de el Señorío que tenia en cosa propia; i así, quando alguno la halla, es obligado à presumir, que aquella tal cosa es agena, i tiene dueño; i por tanto no ha de pensar, que luego adquiere dominio, i propiedad sobre ella. Quanto mas, es claro, que muchos, i grandes Tesoros, i cosas preciosas, no las echa nadie de si, i teniendolas proderelictas, que no es otra cosa, sino despropriar de si el derecho, i dominio, que sobre ellas tenia. Por todo lo qual concluyan, que ninguno, sin pecado mortal de hurto, ò de rapiña, i sin obligacion de restituirlo, podia tomar para si, ni aprovecharse de Tesoro al-

guno, ò Riqueça, que otro tuviese puesta en qualquier lugar, en Arca, ò en Sepultura, ò debaxo de Tierra, por antigua que sea, si el es vivo, ò sus Herederos, i aplicandolo al proposito de las Sepulturas de el Zenù, ò de las Guacas del Peù, decian, que ningun Hombre del Mundo podia, sin licencia, i voluntad graciosa, i libre de el Rei, ò Proprietario de qualquier Reino, ò de sus Sucesores, i de los que sucedieron à los que mandaron enterrar aquellos Tesoros con sus Cuerpos, buscar, ò inquirir, ò escudriñar las dichas Guacas, i Sepulturas, ni sacar las Riqueças, con intento de se aprovechar de ellas, so pena de incurrir en pecado mortal de hurto, ò de rapiña, i sin que lo restituia, i haga penitencia de el pecado, no se podia salvar: allende la injuria que hace à los vivos, Herederos de aquel, cuyos Sepulcros violan, quitandole su honor, i causando, que por ello se acabe su memoria, por lo qual será obligado tambien à les hacer satisfacion.

Refes-  
cion  
Teolo-  
sobre  
mar  
Tesoro  
de la  
Guaca  
Sepul-  
ras.

### CAP. IX. De el sentimiento de los Castellanos de Nueva-España; i de las cosas sobre que pretendian ser agraviados.



L General, descontento que havia en Nueva-España, con el arrogancia, violencia, i presumpcion del Presidente, i Oidores de la primera Audiencia, que el Rei embió à Mexico, i la poca conformidad que tenian estos Ministros con el Obispo, i el Regimiento, i con todos, como en su lugar queda dicho, i representado, i asimismo el buen modo de gobernar, que tenian el Presidente D. Sebastian Ramirez, i todos los Oidores de la segunda Audiencia; los quales, con el exemplo de sus Personas, con la prudencia, i letras, iban continuando en asentar la Policia Espiritual, i Temporal, sin perdonar à trabajo ninguno, de manea, que loablen erte hacian sus Oficios, i à todos guardaban justicia: por la humana fragilidad no se solgaban, ni contentaban los Hombres, amigos siempre de novedades, porque ià en este Año la Gente estaba desleola, que se repartie

Gente Nueva España alborotada: ¿por qué?

Antonio Serrano viene al Rei, en nombre de los de Nueva España.

tiese la Tierra, descontenta de las tasaciones de los Tributos, pudiendo, que los Indios se diesen en perpetuidad; i esperando lo que se haria, sentida de ver, que a los Indios comenzaban a hacer pedir su justicia, por lo qual la Ciudad de Mexico, en nombre de todas las demás Poblaciones de Castellanos de Nueva-España, embio al Rei a Antonio Serrano de Cardona, para que procurase el remedio de muchas cosas, en que pretendian ser agraviados. Primeramente se quexaban, que el segundo Presidente, i Oidores suspendian los Indios, que el Audiencia pasada havia encomendado, que eran muchos, los quales, i los que vacaban porian en Corregimientos, de lo qual decian, que se havia recibido agravio, i daño, de que havia gran descontento, por haverse dado los Corregimientos a Personas que no havian servido; i porque como los que tenian los Indios criaban Ganados en sus Terminos, i los Corregidores se los echaban de alli, fueron forçados a venderlos a menoscprecio, por lo qual el Ganado havia dado mucha baxa, i que como los Corregidores no criaban, se sentiria el daño adelante; por lo qual mucha Gente se iba de la Tierra, i porque vian, que en muriendo el Conquistador, a la Muger, è Hijos se quitaban los Indios, i se ponian en cabeza del Rei, con Corregimiento, lo qual era causa, que la Tierra se fuese despoblado.

Mostraban gran sentimiento, de que tasasen los Indios, a quien no los podian quitar, porque la tasa era de manera, que no se podian sustentar los Encomenderos, lo qual era contra la orden del Rei, que mandaba, que los Indios tributasen con lo que solian tributar a sus antiguos Señores.

Pedian, que la Real Audiencia remediasse la Governacion de aquella Tierra, dando forma, que se diesen los Indios a quien los tenia, i a otras Personas, a quien se debiesen dar, porque los tratasen mejor, i cesase el desatoliego, i necesidad de los Castellanos; i que no se havia dado otro remedio, sino decir, que se casasen los solteros, i que se les proveeria de Corregimientos, con que se sustentasen; i que tampoco el Audiencia pasada remedio nada, porque daban los Indios a sus Deudos, i Criados, que estaban ricos, i los Conquistadores pobres, sentidos, i con gran necesidad.

Suplicaban, que se hiciese Repartimiento general de la Tierra, pues que para esto havia mandado el Rei hacer la Descripcion de ella, i demás de que seria descargo de la conciencia Real, todos se remediaran.

Contradecian la fundacion de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, diciendo, que la poblaban de Gente pobre, de la que llegaba nuevamente de Castilla, i de otros, que estaban en Mexico, i que por la desorden del poblar no iba nadie de calidad, lo qual se hacia con gran daño de los Naturales de Chulula, i Tlaxcala, porque se daban Indios a los que iban a poblar, en lo qual recibian los Indios agravio, por ser de aquellos a quien el Rei mandaba relevar, i hacer toda honra, por haver sido los que tanto ayudaron, i sirvieron en la Conquista de la Tierra, i que si aquella Poblacion se hacia para su seguridad, no era adonde convenia, por ser aquella de los fieles Amigos, i que mejor estuviera en Mechoacan, o en otras partes: aliende, de que saliendo Gente de Mexico para vivir en la Puebla, era con gran daño de aquella Ciudad, de la qual emanaba la sustentacion, i seguridad de aquellos Reinos.

Reprobaban la fundacion de otro Pueblo, que el Licenciado Quiroga, Oidor de aquella Real Audiencia, hacia de Indios caçados, llamado Santa Fè, cerca de Mexico, por ser de poco fruto, i que fuera mejor, que la Ciudad de Mexico se acrecentara, pues en la havia de pacificar, i sustentar toda la Tierra, porque despoblándose, podria suceder algun peligro, que no se pudiese remediar, segun la mucha cantidad de Indios que havia, Gente belicosa, è instruida en la Guerra de los Castellanos, i que tenian mui fresca memoria de la sangre de sus Pasados, derramada en aquella Conquista.

Pedian remedio contra el atrevimiento de los Frailes Franciscos, porque se entremetian en mandar, i ser Señores, no habiendo nadie, que les fuese a la mano, tratando de las cosas del siglo, queriendo ser Jueces en Pleitos, i Causas Civiles, i Criminales, i que si no se remedia, todo lo mandarian a su voluntad, porque en cada Monasterio tenian Cepo, i Prisiones, adonde prendian, i agotaban, i que por castigo trequillaban a los Indios, que era la maior infamia, que entre ellos havia, i que so color de su conversion, los sus-

Fundación de la Puebla de los Angeles, contradicen los de Mexico.

Santa Fè, cerca de Mexico, no se debía poblar: ¿por qué?

Quexas contra los Religiosos Franciscos.

taban, de manera, que ningun encomendero se podia servir de ellos, por lo qual pues para la Governacion bastaba la Justicia Real se debia mandar a los Frades, que no se entretienen en mas de la doctrina, i que se moderasen en las labores de sus Casas, i Monasterios, porque eran excesivos, i que debian mirar a lo que convenia la perpetuidad de los Castellanos en la Tierra, pues con ella se havia de conservar, i que estos fueren Nobles, como lo fueron la maior parte de los primeros Conquistadores, i que por la baxa que havian dado los Ganados, i otras cosas, con la forma del Gobierno, que se tenia, havian baxado los diezmos, por lo qual se havian venido muchos Clerigos a Castilla, i a otras Partes, i que lo mismo harian los Legos, si no se ponía en esto remedio, antes que todo se perdiese; i que lo que mas se sentia era, que ningun Navio venia a Castilla, que no traxese muchos Castellanos, i los Navios, que de Castilla iban, no llevaban a nadie, que en aquella Tierra permaneciere.

Los Castellanos de Nueva-España, de q se quejan de los Religiosos Franciscanos?

*CAP. X. De lo que el Presidente D. Sebastian Ramirez, i la Real Audiencia de Mexico decian a las cosas, de que los Castellanos de Nueva-España se agraviaban.*



L Presidente, i Oidores de la Real Audiencia de Mexico, celosos de el bien de aquella Tierra, i de que aquella Republica se fuese alentando con buenas ordenes, para maior conservacion, iban reformando los abusos, que estaban introducidos con la Guerra, que fue la que allano aquellas Provincias; i como es cosa dificultosa dexar la costumbre, sea buena, o mala, sentian los Conquistadores ser corregidos, i reformados de las licencias Militares, de las quales emanaban otras perjudiciales al bien comun, asi de ellos mismos, como de los Indios. Y a las referidas quejas, el Presidente, i el Audiencia respondian: *Que aquella Tierra es de la patria, i seguridad de los Naturales, i la causa de alteracion general, ni particular, ni de personas, que la haria en ningun tiempo, si los Castellanos no abian causa para ello.*

Respuesta de el Presidente, i Oidores, a las quejas de los Castellanos.

Que los que publicaban que estaba perdida la Tierra, por haverse suspendido, i quitado Indios, i no consentir hacer, ni rescatar Eñenas, i que se despobalara, sino se repartia, eran aquellos a quien no se daba lugar a que no la destruyesen, i los que sentian la moderacion de los Tributos, i Servicios, i los Manebos solteros, i los que en Castilla tenian sus Mugeres, que a la Tierra no tenian amor, i todos porque eran compelidos a guardar las Ordenanças, e Instrucciones Reales, i se hacia justicia, i porque era vieja costumbre de aquellas Partes sembrar semejantes descontentos, por lo qual, aunque se repartiase la Tierra, que era todo su desseo, no lo dexarian de publicar.

La Gen de Nueva España era tan quieta: por que

Quanto al Repartimiento de la Tierra, parecia al Presidente, que convenia diferirlo, i tener algun tiempo aquella Gente en esperanza, por introducir mejor la buena orden de las Tasas, i Ordenanças, porque con la dilacion de hasta entonces, se havia ganado mucho, siendo mejor consejo, que estuviesen primero todos los Pueblos incorporados en la Corona, porque de otra manera, jamás se havia podido saber lo que era cada Pueblo, quanto mas vna Cabecera, o vna Provincia; i que para exemplo de ello se havia proveido, vn Año havia, dos Corregimientos a dos Conquistadores, con informacion de que no havia en ellos de que pagarles sus salarios, i se havia hallado aora, que era muerto el vno, que se valia mas de quinientos Pesos, i al otro mucho mas; de lo qual se podia inferir, que para que errase el Audiencia, todos se juntaban, i eran bulicadores.

Repartir la Tierra de Nueva-España no convenia.

Desseo de los Castellanos, el Audiencia Real errase.

Que en lo que tocaba a proveer Corregidores en los Pueblos, que estaban en la Corona, hubo al principio mucha alteracion en los Conquistadores, i se tuvieron muchas presumpciones, que havian de ser dañosos, i algunos parecieron culpados; i despues havia mostrado la experiencia, que esta resolucion fue acertada, porque con ella se pacifico la Tierra, i se entretengan dobladas Personas de las que tenian Repartimientos, i los Naturales estaban contentos, porque sabian, que no eran proveidos los dichos Corregidores, sino para que los disciplinasen, i defendiesen, i que no los havian de servir, ni dar nada fuera del Tributo, en que estaban acostumbrados; i que si agraviado les fuesen, havian de ser castigados, i que los malos Cor-

Los Corregimientos fue buen gobierno por partes de Nueva-España.

Corregidores iban ià sabiendo, que havian de ser proveidos por sus meritos, i mejorados en los Oficios, i que muchos de los que acudian à pedir prorrogacion de los Oficios, llevaban Muchachos, para que el Audiencia viesse, que los doctrinaban, como se les havia mandado; i que los que mostraban pena, i calumniaban esta buena Provision, eran cien Conquistadores, i otros tantos Pobladores; i suplicaban, que en Castilla no entendiese la Gente de Nueva-España, que el Real, i Supremo Consejo de las Indias tenia este medio por suficiente, i que en ello, i en lo concerniente à la orden, que havia de haver en la Poblacion, i à los Indios huviese el secreto, que se acostumbraba tener en las cosas de Consejo, porque con tenerse en aquella Real Audiencia, publicaban los Conquistadores, i Pobladores por cierto quanto presumian, para indignar al Presidente, i Oidores con toda la Tierra.

Que algunos de los que en aquella Tierra morian, i dexaban Mugeres, è Hijos, Ganados, i Grangerias, como por la muerte del Marido, se ponian el Pueblo en Corregimiento, quedaban ellos, i las Haciendas perdidas. Parecia, que seria de gran contento para los Conquistadores, i Pobladores, con que entretanto que se daba la orden conveniente, si el Muerto fuese Persona benemerita, se diesen à la Muger, è Hijos, por el tiempo que se señalase la parte de los tributos, que pareciese de los Pueblos, que vacasen por muerte del Marido, lo qual ayudaria à la Poblacion de la Tierra, i reposo del animo de los Conquistadores, aunque se diferenciase el Repartimiento de la Tierra; i que quanto à los casamientos, el Audiencia entendia, que eran mui necesarios para la Poblacion, i que con el favor, que se daba para ello, se havian casado en vn Año mas de ciento i cinquenta, i cada Dia se iban casando, i que muchos, porque se les diese Corregimiento, ò Alguacilazgo, se casaban; i que vltimamente, se havian casado en la Tierra doce, ò quince Donecillas honradas de la Isla Española.

Que el Lic. Quiroga, Oidor de aquella Audiencia, havia juntado vnos Indios pobres, dos leguas de Mexico, en vna Poblacion, que se llamaba Santa Fè, i los havia comprado Tierras, i hecho Casas, i vivian casados en co-

mun; i porque eran mui buenos Christianos, i hacian gran fruto, i convenia tenerlos, para castigadores de los que no lo eran, suplicaban al Rei, que los Oficiales Reales les socorriesen del Maiz, que se podria, con mil i quinientas Hanegas, que valdrian mil i quinientos reales, i seria limosna mui santa.

Quanto à la Poblacion de la Villa de los Angeles, el Audiencia havia tenido mui buen acuerdo en situarla en aquel paso, por ser conveniente para el transito, i contratacion de la Mar, de que pesaba à los inquietos, i amigos de novedades, i que querian tener a la Corona siempre en necesidad; i que los Indios de Tlascala havian venido bien en ello, porque conocieron su provecho, è interese, i que havian de ser ricos con la contratacion de los Castellanos; i por el mucho miramiento, que se tenia con ellos, quiso primero saber el Audiencia, si para la edificacion de la Ciudad holgarian de ayudar con Gente, i habiendose contentado de dâr ochocientos Hombres, se les hizo refaccion, con quitarles el Pan que daban, i Sementeras, que hacian para el Rei, de que recibieron mucho gusto, pidiendo, que tambien se les quitase el camino, que iba por su Provincia de la Vera-Cruz à Mexico, i el servicio que hacian à las Ventas, de que recibian gran daño, i que el servicio de los ochocientos Hombres, le subirian à mil, lo qual se asentò con ellos por su voluntad, en lo qual dixeron, que recibian merced. A los de Chulula se remitiò tambien el Pan, i la Ropa, i ayudaban con quinientos Hombres, los cuales se repartian entre los Vecinos, dando à cada vno veinte, para sus trabajos, i labores, i treinta para las fabricas de las Casas, segun la calidad de las Personas; i que en el nuevo Camino, que se havia abierto por la Villa de los Angeles, se havian hecho Ventas, en Lugares de Pastos, sin daño de los Indios, ni llegar à ningun Pueblo de ellos, el qual Camino salia mas coito, mas abrigado, i proveido de Agua, i era mas llano, i acomodado para el reparo, especialmente de los Castellanos, que se morian por las Ventas, i que esta Poblacion escusaria los grandes daños, que recibian las Provincias de Tlascala, i de Tezcuco, i que ià iban entrando Vecinos, i acrecentando la Poblacion, la qual iria en gran aumento, i así el Rei la mandò dar Titulo de Ciudad, con franquega de Pechos, i

Población de la Puebla de los Angeles, por qué se hizo?

Indios de Tlascala gustan de la Poblacion de la Villa de la Puebla.

Chulula ayuda en la fundacion de la Villa de los Angeles.

Conquistadores, i Pobladores, es, Géte inquieta.  
 Como se debian acomodar la Muger, Hijos de los Conquistadores, que morian.  
 Casamientos de los Castellanos, necesarios para la Poblacion de la Tierra.  
 Población de la Puebla de los Angeles, por qué se hizo?

Alcavalas , por treinta Años , i las demás preeminencias , que se solian conceder a las Ciudades.

Respuesta en defensa de los Religiosos Franciscos.

Quando à los Religiosos de la Orden de San Francisco , decian : *Que con los Indios tenian mui gran credito, por ser los primeros , que los havian doctrinado , i mirado por ellos ;* i porque despues que llegó aquella Real Audiencia , havian avifado de las molestias , que los Indios recibian , i de como no se guardaban las Ordenanças , eran los dichos Religiosos aborrecidos , i perseguidos de los que tenian Indios ; i porque la experiencia mostraba , que convenia , que los Padres tuviesen alguna licencia , para corregir à los Indios , en lo que tocaba à la Conversion , i Doctrina , no se podia dexar de disimular algo con ellos , i aun porque sino se hiciese , dexarian de entender en ello , que seria de inconveniente , i cesaria la curiosidad , i cuidado , que tienen de hacer Monasterios , i de atribuir à su Orden la instruccion de los Pueblos , que havian bautizado , i convertido.

Lo referido era , quanto los Pobladores , i Conquistadores decian queixandose , i lo que la Real Audiencia respondia , la qual procedia con gran prudencia , mediante el Presidente , Varon sabio , i celoso ; i porque el Rei siempre tenia cuidado de Panfilo de Narvaez , le avifaron , que de èl no sabian nada , que Montejo andaba mui trabajado en Yucatàn , i que de Honduras ninguna nueva tenian , i que Nuño de Guzman ofrecia de hallar paso por las Sierras , para que desde la Nueva Galicia , adonde estava , tuviese comunicacion con la Governacion de

Panuco , que seria cosa mui importante.



*CAP. XI. De lo que en el presente Año se proveió en el Supremo , i Real Consejo de las Indias , para diversas partes de ellas . para su buen gobierno , i lo que parecia , sobre poner Corregidores.*



L Rei estava fuera de estos Reinos , i aunque reservaba el Real Consejo de las Indias muchas cosas para consultar con èl , de que se conocia el da-

ño , que su ausencia hacia : en otras proveia , para que aquella Republica fuese en aumento. Primeramente , se ordenò , que para escusar de costas , i gastos à los Vecinos , i nuevos habitantes de las Indias , pudiesen de las sentencias de los Governadores , i otras Justicias , apelar para los Regimientos , siendo la condenacion de sesenta mil maravedis abaxo. Dióse licencia à todos los que quisiesen ir à rescatar Perlas , que lo pudiesen hacer , pagando el quinto à la Hacienda Real , aunque la pesqueria de ellas , en Cubagua , ià començaba à ir en disminucion , i saltar los Hostiales. Que à los Pobladores , i Conquistadores , no se les quitasen los Indios , que tenian de Repartimiento , sin ser primero vencidos por Derecho ; porque se entendió , que havia en Nueva-España bullicios , è inquietudes , porque se hablaba mucho , de que se havia de hacer vn Repartimiento general de la Tierra. Que todo el Oro , i Plata , que perteneciese à la Real Hacienda , se pusiese en vn Arca , con tres Llaves : i fueron tan grandes los clamores de las Poblaciones del Nuevo Reino de Galicia , porque se prohibió el cargar los Indios , diciendo , que hasta que tuviesen hechas crianças de Ganados , era imposible poderse sustentar , sin que se cargasen , que se tuvo por bien , que los Tamemes , que así llaman los Indios de carga , se pudiesen cargar , como de su voluntad , i no forçados , lo quisiesen hacer , siendo pagados , i que la carga no excediese de dos arrobas de peso , i entre ellas su comida. Este fieno , en estas , i otras cosas , convenia poner à Nuño de Guzman , que governaba aquel Reino , por ser Hombre bullicioso , è inquieto , i que de buena

Apelar, i pudiesen la Justic Ordinar para lo Regimie tos , e cierta es tidad.

Licencia general, para pe car, i rescatar Per las.

Que no quieté l Indios los Con quistade res, sin se vencido por Dere cho.

Arca c tres Ll ves, se ha ga para l Real Hi cienda.

Tameme se pudiese cargar e la Nuev Galicia c ciertas c diciones

Nuño e Guzman: Hombre inquieto

gana movia alborotos con todos , i en especial con el Marquès del Valle, el qual , con prudencia , se conformaba con el tiempo , i llevaba las aflicciones , que por muchas partes le cargaban ; porque despues de haverle dado Titulo de Capitan General de Nueva-España , mostrando declarar mejor la intencion Real , se mandò , que no pudiese hacer Guerra , sin orden , ni aprobacion de el Audiencia Real , i que quitase los Tenientes, que havia puesto en la Vera-Cruz , i en Guaxaca , i que no los pusiese , sin el parecer del Audiencia , i no iendo èl en Persona à la Guerra ; i tampoco le reservaron de la paga de los Diezmos, que pretendia no deber : todo lo qual llevaba pacificamente , diciendo, *que no lo merecia , porque havia conservado las Leies , mantenido la Justicia, introducido mucha parte de la Policia entre los Barbaros , i con magnificencia ordenado , è ilustrado la Ciudad , i que si algo havia hecho con violencia , fue por el bien de la Republica.* Y porque se havia entendido , que andaban por Nueva-España perdidos muchos Hijos de Castellanos , havidos en Indias, que llaman Mestiços ; i que muchos se morian por mal recado , i que quando los Indios los podian haver , los sacrificaban. Para evitar este daño, se mandò , *que todos los Hijos de Castellanos , que pareciesen andar entre los Indios , ò entre los Castellanos , desaviados , i bolgacanes , los recogiesen , i albergasen en Mexico , i en los otros Pueblos de Castellanos , i que los que se hallase tener Padres , los competiesen à que los tomasen en su poder , i los sustentasen , i los que no tuviesen Padres , i fuesen de edad, los pusiesen à Oficios , i à los que no tuviesen edad , se encargasen à los Señores de Encomiendas , para que los sustentasen, hasta ser de edad , que pudiesen aprender Oficios , i hacer de sì lo que quisiesen, encargandoles mucho , que los tratasen bien.*

Grande fue la contradicion, que se hizo en Nueva-España al establecimiento de los Corregidores ; i porque se hallò ser buena forma de gobierno , así para el bien de los Indios, como para el general beneficio de la Tierra , el Rei pasó por muchas dificultades , que los que lo contradecian representaban ; i porque era entre otras el inconveniente de sus salarios , no

haviendo propios de donde pagarlos, i la pobreza de algunos Lugares era tan grande , que los Indios no los podian sustentar , se tomò por expediente, que algunos Corregidores se entretuviesen en Mexico , i fuesen à visitar los Corregimientos , quando el Presidente de la Real Audiencia se lo mandase ; i el Rei remitiò esto al Presidente , para que lo proveyese , como le pareciese, que mas convenia ; i para que mejor se entienda quan provechoso fue el proveer Corregidores , así para ajudar à la Doctrina de los Indios , como para escusar mui grandes males , se dirà primero lo que debian los Religiosos, de las costumbres de los Indios , i luego lo que toca à los Corregidores.

La gran necesidad , que aquellos Naturales tenian de ser apartados, corregidos , i enmendados, dei gran estrago que los vicios havian hecho en ellos, era cosa manifiesta , i la dificultad , que en ello havia , porque alegaban con la ragon del Moro , que dicen: *Mi Padre Moro , Yo Moro* ; i así era cosa cierta , que en muchas partes se predicaba la fè del Demonio , como entre Christianos la de Jesu Christo , i que havia Niños , que aun no sabian hablar , i apenas tenerse en pie , i preguntandoles como se adoraban los Dioses , i como se invocaban los Muertos, lo hacian tan puntualmente , como si en ello huvieran vivido muchos Años ; i que havia infinitos Hechiceros , i Sortilegos , que predicaban , i enseñaban sus creencias , porque en particular en Nueva-España , i en el Perù, havian mandado aquellos Reies por Lei , que ningun sacrificio se ofreciese , que no fuese por mano de los Sacerdotes , de los quales nunca se manifestó à los Religiosos la tercera parte , antes en muriendo vno , con secreto subrogaban à otro en su lugar ; i preguntando , por què eran Hechiceros , siendo tan Moços ? Respondian, que lo heredaron de sus Padres , i que lo havian de ser ellos, pues ellos lo fueron, i ahorcòse mi Padre , i Yo me he de ahorcar , porque foi del linage , que todos se ahorcan ; i son muchos à los que con grandissimo trabajo , han quitado los Religiosos , de estas , i otras tales bestialidades.

Cosa ordinaria ha sido , que los Religiosos , i Sacerdotes hallaban cada

Vicios , i errores de los Indios.

Capitania General del Marquès del Valle, como ha de ser?

Mestiços perdidos, como se havia de recoger.

Corregidores, bué gobierno en Nueva España.

dia a los Indios bautizados, i catequi-  
zados, con las idonias en las ma-  
nos, adorando sus ídolos, i exercitan-  
do sus Ritos pagados. Los Ídolos, i Fi-  
guras de Piedra del famoso Templo fu-  
to del Guzco, llamado Guanacaure, el  
de la Laguna Titicaca, i de los Con-  
chucos, Yllacatachilla, Pachacamà, i  
Chimocapac, todos los escondieron, con  
otra infinidad de ellos, que cada dia se  
vân descubriendo: hallarfe trasladados  
Cuerpos muertos, de vna parte à otra,  
era cosa ordinaria, i ofrendas de su Vi-  
no, i otras cosas, sobre sus sepulturas,  
i que esto en algo se mejorase en las Co-  
marcas de los Pueblos de Castellanos, tu  
conversacion, i trato lo causaba; pero  
adonde mui remotos, i apartados esta-  
ban, era necesario el gran cuidado de  
los Religiosos, i que los socorriese Dios  
con su ayuda; pues de los otros vicios  
desordenados, què se podia esperar, à  
donde faltaba el fundamento de la Fè?  
Porque en tiempo del Inga, ninguno  
osaba mentir, i despues, no solo se  
han atrevido à mentir, sino que con ju-  
ramento de Dios, i la Cruz, afirmaban  
sus falsedades. No havia Domingo, ni  
Fiesta, que publicamente no trabajasen:  
los que iban à la Doctrina, i à oír Mi-  
sa, eran llevados por fuerza por los Al-  
guaciles de la Iglesia, i el que se podia  
escapar, se tenia por dichoso: sin piedad  
humana, publicamente se mataban  
vnos a otros, sin temor del castigo:  
dexar sus Mugerres, i tomar otras, en-  
gañando para ello quanto podian à los  
Religiosos, era cosa ordinaria, i no tener  
respeto à las Hermanas, ni à las Ma-  
drastras. Hurtos, i Latrocinios, i Plei-  
tos, que cada sobre los tales hurtos  
traen, i tienen cada hora, es cosa ma-  
nifiesta: las borracheras, i embriague-  
ces, sus Mugerres lo pagan, i sus Veci-  
nos, i quotidianamente lo llevan en la  
cabeça, i su poco vivir, i salud, por-  
que nunca dexan de quejarse de sus  
estomagos, podridos con tanto Brevage,  
de que los embuten. Los robos, i  
tiranias de los Caciques, en todo gene-  
ro de cosas, i sirviendose de las Perso-  
nas, sin paga, cuenta, ni raçon, i regis-  
trando ellos primero las Hijas, i Mu-  
gerres de los Pobres Indios, i vsurpando  
el sudor de los miserables, quitandoles  
lo que ganan; i con quanto cuidado se  
ha puesto, i pone con ellos, mandan-  
dolo mui apretadamente estos Catolicos  
Reies, i sus Consejos, i en las Indias,

procurando la execucion de ellos los ma-  
yores Ministros, i haciendo de su parte  
lo posible los Religiosos, i Sacerdotes,  
como (por la gracia de Dios) no se pue-  
de negar, apenas se vè en ellos señales  
de Christiandad, siguiendo la virtud,  
apiadandose de los Pobres, ayunando,  
viviendo con concierto de Republica,  
como hacian aquellos convertidos Chris-  
tianos de la Primitiva Iglesia, sino que  
como bestias, apartados del sèr racional,  
solamente tienen el sentido apetitivo, i  
sensitivo, cañandose con las cosas, que  
vèn con los ojos corporales, sin apete-  
cer mas, ni pretender la vida perdura-  
ble, para que fueron criados. Y antes  
de pasar mas adelante en mi proposito,  
digan aquellos que defienden, que en  
estas Naciones se puede introducir  
nuestra Santa Fè Catholica, con sola  
la predicacion del Santo Evangelio, sin  
otra diligencia alguna, què esperança  
podian tener, atento lo referido, de  
introducirla?

Introdu-  
ción de la  
Fè en la  
Indias po-  
sible la lapu-  
dicacion,  
dificulto-  
so.

Cuidado  
de los Re-  
ligiosos  
en la Con-  
versión de  
los Indios.

Despues  
del Señori-  
o de los  
Ingas, to-  
dos los In-  
dios son  
mentiro-  
sos.

Vicios  
grâdes de  
los Indios  
quales  
eran?

Robos, i  
tiranias de  
los Caci-  
ques.

## CAP. XII. Que prosigue la ma- teria del prece- dente.



Ues aunque estas Gen-  
tes vivan en tantos  
vicios, i siendo tan  
faltos de virtud, no  
se debian dexar asi;  
ni el Rei, i el Su-  
premo Consejo de  
las Indias, tal ha

permitido, porque en vano serian las Le-  
yes Divinas, i Humanas, que detienen  
à los Hombres, i los remedian, i refren-  
dan de los vicios, para que no se pier-  
dan; quanto mas, que si por piedad, de  
que recibirian algun trabajo, i vexa-  
cion, se tomaba por expediente el dexar-  
los, sin que huviese executor de  
Justicia, que mirase por ellos, parecia  
mas crueldad, que piedad, porque su des-  
ordenado modo de vivir los llevaba al In-  
fierno: i pues que el Rei, i su Consejo,  
profesaba querer bien à aquellos Natu-  
rales, se concluiò, que demàs de los  
Religiosos, convenia buscar algun medio  
para mirar por ellos, teniales à la mano  
en sus vicios, siendo tantos, i tales, en-  
mendandoles en su mal vivir: i pues las  
Justicias de los Pueblos Castellanos no  
alcangan à vèr, ni proveer la ma-  
pa-

par-

parte de las Poblaciones de los Indios, ni los Doctrinantes no bastan, con sus castigos piadosos, à enmendar el desordenado modo de vivir, i atroces casos, parecia, que era necesaria entre los Indios vna Persona, que con autoridad Real los castigase los vicios con mas rigor; que fuese Protector de los Pobres; extirpase los robos de los Caciques; defendiese los Huérfanos; socorriese a los necesitados, i oprimidos; auxiliase à bolver por la Fé de Dios, i que esta tal Persona fuese con nombre de Corregidor; porque si en Catúlia no ai Aidea, que no tenga vno, ù dos Alcaldes, no parecia justo, que los Indios fuesen de peor condicion; i porque algunos decian, *que las Justicias fuesen de los mismos Naturales*; aunque esto, despues de introducida mas la policia, no parecia mal, se respondia, *que pluguiese à Dios, que aun enseñados, i corregidos por los Corregidores, tuviesen rectitud en su justicia*; pero siendo este Oficio nuevo para ellos, serviria el Corregidor de Maestro para enseñarlos, i entablar el negocio de la Justicia entre ellos, i como se havia de administrar, sin excepcion de Partes, pura, i limpiamente, i encargariela, hasta que de todo lo bueno fuesen capaces, era dar armas al furioso, para que se hiciese mas mal; de lo qual se venia à inferir, que era necesario hacer Corregidores entre los Indios, que animasen a los buenos, i favoreciesen à los Pobres, i defendiesen los oprimidos.

Bien parecia conveniente, i acertado, que los Indios se mostrasen à hacer justicia, i que para ello huviese Alcaldes de los mismos; pero no se podia escusar, que tuviesen Superior, que les mirase, i enseñase: i porque los tales Corregidores convenia, que tuviesen sus estipendios, se juzgaba, que era cargo de conciencia, que los pagasen los Indios, por dar la paga de el en sus tributos. Y en quanto à la provision de los tales Corregidores, se advertia, que se huviese mas atencion à proveer los Cargos, que las Personas, mirando, que fuesen dignas de tales Oficios, i que se castigasen los que no hiciesen su deber, i que se les mandase, que fuesen mas executores de la instruccion, que se les diese, que de su alvedrio, para lo qual se havian de escoger Hombres de experiencia, an-

riguedad, i sexo, para gobernar negocios arduos, i que ellos mismos tuviesen prudencia, para encaminar con blandura el ser respetados, i obedecidos de todos, que es vno de los buenos fundamentos de el buen gobierno.

Este se iba perdiendo en la Isla de Cubagua, porque aquellos Pobladores insolentes, con las Riquezas, que havian sacado con la Pesqueria de las Perlas, no obedecian a las ordenes de la Real Audiencia de la Española, i otras veces, mostrando de obedecer, hallaban expedientes, para con vexaciones cansar à los que pedian justicia, i permanecer en su arrogancia, la qual parecia, que Dios iba castigando, porque disminuia (como se dixo) la Pesqueria de las Perlas, i se acababan los Hostiales de ellas, por lo qual, la fuerza de su aprovechamiento cargaba en los rescates, i à bueltas de ellos en opresiones, que hacian à los Indios, de los quales à veces eran pagados, porque tomaban las Armas, i bolvian por si. Lo vno, i lo otro deseaba remediar la Real Audiencia de Santo Domingo, i embiaba à menudo Jueces Pesquisidores à ello; i ultimamente, embiò al Licenciado Prado, para que tomase residencia à los Alcaldes, i Regidores de Cubagua, i de la Villa de Nuestra Señora de la Asumpcion de la Margarita, i cuentas à los Oficiales Reales, con particular comision de ir por los Pueblos Comarcanos de los Indios, en compania de Religiosos, i fieles Interpretes, i en presencia de Escrivano hacerles el requerimiento ordinario: de tal manera, que bien se pudiesen entender, i que hecha esta diligencia, se juntase con todos los Religiosos de la Provincia, de las Ordenes de Santo Domingo, i S. Francisco, i que si todos declarasen, que se debía hacer Guerra a los Indios, lo diesen firmado de sus nombres, que en tal caso el Rei para ello daba licencia, constando primero manifestamente de su inobediencia, i rebeldia.

Todavia daba cuidado el ir alienando el Gobierno Politico, i se iba proveiendo lo que convenia, como la experiencia lo iba mostrando; i porque se aumentaba la Poblacion de Mexico, fue necesario componer la Jurisdiccion,

Gente de la Isla de Cubagua, muy lento.

Lic. Prado à tomar residencia à los de Cubagua, i la Margarita.

Diligencias, q se debian hacer antes de hacer Guerra a los Indios.

Corregidores, que se necesitan en las Indias, i por que usas?

Corregidores, que se debian hacer?

Calidades, que se debian dar a los Corregidores.

Jurisdicció  
que se dió  
à las Justi-  
cias Ordina-  
rias de  
Mexico,  
en Civil, i  
Criminal.

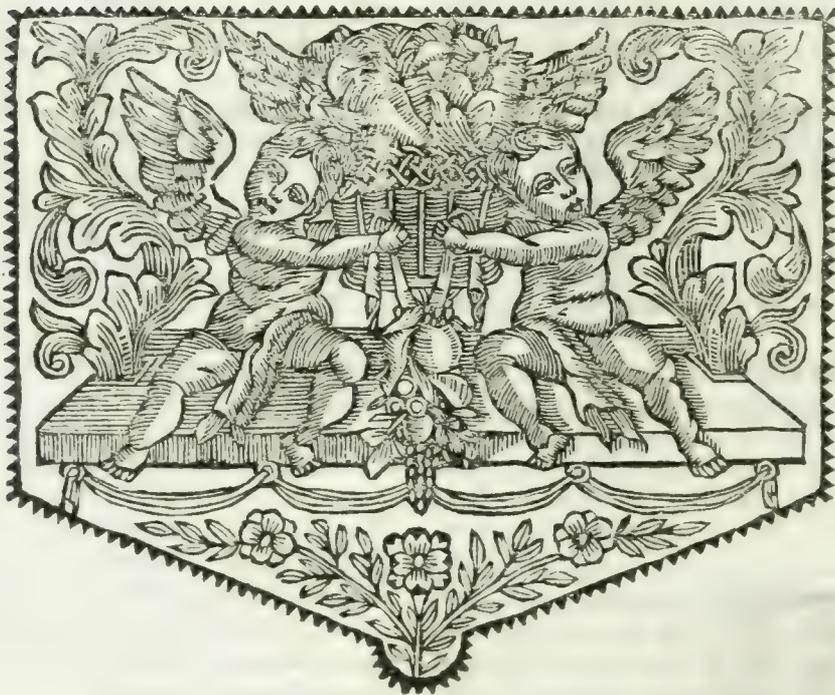
Religio-  
fos, en la  
Española  
procuran  
facar pro-  
vecho en  
los Testa-  
mentos.

i la que se mando, que por voluntad tuviesen las Justicias Ordinarias, en lo Civil, i Criminal, fue, que conociesen en primera instancia en la dicha Ciudad, i cinco leguas al rededor, con que las apelaciones, que se interpusiesen, fuesen al Audiencia; i todavia se quexaba el Audiencia de la Española de los Frailes, i Clerigos, que residian en aquella Isla; porque con gran cuidado procuraban, por todas las vias que podian, que las Personas, que alli morian, dexasen sus bienes à las Iglesias, i Monasterios, de que recibian agravio, i daño los Herederos de los Difuntos; por lo qual se mandò al Au-

diencia, que diese orden, como no se hicielen opresiones à los Enfermos, sino que los Testamentos fuesen libres, i hechos à su voluntad; i porque en este tiempo fue proveido por Presidente de aquella Real Audiencia el Licenciado Fuenmaior, que era Oidor del Consejo Real de Navarra, se le encomendò, que en esto pusiese particular diligencia, i con él se mandò embiar la Pragmatica publicada en Castilla, para que nadie pudiese andar à Mula, sino era teniendo Caballo, excepto los Clerigos de Orden Sacro; i las Personas de sesenta Años arriba, i de catorce abaxo.

Testame-  
tos, se ma-  
da, q sean  
libres  
Lic. Fuen-  
maior, O-  
dor de Na-  
varra, vò  
por Presi-  
dente de  
Santo Do-  
mingo.  
Pragmati-  
ca, q nadie  
ande à Mu-  
la, sino te-  
niendo Ca-  
ballo.

### *Fin del Libro Quinto.*





HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.*

LIBRO SEXTO.

*CAPITULO I. Que el Adelantado Don Pedro de Alvarado  
 va con su Armada, la buelta del Perú, i desembarca la Gente  
 en la Raia de los Caragues, i se resuelve de  
 ir al Quito.*

Añode  
 1534.



**B**UELTA la orden del Rei, que tanto havia esperado D. Pedro de Alvarado, i solicitado el Obispo D. Sebastian Ramirez, para que no impidiese à D. Francisco Piçarro sus Descubrimientos, aunque, como queda referido, el Rei mandaba, que el Adelantado embiasse sus Navios à Poniente, ò navegase à las Islas de la Especeria, conforme à la instruccion, que dió desde el principio, ordenando, que no entrase en ninguna parte descubier-

ta por otros, ni que estuviese dada en Governacion: como ià eran maiores las nuevas de las Riqueças del Perú, i ià se vian efectivamente grandes muestras de ellas, no se quiso apartar de su primero proposito, pareciendole tan bien, que daba en ello mucho contento à la Gente que lo deseaba; i entretanto que el Armada acababa de aprestarse, embiò à Garcia Holguin, Caballero de Caceres, en un Navio, para que tomase lengua de lo que havia, i de lo que era la Tierra, i hallò tan grandes corrientes, i los vientos tan contrarios, que no pudo pasar

Alonso de Alvarado porfia en la ida del Perú.

de

de Puerto Viejo , adonde entendió , que el Adelantado D. Francisco Piçarro andaba en la Sierra , i tuvo grandes avisos de la riqueza , i prosperidad de la Tierra.

García Holguín va à tomar lengua.

El Piloto Juan Fernandez pone à Alvarado en que vaia al Quito.

Este Principál, que iba en la Armada de D. Pedro de Alvarado.

Alvarado llega al Cabo San Francisco

Bolvió García Holguín con este aviso , i halló , que el Adelantado D. Pedro de Alvarado estaba ià en el Puerto de la Posesion , i que tenia consigo al Piloto Juan Fernandez , de quien se dixo , que havia andado con Sebastian Belalcaçar , i que fue vno de los que se bolvieron de Caxamalca , el qual le havia informado , que se tenia entendido , que en el Quito havia grandes riqueças , i que aquella Provincia no estaba ocupada por D. Francisco Piçarro , ni caia en su Distrito , con que se le havia acrecentado la voluntad de hacer su Jornada por aquella parte. Y ià se hallaba D. Pedro de Alvarado con quinientos Soldados mui bien armados , que llevaban docientos i veinte i siete Caballos ; i aunque havia hecho diligencia por Navios , hasta embiar à Guatemala à comprar vno del Almoneda de Pedrarias , que alli se hacia , tuvo mucha falta de Embarcacion , porque se dexaron de embarcar mas de otros docientos Hombres ; i los Principales , que iban en esta Armada , eran Gomez de Alvarado , i Diego de Alvarado , Hermanos del Adelantado , Garcilaso de la Vega , D. Juan Enrique de Guzmán , Luis de Moscoso , Lope de Idiaquez , Alonso de Alvarado , Gomez de Alvarado , de Çafra , Alonso de Alvarado Palomas ; el Capitan Benavides , Pedro de Añasco , Antonio Ruiz de Guevara , Francisco de Morales , Juan de Saavedra , Francisco Calderon , Miguèl de la Serna , Francisco Garcia de Tobar , Juan de Ampudia , Pedro de Puellas , Gomez de Estacio , Garcia Holguín , Sancho de la Carrera , Pedro de Villarreal , el Lic. Caldera , Pedro de Villarreal , Diego Pacheco , Christoval de Aiala , Lope Ortiz de Aguilera , Juan de Rada , Natural de Navarra , Hombre de ingenio no vulgar , i otros muchos Caballeros , i Personas de cuenta , cuyos nombres no se hallan.

Salida esta Armada del Puerto de la Posesion , navegaron treinta Dias , hasta reconocer el Cabo de S. Francisco en vn grado de la Equinocial , à la parte del Norte ; i aqui mostrò Alvarado , que fuera su deseo pasar de la otra parte de Chíncha , adonde se acababan los limites de la Governacion de D. Francisco Piçarro , pareciendole , que no de-

servia en ello al Rei ; pero la Gente iba mui inclinada al Quito , i la navegacion salia trabajosa , por las muchas corrientes , por lo qual huvieron de facer los Caballos en la Baia de los Caraques , porque se morian , i alli habló el Adelantado à la Gente , mostrando , que por su acrecentamiento havia gastado tanto , i emprehendido aquella Jornada , encargandoles la concordia , i fidelidad , como de ellos lo esperaba ; i nombrò por Maese de Campo à Diego de Alvarado ; por Capitanes de Caballos , à Gomez de Alvarado , Luis de Moscoso , i à D. Alonso Enriquez de Guzmán ; i de Infanteria , à Benavides , i à Mateo de Lezcano ; Alférez General , à Francisco Calderon ; Capitan de la Guarda , Rodrigo de Chaves ; Justicia Maior , el Lic. Caldera ; i Alguacil Maior , Juan de Saavedra. Hechas estas Provisiones , se acordò , que los Navios fuesen à Puerto Viejo , i que la Gente marchase por Tierra ; i el Adelantado pasó con algunos Caballos à Manta , Pueblo , adonde se hallò mucha riqueza , cuió Señor tenia vna grande Esmeralda , que los Naturales adoraban , aunque nunca pareció , ni la Mina de las Esmeraldas , que ai en aquella Tierra. Y el Adelantado mandò al Piloto Juan Fernandez , que fuese navegando por toda la Costa del Perú , hasta pasar los limites de la Governacion de D. Francisco Piçarro , i que haviendo descubierto los Puertos de ella , dexase señales de haverlo hecho , i tomada posesion , por Auto , i Testimonio de Escrivano , bolviese con relacion de todo , porque todavia echaba de ver su exceso en meterse en Governacion agena , contra lo que el Rei mandaba. Y con esto despachò los Navios , para que bolviesen à Nicaragua , i Panamá por mas Gente , i èl bolvió al Exercito , diciendo la mucha riqueza , que vn Indio referia ; que havia en el Quito , ofreciendose de servir de Guia , hasta aquella Provincia , con lo qual se alteraron tanto los animos de todos , que se arrepintió el Adelantado de haverlo dicho , porque no pudo despues apartarlos de aquel proposito ; cosa , que causò su perdicion : i es gran prudencia de vn Capitan saber disimular sus pensamientos , porque para èl es gran bien tener à las Gentes suspensas : tanto importa en vn Governador la prudencia , i las demás partes necesarias , para saber hablar , i callar , lo que para conseguir sus designios conviene.

Adelantado Alvarado no Oficial de su exercito.

Indios , adorãv Esmeralda.

El Adelantado embia al Piloto Juan Fernandez à descubrir por la Costa del Perú

Capitã es bueno q tenga sus pensamientos à todos.

Disimulacionẽ omiferas Civiles quum artes eius erant nota & sic callidẽ per opportunos gradus ab astutia ad vim, & bel lum tran siliis. Tacit Hist. lib. 4.

Comengando, pues, su camino, en dos jornadas llegaron à vn Lugar de Ramadas, adonde sintieron alguna necesidad de Agua. Pataron la Provincia de Xipixapa, à vn Pueblo, que tomaron descuidado, i le llamaron del Oro, por el mucho que hallaron, i Plata, i Joias de Esmeraldas, grandes, finas, i ricas, que por no conocerlas, no las estimaban; pero vn Platero, disimuladamente, comprò muchas, por poco valor. Hallaronse tambien Armas de Planchas de Oro, para armar quatro Hombres, claveteadas con Clavos del mismo Oro, i con Laonas de quatro dedos de ancho, i los Morriones con muchas Esmeraldas, i todo les parecia poco, por lo mucho, que esperaban hallar en el Quito. Llegaron à otro Lugar, que pusieron de las Golondrinas, por las muchas que hallaron, i allí se desapareció la Guia, que les puso en mucha confusion, porque no sabian la Tierra. El Capitan Luis de Moscoso salió à descubrir, i hallò dos Pueblos, el vno dicho Vacain, i el otro Chionana, adonde se hallò mucho Bafimento, i se tomaron algunos Indios, à los quales, quando los Castellanos no lo podian impedir, se comian los Indios, que se llevaban de Guatemala para el servicio; i hallandose mui confuso Pedro de Alvarado, por no tener noticia de aquellas Tierras, mandò à su Hernandò Gomez de Alvarado, i al Capitan Benavides, que el vno fuese descubriendo al Norte, i el otro à Levante, con alguna Gente de à Pie, i de à Caballo, descubrió Benavides el Pueblo de Dable, i Alvarado el de Guayal, adonde hallò Leones; i pasando adelante, llegó hasta la Provincia de Mejor, adonde algunos Indios que huían, i otros, que resistian; pero luego eran rotos. De los que se prendieron, huvo algunos, que se ofrecieron de guiar al Quito; i queriendo embiar esta nueva à su Hermano, supo que los Indios havian muerto à vn Castellano, que se llamaba Juan Vazquez, i herido à otro, que por codicia de robar, se havian desmandado; i porque los Castellanos tuvieron por particular conveniencia no disimular estas cosas, aunque ligeras, i fucedidas por culpa de los Suos. Embiaron Gente à castigar la muerte de Juan Vazquez, al qual hallaron cortada la cabeça, i no à los Indios; i Gomez de Alvarado quiso bolver à dar cuenta à su Hermano del buen recado que hallaba de Guias, para ir al Quito: tambien bolvió Be-

navides con la misma raçon, i esta quiso seguir el Adelantado, i caminaron hasta el Rio de Dable.

Una de las Provincias de Puerto Viejo es la de Chumbo, de los mismos Usos, i Costumbres, Trages, i Religion, que las demás del Perú: de esta Provincia ai catorce Leguas de camino aspero, hasta llegar à vn Rio, desde donde en Balsas van à salir al paso, que llaman de Guaynacaba, desde donde ai doce Leguas à la Isla de la Punà: los Indios de la Provincia de Santiago de Puerto Viejo no viven mucho, por ser la Tierra mal sana: son de medianos cuerpos: poseen fertilissima Tierra: ai gran cantidad de Melones, i otras Frutas, i Legumbres de Castilla: ai muchos Puercos Castellanos, i de los de la Tierra, con el ombligo al espinago: ai muchas Perdices, Tortolas, Patomas, Pabas, i Faslanes, i otro gran numero de Aves: Cormes, Leones, Tigres, i Culebras, i Aves de rapina: muchas Arboledas, i espesuras, i muchas Pesquerias. En esta Costa, sujeta à Puerto Viejo, i Guayquil, ai dos maneras de Gente; porque desde el Cabo de Pasaos, à donde comengaba la Governacion de D. Francisco Pizarro, son los Hombres labrados en el nostro, i las Mugerres, i vestidos de Mantas, i Camifetas de Lana; i Algodon, con Joias de Oro, i Chaquiras. Sus Casas son de Madera, cubiertas de Paja. En tiempo del Inga, Padre de Guaynacaba, fueron sus Capitanes à sujetar estas Provincias de Puerto Viejo, i los atraxeron à la obediencia de los Ingas, por amor; i despues de haver Topa Inga visitado la Tierra, dexò Capitanes; i Personas, que los enseñasen la Religion, i la Policia, i la Agricultura; i en pago de este bien los mataron; i el Inga, por estar ocupado en otras cosas, disimuló esta crueldad para otra ocasion: despues acudiò Guaynacaba en Persona, i aunque le mataron Gente, los puso en sujecion: fueron grandes Agoreros, i los maiores Religiosos de toda la Tierra del Perú; i muchos entendieron, que el Demonio era falso, i malo, i le obedecian mas por temor, que por amor; i engañados vna vez por el Demonio, i otras por los Sacerdotes, los traian sometidos à su servicio: sacrificaban algunos de sus Comarcanos, con quienes tenian Guerra: la inmortalidad del Alma la creian, aunque tomaron de los Ingas el adorar el Sol: sacaban à

Provincia de Puerto Viejo, i calidad de la Gente.

Guaynacaba era etola Provincia de Puerto Viejo.

La Gente de D. Pedro de Alvarado llama mucho Oro, Plata, i Esmeraldas.

Pedro de Alvarado se descubrió en Guayquil, i en Dable.

Pedro de Alvarado halla Guias hasta el Quito.

los Hijos tres dientes de arriba, i tres de abaxo, porque les parecia que hacian servicio grato à Dios. Sus Matrimonios eran como los del Cuzco, filvo que no querian la Novia virgen. Hereda el Hijo al Padre, i si no el segundo Hermano, i por el configuiente las Hembras: tenian muchos Cueros de Hombres, embutidos de Paja, i Ceniza, eran de sus Enemigos, i los tenian por triunfo, i memoria de sus Victorias. Los Capitanes Pacheco, i Olmos, quando governaron estas Provincias, quemaron algunos Someticos, con que los espantaron de manera, que dexaron este gran pecado.

*CAP. II. Que D. Pedro de Alvarado prosigue su viage, buscando caminos para el Quito; i los trabajos, que padecia el Exercito.*



**H**AVIENDO D. Pedro de Alvarado llegado al Rio Dabie, i no hallando Gente, embio Quadrillas à descubrir caminos, i fallò tambien el Capitan D. Juan Enriquez; i a diez Leguas topo con vn Lugar grande, con abundancia de Basimientos de Maiz, Rices, i Pescado, que fue alegre nueva para Alvarado, porque la Gente padecia mucha hambre, i havia enfermos; i por compasion, el mismo Adelantado se apeo de su Caballo, i puso en él a vn doliente, con cuyo exemplo muchos hicieron lo mismo; porque la gran contento el hacer bien, i el exemplo del Superior es la verdadera Lei. Llegados al Lugar, que estava rodeado de tantas Cienagas, que a ser Invierno, no pudieran entrar en él, se refrescaron, i aliviaron del trabajo del camino, i de la hambre algunos dias; i porque no havia camino cierto para el Quito, salieron Esquadras à descubrir, i bolvieron, diciendo, que por todas partes no hallaban sino Rios, i Cienagas; lo qual, i ver mucha Gente enferma de modorra, que sacaba a los Hombres de juicio, angustiaba al Adelantado; porque tal doliente hubo, que con su Espada salio haciendo desatinos, i matò vn Caballo, en tiempo que en el Perú valian à tres, i à quatro mil Pesos. Salìo de nuevo D. Juan Enriquez, i despues de haver pasado muchos Rios, Cienagas, i gran es-

Alvarado  
Hoye  
piacote, i  
amigo de  
hacer bie

Los Ca  
ballos va  
lian en el  
Perù à  
tres à  
tres mil  
Pesos.

pesura de Monte, hallò vn Lugar, adonde por haverle puesto en resistencia, mataron algunos Indios; i los otros, atonitos de los Caballos, huieron. Dieron aviso al Adelantado, que llegó con el Campo, i con la comida que hubo, se esforçaron algo, aunque murieron, en los dias que allí estuvieron, algunos enfermos, i entre ellos este Capitan Don Juan Enriquez de Guzmán. Estando todos muy confusos, porque los Indios no daban luz del Camino del Quito, i porque Francisco Garcia de Tovar era Hombre diligente, salìo con quarenta Caballos; i llevando vn Relox, para no perderse en la Montaña, se metiò por aquellas grandes espesuras, cortando Arboledas, i abriendo camino, llamandose dicho, al que cabia lugar enjuto, para dormir las noches en algunas ramas. Y saliendo de las espesuras, hallaron vn Rio, que pasaron, porque havia muchos Céspedes enredados en el Agua; i poco despues hallaron vn Lugar de veinte Casas, con Vitualla, i noticia de que adelante havia mas Poblaciones. Y no dando credito à los Indios, siguieron su camino al Norte: descubrieron, al cabo de dos dias, vna gran Poblacion, con muchos Sembrados, de que embiaron aviso al Adelantado, con alguna carne de Venado, porque ià no comian ninguna, i siempre morian, i adolecian algunos Castellanos. Salìo el Exercito del Lugar, i en estos dias, que iba caminando à juntarse con Tovar, havia esperecido el Aire tanta Ceniza, ò Tierra del Volcan, que rebentò cerca del Quito, que parecia que lo echaban las nubes, creiendo algunos, que debia de ser algun gran misterio, por Divina voluntad: la dificultad de los caminos causaba los Caballos, i affigia à los Indios de Guatemala, de manera, que se iban muriendo. Llegados al Rio, aunque la Gente de à Pie pudo pasar, por estar todo ocupado de aquella Ierva, no podian pasar los Caballos, que no fue menor angustia que la pasada; pero la necesidad, que ha sido maior Maestra en las Partes de las Indias, que en otras, los abrió los ojos, para que cortando mucha rama, atada con Bexucos, i despues à los Céspedes, aunque no era trabajo para Gente tan affigida. Al fin, hicieron Puente de mas de trecientos pasos de largo, i veinte de ancho; i estando en duda, si seria segura para los Caballos, se solto vno, i la pasó corriendo, i bolvió adonde havia salido, con que quedaron fue-

El Ex  
cito de  
Pedro  
Alvarado  
padece  
grande  
trabajo

Los Castellanos  
se espantan  
de la  
Ceniza, i  
echa el  
Vozes de  
Quito.

Los Castellanos  
hacieron  
puente de  
rama, i  
céspedes  
muy largo.

fuera de la sospecha, i duda en que se hallaban.

Llegado el Adelantado al Lugar de Francisco Garcia de Tovar, que así le decian, por haverle él descubierto, en tanta necesidad, D. Pedro de Alvarado embió a descubrir, i dieron en vn Pueblo, llamado Chongo, i de los Naturales entendieron, que à quatro jornadas estava vn gran Pueblo, que se decia Noa. Salió el Adelantado con la maior parte de los Caballos, i ordenó al Lic. Caldera, que con el Exercito le siguiese, encomendandole mucho los enfermos, porque en curar de ellos mostrò siempre este Capitan particular caridad. Llego, pues, el Adelantado al Rio Chongo, grande, i poderoso, i hallò, que los Naturales estaban de la otra parte armados, para defender el paso, i con gran voceria tiraban con Hondas, i hacian terribles demostraciones de resistir valerosamente. El Alférez Real, Francisco Calderon, determinadamente se arrojò al Agua con su Caballo, endereçandose à los Indios, siguieronle otros Caballeros, con la misma determinacion, i con gran dificultad, i peligro pasaron el Rio. Los Indios tiraban sus Piedras, i Dardos, i hirieron à Juan de Rada, i à su Caballo, i muy cantados, i tristes, porque ni la dificultad del Rio, ni su resistencia huviese podido impedir aquel Paso, en que tenian puesta su esperança, se pusieron en huida. Llegado al Pueblo el Adelantado, aguardò al Lic. Caldera, i luego salió Diego de Alvarado con algunos Infantes, i Caballos, à descubrir al Norte, por vnas Sierras: seguiale el Adelantado con otra Tropa, i con el demás resto del Campo iba caminando el Licenciado Caldera: marchaba Diego de Alvarado por espesuras tan sombrías, i empantolías, que era cosa temerosa, i anduvieron todo vn dia sin ver Campaña, i allí pasaron la noche; i aunque padecian gran sed, i descubrian à los lados quebradas, por donde iban, Arroyos de Agua, no podian salir, ni los Caballos, que iban cantados, dexáran de perecer, por las maleças, i baxadas: caminaron el dia siguiente con la misma angustia, i trabajo, hasta que toparon con vn Cañaveral de Cañas, mas gruesas que el muslo de vn Hombre, i allí se les doblò su fatiga, i afliccion, viendo que se acrecentaba la sed, i faltaba el Agua, adonde naturalmente se juzgaba, que la debia de haver; con todo esto, por

ser à tarde, convenia quedar allí la noche; pero Dios, que por su misericordia en las maiores necesidades socorrió siempre à los Castellanos, que anduvieron en estos trabajosos Descubrimientos, quiso, que cortando vn Negro de aquellas Cañas, para hacer vn Rancho, hallò, que vn Cañuto tenia mas de media arroba de Agua, muy clara, i sabrosa, porque quando llueve, entra por las aberturas de los nudos de las Cañas, i cortando mas, tuvieron bastante recado para la Gente, i para los Caballos.

El siguiente dia siguieron su camino al Norte, i à puesta del Sol dieron, con mucha alegria, en vna gran Campaña, i acrecentò el contento ver mandas de Ovejas, i vn Lugar, adonde se hacia mucha Sal, para contratacion. Los Indios, que sabian la ida de los Castellanos, temiendo por locos à Hombres, que à tales trabajos se ponian, no los osaron aguardar. Descansaron los Castellanos, i Diego Garcia de Alvarado embió à Melchor de Valdès, à dar aviso al Adelantado, de lo que havia descubierto, con veinte i cinco Ovejas, i alguna Sal. El Adelantado, i el Lic. Caldera iban caminando con tan estrema hambre, que tenian por buena comida los Caballos que se morian, ni dexaban Culebra, ni Lagarto, i otras viscosidades, i con grandísimo dolor de los Amigos: cada dia morian Castellanos, Indios, i Negros; i à tanto extremo llegó esta desventura, que el Alférez Francisco Calderon determinò de matar vna Galga, que tenia muy estimada, para regalar a sus Amigos, en tan virgente necesidad, i con vn riñon de ella se purgó el Capitan Luis de Moscoso, que iba enfermo, teniendolo por mas sabroso regalo, que vna Gallina. En fin, se topò Valdès con el Adelantado, i fue grande el consuelo de los enfermos, con la carne de las Ovejas, mucha parte de la qual se embió à los que llevaba el Lic. Caldera, i fue grandísimo el entender, que Diego de Alvarado havia aportado à Tierra raiá, i llana, con que tomaron esfuerço, para llegar quanto antes.

Agua, se halla en abundancia en las Cañas.

Descubrióse vn lugar con Ovejas, i Sal.

Comian los Caballos, i lo tenía por regalo.

Comen vna Galga, i lo tenía por regalo.



*CAP. III. Que el Governador Don Francisco Pizarro, en el Valle de Xaquixaguana, hizo quemar à Chialiquichiana, Capitan General de Atahualpa, i entra en el Cuzco, con notable sentimiento de los Indios.*



NTRETANTO que D. Pedro de Alvarado, peleando con la hambre, i con la sed, iba en demanda del Quito, D. Francisco Pizarro, que ià se havia juntado con Hernando de Soto, i con el Mariscal Almagro en la Sierra de Vincagonga, proseguia su camino al Cuzco, por haver sido avisado, que Chialiquichiana, a quien llevaba preso, hizo gran demonstracion de alegria, por haver visto divididos los Castellanos, quando iban la buelta de la Sierra, i que havia embiado aviso de ello al Quizquis, para que como valiente Capitan no perdiese tan buena ocasion de matar a sus Enemigos, i cobrar la libertad de la Patria, juntándose con brevedad con los que havian peleado en la Sierra, mando, que le tuviesen à buen recaudo, i embió algunos Caballos, para que procurasen impedir, que el Exercito del Quizquis no se juntase con el otro. Despues de esto fue avisado D. Francisco Pizarro, que Chialiquichiana traia apretadas inteligencias con el Quizquis, i que à su instancia se havia juntado aquella multitud, con fin de procurarle poner en libertad. Con estos avisos estaba D. Francisco Pizarro mui perplexo. De vna parte juzgaba, que siendo su principal fin alentar, i fundar aquel nuevo Imperio, era para ello mui vtil la fama de la clemencia, la qual traia à los Subditos à obediencia, i ganaba el amor de los Comarcanos, i era el verdadero, i mas firme fundamento del Reino. De la otra consideraba, que este era Hombre inquieto, de gran valor, i reputacion con los Suios; i que pues estando preso tenia animo para maquinar lo que se decia, si aconteciese conseguir la libertad, havia de ser el maior estorvo, que podia tener para llevar adelante sus Empresas; i en esta suspension de animo acuerdo, de

quitarle de delante, i luego le mandò quemar, aunque parecio a algunos contra la fuerça; pero los que figuen las razones de Estado, a todo cierran los ojos; i D. Francisco Pizarro decia ser peligroso, no alegurar la vida, i estado de quien se estava en duda, que guardaria la fe. Tuvo este Capitan gran autoridad con Atahualpa, i por èl vencio cinco Batallas. Dixeron los Indios, que si se hallara en Caxamalca quando la prision de el Inga, no fueran los Castellanos con la Empresa.

Los Indios, sintiendo mucho, que los Castellanos se iban acercando al Cuzco, i que havian de ocupar aquella hermosa Ciudad, Cabeça de tan gran Imperio, porque entre ellos havia antigua opinion, que el que la dominase, quedaria General Señor de todo: allende de la destruccion, que conocian que se les aparejaba, bovivieron à los Sacrificios, para ver si aplicarían sus Divines, i acordaron de probar la fortuna con los Castellanos en vn Paso estrecho del Valle de Xaquixaguana, pegado a la Sierra mas Oriental; i siendo avisado el Governador de esta resolucion, con acuerdo de los Capitanes, ordeno, que el Mariscal D. Diego de Almagro, Hernando de Soto, i Juan Pizarro, con la maior parte de los Caballos, fuesen para hacer frente à los Indios, i buscar oportuna ocasion de deshacerlos, i que con lo demàs de la Gente los seguiria èl. Los referidos tres Capitanes salieron a executar lo que se les havia mandado; i acercándose a los Indios, escaramuzaban con ellos, haciendo algunas acometidas, i picandolos con las Lanças, con muerte de muchos. Mango Inga Yupangui, Hijo de Guaynabeba, à quien todos decian, que con maior derecho pertenecia el Reino, salió del Cuzco con algun numero de Orejones, para juntarse con los Suios; i viendo que era imposible, que saliesen con lo que deseaban, i que à los Castellanos no se podia impedir la entrada en el Cuzco, determinò de irse al Governador, que le recibió con mucha alegria, i mandò, que de todos fuese honrado, i respetado. De esta resolucion de Mango hicieron gran sentimiento los Indios, i desesperadamente se fueron à quemar el Cuzco, i esconder los Tesoros que havia. Fue avisado de esto el Governador, i ordenò luego, que Hernando de Soto i Juan Pizarro lo fuesen à estorvar; i aunque vivaron diligencia, ià los Indios ha-

En  
non  
casus  
bigu  
bus p  
10, n  
subre  
dicion  
fianse  
fune  
mecun  
tori  
que pa  
affern  
ol. co  
tiones  
fines  
Ite ex  
dir tal  
re cau  
maxim  
esse S  
997.

Sentir  
to de  
Indios  
porqu  
los Ca  
1 años  
al Cuz

Los C  
tellano  
acomet  
el Exer  
to de l  
Indios  
Xaquix  
aguana

Man  
Inga In  
còtra  
Castell  
nos.

Man  
Inga Yu  
pangui  
pata a P  
carro  
los Ind  
lo tien  
mucho  
ha-

havian fiquado el gran Templo de el Sol, adonde havia numerables Riquezas, i llevadas, i las sagradas Virgenes, i pusieron fuego en algunas partes de la Ciudad; i entendiendo que los Castellanos los seguian, se salieron con toda la Gente meça, Hombres, i Mujeres, no dexando sino la vieja, è inutil; pero los Castellanos pusieron gran cuidado en matar el fuego.

El Valle de Naquixaguana es llano, entre Cordilleras de Sierras: no es muy ancho, ni largo. Havia en este Valle muy sumptuosos Apoyentos, adonde los Reyes iban a deleitarse, i entretenerse, quando se querian apartar de los negocios del Cuzco, i tenian grandes Migajones, i muy proveidos de Bstimentos. Al, desde el Valle al Cuzco, cinco Leguas, i pasa por alli el gran Camino de los Ingas: de el Agua del Rio, que nace cerca de este Valle, se hace vn gran Pantano, que dificultara mucho el paso, si los Ingas no huvieran mandado hacer vna muy fuerte, i ancha Calçada, con paredes a los lados, tan fuertes, que es maravillosa cosa: era este Valle muy poblado. Dale en este Valle muy buen Trigo, i ai muchos Ganados Castellanos: algunas veces ha acontecido estar deshecha la Puente de este Rio, que llaman de Abancay, i se pasan metido vn Hombre en vn Ceño, caminando por vna maroma, que esta asida en dos pilares de las dos Riberas, con mas de cinquenta estados de distancia, tirando el Ceño vn Indio con vna sogá; i es cosa de admiracion el peligro en que aquellos Hombres se ponen en aquellas Indias, porque la mayor parte de los Rios se pasan de esta manera, o de otras tales.

Llegado D. Francisco Pizarro al Cuzco, entro en aquella poderosa, i gran Ciudad por el Mes de Octubre, de este Año; i luego los Castellanos comenzaron, sin impedimento alguno, a escudriñar las Casas, hallaban gran cantidad de Ropa, i mucho Oro, i Plata en grandes Vasijas, i Tejos, i Jorjas de diversas materias, i mucha cantidad de aquella Chaquira, de Indios tan estimada, i Plumageria; i el Governador mandaba, que todo se pusiese en comun, para que fielmente hecho el Quinto del Rei, à cada vno se diese lo que justamente le pertenecia. Los Yanagons robaron mucha parte, i otros Indios Amigos, porque los Castellanos, casi enfadados de ver tanto Tesoro, no

lo estimaban; i con todo eso, como se ha dicho, fue mucho mas lo que se escondio; i sola la Ropa que se robo, afirmaron, que valia dos Millones. Quanto luego el Governador distribuir el Tesoro, de lo qual, sacado el Quinto, se hicieron quatro partes: muchos dixeron, que cada parte monto quatro mil Pelas: otros dixeron, que cinco mil, i setecientos Marcos de Plata: de la Pedreria no se hizo caso, cada vno tomaba lo que queria, i pocos la Plata, sino fueron los mas cuerdos. D. Francisco Pizarro, no olvidado del servicio de Dios, iba poniendo Cruces por todos los Caminos, i en el Cuzco derribó los Idolos, i limpio la Ciudad de aquella Idolatria, i siendo lugar adonde fuefe honrado el Altísimo Dios, i su Santo Evangelio predicado; i con gran solemnidad, por ante Escrivano, i Testigos, tomó posesion por el Invictissimo Rei de Castilla, i de Leon D. Carlos, Primero de este Nombre.

*CAP. IV. De lo que se ofrece que decir de la gran Ciudad de el Cuzco, i de otras Provincias.*



POR no dexar atrás lo que se ofrece que decir de la famosa, i gran Ciudad del Cuzco, la qual está fundada en sitio áspero, i por todas partes cercada de Sierras, entre dos Arroyos pequeños, que corren al Poniente, i el vno pasa por medio; i por ser el Valle muy raso, no ai Arbol de Fruta, sino algunos molles. A la parte del Norte, en el Cerro mas alto, i mas cercano, está aquella gran Fabrica de los Ingas, que los Castellanos llaman Fortaleza: à las partes de Levante, i del Norte tiene las Provincias de Andeluyo, que son las espaldas, i Montañas de los Andes, i la maior de Chincalfuyo, que se entienden las Tierras, que quedan àcia el Quito: à la parte del Sur tiene las Provincias del Collao, i Condesuyo, i el Collao está entre Sur, i Poniente: la vna parte del Cuzco se llama Anancuzco, i la otra Urincuzco; la causa de esto es que se dijo: a otra parte está el Cerro de Carnonga, de donde salen, à trechos, ciertas Torrecillas, que servian para tener cuenta con el movimiento del Sol, de que mucho los Indios se precian,

Repartir  
miento del  
Tesoros, q  
se hallò  
en el Cuzco.

D. Fran-  
cisco Pi-  
zarro, cui  
dad se de  
lo Espiritual.

Situacion  
de la grã  
Ciudad  
del Cuzco.

os In-  
ds def-  
a paran  
e. Cuzco.

Vlle de  
Quixa-  
gana, co  
n. es?

Es, que  
la man  
Abancay,  
i otros  
estados  
se pasan  
en vn  
Ceño.

Los Cas-  
tellanos  
entraron  
en el  
Cuzco.

Riquezas  
grandes,  
de se ha-  
en en el  
Cuzco.

Quatro Caminos salen de la Ciudad del Cuzco; i su Plaza.

enmedio de la Ciudad está la Plaza, que como se dixo, era tremedal, i de ella salen quatro Caminos Reales: el que llamaban Chinchafuyo, iba à los Llanos, con toda la Serana, hasta las Provincias del Quito, i Pasto: el otro, que dicen Condesuyo, va à las Provincias sujetas al Cuzco, i à la de Arequipa. Por el tercero, que es Andesuyo, se va à las Provincias, que caen en las faldas de los Andes, i à algunos Pueblos, que están pasada aquella Cordillera: por el quarto Camino, llamado Collafuyo, van a las Provincias, que llegan hasta Chile. El Rio, que pasa por la Ciudad, tiene sus Puentes, i en otra parte del Reino no se hallò Pueblo, que pareciese Ciudad, sino este, porque todos los demás son Lugarços, sin ornamento Politico, no se atendiendo sino à la vivienda, pues las Fabricas Reales eran los Tambos, i alli ponian los Reyes su grandeça. Tiene el Cuzco grandes Calles, salvo que son angostas, i las Casas labradas de de pura Piedra, con maravillosas junturas, i bien asentadas: lo demas de las Casas era Madera, i Paja, ò Terrados, porque Teja no la tenian. Las Casas, i Palacios Reales eran muchos, i la grandeça de los Templos del Sol, i Curacanche, i havia de otros quatrocientos: la maior parte de los Vecinos eran Mitimaes: tenian muchas Leies, i Estatutos para ellos, no barbaros. A tiempos iban à residir al Cuzco Hijos de Señores: havia muchos Plateros, i otros Artifices, que siempre labraban, porque como quanto Oro, i Plata entraba en el Cuzco, no podia salir, havia mucho en que entender. Y en el gran Templo reñia el maior Sacerdote, que llamaban Vileoma; i aunque el temple de la Ciudad es bien trio, es mui sana, i mui proveida de Bustimentos.

Oro, que entraba en el Cuzco, no podia salir.

Crádeca es el nombre de los del Cuzco.

Reconocian en todas las Provincias, no solo al Rey, sino a la Ciudad del Cuzco, i à sus tiempos acudia mucha Gente à entender en las Fabricas, limpiar los Barrios, i Calles, i estar alli para lo que se les mandase: cerca de ella, por diversas partes, ai multitud de Apisentos, vnos maiores, otros menores. Havia muchos Edificios dorados, otros chapados de Oro: el Cerro de Guanacauré fue mui celebrado, adonde se hacian grandes sacrificios de sangre Humana, i de Animales. Los Estrangeros, que vivian en la Ciudad, llevados por los Ingas, tenian sus Cuarteles à

parte, i por las ataduras de las cabeças eran conocidos. Estos enterraban sus difuntos, vnos en sus Casas, otros en los Cerros mas altos, i otros en las Heredades, con las Mugerres, i Hombres vivos, i riqueças, que se ha dicho. En muchas partes de la Ciudad, se hallan Edificios debaxo de Tierra, i algunas Joias, que eran de los Enterramientos. Ai en su Campaña muchos Valles, templados con diversidad de Flores, i muchas Arboledas de Frutas mui buenas, con cantidad de Naranjos, i otras de Castilla: en el Rio, que pasa por la Ciudad, ai buenas moliendas; i à quatro Leguas esta la Cantera, de donde se llevaban las Piedras para los Edificios: crianse muchas Gallinas, i Capones, i por los Campos ai grandes Hatos de Cabras, Ovejas, i otros Ganados, que los Indios no tenian.

El Valle de Yucay está como quatro Leguas de la Ciudad, mui hermoso, entre grandes Sierras, que mucha parte del Año están nevadas, i con todo eso, abrigandole, le hacen mui templado, i alegre, i tan sano, que algunas veces han platicado los Vecinos de mudar en él la Ciudad: son grandes las Huertas, i Vergeles, que ai en él. Huvo grandes Edificios, porque los Ingas se iban à recrear alli. En este Valle tuvieron los Ingas vna gran Fortaleça, asentada entre vnas Rocas, que poca Gente la podia defender. Havia entre las Rocas algunas peñas tajadas, que hacian inexpugnable el sitio, i por lo baxo havia muchos Andenes, que parecen Murallas, vnas encima de otras, entre las quales havia Sembrados de Mantenimientos, i en las Murallas havia figuras de Leones, i otros Animales, con Armas enbastadas en las manos, labrados con primor. En los Edificios Reales, en cierta parte del Palacio Real, se hallò Oro derretido, en lugar de mezcla, con que juntamente con el betun, que ponen los Indios, quedaban las piedras asentadas vnas con otras. Juzgòse, que debió de ser esto por memoria de la grandeça del Principe, que fabricaba estos Reales Palacios, como los Romanos; i otros, por esta causa, vsaron echar en los cimientos Monedas, i Medallas, como queda dicho. En la Provincia de Condesuyo se contienen los Chumbivilcas, Ubinas, i otras Naciones, i Pomatambo: algunos fueron belicosos: tienen mucho Ganado, que se cria por aquellas Sierras, bravo, i domestico: son las Casas de Piedra, i Paja; i en los Rios,

Enterramiento en el Cuzco, adonde era

Abundancia de muchas cosas en Comar del Cuzco.

Valle de Yucay, hermoso i templado.

Fortaleça, que los Ingas tenian en el Valle de Yucay.

Chumbivilcas, i Ubinas, están en Condesuyo.

que

que pasan por los Aymaraes, se ha cogido mucha suma de Oro. En Pomatambo, i en otras partes del Perú se hace Tapiceria, por la fineza de la Lana, i colores. Ai Venados, i Perdices, i otras Aves, i buenos Alcones. En lo que toca à la Religion, eran como los otros de las demás Naciones del Perú: sacrificaban Niños, Corderos, Carneros, Ovejas, i otros Animales, i por las adivuras trataban de adivinar, i eran Hechiceros, i aun Brujos; porque à este genero de Demonios siempre los permitieron los Ingas en el Perú.

*CAP. V. De la Guerra, que hacian los Capitanes Quizquiz, i Yrruminavi à D. Francisco Piçarro, en el Cuzco; i à Sebastian de Belalcaçar, en el Quito.*



**A**SENTADO lo que toca à la Religion en el Cuzco, como mejor se pudo en aquel principio, i fundado Pueblo de Castellanos con su Concejo, conforme à los vsos, i costumbres de Castilla, supo D. Francisco Piçarro, que Quizquiz, i otros Capitanes, con increíble dolor de ver à los Castellanos apoderados de su Ciudad, tenian gran multitud de Gente de Mitimaes, i de otras Naciones, llorando sus Hados, quejandose de sus Dioses, que de tal manera havian permitido la disipacion de su Religion, de los Templos, i cosas sagradas, la perdicion de sus Haciendas, i destierro de sus Casas, con pérdida de sus Mugereres, i Hijos, i muertes de tantos Hombreres: gemian por los Ingas: maldecian à Gualcar, i Atahualpa, que con sus pasiones, i diferencias, dieron lugar à que sus Enemigos pudiesen ocupar el Imperio: andaban entre ellos los Guamaraconas, descendientes de aquellos, que habitando los Pueblos de Carangué, Otabalo, Cayambe, i otros de las Comarcas del Quito, el Inga Guaynacaba degolló à tantos, que se tiño vna Laguna de su sangre, i havian salido tan valerosos, que eran privilegiados: el Quizquiz los representó, *que pues la maior parte de Chinchafuyo estaba ià ocupado de los Castellanos, que seria bien bolverse al Quito, para vivir en los Campos, que*

*sus Padres labraron, i ser enterrados en sus Sepulturas; i juró por el soberano Sol, i por la sagrada Tierra, que si le tomaban por Capitan, i eran fieles, que los llevaria à sus Tierras, i moraria por el menor de ellos. Respondieron, que eran contentos de tomarle por Capitan, con que se bolviese à tentar la Fortuna con los Castellanos; i que si perdiesen, irian luego à sus Tierras, como decia. Con esta determinacion, el otro principal Capitan, que se llamaba Incarabayo, con los demás Capitanes, i los Orejones, llamaban Gente, adereçaban Armas, i se ponian à punto para la Guerra.*

Haviendo llegado el Capitan Sebastian de Belalcaçar à Pançaleo, le dixo vn Indio, *que havia tanto Oro, i Plata en el Quito, que todos sus Caballos no podrian llevar la veintena parte: con que se alegraron tanto los Soldados, que ia les parecia, que havian de ser mas ricos, que los de Caxamalca; i los Indios, aunque Belalcaçar los havia desbaratado, siempre iban haciendo rostro; i en vna Quebrada, algo aspera, cerca del Quito, se hicieron fuertes, con buenas Trincheas, desde donde tiraban tantas Piedras, i Dardos, que hicieron reparar à los Castellanos; pero acometiendo la Trinchea ordenadamente, la ganaron, i los Indios se retiraron al Quito, dando grandes voces à los de el Pueblo, que le desamparafen, i se fuesen à la Sierra: llegado Yrruminavi, habló à las Virgenes de los Templos, i à muchas Señoras de las Mugereres de Guaynacaba, Atahualpa, i otros Señores, que alli havian quedado, i las dixo: *Que ià veian, que los Enemigos, vencedores, iban para entrar en el Pueblo, que por tanto mirasen por sí, porque si alli se detenia, no podian esperar, sino toda deshonor, i muerte, de tan perversos Enemigos: muchas se salieron luego de el Pueblo; otras, que serian como trecientas, con las Mugereres de servicio, dixeron, que en aquel Lugar querian aguardar la fortuna buena, ò mala, que los Dioses les quisiesen dar. Airado Yrruminavi de tal respueita, injuriandolos con afrentosas palabras, barbaramente las mandò matar à todas, i se salieron los Indios de el Lugar, llevandose quanto pudieron, i dexando encendido el fuego, para que se quemafen los Reales Palacios: entró Belalcaçar en el Quito, sin dificultad, adonde se le fueron à juntar muchos Yanaconas, para servirle, i atamafino gran numero de Mugereres: entendiose**

Quizquiz pide à los Guamaraconas le tomé por Capitan.

Guamaraconas toman por Capitán al Quizquiz

Los Indios de Tierra de el Quito resisten à Belalcaçar.

Yrruminavi desampara el Quito

Yrruminavi mata à las Virgenes del Templo; i por que causa?

Belalcaçar entra sin dificultad en el Quito.

luc-

oloro  
la men  
ciones  
de los In  
dis, por  
si traba  
ji.

Guama  
conas,  
dentifi  
los Sol  
idos.

Con  
cas  
nas  
en  
del

luego en bajar con diligencia al Tero-  
 ro, i ninguno se bolto: fue grande la  
 zangara, i melancolia de los Soldados,  
 por haber vista la esperança, despues  
 de tantos, i tan grandes trabajos: pre-  
 guntaba Belalcaçar a los Indios, i con  
 cuidado preguntaba a qual de ellos  
 se iba, de qual tanto nunca se halló  
 i mandados, respondian: *Que se fi-  
 eban, i que Yrruminavi lo decía al apor-  
 tar.* Tu día luego avisó, que a tres Le-  
 guas del Quito el Capitan Yrruminavi  
 le havia hecho fuerte; i porque Sebastian  
 de Belalcaçar era Hombre de ingenio,  
 que en hallendo ocasion de trabaja-  
 rar, no sabia tener quietud, ordeno al  
 Capitan Pacheco, que con quarenta In-  
 fantes de España, i Rodela, fuele de no-  
 che a echar de allí aquellos Indios, por-  
 que juzgaba seria poca reputacion suya,  
 que no sean a muchas Leguas buviere na-  
 da, que le oia hacer ruido; i como  
 Yrruminavi tenia multitud de Espias,  
 oyo el ruido que tenia, i con diligen-  
 cia se paso a un Pueblo, dicho Yurbo.  
 Sabida esta mudança, mando Belalcaçar  
 al Capitan Rui Diaz, que fuere con-  
 tra el con setenta Castellanos, de lo  
 qual tambien fue auxiliado Yrruminavi,  
 porque havia muchos Yanaconas en el  
 Quito, que de todo le daban aviso.

Yrruminavi, que por via de los  
 Yanaconas supo la salida de los referidos  
 Capitanes, con relacion de que los que  
 quedaban en el Quito eran los peores,  
 i casi todos enfermos, teniendo esta  
 por alegre nueva, i dando luego cuen-  
 ta de ello al Señor de la Tacanga, que  
 se llama Tucomingo, i a Quimbembo,  
 Señor de Chullo, se juntaron con  
 el, con mas de quinze mil Hombrés; i  
 caminando con diligencia al Quito, lle-  
 garon a la segunda Guarda de la noche,  
 adonde por aviso de los Cañaris, con-  
 feridos de los Castellanos, ya se sabia  
 este movimiento; i porque se havian  
 puesto Centinelas fuera de un Foso, que  
 havia en el Quito, que para su seguri-  
 dad havian hecho los Ingas, sintiendole  
 el ruido, mando Sebastian de Belalcaçar,  
 con los Caballos fuxieren a la Plaza, i  
 para la su entrada en lugar conveniente,  
 sin tocar Campanas, ni Trompetas; i con  
 tanto silencio, conociendo los Indios, que  
 havian de ser sentidos, daban grandes vo-  
 ces, con amenazas, conforme a su cos-  
 tumbre a los Cañaris, sus Enemigos,  
 fuxieron a ellos, i peleaban, viniendo vn  
 a otros, por el ruego de algunas Casas  
 de la Campaña, adonde lo havian pue-

to: llegado el día, se retiraron, i dan-  
 do en ellos los Caballos, hicieron gran  
 matança, eguerrados hasta meterlos  
 en la Montaña de Yumbi, de donde se  
 huyo Yrruminavi, quedando todo quan-  
 to tenia de Valos de Oro, i Plata, Jo-  
 ras, Ropa, i otras Pieças, en poder de  
 los Castellanos, con muchas Mugeres  
 hermanas; i como los Indios, que esta-  
 ban en el Quito eran muy locorados, para  
 que de cubriessen los Terros encendidos,  
 dixeron, que debía de estar parte de ello  
 enterado en Caxambe: tallo Belalcaçar  
 con la Gente, por dales satisfaccion, i  
 porque entendiesen, que no era menor  
 su sentimiento de haverse hallado frus-  
 trado de la esperança de los Terros  
 del Quito; i llegando a un Lugar, lla-  
 mado Quioché, junto a Puritaco, no  
 hallando en él Hombre ninguno, sino  
 Mugeres, i Niños, porque los Hom-  
 bres andaban en el Exército Enemigo,  
 los mando matar a todos, con motivo  
 de que seria escarmiento, para que los  
 otros se bolviessen a sus Casas: flica co-  
 lor para satisfacer a crueldad, indigna  
 de Hombre Castellano: hallaronse diez  
 Cantaros de fina Plata, dos de Oro,  
 de subida lei, cinco de barro, esmal-  
 tados, i entremetido en ellos algun me-  
 tal, con gran perfeccion; i estas Vic-  
 torias todas fueron conseguidas por la  
 eficaz diligencia, i valor de Belalcaçar,  
 prompto, i resuelto en todo, i  
 que con mucha industria advertia, i tenia  
 a los Soldados en fe, i conitancia,  
 i obediencia.

CAP. VI. De lo que se ofrece  
 que decir de la Provincia de  
 San Francisco de el  
 Quito.



A Ciudad de San Francis-  
 co del Quito esta a la  
 parte del Norte, en la  
 Provincia inferior de los  
 Reinos del Perú: tiene  
 casi setenta Leguas de  
 longitud, i veinte i cinco, o treinta  
 de latitud: esta en vnos Apoyentos Rea-  
 les de los Ingas, que fueron enoble-  
 cidos por Guaynacaba, i de aqui tomó  
 el nombre la Ciudad: es sitio sano,  
 mas frio, que caliente: tiene su asien-  
 to en un holo, que hacen vnas Sier-  
 ras, adonde esta armada, entre Nor-  
 te, i Poniente: tiene por Comarcas

Belalca-  
 çar, Ca-  
 pitan fu-  
 erza, i  
 de valor.

El Capitan  
 Rui Diaz  
 con tra  
 Yrrumi-  
 navi.

El Capitan  
 Rui Diaz  
 con tra  
 Yrrumi-  
 navi con  
 60 asse-  
 llanos.

Exército  
 de Indios  
 se junta  
 para dar  
 sobre el  
 Quito.

Casas  
 de  
 los  
 Castellanos.

Belal-  
 çar se  
 fue  
 el Qu

Yrru-  
 navi  
 huye,  
 rique,  
 quea-  
 los Ca-  
 llanos

Cruel-  
 de Sec-  
 rian  
 Beal-  
 çar.

Cer-  
 fa  
 in  
 ms  
 vras  
 man  
 pecula  
 & me-  
 ria-  
 in T.  
 880.

Provin-  
 cia de  
 Fránci-  
 sco del Qu-  
 to.

Sitio  
 de la  
 Ciudad  
 del Qu-  
 to.

à las Ciudades de Puerto Viejo, i Guayaquil, que estan de eila à la parte de Poniente, de setenta, hasta ochenta leguas, i al Sur tiene las Ciudades de Loxa, i S. Miguèl, la vna ciento i treinta, i la otra ochenta: à su Levante tiene las Montañas, i nacimiento del Rio, que en el Oceano llaman Mar dulce, que es el mas cercano al Marañon, i la Villa de Paño, i à la parte del Norte, la Governacion de Popayan: està la Ciudad metida debaxo de la linea Equinocial, tanto, que pasa à siete leguas: crianse en su Tierra todo genero de Ganados, i de Bastimentos de Castilla, como Pan, Frutas, i Aves; i la disposicion de la Tierra es mui alegre, i parece à la de Castilla en la Yerva, i en el tiempo; porque entra el Verano por Abril, i Março, i dura hasta Noviembre, i se agosta la Tierra, como en Castilla: los Naturales de la Comarca son mas domesticos, bien inclinados, i sin vicios, que otros de la maior parte del Perú; son medianos de cuerpo; grandes Labradores; vivian con los mismos Ritos, que los Ingas, aunque no con tanta policia; ai muchos Arboles calientes, adonde se crien muchas Frutas de la Tierra, i de Castilla, i Viñas, i todo es mucho, i mui bueno; ai cierta manera de Especia, que llaman Canela, que llevan de las Montañas, que están à la parte de Levante, que es vna Fruta, à manera de Flor, que nace en grandes Arboles, i es como aquel capullo de las Bellotas, salvo, que es leonado, i tira al negro, i es tan sabroso, como la Canela; pero no se come, sino en polvo, porque en guisados pierde la fuerça, i es calido, i cordial, i aprovecha para dolor de Hija-da, Tripas, i Estomago: ai mucha cantidad de Algodon, de que se viñten: havia muchas de las Ovejas de la Tierra, Carneros, Venados, Conejos, Perdices, Tortolas, Palomas, i otras Caças; ai Papas, que es mantenimiento, como Criadillas de Tierra, i es Pan, con sabor de Castaña, produce vna Yerva, como Amapola; ai otro Bastimento, que llaman Quimba, que tiene la Hoja, como Bledo Morisco, i echa vna Semilla menuda blanca, i tambien colorada, que se come guisada, como Arroz, i hacen de eila bebida.

Indios del Quito domesticos, i mui inclinados.

Canela q̄ halla en las Montañas, cerca de el Quito.

Trigo, i cevada abundancia en el Quito.

mo los Flamencos la Cerveça; i era el gran Camino, que se ha dicho, de esta Ciudad, al Cuzco, i otro que salia del que llegaba à Chile, que està como mil i docientas leguas del Quito; i en estos Caminos havia, à tres, i quatro leguas, hermosos Palacios; fue el Quito, por aquella parte, la primera Poblacion del Perú, i es siempre mui estimada: fundòla Sebastian de Belalcaçar, i diòla el nombre de S. Francisco, en memoria del Adelantado D. Francisco Piçarro, Capitan General, i Governador del Perú, i desde entonces, por la misericordia de Nuestro Señor, se comengò à predicar el Santo Evangelio, i la Conversion de los Naturales, que ha ido adelante con mucha felicidad. Yo aqui pongo otra vez en consideracion, atenta la pasada narracion, è inclinacion, que estos Naturales tenian à sus Ritos, por tantos Años de ellos recibidos, i las costumbres que tenian, i la resistencia que hicieron, si fuera imposible introducir la Fè Catolica con sola la predicacion de los Religiosos, antes que la Tierra se allanara, i los Indios se domesticaran, con el mucho conocimiento, trato, i conversacion de los Castellanos, aunque los Viejos eran de gran impedimento; i porque adelante se darà mas cumplida noticia de todo, no se dice mas en este lugar.

Sebastian de Belalcaçar, Fundador de la Ciudad de S. Francisco del Quito.

Introduccion de la Fè, no se pudiera hacer en el Quito con sola la predicacion.

*CAP. VII. Que el Capitan Gabriel de Roxas diò en Vilcas relacion à D. Diego de Almagro del proposito de D. Pedro de Alvarado, i que determina de ir à San Miguel, para hacerle resistencia, i lo que pasó en Xauxa.*



BOLVIENDO à los Capitanes de los Indios, estando el Quizquiz, i los Guamaracanas en su determinacion de acometer al Cuzco, animados de sus

D. Francisco Piçarro sale del Cuzco à los Indios, i huien.

Sacerdotes, fueron à executar su intencion, i sabida en el Cuzco, saliò D. Francisco Piçarro con cinquenta Caballos, i otros tantos Infantes, i con el D. Diego de Almagro, i Hernando de Soto, i no fueron bien descubiertos de los Indios, quando bolvieron las espaldas à toda prisa,

Quizquis  
determina  
de acometer  
à los Castellanos  
de Xauxa.

fa, alcanzaronlos en la Puente de Apurimà, à donde todo fue herir, i matar, i por ser tarde, se quedaron allí la Noche: el siguiente Dia se bolvió al Cuzco D. Francisco Piçarro, i el Mariscal, i Hernando de Soto los siguieron, hasta Vilcas, adonde pararon. El Quizquis, aunque se vió desvaratado, con la Gente que pudo recoger, determinò de probar de nuevo la ventura, pareciendole, que por ser pocos los Castellanos, que havian quedado en el Valle de Xauxa, si le sucediese vencerlos, seria para èl de mucha gloria, i de grande animo para los suyos, i que bolviendo en sí, podrian reparar la caída de aquel Imperio, i servidumbre de la Patria, i dabale alguna esperanza de Victoria, que pensaba hallar à los Castellanos descuidados; pero como tan gran movimiento no se podia hacer secreto, i los Yanaconas eran diligentes en dár noticia de todo, por su propio interese: Los Castellanos, entendido el intento de Quizquis, havido su consejo, por instancia del Capitan Gabriel de Roxas, que à la façon havia llegado à Xauxa, ofreciendose de salir por su Capitan, determinaron de aguardar el acometimiento en el Campo, por aprovecharse mejor de los Caballos, que como temerosos, i espantables à los Indios, eran su total remedio; i llevando consigo à los Indios Amigos, i à los Yanaconas, llegaron à las manos, i no turbandose Quizquis, por hallarlos apercebidos, contra lo que havia imaginado, acometió animosamente, i los suyos peleaban con sus Dardos, Hondas, i Armas ordinarias, i en el primer impetu mataron à muchos Indios, de los que llevaban los Castellanos, i prendieron sesenta Yanaconas, i mas prendieran, i muchos mas matàran; i el socorro de los Caballos, contra los quales no hallaban reparo, no los hiciera estar en freno, los quales, acudiendo con presteça à todas partes, bien cerrados, i apretados, en vna tropa, rompian, alanceaban, i mataban. Y finalmente, conociendo el Quizquis, que su fortuna era contraria, dexò la Batalla, i tomò el camino del Quito, i luego hizo matar à los sesenta Yanaconas presos: los Castellanos hicieron gran mortandad en los Indios, pero todos quedaron heridos, i vno solo muerto, que así le hallaron debaxo de su Caballo, i tambien mataron tres Caballos; cosa de gran pérdida, por la importancia, i por el va-

Quizquis  
acomete  
à los de  
Xauxa.

lor, pues ià llegaba el precio de vn Caballo à quatro, i cinco mil Pesos, porque la Nobleza Castellana siempre peleò à Caballo en las Indias, por la maior parte; i este Dia se hubo maravillosamente Alonso de Mesa, porque como era Moço robusto, i tenia buen Caballo, i buenas Armas, se señaló con mucha particularidad; i asimismo Pedro de Torres, Vecino de Burgos, Natural de Carriedo.

Alonso de  
Mesa es  
portado  
en la l-  
talla  
Xauxa

Haviendo Diego de Almagro embiado, desde Vilcas à Xauxa, à Juan Martinez de Santa Marta, i à Alonso de Prieto, para que se certificasen de la desembarcacion de D. Pedro de Alvarado, en Puerto Viejo, porque vn Negro, que havia llegado allí, se lo havia referido; i en este instante llegó à Vilcas el Capitan Gabriel de Roxas, del qual tuvo bastante informacion del Viage, i Jornada del Adelantado Alvarado; i dixo tambien, que el Piloto Juan Fernandez andaba descubriendo por aquella Costa: Con este aviso considerò, que aquel caso era tal, que no convenia dár lugar, que Alvarado ocupase las Provincias de abaxo, que estaban en opinion de ricas, i caian en la Governacion de D. Francisco Piçarro, i que seria mengua suya dár lugar à ello, ordeno à Hernando de Soto, que se quedase con la Gente en Vilcas, haciendo frente al Capitan Yncarabayó, pues el Quizquis se havia ido: i à Gabriel de Roxas, que pasase à dár cuenta à D. Francisco Piçarro de su determinacion, para que no se moviese del Cuzco, pues allí su presencia entonces era tan necesaria; i èl, à grandes jornadas, fue à ponerse en la Ciudad de San Miguel de Piurà, para proveer en aquella resistencia, como mejor pudiese. Llegado à Xauxa, se confirmò mas en su acuerdo, i siguiò su camino, llevando en su compañía à Alonso de Morales, Juan Alonso de Badajòz, Juan Lirico, Juan Garcia de Palos, Francisco Lopez, i Juan Vaca, Personas de conocido valor, i por el gran Camino, llegó presto al hermoso Valle de Xayanque, adonde hallò algunos Castellanos, que havian llegado nuevamente, de los quales entendió, que en desembarcando Alvarado en Puerto Viejo, se entrò por la Tierra, la buelta del Quito, i que andaba por la Costa el Piloto Juan Fernandez; i desde allí escribió à Nicolàs de Ribera, i à los que estaban en la Poblacion de

Pachacamà , que si pudiesen haver à Juan Fernandez , le ahorcassen luego , pues havia sido causa de mover al Adelantado Alvarado para aquella Jornada , i el llegó à S. Miguèl.

Diego Almagro llega à S. Miguèl. Enemigos de Belcaçar, levantan, q̄ iba çado.

Llegado D. Diego de Almagro à S. Miguèl , i no hallando à Sebastian de Belcaçar , con la ocasion que tuvieron sus Emulos de ver admirado al Mariscal , de que vna Persona , como Belcaçar , de juicio , i de raçon , dexale la Governacion , que tenia à su cargo , i sin licencia de su Superior , se huviese metido à reprehender nuevos Descubrimientos , le dixeron , que sin duda iba alçado , i con fin de juntarse con D. Pedro de Alvarado : estas cosas , i la necesidad , que juntamente con la brevedad del tiempo , instaban al Mariscal , que era Hombre de ingenio , prompto , i resuelto : luego determinò de ir en busca de Belcaçar , para prevenir à qualquier inconveniente , no hallando mejor remedio , que la suma diligencia. Partiose luego con algunos Compañeros , mas de los que llevaba , i finalmente , llegó al Quito , à tiempo , que Sebastian de Belcaçar andaba buscando los Tesoros , de que se ha tratado atrás ; i luego le embió à llamar con su Alferoz Miguèl Muñoz.

D. Diego de Almagro va en busca de Belcaçar.

Haviendo el Adelantado Alvarado dado algun alivio à los Enfermos , i cansados con las Ovejas , que le embió su Hermano Diego de Alvarado , se diò mucha priesa en llegar , à donde su Hermano estava , quedando el Lic. Caldera con el cuerpo del Exercito , con mucho trabajo , porque cada Dia se le moria Gente : Diego de Alvarado , en haviendo dado à su Hermano el aviso referido , con acuerdo de los que con él estaban , pasó adelante ; i haviendo andado algunas leguas , llegó à vnas grandes Sierras de Nieve , adonde ventaba vn Aire mui frio , i no haviendo por donde pasar , sino con gran rodeo , se metió por aquellas Nieves ; cosa , que algunos tuvieron por temeridad , por no saber el camino que llevaban , ni adonde acababan aquellas Sierras , i entrando mas en ellas , el frio era grandissimo : los grandes copos de Nieve , que caian , los cegaban : los Indios , i los que iban à pie , no podian menear los pies : tomaron los que pudieron en las ancas de los Caballos , i al cabo de seis leguas , que caminaron con excesivo trabajo , salieron de las Sierras , i dieron en vn raço-

Diego de Alvarado entra por las Sierras Nevadas, sin saber el Camino

Diego de Alvarado acaba de pasar las Sierras Nevadas.

nable Pueblo , adonde hallaron Bastimento : luego embiaron aviso de ello al Adelantado , i de como havia de pasar aquellos Puertos ; este aviso hallò à Alvarado en el Lugar de Ajo , de donde salió su Hermano mui congojado , por los muchos Castellanos que se morian , cuyos bienes se vendian , i los Compradores los pagaban luego en Oro ; pero no querian encargarse de ello , sino con obligaciones , para quando se les pidiese.

Visto , pues , que alli no se havia de parar , con gran angustia se metieron por aquellos malos Puertos , ventando , i nevando , con maior rigor , que quando Diego de Alvarado los pasó , i como los Indios de Guatemala , i los de la Tierra , que llevaban , son de flaca complexion , con aquellos grandes iclos perecian , quemandoles la Nieve los ojos , perdiendo dedos , i pies , i algunos enteramente se quedaban elados. Los Castellanos , como Gente mas robusta , pasaba , aunque con terrible trabajo ; pero llegada la Noche , fue doblado el tormento , i el angustia , sin fuego , ni abrigo , salvo algunas Tiendas : no se oian , sino gemidos , i suspiros , sin ningun consuelo : elaronse algunos Negros , Indios , è Indias ; el Adelantado , Hombre ambiciosissimo , se viò mui apretado , i bien arrepentido de haver reprehendido tal Jornada , à la qual le llevó su ambicion ; no se descaba cosa mas , que el Dia , i en comenzando à amanecer , sin orden , ni consejo , como Gente desvaratada , se bolvian al Lugar , de donde havian salido , sin atreverse à pasar adelante. El Lic. Caldera , que se dixo , que havia quedado con el cuerpo de la Gente , tambien pasó trabajo antes de llegar al Pueblo de Ajo ; i porque algunos comieron de vnas Ubas , que hallaron en los Bosques , i teniendolas por gran regalo , cargaban la mano furiosamente , caian con tales vascas , que parecian mortales , estando mui congojados , hasta que la fruta acabò de hacer efecto. Visto , pues , que el pasage de los Puertos no se podia escusar , ò que se havia de perecer , dando animo à la Gente , para que se animase à llegar à tan buena , i regalada Tierra , como avisaba Diego de Alvarado , se mandò pregonar , *que todos los que quisiesen tomar Oro de las Cargas , lo pudiesen hacer , con que pagasen los quintos del Rei* ; fue notable cosa , que Gente , que no se ponía en tales , i tan grandes peligros , sino por la codicia de este Tesoro , no solamente no hizo caso de ello , sino

Perece mucha Gente en el pasage de las Sierras Nevadas.

*Trudis avaritia cui insidissima nutritioq̄ vestibulis foribusq̄ potentiam exornat, & praeiis comertia possit honoru pulsa simul*

Claud. D Pedro de Alvarado , arrepentido de haver reprehendido la Jornada.

Piedras,  
para mo-  
ler Maiz,  
se estimã  
mas, q̄ el  
Oro.

que moraban de los Pregones , i tal huyo , que llevandose su Negro vna Carga de Oro , le dixo , *que se fueſe en mal hora , que el verdadero Oro era la comida* ; i aſi ſe perdió todo el Oro , teniendo por coſa mas ſaludable llevar Piedras para moler el Pan , aunque ſe hicieron muchas diligencias , para que no le dexaſen ; pero entre la Gente de Guerra , ſe vè muchas veces ſeguir muchos la opinion , i exemplo de vno , ſin que baſte ninguna correccion.

*CAP. VIII. Que el Adelantado Don Pedro de Alvarado , i ſu Gente , paſaron los Puertos Nevados , i que Sebastian de Belalcaçar bolviò al Quito , llamado del Mariscal Don Diego de Almagro.*



Raçona-  
mièto de  
D Pedro  
de Alvara-  
do à ſu  
Gente.

Puertos  
Nevados,  
peligro  
ſos de pa-  
ſar.

ONOCIENDO el Adelantado la congoja de ſu Gente , i que tuviera por buena fortuna pelear deſaventajadamente con Enemigos , antes que con los Elementos , hiço vn Parlamento , para darles animo , repreſentandoles , *como havian de perecer alli , ò paſar adelante , para hallar Tierra , à donde ſe pudieſen recrear , i que ſeria vil coſa perderſe tanto de animo , que ni emprehendieſen el peligro , ò ſe perſuadieſen , que havian de perecer en èl , lo qual , quando eſforçadamente ſe determinafen de hacer , no les podia ſuceder menos de lo que havia ſucedido à ſu Hermano , i à los ſuios , que llegaron à ſalvamento , i eſtaban à placer , como eſperaba en Dios , que eſtarian ellos tambien.* Viſto , pues , que aquel paſage era forçoſo , encomendandose à Dios , començaron ſu camino con vn dia tan aſpero , i riguroſo , que no ſe puede encarecer : los Caballos ſentian el trabajo , i maior los que iban en ellos , que los que iban à pie : los Inſieles , Indios , è Indias , lamentaban ſu deſventura , i viendoſe morir deſaſtradamente , llamaban à gritos à ſus Amos : el viento era frigidifimo , i furioſo , i no tenian abrigo : hubo muchos , que de cañados , ſe arrimaban à los Pe-

ñales , i al momento morian elados : los Caſtellanos , como tenian mas aliento , i caminaban ſin parar , lo paſaban mejor , los que aſi lo hicieron ; i los de à Caballo , que no cogian la rienda , ni bolvian la cara atrás , todos eſcaparon , pero otros murieron : vianſe por aquellas Nieves las Armas , la Ropa , i quanto tenian , no ſe procuraba , ſino ſalvar la vida : aiudarſe vnos à otros , era impoſible , aunque fueran Hijos , i Hermanos. El Enſaiador Pedro Gomez , i ſu Caballo , ſe elaron , con las muchas Eſmeraldas , que havia recogido : Huelmo , i ſu Muger , con dos Hijas Doncellas , que llevaba , tambien , i èl quiſo , por los gemidos que daban , eſcoger antes la muerte con ellas , que deſamparandolas , quedar con la vida. Vn Caſtellano mui robuſto , en apeandose para apretar las Cinchas à ſu Yegua , èl , i ella , en poniendo los pies en el ſuelo , ſe quedaron ſin eſpiritu : murieron en eſtos Puertos quinze Caſtellanos , i ſeis Mugereres Caſtellanas , muchos Negros , i dos mil Indios : quando ſalieron de las Nieves , iban todos como difuntos , i muchos de los Indios , que eſcaparon ſin dedos , ſin pies , i algunos Ciegos : tuvieron los Naturales aſiſto de eſta deſventura , acudieron algunas quadrillas , para dâr en el Exercito , i robaile , i mataron à vn Caſtellano , i quebraron vn ojo à otro. Salidos de eſta miſeria , i aſſiccion , i llegados al Pueblo de Paſi , ſe hallò , que deſde la Coſta , ſe havian muerto ochenta i cinco Caſtellanos , i muchos Caballos : atendiòſe à rehacer , i curar los Enfermos , i reformadas las Compañias , i con la Gente mas reforçada , i alentada , fueron à vn Pueblo , llamado Quizapincha , deſde donde , en vna jornada , llegaron al gran camino de los Ingas , i marchando entre los Pueblos , Ambato , i Miliambato , hallaron huella de Caballos , i raſtro de Gente Caſtellana , por lo qual mandò el Adelantado à ſu Hermano Diego de Alvarado , que fueſe à deſcubrir , i procurar de tomar lengua , quedando con harto cuidado , porque no guſtò de hallar ocupada la Tierra , que penſaba , que eſta libre ; i que juzgaba , que ſe le havia de defender , por los que primero en ella havian entrado.

Muchos  
muchoſe  
te en l  
paſodeſ  
Puerto  
Nevado

Los Caſ-  
tellanos  
ſe  
maltrat-  
dos de l  
Puertos  
Nevado

Gente  
D. Pedro  
de Alva-  
do , hal-  
raſtro  
Gente Ca-  
tellana.

El Capitan Sebastian de Belalcaçar,

caçar , en llegandole la orden del Mariscal Don Diego de Almagro , luego dio la buelta al Quito , i aunque le reprehendio , por haver salido de San Miguèl , sin orden del Superior , dandole a entender lo que contra èl se havia dicho , fue con suavidad , teniendo respeto al tiempo , i à la necesidad , i à la sustancia de la Persona , i al fruto , que de Gente tan exercitada , se podia prometer ; i porque tambien Belalcaçar justificaba su intencion , afirmando , que no le havia movido à lo hecho , sino deseo de servir , i no lo que sus Emulos havian dicho. Engrandecia mucho el Mariscal la Ciudad del Cuzco , i sus Riqueças , i las Provincias de su Comarca , i decia las muchas Ciudades , que se havian de fundar , i Templos , que en honra de Dios se havian de levantar , adonde todos tendrian ricos Repartimientos. Estas cosas dichas con artificio , le dieron la gracia de toda la Gente , i como la vió bien dispuesta , no quiso perder tiempo , ni dár lugar à que el ocio la hiciese perder la robusteça , i buena disciplina , en que Belalcaçar la tenia. Salió en demanda de Alvarado , con poco mas de ciento i ochenta Soldados , entre Caballos , è Infantes , i porque los Indios havian muerto à tres Castellanos , que iban en seguimiento de Don Diego de Almagro , cobraron tanto orgullo , que en mucho numero , parecieron , con gran voceria , de la otra parte de un gran Rio ; i no pareciendo dexar sin castigo la muerte de los tres , porque convenia asegurar la Tierra , ordenò el Mariscal , que se pasase el Rio , cuja corriente era tanta , que se ahogaron mas de ochenta Indios Cañaris de los Amigos , que se quisieron señalar , i los Caballos , que no eran animosos , bolvian à la orilla : todavia pasaron doce , ò quince , que bastaron para el castigo de los Indios , i à ponerlos en huída , i de los que se prendieron , se entendio , que muchos Christianos havian pasado los Montes Nevados , i que estaban cerca : de donde se infirió , que era el Adelantado Don Pedro de Alvarado.

rian presto aquella demanda ; i despues de bien considerado , acordaron de embiar à Lope de Idiaquez con algunos de los que tenian mejores Caballos , i eran de maior confianza , à reconocer , i tomar lengua , que fueron , Diego Pacheco , Christoval de Aiala , Lope Ortiz de Aguilera , Romàn , i Morales. El Adelantado Alvarado , en este mismo tiempo , havendo salido al Real Camino , por la huella de Caballos , que se dixo , que se descubrieron , embió à su Hermano Diego de Alvarado con alguna Gentrè à descubrir , i èl fue siguiendo por el mismo camino , hasta que llegó à Pançaleo , adonde supo , que en Sicho , que quedaba atras , à la mano izquierda , estava Çopeçopagua hecho fuerte en vna Fortaleza , i teniendo à punto algunos Caballos , è Infantes con Ballestas , i Arcabuces , para ir sobre èl , por no dexar aquel Enemigo à las espaldas , i estando para partir , bolvió Diego de Alvarado , al qual embió à este efecto , i apenas hubo andado legua i media , que topò Lope de Idiaquez , i los que llevaba consigo , i como eran tan pocos , i luego fueron rodeados de tanta Caballeria , Arcabuceria , i Ballesteria , fue necesario conformarse con el tiempo , i dár lugar à la fuerza. Diego de Alvarado los tratò con mucha cortesia ; i havendo sabido , que ià podia estar el Mariscal en Riobamba , embió à Juan de Rada , para que diese cuenta de ello al Adelantado ; el qual , dexando la empresa de Çopeçopagua , procurò de juntarse con su Hermano , i como naturalmente era cortès , i comedido , hiço muy buen acogimiento à Lope de Idiaquez , i à los demàs , diciendo : *Que su intencion nunca fue de buscar escandalos , sino descubrir nuevas Tierras , para mas servir al Rei , à lo qual comunmente eran todos obligados.*

Lope de Idiaquez , i los suyos son prisioneros de Diego de Alvarado

Juã de Rada va à dár nueva de Almagro à Alvarado.



Esta nueva alegrò mucho al Mariscal , i à Belalcaçar , pareciendoles , que acortaban el tiempo , i trabajo , que con Victoria , ò sin ella , acaba-

534.

Belalcaçar buelta al Quito Almagro le reprehende.

rudescia Almagro en acomodarse con la necesidad

Artificio de Diego de Almagro para adquirir la gracia de la gente.

Lux pro idus mi res ad regum in orans, ap a temporis differat, & religione os sagst. c. 123.

El Mariscal Almagro tiene legua de D. Pedro de Alvarado.

CAP. IX. Que el Mariscal Almagro supo la prision de los suios ; fundò Ciudad en Riobamba ; viòse con el Adelantado Alvarado ; i lo demàs , que entre estos Capitanes sucediò.



L Mariscal supo luego por los Indios la prision de los suios , de que mostrò sentimiento , para que los otros entendiesen en quanto los estimaba ;

i dixo , para mas encenderlos , que èl sabia , que el Adelantado no llevaba particular Provision del Rei , para entrar en aquella Tierra , i que pues el defenderse era causa justa , lo havia de hacer , hasta la muerte , siquiera para que aquel nuevo Exercito no quitase el premio , que el suio aguardaba de sus trabajos. El Adelantado , dando con mucha liberalidad libertad à Lope de Idiaquez , à quien bien conocia , porque havia sido su Amigo en la Ciudad de Santiago de Guatemala , à donde fue Regidor , i à los demàs , escrivìò al Mariscal , que con la orden , que tenia del Emperador , para descubrir nuevas Tierras por la Mar del Sur , havia gastado mucho de su Hacienda en el Armada , i Exercito , i havia salido , para entrar en aquello , que caiese fuera de los limites de la Governacion del Adelantado D. Francisco Pizarro , sin proposito de darle enojo , ni lugar à disensiones , i que èl se acercaba à Riobamba , à donde tratarian de lo que à todos fuese de satisfacion. Vista la Carta de Alvarado , el Mariscal , havido su consejo , acordò de fundar luego Ciudad en Riobamba , con los ordinarios requisitos , por alegar primera posesion : i con el P. Bartolomè de Segovia , Rui Diaz , i Diego de Aguero , embiò à dar la enhorabuena al Adelantado de su llegada , i significarle , el sentimiento que tenia de los grandes trabajos padecidos en los Puertos Nevados , i que siendo tan buen Caballero , i tan servidor del Rei , creia lo que le havia escrito , pues le constaba , que su Compañero D. Francisco Pizarro era Governador de la maior parte de aque-

llos Reinos ; aliende , de que per momentos èl aguardaba los Despachos , de lo que àcia Levante caia fuera de su distrito. Iba caminando el Adelantado , quando encontró los Mensageros : i oido el recado , mientras acordaba lo que havia de responder , en diversos corrillos decian , por la secreta Instruccion , que para ello llevaban de Almagro , que las Riquezas del Cuzco eran grandisimas , i por el consiguiente de aquellas Provincias , i que quando no se huviera tenido nueva de la Jornada del Adelantado , ià estuvieran repartidas , tocando à cada òno gran Repartimiento , i que no era cosa conveniente dexar aquella felicidad , por ir descubriendo Tierras no conocidas , i à donde no se sabia lo que se havia de ballar , sabiendose bien lo que se havia de padecer. Estas cosas sembradas artificiofamente por los tres Almagristas , por el poco recato del Adelantado , alteraron tanto el animo de los suios , que ià no vian la hora , que juntarse con los del Mariscal , para ser compañeros en el provecho.

El Adelantado respondió , que quando estuviese cerca de Riobamba , le responderia con propios Mensageros ; i llegado à Mocha , cinco leguas de Riobamba , embiò à Martin Estete , pidiendo al Mariscal , que le proveiese de Interpretes , i le asegurase el camino para pasar adelante , para descubrir lo que no estuviese en la Governacion de Don Francisco Pizarro. El Mariscal , à quien mucho convenia la dilacion , respondió todo lo que para èlia le pareciò à proposito , i que no convenia , ni se permitia pasar à descubrir con tan gran Exercito por lo que estava ganado , ni havia Bastimento para tanta Gente ; i à bueltas de esto , cautelosamente daba esperanças , i hacia entender à los Alvarados el gran bien , que de su amistad podian esperar , siendo mejor hacer caso de lo cierto , que de lo que no sabian , si seria como las Nieves , que havian pasado. Tampoco se descuidaban los Alvarados en vfar de la misma astucia , alegando sus razones , i tanto hicieron , que Felipe , el Interprete , amaneciò huido en el Campo de Alvarado , i avisò de el numero de Gente , que el Mariscal tenia , como estava armada , i de los Capitanes , i Gente de valor , que en su Campo havia , i que estaban he-

Artificio de Mariscal , para alterar la Gente de Alvarado

Ars occulta soler se validio. Sc. 743

El Mariscal pone la cosa en negocios por dilatar.

Felipe de Pobecho sofocado se huie los Alvarados.

Alfo de Alvarado dà libertad à Lope de Idiaquez , i à los suios.

El Adelantado Alvarado escrive al Mariscal Almagro.

El Mariscal funda Pueb'o en Riobamba.

El Mariscal embia Embaxada al Adelantado.

Antonio Picado, secretario de Alvarado, se iba a Almagro.

D. Pedro de Alvarado, con su capto en batalla, a la buelta de D. Diego de Almagro.

Alvarado pide, q̄ le entregué Picado.

requirimiento, q̄ se hace a Alvarado

hechos à la redonda de los Cuarteles muchos hoios, con que estaban fortificados, i ofrecio de llamar numero de Indios, que pusiesen fuegos, para obligar el Exercito à dexar aquel sitio, para que pues era en menor numero, se pudiese con ventaja aprovechar de èl: iba Antonio Picado con nombre de Secretario de Alvarado, i juzgando en què havian de parar aquellas cosas, se fue al Mariscal, i se ofrecio à su servicio, i diò noticia de lo que havia dicho Felipe. El Adelantado sintiò mucho la fuga de Picado, i mandò luego salir armados quatrocientos Soldados, i que en el Cuartel quedasen los demàs, i que quarenta Caballos fuesen con el Estandarte Real; i que Diego de Alvarado, con treinta Caballos, tomase la Vanguarda; i que Gomez de Alvarado, con otros treinta, fuese con èl. Mateo Loçano llevaba sesenta Arcabuceros, i Balleteros; i Rodrigo de Chaves, la Guarda; i Jorge de Benavides, la demàs Gente: i havia afirmado el Adelantado, que sino le entregaban à Antonio Picado, que havia de romper con el Mariscal. Con esta determinacion, i buena orden, fue marchando, hasta Riobamba. El Mariscal, que estaba vigilantissimo, i aunque su Gente era menor en numero, no lo era en valor, i estaba con resolucion de pelear valerosamente, hasta la muerte, embiò à decir à Diego de Alvarado, que hiciese alto.

Llegò en esto vn recado de Alvarado, pidiendo, que le entregasen à Antonio Picado, pues era su Criado. Respondiò el Mariscal, que Picado era libre, i que podia ir, i estàr, sin que nadie le hiciese fuerça. Y tràs esta respuesta, ordenò à Christoval de Aiala, Alcalde en la Nueva Ciudad, i à Domingo de la Presa, Escrivano, que fuesen à requerir al Adelantado, de parte de Dios, i del Rei, que no diese lugar à escandalos, ni oprimiese la Justicia Real, ni entrase en la Ciudad, que tenian poblada, sino que se bolviese à su Governacion de Guatemala, i dexase la que el Rei havia encomendado à Don Francisco Piçarro, protestandole los daños, muertes, i destruicion de Naturales, que sobre ello se recreciesen; i el Adelantado, sin con-

sentir en las protestaciones, respondiò: *Que èl era Governador, i Capitan General del Rei; i que tenia comision para descubrir por Mar, i Tierra, i que podia entrar en el Perù, en lo que no estuviese dado à otro en Governacion; i que si el Mariscal havia poblado en Riobamba, no le havia perjuicio, ni pretendia mas de tomar, por sus dineros, lo que huviese menester.* Respondiò el Alcalde, que sin embargo de su respuesta, se retirase vna legua mas atrás, i tratarian lo que mas conviniese; i pareciendo al Adelantado, que lo podia hacer con su reputacion, ordenò al Licenciado Caldera, i à Luis de Moscoso, que fuesen con Christoval de Aiala à tratar de medios con el Mariscal; porque consideraba, que su Gente no estaba con entera voluntad de llevar el negocio por Armas, i que en los Aimagros, hasta entonces, no se havia conocido señal de flaqueça, i que habiendo salido de Guatemala contra la voluntad del Presidente, el Obispo Don Sebastian Ramirez, i del Audiencia Real, i entrado en ageno distrito, se le havia de hacer ante el Rei mui gran cargo, de qualquier escandalo que sucediese, especialmente de los muchos Indios, que contra las Leies, i Ordenes particulares del Audiencia, havia sacado de Guatemala. El Licenciado Caldera, i Luis de Moscoso, estuvieron con el Mariscal Almagro confiriendo por mui gran espacio; el qual, estando siempre firme en que el Adelantado se retirase, i saliese de la jurisdiccion agena, i se bolviese à su Governacion, no quiso conceder otra cosa, sino que el Exercito del Adelantado se alojase en vnos Aposentos antiguos, cerca de Riobamba, para que estando alli, se tratase de encaminar alguna concordia, porque el Mariscal iba procurando la dilacion, que para èl era provechosa.

Respuesta de Alvarado al requerimiento de Almagro.

D. Pedro de Alvarado embia à tratar de medios con Almagro.



C A P. X. De las vistas entre el Adelantado Alvarado, i el Mariscal Almagro, i lo que entre ellos quedó acordado.



CONCERTADA la retirada del Exercito del Adelantado Alvarado, fue vn Alcalde de Riobamba, con el Lic. Cakdera, para hacer el alojamiento de el Exercito. El Mariscal estaba con mucho cuidado, animaba su Gente, i decia, que quando se llegase à rompimiento, supiesen, que tenia palabra de muchos de los Alvarados, que se le pasarian; i como era Capitan afable, i liberal, todos le amaban, i mostraban voluntad de morir por él; porque el dár, es señal de humanidad, con que se ganan los animos de los Hombres; i el liberal, es mui estimado, i especialmente le paga Dios, quando lo es con el necesitado, porque con tal bondad, es imitador suyo. Por la otra parte consideraba el Adelantado, que era mengua suya, que hallandose con tanta, i tan buena Gente, el Mariscal le impidiese el paso con tan poca, i que era mejor abrir el camino con las Armas; pero pensando mejor el negocio, echaba de ver, que se hallaba en agena Governacion, i que le seria mal contado el escandalo, i derramamiento de sangre, que sucediese; i pareciale, que havia gastado mucho en el Armada, i tambien los que le haviam seguido, i bolver al Armada, para ir descubriendo por la Costa, era cosa infinita, por haver ido los Navios à Tierra-Firme, i Nicaragua, i que quando bien tomara esta resolucion, toda la Gente acabara de perecer en las Nieves, i malos caminos, i que tenia gran dificultad ir por la Sierra, hasta salir de los limites de D. Francisco Piçarro, especialmente teniendo à la frente al Enemigo. Todo lo qual, tenia su animo mui suspenso, i mucho mas, ver que ia comenzaban entre los suyos muchas platicas, i se hacian corrillos, i havia diversidad de opiniones sobre el caso, no inclinando en todo à obedecerle. Y discurrendo sobre el negocio con los mas Amigos, los Mancebos, con la

Liberalidad, i sus defectos.

ferocidad de la sangre, decian, que era cosa vergonzosa andar en cumplimientos, que amaneciesen sobre los contrarios, i los desvaratasen, i poblasen de su mano aquella Tierra, buscando los Tesoros, que se publicaba, que havia en el Quito. Otros, que se templaban mas, acontejaban, que escusandose el llegar à las manos, quanto se pudiese, continuasen su camino, hasta salir de aquella Tierra, i entrar en otra, que por nadie estuviese ocupada; pero los mas cuerdos, reprobando estas opiniones, por precipitadas, i rigurosas, i poniendo por delante el deservicio, que se hacia al Rei, levantando divisiones en Tierra, que aun no estaba bien pacifica, i la estrecha cuenta, que de ello se havia de pedir, pues en sustancia, era mover Guerra Civil, adonde havian de ser licitas las rapiñas, los parricidios, las traiciones, i los homicidios, i los malos buscados, i rogados, i aceptos todos los vicios, odios, i desventuras, querian, que en todo caso se tratase de medio, i composicion, i entretanto los Almagros estaban vigilantes, i recarados, por no ser tomados en descuido.

Otro Dia se concertaron vistas entre los dos Capitanes, i fue el Adelantado con algunos Caballos, armados de secreto; i habiendose recibido con mucha cortesia en Riobamba, el Adelantado dixo, que era mui publico en las Indias los muchos servicios, que havia hecho à la Corona, i que puesto que el Rei le havia hecho mercedes, i entre ellas, el Gobierno de tan gran Reino, como Guatemala; no parecia conforme à rason, que vn Soldado, acostumbraido à trabajar toda la vida, estuviese ocioso, i que para continuar en lo que se havia criado, i merecer mas honra con su Rei, i con el Mundo, havia conseguido orden Real, para descubrir por Mar, i que teniendo determinado de ir à las Islas de Poniente, lo dexò, por la fama que corria de las grandeças de la Tierra de la Mar del Sur, à donde creiò de descubrir mas adelante de lo que caia en la Governacion del Señor D. Francisco Piçarro, i que habiendo sucedido diferentemente, i Dios havia permitido, que hallase la Tierra ocupada, no queria dár lugar à que el Rei fuese deservido. El Mariscal, que havia estado atento à lo que dixo Alvarado, con muchos rodeos, i hermosura de palabras, le respondió, que no creiò jamás de tan honrado, i principal Caballero, sino que al cabo havia de tomar resolucion de tal; i en este punto llegaron Sebastian de Belalcaçar, Vasco

Parece de los varad

Guer Civil, i daños causa.

El Adelantado Alvarado dice e las vista con Almagro?

de

de Guevara, i Diego de Aguero, i otros, i besaren las manos al Adelantado; i lo mismo hicieron los de Alvarado al Mariscal: pareció allí Antonio Picado, i el Adelantado le perdonó, por la intercesion del Mariscal; i fue restituído al Mariscal Felipe, el Interpretete, que tampoco mostró con él enojo ninguno.

Puestas las cosas en tal estado, i fosegados los animos, buelto cada vno a su Quantel, se entendió en tratar de medios; i despues de muchas demandas, i respuestas, procediendo siempre con mucho comedimiento, mediante la prudencia del Lic. Caldera, de Lope de Ydiaquez, i Luis de Moscoso, i de otros Caballeros de autoridad, se acordó, que el Adelantado dexase la Gente, i los Navios en el Perú, i se volviese à su Governacion, pagandole 1200 Castellanos, por los gastos que havia hecho, i en precio, i paga del Armada; i de todo se hizo publica Escritura. Esta determinacion descontentó à los que siendo Cabeças en aquel Exercito, perdian su Grado; pero la maior parte de la Gente se alegró, porque escusandose vna cruel Guerra con su Nacion, finalmente se quedaban en Tierra rica; i el Adelantado, con mui suaves palabras, dixo à su Gente: *Que havia aceptado aquel medio, ante todas cosas, por no deservir al Rei, que era lo que sobre todo mas estimó, como lo debia de hacer qualquiera buen Subdito; i que en segundo lugar se havia movido el general bien de aquel Exercito; pues tal se podia llamar el preservarlos de vna Guerra Civil; i que pues el principal intento con que salieron de Guatemala, fue buscar ricas, i nuevas Tierras, i ya las haviam hallado, le parecia, que se debian contentar, i alegrar, pues pacíficamente haviam conseguido su deseo; i que pues en el punto de perder no perdian sino sola su Persona, con tanta ganancia como la del señor Mariscal, les pedia, que le reconociesen por Capitan, de cuyo valor, i liberalidad los aseguraba, que siempre se hallarian mui satisfechos; vnos lo admitian, i mostraban contento; otros lo tentian, i decian, que les pesaba, como acontece adonde ai variedad de ingenios; pero como los Capítulos estaban jurados, i firmados, todos se conformaron con ellos, i el Mariscal los recibia con gran benignidad, i muestras de amor, dando esperança de mucha prosperidad; i de este suceso se dio luego aviso a D. Francisco Pizarro, de quien convendrá decir luego lo que hizo, entretanto que parlaba lo referido.*

\* \* \*

*CAP. XI. Que el Adelantado Don Francisco Pizarro determinó de baxar à los Llanos, para lo que se pudiese ofrecer en la resistencia de Alvarado; i que iba mirando adonde podia fundar alguna Ciudad en la Costa de la Mar, para la contratacion.*



**BUELTO** D. Francisco Pizarro al Cuzco, i D. Diego de Almagro partido de Vilcas la buelta de S. Miguel, para ir mirando los pasos del Adelantado Alvarado, i proveiendo lo que conviniese para su resistencia, llegó al Cuzco Gabriel de Roxas, con el qual, por el valor, i calidad de la Persona, i por el antigua amistad, holgó mucho, i le dio las gracias del trabajo, que havia tomado; i al momento, entendida la relacion de lo que pasaba, despachó Personas de diligencia, i confianza, que alcançasen al Mariscal, i le embió bastantes Poderes para gobernar aquella jornada, à toda su voluntad, los quales recibió en San Miguel con Diego de Aguero, i otros; i habiendo embiado diversos Mensajeros por las Comarcas, rogando à los Indios, que viviesen en paz, goçando cada vno lo que tenia, juzgó, que le convenia baxar à la Costa, para resistir à la Armada del Adelantado Alvarado, ó à él mismo, si por caso quisiese ir por aquella parte, i por mejor acudir al socorro del Mariscal, si le huviese menester, porque nunca pensó que tuviera tanta, ni tan buena Gente; i para hacer esta jornada con el animo mas quieto, quiso dexar contentos à los Indios; i trató con los Orejones, que pues nunca fue la intencion del Rei quitar los Señores de sus Señorios, i Propriedades, le parecia, que siendo el mas legitimo Sucesor de aquel Imperio Mango Yupáguí, Hijo de Guaynacaba, le debian aceptar por Inga, de lo qual fueron todos mui contentos; i luego, conforme à sus Usos, i Costumbres, tomó la Borla, i fue recibido por Señor; i sacando la mejor Gente Castellana de la que havia en el Cuzco, para llevar consigo, dexó en su lugar à Juan Pizarro, su Hermano,

Gabriel de Roxas llega à D. Francisco Pizarro.

D. Francisco Pizarro despacha Persona al Mariscal Almagro.

D. Francisco Pizarro determina de baxar à los Llanos.

Mango Yupáguí es coronado por Inga del Cuzco.

T

Hom.

D. Francisco Pizarro quiere ir al Puerto en la Costa de la Mar.

Hombre de suave condicion; i llegado D. Francisco Pizarro al Valle de Xauxa, salió de allí con deseo de fundar algun Pueblo de Castellanos en la Costa de la Mar; i desde el Valle de Pachacamá tuvo algun rastro del gran Tesoro, que se havia escondido en aquel gran Templo; i aunque hizo muchas diligencias para descubrirlo, no pudo, por el gran secreto que en algunas cosas tienen los Indios.

Embió el Governador, desde Pachacamá, seis de à Caballo, que fuesen por la Costa reconociendo, hasta hallar algun Lugar con comodidad de Puerto, i lo demás conveniente, para fundar Pueblo; i usada toda diligencia, no hallaron mejor Puerto, que el de Sangalla, que está entre los frescos, i deleitosos Valles de Chíncha, i Nasca, i estando el Governador para hacer esta Poblacion, los Indios, à quien mucho pesaba de esta vecindad, publicaron, que los Indios Serranos tenían muy apretados à los Castellanos de Xauxa: bolvió el Governador à socorrerlos; i entre tanto ordenó al Tesorero Riquelme, que fundase Pueblo en Sangalla; llegado el Governador a Xauxa, halló à toda la Gente buena, i sin peligro; i considerando, que aquella Poblacion no era de mucho fruto en Xauxa, propuso de mudarla à la Costa; pero los que tenían Indios en la Sierra, lo contradecían; i los que los poseían en los Yungas, que son los Llanos, i Tierras bajas; lo aprobaban, los unos, i los otros por su interés; pero D. Francisco Pizarro (mirando à solo el servicio del Rei, al qual fue siempre muy inclinado) se determinó de executar su proposito, con protestacion de que iria en forma de Concejo, para asentarse de la misma manera que estaba, adonde mas à proposito fuese: llegaron en esto Diego de Agüero, i Luis de Moscoso, con otros Compañeros, con el aviso de lo acordado entre el Adelantado Alvarado, i el Mariscal Almagro, de que recibió gran contento, i dio muy buenas joyas, i prometió de aprovecharlos en quanto pudiese: el Piloto Juan Fernandez, que andaba por la Costa, entendiendo el concierto, dexó el Galeon en Sangalla, i se fue à echar à los pies del Governador, que le perdonó, i recibió humanamente, i mandó, que bolviere à tener el Galeon en su nombre, i embió à mandar al Tesorero Riquelme, que pasase adelante la Poblacion, que havia hecho en Sangalla; porquahavien-

do cesado el inconueniente de Alvarado, queria pasar aquella Poblacion, i à la de Pachacamá à los Valles cercanos, para estar en Comarca de la Sierra, i de los Llanos, i se juntaron en Pachacamá.

No duró mucho el alegría del concierto de Alvarado, i Almagro en el animo de D. Francisco Pizarro, porque Hombres, amigos de sediciones, i novedades, le avisaron, que se guardase, porque el Adelantado, i el Mariscal se havian hecho grandes Amigos, è iban muy conformes para quitarle la Governacion; i aunque esto le causó alguna alteracion, no le lo acababa de persuadir, confiando mucho en la leal condicion de Almagro, i en el antigua amistad, que havia entre ellos, i en que nunca le havia dado ocasion para tal deterrnacion. Los que no deseaban concordia entre estos dos grandes Amigos, tomaron para esto ocasion, de que entre algunas cosas, que se propusieron por parte de Alvarado, quando se andaba en medios, fue vna, que no se tratase de acomodar el negocio con dineros, sino que holgaria de que quedase hecha Compania entre el Governador, el Adelantado, i el Mariscal, i ofreciendo de casar vna Hija de Alvarado con Hijo de el Mariscal, el qual, à ninguna cosa de estas quiso dar oídos, respondiendo, que seria imposible tener paz tres Compañeros. Y dexando el Mariscal en su lugar, en las Provincias Equinociales, que llaman de Abaxo, à Sebastian de Belalcázar, como Hombre de prudencia, i de valor, i que allí havia hecho tan buenas cosas, i con él buena parte de los Castellanos, que havian ido con Alvarado, con orden, que por no ser buen Atiento el de la Ciudad de Riobamba, la pasase luego al Quito, como se dixo; i caminando con la demás Gente, llegaron à San Miguel, desde donde el Mariscal, por la relacion que tuvo de lo que hicieron los Soldados de Alvarado en Puerto Viejo, embió al Capitan Pacheco à fundar vn Pueblo, para escusar los malos tratamientos, que adelante podia recibir la Tierra, de los que acudian al Perú; i tratar en particular de las liberalidades, que hizo el Mariscal D. Diego de Almagro en esta jornada, seria nunca acabar; porque presupuesto que siempre tuvo animo generoso, en esta ocasion lo mostró mucho, con que enteramente ganó el animo de todos los Caballeros, que fueron con Alvarado,

Avisan à Pizarro, que Almagro, Alvarado han conjurado contra él.

*Nec sine amicorum benevolentia, neque in adversa, neque in secunda fortuna, non quisquam vivere potest.* (l. 2. de Offic.)

Almagro dexa en las Provincias el Quito à Belalcázar.

Almagro embia à Capitan Pacheco à fundar Pueblo en Puerto Viejo.

Almagro Hombre muy liberal.

D. Francisco Pizarro va à socorrer à los Castellanos de Xauxa.

D. Francisco Pizarro muda la Poblacion de Xauxa à la Costa.

D. Francisco Pizarro tiene aviso del concierto entre Alvarado, i Almagro

i de toda su Gente. Desde San Miguel fueron al Valle de Chimo, adonde dexò à Miguel Estete, juzgando, que estaria bien alli vna Poblacion de Castellanos: pasaron al de Chicama, adonde castigaron los Indios, por haver muerto à ciertos Christianos, que alli havian aportado en vn Navio, i de esta manera, parte con el castigo, i parte con blandura, iban apartando à los Indios de la voluntad de tomar las Armas, i pacificando la Tierra.

*CAP. XII. Que el Adelantado D. Pedro de Alvarado, i el Mariscal Almagro, llegan à Pachacamà, adonde estaba el Adelantado D. Francisco Pizarro, el qual se resuelve de asentar vna Ciudad en el Valle de Lima.*



LEGARON el Adelantado, i el Mariscal à Pachacamà, i fueron del Governador mui bien recibidos, i regalados, i no se via entre toda aquella Gente valerosa, i lucida (dispuetta para emprender grandes cosas) sino regocijo, i contento, por los ofrecimientos del Governador, i esperança, que à todos daba de su acrecentamiento; i tanto maior era su alegria, quanto quedo defengañado, i asegurado de las sospechas en que le havian puesto contra el Mariscal, i por las satisfacciones, que le daba D. Pedro de Alvarado, diciendo, *que estando con intento de ir à descubrir à Levante, adonde otro no hubiese entrado, fueron tantas las nuevas, que llegaron de la grandega de los Tesoros del Quito, que no pensando hallar ningun Capitan fuio en aquella parte, no pudo excusar de condescender con la voluntad de la Gente, de que le havia pesado, i se hallaba mui contento de lo hecho; i para que le llevase mas cumplido, le suplicaba, le diese la palabra de aprovechar, en quanto pudiese, à los Caballeros, que con el havian ido, i à los Soldados, pues todos eran mui honrados, en que el recibiria particular merced, i le quedaria perpetuamente obligado.* Fue grande el alegria con que le oio D. Francisco Pizarro, i prometio de hacer en aquello tanto, que el, i ellos quedasen mui satisfechos. Fueron luego à ver el gran Templo de Pachacamà; i dixose, que Quintero, Piloto, pidió por merced à D. Francisco Pizarro los Clayos, que estaban en las paredes,

que sostenian las Chapas de Oro, que se quitaron, i que se la diò, como cosa de burla; i que contado el Oro, i Plata, le valieron 48 Marcos de Plata.

Yà era llegado Hernando de Soto à Pachacamà, al qual havia mandado llamar el Governador, i que le llevase los 1200 Castellanos, que se havian de pagar al Adelantado Alvarado, aunque los tomase de los bienes de Difuntos, los quales se le pagaron, con otras muchas Joias de gran valor, que le presentaron el Governador, i el Mariscal. Con la ocasion de la partida de Alvarado, hallandose ricos muchos Soldados, i deseosos de descansar, pidieron licencia, i el Governador se la diò de buena gana, i se fueron con el Adelantado, que aunque era mui buen Caballero, i cuerdo, tuvo en este caso poca fortuna, debaxo de cuyo iugo estan toda constancia, toda prudencia, toda virtud, i toda doctrina; i llevando el Governador adelante el deseo de fundar la Ciudad, que estaba en Xauxa, en la Costa, havia mirado algunas veces al Valle de Lima, i tornandole à considerar, con parecer de todos, por la comodidad del buen Puerto, se resolviò de poblar alli; i mando à Juan Tello, que repartiese los Solares, i el bolviò à Pachacamà, adonde renovò la Compania con el Mariscal, con juramento, i grandes firmeças; i estando con mucha confirmacion de amistad, quiso el Governador, que el Mariscal se fuese à residir en el Cuzco, para gobernar lo de aquellas Partes: para lo qual le diò sus Poderes, con facultad de entrar à descubrir, si le pareciese, especialmente por las partes, que llaman Chiniguana, à la parte de el Austro, ò que embiase la Persona que le pareciese, i que el gasto fuese por mitad. Partiose el Mariscal, siguiendole la maior parte de los Alvarados, porque la maldumbre de su condicion, i la liberalidad los inclinaba à amarle. Partido el Mariscal, el Governador entendiò luego en poblar la Ciudad en el Valle de Lima, que nombrò de los Reies, con el Auto de Posesion, que en tales fundaciones se acostumbra de hacer, i fue el dia de la Epifania del Año siguiente de 1535.

Es el Valle de Lima el maior, i mas ancho de los que ai desde Tumbes à la Ciudad de los Reies, i està en vn Campo raso, dos pequeñas Leguas de la Mar, i nace por encima de ella vn Rio à la parte de Levante, que quando es el Verano en la Serrania lleva poca Agua, i el Invierno vò algo grande, i entra en la Mar, por la parte de Poniente; i està

Muchos Soldados se buelvé ricos à Castilla, con la ocasion de Alvarado.

D. Francisco Pizarro fundó Pueblo en el Valle de Lima.

Renovacion de la Compania de Pizarro, i Almagro i Almagro va à gobernar en el Cuzco.

Valle de Lima, i sus calidades.

Almagro dea à Este en el Valle de Chimo, para que funde Pueblo

D. Francisco Pizarro sale de las cosas de el Mariscal, i del Adelantado

D. Pedro de Alvarado enciende si Selda de à Pizarro.

lavos de Templo de Pachacamà, que va lloñe à Quintero

Ciudad  
de los Re-  
ies, i sus  
calidades

de tal manera asentada la Ciudad, que nunca el Sol toma al Rio de través, i pisa à tiro de piedra de ella: despues de el Cuzco es esta la maior Ciudad del Perú: tiene muchos, i buenos Edificios, con sus Torres, i Terrados, con gran Plaça, i anchas Calles, aunque havia quien tenia opinion, que las Calles angostas, i altos Edificios, por ser menos batidas del Sol, era mejor para la salud, que las Calles anchas, que no son defendidas de ninguna sombra. Y por la maior parte de las Casas pasan Acequias, con que riegan sus Jardines, que son muchos, i deleitosos; i ai en ella al presente gran contratacion, i mucha riqueza: por encima de la Ciudad, à la parte de Oriente, està vn alto Cerro, con vna Cruz fuera de la Ciudad: por la Campaña ai muchas Heredades, con Ganados de todas suertes, i Palomares, con muchas Viñas, i Huertas frescas, i deleitosas, llenas de todas Frutas de Castilla, i de la Tierra, todo mui gustoso, i bueno; i para encarecer la bondad, i fertilidad de la Tierra, no ai que decir mas, sino que en ella no ai hambre, ni pestilencia, ni llueve, ni caen Raios, ni Relampagos, sino que siempre està el Cielo mui sereno, i hermoso, ni se siente calor, ni frio, que dè pesadumbre.

Valle de  
Pachaca-  
mà.

A quatro Leguas de la Ciudad de los Reies, en la misma Costa, està el Valle de Pachacamà, deleitoso, i fructifero, i entre Indios mui nombrado, por el famoso Templo del Sol, que en el estava, el maior, i mas rico de todas las Indias, al qual tenian maior devocion: estava edificado sobre vn pequeño Cerro, hecho à mano, de Adobes, i Tierra, i desde lo baxo començaba el Edificio, con muchas Puertas, con diversas Pinturas de Animales fieros: en el mismo Templo havia vivienda para los Sacerdotes, que profesaban gran santidad: quando iban a hacer el sacrificio delante del Pueblo, caminaban àcia atrás, llevando el rostro al Pueblo, i las espaldas al Idolo, con los ojos baxos, i mostrando mucha turbacion, sacrificaban sangre Humana, i de Animales, i Aves, i el Idolo daba respuestas: los Sacerdotes eran tenidos en gran veneracion: iba mucha Gente en Romeria à este gran Templo, con grandes ofrendas: no se permitia enterrar al rededor de el, sino à Sacerdotes, Señores, i Peregrinos, de cuyos Enterramientos se sacò gran suma de Oro; i en las Fiestas señaladas se

Edificio  
del Tem-  
plo de Pa-  
chacamà.

juntaba gran numero de Gente, i despues de los Sacrificios bailaban, con sones de Instrumentos, que tenian. Era este Templo riquissimo, i sin lo que sacò Hernando Pizarro, dicen, que los Sacerdotes escondieron mas de quatrocientas cargas de Oro; i despues Rodrigo de Orgoñez, i Francisco de Godoy sacaron su parte.

De el Valle de Pachacamà, se va al de Chila, adonde ni llueve, ni ai Agua de Arroio, i con todo esto està mui cultivado, i es fertilissimo, porque los Indios hacen vnas hoias mui anchas, i hondas, adonde siembran; pero no naceria el Maiz, ni Trigo, sino echasen vna, ò dos cabeças de Sardinas, que ponen al tiempo del sembrar en las hoias: bebe-se en este Valle Agua de mui hondos Poços: mas adelante està el Valle de Mala, por donde pasa vn Rio de espesas Arboledas: cinco Leguas mas adelante està el de Guarco, grande, ancho, i mui fructifero, i de mucha Caza, i con grandes Acequias; i la Gente de esta Tierra sustentò la Guerra contra los Ingas quatro Años, por no perder su libertad, i al fin los sujetaron, i mandaron edificar vna gran Fortaleza, i mui vistosa, sobre grandes losas cuadradas, i de ella baxaba vna escalera, que llegaba hasta la Mar; i con ser las piedras mui grandes, estaban labradas, i asentadas con tanto primor, i encaxadas, que no se parecia mezcla ninguna. A dos Leguas de Guarco esta el Rio de Lunaguana, i su Valle de la calidad de los pasados; i à seis Leguas està el gran Valle de Chinchá, adonde acababan los Limites de la Governacion de D. Francisco Pizarro. La primera Gente que huvo en este Valle, dicen los Indios, que eran Hombres de tan pequeños cuerpos, que no eran maiores que dos codos, i que fueron otros, que los echaron de la Tierra, ò los sujetaron, i asimismo à otras Provincias; i fueron tan poderosos, que llegaron hasta el Collao, i bolvieron à sus Casas, i vivieron en libertad, hasta que los sujetò Topa Inga, Padre de Guaynacaba, que los diò Religion, Leies, i Trage, i puso Governadores, i Mitimaes. El Valle es fertilissimo de Frutas de la Tierra, i de Castilla, con Viñas, Ganados, i quanto es necesario para la humana vida, todo mui bueno, i perfecto: havia grandes Sepulturas, de donde se sacò mucho Oro; i vsaban los Indios grandes Barles, i los Señores andaban con gran pompa, i eran mui servidos de sus Vasa-

Valle  
Chil  
Chilca

Cabeça  
de Sar-  
nas, e  
se ech  
en la T-  
ra, pa  
que na  
ca lo f  
brado.

Valle  
Maia.

Valle  
Guarco

Rio  
Lunagu-  
na.

Valle  
Chiud  
Ufos e  
fertilis-  
mo Va-  
de Ch-  
cha.

sallos ; i caminando por los Arenales, se va al Valle de Yca , adonde havia vna gran Acequia , que baxa de la Sierra, i huvo grandes Señores, que fueron mui temidos , i obedecidos. Sus Costumbres eran como las de los otros : ai grandes espesuras de Algarrobales , i mucha Fruta , i Caça , i se crian muchos Potros , i Vacas. Vase luego à los lindos Valles , i Rios de la Nasca : la Gente fue valiente , i sujeta de los Ingas : sus Usos , i Costumbres , Habito , i Religion , como los otros. Hacesse mucho Açucar , i Vino mui perfecto , i gran cantidad de Frutas , Trigo , i Ganados ; i por todos estos Valles pasa el Camino Real de los Ingas. De la Nasca se va al Valle de Hacari ; i adelante estan Ocona , i Camana , i Quilca , en los quales ai grandes Rios , i en todo son semejantes a los otros Valles ; i en efecto , en las Indias no havia Seda , Vino , Açucar , ni Olivas , aunque no se hace Olio , porque es mas la costa , que el provecho : ni havia Trigo , ni Cevada , ni Legumbres , ni otras muchas cosas , que se han llevado de Castilla , i se dan abundantissimamente , por el buen temple de estos Valles , en los quales ai Arboles , que la vna parte da la Fruta la mitad de el , i la otra parte la otra mitad ; i esto procede , de que quando es Verano en los Llanos , da su Fruta la mitad del Arbol , que esta àcia aquella parte , i la que esta à la parte de la Sierra , da la suia , quando es Verano en la Sierra.

*CAP. XIII. Que Hernando Piçarro llegò à Sevilla , i à la Corte ; i se despachò , i bolviò à Panamá , i desde la Ciudad de San Miguel se fue por los Llanos del Perú , à los Reies.*



ARTIÒ Hernando Piçarro , como se dixo , de Nombre de Dios , i llegò à Sevilla à principio de Enero , de este Año de 1534. descargò para el

Rei 1550300 Pesos de Oro , i 50400 Marcos de Plata , 38 Vasijas de Oro , i 48 de Plata , grandes , i medianas , que vnas eran Tinajas , i otras , Cantaros , Ollas , Costales , i Atambores , i de otras maneras , i vn Idolo de Oro , co-

mo vn Niño de dos Años ; i para Particulares veinte i quatro Cantaros de Plata , i quatro de Oro , con 4990 Pesos de Oro , i 5400 Marcos de Plata , en Barras , Planchas , i pedaços. En entendiendo la fama de este gran Tesoro , inquietò à todo el Reino , porque se decia , que la Casa de la Contratacion de Sevilla estava llena de Tinajas , Cantaros de Oro , i Plata , otras Pieças admirables , i de gran peso. La fama de tantas Riqueças , moviò a muchos , para irlos à buscar , i dexar las jornadas de Italia ; i otras Partes , adonde no les llevaba sino el blanco de la honra , que es la que cria las Artes , i por ganarla , todos se incitan à la virtud , que tiene la honra por sombra. Hallabase el Rei en la Ciudad de Calatayud , en el Reino de Aragon , viniendo de tener Cortes à los Aragoneses ; i aunque antes se sabia de las Riqueças del Perú , aora se entendiò mas particularmente con gran admiracion , i mas quando Hernando Piçarro presentò al Rei otras Joias , i ricas Preleas , i le informò con particularidad de la calidad , i disposicion de tan gran Tierra , i de las inclinaciones , è ingenios de los Naturales , mui dispuestos para recibir la Fè Catolica , de que el Rei recibìò grandissimo contento , i le significò aquel gran Hecho , de haverse su Hermano apoderado , con tan pequeñas fuerças , de la Persona de tan Gran Principe , acompañado de tan gran Exercito ; lo qual havia Dios permitido , que sucediese en tiempo de su felicissimo Dominio , para maior gloria de su Serenissimo Nombre , de que el Rei mostrò singular contento , i diò por ello muchas gracias à Dios , i ofreciò de hacer merced à Hernando Piçarro ; i mandò à los Aposentadores de su Casa , i Corte , con particular Cedula suia , como entonces se vsaba , que le diesen Posada , como à Criado suio ; i desde luego fue tratando de los negocios , que traia à cargo ; i porque habiendo llegado el Capitan Christoval de Mena , i Juan de Sosa à la Corte , fue por sospechas , ò por cierta informacion , que tuviesen , que Hernando Piçarro no procedia en las pretensiones de el Mariscal Almagro , con animo sincero , dieron sus Cartas al Emperador , i à los Ministros ; i fueron haciendo las demàs diligencias , que convenian , para conseguir el fin del Mariscal. Y Hernando Piçarro , vista tanta solitud , porque no parecia , que no havia cumpli-

En Castilla se inquietà con las nuevas de las Riqueças del Perú.

*Ferè semi-periuguntur Bruteri, Tenteriq. & excitata nuncijs Germaniæ ad prædā fama. Tac. lib. Hist. 4.*

El Rei recibe contento con la relación q le hace Hernando Piçarro de las cosas del Perú.

Hernando Piçarro llega à Sevilla , i el Tesoro q se lo da.

El Rei  
acrecien-  
ta el Go-  
vierno de  
D. Fran-  
cisco Pi-  
çarro.

Fr. Vicen-  
te de Val-  
verde pro-  
vido Obi-  
sipo del  
Perù.  
Comision  
al Obispo  
de el Pe-  
rù, para  
averiguar  
fraudes  
de la Real  
Hacienda

Facultad  
al Gover-  
nador del  
Perù, pa-  
ra repar-  
tir Tier-  
ras, i So-  
lares.

Provision  
sobre el  
buen tra-  
tamiento  
de los In-  
dios, se  
cambia al  
Governa-  
dor.  
Que Es-  
tranjeros  
no estèn  
en las In-  
dias.

El Gover-  
nador  
pueda so-  
stituir o  
tro en su  
Gobierno  
despues  
de sus dias

El Mar-  
quès del  
Valle no  
entre en  
lo descu-  
bierto  
por Piçar-  
ro.  
Hernàdo  
Piçarro  
lleva 150  
Soldades

plido con lo prometido, conforme à la confianza, que de el se havia hecho; i por huir el nombre de ingrato, que es vicio, que separa la concordia del Genero Humano, informaba bien de los servicios del Mariscal, i tambien pedia que se le hiciese merced.

El Rei, para despachar con brevedad à Hernando Piçarro, mandò acrecentar la Governacion de su Hermano setenta Leguas, por luengo de Costa, por la cuenta del Meridiano; i presentò por Obispo del Perù à Fr. Vicente de Valverde, de la Orden de Santo Domingo, Natural de Oropesa; porque ante todas cosas, era su Real voluntad, que en lo de la conversion se pusiese mui gran cuidado, i le mandò llevar mucho numero de Religiosos, para entender en esta santa Obra, i dar comision, para que averiguase muchos fraudes, de que era informado, que havian hecho los Oficiales de la Real Hacienda; i à D. Francisco Piçarro diò facultad, para que en los Lugares que poblase, pudiese repartir Solares, para Casas, i Huertas, Caballerias, i Peonias de Tierras, con que no saliese del Perù nadie que tuviese Indios Encomendados; i se le mandò dar la Provision acordada sobre el buen tratamiento de los Indios, i otra sobre la forma que se havia de tener en los Descubrimientos, porque no pretendiese ignorancia; i vna Cedula, para que ningun Estrangero pudiese estar en las Indias, sin licencia particular, i que los que estoviesen, saliesen; i se le hizo merced al dicho D. Francisco Piçarro, que despues de sus dias, en su Testamento, pudiese nombrar por Governador à D. Diego de Almagro, ò à Hernando Piçarro; i no se hallando estos en la Provincia, al que mejor le pareciese: Y otra, para que saliendo à descubrir el Marquès del Valle, no entrase en cosa tocante à la Governacion de D. Francisco Piçarro, como lo hizo Alvarado; i que Hernando Piçarro llevase algun numero de Soldados, i que fuese Cabo de ellos; i porque en aquella sazon ià se havia entendido la jornada, que D. Pedro de Alvarado hacia al Perù: atento, que contra la Orden del Rei la havia emprendido; i contra las amonestaciones de el Presidente D. Sebastian Ramirez, que siempre le aconsejó, que no dexase lo proprio, por lo apelativo; i que habiendo capitulado de navegar al Poniente, fue à Levante, contra el orden que se le havia dado.

El Rei, mui indignado de ello, le mandò escrivar, haciendole vna gran reprehension, mandandole, que luego saliese del Perù, derramando la Gente; i ordenò al Audiencia de Tierra-firme (à cuja jurisdiccion estava sujeto el Perù) que embiasse en su Real Nombre Persona con Poderes, para que lo mirase; i visto lo que le pareciese, executase, i compudiese à D. Pedro de Alvarado, i le prendiese, con el menor escandalo, que la ocasion en tal caso le demandase, ordenando à la Gente, que no le siguiese, ni obedeciese.

Quando à lo que tocaba al Mariscal D. Diego de Almagro, le hizo merced de la Governacion de toda parte de la Tierra, que pudiesen comprehender docientas Leguas de Costa, linea recta de Este, Oeste, i Norte Sur, desde donde acabasen los Limites de la Nueva Castilla, que se llamaba la Governacion de D. Francisco Piçarro, i la mandò nombrar la Nueva Toledo; sobre lo qual se hicieron los Capitulos en la misma forma que se vsaba con las Personas, à quien se daban nuevos Descubrimientos, con todas las facultades, i preeminencias acostumbradas, que en semejantes Governaciones se hace; i se proveieron Oficiales de la Real Hacienda, que fueron Manuel del Espinar, por Tesorero; Juan de Guzmàn, por Contador; i Turegano, por Veedor, dando al Mariscal Titulo de Adelantado de la dicha Governacion, con autoridad de poder nombrar por Sucesor en ella, despues de sus dias, al que quisiese; i porque Hernando Piçarro ofreciò al Rei de poner todas sus fuerças, en que la Gente del Perù le hiciese vn servicio voluntario, se le dieron treinta i siete Cédulas en blanco, para que se valiesse con las Personas que le pareciese; i que con el dicho servicio, i todo el Oro, i Plata, que estuviese recogido del Hacienda Real, bolviesse con toda brevedad: hizo merced de vn Avito de la Orden de Santiago, i dieronse los Despachos, que pidió para su aviamiento, ordenando al Governador de Panamá, que en el Despacho de Hernando Piçarro, i de todos los demàs que pasasen al Perù, se vsase de toda diligencia, i se le hiciese todo buen tratamiento, i comodidad; i à los dos Adelantados D. Francisco Piçarro, i Almagro, escriviò, mostrandose mui servido, i agradecido de lo mucho que havian señalado sus Personas en su servicio, ofreciendo de honrar-

Repre-  
sion à  
Pedro  
Alvar  
por hav  
entrado  
en el Pe

La Nu-  
va Tol-  
do, Gov-  
nacion  
da à D.  
Diego  
Almag-  
ro, i Titu-  
lo de Ad-  
lantado

Manu-  
del Espi-  
nar, Jua-  
de Guz-  
màn,  
Turega-  
no, Ove-  
les de  
Real H-  
cienda  
la Nue-  
Toledo

Faculta-  
à D. Di-  
go de A-  
magro,  
ra nom-  
brar Go-  
vernador  
de la Nu-  
va Tol-  
do, de-  
pues  
sus dias

Orden  
Hernàdo  
Piçarro  
para q-  
buelva  
todo el  
Tesoro  
pudiese  
recoger

Agrade-  
mièto  
Rei à P-  
çarro,  
Almag-  
rar-

carlós, i hacerles siempre merced; i mando, que del Armada en que havia de bolver a las Indias Hernando Pizarro, fuese General; i con esto se fue a Truxillo, su Patria, en tiempo que la Corte se iba mudando de Madrid a Valladolid. Era tan grande la voz, que corria de las Riqueças del Perú, que con la buena ocasion del pasage de Hernando Pizarro, se movieron muchos Caballeros, que para la jornada vendieron mucho de sus Patrimonios, i los mas conocidos fueron Yllán Suarez de Cavajal, Caballero de Talavera, que llevaba el Oficio de Factor Real, i su Hermano el Licenciado Benito Suarez, Francisco de Silva, Baltasar de Gacte, Melchor de Cervantes, Pedro de Hinojosa, Gonçalo de Tapia, Juan Bravo, Gonçalo de Olmos, Juan Ortiz de Çarate, el Capitan Cid, Andrés de Bellofillo, de Sepulveda, Juan Magallón, i Bartolomé de Magallón, de Caceres, Pedro de Mercado, de Olmedo, Hernando de Silva, de Ciudad-Rodrigo, Diego Lopez de Çuñiga, de Salamanca, Antonio de Montoya, Juan Vazquez de Cepeda, i Juan de Argote.

Llegado a Sevilla Hernando Pizarro, por el buen despacho de los Ministros de la Casa de la Contratacion, presto se hizo a la vela; pero sucediendole vna mui grande Tormenta, que le hizo algun estorvo, arribó a Gibraltar, de donde se bolvió a encaminar; i pasado el Golfo de las Ieguas, aporto a salvamento a Nombre de Dios, adonde havia acudido tanta Gente, que con su llegada se acrecento la carestia de los Baitimentos, i con la hambre, i mudança de el Aire, que por estar Nombre de Dios, i Panamá en poco mas de ocho Grados, es Tierra mui caliente; i eran tantos los enfermos, que por vna Gallina se daba vna Chamarra de Seda, i por otras cosas menores, Saos de Terciopelo, Calças, i Jubones mui galanes; i así de los que estaban en Tierra, como de los que llegaron con Hernando Pizarro, murieron muchos, como siempre fue en particular en aquel Puerto de Nombre de Dios: allí supo Hernando Pizarro de la muerte de Atahualpa: la entrada de su Hermano en el Cuzco: el caso de D. Pedro de Alvarado, i que su Hermano se hallaba poblado la Ciudad de los Reyes, para adonde era mui a proposito la Facultad Real, que llevaba, para que en las nuc-

vas Poblaciones se hiciesen Hospitales, con orden, que de las penas de Camara se diesen cada Año, de limosna, doscientos Pesos a cada vno, por cinco Años. Saló, pues, de Panamá, i en Puerto Viejo mandó quedar al Capitan Gonçalo de Olmos, aunque estaba allí Francisco Pacheco, que havia poblado aquella Ciudad por orden del Adelantado D. Diego de Almagro; so color de ciertas paciones, que tenia con Pedro de Puelles, a quien Sebastian de Belalçar havia embiado desde el Quito a gobernar aquella Provincia: con lo qual dexaron éntrambos la Tierra; i Gonçalo de Olmos pobió a Villanueva quatro Leguas de la Mar, i procuró mucho de hallar la Mina de las Esmeraldas, aunque no pudo; i Hernando Pizarro, desde la Ciudad de San Miguel, se fue por los Yungas, que son los Llanos, hasta los Reyes; aunque no llegó a verle con su Hermano hasta el Año siguiente de 1535. Y antes sucedieron muchas cosas, de que se hará mencion, dando a cada vna su lugar.

Hospitales, se pagá en las nuevas Poblaciones.

Hernando Pizarro dexa en Puerto Viejo a Gonçalo Olmos.

*CAP. XIV. De lo que proveió el Rei en materia de Espirituales, que se pidiese al Pontifice; i lo que ordenó, para evitar escandalado, acerca de llevar en Mexico las Varas del Santissimo Sacramento.*



ON el cuidado que el Rei tenia de asentar bien el gobierno Espiritual de estas Indias, siendo, como es, el mejor medio para conservar el Temporal, mandó al Conde de Cifuentes, su Embaxador en Roma, significarle al Pontifice, que entre otras Mercedes, que de Dios havia recibido, tenia por mui principal las Tierras, que havia permitido, i dado gracia, que se descubriesen en las Partes del Mar Occano, para que los Naturales de ellas, que estaban sin luz, fuesen alumbrados, i se convirtiesen a nuestra Santa Fè Catolica, i sus Animas se salvaran; i porque como quiera que havia muchos dias, que havia mandado poblar de Christianos la Provincia de Guazcoalco, havia aora no se havia proveído Prolado en ella, por la buena relacion, i confiança que tenia de la vida, i meritos de Fr. Francisco Ximenez,

El Conde de Cifuentes, q ha depedral Pontificó de parte del Rei.

Fr. Francisco Ximenez, Obispo de Guazacoalco.

de la Orden de San Francisco, i que havia mucho fruto en la conversion de los Indios Naturales de aquella Provincia, asi por su buena doctrina, como por la experiencia que tenia de sus calidades, i condiciones; i para que en ello huviese mejor aparejo, le presentase à su Santidad, en su Nombre, para Obispo de aquella Provincia, con los Limites, que por entonces, i para adelante se le señalasen por su Persona Real, ò por el Supremo Consejo de las Indias, i que con la Carta de creencia, que se le embiaba, llegase à su Santidad, i de su parte le suplicase, mandase criar, è instituir el dicho Obispado, con facultad, que los Limites de èl se pudiesen alterar, i mudar, quando, i como adelante pareciese convenir; para cuyo dote aseguraba, que los Diezmos, i Rentas Eclesiasticas, pertenecientes al dicho Obispado, valdrian cada un Año docientos ducados; Y porque el dicho Fr. Francisco Ximenez residia en la dicha Provincia de Guazacoalco, adonde no havia Prelados para le poder consagrar, suplicase à su Santidad, que mandase dispensar, para que se pudiese hacer la consagracion por un Obispo de los que residen en qualquiera Iglesia de las Indias, i los Asistentes, Canonigos, ò Dignidades de qualquiera Iglesia, quales el Consagrante nombrase; porque demàs de que esperaba que con su Persona Dios Nuestro Señor seria servido, el Rei recibiria en ello singular gracia: Y asimismo ordenaba al Conde de Cifuentes, que procurase, que en el despacho de las Bulas huviese brevedad; i en la Carta, que el Rei escribvia al Pontifice, demàs de la aprobacion de el presentado, i la creencia que contenia para su Embaxador, le suplicaba, que mandase dispensar con los Prelados de las Indias la obligacion que tenian de ir cada dos Años personalmente à la Corte Romana, pues la distancia grande que havia, mostraba la justificacion de esta peticion.

Peticion al Pontifice, para que los Prelados de las Indias no vayan cada dos Años à Roma.

Que los Traslados de las Bulas de los Obispos, autorizados valgan.

Pidanse al Pontifice Indulgencias para los Hospitales de Panamá, i Nombre de Dios.

Asimismo se suplicò al Pontifice, mandase, que los Traslados de las Bulas, autenticos, i autorizados ante qualquier Prelado, que residiese en la Corte del Rei, valiesen, como si fueren originales, porque si en tan largo, i peligroso viaje las Bulas se perdiesen, cesase el daño de la dilacion. Tambien se suplicò, que fuese servido de conceder algunas Indulgencias para los Hospitales, que se havian hecho en las Ciudades de Panamá, i Nombre de Dios, porque la Gente que pagaba al Perú era mucha, i muchos los que allí adolecian, i morian, i esta gracia de su Santidad era mui necesaria. Suplicòse juntamente al Papa, fuese servido de conceder su dispen-

facien, para que todos los del Consejo Real, i Supremo de las Indias, que fuesen Eclesiasticos, i tuviesen Beneficios, i Dignidades, pudiesen votar, firmar, i señalar las Sentencias Criminales; i hablar en estos negocios, votados por la maior parte, sin caer en irregularidad. Todo esto se procuraba por el Rei, para ordenar bien el gobierno Espiritual, en aquel Nuevo Mundo, i para mejor fundar la Santa Fè Catolica. En estos mismos dias tuvo el Rei aviso, que en la Ciudad de Mexico hubo grandes diferencias, el dia del Corpus Christi, sobre tomar las Varas del Palio del Santissimo Sacramento, en la Procecion, de que al Rei pesò mucho; porque demàs de ser cosa en que Dios era mui deservido, no era buen exemplo para los Naturales; i para que adelante no sucediesen semejantes desordenes, las quales mandò, que procurasen de evitar todo lo posible, proveiò, que siempre que se hallasen presentes el Presidente, i el Audiencia Real, que representaban la Persona del Rei: el dicho Presidente diese las Varas à quien le pareciese, prefiriendo el Presidente, Prelados, i Señores de Título, Marquès, i Conde, i despues à los Oidores, i luego los Oficiales propietarios, i despues los Regidores mas antiguos, sin escandalo, ni desasosiego alguno.

CAP. XV. De lo que hacia Gerónimo de Ortal, en Cubagua; i Alonso de Herrera, en el Rio Viapari.



GERÓNIMO de Ortal estaba en Cubagua, i en la Margarita, entendiendo en sus negocios, juntando Gente, aperciendo Bapitamentos, Armas, i Refecates, con poca voluntad de ir à Paria, i así iba pensando en no tomar el principio de su descubrimiento por el Rio Viapari, sino por mas abaxo; pero con dificultad podia conseguir lo que deseaba, porque los de Cubagua (Gente insolente, i acostumbrada à todo genero de opresion) le ponian impedimento en quanto pretendia, como con Antonio Sedeño lo havian hecho, i con todos quantos havian intentado Descubrimientos por aquella Parte, pretendiendo, que todas aquellas Comarcas de Tierra-firme à ellos pertenecian, i en ellas tenían sus

Dispencion  
ra que  
del C  
teio de  
dias, E  
siastico  
voten  
firmen  
técias  
minal

Impe  
vita  
dis on  
bus re  
da, ur  
ligio C  
tiana  
va sis  
in T  
140.

Diferè  
en Me  
co to  
llevar  
Varas  
Santifi  
Sacrar  
to en  
Procel  
del C  
pus; i  
q el F  
prov  
en ello

Cubag  
Ciudad  
de Ger  
insolent  
i arrog  
te.

sus Ganados, i metian quadrillas de Soldados, que hacian entradas, aunque desde el principio de la fundacion de aquella Nueva Cadiz, i con los Navios con que corrian todas aquellas Costas, destruian todo lo que havia; i con esto, continuando la pesqueria de las Perlas, se mantenian en vna Tierra salitral, i de todo bien agena, pues hasta el Agua que bebian iban siete leguas á buscarla al Rio de Cumana, i fuese por sus grandes pecados, ò por otras causas, aquellas grandes Riquezas de aquella Ciudad se iban consumiendo, porque la pesqueria tan famosa de las Perlas se iba acabando, i los pleitos, i diferencias, que los Vecinos tenian vnos con otros, eran tantos, que por la poca conformidad, i concordia que tenian, se via manifestamente, que se iban contumiendo, i que aquella Poblacion havia de durar poco, i con todo eso, por las pesadumbres que tenian con la Isla de la Margarita, mandò el Rei, que estuviere debaxo de su jurisdiccion, i que la fortaleça, que en ella se havia comenzado, se acabare.

Geronimo de Ortal, como Hombre que no tenia fuerças para emprender el Descubrimiento del Rio Viapari, como lo havia hecho Diego de Oruas, entreteniase en Cubagua, i avisaba à Alonso de Herrera, que le embiase Esclavos para vender, con que pagar sus deudas; i dos veces le embiaron muchos herrados, i como por alli no havia quien en esto les fuese à la mano, tambien los de Cubagua executaban los excesos, por el provecho, que de los Esclavos les resultaba, para su pesqueria de Perlas. Esta poca posibilidad de Geronimo de Ortal, le moviò, para aceptar la compania, que le havia ofrecido Antonio Sedeño; porque entendiò, que en compania de algunos Vecinos ricos de la Isla de S. Juan, determinaba de ir al Descubrimiento de vna Provincia, que llamaban Meta, cansado de lo que tocaba à la Isla de la Trinidad. Los Vecinos de Cubagua, entendida la compania

de Ortal, i Sedeño, ofrecieron à los de la Isla de S. Juan, que se juntarian con ellos, i que pues la entrada havia de ser por su distrito, que hiciesen compania, i la estorvasen à otros: este deseo de los de Cubagua, acrecentò la codicia de Geronimo de Ortal, el qual, dexando lo de Paria, i lo que le pertenecia, porque, como se ha dicho, no tenia fuerças para aquella empresa, determinò de emprender la otra, i para ello pidiò al Rei, que le alargase los terminos de su Governacion, hasta los Confines de los Alemanes, que podian ser de Costa, como cinquenta leguas, poco mas, ò menos, guardando à Cubagua sus Terminos, que eran de Maracapaná al Oeste, hasta la Culata de Cariaco, con ocho leguas la Tierra adentro; à lo qual se le respondiò, que hiciese informacion verdadera, i que la embiase, para que vista, se proveiese lo que conviniese, i que en este medio entrase en los dichos Terminos, no impidiendo à los Vecinos de Cubagua su contratacion con los Indios, sino que los favoreciese, ò hiciese buen tratamiento; porque aquellos Vecinos de Cubagua, no daban à entender al Rei, que hacian Esclavos, ni entradas, ni piraterias, ni otros tales excesos, sino que solamente contrataban.

Con esta licencia del Rei, se levantò el animo à Geronimo de Ortal, i teniendo en poco la compania de Antonio Sedeño, la desechò, porque acudiò mas Gente de la que fuera à Paria, porque esta empresa tenia fama de rica; pero Antonio Sedeño, que no era menos orgulloso, que el Ortal, aunque se viò excluido de la compania, no dexò la Jornada, antes començò à ponerse en orden para ella, persuadiendo à los Vecinos de la Isla de S. Juan de Puerto Rico, que le ayudasen, i à los de Cubagua, que le favoreciesen: lo qual hicieron de buena gana, por la injuria, que les parecia recibir de Ortal, por haver pretendido lo que decian, que à ellos pertenecia.

\* \*

Respuesta del Rei à Geronimo de Ortal.

Geronimo de Ortal dexa la compania de Sedeño

Antonio Sedeño se apercebe para la Jornada de Meta.

Pesqueria de las Perlas, se acaba en Cubagua.

Margarita, se establece debaxo de la jurisdiccion de Cubagua.

Geronimo de Ortal hace compania con Antonio Sedeño.

Fin del Libro Sexto.





HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.*

LIBRO SEPTIMO.

*CAPITULO I. De la Jornada de Geronimo de Ortal, i lo  
 que por su parte hacia Alonso de Herrera en el Rio  
 Viapari.*



ENIENDO Geronimo de Ortal do- c i e n t o s Hombres, i algunos Caballos, se metio por los Puertos de Maracapaná, i Ne-veri; dando

á entender á los Indios, que los havia de defender de qualquiera violencia, i allí se detuvo, llamando Gente, con fin de entrar en demanda de aquella Pro-

vincia de Meta, que por el mucho nombre, era de todos deseada. Antonio Sedeño tambien embiaba Gente, i Caballos por aquella parte, i con el favor de los de Cubagua, lo podia bien hacer, lo qual ponía en cuidado á Geronimo de Ortal, que se excusaba de haverle apartado de la compañía, que havian concertado, diciendo, que Sedeño hacia dicho, que su intencion no era, sino entrar, por medio de la compañía de Ortal, en la Tierra, i que después en su mano estaria salirse de ella. El dicho Geronimo de Ortal, temeroso de Sedeño, suplicaba al Rei, le mandase, que no se entremetiese en aquella Tierra, por evitar

Provin-  
 cia de Me-  
 ta, tien-  
 nombre  
 de rica-

*inconvenientes, i que se fuese à acabar lo que havia comenzado de la Trinidad, conforme al asiento que havia hecho.*

Entretanto, que esto pasaba, en la Costa de las Perlas, que así la llamaban, el Capitan Alonso de Herrera, que andaba por Geronimo de Ortal en el Rio Viapari, llegado cerca de el Rio de la Ranaca; i aviendo descubierto Poblaciones por la mano derecha, echò Soldados en Tierra, i à poco trecho vieron multitud de gente armada de Flechas, i de sus Espadas, i Rodelas de Cuero fortissimo, que con gran determinacion, i brio los iban à buscar: los Castellanos, visto tanto numero de Indios, hecha su Consulta, acordaron de retirarse à vna Çabana grande, ò Praderia, que tenian cerca, para mejor aprovecharse de los Enemigos, i no entendiendo los Barbaros este designio, sin cargarlos, se fueron tras ellos, pareciendoles, que facilmente los podrian tomar à manos: quando à los Castellanos pareció, que los tenían en parte à su proposito, arremetieron con sus Caballos Alonso de Herrera, Villanueva, i Moràn, i los demás, rompiendo, hiriendo, i atropellando à los Indios, la Infanteria con sus Ballestas, Espadas, i Rodelas hacia maravillas, en que se señalaban Miguèl Holguin, Juan de Avellaneda, Sanchez, Cepeda, i Juan Fuerte; i aunque el menear de las manos durò gran espacio, la furia del calor era tan grande, que fatigaba à los vnos, i à los otros; i no pudiendo mas resistir los Indios, viendo muertos muchos de sus Amigos, i Parientes, i heridos à infinitos, acordaron de bolver las Espaldas, siguiendo los Castellanos, no por hacer maior carniceria, sino por hallar el bastimento de los Barbaros, del qual llevaban a la Guerra gran Provision, i finalmente lo hallaron, con que restauraron su hambre. Mataron en esta refriega el Caballo al Tesorero Villanueva, hirieron à Sanchez, i à Roberto, i à Juan de Avellaneda, i bolviendo con muchos presos al campo, los embiaron à Geronimo de Ortal, que son los que arriba se hace mencion, i darle parte del estado en que se hallaban. Quince dias se detuvieron en aquel Asiento, i quan-

do pareció que los heridos estaban sanos, i la gente descansada, continuaron su camino, pasando muchos despoblados sobre el Rio Caxavàna, i estando la Gente muy descaecida, porque no comian sino Bledos, i algun Pescado, que en el Rio se tomaba de Noche, descubrieron gran numero de Piraguas, que segun pareció despues, eran de Caribes, i venian de robar, i estaban repartiendo la presa: pareció à todos, que para acometerlos se aguardase el Dia; entretanto echaron algunos Arcabuceros, i Ballesteros, que por Tierra dicsen por las Espaldas à los Caribes, i los Barcos del Armada acometieron, en fiendo de Dia, à los Barbaros, los quales no estaban descuidados; porque habiendo descubierto à los Castellanos, dexando las Piraguas se salieron à Tierra, i aunque las Ballestas, i Arcabuces les hacian mucho daño, valerosamente en vna Arboleda, haciendose fuertes, se defendian, no aprovechando lo mucho que los Castellanos procuraban sacarlos à lo raso; finalmente, las Ballestas, i Arcabuces los picaban de manera, que los hicieron perder el Bosque, conque casi todos, que eran como quatrocientos, fueron muertos, salvo algunos pocos, que se escaparon por los Bosques, i otros, que fueron presos, que porque no los mataban, decian, que no eran Caribes, sino Ytocos, por lo qual se les diò la vida: Hallòse en las Piraguas Yuca, i Maiz, i otras raices: pero no fue la victoria en todo alegre, porque quedaron muertos Villagomez, Aller, i Çarate, hombres de valor, i muchos fueron heridos, especialmente Juan Fuerte, que salió con trece heridas; de estos Indios tuvieron aviso, que la Tierra de Guayana quedaba atrás, i que mas adelante citaba la Provincia de Meta, adonde toda la Gente, por su riqueza, andaba vestida.

Alonso de Herrera profig ue su descubrimiento.

Caribes, reparten lo robado.

Los Castellanos de Alonso de Herrera, pelean cò quatrocientos Caribes, i los matan.

Los Caribes matan à Villagomez, Aller, i à Zarate, i hieren à Juan Fuerte.

\* \* \*



*CAP. II. Del estado de las cosas de la Provincia de Nicaragua, y lo que se pedia para su gobierno.*



L mismo desconfuelo que havia en las Provincias de Honduras , i Yucatàn , tenian en la de Nicaragua , de vèr , que havia doce Años , que aque-

lla Provincia estava descubierta , i que hasta entonces el Rei no havia embiado Juez de Residencia contra los Oficiales

Los Oficiales Reales de Nicaragua, no usan bien sus Oficios. Tradiso prefetis, centurio-nibusque quos ubi spolijs, & sanguine expleve rint, mnrari, exquiriq; nos sinus & varia predandi vocabula Tac. Hist. Libr. 4. Garcí Alvarez Oforio, Obispo de Nicaragua. D. Christobal de Pedraza, Obispo de Honduras.

La Gente de Nicaragua, se queixapor la poca memoria, que el Rei tiene de aquella Provincia.

Reales , por lo qual se havian hecho tan Señores , i avaros , que no administraban la justicia , como Personas que de ella no havia de dár cuenta , ni executaban las Ordenes Reales con la puntualidad , que convenia ; por lo qual mucha Gente se iba de buena gana , i desamparaba la Tierra , con la ocasion de los nuevos descubrimientos del Perú , por no estàr sujetos à Ministros , que tan apasionada , i avaramente exercitaban sus Oficios ; i aunque parecia , que el Rei mostraba tener memoria de aquellas Provincias , con aver elegido nuevos Obispos en ellas , que fueron , en Nicaragua , Garcí Alvarez Oforio , i por su muerte , al Licenciado Carrasco ; i para Honduras , à Don Christoval de Pedraça , Personas de mucha virtud , i doctrina , todavia no viendo Provision en lo demàs , representaban al Rei su desconfuelo , diciendo , los muchos agravios , que padecian de vnos Ministros , so color de justicia , i de otros , so color del beneficio de la Real Hacienda ; i que aviendose fundado algunos Pueblos en aquella Tierra , se avian refumido en las dos Ciudades de Leon , i de Granada ; i que siendo aquella Provincia tan buena , tan abundante , i tan sana , llana , fertil de Pan , Carne , i diversidad de Frutas para todo el Año , se maravillaban como estava tan olvidada , porque la Gente natural era de buena ragon , inclinada à nuestra Santa Fè , en que avia gran necesidad de poner diligencia , aunque estaban mui disminuidos , por la mucha priesa , que se havian dado en hacer Esclavos , por el grande interese , que de ello resultaba à los Gobernadores , à los Ministros , i à todos , traiedo quinze , ò veinte Caravelas , que no hacian otra cosa ,

que cargar Esclavos , i llevarlos à vender à otras partes ; i con todo eso afirmaban , que quando se pudiese la orden conveniente , con los que quedaban , en diez Años bolveria la Tierra à su primer lustre.

Suplicaban al Rei , que considerase , que de aquella Gran Laguna de Nicaragua , que boxaba ciento i treinta Leguas , salia vn desaguadero à la Mar de el Norte , que es vn Rio tan grande como el de Sevilla , mui pobladas sus Riberas de diversas Gentes , i con grandes Minas de Oro , i que avia sido gran descuido , i deservicio suio , que aquello no se huviese descubierta , i poblado algun Pueblo en la Mar , para la contratacion , que subiendo por el Rio à la Laguna , podia haver con la Mar del Sur ; por donde se juzgaba , que era poco lo descubierta , respecto de lo que se pensaba descubrir ; i que siendo aquella Tierra tan abundante para las Provisiones de Armadas , tan aparejada para fabricas de Navios , i tan sana , que llegaban à ella los Hombrès tullidos , i luego sanaban , se podrian escusar las grandes necesidades de mortandades , hambres , i otros trabajos , que cada dia sucedian en Nombre de Dios , i Panamá por el mal Aire , i mala disposicion de aquella Tierra , de lo qual era imposible que el Rei tuviese entera informacion.

Decian asimismo , que el Lic. Francisco de Castañeda avia dado mala satisfaccion en aquel Gobierno , i que sin dár Residencia , se havia ido , i havia subrogado en su lugar à D. Garcia Alvarez Oforio , electo Obispo de aquella Tierra , i Protector de los Indios ; i que el Regimiento de la Ciudad de Leon no le havia querido admitir , sino desistia del dicho Poder , i aceptaba la eleccion hecha por el Regimiento. Suplicaban todos los de Nicaragua al Rei , que si su Magestad no havia nombrado Gobernador para aquella Provincia , no hiciese eleccion de Persona , que no huviese estado en las Indias , porque la experiencia havia mostrado los muchos daños , è inconvenientes , que de esto resultaban ; i proponian al Capitán Francisco de Barrionuevo , Gobernador de Castilla del Oro ; ò al Lic. de la Gama , que alli havian governado , de cuja integridad , i diligencia se tenia general satisfaccion , como por obras

Desaguadero de la Laguna de Nicaragua

Nicaragua, ni apareja Tierra para la contratacion del Perú

El Lic. Francisco de Castañeda, ausente dexa à Nicaragua

Los de Nicaragua piden Governado platónico las Indias

lo havia mostrado , i porque por los generales clamores de los Castellanos de esta Tierra , diciendo , que sin Esclavos no podian vivir, el Rei havia mandado , que los pudiesen hacer , con ciertas condiciones , los hombres que eran de mas sana conciencia , i mas bien inclinados al servicio del Rei , le suplicaban , que ni aun esto quisiese permitir , porque seria acabar de destruir la Tierra ; siendo cierto , que aunque se havia pregonado otra Cedula Real, por la qual mui exprelamente se mandaba , que no se herrasen Esclavos, ni huviese ningun genero de ellos , sino que los hechos se pusiesen por memoria , i registrasen ante los Escrivanos, para que adelante no pudiese haver otros ningunos , ni se havian registrado , ni cumplido las diligencias , que se mandaban , de lo qual su Magestad podia inferir , que si abria la Puerta , à que se herrasen Esclavos, se herrarian los libres , i se harian muchas desordenes de gran cargo de conciencia , sin que las Justicias lo pudiesen remediar, quando fuesen Personas de buena conciencia , quanto mas no lo siendo , como por la mayor parte acontecia. Sobre este Punto proveio luego el Rei, que de los hechos ninguno se sacase de la Tierra , i que por ninguna manera se hiciese ninguno , para adelante , i que los que havia , luego se registrasen , i se embiate el registro al Rei , i que se mandase à los Governadores de Panamá , i del Perù , que si algunos Esclavos de Nicaragua , i Guatemala, i de otras Provincias, se llevasen à aquellas Governaciones , ò Indios libres, no los dexasen desembarcar , sino que luego los bolviessen à sus Tierras ; i porque ià se iba echando de ver las estorsiones, que hacian las Justicias en las Provincias de Guatemala, Honduras, Nicaragua, i otras de aquellas partes, i que por estar mui apartada la Real Audiencia de Mexico , no las podia remediar, con la brevedad conveniente , se iba pensando en poner vn Audiencia , para el gobierno de estas Provincias.



*C A P. III. Que el Marquès de el Valle , embia dos Navios à descubrir la buelta de el Poniente , por la Mar del Sùr.*



**E**L Año de mil quinientos y treinta , bolvió el Marquès de el Valle de estos Reinos à Nueva-España , i juntamente la Nueva Audiencia ; y aunque el Prefidente Don Sebastian Ramirez, no era entonces llegado , los Oidores le hicieron vn Requirimiento conforme à vna Instruccion , que llevaban, para que dentro de vn Año començate à hacer vna Armada , que se havia obligado , para descubrir por la Mar del Sùr , i que dentro de otro, saliese al descubrimiento , con apercibimiento, que no lo cumpliendo, el Rei contratara con otra Persona.

El Marquès de el Valle , luego fabricò dos Navios , i nombrò por Capitan de ellos à Diego Hurtado , i se hicieron à la Vela , dentro de el primer Año , i Partidos de el Puerto de Acapulco , llegaron al de Santiago de Buena Esperança , que es en la Provincia de Colimàn , adonde tomaron mas Gente , i Bastimento , i siguieron su camino por la Costa de el Poniente , i llegaron al Puerto de Xalisco , adonde les defendiò el Aguada Nuño de Guzmàn , que era Governador de aquella Tierra , pasó adelante docientas Leguas : y amotinandose la Gente con èl, vn Navio bolvió à Nueva-España , i con el otro de buena voluntad siguiò su viage , i pasó mucho tiempo, que de èl no se tuvo noticia. El Navio , que bolvió, de miedo de Nuño de Guzmàn, no llegó à Xalisco , surgiò en la Baia de Vanderas , i pereciò , con toda la Gente à manos de los Indios , que estaban rebelados , y solos dos escaparon , que dieron esta Relacion : sabido esto por el Marquès de el Valle , se fue à vna Villa suya , en la Mar del Sùr , que se dice Tecoahtepeque , ciento y veinte Leguas de Mexico , i labrò dos buenos Navios , i los basteciò de todo lo que havian menester , i nombrò por Capitan de ellos à Diego Bécerra de Mendoza , natural de Merida , i por Pi-

El Marquès del Valle arma para descubrir por la Mar del Sùr.

Suceso de los dos Navios del Marquès del Valle.

El Marquès del Valle labra otros dos Navios , i salen à descubrir

Contradicion de la conciencia à los de Nicaragua, para haver Esclavos.

Esclavos, se suplica que no se hagan en Nicaragua.

Revocacion de la conciencia, à los de Nicaragua, para haver Esclavos.

Audiencia se trae de poner en Honduras Nicaragua.

loto Maior, à Fortun Ximenez. Vizcaino, i esta Nao Capitana, se llamaba la Concepcion; por Capitan de la otra que tenia nombre San Lagaro, fue Hernando de Grijalva, i por Piloto à Martin de Acofta, Portugues. Tardò el Marquès d. el Valle, trece Meses en labrar estos Navios, i despacharlos, i diòles Instruccion de las Derrotas, que havian de seguir; porque era su intencion faber el secreto de aquella Costa de Poniente, i de las Islas Comarcanas à ella, i procurar de faber de Diego Hurtado, i focorrerle, si por ventura se hallase en alguna necesidad.

Salieron estos dos Navios de el Puerto de Santiago, que està en diez i seis grados, y medio Jueves, à treinta de Octubre del Año pasado de mil quinientos i treinta i tres, i Viernes siguiente, se hicieron à la Vela, i corrieron aquel Dia, desde las nueve, hasta la Tarde, con mucho Norte, i recia Mar, sin que pudiesen llevar mas del Papahigo, que es la Vela Mayor de la Nao, sin tener Boneta, i el Trinquete.

La Capitana se iba adelante, i la Nao San Lagaro, no la pudo alcanzar hasta la Tarde, que amainaron el Papahigo Maior, i con los Papahigos de los Trinquetes anduvieron, hasta la Noche, i al Sol puesto, no vian Tierra de Nueva-España, i à esta Hora, iba la Capitana vn quarto de Legua de la otra Nao, i la vieron à la prima guarda, quatro, ò cinco Ampolletas, andadas de la Noche, por que hacia Luna, i nunca mas la viò la Nao San Lagaro; i el siguiente Dia, primero de Noviembre, subieron a la Gavia, a ver si la Capitana parecia atràs, ò delante, i nunca mas pareció, i aunque la Mar era mucha, i el Viento Norte, metieron todas las Velas, siguiendo su Derrota al Sùr, quarta del Sueste, en demanda de la Capitana, por ver si iba adelante, i así anduvieron este Dia hasta puesta del Sol, i toda aquella Noche corrieron con el Trinquete, por la mucha Mar, la via del Sùr, quarta al Sueste.

Domingo dos de Noviembre, ventaba toda via el Norte, i havia Mar gruesa. El Dia siguiente dieron todas las Velas, siguiendo su Derrota al Sùr, quarta al Sueste, i como esta Navegacion era nueva, no entendian los Marineros sus calidades, porque la Mar tiene su propio espíritu, con el qual se mueve

sin el Viento, i buelve, i rebuelve con la fuerza de su Rehumas natural, i en ciertos Dias, i en Horas ciertas, i Noches crece, i corre como vn Rio, i à veces buelve en su altura, i con esta reciprocacion ambigua, suele ajudar, i desaiudar à los Navegantes, de lo qual deben de ser mui inteligentes los Marineros, para auudarse en la necesidad, porque el impetu de este Rehumas, al qual se rinde el Viento algunas veces, no se puede sobrepujar con fuerza de Remos, i porque varia en divertas Regiones, diversamente, segun la diversidad de la Creciente de la Luna, i de la Menguante, es necesario, que el buen Marinero tenga mucha noticia de las calidades de la Mar, i del Lugar donde se halla.

El dicho Dia Domingo, abouancò, mas el Viento, i la Mar, i pareció el Sol mui claro, i tomaron la Tierra, i hallaron, que estaban en trece Grados, i medio largos, i corrieron hasta la Noche, todavia aquella Derrota; i aquella misma Noche se hecharon al reparo en la buelta del Oeste, juzgando, que si la Capitana quedaba atràs, los alcanzaria otro Dia de mañana, i no pareciendo, acordaron de seguir otra Derrota, conforme à la Instruccion, que llevaban la buelta del Oeste, quarta del Norueste, i el Domingo nueve del dicho, saltò el Viento Sùr, despues de medio Dia, habiendo tomado el Sol en catorce Grados i medio, i aquel Dia, i la Noche estuvieron en calma amainados, i pasó junto à la Nao vn Pescado, que todos afirmaron, que era Hombre Marino, porque todos le vieron, porque se levantò tres ò quatro vezes à mirar la Nao, i desde este Domingo, hasta el otro, que se contaron quinze del dicho, anduvieron con Aguaceros, i Calma, i siguiendo siempre su Derrota, i este Dia tomaron el altura, i hallaron, que estaban en quinze Grados, i medio, i siempre seguian su Derrota al Oeste, quarta del Norueste, el Viento Nornordeste al Norte, quanto huvieron menester, i Miercoles, à diez i nueve, tomaron el Sol, i se hallaron en diez i seis Grados, i allí acordaron de tomar la otra Derrota, conforme à la Instruccion, en la buelta del Nornordeste, i el Viento era en el Nordeste, i no pudieron seguir aquella Derrota, i así fueron la buelta del Nornorueste, i dandole su decaida, hicieron el camino del Norueste, i habiendo andado qua-

Papahigo es la Vela Maior de la Nao sin Boneta.

Diego Becerra, i Grajalva, van à descubrir por el Marquès del Valle.

Navegacion del Sùr, nueva.

Calidade de la Ma

Homb  
Marino  
visto  
los Cas  
llanos.

quatro Dias este camino , tomaron el altura en veinte i tres del dicho , i se hallaron en diez i siete grados i medio , i acordaron este Dia de virar la buelta del Este , è hicieron el camino de el Este , i Jueves , à Mediodia , tomaron el altura , i se hallaron en diez i seis grados.

Esta buelta hicieron , con proposito de topar à la Capitana , si por caso quedaba atràs , i como no la hallaron , acordaron de seguir su viage , conforme à la Instruccion , i era el viento en el Lesnordeste , i fueron la buelta del Norte , porque no podian seguir la derrota del Nornordeste , i así corrieron al Nornorueste , dandole su decaida , è hicieron el camino , todo por el Norueste , i en este camino tomaron muchas veces el Sol , i de los veinte grados , hasta los veinte i tres i medio , fueron por esta misma derrota , i hallaban el viento en refriegas , como viento , que iba de sobre Tierra , i la Tierra mui llana , i à los siete de Diciembre tomaron el altura , i se hallaron en los veinte i tres grados i medio largos , que serian docientas leguas del Puerto de Ciguatlan ; i porque este Dia les faltò el viento al Norte , hicieron el camino Oesnorueste , i dandole su decaida , hicieron el viage de Oeste , i como vieron que se alejaban de la Tierra , i que havia ocho Dias que havian acortado la racion del Agua , adereçando la comida con Agua salada , por no tener mas de diez Pipas de Agua , acordaron de virar el bordo de la Tierra , con proposito de tomar Agua , i ver si podian hallar à la Capitana , i andando en este bordo , corrian por Lesnordeste , i por Este , i hallaron , que hacian el camino por el altura del Este , porque las corrientes iban al Sudueste , i al Oesfudueste , porque toda aquella Mar corre quanto mas por la Tierra , tanto mas al Oesnorueste ; i à los diez i ocho de Diciembre , tomada el altura , se hallaron en veinte grados i medio ; i à los veinte del dicho , vieron vna Isla por Proa , i fueron en su demanda , i no la pudiendo tomar , fueron por Sotavento , quatro , ò cinco leguas , i anduvieron bolteando sobre ella , i como el Navio era ruin de la Bolina , porque no llevaba los Mastiles en su compàs , i no queria tomar de Abante , i Ante , que virasen , corrian à Barlovento , media legua , i así anduvieron bolteando so-

bre ella dos Dias , por ver si la podian tomar ; i este mismo Dia los diò vn viento Norte , que no podian sufrir mas de los Papaygos , por lo qual corrieron dos Dias la buelta de Leste , i del Sueste , i de alli los diò el viento en el Este Lesueste , i corrieron al Nordeste , i al Nornordeste , pensando , que iba por Barlovento de la Isla mas de diez leguas ; i à veinte i tres del dicho , que era Martes por la Mañana , la vieron por Proa , i no la pudieron tomar , por ser , como se ha dicho , el Navio malo de la Bolina , iiendo tres leguas por Sotavento de ella , corrieron la buelta del Norte , i el Miercoles , à veinte i quatro del dicho , à prima Noche , les faltò el viento por la Proa , i viraron la buelta de la Isla , i llegaron à prima Noche ; i otro Dia , tres horas antes del Dia , que era de Navidad , rebentò el Mastil , por debaxo del Calces , braça i media , i vino de supito sobre cubierta la Entena , Xarcia , i Velas , i luego lo metieron dentro , i corrieron con Mefana , i Trinquete la buelta de la Isla.

*C A P. IV. Que continúa la Navegacion de la Nao San Lázaro , de las dos , que el Marqués de el Valle embió à descubrir.*



EMEDIADO el trabajo del Mastil , à las nueve horas del Dia , tomaron la Isla , i fueron à surgir por la vanda del Sùr , enfrente de la mas alta Sierra , que se divisaba en la Isla , à vn tiro de Escopeta de Tierra , en veinte i cinco braças , Arena blanca negra : i este mismo Dia fue la Barca à Tierra , i à echar cinco Hombres para reconocerla , i si havia Agua , fueron dos por la vanda de Leste , i los tres por la del Oeste , i hallaron ser la Tierra fofa , que se hundian , sin Agua , ni rastro de ella , de manera , que parecia jamàs haver llovido , i à luengo de Costa era fragosa : el Dia siguiente bolvieron à echar dos Hombres , para que subiesen à la cumbre de la Montaña , para que mirasen , que

Navegación de los Navios del Marqués del Valle.

què fin, i què vista hacia la Tierra, i despues de medio dia, salió el Capitan Grijalva à tierra, i llegaron los dos Hombres que havian subido la Montaña, i dixeron, que por la mucha espelura de los Arboles no pudieron vèr el fin que hacia la Tierra, i por ser alta, i que en lo alto de la Sierra la havian hallado humeda, como mojada; i llevaron muchos Pajaros, i entre ellos tres, ò quatro Tortolas, la Pluma como Perdices, i el Pico de Paloma; i tambien tomaron Çorçales, i dixeron, que havian visto Aguilas Reales, i muchos Papagaios, i Halcones, i que oieron bramidos de Animales, i llevaron Ramos de Murta. Hernando de Grijalva tomò la posesion por la Corona de Castilla, i puso vna Cruz con escrito en pergamino, i llamó Santo Thomàs à la Isla, porque tal Dia se entrò en ella: bolvióse el Capitan al Navio, i hallò que havian adereçado el Mastil, con sus calces, aunque era corto, que no rebocaba mas del Papaigo, que de la Boneta: otro Dia pareció, que sería bien ir à vèr la Isla por la banda de Leste, i no pudieron, porque era el Viento al Esnordeste, i así bolvieron à surgir por aquella misma banda del Sur en veinte i quatro braças, dos leguas de donde avian estado, à tiro de Ballesta de Tierra, porque no hallaron fondo mas afuera limpio, arena blanca, i negra, Costa brava, mala Tierra, i mal semblante, i salió la Gente en Tierra con Barriles, i no hallaron sino vn poco de agua llovediga entre Peñas, medio faldobre, que no se hinchieron mas de tres Barriles, i esta Isla està en veinte grados i vn tercio, i toda ella bojaba como veinte i cinco leguas, havia cantidad de Pescados Pulpos, i otros muchos, i Pajaros bobos.

El dia de los Inocentes se hicieron à la vela con viento Norte, i corrieron la buelta del Esnordeste, i vieron tan mal semblante en la Tierra, que no quisieron bolver mas sobre ella, i segun pareció, estava la Isla à veinte i cinco, ò treinta leguas de la Tierra-Firme, de la banda del Norte: tiene vn Farallon con otros ocho, ò nueve chiquitos, i viniendo en esta buelta del Nordeste en busca de la Tierra de Nueva-España, en medio del golfo entre la Tierra-Firme, i esta Isla, vieron otra vez aquel Pescado, que salió tan cerca de la Nao, que mui bien, i por buen espacio le pudieron divisar, i reconocer, i se regocijaba de la misma manera, que vn

Mono, zambullendose, i bañandose con las manos, i mirando à la Gente, como si tuviera sentido, i habiendose abatido à el vn Pajaro bobo, se zambullò, i apartò algo lexos, aunque siempre andaba à la vista, i mientras mas se acercaban à la Tierra-Firme, vian muchas Culebras pintadas; i à cinco de Enero de este Año tomaron el altura, i se hallaron en veinte Grados; i por esta derrota corrieron siempre por el Esnordeste, i al Nordeste, quarta de Leste, i hallaron, que hacian el camino todo de Leste; i el Dia de los Reyes, vieron la Tierra de la Nueva-España en los mismos veinte Grados, i otro Dia fueron à surgir en Tierra, tres, ò quatro Leguas de Ciguatlan, en veinte Grados, i vn tercio de la banda de Leste, en vna Isla desviada à tiro de Ballesta de Tierra-Firme; i otro Dia se saltò en Tierra, por vèr si se podria tomar lengua, i agua, i era la Mar mucha, porque era la Costa brava, i hallaronse rastros de Indios; i otro Dia se tomaron tres Pipas de Agua à nado, i hallandose en veinte Grados, i en Tierra de guerra, acordaron de ir la buelta del Oeste, à vna punta llana, para tomar lengua, i saber adonde estadan, para aderezar mejor el Mastil, i tomar agua, i seguir el viage, i no la pudiendo tomar, porque les faltò el viento al Oesnorueste, arribaron al Puerto de Xuclutan, que està en veinte Grados, i vn tercio al Leste de Ciguatlan seis leguas.

Partieron de este Puerto à diez i seis de Hebrero, i corrieron al Sueste, i era toda la Costa Tierra alta, i la Tierra adentro, Sierras de muchas Arboledas, i despues corrieron al Les Sueste, hasta Çacatula, al Sueste treinta i cinco Leguas, hasta dar en la Costa de Leste Oeste, i eran todas de tierra mui alta con muchas ensenadas, i baias, i antes que entrasen en la Costa de Leste Oeste, hallaron vna punta gruesa, à manera de Isla, que batia la Mar en ella, i acabadas las treinta i cinco Leguas, corria luego la Costa Leste Oeste, i anduvieron por este rumbo diez i ocho leguas, i poniendose Norte Sur, con el Puerto de Acapulco, mostraba toda su boca, que será de vna Legua, i dentro se hacen dos bocas: vna corre al Norte, adonde pueden surgir los Navios, i otra à Leste, i pueden estàr abrigados con todos los vientos, metiendose en las ensenadas que hacen dentro, i en el pueden dar carena, i

con

Tortolas con pluma de perdices, i pico de Paloma.

Isla de Santo Thomàs, Hernando de Grijalva la dà el nombre.

Descubrimientos de los Navios del Marquès del Valle.

Hombre Marino buelvelse segunda vez à vèr mui cerca de la Nao.

Naveció de Navio del Marquès del Valle.

con esto quedò marcada toda aquella Costa; i aderegado el Navio, mando el Marquès, que saliese luego corriendo cien Leguas al Sudueste, hasta ponerle en doce Grados, i bolviesen à Les Nordeste à dar en Tecoaatepec, para saber el secreto de aquella Mar; i aunque no hallaron Tierra, fue necesario reconocer toda la Costa, i veinte Leguas la Mar adentro, por quitar el pensamiento de que havia Islas, i tambien la Tierra quedò marcada. Buelta etta Nao San Lagaro, tuvo aviso el Marquès del Valle, por vn Batel, que havia llegado à vn Puerto de la Governacion de Nuño de Guzmán, con dos Marineros, que desde a ciertos dias, que navegaba la Nao Capitana, el Piloto Maior Fortun Ximenez se havia concertado con los Marineros, i muerto al Capitan Becerra, estando durmiendo, i herido a otros, i que havian arribado à la Provincia de Motin, i hecho en Tierra a los heridos, i a dos Frailes Franciscos, i hecho Agua, i buelto à hacer vela. El Marquès labraba buenos Navios, i los iba basteciendo, con fin de proseguir su descubrimiento, i buscar este Navio, i saber de Diego Hurtado, i del Navio de Grijalva, que llevo en esta saçon; i poco despues supo, que la Nao Capitana de Diego Becerra, con tres, ò quatro Hombres, havia aportado à la Governacion de Nuño de Guzmán, i que decian, que haviendo salido à Tierra el Piloto, 122 Personas, los Indios los mataron, i que havian hallado mucha muestra de Perlas, i que Nuño de Guzmán havia tomado la Nao, i quanto havia en ella, i la queria embiar à la Tierra, que aquella Nao havia descubierto, que era la Baia de Santa Cruz; i que lo mandaba tener secreto, porque el Marquès no lo supiese, el qual se quexò al Audiencia de Mexico, pidiendo justicia, i que se mandasen parecer los homicidas, que havian ido en la Nao, que Nuño de Guzman tenia, i encubria, i le mandasen restituir su Nao, con todo lo que en ella iba, i castigarle. Dieronle vna Provision mui simple, de manera, que por ella no hiço nada Nuño de Guzmán. Bolviòse à quejar, i mostrò Testimonio de como havia sido requerido, i no cumplia nada, i bolvieron à dar otra mas tibia, que la primera. El Marquès se agraviò de no le hacer justicia, i dixeronele, que no podian mas, porque era Governacion de por sí, por lo qual determinò de hacer Gente, i de ir por

Is Ma- reros, a- rriua- ds, ma- t: al Ca- pan Be- cerra,

los In- ds ma- r: à los Brine- ro, que araron à Diego Becerra.

Nuño de Guzmán tenia vna Nao del Marquès del Valle, i queixa à Real Audiencia

E Mar- q: s del Valle no p: de có- se: ir jus- tiã.

su Persona à cobrar su Navio; i por- que esto fue en principio del Año si- guiente, se dexara para su lugar.

*CAP. V. Que Simon de Alcaçoba salio con vn Armada de Castilla, con proposito de pasar el Estrecho de Magallanes, i poblar en la Costa de la Mar del Sur.*



MON de Alcaçoba, Ca- ballero Portuguès, del Avito de Santiago, i Gentil-Hombre de la Casa del Rei, gran Cosmografo, i diestro en Navegaciones, i que havia muchos Años, que andaba en servicio de esta Corona, asentò con el Rei, de descubrir, i poblar docientas Leguas de Tierra, por la Costa del Perú adelante, desde donde se acabase la Governacion del Adelantado D. Diego de Almagro, llamada la Nueva Toledo, i para ello hiço sus Capitulaciones, i Conciertos; i tomados sus Despachos, se fue à Sevilla, i fletò dos buenas Naos, i bien proveidas de Vitualla, i Municion, con docientos i cinquenta Hombres de Mar, i Guerra, con mucha cantidad de diversos Rescates (como se requiere para Descubrimientos) salio del Puerto de San Lucar à veinte i vno de Septiembre, de este Año, i luego hiço Agua la vna Nao, que se llamaba San Pedro, i convino calafatearla en Cali, i al salir la Capitana, diò en vna peña, que està debaxo del Agua, que llaman el Diamante; pero salio luego, i fueron à la Bomba, i no hallaron Agua: en la Gomera la visitaron, i hallaron vn pedaço de la Quilla, como vn braço, quebrado; adobaronla con mucho Sebo, i Brea, i vn Cuero clavado: pasaron adelante, i partieron de la Gomera à ocho de Octubre, i desde la Gomera, hasta el Estrecho, no reconocieron Tierra, sino el Cabo de Abre-Ojo, i el Rio de Gallegos, à 25 Leguas del Estrecho, adonde llegaron Vispera de San Anton à diez i siete de Enero del Año de mil quinientos i treinta i cinco, i esto sin tomar Agua, porque temiendo Simon de Alcaçoba de llegar tarde al Estrecho, no la tomó en el camino, por lo qual pasaron gran

Simon de Alcaçoba hace Afis- to con el Rei, pa- ra descu- brir, i po- blar.

Simon de Alcaçoba llega al Estrecho de Magallanes.

trabajo, estando en aquellas dias sin beber nada, de manera, que los Gatos, i Perros bebían Vino puro. Antes de llegar al Estrecho, la Nao San Pedro se perdió de la cañseiva, con la Nao Capatana, i fue a aportar a vn Puerto, que llaman Arcofe de Leones, i en el de Lobos tomo Agua, i llegó al Estrecho, a que la Nao grande quería entrar en el, i seguir su viaje sin ella.

Simon de Alcaçoba entra en el Estrecho de Magallanes.

En la entrada del Estrecho, sobre la mano derecha, hallaron vna Cruz muy alta, con letras, por donde se conocio, que era del tiempo que por allí paso Hernando de Magallanes; i en vn Rio, que allí se hace, hallaron vna Nao perdida, con sus Maitiles, junto a la Cruz, puestos sobre Maderos, i juzgaron, que era del Armada del Comendador Loaysa, i allí parecieron diez, ò veinte Indios, que mostraron mucha alegría con los Castellanos, los quales fueron por el Estrecho adelante, teniendole sobre mano derecha, i descubrieron otro Cabo muy grande; i pasado, prosliguieron su camino, i quanto mas iban adelante, les parecia que se les cerraba la Tierra; i caminando adelante, descubrieron vn Boqueron angosto, i entraron por él, i a que estaban entre los dos Cabos, les dio vn terrible viento, que los llevo la mitad de las Velas, i fue tan recio, que parecia que se quería llevar las Naos en el Aire, i fultó poco que no se perdiere así la Nao San Pedro, i perdió vn Ancera, i vn Anillo; i aunque bolvieron atras, otro dia pasaron aquella angostura, i hallaron mas larga Mar, caminando siempre delante la Nao grande, porque como el Punto de la otra no era muy diestro, no se confiaba Simon de Alcaçoba; i teniendole siempre sobre mano derecha, porque lo de la izquierda es todo anegadizas, llegaron a dos Islas, que estaban en medio del Estrecho a veinte i cinco, i treinta Leguas, que se llaman de los Papares, i surgieron delante de ellas; i embiando a Tierra la Chalupa, con quatro Perroños, se levanto vn Viento Sudneste Oes Sudneste, que por estar las Naos muy descubiertas, huvieron de levantar las Ancoras, i bolver atrás quatro Leguas, a repararse de aquel temporal, i luego llegó la Chalupa cargada de Aves, muertas a pulos en las Islas, i hallaron Indios con Rejes de niernys de Venados, que tenían para cagar las Aves: cargaron en este Puerto, adonde se repararon de muy malos tiempos de nieves, i

fríos, que duraron veinte i cinco dias. Por lo qual los Oficiales Reales, i Gente Principal se juntaron con el Capitan de la otra Nao, que se llamaba Rodrigo Martinez, i requirieron a Simon de Alcaçoba, que se saliese del Estrecho, i fuese à invernar a Puerto de Lobos, afirmando el dicho Rodrigo Martinez; que era muy bueno, i que en él havia mucha carne de Lobos Marinos, i Pescado, con que la Gente se podria sustentar, i que la Tierra era buena; i vnas Indias le havian llevado muestras de Oro, i que entretanto que allí estuviesen, podrian entrar por la Tierra adentro à buscar poblado; i tantos requerimientos le hicieron, que lo huvo de hacer, aunque le peso: i así se bolvió a salir del Estrecho, dexando puesta otra Cruz sobre la grande, que hallaron.

Llegados al Puerto de Leones, ò de Lobos, que era muy bueno; i seguro, amarraron bien las Naos, i la Gente salió a Tierra, i armaron sus Tiendas, i Choças, i dixeron, que querían entrar à descubrir; i Simon de Alcaçoba lo tuvo por bien, diciendo, que quería ir él mismo; i mando apercebir Armas, i Elicaupiles de Lienço, i Algodon, que eran buenos contra las Flechas de los Indios; i para esta entrada nombró quatro Capitanes, que fueron Rodrigo Martinez, Juan Arias, Gaspar de Sotelo, i Gaspar de Ames, con cada cinquenta Hombres, i para su guarda escogió veinte i cinco, e hizo Capitan de ellos a Juan de Mori: havia entre todos cinquenta Arcabuces, i setenta Ballestas; i en nombrando todos los Oficiales, que eran menester para la jornada, mandó decir Misa, i que se bendixelen las Vanderas, i que se jurasen los Capitanes, que servirian bien, i fielmente al Rei, i serian obedientes, i leales al dicho Simon de Alcaçoba, en su nombre; i luego partió de allí, llevando quatro Versos, con Polvora, i Pelotas, acueñtas, con las Mochilas de Pan, en que havia veinte libras en cada vna. Anduvieron catorce Leguas, i por ser Simon de Alcaçoba Hombre cargado, i algo doliente, i la Tierra aspera; acordaron todos los Capitanes, que se bolviere a las Naos con la Gente flaca, i eligiese vn Teniente; dixoles: *Q. se los pareciere de tornar à la Mar, que lo hize en todas, porque no queria que nasiese entre ellos, en aqua viaje, alguna discordia; i que se tornara guarria que fusese con ellos, que no viera ni gatas de barria, aunque supiese mover.*

Simon de Alcaçoba contra voluntad se sale del Estrecho.

Simon de Alcaçoba surge el Puerto de Lobos; la Gente trata de hacer entrada en la Tierra.

Simon de Alcaçoba sale a la entrada de la Tierra, i descubrimiento.

Simon de Alcaçoba se buelva a la Tierra, i se va a la Tierra de los Rejes de Venados.

Rogaronle mucho, que no to nate aquel trabajo, i le prometieron de tener mucha conformidad; i nombro por su Teniente à Rodrigo de Isla, Persona honrada; i abragandole todos, i èl llorando de pena de apartarse de ellos, se volvió à las Naos, i con èl Rodrigo Martinez, el Capitan de la Nao San Pedro, i Juan de Echarcagua, i los que no pudieron seguir el viage. Los Capitanes comenzaron à caminar, llevando consigo el Piloto de la Nao San Pedro, que los guaba con Aguja, i Altimetro, i Carta de marear, como si fueran por la Mar, caminando siempre al Noroeste, i algunas veces al Oeste; i haviendo andado veinte i cinco Leguas, desde que se apartaron de Simon de Alcaçoba, pasaron mucho trabajo de sed, porque no hallaron que beber, hasta que llegaron à vn Rio, que corria por entre dos Sierras, i era el Agua como la de Guadalquivir, i así le llamaron. Este Rio, decia el Piloto, que iba à dar à la Baia, sin fondo: era hondo, furioso, i algo angosto, i allí tomaron quatro Indias, i vn Indio viejo, Gente barbara, que no tenia comida, sino cierto Grano, como Siente de Acegas, del qual, molido entre piedras, i hecho polvo, se sustentaban con alguna carne de Oveja, de las quales havia muchas bravas en aquella Tierra, i muy ligeras, i en el mismo Rio tomaron vna manía, que llevaba vn Indio, de la qual se aprovechaba para caçar las bravas, quando van à beber, i el Indio se les fue por pies. Determinados de pasar el Rio, hicieron Baltas de Arbores, que en toda la Tierra no los havia, sino allí; i llevando à las Mugeres por Guias, pasaron vna Sierra muy áspera, i alta, sin hallar Agua en dos dias, i dieron en vn Rio, que iba por entre las peñas, con muchos mimbrosos en la Ribera. Pasado el Rio à vado, dieron en otras maiores Sierras, sin hallar Agua, i volvieron à dar en el mismo Rio, por las bueltas que daba, i pescaron en èl muy buenos Peces, que parecian Salmones. Acabado el Vizcocho de las Mochas, todos trataban de bolverse, aunque las dos Indias, i otras tres, que tomaron en el Rio, decian, que presto hallarian poblado, i Gente, que traia Oro en las orejas, i en los brazos; i con todo eso los Capitanes amotinaron la Gente; i à pesar del Teniente Rodrigo de Isla, i de otros, trataron de bolverte, no obstante que les decian, que en las noventa Leguas haf-

ta las Naos, havian de morir de hambre, i que caminando por el Rio arriba, se podrian sustentar con el Pescado, i que siendo el Agua del Rio buena, lo podrian pasar bien, i descubrir aquella buena Tierra, que aquellas Mugeres prometian.

*CAP. VI. Que el Governador Don Francisco Pizarro se resuelve de que esté la Cabeça de la Republica Castellana en la Ciudad de los Reies; funda la de Truxillo; i los rumores, que se levantaron, con el aviso de la Governacion de la Nueva Toledo, que el Rei diò al Mariscal Almagro.*



STABA D. Francisco Pizarro con gran cuidado, aguardando la buelta de su Hermano, de Castilla, para ver, que Mercedes le hacia el Rei, i como

se estimaban sus servicios; i entretanto atendia à lo que convenia, para asentir bien aquel Imperio, havia poblado la Ciudad de los Reies, la qual pensaba hacer Cabeça de la Republica de los Castellanos, por las calidades del Sitio, i de la Comarca, i por el bueno, i comodo Puerto para la contratacion, que juzgaba que havia de ser grandissima; i tambien le pareció necesario que huviese otra Poblacion en el gran Valle de Chimo, para que se diese mano con las otras; i considerando la buena eleccion, que D. Diego de Almagro hizo de aquel puesto, quando dexò allí à Miguèl Estete, pasando desde Pachacama al Cuzco, fue à fundarla, i la llamó Truxillo, en honra de su Patria, i lo que allí estuvo, procurò de atraer de Paz, con modos suaves, à los Indios, dando todo el posible contento à los Vecinos, repartiò la Tierra; i no descuidandose de lo demás, confirmò à Sebastian de Belalcázar en el Cargo que tenia, porque mejor Sugeto no podia embiar à los de Caxamalca, San Miguèl, i Puerto Viejo: embiò las ordenes, que le parecieron convenientes, para que aquellas Ciudades floreciesen, i estuviesen en quietud.

Año de  
1535.

Fundació  
de la Ciudad  
de  
los Reies.

D. Pedro  
Pizarro  
fundó à  
Truxillo.

El Audiencia de Santo Domingo, i Mexico cambian con Provisiones al Perù, para que D. Pedro de Alvarado dexase la jornada.

Valle de Chimo mui fertil

Truxillo, i su abundancia.

Provisión de Don Diego de Almagro causa novedades.

En el Camino de los Reyes, à Truxillo topo D. Francisco Pizarro à vn Caballero, llamado Tello de Guzmán, que iba embiado de la Real Audiencia, que residia en la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española; la qual, en sabiendo que el Adelantado Alvarado iba al Perù con su Armada, le despachó con sus Reales Provisiones, por las quales mandaba al Adelantado, so graves penas, que no entrase en los Limites de la Governacion de D. Francisco Pizarro; i que si fuese entrado, que luego se saliese; lo qual se tuvo por buena diligencia, i al mismo Lugar, que fue el Valle de Guabra, llegó el Capitan Ochoa de Ribas, con otros tales Despachos del Obispo D. Sebastian Remirez, i Audiencia de Mexico; i à entrambos ordenò, que le aguardasen en la Ciudad de los Reyes, hasta su buelta.

El Valle de Chimo tomò el nombre de vn poderoso Señor, i ocupandole los Ingas, le tuvieron en mucho, i estimaron à los Señores, i à la Gente, i en èl se hallan grandes Sepulturas, de donde se ha sacado mucho Tesoro. Fundòse la Ciudad de Truxillo cerca de vn Rio, grande, i hermoso, del qual se facan Acequias, con que los Castellanos riegan sus Huertas, i Vergeles, que siempre estàn verdes, i floridos, i el Agua pása por las Casas: la Tierra es sana, i toda ella con muchas Quintas, ò Granjas, i Pofesiones, con muchos Ganados, i Sementeras, Viñas, i Trigo, con gran regalo de Frutas de Castilla, de todo genero, i diversidad de Naranjas, i Limas, mucho Açucar, i gran criança de Gallinas, Capones, i otras Aves, i mucho Pescado, por estar la Mar à media Legua. Atentòse esta Ciudad en vn Llano, en medio de muchas frescuras, i Arboledas, con anchas Calles, i buena Plaça, i allí baxan los Indios Serranos à contratar, i salen de Truxillo Navios cargados de Algodon, i Ropa labrada de ello, mui fina, que se lleva à diferentes partes, i de otras muchas cosas.

Estando el Governador D. Francisco Pizarro en Truxillo, aporció allí vn Moço, llamado Caçalleja, publicando, que D. Diego de Almagro era Governador de Chinchá para adelante, i que èl llevaba las Provisiones de ello; lo qual causò mui gran admiracion, porque vnos se holgaban, i à otros pesaba, conforme à la costumbre que hubo en aquellas Partes, de ser pocos los

que no miraban à cosa que no fuese su interese; i algunos juzgaban lo que fue, que havia de ser ocasion para rumores la division de las Provincias. Diego de Agüero, sin tener mas certificacion de lo que havia oido, se fue, à gran priesa, en seguimiento de D. Diego de Almagro, i le alcanzò junto à la Puente de Abancay, i le dio la nueva, congratulandose con èl, de parte de D. Francisco Pizarro, sin orden, ni comision: D. Diego le agradeciò el trabajo, i dixo publicamente, que se holgaba de aquella Merced, que el Rei le havia hecho, porque no se entrase ninguno en la Tierra, que èl, i su Compañero con tantos trabajos haviam ganado: que por lo demás, tan Governador era èl, como D. Francisco Pizarro, pues mandaba lo que queria; i las albrias, que diò à Diego de Agüero, se dixo, que le valieron mas de siete mil Castellanos. Llegado al Cuzco, le falleron à recibir Hernando de Soto, los dos Hermanos Pizarros, i toda la Gente de la Ciudad. El Lic. Caldera, i Antonio Picado, vista la inquietud que havia causado aquella nueva de las Provisiones, que se decia que llevaba aquel Moço Caçalleja, para D. Diego de Almagro, aconsejaban à D. Francisco Pizarro, que le mandase parecer ante sí; i que vistas, se buscase algun expediente, para no quedar desposeido de la mejor Tierra, que havia pacificado, en la qual entendian, que entraba el Cuzco; porque lo que maior sentimiento causaba al Governador, era ver, que no havia repartido la Tierra, i que el otro se havia de llevar la gloria de aquel beneficio, que podia hacer à la Nobleça Castellana; i esta ambicion le daba mucha pena, porque es vn demasiado apetito de honra, i gloria, ò vna vehemente opinion, clavada en lo interior del animo, de las cosas que mucho se desean, i procuran con toda diligencia, i muchos la maldicen, como perjudicial para toda Republica. El Governador mandò llamar al Moço, i no se hallò que tenia sino vn simple traslado de la Capitulacion, i Patente, que se havia dado para la Governacion de D. Diego de Almagro, la qual le dieron Christoval de Mena, i Juan de Sosa, con Cartas, para que antes que llegase Hernando Pizarro, que llevaba los Despachos originales, las diese al Mariscal; pero este Moço, diciendo que no havia querido mostrar las Provisiones, se partiò para el Cuzco; i así lo avisaron algunos à Don

Dum  
Vespa  
num  
Virell  
fovea  
patere  
cum  
versus  
trumq  
Tact  
tor.4

Diego  
Agüer  
lleva  
magro  
avito  
su Pro  
sion.

Ambic  
que es  
es?

Caçalle  
como  
borota  
Tierra

Paciencia  
de las di-  
fensas  
que Pi-  
garro, i  
Almagro

Diego de Almagro, que se desvaneció tanto, que no quiso vsar de las Provisiones que llevaba para ser Governador del Cuzco, que le havia dado D. Francisco Pizarro, pareciendole, que era menoscabo de su autoridad, teniendolas ia del Rei. Y al contrario de esto lo entendian los Amigos de D. Francisco Pizarro, aconsejandole, que convenia que revocase los Poderes tan amplos, que havia dado à Almagro, porque si los del Rei fueren mas limitados, no se quedase por su mano en posesion de lo mas importante de aquellas Provincias: cosa, que muy bien se podia juzgar del humor del Mariscal, mas inclinado à mandar, que à obedecer, porque el Señorío no quiere compañía; siendo el animo del Hombre semejante al fuego, que siempre se mueve, i vâ creciendo, i así se vâ encendiendo el animo de la llama de Celos, i de Embidia, como vn Acufie.

Determinado D. Francisco Pizarro de tomar el consejo de sus Amigos, embió Poderes à su Hermano Juan Pizarro, para tomar la Governacion del Cuzco, revocando los que havia dado al Mariscal, reservandole facultad de ir al Descubrimiento de los Cheriguanaes, à embiar como mejor le pareciese; i que si llegasen las Provisiones, haviendo el Mariscal comenzado à vsar de las que llevaba, luego se las notificase; i de ello avisaba al Mariscal, i al Regimiento de la Ciudad, diciendo, que lo hacia, porque estuviese mas desocupado para ir al Descubrimiento; i que supiese, que así convenia, porque seria cosa mas perjudicial para él, que llegasen ciertas Provisiones, que el Rei havia dado para Almagro, haciendole Governador de Chíncha adelante, en cuyo Distrito caia el Cuzco; i que no era bien, que las Provisiones le hallasen en posesion de aquel Gobierno con Poderes suyos. Fue con este Despacho Melchor Verdugo, i aunque hizo diligencia, ià estaba en la Ciudad el Mariscal, i se havia estendido la fama de las Mercedes, que el Rei le havia hecho, i andaban platicas, mostrando cada vno la passion que tenia: la maior parte de los Vecinos del Cuzco tenia la parte de los Pizarros: los otros, que eran muchos, i principales, seguian à Almagro, porque causaba el arrogancia de los Pizarros, que se vestian del autoridad de su Hermano; porque quanto mas crecen los bienes, tanto mas crece la soberbia, i ambicion: i aunque no hubo para qué notificar las Provisiones al Mariscal, pues no hacia caso de las

que el Governador le havia dado, crecian los movimientos, i alterabanse los animos, i los Hermanos Pizarros mostraban mala voluntad à Almagro, i trataban mal de él, por embidia, la qual es indicio de virtud, i de superioridad en el embidiado; del qual, i de su valordà testimonio el embidioso, i acrecienta la gloria à su contrario. Y haviendose sabido en el Cuzco, que Caçalleja dixo en Truxillo, que llevaba las Provisiones de Almagro, sus Amigos le persudieron, que embiasse à butcarle: fue Vasco de Guevara con algunos Caballos, i como acontece à los animos alborotados, se dixo, que iba à matar à Pizarro, i sus Hermanos querian embiar Gente tras él. Hablaron à Hernando de Soto, porque Pizarro havia mandado, que no vsando Almagro de sus Poderes, Soto se estuviese en el Cargo; i que si Almagro quisiese el Oficio, Juan Pizarro entrase en él. Respondioles Hernando de Soto: *Que la confianza que de él se hacia, era conforme à lo que havia servido à su Hermano; pero que no se alterasen, porque les aseguraba, que Vasco de Guevara no iba à lo que pensaban.* Pero como los Pizarros andaban sentidos de lo que se decia, no se aseguraban, i prevenian à sus Amigos, encareciendo la ingratitud de Almagro, diciendo: *Que aunque el Rei le diera aquel Gobierno, no le debiera aceptar, i que era mal caso embiar à matar à su Hermano.* Hernando de Soto, conociendo que las cosas caminaban à manifesto rompimiento, fue à Casa de los Pizarros, i con buen termino los amonestò, que no diesen lugar à escandalos; i con descompostura le respondieron: *Que mostraba el amistad de Almagro, i que de él no havia que fiar.* Tenia Soto la Vara en la mano, i los Pizarros las Armas, i continuando en su desentono, i altivèz, Soto, que era Hombre atentado, visto que los prudentes tienen maiores obligaciones, los dexò, i fue al Mariscal, i le pidió favor, para hacer la debida demonstracion contra tal descomedimiento; i aunque dixo, que eran liviandades de Moços, ordenò, que algunos Caballeros favoreciesen la justitia del Rei, que fueron Gomez, i Diego de Alvarado, Lope de Yliaquez, Luis de Moscoso, Rodrigo Orgoñez, Juan Fernandez de Angulo, Martin de Oydobro, Juan de Saavedra, Lorenzo de Aldana, Miguèl Estete, i los Capitanes Benavides, Rui Diaz, i Francisco de Chaves. Bolvió Hernando de Soto à re-

Alteracion  
nes, comiençan  
en el Cuzco.

Hernando  
de Soto  
Hombre  
prudente

Embidia,  
que cosa

Hernando de Soto, que quiere à los Piçarro?

querir à los Piçarro, que no saliesen de la Ciudad, porque todavia se entendio, que trataban de ir en seguimiento de Vasco de Guevara; i respondiendole con maior brio, llegaron à las Armas, i llamando Soto el favor de la Justicia, i los otros à los Amigos de su Hermano, escandalosamente salieron à la Plaza, con principios de vna gran alteracion; pero temiendole los Piçarro la presencia de el Mariscal, se reprimieron: con lo qual, i con el buen modo de Soto, ceso la confusion, i la furia. Y ordeno a los dos Hermanos, i à sus Amigos, que tuviesen sus Casas por Carcel; i al Mariscal, que tampoco saliese de la suya, porque con su exemplo mejor obedeciesen; i estos fueron los primeros movimientos del Perú, entre Almagros, i Piçarro, que causaron grandes escandalos. Lo qual escrivo, dexando todo respeto, i passion, porque ninguno me pueda imputar, que llevado del odio, ò vencido del amor, no he obedecido a la verdad.

Hernando de Soto se sigue a los rumores de el Cuzco.

*CAP. VII. Que Don Francisco Piçarro va al Cuzco à favorecer à sus Hermanos; i el Licenciado Caldera le persuade de la Concordia con Almagro.*



ON Francisco Piçarro, en los Reies, deseaba mucho saber lo que su Hermano havia hecho en el Cuzco con los Despachos, que le llevó Mel-

chor Verdugo, i en vn mismo dia llegaron su medio Hermano Francisco Martin de Alcantara, con D. Diego de Almagro, Hijo del Mariscal, que estava en Panamá, i Andrés Enamorado, que havia salido del Cuzco, con aviso de aquellas diferencias; i porque las encarecimos mas de lo que eran, juzgaba el Governador, que pues se havia llegado à tomar las Armas, sus Hermanos debian de estar en peligro; i quejandose de Almagro, decia publicamente, que el havia sido causador de aquellas rebueltas. Y determino de ir al Cuzco, llevando consigo al Lic. Caldera, i Antonio Picado, à quien ya havia recibido por Secretario; i dexò por su Teniente en los Reies, à Ochoa de Ribas. Vasco de Gue-

Sentimiento de Piçarro contra Almagro.

vara, que salió en demanda de aquel Moço Caçalleja, à veinte Leguas del Cuzco topo con el, i no hallò mas de aquel Traslado, de que recibì el Mariscal mucha pena, por lo que mofaban sus Enemigos, de que tan ligeramente se huviese creido al Moço, aunque afirmaba, que no tardarian las Provisiones. Almagro, en sabiendo que Piçarro iba al Cuzco, le embio à Luis de Moscoso, para que le informase de la verdad; pero ya lo havia sabido de vn Fraile, con que se sofegò; i haciendo Luis de Moscoso su relacion, dixo: *Que se holgaba, que no fuese cierto lo que le havian referido;* i al instante recibì vna Carta de Pedro Alonso Carrasco, en que le decia: *Que no hallaria vivos à sus Hermanos, si con brevedad no llegaba:* con que bolviò à la misma alteracion; i dixo à Luis de Moscoso, i al Fraile: *Que como no le havian dicho la verdad?* Y ellos le respondieron: *Que aquella Carta no era cierta;* i quiso, que Luis de Moscoso, i Picado fuesen a ver lo que havia; i bolvieron, diciendo, que se estava con quietud; i prosiguiò su camino hasta Abancay, adonde hallò à Alonso de Mesa, i à Pedro Piçarro. Finalmente, llegò al Cuzco, sin consentir recibimiento fuese à la Iglesia, adonde acudio el Mariscal, i con muchas lagrimas se abrazaron; i dixo D. Francisco Piçarro: *Vos me habeis hecho venir por esos Caminos, sin traer Cama, ni Toldo, comiendo Maiz, adonde estava vuestro juicio, que haviendo lo que ai de por medio, aias tomado reiertas con mis Hermanos, à los quales Yo tengo mandado, que os respeten, como à mi?* Almagro respondió: *Que no tenia para què ir con tanta prisa, pues le havia embiado aviso de lo que havia pasado, i que à tiempo estaban, que sabia la verdad de todo, i que mal lo havian mirado sus Hermanos, pues que no havian podido disimular lo que les havia pasado, de que el Rei le huviese honrado.* Llegò en esto Hernando de Soto, con muchos Caballeros, à darle la enhorabuena de su llegada; i en su Posada reprehendiò mucho à los Hermanos, i ellos decian: *Que ya se tenia Almagro por Governador del Cuzco, i que trataba de repartir las Provincias en sus Amigos, i que ellos havian hecho lo que convenia à su honra, i servicio.* El Inga Mango tambien fue mui alegre à la Posada de D. Francisco Piçarro, i se abrazaron con mucho contento, i así recibì à todos los Caciques, que acudieron à verle.

D. Francisco Piçarro al Cuzco.

D. Francisco Piçarro en el Cuzco.

Manacude ver à Piçarro.



Capitulo de la Concordia entre Pizarro, i Almagro

otro se daban, i de él recibiese tan justa vengança; i los Capítulos fueron: Primero: *Que su amistad, i compañía se conservase, sin quebrantarla por interese, codicia, ni ambicion, i fuesen participantes en todo el bien, que Dios Nuestro Señor los quisiese hacer.* Segundo: *Que so cargo del juramento hecho, no lo calumniaria el vno al otro, en daño de su honra, vida, i hacienda, directè, ni indirectè, por sí, ni por tercera Persona, evitando los daños, que se pudiesen recrecer.* Tercero: *Que juraban de cumplir lo que de antes tenian capitulado, à que se referian, i no irian en contrario de ello, ni barian protestacion alguna; i que si la huviesen hecho, de ella, desde luego, se apartaban.* Quarto: *Que juntos, i no el vno sin el otro, escribirian al Rei lo que à su servicio conviniere, i al bien, i conservacion de aquellas Provincias; i que no harria relacion particular en daño el vno del otro, ni de la compañía, ni que lo hiciese tercera Persona, sino que todo fuese hecho manifestamente à entrambos, para que se conociese mejor el celo que tenian de servir al Rei, pues havia mostrado tanta confiança de su compañía.* Quinto: *Que manifestamente pondrian en monton todos los provechos, que cada vno tuviese, sin fraude, ni engaño alguno; i que los gastos de cada vno se hiciesen con moderacion, evitando lo excesivo, conforme à la necesidad que se ofreciese.* Todo dixeron, que era su voluntad de cumplir, poniendo à Dios Nuestro Señor por Juez, i à su Gloriosa Madre, con todos los Santos por Testigos. Y este juramento se hizo en el Cuzco, en en las Casas del Governador, à doce de Junio, de este Año, en presencia de muchas Personas, estando diciendo la Misa el P. Bartolomé de Segovia, i habiendose dicho el *Pater noster*, los dos Governadores pusieron sus manos derechas encima de la mano consagrada del Sacerdote, que tenia el Santísimo Sacramento; i esto llaman partir la Hostia, con que exteriormente los dos Governadores mostraron satisfaccion, i contento; pero el Vulgo juzgaba de este hecho, como à cada vno convenia: solamente los Hermanos de D. Francisco Pizarro no se holgaron, pesandoles, que otro tuviese mas parte en su Hermano, i queixábanse, porque participaba con nadie su autoridad; i en esto se vió el efecto de la embidia, que causa dolor del proprio mal, i del bien ageno. Pero los que seguian al Mariscal, se holgaron, por entonces, pareciendo, que aquel Hombre, liberal, i generoso, tendria mas

fuerça para aprovecharlos, i nadie llevaba con paciencia el arrogancia de los Hermanos del Governador, juzgando, que ellos havian de ser causa, que esta Concordia, establecida con tantas firmeças, no durase. No obstante, que la fè, i palabra es de tanta virtud, i tiene tanto poder, que conserva los pactos, i convenciones entre los Hombres, por lo qual se le ha dado el titulo de Conservadora de todas las obras voluntarias: así como de la infidelidad se dice, que es ocasion de romper, i quebrar todo vinculo, i amor: de donde ha procedido, que se tenga por maior de todas las injurias el llamar à vno quebrantador de su fè, i palabra; i no solamente se ha mirado en la fè, i palabra cierta, pero en la dudosa: como aconteció à Scipion, que aunque supo que mentian los Cartagineses, de vna Nao, que tomó, llamandose Embaxadores, los dexò ir libres, de donde se infiere la inhumanidad, de quien ha puesto la fè, i palabra por precepto de estado. Y no ai ninguno à quien se pida el cumplimiento de ella, que no le parezca dura cosa el cumplirla, i con todo eso se pasa por ello de buena voluntad, por los muchos bienes que se configuen. Porque no ai nadie, que no aia menester à las Personas fieles, i nada mas despierto para aguardar la fè, que ella misma, porque no se confia jamás de nadie, que por la confiança no se le tenga respeto, i amor, i nunca fue ninguno amado, i respetado, que permitiese Naturaleza, que no amase, i respetase al que le ama; de manera, que las mismas cosas vienen à ser confirmadas, i acrecentadas de ellas proprias. Por lo qual, con mucha raçon, la fè viene à ser acrecentada de la misma fè; i mucho mas quando es prometida con el Sacrosanto vinculo de el juramento; i así ai opiniones, que los Perjurios son Ateyistas, porque se oponen à todas las Deidades, prometiendo à los Hombres, por respetos; i faltando à Dios por menosprecio, porque la fè es vn firmísimo fundamento de la justicia; con la qual todos los Estados se mantienen, i toda la Humana compañía se sustenta, i prevalece.

Los Indios, que hasta entonces estaban quietos, tambien recibieron, entre si estas divisiones, porque vnos se aficionaron à D. Francisco Pizarro, i otros al Mariscal D. Diego de Almagro, aunque la maior parte de ellos

Fides nulla necessitate ad fallendum cogitur, nullo corruptur premio. Senec.

Partir la Hostia, como se hace para vna Concordia?

Embidia, i su efecto.

A los Pizarros les pesa de la Concordia?

Fides  
Cassim  
Hami  
Genes  
num  
Senec

Fè, i  
labra  
debe  
dar.

Nec  
res  
men  
Repub  
con  
quã  
Cic.

Et  
iustitia  
damen  
est. Ci

Habita  
dos  
plerum  
obligat  
dem. L

Los  
dios  
Cuzco  
vidido  
en  
ellos.  
acu

acudia à su Inga Mango, porque le amaban como a su Natural Principe, Hijo de Guaynacaba, que no se puede mas encarrecer, i à donde quiera que se movia, llevaba la Gente tràssi, sirviendole, i deseando todos ser ocupados, i empleados en su servicio. Y creciendo las platicas, i diferencias entre los mas Principales Señores del Cuzco, sobre las pasiones de Piçarro, i Almagro, el Inga dixo à vn Castellano, su Amigo, que fuese de Noche a casa de vn Hermano suio, i le matase, porque sustentaba la parte de D. Francisco Piçarro. Y pareciendo à D. Francisco Piçarro, i a D. Diego de Almagro, que pues ià ellos estaban convencidos, era necesario pacificar, i sossegar à los Indios, componiendo sus diferencias, i enemistades: mandaron llamar à los mas Principales, i hicieron con ellos todos los oficios posibles para concordarlos. Y como la turbacion i rebuelta de aquel Imperio avia ià comenzado à corromper todos los buenos vsos, i costumbres, especialmente entre la Gente mas principal. Vn hermano del Inga, Mancebico de poca edad, reprehendiò con gran valor, i brio à algunos de los Señores, que en aquella Junta se hallaban, porque no habiaban con el Inga con las Rodillas en Tierra, conforme à su costumbre; i lo dixo con tanta vehemencia, que notado por D. Francisco Piçarro, se alterò tanto, que amenazò al Mancebo, i le dixo malas palabras: cosa que de muchos fue juzgada por flaqueça, aunque à otros pareció, que pudo ser hecho con desingio: i no pudiendose hacer las amistades, entre el Inga, i sus Parientes, se fueron.

Quedando, pues, los Indios en enemistad, i D. Francisco Piçarro, i D. Diego de Almagro, en lo exterior, conformes, tres Dias despues de esto vn Indio Interprete de D. Francisco Piçarro, se atrevió de amenazar al Inga, porque era Amigo de D. Diego de Almagro, i Felipe, Indio Interprete del Mariscal, tenia con el Inga mucha familiaridad, i estos dos Interpretes inquietaban à los Indios, porque las pasiones tambien havian inquietado sus animos; i cada vno por su parte procuraba de dár à entender, que su Amo era el verdadero Governador, i que avia de prevalecer. Y como el Inga, por las amenazas del Interprete de Piçarro, estaba mui amedrantado, aunque cerca de su Camara, para asegurarle, dormian dos, ò tres Castellanos, vna Noche tuvo tanto

miedo, que se fue à Casa de Don Diego de Almagro; i en entendiendole, que se avia salido de Casa, se la saquearon, sin remedio: i Don Diego en aquella misma Noche emitió à decir à Don Francisco Piçarro, que por ciertas cosas, que los Interpretes avian dicho al Inga, se avia ido à meter de miedo debaxo de su Cama, que le suplicaba, que no se le pudiesen aquellos temores, i que se castigasen los que le avian seguido la Casa: pero Don Francisco Piçarro lo disimuló, i el Inga quedó mui alterado. Esto sucedió por Abril, quando en el Valle del Cuzco se cogian los Maices, i Sementeras, i se tenia por costumbre hacer vn gran Sacrificio al Sol, i à todos los Dioses, en todos los Adoratorios, i en todo el Reino era lo mismo, i se hicieron ocho dias enteros, dando gracias por la cosecha, i pidiendo, que fuese favorable la venidera: cosa digna de notar para los Fieles Christianos.

Sacrificios notables de los Indios.

*CAP. IX. Que Don Diego de Almagro sale del Cuzco con su Exército para la jornada de Chile.*



UDADO el primero proposito de hacer la jornada de los Chiriguanès, i determinando el Mariscal de hacer la de Chile, que comunmente dicen Chile, por las grandes nuevas, que se tenian de las muchas riqueças de aquel Reino, i porque el viage venia a ser por la parte que caia en la Governacion, que esperaba, pretendian para esta jornada el Oficio de Teniente General, Hernando de Soto, i Rodrigo Ortiz; i cada vno decia, que el Mariscal se le avia prometido, i por quitar diferencias, declaró, que queria ir en persona à la entrada, i hacer el mismo este Oficio: porque sabiendo, que le iban las Provisiones de su Governacion, no estaba su partida tan prompta: i con esto cesaron las pasiones de estos dos Capitanes, i por el sentimiento con que quedó Hernando de Soto, no quiso despues ir à la jornada. Por lo qual se dio el Oficio à Rodrigo Orgoñez, Hombre valeroso, i experimentado en las Guerras de Italia, i que se hallò en el sacro de Roma. Y determinado Almagro de hacer la jornada,

D. Diego de Almagro acuerda de ir à Chile.

Rodrigo Orgoñez es Teniente de Almagro.

Amor de los hombres, como se ad quiere.

D Diego de Almagro em bia su Secretario i à Castilla.

Juan de Rada, i otros, q van à los Reies.

Paullo Topa, Hermano del Inga, i el gran Sacerdote van con Almagro à la jornada.

nada, se pregonó, que se apercibiesen para ella todos los que no tenían que hacer en el Cuzco, de que todos se holgaron: i porque de buena gana iban con el Mañiscal, por ser hombre blando, i liberal, con que era amado, porque al cabo el Amor de los Hombres se adquiere con buenas palabras, i buenas obras: i para que todos se apercibiesen de Armas, i Caballos, mandó sacar de su Posada mas de ciento i ochenta cargas de Plata, i veinte de Oro, i las repartió, haciendo los que quisieron obligaciones de pagarlo de lo que ganasen de la Tierra, adonde iban: i de esta manera adquirían los Reinos à la Corona Real, no llevando mas estipendio de la perdida, ò ganancia, que se les recreciese en las conquistas. Y habiendo Almagro acordado de embiar à Castilla à su Secretario Juan de Espinosa, con voluntad de D. Francisco Pizarro, le pidió despues de esta Reparticion de Oro, i Plata, que le mandase dár de su Recamara cien mil Castellanos, para negociar vn Casamiento de su Hijo, que se trataba, por mano del Cardenal de Sigüenza, con Hija del Doct. Carvajal, del Consejo de Indias, que por muerte de ella no hubo efecto, i para comprar alguna Renta en Castilla, i de mui buena gana se los ofreció; i para recibirlos en la Ciudad de los Reies de Pedro de Villa-Real, Camarero de D. Francisco Pizarro, fueron Juan de Rada, Juan Alonso de Badajoz, i el Secretario Juan de Espinosa: i D. Diego de Almagro daba priesa en la Jornada, i pidió al Inga, que de su mano le diese dos Señores para que fuesen con él, i se encaminasen adelante, allanando la Tierra, i apercibiendola, para que el Exercito hallase buen recado: el Inga le dio à su Hermano Paullo Topa, i al gran Sacerdote Vilehoma, cuja presencia fue mui importante para que la Tierra estuviese con quietud; i entendiose, que el Inga quiso apartar de sí al Hermano, por que no queria tener quien le diese sospechas en el Imperio, i à Vilehoma, porque le tenía por Poderoso, por medio de la Religion, i por inquieto.

Fue necesario, que para los gastos de la jornada se hiciese grande fundicion en el Cuzco, i para sacar el quinto del Rei, en la qual intervenia Almagro, que con gran cuidado miraba por el hacienda Real; i hubo tanta Plata, i Oro, que fue cosa maravillosa: vn Juan de Lepe pidió à D. Diego vn Anillo, de vna carga de ellos, que alli estaba; i promptamente

le respondió, que tomase todos quantos cupiesen en sus dos manos; i sabiendo que era cañado, le mandó dár quatrocientos pesos, para que se bolviese con su muger; i à Bartolomé Perez, que fue Alcaide de la Carcel de Santo Domingo, que le pretendió vna Adarga, mandó dár quatrocientos Pesos, i vna Olla de Plata, que pesaba quarenta marcos, con dos Bocas de Leones de Oro, por Afas, que pesaron trecientos i quarenta pesos; i a Montenegro, que le presentó el primer Gato Castellano, que se vió en las Indias, mandó dár seiscientos pesos; i destas se cuentan infinitas liberalidades, i limosnas de este Capitan.

Ordenó al Inga Paullo, i al Sacerdote Vilehoma, que luego se fuesen adelante, i que parasen à docientas leguas, i mandó à tres Castellanos, que fuesen con ellos; ordenó tambien à Juan de Saavedra, que con todos los Castellanos, que le quisiesen seguir, se partiese, i que conforme à lo acordado con D. Francisco Pizarro, à ciento i cinquenta leguas poblase vn Lugar, si le pareciese, i con esta comision fundó el Pueblo de Paria, à ciento i treinta leguas del Cuzco, à donde acudia toda la Gente del Collao, i de los Charcas. Viendose el Adelantado en el Cuzco sin Gente, temeroto de que D. Francisco Pizarro no le prendiese por las alteraciones pasadas, i dudoto de su fè, i aun (segun se dixo) avisado de ello, con cautela, por echarle quanto antes de la Tierra, se partió con poca gente, aviendo ordenado à los Capitanes Rui-Diaz, i Benavides, que avian baxado à los Reies, à levantar Gente, que le siguiesen con ellà, i à Rodrigo Orgoñez, que se quedase en el Cuzco recogiendo toda la Gente que pudiese, i le siguiese:

El Dia antes, que el Adelantado saliese del Cuzco, dixo à Don Francisco Pizarro: *Que porque le amaba como à verdadero Hermano, i ninguna cosa mas deseaba, sino que huviese ocasiones, para que esa Hermandad se conservase, le suplicaba, que quisiese quitar el impedimento, que todos juzgaban, que havia de estorvar, que su deseo huviese el verdadero efecto, que era embiar à sus Hermanos à Castilla: para lo qual le daba facultad, para dartes de su Hacienda el tesoro, que quisiese, i que le certificaba, que en la Tierra daria general contento, pues que no havia nadie à quien aquellos Caballeros, no diesen en rostro, con la confianza de ser sus Hermanos. Este fuera vn saludable consejo, si Don Francisco Pizarro le tomara: pero arrogante con el imperio, i ciego con la*

Libera  
dad  
Almag  
cuia  
dici  
del Cu  
co.

Bea  
vir,  
imellie  
super  
num,  
pauper  
in die  
la liber  
bis et  
Domin  
Paulo  
Violen  
se part  
para  
jornad.

Juan  
Saave  
dra le  
à la jo  
nada,  
fund  
Pueblo  
blo e  
Paria,

El Ad  
lanta  
Almag  
tale  
Cuzco  
con lo  
pechas  
de Piza  
ro,

Don D  
go de  
magro  
de à  
çarro  
embie  
Herm  
nos à C  
tilla.

535.

passion , respondiò : *Que sus Hermanos le teman respeto , i amor de Padre , i que no darian jamas ocasion de escandalo.*

Y llegado el Adelantado a Paria , se pasó adelante , dexando ordenado à Juan de Saavedra , que proseguiese el viage con doce Caballos por el Camino Real , la buelta de la Provincia de los Chicas , cuja Cabeça era Topisa , adonde le estaban esperando el Inga Paulo , i Vilehoma : i allí tuvo aviso del Cuzco , que no le convenia hacer aquella jornada , sino que parase , porque avia llegado vn Personage à la Ciudad de los Reies , con comision del Rei , para partir las Governaciones : i aunque esto era lo que à el , i à todos convenia , iba tan puesto en el ambicion de dominar tan Grandes , i tan ricos Reinos , segun le daban à entender , i por el deseo de tener mucho , que dàr à los muchos Caballeros , que iban con el , que le seguian con mucho contento , que no tuvo en nada la Tierra , que conocia : i esto fue asimismo causa , que disimulase muchos excesos de los Soldados , que causaron grandes destruiciones , i si algunos castigò , fue ligeramente , i no como solia. Los Señores de Parcáz le visitaron , i llevaron buenos presentes : i aunque le dieron ruines informaciones de las riqueças de Chile , i peores de los Desierros , que havia de hallar , no lo creiò , ni tampoco los Soldados , persuadiendose , que lo decian , porque no anduviesen por sus Tierras ; i aqui se quedará el Adelantado Almagro , i se pasará à otras cosas , que no se pueden detener mas.

*CAP. X. Que Don Francisco Piçarro buelue à los Reies , continúa en asentar la Cabeça de la Republica Castellana en aquella Ciudad : i embia à Alonso de Alvarado à pacificar los Chiachapoyas.*



ON Francisco Piçarro , haviendo encaminado à Don Diego de Almagro para la jornada de Chile , se quiso bolver à los Reies , porque havia

puesto su cuidado en acrecentar mucho aquella Ciudad ; i haviendo repartido la Tierra con Cédulas de Deposi-

to , ò Encomienda , dexò por su Tementa en el Cuzco a su Hermano Juan Piçarro , encomendandole todo lo posible el buen tratamiento de los Naturales. Llegado à los Reies , i con el Hernando de Soto , que sin cargo no quiso quedar allí , hallò à Frai Tomas de Berlanga , Obispo de Panamá , que por Comision del Rei iba à poner limites en las Governaciones de Don Francisco Piçarro , i Don Diego de Almagro , conforme à los Despachos Reales , para escusar diferencias entre dos tan grandes Amigos , i luego vsò de algunas liberalidades con muchas Personas : A dos Caballeros Hermanos , que se llamaban Don Alonso , i Don Luis Enriquez , mandò dàr dos mil pesos à cada vno , valtiados en tan poco precio , que en Castilla valian cinco mil , i licencia para que echasen en fuertes ciertas prefeas , à mui excesivos precios : A vn Fraile de la Trinidad , que le pidió limosna para casar vnas Hermanas , mandò dàr mil pesos : al Lic. Caldera , à Tello de Guzmán , i al Clerigo Loaysa , i à otros , diò grandes dones : i en este punto parecia , que todo estaba en quietud , porque los Indios de los Llanos , i de las Sierras no mostraban desafosiego , i acudian bien à lo que se les ordenaba ; i no havia mas Leies en el principio de aquella Republica , que la voluntad del Governador , el qual mostrando siempre gran aficion al servicio del Rei , mando , que nadie pudiese , so graves penas , contratar con Oro , i Plata por marcar , porque el Rei no perdiese su quinto : todo esto se dixo , que era hecho con arte , sospechando , ò teniendo desigño de bolver à nuevos rumores.

Llegò en esto à los Reies Alonso de Alvarado , que avia quedado en Truxillo , i por ser hombre de buena traga , i cordura , le diò D. Francisco Piçarro comision para ir à entrar , i pacificar la Provincia de los Chiachapoyas , i de las otras Tierras , que están mas Orientales , i luego se bolvió à Truxillo , de donde salieron con el Alonso de Chaves , Francisco de Fuentes , Juan Sanchez , Agustín Diaz , Juan Perez Casas , Diego Diaz , i otros , que por todos fueron veinte compañeros , i caminando la buelta de los Chiachapoyas , llegaron à Cochabamba , à donde fueron bien recibidos , porque así como Alonso de Alvarado era naturalmente hombre blando , i bien compuesto , no consentia , que a nadie

D. Francisco Piçarro dexa por su Tementa en el Cuzco à su hermano Juan Piçarro.

El Obispo de Panamá vâ à poner limites en las Governaciones de Piçarro , i Almagro.

D. Francisco Piçarro vsa en los Reies muchas liberalidades

Quietud grande , que havia en el Perú en este punto.

Alonso de Alvarado vâ à la pacificación de los Chiachapoyas.

Alonso de Alvarado trata bien à los Indios.

visan à Almagro de noha a la jornada de Chile.

Almagro simula muchos excessos de Soldados.

Alonso de Alvarado habla à los Indios, i responde que quieren ser Christianos.

Pelea vsada en el Perú, que se hacia por juego Danças de diversas maneras en el Perú.

Prelados han procurado reformar las danças, i bailes del Perú.

se dióse enojo : con lo qual , i con el exemplo de los vecinos , todos acudieron à obedecer pacificamente , dixoles , que entendiesen , que ya no avia de aver Idolos , ni echicrias , ni derramamientos de sangre humana , de Aves , ni Animales , sino adorar à vn solo Dios , que criò todas las cosas , à cuja sola voluntad estan sugetos , i dixo , que bolveria con mas Gente , para darselo à entender mejor. Oieronle de buena gana , i dixeron , que querian ser Christianos ; i Hombres , i Mugeres mui galanes hicieron vn baile en la Plaça , i quitandose las joyas , i poniendolas en monton , las presentaron à Alonso de Alvarado. Y porque cae à proposito decir lo que se ofrece de los bailes de la Gente de Perú , no se halla que ninguna Nacion , que viva en comun , dexa de tener su modo de recreacion con exercicios de gusto. En el Perú avia vn genero de pelea , que se hacia por juego : la qual se iba encendiendo con tanta porfia de las Partes , que era mui peligrosa ; ai mil diferencias de danças en que imitan diversos Oficios , como Pastores , Labradores , Pescadores , i Cazadores , con son , paso , i compàs mui espaciolo : otras danças eran de enmascarados , con mascarar , i gestos espantosos , i dançaban vnos hombres sobre los ombros de otros , al modo de Portugal ; i la maior parte de estas danças eran genero de Idolatria , porque assi veneraban à sus Idolos , i Guacas ; para estas danças tañen diversos instrumentos , i vnas Flautillas à modo de Cañutillos , otros como Tamboriles , otros como Caracoles , i suelen cantar todos , iendo vno , ò dos cantando sus versos , i respondiendo los demàs : el piede la Copla , i algunos de estos Romances , i Poetas eran mui artificiosos de Historia , otros supersticiosos , otros de disparates : i à estos Bailes llaman comunmente Taqui. Los Prelados han procurado reformar estas danças , aunque por ser mucha parte de pura recreacion , los dexan aora que todavia bailen à su modo , i han procurado de ponerles las cosas de nuestra Santa Fè en su manera de canto ; i es grande el provecho que han hallado , porque con el gusto del Canto , i Tonada , estan dias enteros embebidos , oiendo , i repitiendo , sin cansarse : tambien han puesto en su lengua composiciones de Octavas , Canciones , Romances , i Rondallas , i las toman mui bien , i con gran gusto. Pareciendo , pues , à Alon-

so de Alvarado , que hallaba buena disposicion en aquella Gente , para recibir , i admitir quanto se les quisiese enseñar , dexo alli algunos Castellanos , encargondolos el vivir pacificamente , i con buen exemplo ; i prometiendo de bolver luego , se fue à los Reies , para dár cuenta à Don Francisco Pizarro de todo lo que pasaba. El qual tuvo por bien , que se quedase con el presente , que le dieron los Indios , con que bolbiese luego à su Provincia à fundar vn Pueblo , i le acomodò de lo que huvo menester , i diò comision para repartir la Tierra.

Alonso de Alvarado à los Españoles.

*CAP. XI. Que Alonso de Alvarado buelue à los Chiachapoyas , i funda à San Juan de la Frontera.*



EN La Ciudad de los Reies se juntaron con Alonso de Alvarado algunos Soldados , i aunque no quisieran Capitan de tanta moderacion , todavia el ser tan bien acondicionado , llevaba à muchos , i los movia à seguirle , con los quales fue à Truxillo , i con mas Gente que alli le aguardaba , se fue à Cochabamba , adonde avia dexado à sus Compañeros , i alli tomò muestra à la Gente , i hallò que los Infantes llevaban Ballestas , Espadas , i Rodelas , con Saïos cortos , estofados de Algodon , que eran mui provechosos para aquella Guerra : la Gente de acaballo llevaba Espadas , Lanças , i Morriones , i tambien Saïos estofados de Algodon. Los Ballesteros encargò à Luis de Valera ; i à la otra Gente diò sus Capitanes , i puso toda buena orden , i diciplina en el Exercito , especialmente para las costumbres de los Soldados , i regla de la vida , i para que à los Naturales se escusase todo mal , i daño , juzgando , que el buen tratamiento era el mejor camino de traerlos à obediencia. Los Indios , viendo bolver à Alonso de Alvarado con tanta Gente , no recibieron contento : pero fosegandolos con los buenos modos , que siempre vsaba , aviendo ordenado quanto convenia para entrar por la Tierra , se encaminò la buelta de Levante , à donde supo , que la Gente de las Provincias mas interiores , se havia indignado , porque la

Alonso de Alvarado buelue à los Chiachapoyas.

Alonso de Alvarado buen orden en el Exercito.

Gen-

Gente de las primeras havia dexado entrar en ellas à los Castellanos, lo qual, i la natural facilidad, i ligereça de los Indios, siendo de poco fruto con ellos, la suavidad del tratamiento de Alonso de Alvarado, que siempre los certificaba, que su movimiento, no era fino, para reconocer la Provincia, i visitarla, i ir sabiendo los secretos de ella, i dando à entender à todos, quanto les convenia abraçar la Fè Catolica, se movieron, i alteraron de manera, que començaron à hacer juntas, i amenazas, diciendo, *que no querian obedecer, ni mudar costumbres, sino que se fuesen los Castellanos, i los desembaraçasen su Tierra.*

Alonso de Alvarado los embiaba Mensageros, rogandolos, *que no desamparasen sus Casas; pues no tenían ocasion, que bolviesen, à habitarlas; pues nadie los inquietaba, i que labrasen sus Campos, i que los aseguraba, que su tratamiento, seria conforme à su deseo; i quanto à la Religion, no baria fuerça à nadie, porque la suia, no lo permitia, ni pensaba castigar cosa, que no fuese contra la orden natural, para que ellos mismos entre si, mismos, pudiesen vivir en paz, gozar de la quietud, que todos los Hombres desean, con sus Mugerres, Hijos, i Haciendas: Y visto, que tantas persuasiones hechas en muchos Dias, i por diferentes Personas, no aprovechaban, i que aquella Gente permanecia en su proposito, i que se les havian protestado, i declarado los daños, que de no obedecer se les havian de seguir, i que estaban armados, i juntos en el Campo, i que no se podia escusar el vsar de la fuerça; haviedo esperado muchos Dias, que los Barbaros se reduxesen, estando en continua vigilancia, i cuidado, determinò de ir à ellos con algunos Naturales, que toda via se le juntaron, porque no lo haciendo, era cierto, que se havian de enobervercer.*

Iba Camacho delante por vna Ladera descubriendo con veinte Soldados, i à Legua i media, hallò vn Campo de durisimas, i agudas Piedras, muy peligrosas, para los Caballos, adonde los Indios embiaron Mensageros à Alonso de Alvarado, con vn Presente, pidiendo la paz: Teniendo ià en cobro sus Mugerres, Hijos, i haciendas; dixeronte los Mensageros, *que toda su Gente estava muy medrosa, que tiraban las Ballestas de los Castellanos, porque cruelmente atravesaban los cuerpos humanos, i que por amor de Dios tu-*

*viese lastima de ellos.* Entretanto, que se daba este recado, los Indios repartidos en diversas Tropas, bien apañados, i cerrados como ellos lo vsan, en tropel, como dicen, i sin ordenança de Guerra, i bien armados, conforme à su costumbre, iban caminando la buelta de los Castellanos, con muy buen corage, i determinacion. Alonso de Alvarado, recibìo muy bien a los Mensageros, i los oiò con buena gracia, i amor, i respondiò de la misma manera; pero los Indios, quando vieron en salvo sus Mensageros, se descubrieron en aquel Pedregal tan peligroso, i alli acometieron con su natural furia, grita, i alboroto, cargando con sus Dardos, Hondas, i Flechas. Alonso de Alvarado, que como vigilante Capitan, estava apercebido, i sabia que en la Guerra de los Indios no se podia perder, sino por descuido, i menosprecio; los recibìo, de manera, que brevemente aflojaron el impetu; i bolvieron las espaldas; i siguiendolos mas que otros vn Soldado, dicho Prado, le derribaron el Morrion de vna pedrada, i caìo del Caballo descalabrado, i teniendole cercado siete Indios, le matàran, ò se le llevàran, sino fuera socorrido de dos de à caballo.

Guayamamil, principal Curacà, viendo, que por ningun camino podian ser vencidos los Castellanos, persuadia à los otros, que se pacificasen, diciendo, *que manifestamente se conocia, que el Sol era en favor de los Estrangeros, i que quanto mas porfiasen, tanto maior daño havian de recibir, por lo qual era mejor vivir con desanso, i quietud en sus Casas, i naturaleça, que seguir aquella Guerra, sin fruto, pereciendo con aquellas cruclisimas, è incurables heridas de aquellos hombres invencibles, muriendo de hambre, i perdiendo sus Mugerres, i sus Hijos.* Esto dixo, oiendole la maior parte de aquel Exercito; i aunque Guamàn, Curacà Poderoso, lo contradecia, alli luego se despojò de su fina Ropa, i vestido de otra vil, llevando en su compania à vna Muger muy vieja, se fue à Alonso de Alvarado, i se echo à sus pies, i con mucha humildad, le pidiò perdon, i ofrecia obediencia; luego acudiò Guamàn, que hiço lo mismo: Los quales persuadieron à otros Señores, que siguiesen su Exemplo, i se acomodasen al tiempo; pues no dexaban de vivir en sujecion, quando Reinaban los Ingas, i porque solo Guayamil, que se tenia por valiente, i era gran Embaydor, andaba alterado con mucha Gente en Campaña, ellos mismos tuvieron forma de prenderle, que en un do-

Chiacha povas. acometen à Alonso de Alvarado.

Guayamil, i Guamàn, hacen paz con Alonso de Alvarado.

Alonso de Alvarado, castiga à Cacique Guayamil.

Chiacha povas, se alteran contra Alvarado

Alonso de Alvarado va à los Indios, que se sofocan.

Alonso de Alvarado, sale de Camachal con los Indios.

Alonso de Alvarado, va à la Antia, i se iriturinco qui in vare se sudet, et omnia se are, se edi, ut san par se vali di, em, ef de Scot it Tac. 52.

Chiacha povas embiada à Alonso de Alvarado.

dose, que engañaba la Gente, i la desviaba de su reposo, i quietud, i llevado à Alonso de Alvarado, hecho el proceso para su misma justificacion, le sentenciò à muerte, por turbador del Publico sosiego.

Pasò Alonso de Alvarado, al Valle de Baguà, mirando mucho en no hacer daño à nadie, i hallò hasta ocho mil Indios, que defendian el paso de vn gran Rio, i hechas las Balsas con diligencia, porque aquellos Soldados, en todo obedecian, i en todo empleaban las manos, se pasò el Rio junto al Pueblo, que llamaron de la Cruz, i hallaron otro Exercito, i ambos fueron acometidos, i rotos con brevedad, porque nadie se desmandaba, ni ningun Soldado excedia de la orden, que se le daba, i como las Armas eran empleadas en tiempo, i taçon, todo era de provecho. Estas victorias, i la fama del buen termino de Alonso de Alvarado, i la vida recogida de sus Soldados, moviò à todos à obedecerle, i èl los decia: *Que en aquellas Provincias, queria fundar vna Ciudad, tan famosa, como el Cuzco, adonde todos viviesen con placer, i como Hermanos: Y con todo esto fue avisado, que cerca estaba otro Exercito de Chiachapoyas: Embiò à rogar al Curaca, que fueren Amigos, i dexase el derramamiento de sangre, que para nada era bueno: Respondiò: Que havia entendido, que cortaban mucho las Espaldas Castellanas, i que deseaba ver vna, que le rogaba que se la embiasse.* Embiòtela Alonso de Alvarado, con vna Guarnicion de Plata, i despues de haverla mirado, probado, i considerado, con grande admiracion, fue à sentar la paz, con que quedaron aquellas Provincias mas cercanas, sossegadas, i Alonso de Alvarado, con cuidado de atender en ellas la policia Espiritual, i Temporal.

Antes de la Provincia de Caxamalca està vn gran camino, por donde se va à estos Chiachapoyas, que mandaron hacer los Ingas, los quales tuvieron grandes Guerras, con esta Nacion; i aunque en vna Batalla hicieron huir à vn Inga, al cabo fueron vencidos, i muchos mudados al Cuzco, que asentaron en el Collado, llamado Carmenga, sus posesiones, i labranças. Son los Chiachapoyas, los mas blancos, i de mejor gracia de todas las Naciones de los Reinos del Perú, i las Mugerres tan hermosas, que las llevaban, para los Ingas; tomaron la Religion, vestido, i costumbres del Cuzco. Y poco despues de esto, quando Alonso de Alvarado acabò de pacificar estas Provincias, fundò en ellas vna Ciudad, que llamó San

Juan de la Frontera, en vn Sitio dicho Levanto, Lugar aspero, i que para fabricar las Casas, fue necesario allanarle con Picos, aunque presto la mudò à los Guancas, porque se hallò ser Comarca mas sana. Toda esta Provincia de Chiachapoyas, Guancas, i Cascayunga, cae en el distrito de la Ciudad de San Juan de la Frontera; i en ella huvo, en tiempo de los Ingas, Templos, Apofentos, i Magaçenes Reales, i en algunos Pueblos ai ricas Minas de Oro, i tuvieron gran numero de su Ganado, i hacede mui fina Ropa de Lana; i la Tierra es fertil, i de muchas Frutas de Castilla, i se dà mui bien el Trigo, i Cevada, i todas Legumbres. Al Oriente de esta Ciudad, se ve la gran Cordillera de los Andes, i al Poniente cae la Mar del Sùr, i pasados los Andes, està Mayobamba; i otros grandes Rios, i algunas Gentes de menor raçon, que los Naturales, dicen ser los Descendientes, del famoso Capitan Ancoallo, que por la crueldad, que los Ingas con èl usaron, se desnaturaliçò de su Patria, i se fue con los Chiancas, que le quisieron seguir.

*CAP. XII. De lo demàs que sucediò à Alonso de Alvarado, en la pacificacion de los Chiachapoyas.*



OR no divididir esta pacificacion, que hiço Alonso de Alvarado, en la Governacion, que se le diò de los Chiachapoyas, en diversos Lugares, aunque sucediò en varios Tiempos, he acordado de ponerlo todo en este Lugar. La Gente de las Provincias mas remotas de donde estava Alonso de Alvarado, inquietaba à la de aquellas, que havia pacificado, i se quexaban, que los robaban sus Campos, i pedian favor, especialmente contra los del Pueblo de Longiyamba, i Alonso de Alvarado, por complacerlos, mandò à Ruibarba de Coronado, que con algunos Castellanos fuese haciendo espaldas a los Indios Amigos, para que tomasen enmienda de sus Enemigos. Fueron hasta vna Fuerça dicha Quita, adonde despues de haver estado algunos Dias, llegaron à Batalla, con los Enemigos, i saliendo de través los Castellanos, como los Caba-

Los In  
A mi s  
piden  
vor à  
lon sò  
Alvar

Alonso de Alvarado rompedos Exercitos de Chiachapoyas.

Provincias mas cercanas de los Chiachapoyas, se sossegan

Calidades de la Tierra de los Chiachapoyas.

llos arremetieron de tropel , i llevaban Pretales de Calcabeies ; la opinion de los Estrangeros , junt mente con el ruido , i impetu , acrecentò el temor , de manera , que luego boivieron las espaldas , i como huyendo se vian seguidos , i apertados , pusieron fuego à la Yerva del Campo , que como era alta , i estaba agostada , i el Viento era gallardo , iba cercando à los mismos , que seguian , i los apretaba mucho , recibiendo los Enemigos vencidos gran contento , de ver à los Vencedores , en tan gran confusion. Ruiyarba , i Pedro Ruiz , salieron por vn alto , pero sucediò mal a Pedro Ruiz , porque caì el Caballo , i saliò rodando: Ruiyarba encomendandose à Dios , cerrò con los Enemigos , i aunque le tiraron muchas Pedradas , i Flechas , i Dardos , abriò camino , por donde se salieron los otros.

Alonso de Alvarado , que fue avisado del peligro , acudiò con la Gente , que le quedaba , i hallando , que no le havia , entrò en la Provincia de Longuà , i con sus buenos modos pacificò la Gente de ella : pasò à la Provincia de Charasmal , que està à la parte de Levante , llevando muchos Indios de Guerra Amigos ; hizo alto junto al Pueblo de Gomorà en vn llano , cuja Gente se tenia por tan valiente , que escarnecia , i burlaba de los que se havian conformado con los Castellanos , i como Alonso de Alvarado , fue siempre Enemigo de Sangre , hizo diligencia , para que se acetase la paz , i porque no la quisieron , embio adelante à Juan Perez de Guevara , con veinte Caballos ; pero los Enemigos avisados de los Indios Pacificos , i amonestados , que no aguardasen el corte de las Espadas Castellanas , se huieron , desamparando el Lugar. Pasò Alvarado sobre Charasmal , adonde le recibieron de Paz ; i habiendo descansado aqui algunos Dias , fue por toda aquella parte de Levante , sin hallar resistencia , hasta vn Lugar adonde supo , que en lo mas interior havia grandes Poblaciones , que estaban determinados de resistirle : embiò à ofrecerles buena amistad , i llegado al Pueblo de Coxcòn , le hallò despoblado , i aunque quisiera algunos Indios , que le sirvieran de Guias , no los pudo haver ; por lo qual se viò en alguna dificultad , por ser la Tierra doblada , i la Gente valerosa , à cuja causa los Ingas , para tenerla sometida , sustentaban en ella muchas Guarniciones.

Los Indios , confiados en su multi-

tud , i conociendo que las Laderas , i Collados asperos , eran Lugares dificultos para los Caballos , de quienes ellos recibian maior ofensa , estaban puestos en defenderse , i teniendo puestas sus Guardas , i Centinelas , aguardaban coiuntura , para acometer à los Castellanos , i creian , que Alvarado no sabia sus designios ; pero como era vigilante , como conviene à vn buen Capitan , tambien buscaba ocasion para ofenderlos , no ignorando lo que tenian acordado , aunque quanto podia procuraba , que se escusase el derramar sangre. S bido , pues , por Alonso de Alvarado , que los Enemigos estaban juntos , i recogidos en vna Sierra alta , no pareciendo que convenia à su reputacion detenerse mas , los fue à buscar ; i en llegando al pie de ella , mudo à Pedro de Samaniego , que tomase el lado Occidental , con treinta Castellanos , i à Juan Perez de Guevara , que con otros treinta fuese por la parte Oriental ; i que los Indios Amigos fuesen divididos en tres partes , que serian como tres mil , i mandò à su Capitan Guaquemila , que con dos Esquadrones tomase los dos lados del Camino Real , por el qual mandò à Varela , que con ciertos Ballesteros tomase la Vanguardia , i que le siguiesen los Caballos , i el tercero Esquadron de los Indios Amigos.

Los Enemigos , que no estaban menos vigilantes , tambien se ponian à punto , i vn Capitan llamado Ygametà , à grandes voces los animaba , i comenzando à baxar contra los Castellanos , de los primeros tiros , hirieron el Caballo de Gomez de Alvarado , i con vn Dardo de Palma le pasaron el Arçon delantero , sin llevar Hierro , sino vna punta mui aguda ; i porque Alonso de Alvarado , por su parte , i los Castellanos , que havian subido à lo alto de la Sierra , a vn mismo tiempo apretaban mucho à los Enemigos , se vieron en gran turbacion , i al cabo fueron forçados à huir quantos havian comenzado à baxar , i lo mismo los que havian quedado en la Sierra. Alonso de Alvarado , que los viò puestos en Rota , no permitiò , que los siguiesen , por escusar mortandad , pero ellos con grandissima desesperacion , i sentimiento , como decian , por verse desamparados del ajuda de sus Dioses , quemaban sus proprias Casas , i Heredades ; i queriendo Alonso de Alvarado remediar este daño , mandò al Cabo de Esquadra Camacho , que fuese con quarenta Castellanos , i mil Indios , para prender algunos , i embiar à ofrecer la paz , à los que iban vencidos.

Alonso de Alvarado , acomete à los Indios en vna Sierra.

Alonso de Alvarado , de como ordena su Gente.

Alonso de Alvarado , deshace vn Exercito de Indios.

535.

Los Castellanos , salen en pigro en los Charasmas.

Alonso de Alvarado , sale con los Indios , que obedecen.

Alonso de Alvarado , en la Provincia de Charasmal.

Los Indios resisten poco à Alonso de Alvarado.

Camacho a pocas Leguas, se encontró con cinco mil Indios de la Provincia de Masallao, que iban à juntarse con los que iban rotos, i como de ordinario los Soldados figuen la Disciplina del Capitan, no los quisieron ofender, hasta requerirlos con la paz; i aunque no hicieron caso de ella, tampoco los quisieron embestir de golpe, sino que Antonio de la Serna, Juan de Rojas, Antonio de San Pedro, i Juan Sanchez, los fuesen picando con las Ballestas, i como hacian daño, espantados los Indios, i pareciendoles aquella manera de ofender mui estraña, i terrible: no les pareció de aguardarla mas, i así dieron à huir, i lo mismo hicieron otros, con quien despues se toparon; i habiendo llegado maior numero de Gente Castellana de la Ciudad de Truxillo, visto que el Bastimento iba faltando por la destruccion, que los Indios havian hecho, mandò Alonso de Alvarado à Balboa, que con algunos Soldados, i quinientos Indios fuese à buscarlo à Tonche; i el mismo, porque la Gente no se acababa de asegurar, i en Esquadras, i grandes Tropas andaba por la Sierra, salió con quarenta Rodeleros, i Ballesteros, i no habiendo topado à nadie en dos Dias, al tercero oió gran voceria, i sabiendo, que vn Esquadron de Indios Amigos, peleaba con otro de Enemigos, los fue à favorecer; pero en descubriendole, bolvieron las espaldas, i muchos se echaban en el Rio, para salvarse, ibaseles dando alance; i Prado, que havia aprendido la Lengua, los iba persuadiendo, que se fofegasen, i acetasen la paz: Respondieronle, *que su Curacà, ò Cazique no estaba alli, i que sin el, no podian hacer nada.* Y habiendo Alonso de Alvarado andado por la Tierra otros tres Dias, visto, que no parecia nadie, i que se padecia mucha hambre, acordò de bolverse al Quartel; embiando primero à Pedro de Samaniego, con quarenta Soldados, i mil i quinientos Indios à la Provincia de Chillao, que tampoco queria obedecer; i entendido por los Enemigos la ida de Samaniego, la desampararon, i dando los Castellanos en vn Pueblo, que era la residencia del Señor, hallaron mucho Bastimento, i Ganado, de lo qual se cargaron los Indios Amigos, i se retiraban, haciendo muchos daños en la Tierra, como lo acostumbraron siempre, aun quando entre ellos mismos tenian Guerras. Sentidos de esto los que andaban por las Sierras, deseosos de tomar alguna ven-

Chiachapoyas, temen mucho las Ballestas.

Alonso de Alvarado, hallada la Tierra se recoge à su Quartel.

gança, los salieron al encuentro, i acometieron con su terrible, i usada voceria: Los Indios Amigos, así por el miedo concebido, con el repentino asalto, como por salvar lo que llevaban robado, dieron à huir, i cargando la furia, sobre los quarenta Castellanos, con sus Espadas, Rodelas, i Ballestas ofendian, i se defendian con particular cuidado de no dar lugar, à que la multitud, por algun accidente llegase à cerrar con ellos, ò abrir camino, para desordenarlos; i finalmente no pudiendo los Indios sufrir la priesa, que se les daba con las Ballestas, i los acometimientos de los Rodeleros, i daño que los hacian, dexaron la Batalla, i los Castellanos, con vno solo herido, bolvieron à su Capitan.

Batalla de Chiachapoyas con Castellanos.

CAP. XIII. De las razones, que movieron à Don Francisco Pizarro, para escoger el Asiento à donde fundò la Ciudad de los Reies.



ONDINUABA el Governador D. Francisco Pizarro en llevar adelante la Fabrica de los Reies, queriendo en todo caso, que aquella Ciudad fuese la Silla

del Nuevo Imperio Castellano, i procuraba con toda industria, i fuerza de ilustrarla, i con mucho cuidado trataba con los Artifices, i Personas de mejor discurso, sobre lo que era mas propio, para la salud, i para la publica comodidad, i disputaba, quales eran mejores, las Calles angostas, i altas Casas, ò las Calles anchas, espaciosas, largas, i derechas, i dexaba sus Lugares para Templos, Plaças, i otras cosas necesarias à vna bien ordenada Ciudad. Y demàs de las razones, que quedan dichas, consideraba, que aquel Sitio estaba en medio de la Tierra, à trecentas Leguas del Quito, i à otras tantas de los Charcas, porque quando quisiera asentarse en el Cuzco, no estaba en proporcion, porque venia à caer mui lejos del Quito, i mui cerca de los Charcas; i porque siendo el Puerto tan bueno, i tan acomodado, havia de ser en el la descarga de todos los Navios de las Provincias de Tierra Firme, Guatemala, Nicaragua, i Nueva-España, que havia de ser vna gran Contratacion. Por lo qual era mas conveniente, que residiese alli la Persona del Governador, viendo quantos entraban, i sa-

La Ciudad de los Reies, en el Sitio e

Cabeza del Imperio del Rio Callano, i mejor en los Reies, en el Colli-

lian

salian en aquellos Reinos; lo que no sería, si estuviera la Tierra adentro: aliende de que los Despachos Reales, pasando por muchas manos, con gran dilacion llegarían à las suyas.

Decia asimismo D. Francisco Pizarro, que el estar en Comarca de todos, era necesario, para saber como se portaban los Governadores, i como cada vno administraba su Oficio, porque de su natural condicion, de mala gana los mudaba à menudo; porque aunque era astuto, i recatado, por la maior parte fue de animo suspenso, i no muy resuelto; i si todas veces, para los Oficios, por algunas consideraciones, no echò mano de los buenos, tambien aborrecia à los viciosos; i a este proposito no es de callar, que muchas veces se dolio de no poder castigar à su voluntad algunos excesos, i particularmente el mal tratamiento de los Indios, porque no le daba lugar el ser tan principiante aquella Republica; porque decia, que la grandeça de ella consistia, en hacer de los Enemigos, Amigos; i la ruina de juzgar como à estranos, à los agregados, ò sojuzgados; i esto mismo aconteció à los Romanos, i Lacedemonios.

Quanto à la salud, riendose de los que padidos treinta Años, no sabian de lo que era vtil, ò dañoso para ella, decia, que la Tierra de los Reyes era muy sana, porque su calor se templaba con la frescura del Viento Sur; porque la fuerza del Sol, que como en otras partes se ha dicho, hiere perpendicularmente en estas Regiones, adonde los Dias, i las Noches son iguales, deshace todo vapor de la Tierra; i no se oponiendo cosa alguna al Sol, dà su luz muy clara, i así se ve ordinariamente vna gran serenidad de Cielo en aquella Tierra; porque la frialdad de la noche no es tanta, que baste por sí sola à moderar los grandes ardores de el Sol: de donde se viene à inferir, que por el beneficio del Aire fresco, recibe la Torrida tal templança, que en estos tiempos es, para los que la habitan, mucho mas deleitosa, que Primavera, haviendola tenido los Antiguos por tan inhabitable, por su demasado calor, que la juzgaban por fuego de Horno; i que esto proceda de la calidad del Viento, se conoce, porque en vn mismo Clima se ven Tierras, i Pueblos mas calientes que otros, solamente por participar menos del Viento, que

refresca; i así, otras Tierras adonde no corre Viento, ò muy poco, i caliente, son tan fatigadas de calor, que es estar en vn Horno, como en el Brasil, en Etiopia, en el Paraguay, i en las mismas Mares se ve muy clara esta diferencia, como en la Mar de Mozambique, Ormuz, i en el de Panamá, i el Brasil, que sienten mucho calor; i en los mismos Grados de altura ai otros Mares muy frescos, como el del Perú, en el qual, en Março, quando el Sol anda por cima, se tiene frio, i adonde el Cielo, i el Agua son de vna misma fuerte, no se puede pensar otra cosa de tan gran diferencia, sino la propiedad del Viento, que refresca; ò enciende.

Con el advertencia referida de el Viento, se puede satisfacer à las dudas, que algunos ponen; i es la primera, porque hiriendo el Sol en la Torrida, i particularmente en el Perú, muy mas reciamente que en España, los Dias Caniculares se defienden de él con mucho menor reparo, pues que con vn Toldo de Estera, ò Cobertizo de Paja, se hallan mas reparados del calor, que en España con vna Bobeda. Segunda, i por que causa las Noches de Verano en el Perú no son congojosas, ni calientes, como en España.

Tercera, porque en las mas altas Cumbres de la Sierra, entre mucha nieve, suele, à veces, hacer calores insufribles.

Quarta, porque en toda la Provincia del Collao, estando à la sombra, hace frio; i en saliendo al Sol, se siente gran calor.

Quinta, porque estando la Costa de el Perú llena de Arenales, es templada.

Sexta, porque no haviendo mas de diez i ocho Leguas de Potosí, à la Ciudad de la Plata, i en los mismos Grados de altura del Polo, ai tan manifesta diferencia, que Potosí es Tierra frigidísima, i estéril, i la Plata es templada, apacible, i fértil, i el Viento es sin duda el que causa todas estas diferencias; porque en cesando el Viento fresco, es tan grande el ardor del Sol, que abraza, aunque sea en medio de nieves, i en bolviendo el Viento, se aplaca el calor; i adonde es ordinario este Viento fresco, no confiente que los vapores de la Tierra gruesos, se junten, i causen calor, i congoja; lo qual es al contrario en Europa, porque estos humos de la

Por que causas, en vn mismo Clima, los tiempos son diferentes?

Viento, es la causa de las diferencias de tēples en las Tierras.

Tierra, que queda como quemada del Sol del dia, hace que sean las Noches tan calientes, i así parece que sale el Aire como de vn Horno, i por la misma causa en el Perú, el Viento hace, que en faltando de los raios del Sol, con qualquiera sombra se sienta fresco; i en Europa, el tiempo mas suave es por la mañana, i por la tarde mas recio, i pesado; pero en toda la Equinocial, i en el Perú es al contrario, que por cesar el Viento de la Mar por las mañanas, i levantarse, iá que el Sol se comienza à encumbrar, se siente el maior calor por las mañanas, hasta que entra el Viento de Mar, que se comienza à sentir el fresco.

Aire contrario, pesado, i enfermo, es vida trabajosa.

Cuerpos humanos, de ningún Elemento participán mas, que del Aire.

Templança grande de la Ciudad de los Reies.

Y adonde quiera que se goçare de el temple suave, sano, i apacible, se puede llamar vida dichosa, pues no la puede haver mas enfadosa, que tener vn Cielo, i Aire contrario, pesado, i enfermo; pues está claro, porque no participamos tan à menudo de ningun Elemento, aun en lo mas interior del cuerpo, que del Aire, porque rodèa nuestros cuerpos, entra en las entrañas, visita el coraçon, i en èl imprime sus propiedades: si es corrupto, luego mata: si es saludable, dà vigor à las fuerças, i solo el Aire es toda la vida del Hombre; i aunque aia maiores comodidades, si el Clima del Cielo es pesado, i de mal temple, forçosamente se ha de vivir con disgusto; i si es alegre, i suave, dà contento, i placer, aunque falten otras cosas; i considerando la gran templança de la Ciudad de los Reies, i de otras Tierras del Perú, adonde ni aprieta el Invierno, ni congoja el Estio, no ai para què mudar Vestido en todo el Año, i los Hombres vivirían vida agradable, si dexasen pensamientos, que los enlaçan, i afligen; porque ni los Eliseos, ni la Famolá Tempe, ni la Isla Atlantida, se igualan à la Ciudad de los Reies, i à otros sitios tales del Perú; i todo esto, con mucha raçon, movió à D.

Francisco Piçarro à elegir el Asiento de los Reies.



CAP. XIV. Que el Capitan Sebastian de Belalcaçar proseguia en los Descubrimientos de las Provincias Equinociales.



NTRETANTO que lo referido pasaba en el Cuzco, i en la Ciudad de los Reies, Sebastian de Belalcaçar, considerando, que la Ciudad de Riobamba tendria mejor asiento en el Quito, acordò de mudarla, con el nombre de S. Francisco, como se dixo, desde donde con la buena Gente, que tenia de los primeros Castellanos, i de los de Guatemala, que con èl se quisieron quedar, salió algunas veces contra los Indios, que le hacian Guerra, i los ganó muchos Peñoles, i Fuertes, que havian hecho; i saliendo, acaso, à correr Juan de Ampudia, Natural de Xerèz, i sabiendo adonde estaba Zopezopagua, con sus Parientes le embió à rogar, que se acomodase al tiempo, i fuese Amigo de los Castellanos, sin dàr lugar à que se usase con èl de rigor. Respondió: Que lo deseaba; pero que temia su crueldad, i la poca palabra que mantenian. Repliquò Ampudia: Que le prometia, que no seria así, sino que se le cumpliria lealmente lo que se le prometiese. Zopezopagua, por vna parte temia, que le havian de apretar por el Oro, i Plata escondido, pues los Castellanos no buscaban otra cosa; i por otra no se hallaba seguro, porque iá los Naturales no se guardaban Lei, ni Parentesco, no pretendiendo mas de conservarse con los vencedores; i así estaba confuso, sin saber què determinacion havia de tomar; pero sabiendo Ampudia adonde se hallaba, fue con seis Caballos, i le havo à las manos, aunque algunos dicen, que èl se fue de su voluntad; i llevandolo, salieron al Camino à obedecer, Quingalimba, i otros Capitanes, llevando buenos Presentes de Ganados.

Yrruminavi, habiendo sido echado de muchos Peñoles, i otros Lugares fuertes, procuraba juntar Gente, para continuar la Guerra; pero todos se hallaron muy cansados, i querian vivir en sosiego; i al fin hubo quien diò aviso à Sebastian de Belalcaçar, de donde se hallaba: embió à èl algunos Caballos, hallaronle con

Quito pobla por Sebastian Belalcaçar.

Juan Ampudia procura de prender à Zopezopagua.

Juan Ampudia prende Zopezopagua.

Sebastian de Belalcaçar sigue à Yrruminavi.

Juan de Ampudia va figuriado a Pedro de Anasco.

Yrruminavi se escondió mui triste en vna pequeña Choça, i la Guia le conocio, i aviso à Valle, que le prendió, sin mostrar el Indio punto de flaqueça, con que se acabaron las Guerras del Quito; i Belalcaçar, para saber del Oro, i Plata, que escondieron, los dió crueles tormentos; pero ellos se huvieron con tanta constancia, que le dexaron con su codicia; i él, inhumanamente, los hizo matar, porque no desistiese su animo de la primera impresion, que havia concebido. Salio, en este tiempo, el Capitan Tapia de la Provincia de Chinto, por orden de Belalcaçar, à descubrir la parte del Norte con treinta Caballos, i treinta Infantes; i pasando por diversos Pueblos, llevo al R.º de Angasmayo, i bolvió con relacion de lo que havia hallado, diciendo, que en Tucale hicieron alguna resistencia: en la Tacunga tomò Luis Daça vn Indio Estrangero, que dixo ser de vna gran Provincia, llamada Cundurumarca, sujeta a vn Pederoño Señor, que tuvo los Años pasados vna gran Batalla, con ciertos Vecinos suyos, mui valientes, llamados los Chicas, que por haverle puesto en mucho aprieto, havia embiado à este, i à otros Mentageros à pedir ajuda à Atahualpa, à tiempo que andaba en la Guerra con Guascar; i que havia respondido, que lo haria, en desembaraçandose de ella, i que entretanto anduviesen con él, i que de todos sus Compañeros solo este escapò en Caxamalca, i se havia ido al Quito con Yrruminavi; i preguntandole diversas cosas de su Tierra, decia la mucha Riqueça de Oro, que en ella havia, i otras grandezas, que ha sido causa de haver muchos emprendido aquel Descubrimiento del Dorado, que hasta aora parece encantamento. Sebastian de Belalcaçar, oida la Relacion del Indio, ordeno à Pedro de Anasco, que con quarenta Caballos, i otros tantos Infantes, fuesen con él à descubrir su Tierra, que afirmaba estar doce jornadas, i no mas, i con gran deseo de aquella Riqueça pasaron por Guallabamba, i caminaron entre los Pueblos de los Quillacingas, i atravesaron por asperos Caminos, i Montes cerrados, i temerosos, i no hallaron nada de lo que buscaban. Salio, dende à pocos dias, por orden del mismo Sebastian de

Belalcaçar, que no sabia reposar, el Capitan Juan de Ampudia, para ir con buena Compañia de Caballos, en seguimiento de Pedro de Anasco, i le hallò, i tomò toda la Gente à su cargo, è intentò otros Descubrimientos, porque no parecia cosa conveniente, que dexasen de reconocer toda la Tierra de sus Confines, i penetrarla, hasta topar con el fin de ella.

*CAP. XV. Que Sebastian de Belalcaçar salio del Quito, àcia las Provincias de la Mar de el Sur, i fundò la Ciudad de Santiago de Guayaquil; i trata de Tumbes, i la Punà.*

URIENDO Sebastian de Belalcaçar abrir el Camino del Quito à la Costa de la Mar, i aleguarle para la contratacion, salio el mismo; i aunque tuvo algunos Reencuentos con los Indios, excusando todo lo que pudo la Guerra, como en ella era ià mui experimentado. Viendo los Naturales, que no ganaban nada, i que havia Castellanos en el Quito, en S. Miguèl, i Puerto Viejo, como Belalcaçar procuraba de llevarlos à obediencia por buenos modos, se dexaron persuadir, i pacificar, i acordò de fundar vn Pueblo, que llamò Santiago de Guayaquil, nombrando Alcaldes, Regidores, i los demàs Oficiales, que se requieren, para que vn Concejo, ò Republica sea bien compuesta; i dexando por Governador à vno de los Alcaldes, que se llamaba Diego Daça, se bolvió al Quito: los que quedaron en Santiago de Guayaquil, se dieron tanta prisa à enriquecer, que por ser mui molestos, è importunos, no los pudieron sufrir los Indios; i estando divididos, acordaron en sus Juntas, que para ello tuvieron, de matarlos; i tomando las Armas, lo hicieron, sin que escapasen mas de quatro, ò cinco, que con su Caudillo Diego Daça llegaron al Quito, de donde bolvió con el Capitan Tapia, que no los pudo sujetar, hasta que con buen numero de Gente fue el Capitan Zaera. Mas adelante de Puerto Viejo, àcia el Poniente, se fundò esta Ciudad de Guayaquil; i



Los Indios de Guayaquil echà à los Castellanos.

Belalcaçar funda Pueblo en Guayaquil.

Los Indios de Guayaquil echà à los Castellanos.

luego que se entra en sus Terminos, estan los Indios Guancavilcas, que se sacaban los dientes por sacrificio; i tenian Topa Inga Yupangui todo el Reino pacifico, mando à sus Capitanes, que fuesen corriendo de largo la Costa, i procurasen de poner en su servicio a todos los Pueblos de ella, pacifico, i amorosamente; i algunos Pueblos, que querian conservar su libertad, los mataron; i por otras ocupaciones reservò el hacer resentimiento de ello, hasta mejor ocasion; i sucediendo por su muerte en el Imperio su Hijo Guaynacaba, en vna jornada, que hizo por los Llanos, llegò à Tumbez, i mandò, hacer en aquel Puerto vna Fortaleza, so color de la enemistad de los de Tumbecinos, con los de la Isla de la Punà; i acabada; junto à ella se puso el Templo del Sol, con Sacerdotes, i Virgenes Mamaconas, i lo demas conveniente para el servicio de las cosas Sagradas; i afirman, que alli llevaron à Guaynacaba vn Leon, i vn Tigre, i que mando, que se guardasen en aquella Fortaleza, que debieron de ser los que hecharon al Capitan Pedro de Candia, quando D. Francisco Pizarro, con sus trece Compañeros, andaba por aquella Costa. Proveio el Inga à esta Fortaleza de Governador, i Guarnicion, i hizo grandes Depositos, i Magacenes, i havia en ella muchos Plateros, que labraban Vasos grandes, i chicos, i Joias de Oro, i Plata, para el servicio del Templo, i del Inga; i las Mugeres de el Templo hilaban, i texian Kopa finisimo, como en todos los demas Templos.

Guaynacaba mandò hacer Fortaleza en Tumbes.

Guaynacaba, en habiendo fortificado à Tumbes, sujeta la Punà.

Tumbala obedece, à su pesar, à Guaynacaba.

En habiendo Guaynacaba ocupado à Tumbez, embio à mandar à Tumbala, Señor de la Punà, que le obedeciese, i contribuyese; i pesandole de trocar la preciada libertad, por tan terrible yugo, pues no solo se havia de contribuir con las haciendas, sino con las Mugeres, è Hijas, i tener en Casa Extrangeros, i consentir Fortaleza, se huvò de acomodar con la necesidad, aunque con fin de cobrar la libertad lo mas antes que pudiese; para lo qual començo sus platicas secretas con los Amigos, i Vecinos. Pasò en este tiempo Guaynacaba a la Punà, adonde fue mui servido. Poco tiempo despues, hechos grandes Sacrificios, deseando tambien muchos de la Tierra-Firme vivir como sus Padres, i como siempre es el Dominio Extrangero mui grave, i pe-

fado, hicieron su Confederacion con los de la Punà, i mataron à los del Presidio, i robaron quanto era de los Orejones. Este caso sintiò mucho Guaynacaba; i no lo queriendo dilatar, embio Exercito contra esta Gente, que matò, con diversos generos de muertes, muchos millares de Hombres, empalados, ahogados, ahorcados, i de otras maneras; i acabado el castigo, mandò Guaynacaba, que los Hombres que tenia destinados para ordenar las cosas para eterna memoria, compusiesen Cantares, i Romances, i los hiciesen aprender, para que se cantasen en tiempos de tristesga; i mandò, que por el Rio de Guayaquil (que es mui grande) se hiciese vna Calçada, que no se acabò; i esta se llamò el paso de Guaynacaba; i quanto à la Naturaleza de la Tierra, Usos, i Costumbres, es como en las demàs Partes, de que se ha tratado.

La Isla de Punà, que està mui cerca de Tumbez, tendrà mas de diez Leguas de contorno, huvò en ella antiguamente mas de doce mil Indios Guerreros, i eran ricos, porque hacian Sal, i la vendian à Guayaquil, i pasaba al Quito, hasta Cali, i contrataban Algodon, con que estaban ricos; i por causas livianas tenian Guerras con sus Comarcanos, i cruelmente se mataban, i robaban; i Topa Inga no los sojuzgò enteramente; hasta que lo hizo Guaynacaba. Es Gente de mediano cuerpo, i morena: andan vestidos ellos, i sus Mugeres, i traen grandes buetas de Chiquira por el cuerpo, i otras Joias, por andar galanes. Ai en esta Isla grandes Florestas, Frutas, i Mantenimientos, Aves de todos generos: no tiene Agua dulce, i el Invierno se sustenta de Agua llovediza, i para el Verano no tienen sino vn Pogo solo, i el Ganado no bebe sino de tres à quatro dias, porque aia para todos, i tiene muchos Venados, que con los Salitres engordan, i la Ternera es tan buena como la de Panamá, i los Cabritos mejores que en otra parte: van à sembrar à la Tierra-Firme, i por Agua dulce: tiene buen Puerto para dâr Monte, i limpia Plaia; i quando Atahualpa se declarò contra su Hermano Guascar, con grandes diligencias que hizo, procurò llevar à su devocion à los de la Punà, porque las Provincias del Tito, que los Castellanos dicen Quito, no podian pasar sin la Sal de aquella Isla, que entraba en la Tierra, navegada en Canoas, i Ballas, hasta Chim-

Pu se rebel de Guaynacaba

Ca to rigu, o, que ce Guaynacaba la refiò de la Punà.

Memia perpea de stochos, nrian Indio huvi

Defecion Isla P

Sal de Punà al Quit

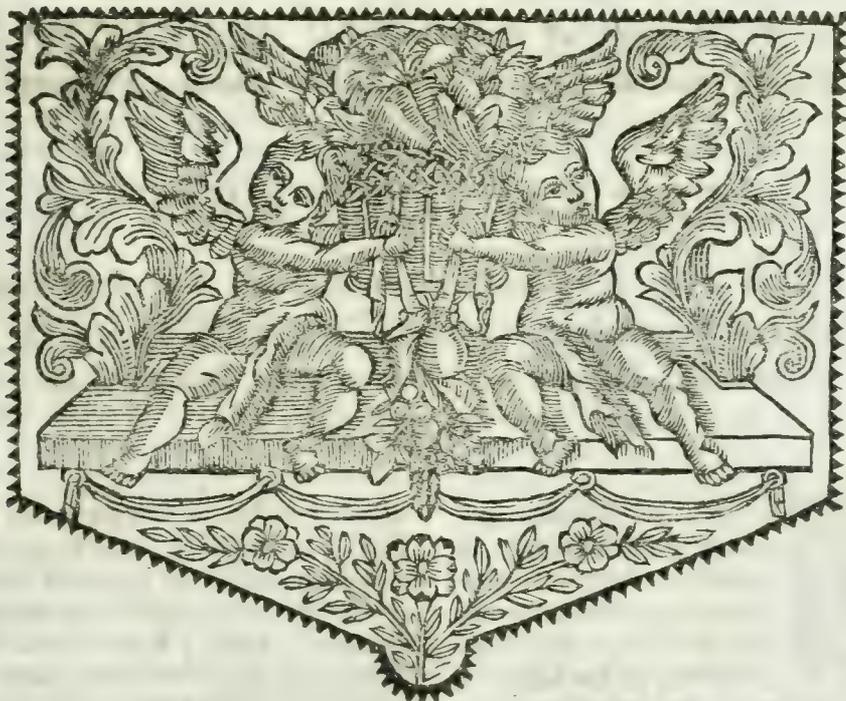
Es for-  
tos si  
p de la  
n dança  
destado

Chimbo, por el Rio arriba, con la creciente de la Mar. El Señor de la Punà, acordindose de los malos tratamientos recibidos de los del Cuzco, en tiempo de Guaynacaba, como siempre los forçados, i afligidos desean mudança de Gobierno, pensando mejorar con la novedad, sin considerar los daños venideros, porque tampoco queria perder el interese de la contratacion, acordò de admitir la confederacion, i dar obediencia à Atahualpa, i como Caribes, i Cosarios robadores, sin temor de ofensa ninguna, porque tenian fortificada la Isla con vn Muro en las surgideras, à donde las Balfas Enemigas no podian tomar Tierra, con muchos Fuertes de Tierra, Piedra, i Madera, salieron à hacer la Guerra à todos los de la Comarca, à los quales eran infensísimos; i en esta ocasion permitio Dios, que llegasen los Castellanos. Eran los Señores de esta Isla mui llorados, quando mo-

rian, i los enterraban como los otros del Perú, con Criados, Mugerres, i Hijas. Eran dados à la Religion, i vicios, i tenian Oraculos del Demonio: tenian los Templos en partes ocultas, i en las paredes esculpidas cosas espantables: sacrificaban Animales, i Aves, i à veces Hombres tomados en Guerra. En la Isla de la Plata, que esta cerca de esta, tenian vn grande, i devoto Templo, à donde ofrecian muchas cosas de Oro, i Plata, i Ropa: nace en los Terminos de Guayaquil mucha cantidad de Çarça Parrilla, que sale como Çarça, i por todos sus ramos echa vnas pequeñas hojas; i muchos acudieron à beber el Agua de este Rio hinchados, i llagados, que bolvieron à sus casas sanos, i libres de dolor: en muchas partes de las Indias ai esta Raiz; pero la mejor es de Guayaquil, i la de la Punà.

Costumbres de la Gente de la Isla Punà.

*Fin del Libro Septimo.*





HISTORIA  
 GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I. *Que Hernando Pizarro llegò à la Ciudad de los Reies ; i Mango Inga trata de tomar las Armas contra los Castellanos ; i lo que le respondieron los Indios, à lo que les propuso.*



Ucho ha havido que decir, despues que se dexo à Hernando Pizarro, que bolviendo de Castilla, iba caminando por los Llanos à la Ciudad de los Reies, adonde entendió que se hallaba su Hermoño; i porque todo sucedio antes que llegase, no ha sido posible ponerlo en otro lugar. Caminando; pues, Hernando Pizarro por los Llanos, entendio, que se queria hacer vna gran Fundicion en la Ciudad de los Reies: porque como entonces no havia tasa en el Tributo de los Indios,

ni en aquellos principios pudo estar la Justicia en el punto, que luego se puso, i oi se halla, ni los Indios la sabian pedir, como aora, sacaban de ellos lo que querian. Avisó, con diligencia, à su Hermoño, que le hiciese placer de entretener la Fundicion, i así lo hizo. Antes de su llegada, el P. Fr. Miguél de Oroñez, Comendador de la Merced, fundó vn Monasterio; i el Obispo de Tierra-Firme trató de que se señalase bastante lugar para vna Iglesia Cathedral; i poco à poco se iba atendiendo à componer las Republicas Espiritual, i Temporal; i viendo el Obispo de Tierra-Firme

Firme la conformidad, que le daban à entender, que havia entre D. Francisco Pizarro, i D. Diego de Almagro, i que no havia para qué tratar de la division de las dos Governaciones, ni poner Terminos en ellas, como el Rei se lo mandaba; i siendo lo mas cierto que no le dieron lugar para ello, acordò de bolverse à su Iglesia, con poca satisfaccion de la sinceridad de animo, con que le pareció que se procedia en aquella Tierra, tan fuera de la naturaleza, i costumbre Castellana, atribuiendolo à la constelacion de aquellas Provincias, i à la codicia de los Hombres, impresa en sus coraçones, desde el principio de aquellos Descubrimientos, i Pacificaciones, porque decian, que no iban à tan largos viages, i à tantos trabajos, i peligros con sueldo cierto, i señalado, sino con esperanças de premios, i riqueças, que son el alma de el Hombre; porque como el cuerpo no obra sin alma, tampoco el Hombre, sin dinero, puede hacer ningun efecto.

Con la ocasion de la partida del Obispo, determinaron algunos Caballeros, i Soldados, que se hallaban acomodados de hacienda, de poner limite en sus trabajos, i bolver à repatriar: fueron los principales el Capitan Hernando de Soto, mui enfadado de ver tantas pasiones, i juzgando, segun hallaba à los animos mal dispuestos, que aquella Concordia de Don Diego de Almagro, i D. Francisco Pizarro, no podia durar, por la mucha codicia, que via en todos de dominar, especialmente en los Hermanos Pizarros. Vinieronse tambien entonces Tello de Guzman, D. Luis de Guzman, i el Clerigo Loaysa, con otros, i à todos diò D. Francisco Pizarro mui ricos dones, i grata licencia; i el Obispo de Panamá no quiso aceptar, de vn gran Presente, que le daba, sino vna Caja de Cuchares, que valia doce Escudos; i D. Francisco Pizarro le rogò, que se encargase de llevar seiscientos Pesos, que embió al Hospital de Panamá, i quatrocientos al de Nicaragua, à donde mucho tiempo havia andado, i militado.

Llegò, en esto, Hernando Pizarro à la Ciudad de los Reies, i fue mui bien recibido de su Hermano; i hallandose en ella el Capitan Benavides, i Juan de Rada, haciendo Gente para

ir à Chile, en seguimiento del Mariscal D. Diego de Almagro, i para llevar à su Hijo, que tambien se llamaba D. Diego, D. Francisco Pizarro los solicitaba, para que se despachasen, i pudiesen alcançar à D. Diego de Almagro, antes que huviese entrado mucho en la Tierra; i discurriendo de sus cosas con el Hermano, i mostrando sentimiento de que huviese consentido, que se diese à D. Diego de Almagro la Governacion de Chíncha adelante, con que el quedaba desposeido de la Gran Ciudad del Cuzco, i de tantas Provincias, que todo le havia costado tan caro, que era la cosa, que mas traía sobre los ojos; porque es natural cosa, i propria del ambicioso, aspirar siempre al maior señorío, i à la gloria. Hernando Pizarro se escusò, con decir, que ià le traía setenta Leguas mas de Termino para su Governacion, en que le pareció que se comprehendia el Cuzco, i aun mas, con que quedaria fuera de aquel cuidado, que tanto le afligia, i congojaba; i que quanto à la Governacion de D. Diego de Almagro, en ninguna manera la pudo escusar; porque el Rei, i su Consejo estaban tan informados de sus servicios, que aun aquella gratificacion les parecia poca.

Havia dexado el Governador D. Francisco Pizarro por su Teniente en la Ciudad del Cuzco, à su Hermano Juan Pizarro; i como se dixo, Paulo Inga, i el gran Sacerdote Vileoma, havian ido adelante; i antes que partiesen con D. Diego de Almagro à la jornada de Chile, Vileoma dexò concertado con Mango, à quien mucho amaban, i respetaban los Indios, el levantamiento, para cobrar la libertad de aquel Gran Imperio, que ià no mantenía sino vna pequeña figura de su antigua grandeça; i pasados algunos dias de la partida, Mango embió à llamar à muchos de los Señores de las Provincias de Condesuyo, Collasuyo, i Chinchafuyo; i despues de haver llegado con disimulacion, i hecho muchos Sacrificios, i Fiestas, Mango les dixo: *Que los havia mandado llamar, para representarlos, delante de sus Parientes, i Criados, lo que à todos convenia, acerca de aquellos Estrangeros, para que (pues cada dia iban acrecentando de numero, antes que mas llegasen) se pusiese algun remedio en salir de sujecion; i que se acordasen, que los Ingas, sus Padres, i Abuelos, que en el*

Hernando Pizarro llega à Lima.

Ambicioso lo, qual es su condiccion?

Mango Inga trata de rebelarle.

In cuius abrupta progressi Ducens Civiles usque capis. Tacito. Hist. lib. 5. Hist. lib. 5. Hist. lib. 5.

Cielo



mentira, que acrecentò las sospechas que causaron trabajos, pesadumbres, i muertes: dieron voces à Gonçalo Piçarro, i llegado con mucha cortèlia, i sin decirle mala palabra, le pusieron en sus Andas, i bolvieron al Cuzco.

*CAP. II. Que buido Mango, le bolvieron al Cuzco, i segunda vez se buid, i fue preso; i lo que pasó en la conquista de vn Peñol, adonde ciertos Indios se hicieron fuertes.*



AVIA Por otra parte salido Juan Piçarro, con gran tropa de Caballos, en demanda del Inga, i avisado, que era parecido, bolvió à la Ciudad

con gran contento; i con mucha razón, porque aquella prenda, que su Hermano le havia mucho encargado, era el medio que mantenía el sosiego de la Tierra, respeto de que los Naturales, aunque se hallaba aquel Imperio en tal calamidad, no tenían otra voluntad sino la de su gran Señor. Dixo Juan Piçarro al Inga, *que pagaba mal à su Hermano, la voluntad, que le tenía, en averse de aquella manera, querido ausentar: Respondió, que entendiendo, que no se lo permitiría, no se lo havia dicho, i que otro sino no le havia hecho ausentar, sino ir en seguimiento de Almagro, porque le havia embiado à llamar.* Bolvió a su Casa, i hallandola saqueada, se le aumentò la ira, i el desdèn, i de nuevo intentò de irse, i lo puso por obra, con fin de esconderse en las cercanas Sierras Nevadas del Cuzco; pero como lo entendieron, avilaron de ello, i salió Juan Piçarro, i le bolvió à la Ciudad, i puso con buena Guarda, sintiendo mucho esta desgracia, ò su triste hado, que según los Filósofos, es aquella Orden de las Causas Naturales, que son regidas por Dios Nuestro Señor. Los Indios, que escusaban esta fuga, dixeron, *que era tan importunado de Juan Piçarro, para que le diese Oro, que se iba por librarle de esta molestia.* Esta prision de Mango Inga causò mucho sentimiento en los Indios, hacian grandes exclamaciones à sus Dioses, aiun iban, sacrificaban, pedian ajuda, para cobrar su

ango, o 1 vez se fue, i calcanço.

libertad; componian Romances, en los quales levantando al Cielo la bondad de sus Ingas, lloraban sus calamidades, i desventuras, i deseaban alguna ocasion, para procurar el remedio de sus males, i ninguna les pareció mejor, que la division de los Castellanos; i como la rabia era tanta, i no todos podian reprimirse, para disimularla, hallandose Pedro Martir de Moguer, en vn Pueblo, que se le havia dado en Encomienda, los Indios le mataron, i aunque pensaron, que estaria secreto, algunos de los que fueron con él, que bolvieron al Cuzco, lo manifestaron; i como este caso era de gran consequencia, i convenia, para excusar maiores males, hacer digna demostracion, salió à ello Gonçalo Piçarro con buena compania. Los Indios, que de ello fueron avisados, con sus Mugeres se retiraron en vn Peñol mui fuerte, i empinado, adonde metieron bastimento, i agua: pero deteniendose sobre él muchos dias, el agua les faltò, i estando para rendirse caió por la Noche tanta Nieve, que se arrepintieron, diciendo, *que Dios, por la misericordia, que de ellos tuvo, los embió abundancia de agua.*

Los Indios procuraron la division de los Castellanos, para su libertad.

Gonçalo Piçarro. Sale contra los q mataron à Pedro Martir.

Gonçalo Piçarro avisò à su Hermano, que le fue ajudar con mas Gente, i llevando vna Manta de Guerra, con la qual iban cubiertos; para arrimarse al Peñol, tiraron tantas Piedras, que la rompieron, i hirieron à cinco Christianos, i à algunos Yanaconas, i como já no se trataba solamente del castigo del Christiano muerto, que por ser el primero, convenia no pasar en disimulacion, sino de la propia reputacion, Juan Piçarro mui amenudo los amonestaba, que se diesen; i no aprovechando esto, ni la fuerça, bolvió el animo à usar del artificio, i aunque intentò muchos medios, ninguno le sucedia, antes vn Capitan de los Orejones, que por mandado del Inga asistia en el Sitio, pudo hablar con los cercados, i los dixo, *que estuviesen de buen animo, porque en cierta Noche matarian los Caballos, à tiempo, que ellos baxasen à ayudarlos, i acertando vno de los Yanaconas à entender este trato, lo avisò à Juan Piçarro, el qual hizo quemar al Orejon, por que haviendo ido por su mandado à persuadir à los cercados, que se diesen, tratò con ellos lo referido, i à él le dixo, que pedian seis Dias de termino, para rendirse, i aviso al Capitan Gabriel*

Gonçalo Piçarro, sitia vn Peñol, i los Indios se defendian.

briel de Rojas, à quien avia dexado en su lugar en el Cuzco, que amenaçase à Mango Inga por la traicion, que havia hecho su Criado. Gabriel de Rojas, con la mansedumbre de su condicion, se lo dixo, i èl se escusaba, con que del pecado del otro no tenia culpa; i temeroso de su vida, mandò à vno, que tenian por Capitan valeroso, llamado Pauàra Inga, que fuese à procurar, que se acabase presto aquella empresa; llegado al Peñol, habló con los que le defendian, que xòse con ellos de la prision de Mango, i dixo, que los iba à favorecer, i que llevaba la Hacha Sagrada del Sol, para hacer el juramento de confiança, i mui alegres concertaron, que bolviese la Noche siguiente con solos quatro Campañeros, para tratar el modo que se avia de tener para matar à los Christianos; bolviò el Orejon, aviendo reconocido bien el Fuerte, i las Puertas, i el modo de cerrarlas, i dixo à Juan Piçarro, que porque se huviese bien con su Señor Mango Inga, queria servirle con vna gran haçaña, de la qual seria ventura salir con la vida; pidiòle quatro Castellanos, que rapandose las barbas, i vntandose con la bixa, que ellos vsan negra, ò blanca, parecen Indios, i vistiendose, como ellos, con sus Espadas secretas, le acompañasen de noche al Peñol, i que el mismo Juan Piçarro, con el resto de los Castellanos, i Yanaconas, le siguiese.

Mango embia vn Capitan para que se acabe presto la empresa del Peñol

El Capitan Indio dà la traza de ganar el Peñol.

El Capitan Indio con los Castellanos acomete el Peñol.

Fueron elegidos para acompañar al Orejon Mancio Sierra, Francisco de Villafuerte, Pedro del Barco, i Juan Flores, i siendo llegada la hora, iban subiendo por el Peñol con gran trabajo; los Indios, dudosos de trato doble, estaban arrepentidos del concierto: pero ià que avian ofrecido de platicar con la compañía de quatro, i no mas, no quisieron faltar, con orden, que abriesen la primera puerta, no siendo mas de quatro, i que si mas fuesen, los mataben, i que no pasando de aquel numero, los quatro se quedasen dentro de la primera, i el Orejon pasase la segunda Puerta, hasta ver el Hacha Sagrada, i hacer los juramentos, embiaron à reconocer, i no hallando mas de los quatro, i el Orejon, que llevaba el Hachuela de Cobre enhaçada en vn corto Palo, adonde se hacian los Juramentos Solemnes, i vna Porra, ò Maça con, que ellos pelean encubierta, llegadò

à lo alto diò vna voz, salieron algunos armados, que abrieron la primera Puerta, i quedando alli los quatro, bien merosos de trato doble, abrieron la segunda, i queriendo cerrarla, el Orejon, arrojando su manta, hechò mano à su maça, i diciendo *Viracocha Vccaxamon*, que quiere decir: Castellanos, ò Christianos veni presto; i aunque ellos valientemente acudieron, fueron tantos los golpes, que dieron al Orejon, que caìo muerto, llamando en su vengança el favor de los Castellanos, los quales con sus espadas valientemente peleaban, dondeles la vida el ser de noche, i estar en lugar estrecho, acudiò Juan Piçarro en su favor, i manteniendo el lugar hasta que fue de dia, viendo los Indios dentro de su Fuerça à sus Enemigos, fue admirable, i temeroso oír los alaridos, gritos, i gemidos, que levantaron grandes, i chicos, viejos, niños, i mugeres, i muchos tomaban desesperadamente muerte voluntaria, despeñandose por aquellas Rocas, començò la cruel matança por mano de los Yanaconas, cortando piernas, i brazos, con infinito derramamiento de sangre, no siendo mas piadosos los Castellanos: vn principal, i de buena persona, con muchas lagrimas, nombrando muchas veces à Gamacaba, atò en vna cuerda à su Muger, i dos Hijos, con seis ovejas, i seis fardes, ò cargas de su ropa, i dando dos, ò tres bueltas al brazo, cerrando los ojos, se despeñò por aquellos grandes riscos, llevando tras de sí aquella compañía. Pasada la furia, i la matança, se entendì en el saco, no se hallaron mas de cinco mil Castellanos de oro, que de consentimiento de todos se ofrecieron à la fabrica de la Iglesia del Cuzco, i acabado este castigo, llegò nueva, que en Condesuyo havian muerto los Indios à Juan Becerril; i luego determinò Juan Piçarro de ir à castigarlos.

El Capitan Inca valeroso me nta acomete

Los Castellanos ganan el Peñol.

Matança que se hizo en el Peñol.

Notado hecho vn Indio que se notò.



*CAP. III. Que se hace Fundicion en los Reies , i lo que pasó sobre el servicio , que Hernando Piçarro pedia para el Rei ; i su Hermano le embia à gobernar al Cuzco, i èl và à visitar algunas Ciudades.*



**H**ERNANDO Piçarro, que ià estava en la Ciudad de los Reies , iba procurando , que se hiciese al Rei algun notable Servicio, i para mo-

ver la Gente à ello, decia, que pues Dios havia querido, que en el felicissimo tiempo de tal Rei, se huviese descubierto aquel Poderoso Reino del Perú, i aquella fortissima Nacion le huviese ganado, era grande la obligacion, que todos tenian de servirle con algun extraordinario Presente, especialmente hallandose tan acosado de tantos Enemigos, i Guerras, en Europa, sin mas ocasion, que la embidia de su Grandeza, cuya sustentacion, era justo que fuese con los robustissimos, i valerosos Cuerpos de los Castellanos, que en la riqueza, i fortaleza sobrepujan à todos los otros del Mundo, i en la fidelidad, i amor, que siempre avian tenido à sus Principes, de que les havia de resultar eterna gloria, no bastaban estas razones para persuadir al Pueblo, porque decia, que Hernando Piçarro, à costa de las agenas haciendas, i sudores, queria ganar la gracia del Rei, à quien bastaba llevarle tan grandes quintos, ganados con su Sangre, i sudor, sin haver puesto nada de su Real Hacienda, ni favorecidolos con otra cosa alguna; pues no fueron à tan remotas Tierras, llevando acostamiento, ni sueldo Real, sino poniendo en su servicio sus vidas, i haciendas. Quexabanse de Hernando Piçarro, que aviendo prometido de llevarlos grandes mercedes, i franqueças, no vian sino el Titulo de Marqués para su Hermano, i el Abito de Santiago para sí. Finalmente, Don Francisco Piçarro mandò abrir la Fundicion, i llevavanse à ella grandes partidas de Oro, i Plata, i Don Francisco Piçarro hablaba à sus Amigos, rogandoles, que no fuesen cícatos en lo que su hermano pedia, porque el Rei vitta su buena voluntad les haria grandes mercedes, i quizá los daria los Indios en per-

petuidad, i que el reconocimiento, i Soberania de su Natural Principe, con extraordinarias demonstraciones se havia de hechar de ver; i à las otras Ciudades se avisò, que hiciesen lo mismo, aunque en Truxillo lo tomaban mas àperamente: pero Hernando Piçarro, para inducirlos, los hiço saber, que el rescate de Atahualpa, que entre ellos se avia repartido, entendiesen, que no era suyo, i que lo havian de restituir, porque siendo Atahualpa Persona Real, era prisionero del Rei, i por consiguiente su Rescate; i aunque este era vn punto peligroso, pues tocaba à el mismo, à su Hermano, i à todos los Principales, no se movieron, sino por el propio amor, que al Rei quisieron mostrar.

Llegò en este tiempo aviso, que vn Tio de Mango havia salido de Xauxa, i que este, que se llamaba Tiço, avia hecho daño en lo de Taràma, i Bombon, que lo principal de ello estava encomendado al Tesorero Alonso Riqueime; i Don Francisco Piçarro, à contemplacion del Tesorero, i sin oir à Tiço, mandò à Cervantes, que le fuese à prender: pero siendo de ello avisado, se salvò en las Elpeluras de los Andes, i avisò à su Sobrino Mango, que lo mas presto que pudiese, procurase de fahirse de entre los Castellanos, i juntase gente, i los hiciese la Guerra, que èl le acudiria. Hernando Piçarro, con todas las contradiciones que se han dicho, mediante el ajuda de su Hermano, sacò gran cantidad de dinero para el servicio del Rei, i le pidió licencia, para ir à procurar lo mismo en el Cuzco, i aviendosela concedido, para que lo hiciese con maior autoridad, le diò Provision de su Teniente, i Justicia Maior, avisando à su Hermano Juan Piçarro de las causas, que à ello le avian movido, rogandole, que lo tuviese por bien, i muchos juzgaron, que como el Governador nunca se asegurò, que Almagro se avia de quietar, dexando al Cuzco, quiso para en tal caso, que intentase bolver à la Ciudad; tener allí à Hernando Piçarro, como à Persona de maior substancia, i reputacion; fue con èl Pedro de Hinojosa, Tapia, i Cervantes, i otros Caballeros Estremeños, Mancebos, que con èl salieron de Castilla. Partido Hernando Piçarro para el Cuzco, Don Francisco Piçarro, por vna orden mui apretada, que el Rei le embiò,

Francisco Piçarro persuade à los Castellanos el servicio que se pretendia para el Rei.

D. Francisco Piçarro embia à prender à Tiço. Tio de Mango.

Hernando Piçarro và al Cuzco.

mandándole , que fuese à visitar la Tierra , i ta à los Tributos conforme a lo que justa , i comodamente los Indios debian , i podian pagar , ajustando ante todas cosas , lo que tocaba à la conversion , de manera , que fuese en mucho acrecentamiento , pues sabia , que el fin principal , que los Catolicos Reyes , sus Abuelos , tuvieron para emprender estos Descubrimientos , fue este ; sobre lo qual , i sobre lo que tocaba à los Tributos , i buen tratamiento , le encargaba su conciencia , pues por ninguna via pretendia nada de las Indias , quando en estos tres puntos no se procediese con sana conciencia ; i como Don Francisco Pizarro fue siempre mui puntual en la execucion de los mandamientos Reales , quiso visitar las Ciudades de Truxillo , i San Miguel , para saber , como hacian sus Oficios los Tenientes , i como se portaban ; sobre lo qual de ordinario insistia el Rei , i para hacer el viage mas brevemente , se embarco en vna Nao , con algunos Caballeros , i Criados , dexando en su lugar , en la Ciudad de los Reies , à vn Caballero de Caceres , llamado Francisco de Godoy ; i en estas dos Ciudades diò mui buena orden , para que fuesen cumplidos los mandamientos del Rei , i la Justicia guardada ; i amonestaba à los Caciques , i Señores de la Comarca , que se iban à visitar , que fuesen Christianos , dexando à los Dioses de

El Rei apricta mucho el cuidado de la conversion, i buen tratamiento de los Indios.

D. Francisco Pizarro vaa Truxillo, i à S. Miguel.

Caciques va à visitar à D. Francisco Pizarro, i que los dice.

D. Francisco Pizarro buelve à los Reies.

Tierra de los Reies es abundante , i de recreacion.

Palo , i al Sol , i à la Luna , que no eran mas de dos Lumbres , que recibian la virtud de la voluntad de vn solo Dios , que à ellos , i à todos havia hecho , i criado , i castigaba à los malos , i premiaba à los buenos ; i desde San Miguel escribio al Quito , i à Guayaquil , encargando à los Gobernadores las cosas referidas , i aqui le pidió Diego Pizarro de Carvajal la empresa de Lupalapa , que es a la parte de Miyobamba , i aunque se la concedió graciosamente , no se hizo por entonces , porque no avia à la ligon el recado conveniente para ella . Y con esto Don Francisco Pizarro se bolvio por Tierra à los Reies , adonde era todo su cuidado la Fabrica de la Iglesia , i el acrecentamiento de aquella Ciudad , combidado de las muchas comodidades , que se han referido , i en particular , el abundancia de mantenimientos mucho maior , que la del Cuzco , i la recreacion , i todo procedia felicissimamente , porque si vn hombre solo , i vna fortuna convenientemente se juntan , para hacer alguna empresa , se ve , que hacen cosas grandes , i maravillosas

i porque ordinariamente se habla de la fortuna , lo he delecado decir , que es fortuna ; i pues aora se me representa la ocasion , no quiero pasar adelante sin declararlo . La facultad de todos buenos consejos , i la ragon de bien pensarlos , i gobernarlos ; i la raiz , i principio de cada efecto , i el suceso , i felicidad de todo , es concedido de el Cielo , i procede de la Divina voluntad , i porque esta fuerza està encubierta à los Hombres , la llaman Fortuna , no siendo sino el suceso de cada cosa , que nace de causas , que como nosotros no las podemos conocer , siendo gobernadas por Dios , parece à algunos , que acató acontecieron .

Fortuna le dice q' cosa

#### CAP. IV. Que Hernando Pizarro , en llegando al Cuzco diò libertad al Inga Mango , el qual se salió de la Ciudad , i començo la Guerra.



AVIENDO Juan Pizarro castigado en Condesuyo à los que avian muerto à Juan Becerril , se bolvió al Cuzco , casi en los mismos Dias , que llegó su

Hermano Hernando Pizarro , el qual luego tomó el Gobierno , i se informó del estado de las cosas , i le hizo su Teniente , i luego puso en libertad à Mango Inga , contra la voluntad de sus Hermanos , por lo qual se dixo , que en agradecimiento de ello , el Inga le havia dado vn riquísimo presente de Oro ; i como Mango se mostraba con Hernando Pizarro mui humilde , i à cada momento le representaba sus trabajos , diciendo , que la seguridad de los Monarcas consiste en el amor de sus vasallos , tanto como en la fuerza de los Soldados , quiso usar con el de aquella liberalidad , el qual luego començo à tener sus secretas Consultas con los suyos , los quales siempre le traian a la memoria los consejos del gran Sacerdote Vilcoma , à cerca de cobrar su libertad , diciandle , que pues que la division de los Castellanos era tan aparejada confusion para salir de aquella terrible servidumbre , i bolver à su primer lustre , no la perdiese , pues que de los Almagros no podia ser , que no huviesen muerto muchos en el camino , i que quando quisiesen bolver , serian tan pocos , que

Mágo puesto liberta

no havia, para que temerlos, i en el Cuzco havia poca Gente, como se via, i mucha menos en los Reios, i platicando en la forma, que en ello, se havia de tener, todos querian se siguiese, lo que el Gran Sacerdote havia aconsejado, que el Inga se ausentase, i para mejor executar lo, habiendo tenido su consejo sobre esto Mango, dixo à Hernando Pizarro, que queria ir por vna Estatua de su Padre, de Oro, i Plata, para presentarle, que dixeron, que Pizarro le havia pedido, la qual estaba quatro Leguas del Cuzco, i mandò, que le acompañasen dos Castellanos, i Albarico Indio, su Interprete. En sabiendose en el Cuzco, que el Inga era ido, fueron grandes los llantos de los Naturales, diciendo: *Que él havia de procurar la muerte de los Castellanos, i de todos los Indios, que estaban con ellos.* Hernando Pizarro, conocido el hierro, que havia hecho dentro de ocho Dias salió con setenta Caballos, para traer al Inga, que se hallaba en Calca. El qual dixo à los dos Castellanos, que se bolviesen, porque no los havia menester, i encontraron a Hernando Pizarro, i le dixeron que bolvian despedidos; i con todo esto quitò dar vista à Calca, i en asomando por vna Loma, descubrió multitud de Indios, que le acometieron, porque hasta dentro del Cuzco, tenian muchas Espias, i peleando con ellos, los llevó hasta el Pueblo, i allí se quedó aquella Noche con mucho trabajo, porque por momentos, le inquietaban, i la Mañana siguiente acordò de volver al Cuzco, porque con su ausencia, no entendia, que estaba seguro, i siempre le fueron siguiendo, i cargando infinitos Indios, hasta encerrarle en la Ciudad.

No se retiraron los Indios por haverse recogido Hernando Pizarro en el Cuzco, antes fueron acudiendo tantos, que llegaron a docientos mil, los que se hallaron en aquel Sitio, no habiendo en la defenfa mas de ciento, i setenta Castellanos, i hasta mil Naturales, que peleaban en su Compañia, que muchos de ellos eran Yanaconas, i habiendose acercado los Indios à las Casas de la Ciudad, acordò de salir Hernando Pizarro con los de à Caballo, dexando dentro el mejor recado que pudo, i peleando, le dexaron que se fuesen metiendo bien en ellos, i quando les pareció, que era tiempo, le tomaron las espaldas, pero haciendo impetu, se salió en salvo, excepto vn Caballero, que se llamaba Francisco Mexia, sobre el qual (en

viendo caido su Caballo) cargaron tan de prisa, que le tomaron; i luego le cortaron la cabeça, i tambien al Caballo; con que aquel Dia les pareció, que quedaban tan favorecidos, que se acercaron mas à la Ciudad, i el gran Sacerdote Vileoma, se metió en la Fortaleza, con lo qual cada Dia peleaban mejorandose por las Calles, i barreandolas, haciendo sus Agujeros, como troneras, por donde entraban, i salian. Los Castellanos se havian recogido à la Plaza, i en ella tenian sus Toldos, i porque havia cerca de ella, vna Casa Fuerte, temiendo, que Indios no la ganasen, ordenò Hernando Pizarro, à vn Capitan, que con algunos Infantes se metiese en ella, i se fortificase lo mejor, que pudiese; pero la primera Noche, que se puso Guarda en ella, la ganaron los Indios, de donde les resultò tan gran orgullo, que tuvieron ganada casi toda la Plaza, porque eran tantas las ruciadas de Pedradas, que tiraban con las Hondas, que no se hallaba reparo, estaban los Castellanos recogidos en dos Casas, la vna, frontero de la otra, i pareciendo que era mejor salir fuera, que perecer allí por mui espeso, i ordinario, que era el Granico de las Pedradas, salieron con impetu, juntamente con los Indios Amigos, i fueron llevando à los Enemigos por aquellas Calles abaxo, i deshaciendo sus Trincheas: los Indios por resistir al daño de los Caballos inventaron ciertas Sogas de Niervos de Ovejas, con tres ramales, i en cada vno vna Piedra, con que amaneaban, i enlazaban los Caballos, i à los Caballeros, de manera, que quedaban atados, sin poderse valer de las Armas, i los Infantes eran de mucho fruto, porque cortaban aquellos Laços, que llamaban Ayllos, con las Espadas, aunque con trabajo, por ser las Cuerdas mui duras.

Bolvieron los Castellanos à ganar la Fortaleza de la Plaza, con mui gran trabajo, saliendo herido de vna Pedrada en la Cabeça el Capitan de la Infanteria, i el rumor de las Bocinas, Atambores, i su grito era temeroso, i los Castellanos se hallaban mui confusos, viendose tan pocos en tanta muchedumbre, aunque hasta aquel punto, ia tenian ganada la Ciudad, i echados fuera à los Indios, porque sabian pelear à tiempo, i aprovecharse mejor de las ocasiones, i vsar mejor de las Armas, i con arte, i indultria, deshacer las maquinas de los Barbaros, Hernando Pizarro con-

Los Indios solicitan el Sitio del Cuzco, i le aprietan.

Los Indios, continuan el Sitio del Cuzco, ponen i los Castellanos en apriete.

Los Castellanos, ganan la Casa Fuerte de la Plaza.

El Inga, es con- sejo lo, q se licen- te.

Is In si, si gu à Hnan de Pizarro

el Sitio de Cuzco con tr los Castella-

Hnan- d' Pizarro pelea con los Indios, i man à Facif de Me- xi

Considerando el gran daño , que se recibia de la Fortaleza , propuso à los Castellanos , que seria bien ganarla , porque de otra manera , era imposible conservarse , i determinado , que se hiciese , se diò el cargo de ello à su Hermano Juan Piçarro , el qual con la Gente , que se le señaló , fue peleando , con muchos Esquadrones de Indios , los quales antes de llegar à la Barbacana , tenian hecha vna Canja , ò Foso , para impedir el paso de los Caballos ; pero arrojandose valerosamente Alonso de Mesa , pasò con su Caballo , i peleando con los Indios , diò lugar , para que pasasen los demàs , con lo qual pudieron acercarse à la Barbacana , de la Fortaleza , que tenia dos entradas , i haciendo furiosamente impetu , se ganò la vna , con gran mortandad de Indios , aunque de vna Pedrada mataron vn Paje de Juan Piçarro. Entretanto se peleaba tambien en la Ciudad , i los Indios la pusieron fuego , i como todas las Casas estan cubiertas de Paja , en vn momento se abrasò toda , i puso en tanto trabajo à los Castellanos , que sobre el angustia de haverles abrafado sus Casas , i Haciendas , el Humo los ahogaba , aunque el estàr por la vna parte desembaraçada la Plaça , les fue de gran alivio , i el haver Ganado la Fortaleza , que alli estava , i con todo eso se vieron tan confusos , i angustiados , que estuvieron para desamparar la Ciudad , i irse la via de Arequipa , i por los Llanos à la Ciudad de los Reies , adonde tampoco estaban

El Exer-  
cito de  
los Indios,  
sitia à la  
Ciudad  
de los Re-  
ies.

Los Cas-  
tellanos.  
tratan de  
desampa-  
rar al Cuz-  
co.  
Pruden-  
tes, viri  
semper cõ-  
silijs abun-  
dant. ad  
esugienda  
proba, &  
damna.  
Scot. in  
Tac. 532.

ce, lo contradecian , reputandolo à cosa vergonçosa , i que antes se debia perecer alli.

*CAP. V. Que se gana la Forta-  
leza del Cuzco ; i muere en ello Juan  
Piçarro ; i Hernando Piçar-  
ro , vâ sobre Tam-  
bo.*



ALEROSAMENTE , porfia-  
ba Juan Piçarro en com-  
batir la Fortaleza del  
Cuzco , i la apretaba , con  
fin de no apartarse de  
ella , sin ganarla del to-

do , porque aviendo la entrada , quedaban por ganar las Torres ; i siendo iâ muy tarde , i hallandose fatigado del trabajo , que havia pasado todo el Dia , se quitò vna Celada , i al mismo instante le dieron tan gran Pedrada en la Cabeça , que le aturdieron , i dentro de quinze Dias murió. El Dia siguiente , pareciendo à Hernando Piçarro , que por los continuos acometimientos de los Indios à la Ciudad , sino se ganaba la Fortaleza , eran perdidos , fue èl mismo , con hasta doce Caballeros , que ayudasen à los que entendian en aquella empresa , dexando en su Lugar , que defendiese la Ciudad a Gabriel de Rojas : era vno de los doce , Hernan Sanchez de Badajoz , el qual arrimando vna Escala à vn Torreon , aunque con evidente peligro , cubierto con su Adaraga , con gran ligereça , i maior ventura , pues quiso Dios , que no le derribasen las muchas Pedradas , subió à lo alto , i se arrojò dentro , i ganò el Cubo , peleando con los Indios ; luego subieron , otros , i se ganò el otro Cubo , muriendo en esta empresa mas de mil Indios ; en la Ciudad tambien se peleaba , i havian herido à Gabriel de Rojas , con vna Flecha en las Narices , que llegó al paladar ; derribaron de dos Pedradas à Alonso de Toro. Ganada la Fortaleza , entrò de Guarda en ella , Juan Ortiz , con cinquenta Castellanos , porque no sucediese otro tan gran descuido de perderla , como el primero. Quando Don Francisco Piçarro , se viò sitiado en la Ciudad de los Reies , como de todas partes le acudian avisos de muertes de Castellanos , i de otras tales desgracias ; viçto el levantamiento , que era general , i que del Cuzco no tenia ningun aviso , se viò

Juan Piçarro  
herido i  
muere

Hernan  
Sanchez  
de Ba-  
juz , gan  
vna her-  
re de la  
Fortaça  
del Cuz-  
co.

Gabriel  
de Rojas  
herido

mui congojado , i temiendo de perder la Tierra , avisò del estado en que se hallaba , à Don Hernando Cortès à Nueva-España , à la Audiencia de la Española , à Tierra-Firme , Guatemala , i Nicaragua ; encareciendo el peligro , pidiendo breve socorro ; i aunque de todas partes acudieron , fue tarde , i pasada la necesidad , i en viendole desembaraçado , embiò en diversos tiempos , quatro Capitanes con algunas Tropas de Soldados Castellanos , i à todos los mataron los Indios , salvo à ocho , ò nueve , que Mango tenia consigo , de los quales , se servia como de Esclavos ; con esta Gente , tomò Caballos , Armas , i algunos Mosquetes , i muchas Mercaderias , i Conservas , i de las Armas se servian los Indios , i con ellas peleaban. Estando los del Cuzco , en este trabajo , propuso Hernando Piçarro , de ir sobre Tambo , en el Valle de Yucay , seis Leguas del Cuzco , Lugar adonde residia el Inga , i dexando la Guarda de la Ciudad encomendada à Gabriel de Rojas , fue con setenta Caballos , algunos Infantes , i buen golpe de Indios Amigos , i llegando cerca de Tambo , rompiò à vnos Esquadrones de Indios , que bolvieron las espaldas todos , salvo dos Chiachapoyas , que desde la Muralla tiraron dos grandes Piedras , i dieron en vn Braço à vn Caballo , que se le quebraron , i con los muchos saltos , que daba descompuso de tal manera à los demàs , que les convino retirarse à vn Llano , delante de la Puerta del Lugar , con lo qual tomaron los Indios , tanto animo , que cargaron en tan excesivo numero , sobre los Castellanos , que aquel Dia pensaron ser muertos , porque demàs de esto en vn momento sacaron de madre el Rio , que pasa por el Lugar , i se le echaron encima , de manera , que atollaban los Caballos ; i aliende de esto cargaban mucho los Indios Caribes , i havia gran mortandad entre ellos , i los Amigos , i tambien se disparaban Mosquetes , contra Castellanos : Llegada la Noche , Hernando Piçarro determinò de retirarse , lo qual hizo con gran trabajo , por el impedimento , que se hallaba à cada paso de Gente , i por las muchas Espinas , i Puas que tenian puestas de Carros , que llaman Cabuya , que depararon los Caballos , i siendo ià los diez Meses del sitio , acordaron de salir , por Bathimento , i tuvieron vna recia Bata,

lla , adonde tomaron dos Capitanes , de los quales entendieron , que el Inga aguardaba el Verano , para juntar mas poderoso Exercito , i acabar de echar à los Castellanos ; i como se havian muerto mas de trecientos Castellanos en esta Guerra , por lisongear al Inga , le llevaban las Cabezas , i vn Castellano de los que tenia presos , le dixo , *que si embiaba algunas Cabeças de aquellas al Cuzco , seria causa , que los Castellanos , perdiesen mucho de animo ,* y esto hizo , porque en vn Costal adonde estaban siete , ò ocho , havia muchas Cartas , i entre ellas vn Breve del Papa de vn Jubileo , para la Ciudad del Cuzco , i vsò de esta agudeça el Castellano , para que no se perdiese el beneficio del Jubileo ; i asi fue , que Mango , por el Consejo del Castellano , mandò que se echasen las Cabeças , adonde los del Cuzco , las viesen , i topando con el Costal , las hallaron , i el Breve , y vsaron de el.

Trecientos Castellanos , i mas murieron en esta rebelion del Cuzco.

*CAP. VI. Que prosigue la Guerra , con los Indios , y Gabriel de Rojas , deshace vn Exercito de Enemigos.*



UVOSE por costumbre mientras durò este Sitio , que saliesen cada Semana seis de à Caballo , à correr el Campo , i à saber , si parecia algun socorro de los Reies ; pues era imposible , que alcabo de tanto tiempo , huviese dexado de llegar aviso à Don Francisco Piçarro , del trabajo en que se hallaban en el Cuzco , i saliendo vna vez , entre otros , Gonçalo Piçarro , con seis de à Caballo , escogidos , i de quien mas confiaba , que eran , Alonso de Mesa , Tomas Vazquez , Pedro Piçarro , Juan de Pancorbo , Miguèl Cornejo , i Castañeda , fue corriendo el Campo , la buelta de Xaquixaguana , alanceando de camino algunas pequeñas Tropas de Indios , que atravesaban por el Campo ; llegado à Xaquixaguana , hallò tan gran numero de Indios , que como era ià estilo de Guerra de los Castellanos , pocos , ò muchos , que fuesen a acometer à los Indios , por no dárles ocasion de sobervia , aunque se conoçiese manifesto peligro , por grande , que fuese su numero , cerraron con ellos , i hu-

Gonçalo Piçarro , sale al Campo , con seis de à Caballo.

huvieronse con tanto animo con su Flecheria, Honderia, i Lanceria, que llegaban muchas veces à tomar las Colas de los Caballos, fin que el ver atravesar los Hierros de las Lanças, por sus pechos los pusiese espanto, de tal manera, que mui gran espacio convino, que Gonçalo Piçarro fuese, à veces retirandose, i à veces acometiendo, para de esta manera ir ganando Tierra, pues desminuyendo el esfuerzo de los Caballos, i acrecentando el corage, i rabia de los Indios, acompañada con la multitud, convino que estos siete esforçados Hombres, conociendo su perdicion manifesta, hiciesen mas de lo que en otras muchas ocasiones havian hecho, i considerando Gonçalo Piçarro, que ià se hallaba en estado, que tanto valian seis, como siete, determinò de embiar vno a dar aviso à su Hermano, del peligro en que se hallaba, i entretanto, tomò por espediente de irse retirando con priesa, hasta donde havia algun Llano, adonde poderse aprovechar de los Caballos, i alli, dandolos aliento, aguardaba à los Indios, para pelear con ellos, i de esta manera, ganando Tierra, i conservando con ellos la reputacion, i haciendo lo que debian à valerosos Soldados, se fueron defendiendo, hasta que llegado el aviso de su aprieto à su Hermano, salì de galope, con algunos Caballos; i hallò à vna Legua del Cuzco à su Hermano con los finos, de manera, que no se podian mover, no obstante, que estos Caballos, que ià eran nacidos en el Perú de la Casta de los mejores de Castilla, salieron mui animosos, i robustos, i en esta Guerra, andaban mui exercitados.

Esfuerzo grande, de siete de à Caballo, cò los Indios.

Retirada valerosa, de Gonçalo Piçarro al Cuzco.

Gabriel de Rojas, và por Ganado à Pomacanche, para el Cuzco.

Con el socorro de Hernando Piçarro, los seis Caballos salieron de la fatiga, i del peligro, i los Indios que los traian mui acolados, i para prenderlos, i matarlos à cada paso, perdidos de animo, se retiraron por no verse alancear de los Caballos frescos, i descansados, que furiosamente entraban en ellos. Y hallandose en el Cuzco con mucha falta de Comida, especialmente de Carne, ordenò Hernando Piçarro à Gabriel de Rojas, Caballero de quien hacia gran confianza, por ser mui experimentado, y recatado en la Guerra, que con setenta Caballos, fuese àcia Pomacanche, Provincia à catorce Leguas del Cuzco, i procuratè de recoger todo el Ganado que pudiese, i bolvièse con brevedad; dentro de veinte Dias, llevò dos mil Cabeças, i aunque por los Cer-

ros parecian muchas Tropas de Indios, contentaronse con la mucha grita, que daban, porque Gabriel de Rojas iba tan bien ordenado, i recogido, que no podian ganar nada en acometerle. En entrando salvo con el Ganado en el Cuzco, salì Hernan Ponce de Leon à Condesuyo à recoger alguna Comida, i castigar algunos Pueblos, porque en aquella Provincia mataron los primeros Castellanos de esta alteracion, llamando à Simon Xuarez, que alli tenia Indios, so color de pagarle sus Tributos, i luego à otros ocho, ò nueve, porque de estos, i otros muchos ardidès supieron siempre vsar para su provecho. Hernan Ponce no hallò Gente en quien hacer castigo, i así bolviò presto con Bastimento. Bolviò luego à salir Gonçalo Piçarro à correr el Campo con seis de à Caballo, que eran, Alonso de Mesa, Alonso de Toro, Beltràn del Conde, Cardenas, Juan Lopez, i Castañeda, descubriò, que àcia la parte de Xaquixaguàna, pasaba vn buen golpe de Indios, de vna Sierra à otra, i apretando los Caballos, para tomarlos en el Llano, ià que iban à subir à vn Pueblo, dicho Circa, les tomaron la Ladera, i los bolvieron à lo Llano, adonde quedaron muertos mas de mil Indios, que podian ser la maior parte, porque así como estas generaciones de Hombres son mui furiosos con la victoria, son mui mezquinos, i pusilanimes, quando vàn de vencida; i con esta victoria bolvieron al Cuzco con algunos presos, i à algunos se mandò cortar vna mano à cada vno, i los soltaron à todos, i con este castigo, i otros, quedaban tan atemorizados, que no se atrevian à baxar à los Llanos, con que se desembaraçaba la Campaña para que los Indios Amigos, pudiesen salir à lo que era menester, i el Sitio del Cuzco estaba mas alargado.

Bolviò à saltar la Comida, i ordenò Hernando Piçarro à Gabriel de Rojas, que con setenta de à Caballo fuese à Xaquixaguàna, adonde havia mucho Maiz, i se detuviese alli, embiandolo con Escolta, hasta medio Camino; embiaba Gabriel de Rojas, à los Indios, con seis Caballos, à vn puesto, adonde salian del Cuzco, otros seis Caballos, i los recibian, i de esta manera, en pocos Dias, fue proveido el Cuzco. Bolviendose Gabriel de Rojas à la Ciudad, como ia sabian por la Comarca, que estaba alli, recogiendo à Tambo muchos Indios cargaron sobre el, con Armas Castella-

He an Pon và à Condesuyo or Coma para el Cuzco.

Gonçalo Piçarro con eis Caballos alanceò mil Indios.

Gabriel de Rojas, và por Bastimento, à el Cuzco, à la Xaquixaguàna.

Mango de refi. n Pol. va. i aregar. Anis a le Cau. tis Caf. ranos. dende ondios le Man n pe. adra- s mi. P. fue re ca sui e Le arijs ma is ce. cm uena. r. & ris. r. lib. abriel Roxas se a re- fudo e fue- n orden. abriel d Roxas e iste a ndios d Man-

nis , i Caballós , i algunos Mosquetes encavalgados , de los que havian tomado à los Castellanos , que havian muerto , porque à los ocho , ò nueve , que el Inga tenia presos , hacia refinar Polvora , i aderegar las Armas ; i vno , que porque no le matasen mostrò de pasarse à servirle , era mui creído , i favorecido. Cargando , pues , sobre Gabriel de Roxas , quando se retiraba , i echando de ver las Armas , los Mosquetes , i que la orden que los Indios llevaban era diferente , i mas apretada de lo que solia , i que mas ordenadamente , i mas à menudo salian à desfembraçar sus Hondas , Dardós , i Flechas , i se retiraban entrando otros en su lugar , como de los Castellanos lo havian aprendido , no permitió que los Caballos se cansasen , como solian , sino que haciendo su retirada con buena orden , se fuesen defendiendo ; i entretanto embió à Hernando Piçarro aviso de lo que pasaba , pidiendole algunos Ballesteros ; i que pues por falta de Polvora no podian servir los Arcabuces , le embiasse quinze , ò veinte Picas , con otros tantos Rodeleros , porque la multitud crecia , juntamente con la soberbia , i atrevimiento de los Indios , i otro medio no havia de salvarse , sino era huyendo , lo qual ià via que no convenia , pues luego se ensobervecieran tanto los Indios , que podia pensar , que otro dia tendria docientos mil sobre si . No tardò Hernando Piçarro en embiar el socorro à Gabriel de Roxas ; el qual , dando algunas cargas con las Ballestas à los Indios , los tenia mas apartados ; pero como ellos vian que los Caballos no vsaban de la acostumbra da diligencia , todavia no perdian su brio , i atrevimiento ; pero Gabriel de Roxas no permitia que se cansasen , i mandaba , que se alentasen , porque iba pensando en darles vna buena mano , para acabar con ellos de vna vez ; i asi fue , que haciendo dos Tropas de las Ballestas , Rodelas , i Picas , i otras dos de los Caballos , se acercò por dos lados al maior Esquadron de los Indios , tanto , que las Ballestas pudiesen bien herir en èl ; i habiendo dado dos , ò tres rociadas à los Indios , quando le pareció que havian hecho buen efecto , i que el Esquadron , por los muertos , i heridos , estava por alli algo flaco , con los Caballos de tropèl , bien cerrados , i apretados , arremetió por las dos partes ; i atropellando , i matando con las Lanças , abrieron el Es-

quadron ; i pasando de la otra parte las dos Tropas juntas en vn Cuerpo , como Gabriel de Roxas lo havia ordenado , en vn momento bolvieron à cerrar , i atropellar , con que los Indios quedaron desbaratados , i esparcidos , i entonces començaron los Castellanos su matança , que no fue poca , i fuera maior , si Gabriel de Roxas , Hombre bien compuesto , i prudente , no lo estorvára , pareciendole , que ià poco importaba derramar sangre de aquellos Barbaros , diciendo , que no convenia ià emplear el animo vencedor en el caído , i disminuido de los vencidos ; tomò los tres Mosquetes encavalgados , que se dispararon quatro , ò cinco veces en esta facion ; i vieron se en aquella ocasion muchos Indios con Espadas , i Rodelas , i Alabardas , i algunos à caballo con sus Lanças , haciendo grandes demonstraciones , i braveças ; i algunos , embistiendo con los Castellanos , hicieron hechos , en que mostraron animo , mas que de Barbaros , i la industria aprendida de los nuestros .

C A P. VII. Que Alonso de Alvarado va al socorro de el Cuzco ; i las causas por que se detuvo cinco Meses en Xauxa.



ALIò Pedro de Hinojosa al Campo , i con èl Miguel Cornejo , Lucas Martinez , Cardenas , Pedro Piçarro , i Juan Flores ; i no habiendo hallado à nadie , quando se bolvia por la quebrada del Molino de Machicao , los Indios Amigos gritaron , que havian descubierto emboicada de Enemigos ; pero no viendo nada , los Caballos profiguieron su camino , i no havian andado diez pasos , quando vieron que los Enemigos andaban embueltos con los Indios de los Castellanos , hiriendolos con sus Porras , i Macanas , i bolviendo de presto à ellos los Caballos , no alcanzaron à mas de tres , porque los otros se havian ià subido por la Sierra ; i de estas havia cada dia muchas faciones . El Governador D. Francisco Piçarro , viendose libre del sitio de la Ciudad de los Reies , que como se dixo , porque los Caballos en aquellos Llanos hacian mal à los Indios ; i porque

Victoria de Gabriel de Roxas con los Indios de Mango.

Apud vidios est se per minor animus nam sicut victoria augens spiritus, sic e contra omittente pugnam, minuitur. Scot. in Tac. 843.

Pedro de Hinojosa sale al Campo, i pelea con los Indios

D. Francisco Piçarro de-termina de em- bial Exer- cito a lo correr el Cuzco.

D. Fran- cisco Pi- çarro em- bia con el Exer- cito al Cuzco à Alonso de Alva- rado.

Alonso de Alvarado por qué causa se detiene tanto en Xauxacó el Exer- cito?

la Gente Serrana se hallaba mal en los Yungas, que son los Valles, i Costa de la Mar, i porque así como los Exercitos del Inga se havian derramado para ir à sus cotechas, ellos tambien hicieron lo mismo, no teniendo nueva de el Cuzco; i viendo que por ninguna parte podia entender lo que pasaba, determinó de embiar à aquella buelta vn Exercito, porque de otra manera era imposible, ni embiar avilos, ni recibirlos; porque demàs de ser el camino de ciento i veinte Leguas, los Capitanes del Inga andaban mui diligentes, escudriñando à quantos Indios pasaban; porque entre otras cosas tuvieron mui particular advertencia en impedir la comunicacion de los del Cuzco, con los de los Reies, juzgando, que esta separacion havia de ser de gran fruto para sus intentos. Haviendo, pues, Don Francisco Piçarro juntado hasta quinientos Castellanos de à Pie, i de à Caballo, hizo eleccion de Pedro de Lerma, Caballero de Burgos, Persona de autoridad, i de experiencia, para que fuese con este Exercito, que proveió de todo lo que hubo menester para el viage; i presto mudò de parecer, i revocando à Pedro de Lerma, diò este Cargo à Alonso de Alvarado: el de los Chiachiapoyas, por Oficios, que hizo Antonio Picado, su Secretario, gran su Amigo; i tomando por ocasion, que D. Francisco Piçarro le mandaba, que fuese pacificando las Tierras de los Indios, por donde pasaba, se detuvo mas tiempo de lo que conviniere, fosegando vnos Lugares, que su Amigo Antonio Picado tenia encomendados en Xauxa, siendo esta pacificacion sin fruto, mientras que el Inga no estuviese pacificado, ò vencido: de esto hizo gran cargo Hernando Piçarro à Alonso de Alvarado, diciendo: *Que si tanto tiempo no se detuviera allí, que fueron cinco Meses, el sitio del Cuzco durara menos, i allí salieran antes de tan grandes trabajos, i peligros, i necesidades: aliende de que el Mariscal Almagro no se atreviera à emprender al Cuzco, como hizo, viendole sin Gente; ni el mismo Alvarado fuera roto en Abancay, como sucedió, ni intervinieran otras desgracias, como adelante se verá.*

Los del Cuzco continuaban sus fallidas, i deseando Hernando Piçarro dar al Inga vna buena mano en Tambo, considerando, que por haverse retirado los Exercitos, no tendria tanta Gente, fa-

liò con ochenta Caballos, i algunos pocos Infantes, con el maior secreto que pudo, del Cuzco, dexando la Ciudad a cargo de Gabriel de Roxas, porque no tenia otra Persona de maior cuidado, experiencia, i autoridad, à quien encomendalla. Llegado, pues, Hernando Piçarro al amanecer sobre Tambo, hallò las cosas mui diferentemente de lo que pensaba, porque havia puestas muchas Centinelas en el Campo, i por los Muros, i muchos Cuerpos de Guarda; i tocando al Arma, con gran grita, como los Indios suelen, i con estuendo de sus Bocinas, i Atambores, se juntaron mas de treinta mil Hombres, sin desmandarse, aguardando ocasion para ofender à los Castellanos, i estando mui recatados para no ser alanceados, ni atropellados: era cosa notable ver salir algunos ferozmente con Espadas Castellanas, Rodelas, i Morriones; i tal Indio hubo, que armado de esta manera, se atrevió à embestir con vn Caballo, estimando en mucho la muerte de la Lança, por ganar nombre de valiente: parecia el Inga à caballo entre su Gente, con su Lança en la mano, teniendo el Exercito recogido, i arrimado al Lugar, que estaba mui bien fortificado de Muralla, i de vn Rio, con buenas Trincheas, i Fuertes terraplenados, à trechos, i por buena orden. Y considerando Hernando Piçarro, que allí no se podia ganar nada, determino de irse retirando; i cargandole gran numero de Indios con las Hondas, Dardos, i Flechas, hallò, que en el Rio Yucay havian hecho vna represa en el vado; i aunque Hernando Piçarro hizo esta retirada, diligentemente, porque llevaba delante el Fardage, con algunos Peones, i Caballos en su guarda, el con vna gran Tropa de Caballos iba siguiendo; i su Hermano Gonçalo Piçarro, con otra menor, llevaba la Retaguarda. Los Enemigos cargaban fuertemente, i con los Hachos encendidos, que llevaban, mataron algunos Indios Amigos, sin que pudiesen ser socorridos; i por la dificultad, i estrechura del paso, fue buena determinacion retirarse à Maras, Lugar despoblado, que està en lo mas alto de la baxada, desde donde es el Camino llano hasta el Cuzco, i antes de salir de la estrechura, Alonso de Mesa bolvió con dos Arcabuceros, i enmedio de ellos, con su Lança, i Adarga hizo frente, con que los Indios se detuvieron, dexando bien cansados à los Castella-

Hernando Piçarro sale contra Hernando Piçarro, e- xa à Gabriel de Roxas en el Cuzco.

Ano grão de los Indios

Retirada de Hernando Piçarro, i cargo de los Indios

Alonso de Mesa ce rostro à los Indios

tellanos, i à muchos descalabrados, los quales se bolvieron à Tambo, i los Indios al Cuzco.

Debió de parecer al Inga, que convenia pagar este acometimiento de Hernando Pizarro con otro, i ordenò, que veinte i cinco mil Indios fuesen à dar vista al Cuzco, para que segun la ocasion que se les ofreciese, hiciesen algun efecto, i dando al amanecer por el Quarter de Andesuyo, que tenia Gabriel de Roxas, acudiendo al Arma con diez Caballos, los Indios se arrimaron tanto à la Ciudad, que hirieron mal à Alonso de Toro, à Francisco de la Fuente, i à Juan Clemente, i cargaron tanto à Gabriel de Roxas, que hubo mucho menester las manos; pero acudiendo à socorrerle Hernan Ponce, Maldonado, Alonso de Mesa, i Pedro Pizarro, resistieron la furia de los Indios, haciendolos rostro con gran valor, hasta que llegó mas Gente; i si mas se detuviera este socorro, pudiera ser que este dia entraran los Indios la Ciudad; i peleando porfiadamente los vnos, i los otros, caió el Caballo de Pedro Pizarro, i èl en Tierra; con gran osadía acudiò vn Indio, que se le llevaba por las riendas; pero levantandose con diligencia, fue sobre el Indio, i le matò à cuchilladas, i cobró su Caballo: acudieron tantos Indios con pedradas sobre Pizarro, i su Caballo, que se le soltó, i a èl le cercaron, defendiendose valerosamente con su Espada, i Adarga: acudieron à socorrerle dos de à Caballo, que tomándole en medio, aunque trabajosamente, le sacaron de la furia; i porque para salir de entre ellos, era necesario correr, hallandose Pedro Pizarro mui cansado, se ahogaba, i rogò à los Compañeros, que le aguardasen, porque mas queria morir peleando, que huyendo ahogado; i aunque bolvieron à socorrerle, no podia apartar à los Indios, que estaban mui cebados en èl, pensando prenderle; i entendiendo que ià le tenian en las manos, dieron vna gran grita: cosa, que siempre hacian, quando prendian algun Hombre, ò Caballero; i bolviendo Gabriel de Roxas à ver lo que era aquella voceria, socorrió à Pedro Pizarro con ocho Caballos, con que quedó libre de aquel gran peligro, aunque aporreado, i herido. A Garci-Martinez dieron vna pedrada en vn ojo, que se le quebraron: à Cisneros mataron el Caballo, i luego le cortaron pies, i manos; i Juan Vazquez de Osuna retirò valero-

samente à Cisneros. Tambien tomaron el Caballo à Mancio Sierra, i le cortaron pies, i manos. Retirados los Indios de esta refriega, bolvió otro Esquadron de ellos por encima de Carmenga, i saliendo algunos Caballos à ellos, de vn Indio, que se prendió, se supo, que en el Camino de los Reies havian muerto à los Capitanes Gaete, i Diego Pizarro, à los quales embiaba D. Francisco Pizarro con alguna Gente suelta, para el socorro del Cuzco. Entre las demás cosas, que sucedieron en este Sitio, que fueron muchas, aconteció, que estando los Indios con gran deseo de quemar la Iglesia, porque tenian opinion, que si la quemaban, era cierto, que havian de morir todos los Castellanos, tiraban con Hondas muchas piedras ardiendo, i con Flechas algunos fuegos; i tanto porfiaron, que como la cubierta era de Paja, como lo son las de las maiores Fabricas de aquellas Partes, el fuego se encendió; i es cosa cierta, que vna vez encendido, no cesa, hasta que se consume toda la Paja, sin que baste ninguna diligencia para matarlo, i así lo dexan; pero este fuego, todos vieron que ello mismo se matò: cosa, que los Castellanos, i los Indios tuvieron por milagro; i desde entonces se les quebrò el animo, de manera, que nunca mas mostraron brios, ni la acostumbra ferocidad contra el Cuzco: así fueron aflojando, i quedando los Castellanos con mas descanso, i sosiego.

Muerte de los Capitanes Gaete, i Diego Pizarro.

Fuego, q̄ enciende en la Iglesia los Indios.

Fuego de Paja es imposible matarlo.

Fuego de la Iglesia, de suyo, milagrosamente, se mata.

CAP. VIII. Que la Gente de las Naos de Simon de Alcaçoba se amotinò, i le matò; i lo demás que sucedió, hasta que la Nao aportò à la Isla Española.



VERON las referidas, las cosas que en este Año sucedieron en el Perú, i entretanto pasaba lo que queda dicho del Armada de Simon de Alcaçoba, cuios Capitanes, impacientes de proseguir el descubrimiento comenzado, dieron la buelta à las Naos; i à dos dias de camino fueron Juan Arias, i Sotelo al Toldo del Teniente, de noche, i teniendole en palabras, acudieron los Alfer-

Alfode To, i os, he. as en Cuzco.

Propio es estado los Indios, i se vende.

Motin de  
la Gente  
de las  
Naos de  
Simon de  
Alcaçoba

reces, i Oficiales, con toda la Gente armada, i le prendieron con el Capitan Juan de Mori, i otros, de quien desconfiaban que havian de concurrir en el Motin, i luego mandaron pregonar, que iban à ocupar las Naos, i matar a Simon de Alcaçoba, i ponerse en libertad, i que prendian à los sobredichos, porque no le avifasen, i hubo pareceres, que los dexasen alli atados: comenzando à caminar, acordaron, que el Capitan Sotelo, con parte de la Gente, se adelantase à ocupar las Naos, i matar à Simon de Alcaçoba; i porque no pudo andar con la diligencia que conviniera, embiò à Echauz, i à Ortiz, los quales llegaron de noche, i con la inteligencia que tenian con Rodrigo Martinez, Capitan de la Nao San Pedro, olvidados del primer juramento de lealtad, que hicieron en Castilla, i de el segundo, entraron en la Capitana, i mataron à su Cabeça, i Capitan à puñaladas, i al Piloto, i los echaron à la Mar, con otros dos, ò tres, sin que huviese nadie que se avergonçase de tan feo, i abominable caso, i saquearon la Ropa del Teniente Isla, i de Juan de Mori, à quien todavia dexaron en el Camino, i estuvieron quarenta dias comiendo Raices, hasta que apretados de la hambre, fueron à las Naos; i porque los amenazaron con la muerte, se huvieron de bolver, i estuvieron otros quince con la misma necesidad; i apretados de ella, vna Noche fueron à hablar con vn Vizcaino, su Amigo, con el qual embiaron a decir à Juan de Echearcaguana, i à otros, que se compadeciesen del trabajo en que los tenian; i tanto hicieron estos, que se contentaron, que se pudiesen acercar al Quartel, con que no entrasen en las Naos; i porque andaban basteciendo la Capitana, i adereçandola, por ser mui velera, con intencion (segun publicaban) de ir a robar las Naos de las Indias, dixeron: *Que idos con la Copitana à esta Empresa, dexarian la Nao pequena, sin Puerto, ni Marinero, para que como pudiesen, se fuesen adonde quisiesen.*

Los Amotina-  
dos matan à  
Simon de  
Alcaçoba

Los Amotina-  
dos tratan de  
ir a robar  
las Naos  
de las In-  
dias.

Division  
en las  
Naos de  
Simon de  
Alcaçoba

Estando con el referido propósito, nacio difeñcia entre Juan Arias, i Sotelo, sobre qual havia de gobernar; i pudo tanto el Arias, que echo fuera à Sotelo, que con sus Amigos se retirò à la Nao San Pedro: Rodrigo de Isla, i Juan de Mori, conocida la ocasion de esta division, hablaron al Maestre Juan de Echearcaguana, i à algunos de su

Tierra, i à otros, i los pusieron por delante, quanto manchaban sus honras, con intervenir en semejante traicion, de la qual perpetuamente serian notados sus Hijos, i Descendientes: aliende de la infamia de la Patria. Movidos, pues, de la hora, i apretados de la verguença, hasta ocho de ellos, con Espadas, i Rodelas, echaron del Batel à los de la Guarda, i prendieron à Juan Arias, i à los principales de la Capitana, i llamaron à Juan del Erena, Escrivano, è hicieron Autos, declarando, que levantaban Vandera por el Rei, i en su nombre tomaba la Vara de Justicia Juan de Echearcaguana, para hacerla contra los Traidores, que havian muerto al Governador, i querian ir en su deservicio; i levantando Vandera, gritaron: *Viva el Rei*, i dispararon alguna Artilleria: vn Hijo de Simon de Alcaçoba, Muchacho, que por gran ventura escapò de la muerte, i Rodrigo de Isla, i Juan de Mori, por la muerte de vn Hermano, pusieron su acusacion, i hecho, i sustanciado brevemente el Proceso, i tomadas sus Confesiones, Juan de Echearcaguana hiço cortar las cabeças à los Capitanes Arias, i Sotelo, i echar à la Mar à los Alfereses Caraça, Echauz, Ortiz, i Rincon, con pesgas à los pescueços, i ahorcar à Juan Gallego, i Hakon, i tres huieron la Tierra adentro: à Rodrigo Martinez, Nuñalvarez, Portuguès, i Alexo Garcia, dexò desterrados en aquella Region, i con las dos Naos determinò de ir la buelta de San Juan de Puerto Rico, ò de la Española; i habiendo caminado dos dias de conserva, desapareciò la Capitana, por gran culpa suia, porque San Pedro llevaba el Farol, por ser la Capitana mui velera. Perdida de vista la Capitana, la Gente de la Nao San Pedro diò muestras de se amotinar, porque no comian mas de dos onças de Vizcocho, i padecian de otras cosas, aunque con prender algunos, se sofegò el Motin. Visto que no havia Bastimento para llegar à la Isla Española, se encaminaron al Brasil, habiendo comido los Cueros de las Entenas; i despues de cinquenta dias de navegacion, llegaron à la Baia de Todos los Santos, hermoso Puerto, i que tiene siete Islas dentro, i que muchos Rios entran en el.

En la Baia de los Santos hallaron vn Portuguès, que dixo, que havia veinte i cinco Años, que estaba entre los Indios, i otros ocho que alli se quedaron, de

Echearcaguana, Mori, i otros, que con los notarios, i otros, la voz e el Rei

Juan de Echearcaguana, Corta la Cabeça, i casta à los Indios, palenque, motados

Sic bene sedo cum mulis pa niri niji & iust lapsi Sec fol. 30

La Nao S. Idro se quiere amenar i llea de la Ba de Todos Santos.

CAP. IX. Que el Marqués del Valle continúa la Navegacion de la Mar del Sur.

en naufragio de Armada Portuguesa; i estos les dieron a guna Yuca, Batatas, i Raices, de todo poco; i algunos Soldados, que se desmandaron, los Indios los quisieron comer. Estando en este Puerto, parecio la Chalupa de la Capitana, con diez i siete Hombres, los mas de ellos flechados, que dixeron, que la Capitana era perdida a Dia de Santiago, veinte Leguas de alli, en aquella misma Costa, i que de noche dió bote a Tierra, i que la Gente escapo en los Bateles, i en la Chalupa, i que los primeros ocho dias los Indios los trataron bien; pero que despues, tomados desconfiados, los mataron, salvo aquellos diez i siete. Juan de Mori embió la Chalupa con el Portugués, que sabia la Lengua, a recoger algunos, si havia escondidos, i hallaron muertos noventa, i vivos quatro; los quales dixeron, que la Nao llevaba Bastimento, i que no se havia acercado con buen proposito a la Costa del Brasil. Salió la Nao San Pedro, con el poco socorro de los Portugueses, para ir su camino a la Isla Española, i en quarenta dias llegó, habiendo padecido mucha hambre; i el Presidente, que era el Doctor Saravia, i Oidores de aquella Real Audiencia, entendido el Motin, prendieron a los factores Diego Martinez de Velasco, i Melchor de Aguilar, i a otros doce, por culpados en él, i consentientes en la determinacion de ir a ser Piratas, los quales, por no ser acusados, culparon al Contador Juan de Mori de la usurpacion de la justicia, i muertes hechas en los Amotinadores, pensando por este camino escaparse; por haverse perdido el Escrivano, i los Procesos en la Nao Capitana; i aunque el Presidente Saravia conoció bien la malicia, i quisiera proceder contra los factores, i los presos, i dar libertad al Contador, por los favores del Oidor Juan de Badillo, i de otros, cuyos Parientes eran algunos de los culpados, no pudo hacer mas de embiar al Rei lo que en esta causa se havia escrito en la Española, para que visto en el Supremo Consejo de las Indias, se proveiese lo que fuese de justicia.



El Marqués del Valle, muy sentido de las ofensas de Nuño de Guzmán, i del poco favor, que le daba el Audiencia de Mexico, para el remedio de ellas, i mucho mas de que a ninguna de quantas Cartas havia escrito al Rei, despues que bolvió a Nueva-España ( aunque tocantes a su servicio ) se le daba respuesta, consideraba, en qué podia haver deservido, quien le adquirió tantos Reinos, i con quien parecia que los Ministros gustaban de estrellarse; pero como Varon prudente, no hallando, que desconfianças, ni sospechas pudiesen de ello ser causa, lo atribuia, a que faltaba la necesidad de su Persona, i a las imperfecciones Humanas, i continuaba en servir a su Principe, esperando, que su Persona, i Sucesion etarian siempre en la estimacion de su Rei, i del Mundo, que sus grandes acciones merecian. Viendo, pues, que no se le hacia justicia, determinó, con animo generoso, de hacer Gente, è ir por su Persona a cobrar su Navio. Embió tres Navios, que tenia armados, i èl fue por Tierra la buelta de la Nueva Galicia, bien acompañado de Gente de a Pie, i de a Caballo, i tambien apercebido de Armas; i fue tanto el espanto, que de este movimiento del Marqués del Valle recibió Nuño de Guzmán, que mereció bien el gasto, i el trabajo del Marqués del Valle. Llegado adonde estaba su Navio, le halló al través, i robado, estimandose todo en mas de veinte mil Ducados: allí se embarcó el Marqués con toda la Gente, i Caballos, que pudo caber en los tres Navios, i de la que no pudo en ellos, dexó por Capitan a Andrés de Tapia, i navegó en demanda de la Tierra, adonde mataron a Fortun Ximenez, i llegó a vnas Sierras altas, que llamó de San Felipe; i a vna Isla, tres Leguas de Tierra, que dixo de Santiago; i el Dia de la Santa Cruz de Maio entró en aquella Baía, adonde mataron a Fortun Ximenez, i la llamó de Santa Cruz, i es buen Puerto, seguro de todos Vientos, i està en veinte i tres Grados i medio al Polo Artico: desde alli embió por

El Marqués del Valle, muy disgustado: i por qué?

*Magnis meritis, ac premijs militum, nunquam est idem in pace, qu: in bello locus de est enim necessitas qua nullus est pro mortali genere apud ceteros va lidior intercessor.* Sc. 632.

El Marqués del Valle, con mano armada, va a cobrar vn Navio, que le tomó Nuño de Guzman.

El Marqués del Valle se embarca, para descubrir por la Mar del Sur.

Capitana de la Armada Portuguesa.  
Nao Pedro.  
Alcalde de la Isla Española.  
Saravia, Oidor de la Audiencia de la Española.  
Diego Martinez de Velasco.  
Melchor de Aguilar.  
Juan de Mori.  
Juan de Badillo.



El Marquès del Valle padece necesidad de comida.

mas Gente, i Caballos, i atravesando la Baia, les tomó vn Temporal, que los derrotò, i fueron el Ancon arriba, hasta los dos Rios S. Pedro, i S. Pablo, i alli estuvieron algunos dias, i se bolvieron à derrotar, de manera, que no bolvió fino el Navio mas pequeño. Estuvo alli el Marquès esperando muchos dias, con gran necesidad de comida, porque en la Tierra no la havia, por ser la Gente salvaje, que no tiene Casas, ni Labrança, i solo se mantiene de Frutas, i Iervas del Campo, i de la Caça, que matan con sus Flechas; i por la Mar, para sus Pesquerias, andan en Balsas de cinco Maderos, siendo el de enmedio mas largo que los otros, de manera, que hacen dos Proas, detrás, i delante.

El Marquès del Valle se ve en grã peligro.

Vista la tardança de los dos Navios, se determinò el Marquès de entrar en el que alli estaba, con sesenta Hombres, con Hierro, Fragua, i Adereços para labrar vn Navio, porque en aquella Tierra no havia Madera; i atravesando cinquenta Leguas la Costa de Nueva-España, se hallò vna mañana metido en vnos Arracifes, i Baxos, que no sabia por donde salir, ni por donde havia entrado; i andando con la sonda buscando salida, se arrimaron à la Tierra, i por vn Ancon, que parecia à manera de Puerto, vieron surta en èl, como à dos Leguas, vna Nao, i queriendo ir à ella, no hallaban por donde entrar, porque la Mar quebraba por todas partes sobre los Baxos. Los de la Nao surta vieron el Navio del Marquès, i salieron con vn Batèl; i el Piloto, que iba en èl, dixo, que podian pasar por encima de aquella rebentaçon de los Baxos, porque havia hondura harta; i entròse el Piloto en el Navio con el Marquès, para guiarle por la Canal; i en entrando, encallaron en vn Baxo, bien dos Leguas de Tierra, i quedò el Navio muerto, i trastornado; pero quiso Dios, que dos golpes de Mar los echaron en la Canal, abierto el Navio; i fueron vaciando el Agua con la Bomba, i Calderas, hasta el otro Navio; i saltando en Tierra, sacaron lo que iba en èl, i con los Cabestrantes de ambas Naos sacaron fuera el Navio, è hicieron Carbon, i asentaron la Fragua, i trabajando de dia, i de noche, se adereçò el Navio, i se bolvió à echar al Agua. El Navio que alli estaba, que era vno de los dos del Marquès, tenia mucho Bastimento, que havia comprado en S. Miguel de la Provincia de Culuacán,

que està diez i ocho Leguas al Poniente de este Puerto, adonde el Marquès estaba, que se llama Guayabal, i dixerón, que el otro Navio se havia pasado à Xalisco, cargado de mucho Maiz, i Bastimentos, i que bolviendo al Marquès, le diò vn Temporal, que le quebrò los Mastiles, i bolvió à la Tierra sin Velas, i dando al través, la Gente se fue à Mexico, i que ellos estaban en el mismo proposito, porque tenian hecha informacion, que aquella Nao no estava para navegar.

Mandò el Marquès, que se reconociese la Nao, i aunque hacia alguna Agua, no estava tan peligrosa como decian: mandòla remediar, i meter Bastimento en ella; i ordenò, que las dos Naos saliesen à la Mar, fuera de aquellos Arracifes; i al salir la Nao tocò con la Patilla, i rebentò todos los hierros del Governalle, de manera, que se quedò sin ninguno, i con el Batèl recogieron el Governalle; i bueltos à Tierra, hicieron Carbon, i asentaron la Fragua, i se hicieron los hierros, i entretanto descargaron el Navio pequeño en la Nao, i el Marquès se embarcò, è hiço à la vela, para ir adonde havia dexado la Gente. A dos dias que el Marquès navegaba con buen tiempo, iba la Entena de la Mesana con la Vela cogida en ella, alta, i dado el Chafardete en el Cardilla, i el Piloto echòse à dormir al pie del Mastil de la Mesana, i quebrandose la Haustaga, caió la Entena, i diò en la cabeça al Piloto, i le matò; i no habiendo otro Piloto, guiò el Marquès la Navegacion, hasta llegar à la Tierra adonde havia dexado à su Gente, frontero de aquella Isla, que se ha dicho; i llegado alli, le diò vn recio Temporal de Norueste, que no pudo ir à la Baia de Santa Cruz, porque el tiempo era por Proa; i porque en toda la Costa de la Tierra no havia surgidero, à causa de ser todo peñas, i muy hondable, corriò por ella al Sueste, llevando casi el costado en Tierra, i hechando la sonda, estava vn Placel de Arena à la punta, i hallò fondo, i dexò caer vn Ancora con vna Huete, de dos Cables, que llevaba hecho, i surgiò, i mandò hacer Agua en Poços; i habiendo hinchido ocho Pipas, bolvió à navegar, por haver cesado el Norueste; i bolviendo sobre la Isla de Santiago, quiso salir por defuera, i no pasar por entre ella, i la Tierra, i porque temió, que si le tomaba el Viento fuera, no tendria adonde surgir, i aunque fuese

El Marquès del Valle da rodeo à la Nao que hallò surta.

El Marquès del Valle guia la Navegacion por muelle de los

bonança , la gran corriente que sale del Ancon le echaria fuera, i no pudiera tomar la Tierra, navegò por defuera.

X. *Que prosigue la Navegacion de el Marquès del Valle, por la Mar del Sur.*



AVEGANDO el Marquès por defuera de la Isla de Santiago, iendo con bonança, encallò el Navio entre vnas peñas, que si huviera qualquiera pequeño Temporal, se hiciera pedaços, porque estaban tan cerca las peñas de la hondura, que sin pensamiento de Baxo, se diò en èl, i encallados por entre las peñas, se vieron cercados de ellas; i para remedio de este peligro, echaron fuera el Batèl, i con vna Ancla por la Popa, salieron, i tornaron à hacer vela, por entre la Isla, i la Tierra-Firme; i casi à vista de la Isla de Santa Cruz, calmò el tiempo, i surgiò en vn Placel baxo, de hasta seis braças: cosa, que mucho sintiò el Marquès, porque con media hora que durara el tiempo, doblaba vna Punta, adonde le pudiera ver la Gente que havia dexado; pero quiso Dios, que en todos estos peligros favoreciò al Marquès, que dentro de vna hora bolviò el tiempo, i doblò la Punta; i la Gente, viendo la Nao, se alegrò mucho, estando en tanta necesidad, que de hambre se havian muerto quatro, o cinco, i los demàs estaban tales, que no podian ir à mariscar, ni pescar, que era de lo que se mantenian, i de Iervas, i Frutas silvestres. Llegò el Marquès aquella noche à la boca de la Canal del Puerto, que es mui angosta; i otro dia por la mañana, quando la marèa subia de montante, entrò por la Canal, que es larga, de mas de vna Legua; i como no llevaban Viento, sino que iban entrando con la corriente, no pudieron subir con aquella marèa, i tornò à menguar el Agua, i surgiò en la misma Canal, porque no le tornase à echar fuera; i por el angostura, que era mucha, estaban tan à pique sobre el Ancla, que como mengua el Agua, se asentò la Nao sobre vna de ellas, i fue milagro no desfondarla, porque fue tanta la fuerza que hiço la carga de la Nao, que doblò todo el brago del Ancla, i así estuvieron has-

ta que tornò à crecer, i llegaron adonde estaba la Gente, la qual se alegrò, i restaurò del angustia, i trabajo en que se hallaba; i aunque havia abundancia de Bastimentos, mandò el Marquès, que les diesen de comer por regla, porque la flaqueça de los estomagos no los matafe; i con toda la orden que se puso, murieron quatro, ò cinco Hombres de comer mucho.

Como no llegaba el Navio, que havia quedado en el Puerto de Guayabal, sospechò el Marquès, que tambien le havia tomado el Temporal de Norueste, del qual iba por Capitan Hernandò de Grijalva, el qual, por navegar fuera de las Islas, no pudo tomar la Tierra, i aportò à Nueva-España, i acordò el Marquès de dexar alli aquella Gente con Bastimento para mas de vn Año, i bolver à Nueva-España. Visto que los Navios, que havia mandado que le socorriesen, no parecian, i tambien por haver entendido, que D. Antonio de Mendoza havia llegado à Mexico por Vitorrei; i quedando por Capitan de la Gente Francisco de Ulloa, le mandò, que trabajase, por saber lo que havia en la Comarca, i no desamparase el Puerto, hasta que le embiasse Navios, i Gente, para pasar adelante; i estando el Marquès para hacerse à la vela, vieron aformar por la Baia vn Navio pequeño; i haviendose aguardado, hallò, que era fuio, que iba à saber nuevas de èl, i dixo, que iban otros dos Navios grandes, bien proveidos de Armas, Municion, i Gente; i haviendolos aguardado mas de quinze dias, se fue, pareciendo, que no podia dexar de toparlos en el Camino; i navegando, i costeando la Provincia de Xalisco, vna noche mui escura, vieron vn bulto en la Mar, i pensando que era peña, dieron voces los de la Proa, i era el Navio Santo Tomàs, que havia quedado en Guayabal, para que se cargase de Bastimentos, i le siguiese; i à las voces despertaron los del Navio furto, i tambien dieron voces, i levantaron su Ancla, i fueron sobre èl; i se conocieron, i navegaron todos tres Navios hasta el Puerto de Xalisco, adonde estaba al través el otro Navio de los que havia llevado, i hallòse cargado con todos los Bastimentos, i como estaban podridos, hedia en tanta manera, que no havia quien llegase à èl: el Marquès, con todo eso, entrò dentro, i le hiço mirar por defuera, i hallandole sano, metiò Gente, i le hiço varar.

El Marquès del Valle busca à Nueva-España.

Fue

El Marqués del Valle, i diligente en cosas de Mar.

El Marqués del Valle, animoso, i diligente.

Fue cosa notable, que quantos entraron en el Navio à sacar los Bastimentos, se les hincharon las caras, i los ojos, de manera que no vian, i como en el Navio no entraba Agua, el Marqués le mandò valdear, i labar por dentro, i echò tres, ò quatro Anclas à la Mar, i diòles Cables, i con el Cabestrante hiçole salir fuera à lo hondo, poniendo dos Naos al vn costado, i al otro, i con los aparejos dados à los Mastiles, le levantò, porque estaba atollado en el Arena; i saliendo el Navio à la hondura, se viò que estaba sano, i bueno, tomò el Marqués Gente, i fue al Monte, que estaba cerca, i cortò Mastiles, i Entenas, i con Xarcia, i Velas, que llevaba demasiadas en los otros Navios, le enxarcò, i adereçò, i metiò Gente, i navegò con los quatro Navios, hasta el Puerto de Santiago de Buena-Esperança, que es en la Provincia de Colimàn, i en èl hallò hechas Ataraçanas, con Bastimentos, que havia proveido alli vn Criado suio, para embiarle; i estando para embarcarse, è ir al Puerto de Acapulco, adonde pensaba dexar los Navios, para que se adereçasen, i basteciesen, para embiarlos à la Gente que dexaba en la Baia de Santa Cruz, parecieron à la boca del Puerto los dos Navios, que iban à buscarle, bien artillados, i proveidos de Gente, Armas, i Bastimento, i cargados todos de mas Vitualla: con ellos, que eran seis, se

fue al Puerto de Acapulco; i habiendo sabido D. Antonio de Mendoga, que el Marqués era llegado, le despachò con el traslado de vna Carta de D. Francisco Piçarro, Governador de la Nueva Castilla, en el Perú, en que hacia saber à los Governadores Comarcanos, como estaba sitiado de los Naturales de la Tierra en la Ciudad de los Reies, i que su Hermano Hernando Piçarro havia mucho tiempo que no parecia, i que estaba en tanto aprieto, que si no le socorrian, no podria dexar de perderse; i escrivia à D. Pedro de Alvarado à Guattemala, dandole su palabra, que si le socorria, le dexaria la Tierra, i se iria à Panamá; ò à España. El Marqués, vista la necesidad de Don Francisco Piçarro, así por el servicio del Rei, como por ser su Amigo: despachò luego dos Naos, i por Capitan de ellas à Hernando de Grijalva, i con buena Gente, i bien artada, le mandò, que fuese al Perú, proveiendole de mucha cantidad de Arcabuces, Ballestas, Lanças, diez i siete Caballos; sesenta Cotas de Malla, i muchos Pertrechos, con mucha Ropa blanca, Doseles, i Colgaduras, Cogines de Seda, Ornamentos para decir Misa, i otras muchas cosas, que aunque llegaron estando ià libre del sitio la Ciudad de los Reies, fueron bien recibidas; i en este passage se afirma, que fue Francisco de Carvajal al Perú, adonde fue tan conoeido.

D. Antonio de Mendoga, i el Marqués del Valle, que no se dio à perder el Perú.

D. Francisco Piçarro, i D. Pedro de Alvarado, que se fueron à socorrer à la Tierra.

*Fin del Libro Oçavo.*





HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.*

LIBRO NOVENO.

*CAPITULO I. Que el Rei proveiò por Visorrei de Nueva  
 España à Don Antonio de Mendoça, i las ordenes que le diò  
 para gobernar.*



UNQUE en los Reinos de Nueva España havia gobernado prudentemente Don Sebastian Remirez, estando ià aquella Republica en estado, que con-

venia gobernarla con maior Nombre, i Autoridad, i porque el Presidente pedia licencia para repatriar, aviendo servido muchos años de Inquisidor en Sevilla, Oidor de Granada, Presidente del Audiencia de Santo Domingo, i casi seis

años la de Mexico, gobernando aquellas Provincias con mucha prudencia. El Rei hizo elecion de Don Antonio de Mendoça, Hermano del Marqués de Mondejar, su Camarero, i Comendador de Socuèlamos, Cavallero Prudente, i de buenas inclinaciones, i de quien se confiaba, que en los principios de aquella Nueva Republica, no solamente imitaria las pisadas del Presidente, su predecesor, sino que corresponderia con la esperanga, que el Rei tenia, que las havia de poner en el estado, que deseaba; i aunque à muchos parecia, que no faltaba cosa al Marqués del Valle, para encomendarle

D. Antonio de Mendoça Cavallero prudente.

Causa  
porque el  
Rei no hi  
go Visorrei  
rei de  
NuevaEs  
paña, al  
Marqués  
de el Va-  
lle.

*Mirum vi-  
deri, non  
debet, de  
Principum  
actionibus  
varias tra-  
di causas:  
cum ea  
plerisque  
ignorentur  
& quisq.  
prohibito  
ingenij eas  
invenias,  
& aserat.*  
Scot 110  
Lo que  
escribe el  
Rei, al  
Obispo  
Don Se-  
bastian  
Remirez.

El Rei,  
honra à  
Don Se-  
bastian  
Remirez.

Causas,  
que el Rei  
tuvo, pa-  
ra poner  
Visorrei,  
en Nueva  
España.

lo que tanto cuidado, i trabajo le havia costado, i la Tierra adonde tan generalmente era tan amado, i estimado: pudo ser, que esto le fuese de impedimento: quanto mas, que como iba afentando su estado en aquella Tierra, no parecia conveniente, que governase el que en ella tenia tantos intereses, porque quando no inclinan los Principes à vna cosa, qualquiera causa basta para desviarla. Esto se decia comunmente, que no se penetran los secretos de los Principes. Elegido para Visorrei, i Presidente de Nueva-España, Don Antonio de Mendoza, se le dieron los Despachos, entre los quales havia Cartas para el Audiencia, Governadores mas principales, i para las nuevas Ciudades, i Poblaciones de Castellanos, i en particular vna, para el Obispo Don Sebastian Remirez, por la qual el Rei le decia el agradecimiento, que de su buen servicio tenia, con gran voluntad de hacerle merced; i mandò à Don Antonio de Mendoza, que para que viese mejor este deleo, entre tanto que estuviese en Nueva-España, le honrase, i de el hiciese mucha cuenta, informandose de el en todo; pues que por la experiencia que tenia de aquellas Tierras, no podia dexar de ser de gran provecho: i bien se conociò la estimacion en que el Rei le tenia, porque acordandose, que era echura del insigne Colegio de Santa Cruz de Valladolid, adonde llevó la Prebenda à Don Fernando de Valdès, Arçobispo de Sevilla, i de sus grandes servicios, i muchas partes, en llegando à Castilla, le presentó para el Obispado de Tui, i le proveió por Presidente de la Real Audiencia de Granada, i poco despues, por Presidente de Valladolid, i Obispo de Leon, i ultimamente de Cuenca, i como Presidente intervino en las cosas del Consejo de las Indias.

Los principales motivos, que el Rei tuvo para establecer este cargo de Visorrei, como lo decia en las Cartas, que escrivia à las Ciudades, i à los Ministros, fueron considerar, que cumplia à su servicio, i al noble cimiento de aquellas Provincias, poner en ellas, quien como su Visorrei las governase, i proveiese todas las cosas convenientes al servicio de Dios, i aumento de la Santa Fè Catolica, i à la Instruccion, i conversion de los Indios, i asimismo todo lo que conviniese à la sustentacion, poblacion, i perpe-

tuidad de los dichos Reinos; i en la Instruccion, que para ello se le diò, se le encargaba primeramente, que tuviese mucho cuidado con la honra de Dios Nuestro Señor, procurando, que su Culto fuese siempre, en todas partes, servido con la maior grandezza, i solemnidad, que se pudiese, porque esto, i el Exemplo que en ello diese con su Persona, i en vivir Religiosamente, era lo principal, para que la Religion Christiana fuese en aquellas partes en maior aumento, i tenida en mas veneracion; que era lo que el Rei mas deseaba, i el maior fruto, que pretendia sacar de aquellos Reinos; lo qual havia de ser ayudado con la reverencia en que havian de ser tenidos los Religiosos, para que los Indios entendiesen la estimacion en que los Christianos tenian à su Lei, en la conversion, è instruccion; de los quales era tan grande el deseo del Rei, que pudiese gran cuidado, que de buena gana le remitiria por ello qualquier otro descuido, como quiera que de su Persona tal no se debia esperar, antes confiaba, que asì mismo estaria mui vigilante, en procurar, que la vida, i costumbres de los Castellanos, fuese como se debia, i en castigar los pecados publicos, i que se guardasen las Leies de estos Reinos, contra los blasfemos, i que no consintiese en la Tierra Clerigos escandalosos, i de mal exemplo, ni Eclesiasticos escetos, ni que se hiciese informacion contra ningun Fraile, sino fuese por negocio publico, i que los Clerigos, que se hallase haver sido Frailes, se embiasen à estos Reinos.

Y porque convenia erigir vn Obispado en Guaxaca, para el qual estaba presentando el Licenciado Juan Lopez de Çarate, se le mandò, que juntamente con la Real Audiencia, señalase los limites del dicho Obispado, i de los de Mexico, Tlascala, i Guaxacoàlco, i que en llegando, se informase del recado, que havia havido en las cosas espirituales, i conversion de los Indios, i edificacion de los Templos, i en todo lo demàs, tocante al servicio de Dios, i descargo de la conciencia Real; i comunicada la falta, que huviese avido con los Prelados, embiasse relacion al Rei, con su parecer, para que lo proveiese, i que entre tanto el proveiese, lo que buenamente pudiese; que visitase por su Persona, las Ciudades, i Poblaciones de los Reinos; i no pudiendo, embiasse à ello Persona de confianza, para entenderlo, i para que informasen de la calidad de los Pueblos, i numero de los

le u-  
cion D.  
Ante o  
de d-  
doça fi-  
sorre de  
Nue ef  
paña

Cult D  
vino la  
Religi  
se er-  
gamo  
al V-  
rei.

Conve-  
sionis è  
trata è-  
to de  
Indio

Cuid  
con la  
vida  
costù-  
de los  
tellan-

Cargo  
de pa-  
dos  
publicos  
Guad-  
de las  
ies.

Juan  
pez de  
arate, i  
mer Cif-  
po de un  
xaca

Visita-  
neral de  
los te-  
blos.

los Vecinos, i lo que contribuían al Rei, ò à los que los tenían encomendados, tomando para ello la razón de los Libros Reales, i de las Visitas pasadas, i por las tasaciones hechas por el Audiencia; i si lo que contribuían en Ropa, i Bastimentos se podía reducir à Oro, i Plata, demanera, que por ello la carga no fuese maior. Encargabale mucho la cuenta que havia de tener en la conservación del Patronazgo Eclesiastico Real, procurando, que este Derecho unico, ò insolidum de las Indias, siempre fuese reservado al Rei, i à su Corona, sin que en todo, ni en parte saliese de ella, demanera, que por ninguna Causa, ni Merced, ni Estatutos, que los Reies sucesores hiciesen, fuese visto conceder Derecho de Patronazgo à persona alguna, Iglesia, ni Monesterio, ni nadie, por costumbre, ni prescripcion, ni por otro titulo, pudiese usar de tal Derecho, sino fuese la Persona que con autoridad Real fuese nombrada; i que se guardase la orden que se tenia en las presentaciones Eclesiasticas, de qualesquier Dignidades, Beneficios, i Dotrinas, pues pertenecian à la Corona Real en todo el Estado de las Indias, asi por haverse descubierto, i adquirido aquel Nuevo Orbe, i edificado en él, i dotado las Iglesias, i Monestrios à costa de la Real Hacienda, como por la Concesion Apostolica, que de ello tenia; i que las Audiencias conociesen de las fuerças Eclesiasticas, i en ellas se pidiesen los auxilios por Peticion; i que los Jueces Eclesiasticos no pudiesen, ni executasen à los Seglares, ni descomulgasen à los Legos por causas livianas. Que dexasen administrar Justicia à los Corregidores, i se guardasen las Provisiones de las Audiencias, sobre alçar Censuras. Que se guardase lo determinado por los Sacros Canones, en lo tocante à Entredichos, i los Corregidores tuviesen buena correspondencia con los Jueces Eclesiasticos, i se guardasen las Inmunitades Eclesiasticas, teniendo cuenta, en todas partes, con el autoridad, i jurisdiccion de los Obispos; i que el Visorrei, i Audiencia ayudasen à la reformation de los Monasterios; i que se pudiese conocer en el Audiencia de los Agravios que hiciesen los Jueces Eclesiasticos, i que fuese por Provision de ruego, i encargo, i lo mismo sobre causas por via de fuerça. Que en los Monesterios no se recatasen delinquentes, i que se procediese contra los culpados en Rebeliones, aunque huviesen entrado en Religion. Que no se permitiese usar de Bula, ni de Breve, sin estar vistas en el Supremo Consejo de las Indias; i si algunas fuesen, sin ser vistas, se embiasen al Consejo, ni se admitiesen ningunas para cobrar Espolios, ni se usase de Conservatorias.

Que pues quando se pobló aquella Tierra, para su acrecentamiento, se havia mandado franquear de Alcabala, i de otro qualquier Servicio por cierto tiempo, de lo qual havian goçado, hallando se aora el Rei fatigado por las Guerras de sus Enemigos, havia menester ayuda para la defensa de sus Reinos, por lo qual parecia cosa debida, que pagasen el Alcabala, i en algunos Años le hiciesen algun servicio moderado, i que el Visorrei lo platicase, i conocida la Tierra, cambiase su parecer largo, i particular, de lo que se podría hacer, para ser el Rei servido con menos vejacion de los Subditos. Que procurase que los Indios no estuviesen ociosos, sino que se buscase algun modo para inclinarlos à grangeria, por aprovecharlos, i escusar el daño de la ociosidad. Que se sabia, que por no haver Moneda de Oro, Plata, ni Bellon, havia cesado mucha parte de la Contratacion de los Castellanos, por lo qual andaban cortando los pedaços de Oro, i Plata para hacer las pagas de lo que se compraba, i vendia, i que por la misma causa no podian pagar los Indios los Tributos, sino en Bastimentos, i Ropa, i que por tanto se hiciese Casa de Moneda para labrar la Plata, i Bellon, i no de Oro, por aora; lo qual havia de executar conforme à las Ordenanças, i Leyes de las Casas de Moneda de estos Reinos, hechas por los Señores Reies Don Fernando, i Doña Isabel. Y que la Real Audiencia, i otras Justicias Ordinarias pudiesen conocer de qualquier delito de falsedad que se cometiese en la Casa de la Moneda, i advocar à sí la Causa, aunque los Alcaldes de la dicha Casa huviesen prevenido; i que la Residencia de la Casa se tomase por la Persona que el Visorrei proveiese, al qual se cometia. Que si de las dichas Ordenanças le pareciese quitar, ò mudar alguna cosa, lo hiciese, i avisase de ello al Rei. Y que la Moneda que allà se labrase, i de acá se llevase, corriese como en estos Reinos. Que hecha la Visita de los Pueblos, hiciese memoria de los que havian de quedar en la Corona, para que no se enagenasen. I que se informase del numero de Conquistadores que havia presentes, i ausentes, i de sus Herederos, i de otros Pobladores, i de la calidad de las Personas, i de sus servicios, i de los aprovechamientos, que havian havido, despues que pasaron en aquella Tierra, porque su Real voluntad era de gratificarlos. Y que embiasse Relacion de lo que restaba de la Tierra, de que se podría hacer merced à los Conquistadores, declarando lo que se podría dar à cada uno en Fendo, ò en otro titulo, qual mas conviniese, i ellos lo tuviesen con Jurisdiccion en primera instancia, con los modos, i condiciones que fuesen puestos, proponiendo, que en remuneracion

El servicio que se procure se haga al Rei.

Los Indios no estén ociosos.

La Casa de Moneda se haga en Navarra Española.

No se labre por aora Moneda de Oro en Mexico.

Residencia de la Casa de la Moneda la cometa el Audiencia.

Gratificacion à los Conquistadores, i Pobladores.

Y aunque hominū generi Principes congruē satisfarere debet, si vult tunc imperare, Sc.

Perpetuar los Indios à los Encomenderos como patria, que se podria hacer.

Repartimiento General de la Tierra de Nueva España, que tenia con tradiciones.

Monent aliquando no semperim per. nr. edi sta. & Senatus Consulta Scors. 21.

de Superioridad, i Señorio, i como Feudatarios de toda dicha Renta, i aprovechamiento, el Rei havia de llevar perpetuamente una cierta parte, i que sobre esto, embiasse con brevedad su parecer, para resolver la gratificacion de los Conquistadores, i Pobladores; por que quanto al repartimiento de la Tierra, havia diversidad de pareceres; i que conocida la Tierra, i comunicado con los Prelados, i Religiosos, i otras Personas honradas, avisase brevemente de ello, poniendo la cantidad, que parecia que se debia de llevar por via de feudo de las Rentas, i provechos de los Lugares, que se diesen. Estas, i las siguientes tuieron las ordenes, i advertencias, que el Rei dió à Don Antonio de Mendocça, para que acertase en aquel Gobierno, i todo fuese bien encaminado.

CAP. II. Que continúa la Instrucion, que se dió à Don Antonio de Mendocça, primer Visorrei de Nueva-España.



PORQUE se entendia, que en los Quès, ò Templos de los Indios, havia muchas riqueças escondidas, que se pusieron para sacrificar al Demonio, i en las Sepulturas, mandaba: Que se buscasen, i tomasen para el Fisco Real. Que viese los Obispos los que havia, i si convenia erigir otros, i que asimismo viese los Monasterios, que estaban edificadas, i si serian menester mas. Que se informase quantos Corregidores havia proveído la Real Audiencia, i los salarios, que llevaban, i el provecho, que de ellos se seguia à la Republica, escusando el gasto, todo lo posible. Que considerase en què Lugares convendria hacer Fortaleças. Que mirase bien la orden que se tenia en hacer Esclavos, i en cargar à los Indios, que llamaban Tomènes, i que diese las Ordenanças, sobre esto dadas, para escusar inconvenientes, i para el buen tratamiento de los Indios, proveyese lo que le pareciese convenir; i asimismo para la conservacion, aumento, i trato de aquellas Provincias, sin agravio, ni trabajo de los Naturales. Que viese, si convendria hacer mas Pueblos de Castellanos, i en què partes; i si se acertaria, que habitasen Castellanos, en los de los Indios, para mas ayudar à su conversion, i que lo que le pareciese mas cumplidero al

servicio de Nuestro Señor, aquello hiciese. Y porque el Rei tenia dadas diversas Provisiones, en lo que tocaba à hacer Guerra à los Indios, para los casos de Derecho, permitidos, i orden en lo que tocaba à tenerlos por Esclavos, se le encargaba, que en todo, i por todo, como cosa tan importante al servicio de Dios, i en que el Rei deseaba mucho, que se acertase, para descargo de su conciencia, embiasse relacion verdadera de lo que pasaba, i de lo que parecia, que se debia de proveer, para reducir à todos los Naturales à la Santa Fe Católica, i ponerlos en la Real obediencia; de tal manera, que cesasen las muertes, i robos, i otras cosas indebidas, hechas en la Conquista, i en cautivar, i haver por Esclavos à los Indios. Que porque la Ciudad de Mexico havia pedido, que para ennoblecerla, convenia hacer una Fortaleça, capaz, i fuerte, para su defensa, i Casa de Municion, bien proveída de Armas, i que se mudase de las Atarazanas à la Calçada de Tacuba, porque si se hizo allí, fue por causa de los Vergantines, i que aora estava seco, i que en la dicha Calçada estaria en mejor parte, mas cercana à la Tierra-Firme, i à proposito, si se ofreciesen alteraciones de los Naturales; porque convenia que se diese mano con otros Fuertes, que se buvian de hacer en las otras Calçadas, porque habiendose de cercar de Muro la Ciudad, era necesario, que estuviese en defendidas, que de todo ello se informase.

Declaró asimismo el Rei en esta Instrucion: Que no embargante, que el Titulo de Visorrei decia, que durase el cargo à su voluntad, no fuese por mas de seis Años, i que se le concedia facultad, para perdonar delitos cometidos en aquellas Provincias, con declaracion de los casos, en que havia de usar de tal facultad. Que solo el Visorrei pudiese dar licencias, para venir à estos Reinos. Que quando ordenase alguna cosa al Audiencia, fuese por Carta, i no por Provision. Que no tuviese voto en las cosas de Justicia, dexando la administracion de ella à los Oidores de la Real Audiencia, como lo hacen los Oidores de las Reales Chancillerias de Valladolid, i Granada, i que en las sentencias, i Provisiones firmase con ellos en el lugar, que solian firmar los Presidentes de las dichas Chancillerias, porque no se proveyese cosa en la dicha Audiencia, que él no la jupiese, i que él solo entendiese en la gobernation, aunque seria bien, que tomase parecer del

Guerra Indios.

Fortaleça si se ocb de hace en Mexico.

Visorrei sea po seis Años

Voto e cosas de Justicia, no teng el Voto

Firmar e Voto e Provisiones.

Teforo desepuituras, se tomen para el Fisco.

Los Corregidores se vea si son de provecho

Fortaleças, si cómo viene se hagan.

Esclavos Tamenes.

Fundacion de Pueblos Castellanos.

*Audiencia en las cosas de importancia, para mejor acertar. Que en la Casa de la Audiencia huviese una Camara, para Archivo de los Procesos fincidos, Privilegios, i todas las otras Escrituras, tocantes al gobierno del Audiencia.*

Orden de las Chancillerias se guarde

*Que se guardasen las costumbres, i usos de las Chancillerias de estos Reinos. Que ofreciendose algun caso, que no estuviese proveido, i declarado en las Ordenanças de las Audiencias, ni en las Leies de Madrid, hechas el Año de 1502. se guardasen las Leies de estos Reinos, conformes à las de Toro. Que en las Indias se guardasen las Ordenanças hechas para la Casa de la Contratacion de Sevilla. Que los Corregidores, ni sus Oficiales, durante sus Oficios, pudiesen tratar, ni contratar. Que en el principio de cada Año se leiesen à los Corregidores, i Gobernadores las Ordenanças hechas para el buen gobierno de la Tierra, y que siempre traxesen en la mano Vara de Justicia; i que no se pudiese remover ninguna persona proveida por Titulo Real en Governacion, ò Corregimiento, hasta que el Rei proveiese otro en su lugar; i que en llegando, se informase de los Corregidores, que no havian hecho residencia del tiempo que havian servido sus Oficios, i proveiese, que se les tomase. Que ningun Encomendero saliese de Nueva España, sin licencia del Rei, ò del Visorrei.*

Encomendados no falgan de Nueva España. Armas no se vendan à Indios, ni las traigan, ni los Negros.

*Que proveiese, so graves penas, que nadie vendiese Armas à los Indios, ni se las enseñasen à labrar. Que los Negros no pudiesen traer Armas publicas, ni secretamente, i que todos los Vecinos de Mexico tuviesen Armas ofensivas, i defensivas en sus casas. Que se le daba facultad para que pudiese repartir ciertas Tierras entre los Pobladores, i Conquistadores antiguos, prefiriendo à los mas calificados, con que no pudiesen vender à Iglesia, ni Monasterio; i que quanto à contentarse los Oidores en las cosas de la Republica, proveiese el Visorrei lo que le pareciese. Que no permitiese, que ningun Religioso tomase sitio para hacer Iglesia, ni Monasterio, sin su licencia. Que supiese, que estaba prohibido el pasar à las Indias Religiosos, que no fuesen observantes, i estuviesen debaxo de obediencia. Que en llegando viesse, si estaban contados los veinte i tres mil Vasallos de que el Rei havia hecho merced al Marqués del Valle, i que en contandose, le quitasen los Indios que tenia encomendados, pues no era justo que tuviese lo uno, i lo*

Iglesia, ni Monasterio no se haga sin licencia. Quidam legos non seruantur perant, sed decent. Sc. 21.

*otro; i que haviendose dado al Marqués Titulo de Capitan General de Nueva España, despues se declaró, que en el exercicio de este Oficio, siguiese el parecer del Presidente, i Oidores de la Real Audiencia; i siendo aora el dicho Don Antonio de Mendosa par Visorrei, i Presidente de la dicha Audiencia, se ordenaba al Marqués que siguiese la misma orden que se le havia dado para con los Oidores.*

*Y por remate de la Instruccion, se le mando en particular, que haviendose informado de la disposicion, i estado de la Tierra, i de los Naturales, Pobladores de ella, teniendo su principal inte.to al servicio de Dios, i de cargo de la Real conciencia, èl solo en lo presente, i en lo que adelante se ofreciese, proveiese lo que mas le pareciese para el buen tratamiento de los Naturales, i gratificacion de los Pobladores, i Conquistadores, i conservacion de Tierra, sin embargo de qualesquier Instruccion, ò Provisiones, que estuviesen dadas; porque siendo la cosa de tan gran importancia, el Rei se la cometia, por la la confianza que tenia de su persona, i se la encomendaba à èl solo, i le encargaba, que sin particular respeto usase de esta comision, en caso necesario, i no en otra manera, teniendo en sí el secreto, que la calidad del negocio requeria; pues de publicarlo avian de nacer maiores inconvenientes; i que si para los efectos susodichos viesse que convenia encomendar Indios, que lo hiciese.*

Provision de encomiendas, i de todo se remitge al Visorrei, i que lo tenga secreto.

*En este Año tomò el Rei la Plata, i Oro de Particulares, que vino de las Indias, que importò ochocientos mil ducados, para valerle de ellos en la jornada de Tunez, i se lo pagò en tantos juros, i permitió, que de esta cantidad se diesen treinta mil ducados al Duque Dalva Don Fernando Alvarez de Toledo, porque iba à servir en la jornada, con que situase el redito de ellos en juros à sus dueños, como el Rei lo hacia.*

Oro, i Plata de Particulares toma el Rei para la jornada de Tunez. Duque Dalva, q tomarein ta mil ducados de Particulares de la Flota.



*CAP. III. Del Asiento, y Capitulacion, que se hizo con el Adelantado de Canaria, para la Governacion de Santa Marta.*



VIA gobernado en Santa Marta el Doctor Infante, hasta mediado el Año pasado, que diciendo, que se hallaba enfermo, se fue à la Isla Española,

dexando en su Lugar à Antonio Bezos, dixeron, que por guardar el decoro de Oïdor, no quiso esperar la Residencia, que le havia de tomar el Adelantado de Canaria, Don Pedro Fernandez de Lugo, el qual, deseando servir en esta Governacion, sabiendo que estaba vaca por muerte de Garcia de Lerma, embiò à la Corte à Don Alonso Luis de Lugo su Hijo; que capituló con el Rei, en la forma siguiente. *Que por la voluntad que tenia de servir al Rei, i del acrecentamiento de la Corona Real de Castilla, se ofrecia de ir à conquistar, i poblar las Tierras, i Provincias, que estaban por descubrir, i conquistar en la Provincia de Santa Marta, que se entendia desde donde se acaban los limites, que se havian señalado à la Provincia de Cartagena, hasta donde se acababan los de la Provincia de Veneçuela, i Cabo de la Vela, cuya Conquista estava encomendada à Bartholomé, i Antonio Belçar, Alemanes de Mar à Mar, i lo poner todo debaxo de la obediencia Real, guardando siempre los dichos limites, i que para ello llevaria de Castilla, i de las Islas de Canaria mil i quinientos Hombres de à Pie, Escopeteros, Arcabuceros, Ballesteros, i Rodeleros, i dosientos Hombres de à Caballo, con Caballos, i Yeguas para criar; i que así los de à Pie, como los de à Caballo, irian bien armados, i adereçados, todo à su costa, i mission, sin que en ningun tiempo fuese el Rei obligado à le pagar, ni satisfacer los gastos, que en ello hiciese, mas de lo que en esta Capitulacion le seria otorgado; i el Rei le dió licencia para que en su nombre pudiese conquistar, pacificar, i poblar las Tierras, i Provincias que havia por conquistar, i*

El Doctor Infante de Santa Marta, se va à la Isla Española

El Adelantado de Canaria pide la Governacion de Santa Marta.

poblar en la dicha Provincia de Santa Marta, que se entendia desde donde acababan los dichos limites de Cartagena, Veneçuela, i Cabo de la Vela, i desde allí hasta llegar à la Mar del Sur, con tanto, que no entrase en los limites, i terminos de las otras Provincias, que citaban encomendadas à otros Governadores. *Que el Rei hacia al dicho Adelantado, Governador, i Capitan General de la dicha Provincia, i Pueblos, en los dichos limites por todos los dias de su vida, con un cuento de maravedis de salario en cada un Año, de los quales goçase desde el dia que el dicho Adelantado se hiciese à la Vela en qualquiera de los Puertos de las Islas de Canaria, con la Gente que havia de llevar para hacer la dicha Conquista, los quales se havian de pagar de las Rentas, i Derechos pertenecientes al Rei, de la Tierra que se conquistase, i poblase, durante el tiempo que estuviere en la dicha Governacion; i que no los haviendo en el dicho tiempo, el Rei no fuese obligado de pagar cosa alguna de ellos; i que siempre que sucediese pasar el dicho Adelantado de esta presente vida, su Hijo Don Alonso tuviese la Governacion, i Capitania General de la dicha Provincia por toda su vida con el mismo salario, como su Padre; i que se le daba Título de Adelantado de las dichas Tierras que descubriese, i poblase; i que tambien el dicho Don Alonso sucediese à su Padre en este Título. *Que se le daba licencia para hacer dos Fortalezas en las partes que pareciesen necesarias, para seguridad de las dichas Provincias, i que se le baria merced de la Tenencia de ellas, con salario de setenta i cinco mil maravedis cada Año con cada una, con que las hiciese à su costa, sin que el Rei, ni sus Sucesores fuesen obligados à se lo pagar, i que huviese de goçar del dicho salario de los frutos de la Tierra, desde que estuviesen acabadas, à vista de los Oficiales Reales. Y que por quanto por parte del dicho Adelantado se havia suplicado al Rei, que le hiciese merced de algunos Vasallos en las Tierras, que de nuevo havia de conquistar, era su voluntad, que entre tanto que era informado de lo que de nuevo descubriese, i poblase, i proveya lo que conviniese à la satisfacion de sus trabajos, tuviese la doçava parte de todos los provechos, que el Rei tuviese en cada Año en las dichas Tierras, que de nuevo poblase, fuera de lo que hasta entonces estava descubierta, ficando, ante todas cosas, de ello los gastos, i salarios, que el Rei en ellos tuviese. *Que***

El Adelantado pudiese dexar la Governacion de Santa Marta à su Hijo, despues de sus dias.

El Adelantado de Canaria tenga la doçava parte de lo que fuese provecho.

le hacia merced de quatro mil ducados, pagados en los provechos, i Rentas Reales de las dichas Tierras, para ayuda à los gastos de llevar la Gente à la dicha conquista. Que pudiese repartir à los Pobladores los Solares, i Tierras convenientes à sus Personas. Que se le daba licencia para llevar à la Provincia de Santa Marta cien Esclavos Negros, que por lo menos el tercio sean hembras, i libros de derechos, con que los que dexasen las Islas fuesen aplicados à la Camara, i Fisco. Que se daría provision en forma, para que pudiese tomar tres Navios de las Islas de Canaria, de los que entienden en el trato de las Indias, para su viage, pagande el Flote, i no estando fletados para otra Armada; i con condicion, que en el tratamiento de los Indios Naturales de la dicha Provincia, i de sus Personas, i bienes, fuese el dicho Adelantado obligado de guardar las Instrucciones, que para ello estaban hechas, i se hiciesen, i que llevase consigo las Personas Eclesiasticas, i Religiosas, que el Rei señalase, para la instruccion de los Indios en nuestra Santa Fe Católica, con cuyo parecer, i no de otra manera, havia de hacer la dicha conquista, à los quales Religiosos, havia de dar el flete, i matalotage, i los otros mantenimientos necesarios, todo à su costa, durante la Navegacion. Y que como quiera, que segun Derecho, i Leyes de estos Reinos, quando los Soldados Reales, i Capitanes de las Armadas prendian algun Principe, ò Señor, el rescate pertenecía al Rei con todas las cosas muebles, que se hallasen, considerando los peligros, que se pasaban en las conquistas de las Indias, tenia por bien, que si en esta conquista se cautivase algun Señor, de todos los tesoros, que de él se huviesen por via de rescate, ò en otra qualquier manera, se sacase para su Real Hacienda la sexta parte de ello, i que lo demás se repartiase entre los Conquistadores, sacando primeramente el quinto Real; i que en caso, que el tal Señor fuese muerto en batalla, ò despues, por via de justicia, ò en otra qualquier manera, que en tal caso, de los tesoros, i bienes susodichos, que de él justamente se huviesen, la mitad fuese para el Fisco, i la otra mitad se repartiase, sacando, ante todas cosas, el quinto Real.

**CAP. IIII. De la Instruccion, que se diò al Adelantado de Canaria, de lo que havia de guardar en la conversion, i tratamiento de los Indios, i en los descubrimientos.**



Siendo el Rei informado de las desordenes, que en los descubrimientos se hacian, para que con buena conciencia pudiese dar licencia, para hacerlos, con acuerdo del Real, i Supremo Consejo de las Indias, ordenò al dicho Adelantado, que en los Descubrimientos, Conquistas, i Poblaciones, que él, i Gentes hiciesen, guardase la siguiente Orden. Primeramente, que con gran diligencia, se informase, què malos tratamientos, i opresiones se havian hecho en aquella Governacion à los Indios, i que la rason de la culpa, con su parecer del castigo, que se debiese sobre ello hacer, lo embiase al Consejo de las Indias, i que si hallase, que alguno, ò algunos tuviesen Indios por Esclavos, sacados de sus Tierras, injusta, ò indevidamente; los sacase de su poder, i queriendo los tales Indios, los volviese à su Naturaleza, si buenamente se pudiese hacer; i no pudiendo, los pusiese en aquella libertad, i encomienda, que de rason, i de justicia, segun la capacidad de sus Personas, huviese lugar, teniendo siempre consideracion à su bien, para que fuesen tratados como libres, sin darles trabajo demasado, ni traerlos en las Minas, contra su voluntad, lo qual se havia de hacer, con parecer del Prelado, sobre lo qual se le encargaba mucho la conciencia; i que si los Indios fuesen Christianos, no se havian de bolver à sus Tierras, aunque ellos lo quisiesen, por el peligro, que à sus Animas se podia seguir. Que antes de salir de estos Reinos, ò de las Islas de Canaria, llevase Religiosos Sacerdotes, aprobados por el Real, i Supremo Consejo de las Indias, en vida, i costumbres, para la predicacion, i conversion de los Indios, i que los tales Religiosos tuviesen gran cuidado en que los Indios fuesen bien tratados, como proximos mirados, i favorecidos, no consintiendo, que se les hiciesen fuerças, ni daños; i que haciendose la contrario,

Orden para descubrir-  
brimien-  
tos.

Sobre el  
buen tra-  
tamiento  
de los In-  
dios.

Que se  
lleven Sa-  
cerdotes,  
i Religio-  
sos.



El Ade-  
ntado de  
Canaria  
leve à  
Santa Mar-  
ta, per-  
sonas Ecle-  
siasticas

el Prin-  
cipe, ò Se-  
ñor pre-  
to en Ba-  
talla, que  
ocaba de  
el rescate  
al Rei

Conquistas se hagan con parecer de las Justicias, i Religiosos.

rio, se tuviese muy gran cuidado de avisarlo luego al Rei, i al Consejo, para mandarlo castigar con todo rigor. Que quando los Capitanes, i otras personas huvieren de salir à la conquista, poblacion, ò rescate, fuese con Acuerdo, i parecer de los Oficiales Reales, i de los Religiosos, i Clerigos, i no de otra manera, so pena de perdimiento de la mitad de todos sus bienes al que hiciese lo contrario. Que ante todas cosas (mediante fiel Interprete) dixesen, i declarasen à los Indios, que el Rei embiaba sus Ministros para enseñarles buenas costumbres, i apartales de vicios, i de comer carne humana, i instruirles en nuestra Santa Fè, i predicarles para su salvacion, i traerlos à su Señorío, para que fuesen tratados como los otros sus Subditos, i les dixesen todo lo demás, que los Reies Catolicos mandaron, que les fuese manifestado, i requerido; i el requerimiento se entregó al Hijo del Adelantado, firmado de Francisco de los Cobos, i que se le hiciesen entender por los Interpretes, vna, i dos veces, quantas pareciere à los Clerigos, i Religiosos convenir para que lo entendiesen; de manera, que la conciencia Real quedase descargada; sobre lo qual al Adelantado, i à los Religiosos, à los Pobladores, i Descubridores encargaba el Rei sus conciencias.

Requerimiento que se debia hacer à los Indios.

Fortalezas si se debia hacer.

Que de pues de dada à entender la referida amonestacion, si viesen, que era necesario para su seguridad hacer Fortalezas, Casas Fuertes, ò Llanas para su habitacion, se hiciesen en partes, i lugares, adonde mejor se pudiesen conservar, i perpetuar con el menor perjuicio, i daño, que se pudiese de los Naturales, sin les tomar por fuerza sus bienes, i haciendas, sino que antes se les hiciese todo buen tratamiento, como à proximos; de manera, que por ello, i por exemplo, por la doctrina, predicacion, ò instruccion, viniesen en conocimiento de la Santa Fè Catolica, i en amor, i voluntad de ser vasallos de la Corona Real de Castilla, i de estar, i perseverar en el Real servicio, como los otros sus subditos, i que la misma orden, i forma hiciese guardar en los rescates, i en todas las otras contrataciones, que con los Indios se hiciesen, sin les tomar nada por fuerza, dándole satisfaccion, de manera, que quedasen contentos. Y que no consintiese, que nadie tomase por Esclavo ningun Indio, salvo en caso, que los Indios no consintiesen, que los Religiosos, i Clerigos estuviesen entre ellos, i los instruyesen buenos usos, i costumbres, i que les predicasen nuestra Santa Fè Catolica, ò no

Rescates como se avian de tratar.

quisiesen dar la obediencia, resistiendo, i defendiendo con mano armada, i prohibiendo, que no se buscasen Minas, i juacasen de ellas Oro, i los otros Metales, que se hallasen, porque en estos casos se permitia, que por ello, i por la defensa de sus vidas, i bienes, los Pobladores pudiesen, con acuerdo, i parecer de los Religiosos, i Clerigos, siendo conformes, i firmandolo de sus Nombres, hacer guerra, i hacer en ella aquello, que los Derechos, i nuestra Santa Fè, i Religion Christiana permiten, i no en otra manera, ni en otro caso alguno, salvo si los Indios fuesen tan inquietos, que no los dexasen vivir en paz, ò no tuviesen entera seguridad de ellos. Que no se permitiese compeler à los Indios à ir à las Minas, Pesquerias, i granjias: pero que si ellos voluntariamente quisiesen ir à trabajar, se permitia, que usasen de ellos, como libres, sin trabajarlos demasiado, teniendo especial cuidado de enseñarlos buenas costumbres, i apartarlos de los vicios, i de comer carne humana, i adorar Idolos, i que se convirtiesen à nuestra Santa Fè, procurando su vida, i salud, pagandoles por su trabajo lo que mereciesen, siguiendo cerca de esto el parecer de los Sacerdotes. De todo lo qual se le mando, que tuviese especial cuidado, sin cargo, i peligro de la conciencia Real; sobre lo qual encargaba su conciencia al Adelantado, de manera, que contra el voto, i parecer no se hiciese nada de lo referido. Asimismo se le ordenò, que si vista la calidad, i habilidad de los Indios pareciese à los Sacerdotes, que era servicio de Dios, i bien de ellos, especialmente para apartarlos de sus enormes vicios, i para ser industriados en buenas costumbres, i en nuestra Fè (i Doctrina Christiana) encomendarlos à los Christianos para que de ellos se sirviesen; como de personas libres, se hiciese; segun, i de la manera, que los dichos Sacerdotes lo ordenasen, teniendo siempre respeto al servicio de Dios, i bien de los Indios, i à que en ninguna cosa de quanto hiciesen, pudiese la Real conciencia ser cargada, sobre lo qual le encargaba la suya, i mandaba, que ninguno hiciese cosa contra el parecer de los Religiosos, en raçon de la Encomienda; i que haciendo el Adelantado todo lo dicho à su costa, i cumpliendolo, i todas las otras Instrucciones, que adelante se le mandasen dar para la dicha Tierra, i para el buen tratamiento de los Na-

La guerra, por que causas, i como se debia de hacer.

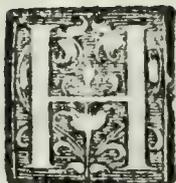
Builum magis suspecto pax Scot 973.

Los Indios como se debia ocupar en el servicio.

El parecer de los Religiosos se guarda todo.

turales de ella , i conversion à nuestra Santa Fè Catolica , el Rei prometió , que se le guardaria todo lo que con él se asentaba , i capitulaba ; i no lo haciendo , ni cumpliendo así , no fuese obligado de le guardar , ni cumplir cosa alguna de ello , sino que antes le mandaria castigar , i proceder contra él , como contra Persona , que no guardaba , i cumplia los Mandamientos de su Rei , i Señor natural ; i porque en ragon de los Limites de la Governacion de Cartagena no huviese diferencias con el Governador D. Pedro de Heredia , se declaró , que el Rio Grande , que llaman de la Magdalena , con sus Islas , fuese de la jurisdiccion de la Governacion de Santa Marta , por quanto de alli le havian descubierto. Asentado este concierto , el Adelantado , con toda diligencia , fue levantando Gente , i aperciendo su Armada , i todo lo demás , que convenia para la Navegacion , i para la Poblacion , i Conquista , que havia de hazer. Y para que se tuviese maior cuidado en lo que tocaba à la predicacion del Santo Evangelio , i en el gobierno Espiritual , mandò el Rei , que en Santa Marta se ergiese vn Obispado ; i ordenò al Conde de Cifuentes , su Embaxador en Roma , que en su nombre presentase al Pontifice , para Obispo de Santa Marta , al Lic. Tobes , Colegial de el Colegio de San Bartolomè de Salamanca , de cuja vida , i letras tenia mucha satisfaccion ; i por su muerte fue elegido Fr. Christoval Brochero , de la Orden de Santo Domingo , Prior de Santa Maria de Villada ; i porque no aceptò , fue presentado el Lic. Juan Fernandez de Angulo.

*CAP. V. Que el Adelantado de Canaria llega à Santa Marta ; i lo que le sucede ; i que Jorge de Espira sale de Veneguera à descubrir.*



**H**AVIENDOSE hecho à la vela , desde Canaria , el Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo , llevando consigo à su Hijo D. Alonso Luis de Lugo , llegó à salvamento à Santa Marta : iba por su Teniente el Licen-

ciado Gonçalo Ximenez de Quetada , Natural de Granada , i llevaba por Capitanes à D. Diego de Cardona , D. Pedro de Portugal , Diego de Urbina , Tapia , i Xuarez ; i por Maestre de Campo , à Orejuela ; i pasados quince dias de su llegada , embio à ofrecer la Paz à la Gente de Bonda ; i no la queriendo admitir , mandò apercibir los Soldados , porque como llevò mil i docientos , con los que havia en la Tierra , podia emprender qualquiera jornada. Salì de Santa Marta , i llegado à Bonda , acometiò el Pueblo ; i aunque los Indios havian sacado sus Hijos , i Mugeres , i quanto tenian , se defendieron ; pero al cabo , siendo mui apretados , desampararon la defensa , dexando muertos treinta Castellanos , contra la ragon de aquella Guerra , porque si la governàran conforme à lo que se vsaba , ni huviera tantos muertos , ni los Indios se fueran tan en salvo. Alojado el Campo , mandò el Adelantado , que los Capitanes Diego de Urbina , Cardona , i Tapia , i con ellos el Capitan Cardoso , que era mui platico de la Tierra , fuesen à los Indios , i procurasen traerlos de Paz ; i donde no , los hiciesen Guerra. Los Indios , bien recogidos en lo mas aspero de la Sierra , no quisieron la Paz ; i los Capitanes , avisando de ello al Adelantado , por su orden se fueron à juntar con él , en vn Valle , adonde quemò Casas , i tuvo algunos Reencuentros , de los quales salieron heridos algunos Soldados , porque aquellos Indios siempre fueron animosos , i feroces. Bolviò el Adelantado à Bonda , i embiò à su Hijo al Valle de Tayrona , diez i ocho Leguas de Santa Marta , por la Costa , la buelta de la Ramada , i seis Leguas la Tierra adentro iban con él Orejuela , Maestre de Campo , i los Capitanes San Martin , Diego de Urbina , Cardona , Alonso Martin , i el Tesorero Lebrija ; i llegados à Tayrona , diversas veces anduvieron con los Indios à las manos , i quedaron heridos veinte Soldados ; i en vn paso estrecho de la Sierra hicieron notable resistencia , i fueron heridos los Capitanes San Martin , i Alonso Martin , haviendose mucho señalado Cespedes , Xuarez , Hernan Vanegas , Juan Dolmos , Hernando de Prado , Juan de Peña , i otros ; i siendo los Indios desbaratados , los Castellanos corrieron el Valle , sin hallar Gente,

Gonçalo Ximenez de Quetada va à Santa Marta.

Los Capitanes q van à Santa Marta con el Adelantado,

Los Indios de Tierra de Santa Marta no quieren Paz.

ni Butimento; i teniendo aviso de adonde estaba el Cacique de la Ramada, dicho Maribare, fueron sobre él, i caminando toda la noche, aunque las Casas del Lugar estaban muy apuradas, pusieron tanta diligencia, que dio con él, el Capitan Cardoso, i tentandole con él, puso Guarda a la Casa, i le entretuvo, hasta que llegó D. Alonso Luis de Lugo, i la escudriño, con sus Criados, i salió diciendo, que no se havia hallado mas de vna cantidad de Oro, que mostró, que serian como quatrocientos Pesos: hubo por esto, entre los Soldados, grandes murmuraciones, diciendo publicamente, que se havian hallado mas de treinta mil Pesos, porque los Soldados son grandes encarecedores de estas cosas, aunque fue cierto, que se hallaron dos mil i quinientos; i bolviendole D. Alonso a Santa Marta, se topò con el Capitan D. Pedro de Portugal, que por orden de el Adelantado iba con doscientos Hombres a juntarse con él, para que todos fueren a echar de la Ramada cierta Gente de la Governacion de Veneguella, que en ella se havia entrado; i aunque usaron de gran diligencia, no hallaron a nadie, i se bolvieron, haviendo muerto en esta jornada veinte Hombres de hambre. Por las murmuraciones de los Soldados, por causa de el Oro, fue tan grande el enojo de el Adelantado, i la pesadumbre que hubo entre Padre, è Hijo, que brevemente D. Alonso se bolvió a Castilla.

De las entradas, que se havian hecho, así por los de Veneguella, como por los de Santa Marta, i por lo que se havia reconocido de el Rio Grande de la Magdalena, parecia, que si se entrase por la Tierra adentro, caminando al Sur, è siguiendo el Rio arriba, se hallarian Tierras muy pobladas, i ricas, con lo qual se confirmaban las Relaciones de los Indios. Partido Don Alonso Luis para Castilla, iba el Adelantado pensando en hacer este descubrimiento, i en elegir para ello Persona de confianza, para cumplir con lo que havia asentado con el Rei, porque la jornada parecia dificultosa, por la grandeza del Rio, pues necesariamente se havia de ir buscando su nacimiento, i reconociendo sus Riberas, i lo que se pudiese de la Tierra adentro; porque hasta entonces, los que havian subido por el Rio, aunque se havian detenido quatro, i cinco Meses, no havian pa-

sado de cinquenta Leguas, contadas por recta linea; i haviendo resuelto de emprender esta jornada, mandò hacer Armada, para que con la Gente, que fuese por Tierra, se diese mano, i pudiesen resistir a los Indios, que hasta entonces se havian mostrado bravos, i guerreros, i vencer las dificultades de los pasos de Montes, Arrojos, i Ciénagas, que eran muchas; i como en Santa Marta havia mas Gente de la que se podia sustentarse, se labraban con diligencia los Veigantines, i entretanto salian vandas de Soldados por la Tierra, para sustentarse, i entretenerse; i el Adelantado, para inclinar a los Soldos a la jornada, industriosamente publicaba, que de buena gana la emprendia, por las grandes certificaciones que tenia, que por el Rio arriba se hallarian brevemente tan ricas Tierras como en el Perú, adonde por la gran fama que corria, toda la Gente deseaba acudir. Entendida en Veneguella la jornada, que el Adelantado queria comenzar, acudian Soldados, quejandole, que en las jornadas, i descubrimientos (en que havian ido al Sur con los Capitanes Alemanes, i en especial con Ambrosio Alfinger, havian trabajado mucho, i pasado grandes peligros) no se les havia repartido el Oro con la debida igualdad; pero que con todo eso decian les havia cabido tanta parte, que pudieran pasar medianamente; si la industria que se usaba para sacarlo de la Tierra, no los empobreciera, por muchas vias: aliende de el daño que se hacia, dexando las Provincias quemadas, i destruidas, sin poblar; i porque con la comunicacion de los Christianos se pudiese conseguir el fin de los Reies de Castilla, i de Leon, que fue plantar la Fè Catolica en aquellas nuevas Tierras, los Reies Catolicos hicieron gran fuerza, en que ante todas se poblase; i el poco cuidado, que en esto tuvieron los Alemanes, mostrò, quan acertada fue la Lei, que hizo la prudentissima Princesa, amadora de sus fieles Subditos los Castellanos, la Catolica, i eselarecida Reina Doña Isabel; por lo qual mandò, que otros ningunos, sino ellos, pasasen a entender en aquellos Descubrimientos, i Pacificaciones, pues que con su sangre, i vidas havian abierto el camino de ellas, llevando por Guia al Famoso primer Almirante de las Indias D. Christoval Colón: allende

Los Soldados murmurã de Don Alonso Luis de Lugo.

Veinte Homores muré de hãbre en esta jornada de D. Alonso de Lugo.

El Adelantado de Canaria quiere descubrir el Rio Grande, i sus Comarcas.

Los Soldados de Veneguella se quejan de Ambrosio Alfinger.

*Enim vero militiã ipsam gravem, infructuosã, dens in diem assibus, animas & corpus astimari.*  
Tac. lib. 1. Ann.

Los Alemanes no tratan de poblar en lo q descubren.

Otros, sino Castellanos, no puedã pasar a las Indias.

La Gente de Santa Marta tra de se ir al Pù.

de que justissimamente juzgaba , que de nadie sería mejor obedecida , que de sus propios Vasallos , ni otros ningunos mejor executarian sus Ordenes ; i en esto el Adelantado , con mucha sollicitud , entendia en la obra de los Vergantines , porque le convenia despachar la mucha Gente que tenia , i ocuparla en algo , porque los animos de todos bramaban por el Perú ; i en este apercebimiento no se hizo mas en este Año.

El mismo delfeo del Perú tenia la Gente de Venegueta , i sucedia en todas las Provincias de las Indias ; i aunque havia llegado à Coro Jorge de Espira , por Governador de Venegueta , en nombre de los Belçares , i por su Teniente Nicolás Ferdemàn , con quinientos Hombres , buena Gente , i bien armada , porque Juan Alemàn , el tiempo que govèrno , no havia hecho entrada ninguna , deseaba hacerla , i se iba poniendo en orden , porque la Gente no se le fué al Perú , ò à Santa Marta , porque corria la voz de la empresa , que queria hacer el Adelantado de Canaria , hallandose con buena provision de Armas , i Bastimentos , por las nuevas que se tenian , que en el descubrimiento que hizo Ambrosio Alfinger , se havian de hallar grandes riqueças , determinò de apresurar su salida : cosa , que no le hizo , con los Belçares , ningun provecho , porque por haver estado poco en Venegueta , i deteniendose mucho en el descubrimiento , no pudo acudirles con la correspondencia ordinaria , lo atribuyeron à negligencia. Teniendo , pues , à punto lo que havia menester para el viaje , salió de la Ciudad de Coro à mediado Maio , con trecientos Infantes , i cien Caballos , que havia hecho comprar en la Isla Española ; i tomando el camino de Ambrosio Alfinger , la buelta del Sur , que era el que aconsejaban los que en aquel descubrimiento se havian hallado , i de el prometian grandes bienes , dexò orden à su Teniente Nicolás Ferdemàn , que con buena parte de Gente , que le dexaba , así de la que llevó de aca , como de la que antes havia en la Tierra , le siguiese , haviendo primero hecho vna Poblacion en el Cabo de la Vela , porque así lo mandaba el Rei , respecto de muchas muestras de Hostiales de Perlas , se tenia relacion , que se havian descubierto en aquella parte. Llevaba Jorge de Espira por su Teniente à Francisco de

Velasco ; el qual , à docientas Leguas de camino , le quiso alborotar la Gente ; i haviendo sido de ello avisado , porque de todos era bienquisto , con tiempo le prendiò , i remedio el Motin , i le dexò en vn Lugar ; i aunque le aconsejaban , que por el exemplo debia cortarle la cabeça , no lo quiso hacer , porque era Hombre templado , i de buena condicion , que en tales casos no es siempre lo mejor.

Francisco de Velasco amotinó la Gente à Jorge de Espira.

CAP. VI. Que por la muerte de Alonso de Herrera , la Gente se retirò de el descubrimiento , que llevaba adelante , por el Rio Viapari.



DESPUES del Reencuentro que Alonso de Herrera tuvo con los Indios , que le certificaron , que la Provincia de Guayana quedaba atrás , i la de Meta estaba adelante , determinò de proseguir su jornada , i llevó los Indios , que esto le dixeron , hasta Caburùto ; i antes de pasar adelante , es de saber , que hasta oi dura la opinion de algunos , que el Rio que pasa por la Provincia de Meta , es el que sale de el Nuevo Reino de Granada , que llaman Turmeque : fundandose , en que todos los Rios , que salen de el Nuevo Reino , vnos van à Poniente , i otros à Oriente. Pero no se tiene por cierto este parecer , despues que los que han mucho andado por aquella Tierra , afirman , que es el Orinoco , entre el qual , i el Maraon son tantas , i tan grandes Provincias , que son aquellas , que llaman del Dorado. Llegado , pues , Alonso de Herrera à Caburùto , hallò la Tierra despoblada , por la Guerra de los Caribes ; pero à persuasion de los Indios , que consigo llevaba , le dieron algun Mantenimiento , i Guias ; i en topando en aquel Raudal , de donde se bolviò Diego de Ordàs , hizo descargar los Navios , à los quales , ayudados de la industria , i de la fuerza de la Gente , los pasó de la otra parte , con grandissimo trabajo , en que mostrò este Capitan gran valor. Pasado el Raudal , descubrieron grandes Campañas , pero despobladas , i haviendo navegado muchos dias , dieron en la boca del Estero de Meta , i aunque descubrieron poblado , por parecer

Rio Turmeque, sale de el Nuevo Reino.

Rio Orinoco, donde sale?

Alonso de Herrera pasó los Navios por vn gran Raudal de el Rio Viapari.

*Hinc vñ  
sem, ar  
ma, teno  
ratoria,  
hinc savi  
siam cen  
turionum,  
C uaca  
sione mu  
perum ve  
dum Tac.  
1. Ann.*

Los Sol  
dados Cas  
tellanos  
llevan a  
cuestas  
Ropas,  
Armas, i  
Comida.

la Tierra mas alegre, i veise apretados de la hambre, acordaron de barar los Navios en lugar escondido de aquel Estero, i dexandolos bien enramados, salir por la Tierra, caminaban por Cienagas, i Pantanos, mui fatigados, llevando acuestas lo que tanto les costaba, su Ropa, sus Armas, la Polvora, i los Trillos de Artilleria; i al fin dieron en Tierra mas alta, i descubrieron Sembrados, i Habitaciones de la Tierra de los Indios Xaguas, Gente belicosa, i carnicera; los cuales, viendo à los Castellanos, embiaron las Mugerres, i Niños al Monte, i los salieron al encuentro armados de buenos Dardos, Lanças, Macanas, i Pavescs, i con gran determinacion, i voceria acometieron à los Castellanos, con los cuales, peleando con valor, i animo mui gran rato, al cabo bolvieron las espaldas, i los Castellanos los siguieron hasta el Pueblo, à donde con mucho gusto, i alegria hallaron que comer.

Haviendo algunos dias descansado en este Lugar, i acabado el Mantenimiento, fue necesario pasar adelante, para buscar adonde pasar el Invierno, porque ià entraba de golpe, i caminando la Tierra adentro, dieron en vn Rio, el qual pasaron à nado, para reconocer la Tierra, Garcí-Perez de Vargas, Espinosa, Luis Perdomo, Usagre, Gaspar Alvarez Velosa, Pedro Fernandez, Juan de Campo, Francisco de Ludeña, Peña, Torrellas, i Madroño, con las Espadas, i Rodelas; que llevaban, fueron caminando, hasta que descubrieron vn Pueblo grande, i conforme à lo que se les mando, se bolvieron con esta relacion, è hicieron Balsas, con que pasaron; i antes de apartarse de este Rio, murió Manuel Martín Ranilla, valiente Soldado, i de mucho trabajo. No salieron los Indios à ellos, porque en sintiendolos, se fueron al Monte, desamparando el Lugar; en el qual, demas del Maíz, i otros Bastimentos, hallaron ciertos Perros mudos, que para ellos fueron como sabrosos Cabritos, que los Indios llaman Maios, i Auries, i los tienen por comida delicada; i aqui determinaron de invernar, aunque siempre eran acometidos, i molestados de los Indios; los cuales, viendo que los Castellanos se detenian en aquel Lugar, i que salian à ranchar por los Pueblos de la Comarca, determinados los vnos, i los otros de hacer la debida resistencia, se convocaron, i con silencio, i

Perros mudos, q  
comen los  
Castellanos.

animo acordaron de dár en ellos de sobrefalto. Estaba de Centinela vn Soldado, i por importunaciones de vna Muger, dexò la Guarda, ofreciendole ella de hacienda, entretanto que la iba à cortar vn poco de Leña, por lo qual los Indios no fueron sentidos; i cargando de repente sobre los Castellanos, los tomaron descuidados, estando buena parte de ellos fuera del Lugar à ranchar. El Capitan Alonso de Herrera acudiò à su Caballo, i fue la desgracia, que le havian llevado à beber, i iendo à tomarle con la Espada en la mano, le dieron dos flechazos en el rostro, i las espaldas; i bolviendo à quitarse las Flechas, llegó su Caballo, i herido como estaba, subió en él, i salió animosamente à pelear: todos los Castellanos, conociendo el peligro; hacian valientemente su oficio. Los Indios, con la Flecheria, i los Dardos los apretaban, ayudados de su multitud, i con todo eso el valor Castellano venció à la ferocidad, i atrevimiento de los Indios, los cuales, con la voceria, i con los cuerpos, i rostros embixados, ò teñidos, hacian temeroso espectáculo, i al fin huieron; i huyendo, dieron en las manos de los otros Castellanos, que bolvian de buscar comida, adonde no fue menor la carniceria. Acabado el pelear, se recogieron al Pueblo, i hallaron à muchos heridos, i solos tres de Ierva: fue el vno Alonso de Herrera, el qual murió al septeno dia rabiando, con vniversal sentimiento de toda la Gente, porque era Hombre comedido, i que à todos trataba amigablemente, valiente de su Persona, i para gobernar qualquiera cosa: era Hombre Noble, Natural de Xeréz de la Frontera.

Enterrado Alonso de Herrera, con mucho desconuelo de la Gente, comenzó à gobernar Alvaro de Ordàs, à quien havia dexado en su lugar; el qual, habiendo juntado à todos los Castellanos, i consoladoslos, por la pérdida de tan buen Capitan, los pidió, que dixesen, qual era su voluntad, acerca de lo que se havia de hacer, proponiendo la disminucion de la Gente, los pocos Caballos que tenian, la falta de todas las cosas, la multitud de Indios de la Tierra, la dificultad de las Sierras, que parecian, las muchas Cienagas, i Rios; i la aspereça, i rigor del tiempo; i diciendo, que si con todas estas dificultades querian pasar adelante, que de mui buena gana los guiaria, i trabajaria por su

Muger cautada  
ra de g  
daño.

Non im  
cillum  
tum,  
impare  
laborib  
sexum,  
vum, a  
bisiosu  
potestat  
avidum  
Tac.  
Ann.

Alonso de Herrera  
murió de Ierva

Alvaro Ordàs  
de par  
cer à l  
Castellanos.

Los Castellanos se refuelen de volver à los Navios.

Los Castellanos salen à la Mar, i eleancó los Caribes.

su bien, i contento. Despues de haver dado, i tomado parecer sobre ello, se resolvieron de bolver à los Navios; i llegando à ellos, sin impedimento (aunque con necesidad de comida) se embarcaron, i pasaron el raudal, aunque con el peligro que se suele en semejantes saltos, i comiendo los Caballos, i Iervas, i tomando à veces Marisco, salieron à la Mar, adonde no se vieron en menor peligro, por el viento recio, i contrario, que tras las angustias pasadas, fue esta grandissima, porque de quatro Navios que eran, se abrió vno, i dió en vnos Baxos, de donde con solas las Armas se escaparon; i para que su desventura fuese maior, se toparon con muchos Caribes, con los quales no pudieron escusar el pelear; i aunque en ellos, como Soldados vsados à menear las manos, hicieron gran mortandad, todavia quedaron muertos Villanueva, i otros tres.

Entretanto Alvaro de Ordás, i los otros Navios se havian abrigado en vna Cala; i estando con cuidado del quarto Navio, llegó vna Armada de Piraguas, de Caribes, con quien tuvieron otra refriega, i los ganaron vna, en la qual hallaron algun socorro de Bastimento, aunque muy dolorosos, por hallar algunas cosas, que parecian del Tesoro Villanueva, de que tuvieron mucha pena, juzgando que le huviese sucedido algun siniestro caso: de esta duda salieron luego, con la llegada de Luis Perdomo, i de Andino, que dixeron su naufragio, i el reencuentro tenido con los Caribes, adonde mataron à Villanueva, i à otros dos; i recogidos en los tres Vergantines, siguieron su camino à Paria; i no fue menor angustia, i desconfuelo para los que por tantos peligros, i trabajos havian pasado, hallar deshecha la Fortaleza, i la Tierra desamparada. Pero haciendo buen animo, pasaron adelante, i se toparon con el Capitan Nieto, que llevaba tres Vergantines de Geronimo de Ortal, para ir en socorro de Alonso de Herrera, con orden, que no siendo aquella jornada de provecho, le retirasen, para emprender la que estaba determinada. Grande fue por cierto el alegría de los tristes afligidos, haver dado en Gente, de quien esperaban su remedio, i grande la maravilla de la Gente de Ortal, cuyo Capitan era Martin Nieto, de ver aquellos Hombres desfigurados, i destrozados, porque los gestos, i personas llevaban negros, fla-

Los Castellanos allá desecha la Fortaleza de Paria.

Los Castellanos de Viapari, afligidos, i cansados de los muchos trabajos.

cos, secos, i consumidos, sin reparo, ni vestido, manos, i caras pecosas, de las continuas picaduras de los Mosquitos, rotos, sucios, las Espaldas mohosas, i sin vainas: sus carnes descubiertas, i de tal manera, que quando la Gente nueva los vió, i oió lo padecido, i lo que havian de padecer, si hacian aquel viaje, sin demonstracion de cosa buena, de la qual se pudiese tener esperanga de conseguir, acordaron de embiar à Miguél Holguin, i à Pedro de Ribera, para que diese cuenta à Geronimo de Ortal de lo que pasaba; el qual, como ià estaba determinado de emprender lo de Meta, por Maracapaná, facilmente mudo de proposito.

*CAP. VII. Que Geronimo de Ortal llega con su Gente al Rio de Neveri, i fortifica un sitio, que llamó San Miguél; i las diferencias, que començaron entre El, i Antonio Sedeño.*



ENIENDO à punto Geronimo de Ortal lo que le pareció conveniente para su jornada de Meta, nombró por su Teniente à Agustín Delgado, en lugar de Alonso de Herrera; i ordenóle, que con toda diligencia se fuese con la Gente à Neveri, i que asentase en la Ribera de aquel Rio, que es dos Leguas de Maracapaná, i conforme à la orden que Agustín Delgado llevaba de Ortal, començó à levantar vna Casa Fuerte de Tapieria, con gran sentimiento de los Soldados, porque los del Rio Viapari decian, que les bastaban las desventuras pasadas, sin premio ninguno, sin que de nuevo fuesen à padecer otras, i à ser gastadores, pareciendo que su infelicidad los tenia condenados à perpetuas angustias. Los que de nuevo entraban en la jornada, como no tan acostumbrados à sufrir tantos afanes, viendose cercados de mucha diversidad de ellos, porque de los Indios no tenían ayuda, ni daban nada, sino por rescate, estaban con gran sentimiento; i lo que mas los afligia, era, que aun del natural reposo de la noche no podian goçar, por el terrible tormento de las picaduras de los Mosquitos, conyiniendo para

*Pax adi  
mit ex tra  
nibus mi  
luis pre  
dam, ob  
quam ni  
hil exi  
mas vul  
nera, ce  
des. Et om  
nia mala  
Et pericu  
la. Sc in  
Tac. 904.*

Geroni-  
mo de Or-  
tal halla  
dificulta-  
des en su  
jornada.

para su defensa estar siempre en vela, dandose con ramos, i otros enterrando sus cuerpos en el arena, descubierta solamente la cabeza. Llego Geronimo de Ortal al Asiento de San Miguel de Neveri (que así fue nombrado) con cien Soldados de Cubagua, i la Margarita; i aqui se le ofrecieron dos dificultades: la vna, que los de Cubagua le hicieron muchas protestaciones, pretendiendo que estaba en sus Limites, amenazando de defenderlo con la fuerza, entretanto que embiaban por remedio al Rei; porque como aquellos de Cubagua nunca se curaron de poblar aquella Tierra-Firme, sino robar la que caia en su Jurisdiccion, i toda la demas que podian, entrando no mas de tres jornadas adentro por ella, sentian en extremo, que se les impidiese el llevar adelante sus desordenes. La otra era, que no sin sospecha, que el mismo Ortal lo huviese procurado, todo el Exercito le hizo muchos requejimientos, para que no obtando la Real Orden, para no hacer Esclavos, pudiesen aprovecharse de ellos, a lo menos de los que los Indios entre si mismo tenian por tales, alegando, que hallandose sin paga, i sin socorro, i los que havian buuelto del Rio Viapari desnudos, no podian de otra manera servir en aquella jornada, en la qual no se via muestra, hasta entonces, de ningun aprovechamiento, pues hasta la comida no se hallaba sin rescate; i el que no tenia con que rescatarla, era necesario que muriese de hambre; i todavia el expediente fuera compasible, quando se executara limpiamente. Pero el mal era, que so color de tomar los puros Esclavos, se desmandaban a echar mano de los libres. Geronimo de Ortal, viendose apretado, i como su caudal no era para hacer provision de Virtualla, para dar a los Soldados a su cuenta, mientras en las Conquistas se siguen aprovechamientos, huvio de concederlelo, de que se siguió a Dios gran deservicio, i a ellos mucho daño; porque es dificultoso poner freno en las licencias Militares, quando los Capitanes, desde el principio, no introducen buena disciplina en los Soldados.

Disciplina  
Militar  
buena se  
debe  
introducir  
al  
principio.

Y habiendo Agustín Delgado, antes que llegase Geronimo de Ortal, embiado vn Clerigo, i algunos Soldados platicos de la Tierra, para que procurasen de penetrarla mas de lo que de ordinario se havia hecho, bolvieron cargados de muchos rescates, i dando gran-

des nuevas de las muchas Poblaciones, i multitud de Gente que havia; por lo qual, no pareciendo que se perdia tiempo, salió Agustín Delgado con Morón, Nicto, Chaves, i hasta cinquenta Soldados, para reconocer aquella Tierra; i aunque hallaron grandes Bosques, i dificultades, havia Poblaciones: pasaron por Guacharuco, i Paripamotù, Provincias de Gente belicota, que por tener Guerra con las Tierras mas interiores, hicieron buen tratamiento a los Castellanos, porque los ayudasen, i con buenas Guias entraron por Tierras abundantes, i de muchos Lugares; i no pareciendo a los Barbaros dexarlos andar tan pacificamente por sus Tierras, salieron a ellos. Agustín Delgado, que llevaba buenas Lenguas, los rogaba, è importunaba con la Paz, ofreciendoles buena amistad; pero ellos, no haciendo caso de sus palabras, antes diciendo muchas injurias, comenzaron a pelear, i brevemente bolvieron las espaldas. Siguieron su camino hasta el Rio de Unatic, adonde tambien otras maiores Tropas de Indios los quisieron resistir el paso del vado; pero no pudiendo, huieron, dexando muertos setenta, i vn solo Castellano herido. Descansaron aquella noche en vn Lugar, adonde hallaron abundancia de comida; pero otro dia de mañana, de repente, con grandissima voceria, i alboroto, dieron sobre ellos como mil i quinientos Indios, muy bien armados, è hicieron vna terrible acometida; pero brevemente desampararon la emprea, como los demás; i despues de quatro dias, que alli descansaron, acudieron muchos Caciques de la Comarca, ofreciendo amistad; i si Geronimo de Ortal (siendo, como era, la Tierra muy poblada, i buena) asentara en ella algun Pueblo de Castellanos, huviera hecho cosa muy acertada, i provechosa; pero no quiso, deseoso de llegar a Meta. Los Caciques llevaron a Agustín Delgado Presentes de comida, i Esclavos, Ropa, i algun Oro, i èl los dió Bonetes colorados, Cuchillos, i otras cosas, de ellos muy estimadas. Buelto Agustín Delgado adonde quedó Geronimo de Ortal, le hizo relacion de todo lo que havia visto, i que la Tierra quedaba de Paz; i luego bolvió a embiar otra Compañia con Presentes para los Caciques, para mas confirmarlos en su amistad, los quales llevó Alonso Alvarez Guerrero, i bolvió con el mismo contento, dexando a los Indios pacificos, i quietos.

Agustín  
Delgado  
sale a  
descubrir.

Los  
Indios  
siguen  
a los  
Castellanos,  
despues  
den Paz.

Geroni-  
mo de Or-  
tal ha  
mal en  
poblar.

Antonio Sedeño, como havia comenzado a hacer Armada, aunque Geronimo de Ortal se le havia salido de la Compañia, algunos Vecinos de la Isla de San Juan, movidos de las buenas nuevas, que havian llegado de los sucesos de Geronimo de Ortal, juzgando, que por aquella parte se havia de descubrir otro Perú, ofrecieron de ayudar a Antonio Sedeño, de manera, que aunque le faltò Geronimo de Ortal, comenzó à llamar Gente, comprar Caballos, i apercibir Navios; i sin pensar mas en la Governacion de la Isla Trinidad, ni en el Asiento, que con el Rei, para pacificarla, havia hecho, determinò de irse à meter en la Tierra-Firme; i porque no tenia Navios para llevar de vna vez la Gente, embiò adelante ciento i veinte Soldados, i cinquenta i quatro Caballos, que fueron à desembarcar à Maracapana, dos Leguas dentro de la Governacion de Venegueta. Sabida la determinacion de Antonio Sedeño, el Audiencia de Santo Domingo le embiò à mandar, que por escusar escandalo, no entrase en Jurisdiccion agena, sino que fuese derechamente à su Governacion, i diciendo, que no entraria descubriendo Jurisdiccion agena, i que de lo que descubriese podria el Rei hacer merced à quien fuese servido: diciendo asimismo, que la Gente que tenia estaba mui alborogada de hallar grandes Riqueças en Meta, i que no la podia detener, determinò de llevar adelante su proposito. Desembarcados los ciento i veinte Soldados, i los Caballos referidos, à cargo de Reinoso, i Diego de Lofada, se escandalizò mucho Geronimo de Ortal, i quisiera ir contra ellos. Pero Agustín Delgado, su Teniente, le detuvo, diciendo, que no convenia mover Guerras Civiles; i que pues Sedeño no era legítimo, que se aguardase, que con él se podría tomar algun buen apuntamiento, acerca de las pretensiones de todos. Reinoso, i Lofada, por no perder tiempo, comenzaron à caminar con su Gente la Tierra adentro; i topandose acaso con Alonso Alvarez Guerrero, que bolvia de la entrada que havia hecho por mandado de Geronimo de Ortal, como le hallaron descuidado, quitaron las Armas à toda la Gente, los Caballos, i quanto llevaban. Gran sentimiento hizo de este caso Geronimo de Ortal, quejandose asperamente de Agustín Delgado, por haverle impedido la resistencia de Lofada, i Reinoso, i aun sospechando,

que lo huviese hecho con artificio, por ser Amigo de Antonio Sedeño; pero en esto no hubo malicia, sino descuido, porque así como detuvo à Ortal, debiera Agustín Delgado avisar à la Gente de Ortal de la intencion que tenia de tratar de medios: poco tardò en llegar la segunda Tropa de Sedeño; i desembarcada en Maracapana à cargo de Rodrigo de Vega, Soldado de mucha experiencia, deteando Agustín Delgado hacer cosa con que deshacer la sospecha que de él se tenia, bien informado del asiento de la Gente de Rodrigo de Vega, i de la orden que tenia en guardarle, determinò de darle vn alborada en su Alojamiento, que era en la Tierra de la Circia Magdalena. Fue, pues, Agustín Delgado con gran silencio, i llevò su Gente tan bien advertida, i ordenada, que hallando à los de Sedeño descuidados, los apretò tanto, que quando quisieron valerse de las Armas, no pudieron, i tuvieron por mejor partido dexarlas, i ser desvalijados: con que quedó satisfecha la injuria, que Lofada, i Reinoso hicieron a la Gente de Geronimo de Ortal. Mui sentido, i mui corrido quedò Rodrigo de Vega de este caso, i se quejaba de Agustín Delgado, pero respondiale, que se quejase de su descuido, i de los Capitanes de Antonio Sedeño, que havian sido los agresores; i quedando aquella Gente inutil, se bolvió à Geronimo de Ortal, que de la Victoria recibió mucha alegría.

Agustín Delgado acomete à la Gente de Sedeño, i la desvalija.

C A P. VIII. De lo que en este tiempo sucedió en Yucatàn al Adelantado Francisco de Montejo; i lo que pasaba en Honduras.



UNQUE el Adelantado Francisco de Montejo era Persona de valor, i havia governado las cosas de Yucatàn con prudencia, como desde que entrò en aquel Reino nunca le acudiò mas Gente, i la que tenia se iba acabando, sus fuerças se disminuian, i no podia domar, como conviniere, à aquellos Indios fieros, i belicosos, que aunque se esforçaba de suplir con la industria la flaqueça de las fuerças, no bastaba; i así, con aquel poco socorro, que recibió con el Contador Diego Davila, i sus

Com-

Antonio Sedeño se era en la Tierra-Firme, i Audiencia de la Española le manda, que no lo haga.

Geronimo de Ortal quiere ir contra Sedeño.

La Gente de Sedeño desvalija à Ortal.

Francisco de Montejo se halla aprehendido en Yucatàn.

Sitio de Salamanca en Yucatàn.

Oro nunca se halla en Yucatàn.

Compañeros, que desampararon à Villa-Real, se supo mejor conservar en Salamanca, adonde ya se havia retirado perdidos los demas Pueblos; i aun alli cerca se le alguron de nuevo en este Año, i mataron quatro, ò cinco Castellanos, i dos Caballos, i otros doce junto à Chicheniga; i tanto fue el atrevimiento, que tomaron los Caminos, i mataban à los Indios de servicio, i llegaron à sitiar à Salamanca; i aunque dentro no tenia mas el Adelantado de ciento i veinte Hombres, porque los demàs, que serian otros tantos, andaban fuera, los diò tales manos, que los hizo dexar el sitio; pero todo esto era sin provecho, porque la disposicion de la Tierra, que es de mucho Monte, daba ocasion à los Indios de ser insolente siempre que querian, sin que se les pudiete ir à la mano, i tambien por ser el Distrito de la Costa desde Puerto de Terminos, diez Leguas del Rio de Grimalva, hasta Chetemàl, ciento i cinquenta Leguas, todo mui poblado, i de Gente Guerrera, mui vnida, i conforme contra los Castellanos. Y para conservar à Yucatàn, i tener algun calor para reducir aquellos Indios à obediencia, pedìa el Adelantado Montejo al Rei, i los Oficiales Reales se lo suplicaban, que mandase juntar la Governacion de Honduras con la de Yucatàn, porque con la Gente de la vna Provincia se podria comunicar la otra, i esta comunicacion seria gran parte para que se conservase la Gente, i se sustentasen estas dos Provincias, rescutando las cosas de la vna, con las de la otra, especialmente habiendo Oro en Honduras, i ninguno en Yucatàn, sino mucha, i buena Repa, i otras cosas; i el Rei, que se tenia por bien servido de Francisco de Montejo, daba oidos à esta vnion, i havia mandado, que Tabasco anduviese con Yucatàn; i alli tenia el Adelantado à su Hijo, que en su nombre gobernaba aquella Tierra.

El Adelantado, viendose libre del sitio, salì por la Tierra, para haver de castigar los que havian sido causa de este levantamiento, i havian muerto à los Castellanos, que andaban visitando la Tierra; i habiendo hecho algun castigo, se bolvio à Salamanca, descontento de ver, que por quantas diligencias havia hecho, no se havia hallado muestra de Oro en todo el Reino, i que toda la Tierra era Monte espeso, i pedregosa, sin provecho ninguno, la Gente men-

trosa, i atraidora, i que jamàs matò à Hombre Castellano, sino debajo de Paz. Crecio mas el descontento de el Adelantado, viendo, que como en la Tierra no havia ningun provecho, sino el de los Esclavos, i havia cauido algunos en vn Vergantìn à Nueva-España, en llegando, los dieron libertad, conforme à la Orden general del Rei, por lo qual, i por la codicia de las Riquezas del Perú, cuya fama sonaba por todas partes, los Castellanos se le iban por Mar, i por Tierra, i èl quedaba desamparado, i en peligro; i por tanto suplicaba al Rei, que con aquella poca Gente, que le quedaba, le mandase emplear en parte adonde fuese de algun servicio. Pero al cabo, desamparando la Governacion, sabida la llegada de el nuevo Visorrei, se fue à Mexico, para ver si por su mano tendria algun remedio. Sucediò en este instante, que habiendo Andrés de Cereceda, Contador de la Provincia de Honduras, que muchos Años la gobernò, por las discordias, i alteraciones sucedidas en ella (pudo ser artificio suyo, por ocupar el Gobierno, como lo hizo) desamparado la Ciudad de Truxillo, so color que alli no se podia sustentar la Gente, por haver èl dado tanta licencia para destruicion de la Tierra, i por deseo de ir à descubrir el Valle de Naco, i lo demàs que havia en aquella Jurisdiccion, caminando en demanda del Valle toda la Gente, en dos Tropas, por diferentes caminos, para ir con maior comodidad cerca del Rio de Balahama, descubrieron vna Trinchea, ò como los Castellanos de aquel tiempo decian, Albarada, que los Indios havian hecho, para impedirlos el paso, i como era negocio forçoso, fueron à ganarla; pero los Indios la desampararon, i à algunos que tomaron, hizo Andrés de Cereceda cortar las manos, i echarselas al cuello, porque havia dias que no exercitaba su natural crueldad, no faltando quien le dixese, que era mejor medio la clemencia, aunque èl decia, que aquello convenia para amansar al Cacique Cimbba del Rio de Uña, que siempre fue su Enemigo. Vencido este impedimento, las dos Tropas de Castellanos se juntaron en Tepeapà, i en ocho dias llegaron à Naco, i hallaron todos los Pueblos desiertos, i escondida la Vitualia, que para los Castellanos fue gran desconuelo, porque su trabajo no era pequeño, pues havia muchos que en tres

Francisco de Montejo de para Yucatàn.

Andrés de Cereceda de para Truxillo.

Andrés de Cereceda. Hombre cruel.

Los Castellanos en tres meses no comen Sal.

tres meses no havian comido Sal, de que algunos estaban enfermos, i la maior parte de sus Indios mantos se le havian muerto, adolecido, i huido. Hicieron diligencias para que los Indios bolviesen à sus Pueblos, i principalmente se embiò à rogar à los Naco, Quimistàn, Zolùta, Zelimonga, i Zulà, que fuesen à habitar sus Casas; respondieron, que servirian, pero desde la Sierra, porque tenian miedo: i al cabo de muchas persuasiones bolvieron, excepto los de Naco, i rogaron la Tierra, i sembraron, cerca de Naco, catorce anegas de Maiz; i como no fue en fagon, se perdió la sementera, i creció mas la necesidad de los Castellanos, i huvieron de arrimarse mas à la Sierra, para estar cerca de otros grandes Pueblos, i en vn buen sitio de la Provincia de Zulà: en medio de aquel Valle asentaron el Pueblo, que llamaron de Buena-Esperança, tres Leguas de Quimistàn, siete de Naco, i veinte i tres de Puerto de Caballos, para donde decian, que havia camino para Bestias de carga, i quinze Leguas hasta el Puerto de San Gil de Buena-Vista, en la Mar del Norte; porque demàs de las otras razones, à Legua i media, i dos Leguas, entendian que havia quatro Rios, con grandes muestras de Oro, sin otros muchos, con que Cereceda entretenia la Gente; i con haver Madera para labrar las Casas, i quemar, Ierva para los Caballos, buena Tierra para sembrar, i Pastos para los Ganados, i con todo eso eran de tal manera sus trabajos, que quando la Gente no fuera tan acostumbrada à ellos, no los pudiera sufrir.

Población de la Villa de Buena-Esperança de Honduras.

fario fuese, hiciese requerimiento, que no entrasen en aquella Governacion, ò mostrasen con que autoridad lo hacian. Llegado el Capitan Juan Ruano à los Castellanos, topò con Juan de Arevalo, que tenia como veinte Hombres de à Pie, i de à Cavallo; i le dixo, que dos Leguas de alli estaba el Capitan de toda la Gente, que era Don Christoval de la Cueva, Caballero de Jerez de la Frontera; el qual dixo, que por orden de Jorge de Alvarado, Hermano del Adelantado Don Pedro de Alvarado, i su Teniente, iba descubriendo aquella Tierra, para abrir camino hasta Puerto de Caballos, para la contratacion del Reino, i Governacion de Guatemala; porque estando docientas Leguas del Puerto de Guazacoalco, padecian mucho trabajo, i necesidad de lo que havian menester de la Mar del Norte, i que se bolgaba de haver hallado, que estuviere tan cerca de Guatemala, que no podia haver mas de sesenta Leguas. Y haviendo sabido Don Christoval de la Cueva el descontento que la Gente tenia de Cereceda, i la estrema necesidad de todas las cosas, que padecia, embiò à decir à Cereceda, que renunciase aquella Governacion, pues no la podia sustentar: i despues de diversas platicas, en vnas Vistas que tuvieron en el Campo, haviendo Don Christoval concertado ciertos Capítulos con Cereceda, que en sustancia eran, que fuese Capitan sobre todos los otros Capitanes, i que con toda su Gente, que serian ochenta Soldados, se entrase à poblar en la Governacion de Honduras. Jurados los Capítulos del concierto, acordaron, que Don Christoval de la Cueva fuese à desbacer el Fuerte, ò Albarrada, que tenia hecha el Cacique Cicimba, i à poner en libertad à vna Castellana, natural de Sevilla, que havia diez años que tenia por Muger, que fue tomada con los que mataron en Puerto de Caballos, la qual persuadia à Cicimba, que fuese amigo de los Castellanos: i que acabado esto, Cereceda por vna parte, i Don Christoval de la Cueva por otra, pues con su Gente tenian la que bastaba, fuesen reconociendo la Tierra, para ver si en la que està à las espaldas de Golfo Dulce, que responde sobre las Minas de Guatemala, veinte i cinco, ò treinta Leguas de alli, convendria poblar el principal Puerto de la Mar, ò en San Gil de Buena-Vista, ò en Puerto de Caballos; i que entendido esto, i reconocida la Tierra, se

Camino de Guatemala à Honduras se procura descubrir.

Capitulos de los de concierto entre D. Christoval de la Cueva, i Cereceda

CAP. IX. Que continúa lo que pasaba en Honduras.



N el tiempo que Andrés de Cereceda andaba entendiendo en la Poblacion de Buena-Esperança, llegaron ciertos Indios con aviso, que à ocho Leguas havian entendido, que andaba Gente Castellana; i temeroso Andrés de Cereceda, de que se le acabase el Imperio, embiò à saber quienes eran, i que buscaban; i tràs estos Mensajeros embiò al Capitan Juan Ruano, con quinze Caballos para que los reconociese, i si nece-

Los Castellanos de Guatemala van urando de Honduras.

El Puerto de Fonseca en la Mar del Sur se corresponden con la Marina de Honduras.

Defconformidad entre D. Christoval de la Cueva, i Cereceda

Andrés de Cereceda apoderado de Honduras:

Ceterum hic Syria ille Indee propositus vicinis Provincia ad ministracionibus in vidia discordes. Tacit. 2. Hist.

Necesidades de los Castellanos de Honduras.

colonia de ver, si aquella Villa de Buena-Esperanza estaba bien en aquel sitio, ò si era mejor en otro, para la contratacion de Guatemala, i al proposito de Puerto de Fonseca, en la Mar del Sur, para la contratacion de Nicaragua, i el Perú, el qual Puerto está treinta i cinco Leguas de Buena-Esperanza; con lo qual, parecia que Don Christoval de la Cueva satisfacía à la Comision, que llevaba de Jorge Alvarado.

Teniendo las cosas atentadas de esta manera, la Gente de Don Christoval de la Cueva (fuese por no querer obedecer à Cereceda, ò porque su Capitan se lo mandò) rehusò la ida à Buena-Esperanza, i pidió, que les dexasen atender vn Pueblo en medio de la Mar del Norte, i de la del Sur, aunque fuese en la Governacion de Honduras; i porque Andrés de Cereceda no quiso, sino fuese quedando debaxo de su obediencia, se retiraron la Tierra adentro. De todo lo referido diò cuenta Andrés de Cereceda al Rei, diciendo, que estuvo por prender à Don Christoval de la Cueva, por haver entrado en agena jurisdiccion, i haver hecho daño en ella, i porque haviendo jurado lo capitulado, no lo quiso cumplir; i que fino considerara el desabrimento que se havia de recibir en Guatemala, le cortara la cabeza, ò à mejor librar, le embiara al Rei, porque como ya estava acostumbrado à coitar cabeças, toda la Justicia ponía en aquel termino, sin considerar, que tenía la mitad menos de Gente que el otro, i descontenta: i con todo eso, diciendo, que nunca havia tenido aviso, ni remedio de Nueva España; cuiò camino, por Mar desde Honduras, era mui aviesò, i largo, i por Tierra tenía mas de trecientas Leguas, queria embiar à Guatemala à que-xarse de Don Christoval de la Cueva. Suplicaba al Rei, que mandase poner Limites en las Governaciones, para que nadie se atreviese de pasar de la una à la otra: pedia Armas, Bistumentos, i en especial Vino, i Harina, para sacrificar, porque havia muchos dias, que por falta de ello no oían Misa. Afirmaba, que havia Personas, que en tres Meses no haviam comido Sal, por lo qual algunos se haviam muerto, i otros estaban enfermos: i que por esta causa se les haviam muerto, i huido los Indios mansos, que tenían para su servicio. Pedia, que para que mejor se pudiesen mantener aquellos pocos Castellanos, i no desamparasen la Tierra, por su mucha pobreza, no se les llevase el quinto del Oro que cogiesen, sino el diezmo, i el Rei se lo concedió.

Proponia, que aquella Villa de Buena-

Esperanza, que tenía fundada en aquel Valle de Naco, estaria bien en el camino derecho, entre Puerto de Caballos, i la Baía de Fonseca, que están Norte Sur el uno con el otro, i que debia de haver de la una Mar à la otra como cinquenta Leguas de buen camino, salvo algunos pajos que se havrian de aderezar, para lo qual, i abrir los Montes, que estaban mui cerrados, era menester Gente. Decia asimismo, que aquella contratacion sería mui provechosa para las Provincias de Nicaragua, pues de Puerto de Caballos hasta la Ciudad de Leon, no havia mas de cinquenta, ò sesenta Leguas, i las que se han dicho hasta Santiago de Guatemala, i treinta i cinco de la Villa de San Salvador; i que pudiendose contratar lo del Perú por la Baía de Fonseca, mejor que por Panamá, el Rei lo debia mandar considerar; por que, segun lo afirmaban, los que lo entendian eran mejores, i mas faciles las Navegaciones de Puerto de Caballos à Castilla, i de la Baía de Fonseca al Perú, que la de Castilla à Nombre de Dios, i la del Perú à Panamá, porque del Puerto de Caballos à la Habana se iba en doce, ò quinze dias: i que Fonseca era Puerto mui grande, i seguro, i no lo era Panamá.

Los que quedaron en la Ciudad de Truxillo, que muchos de ellos lo hicieron voluntariamente, porque allí havian estado desde su primera fundacion, i no la quisieron desamparar, significaban al Rei sus necesidades, suplicabale, que les embiasse Governador de Autoridad, i que llevase Gente, para que aquella Tierra volviese en sí, de la qual sacaria grandes servicios, i que no la olvidase, pues no era menos provechosa que las otras de las Indias, por las muchas Minas que en ella havia: i quanto al sitio de la Ciudad, decian, que era mui sano, enjuto, i airoso, i de mui buenas Aguas, lo qual mostraba la experiencia, porque segun era poca la Gente, i el poco socorro que havian tenido en muchos Años, quando la Tierra no fuera tan sana, ià se buviesan consumido. Decian, que no havia Vecino que no tuviese en su casa vn Huerto con todas las frutas de Castilla, que se haviam podido haver, las quales se daban mui bien, como Naranjos, Cidras, Limones agrios, i dulces, Granados, i Higueras, de las quales à siete Meses que se plantan, se cogia fruta: de Melones, i Uvas, i otras tenían abundancia. Encarecian la lastima de no haverse poblado aquella Tierra, i de haverla desamparado: i daban la culpa à las ordinarias alteraciones que en ella havian sucedido por falta de Governador. Quexabanse de la poca ayuda que ha-

Cinco-tal en de Puerto de Caballos la Baía de Fonseca

Distancia de Puerto de Caballos à la Baía de Fonseca

Peticiones allí de los que quedan en Truxillo.

Truxillo su Tierra queda lidad i riqueza tiene.

havian tenido de Mexico , i pedian ser puef-  
cos debaxo de el Gobierno del Audiencia de  
la Isla Española , de aonde serian mejor  
socorridos. Quexabanse de Andrés de Cere-  
ceda , por haver desamparado aquella Tier-  
ra. Significaban el peligro en que se ha-  
llaban , por los pocos que eran , diciendo , que  
se aconteciese que los Indios los acometie en,  
eran tan pocos , que no se podrian defender,  
porqu aunque avia cincuenta Castellanos,  
no eran treinta de provecho , i entre todos  
no tonian mas de veinte Espadas , i quinze  
Picas , sin ninguna Ballesta , ni Arcabuz,  
ni otras Armas ; que estando en frontera  
se podia considerar el peligro en que se ha-  
llaban , i solos doce Caballos , porque to-  
dos los demás , i las Armas , se lo havia lle-  
vado Andrés de Cereceda ; i que quanto à  
las Personas , havia mucho tiempo que no al-  
cangaban Camisas de Lienço , ni Camas.  
Pedian Vino , i Harina , i vn Clerigo  
que les dixese Misa , i administrase los Sa-  
cramentos ; Aceite para curar heridas , i  
demás de las Armas que havian menester,  
ofensivas , i defensivas ; suplicaban se les  
embiasen vn par de Vergantines para el tra-  
to de las Islas , i de la Costa , i cien Ne-  
gros para sacar Oro ; i todo ofrecian de  
pagarlo. Todo esto se sabia en Santo  
Domingo , i como no tenian modo de  
remediarlo , estaban con gran temor  
de que sucediese alguna gran desgracia,  
i algun gran mal. Quexabanse de An-  
drès de Cereceda , porque havia llevado tan-  
tos Indios al Valle de Naco de los Natu-  
rales de aquella Tierra , contra las Reales  
ordenes , que la havia dexado despoblada,  
i en carecian los malos tratamientos que los  
hacian. Aseguraban , que quando el Rei  
embiasse vn buen Governador con docientos  
Hombres , cerca del desaguadero de Nicara-  
gua , se podia poblar en vn Valle de gran-  
des Pueblos , no lexos de Veragua , adon-  
de se ballarian grandes Minas de Oro ; lo  
qual pensaba hacer Diego de Abitez , si  
viviera , porque havia estado en aquella  
Provincia , i la conocia mui bien. Y repre-  
sentando estas grandes necesidades Die-  
go Nieto , Alcaide Maior de Truxillo,  
antiguo Vecino de aquella Ciudad , i Con-  
quistador , i Francisco de Barrientos,  
Alcalde Ordinario , con mucha humil-  
dad protestaba al Rei , que quando dentro  
de vn Año no fuesen socorridos , darian li-  
cencia à aquella Gente , para que se fuese  
de alli , adonde quisiere , à buscar su reme-  
dio , porque haviendolo querido hacer mu-  
chas veces , con esperanças la havian de-  
tenido , i aora , por ultimo termino , asi lo  
havian asentado , i concertado.

CAP. X. Del Asiento , que hi-  
go con el Rei Don Pedro de  
Mendoza , para la Poblacion del  
Rio de la Plata , i la desdicha  
con que lo començò.



ES DE que Sebastian Ga-  
boto belviò del Rio de  
Solis , que llaman de la  
Plata , no se havia em-  
biado à nadie que po-  
blate aquellas grandes Provincias : i pa-  
reciendo al Rei , que no convenia ten-  
nerlas mas de aquella manera , haviendo  
ofrecido de ir à ellas Don Pedro  
de Mendoza , Caballero de Guadix,  
Criado del Rei , i Gentil-Hombre de  
su Casa , le dio aquella Governacion,  
con que entrase por la Tierra , hasta  
llegar à la Mar del Sur , i se obliga-  
se de llevar mil Hombres en dos via-  
ges , con mantenimientos para vn Año,  
i cien Caballos , i Yeguas ; los quin-  
ientos Hombres en el primer viage,  
i los otros en el segundo , dentro de  
dos Años , con las Armas que fuesen  
menester , con que descubriese todas  
las Islas en el parage de aquel Rio,  
que caiesen en los Limites de su Go-  
vernacion en la Mar del Sur , en lo  
que tocase à la Demarcacion de la  
Corona de Castilla , todo à su costa,  
sin que en ningun tiempo el Rei fue-  
se obligado de satisfacerle nada por  
ello , por quanto se le daba facultad  
en el nombre Real , i de la Corona,  
para entrar por este Rio , i tener do-  
cientas Leguas de costa de Governacion  
àcia el Estrecho de Magillanes,  
i para conquistar , i poblar las Pro-  
vincias , que huviese en las dichas Tier-  
ras , lo qual se le daba con salario de  
dos mil ducados por toda su vida en  
cada vn Año , i dos mil de ayuda de  
costa , pagados de las Rentas , i Pro-  
vechos de la Tierra. Diósele Titulo  
de Adelantado en aquella Governacion,  
en la qual havia de fabricar tres Fortale-  
ças , i de la vna se le daba la Tenencia de  
Alcaide perpetuo , i la Vara de Alguacil  
Maior de la Poblacion , adonde residiese,  
para sus Herederos ; i que haviendo esta-  
do en las dichas Tierras tres Años , su He-  
redero , o la Persona que nombrase , pu-  
diese acabar la Poblacion , i Conquista , i  
gozar de estas mercedes , con que el Rei,  
dentro de dos Años aprobase el Nom-  
bramiento. Y aunque , segun Derecho,

Poblaciõ  
del Rio  
de la Pla-  
ta, asien-  
te que pa-  
ra esto ha-  
ce Don  
Pedro de  
Mendoz-  
ca.

Facultad  
à Don  
Pedro de  
Mendoza  
para go-  
vernar en  
el Rio de  
la Plata.

Capitula-  
ciones cõ  
Don Pe-  
dro de  
Mendoza  
para el  
Rio de la  
Plata.

le Leyes de estos Reinos, quando se prende algun Principe, ò Señor en la Guerra, el rescate pertenece al Rei, le hacia merced del dicho Rescate, i de todo el tesoro, que de tal Principe, ò Señor preso se hallase, para que lo repartiase entre sí, i entre los Soldados, reservando para su Real Camara la sexta parte, sacando primero el quinto Real; i en caso que el tal Principe muriese en Batalla, de los tesoros que de él se huviese, se diese al Rei la mitad.

Sacóse así mismo por Condicion, que llevase ocho Religiosos para la Conversion de los Indios; la qual, sobre todas las cosas, el Rei le encargaba, i ponía en conciencia el cuidado particular que en ella havia de tener, juntamente con el buen tratamiento de los Indios, que era la cosa, que mas el Rei estimaba, i tenia en su coraçon: i que tambien llevase Medico, Boticario, i Cirujano, para los enfermos.

**Los Indios del Rio de la Plata má da el Rei que sean bien tratados.**  
**Concedense franqueças à los Pobladores del Rio de la Plata.**

A los Pobladores se concedieron todas las franqueças, que já estava en costumbre de conceder à los que iban à poblar à las Indias. Fue proveido por Factor Don Carlos de Guevara: por Tesorero Rodrigo de Villalobos: por Veedor Gutierrez Lafo de la Vega: i por Contador Juan de Caceres. Y por Regidores para la primera, segunda, i tercera Poblacion Luis de Valenguela, Bernabè de Segovia, Luis Gallego, Juan de Santa Cruz, Francisco Lopez de Rincon, Luis de Hoces, Juan de Oviedo, Hernando de Molina, Martin Ruiz, Gaspar de Quevedo, Hernando de Castro, Juan de Cien-Fuegos, Vecino de Cuellar, Antonio de Monte-Herrera, Alvaro de Almeda, Luis Martinez, Diego de Aramo, Alonso Hurtado, Rodrigo de Villalobos, Antonio de Ayala, Juan de Junco, Antonio de Castillo, Pedro Ventura, Tomàs de Castro, Tomàs de Armenteros, Martin de Heredia, Juan de Segovia, Luis de Altunas, Juan de Orbe, i Juan de Orduña, con las Clausulas acostumbradas, de que no fuesen de Corona, i se presentasen en el Regimiento, dentro de quince meses, i no se ausentasen.

**Oficiales Reales, i Regidores para las Poblaciones del Rio de la Plata.**  
**Conde de Gelves. Alcaide de las Atarçanas de Sevilla.**

Dado el Despacho, el Rei ordenò al Conde Don Fernando de Andrada, Asistente de Sevilla, al Conde de Gelves, Alcaide de las Atarçanas, i à los Oficiales de la Casa de la Contratacion, que diesen el favor, i

ayuda posible, para que quanto antes pudiese, saliese Don Pedro de Mendoza con su Armada.

Publicada la jornada, la calidad de la persona de Don Pedro de Mendoza, el nombre del Rio de la Plata, i las nuevas que corrian por todo el Mundo de la riqueza de las Indias, por las muestras que vian, acudiò tanta Gente, que por evitar gastos, convino, que se diese mucha priesa en la partida; i así salio de la Barra de San Lucar con once Navios, i ochocientos Hombres, mui buena Gente, i lucida. Hizo dicha Navegacion, porque los que huvieren de navegar para el Rio de la Plata, conviene, que no salgan despues de los quince de Agosto, porque puedan ser allà por fin de Noviembre, que es el Verano en aquella Tierra, quando reinan las Brisas, que son Nortes, i Nordeste: i si salen mas tarde, es mui cierto no poder tomar el Rio, desde el Mes de Março en adelante, que corren los Vendavales, que son Sures, i Suduestes, los quales causan mucha alteracion en aquellos Mares, que obligaràn al que navegar en este tiempo, tornar atrás à Invernarse en Puerto de Patos, ò en la Isla de Santa Catalina. Surgio en la, i Isla de San Gabriel descubrió vn Riachuelo de la otra Vanda de la Isla hacia el Estrecho de Magallanes, i allí començò à fundar vn Lugar, que llamó Nuestra Señora de Buenos Aires, en la Tierra, que se llama Cabo Blanco, adonde no havia sino Indios Caribes, que siempre fueron enemigos, i crueles, como Barbaros, comedores de Carne Humana: i porque los Bastimentos no eran tantos, como requeria el numero de la Gente, poco despues de llegado Don Pedro de Mendoza, se mandò dár de racion seis onças de Vizcocho, por Persona, con lo qual, i con Cardos, i otras yerbas se sustentaban; i siendo tan poca la racion, i los trabajos de Guardas, i Centinelas, i malos tratamientos muchos, se començò la Gente à enflaquecer, i morir: por lo qual el Governador, que estava malo, ordenò à su Hermano Don Diego de Mendoza, que saliese con vna Vanda de Soldados à buscar Indios, que proveiesen el Exercito de Bastimento, i diò con cierta Gente, que se llamaban los Quirandies, Hombres que viven en Catas, i Lugares movedizos, como Alarabes, i topandose con ellos,

Conde Don Fernando de Andrada Asistente de Sevilla

Don Pedro de Mendoza parte para el Rio de la Plata.

Navegacion para el Rio de la Plata.

Nuestra Señora de Buenos Aires se funda en el Rio de la Plata.

Gente de Rio de la Plata comienza enflaquecer.

sobre defenderse , llegaron à las manos , i siendo los Indios muchos , i hallandose los Castellanos mui flacos , mataron à Don Diego de Mendoza , i à Pedro de Benavides , su sobrino , i à otros quatro , porque los Indios eran ligeros , i valientes , i ataban los Caballos con ciertos Lagos que llevaban ; i si los demás no huieran , i se socorrieran de la Infanteria , murieran todos. Buelta la Gente de esta Jornada , mando el Governador , que vn Caballero , deudo suyo , fuese con quatro Navios à descubrir ciertas Islas , en las quales le havian dado noticia , que havia Indios , i fue tan largo el viaje , por andar de Rio en Rio , buscando las Islas , que se llegó à dar tres onças de Vizcocho de racion ; por lo qual se murió casi la tercia parte de la Gente de los Navios , que serian mas de setenta Hombres , perecieron todos , sino fuera por ciertos Indios , adonde se hallò algun Maiz , que los sustentò , hasta bolver à Buenos Ayres , adonde hallaron , que havia crecido tanto la necesidad , que muchos tenian muertos , tres , ò quatro Dias à sus Camaradas , por tomar sus raciones , diciendo , que estaban enfermos , i otros comian Carne Humana , i dos Hombres , que ajusticiaron , se los comieron de la cintura abaxo. Por esta estrema hambre , mandò el Governador à Juan de Ayolas , que fuese con tres Navios , i noventa Hombres en cada vno , à buscar Bastimentos adonde los hallasè ; i en este viage , se hallaron tan apretados , porque no llevaban mas de vna Pipa de Harina en cada Navio , que por las Iervas que comian , Culebras , Lagartos , Ratonos , i otras Savandijas , que tomaban por los Campos , muchos adolecieron , i perecieron.

\*\*\*



*C A P. XI. Del suceso de la Jornada , que Felipe Gutierrez , hizo à Veragua , los daños , que los Caribes hacian en las Islas , i Costa de Tierra-Firme , i orden que se havia de tener en hacerles Guerra , i quejas contra Don Pedro de Heredia.*



AREGIENDO à Felipe Gutierrez , que el Rio de Belèn , en la Provincia de Veragua , era mui rico , pidió al Rei aquella Conquista , que es en la Costa de Tierra-Firme , cuyos limites son , desde donde se acaban los de la Governacion de Castilla del Oro , hasta el Cabo de Gracias à Dios , i por ser su Criado , de mui buena gana se la concedió , sin perjuicio de qualquier derecho , que el Almirante de las Indias , pretendiese tener en aquella Governacion , especialmente , con que no entrasè en las veinte i cinco Leguas de Tierra en quadro , que en la dicha Provincia se havian concedido al Almirante de las Indias. Y hecho el Asiento , con los mismos Capitulos , i condiciones , que se acostumbraban en semejantes Descubrimientos , i Conquistas , añadiendo vna Clausula , i Orden , que generalmente se embió à todas las partes de las Indias , la qual fue , *que ninguna Persona traxese Indios à estos Reinos , ni en las Indias los pudiese vender por Esclavos , siendo libres , so pena de muerte ; i este mandato , tantas veces reiterado , convenia , porque con dificultad se podian abstener ios Hombres de la costumbre ; i parecia dura cosa , que los Caribes , i otros , que como durisimos Enemigos , i que siempre estaban mui atentos à ofender por mil vias , à los Castellanos , no fuesen Esclavos ; pero para esto ià el Rei tomaba por expediente , que se hiciesen las diligencias , de que se ha cho mencion ; i aora mandò à los de Panamá , que las cumpliesen con los Caciques de aquella Provincia , que andaban levantados , i hicieran Guerra , que eran Penonome , Rota , Corè , i San Christoval , i que el Obispo , ò su Provisor , i el Governador , ò su Tenien-*

Conquista de Veragua à Felipe Gutierrez, cõ que con-diciones.

Los Indios de ninguna parte se puedan traer à estos Reinos.

Caribes, como han de ser requeridos con la Paz

Los Caciques de Tierra de Panamá, levantara, sean requeridos con la Paz, i como?

Los Indios del Rio de la Plata, mataron à Don Diego de Mendoza

Los Castellanos en el Rio de la Plata, se mueren de hambre.

Carne Humana, comen los Castellanos de hambre.

Perecen los Castellanos, por las Savandijas, que comen.

niente fuesen à ellos , llevando Religiosos , que asistiesen , con Escrivano , i los requiriesen con la Paz vna , i muchas veces , prometiendoles , que fielmente se les guardaria , i cumpliria lo que se les prometiese , i se les haria todo buen tratamiento , lo qual quando viniesen de Paz , el Rei encargaba las conciencias al Prelado , i Religiosos ; i que quando hechas estas diligencias , no aprovechase , i se declarase , que se les hiciese Guerra ; el Rei daba licencia que se hiciese , i los tomasen por Esclavos , i usasen de ellos , como tales. Fielissimamente trabajò el Obispo Frai Tomàs de Berlanga , de reducir a estos Indios , i èl mismo fue , i embiò Personas , que los persuadiesen la Paz ; pero metidos entre Sierras , i endurecidos en su pertinacia , no quisieron oir lo que les convenia , i así todos perecieron.

Felipe Gutierrez , en habiendo tomado sus Despachos , fue haciendo sus provisiones , i embarcò mas de quatrocientos Soldados , i proveido de Caballos en la Isla Española , llegó à Salvamento à Veragua , adonde hallò dura resistencia en los Indios , que usaban de la Ierva emponçoñada en sus Flechas , i desesperadamente peleaban , lo qual fue de gran impedimento , para que no se pudiese hacer provision de Vitualla de la Tierra ; i la que se llevó en los Navios se iba consumiendo , sin orden , ni tiento ; i acabada , creció la hambre , i la desventura llegó à lo estremo que podia , porque acabado de comer los Perros , i los Caballos , quando no se hallaba algun Indio que comer , hubo algunos , que mataron vn Christiano enfermo , i se le comieron : inhumanidad espantosa , i digna de mui gran castigo , por mas que de la hambre fuesen apretados. Las angustias , i tormentos que esta Gente padeciò , no se pueden facilmente encarecer ; pues sin remedio perecian , en parte , que aun las Iervas del Campo , ni bastaban para sustentarlos , ni acabarlos su miserable vida. Mucha culpa se diò de esto à Felipe Gutierrez , porque no viendo esperanza de algun alivio , antes de dexar llegar à tal estado las cosas , no se determinò con animo , i valor de meterse por la Tierra , sin temor de peligro ninguno , i penetrarla , hasta salir à Castilla del Oro , ò à Veragua ; pero quando mas no pudo , sin respecto de su reputacion , se me-

tiò en vna Barca , que solamente tenia , i con algunos pocos Amigos , aportò a Nombre de Dios , desde donde se pasó al Perú.

Sucedìo en este mismo tiempo ( para que el Rei no pudiese llevar adelante su bueno , i santo proposito , en que ninguna generacion de estos Indios pudiesen ser tomados por Esclavos ,) que iendo en vn Barco grande dos Religiosos de la Orden de San Francisco , à convertir los Indios , i en su Compañia quarenta personas Christianos , i Indios , salieron à ellos ciertas Piraguas de Caribes , cerca de la Margarita , i los tomaron , sin que se escapase , sino solo vn Indio , que diò la nueva , i en la Punta de Araya , adonde son aquellas famosas Salinas , de quatro Castellanos , que alli estaban , mataron à vno , i los demas se escaparon huyendo , è hicieron otros muchos daños ; i pareciendo , que si à esto se diete lugar , seria de gran inconveniente para los Naturales de aquellas Islas , i de su conversion à la Santa Fè Catholica , mandò el Rei à los Padres Franciscos de Villacorta , Clerigo Protector de los Indios de la Margarita , i al Guardian del Monasterio de San Francisco de la Nueva Cadiz , en la Isla de Cubagua , i à los Alcaldes Ordinarios de la dicha Ciudad , que con gran diligencia , como cosa que via que tanto importaba al servicio de Dios Nuestro Señor , se informasen bien ; que Indios eran estos , i como aquello havia pasado ; i que constandoles de ello , i que estos Caribes no querian oir la predicacion de el Evangelio , i que estaban prompts , para hacer semejantes daños , è insolencias , declarasen , que se les podia hacer Guerra ; i declarado , daba licencia à los Christianos , se la hiciesen por Mar , i Tierra , i à los que en ella cautivasen , los huviese por Esclavos , i pudiesen usar de ellos como tales , i que los pudiesen herrar , con tal , que el Hierro estuviese en poder del Protector ; el Licenciado Villa Corta , para que no se usase mal de el , i que cada Año se embiasse al Consejo Supremo de las Indias , raçon de los Indios , que cautivaban , i herraban.

El Obispo Frai Tomàs de Toro , hacia muchas diligencias para la conservacion , i buen tratamiento de los Indios de la Provincia de Cartagena ; i en quanto podia , iba à mano , para que los Soldados no usasen con ellos de violencia ; i habiendo el Governador Don Pedro de Heredia salido en fin del

Caciques  
i Indios  
de Tierra  
Firme como  
han de ser  
avidos por  
Esclavos.

Los Castellanos  
de Veragua ,  
comen Perros ,  
i Caballos.

Hambre  
estrema  
de los Castellanos  
de Veragua.

Felipe Gutierrez  
no es diligente  
en no prevenir  
al peligro.

Satusseffes  
meri , quã  
super esse  
ignavia.  
Er infirma  
sue.  
Scot. in  
Tac fol.  
y:7.

Los Caribes  
cautivan dos  
Religiosos ,  
i quarenta  
Christianos.

Los Caribes ,  
como quiere  
el Rei que  
sean convertidos ,  
para que sean  
castigados.

Los Caribes ,  
e què forma  
han de ser  
avidos por  
Esclavos

del Año pasado la buelta de Cenù, se estendió la fama, que hallado grandes riqueças en las Sepulturas de aqueila Provincia, aunque siempre es maior, que los efectos; i dando la buelta à Cartagena, bolvió a salir con setecientos Hombres, porque era mucha la Gente, que allí acudia para pasar al Perú. Con la mitad de esta Gente fue caminando su

Hermano por la Ribera arriba del Rio Grande, i hallaron tantos Arroyos, i Cienagas, i pasaron tanta hambre, que muchos murieron, por lo qual no pudieron pasar adelante, i se huvieron de bolver al Cenù, adonde esta vez poblaron. Esta jornada, sobre las demás que se havian hecho, dió mucho que decir, i llegaron al Rei muchas Cartas, diciendo, *que se robò mucho Oro, i no se sacaba el Real Quinto, i que sacado el Oro de las Sepulturas, los que bolvian à escarvarlas, hallaban mucho. Que los Indios eran mal tratados, i que en estas jornadas se les comia la Vitualla, que tenían para su sustentacion, i quedaban muriendo de hambre. Que el Governador tenia presos algunos Caciques, so color, que le mostrajén las Minas del Oro, i ellos no las sabian, porque el Oro les iba de lexos. Que vendian los Indios à Mercaderes, i los sacaban de su Naturaleza, llevandolos por Esclavos. Que los Oficiales de la Real Hacienda hacian fraudes en ella, i usaban poca fidelidad, porque no marcaban el Oro fielmente; pues que habiendose sacado mas de cien mil pesos de las Sepulturas, no quintò el Governador mas de veinte mil, i se contrataba mucho Oro sin marcar, ni quintar, i que quando los Oficiales recibian el Quinto del Rei, pesaban largo, i despues justo, i quedaban con aquel provecho, ó por mejor decir, hurto, que era mucho. Que no era necesario conquistar la Provincia de Vrabà, porque estaba de Paz.* Estas cosas afirmadas por muchos, siendo de tal calidad, movieron al Rei, para dár orden en averiguarlas, i cattigarias, i para que se hiciese con maior brevedad, i fidelidad, è hiciese justicia, embió persona propia de Castilla; pero habiendo muerto en la Mar, ordenò à la Real Audiencia de la Española, que luego embiasse al Licenciado Juan de Vadillo, vno de los

Oidores de ella, para que lo hiciese con maior autoridad.

**Fama siépre maior que los afectos.**  
**Cuncta, not mo fama, in maius credita.**  
**Tac. 3. Anal.**

**El Adelantado Don Pedro de Heredia, hace vna salida por la Tierra de Cartagena.**

**Los Castellanos de Cartagena, Puelan en el Zenù.**  
**Oro se saca mucho de las Sepulturas.**  
**Cargos contra Pedro de Heredia, i Oficiales Reales de Cartagena.**

**El Licenciado Juã de Badiello va à la Residencia de Cartagena.**

**CAP. XII. Que el Rei manda avisar de su jornada à Tunez, a las Provincias de las Indias, i la victoria que en ello tuvo.**



**D**ESEANDO el Rei acudir à la defensa, i seguridad de los Reinos de Napoles, i Sicilia, i de toda Italia, por el peligro en que se juzgaba que estaban, por haver vsurpado Barbaroja, Capitan de Solimàn, Rei de Turcos, la Ciudad, i Reino de Tunez; determinò de ir por su Persona, à aquella empresa; i por la ausencia que havia de hacer de estos Reinos, dexò en ellos por Governadora à la Reina, de que se dió aviso à todos los Reinos, i Estados de las Indias, encargando à todos los Ministros el cuidado que debian tener de administrar sus Oficios con toda rectitud, i diciendo, *que partia à primero de Março de este Año, i que se iba à embarcar à Barcelona, i que esperaba bolver con brevedad (mediante el Divino favor) i la Reina en sus Cartas, encomendadaba à todos los Ministros, i Prelados, que hiciesen Oraciones, i Plegarias à Dios publicas, i secretas, pidiendo que le guiasse, i diese victoria, i borieje à estos Reinos, con toda prosperidad; i porque ninguna cosa podia ser mas provechosa, para aplacar la ira de Dios, que con sus culpas incitaban los Hombres, que las continuas, i devotas Oraciones, aiunos, i otras buenas obras con ellas, suplicasen à la Divina Magestad, quebrantajè la fuerza de los Infeles, i diese victoria al Rei, para lo qual el Sumo Pontifice havia mandado espedir vna Bula, por la qual concedia à todos los Fieles Christianos, Indulgencia Plenaria, haciendo primeramente, cada vno de los que la huviesen de ganar, las cosas contenidas en vn Memorial que se embiaba, i mandaba, que luego se publicase. Y en Carta de veinte i siete de Agosto escrivio al Visorrei de Nueva-España, i à todos los demás Ministros de las Indias, que habiendose el Rei embarcado en Barcelona, con un grande Armada, para resistir à la que traxo Barbaroja: llegò à subsecmento à Cartago, en el Reino de Tunez, adonde tomò Tierra, i à los ca-*

tos

tos

**Aviso q se da à los Ministros de las Indias de la jornada del Rei à Tunez.**

**Plegarias se hagan por la jornada del Rei, i se embiasse Juã Bileo.**

**Aviso de la llegada del Rei à Tunez.**



Victoria  
del Rei  
en la Go-  
leta.

Por el día de Julio se comenzó à batir la Goleta sin cesar, i al fin se entrò por asalto, adonde se mataron muchos Turcos, que con los que se degollaron buiendo, debieron de ser mas de dos mil: i se tomaron entre Galeras, Galeotas, i otras Fustas, hasta ciento, i en ellas, en la Galeota, i otros reparos, mucha Artilleria gruesa, i menuda; i que acabado esto, el Rei havia partido con su Exercito, siguiendo la victoria; i à veinte del mismo, iendo à alojar à unos Poços de Agua, de la qual se tenia mucha necesidad, teniendo Barbaroja mas de cien mil Hombres de à Pie, i veinte mil Cavallos, para de ènder los Poços, haviendose tirado mucha Artilleria de ambas partes, los Esquadrões de la Infanteria Española, que llevaban la Vanguardia del Exercito Christiano, guiados del Señor Alarcon, arremetieron à los Enemigos, disparando su Arcabuceria con tanta determinacion, i ordenadamente, que abrigados de la Caballeria, rompieron al Enemigo, i le ganaron parte del Artileria, quedando muertos quatrocientos, ò quinientos Turcos, i dos, ò tres Christianos; disparandose por ambas partes, mientras se vian los Exercitos, multitud de Artilleria; de manera, que aquella noche alojò el Campo junto à los Poços, i otro dia caminò la buelta de Tunez, i luego tuvo aviso, que Barbaroja, i los Capitanes que tenia en el Alcaçaba se havian huído, i que los Christianos, que en ella estaban cautivos, que eran quatro, ò cinco mil, saliendo de las prisiones, se apoderaron de ella, i la tenian por el Rei; i llegado el Exercito, entrò en ella, i la saquò, i fueron sacados de cautiverio como

La Infanteria Española acomete à los Turcos, i Moros de Tunez.

Aviso de la victoria, i entrada del Rei en Tunez.

diez i ocho, ò veinte mil Christianos, de lo qual se les daba aviso, i de que dexaba pacifico aquel Reino, i vn Infante por Rei, su Tributario, para que diesen à Dios muchas gracias por tanta merced; en que verdaderamente la Reina tuvo mucha raçon, porque esta fue vna jornada mui provechosa, i con que se puso gran freno à las prosperidades, i sobervia de los Turcos, i se aseguró la Christianidad. Muchos se señalaron en esta jornada, en la qual valiò mucho la experiencia, i prudencia del Señor Alarcon, Capitan de mucho Nombre, i Autoridad, al qual deseaba mucho el Exercito, por cuió consejo se governò el Rei en esta ocasion, i tambien mostrò su valor Don Luis Hurtado de Mendoza, Marquès de Mondejar, que iba en la Caballeria, i saliò herido en vn braço.

Haviafe solicitado mucho el Armada de Averias, que el Rei mandò hacer, i por la buena diligencia de los Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla, como era à costa del Oro, Plata, Perlas, i otras cosas que venian de las Indias, Islas de Canaria, Azores, la Madera, i Berberia, se pusieron en orden quatro Navios, que havian de servir todo el tiempo que fuese menester, los quales iban bien proveidos de Gente, Municiones, i Artilleria, que prestaron el Duque de Medina-Celi, i los Marqueses de Tarifa, i Ayamon-

\*\*

\*\*

\*\*

Alarcon le llaman el Emperador el señor Alarcon Exint co sensu di cem Voc lam poj contib Fl cns sum mam ve rnm permisiss Tac.Hil 4

El Marquès de Mòdeja herido en la jornada de Tunez.

La Armada de Averias se hace en Sevilla.

Fin del Libro noveno.



HIS-

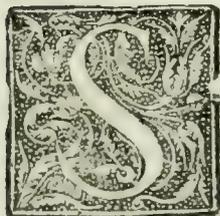


HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.*

LIBRO DECIMO.

*CAPITULO I. De lo que sucedió al Adelantado D. Diego  
 de Almagro, hasta llegar à las primeras Tierras  
 de Chile.*



**S**IENDO ià tiempo de  
 bolver al Adelanta-  
 do D. Diego de Alma-  
 gro, que iba cam-  
 inando con su Exer-  
 cito la buelta de  
 Chile, estando en  
 el principio del Año

ta entonces no havian andado Castella-  
 nos por aquella Tierra, aguardando en  
 Topisa, Cabeça de los Chichas, los tres  
 Castellanos, que D. Diego de Alma-  
 gro mandò que fuesen acompañando  
 al Inga, con otros dos, que se les jun-  
 taron, se desmandaron, i fueron entran-  
 do la Tierra adentro, hasta la Provin-  
 cia de Xùxùy, creiendo que havian de  
 hallar el acogimiento, que por respeto  
 de Paullo, hasta entonces, se les havia  
 hecho, i tambien por tener descubierta  
 la Tierra, quando llegase D. Diego de

El Inga  
 Paullo a-  
 guarda à  
 Almagro  
 en Topi-  
 sa.

Año de 1536. el gran Sacerdote Vilehoma,  
 i el Inga Paullo, à los quales D. Die-  
 go de Almagro havia embiado adelan-  
 te, para que fuesen allanando la Tier-  
 ra, i asegurando la Gente, porque  
 chos,

FF Al

Cinco Castellanos entraron en la Tierra adentro, i mataron los tres.

Almagro, para ganar gracias con él; pero ellos pagaron la pena de su atrevimiento; porque los Indios no gustando ver entre ellos Gente tan nueva, i tan estraña, aunque de ella tenian noticia, viendolos en tan poco numero, acordaron de matarlos; i porque tuvieron lugar de aprovecharse de las Armas, los tres que murieron, vendieron bien sus vidas: à los otros dos, que se salvaron, aprovechò, hasta llegar à Topisa, la fama, que ià corria del Exercito, i que se hallaba cerca.

Almagro llega à Topisa en los Chichas.

Havia, en este tiempo, caminado el Adelantado Almagro por los Canches, Cañas, i Collas, i tuvo informacion, de que havia grandes betas de Metales en Collafuyo, i se platicò sobre poblar allí; i fuera para todos muy acertado, pero decia, que era poca Tierra para tanta Gente honrada, i que no convenia por entonces disminuir el Exercito: en fin, llegó à Topisa, i holgó mucho con el Inga Paulo, i con el gran Sacerdote, que le dieron noventa mil Pesos de Oro fino, de los Tributos, que allí havia de Chile, i supo el caso de los tres Castellanos muertos, i reprehendiò à los dos, por haverse desmandado; i pareció, que convenia, que no quedase aquel caso, sin que hiciese demonstracion, por el exemplo, i consequencia; i luego despidiò à muchos Señores de las Provincias, que dexaba atrás, que le havian acompañado, i los embiò muy contentos, porque no se alexasen mas de sus Casas.

Vilehoma, gran Sacerdote, se huíe de Almagro, de Xuxu.

Pocos dias despues de llegado à Topisa se huíe el gran Sacerdote Vilehoma una noche, con algunas Mugerres, i Hombres, i por caminos, incognitos à los Castellanos, se bolvió al Collao, siendo por todas partes acogido, servido, i encubierto, por la reverencia de su dignidad; i como en el Cuzco andaban las inquietudes que se ha visto, llegó à tiempo de ayudarlas; i su presencia fue mucha parte, para que los Indios prosiguiesen en ellas. Otro dia, en echandole menos, embiaron tras él algunos Castellanos, i Yanacunas, que de buena gana le buscaban; pero era cosa imposible el descubrirle; aunque se entendió, que quando caminaba la buelta del Cuzco, iba persuadiendo à los Pueblos, que tomasen las Armas, i cobrasen su libertad, representando las fuerzas de los Castellanos muy flacas, i faciles de ser vencidas; i

Vilehoma persuade à los Pueblos, que tomen las Armas.

de buena gana lo hicieran, sino que para ellos era gran freno el miedo de los Caballos, i la mucha reputacion que generalmente tenian los Castellanos por todos aquellos Reinos, de su fortaleza, i ferocidad; i tanto mas se acrecentaba esta, viendo aquel Exercito, que llevaba D. Diego de Almagro, con tanta Gente Noble, i toda ella tan lucida, bien armada, i encavalgada, que ponía à los Naturales grandísimo espanto, i terror.

Y en echando menos al gran Sacerdote, dixo el Adelantado D. Diego de Almagro al Inga Paulo: *Que como no le havia avisado de lo que intentaba Vilehoma?* Y respondió: *Que nunca tal entendió;* i bien se pudo creer, porque este Inga era muy moço, i bien inclinado; i con todo eso, porque no se le antojase otro dia de hacer lo mismo, el Adelantado le encargò à Martin Cote, Soldado Vizcaino, Persona honrada, para que mirase por él, i fuese tratado con mucho respeto; i porque no se dexase de castigar la muerte de los tres Castellanos sobredichos, mandò al Capitan Salcedo, que con sesenta Caballos, i Peones fuese adonde sucediò el caso, i que hiciese la demonstracion que le pareciese. Partió Salcedo, llevando por Guías à los dos Castellanos, que escaparon; i los Indios, que no ignoraban, que ià que el negocio se havia de saber, mediante aquellos, que se les havian escapado, llamaron la Gente de las Provincias, i Tierras vecinas en su ayuda: hicieron muchas plegarias, i sacrificios à sus Dioses, para que los favoreciesen en el trabajo, que tenian por cierto, que les havia de suceder: hicieron provisiones de Armas, consultaban entre ellos, como se havian de defender, i embiaban à menudo Personas, que se informasen, si iban los Estrangeros; i estando en este gran cuidado, hacian en el Campo Hoyos, i Fosos muy hondos, con puas agudas de durissima Madera, cubiertos con Ierva, para contra los Caballos. Y en otra parte fortificaron un sitio, para defender la entrada. Llegò Salcedo al puesto fortificado, i aunque usò diligencia, no hallò forma para ofenderlos; i contentandose con cerrarlos de manera, que no pudiesen entrar, ni salir del Fuerte, avisò al Adelantado D. Diego de Almagro de lo que se havia hecho, el qual embiò à Francisco de

Paulo da à cargo de Martin Cote.

El Capitan Salcedo va à castigar los Indios de Xuxu.

Xuxu de su fuerte.

Cha-

Xuxùys  
maratá  
de Ya-  
manas  
le Capi-  
an Fran-  
sco de  
Chaves.

Chaves con más Gente , para que aiudale la empresa. Los Indios , que por mui cerrados , i apretados que los tenia el Capitan Salcedo , ayudandose para ello de los Yanaconas , crueles enemigos de los Indios , siempre tenian aviso de lo que pasaba , por las muchas Elpias que traian por toda la Tierra , determinaron de salirse del Fuerte , i desampararle , juzgando , que era mas à su proposito morir en la Campaña , que encerrados ; i aguardando la llegada de Francisco de Chaves , despues de alojado , dieron en su Quartel , i acometieron à los Yanaconas con tanto impetu , que mataron muchos ; i se llevaron el Bagage , iendose à paso largo por caminos asperos , i dificultosos , por no ser alcançados , i ofendidos de los Caballos.

Sucedida la fuga de los Indios , el Capitan Salcedo diò aviso al Adelantado , certificandole de la muerte de los tres Castellanos , i que entendia , que otros tres iban adelante ; i que entretanto que le ordenaba lo que havia de hacer , quedaba alojado en otro puesto fuerte , para estar cerea de los Xuxùys , Gente belicosa , comedora de carne Humana , i temida de los Ingas , de cuiu Nacion se trata en las cosas del Rio de la Plata. Y pareciendo à D. Diego de Almagro , que ià era tiempo de caminar (haviendo aportado alli algunos Castellanos del Cuzco , que por venir desmandados , i con peligro , havian llegado en pocos dias , los quales dixeron , que se havia sabido , que Vilehoma se havia juntado con Mango , i que con instancia le persuadia , que se sacudiese del iugo de servidumbre que padecia) dexando satisfechos à los Naturales , i encargada la paz , i quietud , i buen tratamiento de los que pasasen , partiò para juntarse con los Capitanes Salcedo , i Francisco de Chaves , dexando orden à Noguero de Ulloa , que llevaba à su cargo la Retaguada , que solicitase el camino , hasta juntarse con el ; i en Xuxùys se detuvo mas de dos Meses , recogiendo à los que cada dia iban llegando , i entre ellos fue D. Alonso de Montemaior , Caballero de Sevilla.

Partiò de este puesto el Exercito , i fuese descubriendo hasta Chaquana , cuyos Naturales estaban alborotados ; i por esto ordenò à los Capitanes Salcedo , i Francisco de Chaves , que con vna Tropa de Caballos fuesen à correr el Valle de Arruya , que aprovechò mucho ,

porque atemorizados los Naturales de la ligereza de los Caballos , se espacionaron , aunque pasados algunos dias , perdido el miedo , se juntaron en maior numero , jurando por el alto Sol , i poderoso , que havian de morir , ò matarlos à todos , embiando diversas Tropas de los mas valientes , para que matasen à los Negros , i Yanaconas , que salian del Quartel à buscar Leña , Paja , i otras cosas ; i porque hicieron algun daño , salió Almagro à ellos , i le mataron el Caballo : bolviò à salir con algunas Personas particulares , que fueron Salcedo , Noguero de Ulloa , Juan Fernandez de Angulo , D. Alonso de Montemaior , Martin Cote , Diego de Vega , i cinquenta Caballos : hallaba los Pueblos iermos , i la Gente no parecia sino en la cumbre de las Sierras , dando ahullidos , i gritos temerosos : salió de Chaquana , haviendo despedido à los Señores de la Provincia de Paria , para que se bolviesen à sus Casas : llevaba docientos Caballos , sin la Infanteria , que eran mas de trecientos Hombres , i por Maese de Campo à Rodrigo Martinez ; i Alferes Maior era Maldonado , i con muchos Indios , que llevaban el Bagage , cuyos guardianes eran los crueles Yanaconas , i los Negros , de los quales eran tan maltratados , que muchos perecian por el trabajo , i mal tratamiento , con gran cargo de los Superiores , que no les movia al remedio la conciencia , ò la obligacion de fer aquellos infelicisimos Hombres , i no Bestias.

Los Indios se cobraron para matar à los Castellanos;

Los Indios mataron el Caballo à D. Diego de Almagro;

Yanacomas , i Negros , crueles con los Indios;

*CAP. II. Que el Exercito de D. Diego de Almagro pasó unos Despoblados , i Puertos nevados , con grandes trabajos , i muerte de Gente.*



AVIENDO andado este Exercito por aquella Tierra , al cabo de algunas jornadas llegó à lo que llaman Chile , i con gran falta de Bastimentos , descubrió vna pequeña Fortaleza ; i aunque la Tierra es llana , parecia esteril : mandò el Adelantado salir algunos Caballos , de los que con el se havian adelantado , para que procurasen de recoger alguna Vitualla , para quando llegase el Exercito , que havia

Diego Almagro parte buelta de Chile , continuó su viaje.

de ser otro dia : llegado el Campo, como la Vitualla era poca, i por alli no se hallaba, recibieron gran pesadumbre; i mucho mas quando entendieron, que se havian de pasar algunas jornadas de despoblado; i para consolar à la Gente, mandò D. Diego repartir algunos Puercos, i Ovejas, que havian quedado; i rogò à los Capitanes, Caballeros, i Soldados, *que animosamente se aperciesen, para pasar por los trabajos; pues demàs de ser proprio de Hombres Militares andar siempre en ellos, nunca se consiguió honra, ni provecho, sin dificultades.* Alegrementè respondieron todos: *Que le seguirian, i pasarian por todo lo que se ofreciese;* i de alli adelante se fue con maior tiento repartiendo el Bastimientto, que havia quedado: caminaron siete jornadas por Salitrales, Tierra triste, i esteril, i la hambre los apretaba, porque el mucho servicio que llevaban, era causa que se consumiese antes la Vitualla; i saliendo de vna Quebrada, descubrieron grandes Sierras, que nevadas, iban corriendo por largo trecho, i conocian, que forçosamente las havian de atravesar; sin saber la distancia que tenian; i los Indios decian, que havia mucha mas nieve de la que se echaba de ver; lo qual, no ai duda, sino que espantara à qualquier otra Nacion, que no tuviera el animo invencible de estos valerosos Castellanos, los quales ià estaban mui acostumbrados à entrar sin temor de hambre, sed, ni de otro qualquier peligro, sin Guias, ni saber Caminos, por temerosas espesuras, i pasar caudalosos Rios, i asperisimas, i dificultisimas Sierras, peleando en vn tiempo con los Enemigos, con los Elementos, i con la Hambre, mostrando à todo invencibles coraçones, sufriendo los trabajos con sus robustos cuerpos, i otras veces caminar de noche, i de dia largas jornadas; por el frio, i el calor, cargados de la comida, i de las Armas juntamente, i usar de diversos officios, pues ellos eran Soldados, i quando convenia, Gattadores, i otras veces Carpinteros, i Maestros de Axa, pues el que mas Noble, i Principal era, quando convenia hacer Puente, ò Balsa para pasar algun Rio, ò para otra cosa conveniente, para alguna empresa, echaba mano de la Hacha para cortar el Arbol, para arrastrarle, i acomodarle à lo que era menester; i asi fue esta Milicia de las Indias en todas cosas mui exercitada, i valerosa; i para conseguir tantas Victo-

rias, i Empresas, no conviniò que lo fuese menos; i tambien los incitaba el animo, que es siempre solicitado de el deseo, que naturalmente tienen los Hombres de utilidad, gloria, i honra, que son los premios; que se esperan de los trabajos.

D. Diego de Almagro, que siempre fue Capitan, mui deseoso de dar satisfaccion à sus Soldados, i que mucho sentia sus trabajos, conociendo el angustia en que se hallaban, se adelantò con vna buena Tropa de Caballos, para pasar con diligencia los Puertos, i ver si hallaria Vitualla, para con diligencia socorrer el Exercito con ella: llegado à los Puertos, no se descubria sino altissima nieve, i nevaba terriblemente: començòlos à pasar, i padeciò aquel dia mui gran trabajo, hasta llegar à vnas Casillas, adonde con gran frio pasaron la noche; i el siguiente dia no fue menor, por el viento grande, que sentian en estremo, i mucho mas, que si alçaban los ojos, se los quemaba la mucha nieve, que caia; i tras estos trabajos, hallaron, que desde lo alto del Puerto havia doce Leguas al Valle de Copiapo; pero esforçandose lo que podian, otro dia llegaron al Valle, adonde fueron bien recibidos, i proveidos de Vituallas; i D. Diego de Almagro rogò à los Indios, que saliesen al camino con algun refresco para el Exercito, i ellos lo hicieron de buena voluntad, llevando Ovejas, Corderos, Maiz, i otras Raices: el Exercito; en entrando por las nieves, fue mui general el angustia: los Indios lloraban, quexandose de los que los havian sacado de sus Tierras, para ponerlos en tales desventuras: los Castellanos los consolaban, i ayudaban lo que podian; con gran lastima, porque por la gran flaqueça no podian andar; i si se paraban, se quedaban elados: i asi fue, que no solo morian los Indios, pero los Negros, con ser mas robustos; i aun algunos Castellanos comian vnos, que llamaban Lomos, que se crian entre Lagunas, sin ninguna sustancia: Leña para lumbre, no la havia: el Aire tan frio, les hacia perder el aliento, i no affoxaba; i con esta tribulacion era maior la congoja de la noche, pues no havia ningun abrigo: en fin, murieron treinta Caballos, i à muchos Indios, i Negros arrimados à las Rocas, se les salia el Alma; i la hambre llegò à tal estremo, que los Indios vivos comian à los muertos, i los Castellanos de buena gana comie-

D Diego de Almagro anima à sus Soldados i lo que le respon- den.

Exercito, que va à Chile, camina por mala Tierra, i con hambre.

Descubré los q van à Chile las Sierras nevadas.

Los Castellanos, acostumbrados à pasar por grâdes dificultades

Los Soldados de las Indias mui valerosos, i animosos, i para todo dados.

D. Diego de Almagro en el Puerto nevado

D. Diego de Almagro lle- ga al Valle de Copiapo.

El Exercito en lo Puertos nevados pasa gr trabajo.

Castigo, q  
hiço Al-  
magro,  
por la  
muerte de  
tres Cas-  
tellanos  
en Chile

mieran los Caballos elados; pero si se paraban, se claran; i vn Negro, que llevaba vn Caballo de diestro, en reparando à vnas voces que oïò, se quedó elado, i el Caballo tambien; i en fin, aflidos, i desfigurados, començaron à descubrir la buena Tierra, i con alegría pasó la palabra, que diò à todos mucho consuelo, i animo, i tanto mas, quando vieron à los Indios, que los llevaban la Vitualla.

Llegados al Valle, se acabaron de esforçar: era el Señor vn Mancebo, que por muerte de su Padre quedó encomendado, con la Governacion de la Tierra, à vn Principal, su Pariente; el qual, no solamente le usurpò el Señorio, pero procuraba de matarle; i habiendole escondido los mas fieles Vasallos, en entrando los Castellanos en el Valle, salió à pedirlos favor contra el Tirano. Don Diego de Almagro quiso informarse del caso; i hallando ser verdadera relacion, le ayudò, para que cobrase su Estado: los tres Castellanos, que ignorantemente se havian adelantado, pasaron por muchas Tierras, siendo bien tratados, hasta que llegaron à vn Valle; cuyo Señor se decia Marcandei; i habiendolos recibido bien, pensò, que seria bien matarlos, con sus Caballos, i de hecho lo executò, quando dormian, enterrando los cuerpos, i los Caballos en lugar secreto; i luego, con sus Indios, hiço muchos Sacrificios, i Bailes, bebiendo con la desorden, que en tales ocasiones lo suelen hacer; i D. Diego de Almagro siempre preguntaba por estos tres Hombres, i le decian, que iban adelante; salió de Copayapo, i en tres jornadas, llegó à este Valle, i le recibieron bien, proveiendo de Bastimento, i de todo lo que era menester; i andando los Yanacunas buscando algunas cosas, hallaron rastros de los muertos: salieron de alli, i en llegando al Valle de Quimbo Don Diego de Almagro, mandò hacer la informacion, i embió orden al Capitan Diego de Vega, que quedaba con la Retaguarda, que prendiese à Marcandei, i a su Hermano, i que embiasse algunos Castellanos à Copayapo, para prender al Pariente del Mancebo, que tuvo usurpado aquel Dominio, i que todos los llevasen à Quimbo, adonde hiço parecer en su presencia à todos los Principales, i hiço prender à veinte i siete, à los quales, i à los otros, por el castigo de la muerte de aquellos tres Castellanos, que loca, i desordenadamente se

havian adelantado, mandò quemar, sin oir ningun descargo: cosa mui injusta, i que à todos pareció crueldad extraordinaria.

*CAP. III. Que Rodrigo Orgoñez salió del Cuzco con su Gente, en seguimiento de el Mariscal, à Chile; i los trabajos que pasó en los Despoblados, i en los Puertos.*



UANDO el Adelantado D. Diego de Almagro salió del Cuzco, dexò en aquella Ciudad à Rodrigo Orgoñez, para que recogiese la Gente, que acudia de muchas partes para la jornada, i con ella le fuese siguiendo; i començando su viage, iban con el Christoval de Sotelo, Oñate, Perez, i otros, i llevaban buenos Caballos, Armas, servicio de Negros, i lo demàs, que era menester para tales Descubrimientos, i anduvieron hasta entrar en la gran Provincia del Collao, i hallaban buen recado en los Indios, aunque con las amonestaciones de Vilehoma estaban desafogados, aguardando la orden de Mango, para tomar las Armas contra los Castellanos; i siguiendo su camino, llegaron à la Provincia de Topisa, con alguna necesidad de Bastimento, que fue causa, que huvieron de salir algunos Caballos, con Gente de servicio, à buscarlo; i à ocho Leguas, en vna Quebrada havia cantidad de Ganado, i Bastimento, con guarda de muchos Indios armados, i en lo alto de los Cerros tenian apercebidas Galgas, para arrojar por las Sierras abaxo: estas prevenciones no estimaron los Castellanos, antes determinaron de echarse por la Quebrada abaxo, i al momento los Indios echaron sus Galgas, i grandes Piedras, las quales escusaban los Castellanos, quanto podian, que no les tomasen, i con todo eso mataron à dos Castellanos, de que infinito se holgaron los Indios, haciendo gran demonstracion de alegría; i como por ser la Tierra fragosa havian dexado atrás los Caballos, viendo que de ellos no se podian aprovechar, juzgaron ser mejor expediente salir quanto antes de ellos. Los Indios, que à todo estaban mui atentos, conociendo esta

Los Indios guardan orden de Mango, para rebelarse.

Rodrigo Orgoñez llega à Topisa.

Los Indios mui alegres, por la muerte de dos Castellanos.

fla-

legria  
de la Gen  
teen ver  
se fuera  
d los  
Percos  
nados.

Diego  
Almagro  
favo-  
re à vn  
Sior Ni-  
ñ, para  
que co-  
b su Ef-  
mos

Diego  
Almagro  
vã  
reguran  
por  
tres  
Castella-  
nos, que  
van ade-  
nate.

Los Ya-  
aconas  
hallan ras-  
tro de tres  
Christia-  
nos muer-  
tos en Chi-  
le.

flaqueça, los cargaron furiosamente, i mataron otros dos; i al cabo, como mejor pudieron, llegaron adonde havian dexado à Rodrigo Orgoñez, el qual profiguió su camino, marchando con gran necesidad, porque haviendo los Naturales alçado los Bastimentos, no se comia sino Raíces, i Iervas del Campo.

Llegò este Campo à los Juries, à donde se hallò alguna comida, con que la Gente se restaurò algo; i por it los Caballos mui cansados, se huvieron de detener alli quatro dias, i en Chaquana pararon dos, haciendo provision de comida, por el buen recado que de ella hallaron, porque ià tenian noticia de los Puertos nevados: en saliendo de Chaquana, llegaron à vn Rio, el qual llamaron Rio Bermejo, adonde hicieron Pan de Algarroba, que tuvieron por bueno; i dende algunos dias descubrieron las Sierras nevadas, que les causaron espanto, temiendo el frio; pero conociendo que en todo caso se havian de pasar, animosamente entraron en ellas, caminando con gran trabajo, porque el Aire era mui recio, i frio; pero la noche les acrecentò el sentimiento, i el trabajo, porque la frialdad era en tanto estremo, que aunque armaron los Toldos, se murieron los mas de los Negros, i los Indios, i los que escaparon salieron ciegos, ò con los dedos comidos. Estando Rodrigo Orgoñez

Los Castellanos comen Pan de Algarroba.

(que aunque era la Cabeça de esta Gente, no se reservaba de ser el primero en lo que convenia) poniendo su Toldo, echando la mano para tener el Mastil, caió tanta nieve, que le quemò los dedos, i se le caieron las vnias, i mudò los cueros de todos los dedos, como si fuera fuego de San Anton; i estando dos Castellanos debaxo de vn Toldo, vna rafaga de viento se le arrancò, i caió tanta nieve, que aquel lugar fue su sepultura, con sus Negros, è Indios, i Caballos: Sotelo, i Castillo tambien fueron lastimados en las manos, como Orgoñez; i encomendandose à Dios, i tomando animo, como mejor pudieron, en quatro dias salieron de aquel grandissimo peligro, dexando muertos los dos referidos Castellanos, muchos Negros, è Indios, i veinte i seis Caballos; con sus Sillas, i adereços (pèrdida en aquella ocasion de gran momento) quedaron muchas Petacas de Ropa, i casi todo el Bagage: el contento de verse fuera de aquella gran angustia, fue inestimable: el Señor de Copiapo, por

Rodrigo Orgoñez, con su Gente, comienza à pasar los Puertos nevados.

Rodrigo Orgoñez le queda la mano quemada

Quatro dias tarda la Gente de Orgoñez en pasar los Puertos.

el beneficio recibido del Adelantado D. Diego de Almagro, embiò muchos Indios con Vitualla, con que se restauraron aquellos cuerpos afligidos; i llegados al Valle, fue necesario repararse en èl algunos dias, pues los Indios los tenian con buena voluntad; i de esta manera ganaron los Castellanos aquel nuevo Orbe, teniendose por cierto, que ninguna otra Nacion del Mundo, que no fuera su igual en la robustez de los cuerpos, en la obediencia à sus Capitanes, i en el animo, bastara à vencer tan excesivos trabajos, i grandes dificultades.

*CAP. IV. Que Juan de Rada pidió en los Reies à Hernando Pizarro los Despachos Reales de el Mariscal Almagro, i se los diò en el Cuzco, i siguiò al Mariscal, i alcanzò à Rodrigo Orgoñez.*



CABADA la Concordia entre los dos Amigos, i Compañeros D. Francisco Pizarro, i D. Diego de Almagro, que queda dicha, como con sabiduria de Pizarro D. Diego de Almagro embiò à los Reies, que ià era promontorio de la contratacion con Castilla, à Juan de Rada, su fiel Amigo, para que despachase à su Secretario Espinosa, à quien embiaba à Castilla, para que alcanzase algunas mercedes del Rei para D. Diego de Almagro, su Hijo, i le comprase alguna Renta; i estando entendiendo en este despacho, llegò Hernando Pizarro; i haviendole dexado descansar, i entender en lo que tocaba al servicio Real, en que andaba mui diligente, Juan de Rada, bien certificado que llevaba los Despachos del Adelantado D. Diego de Almagro, se los pidió con mucho comedimiento, i aunque no se los daba, no se los negaba; por lo qual Juan de Rada, que havia recogido alguna Gente, para seguir à D. Diego de Almagro, que iba caminando à Chile, i deseaba salir de los Reies, le hacia toda instancia por los Despachos; i haviendose valido del medio de D. Francisco Pizarro, respondió, que iba al Cuzco, i alli se los daría, i escribiría à D. Diego de Almagro. Juan de Rada, que

que era Hombre cuerdo, viendo que su pretension no tenia otro remedio, se acomodò à la voluntad de Hernando Pizarro, aunque conociò, que la ida al Cuzco no era por el servicio del Rei, ni la dilacion que se ponía en entregarle los Despachos, era con buen animo; porque como arriba se apuntò, D. Francisco queria, que su Hermano fuese por Gobernador al Cuzco, porque si Almagro, mudando de proposito, quisiese volver à entrar en aquella Ciudad, no podia poner en ella Persona de maior confianza, i valor que su Hermano; el qual juzgaba, que quanto mas tardase en dar los Despachos, estaria el Adelantado mas empeñado en la Tierra de Chile, i que quando quisiese volver al Perú, se le ofrecieran tantas dificultades, i tardaria tanto, que se hallarian las cosas del Cuzco tan bien asentadas, que no le fuese facil entrar en él; i este fue siempre el temor de los Pizarros, i raiz, i fundamento de los males, que despues sucedieron, por el gran deseo de humana grandeza, la qual tiene por compañera el ambicion, i el engaño, de la misma manera que cada potencia tiene su objeto, que la mueve, como la color al ojo, i el sueño al oído, i el ambicion à la honra: entendiendose por el ambicion, aquel afecto de nuestro animo, que juzga de la honra, por la qual se entiende la preheminiencia, i qualquiera otra cosa, que representa maioria sobre los Hombres.

Llegado Hernando Pizarro al Cuzco, Juan de Rada bolvió à pedir los Despachos, diciendo la mala obra que recibia con la dilacion, i al fin se los diò, i luego tratò de salir de aquella Ciudad. Iban con él Lorenzo de Aldana, el Contador Juan de Guzmán, el Bachiller Enriquez, Luis de Matos, i Picón, i con otros cinquenta Castellanos, que se juntaron en los Chichas, se hallaron ochenta i ocho de à Pie, i de à Caballo, Gente escogida, i bien proveidos de Armas, Caballos, i servicio; i pasando grandes trabajos, i necesidades, aunque tenian noticia de los peligros, que havian padecido los que iban adelante, no queriendo ser en la constancia, i sufrimiento inferiores à ellos, fueron continuando su camino hasta Topisa, hallando en todas partes alçados los Bastimentos. Y aqui se les doblò la pena, porque no tuvieron mejor recado, que en las otras partes; i porque el detenerse era consumirse, pasaron una jornada mas adelante. Y Juan de

Rada echò veinte Caballos por la Tierra, para buicar comida; los quales, con la mucha diligencia de los Yanaconas, halaron en vnas Cuevas cantidad de Maiz, con que bolvieron contentos. Y otra Tropa, que salió tras la primera, llevó vna manada de Ovejas, con que se remedio mucho la gran necesidad en que se hallaban. Acabado este Bastimento, salió Juan de Rada con buena compañía a buscar mas, i apoitò à vna Quebrada, adonde estaba recogida cantidad de ello, con muchos Indios, que lo defendian. Juan de Rada embió algunos de Espada, i Rodela, que ganasen lo alto de la Quebrada, i aunque porfiaron mucho, fue imposible dexarte de retirar, por la multitud de tiros de Dardos, i Piedras, que llevian sobre ellos. Juan de Rada mando à los de à Caballo, que se apeasen; i hicieron tanta fuerza, que cargaron à ciento i veinte Yanaconas de Maiz, con que sin mas porfiar se bolvió, i caminaron hasta vna Fontañega, desde donde bolvieron a buicar comida, porque los Campos de el Adelantado, i de Orgoñez havian consumido mucha de ella, i la que quedaba, hasta que madurasen las Sementeras, los Indios la retiraban: fue tan buena la diligencia de todos, apretada de la necesidad, que pudieron hallar tanto Bastimento, que se entretuvieron quince dias descansando ellos, i rehaciendo los Caballos; i teniendo aqui noticia de los trabajos, que havian padecido el Adelantado, i Orgoñez en aquel terrible paso de los Puertos nevados, de algunos Negros, è Indios, que retirandose de ellos, se havian salvado, pareció à Juan de Rada, que pues todavia se hallaria en Copiapo Rodrigo Orgoñez, respecto de el tiempo, que por dos Puertos havia que pasó, que el Bachiller Enriquez, i Luis de Matos, con otros tres de à Caballo, fuesen à dar aviso à Rodrigo Orgoñez de la Gente que llevaba, i quedaba allí, i de los Despachos del Adelantado, que tenia en su poder, rogandole, que como experimentado de las congojas, i angustias padecidas en aquel trabajoso palage, les socorriese con algun Bastimento: ordenandoles, que vna vez entrados en los Puertos, procurasen de marchar con toda diligencia, sin detenerse vn paso; pues ià, tan à costa de la Gente, la experiencia havia mostrado, que era el mejor remedio para salvar el peligro. El Bachiller Enriquez, i sus Compañeros pasaron los Puertos con el

La Gente de Juá de Rada tiene aviso de los trabajos de la Gente de Almagro, i Orgoñez.

Juan de Rada embia por socorro à Orgoñez, para el paso de los Puertos.

Orgoñez  
embia so-  
corro à  
Juan de  
Rada.

Orgoñez  
aguatda  
à Juan de  
Rada.

misimo riesgo que los demas ; i dado el recado a Orgoñez , mostrando alegria de que ià estuviessen en poder de Juan de Rada los Despachos del Adelantado, dixo publicamente , que el Cuzco era lo mejor de la Tierra del Perú , i que sin duda caia en la Governacion de el Adelantado ; i embiando socorro de Virtualidad à Juan de Rada , con que aliviò algo mas el paso de los Puertos , determinò de aguardarle en Copiapo.

*CAP. V. De la causa por que es tan peligroso el paso de los Puertos nevados , que van à Chile ; i de los de la Provincia del Quito, que pasaron Belalcaçar , i Alvarado , con sus Exercitos.*



**S**T A novedad , que à los Hombres parecerà grandissima de estos Puertos nevados , i tanto mas quien se acordare de lo que se refirió de los que pasó el Exercito del Adelantado Don Pedro de Alvarado , quando iba en demanda del Quito, mueve para no dexar este caso sin alguna luz. Al Vientos, que vnos entristecen , i otros alegran ; vnos mejoran los Ganados , i otros los matan , i las variedades de Vientos mudan las disposiciones de los cuerpos , especialmente en las partes afectas , ò indispuestas , i mas quando son delicadas , i las Iervas , Animales , i Hombres , no es mucho que estèn sujetos à tales operaciones del Viento , pues lo està el Hierro , que es el mas duro de todos los Metales , porque en muchas partes de las Indias ai Rexas , que apretando el Hierro entre los dedos , se desmenuça , porque el Viento lo corrompe. El marearle los Hombres , que comiençan à navegar , es cosa mui ordinaria , i este efecto hace la novedad del Aire de la Mar , porque aunque causa alguna parte el movimiento del Navio , i el mal olor , la principal causa es el Aire , i vapores de la Mar , porque el Aire es con el que vivimos , i respiramos ; i no ai cosa que mas presto , ni con maior fuerza altere , que la mudança de el Aire , como se vè en los que aueren de Peste ; i de aqui procede , que en la Sierra del Perú , que

Hierro,  
mas duro  
que los  
otros Me-  
tales.

Viento,  
deshace,  
i desme-  
nuça el  
Hierro.

llaman Pariacaca , los que la pasan lle-  
van grandes congojas , arcadas , i vomit-  
tos , hasta que la acaban de pasar , i lle-  
gan à temple mas conveniente , i lo mis-  
mo por toda aquella Cordillera , que  
corre quinientas Leguas , i por donde  
quiera que se pase , se siente aquella des-  
templança , i en vnas partes mas que en  
otras , i mas lo sienten los que van de  
la Costa de la Mar à la Sierra ; i no  
ai duda , sino que la causa de esto es el  
Viento , para lo qual no ai otro reme-  
dio , sino taparse narices , orejas , i bo-  
ca , i abrigar el estomago , por ser el  
Aire tan delgado , que penetra hasta las  
entrañas ; i lo mismo acontece à las Bes-  
tias , que se encalman à veces de mane-  
ra , que no se pueden mover. Los que  
han querido ahondar mucho este nego-  
cio , refuelven , que aquel lugar es de  
los mas altos del Mundo , que el Aire  
està alli tan sutil , que no se proporci-  
ona à la respiracion Humana , que le re-  
quiere mas graefo.

El frio de los Puertos de Castilla dà pena exterior en manos , i pies , i requiere abrigo del cuerpo ; pero el de las Indias , sin dàr pena en pies , ni manos , rebuelve las entrañas , por ser mas penetrativo , que sensible , por lo qual aquella Cordillera es deshabitada , ni se crian Animales , sino las Vicuñas , que son de la propiedad que se ha dicho , i la Ierva està siempre quemada , i dura en este Despoblado de veinte à treinta Leguas. Ai otros Despoblados , i Paramos , que llaman Punas , adonde la calidad de el Aire , sin sentir , consume los espiritus vitales ; i en los tiempos , de que se vâ escribiendo , iban los Castellanos , como se ha visto , al Reino de Chile , por la Sierra : aora de ordinario van por la Mar , i por la Costa , por escusar el peligro que se ha visto del camino de la Sierra , en el qual perecieron tantas Gentes , i otros , por gran dicha , escaparon , i algunos manços , i lisiados , por el Aire , que aunque no es recio , penetra de fuerte , que se caen muertos sin sentir , ò se les caen cortados los dedos de las manos , i de los pies , sin dàr dolor , ni pesadumbre ; i así en los pasages de la Gente del Mariscal D. Diego de Almagro se estaban tendidos los cuerpos muertos , sin ningun mal olor , ni corrupcion , i se hallò mucho despues vn Muchacho vivo , que se quedò escondido en vna Choça , de donde salia à cortar con vn Cuchillo de la carne de vn Caballo muerto , con que se sustentaba,

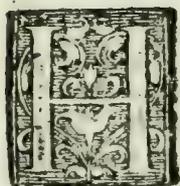
Los Ca-  
telianos  
ibã à Ch-  
le por  
Tierra,  
aora v-  
por Ma-  
i por  
Costa.

Much-  
cho vi-  
en le-  
Puerto  
corra  
sustent-  
ba.

536:

taba, i ciertos Compañeros, que hicieron lo mismo, se acabaron todos, cayendo vn dia vno, i otro dia otro, i dixo, que no queria salir, sino acabar alli como los demás, porque no se hallaba con disposicion para ir à ninguna parte, ni gustar de nada. Otro, que pasaba por aquellos Despoblados, haviendo de hacer noche en ellos, hizo de los cuerpos muertos vna Trinchea, con que se reparò de el viento, de todo lo qual se infiere, que aquel es vn genero de frio tan penetrante, que consume el calor vital, i corta su influencia, i por ser mui seco, no corrompe los cuerpos muertos, porque la putrefacion procede del humedo, i caliente: ai otro, que se siente debaxo de la Tierra, que causa temblores, i terremotos, como se verá en el siguiente Capitulo.

*CAP. VI. De los Temblores, i Terremotos de los Reinos de el Perú.*



**H**AVIENDO en estas Indias tanto numero de Volcanes, aunque en esta Historia se ha hablado de ellos, porque algunos se persuaden, que proceden de los Temblores de la Tierra, i porque ai Temblores en Tierras apartadas de Volcanes, i no puede ser toda ella la causa de ellos, se dirà lo que parece al proposito de esta materia, porque lo vno tiene mucha semejança con lo otro. Las exalaciones calientes, que se engendran en las entrañas de la Tierra, parece que son la principal materia del fuego de los Volcanes, con las quales se enciende tambien otra mas gruesa, que viene à hacer las llamas, i humo, i las exalaciones, i por no hallar otra salida por debaxo de la Tierra, la mueven con aquella fuerza para salir, i de alli se causa aquel gran rumor, que se hace debaxo de ella, i el movimiento de la Tierra, causado de la exalacion ardiente, rompe las peñas, en concibiendo el Aire, con el vigor de el fuego, i por la maior parte se ven los Terremotos en Tierras Maritimas, que están cerca del Agua; i así se ha notado en el Perú, que desde Chile al Quito, que son casi mil Leguas, han corrido los Terremotos maiores, porque los menores han sido continuos. En Chile hu-

vo vno, que trastornò las Sierras, i de los Rios hizo Lagunas, cerrando su corriente, asolò Lugares enteros, con muertes de muchas Gentes, i la Mar salio de sí por algunas Leguas; i muchos afirman, que el movimiento que causò aquel Terremoto, corriò trecientas Leguas por la Costa: pocos Años despues sucediò el Temblor de Arequipa, que casi asolò la Ciudad: quatro Años despues, que fue el de mil quinientos i ochenta i seis, fue el de la Ciudad de los Reies, que corriò por largo de Costa ciento i setenta Leguas, i en ancho la Tierra adentro cinquenta: antes del Temblor se oió vn gran ruido, i fue gran prevencion, porque se salieron las Gentes à las Calles, i Plaças, i à lo descubierto; i aunque derribò los principales Edificios de la Ciudad, no murieron mas de hasta veinte Personas, i poco despues de pasado el Temblor, hizo la Mar el mismo movimiento que en Chile, saliendo mui brava, entrando por la Tierra adentro casi dos Leguas, alçandose doce braças: los Indios, como acostumbrados à Terremotos, hacian en muchas partes sus Casillas de adobes, por tener la fabrica de esta materia por menos peligrosa, que de Piedra, ni Ladrillo. El Año siguiente hubo otro gran Temblor en el Quito; i en efecto aquella Costa està sujeta à esta calamidad, en lugar de la de Truenos, i Raios, que ai en la Sierra; i la causa porque las Tierras Maritimas son sujetas à estos Temblores, parece que procede de tener el Agua tapados los agujeros, i aberturas de la Tierra, por donde havia de despedir las exalaciones calientes, que se engendran en ella, i la humedad condensada de la superficie de la Tierra, con la sequedad que por defuera causan el Sol, i Vientos, hacen que se encierren mas adentro los vapores calientes, que encendiendose, vienen à romper. Algunos dicen, que despues de los Años mui secos, siguiendo los humedos, se mueven tales Temblores de Tierra: por la misma raçon que dicen de haver menos Temblores, adonde ai muchos Poços, i Ciudades Mediterraneas, se ve, que sienten grandes Temblores, como en los Chiachiapoyas, i en Chuquiabo caió de repente el Año de mil quinientos i ochenta i vno vn pedaço de vna Sierra, i tomò gran parte del Pueblo de Angoango, i matò muchos Indios, entre los quales havia Hechiceros, i Magos, i corriò Legua i media la Tierra, que caió, i tapò vna Laguna, i quedò

Temblores diversos en el Perú, i quãto duraron?

Costa de el Perú, sujeta à Temblores, i Terremotos.

Sierra de el Perú, sujeta à Truenos, i Raios.

Sierra, q̄ caió en Chuquiabo.

Volcanes de donde proceden?

Terremotos, por la maior parte en Tierras Maritimas.

Tierra, i  
Mar, por  
que tiene  
tanta des-  
igualdad  
en las en-  
tradis, i  
salidas?

Forma de  
las Indias  
de Medio  
dia.

la Tierra tendida por todo este espacio. Y pues que se va tratando de la Tierra, i del Agua, no sera bien dexar de decir esta maravilla, que en vnas partes pelea el Agua con la Tierra, i en otras se allega a ella blandaamente: en vnas partes se entra la Mar por la Tierra: en otras sale la Tierra, i se va metiendo por la Mar; i en partes se acaba vn Elemento, i comienza otro: i en partes cada vno al juntarse tiene su gran profundidad; porque al Islas en la Mar del Norte, i del Sur, que los Navios llegan las Proas à Tierra, sin hallar fondo, i así son las Islas de Lobos, i la de Cocos: la forma de la Tierra de estas Indias de Mediodia es como vn coraçon, i lo mas ancho es del Brasil al Peru; i la Punta, el Estrecho de Magallanes; i el alto adonde remata, es la Tierra-Firme, i de alli buelve à ensanchar poco à poco, hasta la gran Tierra de la Florida, i las Superiores, que aun no se conocen bien. Y à que se ha llegado a este punto, para que quede dicho todo lo que se ofrece, para inteligencia de cosas de las Indias, no será bien dexar de referir lo que parece necesario, de la Mar del Norte, i del Sur, que rodea estas Indias.

*CAP. VII. Del Mar Oceano,  
por el qual se descubrieron las  
Indias.*



ODAS las Tierras de estas Indias Occidentales estan rodeadas del Mar Oceano, que tiene el Principado entre los otros Mares, i hasta aora no se ha

hallado Mar Mediterraneo en todo este Orbe, como en Europa, Asia, i Africa, en las quales entran braços de este gran Mar, con los nombres de las Tierras, que bañan, i casi se continuan entre si, i al cabo con el Mar Oceano, por el Estrecho de Gibraltar, aunque el Mar Roxo, por si mismo, se mete en el Oceano Indico, i el Mar Caspio no se comunica con ninguno; pero en estas Indias solo es el Oceano, el que se divide en dos, Mar del Norte, i Mar del Sur, porque la Tierra de las Indias Occidentales, que primero se descubrió por el Oceano, que llega à España, toda ella está puesta al Norte, i por ella descubrieron la Mar de la otra parte de ella, que llamaron del Sur, porque por ella baxaron hasta pasar la Linea Equinocial; i perdido el Norte, o

Polo Artico, descubrieron el Polo Antartico, que llaman Sur, i de alli nombraron Mar del Sur, à todo aquel Oceano, que está de la otra parte de las Indias Occidentales, aunque grandissima parte de el está puesta al Norte, como toda la Costa de Nueva-España, Nicaragua, Guatemala, i Panamá. El primer Descubridor de la Mar del Sur fue Vasco Nuñez de Balboa, Capitan excelente, cuya memoria será siempre celebrada, i indigno del fin que tuvo, causado por embidia de su clara Fama, hallò este Mar, por la parte que llaman Tierra-Firme, venciendo dificultades, i trabajos, que no requerian menor valor, i constancia que la suya, i por alli se va mucho estrechando la Tierra, i se van acercando los dos Mares el vno al otro, con distancia de siete Leguas, i no mas, por recta linea; porque aunque se andan diez i ocho de Portobelo à Panamá, es buscando por rodèos la comodidad del camino: ha se platicado de romper esta poca distancia de siete Leguas, para comunicar los dos Mares, por el gran trabajo que dan aquellas diez i ocho Leguas; i contradicento, pareciendo, que sería anegar la Tierra, afirmando, que está mas baxo el vn Mar, que el otro, lo qual tienen los mas sabios por vanidad; i dexando este cuidado, hubo otro, dificultoso de averiguar, si estos dos grandes Mares se juntaban en alguna parte del Mundo, i esta fue la empresa de Hernando de Magallanes, Caballero Portuguès, de la qual salió con felicidad, hablando aquel Estrecho, que justissimamente se llama de su Nombre; aunque después acá afirman, que no es Estrecho, sino Islas entre la Mar, porque la Tierra-Firme se acaba alli, i que lo demás es Islas, i que al cabo de ellas se junta el vn Mar con el otro; i que sea vn mismo Mar, lo afirma Ricardo Aquines, Caballero Inglés, haverlo visto por sus propios ojos; pero de qualquiera manera que sea, la obra de Hernando de Magallanes fue grandissima; i D. Garcia de Mendoza, Marquès de Cañete, quando siendo moço governaba en Chile, embió al Capitan Ladrillero; i aunque entrò, de Sur à Norte, por donde salió Magallanes, no llegó a la Vanda del Norte, por la furia, i braveza de la Mar; pero después, por orden del Visorrei D. Francisco de Toledo, le pasó el Capitan Pedro Sarmiento, i hasta aora, aunque algunos Cosarios le han pasado de Norte à Sur, ninguno ha buuelto à pasarle de Sur à Norte.

Vasco  
Nuñez  
Balboa  
Descub-  
ridor p-  
mero e-  
Mar e-  
Sur.

Estrecho  
de Maga-  
llanes se  
lo es.

Pedro Sar-  
miento pa-  
sa el Es-  
trecho de  
Maga-  
llanes, de  
Sur à Nor-  
te.

*CAP. VIII. Qué son Atunlunas, Tindarunas, i Mitayos; i de los Tributos, i Servicio Personal de los Indios.*



O se puede pasar adelante con esta Historia, si no se hace particular declaracion de cosas, que para su inteligencia son convenientes; i pues

queda dicho, quienes eran los Orejones, los Mitimacs, i Yanaconas, Hombres condenados à perpetua servidumbre, debia de ser por alguna Rebellion, aunque los Castellanos, como deshicieron aquella forma de Gobierno, no han retenido à este genero de Hombres en su esclavitud, se dirà de los Atunlunas, Tindarunas, i Mitayos, de los Tributos, i Servicio Personal. Los Encomenderos Castellanos, abusando de el instituto antiguo de los Yanaconas, hacian Yanaconas à los que les tornaban en su provecho, à vnos Labradores, i à otros Oficiales, i à muchos holgazanes, sirviendo oi à vno, i mañana à otro, i dando en Ladrones, i otros vicios, con que quedaron los Atunlunas cargados de todos los Tributos, i Servicios. Estos, en tiempo de los Ingas, entraban à ser Tributarios desde veinte i cinco Años, hasta cinquenta, i antes de esta edad no eran obligados à Tributo; i agora, como los Indios han disminuido, tributan de diez i seis Años, hasta sesenta, i para pagar el Tributo, lleva tanta carga la Muger, como el Marido, porque ellas hilan, i texen la Ropa, i ayudan en las Sementeras, i demas trabajos, i el que no tiene Muger, llaman Guacha, i no puede pagar Tributo, sino con muy gran trabajo.

Los Mitayos Tindarunas, son Indios Tributarios, que los Curacas tienen deputados para alquilar para Minas, Fabricas, i otros servicios, i estos no son de sus Amigos, porque Tindarunas significa Hombres forçados, i los dan para servir por sus mitas, ò tandas, de dos en dos Meses, o mas, conforme à la costumbre de cada Tierra, i à estos los llaman Mitayos; i la Justicia de cada Pueblo de Castellanos ordena à los Curacas de su Distrito, que cada vno embie à la Plaza los Indios, que le tocan de sus Re-

partimientos, para los dichos Servicios, i para la guarda de Ganados, Sementeras, i Cotechas, i en algunas partes ai Oficio de Repartidor: en los Reies pagan a estos Mitayos cada dia vn tomin, i vn quartillo de Maiz à cada vno: en los Cnarcas, i Potofí los dan à dos tomines, porque la Tierra es mas buena, i mas cara: en el Quito los daban seis tomines al Mes, sin comida. Este vño de darle los Mitayos, se introduxo quando el Rei mando quitar el Servicio Personal, porque hasta entonces, entre las demas cosas que se mandaban dar, era vna manera de Servicio Personal, dando tantos Indios para cada genero de servicio; i como aquello cesò, i la Tierra andaba rebuelta, i sospechosa de alteraciones, en lugar del Servicio Personal, huvieron de introducir los Mitayos, que es servicio mas pesado que el otro; salvo, porque con titulo de paga sirven aun mas que antes, porque el Servicio Personal solamente le goçaban los Encomenderos; i como eran pocos, servian pocos Indios, i no servian sino à los Encomenderos, porque cada vno defendia, que sus Indios no sirviesen à otros, i los trataban bien. A los Indios se ha procurado reducir, i con buen tratamiento traerlos à policia, i al conocimiento de la Doctrina Christiana; pero no aprovecha, porque luego huyen, i se echan al Agua. En Termino de Guayaquil, ai otros Indios, que llaman Chonos, que por el Rio de Daule llevan en sus Ballas las Mercancias, que van al Quito, i à otras Tierras de quella Comarca, i en Tierra no saben trabajar.

Los Ingas, quando sujetaron aquellas Provincias, hicieron Caminos en toda la Tierra, para introducir la contratacion entre las Gentes, i para que contratando, se entendiesen, porque por la diversidad de Lenguas no se entendian, i para que mas comodamente se caminase, mandaron hacer Tambos, que son Casas con muchos Apofentos, de quatro à quatro Leguas, i menos, para que se apofentasen los Caminantes; i mandò à los Lugares Comarcanos, que tuviesen en ellos Indios, que estoviesen para el servicio, con provision de Maiz, Chuno, i Charqui, i todos Battimentos; i cada Curaca tenia talados los Indios, que havia de embiar, i mudabante por las mitas, ò tandas, i por esto los llamaban Mitayos: estos daban lo que cada Caminante havia menester, por su rescate,

Journal de los Mitayos.

Mitayos, como fueron introducidos.

Servicio Personal solamente le goçan los Encomenderos.

Chonos, Indios, sirven en el Rio de Guayaquil.

Los Castellanos usan de los Yanaconas.

gravio los Atunlunas.

lugeres van a cargar de el tributo.

Guacha el que no trae Muger.

indarunas, por que asi di los?

Orden de los Ingas para la sustentacion de los Caminantes.

porque todos llevaban para el camino de lo que havia en su Tierra : à la Gente de Guerra , i à los Mensajeros del Inga se les daba de lo que havia en los Magacenes Reales ; i tambien havia Tamenes , que son Indios de carga : estos Tributos , antes se han acrecentado , que disminuido ; i en el remedio de ello el Supremo Consejo de las Indias pone el posible cuidado. Ai otro genero de Mitayos , que se hacen dár de valde para adobar los Caminos , i Puentes , i lo fundan , en que se hacia en tiempo de los Ingas , i para esto tienen hecho su Repartimiento de las Provincias , i Pueblos ; i à lo menos dicen , que se les debiera de dár de comer , i Herramienta , i cargarlo sobre los Harrieros , Carros , i Ganados , que son los que destruyen los Caminos.

*CAP. IX. De los Tributos de los Indios , i del servicio Personal.*



**U**ANTO à los Tributos , presupuesto que el Rei es justa , i derechamente Señor de aquellas Tierras , i los Habitadores de ellas son sus Subditos , i

que tienen los Reies sobre ellos , i sobre sus Tierras el dicho Señorío en lo Temporal , que es subordinado à lo Espiritual , es cosa llana , que son obligados à servirle , i tributarle , así por rason de las cargas , i gravámen , que el Rei tiene con el Señorío de aquellas Tierras , que es la conversion à nuestra Santa Fè , i la manutencion , para la qual es necesario haver Gente , que asista , i dè seguridad à los Ministros de la predicacion del Evangelio , sin la qual no estarian seguros , por la barbara , i mala inclinacion de la Gentilidad en que viven , por lo qual podria ser , que si no huviese Gente que asegurase à los Predicadores , no solo no darian lugar , como son obligados por la Lei de Dios à la predicacion , mas les harian malos tratamientos , i muertes , lo qual toca al Rei de remediar , i esto ha de ser à costa de los Indios , i lo deben por rason de el gran beneficio que se les hace en abrirles la puerta , enseñandoles los Santos Sacramentos , i Lei Evangelica , con que sus Animas se pueden salvar , è ir à la Gloria , lo qual es sin comparacion

de mas precio , que la carga que se les pone para este efecto , siendo la conveniente , no mas , i asimismo es justo el dicho Tributo , para que el Rei pueda sustentar las Justicias Seglares , i Governadores , que tiene en aquellas Partes , porque tambien el tenerlos en paz , justicia , i buen gobierno , para que no los hagan agravios , ni malos tratamientos , es medio ordenado à lo Espiritual , i necesario presupuesto , porque la Lei Christiana , que se les predica , imprima en sus coraçones , i tambien lo deben , porque por rason del dicho beneficio , que reciben , i esperan recibir , son obligados à ajudar à sustentar el Estado Real , pues es fuente de donde tanto bien reciben , i esperan recibir , maiormente que de su origen , i antigüedad inmemorial siempre sirvieron , i tributaron à los Señores , que en tiempos de su infidelidad los señorearon , para con que sustentasen Estado Real ; i con maior rason es justo , que tributen à Rei Catolico , i à sus Sucesores : el que , i quanto serán obligados à tributar , que ha de ser de lo que tienen , i no de lo que no alcançan , sin vejacion , ni trabajo ; ni perjuicio de su salud , el Real , i Supremo Consejo de las Indias lo tiene declarado por muchas Provisiones , como parecerà por el discurso de esta Historia , en su tiempo , i saçon ; i lo referido ha parecido , que tiene aqui su lugar , para mejor inteligencia de lo pasado , i de lo que se ha de tratar adelante.

Y porque tampoco se puede pagar adelante , sin tratar del servicio Personal , se ha de presuoner , que los Naturales de aquellas Tierras , de su origen , i antigüedad , son Personas libres , i el Señorío , que sobre ellos tienen los Reies de Castilla , i de Leon , es para convertirlos à nuestra Santa Fè , i Religion Catolica , la qual no quita la libertad , sino antes la dà à los que reciben la Fè , i los saca de servidumbre , i ningun titulo justo ai , para que los Naturales sean puestos en servidumbre Personal , i toda la que sobre ellos se ha impuesto , ha sido injusta , i contraria à la Lei de Dios ; i aunque los primeros Conquistadores , por no entenderse bien las cosas , hicieron à muchos Esclavos de las Islas de Barlovento , i Provincias de Guatemala , i Nicaragua , contra lo que en su gloriosa vida quiso , i para despues de ella dexò mandado la felicissima , i esclarecida Señora Reina Doña

Tributo de donde los debe pagar los Indios?

Servicio Personal se tiene por injusto.

La Reina Doña Isabel qual que los dios fue sen libre

Dominio Real sobre los Indios.

Justicia de los Tributos Reales.

habiam, i Mace- aniam o- era de- pcanis l u a r i i asens iacofu- tis Im- pio, tra- que Ca- fi pla- de Tac- i Ann.

El Rei Carlos cita el f vicio rsonal.

Spensio e lasnue as Leies r otros es Años.

ue fta richo al i intro dcir el den Go rno.

Isabel. El Rei D. Carlos, su Nieto, como Principe temeroso de Dios, lo remediò con sus Reales Provisiones, i Ordenanças, especialmente en Nicaragua, i Guatemala, adonde era la maior desorden, por la omision de los Governadores; i despues de haverse puelto remedio en lo que tocaba à la esclavitud, fue informado el Rei, que aunque no era con nombre de Esclavos, se vsaba del servicio Personal, i se imponia à los Indios, por via de Tributo, en las tasas; por lo qual mandò, que se quitasen los servicios Personales de las tasas, i que ninguno se fiviesse de los Naturales con servicio Personal; i este Mandato, i Provision se suspendiò dos Años, por el comun bien, i paz de la Tierra; i despues, con mucho trabajo, se executò, con gran resistencia de los Encomenderos, que estaban tan apasionados de ello, que no lo podian sufrir; i al fin, despues de haver interpuesto muchas suplicaciones, para que se suspendiese, mostraron tanto descontento, que se llegó à que algunos inquietos se aprovechasen de esto para tomar las Armas, por lo qual se huvo de suspender otros dos Años i medio, para que entretanto negociasen con el Rei, con que se salvò aquel peligro; i al cabo se executò la orden del Rei, aunque costò mas de vn millon de su Real Hacienda, i muchas muertes, i destruiciones: despues acá, por remision de algunos Visorreies, i por otras razones, las Reales Provisiones, hechas con mui buen acuerdo de su Consejo, para la conservacion de los Indios, se relaxaron, con gran daño de ellos; i porque de todo se irá tratando mui particularmente, bastará aqui esta sumaria relacion de este importante negocio, para fundamento de lo que en ello ha pasado.

*CAP. X. De la Descripcion de el Distrito de la Ciudad del Quito; i cosas particulares de ella, i de su abundancia.*



**B**UELTO Sebastian de Belalcaçar al Quito, dexando fundada la Ciudad de Santiago de Guayaquil, teniendo la maior informacion que pudo de todas aquellas Provincias, determinò de des-

cubrir las, i saber los secretos de ellas; pero sobre todo iba poblando, i ennoblecendo quanto podia la Ciudad de el Quito, de cujos Terminos, aunque se aia dicho atrás, i de sus cosas, aora se dirá con mas particularidad: por la parte del Norte llega à Carlufama, que es de la Governacion de Popayán; i por el Sur à Tiquizambi, que es Confin de la Ciudad de Cuenca; i por Levante con la nueva Baega de los Quixos, i con Poniente, con Puerto Viejo; i mas abaxo la Montaña, Tierra anegadiga de la Mar del Sur. El temple del Quito es antes frio, que caliente, de manera, que algunas veces de Invierno vsan tener lumbre: el Cielo es claro, i sereno, i el Sol sale, i se pone con mucha alegria, i nunca està cubierto de nublados, sino quando llueve, ò quiere llover: el Invierno es desde Octubre, hasta Março, i comunmente llueve en estos Meses, i nunca nieva, sino en algunos particulares Cerros de las Cordilleras: la Tierra es sana, i los Hombres viven mas que en Castilla. En el Año de 1558. huvo general mortandad de Viruelas entre los Indios; i por la maior parte mueren los Castellanos, i los Indios de Catarros en las entradas, i salidas de los Veranos: las enfermedades mas ordinarias, son Bubas, porque se recatan poco los Castellanos de las Mugerres naturales, porque de ordinario las heredan desde que nacen; i se ve tambien tullirse los Hombres de grandes resfriamientos; i la medicina mas vsada, i provechosa en aquella Tierra es la Çarça Parrilla, i el Palo Guayaçan, que en Castilla dicen Palo de las Indias: el çumo de la Çarça, bebiendolo, quando es fresca, es cosa aprobada, i este mal se expele por sudores: vãn muchos à curarse à la Ciudad de Guayaquil, adonde se coge la Çarça, i por maravilla dexa alguno de sanar. Ai en esta Tierra del Quito Iervas tan venenosas; que con facilidad, i por pequeñas causas se matan los Naturales vnos à otros con ellas.

Esta Ciudad tiene su asiento en la falda de vna Cordillera, cuio nacimiento es de la Ciudad de Puerto Viejo, que està en la Costa de la Mar del Sur, i corre al Norte, hasta cerca de la Ciudad de Cartagena, i tiene por Levante la gran Cordillera, que vâ à Chile, que parece que llega à Santa Marta, en el Mar del Norte: son estas Cordilleras mui asperas, i su altura inhabitable, por el gran frio aunque es maior el de

Confines; i Terminos de la Ciudad.

Viruelas entre los Inoios causa grã mortandad, Año de 1558.

Zarça Parrilla; i Palo de las Indias.

Iervas venenosas en Tierra del Quito.

Quito tie  
ne vn grã  
Volcãn.

la gran Cordillera: en la otra, que està al Poniente, vna Legua del Quito, està vn Cerro mas alto que los otros, i en èl se ve el Volcãn, que muchas veces echa humo, i otras hace gran ruido, à manera de Trueno, i suele echar ceniza; i la Vispera de San Lucas, Año de 1566. que se contaron 17. de Octubre, deide las dos horas despues de medio dia, echo ceniza, à manera de nieve, i durò hasta las diez horas del dia siguiente, i caió tanta cantidad en la Ciudad, i su Comarca, que cubrió la Ierva de los Campos, por lo qual perecieron algunos Ganados, i otros padecieron, hasta que lloviò; i treinta dias despues de este caso, sobrevino vn nublado en la Ciudad, que corria à Levante, que causò tanto espanto entre los Indios, que se huian à los altos, con tantos lloros, i angustias, que decian, que era llegado el fin de todos: fue (como se ha dicho) tanta la ceniza, que caió, que convino limpiar la Ciudad, i sacarla con Carretas. La Tierra, entre las dos Cordilleras, es buena, i se anda bien à caballo, aunque ai algunos Cerros: la Piedra se hallaba con dificultad para Edificios, i en el principio se labraba con buenas Tapias; pero despues se hallò vna Cantera de Piedra, blanda de labrar. En la Cordillera de la parte de Poniente se ha sacado, i saca mucho Oro; pero es en el Termino de Popayàn: en el Rio de Santa Barbara se sacaba mucho, no se hace aora, por la prohibicion que ai, que no se saque con Indios: no se ha hallado Hierro: en los Terminos de vn Pueblo, dicho Mira, quinze Leguas de la Ciudad, que es del Cacique de Otabalo, ai vnas Fuentes de Agua salada, de donde hacen Sal parda, i amarga, que los Indios estiman: los Castellanos la llevan de la Mar, como se hacia en tiempo de los Ingas.

Indios tie  
nen gran  
miedo en  
el Quito.

Oro, està  
prohibi-  
do que se  
saque con  
Indios.

Sal, se sa-  
ca en el  
Termino  
de Otaba-  
lo.

Polvora,  
se labra  
en el Qui-  
to.

Rios del  
Distrito  
del Quito.

Labrase buena Polvora, i ai mucho Salitre, que se causa de las humedades de los Rios, i ai los siguientes en este Distrito: en la Cordillera grande, que està al Oriente, nace el de Guayaquil, i juntansele otros muchos, i quando entra en la Mar del Sur, tiene Legua i media de ancho. Encima de Timaná, en la Cordillera de Levante, nace el Rio Grande de la Magdalena, corre al Norte, hasta salir à la Mar junto à Santa Marta, i cerca de el nacimiento de este Rio se aparta vn Ramo de esta Cordillera, que corre cerca de este Rio

Grande; à la parte del Occidente; à donde estàn poblados los Indios Paeces, i Pijaos: el Rio de Cauca, por la parte de Occidente, en la Provincia de los Coconuces, nueve Leguas de Popayàn, tiene su nacimiento, corre à la parte de el Ramo de la misma Cordillera, juntafe con el Rio Grande, nueve Leguas mas abaxo de la Ciudad de Mopox, que es en la Governacion de Cartagena. En los Terminos de Quina, de la Ciudad de Pasto, en la falda de la Cordillera grande, nace vn Rio, à nueve Leguas se junta con el Rio de Mayo, atraviesa el Valle de Paria, i rompe la Cordillera del Occidente, i entra en la Mar del Sur, con vna Legua de ancho, i este Rio se llama el de los Cedros: ai tambien el Rio de San Juan, el de los Paripazes, el de los Piles, i el de la Buenaventura, que entran en la Mar del Sur. Ai otros diez i nueve Rios, sin muchos Arroios, que entran en los referidos, i todos comunmente tienen las corrientes recias, i arrebatadas, i en particular el de Cauca: el Rio Grande de la Magdalena se navega docientas Leguas, hasta cerca de Tocayma, el de Cauca, el de la Buenaventura, el de los Cedros, i el de Guayaquil se navegan, vnos con Canoas, otros con Barcos, i otros con Balsas. En Octubre, Noviembre, Enero, i Febrero comunmente crecen por las lluvias, i todas sus Aguas son delgadas, i sabrosas de beber: las Riberas son despobladas: media Legua de la Ciudad del Quito, en Anciqueto, ai vna Laguna, que rodea vn quarto de Legua, adonde ai Patos, Garças, i otras Aves: diez Leguas de la Ciudad, cerca de Otabalo, en lo alto de vn Cerros, està vna Laguna mui honda, de vna Legua de rodeo; i junto à Otabalo està otra, que boxa dos i media; i en el Termino de Caranguc està la Laguna, que llaman Yagualcocha, que significa Mar de sangre, à donde hiço Guaynacapà tan gran mortandad en los Pastos, que sacò cinquenta mil coraçones de Hombres, Mujeres, i Niños, i corrió tanta sangre, que se tiñò la Laguna.

Lagu  
en An  
quito.

Lagu  
llama  
Mar  
de sang  
por q

En la Tierra caliente de esta Jurisdiccion ai vna Fruta, que llaman Guaba, larga de dos palmos, la corteça parda, con pepitas dentro, i carne blanca, es dulce, i tiene propiedad de refrescar: ai Guayabos, que dan Fruta, como Mançanas, que tienen muchas pepitas, i vnas son coloradas, i otras blan-

Fruta  
del Qui

blancas, es de tan buen sabor, i sana: ai Platanos, que son de gusto de Higos secos, i estos Platanos, comidos verdes, no se puede apropiari su gusto: Frutas de Castilla se dan bien, como Duraznos, Naranjos, Cidros, Higueras, Granados, i Membrillos: Rosales nacen bien, i las Frutas no se conservan como en Castilla, porque luego se pudren: las Viñas se dan mal en algunos temples, en otros bien; i siempre ai Ierva, aunque mas alta en lo caliente, que en lo frio, i se agosta de Verano: siembran Trigo, Cevada, i Maiz: ai mucho Ganado Vacuno, Caballar, Ovejuno, i de Cerda, porque el pasto, i temple es mui acomodado, porque en catorce Meses paren dos veces las Ovejas, i las Cabras; i todo genero de Ganado se dà bien: hacen daño en las Labranças las Tortolas, Gorriones, i otros Pajaros, i Venados: el Trigo dà diez de vno: el Maiz, de veinte hasta quarenta: el Trigo se tiene vn Año; i mas, conservase mejor en espiga, i algunos lo tienen asi, grana mejor que en Castilla, i pesa vna hanega seis arrobas: Garvanços, no se dan en la Tierra fria, i se dan en la templada, Lentejas, Melones, Pepinos, i Berengenas, Nabos, Lechugas, Iervabuena, Peregil, Cebollas, Culantro, Ajos, Habas, Cardos, i Repollos. Y los Animales fieros son Tigres, Leones pardos, Puercos, i Osos: Ovejas de la Tierra ai pocas, porque de ordinario las cargan los Indios. Ai muchas Auras, ò Gallinaças, que son mui provechosas para limpiar la Tierra: en la Primavera se ven Golondrinas, Buitres, Aguilas, Halcones, Perdices, i otras Aves: Ai Pabas, i Faisanes, i vnos Pajaros negros, como Tordos: ai Gallinas de Castilla, en las quales huvo vna pestilencia, como en algunas partes de Castilla la Vieja (i en particular en Valladolid, Año de 1603. estando alli la Corte de su Magestad) las de Nicaragua, que son Gallipabos, se crian bien: en los Rios no ai mucho Pescado, comunmente se proveen de lo salado de la Mar.

Ai en el Distrito de la Ciudad Culebras pequeñas, Lagartijas, i Alacranes, i en la parte caliente Vivoras, i no son mui venenosas: en el Rio de Guayaquil ai infinitos Caimanes, i tienen el sueño tan pesado, quando salen à dormir en el atena, que aunque les tiren con Arcabuz, no recuerdan, matanlos facilmente, hiriendolos en el codillo, ò papada, i si los tocan en otra

parte, se arrojan al Aguá, i con el ruido se van todos; de lo qual se infiere, que el rumor del Arcabuz, piensan que es Trueno del Cielo, son mui malos, i han hecho grandes daños en Castellanos, è Indios: estando vn Castellano labandose las manos en el Rio, llegó vn Caimán, i le dió con la cola en el pescueço, i le hizo caer en el Rio, i luego le echò mano por las hijadas, i le llevó sobre Agua à la otra parte del Rio, i viendolo otro Caimán, llegó à quitarle la presa, i el que llevaba el Hombre, le soltó para defenderla, el qual, aunque iba desatinado de verse en tan gran peligro, se escapò à gatas, quedandò los Caimanes peleando, i las heridas del Castellano no fueron grandes, ni penetrantes. En los Terminos de Guayaquil ai Abejas, que enxambran, i crian Miel en el hueco de los Arboles, son poco maiores que Moscas: la Cera, i Miel que labran es rubia, i aunque tiene buen gusto, no es tal como el de Castilla.

*CAP. XI. Que continua la Relacion de las cosas que ai para la vida Humana en la Provincia de San Francisco de el Quito; i lo que han mejorado despues de la entrada de los Castellanos.*

nos.



STÀ, como se ha dicho, la Ciudad del Quito debaxo de la Linea Equinocial, i dicen, que el Dia de San Bernave, que era el Solsticio, estuvo antes de la reformation del Año solar (que es à 23. de Junio) el Hombre sin sombra: el Vino, Aceite, Especeria, i otras cosas de Castilla, van desde la Mar el Rio arriba en Balsas, i desde el desembarcadero se llevan en Requas, i asimismo la Sal, i el Pescado, hasta el Quito, que son quarenta Leguas: los Indios hacen sus Mercados, à donde los Castellanos se proveen de lo que han menester: entre ellos no tienen peso, ni medida, sino que su contratación es trocar vna cosa por otra, à ojo: los Castellanos se rigen por el peso, i marco de Avila, i la hanega es algo maior que en estos Reinos. Los Tratos, i Graugerias de la Tierra, de-

Caimanes, no se espantan con el Trueno del Arcabuz.

Mercados de Indios, no tienen peso, ni medida.

más

Grangerías de los Castellanos en el Quito.

más de la labrança, i criança, son, mucho Queso de Oveja, Vaca, i Cabra, Mantas de Algodon, Paños blancos, negros, i pardos, Fraçadas, Sombreros, Xerxa, Sayal, Alpargates, i Xaricia para Navios, Cordovanes, Sillas de brida, i gineta, Algodon en pelo, i Estameñas blancas: ai mucho Lino, aunque se hila poco: ai muchas Lanas, Ingenios de Açucar: ai mucho numero de Oficiales Castellanos de todos Oficios, i los que se sabe que son casados, son compelidos à venir à hacer vida con sus Mugeres: la Ciudad tiene pocos Proprios: tiene Exidos, i los Pastos son comunes: pasa por medio de la Ciudad vna gran Barranca, ò Quebrada: tiene Puentes por todas las Calles: la Tierra es arenisca, i à medio estado se halla peña: el asiento no es humedo; i el intento que tuvo Sebastian de Belalcaçar, fue ponerla en sitio fuerte, para poderse defender de los Indios, que eran muchos, i los Castellanos pocos. Repartidos los Solares, hicieron sus Casas lo mejor que pudieron, cubiertas de Paja: aora sacan sus cimientos tres palmos encima de la Tierra, i hacen las paredes de Adobes con sus rasas de Ladrillo, con las Portadas de Piedra, i las cubren de Texa: tiene la Ciudad tres Plaças grandes, i quadradas delante de la Iglesia Maior, i de los Monasterios de Santo Domingo, i S. Francisco, i las Calles son anchas, i derechas, i havrà mas de quatrocientas Casas, i cada dia crecen: la Iglesia Maior està mui bien labrada, es Templo espacioso con tres Naves: el Monasterio de Santo Domingo, hecho de limosna, es mui sumptuoso: tiene sus Casas de Aiuntamiento, i de la Chancilleria, con sus Carceles, i otras Casas del Publico, à las principales, que son muchas, tienen de ordinario dos, i tres quartos, con su Patio, Huerta, i Corral: los Materiales se hacen cerca, i quando mas lejos, à tres Leguas, i los llevan en Carros, haviendose quitado del todo el comun vfo del cargarle los Hombres, aunque en la descarga de Guayaquil andan algunos voluntarios, ganando su vida, que no se les ha podido persuadir, que tomen otro Oficio; i en efecto, tambien en Castilla, i en todo el Mundo se cargan los Ganapanes, i Faquines. Està proveida esta Ciudad de Armas, como Coracinas, Cotas, i Escapules de Algodon, que han valido mucho para las Flechas emponçoñadas: hanse hecho

Indias, q se cargan, que no se les puede quitar.

Petos, i Espaldares, i Celadas de Cuero de Toro, que resiste à Langa, i Espada: las Armas de Hierro, i de Acero duran mucho, porque la Tierra no es humeda: han viado vnas Coracinas de laonas de cuerno para Infantes, que duran mas que el Hierro, i Acero, i defienden tanto como los Escapules de Algodon, que fatigan mucho, porque el Algodon en lo frio es frio, i en lo caliente es fuego, i muchas veces se han encalmado los Hombres, por tomar vn alto, ò hacer alguna cosa de priesa; i en sustancia, en esta Ciudad se hace mui buena Polvora, i Cuerda, i buenas Rodelas de Duelas de Palma tostada, texidas con Algodon: hacen se Lanças, i Picas de todas Maderas, i hacen se de Bexucos, que salen correosas, i fuertes, i se tienen por mejores que las otras: por todos los Caminos ai Tambos, ò Ventas à cinco i seis Leguas, bien proveidas de Mantenimientos, i à precio barato, conforme al Arancel que han puesto las Justicias. La Iglesia Maior començo el primer Obispo, que fue D. Garcí Diaz Arias, i acabòla el Obispo D. Fr. Pedro de la Peña, porque mandò el Rei, que la tercera parte del gasto pagase la Ciudad, la otra los Indios de su Distrito, i la otra pagò su Magestad. Ai otras dos Iglesias Parroquiales, que la vna se llama San Sebastian, i la otra San Blas, i las Casas Episcopales estàn en la Plaça Maior, junto a la Iglesia Cathedral, que està bien proveida de Ornamentos para el Culto Divino, i no tiene Fabrica, sino que quando algo es menester, se juntan los Vecinos, i lo reparten entre ellos, sin que se pida limosna. Yà se dixo, que Santo Domingo està acabado: los otros Monasterios de S. Francisco, i la Merced se vèn labrando: la Orden de San Francisco ha hecho Provincia al Quito, que antes se regia por Custodio: ai en esta Orden, de los Naturales, Frailes de buena vida, i exemplo, i asimismo en las otras. El Factor, Tesorero, Contador, i Veedor de la Real hacienda, residen en la Ciudad, la qual no tiene mas libertad, ni franqueça, que las otras de las Indias: la maior parte de los Habitadores son Castellanos: ai algunos Portugueses, i Estrangeros, porque à todos admite, i dà lugar la Nacion Castellana, que en esto es mas liberal, i excelente, que ninguna otra, aunque à Indias no puede pasar otra Nacion: en los Terminos de esta Ciudad son muchas

Armas, se labran en el Quito.

Coracinas de laonas de Cuerno

Ventas Tambos en los caminos,

muchas Lenguas que se hablan, i por la general del Guzeo, que introduxeron los Ingas, se entienden todos, excepto los de Paillo, que es Lengua dificultosa: la general es buena, i facil de aprender, especialmente, despues que se ha compuesto vn Arte para ello, avrà en el distrito de la Ciudad cincuenta mil Indios tributarios, antes mas, que menos, i cada dia crecen, porque estàn mui descansados, i relevados.

*CAP. XII. Que prosigue las cosas de la Provincia de San Francisco del Quito.*



**V**IVEN estos Naturales apartados en sus parcialidades; son amigos de sus Casas, i Naturaleza; nunca la dexan, sino por mal tratamiento de

sus Caciques; son de buena estatura, i natural; aprenden qualquier Oficio que se les enseñe; son de medianas fuerças, mui haraganes, mentirosos, i amigos que se les trate verdad, novejeros, è inconstantes: presentandolos por testigos, dicen qualquier falsedad; viven mucho, porque ai Hombres, i Mugeres de à noventa, i cien Años; casi siempre estàn borrachos; ninguna estimacion tienen, ni policia de Gente de raçon; tienen agudeza en guangerias, i para trabajar conviene algunas veces compelerios à que hagan sus labranças para sustentar à sus Mugeres, i hijos: junto à la Ciudad avra dos mil Indios pobriados, que viven con mas raçon; es su Habito vna Camiseta sin mangas, tan ancha de arriba como de abaxo, braços, i piernas descubiertos; vna Manta quadrada de vara, i tres quartas, que sirve de Capa; traen el cabello largo; i para poder ver sin que les embarace, atan vna cuerda à la cabeça; los Caciques, i Principales, i los Yanacunas, traen Sombreros; solian traer Ojotas, que solo guardaban la planta del pie; aora vsan Alpagates; su cama es vn Petate, ò Estera de Junco grueso, echado sobre paja, i cubiertos con dos Mantas; sus Joias son Collarejos de Chaquiras, ò de Oro, ò de Plata, cuentas coloradas, i de hueso blanco, braçaletes de lo mismo; su ajuar es vna Piedra de moler el Maiz, i ollas, i tinajuelas para hacer el Vino, que llaman Azua, i Vasos para beber, à manera de cu-

biletos, que cabrán media açumbre. Quanto à su Religion Gentilica, i à sus Adoratorios, i Sepulturas, i creencia, bastantemente se dice en esta Historia, la que tenían. Para oír la Lei Evangelica, son llevados por fuerça; fueren los viejos decir, quando los predicán los Sacerdotes, que aquello se enseña à los muchachos, que à ellos son viejos, i no podrán acabar con sus coraçones, que crean lo que les dicen; i en el articulo de la muerte muchos piden el Bautismo, porque nuestro Señor, de ellos tiene misericordia. La maior fiesta, que estos Naturales hacen, es vna general Junta de la Comarca, que dura cinco, ò seis dias, no haciendo de dia, i de noche sino beber, cantar i bailar, haciendo muchos corros de à cien Personas cada vno, i quedan tan cansados, que han menester dias para bolver en sí; en los mortuorios hacían grandes llantos, i llevabanlos à enterrar en vn barbacoa en hombros, i a modo del baile andaban, paraban, i bolvian pasos atrás llorando; de manera, que para llegar à vna Sepultura de vn tiro de Ballesta de distancia, tardaban tres horas. El mas estimado entre ellos era el Cacique; luego el mas valiente, i que mejor labrança hacia, porque como lo gastaba en dár de comer, i beber à los otros, era el mas rico, i mas querido: su cuenta era por media Luna, i vna, i dos Lunas, i los Castellanos, para entenderle con ellos, tratan por esta cuenta: la mejor Casa es la del Cacique, que es como Bohio, à manera de Iglesia, alli hacen presençia, i se juntan à fiestas, i placeres, que todas son con beber: sus Casas son mui pequeñas, de quarenta, ò cinquenta pies en largo, cubiertas de paja; las paredes de tapia; lo que mas estiman, son sus Joias, las Mantas, i Huchas de cortar leña; no tienen provision de mas cosas de aquellas que no pueden escusar; si vno es Principal, sientase en Tringa, que es Silla, i fino en el suelo; su ordinario mantenimiento es el Vino de Maiz, vnas Iervas, que llaman Iuios, Pappas, i Frisoles, i Maiz cocido, i todo lo cuecen con Axi, i Sal, i lo cogen al derredor de sus Casas: sus ordinarias grangerias, son comprar algodón, i hacer Mantas, i adonde ai Obrages, beneficiar la Lana, i hacer Paños, Fraguadas, Sañal, Xeriga, i Sombreros, que todo se lo han enseñado los Castellanos: crían Galinas, i Pueracos; hacen Alpagates, Cinchas, Xaquimas, Cabestros, i Cordage; la herramienta

Religion que tenían los Indios del Quito.

Fiestas de los Indios del Quito.

Enterramiento de los del Quito.

Mantenimientos de los Indios del Quito.

Castellanos, que han enseñado à los Indios del Quito.

con que labran la Tierra, son Palas de recia madera de cinco, i seis palmos en largo, i como vno en ancho, con su empuñadura, para dar maior golpe, i son mejores que Açadones, porque desmenuçan mas la Tierra. Por meterse vnos en las Tierras de otros, suele moverse vna parcialidad contra otra, i descalabrarse mui bien. Nunca ordenaron Esquadrones para pelear, sino en gruesas vandas socorrer à la parte flaca; sus Armas son Lanças, Tiraderas con Estolica, Macanas, i Flechas. i la peor Arma es la Honda, en la qual son tan diestros, que pocas veces ierran. Tenian los Caciques sus Capitanes, à los quales obedecian los Indios de su parcialidad, i ià tienen Alcaldes Ordinarios, i Alguaciles Indios, que en las Causas Criminales prenden, i remiten à la Justicia Ordinaria de la Ciudad, porque no tienen jurisdiccion para mas de cosas de espediente ordinario. De los Tributos que pagaban à los Ingas, se trata en otro lugar; los que aora pagan à sus Encomenderos, son conforme à lo que el Rei tiene tasado, i paga cada vno de lo que tiene, i viven mas descansados, porque era incomportable la vejacion, que recibian con la antigua, i ordinaria feruidumbre personal; de tal manera, que les faltaba tiempo para hacer sus labranças, ni vivian con el sosiego, i seguridad que oi viven: los Tesoros que ai en los Enterramientos, los Indios no los quieren descubrir, antes padeceràn mil tormentos, que hacerlo, ni ellos se aprovechan de ellos. A los Castellanos se ha permitido que los busquen, con que ante todas cosas pidan vn Factor Real, que se halle presente, por el quinto que se ha de pagar al Rei, por su Derecho. En algunas partes ai Ganado de la Comunidad: la Lana benefician de comun, i el valor se echa en vn Arca de tres Llaves, i de alli se faca para comprar las cosas necesarias para el Obrage, i para Ornamentos, i para algunos Pobres, i Viudas, que no tienen quien les haga sus labranças; i son proveidos de Maiz de vn Deposito que para este efecto tiene la Comunidad. Las Tierras entre los Naturales estàn conocidas cuias son; i el principio para aprehender propiedad, i posesion, fue señalarlas el Cacique; i con haverlas antes rompido, i cultivado, son amparados en ellas: i los Pleitos mas ordinarios son sobre posesiones de Tierras, i con probanças, i averiguaciones, hechas sobre las mismas Tierras,

Alguaciles, i Alcaldes Indios.

Tesoros de Enterramientos

Pleitos sobre posesiones de Tierras entre los Indios del Quito.

en vn momento se acaban. Es Gente viciosa, i que no se afrenta de serlo: despues de muerto no ai para ellos maior infamia, que cortarles el cabello, i no se precian de ningun genero de virtud. Los Mestiços tienen buen talle, aunque en algo se diferencian de los Castellanos; son comunmente noveleros, chismeros, mentirosos, i glotonos, aunque ai muchos virtuosos.

Mestiços i sus condiciones.

CAP. XIII. Del descubrimiento, i fundacion de Popayàn, i sus comarcas.



UI ordinaria cosa era de los Capitanes, que havian pacificado vna Provincia en las Indias, querer luego reconocer las que tenían en sus confines, i saber sus vecindades, i penetrarlas, para entender el secreto de ellas. Sebastian de Belalcaçar, teniendo las cosas de San Francisco del Quito, i su distrito en quietud, habiendo embiado algunas Tropas de Gente à la ligera, à ver lo que havia por aquellas Comarcas, teniendo entendido, que dos Señores Hermanos, mui Principales, el vno llamado Calambaz, i el otro Popayàn, poseian vna gran Provincia, de mui buena Tierra, i rica de Oro, àcia la parte del Norte, aunque se le ofrecian descubrimientos de otras Provincias, considerando, que pues ià tenia descubierto el camino del Quito à la Mar del Sur, à quien respondia la Baia de San Matheo, le parecia, que seria mui conveniente descubrir lo que havia desde el Quito à la Mar del Norte, i determinò de emprenderlo: obra por cierto de hombre valeroso, i animoso, i de gran estimacion digna, aunque le salió mas larga, i dificultosa de lo que se imaginò. Por esto determinò de emprender, ante todas cosas, la Tierra de Calambaz, i Popayàn, aunque le ponian grandes dificultades, i en especial la valentia de la Gente, i la ferocidad de Calambaz, de quien havia de pensar, que tendria mui gallarda resistencia. Puesto, pues, à punto lo que era menester para tan dificultosa jornada, i no conocida, salió del Quito Sebastian de Belalcaçar con trecientos Castellanos de à Pie, i de à Caballo, sin la multitud de Indios, que suelen llevar à las jornadas otros Capitanes, porque ante todas cosas apercibió à los

Sebastian de Belalcaçar emprehende el descubrimiento de Popayàn.

Popayàn i Calambaz Caciques Hermanos.

Los Soldados de Belalcaçar valientes, i no regulados.

Sol.

Belalcazar como recibe a los Soldados.

cleritas rebis mlicis mi mo enti est, multas aclaras. e victo. as saps abuis. in Tac. 018.

Dificultad que a la Belalcazar de la Conquista de Popayán, y Pasto.

los Castellanos y cuerpo robustos, y recados padecer

Sebastian de Belalcazar lle- a Popayán.

Soldados, que se proveiesen de buenas Armas, y Vestidos, dexando todo aquello que era regalo, è impedimento, porque lo tenia por dañoso, y superfluo para Hombres, cuyo principal intento havia de ser el trabajo, sin el qual, no pensasen de conseguir cosa buena; especialmente, que toda su industria, y felicidad consistia en la diligencia, y agilidad. Salido, pues, de la Ciudad de San Francisco del Quito, adonde dexò el recado conveniente, caminò hasta Otavàlo, sin resistencia, que agora es el principio de la Governacion de Popayán, y en pasando de alli, como ya sabian los Indios, que iba para entrar en su Tierra, los Caciques, y Capitanes de los Pastos, y Patiàs tenian convocada la Gente, armada, y puesta à punto, y luego se le pusieron al encuentro, y sin que aprovechasen requerimientos, ruegos, presentes, ni otras diligencias para escusar Guerra, dieron de mano à las Armas, y su valentia, favorecida de la aspereza de la Tierra, y la falta de Bastimentos, porque todos los havian escondido, dificultaban el intento de los Castellanos, por lo qual fue bien necesario su esfuerço, y sufrimiento, y la costumbre de padecer propria, y natural de sus cuerpos, juntamente con la estimacion en que tenian à su Capitan, su industria, y valor.

Iban los Castellanos adelante, no pasando dia sin tener Batalla con los Indios, cuyas acometidas eran importunas, porque no todas veces embestian todos, sino en diversas vandas, y en diferentes horas, de manera, que siempre convenia estar con las Armas en las manos, y caminar, con mucho aviso, por Sierras asperas, y pasos dificultosos, adonde eran resistidos, y siendo su proposito llegar à la cabecera de esta Provincia, adonde era el asiento del Señor de Popayán, nunca pararon hasta verle en èl, aunque tardaron muchos dias. Llegado, pues, Sebastian de Belalcazar à Popayán, habiendo pasado tanta aspereça, y dificultad de Sierras, y tanta hambre, que fuera maior, sino llevara tan pocos Indios de servicio, determinò de reposar alli, porque hallò, que aquella Campaña tenia muchas, y diversas estancias, desde aquel sitio, hasta vn braço del Rio Grande, que son catorce Leguas de muy lindas Vegas, cultivadas, con graciosas Arboledas de Frutas, especialmente de Aguacates, que son muy sabrosas, corriendo muchos

Rios por esta hermosa Tierra, que baxan de los Andes de muy sanas, y claras Aguas, en algunos de los quales se ha hallado fino Oro; y habiendo escogido vn sitio, que es vna Mesa alta, que pareciò de sano temple, determinò Sebastian de Belalcazar de asentarse alli, y descansar, aunque no descansò, por los continuos desasosiegos en que los Indios belicosos le ponian: iba algunas veces echando cuadrillas de Soldados que saliesen à descubrir, y reconocer la Tierra, y bolviesen con Vitualla, y de esta manera hallò las Provincias de Xamundi, los Timbas, que alcanzaron mucho Oro, los Aguales, la de Guamba, Malvasa, Polindera, Palace, Tembío, y Colaça, todos Guerrereros, y comedores de Carne Humana, y que alcanzaban mucho Oro baxo, y porque parecia bien la Tierra, que corre hasta donde es la Ciudad de Cali, que son veinte Leguas, tambien la hizo descubrir; pero estas salidas, y descubrimientos no eran de valde, porque en ninguna ocasion dexaban estos Indios, indomitos mas que otros, de exercitar las Armas, y rabiosamente pelear, viendo si con la fuerça, ò con la falta de Vitualla (la qual escondian, y apartaban lo posible) podrian echar de su Tierra aquella Gente Estrangera.

Quiso tambien Sebastian de Belalcazar, ya que en esta Tierra se havia detenido, reconocer el nacimiento del Rio Grande de la Magdalena, porque segun la comun opinion, iba à desaguar à la Mar del Norte, y juzgaba, que à la parte adonde nacia era Tierra muy poblada, y hallò que salia por encima de Popayán, en dos braços; el vno à cinco Leguas de la Ciudad, y el otro à catorce, aunque el nacimiento el vno del otro dista quarenta Leguas, adonde comenzaban vnos Valles, que de la misma Cordillera se hacen muy poblados de los Indios Coconucos, y otros, desde la Tierra de los Coconucos, que es el nacimiento de vn braço del Rio, se ve vn pequeño Arroio, que se va estendiendo por el ancho Valle de Cali, al qual van à parar todas las Aguas de las dos Cordilleras; de manera, que quando llega à Cali, va tan grande, y poderoso, que lleva tanta Agua como Guadalquivir por Sevilla, y vno de los maiores trabajos de Sebastian de Belalcazar, fue la diversidad de Lenguas de aquellas Regiones, por los muchos Interpretes, que convenia llevar para andar por ellas, y à veces acontecia,

Provincias que descubrió Sebastian de Belalcazar.

Los Indios de Popayán procuran echar los Castellanos de su Tierra.

Sebastian de Belalcazar reconoce el principio del Rio Grande.

El Rio Grande como se hace, y su nacimiento.

Belalcazar pasa gran trabajo por la diversidad de Lenguas.

para entender à vno , pasar por tres Lenguas. Viendo, pues , Belalcazar la grandeza de estas Provincias , i considerando la distancia , que havia hasta el Quito , acordò de fundar alli vna Ciudad , para lo qual procurò de pacificarse con los Indios. Y aunque muchos asentaron la Paz , no la guardaban , sino que à cada paso se rebelaban , i levantaban los Bastimentos ; lo qual causaba à los Castellanos grandes miserias , i necesidades. En algunas partes de estas Provincias se vieron Idolos , aunque no se hallaron Casas de Adoracion , i hablaban con el Demonio , i por su consejo hacian muchas cosas , i muchos de ellos no tenian conocimiento de la inmortalidad del Alma enteramente , aunque creian que sus maiores tornaban à vivir , i algunos se daban à entender , que las Almas de los que morian , entraban en los Cuerpos de los que nacia. A los difuntos hacian grandes Honras , i los enterraban con sus Mugerres vivas , Criados , Mantenimientos , i Riquezas , como en el Perú. En algunas partes los quemaban , hasta convertirlos en ceniza ; i en otras los tostaban hasta secarlos. Andan desnudos , i descalços , sin traer mas que vnas pequeñas mantas , pero con grandes Joias , i las Mugerres tambien : tenian muchos Agoreros , i Hechiceros.

Transmigracion de las Almas.

Pareciendo , pues , à Belalcazar , que el temple de la Tierra era sano , porque todo el Año es como el Mes de Maio , sin diferencia , i las noches , i dias casi iguales , por estàr quarenta Leguas mas abaxo de la linea , por lo qual no debia de ser el crecimiento , i disminucion de los dias mas de diez minutos escasos , que son la sexta parte de vna hora , estava mui contento con haver intentado aquella poblacion , i del sitio que havia escogido , porque pasà por el vn Rio de mui buena Agua , solo descontentaba , que llueve mas de ordinario , que en otras partes , i caen à menudo Raios con muchos Truenos. El Maiz de la Tierra es el mejor de todas las Indias , i dàse mucho Trigo dos veces al Año , i tienen ià muchas , i buenas Carnes de todos generos , como son Vacas , Carneros , Cabras , i Puercos , i muchas frutas de la Tierra , i de Castilla. Y el distrito que agora tiene esta Governacion , son doçientas , i veinte Leguas , Norte Sur , desde los confines de la Provincia del Quito , hasta los de Cartagena , i otras ciento desde los del

Nuevo Reino , por el Oriente , hasta la Mar del Sur , en que ai catorce Pueblos de Castellanos , parte de la jurisdiccion del Audiencia del Nuevo Reino , i parte de la del Quito ; i por ser la Tierra mui lloviola , no es en toda la Governacion abundante de Trigo , ni Maiz , aunque rica de Minas de Oro. Son los Pueblos la Ciudad de Popayàn , que es residencia del Obispo , i està en dos grados i medio de la Equinocial , la Villa de Santa Fè de Antioquia , Santiago de Cali , Caramanta , Santiago de Arma , Santana de Ancerma , Guadalaxara de Buga , Timaná , San Sebastian de la Plata , Almaguer , San Juan de Truxillo , Madrigal , ò Chiapànchica , Agreda , ò Malaga , San Juan de Pasto , San Sebastian de los Paeces : i porque de la altura , i distancia , i calidades de la Tierra , los tiempos en que estos Pueblos se fundaron , i por què Personas se ha dado bastante noticia en nuestra Descripcion General de las Indias , no se dirà aqui mas , de que en esta Governacion se coge mucho Oro , i que los Indios son tan Carniceros , que se ha visto comer Padre à Hijo , Marido à Muger , i Hermano à Hermana , i tener publica Carniceria de Carne Humana : i algunas de estas Poblaciones se han despoblado , por no tener bastante Gente para conseruarse contra la ferocidad de estos Indios , que por su crueldad , haciendo Sepulturas de sus proprio vientres , se han consumido muchos ; i por no dexar por decir nada de lo que cae en el distrito del Audiencia , i Chancilleria Real de San Francisco del Quito , se hablarà de los Quixos , i la Canela , de Iguarsongo , ò Juan de Salinas , que así llaman esta Governacion.

Audiencia del Quito quanto es su distrito?

*CAP. XIV. De las Governaciones de los Quixos , ò la Canela , è Iguarsongo ; por otro nombre , de Juan de Salinas.*



PARA descubrir el Rio grande de la Magdalena , i otras Provincias en marcanas , i las que se entendia , que continuaban con ellas , em-

biò el Governador Sebastian de Belalcazar à diversos Capitanes , con buenas Tropas

pas de Gente, i entre los otros que pasaron la gran Cordillera, fue el Capitan Gongalo Diaz de Pineda, que entrò en la Tierra de los Quixos, i la Canela, i fue el primero, que lo hizo, i la reconoció, i refirió, que de la otra parte de ella havia riquísimas Provincias; i esta relacion movió à Gongalo Piçarro, por deseo de honra, i de provecho, para entrar à su Descubrimiento, de donde no sacò mas, al cabo de mucho mesés, de haver padecido su Gente trabajos de hambre, i de cansancio, i otras dificultades, quales no se alcançan, que ningunos Hombres jamas aian sufrido, como particular, i exactamente se dirà en su Lugar. Y lo que se puede referir de los Quixos, se dirà aqui, por no partir esta Historia en muchos pedaços: Y mucho despues estando las cosas del Perú en sosiego, el Marquès de Cañete, Don Hurtado de Mendoza, ordenò à Gil Ramirez Davalos, que el Año de 1557. havia poblado à la Ciudad de Cuenca, i tenia la Tierra, en quietud, que pasase à pacificar los Quixos, i que poblase en esta Governacion, la qual cae en la Jurisdiccion, i distrito de la Real Audiencia de San Francisco del Quito, i està al Levante de esta Ciudad, i al Medio Dia tiene la Governacion de Yguarsongo, por otro nombre de Juan de Salinas, al Norte à Popayàn, la Tierra, que corre hasta la Mar del Sur, i al Oriente las Provincias del Dorado, su altura de la Equinocial, no llega à vn Grado, tiene de largo poco menos de quarenta Leguas, i menos de veinte de ancho. Toda la Tierra de esta Governacion, es mui caliente, i mui lloviosa, aspera, sin Trigo, i poco Maiz; tiene aquellos Arboles, que parecen Canela, que comida en polvo, sabe à ella, i de otra manera pierde el sabor, i ai las ordinarias Frutas del Perú, i particularmente son mas preciadas las Granadillas de esta Provincia, que ningunas otras; hanse dado Naranjas, i Limas, i Hortalizas de Castilla; cogese mucho Algodon, i de ello se labra Ropa bien fina, i tambien sacan Oro; rigense por vn Governador, que es proveido por el Visorrei, i ai en esta Provincia quatro Ciudades de Castellanos; la primera es Baeça, que fundò Gil Ramirez Davalos, Caballero Natural de Baeça, en Castilla, Año de 1559. Està diez i ocho Leguas de la Ciudad de San Francisco del Quito, como al Sueste,

i en esta Ciudad reside el Governador. Avila, al Norte de Archidona, que es la tercera; i la quarta Sevilla, que llaman del Oro. Toda la Governacion, es del Obispado de San Francisco del Quito, i los Naturales reciben bien las cosas de la Fè; tienen lengua propia, i vñan la general del Perú; en su vestido, costumbres, i Religion, eran como los demàs sus Comarcas, i han disminuido por enfermedades generales; i porque en la pacificacion fueron algo inquietos, queriendo como Nacion de la otra parte de los Andes, mostrar su fiereça, i aun despues de dada la obediencia, se bolvieron algunas veces à inquietar, hasta que reconocidos de su ierro, viven con sosiego, goçando de los bienes de la Justicia, i de la Paz; i por la otra parte, Hernan Perez de Quesada, que del Nuevo Reino saliò à descubrir: llegò al Valle de la Canela, i bolviò, habiendo pasado casi los mismos trabajos, que Gongalo Piçarro, i saliò à la Villa de Timaná.

Y para acabar con el distrito del Audiencia de San Francisco del Quito, queda la Governacion de los Pacamoros, ò Bracamoros, è Iguarsongo, dicha por otro nombre de Juan de Salinas, i son sus limites, i terminos, cien Leguas, que se le señalaron al Oriente, desde veinte Leguas mas adelante de la Ciudad de Camora, que es la misma Cordillera de los Andes, i otras tantas, Norte Sur; i es buena Tierra, en temple, i disposicion para Trigo, i para todo genero de Semillas, i de Ganados, de ricas Minas de Oro, i se hallan Granos mui grandes, i se ha sacado mui gran provecho del Oro. Tiene esta Provincia quatro Pueblos, que fundò el Capitan Juan de Salinas de Loyola, siendo su Governador. El primero, la Ciudad de Valladolid, en siete Grados de la Equinocial, i à veinte Leguas de la Ciudad de Loxa al Sueste, pasada la Cordillera de los Andes. El segundo, la Ciudad de Loyola, ò Cumbinàma, que està como diez i seis Leguas al Oriente de Valladolid. La tercera, es la Ciudad de Santiago de las Montañas, cinquenta Leguas de Loyola, como al Oriente, i en esta Comarca de Santiago, se halla mas cantidad de Oro, que en las otras, i es mui subido de Lei, aunque no llega à lo de Carabaya en el Perú, ni à lo de Valdivia en Chile, porque esto fuele pasar

Quixos  
rovincia  
articu  
re.

Gil Ra  
irez Da  
alos, pue  
la à Cué  
a.

Quixos  
1 temple,  
i ca  
dad.

Quixos, i  
us Pobl  
iones.

Hernan  
Perez de  
Quesada,  
i su Des  
cubrimie  
to.

Pacamo  
ros, è  
Bracamo  
ros, go  
vernació  
de porã.

Juan de  
Salinas,  
que descu  
briò.

de veinte i tres quilates i medio ; i porque de las diferencias del Oro , que se halla en pepita, polvo , i en piedra , tratamos particularmente en nuestra Descripcion General de estas Indias , se acabará en lo que toca esta Governacion de Iguarsongo , con que los Naturales de ella en sus Inclinationes , Ingenios , Costumbres , Lengua , Habito , i Religion , i en todas las demás cosas fueron , i son como los otros , i que el Capitan Juan de Salinas , demás de haver gastado mucho de su hacienda en pacificarlos, vsò de mucho valor , prudencia , e industria.

*CAP. XV. De lo que pasaba en el Rio de la Plata , i descubrimientos que se hacian.*



UAN de Ayolas ; que por orden de Don Pedro de Mendoza andaba en el Rio de la Plata , con tres Navios , buscando algun remedio para la estrema hambre que padecian los Castellanos que con él estaban , diò en vna Laguna , adonde hallò algunos Indios Pescadores, de la Nacion de los Timbues , i Carcares , que acudieron de Paz, por lo qual se mandò à los Soldados , que se sentasen , teniendo sus Armas en las manos ; porque los Indios no conociesen su flaqueza , llevaron algun Pescado , i Maiz con que se alegraron , i fueron à sus Casas , i en vna se aposentaron todos: i habiendo recogido mucha comida por rescates , que recibian los Indios de buena gana , bolviò Juan de Ayolas à Buenos-Aires , ofreciendo à su Gente de bolver dentro de quarenta dias , i que quando no lo hiciese , los daba licencia , que se metiesen por la Tierra adonde quisiesen. Fueron grandes los trabajos que allí se padecieron , porque parecia à los Capitanes , que tomasen vn asiento apartado de los Indios , adonde se acomodaron con Velas , i Esteras, i otras cosas ; i como los Indios no mataban Pescado , no lo comian , i muchas veces faltaba el Maiz. En

Juan de Ayolas va descubriendo en el Rio de la Plata.

esto llegó allí vn Castellano llamado Gongalo Romero , de los que havian quedado del tiempo de Sebastian Gaboto , que dixo , que en la Tierra adentro havia grandes Poblaciones , i era mui rica. Visto , que Juan de Ayolas no bolvia , aunque el termino era pasado , atento la relacion de Gongalo Romero , pareció à todos, que era bien entrar por la Tierra, pues se hallaban algo mas reforçados; i estando para caminar , llegó Don Pedro de Mendoza con tanta hambre , que se le havian muerto docientos Hombres , por lo qual fue menester , que Indios , i Castellanos pescasen , i trabajasen en buscar comida : i como à los Castellanos se iban haciendo à los mantenimientos de la Tierra , los Capitanes aconsejaron à Don Pedro de Mendoza , que fundase otro Pueblo quatro Leguas mas abaxo del asiento , adonde se hallaban. El haverse apartado de los Indios , fue causa , que padeciesen maior necesidad , porque siendo ellos de suio haraganes , i mal domados, se les hacia de mal trabajar tanto ; pero al fin , pasaban su vida con el poco Pescado que se les daba , i con algunas Sabandijas que buscaban por la Tierra , i con Iervas , i los Capitanes , poco entre si conformes, vnos querian ir à descubrir la Tierra, por donde aconsejaba Gongalo Romero , i otros por el Rio de Paraguai , adonde se hallaban.

Gongalo Romero es del tiempo de Gaboto.

En esta confusion determinò Don Pedro de Mendoza , hallandose mui enfermo , de baxar à Buenos-Aires, para bolverse à Castilla , i de camino se llevó los enfermos , dexando en aquel asiento , que llamaron de Buena-Esperança , por Cabo de la Gente al Tesorero Alvarado , con orden, que Juan de Ayolas , con tres Vergantines , descubriese el Rio Paraguai. Buelto Don Pedro de Mendoza , i partido Juan de Ayolas à su descubrimiento , fueron tantas las necesidades que pasaron , que huvieron de bolverse al primer asiento , adonde havian estado ; Juan de Ayolas iba subiendole el Rio , padeciendo grandes trabajos , porque las Canoas que topaba de los Indios , eran ligeras , i los Navios pesados , i no las podian alcanzar , i allí les faltaba la comida. Con estas angustias , acrecentadas de los malos tiempos de vientos , i lluvias,

Don Pedro de Mendoza buelve à Buenos-Aires.

ran de  
Ayolas à  
descubrié  
el Pa-  
guay.

subieron el Paraguay , perdiendo vn Navio de los tres que llevaban , con vn temporal tan recio , que tampoco escaparan los otros , sino acertaran à tomar vna Laguna , adonde se metieron hasta otro Dia , que abonangò el tiempo , i se recogió la Gente del Navio perdido ; i porque los Marineros de los Navios decian , que se perderian todos , si la Gente del Navio perdido fuera en ellos , por causa de los Vientos tan gallardos , i temporales tan deshechos , Juan de Ayolas dexò aquella Gente en vna Isla , hasta poder tomar Tierra en alguna buena parte , la qual hallò à vna jornada , i con vn Navio bolvió por los de la Isla ; i haviendose juntado todos , pareció , que vnos fuesen por Tierra , i otros por el Rio , i fue tal , i tan trabajoso este viage , i tan peligroso de hambres , frios , i lluvias , que jamás Hombres tal pasaron ; i así llegaron hasta la Boca del Paraguay , que podia haver camino de treinta , ò quarenta Leguas. Descubierta esta Boca , convino atravesar el Rio , hasta la Vanda de Poniente , i pasando parte de la Gente , bolvieron por la otra , i desde allí , parte por Tierra , i parte por Agua , fueron caminando por las muchas Lagunas , i Cienagas , i los del Rio atuando , i remando , con tantos sudores , i angustias por la falta estrema de Comida , que si Dios Nuestro Señor , no los socorriera , vian claramente su muerte ; pero luego llegaron los Indios Ameguaes , que viven de Pesquerias , los quales los proveieron de buena cantidad de Pescado , i los dieron Canoas , con que pudieron llevar la Gente , que iba por Tierra , que lo vno , i lo otro , segun el estremo de miseria , i desventura en que se hallaban , se tuvo por grandísima gracia , i socorro del Cielo. Y prosiguiendo su camino , con las mismas tribulaciones , llegaron à la Tierra de los Indios Garioes , que en otras partes de estas Indias llaman Caribes , los quales salieron à los Castellanos de Paz , i los dieron mucha Comida de Maiz , Batatas , Aves , i otras cosas , por sus rescates , porque es Gente Labradora , que no entiende sino en criar , i labrar. Con este buen socorro pasaron adelante , hasta los Indios Payaguaes , que sería camino de cien Leguas , i

los recibieron de Paz , è hicieron buen tratamiento ; i haviendo reposado aqui algunos Dias , quando pareció à Juan de Ayolas , que la Gente estaba algo reforçada , determinò de entrar la Tierra adentro , con ciento i treinta Soldados , i algunos Indios Payaguaes , que le diò el principal de ellos.

Dexò ordenado Juan de Ayolas , à Domingo de Irala , que con hasta quarenta Hombres , i los Vergantines le esperase allí , i no se partiese , sino en caso , que aquellos Indios Amigos no le proveyesen de Comida , que para proveerse de ella , baxase a los Caribes ; pero que bolviese al mismo puelto , adonde èl acudiria. Entrado Juan de Ayolas la Tierra adentro , haviendo esperado muchos dias Don Pedro de Mendoza en Buenos-Ayres , determino de embiar en su seguimiento al Capitan Juan de Salazar de Espinosa , con los Navios , i ochenta Hombres , los quales , aunque ià no padecian tan estrema necesidad en Buenos-Ayres , porque con la Caça , i Pesca , i algunas Raices , que la necesidad , i esperiencia , los havia enseñado à comer , se sustentaban : toda via holgaron de ir aquel viage , esperando de mejorarse ; pero no fueron menores sus trabajos , hasta llegar adonde estaba la Gente , que havia quedado con Alvarado , i Vergara , en Buena-Esperança , adonde ia lo pasaban mejor , por que aquellos Indios Pescadores , de buena gana proveian à los Castellanos , que mezclandose con ellos , se havian hecho Pescadores , i tenían otras maneras de buscar Comida , por la suavidad , i buen termino , con que se llevaban con los Naturales. Llegado el Capitan Juan de Salazar à Buena-Esperança , haviendo el Capitan Vergara entendido la entrada , que havia hecho Juan de Ayolas , estaba confuso , no sabiendo si le seguiria , ò no , i entretanto su Gente descansaba , i se reparaba de los trabajos , i aderezaba sus dos Navios , fuese para quedar , ò pasar adelante ; aunque tambien se platicaba entre los Capitanes , si sería bien tomar el consejo de Gonçalo Romero. Entraron en demanda de la buena Tierra , que prometia , pero como à los de Buena-Esperança , havia dexado allí Don Pedro de Mendoza , con orden de

Juan de Ayolas entra a descubrir la Tierra , i la orden que dexa à Domingo de Irala.

D. Pedro de Mendoza embia al Capitan Salazar en busca de Juan de Ayolas.

Obediencia de los Castellanos de Buena-Esperança.

aguar-

os Castellanos padecen mucho en Paraguay.

aguardar à Juan de Ayolas , i el Capitan Salazar la llevaba , de ir en su seguimiento ; aunque conocieron , que el partido era mejor , determinaron de obedecer.

*CAP. XVI. De lo que sucedió à Geronimo de Ortal, hasta que se le amotinò la Gente , i que Antonio Sedeño comiença su Descubrimiento.*



Os Que andaban en Maracapana no tenian buenas intenciones , para conformarse en las empresas , que querian començar , como conviniera à buenos Castellanos , i servidores de su Principe ; porque habiendo sucedido à Geronimo de Ortal bien , la mano que diò Agustín Delgado à la Gente de Antonio Sedeño , en satisfacion del mal tratamiento que Lofada , i su Compañero havian hecho à la suia , no contentandose con esto , caminò con mucha diligencia en busca de Lofada , i aunque tenia la Gente dividida , hizo rostro , i se puso en defensa , pero al cabo fue necesario dár lugar al mas Poderoso : i Agustín Delgado los aconsejó , que volviesen atrás , pues no llevaban Armas ; i Ortal mostraba tanta indignacion , que de él ninguna buena obra se podia esperar ; por lo qual Reinoso , Lofada , Garcia de Montalvo , Medina , i otros Principales , acordaron de ponerse en salvo , i en compañía de los demás que los alcanzaron , porque ninguno se quiso quedar con Ortal : aunque desarmados , mostrando llevar Picas de Arboles , que en el camino havian hecho para su defensa , por si los Indios los acometiesen , emprehendieron la Casa fuerte de Neveri ; i no se la pudiendo defender , los pocos que en ella havia dexado Ortal , la desvalijaron , i llegaron à la Costa , adonde hallaron al Capitan Vega , i à su Gente desarmada , en mucho riesgo de las vidas , à causa de hallarse sin Armas , para resistir à los In-

Gente que se amotinò contra Geronimo de Ortal.

dios. Estaban con mucha angustia esperando que llegase Antonio Sedeño , i pareciendo por la Costa vn Navio , quando pensaron que era él , hallaron que era el Canonigo Gasco , de Canaria , que iba con socorro de Gente , i Caballos à Santa Marta , para el Adelantado Don Pedro Luis Fernandez de Lugo , i por mal tiempo , no pudiendo tomar à Santa Marta , havia corrido à Maracapana. El Capitan Vega , Reinoso , i Lofada , teniendo por gran ventura , que aquel Navio huviese llegado allí , tanto dixeron de la buena Tierra en que se hallaban , i de sus riqueças , que persuadieron al Canonigo , à que se quedase , tomándole por cabeza , i Capitan : la codicia suia , i de todos fue tanta , que lo tuvo por bien , i desembarcò la Gente ; i como esto fue hecho con artificio , así no pudo durar , porque durò poco la obediencia , i conformidad prometida ; por lo qual determinò el Canonigo de dexar la Tierra , i lo que havia llevado , è irse à Santa Marta , bien castigado de su avaricia , i ambicion , i de la perfidia usada con el Adelantado. Llegò luego Antonio Sedeño con dos Navios , con docientos Hombres , i entendidas las desgracias de su Gente , bolviendo el animo à la vengança , entendió en vestirla , armarla , i repararla. Entre tanto que esto pasaba , Geronimo de Ortal ( pareciendole , que dexaba quebrantadas las cosas de Antonio Sedeño ) començò su descubrimiento , hasta topar con vn Cacique , llamado Diego , sin atinar quien le pudiese haver dado aquel nombre ; i despues de varios discursos hallò , que fue bautizado de los Padres Religiosos Dominicos , que fueron martirizados en el Monasterio , que los Años pasados tuvieron en la Tierra-Firme. Continuaba Ortal su descubrimiento por muy buenas , abundantes , i pobladas Tierras , en demanda de la Provincia de Meta , i Casa del Sol , iba destruyendo la Tierra , porque Antonio Sedeño , por falta de Vitualla , no le pudiese seguir , i tenia muchas Batallas , i bien reñidas con los Indios , que no querian que aquella Gente estraña pasase , tan en salvo por su Tierra : aliende de la molestia que de ella recibian , i

El Canonigo Gasco se hace Capitan de la Gente de la Costa de Tierra-Firme.

Antonio Sedeño llega à la Costa , i acuerda de vengarse de Ortal.

Geronimo de Ortal sigue su descubrimiento

por-

porque se havia caminado muchos dias , para que la Gente tomase aliento ; acordaron de parar en vn gran Pueblo , llamado Guamba , del qual se havia huido toda la Gente , con el aviso de la ida de los Castellanos : hallaron mucho Maiz , i por los Campos havia mucha Caça , que con las Ballestas , i Arcabuces , i con los Perros tomaban , con que lo palaban bien ; pero sucediòles vna cosa de todos muy sentida , porque saliendo à Caça Agustín Delgado con vn hermano suyo , i otro Compañero , habiendo topado con vn Indio gallardo moço , le quiso prender vivo , aunque facilmente le pudiera matar ; pero el Indio , quando viò coiuntura , le apuntò con el Arco , i le diò vn flechazo en el ojo , i queriendo el hermano matar al Indio , afirman , que Agustín Delgado no lo permitió , i así llevaron vivo al Indio , i à Delgado muerto ; fue muy sentida esta desgracia , porque era Soldado valiente , i bien quisto , i que entendia bien la Guerra de los Indios ; era natural de la Isla de Canaria , i à Ortal le hiço mucha falta .

Fue conveniente , que Ortal nombrase luego persona para el Lugar de Delgado ; i habiendo elegido à Alvarò de Ordàs , quedò tan sentido Martin Nieto , que aunque lo disimulò exteriormente , començo en su animo à maquinari la vengança de esta injuria , que tenia por grande , i al cabo se resolvió de amotinar la Gente , persuadiendola , que iban perdidos , i que seria mejor espediente tomar el camino de Venezuela à juntarse con los de aquella Provincia , adonde tenian mas cierto el premio de sus trabajos , que siguiendo à vn Hombre como Ortal , miserable , è indigno del lugar que llevaba , ni de tener tantos Hombres honrados , debaxo de su Gobierno . Los Soldados , amigos de novedades , especialmente quando son persuadidos de algun Hombre de autoridad , como eran Nieto , Alderete , i Villagràn , facilmente acudieron al Motin , i desampararon à Ortal , diciendole muchas injurias , no le acudiendo sino pocos Amigos , que fueron Alonso Alvarez Guerrero , Ordàs , Chaves , Quiròs , Torrellas , i otros cinco ; el qual viendose solo , se huvo de bolver à su Casa Fuerte , que llamaba San Miguel de Neveri ,

i los amotinados se toparon con Nicolás Federman , i se juntaron con el que havia salido de Coro , i andaba en su descubrimiento ; el qual informado del caso de Ortal , tuvo forma para embiar à Coro à Nieto , Alderete , i Villagràn , so color que llevasen mas Gente , que alli quedaba , i avisò que los retuviesen , i no dexasen bolver à su Exercito , porque le parecia que de ellos no se podria asegurar : visto lo que havian hecho con Ortal , el qual ( demàs de los peligros de que se havia escapado ) bolverendo à la Costa con diez Compañeros , diò en otro , que no fue menor , pues hallò en ella à Antonio Sedeño , que iba con gran determinacion de satisfacerse de las ofensas recibidas ; conocido el peligro en que se hallaba , huvo quien luego le diò vna Barca , i embarcandose de noche con diligencia , fue la buelta de Cubagua : Sedeño , al punto que tuvo noticia de la llegada de Ortal , embiò cien Soldados de à Pie , i de à Caballo à prenderle en Neveri ; i quando supo que era ido , con gran despacho embiò tras el vna Barca muy ligera ; pero no le alcanzò , porque brevemente se salvò en Cubagua , desde donde se fue à quejar à la Real Audiencia de la Española , adonde se proveyò , que fuese el Licenciado Frias à proceder contra Antonio Sedeño , por haver entrado en agena jurisdiccion , sin autoridad Real , en que se huvo este Lic. imprudentemente , porque desde que salió de la Española , iba diciendo , que havia de cortar cabeças , i hacer otros castigos ; pero no le diò lugar Antonio Sedeño , porque le prendiò juntamente con sus Oficiales , aunque le requiriò , que se saliese de la Tierra , i se fuese à su Gobierno de la Trinidad , i le diese favor para prender , i castigar à los causadores del Motin de la Gente de Geronimo de Ortal . Era Alcaide de la Fortaleza de Santo Domingo , Gonçalo Fernandez de Oviedo , i habiendo representado al Rei , el poco calo que se hacia de aquella Fortaleza , por los Navios , que entraban en el Puerto , ordenò , que todos , i qualesquier Maestres , ò dueños de Navios , que llegasen à aquel Puerto , disparasen vna Pieça de Artilleria , i en acercandose à la Fortaleza otra , i alçasen Vandera , por señal de que tales Navios eran de Subditos

Agustin Delgado mere de v. Flechazo.

Martin Nieto amotina la Gente de Ortal.

Federman que confiere à los amotinados.

Geronimo de Ortal huie de Sedeño.

El Lic. Frias , va contra Sedeño , i sego viera con imprudencia.

Gonçalo Fernàndez de Oviedo , Alcaide de Santo Domingo.

Salva mg da el Rei se haga à la Fortaleza de Santo Domingo.

Quimera  
de Gon-  
çalo Fer-  
nandez de  
Oviedo.

citos del Rei , i que el Navio, que no hiciese esta Salva , pagase vn quintal de Polvora , para el servicio de la Fortaleza. Este Gonçalo Fernandez de Oviedo , escrivió este Año al Rei , que tenia provado con cinco Autores , que la Isla Española , i las demás de Barlovento , 1568 Años antes que Nuestro Salvador encarnase , fueron poseidas del Rei Hespero, Dóceno de España, contando desde Tubal ; i aunque vivió muchos años , despues de este ofrecimiento , no se halla haverle cumplido , ni le cumpliera aunque viviera muchos mas , como lo tenemos mostrado , i probado.

Antonio  
Sedeño  
lleva su  
Gente cõ  
poca dis-  
ciplina.

Antonio Sedeño viendose solo, nombrò à Reynoso por su Teniente, por Maese de Campo à Lofada, i por Alcalde Maior à Martin Fernandez, è hizo Capitanes à Montalvo , Vega, Ochoa , i à Guerrero, i con quinientos Hombres de à Pie , i de à Caballo, bien armados , i Gente de hecho, començò su camino por la Marina, hasta Patigitaro , desde donde, despacio , i con poca orden , i menos disciplina , començaron à entrar por la Tierra, siendo tan grande la licencia de los Soldados , que no se pueden enteramente contar sus excesos , por lo qual acordaron los Naturales de tomar las Armas , i mataron diversas veces algunos Castellanos ; i soberbios de esto , se atrevieron à salir abiertamente à pelear ; pero cargundoles los Castellanos, se retiraron a la Sierra ; pero mostrando los Castellanos de huir , sacaron à los Indios , mal advertidos, à lo raso , adonde los vnos , i los otros pelearon valerosamente ; pero al cabo vencidos los Indios , muertos , i presos muchos, los demás se pusieron en huida , i siguiendo el alcance , hasta el primer Lugar , le saquearon , i se llevaron muchas Joias de Oro , con gran numero de Mugeres , i Niños, que todos fueron à parar à Cubagua, que era adonde se vsaba todo genero de avaricia , i crueldad, sin que à tantas ordenes Reales , dadas para el buen tratamiento de aquellas Gentes , se tuviese respeto. En los Indios muertos , que quedaron en el Campo de la referida Batalla , se cevaron de tal manera los Tigres , de los quales ai infinitos en aquella Tierra , que los vivos no estaban seguros , porque de

Batalla  
de les Cal-  
telanos, i  
Indios.

Tigres  
encarniça  
dos hacen  
mucho  
mal.

noche entraban en los Ranchos matallando , i arrebataban del Soldado, i con grandissima ligereça le metian en la espesura de los Bosques , i en vn momento le despedaçaban; no tenian otro remedio , sino tener muchos tiçones encendidos , i con mucha grita , i largas Lanças , defenderle quando sentian el Tigre.

*CAP. XVII. Que el Adelantado de Canaria, acabados de labrar los Vergantines , encomendò el descubrimiento à Gonçalo Ximenez de Quesada, i sale à ello.*



ENIENDO el Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo , proveido lo que convenia , para embiar à descubrir, eligiò por Capitan para aquella jornada al Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada, su Teniente de General , Hombre desperto , i de agudo ingenio , no menos apto para las Armas , que para las Letras , i por Capitanes Juan de San Martin , Juan de Cespedes , Juan de Iunco , Laçaro Fonte , Lebrija, Xuarez , i Valenzuela; i para el Armada del Rio , nombrò por General à Don Diego de Cardona , con los Capitanes, Diego de Urbina , Cardoso , Orduña , i Juan Chamoso. Saliò Gonçalo Ximenez , por Abril de este Año , quince dias antes, i se fue al Pueblo de Onxaca à recoger alli la Gente , por ser tanta la que iba en esta jornada , que pataban de 600. Infantes , i 100. Caballos. Saliò el Armada del Puerto , i à ocho Leguas del Rio de la Magdalena , sucediò vn temporal , con tanta cerrazon, que no se vian los vnos à los otros, i huvieron de correr à Popa , la buelta del Poniente , i quando fue de dia , no parecieron , sino las fustas de Don Diego de Cardona , i Diego de Urbina , i el Vergantin del Capitan Cardoso , i otro , i aunque llegaron à la Boca del Rio , por mucha fuerza que hicieron , no pudieron entrar , i con peligro pasaron à Çamba , en la Governacion de Cartagena , i alli se rompiò el Timon del Navio de Don Diego de Cardona , por lo qual dio en

Gõça  
Ximenez  
elegido  
por C  
neral  
descubi  
miento  
del N  
voRein

Gonçal  
Ximenez  
sale à  
descubi  
miento.

Armas  
de San  
Martin,  
le para  
Rio Gr  
de.

Armas  
de San  
Martin  
la hora  
ca i  
pierce.

Tier-

Tierra, i quedò perdido con quanto llevaba, faviendole la Gente; otro Navio, i el Vergantin de Cardoso pasaron à Cartagena, adonde se proveieron de lo que havian menester, porque sino era el Artilleria, todo lo demás echaron a la Mar, i luego llegó con su Navio, el Capitan Manjarrés, Don Diego de Cardona, i Diego de Vibina, con su Gente, llegaron à Cartagena, i desde alli se fueron al Perú, como mucho havia que lo deseaban; las Fuitas se volvieron à Santa Marta, con poca Gente, que las marinaba. El Adelantado en sabiendo el desbarate del Armada, teniendola por perdida, propuso de labrar otros Navios, con el buen aparejo, que havia de Leñame, i ajuda de los Indios Amigos; pero llegando los Navios, se atendio con diligencia en adereçarlos, i despacharlos, para que pudiesen ajudar al Licenc. Ximenez, el qual en sabiendo lo que havia sucedido al Armada, se fue caminando poco à poco, i con mucho tien-to, teniendose à la orilla del Rio, que llevaba à la mano derecha; pero con incomportable trabajo; por las espesuras de las Arboledas, que convenia abrir à fuerza de braços, i por las muchas Cienagas, Arroios, i Pantanos, que vnas veces era menester pasar à bado, otras por Puentes, que ellos mismos hacian; i porque estos grandes trabajos, ià iban consumiendo à los pocos Indios, que para su ajuda llevaban, i la hambre no era el menor impedimento, porque en aquella Tierra montuosa, i anegadiga havia pocas Poblaciones, i en ellas Indios terribles, i fieros, que con las Armas, defendian animosamente el país, i la Virtualla, porque la que sacaron de Santa Marta no bastaba para la minima parte de tal empresa, i así convenia mantenerse de la que hallaban por la Tierra, en cuyo repartimiento usaba Gongalo Ximenez, prudencia, è igualdad, teniendo respeto à la satisfaccion de los Soldados, i à lo por venir; por esto llevaba aquella Gente afligida, i cansada en obediencia, mostrando con el propio exemplo, que los Hombres Castellanos, no suelen temer peligro, ni trabajo, siendo el primero que echaba mano de los Madeiros, para arrastrarlos, i cor-

tarlos, quando convenia hacer Puente, i el que entraba en los Bados para pasarlos, el que à veces llevaba à cueitas los enfermos, sin perder de la reputacion, i conveniente severidad de Capitan, i por tanto aquellos afanes, sudores, i trabajos incomportables se padecian por todos, con silencio, quietud, i concordia.

Salto la segunda Armada de Santa Marta, i por Cabo de ella el Licenciado Gallegos, por que al Adelantado iba mejor con Letrados que con Soldados, iban por Capitanes, Cardoso, Corral, i Alvarrazin, i habiendo entrado por aquella peligrosa Boca del Rio, con mucho trabajo, fue caminando, hasta que despues de algunos meses alcançò al Licenciado Gongalo Ximenez, que con las dificultades referidas, por la Costa del Rio havia andado mas de cien Leguas, sobre las que otros primero havian subido, i havia pasado en vn Lugar dicho la Tora, por otro nombre, el Pueblo de los Braços, porque alli se van à juntar quatro Braços de Rios, que serà de la Costa de la Mar, i de la Boca de el Rio, ciento i cinquenta Leguas, i ià havia vn Año que havian salido de Santa Marta. El contento de la llegada de los Vergantines, i de verle los vnos à los otros, fue grandísimo, i acrecentò la esperança, de que aquel viaje avia de ser felicísimo, en que era grandísima parte la constancia, en que permanecia Gongalo Ximenez, prometiendole à todos breve remedio de sus angustias; i porque ià cargaban las Aguas, determinò de invernar en la Tora, porque tambien el Rio iba tan crecido, que sobrava por la Barranca, è iba por la Tierra, i Campos, demanera, que no se podia caminar por la Costa; por lo qual embiò los Vergantines à descubrir, i subieron veinte Leguas mas, i se volvieron sin ninguna Relacion, porque el Rio iba tan fuera de madre, que no se descubria Lugar de Indios, i los que precieron, estaban en algunas Isletas, i todo lo demás que se via era Agua. Antes de llegar à la Tora se havia echado de ver, que la Sal, que se comia por todas aquellas Riberas, se havia por rescates, i se llevaba desde la Mar, i Col-

La Armada segunda, sale de Santa Marta.

La Armada, i Exército de Santa Marta acuerdan de invernar en la Tora.

Sal que se contrataba gran indio del descubrimiento, q se hizo.

El Adelantado de Cana i aperci ora amado.

Gongalo Ximenez, a de ce andes e a bajos su def- brimien

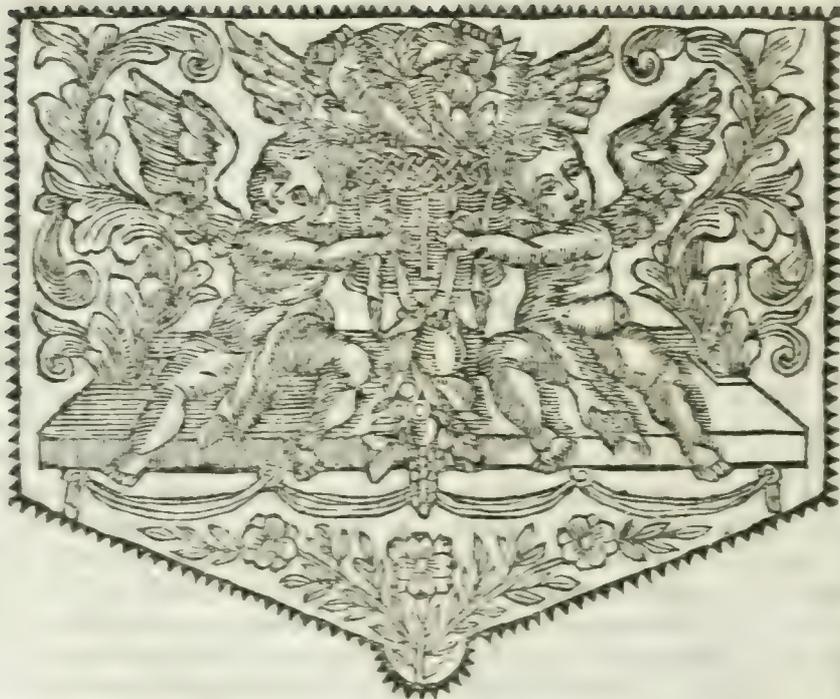
Gongalo Ximenez. Capitan prudente, i valeroso

pro vi- li porso- , armis manu storum usre va- no, & osilio pro- ijs De- aribus osuram ac. 3. ist.

ta de Santa Marta, la qual es de gran-  
no. Havia mas de setenta Leguas por  
el Rio, aunque tan arriba, que ya era  
muy poca, i tan cara, que no la com-  
nian, sino los mas principales In-  
dios, i los demas la hacian de orin-  
nos de Hombres, i Polvos de Plu-  
ma; i acabada la Tierra, adonde lle-  
gaba la Sal de Santa Marta, se dio en  
otra Sal de Panes, como de Pilonos  
de Azucar, i quanto mas arriba se  
subia por el Rio, se hallaba mas abun-  
dancia; por la qual, i por la diferen-  
cia de la vna, i de la otra, se cono-  
cio, que subiendo la vna, baxaba la

otra, i que era imposible dexar de ha-  
ver gran poblacion, pues la contra-  
tacion de la Sal era tan grande, i  
porque decian los Indios, que los  
Mercaderes, que la llevaban, afir-  
maban, que adonde se hacia, havia  
grandes riqueças, i daban mucho  
que pensar, haverse atajado el cami-  
no de manera, que ni por el Rio  
se podia subir, ni llevar adelante la  
noticia que se pretendia tener de  
donde iba aquella Sal: cosa  
que les puso en notable  
confusion.

*Fin de la quinta Decada.*





Batalla de Benicazar



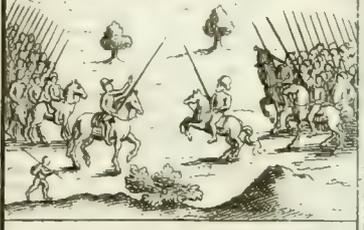
Batalla de Anahuac a Rey de Fura



Amazoy Araraco con sus



**HISTORIA GENERAL**  
**DE LOS HECHOS**  
**DE LOS CASTELLANOS**  
**EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME**  
**DEL MAR OCEANO**  
*Escrita por Antonio de Herrera*  
*Coronista*  
*Mayor de SU Magestad*  
*de las Yndias y Coronista de Castilla*  
*y Leon*  
**DECADA SESTA**  
**AL REY** *Nuestro Señor*



Batalla de Abancay



Sitio del Cuzco



Alonso de Ojeda



Batalla de las Salinas



Alonso de Ojeda

**En MADRID**  
 a la Oficina Real de Nicolas Rodriguez Franco 1730. Con Privilegio de su Magestad



AL CATOLICO,  
Y PODEROSISIMO MONARCA  
D. FELIPE V.  
REY DE LAS ESPAÑAS, &c.  
Y EMPERADOR DE LAS INDIAS,  
NUESTRO SEÑOR,



A turbacion, que causò en la ferénidad de Theodorico, Rei de Italia, (1) el robo de vna Estatua en la Ciudad de Como, fue el maior aplauso, que mereciò à la fama: Procuraba engrandecer, i perpetuar las Haçañas de los Antiguos Heroes este Famoso Scyta, i viendo profanada su diligencia, por el atrevimiento codicioso, ò maligno, diò severas instrucciones contra los que violaron su religioso empeño, poniendo Talla, publicando (2) Edictos exorbitantes à los que en otros crímenes (3) empieçan el escarmiento desde el temor de la indignacion de los Soberanos; pues templando el rigor, con el recelo de que se escondiesèn los delinquentes, ofreciò en ellos perdon, i premio à los que merecian castigo.

Generosidad, que no debe atribuirse à la clemencia, (4) que siempre procurò autorizar, fino al cuidado de conseguir su deseo, pesando en èl, mas que la publica conveniencia de la pena, el restablecimiento del adorno de la Ciudad, i de la Memoria, en que considerò la importancia de mantener en las Republicas incorruptibles las Haçañas de los Heroes, que dieron credito à sus Naciones, cuja fidelidad origina el Amor à los Principes, (5) para que vivan gloriosamente.

Si vna Estatua inquirida, (6) que pudiera bolverse à fundir con la Talla, ostentò la grandeça del Real Animo, en el cuidado, i magnificencia de restituirla à su Bafa, con vniversal admiracion de su Imperio: què manifestaràn las que oi restaura el humo de la Prensa, en culto de V.M. à cuiòs sagrados raios deben los inextinguibles esplendores, con que bièlven à brillar, para adorno del ambito del Orbe, i

(1) Theodoricus apud Casiodor. lib. 2. epist. 25. *Acerbum nimis est, nostris temporibus, antiquorum facta decrescere: qui ornatum Urbium quotidie desideramus augere: Quo circa presentibus te iustionibus admonemus, ut de Comensi Civitate, Aneam Statuam, quæ perisse suggestitur, omni animo sitate perquiras. Spondens etiam centum aureos si quis hæc sacrilega furta prodere maluerit, &c.*

(2) Edictum Theodorici Regis, apud Casiod. dict. lib. 2. epist. 35. *Centum se aureas largitate nostra promereri, si prodit, qui Statuam de Comensi Civitate rapuerit, & de suo facto, quod maximè nocens requirit indulgentiam se noverit habiturum.*

(3) Leg. Solent, 16. de præscriptis verbis, leg. 4. & 5. de conditione ob turp. causam.

(4) In præfato Edicto delectat nos munificus esse in amore vindictæ, & in alio contra eos, qui prælia urbana occupabant. *Clementer irascimur, quando vitia sola damnamus, & lib. 4. epist. 40. & lib. 9. epist. 4.*

(5) Casiodor. lib. 1. epist. 24. *Quia hoc est Regale propositum, gloriose vivere amore cunctorum.* Enochus lib. 3. ep. st. 3. *Nullum Genus Dominandi sublimius, quam illud, quod Amori nos subiecit.*

(6) Casiodor. lib. 5. epist. 35. *Sed parum diligenter impleta sunt, quæ confut optimè fuisse procurata.*

(7) D. Ioann. Chrysoftom. *homil. 8. ad Philipp. Ad virtutem insequendam is, qui bona, & generosa mente præditus est, exempli eorum, qui recte se gesserunt adducitur: & homil. 8. ad Hebræos. D. Isid. Pelusiot. lib. 1. epist. 467. Divina, & immortalis Natura, omnia Supliciorum exempla improbis iure, ac merito inuenta, Literarum Sacrarum Monumentis emendationis nostræ causa consignavit: ut eiusdem penæ metu, ab eisdem flagitijs deterreamur. Quam ob rem si penas metuimus, per dogmata Religio, cultusque Divinus conservetur: & lib. 4. epist. 172. Non exigua ex maximorum, præclarissimorumque virtutis operam comemoratione promanat utilitas: Nam, & dormientes animas ad virtutem capeffendam exsuscitat; & ignavas, ac socordes excitatores efficit; & vitij indulgentes erubescere decet, &c.*

(8) Seneca de *Benefitijs, lib. 3. cap. 28. Polib. Histor. lib. 6. Plin lib. 35. cap. 2. alij apud Fr. Gregorium Garciam de Origin. Indor. lib. 4. cap. 19. §. 2.*

(9) D. Clemens Alexandrinus *lib. 3. Pedagogi, cap. 8. fol. 268. Ilozas autem (servorum nomen sunt Ilozes) Lacedemonij cogentes inebriari, sibi sobrijs, eaque faciebat ebrietas; ut hoc quasi remedij loco, sibi esset, & ad vitæ emendationem conduceret ostendebat: observantes ergo illorum Turpitudinem, docebantur ne in idem quod damnabant vitium incidere, ex ebriorum probro, hoc consequentes, quod ipsi non peccarent, &c. Plutarch. de Diætijs, & factis Lacedemon. & his, & Ioann. Tzezes adduct. Cragius lib. 3. Tabula 7. cap. 9. & Meursius in Miscellanea Laconica, lib. 2. cap. 6. fol. 128. Vbi etiam Demetrium Cydonium in Libro de Contemptu Mortis allegat.*

(10) Casiodor. *epist. 24. cap. 10. Quis enim tanta affabilitate suscepta non reddat venerationis eximia; cui ante dignationis eloquium ab omnibus comendationis suæ debetur officium.*

(11) *Quia de claritate servientium crescit Fama Dominorum. Theodor. apud eundem, epist. 3. lib. 3.*

para vniversal enſenança de todos? Pues los Heroes, que iacen eſculpidoſ en eſta Hiſtoria, Valeroſoſ, Dietroſoſ, Ingenioſoſ, Puríſimoſ, i Santoſ, dan regla à todoſ, que ſeguir, i documentoſ (7) de Vulto, que imitar: i loſ que aun no merecian llamarſe Hombreoſ; porque la Barbaridad, la Sobervia, la Ingratitud, i la Infidelidad, borrò, por deſgracia ſua, la mejor parte de la Racionalidad, enſeñan con ſuſ iniquaſ acciones, à huir deſaciertoſ, i vicioſ, con que grangearon el comun deſprecio: procurando por loſ medioſ contrarioſ loſ demàſ librarſe de la infamia, que oien, i incluirſe en la eſtimacion, que hace venerableſ à loſ aplaudidoſ: igual Doctrina maniſieſta para el ſoſiego, i tranquilidad de loſ Hombreoſ, empeñarſe à la imitacion de la Virtud, ò al aborrecimiento de la perversidad del vicio, maſ execrable, quanto mejor delineado.

Las Eſtatuas de loſ Maioeroſ, (8) colocadaſ en loſ Atrioſ de laſ Caſaſ de loſ Romanoſ, en muda perſuaſion, incitaba à ſuſ Deſcendienteſ à ſer virtuoſoſ: i la torpeça de loſ Eſclavoſ beodoſ de loſ Lacedemonioſ apartaba à ſuſ Dueñoſ de la indecencia que miraban, preciſandoloſ à la honeſtidad, (9) i cuidado que debian tener, de no injuriar con Barbaridadeſ la Naturaleça.

Aſi eſta Hiſtoria, llena de Hombreoſ raroſ, cuiamemoria ſe conſervaba, no ſin materialeſ deſveloſ, entre algunoſ Curioſoſ: ià derramada, en todoſ, perſuade eſicàz à la glòria, i eſcarmienta eloquente à la malicie con loſ exemploſ. Laſ Famoſaſ Eſtatuas, que levantò la Pluma, i deſfigurò el Tiempo, reſtauradaſ, i juſtamente, por el alto, ſeguro, è ineſtimable concepto de V. M. ſon elevada Doctrina, que reciben ſuſ Fieleſ Vaſalloſ, con la veneracion que fundan incontratable en ſu Sacra aſabilidad, (10) para maior decoro de ſu Clemencia, (11) que ſe apropria loſ Monumentoſ, que erige al bien Comun del Orbe, para perpetuo obſequio, i eterno aplauſo de laſ felicidadeſ, que Dioſ comunica al Reino, i al Orbe, en el glorioſo Imperio de V. M.

# FEE DE ERRATAS.

## En la Decada Sexta.

**F** Ol. 30. col. 1. lin. 39. borra i. f. 139. c. 1. l. 15. B. que. f. 230. c. 2. l. 9. B. la. f. 111. c. 1. l. 46. D. Vicente, l. D. Fr. Vicente. l. 53. Capitanes, que, l. Capitanes, decia que. f. 20. c. 1. l. 4. hiefe, l. hiciese. f. 49. c. 1. l. 39. hecer, l. hacer. l. 45. Reies, l. Reinos. f. 53. c. 1. l. 41. Lopez, l. Lope. f. 54. c. 2. l. 43. huirse, l. bovirse. f. 57. 6. l. 57. Meriniano, l. Meridiano. f. 61. c. 1. l. 37. Don, l. de Don. f. 82. c. 1. l. 8. Pueblo, l. Puebla. f. 83. c. 1. l. 26. que, l. se. f. 85. c. 2. l. 31. Sotovento, l. Soravento. f. 100. c. 2. l. 23. Hermano Diego, l. Hermano Diego. f. 84. c. 1. l. 50. hechos, l. hechos. f. 108. c. 2. l. 32. Enriquez, l. Enriquez. f. 109. c. 2. l. 7. Proviucia, l. Provincia. l. 14. fertil, fertil. l. 19. conligue, l. conliguen. f. 127. c. 2. l. 15. Demarcaciones, l. Demarcaciones. f. 130. c. 2. l. 39. otras, l. otras. f. 141. c. 2. l. 34. varco, l. Porco. f. 164. c. 2. l. 21. Vofallos, l. Vatallos. c. 2. l. 5. qeeria, l. que. f. 165. c. 1. l. 33. tuyla, l. tenia. l. 48. vn Monte, l. en vn Monte. f. 65. c. 2. l. 58. etabán, l. etaban. f. 170. c. 2. l. 10. Alvarado, l. Alvaro. f. 177. c. 1. l. 34. catorc, l. catorce. c. 2. l. 15. Puefio, l. Puerto. l. 40. quadarón, l. quedaion. f. 162. c. 1. l. 30. los, l. los. c. 2. l. 17. ii, l. ni. f. 195. c. 2. l. 25. ve, l. vn. f. 197. c. 1. l. 43. pudiefen, l. pudiefen. f. 201. c. 2. l. 13. onueho, l. mueto. f. 205. c. 2. l. 31. primeror, l. primero. f. 208. c. 1. l. 39. Aguayabal, l. Guayabal. f. 233. c. 2. l. 43. governafe, l. governafen.

## En la margen.

**F** Ol. 93. c. 2. lin. 16. Aegre, l. Aegre. f. 11. c. 1. l. 7. dexeten, l. dexeten. l. 9. refoln, l. refolu. f. 243. c. 2. l. 5. Hernando, l. Francisco. f. 164. c. 2. l. 2. obftibus, l. hoftibus. f. 174. c. 2. l. 21. cum, l. eum. f. 219. l. 26. hagat, l. agat. f. 234. c. 2. l. 12. fragamur, l. frangamur.

## En la Decada Septima.

**F** Ol. 9. col. 2. lin. 53. Chile, l. Chilli. f. 10. c. 1. l. 3. Chile, l. Chile. c. 2. l. 12. Portugal, l. Portugal. f. 22. c. 1. l. 1. Martin, l. Juan. f. 23. c. 2. l. 25. adaragale, l. adereqale. f. 28. c. 1. l. 24. Mendez, l. Men. f. 29. c. 2. l. 34. cortierendo, l. cortiendo. f. 3. c. 1. l. 46. cinqueta, l. clauquent. f. 33. c. 1. l. 52. borra i. r. 45. c. 2. l. 39. muerte, l. muerte. f. 51. c. 1. l. 37. exacutar, l. exccutar. f. 52. c. 1. l. 38. Guancos, l. Guanacos. f. 87. c. 2. l. 10. borra ligo Lopez de Anuncibay. f. 88. c. 2. l. 27. Tarrarcos, l. Tarafcos. f. 92. c. 2. l. 17. pepaco, l. pedaco. f. 93. c. 2. l. 7. Portugueses, l. Castellanos. f. 100. c. 2. l. 41. Quintil, l. Quichil. c. 2. l. 24. Quithil, l. Quichil. f. 100. c. 2. l. 57. fexo, l. fexo. f. 120. c. 2. l. 20. dentro, l. dentro. f. 147. c. 1. l. 41. Cuzco, l. Reies. f. 169. c. 2. l. 56. del Cuzco, l. de los Reies. c. 2. l. 39. Rodrigo, l. Pedro. f. 190. c. 1. l. 29. del, l. de. f. 194. c. 1. l. 2. perfudido, l. persuadido. f. 202. c. 2. l. 29. Intanterla, de Picas, l. Intanterla, de Picas. f. 20. c. 2. l. 4. Picaral, l. Picaras. f. 22. c. 1. l. 12. para, l. para escapar. f. 224. c. 1. l. 10. Vitorrel, l. Gonzalo Pizarro. l. 34. acerra, l. acerca. f. 225. c. 1. l. 47. peligró, l. peligro. f. 231. c. 1. l. 51. Guauco, l. Guanuco. l. 53. Titanos, l. Titanos. f. 243. c. 1. l. 37. maudo, l. mando. f. 8. c. 2. l. 53. Mixton, l. Mixtán. f. 212. c. 2. l. 3. por, l. con. f. 228. c. 1. l. 49. Gomez de Estacio, l. Gomez de Estacio.

## En la margen.

**F** Ol. 36. col. 1. lin. 10. muertos, l. muerto. f. 91. c. 2. l. 2. Villalobos, l. Villalobos. f. 177. c. 2. l. 27. Napolitan, l. Neapolitan. f. 191. c. 2. l. 1. semill, l. semillas. f. 7. c. 2. l. 19. indeseff, l. indeseff. f. 51. c. 2. l. 24. occidere, l. occidere. f. 73. c. 1. l. 10. turuch, l. utar. f. 106. c. 2. l. 16. maufuram, l. manfuram. f. 118. c. 1. l. 12. viro, l. viro. f. 134. c. 1. l. 13. popa, l. pompa. f. 152. c. 1. l. 1. ac, l. ac. f. 156. c. 2. l. 12. deshonestaviter, l. deshonestaviter. f. 163. c. 2. l. 40. pleo, l. plebs. f. 179. c. 2. l. 28. ditricior, l. ditricior. f. 182. c. 2. l. 20. secus, l. eum.

## En la Decada Octava.

**F** Ol. 3. col. 2. lin. 47. allá, l. de allá. f. 12. c. 2. l. 54. Rivadeneyra, l. Rivadeneyra. f. 27. c. 2. l. 21. pedia, l. pedir. f. 28. c. 1. l. 44. el, l. del. f. 36. c. 2. l. 31. muere, l. muerte. f. 37. c. 1. l. 33. Preidente, l. Preidente. f. 39. c. 1. l. 38. Tovivilla, l. Tobilla. f. 60. c. 1. l. 8. Hermano, l. Hernando. f. 50. c. 1. l. 58. Mastran, l. Mastran. f. 67. c. 1. l. 40. alio, l. alto. f. 88. c. 1. l. 57. Artilleria, l. Artilleria. f. 90. c. 1. l. 17. perterevaba, l. perterevaba. f. 113. c. 1. l. 54. obraba, l. obrada. f. 126. c. 2. l. 54. Obispo, l. Obispo. f. 128. c. 1. l. 49. Preidentes, l. Preidente. f. 131. c. 1. l. 9. borra a. f. 140. c. 1. l. 34. diferencias, l. diferencia. f. 149. c. 2. l. 2. en buen gobierno que sepa, l. el buen govitro. o lo que sepa. f. 160. c. 2. l. 14. Chayante, l. Chayanta. f. 168. c. 1. l. 48. ascandaligar, l. escandaligar. f. 172. c. 1. l. 10. los, l. los. f. 178. c. 2. l. 43. Hinojosa, l. Hinojosa. f. 181. c. 2. l. 24. les, l. es. f. 186. c. 2. l. 57. Juan, l. Hernan. f. 188. c. 1. l. 29. acobau, l. acobau. l. 30. Hernandez, l. Hernandez. f. 190. c. 2. l. 47. de los Reies, l. del Cuzco. f. 192. c. 2. l. 1. 50. pe, l. de. f. 192. c. 2. l. 6. quatro, l. quatro. f. 195. c. 2. l. 48. defina, l. definita. f. 209. c. 1. l. 49. Antovio, l. Antonio. f. 213. c. 1. l. 44. agauda, l. agauda. f. 216. c. 1. l. 11. culpado, l. culpado. l. 34. defanimar, l. defanimar. l. 45. quierien, quierien. c. 2. l. 24. Gente, l. Gente. f. 228. c. 2. l. 46. haviendo, l. havian. f. 248. c. 1. l. 47. knde, l. knde. f. 209. c. 1. l. 49. Antovio, l. Antovio.

## En la margen.

**F** Ol. 66. c. 1. l. 3. Trujillo, l. Reies. f. 82. c. 1. l. 18. vicije, l. vitije. f. 93. c. 1. l. 17. decrat, l. decrat. f. 132. c. 2. l. 36. cupere, l. cupere. l. 38. labore, l. laborem. f. 138. c. 2. l. 21. ypar, l. ypar. f. 226. c. 1. l. 20. publice, l. publicz. f. 245. l. 20. ore, l. forte.

He visto este Libro, intitulado: *Las Decadas de Antonio de Herrera, Coronista Mayor de su Magestad*, i sin estas erratas corretpone con su Original. Madrid, i Febrero 12. de 1729.

Lic. D. Benito del Rio Cao  
de Cordido.

Correçtor General por su Magestad,

# SUMARIO DE ESTA Sexta Decada.



**G**ONÇALO Ximenez de Quesada continûa su Descubrimiento del Rio de la Magdalena : entra en el Nuevo Reino , que èl llamò de Granada : i luego entran Sebastian de Belalcaçar , i Nicolàs Federmàn , i de acuerdo vienen à Castilla. Los Castellanos de la Florida del Exercito de Panfilo de Narvaez salen à Nueva-España. Viage de Fr. Marcos de Niça à Cibola , i entrada de Francisco Vazquez de Cornado. D. Antonio de Mendoça , Viforrei de Nueva-España , i el Marquès del Valle , embian Navios à descubrir por la Mar del Sur. Tratanse cosas del Rio de la Plata , Santa Marta , Nicaragua , Honduras , i la Guerra de Cerquin. Hernando de Soto entra con Exercito en la Florida. El Lic. Juan de Vadillo và descubriendo desde Urabà , i pasando las grandes Montañas de Abive , sale à Cali ; i Jorge Robledo và descubriendo en las Provincias de Abajo. D. Diego de Almagro deja à Chile , i buelve al Perú : procura verse con Mango Inga. Entra en el Cuzco , i prende à los dos Hermanos Hernando , i Gonçalo Piçarro. Sale al Rio de Abancay contra Alonso de Alvarado , dale Batalla , i prende , i buelve al Cuzco , contra el parecer de Rodrigo Orgoñez. Alonso de Alvarado , i Gonçalo Piçarro se sueltan de la prision. D. Diego de Almagro , aunque tarde , và con Exercito à los Reies. Las diferencias de Almagros , i Piçarros se comprometen en el Provincial Bobadilla : conciertan , que los dos Adelantados se vean en Mala , i Almagro se retira , por sospecha que le quieren prender. El Provincial declara sentencia : agraviase el Adelantado Almagro : buelvense à concertar , i se dà libertad à Hernando Piçarro , i contra lo acordado và con Exercito contra Almagro , que se retira al Cuzco. D. Francisco Piçarro queda en los Reies , i embia à Lorenço de Aldana contra Sebastian de Belalcaçar. El Exercito de los Almagros pelea en las Salinas , i queda Almagro vencido , i preso. Hernando Piçarro le hace Proceso , i le mata , i derrama la Gente , embiando Capitanes con ella à diversas Entradas , i Descubrimientos. Sabe vna Conjuracion contra èl , i castiga los culpados. El Rei manda poner vna Audiencia en Panamá. Inga Mango continûa la Guerra contra los Castellanos. Diego de Alvarado viene à España contra los Piçarros , i en la Corte desafia à Hernando Piçarro. Gonçalo Piçarro và al Descubrimiento de la Provincia de la Canela : i el Capitan Orellana navega todo el Rio de las Amaçonas , i sale à la Mar del Norte. El Lic. Vaca de Castro và al Perú : llega al Puerto de la Buena-ventura : compone las diferencias de Sebastian de Belalcaçar , i Pasqual de Andagoya. En Popayàn sabe , que los Soldados de Chile mataron al Marquès Don Francisco Piçarro : i que llamaron Governador del Perú à D. Diego de Almagro el Moço : hace llamamiento de Capitanes , i de Gente : declarase Governador del Perú , i con Exercito và contra D. Diego de Almagro el Moço , el qual con su Exercito sale de la Ciudad de los Reies : i Juan de Rada estorva el pelear con Peralvarez Holguin , el qual , por la Sierra , và en demanda de Vaca de Castro.



HISTORIA  
 GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

DECADA SEXTA.  
 LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. De lo que pasaba en la Governacion de Vençuela,  
 i que Nicolàs Federman, Teniente de Jorge de Espira, puebla en el Rio  
 de la Hacha, i sale à descubrir, i Gonçalo Ximenez de Quesada,  
 continúa su descubrimiento.



ALIDO Jorge de Espira à su descubrimiento, el Año pasado ( como queda dicho ) su Teniente Nicolàs Federman, por la comision que le havia dexado, fue à poblar el Cabo de la Vela, en la Provincia de Coquiboea, i teniendo aviso, que Gente de la Go-

vernacion de Santa Marta havia entrado en la de Vençuela, i que estava en la Tierra, que llaman de los Coronados, acudiò à ver lo que pretendia, i hallò, que havia hecho mucho daño en ella, i que los Indios se havian alçado; i aunque la Gente que embiò sobre los de Vençuela, prendiò al Capitan, que andaba con ellos, i desarmò à los Soldados, Federman le foltò, i restituiò las Armas, i los

i los dexò ir libremente à su Governacion. Llegado al Puerto del Cabo de la Vela, estuvo aguardando dos Navios, que llevaban lo que era menester para la poblacion, i à diez i siete de Hebrero llegaron, i no se hizo, por haver hallado, que aquella Tierra es llana, sin Monte, seca, i de mui pocas aguas, i estèril, sin Rio, que salga à la Mar, i que los Naturales, que habitaban en ella no comian Maiz, sino Pescado, i carne de Venados, por ser tierra de mucha caça, i pesquerias, i por Pan vna simiente de cierta Yerva Salvage, que limpian con mucho trabajo, que sus camas eran Pellejos de Cueros de Venados, en tierra; i aunque dieron cata à las Perlas, no hallaron sino muestra de Aljofar, i pequeño; i hallandose Federman con docientos hombres de à Pie, i de à Caballo, partiò por el mes de Junio en demanda del Rio grande, porque entonces por todas partes corria nueva, que alli havia grandes riqueças, i para ello pasó la Laguna de Maracaybo, i entrò en el Valle de Tucuyo, que corre Norte Sur, legua, i media de largo, i media de ancho, cercado de Sierras por todas partes, i el nombre tomò de vn Rio, que pasa por èl; i pareciendo, que aquella Tierra era buena para hacer vna poblacion, despues la hizo el Licenciado Carvajal, por ser la Tierra sana, i en la entrada de muchas Sierras abundante de mantenimientos, así para los Castellanos, como para los Naturales, con mucha diversidad de frutas, i Cañafistolas, i ser en comarca mui al proposito para los designios, que entonces se tenían. Está cinquenta Leguas de la Mar, setenta Leguas de León, de la Provincia de Caracas, onze de la nueva Segovia, i por otro nombre Bariquizemeto, catorce Leguas de Portillo de Carora, veinte de Truxillo, i en toda esta Tierra no havia Señores; ni Caciques, ni à nadie tributaban, ni hacian mas que allegarse al que era mas poderoso, para darles de comer, i de beber. En los Ritos eran como los demás de las Provincias Maritimas, teniendose por cierto, que hablaban con el Demonio; vsaban tener muchas mugeres, sin guardar ningun parentesco, i se aprovechaban mucho del humo del Tabaco: guerras nunca faltaban entre los de diferentes Lenguas, por quitarse las mugeres, è hijos, vnos à otros; sus armas eran Espadas de madera mui dura, Arcos, i Flechas, i Dardos, con agudas puntas tostadas; siempre andaban desnudos,

El Cabo de Vela por que no se pobla?

Nicolàs Federmá và en demanda del Rio grande.

Tucuyo Valle bueno para poblar, i su asiento.

Ritos; i costumbres de los Naturales de Tucuyo.

con el Micmbro Genital en vn cuello de Calabaça, i las mugeres con vn pedaço de Manta pintada, i algunas vna hoja de Aibol grande, i otras nada; tienen aora Ingenios de Açucar, i cogen Algodon, i han comenzado à vestirse, i tambien se dà el Trigo, Cevada, Legumbres, Hortaliza, i Frutas de Castilia: Animales, como Tigres, i Leones, hai muchos, i mucha caça, especialmente de Venados, de los quales qualquier Vecino que và à las Vegas con Caballos, Indios, i Perros, en dos meses matan mas de quinientos Venados, i en algunos se hallan Piedras Begares; tienen Minas de Oio, pero no se benefician por falta de Gente: crian aora los Castellanos mucho ganado Vacuno, i Ovejuno, i buenos Caballos. En esta jornada descubriò asimismo à Bariquizemeto, junto à vn Rio, así llamado, porque quando viene turbio, parece de color de ceniza, adonde se fundò despues la Nueva Segovia; i habiendo Nicolàs Federman internado en el Tucuyo, comenzó su viage à 13. de Diciembre, dexando en su lugar para el gobierno à Francisco Vanegas, con fin (segun la relacion que le daban los Indios) de atravesar las Sierras, aunque era contra lo que Jorge de Espira le havia ordenado que le siguiese, para socorrerle; i aunque tuvo impedimentos de los malos pasos, i Guerras de los Indios, al fin aportò al Nuevo Reino de Granada, i desde el punto que partiò, los de Coro hacian instancia al Rei, que embiasse Juez de Residencia, porque no estaban bien: cosa que en su presencia no se atrevieron à imaginar. El Licenciado Gonzalo Ximenez de Quésada, que tambien llevaba la misma demanda, hallandose en la Tora, en la Ribera del Rio grande, i el Licenciado Gallegos, que tenia à su cargo los Vergantines, estaban mui congoxados, porque desde el punto, que llegaron en aquel Asiento, havia tres meses que embiaban Tropas de Gente à descubrir camino, para pasar adelante por la Ribera del Rio, ò tomar la Sierra, i no le hallaban para lo vno, ni para lo otro: cosa que los tenia en gran afan; porque en las muchas leguas, que hasta aquel punto se havian caminado, los Soldados estaban con mucha angustia, por los trabajos padecidos, sufriendo notable hambre, de que muchos eran muertos; lo qual, i la confusion de verle casi impedidos de pasar

Minas de Oio en tierra de Tucuyo por que no se benefician

Bariquizemeto halla Federmá en esta jornada, que le ce al Rio grande.

Los venenos de Coro se quexan de Federman

Gonzalo Ximenez de Quésada se halla mui fuso en Tora.

adelante, los tenia atribulados, i desanimados; i con todas estas dificultades, el Lic. Gonçalo Ximenez estaba muy puesto en no se retirar, sin sacar algun fruto de tantos trabajos, confiando siempre, que por alguna parte havia de hallar salida para tomar la Sierra, que estaria como treinta leguas de la Tora, afirmando siempre, que la Contratacion de la Sal no podia ser vana: la Gente hambrienta, flaca, i casi desesperada, le rogaba, que pues con la comodidad de los Vergantines podia facilmente sacarle de manifesta perdicion, no quisiese ver à sus ojos tanta miseria, i desventura, como seria la total muerte de todos; pero su reputacion era tanta con los Soldados, por sus virtudes, i su valor, que con mansedumbre le oian, i con valor le obedecian: consultaba siempre sobre salir de aquella tribulacion, i buscar algun expediente para mejorarse, porque aquel intermedio del Rio, i de la Sierra, eran grandisimos Pantanos, i Cienagas, con espesimas Arboledas; i finalmente, tantas veces fueron, i vinieron, buscaron, i penetraron por diversas partes, que los Capitanes Cardoso, i Albarracin hallaron vn Rio, que baxaba de la Sierra, i subiendo por el en vna Canoa, reconocieron rastros, i sendas, por donde parecia, que andaba Gente, i que podrian pasar los Caballos, i hallaron de aquella Sal: esta nueva alegrò tanto al Exercito triste, i confuso, que ià les parecia, que tardaban en moverse de aquel Asiento, adonde tanta aficcion havian tenido.

*CAP. II. Que continúa lo que hizo Gonçalo Ximenez de Quesada en su Descubrimiento.*



OR la referida relacion de los Capitanes Cardoso, i Albarracin, mandò el Lic. Gonçalo Ximenez, que fuese el Capitan S. Martin, en ciertas Canoas, à reconocer de nuevo aquel Rio, que los dos Capitanes havian hallado, i que subiese quanto pudiese por el, bolviendo brevemente, i con particular aviso de lo que hallase. Caminò como veinte i cinco leguas por el Rio arriba, con mucho tiento, haciendo señales en las partes que le pareciò, i bolviò diciendo,

que havia hallado alguna Poblacion, aunque poca, i que à su parecer, havia visto camino, que baxaba de la Sierra, i hallado Sal en poder de ciertos Indios. Esto diò maior animo à Gonçalo Ximenez, i quiso ir el mismo à conderarlo, con la Gente mas sana que tenia, siendo los principales su Hermano Hernan Perez de Quesada, Juan de Junco, Hernan Vanegas, Martin Galeano, Juan de Ribera, Maldonado, Martinez, Juan Cabrera, i Geronimo de Ansa; i dexando en aquel Asiento toda la demàs, con los impedimentos, i Bagage, habiendo llegado hasta donde descubriò el Capitan Juan de S. Martin, adoleciò, i credenò, que pasasen adelante los Capitanes Antonio de Lebrija, i Juan de Cepedes, con veinte i cinco Soldados, para descubrir quanto pudiesen: caminaron atravesando veinte i cinco leguas de Sierras montuosas, i dieron en Tierra rasa, con grandes Poblaciones, i señales de abundancia de Vitualla, i contentos bolvieron con este aviso: i quatro Meses despues de haver salido de la Tora, bolviò Gonçalo Ximenez por la Gente, i lo demàs, que havia dexado alli, i quiso tomar aquel trabajo, por dár contento à los Soldados; i porque conociesen, que sus trabajos havian sido de fruto, i se alegrasen con tan buena nueva, hiço embarcar en los Vergantines los Enfermos, i quanto juzgò, que no havia menester, i ordenò, que con ellos aguardase alli el Lic. Gallegos algunos Meses, hasta que le embiasse aviso de lo que se huviese descubierta, i con la Gente más à propósito, que ià era toda en mucho menor numero de la que sacò en Santa Marta, se puso en camino para el nuevo Descubrimiento; porque como se ha dicho, muchos eran muertos de mal pasar, i era maravilla, como havian los otros quedado vivos, pues no havia quedado Perro farnoso, ni inmundicia, que no huviesen comido, i tal Camarada huvo, que se comiò vna Adarga cocida.

Caminando, pues, Gonçalo Ximenez con buena orden, como es necesario en todas las cosas, i mucho mas en la Milicia, llevando consideracion à la flaqueça de la Gente, atravesò aquellas grandes, i asperas Sierras, que llaman de Opòn, que tendrán cincuenta leguas de travesia, i aunque tardò, salìo à la Tierra rasa, i alli parò, para que descansase la Gente, i la tomò muestra; porque quiso ver, que fuerças tenia, para conforme à ellas,

Gonçalo Ximenez va à reconocer la Tierra.

Gonçalo Ximenez comienza el Descubrimiento del Nuevo Reino;

Sal en el Nuevo Reino se halla adó de se hace.

Gonçalo Ximenez entra en Bogotà.

Gonçalo Ximenez pelea con Bogotà.

juzgar las empresas , que podia intentar en Tierra , que parecia tan poblada , i hallo ciento i setenta hombres de à Pie , i de à Caballo : pero buenos , i animosos , viados a sufrir , obedecer , i pelear ; en lo qual con gran cordura los traia diestros , i exercitados , porque el ocio es la ruina del hombre. Viendo , pues , la buena Tierra , i las muchas muestras de Sal , que en diferentes partes se havian hallado , hecha en Panes grandes , aunque no tenian Interpretes , quiso saber adonde se hacia aquella Sal , i algunos Indios , que acudian , admirados de la novedad de aquella Gente , le llevaron à vn Agua Salobre , de la qual la hacian mui perfecta , i mui blanca .

En este Camino de la Sal , pasaron por algunas Poblaciones , donde por rescates de Cascaveles , Tiferas , i otras cosillas hallaron abundancia de Vitualla , i de industria se iba entreteniendo Gonçalo Ximenez , para que la Gente cobrase fuerças , porque havia mucho Maiz , carnes de Venado , i diversidad de buenas frutas : esta abundancia , los buenos Edificios , i la multitud de Gente , eran claras señales , que la Tierra era buena ; i juzgando que convenia penetrarla , i saber el secreto de ella , pasó vna jornada mas adelante , hasta cerca de vna Provincia de vn Gran Señor , llamado Bogotà , el qual teniendo aviso de aquella Gente estraña , i para el de gran admiracion , i novedad , tratò de defender la entrada en ella , i apercibiò gran numero de Gente , mostrando brabura , i ferocidad , i saliò al encuentro , porque Gonçalo Ximenez , siendo avisado de la grandeza de este Señor , i de sus fieros , i apercibimientos , considerando , que en aquellos principios convenia ganar opinion en aquellas partes , i poner temor à los Naturales , se encaminò contra Bogotà , que le saliò al encuentro , i pensò refistirle con gran ostentacion de Gente , i Armas , con la misma grita , que en todas las Indias vsan los Barbaros : pero en llegando à probar los cortes de las Espadas , i los agudos hierros de las Lanças , i encuentros de los Caballos , para ellos temerosos , sin mas esperar , i sin respeto de sus Capitanes , bolvieron las espaldas . Era este Señor Bogotà el maior de aquella Region , i tenia sujetos muchos Señores , de los quales era mas venerado , i temido , que amado ; i segun los Naturales , dixeron tenia vna casa de Oro , con gran cantidad de Esmeraldas ,

aunque como conocian en los Castellanos ansia por este metal , encarecian mucho estas riqueças , que eran grandes ; i en este tiempo havia Bogotà acabado de hacer vn Lugar mui hermoso , i de bien labradas casas , cercadas de haces de Cañas por gentil orden , i vna casa para si , en que se echaba de ver su grandeza , porque tenia diez , ò doce puertas , i postigos , con muchas bueltas de Muralla en cada puerta , i cercada de dos cercas , con gran distancia la vna de la otra .

Apoletados los Castellanos en este Lugar , hallaron bastimento , i muchos tajos de Venado , curados sin sal ; otro Dia llegaron doce Indios , cubiertos con Mantas negras , i grandes Bonetes negros ; llevaban de parte del Señor Venados , i vn poco de Oro , i dixeron , *que iban alli para hacer las Honras de los muertos en la refriega pasada* , i retirados en vn Adoratorio , cantaron en tono doloroso como dos horas , i media , sin que los Castellanos los entendiesen , porque los Interpretes que tenian , no entendian la Lengua de aquella Tierra , i con ellos embiò Gonçalo Ximenez à decir al Señor , que fuese su amigo , porque donde no , le quemaria el Pueblo : pero no por eso pareció : salieron de alli , i fueron à Chia , Lugar , adonde era la ordinaria residencia del hijo primogenito de Bogotà , hallaronle despoblado , i con todo eso acudieron Indios con bastimentos , i Mantas : juzgose , que por curiosidad de saber , por que el Señor mandò matar , i apalear à los que pudo haver , i à otros rasgadas las Mantas , i puestas al cuello ( cosa entre ellos de gran infamia ) los echaba , diciendo : *Que fuesen à los hombres nuevos que los vengasen* , i ellos iban llorando ; por lo qual Gonçalo Ximenez ordenò al Capitan Cardoso , que con hasta cinquenta Soldados , con guias de la Tierra , fuese adonde se hallaba recogida mucha Gente , que havia despoblado algunos Lugares , i diese sobre ellos de repente al Alba : no hubo hombre , que se pusiese en defensa : prendiò hasta trecientas personas , hombres , mugeres , i muchachos , que llevò al alojamiento , i fueron de mucho alivio , porque no tenian hasta entonces los Castellanos servicio ninguno , i con algunos de estos embiaron à decir à Chia , que se dexase ver , i tratase como amigo : pero no queria , ni menos Bogotà , por lo qual trataban de darle vn alborada , i quando iban à ello , les saliò al camino vn Cacique , llamado

Bogotà.  
Señor mui  
rolo.

Honras  
los muertos  
de Bogotà.



lante hallarian tres hombres , como ellos , i los dixeron los nombres , i que los Indios , adonde se hallaban , mataron a Diego de Orantes , à Valdivieso , i à Diego de Huelva , porque se havian pasado de vna casa à otra ; i que otros Indios , adonde estaba el Capitan Orantes , por vn fueño que tuvieron , mataron à Esquivèl , i à Mendez , como lo acostumbran con sus mismos hijos , i aun echan algunas hijas à los Perros en naciendo , porque sus enemigos no se aprovechen de ellas , i dixeron : *Que los vivos estaban mui mal tratados , porque los muchachos , que entre aquellos Indios son mui traviesos , los apaleaban , i acocebaban , i hacian muchas befas , i al mismo punto tiraron à estos dos Castellanos mucho lodo , i los dieron muchos palos ; por lo qual Oviedo se bolviò con vnos Indios , i mugeres , que los havian acompañado , i Cabeça de Vaca se quedò alli , i nunca mas se vieron estos dos Compañeros .*

Cabeça de Vaca se topa con Orantes , i Castillo.

Panfilo de Narvaez i todos los de su Armada perecieron

Vacas q se hallan en la Florida.

Pasados dos Días , que sucediò lo referido , los Indios , con quien estaban Castillo , i Orantes , acudieron à este Lugar à comer Nueces , con las quales se sustentaban dos meses del Año , i ciertos Amigos le escondieron , adonde fueron à verle Orantes , i Castillo , porque tambien tuvieron aviso , que Cabeça de Vaca estaba alli ; el contento con que se recibieron , fue grandisimo , i tal la lastima que se tuvieron , viendose desnudos , embueltos en tantas desventuras , i comunicando lo que se havia de hacer , acordaron de pasar adelante : pero que se debia de esperar algunos meses , hasta que los Indios , acabadas las Nueces , fuesen à otra Tierra à comer Tunas ; porque si entendian que se querian ir , los matarian : todos los demàs de aquella Armada ià havian perecido , vnos de hambre , i otros ahogados , i lo mismo fue de Panfilo de Narvaez , porque Figueroa , i Esquivèl à todo se hallaron presentes , i así lo refiriò Figueroa à Cabeça de Vaca . Estando , pues , con estos Indios de las Tunas , padecian hambre , porque no havia para todos : havia en aquella Tierra Vacas pardas , i negras , de carne mas pesada , que las de Castilla , i de pelo largo ; i no maiores que Berberiscas ; i siendo llegado el tiempo que havian concertado de huir , los Indios se descalabraron , por causa de vna muger , i se apartaron ; i lo mismo huvieron de hacer aquellos pobres

Christianos , sin poderse juntar hasta otro Año , que teniendo señalado el dia que se havian de huir , el mismo los apartaron los Indios , i con todo eso concertaron , que para primero de Septiembre , que seria el lleno de la Luna , se juntasen para huirse , acudieron à los trece los dos , i Orantes à los catorce , poniendo la huida en efecto , llegaron à los Indios Avaraes , que los recibieron bien , i dieron de comer , porque tenian noticia , que estos hombres curaban , i la misma Noche llegaron tres Indios con dolores de cabeça , i rogaron à Castillo que los curase , i en santiguandolos estuvieron buenos , i le llevaron Tunas , i carne de Venado ; divulgada la cura , acudian muchos enfermos , con tanta comida , que no sabian que hacer de ella , i por haver curado tantos enfermos , hicieron vn Baile , que durò tres dias ; i queriendo los Christianos pasar adelante , informados , que la Tierra estaba desierta , por haverle acabado de comer las Tunas , i que hacia grandes frios , acordaron de quedarse à invernar con aquellos Indios , los quales fueron cinco jornadas à sustentarse de vna fruta , como Yeros ; asentado el Pueblo junto à vn Rio , acudieron muchos Indios , que llevaban cinco enfermos , para que Castillo los curase ; èl los santiguò , i todos pidieron à Dios los favoreciese , pues otro remedio no tenian para sustentarse : amanecieron sanos todos cinco , con grandisima admiracion de los Indios , por lo qual los Christianos dieron à Dios muchas gracias por tanta merced , confiando , que los havia de sacar de aquel cautiverio .

Cabeça de Vaca i sustenta pañes se han de los Indios Florida.

*CAP. IV. Que continúa los trabajos de los Castellanos del Armada de Panfilo de Narvaez , que andaban en las Tierras de la Florida.*



ARTIERON los Castellanos de este Lugar , para otro de los Indios Malicones , Susolas , i Atayos , entre los quales ià era notorio lo que estos

Christianos hacian , i así acudian muchos

chos enfermos. Castillo era mui temeroso de Dios, i desconfiaba de poder hacer cosa buena, por sus pecados; por lo qual huvo de ir Cabeça de Vaca à vn Lugar, adonde havia diversos enfermos, i vno con peligro, i llevò consigo à Orantes, i al Moreno Estevanico; llegados al enfermo peligroso, le hallaron casi muerto, i mucha gente que le lloraba, i la casa desecha, que es señal entre ellos de muerte; estaba los ojos bueltos, i sin pulso; quitòle Cabeça de Vaca vna estera que tenia encima, i suplicò à Nuestro Señor, fuese servido de darle salud, i à los otros, que de ella tenían necesidad; i despues de santiguado, i soplado muchas veces, le llevaron su Arco, i se lo presentaron, i vna sera de Tunas, i le llevaron à curar à otros, que tenían Tabardillo, i luego se bolvieron à sus Apofentos; i de los Indios sus amigos, que alli quedaron, entendieron despues, que el que estaba casi muerto, se havia levantado, hablado, i comido con ellos, i que todos los demás enfermos quedaban sanos, i alegres; lo qual causò tanta admiracion, que en toda la Tierra de otra cosa no se hablaba, i acudian siempre enfermos à curarse, llevando de presente aquella su comida, i segun la quenta que hacian por las Lunas, estuvieron ocho meses con estos Indios Avavares, i hasta entonces Orantes, i Estevanico no havian curado: pero era tanta la importunacion de tantos, i la Fè que tenían, que havian de sanar, llamando à estos Christianos hijos del Sol, que lo huvieron de hacer; i deseando pasar adelante, se huieron lo mejor que pudieron, sin ser sentidos, vna jornada de alli, à los Indios Maliacones, con los quales se fueron à comer vna frutilla, que duraba doce dias, entretanto que maduraban las Tunas, adonde se juntaron los Indios Arbaaos, que estaban mui enfermos; i habiendo padecido aqui estrema hambre, fueron encaminados à otros Indios de su Lengua; i para que mas se les acrecentase el tormento, erraron el camino, i les lloviò mucho, que para quien iba en carnes, no fue pequeño tormento, i pasando en vn gran Monte la Noche, afaron muchas Tunas, con que se sustentaron, i à la mañana fueron à buscar el camino perdido, i toparon con muchas mugeres, i muchachos, que huyendo fueron à buscar los hombres, los quales, con admiracion, i espanto llegaron à los Christianos, i los llevaron à vn Lugar de cinquenta casas, adonde con temor los miraban,

i despues de fofegados, los tocaban con sus manos las caras, i el cuerpo, i luego se tocaban à si mismos, i al cabo los llevaron sus enfermos; i curados, de buena gana dexaban de comer para darlo à los Christianos, i les pesò mucho de que se fuesen de con ellos. Desde la Isla de Malhado, hasta el referido Lugar, vsan los Indios no dormir con sus mugeres, desde que se sienten preñidas, hasta pasados dos años, que han criado los hijos, i mamán hasta doce años, i dixeron que lo hacian, por la gran hambre de la Tierra, adonde aconteció estar tres dias sin comer. Acostumbra dexar el marido à la muger, quando entre ellos no hai conformidad, i se buelven à casar con quien quieren, i quando hai hijos no lo hacen. Quando riñen los hombres, no desparten sino las mugeres, i jamás en riñas entre ellos se aprovechan del Arco, sino de buenos palos, i puñadas. Todos son hombres de Guerra, i tan vigilantes en guardarse de sus enemigos, como los mui diestros Soldados de Europa. Hacen sus Trincheas, i Fosos, i sacan Saeteras, i se embofean quando es menester, i hacen estratagemas, i ardidés Militares diestrisimamente, i la maior parte se matan de Noche, con astucias, i vsan grandes crueldades, i acuden al arma diligentissimamente, i saben conocer los tiempos à proposito para su vengança, i aprovecharse del temor del Enemigo, i de su flaqueça. Escaramuçan maravillosamente, saltando con ligereça de vna parte à otra, i tiran estando baxos, por no ser ojeados del Enemigo. Hai entre estas Gentes gran diversidad de Lenguas, i habitaciones. Llegados estos Christianos à otro Lugar, los llevaron sus hijos para que los tocasen las manos, i dabanles harina de vna fruta, como Algarrovas, i se comia con tierra, i estaba dulce, i buena de comer, i con esto los hicieron algunos banquetes con grandes Bailes. Partieronse de alli, i vn dia llegaron à vn Pueblo de cien casas, habiendo pasado vn Rio bien grande, el agua à los pechos, i ià los havia salido à recibir toda la Gente con mucha grita, dando palmadas en los muslos, i con Calabaças horadadas, i Piedras en ellas, hacian gran fiesta, i demonstracion de alegria, i sin dexarlos poner los pies en el suelo los llevaron à sus casas, i acudia mucha Gente para que fatiguasen. Siguieron otro dia su camino, iendo con ellos todo el Pueblo; i llegados à otros Indios, fueron bien recibidos, i los dieron de lo que tenían con mucha carne

Costumbres de algunos Indios Floridos.

Los Indios Floridos son vengativos.

Los Castellanos de la Florida van continuado su camino.

Cabeça de Vaca estaba à vn Indio casi muerto.

Muerto recita en la Florida.

Los Castellanos de la Florida van adelante su camino.

carne de Venado , i quantos acudieron à curarse , dixerón que bolvian sanos. Salieron de allí , i fueron à otros Indios, que los recibieron bien , i los curaron, i hacian tantas alegrías , que no los dexaban dormir.

*CAP. V. De las costumbres , que Orantes , i sus Compañeros hallaban entre los Indios de la Florida, i como curaban los enfermos.*



TRA nueva costumbre hallaron en otras casas, adonde pasaron, que los Indios que iban acompañando à los Christianos, saqueaban las casas,

Castellanos de la Florida se affigó del daño de los Indios

i entristeciendose mucho por esto, Cabeça de Vaca, i sus Compañeros los consolaban los que perdian sus haciendas, diciendo : *Que no tuviesen pena, que adelante se pagarian de otros, que estaban muy ricos.* Aqui començaron à ver Sierras, que les parecia , que iban del Mar del Norte, i caminaron la buelta de ellas, i en entrando en el Lugar, saquearon lo que hallaron , i los Naturales ; bueltos los Forasteros, presentaron à los Christianos las cosas que havian escondido, que eran Cuentas, Almagre , i algunas Taleguillas de Plata; desde aqui acordaron de no arrimarse à las Sierras, por ser cerca de la Costa de la Mar, adonde la Gente es mala, i de la Tierra adentro mejor acondicionada. Acompañaronles muchos hombres, i mugeres, que iban cargadas de Agua, i ià tenian tanta autoridad, que nadie osaba beber sin su licencia; i como no quisieron estos Christianos ir por las Sierras, los Indios se bolvieron, i ellos caminaron vn Rio arriba, i hallaron dos mugeres, que les dieron harina de Maiz, i à puesta de Sol, toparon con vn Lugar de veinte casas, i la gente llorando, porque sabian que los Indios, que acompañaban los Christianos, los havian de saquear las casas: pero como los vieron solos, se alegraron : pero estando otro Dia al Alva para partir, dieron sobre ellos los Indios del Lugar, que atrás quedaba, i los saquearon quanto tenian, i dixerón : *Que aquellos bombres eran hijos del Sol, i sanaban los enfermos, i los podian matar, que los tuviesen mucho respeto, i que ellos saqueasen el Lugar de adelante, que tal era*

Los Indios Floridos que decian de los Castellanos q los curaban,

la costumbre. Tres jornadas caminaron con esta Gente, que los llevarón adonde havia mucha poblacion, haviendo embiado adelante quien informate de quanto los de atrás havian referido de los Christianos, i mucho mas, porque esta Nacion es novelera, i mentiroza; especialmente adonde pretende interese. Fueron bien recibidos, i los Forasteros saquearon lo que pudieron, i se bolvieron, i Cabeça de Vaca, i sus Compañeros se fueron metiendo mas de cinquenta Leguas por la falda de la Sierra, i en vn Lugar de quarenta casas, hallaron vn Cascavel grande de Cobre, i en el figurado vn rostro, i le tenian en mucho, i dixerón, que le havian havido de sus vecinos. Caminaron siete Leguas, atravesando vna Sierra, i las piedras de ella eran escorias de Hierro, i à la Noche dieron en vnas casas asentadas en la Ribera de vn Rio, i salieron los Señores à recibir à los Christianos, con sus hijos acuestas, i los dieron Taleguillas de Margagita, i Alcohol molido, con que se vntan las caras, con Cuentas, i Mantas de Cueros de Vaca. Comian Tunas, i Piñones, mejores que los de Castilla, aunque los Pinos, i las Piñas son pequeñas.

Los Indios, Nacion novelera, i mentiroza.

Estando en el referido Lugar, llevaron à Cabeça de Vaca vn hombre herido de vna Flecha por vn lado, cuja punta decia que le llegaba al coraçon, que le daba mucha pena, i siempre estaba enfermo; Cabeça de Vaca con vn cuchillo le abrió el pecho, i aunque con trabajo se la sacò, i diò dos puntos; i porque se defangraba, con raspa de vn Cuero le detuvo la sangre; i sacada la punta de la Flecha, que era de hueso de Venado, la embiaron por toda la Tierra, è hicieron grandes Bailes, i otro Dia le cortò los dos puntos, i estaba sano, diciendo, que no sentia dolor, ni pena; i esta cura les diò tanta opinion, que hacian lo que querian. Mostraron el Cascavel, i dixerón : *Que en la Tierra de donde havia ido, havia muchas planchas de aquel metal enterradas.* Salidos de aqui, anduvieron por tantas Gentes, i Lenguas, que no se pueden contar, i siempre se saqueaban los vnos à los otros, quedando todos contentos; i era tanta la compañía que llevaban, que no se podian valer, i siempre iban caçando Venados, Liebres, Codornices, i otras Aves, que mataban con las Flechas, i Garrotes, i las presentaban a los Christianos, sin tocarlas, hasta que les

Cabeça de Vaca hace vn gran curi à vn herido.

Los Castellanos de la Florida son muy acompañados de los Indios.

daban

daban licencia, i algunas veces iban con ellos, patadas de quatro mil personas, dandoles grandissimo trabajo, porque ninguno comia, ni bebia, sin que primero le santiguasen, i soplasen, i de esta manera anduvieron mas de treinta Leguas, hasta que hallaron otra manera de recibimiento, sin saquearse, aunque ofrecian quanto tenian, i se repartia con los que se bolvian à sus casas, i los que seguian acompañando à los Christianos, en aquella forma, cobraban lo que havian presentado, de los otros que hallaban adelante. Anduvieron mas de cinquenta Leguas por despoblados de asperas Sierras, padeciendo mucha hambre, i llegaron à vnos Llanos, adonde fueron bien recibidos, i dieron mucha hacienda à los que se havian de bolver de allí: i porque los de adelante eran sus Enemigos, embiaron à darles aviso con dos Mugerres, de la ida de los Christianos, porque tienen por costumbre, que aunque haia Guerra, las Mugerres pueden contratar; i porque no salia Gente à recibir los Christianos, dixeron: *Que querian caminar al Norte.* Ellas replicaron: *Que por aquella parte havia mala Gente, i no se hallaria comida, ni agua;* i porque los Christianos se enojaron, dixeron: *Que aunque perriesen irian por donde mandaban;* i adoleciendo mucha gente, murieron ocho hombres, lo qual causò tanto temor por toda la Tierra, que les parecia que havian de morir en viendo à los Christianos.

*CAP VI Que Cabeça de Vaca, Castillo, Orantes, i Estevanico, continúan su viage para irse de entre los Barbaros.*



**L** miedo referido fue tanto, que los rogaron, que no estuviesen enojados, pareciendoles, que los que morian, era por voluntad de ellos; i porque Cabeça de Vaca, i sus Compañeros temieron, que si continuaba la dolencia de aquella Gente, se havia de morir mucha, i los Indios los havian de desamparar, suplicaron humilde, i devotamente à Dios nuestro Señor, que lo remediasse, i así començaron à sanar los enfermos. Partieron de este Lugar, i à

tres jornadas pararon, i el Dia siguiente fue Orantes con Estevanico, guiados de vna Muger Escelava, à vn Lugar, adonde su Padre vivia, i vieron las primeras casas con forma de tales, desde donde bolvieron, adonde dexaron à Cabeça de Vaca, i se lo dixeron, i que aquella Gente comia Frijoles, Calabaças, i Maiz, con que mucho se alegraron, i dieron à Dios infinitas gracias. Llegados à este Pueblo, despidieron la Gente, i les dieron de lo que tenian, i desde allí adelante hubo otro uso, que no salian à los caminos à recibir à los Christianos, sino que los aguardaban en sus casas ser tados, las caras bueltas à la pared, las cabeças baxas, los cabellos echados delante de los ojos, i las haciendas puestas en menton en medio de la cata, i desde aqui començaron à presentar à los Christianos buenas Mantas de Cuero, i los daban quanto tenian. Es Gente de buenos cuerpos, i mejor habilidad, i que mas bien los entendian, i respondian: llamaronlos la Gente de las Vacas, porque vn Rio arriba mataban muchas. Las Mugerres se cubrian con Cueros de Venados, i los Hombres que no eran para la Guerra: en dos Dias que allí se detuvieron, se informaron del camino que havian de seguir. Dixeron, que por vn Rio arriba acia el Norte, hallarian muchas Vacas de que sustentarse, i que acia Poniente havia Maiz. Determinaron de seguir este camino, pareciendoles, que por aquel hallarian lo que deseaban, i atravesaron toda la Tierra, hasta salir à la Mar del Sur, padeciendo mucha hambre en treinta i quatro Jornadas, pasando por vna Gente, que la tercera parte del Año comen polvos de paja, i los huvieron de comer, por haver llegado en tal ocasion. Pero acabadas las referidas Jornadas, hallaron casas de asiento, adonde havia mucho Maiz, Calabaças, i Frijoles, i que la Gente vestia mantas de Algodon, i cargados de estas cosas los que con los Christianos havian ido, se bolvieron mui contentos. Mas de cien Leguas caminaron por esta Tierra, dando gracias à Dios por los haver llevado adonde havia tanto mantenimiento, porque se comia mucha carne de Venado, i otra caça, i presentaban à los Christianos Mantas, Cuentas de Corales de la Mar del Sur, Turquesas, i quatro, ò cinco Casquillos de Flechas de Piedras de Esmeralda, que dixeron que rescataban con otras Gentes, por Penachos, i plumas de colores.

Los Castellanos de la Florida hallan la Tierra de las Vacas

Cabeça de Vaca; i sus Compañeros habián mejor Tierra.

Dios en mos la n por s ora ones de sChrif anos.

En esta Tierra las Mugeres andaban mas honestamente que en otras partes que havian visto, i traian calçado. Y dohentes, i sanos todos los de estas Tierras, acudian à ser santiguados, i creian, que eran los Christianos hombres del Cielo, i tenian entre ellos gran autoridad: hablaban, i comian poco, i mostraban poco cansancio; i à la verdad ellos iban bien exercitados en tantas, i tanta diversidad de Generaciones, i Lenguas, i Dios

**Cabeça de Vaca,** que decia à los Indios, i como le aiudo Dios?

los hizo merced, que de todos fuesen entendidos, porque no sabian mas de seis Lenguas, i si Dios no los socorriera, no se pudieran aprovechar de ellas, por ser pocas, pues hallaron mas de mil diferencias de ellas. Por todas estas Tierras, los que tenian Guerras se hacian amigos, para ir à ver a los Christianos, i de esta manera los dexaron à todos en paz, i siempre les decian, *que adoraban à vn solo Dios, que criò el Cielo, i la Tierra, el Sol, i la Luna, i las Estrellas, i quanto havia, i que de su mano procedian todos los bienes, i que convenia no hacer mal à nadie, i no tomar lo ageno, i otras cosas, que recibian bien.* Creieron estos Castellanos, que cerca de la Costa, por la viade aquellos Pueblos que llevaron, havia mas de mil Leguas de Tierra poblada, con mantenimiento, porque siembran tres veces al Año, Frisoles, i Maiz. En vn Pueblo tienen Yerva ponçoñosa de vnos Arboles, que vntada la Flecha con el çumo de la Fruta, ò con la Leche que sale de la Rama quebrada, mata. Aqui estuvieron tres Dias, i en otro, à cinco jornadas del, se detuvieron quinze Dias por la creciente de vn Rio, i alli viò Castillo al cuello de vn Indio vna Evilleta de Talabarte de Espada, i atado en ella vn Clavo de herrar, preguntò: *De donde lo buvo?* Respondiò: *Que havia ido del Cielo:* Tornò à preguntar: *Que quien lo havia llevado?* Dixo: *Que vns Hombres con Burbas, que eran del Cielo, que haviam llegado aquel Rio con Caballos, Lanças, i Espadas;* i queriendo saber adonde estaban aquellos Hombres, dixeron, *que se haviam ido à la Mar, i que ellos, i las Lanças se metieron por debaxo del agua, i que de pues los vieron ir por encima à puela de Sol.* Con gran alegria dieron gracias à Dios, por haver hallado nuevas de Christianos, i se daban maior priesa en caminar, confiado hallarlos presto, i quanto iban mas adelante, maior luz hallaban de ellos, i decian à los Indios que los iban à decir, *que no los matafen, ni tomassen por Esclavos, ni les hiciefen mal ninguno, de que ellos se holgaban mucho.*

**Yerva pòçoñosa de Art. ol.**

**Castillo** hallò rastro de Christianos en su peregrinacion.

**CAP. VII. Que Cabeça de Vaca, i sus Compañeros aportaron à Tierras de Christianos, i llegaron à Mexico.**



**ASARON** estos Castellanos mucha Tierra despoblada, heimosa, i fertil, porque los Indios se haviam tubido à las Sierras por miedo de los Christianos: en fin, llegaron à vn Pueblo, en lo alto de vna Sierra, adonde estaba recogida mucha Gente, i allí los presentaron mas de dos mil cargas de Maiz, que dieron à los Pobres hambrientos, que hasta allí los haviam llevado; i pasando adelante, acudian muchos, hallando rastro de donde haviam dormido Christianos: dieron de nuevo gracias à Dios, pareciendoles, que ià era llegada la hora en que era su voluntad sacarlos de cautiverio; i adelantandose Cabeça de Vaca, con Eitevanico, i once Indios, alcanzò à quatro Castellanos de à Caballo, que recibieron gran alteracion de ver hablar en Castellano à vn hombre tan estañamente vestido, i en compañía de Indios. Estuvieronle mirando gran rato atentos, sin hablar, ni preguntar nada: rogòles, que le llevasen adonde estaba su Capitan; fueron media Legua à Diego de Alcaráz, que era el Capitan, de quien entendió que se hallaba en la Nueva Galicia, i que estaba treinta Leguas de la Villa de San Miguel. Llegò Castillo, i Orantes con mas de seiscientas personas, de los que andaban huídos por la Guerra, i estos llamaron à otros, que acudieron con mucha comida, i los persuadieron que se recogiesen à sus casás, è hiciefen sus sementeras, i viviefen pacíficamente; ellos lo hicieron, i asentaron sus Pueblos. Despedidos estos quatro Christianos de los Indios, i agradecidoles el trabajo, que por ellos pasaron, al cabo de veinte i cinco Leguas, aportaron con gran sed, i trabajos à Culiacàn, adonde era Melchor Diaz Capitan, i Alcalde Maior de aquella Provincia, que con mucha humanidad los recibió con lagrimas, loando à Dios, que los havia librado de tan duro, i largo cautiverio, i los rogò, que amantaten à los Indios de aquella Tierra, porque andaban alçados,

**Cabeça de Vaca** se halló en Nueva España.

**Cabeça de Vaca** i sus compañeros aportaron à Culiacàn.

i luego los embiaron otros Indios, que los llamaron, i con presentes de Plumas, i Esmeraldas, acudieron tres Caciques, con hasta treinta Indios; i preguntandoles Cabeça de Vaca, *quò creían?* dixeron, *que en vno, que llamaban Aguar, que entendian, que era Señor de todo, i estaba en el Cielo, i les daba Agua, quando la pedian,* i que esto havian aprendido de sus Padres, i Abuelos. Persuadióles à que creiesen, que aquel Aguar, era Dios, Criador del Cielo, i de la Tierra, por cuiu sola voluntad se disponian todas las cosas, i que despues de muertos los hombres, daba premio à los buenos, i castigo à los malos, que ellos creiesen esto, i se bolviesen à sus casas, viviesen en paz, è hiciesen vna Casa para adorar, i reverenciar à Dios, como hacian los Castellanos; i que quando fuesen à sus Pueblos, les saliesen à recibir con vna Cruz en la mano, i no con los Arcos, i serian sus buenos Amigos, i los tratarian bien, i enseñarian lo demás que les convenia saber, para que Dios les diese premio en la otra vida, i así lo prometieron.

Acabado lo sobredicho, se fueron los quatro Christianos, con vnos pocos Indios, la via de San Miguel, i por los caminos, que era Gente pacifica, i estaba en obediencia, salia insuaita, con presentes, à verlos, persuadiendolos, que fuesen Christianos, pues que ià estaban en obediencia de la Corona de Castilla, i de buena gana le admitian, i rogaban que los bautizasen los niños, i à pocas Leguas los alcanzò Alcaráz, i dixo: *Que toda la Tierra despoblada, quedaba ià con grandes habitaciones, i pacifica, i que los Indios trataban de hacer sementeras.* Pareció à estos Christianos, que debia de ser la travesia de vna Mar à otra, por donde ellos la tomaron, de docientas Leguas, i así lo certificaron en la Villa de San Miguel, adonde de ello, i de todo lo demás aqui referido hicieron declaracion, con juramento ante Escrivano à quince de Maio de este Año; i haviendo estado allí quince Dias deseñando para caminar cien Leguas, que hai hasta la Ciudad de Compostela, adonde Nuño de Guzman estaba, el qual los recibió muy bien, i diò de vestir, i de allí pasaron à Mexico, siendo bien tratados por los caminos, i llegaron à veinte i dos de Julio, adonde el Visorrei Don Antonio de Mendoza los hizo todo buen acogimiento, maravillado de los muchos peligros en que se havian visto, i trabajos

que havian padecido, atribuiendolo al Omnipotente Dios, que de toda el Armada de Panfilo de Narvaez, huviesen çitos quatro andado tanta Tierra, para testigos de las muchas Gentes, que en ella están necesitadas de la verdadera luz, para alabar su Santissimo Nombre. Hallaron en Nueva-España algunos de aquella infelice Armada, i otros en España, i Cabeça de Vaca, i Orantes se apartaron en Mexico de Castillo, i Estevanico, i se fueron à embarcar à la Vera-Cruz, i llegaron à Castilla el siguiente Año de mil i quinientos i treinta i siete, haviendose visto en gran peligro de dár en manos de Colarios Franceses, porque hasta verse adonde deseaban, no les faltasen peligros, i trabajos.

Castillo;  
i Esteva-  
nico se  
quedó en  
Mexico.  
Cabeça  
de Vaca,  
i Orantes  
llegan à  
Castilla,

*CAP. VIII. Que Rodrigo de Contreras và por Governador de Nicaragua, i lo que allí sucedió, i que D. Pedro de Alvarado entra en la Provincia de Honduras, i và à Castilla.*



L Año pasado de 1534. el Rei proveió por Governador de la Provincia de Nicaragua à Rodrigo de Contreras, Caballero de Segovia, adonde hubo dos Caballeros hermanos, en tiempo del Rei D. Juan el Segundo, sus criados; el vno se llamó Pedro Gonçalez de Contreras, de quien viene D. Francisco de Contreras, que oíes del Consejo del Rei; i el otro Fernan Gonçalez de Contreras, del qual descien- de Rodrigo de Contreras, que caso con Doña Maria de Peñalosa, hija de Pedrarias Davila, que fue prometida al Adelantado Basco Nuñez de Balboa, no haviendo podido ir à servir el cargo hasta el presente Año, que llevó à su Muger, è Hijos Fernando de Contreras, i Pedro de Contreras. En llegando entendió en la Residencia del Lic. Castañeda, el qual no queriendo asistir en ella, se huiò, i la diò por Procurador; i despues viniendo à Castilla, aportò à vn Lugar de la Isla Española, adonde el Audiencia le mandò prender, i sequestrar sus bienes, i le embió al Rei. Rodrigo de Contreras, à instancia de los de Nicaragua, tratò luego de embiar à descubrir el Desaguadero de la Laguna, porque la Gente de aquella Provincia juzgaba que se havia de enriquecer

abeça  
de Vaca  
que dice  
à los In-  
dios de  
Ciacán

Cabeça  
de Vaca,  
sus Com-  
pañeros  
llegan à  
Mexico.

en la conquista de los Pueblos de aquella Ribera, que eran muchos; i hallandose allí el Padre Frai Bartolomé de las Casas, que desde Mexico (con fianduria, i permission del Rei) havia ido con fin de convertir aquellas Gentes con sola su predicacion; se opuso à este descubrimiento, i protestaba à los Soldados en los Sermones, en las Confesiones, i en otras partes, *que no iban con sana conciencia à entender en tal descubrimiento*, de que se sentia mucho Rodrigo de Contreras, diciendo, *que el Padre Casas le amotinaba la Gente, porque los de mas temerosa conciencia seguian la opinion del Padre, i no querian obedecer en esto al Governador*. Murió el Obispo Diego Alvarez Otório, que trataba de componer estas diferencias, i con su muerte se encendieron mas, porque el Padre Casas, con la predicacion enseñaba à los Soldados lo que (para seguridad de sus Almas) debian hacer. El Governador recibia informaciones, para probar, que el Padre escandalizaba la Gente, i alteraba la Provincia, i al cabo se contentó de ir el mismo con cincuenta Soldados, como no llevasen Capitan, ni hiciesen mas de lo que por el les fuese mandado. Pero como en tal descubrimiento no se podria vsar de licencia Militar, ni los Soldados havian de llevar las comodidades, que solian en tales jornadas, ni el Governador conseguia su intento, no se hizo nada, i Rodrigo de Contreras dió cuenta al Rei de lo que pasaba, i el Padre Frai Bartolomé de las Casas se vino à Castilla, con proposito de favorecer à los Indios, i procurar que se reprimiese la demasiada libertad de los Governadores, i soltura de los Soldados. Y el defagadero, quanto à respecto al Rio, le descubrieron los Capitanes Alonso Calera, i Diego Machuca de Çuaço, i por el navegaron hasta salir à la Mar del Norte, pasando con mucho trabajo los raudales, que hai en el dicho Rio, porque muchas veces convino pasar los Barcos à braços por tierra.

Las cosas de Honduras pasaban mal, porque Andrés de Cereceda (cuya crueldad excedia à toda humana prudencia, no habiendo ocasion para exercitar la vna, ni vato para vsar de la otra) disminuia su autoridad, i con la necesidad grande de los Castellanos se aumentaba el aborrecimiento; i lo que era peor, que entre el, i Diego Garcia de Celis, Tesorero del Rei, havia poca conformi-

dad. Estas cosas llegaron à termino, que el Tesorero, como buen Ministro, fosegò la Gente, con prometer de ir à Guatemala à pedir socorro à Don Pedro de Alvarado, porque havia llegado à tanto estremo la desventura de aquella Gente, que totalmente les faltaba quanto havian menester para su sustentacion. Vino, Aceite, Sal, Harina, para sacrificar; armas no las tenian; vestidos ià eran de las Mantas de los Indios, de los quales, por estàr alçados, no tenian ajuda ninguna, i esta miseria acrecentò la temeraria resolucion de Cereceda, de meter aquellos hombres la Tierra adentro, quitandolos la esperanza de algun remedio por la Mar, que pudieran tener en Truxillo. Contentandose, pues, aquellos angustiados Castellanos de aguardar dos meses, à instancia del Tesorero, fue à Santiago de los Caballeros, adonde era la residencia del Governador Don Pedro de Alvarado, que estava cincuenta Leguas de aquel Valle de Naco; el qual, oídos los ruegos de Diego Garcia de Celis, que le representò el miserable estado de aquellos hombres, i le encareciò el servicio que al Rei haria en sacarlos de tanta afliccion, juzgando, que aquella era buena ocasion para huir con reputacion el cuerpo al Licenciado Maldonado, Oidor de la Real Audiencia de Mexico, que iba à tomarle residencia con particular comision de embiarle preso à Castilla: aceptò el socorro à los de Honduras, pareciendole, que en alguna manera acrecentaba las obligaciones de sus servicios, para que no solamente el Rei no mirase con rigor las culpas, que de su residencia resultasen, sino que le hiciese merced, porque estava indignado por la jornada que hizo al Perú, contra el Asiento que havia hecho, de descubrir lo que por otro ninguno estuviere descubierto, i ocupado, i por otras quejas que havia. Y casi en este mismo tiempo, acordandose el Rei de la necesidad grande que havia en Honduras de Governador de autoridad, porque Frai Alonso de Guzman, à quien havia presentado para Obispo de esta Provincia, i encargadole el gobierno temporal, no quiso pasar à Indias, i Diego de Albitez en llegando murió, considerando las pèrdidas grandes, que el Adelantado Don Francisco de Montejo havia hecho en Yucatàn, de donde ià absolutamente estava excluido, le dió este Gobierno de Honduras, i mando em-

Mal estado de Castellanos de Honduras.

Los Castellanos de Honduras piden socorro Alvarado.

D. Pedro de Alvarado dió termino de socorro à los de Honduras.

Francisco de Montejo proveio por Governador de Honduras em-

Fr. Bartolomé de las Casas se opone à Rodrigo de Contreras.

Fr. Bartolomé de las Casas se opone à Rodrigo de Contreras.

Fr. Bartolomé de las Casas viene à Castilla en defensa de los Indios.

Andrés de Cereceda hombre cruel.

embíar el Título , i Despachos à Don Antonio de Mendoza , Visorrei de Nueva-España , para que se los encaminase , porque esta Provincia era de su distrito.

Y aunque Don Pedro de Alvarado determinò de hacer esta jornada , porque convino proveerse de muchas cosas , i hacer llamamiento de Gente , tardò mas de lo que quisieran los de Naco , los quales viendo , que en quatro meses Diego Garcia de Celis no bolvia , ni avizaba , acordaron de dexar la Tierra , i cargando lo poco que tenian , ò los Indios sus Naborias , començaron à caminar , dexando atado à vn Arbol à Cereceda , i à otros dos amigos suyos , porque les impedian el llevar los Naborias , diciendo : *Que conforme à la orden Real , no se podian pasar Indios de vna Provincia à otra , sin considerar , que eran sin numero los que èl havia sacado , i dexado sacar de Honduras por Esclavos . No havian caminado dos Leguas , quando ciertos Indios les dixeron , que muchos Christianos iban llegando de la buelta de Guatemala ; por lo qual se bolvieron al Pueblo , i se reconciliaron con Cereceda . Llegado Don Pedro de Alvarado , fue bien recibido , i obedecido , i Andrés de Cereceda , hombre astuto , viendose sin autoridad , le requiriò , que aceptase aquella Governacion , porque no se perdiese , i se la renunciò , con que artificiofamente escusò el castigo que merecia por sus malos portamentos , haciendo voluntariamente lo que conociò , que por fuerza havia de ser , mostrando , que las gracias de ello se le debian , porque de antes lo tenia pensado , i no al Teforero , que lo andaba solicitando . Aceptò el Adelantado la Governacion , i puso Justicias de su mano , i començò à pacificar la Tierra con maña , i autoridad , como Capitan diestro ; i llegado al Puerto de Caballos , hizo en èl vna poblacion , que llamó de San Juan , i embiò à Juan de Chaves con la maior parte de la Gente , para que entre aquellas Sierras buscase algun buen sitio adonde hacer vna buena poblacion , por medio de la qual se pudiesen comunicar las Provincias de Guatemala , i Honduras ; i habiendo muchos Dias trabajado Juan de Chaves , buscando el sitio , andando perdido por Sierras , i Montañas , hallò vna buena Tierra llana , junto à vn Rio , i porque todos cansados , i afligidos de caminar , dixeron : *Gracias à Dios , que havemos hallado tierra llana ;**

haviendo resuelto de poblar allí , llamaron el Lugar *Gracias à Dios* , i el Adelantado , repartida la Tierra en las personas mas benemeritas , en vna Caravela , que estava en Truxillo , se fuè al Havana , para desde allí venir à Castilla , con que escusò que el Juez no executase en èl la orden que llevaba de embiarle preso , confiando , que hallandose en la Corte , no faltarian medios para templar la ira , que contra èl podia haver . Acertose en la poblacion de *Gracias à Dios* , porque hallaron à quatro , i cinco Leguas muchas , i buenas Minas de Oro , por lo qual acudia mucha Gente , i la poblacion se acrecentaba ; i aunque Juan de Chaves hacia lo que podia en la pacificacion de los Indios de la Comarca , los de la Provincia de Cerquin siempre estaban de Guerra .

*Gracias à Dios como se descubre ; i Puebas*

*Minas de Oro cerca de Gracias à Dios*

*CAP. IX. Que Don Francisco de Montejo , con Poderes Reales , fue à gobernar à Honduras , i se embiò Juez de Residencia contra Nuño de Guzman , al Nuevo Reino de Galicia .*



OLò la fama de la poblacion de *Gracias à Dios* , i de las dos Villas de Puerto de Caballos , i de San Pedro , adonde el Adelantado , con gasto de su hacienda , mandò llevar Ganados , i lo demás conveniente para la sustentacion de ellas ; i como se dixo , que la riqueza del Oro , que se hallaba , era grande , el Adelantado Don Francisco de Montejo , que estava à la fagon en Mexico mui pobre , i afligido , aunque havia dicho à Don Antonio de Mendoza , Visorrei de Nueva-España , que no tenia fuerzas , para sustentar la Governacion de Honduras , porque la via mui perdida , i que de buena gana la trocaria con la Governacion de Chiapa , à que el Rei no havia querido dár oidos , embiò luego con sus Poderes , i algunos Amigos , al Capitan Alonso de Caceres , Caballero , natural de Alcantara , para que se apoderase de la Governacion ; i aunque no le quisieron recibir , tuvo forma , para entrar en *Gracias à Dios* , porque el Capitan Juan de Chaves se havia buuelto à Guatemala , i pren-

*D. Francisco Montejo embia à Honduras*

*os Castellanos Honras de-mparan Tierra.*

*occult- est v-ior , & juam natura li , magis pect , & suadet .*  
 Dec. 743

D. Francisco de Montejó, que hace en Honduras.

prendió à dos Alcaldes, i Regidores, i los quitó los Oficios, i puló otros de su mano, i embió à llamar al Adelantado Don Francisco de Montejó, el qual fue luego, i quitó los Repartimientos à las personas, à quien Don Pedro de Alvarado los havia encomendado, aunque en la pacificación, i descubrimiento de la Tierra havian trabajado; i como su necesidad no era poca, tomó la mejor parte para sí, i lo demás dió à sus Amigos.

Las queexas que havian llegado al Rei de Nuño de Guzman, fueron tantas, i de tantos, que aunque se havia mandado al Audiencia de Mexico, que le tomase residencia, porque este medio era el que mas conveniente parecia, para que los Governadores administrasen sus Oficios con maior cuidado, i supiesen, que havian de dar cuenta de sí: pareció, que no se podia escusar de embiar Juez desde Castilla, que hiciese la pesquisa, i este fue el Licenciado de la Torre: i la orden que para tomarle residencia se le dió, fue mandarle: *Que averiguase muy bien lo necesario, i escusase lo superfluo. Que guardase los Capítulos de Jueces de Residencia, i los de Corregidores. Que abreviase los Procesos de pedimento de Partes, i los de Oficio; i que en las pesquisas, i examen de Testigos, no dexando de preguntar lo sustancial, omitiese lo superfluo; i si no estuviesen en la Tierra los que le podrían dar maior informacion de la verdad, hiciese la diligencia, que buenamente debiese de hacer, i lo embiasse por Testimonio en la Residencia, para que se viese, que de su parte hizo lo que debia: i que acabada la Residencia, embiasse al Consejo una Relacion Sumaria de cada Cargo por sí, con los Testigos que deponian de vista, i de oídas, i al pie, el descargo de ello. Que embiasse Relacion de las Demandas publicas, i del estado en que estuviesen. Que de la misma forma tomase la Residencia de los Escribanos, Regidores, i de todos los Oficiales de la Republica, embiando Relacion de Cargos, i Descargos, i que tomase las Cuentas de los Propios, i Repartimientos que se huviesen hecho, no recibiendo en cuenta lo mal gastado, i executando los alcances, sin embargo de apelacion, i lo embiasse al Consejo. Que embiasse Relacion de quanto conviniese remediar en reparos de Caminos, Puentes, Fuentes, i de todo lo tocante al bien Publico. Que tambien tomase las Cuentas de Penas de Camara, i que todo se cobrase, i embiasse al Consejo, salvo lo que fuese de diez mil ma-*

Instruccion para la residencia de Nuño de Guzman.

*avedis abaxo. Que no embiasse en la Residencia cosa indecisa, ni remitiesse al Consejo sino lo que debia remitir, conforme à los dichos Capítulos, i que castigase los delitos que se hiciesen en su jurisdiccion, i los peccados publicos, i que administrase à las Partes la Justicia igual, i libremente. Dióse asimismo à este Juez de Residencia otra Instruccion de muchos Capítulos, i eran los principales, la moderacion de los Tributos, que los Indios havian de pagar: *Que mirase, si los Sacerdotes, i Religiosos hacian bien su Oficio, en lo que tocaba à la conversion, è instruccion de los Indios; i procurase que huviese suficiente numero de Obreros para ello; i que estuviese muy atento, en ver si los Encomendados guardaban las ordenes, en lo que tocaba al buen tratamiento de los Indios, i que los libres no fuesen à las Minas. Que se informase, si se havian cumplido las Provisiones, i Cédulas dadas para la buena governacion de aquella Provincia, i procediese contra los transgresores. Que procurase, que los Vecinos Castellanos gastasen la decima parte de sus haciendas en Edificios, i que plantasen, i criasen de tal manera, que se poblasen, i perpetuasen los Luzares. Que diese limites, i terminos à los Pueblos. Que estuviese sobre aviso para impedir, que de su distrito no se sacasen Indios para Castilla, por escusar de andar en navegaciones, i si eran libres, ò no. Que los Clerigos, i Religiosos, que no fuesen de buena vida, saliesen de la Provincia.**

Y porque el maior cuidado, que el Rei tenia, era del descargo de su conciencia, en lo que tocaba à la conversion, è instruccion de los Indios en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica, i vida politica, se dió à este Juez una orden, de la manera como havian de ser amonestados los Indios de la Nueva Galicia, i lo que se les debia decir, que era lo siguiente: *Que tuviesen en mucha veneracion la Fè, que los Christianos tenian, la qual ellos havian recibido por el Bautismo, procurando de hacer en ello lo que hacian los buenos Castellanos, sin tener otros Adoratorios, publicos, ni secretos, ni en casa, ni fuera, para tener adoracion de Idolos, sino las Iglesias, porque los Christianos que tal hacian, caían en pena de muerte. Que no comiesen carne humana, porque los que tal hacian, caían en grandes penas. Que se guardasen del abominable peccado, porque los Castellanos que tal hacian, eran quemados. Que no matasen à nadie, hombre, ni muger, aunque fuesen sus Esclavos, porque los Christianos que lo hacian,*

Instruccion apertada para el Gobierno de la Nueva Galicia.

Ordé del Rei para la amonestacion, i conversión de los Indios de la Nueva Galicia.



Junta que el Rei mandó que se haga en Mexico para la Christianidad, i vida Política de los Indios.

de los quales ( segun tenia Relacion ) eran los Indios de Nueva-España; i porque para venir en este conocimiento, i se conseguiese el fin que se pretendia, convenia, que aquellos Naturales fuesen particularmente doctrinados de lo que para ello debían de saber, i guardar, i como ( segun la grandeza de la Tierra ) havia mucho numero de Gente, si se huviese de esperar à instruir, i avisar de las cosas, que para esto convenia, particularmente à cada Pueblo, sabrian muy tarde, lo que sin gran peligro de sus Animas no podian dexar de saber, por no ser tantos los Ministros, que de esto podian servir en aquellas partes, quanto para ello era menester. Y considerando todo esto, le mandó: Que en recibiendo esta orden, juntafe consigo el Audiencia, los Prelatos, i Religiosos de la Ciudad, i de la Comarca, i viesen una Minuta que se le embiaba, que havia sido ordenada en el Consejo de las Indias: i habiendo platicado, hiciesen un Memorial de las cosas que les pareciesen, de que los Naturales de aquella Tierra debian de ser avisados, i apercebidos, para guardar, i cumplir, i de lo que debian apartarse, asi en las Idolatrias, i Sacrificios, que solian hacer, como en los otros malos Ritos, i Costumbres reprobadas, que solian tener, tanto fuera de la raxon, i Lei Natural, como del Derecho Divino, i Humano, i Leies de estos Reinos: i asimismo lo que debian guardar, i hacer, conforme à las Reales Provisiones, dadas para la buena governacion de aquellas Provincias, i Tierras: i asi, hecho el tal Memorial, con toda la mas brevedad que se pudiese, poniendo en él las penas en que havian de incurrir los que contraviniesen à lo que debian cumplir, i que teniendo bien acordado, i deliberado lo susodicho, luego en un dia de Fiesta, con termino conveniente, para el qual mandasen, que todos los Caciques, i Personas Principales de Nueva-España, que buznamente pudiesen ir, se juntasen en la Plaza de la Ciudad de Mexico, con todos los Moradores de ella, ò à donde les pareciese lugar mas conveniente para ello, en el qual dia, i lugar, por una persona Religiosa, que entendiese bien la Lengua, ò por otro fiel Interprete, se las leiese, i declarase el dicho Memorial, dandoles à entender cada Artículo, con la pena, que no lo haciendo, debian tener, i se daba à los subditos del Rei, que lo contrario hacian; apercebendolos, que à los que adelante caiesen en los yerros, i vicios, que allí se declaraban, serian castigados, como personas, que à sabiendas, i maliciosamente

caian en ellos, habiendo sido avisados, i amonestados, que se apartasen de ellos.

Y que asimismo se les diese à entender, que se havia de tener cuidado de saber los que lo contrario hiciesen, i castigarlos, como sus delitos merecieran, asi à los que en ello delinquiesen, como à los que fuesen encubridores, ò favorecedores de ello, mandando à los que allí estuviesen presentes, que avisasen à los otros vecinos de sus Pueblos, que guardasen lo que se les mandaba, i se apartasen de lo que se les prohibia. Y porque demas de lo susodicho, tambien tuviesen noticia de la voluntad que el Rei tenia de su buen tratamiento, mandaba: Que se les dixesen las cosas mas sustanciales, que havia ordenado: que los Castellanos cumpliesen con ellos, asi en el cobrar de los Tributos, como en el tratamiento de sus personas, dandoles à entender, como el Visorrei, i todos los demás Ministros, holgarian de ser avisados, si lo susodicho se guardaba con ellos, para castigarlo, porque tenia mandado, que con ellos se tuviese particular cuidado, i que fuesen mirados como los demás subditos de sus Reinos; i porque esto se dixese con mas autoridad, i se imprimiese mejor en los animos de aquella Gente, mandaba al Visorrei, i al Audiencia, que asistiesen à la publicacion, con los Prelatos, Acaldes, i Regidores de la Ciudad, con el autoridad conveniente: i pues que por ser la Tierra tan grande, no se podian juntar todos en la primera publicacion, mandó, que publicado en Mexico, se juntasen en las Ciudades, i Pueblos de Christianos, los Indios comarcanos, à los quales se declarase lo referido, cometiendolo à las personas que les pareciese que lo harian mejor, ò embiando personas, que lo hiciesen con el cuidado que el caso requeria; i porque afectuosamente deseaba el Rei, que esto se cumpliese, como cosa que tanto importaba al servicio de Dios, mandaba, i encargaba al Visorrei, que entendiese en ello, con aquella vigilancia que de él conataba, i que avisase al Supremo Consejo de las Indias, de como se hacia, i embiasse un Traslado de las Instrucciones, i Ordenes, que cerca de las cosas susodichas diesse, i ordenasen, para que acá se tuviese noticia de ello: i aliende de esto, en particular rogaba à Don Antonio de Mendoza, que tuviese mucha advertencia en saber como todo se cumplia, i en ello aprovechaban los Indios, i para que mejor lo pudiese hacer, aliende de lo que la Audiencia, i los Prelatos hiciesen por sus personas en la Ciudad de Mexico, i entendiesen, embiasse personas de buena conciencia, ò inten-

Orden Reíto- te albi tratam to de Indios Nueva España

Del grãde Rei, en que tocaba à la versio los Indu

inten-

Digécia  
de los Re  
ligios  
n. con-  
re. ó de  
pendios  
le Nue-  
ra Espa  
ña.

intencion, que anduviesen algunas veces por la Tierra, à se informar de lo que se hacia en las dichas cosas, i llevasen Relacion de ello; i que en fin de cada Año, embiasse al Consejo de las Indias larga cuenta de lo que se hiciese. La Comision referida executò Don Antonio de Mendoza, como Caballero mui Christiano, i diligente; i aunque los Obreros eran mui buenos (mediante la diligencia del Visorrei) desde este punto comengaron à ser mas en numero, i mejores, porque ià muchos, que sabian la Lengua, ordenaban Cartillas de la Doctrina Christiana, i con lo demás que los Indios debian guardar, en su Lengua, con tan buena orden, que facilmente lo entendian, i percibian, i los Indios se aplicaban mui bien; i asimismo hubo muchos Niños, que aprendieron la Gramatica Latina, i para enseñarla se provedò persona Docta, i à costa del Rei se señaló lugar para ello.

Olen de  
Sciencif  
en insti  
re Pro  
cia en  
eva-  
ña,  
nada  
Santo  
Eange

En este mismo Año, siendo en Roma su Embaxador el Conde de Cifuentes, le escribió, que al tiempo que se descubrió, i ganó Nueva España, pasaron à ella Religiosos de la Provincia de San Gabriel, de estos Reinos de Castilla, de los Menores de la Orden de San Francisco, los quales guardaron en aquella Tierra el rigor, i costumbres de vi-

vir, que se guarda en la dicha Provincia de San Gabriel, i que así se havia observado hasta aora, de lo qual se havia seguido mucho provecho en los Indios nuevamente convertidos, por el buen exemplo de los Religiosos de la dicha Orden, de que Nuestro Señor era mui servido; i porque habiendo crecido el numero de los Monasterios en aquella Tierra, se havia hecho Provincia distinta, que se llamaba del Santo Evangelio, i acordado por la dicha Orden, que huviese en ella vn Ministro Provincial, i deseaban que su Santidad concediese, è instituyese en la dicha Provincia del Santo Evangelio, vna Custodia, que se llamase de Jetus; i porque así por la devocion que el Rei tenia, como porque creia, que de efectuarle esto, havia de redundar mucho servicio à Nuestro Señor, i aumento à su Santa Fè Católica, ordenaba al Conde de Cifuentes, que dando al Papa la Carta Real, que se le escrivia en su creencia, le suplicase, concediese tan justa peticion, que demás de ser para el servicio de Dios, el Rei recibiria de su Santidad mui singular complacencia, i del Conde mui acpto servicio, de que en ello pusiese todo

cuidado.

)o(

*Fin del Libro primero.*





HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.*

LIBRO SEGUNDO.

*CAPITULO I. Que el Adelantado Don Diego de Almagro dexa  
 la empresa de Chile, i buelve al Cuzco, i lo que pasó con el Inga  
 Mango Tupangui.*



**E**STABA Don Diego de Almagro descansando en Copia, porque havia mucho bastimento, i luego pasó à otro Valle, llamado Gualco, en el qual, i en el tercero Valle, dicho Coquimbo, se hallò lo necesario: salieron para las Provincias de Chile, que estarian cien Leguas adelante, i llegaron al Pueblo principal, que se llamaba entonces Concomicagua, adonde aguardaba mucha Gente de la Tierra, i con ella vn Castellano, que estimulado de la honra se havia ido à donde

nadie le conociese, porque Piçarro le havia afrentado: è intormado bien de la calidad de la Tierra, se arrepintió de haver hecho la Jornada, i si no miràra à la reputacion, desde alli se bolviera al Perú: pero deseando cumplir con el servicio del Rei, con Don Francisco Piçarro, i dár satisfacion à los Soldados, embió vn Capitan con ochenta Caballos, i veinte Infantes, para que descubriese toda la Tierra que pudiese, el qual bolvió con ruines nuevas de ella, i otros, que tambien fueron à descubrir, se conformaron con la primera relacion; i como no se hallaban las riqueças que pensaron, todos persuadian al Adelantado, que se bolviese al Perú, i goçase de la Governacion, que el Rei le havia dado, i pusiese limites con la de Don Francisco Piçarro, i tal bu-

Almagro se arrepiente de haver hecho la Jornada de Chile.

vo, que le dixo, *que si acontecise morir allí, su Hijo no quedaria sino con el nombre de Don Diego*, i eran tantas las instancias de la Gente, deseosa de bolver à las comodidades, i riqueças del Perú, que le ponian en gran perplexidad; i aunque quisiera estar algun tiempo en Chile, i por lo menos hacer dos Poblaciones, tanto le apretaron, que se huvo de bolver, con gran daño de la Gente de aquellas Regiones.

Y para mover mas el animo del Adelantado à la buelta al Perú, decian sus Amigos, Privados, i Consejeros, *que pues el Rei le havia hecho merced de la Nueva Toledo, i tenia en su poder las Provisiones Reales, que se fueje à ella, i advirtiese, que el Cuzco entraba en sus limites, porque tenian voluntad de vivir en aquella Ciudad, i goçar de sus delicias, i abundancia* (tanto puede la particular conveniencia de cada vno, que llaman raçon de Estado; que olvidados del comun beneficio, atendian solamente à su particular interese) i començando à caminar, bolvieron por otro camino, por no pasar los Puertos Nevados, i descubrieron el Desierto de Atacama, que es vn Arenal de noventa Leguas, con poca agua, ni cosa verde en todo èl, sino en quatro, ò cinco partes, por lo qual perecieron Hombres, i Caballos: i en pasando el despoblado, se supo la Guerra de Mango contra el Cuzco, i que toda la Tierra estaba alterada: lo qual moviò mas el animo del Adelantado, para apresurar la buelta, para socorrer à los del Cuzco, i favoreciò las raçones de los que se la havian persuadido, i les diò esto maior animo para solicitarle, i así no pararon hasta Arequipa, que està setenta Leguas del Cuzco, adonde fueron bien recibidos, i descansaron algunos dias.

El Desierto de Atacama divide el Perú del Reino de Chile, i se vâ aora à este Reino por dos caminos. El vno es por la Sierra, i el otro por el Desierto, que como se ha dicho, es casi de cien Leguas, todo secadal, i en parte del Invierno no se puede andar por la mucha Nieve con que perecen los Caminantes, quedándose elados, i en medio està el Rio, o Arroio de la Sal, de Agua tan salobre, que en la mano, ò en qualquier Vaso se quaxa luego, i las orillas està quaxadas de Sal, i hai en este despoblado pocas Ovejas Montesas, que llaman Guaricos, i no se crían por la poca Yerva, i Agua que hai. El camino de la Sierra es

mas prolixo, i despoblado, porque se pasa la Cordillera Nevada con gran peligro de Ventisqueros, i Nieves, que acaban los hombres, quando el pasage no se toma à tiempo, por causa del viento sutil, que penetra las entrañas.

En havido el Exército del Adelantado Almagro descansado algunos dias en Arequipa, se puso en camino para el Cuzco, i algunos dias antes, como tenia mucha amistad con Mango, le embiò à decir, *que se maravillaba de las novedades que havia hecho, i que le rogaba, que se quietase, que luego se iria con èl, para favorecerle en todo lo que pudiese, i que le avisase, que causas havia tenido para hacer tales demostraciones?* El Inga respondiò: *Que holgaba de su buelta, i con diversos Mensajeros le avisò de las causas de su movimiento, i quejándose del poco respeto, que con èl trataban los del Cuzco; i de Hernando Pizarro decia, que le havia dado mucha cantidad de Oro, i que por no tener mas que darle, segun lo mucho que le importunaba, se havia ausentado, i que deseaba la Paz con èl, porque le tenia por Amigo, i le embiase algun Castellano confidente para tratar de sus cosas: embiòle dos, con vn buen Interprete, i haviendolos recibido bien, despues de haver dicho, que el avaricia de Hernando Pizarro le havia movido tomar las Armas, las suspenderia hasta verse con el Adelantado, i así lo mandò à todos los Indios.*

En este mismo tiempo los Corredores del Cuzco tomaron vn Indio, del qual supieron, que estaba en Xauxa vn Exército de Castellanos, que luego se supo que era Alonso de Alvarado; i otro dia entendieron, que el Adelantado caminaba la buelta del Cuzco, i que se entendia con Mango, i que por sus persuasiones no hacia hostilidades como antes; lo qual los tuvo primero admirados, por no saber de donde procedia aquella novedad: pero en sabiendo lo que passaba, embiaron vn Muchacho Mulato al Inga, con vna Carta, en que le pedian, *que no kiciese Paz con Don Diego de Almagro, porque no era el Señor, sino Don Francisco Pizarro; i esto mismo mandaron que dixese de palabra, con que se iba dando principio à la sedicion.* El Inga diò esta Carta à los dos Castellanos de Almagro, para que la viesen, diciendo: *Que bien sabia, que los del Cuzco mentian, porque el verdadero Señor era Don Diego de*

El Adelantado sale de Arequipa.

Almagro que embia à decir à Mango, i su respuesta.

Avaricia concita animos ad odium, & vindictã. Patrit.

Mango suspende la Guerra.

Los Castellanos del Cuzco, que receden à Mango.

El Inga corta vn dedo à vn mucha cho Menfagero.

El Adelantado embia al Capitan Rui Diaz à Mango.

Mango, hombre cruel.

Paullo Inga, hombre de buen seso, i murió Christiano.

Almagro, i lo havia de ser, i que por tanto queria mandar cortar la mano à aquel Menfagero mentiroso; i porque le rogaron mucho, que no lo hiele, se contentò de no cortarle mas de vn dedo: i luego diò licencia à los Castellanos, que se bolviesen, i rogasen de su parte al Adelantado, que se viesse con el en el Valle de Yucay, adonde saldria a ello: i para concertarlo, embiò el Adelantado al Capitan Rui Diaz, con dos, ò tres Castellanos, porque decia, que à solo el Adelantado queria por Amigo, i los Castellanos le certificaron, que no les parecia que el Inga tenia buena intencion, i así pareció, pues no dexò bolver mas à Rui Diaz, ni à sus Compañeros, i el Exercito del Adelantado llegó à Vrcos, seis Leguas del Cuzco.

Este Mango entrò en el Señorío de diez i ocho Años, i al principio diò muestras de ser hombre de buena inclinacion, pero despues saliò mui cruel: quando començò la Guerra, todos los Indios, que andaban sirviendo a los Castellanos, le fueron à servir: pero entendido, que los mandaba ahorcar, se bolvieron, i fueron de grandísimo provecho para muchas cosas; i hai opiniones, que sin ellos no se pudieran defender, porque (entre otras cosas) fueron grandes enemigos de Mango: no saliò ningun hermano suyo vivo de sus manos, temiendo, que por alguna via no le quitasen el Imperio; i así, andaba su hermano Paullo siempre con Almagro, por asegurar la vida, i con vna Espada que traia, con sus manos, quando se airaba, mataba los Indios, que fue vna de las causas porque se pacificò antes la Tierra. Paullo en todas partes se governò mui bien, porque era de buen seso, i sufrió los trabajos de la Jornada de Chile con mucha cordura; i quando entrò Almagro en el Cuzco, le diò las Casas de su Hermano Guascar, en que viviese, que eran las mas principales, con vn buen repartimiento, i siempre fue mui estimado, i respetado de los Indios, como Persona de la Sangre Real, i murió Christiano, i mucho antes de su muerte hiço en el Cuzco vna mui sumptuosa Capilla, adonde se enterrò; i quando murió fue mui llorado de toda la Tierra, porque de los Ingas ià no quedaba otro: i esto se ha dicho aqui, aunque no es su lugar, porque sino le huviere, no quede por decirse.

CAP. II. Que el Adelantado Don Diego de Almagro llegó de su viage de Chile, à seis Leguas del Cuzco, i se fue à ver con Mango Inga, i los Piçarros salieron de la Ciudad, con fin de saber su intencion.



LEGADO el Adelantado Don Diego de Almagro à Vrcos, dexo alli al Capitan Juan de Saavedra con doscientos i cincuenta Soldados de à Pie, i de à Caballo, i con otros tantos se fue al Valle de Yucay, confiando, que Mango saldria alli à tratar con el, porque así lo havian concertado: estaba en Calica con seis mil Indios de Guarnicion vn valiente Moço del Linage de los Anancuzcos, à quien el Mango havia mandado, que no hiciese enemistad à los Castellanos de Almagro, porque haviendose de ver en Yucay con el, de aquellas vistas resultaria lo que se huviese de hacer: llegado el Adelantado à Calica, escaramuçando entre si los Castellanos, porque tantos Indios armados los viesan, algunos Caballos mal enfrenados fueron à parar adonde los estaban mirando, i porque atropellaron algunos, el Capitan Anancuzco fue al Almagro, i le dixo: Que aquella Gente que tenia esta

ba en Frontera del Cuzco, i que como supo, que con aquellos Castellanos havia hecho alto en Vrcos, embiò à suplicar à Mango, su Señor, que pues estarian descuidados, i cansados del camino, le diese licencia para acometerlos: pero que no quiso admitir su saluadable consejo, sino dár oídos à sus persuasiones, siendo tan sus Enemigos como los del Cuzco, i que no pensase que le havian puesto espanto los relinchos de sus Caballos, ni los hierros de sus Lanças, sino que antes se havia maravillado, como se havia tan inconsideradamente atrevido à entrar en aquella parte, que para los del Cuzco fue siempre temerosa, i que si no tuuiera respeto al mandamiento de su Señor, los huviera cercado, i quitado à todos la vida. El Adelantado, oídas las palabras del Indio, dichas con ferocidad, i altivez le respondió: Que no se maravillaba que su mucha presumpcion se conformase con su poca edad: pero que si huviera probado

Almagro tratò con el Inga.

El Inga Indique al Adelantado Almagro.

El Adelantado espone al Capitan Indio

las Espadas de aquellos pocos , que con él iban , como lo hicieron sus Maiores , hablara con mas tiento , ni se confiase en hablar jamás en desconfiado à sus Soldados, porque ni lo tenían en costumbre , ni se espantaban de mas valientes hombres de los que allí tenia , ni conocian cansancio. Respondió el Indio : *Que ià no podia mostrar lo que decia; pero que avisaria al Inga de lo que pasaba.*

Sabido por Hernando Pizarro, que el Adelantado iba à tratar con Mango, llamó à los Principales de la Ciudad, que eran el Capitan Gabriel de Roxas, Gonçalo Pizarro, Hernan Ponce de Leon, Don Alonso Enriquez, Pedro del Barco, Diego Mendez, el Tesorero Alonso Riquelme, Pedro de los Rios, i otros, i los dixo: *Que bien sabian, que el Adelantado havia salido de aquella Tierra, con fin de descubrir en las Provincias de Chile, para aprovechar à los Amigos que le haviam seguido, i que habiendo dexado aquella empresa, se havia buuelto, i tenia entendido, que estaba alojado en Vrcos, i que no podia penjar, por què causa no huviese dado aviso de su uogada, estando tan cerca, i no ignorando el aprieto en que los Indios tenían aquella Ciudad, amigablemente entrando, e en ella, i que pluguiese à Dios, que no fuese causa de algun gran escandalo, i que su parecer era, que se embiasse à tomar lengua, para ver si se podria tener alguna luz del designio del Adelantado; i despues de diversas disputas, se determino, que Hernando Pizarro, Gonçalo Pizarro, i Hernan Ponce saliesen con la maior parte de la Gente, quedando la demàs en guarda de la Ciudad, i caminando la buelta de Vrcos, procurasen de entender lo que se azeaba, porque el termino del Adelantado, daba causa de sospechas.* Salieron, pues, los dichos Capitanes, i quatro Leguas hallaron el Lugar de Mohina mui fortificado, i guarnecido de gran numero de Indios, que con terrible voceria tiraban Flechas, Dardos, i Piedras con sus Hondas: por esta gran resistencia parecio à Hernando Pizarro de bolver àcia Medio Dia, rodeando vnas Lagunas, para tomar vn pato mas à proposito; i hallando allí la misma resistencia, fue necesario pelear, i matar à algunos Indios, i ellos hirieron algunos Soldados, i Caballos, i entendióse que decian: *Que mirasen por sí, que ià era llegado Almagro, que havia de matar à todos los Castellanos del Cuzco.*

Vencida la dificultad de aquel paso, à media Legua descubrieron huella de Caballos, que era el Adelantado que pasaba a Yucay; por lo qual, i por las amenazas, è intolencias de los Indios, estuvo Hernando Pizarro mui confuso, no acabando de juzgar, qual seria el proposito de Almagro; i discurrendo mucho sobre el caso, imaginaba, que podia bolver à la pretension, de que el Cuzco, i otros Lugares caian en su Governacion, i con todo eso prosiguieron su camino à Vrcos. Los Indios ià havian dado aviso à Juan de Saavedra, que iba Hernando Pizarro, i le solicitaban para que fuese a matar aquellos pocos Castellanos del Cuzco; tanto deseaban la division, i discordia entre los Christianos, porque en parecerles que de esta manera havian de suceder muchas desventuras entre ellos, i quiza su libertad, no eran barbaros, i Saavedra con mucha diligencia se puso en orden, i encomendando la Infanteria à Don Christoval Ponce de Leon, èl se puso con la Caballeria, i embió à Christoval de Sosa, i à Alonso Arias à reconocer à los Pizarros, con orden, que si tuviesen lugar, los requiriesen, que dexasen la Ciudad del Cuzco, pues caia en el distrito del Adelantado, que era todo su deseo, i no hiciesen ningun mal tratamiento à los Indios. Iba caminando Hernando Pizarro, i los Indios le seguian, diciendo: *Que ià era llegado el tiempo de su vengança, pues que el Inga, i Almagro se concertaban, cuya confederacion sucedia por Divina permission del Sol.* Estas cosas tantas veces repetidas por los Indios, i con tanto atrevimiento, mostrandose mas insolentes de lo acostumbrado, daba que pensar; por vna parte confiaban, en que siendo el Adelantado tan buen Christiano, i servidor del Rei, no intentaria cosa indigna de su nombre, i de su costumbre; i por otra, las señales que vian, no eran de amistad, pues de tan cerca no havia dado aviso ninguno, ni entradose en el Cuzco, como pudiera; i caminando la buelta de Vrcos, descubrieron la Gente de Saavedra, i de mas cerca vna gran tropa de Indios, con dos Castellanos de à Caballo, que eran los que havian salido de Vrcos à reconocer, i acercandose mas los Indios, decian à los Pizarros muchas injurias, i tiraban multitud de Dardos, i Piedras, i pareciendo à Hernando Pizarro, que ià no se podia sufrir tan poco respeto,

Los Indios desean de verse entre los Christianos  
*Rebusque turbatis malū extremū discordia accessit.* Tac lib.4. An

Juan de Saavedra descubre à los Pizarros.

Hernando Pizarro es seguido de los Indios.

Hernando Pizarro descubre la Gente de Juan de Saavedra.

mande

Hernando Pizarro confuso por lo que oye hacer con Almagro

Hernando Pizarro con su gente va à Vrcos.

Hernando Pizarro halla asistencia el Lugar de Mohina.

Hernando Pizarro viendo Vrcos habla con los Indios

mandò cerrar con los Indios, los quales, por el daño que recibian, se fueron retirando, adonde con el maior golpe de ellos, los dos Castellanos se estaban quedos, notando lo que pataba, i arremetiendo sobre ellos, los pensaron prender: pero ellos, que tenian buenos Caballos, i estaban sobre avilo, se retiraron en salvo.

Solar, i Toro se hablan con los dos Castellanos de Saavedra.

Y aunque pareció à Hernando Piçarro, que estas eran demonstraciones de hostilidad, todavia quiso entender mejor lo que havia, i mandò à Francisco Solar, i à Alonso de Toro, que figuiesen à los dos Almagros, i pacificamente los hablasen: i llamandolos, aguardaron, i à tiro de piedra se hablaron, i poco à poco se fueron acercando, i conocidos, se abraçaron: los Piçarros les rogaron, que se llegasen à hablar à Hernando Piçarro; i ellos, por la orden que tenian, de no bolver, sin saber cierto el pensamiento que llevaban los del Cuzco, lo hicieron, i Hernando Piçarro los abraçò, i preguntò de su viage, i de la salud del Adelantado, i qual era su proposito, dixeronle: *Que por consejo de sus Capitanes, era ocupar al Cuzco, porque conforme al tenor de sus Provisiones, cuita en su Governacion.* Los Indios, que vieron el acogimiento que se havian hecho aquellos Castellanos, fueron à Juan de Saavedra, i le dixeron: *Que las apariencias echaban de ver, lo poco que de ellos podian confiar, pues no iban à matar aquellos sus Enemigos, que havian salido del Cuzco.* Mucho pasó à Juan de Saavedra, que aquellos Barbaros estuviesen tanto sobre el caso, i que huviese salido Hernando Piçarro à tiempo que divertia lo que se negociaba, de pacificar aquellos Indios; i luego por darlos alguna satisfaccion, i entender el fin de Hernando Piçarro, con Gente bien ordenada fue à tomar vn sitio eminente, no lexos de Vicos, por no exceder de la orden, que le havia dexado el Adelantado, desde donde tenia à los Piçarros à la vista, i embio à vn Aiguacil, i vn Escrivano à requerir à Hernando Piçarro, que atento, que el Adelantado trataba la Paz con Mango, no ofendiese mas à los Indios, que caian en los limites de su Governacion, conforme à la voluntad del Rei, i à lo que en buena raçon consistia, pues estaban debaxo de la proteccion del Adelantado. Este Requerimiento fue tenido en poco, al qual respondieron los Piçarros: *Que pues los Indios estaban en*

Sosa, i su Compañero decian à Piçarro la pretension de Almagro

Sospechas de los Indios contra los Castellanos.

Juan de Saavedra embia à requerir à Hernando Piçarro.

Respuesta de Piçarro al requerimiento de Saavedra

proteccion del Adelantado, los mandase dexar las Armas, i que ellosavian lo mismo; i que quanto al Cuzco, que Hernando Piçarro tenia aquella Ciudad por el Rei, i por su Hermano Don Francisco Piçarro, i que no entendia dexarla, sino con la vida, i con esto se fueron el Aiguacil, i Escrivano, rogandoles Hernando Piçarro, que de su parte pidiesen à Juan de Saavedra, que se hablasen.

Hernando Piçarro pide estas à Saavedra.

CAP. III. *Que Hernando Piçarro, i Juan de Saavedra se hablan à vista de sus Exercitos; Mango contra lo acordado embia Exercito sobre Almagro, el qual se acerca al Cuzco, i embia Embaxadores à Hernando Piçarro.*



JUAN de Saavedra, hombre sagaz, no rehusò las vistas con Hernando Piçarro, que como cauteloso llevaba el mismo pensamiento de engañar:

Hernando Piçarro que pone à Juan de Saavedra

llegados à hablarle à vista de los Exercitos, despues de grandes cortesias, propuso Hernando Piçarro el deservicio, que à Dios, i al Rei resultaba de aquellas divisiones, haciendo gran cargo à Juan de Saavedra, de que no lo remediasse con juntarse con el, i entrarle con su Gente en el Cuzco: por lo qual le hizo grandes ofrecimientos, pareciendo, que el interese obraria mas en su animo. Juan de Saavedra, cuya intencion era (por entonces) poner algun tiempo en medio, porque para los fines del Adelantado era conveniente, persuadia à Hernando Piçarro, que para la conservacion de lo adquirido convenia la union entre todos; i que pues el Cuzco era mas claro que el Sol, que pertenecia à Almagro, se le dexasen, i que este negocio se pudiese en platica, para dar en ello algun buen medio; i con esto, sin otro acuerdo, con comedimientos, se apartaron estos dos Capitanes. Huvo muchos pareceres entre los Piçarros, de acometer à Juan de Saavedra, pareciendo, que el estar dividido del Adelantado, era buena ocasion de romperle,

Juan de Saavedra que responde à Hernando Piçarro

i por lo mucho que la Gente apretaba en esto. Hernando Piçarro lo puso en consulta con el Licenciado Prado, Don Alonso Enriquez, i Hernan Ponce, i pareció, que atenta la amistad, con tantos vinculos contraida, entre el Marquès Don Francisco Piçarro, i el Adelantado Don Diego de Almagro, no convenia, que por parte del Marquès huviese rompimiento, sino que se dexase, que el Adelantado, si tenia proposito de romper, fuese el agresor. El mismo pensamiento hubo entre la Gente de Juan de Saavedra; i si los dexara, no dilatàran el acometimiento, juzgando, que roto Hernando Piçarro, la diferencia quedaba acabada: pero Juan de Saavedra no quiso exceder de la orden que le havia dexado el Adelantado, que era, de estarse en Vrcos, sin hacer novedad, al qual diò luego aviso de lo que pasaba.

Estaba el Adelantado en el Valle de Yucay, con mucho cuidado, porque sabia, que el Capitan Rui Diaz, a quien los dias pasados embió à tratar con Mango, para que se pacificasen, los Indios le desnudaron, i rapada la barba, i el cabello, vntado todo el cuerpo, i el rostro con su bixa, le tenian atado à vn palo, i con las Honduras le tiraban frutas, i hacian otras tales befas, forçandole à beber mucho de su Vino, juntamente con los Compañeros que con él fueron, i sentia, que Mango dilatava las vistas, como estava concertado: i mucho mas sintió el saber, que ià entraba en el Valle con gran Exercito; por lo qual, i por lo que havia entendido, que pasó entre Hernando Piçarro, i Juan de Saavedra, ordenò à Rodrigo de Orgoñez, que se estuviese con mucho cuidado, pues ià tenian sobre sí dos enemigos. Bueltos los Piçarrros al Cuzco con mucho descontento de ver, que al cabo de mas de quatro meses que havian llamado à Alonso de Alvarado, para que con la Gente que tenia en su Governacion de los Chiachiapoyas lo fuese à socorrer, i se detenia en el Valle de Xauxa, i eran varios los discursos que se hacian, en que muchos mostraban flaqueça; i no perdiendose de animo Hernando Piçarro, embió seis de à caballo, que fuesen à tomar lengua de lo que hacia el Adelantado en el Valle de Yucay, i siendo descubiertos, mandò al Capitan Francisco de Chaves, que por medio de emboscada, ò de otra manera, procurase de haver à las manos

aquellos seis Caballos, para saber lo que pasaba en el Cuzco; hiçolo tambien, que prendió à los quatro, que eran Hernando de Aldana, Juan de Villegas, Quintero, i otio; el Adelantado los recibió alegremente: preguntóles por lo sucedido en el Cuzco, despues que salió para Chile, de la salud del Marquès, i sus Hermanos, i de las nuevas de Castil a. Los Mensageros del Inga, visto el buen acogimiento que el Adelantado hiço a los Presos, i el general contento, que en todo el Campo se recibió con ellos, pidieron licencia para bolver al Inga su Señor, i que si tenia voluntad de matar à los del Cuzco, como lo daba à entender, que les entregase aquellos Presos.

El Adelantado, procurando de darles satisfaccion, les dixo: *Que viniese el Inga, para que juntos fuesen contra los del Cuzco, i que entonces entregaria los Presos, i à otros que se prendiesen.* Los Indios con diligencia fueron à Mango, i le dixeron: *Que el Sol le havia guardado, en no haverse puesto en manos de sus Enemigos, porque habiendo prendido à quatro del Cuzco, los havian tratado como hermanos.* El Inga, i el Gran Sacerdote Vilehoma, que havia muchos dias que estava con él, despues que se apartò de Almagro, i que salió del Cuzco, tuvieron su consejo, i determinaron de no fiarle de Almagro, i tratarle como à Enemigo. En el Cuzco esta novedad daba à muchos materia de vacilar; porque el arrogancia de los hermanos Piçarrros, i el demasiado deseo de mandarlo todo, los tenia cansados, i de mala gana entraban en Guerras Civiles, conociendo las desventuras que se aparejaban; i quando supieron la Prision de los quatro Corredores, se recibió mucha alteracion, pareciendo, que aquel rompimiento iba mui adelante. Mango Inga, ofendido de que el Adelantado no procedia con él sinceramente, conforme à lo acordado, embió sobre él quince mil Indios, que acometieron tan furiosamente, que pusieron à los Castellanos en aprieto, por la aspereça de la Tierra, i mataron el Caballo à Rodrigo de Orgoñez, i haciendoles rostro, lo mejor que podia, procuraban de pasar el Rio, i los Indios se esforçaban de impedirlo: pero havendolos cargado, con vna emboscada que se les hiço, dieron lugar al paso del Rio, i se retiraron adonde el Inga estava. i desde entonces trataban peor al Capitan

Francisco de Chaves prende à quatro de à caballo de los Piçarrros.

Los Indios de Mâgopiden à Almagro los Piçarrros presos

Mâgo de termina de declararse por Enemigo de Almagro  
*Et profusa cupidine, insigni temeritate, legati legionū alienis: Cacinna, & Fabius valēs.*  
Tac. lib. I. Hist.

Arrogancia de los hermanos Piçarrros, cansa à muchos.

Los Indios de Mango cargan à D. Diego de Almagro.

Capitan

1537.

Hernando Piçarro consulta, es bien ometter Saavedra

Juan de Saavedra guarda la orden del Adelantado

Mango a mal Capitan Diaz.

aconsejo que tiene el Cuzco de Alvarado.

pitan Rui Diaz , i à sus Compañeros.

El Adelantado va al Cuzco.

Pasado el Rio, el Adelantado llamó à Consejo à las personas con quien solia platicar los negocios, i acordaron, que se caminase la buelta del Cuzco, porque eran tantas las Cartas que le llegaban en secreto de los Amigos, que alli tenia, por su afabilidad, i buen trato, que se prometian, que le recibirian por Governador, i no parecia conveniente dilatarlo: llegados à media Legua del Cuzco, el Adelantado representò à los

El Adelantado Almagro se encomienda à los Indios.

Capitanes, i Personas Principales, los muchos Años que havia servido al Rei, i los peligros en ellos padecidos, i que en recompensa de ellos, le havia hecho merced de aquella Governacion, en la qual, sin ninguna duda, caia el Cuzco; i que pues Dios havia querido, que le tocasse tal Ciudad, no era justo perderla, rogandoles, que mirasen por su justicia, i por su honra, i considerasen, por quantas maneras se havia procurado impedirselo; i que por no venir à rompimiento, si les parecia, seria bien embiar Mensajeros à Hernando Pizarro, pa-

Almagristas a egu rã de nuevo al Adelantado. Hinc Civi lis, nec si demserva bat, nec promissa est i m a bat, sed omnia iura confundens per fas, & nefas idque sui iussum fore existimabat.

Scot. in 4 Histor. Ta. 992.

Partir la Hostia, es solemnidad de juramento al uso antiguo.

ra saber que intencion tenia. A todos parecio, que se embiasse quien le hablase, i con mucho encarecimiento le certificaron, que le descaban tanto servir, que esperaban en Dios de verle Governador del Cuzco, i de lo demàs que el Rei le havia dado, i que estuviese de buen animo, pues como Caballeros, i fieles servidores, i amigos suyos no le faltarian. Dada esta respuesta, sin haver ninguno, que en todo, ni en parte pusiese en consideracion el quebrantamiento de los pactos, i confederaciones hechas con Juramentos solemnes, i Ceremonias, como el partir de la Hostia, que à imitacion de lo antiguo usan los Españoles en casos graves, è importantes. Eligieron à Lorenzo de Aldana, i à Vasco de Guevara, como personas de mucha confianza, i el Adelantado les cometiò, que dixesen à Hernando Pizarro: *Que aunque no se havia hallado en Chile la riqueza que se le havia dado à entender, pudo ser con cautela, para echarle de aquella Tierra; porque habiendo cambiado à Gomez de Alvarado à descubrir el Rio de Muule, con fin de pasar adelante, le llegaron los Despachos de Governador del Nuevo Reino de Toledo, i que con todo esto procurara de penetrar mas la Tierra, si no le huviera inquietado el aviso del Alçamiento, i Rebellion de los Indios de todo el Perú; i que pesandole del trabajo, en que se ballaba el Marquès su Hermano, por servir al Rei,*

*i socorrerle, con parecer de todos aquellos Caballeros, havia buuelto para ajudar en el castigo de los Rebeldes, i seguridad sua; i que iã que se ballaba alli, le suplicaba, que obedeciendo à los Reales mandamientos, le dexase tomar la posesion de su Governacion, sin impedirselo, pues que sin contravenir al amistad, i compañia, que tenia con su Hermano, se podia hacer, pues su proposito era de perseverar en ella, i las Capitulaciones, que entre ellos estaban hechas, no impedian, que pudiese gozar de las mercedes, que el Rei le hiciese en qualquiera tiempo, antes hablaban en este punto en su favor.*

CAP. IV. Que Lorenzo de Aldana, i Vasco de Guevara, hablan à Hernando Pizarro, i su respuesta. El Adelantado se junta con Juan de Saavedra, i embia al Licenciado Guerrero, i à Hernando de Sosa, à requerir à Hernando Pizarro, que dexese la Ciudad, i se concierta una suspension de Armas.



ARTIDOS Lorenzo de Aldana, i Vasco de Guevara, i con ellos los quatro Castellanos presos, à quien el Adelantado mandò dar libertad,

à poco espacio se toparon con Hernando Pizarro, Gabriel de Roxas, Hernando Ponce, que mui apercebidos, i determinados, con ciento i sesenta Caballos, è Infantes, havian salido de la Ciudad, por la parte Occidental, con determinacion de acabar con las Armas aquel negocio, diciendo: *Que se holgaba, que huviese llegado el Dia en que no se escusaria el fin de aquellas diferencias; i apcandose los vnos, i los otros, se recibieron con grandes demonstraciones de buena voluntad: los Mensajeros declararon su Embaxada, i se portaba mucho, en que Hernando Pizarro se retirase al Cuzco, porque el Adelantado no pretendia llevar el negocio por Armas, sino que presentadas sus Provisiones Reales, se le guardase su justicia; i apartandose Hernando Pizarro con Lorenzo de Aldana, le puso en*

Veni in ma iess & inuocabilom sus. Ne

consideration, su antigua Amistad, i el ser de una Patria, i otras razones; i apretadamente le pidió, que libremente le declarase, qual era la intencion del Adelantado? Lorenzo de Aldana le afirmó, que el Adelantado no tenia proposito de apartarse, por ninguna via, de la antigua Amistad, i Compañia del Marqués, ni de dar ocasion à escandalos, ni sediciones: à lo qual replicó Hernando Pizarro, que como fuese tal la intencion del Adelantado, suio era el omenage, i haria de todos à su voluntad; i haviendo discurrido, i platicado entre los Pizarros, acordaron, que se respondiese à los Mensageros, que dixesen al Adelantado, que su Señoria fuese bien venido, i que no creian, que ninguna cosa havia de impedir la continuacion de su Amistad con su Hermano; i que le suplicaban, se entrase en la Ciudad, adonde seria mui bien recibido, i se le desembaraçaria la mitad de ella; i con esto se bolvió Hernando Pizarro al Cuzco; i dió licencia para que se llevasen Bastimentos al Campo del Adelantado, à quien escrivian muchos de la Ciudad; vnos, por la mala voluntad que tenian à los Pizarros; otros, porque pensaban que havia de gobernar en ella:

Oida la respuesta de Hernando Pizarro, como el Adelantado le conocia por hombre doblado, i fingido, ordenó à Christoval de Sotelo, que con veinte Caballos fuese à Juan de Saavedra, i le dixese: *Que estuviese mui advertido, pues sabia, que Hernando Pizarro era hombre que à nada tenia respeto, por cumplir su deseo.* Y para entender bien, qué significa doblado, i fingido, es de saber, que la verdad es confirmacion de lo que es, i negativa de lo que no es; i es ordenada a fin de mostrar la cosa como es, i el que de ella se viste, i está en ella, es llamado verdadero; i al contrario la mentira, que tiene por hija la simulacion, ò disimulacion, i consiste en las palabras, o en las obras: si en las obras, se llama *versucia*: si en las palabras, se llama *mentira*, que participa del vicio mas, o menos. La simulacion tiene su principio del apetito sensitivo, i continuado, engendra habito, por lo qual se adquiere nombre de doblado, i fingido; i la verdad es tan necesaria entre los hombres, que toman de ella el nombre, los que llamamos buenos, i no de otra cosa; i así, se tiene por maior infamia, llamar à vno mentiroso, que cobarde. Al punto que queria partir Sotelo, llegó Diego Men-

dez, Hermano de Rodrigo Orgoñez, i dixo: *Que en el Cuzco se havia sabido, que iba Sotelo, i que se embiaba Gente à prenderle.* Esto, i el saberle, que Hernando Pizarro hablaba mal de la Persona del Adelantado (como siempre hacia) mostrando estimarle en poco; movia, è indignaba à mucho los animos del Adelantado, i de sus Amigos, que eran muchos, i mui buenos Caballeros; i estaban todos con animo de tomar satisfaccion de Hernando Pizarro. Rodrigo Orgoñez, Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado, i Lopé de Idiaquez, como los mas confidentes Amigos del Adelantado, contra los pareceres, i opiniones de otros, le aconsejaban, que no fuese Christoval de Sotelo; i llamase à Juan de Saavedra, porque aquellas fuerças divididas era cosa perjudicial, i que embiase à requerir à los del Regimiento del Cuzco, que en cumplimiento de los Despachos, i Ordenes Reales, le obedeciesen por Governador. El Adelantado escrivió à Juan de Saavedra, que luego fuese à juntarse con él, caminando mui sobre aviso, porque no le sucediese alguna desgracia, pues conocia las mañas de Hernando Pizarro. Levantó el Adelantado su Gente, dexando à la Ciudad à su mano derecha, i subiendo por la parte mas superior de ella, adonde está la Fortaleza, era visto de los Pizarros, que sentian mucho, que caminase con orden de Guerra, pesandoles de no haver acometido à Juan de Saavedra, antes que se juntara con el Adelantado; i juzgando, que la Embaxada de Lorenzo de Aldana, i Vasco de Guevara, havia sido para descuidarlos, i poder seguramente vnirse, i à cada paso llegaban al Adelantado Cartas de los Amigos del Cuzco, dandole esperança, que alli seria recibido:

Iba el Adelantado caminando apriesa, porque no le saliesen los del Cuzco al camino, antes de juntarse con Juan de Saavedra, al qual halló en las Salinas, i juntos bolvieron al Cuzco, i hecho alto, estando en orden de Guerra, embió las Provisiones Reales à los del Regimiento, pidiendo, que en virtud de ellas le recibiesen por Governador: de todo esto era mui puntualmente avisado el Inga Mango, que estaba en Tambo, con gran esperança que los Castellanos havian de darle Batalla en las Salinas, i por ello el Gran Sacerdote Vileoma hacia muchos sacrificios, i no tenia por el menos acepto el mal tratamiento que hacian al Capitan Rui Diaz, i à sus Compañeros. Hernando Pizarro

El Adelantado llama à Juan de Saavedra, que se juntó con él.

El Adelantado pide à los del Cuzco, q en virtud de sus Provisiones le recibia.

Mango desea el rompimiento de los Castellanos.

Aldana, ne responde à Hernando Pizarro?

Pizarros ne responde al adelantado?

Verdad, qual es?

Disimulacion, i simulacion qual es? *Esturam expellas circa carmen usq; ecurrer. Tacit. Ambrosio multos mortales alfos fieri cecis. Sal.*

Hernando Piçarro vta dilige cia para la defenfa del Cuzco.

Provisio nes de el Adelanta do, se pre sentan en el Cuzco, i hai dife rencia de pareceres

Hernado Piçarro se halla en temor

Respues ta de los Regido res de el Cuzco, al Adelanta do.

viendo al Adelantado tan pegado à la Ciudad, diligentemente proveia en la defenfa, apercibia los Soldados, hablaba à los Amigos, confirmaba à los Sospechosos en el Amittad, à vnos ofreciendo riqueças, à otros representando lo que debian à su Hermano el Governador, encarecidamente pidiendo, que en aquella ocasion mostrasen el amor que le tenian, è hiciesen como quienes eran, porque ni las Provisiones de Almagro le daban al Cuzco, ni del podian esperar, sino ser despojados de quanto tenian, para darlo à los que le seguian, que con tal esperança havian buuelto de Chile. Llegaron en esto el Licenciado Guerrero, i Hernando de Sosa, Secretario del Adelantado, que pidieron, que se junta se el Regimiento, i juntos presentaron las Reales Provisiones, pidiendo, que recibiesen por Governador al Adelantado: hubo diferentes pareceres entre ellos, procurando Hernando, i Gonçalo Piçarro, que los de su parte estuviesen firmes: estos consideraban, que recibido Almagro, los de Chile querrian prevalecer, i aun ocupar el Lugar, i haciendas que poseian, i hallaban el presente por mejor estado: los otros, aunque no ignoraban, que havian de suceder novedades, como mui cansados de los Piçarras, holgaban de la mudança de Gobierno. Llegaron tambien el Contador Juan de Guzman, i el Licenciado Prado, i dieron vna Carta de Creencia del Adelantado a Hernando Piçarro, i le hablaron en esta conformidad, i respondió: *Que el Regimiento veria lo que havia de hacer, pareciendole, que con tal respuesta los obligaba à mantener su Vando.*

Los Regidores altercando sobre el caso, no se conformaban, aunque en desear el servicio del Rei estaban vnidos; i entendiendo literalmente la Provision Real, declaraban, que hacia al Adelantado su Governador del Nuevo Reino de Toledo, que començaba acabados los terminos de la Governacion de D. Francisco Piçarro, que primero se le concediò, i setenta Leguas mas, Norte Sur: pero que no les mandaba señaladamente, que en aquella Ciudad recibiesen al Adelantado, ni ellos eran Letrados, ni entendian de la altura de los Grados, para saberlo determinar; i aunque, como se ha dicho, hubo pareceres de recibirle, respondieron: *Que por ser el caso grave, convenia mirarlo bien, i que otro Dia darian su respuesta; i para que con mas quietud se tratase el negocio, convenia, que se hi-*

*ciese suspension de Armas por algunos Dias, para lo qual nombraron al Capitan Gabriel de Roxas, i al Licenciado Prado, i juntos fueron al Adelantado, el qual, aunque llovía, i el sitio que tenia era desacomodado, ni quito admitir el ofrecimiento de Hernando Piçarro, de alojarle en la mitad de la Ciudad, ni la suspension de Armas, hasta que el caso se determinase en el Regimiento, juzgando, que eran mañas de Hernando Piçarro, para dilatar, hasta que Alonso de Alvarado, i el Marquès, llegasen à ayudarle.*

Hernando Piçarro, temiendo de ser acometido aquella Noche, estaba con cuidado, i en su animo mui congoxado, viendo maior alteracion en la Gente de lo que se havia prometido, i por vna parte amenazaba, diciendo: *Que havia de defender la entrada en la Ciudad, i la Governacion al Adelantado, i sobre ello perder la vida: por otra, astutamente se justificaba, con decir: Que si huviese Provision del Rei, que mandase, que el Adelantado fuese recibido en el Cuzco, estaba presto de obedecer el primero; i que si de su Persona no tenia satisfaccion, alli tenia vna Provision en blanco de su Hermano, que de buena gana la binhiria con el Nombre de Hernando Ponce, que era Amigo del Adelantado, para que los gobernase, i el se iria à los Reies; i que si las Provisiones fuesen tales, de su mano recibiria la Ciudad; i de esta manera, sin esperar buen suceso, ni confiar nada en sus designios, i diligencias, estaba con mucho cuidado, i aviso.* El Adelantado, que de todo era avisado, por consejo de sus Amigos, acordò de aguardar la resolution del Regimiento, i quando no fuese à su modo, abrirse el camino con las Armas: bolvieron Gabriel de Roxas, i el Licenciado Prado; i despues de muchas porfias, se concertò la suspension de Armas, con que el Adelantado se estuviese en el sitio que se hallaba, i que Hernando Piçarro no pasase adelante en la fortificacion de la Ciudad; i quedando asentado con Juramentos, i Palabras de Caballeros, se bolvieron al Cuzco Gabriel de Roxas, i el Licenciado Prado, confiando Hernando Piçarro, que havia hecho buen negocio, i que la suspension duraria à lo menos hasta la declaracion, que el Adelantado pretendia.

) (S) ( ) (S) ( ) (S) (

El Adelantado no quie sus pens de Armas

Hernando Piçarro con tanta severa gobernado, i por otra parte se acerbice la defenfa del Cuzco.

Nec par, ac cupit dens nra sed in nis est mi impi spe, & in pidine. in Tac. 964.

*CAP. V. Que descuidado Hernando Pizarro, con la suspension de Armas, pareciendo à los Almagros que los Pizarros la havian rompido, entraron en el Cuzco, ocuparon la Ciudad, i prendieron à los dos Hermanos Pizarros, i el Adelantado fue recibido por Governador de ella.*



A maior parte de los Soldados del Cuzco, aborreciendo la condicion aspera de Hernando Pizarro, inclinaban al Adelantado, hombre blando, i liberal, i en Corrillos murmuraben, i començaban à declarar sus deseos; i como la Gente estaba cansada de las muchas Noches que se havia velado, estando siempre armados, i aquella Noche era lluviosa, i fria, todos se fueron à sus alojamientos, no quedando sino veinte Soldados en Casa de Hernando Pizarro, i à la Puerta ciertos Mosquetes encavalgados: en el Quatel de los de Chile havia gran rumor, por el descontento de la suspension de Armas, diciendo: *Que eran astucias con que estaba Hernando Pizarro siempre acostumbrado de engañar, pues se sabia cierto, que por no hallarse con mas de docientos Soldados, i la mitad de ellos inclinados al Adelantado, entretenia, por dar lugar à que le llegase Alonso de Alvarado, que ya estaba en Abancay; i que atento que havia quebrado la Puente de la Ciudad, que estaba mas cercana à los del Adelantado, era visto haver roto la suspension de Armas, entre ellos asentada, pues era fortificarse, no lo pudiendo hacer, haciendo, durante la dicha suspension, de estar las cosas en el mismo estado, por lo qual no convenia darle tiempo, sino acometerle, i prenderle, i ocupar el Cuzco, con que se acabarian aquellas diferencias, i se saldria de cuidado con un terrible Enemigo; muchos huvo que juzgaron, que se debía de tomar otro expediente, por no dar causa de quejas, diciendo: Que la rotura havia procedido de la parte del Adelantado; i que siendo cierto, que Hernando Pizarro havia quebrado la Puente, otro dia se le podia protestar el rompimiento de la Suspension, causado por el, i diciendo, i haciendo, abiertamente acometerle, i que tanto*

*mas se debía esperar buen suceso de esta manera de proceder, quanto en el Cuzco tenian muchos Amigos, que tomarian por ellos las Armas, ò à lo menos estarian neutrales. Pero juzgando, que no convenia dar vn momento de tiempo à tan fiero Enemigo, por consejo de Orgoñez se armaron, i con voz que convenia facer à los Regidores del Cuzco de la opresion en que estaban, con buena orden caminaron la buelta de la Ciudad, llevando la Vanguarda Martin de Oydo bro, Benavides, Salcedo, Juan Fernandez de Angulo, Martin Cote, i otros Hombres de confianza, con precisa orden del Adelantado, de no matar, robar, ni dar à nadie pesadumbre; porque su intencion no era sino de procurar, que en cumplimiento de las Provisiones Reales, se le diese la Governacion del Cuzco. Entrados en la Ciudad, aunque algunos de dentro sabian el caso, i pudieran avisar à Hernando Pizarro, deseando ver en què paraba esta novedad, i seguir la fortuna del Vencedor, se estuvieron à la mira; por lo qual, i por ser la Noche mui escura, i lluviosa, pudo à las dos horas, despues de media Noche, llegar el Adelantado con Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado, Lorenzo de Aldana, Don Alonso de Montemaior, Juan de Guzman, i otros à la Iglesia, i Rodrigo Orgoñez à la Casa de Hernando Pizarro, con vna tropa de Soldados, sin ser sentidos; Juan de Saavedra con otra se puso en la Calle principal, que va de la Iglesia Maior à Casa de Hernando Pizarro, para impedir, que no acudiese Gente à ella; Vasco de Guevara se puso con otra, para el mismo efecto, en otra Calle. Rodrigo Orgoñez cercò la Casa de los Pizarros, i ocupò los Mosquetes. Hernando Pizarro, oido el rumor, animosamente se armò de presto, i con Espada, i Adarga fue con diligencia à defender vna Puerta de la Casa, con la mitad de los Soldados que tenia, i à la otra embio à su Hermano Gonzalo Pizarro con los otros. Haciendo gran cargo à D. Diego de Almagro por tal acometimiento: deciale Rodrigo Orgoñez, que se diese, ofreciendole todo buen tratamiento. Respondia Hernando Pizarro, que no se daba à tales Soldados. Replicaba Orgoñez, que era Capitan General de toda la Governacion del Nuevo Reino de Toledo, i el Teniente en aquella Ciudad, por su Hermano, i que no havia para què entrar en pandonores, sino que se diese, ò aparejase las manos.*

*Eadem  
Mucianus  
crebris epi  
stolis mo  
nebat, in  
cruentam,  
& sine lu  
su viro  
riam. Tac  
lib. 3. His  
tor.*

*Sotelo, i  
Orgoñez  
mandan  
poner fue  
go à la Ca  
sa de los  
Piçarros.*

*Hernando  
Piçarro,  
hombre  
animoso.*

*Ira, què  
cosa es?*

Los Piçarros con Lanças, Espadas, i Ballestas, valientemente defendian las Puertas, i como la Noche era escura, i havia tres horas hasta el Dia, pareció à Rodrigo Orgoñez, porque le havian muerto vn Soldado, intentar otro camino para escusar sangre. El Adelantado estava en la Iglesia, adonde le havian acudido muchos del Cuzco, i mandaba, que no se hiciese daño en la Ciudad, i lo encargaba mucho à todos. Rodrigo Orgoñez, i Christoval de Sotelo, que procuraban prender à los Piçarros, sin daño, visto que valerosamente defendian las Puertas, i las Ventanas; i que Hernando Piçarro, estimando en poco la vida, acudia à los maiores peligros, juzgando por de poca reputacion, que aquel hecho se dilatase mas, i que el buen fin consistia en la brevedad, mandaron, que se pusiese fuego à la Casa, con que los cercados se afligieron mucho, porque como el tejado era de paja, presto se encendió. Y Hernando Piçarro mostraba mas animo, i contento, estimando aquella mas honrada muerte para èl, que à manos de sus Enemigos. El fuego se iba encendiendo à furia, i los Compañeros de Hernando Piçarro le persuadian, que reservase aquella constancia para mejor ocasion: pero persistia en su opinion. Los fieles Amigos de la Ciudad, por el fuego, i por estar tomados los pasos, no podian acudir al socorro. El fuego ià era temeroso, i el humo ahogaba à los cercados, i dos grandes maderos quemados caian encima de ellos, i toda la Casa començaba à caer; i viendo manifesto el peligro, todos de tropel, cubiertos de sus Adargas, i Rodelas, se arrojaron entre las Armas Enemigas, i al mismo punto caió toda la Casa.

Presos los Piçarros, los quisieron llevar al Adelantado: pero no los quiso ver, templando en parte la ira, que es vn herbor de sangre que se allega al coraçon: i segun otros dicen, es vn gran apetito de vengança, i pidió à los Regidores, que luego se juntasen, i examinadas las Provisiones Reales que tenia, las obedeciesen, i cumpliesen; i aunque como se ha dicho, havia en el Regimiento diversidad de pareceres, por escusar inconvenientes, cuerdamente se acomodaron al tiempo. Y el Adelantado, para confirmar à vnos en su opinion, i llevar à otros à ella, con mucho agrado, i suavidad los trataba, i prometia, que no havia de hacer novedad,

ni alrerar las cosas, porque el amor es mas natural al hombre, que el odio; i que al contrario de la costumbre de Hernando Piçarro, à todos trataria con benignidad, i liberalidad; i para dár ciertas señales de ello, ofreció la Vara de su Teniente en la Ciudad à Gabriel de Roxas, porque era hombre de gran credito, i autoridad; el qual, aunque era Amigo del Adelantado, no podia disimular el dolor de la adversa fortuna de los Piçarros, porque quisiera que se compusieran aquellas diferencias, i à ruego de los del Cuzco aceptò el cargo, porque juzgaban, que mejor que otro miraria el provecho de la Ciudad. El Adelantado, siendo recibido por Governador, se pregonaron sus Provisiones, con que pareció, que las cosas del Cuzco tomaron algun sosiego; i porque los Indios decian, que Alonso de Alvarado, con mucha Gente, con gran compañía de Castellanos se hallaba en la Puente de Abancay, ò de Apurima, Rodrigo Orgoñez estava con cuidado, i havia puesto en platica lo que se havia de hacer. Estas diferencias entre los Castellanos daban à los Indios gran contento; con las quales havian entrado en esperança, que consumiendose en ellas, podrian cobrar su Imperio, i por ello no cesaban de hacer continuos sacrificios; i aunque mucha parte de aquel Exercito se havia derramado, todavia quedaba gran numero de ellos en Tambò con el Inga, aguardando el suceso de las cosas.

*C A P. VI. De lo que se hizo en el Cuzco, quando se supo, que iba Alonso de Alvarado, i que se acordò que fuesen à requerirle que obedeciese al Adelantado, i lo que Hernando Piçarro escribiò à Alvarado, i Pedro de Lerma à Rodrigo Orgoñez.*



ALONSO de Alvarado, que iba al Cuzco con su Campo para socorrer à Hernando Piçarro, asegurado por el Capitan Garcilaso de la Vega, que podia pasar seguramente el Rio de Parcos, llegó à la Provincia de Guaman-

*Griell  
Ro. s.  
Teniente  
del Inca  
c o r  
Alirgro*

*El de-  
lante  
Alirgro  
reciito  
en e. u  
cos*

ga, adonde le dieron aviso, que cerca de alli estaba vn Exercito de Indios, i porque la orden que llevaba del Governador Don Francisco Pizarro, era hallar la Tierra, para que los Mentage-ros, i Caminantes, seguíamente pudie- sen pasar, i pacificar à los Indios con toda suavidad, i no queriendo obedecer los castigase. Ordenò al Capitan Pedro Alvarez Holguin, que con algunas Tropas de Infanteria, i Caballeria, fuese à sofegar aquellos Indios, ò es- parcirlos. El Capitan Peralvarez Hol- guin, fue en demanda de aquel Exerci- to, i no le hallando, se bolviò; i por- que Alonso de Alvarado entendiò, que vn Capitan Indio, que llevaba preso por Alborotador, era fundamento de aquellos falsos rumores, le mandò que- mar. Pasò al Valle de Andaguailas, adonde supò, que el Adelantado Alma- gro havia buuelto de Chile, i entrado en el Cuzco, i preso à los dos Hermanos Pizarros; a ninguna cosa de lo qual da- ba credito, pareciendole fuera de toda raçon, que dexando tan rica Tierra sin poblar, huviese el Adelantado buuelto con tanta brevedad, i con esta creencia pasò à Cochacaxa, vna jornada de Acu- ramba.

En el Cuzco, teniendose aviso, que iba Alonso de Alvarado con numero de Gente, ordenò el Adelantado al Conta- dor Juan de Guzman, i al Factor Mer- cado, que con veinte Caballos fuesen à la Puente de Apurima, i procurasen de tomar Lengua que Gente era aquella que se decia que iba de Lima? i que para no recibir daño de los Indios, que aun no estaban pacíficos, caminasen con todo recato: en la Puente de Apurima entendieron de los Indios, que cerca de alli se hallaban Alonso Alvarado, Pedro de Lerma, i otros Capitanes, con quinientos Castellanos, segun lo que ellos havian podido conocer; de lo qual em- biaron luego aviso al Adelantado, i co- mo la persona, de quien mas confianza hacia, era Diego de Alvarado, tratò con èl lo que se debía de hacer, i acor- daron, que Rodrigo Orgoñez escrivie- se luego à Pedro de Lerma, persuadien- dole, con grandes ofrecimientos, que con los mas amigos que pudiese, se pa- sase al Adelantado.

Rodrigo Orgoñez escribió como se le mandò, dandole cuenta de quanto havia pasado en el Cuzco: llegada la Carta en dia, i medio à manos de Pe- dro de Lerma, que iba disgustado con

el Governador Don Francisco Pizarro, artificiofamente publicò, que la havia recibido; i como quien cuenta lo que pasa, derramò la nueva, de que el Cuz- co estaba por el Adelantado, con que los animos de muchos començaron à inquietarse, i casi à declararse en servir al Adelantado: vnos con la esperança del premio; otros con deseo de la quietud; i otros por aborrecimiento, i des- dèn de los Pizarros. En el Cuzco, ida la Carta à Pedro de Lerma, el Adelan- tado juntò à Rodrigo Orgoñez, Gabriel de Roxas, Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Lope de Idiaquez, Vasco de Guevara, Chris- toval de Sotelo, Don Alonso de Monte- maior, i Lorenzo de Aldana, Caballe- ros de experiencia, i confianza, i pro- puso, *que pues sabian quanto los amaba, i deseaba honrar, servir, i acrecentar, les suplicaba, que ià que estaba en posesion del Cuzco, conforme à lo que el Rei mandaba por sus Reales Provisiones, viesse que for- ma podria haver para que alli estuviesen con entera quietud, como se debía desear, para que el Rei fuese mejor servido, i ellos acrecentados; porque habiendo entendido, que Alonso de Alvarado, el de los Chi- chapoias, se iba acercando al Cuzco con Exercito, convenia pensar en lo que se de- bía de hacer, para no recibir desasosiego, ni daño, i que sobre esto dixesen lo que les pa- recia.* Y despues de haver largamente discurrido sobre el caso, se conforma- ron, en que ante todas cosas se embiasse à requerir con personas de confianza à Alonso de Alvarado, que pues se halla- ba en Tierra de la Governacion del Adelantado, que le diese obediencia, donde no, que luego se bolviese al dis- trito de Don Francisco Pizarro.

Y aunque Hernando Pizarro se ha- llaba preso, todavia alcanzò à enten- der, que se embiaba à hacer el referido requerimiento, i juntamente à procura- r, que Alonso de Alvarado se pasase à la devocion del Adelantado, i como hombre diligente le escribió, dandole cuenta de su prision, encareciendole mucho la constancia, i se que convenia que tuviese en no desamparar à su Her- mano, poniendole por delante la gloria, i el provecho, que de tan honrada de- terminacion le havia de resultar, i la perpetua obligacion en que al Gover- nador, à èl, i à Gonçalo Pizarro su Hermano, pondria con esto. Y tuvo forma, para que la Carta fuese con di- ligencia, sin que las Guardas los enten- die-

El Adelan- tado Alma- gro pi de conse- jo en lo q debe ha- cer.

537.

so de arado e en da- ilas la lea de Chi

magro bia à ar le- a de Al rado.

Adela- do sabe se està Abin- y Alva- do.

Pedro de Lerma se ofrece al Adelantado.

diesen, por mano de Pedro Gallego, hombre muy ligero, i caminador, que vestido como Indio hizo su viaje, añadiendo, que le suplicaba, que si en algun recado del Adelantado fue en algunas personas principales, las detuviese, para que sirviesen para seguridad de su vida, ià que tan cruelmente se havian havido con el, despojandole de sus bienes. Pedro de Lerma tambien respondiò à Rodrigo Orgoñez, con Palomino, que era muy andador, i con Cartas de muchos de aquel Campo, en la suia se congratulaba con el Adelantado, de que le huviesen recibido en el Cuzco, i ofreciendose à su servicio; i saliendo de Noche el Mensajero, otro Dia fue echado menos, i Alonso de Alvarado le mando buscar, i no le hallando, sospechò, que algun Principal le havia embiado. Llegò en esto Pedro Gallego, i le diò la Carta de Hernando Pizarro, i sintiendo mucho, que por haverse detenido tanto, huviese sucedido aquel desastre, aunque la culpa no era suia, por haverle ordenado el Governador, que invernasè en Xauxa, i fosegase los Indios de la Comarca. Mando llamar à los Capitanes, i dando cuenta de lo que la Carta contenia, les pidió parecer de lo que se debia de hacer, teniendo siempre mucha atencion al servicio del Rei, i del Governador Don Francisco Pizarro; i despues de haver mucho conferido entre ellos, acordaron, que luego se embiasè aquella Carta al Governador, i que à los que havian de ir à requerir à Alonso de Alvarado de parte del Adelantado, se les respondiesè, *que haviedo dado cuenta al Governador del estado de las cosas del Cuzco, aguardaban su respuesta, i que si entretanto lo quisiesen llevar los Almagros por Armas, el tiempo mostraria lo que se havia de hacer.* Con esta determinacion escriviò Alonso de Alvarado à Don Francisco Pizarro, dandole cuenta de como dexaba la Tierra pacifica, i lo que la Carta de su Hermano contenia, i con la determinacion que quedaba, aguardando su orden; i con este despacho embiò à Gomez de Leon con once de

à Caballo.  
)(\$)(

\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*

*CAP VII Que los dos Hermanos Alvarados van à requerir à Alonso de Alvarado, i los prende, con los que iban con ellos, i lo que le responde Don Francisco Pizarro acerca de como se havia de gobernar con el Adelantado.*



ALONSO de Alvarado, considerando, que el Amistad antigua entre el Governador Don Francisco Pizarro, i el Adelantado Don Diego de Almagro havia llegado à punto tal, que ià no podria bolver al mismo estado; andaba cuidadoso, conociendo la diversidad de humores de su Campo, i especialmente la inclinacion de Pedro de Lerma, i de Diego Gutierrez de los Rios, i de muchos devotos del Adelantado, i escogiendo sitio fuerte, asentò su Exercito, i puso buenas Guardas en la Puente de Abancay, para no ser tomado en descuido, entretanto que aguardaba la respuesta del Governador. Para hacer el requerimiento, que se havia acordado, à Alonso de Alvarado, rogò el Adelantado à Diego de Alvarado, i à Gomez de Alvarado, que eran sus maiores Confidentes, que tomasen aquel trabajo, pareciendo, que por ser de vn Linage, i Amigos, tendrian con Alonso de Alvarado maior autoridad que otros, i ellos lo aceptaron de buena voluntad, i con ellos fueron Don Alonso Enriquez, el Contador Juan de Guzman, el Licenciado Prado, el Factor Mercado, i vn Alguacil, i vn Escrivano, i el Adelantado escriviò muy graciosamente à Alonso de Alvarado, ofreciendole su amistad, i otras cosas, quando tuviese por bien de seguir su opinion.

Y por no dexar mas atràs lo que hai que decir de Don Francisco Pizarro, Socors de m- chur p- res acú al Perù haviedo dado aviso à todas las partes de las Indias, del peligroso estado de las cosas del Perù, con la general Rebellion de los Indios, i aprieto en que tenian à la Ciudad del Cuzco, entre los focorros, que de muchas partes acudieron, llegaron à los Reies, Diego de Fuenmaior, i el Capitan Pedro de Vergara con mas de 250 Castellanos, que

Alonso de Alvarado embia al Governador la Carta de Hernando Pizarro.

que el Licenciado Alonso de Fuenmaior, Presidente del Audiencia de la Isla Española embiaba; i como con este fcorro el Governador Don Francisco Pizarro se hallaba con mas de quatrocientos Castellanos de à Pie, i de a Caballo, determinò de salir de los Reies; i caminar por los Yungas, pacificando la Tierra, ià que la Ciudad del Cuzco se hallaba fuera de peligro, è iban con èl Diego de Fuenmaior, Hermano del Presidente, Don Pedro de Portugal, Don Pedro Portocarrero, Diego de Roxas, Don Martin de Guzman, Diego de Urbina, el Capitan Vergara, i otros Caballeros; i dexando mucha Tierra pacifica, llegó al Valle de Guarco, adonde estuvo aquella Insigne; i antigua Fortaleza, i alli llegó Gomez de Leon, que le diò las Cartas de Alonso de Alvarado, con que recibió tan gran turbacion, que no lo pudo disimular: pero como el tiempo dà lugar à las pasiones del animo, affoxando algo la mucha que le diò tan pesada nueva, considerando, que por su parte no se havia rompido tan antigua Amistad, con tantos trabajos establecida, i con tantos vinculos confirmada, como con el Adelantado tenia, se consolaba en parte, diciendo: *Que aunque sentia los trabajos de sus Hermanos, mucho mas le dolia, que en la vez hubiesen de contender dos tan grandes Amigos con Guerras Civiles, con tanto deservicio de Dios, i del Rei, i con las miserias, i desventuras, que en ellas suelen suceder.* Y dando cuenta del caso à la Gente del Exercito, à todos pesaba de la violencia usada por el Adelantado, i de la prision de sus Hermanos, i se ofrecian de servirle en todo lo que les mandase, i èl se lo agradecia, diciendo: *Que esperaba con la Gente de Alvarado, i la que alli estaba, de volver las cosas à tal estado, que todos juzgasen, que la Justicia estaba de su parte, aunque conociendo (como hombre sabio, i experimentado) que en su Campo havia diversidad de inclinaciones, vivia con mucho recato, mostrando à todos igualdad en la confianza, i en el tratamiento.*

La respuesta que determinò de embiar à Alonso de Alvarado, i à todos los Capitanes, que con èl estaban, fue: *Agradeciendo primero el aviso, i la voluntad, que le haviam mostrado, i que esperaba en Dios, que aunque el Adelantado havia ocupado al Cuzco, i preso à sus Hermanos, seria servido poner Paz entre ellos, como el lo procuraria: pero que entretanto*

*que èl iba à juntarse con ellos, no se afrontase con el Adelantado, ni con èl viniese à rompimiento, i dando buenas Feias à Gomez de Leon, i à sus Compañeros, en agradecimiento del trabajo que haviam tomado, los mandò volver con otros doce Caballos, para que fuesen mas seguros, i juntando los Principales de el Campo, los propuso el deservicio que al Rei se havia hecho, en haver entrado en el Cuzco por Armas; i que pues el Rei estaba tan lexos, que no podia castigar à los que andaban arborotando la Tierra, i desasojegando las Ciudades, à èl, como su Lugar-Teniente, i Governador en aquella Tierra, tocaba; i que por tanto los rogaba, que en ello le ayudasen, como fieles Amigos, i buenos Compañeros, que les prometia de honrarlos, i servirlos, como lo verian con efecto; i que aunque aquel era su parecer, todavia los pedia, que le diesen el suio, que le tomaria, como de Caballeros honrados, i servidores del Rei.* A todos pareciò, que el mejor camino era, embiar Mensageros al Adelantado, para reducir las cosas à Paz, i Concordia, con que Dios; i el Rei se servirian mas, i que se escribiese con todo comedimiento, i amor; i que tambien se hiciese el mismo oficio con los Caballeros que estaban en el Cuzco, i que entretanto se embiase à los Reies à proveer de Gente, i Armas, por si acaso se huviese de llegar à rotura; i no faltò quien dixo, que para què se tomaba tal resolucion, no examinando primero si era asi, que el Cuzco caia en la Governacion de Don Diego de Almagro? pero como era mas poderosa la Pasion, que la Justicia, no se hiço caso de esta advertencia.

Los Hermanos Alvarados, con los demàs Caballeros, que iban de parte del Adelantado à requerir à Alonso de Alvarado, llegados à la Puente de Abancay, fueron detenidos de la Guarda, hasta dàr aviso à Alonso de Alvarado, el qual con Garcilaso, Pedro de Lerma, Pedro Alvarez Holguin, Diego Gutierrez de los Rios, i Gomez de Tordoya, fue à recibirlos à la Puente, i usando con ellos mucha cortesia, los llevó al Quartel, i en el camino preguntò Don Alonso Enriquez à vno: *Si llevaban algunos Barriles de Conserva?* Y respondiendole: *Que los llevaba de buena Polvora, i Pelotas,* i èl le replico: *Tan buena gana traemos de esos, como de estos.* Entretanto que se aparejaba la comida, platicaron los Alvarados, i dieron la Carta del Adelantado, i no solo per-

Advertencia sobre mirar adòde caia el Cuzco.

Los Alvarados Hermanos llegan al Cãpo de Alonso de Alvarado.

persuadian à Alonso de Alvarado, que si-  
guete su opinion, pero se lo daban por  
parecer; pero no se movia de su inten-  
cion: por lo qual determinaba Diego  
de Alvarado, que luego se notificasen  
las Provisiones, i se hiciese el requeri-  
miento; i porque conocio, que Alonso  
de Alvarado lo dilatava, apretò que se  
hiciese antes que se levantasen de la  
Mesá; i queriendolas leer, dixo Alonso  
de Alvarado: *Que no havia para que no-  
tificárselos, porque no havia ido alli sino  
à pacificar las Provincias; i que tampoco  
sima qual era la Tierra de la Governacion  
del Adelantado, que el era Capitan Gene-  
ral de aquel Exercito, por el Governador  
Don Francisco Pizarro, i que le havia  
avisado de quanto le havian dicho, i po-  
dian decir, i que aguardaba su respuesta.*  
Todavia importunaba Diego de Alva-  
rado, que se leiesen las Provisiones,  
porque de ellas conoceria, que estaba  
en agena jurisdiccion. Alonso de Alva-  
rado, apartandose con sus Capitanes à  
platicar sobre ello, acordò de prender-  
los à todos, i así lo hizo, quitandolos  
las Armas, echandolos Grillos, que-  
xandose Diego, i Gomez de Alvarado,  
que debaxo de buena fè, i con nombre  
de Mensajeros, se les huviese hecho  
aquella violencia, contra toda orden  
natural; i quando le pedian la Espada,  
la diò à vn Negro, diciendo à Alonso  
de Alvarado: *Por mi vida que si io pue-  
do, que otra vez no me la quiteis.* Res-  
pundio Alvarado: *Aora dadla à quien  
quisieredes, que despues serà lo que Dios  
quisiere, i siempre decia, que era infama  
no guardar la fè, i palabra.*

*In legato  
rum apud  
omnes,  
etiam hos-  
tes, inio-  
latum esse  
debet:  
quod si  
quãdo vis-  
latur res  
estimanda  
est atrocis-  
sima Sco-  
in Tacit.  
57.*

**CAP. VIII.** *Que aconsejan à  
Don Diego Almagro, que mate à  
los Pizarros, i vâ à librar à los  
Alvarados, i ellos le solicitan, i  
prometen Victoria, i Alonso de  
Alvarado se apercibe para  
la defenfa.*



**D**OR mala señal se tu-  
vo en el Cuzco, que  
huviesen palado  
ocho Dias sin que  
bolviesen los Alva-  
rados, ni los que fue-  
ron con ellos; i ha-  
viendo hecho diligencia, por medio de  
los Indios se supo, que llegaron buenos

al Campo de Alonso de Alvarado, i que  
alli estaban, i juzgando el Adelantado,  
que debian de estar presos, juntò à Ro-  
drigo Orgoñez, al Macse de Campo  
Rodrigo Martinez, Gabriel de Roxas,  
Juan de Saavedra, Francisco de Cha-  
ves, Salcedo, Lope de Idiaquez, Vasco  
de Guevara, Don Alonso de Monte-  
maior, Lorenzo de Aldana, i otros, i  
los dixo: *Que bien sabian, que con su  
parecer havia embiado aquellos Caballeros,  
para que Alonso de Alvarado se saliese de  
jurisdiccion agena, ò obedeciese; i porque  
tenia por cierto, que los havia prendido,  
le dixesen su parecer, para que se acertase  
lo que se debia hacer.* Rodrigo Orgoñez,  
en pocas, i resolutas palabras, dixo:  
*Que no dudaba de la prision; i que pues con  
ella ià estaban en rompimiento, matase à  
los dos Hermanos Pizarros, i saliese con  
todas sus fuerças contra Alonso de Alva-  
rado, pues havia en aquel Campo tantos  
amigos suos, que à la vista de sus Ven-  
deras se pasarian à ellas, con que pondria  
en libertad aquellos Caballeros, à que tenia  
mucha obligacion, pues la havian perdido por  
su servicio; i aunque la maior parte se  
conformaba con este parecer, que ten-  
nian por el mas seguro, quanto à lei  
de Mundo, el Adelantado, que no pre-  
tendia mas de su Governacion, sin san-  
gre, i naturalmente era enemigo de  
ella, i temia el deservir al Rei, i no  
queria desconsolar à Don Francisco Pi-  
zarro, porque aunque le queria bien,  
aunque aborrecia à Hernando Pizarro,  
no quiso que se tratase de aquellas muer-  
tes, diciendo: *Que la Grandeza se con-  
servaba mejor con los consejos cuerdos, i  
moderados, que con los vehementes, i pre-  
cipitosos.* Replicò Rodrigo Orgoñez: *Que  
bien se podia mostrar piadoso: pero que su-  
piese, que si vna vez Hernando Pizarro  
se via en libertad, se venguria à toda su  
voluntad, sin misericordia, ni respetos,  
como se podia esperar de sus asperas, i  
malinas entrañas, conocidas de largo tiem-  
po.* El Adelantado ordenò, que se aper-  
ciese la Gente, i otro Dia salio el  
Exercito, quedando por Teniente de  
Governador en el Cuzco Gabriel de  
Roxas, con orden, que los Pizarros  
fuesen bien guardados.*

Salido el Adelantado del Cuzco, en  
tres Dias llegó à la Puente de Apori-  
ma, i dexandose veinte Caballos en  
guarda de ella, à vna jornada se dixo,  
que Alonso de Alvarado havia pasado el  
Rio por mas arriba, i que con su Exer-  
cito iba al Cuzco por otro camino; i  
aunque

*Rodze  
Orgoñez  
dà lo  
rece fo-  
bre pri-  
lio de  
los va-  
rado.*

*Grande-  
za  
se en-  
va mejor*

aunque esta nueva no tenia mas fundamento, que haver visto los Indios, que Alonso de Alvarado, i Peralvarez Holguin havian salido con pocos Caballos a reconocer cierto paso, causò tanta alteracion en el Exercito de Almagro, que con poca orden, i menos consideracion, i confusion, bolvieron al Cuzco con tanta prisa, que el Adelantado, i los que iban con èl, que con haver doce Leguas desde donde les tomò este sobresaño, llegaron à la Ciudad a puesta de Sol, i el Exercito otro Dia, diciendo siempre Rodrigo Orgoñez al Adelantado, que pues no queria hacer lo que le aconsejaba, i tanto le convenia, como matar à los Piçarros, si algun daño le viniese, se quexase de si mismo. El Adelantado, hombre naturalmente benigno, sentia el dolor de su Amigo, i antiguo Compañero, i esto le detenia: pero Rodrigo Orgoñez le apretaba con muchas razones, i entre otras decia: *Que mirase que el muerto no mordía; i con todo eso, aunque temia, i aborrecia à Hernando Piçarro, i juzgaba que su muerte le aseguraba de muchas cosas, corregia, i emendaba lo mejor que podia el alvedrio de su Capitan General. Y pasados ocho Dias, i libres del cuidado que alli los bolvió, i los Caballos descansados, acordaron de continuar la demanda de poner en libertad à los Alvarados: i deseando Alonso de Alvarado tener Lengua de los Almagros, embió à Peralvarez Holguin con treinta Caballos: los Amigos de Almagro luego le avisaron de esto, i embio con vna buena Tropa a Francisco de Chaves, para que huviese à las manos aquellos treinta Caballos, porque ià que no se escusaba la Guerra, los primeros sucesos en ella, eran los que dan, i quitan la reputacion à vn Capitan; i emboscòse de manera, que sin sangre los prendió, salvo tres, que por los buenos Caballos se escaparon. Mucho sintió Alonso de Alvarado esta desgracia; i sabiendo que se acercaba el Adelantado, i viendo que no convenia descuidar, ordenò à Gomez de Tordoya, i à Villalva, que con mas Gente se pusiesen en guarda de la Puente, i en presencia de todos los Capitanes, dixo: *Que en caso que le constara de la justicia del Adelantado, de buena gana con aquellas Vánderas se pasara à su servicio: pero que no conocia por Governador à nadie, sino à Don Francisco Piçarro; i que por tanto, ni dadas, ni promesas le barian saltar de la**

veni  
si mor  
os. Sen.

Francisco  
de Chaves  
prende  
à Peralvarez  
Holguin.  
su Tro

Alonso de  
Alvarado  
blan  
de su  
ampo.

*fce que le debia: i que pues el Adelantado era el morsador de aquella Guerra, resolutamente queria mostrarle la frente. Y como no todas veces la prudencia humana puede encubrir el afecto del animo, no faltò quien dixo, que aquella injusticia, que juzgaba de la parte del Adelantado, aun no estaba declarada por quien tocaba; i como Alonso de Alvarado conocia los humores de su Exercito, lo pasò en disimulacion.*

Acercòse Alvarado à la Puente con la maior parte de su Gente, i mandò à Juan Perez de Guevara, que con la maior parte de la Infanteria la defendiese; i con los Balleteros embió à Juan de Roxas à vn Vado, que havia cerca de la Puente, i èl estava con lo demàs del Campo, con fin de pelear en la defensa de aquel paso. Los Alvarados, aunque presos, teniendo aviso de quanto se ordenaba, avisaban à Don Diego de Almagro, i à Rodrigo Orgoñez, solicitando su llegada con vn Negro del Licenciado Piado, i le certificaban, que alli tenia muchos Amigos, i que tendria vitoria; i sintiendo Alonso de Alvarado algun rumor, i aun palabras, que decian, *que no se havia de querer Guerra con Don Diego de Almagro*, determinò de prender à Pedro de Lerma, como mas sospechoso; pero adonde falta la confianza, i la diligencia, no se puede executar cosa buena; porque siendo avisado Pedro de Lerma, de Noche se escapò, i dandole el paso la Guarda de la Puente, i aun acompañandole algunos de ella, por fuera de camino, con mucho riesgo, se fue al Adelantado. Alonso de Alvarado, entendiendo que caminaba el Adelantado, mandò à Garcilaso, que con su Compañia, i otra Gente que le diò, fuese el Rio arriba, hasta vn paso, que tenia reconocido, i que ganase vn sitio alto, que alli havia. Diego de Alvarado, viendo que el Adelantado tardaba, le bolvió à escribir con vn Indio, que brevemente le puso la Carta en las manos, i mandò solicitar mas el camino.

Alonso de Alvarado ordena su Gente,

Pedro de Lerma se escapa de Alonso de Alvarado

Garcilaso va à defender el paso del Rio Abancay.

)(S)(



CAP. IX. *Que los Almagros acometieron à Alonso de Alvarado, i le rompieron, i prendieron.*



LEGADO el Adelantado con su Exercito à la Puente de Abancay, no se perdió Alonso de Alvarado de animo, aunque viò las Vánderas de Chile, i con instancia animaba la Gente: justificaba la causa que defendian: proveia à todo lo que convenia, dando à entender, quan mal pareceria, que nadie dexase de hacer lo que debia por su Governador, i su Amigo. Rodrigo Orgoñez de la otra parte rogò al Inga Paullo Topa, que siempre havia perseverado con Don Diego de Almagro, que con èl tuvo mucha cuenta, i le tratò con mucho respeto, que mandase à sus Indios, que levantasen vna Trinchera junto al Vado, con su Foso, para repararse del Artilleria Enemiga, i que hiciesen docientas Balsas para pasar el Rio: serian quatrocientos i cincuenta Soldados, valerosos, bien armados, acostumbrados à pelear, i padecer los que llevaba Almagro, i con vna parte de ellos estaban en vn Cuerpo los Capitanes Juan de Saavedra, Hernan Ponce, Francisco de Chaves, Christoval de Sotelo, i Vasco de Guevara, hombres de confianza, i experiencia. Garcilaso estaba guardando su paso, i siendo ià à tres horas de Noche, diò orden Rodrigo Orgoñez, que se hiciese demonstracion de pasar el Rio. Con el rumor que levantaron los Indios, los Piçarros acudieron à la defensa, i toda la Noche estuvieron desvelados aguardando el suceso. Otro Dia llegó vn Portuguès, llamado Magallanes, i dixo de parte de Gomez de Tordoya, que se quería pasar al Adelantado: i aunque algunos dixeron, que fue recaudo falso, la verdad es, que fuera de Garcilaso, i algunos pocos de la Gente de los Chiachiapoyas, todos los demás eran aficionados à Don Diego de Almagro, el qual diciendo: *Que todo hombre de bien debe tener por blanco la razon*, propuso que se embiasse embaxada à Alonso de Alvarado, para que soltase los Presos, porque deseaba mucho su libertad, porque los amaba, i le pesaba mucho de llegar à las manos con su Nacion, especialmente adonde tenia

Paullo Inga siempre andaba con Almagro.

Rodrigo Orgoñez muestra de querer pasar el Rio.

Don Diego de Almagro no querria llegar à las manos con Alvarado.

tantos Amigos. Pero Rodriguez Orgoñez, hombre robusto de animo, i de cuerpo, lo impidiò, diciendo: *Que aquellas eran alargaciones con que se perdia tiempo, animo, i reputacion.* Llegada la Noche, bolviò Rodrigo Orgoñez à dár muestra de querer pasar el Rio, i Alvarado no se descuidaba, haciendo quanto podia para impedirlo: i el Capitan Diego Gutierrez de los Rios, creiendo que en aquel Dia se llegaria à las manos, havia quitado las prisiones à los Hermanos Alvarados.

Rodrigo Orgoñez à la segunda Guarda mandò, que toda la Gente estuviese à punto, i en pocas palabras con gravedad, dixo: *Que mirasen, que convenia vencer, ò morir en aquella ocasion, i que la Guerra no queria coraçones muertos; advirtiendole, que no peleaban con Indios, sino con Soldados Castellanos, i valerosos, como ellos eran, i que en sus animos los tuviesen en mucho, para hacer maior fuerza en vencerlos; i quando le pareciò conjuntura, con ochenta de los mejores Caballos, i los Capitanes Francisco de Chaves, Christoval de Sotelo, Vasco de Guevara, Lope de Idiaquez, Noguerol de Villosa, Juan Fernandez de Angulo, Benavides, Oydobro, Salcedo, i Narvaez, hombres de Chile; resolutamente se echò al paso del Rio, por la parte que le guardaba Juan Perez de Guevara. Havian quedado con el Adelantado sesenta, para cerrar con los que guardaban la Puente, en sabiendo que Orgoñez havia pasado; el qual, como el Rio era crecido, i hondo, i el paso peligroso, daba voces, diciendo: *Caballeros, animo, apriesa, que agora es tiempo;* i encarando vn Soldado su Balletta, adonde conociò que en el Agua havia maior rumor, diò vn xaraço à vno, que aunque dixo, que le havian herido, no se dexò de continuar el pasage. Juan Perez de Guevara tambien animaba à su Gente, i hacia sus diligencias: pero luego que algunos pasaron el Rio, se aparearon, i apretaron con èl, aprovechandose de las Lanças, como de Piças, i le dieron vn golpe en el muslo, de que por el gran dolor caió; i como por algunos Mosquetes que havia mandado disparar Rodrigo Orgoñez, i por el rumor conociò el Adelantado, que se havia pasado el Rio, arremetiò con los sesenta Caballos, i alguna Infanteria à ganar la Puente, adonde havia acudido Alon-*

Nun am debe. no. tis q. h. cunq. su conteni. inde sim infu. malaco. in 1. 782.

Rodrigo Orgoñez pa. el Rio.

Juan Perez de Guevara cae herido.

Alonso de Alvarado con golpe de Soldados, maravillado, que los Enemigos huviesen pasado con tanta determinacion Rio tan dificultoso: i aunque Gomez de Tordoya refitio, i llamo la Gente con vna Campana, el Adelantado la pasò, ahogandose vno, que se echò al Agua, porque era grande la furia de la corriente, aunque otros nadando la pasaron bien. Luego se pasaron al Adelantado algunos Soldados de Juan Perez de Guevara, i de Gomez de Tordoya; i porque D. Pedro de Luna se quiso poner en defensa, le mataron. Alonso de Alvarado, con vn cuerpo de Gente, de la que pudo recoger, teniendo las espaldas à los cimientos de la Puente, en la angostura que entre vno, i otro havia, hacia rostro à las Picas, i Vallestas. Orgoñez con mucha determinacion, apellidando el nombre del Rei, i de Almagro, iba sobre Alvarado, cuios Soldados tambien decian: *Viva el Rei, i Pizarro*, i las Ballestas, i Pedradas jugaban con mucha furia; i aunque hirieron à Juan Gutierrez Maraver con vna Saeta, i à Orgoñez con vna Pedrada, en la boca, de que le salia mucha sangre, i con la escuridad de la Noche no se conocian sino por el Apellido: ferozmente, con su Espada en la mano, se metio entre los Enemigos, diciendo: *Que, ò havia de vencer, ò le havian de enterrar alli:* i ordenaba à los suyos, que sin lastima, ni remision hiriesen, i matasen, que era verguença, que aquellos Pizarros insolentes se defendiesen de tan valerosos Soldados, Alonso de Alvarado, que veia mezclados à los suyos con los Almagros, conociò su perdicion; i viendo preso à Gomez de Tordoya, i muertos, i heridos à muchos, se fue por vn Cerro arriba, i estaba confuso, en si se haria fuerte en alguna parte, ò si bolveria al Rio, para ver si todos los suyos eran vencidos: finalmente se determinò de subir à lo alto, i ir con vna Tropa, que estaba reservada, à juntarse con Garcilaso: pero Rodrigo Orgoñez, cuja diligencia era extraordinaria, diò tras èl con vna vanda de Caballos, con que le rompiò, i quedò preso, i fue llevado al Adelantado, i de esta manera perdiò Alonso de Alvarado esta Batalla, aunque hiço quanto pudo de su parte; porque aunque todas las Virtudes favorecen al bueno, tambien es necesaria la fortuna, i por esto se dixo, que la Prudencia, la Justicia, i la Potencia, tenian necesidad de la compañía de la fortuna; i otros dixeron, que es fortuna vn suieto, i no pensado suceso de lo que acaece;

i otros, que es inopinada por la obscuridad, i ignorancia de las causas.

En este mismo tiempo el General Orgoñez embiò à Francisco de Chaves, para que con cien Infantes, i Caballos ocupase los Quarteles de Alvarado, i recibiese bien a los que se diesen, i à los que no, los prendiese; advirtiendole, que no diese lugar à que nadie saliese con aviso à Don Francisco Pizarro: i mandò al Capitan Narvaez, que fuese con vanda de Gente contra Garcilaso; i antes que llegase Francisco de Chaves, havia el Capitan Diego Gutierrez, que estaba en los Quarteles de Alvarado, tenido aviso de la rota, i parecia à algunos, que pues eran setenta Soldados, se fuesen retirando à Don Francisco Pizarro: pero Diego Gutierrez, dixo: *Que el camino era largo, i mucha la furia del Vencedor, para emprender tan gran retirada, i se fue donde estaban presos los Alvarados, i los puso en libertad con los demàs prisioneros, rogandoles, que se huviesen como Caballeros con èl, i con los Soldados que tenia;* i llegando en este punto Francisco de Chaves, dixo: *Que como aquellos Soldados obedeciesen al Adelantado, i le tuviesen por legitimo Governador de aquella Tierra, no pretendia sino servirlos.* Con lo qual quedaron conformes los que otra cosa no deseaban, i con esto quedò el Campo llano, i seguro por los Almagros, i la Victoria conocida, i el dia claro.

Y juzgando Rodrigo Orgoñez, que ninguna cosa mas convenia al Adelantado, que quitarse de delante à sus Enemigos, estando aun caliente aquel hecho, mandò à los que llevaban à Alonso de Alvarado, que luego le matasen; i si fuera de Noche èl mismo le matara: pero llegò presto orden del Adelantado, para que no se hiciese, sin formar Proceso, i preceder sentencia; à lo qual dixo Rodrigo Orgoñez: *Pues asi lo quiere, asi sea, i à èl le pesará.* Garcilaso en sabiendo el suceso, se fue al Adelantado; i llegando tambien Diego de Alvarado, i los demàs que estaban presos, los recibì con gran contento; i Diego de Alvarado, que havia sabido, que Orgoñez mandaba matar à Alonso de Alvarado, le pidió, que mandase suspender aquella execucion, i le dixo, *que ià lo havia hecho*, porque su animo nunca fue cruel, ni vengativo, i mucho menos à sangre fria, por muchos trabajos, i pesadumbres que le causasen sus Enemigos. Saquearonse los Quarteles de los Pizarros, i se hallò mucho Despojo, i mucha parte de ello mandò bol-

Victoria de Almagro en Abancay.

Orgoñez mandò matar à Alonso de Alvarado.

Diego de Alvarado ruego por Alonfo de Alvarado.

*Cōposito  
certe est il  
le animo  
cui opus nō  
est, in suis  
malis, nec  
ulione,  
nec solatio  
Scoto in  
Tac. 797.*

**Piçarros**  
cuidado -  
fos en lle-  
var gente  
à su Van-  
do.

*Non te pe-  
so, pis cō  
peio.*

el Adelantado à los vencidos, havien-  
dose con todos con mucha humanidad.  
Sucedio esta rota à 12. de Julio de este  
Año, con poco fruto del Adelantado,  
por mucho que tratò bien à los Solda-  
dos Piçarros: porque havienose al con-  
trario los suyos con ellos, à muchos des-  
deñaron, i otros se dexaron corromper,  
por la mucha diligencia que viaban los  
Piçarros en llevar à su parte à quantos  
podian, con el cuidado que tenian de  
vencer, sentimiento de ver à su Enem-  
igo seguido de tan buena Gente: por-  
que siempre los hombres puestos en  
grandeça, embidan à sus iguales, por  
la natural emulacion que casi siempre  
hai entre ellos, i los tales atraen à si à  
los menores, con la esperança de mejo-  
rarse, i con el valor propio; de lo qual  
se infiere, que ningunos hombres son  
menores amados, que los que tienen al-  
to Estado: porque se honra mas à su  
fortuna, que à su persona: i por esto  
decia vn Gladiator à vno, con quien  
peleaba: *Que pretendia el cimero de Pla-  
ta que traia, que heria à vn Pez, i no  
à el.*

**CAP. X. De lo que el Adelan-  
tado dixo à Alonso de Alvarado, i  
que se bolviò al Cuzco, contra el  
parecer de su General, Rodri-  
go Orgoñez.**



**El Ade-  
lantado,  
habla à  
Alfo de  
Alvarado**

Uiso en todo caso el Ade-  
lantado verse con Alon-  
so de Alvarado, porque  
le estimaba, i tenia por  
buen Caballero, i bien  
entendido: i despues de  
haverle consolado por aquel trance, di-  
ciendo, que tales acontecimientos se veian  
cada dia por Reies, i Principes, le dixo:  
*Que bien sabia, que tenia noticia del Tí-  
tulo de Adelantado, que el Rei le havia dado  
en la Governacion de la Nueva Toledo, cu-  
ias Provisiones el tenia; i que havienolas  
hecho bien considerar, hallaba, que por mu-  
cho que se quisiese estender la Governacion de  
Don Francisco Piçarro, el Cuzco, i su Tier-  
ra venia à caer en la Nueva Toledo; i que  
conociendo esto los Piçarras le detuvieron  
tanto tiempo sus Provisiones, para que no  
las viendo, pudiesen hacer la confirmacion  
del amistad, i union, que cautelosamente  
havian renovado con el, i apartarle con el  
engaño de haverle hecho ir à Chile; por lo  
qual, se color de que ià estaban conser-*

*mes, echaron al Obispo Frai Thomàs de  
Berlanga, sin darle lugar à que pudiese ter-  
minos en las Governaciones; i que quando  
recibió sus Despachos en Chile (aunque caid  
en la cuenta de todo esto) todavia se que-  
dara, si no le avisàran del aprieto en que  
los Indios Rebelados por todo el Perú tenían  
à los Piçarros; i que por solamente acudir  
à tan importante negocio, por el servicio del  
Rei, i de sus Amigos, ni havia querido de-  
tenerse en Chile, ni aun poblar en los Char-  
cas, como le aconsejaban muchos, sino acu-  
dir, como debia, à la maior necesidad; i  
que así, por la indujria que havia usado  
de entretener à Mango, dandole à entender,  
que se queria consuevar con el; i con el  
nombre que se hallaba con su Exercito en  
la Tierra, havia afloxado el aprieto, i pe-  
ligro de los Indios; i que ià que Dios le  
havia llevado a jaloamento al Cuzco, i la  
Guerra de los Indios no daba cuidado, le  
havia parecido, de no perder nada de lo que  
caia en su Governacion, que era el Cuzco,  
i su Tierra, como todos aquellos Caballeros  
se lo aconsejaban, pues muy bien lo podia  
pretender, i poseer, sin contravenir à la  
Amistad, i Compania que estava contrahida  
entre el, i Don Francisco Piçarro, la qual  
havia siempre protejido de guardar, i de  
nuevo lo ofietia; i que no queriendo venir  
los Piçarros en dexarle lo que caia en su  
Governacion, por solo decir, que ellos lo ha-  
vian descubierto, i ganado, siendo así, que  
el tenia en ello su parte, no contradiciendo  
con orden, ni declaracion del Rei, general,  
ni particular, en que mandase, que no em-  
bargante, que aquella Ciudad caia en los  
terminos de la Nueva Toledo, quedase à  
los Piçarros, no sabia por que el no la ha-  
via de procurar, teniendo tan justo Tí-  
tulo? ni sabia tampoco, por que ellos, sin fun-  
damento alguno se la defendian, pues quan-  
do de bueno à bueno se la dieran, havian  
ellos, respecto de la Compania, de ser tan  
Señores de su Governacion, i de quanto tra-  
viese como el? i que pues de lo referido po-  
dia comprehender su mucha raçon, i justi-  
cia, no se maravillase, que Dios huviese  
permitido la prision de los Piçarros, i le hu-  
viese puesto en posesion del Cuzco, i desba-  
ratado, i preso à el, como à quien llevaba  
injusta demanda, i à su Exercito, especial-  
mente haviendo echado prisiones, i detenido  
à tan honrados Caballeros como à los Al-  
varados, i à los demás, que con el nombre  
de Embaxadores, i con la proteccion de las  
Reales Provisiones, llevaban bastante se-  
guridad, especialmente entre gente de una  
misma Nacion, i Vasallos de vn mismo  
Principe, sin que menospreciandias los hu-*

viese prendido, i desarmado; lo qual à el mismo entonces acontecia con mejor fundamento, i rason, i podia dàr su Espada à un Negro, ò à un Indio, ò à quien quisiese, como respondió à Diego de Alvarado, i llevar en paciencia que le echasen las prisiones, como el lo hizo à los otros, que eran propias de los presos, i vencidos, que si lo pensò, no hizo bien en tratar mal à sus Embaxadores; i si no lo pensò, agora conocerà la inestabilidad de la fortuna: pero que tuviese por cierto, que su tratamiento sería conforme à los meritos de su Persona, i à la costumbre que el tuvo de nunca triunfar de los que caían en desgracias como aquella; i que pues le havia hecho relacion de su iusticia, le rogaba, que como Caballero tan honrado la considerase; i en lo que tocaba à disponer de su persona, viesse lo que le convenia, que con qualquier resolucion que tomase, le tendria siempre por Amigo.

Y en viendo el Adelantado, que Pedro de Lerma no parecia, rogò al Inga Paullo Topa, que le embiasse à buscar, temiendo, que los Indios no le matasen, i al cabo de dos Dias le llevaron, muy cansado, i mal tratado, i siempre le tuvo el Adelantado por fiel Amigo, i por dàr general satisfaccion à todos, i que nadie entendiese, que su intencion havia sido robar à nadie, mandò, que qualquiera que conociese su hacienda, la pudiese tomar adonde la hallase; i las cosas que faltaron, que no se pudieron haver, las mandò pagar de la suya; con lo qual, i con las buenas palabras, que dixo à todos estos Soldados de Alvarado, i ofrecimientos que les hizo, los llevó à su devocion, i nombrò por su Capitan à Pedro de Lerma, con fin de embiarle contra el Ingt Mango: i habiendose juntado el Consejo, para determinar lo que se havia de hacer, el General Rodrigo Orgoñez propuso, que pues el Adelantado se hallaba con tan buenos Soldados, embiasse por Governador del Cuzco à Diego de Alvarado, con orden de cortar las Cabeças à los Piçarros, à Alonso de Alvarado, i à Gomez de Tordoa, i que con el Exercito se fuese la buelta de los Reies, para acabar con Don Francisco Piçarro, pues havia causas para pretender, que tambien aquella Ciudad caía fuera de los limites de la Governacion de los Piçarros, en cuja Tierra la havia fundado, excediendo de las ordenes, que del Rei tenia: i aprobando el Adelantado este parecer, mandò à Sofa, que hiciese el Despacho: pero hablandole aquella Noche Diego de

Alvarado, Gomez de Alvarado, el Capitan Salcedo, i el Arcediano Rodrigo Perez, le dixerón: Que le suplicaban, que mirase, que lo que se havia acordado à cerca de ir contra Don Francisco Piçarro, i matar à sus Hermanos, era una determinacion tan violenta, i temeraria, que le quitaria el lustre de hombre tan acomodado à la Justicia, à la Rason, i à la Bondad, que son las partes que vencen mas que las Armas, de lo qual tenia opinion con todo el Mundo, quedando en figura de cruel, i de ambicioso, pues que no pudiendo, ni debiendo ser su pretension otra, sino apoderarse de la Governacion que el Rei le havia dado, podia justamente quitarla con las Armas à quien se la huviese usurpado: pero que ir à la Ciudad de los Reies con razones aparentes, so color, que el otro poseia mal lo que estaba tan claro, que no pertenecia à su Señoria, convenia mirar como se hacia, pues era negocio en que no sabian si todos le querian seguir.

Fue todavia Rodrigo Orgoñez al Adelantado, para ver que orden se daba en la execucion de lo acordado, i hallandole mudado, dixo: Que en los casos de honra no se havia de poner delante ninguna consideracion, porque era la total perdicion de los hombres honrados, como sin duda le certificaba que seria la suya, i de los que le seguian, si ià que no quisiese ir à los Reies, à lo menos no cortaba las Cabeças à los Piçarros, como à usurpadores de agena Jurisdiccion, i inobedientes à las Ordenes; i Provisiones Reales; porque eran tales hombres, que en viendo en libertad, havian de procurar de hacer de su Señoria, i de sus Amigos lo que de ellos no quería hacer sin tantos respetos; i que para la seguridad de todos era necesario; porque en aquellas partes de las Indias con muchos exemplos le mostraria, que quedaba siempre Superior el que se adelantaba, i ganaba por la mano. El Adelantado le rogò, que se quietase, que aunque era verdad, que su distrito llegaba al Valle de Lima, mas queria ser el que perdia, que el que usurpaba, ni acabar sus cosas con sangre, quando por otro medio se pudiese hacer. Bolvieron al Cuzco, adonde entraron à 25. de Julio: i sabiendo Hernando Piçarro el suceso de la Jornada, asperamente se quexaba de la fortuna. El Adelantado atendia à gratificar à los Amigos, i atraer à su opinion à los que no lo eran, usando con ellos de suma liberalidad. Diego de Alvarado visitaba à Hernando Piçarro, i le consolaba, i jugando algunas veces, le ganó ochenta

Los Alvarados contradicen la ida à la Ciudad de los Reies.

Rodrigo Orgoñez hombre constante en sus opiniones.

El Adelantado. i su géte buelvé al Cuzco.

Diego de Alvarado salva la vida à Hernãdo Piçarro.

Rodrigo Orgoñez, Soldado diligente.

Polvora se labra en el Perú.

ochenta mil pesos; i embiandose los Diego de Alvarado, no los quiso recibir, suplicandole, que se sirviese de ellos; liberalidad que le salvò la vida, porque desde entonces fue gran su Amigo Diego de Alvarado, i en muchas ocasiones se la defendiò. Rodrigo Orgoñez, hombre verdaderamente Militar, i de mucha prudencia humana, juzgando, que las cosas no podian estar en quietud, recogia las Armas, i las adereçaba: labraba Arcabuces, i Polvora, porque ià por la industria de los hombres se labraba mui buena en el Perú, haviendose hallado mui perfectos Materiales.

*C A P. XI. Que Don Francisco Piçarro embiò à Nicolàs de Ribera con Embaxada al Adelantado; i sabida la rota de Alonso de Alvarado, bolviò à los Reies, embiando quatro Comisarios al Adelantado.*



L Governador D. Francisco Piçarro, en haviendo despachado à Gomez de Leon con la respuesta, para Alonso de Alvarado, comunicò con sus

D. Francisco Piçarro embia à Nicolàs de Ribera al Cuzco à tratar de medios.

Respuesta del Adelantado al Governador con Nicolàs de Ribera

Amigos lo que havia de hacer acerca de la prision de sus Hermanos, i à todos pareciò, que embiasse persona à pedir al Adelantado, que soltase à sus Hermanos, i que sin ninguna ofensa de las Partes se viesen las Reales Provisiones que tenia, i se pusiesen Terminos en las Governaciones, adjudicando à cada vno lo que le perteneciese. Con esta Embaxada embiò à Nicolàs de Ribera; i llegado al Cuzco, i entendida, el Adelantado lo platicò con las Personas que solia, i de conformidad le aconsejaron, que no se fiasse de ninguno de los Piçarros, siendo lo mas sano atajar con ellos negociaciones; i en cumplimiento de este consejo, respondiò à la Carta de Don Francisco Piçarro, i de palabra le dixo: *Que tenia presos à los Hermanos del Governador, por haver delinquido, como desobedientes à los Reales mandamientos, i que no entendia de soltarlos, ni tener con ellos amistad, como solia, por la experiencia de la poca sinceridad que con el havian procedido, en lugar de la buena voluntad con que el havia tratado con ellos, sino era de-*

*ocupandole la parte de su Governacion, que le tenian usurpada: aliende de que no era de olvidar la ofensa de su Hermano, por lo que de la Persona del Adelantado, i de su honra havia hablado en España, i en las Indias, i que con esto se podia ir con Dios. Rogòle, que le diese licencia para visitar à Hernando Piçarro, i lo tuvo por bien; pero como Hernando Piçarro tenia à Nicolàs de Ribera por Amigo del Adelantado, pocas razones tuvo con el.*

Don Francisco Piçarro, en despachando à Nicolàs de Ribera, determinò de entrar en la Sierra, para juntarse con Alonso de Alvarado, i tratar de la libertad de sus Hermanos, i de lo demás que conviniese; i en Chinchamando, que se tomase muestra à la Gente, i nombrò por Capitan General à Felipe Gutierrez; por Maestre de Campo à Pedro de Valdivia; i por Capitanes à Don Pedro de Portugal, i à Diego de Urbina: i aconsejado de sus Amigos, escogió doce hombres conocidos, i aprobados en confianza, i valentia, con seis Arcabuces, i otras tantas Alabardas, que estuviesen siempre cerca de su Persona. Pasò luego à la Nasca, i estando con cuidado de saber de sus Hermanos, i de Alonso de Alvarado, llegaron Gomez de Leon, i sus Compañeros, los cuales haviendo sabido la rota de Alonso de Alvarado, determinaron de volver con el aviso al Governador, el qual recibió gran pesadumbre con tal nueva, i temia, que con la Victoria le iria à buscar el Adelantado, hallandose con tan buenos Capitanes, i Soldados: quexavase mucho del, diciendo: *Que no esperaba, que tan larga amistad huviese parado en hacerle Guerra à Vanderas tendidas, como enemigo del Rei, siendo su Governador, i Capitan General en aquellas partes; i que si pretendia, que el Cuzco (que el ganó, i fundò) le tocaba, que se pudiera ver por entrambos, i que con la bendicion de Dios se lo llevara: pero pues contra lo por ellos establecido, i jurado, havia querido usar de tal termino, esperaba en Dios, que se havia de satisfacer, i cobrar lo perdido, ò perder la vida: i mandando llamar al Padre Comendador Bovadilla, Fraile de la Orden de la Merced, el Bachiller Garci-Diaz, el Licenciado Espinosa, Diego de Fuenmaior, Felipe Gutierrez, Pedro de Valdivia, Diego de Urbina, el Factor Yllan Suarez de Carvajal, el Licenciado de la Gama, i otros; i platicando sobre lo que se ha-*

D. Francisco Piçarro va camino de Cuzco.

D. Francisco Piçarro va camino de Cuzco.

Sentimiento del Governador por la rota de Alvarado.

via de hacer, casi todos se afirmaron, que el Governador continuase su viage, i procurase de verse con el Adelantado: porque con la vista, i la presencia, atenta la larga, i buena amistad, era imposible que todo dexase de parar en bien. El Licenciado Espinosa, i el Bachiller Garcí-Díaz, sintieron lo contrario, diciendo: *Que no era cordura, que el Governador se pusiese en riesgo de ser muerto, ò preso, como con raçon se podia temer de hombres mas poderosos, i victoriosos, i que iá se havian declarado por Enemigos, que seria lo mejor, que el Governador se bolviese à los Reies à reforçar su Exercito de Gente, i Armas, i esperar lo que el tiempo le aconsejase.* Con este parecer se conformò el Governador, i habló à todos rogandoles, que en aquella necesidad no le desamparasen, ofreciendoles toda buena amistad, i correspondencia, aunque si todavia huviese algunos Amigos del Adelantado, de buena gana les daba licencia, para que se pudiesen ir adonde estaba.

Y porque entretanto que las ocasiones le mostraban lo que havia de hacer, acordò de poner la cosa en negocio, i astutamente engañar à Almagro, i entreteenerle, para rehacerse, i con el tiempo, con el ocio, i con las negociaciones deshacerle: para lo qual despachò al Cuzco al Licenciado Gaspar de Espinosa, al Licenciado Gama, à Diego de Fuenmaior, i al Factor Yllán, con Poderes bastantes, para que viesen las Provisiones del Adelantado, i señalasen los terminos de las Governaciones, hasta que el Rei otra cosa proveiese, procurando sobre todo la libertad de los Presos; i de secreto llevaba vn Hernan González, que iba con ellos, vn Poder, para revocar quanto los Comisarios hiciesen. Despachados de la Nasca, en el camino toparon à Nicolàs de Ribera, i llegaron al Cuzco à 18. de Agosto, adonde fueron bien recibidos del Adelantado. Oidos los Embaxadores, i vistas las Cartas, i platicado el negocio con los que vsaba tratar sus cosas, dixo: *Que no sabia, què concierto podia haver, ò què limites se podian poner en las Governaciones, pues la suia llegaba hasta el Valle de Lima.* Rodrigo Orgoñez, hombre libre, i que queria llevar las cosas sin respetos, i por el punto crudo, dixo: *Que si acabada la rota de Alvarado, con la Victoria caminara la buelta de los Reies, la Ciudad fuera suia sin ninguna duda; i cortadas las Cabeças à los Piçarros, pudiera despa-*

*char vn Navio à Tierra Firme, à llamar al Obispo, que en virtud de la Comision Real, pusiese los limites à las Governaciones: con todo lo qual viniera à ballarse tan poderoso, que aunque èl era tan servidor del Rei, que siempre pensaba morir en su servicio, juzgaba que su Magestad aprobaria quanto huviese hecho, sin meterse en pedirle cuenta, como no la havia pedido à otros, que en las Indias havian hecho cosas peores; quanto mas, que èl no juzgaba aquellas por malas, sino por mui justificadas, i convenientes al Real servicio.* Diego de Alvarado se opuso à esto, diciendo: *Que aquellos terminos eran de gran crueldad, i indignos de la clemencia con que el Adelantado siempre havia procedido, que era lo que le havia causado con todos tan general benevolencia; i que pues para conseguir la intencion del Adelantado, no hacia, ni desahacia la muerte de los Piçarros, se tratase de ver las Comisiones, que aquellos Mensajeros llevaban; i si se pusiesen en raçon, en tal caso se podria embiar por el Obispo, para que haciendose la particion de las Governaciones, en virtud de la Comision Real, fuese mas estable.*

Quatro Dias despues de llegados los Comisarios de Don Francisco Piçarro, pidieron licencia al Adelantado para visitar à Hernando Piçarro, i se la diò, i èl se holgò con ellos, que le dieron cuenta de la Comision que llevaban, cuiò intento principalmente era, procurar su libertad, en que le certificaban, que harian lo posible. Rodrigo Orgoñez, como si fuera Adivino de lo que havia de suceder, instaba à D. Diego de Almagro, que despachase à los Piçarros, i con su muerte asegurase su vida, i la de todos, i no se dexase engañar de los que no entendian la Guerra; que era mui compañera de la Fortuna. El Adelantado, que no salia vn punto del consejo de Diego de Alvarado, que era contrario à la opinion de Rodrigo Orgoñez, no lo oia de buena gana, aunque tenia hecho el Proceso; antes llamó à los Comisarios de Don Francisco Piçarro, i les Preguntò: *Què les parecia, à cerca de los medios que se podian dar en la concordia, entre èl, i Don Francisco Piçarro?* Respondieron: *Que lo viesse su Señoría lo que se podia hacer, hasta que viniese el Obispo de Tierra-Firme à poner terminos en las Governaciones.* Replicò el Adelantado: *Que aunque sabia que la suia llegaba hasta la Ciudad de los Reies, todavia pondria el negocio en tercera.* Respondieron: *Que ellos tenian bastantes Poderes para*

Diego de Alvarado se opone al parecer de Orgoñez.

Rodrigo Orgoñez dice, que la muerte de los Piçarros, es la vida de Almagro, i de los suyos.

*Pia arma quibus nul la nisi in armis relinquatur spes. Liv.*

El Adelantado Almagro sigue en todo el parecer de Diego de Alvarado con-

1537.  
 areceres  
 bre ir  
 busca  
 l Adelantado.  
 uerda-  
 que el  
 Governador  
 buel-  
 a la  
 Ciudad  
 los Re  
 i.  
 Governador  
 em  
 a  
 Comisarios  
 a  
 con el Adelantado.  
 Curso  
 d. rodrigo  
 Orgoñez  
 sobre  
 a  
 las cosas  
 del Almagro

Amigos de Almagro, que le aconte-  
jan?

Parecer de los Almagros en la diferencia con los Pizarros.

concluir qualquier Asiento que se tomase, que viese su Señoría, si queria, que luego se tratase de ello, dixo, que lo queria comunicar con sus Amigos, i luego llamó à Rodrigo Orgoñez, Gabriel de Roxas, Diego, i Gomez de Alvarado, Alonso Riquelme, los Capitanes Vasco de Guevara, Salcedo, Christoval de Sotelo, Hernan Ponce, i Juan de Saavedra, i otros, i dandoles cuenta de lo que havia tratado con los Comisarios de los Pizarros; i despues de muchas disputas, i diversidad de pareceres, vinieron todos à concordarse, en que hasta que llegase el Obispo de Panamá à dividir las Governaciones, desde el Guarco, àcia las Regiones Orientales, quedase en la Governacion de Don Diego de Almagro, i que desde alli, por todo lo Occidental, fuese de Don Francisco Pizarro.

*CAP. XII. Que se trataban los conciertos entre los Governadores, i que Don Francisco Pizarro se apercebía para la Guerra, i lo que el Licenciado Espinosa dixo al Adelantado à cerca del concierto.*



El siguiente Dia, el Adelantado, con todos los referidos Caballeros, i Capitanes, se fue à la Posada de Hernan Ponce, i habiendo de nuevo conferido en el negocio, i aprobando lo hecho, llamaron à los Licenciados Gaspar de Espinosa, i de la Gama, i les dixo lo que parecia à los Caballeros, que estaban presentes, à cerca de la particion de las Provincias, que pues tenian Poderes para asentarlo, que se tratase luego: pero ellos pidieron licencia para comunicarlo con Hernando Pizarro, i con los demás Comisarios sus Compañeros; i habiendo ido à conferirlo, los que alli quedaron dixeron: *Que si el Asiento se havia de tomar por consejo de Hernando Pizarro, que no se havia cosa buena; i Rodrigo Orgoñez, afirmandose en su parecer, decia: Que fuera mejor tener las espaldas seguras con la muerte de los Pizarros, i ballarse en aquel punto en la Nasca, porque aquellos Licenciados no trataban sino de engañar con alargaciones: i habiendo Hernando Pizarro oido al Licenciado*

Hernando Pizarro admite qualquiera concier-  
to.

Espinosa, i al de la Gama, respondió: *Que el concierto se hiciese de qualquiera manera, como él saliese de la prision, pues via la necesidad que tenia de ir à Castilla à llevar al Rei sus Quintos.* El Licenciado Espinosa, que era muy platico en las cosas de las Indias, i sabia muy bien los inconvenientes que resultaban de tales pasiones como aquellas, le replicò: *Que le hacia saber, que si duraban estas diferencias, el Rei embiaria Juces de Residencia, i Ministros, que se metiesen de por medio, de tal manera, que los Governadores quedasen tan quebrantados, que nunca mas bolviesen à la primera autoridad, que para ellos seria cosa de notable dolor, i sentimiento, i que aquello decia, porque si aquel tan resolutivo, i prompto consentimiento para la concordia, daba como hombre oprimido, por covrar la libertad, para despues encender la Guerra, por vengança de los enojos pasados, mejor era buscar otro expediente, i no tratar de aquella manera.* Hernando Pizarro, aunque hombre cerrado, i disimulador, le respondió, *agradeciendole su voluntad, por verla encaminada à una perpetua, i estable Paz, i que por tanto acaba se los negocios como quisiese, de manera, que quedase salvo el derecho de su Hermano, para que siendo el Rei informado de la verdad, proveyese lo que fuese justicia, i à su derecho conviniere, i que él prometia, que nunca por su parte jamás avria alteracion en nada de lo que se concertase, como saliese de aquella prision.*

Don Francisco Pizarro, en despachando à los Mensageros para el Cuzco, diò la buelta à los Reies, mas que de paso, temiendo tener cada dia sobre sí al Adelantado, para poner Exercito en orden, por si no se tomase algun medio de concordia; i como iba caminando, acudia alguna Gente de la que havia quedado de la rota de Alonso de Alvarado, i por medio de algunos, que por inconstancia, ò por otras causas, como suele acontecer, se bolvian del Cuzco, industriosamente hacia publicar, que el Adelantado, i los de su bando trataban inhumanamente à los Amigos de los Pizarros, i otras cosas, que aunque Don Francisco Pizarro exteriormente las deshacia, de secreto las fomentaba, porque echaba de ver, que con esta voz se resfriaba la inclinacion, i amor, que muchos al Adelantado tenían, por la opinion de benigno, blando, i liberal.

Repta del enciad El pino à Herdo Pizarro.

El Licenciado Espinosa dice Pizarro à Almagro.

Retiende de Hernando Pizarro al Licenciado Espinosa.

D. Francisco Pizarro se apercebe para la Guerra.

Llegado, pues, à los Reies, mandò tocar Caxas, i pregonar la Guerra contra Almagro: solicitaba de secreto à muchos de los Soldados del Cuzco, para que vnos le fuesen à servir, como lo hacian, i otros se estuviesen con Almagro, para defampararle en la maior necesidad (como se hacia) i à los que de nuevo acudian de Tierra-Firme indignaba, diciendo crueldades de Almagro, para que le aborreciesen; i à todos daba esperanças de enriquecerlos, i premiarlos largamente. Fortificaba la Ciudad, i con diligencia se prevenia para lo que se ofreciese, hallando en toda la Gente mucha voluntad, aunque como tan experimentado de la ligereça, que se vsaba en las Indias, llevada del interese, no fundaba enteramente sus cosas en las ordinarias apariencias: diò vna Compañia de Arcabuceros à Pedro de Vergara: otra de Picas à Pedro de Castro; i otra de Ballesteros à Juan Perez, i por Maese de Campo confirmò à Pedro de Valdivia: Sargento Maior à Villalva: Alferes General à Geronimo de Aliaga: i con el nombramiento de estos Oficiales para el Exercito, se començò à dar dinero à los Soldados.

En el Cuzco los Licenciados Espinosa, i la Gama, con la resolucion de Hernando Pizarro, hablaron à sus Compañeros; i bolviendo al Adelantado, le hallaron de otro proposito, porque sus Amigos le havian de nuevo informado, certificandole, que los Pizarros le engañaban; i que quando bien algo se concertase, havia poder secreto para revocarlo, de manera, que no se trataba con llanceça; i así dixo: *Que le havia parecido muy corto el espacio que le quedaba desde el Guarco, hasta la Nasca para poblar vna Ciudad, que forçosamente se havia de estar en los llanos; i que pues la de los Reies tenia muchos Terminos, que se le diese, hasta el Pueblo de Mala: pidieron licencia, vista la mudança del primer Acuerdo, para comunicarlo à Hernando Pizarro, el qual los dixo: Que su parecer era, que pues al cabo havia de ser lo que el Rei mandase, que diesen al Adelantado quanto quisiese, de manera, que se acabase aquel negocio, i el saliese de alli, reservando salvo el derecho de su hermano, para que se pudiese hacer lo que su Magestad fuese servido de declarar, porque todo estaba bien à quien se hallaba tan oprimido.* Con esta resolucion quiso el Licenciado Espinosa hablar al Adelantado, i teniendo sus Compañeros por bien, le dixo:

*Que le suplicaba, considerase, quan escudida estaba en el Mundo la conformidad, que por tantos Años buxo entre ei, i Don Francisco Pizarro, de la qual dependia la de toda la Nacion, que debaxo de sus Banderas havia militado: cosa admirable entre las otras Naciones; i que si aora la Fama (como sin duda havia de ser) los publicaba por Enemigos, i Autores de Sediciones, i Guerras Civiles, causadas por ambicion, escurecian la gloria, que con tan loable amistad havian adquirido, con la qual introduxeron la Santa Fe Catolica en aquel Imperio, i le sujetaron à su Principe, i Señor natural: i que aliende del vituperio que se les seguia, de que à la vez perturbasen aquella paz, i vnion, que los havia ilustrado, no sabia como no echaban de ver, que al cabo el Rei (ofendido de tantas discordias) havia de vsar de su Soberana Potestad, embiando personas que pudiesen remedio en tantas muertes, como se havian seguido, i havian de seguir de sus Guerras Civiles, con gran destruicion de los Pueblos, i perjuicio del establecimiento, i predicacion de la Fe, i que pluguiese à Dios, que los tales Ministros fuesen de la sinceridad, i neutralidad que se requeria, i el Rei deseaba: pero que porian ser temerosos, que como tales, se dexasen llevar de la soberbia, de la pafion, i de la avaricia, como acontecia, por la fragilidad humana, à los que en tan remotas Tierras, i aun en mas cercanas, se vian con imperio, i tal imperio como aquel, con sujecion de dos tan famosos Capitanes, como su Señoria, i el Señor Governador Pizarro, i sus valentissimos Soldados, por que todos havian de ser pesquisados, residenciados, afligidos, i perseguidos por personas de agena profesion, siendo tal la costumbre de semejantes Jueces, por ganar fama, i credito, quando por ventura no tienen los otros vicios referidos; i que por tanto suplicaba à su Señoria considerase esto, i no diese lugar à verse en el estado miserable de vna pesquisa, sujeto el alvedrio, i voluntad de vn hombre, para que en las vidas, i en las haciendas, executase la humana pafion, el qual presto, ò tarde no podia faltar, perdiendose por su causa el credito, que la invencible Nacion Castellana tenia ganado de obediente, i conforme en el servicio de sus Principes, i sucediendo mil desastres, i desventuras en deservicio de Dios, i del Rei, i que por pocas Leguas mas, ò menos, no se dexase de seguir vna concordia, con la qual à todos daria acrecentamiento, honra, i descanso, pues en Tierras tan anchas se hallarian, adonde sin contender por poco, se podrian estender mucho. Graciosamente oio el Adelantado à Espinosa, i le dixo: *Que quisiera, que aquellas mismas**

Razonamiento del Lic. Espinosa al Adelantado.

Respués-  
ta de Don  
Diego de  
Almagro  
al Lic. Es-  
pinosa.

Replica  
de Espino-  
sa à Al-  
magro.

Acuerda-  
se, que se  
profuga la  
Guerra  
côtra los  
Piçarros.

Determi-  
nase que  
se va à  
contra  
Mango.

razones huviera dicho à Don Francisco Piçarro, pues sabia, que comenzando su Governacion desde el Rio de Santiago, no llegaba hasta Lima; por lo qual el Cuzco caia en la suia, i que sobre ello havia de perder la vida, pues por las Provisiones Reales asi parecia. Espinosa le dixo: Señor Adelantado, pareceme, que colijo de estas razones, lo que dixeron nuestros Antiguos Castellanos: que el vencido, vencido; i el vencedor, perdido. Y como el deseo de mandar, es ardentissimo afecto, luego llamó el Adelantado à los que eran de su consulta, i habiendo platicado sobre el caso (podiendo mas el interesè, i el ambicion, que la ragon) se resolvió, que se adereçasen Armas, i se saliese en Campaña contra los Piçarros, afirmandose Orgoñez en su ordinario parecer, de que todo era vano, sino se echaba primero del Mundo à los Presos, lo qual contradecian Diego de Alvarado, i Vasco de Guevara: la fabrica de la Polvora, i de las Picas, i otras Armas, se encomendò à Pedro de Candia: i tambien se acordò, que ante todas cosas se fuese contra Mango, porque en apartandose del Cuzco, no fuese sobre ella.

C A P. XIII. *Que el General Rodrigo Orgoñez salio de el Cuzco contra Mangoyupangui Inga, i el aprieto en que le puso.*



O embargante la resolucion de salir en Campaña, i seguir la Guerra por el deseo de los Piçarros, de verse en libertad, i por la buena

El Lic. Espinosa cõ cierta la cõtroverfia de Almagro, i Piçarro.

Rodrigo Orgoñez sale contra Mango.

diligencia, i destreça del Licenciado Gaspar de Espinosa, concediendose al Adelantado, que sus limites llegasen hasta Mala, se formaron ciertos Capítulos; i por haver adolecido el Licenciado Espinosa, aguardando que sanase, no se firmaban. El Adelantado, viendo que el Inga Mango se estaba hecho fuerte en el Valle de Amayabamba, i que en todo caso convenia deshacer aquel Enemigo, ià que hasta entonces las diferencias pasadas no havian dado lugar, ordenò, que Rodrigo Orgoñez, como estava acordado, fuese à la Empresa con docientos Castellanos de à Pie, i de à Caballo. Mango, que havia estado algun tiempo en Tambo, conociendo

que alli no se podia sustentarse, se pasó al Valle de Amayabamba, pareciendole, que por ser Tierra fragosa, i doblada, con buenas Fortificaciones, alli estava mas seguro; i antes de partirse, teniendo su Gran Idolo en medio de vna Plaza, con otros muchos, sacrificaron muchos Animales, i con grandes lagrimas, i gemidos les pedian, que aumentasen las discordias entre los Castellanos, para que consumiendo en ellas, pudiesen cobrar su libertad: i partiendose de Tambo, llevando à buen recado al Capitan Rui-Diaz, i à sus Compañeros, embiaron à rogar al Inga Paullo Topa, que se juntase con ellos, i dexase à los Castellanos, pues harto tiempo los havia seguido. Paullo, que con el buen tratamiento que Almagro, i todos le hacian, estava muy hallado con los Castellanos, i gustaba de sus costumbres, respondió à su Hermano Mango, que se acordase, que con tener sobre el Cuzco docientos mil hombres, el poco fruto que havia hecho contra docientos, que se lo defendieron, perdiendo cinquenta mil en aquella Guerra, dexando muchas Viudas, i Huerfanos, i que por tanto le rogaba, que se pacificase con el Adelantado, que aunque le havia dado la Borla, i declarado por Inga de aquel Imperio, como Hijo de Guainacaba, como lo era, èl de buena gana renunciaria la Dignidad, porque èl con ella viviese quieta, i pacificamente. De esto se burlaba Mango, i daba à entender à los suyos, que Paullo era loco, i que le trataban mal, i que como vil lo sufría, i continuaba en levantar muchos Fuertes, i Trincheas, haciendo Fosos con Estacas, i Puas, atravesando grandes Arboles, para ofender à los Caballos, i à los Hombres.

Rodrigo Orgoñez, habiendo usado de su acostumbrada diligencia, salio del Cuzco, i caminaba apriesa, por haver entendido, que aun estava vivo el Capitan Rui-Diaz, i sus Compañeros, i de algunos Indios, que se tomaron, entendió las dificultades que havia por las Fortificaciones que estaban hechas, lo qual hallò ser así: todavia como Orgoñez era hombre diligente, i de gran coraçon, trabajosamente, i con gran riesgo venció muchas dificultades; i aunque se despeñaron algunos Caballos, entrò en el Valle, i pasó tan adelante, que sabido por las Espias, que convenia ganar vn Fuerte, que estava guarnecido de mucha Gente, para llegar à otro, adonde estava el Inga, determinò de emprenderle, ordenando su Gente de manera, que sin ser

Mãg ha  
ce au-  
chos ac-  
ficio

Mãg  
rueg à  
Paul  
se via  
con d,  
i su re  
ue  
ca.

Paul  
Tu  
ga, le  
res po-  
de  
a Mãg.

Rodrigo  
Orgoñez  
vía grã  
diligèn-  
cia  
contra  
Mango

sentido pudiese estar sobre el, i executandose por la orden que havia dado, segun el sitio, i la fortificacion, de que estaba bastantemente informado: fue grande el alteracion que recibieron los Indios con el supito acometimiento; i aunque los Ballesteros los ofendian mucho, i ellos se defendian, durando el pelear mui gran rato, pero vltimamente no pudiendo resistir, porque Orgoñez era Capitan, que con el valor, con la industria, i con el exemplo de si mesmo, vencia grandes dificultades, acudieron à su ordinario remedio, que era huir, quedando muchos muertos: dióseles el alcance hasta vn Rio, que pasa por el Valle, i en la Puente, adonde con gran diligencia llegaron los Capitanes Francisco de Chaves, Francisco Ortiz, i Hernan Gomez, con algunos Soldados, tomaron algunos Caballos, i Mulas, que por no parar à pasar por la Puente dexaron. Llegò Rodrigo Orgoñez, i no quiso bolver paso à tras, sino quedarse alli aquella Noche. Rui Diaz, i sus Compañeros conociendo la turbacion, i viendo que el Inga havia defamparado el otro Fuerte, se salieron de vnos Aposentos, entre Peñascos, i sin que nadie se lo impidiese, llegaron à Orgoñez, que havia dado orden que los buscasen, i con ellos no se puede creer el contento que recibieron todos los Castellanos, doliendose mucho de las desventuras, i malos tratamientos, que contaban, que havian padecido.

Rodrigo Orgoñez, cuyo ingenio era no saber reposar, siguió al Inga, para prenderle; el qual caminando por Sierras, i Valles, temeroso de ser preso, sin curarse de ir en Andas, ni Amacas, se vió tan apretado, que estubo por pedir la Paz, porque es mejor remedio la humildad, quando las cosas no tienen otro expediente: pero los suyos se lo estorvaron; i al fin llegó à otra Provincia mas aspera, veinte i cinco Leguas del Cuzco, siguiendole Orgoñez, i tanto le apretó, que prendió mucha parte de su Gente, i el Inga se le escapó, con sola vna Muger; i visto que ià no havia remedio, bolvió al Quartel, adonde le llegó orden del Adelantado para que bolviese al Cuzco, i que sin vlar ningun rigor, sino de toda clemencia, soltase los Presos: muchos de ellos se fueron à sus Tierras, i otros à Mango. Buelto Rodrigo Orgoñez al Cuzco hallò, que el Licenciado Gaspar de Espinosa era muerto, de que mucho pesó à los buenos, i deseólos de Paz; porque presupuesto, que todos los Amigos

del Adelantado Vasco de Balboa, i los Soldados que seguian su Disciplina, cuja memoria celebraban con mucha honra, mostraban querer mal al Licenciado Gaspar de Espinosa, por aquella sentencia de muerte, que dió contra el Adelantado: era hombre prudente, i eficaz, i de quien confiaban, que como havia comenzado, acabaria bien aquellos negocios, i como los otros Comisarios no tenian tanta sustancia, ni autoridad, i las Partes procedian sin la conveniente sinceridad, para establecer vna buena concordia, no se acabò nada, i así dixo el Adelantado à los Comisarios: *Que pues la particion de las Provincias estaba cometida al Obispo de Panamá, i despues havia de ser lo que el Rei mandase, que para escusar rebueltas, i disensiones, se nombrasen dos Personas de buena conciencia para cada parte, para que mediante la informacion de dos Pilotos, declarasen lo que à cada vno tocaba, con obligacion, que el vno al otro restituyese lo que se hallase que tenia, sin pertenecerle; i que pues eran Caballeros honrados, aconsejasen à Don Francisco Pizarro, que viniese en aquel medio para escusar alborotos, i escandalos; i que pues aquello les parecia bien, i se querian ir, dixesen tambien à D. Francisco Pizarro, que porque estaba de camino para la Marina, para embiar el Re el Oro de sus Quintos, iria pacificando las Provincias; i aguardando la respuesta de aquello, fueron con su licencia à visitar à los Presos, i despedirse de ellos, los quales los encargaron, que con mucho encarecimiento representasen à Don Francisco Pizarro lo mucho que convenia à su honra no dilatar el resentimiento que se debia hacer, por el afrenta recibida con aquella prision, i mal tratamiento; i bolviendo à despedirse del Adelantado, quiso que el ofrecimiento que hacia de concordarse con el medio referido, pasase por ante Escrivano, i Testigos, lo qual sucedió à vltimo de Agosto de este Año, i entonces Diego de Fuenmaior notificò al Adelantado vna Real Provision del Audiencia de Santo Domingo, por la qual se mandaba al Adelantado, i à Don Francisco Pizarro, que dexadas sus pasiones, perjudiciales al bien publico, estuviesen en paz, à la qual respondió: *Que por su parte estaba presto de cumplirla, por quanto èl no era causador de ninguna disension.**

)(S)(

El Adelantado Almagro. q̄ expediente ofrece?

Hernando i Gonçalo Pizarro, que embian à decir à su Hermano?

Provision del Audiencia de Santo Domingo, notificada al Adelantado.

CAP. XIV. Que el Adelantado salió del Cuzco con su Exercito la buelta de la Marina , i que Alonso de Alvarado , i Gonçalo Piçarro se soltaron , i Prendieron à Gabriel de Roxas.



L Adelantado escribió con los Mensageros al Governador Don Francisco Piçarro , que de ellos entenderia lo que los havia comunicado , i que

su deseo era de servir à Dios , i al Rei , i que por tanto le suplicaba , le desocupase la parte que le tenia de su Governacion , pues no havia recibido tales obras del , que mereciese , que se le escurciese la honra , que el Rei le hacia , i tambien escribió en esta conformidad à Francisco de Godoy , i à otros ; i llamando à los que solia , para consultar sus cosas , los dixo : *Que ià vieron como aquellos Comisarios havian estado alli , tratando de los limites de las Governaciones ; i porque conocia , quan amigo era Don Francisco Piçarro de mandarlo todo , olvidado de la mucha parte que havia sido , para que fuese lo que era , pues quando fue à Castilla con sus naturales disimulaciones , le havia prometido , que la merced que el Rei hiciese , seria igual para los dos , i despues no se acordò del , para mas de llevarle el Alcaidia de Tumbes , i que despues de Caxamalca embió à su Hermano à Castilla , à quien diò Poder para que le procurase aquella Governacion ; i porque se hallaba presente Juan de Guzman , no queria referir lo que en ello havia pasado , pues lo sabia bien ; i que proveida por su Magestad , antes que lo supiese , ni le diesen tiempo para entenderlo , le hicieron ir à Chile , i que agora , si havia buuelto Don Francisco Piçarro à los Reies , era para formar Exercito poderoso para ir contra ellos , que viesen lo que les parecia . Rodrigo Orgeñez dixo : Que mucho antes se havia de haver comenzado la Jornada para los Reies , i que pues no se havia hecho , no se dilatase , sino que luego se fuesen , para prevenir à Don Francisco Piçarro , antes que se apercibiese mas , i que no sabia de què havia servido el detenerse hasta entonces , el haver cortado las Cabeças à los Presos , ni adelante havia de ser-*

El Adelantado què escribe à D. Francisco Piçarro?

El Adelantado què dice à sus Capitanes?

vir , sino para encender mas los alborotos , i tener maiores Enemigos , à los quales le parecia , que luego se mandasen matar . Diego de Alvarado lo contradecia , alegando , que sin muerte de hombres podrian conseguir su intento ; i finalmente se determino la Jornada à los Reies , i que se llevasen à Hernando Piçarro , el qual estaba tan desesperado , que afirmaban , que con vn Cuchillo se cortò las barbas , diciendo , que havia de morir , ò vengarse , i que Gonçalo Piçarro , i Alonso de Alvarado , quedasen à cargo de Gabriel de Roxas , que quedaba por Governador del Cuzco .

Algunos de los que fueron presos en la rota de Abancay , aunque havian ofrecido de servir à Almagro , deseaban de bolver à los Reies , i era el principal Pedro Alvarez Holguin ; i teniendo concertado de irse con hasta veinte Compañeros , lo sintió Lorenzo de Aldana , con quien posaba , que era su Primo-Hermano , i procurò por todas las vias que pudo de apartarle de ello ; i no pudiendo , avisò de ello al Adelantado , suplicandole , que no se hiciese con Peralvarez mas de detenerle , i él se lo prometió . El Adelantado mandò llamar à Peralvarez , i le dixo : *Que se maravillaba , como habiendole hecho tan buena amistad , no solo se queria ir , sino levantarle la Gente , i mandò , que debaxo de Pleito Omenage de Caballero , estuviese en su Casa , durante su voluntad .* Peralvarez se quejaba de Lorenzo de Aldana , i Aldana del Adelantado , ofendido de haverle mandado tomar el Pleito Omenage , i desde entonces no fue tan su Amigo . Orgeñez solicitaba la partida , i quedando los Presos à cargo de Gabriel de Roxas , i el Hacienda de Hernando Piçarro en deposito de Pedro de Candia , llevando preso à Hernando Piçarro , i el Tesorero Riquelme el Hacienda Real , salieron del Cuzco con quinientos i cinquenta Castellanos de à Pie , i de à Caballo , armados los Caballos à su uso , i los Infantes de Arcabuces , Ballestas , i Picas , quedando Peralvarez Holguin debaxo de su Pleito Omenage ; i al tiempo de la partida , Lorenzo de Aldana pedia licencia al Adelantado para quedarse , diciendo , que no se hallaba para hacer la Jornada , i el Adelantado se la diò de buena gana , aunque sospechando , que pensaba hacer alguna novedad .

Partido el Exercito , pasaron à Alonso de Alvarado , i Gonçalo Piçarro à otra Prision , adonde parecia que estarian mejor guardados , i se encomendò

Lo Almagro res reliven de à Ciudad de s ke ies.

Hernando Piçarro se halla muerto segurado

Lorenzo de Aldana a la q Holguin se quiere ir à l. Piçarro.

El exercito Almagro la le deuzco.

Gabriel de Roxas que por Governador del Cuzco . Lorenzo de Aldana tenenda el Cuzco.

In villo bello rebra sent esse sfugia Sa in Tit. fol 7.

Alfons de Alva do i Gonçalo Piçarro in de hufe.

la guarda de ellos à Antonio de Almagro, que decian, que era Hermandel Adelantado, encargandole, quanto convenia no descuidarse, i ver como Soldados, que para ella se le dier, hacian su oficio. Los Presos, que daban mirando, que orden tendria para escaparse, hallaron, que en el Apicento adonde estaban havia vna Ventana tapada, la maior parte con Barro, con vnos palos por de dentro, como Red, i como no tenian con que cortarlos acordaron de quemarlos con vna Vela; i porque entre los Soldados, que los guardaban, havia dos, llamados Xara, i Cueto, sus Amigos, los rogaron, que para el efecto hablafen à otros; i como nunca para tales casos falta hombres, amigos de bullicios, presto tuvieron de su parte à diez i seis; con los quales, i con tener à vn Alguacil de aquella Guarda, que entraba, i salia à los Presos, se determinaron Xara, i Cueto de comunicar el negocio à Lorenço de Aldana; confiados, que por ser de la Tierra de los Piçarris no lo oiria mal, como sucedio, esentido de lo que havia pasado con el Adelantado; por la fuga que havia intentado Peralvarez Holguin, su Primo, i del Pleito Omenage; que le havia hecho hacer. Gabriel de Roxas siempre encargaba à Antonio de Almagro la guarda de los Presos; i como le respondia, que no havia peligro, ni descuido, estaba quieto; Aldana no daba credito à lo que se le decia, i pareciale, que el trato no tenia fundamento; pero al cabo lo creio, i tomando sus Armas, se fue con Xara, i Cueto à la Posada de Gonçalo Piçarro, i hallò en ella à catorce de los conjurados; i considerando Aldana, que convenia darse mucha prisa en la execucion, solicitaba la brevedad; i luego pareciendole, que era necesario mirar, que no les cortasen la Puente de Apurima, embio dos Soldados à Guardarla; i tomando el caso por propio, hablò à otros Amigos, de manera, que ià eran treinta, i el Alguacil, que se llamaba Perez, i era el que ponía las Guardas, puso en guarda de la Ventana à vn Amigo suyo, i los palos ià estaban quemados con la Candela, i los Presos avisados de lo que pasaba, se quitaron las Prisiones, i la Guarda, que se llamaba Diego Hernandez, començò à cantar, i ellos se salieron por la Ventana, quando todo estaba mas sossegado,

i favoreciendolos la mucha oscuridad de la Noche, llegaron à la Posada de Gonçalo Piçarro, adonde hallaron à Lorenço de Aldana, i à Pedro de Hinojosa, que tambien era de Truxillo, i à los demàs, i acordaron de ir à prender à Gabriel de Roxas, que estaba descuidado, para lo qual llevaron vn eriado suyo, i le hicieron llamar à la Puerta, i entraron, i le prendieron, i le llevaron à vn Cubo; i asimismo prendieron à todos los Principales, de quien podian tener sospecha: i aunque ià se havia alborotado la Ciudad, como la mejor Gente havia ido con el Adelantado, no se les hizo resistencia. Peralvarez Holguin, i Garcilaso havian ido à Caça, i quando bolvieron, rogaron à Peralvarez, que se fuese con ellos, porque ià havian tomado las Mulas, i Caballos que les bastaban; mas Peralvarez no quiso, por no faltar al Omenage: i aunque le prendieron, se bolviò de la Puente de Apurima, por cumplir como buen Caballero lo que havia prometido.

Peralvarez Holguin no quiere quebrantar el Pleito Omenage.

*C A P. XV. Que el Adelantado tuvo nueva de la soltura de Gonçalo Piçarro, i Alvarado, los quales llegaron à los Reies, i que se fundò la Ciudad de Almagro, i el Adelantado embia à ofrecer, que pondrà las diferencias en tercera.*



**S**ALIDO el Adelantado del Cuzco con su Exercito, i llegado à la Provincia de los Lucanes, se consultò sobre lo que se havia de hacer; i como Orgoñez tenia ià otros de su parecer, sobre que en todo caso convenia asegurarse de Hernando Piçarro, los Licenciados Prado, i Guerrero dixeron: *Que firmaban de sus Nombres, que el Adelantado podia justamente cortar las Cabeças à Hernando, i Gonçalo Piçarro.* El Contador Juan de Guzman, i otros, tomaban expediente mas templado, que era, *embiarlos à Castilla, i confiscar sus bienes*, i este era consejo de verdadero Amigo, si el Adelantado supiera tomarle, i por entonces no se acordò,

Juan de Guzman, i otros, aconsejan à los Piçarris presos se embien à Castilla.

El Adelantado sabe la soltura de los presos.

Diego de Alvarado defiende que no maten à Hernando Piçarro.

Los Indios todos prueban lo que quieren.

La Ciudad de Almagro se puebla en Chinchá.

D. Francisco Piçarro protesta de pasar por lo que los Terceros juzgaran.

acordò , sino que convenia asegurar la Costa , para recibir los Despachos del Rei , i los socorros de Gente , i Armas , que les havian de acudir de Tierra-Firme , i otras partes , porque encendiendose la Guerra , cosa notoria era , que el Exercito se havia de ir refrescando de Gente ; para lo qual pareció , que se debia fundar vna Ciudad en el Valle de Chinchá , i para ello llegaron al Valle de la Nasca. Estando en la Nasca , llegó el aviso de la libertad de los Presos del Cuzco , de que pesò mucho al Adelantado , i por la Gente que se llevaron , i se arrepintió de no los haver muerto ; i Rodrigo Orgoñez decia : *Que pues no havia tomado su consejo , se perderia , i que menos mal era , à que de los otros no havia remedio , que matase luego à Hernando Piçarro ; i sin duda lo hiciera , si Diego de Alvarado no lo estorvára , i atajára vn rumor que hubo entre Pantoja , Alferes General del Adelantado ; que puso vna Daga à los pechos à Hernando Piçarro , porque su aspera condicion , i altivo ingenio à todos era odioso : i haviendose hecho vna Informacion de Testigos , en que vnos decian , que la Governacion del Adelantado llegaba à Lima , otros à Truxillo , i otros , que no pasaba de Mala , no considerando , que en las Indias , todos , i en particular los Governadores , prueban lo que quieren , como se viò en muchos casos de muertes , i otros negocios , determinaron de pasar al Valle de Chinchá en principio del mes de Octubre , i luego se poblò vna Ciudad , que llamaron Almagro , nombrandose Alcaldes , i Regidores , con los demás requisitos necesarios.* Don Francisco Piçarro entendia en los Reies en apercibirse ; i estando deseoso de saber algo de la determinacion del Adelantado , llegaron à nueve de Octubre los Comisarios del Cuzco ; i siendo informado de todo , llamó à Don Pedro Puerto Carrero , Don Pedro de Portugal , Francisco de Godoy , Felipe Gutierrez , Pedro de Valdivia , Diego de Roxas , Diego de Urbina , Pedro de Vergara , Pedro de Castro , Diego de Aguero , el Licenciado Carvajal , i al Bachiller Garcí Diaz , i à otros , i les refirió quanto le havian dicho los Comisarios ; i como el Adelantado decia , que queria poner aquellas diferencias en tercera , no se apartando de las Armas , i que sobre ello dixesen sus pareceres ; i concluyeron , en que se debia de ha-

cer ta instancia , por huir de llegar a Gura Civil ; para lo qual (no aflojand en el apercibimiento del Exercito embiase dos Caballeros à ofrecer al Adelantado todo medio de concordia para escusar la Guerra ; i en presencia de todos , i de los Comisarios del Cuzco protestò , que estava presto de ceder , i pasar por todo aquello que juzgassen los Terceros , à cerca de aquellas diferencias , que fueren puestas por parte del Adelantado , i suya , i lo pidio por Testimonio à vn Escrivano.

Los que se huieron del Cuzco , caminaban à toda prisa para los Reies , por la Sierra , porque el Exercito de Almagro iba por los Llanos , i con gran peligro , por los Indios que estaban de Guerra , i en la Provincia de Guarachiri , sabiendo los Indios que iban huídos , en mucho numero los aguardaron , i fue necesario , que los Castellanos mostrasen extraordinario esfuerzo , porque por ser tan pocos , i los Indios muchos , los apretaron de manera , que por aquel Dia , aunque los Indios perdieron mucha Gente , no hicieron mas que retirarse à la Sierra , para bolver el siguiente à las matas ; i viendose los Castellanos en tanto riesgo , acordaron , que Gonçalo Piçarro los acometiese con treinta Castellanos , i que con otra parte se emboscasse Alonso de Alvarado : dieronse tan buena maña , que con muerte de muchos los desbarataron ; i aunque perdieron su Bagage , siguieron su camino por lo alto de la Sierra , i Alvarado desliço , i caió por ella abaxo , de manera , que si no se asiera de vn Arbol , muriera desastadamente , i con vna Soga que le echaron le cobraron : à siete Leguas hallaron à muchos Indios , fortificados en vn Peñol , i le ganaron , i hallaron en el quatro cargas de Plata , i embiaron à Cuento , i Villanueva , para que diesen aviso de su ida , i reconociesen , si los de Almagro les tenian tomados los pases , i con los heridos , que serian cinco , ò seis , pasaron à Pachacamà , i de allí à los Reies , adonde se puede considerar el contento que el Governador recibiria con su Hermano , i con tales Amigos.

Fundada la Ciudad de Almagro , juntò el Adelantado al Licenciado Prado , i al Arcediano Bartolomé de Segovia , con los demás Amigos , i propuso la respuesta , que en el Cuzco havia dado à

Alonso de Alvarado i Gonçalo Piçarro pelearon con los Indios.

Gonçalo Piçarro desvaria à los Indios.

Gonçalo Piçarro Alvarado llegan la Ciudad de los Reies.

Adelá-  
do ofre-  
de por-  
r sus di-  
fencias  
e manos  
e Arbi-  
trios.

los Comisarios de Piçarro , ofreciendo de poner aquellas diferencias en manos de dos Terceros de cada parte, obligandose à pasar por lo que determinasen , hasta que el Rei otra cosa mandase , i el Obispo de Tierra-Firme fuese à vlar de su comision , por escusar el deservicio del Rei , i los daños que à la Tierra se havian de seguir con la Guerra ; i que si les parecia , queria de nuevo embiarselo à ofrecer : todos lo aprobaron , con que no se descuidase de tener su Exercito à punto , i fueron nombrados para

esta Embaxada , i tambien por Terceros Don Alonso Enriquez , i el Alcaide Diego Nuñez de Mercado , à los quales diò para ello su Poder , con el Contador Juan de Guzman , el Tesorero Manuel de Espinosa , i el Veedor Juan de Turegano , i al Padre Segovia , i los ordenò , que luego fuesen à los Reies à concertar el negocio , para que se derramase la Gente , porque así convenia al servicio del Rei , i con esto se partieron estos Comisarios.

Almagro  
nombra  
Arbitros  
de su parte.

*Fin del Libro segundo.*





# HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA  
Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
de Castilla.

## LIBRO TERCERO.

CAPITULO I. De lo que contenia la Comision del Obispo de Panamá, para limitar las Governaciones del Perú; i que los Soldados de Piçarro prendieron à los Mensageros de Almagro.



**M**A se dixo, que Frai Tomas de Berlarga, Obispo de Tierra-Firme, fue à los Reies con vna Provision Real de 31. de Maio del Año de 1536. por la qual se le mandaba: Que atento, que el Rei havia dado à Don Francisco Piçarro la Governacion, que començaba desde el Rio de Santiago, hasta el Pueblo de Chinchia, que podian ser como docientas Leguas, i despues se la alargò veinte i cinco Leguas mas, i otras setenta, incluidas las veinte i cinco, siendo la Real intencion, que tuviere docientas i setenta Leguas de largo de Costa, Norte Sur, Meridiano; Y que al mismo hizo merced al Mariscal Almagro de otras docientas Leguas

de Governacion, que començasen desde donde se acababa la de Don Francisco Piçarro; i porque podría suceder, que por no ser la Costa derecha huviese alguna diferencia sobre la medida, i cuenta de las dichas Leguas, mandaba al Obispo, que para evitar qualquiera disension, hiciese tomar el altura, i grauos en que estava el Lugar de Tempula, ò Santiago, i que tomado, contase por derecho Meridiano, Norte Sur, las dichas docientas i setenta Leguas, sin contar la vuelta que hiciese la Costa, mirando los grauos de la Tierra, que en ella se comprehendien, i segun las Leguas que à cada grado suelen correspondier, Norte Sur, i que por donde, tomada el altura, se aya en à cumplir los grauos, se comprendiere con las dichas docientas i setenta Leguas allí señaladas, fueren el termino de la Governacion

Comon  
Real  
Obis  
de Pa  
mã.

de Don Francisco Piçarro , para que de aquello fuese Governador , con toda la Tierra que huviese Leste, Oeste, dentro de los dos parages, adonde començasen, i acabasen las dichas docientas i setenta Leguas, contadas por Meridiano derecho, i que desde alli començase la Governacion de Don Diego de Almagro, hasta cumplir otras docientas Leguas, i que en la cuenta de ellas se tuviese, i guardase la misma orden, con particular, i precisa orden à los dichos Governadores. Que hecha esta declaracion del Obispo, cada vno guardase los terminos de su Governacion, i que en solos ellos biciese su oficio, sin entrar, ni usurpar cosa alguna de los limites, i jurisdiccion el vno del otro, so pena de privacion de Oficio. Llegado, pues, el Obispo à los Reies para executar esta orden, como Don Francisco Piçarro la sabia de mucho antes, tuvo forma para acabar con el Adelantado, que emprendiese la jornada de Chile, sin saber la merced que el Rei le havia hecho; i llegado despues el Obispo para el efecto referido, nunca le dexò ir al Cuzco, como lo pretendiò, para cumplir con lo que el Rei mandaba, divirtiendole por muchas vias, i con varias raçones; i viendo que el Adelantado, à quien havia escrito, no le respondia, porque debieron de ser intercetas las Cartas, no haciendo caso de los presentes de Don Francisco Piçarro, porque conociò que no se daba lugar à executar lo que el Rei mandaba, se bolviò à su Obispado.

Iban tan enconados estos negocios del Perú, que para maior declaracion de lo pasado, i de lo que adelante se verá, ha convenido hecer tan particular relacion de la Comision del Obispo Frai Tomàs de Berlanga, por la qual se comprehende bien, que el Real, i Supremo Consejo de las Indias echò de ver, que podian nacer diferencias entre los dos Governadores de los Reies del Perú; i porque el Rei se hallaba fuera de estos Reinos, iba la Provision firmada de la Reina, i no faltò quien dixo, que el principal motivo que el Consejo tuvo para proveer en esto, fue la demasiada libertad con que en la Corte hablaba Hernando Piçarro contra Don Diego de Almagro, porque haviendole proveido de la Governacion, tuvo tanto sentimiento, que no lo pudo encubrir, i hiço esquifitas diligencias para estender la Governacion de su Hermano aquellas setenta Leguas mas; i bolviendo à el, teniendo aviso de quan cerca estaba el Adelantado, porque nada

le tomase descuidado, embiò à Alonso Alvarez con treinta Caballos al Valle de Mala, con orden, que no dexasen pasar à nadie sin ser conocido, i que tomasen quantas Cartas hallasen, que iban, i venian; i que en caso que fuesen Mensajeros del Adelantado, no los dexasen pasar, sin ver los Despachos que llevasen, i le avisasen de todo. Pocos Dias tardaron en llegar Don Alonso Enriquez, i los otros Comisarios de Don Diego de Almagro; i entendido por Alonso Alvarez por los Indios, saliò à recibirlos media Legua del Lugar, i con mucha cortesia se fue con ellos, hasta que en apeandose, los pidiò las Armas, i dixo, que fuesen presos, i los tomò, à su pesar, los Despachos, sin perdonar à los del Rei, i pidiò el Oro por marcar, que llevaban; i mostrando que estaba marcado, dixo: *Que no se acordaba, que tambien le mandaban, que tomase lo marcado, de que se sintieron mucho los Comisarios, i pasaron con los Piçarros algunas malas palabras.*

Don Francisco Piçarro en recibiendo los Despachos, mandò llamar à Alonso de Alvarado, Gonçalo Piçarro, Pedro de Valdivia, Chaves, Diego de Agüero, Diego de Urbina, Felipe Gutierrez, Pedro de Vergara, Don Pedro Portocarrero, Don Pedro de Portugal, Pedro de Hinojosa, Alonso de Mesa, i el Padre Garci Diaz Arias, al Licenciado Carvajal, al Façtor Yllàn Suarez de Carvajal, al Licenciado de la Gama, i à otros; i haviendose platicado sobre el haver tomado los Despachos, algunos decian: *Que aquel acto era manifesta hostilidad, i que se debian volver, porque el Adelantado no tomò los Despachos al Licenciado Espinosa, ni à los otros Comisarios, quando fueron al Cuzco, antes los hiço todo buen tratamiento; i pues se iba tratando de amistad, debia de ser sin fraude, ni malicia.* Finalmente se resolviò en aquella Junta, que las Cartas de particulares personas se retuviesen, i que el Façtor Yllàn Suarez de Carvajal fuese à Mala, i bolviese los Despachos à los Comisarios del Adelantado, i los dixese lo que al Governador havia pesado, que aquello se huviese hecho con ellos, contra su voluntad, i sin su mandado. Alonso Alvarez, quitando à los Presos los Caballos, los diò Mulas, i con quince Soldados los embiò à los Reies, haviendo ellos, con mucho secreto, escrito con un Indio de Nicaragua al Adelantado, el mal tratamiento que se les havia hecho, sin el

Prendi  
à los Men  
sajeros  
de Alma  
gro.

D. Fran-  
cisco Pi-  
çarro ha-  
ce actos  
de hostili-  
dad con-  
tra los Al-  
magros.

D. Francisco Piçarro no quiere q̄ los Mençageros de Almagro entren en los Reies.

respeto que se vsa tener siempre, especialmente en la Guerra, à los Mençageros, i à poco camino se encontraron con el Factor Yllàn Suarez, que llevaba dos Acemilas cargadas de Vino, Conservas, i otros refreicos; i haviendote recibido muy bien, llegó vna orden para que pasasen en Pachacama, i luego otro, para que pasasen hasta el Acequia, vna Legua de los Reies, adonde salió Don Francisco Piçarro à negociar con ellos, porque juzgando, que le podrian alterar algunos Soldados, i por escusar las inteligencias secretas, que podia haver, no quiso que entrasen en la Ciudad, i en el Acequia los recibió, honrandolos, i regalandolos todo lo posible, i allí sucedio en los negocios lo que en el siguiente Capitulo se dirà.

*CAP. II. Que se iba tratando de nombrar Terceros, para que juzgasen las diferencias, i que al cabo comprometieron en el Provincial Bovadilla.*



ABIDO en los Reies, que el Adelantado havia poblado la Ciudad de Almagro, como caia en sus Terminos, i mediante aquella Poblacion se les quitaban los Indios de sus repartimientos, lo llevaban impacientemente, i no pesaba à Don Francisco Piçarro, que el Adelantado hiciese cosas con que irritase à su Gente, para que tanto mas confirmada estuviese en su devocion; i llegado à tratar de los negocios, los Comisarios del Adelantado en presencia de Don Francisco Piçarro, i de Elcrivano Publico, dixeron: *Que por quanto en la Ciudad del Cuzco se asentò, que por cada vno de los Governadores se nombrasen dos Terceros, para que vistas las Capitulaciones Reales, i Provisiones, que se dieron para sus Governaciones, i la Provision, i Comision Real del Obispo Frai Tomàs de Berlanga, con parecer de personas peritas, se declarasen las limites de las Governaciones, ellos en nombre del Adelantado Don Diego de Almagro, i por su poder nombraban por Terceros, para aquel efecto; à Don Alonso Enriquez, i al Alcalde Diego Nuñez de Mercado, para que se juntasen con los que el Señor Governador nombrase, i que lo que declarasen fuese estable, hasta que el Rei otra*

Los Méçageros Almagros proponen su embaxada.

*cosa mandase; i que se obligaban (quando los Poderes que llevaban no fuesen justos) de llevar confirmacion del Adelantado, del nombramiento hecho de los Terceros, i asimismo facultad para nombrar otra persona en caso que los quatro no se conformasen, i que se guardase lo que juzgase la maior parte.* Don Francisco Piçarro dixo: *Que acetando el aquel ofrecimiento, para evitar inconvenientes, nombraba para el dicho efecto à Frai Juan de Olias, Provincial de la Orden de Santo Domingo, i à Francisco de Chaves, el de su bando; i para en caso que no se concertasen, pudiesen elegir otros.* Estas demonstraciones suficientemente declaraban, que estos dos Governadores deseaban la Paz; pero no se contentando de tener ellos, que solos eran entonces en el Perú, mas de mil i ochocientas Leguas, que hai desde el Estrecho de Magallanes, hasta la Ciudad de Antioquia, ciegos del ambicion, en lo secreto de sus animos estaban inclinados, à que no declarando los Arbitros à su gusto, llevarlo por Armas.

Los Terceros (asentado lo dicho) trataron del Lugar adonde se havian de juntar, que fuele sin sospecha, i à satisfaccion de las partes, para juntamente con los Pilotos tratar del negocio, i concertaron, que fuese el Lugar de Mala, i D. Francisco Piçarro pidió à los Procuradores del Adelantado, que se obligasen à que el Adelantado, por espacio de quince Dias, no saldria de Chinchá, que el se obligaria de estar el mismo tiempo en la Ciudad de los Reies, i todo se asentò, i firmò à diez de Octubre de este Año, con que los dos Jueces, i los Procuradores del Adelantado fueron à Chinchá à darle cuenta de lo que se havia hecho, i muchos Caballeros de los que estaban en los Reies, le escribieron, suplicandole, que por evitar los daños, que de la Guerra se havian de seguir, tuviese por bien, que aquel acuerdo se efectuase, i dos Dias despues embió D. Francisco Piçarro à solicitar la conclusion de este Acuerdo, con el Adelantado, al Factor Yllàn Suarez, i al Padre Bovadilla, Comendador de la Merced, i à rogarle, que diese libertad à su Hermano Hernando Piçarro; i con todas estas diligencias en la Ciudad de los Reies se labraban Armas, se hacia Polvora, i se apercebian Petrechos, i todo lo demàs, que para la Guerra era menester, i publicamente se decia, que el concierto que querian era, que Almagro dexase el Cuzco, porque como havia personas que

Responde D. Francisco Piçarro à los Procuradores de Diego delmagro

Ambos de Piçarro, i delmagro

Mala, un lugar señalado para juntar los Arbitros.

Acuerdo entre Piçarro i Almagro se efectuó.

Armas labranse en los Reies

que le decian , que su Governacion se entendia hasta el Valle de Lima , así las havia , que afirmaban à Piçarro , que la suia pasaba cinquenta Leguas adelante del Cuzco. Llegados , pues , à Chinchá los Procuradores , hallaron al Adelantado con mucha pena , por lo que los havia sucedido en Mala , i dandole cuenta de lo que dexaban asentado , holgò de ello : dos Dias despues llegaron el Factor , i el Padre Bovadilla , i fueron bien recibidos ; i declarando su comision , el Adelantado mostrò mucho sentimiento , por haver prendido à sus Menageros en Mala ; i rogandole , que olvidase cosas pasadas , le inuitaban por la libertad de Hernando Piçarro , i havido su consejo , respondió : *Que pues el negocio del concierto iba tan adelante , la soltura de Hernando Piçarro no debia haver lugar antes de la conclusion del negocio , pues sin duda seria el que la havia de interromper , i que por pocos Dias , pues su tratamiento era bueno , no havia para què en aquello se hiziese novedad ; i porque le parecia ( conformandose con lo que sus Amigos le persuadian ) que con mas brevedad lo resolveria un solo Juez Arbitro , pues con dificultad tantos se podrían conformar , i de la desconformidad havian de resultar nuevos inconvenientes , que por servicio de Dios , i del Rei , i bien comun , nombraba al Padre Frai Francisco de Bovadilla , Provincial de la Orden de la Merced , en las Indias , por ser , como era celoso del servicio de Dios , i del Rei , i Persona de Ciencia , i conciencia ; i este Auto declaró à diez i nueve de Octubre de este Año , contra la voluntad de algunos de sus Amigos , à los quales no contentaba el sugeto de Bovadilla , por ser dependiente , i Comisario de Piçarro , como por otras causas , i afirmaron , que quando se quisiere venir con animo sincero al punto de la Paz , era mejor llamar al Obispo de Tierra-Firme , para que executara la Comision Real ; i que quando Piçarro no quisiera pasar por tal juicio , aquel era suficiente fundamento para tomar las Armas , i que entretanto embiate à Castilla à Hernando Piçarro , pues no podia matarle , haviendo pasado tan adelante los tratos de paz : pero nunca Almagro ( timido de la ira del Rei ) abrió los ojos para lo que le convenia.*

Después de lo sobredicho dixo el Adelantado al Padre Bovadilla : *Que para maior cumplimiento de la concordia , siendo de los dos Terceros , que eran Don*

*Alonso Henriquez , i Diego Nuñez de Mercado , por su parte nombrados , señalaba à Diego de Alvarado , para que con otros tres de la parte de Don Francisco Piçarro , se juntasen con el Padre Bovadilla , i que si no quisiere mas de dos , fuesen los nombrados , i lo declaro por Auto ; pero ni esto , ni lo primero contentaba à Rodrigo Orgoñez , el qual decia : Que el Padre Bovadilla era mas aficionado à Piçarro , i cosa suia , i estaba claro , que havia de inclinarse à el , i que tampoco era su parecer , que se juntasen à juicio arbitrario de un hombre esento , sino de personas , que por el temor de Dios , i de los hombres , mirasen bien lo que hacian ; i que la verdadera seguridad no eran convenciones , ni concordias , sino acomodar se de manera , que el Enemigo no pudiese dañar , ni ofender. A esto respondia Don Diego de Almagro : Que el Padre Comendador Bovadilla era buen Religioso , temeroso de Dios , i Letrado , i que si de hombre tal no se podia esperar justicia , no havia en el Mando de quien fiar. Juzgan los hombres muchas cosas por de momento , que son de poco , i despues son conocidas por su daño , ò por su provecho , porque el juicio humano se engaña facilmente de prima vista , i no puede siempre antever las cosas futuras , concurriendo muchas causas en sus operaciones , que le son incomprehensibles ; i entretanto Don Francisco Piçarro iba continuando en proveer su Exercito , cuyo General era ià su Hermano Gonzalo Piçarro , i nombrò por cabo de la Gente de à Caballo à Alonso de Alvarado ; i llegados el Padre Bovadilla , i Yllán Suarez , i referido lo que pasó en el Valle de Chinchá , Francisco Piçarro , havido su consejo , por Auto de Escrivano , que fue à veinte i cinco de Octubre , nombrò por Juez Arbitro al Padre Bovadilla , para la particion de los limites , i comprometia en el las diferencias , como lo havian hecho el Adelantado , i luego se presentó su Poder , i Escritura de Compromiso , otorgada con grandes firmeças , i penas contra la parte inobediente , i Don Francisco la acetò , i otorgò otra tal.*

Rodrigo Orgoñez no quiere juicio arbitrario.

D. Francisco Piçarro acepta el compromiso.



espues  
de Al  
magro à  
el Fran-  
cisco Pi-  
çarro.

Almagro  
nombró  
al P.  
Bovadilla  
para el  
juicio  
de los A-  
magros.

consejo  
de los  
magros  
adelanta  
do

CAP. III. Que el Provincial  
Bovadilla aceta el Juicio Ar-  
bitrario , i procede en  
él.



**N**OTIFICADAS las Escrituras sobredichas al Provincial Bovadilla, que se hallaba en el Valle de Mala, à veinte i siete dias del mes de Octubre, respondió: *Que por servir à Dios, i excusar las muchas muertes, i daños, que havian de resultar de las diferencias entre aquellos dos Capitanes, acetaba el Poder, i Compromiso, estando presto de hacer justicia; i no por eso dexaba Pigarro de continuar en reforçar, i adereçar su Exército, porque ninguna inclinacion tenia à la Paz, aunque disimulaba, i exteriormente manifestaba lo contrario, hallandose muy ofendido de haverle quitado el Cuzco, i prendido à sus Hermanos, no sintiendo menos la rota de Abancay; i aunque encubria mucho su afecto, i era de ello experimentado Maestro, en este caso no lo pudo hacer, quanto conviniera. El Adelantado en sabiendo que el Governador havia comprometido tambien en el Provincial Bovadilla, diò poder à Barragan, para que asistiese adonde estuviese el Provincial, ante el qual pidió, que los Autos no se hiciesen solamente ante Domingo de la Presa, Escrivano, sino juntamente con él ante Alonso de Silva, i el Provincial lo tuvo por bien: començaron luego las diligencias, las negociaciones, ofrecimientos, i promeças al Provincial, por ambas partes; cuió animo no pareció tan libre de sospecha, que no se conociese en él manifesta inclinacion à Pigarro, i si el Adelantado no estuviera ciego, de mucho le huvieran aprovechado los consejos de sus Amigos, i en especial en no haver puesto su negocio en Juez, que por tantas causas era digno de sospecha.*

Estando, pues, el Provincial en Mala, lugar señalado para este juicio, por estar en sitio acomodado para las Partes, a veinte i ocho de Octubre pronunciò Auto, mandando: *Que los dos Governadores pareciesen ante él con doce Caballos cada uno; i para que con seguridad lo pudiesen hacer, diesen cada uno en rebones, en poder de un Caballero de la otra parte, à un hijo con dos Caballeros, los que él señala-*

*lasase. A Don Francisco Pigarro, que diese à su hija Doña Francisca à Francisco de Chaves, el de su bando, i à Don Pedro de Portugal, dentro de cinco Dias. A Don Diego de Almagro, que dentro del mismo termino diese à Don Diego su Hijo, à Diego de Alvarado, i à Gomez de Alvarado; i entregados los rehenes à los tales Caballeros, vno de cada parte havian de hacer Pleito Omenage de los bolver cada i quando que el Provincial lo mandase; i que esto hecho, las Partes con los doce Caballeros cada vno pareciese con los Despachos Reales, que trataban del caso, i con los Pilotos, examinados con sus Cartas, i Instrumentos, para tomar el altura de la demarcacion, i particion, para que todo visto, i entendido, determinale en justicia, i que pudiesen traer las personas para su servicio, que huviesen menester, sin consentir, ni permitir, que de sus Exercitos saliese ningun Soldado de à Pie, ni de à Caballo, armado, ni desarmado, por Mar, ni por Tierra, en sus pies, ni en agenos: despachò tambien otros dos mandamientos para los dos Generales, Gongalo Pigarro, i Rodrigo Orgoñez, para que ellos, i los Capitanes, i Gente de los Exercitos, no saliesen de los Cuarteles: los Escrivanos fueron à notificar los Mandamientos: à Rodrigo Orgoñez nunca pareció bien aquella averiguacion, i decia: *Que Pigarro tenia corrompido con Oro, i Plata aquel Fraile, i que él havia dado mejor consejo, porque quanto era malo en la Paz, no era de tener en poco en la Guerra. Diego de Alvarado deseaba la Paz, i decia: Que como el Fraile juzgase rectamente, i los Pigarrros no tratasen cautelas, que tornaba mejor al Adelantado; i que si viese que el Juez se cegaba con interese, que no pasaria por la sentencia.**

Don Francisco Pigarro, quando le fue notificado el Mandamiento de parecer en persona, no quiso obedecer, alegando, *que él estaba muy ofendido del Adelantado; i que quando bien corriese su sentimiento, los Caballeros que con él fuesen, estaban tan sentidos, i deseosos de llegar à las manos, que no seria parte para impedir algun gran escandalo, que podria suceder de aquellas vistas, i que daria Informacion de como en otras cosas, i Capitulaciones que se havian hecho, las havia quebrantado el Adelantado, i que aora havia lo mismo, i daria causa à muchas questiones, lo qual él dicho Don Francisco Pigarro havia de impedir, aunque tenia mas Gente que el Adelantado,*

D. Francisco Pigarro no tiene animo de Paz.

*Fracta primi Antonij, Varij; potentia, malè disimulata in eos Murcia ni iracundia, quando vultu segetur.*  
Tac. Hist. lib. 4.

El Provincial Bovadilla Juez apasionado.

El Provincial Bovadilla pronunciò Auto, para que las Partes entreguen rehenes.

El Provincial Bovadilla in da, dos Goveadores rezca-te él.

Rodrigo Orgoñez reprue el juicio arbitrio

*Vir pessimus bello n. sperna.*  
Scot. Tac. 8.

Diego de Alvarado desea la Paz.

D. Francisco Pigarro quiere rece- te el juo

lantado, i que por tanto pedia al Provincial, que repuliese aquel Mandamiento, donde no, que apelaba ante el Rei; i porque el Provincial proveió, que sin embargo de su respuesta, se le notificase, que cumplierse lo mandado: respondió, que él saldría con los doce Caballos: pero que no quería dar los rehenes; i así, tampoco los dió el Adelantado; i aunque decía, que los Capitanes de los Exercitos havian de jurar, que no habría fraude, ni engaño, Rodrigo Orgoñez decía: *Que mirase, que le engañaban, i que aquellos no eran terminos de Paz, sino de encender mas la Guerra.* Hernan Ponce de Leon havia ido con embaxada al Adelantado de parte de Don Francisco Pizarro à pedirle, que pues aquella diferencia estaba cometida al Provincial, soltase à su Hermano, i Rodrigo Orgoñez no estaba bien con aquellas embaxadas, i aconsejaba al Adelantado lo que le parecia que convenia, conforme al Oficio que tenia.

Y viendo el Provincial, que no se daban los rehenes, tomó por expediente de mandar, que los Governadores, i los Capitanes de sus Exercitos, jurasen, è hiciesen Pleito Omenage, que en las vistas no habría engaño, ni se ofenderian los vnos à los otros, i Hernan Ponce recibió el juramento, i Pleito Omenage, segun fuero, i estilo de los Hijosdalgo, i Caballeria Castellana del Adelantado, i Rodrigo Orgoñez, de los dos Hermanos Alvarados, de Francisco de Chaves, el que andaba con los Almagros, de Juan de Saavedra, Vasco de Guevara, Christoval de Sotelo, Don Alonso Enriquez, Don Alonso de Sotomaior, Lopez de Idiaquez, el Maese de Campo Rodrigo Martinez, Juan de Guzman, Noguero de Villosa, Juan Martinez, Diego Nuñez de Mercado, Diego de Hoces, Juan de Tello, Juan de Rada, i Juan Fernandez de Angulo, Narbaez, Oidobro, i otros, i con esto se bolvió Hernan Ponce à los Reies à dar cuenta à Don Francisco Pizarro de lo que havia hecho, adonde como si estuviera declarada la Guerra, i se tuviera los tratos por Jesechos, se continuaban los apercebimientos para la Guerra, porque el andar en ellos, no era para mas de justificar la causa con el Rei, contra cuja voluntad eran ciertos que se tomaban las Armas, i para indignar mas, i encender contra sus Enemigos à sus Capitanes, i Soldados. Partido Hernan Ponce, Rodrigo Orgoñez, hom-

bre verdaderamente Militar, i que sincera, i lealmente deseaba el bien de Don Diego de Almagro, le dixo: *Que muchas veces havia seguido el parecer de personas de quien aun no tenia bastante experiencia, que con las Lanças en las manos se havian de poner en riesgo de perder las vidas por su servicio, i reprobado el suyo, que verdadera, i claramente le decía lo que le convenia para conseguir su desco, i que aora por los omenages tomados, le parecia, que los Pizarros havian de cumplir à su Señoria lo que prometian, sin acordarse, que ninguna cosa mas deseaban en sus coraçones, que vengarse del, porque era cosa mui de hombres, acordarse mas de las injurias, que de los beneficios; i que como quiera, que él havia antepuesto à todas las cosas la honra de su Señoria, como quien seguia su Vándera: aora, por no faltar en nada à lo que debía, le quería dar un consejo saludable para él, i para sus Amigos, sobre el qual mucho havia pensado, con consideracion de las circunstancias, è inconvenientes que podría haver, el qual era: Que luego cortase la Cabeça à Hernando Pizarro, i con su Gente se retirase al Cuzco, por el camino de Guaytara, por el qual era cierto, que le havian de seguir los Pizarros, i que siendo mas dificultosos los caminos de la Sierra Nevada, que los de los Valles, i mas faltos de mantenimientos, irian los Enemigos tan mal tratados, que se le podrían ofrecer muchas ocasiones para desbacerlos, i que jupiese, que el vencido fue siempre condenado, i el vencedor justificado, i que era por demás pensar, que los Pizarros havian de guardar su fee, i palabra, i así era mejor venir à los malos, que igualarse con los buenos; i que sobre todo era cosa mas segura la Guerra, que una Paz dudosa, i sospechosa.* Respondió el Adelantado: *Que no creía que Don Francisco Pizarro dexaria de cumplir lo prometido, ni él quería faltar à lo jurado, ni matar à Hernando Pizarro, porque no se dixese, que lo havia hecho por particular passion, i que quería aguardar la sentencia del Provincial.*

Don Francisco Pizarro en sabiendo lo que pasaba en Chíncha, mandó juntar à las Personas, de quien solia tomar consejo, i les dixo: *Que Don Diego de Almagro havia de ir à Mala con doce Caballos à las vistas, que el Provincial havia concertado, i que porque no se moviesen sus Capitanes, ni Soldados, se les havia tomado juramento, i Pleito Omenage, i que lo mismo se havia de hacer con ellos; i que aunque él pensaba hacer lo mismo con otros*

Orgoñez habla à Almagro

Et in pace suscepi- turus bel- lum. Tac. Hist. lib 4

Respuesta del Adelantado à Orgoñez.

D. Francisco Pizarro pide consejo à los suyos.

D. Fran- cisco Pi- zarro no se re- tiraba de los re- henos. Hernan Ponce pide cuenta à Her- nando Pi- zarro.

Principe,  
ò Capitan  
no debe  
pedir có-  
tejo, ma-  
nifestado  
su afecto.

Pleito  
Omenage  
cosa Sa-  
crofanta  
entre la  
Nacion  
Castella-  
na.  
Duice bel-  
lum inex-  
perts, Ver-  
tus ada-  
gium.

D. Fran-  
cisco Pi-  
çarro sale  
de los Re-  
ies, i man-  
da aperce-  
bir el E-  
xercito.

doce Caballos, les rogaba, que le dixesen su parecer, porque él no tenia entero credito del Adelantado, que dexaria de ponerse en Armas enviando la suia: (cosa prudente, i saludable, que los Principes, i Capitanes pidan consejo: pero no manifestando sus intenciones, i afectos) i respondiendolos todos à lo que se les preguntaba, Gonçalo Piçarro, i el Bachiller Garci Diaz dixeron: *Que prendiese al Adelantado, pues se haria sin alboroto, ni derramamiento de sangre, i le embiasse à Castilla, para que el Rei le mandase castigar, por crusador de tantos daños.* Francisco de Chaves, Diego de Agüero, Alfonso de Mesa, i otros decian: *Que el prenderle, era manifestar mucho la passion.* Alonso de Alvarado decia: *Que se gustaba de prenderle, no havia para qué hacer juramento, i Pleito Omenage, pues sería quebrantar cosa, que entre su Nacion era Sacrosanta, i mas estimada, i guardada, que en ninguna de las otras del Mundo;* i habiendo concurrido la maior parte, que eran los que deseaban la Guerra en que prendiesen al Adelantado, haciendo los Escrivanos sus notificaciones à Don Francisco Piçarro, respondió: *Que le diesen por Testimonio, como salia de la Ciudad aborradado con solos doce Caballos, i mandò à los Capitanes, que apercibiesen el Exercito, i él salió de la Ciudad à diez de Noviembre con los doce Caballos, que eran el Teniente Benito Xarez de Carvajal, Francisco de Godol, Don Juan Enriquez, Don Pedro Portocarrero, Gomez de Leon, Francisco de Cardenas, Alonso de Toro, Juan de Barberàn, Rodrigo de Chaves, Hernando Machicao, Nuño de Chaves, Don Pedro de Portugal, i demàs de ellos el Bachiller Garci Diaz, su Camarero, Secretario, i tres Pajes: Llegò à Mala à los trece del dicho, i el Juez requiriò à Don Francisco Piçarro, que pues el Adelantado havia cumplido su mandamiento, en quanto à hacer el juramento, i Pleito Omenage, i asimismo los Capitanes de su Exercito, que él hiciese lo mismo, pues allí estaban para recibirle Don Alonso Enriquez, i Hernan Ponce: ià en este tiempo, mui à la sorda, havia salido de los Reies Gonçalo Piçarro, con mas de setecientos*

Soldados.

(o)

)S(

)S(

)S(

CAP. IV. Los Governadores van à las vistas de Mala, i Llegado el Adelantado, se bolviò à Chincha, porque fue avisado, que le querian prender.



LEGADO, como se ha dicho, el Governador à Mala, tuvo muchas platicas publicas, i secretas con el Padre Bovadilla, no sin gran sospecha de la otra parte, i el juramento, i Pleito Omenage se hizo en la forma que los de la parte contraria le havian hecho, i asimismo le hicieron los doce de à Caballo, que con él fueron, i algunos, que antes estaban allí, i fueron para recibirle de Gonçalo Piçarro, i de todos los Capitanes, i personas Principales del Exercito de Don Francisco Piçarro, los quales lo hicieron con la misma solemnidad, habiendoseles, en aquel instante, dicho à los vnos, i à los otros, que advirtiesen lo que juraban, i prometian, porque era digno de gran castigo el que faltaba à lo prometido, i que como no hai premio, que no merezcan los que dieron su fec, i palabra, por voluntad, por convencion, ò por natura, i la cumplen; por el contrario no hai pena, por grave que sea, que no merezcan los que faltan à lo prometido; i estando el Adelantado para partir de Chincha, la buelta de Mala con sus doce de à Caballo, hubo muchos que le dixeron, que no se fiase de los Piçarrros; por lo qual el Adelantado, al punto que partia, dexando ordenado al Exercito, que no se moviese sin su orden, embio à Juan de Guzman à Mala, para que hablase al Governador, i con disimulacion huiese de entender, si havia seguridad, i se podria fiar, i le diò vna Carta de creencia, para que fuese oido, i recibido sin sospecha. Rodrigo Orgonez, levantando la mano derecha, dixo: *Señor Adelantado, no me contentan estas vistas, ruego à Dios, que se hagan mejor de lo que yo lo advino.* Llegado Juan de Guzman à Piçarro, à tiempo que aun no havia entrado en Mala, le diò la Carta, i le dixo: *Que el Adelantado le suplicaba, que conforme à lo acordado, i jurado, no llevase mas de doce*

Rodrigo  
Orgoiz  
dice, se  
ro le con-  
tentan  
vistas.

Caballos, porque se entendia que llevaba mas Gente. Don Francisco Pizarro, con colera, i dando del braço, respondió: *Que en qué diablo andaban? que ellos traian cautelas, i que bien sabia, que havian hecho la Balla, para embiar Despachos al Rei.* Juan de Guzman respondió: *Que era verdad que havian hecho Balsas, porque el no daba lugar para que embiasen Navios, porque no supiese el Rei aquellos sucesos.* El Governador replicò: *Que no podian escribir al Rei, sino que le havian usurpado lo que el havia ganado.* Juan de Guzman le suplicò: *Que le diese licencia para pasar adelante, i reconocer, si havia seguridad,* dixo: *Que fuese con el, que adonde el iba todo era seguro,* i así fue con el Governador à Mala, i de allí fue al Adelantado, i le diò aviso de lo que pasaba, i que Don Francisco Pizarro quedaba en Chíncha, i los que iban con el Adelantado, eran los Alvarados, Juan de Saavedra, Vasco de Guevara, Francisco de Chaves, Juan de Guzman, Juan de Rada, Diego Nuñez de Mercado, Juan Tello, Noguero de Villosa, Diego de Hoces, Salcedo, el Secretario, i Camarero, tres Pages, i el Padre Segovia; i aunque otros muchos Caballeros quisieron ir con el, porque no fuese en tanto riesgo, no lo permitió, diciendo: *Que era quebrantar el Pleito Omenage, i ir contra la verdad, lo qual era ofender à Dios, i à la propia honra, i en sustancia mentir, con que se daba señal de cobardia.* En este tiempo Gonzalo Pizarro con todo secreto se iba acercando à Mala, i en vn Cañaveral, que estaba muy cerca, emboscaron al Capitan Castro, con vna banda de Arcabuceros, para que hiciese lo que se le mandase, i tenian ordenado, que en entrando el Adelantado en Mala, tocasen dos Trompetas, que era la señal que tenian dada, para saber, que ià el Adelantado era llegado: esto afirmaron la maior parte de los que se hallaron en estos tratos, aunque algunos dan la culpa de ello à Gonzalo Pizarro: pero quando esto estuviera en duda, de los terminos de proceder de cada parte, se comprehenderà facilmente la voluntad de cada vno.

Pesaba mucho à Francisco de Godoi, que era Caballero honrado, i que aborrecia, que no se procediese con la verdad, i llaneça, que los vnos à los otros se ofrecian, i estaba con deseo de preservar al Adelantado del mal que se le aparejaba, i no hallaba camino para

avisarle: pero llegando el Adelantado cerca de Mala, embiò dos de à Caballo que viesen lo que pasaba, i bolvieron con aviso de que todos le aguardaban: Llegado, pues, al puestto, i sabido que llegaba el Provincial, Don Francisco Pizarro, i todos le aguardaban à la puerta de su Casa, i en apeandose, fue al Governador, con el sombrero en la mano, i le hizo reverencia, el qual tenia vna Celada en la cabeça, i poniendo la mano en ella, le recibió, i saludò tibiamente, i de mano en mano los otros Caballeros del Adelantado fueron haciendo cortesia à Don Francisco Pizarro, i como no iban armados, les dixo: *Que iban de Rua;* Respondieron: *Que para servirle.* Juan de Guzman, como viò, que las Trompetas no tocaban al punto que debian, que era al llegar del Adelantado, dixo: *Que lo hiciesen.* Respondieronle: *Que no era tiempo,* i concibiendo de ello gran sospecha, estaba para impedirle, quando quisiesen tocar; i en este tiempo el Provincial havia rogado à los Governadores, que subiesen à su Casa, i estando algo apartados el vno del otro, el Provincial los quito las Armas, i à los Oficiales Reales de ambas Governaciones, que allí estaban, i los dixo: *Que entre los Sabios, era fortissimo vinculo la palabra, i el respeto.* Y Don Francisco Pizarro dixo al Adelantado: *Que por qué causa le havia tomado la Ciudad del Cuzco, que el havia descubierto, i ganado con tanto trabajo, i le llevò su India, i los Yanaconas, i que no contento con hacer tan gran desaguisado prendiò à sus hermanos?* Respondiò el Adelantado: *Que mirase lo que decia que le quitò el Cuzco, que fue ganado por su persona, pues bien sabia quien le ganó; i que si lo ocupò lo pudo hacer con la Provision del Rei, que tenia, por donde bien se via, que caia en su Governacion, i que como la Tierra era suia, lo pudo hacer, pues no era iervo de Truxillo, ni ninguno tenia mas poder del que el Rei queria; i que si prendiò à sus Hermanos, lo hizo justamente, porque vna Legua antes de entrar en la Ciudad, embiò à Juan de Guzman, que estaba presente, que le requiriò, que le recibiese por Governador, i que no hiciese junta de Gente, porque no era su voluntad entrar por Armas, sino con las Provisiones Reales encima de su cabeça; i que entrando en el Cabildo Juan de Guzman, le requiriò, que los dexase en su Ayuntamiento, i vistas las Provisiones, les diò informacion bastante de Pilotos, que decian, que el Cuzco caia en su Governacion.*

Reciben: se el Governador i el Adelantado.

Sapientif: simun que que reverentia, fide que conti: nuis. Tac. Hist. lib 4 D. Francisco Pizarro habla à Don Diego de Almagro i que le dice?

Respuesta del Adelantado à D. Francisco Pizarro.

Caballe: re q van à is vif: tade Ma: laron el A: lantada

E bosca d para pr: der al deli: ta.

Don

**D. Francisco Piçarro** re-  
plica à **Almagro**.

**D. Fracifco Piçarro** buelve  
à replicar

**Almagro**  
responde  
à **Piçarro**

**Gonçalo Piçarro**  
aguarda  
la señal  
de las **Trompetas**.

**Francisco de Godoy**  
avisa al  
**Adelantado** que le  
quieren  
prender.

**El Adelantado Almagro** se  
va de **Mala**  
la.

**Don Francisco Piçarro** le dixo : *Si mi Hermano ( siendo Mancebo ) defendió aquella Ciudad , mejor la defenderè io. Continuo el Adelantado , que por aquellas causas el havia entrado en el Cuzco , i se hizo recibir por Governador. Replico Don Francisco Piçarro : Que aquellas causas no eran bastantes para tener osadia para prender à sus Hermanos , i romper à Alonso de Alvarado , que por tanto le bolviese el Cuzco , i soltase à su Hermano , donde no , que mirase , que se recreceria gran daño.*

*Respondió el Adelantado : Que el Cuzco estava en su Governacion , i que no lo bolviera , si el Rei no lo mandaba , i que quanto à soltar à su Hermano , que alli estaban Letrados , que podrian determinar lo que fuese justicia ; i que siendolo , le soltariz , con que se presentase ante el Rei con el Proceso. Don Francisco Piçarro deseaba tanto ver à su Hermano en libertad , que dixo : Que era contenta. En este tiempo Gonçalo Piçarro , i otros Capitanes , i el que estava emboscado , aguardaban la señal de las Trompetas , i entre tanto Francisco de Godoy lo avisò à Don Diego de Almagro , i Juan de Barberàn à Juan de Rada , i este à Juan de Guzman , el qual en vn punto mandò acercar alli vn Caballo , i al instante subió à dár aviso al Adelantado , el qual con toda prisa se salió de la Junta : otros dicen , que antes que subiese al Apofento del Provincial , el Adelantado oió cantar à Francisco de Godoy el Romance : *Tiempo es el Caballero , tiempo es de andar de aqui , i que estando en la Junta le hizo del ojo , que se saliese , i que llegando Juan de Guzman , dixo el Adelantado , que tenia necesidad de ir , à lo que no podia escufar , i que poniendose en el Caballo se fue , i lo mismo hicieron los que con el havian ido ; i Rodrigo Orgoñez sospechando de algun trato , con buen numero de Gente se havia acercado al Rio de Luneguana. El Governador en sabiendo , que se iba el Adelantado , embió tras el à Francisco de Godoy , para que le dixese de su parte , que por que se havia ido ? i que bolviese otro Dia à Mala , pues que se harian los conciertos , de manera , que su hermandad fuese mas perfecta , i embió con el à Alonso Martin de Don Benito , su Hermano.**

(o)

**C A P. V. Que el Adelantado se retirò , visto que le querian prender , i el Provincial Bovadilla procede en la causa para pronunciar sentencia.**



**U**CHÓ pesò à los Capitanes de Don Francisco Piçarro , que su juego no les huviese sucedido como le havian ordenado , porque tenian por cierto , que havian de haver à las manos al Adelantado , el qual caminando aprisa , parò adonde le tomò la Noche , i estando descansando en su Toldo , llegó Francisco de Godoy , i le diò el recado de Don Francisco Piçarro , i se quexò mucho , porque debaxo de buena fee le quisiesen prender , i que no se maravillaba de aquella novedad , pues siempre los Piçarrros fueron cautelosos : i sabiendo que estava alli Alonso Martin de Don Benito , le mandò entrar , i dixo : *Que no siendo el de los doce Caballeros , ni de los que estaban en Mala , adonde se hallaba , que tan presto havia llegado para irle siguiendo con Francisco de Godoy ? Y respondió : Que aunque no iba à excender el fuego , por el amistad antigua , le diria la verdad , que supiese , que los Capitanes de Don Francisco Piçarro estaban cerca de Mala con la Gente , i que publicamente se decia , que iban à prenderle. Preguntòle : Que numero de Gente tenia el Governador ? Dixo : Que pasaban de ochocientos hombres , con muchas Pieças de Artilleria para la Campaña. Bolvióse à Francisco de Godoy , i dixo : Pues Vuestra merced me viene à llamar , digame què le parece que debo hacer para estàr seguro ? Dixo Francisco de Godoy : Que lo que entendia era , que le detendrian para dár libertad à Hernando Piçarro , i haviendo tomado consejo con sus Capitanes , i Caballeros , que iban con el , respondió : Que para presentar las Escrituras , i oír la sentencia , bastaban los Procuradores ; que el Governador , i el se acercasen à Luneguana con su Gente , que alli darian fin à sus conciertos. Francisco de Godoy se bolvió à Mala , i el Adelantado se fue à Chincha , i hallando en el camino à Rodrigo Orgoñez , se bolvieron juntos à Chincha.*

**Francisco de Godoy** va à llamar al Adelantado que buelva à Mala

**El Adelantado** que respondió à Francisco de Godoy sobre buelver à la Junta.

Patente  
de Frá-  
nco Pi-  
arro que  
ntiene?

El Provincial daba priesa à los Procuradores , que presentasen sus Reales Provisiones , i la sustancia de la Patente, Privilegio, i Provision de Don Francisco Piçarro, era decir : *Que por sus buenos servicios el Rei le daba en Governacion en las Tierras del Perú , lo que havia desde el Pueblo , que los Indios llamaban Tempula , que despues se llamó Santiago , que serian docientas Leguas de Costa , pocas mas , ò menos , la qual fue dada en Toledo à veinte i seis de Julio del Año de 1527. Y tambien se presentó otra, dada tambien en Toledo à quatro de Maio del Año de 1534. cuja sustancia era : Que por quanto decia Don Francisco Piçarro , que havia descubierto setenta, ò setenta Leguas de Costa mas adelante de Chincha , que era la Tierra de los Caciques de Coli , i Echipi , se le hiciese merced , que estas Leguas entrasen en los confines de su Governacion , se le daba lo que pedia , con que no excediese de setenta Leguas de luengo de Costa , de manera , que en todas fuesen docientas i setenta Leguas las contenidas en su Governacion , contadas por la orden del Meridiano : La Patente , Privilegio , ò Provision de Don Diego de Almagro , que fue dada en Valladolid à diez i nueve Dias del mes de Julio del Año de 1534. decia : Que por honrar la Persona de Don Diego de Almagro , i por le hacer bien , i merced , por sus servicios , le concedia , que pudiese tener en Governacion el espacio de Tierra de docientas Leguas de Costa , que començasen desde donde se acababan los limites de la Governacion , que estaba encomendada à Don Francisco Piçarro. Luego se presentaron los Pilotos por ambas Partes, que fueron, Juan de Mafra, Francisco Cansino, Ginès Sanchez, Francisco Quintero , Pedro Gallego, Juan Marquez, i recibido el juramento, el Provincial les pidió, que declarasen el altura en que estaba el asiento de Mala , i declararon , que estaba en doce grados , i diez i ocho minutos ; i tambien declararon , que el principio de la Governacion de Don Francisco Piçarro , era el Pueblo de Santiago , i que estaba en grado , i medio ; i mirando los dichos de ciertos Pilotos , que en los Reies havian declarado por orden de Don Francisco Piçarro , el de vno, llamado Hernando Galdin, decia : Que contando las Leguas por el Meridiano, Norte Sur , desde el Rio , ò Pueblo de Santiago , estando como estaba el Lugar de Santiago en grado , i medio de altura de la banda del*

Patente  
de D. Die-  
go de Al-  
magro q  
ntiene?

Declara-  
ción de los  
Pilotos so-  
bre el al-  
tura de  
Mala , i  
Santiago.

Norte , pocos minutos mas , ò menos , i que la Ciudad de los Reies estaba en doce grados de la banda del Sur , de la linea Equinocial, seis minutos mas , ò menos ; i que contando las Leguas , que por la Esfera salen à diez i siete Leguas i tercio , ò diez i siete Leguas i media cada grado , concludid en que havia docientas i quarenta Leguas , poco mas , ò menos , i que oïó decir à otros Pilotos , que la Ciudad del Cuzco caia en la Governacion de Don Francisco Piçarro , segun el altura , con mas de quatro Leguas.

Otro Piloto , llamado Juan Roche , dixo : *Que el Rio de Santiago estaba en vn grado de la banda del Norte , i que contando el Meridiano por la via del Sur , ò Tropico Antartico , hasta el Puerto de Lima , i Ciudad de los Reies , que estaba en trece grados i vn quarto , contando diez i siete Leguas i media por grado , havia desde el Rio de Santiago , hasta la Ciudad de los Reies , por la cuenta del Meridiano , docientas i treinta i dos Leguas ; i que desde la Ciudad de los Reies havia hasta Chincha treinta i cinco Leguas , i de Chincha à Cangalla , cinco , de manera , que desde el Rio de Santiago , hasta Cangalla havia docientas i sesenta i dos Leguas , i que el Cuzco estaba en trece grados i medio , i que partiendo derechamente Leste Oeste al Cuzco , si estaba en aquellos grados no mas , le parecia , que quedaba en la Governacion de Don Francisco Piçarro.*

Juan de Mafra, dixo : *Que el Rio de Santiago estaba en grado i medio de la banda del Norte , i la Ciudad de los Reies en doce grados de la banda del Sur ; i que la Provision del Rei , que dió à D. Francisco Piçarro de docientas i setenta Leguas por el Meridiano , eran quinze grados i medio ; i que siendo así , pasaba la Governacion del Puerto de Lima la buelta del Meridiano dos grados , i que cumplidos cesaba la Governacion , i que el Cuzco estaba en catorce grados , i que por tanto le parecia que caia en la Governacion de Don Francisco Piçarro.*

Juan Fernandez, Piloto , se conformò con lo que havia dicho Juan de Mafra , i estos Pilotos eran los presentados por Don Francisco. Los que se presentaron por parte de D. Diego de Almagro , afirmaron , que Cangalla estaba en catorce grados , i que todo lo de adelante caia en la Governacion de la Nueva Toledo ; i luego el Procurador del Adelantado presentó vn Auto de como havia sido recibido en la Ciudad del Cuzco por Governador , cuja fecha era de diez i ocho

Declara-  
ción de  
Juan Ro-  
che, Piloto.

Declara-  
ción del  
Piloto  
Juan de  
Mafra.

Declara-  
ción de los  
Pilotos  
presenta-  
dos por  
D. Diego  
de Alma-  
gro.

de Abril de este Año, siendo Regidores Gabriel de Roxas, Rodrigo de Herrera, Diego Maldonado, Hernando de Aldana, Juan de Valdivieso, Gonçalo de los Nidos, Lucas Martinez, i Francisco de Almendras, en virtud de la Provision Real, que para ello tenia: i visto el referido Auto, el Provincial tomó juramento al Factor Yllán Suarez de Carvajal, i al Licenciado de la Gama, sobre los conciertos que pasaron en la Jornada que hicieron al Cuzco con Don Diego de Almagro, de parte de Don Francisco Piçarro; i recibida su Declaracion, determinò de pronunciar su Sentencia.

*CAP. VI. De lo que el Padre Provincial Bovadilla sentenció en la diferencia entre los Gobernadores.*



**L** Gobernador Don Francisco Piçarro, como estaba muy cerca de Mala, sabia quanto se hacia, i à menudo escrivia al Padre Provincial, que con brevedad despachase aquel negocio, i en el Exército se estaba con gran seguridad de que la Sentencia havia de ser en su favor. El Adelantado tambien escrivia al Padre Provincial, que con gran cuidado mirase lo que tenia entre manos, porque era negocio tan importante, que requeria gran consejo: i que pues era claro, que la Ciudad del Cuzco caia en los terminos de su Governacion, que le hiciese justicia. El Provincial respondia à todos graciosamente: pero Rodrigo Orgoñez ninguna buena esperança tenia de la Sentencia, i decia al Adelantado, que le havian de engañar, i despues quitarle la vida, para goçar la Tierra à su gusto. Diego de Alvarado tambien decia, que havia sido error haverse fiado del Fraile, i quitar aquel juicio à los quatro Caballeros, como primero se havia tratado, pero que pues el Cuzco caia en la Governacion del Adelantado, no dexaria de darsela. Y pareciendo al Provincial, que el Proceso estaba sustanciado, i cumplidos los terminos, i que podia declarar su Sentencia, embiò à llamar al Gobernador Don Francisco Piçarro, i à sus Capitanes, i en presencia tuya, i de los Procuradores del Adelantado, la mandò publicar à quince de Noviembre de este

Piçarro, i Almagro escrivè al Provincial.

Orgoñez, i Diego de Alvarado como cen en el ganò de Bovadilla

Año, cuya luttancia era: *Que por quanto los Pilotos no se conformaban en el altura, i en especial en la del Pueblo de Santiago, mandaba, que los Governadores embiasen un Navio, en el qual fue, en dos Pilotos de cada parte, i un Escrivano de cada parte, i una, ò dos personas, que conociesen el Pueblo de Santiago, con juramento, que fielmente todos tomarian la dicha altura, saltando en Tierra, por los Balances que el Navio podria dar, i que tomada, declarasen ante los Escrivanos lo que hallasen por cierto, para que se cumpliese lo que su Magestad mandaba.*

*Y que por quanto poseiendo el Governador Don Francisco Piçarro la Ciudad del Cuzco pacificamente, el Adelantado le despojò de ella, con mano armada, sin facultad, i orden del Rei, antes le pesò de lo que pasó en el Cuzco, quando Hernando de Soto estaba alli, i que haver tomado el Adelantado de su propria autoridad la Ciudad, fue ir contra la voluntad del Rei, por donde parecia claro, no ser Governador de la dicha Ciudad, ni Juez, mandaba al dicho Don Diego de Almagro, que dentro de treinta Dias, diese, i entregase al dicho Don Francisco Piçarro, ò à quien el mandase, la Ciudad del Cuzco, con todo el Oro, i Plata tocante à los Quintos del Rei, i que dentro de seis Dias entregase los Presos, con sus Procesos, para que por el vistos hiciese justicia, i embiasse el Oro, i Plata al Rei.*

*Que el Governador Don Francisco Piçarro diese al Adelantado Don Diego de Almagro un Navio, para que en el pudiese embiar al Rei sus Despachos, i le diese cuenta del suceso de la Jornada que hizo à Chile, i de como era buelto de ella.*

*Y que porque el dicho Governador Don Diego de Almagro estaba en parte adonde havia falta de las cosas de Castilla para los enfermos, el dicho Don Francisco Piçarro dexase tratar, i contratar à los Mercaderes que havia en la Ciudad de los Reies, con los que andaban con el Adelantado.*

*Que desde el Dia de la data de esta Sentencia, en quince Dias, los Governadores deshiciesen sus Exércitos, i embiasen la Gente à pacificar, i poblar Tierra, i à pacificar al Inga.*

*Que el Governador Don Diego de Almagro, i su Gente, saliesen del Valle de Chíncha, i se retirasen al òe la Nasca dentro de nueve Dias, i no pasase de el Valle*

Sentencia que pronuncie Provincial Bovadilla en la diferencia del Cuzco.

El Cuzco se mandò bolver à Piçarro

*Valle de Tca ácia los Reies, ni sus Provincias, hasta tanto que la declaracion de los Pilotos llegase, ò el Rei otra cosa mandase; i que Don Francisco Piçarro se estuviese en la Ciudad de los Reies, i no pasase òl, ni sus Gentes del Valle de Lima, i Caxcay, Guaitara la via de Nasca, hasta que llegase Declaracion de los Pilotos, ò el Rei otra cosa mandase.*

*Que entre los dos Governadores huviese perpetuas Treguas, i Paz, sin ofenderse el vn Exercito al otro, sino que entendiesen en servir al Rei, i en pacificar, i poblar aquellos Reinos, que tenian encomendados.*

*Que los Governadores avisasen al Rei de su Concordia, para que supiese la voluntad que tenian à su servicio, i que no entendian sino en pacificar, i poblar la Tierra, como lo tenia mandado. Todo lo qual cumpliesen, so pena de docientos mil pesos de Oro para la Camara del Rei, i ò privacion de sus Oficios. Publicada esta sentençia, Don Francisco Piçarro dixo: Que la loaba, i consentia. Juan Rodriguez Barragan, Procurador del Adelantado, dixo: Que el Adelantado posea la Ciudad del Cuzco, en paz del Cabildo, i Vecinos de ella, i que tenia posesion en todos los Pueblos, i Valles, hasta la Ciudad de los Reies, adonde se cumplia su Governacion, i que el Adelantado havia tenido presas las Personas que hallò culpadas, por los Procesos de las Causas, i por ser, como eran Criminales, el Provincial no pudo conocer de ellas; por todo lo qual dixo: Que era agraviado en la sentençia, i que apelaba para ante el Rei, i su Presidente, Real, i Supremo Consejo de las Indias, i para ante quien con derecho convenia. El Juez respondió: Que de su Sentençia no havia apelacion, porque era de consentimiento de las Partes. Llegado el aviso de la Sentençia al Exercito, causò vna general turbacion, con vn silencio triste, i mucha melancolia, porque todos estaban con deseo de enriquecer: pero bolviendo en si, furiosamente decian: Que no se debria sufrir tan gran injusticia como el Fraile havia hecho; i en corrillos, murmurando de Almagro, decian: Que su ignorancia, floxedad, i vejez, havia de ser causa, que los Piçarrros triunfasen de ellos, i ocupasen las Provincias ricas, i ellos fuesen à servir à los Charcas, i Collas, entre los Rusticos, que aun Leña no alcançaban; i que para quedar sin el Cuzco, fuera mejor haver pasado del Rio Maule, i entrar en las Provincias del Estrecho de Magallanes: i era*

*tan grande el alboroto, que el Governador no era parte para sofegarle; el qual no pudiendo encubrir la passion, decia: Por ventura, no se sabe el deseo que io he tenido de servir al Rei, i que ha treinta años, que con grandes trabajos ando en òl, i que por òl havia sido descubierta aquel Nuevo Mundo? por lo qual no les pareciere mucho, que lo dixese, porque les certificaba, que si aquel Viejo, i Tuerto, no huviera puesto en ello mucha vehemencia, con gran constancia Piçarro lo huviera dexado, i bueltose à Tierra-Firme, i que aora vn Fraile, con sus mañas, havia engañado, para que se le dexase en las manos vn juicio, que competia à Letrados, Juristas, i personas Doctas, sin passion, i persuadido de los Piçarrros, huviese dado tan iniqua Sentençia.*

Rodrigo Orgoñez, viendole affigido, le dixo: Que no tomase pena por lo hecho, i por lo que òl mismo tenia la culpa, pues nunca havia querido dar credito à sus verdades, i que el final remedio que aquel negocio tenia, era, que cortase la Cabeça à Hernando Piçarro, i se retirase al Cuzco, adonde se harian fuertes, porque Don Francisco Piçarro fuese cierto que no queria concordia, i que su animo era todo discordia, i estaba lleno de ira; i que aunque los siguiese con poderoso Exercito, los Caminos no eran tan faciles, i tan bien proveídos, que en qualquiera parte no los pudiesen desbaratar, i que la Sentençia no le diese pena, que si las Leies se havian de quebrantar, havia de ser por reinar. Pero el Adelantado respondió: Que se viesse si Bovadilla queria otorgar el apelacion, porque se buscasen tales medios, que se escusasen las Guerras, i alborotos; i la indignacion, i sentimiento del Exercito era grande, i los dichos, i desgarras de los Soldados, varios, i grande el peligro de Hernando Piçarro, i tribulacion, porque à cada paso le decian, que se confesase, que le querian matar.

) (S) (



Almagro  
què decia  
al Exercito  
por  
la senten-  
cia de el  
Provin-  
cial.

Rodrigo  
Orgoñez  
anima al  
Governador  
Alma-  
gro.

Discordia  
est ira a-  
cerbior, in-  
tino odio  
& corde  
concepta:  
hac animi  
perturba-  
tione qui-  
cumq; la-  
borat in-  
utilis est  
Reipublice  
inutilis est  
Regno, &  
quæ sequi-  
tur Scot.  
in Tacit.  
1009.

Almagro  
siempre  
inclinaba  
à la Paz,

*CAP. VII. Que proseguian los  
tratos de concierto, entre Don Fran-  
cisco Piçarro, y Don Diego de  
Almagro.*



UNQUE el Provincial confiaba, que aquellas divisiones se havian de acabar en declarando lo que tocaba à los limites, las cosas estaban muy enconadas, i en el Exercito de Don Francisco Piçarro, que estava alojado junto al Rio de Limaguana, havia la misma alteracion que en el de Almagro, diciendo: *Que pues estava dada la sentencia, que para que se detengan? que fuesen à soltar à Hernando Piçarro, i à entrar en el Cuzco; i como llegó à noticia de Don Francisco Piçarro, que en el Campo de D. Diego de Almagro, se hablaba mucho de matar à Hernando Piçarro, con consejo de sus Amigos embió à Hernan Ponce, Francisco de Godoy, i al Licenciado Prado à decir al Adelantado, que no embargante la sentencia dada por Bovadilla, se tratase de medios, i que diese libertad à su Hermano. Y hecha la embaxada al Adelantado, respondió: Que para concertar aquel negocio, no convenia que se pusiese en manos de Bovadilla, que en lugar de concertarlos, havia encendido mas la Guerra, con una sentencia iniqua, i en todo injusta, metiendose en cosas fuera del Compromiso, no contenidas en sus Poderes, de donde se comprehendia su ignorancia, aunque antes creia, que fuese malicia, i en especial en las Criminales, para las quales ninguna facultad tenia, i que él embiaria unos Capítulos ordenados con Juan de Guzman, i Diego Nuñez de Mercado, que pudiese de su parte à un Caballero, que él pondria otro, i que se obligasen con juramento de guardar lo que determinasen; i tomando su parecer con Rodrigo Orgoñez, los Alvarados, Juan de Saavedra, i otros, propuso: Que atento los daños que se seguian de Guerras Civiles, i lo que el Rei se havia de deservir de ellas, queria intentar la Paz, i justificar su causa, de manera, que no se dixese que quedaba por él, i que queria dar su Poder à Diego Nuñez de Mercado, à Juan de Guzman, i al Licenciado Francisco de Prado, para que presentasen ciertos Capítulos à Don Francisco Piçarro, i que viniendo en ellos, se ajustarian las Pazes. Pareció*

Embaxada de D. Francisco Piçarro à D. Diego de Almagro.

Asiento nuevo q se propone en las diferencias de los Gobernadores.

bien à todos esta determinacion, solo Rodrigo Orgoñez lo contradecia, afirmando, que le engañarian, i ninguna cosa le cumplirian, que lo que mas le convenia era tener menos enemigos, i matar à Hernando Piçarro, i irse al Cuzco; el Adelantado decia: *Que sin derramamiento de sangre, queria procurar de verse Gobernador de lo que el Rei le havia dado.*

Partieron de la Ciudad de Almagro Diego Nuñez de Mercado, Juan de Guzman, i el Licenciado Prado, con Hernan Ponce, i Francisco de Godoy, i del Gobernador Don Francisco Piçarro fueron bien recibidos, el qual deseaba tanto la libertad de su Hermano, que propuso acetar qualquiera medio, aunque para él fuese mas perjudicial, como viesse libre à su Hermano, porque su intencion era, en consiguiendo la soltura del Hermano, satisfacerse del Adelantado por todas las vias posibles, tanto era el deseo de la venganza, i la rabia de la ofensa. Y habiendose juntado con los Mensajeros del Adelantado el mismo Gobernador, i los mas confidentes amigos suyos, i el Padre Frai Juan de Oñas, de la Orden de Santo Domingo, despues de haver mucho platicado, mediante el Poder, que los Procuradores del Adelantado tenian, se concertó lo siguiente. Primero. *Que el Adelantado, hasta que el Rei otra cosa mandase, tuviese à Cangalla, con las personas que pareciese justo. Segundo. Que el Gobernador Don Francisco Piçarro diese al Adelantado un Navio bien marinado para embiar al Rei sus Despachos. Tercero. Que el Gobernador Don Diego de Almagro se tuviese la Ciudad del Cuzco; hasta que el Rei otra cosa proveyese, ó hasta que huviese declaracion de Juez puesto por el Rei. Quarto. Que mientras otra cosa se proveyese, no se quitaria el servicio de los Indios reparados à los Vecinos de la Ciudad de los Reies, con que los que quedasen en Cangalla, pudiesen tomar los bastimentos que huviesen menester. Quinto. Que hasta que el Rei otra cosa mandase acerca de las Governaciones, i Conquista, cada uno de los Gobernadores tuviese lo que le tocaba de lo que quedase en vacante, sin impedir los repartimientos de la Ciudad de los Reies, que se entendia del Asiento, i Valle de Cangalla en adelante à una parte de la Ciudad del Cuzco, i la Tierra adentro. Sexto. Que se despoblase la Ciudad de Almagro del Valle de Chichu, i se pasase à Cangalla. Septimo. Que en Cangalla quedasen quarenta hombres para embiar los Despachos, i re-*

Tratu breviter vites in micum d. Pub. Sire Rodrige Orgoñez infiste e matar Hernado Piçarro,

D. Francisco Piçarro de sea vengarse de D. Diego de Almagro.

Vindicta lege natu re. Et civili licita Evangelica vero lege prohibita. Scot in Tac 9. 16.

Concierto nuevo entre los Gobernadores.

birlos, i hacer lo que mas conviniese por orden del Adelantado. Octavo. Que dentro de veinte Dias primeros siguientes se deshiciesen los Exercitos, embiando la Gente à las partes que conviniese para la pacificacion de la Tierra; i que el Adelantado, dentro de seis Dias, se retirase à Çangalla, i no bolviese à Chincha, i que dentro de los veinte Dias deshiciese su Exercito, como dicho es.

Ratificacio de los Capitulos de el oncierto hecho por Piçarro.

Despuella la Ciudad de Almagro.

Capitulos tentados para la libertad de Hernando Piçarro.

Y para maior firmeça de los dichos Capitulos, hasta tanto que se hiciese la particion de limites, ò el Rei otra cosa mandase, no embargante la sentencia arbitraria del Padre Bovadilla, se pusieron docientos mil Castellanos de pena, que pagase el que contraviniese à los dichos Capitulos, la mitad para la Camara del Rei, i la otra mitad para la parte obediente, i perdimiento de la Governacion, i asi fueron firmados, i asentados en Limaguana, en la Costa del Mar del Sur, à veinte i quatro de Noviembre: i luego con juramento solemne à Dios nuestro Señor, sobre los quatro Santos Evangelios, i con Pleito Omenage, con las solemnidades, i requisitos acostumbrados, segun vfo, i fuero de los Reinos de Castilla, fueron ratificados los dichos Capitulos por el Governador Don Francisco Piçarro, i los Caballeros, i Capitanes de su Exercito. Y el mismo juramento, i Pleito Omenage hizo el Adelantado con todos los Caballeros, i Capitanes de su Exercito; i en cumplimiento de ellos pasó luego la Ciudad de Almagro al Valle de Çangalla; i como la cautela, i disimulacion de Don Francisco Piçarro se echaba de ver, esclamaba Rodrigo Orgoñez, diciendo: *Que el mismo Adelantado se destruya, porque se iba concertando de soltar à Hernando Piçarro; i para que huviese efecto, se asentaron los Capitulos siguientes. Primero. Que Hernando Piçarro diese fianças de cinquenta mil pesos de Oro, que se presentaria ante el Rei, i los de su Consejo dentro de seis Meses, con el Proceso, que contra el estaba hecho. Segundo. Que haria juramento, i Pleito Omenage, i debaxo de la dicha pena, que por su persona, ni por su consejo, i parecer, directo, ni indirecto, no tendria enojo, ni questron con el Adelantado, ni sus Capitanes, ni Gentes, en dicho, ni en hecho, ni consejo, ni por alguna forma, ni manera, hasta tanto que se huviese presentado ante el Rei, en seguimiento de su justicia. Tercero. Que debaxo de juramento, Pleito Omenage, i fianças no saldria de la Go-*

vernacion de su Hermano, por Mar, ni por Tierra, hasta que se diese el Navio al Adelantado para embiar los Despachos al Rei, i vaia con el que llevara al dicho Hernando Piçarro. Y asentado todo, el Adelantado diò cuenta de ello à sus Capitanes, i dixo: *Que Hernando Piçarro, dadas las fianças, i hecho el juramento, i Pleito Omenage, se podria soltar.*

CAP. VIII. Que Don Francisco Piçarro mudò de parecer con la llegada de Pedro Ançurez, i Despachos que llevò de Castilla, i la color que para ello tomaba; i un nuevo Auto, que declaró el Padre Bovadilla.



STANDO estos negocios en estado de acabarse, tuvo aviso Don Francisco Piçarro, que el Capitan Pedro Ançurez era buuelto de Castilla; i como su intencion, acerca de lo capitulado, era de no guardarlo, considerando, que Perançurez podria llevar algun recado, tocante à aquellas diferencias, ordenò, que estuviere secreta su llegada, i que le embiasse luego los Despachos que llevaba; i antes de referir lo que contenia el Despacho, es de saber, que demàs de la causa de la venida à Castilla del Capitan Perançurez de Camporedondo, que fue à dar cuenta al Rei de como quedaba cercada la Ciudad del Cuzco por los Indios, i todas las Provincias rebeldas, llevò orden Don Francisco Piçarro de procurar, que el Rei mandase, que los dos Governadores se estoviesen adonde les tomase su orden, hasta que los terminos de las Governaciones fuesen partidos, i señalados, para tener desterrado en Chile al Adelantado perpetuamente, i estarle el en las Governaciones, que fue lo que siempre procurò. Vistos, pues, los Despachos, havia entre ellos vna Provision del Rei (que ia era buuelto de fuera de estos Reinos) dada en Valladolid à primero de Enero de este Año, cuya sustancia era: *Que entendido el levantamiento de los Naturales, de que le pesaba, por lo que tocaba à su conversion, havia mandado embiar ciento i cinquenta Soldados Arcabuceros, i Ballesteros*

Perançurez q havia de procurar del Rei por Piçarro?

Carta del Rei à D. Francisco Piçarro.

Provision  
Real, to-  
cate à las  
Goberna-  
ciones de  
Pizarro, i  
Almagro.

teros, con los Capitanes Pedro Ançurez, Juan de Espinosa, i Andrès Jimenez, aunque conjiaba, que ià el levantamiento, por su buena orden, se havia remediado, de que le ordenaba, que avisase luego, i del viage de Don Diego de Almagro, porque le tenia por tan buen servidor suyo, que le deseaba todo buen suceso. Llevaba tambien otra Provision Real, alcançada à tres de Noviembre del Año pasado, antes que el Rei llegase à estos Reinos, firmada de la Reina, porque asi se despachaban los negocios en ausencia del Rei, cuya sustancia era: *Que aunque estaban divididas las Governaciones, i declaradas las Leguas de Costa, para cada una, si alguno excediese de sus limites, nacerian discordias, para que los Naturals de aquellas Provincias, que hasta aora havian vivido sin lumbre de Fè, no la alcançaren, i viniesen en el verdadero conocimiento de ella, que era su principal intento, i lo que todos debian procurar, aliende del servicio que à Dios Nuestro Señor se baria, i à su Real Corona; i queriendo proveer en ello, de manera que cesasen los inconvenientes, i daños que sucederian, mandaba à los Governadores, que desde el dia que esta Provision les fuese mostrada, ò de ella supiesen en qualquier manera, no saliesen, ni excediesen de los limites que les estaban dados en Governacion, por las Reales Provisiones, i Capitulaciones, sino que las guardasen por sus Personas, sin exceder, no embiando Capitanes, directè, ni indirectè à descubrir, ni conquistar otras Tierras, mas de aquellas que se incluian dentro de los dichos limites, que les estaban señalados, pues en la Tierra adentro, que caia en sus Governaciones, tenian bien que descubrir, i saber los secretos de ella; i porque podria ser, que quando les fuese mostrada esta Real Provision, alguno de ellos huviese pasado los limites de las dichas sus Governaciones, i huviese tomado posesion de algunas Provincias, que fuesen en la Governacion del otro, i entre los dichos Governadores podrian nacer disensiones. Mandaba, que las Tierras, i Provincias, que cada vno de ellos huviese conquistado, i pacificado, quando esta Provision llegase, las tuviesen en Governacion, no embargante que el otro pretendiese ser en sus limites, i el que asi lo pretendiese, embiase al Consejo Real, i Supremo de las Indias, informacion de los dichos limites, i del agravio que en ello recibia, para que se hiciese justicia, asi en lo que tocaba à los limites, i exceso que huviese, como en los intereses, de que pretendiese ser despojado, se le debiesen.*

Don Francisco Pizarro, vista esta Provision, para salirse de lo que havia jurado, mandò llamar à los Capitanes de su Exercito, i se la hizo notificar, i requiriò, que la obedeciesen, i cumplieren, i todos la besaron, i pusieron sobre sus cabeças, i dixeron: *Que la obedecian con la reverencia, i acatamiento debido, i que estaban prestos de la guardar, i cumplir, como el Rei lo mandaba.* Y luego por orden de Don Francisco Pizarro determinaron de escribir vna Carta al Adelantado, diciendo: *Que no tenian por firmes las Capitulaciones arriba contenidas, que por tanto mirase lo que convenia hacer; porque aunque havian jurado, les convenia obedecer à una Provision Real, que havia llgado, i que cumpliendola, como el Rei lo mandaba, quedaban libres de los juramentos.* Diò grandissima pena al Adelantado, i à sus Capitanes, que los del Campo de los Pizarros, tan facilmente se saliesen afuera, de lo que tanto havian deseado, i aprobado con tanta solemnidad de juramentos, i Pleito Omenage: i començando à abrir los ojos de las cautelas con que los contrarios procedian, se proveiò, ante todas cosas, que en la Persona de Hernando Pizarro se pusiese mejor recado, i que el Adelantado escribiese al Governador, el qual lo hizo, diciendo: *Que se havia admirado de lo que le havia embiado à decir, i sus Capitanes escrito; i que despues de haver asentado entre ellos la Paz, i confirmado el amistad, huviese otro acuerdo, queriendose eximir de los juramentos, i Pleito Omenage que hicieron, teniendo por muy facil cosa no siententar lo que con tantas firmeças, i vinculos havian asentado, i que no quisiese ser tenido en la cuenta de los Perjuros, ni dexar de que pasase adelante lo asentado por ellos; i que si otra cosa hiciese, ante Dios pedia que fuese su justificacion mirada, para que de los males, i daños, que estaban por venir, i por causa de no cumplir lo asentado, se havian de recrecer, no fuese tenido por culpante, ni le llamasen Autor de Guerra; i à los Capitanes escribió en la misma sustancia.*

Y estando Don Francisco Pizarro muy determinado de no pasar por lo capitulado, mandò, que ciertas Personas fuesen à llevar al Adelantado vna Real Cedula para el, de diez i siete de Diciembre del Año pasado, cuya sustancia era: *Que haviendo el Rei sido informado, que el Adelantado, con los traslados de las Provisiones Reales que tenia,*

Notifica  
Pizarro:  
preceden  
te Provi-  
sion Rea  
à los de  
su Campo

Capita-  
nes de el  
Cápo de  
Pizarro,  
escriben à  
Almagro

Almagro  
escribe à  
Pizarro,  
protestar  
do.

Pizarro  
embia à  
Almagro  
vna Cedu-  
la Real, i  
que con-  
tiene?

habia ido con Gente de Guerra à la Ciudad del Cuzco, i que el Capitan Hernando de Soto se havia puesto en defenderte la entrada; i que sabido por Don Francisco Pizarro, iba contra Don Diego de Almagro, de que el Rei havia recibido desplacer, i porque (como sabia) esta por su orden encargado al Obispo de Tierra-Firme, que señalase los limites de las dos Governaciones, le mandaba, que guardase los limites que el Obispo señalase para su Governacion, sin entrar en lo que señalase à Don Francisco Pizarro, i que con èl estuviese en toda concordia, como hasta entonces lo havia hecho, porque de lo contrario se tendria por deservido. Vista la Cedula por el Adelantado, respondió: Que ninguna cosa mas deseaba, que poder libremente estàr en la Provincia, que su Magestad le tenia señalada, para guardar sus terminos; i que pues se via, que la Ciudad del Cuzco caia en ellos, con lo demàs que èl tenia ocupado hasta aquella parte, pedia, que cesasen las diferencias, i se derramasen las juntas de Gentes que havia, i cada vno se estuviese en la parte que el Rei mandaba. Y à la otra Provision Real respondió: Que el Rei mandaba, que cada vno se estuviese en la parte que aquella orden le tomase, que estaba presto de cumplirlo. Don Francisco Pizarro le embió à requerir: Que pues aquello no se entendia en lo que violentamente se havia usurpado, que depusiese el dominio del Cuzco; i que salido de sus terminos, podia parar adonde le pareciese; i no aprovechando nada, crecian las desconformidades, fofechas, i emulaciones, i se adereçaban Armas, i hacian Provisiones, viviendo con recato para los vnos, i los otros no fer tomados en descuido.

El Provincial Bovadilla, viendo el estado de las cosas, declaró vn Auto, cuja sustancia era: Que atento que èl havia declarado su Sentencia, como Juez Arbitro, i despues havian pasado ciertos Autos, i conciertos entre las Partes: visto que no se guardaban, i que Don Francisco Pizarro havia parecido ante èl, diciendo, que sin embargo de la dicha Declaracion, i Sentencia, por evitar pasiones, pedia, que su Paternidad diese en estas diferencias los medios que le pareciese, que èl prometia, i juraba, por vida del Rei nuestro Señor de estàr por ello; i confiando que el dicho Adelantado lo acetaria, por la buena voluntad que en èl havia conocido, aora sin embargo de lo contenido en la Declaracion, i Sentencia dada, de nuevo, declarando mas la dicha Sentencia, mandaba, que

la Ciudad del Cuzco se pusiese en terceria, i deposito, en la persona que èl declarase, para que la tuviese en administracion, hasta que llegada la Declaracion de los Pilotos, de los grados en que estaba el Pueblo de Santiago, se pusiese à quien pertenecia, ò pareciese otra cosa proveida por el Rei. Y en quanto à lo que en la dicha Sentencia se decia, que el Adelantado se fuese al Valle de la Nasca, se entendiese, que pudiese estàr en los Valles de Yca, la Nasca, i Ocoña, la Costa adelante, adonde quisiese, i que entrase en ello Arequipa, i los Charcas, i en ello pudiese poblar, sin perjuicio del derecho de Don Francisco Pizarro; i que por quanto era necesaria la libertad de Hernando Pizarro para la conformidad de los dichos Governadores, mandaba, que el Adelantado le mandase luego soltar, haciendo primero juramento, i Pleito Omenage, con fianças, cinquenta mil pesos, que dentro de seis meses se presentaria ante el Rei, i Supremo Consejo de las Indias, con tanto, que mientras estuviese en aquella Tierra, no tendria question con el Adelantado, ni sus cosas, i que el dicho Don Francisco Pizarro entregase vn Navio bien proveido, para que el Adelantado embiasse al Rei sus Despachos, i que luego deshiciesen los Exercitos.

CAP. IX. De otras Capitulaciones, que se hicieron, i concertaron entre los dos Governadores, i juradas, i firmadas se dió libertad à Hernando Pizarro, i dió la fiança, firmò, jurò, i hiço solemne Pleito Omenage de guardarlas estando en libertad.



NOTIFICADO este Auto à Don Francisco Pizarro, dixo: Que estaba presto de cumplirlo, en lo que à èl tocaba; i el Adelantado respondió: Que el Provincial no era Juez para lo que mandaba, porque havia espirado su Comision el dia que dió la Sentencia, de la qual estaba apelado; i que caso que fuese Juez, despues de estàr sentenciado, i apelado, no podia enmendar su Sentencia, especialmente, que se conocia claro la malicia de ella, i las formas que havia buscado, para que el Adelantado confiasse de solo èl, jurando, i pro-

Respueta del Adelantado al Auto del P. Bovadilla.

Almagro  
elponde  
la Cedu  
a Real.

Auto que  
leclara  
el Provin  
ial Bova  
dilla,

metiendo muchas veces, por el Habito de Nuestra Señora de partir los limites, i Governacion, dexandolo en la Ciudad de Almagro con la mitad de la Tierra, que havia desde ella à Lima, i así lo platicò, i dixo à muchas personas, sin se lo pedir, ni hablar en ello el dicho Adelantado; el qual, por el bien publico, i sosiego de todos, consintió en ello, en que pareció su cautela, i se echò claramente de ver; por lo qual de nuevo apelaba de su juicio, sin consentir en él.

Todavía se bolvió à platicar de los medios de concierto, porque Don Francisco Piçarro los fomentaba, por lo mucho que deseaba la libertad de su Hermano; i aunque su pensamiento era muy ageno de qualquiera cosa que se prometiese, industriosamente certificaba el cumplimiento de ello, i lo prometia con mucha disimulacion. Almagro, deseoso de obviar escandalos, mostrandose temeroso de Dios, i cuidadoso del servicio del Rei, pidió à Diego, i Gomez de Alvarado, que considerando los terminos, i maneras de proceder de Piçarro, le diesen su parecer, i Diego de Alvarado le dixo: *Que desde que entrò en aquella Tierra, i bolvieron de Chile, él se podia acordar, que siempre le persuadiò, que no diese ocasion de Guerra, i que estando los Exercitos tan cerca de llegar à las manos, para que cesase tanto derramamiento de sangre, como havia de suceder, cumplia que se procurasen medios convenientes para todos, de tal manera, que aquellas Armas que havian juntado contra ellos mismos, las empleasen contra los Barbaros, descubriendo, i pacificando las Provincias, como el Rei lo mandaba. El Adelantado, que no era hombre doblado, i que tenia liberalidad, las quales dos cosas, si no son moderadas, se convierten en daño,* respondió: *Que pues aquel parecer era tan conforme à su deseo, fuese Diego Nuñez de Mercado, i Juan de Guzman, i dixesen à Don Francisco Piçarro, que aunque irritaba al Adelantado con salirse à fuera de lo capitulado, i confirmado con tantos vinculos de juramento, i Pleito Omenage, por solo servir à Dios, i el Rei, i bolver à la antigua amistad, i escular escandalos, holgaria mucho, que se propusiesen otros medios de concordia; i cometió à estos Mensageros, que asentasen los Capítulos, que les pareciesen justos.*

Fueron estos Mensageros con este recaudo, teniendose por muy cierto, que Diego de Alvarado, para el parecer que diò, los Mensageros, i otros havian sido

persuadidos secretamente por Don Francisco Piçarro. Llegados à los Reies, i dado su recaudo, el Governador respondio con largos rodeos, contando las ofensas recibidas, i la injuria de haver entrado el Adelantado en el Cuzco por Armas, i otras cosas; à lo qual le dixeron los Mensageros, *que ya no era tiempo de renovar injurias, sino que olvidandolas, se tratase de medios de Paz, i concordia.* Respondió Don Francisco Piçarro: *Que no obstante lo que havia dicho, por el servicio de Dios, i del Rei, i por evitar tantos males, como de la Guerra se esperaban, tenia por bien de estar por unos Capítulos que allí se ordenaron, que era el Primero. Que ante todas cosas el Adelantado entregase luego à Hernando Piçarro, su Hermano, debuxo de su Pleito Omenage, i seguridad, que estava dada, para que fuese à cumplir lo que el Rei le havia ordenado. Segundo. Que el Adelantado se tuviese la Ciudad del Cuzco, hasta tanto que el Rei otra cosa mandase, ò fuese el Obispo de la Tierra-Firme à declarar sobre ello, estando en el mismo estado en que la hallò, con Alcaldes, i Regidores, sin quitar Indios, ni Repartimientos à los que los tenían. Tercero. Que todo lo demás declarado en la Sentencia del Provincial, se cumpliese, i que el Adelantado no impidiese el servicio de los Repartimientos hechos à los Vecinos de la Ciudad de los Reies. Quarto. Que se entregaria el Navio à la persona que el Adelantado mandase, i que pudiese ir, no obstante lo mandado, al Puerto de Cangalla, ò de Chincha, adonde el Navio pudiese llegar. Concertados estos Capítulos, Diego Nuñez de Mercado, i Juan de Guzman se bolvieron al Adelantado, i luego se tratò con Diego de Alvarado, i Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Francisco de Chaves, Lope de Idiaquez, i otros, de soltar à Hernando Piçarro, i se mandò llamar à Rodrigo Orgoñez, à quien dixo el Adelantado, *que no se turbase, porque sin su intervencion se havia tratado, i acordado una cosa, que él siempre havia contradicho; porque el querer llevar las cosas por rigor, seria dàr causa à que todos muriesen, i fuesen de Castilla los que nunca vieron Lança, ni supieron padecer, à goçar lo que otros con su sangre havian adquirido; i que para escusarlo havia determinado de dàr libertad à Hernando Piçarro, para que pudiese venir à España à presentarse ante el Rei. Grande fue el sentimiento de Rodrigo Orgoñez, i dixo: Que quien en Castilla no cumplió la palabra,**

Capítulo que se proponen para el concierto de Piçarro, Almagro

Almagro habla à Orgoñez

Orgoñez que respòde à Almagro?

D. Francisco Piçarro desea el concierto de Almagro.

*Omnia re-  
sta, & ho-  
nesta ne-  
gligunt,  
dummodo  
potentiam  
sequantur  
Cic.*

Diego de Alvarado dà su parecer à Almagro.

Sincero, i liberal, i peligro de la guerra.

tampoco la cumpliria en las Indias; i que supiese, que adonde no havia confianza, no podia haver estable amistad, la qual debia de ser sin fraude, i sin malicia, pues era hija de la verdad; i de la virtud, i que basta entonces juzgò, que no eran mui necesarias las Armas, i le afirmaba, que echaria de ver, que convenia apercibir las para delante; porque jamàs faltaron escusas à los perfidos, para faltar à lo prometido; i tomando la barba con la mano izquierda, con la derecha hizo señal de cortarse la cabeza, diciendo: *Orgoñez, Orgoñez, por el amistad de Don Diego de Almagro te han de cortar esta*: i vn valeroso Soldado dixo à voces: *Señor Adelantado, hasta agora no truxe pica: pero de aqui adelante io la traerè con dos hierros*; i en el Campo andaba grande alboroto, diciendose, que tuviesen por cierto la Guerra en soltando à Hernando Piçarro, i con Cédulas, Motes, i Escritos, que derramaban, sin Autor, lo daban así à entender, diciendo: *Que si deseaban Paz, no convenia descuidar.*

No era solo Rodrigo Orgoñez el que con muchas razones probaba, que no solamente la vida del Adelantado quedaba en peligro, pero la de todos sus Amigos, i que sus cosas caminaban à manifesta ruina, con la libertad de Hernando Piçarro, hombre de mal animo, civil, i vengativo, como por larga experiencia lo havian conocido: pero como todo lo acordado era por conseguir la libertad de Hernando Piçarro, i el Adelantado estaba refuelto en ello: fue à la Prision, i ordenò à Noguero de Villosa, que le tenia à su cargo, que le sacase, i luego se abraçaron, i pasadas algunas cortesias, le dixo el Adelantado: *Que olvidandose las cosas pasadas, tuviese por bien, que de alli adelante huviese Paz, i quietud entre todos*: Respondiò Hernando Piçarro mui graciosamente, ofreciendo, que en aquello, que era lo que mas deseaba, no se faltaria por su parte, i luego hizo el juramento, i Pleito Omenage de cumplir lo asentado, i capitulado, i dadas las fianças, el Adelantado le llevó à su Casa, i le regalò mucho, i alli le hablaron, i visitaron todos los Capitanes, i Caballeros del Exercito, i saliendo todos acompañandole media Legua, con grandes demostraciones de amistad, se despidieron, i fueron con el D. Diego de Almagro, el Moço, los Alvarados, i otros Caballeros, que fueron mui bien recibidos en el Campo de los Piçarrros, i en particular del Governador, que los regalò mucho, i diò

algunas Joias, i en particular al Hijo del Adelantado: i aunque no faltaron pareceres, que D. Francisco Piçarro los prendiese, no lo quiso hacer, i así se bolvieron al Campo del Adelantado, adonde todavia se juzgaba, que los Piçarrros no pasarian por lo concertado: pero el Adelantado estaba mui firme en creer, que Hernando Piçarro no se atreveria à quebrantar el juramento, i Pleito Omenage: cosa Sacrosanta, i Vinculo, que mucho ligaba à la Nobleça Castellana en la conciencia, i en la honra; i luego se partiò para el Valle de Çangalla, adonde bolviò à fundar el Pueblo, que primero havia poblado en Chinchá, i tratò de embiar al Rei sus Quintos.

*CAP. X. De los motivos que los Piçarrros tomaron para hacer la Guerra al Adelantado Almagro, no obstante lo entre ellos capitulado.*



**N**O TABLE cosa fue, que como los animos de los Piçarrros estaban tan indignados, i quanto havian hecho fue con disimulacion, i fingimiento

para conseguir la libertad de Hernando Piçarro; desde el mismo punto que la tuvo, olvidados de las promesas, de las palabras dadas, de lo asentado, i capitulado, de los Instrumentos, i Escrituras publicas en este caso otorgadas, i de lo que mas importaba, de la fee dada, de los juramentos, i Pleito Omenage: cosa mucho mas guardada, i con maior observancia cumplida entre la Nacion Castellana, que entre ninguna otra del Mundo, i que no se satisface sino con la infamia, sin aprovecharse dela virtud de la Fortaleza, que sujeta el animo à la Prudencia, i à la Justicia, i vence la Ira, i la refrena, dexandose llevar de ella, que es vn ardiente deseo de la vengança, i tan poderosa, que es necesaria mucha cordura para refrenarla: luego trataron de apercibir la Gente, adereçar las Armas, avivar la orden de la Milicia, poniendo con cuidado los Cuerpos de Guarda, i Centinelas, echando Corredores por la Campaña, como si ià estuviera denunciada la Guerra à los que no pensaban sino en el cumplimiento de la Paz, i luego con gran furor levantaron el Campo la buelta de Chinchá, en lugar de derramar la Gente

Piçarrros trataron con Almagro fingidamente.

*Rampere fraudus, impius incre furor, & ira preceps. Seu*

Los Piçarrros se aperciben para la Guerra.

*Omnia ar daci simè incipientè nusquam fessit for rums. Liv.*

Amistad, como decir?

Perfidis unquam iusta desicet, cur esto non Liv.

Si pacem ni voluntus, belm goren um est; si illum o itemus scem unam frue nr. Cic.

libertad: dà à fernãdo Piçarro.

Dems, qui conscientie testis est, sic illud accipit, fcur illi cui iuratur intelligit. Ibid.

emplarla en lo que estaba acordado: afirmaron muchos, que Hernando Piçarro dixo al Governador su Hermano: *Que le suplicaba considerase, que el afrenta hecha en quitarle el Cuzco, i haverle despojado de su Hacienda, i la crueldad con que le havian tratado en la Prision, eran cosas tales, que no convenia à su honra dexarlas pasar en disimulacion; i que para ello convenia seguir, i prender al Adelantado Almagro, i castigarle; i que el Governador le respondió: Que aunque el sentimiento que tenia de aquello era mui grande, i Almagro merecia castigo, temia la ira del Rei; i que replicò Hernando Piçarro: Que no reparase en aquello, pues tampoco Almagro lo mirò, quando determinò de ocupar al Cuzco.*

Platica entre los dos Hermanos Piçarros.

Auto contra el Adelantado Almagro.

Y como la ira estaba en punto, que à mucha priesa llamaba la vengança (cosa dulce entre malos, i que por conseguirla no tienen respeto à deshonra, ni à infamia) pareciendo, que qualquier pequeña diligencia los impedia su deseo; el Governador, en presencia de todos los Capitanes, declaró por Auto: *Que por quanto los Naturales de aquel Reino se havian Rebelado con el favor del Inga Mango, i tomado las Armas, en cuija Rebellion havian muerto mas de seiscientos Castellanos; i que no obstante, que se havia hecho algun castigo, todavia estaban Rebelados; i que asimismo, por haver el Adelantado Don Diego de Almagro tomado las Armas contra la Ciudad del Cuzco, impidiò el castigo de los Indios, de que se recreció mucho escandalo, i parcialidades entre los Castellanos; i estorvado muchas fundaciones de Pueblos, en que el Rei havia sido deservido, asi en las muertes de los Castellanos, como en los graves delitos, que el mismo Don Diego de Almagro havia cometido en querer ocupar el Reino sin autoridad Real, sino por su propio interese, i voluntad tiranica: i aunque le fue notificada cierta Provision Real, no la quiso obedecer, colorando la desobediencia: i compitiendo el remedio de todo esto al dicho Don Francisco Piçarro, para obviar maiores daños, i deservicias del Rei, fuerças i destruccion de la Tierra, à que daba causa; i para que pacificamente, i sin contradiccion del dicho Adelantado se pudiese ir à allanar la Tierra; i que por estar mui viejo, convenia, que la conquista que se havia de hacer, la tratafen hombres, que lo entendiesen; i hallandose alli su Hermano Hernando Piçarro, i serle notoria la confiança, que su Magestad del hacia, i que con su prudencia le podia ayudar, i por haver defendido à los Indios la Ciudad del Cuzco, i el Rei le escrivia, que convu-*

*niendo su residencia en el Reino, se quedase en el, para ayudar à la pacificacion de los Indios; i que estando de partida para llevar al Rei cierto Oro, que se podia embiar con otra persona de recado, que por cumplir con lo que su Magestad mandaba, considerando la gran necesidad que havia, que su persona asistiese en aquel Reino, le requeria, i mandaba, que no saliese del, so pena de cinquenta mil pesos de Oro, hasta que todo estuviese pacifico; i para dár mas color à lo que los Hermanos iban trayendo, Hernando Piçarro respondió: Que el Rei le havia embiado à aquellos Reinos, para que le llevase los Tesoros de sus Quintos, i otras cosas; i que se havia detenido por causa del alçamiento de la Tierra, i Sitio del Cuzco, i despues por la prision en que le havia tenido el Adelantado Don Diego de Almagro; por lo qual no havia podido cumplir con el mandamiento de su Magestad; i que pues agora lo podia hacer, queria irlo à cumplir; dixo: Que suplicaba, i requeria al señor Governador su Hermano, no le detuviese, sino que entregandole el Tesoro, le dexase ir libre; i que en lo tocante à la Guerra, el tenia en su Exercito muchos Caballeros, que sabrian servir al Rei, i hacer lo que conviniese à la pacificacion de los Reinos; i que en lo que tocaba à la pena, apelaba para el Rei, i los de su mui Alto, i Supremo Consejo de las Indias.*

Hernád Piçarro responde al Auto de su Hermano.

Y para 'mas disimular el mucho deseo que Hernando Piçarro tenia de su vengança, i dár à entender en el Exercito, que en todo caso queria ir à Castilla, persuadiò al Governador, que le bolviese à mandar que se quedase, diciendo: *Que para llevar el Tesoro seguro de Corsarios, havia de venir armada, i que entretanto podria servir al Rei en aquel Reino, especialmente, que à la saçon en el Puerto de los Reies no havia Navio en que pudiese salir, que por tanto de nuevo le requeria que se quedase: i pareciendo à Hernando Piçarro, que lo hecho bastaba, publicamente se quejaba del Hermano, por encubrir su afecto; i porque los que podian sentir, que su persona ocupaba algo, que ellos pudiesen pretender, no se disgustafen, no pasaron muchas horas, que Hernando Piçarro aconsejó al Governador, que embiase de nuevo à requerir con la Provision al Adelantado, para que la obedeciese; i ià no se tomaba consejo de los Padres Bovadilla, ni Olias, ni se afirmaba el deseo de la Paz, ni se mostraba temor de la ofensa de el Rei, ni respeto al bien comun de la*

Hernád Piçarro persuade à su Hermano, que le mande q se quede.

Hernád Piçarro, hombre disimulado.

Confirmaçis, violaçis que patris tollitur comertior non usat. The.

Tier.

Tierra; porque todo era pensar de los modos, i formas que se havia de tener en hacer la Guerra, sin memoria, ni pensamiento de los pactos establecidos, i jurados.

*CAP. XI. De los Despachos del Rei, que llevó al Perú Pedro Ançurez Enriquez de Campo Redondo.*



PO R no dexar mas atrás lo que llevó negociado de la Corte el Capitan Pedro Ançurez para D. Francisco Piçarro, fue primeramente, la revoca-

cion de la facultad, que el Rei le havia dado para nombrar por Governador del Perú, despues de sus dias, à Don Diego de Almagro, concediendole, que pudiese dexar, despues de sus dias, ò quando quisiese, à qualquiera de sus Hermanos, Hernando Piçarro, ò Juan Piçarro.

Significabale el Rei el descontento que havia recibido del alteracion del Inga Mango, por la descomodidad que daria à las cosas de la conversion de los Indios, i predicacion de la Fè; i encargabale mucho, que con la maior suavidad que pudiese procurase de sofegarle, i le embiò vna Carta, por la qual el Rei le escrivia, *quanto le pesaba, que le huviesen dado ocasion, para desasofegarse; i pediale, que se reduxese, ofreciendole todo buen tratamiento, i que se le darian los bienes que tenia, para que viviese con gusto, i comodidad; i à Don Francisco Piçarro encargò esta reducion, i se entregaron al Capitan Perançurez las Ordenanças tocantes al buen tratamiento de los Indios, para que las diese à Don Francisco Piçarro, que aunque otras veces se le havian embiado, era tan grande el cuidado que el Rei ponía en esto, que no dexaba ninguna diligencia que no mandase hacer, para que se cumpliese como deseaba: llevó asimismo Pedro Ançurez vna concesion del Rei, para que por cinco Años no se cobrase mas del diezmo del Oro de Minas de los Conquistadores, i Pobladores del Perú; i porque suelen los Reies (para que de los hechos señalados, quede en los Linages perpetua memoria) conceder Armas, demas de las que ellos acostumbra de traer, llevó Pedro Ançurez vn Privilegio à Don Francisco Piçarro, por el*

qual se le concedia, que pudiese traer por Armas vn Aguila negra, que abraçaba dos Columnas, que eran la emprenta Real, con el *Plus Ultra*; la qual Aguila tenia vna Corona Real, i la Ciudad de Tumbez, que fue la primera que se descubrió en el Perú, con vn Leon, i vn Tigre, que guardaban la Puerta principal, i vnas Aguas Marinas, con dos Navios, i por Orla vnas Ovejas de las del Perú, con vnas letras, que decian: *Caroli Cæsaris, auspicio, & labore ingenio, ac impensa Ducis Piçarri inventa, & paccata*. Las quales Armas se acrecentaron despues, poniendo en la primera parte del Escudo la Ciudad del Cuzco, i pendiente de ella la Borla de Atahualpa. En el segundo quarto vn Leon rapante de Oro, con vna F. colorada en las manos. En el tercero quarto otro Leon pardo, con Corona de Oro, en memoria de la prision de Atahualpa, i por Orla siete Grifos, presos con Cadenas, con Vahderas en las manos: Y en el último quarto Atahualpa, abiertos los braços, i puestas las manos en dos Cofres de Oro, con siete Indios Capitanes, con Argollas en las gargantas, i Cadenas, maniatados, i por Timbre vn medio Leon de Oro, con Espada desnuda en la mano, i Coronel, como lo traen los Marqueses.

Llevò asimismo Pedro Ançurez Título de Ciudad para los Reies, i Armas, que eran tres Coronas de Oro en campo Açul, en triangulo, i encima vna Estrella de Oro, i en Orla vnas letras en campo colorado, que decian: *Hoc signum verè Regium est*, con dos Aguilas negras coronadas por Timbre, que se miraban la vna à la otra, con dos letras C. I. que son las primeras de los nombres del Rei, i de la Reina su Madre. Llevò asimismo Titulos para Regidores de la Ciudad, que se dieron à Nicolàs de Ribera, Hernando Carrasco, Antonio Picado, Diego de Agüero, Juan de Truxillo, Jorge Hernandez, Francisco Flores, i Hernando de Cavalleros: diòse tambien Título de Ciudad à la de Truxillo, i por Armas dos Columnas sobre Aguas Açules, i blancas, i encima vna Corona Real con dos Bastones, que abraçaban las dos Columnas, i en medio de ellas la letra C. por el nombre del Rei, todo en campo Açul, i por Timbre vn Grifo. A S. Miguel de Piura (la primera poblacion de Castellanos que se hizo en el Perú) asimismo se diò Título de Ciudad, i Armas, que fueron vnas Nubes con rayos de fuego, i del medio dellas salía vna mano con Peto,

Armas concedidas à Don Francisco Piçarro,

El Rei dà Título de Ciudad, i Armas à los Reies.

Regidores de la Ciudad de los Reies, proveídos por el Rei

Truxillo, Título de Ciudad.

San Miguel de Piura, Título de Ciudad.

i batangas de Oro , i en medio del pe-  
fo vn Castillo de Oro , i Agul , i a los  
lados dos Cruces Coloradas , con dos  
Vanderas blancas , rebueltas a vnas Altas  
con hierros dorados. Diofe tambien Ti-  
tulo de Ciudad a San Francisco del Qui-  
to, i à Nombre de Dios , i por Armas  
vn Escudo con campo de color de Cielo ,  
i à Nombre de Dios por Armas vn  
Escudo con campo de color de Cielo,  
con vn Puerto de Mar , i vna Nao sur-  
ta, con vna Vandra en la Gavia , i vna  
Fortalega de Oro en el Puerto , con  
otra Vandra colorada , orlada de Oro.

En esta ocasion acudieron à la Cor-  
te muchos de los que deseando repatriar,  
se bolvieron à Castilla desde Caxamal-  
ca, i à todos los que pidieron Armas,  
demàs de las que tenian , en señal de ha-  
ver servido en la prision de Atualpa, i  
en otras Jornadas , el Rei se las conce-  
diò , i entre los que fueron, i de quien  
se ha podido saber, que recibieron Pri-  
vilegio de ellas, eran, Lope Velez de Gue-  
yara, Pedro de Torres, Juan de la Hoz,  
Salinas. Y este uso de las Armas denota  
Nobleza, i es antiquissimo , porque se  
halla , que Hector Troyano traia dos  
Leones de Oro. Josuè tres Papagayos  
Verdes. Judas Machabeo vn Dragon.  
Alexandro Magno , vn Rei sentado en  
vna Silla. Artus, tres Coronas, i siem-  
pre fue licito tomar Armas à su volun-  
tad , sin perjuicio de tercero ; pero es  
de maior reputacion , i preheminiencia  
quando son dadas por algun gran Princi-  
pe , porque significan memoria de fi-  
delidad , i de señalados servicios.

*CAP. XII. Que los Piçarros  
determinan de hacer la Guerra , i  
el Exercito de los Almagros pasa  
la Sierra de Guaytara , i embian  
à Diego de Alvarado à defen-  
der el Cuzco.*



ON el proposito , que ià es-  
taba mui asentado en los  
animos de los Piçarros, de  
tomar las Armas sin nin-  
gun respeto , porque ellos  
querian ser Señores de todo : embiaron  
à vn Caballero , llamado Eugenio de  
Moscoso, con vn Letrado, i vn Escriva-  
no , que hicieron vn requerimiento al  
Adelantado , que se hallaba en el Valle  
de Çangalla, para que obedeciese la Pro-

vision Real, que trataba de los Terminos,  
i que sahete de lo Poblado, i conqui-  
tado por Don Francisco Piçarro , don-  
de no se le protehian los daños , i  
muertes que podian suceder. Esta dili-  
gencia admiro à todo el Exercito de los  
Almagros , i juzgandola por perfidia,  
les hizo abrir los ojos, para mirar por  
si. Y el Adelantado, con el consejo de  
sus Amigos, respondió : *Que en cumpli-  
miento de la Real Provision , no pasaria  
del lugar adonde se tomaba , i que lo me-  
mo buiese Don Francisco Piçarro, i que asi  
lo requeria , i protestaba à Eugenio de Mos-  
coso , i a su Compañero , como à sus Procu-  
radores ; i bueltos con esta respuesta , se  
platicaba en el Exercito de los Alma-  
gros de lo que se havia de hacer, porque  
tambien se havian recibido Cartas de  
los Descontentos ; i ofendidos de la li-  
bertad del trato de los Piçarros , avisan-  
do, que sin acordarse de los convenios,  
i concordias hechas , tuviesen por cier-  
to, que con todas sus fuerças los irian  
à bulcar. Determinose , que Diego de  
Alvarado, con algunos Caballeros fue-  
sen al Cuzco por Teniente General,  
para tener aquella Ciudad à recaudo , i  
que si entendiese , que los Piçarros le  
seguián , repartiése entre los Soldados  
el Tesoro , i Joias que havia de ellos,  
para mantenerlos en la Fè ; con lo qual,  
i con el medio de Diego Alvarado, que  
era Cavallero mui comedido, i por es-  
to amado, pensaban asegurar la Ciudad ;  
porque la Nobleça tiene gran fuerça en  
el mandar , i Rodrigo Orgoñez no es-  
tuvo mui bien en esto , porque segun  
decia, los consejos , i palabras de Diego  
de Alvarado eran hermosos , i buenos ;  
pero en nada provechosos en la presen-  
te ocasion.*

Tambien acordaron , que alli que-  
dase Alonso Riquelme con el Tesorero  
del Rei , i que el Exercito fuese à pa-  
sar la Sierra de Guaytara , que es mui  
aspera , i trabajosa ; iba por su alto vn  
camino, i otro por lo mas baxo , i en-  
trambos son mui dificultosos , por tener  
grandes despeñaderos : llegados al aloja-  
miento de Gaytara , i siendo partido  
Diego de Alvarado para el Cuzco, ad-  
virtió el Adelantado à Rodrigo Orgo-  
ñez, *que pudiese todo recado en lo alto de  
la Sierra , i adonde mas le pareciese , de  
manera , que no los tomassen los Enemigos  
descuidados ; i Orgoñez respondió , que  
lo haria como lo mandaba , i que no dudaba  
de que Hernando Piçarro se daria mañas  
para satisfacerse , i luego dió orden al*

Piçarr  
embian  
requer  
al Ade  
tado.

Almag  
lo que  
ponde  
requer  
mieto  
Piçarre

Diego d  
Alvarad  
vã à te  
ner en F  
al Cuzco

San Fran-  
cisco del  
Quito, ti-  
tulo de  
Ciudad.

Nombre  
de Dios,  
titulo de  
Ciudad.

Privile-  
gios de  
Armas,  
quien los  
pide?

Armas de  
Nobleza.

Casan. in  
Catalog  
Glor. Mun-  
di.

Libidinem  
dominan-  
di causam  
belli habet  
& maxi-  
mam glo-  
riam , in  
maximo  
Imperio ps  
sant. Sall.

la Sierra  
de Guay  
ra se  
uarda.

Capitan Francisco de Chaves, que con cinquenta Soldados tomase lo alto de la Sierra, i que Paulo Inga hiciese, que los Indios juntasen grandes montones de Piedras para tirar, i rompiesen los caminos, i cortasen la Sierra. En el otro camino puso al Capitan Salinas con treinta Soldados, con orden, que pusiese Centinelas, i estuviese muy alerta.

Buelto Eugenio de Moscoso con la respuesta del Adelantado, teniendose en el Exercito de los Pizarros la Guerra por declarada, de ordinario se embiaban Corredores, i Espias à la Sierra, adonde sabian que estava el Adelantado, i ante todas cosas despoblaron la Ciudad de Almagro, como cosa que decian, no ser de provecho. El Adelantado, sabiendo que se aumentaba el Exercito de los Pizarros, embio à Lima, adonde estava Don Francisco Pizarro, à Juan de Guzman, i à Diego Nuñez de Mercado, que de su parte le dixeron: *Que le rogaba, que no diese ocasion de contravenir à lo capitulado, i que se tuviese respeto à la fee dada*: pero ninguna cosa se hizo, porque la ira, i el odio, aunque diferentes, no daban lugar: la ira, que es parte del odio, es precipitosa, i atrevida, mediante el dolor de la injuria recibida, que la solicita, i no guarda ragon. El odio oie, porque se aborrecen todas las cosas, que generalmente son contrarias à lo que se desea, i asi nace de las cosas univversales: pero la ira es siempre particular, porque procede de alguna obra, que ha ofendido. Y saliendo en este tiempo los Pizarros, i Almagros à buscar Virtualla, sin saber los vnos de los otros, se acometieron, i los Almagros prendieron à Felipe Boscan, i le quitaron el Caballo, i hirieron à algunos.

Pasados algunos Dias, salio Rodrigo Orgoñez con treinta Infantes, i setenta Caballos, i en el mismo tiempo salieron de su Campo Gonçalo Pizarro, i Diego de Roxas, à buscar bastimento con vna buena Tropa; i como Rodrigo Orgoñez era hombre de Guerra, i en todo bien advertido, queriendo baxar al Valle de Yca, mandò, que algunos Indios descubriesen la Tierra; i reconociendo à Gonçalo Pizarro, i à Diego de Roxas, bolvieron à dar aviso à Rodrigo Orgoñez, creiendo, que el numero de los Pizarros era maior, mandò à los Infantes, que por los Cerros, i fuera de camino se bolviesen à Guaitara, i con

los de à Caballo determinò de retirarse. Los Pizarros descubriendo à los Almagros, les dieron la carga: pero Orgoñez se huvo tan bien en esta retirada, que no perdiò ningun Soldado, aunque se le quedò la Gente de servicio. Bueltos al Exercito, i referido lo que havia pasado, por consejo de Hernando Pizarro, i de Alonso de Alvarado, se mandò poner vna emboscada de Infanteria, para prender la Gente que saliese del Exercito de Almagro, i procurar de saber sus designios: embiaron veinte Soldados, que se pusiesen en vna encubierta que hacia la Sierra, àcia la parte por donde el Capitan Francisco de Chaves embiaba cada dia Gente à correr àcia la vanda de Lima, i Casca, para reconocer, i tomar lengua. Yendo, pues, à emboscarle los que embiaba Hernando Pizarro, mandò el Capitan Francisco de Chaves dos de à Caballo, i quatro Infantes à descubrir, si parecia Gente Enemiga; i caminando por la Loma abaxo sin sospecha, estaban los Pizarros cubiertos con la espesura de los Arboles, teniendo puesto à vno, que se llamaba Lope Martin, en vn Arbol, para que mejor descubriese, i viendo à los Almagros, avisò à sus Compañeros, i dexandolos llegar, cerraron con ellos, i por la aspereça del camino, ni pudieron huir, ni defenderse los de à Caballo; los de à Pie, que iban por fuera de camino, se arrojaron al Rio de Lima, i Casca, i los tres se salvaron, i el vno se ahogò al pasar, i los de à Caballo se llevaron al Exercito de los Pizarros.

Los Pizarros dieron carga à los Almagros.

Los Pizarros, i Almagros se hacè hostilidades.

Los Pizarros en todo caso quieren la guerra. Los Almagros necesitan de la guerra. Los Almagros necesitan de la guerra. Los Almagros necesitan de la guerra.

Almagros, i Pizarros se encuentran.

### CAP. XIII. Que Gonçalo Ximenez de Quesada entra en el Nuevo Reino de Granada.



Queriendo Bogotà, ni Chila verse con Gonçalo Ximenez de Quesada, aunque se lo havia importunado diversas veces, i rogado, con embiarles presentes, i ofrecerles buena amistad; i sobre todo declararles cosas que mucho les convenian para sus Almas, no quiso detenerse mas en entrar aquella Tierra, que luego llamaron el Nuevo Reino de Granada. Y ante todas cosas embio à los Capitanes Cespedes,

Gonçalo Ximenez embia à préder al Señor Bogotà.

Indios del Nuevo Reino inquietan mucho à los Castellanos.

des, i San Martin, con hàsta cinquenta Soldados de a Pie, i de à Caballo, que prendiesèn à Bogotà, porque las Espias (de las quales tenia muchas, i bien pagadas) le avisaron, que estava tres Leguas de alli; i habiendo los Capitanes viado toda la posible diligencia, no le hallaron, i bolvieron con hasta docientas personas, hombres, i mugeres, que tomaron en otro Pueblo; i aunque siempre acudian Indios con Comida, Oro, algunas Esmeraldas, i Vitualla, que rescataban con los Castellanos, vivian con gran cuidado, porque de Noche les havian puesto fuego en algunos alojamientos; i como eran las casas cubiertas de paja, el fuego era tan presto, i violento, que quando no fueran diligentes en salvar el peligro, muchas veces se huvieran perdido. Entrado, pues, del todo el Licenciado Ximenez en los terminos de Bogotà, quiso saber què Tierra havia mas adelante, i embió à los Capitanes Cespedes, i San Martin por diferentes partes con treinta Soldados, cada vno con orden de dàr la buelta con brevedad, i segun hallaron, dixeron, *que havian dado en vna Nacion de Gente, que llamaban Panches, que rodeaba la maior parte de la Tierra de Bogotà, i que entre la vna, i la otra, no havia sino un poco de Sierra de Monte, aunque se diferenciaban en las Armas, i eran Enemigos, i tenian continuas Guerras, i à en este tiempo parecia, que los Interpretes se iban entendiendo mejor, i era causa, que conociendo algunos Indios, que el Oro, i las Esmeraldas se estimaban entre los Castellanos, se las llevaban en maior cantidad, porque entre ellos estas Piedras eran mas preciadas, i con la comunicacion ordinaria se entendian algo, i ofrecieron de mostrar la parte adonde se hallaban, porque la codicia de estas Joias los echase de su Tierra.* Gonçalo Ximenez, habiendo entendido la parte àcia donde le señalaban, que estava la Tierra de las Esmeraldas, se levantò de aquel asiento, i se pasó al Valle, que despues llamaron de la Trompeta, i desde alli embió al Capitan Pedro de Valençuela, con buena Compañia, para que viesse lo que los Indios decian. Llegado à las Minas, viò sacar las Esmeraldas con gran admiracion de tan estraña novedad, hallò la Mina à quinze Leguas del Valle de la Trompeta, encima de vna Sierra alta, i pelada, que tendria vna Legua de distancia, viò, que las Minas eran de tier-

El Capitán Valençuela va à las Minas de las Esmeraldas.

ra, llevando dentro de si vnas vetas à manera de Greda pegajosa, como color de Cielo, i dentro de ella nacen las Esmeraldas, tan ochavadas, que los Artifices no las podrian labrar mejor: salen blanquizeas, i verdecinas, i con el tiempo van purificando su natural color: hallanse muchas juntas, porque tienen su fundamento como cepa de Pigarra, i salen de ella como Ramitos, i otras se hallan de por si; i era Samaduco Señor de aquella Provincia, i no eran solos sus Vatallos los que sacaban las Esmeraldas en ciertos tiempos del Año, haciendo grandes sacrificios, i ceremonias, sino otros tambien, i las contrataban con Oro, i Ropa de Algodon, i Cuentas, de ellos mui estimadas; i aunque las Esmeraldas salen de la finega que se ha visto, por mejores se han tenido las de las Provincias de la parte de Puerto Viejo, debe ser por hallarse mas à Levante, i mas debaxo de la linea Equinocial.

Estando los Castellanos en el Valle de la Trompeta, en el Lugar de Turmeque, salieron algunos Capitanes por la Tierra, i entre ellos el Capitan Cardoso, el qual bolviò con algunos Indios, i en particular llevò dos, que se ofrecieron de mostrar adonde estava el Señor Tunja, cuja fama era mui grande, i que tenia grandes riqueças. Fue el Capitan Cardoso à buscarle, i ver si la fama correspondia con los efectos, i los dos Indios le llevaron catorce Dias por lo que era camino de vno, juzgòse que lo hicieron por no ser sentidos de Tunja, i esperar mejor ocasion. Y llegando à puesta de Sol, cerca de donde estava, dieron sobre èl mui de repente, i le cercaron la casa, i prendieron, i escudriñaron la casa, i hallaron gran cantidad de Oro, Esmeraldas, Ropa, i Cuentas, en que consistia toda su riqueza. Entretanto que se reconocia la casa, i que amanecia, no se estava de valde, porque los Indios gritaban, acometian, i peleaban, procurando de socorrer à su Señor, i confusos, no viendo, ni conociendo, porfiaban de entrar adonde estava, i los Castellanos resistiendo mataban, i herian à los que, ò descuidados, ò temerarios se atrevian à pasar: pero quando amaneciò, i que los Indios echaron de ver los muertos, i heridos, se refrenaron, i poco à poco se retiraron, i con todo esto bolvieron en gran numero antes de medio Dia, i rabiosamente embistieron, i aunque hicie-

Esmeraldas, su cimienzo, i correa conge...

Samaduco, Señor de la Tierra de Esmeraldas

Esmeraldas, àcia Puerto Viejo, son mejores

El Capitan Cardoso en demanda del Señor Tunja.

El Capitan Cardoso prende al Señor Tunja.

Ratón con los Indios de Tunja.

1537.

El Capitán  
Gonzalo,  
halló en  
Tunja gran  
riqueza.

ron lo que pudieron, hallando dura resistencia, se recogieron, maltratados, i lastimados de no poder saber si su Señor era muerto, ò vivo. Los Castellanos apoderados de Tunja, i de la gran riqueza de su Casa, admirados de ella, le ofrecieron libertad, i buena amistad, si les daba los demás Teforos, que se decia que tenia escondidos, i prometió de hacerlo por la dulçura de la libertad; i aunque despues se hicieron grandes diligencias, nunca parecieron; i porque el Capitan Valençuela refirió haver visto desde la Sierra de las Esmeraldas tan grandes llanos, que por ninguna parte otra cosa parecia, primero quiso Gonzalo Ximenez reconocer el mismo las Minas de las Esmeraldas, i desde la Sierra mandò al Capitan Juan de San Martin, que baxase à los Llanos, que segun se decia estaban despoblados; i aunque lo procurò, no hallò entrada en ellos por la aspereça de los Bosques, multitud de Rios, i otros impedimentos, por lo qual se huvo de bolver. Tornò à Gonzalo Ximenez, llevandose à Tunja, que no era tenido por tan Civil como Bogotà, i tenia muchos Pueblos sujetos, en los quales se preciaban mucho del Oro, i de las Esmeraldas, i vsaban de sus riqueças en sus enterramientos; i como cada dia los Interpretes se hacian mas diestros, se iban sabiendo mejor las cosas de la Tierra, i pocos Dias despues se tuvo aviso, que à tres Jornadas estaban otros dos Caciques, Sagamoso, i Duitama, i fue à ellos Gonzalo Ximenez con parte de la Gente, i no hallò à Sagamoso, porque se havia retirado, i se havia puesto en Armas, sabiendo que iban los Castellanos.

Gonzalo  
Ximenez  
halló en  
la Tierra  
de Duita-  
ma.

Gonzalo Ximenez, visto que no havia podido dar con Sagamoso, bolvió por la Tierra de Duitama, i hallò en vnos Adoratorios hasta quarenta mil pesos de Oro fino, i baxo con Esmeraldas, i alguna parte del Oro estaba en figuras de Coronas, Aguilas, i otras Aves, i Animales; Duitama con su Gente hizo rostro à los Castellanos, i algunos furiosos acometimientos, i al cabo con perdida de Gente se retirò à vn sitio fuerte, adonde no pareció à Gonzalo Ximenez de acometerle, ni hacerle mas daño, i se bolvió à Tunja, adonde hizo pesar todo el Oro recogido, i hallò ciento i noventa i vn mil docientos i noventa i quatro pesos de Oro fino, i de lo baxò treinta i siete mil docientos i ochenta i ochò, i diez i ocho mil pesos de otro

Oro mas baxo, que llamaban falonia, i mil i ochocientas i quinze Piedras Esmeraldas grandes, i pequeñas. Amenaçaba à los Castellanos vn Señor Poderoso Comarcano de Tunja, que se tenia por valiente, i los embió à decir: *Que dexasen la Tierra, porque sino, los mataria, i havia parvas de los Cueros de sus Caballos, i de los Dientes de los Hombres, Cuentas para sus Mugeres*, i quando menos se pensaron, pareció sobre ellos con multitud de Gente armada, con Picas de treinta palmos de madera durissima, Espadas de lo mismo, Tiraderas, i Hondas, i venian con tan buena orden, que sino paràran en vn Llano, sin advertir el daño que havian de recibir de los Caballos, pusieran à los Castellanos en aprieto, i por gran rato se peleò, mostrando los Indios su fiereça, i mucho deseo de vencer; no les faltando animo, ni diligencia para ello; pero al cabo dexaron la Batalla por el estrago que en ellos hacian los Caballos de Juan de San Martin, Juan de Cespedes i Valençuela, que eran Capitanes, i Hernan Vanegas, Juan de Peña, Francisco Gomez, Juan Cabrera, Diego Diaz de Herrera, Juan de Ribera, Antonio Bermudez, Hernan Gomez, Castillejo, Francisco de Figueroa, i otros.

Amenaças de vn Señor à los Castellanos del Nuevo Reino.

*A barbaris aliena solet esse scelerum, ut qui rante impetu valeant, & vi animorum, & ingenio haud multum polleant.* Sco. 933.

Vista por los Castellanos la riqueza de aquella Tierra, acordaron de bolver à Bogotà, pareciendoles, que aquel era el mejor puesto; i no queriendo desfamparrar à Tunja, dexaron el Bagaje en aquel Valle, con buena guarda. Bogotà, ò que supiese que iban los Castellanos, ò porque andaban mui cerca de su Tierra, los tenia mucho miedo, aunque por muchos Dias los resistió, è inquietò con varias acometidas, i los cansò de tal manera, que quando Gonzalo Ximenez prudentemente no se portara en aquella ocasion, no salvara el peligro, porque los Indios eran muchos, i estaban rabiosos de ver aquella Gente nueva, estraña, i para ellos aborrecible, que los ocupaba sus Tierras, i sus Teforos, i comia sus bastimentos; i puesto que Gonzalo Ximenez, como hombre bien considerado, con mucha paciencia hizo sus diligencias, mediante los Interpretes, ofreciendo Paz, i procediendo en todo con blandura, la novedad de tales Hombres, para ellos temerosos, los ponía en toda desesperacion, desconfiando, que en ellos se pudiese hallar cosa buena, ni que para sus cosas fuesen en nada à proposito, ni convenientes.

Indios de Bogotà aborrecé la Gente Castellana.

CAP. XIV. *Que continúa lo que Gonçalo Ximenez de Quesada hacia, en lo que llamaron Nuevo Reino de Granada.*



STANDO Gonçalo Ximenez informado, que el señor Bogotà se hallaba retirado en vna Casa suia de placer, juzgando, que le importa-

ba mucho apoderarse de la persona de Hombre tan poderoso, para poner la Tierra en sosiego. Bien informado del lugar, sitio, i disposicion de la Casa, i de la distancia de ella, i de la Gente que podia tener consigo, diò con gran silencio sobre èl, al quarto del Alva: pero no pudo ser con tanto secreto, que los Indios no tuviesen tiempo para tomar las Armas, i acudir à la defensa, en la qual andaba el señor Bogotà, el qual temiendo el peligro, se salió por la parte, que hallò menos guardada, i dos Soldados, sin conocerle, le dexaron pasar por quitarle vna Manta rica que llevaba, aunque le hirieron de vna estocada, i desangrandose de ella, se fue al Monte, sin que nadie lo echase de ver, i buscandole los Indios con gran cuidado, vieron, que aquellas Gallinaças Silvestres, que llaman Abras, que comen todo genero de Carroña, iban al Monte, i sospechando lo que fue, las siguieron, i hallaron muerto al señor Bogotà, de lo qual no tuvieron noticia los Castellanos por entonces. Atenta la resistencia que hallò Gonçalo Ximenez, i que su designio no le havia sucedido como pensaba, no siendo su fin matar Indios, acordò de retraerse, i luego supo, que vn Capitan de Bogotà, llamado Sagipa, se havia apoderado del dominio, i por lo mucho que Gonçalo Ximenez deseaba escusar la Guerra, puso tanta fuerza en persuadirle, que le reduxo à su amistad, con condicion, que le ayudase en la Guerra contra los Bestiales de los Panches, comedores de carne humana, à la qual fueron juntos, i aunque los Panches salieron con gran numero de Gente à resistir, los quemaron dos Lugares, i mataron à muchos, de que Sagipa estaba mui contento, i mostraba gran satisfaccion, i con todo eso, bueltos de la Guerra, se recataba,

Gonçalo Ximenez va à prender al Señor Bogotà.

Sagipa va à la Guerra cõtra los Panches, i le ayuda los Castellanos.

por lo qual Gonçalo Ximenez embiò por èl, i aunque de mala gana fue, dixole, que Bogotà havia sido mui gran enemigo de los Castellanos; por lo qual, pues era muerto, como tal todo su tesoro era visto ser suyo, que lo diese, pues lo havia ocupado, que de lo propio no le pedia nada. Pidiò termino, i entretanto iban, i venian Indios con mensages, i Sagipa estaba con Guarda; i pasado el termino, no habiendo dado mas de quatro mil pesos, los Soldados insolentes, i codiciosos, por la fama de los grandes tesoros de Bogotà, hicieron requerimiento à Gonçalo Ximenez, para que pusiese en hierros à Sagipa, i le diese tormento; i porque no lo hacia, entendiendo ser injusto, las murmuraciones, i quejas de los Soldados eran grandes, diciendo, que se entendia con Sagipa, i de nuevo bolvieron à los requerimientos, i protestos, i dieron Poder à Geronimo de Ansa, para que pusiese Demanda en juicio, i Gonçalo Ximenez nombrò por defensor de Sagipa à su Hermano Hernan Perez de Quesada, con juramento de que haria bien su Oficio; i oidas las Partes, se llegó al Tormento, i alli barbaramente le mataron, sin que descubriese nada.

Estaba siempre Gonçalo Ximenez con intento de descubrir aquellas grandes Campañas, i Llanuras, de que tenia noticia; i habiendo sabido, que por Duitama se hallaria entrada en ellas, embiò à reconocer el paso al Capitan Juan de San Martin, el qual, despues de haver caminado muchos Dias, tambien se bolviò, porque hallò muchas Sierras nevadas, i mui dificultosas. Vista la mala disposicion que se hallaba para este descubrimiento, quiso Gonçalo Ximenez intentarle por su Persona, porque los Indios, de quien se informaba, se lo hacian facil, i afirmaban, que en Neiba havia mucha riqueza, i vna Casa, que hasta los Postes eran de Oro, no echando de ver, que lo decian por echarle de su Tierra. Queriendo, pues, hacer experiencia de su fortuna, i confiando que la tendria mejor que los otros, dexando en Tunja el Bagaje, i parte de la Gente, con la demás, i buenos Interpretes, se pasó à la Tierra de Bogotà, i platicando con vn Señor, sujeto à Bogotà, llamado Pasca, sobre la Demanda que llevaba de los Llanos, le confirmó (fuese por echarle de su Tierra, ò por otra causa) que à ocho Jornadas de despoblado hallaria aquella Tierra de Neiba

Quem varissal cum habere neque possidet viria Sc in Tac 794.

Gonçalo Ximenez desea de cubrir l Llanos caen à el Nuevo Reino.

Gonçalo Ximenez sale al descubrir l Llanos.

Neiba, adonde se sacaba debaxo de tierra el Oro mas fino de aquella Comarca, adonde los de aquella Tierra llevaban Sal, i lo rescataban con aquel Oro. Con esta relacion Gongalo Ximenez (mas inconsideradamente de lo que era su costumbre) se puso en camino, i con excesivos frios, i ielos entrò en aquellos Despoblados, mostrando bien, que era mas robusto Soldado, mui exercitado en tales angustias, i afaes, que regalado Letrado: porque con su exemplo, i por su afabilidad los Soldados de buena gana le seguian, i eran compañeros en tales trabajos, aunque à la verdad la esperança de tan grandes riqueças, con las buenas muestras que hasta alli havian tenido, debian de mover su parte. Pero considerando, que aquella empresa tenia mui grandes dificultades, i que le convenia mas atender à la conservacion de lo ganado, la dexò, i se bolviò à Bogotà.

Y en este mismo tiempo Nicolàs Federman, i Sebastian de Belalcaçar, tambien llevaban adelante sus Descubrimientos, tirando todos à vn blanco; ni en Santa Marta se havia tenido noticia de cosa ninguna, i el Adelantado tuvo por perdido à Gongalo Ximenez; i muchos quisieran, que para cumplir con la Capitulacion, i Asiento, que con el Rei havia tomado para aquellos Descubrimientos, embiara Soldados por el Rio, ò por Tierra, siguiendo el camino que havia llevado Gongalo Ximenez à socorrerle. Pero ni el Adelantado se curò de ello, ni Gongalo Ximenez tuvo forma de avisarle de nada, por estar el camino cerrado, i peligroso por tierra, i Navio no le tenia para embiar por el Rio, i entretanto se mantenía con lo que en la Tierra se hallaba, i en esto se murió el Adelantado, i el Lic. Gallegos, que quedó con los Navios en el Rio Grande, apretado de la hambre, sin aguardar aviso de Gongalo Ximenez, como havian concertado, baxò setenta Leguas à buscar comida, i afligidos los Soldados de las angustias pasadas, no quisieron volver à ellas, no teniendo luz del fruto, que quando bien padeciesen otras, podrían hacer. Por lo qual el Licenciado Gallegos se huvo de encaminar à Santa Marta, en partes padeciendo necesidad de comida, i en otras peleando con los Indios, que le seguian con multitud de Canoas; i quando salía à Tierra à buscar comida, hallaba dura resistencia, i le herian, i mataban Gente. Y finalmente habiendo pasado grandes traba-

jos, i peligros, aportò à Santa Marta, i diò à Antonio Beços, que gobernaba, relacion de todo.

*CAP. XV. Que por la muerte del Adelantado de Canaria el Audiencia embia à Geronimo Lebròn à Santa Marta, i lo que pasaba en Veneçuela, i en el viage de Antonio Sedeño.*



ABI DA la muerte del Adelantado en Santo Domingo, el Audiencia embiò luego à Geronimo Lebròn de Quiñones, Hijo del Licencia-

do Lebròn de Quiñones, para que tuviese à su cargo la Governacion de Santa Marta, entretanto que el Rei otra cosa mandaba, el qual siempre fue echando Gente por la Tierra, i procurando de amansar aquellos Indios feroces, i rusticos, mas que otros de aquellas Comarcas, los quales en parte con la comunicacion de los Castellanos, ablandaban algo de su dureça, algunos por buena inclinacion, otros por goçar de sus Casas, i beber de su Vino, que era para ellos cosa preciosa. Y en Veneçuela no hallandose bien con el Gobierno del Teniente Francisco Vanegas, por las quejas que iban de el, i por la instancia que se hacia, para que no fuese Teniente Nicolàs Federman, en caso que bolviese del Descubrimiento, el Audiencia de Santo Domingo ordenò, que el Obispo Bastidas, que se hallaba en la Española, fuese à visitar su Iglesia, i tuviese el Gobierno hasta la buelta de Jorge de Espira, à quien se mandò tomar residencia; para lo qual se embiò por Juez al Licenciado Antonio Navarro; i habiendose tenido nueva, que sucederia en el Gobierno Nicolàs Federman, i que se revocaria à Jorge de Espira, los de Coro lo tomaron tan mal, que embiaron al Rei, i à la Real Audiencia de Santo Domingo vna Informacion, por la qual parecia, que seria mui perjudicial Gobierno para los Indios, porque havia despoblado algunos Lugares, para llevarlos contra su voluntad à los Descubrimientos, à cuja causa tenia la Comarca destruida con los

Los Indios de Santa Marta, Gente feroz.

El Obispo Bastidas va à gobernar en Veneçuela.

El Licenciado Antonio Navarro va à tomar residencia à Jorge de Espira.

En Veneçuela no quieren por Governador à Federman.

muchos muertos, i huidos, porque llevó el dicho Federman consigo à Don Alexandre, Cacique Principal del Lugar de Todarequiba, i à Don Alonso, Cacique de Paragoba, i à Boniata, Cacique de Miraca, que à pocas Jornadas murió, i à D. Jorge, i à Estevan de Cairba, i à Barbo de Goyabaco, a los quales los de Coro hicieron bolver del camino, con Provision de la Real Audiencia, porque à los dos llevaba engañados, i à los otros en prisiones, i Barbo se bolvió huyendo; i que por estos malos tratamientos de los Caciques, sus Indios los perdian el respeto, i no les obedecian; de que se seguia, no hacerse las labranças, i otros muy grandes inconvenientes, sin que el Protector de los Indios pudiese remediarlo, i con todo esto (fuese por favor, ò por otra causa) en la Corte se despacharon Provisiones, para que tuviese el Gobierno Nicolàs Federman; i como andaba en su Descubrimiento, las tenían en la Isla Española, hasta ver, en qué paraba la Residencia, en la qual no entendia el Licenciado Antonio Navarro, hasta que bolviesen los Descubridores: pero poco despues, entendidas las cosas referidas, fueron revocadas las Provisiones de Federman, i confirmadas las de Jorge de Espira, que algunos Años despues estuvo en Veneguela.

Federmã  
hace ma-  
los trata-  
mientos à  
los Indios.

Jorge de  
Espira es  
confirma-  
do por  
Goberna-  
dor de  
Veneçue-  
la.

Y pues que se trata en este lugar de Veneguela, no será bien dexar para otro lo sucedido à Antonio Sedeño en su Descubrimiento. Caminando, pues, con su Exercito en busca de la Tierra de Meta, le alcanzò el Licenciado Frias, Relator de la Real Audiencia de la Española, que iba con su Comision, por las quejas de Geronimo de Ortal, i de los de Cubagua, à prenderle, i proceder contra èl, como Juez Real, en que el Audiencia tuvo raçon, pues dexando lo que se havia obligado à descubrir, pacificar, i poblar, que era la Isla de la Trinidad, se havia entrado en lo que no le estaba cometido, con perjuicio, i ofensa de terceros. Este Licenciado Frias, amenazando, è imprudentemente manifestando su intencion, hizo abrir los ojos à Antonio Sedeño, para guardarse de no caer en sus manos; i aunque llevaba cien Soldados bien armados, que le havian dado en la Margarita, i Cubagua, por el auxilio que pidió, no conformando su arrogancia, i ambicion con el recato que debiera. Antonio Sedeño, usando de mucha diligencia, i

atrevimiento, porque nõ tenia otro remedio, le tomò descuidado, i le prendió, i desvalijò la Gente, i à los que conocia dexò bolver con sus Armas, por el peligro de los Indios, i à los otros sin ellas, i solo detuvo al Juez, i al Escrivano, i continuò su viage hasta las Provincias de Anapuya, i Orocomay, adonde fue bien recibido, i tratado; i pasando adelante en demanda de la Tierra de Gotoguaney, la hallaron de Guerra, i en el principio de ella vn Fuerte de madera, muy atada con fuertes Bexucos, sacadas à trechos sus Saeteras, i bien lleno de Gente, que le defendia; i pareciendo, que este era vn gran impedimento para sus fines, acordaron de combatirle; i siendo los primeros Alonso Alvarez, Guerrero, Losada, Montalvo, Ochoa, Aduça, i Copete, se embistiò el Fuerte, defendiendose los Indios valerosamente con su Flecheria, i largas Picas de durissima madera: pero lo que mas importaba, era, que las Flechas eran todas con veneno, i parecia cosa lastimosa ver à los heridos (que no eran pocos) correr à quemar sus carnes con hierros ardiendo, que estaban aparejados, teniendo por mejor este tormento, que perder la vida rabiando, porque otro remedio no se hallaba. El calor era grandissimo, i la defensa terrible; por lo qual Antonio Sedeño viendo la Gente muy fatigada, la mandò retirar. Los Indios, que con la Ballesteria, i Arcabuceria vieron muerta mucha parte de su Gente, aunque pensaban en salvarse, no quisieron desamparar la Gente menuda que tenían, i aguardaron el Dia siguiente, en el qual fueron tambien acometidos, i con el mismo valor resistieron; i pareciendoles que perdian su Gente, i que al cabo todos se havian de consumir, determinaron de salir al Campo de Noche con buena orden, llevando en medio sus Hijos, Mujeres, i Ropa, con fin de recogerse en vna Sierra, adonde havia grandes espesuras, que estava vna Legua de aquel sitio. Tocada al arma por los Castellanos, salieron à ellos: pero iban tan bien ordenados, i peleaban tan valientemente, que tomaron la Sierra, i se salvaron; i habiendo estado en este asiento algunos Dias por curar los enfermos, partieron caminando por el altura de doce Grados, atravesando grandes Llanos, i Despoblados, con muchos Rios, aunque con gran provision de carne de Venados, que mataban en aquellas Campañas; la Gente ià iba descontenta, i cançada,

Quan-  
in cate-  
ndis  
auxilij,  
prestat  
audacia  
præsidij  
mutuas  
Sect.  
Tac. 3

Los In-  
dios de  
xan  
Fuerte  
se retir-  
à la Sie-  
ra.

Antonio Sedeño, hombre prompto, i resolutivo, sabido el origen del caso, luego hizo ahorcar al Capitan Ochoa, i à vn Soldado, llamado Martinez, con que ceso el rumor; i aunque Antonio Sedeño iba afligido de vna grave enfermedad, acudia à proveer en todo con diligencia, i cuidado, porque faltando el Maiz en aquellos Despoblados, no pasaban los Soldados bien con la Carne: embió diversas Quadri-llas à descubrir; i todos bolvian con poco recado para la necesidad que havia, hasta que entrando Bonilla con vna Esquadra en la Sierra, dio en la Provincia de Catapararo, i por haver hallado abundancia de Maiz, i algunas muestras de Oro, acordaron de invernarse en ella.

porque esperança cierta de lo que havian de hallar, no la llevaban, la qual fue causa, que sintiese algun principio de Motin. Pero Antonio Sedeño, hombre prompto, i resolutivo, sabido el origen del caso, luego hizo ahorcar al Capitan Ochoa, i à vn Soldado, llamado Martinez, con que ceso el rumor; i aunque Antonio Sedeño iba afligido de vna grave enfermedad, acudia à proveer en todo con diligencia, i cuidado, porque faltando el Maiz en aquellos Despoblados, no pasaban los Soldados bien con la Carne: embió diversas Quadri-llas à descubrir; i todos bolvian con poco recado para la necesidad que havia, hasta que entrando Bonilla con vna Esquadra en la Sierra, dio en la Provincia de Catapararo, i por haver hallado abundancia de Maiz, i algunas muestras de Oro, acordaron de invernarse en ella.

ñoz pasó la Ciudad, adonde al presente está, que es sitio algo caliente, por lo qual es enfermo, i pasa vn Rio por medio: es Tierra de mucho Ganado de Vacas, i Puercos: hai muchas Yeguas, i Caballos mui buenos: tiene vn Vallé de 15 Leguas de ancho, i 40 de largo, i por medio pasa el Famoso Rio de Cauca, de donde se ha sacado mucho Oro: es Pueblo abundante de todas cosas, i los Indios son dociles, i humildes, que aunque comian carne humana, diciendo, que así lo aprendieron de sus Antepasados, ià no lo hacen: andaban desnudos, pero ià se visten: traian abiertas las Narices, i puestos en ellas vnos Clavos retorcidos de Oro, tan gruesos como vn dedo, i en los Cabellos se ponian Gargantillas de Oro, i en las Orejas algunas Joias: vsaban mucho las Cuentas blancas de Chaquiras, que en el Perú fueron estimadas: quando morian los Principales, hacian grandes, i hondas Sepulturas, dentro de sus mismas Casas, adonde los metian bien proveídos de comida, i sus Armas, i Oro, el que lo tenia: no guardaban Religion, ni se halló que tuviesen Casa de Oración, como tampoco en Popaiàn; i quando alguno se hallaba enfermo, se bañaba, i le aprovechaba para algunas enfermedades, i tenian conocimiento de la virtud de algunas Yervas, con que sanaban algunos: era publico, que hablaban con el Demonio, i estos eran deputados para ello: el pecado abominable le aborrecian: casaban con Sobrinas, i algunos Señores con Hermanas, i los Hijos de la Muger principal heredaban los Señorios: havia muchos Agoreros, i no eran Gente limpia: las Casas que vsaban eran grandes, i redondas, cubiertas de Paja larga. No entró en paz Belalcaçar en esta Tierra, ni la Gente que allí dexò, por mucho tiempo la tuvo, sino Guerra: pero con verse vencidos, han vivido quietamente, i han recibido bien la Fè Catolica.

Indios de Cali dociles, i ià no comen carne humana.

En Cali recibí bié la Fè Catolica.

Belalcaçar entró en Arma, i Ancerma.

Belalcaçar pobló à Tymanà.

CAP. XVI. Que Sebastian de Belalcaçar puebla la Ciudad de Santiago de Cali, i la Villa de Tymanà, i và descubriendo por el Rio Grande abaxo.



SEBASTIAN de Belalcaçar, habiendo poblado à Popaiàn, aunque su deseo era caminar à topar la Mar del Norte, i segun se entendió aqui, con fin

de no bolver mas al Quito, viendo aquella hermosa Campaña de Tierra alegre, i desembaraçada, con muchos Rios, que và à Cali, hasta donde hai 22 Leguas; determinò de no dexarla sin descubrir, i se metió por estas veinte i dos Leguas, hasta donde poblò luego la Ciudad de Santiago de Cali; porque hallò, que para la conservacion, i aumento de Popaiàn, i de todas aquellas Provincias, era maravilloso puesto; i tanto mas despues, que entendió, que desde alli, hasta el Puerto de la Buenaventura, en la Mar del Sur, no havia mas de treinta Leguas, en que acertò mucho, porque alli acuden los Barcos de Panamá, que está 150 Leguas, i porque vino à caer en el Camino Real, que sube del Nuevo Reino de Granada al Perú, que no hai otro desde los Llanos de Venecuela hasta el Reino de Chile, que son 1800 Leguas de Camino Real: fue su primer asiento entre los Indios Gorriones, i despues el Capitan Miguel Mu-

Acabada, pues, la fundacion de la Ciudad de Cali, Sebastian de Belalcaçar bolvió à Popaiàn, i desde alli se fue metiendo por las Provincias de Arma, i Ancerma, hasta Tymanà, i le pareció, que era bien hacer Poblacion en Tymanà, porque la Provincia estaba quarenta Leguas de Popayàn, i tenia mas de veinte mil Indios, i es de mui sano temple, i buenas Aguas, Tierra alegre, aparejada para ganado; i dexò con la Gente poblada al Capitan Pedro de Añasco, i pasó adelante, llevando el Rio

Belalcaçar và có  
tinuando  
su descu-  
brimiéto.

D. Fran-  
cisco Pi-  
çarro por  
què esta-  
ba mal có  
Belalca-  
çar.  
Tymanà  
abundan-  
te de Miel  
i de Coca  
i Pita.

Tymanà  
tiene mu-  
cha Coca.

Coca, por  
què la v-  
san los In-  
dios?

Tymanà  
tierra a-  
donde se  
vive mu-  
cho.

grande à la mano derecha, descubriendo la Tierra con industria, i mansedumbre, porque, ni llevaba mucha Gente, ni pensamiento de bolver al Quito, como se ha dicho; porque demàs de las razones que publicaba el Marquès Don Francisco Piçarro, porque de él estaba ofendido; era principalmente, porque no acudiò al socorro, quando el alçamiento de Mango, i sitio del Cuzco, i de los Reies. Aora es la grangeria de los Naturales de Tymanà, hacer Conservas, porque tienen mucha Miel en los Arboles, i Frutas, especialmente vnas Pepitas, como Almendras, de que hacen Panes de Turrón, los quales, i otras Conservas diferentes llevan à vender à las Minas de Almaguer, i à otras partes adonde hai Oro, i tienen Heredades de aquella Yerva Coca, hoja menor que la del Rosal, por la qual los Indios dàn qualquier dinero, porque siempre la traen mascando en la boca, i con ella dicen, que se esfuerçan, i consuelan. Benefician tambien la Yerva, llamada Pita, de la qual hacen el sutilísimo Hilo tan estimado: de todas estas cosas se hace cada Semana Mercado, i acuden los Indios de la Comarca à contratar, i los Castellanos no quieren salir de aquella Villa por ser mui sana, i haverles mostrado la experiencia, que se vive mucho allí, adonde, demàs de las cosas de la Tierra, tienen Frutas de Castilla, i otras cosas de mucho regalo.

*C A P. XVII. Que en el Rio de la Plata, aun no se sabia de Juan de Ayolas; i que Don Pedro de Mendoza se partiò para Castilla, dexandole en su lugar.*



N fin del Año pasado llegó el Capitan Salazar, à quien Don Pedro de Mendoza havia embiado en seguimiento de Juan de Ayolas, hasta adonde havia quedado el Capitan Vergara; i aunque propuso Espinosa el irle à buscar, pues tardaba en bolver mas de lo que havia propuesto, por entonces pareció, que era bien obedecer: pero entrado el Año presente, i havien- do determinado de no estàr ocioso, es-

tando en punto de partir, queriendose aprovechar de los Indios, que Juan de Ayolas havia dexado por amigos con el Capitan Vergara, hallaron, que estaban alterados; por lo qual, i por estàr las Aguas mui llenas, se dexò de hacer la Jornada, i no hicieron mas de llegar hasta los Indios Caribes, adonde hicieron vna Casa fuerte para asegurarse, i poder salir à buscar comida, dexando las espaldas seguras. Los Indios no la querian dár, sino por rescate, ni aiudaban en ninguna cosa, i así fue el trabajo incomportable; porque labrar la Casa, i acarrear la madera, i buscar la comida, i apenas hallarla, tenia à estos hombres en vn afan nunca visto. Hecha la Casa, i dexando en ella hasta veinte i cinco Soldados, con alguna comida, determinaron de ir la buelta de Buenos Ayres, à informar à Francisco Ruiz de lo que en la Tierra havian hallado, i llegaron à Buena Esperança con mucha hambre, i allí se repararon con Pescado seco, porque otra cosa no havia: i baxando à Buenos Ayres, dieron cuenta de todo à Francisco Ruiz, el qual con gran brevedad determinò de subir en socorro de Juan de Ayolas, con seis Navios, i docientos hombres, comprehéndidos en ellos los que estaban en Buena Esperança.

Domingo Martinez de Irala bolviò de los Payagoaes, por donde entrò Juan de Ayolas, i haviendole aguardado quatro Meses, que era al tiempo que los Bergantines se podian sustentar en el Agua, no le pareciendo de ser tan puntual, se detuvo nueve Meses, pasando mucha hambre, i por falta de Estopa calafeteò los Navios con las Camitas de la Gente; i viendo que ià no los podiàn sustentar, determinò de bolverse al Asumpcion, para adereçar los Navios, i buscar de comer; i haviendolo hecho, tornò al puesto, adonde le dexò Juan de Ayolas, i hallò, que todavia los Indios Payagoaes no querian dár de su comida, que era Pescado, Venados, i Puercos de Agua, porque no siembran, i apretado de la hambre huvo de baxar otra vez à los Indios Carioes, que eran Amigos; pero hallò mal recado de comida, porque la Langosta havia assolado los Maçales, i por esta causa huvo de ir à hacer la Guerra à ciertos Enemigos de los Carioes, que tenian comida para remediarle, i bolver al puesto; i en este tiempo llegó

Trabajo  
que pad-  
ce la Ge-  
te del Ri-  
o de la Pla-  
ta.

Domingo  
de Irala  
buelve  
los Na-  
vios al  
Asumpcion

Langost  
destruie  
los Ma-  
çales.

al Asumpcion el referido Francisco Ruiz en busca de Juan de Ayolas.

D. Pedro de Mendoza determina de volverse à Castilla.

D. Pedro de Mendoza dexa por Governador en su lugar à Juan de Ayolas.

D. Pedro de Mendoza dexa ordenado à Juan de Ayolas.

Don Pedro de Mendoza, afligido de su enfermedad, de la pérdida de el Hermano, i de ver que aquella empresa que havia tomado le sucedia muy dura, i dificultosa, determinò de volverse à Castilla; i porque Juan de Ayolas no bolvia de su descubrimiento, i el Capitan Salazar havia ido à buscarle, dexò en su lugar en Buenos Ayres à Francisco Ruiz, con orden, que bolviendo Juan de Ayolas, fuese Governador de aquellas Provincias; i no bolviendo de la entrada, lo fuese el Capitan Salazar, para lo qual dexò Poderes en forma, i Instruccion, i mandò à Francisco Ruiz, que luego se los embiasse, i que entretanto que qualquiera de ellos parecia, hiciese reconocer los Bastimentos que havia, i no diese Racion à los que tuviesen que comer, ni à las Mujeres que no lavasen, ni sirviesen: i demàs de los Poderes cumplidos, que dexò à Juan de Ayolas para gobernar, en virtud de la Capitulacion que tenia con el Rei, en particular Instruccion, le mandaba: *Que dexando los Navios, ò afondandolos, junta-se toda la Gente, procurando, si le pareciese, de pasar à la otra Mar, dexando siempre Casa en el Paraguay, ò en otra parte que le pareciese, por donde supiese de el, i le hallase la Gente que le embiasse; i por quanto le dexaba autoridad para quitar Capitanes, i poner otros, le ordenaba: Que no quitase los que hasta entonces tenia hechos, si no hiciesen por que. Que se guardase de las personas que el se guardaba; i que bien podia fiarse de los que el se fiaba; i que el Capitan Francisco Ruiz fuese à Castilla à llevarle la nueva de lo que Juan de Ayolas huviese hecho en el Descubrimiento. Que si de alguno biciese Justicia, fuese con mucha raçon; i que si fuese cosa que se pudiese pasar, la pasase, porque de ello seria Dios servido; i que no lo pudiendo pasar, no justificase à nadie, sin hacerle primero su Proceso, bien substanciado; i que si el caso fuese tal, que tocasse en Traicion, i diese claro que era verdad, i no ballase Testigos, que bastasen à probarlo, secretamente le empoçase de Noche, i le echase adonde no pareciese, ni le pudiese hacer daño: pero que, como se ha dicho, primero se acordase de Dios, i en todas sus cosas le pusiese delante. Que se llevaba consigo al Contador, por no dexar allí hombre tan bullicioso, i que tratase bien à su Hermano, que quedaba en su lugar, i le*

Instrucción Chrifiana de D. Pedro de Mendoza à Juan de Ayolas.

*dixese bien del, i se hiciese bienquisto de todos los hombres de bien, de quien viese que se podia fiar. Que si entrase tan adentro, que se encontrase con Piçarro, ò Almagro, procurase su amistad; i si para ello tuviese poder, no dexase entrar à ninguno en lo suio; i que à mas no poder, hiciese sus requerimientos, quedando siempre amigo: pero no de manera, que se le pasase su Gente à ellos. Y que si D. Diego de Almagro le quisiese dár, porque le dexase aquella Governacion, ciento i cinquenta mil ducados, como diò à Don Pedro de Alvarado, se la dexase, aunque no fuesen mas de cien mil, si no viese que havia otra cosa mas en su provecho; i que si Dios le diese alguna Joia, ò Piedra, no dexase de embiarfela, para remedio de sus trabajos. Encargabale, que tuviese memoria de sus necesidades, i de lo mucho que havia gastado: ofreciale el diezmo de lo que concertase con Piçarro, ò Almagro, i de hacerlo confirmar del Rei. Encomendabale, que hiciese de manera, que por toda su vida fuese Governador, acordandose primeramente de Dios, i despues de el; porque no lo haciendo, embiaria otro Governador. Encareciale, que mirase el lugar tan honrado en que le dexaba. Pediale, que en bolviendo despachase al Capitan Francisco Ruiz para que le alcançase, porque se le bolveria à embiar con Gente, para que pudiese hacer entrada por el Rio, ò por Tierra. Deciale, que si Dios fuese servido que alcançase algun Oro, ò Plata, sacase sus costas, pues las tenia por escrito, i mas diez i seis partes, i ocho para el dicho Juan de Ayolas, i que à los Capitanes diese à quatro, i à los demàs, segun que huviesen servido, i que todo pasase ante Escrivano. Que le dexaba dos Testamentos cerrados, que los abriese, si Dios le llevase, i que hiciese, como del confiaba.*

CAP. XVIII. Que Don Pedro de Mendoza murió viniendo à Castilla, i lo demàs que se hizo en todo este Año en el Rio de la Plata.



STANDO el Capitan Francisco Ruiz en Buenos Ayres esperando la buelta de Juan de Ayolas, para seguir à Don Pedro de Mendoza, como se lo dexò mandado: visto que tardaba, i que segun la relacion arriba referida,

Hambre grande q se pasa en el Asumpcion.

ferida, no se sabia nada del, determinò de subir à buscarle con docientos hombres en seis Navios, i en este viage se pasaron grandes necesidades, porque no se daba mas de à seis onças de Maiz de Racion à cada vno; i llegados al Asumpcion, era tan grande la hambre entre Castellanos, i Naturales, que se caian muertos por los Caminos; por lo qual convino entrar por la Tierra à tomarlo peleando, adonde se entendia que lo havia, porque ni por rescates lo querian dar. Esta gran necesidad moviò al Capitan Francisco Ruiz à bolverse à los Indios Timbues, dexando algun bastimento à los que quedaron en el Asumpcion. Al punto de la partida, Domingo Martinez de Irala pidiò à Francisco Ruiz, *que pues sus Navios estaban tan podridos, que no podia bolver à la parte à donde Juan de Ayolas le havia mandado aguardar, le diese vno de los suyos.* Francisco Ruiz le respondiò: *Que si le daba obediencia, que se le daria de buena gana.*

Diferencias, que comieçan entre los del Rio de la Plata.

Maximum scelerum mater est ambisio, iura humana, & divina confundit libido dominandi. Scot. in Tac. fol. 122.

Indios Timbues, acuerdan de matar à los Castellanos.

Socorro llega à los Castellanos que estabà entre los Indios Timbues del Rio de la Plata.

Domingo Martinez de Irala le respondiò: *Que pues Juan de Ayolas era el Governador, si le mostraba orden suia, lo haria de buena gana;* i con buen consejo tuvo secretos los Poderes, que Juan de Ayolas havia dexado, para en caso de muerte, ò ausencia, al dicho Domingo Martinez de Irala, porque si los viera Francisco Ruiz, sin duda le matara; porque segun de el se entendiò, i lo manifestaba su ambicion, tenia humos de ser Governador. Visto que Juan de Ayolas tardaba tanto en bolver, el Capitan Francisco Ruiz, dado el Navio à Irala, se bolviò à los Timbues, haviendo estado alli algun tiempo, por algunas cosas que le movieron contra los Indios Cararaes, mandò matar à muchos de ellos sobre seguro, i luego se baxò à Buenos Ayres, dexando alguna Gente, que guardase vna Paliçada, que havia hecho en los Timbues, los quales ( aunque Amigos ) movidos à compasion de la crueldad usada con sus Vecinos, con la ocasion de ver tan poco numero de Castellanos, determinaron de matarlos; i para mejor hacerlo, pidieron socorro al Capitan de los Castellanos, para ir contra ciertos Enemigos suyos; el qual con poco recato les diò cinquenta Soldados, à los quales mataron en saliendo al Campo, i luego con mucha baraunda, i voceria fueron sobre los que havian quedado en la Paliçada, con los quales pelearon muchos Dias; i haviendo muerto al Capitan Castella-

no, i à algunos otros, i estando casi todos heridos, llegaron dos Vergantines de Buenos Ayres, que embiaba el Capitan Francisco Ruiz à saber lo que alli pasaba, pudo ser acusado de su conciencia, por la crueldad que en aquella Tierra havia usado; pero el socorro fue mui à tiempo, porque los sitiados, i afligidos se embarcaron en los Vergantines, i se baxaron à Buenos Ayres.

Domingo Martinez de Irala, con el Vergantin que Francisco Ruiz le diò, subió à los Payagoaes, i no hallò señal de haver buuelto de la Tierra adentro ningun Christiano; i deteniendose algunos Dias, por ver si todavia parecia alguno, contratando amigablemente con los Indios, le mataron quatro Castellanos, i cargaron sobre el quatro Indios, i vna Muger, i forcejando con ellos, como pudo facer algo de la Espada, le dexaron, pero fueron tantos los Indios que cargaron sobre los Castellanos, que todos heridos de las Flechas, se huvieron de embarcar, i bolver al Asumpcion, que despues se hizo buena Poblacion, i està en veinte i cinco Grados i medio de altura, i trecientas Leguas de la boca del Rio de la Plata; porque estando aquellos Indios levantados, por faltar la comida, i ser pocos los Castellanos, era imposible poderse sustentar. Entretanto que esto pasaba en el Rio de la Plata, Don Pedro de Mendoza, navegando la buelta de Castilla, murió; i sabida su muerte en la Corte, el Rei mandò: *Que en caso que Don Pedro de Mendoza, al tiempo de su fallecimiento, no huviese nombrado Governador en el Rio de la Plata, se juntasen todos los Conquistadores, i eligiesen Governador, segun Dios, i sus Conciencias, ordenando, que aquel obedeciesen; i que si falleciese, con toda paz nombrasen otro: i porque quando Don Pedro de Mendoza saliò de Castilla, dexò concertado en Sevilla con Martin de Orduña, i Domingo de Çornoça, que le embiaron dos Navios con Armas, Bastimentos, i cosas de Rescate; i aunque los Navios estaban à punto, sabido que Don Pedro de Mendoza era fallecido, no partieron: pero entendido que Don Pedro de Mendoza havia dexado por su heredero à Juan de Ayolas, se mandò, que los Navios partiesen, como estabà acordado, pues allà havia Gente, que tendria necesidad de socorro, i que fuese por Capitan de ellos Alonso de Cabrera, con orden, que no hallando Gente en el Rio de la Plata,*

pu

La Asumpcion està en 25 grados, 300 leguas de la Boca del Rio de la Plata.

El Rei le que ordena para el Rio de la Plata por la muerte de Don Pedro de Mendoza.

El Rei em  
ia Reli-  
giosos, i  
Titulo de  
Goberna-  
dor del  
Rio de la  
Plata à  
Juan de  
Ayolas.

El Rei  
perdona  
los del  
Rio de la  
Plata, que  
por ham-  
bre co-  
mieron  
carne hu-  
mana.

podiesen ir à tratar, i contratar por el Estrecho de Magallanes, à las Tierras pobladas de Castellanos. Embiò asimismo el Rei vn Galeon con Anton Lopez de Aguiar, cargado de Armas, i Municiones para el socorro de aquella Gente, i Titulo de Governador à Juan de Ayolas, i seis Religiosos de la Orden de San Francisco, con Ornamentos, i recado para celebrar; i porque se entendió, que la estrema hambre que aquellos Castellanos havian padecido, los havia forçado à comer carne humana, i que por temor de ser castigados se andaban entre los Indios, viviendo como Alarbes, el Rei los perdonò, i mandò, que los recibiesen sin castigarlos por ello, teniendo por menor inconveniente, atenta la gran hambre, que à ellos los necesitò, que permitir, que pasasen la vida sin oír los Divinos Oficios, ni hacer obras de Christianos.

*CAP. XIX. De lo que el Adelantado Don Francisco de Montejo hizo, en tomando posesion de la Governacion de Honduras, i la Guerra de Cerquin.*



El Adelantado Montejo, en viendose pacifico Governador de Honduras, quitò los Repartimientos à quantos los tenían por Don Pedro de Aivarado, como se dixo, i echò de la Tierra todos los Indios, que voluntariamente fueron de Guatemala, i tratò de pacificar los Pueblos, que aun no estaban seguros, en que usò de mucha diligencia, è industria, como persona de prudencia; i quando pensò, que toda la Tierra estava con quietud, de que mostraba mucha gloria, como lo havia escrito al Visorrei D. Antonio de Mendoza, se levantò vn valiente Indio en vna Provincia, llamada Cerquin, en los terminos de la Ciudad de Gracias à Dios, puesta entre Sierras, dificultosa para ser conquistada. Este Indio, llamado Lempira, que significa Señor de la Sierra, convocò à todos los Señores de la comarca, con los quales, i los Naturales juntò treinta mil hombres: persuadiòlos el cobrar la libertad, sien- do cosa vergonçosa, que tantos, i

Lempira,  
Indio valiente en la Provincia de Cerquin, guerrea con los Castellanos.

tan valerosos hombres, en su propia Tierra se viesen en la miserable servidumbre de tan pocos Estrangeros; ofreció de ser su Capitan, i ponerse à los maiores peligros; alegurò, que si estaban unidos seria cierta la Victoria para ellos, i prometiendo de seguirle, vnos de voluntad, i otros por temor, se començò la Guerra, i mataron algunos pocos Castellanos, que hallaron descuidados por la Tierra. El Adelantado Montejo, sabido el Levantamiento, embiò desde Gracias à Dios al Capitan Caceres con algunos Soldados Castellanos, para que pusiese à Lempira en obediencia, el qual ià havia mandado fortalecer vn Peñol mui nombrado, que llamaban de Cerquin, i desde alli se defendia, con daño de los Castellanos, que padeciendo en el Sitio, que durò seis Meses, grandes trabajos, por haver invernado en Campaña, pudiera ser que no acabaran tan facilmente la Jornada, sino sucediera la muerte de Lempira, la qual sucedió en esta manera. Havia muchos Principales que le seguian en esta Guerra; vnos contra su voluntad, porque no los tuviesen por cobardes; otros por el respeto que tenían à Lempira; i otros huvo que le dixeron, que dexase aquella Guerra, i tomase por Amigos à los Castellanos, pues al cabo havia de perder: pero èl era tan animoso, que jamás mostrò flaqueça, ni quiso dár oídos à los medios de Paz, que los Castellanos le ofrecian, antes los tenía en tan poco, que desde su Fuerte los decia muchas injurias. Visto su mucho atrevimiento, i que no se hallaba modo para aprovecharse dell, el Capitan Caceres ordenò, que vn Soldado se pusiese à Caballo, tan cerca, que vn Arcabuz le pudiese alcançar de puntaria, i que este le hablase, amonestándole, que admitiese la amistad que se le ofrecia; i que otro Soldado, estando à las ancas, con el Arcabuz le tirase: i ordenado de esta manera, el Soldado trabò su platica, i dixo sus consejos, i persuasiones, i el Cacique le respondia: *Que la Guerra no havia de causar à los Soldados, ni espantarlos, i que el que mas pudiese, venceria;* i diciendo otras palabras arrogantes, mas que de Indio, el Soldado de las ancas le apuntò, quando viò la ocasion, i le diò en la frente, sin que le valiese vn Morrion, que à su vñança tenia, mui galano, i empenachado: caió Lempira rodando por la Sierra abaxo, armado de aquellos Saos,

Vnio foreis  
est. Et dñ.  
vifo fra-  
gile. Sco.  
in Tacit.  
36.

El Capitan Caceres va còtra Lempira.

Lempira, que responde à vn Soldado que le habla?

Lempira  
muerto, i  
la Guerra  
se acaba.

ò Cofeletes de Algodon , bañteados, mui provechotos para Guerra de Indios, que vñan los Castellanos. Con esta muerte de Lempira , que el Dia antes anduvo mui triste , se levantò gran alboroto , i confusion entre los Indios, porque muchos huyendo se despeñaron por aquellas Sierras , i otros luego se rindieron.

Mucho antes que los Castellanos llegasen à aquellas partes , de Gracias à Dios , los Indios tuvieron noticia de ellos , i no por eso dexaban sus pasiones , i Guerras ; porque en particular los de Cerquin tenian por imposible , que se pudiese llegar adonde estaban , por la multitud de ellos ; i porque primero havian de pasar por muchas Tierras , i vencer muchas Gentes , i en especial à los Cares , i Potones , aunque entre ellos havia Guerra cruel , en la qual tenia Lempira tanta fama de valiente , que afirmaron , que en vna Batalla matò ciento i veinte hombres de su mano , i certificaron Indios viejos , que se tenia por cierto , que Lempira estaba hechizado , ò como dice el vulgo , encantado ; porque en infinitas Batallas , en que se hallò , jamás fue herido , ni le pudieron flechar. Era de mediana estatura , espaldado , i de gruesos miembros , bravo , i valiente , de buena raçon , nunca tuvo mas de dos Mugerres , i murió de treinta i ocho à quarenta Años. Y los Indios tenian por cierta opinion , que si no muriera Lempira , Cerquin no se ganàra tan presto : para esta Guerra se pacificò , i confederò con los Cares sus Enemigos : juntò los hombres de mas de docientos Pueblos , i de Señores , i Caballeros conocidos tenia mas de dos mil. Su congregacion fue en la Sierra de las Neblinas , en su language Piraera , adonde estaba vna gran Poblacion , cuyo Señor era el Entepica , que en muriendo este , se dividió en muchos Pueblos. Aqui se concertò la Guerra , i nombraron por General à Lempira , el qual muchas veces acometiò à los Castellanos , à los Indios Mexicanos , i Guatemalecas , que andaban con ellos , en los quales hacia mucho daño , i los fuio le recibian : pero como eran tantos , no lo echaban de ver. Alonso de Caceres le embió vna embaxada , rogandole , que *acetafe la Paz , i obedeciese al Rei de Castilla , prometiendo de tratarle bien* : fue la respuesta matar à los Mensajeros , porque no queria conocer otro Señor , ni saber otra Lei , ni tener otras costum-

Lempira,  
hombre  
mui valie  
te.

Lempira,  
adonde  
concertò  
su levantamiento.

bres de las que tenia ; i quando no se acertàra la fuerte de haverle muerto , como se ha dicho , con èl se pasàra mui gran trabajo. Muerto Lempira , el Capitan Caceres embió à los Señores que quedaban , vn Presente de Camisas , Alpargates , Gallos , i Paños Mexicanos labrados , i quatro Lanças , apercibiendoles , que si no obedecian , moririan como su Capitan. Ellos , havido su acuerdo , embiaron otro otro Presente de Gallos , diciendo , *que se querian rendir al Gran Rei de Castilla , à quien ellos llamaban el Acapuca* , que es tanto como decir , *el Gran Christiano* ; i que pues tan valientes hombres le servian , debia de ser Gran Señor , i con grandes regocijos de Atambores , Caracoles , i otras maneras de placer , se pusieron en obediencia.

La Provincia de Honduras parte terminos con la de Guatemala , por la vna parte con las Ciudades de San Salvador , i de San Miguèl , i la Villa de la Nueva Xerèz , i por la otra parte con la Provincia de Nicaragua , àcia la Nueva Segovia , i sus Terminos ; i por la otra con la Provincia de la Taguzgalpa , que llaman Nueva Estremadura , i tiene dos Puertos de Mar , que el vno es la Ciudad de Truxillo , primera fundacion de aquella Provincia ; i el otro San Juan del Puerto de Caballos , adonde hacen descargan las Naos que llevan mercaderias alli : los Oficiales Reales tienen su Registro , i Despacho. Es toda la maior parte de la Provincia de Honduras de grandes Montañas , i Sierras , aunque hai algunos Valles , por la gran distancia de Tierra que comprehende. Tiene quatro Ciudades , i dos Villas , pobladas de Castellanos. Truxillo , de donde toman los Obispos el Título. La Nueva Valladolid , que dicen Comaiagua , està en vn asiento de mui buen temple , sano , i Comarca fertilissima de muchos Ganados ; aqui tienen su Silla los Obispos , i la Iglesia Catedral , i el asiento , i expedicion en ella los Governadores , i la Caja del Hacienda Real , i Casa de Fundicion , i se han descubierto en su Comarca minas de Plata. La Ciudad de San Pedro , que fundò el Año pasado de 1536. el Adelantado Don Pedro de Alvarado , es Tierra enferma , i calurosa , i solia fer la mejor de la Tierra , i de mucho trato , el qual se ha perdido , despues que se descubriò el Golfo dulce , adonde se llevan las Mercaderias en Barcos. La Ciudad de Gracias à Dios està asentada entre

Caceres  
amonesta  
à los de  
Cerquin,  
que obedezcan.

Descripcion  
de la  
Provincia  
de Honduras.

La Ciudad  
de  
Gracias à  
Dios. como  
està situada.

Cer-

an Jorje  
Villa.

Cerros, es Tierra aspera de mucho Monte, cogen Trigo, crian buenas Mulas, i Caballos. La Villa de San Jorje esta en vn Valle mui espacioso, llamado Vlancho, con mal asiento: tiene el Rio de Guayape, de donde se ha sacado gran suma de Oro, i toda esta Provincia tendrà trecientas i setenta Leguas.

Como los primeros Descubridores de estas Indias se acomodaban en lo que hallaban con sus grandes trabajos, aunque muchos Lugares de Mar, i Tierra se han quedado en los mismos sitios, i con los primeros Nombres que les dieron; otros se han mudado, i es de sentir, que se pierda la memoria de los que los descubrieron, como ha sucedido en algunas partes, i aora en este Puerto de Caballos, que haviendo sido alli la Contratacion, i Comercio desde que se descubrió, aora por el atrevimiento de los Piratas en correr aquellos Mares, siendo aquel Puerto poco seguro, i sin defensa; El Doctor Alonso Criado de Castilla, Presidente del Audiencia de Guatemala, de cuió distrito es la Provincia de Honduras, con gran resolucion, i prudencia mudò el Lugar de San Juan del dicho Puerto de Caballos el Comercio, i Contratacion al que decian de Amatique, diez i ocho Leguas del otro, i le llamó de Santo Tomàs de Castilla, porque tal dia se entrò en èl, i poblò la Villa, adonde se tienen todas las comodidades, i seguridad necesaria de los Enemigos; i este servicio tuvo el Rei en mucha estimacion, por las demonstraciones que hizo con el Presidente, especialmente llamandole à su Consejo Supremo de las Indias; i porque murió luego, hizo merced à su Hijo Don Andrés Criado de Castilla.

\* Quando el Rei nuestro Señor D. Felipe Segundo, de gloriosa memoria, me mandò escribir esta General Historia, ordenò, que se me diesen los Papeles que havia en su Real Camara, i en la Guardajoias, i todos los que tenia su Secretario Pedro de Ledesma, adonde estaban los que embiaron à su Magestad el Obispo Governador de Nueva-Espana D. Sebastian Remirez, i los Visorreies D. Antonio de Mendoga, i D. Francisco de Toledo, à fin de hacer Historia: entre los quales se hallaron las Relaciones del Obispo Zumarraga, i los Memoriales de Diego Muñoz de Camargo, de Fray Toribio Motolinea, i otros muchos: i tambien me diò los que para este efecto embiaron los Presidentes de las Audien-

cias Reales, Governadores, i Ministros de todas las partes de las Indias, à instancia del Lic. Juan de Ovando, Presidente del Real Consejo Supremo de las Indias, que contienen la noticia del tiempo de la Gentilidad de los Indios, con lo sucedido en las pacificaciones, i fundaciones de los Pueblos de Castellanos, con todo lo demàs perteneciente à la composicion de la Republica Espiritual, i Temporal, que tambien estava en poder de Pedro de Ledesma. Vi tambien treinta i dos Fragmentos manuscritos, è impresos de diversos Autores, con lo que dixeron Frai Bartolomè de las Casas, de la Orden de Predicadores, Santo Obispo de Chiapa, i el Doctissimo Jusepe de Acosta, de la Compania de Jesus, i las Memorias de el Doctor Cervantes, Dean de la Santa Iglesia de Mexico, Varon Diligente, i Erudito, los quales se cierto, que no viò el Autor, que ha sacado vna Monarquia Indiana; i demàs de anteponer à todos los dichos à los Padres Olmos, Sahagun, i Mendieta, que no tienen autoridad, entiendo que no se puede hacer Historia sin haver estado en las Indias, como si Tacito para hacer la suya, huviera tenido necesidad de ver à Levante, Africa, i al Setentrion. Por lo qual, i por la poca cuenta, que los Escritores de nuestros tiempos tienen de conservar la memoria de los primeros Descubridores, siendo merecedores de mucha gloria, me ha parecido decir aqui lo referido, i que no sabia juzgar, qual es mas en este Autor, el ambicion, ò el descuido en guardar las reglas de la Historia.

*CAP. XX. De cosas proveidas para diversas partes de las Indias, i en particular para Venesuela, Santa Marta, i Cartagena.*



L Consejo Supremo de las Indias estava con cuidado, atendiendo à lo que convenia à la Governacion de este Nuevo Orbe; i como las ocasiones, i necesidades lo mostraban, iba proveiendo à todo, para que en nada se faltase, i la policia Espiritual, i Temporal se asentase, de manera, que el servicio de Dios se hiciese conforme al gran deseo de estos Catolicos Reies. Y como se havian mandado

Cuidado del Consejo de las Indias en las cosas del Gobierno Espiritual, i Temporal.

Autores,  
i Papeles  
para esta  
Historia.

32.

hacer en Castilla del Oro Hospitales en las Ciudades de Nombre de Dios, i Panamá, para curar las muchas enfermedades, que causaban en los Hombres, que pasaban al Perú, los trabajos de la larga navegacion, i mudança del Aire; de la misma manera se mandaron hacer en la Vera-Cruz, i Pueblo de los Angeles, para los que pasaban à Mexico; i mandòse ansimismo, que se encargase à los Prelados, que recogiesen los Niños Mestiços, para enseñarlos la Doctrina Christiana, i buenas costumbres, i que el Visorrei no permitiese, que los Indios Mancebos anduviesen hoigaganes, sino que pues tenian habilidad, aprendiesen Oficios, i que se entendiese en la averiguacion de los Esclavos Indios, i se hiciesen recoger todos, para ver si eran justamente Esclavos; i que se llevase adelante el Colegio que havian comenzado los Religiosos de la Orden de San Francisco de Mexico, para que los Muchachos Indios aprendiesen la Gramatica Latina; i habiendo llegado en Nueva-España el exceso de los Trages, i vestir à mucho extremo, el Rei embiò vna Pragmatica, en la qual particularmente se mandaba: *Que no se truxesen Ropas de Oro, ni Brocados, ni Telas de Plata, ni Recamados, Bordados, ni Pasamanos. Que en la Casa de la Moneda de Mexico se labrasen Reales de à ocho, de à quatro, de à dos, vno, i medio real, i no de à tres, por el inconveniente de pasar por de à dos, por la poca diferencia de los vnos à los otros. Que se tratase luego de abrir Caminos, i se considerase, si seria necesario levantar vna Fortaleza en Guaxaca, no se habiendo hecho hasta entonces ningun Castillo, ni Casa Fuerte en otra parte de Nueva-España.* Bien echò de ver el Visorrei D. Antonio de Mendoza, que esta proposicion havia sido hecha por alguno de mala intencion; i no hallando sustancia para temer alreration, ni en el Lugar, ni en las Personas, satisfiço mui bien al Rei, diciendo: *Que no havia necesidad de Fortalezas, por entonces, en ningun Lugar Mediterraneo de Nueva-España.*

Ordenòse tambien para Nueva-España: *Que quando las Justicias llamasen algun Indio, que no supiese la Lengua Castellana, para saber algo de el, ò que fuese à pedir Justicia, le permitiesen llevar consigo vn Christiano amigo, que estoviesse presente, para que viesse, si lo que se le decia, ò preguntaba era lo mismo, que los Interpretes, que llaman Nahuatlacas, declaraban, porque de esta manera mejor se sabria la verdad, i los Indios serian ciertos, que no eran engañados. Que en todos*

los Cabildos, i Ayuntamiento, se eligiesen cada año dos Alcaldes Ordinarios, por la orden que en estos Reinos son elegidos, i que las apelaciones que se interpusiesen de ellos, fuesen ante el Presidente, i Oidores de las Audiencias, i Chancillerias Reales, *siempre en aquellas cosas, que segun Leyes de estos Reinos, pueden ir à los Ayuntamientos de las Ciudades, i Villas, i que las personas que vn Año se eligiesen por Alcaldes, no se tornasen à elegir, hasta que fuesen pagados dos Años, que hubiesen dexado las Varas, advirtiendo de no elegir à ningun Oficial Real, à los quales se mandaba, que aunque de hecho fuesen elegidos, no acetasen, so las penas en que caen las personas que usan de Oficios de Justicia, para que no tienen poder, ni facultad; i porque aun hasta este tiempo duraba el altivez, è hinchagon de los Oficiales de la Real Hacienda de Mexico, i el demasado cuidado de su provecho, introducida por aquellos primeros, que sirvieron estos Oficios, de los quales aun algunos vivian, i en qualquiera ocasion querian mostrar su poder, lo color del beneficio de la Real Hacienda, hasta porfiar en hacer la paga de los salarios, i ayudas de costa à Oidores de la Real Audiencia, en Ropa, Maiz, i otros Bastimentos, i el Rei los mandò, que se los pagasen en la moneda que corriesse.*

No era buelto en este tiempo Jorge de Espira de su Descubrimiento, ni le sabia en Veneguella nada de Nicolás Federman, que dexando de seguir à Espira, como lo dexò ordenado, iba caminando al Sur en demanda del Nuevo Reino, por los indicios que iba descubriendo de aquella rica Tierra, i como dexò tan descontenta la Tierra, i el Rei fue informado de los malos tratamientos, que hizo à los Indios, i que quando fue a poblar el Cabo de la Vela, no llevò Oficial Real: cosa, que en tales efectos se tenia por negocio sospechoso, porque se presumia, que se defraudaba la Real Hacienda (como abiertamente se dixo, que lo havian hecho el dicho Federman, i el Capitan Limpas.) Para rediar tales excesos, provciò por Pesquisidor al Licenciado Hernan Martinez de la Marcha; i porque estaba impedido para hacer la Jornada, fue el Licenciado Alanis de Paz, para averiguarlo, i castigarlo, i de aqui resultò, que los Belçares suplicaron al Rei, que revocase los Poderes, que se havian embiado à Federman, para gobernar en Veneguella, i se confirmasen à Jorge de Espira. Llevò tambien el dicho Licenciado

Adminiftraciõ de Justicia, como se havia de hacer?

Avaricia, è arrogancia principalissima y su validorã vitia. Se in Tacit fol 730.

Arrogancia de lo Oficial de la Real Hacienda.

Pragmatica de el vestir para Nueva-España.

Moneda que se debe labrar en Nueva-España.

Castillos, i Casas Fuertes, no son necesarios en lo interior de Nueva-España.

El Licenciado Hernan Martinez de la Marcha, por el quidiã Veneguella.

Licenciado Alonso de Paz, para proceder contra el Adelantado de Canaria, i Don Alonso Luis de Lugo, su Hijo, à petición del Fiscal, por delitos cometidos contra el Patrimonio Real, i los Pobladores contra Geronimo de Ortal, i Antonio Sedeño, con autoridad de proceder como Alcalde de la Casa, i Corte, i orden de abreviar los terminos, i que echase de la Provincia de Santa Marta à todos los Clerigos, que el Obispo señalase. Tambien fue tanto lo que se dixo del mucho Oro que se havia sacado de las Sepulturas en la Provincia de Cartagena, que se mandò, que nadie pudiese tocar en ellas sin la presencia del Veedor, para que no se defraudase el Quinto Real, so pena de perdimiento de todos sus bienes. Y porque eran grandes las quejas que havia contra el Adelantado Don Pedro de Heredia, i maiores las que el, i otros daban del Licenciado Juan de Badillo, su Juez de Residencia, i en ello apretaba mucho el Obispo Frai Tomàs de Toro, que proveiò por Juez de Residencia contra los dos al Licenciado Santa Cruz, al qual se mandò en la Instruccion secreta, que se informase, si en los Quintos Reales hubo fraudes. Si se havian hecho indevidamente Escavos, i sacados à vender fuera de la Provincia. Si en el buscar Oro en las Sepulturas se havian hecho estorsiones à personas Particulares. Y que si los excessos del Licenciado Badillo eran tales, que merecia que le embiasse preso à Castilla, lo hiciese, donde no, diese la Residencia por Procurador, para que pudiese ir à residir en la Real Audiencia de la Española, adonde era Oidor. Que si ballase, que el Adelantado Don Pedro de Heredia havia cometido tales delitos, que mereciesse penas corporales, le embiasse preso à Castilla; i si no, viniese sobre fianças, con el secreto de sus bienes, si el caso lo pidiese, i que lo mismo hiciese con su Hermano, i con Alonso Monte, su Sobrino, i embiasse sus Procesos conclusos, tomados en el estado en que los tenia Badillo, i que en llegando à Cartagena, hiciese junto à la Iglesia una Casa, adonde se doctrinasen los Hijos de los Caciques, i otros Niños de la Tierra, para que mejor fuesen enseñados en las cosas de nuestra Santa Fè Católica, i Costumbres de Christianos.

\* \*  
\* \*  
\* \*

\* \*  
\* \*  
\* \*

CAP. XXI. De lo sucedido à vn Navio, que en este Año salió del Puerto de Santo Domingo, de la Isla Española, i à dos Hombres, que muchos Años estuvieron en una Isla despoblada.



OR el Mes de Abril del Año de 1528. salió del Puerto de Santo Domingo la Nao de Pedro de Cifuentes, de que era Maestre, i Piloto

vn, llamado Portugaete, para ir con Artilleria, i otras cosas, que llevaba à la Margarita, i fueron siguiendo su viage al Pueblo de Iguey, que es en la misma Isla, para tomar bastimentos, i pasando adelante tocaron en el Puerto Rico de la Isla de S. Juan, i en el estuvieron cinco Dias; i saliendo de alli, tomaron otro Puerto en la Isla de Santa Cruz para hacer agua, i alli salieron contra el Navio dos grandes Canoas con muchos Indios Caribes Flecheros, i porque tiraban con Veneno se alargaron a la Mar, aunque los siguieron dos Leguas: prosiguieron su viage con vientos escasos, i en cinco Dias llegaron à la Isla de Piritù, treinta Leguas à Sotovento de la Costa de las Perlas; i porque el Piloto no pudo reconocer la Tierra, corrió la buelta del Oeste, costeando la Tierra-Firme, i llegaron à la Isla de Gaiamacaran, i porque en ella no hallaron Agua, i tenian necesidad de ella, fueron à tomar la Tierra firme à vn Puerto, adonde havia Indios de Guerra, i metiendose en vn Ancon, adonde estuvieron toda la Noche, al amanecer salieron à ellos once Canoas, que luego abordaron, pidiendo Achas de cortar. Vn Marinero Ginovès, que se llamaba Bautista, sin consideracion ninguna, pensando que los Indios eran amigos, se echò en vna Canoa, i ellos al instante se alargaron, tirando su flecheria; los pocos Marineros del Navio los tiraron con dos Arcabuces que llevaban cargados de Pedernales, i mataron à vno, que parecia el Principal, i à otros dos, con que se alargaron mas, i muchos de miedo de los Arcabuces se echaron al agua, i del referido Marinero Ginovès nunca mas se supo. Desde alli fueron à vn Puerto despoblado, adonde hicieron su aguada;

Indios Caribes de la Isla de Santa Cruz

Los Indios se llevan vn Marinero Ginovès.

i visto que el Piloto no se entendia, ni daba raçon de donde se hallaban, acordaron de bolver à Santo Domingo, i fueron à dar en la Isla de arriba, que era del Factor Juan de Ampues, i allí se les huiò el Piloto Portugalete; por lo qual, los que quedaban en el Navio, acordaron de proseguir su camino à Santo Domingo, sin remedio de persona que los supiese encaminar, porque todos eran nuevos en el Arte de la Mar.

Y hallandose mui confusos, i medrosos en medio del Golfo, à media Noche los diò vn temporal, que los llevò entrambos Mastiles, con todas las Velas à la Mar, i el Navio se abrió de manera, que le entraba mucha Agua, i corrieron à Popa para donde los llevaban los Vientos, i la Mar, i al cabo de seis Dias dieron de Noche en el Cabo de la Serrana, sin haver hasta entonces abonçado aquella Tempestad, i estando el Navio haciendose pedaços en el baxo, porque no vieron la Isla por ser mui chica, la reconocieron en el blanquear del Arena; i teniendo acuerdo vno de los que estaban en el Navio, de tomar vn Frasco de Polvora, i vn Eslabon en la boca, se echò à la Mar, i llegó à la Isla, i dexando la Polvora, i el Eslabon en Tierra, bolviò al Navio; i le hallò hecho quatro pedaços, i toda la Gente recogida en el vno, tomò los cabos que hallò de las Amarras, i atados vnos en otros, hizo vn cabo, i se fue à tierra, por el qual salieron todos, i con la creciente de la Noche llevò la Mar el Navio de fuerte, que quando fue de Dia no le vieron, no habiendo sacado de èl sino la Polvora, i el Eslabon, i por falta de Pedernal comieron casi dos Meses carne cruda, i bebieron sangre de Lobos

Los Castellanos del Navio dos Meses comè carne cruda de Lobos, i Cuervos

Tres hombres se vñ en vna Barca de Cuero.

Vn hombre come de sus carnes, i mure.

Marinos, i Cuervos: visto que aquella vida era tan trabajosa, i la Isla tan esteril, hicieron vna Balsa de algunos Maderos, que la Mar havia llevado à la Isla, i atados con cuerdas, hechos de los Cueros de los Lobos Marinos, tres Hombres se metieron en ella, i se quedaron dos con vn Muchacho: pasados quatro Dias que la Balsa se partiò, vno de los que se quedaron, que se llamaba Moreno, natural de Malaga, visto que no havia Agua, ni Lumbre en aquella Isla, siendo ya por el Mes de Agosto, se començò à comer por sus Braços, i de algunos boca los que se diò, murió como rabiando; viendose èl que queda-

ba desamparado de la compañia, i con solo el Muchacho, fue pensando en la forma que havia de tener para sustentarte, i començò con Huesos de Tortugas à escarvar en algunas partes, i por ser la tierra poca, i en medio del Golfo, hallaba el Agua tan salada, como la de la Mar, por lo qual la bebia mezclada con sangre de Lobos, porque en todo este tiempo no lloviò, para aprovecharse de la del Cielo, aunque tenia hechos hoios en el Arena, aforrados con Pieles de Lobos, i quando Dios fue servido que lloviese, que fue por Octubre, la bebian con Caracoles, pero duraba poco, porque el Arena la consumia; i viendo que el Invierno entraba, i que sin fuego era imposible mantenerse, hicieron vna Balsa, i fueron adonde el Navio se perdiò, i çapuçandose algunas veces, quiso Dios, que se hallò vn Guijarro con que sacaron lumbre, pareciendoles, que con esto havian restaurado las vidas, i desde entonces cada Noche hacian lumbre, para que los vicien los Navios que pasasen.

Hallabanse otros dos Hombres perdidos en otra Isla, à dos Leguas de allí, los quales viendo la lumbre, se fueron à ella en vna Balsa, habiendo cinco Años pasado allí la vida, que se ha dicho; acordaron de hacer vna Barca de maderos, que tomaban à nado, i para ello hicieron Fragua, con los Fuelles de Pieles de Lobos, i vna Sierra, con algun Hierro que hallaron en la parte adonde el Navio se perdiò: hecha la Barca, con las Velas de Cueros de Lobos, se embarcaron, con fin de ir à la Isla de Xamaica, i viendose en la Mar, vn Marinero, que llamaban Maestre Juan, que era el que desde el principio havia estado en la Isla con el Muchacho, i que aquel Barco era sin Brea, i de pedaços, i que no llevaba mas reparo de haverle vntado con Grasà de Lobos, tiznado con Carbon, teniendo por imposible el salvarse, se bolviò à Tierra con vno de los Compañeros de la otra Isla, i el otro, i el Muchacho se fueron, sin que de ellos mas se supiese. Bueitos à la Isla los dos, hicieron Barquillos de aquellos Cueros, i corrieron todo aquel baxo, que son doce Leguas de largo, todo de mui gran baxio: que en lo mas fondo no hui mas de vna braça de Agua, i en estos baxos, hai diez i siete Islas pequeñas, que las buña la Mar, salvo à cinco, i es mui necesario saberlo, para

Lumbre como la hicieron milagrosamente en esta Isla de la Serrana?

Vñ en tierra con vna Barca, i dos Marineros se arrepienten i se vuelven.

las Guardas de las Naos, que navegan por aquella parte.

Dos hom  
res en la  
s la de  
bre el  
jo, como  
sustent  
an?

Estando, pues, en esta desventura estos dos Hombres, comian de los huevos de Tortugas, que hallaban por aquellas Islas, i su vestido era de los Cueros de Lobos; i al fin acordaron de hacer dos Torrejones, vno à la banda del Sur, i otro à la del Norte, de Piedra seca, i de diez i seis braças en torno, i quatro de alto, con su Escalera, adonde se subian à divisar, i hacian fuego, i humadas, para si acaso pasase algun Navio, que los sacase de aquel cautiverio. Hicieron tambien vn Estanque de veinte i dos braças de pared, para tomar Pescado, i la Piedra les costaba caro, porque la sacaban de la Mar, por ser la Isla toda de Arena, i de ella hacian Sal, porque echandola en los hoios, con Agua, se bolveria Sal. Labraron vna Casa, cubierta de los Cueros de los Lobos; en los cinco Meses del Año se sustentaban con los Huevos de Tortugas, i era buen bastimento, porque los lavaban, i ponian à secar: i tambien puestos quince Dias debaxo de Tierra, la clara se bolveria Agua, i era buena de beber. Comian Cuervos, quando acudian, i los hacian gormar el Pescado, que llevaban para sus hijos; i lo comian, i vnas Raices, que parecian Verdulagas. Al cabo de tres Años, que los otros se fueron, que eran ià ocho de su vivienda, permitió la Divina Misericordia de socorrerlos en tan gran necesidad; porque vn Dia, Vispera de San Mateo, à hora de medio Dia, descubrieron vna Nao, que iba à la vela, i hicieron vna grande ahumada desde sus Torrejones, i descubierta amainò, i echaron el Batel, i salio

Como ha  
ià la Sal?

Ocho A-  
ños vivie-  
ron estos  
hombres  
en esta mi-  
seria.

Estos hõ-  
bres co-  
mo se sa-  
lieron de  
esta des-  
ventura?

el Maestre a Tierra, i con el Escrivano tomò por Testimonio quanto viò, que es lo referido, i llevò à estos dos Hombres al Habana, adonde se maravillaron de su manera de vestido, i de la vida que havian pasado; declararon mas estos Hombres, que lo que maior tormento los daba, eran Cangrejos, i Caracoles de la Mar, que no los dexaban dormir; por lo qual convenia muchas veces hacer del Dia Noche. Confesò Maestre Juan, que estando quexando à Nuestro Señor, porque havia ocho Años que se hallaba desnudo, i descálgo, i sin mantenimiento en aquel Desierto, i suplicandole, que ò bien le sacase de este Mando, ò llevase à Tierra de Christianos, con vna terrible passion dixo: *Pues Dios no me quiere sacar, saqueme el Diablo, i acabarè mi vida*; i que levantandose la Noche, le viò pegado con la Casilla, de peor forma que le pintan, con la Nariz mui roma, que echaba por ella humo, i por los Ojos fuego, los Pies de Grifo, i Colas de Morciagos, las Piernas propias de Hombre; los Cabellos mui negros, dos Cuernos mui pequeños. Vista tan fea Vision, dixo, que llamò al Compañero, i que tomando vna Cruz que tenian, corrieron toda la Isla, regando, i encomendandose à Dios, i nunca mas vieron nada, hasta que pasados quince Dias, le tomò vn gran espanto, pareciendole que oia pisadas: pero que no viò nada; en todo este tiempo, dixo el dicho Maestre Juan, que estuvo dos veces enfermo, siempre por el mes de Agosto, i que el mismo se sangrò.

Mala vi-  
sion que  
tuvo vn  
Marinero  
por vna  
Blasfemia  
que dixo.

*Fin del Libro tercero.*





HISTORIA  
 GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

LIBRO QUARTO.

CAPITULO I. *Que el Adelantado embia al Rei à Juan de Guzman, i le prende Don Francisco Pizarro, i su Exercito ganò à los Almagros la Sierra de Guaitara.*



Don Diego de Almagro embia perlo na al Rei con sus Despachos

Magna est vanitas, & levitas, probra, & covicia, in absens. Sc in Tacit. 899.

ASTA en fin del Año pasado se ha referido lo que sucedió entre Don Francisco Pizarro, i Don Diego de Almagro; el qual, visto que le havian prendido los dos Soldados de à Caballo, acordò de embiar Persona al Rei, para dar cuenta de todo lo que havia pasado; porque como Pizarro era Señor de la Marina, i de la Navegacion, no havia podido embiar, como deseaba, por mucho que echaba de ver, quan conveniente es à los que están mui lexos, tener bien informados à los Principes, i Ministros de sus hechos, i quan perjudicial el ausencia, especialmente à los que tienen emulos tan di-

ligentes, i poderosos, como eran los Pizarros; i pareciendo que el Contador Juan de Guzman era persona de discrecion, i confianza, i que de todo estaba bien instruido, hizo eleccion de él; i para que los Pizarros no le pudiesen impedir el viage, se le diò vna Provision Real, por la qual se mandaba: *Que si alguno quisiese informar de cosas de su servicio, nadie, so graves penas, lo impidiese; i que los Oficiales de su Real Hacienda pudiesen ir siempre que quisiesen à dar cuenta de lo que les pareciese que conviniese; i partiendo Juan de Guzman, i el Licenciado Castro con él, por ser Notario Apostolico, para que pudiese dar fee de lo que Don Francisco Pizarro respondiese; salió con ellos el General*

Cedula Real à cerca de no impedir à nadie la venida à Castilla, à informar al Rei.

Ro-

Rodrigo Orgoñez à buscar Vitualla para el Exército, i apartados los vnos de los otros, las Elpias de Indios, que tenia puestas Hernando Pizarro, luego le avisaron, i mandò salir la Caballeria, i corriendo à furia donde iba Juan de Guzman, le preguntaron: *Quien iba detras de ellos?* Dixo: *Que nadie*, i luego llegó Hernando Pizarro, i le preguntò: *Quien quedaba atrás?* dixo: *Que no iban mas de él, i el Licenciado Castro.* Replicò dos veces Hernando Pizarro: *Juan de Guzman, no andeis con cautela, que à vos mismo os engañareis.* Juan de Guzman se afirmó, *en que decia la verdad*, i bolvieronse adonde el Governador estaba, i por no dexarle entrar en su Exército, porque no le pudiese reconocer, ni en él se viese como le prendia, salió como media Legua à ver lo que queria, i desentonadamente le dixo: *Que para qué iba allí?* Respondio Juan de Guzman: *Que à requerirle con una Real Provision, para que le dexase ir à Castilla, à informar al Rei de cosas de su servicio.* Ea, pues, dixo el Governador, *presentadla*, i dada à vn Escrivano, la leio, i respondió, *que la oia*; i llegando al mismo tiempo aviso, que Orgoñez havia muerto, i preso algunos de los Pizarros, mandò echar Grillos, i Cadena à Juan de Guzman, i al Licenciado Castro, i así los tuvo, hasta que Juan de Guzman se soltó.

Los Pizarros desafogados con el ambicion, no viendo la hora que verse Señores de las grandes Riqueças del Cuzco, deseaban mucho acabar aquella Guerra, i presumian, que lo podrian hacer, porque con el arrogancia así se lo persuadian, i por la mucha, i buena Gente que tenian, juzgando que así les convenia, porque acudiendo alguna orden del Rei, les tornaba bien que estuviesen acabadas aquellas sediciones, teniendo por bueno el consejo de arriba, que nunca hubo vencedor condenado, ni vencido justificado; i por esto se havia platicado mucho entre ellos, sobre acometer à los Almagros en su Quartel; i dexadas aparte las astucias, mañas, i disimulaciones, de que hasta entonces havian usado, determinado, i resuelto D. Francisco Pizarro de emprender la Guerra, mando à dos Soldados Infantes, hombres de confianza, el vno llamado Lope Martin, i el otro Fabian Gonzalez, que con tres Indios fuesen à reconocer los dos Caminos de la Sierra de Guaitara; partieron tan de mañana, que al

punto del Alva havian subido hasta lo alto de la Sierra, con tener dos Leguas; i reconociendo que havia Gente en la cumbre, i consideradas las dificultades de los caminos, à toda furia se retiraron, porque fueron descubiertos; i aunque fueron seguidos, bolvieron al Valle de Lima, i Casca, con relacion de lo que havian visto, certificando, que aunque el país se podia ganar, costaria Gente, mandoles Hernando Pizarro, que de aquello no dixelén nada, ali porque no entendiesen los Enemigos su designio, como porque la Gente no se desanimase, representandose aquella gran dificultad, porque determinaba de vencerla. En el Exército de los Almagros, visto que se detenia Juan de Guzman, luego se entendió, que estaba preso; i con el aviso de los Soldados, que se escaparon en la Sierra, conociò Rodrigo Orgoñez, que pues se la havian reconocido, que la querian emprender, i advirtio à los Capitanes Francisco de Chaves, i Salinas, que estuviesen con gran cuidado.

Determinados los Pizarros de ganar la Sierra de Guaitara, salieron con el Exército, sin decir à nadie el camino que se havia de tomar; i como nunca faltan Descontentos en los Exercitos, i el termino altivo de los Pizarros antes desabria, que gustaba, vn Soldado, llamado Encinas, con gran riesgo se atrevió de ir al Adelantado, i le avisò del suceso de Juan de Guzman; i del intento de los Pizarros; por lo qual le diò dos mil Pesos de Oro, porque servicios tales, tienen siempre gran merito: con este aviso Rodrigo Orgoñez reforçò los pasos de la Sierra con mas Gente, i ordenò al Capitan Christóval de Sotelo, que con cinquenta de à Caballo se pudiese en vna parte, por donde salia el camino. El Dia que los Pizarros salieron de Lima, i Casca, anduvieron mas de quatro Leguas; hasta el principio de la Sierra, i alli acordaron, que se quedase el Governador con doçientos Soldados, i con todos los demás iban Hernando Pizarro, i Alonso de Alvarado, llevando delante à los que havian reconocido la Sierra, i llegados adonde se apartaban los dos Caminos, que seria como hora i media de Noche, haviendo dexado los Caballos, porque alli no eran de provecho; Hernando Pizarro, Alonso de Alvarado, Pedro Ançurrez, Diego de Roxas, Pedro de Vergara, i Gonzalo Pizarro, subian con vna de las Guias por el vn camino,

Rodrigo Orgoñez entienda el designio de los Pizarros.

Los Pizarros salen con el Exército para Guaitara.

Los Almagros refuerzan la Sierra de Guaitara.

Los Pizarros suben la Sierra de Guaitara.

por

por el otro fue el Maese de Campo Pedro de Valdivia, hombre sagaz, i bien entendido en la Guerra, natural de Villanueva de la Serena, i con el Diego de Urbina, Rui Lopez de Orihuela, Diego de Agucro, Alonso de Mesa, el Capitan Castro, i otros muchos: i por ser la Sierra tan agria, i convenir que se apresurase el paso, se quedaron algunos cansados; i aunque el camino estaba cortado, los que iban con Valdivia llegaron à la cumbre de la gran Sierra, siendo el primero Lope Martin, i tras el Alonso Palomino, i Orihuela; en subiendo gritaron, *Piçarro, Piçarro*: las Centinelas Enemigas, aunque pudieran resistir con pedradas, de que tenian buen recado, atemorizados de tan supito acometimiento, pensando que era todo el Exercito, fueron à dar aviso à Christoval de Sotelo, que los reprehendiò por aquella flaqueça, i diciendo que era verguença, i que no era de gente honrada bolver las espaldas, sin ver la cara al Enemigo, viò que ià huian los Capitanes Francisco de Chaves, i Salinas con el Inga Paullo Topa, dexando los Soldados, Armas, i Caballos, para huir con maior ligereça.

Con esta Victoria, tan fuera de la esperança de los Piçarros, seguian el alcance, i ià havian preso à quatro, ò cinco Soldados. Rodrigo Orgoñez, que sentido el rumor, iba al socorro con cien Caballos, entendido que la Sierra era perdida, pelabase las barbas, i maldecia à Francisco de Chaves, i à si mismo, por haverle fiado aquel paso, diciendo el gran ierro que se hacia en confiar ninguna cosa de importancia de hombres sin experiencia de Guerra. Llegado Christoval de Sotelo, viendo que estában juntos docientos i cinquenta Hombres, les parecia, que era bien rebolver, i mostrar la frente al Enemigo, i por otra parte consideraban, que la division era para ellos perjudicial; por lo qual pareciò à Orgoñez, que pues ià era de dia, i su poco numero seria reconocido, era de mas provecho el retirarse, i los Piçarros mui contentos subian la Sierra, porque tan dificultoso paso se huviese ganado tan presto, i decian, que ià la fortuna del Adelantado le desamparaba. Era ià tarde quando se supo en el Exercito de Almagro, que la Sierra se havia perdido, con que se recibió gran turbacion, i con el aviso que embió Rodrigo Orgoñez, que se retirase el Exercito, porque iria con su Gente à jun-

tarle con el, à vn Pueblo cerca de alli, se caminò toda la Noche, i el Dia siguiente se juntaron Orgoñez, con sospecha, que por haverse perdido tan facilmente el paso de la Sierra, Francisco de Chaves tuviese inteligencia con los Piçarros; pero no fue cierto, como lo mostro despues la experiencia; porque jamàs fue su Amigo, i el era honrado Caballero.

Sospecha falsa contra Francisco de Chaves

*CAP. II. Que el Exercito de los Piçarros sigue al de los Almagros, i la ocasion que estos perdieron de romperle, i que buelva à los Llanos, i el de los Almagros vâ al Cuzco.*



ANADO lo alto de la Sierra, pareciò, que debian esperar, que con el resto del Exercito subiese Don Francisco Piçarros, i llegado, recibiendo

con gran alegria à los Capitanes, los diò las gracias por el buen suceso, i se acordò, que sin poner tiempo en medio, siguiesen à los Almagros; i habiendo pasado del alojamiento de Guaitara, llegaron dos Soldados, Manjarres, i Sancho de Reinoso, que habiendo desamparado al Adelantado, dixeron, que se iba la buelta del Cuzco. Los Piçarros con este aviso, confiaron de poder desbaratar al Adelantado; el qual, aunque mui enfermo, i fatigado en el despoblado delante de Guaitara, por la mucha Nieve que havia, con su Exercito mui ordenado, alegre, i conforme entre aquellos Cerros, sin sentimiento del gran frio, estuvo vn Dia entero, i vna Noche, aguardando con las Armas en las manos al Enemigo, para darle animosamente la Batalla, habiendo embiado el Bagage adelante, por hallarse mas desembarazados. Los Piçarros caminaban con gran confianza de Victoria, i para maior justificacion suia llevaban vn Estandarte con las Armas Reales, mostrando su fidelidad; i como iban à la ligera, sin Tiendas, ni Pavellones, no podian resistir al Frio, i à la Nieve, i padecian gran trabajo, como hombres que pasaban de vn gran templança de Tierra, à vn excesivo Frio, i con tal mudança les sucediò, lo que acontece à todos los que

Los Almagros guardan los Piçarros para darlos batalla.

Los Piçarros caminan por la Sierra de Guaitara.

Los Almagros pierden la Sierra de Guaitara. *Nox enim pudorem ademit, qui pudor maximum est frenum vitij hominum.* Scot. in Tac. fol. 962.

Christoval de Sotelo quiere hacer frente a los Piçarros.

Los Almagros acuerdan de retirar se.

*Vir bonus insequam scelere conraminetur mori è lege manule.* Scot. in Tac. 54.

El Exerci-  
to de Pi-  
zarros se  
halla mui  
desconcer-  
tado.

Los Capitanes Almagros aconsejan que se rebuelva sobre los Pizarros.

*Max quod in perditis rebus accidit, omnes precipere, nemo exequi Tac. Hist. l. 3.*

Los Almagros aconsejan su Bagage, i pierden ocasion de Victoria.

Juan de Guzman se suelta, i se va a Almagro.

Los Pizarros desean la vengança.

que pasan aquellas Sierras, por la futilidad, i frialdad del Ayre, como atrás queda dicho, porque ninguno hubo que no se hallase con desvanecimiento de cabeça, vascas, vomitos, i desconcierto de cuerpo, sin fuerça, ni brio. Los Capitanes deseando alcançar al Enemigo, anduvieron tanto, que llegaron mui cerca de los Almagros, i pasaron la Noche sin abrigo, ni comida, con tan gran frio, i tormenta, que fue gran dicha no perecer todos. Los Capitanes Vasco de Guevara, i Christoval de Sotelo, con otros muchos de los de Almagro, aconsejaban, que rebolviesen sobre los Pizarros, pues que hallandolos en tal estado, no seria dificultoso romperlos, especialmente, que aunque no estaban recogidos, i muchos con aquel trabajo, dificultosamente de espacio, à la deshilada seguian: pero no havia entre los Almagros la conveniente obediencia, aunque todos eran de vna voluntad.

A este bueno, i seguro consejo contradixo Rodrigo Orgoñez, no se supo por què, sino por su mala fortuna, porque fiel, valiente, i experimentado era: prosiguióse el camino con la resolución de no pelear, perdiendo gran coiuntura de conseguir vna grandissima Victoria, i alcanzaron su Bagage. Los Pizarros, viendose mui fatigados, i sin Bagage, ni servicio, conociendo la imposibilidad del Camino, acordaron de volver al Valle de Yca, adonde se determinaria lo que se huviese de hacer; i con todo esto mandaron, que Diego de Aguero con veinte Caballos fuese à reconocer, i tomar lengua del Enemigo. Orgoñez tenia Gente por la Campaña, i puestas algunas emboscadas à trechos; i llegando dos Soldados de Diego de Aguero, que llevaba delante, descubriendo vna emboscada, los prendió, que eran Tomàs Vazquez, i Antonio de Orihuela, i prendieran à Diego de Aguero, i à los demás, si tuvieran paciencia. Llegado el Exercito de Pizarro al Valle de Yca, se supo, que Juan de Guzman se havia soltado, i se havia huido al Exercito de Almagro. Platicóse lo que se havia de hacer, pues à el Exercito de Don Diego de Almagro estaria mui adelante; i como el ambicioso, i el arrogancia tenia à estos Hombres fuera de todo buen conocimiento, afirmando Don Francisco Pizarro, que su Governacion llegaba hasta el Estrecho de

Magallanes, no acordandose de quanto el Rei tenia proveido, asi en la division de las Governaciones, como en los limites, que en ellas se havian de poner; ciegos los tres Hermanos con el deseo de la vengança, i divertidos de todo buen contejo, con el deseo de recuperar al Cuzco, juzgando no haver hecho nada, sino bolvian à la posesion de aquella Ciudad, con disipacion de sus Enemigos, por la gran instancia de Hernando Pizarro, que de su Pleito Omenage no tenia memoria. Dixo à todos los Capitanes, i Caballeros, en presencia del Padre Ollas, i Garcí Diaz, que como quiera que estava determinado de defender con las Armas, que nadie ocupase vn palmo de Tierra en todas aquellas Indias, sin orden del Rei, por hallarse viejo, i enfermo, havia acordado de embiar en seguimiento de los Enemigos à su Hermano Gonçalo Pizarro, para compeler al Adelantado à que no oprimiese al Cuzco, ni otra cosa, i hacer lo demás, que al servicio del Rei conviniese. Todos respondieron, que pues era su intento de servir al Rei, aprobaban su determinacion, i que se bolviese à los Reies: pero que seria bien, que diese su poder à Hernando Pizarro, para que fuese conquistando la Tierra, i tuviese la Tenencia del Cuzco, como solia, porque secretamente havia Hernando Pizarro persuadido à todos, que asi lo votasen, ambicioso de executar por sus manos la ira, sin que los mismos Religiosos que lo conocian, hiciesen en ello su oficio, ni ellos, ni otros truxesen à la memoria las Ordenes Reales que havia, cuja observancia à no consistia sino en palabras; porque de lo que tocaba à lo capitulado, i à la Paz asentada, con tantas firmeças de juramentos, se tenia por infamia, i menoscabo ponerlos en consideracion, i con esto tratò de embiar al Rei seis-cientos mil Pesos de Oro, que tenia recogidos con Diego de Fuenmaior, con que confiaba (segun las necetidades del Rei, por las Guerras que traia con Franceses) que sus hechos, justos, ò injustos, serian tomados en buena parte, especialmente con la diligencia que ponía; para que por ninguna via llegasen al Rei, ni à su Consejo Informaciones del Adelantado, ni hablase nadie por su parte.

Rodrigo Orgoñez habiendo entendido de los Presos Tomàs Vazquez, i Orihuela, que el Exercito de los Pizarros bolvia à la Nasca, con inten-

*Dominandi cupiditati nihil sanctum aut inviolabile. Sc. 24.*

D. Francisco Pizarro acuerda de quedarse en los Reies, i embiar en seguimiento de Almagro à sus Hermanos.

*Nec accipies munera, que etiam excacat prudentes, & subvertunt verba iustorum. Exod. 23.*

D. Francisco Pizarro embia al Rei 600y Pesos de Oro.

Los Almagros que cõsejo toman sabido lo que hacen los Piçarros?

Diego de Alvarado llega al Cuzco.

*Ambitio  
Et ruit,  
per fas, &  
nefas, in ira  
humana,  
& divina  
confundit,  
vincula  
sanguinis  
obliviscitur,  
& le-  
ges nature  
conculcat.  
Scot. fol.  
121.*

Presentiõ de Gõça lo Piçarro de la Governacion del Quito.

to de subir à los Lucanes , i pasar al Cuzco , avisò al Adelantado , i en su consulta se determinò de ir à Vilcas, Provincia de mucho bastimento , i entendido alli , que iba al Cuzco à gastar la Vitualla de la Tierra , i cortar las Puentes de Abancay , i de Apurimã. Diego de Alvarado , con los Poderes del Adelantado , llegó al Cuzco , i hecho saber lo que pasaba à Gabriel de Roxas , que siempre havia governado aquella Ciudad , i teniendola en la fee del Adelantado , i à los demàs los exortaba , para que apercebidos con sus Armas la mantuviesen , como hasta entonces se havia hecho , en la devocion del Adelantado. Don Francisco Piçarro , hinchado con su ambicion demasada , en cumplimiento de lo que havia dicho , no queriendo que nadie en mil i ochocientas Leguas de Tierra , desde el Estrecho de Magallanes, hasta Pasto , se atreviese à ocupar vn palmo de Tierra , que no fuese por su mandado. Estando mui sentido , que Sebastian de Belalcaçar ( segun le havian informado ) estuviese con humos de tener en Governacion , con autoridad Real , todas las Provincias de abaxo , aunque èl mismo las huviese descuberto , i conquistado : i no se queriendo fofegar , por mucho que por parte de Sebastian de Belalcaçar se procurò de darle mucha satisfaccion , desde que supo su defabrimiento , i embiò à Christoval Daça , i al Padre Ocaña , que le diesen à entender , que siempre havia sido su fiel servidor : iba mirando à quien podria encomendar , que fuese à proveer en aquello , so color de castigar los daños que se havian hecho à los Indios en las Ciudades de Cali , i Popayàn ; porque pretendia , que las Provincias del Quito , i las de estas Ciudades , el Rei las diese en Governacion à su Hermano Gonçalo Piçarro , i aqui consistia toda la culpa de Belalcaçar ; porque fuele acontecer , que tanto son gratos los beneficios , quanto se puede hallar excusa para la obligacion de reconocerlos ; i quando es sobrepujada la facultad de remunerarlos , en lugar de la gratitud , i recompensa , entra el odio , i la mala voluntad.



CAP. III. Que Don Francisco Piçarro embia à Lorenço de Aldana al Quito contra Belalcaçar , i su Exercito va al Cuzco en seguimiento de Don Diego de Almagro.



ETERMINADO el Governador Don Francisco Piçarro de embiar à Lorenço de Aldana à las Provincias de abaxo , le dixo : *Que teniendo mucha satisfaccion de su prudencia , i de la lealtad con que confiaba que serviria al Rei , i à èl servia fiel Amigo , le queria encargar el mas importante negocio de aquellos Reinos , del qual se le havia de seguir honra , i provecho , el qual era , que habiendo quedado por su Teniente de Governador Sebastian de Belalcaçar en las Provincias del Quito , despues del caso de Don Pedro de Alvarado , asi en ellas , como en los Descubrimientos , que havia hecho , did lugar à muchos malos tratamientos , i estorsiones , que se havian hecho à los Naturales , permitiendo , que viviesen los Soldados con demasada licencia , i porque no lo castigase , i remediasse , le iba entreteniendo con mañas , i disimulaciones , porque no se acudiese à proveer de justicia , como era raçon , debiendo dár cuenta de ello à Dios , i al Rei : aliende de que se echaba de ver , que no le obedecia , pues contra su mandado prendiò à Pedro de Puellas , i que èl sabia , que tenia pensamiento de haver el Gobierno de las dichas Provincias , fundandose en la buena voluntad de sus Soldados , por la vida licenciosa , que los havia consentido ; i que si no se lo huvieran impedido los alborotos con Don Diego de Almagro , por su propia persona huviera ido à castigar à Belalcaçar , i confiando que èl lo havia , le queria dár mui amplos poderes para todos los casos que se recreciesen , con facultad de repartir las Provincias en los que huviesen servido , procurando sobre todo de prender à Belalcaçar , i embiarle à buen recado à la Ciudad de los Reies. Lorenço de Aldana agradeciò mucho à Don Francisco Piçarro su voluntad , i la confianza que dèl hacia , i le ofreciò de servirle con toda fidelidad , i cuidado ; luego se le entregaron tres , ò quatro diferen-*

Comissio de D. Francisco Piçarro Lorenço de Aldana,

Despachos que mãda dár Piçarro à Lorenço de Aldana. Si alicuius rei quam animo agitas , famã avertere cupis : extrinsecum contrariã agas oportet. Scot. 331.

cias de Despachos, ordenados con gran astucia, i disimulacion, previniendo con ellos à los casos que juzgaban, que podrian suceder: i para que poco à poco entrasè en el Gobierno sin alboroto, i se fuese apoderando de èl. Era vno de los Despachos el de Juez de Comision, para las diferencias entre Belalcaçar, i Pedro de Puelles; i porque si el dicho Belalcaçar se pusiese en resistencia, se le daban Provisiones, para que los Capitanes Pedro de Añasco, Juan de Ampudia, i Pedro de Puelles fuesen Gobernadores de las Ciudades, i el deseo de mandar los pusiese en division con Sebastian de Belalcaçar. Diòle tambien Provision de su Teniente de Governador General de lo Poblado, por el mismo Belalcaçar, para que si le hallasè poderoso, i no le pareciese que le podia prender, le pudiese asegurar. En otra Provision le diò muy bastante facultad, para dár por ninguno todo lo proveido por Belalcaçar, i que en todas las Ciudades le obedeciesen, como à su misma Persona. Y otra para repartir la Tierra, porque Belalcaçar aun no se havia arrogado tanta autoridad. Y otra para quitar, i mudar Tenientes de Gobernadores, i poblar las Provincias que le pareciese. Con estos Poderes, dados en secreto, sin publicarse más de la Comision referida, se fue su viaje.

Determinado Don Francisco Piçarro, de que Hernando Piçarro fuese por Superintendente, Governador, i Cabeça de aquel Exercito, para que à su voluntad guiasè los negocios, i los determinasè, i Gonçalo Piçarro con nombre de Capitan General. Habló à los Capitanes, i Personas del Exercito, encareciendo sus enfermedades, i vejez, i afirmando, que por ir con tal compañia, quisiera tener fuerças para hacer jornada, de la qual, por medio de tan fieles Amigos, i valientes Soldados, confiaba vna honrada Victoria, para el castigo de sus Enemigos, que ià llamaba vencidos, i fugitivos; pero que ià que no podia recibir tan gran contento, los rogaba siguiesen à sus Hermanos, pues la Victoria que havian de tener, no se podria decir Batalla, sino castigo de hombres Enemigos de su Rei, i Señor. Respondieron, que de muy buena gana lo bavian, no ignorando, que en aquella jornada hacian al Rei poco servicio, sino que alborotando la Tierra, la disipaban, i iban

contra su misma Nacion, para pelear contra sus Parientes, Amigos, i Naturales. Pero el Ambicion, i Avaricia, que siempre andan juntas (cuya esperança los llevaba) no daba lugar à ninguna buena advertencia; i si todavia hubo quien alcançase la raçon, era tanta la insolencia de los Piçarros, i la crueldad de sus animos, que no se atrevian à ponerles cosa que fuese justa en consideracion: i porque los Vecinos de la Ciudad de los Reies se havian de bolver con Don Francisco Piçarro, en lugar de Diego de Agüero, fue Perañurez, i fue nombrado Capitan Eugenio de Moscoso; Alferez General Francisco de Orellana; i Sargento Mayor Villalva. Huvo muchas Personas de Autoridad, que considerando el derramamiento de sangre, que se aparejaba, respecto de la terrible ira, que conocian en los Piçarros, que pòspuesto qualquiera temor, è interese, que hasta entonces les havia detenido; para no hablar con libertad à los Piçarros, dixeron à Hernando Piçarro, i le amonestaron, que pues bastaba la sangre Castellana, que se havia esparcido con el levantamiento general de aquellas Provincias, templasè el furor de su coraçon; i mirando al servicio de Dios, i à lo que tomo fiel Christiano, obediente à su Principe, i amador de su Patria debia, dexasè la Guerra, pues por terminos blandos, i benignos le ofrecian, que podria conseguir todo lo que fuese su voluntad. Respondiò: Que Don Diego de Almagro havia comenzado la Guerra, porque èl se estaba seguro en el Cuzco, i sin tener pensamiento, ni enemistad con nadie: pero que ià que desplegando Vanderas, i tocando Caxas se declaró por Enemigo de los Piçarros, entendiesen, que el vn partido, ò el otro havia de prevalecer, i que no havia que tratar, sino ir en busca de el Enemigo. A esto se allegaba la ofensa recibida de los Soldados, que fueron rotos en la Puente de Abancay, que por los malos tratamientos bramaban por la vengança, i los que estaban libres de esta passion, esperaban que havian de saquear al Cuzco, i enriquecidos, quedar con buenos repartimientos en aquellas Comarcas. El mismo officio se hiço con D. Francisco Piçarro, poniendole por delante el deservicio que se hacia al Rei, en emprender aquella Guerra, que con tanta crueldad se comenzaba; i aunque el maior medio que para con èl podia haver, era el pensar, que ni el

Insolencia de los Piçarros muy grande.

Amonestacion de algunos à Hernando Piçarro.

Hernando Piçarro, que responde à los que le ruegan q̄ dexen la Guerra.

Hic iter est, inquit vobis mania Romæ Siliæ.

Los Piçarros no quieren sino conseguir la Guerra.

538

Hernando Piçarro a por Governador del exercito, i Gonçalo Piçarro General.

Francisco Piçarro habla à los Capitanes de su campo.

D. Fran- cisco Pi- çarro no dà oídos à los que le persuaden la Paz. Inter dis- cordes Ve- zellio nihil auctorita- tis. Tac. 1.33. Hist.

Rei, ni su Consejo havian de tomar en buena parte aquellas alteraciones, ià es- taba en su animo tan arraigada la ambi- cion, i el deseo de verse vnico, i po- deroso Governador en los Reinos del Perú, i en sus Hermanos la vengança, que nada bastò, para que templasen su afecto, i así partiò aquel Exercito, con setecientos hombres de à Pie, i de à Ca- ballo del Valle de Yca, en demanda de los Almagros, sin que en nada fuese par- te la Real autoridad, i respeto.

Llegado, pues, el Exercito del Adelantado D. Diego de Almagro à Vil- cas, en mas de treinta Dias que alli se detuvo descansando, con el abundancia Vitualla, considerando, que ià no se po- dia escusar el venir à trance de Bata- lla, se platicò, si seria bien rebolver por el camino de la Sierra, à ocupar la Ciu- dad de los Reies, ò irse la buelta del Cuzco, i pelear en qualquiera de estas partes, que se ofreciese ocasion. Rodri- go Orgoñez dixo: *Que el Señor Ade- lantado nunca quiso tomar su parecer, que se huviera cortado la Cabeça à Hernando Piçarro, no fuera aora con Exercito reforçado, i con buenos Capitanes à buscar- los, olvidado de aquellos tantos vinculos con que pensò ligarle, para que no le hiciese la enemistad que se pronosticò, i Guerra tan cruel, que se echò de ver, que havia de mo- ver; i que pues segun las nuevas, que To- mäs Vazquez daba, ià el Exercito Enemi- go estaria en los Soras, su parecer era, que bolviesen à meterse en la Ciudad de los Re- ies, adonde engrosarian su Exercito con la Gente, que de ordinario acudia, i se pro- vcerian de Armas, i se podria despachar al Rei vn Navio con aviso verdadero, de lo que havia pasado, i pasaba, pues en tan- to tiempo, por tener los Piçarrros tomados los pasos, no se havia podido hacer, con- viniendo mucho, por las diversas Relaciones, que ellos havian embiado, pues que quando no fuese, sino porque en Castilla no los tu- viesen por Rebeldes à su Rei, i Enemigos de la Patria, se debia de hacer.* Con este parecer se conformaron los Capitanes Christoval de Sotelo, Pedro de Lerma, i Salinas, i bolviendose Orgoñez al Adelantado, le dixo: *Que mirase, que era aquello lo que le convenia; Juan de Saavedra, Gomez de Alvarado, Vasco de Guevara, i Francisco de Chaves lo contradecian, afirmando, que era mejor defender al Cuzco, i caminar hasta llegar à aquella Ciudad; pero la maior parte inclinaba à la buelta de los Reies, tenien- do aquella diversion por vnico reme-*

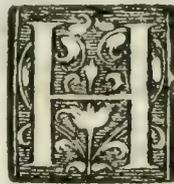
Alma- gros pro- ponen lo que se de- be hacer contra el Enemigo.

Parecer de Rodri- go Orgo- ñez de bolver so- bre los Reies.

Contra- dicion al parecer de Orgo- ñez.

dio, porque la potencia del Enemigo era grande, i en la Gente se conocia algu- na flaqueça, pues que algunos se iban pasando à los Piçarrros.

CAP. IV. Que el Exercito del Adelantado entrò en el Cuzco, i el de los Piçarrros và caminando la buelta de aquella Ciudad, i los Almagros consultan sobre defen- derla, ò salir à la Cam- paña.



ERNANDO Piçarro por los Arenales llegó al Valle de la Nasca, i de alli tomò el Camino de la Sierra, para los Luca- nes, desde donde fue

à la Provincia de Parinacocha, i prove- iendose de lo que hubo menester, cami- nò algunos Dias por los Despoblados, i Campos Nevados, hasta la Provincia de los Aymaraes. D. Diego de Almagro ha- llandose mui enfermo, sus Capitanes le llevaron à vn pequeño Valle de Yungas mas templado, adonde estuvo vn Dia, i vna Noche tan fatigado, que ni habla- ba, ni comia: pero su fortuna le guardò para otro trance, llorando, i lamentan- do sus Criados, i Amigos su mucha des- ventura; i bolviendo en si con alguna mejoría, diò gracias à Dios, que havia sido servido de dexarle con la vida en aquel tiempo, porque los suyos no que- dasen en poder de los Piçarrros; i estan- do en esta Tierra de Vilcas, llegó avi- so, que Hernando Piçarro subia de los Llanos à la Sierra, i caminaba la buel- ta del Cuzco, i aqui se bolviò de nuevo à platicar sobre ir al Cuzco, ò bolver à los Reies, i se determinò de seguir el camino del Cuzco, embiando à Ro- drigo de Lora, para que en viendo en- trar en los Aymaraes à Hernando Piçar- ro, bolviese à dàr aviso. Resuelta la ida del Cuzco, todos se conformaron en que convenia caminar apriesa, i llegar antes que Hernando Piçarro, para tener tiempo de pertrecharse de todo, como convenia, i hasta la Puente de Abancay, i de Apurimà, no sucediò mas de huir- se algunos à los Piçarrros, i desde alli embiò Rodrigo Orgoñez algunos In- dios à la Puente de Acha, para que le avisasen si por alli pasaba Hernando Pi- çarro, i luego se partieron para el Cuz-

Enferr- dad de Diego Almagr

Almagr se refue ven de al Cuzc Inde gr ves sim- tates, qu Antoniu simplici- Mucians callidè- que impl- cabilius. Tac lib co, Hist.

Astucia de Rodrigo Orgoñez contra Hernando Piçarro.

co, adonde publicamente, con gran astucia decia Rodrigo Orgoñez, que Hernando Piçarro era hombre cobarde, i que no le llevaba al Cuzco, sino el dolo de goçar de la Ciudad, i no de dár Batalla, i no porque no conociese muy bien, que era hombre de gran valor, sino por provocar à ira à algunos, para empeñarlos tanto con palabras contra èl, que por temor del castigo fuesen de veras sus Enemigos.

Llegado Hernando Piçarro à los Aymaraes, mandò hacer Picas, i supo, que vn Christiano estaba en el Pueblo de Totoras, que era Rodrigo de Lora, i luego le embiò à prender, i fuese porque se descuidò, ò porque holgò de ello, como hombre de dudosa fee, segun que entonces se vsaba, fue preso, i dixo, que el Exercito de Almagro seria llegado al Cuzco; i lo mismo refirió Cermeño, i otros tales, huidos de Almagro; i consultandose sobre el camino que se havia de tomar, eran diferentes los pareceres: Alonso de Alvarado persuadia, que no se fuese por la Puente de Cotabamba, porque el Camino era malo, i los Enemigos havrian cortado los pasos, de manera, que facilmente no pudiesen pasar aquel Rio, aliende de que la Tierra estaria sin bastimento; por lo qual seria mejor pasar el Rio por Cacha, algunos aprobaron este parecer: otros dixeron, que no era bien dexar el Camino Real por donde se abreviaba la jornada, por ir à Cacha, pasando Despoblados, Nieves, i Caminos asperos, adonde los Soldados pasarian mucho trabajo; i que quando todavia no se quisiese seguir el Camino Real de los Ingas, se fuese à salir à Cotabamba, pues se abreviaria el Camino, sin tanta necesidad, i trabajo: en esta diversidad de pareceres, se resolviò Hernando Piçarro de ir por Cacha, i en acabando de hacer las Picas, partieron con muy buena orden para Totoras, i de alli à la Provincia de Chumba Vilcas, i desde alli embiò à Alonso Palomino à la Puente de Acha, con seis Caballos, con orden, que procurase de prender cinco Soldados de Almagro, que havia entendido que estaban allí; i llegado al Rio de Apurimà, por la parte que llama Cacha, se diò tan buena maña, que prendiò à los cinco Soldados de Almagro, de los quales entendió Hernando Piçarro, que era entrado en el Cuzco contra la voluntad de algunos Capitanes, que quisieran rebel-

ver sobre la Ciudad de los Reies, de que se holgò, porque le pareciò, que si aquella rebuelta se executàra, la Guerra se alargàra mucho mas.

El Adelantado en el Cuzco con diligencia se apercebía de lo que era menester para la Guerra; havian prendido à los del vando de los Piçarrros, i à los que le querian seguir proveia de Armas, i Caballos, i à todos se daba à entender su justicia, i la poca de los Piçarrros, que querian ambiciosamente quitarle lo que el Rei le havia dado, rogandolos, que le fuesen buenos Amigos, pues acabandose la Guerra con buena dicha, prometia de repartir la Tierra con todos, de manera que fuesen ricos, i muchos le ofrecieron de perder las vidas por èl: i porque sabia claro, que Garci Laso, Gomez de Tordoya, Gomez de Alvarado, el Moço, Diego Maldonado, Maçuelas, i Pedro de Barrio, no eran sus Amigos, los mandò prender; i sabiendo vn Vecino del Cuzco, llamado Villegas, que Hernando Piçarro estaba cerca, porque su servicio le fuese mas agradecido, procuraba de huirse con algunos, à quien havia persuadido, i de llevar al Inga Paullo Topa, de quien Almagro para muchas cosas tenia gran necesidad, i estando para huirse, fue preso. Hernando Piçarro llegò al Rio de Apurimà, temeroso, que el Exercito Enemigo le aguardaba en aquel paso: i si como se lo aconsejaron à D. Diego de Almagro, lo hiciera, consiguiera vna gran Victoria, por el mucho trabajo, i cansancio con que alli llegaron los Piçarrros. Pasado el Rio, i vencida la dificultad de aquella Sierra, Hernando Piçarro, como era fogoso, i diligente, daba mucha prisa por acercarse al Cuzco, i con qualquiera Gente se queria adelantar; i pareciendo à los Capitanes, que aquella era gran temeridad, rogaron à Alonso de Alvarado, que le pusiese en consideracion el riesgo que corria aquella determinacion; porque era cierto, que estando el Adelantado en el Cuzco, tendria la Campaña armada, de manera, que dividiendose aquel Exercito, como Hernando Piçarro pretendia, les podria suceder alguna gran desgracia. Alonso de Alvarado se lo dixo, i lo porfiaba con èl, diciendo, que hacia vna peligrosa Guerra: pero Hernando Piçarro, que là por su proprio afecto queria mas la Guerra, que la Paz, como era hombre libre, i aspero, le respon-

Los Aymaras ofreciéronlos para que les levantasen

Los Almagros pierden gran ocasion contra sus Enemigos en el paso de Apurimà.

Agre id pari miles, Cructoria male, quã pacem. Tacit. lib. 3. Hist.

Palabras que pasan entre Hernando Piçarro, i Alóso de Alvarado

Los Piçarrros disputan sobre el Camino que han de llevar para el Cuzco.

Hernando Piçarro acuerda de ir al Cuzco por Cacha.

Hernando Piçarro sabe que los Almagros han entrado en el Cuzco.

diò, que no havia de caminar con la flemma que èl havia ido à la Puente de Abancay, adonde fue roto : Alonso de Alvarado le dixo, que havia hecho lo que debia, i su Hermano le havia ordenado; i con esto se entrò Piçarro en su Tienda, i Alvarado se fue a la suia.

Diferencia entre Hernã de Piçarro, i Alvarado se cõcier- sa.

*Quaba sunt res, que militum animos frangere solent, & eos ad perfidiam flectere: terror, ac promissa. Scot. fol. 987.*

Almagro mada cor- tar la Cabeça à Villegas.

Almagro pide parecer en lo q se debe de hacer cõtra los Piçartos.

Muchos dixeron, que no pararon en esto las palabras de Hernando Piçarro, i Alonso de Alvarado, sino que llegaron à desafio, i que los Capitanes del Exercito, viendo aquella peligrosa diferencia, i desconformidad, en tal ocasion, los conformaron con mucha brevedad, i se acordò, que se aguardase al Dia siguiente para recoger todo el Exercito. El Adelantado, viendo que el caso de Villegas era de gran conlequencia, i que demàs de las inteligencias que se descubrian de sus Enemigos, se entendia, que se hacian prometas à muchos, i que ponía temor la fama del Exercito Enemigo, i que por esto convenia exemplar castigo, para tener en fee à los que vacilaban, le mando cortar la Cabeça, i pensando salvar la vida, acusò à cinco personas de las mas confidentes del Adelantado, diciendo, que aquellos le havian puesto en lo que hacia, i se querian ir con èl, por lo qual los mandò prender: pero estando para morir, declarò, que no tenían culpa, i los soltaron, i à Villegas se cortò la Cabeça; i sabiendo que Hernando Piçarro havia pasado el Rio de Apurimã, mandò juntar à los Capitanes, i Caballeros que alli tenia, i los dixo, que bien sabian lo mucho que havia deseado, i procurado la Paz, pues el Rei no se havia de servir con la Guerra, ni con darse Batallas por la Tierra que era suia, i que quanto havia hecho para ello no basto, para que Hernando Piçarro dexase de ir asolando las Provincias, con fin de ocupar aquella Ciudad, i acabarlos à todos, que viesen lo que se debia de hacer, pues iã se hablaba tan cerca. Huvo en esto diversidad de pareceres: vnos querian, que con docientos Caballos, i la Infanteria se hiciese vna gran emboscada, en sitio fuerte, i aventajado, de manera, que se pudiesen aprovechar de los Enemigos, i romperlos, ò matarlos, de manera, que perdiesen el orgullo que llevaban: otros querian, que aguardasen en la Ciudad, i que en teniendo aviso, que los Enemigos eran llegados, podian escoger algun sitio con ventaja,

en el qual se esperase alguna buena ocasion para pelear, i coneguir su deseo; i estando sin resolverse, dixo Christoval de Herbas, Soldado de gran experiencia, i fama al Adelantado, que no saliese de la Ciudad, porque de otra manera se perderia, i que tuviese su Gente aparejada, i descansada, i tomando las entradas de las Calles Principales con el Artilleria, i Arcabuceria que tenia, desharia al Enemigo; i pareciendo à vnos bien el estar en la Ciudad, i à otros el salir à la Campaña, por entonces no se determino nada.

Christoval d Herbas aconseja que los Almagros hagã fue- tes en el Cuzco.

### C A P. V. Que los Almagros se determinaron de salir en Campaña, i pelear con los Piçartos.



AVIENDOSE conformando Alonso de Alvarado, i Hernando Piçarro, partieron con todo el Exercito la buelta del Cuzco, embiando Corredores à

descubrir, i siempre hallaban algunos Castellanos que se les pasaban, i decian, que Almagro estaba tan enfermo, que iã seria muerto. Respondia Hernando Piçarro, que no le havia Dios tan gran mal, que le dexase morir, sin que le huviese à las manos; i caminando con cuidado, se acercaba à la Ciudad. El Adelantado en este tiempo estaba mui doliente, i no podia entender en nada: tambien havia adolecido Juan de Saavedra; i aunque havia general turbacion con la vecindad del Enemigo, Rodrigo Orgoñez, sin espanto, ni temor, quiso saber què Gente tenia, i el Adelantado se puso en vna Silla, mui debilitado, à ver la muestra, i acabada, fue à èl Rodrigo Orgoñez, i le dixo: *Que tenia quatrocientos Hombres, que viesse lo que mandaba, que iã tenia el Enemigo à la puerta.* El Adelantado con palabras tristes le dixo: *Que si havia algun remedio de Paz, pues tanto el Rei se deservia con la Guerra, quanto respeto le havia sempre movido à escusar derramamiento de sangre:* Respondio Orgoñez: *Que pues los requirimientos pasados no havian aprovechado, no havia para què andar en aquello, que se perdia reputacion, i la Gente se desanimaba, que lo era mandarse à Dios Nuestro Señor, que pues havia*

El Adelantado se halla mui doliente.

Rodrigo Orgoñez toma muestra à su Gente.

*Titus Am- pius Fla- vianus na- tura, ad Seneca cõ- tatur. Tac- l. 3. Hist.*

*Sanguis hebet, frigenq; ef- fecta in- corpore vi- res. Virg. 5. Eneido. & que se quatur. Respues- ta de Or- goñez à Almagros qui-*

querido dar la vida à Hernando Piçarro, no havia que pensar sino en la defensa, que era mui justa, pues que se hacia contra ofensa injusta; i este Dia, con gran alboroto, llegó nueva, que el Exercito Enemigo estaba dos Leguas i media de la Ciudad; i bolviendole à juntar los Capitanes, i Caballeros, como verdaderos Castellanos, no queriendo que en sus animos se conociese punto de cobardia, aunque sabian, que eran mui inferiores en numero al Enemigo, no se teniendo por tales en el valor, se resolvieron de salir en Campaña, i resistir la entrada en la Ciudad al Enemigo; i porque el Adelantado estaba mui flaco, i agravado de su enfermedad, tenia gran sentimiento de no poder salir con la Gente, ordenò al Capitan Gabriel de Roxas, persona de mucha autoridad con todos, que la echase fuera, i así por su diligencia; como por el respeto que se le tenia, salieron quinientos Hombres de à Pie, i de à Caballo, aunque algunos se quedaron escondidos en los Edificios; llevaban seis Peçeçuelas de Artilleria, i al Inga Paullo Topa con seis mil Indios, i Noguerol de Villosa, por estar herido, quedò en la Ciudad en guarda de los Presos. Salida, pues, esta Gente, i llegada à las Salinas, media Legua de la Ciudad, embiaron Corredores à la parte por donde se entendia que iba Hernando Piçarro, el qual este mismo Dia, que era Viernes de Lagaro, havia llegado tan cerca, que se puso con todo su Exercito en vn Cerro alto junto al de Guanacaure: havian pocos Dias antes sacado de la Compañia de Vasco de Guevara, porque tenia mucha Gente, treinta Lanças, para hacer otra Compañia para Juan Tello, Caballero de Sevilla, i Orgoñez siempre afirmaba, que Hernando Piçarro no tendria brio para llegar à Batalla (aunque en su animo sentia lo contrario), el Adelantado en vnas Andas havia salido del Cuzco, i dixo à los Capitanes, *que ià vian el estado en que se hallaban las cosas, i que bien sabian quanto havia rehusado el rompimiento: pero que pues de ello era Dios servido, mirasen lo que à ellos mismos convenia, pues que los Piçarrros, usando de tanta perfidia, debaxo de tantos juramentos, i Pleito Omenage, los iban à buscar, i que entendiesen, que esto era certissimo, que quantos seguian sus Vanderas, era por la esperança de goçar del repartimiento de la Tierra, i quitarfela à ellos que la havian de goçar, i por tanto se debian de esforçar à defenderlo, i conser-*

varlo como propio; i que pues ellos havian resuelto de salir al Enemigo, se governasen de manera, que le escarmentasen, para que otra vez no tuviese tanto atrevimiento, no teniendose para ello en menos, por ser maior el Exercito Enemigo, pues no seria la primera vez, que pocos havian vencido à muchos; i bolviendose à Gomez de Alvarado le dixo, que se acordase de quien era, i de lo mucho que le havia amado, i estimado, i que para maior confirmacion de ello, le encomendaba el Estandarte Real, i rogò à su Hermano Diego de Alvarado, que fuese con el; i agradeciendole aquella honra, ellos, i todos le ofrecieron de hacer lo que eran obligados.

Desde que se viò, que el Exercito de los Piçarrros se encaminaba al Cuzco, luego se estendiò por la Tierra, que los dos vandos havian de llegar à Batalla, i à la verdad no les faltaba raçon; porque la Nacion Castellana es de esta naturaleza, que vna vez hecha vna resolucion, brama por executarla; i sabiendo que el Exercito de los Piçarrros se iba acercando al Cuzco, acudiò grandissimo numero de Gente de los Naturales, i en las Laderas, i Cerros estaban mirando los Exercitos, deseando, que ambos pereciesen con sus propias Armas, i de la Ciudad saliò toda la Gente de servicio, i las Mugerres, sin que nadie quedase à ver aquel cruel, i furioso espetaculo. Hernando Piçarro estuvo toda la Noche con gran cuidado, i Pedro de Valdivia puso algunos Cuerpos de Guarda, con Centinelas perdidas de à Pie, i de à Caballo, en los puestos, que mas le parecieron convenientes, i hizo todas las diligencias, que en tal caso acostumbra los Hombres Militares: ni los Almagros estaban con menor cuidado, porque tambien havia entre ellos Soldados de conocida experiencia, i valor, i no faltò quien propuso, que se diese vna alborada à los Enemigos, acometiendolos por dos, ò tres partes con alguna estratagemas: pero Rodrigo Orgoñez dixo, que como quiera que no le parecia mal aquel consejo, supiesen, que siendo natural de los Castellanos pelear esforçadamente por la honra, no convenia ponerlos en aquel trance de Noche, sino adonde vnos echasen de ver lo que hacian los otros. En amaneciendo mandò Hernando Piçarro à Alonso de Toro, à Francisco de Villacastin, con otros de à Caballo, que fuesen à reconocer los Enemigos, acercandose à ellos lo mas que pudiesen: havia embiado Rodrigo Orgoñez à otros Caballeros para el

*virtus, se  
rocia, &  
Premiorū  
cupiditas  
militū ania  
mos ad for  
riter accē  
dunt, atq;  
periculale  
viora, &  
ostabilia  
reddunt.  
Sc. 10461*

*Naturale  
ça de la  
Nacion  
Castella  
na.*

*Gente q̄  
desde los  
altos sale  
à ver la  
Batalla.*

*Rodrigo  
Orgoñez  
quiere q̄  
se comba  
ta de Dia  
Tenebra  
insuper de  
lece, ad  
augendā  
formidmē.  
Tac. l.4;  
Hist.  
Corredo  
res salen  
de los dos  
Exercitos  
el*

*los Sol  
ados de  
Chile se  
esuelven  
e salir à  
Campã  
a à pe  
ear con  
os Piçar  
os.*

*Gabriel  
de Roxas  
ntiende  
n echar  
nera de  
a Ciudad  
a Gente  
le Alma  
gro.*

*Almagro  
habla à  
sus Capi  
tanes.*

el mismo efecto; i acercandose mucho los vnos à los otros, se hablaron, i despues de haver pasado algunas razones, bolvieron las riendas, i fueron à dár aviso de lo que havia.

Hernando Pizarro entendido que el Exercito Enemigo estava en las Salinas, mandò mover el suyo à paso largo, i refiriendole las Vanderas, i Estandartes que tenian los Almagros, i nombrando entre ellos la de Vasco de Guevara, se dixo, que havia respondido, que *aquella era de Amigo*; pudo ser que lo dixese por ponerle en desconfianza, porque era Capitan valeroso, i en tales astucias era Hernando Pizarro muy diestro. Estando, pues, los de Almagro en vn Campo llano, adonde les conviniera dár la Batalla, porque la maior fuerza que tenian, era en la Gente de à Caballo, mandò Rodrigo Orgoñez, que se mejorasen acia las Salinas; Vasco de Guevara con gran eficacia lo contradecia, afirmando, que se estuviesen en aquel puesto, para ellos muy à proposito, porque si le dexaban, eran perdidos, porque estava claro, que los Enemigos no deseaban sino pelear en lugar estrecho, adonde la Caballeria no los pudiese ofender, i ellos se pudiesen valer de su Arcabuceria; i aunque otros Capitanes adherian al parecer de Vasco de Guevara, no se pudo acabar con Rodrigo Orgoñez, sino que se fue à meter entre aquellos Salitrales. A Paulo Inga mandò, que se pusiese con sus Indios en vn Cerro bien cerca, i que à quantos Castellanos viese que huian, sin misericordia los hiciese matar, fuesen Amigos, ò Enemigos, i el Adelantado se puso, con sus Andas, en parte que podia ver lo que pasaba, confiando, que su presencia moveria mas los animos de los suyos.

Diferencias entre Orgoñez, i Vasco de Guevara, sobre el sitio para pelear.

Rodrigo Orgoñez manda q̄ maten à los que huierén de la Batalla.



CAP. VI. *Que los Exercitos de Don Diego de Almagro, i de Hernando Pizarro llegaron à Batalla, i que quedò la Victoria por los Pizarros en el Campo de las Salinas, media Legua del Cuzco.*



Los Capitanes del bando de Don Diego de Almagro, viendo que el Exercito Enemigo se movia, i juzgando, que era llegado el Dia en que se havia de poner fin à aquellas mortales diferencias, vnos à otros, como valientes Soldados, i fieles, se animaban, i alegremente se esforcaban, i combidaban para hacer su deber; i Diego de Alvarado, i Vasco de Guevara bolvieron à porfiar con Rodrigo Orgoñez, que se tornasen al puesto que havian dexado, para que mejor se pudiesen revolver con los Caballos, i allí ordenarian sus Esquadrones de Infanteria, poniendo en la frente el Arcabuceria, i Ballesteria, i ellos con la Caballeria se pondrian à los lados en diversas Tropas, con tal aviso, que en llegando los Enemigos à afrontarse con ellos, saliese el Capitan Vasco de Guevara con cinquenta Lanças, i diese en los Arcabuceros, que era su maior fuerza, i de esta manera arremetiendo à ellos, presto los desbaratarian, pues su Gente de à Caballo era mejor que la de los Pizarros, i ià havrian disparado su Artilleria, i todos mezclados, Dios ayudaria su justicia; i que sobre todo considerase, que el bien conjeturar, era bien adivinar. Rodrigo Orgoñez porfiando, no quiso admitir este sano consejo, diciendo, que bien estaban alli, que lo que él havia dicho, seria verdad, que Hernando Pizarro por alguna parte daria vuelta, i se meteria en el Cuzco; i como no todos tenian gana de pelear, algunos se bolvian à la Ciudad, adonde Gabriel de Roxas estava echando la Gente al Exercito: de la Infanteria hicieron vn Esquadron, i en la frente pusieron vn golpe de Arcabuceros, i Ballesteros; de los Caballos hicieron otro Esquadron, i los lados llevaban Orgoñez, i Pedro de

Los Almagros se animan la Batalla.

Rodrigo Orgoñez porfiaba en no mudar sitio.

Ordé de Exercito de los Almagros.

Lers.

Lerma, i con el Estandarte Real, que pusiéron en medio, iban Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Christoval de Sotelo, Don Alonso de Montemayor, Don Christoval Cortesia, Don Alonso Enriquez, Hernando de Alvarado, Pedro Alvarez Holguin, Diego de Hoces, Christoval de Herbàs, Juan Fernandez de Angulo, Lope de Idiaquez, Oydobro, i Rui Diaz, Arias de Silva, Gongalo Pereyra, Juan Alonso Palomino, Juan Ortiz de Çarate, i otros Caballeros. El Artilleria pusiéron en la parte que les parecia mas conveniente; i estando con esta orden, supieron de los Corredores, que los Enemigo estaban cerca.

Era cosa de gran admiracion ver el silencio, i atencion con que estaban los Indios por aquellos Cerros, i Laderas, viendo esperar à los vnos, i caminar à los otros, aguardando en que havia de paràr la ferocidad, i valentia de aquellos Hombres, que ellos tenian por invencibles, no les pesando, que entre ellos mismos se hiciesen pedagos. Rodrigo Orgoñez ordenò à Pedro de Lerma, que con algunas Langas fuese à descubrir al Enemigo, i bolviò con aviso, que llegaba cerca, i bien ordenado, porque habiendo embiado Hernando Pizarro mui à menudo à reconocer, sabia el estado de los Almagros. Casi à puesta de Sol llegò Hernando Pizarro mui cerca del Exercito de D. Diego de Almagro, i parò, estando en medio vn pequeño Rio; i fue cosa de notar, que se estuvieron toda la Noche, sin que nadie de la vna, i otra parte pensase en mover tratos de Paz: tanta era la ira, i aborrecimiento de ambas partes. Llegado el Dia, i oida la Misa, marchò el Exercito de los Pizarros àcia el Camino Real de los Ingas, llamado Collafuyo, i atravesandole, fueron por otro, que iba la buelta de la Fortaleça, con voluntad de rebolver sobre los Almagros por la parte de arriba, de donde tenian su Quartel, i estarian de ellos como media Legua. Allí Hernando Pizarro, presentes los Capitanes, i muchos Soldados, dixo: *Que Don Diego de Almagro havia sido el Agresor de aquella Guerra, por que estando en el Cuzco gobernando aquella Ciudad, le echò de ella, i le prendio, i tratò como todos sabian, i que mas por cumplir con su honra, que por memoria que tenia de la injuria, procuraba de castigar à los que siguiendo los desatinos de Don Diego de Almagro havian sido*

*parte para que hiciese tantos delitos; i que pues ellos, i el iban à cobrar aquella Ciudad, i sacarla de poder de quien sin ningun derecho la poseia, hiciesen lo que como Caballeros debian à su amistad, pues concuida la Guerra, havia muchas Provincias que descubrir, i Repartimientos que dár, todo lo qual se havia de encomendar à ellos, para que fuesen ricos, i no à otros; i que los rogaba, que si Dios los diese Victoria, se buviesen con templança en matar Gente, pues todos eran de vna Nacion, Christianos, i Vasallos de vn mismo Principe; i à estas razones, alegre, i esforcadamente le respondieron, que estuviese de buen animo, que todos harian su deber, como presto con efecto el mismo de ello seria buen testigo, i en aquel dia se acabaria todo.*

Viendo Hernando Pizarro, que la Gente estaba con semblante à su satisfaccion, mandò luego al Capitan Castro, que pasase el Rio con los Arcabuceros, i Ballesteros, àcia la parte adonde estaban los Enemigos, i el fue siguiendo con todo el Campo, i estandò mui cerca, ordenaron, que Hernando Pizarro, i Alonso de Alvarado llevasen los lados del Esquadron de la Caballeria, i se juntasen en pasando el Rio; i que los Capitanes Diego de Roxas, Pedro Angurez, Eugenio de Moscoso, i Alonso de Mercadillo, fuesen delante con sus Vanderas; Pedro de Vergara havia de seguir à Pedro de Castro, que iba con los Sobresalientes; i que Diego de Urbina, con el Esquadron de Picas, estuviese à vn lado de la Gente de à Caballo, i que el Artilleria estuviese al otro lado, i que el Estandarte Real estuviese en medio de los Esquadrones, i con el Gongalo Pizarro, el Maestre de Campo Pedro de Valdivia, Don Pedro Portocarrero, Don Pedro de Portugal, Felipe Gutierrez, Pedro de Hinojosa, Sancho Guerrero, Calderon, Diego Centeno, Luis Dabalos de Ribera, Gaspar Rodriguez de Campo Redondo, Alonso Perez de Castillejo, Alonso Perez de Esquivel, Alberto de Orduña, Alonso de Mendoza, Martin de Anduega, i otros muchos Caballeros. El Capitan Pedro de Castro, en pasando el Rio, tomò puesto en vn pequeño Cerro, i començò à jugar su Arcabuceria, i de la otra parte Rodrigo Orgoñez, Francisco de Chaves, Pedro de Lerma, Vasco de Guevara, i Salinas estaban con mucho cuidado, i vigi-

*Militibus  
maius incò  
rumentum  
adfortiter  
pugnandū  
dori non  
potest, quā  
spes præde  
Scot. 948.*

*Respueta de los  
Soldados  
à Hernan  
do Pizarro.*

*Hic dies  
de nostris  
controversis  
iudicabit.  
Cesar.*

*Ordē del  
Exercito  
de los Pizarros.*

*Batalla  
de las Sa  
linas se co  
mienza.*

*Los In  
dios mi  
en la Ba  
talla de  
is Salf  
as.*

*Toda la  
noche es  
àn los E  
xercitos à  
a mira.*

*Habla  
Hernando  
Pizarro à  
los de su  
Exercito.*

lancia en sus puestos ; i en pasando el Capitan Castro el Rio , Orgoñez ordenò à Vasco de Guevara , que cargase con su Compañia à los que havian pasado el Rio , i tomase el sitio que havian dexado , i que luego irian todos con orden en su seguimiento ; i dicen algunos , que respondió Vasco de Guevara , que ià no era tiempo , i que luego dixo Rodrigo Orgoñez : *Sñores , aqui no hai ià en què pensar , ni en què esperar , sino en el valor , i las manos : Santiago , i à ellos , i cerrò con los Enemigos , i ià Hernando Piçarro havia pasado el Rio , i decia , ià no se nos irà la ocasion deseada , i todos apellidaban : Viva el Rei , i los vnos Almagro , i los otros Piçarro.*

*Adest fortis optata copia pugna nil opus est vasis.* Lucan.

*Proponere sibi debent milites , ne cessitatem in loco esse ipsi spem in virtute , & salutē in victoria* Sco. 127.

Vileza de Francisco Hurtado.

Pedro de Lerma embistecò Hernãdo Piçarro.

*Nunquam hodie effugies , quin mea manus moriaris.* Neu.

Rodrigo Orgoñez , herido.

Al punto que cerraron vnos con otros , los Indios levantaron grandísima grita , i luego caidò muerto de vn Arcabuçazo el Capitan Salinas , i Marticote , Soldado valiente , se puso en su lugar , i peleando todos valerosa , i rabiosamente , el Alferéz General de los Almagros , llamado Francisco Hurtado , vilmente se pasó à los Piçaros , i muchos de los Almagros , sin echar mano à la Espada , se fueron huyendo en sus Caballos , i los Infantes se escondian entre algunas ruinas de paredes que havia en el Campo : el Arcabuceria de los Piçaros hacia gran daño ; i Pedro de Lerma conociendo à Hernando Piçarro , arremetió à èl , llamandole *Perjuro , i Traidor* , i tan gran encuentro le diò , que le hiço arrodillar el Caballo , i si no fuera tan bien armado , le matàra ; i como los de Chile no podian guardar orden , por causa de los que se havian huído , se iba conociendo ventaja en los Piçaros : vn Soldado de ellos dixo *Victoria* , i Orgoñez cerrò con èl , i le matò de vna estocada , que le diò en la boca ; Eugenio de Moscoso fue herido , i caidò muerto ; tambien caieron Pedro de Lerma , i Vasco de Guevara , haviendo peleado como buenos Caballeros , i mientras mas se peleaba , mas se aumentaba la ventaja de los Piçaros , porque disminuia la orden de los Almagros. Rodrigo Orgoñez , que havia hecho su deber , como diestro Capitan , en mandar , i pelear , viendo su perdicion , quiso bolver para hacer entrar en la Batalla à algunos , que se apartaban de ella , i le hirieron de vn Arcabuçazo , i le mataron el Caballo , del qual salió con gran esfuerço , i al punto le cercaron muchos , i con todos peleaba , hiriendo à muchos , i pi-

diendole que se rindiese , dixo : *Que si havia algun Caballero à quien se diese , i vn Criado de Hernando Piçarro , llamado Fuentes , dixo que si , que se diese a èl , i tomandole entre todos , este Fuentes (como quien iba mitruído de su Amo ) arremetió à èl , i con vna Daga le degollò , debaxo de seguro : dixo se , que tal orden llevaba de Hernando Piçarro ; i muerto Orgoñez , Soldado de Italia , i que fue Alferéz en el Saco de Roma , se declaró la Victoria por los Piçaros. Don Diego de Almagro , viendo deshecho su Exercito , en vna Mula se fue à la Fortaleza del Cuzco. Los Soldados de la rota de la Puente de Abancay , resentidos de lo que allí pasó , cruelmente mataban à los heridos , i llevando vn Amigo al Capitan Rui Diaz à las ancas de su Caballo , se le mataron. Los que estaban presos en la Ciudad , debaxo de la guarda de Noguero de Viloa , se soltaron , i se fueron à Hernando Piçarro , que estaba en el Campo. Hernando Machicao buscò à Pedro de Lerma , i aunque le hallò en Tierra herido , le diò otras muchas heridas , i le dexò , pensando que quedaba muerto , i lo fue publicando à voces , i en esto caidò vna grande Agua , con que los vencedores se entraron en la Ciudad Sabado de Ramos , haviendo durado esta Batalla dos horas.*

Matan Rodrig Orgoñez debaxo de buer fee.

Victor de las Salinas , declara por los çarros.

Matan Rui Diaz à sang fria.

Pedro Lerma queda e el Camp por muerto.

*CAP. VII. De lo sucedido despues de la Batalla de las Salinas , i que Hernando Piçarro diò à Pedro de Candia el Descubrimiento de Ambaya ; à Pedro de Vergara el de los Pacamoros , ò Bracamoros ; i à Alonso de Mercadillo el de la Provincia de los Chupachos , i entendiò en hacer Proceso contra el Adelantado.*



**M**URIERON de los Almagros en la Batalla ; i despues de la herida , ciento i veinte Hombres , mucha parte de ellos à sangre fria , por la crueldad de los que fueron vencidos en la Puente de Abancay , que vergando la verguença de su vencimiento ,

*Gnarus ei vilibus bellis plus miribus quã acibus laere Tac. l. 2 Hist*

executaban inhumanamente la Victoria, i de los Piçarros pocos murieron; i quando los viles, i desleales no faltàtan à los valientes, i fieles, los Piçarros, aunque en numero maior, i aventajado, ò que no configuieran la Victoria, ò que les costàra mas cara: pero Dios Nuestro Señor, por sus secretos juicios, la dà, i la quita à quien quiere, i muchas veces permite, que pierda el que tiene la justicia de su parte, i esta es la propia fortuna, cuios peligros no se pueden huir, la qual es subita rebovedora de las cosas de este Mundo, que persigue à los hombres de manera, que no se pueden defender, ni librar. Alonso de Alvarado en sabiendo que el Adelantado se havia retirado à la Fortaleza de la Ciudad, por dár lugar à la furia de los victoriosos, fue à ella, i le sacò; i llegando el Capitan Castro, pareciendole que el Adelantado era de mala presencia, i feo de rostro, porque nunca le havia visto, le quiso dár con el Arcabuz, diciendo: *Mirad por quien han muerto à tantos Caballeros,* i le matàra sino lo impidiera Alvarado, segun se dixo, por orden de Hernando Piçarro, pusieronle à las ancas de vna Mula de Felipe Gutierrez; i sabiendo Hernando Piçarro que le llevaban, diò à entender, que holgàra que le huvieran muerto, i mandò, que le pusiesen à recado, i así caì el Adelantado D. Diego de Almagro en gran desventura, i parò su potencia, aunque no el amor de sus Amigos; i tal fue su destino, ò hado, que conforme al vulgo, es vna prompta disposicion al mal, que naturalmente tenemos, que nos fuerça à ejecutarla: pero es engaño, porque puede ser vencida de la raçon, del que aplica su animo al bien, i à la Justicia.

Los Soldados saqueaban la Ciudad, i sobre ello havia questiones; Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Gabriel de Roxas, Vasco de Guevara, Lopè de Idiaquez, D. Alonso de Montemaior, Diego Nuñez de Mercado, Juan de Guzman, Juan Ortiz de Çarate, Juan Fernandez de Angulo, i Oydobro, con otros muchos, fueron presos, i Gomez de Tordoya llevò preso à Don Alonso Enriquez, hallaron à Pedro de Lerma con diez i siete heridas, i le llevaron à la Posada de Pedro de los Rios, i estando en vna cama mas muerto que vivo, llegò Samaniego con doce Soldados, i preguntandole *si era el Pedro de Lerma, i si se acordaba de el*

*afrenta que le hizo en la Puente de Abancai?* Respondiò, que era Pedro de Lerma, i que se acordaba de lo que decia, que le dexase sanar, i despues le pidiese lo que quisiese: pero con animo fanguinolento le matò luego à estocadas, con sospecha de que tuvo en ello inteligencia Hernando Piçarro, por lo que pasó con el en la Batalla. La Cabeça de Rodrigo Orgoñez se llevò à la Ciudad, i Hernando Piçarro la mandò poner en vn palo, i este fin tuvo Rodrigo Orgoñez, Caballero de gran valor, natural de Oropesà, à quien el Rei poco antes havia dado Titulo de Mariscal de la Nueva Toledo; i Hernando Piçarro, aunque mui astuto, no templò su irapasion, que buena parte de ella procede de nuestra complexion, i del autoridad, i tambien de la licencia con que vno se ha criado; i así como este vicio està mas en vn hombre que en otro, así el freno de moderarla; i aqui tiene su lugar la clemencia, virtud necesaria, i propia del hombre; el qual peleando contra los otros hombres, pelea contra si mismo.

Conseguida por los Piçarros esta Victoria, todos esperaban repartimientos, i que se quitasen à los que los tenían: pero como no pretendiò Hernando Piçarro mas que deshacer à su Enemigo, tampoco queria con la privacion de los repartimientos levantar nuevos rumores, ni irritar de nuevo al Vando contrario, pareciendole que bastaba lo hecho, i así entretenia à los Soldados, diciendo, que se havia de poblar en los Chareas, i en Arequipa, i que alli se les darian repartimientos: pero ellos no por esto se sofegaban. Alonso de Alvarado pidiò licencia para bolver à los Reies, i ir à su Governacion de los Chiachiapoyas, adonde queria poblar vna Ciudad, i se la diò Hernando Piçarro, i le encargò, que llevase consigo à Don Diego de Almagro, Hijo del Adelantado, i le entregase à Don Francisco Piçarro, su Hermano, porque quiso apartarle de la presencia de los Soldados de su Padre, à los quales llamarèmos los de Chile, i en este tiempo havia llegado à los Reies Frai Vicente de Valverde, Obispo del Cuzco; i no teniendo noticia de la rota de las Salinas, rogaba à D. Francisco Piçarro, con otros muchos buenos Amigos de quietud, que para escusar derramamiento de sangre Christiana, i gente de vna misma Nacion,

Samaniego matò à sangre fria à Pedro de Lerma,

*Vt arboris quada. ren- cise pullulans, ita crudelitas augez micorum numerum; Senec.*

Hernando Piçarro atentado en no irritar mas à sus contrarios.

Alonso de Alvarado lleva à los Reies à D. Diego de Almagro, el mismo.

fuese à poner en paz aquellos Exercitos, pues con su presencia sería facil: pero èl se escusaba con decir, que las Provincias estaban de Guerra, i que no podria pasar sin mucha Escolta, i que no la tenia: i casi en esta saçon llegó la nueva de la Victoria à Francisco Piçarro, que jugaba à los Bolos, i la recibió con gran alegría, por verse ià vnico en aquel Imperio, i desde este punto mudò de condicion, i tratò con maior libertad, i arrogancia, i luego determinò de ir al Cuzco. Hernando Piçarro miraba mucho por sí, porque como no daba Repartimientos, i sus Soldados no se vián ricos, conforme à la esperança que se les havia dado, murmuraban, i amenazaban, no haciendo caso de la mas rica Tierra del Vniverfo, que eran los Charcas, adonde daba intencion de poblar, i con esto se hallaba en cuidado con los suyos, i con los de Chile, i los entretenia, diciendo, que aguardaba à su Hermano Diego de Roxas, Felipe Gutierrez, i Diego de Urbina; particularmente estaban descontentos, i arrepentidos de haver ido contra el Adelantado. Pedro de Candia mui rico, i amigo viejo de los Piçarrros, codicioso de gastar su hacienda, por relacion de vna India que tenia, la qual afirmaba, que pasados los Andes hallaria Tierra mui rica, i poblada, que se llamaba Ambaya: con poca prudencia pidió el Descubrimiento de ella, i Hernando Piçarro se la diò de buena gana, teniendolo à buena dicha, para dividir aquella Gente fiera, i terrible, que le tenia en peligro, i cuidado.

Y como havia en esta saçon en el Cuzco mas de mil i seiscientos Soldados, i tambien pidió Pedro de Vergara la conquista de los Bracamoros, que se entendia que eran Provincias ricas, i de grandes Poblaciones, tambien Hernando Piçarro se la diò de buena gana, por desembarazarse de tanto numero de Gente ociosa, i libre, aparejada para emprender qualquiera novedad. Alonso de Mercadillo quiso ir à la Tierra de los Chupachos; i concedido el Descubrimiento, Hernando Piçarro que conociò, que estos dos Capitanes, que no le eran bien afectos, los solicitaba que saliesen, i Pedro de Candia començò à apercebirse para la jornada, i echò mano à ochenta i cinco mil pesos de Oro que tenia, i se adeudò en otros tantos, i con esto pufo à punto trecientos Soldados, bien adereçados, juzgando, que pues Pedro de Candia tanto gastaba. Sabia adonde iba,

i que se havian de enriquecer, i que quando no saliese buena la jornada, no perdian nada, i por esto iban con èl de buena gana. Recogida esta Gente de à Pie, i de à Caballo, lucida, i bien armada, nombrò por Capitanes à Francisco de Villagràn, Alonso de Quiñones, à Don Martin de Solier, i à Don Francisco su Hermano, i à Juan Quixada por Miesè de Campo, i à Alonso de Mesa, natural de Canaria, por Capitan de Arcabuceros, i Ballesteros: i porque Hernando Piçarro se iba desembarazando de los Almagros, embiò desterrados à esta jornada algunos de ellos, i en particular à Arias de Silva, Gonçalo Pereyra, i Pedro de Mesa, Juan Alonso Palomino, Juan Ortiz de Çarate, Don Francisco de Leon, i Francisco Gomez, i à otros Hombres de cuenta. Salido Pedro de Candia con su Gente de la Ciudad, anduvo hasta el Valle de Paqual, diez Leguas del Cuzco, i cinco de las Montañas de los Andes, i alli se estuvo Mes, i medio adereçando; por lo qual Hernando Piçarro embiò à Garcilaso de la Vega, para que le diese prieta, que se saliese de alli para su conquista, sin detenerse, molestando las Provincias.

Hernando Piçarro, cuyo ingenio era mas inclinado à severidad, que à mansedumbre, por mostrar que tenia algun descargo para lo que havia hecho, i pensaba hacer, se declaró, que queria hacer Proceso contra el Adelantado, i mandaba que le tuviesen à buen recado; i como se entendió esta voluntad de Hernando Piçarro, i en aquellas Regiones pueden mucho rumores, i adulaciones, siguiendo bien, i mal la voluntad de los Governadores, fueron muchos los que acudieron à combidarse, para declararse delitos del vencido, lisongeando al vencedor, de tal manera, que los Escrivanos no se daban manos, i ià tenian escritas mas de dos mil hojas.

\*\*\*



*Secunda  
res acro-  
ribus sti-  
mulis ani-  
mum ex-  
plorât qui  
à miseria  
tolerantur  
felicitate  
corrumpi-  
tur. Galva-  
ad Pifo-  
nem.*

Pedro de  
Candia pi-  
de el des-  
cubrimien-  
to de Cam-  
baya.

Pedro de  
Vergara  
pide la có-  
quista de  
los Braca-  
moros.

Alonso de  
Mercadillo  
va à  
los Chu-  
pachos.

Pedro de  
Candia  
gasta mu-  
cho para  
la jorna-  
da de Am-  
baya.

Los Capitanes q  
vân el  
cubrimien-  
to con el  
dro de Candia.

Hernando  
Piçarro  
solicita  
Pedro de  
Candia  
se vaia  
la jorna-  
da.

CAP. VIII. Que el Inga Mango Tupanguí se retirò à los Andes, i el trabajoso viage de Pedro de Candia con su Exer- cito.



ARECIA que los animos de los Castellanos estaban quietos despues de la Victoria que tuvieron los Pícarros con la Batalla de las Salinas,

que fue causa que se despertasen maiores pasiones, como se dirà adelante; i entretanto que llega la saçon de hablar de ellas, se dirà aqui, que despues de aquel famoso alcance, que diò el General Rodrigo Orgoñez al Inga Mango, quando sacò de la Prision al Capitan Rui Diaz, i à sus Compañeros, hallandose mui turbado, i viendo, que le havian muerto mucha Gente, i prendido algunas de sus Mugeres, i que estaba en peligro de ser muerto, ò preso ( como sin duda sucediera, si el Adelantado no llamàra à Rodrigo Orgoñez) i que su autoridad havia enflaquecido, i que no tenia forma para hacer la Guerra à los Castellanos, acordò de asegurarse, i con sus Mugeres, Criados, i con gran tesoro se fue a las Provincias de Viticos, que estàn metidas à la parte de Medio Dia, mas adentro de los Andes: pero el Gran Sacerdote Vilehoma, confiando en la mucha veneracion que le tenian, no quiso salir de las Comarcas del Cuzco. Llegado el Inga à Viticos, hizo alli su asiento en la Comarca, que tiene aora la Ciudad de Guanuco, adonde hai grandes Provincias, i muchos Indios, i andaba Vilatopa, del Linage de los Ingas, con muchos Orejones, è Indios Estrangeros, maltratando à los Naturales.

Mango Inga se retirò à Viticos en los Andes.

Entrada de Pedro de Candia en los Andes.

Pedro de Candia fue caminando para penetrar del otro cabo de la Cordillera, que comunmente llaman de los Andes, vertientes à Levante, i Mar del Norte, que tiene por terminos al Norte el Rio de Opotari, i al Sur el Valle de Cochabamba, que llaman la entrada de los Mojos; i finalmente entrò por los Andes de Tono, i en Opotari hallò vn Pueblo grande, i de mucha Gente: Opotari està tres Leguas de Tono, i treinta del Cuzco, i prosiguiendo su camino, hallò tan malos pasos, tan trabajosos, i dificult-

tosos, que los Caballos se despeñaban, i los hombres se herian, i maltrataban, i con todo esto pasaban adelante; i aunque Pedro de Candia era hombre de bien, no tenia la reputacion, i autoridad que se requeria, ni aun el entendimiento necesario para gobernar Gente de Guerra, aunque fuera en mejor Tierra, que la que havian emprendido; i si tomàra otro camino, segun las relaciones que huvo de la otra parte de los Andes, hallàra mui buena Tierra, i mui poblada. Con estas grandes dificultades, viendo tan temerosas Montañas, i Espesuras, adonde jamàs vian el Sol, ni claridad, sino siempre Lluvias, i Tempestades, se hallò mui atajado; i tratando con los Capitanes lo que se haria, ò bolver à tràs, ò pasar adelante, estaban confusos, porque el continuar el viage era imposible, i temeroso bolver por donde havian entrado, tambien les pareciò que tenia la misma dificultad.

Angustias i trabajos de la Gente de Pedro de Candia.

Estando en esta terrible angustia, i confusion, aunque hasta entonces no les havia faltado el baltimento, acordaron de pasar adelante, porque los pechos Castellanos, aunque conocen los peligros, siempre se pusieron à ellos con animos feroces, è invencibles: llegaron à vn paso, el mas peligroso, i trabajoso, que hasta entonces havian hallado, porque era vna viva Peña, vestida de Arboledas espesas, i que de los Arboles salian Bexucos tan recios, que en ellos se travaban, i enredaban los Caballos; i hallandose en grandissima congoxa, i trabajo, no sabiendo que hacer, Dios, que siempre favorece à los suyos, despertò los ingenios de estos Hombres, para que hallasen vna discreta invencion, porque cortando de aquellos largos Bexucos, hicieron con ellos largas Maromas, i llevandolas Mancebos ligeros, i robultos, que subieron à la Peña, las ataron à los Arboles, i despues à los cuerpos de los Caballos, i con increíble trabajo los subian. Vencida esta jamàs vista dificultad, llegaron à la Tierra de Abisca, que son Valles calientes, adonde hicieron alto, se proveieron de Vitualla, i mientras se descansaba, el Capitan Pedro de Candia embiò Gente que descubriese la Tierra para proseguir el camino, i los que fueron, bolvieron al cabo de algunos Dias, diciendo: *Que la espesura crecia, i no podian hallar camino, que no fuese con el mismo trabajo pasado, i aqui creciò el dolor, i el afan, por verie metidos en Tierra tan aspera,*

Valor de los Castellanos, i promptitud a los trabajos.

aspera, sin luz, ni esperanza de lo que havia de suceder. Finalmente, como jamàs estos hombres feroces, i valientes, ninguna cosa, por espantable que fuese, bauto para que se perdiesen de animo, anduvieron quatro jornadas, i hallaron Indios Flecheros, comedores de carne humana, que atrevidamente llegaron a desembraçar sus Arcos, la Montaña crecia en espesura, i maleça, i sus brazos, i cuerpos estaban quebrantados de abrir Caminos con Açadones, Machetes, i Achas, repartiendo este trabajo entre todos, sin que la Dignidad, ni la Calidad a nadie privilegiase, porque tal fue la costumbre desta Nacion en todas sus empresas.

Los Indios peleá bien con los Castellanos.

Afligidos estos Hombres de ver que no tenian remedio de ir por ninguna parte, i de hallarse en aquella Tierra, (cuya habitacion las mesmas Fieras aborrecen) pasaban adelante, pero los Indios que viven entre aquellas Sierras, aunque no son muchos, se juntaban a la fama, que iban los Castellanos, i estando cegando vnos Pantanos con rama para proseguir su camino, dieron en la Retaguarda, armados de Arcos, Flechas, i Rodelas fuertes de Cuero de Danta, con que mui bien se defendian de los golpes de las Espadas, i por hacerlos retirar, con el menor daño posible, los tiraron algunos Arcabuçacos, i se tomó vno, i preguntando por el Interprete: *Qué Tierra havia por alli, i en queantos Dias saldrian de aquella Montaña?* Respondió: *Que no havia otra cosa que ver sino las Montañas que tenian delante, i havian pasado, i preguntandole otras cosas de su vida, i mantenimiento, dixo: Que no tenian otra cosa*

Indio, que nuevas dà a los Castellanos de la Tierra?

*sino pequeñas Casas, cubiertas con Rama de aquellos Arboles, i que sus Armas eran aquellos Arcos, i Flechas, i que comian Raices de Yuca, que sembraban, i con aquello vivian contentos, pensando, que nunca sus ojos los verian, i que por aquellas espesuras havia Monos, i Gatos, que con las Flechas mataban, i algunas Dantas, i que no pasasen adelante, porque iban perdidos. Y no embargante lo que el Indio decia, pasaron adelante caminando, cada Dia vna Legua, poco mas, i poco menos, padeciendo notable tormento con los muchos Espinos, porque aunque iban con gran tino, los lastimaban las agudas puas en los pies, i piernas; i como estas puntas son tan enconofas, se les inchaban, i pasando Rios, Cienagas, i Pedregales, era grande el dolor, porque eran muchos los*

Dificultades que se ofrecian a los Castellanos en su viaje.

llagados, i gran compasion verlos por tantas maneras fatigados, por que ià se sentia la hambre, i comian los Caballos que se morian; los Rios que hallaban ià eran mas hondos, i era forçoso cortar Maderos, i con Bexucos hacer Puentes, i con Ramas cegar las Cienagas, i Pantanos, que aunque trabajoso, ià en esto eran experimentados Maestros. Estas desventuras padecian, con gran sentimiento de Pedro de Candia, porque sin mas luz de lo que havia de hacer, huviese emprendido aquella jornada, i le tenian en poco, pareciendoles, que ni tenia prudencia, ni valor, i que ià iba perdido de animo, i decian de Hernando Piçarro, que astutamente le havia puesto en ella, para quitarle de delante aquella Gente, a quien por las muchas promesas que hizo para vencer a sus Enemigos, tenia obligacion de satisfacer. Estando, pues, en grandissima perplexidad, tratò entre los Capitanes lo que havian de hacer para salir de aquel tormento, no siendo menor el de la hambre. Pedro de Candia, con acuerdo de la maior parte, solo por natural discurso, ordenò, que se bolviese por la mano izquierda, i permitió Dios Nuestro Señor, que en las maiores necesidades suele mostrar su gran poder, que dieron en vna parte, por donde en breves dias salieron de aquellos grandes trabajos, haviendolos padecido tres Meses, sin muerte de ningun Castellano, que fue cosa milagrosa, i al cabo salieron al Collao, a ciertos Pueblos, que eran del Capitan Alonso de Mesa, el Canario que iba alli, i de Lucas Martin, de lo qual recibieron notable contento.

Queixa de la Gente de Pedro de Candia, i de Hernando Piçarro.

Candia con su Gente sale al Collao.

*CAP. IX. Que D. Francisco Piçarro sale de los Reies para el Cuzco; Pedro de Candia con su Exercito, sin entender vna conjuracion, trata da contra Hernando Piçarro, se encaminò al Cuzco, i los Cargos que se hacian al Adelantado D. Diego de Almagro.*



ON el alegría interior, i exterior, que mostiò el Governador D. Francisco Piçarro, por la Victoria de las Salinas, no se pudo contener de salir luego de los Reies, porque su animo no ten-

D. Francisco Piçarro va al Cuzco.

sentia el perfecto contento, sino via el lugar de la Batalla, el Cuzco en su poder, i los vencidos humillados, i à manera de triunfante se fue à Xauxa, para delde alli pasar al Cuzco, afirmando, que no havia de consentir la muerte de D. Diego de Almagro (aunque otra cosa llevaba en su pensamiento) i el Obispo Fr. Vicente de Valverde le dixo: *Que se contentase de las muertes, por su causa sucedidas, i que aquellas bastasen, sin permitir mas crueldades, pues Dios, i el Rei eran de ello tan deservidos; i le amonestò, que no olvidase el antigua amistad que tuvo con D. Diego de Almagro, i los muchos bienes de el recibidos, que satisficase à la ira con su prision, con la Victoria, con haver cobrado al Cuzco, i con haver conseguido quanto deseaba; i que con el se huviese piadosamente, para que con la clemencia cancelase las crueldades, i perffulias pasadas, con que à Dios, i al Rei seria grato; porque usando mal de la Victoria, para si mismo seria de detrimento, siendo Mandamiento de la Lei de Dios no matar; i así, el que al Proximo ofende, à Dios ofende.* Respondiò: *Que lo baria así como lo decia, i que su deseo no era otro, sino ver el Reino en paz; i que en lo que tocaba al Adelantado, perdiese cuidado, que bolveria à tener el antigua amistad con el.* Dexò en los Reies por su Teniente de Governador al Lic. Benito Xuarez de Carvajal.

Los Capitanes Vergara, i Mercadillo salieron del Cuzco para ir à sus Provincias, i Hernando Pizarro nombrò por Cabeça de ellos à Alonso de Alvarado, hasta tanto que se dividiesen, para ir cada vno à su Conquista, i hallaron en Xauxa a D. Francisco Pizarro, al qual entregaron à D. Diego de Almagro, Hijo del Adelantado, i à Gomez de Alvarado, i Alonso de Alvarado, i le dieron cuenta de lo que pasó en la Batalla, i de todo lo demás que quiso saber, i le dixerón: *Que Hernando Pizarro hacia el Proceso contra el Adelantado, i que acabado, luego executaria la Sentencia, i le pusieron en consideration las bueltas que daba la fortuna, para mirar, que Dios no dexaba à nadie sin castigo de sus pecados.*

Y bolviendo à Pedro de Candia: salidos aquellos afligidos Castellanos de la espesura, i terrible trabajo de los Andes, el Capitan Mesa tratò con Pedro de Candia, que seria bien embiarle al Cuzco à dar cuenta à Hernando Pizarro del suceso de aquella trabajosa jornada; i que pues no havian hallado la Tierra que buscaban, en recompensa de

lo que havian padecido, les diese licencia para entrar por el Valle de Carabaya, que era viage menos dificultoso, como los Indios lo afirmaron; i que para atravesar las Montañas, havia ragonable camino: pero ofreciendose el Maese de Campo Juan Quixada de hacer esta jornada, no le la pudo negar; i en partiendo, el Capitan Mesa persuadiò à Villagràn, que matasen à Hernando Pizarro, i soltasen al Adelantado D. Diego de Almagro, que era su Amigo, hombre grato, i liberal, i librasen a todos de la opresion, i arrogancia de aquellos Pizarros perfidos, è ingratos, sin memoria de quantos bienes, i servicios recibian; Villagràn no oio mal el negocio, i para mejor executarlo, dixo Mesa, que convenia encaminarlo con maña, i secreto; i como Candia era hombre dormido, i de grofero entendimiento, le persuadieron, que pues estaban cerca del Cuzco, fuesen à tratar con Hernando Pizarro la pretension de entrar por el Valle de Carabaya: aprobada la ida del Cuzco, Mesa, i Villagràn hablaban à algunos Soldados, para que acudiesen à esta conjuracion, i hubo muchos de los Almagros, i Pizarros, que ofendidos de Hernando Pizarro, por el aspereça de su condicion, i por no los haver gratificado, i en especial por haverlos embiado à perecer en aquellos Andes, esperando gran premio de la liberalidad del Adelantado, moviendoles la compasion de sus trabajos en la vejez, porque ià se decia, que le havian de matar. De buena gana prometieron de acudir al negocio: eran todos mas de trecientos Hombres, i entre ellos mas de cien Arcabuceros, i Ballesteros, Soldados experimentados en la Guerra, i en los trabajos, i con animo para emprender qualquiera acometimiento dificultoso, i dando à entender al ignorante Candia, que convenia ir bien armados, para que Hernando Pizarro los tuviese en mucho. Haviendose proveido de Polvora, i Picas, i tomaron muestra à la Gente, i no hai duda, sino que si como la traçaron, i ordenaron, lo executaran con brevedad, consiguieran su intento.

Partido Juan Quixada, diò cuenta à Hernando Pizarro de la jornada, i le pesò mucho de lo que la Gente havia padecido; i Partido Pedro de Candia con la Gente la buelta del Cuzco, iendo caminando vn D. Alonso de Leon, i otros dos conjurados, que eran Alonso Diaz, i Galdamiz, escrivjeron à Diego de Alvarado lo que llevaban pensado, rogándole,

Conjuracion para matar à Hernando Pizarro.

Candia con su Gente se encamina al Cuzco. Conjuracion contra Hernando Pizarro.

apud bonos equè miserū est illos occidere, & erire, christiana religiois pena sententia: et lum enim teiest hō quem ui ledit, & violat, eum la. Scot. 708.

Qui per multos annos in primis ipatibus floruerunt & rerum condicione conversa in maximas miseriae incidere, & vitam miseram finire. Scot. 708.

dole, que para el dia que llegasen estuviese à punto, para ayudarlos con sus Amigos, porque pensaban executar el caso de Noche, apellidando libertad, i Almagro, i embiaron la Carta con vn Indio de confianza, el qual la dió en manos de Diego de Alvarado, i como era Caballero de blanda condicion, enemigo de escandalos, no le pareció que era cosa que se debia executar, así por el respeto del Rei, como por la intencion, que cautelosamente daba Hernando Pizarro de no matar à Almagro; lo qual tanto mas se persuadian sus Amigos, quanto que tenian esperança, que llegado D. Francisco Pizarro al Cuzco, se conformaria con Almagro, i se pondria fin à las discordias, i bolvió à escribir à D. Alonso de Leon, i à los demás, que no lo hiciesen, porque era hacer mucho daño à las cosas del Adelantado, i dár causa, que las de los Pizarros se justificasen mas. Mucho finieron los conjurados, que Diego de Alvarado no se conformase con ellos, i temiendo que los descubriera, avisaron à Hernando Pizarro de lo que pasaba, i de la intencion de Mela, i Villagrán, diciendo: *Que si havian escrito à Diego de Alvarado, lo havian hecho con cautela, para que se supiese la intencion de todos; i que pues ellos le descubrian el negocio, adonde le iba la vida, que los tuviese por Amigos, i hiciese mercedes.*

Descubrió la conjuración à Hernando Pizarro.

Hernando Pizarro visita à Almagro, i le da esperança de la vida

Después de la Batalla, tuvieron al Adelantado D. Diego de Almagro con mucha guarda, i estaba muy enfermo, el qual embió à rogar à Hernando Pizarro que le viese, i no se huviese con él tan cruelmente: fuele à visitar, i dióle esperança de la vida, diciendo: *Que aguardaba à su Hermano en aquella Ciudad, i que se conformaria con él; i que si se tardase, daria lugar à que fuese adonde estuviese; i en saliendo de allí ordenó, que los Notarios se diesen gran prisa en el Proceso, para pronunciar la Sen-*

tencia. Havian salido de la Ciudad muchos de los Soldados de Almagro, i pasaban su tiempo en los Lugares de los Indios, quexandose de su ventura, i allí estaban aguardando alguna ocasion para mejorarse; i prosiguiendo en el Proceso del Adelantado, se le dió por cargo, que *usurpò sin autoridad Real la Ciudad de el Cuzco, i prendió al que en ella era Justicia, i à otros muchos. Que fue contra el Capitán Alonso de Alvarado, que seguramente se estaba en Abancay, i dió lugar à muertes de hombres, i à que llegasen à darse batalla, de que Dios, i el Rei fueron deservidos, i otras cosas, que siempre se hallan para perseguir à los vencidos. Hernando Pizarro, aunque en su pecho le tenia condenado à muerte, daba à entender lo contrario, i le embiaba muchos regalos, para que comiese, i se consolase en aquella enfermedad, i le embió à decir, que de que manera iria mejor à verse con su Hermano, en unas Andas, ò en Silla? Respondióle con mucho agradecimiento, que en Silla sentado iria mejor, que se le mandase hacer con unas Varas. Llegó en este tiempo el aviso de la conjuración, que contra Hernando Pizarro se hizo entre los Soldados de Pedro de Candia; i conociendo, que en el Cuzco, i fuera havia muchos Soldados que le querian mal, i amaban al Adelantado, i que de su prision havia pasado à Diego de Urbina, i à muchos Principales, i que si le llevaban à su Hermano, los Almagros, que andaban derramados, le pondrian en libertad; i que si salia del Cuzco para sofegar la conjuración de los Soldados de Pedro de Candia, en bolviendo las espaldas le havian de soltar. Y para salir de estos cuidados, i escusar tantos daños, è inconvenientes, como le parecia que le amenazaban, mandò cerrar luego el Proceso, i le condenò à muerte, añadiendo en todo lo demás con mucha vigilancia, i cuidado.*

Cargos dados al Adelantado D. Diego de Almagro.

Perfidio hostium e pedis stasim ulcisc ad terrori careris incutiendum Hernando Pizarro condena à muerte al Adelantado Almagro.

Fin del Libro quarto.



HIS-



HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.*

LIBRO QUINTO.

*CAPITULO I. De lo que pasò en la muerte del Adelantado D.  
 Diego de Almagro, i que declarò por Governador en su lugar à su  
 Hijo D. Diego de Almagro, i por su Administrador à Don  
 Diego de Alvarado.*

*De hos  
 i inter-  
 tus so  
 i sapisi-  
 : finem  
 Mismpo-  
 re. Sco.  
 39.*



ADA la Sentencia de Muerte contra el Adelantado D. Diego de Almagro, mandò Hernando Piçarro, que vn Fraile se lo fuese à decir, i entonces dixo à sus Confidentes, que hasta entonces no se podia tener por acabada la Guerra. Y como le havia certificado, que le queria embiar à su Hermano, i con esto estaba con el animo asegurado, que no havia de morir, fue mui grande el alteracion que recibid, diciendo muchas veces, que no lo podia creer; i que en todo caso, rogasen à Hernando Piçarro de su parte, que le

hiciese tanta merced, i gracia, que le fuese à ver. Hicolo Hernando Piçarro, i pasaron entre ellos muchas cosas, sintiendo el Adelantado dolorosamente aquel terrible paso, i tanto fue para el mas congoxoso, quanto le tomaba sobre no pensar en el; por la confianza que tenia en lo que Hernando Piçarro le havia dicho, que segun la comun opinion, fue hecho con mucho artificio, porque si algun trato se traia para ponerle en libertad, sus Amigos se descuidasen, con la confianza de que no havia de morir; i esto le sucedio como pensaba, pues la confianza de Diego de Alvarado deshiço la conjuracion hecha para matarle. Como era tan grande el

numero de los Amigos del Adelantado, i tan buenos, por ninguna parte parecia à Hernando Piçarro, que estava seguro, i que con la vida del Adelantado, la suya no estava segura, sino en mucho peligro. Finalmente, despues de muchas lastimosas razones, dignas de grandissima compasion, de vn Hombre tan amado, tan obedecido, i de muchos buenos tan honrado, i estimado, i que tanto bien havia hecho à los mismos Piçarrros, que le quitaban la vida. Resolutamente le dixo, *que ni èl era solo el que havia muerto en este Mundo, ni dexarian otros muchos de morir de aquella manera, i que acabase de conocer, que havia llegado el ultimo dia de su vida, i que pues tuvo tanta gracia de Dios, que le hizo Christiano, ordenase su Alma, i temiese à Dios, i que si aquellos Reinos pudieran estar en paz con sustentarle la vida, holgàra de que en su vejez no acabàra con tal muerte.* El Adelantado temeroso, oiendo tan amargas, i tristes palabras, recibì gran angustia, i dolor, i mirando à Hernando Piçarro, le dixo: *Que como era posible que tuviese animo para matar à quien tanto bien le havia hecho, quedando con perpetua infamia de ingrato, i de cruel, que se acordase, que havia sido el escalon por donde èl, i sus Hermanos haviam llegado al estado en que se hallaban, i que jamàs tuvo bien, que no le quisiese para su Hermano, que le embiasse à èl; i si por su mano le viniese la muerte, la llevaria con paciencia, conformandose con su desdichada fortuna; i si le diese la vida, haria lo que debia à la vieja amistad; i que si todavia no le quadraba aquello, le embiasse al Rei, adonde si huviese delinquido, seria castigado; i que le dixese, què bien se le podia seguir con su muerte? i què mal con su vida? Pues con su cansada, i afligida vejez estava en termino tal, que segun raçon, pod.a durar poco. Y no moviendose Hernando Piçarro con estas razones à ningun misericordia, ni compasion, aspera, i severamente le respondió: *Que pues era Caballero, i tenia nombre de Ilustre, no mostrase flaqueça, i que supiese ciertamente, que havia de morir.* El Adelantado, temiendo la muerte, como hombre, replicò: *Que no permitiese tal, porque aunque de presente no lo sintiese, podria ser, que adelante le pe.ase de haverlo hecho, porque era imposible que el Rei, acordandose de lo que le havia servido, i las Provincias que le havia descubierta, dexase de hacer castigo en su vengança, pues nunca le fue Traidor; i que si consideraba en aquello, se condoliese de aquel mezzquino viejo, que la cabeça, i el cuerpo estava lle-**

Hernãdo Piçarro, què dixo à Almagro en su muerte?

El Adelantado q̄ dixo à Hernãdo Piçarro?

Hernãdo Piçarro responde asperamète al Adelantado.

*no de cicatrices de las heridas recibidas en servicio de su Rei, i Señor, i de su Patria, con vn ojo perdido, usando de la maier bonignidad que pudo con todos: que tuviese piedad, acordandose de la que tuvo con èl en darle la vida, quando èl estuvo en su poder, aunque fue muy solicitado para darle la muerte, pronosticandole aquel trance, i que hacia agravio à muchos Caballeros Hijosdalgo, que esperaban el remedio de su mano.* Nada movió à Hernando Piçarro para apartarse de su proposito; i èl vltimamente le dixo, *que se confesase, porque su muerte no tenia remedio, i con esto se fue.*

El Adelantado, perdida la esperanza de la vida, luego se confesò con mucha contricion, dando muestras de devoto Christiano, i temeroso de Dios, i en virtud de vna Provision del Rei, en la qual le daba facultad, para que pudiese en su vida nombrar Governador; nombrò à su Hijo D. Diego de Almagro, dexando à Diego de Alvarado por su Administrador, hasta que tuviese bastante edad, i en el Testamento dexò al Rei por heredero, declarando, que havia gran suma de dinero en la Compania, que tuvo con el Governador D. Francisco Piçarro, i que de todo le tomasen cuenta, suplicando al Rei, que hiciese merced à su Hijo; i mirando à Alonso de Toro, que debia de ser el Guardian, le dixo: *Agora, Toro, os vereis barto de mis carnes.* Puffieron en la Plaça vn gran Cuerpo de Guarda, i mandaronse tomar las bocas de las Calles con mucha Gente armada, i doblar las Guardas à Don Alonso Enriquez, Gabriel de Roxas, Don Alonso de Montemaior, Juan de Saavedra, Christoval de Sotelo, Francisco de Chaves, Vasco de Guevara, el Maese de Campo, Rodrigo Martinez, i otros Caballeros, i Capitanes de los Almagros, con que se entendió, que mataban al Adelantado, i luego se divulgò, mostrando los Soldados de su vando, i sus Amigos (que decian los de Chile) gran tristeça, i sentimiento de ver à su Capitan, à quien amaban, i de quien haviam recibido bien, i le esperaban, puesto en tal desventura; que-xabanse de Hernando Piçarro, llamabanle Tirano, i entre ellos le amenaçaban, diciendo, *que se bavian de vengar,* como en efecto lo hicieron. Los Indios lloraban amargamente, diciendo, *que de èl nunca recibieren mal tratamiento: i aunque Hernando Piçarro quisiera justiciarle en publico, no tuvo atrevimiento; i así, mandò darle*

Hernãdo Piçarro no se ve à ninguna Adela.

El Adelantado confie.

El Adelantado dexa su Governacion su Hijo por su tor à Diego de Alvarado.

El Adelantado xa por heredero al Rei.

Sentimiento de Soldado por la muerte del Adelantado.

suerte, i  
sentencia  
del Ade-  
ntado.

entimie-  
de los  
astella-  
os por  
muerte  
Alma-  
ro.

dad, i ca-  
dades  
el Ade-  
ntado  
Imagro.

Hernando  
Pizarro  
la cul-  
ba de la  
muerte  
del Ade-  
ntado à  
su Herma-  
no,

Crueldad  
vicio que  
escurece  
odas las  
virtudes

Garrote en la prision, i luego le sacaron en vn Repostero, diciendo el Pregonero: *Esta es la Justicia, que manda hacer su Magestad, i Hernando Pizarro en su nombre, à este Hombre, por alborotador de estos Reinos, i porque entrò en la Ciudad del Cuzco con Vanderas tendidas, i se hizo recibir por fuerza, prendiendo à las Justicias, i porque fue à la Puente de Abancay, i diò Batalla à Alonso de Alvarado, i le prendiò, i à otros, i havia hecho delitos, i dado muertes;* i llegado à la Plaza le cortaron la Cabeça, i luego le llevaron à las Casas de Hernan Ponce de Leon, adonde le amortajaron, i acompañado de Hernando Pizarro, i de todos los Capitanes, i Caballeros, le enterraron en la Iglesia del Monasterio de Nuestra Señora de la Merced. Los gemidos, i solloços de todos, las lamentaciones, i general sentimiento de toda la Nacion Castellana, no se puede encarecer; i sobre todos de Diego de Alvarado, que nunca se pudo consolar, llamando abiertamente Tirano à Hernando Pizarro, i diziendo, *que por haberle èl dado la vida, matò al Adelantado.*

Muriò de sesenta i tres Años; era de cuerpo pequeño, feo de rostro, especialmente de spues que perdiò vn ojo en la Guerra; fue animoso, valiente, i gran trabajador; avisado, generoso, amigo de buènos, i de blanda, i suave condicion; i sobre todo mui observante al servicio del Rei, i gran parte para la pacificacion de aquellos Reinos. Fue natural de Aldea el Rei, i de mui humildes Padres. Por esta muerte se diò gran culpa à Don Francisco Pizarro, i fue notado de cruel; porque habiendo estado el Adelantado preso cerca de quatro Meses, no lo pudo ignorar, i si quisiera lo pudiera remediar; de donde se conociò, que se hizo con su voluntad, i sabiduria, i así lo diò muchas veces à entender su Hermano Hernando Pizarro, por salvar el cargo que se le hacia de inhumano, i la infamia del Pleito Omenage quebrantado: pero sobre todo sentian mal amigos, i enemigos de la crueldad con hombre, que tanto les havia acudido en todas sus cosas; i este es vn vicio mui desconveniente à Principes, Governadores, i Personas Grandes, porque escurece todas las otras Virtudes, siendo la Clemencia la Virtud, que naturalmente debe de ser propria del hombre. Y tanto sintieron su muerte los Amigos del Adelantado, que el dia que sucediò, le

llamaron fatal para ellos, hablando vulgarmente; porque dias fatales son los que dicen los Medicos Criticos, i no los destinados al bien, i al mal, porque està en poder de cada vno obrar bien, ò dexarlo de hacer: finalmente por este caso hubo muchos juicios, que no fueron vanos, i se hicieron varios discursos, que salieron ciertos, que se diràn adelante, aunque no es inutil en la Historia poner las consideraciones, teniendo suspenso el animo del Lector, de tal manera, que la fuerza de las tales sea con fin de deleitar, i aprovechar, no refiriendo los casos calamitosos tan copiosamente, que saliendo de las reglas de la Historia, parezca tragedia, porque seria no considerar las cosas de naturaleza, ni las comunes del Mundo.

Dias fata-  
les, quales  
son?

Conside-  
raciones  
viles en  
la Histò-  
ria.

CAP. II. *Que Hernando Pizarro và adonde estaba el Capitan Pedro de Candia, i mandò justiciar al Capitan Mesa.*



U E G O que Hernando Pizarro se viò desembargado del Adelantado, diò aviso de ello à su Hermano D. Francisco Pizarro, i procurò el amistad de Gabriel de Roxas, Juan de Saavedra, Vasco de Guevara, i otros Capitanes de los de Chile, para que olvidasen la fee que tenian al Adelantado, i mejor asegurar su persona, i sus cosas: pero siempre conservaron la memoria de su Capitan, i Amigo: tanto pueden los beneficios recibidos en los hombres fieles, i leales. Y juzgando, que Pedro de Candia se iba acercando al Cuzco, habiendo consultado con el Maese de Campo Pedro de Valdivia, Gonçalo Pizarro, Diego de Roxas, Capitan Castro, i otros, determinò de salir al encuentro à Pedro de Candia, para impedir qualquiera atrevimiento, i violencia, que aquella Gente quisiese emprender, i no dexarla entrar en la Ciudad. Llevò mas de quatrocientos Soldados de à Pie, i de à Caballo, con voz de ir tan armado, por temor de los Almagros; llegado à vn Pueblo, media Legua de donde estava Pedro de Candia, que es en el Camino

Refert ad  
salutem,  
& utilita-  
tem publi-  
cam mul-  
tum, quod  
optimi, &  
probi cives  
apud tira-  
num, gra-  
tia, & fa-  
vore pol-  
leant. Scot  
919.

Hernando  
Pizarro  
sale al en-  
cuentro à  
Pedro de  
Candia.

de Collafuyo. Pedro de Candia tuvo noticia de ello, aunque ià sabia la muerte del Adelantado; i los Capitanes Mesa, i Villagràn se turbaron, i no se auferaron por no hacerse Reos, i encubrir su pensamiento, que entendian, que estaba secreto; antes propusieron mas de veras de executarle en hallando ocasion. Hernando Pizarro, hombre vigilante, i prompto, ordenò à veinte Personas, Amigos, i Criados suos, que se pudiesen à Caballo, i que llevasen Alcones, i que los Soldados hiciesen alto en aquel Pueblo; i mostrando, que con esta poca compañía se iba entreteniendo con la Caga, para mas descuidar à los de Pedro de Candia, i que entendiesen, que no tenia noticia del caso, se fue acercando à ellos, i Candia le fue à recibir con todos los Principales; abraçolos con alegría, dandoles la enhorabuena de su llegada, i dixo, *que havia salido del Cuzco, para comunicar, i tratar con ellos la nueva orden, i comision que convenia darles, para hacer su descubrimiento por otra parte mas acertada, i menos trabajosa, ià que aquella le havia salido tan dificultosa.* Mui alegres todos con estas razones, le llebaron à su Quaitel, i le dieron de comer; Mesa, i Villagràn creyendo; que no eran descubiertos, se confirmaban en el pensamiento de matarle, pareciendoles, que de hombre tan inhumano, quebrantador de su fee, i palabra, ningun bien se podia esperar; pero dilatabanlo mucho.

Haviendo comido con mucha quietud, i alegría, dixo Hernando Pizarro, *que, pues no era bien resolver nada sin los Capitanes, que con el haviam venido, se juntasen todos, i tratarian de lo que se havia de hacer:* i pareciendo bien à Pedro de Candia, se fue con el, i tambien sus Capitanes. Estando en la Tienda de Hernando Pizarro, i su Gente armada, quando se platicaba del negocio, mandò echar prisiones à Pedro de Candia, à Mesa, i à Villagràn. Candia quedò atonito, no sabiendo de donde procedia aquella novedad, diciendo, *que no le acusaba su conciencia de ningun delito:* los otros se turbaron, i claramente conocieron su muerte, i tomadas las confesiones, declararon el caso, i dixeron, *que muchos haviam conspirado con ellos, i luego fueron sentenciados à muerte, i al punto que querian justiciar à Mesa, dixo; que el jòe tenia la culpa de aquel delito, i que muchos de los que havia nombrado estaban sin ella; i queriendo executar*

la Sentencia en Villagràn, Gonçalo Pizarro, Don Pedro Portocarrero, i otros, pidieron su vida à Hernando Pizarro, el qual se la otorgò, pareciendo, que con la muerte del principal movedor, i destierro de Villagràn, quedaba satisfecha la justicia. Diò causa de maravillar, que se doblase con ruegos, el que en sus opiniones era durissimo: pero juzgòse, que lo hizo por perder el nombre de cruel, i ganarle de benigno, i que fue procurado por el para este efecto, en justiciandolo à Mesa (que como se dixo, era natural de Canaria) i ordenò, que se diese à entender à los Soldados, que no se havia podido escusar aquella demonstracion, por lo que muchos de ellos sabian: pero que su intencion no era de proceder mas adelante en el negocio, sino gratificarlos, para lo qual mandaba que marchasen luego la buelta de Ayabire: i esto hizo, porque estando aquella Gente valerosa armada tan cerca del Cuzco, no hiciese algun movimiento perjudicial; i porque Pedro de Candia no era suficiente para la empresa, no embargante que havia gastado mucho de su hacienda, haviendole primero mandado soltar, porque le hallò inocente del delito, teniendose por dichoso en verse libre de sus manos, nombrò en su lugar, i la cometiò à Pedro Ançurez, Enrique de Campo Redondo, persona de juicio, i suficiencia, Soldado de mucha experiencia en la Guerra de las Indias, i bien grato à Don Francisco Pizarro su Hermano, porque en aquel tiempo echaban de ver los Pizarros, que no les convenia encomendar los Exercitos à personas que no fuesen mui confidentes suos, i este Caballero lo fue siempre mucho. Era natural de Cisneros, de vnos Caballeros de mucha calidad, i antigüedad en aquella Tierra.

Fue grande el contento de Pedro Ançurez, de que se le encomendase aquella jornada: porque lo fumo adonde vn Caballero, i qualquiera famoso Capitan podia llegar en las Indias, era ir à tales empresas; i el confiaba, segun la noticia que havia de la Tierra de la otra parte de los Angeles, que la havia de hallar mui rica, para que la Gente volviese prospera; i con esta confianza faceron à la jornada muchos Caballeros, i personas principales; porque quando se ofrecian tales ocasiones, no habiendo impedimento justo, todos acudian à su exercicio. Llegados al Valle de Carabaya, i proveidos de lo que huvieron

Hernando Pizarro perdona à Villagràn.

Hernando Pizarro habla à Candia, i à sus Capitanes.

Pedro de Candias preso de Hernando Pizarro.

Que ocultari no queunt, illa ne su prime.  
Scot 950.

Pedro Ançurez nombrado en lugar de Pedro de Candia.

Is est opus du qui prius optemper do, quai imperand didicist, quid si et imper re et ob temperare Scot. 38.

Pedro An-  
gurez co-  
miença la  
entrada.

menester, en fin de Septiembre, pasaron con gran dificultad à la Provincia de Çama, i fueron continuando su camino por asperas Sierras, hallando algunas veces partes llanas; pero muy montuosas, i en nada descubiertas, ni rasas. Hallaron luego la Proviencia de de Tacana de la misma manera, i despues los Montes llanos, por donde iban abriendose el camino con sus brazos por las espesuras, i no les espantando estas, i otras maiores dificultades, como en ellas acostumbrados, deseaban descubrir alguna Region fertil, i salir de las Cienagas, i Rios, adonde à cada paso era necesario hacer Puentes; i con la continuacion de tantos trabajos, aunque no se cansaba el animo, los cuerpos lo sentian; i se acordaban de lo padecido con Pedro de Candia, diciendo: *que mal havian cumplido el haver presu- puesto de no entrar en mas dificultad; pues agora se veian metidos en otras peores con Pedro Angurez.* Pero aunque de esta se arrepintieron, despues bolvieron à otra, con Diego de Roxas, por que tal es la costumbre de los Castellanos, que olvidados del primer trabajo, no temen los otros, hasta que consiguen lo que pretenden; i padeciendose terribles afines; muchos Negros, i la Gente de servicio, se quedaban muertos en aquellas atperegas, i despoblados; i Pedro Angurez, consolaba la Gente, i la daba animo, diciendo, *que brevemente bu. lirian lo que deseaban*; i al cabo aportaron al gran Rio de los Omapatcas, que naciendo al Oriente, corre al Mar del Norte, i sale de la Montaña de los Mojas; i habiendo pasado por los Indios Cheriabonas, i conociendo, que por maior, que fuese su grandeça, convenia pasarle con toda brevedad, sin remision comengaron à hacer sus Balsas, porque Nuestro Señor, para tales dificultades, i angustias proveió, que aquella Tierra fuese tan vestida de Arboles, con que llevando Herramienta luego las vencian. Hechas las Balsas, tardaron ocho dias en pasar el Rio, aunque algunos Indios de los Marquies, criados en aquella Ribera, que ya tenian noticia de que iban los Castellanos, se lo quisieron defender; i para sobrepujar la fuerza de los Indios, el mismo Capitan Pedro Angurez animosamente entrò con treinta Soldados en doce Balsas, i caminando con ellas la buelta de los Indios, era grande su grita, i maior la furia de las Flechas, que aunque lle-

vaban buenas, i grandes Rodelas, dificultosamente se reparaban por la multitud de ellas; i entre algunos, que hirieron, fue vno, Hernando Gallego, que murió en dia, i medio, juzgandose, que la Flecha iba empongoñada; pero como ya los Castellanos estaban empeñados, i les parecia, que era gran perdida el retirarse, por el brio, que cobrarian los Indios, Pedro Angurez daba prieta à que se caminase adelante, la cara à los Indios, diciendo, que mientras antes llegasen, seria menor el daño; con lo qual, i con la valiente determinacion de Alonso Palomino, i de otros Soldados, se llegó à la Ribera, i saltaron en Tierra, i cerrando con los Indios los pusieron en huida, i desembaraçado el paso se començo à pasar, en que se detuvieron ocho Dias; entretanto, por la mucha necesidad de Vitualla, acordò Pedro Angurez, por dàr exemplo, i satisfacion à la Gente de ir el mismo con buenas Guias à buscarla, dexando recaudo en el Exercito, porque le aseguran, que en quatro jornadas saldria de aquéllas Sierras, i mala Tierra, i al cabo de seis diò en vna Tierrallana, i rasa, sin Sierra, ni Collado: los trabajos, que en estas ocasiones se padecian, eran tales, que para que los Soldados los llevasen con paciencia, i sufrimiento, i para mantenerlos en obediencia, no convenia gobernarlos, con solo el imperio, i autoridad, sino con el exemplo; porque para buscar la Vitualla, para los pasos dificultosos, i cosas tales, eran los Generales, los primeros que iban, i los emprendian, porque era mucha parte para darlos à entender, que se compadecian de sus angustias, i que no llevaban maior regalo, i comodidad, que cada vno de ellos; con que cobraban animo, i constancia, i iban contentos.

Partio Lorenzo de Aldana (como se dixo) por las Provincias del Quito, con los Despachos que Don Francisco Piçarro le diò, para echar de ellas al Capitan Sebastian de Belalcaçar, que todo lo havia descubierto, i hecho muchas Poblaciones con grandissimo trabajo: entre otras cosas, porque era hechura de Don Diego de Almagro, i en aquellos Reinos no queria, que huviese nadie, que tuviese, ni imaginale mas de lo que el quisiese, haviendole delibrido mucho lo que le dixeran, que Belalcaçar negociaba en la Corte, para tener aquellas Provincias, con Titulo Real. Llegado, pues, Lorenzo de Aldana

Los In-  
dios va-  
lientemē  
te resisten  
el paso  
del Rio.

*Deber dā  
re Dux  
exemplum  
ceteris, cū  
rem me-  
morabilem  
aliquam  
aggredi-  
tur; incho-  
vo ipse se-  
per opus  
illum, quod  
à ceteris  
postea per-  
fici solet.*  
Scot. 90.

Exemplo  
de los Su-  
periores,  
necesario  
para los  
Soldados

Lorenzo  
de Alda-  
na parte  
contra Se-  
bastiande  
Belalca-  
çar.

D. Fran-  
cisco Pi-  
çarro, por  
quē se  
disgusta  
de Belal-  
caçar.

Trabajos  
que se pa-  
san en el  
descubri-  
miento de  
Pedro An-  
gurez.

El Rio de  
los Oma-  
patcas, lo  
que tar-  
dan los  
de Pedro  
Angurez  
en pas-  
sarle.

à Tumbez, i con el Francisco Hernandez, natural de Caceres, que se llamò Giròn, i Pedro de Avalos, natural de Toledo, i otros; comengò à levantar Gente para pasar al Quito, i alli tuvo noticia, que en la Provincia de los Cañaris se hallaba Diego de Sandoval, à quien el Governador D. Francisco Piçarro havia dado repartimiento, i que mañosamente juntaba Soldados, i los embiaba à Popayàn, adonde se hallaba Sebastian de Belalcaçar; i pareciendole, que convenia ir con brevedad à escusar aquella junta, porque Belalcaçar no se hiciese mas poderoso, sin dàr à entender mas, de que la Gente que llevaba, era como Juez de Comision, se encaminò à Tomebamba con mas de ciento i veinte Castellanos, i en el camino hallò algunos, que iban adonde estava Belalcaçar, i entre ellos à Christoval Daça, i Benito Mendez, amigos de Sebastian de Belalcaçar, que deseaban llevarle alguna Gente para poblar las Provincias, i fundar Pueblos, i dexando en ellos Governadores, salir al Mar del Norte, para ir à pedir al Rei el Titulo de Governador de la Tierra. Aldana, que deseaba mucho haver à las manos à Diego de Sandoval, para que en los negocios no hiciese algun daño: por ser el camino falto de Vitualla, i vsar maior diligencia, embiaba la Gente adelante, i èl iba siguiendo. Llegado à Carinabamba, que es en los Cañaris, descansò pocos dias, i pasó à Tomebamba, i disimulando con Sandoval, con Daça, i con los otros, mostrandoles buena gracia, i no entender sus designios, mandò pregonar la Provision que tenia de Capitan, i viendo que no mostraba otra cosa, murmuraban en ausencia, diciendo, *que havia hecho gran ierro en haver emprendido tan larga jornada sin maiores Poderes:* pero en presencia le mostraban gran respeto; porque considerando mejor el negocio, juzgaban, que era imposible que no llevase maior autoridad: pero como sus Amigos, i Criados afirmaban, que no sabian que llevase maiores Comisiones, bolvian à creer lo que deseaban, porque tambien echaban de ver, que Aldana procedia con modestia, i que no se entremetia en mandar, ni proveer ninguna cosa: i habiendo hecho pregonar algunos dias despues la Provision de Juez de Comision, sin embargo de estas dudas, i pensamientos, todos le obedecian, i en el Perù no hubo otros sucesos en todo

el Año de 1538.

\*\*\*

CAP. III. *Que en Castilla se supo la Batalla de las Salinas, i prision del Adelantado Almagro, i lo que el Rei proveiò, i que fundò una nueva Audiencia, i Chancilleria en Panamá.*



O sucediò en el Perù en este Año mas de lo referido, i mui tarde se vino à saber en Castilla lo que pasaba, porque Rodrigo de Contreras, Governador de Nicaragua, avisò al Rei, que à vn Puerto de aquella Provincia havia llegado vn Navio, que saliò de la Ciudad de los Reies con licencia, para cargar de Maiz en la Costa, i huiendose havia aportado con algunas Cartas, que secretamente los Amigos de Don Diego de Almagro le encomendaron, para que se diesen en Nicaragua, las quales llegaron presto, i refiriò, que le convino salirse del Puerto de los Reies de aquella manera; porque habiendo sucedido la Batalla de las Salinas entre Piçarros, i Almagros, el Governador Don Francisco Piçarro no dexaba salir ningun Navio, i los tenia tomadas las Velas, porque de nadie llevasen Cartas. Y sabido por el Rei lo que pasaba, i habiendo los que en la Corte hacian las partes de Don Diego de Almagro, representado muchas quexas, sobre que los Piçarros eran Señores de la Mar, i no daban lugar à que Don Diego de Almagro pudiese dàr cuenta à su Magestad de cosa ninguna, i encareciendo el defacato que se havia hecho al Rei en la prision del Contador Juan de Guzman, que venia à la Corte à dàr cuenta de lo que al Real servicio convenia, ordenò al Padre Frai Francisco de Mendavia, Prior del Monasterio de la Victoria de Salamanca, à quien havia presentado para Obispo de Nicaragua, que luego se partiese para las Indias, i con èl embiò vn Despacho, i otro à Nombre de Dios, para que de entrambas partes se remitiesen con toda brevedad al Perù, por el qual mandaba, *que luego el Governador Don Francisco Piçarro diese libertad à Juan de Guzman, i à los demás que con èl venian, i les bolvièse el Oro que traían, para que libremente pudiesen*

Diego de Sandoval embia Soldados à Popayàn.

Belalcaçar que intencion llevaba en sus descubrimientos?

Lorenço de Aldana publica algunas de sus Comisiones.

Batalla de las Salinas como se supo en España?

Almagros de que se quexaban al Rei de los Piçarros?

Fr. Francisco de Medavia, electo Obispo de Nicaragua.

El Rei manda al Governador Don Francisco Piçarro, que dexen venir à su Corte à Guzman, i à otros,

venir à su Corte ; i que lo cumpliese so pena de muerte, i perdimiento de todos sus bienes ; i que no impidiese à nadie el venir à su Corte , sino que todos libremente fuesen, i viniesen, i escrivio al Obispo Frai Vicente de Valverde , que lo hiciese executar ; i que quando no se cumpliese , avisase luego , porque esto pareció vna forma de tirania , la qual suele ir tomando pie con semejantes principios. Y quanto à la prision de Don Diego de Almagro , i suceso de la Batalla de las Salinas, pareciendo, que aquellas difensioncs tornaban en gran deservicio del Rei, aunque se considerò , que aquella Victoria podia hacer mui insolentes à los Piçarros, estando libres del freno de los Almagros : hasta tener maior informacion de lo que pasaba , se despacharon muchas Provisiones , para que los vnos, i los otros estuviesen en paz, no mostrando sentimiento de la ofensa que se havia hecho à la Magestad Real , en haver llegado à tomar las Armas en Guerras Civiles, antes sin ponerse à determinar à quien pertenecia de justicia la Ciudad del Cuzco , se ordenaba à Don Diego de Almagro, que la dexase à los Piçarros, porque aunque vencedores, la confianza que el Rei hacia de ellos, parecia que los haria mas obedientes ; i segun el estado de las cosas, todo se juzgaba que convenia hacerse así, i disimular hasta hallar el expediente que mejor conviniese , para el remedio ; i por la misma causa se mandaba à Sebastian de Belalcaçar, que en todo lo descubier- to, i conquistado , el Governador D. Francisco Piçarro pudiese poner los Tenientes que quisiese , como lo havia pedido ; i por quejas que havia dado de Don Alonso Enriquez , diciendo : *Que el havia sido mucha parte para las alteraciones del Cuzco*, se ordenaba al Obispo Don Vicente de Valverde , i al Licenciado Antonio de la Gamma , que era Alcalde de la Justicia, que le prendiesen , i embiasen à Castilla, porque atiende de la satisfaccion , que prudentemente el Rei iba dando à los Piçarros , por escusar maiores males, i tenerlos en fee ; como ellos eran Señores de la Mar , sus Despachos eran los que llegaban, i solas sus quejas eran las oidas.

Por otra parte el Rei, aunque en el Consejo se havia platicado de ordenar las cosas de la Justicia en los Reinos del Perú, de manera, que tuviese maior autoridad, para que las Reales Ordenes en todo, i en particular, en lo que

tocaba à la conversion , i buen tratamiento de los Indios, se executasen mejor de lo que se entendia que se hacia ; pues en siete Años que havia tenido D. Francisco Piçarro aquel Gobierno, no se havia hecho tanto fruto como el Rei deseaba ; con buen consejo , no pareció por entonces de hacer mas novedad, que poner vna Real Audiencia, i Chancilleria en la Ciudad de Panamá, i començar de esta manera à asentar el buen Gobierno, para reformar los abusos , à la qual diò jurisdiccion en el Reino de Castilla del Oro , Provincias del Rio de la Plata , i Estrecho de Magallanes, Nicaragua, Cartagena, Carabarro, Nueva Castilla, i Nueva Toledo, que son Reinos del Perú, porque no parecia que se establecía por solos los Piçarros, ni por ponerlos en demasiada sujecion ; i los motivos de la introduccion de esta Audiencia, eran por el bien comun de estas Provincias, i porque los que pidiesen justicia la alcançasen ; i que celando el servicio de Dios Nuestro Señor, i bien de los Subditos, i Naturales, i la paz, i sosiego de las Provincias, de suso declaradas, era su voluntad, que esta Audiencia residiese en la Ciudad de Panamá, para la qual nombraba por Oidores al Doctor Robles , al Licenciado Alonso de Montenegro , i al Licenciado Villalobos, con orden, que un Oidor cada Año visitase todos los Lugares, i Poblaciones de Castellanos del Reino de Tierra-Firme. *Que en la expedicion, i despacho de los negocios, guardasen vnas Ordenanças que se les dieron, con poder, i facultad de juzgar, i librar todas las causas Civiles, i Criminales, así à pedimento de Partes, como de Oficio, de la manera que de todos los Negocios, i Pleitos se conoce en las Reales Audiencias de Valladolid, i Granada, i sus Alcaldes en lo Criminal. Y que librasen con Título, i Sello Real las Cartas, i Provisiones que diesen, como en las dichas Audiencias Reales se despachaba. Que embiasen en llegando sus Provisiones à todas las Provincias sujetas, para que supiesen el establecimiento de aquella Real Audiencia, i los Subditos pudiesen acudir à pedir justicia. Que el Audiencia no pudiese embiar Jueces de Residencia à las Provincias, porque esta superioridad quedaba reservada al Consejo Supremo, sino fuese el caso de tal calidad, que conviniese embiar vna persona, que supiese la verdad de la querrela, que diese algun particular del Governador, ò Capitulos contra el, dando fianças el Querellante, ò Denunciador, de pagar las cosas, i la pena que se le pasiese,*

La Chancilleria, i Audiencia Real se pone en Panamá, i con qué fin?

La Jurisdiccion de la Chancilleria de Panamá en qué Provincias se extiende?

Oidores del Audiencia de Panamá quienes son.

Ordenes al Audiencia de Panamá.

Provisiones Reales, para que Piçarros, i Almagros dexasen las Armas

Resolucion prudente del Rei con los Piçarros.

Concesión à D. Francisco Piçarro, para que pueda poner Tenientes en la Governacion de Belalcaçar.

Don Alóso Enriquez, mandado al Rei, que venga à Castilla à instancia de Piçarro.

no saliendo su denunciacion verdadera. Y que en tal caso, viesen la Informacion, i proveiesen de Justicia. Y que en otros casos, que no fuesen contra las personas de los Governadores, tampoco proveiesen Pesquisidores, sino fuese en alboroto, i aiuntamiento de Gentes, ò en caso tan grave, que la dilacion de consultarlo al Rei, i al Consejo, fuese de notable inconveniente. Que advirtiesen, en que no pasasen à las Indias Medicos, ni Cirujanos sin licencia del Consejo, porque se entendia, que havia muchos que se llamaban Licenciados, i Bachilleres, sin ser graduados. Y que en llegando tomasen Residencia al Lic. Pedro Vazquez de Acuña, que gobernaba aquel Reino, i havia ido por Juez de Residencia del Governador Francisco de Barrionuevo.

**CAP. IV. De lo demás que el Rei ordenò à las Audiencias de Panamá, i Santo Domingo; i lo que encargò acerca del Volcàn de Masaya, en Nicaragua, i otras cosas.**



DEMAS de lo contenido en el precedente capitulo, encargò el Rei à esta Real Audiencia, el cuidado particular que se havia de tener en la conversion, i buen tratamiento de los Indios, con expresa orden, que ante todas cosas diesen à los Prelados, i Eclesiasticos todo el posible favor para la Instruccion de los Naturales en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica. Y que tuviesen vigilancia en lo que tocaba à procurar, que viviesen en policia de Christianos, i en mirar, que fuesen bien tratados, i que no pagasen mas tributos de los que solian à los Señores que obedecian en tiempo de su Gentilidad; i porque se tenia noticia del exceso, que havia en el Perú en esto, se diò vna Real Provision, para que el Audiencia la embiasse al Perú; la qual, hablando con el Governador, i el Obispo, decia: Que siendo el Rei informado, que por no estar tasados los Tributos, que los Indios debian pagar à las personas que los tenian encomendados, los llevaban mas de lo que era justo, de que se haviam seguido muchos inconvenientes, en gran daño de aquella Provincia, que para que cesasen, i cada vno supiese lo que havia de pagar, i podia llevar, pues la ex-

periencia havia mostràdo, que despues que el Obispo D. Sebastian Ramirez, Presidente de Mexico, i la Real Audiencia entendieron en la tasacion de los Tributos de aquella Tierra, cesaron muchos daños: mandaba, que luego se juntasen en los Pueblos de Castellanos, i que juntos dixesen vna Misa del Espiritu Santo, para que alumbrase sus entendimientos, i luego jurasen en manos del Sacerdote, que la huviese dicho, que fielmente ellos, i las personas, que para ello señalasen, que fuesen de confianza, i temerosos de Dios; que personalmente verian los Pueblos de Indios de la Comarca, asi los encomendados, como los de la Corona Real; i considerada la calidad de la Tierra, se informasen de lo que solian pagar à sus Caciques, i de lo que agora pagaban; i buenamente, sin vexacion, podian pagar; i que despues de bien informados, lo que à todos, ò à la maior parte pareciese que debian pagar de Tributos, i por raçon de Señorio, lo declarasen, tasasen, i moderasen, segun Dios, i sus Conciencias, teniendo respeto, i consideracion, que los Tributos que huviesen de pagar, fuesen de las cosas, que los Indios criaban, ò tenian, ò nacieran en sus Tierras, de manera, que no se les impusiese cosa, que haviendola de pagar, fuese causa de su perdicion. Y que aquello declarado, hiciesen Matricula, i Inventario de los dichos Pueblos, Pobladores, i Tributos; para que los Indios supiesen lo que havian de pagar à los Encomenderos, apercibiendolos de parte del Rei, que nadie, publica, ni secretamente, directè, ni indirectè, osase llevar otra cosa à los Indios: que la primera vez incurriese en la pena del quatro tanto; i la segunda vez, so pena de perder la Encomienda, i otro qualquier derecho que tuviese à los dichos Tributos, i mas el perdimiento de la mitad de sus bienes para el Real Fisco. Y que el llevar los Tributos con esta moderacion, era visto ser justo, pues à los Indios se conservaba en Paz, i Justicia, i se les daba la Doctrina, como ya queda tratado en otros lugares de esta Historia.

DEMAS de lo referido se mandò en particular à los Oidores, que no permitiesen echar Indios à las Minas; sino que para ellas se llevasen Negros, i que en Nicaragua, ni en Tierra Firme no se consintiese arrendar los Indios Encomendados, i que se viesse, que efecto havia hecho vn Juez de Comision, que la Real Audiencia de la Española havia embiado à Nicaragua, para remediar las quejas que havia del Governador Rodrigo

Tributos de q los haviã de pagar los Indios?

Penas impuestas à los q llevasen demasiados Tributos. Id solam vobis addi dimis, quo pa em sue remur Ta cit. i. Hist

Los Indios note echen à las Minas.

Los Indios Encomendados, note arribasen

Cuidado del Rei en el buen tratamiento de los Indios, i su Instruccion,

Provision Real acerca de la tasacion de los Tributos de los Indios del Perú.

Reales  
tistella-  
is, no  
vizamas  
e trein  
e i qua  
o mara-  
dis.  
  
Recució  
e se ha  
en Per  
nas, Ar  
ns, i Ca  
llos, ni  
e los Es  
civos de  
lTierra  
el Qui-  
l.

Audié  
a de pa  
cer fo-  
te tener  
comiés  
es los  
ficiales  
cales.

esetu-  
fangen  
us mo-  
rationis  
de ve-  
at in mē  
m, ne pu  
nt, omne  
licare,  
odlibet.  
2. 848.

Volcàn  
e Mafa-  
a, como  
s?

Volcàn  
e Mafa-  
a, le vea  
i es Me-  
al la Ma  
a que en  
lardo.

de Contreras, sobre el dar, i quitar Re-  
partimientos. Que en el Perú, ni por  
todo el Distrito de aquella Audiencia con-  
sintiesen, que los Reales Castellanos va-  
liesen mas de treinta i quatro mura-  
dis. Que en las Personas, Armas, i Ca-  
ballos, ni en los Esclavos de los Vecinos  
de la Provincia de el Quito, no se hicie-  
se execucion, porque por ser nuevamente  
conquistada, i poblada, los Vecinos esta-  
ban adeudados. Que considerasen los Or-  
dores, i se informasen sobre lo que de mu-  
chas partes se escriuia, i en particular  
de la Provincia de Nicaragua, represen-  
tando, quanto convenia que los Governadores,  
ni Oficiales Reales no tuviesen Indios,  
por muchos inconvenientes que se alegaban,  
i embiasen luego su parecer; por-  
que en todo caso, segun era grande su pre-  
sumpcion, convenia moderarla por algun  
camino; i tambien sobre si convendria, que  
se juntasen las Provincias de Nicaragua,  
i Guatemala, para que todo fuese vna  
Governacion, por escusar algunas diferen-  
cias, que havian sucedido, i sucedian; i  
porque Francisco Sanchez, Vecino de  
la Ciudad de Granada de Nicaragua,  
havia escrito al Rei, que à tres Leguas  
de aquella Ciudad estava vn Volcàn en  
vna Sierra pelada redonda, con vna  
boca, que baxa tres quartos de Legua,  
desde la qual, hasta vna Plaça, que  
hacia en lo baxo, havia docientas i  
treinta braças, i que en aquella Plaça  
baxa estava otra boca mui ancha, des-  
de la qual, hasta lo baxo, adonde es-  
taba el fuego, havia cien braças, i mas,  
que alli ardia de continuo con gran fu-  
ria, se informasen si era verdad. ( como  
algunos afirmaban ) que aquella Masa de  
fuego, que siempre ardia, era Metal de  
Plata, ò de Oro, como el dicho Francis-  
co Sanchez lo escriuia, diciendo, que èl,  
i otros Compañeros hicieron ciertos aparejos,  
i entraron hasta la Plaça de abaxo, i es-  
tuvieron dentro vn dia, i vna noche, i me-  
tieron ciertas Cadenas, con vn servidor de  
Pieça de Artilleria de Hierro, i que por  
no ser tales los aparejos, como convenian,  
se dexò de sacar por aquella vez; i que de  
lo que acerca de esto ballasen, avisasen con  
toda brevedad. Y que pues la Provincia de  
Cartagena caia en su Distrito, avisasen à  
la Real Audiencia de la Isla Española,  
que remitiese al Lic. Santa Cruz todos los  
Procesos, que de la Residencia de D. Pe-  
dro de Heredia alli huviese embiado el Lic.  
Vadillo.

Quanto al Volcàn de Nicaragua  
se provció en el Audiencia, que se bol-

viese à reconocer, i entraron en èl con  
mucho peligro, con cierto artificio  
que llevaron, i le echaron algunas ve-  
ces, i lo que sacaron fueron ciertas es-  
corias quemadas, i vltimamente la Ca-  
dena, que metieron, ò se quebrò, ò el  
gran fuego la deshigo; i lo que ai den-  
tro, los mejores Mineros, i Fundi-  
dores afirmaron, que eran Piedras que-  
madas, i quando mucho, Piedra Açu-  
fre.

Con esta ocasion, se ordenò al  
Audiencia de Santo Domingo, lo mis-  
mo que se ordenaba à la de Panamá,  
en lo que tocaba à embiar Jueces de  
Residencia, i Pesquisidores, i que to-  
dos los que en la Ciudad de Santo Do-  
mingo tuviesen Indios Esclavos Ne-  
gros, los embiasen à las Iglesias à ho-  
ra cierta, de manera que no se impi-  
diese el Divino Oficio, para que los  
enseñasen la Doctrina Christiana, i que  
el Presidente, i Oidores de la Real Au-  
diencia vsasen diligencia, en procurar,  
que los Clerigos, i Frailes pusiesen Per-  
sonas idoneas, i que tuviesen particu-  
lar inclinacion à merecer con esta san-  
ta obra, para que con maior cuida-  
do, i amor en ella se ocupasen. Y  
tambien, en este Año, tomò el Rei  
todo el Oro, i Plata, que llegó de las  
Indias para Particulares, i lo mandò si-  
tuar en tantos Juros; i algunos tuvieron  
opinion, que esto era de provecho pa-  
ra la pretension que se tenia, de que  
las Indias se poblasen, porque muchos  
se quedaban en ellas, difiriendo su ve-  
nida, porque no se les tomase lo que  
traian.

CAP. V. Que trata lo sucedido  
en este Año en el Nuevo Reino;  
i que Gonçalo Ximenez de Quesada,  
Sebastian de Belalcaçar, i Ni-  
colàs Federmàn llegaron à ver-  
se, sin saber los unos  
de los otros.



UELTO el Lic. Gonçalo  
Ximenez de Quesada de  
el viage de los Llanos,  
conociendo la malicia de  
los Indios. ( que era por  
echarle de su Tierra)  
quanto havian dicho de las riqueças,  
P que

Volcàn  
de Mafa-  
ya, que  
parecio q  
havia den-  
tro de èl.

Esclavos  
Negros, q  
fueé doc-  
trinados.

Oro, i  
Plata de  
Particula-  
res, que  
viene de  
las Indias  
el Rei lo  
toma, i  
sita en  
Juros.

Gonzalo Ximenez entra en la Tierra de los Panches.

Gonzalo Ximenez por que dió à Bogotà nó. bre de Nuevo Reino de Granada?

Santa Fè de Bogotà, como se puebla?

Camino del Nuevo Reino al Rio Grande, por donde se descubrió.

Gonzalo Ximenez embia à descubrir las Sierras Nevadas.

que por aquel camino havia de descubrir, dió buelta por mucha parte de la Tierra de los Panches, pacificando à vnos por bien, i à otros por fuerça, en que sucedieron grandes Reencuentros, adonde el Capitan mostrò prudencia, i los Soldados mucho valor, i teniendo bien reconocida la Tierra, i de ella mui gran contento, llamó el Nuevo Reino de Granada à toda aquella parte, que contenia los Señoríos de Bogotà, i Tunja, porque èl era Natural de la Ciudad de Granada, i porque tenia mucha semejança al de Castilla, por estàr entre Sierras, i Montañas, i ser ambos de vn temple mas frio, que caliente, i no diferenciarse mucho en el Termino; i luego tratò de poblar en la Provincia de Bogotà vna Ciudad, à la qual llamó Santa Fè, juzgando, que el sitio que escogió estava mui en Comarca de otras Poblaciones, que convenia que huviera, i luego emprendiera, si tuviera Gente; pero por entonces, por no dividir sus fuerças, no le pareció que convenia hacer mas.

Estando, pues, entendiendo en esto, i habiendo repartido mucha parte de la Tierra, i teniendola en sujecion, le pareció, que convenia dár cuenta al Rei del servicio que le havia hecho en descubrir, sujetar, i pacificar tan rico Reino; i pensò en venir èl en Persona, i para hacer este viage por el Rio Grande abaxo, convenia descubrir primero el camino, i hacer Vergantines, para navegar el Rio, i el camino se descubrió por detrás de la Tierra de los Panches, hasta veinte i cinco Leguas del Nuevo Reino, de manera que no fue menester bolver por las Montañas de Opon, por donde havia entrado, que fuera mui gran pesadumbre: andandose en el descubrimiento del camino de Bogotà para el Rio, se vieron de la otra parte hasta cinco Leguas Sierras Nevadas, à luengo del Rio; i preguntando à los Indios por la Gente que vivia en ellas, dixeron, que era como la de Bogotà, i que se servia con Oro, i Plata, i tenían grandes Riqueças.

Con la referida nueva, embió Gonzalo Ximenez à su Hermano à descubrir aquellas Sierras Nevadas, i entretanto èl mismo quiso ir à ver las Minas de las Esmeraldas, para llevar al Rei verdadera relacion de aquella grandeça, la qual, en los Repartimientos que se havian hecho de Esmeraldas, i del Oro, se havia mostrado tan rica, que se re-

partieron siete mil, entre las quales hubo muchas mui preciosas, i de gran valor. A seis dias que Hernan Perez de Quesada iba caminando, dixeron algunos Indios, que por la otra Ribera del Rio Grande iban Christianos de à Pie, i de à Caballo, de que no poco se maravillaron, por ser Tierra tan estraña, sin poder imaginar de què parte podian venir; i para saber lo que era, se adelantò Hernan Perez de Quesada, para pasar el Rio, con doce de à Caballo, i otros tantos de à Pie; i ysaron tanta diligencia, que aunque con mucho peligro algunos pasaron el Rio, supieron, que era Gente del Quito, i que llevaban por Capitan à Sebastian de Belalcaçar, el qual, entendiendo asimismo que havia Gente Castellana de la otra parte del Rio, determinò de pasarle con ciento i treinta Hombres, que llevaba; i pasado, supo, que tenia su asiento en Bogotà, para donde se encaminò luego. Estando Sebastian de Belalcaçar à seis Leguas de Santa Fè, se tuvo nueva, que otra Gente Castellana havia parecido por la parte de Pasca, que es al Oriente, i por los grandes Llanos, que no se havian podido descubrir, i que llevaban muchos Caballos, i luego se embió à saber quienes eran, porque decian, que estaban mui cerca, i se entendió, que era Gente de Venegueta, i que su Capitan era Nicolàs Federmàn, el qual, corriendo àcia Paria por vnos grandes Llanos, tubió al Sur, àcia vnas grandes Sierras; i dando buelta por ellas por grandes Paramos, bolvió al Norte, i dió en Pasca, adonde (sabido que en aquella Tierra havia Christianos) hiço alto, para refrescar la Gente, que llevaba mui afligida, i cansada, para lo qual hallò buen recado, porque ià no le quedaban mas de ciento i cinquenta Soldados de los que havia sacado de la Provincia de Venegueta. Y estando à seis Leguas estos tres Capitanes, vnos de otros, embieron los de Bogotà al Capitan Junco, que conocia à los de Venegueta, para tratar con ellos, i ver qual era su intencion, i lo mismo hiço con Sebastian de Belalcaçar; i porque cada vno de estos Capitanes, que el blanco de su jornada havia sido el Nuevo Reino, se tuvo algun temor de divisiones, porque mostraban los Indios, que consigo traian, que los guiaban à aquel Nuevo Reino, dando noticia de sus Riqueças, pretendiendo cada vno tener parte en èl; pero la buena

Esmeraldas, como, i qtas se parten

La Gente del Nuevo Reino descubrió à la Belalcaçar

Belalcaçar descubrió la Gente de Gonzalo Ximenez

Federmàn i su Gente se descubrió

Belalcaçar, i Federmàn pretendió tener derecho à descubrir el Nuevo Reino.



facanla de lo hueco del Pavès, adonde la llevan atravesada, i del mismo hueco facan el Arco, i las Flechas, ò lo que quieren, i echanse el Pavès à las espaldas, porque es liviano, i à veces le traen delante, para defenderse: pelean callando, nunca piden paz, ni tratan de acuerdo con sus Enemigos, sino por medio de las Mugerres.

*CAP. VI. De la Vida, Costumbres, i Religion de los Indios de este Nuevo Reino de Granada.*



ODA la Gente de este Reino es de buena disposicion, i las Mugerres de rostros bien figurados, no tan morenas, ni con la desgracia que las otras

Mugerres de aquel Nuevo Mundo: visten Mantas blancas, i negras, i de diversas colores, ceñidas al cuerpo, que las cubren de los pechos à los pies, i otras encima de los hombros, en lugar de Capas, i Mantos: traen en las cabeças Guirnaldas con Rosas, i Flores de Algodon, de varias colores: algunos Principales traen Bonetes de Algodon, de que es todo su Vestido, i algunas Mugerres Cofias de Red: el frio no dà enojo, ni dexa de saber bien la lumbre, i todo el Año tiene esta igualdad, porque aunque ai Verano, i se agosta la Tierra, no para que aia notable diferencia del Invierno al Verano: los dias son iguales con las noches, por està tan cerca de la Linea: es Tierra en extremo sana, sobre quantas se han visto: fabrican las Casas de Madera, i las cubren con Paja larga, i las de los Señores son de estraña manera, como Alcaçares, con muchas Cercas al rededor, à manera de Laberinto, i tienen grandes Patios, i vñan Molduras de bulto, i Pinturas: comen Maiz, Yuca, Turmas de Tierra, que llaman Yomas, i Nabos, que dicen Cubias, i los echan en sus guisados, i los tienen por gran mantenimiento: hacen Sal infinita, i contratan con ella por muchas partes, especialmente por las Sierras de Opon, al Rio Grande: su Carne es de Venado, que ai infinitad, como en Castilla los Ganados, i los Fricos, que son como Conejos, i tienen infinitos, i son los Curies de Santa Marta: Aves ai pocas, Tortolas ai al-

gunas, Anades de Agua ai medianamente, que se crian en las Lagunas, en las quales, i en los Rios toman Pescado de maravilloso gusto.

La vida moral de estos Indios es de Gente de mediana raçon, porque castigan los delitos, en particular el homicidio, i el hurto, i el pecado nefando, de que son mui limpios, i ai muchas Horcas por los Caminos, cortan manos, narices, i orejas, por otros delitos no tan grandes: ai penas de verguença para los mas Principales, como rasgarles los Vestidos, i cortarles los cabellos. La reverencia que tienen los Subditos à los Señores, es mui grande, porque jamàs los miran à la cara, aunque estèn en domestica conversacion, i entran con las espaldas bueltas adonde està el Señor: en los casamientos no decian palabras, ni hacian ceremonias, mas de tomar la Muger, i llevarfela à casa: tenian quantas Mugerres podian sustentar, i el Señor Bogotà tenia mas de quatrocientas: era prohibido Matrimonio en primer grado, i en algunas partes en segundo; no heredaban los Hijos, sino los Hermanos; i si no havia Hermanos, los Hijos de los Hermanos muertos; i à estos, como tampoco los heredaban sus Hijos, sino sus mismos Sobrinos, ò Primos, viene à ser todo vna cuenta con lo de Castilla; salvo, que vñan por estos rodèos. Tienen repartidos los Tiempos en Meses, i Año, mui al proposito: los diez dias primeros del Mes comen vna Ierva, que en la Costa de la Mar llaman Hayo, que los sustenta mucho, i hace purgar sus indisposiciones; i pasados los dias del Hayo, tratan los otros diez dias en sus Labranças, i Haciendas, i los otros diez los pasan en sus Casas, conversando con sus Mugerres, con las quales no viven en vn mismo Aposento, sino todas ellas en vno, i el Marido en otro. Este repartimiento de los Meses se hace de otra manera en algunas partes de este Reino, porque hacen de mas dias cada vno de estos repartimientos. Algunos Años tienen encerrados à los que han de ser Señores, i Capitanes, Hombres, i Mugerres, quando son Niños; i tal ai, que està recogido siete Años, tan estrechamente, que no ha de ver el Sol, porque si lo viese, perdiera el Estado, i comen ciertos manjares señalados, i los que tienen cargo de esto, entran en el encerramiento de ciertos à ciertos dias, i los dà terribles açotes; i acabada esta penitencia, los horadan orejas, i narices, para

Moxc  
què de  
tos cal  
gan?

Moxc:  
reverer  
cian m  
cho à l  
Señore.

Moxc:  
què m  
nera  
Matrin  
nio teu

Moxc:  
como t  
nian r  
parcido  
el Año

Moxc.  
que h  
de ser  
ñores,  
penitèc  
hacem?

Moxcas,  
Indios, q  
Vestidos  
vñan?

Nuevo  
Reino, q  
reple tie  
ne?

Fabrics  
de lo  
Moxcas

Moxcas,  
que man  
tenimien  
tos vñab?

Sal, era  
gran con  
tratacion  
de los  
Moxcas.

para poder traer Oro , que es cosa de mucha honra , i tambien lo traen en los pechos en planchas , i vnos Capacetes , à manera de Mitras , i Joias en los brazos. Es Gente mui perdida por cantar , i bailar , i mentirofa , como todos los de las Indias. Tienen mediano ingenio para labrar cosas mecanicas.

Quanto à su Religion eran mui observantes ; i aliende de tener en cada Pueblo sus Templos , tenian otros fuera de ellos , con mucho numero de Hermitas , en Montes , i Caminos , i en todos los Templos , i Hermitas tenian pueffto mucho Oro , i Esmeraldas. Sacrificaban en ellos con Sangre , Agua , i Fuego , mataban muchas Aves , i derramando la sangre por el Templo , las dexaban alli colgadas : con el Agua tambien regaban el Templo , i era sacrificio : en el Fuego echaban sahumerios , i para cada cosa tenian Oraciones , que decian cantadas : no sacrificaban con sangre Humana , sino era prendiendo en la Guerra algun Muchacho , que mataban en el Templo , con grandes clamores. Sacerdotes eran vnos Niños , que iban à comprar treinta Leguas de aquel Reino , à la Provincia de los Mojas , à la Casa del Sol , i entendian los Indios , que estos hablaban con el Sol , i los tenian en gran veneracion , i los regalaban , hasta la edad viril , i luego los mataban , i sacrificaban con su sangre. Pero si por su ventura havia tocado à Muger , era libre del sacrificio , porque decian , que su sangre no era pura para èl , ni podia aplacar los pecados. Un Mes antes de ir à la Guerra cantaban , de dia , i de noche , sino quando iban à comer , pidiendo victoria al Sol , à la Luna , i à los otros Idolos , i alli dicen las causas justas , que les mueyen para la Guerra ; i si bolvian con victoria , daban de la misma manera gracias , en algunos dias ; i si eran desbaratados , tambien estaban otros dias lamentando su desgracia. Tenian Bosques , i Lagunas consagradas , i iban à sacrificar en ellas , i no podian cortar Arbol , ni tomar Agua : enterraban en los Bosques Oro , i Joias , i lo echaban en las Lagunas , como en ofrenda , i nunca lo tocaban. Tenian al Sol , i à la Luna por criadores de todo , i vsaban de multitud de Idolos , como de Santos , para que rogasen al Sol , i à la Luna por ellos , i los Templos , i Hermitas estaban dedicados al nombre de cada Idolo. En sus Casas tenian tambien sus Idolos de Oro , i el que no podia , le tenia de

Madera , i en lo hueco de la barriga ponian el Oro , i Esmeraldas , que alcançaba , i no eran maiores que media vara ; i era tanta su devocion , que fuesen al Campo , à la Guerra , ò à otra parte , siempre havian de llevar su Idolo , i con vn brazo peleaban , i con el otro tenian el Idolo ; i los de Tunja eran mas Religiosos.

Enterraban à los muertos mui liados , sacandolos primero las tripas , i metianles Oro , i Joias , i puestas otras por el cuerpo , cubiertos con las mas galanas Mantas , los llevaban à vnas Hermitas , para esto dedicadas , i alli los dexaban para siempre ; i de estòs cuerpos sacaron mucho provecho en los principios los Castellanos. Tambien se enterraban otros metidos en Ataudes , i echados en Lagunas mui hondas , con Oro , i Joias en los Ataudes. La inmortalidad del Alma creian , tan barbara , i confusamente , que no se podia de ellos colegir , i ponian la holgança , i descanso de los muertos en el Cuerpo , ò en el Alma : lo que decian es , que el que acà havia sido bueno , despues de muerto tenia gran descanso , i el malo gran trabajo , porque le daban muchos agotes. Los que morian por la Patria , decian , que aunque fuesen malos , descansaban con los buenos ; i que por tanto , el Hombre que moria en la Guerra , i la Muger que fallecia de parto ( aunque fuesen malos ) se iban derechos al descanso , por la voluntad que tuvieron al bien de la Republica. De los Panches ai poco que decir en su vida moral , por ser Gente tan bestial , que no adoraban , ni creian sino en sus deleites , i vicios , ni se les daba nada , sino por comer , i holgar , especialmente si pudieran haver Carne Humana , i para solo esto hacian siempre entradas en el Reino. La maior parte de esta Tierra es fertil de Mantenimientos , como ai otra , que es miserable , porque andando sujetando vna Provincia de ellos en los Confines de los Tunjas , se hallò , que se sustentaban de Hormigas , criandolas , porque tenian abundancia , i amafandolas , les servian de Pan , i vnas son grandes , i otras pequeñas , i las tenian en Corrales. Este riquissimo Reino descubriò , i pacificò , i en èl poblò las tres Ciudades referidas el Lic. Gonçalo Ximenez de Quezada , mostrando prudencia en el gobierno de las Armas , i en lo demàs , porque merece ser para siempre loado : era , como se dixo , Natural de Granada , Hijo de

Moxcas,  
de Reli-  
on te-  
an. i sus  
premo-  
ias?

Moxcas,  
mo sa-  
rificabã  
tombres

Moxcas,  
eran mui  
devotos  
le sus Idolos.

Moxcas;  
sus Enter-  
ramientos  
como erã

Moxcas;  
confusa-  
mente  
creian la  
inmorta-  
lidad del  
Alma.

Panches,  
Gente bes-  
tial , i vi-  
ciosa , co-  
medora  
de Carne  
Humana.

Panches;  
algunos  
comian  
Hormi-  
gas.

el Lic. Ximenez, i de Doña Isàbel de Quesada.

*CAP. VII. De lo que pasaba en la Provincia de Veneguella; i que Jorge de Espira bolviò à su Descubrimiento.*



Por no dexar atrás lo que toca à Veneguella, que es Tierra contigua con el Nuevo Reino, habiendo muerto en esta Provincia Francisco Va-

negas, que quedò en la Governacion, entretanto que los Governadores andaban en sus Descubrimientos, el Audiencia de Santo Domingo embiò al Lic. Antonio Navarro, para que tomase Residencia à los que havian administrado la Justicia, el Gobierno, i la Real Hacienda, i castigase delitos; i siendo recibido, començò à gobernar, aunque en la Residencia no quiso entender, hasta la vuelta de los Governadores; i despues de pocos Meses llegaron à Coro algunos Soldados de los que salieron con Pedermàn, diciendo, que el Capitan Pedro de Limpas se quedaba cinquenta Leguas de Coro, en la Provincia de Paraguachoa, haciendo mucho mal à los Naturales; i porque luego se proveiò vn Capitan con alguna Gente, i vn Alguacil, para que evitasen aquellos daños, en sabiendo Pedro de Limpas, que iban, i que en Coro havia Juez de Residencia, se fue en seguimiento de Pedermàn: con estas laldas de Gente, se hallaba aquella Tierra mui pobre, i la Gente desconsolada; pero habiendo llegado à ella el Obispo Bastidas, tomaron animo, i consuelo, aunque el remedio de la pobreza, i perseverancia de aquella Tierra, era el repartimiento de ella, para que los Pobladores la tomasen amor, i de buena gana residiesen; i no se acababa de entender, que el no haverla repartido los Governadores Alemanes, no podia ser por otra causa (aunque el Rei lo havia mandado) sino por tener la Gente suelta para las entradas, en que ellos fundaban su provecho, pues alli no era su proposito de permanecer, i adonde la Gente perecia; porque ià la experiencia havia mostrado, que el repartimiento era mui necesario, para que los Indios, con la comunicacion de los Cas-

tellanos, aprendiesen la policia, i se inclinassen à la conversion.

Llegò en esto Jorge de Espira à Coro, de su Descubrimiento, à 27. de Mayo, en el qual se detuvo tres Años, i quince dias, habiendo adolecido, i muerto muchos Soldados, i muchos Caballos; por lo qual, i porque ià havia dias, que faltaban muchas cosas necesarias, i la Gente se hallaba mui fatigada, no le quiso seguir, i se huvo de bolver. Escriviò al Rei, que havia andado mas de quinientas Leguas, hasta llegar à vna Nacion de Indios, llamados Choques; i que no estando mas de veinte i cinco Leguas de lo que andaba buscando, se hallò tan debilitado de Gente, Caballos, i Armas, i de todo lo demás que era menester para acabar su jornada, que se huvo de bolver à rehacerse, para dar la vuelta, i acabar la jornada. El Juez Navarro, en bolviendo Jorge de Espira, començò su Residencia, i Jorge de Espira se huvo de detener à darla, i de ella resultaron muchos desasosiegos entre los Soldados, que nacieron del ambicion de los Oficiales de la Real Hacienda, i sobervia del Juez. Porque los Oficiales estaban mui puestos en mandar, ò por via de Regidores, ò de Oficiales, apoiando el vn Oficio con el otro, i siempre los que gobiernan quieren defender su jurisdiccion; à lo qual se allegaba la hinchazon, i el arrogancia; i aunque pregonada la Residencia no parecia que havia en que entender, porque Jorge de Espira no bolvia malquisto de los Soldados, i los de la Ciudad estaban sossegados, el Contador, i Factor, Hombres bulliciosos, hallandose mui adeudados, solevantaron algunos Soldados, que pidieron, que el Doctor Navarro embiate à hacer entrada, porque vno de estos Oficiales pretendia ir por Capitan à ella, para con la ganancia salir de deudas; i porque el Lic. Navarro viniese en ello, le daban à entender, que serian parte para que quedase por Justicia Maior de aquella Tierra. Esta division llegò à tanto, que estuvieron todos los de la Ciudad en punto de perderse; pero habiendo el Obispo Bastidas, por vna parte reprehendido, con gran eloquencia, à los dos Oficiales Reales, como causadores de tal alteracion, i predicado muchas veces, con gran doctrina à los Soldados, i persuadidos, quan mal caso era lo que intentaban, los sossegò, salvo à treinta de ellos, que como mas culpados, i temiendo de ser castigados por este, i otros delitos, cla-

Jorge de Espira llega a Veneguella de su Descubrimiento.

El Lic. Navarro comienza su Residencia.

Ambitione Humana, & Divina confundit & Leges Naturae concitat. Scot. 2.º

Arrogancia de el Lic. Navarro, i de los Oficiales Reales.

It est Ordinator, qui de omni questione punitur. Er ornate. Et ad persuadendum apte dicere, pro dignitate reuerentiam, ad utiq

El Lic. Antonio Navarro va por Juez de Residencia à Veneguella.

Belcares, por que no pueblan en Veneguella, i el daño que de ello se sigue?

CAP. VIII. Que murió Antonio Sedeño ; i de lo que hizo su Exercito , i que al cabo el mismo se desbarató.



N sabiendo en Cubagua la prision del Licenciado Frias , que de pedimento de Geronimo de Ortal embió la Real Audiencia de Santo Domingo por Pesquisidor contra Antonio Sedeño , fue Ortal à dar cuenta al Audiencia de aquel desacato , por lo qual se proveió por Juez de Comision al Licenciado Francisco de Castañeda , i por Juez de Residencia , i de Quentas para la Isla de Cubagua. Llegado Castañeda , comenzó su comision , i por el caso del Licenciado Frias , à vnos porque rieron , i à otros porque hablaron , i à otros porque decian ser Amigos de Sedeño , pelò los mejores Cañones , porque à causa de las pasiones de la Tierra , hallò muchos aculadores , i que la Gente , entre si , estaba mal afecta , i dividida ; i entendiendo , que para executar lo que convenia acerca del desacato de Antonio Sedeño , en la prision del Licenciado Frias havia dificultad , i peligro , por estar alçada la Gente de las Provincias de Santa Fè , que havia mas de quinze Años que estava de Guerra , i en Managoto , i Neberi , i Peritù , i otras Provincias comárcanas de la Costa de la Mar , i mas de cinquenta Leguas la Tierra adentro , por donde Antonio Sedeño havia pasado , tambien se havian alçado , por el avaricia , i mal tratamiento recibido ; i para notificarle las Reales Provisiones , no se podia hacer sin pujança de Gente , sacò de Cubagua , i de la Margarita treinta Caballos , i setenta Infantes , con los quales fue à Maracapana , i dexando en guarda de aquel Puerto la mitad de la Gente , con la otra mitad embió à su Alguacil , i Escrivano , i fueron caminando por el rastro , que havia llevado Sedeño , para notificarle las Provisiones ; el qual , entendido el Descubrimiento , que havia hecho el Capitan Bonilla de la Provincia de Catapararo , aunque mui fatigado de su enfermedad , determinò , que se encaminasen à ella para invernar , pues Bonilla daba tan grandes

El Lic.  
Castañeda Juez  
de Comision  
contra Sedeño.

Ende ill.  
Ordinaria,  
quando  
maesta, ob.  
se mel pro,  
rupere, di.  
scilicet re.  
ticentur.  
Tac. lib.  
4. Ann.

El Lic.  
Castañeda embia  
en segui-  
miesto de  
Antonio  
Sedeño.

ramente se amotinaron , i tomaron el camino de Cubagua , para hurtar algun Barco , i pasarle à Cartagena. El Juez de Residencia , juzgando que mejoraba su negocio , apartandose por entonces , i que de aquellos humores reboltofos , si reducía los Soldados amotinados , ò por bien , ò por fuerça , bolveria con mucha reputacion , determinò de ir en seguimiento de ellos , con hasta treinta Soldados , i doce Caballos ; i habiendo andado ciento i treinta Leguas , diò con ellos en el Rio de Papao , tomándolos divididos , vnos buscando comida , i otros caminando con su Bagage , i así los pudo desarmar , i prender ; i teniendolos de esta manera , diciendole con mucha blandura , i sumision , que eran contentos de bolver con èl , i hacer quanto les mandate , se fiò de ellos , i se aseguró con vn juramento que le hicieron , i los puso en libertad , i bolverió las Armas , designando con aquella Gente , ia que se hallaba lexos de Coro , correr la Tierra , para sacar algun provecho ; pero estos Soldados astutos , conociendo el delito que havian hecho , i teniendo al Letrado por cruel , porque en la alteracion referida havia ahorcado à dos , de noche le acometieron , i hallandole descuidado , le desarmaron , i à los suyos , i le desvalijaron , tomándole mil i quinientos Peños , que tenia ; i no dexándole mas de cinco Caballos estropeados , se fueron , amenazándole , que si los seguia , le matarian , con toda la Gente que llevaba ; i mui corrido , se huvo de bolver à Coro , adonde hallò vna Orden del Rei , por la qual mandaba: *Que dexando la Residencia , se bolviese à la Isla Española ; i que si huviese repartido la Tierra , fuese ninguno el repartimiento , i que el Obispo governase entretanto , que de su entrada bolviese Jorge de Espira , à quien se embiaban para ello los Poderes , revocando los que se havian dado para Nicolás Federmàn.*



Antonio Sedeño muere, i los Soldados nombran Gobernador

des esperangas de abundancia de Mantencimientos; pero catgando el mal à Sedeño, se mano; i los Soldados, aunque muchos ambiciosos pretendian ser Gobernadores de aquel Exercito, se conformaron en nombrar a Juan Fernandez, Hombre bienquinto, i de autoridad entre la Gente, i experiencia de aquella Guerra; i pasados quatro dias de la muerte de Antonio Sedeño, llegaron el Alguacil, i el Ecrivano, i con ellos por Capitan de la Gente, que los acompañaba, Juan de Yucar. Presentadas, i heidas las Provisiones de la Real Audiencia; i los Mandamientos de Castañeda, Juez de Comisión, fue todo con mucho acatamiento obedecido, i cumplido, i dando libertad al Lic. Frias, porque no se deshiciese aquel Exercito, ià que havian caminado ciento i cinquenta Leguas, confirmó à Juan Fernandez por Capitan, en el nombre Real, i eligió Maese de Campo, i Juez, que los mantuviese en justicia, i que allí invernasen, hasta que otra cosa se les mandase. Bolvió Frias à Maracapana con el Alguacil, i el Ecrivano, i fu escolta, i de allí pasó à Cubagua. La Gente, que estaba en Maracapana, hacia entradas por la Tierra, i à veces los Indios los descalabraban; pero vna vez los desbarataron, i quedó solo Juan de Yucar, combatido de los Indios, haciendo cosas maravillosas con vn Montante, de manera, que por los muchos que mató, le dexaron ir, i llegó à Maracapana, adonde murió de las heridas de las Flechas emponçoñadas.

Los Indios maltratan la Gente de Maracapana.

El Exercito de Sedeño, compellido de la hambre, huvo de salir en Campaña; i pasando muchas Cienagas, i Rios; con el Agua à los pechos, al cabo dieron en vn Pueblo de mucho Bastimento, adonde con general sentimiento de todos murió el General Juan Fernandez; con todo esto, proseguian su camino por espaciosas Campañas, guiados de los Pilotos Anton Gonzalez, Portugues, i Pedro Martel, con Instrumentos de marear: la Tierra era mui baxa, la Gente que se hallaba poca, sin Habitaciones, con algunos Toldillos, i que el Invierno se suele bañar, i ellos se suben à los altos, i por los baxos andan con Canoas, sin tener Sembrados, ni ninguna policia, sustentandose de cagas de Dantas, Puercos, i Venados, i de alguna Harina de Raices. Los Castellanos, hallandose en esta Tierra sin ningun remedio, que aun Sal no havia, i sintiendose

Juan Fernandez Governador de el Exercito de Sedeño, muere.

mui flacos, i cortados, pero con animo mui constante iban profigiendo su viage, teniendo con estos Barbaros feroces, matrevidos muchos, i mui sangrientos Reencuentros; i demás de estos trabajos, hallaron otro maior, que fueron grandes Arenales, adonde padecieron increíble sed; pero pasados, dieron en Tierra de grandes Çabanas, i Cienagas; i quando pensaban que sus trabajos tenían algun alivio, daban en otros maiores, porque aunque no les faltaba Caza, i Pesca, otro mantenimiento no havia. Pasados algunos dias con muchas angustias, los Corredores hallaron vna fenda, i caminando mui largo trecho por ella, descubrieron vn Lugar, i dando aviso al Campo, pareció, que otro dia al Alva, diefen sobre él; pero como la Tierra era llana, i descubierta, los Indios los sintieron, i tomaron las Armas, espantados de tan gran novedad, como era para ellos, ver aquella Gente en su Tierra, i quando los Castellanos acometieron el Lugar, hicieron resistencia, entretanto que ponian en cobro sus Hijos, i Mugerres, i antes del dia tambien ellos desampararon el Lugar. Los Castellanos (como Hombres plasticos) caminaron con mucho tiento, i bien apercebidos con sus Armas, temiendo de alguna estratagemas; pero viendo el Lugar desamparado, hallaron mucho Maiz, i Sal mui blanca (aunque poca) i habiendo estado algunos dias en este Lugar, continuaron su viage trabajosamente por Cienagas, i Pantanos, pero no sin Bastimento; i al cabo de treinta dias, descubrieron vnas Sierras, à las quales el General Reinoso embió à Diego de Lofada con docientos Soldados, à ver que Tierra era, bolvió diciendo, que no era de provecho, dando por parecer, que seria mejor bolver à la Marina; i porque las Guias afirmaban, que aquellas Sierras eran pobladas de mucha Gente, que andaba vestida, parecia à algunos, que era bien invernar en ellas; i con descontento de la maior parte de los Capitanes, que sospechaban que Lofada deseaba mucho bolver à la Marina, se le ordenó, que tornase à reconocer las Sierras. Guerrero, que era Hombre cuerdo, mostraba poca satisfacion de Lofada, i deseaba que se invernase en las Sierras; i allegandosele muchos, anduvieron con el General Reinoso en requerimientos, diciendo, que estaban cansados de trabajar, i que la Tierra era mala, i de ningun fruto; i al cabo llegó el negocio a division,

Los Castellanos de Sedeño para grande trabajo

Los Castellanos de Sedeño remedian necesidad i hambre en vn Lugar que hallan.

Incesis que irin ri, & pr. lio. Ta lib. 1. A

Reinoso General de los Castellanos de Sedeño.

por-

porque cien Soldados se juntaron con Guerrero, i de repente dieron sobre los docientos Soldados de Lofada, i los desfarraron, i tomaron los Caballos.

*De hinc uia du- tissem ca- militie uiti ab uebant, ceter dese- ebant que emedium ueritate uasitum*  
 Veinte i  
 eite Caste  
 anos de  
 e de no  
 elean có  
 ul In-  
 ios,  
 reinoso.  
 bor los  
 notines  
 esu Cam  
 os, deter  
 ina de  
 uolver à  
 reneque-  
 a.  
 Hostiales  
 le Cubag-  
 ua se aca-  
 an.

os Caf-  
 ellanos  
 e Sede-  
 o pelean  
 nos con  
 tros.

Reinofo, visto que tal atrevimiento merecia digna demostracion, sabido que los amotinados estaban con descuido, diò en ellos al Alva; i aunque algunos fueron tomados desapercibidos, otros acudieron con sus Armas, i se peicaba con rabia, i porfia, diciendo por ambas las partes: *Viva el Rei, mucran Tiranos*: pero siendo mui mal herido de vn golpe de Lança Guerrero, su parte enflaquecia; i acercandose el dia, la Gente se puso en huida; prendieronse veinte, que fueron condenados à muerte, pero no se executò mas de en Copete, Hombre mas atrevido; i Alonso Alvarez Guerrero, i los diez i ocho fueron desterrados del Campo, los quales (aunque tan pocos) animosamente, sin temor de los peligros que havian de pasar por tantas Tierras, i Naciones, se encaminaron à la Marina, i amotinandose otros ocho, salieron del Campo tras ellos, i en tres dias los alcanzaron, à tiempo que peleaban con mil Indios, que los tenian mui apretados, i este socorro los librò del peligro, i al cabo llegaron en salvo, adonde deseaban. Quedò Reinofo consultando lo que se havia de hacer, i sin que lo imaginase, se le salieron del Campo Patiño, i Hontiveros, con cada treinta Soldados, i otro dia despues Alfonso Marquez, con veinte. Visto Reinofo que le iban desamparando, determinò de bolver à Veneguela; i en esta retirada se padecieron increíbles trabajos de enfermedades, i hambre, adonde perecieron muchos, dando en buena Tierra se restauraron, i allí se apartò Lofada con treinta Soldados, i tomò el camino de Cubagua, juntandose à trechos con el algunos fugitivos, i Reinofo llegó à Veneguela; Lofada, i los demás à Cubagua, adonde el Juez Castañeda, por el delito cometido contra Frias, i por los demás, castigò à muchos.

Visto por el Licenciado Castañeda la poca pesqueria de Perlas que havia en Cubagua, i que sin ella no se podia sustentar, pues que tampoco se sacaba el provecho que se solia, de rescatar en la Tierra Firme, ò por mejor decir, robar, por las grandes prohibiciones que de ello el Rei hacia, determinò de hacer buscar nuevos Hostiales de Perlas al Cabo de la Vela, i se hallaron quince, ò veinte Leguas de ellos; cosa que se huvo por gran riqueza. Tambien se descubrió en este tiempo en vn Puerto de la Isla Margarita, llamado

el Espiritu Santo, vn Hostial de vna Legua, de donde sacaron mui finas Perlas, i otro adelante de este Puerto à Burlovento, que tenia media Legua, aunque de mucho fondo, porque tenia nueve bragas: en las Islas, que dicen de los Frailes, se descubrió otro, i en los Testigos, doce Leguas de la Margarita de la Vanda del Este, i en la Cabeça de la Margarita, se hallò mucha cantidad de Hostias, i en este tiempo se hallaron Hostiales en diferentes partes de la Margarita.

Hostiales  
 nuevos se  
 havian.

*CAP. IX. Que Francisco Vazquez de Cornado va por Governador de la Nueva Galicia, i de algunas providencias que el Rei hizo para el Gobierno de las Indias.*



OR QUE habiendose quitado el Gobierno de la Nueva Galicia à Nuño de Guzmán, convenia poner Persona que atendiese con cuidado à la

conservacion, i aumento de aquel Reino: el Rei por la buena Relacion que el Visorrei Don Antonio de Mendoza hizo de Juan Vazquez de Cornado, Caballero de Salamanca, que residia en Mexico, le embiò los Despachos, con orden de tomar residencia al Licenciado de la Torre; i llegado à Guadalaxara, hallò que era muerto, i que los Vecinos de la Villa de San Miguel de Culiacán la desamparaban, porque vn Cacique Poderoso, que se havia alçado, los apretaba, por lo qual determinò de ir en Persona à socorrerlos, i procurar que no desamparasen la Tierra: ordenòle Don Antonio de Mendoza, que porque la maior parte de los Indios del Nuevo Reino de Galicia estaba de Guerra, así por no se haver conquistado algunos, como los otros por malos tratamientos, causados de las necesidades de los Conquistadores, i poco cuidado de los Ministros en refrenarlos, i corregirlos, procurase con buenas obras, con blandura, i por medio de Religiosos, de los quales le embiò buen numero, de pacificarlos; pues su deseo tenia entendido, que era vivir en sus Casas con quietud; i porque en aquel Reino no estava hecha la tasa de lo que los Indios havian de tributar à sus Encomenderos, i convenia que se hiciese, habiendo mostrado la

Juan Vaz-  
 quez de  
 Cornado  
 va à so-  
 correr la  
 Villa de  
 San Mi-  
 guel de  
 Culiacan.

Ordenes  
 de Don  
 Antonio  
 de Men-  
 doça à  
 Juan Vaz-  
 quez de  
 Cornado  
 para go-  
 vernar la  
 Nueva Ga-  
 licia.

Los Indios se ta-  
sen sus  
Tributos  
en la Nue-  
va Gali-  
sia,

Don Antonio de  
Mendoza  
cuidado-  
so en la  
conver-  
sion de los In-  
dios.

Don Antonio de  
Mendoza  
prohibe  
el arren-  
dar los  
Indios pa-  
ra cargas.

Amor pu-  
puli si-  
mis  
sima radix  
omnium do-  
minatio-  
num.  
Sc. 219.

Los Ofi-  
ciales Rea-  
les sean  
Regido-  
res en los  
Pueblos  
de su re-  
sidencia.

El Factor  
Gonzalo  
de Salazar  
buelve à  
Mexico  
contra el  
parecer  
de m u-  
ghos.

experiencia, que era mui necesaria; el Rei encargaba mucho, que en ella se pudiese regir. Ordenò, que luego se juntase al Protector, i à las demas Personas que se entendiese, que eran de mas sana conciencia, así Religiosos, como Seglares, i se diese asiento en ella, como en Mexico se hizo, para lo qual se le diò particular Memorial, è Instrucion; i porque se entendia, que lo que tocaba à la conversion no caminaba con la diligencia que convenia, i la experiencia havia mostrado, que el mejor medio para ella era el trato, i conversacion de los Christianos con los Indios, viese si en algun sitio comodo, i en Comarca de muchas Poblaciones de Indios se podrian hacer algunas de Christianos, desde las quales, por medio de los Religiosos, se pudiese hacer fruto en la conversion de los Indios à nuestra Santa Fè Catholica, porque Don Antonio de Mendoza estaba en opinion que ià podrian atender seguramente los Predicadores à la Doctrina, sin Soldados que los asegurasen; i porque vsaban algunos Encomenderos de este Nuevo Reino arrendar Indios, para que de quarenta en quarenta, i de ciento en ciento fuesen à Mexico à bolver cargados de Mercancias, i ellos mismos lo querian, i gustaban de andarse de esta manera, le ordenò, *que aunque los mismos Indios se contentasen de servir à sus Encomenderos en esto, no se lo permitiese en ninguna manera.*

Y así como las ocasiones lo mostraban, el Rei, por la buena voluntad que tenia à las cosas de las Indias, i deseoso, que en aquellas Provincias se conociese el deseo que tenia de su bien, i provecho, i que por esto le amasen, iba proveyendo lo que convenia para su policia, bien, i quietud: i las ordenes que en este Año mandò dar, demàs de las referidas, fueron, *que los Oficiales Reales de la Ciudad de Mexico, que era Tesorero, Contador, Veedor de Minas, i Factor, fuesen Regidores en los Pueblos adonde residiesen; i que profiriendo à los otros Regidores mas antiguos en el asiento, tambien profiriesen en los votos; i esto se vsò desde que se descubrieron las Indias, pareciendo, que así convenia à buena governacion, aunque muchos pareceres hubo, que al arrogancia de estos Ministros no convenia dar causa de acrecentarla; i esta Cedula procurò el Factor Gonzalo de Salazar, el qual despues de haver mucho tiempo andado en la Corte, i negociago con el Rei, estando en Alemania, bolveria à Mexico à*

servir su Oficio, contra el parecer de muchos Hombres prudentes, que consideraban, que este Hombre inquieto no fuera justo que bolveria à refrescar la memoria de las muchas inquietudes que causò en aquella Tierra. Diòse facultad al Visorrei Don Antonio de Mendoza, *para que permitiese, que los Encomenderos que quisiesen trocar sus Repartimientos, lo pudiesen hacer; i porque el exceso del juego era mui grande en las Indias, se mandò, que no se permitiese pasar à ellas Naipes, ni Dados, ni que los Factores de Mercaderes pudiesen jugar à ningunos juegos en que interviniesen dineros, ni otra cosa de interese. Que aunque se casasen en Nueva-España los Esclavos Negros, no fuesen por ello libres, ni pudiesen pedir libertad, porque siendo la maior parte de ellos viciosos, se amanceban, i sus Dueños, por sacarlos de pecado, los casaban, i luego pretendian ser libres. A la Orden de Santo Domingo se concediò, que se le guardasen sus Privilegios, para no pagar quarta de las mandas que hacian los que se enterraban en sus Monasterios. Fue de gran utilidad la Orden, para que quanto viniese de las Indias fuese proprio, ò encomendado, se manifestase en la Casa de la Contratacion de Sevilla, so pena del quatro tanto, porque la experiencia havia mostrado, que se hacian muchos fraudes, i en particular, que muchos no pagaban el Oro, ò Piata que de las Indias traian para otros, i se alçaban con ello, i otras cosas que con esta lei se remediaron. La carestia de las cosas en las Indias, la necesidad de Moneda para contratar; i sobre todo, la malicia de los Hombres, havia dado atrevimiento, para que no se contentasen con que el valor del real pasase por treinta i quatro maravedis, como en Castilla; i entendiendose este exceso, se mandò remediar en todas las Indias, i en particular fueron reprehendidos los Oidores del Audiencia de Santo Domingo, porque habiendoles el Rei concedido, que allí se labrase Moneda de Plata, i de Vellon, tasaron el Real en el valor de quarenta i quatro Maravedis, por ser contra Pragmaticas, i Leies de estos Reinos; porque quando, por grandes causas, huviera de subir el valor de la Moneda, se las debieran consultar, sin hacer de su Oficio lo que no les tocaba, i mas en cosa de tanta importancia; i por tanto se les mandò, que los Reales bolveriesen à su ordinario, i comun precio, i lo mandasen pregonar, porque el exceso de las otras partes de las Indias nació de allí.*

Repa-  
miento  
pueda  
trocar.

Naip  
ni Dac  
no se l  
van à  
Indias.

Los Fac-  
tores de  
Mercaderes  
no jue-  
guen.

Casamir-  
to, no ha-  
ga libr-  
à los E-  
sclavos:  
por qu-

Privile-  
gios de l  
Orden d  
Santo D  
mingo l  
guarden

Manife-  
stacion d  
lo que  
viene d  
las India  
provecha  
sa.

Repre-  
hension  
los Oido-  
res de San-  
to Domir-  
go, por  
haver al-  
terado el  
valor de  
la Moneda.



HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.*

LIBRO SEXTO.

*CAPITULO I. Que Lorenço de Aldana llegó à Tomebamba,  
 i pasó al Quito, i à Popayán, i lo que hizo, i una grande  
 hambre, i pestilencia que sucedió en aquellas  
 Partes.*



N fin del Año pasado, habiendo Lorenço de Aldana hecho pregonar en Tomebamba las Provisiones, que le dió Don Francisco Piçarro, de Capitan, i Juez de Comision, viendose obedecido, para mejor conseguir la pretension de haver à las manos à

Sebastian de Belalcaçar, ó quitarle la Governacion, sin escandalo, como se le havia ordenado, embiaba los Soldados al Quito de diez en diez, i de veinte en veinte, por escusar algun motin, por quererse ir à buscar à Belalcaçar, que andaba en sus descubrimientos, de quien havia muchos Meses que no se sabia nada: escribió al Regimiento, que no se confintiese, que ningun Soldado de los que iban à aquella Ciudad saliese de ella, porque así convenia al servicio del Rei. Sandoval, que no era mui recatado, viendo que no podia llevar adelante su

Lorenço de Aldana manda que no falgan Soldados del Quito.

Sandoval procura embiar Soldados à Belalcaçar.

Lorenço de Aldana quita à Sandoval la obediencia de los Indios

*Fundamentum, & basis principis omnium dominiorum, & regimium est severitas. Sc. in Tac. 217.*

Lorenço de Aldana embia presos à los Reyes à Sandoval, à Christoval Daza.

deseo de embiar Gente en seguimiento de Belalcaçar, decia, que hasta entonces no sabia que Aldana fuese mas de Juez de Comision, i que Belalcaçar era el Governador General, i el que podia dar Repartimientos, i amonestaba à los Soldados, que se fueren à Popayàn, i à los Indios que no diesen buen recado à los Soldados de Aldana, para el camino. Llegado esto à su noticia, disimulaba, hasta ver si Sandoval se moderaba en hablar; i viendo que no aprovechaba su disimulacion, porque Sandoval no se apartaba de su proposito, estubo para mandarle ahorcar, sino considerara, que no le convenia entrar en aquellas Provincias con nombre de riguroso: pero quitòle el autoridad que tenia sobre los Indios, aunque la maior parte eran de su Encomienda, diciendoles, que tratasen à los Castellanos como à Vasallos del Rei, sin hacer mas caso de Sandoval, que darle su Tributo, donde no, que los castigaria; i los Indios le obedecieron.

Despachada la Gente al Quito, Aldana se fue, llevando consigo à Sandoval, i quiso usar de esta severidad, por escusar alteraciones, i quitò el cargo de Teniente de Governador à Diego de Torres, i le dio à Gonçalo Diaz de Pineda: Sandoval no se sofegaba, i persuadia à los Soldados, que fueren à Popayàn, i habló con Diego de Torres, i otros Amigos de Belalcaçar, para que lo procurasen. Sabiendo Aldana los tratos de Sandoval, aunque no tenia mano, ni autoridad para nada, mandò à Gonçalo Diaz de Pineda, que le prendiese, i à Christoval Daza, aunque era mas Artificio, porque descubiertamente no hacia nada. Presos estos dos Amigos de Belalcaçar, metidos en dos Hamecas, los embió à la Ciudad de los Reyes à Don Francisco Piçarro, porque no le pareció, que era bien hacer sangre en aquel principio, i luego presentò en el Regimiento la Provision de Juez de Comision, maravillandose mucho los Regidores; de que vn Cavallero como Lorenço de Aldana no llevase maiores Poderes, lo qual no podian creer, antes conjeturaban, que debia de convenir el encubrirlo para algun efeto; i por otra parte, les parecia fuerte caso, que pudiendo mandar, no lo hiciese, i dexase de hacer bien à sus Amigos: i habiendo estado veinte dias en el Quito, se partiò para la Ciudad de Popayàn,

que de alli està ochenta Leguas, no habiendo cesado las murmuraciones, i corrillos; por lo qual mostrò de querer ahorear à dos Hombres por alborotadores, para poner freno en aquellos principios de motin, i los dexò por ruegos de muchos; porque si de su naturaleza fuera cruel, muchas ocasiones tuvo para mostrarlo, pero parecia, que con la suavidad adquiria maior fuerça.

Saliò Lorenço de Aldana del Quito con quarenta Castellanos; llegado à Paño, sofegò aquella Ciudad, que estaba alterada, por estar de Guerra todos los Caciques de la Comarca, i tardò dos Meses, porque iba sofegando todos los Pueblos de los Paños. En Popayàn se padecia en este tiempo mucha falta de Vitualla, porque iban veinte, i treinta Leguas por el Maiz, à causa de que los Barbaros no querian labrar la Tierra, persuadiendole, que los Castellanos se irian en faltando el mantenimiento, i muchas veces no se hallaba, por lo qual se pasaban muchos dias sin comer, i se sustentaban con Iervas del Campo; i porque así los Castellanos, como los Indios, comian Lagartos, Culebras, Langostas, i otras muchas inmundicias, estaban hinchados, i muy enfermos, i por toda la Comarca havia llegado la hambre à tan gran estremo, que se comian los Indios vnos à otros, andando en quadrillas para prenderse para ello, i luego semataban sin ninguna piedad: los Castellanos los decian, que por què eran tan crueles, i malos? pues con sembrar sus Campos, faldrian de tan gran necesidad; respondian, que los dexasen, que ellos tenian por bien de consumirse, i sepultarse en sus propios vientres. Y à esta desventura sucediò otra no menor, que fue vna gran pestilencia, tan rigurosa, que se caian supitamente los Hombres muertos, sin remedio ninguno. Hernan-Sanchez Morillo, Vecino de Popayàn, refiriò, que topò en vn camino à vn Indio, que demàs de sus dos manos, llevaba otras siete atadas en vna cuerda, i que le preguntò, que para què las llevaba? i respondiò, que para comer. Andando diez, ò doce Muchachos en vn Maiz, que no pasaban de nueve Años, veinte Indios dieron en ellos, i los despedaçaron, i los comieron. Otras muchas de estas crueldades acontecieron en esta hambre, en la qual pasaron de cincuenta mil Indios los comidos, i cien mil los muertos de peste; i

Loren de Alia para AP payàn.

*Minif. Principia circa finem quatuor ultima. data e rum sustant. S in Tac 217.*

Hambre muigra de en Popayàn.

*Famis gens ne cessat. Sc. 9. 89.*

Vascofidades que se come en Popayàn.

Pestilencia cruenta en la Tierra abaxo.

Los Indios se comen vnos à otros.

aunque Francisco Garcia de Tovar, que era el Teniente de Governador, hizo muy esquisitas diligencias para executar aquella bestialidad inhumana, i usò de mucho rigor, i aun hizo grandes remedios para la peste, no aprovechaba en lo que tocaba à comer Carne Humana, porque debia de ser llegada la hora para el castigo que Dios quiso embiar contra aquellos obstinados Barbaros, por sus grandes, i enormes pecados.

Lorenço de Aldana entra en Popayàn.

No se sabia en Popayàn de la ida de Lorenço de Aldana, hasta que lo avisò desde dos Leguas antes de la Ciudad, adonde recibieron con èl muy gran contento, sintiendo mucho ver aquella pobre Gente tan disfigurada, triste, i hambrienta, i no quiso presentar las Provisiones principales, porque no fuese la nueva à Sebastian de Belalcàzar, i sucediese algun alboroto, lo qual no podia ser, porque à debia de estar en España, aunque no se sabia, i solamente mostrò la de Juez de Comision; i sintiendo mucho aquella crueldad de los Indios, en comerse vnos à otros, iba platicando con los Vecinos, del remedio que en ello podria poner, los quales como en el Quito se maravillaban, que Lorenço de Aldana huviese ido à Tierras tan remotas con tan flaca Comision, aunque viendo, que con tanto celo tomaba lo que tocaba al bien de los Indios, juzgaban que sus Poderes debian de ser mayores; i habiendo estado quince dias en Popayàn, se partiò para la Ciudad de Cali.

*CAP. II. De los grandes trabajos que padeciò el Exercito de Pedro Ançurez en su descubrimiento, i la mucha Gente que en èl pereciò.*



Por no dexar mas atrás los sucesos del Capitan Pedro Ançurez, habiendo caminado seis dias con los Caballos que llevaba, saliò con grandissima hambre à vna Tierra llana con algunas Arboledas, i Rios, i pensando hallar poblado adonde pudiese llevar el Exercito, no descubrieron sino algunas Tierras de Yuca, de donde los Indios la havian arrancado, i escondido, sabiendo que iban los Cattellanos; pero como los forzase la necesidad, usaban

toda industria para buscar adonde los Indios la havian escondido, i andando à vna parte, i à otra, no hallaron sino vn Lugar, que solamente tenia la figura de haver sido Poblacion, de que mucho se desconfiò el Capitan Pedro Ançurez; pero no perdiendose de animo, comunicando el caso con pocos, i los mas fieles, ordenò al Capitan Alonso Palomino, que con doce Caballos fuese descubriendo àcia vna parte, con orden de bolverse à juntar en el puesto que señalaron. Doce Leguas anduvo Alonso Palomino sin hallar mas de algunos pequeños Pueblos, sin Vitualla: i bolviò con algunos Indios, que afirmaban, que en muchas Leguas no hallarian mas de lo que havian visto, pero que veinte i cinco jornadas de allí havia vn poderoso Rio, que corria de Oriente à Poniente, tan ancho, que no se via la vna Ribera deide la otra, con grandes Istas pobladas de Gente; i que en el fin de aquellas veinte i cinco jornadas, havia muy grandes Provincias, pobladas de muchas Naciones, que hablaban diferentes Lenguages, i que havia muchas Ovejas, i Venados, i otras Comidas diferentes, i sabrosas Frutas, i que aquellas Gentes andaban vestidas. Estas nuevas pusieron à Pedro Ançurez en gran confusion, porque su deseo era de buscar aquellas Tierras, pero consideraba, que seria la perdicion de aquel Exercito llevarle por aquellos despoblados; de manera, que no podrian bolver al Perú; i que tambien podria ser, que las veinte i cinco jornadas que decian los Indios, fuesen mas de cincuenta, i que podrian mentir, i que por tanto seria mejor bolverse al Exercito: i así lo determinaron, sin hallar mas que aquellos grandes llanos, con los Pueblos deshechos, i quemados, lo qual decian los Indios que hacian los Xuries, Nacion su enemiga.

Grande fue el desconuelo en el Exercito, de ver, que Pedro Ançurez bolvia sin haver hallado algun remedio, i maior de verse tan metidos en Tierra tan apartada del Perú, i tan peligrosa, con el Invierno muy cerca, i que creciendo los Rios, era imposible pasarlos: i considerando el riesgo que corrian si entraban en los llanos, determinaron de bolver sobre las Provincias de los Mojos, i Cotabamba, para salir à Chuquiabo, i acordaron de subir el Rio arriba con mucha fatiga, porque aliende de la hambre, el ir cortando las espesas Arboledas, para abrir camino con sus propios braços, supliendo el animo

*Estas Cécinas aquí se figuran, que es quod maximè Castrorum sincerum erat, occidit recitat. Tac. lib. 2. Ann.*

*Confusio de Perançurez por no hallar Tierra poblada,*

Alonso Palomino va descubriendo, i no alla Comida.

*Perançurez acuerda de salir à Chuquiabo.*

à la falta de las fuerzas , de donde se vera , que no consiste la estimacion del valor de esta fortissima Nacion en las Batallas con los Indios , sino en la constancia de sus animos , i en el sufrimiento de los grandisimos trabajos que padecian sus robultos cuerpos en los descubrimientos , obedeciendo como verdaderos Soldados à sus Cabeças , que es la propia Milicia , i valor : cierto , cosa , que , como en otras ocasiones se ha dicho , fuera imposible à otra ninguna Nacion. Caminando , pues , el Rio de los Chunchos arriba , para desde Chuquiabo informarse por donde bolverian à entrar , iban con tanta falta de Mantenimiento , que no comian sino los coraçones de vnas Palmas grandes , que por alli se criaban , i Iervas ; pero lo que mas les affigia , era los continuos aguaceros ; en tanto grado , que sobre sus Carnes se les pudrian los vestidos : con estos trabajos , cegando las cienagas con rama , pasando los Rios con las Balsas que hacian , i allanando con açadones los pasos : dificultosos , los Negros , i los Indios de quatro en quatro , i de seis en seis se iban quedando muertos ; i los que mas espirtu tenian , à bocados comian de sus proprias carnes ; i los vivos tambien se sustentaban de los muertos. Los Castellanos hasta entonces havian sufrido ; pero ià iban enflaqueciendo , de manera , que no podian sustentarse en los pies. Haviendo andado de esta manera diez i seis jornadas por el Rio arriba , sin haver hallado ninguna Poblacion , i siendo muertas tres mil personas , entre Hombres , i Mugeres , dieron en vn Pueblo , adonde hallaron tan poco Bastimento , que fue poca parte para remedio en tan gran necesidad.

De los Naturales se entendiò , que tomando sobre la mano izquierda , faldrian al Coallo ; i siendo para ellos alegre nueva , tomaron aquel camino , conociendo , que sino lo hacian , era cierto la perdicion de todos : pero como no llevaban ninguna Comida , i la continua Agua los affigia , siendo tan importuna , i recia entre aquellas espesas Arboledas , que no se entendian vnos à otros , i con aquella triteça , i obscuridad el angustia crecia , i la Gente de servicio se iba acabando , i los Castellanos ià iban matando los Caballos , i comiendolos , teniendo aquel mantenimiento por regalado , i suave en aquel

miserable aña : i con todos estos trabajos , no se oio , ni entendiò palabra que tocasse en desobediencia , ni defacato del General , ni de los Capitanes. Y pareciendo , que seria bien tomar algun Indio para guia , Juan Alonso Palomino , Hombre diestro en la Guerra , i en el trato de los Indios , se emboscò con doce Castellanos , i à poco rato , llegaron en vna Balsa por el Rio quatro Indios , con sus Armas , i Mantas ceñidas , i salieron à Tierra , para quitar la Ropa à vnas Mugeres del Exercito ; i aunque dieron en ellos mui à tiempo , eran tan ligeros , que se les escapaban : pero Antonio de Marchena , natural de Villa-Garcia , se diò tan buena maña , que con su Caballo alcançò à vno , i apeandose para prenderle , el Indio forcejaba para soltarle : llegados los otros , i mui contentos , le llevaron à Pedro Ançurez , i mediante su relacion , determinaron de pasar el Rio , è hicieron Balsas para ello , aunque iba mui ancho , i furioso. Finalmente , con grandissimo trabajo , i peligro le fueron pasando , haviendose juntado muchos Barbaros , que resistian la desembarcacion ; i encaminandose contra ellos , aunque hirieron à ocho Castellanos , de los quales murieron tres , por muchas Flechas , i Dardos que tiraban , desembarcaron en la Ribera , i los Indios , contentandose con lo hecho , huieron. Pasado el Rio , descubrieron vna gran Roça de Maiz , i vn Pueblo que se decia Setelingra , con gran cantidad de Iuça , Agès , ò Batatas , i otras Comidas , de que cargaron tres Balsas , i lo embiaron al Exercito , que fue parte para cobrar algun animo en tan terrible angustia como se hallaba aquella Gente : este , que tuvieron por gran regalo , los hiço detenerse alli Mes i medio , sin comer Sal , ni Carne.

Al cabo saliò de alli este Exercito sin Comida , por haverla toda consumido ; i despues de tres dias de camino , por espesuras , hallaron Cacao , que fue de gran consuelo , i despues de otros tres dias en vn Maizal , que les fue de gran provecho ; con todo esto , ià la necesidad , i flaqueça llegò à tanto , que el Ornamento de Celebrar la Misa no podian llevar , i el Caliz , i Vinageras dexaron enterradas ( con mucho sentimiento de sus animos ) junto à vn Oratorio de Indios , adonde sepultaron à vn Castellano llamado Diego

*Pavent  
potius con  
milliones  
quam im  
peris du  
cum susci  
tando, re  
militares  
continen  
tur. Tac  
lib. 1. Hist*

Antonio  
de Mar  
chena  
prende vn  
Indio.

Bastimen  
to que  
hallan los  
Castella  
nos.

Entierran  
los Sagra  
dos Or  
namentos  
por no  
llevat.

Da-

*Miles sci  
re solum  
debet, que  
exequi: ca  
vera qua  
egent con  
filio, proxi  
mus igno  
randa ei  
sunt. Sc.  
in Tac.  
755.*

Increibles  
desventu  
ras que  
padece el  
Exercito  
de Peran  
guez.

Comense  
los Hom  
bres vnos  
à otros.

Los Cas  
tellanos  
vân co  
miendo  
los Cava  
llos.

*vel velut  
in urbe vi  
facies,  
gemimus  
quæ; ac  
stantes e-  
iam mili-  
um aures  
maquæ ad  
vertere  
Facilib.*

*Misera  
de estado  
le la Gen  
e Caste-  
lana.*

*Venta de  
os Cava-  
los para  
bomer, à  
bre io ex  
cesivo.*

*Tesoro  
ande,  
lue se  
pierde en  
sta jor-  
nada de  
erauçu-  
rez.*

Daza. Llegados con estos afanes à la Provincia de Tacama, caminando ià como Hombres vencidos, i echados de vna Ciudad saqueada, quemada, i vencida, no solo los Soldados, sino toda la otra Gente, hallaron aquella Tierra tan cerrada de Monte como las otras; por lo qual, dexando las Armas, i quanto tenian, al cabo de cinco Meses que padecian, resolvieron de no parar hasta el Perú, pues de otra manera, la muerte de todos era cierta: hallabanse cincuenta Castellanos enfermos, i los sanos iban tres, i quatro Leguas à buscar Bastimento, i lo llevaban acuestas para ellos, i para los otros. Llegaron al Rio de Tacama, i hallaronle tan crecido, que no se atrevieron à pasarle, porque su flaqueza era grande, i los Caballos havia seis Meses que no comian Maiz: estuvieron ocho dias esperando que menguase el Rio, i flacamente le pasaron, ahogandose siete Castellanos, sin que los pudiesen remediar, i faltando de todo punto la Vitualla, vnos Castellanos arrimados à los Arboles se quedaban muertos, otros diciendo, que en Castilla à los Perros se daba Pan, i ellos, llegando à tal miseria, que aun Maiz no tenian, acababan sus vidas: los gemidos, ansias, i clamores de todos era cosa dolorosa, i de gran lastima ver los caminos llenos de Castellanos, Indios, i Negros muertos, comidos de los vivos, algunos Castellanos bebian la sangre de sus Caballos; i quando alguno se maraba, se vendia en trecientos pesos cada quarto; el menudo en docientos; pies, i manos en ciento, i el que lo compraba, hacia escritura ante Escrivano de pagarlo. No parò la desventura en esto, porque habiendo llegado à vn Lugar llamado Quixixano, no hallaron Comida; pero ià estaban hechos à semejante passion, i tan cerca de la muerte, que no lo sentian, porque ià eran muertos sesenta Castellanos, i los otros estaban cerca de ello. Fue grande el tesoro que se perdiò en esta jornada de Baxillas, Cadenas, i otras ricas Joias: visto que en aquel Pueblo no hubo Vitualla, se mitaron catorce Caballos, para que no acabasen de perecer todos, porque ià faltaban ciento i quarenta i tres Castellanos, i mas de quatro mil Indios, i Negros, i comidose docientos i veinte Caballos, que havian costado à

quientos, i à seiscientos pesos, i en tres jornadas llegaron al Pueblo por donde entraron, llamado Ayabire, adonde hallaron à Gaspar Rodriguez Henriquez de Camporredondo, Hermano de Pedro Anguez, que, como honrado Caballero, le iba à socorrer con sesenta Castellanos, i mucha Comida.

Demas de los Capitanes Pedro de Candia, i Pedro Anguez, han hecho otros sus entradas; i para mejor entender esto, es de saber, que las Leguas que se cuentan en estas Demarcaciones, se entienden por altura, porque las otras medidas son inciertas, aunque sean por Geometria, i las dichas Demarcaciones van por graduacion, i altura de longitud, i latitud, i esta Cordillera, que parte limite entre el Perú, i las jornadas que se han hecho, que està entre Opotari, en los Andes de Tono, hasta el Valle de Cochabamba, que corre Norte Sur, tiene setenta Leguas por el altura, i muchas mas por el camino; i el sitio de Opotari està en trece Grados, i el Valle de Cochabamba en diez i siete. Y por quatro partes se entra en esta Cordillera. La primera, Opotari, por el Rio mano abaxo, treinta Leguas del Cuzco. La segunda es, por los terminos de Carabaya, por Sandia, i San Juan del Oro, pocas mas de treinta Leguas al Sur, de la primera Puerta, i entrada de Opotari. La tercera es por Camata, diez i ocho, ò veinte Leguas por altura, mas arriba de Sandia. La quarta por Cochabamba, veinte i tres Leguas por altura, mas arriba de Camata; i aunque por detrás del Pueblo Nuevo, i por Sangaban han intentado entrar, no se ha descubierto camino por donde se pueda andar fino por estas quatro entradas.

**Ga par**  
Rodri-  
guez va à  
socorrer à  
su Herma-  
no Pedro  
Anguez.

Entradas  
desde el  
Perù à los  
Andes,  
quales, i  
quantas.



*CAP. III. Que Don Francisco Piçarro embió à Don Diego de Almagro, el Moço, à los Reies, i Alonso de Alvarado, i Mercadillo fueron para hacer sus entradas; i el mal suceso que tuvo la de Mercadillo.*



AVIENDO salido el Governador Don Francisco Piçarro, de la Ciudad de los Reies, para el Cuzco, despues que supo la victoria de las Salinas, i la prision del Adelantado, estando descansando en Xauxa, llegó (como queda dicho) el Capitan Alonso de Alvarado con Don Diego de Almagro, Hijo del Adelantado, i con Gomez de Alvarado, con que recibió grandísimo contento, i se le echò bien de ver la dulçura de la victoria: à Don Diego de Almagro mandò, que fuese à la Ciudad de los Reies, i dixo, que no tuviese ninguna pena, porque no consentiria, que su Padre fuese muerto: aunque no lo cumplió: i mandò, que le proveciesen de todo lo necesario, i tratasen en su Casa como à la Persona de Don Gongalo su Hijo. A Alonso de Alvarado despachò, para fuese à su Conquista de los Chiachiapoyas, con la Gente que havia sacado del Cuzco, i diò licencia para que embiasse à Juan de Mori à levantar alguna Gente, i llevar Vallestas, i otras Armas, con algunas de aquellas Pieças de Artilleria, que vsaban en las Indias, que eran vnas Narangeras pequeñas, que se llevaban con fuerza de brazos, suficientes para aquella Guerra, porque mayores no lo sufría la dificultad de la Tierra, especialmente por la Sierra, ni havia hasta entonces Bueies, ni otras Bestias que las tirasen. A otros ordenò, que se quedasen con él para ir al Cuzco. Al Capitan Mercadillo, à quien Hernando Piçarro havia dado la Conquista de los Chupachos, confirmò su Comision, i embió à Lope Martin à los Reies, para que le llevase alguna Gente, porque hallò alçada la Provincia con la de Bombon, i Taràma, i los Atavillos, porque Ylla-

topa, con mucho numero de Barbaros, andaba hecho Tirano, arruinando los Pueblos, i levantando à otros, para que no obedeciesen à los Castellanos. El Capitan Mercadillo visto que la Guerra no se podia escular, la fue apretando todo lo que pudo, i dando tales alcances à los Indios, que les obligò à pedir la Paz, i con esto le cituvo aguardando à Lope Martin, que le llevó cincuenta Soldados, i hallandose mas reforçado, determinò de descubrir las Provincias interiores: i los Naturales decian, que convenia llevar muchos Christianos, porque de otra manera no conseguiria su intento, por lo qual bolvió à embiar à Lope Martin, para que publicando la buena noticia que havia de aquel descubrimiento, procurase de levantar mas Gente: bolvió con sesenta Soldados, i Maestros Herreros, i Carpinteros, i otros, para lo que en la jornada se ofreciese.

Viendose el Capitan Mercadillo con ciento i ochenta i cinco Soldados de à Pie; i de à Caballo, se partiò por el Rio de los Chupachos abaxo, llevando à Hernando Gascon por su Maese de Campo; i las Guias le decian, que havia de tener à la mano derecha del Rio, porque de la otra parte iria à salir adonde estaba Alonso de Alvarado; i no queriendo tomar el consejo de los Naturales, ni de los Castellanos, porque demàs de ser amigo de su opinion (cosa perjudicial para quien gobierna) era Hombre aspero, i defabrido, con que poco adquiria la buena voluntad, que ante todas cosas deben los Capitanes procurar, de sus Soldados, i por solo su parecer fue figuiendo à la parte de Oriente por altísimas Sierras, i tan dificultosos caminos, que casi se despeñaron todos los Caballos, i con estos trabajos, i la Gente descontenta por la mala disciplina de su Capitan, llegaron à la Provincia de Mama, de Gente Guerrera, i porque se hallò buena provision de Bastimento, descansaron Mes i medio: i embiando à reconocer el camino con Guias de la Tierra, supieron, que caminando al Poniente hallarian Provincias ricas, i pobladas, no quiso fino tomar la via de Oriente, porque conociendose mal quitto de su Gente (que no es poca virtud en los Hombres imprudentes, echar de ver sus imperfecciones) juzgando, que si llegaba cerca de donde andaba Alonso de Alvarado, que era Hombre amable, i bien

Alonso Mercadillo và los Chupachos.

Chupachos aprados de Mercadillo pide la Paz.

Sepè magis invamur consilijs, quam opibus. Scot. in Tac. 150.

Mercadillo, Hombre aspero, i defabrido, amigo de su parecer.

Don Francisco Piçarro dice à Don Diego de Almagro, que no consentiria que fuese muerto su Padre.

Sepè qui Tyrannum occidit, & filio parcat, sibi laqueum mortiferum tendit. Sc. in Tac. 1021.

Alonso de Alvarado và à los Chiachiapoyas.

i bienquisto, su Gente le havia de desamparar, i así marchó por asperísimas Sierras, por Despoblados, pasando, con los trabajos acostumbrados, muchos Rios, i Cienagas, sin comida, ni consolacion alguna, i la Gente murmurando, i con notable disgusto, diciendo, *que de el poco exemplo de su Capitan no se podia esperar favor de ninguna parte.* Llegaron à vna maior, i mas dificultosa Sierra; despues de haver andado siete jornadas, embiaron Gente por diversas partes, que anduvieron muchos dias, i bolviendo sin hallar Poblados, ni Vituallas, fue grande el sentimiento de todos, i maior la confusion del Capitan Mercadillo; el qual, encerrado en su Tienda, comunicò con algunos Amigos, i con Indios Naturales la forma que se podria tener para penetrar aquella cerrada, i aspera Tierra, i pasar à los Indios que buscaba, que eran los Ycayzingas, que quiere decir, dos narices, porque las viaban traer rasgadas: todos le dixerón la imposibilidad que havia, i la evidencia de perderse, porque aquellas Sierras duraban largo espacio por aquella parte; i fue imprudente en no tomar el consejo, i mucho mas en comunicarlo à quien no le guardo el secreto, è incurrió en el inconveniente, que fuele traer el publicarse los consejos, i juicios de los que gobiernan; porque no queriendo en ninguna manera bolver atrás, por no acercarle à Alonso de Alvarado, sino con todos aquellos peligros, i dificultades continuar. Y sabiendose el parecer, que aquellos con quien se havia aconsejado le havian dado, vn Castellano, dicho Caçalla, viendo tan gran temeridad, habló con el Maese de Campo Hernan Gascón, Lope Martin, Francisco de Santillana, Caceres, i Villegas, i los dixo, *que aquel Capitan queria perderse a sí mismo, i à todos, porque él sabia, que los Indios le haviam dicho, que estaba determinado de continuar el viage; i haviendo entre ellos platicado lo que se debia de hacer, juntos los referidos, que eran los Principales de aquel Exercito, fueron à Mercadillo, i con mucha criança, i blandura, como se debe hablar con todo Superior, le rogaron, que pues era su Capitan, i Christiano, no permitiese la ruina de tanta Gente, i que se volviese à la Provincia de Mama, adonde se consultaria, que camino menos peligroso se podria tomar, para ir buscando la Provincia de Ycayzinga, que deseaba, sin la manifesta*

*destruicion de todos.* Respondió: *Que no pensaba bolver atrás, sino entrar por el camino que llevaban, pues segun razon, no estaban lexos de lo que pretendian; i preguntandole las causas que tenia para no mudar consejo, conociendo, que quanto decia era contra la informacion que le havian dado, se fueron bien descontentos à sus Alojamientos.* Divulgóse luego la obstinacion de Mercadillo, i como se sabia el peligro, que en tan terrible viage se esperaba, todos los Soldados acudian al Maese de Campo, i à los Principales, i los decian, *que pues eran Hombres de Guerra, i entendidos, no se arrojasen, ni llevasen aquella Gente, por el loco parecer de Mercadillo, à la manifesta muerte.* Vista la instancia de toda la Gente, por medio de Escrivano requirieron à Mercadillo, que se retirase à Mama, i le protestaron los daños (cosa de mala consecuencia, quando el Capitan dexa llegar los negocios à tal termino) respondió Mercadillo, *que no le requiriesen, porque no havia de bolver atrás, ni dexar de ir adelante: i luego le hicieron otro; i viendo que la cosa iba de veras, dixo, que los que le requerian, firmasen sus nombres.* No lo huvò dicho, quando se juntaron todos à firmar. Y como con todo esto estava endurecido en su opinion, dixo, *que se dexasen de aquello, donde no, que los castigaria.* Por lo qual el Maese de Campo, i Lope Martin le echaron mano, i asimismo los demás Capitanes, i Principales, diciendo: *Que ni Dios, ni el Rei se deservian, que por su temeridad, i mal consejo atajasen ellos, que aquel Exercito pereziese, i que esto se hacia con él, mediante el comun, i general parecer de todos:* Mucho temió Mercadillo, que se pasase mas adelante; i perseverando en su pertinacia, decia à los Soldados, *que por qué incurrian en tan mal caso, que mirasen la infamia, i verguença que se les seguia de tratar de tal manera à su Capitan, Padre, i Conservador de todos, à quien era sacrosanto el respeto, que se devia de tener; pero como todos eran conformes, harto fue no matarle; i haciendo Proceso de su mal consejo, de lo mucho que juraba, i perjuraba, i de otros vicios, indignos de Personas, que han de gobernar à otros, i con el exemplo proprio animar à la virtud, se volvieron à Xauxa.*

Los Soldados de Mercadillo le protestan que se retire Mama.

*No per se ditionem, et turbas desideria milium ad Cesarem ferem da. Tac. lib. 1. An*

Los Soldados de Mercadillo se amotinaron contra él, i le prenden.

*Pervicacia differens in hoc a pertinacia quod illa sepe est vanarum rerum perseverantia, ha vero semper malarum. Sc. in Tac. 36.*

Respeto; que los Soldados deben tener à su Capitan, i Superior.

Alonso Mercadillo se habia en mucha confusion en desconfiancia.

Arcana Dei cui cõstat, dicitur à Facipe. Scot. 1. 13.

Los Principales de Exercito hablan Mercadillo para que tomasen otro camino.

*CAP. IV. Que Lorenzo de Aldana, desde Cali, remedio la hambre de Popayán; i del Viage que hizo, descubriendo, el Lic.*

*Juan de Vadillo, desde Urabá à Cali.*



**L**ORENÇO de Aldana iba à Cali, teniendo siempre ocultos sus Poderes, hasta ver si podia prender à Belalcaçar, i en el camino encontrò con

Jorge Robledo, que iba à Popayán, i se bolvió con èl à Cali, adonde fue bien recibido, i presentò la Provision de Juez de Comision; i ante todas cosas ordenò, que se embiasè Mantenimiento à Popayán, por la gran necesidad que de ello havia; i porque se hiciese con maior cuidado, embiò à Francisco Hernandez Giròn, para que lo embiasè, doce Ieguas por el Rio de Popayán, adonde fue grande el alegria con este socorro, i el agradecimiento que mostraron à Lorenzo de Aldana, llamandole Padre, i Restaurador; i los Indios de las Provincias, viendo aquella provision, se desengañaron de que los Castellanos no saldrian de la Tierra, i acordaron de sembrar, por no perecer; i asentadas las cosas de Cali, bolvió à Popayán.

En el Año pasado de 1536. poco antes que llegase el Licenciado Juan de Vadillo à Cartagena por Juez de Residencia contra Don Pedro de Heredia, Governador de aquella Provincia, havia salido de ella el Capitan Francisco Cesar, Hombre de juicio, i de valor, para que con raçonable golpe de Gente fuese descubriendo la Tierra adentro: anduvo poco menos de diez Meses en etta empresa, por mui trabajosas Tierras, i de grandes Montañas, pasando grandes necesidades, gobernando la Gente con prudencia; i ià que los Caballos no tenian Herrage, i ellos se hallaban flacos, i desfigurados, sin tener mas que la forma Humana, llegaron à vnas altísimas Sierras, llamadas de Abibe, i las atravesaron, i llegaron al Valle del Goaca, adonde tuvieron vna recia Batalla con los Indios, i no siendo los Castellanos mas de setenta i tres, i los Indios veinte mil,

Francisco Cesar habló à su Gente, i los pulò por delante el servicio de Dios, i el merito, i honra, que ganarian en salvar aquel peligro, esforçandose à ello, como buenos Christianos, i valientes Hombres; i de tal manera se huvieron, que con haverlos animado, i certificado la Victoria; que vencieron à los Indios, i hicieron huir; afirmando los vnos, i los otros, que vieron vna Celestial Vision, que favorecia à los Christianos, que segun ellos certificaron, era el Bienaventurado Apostol Santiago, Patron, i Abogado de la Corona de Castilla, i de Leon, i de todos los demàs Reinos de España. Havida esta Victoria, hallaron vn Adoratorio, i cerca de èl vna gran Sepultura, de donde sacaron treinta mil Pesos de Oro, i entendieron, que en el mismo Valle havia otras muchas semejantes Sepulturas; i como Francisco Cesar havia perdido en aquellos grandes trabajos mucha Gente, i no teniendo mas de aquellos pocos Castellanos, no siendo ià los Caballos de provecho, determinò de retirarse; i queriendo Dios, por su misericordia, salvarlos, en diez i siete dias dieron en la Ciudad de San Sebastian de el Golfo de Urabá, andando en estos pocos dias, lo que en diez Meses havian caminado.

Luego fue la nueva à Cartagena, adonde ià el Licenciado Vadillo, por la Residencia, tenia preso à D. Pedro de Heredia; i pasados algunos Meses (cebado del Oro descubierto en la Sepultura, i de lo que pensaba que se havia de hallar en las otras, determinò de hacer etta jornada: aunque dixeron algunos, que lo hizo por huir de la cuenta, que el Rei embiaba à tomarle, por medio de el Licenciado Santa Cruz, por lo mal que se havia havido en la Residencia contra D. Pedro de Heredia; pero la verdad fue, que èl quiso irse à los Reinos del Perú, adonde aquellas grandes Riqueças llamaban à todos, i probar de camino, si podria hallar los Tesoros, que decian de aquellas Sepulturas.

Determinado el Licenciado Juan de Vadillo de hacer etta jornada, embiò por Mar la Gente, i Caballos al Golfo de Urabá, à la Ciudad de San Sebastian de Buenavista; i teniendo juntos treientos i cinquenta Castellanos, con quinientos i doce Caballos, muchos Negros, Negras, è Indios, con muchos Pertrechos, en que se gastaron pasados de cien mil Pesos, salió de la Ciudad

Lorenzo de Aldana va à Cali.

Francisco Cesar anda descubriendo por la Provincia de Cartagena.

Aut homine dicens auspicio vocat cionem que facta praesa, ap que im nentip na disse Tac. l 2 Au

Francisco Cesar sus Castellanos firmá l ver vi en su da al posto. tiago.

Sepultura rica halla Francisco Cesar.

El Licenciado Juan de Vadillo sale à descubrir.

dad de San Sebastian por Febrero del Año pasado de mil quinientos i treinta i siete, siendo su Teniente Francisco Cesar; Maese de Campo Juan de Victoria; Alférez Maior D. Alonso de Monte Maior; i entre otros Capitanes era vno de la Infanteria el Tesorero Alonso de Saavedra, de Tordefillas; D. Antonio de Ribera, Natural de Soria, i otros muchos principales Caballeros, entre los quales eran, el Comendador Juan Rodriguez de Sosa, Portuguès; Alvaro de Mendoça, de D. Benito; Lorenzo Estopiñan de Figueroa, de Xerez; Melchor Suer de Nava, de Toro; Martin Yañez Tafur, de Cordova; Arias Maldonado, de Salamanca; Antonio Pimentel, de Mayorga; Alonso de Villacreces, de Sevilla; Baltasar de Ledesma, de Salamanca; Pedro de Cieça de Leon, de Llerena, i otros muchos Caballeros, è Hijosdalgo, con los quales anduvo descubriendo mas de vn Año, padeciendo increíbles trabajos, i miserias, de hambres, i otras desventuras que padecian, con la esperança de las riqueças; i al fin, siendo muertos noventa i dos Castellanos, i ciento i diez i nueve Caballos, al cabo de tan grandes afanes, aportaron à la Ciudad de Cali, porque fue siempre el intento del Licenciado Juan de Vadillo hallar la Mar del Sur, que quando esto no fuera, diera en Bogotá, con que todos, sin tantas necesidades, fueran mui ricos. Llegado à Cali, mandò Lorenzo de Aldana alojar, i tratar bien aquella Gente, cantada, i afligida; i aunque pudiera, con tantos Castellanos, i Españoles, declararse por Governador, i mostrar sus Poderes, no quiso pasar los limites de Juez de Comision, sino acomodarse al tiempo, porque era su animo llevar las cosas con blandura, i ver si podria reducir à Belalcaçar à lo que deseaba; i siempre decia el Licenciado Juan de Vadillo, que no podia ser, que de Tierra tan remota, como Lima, fuera Lorenzo de Aldana con aquella Comision.

Y por continuar la orden de esta Historia, habiendose en este Capitulo hecho mencion de las Montañas de Abibe, esta Sierra prosigue su Cordillera al Occidente: no se sabe cierta su longitud: su latitud es en partes veinte Leguas, i en partes mas, i en otras poco menos. Los caminos, que los Indios que viven en ellas tenian, eran tan dificultosos, que los Caballos no podian

pasar por ellos. El Capitan Francisco Cesar, que fue el primero que las atravesò, caminando al Oriente, diò en el Valle de Guaca, por caminos tales, que fuera de ser asperifinos, estaban llenos de maleças, i raices de Arboles, que enredaban los pies de los Caballos, i de los Hombres: lo mas alto de la Sierra es vna subida, i baxada grande, i peligrosa, con vnas laderas empinadas, i alperas; i quando la pasó el Licenciado Juan de Vadillo, se hizo con Madera, i Tierra vn Andèn, para que pasasen los Caballos, i con todo eso se despeñaron muchos, i murieron algunos Castellanos, i otros miserablemente perecieron, quedandose fatigados en la espesura de los Arboles, i algunos Caballos quedaron vivos, porque no pudieron pasar, por ir flacos. En lo alto de la Sierra no ai Poblaciones, i en los Valles ai muchos Indios ricos de Oro, por lo que se halla en los Rios, que baxan de esta Cordillera al Poniente. La maior parte del Año llueve en estas Sierras, i los Arboles siempre destilan Agua de la que ha llovido: Ierva para los Caballos no la ai; i como siempre llovia, era el remedio de los Castellanos la lumbre, i si aquella les faltara, todos perecieran; i aunque por las continuas lluvias toda la Leña estaba verde, i mojada, Dios Nuestro Señor, que por su misericordia, à todo acudia, depardò à los Castellanos ciertos Arboles, que parecian Fresnos, cuja Madera, en lo interior, es blanca, i enjuta, i con ella se encendia la lumbre, i ardia como Tea, sin apagarse, hasta que con el fuego se consumia. En las Poblaciones de los Indios havia mucho Bastimento, Frutas, i Pescado, i vestian Mantas pintadas de Algodon: sus Armas eran Lanças, Dardos, i Macanas: en los Rios tenian hechas sus Puentes con Bexucos, que son Raices largas, i recias, que nacen entre los Arboles, i muchos juntos hacen Maromas, i las atan à los Arboles de la Ribera, i atadas las Maromas, i juntadas con barrotes, hacen sus Puentes: la maior parte de los Indios, que havia por la parte de aquella Sierra, eran sujetos à vn Cacique, llamado Nutibara, que caminaba en Andas de Oro, i tenia à las puertas de su Casa muchas cabeças de sus Enemigos, porque los cuerpos se los comian: su Religion era adorar el Sol, i el Demonio les aparecia en diversas figuras, i hablaba con ellos: vna India, que se fue con los Castellanos de Juan de

Remedio de lumbre, que tuvieron los Castellanos, por gracia de Dios, en las Sierras de Abibe.

Religion de Indios de Abibe.

Vadillo dixo, que en bolviendose el Capitan Francisco Cofur à Cartagena, se juntaron los Principales de estos Valles, i hechos grand's Sacrificios, les apareció el Demonio, en figura de Tigre, i les dixo, que aquellos Hombres havian ido de la otra parte de la Mar, i que presto bolverian para señorear la Tierra, i que aparejesen Armas, para defenderse; i luego desapareció, i en toda la Tierra començaron à apercibirse, i sacaron todo el Tesoro de las Sepulturas, i lo escondieron.

*CAP. V. Que Lorenzo de Aldana no dexa poblar al Licenciado Vadillo, i se va à Popayàn; que Belalcaçar, i Gonçalo Ximenez de Quesada, i Nicolàs Federmàn, remiten al Rei su diferencia; i Aldana publica sus Provisiones, i comiença à go-  
vernar.*



Premio, que se sacò de la trabajosa jornada de Juan de Vadillo.

O DO el provecho que se sacò de la trabajosa jornada del Lic. Vadillo, fueron dos mil i seiscientos Pesos de Oro, que le hurtaron de un Fardel, en su Toldo, ò Tienda, ocho Leguas antes de llegar à Cali, i pensando que èl lo havia escondido, se hallò en poder del Ladron; i repartido entre los Castellanos, que quedaron vivos, cupo à cinco Pesos i medio à cada vno, despues de tan increíbles trabajos padecidos: de donde se verà, que no cottaron de valde aquellas nuevas Tierras.

Viendo, pues, el Lic. Vadillo, que la Gente havia descansado en Cali, tratò de embiar à poblar à las Provincias de Burùtica; i haviendolo entendido Lorenzo de Aldana, como Hombre modesto, i prudente, i de gran experiencia, viendo que Vadillo dexaba las Provincias alborotadas, i que no convenia defabrir mas, la Gente Natural, no lo quiso permitir, i le dixo: *Que haviendo gastado cerca de un Año en caminar docientas Leguas, que havia de Uraba à Cali, sin haver invernado, para reconocer la Tierra de las Comarcas, ni tampoco poblado en Burùtica, como algunos se lo havian pedido, siendo Tierra rica de Oro, i Mantenimientos, no convenia que aora se bolviese à ello, con manifesta destrucion de*

la Gente cansada, i asfugada de tal camino: quanto mas, que èl, i todos se hallaban en agena Jurisdiccion, i que así no podian embiar à hacer ninguna Poblacion por tercera Persona; pero con todo eso, si èl mismo queria ir con toda su Gente, que se lo permitiria, i le daria todo favor. Respondió el Lic. Vadillo: *Que èl era Oidor del Audiencia Real de la Española por el Rei, i su Governador, i que no havia destruido ninguna Provincia, haviendo arruinado tantas, desde el Quito à Ancerna, los Soldados de D. Francisco Piçarro, i que èl queria salirse por la Costa de la Mar del Sur, para ir à dar cuenta al Rei de lo que havia hecho.*

Entretanto que Lorenzo de Aldana estaba aguardando la buelta de Sebastian de Belalcaçar, para privarle del Cargo, i prenderle, si necesario fuese, iba caminando, i descubriendo nuevas Tierras, con los trabajos, que en tales empresas se padecen, con mui constante animo (como se ha dicho) de hallar la Mar del Norte; i como los Caminos, que quedaban atrás, no eran cortos, ni seguros, no podian bolver Mensajeros, ni ir en su demanda, sino gran Compañia de Gente bien armada, i así estaba Aldana pacientemente aguardando ocasion, para executar lo que el Governador D. Francisco Piçarro le havia mandado. Y haviendo salido, como se ha visto, de Santa Marta, el Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada, i de Veneguera Nicolàs Federmàn, entrando la Tierra adentro, los vnos saliendo de la Mar del Norte, i Belalcaçar iendola à buscar: los tres, sin haber vnos de otros, se toparon en el Nuevo Reino; i pretendiendo cada vno, que havia sido el primero para entrar allí, i que era suia la posesion, como honrados Capitanes se convinieron (como atrás queda referido) de remitir al Rei esta diferencia, para que entendida la justicia de cada vno, encargase la Tierra à quien fuese servido. Con esta ocasion se vino à Castilla Sebastian de Belalcaçar, fuese porque ià èl lo deseaba, para que remunerando el Rei sus muchos servicios, pudiese continuarlos con maior animo, i autoridad, ò porque huviese sabido algo de la indignacion de D. Francisco Piçarro, èl tomò maravillosa ocasion de venir à Castilla, escusando la persecucion que se le aparejaba.

Pasado lo que se ha referido, entre Lorenzo de Aldana, i el Lic. Vadillo, con alguna Gente de su conduta se

Belalcaçar, Federmàn, Quesada, se encuentran, sin haber visto de otros.

Belalcaçar viene à Castilla.

prudens, et experientia ple ni viri plus moderations, quam vi componunt. Scot. fol. 473.

Lorenzo de Aldana no dexa poblar à Juan de Vadillo.

se fue à Popayàn: Aldana embió à Francisco Hernandez, que era de Caceres, i despues se llamó Giròn, como se dixo, en compañía de Vadillo, hasta Popayàn, para mirar, que aquella Gente no hiciese daño, con orden, que desde allí pasase à dar cuenta al Governador Pizarro, de quanto hasta entonces havia sucedido, diciendo, que de Belalcaçar no se tenia mas noticia, de que se pensaba que havia salido à la Mar del Norte; i que si no bolvia, ò respondia brevemente à lo que por muchas vias, desde que llegó, le havia avisado, que determinaba de publicar sus Provisiones; porque aquellas Provincias no podian estar de aquella manera, aunque con maña havia procurado de entretenerlas en sosiego, i justicia lo mejor que havia podido. Partido Vadillo, ordenò Lorenzo de Aldana al Capitan Francisco Garcia de Tovar, que con alguna Gente atravesase las Sierras de los Cocomicos, ò Cordillera de los Andes, i procurase de saber algo de Belalcaçar, pasó con diligencia Francisco Garcia de Tovar las Sierras por el Camino, que aora va à la Villa de Timaná, i no hallando rastro de Belalcaçar, bolvió à Popayàn, con que Aldana entrò en maior cuidado, no sabiendo que hacer, i con todo eso quiso aguardar vn Mes. Pedro de Añasco, que por orden de Sebastian de Belalcaçar bolvió à poblar la Villa de Timaná, i hiço su Poblacion, i Juan de Ampudia, que con alguna Gente se bolvió desde Bogotà, quando el Capitan Belalcaçar se fue à Castilla, llegó à Popayàn, i diò nueva, que Sebastian de Belalcaçar, i los otros Capitanes labraron Vergantines en el Rio de Santa Marta, i que embarcados en ellos, baxaron à la Mar del Norte, para irse à Castilla; por lo qual Lorenzo de Aldana presentò luego las Provisiones, que tenia de Governador, i fue recibido en el Quito, Pasto, Cali, i Popayàn, i con maior libertad començò à gobernar con justicia, i cordura, procurando restaurar à Popayàn, que por los trabajos pasados estava mui perdida, siendo su maior cuidado lo que tocaba à la conversion de los Indios, porque era Lorenzo de Aldana Caballero bien com-  
puesto, prudente, i buen  
Christiano.

*CAP. VI. Que Lorenzo de Aldana embia à Jorge Robledo à poblar à Santa Ana de Ancerma; i Alonso de Alvarado buelbe à los Chiachiapoyas, i sale à descubrir.*



LORENÇO de Aldana, en publicandose por Governador, hiço Repartimiento de los Indios, entre los que hallò mas benemeritos, i à los que no cupieron Repartimientos, embió à poblar las Provincias de Ancerma, que Belalcaçar havia descubierto. Estando Pedro de Añasco poblando en Timaná, tuvo noticia de Lorenzo de Aldana, i le fue à ver à Cali, i dandole cuenta de el estado de aquella Poblacion, le confirmò en el Cargo; i encargandole el cuidado de la conversion, i buen tratamiento de los Indios, le mandò bolver à su Gobierno; i à Jorge Robledo diò la Poblacion de las Provincias de Ancerma, confiando que seria Capitan obediente, i deseoso de cumplir con sus obligaciones, porque era Noble, i le parecia Persona de valor, i de juicio; i le ordenò, que llamase à la Ciudad Santa Ana de los Caballeros; i allí nombrò Aldana por Alcaldes à Suer de Nava, i à Martin de Amoroto; Alguacil Maior, à Ruy Vanegas; i tambien nombrò Regidores, i los demás Oficiales, i de esta manera se iba derramando, i repartiendo la Gente, que fue de Cartagena: los Indios Naturales llamaron Umbia al sitio adonde se fundò Ancerma; i como Belalcaçar no llevaba Lenguas, quando descubrió aquella Tierra, no pudo entender los secretos de ella, solamente entendieron, que los Indios, en viendo Sal, la llamaban Ancer, i de aqui la dieron los Castellanos este nombre: quatro Leguas de Ancerma al Occidente, està vn buen Pueblo, i vna Legua de èl pasa el Rio de Santa Marta: los Indios del Pueblo referido tenían por Señor à Cirichia, que vivia en vnas buenas Casas, con vna Plaça delante, cercada de las Cañas mui gruesas, que se hallan por aquella Provincia, i encima de ellas estaban muchas cabeças de los Indios, que se havian comido: tenia muchas Mugerres; i pasando por este Pueblo la Gente del Lic.  
Juan

Jorge Robledo sale à poblar à Ancerma, por orden de Aldana,

Ancerma por que se llamó así?

)(+)(    )(+)(

Lorenzo de Aldana embia à saber de Belalcaçar.

Juan de Ampudia de nueva Belalcaçar es à Castilla.

omnia... qua... f... qui... cum in... f... ad... Tac... 3. His...

Los Castellanos, corridos de haver comido carne Humana.

Juan de Vadillo ( como los Indios tenian algados los Bastimentos ) no se hallaba Maiz, ni otra Vitualla, i havia vn Año, que no comian carne, sino de Caballos, que se morian, ò de algunos Perros; i saliendo treinta Soldados à buscar comida, dieron junto al Rio Grande en cierta Gente huida, que tenia vna gran Olla de Carne, i como la hambre de los Castellanos era grandissima, no miraron sino en comer, i à que estaban bien hartos, vn Castellano sacò de la Olla vna mano de Hombre, con sus dedos, i vnâs; i aunque su asco, i arrepentimiento fue grandissimo, al fin, muerta la hambre, i mui corridos, se bolvieron al Exercito. En vna Montaña, que està junto à este Pueblo, nacen muchos Arroios, de donde se saca Oro. Esta Gente Natural anda desnuda, i descalça: las Mugerres traen pequeñas Mantas, i algunas son hermosas: en sus Casas enterraban los difuntos: no tenian Idolos, ni se les hallò cosa de adoracion: hablaban con el Demonio, i se casaban con las Sobrinas, i algunos con las Hermanas: hereda al Señor el Hijo de la principal Muger: confinan con la Provincia de Cartama, por la qual pasa el Rio Grande, i de la otra parte de èl està el Rio de Poço: tiene à Oriente otros Pueblos grandes, con abundancia de Comida, i Fruta, i la Gente no es tan amiga de Carne Humana: andaban los Señores en Andas, i vestian ricas Mantas de Algodon pintadas: las Mugerres traen los cabellos mui peinados, i ricos Collares de Oro, i Çarcillos: abrianse las ventanas de las narices, para poner pelotillas de fino Oro: servianse con grandes Vasos de Oro: havia entre ellos muchos Hechiceros: no estimaban para casarse, que las Mugerres fuesen Doncellas: para enterrar los cuerpos los desecaban al fuego, i los lloraban, i despues bebian, i reçaban ciertos Psalmos, que aprendieron de sus maiores, i luego los enterraban en sus Casas: en otras partes los enterraban en los Cerros, con sus Vestidos, Armas, cosas ricas, i Comidas, i algunas Mugerres vivas: hablaban à escuras con el Demonio; i vno, que para ello estava señalado, daba las respuestas por todos: àcia el Mar del Sur ai muchos Pueblos, adonde se tiene por cierto, que nace el Rio de el Darien.

Y bolviendo à Alonso de Alvarado, con el poco socorro, que D. Francisco Pizarro le diò en Xauxa, se fue

con brevedad à su Provincia, i hallò, que por virtud de vn Cacique, llamado Guamàn, que desde la rota, i muerte del Inga Atahualpa e inocia a los Castellanos, no se havia rebelado aquella Tierra, aunque el Inga Paullo Yupangui embio, para que en ella tomasen las Armas, a vn Capitan, llamado Cayo Topa, como hiço à todas las otras; i aunque tenia la Gente en fè, porque Cayo se detenia en los Confines, embiò à Truxillo por socorro, i Garcí-Alvarez Holguin, que alli estava, le embiò vn solo Castellano, con cuyo favor salieron mil i quinientos Hombres, i dando en el Lugar, adonde Cayo Topa estava, al punto del Alva le prendieron, con lo qual tuvo la Provincia maior reposo: tanta es la fuerça de la reputacion. Y mediante las persuasiones de el Cacique Guamàn, que decia, que Alonso de Alvarado bolveria presto, i que se fosegafen, porque los Castellanos nunca se havian de ir; antes todos havian de ser Christianos, i este lo fue, i mui buen Hombre, i se llamó D. Francisco Pizarro, como el Governador, que le diò por sus grandes servicios mucho Ganado, i Tierras, i grandes libertades. Y hallando Alonso de Alvarado las cosas de su Governacion en tan buen estado, agradeciò mucho à los Naturales su buena voluntad, i en particular à su gran Amigo Guamàn, que fue el que le hiço el Presente del Oro, la primera vez que entrò en los Chiachiapoyas, con que pudo ir à Truxillo à levantar Gente, para bolver à la Provincia; i aunque algunas veces hicieron estos Chiachiapoyas algun movimiento, siempre Guamàn estuvo firme; i no teniendo Alonso de Alvarado en que entender en su Governacion, por estàr todo quieto, mediante su prudencia, i la voz que corria de su clemencia, presto se puso en orden para ir à la Provincia de los Guancachupachos, i saliò en Campaña; i sabiendo Yllatopa, que hacia Alonso de Alvarado esta jornada, recogia la Gente que podia, dando à entender, que Alonso de Alvarado llevaba poca Gente, i que era bien salir à èl, i desbaratarle, i matar à todos los Castellanos; i pasando Alonso de Alvarado por ciertos Despoblados de nieve, en busca de Yllatopa, salto à èl, i pelearon; pero no pudiendo resistir los Indios, se acogieron al vltimo remedio del huir, dexando mal herido à Hernando de Mori, i así pudo bolver à los Chiachiapoyas.

Guamàn, Cacique Amigo Christiano.

Ad exitum multitudinis egregiam famam.

Guamàn gran Amigo de Alvarado.

Clementi fama a civibus homines ad imendum te societatem.

Yllatopa sale à Alvarado peleando huir Indio.

poyas , adonde le salieron muchos Señores à recibir , mostrando gran alegría con su buelta : entendió Alonso de Alvarado en continuar la fabrica de la Nueva Ciudad de la Frontera , con particular cuidado , que los Naturales fuesen bien tratados , en que se mostrò siempre buen Christiano , i temeroso de Dios ; i habiendo acudido tanta Gente de Lima , i otras partes , que pareció à Alonso de Alvarado que podia pasar adelante del Rio de Mojobamba , adonde le decian que havia grandes Tierras , pobladas , i ricas , aunque los Naturales eran comedores de Carne Humana , i viciosos , salió con ciento i veinte Castellanos , Gente exercitada , i bien armada , la mitad Caballos , i dexò en la Ciudad de la Frontera , en su lugar , à Gomez de Alvarado ; i habiendo tenido en Mojobamba algunas refriegas con los Indios , desde allí embió à Juan de Roxas con quarenta Soldados , i buenas Guias à descubrir , i en tres dias llegó à vna Tierra de grandes , i espesas Arboledas , i Rios , que no tenian vado ; i habiendo procurado Juan de Roxas hacer diligentemente lo que se le mandaba , anduvo quarenta dias sin comer Carne , ni Pan , sino Yuca , por Espesuras , Rios , Cienagas , i Matorrales , con pocas , i pobres Habitaciones de Indios , de los quales entendieron , que mui adelante hacian sin las Espesuras , i Montañas , i se hallaba vna buena Provincia àcia el Oriente , por donde pasaba vn grandissimo Rio ; i aunque quisiera Juan de Roxas pasar adelante , no hallò forma , por las grandes Montañas , por lo qual determinò de bolverle ; i vna noche , à donde hicieron alto , les sobrevino vna creciente de vn Rio , que para no ahogarse , convino que se salvaran en los Arboles : continuaron su camino , hasta adonde dexaron à Alonso de Alvarado , que se maravillò de verlos bolver tan destrozados , i todos se desconolaron mucho , por las ruines nuevas que llevó Juan de Roxas ; pero queriendolos Alonso de Alvarado dar animo , dixo , que *èl mismo querria ir à descubrir vna gran Montaña , que alli tenían delante , adonde esperaba de hallar lo que deseaban ; i porque algunos murmuraban de ello , mandò pregonar , que los que de buena gana no le siguiesen , se quedasen , i que los daba licencia , que se fuesen adonde quisiesen ;* porque el Capitan ha de procurar de no llevar à ningun Soldado descontento , por el animo que quita à los otros , i saber bien lo que puede fiar de ellos.

*CAP. VII. De lo que Don Diego de Almagro pide à Don Francisco Piçarro por su Padre , i le responde ; i lo que hizo , quando supo la muerte del Adelantado ; i lo que con èl pasó Diego de Alvarado ; i que se fue à España ; i la Guerra del Inga Mango.*



STANDO para partir à la Ciudad de los Reies. D. Diego de Almagro el Moço , como lo mandaba. D. Francisco Piçarro , aconsejado de algunos Amigos del Adelantado , con mucha humildad le dixo , que le suplicaba , que se acordase de la antigua amistad , que tuvo con su Padre , i que no permitiese , que se le hiciese deshonra , ni se le quita, e la vida ; porque presupuesto que Hernando Piçarro publicaba , que no lo haria , la comun opinion era , que le havia de matar. D. Francisco Piçarro le respondió con mucha benignidad , en presencia de todos : *Que aquello no le diese cuidado , i creiese , que su Padre viviria , i tendria con èl la misma amistad pasada , con que aquel Mancebo se partiò , consolado , i confiado en aquella palabra , i en su compañía , hasta ponerle en los Reies , fue Gomez de Alvarado , i Juan de Rada , i otros Amigos , aunque dando poco credito à las promesas de D. Francisco Piçarro , porque ià estaba mui entronizado , para reducirse à la compañía de D. Diego de Almagro.*

El Governador , habiendo estado algun tiempo en Xauxa se partiò para el Cuzco , i llegando à la Puente de Abancay , tuvo la nueva de la muerte de el Adelantado : muchos dixeron , que antes la entendió por Indios , que fueron por sus Postas ; i que holgandose de ella , la encubrió , i disimuló : otros dixeron , que cerrado el Proceso , Hernando Piçarro quiso saber del Governador lo que mandaba , i que le respondió , que hiciese de manera , que el Adelantado no los pusiese en mas alborotos. Los intimos Amigos de D. Francisco Piçarro , con juramento , afirmaban , que todo lo dicho no es cierto , i que nunca supo nada , hasta que llegó à la Puente de Abancay ,

D. Diego de Almagro el Moço habla al Governador i lo que le respòde.

*Et vocatos ad concionem Antonius loquirur, magnificè vidores, vidios elementè.*  
Tac. libi 3. Hist.

*Aqualitas rebus modicis facile servatur.* Scot: 790.

El Governador en tiende la muerte del Adelantado.

Ansode Alvarado val Rio dMojobamba.

Tur bro pquo sã n rei dif amine, coloran militã nimos ra Tac. Ann.

tipican Judente debe lvar à agun ldado sconté

cay , adonde sabida la muerte , estuvo mui gran rato con los ojos baxos , mirando al suelo , i que derramo muchas lagrimas : otros de los que tambien iban alli , dixeron , que en llegando la nueva , tocaron las Trompetas , en señal de alegría : i pudo ser , que sin licencia del Governador se hiciese. Llegado al Cuzco , le recibieron con mucho contento , i por lifongearle , le decian , que havia sido acertado dár aquella Batalla de las Salinas , i haver quitado la vida al Adelantado , en que mostrò poca prudencia , i en no escusar , que muchas veces ( como se hizo ) le dixesen estas cosas , dando à entender , que las oia mal. Yo he dicho , sobre la muerte del Adelantado D. Diego de Almagro , todo lo que fielmente se escribió al Rei , i lo mismo me han referido muchos Hijos de los que intervinieron en estos movimientos ; i con todo eso , quiero decir , que en los mismos Tiempos hubo quien lo dixo de otra manera ; pero esto fue , porque en las Indias escrivia entonces cada vno conforme à la passion buena , ò mala que tenia.

El Governador no hallò à sus Hermanos en el Cuzco , porque estaban en el Collao ; i porque deseaba Hernando Piçarro bolverle presto à Castilla , procuraba juntar mucho Oro , i Plata para llevar al Rei , viàdo de buenos , i de malos terminos , juzgando , que mientras mas llevase , mas leguro tendria su negocio. Los Indios de aquellas Provincias , sabido que havia muchos Castellanos en el Cuzco , creiendo , que no dexarian de ir àcia aquella parte , se juntaban los mas que podian ; i sabiendo que Hernando Piçarro havia pasado de Ayabire , se pusieron en el Desaguadero , i llegando à Chucuyto , supo , que le estaban aguardando , i que havian deshecho la Puente , que alli solia estar. Llegados , pues , los Castellanos à vista de los Indios , que de la otra parte del Agua daban mucha grita , se echaron al Agua algunos de à Caballo , por el gran riesgo que el Desaguadero tiene , por su mucha hondura , por lo qual se ahogaron quatro Castellanos , i vno que salio de la otra parte , los Indios le prendieron , i llevaron à vn Adoratorio suyo , adonde le sacrificaron. El Capitan Gabriel de Roxas bolviò al Pueblo de Cepita , i llevada Madera , se hizo paso ; por lo qual , en pasando el Desaguadero , los Indios se huieron ; i andando por el Collao , se tuvieron con

ellos algunas refriegas , procurando siempre de recoger todo el Oro , i Plata que podian ; i juzgando que D. Francisco Piçarro ià debia de estar en el Cuzco , Hernando Piçarro determinò de bolver à la Ciudad , dexando en el Collao à su Hermano Gonçalo con los Capitanes Diego de Roxas , i Garcilaso , para que fuesen allanando aquellas Provincias , i los Charcas.

Los Soldados Piçarros , que no fueron à los descubrimientos de Ambaya , Bracamoros , i Chiupachos , i que no estaban con los dos Capitanes referidos , andaban derramados por las Provincias de Condesuyo , i Chinchafuyo , viviendo licenciadamente , juzgando que todo les era licito ; i aunque los Indios se quexaban al Governador , los recibia desabridamente , diciendo , que mentian ; i este poco cuidado de la defensa de los Indios , i tolerancia de sus opresiones , causaba , que las Justicias no viaban diligencia en remediarlas ; i por el contrario el Governador descubiertamente mostraba mala voluntad à los Soldados de Chile , por lo qual estaban desabridos , è indignados , pareciendoles justo , que pues havian servido al Rei , se viara con ellos de alguna clemencia , i tuviera respeto à sus necesidades , i se olvidasen cosas pasadas , i así esperaban alguna ocasion para mostrar su ira , i rebolver las cosas con alguna notable mudança. Diego de Alvarado , que havia quedado por Testamento del Adelantado , al qual , por la Provision Real , que para ello tenia , dexò nombrado por Governador de el Nuevo Reino de Toledo , entretanto que su Hijo tenia edad para ello , queriendo corresponder con la confianza , que de èl havia hecho el Amigo muerto , habló al Governador , suplicandole , con mucho comedimiento , que dexando à vna parte la Ciudad del Cuzco , hasta que el Rei mandase determinar lo que se havia de hacer en aquella diferencia , ordenase , que se desembaraçase lo demàs de aquella Provincia , para que se executase lo que el Rei mandaba por aquella Provision. Mui asperamente le respondió el Governador , diciendo , que su Governacion no tenia Termino , i que llegaba hasta Flandes ; con lo qual se echò de ver , que aun no havian fenecido las rebueltas , i que otras causas las havian de refucitar , i que este Hombre , con la demasiada felicidad , havia perdido aquella parte de composicion de animo , i de pru-

El Governador Piçarro entra en el Cuzco.

*Lex Historica est veritate ante oculos habere, gratia atque odio postpositis. Scin Tac 4.*

Hernando Piçarro procura llevar mucho dinero al Rei.

*Missi cum donis, cuncta ex voluntate Agrippinensium petravere. Tac. 4. Hist.*

Indios, en el Collao, acometé à los Castellanos.

Info delo dado garro

*Sepè viribus nullis invidiam odiffere va et tunc suarum rorum estude Sallu*

Diego Alvarado habia el Governador.

Respu ta del verna à Di do A rado.

Plur. sunt e. fionu. sa.

pru-

Ceguedad de el Capitan Villadiego. *Multum refert ad victoriam obrinendā, cognitionē habere locorum. Sa.*

prudencia, que antes se havia conocido en él, i que enteramente el ambicion estaba apoderada de él, que es vn afecto de nuestro animo, que juzga de la hora, i por ella la preheminiencia, i qualquiera otra cosa, que muestra superioridad sobre los otros hombres, i en viendose en alto grado, los ciega la sobervia, que procede de la prosperidad de la fortuna, en la qual es mas dificultoso mostrarse prudente, que en la contraria, i esto acontece à los hombres mas ambiciosos, los quales en todas las obras humanas desean tener compania, fino en el mandar. Diego de Alvarado tomando los Testimonios, i recados que hubo menester, se fue à la Ciudad de los Reies, adonde se embarcò para Castilla, aunque el Governador procurò mucho impedirselo.

Haviendose retirado, como queda dicho, el Inga Mango con sus Orejones, i viejos Capitanes à las espesuras de los Andes, teniendo en Viticos su principal asiento, sus Gentes en diversas Tropas salian à los Caminos, i robaban, causando en la Tierra grande inquietud, i alboroto, porque à los Castellanos que podian haver, los empalaban, i con grandes tormentos los mataban, i sacrificaban, de lo qual nació tanto temor, que fino era en grandes Companias, no se atrevian à ir al Cuzco. Don Francisco Pizarro, queriendo remediar à este inconveniente, nombrò para acabar aquella Guerra al Factor Yllàn Suarez de Carvajal, natural de Talavera. Saliò bien acompañado del Cuzco para Vilcas, i desde alli pasó à la Provincia de Guamanga, i atentò su Exercito en el Lugar de Vripa, quatro Leguas de Cubamba. Mango, en sabiendo la llegada de los Castellanos, quiso retirarse mas à la Montaña, de la de la qual havia salido algo, para poder hacer mejor sus cavalgadas; i siendo el Factor avisado del Lugar adonde se hallaba Mango, que no era mui lexos, ordenò al Capitan Villadiego, que con treinta Soldados, los mas sueltos, Arcabuceros, Rodeleros, i Ballesteros fuese à vna Puente, tres Leguas del Quartel, adonde se decia que se hallaba el Inga, i que acometiendole de repente, procurate de prenderle. Villadiego se partiò à la segunda Guarda de la Noche, i anduvo, hasta que llegó à la Puente, i à pocos pasos despues de pasado, supo de vnos Indios, que el Inga estaba en lo alto de vna Sierra, con hasta ochenta

Indios; porque sabida la llegada de los Castellanos, havia embiado toda la Gente adelante. Codicioso Villadiego de matar, ò prender al Inga, por la honra, i provecho que esperaba, inconsideradamente començò à subir vna Sierra mui aspera sin reconocerla, i entender el sitio, i lugar adonde estaban los Enemigos, i como los podia ofender, i ser de ellos ofendido.

*CAP. VIII. Que el Inga Mango matò al Capitan Villadiego, con veinte i tres Castellanos, i la Batalla que tuvo Gonçalo Pizarro en los Charcas con los Naturales.*



ANDÒ el Factor, entrè las demàs cosas, al Capitan Villadiego, que si hallase, que el Inga estaba en alguna parte fuerte, de donde pudiese recibir algun daño, se retirase, i le diese aviso, para que se proveiese lo que conviniese: pero como Villadiego era nuevamente llegado de Castilla, i no era pratico en aquella forma de guerrear, que se vsaba en las Indias, dando animo à los treinta Soldados, entrè los quales havia cinco Arcabuces, siete Ballestas, i los demàs Rodeletos, llevados del deseo de honra, i de la codicia de los Tesoros de Mango, temerariamente començaron à subir la Sierra mas tarde de lo que conviniera; porque amaneciendo, i saliendo el Sol, la aspereça de la subida, i el calor las fatigaba, de manera, que por no hallar agua, caian encalmados, i desvanecidos: pero alentando lo mejor que podian, anduvieron Legua i media: pero el Inga sabido que los treinta Castellanos subian la Sierra mui cansados, i que no llevaban Gente de à Caballo, subiendo en vno de quatro que tenia, con vna Lança Gineta en la mano, mandò à tres parientes suyos, que subiesen en los otros, i apercibió à los ochenta Indios, i à todos dixo, que aquella ocasion no se debia perder, pues que ellos estaban fuertes, i los Castellanos flacos. Villadiego en estando encima de la Sierra, embiò à tres, ò quatro Mancebos, los mas recios, para que reconociesen à los Indios, i queriendose reparar con Mantas, i

Villadiego tube trabajosamente la Sierra. Mango sale contra Villadiego.

139. Ambicio q es, i su efecto. Es condimem of impe. redi, ut maliter suo conf. te quam. Si red. ur. Ta. Vi. An. Digo de Alvarado fue à Castilla. En Sua de Car. i sale extra. Digo. En Sua embia Villadie contra Digo.

Cañas : no huvieron andado mucho, quando oieron el ruido de los Caballos , i de la Gente que iba à ellos. Villadiego apercibió à los Soldados, i el mismo se puso el primero para pelear ; i aunque la desconfianza del Capitan , por ser Vifoño , ò Chapeton, como en las Indias llaman à los nuevos , i el cansancio , i sed tenia à todos afligidos , todavia no faltò el brio que suelen tener los Castellanos en tales ocasiones : pareció , pues , el Inga, llevando su Gente en ala para rodear à los Castellanos , teniendolos en poco por verlos en la Sierra , i sin Caballos: los Castellanos dispararon sus Arcabuces , i Ballestas , i aunque mataron algunos Indios , no espantados de esto, cerraron con los Castellanos con mucha grita , i furia , i de vn golpe de Macana quebraron vn brazo a Villadiego , i tirando muchos Dardos , i Flechas, los daban mucha priesa. Villadiego , quebrado el brazo , hizo maravillas , hasta que por las muchas heridas caió muerto , i lo mismo otros veinte i tres , flacos , i cansados ; seis de ellos se escaparon , i llevaron la nueva al Factor , con el aiuda de los Indios Amigos , que los ayudaron , i llevaron en Amacas. El Inga, muertos los Castellanos , mandò cortar las manos, narices , i orejas , i sacar los ojos à muchos de los Indios , amigos de los Castellanos , cuias cabeças embió al Valle de Viticos , i mandò llamar mas Gente para resistir à los Castellanos, si fuesen contra él. Mucho sintió esta desgracia el Factor , sucedida por no se haver querido guardar su orden, i avisò al Governador , que todavia se hallaba en el Cuzco , para que mandase lo que se debia de hacer.

Buelto Hernando Piçarro al Cuzco , quedandose en el Collao Gonçalo Piçarro con la Gente, se fue al Valle de Cochabamba , i como aun no estaban domados los Barbaros de aquellas Provincias , determinaron de juntarse en mucho numero , i dár en los Castellanos , que aunque no eran mas de sesenta , era Gente de conocido valor , con mui buenos Capitanes , i experimentados, que eran Gabriel de Roxas , Don Pedro Portocarrero , Diego de Roxas , Garci Lafo de la Vega , Pedro de Castro , Lope de Mendoza , Diego Lopez de Çuñiga , i otros : los Indios en numero de treinta mil , llevaban por su Capitan General à Tioria

nafeo , i con él iban los Señores de Consara , Pocona , i otros mui Principales , con animo de morir , ò vencer à los Castellanos : eran sus Armas Hondas , Arcos , Macanas , i Dardos , i havian hecho grandes sacrificios , invocando el favor de sus Dioses , prometiendo , que del Casco de la Cabeça de Gonçalo Piçarro havian de hacer vn Vaso para beber ; llevaban consigo , con mucha veneracion , Idolos de Oro , Plata , i Madera , à los quales se iban encomendando ; acercandose , pues , los Indios à los Castellanos , por ser mui tarde no hicieron mas de aposentarse , i con muchos fuegos entender toda la noche en hinchir sus vientres de aquella su Chicha , ò Vino , gritando , i diciendo à los Castellanos , *que presto verian lo que eran sus manos , i que no sería como en el Cuzco , porque ià sabian sus mañas , i como se havian de haver con ellos.* Llegado el dia , Gonçalo Piçarro se armò , i con parecer de los Capitanes governò este negocio con mucha industria , por la multitud de los Enemigos : dividió su Gente en tres partes ; la vna , encomendò à Garci Lafo ; la otra , al Capitan Oñate , con el qual iba Paulo Topa , Inga ; i él tuvo la tercera. Y à los Indios havian rodeado à los Castellanos , i como Gonçalo Piçarro de fuio era mui valiente , i mui diestro en esta Guerra de los Indios , ordenò à Garci Lafo , que con vna parte de su Tropa fuese à los Indios , que le seguiria ; i porque los Infantes que estaban en el Pueblo no quedasen desabrigados , ordenò al Capitan Gabriel de Roxas , que bolviese à cubrirlos con algunos Caballos. Como Garci Lafo fue à cerrar con los Indios , doblaron con tanto estuendo su voceria , que vnos à otros no se entendian , mezclados vnos con otros se peleaba , haciendo los Castellanos con las Lanças , i las Espadas notable carniceria , i atropellando con los Caballos , i arremetiendo luego Gonçalo Piçarro , i el Capitan Oñate , por la priesa que daban à los Enemigos , aunque los Señores de Consara , i Pocona , acudieron con ocho , ò nueve mil Indios , por aquella parte , no aprovecho , para que dexase de cesar la voceria en mucha parte , i afloxar el brio de los Indios. El Señor de los Chichas havia ido sobre Gabriel de Roxas : pero hallò tal resistencia , que él , i los demás , viendo el daño que recibian , haciendolo mui

Oraciones, sacrificios de los dios y la Victoria.

Gonçalo Piçarro apercibiéndose contra los Indios.

Batal de los Indios con Gonçalo Piçarro.

*Nihil ta ignarum barbaris, quam machinamenta, et alius oppugnationum Tac. Au 12.*

Victoria de Gonçalo Piçarro en los Charcas.

Mango pelea con los Castellanos.

Villadiego su avifa al Governador de la desgracia de Villadiego.

Capitanes que andaban en los Charcas con Gonçalo Piçarro.

bien el Inga Paullo con su Gente, que comengaron à huir, i los Castellanos, i sus Indios à seguirlos; de manera, que así en la Batalla, como en el alcance, murieron cerca de mil Indios. Esta fue vna gran Victoria, en la qual Gonçalo Piçarro, i todos, se huvieron valerosamente.

Con tan gran desbarate los Indios se derramaron; i porque se entendió, que en el Valle de Pocona estaban mas de mil Indios, que se iban à juntar con el Campo, Gonçalo Piçarro embió al Capitan Garci Lato con veinte Caballos, i diez Rodeleros, que los maltratò, i desbaratò. Presto llevo la nueva de esta Guerra à Hernando Piçarro, i al Cuzco. Hernando Piçarro luego bolviò à juntarse con su Hermano. El Governador embió à Don Martin de Guzman, Caballero de Sevilla, con vna vanda de Caballos, con orden, que se diese mucha priesa en llegar à su Hermano. Estando todos juntos, visto que los Indios no hacian movimiento, Hernando Piçarro se fue al Cuzco, por la priesa que tenia de venir à Castilla. Los Castellanos se pasaron al Valle de Andamarca, adonde el Señor de Confara pidiò la Paz, i de esta manera se iba pacificando la Tierra del Collao, i de los Charcas, adonde algunos Castellanos tenian opinion que se debía poblar: pero otros lo contradecian, teniendo en poco la mas rica Tierra del Mundo, porque se iban descubriendo algunas Minas; por lo qual Gonçalo Piçarro se fue al Cuzco à tratarlo con su Hermano, i dexò en la Tierra de los Charcas al Capitan Diego de Roxas con toda la Gente, que eran ciento i quarenta Castellanos de à Pie, i de à Caballo.



*CAP. IX. Que el Governador Don Francisco Piçarro fue contra Mango, i se retirò al Valle de Viticos, en los Andes, i que fundò la Ciudad de Guamanga; i que Blasco Nuñez Vela llevò los tesoros de Panamá con vna Armada, i el Rei diò Titulo de Marquès à Don Francisco Piçarro.*



**L** Governador Don Francisco Piçarro, sabido el caso de Villadiego, luego mandò apercibir setenta Soldados de à Pie, i de à Caballo, i con diligencia se fue a juntar con el Factor Yllàn Suarez, i Mango, que de todo era avisado, à quien acudian muchos Indios, orgullosos por la Victoria, decia, que pues sus Dioses le havian comengado à favorecer, esperaba que lo havian de continuar, i se andaba por los altos de las Sierras, esperando à ver lo que haria el Governador, el qual sabido por las Espias, que el Inga estaba cerca, embió tres Capitanes, que con buenas Tropas fuesen à buscarle por diferentes partes. El Inga, que tambien era avisado de los pasos de los Castellanos, por consejo de sus Orejones, i Capitanes determinò de no aguardar el furor de los Castellanos, i se retirò à Viticos: sabido esto de los Castellanos, i que no havia remedio de seguirle por los Andes, se bolvieron al Governador, el qual, considerando la mucha distancia que havia desde la Ciudad del Cuzco, hasta la de los Reies, cuja contratacion era mucha, i el daño que hacia el Inga Rebelado, i impedimento que ponia, i que para evitar estos inconvenientes, no havia mejor remedio, que poblar vna Ciudad; acordò de fundarla en los Terminos de Guamanga, teniendo mas consideracion à la utilidad, que al regalo, dandola para su jurisdiccion desde Xauxa, hasta pasada la Puente de Vilcas, con las Provincias que se estienden à entrambos lados de esta Region; i porque todo estaba repartido à Vecinos del Cuzco, i de los Reies, reclamaron, diciendo, que no era

D. Francisco Piçarro vâ contra Mâgo.

*Quod dicitur nobis parâ provisura erat, dum amicitiam prius quâ vini consuevitur. Tacit. An. 14*

ocorro  
em  
el Go  
nader  
afernan  
Piçar-  
Mas se  
enien  
à del  
cir en  
Chai  
e.

Població  
de S Juan  
de la Vic-  
toria, lla-  
mada Gua-  
manga.

justo quitarles lo que tenían, para darlo à otros; i la orden que en esto tuvo, fue, que mandò requerir à los que tenían Indios en terminos del Cuzco, ò de los Reies, que luego se declarasen en què parte querian vivir, porque en la que escogiesen les daría Indios, i de esta manera hubo efecto la poblacion de aquella Ciudad, que se llamó San Juan de la Victoria, en la Provincia de Guamanga, adonde puso por Governador al Capitan Francisco de Cardenas, i con esto se bolvió al Cuzco.

Descri-  
cion de la  
Provincia  
de Gua-  
manga.

Hicose la fundacion de la Ciudad de Guamanga en vn Pueblo de Indios de este nombre, i como se ha dicho, cerca de la Gran Cordillera de los Andes, i andando los tiempos, porque se acabò la Guerra con Mango, se mudò adonde aora està, que es en vn llano cerca de vna Cordillera de pequeñas Sierras, que està al Medio Dia, i pasa cerca de la Ciudad, vn Arroyo de Agua mui buena, de donde beben, i en ella se han edificado las mejores Casas de Piedra, Ladrillo, i Teja, de todo el Perú; el sitio es mui sano, porque el Sol, el Aire, ni el Sereno ofende, ni es calida, ni humeda, sino que su temple es mui perfecto, los Castellanos han hecho muchas Casas, ò Quintas en el Campo, i traen sus Ganados por los Rios, i Valles comarcanos: es el maior Rio de la Provincia, Vinaque, adonde están vnos grandes Edificios, que parecen mui antiguos, i los Indios dicen, que los edificaron Gentes blancas, i barbadas, que estuvieron en aquella Tierra, antes que reinasen los Ingas; i bien parecen diferentes de la orden, i traça de los Ingas. Por toda la Ribera de Vinaque, i en otros Lugares comarcanos à la Ciudad, se coge tan perfecto Trigo, como lo mejor de Castilla: todas las demás Frutas se dàn mui bien, i crian tantas Palomas, que es admiracion: las salidas de la Ciudad son deleitosas, i lo es toda la Tierra: toda ella estaba poblada de Mitimaes; por ser Frontera de los Andes, que están al Oriente de la Ciudad: à su Poniente tiene la Costa, i Mar del Sur: los Pueblos de Indios sujetos à ella tienen fertil Tierra, i abundante de Ganado, i todos andan vestidos: tenían sus Adoratorios publicos, i secretos: en sus enterramientos vsaban lo que los otros: antes que fuesen sujetados de los Ingas, era Gente belicosa, i despues de haver vencido à los Soras, i Lucanes, que caen en esta jurisdiccion, mui graa

numero de ellos se hicieron fuertes en vn Peñol, adonde largo tiempo se defendieron, i mantuvieron mas de dos Años el Sitio contra Inga Yupangui: todos traen en las cabeças señales para ser conocidos, como lo hicieron sus pasados: fueron grandes Agoreros, i decian grandes desvarios.

Por los muchos Cofarios Franceses, que andaban por la Mar, i por la gran necesidad, que el Rei tenia para las Guerras, que traía con el Rei de Francia, embió vna Armada por el Tesoro que estaba recogido en Panamá, i con ella à Blasco Nuñez Vela, Caballero Principal de Avila, Soldado, i antiguo criado suyo, el qual felizmente hizo su navegacion; i como Don Francisco Pizarro era mui cuidadoso en dár aviso al Rei, de lo que pasaba en las Indias, especialmente desde que sus propósitos comenzaron à ser fundamento de las pasiones con el Adelantado, de ordinario embiaba personas, que informasen à su modo, que de camino en Navios particulares llevaban presentes al Rei, i à sus Amigos, è informaban de lo que le convenia; i por el contrario, ninguno iba por la parte de Don Diego de Almagro, porque como se ha visto, abiertamente lo defendía el Governador; i habiendo ido de su parte en el Armada de Blasco Nuñez Vela vn Caballero, llamado Cavallos, i entre muchas cosas que negociò para el gusto, i acrecentamiento de Don Francisco Pizarro, fue el Titulo de Marqués, que el Rei le diò, con facultad de poder meter en el Maiorazgo diez i seis mil Vasallos. Pasados algunos dias (porque en esta vida no hai contento que no tenga su contrapeso) llegó nueva, que habiendose entendido en Castilla los movimientos, i pasiones del Perú, el Rei embiaba vn Juez, i estando el Governador en su Apoliento viendo los Despachos, i Hernando Pizarro en la Sala, con muchos Caballeros, dixo à vn Paje: *Què hace el Governador encerrado? pareceme, que si viene Juez, que le barreis de ver andar de Camara en Sala, i de Poio en Poio.*

El Capitan Pedro Ançurez, buelto, como se ha dicho, de su Descubrimiento, no quiso tornar à tentar la fortuna en tan grandes dificultades; fuese al Cuzco en tiempo que llegó Gonçalo Pizarro, i diò Relacion de las Provincias de los Charcas; i considerando el Marqués la Gente que alli havia dexado su Hermano Gonçalo, i la que bolvió

Blas  
Nuñez  
Vela à  
à Nome  
de Ds  
con  
mada  
los te-  
ros de  
u.

Titulo  
Marqu  
dà el R  
à D. Fra-  
ncisco P  
zarro.

Premia  
venta su  
ad inuis  
dos hom  
nes ad b  
nè age  
dum Sco  
221a

Pedro  
Ançurez  
buelve  
descubi-  
miento.

*Prus est  
ofai consu  
endum,  
quam ame  
ritati Sc.  
561.  
fundació  
de la Vi  
ta de la  
Plata en  
os Char  
cas.*

bolvió con Pedro Ançurez de su trabajo Descubrimiento, i que convenia entretenerla, acordò de fundar alli vna Villa, que fue hecho con mui buen acuerdo, i nombrò los Vecinos que havia de haver, i los Alcaldes, i Regidores, i demàs Oficiales, i al Capitan Pedro Ançurez por su Lugar-Teniente, i Governador: fue luego Pedro Ançurez à los Charcas, i recibió la Gente que tenia el Capitan Diego de Roxas, i diò principio en la fundacion de la Villa de la Plata.

*Chuquisa  
ca, sitio  
donde se  
fundó la  
Villa de  
la Plata, i  
es calida  
es.*

Con mucha diligencia iba el Capitan Pedro Ançurez, fundando la Villa de la Plata en Chuquisaca, que es Tierra de mui buen temple, i al proposito para Trigo, Cevada, Viñas, i todas Frutas, i para criança de Ganados; todo lo qual tiene gran precio por la riqueza que alli se descubrió despues: tiene la Jurisdiccion grandes Terminos, que pasan por ellos algunos Rios de buena Agua, i mas adelante, quando los Indios de estas Comarcas fueron sujetados de los Ingas, hicieron sus Pueblos ordenados: andaban vestidos: adoraban el Sol: tenían Templos, adonde hacian sus Sacrificios, i los Naturales Charcas, i los Carangues fueron mui Guerreros; i segun los Indios refieren, en esta Tierra tenían los Ingas, Hombres que entendian en sacar Plata para ellos, i especialmente en el Cerro de Parco, demas del qual se ha hallado en las Sierras comarcanas à la Villa de la Plata otras buenas Minas de Plata, i toda la Tierra se tiene por opinion que es Minas; i la causa de haver dado este nombre à la Villa de la Plata, fue las Minas del Cerro de Parco, i las demàs muestras, que luego se conocieron, porque Hernando Piçarro mando limpiar vna Mina, que tomó para sí, que si la continuara, sacara de ella para su provecho (pagando al Rei el debido derecho) mas de docientos mil ducados, i de lo demàs que se puede decir de estas Minas de los Charcas, i de las grandes riqueças de ellas, se dirà en su lugar, i tiempo.



*a Villa  
de la Pla  
ta, por  
lo se le  
dio este  
nombre?*

*CAP. X. Que Alonso de Alvarado bolvió à socorar à los Chiachiapoyas, i que Diego de Alvarado, i Hernando Piçarro llegaron à Castilla, i lo que entre ellos pasó.*



AVIENDO el Capitan Alonso de Alvarado dicho à sus Soldados, que el que no fuese alegremente con él à la jornada, se quedase, salió con setenta Castellanos escogidos, de buena voluntad, sin que ninguno se quisiese quedar, porque para mover à la Nacion Castellana à emprender qualquiera dificultosa empresa, el ponerlo en pundonores, es para ella grandísimo estímulo. Partió, pues, à la parte del Medio Dia, para vna Provincia, que los Castellanos llamaban los Motilonnes, adonde hallaron grandes Rios, pocos Bastimentos, i las Casas mui apartadas vnas de otras, i habiendo descubierto hasta vn caudaloso Rio, que nace entre aquellas Montañas, que iba corriendo àcia el Norte, teniendo noticia, que havia buena Tierra de la otra parte, deseaba entrar en ella: pero como el Rio era grande, i los Caballos no le podian vadear, ni tenia disposicion para pasarle, embió à llamar toda la Gente que havia dexado en el Quartel, i entretanto los Castellanos cortaron madera para hacer vna Barca. En este punto le llegó aviso, que los Barbaros Chiachiapoyas se havian rebelado, porque viendo à Alonso de Alvarado ausente, no tributaban, ni sembraban, ni Gomez de Alvarado, por mucho que lo procurò, pudo reducirlos; por lo qual, dexando à su Hermano Hernando de Alvarado solicitando la fabrica de la Barca, con la Gente, i orden que pasase el Rio, con alguna Gente de à Caballo, determinò de bolver à los Chiachiapoyas. Llegado à la Ciudad de la Frontera, en sabiendo los Caciques, que estaba en ella, todos acudieron de Paz, dando sus escusas: tanto pueden las Armas, i la reputacion de vn Governador, adquirida con prudencia, i con justicia; i considerando, que pues ellos se reducian, alli no havia lugar el castigo, difi-

*Alonso de Alvarado va à la Provincia de los Motilonnes.*

*Alonso de Alvarado buelve à los Chiachiapoyas.*

*Nunquam est in media pace, sicut adeo incantus miles, ut facile circumveniri possit, praesertim cum regione reciter domi in armis moratur.*

*Scot. 562.*

disimulaba con ellos , i los persuadia, que viviesen en quietud , sin dár lugar à que se usase de la fuerça , de la qual èl era mui enemigo. Entretanto su Hermano Hernando de Alvarado se diò buena maña en la fabrica de la Barca , i alcanzò à tener nueva , que andadas quinze jornadas , i pasada vna gran Sierra , se llegaba à tierra llana , i que en las Riberas de vna Laguna estaba vn Orejon del Linage de los Ingas , llamado Ancoallo , i que sin este Señor havia otros mui grandes. Hecha la Barca , se pasó el Rio , i probaron de atravesar las Sierras : pero por mucho que en ello trabajaban , no hallaban camino , i los Indios decian , que no le sabian , i que la noticia que daban de Ancoallo , i de su Tierra , la entendieron de sus pasados ; de manera , que los Indios , ò no sabian el camino , ò no le querian mostrar. La Tierra de Moyobamba es mal sana , por los muchos Rios , i grandes Sierras , i Espesuras ; por lo qual , i por no hallar luz del camino que podian tomar , determinò Hernando de Alvarado de bolver à pasar el Rio ; i no habiendo tampoco hallado forma para pasar adelante , quisiera Hernando de Alvarado poblar en aquellas Provincias ; i aunque algunos Castellanos se conformaron con el Capitan , los mas de ellos persuadidos de vn Padre de la Orden de la Merced , llamado Frai Gonçalo , no quisieron quedar , i llegò à tanto el atrevimiento , que se quisieron amotinar , i aun matar à Hernando de Alvarado , que siendo avisado de ello , i no mostrando entenderlo , por conservar la reputacion , i el respeto , cuerdamente se salìo de Moyobamba , dando à entender , que lo hacia por consejo de sus Amigos , i se fue adonde estaba su Hermano , el qual bien quisiera echar mano del Padre Mercenario , para remitirle à su Superior , que castigara su atrevimiento , mas èl se puso en salvo , i Alonso de Alvarado holgò de ello , por escusar de hacer demonstracion con Religiosos , contentandose , que con la fuga , ei , i los demás conociesen su pecado , i con prudencia poco à poco reduxo à los atrevidos con el castigo de algunos , i no fue este solo inconveniente que causaron Religiosos en las Indias , por no querer estàr en los limites de lo que es su Oficio.

El Marquès Don Francisco Piçarro despues de haver dado orden en las Poblaciones de la Ciudad de Guamanga , i la Villa de la Plata , estuvo algunos dias

en el Cuzco , deseando sosegar al Inga Mango , i procurando de traerle à obediencia por terminos suaves , i blandos ; i aunque para esto le embio muchos Mensageros , el Barbaro no se quiso pacificar , por lo qual determinò de hacerle la Guerra , i para ello hiço eleccion de la Persona de su Hermano Gonçalo Piçarro , Hombre harto animoso , i diligente para qualquiera empreça , si de prudencia fuera tan dotado , como de estotras calidades. Hernando Piçarro , habiendo recogido mui gran tesoro , bien , ò mal para el Rei , i para si mismo , i teniendo el traslado del Proceso , i los demás recados , que le parecieron convenir , para descargar qualquiera imputacion de la muerte del Adelantado ; i ordenados de la manera que èl los quiso pintar , en que no solamente entonces , sino en todo tiempo , se halla buen recado en las Indias , especialmente por los que gobiernan , tratò con su Hermano de su jornada à Castilla ; i como el vno , i el otro no eran faciles en sus condiciones , llegaron à tanta quiebra , que Hernando Piçarro se salìo del Cuzco : pero como entre ellos no convenia la division , i el Marquès le havia menester , para la jornada que hacia en Castilla , para que diese rason à sus negocios , facilmente bolvieron à conformarse , i ià en este tiempo havian pasado à Castilla Diego Nuñez de Mercado , i Diego Gutierrez de los Rios , Amigos del Adelantado Don Diego de Almagro , i ellos , i Diego de Alvarado dieron cuenta al Doçtor Robles , Oidor de aqueila Audiencia , el mas antiguo de los negocios del Perú ; i informandole de la Batalla de las Salinas , i diferencias de los Piçarrros , i Almagros , i de la muerte del Adelantado , mostrando con recados , i mui evidentes razones , que la culpa fue de los Piçarrros , por el ambicion , i la vengança , i la crueldad , que en todo havian viado ; por lo qual el Doçtor Robles propuso de prender à Hernando Piçarro , sabiendo que brevemente llegaria à Panama para pasar à Castilla. Despachado , pues , Hernando Piçarro de su Hermano ; i recibidas las Instruccioncs , i Despachos que havia de llevar al Rei , i al Real , i Supremo Consejo de las Indias : i porque se entendia , que muchos Soldados de los Almagros se iban à la Ciudad de los Reies , como que los llevase el amor del muerto Adelantado , por hallarse en aquella Ciudad su Hijo Don

Diego,

Maño  
no quie  
pacifc  
se, aunc  
el M-  
qu ès  
procu

El M-  
qu ès  
cuerdas  
hacer a  
Guerra  
Mango

Franci  
Piçarro  
Hernã  
Piçarro  
hermas  
se desla  
nen.

Los Al-  
gos de  
magros  
fieren a  
la Cee  
la cru-  
dad eñ  
viada.

El Doç  
Robles  
acuerd  
de pred  
à Hern  
do Piç  
ro.

Hernãdo  
de Alva-  
rado no  
halla ca-  
mino pa-  
ra pasar  
adelante.

Gente de  
Hernãdo  
de Alva-  
rado se  
quiere a-  
motinar.

Maturè  
sunt coer-  
endi au-  
daces , nã  
sapè unius  
audacia  
discordijs  
& armis  
cibilibus  
Remp. per-  
cellit. SCO.  
146.

Hernando Piçarro advierte al Marquès que mire por sí. *Ruos nulla fatigat pralia, nec victi possunt obsistere ferro. Virg.*

Hernando Piçarro es preso en Nueva España.

Hernando Piçarro por que va à Nueva España?

Diego, le dixo: *Que mirase por su Persona, i anduviese siempre acompañado, porque temia, que aquellos Almagros, que por otro nombre los llamaban los de Chile, le havian de poner en trabajo, i que à lo menos embiasse à Castilla aquel moço D. Diego, por quitar ocasiones, i apartarle del amistad de aquel Vando de Gente fiera, i belicosa, porque iba con temor de que no estaria fuera del Reino, quando aquellos hombres, enemigos de reposo, i de quietud, havian de hacer cabeça de aquel Mancebo, i quitarle la vida.* Respondió el Marquès, que se fuese su camino, i se dexase de aquellos dichos. Replicò Hernando Piçarro, que le rogaba mucho, que mirase por sí, i no consintiese, que los de Chile anduviesen juntos, ni viviesen en ninguna parte de diez arriba, porque sin duda le havian de matar; i tambien de esto hiço poco caso, diciendo, que las cabeças de ellos guardarían la suia. Hernando Piçarro se partiò, i fue à los Reies, i embarcado en vn buen Navio, navegò la buelta de Nueva-España, i desembarcò en Guatulco, cerca de Tecoantepeque, i caminando por Nueva-España à embarcarse en la Vera-Cruz, le prendieron cerca de la Ciudad de Guaxaca, i le llevaron à Mexico: pero el Visorrei Don Antonio de Mèndoga, vistò que venia à Castilla, i que de sus culpas nada le constaba, ni del Rei tenia orden alguna, le dexò seguir su viage. Dixose, que Hernando Piçarro fue à Nueva-España, porque haviendo mucho tiempo que se sabia, que havia de bolver à Castilla con cantidad de dinero para el Rei, temia que le aguardaban Cosarios en la Costa de Tierra-Firme. Otros dixeron, que temió de hallar à Diego de Alvarado en Panamá, adonde no tenia Amigos, i el Audiencia le pediria cuenta de los hechos del Perú. Yà se hallaba en Castilla

Diego de Alvarado, i en la Corte iba informando de las cosas de las Indias, en conformidad de lo que havian dicho Don Alonso Enriquez, i Diego Nuñez de Mercado, i Diego Gutierrez de los Rios, i trataba con cuidado las pretensiones de D. Diego de Almagro, el Moço. Hernando Piçarro, aunque llegó presto à las Islas de los Açores, no quiso pasar adelante, hasta saber de sus Amigos, si podria ir seguramente à la Corte, i porque, segun publicaban los Amigos de Don Diego de Almagro, porque el Cardenal de Sevilla, Presidente del Real Consejo de las Indias, el Doctor Beltrán, el Licenciado Carvajal, i el Secretario Samano, eran sus apasionados; fue avisado que podia ir, i así lo hiço, aunque no hallò tan buen acogimiento como quisiera.

El Marquès Don Francisco Piçarro, en saliendo su Hermano del Cuzco, fue à las Provincias del Collao, para hacer justicia à los que pretendiesen estar agraviados, aunque hasta entònces no havia en aquella Tierra mas de la figura de ella, i dexando por su Teniente, i Justicia Maior en el Cuzco al Licenciado de la Gama. Llegado à Chucuito, le dieron vna Carta de Hernando Machicao, vecino del Cuzco, adonde le avisaba, que mirase por su Persona, porque los de Chile le havian de matar: pero no hiço caso de ella, en Chuquiabo parò algunos días, i allí acudieron à tratar sus negocios los Vecinos de la Villa de la Plata; i porque con él andaban muchos Cabaleros, y Principales Soldados, que havian servido, i peleado por él, i convenia tomar alguna forma, i expediente para acomodarlos, i darlos satisfacion, determinò de ir à poblar la Ciudad de Arequipa.

Hernando Piçarro llega à la Corte,

Hernando Piçarro va à poblar à Arequipa,

*Fin del Libro sexto.*





HISTORIA  
 GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I. Que Don Francisco Piçarro và contra Mango  
 Inga, i buelve al Cuzco, i à los Reies, i de la fundacion de  
 la Villa de Pasto.



Antequam  
 Titus ad-  
 ventaret,  
 Sacramen-  
 tum Ortho-  
 nis accepe-  
 rat usque  
 exercitus,  
 precipiti-  
 bus, ut af-  
 solet, nun-  
 cius Tac.  
 Hist. 2.

ARTIDO el Mar-  
 quès para fun-  
 dar la Ciudad  
 de Arequipa,  
 fue avisado, que  
 el Inga Mango  
 queria la Paz,  
 aunque no era  
 verdad, porque  
 viendose mui  
 apretado, vsaba de muchos artificios,  
 con que engañaba, i salvaba los peli-  
 gros, i con esto se escapò dos veces de  
 dar en las manos de Gonçalo Piçarro:  
 i pareciendo al Marquès, que con la  
 primera nueva que le dieron de la Paz,  
 tenia acabado lo del Inga, ordenò à su  
 Hermano, que fuese à governar las Pro-

vincias del Quito, en virtud de la Ce-  
 dula Real que tenia, por la qual se le  
 daba facultad para ocupar à vno de sus  
 Hermanos en la parte de aquellos Rei-  
 nos que quisiere: à lo qual se partiò iue-  
 go Gonçalo Piçarro, con alguna Gen-  
 te, que le siguiò por el Camino Real de  
 la Sierra, porque declarò, que llevaba  
 proposito de hacer algun descubrimien-  
 to, en particular en la Provincia de la  
 Canela, que tenia fama de mui rica: i  
 considerando, que no convenia dexar  
 pasar mas tiempo, sin tratar del Descu-  
 brimiento de las Provincias de Chile, pa-  
 cificacion, i poblacion de ellas, hizo  
 eleccion de la persona de Pedro de Val-  
 divia, que havia sido su Maeste de Cam-  
 po, i era hombre mui prudente, i de

Gonçal  
 Piçarro  
 và al Qu-  
 to

mucha experiencia de la Guerra de Italia, por lo qual no pudiera encomendar aquella empresa à ninguno, que diera mejor cuenta de ella, i èi se la havia pedido algunas veces: i le ordenò, que se fuese poniendo à punto para començar el viage en principio del Año siguiente.

Llegado el Marquès al Valle de Yucay, confiando componer las coias del Inga Mango, le avisò, como le estava aguardando para asentarse con èl vna buena Paz, i amistad à su contento; i para moverle mas, i asegurarle, le embiò vna Haca mui galana, i algunas Ropas de Seda, i otros regalos: pero el Barbaro salio al camino, i matò à los que le llevaban el presente, que eran dos Criados del Marquès, de lo qual recibió mucha pesadumbre por verse burlado, i quisiera no se haver movido tan facilmente en hacer esta jornada, i propuso de hacer con èl toda la posible de monstracion; i para darle mas pena, mando matar en el mismo Lugar adonde fueron muertos sus Criados, à vna de las Mugereres del Inga, que tenia presa: cosa, que pareció mui indigna de Hombre cuerdo, i Christiano. Bueito el Marquès al Cuzco, supo las dificultades que se ofrecian en la fundacion de la Nueva Ciudad, i que el mejor sitio era el de Arequipa, i aprobado, hizo el repartimiento, i nombrò Alcaldes, i Regidores, i por Teniente de Governador à Garci Manuel de Carvajal, natural de Truxillo; i haviendole encomendado mucho la conversion de los Indios, i lo mismo à Pedro Angurez, que quedaba por Alcalde, i el buen recado de las Minas, que cada dia se iban descubriendo en los terminos de la Villa de la Plata, se fue à San Juan de la Vitoria, por otro nombre Guamanga, i de alli à los Reies, adonde le llegó el aviso, que el Bachiller Garci Diaz Arias havia sido electo por Obispo de Quito.

Y bolviendo à las Provincias Equinociales, haviendo Lorenzo de Aldana encaminado à Jorge Robledo para poblar en las Provincias de Ancerma, se partiò para Popayàn, dexando en Cali por Governador à Miguèl Muñoz, i dado à los Vecinos las Cedula de sus Repartimientos en Popayàn, asentò las coias, i las dexò en mui buen estado, i se fue al Quito, quedando alli en su lugar el Capitan Juan de Ampudia. Havia en este tiempo Gonçalo Diaz de Pineda, que era Teniente de Governador en el Quito, embiado al Marquès por Comision, para poblar vna Villa en los Pastos, i se la dio sin derogar los Poderes de Lorenzo de Aldana; i sabiendo Pineda, que iba Lorenzo de Aldana, diòse prisa à ir à la fundacion de la Villa, pero

ia Aldana havia llegado al Valle de Guacanquer, adonde se fundò entonces esta Villa, que se mudò despues al Valle de Tris, adonde aora està fundada la Villa Viciosa de Pasto. Lorenzo de Aldana dexò por Governador à Rodrigo de Ocampo, Persona que entendia bien la Guerra de los Indios; i repartida la Tierra entre los Vecinos, prosiguiò su camino al Quito, adonde estuvo hasta que llegó Gonçalo Picarro.

Quarenta Leguas ai de Popayàn a Pasto, i los Pueblos de Asqual, Mallama, Tucures, Capuis, Lles, Gualmatal, Funes, Chapal, Males, i Piales, Papiales, Turca, i Cumba: tenian, i tienen por nombre Pastos, i por ellos tomò el nombre la Villa de San Juan de Pasto. Otras Provincias comarcanas ai, que por no hacer al proposito no se dirà mas, de que cerca de vn Pueblo llamado Pastoco, ai vna Laguna en la cumbre de la mas alta Montaña de aquellas Cordilleras, de Agua frigidissima, que con tener ocho Leguas de largo, i quatro de ancho, no se cria, ni ai ningun Pescado en ella, ni Aves, ni la Tierra produce nada, ni ai Arboledas, ni se dà el Maiz; i otra Laguna està cerca de ella, de su misma propiedad. Junto à los Pastos estan los Indios Quillacingas, cuyas costumbres no se conforman, porque los Pastos no comen Carne Humana: son de ruines gestos, Hombres, i Mugereres, sucios, i simples: no tenian creencia, ni se les vieron Idolos, solamente creian, que despues de muertos, havian de vivir en otras partes mui deleitosas: vistien Camifetas, i Mantas. Los Quillacingas hablaban con el Demonio, metian sus riquezas en las Sepulturas, i Gente que muriese alli, de manera, que no moria ningun Principal, que no se llevase quince, ò veinte Personas consigo. En todos los terminos de Pasto se dà poco Maiz, i ai grandes criaderos para Ganados; dàse mucha Cebada, i Papas, i muchas, i buenas Frutas: en los Quillacingas se dà mucho Maiz: son dispuestos, i belicosos, i algo indomitos: ai grandes Rios de mui buenas Aguas: vno de estos, que està entre Pasto, i Popayàn, que se llama Rio Caliente, i es peligroso, pasando con maromas: es su Agua la mas delicada de las Indias: tambien està en esta Provincia el Rio de Angasmaio, hasta donde llegó el Inga Guainacaba. La Villa està asentada en vn hermoso Valle, por donde pasa vn Rio agradable, i de mui buena Agua, i en el Valle se coge mucho Trigo, Cebada, i Maiz; ai en todos aquellos llanos muchos Venados, Conejos, Perdices, Palomas, Tortolas, Faisanes, i Pabas: La Tierra de los Pastos es mui fria, i en el Verano hace mas frio que en el Invierno.

Fundacion de la Villa Viciosa de Pasto.

Tierras de los Pastos quales son?

Laguna mui gran de en la cumbre de las Montañas de Pasto.

Quillacingas, i sus costumbres.

1539.

Pedro de Aldivia à la Chi-

El Inga naca a los Criados del Marquès Picarro.

teris mi iis non adversus nulheres, in palam adversus vmasos e lli m ractare. ic. 87. ib. 1. Ann

Fundase a Ciudad de Arequipa.

Garci Diazari electo Obispo del Quiro, i primer Obispo.

Aldana ale de Popayàn para el Quito.

*CAP. II. Que el Adelantado Pasqual de Andagoya se aperci-  
bia para ir al Rio de San Juan, i  
el Lic. Santa Cruz embiò à pren-  
der al Lic. Juan de Vadillo, i  
Jorge Robledo continuaba sus  
descubrimientos.*



**H**AVIA el Lic. Gaspar de Espinosa, que murió en el Cuzco, pedido al Rei en Governacion, la Tierra del Rio de San Juan, i ià que le iban los Despachos se supo de su muerte, por lo qual se diò à Pasqual de Andagoya, con que no entrase en lo descubierto, poblado, ni conquistado por otro, èl, ni sus Capitanes, por escuchar las diferencias, que facilmente se levantan en las Indias. Y llegado à Panamá, adonde era Vecino, i Regidor, aunque le informaron, que Sebastian de Belalcazar havia descubierto aquellas Regiones, i poblado tres, ò quatro Ciudades, i que no le convenia ponerse en contiendas con el Marqués, ni con ninguno de los suyos, començo à levantar Gente, adereçar Navios, i prevenirse para la jornada.

Pasqual de Andagoya va por Governador del Rio de San Juan.

Jorge Robledo anda en su descubrimiento.

Jorge Robledo salido de Cali, fue por vn Valle abaxo, por donde corre el Gran Rio de la Magdalena, i llevaba su Bagage en Baitas, i vna gran Canoa, i llego à vn Lugar, que llaman del Pescado, en la misma Ribera, sin suceder otra cosa, que haver vn Soldado dado de puñaladas à vna Negra con quien iba caçado, i huiendose la buelta de Timaná, los Indios le prendieron, i le comieron; juicio de Dios, por los males que este, en particular havia hecho à los Indios. Llegado Robledo al principio de la Provincia, hallò algunos los Baitamentos, porque se entendio, que iba, i porque tampoco parecia Gente, habiendo embiado à buscarla, le llevaron presos mas de docientos Hombres: hablolos muy blandamente, persuadiendoles el volver à sus Casas, i prometiendo de hacerles todo buen tratamiento, i los solto. Entendido por la Provincia el buen termino de Jorge Robledo, i lo bien que se portaba con los Indios, por la orden, è intruccion que llevaba de Lorenzo de

Aldana, iban los Caciques comenzando à obedecer, i à poblar la Tierra, i algunos de ellos le dixeron, que de la parte de la Mar del Norte andaba Gente con Caballos, que hacia mucho daño: por lo qual Jorge Robledo ordenò luego, que se buscase algun buen sitio para hacer su Poblacion, porque podria ser Gente de Cartagena, que anticipandose à poblar, causaria algun inconveniente.

Haviendo el Adelantado Don Pedro de Heredia representado al Rei las quejas, i agravios que recibì del Lic. Juan de Vadillo, Juez de Residencia en su Governacion de Cartagena, proveio, como se ha apuntado, otro Juez, que fue el Lic. Santa Cruz; i sabiendo, que el Lic. Vadillo havia salido de Urabà, para la jornada que se ha referido, mandò levantar algunos Soldados, i nombro por su Teniente à Juan Greciano, con poder de ser Justicia de la Gente que Badillo havia llevado, i prenderle, i embiarle à Cartagena; i ià que estos Soldados querian salir, hizo vn gran ierro, que fue nombrar por Capitan à Luis Bernal, para que pudiese hacer la Guerra à los Indios por donde fueren, porque el fin de su Comision, no era Guerra contra nadie, sino castigar los excesos de Juan de Vadillo, à quien embiaba à prender. Salieron, pues, de Cartagena en el Año pasado de 1538. i llegados à Urabà, començaron à caminar, i à pocas jornadas, pretendiendo cada vno ser Cabeça, se levantaron vandos, arrimandose vnos al Capitan, i otros al Teniente, i con los ofrecimientos que ellos hacian à los Soldados, crecieron las sospechas, i la contienda. Llegados à la gran Montaña de Abibe, la pasaron sin mucho trabajo, porque hallaron abierto el camino por Juan de Badillo, i en esta Sierra vnos Mancebos mataron vna gran Culebra, en cuiò vientre hallaron vn Venado entero, con sus cuernos: finalmente, con muchos trabajos, i hambres, con sus diferencias, llegaron à los confines de la Provincia de Ancerma, i hallando mucho Baitamento, se detuvieron algunos dias descansando: pero no cesando las diferencias, antes apellidando entrambos el nombre del Rei, se quiso prender el vno al otro, i se pusieron en Armas, i al punto que esto pasaba, llego sobre vna Loma, que se llama de Umbra, el Capitan Rui Vanegas con veinte Cibillos, que ibi reconociendo los sitios para asentarse.

EL LIC. SANTA CRUZ, JUEZ DE RESIDENCIA EN CARTAGENA.

VANDOS ENTRE GENTE QUE EN SEGUIMIENTOS DE JUAN DE BADILLO.

EAM COE DISIONEJ IMPERANS UT NON AL TER VASI CONFITESS QUAM H ONIRODDA TUR. TAC. ANN.

Pue-

Pueblo, por orden de Jorge Robledo, desde esta Loma, adonde despues se pasó la Villa; descubrió à los de Cartagena, i ellos à el con gran contento, i con su vista cesaron las diferencias, que llegaron à punto de usar de las Armas. Avisado Jorge Robledo de lo que pasaba, luego fundó el Pueblo en otro llamado Guarina, adonde acudieron los de Cartagena, i le dieron la obediencia, i el Teniente, i el Capitan se quexaron el vno del otro, i fueron desterrados; i avisado de todo esto, la Villa se pasó à la Loma de Vmbrá, adonde aora esta.

Yba Robledo con diligencia, i mansedumbre, fosegando los Curacas, i pareciendo, que aquella pacificacion llevaba buenos principios, mandó à Suer de Nava, que con cinquenta Soldados de à pie, i de à caballo, fuese à la Provincia de Caramanta, i mirase las Poblaciones de Indios, que havia en aquella Comarca, i bolviese con relacion de todo. Jorge Robledo, fue à Ocuzea, i tanto persuadió al Curaca de esta Tierra, que tal era su nombre, que fue de paz, i llevandole consigo Jorge Robledo, aunque con guarda se congojaba harto, no obstante el buen tratamiento que se le hacia, que vna noche, sin que fuese sentido, se huió, i aunque se hiço mucha diligencia en buscarle, nunca pudo ser havido. Suer de Nava, bolvió refiriendo lo que havia hallado en Caramanta, i que havia persuadido la paz à la Gente, que segun parecia, quedaba fosegada. Pareció à Jorge Robledo, salir à visitar su Distrito, dexando en la Villa en su lugar à Martin Amoroto, i estando en el Pueblo de Guarina, el Capitan Rui Vanegas, dió en vn Adoratorio, adonde halló mucha Gente escondida, con gran cantidad de su Ropa, i doce mil pesos en Oro, i por asegurar la Tierra, mandó que la maior parte se bolviese à los Indios. Ocuzea en sabiendo, que Jorge Robledo salió de la Villa de Santa Ana de Ancerma, con gran numero de Gente, acordó de dár sobre Amoroto, i siendo de ello avisado Pedro de Cieza de Leon, de vna India, estuvieron todos con sus Armas mui apercebidos, aguardando el asalto; pero los Indios no acudieron: juzgòse, que fue por el cuidado con que debieron de entender, que los aguardaban.

Haviendo Jorge Robledo buuelto à los Indios la maior parte de su hacien-

da, i asentada paz, con los del Valle de Apia, teniendo aviso, que Ocuzea, i Vmbrúca, otro principal Señor, se juntaban contra la Villa de Ancerma, bolvió à ella, i embió Mensageros à todas partes, dando à entender, quanto holgaria, que estuviesen pacificos, i lo que le pesaria, que llegasen à terminos de Guerra, porque no deseaba hacerles daño, i con su buena manía los pacificó, con que pudo atender à lo que deseaba, que era descubrir las Tierras, que havia pasada la Cordillera, que está àcia la parte del Norte de Ancerma; i para esto ordenó à Gomez Fernandez, que con cinquenta Soldados Rodeleros, i Ballesteros, fuese à descubrir la Provincia del Choco, i saliendo con ellos Jorge Robledo, hasta el Valle de Santa Maria, adonde le fue vn Indio de paz, i le dixo, que era el Señor Vmbrúca, tratòle mui bien, i hizo muchas demonstraciones de amor; pero sabiendo que no era el, le mandó quemar. Gomez Hernandez llegó à la Montaña de Cima, que es mui fragosa, con muchas espesuras, i adonde siempre llueve, i ai muchas Bestias fieras, Monos, i otros tales, i los Indios andan desnudos, i son mui rusticos; viven en Casas sobre Arboles, i dando en vna de aquellas Casas, vn Soldado dicho Alonso Perez, tomò vna India, la qual sintió tanta congoja de verse cautiva, que se despeñó por aquellos grandes Riscos. Anduvo Gomez Fernandez, por aquella aspereça, que es de grandísimas dificultades, algunos dias, hasta que dió en vn gran Rio, que todos juzgaron que era el del Darien, porque corria al Mar del Norte; no hallaron que comer, sino aquella singular Fruta, llamada Pixibais, que les fue de gran provecho; hallaron despues muchas Pavas, Faysanes, i Dantas, del tamaño de vna Mula; i llegando à lo alto de vn Cerro de Montaña, vieron, que la Tierra por todas partes parecia llana; pero de grandes espesuras, sin Campaña rasa; descubrieron por toda la Sierra, i faldas de ella, muchas, i maiores Casas de Barbacoas, fundadas en los Arboles, sobre Horcones. Y los Indios que andan desnudos, i son de buena disposicion, en descubriendo à los Castellanos tocaron muchos Tamboriles, i Flaútas, i se juntaron muchos, que fueron sobre los Castellanos, desembragando sus Arcos, i tirando muchos Dardos, i aunque sucedió vna gran desgracia que fue, quebrarse algunos Cuerdas de las Ballestas, i por no tener

Jorge Robledo, pacifica à Vmbrúca, i à Ocuzea.

Jorge Robledo hace quemar à vn Indio, por que se hiço Vmbrúca.

Montaña de Cima, que es?

Indios q̄ viven en Casas fundadas sobre Arboles.

La Gente de Cartagena es descubierta de la de Jorge Robledo.

Robledo va à la Provincia de Ocuzea.

Ocuzea le termina de dár sobre Amoroto, i es sentido.

Los Castellanos peleaban con los Indios de las Barbacoas.

allí los Caballos por la fragilidad de la Tierra, estaban en peligro, y cada vez pelean valerosamente: i hallándose muchos heridos, i en particular Benito i Santiago, con heridas mortales, encomendándole a la Virgen Maria nuestra Señora, paso sobre ellos la furia de los Indios, sin ser vistos: los Castellanos, viendo que la multitud cargaba, peleando con orden, i valentia, muy valerosos, i concertados, hicieron una maravillosa retirada, siendo seguidos por un dia entero de los Indios, los quales, contentándose de haverlos echado de su Tierra, se quedaron, i los Castellanos llegaron a Ancerna. Por otra parte andaba Rui Vanegas procurando de pacificar a Piria, i a Sopra: los de Piria se pusieron en Armas, i tenían grandes hnos, cubiertos de leiva con mucha sutileza, i dentro estacas muy agudas, i puas como agujas de dura madera; i quando los seguian los Castellanos, huian a esconderte en las quebradas. Sucedió caer un Caballo en un hoyo, con que se descubrió el engaño, aunque se mató el Caballo. Y habiéndose hecho algun castigo en los Indios, se les ofreció Paz, i buen tratamiento, con que dexaron la Guerra, i se pacificaron: en esto paso siempre mucho cuidado Jorge Robledo con gran trabajo, porque como los Soldados no quieren Paz, llevaban mal este cuidado del Capitan.

Inimicus est pacis sua natura nihil nam praeda est eam spoliatur. Ideo magis nossementia et ad huc de his Indis, ut fuisse paucissimi. So. 66.

CAP. III. Que los Capitanes Gonçalo Ximenez de Quesada, Sebastian de Belalcázar, i Nicolas Federman baxan por el Rio Grande de la Magdalena, i vienen a Castilla.



N TRE tanta que Lorenzo de Aldana, con gran diligencia, i prudencia andaba en la Provincia de Popayan, i en las demas que Sebastian de Belalcázar havia descubierto, procurando de pacificar, y reducir a la obediencia de su Magestad Don Francisco de Pizarro lo havia hecho: Sebastian de Belalcázar andaba examinando por las Provincias de las Riberas del Rio Grande de la Magdalena, i como quien conve-

Sebastian de Belalcázar fue el que descubrió a Piria.

deraba que iba penetrando por Tierras incognitas, i no sabia lo que le podia suceder, para tener la retirada segura, pobló la Villa de Timana, i entro en el Valle de Nerba, i siguiendo el Rio abaxo, sporto al Nuevo Reino de Granada, como se dixo; i estando concertado con el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada, i con Nicolas Federman, i remitidas al Rey las Pretensiones, que tenían sobre el descubrimiento de aquel Reino, con acuerdo de venir juntos a Castilla, no aguardaban mas de que se acabasen dos Vergantines que se labraban para baxar a la Mar del Norte: i alentados los negocios del viage, i lo que tocaba a la Nueva Tierra, para dexarla con mayor orden, i sosiego, Gonçalo Ximenez de Quesada mando, que se juntasen los Capitanes, Caballeros, i Soldados que con el havian entrado en ella, que los mas conocidos, i principales eran Juan de San Martin, Valençuela, Juan de Cespedes, Juarez Rondon, Juan Ruiz de Orejuela, Abarraçin, Laçaro Fonte, Cardoso, Alfonso Martin, Lebrija, Juan de Junco, Hernan Vanegas, Hernan Gomez Castillejo, Antonio Bermudez, Hernan Perez de Quesada, Hernando de Valdes, Luis Sanchez de Vargas, Diego Diaz de Herrera, Juan Cabrera Maldonado, Juan de Ribera, Juan de Montalvo, Francisco de Figueroa, Christoval Ruiz, Juan Tafar, Juan Domingos, Pedro de Sotelo, Fernando de Prado, Juan de Peña, Francisco Gomez, Geronimo Dania, Martinez, Martin Galeano, que son los que se han podido saber, i los dio cuenta de su venida, certificandoles, que su mayor deseo era certificar al Rey los grandes servicios que se havian hecho en aquellas descubrimientos, para que otros no se llevasen el premio, i suplicarle, que los hiciese merced, pues despues del amor de su servicio, a qual havia sido el blanco de sus trabajos; i que ofendiese las cosas de la Republica, de manera, que los que quisiesen quedar en ella, tuviesen vivienda de habitacion, i apartandole con los Alcaldes, i Regidores, se discursasen sobre quien havia de quedar por su Teniente: i porque havia Capitanes, i Personas de calidad, para quitar diferencias, acordaron, que nombrasen, i desahuciasen a su Hermano el Capitan Hernan Perez de Quesada, pues tenia parte

Gonçalo Ximenez de Quesada a los Nuevos Reinos que alia son.

Sebastian de Belalcázar fue el que descubrió a Piria.

para ello; i luego juraron todos de obedecerle, hasta que el Rei proveyese, i mandase otra cosa. Asentado esto, como ia se sabia la muerte del Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada, pidió, que le diesen para el las partes, que estaban sacadas, diciendo, *que pues era fallecido, aquella comunidad las podía dar à quien quisiese*; i todos renunciaron en el el derecho que à ellas tenian. Acabado esto, se fue vn Dia à caça, i dexò orden à su Hermano, i à algunos Amigos, que rogasen à los Capitanes, Caballeros, i Soldados, que pues havian conocido la poca codicia, con que havia procedido, le ayudasen con algo de lo que cada vno quisiese, para los gastos del viage, que hacia à Castilla, pues havia de ser para tanto beneficio de los Pobladores, i Conquistadores: algunos ofrecieron à docientos pesos; otros à ciento, à cincuenta, i à veinte i cinco, i no todos cumplieron este ofrecimiento.

Y porque los Capitanes Juan de San Martin, i Antonio de Lebrija, que eran los Oficiales de la Real Hacienda, iban à Castilla con el Licenciado Ximenez, nombrò à otros en su lugar; i habiendo recibido fianças de ellos, los entregò en la Caja Real, i tomò de ella once mil Pesos de Oro fino, para que el Rei viese por ellos la muestra del Oro de aquella Tierra, i para el mismo efecto tomò las Piedras Esmeraldas, que hasta entonces al Rei pertenecian de sus quintos, que eran quinientas i setenta i dos, muchas de ellas grandes, i de gran valor; i no teniendo mas que hacer, partieron de la Nueva Ciudad de Santa Fè de Bogotà, à doce de Maio, siendo todos hasta treinta Personas, i se fueron à embarcar al Rio Grande, à vn Pueblo llamado Guataqui: i navegando hasta treinta Leguas, hallaron vn gran raudal de Rio, que pasaron con mui gran trabajo, i peligro, i en doce dias llegaron à la boca del Rio, que sale à la Mar del Norte, i queriendo ir à Santa Marta, les diò tan gran temporal de Brisas, que corrieron à Cartagena, adonde registraron, i marcaron el Oro que llevaban; i siendo bien tratados del Licenciado Santa Cruz, que alli era Juez de Residencia, con el buen haviamiento que los diò, se embarcaron para Castilla, en vna

Nao que estaba para partir à ocho de Julio. Con la llegada del Licenciado Ximenez à Cartagena, con gran admiracion de todos, se entendieron las grandezas del Nuevo Reino, porque hasta entonces no sabian nada, i temian por muertos à aquellos Conquistadores, i con esto se levanto el animo à Gerónimo Lebron, para ir à gobernarle, pretendiendo, que aquello, con lo de Santa Marta, era vna misma Governacion, i que le competia, porque à causa de tan larga distancia, sin respeto ninguno, cada vno se prometia salir con su deseo, i pretension: tanta era la fuerza del ambicion en todos los que tenian alguna mano en el Gobierno de las Indias. Y de aqui tuvo principio la Poblacion de la Villa de Tamalameque, para subir el Rio arriba con mas comodidad; i no sabiendo, que el Rei havia dado al nuevo Adelantado Don Alonso Luis de Lugo la Governacion de Santa Marta, i Nuevo Reino, en virtud de la Capitulacion de su Padre, embiò quanto tenia à la Ciudad de Santo Domingo, para que se lo bolviesen empleado de mercaderias para vender en Tierra, que ia tenia fama de riquissima. Y tambien el Licenciado Santa Cruz; juzgando, que siguiendo el Rio arriba, por la parte que tocaba à Cartagena, se podrian hallar otras riqueças como las del Nuevo Reino, pensò en la fundacion de la Villa de Mopox.

Llegados los del Nuevo Reino à salvamento à Castilla, Sebastian de Belalcaçar se fue à la Corte en el tiempo que el Rei se ponía en camino para ir à Flandes, atravesando por Francia. De Federmàn no supe mas, de que se embiò à Flandes à embargarle buena suma de dinero, que se entendiò havia remitido à Amberes. El Licenciado Gonçalo Ximenez, sabiendo que la Governacion estaba dada al Adelantado Don Alonso Luis de Lugo, no fue à la Corte, así por ser el Rei partido, como porque temió los grandes favores del Adelantado, por estar casado con Doña Beatriz de Noroña, Hermana de Doña Maria de Mendoza, Muger del Comendador Maior de Leon, i así se fue à Francia, algunos dicen en seguimiento del Rei: pero como quiera que sea, la Reina que gobernaba, i el Consejo, hicieron grandes diligencias para prenderle en Francia, encareciendo, que llevada

Gerónimo Lebrón trata de ir à Santa Marta al Nuevo Reino.

*Quid non mortalia pectora curgit ambitio?* Sc. lib. 4. Ann fol. 398.

El Licenciado Santa Cruz trata de poblar à Santa Cruz de Mopox.

Sebastian de Belalcaçar va à la Corte.

Federmàn embia dinero à Flandes.

Gonçalo Ximenez es Quesada por que se fue à Francia?

Gonçalo Ximenez dexa en su lugar su Hermano.

Gonçalo Ximenez pide ayuda para venir à Castilla à los Pobladores del Nuevo Reino.

Gonçalo Ximenez toma dineros, i Esmeraldas de la Caja Real.

Embarcá se los Capitanes del Nuevo Reino en el Rio Grande.

Los Capitanes, Oficiales del Nuevo Reino legan à Castiella.

Gonçalo Ximenez Buelve à Castilla, i el Rei le hace merced.

Hernan Perez de Quesada hace entradas en los Panches.

grandes tesoros, i havia cometido grandes delitos, porque tenian por cosa perjudicial ver aquel Hombre tan señalado en otros Reinos, pero despues vino à Castilla, i se le hicieron grandes mercedes, i tuvo pleitos con el Adelantado de Canaria, el qual decia, que su Padre tenia la Governacion de Santa Marta, i que lo descubierto, è interesès de ello, le pertenecia, i todo se compuso bien, i se declarò, que el Nuevo Reino era comprehendido en lo de Santa Marta, i despues fue el Adelantado à gobernarlo. Contra Hernan Perez de Quesada tambien se despachò adelante Pesquisidor, como se verá en el discurso de esta Historia. El qual partido, su Hermano hizo algunas entradas en los Panches, i los atemorizò, aunque como Gente fiera, i comedora de Carne Humana, nunca vinieron de Paz, sino los Pueblos que se dieron à su Hermano: i hizo otra entrada à la Casa del Sol, que entre los Indios tenia fama de riquissima, i se bolvió sin hacer nada, i hizo otra en demanda del Dorado, adonde perdió Gente, i gastò lo que tenia.

*CAP. IV. De la Poblacion de Comayagua, i concierto entre los Adelantados Don Pedro de Alvarado, i Don Francisco de Montejo.*

AVIENDO el Adelantado Don Francisco de Montejo acabado la Guerra de Cerquin en Honduras, i pacificado la Tierra, juzgò, que seria bien poblar vna Villa, entre los dos Mares, en la parte adonde havia maior numero de Gente, i convenia, que para su quietud huviese mejor recado; i para esto embio à su Teniente de General el Capitan Alonso de Cáceres, el qual la fundò à veinte i seis Leguas de la Mar del Sur, i otras tantas de la Mar del Norte, adonde ai vn Rio, que và espacio de doce Leguas, desde Puerto de Caballos, que es navegable para Canoas, hasta vn Pueblo de Indios, desde el qual, hasta el asiento, que llamaron la Villa de Santa Maria de Comayagua, ai otras doce Leguas de camino comodo para

Poblacion de la Villa de Santa Maria de Comayagua.



Carretería. Esta comodidad ofrecian el Capitan Cáceres, i los Vecinos al Rei, que seria mui buena para la contratación de los dos Mares, i decian, que se escusarian las muchas enfermedades, i muertes, i grandes trabajos, que se pasaban de Nombre de Dios à Panamá, afirmando, que la navegacion del puerto que se havia de tomar en la Mar del Sur, era mas breve, i mejor para la Ciudad de los Reyes, que desde Panamá: i mostraban, que aquella Tierra era sana, comoda, regalada, i abundante para el beneficio, i regalo de la mucha Gente, que por alli havia de pasar, porque era rica de Minas de Oro, i que se daba en ella Trigo, i Viñas, i los Arboles de Castilla, i los Ganados, porque tenia grandes, i buenos Pastos, Aguas, i Montes; el temple era sano, no caliente, i con buenos Rios, de mucho Pescado de buen gusto. Decian, que el asiento de la Villa estaba en vn Valle mui delizioso, de casi quatro Leguas en largo, con muchas Frutas de la Tierra, i mucha caça de Venados, i Conejos. Y estando el Adelantado Don Francisco de Montejo con estos pensamientos, ò designios, llegó aviso, que Don Pedro de Alvarado havia llegado con vna Armada, que llevaba de Castilla al Puerto de Caballos, i que desde alli se havia pasado con su Muger, i mucha Gente de Guerra, Vitualla, i Municion, libre de su Residencia, i con nuevas Capitulaciones, hechas con el Rei en materia de descubrimientos, à la Villa de San Pedro, i que traia el Obispado de aquella Provincia de Honduras para el Licenciado Christoval de Pedraça, Protector de los Indios. Sabido por Montejo, juntando sus Amigos, consultaba lo que havia de hacer; i como Don Pedro de Alvarado havia mas de vn Mes que era llegado, i no decia nada, le acontejaron, que le embiasse à visitar, i saber lo que pretendia con todo comedimiento, porque estando tan armado, no se podia usar con el de otro termino, i que era prudencia acomodarse al tiempo: Don Pedro de Alvarado respondió, que habiendo sabido, que se havia entrado en aquella Provincia, que él havia conquistado, con mucho gasto de su hacienda, i que lo havia despojado de sus repartimientos, i de lo que tenian los Conquistadores, el Rei se los mandaba volver, para lo qual traia sus Provisiones, i se las embiaria à notificar. Esta embaxada no contentò mucho à Don Francisco

Navegacion e Nicaragua para el Pe mejor de Panamá.

Paso de Mar del Norte del Se por Puerto de Caballos, por que parecia mejor que por Nombre de Dios.

Don Pedro de Alvarado buelve de Castilla à las Indias.

Obispo de Honduras Lic. Pedro de Pedraça.

Montejo embia visitar Don Pedro de Alvarado.

Alonso de Cáceres refiere, que comença à fundar la Villa de Santa Maria de Comayagua.

Monte-

Montejo , porque haver ordenes Reales , i demàs de ello la fuerza le podia en mucha confusion.

El Electo de Honduras entendido lo referido , i que Don Pedro de Alvarado iba caminando con su Gente , fue à èl , i le hallò quinze Leguas de Gracias à Dios , adonde le mostrò vna Provision Real , por la qual el Rei cometia al dicho Electo , *que cada , i quando , que el dicho Don Pedro de Alvarado , i qualquiera de los despojados mostrasen , como fueron proveidos por Alvarado de sus Repartimientos , i que los poseieron , i llevaron sus Tributos , i que fueron despojados por el dicho Montejo , se los mandase bolver , con todos los frutos , i rentas que huviesen rentado desde que fueron despojados , hasta el dia que se los hiciese bolver :* i esta Real Provision llevaba grandes fuerças , con bastantissimo poder para compeler à Montejo , i à los demàs , que tenian ocupados los dichos Pueblos , hasta hacerlos restituir à los primeros poseedores. El Electo , aceptada la Comision Real , importunò mucho à Don Pedro de Alvarado , que ante todas cosas se tratase de amistad , i que asentada esta , se entenderia en cumplir la voluntad del Rei , pues no convenia à su Real servicio , que en aquella Tierra huviese diferencias , ni alteraciones. Y como Don Pedro de Alvarado era Persona de noble condicion , holgò de ello , i con su Muger Doña Beatriz de la Cueva se fueron todos juntos hasta dos Leguas de la Ciudad de Gracias à Dios , desde donde se adelantò el Electo à tratar con Montejo ; i viniendo en lo mismo , con mucho regocijo salieron todos à recibir à Don Pedro de Alvarado , i à Doña Beatriz de la Cueva. Y habiendo visto Montejo la Provision Real , i que el Obispo no podia escusar de executarla , le dixo , que conociendo que no podia sustentar aquella Governacion , i que por ser Poderoso Don Pedro de Alvarado , i tener cerca à Guatemala , lo haria mejor , le rogaba tratase con èl , que le diese à Chiapa , que era de Guatemala , para que la tuviese en governacion , i el Pueblo de Suchimilco , junto à Mexico , i le dexaria todo lo de Honduras libremente. Don Pedro de Alvarado se contentò de ello , con que le pagase todo lo que se havia aprovechado de las quadrillas de Guatemala , i de los Tributos , pues estava obligado à res-

tituirlo , i el Rei lo mandaba en su Provision. Entendiòse en las cuentas , i acabadas , el Obispo sentencio à Don Francisco de Montejo en veinte i ocho mil ducados , que era imposible que pudiese pagar , por lo qual Don Pedro de Alvarado le soltò la mitad ; i al cabo de dos Meses que en aquella Ciudad estuvieron juntos los dos Adeiantados , el Obispo , con el medio de Doña Beatriz de la Cueva , acabò con Don Pedro de Alvarado , que perdonase à Don Francisco de Montejo los otros catorce mil ducados que le debia , atento , que tenia vna Hija para casar , i lo hizo con mucha liberalidad , i luego se fueron , el vno à Guatemala à entender en armar , para cumplir con lo que havia asentado con el Rei , dexando para el Gobierno de Honduras al Capitan Alonso de Caceres , como antes estava , i el otro à Chiapa. Y en Castilla se confirmò este concierto , porque el Rei tuvo siempre gran consideracion à los servicios , i trabajos de Don Francisco de Montejo , i desde entonces huvo Paz en Honduras , porque en muchos Años siempre sucedian en aquella Provincia robos , opresiones , i tiranias , por los malos , è injustos Governadores.

Don Pedro de Alvarado, Caballero liberal, i de noble condicion.

Honduras en sosiego por el concierto de Alvarado, i Montejo.

*CAP. V. Que salieron de Sevilla dos Navios con Alonso de Cabrera para el Rio de la Plata, i lo que alli sucediò hasta en fin de este Año.*



ARTIDOS de Sevilla los Navios de Orduña , i Sornoça para el Rio de la Plata , llegaron à Buenos Ayres , siendo su Capitan el Veedor Alonso de Cabrera , i luego tratò de executar la Provision Real que llevaba , para que los Capitanes , i Soldados eligiesen Governador , en caso que no huviese quedado ninguno en aquella Tierra con Poderes de Don Pedro de Mendoza : i habiendo hallado , que Francisco Ruiz Galàn tenia Poder particular para governar en Buenos Ayres , entre tanto que de su entrada bolvia Juan de Ayolas , a quien le havia dexado el dicho Don Pedro de Mendoza , como la intencion no era sana de ambicion , se levantaron divisiones entre el Veedor Alonso de Cabrera , i Francisco Ruiz Galàn : i entrando los Oficiales Reales de por medio , los concertaron en que

Diferencias en el Rio de la Plata se componen entre el Veedor Cabrera , i Francisco Ruiz.

governasen entrambos, que era la pretension de Cabrera. Con este acuerdo, estando determinados de subir al Asumpcion, llevo vn Navio, que no habiendo podido pasar el estrecho de Magallanes para el Perú, aportò para el Rio de la Plata, i se entrò en Buenos Ayres, i con la Gente, i Bastimentos que tenian, ià les parecia que estaban con mejor recaudo. Los Padres Franciscos, que fueron en estos Navios, con deseo de servir à nuestro Señor, entraron por la Tierra, i con buenos Interpretes, mientras aprendian la Lengua, començaron su predicacion, i hacian mucho fruto, convirtiendo, i bautizando aquellas Gentes. Salidos, pues, de Buenos Ayres Cabrera, i Francisco Ruiz, llegaron brevemente al Asumpcion, i hallaron, que quando Juan de Ayoias saliò à su jornada, havia subrogado en su lugar à Domingo de Irala, i con esta ocasion echaron del Gobierno à Francisco Ruiz Galàn, por la diligencia de Alonso de Cabrera, que quisiera entrar à la parte con Domingo de Irala, si le diera lugar; pero viendose sin parte alguna en el Gobierno, moviò à los Oficiales Reales para que hiciesen instancia, que en todo caso se saliese en busca de Juan de Ayoias, i no contradiciendo à ello Domingo de Irala, saliò brevemente con nueve Navios, i quatrocientos Hombres, i buena provision de Vitualla, i llegados al Puerto, adonde Juan de Ayoias dexò à Irala, no hallando de èl ninguna nueva, acordaron, que con parte de los Navios, i Canoas de los Indios, se llegase à la Tierra de los Payagoaes, i al cabo de seis dias tomaron vna Cuna con seis Indios, para los quales no tuvieron Interprete; pero por señas, i lo mejor que pudieron, se alcanzò à entender, que los Christianos, i los Indios que con ellos fueron, estaban la Tierra adentro en vna Casa fuerte que havian hecho, sacando Oro, i Plata, i por esta nueva se determinò, que docientos i diez Hombres, con algunos versos, llevando aquellos Indios, que tomaron por Guias, entrasen en demanda de aquella Casa fuerte: el primer dia hallaron el camino bueno, i desde el segundo le començaron à hallar malo, i hubo muchos dias que no hallaron Tierra enjuta para descansar, sino siempre Agua hasta la cintura, i algunas veces hasta los pechos. Visto por los que governaban, que aquello era manifestta perdicion, pues cada dia llovía, hicieron requerimiento al Capitan Domingo de Irala, que diese la vuelta adonde dexò los Vergantines;

Frailes  
Franciscos  
hacen  
mucho  
fruto  
en  
la  
conversion  
de  
los  
Indios

Domingo  
de Irala  
sale  
por  
el  
Rio  
de  
la  
Plata  
en  
busca  
de  
Juan  
de  
Ayoias.

Domingo  
de Irala  
vã  
por  
Tierra  
en  
busca  
de  
Juan  
de  
Ayoias.

i habiendo tardado vn Mes en ida, i vuelta, se llegó adonde havian quedado los Vergantines, con la Gente muy fatigada, asi de los trabajos de los malos caminos, i Aguas, como de Comida, que ià començaba à faltar. Esta multitud de Aguas, que estos Castellanos hallaron, eran las crecientes de este gran Rio de la Plata, por otro nombre Paraguay, que entre los maiores del Mundo tiene el segundo lugar, el qual corre de las Cordilleras del Perú, i entra en la Mar del Norte, en altura de treinta i cinco grados al Sur, almodo que se dice del Nilo, aunque mucho mas, i dexa hechos vna Mar los grandes campos que baña por espacio de tres Meses, i despues se vuelve à su Madre, i esto fue lo que impidiò el viage de los Castellanos.

Pasados dos dias despues de bueltos à los Vergantines, estando para bolver al Asumpcion, llegó vn Indio, que se havia soltado de ciertas Canoas de Payagoaes, que iban à espiar, i dixo, que èl era de la Tierra adentro, de vna Nacion que llaman Chanes, i que habiendo llegado Juan de Ayoias à su Tierra, adonde le recibieron de paz, dixo, que pasaba adelante, à entender de adonde sacaban el Oro, i Plata los Chemenoes, i Carcaroes, que usaban mucho de estos Metales, i que hallandolos de Guerra, reconociò su riqueza, i bolviò à los Chanes, diciendo, que se retiraba para tornar con maiores fuerzas, i que el Principal de los Chanes le diò mucho Oro, i Plata, è Indios, que le traxesen las cargas, i ià medida, i que esto era vno de ellos, i que habiendo pasado por despoblados, porque traian falta de Armas, llegaron muy fatigados al Puerto, adonde dexaron los Vergantines con Domingo Martinez de Irala; i habiendo estado allí siete, ò ocho dias, algunos Amigos de los Payagoaes le fueron à ver, con presentes de Pescado, i Venados, i le combidaron que se fuesen à sus Casas; i como los Vergantines no parecian, confiandose de los Payagoaes, en el camino en vn Pantano mataron à todos, Christianos, è Indios, por codicia del Oro, i Plata: lo qual, por ser Indios que habitaban en Lagunas, i tiempo de las crecientes del Rio, no se pudo luego ir à castigar aquellas muertes, i cobrar aquel tesoro; cosa, que diò gran pena à toda aquella Gente, por verle pobre, i à quinientas Leguas de la Mar, i con esto se bolvieron al Asumpcion, i dende à pocos dias a Buenos Ayres, i despoblado aquel Lugar, con quanto havia en èl, se subieron al Asumpcion, pareciendo, que era mejor consejo, que todos se hallasen juntos para las entradas que determinasen hacer.

Rio de la  
Plata  
ne  
gus  
des  
cientos

Vn Indio  
dixò  
de lo  
que  
habia  
uicid  
à  
Juan  
de  
Ayoias

Juan  
de Ayoias  
como  
muere  
de los  
Payagoaes

Buenos  
Ayres  
despue  
bla.

CAP. VI. Que Don Pedro de Alvarado llega à Guatemala : proveense muchas cosas para el buen gobierno de las Indias ; i de una competencia de jurisdiccion entre las Justicias de Sevilla, i la Casa de la Contratacion.



LEGADO Don Pedro de Alvarado à Guatemala, el Licenciado Alonso Maldonado, que andaba en la pacificacion de los Indios de Lecandon,

que estaban de Guerra, se fue à Mexico, à servir en aquella Audiencia, à donde era Oidor ; i D. Antonio de Mendoza, à instancia de el P. Fr. Bartolomè de las Casas, i del Obispo de Guatemala, i de otros muchos Religiosos Dominicos, no embiaba Gente de Guerra à los descubrimientos, i conversion de los Indios, sino Religiosos, i asi havian hecho gran fruto el P. Fr. Bartolomè de las Casas, i Fr. Rodrigo de Andrada, i otros tres de su Orden, en aquellas Provincias de Chiapa, i de Guatemala, los cuales, como en llegando Don Pedro de Alvarado, començò el estruendo de las Armas, i el rumor de nuevas empresas, por las Provisiones, que començaba à hacer, para salir à descubrir, i pacificar por la Costa de Nueva-Espana adelante, con vn Armada, por el nuevo Asiento, que con el Rei havia hecho, i el mandar es vn afecto, que raras veces tiene moderacion, especialmente entre Gente de Guerra, el Obispo, i estos Bienaventurados Padres, se desconsolaron, i especialmente el Padre Casas, i Fr. Rodrigo de Andrada vinieron à Castilla, à suplicar al Rei, de parte de los Obispos de aquellos Reinos, que los diese maior numero de Religiosos, i otras cosas, que tornaban en beneficio de los Indios, i que cumplan à su buen tratamiento, para que la conversion hiciese maior fruto ; i siendo bien recibidos en Castilla, i oidos estos Padres, aunque el Rei se hallaba fuera de estos Reinos, i no vino à ellos hasta el Año de mil quinientos i quarenta i dos, des-

de luego se començò à platicar de el remedio de los abusos, que representaron, de los quales emanaron aquellas nuevas Leies, que se hicieron, de las quales, particularmente, se tratarà en su lugar ; i desde luego, por recuerdo de estos Santos Religiosos, se ordenò à Don Antonio de Mendoza las cosas siguientes, por el deseo que se tenia de reducir la Gente de las Indias al servicio de Dios, i que en todo se esculasen sus ofensas. Lo primero, que mandase, que se casasen los que tenian Indios encomendados, no tanto por asegurar su residencia en la Tierra, como por evitar algunos pecados, que se echaban de ver. Y que pues ià se hallaba en gran aumento la Ciudad de Mexico, i florecian las demàs Poblaciones de aquellos Reinos, i havia muchos Criollos, que asi llaman à los Castellanos, allà naticos, que podian estudiar mas que Gramatica, i servirian, mediante sus estudios, para la conversion de los Indios, i predicacion de el Santo Evangelio, sin que de Castilla se huviesen de embiar tantos Obreros, como se hacia de ordinario, el Rei proveiese, que se leiesen Ciencias, por lo qual mandò, que se fundase Universidad en Mexico, la qual ha ido en tanto aumento, que oi dia florece, como qualquiera de las mejores de la Christiandad. Ordenò asimismo al Visorrei, que suspendiese la Pragmatica, que se le havia embiado de el vestir, porque en este caso siempre hubo varios pareceres : unos decian, que no convenia poner limite à nadie en lo que tocaba à vivir en libertad, usando de sus haveres, como quisiese, pues que quando lo hiciese con exceso, el mismo pagaba la pena de su locura : aliende de que las Leies, i Pragmaticas, para vivir en Policia, eran tantas, i tenian à los Hombres tan apretados, que no era justo ponerlos maiores frenos, pues que de la mucha apretura nacia inconvenientes ; i que era dañoso para el comercio, i contratacion, que aquellos Reinos era necesario que tuviesen con estos, i para los Derechos Reales. Los que esto contradecian, alegaban, que en raçon de buen gobierno consistia en la reformacion de los excesos, i vicios, à que los Principes estaban obligados, sin otro respeto, que el bien publico ; porque aunque los Hombres se viesen apretar con demasiadas Leies, al cabo no podian dexar de conocer, que se hacian por su bien, siendo necesario corregir las licencias de la Na-

Deo cura sunt D. in inuria, sed can. en pium est, & fas. qui cum iniuria affiunt ple. fere. Scq 103.

Que se casen lo Encomendados.

Criollos, llaman à los naticos en Indias de Padre, i Madre Castellanos.

Universidad, se mandò fundar en Mexico.

Pragmatica de el vestir, se mandò suspender.

Pragmatica de el vestir, por que debe poder adelantarse.

turalcga Humana, que ella misma, quando no tiene reparo, desenfrenadamente se va metiendo por ellas, hasta que con dificultad despues es reprimida, i que à costa de perder algo de las Rentas, i Derechos Reales, maior servicio es de los Principes, tener los Subditos ricos, i caudalosos, que dexarlos empobrecer con la luxuria de los Vestidos, i Trajes, i otros tales vicios, que en conciencia no se deben permitir, quanto mas en rason de buen gobierno, i policia.

Diferencias entre las Justicias de Sevilla, con los Oficiales de la Casa de la Contratacion.

Junta de Personas para componer las diferencias de jurisdiccion en Sevilla, con los Oficiales de la Casa de Contratacion.

Ordenes, que se acordaron en la Junta, para componer las competencias de las Justicias de Sevilla con la Casa de la Contratacion.

Entre los Asistentes, Alcaldes Maiores, i otras Justicias de la Ciudad de Sevilla, i los Jueces, i Oficiales de la Casa de la Contratacion de las Indias, que en ella residen, havia algunas diferencias sobre el uso, i exercicio de la jurisdiccion Civil, i Criminal; por no estar bien declaradas las Provisiones, que los Reyes Catolicos dieron à los Ministros de la dicha Casa, para el exercicio de la Justicia; i por escusar las diferencias, i que cada vno supiese lo que havia de hacer, el Rei mandò, que se juntasen los Cardenales D. Juan Tavera, Arçobispo de Toledo, Presidente, que à la sazón era del Consejo, i D. Fr. Garcia de Loaysa, Arçobispo de Sevilla, Presidente del Consejo de las Indias, i D. Francisco de los Cobos, Comendador Mayor de Leon, todos del Consejo de Estado, los quales, tomando consigo las Personas que les pareciesen de los dichos Consejos, viesen las Ordenanças, que havia en la Casa de la Contratacion, para el exercicio de la jurisdiccion Civil, i Criminal, i viesen lo que se decia contra ello por parte de la Ciudad de Sevilla, i consultasen la orden, que les pareciese, que para adelante se debia de dar, i juntamente con ellos el Doct. Ortun Ybañez de Aguirre, i el Doct. Hernando de Guevara, i el Lic. Geronimo Briceño, que eran del Consejo, i el Lic. Juan Suarez de Carvajal, i el Lic. Gutierrez Velazquez de Lugo, que eran del Consejo de las Indias. Y habiendo visto todo lo que se havia de ver, i platicado sobre ello, hicieron ciertos Apuntamientos, i declaraciones de la orden, que les parecia que para adelante se debia tener. Lo qual, consultado con el Rei, fue acordado, que para ordenar la dicha jurisdiccion, i se escusasen diferencias, se debia mandar, que se guardase lo siguiente: *Que en lo que toca à las Causas Civiles, acerca de la guarda de las Ordenanças, que los Reyes Catolicos dieron para la navegacion, i contratacion de las Indias, de los que van, i vienen de ellas, conociesen los Oficiales de la Casa de la Contratacion,*

*asi en lo tocante à la Real Hacienda, como de Particulares; i que las apelaciones fuesen al Consejo de las Indias; salvo, que las causas de quarenta mil maravedis abaxo, se apelafe à los tres Jueces de los Grados, i que aquellas sentencias se executasen sin otra revista. Que si los negocios de Particulares, que se huviesen contratado en las Indias, i ellos estuviesen en la Ciudad de Sevilla, el Reo presente; que en tal caso esfluyese en voluntad del Actor pedir ante los Jueces de la Casa, ò ante la Justicia Ordinaria; i en las Causas Civiles, que no tocasen à las cosas sujudichas, que los Jueces de la Casa no se entremetiesen en el conocimiento de ellas. Que en las cosas que tocasen à Factorias de Mercaderes, se guardasen las Ordenes dadas por los Reyes Catolicos, especialmente la dada en Leon. Año de mil quinientos i catorce. Que en el conocimiento de las Causas Criminales, lo que tocasse à la execucion de las penas de los que no huviesen guardado las Provisiones de los Reyes Catolicos, conociesen los Oficiales de la Casa, i no se entremetiese la Justicia Ordinaria. Que asimismo conociesen los Oficiales de la Casa de las Causas Criminales, asi de delitos, como de hurtos, i otros excesos cometidos en el viage, de ida, ò venida de las Indias, desde que entresen en el Agua, hasta que saliesen de los Navios, i de los hurtos, que se hiciesen, hasta que se entregase el Oro, i Plata, i otras cosas de las Indias en la Casa de la Contratacion; i que si las Causas fuesen de muerte, ò mutilacion de miembro, los Oficiales pudiesen prender, i hacer el Proceso; i hecho, remitirle al Consejo de las Indias, para que en el se hiciese justicia. Pero que si despues de llegado el Navio, i salidos con licencia de los Oficiales todos los que en el viniesen, i entregado el Oro, Plata, Joias, i otras cosas de las Indias, algunos Pasajeros, ò Personas, que viniesen en los Navios, huviesen recibido algun daño, ò perjuicio en la Nao en que viniesen, pudiesen acudir à pedir justicia, adonde les pareciese; i que la execucion de la Justicia Criminal, que hiciesen los Oficiales, fuese por las Plaças; i lugares acostumbrados de Sevilla. Que los Oficiales tuviesen su Carcel à parte en la Casa de la Contratacion, como entonces la tenían. De todo lo qual se comprehende, que las competencias de jurisdiccion las declaraba el Consejo de Estado.*

Y porque no en todas las partes de las Indias se guardaban à los Hidalgos sus Privilegios, acerca de prenderlos por deudas, i no ponerlos à question de

Consejo de las Indias declarar las competencias de jurisdiccion.

Hidalgo en las Indias goza de sus libertades

de tormento , por el arrogancia , ò passion de los Jueces , haviendose quejado de ello Gaspar Roche, Vecino de la Ciudad de Puerto Rico, de la Isla de S. Juan, en el Supremo Consejo de las Indias, se mandò, que por quanto el Rei D. Alfonso, de gloriosa memoria, en las Cortes, que celebrò en la Villa de Alcalà de Henares, el Año de 1386. ordenò la Lei siguiente: *Ordenamos, que ningun Hijodalgo pueda ser preso, ni encarcelado, por deudas que deba, salvo si no fuere Arrendador, ò Cogedor de nuestrs Pechos, i Derechos; porque en tal caso èl mismo quebranta su libertad. Y asimismo mandamos, que ningun Hijodalgo pueda ser puesto à tormento, porque antiguamente se les fue así otorgado por suero, la dicha Lei se guardase, i cumpliese en todo, i por todo, i que no fuesen, ni pasasen contra el tenor, i forma de ella, en manera alguna.*

*CAP. VII. Que Francisco Vazquez de Cornado socorre la Villa de San Miguèl de Culiacàn; i Fr. Marcos de Niça, i Estevanico, el Negro, entran descubriendo la Tierra.*



FRANCISCO Vazquez de Cornado, que el Año pasado llegó al Nuevo Reino de Galicia por Governador, entendiendo el aprieto en que

estaban los de la Villa de San Miguèl, en Culiacàn, i que la querian despojar, por la Guerra, que los hacia vn poderoso Cacique, llamado Ayapin, los fue à socorrer, i con el ayuda de costa que los llevó, que los embiaba Don Antonio de Mendoça, i haverles repartido algunos Pueblos, que estaban de paz, para que los ayudasen, i con la diligencia que puso en pacificar mucha parte de la Tierra, los que acudian à Ayapin le desampararon, i Francisco Vazquez le siguiò, prendiò, i ahorcò, con que todos los Naturales de buena gana dexaron las Sierras, i se baxaron à goçar de la mucha abundancia, i comodidad de su Tierra; i porque siguiendo D. Antonio de Mendoça, como Hombre pio, el parecer de su gran Amigo Fr. Bartolomè de las Casas, de no hacer los descubrimientos con mano armada, embiò à diversas partes Religiosos, que lo hiciesen, i predicasen. Quando

partió de Mexico Francisco Vazquez de Cornado para la Nueva Galicia, entre otros Religiosos, que le diò para la predicacion, fue el P. Fr. Marcos de Niça, de la Orden de San Francisco, para que con vn Compañero, i las Guias, que se le havian de dàr, desde la Villa de San Miguèl, en Culiacàn, le avisase, para que se metiese la Tierra adentro, i la fuese descubriendo, i entendiendo los secretos de ella. Francisco Vazquez, pacificada la Tierra, i compuestas las cosas de la Villa de San Miguèl, embiò a los Pueblos de Petatlàn, i del Cuchillo, sesenta Leguas adelante de S. Miguèl, seis Indios de aquella Tierra, que eran Esclavos, i diò el Visorrei al P. Fr. Marcos para su compañía, que los havir tenito en Mexico, para que se hiciesen ladinos, i tomasen amor à las cosas de los Christianos, los quales, haviendo dado à entender à aquella Gente, que no havia pensamiento de hacerles Guerra, ni tomarlos por Esclavos, porque la voluntad del Rei no era, sino que fuesen Christianos, bolvieron con mas de ochenta Hombres, i haviendolos el Governador confirmado quanto los seis Indios le havian dicho, los encomendò, que para declarar esto mismo à la Gente de las Provincias, que estaban mas adelante, acompañasen al P. Fr. Marcos de Niça, el qual, con este buen principio, començò su viage, con la instruccion, que D. Antonio de Mendoça le diò, que fue la siguiente.

Primeramente, que en llegando à la Villa de San Miguèl, en Culiacàn, amonestase à los Castellanos, que tratasen bien à los Indios, sin servirse de ellos en cosas excessivas; donde no, que los castigaria. Que certificase à los Indios, que al Rei havia pasado del mal tratamiento, que se les havia hecho, i que no seria así adelante, i que los que lo contrario hiciesen, serian castigados. Y que no se barian mas Esclavos, ni los sacarian de sus Tierras, i que perdiesen el temor, i que sirviesen à Dios, que està en el Cielo, i al Rei, à quien en la Tierra tiene puesto de su mano, para regirla, i gobernarla en lo Temporal. Que avisase, como proveia Francisco Vazquez de Cornado las cosas del servicio de Dios, conversion, i buen tratamiento de los Naturales. Que ballando disposicion de entrar por la Tierra adentro, llevase consigo à Estevanico, que se llamaba Dorantes, el que salio con Cabeça de Vaca, Castiello, i Orantes de la Florida, el qual le seria

Fr. Marcos de Niça entra descubriendo la Tierra,

D. Antonio de Mendoça, que instruciò diò à Fr. Marcos para entrar por la Tierra,

Mox Deos respexeros, restitui placuit. Tac. Hist. lib. 4<sup>o</sup>

*Buena compañía con los Indios, que vinieron con los sobredichos, i los demás de Petatlán; i que en esto hiciese lo que mejor le pareciese. Que siempre fuese lo mas seguramente que pudiese, informandose primero, si las Tierras estaban de Paz, ò de Guerra los unos Indios con los otros, porque no hiciesen algun descomuerto contra su Persona, pues sería dar causa, à que por el castigo se procediese contra ellos, porque en lugar de irles a hacer bien, sería lo contrario. Que llevase aviso de mirar, si la Gente de las Provincias era poca, ò mucha, i si vivian juntos, ò derramados, su temple, i fertilidad, Arboles, i Plantas, Animales domesticos, i salvages, los Rios, i Sierras. Que entendiese siempre la noticia, que havia de la Costa de la Mar del Norte, i Sur, porque podría ser estrecharse la Tierra, ò entrar algun brazo de Mar la Tierra adentro; i que llegando à la Costa del Sur, en las Puntas de Tierra dexase enterradas Cartas, de lo que le pareciese avisar, al pie de algun Arbol, haciendo vna Cruz en él, para que fuese conocido, i que lo mismo hiciese en las bocas de los Rios, porque los Navios que fuesen, irian advertidos de ello. Que siempre embiasse aviso con Indios, de lo que hallaba, como le iba, i como era recibido. Que hallando alguna Poblacion grande, adonde se pudiese hacer Monasterio, para entender en la conversion, avise, ò bolviese él mismo à Culiacán, para que fuesen Religiosos a entender en ello; i que aunque toda aquella Tierra es de la Corona de Castilla, i de Leon, con todo eso, en nombre del dicho D. Antonio de Mendoza, tomase posesion de ella, con los Autos mas legitimos, que le pareciesen, dando siempre à entender à los Indios, que ai un Dios en el Cielo, i que el Rei está puesto por él en la Tierra, para gobernarla, à quien todos han de ser suetos, i servir.*

Con el ayuda de Dios Nuestro Señor, i de la Virgen su Madre, i de el Serafico San Francisco, Fr. Marcos de Noga partió de la Villa de San Miguel de Culiacán, a siete de Março de este Año, llevando a su Compañero Fr. Honorato, i à Estevanico, con los referidos Indios domesticos, i ladinos, i los de Petatlán, al qual Pueblo se encaminò, llevando todos gran contento, i alegria, hallando en el camino grandes Presentes de Flores, Comida, i otras cosas; i habiendo reposado tres dias en Petatlán, caminadas las sesenta Leguas, que ai de San Miguel, hasta alli, dexando enfermo al Compañero, siguiò su viage con el favor del Espíritu Santo,

juntandosele mucha Gente, con alegria, i contento, por donde pasaba, i recibiendo muy bien, i dándole de su comida (aunque poca) porque decian, que havia tres Años, que no cogian. En todo este camino, que serian treinta Leguas de Petatlán, no hallò cosa digna de memoria; salvo, que fueron à él algunos Indios de la Isla, que descubrió el Marqués del Valle, de los quales se certificò ser Isla, porque los vio pasar a la Tierra-Firme en Balsas, el espacio de media Legua, que havia: asimismo le fueron à ver otros Indios de otra Isla maior, que està mas adelante, de los quales tuvo relacion, que havia otras treinta Islas pequeñas, pobladas de Gente pobre, los quales llevaban colgadas al cuello Conchas de Perlas, pero ninguna mostraron. Siguiò su camino por vn Despoblado de quatro dias, con muchos Indios de la Isla, i de la Tierra, que dexaba atras, i luego diò con otros Indios, que se admiraron, porque ninguna noticia tenian de Christianos, porque no contrataban con los que dexaba atrás, por causa de el Despoblado. Dieron al Padre mucha comida, tocabanle la ropa, llamabanle Hombre del Cielo, i por las Lenguas los predicaba el conocimiento, que debian tener de Dios: dixeron, que à quatro jornadas la Tierra adentro, adonde se remataban las Cordilleras de las Sierras, se hacia vna Abra llana, i de mucha Tierra, adonde la Gente andaba vestida, que tenian Vasijas de el Oro, que los mostrò, i lo traian colgado de orejas, i narices. Y como esta Abra se detviaba de la Costa, i no se havia de apartar de ella, conforme à la Instruccion que llevaba, la dexò para la buelta, i anduvo quatro dias por entre aquella misma Gente, hasta que llegò à vna Poblacion, llamada Vacapà, que està quarenta Leguas de la Mar, en la qual fue bien acogido, i se detuvo en ella hasta la Patuca de Resurreccion; i entretanto embiò Personas à la Mar, por tres partes, i el vno de los que fueron, era Estevanico de Orantes, i al cabo de quatro dias bolvieron Mensageros de Estevanico, avisando al P. Fr. Marcos, que luego le siguiese, porque havia hallado relacion de vna gran Tierra, que llamaban Cibola, que està treinta jornadas, de donde Estevanico se hallaba, i lo afirmaba vno de los Indios, que Estevanico havia embiado.

Fr. Marcos  
à Petatlán.

Fr. Marcos  
predicando  
à los Indios.

Estevanico de Orantes se licita  
P. Fr. Marcos, para que predicase.

Fr. Marcos de Noga sale à su viage.

Decia el referido Indio , que en aquella Tierra havia Siete grandes Ciudades , que obedecian à vn Señor , con Casas de piedra , de vno , i dos sobrados , todas juntas , por orden , con las portadas muy labradas con Turquesas: la Gente decia , que andaba vestida: no partiò luego el Padre , por aguardar à los Mensajeros de la Mar , que bolvieron Dia de Pasqua , refiriendo lo que arriba queda dicho de las Islas , i que eran treinta i quatro , i fueron con ellos algunos Indios de las dichas Islas de la Costa , que llevaron à presentar al Padre grandes Rodelas de Cuero de Vaca , bien labradas , que cubrian de pies à cabeça , con ciertos agujeros en la empuñadura , para poder mirar por detrás. Este dia acudieron tres Indios , de los que llaman Pintados , labrados brazos , i pechos , que viven à la parte del Este , i llegan hasta cerca de las Siete Ciudades , de las cuales dieron noticia. Despedida la Gente de la Costa , con dos Indios de las Islas , que por ocho dias quisieron ir con el Padre , i con los tres Pintados , salì de Vacapà segundo dia de Pasqua Florida , por el camino , i derrota que llevaba Estevanico ; i el tercero dia hallò otros Mensajeros suyos , que le iban à solicitar , confirmando la relacion de aquellas grandes , i ricas Tierras de Cibola , que era la primera de las Siete Ciudades ; i mas adelante entendì , que pasadas las Siete Ciudades havia tres Reinos , que se llamaban Marata , Actis , i Tontecac , i esta Gente traia Turquesas colgadas de las orejas , i narices. De estos Indios fue el P. Fr. Marcos muy bien recibido , presentándole mucha comida , llevándole enfermos , para que los curase , à los cuales decia los Evangelios. Dieronles Cueros de Cibola , muy bien adobados , i curtidos: en otro Pueblo , siguiéndole siempre los Pintados , le acogieron bien , i dieron la misma noticia de Cibola , i hallò vna Cruz grande , que Estevanico havia dexado , en señal de que crecia la nueva de la buena Tierra ; i dixeron , que dexò dicho , que aguardaria al cabo de el primer Despoblado , i aqui tomò posesion de la Tierra , i anduvo cinco dias , hallando siempre poblado , i gran hospedage , muchas Turquesas , i Cueros de Vaca. Y aqui entendì , que à dos jornadas toparia con vn Despoblado , de quatro dias de camino , sin Mantenimiento ninguno , aunque ià tenian proveido de llevarlo , i hacer Alvergues ; i

antes de llegar al Despoblado , hallò vn Lugar fresco , i que con Acequias regaban las Labranças , i le salieron à recibir muchos Hombres , i Mugeres , vestidos de Algodon , i de Cueros de Vacas , que tienen por mejor trage. Salieron con esta Gente el Señor del Pueblo , i dos Hermanos suyos , muy bien vestidos de Algodon , con Collares de Turquesas , i le presentaron Xicaras , Maiz , Turquesas , i diversas otras cosas , de lo qual nunca tomaba nada : tocaronle el Habito , i le dixeron , que de aquel Vestido havia mucho en Tontecac , i que lo baxian del pelo de unos Animales pequeños , que eran del tamaño de unos Galgos Castellanos , que llevaba Estevan.

Fr. Marcos de Niça para adelante , i es bien recibido.

*CAP. VIII. Que Fr Marcos de Niça llegó à Cibola , i la relacion con que bolviò ; i que los Indios de Cibola mataron à Estevanico.*



El siguiente dia entrò el P. Fr. Marcos en el Despoblado , i en quatro dias hallò Comida , i Ranchos adonde alvergarfe , i luego entrò en vn Valle de mucha Gente , i en el primer Lugar le salieron à recibir toda la Gente , vestida como la de atrás , con Collares de Turquesas , i puestas en las narices , i orejas , i hallò el Padre tanta noticia de Cibola , como la ai en Nueva-España de Mexico , i mucha Gente , que havia estado en ella. Tambien tuvo aqui relacion del Paño de Lana de Tontecac ; i porque la Costa de la Mar se iba metiendo mucho al Norte , la quiso ver , i hallò , que en los treinta i seis Grados buelve al Oeste ; i bolviendo à proseguir su camino , fue cinco dias por aquel gran Valle , poblado de Gente lucida , abundante , i fresco , todo de regadìo , i que la Gente iba à Cibola , à ganar su vida ; i aqui hallò vn Natural de aquella Ciudad , que se havia ido huyendo del Governador , que tenia puesto en ella el Señor de las Siete Ciudades , el qual tenia su asiento en la que se llama Ahacus : era Hombre de buena raçon , i quiso irse con el P. Fr. Marcos , para que le alcançase perdon , i diò relacion de la forma de la Ciudad , i que de la misma eran las otras , i que la mas principal era Ahacus ; i que à la

Fr. Marcos de Niça para el Despoblado.

Fr. Marcos de Niça halla mas noticia de Cibola.

Fr. Marcos de Ni  
ga tiene  
otro asie  
to de Es  
tevanico,  
y as nueva  
las Indias  
de los In  
dios.

parte del Oeste estaba el Reino de Mirata, adonde solia haver grandes Poblaciones, con Casas de Piedra, y Cal, como en Cibola, el qual estaba muy destruido, por la Guerra que tenia con el Señor de las Ciudades, y que el Reino de Tontocac era muy rico, y poblado, y vestian en el Paño, y la Gente de mucha policia; y que havia otro Reino muy grande, dicho Acus, que Ahacus era vna de las Siete Ciudades. En este Valle le llevaron vn Cuero, maior tanto y medio que los Cueros de Vaca, y dixeron, que era de vn Animal, que tenia vn cuerno solo en la frente, encorbado acia los pechos, y que de él salia vna punta derecha, en que tenia muy gran fuerza: la color era à manera de cabron, y el pelo largo como el dedo; y aqui le llegó aviso de Estevan, que le cambió à decir, *que desde que camina solo, nunca havia tomado à los Indios en mentira, por lo qual se les podia creer lo que decian de las grandes Tierras que havia; y así afirmó el Padre, que en cinco y doce Leguas que havia caminado, desde el Lugar adonde tubo la primera nueva de Cibola, siempre había puntualmente quanto le decian.*

En el referido Valle tomó tambien posesion, como se le mandò, y los Naturales le rogaron, que descansase allí tres dias, porque desde el principio del Despoblado, hasta Cibola, havia largos quince dias de camino; y que pues iban con Estevanico mas de treientos Hombres, y le llevaban comida para el Despoblado, querian ir con él, por servirle, y porque pensaban volver ricos: Detuvo se los tres dias, y estando à punto los que havian de ir, se partió, y entró en el Despoblado à nueve de Mayo: el primer dia hallaron vn Camino muy ancho, y señales de los fuegos, que hacian los Caminantes, que iban à Cibola, caminó doce dias, siempre muy hastecido de comida, y escasa de Liebres, y Perdices, de la misma color, y gusto, que las de Castilla, aunque menores; y aqui le llegó vn Indio de la Compañia de Estevan, muy triste, y aquejado, y dixo: *Que vna jornada antes de llegar à Cibola, Estevan havia embiado su Calabazo con Mengueros, como siempre usaba, para que supiesen que iba. Este Calabazo llevaba vnas hileras de Cascabeles, y dos Plumas, vna blanca, y otra colorada, y que poniendo el Calabazo en las manos del Governador de Cibola, como le vió con los Cascabeles, le arrojó en el fue-*

Fr. Marcos de Ni  
ga entra  
en el des  
poblado.

Fr. Marcos de Ni  
ga tiene  
malas que  
vas le Es  
tevanico.

lo con mucha ira, y dixo à los Mengueros, *que él conocia aquella Gente, que se fue, y no entrasen en Cibola, porque à todos los matorra; y que haviendo dicho Estevan à sus Compañeros, que aquello no era nada, que adonde tal habían, le recibirian mejor, persiguió su camino, y llegó à Cibola, y así le dexaron entrar, y le metieron en vna Casa grande, y le quitaron quanto llevaba de Rescates, Turquesas, y otras cosas, que le habían dado en el camino; y que el dia, y la noche los tuvieron sin darlos de comer, y que por la sed salió este Indio à beber en vn Río, que estaba cerca, y que luego vió à Estevan, y que mató algunos de los que iban con él, y que este Indio se escondió, y salió por el Río arriba. Con esta nueva lloraron muchos de los que iban con el Padre; y consolándolos, diciendo, que no se debía creer aquello, le replicaron, afirmando, que el Indio no menta; y así se apartó à suplicar à Dios, guiase este negocio, como mas fuese servido, y alumbrase su coraçon; y buuelto à los Indios, abrió las Petacas de los Rescates, y los repartió entre los Principales, animándolos à no temer, y que le siguiesen: à vna jornada de Cibola toparon otros dos Indios, de los que havian ido con Estevan, muy ensangrentados, y heridos, y en viendolos, se comenzó entre todos vn lastimoso llanto.*

Quando el Padre, que tampoco pudo contener sus lagrimas, los pudo sofegar, mandò à los dos, que le refiriesen lo que pasaba; y dixeron: *Que de sus Padres, Hijos, y Hermanos eran muertos mas de treientos Hombres, y que à no podrian ir à Cibola; y que Estevan embió su Calabazo, y à decir al Governador, que iba à curarlos, y darlos paz, y que el Governador, arrojado el Calabazo, dixo, que aquellos Cascabeles no eran como los juios; y en suma se conformaron con todo lo que el primer Indio havia dicho; y que otro dia de mañana salió Estevan de la Casa, y algunos Principales con él, y luego dixeran en ellos muchos de la Ciudad, y buencos de Estevan vnos febre otros, que eran mas de treientos, sin las Mujeres, y que entonces los flecharon, y dieron aquellas heridas, y que se echaron entre los muertos, hasta la noche, que se levantaron, y buencos, y que vieron, siendo de dia, que de las Agüetas de la Ciudad miraba mucha Gente lo que pasaba; y que no vieron mas à Estevan, antes creian, que le flecharon, como à los otros. Queddò el P. Fr. Marcos*

Esteve  
co de  
ranco  
le acc  
ce en  
bolsa

Fr. Ma  
cos de  
ga pri  
que tra  
vino à  
Cibola

Indio  
Esteve  
co fue  
herido

Otra  
vas de  
sucedi  
à l  
rico  
Cibola

Aviso  
que i  
vna  
fue en  
to en  
bolsa

mui confuso con esta nueva, no sabiendo que hacer : dixo , que no dexaria de llegar su castigo à Cibola ; respondieron, que nadie bastaria, porque era poderosa ; i siempre eran mui grandes sus lloros , i lamentaciones. Apartòse el Padre à encomendarle à Dios , y bolviendo al cabo de vna hora, hallo llorando à vn Indio Mexicano, que se llamaba Marcos , que le dixo : Padre , estos tienen acordado de te matar , porque tu , i Estevan haveis sido causa de la muerte de sus Parientes , i lo será de ellos. El Padre abrió las Petacas ; i repartió lo que le quedaba de los Rescates, i los dixo, que de su muerte ellos sacarian poco fruto , i él mucho, porque muriendo en servicio de Dios, se iria al Cielo ; pero que supiesen , que sabida su muerte , irian los Christianos à hacerles Guerra. Con estas , i otras razones los aplacò , aunque no disminuía el sentimiento : rogolos , que fuese alguno à saber de Estevan , i ninguno quiso ir: dixo , que no se havia de volver sin ver à Cibola ; i solos dos Principales se contentaron de ir con él , con los quales, con sus Indios , i Lenguas , siguió su camino, hasta la vista de Cibola, la qual dixo, que està asentada en vn llano, en la falda de vn Cerro redondo , con la mejor vista de Pueblo de todas aquellas Regiones , con las Casas de Piedra, con Sobrados , i Açoteas , segun le pareció de vn Cerro, adonde se puso à mirarla, i que la Poblacion era maior que Mexico ; i afirmaba el P. Fr. Marcos, que estuvo tentado de entrar en la Ciudad ; pero que considerando, que si moria, no se podria tener relacion de aquella Tierra, que le parecia la mejor de lo descubierto.

Haviendo el Padre , segun dixo, considerado todo lo que le pareció, con el ayuda de los Indios hiço en aquel lugar vn monton de piedra , i puso encima vna Cruz, i dixo, que la ponía en nombre de D. Antonio de Mendoza, Visorrei , i Governador de Nueva-España, por el Rei de Castilla, i de Leon, en señal de posesion , la qual allí tomaba de aquellas Siete Ciudades , i de los Reinos de Totonac , de Acùs , i de Marata , i que no pasaba à ellos, por bolver con relacion de lo hecho, i visto ; i con esto se bolvió à la Gente, que dexò atrás , la qual alcançò à dos dias de jornada , i pasó el Despoblado ; i entrando en el Valle , fueron grandes los llantos por los muertos , por lo qual se despidiò luego , i caminan-

do à diez Leguas cada dia , hasta pasar al segundo Despoblado , hasta llegar à la Abra , adonde se dixo , que se remataban las Sierras ; i allí supo, que aquella Abra va muchas jornadas a la parte del Leste. No entió en ella, por no ponerse en peligro , aunque vió desde su boca siete Poblaciones rasonables en vn Valle mui fresco , i de buena Tierra , de donde salian muchos humos , i supo, que havia mucho Oro entre aquella Gente. Puso allí dos Cruces , i tomó posesion , i prosiguió la buelta de su viage ; hasta llegar à la Villa de San Miguel de Culiacàn , creiendo de hallar en ella al Governador Francisco Vazquez de Coronado. Por no haverle hallado , pasó à la Ciudad de Compostela ; desde donde dió aviso de su jornada al Visorrei , i à su Provincial ; i luego se estendió la fama de la relacion de Fr. Marcos de Niça ; cuias grandezas , i riqueças ; que havia hallado ( aunque se levantò el animo al Visorrei para embiar à conquistar , i poblar aquella Tierra ) no fueron creidas de todos : lo mismo queria hacer el Marquès de el Valle , diciendo , que à el competia , como à Capitan General , i tambien por la Capitulacion, que tenia hecha con el Rei , i que para descubrir por Mar tenia labrados siete , u ocho Navios , en que havia gastado mucho. El Adelantado D. Pedro de Alvarado tambien decia , que le tocaba , por el Asiento que tenia hecho con el Rei , i que apercibia vna Armada con mucha Gente. Sobre estas cosas se desconformaron el Marquès , i D. Antonio de Mendoza. El Marquès despachò tres Navios con el Capitan Ulloa , à descubrir , como se dirà adelante ; i luego se vino à Castilla , i D. Antonio començò à buscar dinero , para hacer Exercito , que saliese el Año siguiente , i otros Navios , que llevò Alarcon , i embió à llamar à D. Pedro de Alvarado , para tomar con él algun Asiento sobre estas cosas.

Fr. Marcos de Niça buelve à Culiacàn.

Falta grã de en Nueva-España de las Riqueças que se entendia q̄ havia hallado Fr. Marcos de Niça.

D Pedro de Alvarado pretede, que le toca el descubrimiento de la Tierra, que decia Fr. Marcos de Niça.

Apercibiéto para la Conquista de Cibola.

Hios de compañia de Fr. Marcos de Niça matar

Fr. Marcos de Niça, no se bargãta muerde Estevanico, para à Cibola.

Fr. Marcos de Niça, que se relaciona de Cibola?

Fr. Marcos de Niça buelve viédo econo lo à Cibola.



*CAP. IX. Que Hernando de Soto  
hace Asiento con el Rei para la  
Conquista de la Florida, i salió  
con el Armada, i llega à  
la Florida.*



**H**ERNANDO de Soto, Natural de Villanueva de Barcarrota, famoso Capitan en las Indias, i que habiendo militado en Castilla del Oro, i Nicaragua,

fue de los primeros, que pasaron a la Conquista del Perú, i que por ser Persona de autoridad, i de valor, el Marqués D. Francisco Pizarro le hizo su Teniente de Capitan General, i fue el primer Castellano, que vió à aquel Gran Principe Atahualpa, Inga tan poderoso, Rei de tantos Reinos, i Provincias. Y viendo Hernando las divisiones, que comenzaban en el Perú, entre Almagros, i Pizarros, determinó de venirle à Castilla, no tan rico como merecian sus servicios, i sus partes, respecto de las muchas Riquezas, que en aquellos principios se hallaron en el Perú. Y deseando ocuparse en cosas generosas, conforme à sus buenos pensamientos, pidió al Rei la Conquista, i pacificacion de la Florida, la qual se le concedió de buena gana, con todas las condiciones que quiso, porque era Hombre de experiencia, de buena presencia, i talle, i de edad, i fuerzas para sufrir los trabajos de la Guerra. Desde la perdicion de Panfilo de Narvaez, hasta entonces, no se havia ofrecido nadie à emprenderla, teniendo por muy dificultosa, i collosa; i entre las demás cosas que se le concedieron, fue el Gobierno de la Isla de Cuba, porque aquella havia de ser la Plaza, adonde se havian de hacer las Provisiones para tal Conquista. Hecha, pues, las Capitulaciones, se publico la jornada, i se comenzó a levantar Gente, i hacer las provisiones para ello, presto se hallaron: levantados casi mil Hombres, porque la reputacion de el Capitan, i la nueva empresa daba animo a la Gente codiciosa, de ir à las Indias, i hubo muchos Nobles. Iba por Teniente de General Nuño de Tovar; por Maese de Campo Luis de Moscosó, ambos Caballeros de Badajoz, i Conquistadores de el Perú. Los Capitanes eran Andrés de Vasconcelos, Caballero Portugués, Diego Garcia, Hijo del Alcalde de Villanueva, Arias Tinoco, Alonso Romo de Cardeñosa, Pedro Calderón; i Alférez General Diego Arias Tinoco, i el Capitan Espinosa llevaba sesenta Alabarderos, para la guarda del General, à quien el Rei dió Título de Adelantado. Apercebidos, pues, diez Navios con buena Gente de Mar; Armas, i Bastimentos, con Clerigos, i Frailes para el servicio del Culto Divino, i para la conversion de los Indios, salió esta Armada de San Lucar à seis de Abril del Año pasado de mil quinientos i treinta i ocho, i con ella la Flota de Nueva-España, todo à cargo del Adelantado Hernando de Soto, hasta donde con su Armada havia de ir à la Isla de Cuba. Y desde que de la Flota se apartase, la havia de llevar el Factor Gonzalo de Salazar, Hombre favorecido de el Comendador Maior de Leon. Y porque no huviese parte adonde dexase de mostrar sus inclinaciones, la primera noche de la navegacion se adelantó con su Nao de toda la Armada, como à tiro de Cañon, haciendo del Capitan General, i con poco respeto del que llevaba à su cargo el Armada, i dando mal exemplo à la conserva, i à la obediencia que se debe tener, por lo qual al primer cañonazo le atravesaron de Popa à Proa todas las Velas, i al segundo le llevaron las obras muertas de vn lado. Y oíendose, que la Gente, à grandes voces, pedia misericordia, alborotada con el caso, como toda el Armada cargaba sobre la Nao de Salazar, i ella se iba de viento, por estar rotas las Velas, cayó sobre la Capitana, que la iba siguiendo, i los de el vn Navio, confusos, i medrosos, i los del otro alborotados, por el desacato, llegaron à embistirse por vn lado, i por no perderse, sacaron muchas Picas, i las pusieron al encuentro, que fue tan grande, que todas se rompieron; i aunque este remedio fue provechoso, con todo esto se trabaron con los aparejos, de manera, que estuvieron para perderse; porque la grita de la Gente, en el peligro, i la obscuridad de la noche, no daba lugar à los Marineros, para entenderse. Pero en esta turbacion la Capitana de Hernando de Soto, con las Navajas de las Entenas, cortó la Xarcia à la otra, con lo qual, i el viento prospero que corria, pudo apartarse. Quiso Hernando de Soto cortar la cabeza

Hernando de Soto pide al Rei la Conquista de la Florida.

Tiberius docuit in dictione Narré de legendum Proconsul rem gnam militie. corpo ve validū, & bello succurrū. Tac. lib. 5. Ann.

Publicacion de la jornada de la Florida, i los Capitanes, que van a ella

Capitanes van à la Florida. Armada que va à la Florida, se conlata de Nueva-España. Gonzalo de Salazar. Hombre ancioso, ¿causó? Licet in ci Eo... rus ad... lenden... ditione... dare... ne ci... omne... itudine... sedis... rum. 70. Nao de Capitana de la de Gonzalo de Salazar se encuentran con gran ligro. Hernando de Soto perdón à Gonzalo de Salazar.

à Salazar , sabido , que lo hecho fue por ambicion , pero sus fumisiones , i disculpas , i las muchas intercesiones le salvaron , conociendose lo que importa , no poner Hombres de poca experiencia , i ambiciosos en las cosas de Mar , ni de Tierra.

Llegò esta Armada à la Gomera à los veinte i vno de Abril , i aqui riñendo dos Soldados , se afieron de los braços , i caieron en la Mar , i se ahogaron ; i continuando su navegacion , llegò el Armada à salvamento à Santiago de Cuba , haviendose antes apartado la Flota de Nueva-Espana para su viage. Poco antes que llegase Hernando de Soto à este Puerto de Cuba , havian andado à las manos en èl , vn Navio de Diego Perez , natural de Sevilla , i vn Cosario Francès , i peleando todo el dia hasta la noche , con gran criança se apartaban el vno del otro , i à la mañana bolvian à combatir con grandissima rabia , por vencer el vno al otro ; i pasados quatro dias , temiendo el Francès de ser vencido , à la noche se salìo del Puerto , i el siguiente dia el Castellano salìo tras èl. Fue cosa notable la porfia de estos Navios , en quererse sobrepujar el vno al otro , i tambien , que los de la Ciudad , estando à la mira de la Batalla , no socorriesen al suio , pero escusaronse flacamente , con decir , que si el Francès vencia , les podria hacer mucho daño. Entrado Hernando de Soto en Cuba , embiò luego à reparar à San Christoval de Habana , que poco antes havia sido quemada de Cosarios Franceses , i encomendò à Matheo Aceituno la fabrica de vn Fuerte , que fue el primero que alli se hizo. Diò el cargo de su Teniente de General à Vasco Porcallo de Figueroa , que vivia en Cuba , i era mui rico , porque Nuño de Tobar se havia casado de secreto con Doña Leonor de Bobadilla , Hermana del Conde de la Gomera , i de la Muger del Adelantado. No se detuvo mucho el Adelantado en Cuba , porque al vltimo de Agosto se partiò para el Habana , i desde alli embiò al Contador del Armada Juan de Anasco , natural de Sevilla , para que con dos Vergantines costease la Florida , i reconociesè los Puertos , Calas , i Surgidores : bolviò dende à dos Meses con dos Indios , i relacion de lo que havia hallado ; mandòle , que tornase , è hiciese maior diligencia , i le llevase resolucion de la parte ,

adonde le pareciese que podia ir el Armada.

Siendo ià los quince de Abril de este Año , estando para començar la jornada , nombrò el Adelantado por Governador de la Isla de Cuba à su Muger Doña Isabèl de Bobadilla , Hija del Conde de la Gomera , i por su Teniente à vn Caballero llamado Juan de Roxas , natural de Cuellar , i por Governador de Santiago à Francisco de Guzmàn , los quales havian tenido los mismos Oficios , i embarcados trecientos i cincuenta Caballos , i novecientos Hombres , sin la Gente de Mar , bien armados , i vestidos , salieron del Puerto del Habana à doce de Maio , i à vltimo surgieron en la Baia del Espiritu Santo ; luego se echaron en Tierra trecientos Soldados , que se quedaron à dormir alli , sin haver visto vn Hombre solo , pero otro dia al quarto del Alva dieron de repente sobre ellos infinitos Indios , i los hicieron retirar hasta la Mar.

Saliò à socorrer à estos Soldados Vasco Porcallo de Figueroa , con alguna Gente , porque los Indios , que eran muchos , apretaban con su mucha flecheria à los Castellanos , que como Gente visfona , aun no sabia pelear. Con la llegada de Vasco Porcallo se diò vna gran carga à los Indios , i los hicieron retirar , i à Vasco Porcallo le mataron el Caballo de vn flechazo , que pasò toda la ropa de la Silla , Tejuelas , i Bastos , i entrò la Flecha vn gran palmo en el cuerpo. Desembarcò el Exercito , i caminò dos Leguas à vn Pueblo del Cacique Hirrihiagua , que ià se havia huido à los Montes , temeroso de algunas crueldades que havia vsado con Castellanos del Armada de Panfilo de Narvaez , de cuias manos , por el favor de su Muger , que se dolia de la cruel vida que daba à Juan de Ortiz , natural de Sevilla , que solo havia quedado vivo , se escapò , i amparò del Cacique Mucogo , que le defendiò , i tratò bien. Entendido por el Adelantado , que Juan Ortiz estaba con Mucogo , embiò à vn Caballero llamado Baltasar de Gallegos , con sesenta Lanças , para que se le llevase , porque le havia menester para Interpretar , i llegò à tiempo , que el Cacique embiaba à Ortiz con cincuenta Indios , à ofrecer la Paz à Hernando de Soto. Iban estos Indios desnudos en carnes , con pañetes mui empenachados , con Arcos en las manos , i sus Carcaxes llenos de Flechas. Descubriendo los Indios à los Caballos ,

*Campos madentes, Et ipsi gnaro pauludes ho-bus noxias Tac. 5. Ann.*

*Femina imperium pati, miserum. Sc. 15.*

Los Fioridos matan el a. ludo à Vasco Porcallo de Figueroa. Teniente del Governador.

Juan Ortiz como se escapò de vn Cacique, que le daba mala vida

Armada de Hernando de Soto llegada a Santiago de Cuba.  
Batallade n Navio castellano , i vn francès.  
Francés saqueado al Habana.  
Hernando de Sotomanda cer vn fuerte en Habana , i es el primero.  
Hernando de Sotová al Habana.  
Hernando de Sotomanda costear la Florida , i reconocer el Puerto.

Juan Ortiz, Em-  
biado del  
Cacique  
Mucoço,  
và à Her-  
nando de  
Soto.

Juan Or-  
tiz es co-  
necido de  
los Caste-  
llanos con  
la señal  
de la Cruz

quisieran meterse en el Bosque, temien-  
do de alguna repentina acometida; pe-  
ro Juan Ortiz no quiso tomar el buen  
consejo de los Barbaros, i los Caste-  
llanos bisofios, i mal diciplinados no  
vieron la hora, que arremeter à rienda  
suelta contra los Indios, sin que su  
Capitan los pudiese detener. Los In-  
dios todos se entraron en el Bosque, so-  
lo quedò en el Llano Juan Ortiz, so-  
bre el qual fue con Lança Alvaro Nie-  
to, natural de Alburquerque; i dando  
vn salto atras Ortiz, hablò la Lengua  
Indiana; porque havia olvidado la suia,  
i tuvo buen acuerdo en hacer la señal  
de la Cruz, i Nieto en preguntarle, si  
era Juan Ortiz, dixo, que si, i tomò-  
le à las ancas del Caballo, i contento de  
haver hallado lo que buscaban, le llevó  
al Capitan, el qual recogió à los Sol-  
dados, que andaban sobre los Indios.  
Algunos no pararon hasta el Lugar, los  
otros se sofegaron; pero quando vie-  
ron à vno herido, fueron grandes los  
clamores que levantaron, i las inju-  
rias que dixeron à Juan Ortiz; porque  
su inadvertencia havia causado aquella  
desgracia.

*CAP. X. Que Hernando de So-  
to huvo à Juan Ortiz, que le  
sirvió de Interprete, i movió el  
Exercito entrando por la Tierra  
de la Florida.*



RANDB fue el conten-  
to de Hernando de So-  
to, por haver halla-  
do à Juan Ortiz, al  
qual regalò mucho, i  
à los Indios que iban  
con él, i mandò curar el herido, i  
embió à dár gracias al Cacique Muco-  
ço, por el buen tratamiento hecho à  
Ortiz, ofreciendole su amistad. Juan  
Ortiz poca informacion dio de la Tier-  
ra, porque con el primer Amo no ha-  
via mas que acarrear Agua, i Leña, i  
con el segundo nunca se apartaba de él,  
porque por el buen tratamiento que  
le hacia, no quiso dár causa de sospe-  
char que se huia; pero dixo, que ha-  
via entendido, que la Tierra adentro  
era buena, i fertil. Fue luego Mu-  
coço à visitar el Adelantado, i le rega-  
lò, i combidò, i diò cosas de Casti-  
lla, i agradeciò su amistad. Acudiò  
luego la Madre del Cacique, lloran-

Mucoço,  
Cacique  
Florido, i  
su Madre,  
vân à Her-  
nando de  
Soto.

do, pidiendo à su Hijo, i que no se  
le matafen, i con las caricias del Ade-  
lantado se sofegò algo; pero con to-  
do eso, aunque comia, estava recata-  
da, i preguntaba à Juan Ortiz, si po-  
dia comer de lo que la daban, porque  
temia, que huviese veneno, i con to-  
do eso no comia nada, si primero  
Juan de Ortiz no lo probaba. Y en  
ocho dias que Mucoço estuvo en el  
Exercito, conuersando, i holgando-  
se, preguntando cosas de Castilla, se  
informò el Adelantado de cosas de la  
Tierra, i estava el Exercito en el Pue-  
blo del Cacique Hirrihiagua, por ser  
mas cercano à la Baia del Espiritu San-  
to; i entre tanto despidiò los Navios,  
porque la Gente perdiefe la esperança  
de salir de aquella Tierra, como lo hi-  
cieron otros Capitanes antiguos, i mo-  
dernos, i en las Indias Occidentales  
Don Hernando Cortès. Y mandò, que  
solos quatro quedafen para lo que se  
ofreciese: iba el Adelantado cuerda-  
mente procurando el amistad del Ca-  
cique Hirrihiagua, i que no se hicie-  
se cosa de su disgusto en su Tierra,  
porque siendo el primero con quien se  
topaba, no convenia defabrirle por el  
exemplo, pero nada bastò para per-  
suadirle: salia cada dia Gente del Exer-  
cito à buscar Ierva para los Caballos,  
con guarda, i vna multitud de Indios  
diò de repente en los Christianos,  
con tanta voceria, que los asombro,  
i antes que bolviensfen en si, arreba-  
taron à vn Soldado llamado Grajal,  
i sin hacer mas, se fueron mui con-  
tentos con él. Saliò Gente al arma, i  
veinte Caballos los siguieron dos Le-  
guas por el rastro, i dieron en vn Ca-  
ñaberal, en el qual los Indios comian,  
bebian, i cantaban con mui gran ale-  
gria, sin miedo, ni cuidado alguno,  
con sus Mugerres, i decian à Grajal,  
*que comiese, que no le darian la mala  
vida, que dieron à Juan Ortiz.* Oido  
el ruido de los Caballos, los Indios  
huieron, i las Mugerres, i Niños que-  
daron en poder de Grajal, el qual en  
carnes, porque le havian despojado,  
faliò à recibir à los Castellanos; i con-  
tentos con la presa, se bolvieron al  
Exercito, i el Adelantado mandò dár  
libertad à las Mugerres, i Niños, i  
otros muchos que se prendieron, por  
amanfar aquella Gente.

Despues de tres Semanas que el  
Exercito estava en aquel asiento, el  
Adelantado embió al Capitan Baltasar de

Hernan-  
do de So-  
to pro-  
de cu-  
damor  
en la F-  
rida.

Los Flo-  
ridos pro-  
den a  
Soldad  
llamad  
Grajal.

Serat  
etiam tu  
proprietat  
mestas me  
lo me  
non an  
positis a  
glijis, ad  
cuncta in  
curia di  
ieffa era  
Taclib

Los Cal-  
tellanos  
cobran  
Graja  
preso c  
los Flor-  
dos.

altasfar  
Galle-  
os entra  
or la  
orida à  
scubrir

Decima  
in expe-  
tis co-  
ribus  
aire.  
ac.lib. i  
nn.

Florida  
le rra,  
til, i  
acible,  
Arboles  
Casti-  
se ha-  
an en  
a.

Vasco  
orcallo  
à con  
ente,  
n fin de  
ender  
Caci-  
de Hir-  
niagua.

Vasco  
orcallo  
Figue-  
da se  
uelve à  
aba.

ernan-  
de So-  
entra  
on el  
ercito  
r la  
rida.

Gallegos, para que con sesenta Caballos, i otros tantos Infantes, descubriese la Tierra, que havia de las otras partes de los Señorios de los Caciques Hirrihiagua, i Mucogo, que era la de Virribarracuxi, i pidiendo Guas à Mucuzco, las nego, diciendo, *que era caso de traicion, guiar à quien hiciese daño à su Amigo, i su cuñado.* Dixeronte, *que su ida no se escusaba, i que mejor era avisarle, que no le harian daño:* Esto dixo, que haria de buena gana; i andadas diez i siete Leguas, hallaron despoblado el Lugar de Urribarracuxi, i el Cacique jamás quiso salir del Monte, ni hacer amistad, ni enemistad à los Christianos. Hallaron en esta Tierra Parras Silvestres, Nogales, Morales, Encinas, Ciruelos, Pinos, Robles, i otros Arboles de Castilla, i Campos muy apacibles. Con la Relacion de esto, i que en el Pueblo havia bastante recado de Comida, para el Exercito, embiò el Capitan Gallegos, con quatro Caballos à Gonzalo Silvestre, al Adelantado. Detaba mucho Hernando de Soto haver à las manos al Cacique Hirrihiagua, i entre otras diligencias que se hicieron, salió vn Dia el Teniente General, Vasco Porcallo, con buen golpe de Gente, con determinacion de llevarle por bien, ò por mal: Hernando de Soto le dixo, que encomendase aquella empresa à otro. El Cacique que lo entendió, le embiò à decir, que no se cantase, porque por los malos pasos no podria llegar adonde estaba; i continuando su camino, llegaron à vna mala Cienaga, i rehusando todos de entrar en ella, Vasco Porcallo, por dar exemplo à los Soldados, arremetió el Caballo, i caio à pocos pasos, i estuvo en peligro de ahogarse; quedo de esto tan escarmentado, que conociendose que era Hombre de edad, i que tenia mucha hacienda, pidió licencia para bolverse à Cuba, i dexar aquella trabajosa, i peligrosà jornada, mas propia para Moços, que para él; i havien-dola alcanzado, repartió los muchos Caballos que llevaba, las Armas, i la Vitualla, por todo el Exercito, i dexò à vn Hijo suyo, llamado Gomez Xuares de Figueroa, bien adereçado, para que siguiese la jornada, en la qual sirvió como buen Caballero.

Con la Relacion de el Capitan Gallegos, determinò el Adelantado de mover el Exercito, i dexò para la seguridad de los Navios, i de la Vitualla,

que quedaba en Tierra, al Capitan Calderon con quarenta Lanças, con orden de no dar ocasion de queja a los Indios; sino de sufrir los agravios que le hiciesen. Llegado al Pueblo del Cacique Mucogo, no quiso parar en él, por no darle pesadumbre con la mucha Gente, aunque le quiso hospedar. Encomendòle à los Castellanos, que quedaban en la Baia del Espiritu Santo, caminò siempre al Nordeste, sin cuidado de marcar la Tierra, en que se hizo mucho Hierro. Y llegado a Urribarracuxi, procurò mucho el amistad del Cacique, pero nada provecho: i porque se havia de pasar vna Cienaga de tres Leguas; por la mucha diligencia que se usò, hallaron paso, i se tardò dos dias en pasarla; i otro dia bolveron los Corredores diciendo, *que por los muchos Arroios, que salian de la Cienaga grande, era imposible pasar adelante.* Tres dias se anduvo bulcando paso, siendo el General el principal reconocedor de todo, i en este tiempo salian Indios de los Bosques à flechar los Castellanos, pero quedaban burlados, i algunos presos, que por la libertad ofrecian de mostrar los pasos, i maliciosamente los llevaban, adonde no pudiesen salir; i porque quando echaban de ver la malicia, los castigaban con echarlos à los Perros: vn Indio se ofreció de guiar el Exercito, i facilmente le sacò à Tierra limpia. Hallòse luego otra Cienaga grande con dos maderos, i alguna rama por Puente en lo estrecho de la canal: embiò el Adelantado à dos Soldados, buenos nadadores, para que adereçasen la Puente; i en llegando, Talieron à ellos en Canoas muchos Indios, que los flecharon, i aunque heridos, ligeramente se escaparon. Y porque los Indios no parecieron mas, la Puente se adereçò, i el Exercito pasó à la Provincia de Acuera, cuyo Cacique, pidiendole amistad, respondió, *que antes queria Guerra, que Paz con vagabundos.* En veinte dias que en esta Tierra se detuvo el Exercito, mataron los Indios à catorce Soldados, i las cabeças llevaban à su Cacique; i aunque los Christianos enterraban los cuerpos, adonde los hallaban, los Indios los desenterraban, i hacian quartos, i ponian por los Arboles. Mataron los Christianos cinquenta Indios en todo este tiempo, porque se guardaban con gran recato

Trabajo:  
so paso  
para el  
Exercito  
de la Flo-  
rida.

Floridos,  
Gente ma-  
liciosa.

Exercito  
de la Flo-  
rida lle-  
gr. à la  
Provin-  
cia de  
Acuera.

El Exer-  
cito de la  
Florida  
llega à  
Ocali.

Floridos  
llaman à  
los caste-  
llanos.

Hernan-  
do de So-  
to echa  
Puente en  
el Río de  
Ocali.

Salto el Exército de Acuera, sin haber hecho daño en la Campaña, i llevaba su camino al Norte, torciendo algo al Nordeste la buelta de Ocali: no se hallaban Cienagas, i la Tierra era fertil. Caminadas veinte Leguas, se llegó à Ocali, Lugar de seiscientas Casas, con abundancia de Maiz, Legumbres, Bellotas, Ciruelas pasadas, i Nueces: i el Cacique con la Gente se havia ido al Monte, el qual al primer llamamiento respondió, escusándose con palabras comedidas: al segundo vino, aunque mui sospechoso; i iendo Hernando de Soto con él à reconocer el paso de vn Río, adonde se havia de hacer Puente, parecieron de la otra parte, como quinientos Indios, flechando, i diciendo: *A los Ladrones vagabundos.* El Adelantado le dixo: *Que por qué sufría aquello à sus Vasallos?* Respondió: *Que muchos no le obedecian, porque havia tomado su amistad.* El Adelantado le dixo: *Que si aquello así era, que se fuese con Dios,* i él lo hizo con mucha alegría, ofreciendo de volver, pero no lo hizo. La Puente se fabrico echando muchas maromas de vna parte à otra, i entretexida mucha tablagon por ellas, porque havia gran copia de ella, i saliendo buena la Puente, pasó el Exército con gran alegría de los Soldados, que al uso antiguo Romano, ellos eran los Maestros, i gastadores para hacer las Puentes, i abrir los pasos.

*CAP. XI. Que el Exército fue bien recibido de dos Caciques Hermanos, i despues del tercero, que se llamaba Vitacucho, el qual quiso matar à todos los Castellanos.*



Porque se havian huido las Guías, se tomaron treinta Indios, los quales con alhagos, i dadivas, guiaron el Exército diez i seis Leguas por buena Tierra, à la Provincia de Vitacucho, que tenia cincuenta Leguas, i estaba repartida en tres Hermanos. En el camino estaba vn Pueblo llamado Ochile, i dando en él al quarto del Alva, los Indios turbados con el rumor de las Trompe-

Entra el  
Exército  
en Vita-  
cucho,  
Provincia  
Florida.

tas, i Caxas, salieron al rebato: i viendo que no podian salir por estar tomados los pasos, se ponian en resistencia. Y aunque se rogo al Cacique, que fuese Amigo, no queria, sino defenderse; pero viendo los suyos, que los Castellanos soltaban los presos, i no hacian mal à nadie, se lo dixeron; i él, haciendo de la necesidad virtud, se dió. Y Hernando de Soto le trató mui bien, i le siguió el Cacique, i muchos de los suyos, hasta vn gran Valle poblado, aunque las Casas estaban derramadas. Este Cacique embió à decir à sus Hermanos, *que los Castellanos iban de paso à otras Tierras, i que no hacian mal à nadie, ni pretendian sino Comida, que fuesen sus Amigos.* El vno respondió bien, i se trató con mucha afabilidad con los Castellanos; el maior, i mas poderoso, no dexó bolver à los Menageros, i al cabo embió à reprehender à sus Hermanos, diciendo, *que se havian gobernado, como Mancochos locos, i que dixesen à los vagabundos, que si en su Tierra metian los pies, los medios moririan asadas, i los otros cocidos:* i al cabo, por la mucha blandura, i cortesía que usaba en sus respuestas el Adelantado, al Vitacucho (que así se llamaba el Cacique maior) le vino voluntad de conocer à los Castellanos, i fue à ver al Adelantado con quinientos Indios mui galanes. Holgóse con el Adelantado, i de ver el Exército, pidió perdon de las palabras mal dichas, ofreciendo la enmienda con obras, i el Adelantado le regalo, i presentó, i lo mismo hicieron los Oficiales del Campo, i él lo estimaba en mucho; sería de treinta i cinco Años, membrudo, i que mostraba bien su animo feroz.

El siguiente dia entró el Exército en orden de Guerra en el Pueblo de Vitacucho, así llamado, porque los Pueblos no tienen otro nombre, sino el de los Señores. Tenia docientas Casas, i muchas derramadas por la Campaña, allí se estuvo dos dias en regocijos, i los otros dos Señores Hermanos, pidieron licencia para bolver à sus Casas, i el Adelantado se la dió, i muchas dadivas, con que volvieron contentos. Vitacucho anduvo quatro dias disimuldo, vrdiendo de matar à los Castellanos, para lo qual havia convocao a sus Vecinos, persuadiendoles, que en todo caso convenia al bien de todos matar aquella Gente mala, i de malas costumbres, dió cuenta de su intencion à

Eos . ni  
ab bi-  
bus ad-  
stram  
mentis  
confugim  
sempert-  
nig-  
cipere  
bimus  
Sc. 1.  
lib. I.

Vitac-  
cho . Ca-  
cique  
rido . e  
hace el  
migo .  
los Cas-  
llanos i  
despue-  
va à e .

Vitac-  
cho . Ca-  
cique  
rito . pi-  
perdon  
Hernan-  
do de So-  
to .

Vitacu-  
cho trat-  
de mata-  
à los  
Castellanos  
qua-

quatro Indios , que Hernando de Soto llevaba por Interpretres , dixo , *que para executar lo tenia diez mil Indios bien armados , i que havia de matar à vnos asados ; à otros , cocidos ; à otros , colgados de los mas altos Arboles ; i que à otros havia de atisgar , para que vivos se viesen podridos , i corrompidos.* Pidió , que le guardasen secreto , i diessen su parecer: dixeronele , *que les parecia bien , i que era empresa digna de su valor , i que no podian decir mejor de lo que èl lo tenia traçado.* Y tomando Vitacucho animo con esto , advirtió à sus confederados , que estuviesen à punto : i los quatro Indios , conociendo la dificultad de aquella empresa , por la buena orden de Guerra con que siempre estaban los Castellanos , lo avisaron à Juan Ortiz para que lo dixese al Adelantado ; el qual , habiendo dado cuenta en el Consejo del negocio , i comunicandolo con los Capitanes , i Oficiales del Exercito , pareció , que se disimulase por entonces , i que se procurase de castigar à Vitacucho de la misma manera que èl pensaba executar su proposito , i que se estuviese con cuidado , de manera , que no se mostrase , que el caso se havia entendido. Llegado el dia del efecto , rogò Vitacucho al Adelantado , que con su Campo saliese à ver à sus Vasallos , que los tenia juntos , i en orden , porque deseaba que conociese su Señorío , i fuerzas , i su manera de Guerra , porque con aquello quedaria mui favorecido. Hernando de Soto , Hombre prudente , i que sabia el Arte de la Guerra , como quien , por sus grados , havia llegado al lugar que tenia , con buen semblante le respondió , *que de ello era contento , i que siendo uso entre los Castellanos salir en Batalla , por maior honra , tambien bolgaba , que sus Indios viesen su costumbre , i modo de guerrar , i para mejor disimular , salio el Adelantado con el Cacique à pie , los Indios estaban vn Monte à la mano izquierda , i à la derecha dos Lagunas , serian como diez mil , mui galanes , i lucidos , empenachados de plumages de Garçotas , Cisnes , Grullas , i otras de diversas colores , tan altos , que subiendo mas de media vara sobre la cabeça , los hacian parecer de maiores cuerpos : tenian en el suelo los Arcos , i las Flechas cubiertos con Ierva , para dár à entender , que estaban desarmados : su Esquadron tenia dos cuernos , ò mangas à los lados de sobrefalentes.*

Indios floridos descubren la intencion de Vitacucho , de matar à los Castellanos.

Vitacucho , con disimulacion , quiere executar su intento , de matar à los Castellanos.

Diez mil Indios floridos , juntos para matar à los Castellanos.

Salieron , pues , à pie el Adelantado , i el Cacique con doce de los suyos escogidos , i cada vno de los dos con vn mismo animo , i proposito : iban los Castellanos en sus Esquadrones caminando à mano derecha del Adelantado ; la Caballeria iba por medio del llano ; la Infanteria arrimada al Bosque ; i llegados al Lugar adonde se entendió , que Vitacucho tenia pensado de dár la señal para executar su intencion , Hernando de Soto , aprovechandose de la voluntad , i aparejo , que conoció en su Gente , ganó por la mano , i mandò disparar vn Arcabuz , con esta señal los doce Castellanos , animosos , i robustos , echaron mano de Vitacucho , i sin que sus doce Indios le pudiesen valer , hicieron de èl , lo que pensò hacer de su General , el qual , subiendo en su Caballo , con Armas secretas que llevaba , cerrò con el Esquadron de los Indios , porque en pelear , i en trabajar daba de continuo buen exemplo. Los Indios , que ià havian tomado sus Armas , no le dexaron romper muchas hileras , porque le mataron el Caballo de ocho Flechazos , i el vno en la frente , de que caió ; porque los Indios de esta Tierra , conociendo el daño de los Caballos , siempre tiraron à matarlos , i vn Page del Adelantado le socorrió con otro , à tiempo , que ià la Caballeria iba entrando en el Esquadron , i deshaciendole , con lo qual los Indios se pusieron en huida , salvandose muchos en el Bosque ; otros en la Laguna maior : los que dieron por la Campaña , eran alcançados , i aliançados , i algunos quedaron presos ; los de la Vanguardia , adonde dió el impetu de los Caballos , llevaron lo peor , hasta novecientos que entraron en la Laguna menor. Combatieron los Castellanos con la Ballesteria , i Arcabuceria , para solo amedrentarlos , porque se rindiesen , pero ellos mientras les duraron las Flechas , tiraban ; i para tirar , i hacer pie , se subia vn Indio sobre quatro , que juntos nadaban. Y así andaba , hasta que acababa sus Flechas. Durò esto desde las diez horas del dia , hasta la noche , que los Castellanos cercaron la Laguna , sin que hasta media noche huviese quien se rindiese , por mucho que les aseguraban las vidas ; pero aviendo catorce horas que estabaa en el Agua , la necesidad forçò à los mas flacos à que se diesen. Y viendo los otros , que no los hacian

Hernando de Soto , ganando por la mano à Vitacucho , dà la señal para acometer à los Indios

*Dux prudens ardentem militum , quando occasio postulat , sequi debet.* Sc. lib. 1. Ann

Hernando de Soto acomete à los Indios , i le mata el Caballo.

Indios floridos rotos de los Castellanos.

Indios floridos porfiadamente pelean desde el Agua de vna Laguna.

mal,

mal, se rindieron el siguiente dia à medio dia, habiendo estado mas de veinte i quatro horas en el Agua. Y era notable cosa verlos salir cantados, hambrientos, faltos de sueño, i hinchados, por la mucha Agua que havian bebido, solos quedaron siete pertinaces, que estuvieron hasta las siete de la tarde, que pareciendo al

Indios Floridos valerosos i constantes en pelear.

Quito el Governador saber la causa de su porfiada obstinacion, dixeron, que eran Capitanes, i que muriendo, querian mostrar à su Señor, que eran dignos del cargo, que les diò, i dexar à su Hijo memoria honrada de sí, i que holgáran, que los dexáran morir adonde estaban. Estos eran quatro de hasta treinta i cinco Años;

los tres serian de diez i ocho, Hijos de Caballeros, i que havian salido de sus Casas, por deseo de honra, llamados de Vitacucho, i que no querian bolver con la infamia de llamarse vencidos. A estos diò el Adelantado Espejos, i cosillas, i los despidió: à los quatro Capitanes, en presencia de Vitacucho, dixo, que por la traicion cometida debaxo de la feo dada, merecian la muerte, pero que los perdonaba, entendiendo, que se enmendarian adelante, i combidò à comer cada dia à Vitacucho; porque Hernando de Soto, como Capitan experimentado, conocia, que en aquellas Provincias se ganaba mas disimulando, i sufriendo, que con el rigor, sino era en caso, que no se pudiese escusar.

Hernando de Soto cuerdamente procede con los Floridos.



CAP. XII. De otra traicion de Vitacucho contra el Exercito Castellano, i que Hernando de Soto determina invernar en Apalache.



ERIAN los Indios, que quedaron presos entre los Castellanos, mas de mil, à estos, que andaban firviendo en el Exercito, ordenò Vi-

tacucho, que pues havia buen aparejo de matarlos, quando comian, diesen en ellos; i concertando quando, i como havia de ser, el seteno dia, despues de la refriega pasada, estando comiendo Vitacucho, i Hernando de Soto, se levantò, i dando vn gran bramido, que era la señal de la execucion, asio del Adelantado por los cabeçones, i con la mano derecha, à puño cerrado, le diò tal golpe, que caio en el suelo, i se echò sobre el para matarle, pero al momento los Caballeros que comian con el Adelantado, mataron à Vitacucho à puñaladas. Oida la señal, cada Indio acometiò à su Amo; quienes con los tizones del fuego; quienes tirando las Ollas de la Comida; otros los Jarros, i Cantaros, i con todo lo que podian hallar: Los tizones hicieron mas dafio, pero al cabo todos los Indios murieron. Y acabado este peligroso trance, Hernando de Soto, con eloquencia Militar, que la tenia naturalmente grave, i agradable, agradeciò en general à todos el cuidado, i valor, con que bolviendo por la causa comun, se libraron de aquel peligro. Quatro dias despues de este caso, salió el Exercito en demanda de Ofachile, i para pasar vn Rio, se tratò de hacer otra Puente como la pasada; pero por la resistencia de los Indios se hicieron seis Battas, i pasaron cien Arcabuceros, i Balleteros con treinta Caballos nadando: los Indios huieron, i la Puente se hizo, sin otros gattadores, que los mismos Soldados, i el Exercito pasó; i à dos Leguas se hallaron muchas Calerías, i Marzales, desde donde los Indios Hochaban à los Castellanos, i ellos los alanceaban. Llegados à Ofachile, le hallaron delamparado, i nunca quiso parecer el Señor: prendieronse algunos Indios, que sanan

Vitacucho, como trat de mata segunda vez à los Castellanos?

Vitacucho con el Adelantado Hernando de Soto, i lo socorrer i matan Vitacucho.

El Exercito del Adelantado Soto llega à Ofachile.

Los Castellanos pelean con los floridos.

mas domesticos que los pasados : i porque se decian muchas grandegas de la Provincia de Apalache , no se detuvo el Campo en Olachile mas de dos dias , porque ia era tiempo de pensar adonde se havia de invernar. Anduvieronse doce Leguas por vn despoblado , i hallose vna Cienaga de media Legua de ancho , rodeada de Monte , con Indios que defendian el paso. Huvo heridos , i muertos de ambas partes : el siguiente dia fue mas sangrienta la Batalla , pero al cabo los Castellanos ganaron el Agua , i hallaron , que se podia vadear , salvo , que quarenta pasos se pasaban por vna Puente de Arboles travados con otros. Y porque despues de pasada la Cienaga , havia vn Monte mui cerrado , i todo era mas de Legua i media , i el Exercito no lo podia andar en vn dia , se ordenò , que cien Caballos con Rodelas tomasen la Vanguarda , i tras ellos cien Arcabuceros , i Ballesteros , i que llevasen Hachas para desmontar , i hacer plaça adonde se pudiese alojar el Exercito.

Salieron estos Soldados para el efecto referido con vn poco de Maiz tostado , para su comida , i pasaron la Puente antes del dia ; pero en amaneciendo , acudieron los Indios con gran grito à la defensa de lo que quedaba por pasar , que era vn quarto de Legua , i al fin pasando los Castellanos , entendian vnos en rogar el Monte , i otros en pelear. Otro dia , habiendo rogado buena parte , i quemado lo rogado , el Exercito començò à pasar con mucho trabajo : llegado al desmontado , estuvo toda la noche con mucha inquietud , por la voceria de los Indios : otro dia se salió à otro Monte mas claro , adonde los Indios daban trabajo , porque los Caballos no podian correr ; i aunque los Arcabuceros , i Ballesteros hacian lo que podian , tiraban las Indios sus Flechas antes que ellos vn tiro , i las manchas rasas que havia , estaban atravesadas con maderos , para impedir el salir , i entrar de los Caballos. Pasadas dos Leguas de este trabajo , salieron à lo raso , i en otras dos Leguas prendieron , i mataron à quantos Indios quisieron hacer resistencia , i quedaron defengañados de matar à los Christianos , i echarlos de la Tierra.

Pareciendo al Governador , que aquel dia se havia hecho lo que battaba , mandò alojar el Exercito en el principio de aquellas sementeras , que

eran de Apalache , pero los Indios , echando muchas Flechas en el Exercito con mucha voceria , i rumor , no dexaron repofar à nadie. Otro dia pasaron dos Leguas de sembrados con muchas Caserías , de donde salian infinitos Flecheros à los Christianos : llegaron à vn Arroio hondo , i bien cerrado de Monte , i fortificado con palizada , para impedir el paso à los Caballos ; pero apeandose ciento de à Caballo , con Espadas , i Rodelas , pasaron la Trinchea con gran valor , à pesar de los Indios , que rabiosamente peleaban , quedando muchos muertos , i pocos Christianos. Y en esta ocasion mostrò bien Hernando de Soto , que sabia sufrir trabajos , i peligros : caminaronse otras dos Leguas sin molestia , porque conociendo los Indios , que no ganaban en ello , no salieron a lo raso ; i habiendo andado aquel dia quatro Leguas , se alojaron , i sofegaron poco , por las continuas al armas de los Indios. Otro dia entendido , que el Capasi , Señor del Apalache , que no estaba mas de dos Leguas , aguardaba con gran numero de valentisimos Indios , el Exercito caminò con buenas vandas de Caballeria , que iba alanceando los Indios , que se mostraban muchos por el Campo ; pero sabiendo , que el Capasi huia , fue la Caballeria tras el , i aunque prendieron , i mataron à muchos , no le hallaron. Era Apalache Pueblo de docientas i cincuenta Casas , con otros muchos menores en su Campaña , sin las Caserías de las heredades. El temple de la Provincia es apacible , i la Tierra fertil de Maiz , Legumbres , i Frutas , i sabroso Pescado , i la Gente mui belicosa.

Habiendo repofado pocos dias el Exercito , embiò el Adelantado diversas Tropas , que fuesen reconociendo la Tierra ; los Capitanes Arias Tinoco , i Andrés de Baconcelos , que fueron àcia el Norte , bolvieron diciendo , que havian hallado buena Tierra poblada , limpia de Monte , i Cienagas , i que no les havia acaecido nada. Juan de Añasco , que fue àcia el Sur , refirió haver hallado Tierra aspera , i dificultosa , i esta es por donde anduvo Cabeça de Vaca , porque esta Provincia tiene buena , i mala Tierra : i habiendo el Adelantado acordado de invernar en Apalache , por ser ia el Mes de Oçtubre , mando recoger Batimienro ; fortificò vn sitio ; llamaba al Cacique

*Et committor , quia toleraverat. Tac. lib. I. Ann*

Los Castellanos ganaron vna Trinchea à los Indios floridos.

Exercito de la Florida llega à Apalache.

Cabeça de Vaca anduvo en la Florida Tierra aspera.

Hernando de Soto acuerda de invernar en Apalache

Forma de caminar del Exercito Christiano.

Indios Floridos inquietan el Exercito de Hernando de Soto.

Grito de los Indios floridos.

Indios Floridos , diestros , i prestos en el tirar de las Flechas.

cique Capasi , que fue el primero que hallaron con propio nombre , i nunca quiso la Paz.

Y porque no eran de provecho los Caballos que havian quedado en la Marina con el Capitan Calderon , mandò al Contador Juan de Añasco , que con treinta de à caballo por el camino del Exercito fuese por el. Partió Juan Añasco , para caminar aquellas ciento i cincuenta Leguas , que estaban andadas de Tierra peligrosa , por tantos enemigos ; anduvo el primer dia once Leguas , por caminar mas que la fama de su viage ; pasó , sin impedimento , la Cienaga grande , i peligrosa : en fin , caminando , quando à media rienda , quando de espacio , durmiendo en el campo de noche , velandose por tercios , llegaron al Rio de Osaliche , i le pasaron nadando , por haverle hallado con poca Agua , i alli almorçaron con placer , por haver salvado aquel peligro: las quatro Leguas hasta Vitacuchofueron de espacio , porque descansasen los Caballos. El Rio de Ocali hallaron mui crecido , acordaron de presto , porque los cargaba ià la voceria de los Indios , que doce de ellos , con las Camisas , Cotas , Celadas , i Lanças , pasasen à nado ; i que los otros de los Arboles cortados hiciesen vna Balsa para pasar las Sillas , i las Mochillas , adonde llevaban la Comida , i el Herrage. Todos salieron con sus Caballos à la Ribera , salvo vno , que no pudo ; i aunque se echò la corriente abaxo , siempre hallò la Ribera alta , i hubo de bolver adonde se labraba la Balsa : i hallandose cansado , i el Caballo tambien , pidió socorro , i quatro buenos nadadores le fueron à socorrer , i le sacaron con el Caballo. Entre tanto que estos animosos Castellanos caminaban , deseando Hernando de Soto librarse de las molestias de los Indios , juzgò por mejor remedio haver à las manos al Señor de Apalache ; salió à ello con buena Gente ; fue à vn Monte cerrado ocho Leguas de alli , adonde estaba ; fueronse ganando con la Espada tres Reparos , ò Trincheas , que defendieron los Indios , tan porfiadamente , que los Castellanos huvieron menester bien las manos , i Hernando de Soto se conociò en este hecho , quan diestro Capitan era , por su mucha experiencia. Y llegados à lo interior del Monte , adonde havia otro Puerte . se peleò rabiosamente , los vnos , i los otros

Juan de Añasco, por mandado de Hernando de Soto, buelvo con gran peligro à la Marina.

Viage tra bajo de treinta Caballos, que buelven a la Marina de la Florida.

Trabajo so pasó de vn Rio de la Florida.

Hernando de Soto sale à prender al Cacique de Apalache.

Is vedè in Exercitu scis impore, qui scivit an teò pare Sc. 92. lib. 1.

por la propia salud , porque si los Castellanos se retiraban , tenian la muerte cierta. Y fue cosa de admiracion ver el Cacique à voces animando à sus Indios , i à Hernando de Soto , peleando , dar esfuerço à los Castellanos , i proveer lo que convenia : en fin , los Indios pidieron misericordia , i el Adelantado se la otorgò , i le llevaron al Cacique en hombros ; porque siendo impedido de algunos males , i mui gordo , no andaba sino en andas , ò à gatas. Con esta presa se bolviò el Adelantado à su alojamiento mui contento , hablando con los Soldados , llamando à cada vno por su nombre , honrandolos , i agradeciendoles su valor ; i creiendo , que cesarian las ofensas , que cada dia hacian los Indios à los Castellanos que se desmandaban , sucediò al contrario , porque como no tenian Cabeça à quien respetar , se atrevian mas ; i como no aprovechaban las ordenes , i recados del Cacique , para que se sofegasen , dixo , *que embiandole seis Leguas de alli , adonde estaba retirada la Gente mas Principal de sus Vasallos , podria ser , que viendolo , i hablando con ellos , le respetasen , i obedeciesen.* Llegados con el Cacique al puesto , embiò à llamar à algunos , i los ordenò , que acudiesen otro dia todos , porque los queria decir cosa que los importaba : i poniendo los Castellanos sus Guardas , quando amaneciò no hallaron al Cacique , ni à nadie , porque aprovechandose del descuido de las Centinelas , que se durmieron , se salió à gatas , i los Indios le llevaron adonde le pusieron à mejor recaudo que primero , porque nunca mas pareció ; i aunque los Capitanes , i Soldados hicieron muchas diligencias buscandole , i oieron grandes injurias de los Indios , con mucha verguença se bolvieron al Exercito , diciendo , *que se havia ido por los Aires , que otra cosa no podia ser :* pero el General , por no entrar en obligacion de castigar tal descuido , prudentemente con risa admitiò la excusa , diciendo , *que los Indios eran tan grandes Hechiceros , que de ellos creta qualquier cosa ,* porque siempre llevò fin al amor de los Soldados , salva siempre la reputacion de la Milicia , i empeñarlos de manera en aquella jornada , que tan grandes dificultades como las pasadas , i las que de presente se ofrecian , no enflaqueciesen las esperanças que llevaban.

Castellanos se leen irame e con do Indio de Apalache

Eos , ni adnostrum clemenzia cofugit, semper enim nignè cipere bonus Scot. Ann.

Hernando de Soto se buelvo, havido por al Cacique de Apalache

El Cacique de Apalache se escapò de los Castellanos , por su descuido.

Prudenti officium est tempore praesentium praesentium, et ceterisquatenore futurum providere, & providere praesentium. Sc. 198. lib. 1. Ann.



HISTORIA  
 GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I. Que Jorge Robledo pasò con gran trabajo el Rio  
 Grande de la Magdalena, i descubriò algunas Provincias de la otra  
 parte de èl.



N el princi-  
 pio del Año  
 de mil i qui-  
 nientos i  
 quarenta, de-  
 seaba mucho  
 Jorge Roble-  
 do pasar el  
 Rio Grande  
 de la Mag-  
 dalena, i des-  
 cubrir las Provincias de la otra parte: i  
 aunque parecia empreña mui dificultosa,  
 finalmente se determinò de hacerla, i  
 para esto acordò de repartir la Tierra,  
 i depositarla en los que havian de quedar  
 por Vecinos, i dexando en su lugar al  
 Capitan Rui Vanegas, salió de Ancer-

ma con pocos mas de cien Castellanos  
 de à Pie, i de à Caballo, i por Maese  
 de Campo al Comendador Hernan Ro-  
 driguez de Sofá. Llegados al Pueblo de  
 Irra, por donde corre furiosamente el  
 gran Rio de la Magdalena, i por otro  
 nombre de Santa Marta, se hicieron  
 Balsas, en que pasaron los Caballos, i el  
 Bagage, aunque poco: porque para des-  
 cubrimientos de Provincias, la experien-  
 cia mostrò, que el Exercito havia de ir  
 mui ahorrado, i à la ligera. Y los Sol-  
 dados se ponian entre dos Cañas tan  
 gruesas como vn muslo, atadas por los  
 dos estremos con dos Barrotes, i delan-  
 te vn Indio nadando tiraba las Cañas  
 con vn Bexuco, i detrás iban otros dos  
 Indios encaminando, i sirviendo de

Jorge Roble-  
 do pa-  
 sa el Rio  
 de la Mag-  
 dalena.

Multum  
 interest ex  
 peditione  
 an sacri  
 nis onibus  
 & preda  
 illigatus  
 sic exerci-  
 tus. Sect.  
 92. lib. 1.  
 Ann.

Extraña  
manera  
de pasar  
el Gran  
Rio de la  
Magdale-  
na.

Timon, i con este riesgo, i trabajo los Soldados pasaron aquel peligroso Rio: cosa, que no se sabe adonde se aia visto tal forma de pasar Rios; i que este, con los demás trabajos, i dificultades, que esta Nacion ha pasado en el Descubrimiento de estas Indias, muestra bien el valor del animo, i la robustez de los cuerpos. Pasado el Rio Jorge Robledo, embió Mensageros à la Provincia de Carrapa, que es grande, i mui rica, rogando, que le tuviesen por Amigo. Los Señores, deseosos de estar en paz, lo tuvieron por bien, i acudieron con presentes de Joias, i bastimentos. Detuvieronse aqui mas de vn Mes, i los Indios decian, que pasada la Cordillera de los Andes, havia vna Tierra llana, i rica, llamada Arbi, i tambien dieron noticia de las Provincias de Picara, Paucura, i Poço, ricas, i pobladas, i con Guerra las vnas contra las otras, i entonces la tenian los de Carrapa con los de Picara. Pareció, pues, à Jorge Robledo, que era tiempo de pasar adelante, i pidió, que fuesen con él algunos Principales, i le diesen alguna Gente para hacer Guerra à los que no quisiesen su amistad; los de Caparra lo tuvieron por bien, i dieron quatro mil Indios de Guerra: pasaron à Picara, Provincia maior que Carrapa, i mas rica, en la qual ià havian tomado las Armas; i habiendo hecho grandes amenazas, i ruido, huieron; los Carrapas los fueron siguiendo, i truxeron algunos presos, i mataron à otros en el alcance, i à muertos, i vivos se comieron. Embiaronse Mensageros à ofrecerles la Paz, i medrosos de los Caballos, de los Perros, i de las Armas Castellanas, acudieron muchos Señores à obedecer al Rei, trayendo muchas buenas Joias de Oro. Asentadas en veinte dias las cosas de Picara, pasaron à Poço, adonde los Señores tenían à las puertas de sus Casas grandes Fortaleças de las Cañas gordas, encima de las quales havia Tablados, ò Barbacoas para hacer sacrificios, i atalar; i estos Indios son los mas valientes de todas las Provincias del Perú, i vsaban llevar sus Armas, quando iban à labrar sus Campos, i de sus comarcas eran temidos, i con ninguno querian Paz: su poblacion llega al Rio Grande; i sabiendo lo que pasaba en las otras Provincias sus vecinas, teniendo en poco a los Castellanos, después de haver hecho grandes plegarias, i sacrificios à sus Dioses, se juntaron mas de seis mil à defender el paso de vna Sierra.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Picara.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Poço.

Pocos los mas valientes del Perú.

Iban los Castellanos con mucho gusto caminando vn Rio abaxo, con muchas Arboledas, i Frutas; Tierra mui alegre, i deleitosa, i mui descuidados de pensar que havia Enemigos; i iendo delante Jorge Robledo, Alvaro de Mendoza, Antonio Pimentel, Suer de Nava, Giraldo Gil, Francisco de Frias, Clerigo, i vn Trompeta, se oió el rumor que tenian los Barbaros, i llamando à Hernando Rodriguez de Sosa apriesa, acudieron con él Pedro de Velasco, Pedro de Çieça de Leon, i algunos Caballos, è Infantes, i todos subieron la Sierra, hallandose primero, sin pensar que havia de haver resistencia: los Indios de Carrapa, i Picara eran ocho mil, i iban mui medrosos: los de Poço hacian gran rumor, llamando à los Castellanos mugeres, i injurias tales. Subida la Sierra, que era algo dificultosa, Jorge Robledo arremetio con su Caballo, siguiendole tocos, invocando el Apostol Santiago: los Indios arrojaban Dardos, i Tinaderas: Robledo dió vn Adarga que llevaba al Trompeta, porque no tenia Rodela, i con vna Ballesta mató tres, ò quatro Indios, i dexandola, bolvió à tomar la Langa, i peleaba con los Indios, habiendoles, antes todas cosas, hecho el requerimiento acostumbrado, de que aceptasen la Paz: en esto vn Indio le encató vn Dardo, con que le pasó la mano derecha, i apeandose, por no perder la Langa, le arrojaron otro Dardo, que le entró vn palmo por las espaldas: los Castellanos dieron tal priesa à los Indios, que los ganaron lo alto de la Sierra, i huyendo los Indios, se les dió alcance, i los Amigos cenaron aquella Noche con los que prendieron. Mui descontenta estaba la Gente, de ver mal herido à Jorge Robledo, porque le amaban por su afabilidad, i buen termino.

Casi son vnas las costumbres de los Indios de la Provincia de Paucura, i de los de Ancerna, aunque difieren en la Lengua: cada Martes vsaban sacrificar dos Hombres à vn Idolo, que tenían de Madera, tan grande como vn hombre de buen cuerpo, puesto el rostro al nacimiento del Sol, i los brazos abiertos: à los que prenden en la Guerra los encierran, i dan bien de comer, i en estando gordos, cruelmente en sus Fiestas los sacaban à la Plaza, i los mataban, haciendolos poner de rodillas, i baxar la cabeça, i con vn palo los daban, i ellos iban con gran alegria, sin hablar palabra, ni pedir misericordia.

Los Indios cenaban con los Castellanos.

Cum Ite cum e...  
citu...  
salus...  
sum...  
campe...  
lacs...  
dit...  
des...  
seper...  
miser...  
qui oc...  
ta sal...  
ferues...  
Scot...  
An...  
Jorge Robledo...  
lea cõ...  
Indios...  
es heri...

Paucura Provincias i sus costumbres.

La Provincia de Poço por vna parte tiene el Rio Grande, i por otra las de Carrapa, Picara, i Paucura, decian, que su origen era de la Provincia de Arma, à quien parecen en la Lengua, i costumbres: el Principal Señor se llamaba Pimaraque; los Hombres, i las Mugereres son de grandes cuerpos, i feos rostros: dentro de sus Casas tenian grandes Idolos de Madera, con rostros de Cera, en la forma que el Demonio les aparecia, el qual entrandose en aquellos Idolos, los respondia: las Sepulturas tenian en sus Casas, i quando los Señores se morian, metian en ellas Comida, Mugereres, i Muchachos, Joias, i Armas, i todo lo mejor que tenian: son grandes Labradores, i valientes; i quando iban à la Guerra llevaban Cordeles para atar à los Presos: hai grandes Minas de Oro en esta Provincia: estiendese àcia vnas Montañas, de donde salen Rios de buena agua, i es rica de Oro: su Lengua es como la de Paucura: la Tierra es de grandes labranças, i muchas Frutas: andaban desnudos, no traiendo sino pequeñas Mantas, ò Maures, con que cubrian las partes vergonçosas: en sus costumbres, vida, i muerte, lo mismo que los de Poço: tienen algunos Arcos; pero no vsan la ierva venenosa, i son tiradores de Hondas, i vsan mucho poner agudísimas Puas, cubiertas de ierba por los caminos, para ofender à sus Enemigos. En la Provincia de Carrapa vsaban Casas pequeñas, i baxas: es Tierra de Sierras peladas: los hombres son crecidos, i robustos, i de rostros largos, i tambien las mugeres, i robustas: son mui ricos de Oro, i vsaban Joias, i Vatos ricos para beber, i eran viciosos de ello, i comian poco, i el vicio del beber era general en todas las Indias: no tenian Templos, ni Adoratorios, aunque el Demonio hablaba con ellos: sus Sepulturas, i enterramientos eran como las de sus vecinos: los Señores Principales se casaban con sus Sobrinas, i algunos con sus Hermanas, i tenian muchas Mugereres: tambien comian carne humana: iban à la Guerra con ricas Joias de Oro, con Coronas en las cabeças, i llevaban grandes Vanderas: conocian, que havia vn solo Dios, pero con grandes abusos; i los enfermos hacian grandes sacrificios para cobrar salud: la Tierra es de mucha Fruta, Venados, i otras cosas, con diversidad de mantenimientos, i Rai-

ces del Campo, mui gustos-  
fas.

*CAP. II. Que Jorge Robledo continuà sus Descubrimientos, i descubriò las Provincias de Paucura, i Arma.*



El sentimiento de los Castellanos, por ver herido à su Capitan Jorge Robledo, fue tan grande, que todos propusieron de hacer en los Indios de Poço vna gran vengança, i pasando adelante de la Loma, donde fue la refriega, el Maese de Campo tuvo aviso, que hasta mil Indios se havian encastillado en vn Peñol con muchas Mugereres, i Muchachos. Llegados los Castellanos, parece que los de Poço se perdieron de animo: los Indios amigos cercaron el Peñol por lo baxo, i los Castellanos tomaron lo alto, i echando delante los Perros, eran tan fieros, que à dos bocados abrian hasta las entrañas à aquellos miserables, que huyendo de tal desventura, se echaban por aquellos Peñascos, haciendose pedaços, i los que escapaban daban en otro peor peligro, que era en las manos de los Indios sus Enemigos de Picara, i Carrapa, que los trataban peor, que no dexaban Hombre, Muger, Niño, ni Muchacho, que no matasen, i se los comian crudos. Bueltos al Quartel con mas de docientas cargas de carne humana, embiaron à sus Tierras grandes presentes de ella. Entendido tan gran estrago por la Provincia, por no ver otro tan cruel dia, pidieron la Paz, acudiendo con Pretentes de Oro, i otras cosas; i asentada, hallandose Jorge Robledo mejor de sus heridas, despido à los Indios de Picara, i Carrapa, i con la Gente de Poço paso à Paucura, adonde era Señor Pimara, Enemigo de los de Poço; i sabido lo que con ellos se havia hecho ofrecieron la Paz, i tuvieron aparejado mucho bastimento: luego dixo vn Soldado, que los Indios de Poço havian hurtado ciertos Puerces; i fuese así la verdad, ò que se huviesen perdido, Jorge Robledo se quejaba, que los de Poço no le guardaban la Paz, que con ellos havia asentado, i mando à Suer de Nava, que con cinquenta Castellanos fuese à castigar el hurto. Los Indios de Paucura muy alegres, de ver que los Soldados bolvian

Perros hacen grã daño en los Indios.

Los Indios comen los hombres crudos.

Vengan  
ça de los  
Indios de  
Paucora,  
côtra los  
de Poço.

à Poço, por no perder ocasion de ofender à sus Enemigos, en vn momento se juntaron tres mil, i se fueron con los Castellanos. Entrados en Poço, sin mas averiguacion, començaron à robar, quemar, i destruir, i en poco tiempo los Indios de Paucora se llevaron en quartos à su Provincia docientos hombres para comer, con gran alegria, siendo esta bestialidad entre ellos tan recibida, que por comerse, no havia paz entre padres con hijos, ni hermanos con hermanos. Finalmente, parecieron los Puercos, i asentada la Paz de nuevo, pudiendose escusar la rotura de ella, Suer de Nava se bolviò al Quartèl.

Arma,  
Provin  
cia mui  
grande.

No teniendo mas que hacer en Paucora, sabiendo, que allí cerca, à la parte Occidental, estaba la grande, i rica Provincia de Arma, la maior del Perú, i à donde, si los Indios fuesen domesticos, se facaria gran cantidad de Oro; Jorge Robledo se encaminò à ella, los Naturales tenian nuevas, que los Castellanos eran valientes, diciendo, *que de vn golpe de Espada bendian vn hombre, i con vno de Lança le pasaban*; i lo que mas les admiraba, era lo que oian decir de la furia con que salia la Saeta de la Ballesta, i la velocidad que llevaba, i de la ligereça de los Caballos; por estas cosas tuvieron su consulta sobre la Guerra, ò la Paz, i hicieron sus sacrificios, i acercandose los Castellanos à vna Sierra, oieron gran ruido, i tocar muchos Atambores, i Vocinas, porque los Indios havian puesto en cobro sus mugeres, hijos, i haciendas: salieron allí a la resistencia contra los Castellanos, los quales subiendo la Sierra, con gran voceria se la defendian los Indios, echando grandísimas Piedras: pero al cabo se determinaron de huir, i apoderados los Castellanos de ella, los fueron siguiendo, i se tomaron algunos, que llevaban hermosas Pieças de Oro, Plumages, Coronas, i grandes Patenas, i las Vanderas mui sembradas de Estrellas, i otras figuras de finísimo Oro, i algunos iban cubiertos, ò armados de Chapas de ello, de pies à cabeça, i desde entonces llamaron à aquel paso, la Sierra de los Armados. Descubriase la Provincia grande, llana, poblada, sembrada de Maçales, i lucales, con grandes Arboledas, i Frutas de los Pixibacs: los Pueblos tenian asentados por las laderas, i altos de las lomas, las Casas redondas, i grandes, que cabian en ellas quince, ò veinte moradores. Caminando, pues, ade-

Indios de  
Arma se  
defendé  
côtra los  
Castella-  
nos.

Sierra de  
los arma-  
dos en la  
Provin-  
cia de Ar-  
ma, por  
què se di-  
xo?

lante, los Indios tenian tomade el paso de otra Sierra mas aspera, i dificultosa para los Caballos; Jorge Robledo los embiò muchos recaudos, ofreciendo la Paz, i los mandò hacer por las Lenguas, i Escrivanos, diversos requerimientos, i de todo se burlaban, diciendo, *que para què iban à robar lo que no era suyo? que se fuesen à sus Tierras, que ellos pacificos estaban en la suya*, i con grandísima grita arrojaban grandes Piedras, i Dardos. Y viendo Jorge Robledo, que entraba la calor del Sol, ordenò, que fuesen contra ellos los Infantes con las Rodelas, Ballestas, i Perros, entretanto los de à Caballo, buscando à vna, i otra parte, hallaron subida, aunque con dificultad, mientras los Infantes andaban à las manos con los Indios, los quales, viendo los Caballos, no queriendo esperar à sus bufidos, huieron, los Caballos siguieron, i ganaron cantidad de Oro en aquellas Joias, i aquel Puerto se llamò de los Caballos.

Los Señores, no queriendo probar mas las Armas Castellanas, fueron de Paz, con grandes presentes de Joias en Cestas de Red, i pidieron perdon; i era cosa notable las Joias, que à parte daban los Indios à los Soldados, i quando llevaban agua à los Caballos, las echaban en las Erradas, holgandose de verlos beber; i el Oro todo era de veinte i vn quilates. Y porque de la otra parte de vna Sierra citaba el Señor de Maytama, el mas poderoso de la Provincia, i no havia dado obediencia, el Capitan embiò allí al Comendador Sosa con cinquenta Soldados, i llegando al Alva à la cumbre de la Sierra, hallò à los Indios, que la querian defender: pero facilmente los liço huir. Otro dia llegó Jorge Robledo, i se aposentò en casa de Maytama: i como esto se supo por la Provincia, acudian todos los Señores, i en Varas, que llevaban de dos en dos en ombros, iban colgando Patenas, Coronas, Braçales, Plumages, i otras Joias. Y viendo sofegada la Provincia, i pareciendo, que en ella se podría poblar, acordò Jorge Robledo de embiar al Comendador Sosa, para que fuese descubriendo por el Rio abaxo: hallò vn Pueblo grande, i determinò de tener en èl la fiesta de la Resurreccion de Nuestro Señor, i por esto se llamó el Pueblo de la Pascua; luego descubrió el Pueblo Blanco, el de Cemisarà, i la Provincia de la Loma, i anduvo hasta

Puerto  
de la Ca-  
bala de  
la Provin-  
cia de Ma-  
ma.

P. en  
cia mui  
rica

otro Pueblo, que tiene por nombre Pobres, que está en frente de Buritaca, desde donde se bolvió.

Arma,  
Provin-  
cia, se  
era toda  
de los  
Castella-  
nos.

En este tiempo se iban conjurando todos los de la Provincia de Arma, para mover la Guerra à los Castellanos, i à havian asfloxado en la Provision de la Vi-tualla, i à los Negros, i Indios amigos, que hallaban desmandados, los mataban, i aunque acordaron de acometer los Quartes de los Castellanos, por algunas diferencias lo dexaron de hacer; i pareciendo, que convenia salir de la Provin-cia, el Capitan començò à caminar, dexandola tan de Guerra, como primero. Parecieron algunos Indios en lo alto de vna Sierra, casi sobre el Exercito; mui armados, i à punto de Guerra; mandò-los llamar Jorge Robledo, i ellos creien-do que se pudieran bolvér sin daño nin-guno, acudieron al llamamiento, man-dòlos meter en ciertas Casas, que alli es-taban, adonde se cortaron las manos à vnos, las orejas à otros, i algunos lleva-ron buenas cuchilladas, i prosiguiendo su camino por Pogo, Picara, i Carrapa, fue à la Provincia de Quimbaya.

*CAP. III. Que se Rebelaron los Indios de las Provincias de los Paeces, i Yalcones, i mataron à los Capitanes Añasco, i Osorio, con sus Compañeros.*



UEDA referido como Sebastian de Belalcaçar, que salió de Popayan, Gonçalo Ximenez de Quiciada, que fue de Santa Marta, i Nicolás Federman;

que partiò de Venegueta, iendo descubi-riendo por su parte, se fueron à topar en el Nuevo Reino, i que pretendien-do cada vno, que le pertenecia aquella Tierra, de conformidad se fueron al Rei, para estàr por lo que declarase: i que habiendose venido Sebastian de Belalcaçar con esta demanda à Castilla, el Capitan Pedro de Añasco, que iba con el, se bolvió à las Provincias Equinociales, i poblò la Villa de Timanà, cuyo Gobierno le confirmò Loren-ço de Aldana, i que quedando por Go-vernadores en Popayan Juan de Ampu-dia, i en Cali Miguel Muñoz, Loren-ço de Aldana se fue al Quito. Abierto

Riquezas  
de las Pro-  
vincias  
de Quino-  
tes,  
i i gran  
na tie-  
ra.

el camino de las Provincias Equinocia-les al Nuevo Reino (que lo hizo Sebas-tian de Belalcaçar) era tan grande la fa-ma de la riqueza de aquella Tierra, que todos deseaban llevar alli sus Mercaderias, i Ganados: i vna Mercader, llama-do Pedro Lopez, con el Capitan Osorio, acordò de salir de Popayan con muchas Mercaderias, Caballos, Yeguas, Eiclavos, Plata labrada, i otras cosas: i caminando la buelta de Bogotà, sin re-celo de los Indios, por estàr de Paz, fue-ron hasta la Provincia de los Yalcones, que confina con la de Paez. Havia en este tiempo salido de Timana el Capitan Pedro de Añasco, para ir à Popayan à comprar Caballos, i otras cosas, que havian llegado tambien à la Provincia de los Yalcones, que son Hombres Guerre-ros, i determinados, acordaron de reve-larse, i dár en los que iban de Popa-yan, i en los otros; porque tenian noti-cia de lo que llevaban: i queriendolos tomar divididos, habiendo llegado el Ca-pitan Osorio à vna Quebrada, llamada de Apirmà, los Indios se acercaron à el, de Paz, para descuidarle; el Capitan Añasco al mismo tiempo havia llegado al Valle de Aquirga, i por mucho que an-daban disimulando su intento, lo alcan-çò à entender vn Indio Principal, que iba con Añasco, i le dixo, que los Yal-cones, los de Paez, i otros, se havian con-jurado contra los Castellanos; i que pues no llevaba mas de dos hombres de à Ca-ballo, que se bolviese; i no estimando el consejo, llego tarde à vn Apoyento, adonde acudieron dos Indios, el vno presentò al Capitan vn Leoncillo muer-to, i hediondo para que conocie, i el otro vnas Magorcas de Maz tier-no, i con esto conociò Pedro de Añasco en lo que andaban, i vno de sus dos Compañeros le decia, que se bol-viesen à vna Montaña, que no citaba lexos: pero el Capitan no quiso, i man-dò, que estuviesen à punto con las Ar-mas, i embiò Centinelas à dos Caminos, quedandose en el Apoyento. Los Indios, antes del dia, dieron en las Centine-las, i las mataron, i los llevaron para comer. Añasco oiendo el ruido se pu-so en su Caballo, i salieron el, i el Ca-pitan Baltasar del Rio, i cerraron con sus Caballos, contra el qual impetu los Indios pusieron sus largas Picas, i en ellas quedò muerto Baltasar del Rio, i Añasco rompiò por ellas herido, i el Caballo defenfrenado, i con todo se bol-vió con su Lanza à cerrar con los Indios,

Yalcones  
Indios  
guerre-  
ros se re-  
belan.

Yalcones  
Indios dà  
sobre el  
Capitan  
Añasco, i  
sus em-  
pañeros.

Yalcones  
i Paeces,  
Indios, v-  
fan cruel-  
dades cõ  
los Caste-  
llanos.

i le mataron el Caballo, i le prendieron: à los otros Castellanos, à vnos mataron luego de heridas espantosas, porque tenían los cuerpos tan llenos de langadas, que no se podia ver fino la figura de ellos: à otros, que caieron heridos; à vnos de presto defollaban vivos, à otros sacaban los ojos, i los empalaban. Cornejo, i Mideros lo hicieron tan bien, que habiendo valerosamente peleado, se salieron de entre la multitud de los Barbaros, i fueron à la Villa de Timaná con grandes trabajos, adonde ià se sabia el caso; i havia salido Pedro de Guzman de Herrera con tres de à Caballo à certificarse de lo que pasaba, i vna Noche dieron en ellos los Indios; Pedro de Guzman havia maneado el tuijo, i como no pudo quitarle la Manea, i el Caballo no pudo andar, le mataron, i los otros tres por gran ventura se salvaron. El Capitan Otorio ià estaba, como se dixo, en la Quebrada de Apirama, dos Leguas de donde mataron à los otros Castellanos de Añasco, al qual embieron por todas las Plaças, i Mercados de la Provincia, viãdo con èl mil crueldades, cortandole vn Dia vn brazo, i otro otro, i así todos los Miembros, hasta que murió, i se le conieron, i ellos acudieron à dar sobre Otorio, que no llevaba mas de diez i seis Castellanos, à los quales cercaron, i mataron, aunque se defendieron bien, i no se salvò mas de vno, que se llamaba Serrano, i comidos sus cuerpos, i robado quanto llevaban, se fueron à sus Pueblos.

Derramados los Indios, hicieron grandes fiestas, i banquetes, i acordaron, que si contra ellos fuesen de Popayán, ò de Timaná, se defendiesen hasta morir, i hiciesen de los Castellanos lo que de los otros; para lo qual hacian Armas, cortaban los Caminos, i ponian impedimentos en ellos, i hacian Trincheras con sus Fosos. Serrano diò la nueva en Popayán de lo que pasaba, i Juan de Ampudia mui triste de tal suceso, determinò de salir à vengarle con sesenta Castellanos de à Pie, i de à Caballo, con algunas Ballestas, i Perros Bravos. Llegado à la Provincia de los Yalcones, i à la Quebrada de Apirama, adonde fue la muerte de Otorio, los Indios, que sabian su ida, andaban por los altos, i tenían puestas emboscadas, aguardando ocasiones para matarlos, i descubriendo à dos, el Capitan embiò doce Castellanos à prenderlos, i llegando à executarlos, se descubrió gran nu-

Añasco,  
cruelmen-  
te muerto  
i comido.

Juan de  
Ampudia  
và à ven-  
gar la  
muerte de  
Añasco, i  
de los de-  
màs Cas-  
tellanos.

mero de Indios; por lo qual convino à los Castellanos retirarse, porque los hicieron rostro, i en la retirada los cagaron, i mataron à vno, llamado Paeces. Juan de Ampudia con la demas Gente fue à socorrer à sus Soldados, i de tal manera apreto à los Indios, i con las Langas, Espadas, i Ballestas, mataron tantos junto à vn Arroyo, que iba de color de sangre: por lo qual, i por el daño de los Perros, los Indios huyeron, i quedando preso vn Principal, aviso à Juan de Ampudia de las emboscadas de las Fortificaciones de los Caminos cortados, i de todas las demàs ofensas, i defensas, que los Indios tenían hechas; Juan de Ampudia le ofreció la vida, si le guiaba por caminos seguros, i el Indio lo prometió: i caminando para pasar lo alto de vna Loma, ià los Indios se havian juntado en mucho numero con sus largas Picas, Hondas, Dardos, i Macanas, tubiendo la Sierra, caminando delante con los Infantes el Capitan Francisco Garcia de Tovar, los Barbaros daban grandes voces, preguntando, si iban gordos? porque los havian de comer con sus Caballos: i llegados à lo alto, Juan de Ampudia, Luis Beinal, Hernan Sanchez Morillo, i otros de à Caballo, juntamente con los Infantes, encomendandose à Dios, y al Apóstol Santiago, cerraron con los Indios, que eran mas de quatro mil, i ellos con los Castellanos; peleose gran rato, aunque en sitio malo para los Caballos; i viendo los Indios muertos, i heridas a muchos, dexaron el Campo, quedando muerto vn Castellano, i pocos heridos, pero tan cansados, que no se podian tener en pie, i alli se apotearon aquella Noche, aunque puesto de poca seguridad. Los Indios con la mucha Gente que acudia de todas partes, el siguiente Dia fueron sobre los Castellanos, para tomarlos en la Sierra, sitio para ellos aventajado. Salio à ellos el Capitan Tovar con quarenta Ballesteros, i Rodeleiros, i acometio al Esquadron mas cercano, rodeando los Indios à los Castellanos, con temerosa grita; pero fue tan buena la diligencia, i esfuercio del Capitan Francisco Garcia de Tovar, i de sus Compañeros, que habiendo muerto, i herido infinitos, los hicieron huir: esta Victoria fue mui trabajosa, por el lugar tan desaventajado en que se peleò, i Juan de Ampudia fue caminando con su Gente, no hallando Enemigos, porque los Principales de los Paeces, i Yalcones andaban apellidando Gente.

Juan de  
Ampudia  
matra  
à los In-  
dios, i  
Paeces.

Yalcones  
i Paeces,  
seguido  
vez re-  
por a  
Castel-  
lanos.

Et loci  
d'Espia  
nil car-  
perinet  
ut si hec  
loco con-  
dit. Et  
arguesen  
in aper-  
redigan.  
Scot. 7.  
lib 1.  
Yalcon  
i Paeces  
rotes te-  
ceta ve

CAP. IV. Que los Indios mataron al Capitan Juan de Ampudia; Pascual de Andagoya se metió en las Tierras Equinociales, i Jorge Robledo poblò à Cartago.



Os principales Indios Paeces, i Yalcones, embiaron à decir à Juan de Ampudia, que se saliese de su Tierra, donde no, que harian de él, i los

fuios lo que hicieron de los otros: i pareciendo à Juan de Ampudia, que los Indios estaban mui desvergonçados, i que llevaba poca Gente, acordò de bolver à Popayàn, i castigar de camino à los Paeces: i queriendose partir, dixo Francisco Garcia de Tovar, que seria bien ganar presto lo alto de vna Sierra, porque no la ocupasen los Indios; porque no tenia por buena señal no haver visto ninguno aquel dia; i aunque Tovar porfiaba, i solicitaba el ganar la Sierra; i Ampudia decia, que era bien, no lo executaban con la diligencia, i valor que solian, i à pocos pasos oieron gran rumor de Indios, i luego se descubrió infinito numero de ellos, i començaron à arrojar por la Sierra abaxo tantas Galgas, i Piedras grandes, que conyino à los Castellanos dividirse en quatro partes, i los Indios echadas las Piedras, con su espantable vozeria baxaron abaxo, i se començò à pelear, haciendo los Castellanos con el Divino favor, hechos famosos, i increíbles: i al cabo con mucha fortaleça, abriendo camino con las Armas, desbarataron à los Indios con gran mortandad, aunque Francisco Garcia de Tovar quedó con tres heridas, i Juan de Ampudia con diez; i pasando adelante, dieron en otro Esquadron maior que el primero, adonde conyino pelear con el mismo valor, que era necesario, que fuese grande, i de hombres Castellanos, segun era mucho el numero de los Barbaros, i grande la rabia con que peleaban: i siendo infinitos los Indios, i à los Infantes imposible el pasar adelante, conyiniendo retirarse à juntarse con los Caballos, i por ser el Capitan Juan de Ampudia, hombre pesado, no pudo andar tanto como los otros; por lo qual los Indios le alcançaron, i con sus largas Piças de muchas

heridas le mataron, mostrandose los Barbaros en esta ocaçion mui atrevidos, i sobervios. Era natural de Xerez de la Frontera, hombre valiente, i bien entendido en la Guerra de las Indias: pero los Indios no se llevaron el cuerpo, que aunque todos los Castellanos estaban heridos, i mui cansados, mui conformes, mui vaidos, i peleando, con gran silencio, i valor le cobraron, i porque no le comiessen, le echaron en vn Rio. Visto que ja era muerto otro Castellano, i que se juntaba maior numero de Indios contra los pocos, i tan fatigados, acordaron de dexar los Toldos armados, i algunos Perros, que ladrasen, i callando partiense, i bolverse à Popayàn: caminaron con tanta diligencia, que quando los Barbaros echaron de ver su ausencia, ja estaban cerca de Popayàn, adonde se hizo gran sentimiento por la muerte de Juan de Ampudia, que por sus buenas partes era amado, i estimado.

El Adelantado Don Pascual de Andagoya, aunque el Rei le mandaba en sus Provisiones, que no entrasen en nada de lo descubierto por el Marquès Don Francisco Piçarro, ni por sus Capitanes, se diò tanta priesa en adereçarle en Panamá, para ir à la pacificacion del Rio de San Juan, que el Rei le havia dado con la referida condicion: que haviendose partido de Panamá con su Armada, entrò en vna Baia, adonde salen muchos Rios de las Sierras, i desembarcado, por la demarcacion de la Tierra, i tino que se tenia de la Ciudad de Cali, fue caminando àcia ella por caminos tales, que aunque en las Indias se han hallado asperos, i trabajosos, ningunos mas que estos, ni en todo el mundo se cree, que los aia tan dificultosos, i perdidos los Caballos, i la Gente mui fatigada; finalmente llegó à Cali, adonde fue bien recibido, diciendo, que iba à tener à todos en justicia, i hacerlos mucho bien: presentò sus Provisiones, i fueron obedecidas, sin mirar, que entoda la Provincia de Cali no haiò, que se llame de San Juan. Admitido Pascual de Andagoya, contra toda raçon, tuvo noticia de los descubrimientos, que havia hecho Jorge Robledo, i que havia poblado vna Ciudad, que se llamaba Santa Ana de los Caballeros, en la Provincia de Ancerma, i embiò à Miguel Muñoz à tomar la posesion de ella en su nombre, con orden, que la llamase S. Juan. Tambien embio à tomar posesion en Popayàn, i pacificamente fue en toda,

Juan de Ampudia que da muerte de los Indios.

Los Castellanos se retiran à la sorda.

Pascual de Andagoya entra en la Governacion de el Rio de S. Juan.

Cali, Ciudad, admite por Governador à Pascual de Andagoya.

Batalla de los Paeces con los astellanos.

Ortuzado, animi, rogia, in, er obstan, es, & ar, zatos ser, o sibi viã, atefacit, ic 51. l. 1. Au.

Segunda Batalla con los Paeces Nam Barbaris quò, to quis au, dnciã prò, tus, tanto, magis si, dus. Tac. lib. 1. An.

Pascual de Andagoya recibe informacion contra Belalcazar.

*Prosperam aduersum aduersumque seram socios. Tac. l. 1. Hist.*

Quimbaya, Provincia, se va à reconocer.

Fundación del Pueblo de Cartago.

Cartago, por qué así llamada?

*Verè sunt inquieti, qui spe, & cupidines, & alijs affectibus nimium rapiuntur. Scot. 96. lib. 1. An.*

todas partes recibido: i como en su conciencia conocia su poca justicia; temiendo, que Sebastian de Belalcazar, que havia hecho aquellas Poblaciones, bolveria, hacia informaciones contra el, i todos, por escusar el castigo de sus delitos, admitian à Governador, que por no saberlos, i por conseruarse, se los disimulaba.

Informado Jorge Robledo de lo que era la Provincia de Quimbaya, en llegando al principio de ella, deseoso de fundar Pueblo, la Gente se hallò muy descontenta, i le dixo, que fuera mejor haver poblado en la Tierra, que atrás quedaba, porque Quimbaya parecia toda de Cañaverales; i que pues en el bien, i el mal le havian servido, i acompañado, le suplicaban tuviese atencion à sus trabajos. Y holiendo el Capitan de dar satisfacion à la Gente, dixeran algunos, que era bien que se fuese à reconocer aquellos Bosques, i Espesuras de Cañaverales, antes de retirarse: fue Suer de Nava con algunos Soldados, i entendida por toda la Provincia la entrada de los Castellanos, como todos aquellos Señores eran tan regalados, i viciosos, pensando, que los Castellanos pasarian de largo, fue à Jorge Robledo vn Principal Señor, llamado Tacurumbi, i le llevó vn Vaso de Oro, que pesaba mas de setecientos Pesos, i otros Vasos menores, i piezas ricas, menudas: i los que fueron à descubrir, bolvieron con aviso de las muchas, i buenas Poblaciones, riquezas, i abundancia de la Tierra, hasta llegar al Gran Valle de Cali, de toda la Comarca acudian Señores con gran cantidad de Oro, i todo lo aplicaba el Capitan para si, sin mas rason de la que en tal caso suelen usar los Capitanes de las Indias con los Compañeros. Informado Jorge Robledo de todo lo que havia en la Provincia, determinò de fundar allí vn Pueblo, en el sitio que pareció mas apropiado, i le llamaron Cartago, porque todos los que andaban en aquel descubrimiento, eran Gente, que fue de Cartagena, i los llamaban los Cartagineses. Nombraronse por Alcaldes à Pedro Lopez Patiño, i à Martin de Arriaga, i dexando por Governador à Suer de Nava, Jorge Robledo se fue à Ancerma, i à Cali à verse con Pascual de Andagoya, porque en todo caso queria prevenir lo que temia de Belalcazar; tan metido estaba en el ambicion, i en la esperança de permanecer en el dominio de lo que havia descubierto. Llegado à Cali, diò obediencia à Pascual de Andago-

ya con poca prudencia, i le presentó quatro mil Pesos de Oro, que havia recibido en los descubrimientos, i el Adelantado, por tenerle mas fixo en su amistad, procurò de casarle con vna parienta de su muger; i dexando sus cosas (segun le pareció) bien asentadas, se bolvió à Santa Ana, i à Cartago, adonde solegò algunas Tierras descubiertas, i embió à Alvarado de Mendoça, à saber lo que havia de la otra parte de la Cordillera Nevada, ò Sierra de los Andes; i subidos à la cumbre, vizron caminos, que atravesaban al otro Valle, ò Rio de Neyba; i pareciendoles, que no era cordura pasar adelante sin Caballos, se bolvieron, i Robledo hiço el repartimiento de la Provincia de Cartago.

Esta Provincia de Quimbaya tiene quinze Leguas de largo, i diez de ancho, desde el Rio Grande, hasta la Sierra Nevada de los Andes, es muy poblada Tierra; i no muy fragosa: en ninguna Provincia de las Indias hai tantas Cañas gordas, de que hacen sus Casas: en lo alto de la gran Sierra està vn Volcàn, que echa mucho humo, i de la Sierra baxan muchos Rios, que riegan la Provincia, i en ella hai Puentes de Cañas, atadas con Bexucos: cogese mucho Oro en estos Rios: los Hombres, i Mugeres son de buen parecer: hai muchas Frutas de la Tierra, i de Castilla: los Señores son muy regalados, i tienen muchas Mugeres: no comen carne humana, sino por muy gran Fiesta: de todas quantas cosas vian, hacian Joias de Oro, i bien labradas: sus Armas eran Lanzas, Dardos, i Tiraderas: son bien entendidos, i algunos grandes Hechiceros: quando se juntan à sus Fiestas, despues que han bien bebido, se pone vn Esquadron de Mugeres à vna parte, i otro à otra, i lo mismo los Hombres, i Muchachos, i con cierto Son, arrojandose Varas, i Tiraderas, arremeten vnos à otros, i para el juego, en que salen muchos heridos, y algunos muertos: de sus Cabellos hacen grandes Rodelas, que llevan à la Guerra: en sus Bailes se guia vno, i cantaba eondos Tamboriles, i respondian todos, i cada vno llevaba el Vaso de Vino en la mano, de manera, que bailando bebian, i cantaban: en los cantares recitaban los trabajos presentes, i los sucesos de sus maiores: no tenian ninguna creencia, i hablaban con el Demonio; i contaban, que vian Visiones espantables: para curar sus enfermedades se bañaban muchas veces:

bien

Jorge Robledo se confesó con el Adelantado de Andagoya.

Quimbaya, Provincia, es tierra

Quimbaya, Provincia, sus costumbres.

bien entendian , que havia en el Hombre cosa , que no era mortal , aunque no pensaban que fuese anima , sino transfiguracion , creiendo , que han de resucitar los cuerpos : i los hacen entender , que ha de ser à parte mui deleitosa , i de grandes placeres , i por esto hacian sus enterramientos como los otros de las Indias : el temple de la Provincia es mui sano , adonde los Castellanos viven mucho , i con pocas enfermedades , sin frio , i sin calor. Aconteciò muchas veces à los Castellanos , que despues de haver bebido , bailado , i cantado , los tomaron de sobresalto , i tuvieron de ellos victoria.

Ventum ad vicos Marformm & circumdata stationes, factis etiam per cubilia, propter quam mensasunt lo mein, no antepositis vigilis, ad id inuncta incuria disticta erant.

*CAP. V. Del Repartimiento General , que se hizo de la Tierra del Perú , i de las Poblaciones , i Fundaciones de Arequipa , i Leon de Guanuco.*



**S**iendo tiempo de volver à las cosas de las Provincias de arriba , sucediò , como no estaban enteramente pacificas , que los Indios , hallando descuidados en sus Encomiendas à Diego de Torres , i à Francisco de Vargas , Personas Principales , los mataron. Entendido en los Reies , salio à castigarlo el Capitan Francisco de Chaves , el que seguia la parte de los Pizarros , con buen numero de Gente de à Pie , i de à Caballo ; i porque se algaron , la Tierra estaba desamparada : pero maltratandoles sus Campos , por escusar en parte la mucha crueldad que usaba con los que havia à las manos , sin perdonar à sexo , ni edad , pidieron la Paz , i Francisco de Chaves se la otorgò , pareciendole , que bastaba lo hecho , pues de la asolacion total de los Vasallos ningun bien resulta à los Principes , i quando buenamente la pueden escusar ; aliende de que es bien dár lugar à la clemencia , es para su maior beneficio.

Francisco de Chaves sale à castigar à los Indios alados.

Salix est ille, qui ornit suis inimicos rostrato, & clemens am exercit, illis inoscendo c. 152. b. Ann.

requipa ita en el valle de Quilca, i sicua en.

i mui fresca , i en tan buen asiento , i temple , que se tiene por el mas sano Perù , i mas apacible : dafe en su Tierra mui buen Trigo. Son sujetos à esta Ciudad los Pueblos , desde el Valle de Hacari para adelante , hasta pasar de Taracapa : i algunos tienen en la Provincia de Condesuyo , los Hubinas , i Chiquiguanita , Quimistaca , i los Collaguas son tambien sujetos à esta Ciudad. Sus adoraciones , i enterramientos eran como los de los otros , i sus costumbres , i maneras de vivir , Tributos , i lo demás , sin diferencia ninguna. Esta Ciudad , por tener el puesto tan cerca , es bien proveida de todo , i la maior parte del Tesoro , que sale de los Charcas , se embarca alli. Quando el Marquès fundo esta Ciudad , no hizo eleccion de tan buen sitio , por lo qual se mudò al que agora tiene , i està cerca de ella vn Volcàn , que ha hecho grandes daños , como se ha tocado atràs , i de los temblores de la Tierra.

Volcàn junto Arequipa.

Entandò ià el Marquès de asiento en los Reies , pareciendo , que el Repartimiento General de la Tierra no se podia dilatar , determinò de hacerlo por la orden que el Rei lo tenia mandado , que era juntamente con el Obispo Fr. Vicente de Valverde , jurando entrambos , que bien , i fielmente le harian , sin amor , ni enemistad , no teniendo otro fin , que guardar justicia , respeto de los servicios que cada vno huviese hecho. Hicose el Repartimiento , i fuese porque nadie batta à contentar , i satisfacer al Pueblo , ò porque fue verdad , que diò los mejores , i mas ricos Repartimientos à sus Parientes , i Criados , muchos Conquistadores , i Descubridores quadaron pobres : i pareciendole , que convenia poblar vna Ciudad en Guanuco , i como se dixo , sin necesidad de haver alli Poblacion por entonces , determinò de hacerla , i para ello hizo eleccion de la Persona de Gomez de Alvarado , Hermano de Diego de Alvarado , por obligar à este Caballero , i por este medio divertir , i amansar à los de Chile , de los quales tantas veces le avifaban que se guardase , porque demàs de la ofensa de la muerte de su Capitan , i vsurpacion de su Governacion , adonde pensaban tener su bien , andaban derramados , pobres , i desfavorecidos ; con que aumentaban su ira , que ia llegaba à desesperacion ; i aunque fue buen consejo el del Marquès en lo de esta Poblacion de Guanuco , dixole que era tarde , i que ià estos Soldados estaban mui irritados , i que por haver ellos hecho lo que debian en mostrar tanta fidelidad à su

Repartimiento General, que hace el Marquès D. Francisco Pizarro.

Sic debet exerceri liberalitas à Principe non promissum nec mullo dilectum, sed ex modo necessitate singularum

Seco. 339. Ann. 4.

Guanuco la puebla el Marquès Pizarro.

Soldados de Chile airados contra el Marquès Pizarro.

*Imperator  
se gratiam  
reddent mi-  
litiis omnia,  
quod eis  
denatio  
largiendo  
opime ef-  
ficiet Sc.  
in Tac. 5.  
lib. 1. Ann*

Capitan, siendo Soldados del Rei, i de su Nacion, no debiera desampararlos, i desfavorecerlos tanto, porque los Capitanes, o deben excluir enteramente la Gente, de quien no se fian, i apartarla, o con amor, i buenas obras reducirla. Llamado, pues, a Gomez de Alvarado, le significo su voluntad, el qual tenia puesta su esperança, en que a Don Diego de Almagro, el Moço, se mandaria restituir la Governacion de su Padre, renunciada en virtud de la orden Real, para entretenerse con él, que era lo demás, que los de Chile esperaban, i havia venido à negociar en la Corte su Hermano Diego de Alvarado; visto que esto se tardaba, i que havia gastado lo que tenia, socorriendo à las necesidades que padecian los de Chile, i que à no se podia sustentar, la necesidad le hizo obedecer à lo que nunca havia pensado: publicada esta determinacion del Marqués, los Vecinos de los Reies se agraviaron, diciendo, que con la Poblacion de Guamanaga se les havian acortado los terminos, i que aora se acortaban de manera, que recibian gran perjuicio, pero no por esto el Marqués mudò de proposito.

**Vecinos de los Reies se agravian de la Poblacion de Guanaco.**

**Gomez de Alvarado va à poblar à Guanuco**

Partió con sus Provisiones Gomez de Alvarado, i fueron con él algunos de los Soldados de Chile, i fundò su Ciudad, i la llamó Leon, i nombro por Alcaldes à Rodrigo Martinez, que fue Miesse del Campo del Adelantado Don Diego de Almagro, i a Diego de Carvajal, i proveió con discrecion todo lo demás que convenia à la nueva Poblacion; pero fueron tantas las quejas, è instancias de la Ciudad de los Reies, que mandò el Marqués, que se le quitase à Leon el nombre de Ciudad, i se llamase Villa, sujetandola à la Ciudad de los Reies. Y aunque le parecio, que con esto satisfacia à las importunaciones de los Vecinos de los Reies, teniendose Gomez de Alvarado por agraviado, aunque en la Guerra contra Yilatopa, que andaba por aquellas partes, havia hecho muy buenas cosas, volvió à los Reies, con que descaçio mucho aquella Poblacion por entonces. Es bueno, i templado aquel sitio, i los Hombres viven firmes: cogese en sus terminos mucho Tigo, i Muz; dante Viñas; crianse Higuirelis, Naminjos, Cidras, i todas las Frutas de Castilla, i las Legumbres: crianse Vacas, Cabras, Yeguis, i otros Ganados en abundancia: ai Perdices, Tortoias, Palomas, i

**Guanuco i su sitio, i costumbres de la Tierra.**

otras Aves, i buenos Halcones: en los Montes ai Leones, Oïos, i otras Bestias: ai caminos Reales, que atraviesan por los mas de los Pueblos, que hicieron los Ingas, con grandes aposentos, i en la Provincia su Templo del Sol, i otros muchos Adoratorios: su Religion, i costumbres era como la de los otros del Perú: eran valientes estos Naturales, i son Hombres de buena raxon: hablaban la Lengua del Cuzco, aunque la tenian propria, conforme à la orden general de los Ingas, que quisieron, que todos sus subditos hablara la suia. Los Conchucos, la gran Provincia de Guaycos, Tomacà, i Bonbon, i otros Pueblos maiores, i menores sirven à esta Ciudad: sus Casas son de Piedra, i las cubren de Paja: traen sus cordones de colores, i señales en las cabeças para ser conocidos: en muchas partes de esta Comarca se hallan grandes Minas de Plata.

*CAP. VI. De la gran necesidad, que pasaban los Soldados de Chile, i que Gonçalo Piçarro començò el descubrimiento de la Canela, i pasó adelante.*



**H**AVIA llegado à tanto estremo la necesidad de las Soldados de Chile, que se andaban por los Pueblos de los Indios porque los diessen de comer desnudos, i con mucha miseria, quexosos del Governador, por la poca cuenta que hacia de ellos: i como sabian que Don Diego de Almagro, el Moço, estaba en los Reies, baixaban del Cuzco, de los Charcas, i Arequipa, diciendo, que el Rei no havia justicia, sino proveia de Juez, que conociese de los modos de proceder de los Piçarros, i desagraviaba à aquel Mancebo, que tenian oprimido. Y los que estaban en los Reies no pasaban menor necesidad, porque el Marqués havia echado de su Casa à Don Diego, fuese por escusar en ella, con su ocision, el trato de los de Chile, o por otras causas: i segun parecio, pudiera tomar otro expediente, para no acabar de irritar aquella Gente desesperada i despues le echaron de otras Casas, por adular al Marqués. Y Juan de Herrera, i Juan Bal-

*Honoribus  
et prem.  
prosequa-  
tur Pri-  
nceps, illi  
quorum op-  
Principa-  
tus adde-  
tus est. Si  
914.  
lib. 4. Hi*

**El Marqués Piçarro echó de su Casa à Don Diego de Almagro**

Balsa, Amigos de su Padre, quitandole la mascara, movidos à compasion de verle en tanta desventura, le buscaron adonde estuviere, i le dieron de lo que tenian, i esta demonstracion diò animo à otros, para que honrandose de ser fieles à su Padre ( por quien cada dia suspiraban ) se juntasen con él sin respeto; de manera, que à eran treinta, ò quarenta los que descubiertamente le acudian; i otros pasaban gran necesidad, cosa que no ignoraba el Marquès, i facilmente pudiera remediar, i lo que mas conviniera, con alguna buena ocasion ocupandolos, derramarlos; pues siendo Capitan General, tocaba à su Oficio entretener à todos los que no tenian otra manera de vida, sino la Milicia, en alguna forma, como se sustentaban: i en suma, no debiera descuidarse tanto de las obligaciones, i exercicios de su Oficio; pero llegó la miseria a tanto, que Francisco de Chaves, Juan de Saavedra, Christoval de Sotelo, Salcedo, Don Alonso de Montemaior, Juan de Guzmán, i otros famosos Capitanes, i Caballeros padecian la misma desventura: i aconteció entre doce no tener sino vna Capa, i quando salia vno, convenia que los otros se estoviesen en casa, i la Capa siempre servia, i su miseria se acrecentaba cada dia, porque no hallaban caridad con ninguno de los Vecinos de los Reies, ò por respeto del Marquès, ò por otras causas; i si algo les entretenia, era, que Domingo de la Pefa, que de secreto amaba à las cosas del Adelantado, desde vn Pueblo, que tenia cerca de los Reies, con sus Indios los embiaba Maiz, Leña, i otras cosas; i cada vno puede pensar, què sentirian estos Hombres, viendose menospreciados, i pobres, sin vn techo adonde cubrirse, padeciendo tanto trabajo, i los otros viviendo en abundancia, i con fausto, con sumptuosas Casas, no solo para su habitacion, i regalo, sino para alquilar.

En este tiempo el Factor Illán Suarez de Carvajal, que era Teniente de Governador en el Cuzco, escribió vna Carta en cifra al Marquès, avisandole, que muchos de aquellos Soldados de Chile baxaban à los Reies, i que podría ser, que fuese con designio de intentar alguna novedad, que le suplicaba proveiese en ello con mirar por su Persona, ò con divertirlos en algun premio, porque la desesperacion suele

dàr atrevimiento. Porque no lo creia, ò porque no convino darse por entendi-do, no hizo nada. Estaba en este tiempo en los Reies Alonso de Alvarado, el qual tuvo algunas porfias con Francisco de Chaves, i con Gomez de Alvarado, de lo qual resultò, que Gomez tomò la mano en desafiàr à Alonso de Alvarado, i saliendo mano à mano al Campo, el Marquès puso diligencia en estorvar la question, mostrandose mui favorable de Alonso de Alvarado, con que bolviò à perder la voluntad de Gomez de Alvarado ( cosa mal entendida, segun el estado de las cosas ) porque en lugar de honrar à este Caballero, i à todos los que havian servido igualmente, acrecentò el disgusto de los de Chile, i no procediò con la neutralidad, que conviene à los Governadores en tales casos, sabiendo cubrir sus afectos.

Partiò Gonçalo Piçarro con los Poderes del Marquès su Hermano, como se dixo, para ser Governador de las Provincias de abaxo, abusando de la facultad, que tenia para renunciar en vno de sus Hermanos, ò quien quisiese, la Governacion del Perú entera, i no para dividirla. Llegado, pues, Gonçalo Piçarro à la Ciudad del Quito, habiendo estado primero en San Miguel, Puerto Viejo, i Guayaquil, fue tambien admitido en el Quito: i entre tanto que iba caminando, llegó nueva à los Reies, que Patqual de Andagoya se havia entrado en Cali, i por lo mucho que pesò de ello al Marquès, proveiò por Governador de esta Ciudad, i de Ancerma à Isidro de Tapia, por apretada inteligencia con Antonio Picado, Secretario del Marquès; pero no tuvo efecto este negocio, i aunque fuera à cilo el Tapia, no le recibieran, porque Jorge Robledo era bien quisto, i se hallaban bien con él. Gonçalo Piçarro, habiendo entrado llanamente en la Governacion, parecia, que ià quedaba puesto bastante impedimento à Sebastian de Belalcaçar, quando habiendo conseguido el cargo de aquellas Provincias en Castilla, bolviése à ellas, porque la intencion del Marquès era, que nadie, con Provisiones del Rei, ni sin ellas, gobernase vn palmo en aquel Nuevo Mundo, como lo mostrò con Don Diego de Almagro, i con Diego de Alvarado. Y siendo Hombre enemigo de reposo, por la Informacion que Pedro de Anasco diò de los intentos de Sebastian de Belalcaçar, en descubrir

Desafio de Alonso, i Gomez de Alvarado

Conducio mul: à Dm: ci exercitus, eos qui apud hostem in pericula se coniecerunt Sc. 8. lib. 1. Ann.

Gobernadores debende ser neutrales.

Gonçalo Piçarro vò por Governador à las Provincias de abaxo.

El Marquès Piçarro, què intencion tuvo en embiar à su Hermano à las Provincias de abaxo?

El Marquès Piçarro descubierta con los de Chile.

tanquam Dux inter nites so ita munia icot. 33. lib. 1. Ann

Princeps lium effu re non vest, con mptum lem om bus mo se vitare ideas. 67 lib. nu. 1.

lanSua. z avifa Marquès, que guarde los de Chile.

Gonçalo Diaz de Pineda entrò en los Quixos.

Gonçalo Piçarro determinò de hacer la jornada de la Canela.

Don Antonio de Ribera Maeſe de Campo de Gonçalo Piçarro.

Franciſco de Orellana và à hallarſe en la jornada de la Canela.

Franciſco de Orellana Teniente General de Gonçalo Piçarro.

Canelos Arboles, como ſon?

el Valle , que llamaban del Dorado , i por la Informacion , que le dio Gonçalo Diaz de Pineda , que havia entrado en la Provincia de la Canela , i los Quixos , i que mas adelante ſe decia , que ſe hallaban Tierras muy ricas , adonde andaban los Hombres armados de Pieças , i Joias de Oro , i que no havia Sierra , ni Montaña , deſeando de hacer alguna empresa , digna de mucha gloria , i ocupar mucha Gente moça , i valeroſa , que havia en aquellas Provincias , determinò de hacer la jornada , i començò à proveer de Caballos , Armas , i de todo lo demàs que convenia , i en pocos dias juntò docientos i veinte Soldados de à Pie , i de à Caballo , i nombrò por ſu Maeſe de Campo à Don Antonio de Ribera , i por ſu Alferes General à Juan de Acosta. Eſtando , pues , todo à punto , ordenò à Don Antonio de Ribera , que ſe fueſe adelante con la Vanguardia , à esperarle en la Provincia de los Quixos ; i dexando en el Quito en ſu lugar al Capitan Pedro de Puelles , partiò Gonçalo Piçarro , publicando , que hac'ia eſta jornada , algunos acudieron para hallarſe en ella , i entre otros Francisco de Orellana , Caballero de Truxillo , con treinta Caballos fue en ſeguimiento de Gonçalo Piçarro , el qual , habiendo partido del Quito , i atraveſado vna Sierra nevada muy fria , adonde ſe murieron mas de cien Indios de frio , caminò por vna Tierra de grandes Rios , i Arboledas deſpoblada , i abriendo camino con Hachas , i Machetes , haſta el Valle de Zumaque , treinta Leguas del Quito , adonde hallaron Poblaciones , i Vitualla.

Orellana , como iba tanta Gente adelante , paſò grande hambre en aquellas treinta Leguas , i al fin ſe juntò con Gonçalo Piçarro , i le hiço ſu Teniente General ; i habiendo conſultado ſobre lo que ſe havia de hacer , ſe acordò , que Gonçalo Piçarro fueſe adelante con ſetenta Infantes Rodeleros , Arcabuceros , i Ballesteros , por ſer la Tierra fragoſa , i començò ſu camino al Oriente , llevando Guias de la Tierra ; i habiendo caminado algunos dias , llegò à topar con los Arboles , que llamaban Canelos , que ſon à manera de grandes Olivos , i echan vnos capullos grandes con ſu flor , que es la Canela , coſa perfecta , i de mucha ſuſtancia : i Arboles tales no ſe havian viſto en todas las Indias , i en todas aquellas Pro-

vincias contrataban con aquella Canela : la Gente vivia en pequeñas , i ruines Caſas , i apartadas , i era de poca raçon : tenian muchas Mugerres , i Gonçalo Piçarro preguntò , ſi ſabian , que en otra Tierra huvieſe de aquellos Arboles ? Dixeron , que no ; i que tampoco ſabian de la Tierra que havia adelante , porque no conocian ſino la que habitaban en aquellas eſpeſuras , i que fueſen adelante , que por ventura avria quien les dieſe la raçon que pedian ; i enojado Gonçalo Piçarro de que no le reſpondian , como deſeaba , los bolviò à preguntar ; i porque ſiempre eſtaban en el miſmo propoſito , los mando atar , i que con fuego los atormentalen ; i no ſolo mataron algunos de aquellos tristes con fuego , pero deſpedaçados de los Perros , quexandose dolorosamente , que morian ſin culpa , i que ſus Padres , ni ellos no havian ofendido en nada ; i mohino Gonçalo Piçarro de no hallar camino por donde paſar adelante , i que de los Indios no pudieſe tener luz , fue à dormir en vna Playa de vn Rio , i fue tanta la lluvia , que creciò el Rio de manera , que ſi las Centinelas no aviſaran , ſe ahogàran todos : retirados à vnas Barrancas , ſin eſperança de hallar camino para ninguna parte , acordaron de bolver atras , para ver ſi hallarian el que deſeaban.

*CAP. VII. Que Gonçalo Piçarro con grandes trabajos proſegua ſu deſcubrimiento , i que Francisco de Orellana ſe apartò de Gonçalo Piçarro , i ſe fue el Rio abaxo.*



U i arrepentido iba Gonçalo Piçarro , de haver emprehendido deſcubrimiento tan à ciegas , pues deſde el Cuzco , o deſde mas arriba pudiera deſcubrir con mas luz de la que llevaba , i con todo eſo , ſin dár à entender ſu animo , le daba muy grande à la Gente ; i bolviendo al Pueblo de Zumaque , no quiſò , que fueſen ſino al Pueblo de Ampuà , quatro Leguas de èl , i antes toparon con vn Rio , que por ſu hondura no hubo remedio de vadearle , ni paſarle , i llamando à los Indios , paſò en Canoas

Crueldad de Gonçalo Piçarro con los Indios de la Canela.

Gonçalo Piçarro no dà entendi- miento à los Soldados i arrepentimiento.

el Señor del Lugar , al qual hizo Gonçalo Piçarro mui buen acogimiento , i le dio Peines , Tixeras , i otras cosas , que los Barbaros mucho estiman : pidióle ragon de los caminos , i poblaciones , que adelante havia , i arrepentido de haver ido allí , porque sabia el mal tratamiento hecho à los otros Indios , porque no respondieron à su gusto , por no se ver en aquel peligro ( aunque mintiendo ) dixo , que adelante havia grandes poblaciones , con mui ricos , i grandes Señores. Alegres los Castellanos con estas nuevas , mandò Gonçalo Piçarro , que mirasen por aquel Señor , que no se les fuese , i que lo hiciesen con disimulacion , i aunque èl lo echaba de ver , tambien disimulaba ; i queriendo pasar el Rio por la parte mas angosta , gran numero de aquellos Indios Montañeses con sus Armas se pusieron à defenderlo , pero haciendoles tirar algunos Arcabuços , viendose morir de muertes tan lubitas , con grandissima grita desampararon la defensa. Llegaron los Castellanos à vnas grandes Campanas rasas , pero luego se veian los Montes , i con pequeñas poblaciones , i poca comida. Ordenò Gonçalo Piçarro , que fuesen allí los que havian quedado en el otro Pueblo: llegados , mandò a Don Antonio de Ribera , que fuese à descubrir , i à veinte Leguas despues de haver pasado grandes Montes , e ínfos , hallò vn Pueblo , que se llamaba Varco , con alguna Comida. En teniendo este aviso Gonçalo Piçarro , fue con todo el Campo , i el Cacique se turbò de ver à los Castellanos , i à los Caballos , i quiso huirse , echandose en el Rio ; por lo qual le mandaron echar prisiones , i à otros dos que havian ido de paz , i el que havia dado noticia de las grandes Poblaciones , tambien llevaban consigo , aunque no iba preso.

Los Indios , que vieron presos à sus Caciques , con muchas Canoas fueron armados , à procurarles la libertad , pero poco les apróvechò ; i pareciendo , que aquel Rio , que se havia descubierto , que era mui grande , i que iba à entrar en el que llamaban Mar Dulce , que salia à la Mar del Norte , i que faltaba el servicio , que havian sacado del Quito , i que no le hallaban en la Tierra , seria bien labrar vna Barca , para llevar el Bastimento. Diose cargo de ella à Juan de Alcantara , i

brevemente fue hecha : caminando el Rio abaxo se topaban algunos Pueblos , i cantidad de Yuca , Maiz , i Guinabas , que no era poca ayuda ; pero las muchas Cienagas que havia , i atolladeros , les daban trabajo , i por esto les era forçoso caminar con trabajo por el mismo Rio , porque de aquellas Cienagas se hacian los Esteros tan hondos , que convenia pasarlos à nado con los Caballos , i algunos se ahogaron con sus Dueños. Los Indios de servicio buscaban las Canoas escondidas , i hacian Puentes de Arboles , i se valian lo mejor que podian , i de esta manera anduvieron por aquel Rio abaxo quarenta i tres jornadas , i cada dia hallaban vno , ò dos de aquellos Esteros , i à se començaba à sentir el trabajo de la hambre , porque cinco mil Puercos que sacaron del Quito , ià eran acabados. Los Caciques presos , por miedo de la muerte , decian , que adelante avria Tierra poblada , i vn dia , que les pareció que havia descuido , se echaron con la Cadena en el Rio , i se pasaron de la otra parte , sin que los pudiesen tomar ; i porque siempre afirmaban los Indios , que à quinze jornadas se hallaria vn gran Rio , maior que aquel , con grandes Poblaciones , i mucho Bastimento , mandò Gonçalo Piçarro à Francisco de Orellana , que fuese à reconocerlo con sesenta Soldados , i que con brevedad bolviese con la Barca llena de Bastimento , pues veia la gran falta en que se hallaban , i que èl seguiria con el Campo el Rio abaxo , i que por la mucha necesidad en que quedaban , de èl solo sabia la Barca.

Partió Francisco de Orellana con su Barca , en la qual iba Ropa de Gonçalo Piçarro , i de algunos , que la quisieron embiar adelante , fue algunos dias navegando sin hallar Pobiado , i al cabo dieron adonde lo havia , i quisieron bolver adonde havian salido , pero pareciales cosa imposible , por haver trecientas Leguas : i justificando Orellana esto con algunas razones , se determinò de pasar adelante , i dio en aquel gran Rio del Marañon , ò Mar Dulce , como algunos le nombran , i lo que en este viage le sucedió , se dira adelante.

Gonçalo Piçarro , ido su Teniente , quedò en grande angustia , por la hambre ; por las continuas lluvias , por los Esteros , por las espesuras , i otras dificult-

Gonçalo Piçarro , i su Gente caminan con trabajo , i sien en hambre.

Francisco de Orellana va à reconocer vn Rio maior , de que se tiene noticia.

Francisco de Orellana no vuelve con la Barca , à Gonçalo Piçarro.

Francisco de Orellana dà en el Rio Marañon.

Cacique miente de miedo del mal tratamiento de Gonçalo Piçarro.

Los Castellanos de Gonçalo Piçarro van à vn Pueblo dicho Varco.

Gonçalo Piçarro labra vna Barca para navegar el Rio

Gonçalo Piçarro, i su Gente comen Perros, i Caballos.

Gonçalo Piçarro embia à Mercadillo, à buscar à Orellana.

Hambre estrema q̄ padece la Gente de Gonçalo Piçarro.

Gonçalo Diaz de Pineda va en busca de Orellana,

tades, sin saber adonde, ni por donde iban caminando al Oriente. Y como hallasen tanta maleça sin Poblado, aguardaban la buelta de Orellana, i por no percer de hambre, comian de los Perros, i de los Caballos, sin que se perdiese gota de sangre. En este tiempo hallaron vna Isla, que hacia el Rio, i enfrente de ella en la Tierra-Firme, à la parte adonde havian de ir los Castellanos, havia grandes Cienagas, i Atolladeros, que era imposible andar por ellos. Y los que se precian de saber esto, afirman, que para dar en la buena Tierra, que descubrio Orellana, se han de hacer Barcos, i Balsas mui grandes, para pasar los Caballos, i que han de llevar mucho mantenimiento, i que iràn por el Rio sin ningun peligro, i llegaràn à grandissimas Poblaciones. Y como Gonçalo Piçarro se vio en tanto trabajo, embio al Capitan Mercadillo con algunas Canoas, que llevaban à ver si hallaba rastro de Orellana, bolvió al cabo de ocho dias, sin ningun luz de èl; cosa, que à todos diò mucha pena, teniendose por perdidos, porque ià no comian sino Iervas, i Frutas Silvestres no conocidas à los Caballos, i Perros, con tanta regla, que antes les acrecentaba la hambre.

*CAP. VIII. Que prosigue la trabajosa jornada de Gonçalo Piçarro.*



ALLANDOSE Gonçalo Piçarro en esta terrible congoxa, determinò, que el Capitan Gonçalo Diaz de Pineda bolviese en

las Canoas, à reconocer si hallaba Bafimento, i rastro de Orellana; i habiendo navegado algunos dias, hallaron, que aquel Rio entraba en otro mas poderoso; i vieron quebradas, i cortaduras de Machetes, i Espadas, i conocieron que havia estado allí Orellana. Y como su deseo de hallar Comida era grande, acordaron de subir aquel Rio arriba, i al cabo de diez Leguas los deparò Dios muchas labranças de Yuca, i cargando de ellas las Canoas, bolvieron à los Castellanos, que estaban tan descaecidos, que no pensaban vivir, i viendo el socorro, dieron à Dios muchas gracias. Havia veinte

i siete dias que allí estaba Gonçalo Piçarro con esta necesidad, comiendo hojas de Arboles, Iervas, i las Sillas de los Caballos, i los Arçones cocidos, i tottados en la lumbre, i la Yuca luego se repartio, i la comian sin labarla, i limpiarla; i sabido que estaba cerca, juntaron las Canoas, i atadas fuertemente vnas con otras, pasaron el Rio con poco trabajo, porque iba manso. Y como la hambre era tanta, vn Castellano, llamado Villarejo, comiò vna raiz blanca, algo gruesa, i en gustandola, se bolvió loco: llegados adonde estaba la Yuca, hicieron alto, i aunque fue notable remedio, ià los Castellanos iban con mucha angustia, dolientes, i descoloridos, que era cosa de gran compasion: i como les faltaba el servicio, rail ban la Yuca con las puas de vnos Arboles, que las echaban etpeças, i menudas, i hacian su Pan mas sabroso, que si fuera de Alcalà. Esta Yuca procedio de que habiendo vivido los Indios antiguamente en aquellas Campañas, siendo su principal mantenimiento la Yuca, tenian de ella tan grandes sementeras: i siendoles necesario de amparar la Tierra, por la Guerra que los hicieron sus Enemigos, quedaron aquellos Yucales desiertos.

Habiendo descansado ocho dias en aquel Lugar, i satisfecha la hambre, aunque de mucho comer de la Yuca murieron algunos Castellanos, i otros se hincharon de manera, que no se podian tener en pie, Gonçalo Piçarro teniendo por muerto à Orellana, i à sus Compañeros, quiso salir de allí, caminando el Rio arriba, para ver si Dios les deparaba alguna buena Tierra, ò camino para volver adonde havian salido. Llevaban los enfermos en los Caballos, aunque iban tan flacos, que no eran de provecho, agarroteados, porque no se podian tener: i los sanos iban adelante, cortando la maleça para abrir camino con los pies descalços. Otros tambien sanos iban en la Retaguarda, para que nadie se quedase, proveiendo Gonçalo Piçarro à todo, como Capitan cuidadoso, i de gran animo, como lo mostrò bien en esta jornada; porque quando no fuera su diligencia, i constancia, i el exemplo que con su propia Persona daba, con que se animaba la Gente, muchos dias antes huvieran todos percido. Al cabo de quarènta Leguas que anduvieron por los Yucales, llegaron à vna pequeña Poblacion, sin

Gonçalo Diaz de Pineda va en busca de Orellana, para comer.

Loco buelve Castellano de comer vna raiz.

Yuca que la ha via de a quella Tierra?

Gonçalo Piçarro buelve al Rio arriba.

Gonçalo Piçarro. Capitan cuidadoso, i de gran animo.

Interprete, ni forma de entenderse con los moradores: los Barbaros, espantados de ver à los Castellanos, desde vnas Canoas hablaban, i rescataban Comida, echandola en Tierra, por Peines, Cuchillos, i Cascabeles, i otras cosas tales, que siempre llevaban los Castellanos à los descubrimientos: otros ocho dias anduvieron el Rio arriba por semejantes poblados, pero despues no hallaron ni poblado, ni camino para ninguna parte, i por señas se lo decian los Indios, porque su contratacion era por el Rio. Estaba Gonçalo Piçarro con mucha angustia, porque no sabia en què Tierra estaba, ni què derrota podia tomar para salir al Perú, ò otra parte, i platicando con Don Antonio de Ribera, Sancho de Carvajal, Villegas, Funis, i Juan de Acosta, determinò de embiar à Gonçalo Diaz de Pineda à descubrir por el Rio arriba en dos Canoas bien atadas. Partido Gonçalo Diaz con vn Arcabuz, i vna Ballesta, seguia Gonçalo Piçarro con gran trabajo, porque todos iban descalços de pie, i pierna, sino los que de las Coraças de las Sillas havian hecho abarcas: i demàs de que por fer el camino Montaña, i lleno de troncones, i Arboles espinosos, llevaban los pies con grietas, i las piernas heridas con las puas, iban la maior parte enfermos, i con camaras, por la mucha Yuca que havian comido, i con todo eso convenia abrir el camino con Machetes, lloviendo tan de ordinario, que casi todos iban desnudos por caerse los vestidos à pedaços de sus cuerpos: i de esta manera vnos llevando estos inmenfos trabajos con gran paciencia, encomendandose à Dios: i otros con menos anduvieron cinquenta i seis Leguas sin hallar Poblado, ni cosa que comer sino la Yuca que havian sacado, i Frutas Silvestres de mal gusto, i fue cosa digna de mucha admiracion, que estos Soldados con la desesperacion no diesen en algun motin, i por tanto fue mas loable su constancia, fee, i sufrimiento. Y hallandose vn dia mui affigido Gonçalo Diaz, pareciendole, que no hallandose ningun remedio al cabo de tantas Leguas, era cierto su acabamiento; i saliendo à Tierra, considerando su miseria, i juzgando, que por la estatura grande, era imposible que Gonçalo Piçarro pudiese llegar alli, à hora de Visperas vieron que baxaban por el Rio vna Canoa, i tras

ellas otras catorce, ò quince, con ocho Hombres en cada vna, con sus Armas, i Paveses.

Con la vista de las Canoas Gonçalo Diaz tomò el Arcabuz, i Diego de Bustamante la Ballesta, i emparejando los Indios, que iban descuidados, con el Arcabuz mataron à vno, i con la xara de la Ballesta hirieron à otro en el braço, que se la sacò, i arrojò al que se la tirò. Los Indios con mucha grita arrojaron muchos Dardos, i tiraderas, i bolviendo à cargar los Castellanos, mataron à otros dos Indios, i tomando sus Espadas, i Rodelas, fueron à ellos: los Indios, caminando el bol-Rio abaxo, se les iban, por lo qual vieron à tomar el Arcabuz, i la Ballesta, i los seguian tirando. Los Indios, admirados de ver como los mataban, se echaron al Agua, i desampararon las Canoas, i los Castellanos hallaron Comida en ellas, i dieron gracias à Dios, porque havia dias que se sustentaban de Iervas, i Raices. Aquellos Indios havian salido de vn Pueblo, que estaba apartado de la Ribera, i vn Indio que pescaba, descubriò la Canoa de Gonçalo Diaz, i fue à dár aviso, i salieron aquellas Canoas à prenderla, i sucediò lo que se ha dicho. Gonçalo Diaz, i Bustamante hicieron Cruces en los Arboles, para que llegando Gonçalo Piçarro, conociese que havian estado alli: el dia siguiente amaneciò mui claro, i descubrieron grandes Sierras, i dieron gracias à Dios, creiendo, que era la Cordillera del Quito, ò las que estàn junto à Popayàn, ò Cali, i hallaron Piedras en vn raudal del Rio, cosa que no havian visto en trecientas Leguas. Bolvieron el Rio abaxo à buicar à Piçarro, que iba caminando con increíble angustia, i afan, porque de novecientos Perros, ià no quedaban mas de dos; vno de Gonçalo Piçarro, i otro de Don Antonio de Ribera, i cada dia morian Soldados. Y Gonçalo Diaz desde el Rio oïò el ruido que llevaban, talando, i abriendo camino, i aguardò à Gonçalo Piçarro, que iba en la Retaguarda, ayudando à los mas necesitados, para que nadie se quedase; i dandole cuenta de todo, lo oïò con gran alegria; i aqui se dexarà esta jornada, pues no sucediò en ella otra cosa hasta el fin del Año presente.

Gonçalo Diaz, i Bustamante pelean con vn Arcabuz, i vna Ballesta.

Gonçalo Piçarro, i su Gente se comieron novecientos Perros.

\* \* \* \* \*

CAP.

Gonçalo Diaz de Pineda va por el Rio arriba con vn Arcabuz, i vna Ballesta.

Abarcas hacen los astilleros de las coraças de las Sierras.

Quidam assu vilij interitum, deinde, con antiquè idemstridere. ac. 880. list. lib.

*CAP. IX. De lo que pasó en la Corte del Rei entre Diego de Alvarado, i Hernando Piçarro, i que Vaca de Castro fue elegido para embiar al Perú.*



Entre tanto que lo que se ha dicho pataba en las Indias, el Alcaide Diego Nuñez de Mercado, vno de los maiores Amigos del Adelantado Almagro, despues de la Batalla de las Salinas, i de la muerte del Adelantado, salió del Perú con disimulacion, i aportò à Tierra-Firme, desde donde, con brevedad, llegó à Castilla, i en la Corte refirió lo que havia pasado en el Cuzco, concludiendo, con que todo havia sucedido por ambicion de los Piçarros, que querian ser solos en mandar, i que todo pasó sobre pactos, i concertos jurados, i firmados debaxo de Pleito omenage con las maiores firmeças, i fuerças, que entre Christianos, i Caballeros podia haver, i esto mismo confirmaron Don Alonso Henriquez, i otros que llegaron luego. El Rei sintió la muerte del Adelantado, porque tenia por gratos sus servicios, i pareció al Consejo, que el motivo que los Piçarros tomaron de no dexar libre al Adelantado la Governacion de la Nueva Toledo, havia sido injusto, i que havian hecho mal en no haver permitido, que el Obispo de Tierra-Firme huviese dividido las Governaciones, como el Rei se lo havia mandado. Llegò luego Diego Gutierrez de los Rios, que confirmó quanto los otros havian dicho, i todos instaban, para que el Rei proveiese justicia, i como tambien llegó Diego de Alvarado, i poco despues Hernando Piçarro, las cosas se fueron apretando tanto, que pareció al Consejo, que convenia, que el Rei embiasse luego Persona de Letras, Grave, i de gran Autoridad, que hiciese justicia en aquellos negocios, con la rectitud que convenia, porque las sospechas de que los Piçarros se alçasen con todo, incitaban; i para ello se fue mirando algunos dias, i tratando de los sugetos que se proponian, al cabo se hizo elec-

*Fides etiã perfidi ser vanda est. D. Ambros.*

cion del Lic. Christoval Vaca de Castro, natural de Maiorga, Oidor de la Real Audiencia de Valladolid, Persona de integridad, grave, i apta para grandes negocios. Començaronse à dar los Despachos, i entre ellos se le diò vna Cedula, para que hailando muerto al Marqués Don Francisco Piçarro, ò falleciendo, estando èl en las Indias, tomase la Governacion, entretanto que el Rei proveia: i porque havia muchas quejas del Doctor Robles, Oidor mas antiguo del Audiencia de Panamá, se le cometió, que el tiempo que alli se detuviese, fuese Presidente, i tomase residencia à los Oidores. Dixose, que por las grandes diligencias, i officios de Hernando Piçarro, como mas Poderoso, que sus contrarios, visto que no se podia escusar de embiar Juez al Perú, tuvo forma para que se hiciese eleccion de Vaca de Castro, i que el Cardenal Loaysa le habló, i encomendò las cosas de Don Francisco Piçarro. Y Diego de Alvarado, i otros escribieron à Don Diego de Almagro, el Moço, i à sus Amigos, que el Oidor Beltran, i otros del Consejo havian recibido grandes presentes del Marqués, de donde inferian, que Vaca de Castro no havia justicia, de que se turbaron mucho. Y tambien fue avisado el Marqués, que los Poderes de Vaca de Castro eran cortos, porque no se estendian à mas que recibir Informaciones, i que no tuviese pena, porque iba mas para favorecerle, que para darle pesadumbre.

Diego de Alvarado, i Hernando Piçarro negociaban en la Corte, el vno contra el otro, procurando de justificar su causa. Diego de Alvarado recusò al Doctor Beltran, i al Lic. Carvajal, i ellos se dieron por recusados, i el Rei nombrò por acompañados con Gutierrez Velazquez, i el Doctor Bernal, que eran del Consejo de las Indias, al Doctor Escudero, i à los Licenciados Leguizamón, i Guevara, que eran del Consejo Real. Y pretendiendo cada vna de las Partes probar su intencion, Hernando Piçarro recusò al Doctor Gutierrez Velazquez, i Diego de Alvarado al Lic. Leguizamón; i al cabo, estos Caballeros llegaron à terminos, que Diego de Alvarado ofreció à Hernando Piçarro de diferir aquellas diferencias, saliendo con èl al campo, con vna Espada, i Capa, i à lei de Caballero probarle la falta de su palabra del juramento.

*Princ raras qu non suspic. Scot. Ann.*

*Vaca lo Castros provee por lasse dias.*

*Misero donis. sta ex. luntate. gr. pines. sum p. perrave. i acilio. Hist.*

*Affecib. carere d. bene co. sulante. Et delib. rantes. S. 185.*

*Defaf. de Diego de Alvarado co. Her. nito. Piçarro.*

juramento , i del Pleito omenage , la desobediencia del Rei , i de sus Ordenes , i la crueldad , è ingratitud usada por el dicho Hernando Pizarro , i por su Hermano , en la muerte del Adelantado ; pero todo lo atajò la repentina muerte de Diego de Alvarado , que sucedio luego en cinco dias , no sin sospecha de veneno. Era este Caballero Hermano del Adelantado D. Pedro de Alvarado , que llamaron del Salto , con el qual pasó al Perú ; i quando su Hermano se bolvió , se quedó con el Adelantado D. Diego de Almagro , i como entrambos eran de blanda condicion , así fueron grandes Amigos ; de manera , que en el punto de aquella desastrada muerte , le encomendò su Alma , su Hijo , i sus cosas ; i en todo , mientras vivió , cumplió tan bien con lo que debía al Amigo muerto , que murió en la demanda , satisfaciendo con esto à las contradicciones , que siempre hiço à Rodrigo Orgoñez , que siempre tuvo opinion , que el Adelantado , i sus Amigos no podian asegurar sus cosas , i sus vidas , sino con la muerte de Hernando Pizarro , Gonzalo Pizarro , i Alonso de Alvarado.

Y juntandose los Juçces , para tratar de esta causa , lo primero mandaron prender à Hernando Pizarro , i le pusieron en el Alcaçar de Madrid ; i quando se mudò la Corte à Valladolid , le llevaron al Castillo de la Mota de Medina del Campo , adonde estuvo muchos Años. Y como faltaron Personas , que continuasen en la demanda de la justicia de los Almagros , i sucedieron despues las cosas de su Hijo , como se verá adelante , i hubo tantos movimientos , i diversidad de accidentes , nacieron consideraciones , i respetos de Estado , con que no se tratò mas de esta causa , i Hernando Pizarro salió de la prision.

*CAP. X. Que continúa en los Despachos de Vaca de Castro ; i de lo que se platicò en el Consejo sobre el gobierno de las cosas del Perú.*



BOLVIENDO à los Despachos del Lic. Christoval Vaca de Castro , aunque se le havian comenzado à dar algunos , i se trataba de abreviar su partida , como cada dia llegaban avisos

diferentes , i nuevas quejas , se bolvió à platicar en las cosas de aquellos Reinos , i algunos eran de parecer , que se sustentase la Governacion de el Nuevo Reino de Toledo , i que se hiciese la division de aquella Tierra con la Governacion de la Nueva Castilla , que era la que competia à D. Francisco Pizarro , i que se embiasse vn Governador à Chile , para que entendiese en aquellos Descubrimientos ; pero no pareció que convenia , porque habiendo desde el Año de 1537. concedido el Rei à D. Francisco Pizarro el Descubrimiento de Chile , por haverle desamparado el Adelantado Almagro , se entendia , que havia embiado à ello à Pedro de Valdivia , i no era justo quitarle lo que tenia , ni darle causa de desabrimiento. Otros decian , que se embiasse vna Audiencia à la Ciudad de los Reies , ò se mudase alli la que estaba en Panamá , i vn Visorrei , con Titulo de Governador , i Presidente del Audiencia , dexando Titulo de Capitan General à D. Francisco Pizarro , como se hiço en Nueva-España con el Marquès del Valle , ò se pusiesen otras dos Audiencias en las Provincias , que mas à proposito pareciesen , porque serian mejor gobernadas , i con menor trabajo de los Correidores de los Pueblos , i Provincias , dexando el Gobierno al Presidente de cada Audiencia , porque ià eran grandes los atrevimientos , i convenia proveer de braço poderoso , para poner freno à las insolencias de los Ministros , de los Vecinos , i de los Soldados , pues era de gran consideracion estàr aquella Gente usada à toda libertad , i licencia , i esta convenia en todo caso reprimir. Y los que querian que se diese la suprema autoridad à los Presidentes , decian , que poner Visorrei , era preferir el bien privado al publico ; i llamaban el bien privado , el de vn Señor , que fuese Visorrei ; porque poniendose Audiencias , seria escusar los trabajos , que se havian de recrecer ; con ir de Tierras tan apartadas à negociar , adonde residiese el Visorrei : aliende de que mejor entenderia cada Presidente lo havia de proveer en su Distrito , tocante à Castellanos , i Naturales , viendo à vista de ojos , que el Visorrei que se havia de informar de otros , i que los Pretendientes se dividiesen , i recogiesen cada vno à la Tierra , adonde huviese servido , para que se le diese de comer , lo qual parecia mas à proposito,

Parecere en lo que toca à la Governacion del Perú.

Oculis nra  
gis, quare  
opinionibus  
opor-  
tet credere.  
re.Hipoc

Diego de Alvarado muerto , con sospecha de veneno.

Hernando Pizarro mandò prender.

que permitir, que todos juntos anduviesen tras vn Visorrei, cuya autoridad seria mui grande, i casi tan incomportable, que los Hombres se vendrian à desabrir, i desesperar. Y aunque esta tan gran autoridad, i dificultad de negociar con Hombres, que à veces aciertan à ser inaccesibles, è inexorables, aunque podia caer en Presidentes, como en Visorreies, nunca seria tanta la de vn Letrado, como la de vn gran Señor, especialmente no habiendo de gobernar fino en vna Provincia, i el Visorrei en todas: demás, de que el gasto para sustentar vn Visorrei, havia de ser mui grande, fuera del aborrecimiento, que causa la hinchacion de los Criados, i Privados, i las malas negociaciones, que por medio de ellos se tienen, i las grandes esperanças de Mercedes, que se conben de los Visorreies, mucho maiores que de los Presidentes, que quando fan vanas, se podia juzgar, con que animos quedan los Pretendientes. Y que sobre todo esto era de temer el daño que podia suceder, quando, como acontecia, el Visorrei se diese todo al alvedrio, i confianza de vn Secretario, por cuya mano huviesen de pasar todos los negocios, ò de vn solo Privado, cosa perjudicial, è infufrible. Y que tambien seria grande el provecho, que resultaria à los Naturales, i Pobladores de las Indias, que los tales Presidentes viniesen despues à servir al Supremo Consejo, pero que no havian de ser mudados, sino despues de muchos Años, quando se entendiese que tenian mui entera noticia, i experiencia de las cosas de su Provincia.

*Piure: facilius munia Reipublice sociatis laboribus excuturos Tac.*

*Non convalescit plātasque sapius transferunt. Sen.*

En esta diversidad de pareceres, se resolvió tomar vn expediente de gran disimulacion, porque ni era bien desabrir à D. Francisco Piçarro, pues estaba tan apoderado de aquella Tierra, ni dexar de proveer en alguna forma blanda, i suave, pues las rebueltas pasadas lo pedian, i los muchos que se queixaban, i sentian agraviados, à los quales convenia dár satisfacion. Y así pareció, que se executase la determinacion de embiar à Vaca de Castro, con nombre de asentar, i componer las cosas de la Justicia, i ajudar, i aconsejar en ella à D. Francisco Piçarro, i de camino informarse de lo que havia pasado en aquellas alteraciones, i procurar de escufar otras, con maña, i discrecion. Y para que fuese mas honrado, i autorizado, le dió el Rei el Avito de Santiago, i le hizo del

Consejo Real, i prometió, que muriendo en la jornada, mandaria dár docientos ducados de renta à Doña Maria de Quiñones, su Muger, i haria merced, i gratificacion a sus Hijos; i fue la suma de su Instruccion, que confiando de su prudencia, i letras, el Rei le embiaba, para que con todo cuidado, i diligencia viesse de averiguar la verdad sobre las alteraciones acaecidas en el Perú, de que el Rei queria ser informado, para hacer justicia: medio, que pareció mui oportuno, para no desdénar à vnos, i tener en esperança de justicia à los que la pedian. Y tambien se le ordenaba, que mirase como havia pasado lo que tocaba à la administracion de la Real Hacienda, i como se havian guardado las Instruccion, tocantes à la doctrina, conversion, i buen tratamiento de los Indios; i que sobre todo averiguase, lo que pasó en la entrada del Adelantado Almagro, en el Cuzco, i Batalla de las Salinas, i que en el conocimiento, i execucion de ello siempre fuese su principal intento la pacificacion de la Tierra. Y porque parecia, que convenia que huviese mas Obispos, que el del Cuzco, se havia presentado para Obispo de la Ciudad de los Reyes al Obispo de Cartagena Fr. Geronimo de Loaysa, i para la Ciudad de San Francisco del Quito al Bachiller Garcí-Díaz Arias, i que los señalase los Distritos de sus Obispados, i que para ello visitase las Ciudades; i que con todo secreto se informase, como havia usado D. Francisco Piçarro su Oficio de Governador, i como havia acudido al servicio de Dios, i buen tratamiento de los Indios; i si guardó justicia à los Castellanos, i miró por la Real Hacienda; i que usase diligencia en saber el cuidado, con que los Religiosos se havian ocupado, i ocupaban en el Culto Divino, i avisase de ello, i entretanto pusiese el remedio, que mejor le pareciese, i que echase de la Tierra à los Sacerdotes, i Clerigos escandalosos, i de mal exemplo; i que durante el tiempo, que allí estuviese, ajudase, i aconsejase à D. Francisco Piçarro en la Governacion, pues era viejo, i à no podia llevar tantos trabajos.

Instruc de Vaca de Castro

Fr. Geronimo de Loaysa Obispo de los Reyes Garcí-Díaz Arias, Obispo de Quito.

(+)(+)

CAP. XI. Que contina las ordenes, que se dieron al Licenciado Christoval Vaca de Castro.



ANDÓSE tambien à Vaca de Castro, que mirase, que Conquistadores havia, que no fuesen casados; i por que los Prelados representaban grandes inconvénientes de tener Repartimientos Hombres solteros, que procurase que se casasen dentro de algun termino limitado; i apretadamente se le encargò, que no consintiese el cargar à los Indios, ni sacarlos de vnas Provincias para otras, porque siendo de compleciones tan flacas, les hacia daño sacarlos de sus Naturalezas, i echarlos à las Minas; i que en todo caso remediasse los excesos del juego, porque se tenia relacion, que eran muy grandes; i que habiendose entendido el provecho grande, que se sacaba de las Ovejas de la Tierra, procurase en todo caso, que fuesen en aumento, por el bien de los Naturales. La Rebelion de Mango daba al Rei mucho cuidado; i aunque con encarecimiento se havia ordenado à Don Francisco Pizarro, que huviese de fosegarle, como de ello no se tenia aviso, se mando à Vaca de Castro, que procurase ponerle en libertad, dandole todas las Tierras, que como Señor debia de tener, aunque no tanto que se le diese causa de hacer otra cosa como la pasada; i que el Marqués D. Francisco Pizarro no se entremetiese en lo que Mango diese de Oro, i Plata; i que sobre todo considerase, si en pacificandole seria bien traerle à estos Reinos, para que la Tierra estuviese con maior quietud. Escribió el Rei à Mango, representandole, quanto havia sentido la ocasion que se le havia dado de inquietarse, i que para su sosiego, i reposo, holgaria que se reduxese, remitiendose à Vaca de Castro, à quien devia, que havia ordenado, que pudiese todo cuidado en darle contento, i acomodarle de todo lo que quisiese, siendo muy respetado, i que se le guardase puntualmente quanto se le ofreciese.

La Carta, que se diò à Vaca de Castro para el Marqués D. Francisco Pizarro, contenia las causas que movian al Rei para embiarle; i que aunque de la

Persona de el Marqués se tenia toda confianza, se le ordenaba, que le ayudase; i aconsejase en todo lo que concernia al buen gobierno de aquellas Provincias, i administracion de la justicia; i que el dicho Marqués honrase à Vaca de Castro, como a Persona de su Consejo, i inviesse con el toda buena conformidad. Dieronse à Vaca de Castro muchas Cartas del Rei, para los principales Conquistadores del Perù, para que si le pareciese, se las diese; i eran los mas preheminentes, Gabriel de Roxas; Lorenzo de Aldana, Alonso de Alvarado; Pedro de Hinojosa, Diego Maldonado; Ampuero, Pedro Ançurez, i Gaspar Rodriguez; Hermanos de los Enriquez de Campo Redondo, Peralvarez Holguin, Diego Lopez de Cùñiga; Diego Centeno, Gomez de Tordoya; Juan Ortiz de Carate; Lope de Idiaquez; Christoval de Sotelo; Gomez de Alvarado, Vasco de Guevara; Juan de Saavedra, Diego de Agüero; Alonso de Mesa, i otros, à los quales se decia, que por las alteraciones, i cosas acaecidas en el Perù, se embiaba al Licenciado Vaca de Castro, porque se deseaba saber la verdad, de lo que en ello havia pasado; i hacer justicia à las partes que la pidiesen; i para entender en otras cosas tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor; i lo mismo se decia à los Oficiales de la Real Hacienda; i la comision era para ocuparse tres Años con cinco mil ducados de salario al Año.

Ordendose asimismo à Vaca de Castro, que no dexase venir à estos Reinos à ningùn Curaca, ò Cacique; ni Principal, por la larga navegacion, por escusarlos los grandes trabajos, que en ella se padecian; pues desde alla podian negociar; i que prohibiese, que los Encomenderos no tuviesen Carceles en sus Encomiendas, ni otras prisiones para los Indios, ni por la autoridad los prendiesen, ni llevasen mas Tributos de los que esfluviesen tasados por la orden que estava dada; i estas ordenes se embiaron tambien à Nueva-Espana, i à otras Partes de las Indias. Mandósele tambien, que de camino tocasse en la Isla Española, i visitase la Fortaleza de la Ciudad de Santo Domingo, i viese como estava fortificada; i pertrechada; i avisase de lo que le pareciese que era menester para su seguridad; i que tambien viese lo de San Juan de Puerto Rico, i que sin dete-

El Rei, q  
escribe à  
D. Fran-  
cisco Pi-  
zarro?

El Rei, q  
escribe à  
los Conq-  
uistado-  
res de el  
Perù?

Salario  
de Vaca  
de Castro

Caciques  
no vengã  
à Castilla

Vaca de  
Castro, q  
ha de ha-  
cer en Sã  
to Domi-  
go, Puer-  
to Rico;  
i Tierra;  
Firme.

Los  
moraban  
de vnas  
tierras à  
otras.

Las de  
la tierra  
de men-  
or.

Escrib-  
e al  
Licen-  
ciado Man-  
goc.

nerse mucho, entendiéle, como se gobernaba el Audiencia de la Española, i como administraba justicia, i de ello diéle cuenta al Consejo; i que pues necesariamente havia de pasar por Tierra Firme, demás de la Residencia que havia de tomar à los Jueces de aquella Audiencia, viéle de instituir el estilo de las Audiencias de estos Reinos, pues que sabía como procedia en ellas, de manera que quedase con toda buena orden, para el mas breve despacho de los negocios. Diósele vna Cedula, para que de la Real Hacienda se diesen al Obispo de Panamá ochocientos Pesos, para ayuda à la fabrica de la Iglesia; i porque en vn Asiento, que se havia tomado con Pasqual de Andagoya, se obligo à fabricar vna Fortaleza en la Ciudad de Nombre de Dios, para la seguridad de aquel Puerto, se le ordenò, que viése, si iba por la orden necesaria, i si se havia hecho eleccion de sitio conveniente, llamando para ello Personas de experiencia, i peritas en el Arte; i porque podria ser, que Pasqual de Andagoya se huviese ido à la Conquista de el Rio de San Juan, hiciese diligencia en buscar Persona, que se encargase de labrar la Fortaleza, conforme à la traza que se havia dado, concediendole las comodidades, que se havian hecho à Pasqual de Andagoya.

Esta fue la Instruccion, que se diò al Lic. Christoval Vaca de Castro, por la qual parece, que el Rei, considerando bien la materia de estado, especialmente en partes tan remotas, no quiso excluir enteramente del Gobierno de el Perú al Marqués D. Francisco Pizarro, ni dexar de asegurar aquellos Reinos, poniendole vn freno seguro, para obviar las novedades, i alteraciones, que de tan lexos se podian temer, i conservar la obediencia, i respeto Real, pues sabia, que havia dicho, que hasta Flandes no havia de mandar nadie, sino èl; porque los

Principes, en el punto, i raçon de estado, son tan celosos como los enamorados; i así fue, que en todos los Despachos del Perú, publicos, i secretos, el Rei hablaba con Vaca de Castro, i D. Francisco Pizarro, llamandolos mis Gobernadores. Y dados los Despachos à Vaca de Castro, iendose à despedir del Rei, le dixo, *la confianza que tenia, de que con su prudencia, i diligencia pondria las cosas del Perú de manera, que Dios fuese muy servido, i en aquella Tierra se viviese con toda paz, i quietud entre los Castellanos, para que con maior cuidado se pudiese atender à la predicacion del Santo Evangelio, è conversion de los Naturales, su instruccion, i buenas costumbres, olvidando sus Idolatrías, Vida, i Usos barbaros, para lo qual era tan necesaria la experiencia que tenia de los negocios, en que se havia ocupado, que fue vna de las principales causas, que le havia movido, para hacer eleccion de su Persona; i que advirtiese, que segun los avisos que se tenian, no parecia que aun estaban enteramente sofegados los animos de la Gente Castellana; i que si (lo que Dios no quisiese) se levantasen nuevos rumores, era lo mas conveniente acudir luego en los principios, porque entonces se atajaban grandes males, con remedios blandos, i se escusaban los fuertes, i rigurosos, lo qual se havia de procurar siempre que se pudiese hacer; i que pues èl havia sido tanto tiempo Ministro de Justicia, de donde havia conocido, que los verdaderos fundamentos de la conservacion, i aumento de las Republicas era el vivir bien, escusando vicios, i pecados contra Dios, i guardando justicia, hiciese de manera, que esta se executase con celo del bien publico, mas que por odios particulares, en que havia gran necesidad de mirar mucho en las Indias; i que no tenia mas que decirle, sino encargarle, que por esto no olvidase aquella parte de la clemencia, que va tan unida con la justicia.*

\* \*

Fin de el Libro Octavo.



HIS-

El Rei  
bla à  
ca de  
tro.

Quisq  
in Re  
vili in  
ligens  
berit  
opus  
ei. exp  
cia.

Sept  
dicit  
dij. pr  
morus  
sedere.  
Tac.

Et Reip  
status  
tabilis  
firmus  
in quo  
privati  
sancti  
noxiequ  
vivunt  
et publ  
iustitia  
clemenc  
vigent  
Polib.



HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.*

LIBRO NOVENO.

*CAPITULO I. Que Sebastian de Belalcaçar bolvid à Popayàn ; i Geronimo Lebròn fue à gobernar el Nuevo Reino de Granada, i no le admiten.*



UERIENDO el Rei tambien proveer en las cosas de las otras Provincias de las Indias, por dár satisfacion à Sebastian de Belalcaçar, por que se tenia de él por

bien servido, i por moderar lo mucho que se estendia la jurisdiccion de Don Francisco Pizarro, i para asentar las pretensiones, que Belalcaçar, i otros tenian al descubrimiento del Nuevo Reino de Granada, determinò de darle en Governacion todo lo de Popayàn, Guacallo, i Neyba, hasta llegar

à los Terminos de San Francisco de el Quito, con las Tierras, i Provincias à ellas comarcanas, las quales se mandaron llamar Provincias de Popayàn, porque à la verdad él lo havia descubierto todo; i diòsele Titulo de Adelantado, con todas las demás preeminencias, que estava en costumbre conceder à todos los Governadores de aquella nueva Republica, que descubrian nuevas Tierras, con que quedò contento, por verse sin dependencia de otro, sino del Rei; i del Audiencia de Panamá, i llevò orden para que Gonçalo Pizarro no entrase en esta Go-

Sebastiã  
 Belalcaçar es  
 goberna  
 or de  
 Popayàn.

Governacion , aunque tuviese Poderes de su Hermano , i se mandò al Audiencia , que echase de ella à Pasqual de Andagoya , si huviese entrado , lo color que era del Rio de San Juan.

Pasqual de Andagoya que resistir à Belalcaçar.

Con la priesa que se diò el Adelantado Sebastian de Belalcaçar , llegó presto à Panamá , i embarcandose allí , tomò Tierra en el Puerto de la Buenaventura , i de allí fue à Cali , à donde ià se tenia nueva de su ida , i Pasqual de Andagoya hacia diligencias , procurando ayudas para resistirle ; i como los Hombres son amigos de novedades , i la justicia de Pasqual de Andagoya era flaca , ià deseaban ver llegado à Sebastian de Belalcaçar , al qual embiaban al camino muchas Cartas , haciendole grandes ofrecimientos , i Andagoya prendió à los sospechosos , i tratava de embiar Gente a resistir en aquel estrecho paso de la Sierra à Belalcaçar : finalmente , llegó à Cali , i la Gente de los dos Vandos tomaron las Armas , i estuvieron muy cerca de emplearlas los vnos contra los otros ; pero entrando Religiosos de por medio , se acordò , que el Adelantado Belalcaçar presentase sus Provisiones en el Regimiento , i que si les pareciese de admitirle , quedase en la Governacion ; donde no , que se estuviese en ella Pasqual de Andagoya ; i aunque ià se havian pasado à Belalcaçar muchos Soldados de los de Cali , sagazmente tuvo por bien de estar en este concierto , juzgando , que por aquí se le abriria expediente para tomar la Governacion sin Armas.

Belalcaçar prendió à Sebastian de Andagoya.

Mucianus Urbem ingressus cum eta simul à se traxit fracta primi Antonij Vari que potentia. Tac. lib. 4. Hist. Tor.

Los de el Regimiento , vistas las Provisiones de Belalcaçar , le recibieron , i excluieron à Andagoya , al qual hizo luego prender Belalcaçar , i llevar à Popayan , como à usurpador de agena jurisdiccion ; i no se curando mas de disimular , puso el gobierno , i todo lo demás à su voluntad ; i luego embió à Pedro de Ayala con los Despachos à Jorge Robledo , para que le obedeciese , con orden , que la Villa de Santa Ana de Ancerma , no se llamase S. Juan , como Andagoya lo havia mandado : Jorge Robledo , de Cartago se fue à Ancerma , i de allí escribió à Belalcaçar , recibiedole por Superior , porque andaban à *viva quien vence* , como se dice en Proverbio , rogandole , que no diese credito à sus Emulos , porque le deseaba mucho servir ; i luego se par-

tiò con cien Soldados à descubrir , para dar Repartimientos à los que havian servido , i no los tenian , i llevando por su Alferrez General à Alvaro de Mendoza , fue à parar el Rio Grande por el Pueblo de Yna , i desde luego se dixo , que iba alçado , à lo qual dio causa , porque quiso hacerle Cabeça , i Supremo Capitan.

Jorge Robledo descubrimiento.

Entretanto que lo referido pasaba en la Corte del Rei , i en la Governacion de Popayan , Geronimo Lebrón , que gobernaba en Santa Marta , con la pretension , que el Nuevo Reino de Granada era de aquella Governacion , habiendo apercebido Gente , Caballos , i Armas , començò à caminar por el camino que llevó Gonçalo Jimenez de Quesada , i habiendo perdido mucha Gente , con el trabajo del viaje , fuele por esto , ó por su imprudencia , algunos de los que iban con él informaron , tan mal de sus acciones à los del Nuevo Reino , que los mas determinaron de no recibirle por Governador ; porque demás de hallarse bien con Hernan Perez de Quesada ( como se dixo ) tampoco tenian buena relacion de él ; llegó à Velez con doscientos Infantes , i mas de cien Caballos , presentó sus Provisiones en el Cabildo , i le recibieron. Quando el Capitan Hernan Perez supo , que Geronimo Lebrón havia entrado en la Tierra , embió a llamar al Capitan Cardoso , que estaba dos Leguas de Santa Fe de Bogotà , i temiendo , que por el amistad que tenia con Geronimo Lebrón no hiciese alguna alteracion , le dexò en Santa Fe con alguna Gente , i con la demás de la Tierra , bien armada , fue à la Ciudad de Tunja , desde donde embió à dos Capitanes , que hablasen à Geronimo Lebrón ; i aunque le persuadieron que se bolviese , porque no se le havia de consentir gobernar aquella Tierra , hasta tanto que el Rei ordenase lo que fuese su voluntad , como estaba acordado entre los tres Conquistadores , como entretanto que andaban estos tratos , Lebrón iba caminando con su Gente , i se havia acercado à Tunja , no queriendo apartarle de su intento , llegó el negocio à que se vieron los vnos , i los otros , i estuvieron en punto de llegar à las manos ; pero interponiendose Religiosos , i Capitanes , i poniendo por delante el deservicio , que se causaba al Rei , llegando à

Geronimo Lebrón va al Nuevo Reino de Granada.

Hernan Perez de Quesada con Geronimo Lebrón.

rompimiento , se puso la cosa en negocio , i Geronimo Lebrón presentò sus Provisiones en el Cabildo de Tunja , con acuerdo , que recibiendo por Gobernador , se quedase por tal ; i no le admitiendo los de Tunja , hizo sus requerimientos , i hacia Proceso contra los que no le querian obedecer. Pasaron todos juntos à Santa Fè , adonde ( aunque presentò sus Provisiones ) tampoco le recibieron ; i no obitante que bolvió à suplicar de tal determinacion , los de Santa Fè confirmaron su acuerdo , diciendo , que aquella Tierra estaba mui alborotada , i que no era servicio de Dios , ni del Rei atizar el fuego , i que para el sosiego de todos convenia no hacer novedad. Geronimo Lebrón , viendo que al cabo de otros muchos requerimientos , Hernan Perez de Quesada le havia puesto silencio , fo graves penas , ordenandole , que no alborotase la Tierra , pidió , que le dexasen ir à descubrir con la Gente , que havia llevado , que le quisiese seguir , pero ni aun esto se le concedió ; i así acordò de bolverse luego à Santa Marta , rogando al Capitan Cardoso , que aquel Año era Alcalde en Santa Fè , que se fuese con él , dandole su palabra , que por aquel caso no le mostraria ningun disgusto. Cardoso , que estaba de partida para Castilla , i tambien el Capitan Juan de Iunco , holgaron de ello : llegados à Santa Marta , estando para embarcarse , Geronimo Lebrón , con fin de justificar su causa , i hacer criminal ante el Rei el caso , los mandò prender , diciendo , que aunque no les queria impedir su viage , convenia que fuesen presos , porque à ellos , i à todos los del Nuevo Reino tenia sentenciados por Traidores , en pena de muerte , i sus bienes confiscados ; i despues de muchas porfias , se contentò , que viniesen à presentarse ante su Magestad , i el Supremo Consejo de las Indias , sobre su palabra : tanta era la hinchagon de los Gobernadores , i Ministros de las Indias , que quanto presuponian , è imaginaban les parecia justo , i licito.



CAP. II. De el viage que comenzó el Capitan Orellana , por el Rio , que llaman S. Juan de las Amazonas , hasta salir à la Mar del Norte.



UEDA dicho atrás , como prosiguiendo Gonzalo Piçarro su descubrimiento , por no hallar Tierra , ni disposicion para poblar , conforme à lo que pretendia , embió por el Rio al Capitan Orellana , el qual vnos dicen , que sin licencia se apartò de Gonzalo Piçarro , i otros , que con su voluntad continuò la navegacion , i descubrimiento del Rio , con vn Barco , que se havia hecho , i Canoas , que à los Indios se havian tomado ; i caminando ( segun dicen ) con proposito de bolver con Vitualla , si la hallase , al Exercito , anduvo 200 Leguas ; i viendose tan empeñado , que no podia bolver atrás , prosiguiò su viage , hasta salir à la Mar del Norte , en el qual le sucedió lo siguiente. El segundo dia que salieron , i se apartaron de Gonzalo Piçarro , pensaron perderse en medio del Rio , porque el Barco diò en vn madero , i rompiò vna tabla ; pero estando cerca de Tierra , vararon el Barco , i le adereçaron , i bolvieron al viage , andando veinte , i veinte i cinco Leguas cada dia por la corriente , entrando muchos Rios por la Vanda del Sur , i así caminaron tres dias , sin ver poblado ; i acabandose el mantenimiento que llevaban , i viendose tan lexos de Gonzalo Piçarro , en viage tan incierto , en esta confusion tuvieron por mejor de pasar adelante con la corriente , encomendandose à Dios , por medio de vna Misa , que dixo el Padre Carvajal , Religioso Dominicó , como se dice en la Mar ; siendo ià tanto su aprieto , que no comian sino Cueros de Cintas , i Suelas de Çapatos , cocidas con algunas Iervas ; i esto sucedió hasta fin de el presente Año ; i por no partir esta Historia en tantas partes , se pasará adelante con este viage. A ocho de Enero del Año siguiente , estando mui ciertos de la muerte , oió el Capitan Atambores de Indios , con que se alegraron , pareciendo , que ià no podian morir de hambre , i estando mui sobre aviso , al amanecer , andadas dos Leguas , descubrieron quatro Canoas

Veinte i cinco Leguas se caminaba cada dia por el Rio de Orellana

La Gente de Orellana come Suelas de Zapatos , i costillas.

noas de Indios, que luego dieron la buelta, i descubriendole vn Pueblo con mucho numero de Indios à punto para defenderse, el Capitan mandò à toda la Gente, que saliese à Tierra mui en orden, i con cuidado de no desamparar el vno al otro. Con la vista del Pueblo, estos afligidos Soldados tomaron tanto animo, que acometiendole con valor, los Indios le dexaron con mucha comida, con que satisficieron à la excesiva hambre, estando con cuidado, porque los Indios, dos horas despues de medio dia bolvieron pasados en Canoas, à ver lo que aquello era. El Capitan los habló en Lengua Indiana, que aunque no del todo, le entendieron, que los aseguraba, i llegados, los diò algunas cosas de Castilla, i rogò, que llamasen al Señor, el qual fue mui lucido, i con los alhagos, dadas, i buen recibimiento quedò contento, i ofreciò lo que huviesen menester; i porque no se le pidiò sino comida, al momento hiço llevar mucha abundancia de Pabas, Perdices, Pescados, i otras cosas. El siguiente dia llegaron otros trece Señores, à los quales se hiço el mismo acometimiento: iban empenachados, i con Joias de Oro, i Patenas en los pechos: hablòlos mui cortestamente el Capitan Orellana: pidiòlos la obediencia para la Corona de Castilla, i se la dieron, i en su nombre tomó posesion.

La Gente de Orellana en vn Lugar, à donde halla Bastimento.

Orellana toma posesion por la Corona de Castilla.

Orellana tiene noticia de las Amaçonas.

Orellana labra vn Vergantín, con gran trabajo.

Y como conociò la buena voluntad de los Indios, i que de buena gana le proveian, estando la Gente desconfiada, conociendo el peligro en que se iba en aquel Barco, i Canoas, saliendo à la Mar, propusò de hacer otro Vergantín; i segun refiere el P. Fr. Gaspar de Carvajal en este lugar, vno de aquellos Señores diò noticia de las Amaçonas, i de las Riqueças, que abaxo havia, i de otro rico, i poderoso Señor de la Tierra de adentro. Començada la obra del Vergantín, no se hallò dificultad sino de clavaçon; pero quiso Dios, que dos Hombres hicieron lo que jamás aprendieron, i otro tomó à su cargo el carbon. Hicieronse luego vnos Fuelles de borceguies, i todo lo demás, vnos acarreando, otros cortando, i otros haciendo diversas cosas, en que el Capitan era el primero à poner las manos. Labrados mas de dos mil Clavos en veinte dias: detencion, que les fue dañosa, porque se comieron la Vitualla, que adelante les aprovechara; i andadas hasta alli docientas Leguas, en nueve dias, i sin siete Compañeros, que

de la hambre pasada murieron, determinaron (por no cansar mas à los Indios) de partirle Dia de Nuestra Señora de la Candelaria, i à veinte Leguas se juntò con aquel Rio otro menor, por la mano derecha, el qual venia tan crecido, que en el juntarse con el Rio maior, peleaban con tanta fuerza las vnas Aguas con las otras, que pensaron perderse. Salidos de este peligro, en otras docientas Leguas, que caminaron, no hallaron ningun Lugar, i pasaron grandes trabajos, i peligros, hasta llegar à vnas Poblaciones, adonde los Indios estaban mui descuidados, i por no los alborotar, mandò el Capitan, que saliesen veinte Soldados, que los rogasen por comida, de la qual llevaban gran necesidad. Los Indios holgaron de ver à los Castellanos, i los dieron mucha comida de Tortugas, i Papagayos, i el Capitan se fue à otro Pueblo, de la otra parte del Rio, adonde no se le hiço resistencia; antes le dieron bien de comer; i caminando à vista de buenos Pueblos, otro dia se llegaron al Barco quatro Canoas, i ofrecieron al Capitan Tortugas, i buenas Perdices, i mucho Pescado, el qual los diò de lo que tenia; i con esto, i con ver que los entendia, quedaron tan contentos, que combidaron al Capitan à ver à su Señor, que se llamaba Aparia, el qual ià venia en algunas Canoas: salieron los Indios à Tierra, i los Christianos, i llegado el Señor Aparia, el Capitan Orellana le hiço buen acogimiento, i vn razonamiento, tocante à la Lei de Dios, i à la grandeça de los Reies de Castilla, i todo lo oieron los Indios con mucha atencion. Preguètò Aparia, que si iban à ver las Amaçonas, que en su Lengua dicen Coniapuyara, que es lo mismo que grandes Señoras, mirasen, que eran pocos, i ellas muchas; i continuando sus platicas, el Capitan pidiò, que llamasen à todos los Señores de la Comarca; i habiendo venido veinte, bolviò à lo mismo, i acabò diciendo, que todos eran Hijos del Sol, i que como tales los havian de tener por Amigos, con que ellos se holgaron, i proveieron mui bien de Vitualla, i mucho mas se holgaban de hablar con el Capitan; el qual, tomada posesion de la Tierra, puso vna Cruz en vn lugar alto, de que los Indios mostraban admiracion, i contento.

Orellana es conocido en los Indios i le dan Vitualla.

Amoçonas, que se les dan de ella.

⊕(⊕)(⊕)(⊕)(⊕)

CAP. III. De lo que iba sucediendo al Capitan Orellana en el viage, i descubrimiento de este Rio de las Amaçonas.



VIENDO el Capitan Orellana el buen tratamiento que se le hacia, acordò de hacer alli el Vergantin, i quiso Dios que se hallò en la Compañia vn Entallador, que aunque no era su Oficio, fue de mucho provecho.

Cortada, i aparejada la Madera, con mucho trabajo, que pasaron estos hombres con mucha alegria, en treinta i cinco dias le echaron al agua, calafeteado con Algodon, i breado con Pez, que dieron los Indios. En este tiempo llegaron al Capitan quatro Indios, de mui grandes cuerpos, enjoiados, i vestidos, con los cabellos hasta la cinta, i con gran humildad, poniendo mucha comida delante del Capitan, dixeron, que vn Gran Señor los embiaba à saber quien eran aquellos Estrangeros, i adonde iban? Diòles el Capitan de los rescates que llevaba, que estimaron en mucho, i los hablò en la forma que havia hablado à los demàs, i con esto se fueron, i en este Lugar se pasó toda la Quaresma, i con dos Religiosos, que iban en aquella Compañia, se confesaron todos los Christianos, i los predicaban, i animaban à padecer con animo constante aquellos trabajos, hasta ver el fin de ellos. Acabado el nuevo Vergantin, que fue de nueve Goas, bastante para navegar por la Mar, i reparado el Barco, salieron à veinte i quatro de Abril de este Asiento de Aparia, i caminaron ochenta Leguas sin hallar Indio de Guerra, i luego dieron en despoblados, i el Rio iba de Monte à Monte, no hallando adonde dormir, ni pescar, i caminando, con sustentarse de iervas, i algun Maiz tostado, à seis de Maio llegaron à vn Asiento alto, que parecía haver sido poblado, i alli pararon à pescar, i sucediò, que el Entallador, que tan provechoso fue para la fabrica del Vergantin, tirò con su Ballesta à vna Yguana, que estaba en vn Arbol junto al Rio, i saltò la Nuez de la Caja, i caió en el Rio, i vn Soldado, llamado

Contreras, echò vn Anquelo en vna Vara, i sacò vn Pescado de cinco Palmos, i como era grande, i el Anquelo pequeño, fue menester sacarle con la mano, i abierto se hallò en el Buche la Nuez de la Ballesta. A doce de Maio llegaron à las Provincias de Machiparo, que son de mucha Gente, i confinan con otro Señor, llamado Aomagua, vn dia por la mañana descubrieron muchas Canoas con Indios de Guerra, armados de altos Paveses de Conchas de Lagartos, i Cueros de Manati, i Danta, tocando Atambores, i dando grita, amenazando, que havian de comer à los Christianos, los quales juntando sus Navios, se pusieron à punto, para lo que pudiese suceder, aunque aconteciò vna gran desgracia, que fue hallar humeda la Polvora; por lo qual no pudieron servir los Arcabuces. Los Indios acercados desembraçaban sus Arcos, i las Ballestas los hacian algun daño, i con todo eso como les iba llegando gente de focorro, hacian gallardos acometimientos, i de esta manera fueron Rio abaxo peleando hasta vn Lugar, en cuias Barrancas estaba mucha Gente, à pesar de la qual, i de las Canoas, saltò en Tierra la mitad de los Castellanos, i llevaron los Indios hasta el Pueblo, que pareciendo grande, i la Gente mucha, bolviò el Alferrez à dár cuenta al Capitan, que defendia los Navios, que aun los Indios de las Canoas los acometian.

Sabido que en el Pueblo havia mucha cantidad de comida, mandò el Capitan à vn Soldado, llamado Christoval de Segovia, que con doce Compañeros la fuese à tomar, i cargando de ella, acudieron sobre èl mas de dos mil Indios: pero acometiòlos con sus Compañeros con tanto impetu, que los hiço retirar, i cobrò su comida, i con dos Compañeros heridos se iba con ella: pero rebolviendo los Indios, porque por momentos acudian muchos de las Poblaciones, apretaron à los Castellanos, è hirieron à otros quatro, i queriendose retirar adonde los Navios estaban, Christoval de Segovia dixo, que no pensasen en aquello, porque no convenia dexar à los Indios con victoria, ni ponerse en tanto peligro con la retirada, i haciendolos valerosa resistencia, en fin se retiraron salvos. Entretanto por dos partès otro gran numero de Indios havia ido à dar en los Vergantines, à cuias almas salieron à ellos, i llevandolos de retirada, vieron

Orellana con su gente peleaba con los Indios.

Valentia de Christoval de Segovia.

Orellana tiene vna Batalla con los Indios.

Orellana sigue el viage por el Rio

Pescado que se traía de la Nuez de la Ballesta.

el aprieto en que se hallaba Christoval de Segovia ; i haviendo peleado mas de dos horas , quiso Nuestro Señor ajudar à los Castellanos , haviendo hecho cosas maravillosas algunos , de quien no se esperaba mucho , que fueron Christoval de Aguilar , Blas de Medina , i Pedro de Ampudia. Retirados los Indios , se mandò curar à los heridos , que eran diez y ocho , i no tenian otra cura , sino enfalmo , i todos sanaron , salvo el Ampudia , natural de Ciudad Rodrigo , que murió de las heridas en ocho dias ; i en esta refriega se hechò de vèr , quanto vale el Exemplo del Capitan , porque Orellana , no por gobernar dexò de pelear , como qualquiera Soldado , aliende de que su buena disposicion , i talle , su edad floreciente , la promptitud en ordenar , i proveer , daban grande animo à los Soldados. Y pareciendo al Capitan , que no convenia estàr peleando con los Indios , ni aquello servia de nada ; acordò de seguir su viage , i embarcada buena parte de Comida , i desamarrados los Navios , cargaron mas de diez mil Indios , los de Tierra ( como no podian ofender ) daban mucha grita , i por el Rio con muchas Canoas , haciendo grandes acometidas , con mucho atrevimiento , i de esta manera siguieron toda la noche , hasta el amanecer , que se vieron entre muchas poblaciones , por lo qual ( cansados de la mala noche ) los Castellanos determinaron de irse à comer à vna Isla despoblada , en la qual tampoco pudieron reposar , por la multitud de Indios , que saltaban en Tierra. Y por esto acordò el Capitan de alargarse , aunque siempre le seguian ciento y treinta Canoas en que avria ocho mil Indios , en las quales andaban quatro ò cinco hechiceros , todos encalados , echando Ceniza de las Bocas , i Agua con Hitopos , i con el estruendo de sus Atambores , Cornetas , Bocinas , i grita , era cosa temerosa vèr lo que pasaba , i sino huviera Arcabuces , i Ballestas , fuera imposible salvarse , porque llegando los Indios mui determinados de barloar con los Navios , iendo delante su General , vn Arcabucero llamado Cales , le apuntò , i diò en los pechos , i viendolo muerto , acudieron à èl todos , con que los Navios tuvieron lugar de salir à lo ancho del Rio , i con todo eso los siguieron , sin dexarlos descansar dos dias , i dos noches , i de esta manera salieron de las Poblaciones de aquel gran

Señor , llamado Machiparo. Haviendose quedado las Canoas , llegaron a vn Pueblo , en cuiu resistencia estaban algunos Indios ; i pareciendo al Capitan que convenia reposar quatro dias de los trabajos pasados , mandò zabordar los Navios , i disparando los Arcabuces , i Ballestas , los Indios dieron lugar , i se salió en Tierra , i ganó el Pueblo.

*CAP. IV. Que el Capitan Orellana prosigue el descubrimiento del Rio , que tambien llaman de su nombre.*



En el referido Pueblo se detuvieron tres dias comiendo à discrecion ; i porque pareció , que de èl salian muchos caminos Reales , el Capitan no se quiso detener mas , i desde Aparia ( segun la cuenta que llevaban ) hasta este Pueblo , havian andado trecientas y quarenta Leguas , las docientas de despoblado , i haviendo embarcado mucho Vizcocho , que los Indios tenian de Maiz , i de Yuca , i muchas Frutas , salieron de este Lugar el Domingo despues del Ascension , i à dos Leguas de camino hallaron que entraba en el Rio otro mas poderoso , i que en su entrada tenia tres Islas , por lo qual le llamaron el Rio de la Trinidad , i havia muchas poblaciones , i la Tierra parecia mui buena , i fructifera , i todavia salian à ellos tantas Canoas , que los hacian navegar por medio del Rio. Otro dia descubrieron vn Lugar pequeño de mui linda vista , i aunque lo defendieron se entrò , i en èl se hallò mucha Viualla , i vna Casa de placer , con mui buena Loza de Tinajas , Cantaros , i otras vasijas vidriadas , i esmaltadas de todas colores mui vivas , con mui buenos dibujos , i Pinturas , i alli dixeron los Indios , que todo aquello havia la Tierra adentro , con mucho Oro , i Plata , i hallaron dos Idolos texidos de Palma , por estraña manera , de Estatura de Gigante , con Ruedas en los molledos de los Braços , i Pantorrillas , à manera de Arandelas ; tambien hallaron en este Pueblo Oro , i Plata , i como su intencion , no era sino el descubrimiento , i salvar las vidas , no trataron de otra

Orellana prosigue su camino.

El Rio de la Trinidad , que así llamado?

Orellana que descubrió en este Pueblo queño el Ribey del Rio.

*Cacina decorata, ventis, corpore ingens animi immodicus, ciso sermone, erecto incessu, sua die militum allexerat.*  
Tac. Lib. 2. Hist.

Los Indios siguieron mucho à Orellana.

Arcabuzes y Ballestas de Orellana de los Indios.

Machiparo gran Señor Indio.

cósa. Salian de este Lugar dos Caminos Reales, i el Capitan Anauvo como media Legua por ellos, i hallando, que se ensanchaban mas, bolvió, i mandó, que la Gente se embarcase, i continuassen su camino, porque en Tierra tan poblada no convenia estar de Noche; i habiendo caminado mas de cien Leguas por esta Tierra tan habitada, siempre por medio del Rio, por apartarse de los Indios, llegaron à la de otro Señor, llamado Paguana, adonde los Indios eran domesticos, i daban de lo que tenian, i havia Ovejas de las del Perú: la Tierra era abundante, i con muy buenas Frutas.

El dia de la Fiesta del Espiritu Santo, pasaron a vista de vn Gran Pueblo de muchos Barrios, i en cada Barrio su desembarcadero al Rio, adonde havia mucha Gente; i vistó que los Navios se pasaban, se embarcó la Gente en sus Canoas, i por el daño que se les hacia con las Ballestas, i Arcabuces se bolvieron. Otro dia llegaron à otro Pueblo, adonde se acabó el Señorío de Paguana, i tomaron comida; i entraron en el Dominio de otro Señor, de Gente Guerrerá, cuió nombre no supieron, i Vispera de la Trinidad tomaron Puerto en vn Pueblo; adonde los Indios se defendian con grandes Pavéses, i à su pesar entraron el Pueblo; i se proveieron de comida; i luego por la mano izquierda vieron, que entraba vn Rio con el agua negra como la Tinta; que en mas de veinte Leguas, por su fuerza, hacia ría en la otra agua; sin mezclarse con ella, i vieron muchos Pueblos, aunque no grandes, i entraron en vno; adonde hallaron mucho Pescado; aunque fue menester ganar vna Puerta de vna Muñalla de madera; que cercaba todo el lugar; i siguiendo su camino, pasaron por muy grandes Poblaciones, i Provincias, proveiendose de comida; i quando iban por la vna vanda del Rio, por su anchura no via la otra. Llegaron à vn Lugar adonde se tomó vn Indio, que dixo, que el Señorío era de las Amaçonas, i en él hallaron vna Casa; adonde havia muchas vestiduras de Plumaz de diversas colores; que vestian los Indios para celebrar sus fiestas, i bailar. Pasaron luego por otras muchas Poblaciones, citando los Indios gritando, i llamando en la Ribera, i à siete de Junio tomaron Tierra en vn Pueblo, sin resistencia, porque no havia sino Mugeres, i cargaron de mucho Pescado que hallaron, i por las muchas importunacio-

nes de los Soldados, por ser vispera de Corpus Christi, acuerdo de quedar allí: à pueita de Sol vinieron los Indios del Campo; i hallando tales huespedes, procuraron de los echar con las Armas: pero los Castellanos resistieron, i los maltrataron; i con todo esto el Capitan Orellana quiso que la Gente se embarcase, i prosiguio su camino, descubriendo siempre Tierras pobladas; hasta topar otra de Gente mas mansa, i pasando adelante, descubrieron vn Gran Pueblo, en el qual vieron siete Picotas con cabeças de hombres clavadas en ellas, por lo qual la llamaron la Provincia de las Picotas; de este Pueblo baxaban caminos empedrados con Arboles de Frutas puestos por los lados; i otro dia hallando otro Lugar de la misma manera; por la necesidad de comida huvieron de entrar en él, i los Indios, por dexarlos desembarcar se escondieron; i quando los vieron en Tierra, los fueron à acometer, iendo delante su Señor, ó Capitan: pero vn Ballestero le encaró, i derribó, con que todos huieron, i hubo lugar de tomar comida de Maiz, Tortugas, Patos, i Papagayos.

Con la buena provision de mantenimientos que llevaban, se fueron à descansar à vna Isla, i de vna India de buena raxon, que aqui tomaron; se entendió, que la Tierra adentro havia muchos hombres como los Castellanos; i dos mugeres blancas, con vn Señor, que los havia llevado el Rio abaxo, i se entendió, que podian ser de los de Diego de Ordaz, ó Alonso de Herrera; i navegando por Poblaciones; sin tocar en ninguna, porque llevaban comida; al cabo de algunos dias llegaron à otra Gran Poblacion, por donde dixo la India, que se havia de ir adonde estaban los Christianos: pero como no era su fin aquel, pasaron adelante. Salieron dos Indios en vna Canoa; i estuvieron mirando los Bergantines, i aunque los llamaron, no quisieron entrar, i al cabo de quatro dias fueron à tomar vn Pueblo, adonde los Indios no se defendieron, i hallaron Maiz, i Avena de Castilla, de la qual los Indios hacian vino à manera de Cerveça, i hallose vna Bodega de este Vino; i buena Ropa de Algodon, i vn Adoratorio con Armas para la Guerra, colgadas, i dos Mitras; à manera de las Obispaes; texidas de colores; i conforme à su costumbre; se fueron à dormir, desde este Pueblo à vn Monte de la otra vanda del Rio, adonde acudieron

Orellana tiene noticia de dos mugeres Castellanas.

Orellana, i su Gente halla Avena de Castilla.

muchos Indios con Canoas à inquietarlos.

A veinte i dos de Junio descubrieron muchas Poblaciones à la mano izquierda del Rio, i no pudieron pasar à ellas por la gran corriente. Miercoles siguiente hallaron vn Pueblo, por medio del qual pasaba vn Arroio, i tenia vna gran Plaça, en el hallaron Vitualla, i siempre descubrian Lugares, que eran de Pescadores, i en doblando vna punta del Rio, descubrieron adelante muchos, i mui grandes Lugares, que estaban avisados de la ida de estos Castellanos, i los salieron à recibir por el agua con mala intencion; el Capitan Orellana llamaba los Indios, i los ofrecia rescates, i cosillas: pero ellos se burlaban, i adelante havia multitud de Gente en diversas Tropas. El Capitan mandò, que los Navios se enderegasen adonde la Gente estaba, para buscar comida: pero fue tanta la flecheria que titaron, que haviendo herido à cinco personas, i entre ellas al Padre Frai Gaspar de Carvajal, el Capitan Orellana diò mucha prisa en çaboardar con los Navios, i echar la Gente en Tierra, adonde pelearon los Indios animosa, i porfiadamente, sin hacer caso de los muertos, i heridos: afirma el Padre Carvajal, que se defendieron tanto estos Indios, por ser tributarios à las Amaçonas, i que el, i los demás vieron diez, ò doce de ellas, que andaban peleando delante de los Indios, como Capitanas, tan animosamente, que los Indios no osaban bolver las espaldas, i al que huìa delante de los Castellanos, le mataban à palos. Estas Mugerres les parecieron mui altas, membrudas, i blancas, con el cabello mui largo, trençado, rebuelto à la cabeça, encueros, cubiertas sus partes secretas, con sus Arcos, i Flechas en las manos, de las quales los Castellanos mataron siete, ò ocho, que fueron las que vieron, por lo qual huieron los Indios. Esto de las Amaçonas lo refiero, como lo hallé en los Memoriales de esta Jornada, reservando el credito al alvedrio de cada vno, pues no halló, para ser estas Mugerres Amaçonas, sino el nombre que estos Castellanos las quisieron dàr. Y porque acudia mucha Gente de los otros Pueblos en su ajuda, se embarcaron con diligencia, i se alargaron, juzgando, que hasta aquel dia tenian andadas mil i quatrocientas Leguas, sin saber lo que havia hasta la Mar, i aqui

Orellana halla mui gran resistencia en los Indios.

Amaçonas adonde decian que estaban.

se tomò vn Indio Trompeta de hasta treinta años, que referia muchas cosas de la Tierra à dentro; i quanto à las Amaçonas, muchos juzgaron, que el Capitan Orellana no debiera dàr este nombre à aquellas Mugerres que peleaban, ni con tan flacos fundamentos afirmar, que havia Amaçonas, porque en las Indias no fue nueva cosa pelear las Mugerres, i desembraçar sus Arcos, como se viò en algunas Islas de Barlovento, i Cartagena, i su Comarca, adonde se mostraron tan animosas como los hombres.

*CAP. V. Del fin del descubrimiento del Rio de Orellana.*



ECHOS à lo largo del Rio, à poco trecho descubrieron vn gran Pueblo, i à importunacion de los Soldados, el Capitan fue à el por tomar Vitualla, aunque decia, que si bien no parecian Indios, estaban emboscados, i así fue, que en llegando à la Ribera se descubrieron infinitos, que dieron vna gran ruciada de Flechas, i quando no llevarán su Pavésada, hecha desde la Tierra de Muchicaro, recibieran mucho daño, aunque fue mui grande el haver hendo al Padre Frai Gaspar de Carvajal de vn Flechaço en vn ojo, de manera, que le perdiò: cosa, que à todos diò mucha pesadumbre; porque este Padre, demás de ser mui Religioso, con su animo, i prudencia aiudo mucho en estos trabajos. La multitud de la Gente, i las muchas Poblaciones, que no distaban media Legua vnas de otras, así en la Vnidad del Sur del Rio, como en la que se podia comprehender de la Tierra a dentro, dieron conocimiento al Capitan Orellana, de los peligros en que se havia de ver; por lo qual acordò de recoger su Gente, i no aventurarla à cada paso. Aqui tuvieron particular cuidado de considerar las calidades de la Tierra, que pareciò templada, i fertil. Los Montes eran Encinales, i Alcornales, con Bellotas, i Robledales; la Tierra alta con muchas Çabanas, i mucha çaga de todos generos, i llamando à esta Provincia de San Juan, que tenia mas de ciento i cincuenta Leguas de Costa poblada, porque en su dia

Amas  
nas t  
é  
algun  
por  
la qu  
as  
aia.

Orellana  
dà en  
chos  
dios,  
ce  
le agn  
dabá  
botad.

Fr. G.  
par  
Carvaj  
es de n  
cho p  
vecho  
el via  
de Ore  
na.

Orellana  
por qu  
diò nom  
bre à  
Provin  
cia de  
Juan?  
ca-

entraron en ella : caminaban por medio del Rio , hasta que dieron en muchas Islas , que pensaron ser despobladas , de las quales ( en descubriendo à los Navios ) salieron sobre docientas Piraguas , en cada vna treinta , i quarenta Indios , lucidos con diversas divisas , con muchos Atambores , Trompetas , Organos , que tocaban con la boca , i Rabeles de tres cuerdas , i con gran grita acometieron à los Bergantines : pero las Ballestas , i Arcabuces detuvieron su impetu , i en Tierra havia grandissimo numero de Gente con los mismos Instrumentos. Las Islas parecieron altas , fertiles , i mui graciosas , i les pareció , que la maior tendria cincuenta Leguas de Largo , i caminando los Bergantines , siguiendo siempre las Piraguas , no pudieron tomar baltimento. Salidos de aquella Provincia de San Juan , quando vieron , que los dexaron las Piraguas , acordaron de descansar en vn Robledal , i por vn Vocabulario , que el Capitan Orellana havia hecho , hizo muchas preguntas al Indio que prendieron , del qual supieron , que aquella Tierra era sujeta à vnas Mugerres , que vivian de la misma manera que Amaçonas , i eran riquissimas ; poseian mucho Oro , i Plata : tenian cinco Casas del Sol , planchadas de Oro , que las Casas eran de Piedra , i las Ciudades muradas , i tantas particularidades , que ni me atrevo à creerlas , ni afirmarlas , por la dificultad que me pone saber , que las relaciones de los Indios en estas cosas , siempre salieron inciertas , i que habiendo el Capitan Orellana confesado , que ia no entendia à estos Indios , en tan pocos dias no parece que pudo ser su Vocabulario tan copioso , i cierto , que tantas menudencias se pudiesen entender de este Indio , i así creerà cada vno lo que le pareciere.

Habiendo descansado en el Robledal , prosiguieron su viage , pensando no hallar mas poblado : pero por la banda izquierda del Rio descubrieron Poblaciones en Tierra alta , grandes , i vistosas , i no quiso el Capitan que se llegase à ellas , por no dar ocasion à los Indios : pero sin ella salieron muchos hasta mitad del Rio , mirando los Bergantines como espantados , i dixo el Indio , que estas Tierras , que tenian mas de cien Leguas , eran del Señor Caripuna , que tenia mucha cantidad de Plata ; i hallando vn pequeño Lugar , por tomar Vitualla saltaron en Tierra ,

i los Indios en la defensa mataron à Antonio de Carranga , natural de Burgos , i aqui descubrieron , que los Indios vsaban la Yerva pongonoña , i reconocieron la repunta de la marca , i pasando adelante , queriendo el Capitan que se descantase , parò en vn Monte , i se hicieron Varandas à los Bergantines , para la defensa de las Flechas empomçoñadas , i aunque alli se quisieron detener dos , ò tres dias , començaron à ir Canoas , i Gente por Tierra. Afirma el Padre Carvajal , que vn Ave los siguiò mas de mil Leguas , i que en este asiento muchas veces grito *Hui* , *Hui* , i que otras veces , quando llegaban cerca de poblado , decia *Huis* , que significa Casas , i cuenta otras cosas maravillosas , i que en este asiento los dexò , que nunca mas la vieron ; i caminando vn dia entero , llegaron à otras Islas pobladas , i conocieron , con mucho regocijo , la Marea , i à poco trecho descubrieron vn Braço del Rio , no mui grande , del qual salian dos Esquadrones de Piraguas , que rabiosamente , i con gran alarido acometieron los Bergantines , i las Varandas fueron aqui de mucho provecho : pero quando los Indios probaron las Ballestas , i Arcabuces , se apartaron , no quedando los Castellanos sin daño , porque mataron à Garcia de Soria , natural de Logroño , de vna herida de Flecha , que no entrò medio dedo , porque era envenenada , i así murió en veinte i quatro horas. Era esta Tierra mui poblada de vn Señor , llamado Chipayo , i cargando de nuevo la multitud de las Piraguas sobre los Bergantines , que iban navegando , el Alferrez de vn tiro de Arcabuz matò dos Indios , i del miedo del Trueno caieron muchos en el Agua ; vn Soldado , llamado Perucho , Vizcaino , derribò à vn Príncipe , con que las Piraguas se pararon i dexaron los Bergantines.

Orellana conoce la creciente de la Mar

Orellana en su viage es seguido mas de mil Leguas de varajaro

Orellana i su Gente se alegrà de ver la Marea.

Orellana , i su Gente son seguidos de los Indios.

Orellana llega à muchas Islas pobladas.

Amaçonas todas todavia se tiene nueva de ellas.

Orellana oia Indios que usan la Yerva en las Flechas.



*CAP. VI. Que continúa el fin del Descubrimiento del Rio de Orellana; i que el Capitan sale à la Mar, i aporta à la Isla de Cubagua.*



OR las muchas Poblaciones de la mano derecha se pasaron à la izquierda del Rio, que no las havia, aunque bien echaban de ver, que lo interior de la Tierra era mui poblado; i descansando tres dias en esta Ribera, embió el Capitan Soldados, que à lo menos vna Legua anduviesen por la Tierra, i la reconociesen, i presto volvieron, diciendo, que la Tierra era buena, i fertil, i que havian visto mucha Gente, que les parecia que andaba à caça, i desde aqui comenzaron à hallar Tierra baxa, i muchas Islas pobladas, por las quales se metieron para tomar de comer, i nunca mas pudieron volver à tomar la Tierra Firme por ninguna Ribera; hasta la Mar, i les pareció, que debieron de caminar por entre estas Islas como docientas Leguas, todas las quales subia la Marea con mucha furia, i mucha mas; i caminando su acostumbrado viage, llevando falta de comida; vieron vn Lugar, i fueron à él, i el maior Vergantín tomó bien el Puerto, el otro topò en vn Madero, i rompiendo vna tabla, se anegó; salieron à tomar comida, i fueron tantos los Indios que cargaron, que hicieron retirar à los Christianos à sus Navios, estando el vno anegado, i el otro en seco, porque havia baxado la Marea. En esta gran necesidad, i peligro, mandò el Capitan Orellana, que la mitad de los Compañeros peleasen, i la otra mitad pusiesen el Navio grande en Floto, de manera, que nadase, i adovasen el menor Navio: quiso Dios, que esto se hizo con diligencia, echandole vna Tabla, i que al mismo tiempo, al cabo de tres horas que se trabajaba, los Indios dexaron de pelear, i todos se embarcaron con alguna comida, que de alli sacaron, i se fueron à dormir en mitad del Rio. Otro dia pararon en vn Monte, adonde estuvieron diez i ocho dias, para adovar mejor los Navios, porque

Orellana descubre muchas Islas, i no ve mas la Tierra de las Riberas de el Rio.

A Orellana se le anegó vn Vergantín.

Orellana i los Indios padecen necesidad de comida.

fue necesario hacer Clavos, i padeciendo mucha hambre, los socorrió Dios con vna Danta tan grande como vna Mula, que sacaron anogada, que iba por el Rio, i de ella se sustentaron quatro, ò cinco dias.

Llegados cerca de la Mar hicieron sus Jarcias, i Cordeles de Yervas, i Velas de las Mantas en que dormian, i en esto tardaron catorce dias, no comiendo sino lo que cada vno mariscaba, i mal proveidos salieron de este Asiento à ocho de Agosto del Año de 1541. fueron à la vela guardando las Mareas, llevando por Rejones vnas Piedras, que muchas veces, quando bolvia la Marea, bolvian à tras: pero quiso Dios sacarlos de estos peligros, porque caminando por Tierra poblada; los Indios los daban Maiz, i Raices, i los trataban bien; metieron agua en sus Vergantines, en Cantaros, i Tinajas, i cada vno el Maiz que tenia tostado, i Raices; i de esta manera se apercebieron para la Mar, adonde la ventura los quisiese echar, sin Pilotò; ni Aguja; ni otra cosa para poder entender la navegacion; ni sabian por què parte; ni rumbo havian de echar. Afirmaron los dos Padres Religiosos, que en este viage se hallaron, que toda la Gente de este Rio es de mucha ragon; i de buenos ingenios, lo qual parecia así, por las obras que hacen de bulto, dibujos; i pinturas de todas colores mui vivas. Salieron de la Boca del Rio por entre dos Islas que havia; de la vna à la otra quatro Leguas. Pareciòles, segun juzgaron desde arriba; que la Boca del Rio tendria cinquenta Leguas, i que metia el agua dulce en la Mar mas de veinte Leguas, i que crece, i mengua cinco, i seis brazas. Y salieron à veinte i seis de Agosto del Año de 1541. con tan buen tiempo, que ni por el Rio; ni por la Mar tuvieron Aguaceros: navegaban por la Mar à vista de Tierra de dia, i de noche, guardandose de ella, i vieron muchos Rios, que entraban en la Mar, i haviendose apartado el Barco pequeño del grande vna noche, nunca mas le pudieron ver, i al cabo de nueve dias de navegacion, se metieron en el Golfo de Paria; i aunque remarón siete dias no podian salir, i su comida no era sino fruta, à manera de Ciruelas, que llaman Hogos, i con este trabajo los sacò Dios por las Bocas del Drago, i al cabo de dos dias que salieron de aquella Carcel, sin saber adonde es-

Orellana va con gran peligro para navegar por la Mar.

El Rio de Orellana tiene cinquenta Leguas de Boca.

Orellana no puede salir del Golfo de Paria.

taban, ni adonde iban, ni lo que de ellos havia de ser, aportaron à la Isla de Cubagua à once de Septiembre, habiendo dos dias que havia llegado el Veigintin pequeño. En Cubagua fueron muy bien recibidos, i regalados, i desde alli acordò el Capitan Orellana de venir à dar cuenta al Rei de tan gran Descubrimiento, certificando, que no era el Rio Marañon, segun dixeron los de Cubagua, i muchos le llaman el Dorado; i segun el Padre Carvajal refiere, navegaron por el mil i ochocientas Leguas, contando las bueltas que hace.

rellana  
vegò  
del Rio  
500. Lc.  
149.

*CAP. VII. De diversas cosas de las Indias, proveidas en Castilla en este Año.*



UCHA noticia se tiene de los grandes milagros que hizo aquella Santissima Cruz de la Vega, en la Isla Española, i en esta Historia se ha-

tratado de ellos, i como el principal celo del Rei, i de su Supremo Consejo fue siempre, que las cosas de el servicio de Dios se tratasen con la debida decencia, siendo el Licenciado Fuen Mayor Obispo de Santo Domingo, i de la Vega, i despues primero Argobispo, el Rei le mandò escribir: *Que habiendo entendido, que la Cruz no estaba con la veneracion que se requeria, siendo justo, pues Dios Nuestro Señor havia sido servido de obrar tantos Milagros en ella, que estuviese con toda decencia, i diese orden, como se hiciese Humadero, ò Capilla, adonde estuviese cerrada, con la maior devocion que ser pudiere, a costa de la Real Hacienda, quando los Vecinos de la Isla no lo quisiesen hacer à la suia.*

El Rei  
manda, q  
Cruz  
de la Ve  
se ten  
a con  
an ve  
eracion

Havia comprometido el Almirante Don Luis Colon los pleitos que traia con el Fisco en el Cardenal Loaisa: i para componerlos pareció al Rei, que convenia, que su Tio Don Hernando Colon viniese à la Corte; i llegado à ella, mandò el Rei dar su Cedula, para que sus Apofentadores le diesen posada, conforme à su calidad, que eran Sancho de Briones, i Diego Carvajal; i porque este Año paso la Corte de Valladolid à Madrid, el Supremo Consejo de las Indias librò diez mil maravedis à los dichos Apofenta-

dores, para los trabajos de apofentar el Consejo, i Oficiales, que à cerca de residen; i acordadas las diferencias, el Almirante bolviò à la Isla Española, i el Rei le diò Titulo de Capitan General de ella, con orden, que quando se ofreciese ocasion de usar de este Oficio, el Audiencia le diese Instruccion de como le havia de usar, i exercitar; i habiendose entendido, que muchas Caravelas de Portugueses iban à esta Isla con mantenimientos, i Esclavos, i andaban por la dicha Isla, i por las otras, tratando, i contratando, i cargaban de Cueros, Açucar, Cañafistola, i otras cosas, i venian en algunas Palaferos con Oro, i Plata, i dexandolos en las Islas de los Açores, desde alli se pasaban à Portugal; i porque de veinte i cinco Caravelas, que andaban en el trato, solamente dos havian ido à descargar à la Casa de la Contratacion de Sevilla; i habiendose dado licencia para llevar Esclavos, se les havia puesto por condicion, que con el retorno bolviesen à descargar à la Casa de Sevilla, sin dexar Oro, Plata, ni otra cosa en ninguna parte; i por el daño del Patrimonio Real, i otros inconvenientes que se seguirian, sino se ponia remedio, se mandò, *que quando algunos Navios Portugueses llegasen à aquellas Islas à cargar, antes de salir de ellas diesen fianças de presentarse con la carga en la Casa de la Contratacion de Sevilla, i venir derechamente à ella con todo lo que truxesen, jo las penas en las Pragmaticas contenidas.*

Siendo Oidor en la Real Audiencia de Mexico el Licenciado Vasco de Quiroga, por la mucha inclinacion que tenia, para que se pudiese mucha diligencia en la conversion, è instruccion de los Indios, como con muchas obras de caridad lo havia mostrado, se le ordenò, que fuese à visitar el Reino de Mechoacàn, para acerca de ello componer lo que conviniese, i ver en què estado se hallaba, i el cuidado que se havia puesto en la fabrica de la Iglesia, i otras cosas tales, i entender como pasaba lo que tocaba al buen tratamiento de los Indios. De esta visita, que se hizo con muy gran cuidado, resultaron muchas cosas, que proveiò con diligencia el Visorrei Don Antonio de Mendoza, i entre ellas, que en todo caso convenia erigir un Obispado en aquel Reino; i como el Rei de buena voluntad acudia à todo lo

Apofenta  
dores  
Briones, i  
Carvajal,  
que apofen  
ten à  
D. Hernã  
do Colon.  
La Corte  
vã de Val  
ladolid à  
Madrid.  
Apofenta  
dores, que  
se les deu  
diez mil  
marave  
dis por el  
trabajo  
de apofen  
tar al Con  
sejo de In  
dias.

Capitan  
General  
de la Isla  
Española,  
el Ami  
rante D.  
Luis Co  
lon.

Navios  
Portugue  
ses què  
contratan  
en la Isla  
Española?  
Navios  
Portugue  
ses d'en  
fianças de  
presentar  
se con la  
carga en  
la Casa  
de Sevilla.

Vasco de  
Quiroga  
vã à visi  
tar el Rei  
no de Me  
choacàn.

que

Obispado  
nuevamé  
te erigido  
en Me-  
choacán.

El Obis-  
po de Me-  
xico dà  
al Rei el  
Patronaz-  
go de vn  
Hospital  
que hiço.

*Afflicta-  
tur Provin-  
cia ob lu-  
xuriam se-  
vitiamque  
Magistra-  
tum, uideò  
recte agit  
Princeps  
viros iusti-  
tia, & vir-  
tute insign-  
nos ad il-  
las reui-  
sendas, &  
e corrigenda  
Ministoriù  
errata mit-  
tendo 50.  
512 lib  
13. Ann.  
Reside-  
cia, reme-  
dio neces-  
sario pa-  
ra casti-  
gar los  
malos jue-  
ces.*

que convenia à lo Espiritual, ordenò à su Embaxador en Roma, que presentase de su parte al Papa, para Obispo del Reino de Mechoacan, à Don Vasco de Quiroga, pues por la noticia que tenia de aquella Tierra, i gran voluntad que mostraba en trabajar en las cosas de la conversion, seria provision mui digna, i acertada; i este fue el primer Obispo de Mechoacán: Frai Juan de Zumarraga, dignissimo Obispo de Mexico, i el primero, que en aquella Silla Obispal se sentò, Varon de gran virtud, i santo exemplo, hiço à su costa vn Hospital en aquella Ciudad, para que en èl se curasen los Pobres enfermos llagados, i para que esta santa obra pudiese mas permanecer con el favor Real, suplicò al Rei, que tomase el Titulo de Patron, pues que de esta manera los Pobres serian mas bien proveidos, i el Rei con celo de caridad; i porque el servicio de Dios se hiciese mejor, accettò el Patronazgo del dicho Hospital, para que èl, i los Reies, i su Real Corona sean Patronos, i como tales puedan proveer lo conveniente al bien del dicho Hospital; i para maior confirmacion de ello, mandò, que luego se pusiesen en èl sus Armas Reales, i que fuese ayudado con buenas limosnas.

Havràse visto en esta Historia los muchos Jueces, que el Rei embiaba à tomar residencia à los Ministros, que entendia, que no procedian con la integridad conforme à su Real intencion, que es el remedio mas conveniente à justicia, para evitar desordenes, i abusos, i castigarlos: verdadero officio de los Principes, i ponia en estos tiempos en gran confusion à los que admiraban el celo del Rei, i el cuidado de su Consejo, vèr, que no embargante, que los Gobernadores venian presos, i residenciados, i acusados de grandes crímenes, i opresiones, hechas à los Indios, bolvian à sus Governos libres, i algunos con maiores Officios, como aconteciò este Año al Adelantado Don Pedro de Heredia, que habiendo venido preso à Castilla, por la residencia que le tomò el Licenciado Santa Cruz, vista en el Supremo Consejo de las Indias, se le mandò bolver su Officio, porque este Licenciado Santa Cruz, como lo hiço el Licenciado Vadillo, i otros, se metiò en Descubrimientos, i en Poblaciones, especialmente de la Villa de Santa Cruz de Mopox, por lo

qual mandò el Rei, que el Licenciado Paz de la Serna le tomase Residencia. Y porque en ninguna manera se puede creer, que el castigo de la arrogancia, i avaricia de los Gobernadores, falte de la mucha justicia que se hace en el Supremo Consejo de las Indias, se vino à inferir, que el no castigarlos conforme à sus culpas, procedia, de que por la distancia del Lugar, los Jueces de Residencia, corrompidos de la codicia, i los Testigos del imperio, i violencia de los Gobernadores, no solo ellos, pero los que ninguna autoridad tenian en aquellas partes, probaban quanto querian, ò nadie osaba decir con libertad contra ellos, con que faltando la prueba, quitaban el poder al Consejo, de hacer el deseado castigo; i esto se ha dicho, por la multitud de Jueces de Residencia, i Pesquisidores, que siempre se embiaban con celo de castigar delitos, i corregir abusos, i que corriò entonces vna infelicidad grandissima, que fue no estàr nadie en los limites de su Officio, porque los Jueces de Residencia, que eran Letrados, se hacian hombres Militares, i todos vnos à otros se vsurpaban sus distritos, i jurisdicciones: pero ha querido Dios, que ià estè todo bien compuesto; i fuera de estos atrevimientos, que en vna Republica nueva era imposible, que se pudiesen remediar tan presto.

*CAP. VIII. De la navegacion de los Navios, que embiò el Marquès del Valle, à descubrir por la Costa de Poniente.*



El Marquès del Valle Don Hernando Cortès, viendo que el Visorrei Don Antonio de Mendoza, en ninguna manera queria dexar la conquista de aquellas grandes Provincias, que el Padre Frai Marcos de Niza decia, que havia descubierto, con promesas de grandes tesoros en aquella parte, que llamo de San Francisco, quando tomò posesion por esta Corona sobre aquella Gran Ciudad de Cibola ( que nunca pareció ) hallandose con muchos Navios en orden, fundando en

Residen-  
cia tom-  
da a po-  
Jueces f-  
celo, n-  
es de fru-  
to.

Probans-  
en las In-  
dias, l-  
hace cad-  
vno co-  
mo quie-  
re.

Mar-  
que del  
V. con-  
hacian  
cio de  
Una à  
deubrir  
p: la  
M: del  
St con  
tr Na  
vi.

1 Mar-  
que del  
Vie vic-  
na Cal-  
ta:

Vege-  
ca de  
los  
vies  
d Mar-  
que del  
Vie.

en su derecho de Capitan General de Nueva-España, i en el asiento que tenia hecho con el Rei, para descubrir por aquella Mar de Nueva-España al Poniente, determino de despachar tres Navios, i por Capitan de ellos à Francisco de Ulloa, natural de Merida, i con esto se vino à Castilla. Eran los tres Navios Santa Agueda, Santo Tomás, i la Trinidad de porte de docientas toneladas abaxo, los quales salieron à veinte i ocho de Julio del Año pasado de mil quinientos i treinta i nueve, del Puerto de Acapulco, siendo la Nao Santa Agueda la Capitana; i porque les sucedio tan gran fortuna, que la Capitan rompio el Arbol, convino entrar en el Puerto de Colima, i Adovado, en veinte i siete dias que alli estuvieron, salieron à veinte i tres de Agosto, i a los veinte i ocho se levantò vna Borrasca, con que corrieron hasta Guayaval en la Costa de Culiacàn. Y habiendo perdido la Nao Santo Tomás, que nunca mas la vieron, tomaron el Puerto de Santa Cruz, de donde salieron los otros dos Navios, à los doce de Septiembre, i continuaron su navegacion, i corriendo por la Costa desde el Rio de San Pedro, i San Pablo, descubrian muchos Rios, i Lagunas, i Tierra apacible, hasta llegar à ponerse en veinte i nueve Grados, i tres quartas, adonde llamaron Cabo Roxo. Y navegando por Tramontana, entraron en vn buen Puerto, adonde hallaron Redes de pescar, i Cabañas de Pescadores, con mucho Pescado, i vieron algunos Indios, i tomaron posesion por la Corona de Castilla. Y caminando adelante, llegaron à vn cabo, que llamaron de las Llagas: pasado este cabo, hallaron la Mar blanca como Cal, cosa que los puso grande admiracion; i mas adelante hallaron la Mar turbia, i negra, empantanada, i por esto, hallando cinco braças de fondo, se acercaron à Tierra, i alli dieron fondo, i la noche oian correr la Mar la buelta de Tierra con grandissimo impetu, i de la milma manera bolver el refluxo, que notaron ser de seis en seis horas, i desde las Gabias descubrieron toda la Tierra arenosa, i muchas Islas; i pasando adelante con Vientos escafos, i algunas calmas, descubrian la Tierra con Sierras altas peladas, i de noche algunos fuegos. Mas adelante vieron, que se hacia vn grande Puerto, con vna Isla dentro de la Mar à tiro de Ballesta, i alli se descubrieron muchos Rios, que

entraban en el Puerto: mandò el Capitan, que se echale vn Batel con doce Hombres, i llegados à Tierra-Firme, reconocieron los Rios, que baxaban de las quebradas de la Sierras, i que en la Isla havia multitud de Lobos Marinos, de los quales mataron algunos para comer, i por el buen tiempo que havia, salió el Capitan en Tierra, i hallò doce Indios, que pescaban en vna Balla. Y aunque huieron, se tomó vno, que no se pudo entender, delmudo; i porque lloraba mucho, el Capitan le diò vn Bonete, i Anqueles, i le dexò ir. Pasados algunos dias de navegacion, hallando vnas veces la Costa alta, otras baxa, i seca, i por haver visto de noche algunos fuegos, salieron las dos Barcas en Tierra, i hallaron en vnas Cabañas dos Indios de grande estatura, los quales huieron con tanta ligereça, que no los pudieron alcanzar, i en vn Puerto allijunto, fugieron, al qual llamaron de San Andres, i tomaron posesion por el Marqués del Valle en nombre de la Corona de Castilla.

Del Puerto de San Andrés tomaron su camino entre la Tierra-Firme, i vna Isla à vna, i à dos Leguas de Tierra, que juzgaron tendria de circuito ciento i ochenta Leguas: tres dias fueron navegando con Vientos escafos, pareciendo la Tierra-Firme apacible, i vidosa, i se veian en ella algunas señas de fuegos, i aqui refresco el Viento de manera, que fue menester qu tar el Bonete à la Vela Mayor. Domingo doce de Octubre, se hallaron cerca de Tierra-Firme, que era mas fresca, i mas verde que la de atras, i de noche descubrian algunas Poblaciones, i al amanecer vieron, que iba bogando vna Canoa de Cañas la buelta del Navio; i aunque los Indios hablaban, no fueron entendidos, i con esto se bolviò la Canoa. Bolvieron luego à salir de Tierra otras cinco Canoas, i llegaron à tiro de mano de la Nao, i hablaron, i aunque se les hizo señas que se acercasen, no quisieron, i al punto que daban la buelta, fue tras ellos la Barca de la Capitana, remando con gallardia, i alcanzò vna Canoa, i la embistió. El Indio se echò al Agua, i los Castellanos sobre el, i quando pensaban tomarle, se zabullia: i aunque vieron de mucha diligencia, fue imposible, porque al punto que con los Remos, i Pajos tenian casi preso, quando echaban la mano, se

Indio notable nadador, se escapa de los Castellanos.

hundia metia debaxo de la Barca, i de esta manera se salvò.

*CAP. IX. Que los Navios del Marquès del Valle continúan su descubrimiento.*



**H**AVIENDO navegado pocos dias, vnas veces con Vientos escasos, i otras con Viento largo, à vista de la misma Tierra descubrieron otra mas agradable, adonde salian à la Mar algunos Rios. Saliò el Capitan à Tierra con seis Hombres, i vieron huella de Gente, i muchos Arboles de Fruta, i à diez i seis de Octubre se hallaron cerca de vna punta de Sierras altas, i este dia caminaron poco, pero despues refrescò el Viento, i pasaron adelante, i llegaron al Puerto de Santa Cruz, adonde entraron à diez i ocho de Octubre, i alli estuvieron ocho dias tomando Agua, i Leña, i descansando. Salieron doce Soldados en Tierra, i se emboscaron en el Poço de Grijalva, i alli aguardaron à vèr si parecia algun Indio; i bolviendose, descubrieron dos que estaban escondidos en vn Ceñaberal, debia de ser espiando, pero eran tan ligeros, que no los pudieron tomar. A los veinte i nueve del dicho, quisieron salir del Puerto de Santa Cruz, i en la Canal, por ser el Viento escaso, diò en seco la Nao Trinidad, i contrabajo la sacaron, i encaminandose à la Mar con Vientos contrarios, lluvias, i relampagos con gran obscuridad, no pudieron salir en ocho dias, estando en mui gran peligro, por estàr cerca de Tierra. En este grandísimo trabajo vieron sobre la Nao Trinidad vna candela, que relucia mucho, i los Marineros dixeron, que era la luz de Santelmo, a la qual dixeron sus Cantares, i Oraciones. A los siete de Noviembre quitò Dios que abonase el tiempo, i caminaron al luengo de la Costa, descubriendo Tierra mui deleitosa con hermosas llanuras, i algunos bosques, i de noche descubrian humos, de manera que parecia Tierra poblada; i à los diez de Noviembre, continuando siempre la hermosura de la Tierra, se hallaron à cincuenta i quatro Leguas de la California, pareciendoles siempre, que aquella Tierra era mui poblada, i toda esta Costa es mui profunda, porque en cin-

Santelmo sobre la Nao Trinidad

cuenta i quatro braças no hallaban fondo, i mostraba ser Costa brava, i que havia gran refluxo, como se veia, en el Arena.

Desde los once de Noviembre, hasta los quinze, no navegaron mas de diez Leguas, por los Vientos contrarios, aqui se apartò la Nao Trinidad, que en dias tres no la vieron, i bolviendo à buscarla, la descubrieron que iba la buelta de la Capitana, i dixeron, que vna gran corriente los havia apartado de ella. A diez i seis de Noviembre, por los Nortes, no pudieron navegar, i la Tierra era de Çanabas con mucha verdura, i de noche pocos fuegos descubrieron, i vn Indio en vna Canoa los estuvo mirando, pero nunca se acercò à los Navios; i mirando la Carta, hallaron, que podian estàr setenta Leguas del Puerto de Santa Cruz; i no habiendo podido navegar hasta los veinte i seis, que refrescò el Norte, i fue causa, que otra vez se desapareciese la Nao Trinidad, pero el siguiente dia la vieron furta à dos Leguas, i havindose juntado con mucha alegria, no cesando los Nortes, padecian grandísimo frio. Llegaron a vna punta para tomar Agua, pero refrescando el Norte, convino salir à la Mar, i se entretuvieron hasta los veinte i nueve, temporizandò de manera, que ià pudieron tomar el reparo de vnas Sierras media Legua de Tierra, adonde saliò el Piloto Maior Juan Castellòn con seis Hombres, i hallò quatro Indios, grandes de cuerpo, que huieron como Ciervos, i à los dos de Diciembre se tomò Agua, i anduvo el Capitan algo por la Tierra, i le pareciò montuosa, pedregosa, i con muchas Cuevas. Y siendo ià las dos horas despues de medio dia, dieron sobre los Christianos dos Esquadras de Indios, tan secreta, i cailladamente, que las Centinelas, ni los sintieron, ni los vieron, començaron à pelear con Flechas, Piedras, i Langas, con gradísima rabia. Hirieron al Capitan, à Haro, Soldado valeroso, i à Gabriel Marquès; i mientras se peleaba de esta manera (haciendo cosas maravillosas tres Perros bravos, que llevaban los Marineros) cargaban el Agua, i porque los Indios bailando, i gritando, se havian cargado de Piedras, i armado sus Arcos, iban la buelta de los Castellanos, Francisco Preciado dixo, que aquellos Indios se emboscaban, viendo que no los acometian,

La Nao Trinidad se desahucó.

Naos del Marquès del Valle pasang frio.

Indios acometieron à la Gerente de los Navios Ulloa, peleaban.

Francisco Preciado i otros cierranos le robaron los Indios.

i que

i que seria bien hacerlo. El Capitan le dió licencia, i diciendo: Santiago, i à ellos, con su Espada, i Rodela, los acometió, siguiendole Terrazas, Harro, Espinosa, i Montañó con vna Ballesta, i despues el Capitan, aunque coxo de su herida, con otro Compañero, vn Negro, i los Perros, los acometió, i ellos se fueron à la otra Esquadra de los Indios, i se estuvieron quedos, haciendo fuego por el gran frio.

*CAP. X. Que prosigue la navegacion de Francisco de Ulloa al Po-  
niente, con los Navios del  
Marquès del Valle.*



**U**ERIENDO anoche-  
cer, los Indios, to-  
mando cada vno vn ti-  
çon encendido en la  
mano, se fueron, i  
los Castellanos se bol-  
vieron à ius Navios, i otro dia acaba-  
ron de hacer el Agua, i el Piloto Ma-  
ior fue à reconocer la boca de vna gran  
Laguna, que parecia de treinta Leguas,  
i la boca era de vna Legua, i halla-  
ron de tres hasta diez braças de buen  
fondo; i descubriendo vnas Cavañas, el  
Piloto maior las quiso reconocer, pe-  
ro salieron à él tantos Indios, que con-  
vino que se retirase, i embarcase. Pa-  
saron navegando con ragonable Viento,  
i à diez Leguas hallaron el Puerto de  
San Abad, que era mui bueno, i de  
buena Tierra, i hasta los nueve de Di-  
ciembre fueron descubriendo Tierra  
graciosa, i apacible de verduras, cer-  
ros vistosos, i llanos con Rios, que en-  
traban en la Mar; i demàs de esto, las  
mañanas havia en la Nao grandissima  
escarcha, i à los diez se levantò tan  
gran tormenta, estando surtos, que  
las dos Naos rompieron las Velas, i  
perdieron dos Ancoras, i huvieron de  
ir al Puerto de San Abad, i cesando el  
Viento, acordaron de tomar Agua, i  
acudieron mas de docientos Indios em-  
penachados, con Arcos, i Flechas  
por lo qual no pudieron tomarla aquella  
tarde. Otro dia madrugaron mucho, i  
teniendo casi llenas las Botas, acudie-  
ron algunos Indios, que por señas ref-  
cataban Rosarios, que los Castellanos  
les daban por Plúmages, i Conchas de  
la Mar, i con esto se entretuvieron,

hasta que hecha el Aguada se embarca-  
ron todos. Y porque los Indios pedian  
rescates, i no se curaban de ellos, gri-  
taban, i bolvian las nalgas por menos-  
precio, i tiraron muchas Flechas à los  
Marineros, que iban à levantar las An-  
coras, por lo qual se les mandò enca-  
rar dos Mosquetes, i por el ruido, i  
por haver muerto à vno, los demàs se  
fueron huyendo, havendose notado,  
que estos Indios no entendieron al In-  
terprete, que los Castellanos llevaban,  
natural de la Isla de California.

A los diez i siete de Diciembre, to-  
mada el Agua, se acercaron à la punta  
de la Trinidad, por ser contrarios los  
Vientos, i havendose holgado alli tres  
dias, començaron à navegar, i Jueves, dia  
de Navidad, les acudio vn Viento fresco,  
casi en Popa, i hasta los veinte i siete era  
la Costa llana, i apacible, con Sierras la  
Tierra adentro. Navegaron hasta el dia  
de Año Nuevo de este de mil quinientos  
i quarenta, quarenta Leguas por Cerros,  
i Rebueltas, i Sierras altas, algunas pela-  
das, i otras no; i caminando hasta los cin-  
co de Enero, hallaron la Tierra alta, i  
aqui tuvieron mui gran frio, i les pareció,  
que el Invierno en aquella Region era na-  
tural, como en Castilla, i aqui se halla-  
ron en altura de treinta Grados. A los tre-  
ce de Enero salieron à Tierra mui alpe-  
ra, i pedregosa, para tomar Agua, ha-  
llaron pisadas de Hombres, espantados  
que anduviese Gente por tan mala Tier-  
ra, siguiendo su camino hasta los diez i  
ocho, descubrieron mejor Tierra, i mu-  
chas Canoas de Indios, que se paraban  
à mirar los Navios, como espantados, i  
luego les sobrevino vn Norte, que hizo  
apartar la Nao Trinidad, pero à la tar-  
de la vieron; i à los veinte acabaron de  
costear la Isla de los Cedros, i con rago-  
nable Viento caminaban, i por la ne-  
cesidad de Agua, se huvieron de acer-  
car à la Tierra, i echados los Bateles, sa-  
lieron. Acudieron algunos Indios, tiran-  
do Piedras para defender el salir à Tier-  
ra; i aunque Francisco Preciado qui-  
siera matar à vno, diciendo, que con esto  
huirían todos, i podrian tomar el Agua,  
no quiso el Capitan; pero como ha-  
vian hecho Hondas para tirarlos, hu-  
ieron, i soltaron los Perros, que asie-  
ron à dos, i los prendieron, i el Ca-  
pitan los soltó, i los dió Çarcillos, i  
Rosarios, i aqui se hallò en vna Cue-  
va vn Indio tan viejo, que casi toca-  
ba la barba con las rodillas, i alli se  
le dexaron. Tomada el Agua, apenas  
le dexaron. Tomada el Agua, apenas  
le dexaron.

Navega-  
cion de  
Francisco  
de Ulloa,  
i sienten  
gran frio  
en altura  
de treinta  
Grados.

Francisco  
de Ulloa  
hallò vn  
Indio mui  
viejo en  
vna Cueva

estuvieron embarcados , que se levantó vn Norte , que los bolvió à la Isla de los Cedros , i allí estuvieron muchos dias , hasta los ocho de Hebrero , que no pudieron salir por series aquel Viento mui contrario , i mui frio , i aunque hicieron toda la fuerza posible por no bolver atrás , vista la grande fuerza de los Vientos , no se pudo escufar , i por consejo de los Pilotos se huvo de tornar à la Isla de los Cedros , adonde quatro , ò cinco veces havian buuelto por los vientos contrarios.

Isla de los Cedros en la navegacion de Ulloa.

En esta Isla de los Cedros hallaban buena Agua , i Leña , i algun Pescado , i el reparo con que se consolaban. Y à los veinte i dos de Hebrero salieron à caça , i tomaron vn Venado , i algunos Conejos , i à los veinte i tres reforçò el tiempo , i los trabajò mucho hasta los veinte i quatro ; de manera , que pensaron perderse , por lo qual los Pilotos quitaron la Xarcia , i entendieron en deshacer la Camara de Popa , i echar abaxo los Arboles , para estàr mas seguros : i à los diez de Março , estando de esta manera furtos en la misma Isla , à media noche sobrevino tan grande impetu de Viento Norte , que rompieron las Gumenas , i sino fuera por la diligencia de los Pilotos , en dár las Velas del Trinquete , i la Meçana , se perdieran. Cobraron con grandísimo trabajo las Ancoras , i quiso Dios , que mejorò el tiempo , i deseos de salir de aquel puesto , començaron à navegar con Vientos escasos , i mui temerosos de los contrarios : i apenas se apartaron de la Isla , que començò poco à poco à crecer el Viento contrario , i convino quitar las Bonetas de las Velas , i amainarlas todas ; i finalmente , se huvieron de bolver adonde havian salido. Estando allí sin remedio de pasar adelante , i con mucha necesidad de cosas que ià faltaban en las Naos para navegar , i de esta manera estuvieron hasta los veinte i quatro de Março , en cuiodia se començò à tratar , que pues las Naos estaban tan maltratadas , que no se podia pasar adelante , i faltas de todas cosas , seria bien bolver à Nueva-España. Francisco de Ulloa no quiso dár oidos à este parecer , por lo qual se acordò , que pues la Nao Santa Agueda en ninguna manera podia ir adelante , que se adereçase mui bien la Trinidad , i que con ella el Capitan

Navegacion de Francisco de Ulloa , i tratase de bolver à Nueva-España.

siguiese la navegacion , i la otra , con los que pareciè , se bolviè à Nueva-España. Esto acordado , hallando vn Lugar mui aparejado para ello , en cinco dias se adereçò mui bien la Nao , i con muchas lagrimas se despidieron los vnos de los otros , i la Nao Santa Agueda , llevando el Batèl por Popa , llegó à trecientas Leguas del Puerto de Colima , i despues , con Viento prospero , cerca del Puerto de Santa Cruz , adonde parecieron infinitas Ballenas , que los dieron cuidado : pero siendo el Viento fresco , no podian hacer mal à la Nao. Llegò esta Nao à Nueva-España à salvamento , i Francisco de Ulloa pasó adelante , i nunca mas se supo de èl.

Buelve Nueva-España Nao Santa Agueda. Francisco Ulloa se adelantó , nunca supo de èl.

*CAP. XI. De la entrada que hizo desde Culiacàn adelante , hasta Cibola , i Quivira Francisco Vazquez de Coronado.*



TERMINADO Don Antonio de Mendoza de saber la Tierra , que se hallaba de la otra parte de Culiacàn , havendo despachado al Padre Fr. Marcos de Niça , para el descubrimiento que queda referido , quiso , que con vn mediano Exercito , por Tierra , entrase descubriendola Francisco Vazquez de Coronado , Governador de la Nueva Galicia , i que poblase adonde conviniese , i tambien por Mar embiò Navios , que hiciesen lo mismo todo à su costa , en que gasto mas de sesenta mil ducados. Y como esta jornada era del Visorrei , muchos Caballeros , i Personas Principales quisieron hallarse en ella , i tanto mas se animaron , quanto la relacion del Padre Fr. Marcos daba esperanças de grandes bienes. Teniendo , pues , Francisco Vazquez de Coronado ciento cincuenta Soldados de à Caballo , que muchos los llevaban doblados , i docientos Infantes , bien armados , con bastante Municion , i algunas Pieças ligeras de Artilleria , con gran Provision de Puercos , i Carneros , i otra Viuailla , salio de Culiacàn , adonde se havia juntado el Exercito , por el Mes de Maio del Año pasado de mil quinientos i treinta i nueve , i à quatro jornadas hallò el

Francisco Vazquez de Coronado descubrimiento de Cibola con.

Rio

Rio de Petatlan, i a los Indios de Paz. Desde allí pasaron al Rio de Cinaloa otras tres jornadas, adonde mando el General, que diez Caballos doblasen las jornadas à la ligera, hasta llegar al Arroio de los Cedros, i que entrasen por vn abra, que las Sierras hacian, à mano derecha del camino, i viesen lo que por ellas, i detras de ellas havia, i que aguardaria en el Arroio de los Cedros. Yendo caminando estos diez Caballos, no hallaron cosa de consideracion, sino Indios pobres, hasta el Arroio de los Coraçones, nombre que le pusieron Orantes, i Cabeça de Vacca, por vn presente que allí los hicieron los Indios de Coraçones de Animales. En esta Tierra tienen los Indios Maiz, Frisoles, i Calabaças para su mantenimiento. Desde aquí pasaron al Valle de Senora, que es de la misma Tierra, i Poblacion: los Indios de este Valle al principio estuvieron de Paz, i despues apellidaron Gente de la Comarca, i con la Ierva ponçoñosa que vian, mataron algunos Christianos. Bueltos los diez Caballos con la relacion de lo que hallaron, començo à caminar el Campo algunas jornadas, pasando despoblados hasta vn Arroio dicho Nexpa, caminose dos jornadas por este Arroio abaxo, i dexandole à mano derecha al pie de vna Cordillera dos dias de camino, pasada la Cordillera, fueron à otro Arroio hondo, i cañada, i hallaron Agua, i Ierva para los Caballos, i en tres jornadas fueron al Rio de San Juan, al qual dieron este nombre, por haver llegado à el este dia. En otros dos dias llegaron al Rio de las Balsas, i porque fue necesario hacerlas para pasarle, le llamaron así: en otro dia fueron à vn Arroio dicho del Pinar, llevando tanta necesidad de Comida, que los Hombres se mantenian con Iervas, i por haver comido algunas no conocidas, murieron Espinola, i otros dos Soldados. En dos dias de camino fueron à otro Arroio, que llamaron Bermejo, con la misma derrota que llevaban, que era menos que al Nordeste, i aquí se vieron dos Indios, que segun pareció despues, eran de la primera Poblacion de Cibola.

Arroio de los Coraçones, por que así llamado?

Viage del Exército de Francisco Vazquez de Coronado.

Castellanos que queriendo omer mas Iervas.

ACibola, i su Tierra llega el Exército de Francisco Vazquez.

ra fria, como lo mostraban sus Casas, i las Estufas que tenian, pareció tener abundancia de Comida, de Maiz, Frisoles, i Calabaças. Están estos Pueblos en circuito de seis Leguas; la Tierra es algo arenisca, i no muy solada de Ierva; los Montes son de Sabina; visiten los Indios cueros de Venados muy bien adobados, i de Vaca tambien, i con ellos se cubren à manera de Bernias, i tambien tienen Mantas de Algodon, i las Mugeres las traen puestas por el hombro, à manera de Gitanas, i ceñidas vna buelta sobre otra. Estando Cibola el rostro al Nordette, vn poco menos, à cinco jornadas està vna Provincia, que llaman Tucayán, que tiene siete Pueblos de Açoteas mas abundantes que estos otros, i visiten de la misma manera, i estas debieron de ser las siete Ciudades, que entendió el Padre Fr. Marcos de Niça. Todas las Aguas que se hallaron hasta Cibola, corrian à la Mar del Sur, i dende adelante à la Mar del Norte. Algunas jornadas se anduvieron por esta Tierra, i en el camino hallaron vn Pueblo en vn fuerte sitio de Tierra, i Peñatajada, i todos estos Indios recibieron bien à los Castellanos, sino fueron los de el primer Pueblo de Cibola. Llegados al Rio de Huex, ai por el, en distancia de veinte Leguas, quince Pueblos de Casas de Açoteas de Piedra, i Tierra, à manera de Tapias, i en otros Arroios, que se juntan con el, ai otros Pueblos muy de ver para Lugares de Indios, con Casas de dos altos, con Frisoles, Maiz, i Calabaças, i el vestido como los otros, i ciertos pellones de Pluma, que tuercen, i texen, i hacen buenas Mantas para abrigrarse, i tienen sus Estufas debaxo de Tierra muy abrigadas, aunque no polidas, i cogen algun poco de Algodon: i este Rio va del Norueste corriendo como al Sudueste, de lo qual se conoce, que entra en la Mar del Norte. Otras quatro jornadas anduvieron al Nordette, i en otras tres jornadas fueron al Rio de Cicuique, i à otras cinco jornadas començo à entrar por los llanos, adonde andan las Vacas, i haviendo en tres jornadas hallado infinidad de Toros, se hallaron entre innumerable cantidad de Vacas, Toros, i Becerros. Aquí vieron Indios, que hacen sus Choças armadas con paños atados arriba, i apartados abaxo, cubiertas de cueros de las Vacas, que son su vida, porque de ellas comen,

Cibola, i su Tierra, que cosa es?

Tucayán, Provincia al Nordeste de Cibola.

Vacas de Cibola, i sus llanos

visten, i calçan , i tienen grandes Perros , en los quales , quando se mudan , cargan su menage.

Francisco Vazquez và por mal camino con su Exército.

Anduvo el Campo ocho , ò diez dias en aquellas Aguas , que ai entre las Vacas , i la Guia que havia dado nuevas de grandes riqueças , no se sabe si por malicia suia , ò agena , llevò à los Castellanos à estas Campañas fuera de la derrota que havian de tener , porque gastasen la Comida , i pereciesen ellos , i sus Caballos. Quiso Dios , que otro Indio de la misma Tierra , que iba en el Campo , dixo que le cortasen la cabeça , si aquel era el camino , i habiendo caminado veinte dias esta derrota , dieron en otra rancheria de Indios , que vivian como los demàs , i hallaron vn Indio ciego , i viejo , barbado , i por señas diò à entender , que havia visto otros quatro Christianos , que se presumiò , que eran Orantes , i sus Compañeros. Francisco Vazquez de Cornado , viendose en esta confusion , juntò à los Capitanes , i Personas , de quien solia tomar consejo , i se acordò , que el Exército bolviése adonde havia salido , i que treinta de à Caballo fuesen en demanda de aquella rica Tierra , que el Indio havia dicho , que fue causa de tantas jornadas , como se anduvieron en valde ; pero el Indio , que advirtiò del ierro del camino , ofreciò de guiar mui bien , pidiendo en premio de ello , que le dexasen en su Tierra , i que el otro Indio no fuese con él , porque le reñia , i le iba en todo à la mano : i estos dos Indios se havian hallado en Cibola. De los treinta Caballos quiso ser vno Juan Vazquez de Cornado , pues quedaria Persona que governase el Exército con cuidado : i aqui me place decir , que los Capitanes de estas Indias eran como los Romanos , que comian , vestian , trabajaban , i peleaban como qualquiera particular Soldado , sin diferencia ninguna. Los veinte i nueve escogidos , fueron con Francisco Vazquez , caminando al Norte treinta dias , aunque no de grandes jornadas , sin que les faltase Agua , i siempre por entre Vacas ; de manera , que el dia de San Pedro , i San Pablo fueron à dàr en el Rio , que así nombraron. El Indio le conociò , i dixo , que era aquel el que se buscaba. Pasado por la otra vanda , fueron por él abaxo , bolviendo la derrota al Nordeste , i andadas tres jornadas , hallaron Indios , que andaban à caça de

Francisco Vazquez con treinta Caballos và descubriendo al Norte.

Vacas para llevar à su Pueblo : en descubriendo à los Castellanos , se comenzaron à alborotar , i huir , i llevar algunas Mugerres , que tenian consigo. El Indio , que era Guia , los hablo , i fosegò , i aposentados , tratandose con los Indios amigablemente , vista la buena Tierra que era aquella , i la relacion que este Indio hacia , de la manera con que se governaban en vna Provincia mas adelante , llamada Harae , i juzgandose , que era imposible que alli dexase de haver algunos Christianos perdidos del Armada de Panfilo de Narvaez , Francisco Vazquez acordò de escribir vna Carta , i la embiò con el Indio fiel de aquellos dos , porque el que havia de quedar , siempre le llevaron de Retaguarda , porque el bueno no le viese.

Harae, Provincia

### CAP. XII. Que prosigue la jornada de Francisco Vazquez de Cornado.



EMBIADA la Carta , dando cuenta de la jornada que hacia el Exército , i adonde havia llegado , pidiendo aviso , i relacion de aquella Tierra , i llamando aquellos Christianos , si por caso los huviese , ò que avisasen de lo que havian menester para salir de cautiverio. Los treinta Caballos fueron en busca de la Tierra poblada , i hallaron buenos Pueblos , fundados junto à Buenos Arroios , que van à dàr al Rio Grande , que pasaron. Anduvieron cinco , ò seis dias por estos Pueblos , llegaron à lo ultimo de Quivira , que decian los Indios ser mucho , i hallaron vn Rio de mas Agua , i poblacion que los otros ; i preguntando , que si adelante havia otra cosa , dixeron , que de Quivira no havia sino Harae , i que era de la misma manera en Poblaciones , i tamaño , que aquello que vian. Embiòse à llamar al Señor , el qual era vn Hombre grande , y de grandes miembros , de buena proporcion , llevò docientos Hombres desnudos , i mal cubiertas sus carnes , llevaban Arcos , i Flechas , i Plumas en las cabeças. Visto lo sucedido , i lo poco que adelante se esperaba de hallar , fue el comun parecer , que pues ià era en fin de Agosto , i treinta Caballos eran pocos para quedar alli , antes que el In-

Quivira, i su descubrimiento.

Francisco Vazquez de Coronado, descubierta mucha Tierra, buelva al Exercito.

vierno con las crecientes de los Rios cerrate el paso, se bolviesen à invernar al Exercito, i despues bolver, para acabar de descubrir aquella Tierra. El Indio Malo, entendida la buelta de los Castellanos, apellidado toda la Tierra, para que los matafen, i sabiendo el caso, el General le mandò matar, i bolveron atras quatro jornadas, adonde se proveieron de Maiz, i otras cosas, i poniendo alli vna Cruz, con letras, que decian que llegò alli Francisco Vazquez de Coronado, caminaron la buelta del Exercito.

Quivira, que Tierra, i que calidades tiene?

Toda esta Tierra tiene mejor apariencia, que ninguna de las mejores de Europa, porque no es mui doblada, sino de Lomas, Llanos, i Rios de hermosa vista, i buena para Ganados, pues la experiencia lo mostraba. Hallaronse Ciruelas de Castilla, entre coloradas, i verdes, de mui gentil sabor; entre las Vacas se hallò Lino, que produce la Tierra, mui perfecto, que como el Ganado no lo come, se queda por alli con sus cabeçuelas, i flor azul; i en algunos Arroios, se hallaron Vbas de buen gusto, Moras, Nueces, i otras Frutas; las Casas, que estos Indios tenian eran de Paja, muchas de ellas redondas, que la Paja llegaba hasta el suelo, i encima vna como Capilla, ò Garita, de donde se atomaban. Y adonde se levantò la Cruz, pidiò el Indio, que le dexafen quedarfe, como se le havia prometido: i el General, por lo bien que lo havia hecho, le cumplì la palabra, i porque fue el que descubriò el trato del otro, le diò vn buen presente, con que quedò mui contento, i ofreciò de servir en otras ocasiones, siempre que se le mandase: llevò otros seis Indios, que le guiasen à las Casas de Açotea, i caminaron por buena Tierra por entre Vacas. Llegados al Exercito, caìo Francisco Vazquez de Coronado de vn Caballo, i por vn golpe que recibì en la cabeça, diò muestras de bolver à Culiacàn, i à la Nueva Galicia, sin que se lo pudiesen estorvar los Requirimientos, que le hicieron algunos Capitanes; i no fue tanto el mal, que no se sospechase, que hubo Artificio en la buelta, por deseo de ver à su Muger. Acordada la buelta, pesando à muchos, que no se poblase, i que holgàran de quedar en aquella Tierra, el Padre Fr. Juan de Padilla, de la Orden de San Francisco, con vn Compañero Lego, llamado Fr. Luis de Eicalona, Hombre

Qui dat munera, infert animum accipientium. Sc. 997. ib. 4. Hist

Francisco Vazquez de Coronado buelva à la Nueva Galicia.

de Santa Vida, quiso quedar en aquella Tierra, con celo de servir à Dios, i ver si con la predicacion podria servirle, i sobre ello (si necesario fuese) recibir Martirio, i no quiso otra cosa, sino vn Esclavito de vn Capitan para su consuelo, i para que aprendiese la Lengua, i tambien por amor del Religioso, se quedaron con èl en esta Tierra de las Açoteas algunos Indios de Mechoacàn Christianos, i dos Negros, el vno con su Muger, i Hijos. Entendiòse, que el Padre Fr. Juan porfiò en bolver à Quivira; i demàs de los dichos, fueron con èl Andrés de Campo, Portuguès, i otro Negro, que tomò Habito de Fraile: llevò Ovejas, Gallinas, i Mulas, i vn Caballo, i ornamentos, i otras cosas: viò que tantos iban con èl, al cabo le mataron, i no se entendì, si fue por quitarle lo que llevaba, ò por otra causa: supose, que fueron parte para ello los Indios, que truxo Coronado por Guias de Tiuhex; los que bolveron con la nueva, fue el Portuguès, i vn Indio Mexicano, llamado Sebastian, que se escaparon por otra derrota mas cercana de la que llevò el Exercito, i el Portuguès aportò à Panuco, i dixo, que despues de se haver salvado vna vez, le cautivaron otra, i que con vna Cruz que llevaba en la mano, en todas partes le hacian reverencia, i daban de comer. El Exercito à la entrada caminò trecientas i treinta Leguas, i à la buelta, trayendo mas derecho camino, no anduvo mas de docientas. Esta Quivira en quarenta Grados; era el andar por los llanos tan peligroso, como por la Mar, por ser tan llana, i no haver camino, sino de Vacas: i así, en perdiendo de vista al Exercito, se perdian los que salian à caça de Vacas, i no atinaban en tres, ni en quatro dias. Dos Naciones de Gentes viven entre estas Vacas, enemigos vnos de otros, bien hechos, i de buenos miembros, i todos andaban pintados.

La adoracion de estas Gentes es al Sol, i otra Religion no se les conociò: los cueros de Vacas, i de Venados bien curados, i adobados, rescatan por Maiz con los Comarcanos. En fin, habiendo pasado dos Inviernos en el Rio de Ciquique, con muchos frios, nieves, i grandes ielos, i elado el Rio, porque la Tierra es mas fria que Quivira, aunque està mas al Norte, se hiço la retirada, de que recibì disgusto el Visorrei Don Antonio de Mendoza, i todos dixeron, que se retirase por

Fr. Juan de Padilla se queda en la Tierra descubierta por Francisco Vazquez.

Fr. Juan de Padilla va à Quivira.

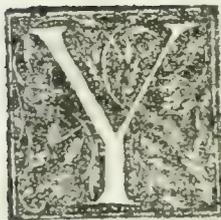
Quivira en quarenta Grados del altura del Polo.

El Exercito de Francisco Vazquez se retirase por

*Tamare. &  
Sapere vix  
Deo conce-  
ditur. Pub  
Syr. in  
Micais,*

por ver à su Muger se bolvió Francisco Vazquez ; i que aunque no havia en aquella Tierra Plata, ni Oro, poblàran en ella de buena gema, i de no haverse hecho pesò mucho al Visorrei, i quisiera que Francisco Vazquez tuviera menor afecto à sus cosas

*CAP. XIII. De lo que hizo por la Mar Hernando de Alarcòn, que con dos Navios andaba por la Costa, por orden del Visorrei Don Antonio de Mendoça.*



A que Don Antonio de Mendoça se determinò de emprender el descubrimiento de aquellas riquissimas Tierras, que refirió el

Padre Fr. Marcos de Niça que havia, ordenò, que tambien se fuese descubriendo por la Costa, procurando de focorrer el Exercito de Francisco Vazquez de Cornado; i haviendolo cometido à Hernando de Alarcòn, salió de Acapulco à nueve de Maio de este Año con dos Naos, la vna llamada San Pedro, i la otra Santa Catalina, i caminando la buelta del Puerto de Santiago de Buena Esperança, tuvieron tan gran tormenta, que los de la Nao Santa Catalina echaron à la Mar nueve Pieças de Artilleria, dos Ancoras, i vna Guma, i otras muchas cosas necesarias para la navegacion. En el Puerto de Santiago se rehicieron de cosas que les faltaban, i tomaron Gente, i fueron en busca del Puerto de Aguayaval, caminando por la Costa para reconocer los Puertos; i llegados à los baxos, adonde estuvo Francisco de Ulloa, los pareció que tenian delante la Tierra-Firme, i que eran muy peligrosos, i todos, querian que se hiciese lo que hizo el dicho Francisco de Ulloa: pero haviendo el Visorrei Don Antonio de Mendoça ordenado al Capitan Alarcòn, que llevase entendido el secreto de aquel golfo, ordenò, que Nicolàs Zamorano, Piloto Maior, i Domingo del Castillo con los Bateles, llevando la Sonda en la mano, fueren buscando la Canal para que entrasen las Naos: i pareciendo à los Pilotos, que podian

seguir las Naos, à poco trecho se hallaron con las Naos en el Arena, de manera, que vnos à otros no se podian focorrer por las grandes corrientes; pero quiso Dios, que estando en punto de perderse, creció la Marea, i las Naos nadaron; i iendo bolviendo la Proa à vna, i otra parte, buscando la Canal, dieron en vn Rio de tanta corriente, que apenas podian navegar por el, por lo qual el Capitan, con el Veedor Rodrigo Maldonado, i el Contador Gaspar de Castillejo, en vn Batèl bien armado, subió por el Rio este dia, que eran veinte i seis de Agosto, i otro dia descubrieron Cabañas de Indios, los quales hasta cincuenta, llevaron lo que en ellas tenian al Monte, i bolvieron amenazando, i diciendo à los Christianos, que se bolviesen Rio abaxo: i porque Hernando de Alarcòn mandò, que ni los hablasen, ni hiciesen mal, ellos se fueron poco à poco amansando, i acercando. Estaban en otra parte hasta trecientos Indios armados de Arcos, i Flechas, i con Vanderas, que en viendo que el Batèl se acercaba à Tierra, acudian a se lo defender, i siempre acudian mas Indios armados, i Alarcòn dexò caer la Espada, i la Rodela, i hizo otras señales de Paz, i tomò vna Vandra, i la abaxò, i hizo, que su Gente se abaxase, i los mostrò las cosas de reicates, que llevaba para darlos; pero nada bastaba, hasta que huído gran ruido entre ellos, se apartò vno, i diò ciertas Conchas en vn palo al Capitan, el qual le bolvió Cuentas de colores, i Sartarles, i con ellas se fue à los otros, i haviendo hablado entre ellos, algunos bolvieron, i Alarcòn los hizo dexar las Armas, i las Vanderas, i à todos daba alguna cosa; i acudieron tantos, que pareciendo al Capitan que no estaba seguro, los dixo, que se apartasen, i lo hicieron, no quedando mas de diez, i por esto saltò en Tierra; pero viendo que fallian diez, ò doce Castellanos, se alteraron, i Alarcòn los sofegò; i porque el Interprete que llevaba no los entendia, los señaló, que queria comer, i le llevaron Maiz, i le pidieron, que disparase vn Arcabuz, i lo hizo, i todos huieron, salvo algunos viejos, que reñian à los otros, porque huian: i queriendolos aplacar el Capitan, tomaron las Armas, i levantaron las Vanderas, i vno de estos viejos llegó à Alarcòn, i le diò con el codo en el pecho, i

Alarcòn procura de amansar los Indios.

*Torméta de los Navios de Alarcòn.*

Alarcòn va descubriendo vn Rio anti-  
br.

fue

fue à tomar sus Armas , por lo qual acordò de boiverse à su Batel , e ir Rio arriba , de que pesaba a los Soldados , i los Indios siempre seguian por la Ribera , diciendo , que saliete à fuera , que le darian comida , i algunos entraban en el Agua , llevandola à la Barca , i ià serian en todos como mil Indios.

Iban estos Indios desnudos , tiznados : llevaban en las cabeças Cueros de Venado , à manera de Celadas , con Plumas : sus Armas eran Arcos , i Macanas : eran de cuerpos grandes , i membrudos : tenian consigo Mugerres , i Muchachos : traian horadadas las narices , colgando alguna cosa : traian los brazos labrados de Hierro : los cabellos de delante cortados , los demás largos hasta la cintura : tambien las Mugerres andaban desnudas ; salvo , que para cubrir sus verguengas traian delante , i detrás muchas Plumas , i los cabellos como los Hombres. El siguiente dia oieron gran ruido en las dos Riberas , i descubrieron muchos Indios armados , aunque sin Vánderas , i como no entendian al Interprete , señalosies , que dexasen las Armas : hicieronlo , salió Alarcon , i se metio entre ellos , dables Cuentecillas de Vidro de colores , ellos le daban Maiz , i Cueros bien adobados , i de esta manera vino à fer con ellos mui domestico ; i habiendo echado de ver el Capitan Alarcon , que estos Indios adoraban el Sol , les diò à entender , que venia de donde estava , i desde entonces le tuvieron en gran reverencia , i le presentaban , servian , i acudian sin Armas , i con tanto respeto , que era maravilla , i el los daba de lo que tenia ; i si huviera de dàr à todos , no bastàra quanto havia en Nueva-España. Y habiendo hecho muchas Cruces de papel , i de palos , se las daba , dandoles à entender , que era cosa Celestial , i ellos las tomaban , i besaban , i se las ponian al cuello. Vista tan buena voluntad de esta Gente , con vna cuerda , que echaron à la Barca , començaron à subir el Rio , porque de otra manera , por ser grande la corriente , no pudieran , i los Indios de mui buena gana la tiraban.

Arco se  
desti-  
e mu  
el con  
Indios

Arcon  
sigue  
descu-  
mièto  
el Rio.

CAP. XIV. *Que presigue la navegacion de Hernando de Alarcon por la Mar del Sur.*



ROCURABA siempre Hernando de Alarcon , que su Interprete hablase recio , para ver si era entendido , i vno respondiò ; i parada la Barca , le llamò , i mandò à su Interprete , que no hablase sino lo que le mandase ; i habiendo hablado este Indio à aquella Gente , con gran furia todos se juntaron , i el Indio decia al Interprete : *Què Gente era aquella , adonde iba , si havia salido del Agua , ò de la Tierra , ò caído del Cielo ? Y ià se havia juntado mucha Gente , i el Indio los hablaba en diferente Lengua , que el Interprete no entendia. Y preguntando , quien los embiaba ?* Respondiò el Interprete , *que eran Christianos , i embiados del Sol.* Replìcò : *Que como aquello podia ser , que siempre iba por alto , sin parar , i nunca tales Hombres havian visto , ni jamàs otro tal ò Sol havia embiado ?* Respondiò Hernando de Alarcon : *Que era verdad , que el Sol no paraba , i que iba por lo alto ; pero que bien echaba de ver , que al salir el Sol , i ponerse , se acercaba à la Tierra , adonde tenia su asiento , i que siempre le vian salir de un mismo lugar , i que el se havia criado en aquella Tierra , de donde salia , adonde otros muchos se havian criado , que embiaba à diversas partes , i que entonces le havia embiado à el a ver , i visitar aquel Rio , i à la Gente , que en el moraba , para hacerles sus Amigos , i los diese de lo que no tenian , i dixese , que entre ellos no tuvießen Guerras.* Tornò à preguntar el Indio : *Que por què el Sol no le havia embiado antes , para sofegar las Guerras antiguas , adonde muchos eran muertos ?* Respondiò : *Que no havia venido antes , porque era muchacho.* Preguntò al Interprete : *Que si le llevaban contra su voluntad tomado en Guerra ?* Respondiò : *Que no , sino que iba de buena gana , i con buena compaña.* Repreguntò : *Que por què no llevaban sino à el solo , que le entendia , i por què no entendian todos los otros , pues eran Hijos del Sol ?* Respondiò : *Que tambien el Sol le havia engendrado à el , i le havia dado lengua para poderle entender , i al Capitan , i à todos los otros ; i que bien sabia el Sol , que ellos vivian alli , pero que porque tenia otras muchas cosas que*

Preguntan  
de los In-  
dios al  
Interpre-  
te de A-  
larcon.

Alarcon  
disputa  
con los  
Indios , i  
sus repli-  
cas.

(+)(+)

Alarcon  
pasa muy  
buenas  
con  
los Indios  
y ellos le  
dan cre-  
dito à lo  
que dice.

hacer, i ser muchacho el Capitan, no le ha-  
via embiado antes. Y luego se bolvio à  
èl, i le dixo: *Sal tu aca, para que seas  
nuestro Señor.* Respondio: *Que no queria  
salir para ser Señor, sino Hermuno, i darles  
de lo que tenia.* Bolvio à preguntar: *Si le  
havia engendrado el Sol, como à los otros,  
si era su Pariente, ò su Hijo?* Respondiole:  
*Que era su Hijo.* Preguntò: *Que si los  
otros Castellanos eran tambien sus Hijos?*  
Respondio: *Que no, sino que se havian  
criado con èl en vna misma Tierra.* Enton-  
ces, gritando, dixo: *Pues que nos haces  
tanto bien, i no quieres que tengamos Guer-  
ra, i eres Hijo del Sol, te queremos por Se-  
ñor.* Y bolviese à la Gente, i dixo: *Que  
era Hijo del Sol, que le tomasen por Señor.*  
Espantados todos los Indios de esto, se  
acercaban à mirar à Hernando de Alar-  
con. Hizo el Indio otras preguntas, i  
acercandose la noche, procuro el Capitan  
de meterle en la Barca, i aunque se  
recataba mucho, al fin entrò, i le pre-  
guntò lo siguiente.

Alarcon,  
que  
preguntas  
hace al  
Indio, cò  
quien se  
entiende  
su Inter-  
prete?

La primera cosa, que Hernando de  
Alarcon preguntò al Indio, fue: *Si ha-  
via visto antes otros Hombres como èl.* Dixo:  
*Que no. Que si tenia noticia de vna Tierra,  
llamada Cibola, i de vn Rio, dicho Tontecac?*  
Respondio: *Que no.* Y viendo que no le  
podia dár noticia de Francisco Vazquez  
de Cornado, le preguntò: *Si creían, que  
havia vn solo Dios, Criador del Cielo, i de  
la Tierra, ò si tenian algun Idolo, en que ado-  
raban?* Respondio: *Que al Sol tenian en  
toda veneracion, porque los calentaba, i pro-  
creaba quanto comian, i que de todo lo que  
cegian, le echaban vn poco en el Aire.* Pre-  
guntò: *Si tenian Señor?* Dixo: *Que no,  
aunque entendian, que havia vn Gran Señor,  
pero que no sabian adonde estaba; i dixole  
Alarcon, que estaba en el Cielo, i era el Su-  
mo Criador.* Preguntòle: *Si tenian Guerra?*  
Dixo, que si, i por ligeras causas. Pregun-  
tòle, *quien mandaba?* dixo, que los mas  
viejos, i mas valientes. Preguntòle: *Qué  
hacian de los muertos en Batalla?* Respon-  
dio: *Que los sacaban el coraçon, i lo com-  
man, i à otros quemaban, i que ià estaban  
con animo de no guerrear mas, sino de seguir  
la Paz, que èl los aconsejaba; i que vna Ge-  
neracion, que estaba detrás de vna Montaña,  
los hacia à ellos mucha Guerra:* Respondiole  
el Capitan: *Que no temiesen, porque no  
la harian mas, i si la hiciesen, èl los casti-  
garia.* Replicò el Indio: *Que como podia  
ser aquello, llevando tan poca Gente? Y por-  
que ià era tarde, i el Indio se cansaba, le  
dexò ir. El dia siguiente fue al Batel el  
Principal de aquellos Indios, llamado Na-*

guachato, i dixo al Capitan, que saliese à  
Tierra, que le querian dár de comer: sa-  
liò, i luego pareció vn Viejo con Tortas  
de Maiz, i Calabaças, i dando vn poco  
al Sol, i otro poco à èl, le diò quanto lle-  
vaba; i lo mismo hizo à todos los Castel-  
lanos, diciendo en voz alta, à los Indios  
primero, quando ofrecia al Sol, vna pa-  
labra, i ellos respondiendole otra: diòles  
las gracias por ello, i dixo, que si querian  
ir con èl el Rio abaxo à las Naos, los dar-  
ria de lo que tenia. Quiso darles à enten-  
der, qual era la señal de la Cruz, i de vn  
gran madero le hizo vna, i la puso en  
buen lugar, con mucha devocion, i los  
dixo, que la tuviesen en gran reverencia,  
i que cada mañana, quando se levantase  
el Sol, de rodillas la adorasen, porque  
aquella señal era santa, i los libraria de  
todo mal, i ellos acudian con gran deseo  
de saber como la havian de adorar, co-  
mo havian de poner las manos, i como  
havian de estàr de rodillas, i otras cosas;  
i entrado el Principal del Lugar en el  
Batel, profiguieron el Rio arriba.

De la otra parte del Rio havia ma-  
ior numero de Gente, que llamaban al  
Capitan, para darle Vitualla, i por no dexar-  
los contentos, se acercò, i vn Viejo  
le ofreciò de lo que tenia, i con gran res-  
peto le habló, i bolviendo à la Gente, de-  
cia: *Este es nuestro Señor, ià sabeis, que  
nuestros Antepasados decian, que havia en  
el Mundo Gente barbada, i blanca, i nosotros  
no lo creíamos: sirvamosle, pues que nos qui-  
ta la Guerra, i tiene ojos, i boca, i habla co-  
mo nosotros.* Diòles algunas cosillas, i hizo  
hacer otra Cruz, i se la dexò como à los  
otros; i caminando el Rio arriba, dixo el  
Principal Indio, que adelante se hallaria  
Gente, que entendièse à su Interprete, i  
que eran 23 Lenguas diferentes las que  
havia en aquel Rio, i que mas arriba ha-  
via vna Nacion, que tenian Casas de Pie-  
dra, i vestian Cueros, i baxaban con ellos  
à recatar Maiz. Preguntò el Capitan à  
este Indio, quanto à los casamientos, que  
orden tenian? Respondio: *Que no podian  
tener mas de vna Muger, i que el Padre la  
llevaba adonde havia Gente, i decia, que la  
queria casar; i si la pedia alguno, se la da-  
ba, con algun Presente, i que con esto queda-  
ba hecho el matrimonio, cantando, bailando,  
i comiendo; i que no se casaban los Herma-  
nos con las Hermanas, ni con Parientes; i  
que las Mugeres, antes de casar, no trata-  
ban con Hombres, sino que se estaban en ca-  
sa trabajando; i que eran tenidas por malas  
Mugeres las que no eran castas; i à los Adul-  
teros mataban: que quemaban los muertos, i*

Alarcon  
otras  
fases  
con  
los  
Indios

Alarcon  
habla  
los  
Indios  
noticia  
sus  
de  
los  
Castellanos

Alarcon  
habla  
Lenguas  
diferentes  
en el  
que de  
bge.

Los Indios estaban seis Meses, ò vn Año sin salirse; i que de los muertos creían, que se iban al otro Mundo, i no tenían pena, ni gloria: que su mayor enfermedad era cochar sangre por la boca, i que tenían Medicos, que curaban con soplar, i decir palabras: sus viandas era Maíz, i Calabaças, i cierta Simiente como Mijo: tenían Piedras de moler, i Ollas para cocer; i porque no osó pasar adelante el Interpretete, diciendo, que eran sus Enemigos los de adelante, se bolvió. Caminando, pues, por el Rio arriba, halló mucha Gente, i otro Interpretete; i luego, estando fuera del Rio, le llegó vn Indio, que le dio vn golpe en el brazo, i le mostró dos Esquadrones de Gente armada, que salian de vn Bosque, i por no dar ocasion de alguna desorden, se entró en el Batel con todos los que con él estaban, i entendió, que estos eran sus Enemigos. Preguntó Hernando de Alarcon al Interpretete, si sabia de Cibola? Dixo, que estaria de alli camino de vn Mes, i que tenían Casas de Piedra, i las Armas, que ellos usaban, i andaban vestidos, i tenían Señor, i las Mugeres er en blancas, i andaban todas cubiertas, i que traían muchas Piedras azules, que sacaban de vna Peña, i que quando se enterraban, ponian quanto tenían con ellos.

CAP. XV. En que se acaba el descubrimiento, que hacia Hernando de Alarcon, por orden de el Visorrei D. Antonio de Mendoza.



AMINANDO siempre el Rio arriba, bien visto, i recibido de todos, llegó à vna Tierra, adonde obedecian à vn solo Señor: el Interpretete, viendo

Platos para comer, dixo, que el Señor de Cibola se servia con aquellos, sino que eran verdes, i que otro, sino el Señor, no los tenia; i porque vió vn Perro, que llevaba Alarcon, dixo, que el Señor de Cibola tenia otro tal, que le huvo de vn Hombre Negro, que el dicho Señor (segun havia oído) hizo matar, i aqui se le despidió el Interpretete. Y habiendo caminado vna jornada, halló vn Pueblo deshabitado, adonde le salieron 500 Indios armados, con aquel Señor Naguachato, que le llevaron vn Presente de Conejos, i Yucas: mas adelante salió mucha Gente de ciertas Cabañas, con vn Viejo delante, al qual entendia el Interpretete de Alarcon, i le hicieron reverencia, i presentaron de lo

que tenían, i con ellos hizo el mismo oficio de la Cruz, que con los de abaxo: estos tenían Algodon, pero no lo texian. Y prosiguiendo su camino, halló mucha Gente sentada en Tierra, que le aguardaba, i alli le ofrecieron comida: mandó llamar al Señor; i luego acudió; i Alarcon le vistió vna Camisa, i dió otras cosas, con que quedó contento. Con esta Nacion, i con otras del Rio arriba, procedia de la misma manera, i los dexaba las Cruces, i enseñaba como las havian de adorar, i como havian de pedir misericordia, i lo que havian menester; i vno le dixo, que se maravillaba del Sol, como los dexaba andar desnudos, sin darles Paños para vestir, como à otros. Alarcon le dixo, que le daria remedio para ello, de que quedó muy contento. El dia siguiente, no era bien amanecido, quando se oieron voces de tres, ò quatro Pueblos, que havian dormido junto al Rio, aguardando; i en llegando, derramaban con la boca Maíz, i otra Simiente, diciendo, que aquel era el sacrificio, que hacian al Sol, i le dieron de aquella comida, i Frijoles, i ofrecian de olvidar las cosas pasadas, ni hacer mas la Guerra; i preguntando de las cosas de Cibola, refirieron tambien la muerte de Estevanico el Negro, i de los Platos verdes, que tenia el Señor de Cibola, que se los tomaron à Estevanico, i el Perro, al qual dixeron, que tambien mataron; i preguntando, qué jornadas havia de alli à Cibola? Respondieron: Que pasado vn Despoblado de diez, no havia mucho camino; i quiso embiar Persona a Cibola, porque dixeron, que alli havia Christianos, i nadie se atrevió. Y navegando el Rio arriba, halló las mismas costumbres, que en las demás Naciones de abaxo; salvo, que andaban Mugeres descubiertamente entre los Hombres, i le dixeron, que aquellas eran libres, i deshonestas; i pasando mas adelante, haciendo instancia por ver à los que referian, que havian estado en Cibola, le llevaron vno, que dixo haver visto muchos Hombres, que se llamaban Christianos, con barbas, i que llevaban ciertos Animales grandes, i otros pequeños negros, i Armas de fuego, como las que le mostraron; i con estas, i otras señales, que le dieron, diciendo, que aquellos havian castigado al Señor de Cibola, porque havia muerto à vn Hombre Negro, conocieron, que era el Exercito de Juan Vazquez de Coronado. Quisiera mucho Hernando de Alarcon pasar adelante, ò embiar Persona; pero ni hallando quien quisiese ir, ni acompañarle, determinó de bolver à los Navios.

Alarcon halla bué acogimie to en los Indios.

Alarcon sabe, que en Cibola havia Castellanos.

Alarcon no halla quien vaia à Cibola, i buelve à los Navios.

Alarcon.  
pesa à los  
Indios q̄  
se vaia.

Determinado de toinar à la Mar, anduvo en dos dias, lo que Agua arriba navegó en quinze: veia mucha Gente en las Riberas, que decia, *que por què se iba, i los dexaba, siendo su Señor, con quien esperaban de vivir en paz? que si alguno le havia ofendido, se lo dixese, que tomarian vengança.* Buelto à los Navios, halló, que estaban todos buenos, aunque las corrientes los havian fatigado; i dando cuenta de lo que havia hallado en el Rio, i la luz, que havia tenido de Juan Vazquez de Cornado, acordó (aunque con gran contradiccion de todos) de bolver por el mismo Rio à juntarse con él: mandó aprellar todas las Barcas, en la vna puso los Rescates, Trigo, i Simientes, Gallinas, i Gallos de Castilla, i otras cosas; i habiendo mandado, que entretanto hiciesen los que quedaban en los Navios vna Capilla, con el Nombre de Nuestra Señora de Buena Guia, i que el Rio se llamase de Buena Guia, llevando consigo al Piloto Maior Nicolás Camorano, para que tomase las alturas, bolvió el Rio arriba à los 14. de Septiembre, i el dia siguiente llegó à los primeros Indios, que le recibieron bien; i dió Semillas, i mostrò como se havian de valer de ellas. En los segundos hallò al primer Interpretete. En los terceros estaban 67. Hombres, sin Armas, i el Señor con 200 con Virtualia, i Gente, que iba delante, abriendo camino: llevaba vna Ropa de diversas colores, larga, hecha de corteças de Bejuocos, i en llegando à la Barca, los Indios, en brazos, le metieron en ella, i el Capitan le recibió bien, i dió de comer cosas de Açúcar, i habiendoles encomendado el adoracion de la Cruz, i su veneracion, que no tuviesen Guerras, que entre ellos fuesen Amigos, ni se hiciesen mal vnos à otros, ni se tomasen lo que tenían; i que si algunos de sus Enemigos los quisiesen hacer Guerra, los dixesen, que él los dexaba mandado, que estuviesen en paz; i que si Estrangeros pasasen por sus Tierras, los diesen de comer, i los tratasen bien: dexoles Simientes, i Gallinas, i dixoles como las havian de criar, i pasó adelante, llevandose algunos Indios de aquellos consigo. El siguiente dia llegó à Coano, i por llevar diferentes Vestidos, muchos no le conocian; pero en conociendole, hicieron con él grandísimas alegrías, i los daba de lo que llevaba, como a los otros, i muchos se le quejaron, porque no los havia dado la Cruz, como à los otros, en cuja reverencia le decian lo que hacian, i querian que se le diese adorar, para que si no lo hacian bien,

los enmendase; i navegando por el Rio arriba, rogò à vn Indio viejo, que llevaba consigo, que en vna pintura, conforme su vñança, le pusiese todas las Tierras, i Habitaciones, que havia en la Ribera de aquel Rio, i holgò de hacerlo, como Hernando de Alarcon le dióse partida la Tierra de su proprio nacimiento, i así se lo prometió.

Haviendo llegado à ciertas Montañas, adonde el Rio se estrechaba mucho, supo, que vn Encantador andaba preguntando por donde havia de pasar, i habiendo entendido, que por el Rio, puso desde vna Ribera à la otra algunas Cañas, que debian de ser hechizadas; pero las Barcas pasaron sin daño; i habiendo llegado muy arriba, preguntando por cosas de la Tierra, para entender, si descubriera alguna noticia de Francisco Vazquez de Cornado, le informaron de muchas diversidades de Gentes, que havia el Rio arriba, el qual subió mucho mas de lo que havia andado, i que su principio, por venir de muy lexos, no le sabian, i que otros muchos Rios entraban en él.

Viendo Alarcon, que no hallaba lo que deseaba, i que havia subido por aquel Rio 85 Leguas, determinò de bolver à las Naos, mostrando los Indios muy gran sentimiento, porque los dexaba; i estando para navegar, oieron los gritos de vna Muger, que se echò en el Agua, i metiendola en la Barca, se puso debaxo de vn Banco, de donde nunca la pudieron sacar, diciendo, que en todo caso se havia de ir con los Christianos, porque su Marido la dexaba, i estaba con otra, de la qual tenia Hijos; i Alarcon, por no darla descontento, mandò llevarla con vn Indio, que tampoco quiso quedar en su Tierra, el qual siempre anduvo muy contento, i alegre, i fue buen Christiano. Las Naos prosiguieron su viaje, costeando, i saltando en Tierra: muchas veces la reconocian, i consideraban sus calidades, i tomaban toda la raçon, i luz que podian, buscando nuevas de Francisco Vazquez de Cornado; pero no hallando ninguna luz de él, por muchas, i muy grandes diligencias que se hicieron, embiando Castellanos, è Indios muchas Leguas la Tierra adentro, i habiendo hecho muchos Autos posesionales, i todas las demás diligencias, que en los Descubrimientos tales se acostumbra, i habiendo pasado quatro Grados mas adelante, de lo que pasaron las Naos del Marquès del Valle, acordaron de bolverse à Nueva-España.

Alarcon  
hace  
car à  
Indio  
figura  
la Tier  
que  
cubre.

Alarcon  
halla  
vn En  
tador  
quiere  
pedir  
palo.

Alarcon  
buelve  
las Na

Alarcon  
lleva v  
Indio,  
vna Ind  
que d  
buena g  
na le va  
con él.

Alarcon  
pasa qui  
tro Gra  
dos ma  
que las  
Naos de  
Marquè  
del Valle

Alarcon  
llama al  
Rio de  
Buena  
Guia.

Alarcon  
buelve el  
Rio arriba.

Alarcon,  
lo que en  
seña a los  
Indios.



HISTORIA  
 GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

LIBRO DECIMO.

CAPITULO I. De otras Ordenes, que se dieron à Vaca  
 de Castro, para la jornada, que hacia  
 al Perú.

ñode  
 541.



DEMAS de las Ordenes, que se dieron al Lic. Christoval Vaca de Castro, para encaminar bien las cosas del Perú, se le advirtió, que haviendose entendido, que fueron excesivos los Repartimientos, i Encomiendas, que el Marqués D. Francisco Piçarro dió al principio, juntandose para ello con el Obispo Fr. Vicente de Valverde, ambos huviesen de moderar estos excesos, de manera, que huviese la debida igualdad. Y porque por algunos respetos, i

en espezial porque muchos Conquistadores quedaban agraviados, se mandò à Vaca de Castro, que en estando bien informado de las cosas de la Tierra, entendiese, què Repartimientos tenian los Hermanos, Parientes, i Criados, i Familiares del Governador, i quitase los excesivos; i que hecho esto, el dicho Vaca de Castro, i el Governador, hiciesen el Repartimiento, con la posible justicia, è igualdad, teniendo siempre respeto à la poblacion, pacificacion, i perpetuidad de la Tierra. Y que presupuesto que Vaca de Castro solo era el que havia de hacer solo la

Vaca de Castro, q̄ forme s exce- s de los repartimientos.

reformacion de los Repartimientos , que tenian los Hermanos, Parientes, i Criados del Marquès , se havia de entender, que así estos Repartimientos , que à los dichos se huviesen de encomendar de nuevo , como qualquiera otros , hiciese el Marquès la Encomienda , i provision de ellos , teniendo atencion à desagraviar à las Personas , que se hallaie que tenian menos Indios de los que merecian sus servicios ; i que los que fuesen vacando durante el tiempo que Vaca de Castro alli estuviere , los proveiese el Governador , con su consejo. Y esto fue por las muchas quejas, que por parte de los de Chile se daban, ategando el injusto Repartimiento, que el Marquès havia hecho , i la mucha necesidad que pasaban , sin remuneracion ninguna de sus servicios , por tenerlos el Marquès por enemigos. Ordenòse asimismo, que no permitiese, so graves penas , que los Castellanos tuviesen Perros bravos carniceros , ni los mostrasen para adelante , pues ià no era necesario , i no convenia vlar de ellos , por el miedo , que los Indios los tenian. Que no consintiese , que los Indios trabajasen Fiestas , i Domingos, aunque no fuesen Christianos, pues por este camino convenia començarlos à inclinar à la piedad Catolica , i que atento , que el maior impedimento, que ellos tenian en venir al conocimiento de Dios Nuestro Señor , era la Idolatria, proveiese , que se derribasen los Adoratorios , i quitasen todas las demás cosas , que eran causa de conservar la memoria de ella. Que procurase de castigar à los Castellanos , que anduviesen rancheando , i que no se permitiese , que los Indios trabajasen mas de lo que tenian en costumbre. Que hiciese echar de la Tierra los Religiosos , que anduviesen discolos , i no diesen el debido exemplo. Que mandase , que los que tuviesen Inasos , sustentasen Armas , i Caballo. Que tuviese mucha cuenta con Paullo Inga , i su buen tratamiento ; i que embiasse relacion de los Hijos , e Hijas de Guaynacaba , i Atahualpa, para que se les diese con que viviesen. Que publicase vna Cedula en el Perú , que se havia proveido para todos los Reinos , i Provincias de las Indias , para que ninguna Persona pudiese traer , ni embiar à estos Reinos , ni à otra parte , con licencia,

ni sin ella , Indio alguno , aunque fuese pretendiendo ser su Esclavo , i tener derecho para ello , i aunque siendo libre dixese , que quiere venir de su voluntad. Que castigase à los que huviesen vendido sus Encomiendas. Que procurase , que los Caciques no hiciesen Esclavos , como lo vsaban hacer por causas livianas , à los que eran sus sujetos , ni los vendiesen , ni nadie se los comprase. Que prohibiese, que en Tierra-Firme se guardase vna Ordenança , que havia , mandando, que se cortasen los miembros genitales à los Negros , que se algaban, por ser cosa deshonesta , i de mal exemplo , i de que se seguian otros inconvenientes.

Con las Ordenes , è Instrucciones , que se han visto , partio Vaca de Castro de la Corte , haviendole dado el Avito de Santiago , i hecho otras Mercedes , i prometido de hacellas à Doña Maria de Quñones , su Muger, i à sus Hijos , i tanto mas se mudese en la jornada , i se embarcò en Sevilla , i llegó à salvamento à la Isla Española ; en la qual , i en la de San Juan cumplió con las Ordenes que llevaba ; i dexado aquello en el estado que convenia , llegó à Nombre de Dios , i à Panamá , à mediado Enero, de el Año presente , adonde fue recibido por Presidente del Audencia , i suspendió al Doctor Robles , i por no detenerse , cometiò al Doctor Villalobos , i al Licenciado Paez de la Serna , que acabasen la Residencia ; i en vn Galeon bien adereçado , se embarcò en la Mar del Sur , no admitiendo para su embarcacion el Galeon del Marquès D. Francisco Piçarro , que estava à la saçon en Panamá , porque le pareció , que si en el entraba , daria causa à sus contrarios de sospechar , i con el D. Pedro Luis de Cabtera , i Hernan Mexia de Guzmàn , Caballeros de Sevilla , i el Contador Juan de Caceres , i Sebastian de Merlo , Secretario del Audencia de Panamá , i en compañía de otros Navios , se hizo à la vela la buelta del Perú.

Vaca de Castro no conta Esclavos Indios.

Vaca de Castro parte de la Corte i se enbarca.

Vaca de Castro llega a la Española , i a Panamá.

Vaca de Castro se embarca en Panamá para el Perú.

Vaca de Castro, q̄ quiere los Perros bravos.

Vaca de Castro, q̄ no consiente à los Indios bajar las Fiestas, aunque no sean Christianos.

Vaca de Castro, q̄ derriba los Adoratorios de los Indios.

Vaca de Castro, no consiente venir Indios à Castilla.

)(+)(

)(+)(

*CAP. II. De lo que se dixo en el Perú, sabido que Vaca de Castro iba proveído por el Rei; i lo que de ello sentia el Marquès D. Francisco Pizarro.*



UEGO que se entendió en el Perú la Provision de Vaca de Castro, se recibió contento, i los del Vando de Chile no vian la hora, que verle en la

Tierra, para pedir justicia sobre la muerte del Adelantado Don Diego de Almagro, i entretanto pasaban mui gran necesidad, i algunos de ellos estaban en vna Heredad, con vnos Indios, que se los havia dado, ò vendido Domingo de la Presa, el qual murió, i por su muerte el Marquès D. Francisco Pizarro quitò esta Heredad à D. Diego de Almagro, i à los que con él estaban, i la diò à Francisco Martinez de Alcantara, su Hermano, con que se acrecentò la necesidad de D. Diego de Almagro, i de los Ciballeros, que estaban con él; i porque pudo ser, que el Marquès tuviese noticia de tanta pobreza, i que huviese dado oídos à alguno, que le huviese representado tan grandes miserias, i desventuras, i por ser justo, doblado su animo, embió à decir à los Capitanes Juan de Saavedra, Chrittoval de Sotelo, i Francisco de Chaves, que los queria dár Indios de Repartimiento para sustentarse; pero ià su necesidad era tanta, que hallandose rabiosos, haviendola mucho tiempo padecido, decian, que antes querian perecer, que recibir nada de su mano: debió de ser por ver publicada la ida de Vaca de Castro, i luego determinaron, que D. Alonso Puertocarrero, i Juan Balsa fahiesen vestidos de luto à recibirle à San Miguel de Piura, para informarle de las crueldades, que con ellos, i en la muerte del Adelantado havian cometido los Pizarros, i pedirle justicia. Los del Vando de los Pizarros dixeron, que D. Alonso Puertocarrero, i Juan Balsa llevaban orden de matar à Vaca de Castro, en caso que conociesen, que no llevaba intencion conforme à sus deseos, sino de favorecer al Marquès; porque muerto, tomaban las Armas, i se au-

darian lo mejor que pudiesen; pero esto se tuvo por calumnia de los Pizarros.

El Marquès estaba mui confuso con la ida de Vaca de Castro, i no se quietaba con lo que su Hermano le havia escrito de la Corte, que le haria amistad, i sus emulos decian, que le acusaba la conciencia, por la crueldad usada con Amigo, que le fue tan provechoso, i leal, i el quebrantamiento de vna paz, con tantos vinculos confirmada; i con todo eso disimulaba lo mas que podia, i embió à su Camarero Alonto de Cabrera, para que fuese à recibir à Vaca de Castro, i mandò, que los Tambos, ò Aposentos del Camino, por donde havia de pasar, estuviesen bien aderegados, i proveídos, i mostraba contento, porque el Rei embiasse tan gran Ministro.

En este tiempo havia salido à descubrir àcia los Chynchos, Peralvarez Holguin, con alguna Gente, i gobernaba en el Cuzco D. Pedro Puertocarrero, i el Capitan Pedro Ançurez estaba en la Villa de la Plata, adonde se havian avacindado muchos Caballeros, i estaban en buena orden los Indios de aquellas Provincias, i se pasaba con buena regla, i quietud en las Poblaciones de Castellanos, procurando de reducir à entera obediencia à los Naturales; con lo qual, i con que ià començaba à haver en aquellas Tierras cosecha de Trigo, Cevada, i otras muchas cosas de Castilla, se goçaba de vida comoda, i apacible, la qual fue comun opinion, que disturbò la imprudencia de Antonio Picado, Secretario del Marquès Don Francisco Pizarro, Hombre mui arrogante; de cuiò consejo totalmente se valia, debiendole encaminar por la via apacible, benigna, i liberal, que adquiere Amigos, benevolencia, i buena fama, lo hacia al contrario, menospreciando, i persiguiendo à los de Chile, i à otros, contra la opinion de los que imitando al domar, i enseñar los Caballos, que se hace con suavidad, quieren que se haga lo mismo con los Hombres. Y para mas irritarlos, sacò vna Ropa Francesa bordada, sembradas en ella muchas Higas de Plata, i en vn Caballo pasó por la Posada de D. Diego de Almagro, gallardeandose, i arremetiendo el Caballo. De estas, i otras tales demonstraciones, i señales, començaron los de Chile à sospechar, que tras las angustias, i pobreza que pasaban, los havia de suceder otra

D. Francisco Pizarro, confuso con la ida de Vaca de Castro.

Sosiego en que se vivia en el Perú.

Antonio Picado, Hombre imprudente.

Potenti apud unū, odiū apud omnes a. deptus. Tac. Anq. 1. 1024

peor

rincipes  
ide inf-  
Deo-  
esse,  
neque  
dij, ni-  
iustas  
plicum  
ces au-  
Tac.  
Is Sol-  
dos de  
Cite a-  
breceñ  
a Mar-  
us Don  
Ficisco  
Barro.  
P dentèr  
agustus  
m com.  
si donis  
dixit.  
S. lib.  
2 Ann.  
L Pizar  
re dicè,  
qu losde  
C e em  
bi ma-  
ta V-  
ca: Caf  
ro

Multo pul-  
crius, ma-  
gis, que a  
gregium  
esse ani-  
mam pra-  
ferre cul-  
sum, &  
compositi-  
quam cor-  
pori. ves-  
sem. Tac.

peor calamidad, que era matarlos, ó por lo menos desterrarlos; i esta sospecha, i estas tales señales los despertaron para buscar Armas, para su defenfa; porque de la manera del vestir, se conoce la pasión del animo, dando el muy curioso señal de vanidad, i el que no lo es de descuidado, i desaliñado; i lo mismo se puede juzgar, que sea en otras cosas, porque de lo que se ve con los ojos, se juzga el mal, ó el bien, que ai en los Hombres. Los Amigos de el Marqués, visto que se armaban los de Chile, le advirtieron, que traxese Guarda, porque salia solo à ver la fabrica de vn Molino, adonde facilmente lo podian emprender.

CAP. III. Que Vaca de Castro hallò el Puerto de la Buena Ventura.



AVEGANDO Vaca de Castro por la Mar del Sur, fue à reconocer la Isla de la Gorgona, que està cerca del Rio de S. Juan, i revolviendose el tiempo

prospero, que havian llevado, despues de algunos dias reconocieron la Isla del Gallo, i alli saltaron en Tierra para tomar Agua, i luego con el mal tiempo se les quebrò vna Amarra, con que se vieron en trabajo; pero al fin navegaron hasta el Ancon de Sardinias, adonde se levantò de noche tan gran borrasca, que pensaron perderse, i los Navios se esparcieron, quedando solo el Galeon de Vaca de Castro, que quiso tomar el Ancon de Sardinias, i no pudo, por haver decaido mucho de aquella parte. Llegada la noche, como estaban cerca de Tierra, echaron sus Ancoras, para no decaer con el gran viento de aquel lugar, i al cabo de vn rato, vn Marinero diò voces, que se iban à Tierra; desamarrado el Navio, i con el Trinquete salieron à la Mar, i arribaron à la Isla del Gallo, adonde vieron vn Navio furto, i pensando que era de los de su conserva, hallaron ser de Nicaragua, adonde iba Pedro Orejon, Yerno de Rodrigo de Contieras, Governador de aquella Provincia, i Juan de Quiñones, que luego fueron à ver à Vaca de Castro, i acordaron de seguir su viaje la Costa arriba; pero no pudieron, por el viento contrario, aun-

que mucho lo procuraron. Viendo Vaca de Castro la dificultad de aquella navegacion, i considerando quanto convenia la brevedad de su llegada al Perú, quiso saber el parecer de los que mejor lo entendian, sobre lo que debia hacer, atenta la contrariedad de los tiempos, i la falta de los Cables, i pareció, que debian ir à desembarcar en el Puerto de la Buena Ventura, desde donde podian ir a Cali, porque alli hallarian todo recaudo para poder subir al Perú: con este acuerdo fueron à la Isla de Palmas, i ninguno sabia de el Puerto de la Buena Ventura, porque està entre Rios, i Montes muy espesos, i es necesario ser buen Piloto para no errarle: estando en esta grande ansia, i confusion, temiendo perderse, vieron vn Letrero en vna Peña, que decia: *Qualquiera que viniere en busca del Puerto de la Buena Ventura, corra seis Leguas Leste Oeste, i en la Plaia que llegare, verà vna gran Cruz, caben, i al pie de ella hallaran vn Calabazo, i dentro vna Carta, que les dira adonde està el Puerto.* Grande fue el consuelo, que recibieron con este aviso: embio Vaca de Castro el Batel, en busca de la Cruz, i aunque la hallaron cortada por los Indios, no pudieron descubrir el Lugar adonde estava, para buscar el Calabazo; i al cabo de ocho dias, sin hallar el Puerto, ni otra señal, se volvieron los del Batel, estando Vaca de Castro, i todos los demas padeciendo mucha hambre.

La necesidad, i manifesto peligro de muerte, en que se hallaban, movio à Vaca de Castro para mandar, que bolviese el Batel con otros Marineros, para hacer mas diligencia, i probar, si tendrían mejor ventura; pero no la tuvieron, porque tambien se bolviò el Batel, sin poder hallar el Puerto. Determinado Vaca de Castro de volver à Panamá, i estando para hacerlo, descubrieron dos Navios de Nicaragua, que iban buscando el mismo Puerto, i acordaron, que los Bateles de todos los Navios fuesen à yfar de toda diligencia; i habiendo pasado la noche gran tormenta, queriendose volver, vieron vn Navio, que salia de la Buena Ventura, que era de Don Juan de Andagoya, Hijo del Adelantado Pasqual de Andagoya, que iba a pedir al Audiencia de Panamá, que mandase al Adelantado Sebastian de Belalcaçar, que loitase a su Padre. D. Juan de Andagoya, en viendo los Navios, se metiò

Vaca de Castro  
cuerdad  
entrarpe  
Cali P  
payane  
el Peru

Vaca de Castro  
tiene d  
ficultad  
en hall  
el Puer  
de la Bu  
nave  
ra

Vaca de Castro  
dece ha  
bre. i g  
ligro  
muerto

Puerto de Buena Ventura  
tura  
lla.

Vaca de Castro en la Mar del Sur, se ve en tra bajo.

en la Barca, para saber que buscaban, i era el tiempo tan recio, que perdió el Governalle, i se anegara, si no le socorrieran, i de él entendieron, que estaban cerca del Puerto; i Vaca de Castro, llevando consigo à D. Juan de Anagoya, entrò en él, i le diò mandamiento, para que Belalcaçar soltase à su Padre: los otros Navios, que iban en la conserva de Vaca de Castro, como menores, i mejores de la Vela, pudieron subir arriba, i llegaron à Lima, i dieron nueva de Vaca de Castro, que havia arribado, i que no sabian si era anegado, o bolvia a Panamá.

*CAP. IV. De lo que sucedió en el Perú, en sabiendo que Vaca de Castro estaba en la Tierra; i de lo que pasó Juan de Rada con el Marqués D. Francisco Piçarro.*



L Marqués, i los de su Vando mostraron grãt contento, con el aviso de la llegada de Vaca de Castro: los de Chile se quexaban de su mala suerte, porque quando pensaban que tendrian prompto remedio de sus trabajos, viendose pobres, sin alguna manera de sustentarse, pareciendoles, que havian servido en aquellas Conquistas tan lealmente como los Parientes, Criados, i Amigos de los Piçarras, los quales estaban ricos, i con mucha prosperidad, viendo que se dilatava lo que tanto esperaban, continuando su miseria, i desventura (porque nadie los queria en su casa; ni los socorria, ni daba de comer, por no ofender al Marqués) dieron en vna determinada voluntad de matarle el Dia de San Juan, diciendo, que no se podia sufrir, haver servido, i estar en las Indias muriendo de hambre. Este hecho impidiò Christoval de Sotelo, aunque era vno de los doce Caballeros de la Capa, afirmando, que no temiesen de destierro; porque sabia cierto, que aunque havian aconsejado al Marqués, que los echase de la Ciudad, respondiò, que no lo haria, porque no se dixese, que los desterraba, porque no le siguiesen en la Residencia. En esto pareció, que el Marqués anduvo mui remiso, i fue

notado de no haver usado de los remedios convenienas, para extirpar escandalos, i sediciones, teniendo cuenta con tales Hombres, aptos para emprender qualquier hecho, como estos, dividiendolos, i apartandolos de si, siendo tan prudente, que los quitara la ocasion de alterar sus cosas con fuerza, i consejo, para que movidos de desesperacion, por su necesidad, no pensaran en alguna novedad, como Gente desabrida, i que no tenia que perder, i que con la mudança entendia mejorar sus cosas; i porque debiera ser menos apasionado con los suios, i mas cuidadoso en pacificar las enemistades, que havia entre muchos de los de Chile, i los de su Vando, para que aprovechandose del remedio de los Medicos, los redujera con blandura, como à los humores, à vna igual proporcion; i semetria. Confiado, pues, en la suprema autoridad, que causò que el Hombre, de bueno, se haga malo; de humilde, arrogante; de cuidadoso, negligente; de piadoso, cruel; i de valeroso, floxo: no daba credito à nadie de lo que en este caso se le advertia.

En este mismo tiempo andava vn tacito rumor, levantado por los Indios, los quales, en sus Mercados decian, que se acercaba el dia final del Marqués, i afirmaban, que vna India lo havia dicho al Bachiler Garcidiaz Arias, que ià era electo Obispo de la Ciudad de San Francisco del Quito, el qual lo echò en risa, diciendo, que eran hechecerias de Indios.

Pocos dias antes de esto avisaron à Francisco de Chaves, i à Chaitoval de Sotelo, que el Marqués mandava hacer provision de Armas, para matar, ò desterrar à los de su Vando, por lo qual, ellos, i los demàs començaron de hacer misma prevencion para defenderse, i Juan de Rada comprò vna Cota, que traia siempre, i él, i Don Diego andaban acompañados de Hombres determinados, i aparejados para emprender qualquier hecho, de que nació decir al Marqués, que no era buena señal, que estos de Chile anduviesen en quadrilla, i que mirase, que eran Hombres necesitados, aborrecidos, i desesperados, i que era facil cosa caer en su animo el matarle, i que todo se podia presumir de los que juzgaban la pobreza por infamia. El Marqués mandò llamar, por medio del electo del Quito, à Juan de Rada,

El Marqués Piçarro, del cuidado en sus cosas.

Muerte del Marqués Piçarro, profetizada los Indios.

Los Soldados de Chile se apercebieron de Armas.

*Nisi quod pauperiam precepit maiorum crederet.*  
Tac. Ann. 16.

E e que

Los Soldados de Chile, desahucados por la pobreza.  
minum rana est esitas, amarif na certè ut sua ges. Sc. 89. 4. an.

El Marqués Don Francisco Piçarro mada llamar à Juan de Rada; i lo que pasó con él.

Juan de Rada và al llamamiento del Marqués Piçarro.

Juan de Rada responde con mucho brio al Marqués Piçarro.

que era la Persona por quien se gobernaba Don Diego de Almagro, i que mostraba mucho amor à la memoria de su Padre; i aunque de este llamamiento se turbò mucho Juan de Rada ( que era Hombre de ingenio no vulgar ) quiso ir solo à ver lo que el Marqués le queria, sin permitir la compañía de muchos de los suyos, que querian ir con él, por lo que pudiele suceder; i entretanto todos los de Chile estuvieron muy confusos, i aperebidos, hasta ver en que paraba aquel llamamiento, temiendo, que su prision comenzaria por Juan de Rada. Sabido que el Marqués estaba en una Huerta, llamó, i entrando, hallò al Marqués, que miraba ciertos Naranjos, i como iba mal en orden, le dixo: *Quien sois?* Respondió: *Que Juan de Rada.* Dixo el Marqués: *Què es esto Juan de Rada, que me dicen, que andais comprando Armas para matarme?* Juan de Rada replico animosamente: *Que era verdad, que havia comprado dos Coracinas, i una Cota para defenderse. Pues que causa os mueve agora para proveeros de Armas, mas que otro tiempo?* dixo el Marqués. Respondió Juan de Rada con gran brio: *Porque nos dicen, i es publico, que V. S. recoge Lanças para matarnos a todos, i acalenos à V. S. i haga de nosotros lo que fuere servido, porque habiendo comenzado por la Cabeça, no se Yo por que se tiene respeto à los Pies, i tambien nos dicen, que V. S. ha mandado matar al Juez, que viene embiado por el Rei, que dicen se llama Vaca de Castro; i si piensa matar à los de Chile, no lo haga, destierre en un Navio à D. Diego, pues es inocente, i no tiene culpa, que Yo me irè con él adonde la ventura nos quisiere hechar.*

*CAP. V. Que los Soldados de Chile determinaron de matar al Marqués D. Francisco Piçarro; i lo que acelerò esta resolucion.*



Lo que Juan de Rada dixo al Marqués, con gran enojo, i alteracion le replicò: *Quien os ha hecho entender tan gran maldad, i traición, como esa, porque nunca tal pen-*

*sè, i mas deseo tengo, que vos, de ver aqui al Juez; i Diego de Moya me ha escrito, que arribò al Rio de San Juan, i así me lo refieren los Maestros, que han venido, i por no quererse embarcar, como se lo pidieron, i rogaron en Panamá, en mi Galcon, no està aqui agora; i quanto à las Armas, que decis, que hago comprar, el otro dia salí à Caça, i en quantos iban conmigo no havia quien llevase una Lança, i mandè à mis Criados, que comprasen una, i ellos mercaren quatro: Plegue à Dios Juan de Rada, que venga el Juez, i estas cosas aian fin, i Dios aiude à la verdad.* Esto que dixo el Marqués pareció que havia mitigado algo la passion de Juan de Rada, i dixo: *Por Dios, Señor, que me han hecho empeñar en mas de quinientos Pesos, que he gastado en comprar Armas, i por esto traigo una Cota, para defenderme de quien me quisiere matar.* El Marqués, con maior humanidad, le dixo: *No plegue à Dios, Juan de Rada, que Yo haga tal.* Y con esto se quiso ir Juan de Rada; i Valdefillo el Loco, que alli estaba, dixo al Marqués: *Por que no le dais de esas Naranjas?* Y diciendo el Marqués: *Bien dices,* cortò de su mano seis de el Arbol, que eran las primeras que havian nacido en aquella Tierra, i se las diò; i iendo Juan de Rada à su Casa, topò en el camino mas de treinta Soldados de Chile, que iban à buscarle, i muy alegres se bolvieron con él, preguntandole lo que le havia sucedido, i encontrando à Don Diego de Almagro, muy contento le abrazò, i à todos dixo lo que con el Marqués havia pasado. Dos dias despues de San Juan dixo Juan de Rada à D. Diego, que bien sabia la arribada de Vaca de Castro, i lo que decian, que iba sobornado con los dineros, que el Marqués havia embiado à Castilla; i que demás de esto se sospechaba, que el Marqués los queria matar, i para librarse de todo, determinaban de vengar la muerte injustissima, i cruelissima de el Adelantado, su Padre. D. Diego era muy moço, i virtuoso, i de grandes pensamientos, i aunque no le faltaba animo para emprender qualquier gran hecho, no era su edad para gobernar Exercitos, ni otras cosas tales; i así respondió à Juan de Rada, que se mirase bien primero lo

El Marqués Don Francisco Piçarro que va de Valde...

El Marqués Don Francisco Piçarro que pone Juan Rada...

Los Soldados de Chile, van à buscar à Juan de Rada, i para c...

Juan de Rada propone à D. Diego de Almagro la muerte del Marqués...

Promptamente de sí por, ac loco cadis agitabac. Tac. An. 15.

que se havia de hacer. Y este mismo dia se juntaron muchos de tu vando, i despues de haver platicado, i altercado en el cató, se retumieron en matar al Marquès de la manera que pudieren. Havo algunos de parecer, que se aguardate la llegada de Vaca de Castro, i se viesse como procedia, i que quando se le conociese aficion al Marquès, i no hiciese justicia, en tal caso los matasen a entrambos: porque no embargante que se decia, que llevaban limitados Poderes, podia ser, que llevasen otros secretos, i cito dicen algunos, que impidio, que no se executase luego la muerte del Marquès: poniendo otros en consideracion, que pretupuesto que el Marquès tenia guardados los paños, para que nadie pudiese ir a Castilla, ni escribir, se diese orden, como fuesen otros por Mir à Vaca de Castro, con Carta de Don Diego, i en nombre de todos, a pieveniente, è informante de lo que pasaba, pues se hallaban tan oprimidos, que no osaban hablar palabra. Uno de los Conjurados, llamado Francisco de Herencia, dio cuenta de lo que pasaba à vn Clerigo, i este lo dixo al Marquès, el qual mandò llamar al Doctor Juan Velazquez, Teniente de la Justicia, i dandole cuenta de ello, para que proveyese de manera que no huviese escandalo, le respondió, que no temiese, mientras el tuviese aquella Vara; i con esto el Marquès, con sus Hijos, se fue à cenar à Casa de su Hermano Francisco Martinez de Alcantara.

Estando el Marquès en Casa de su Hermano, entrò demudado Antonio Picado, i con èl vn Hombre, que no se quiso descubrir, i apartando al Marquès en secreto, se descubrió el mismo Clerigo, i le bolvió à dar el aviso, i à persuadir, que se guardase. El Marquès le dixo, que aquello debia de proceder de alguno, que se lo havia dicho, para ganar vn Caballo por el aviso, porque no hallaba fundamento, i que así, lo tenia por dicho de Indios; i se bolvió à la Mesa, aunque no comió mas bocado, i presto se fue à su Casa, i Antonio Picado à la suya descuidado, pudiendo (como se dixo) comunicar aquel aviso à los Amigos del Marquès, para que pusieran mas cuidado en ello. El Marquès se acostò aquella noche muy pensativo: el Lic. Benito Suarez de Carvajal tuvo al-

gun olor de lo que pasaba, i dixo à Juan de Rada, que mirate bien en no hacer cosa, de que sucediese algun gran inconveniente; pero el Juan de Rada, Hombre astuto, i disimulado, respondió, deshaciendo la sospecha con muchas razones, i en particular afirmando, que no pensaba en hacer cosa en deservicio del Marquès; porque la miseria, i perfecucion que los de Chile padecian, pensaba que havia de remediar el Juez, que se aguardaba, i deshacer con Justicia los demas agravios que se les havian hecho. Y con todo esto el Lic. Carvajal aviso al Marquès, para que no viviese tan descuidado, i se proveyese de Guarda de su Persona, como Governador, i Capitan General. Quedo Juan de Rada muy sospechoso de lo que le dixo el Lic. Carvajal, i todos los Conjurados andaban turbados, conociendo, que alguno de ellos havia revelado lo que con tanto secreto, i confianza entre ellos se trataba, i tanto mas se atribuyeron, sabiendo, que el Marquès andaba sospechoso, i temian, que alguno por avaricia, o ligereza, lo huviese manifestado; i continuando las consultas, à vnos parecia, que si se havia de executar la muerte del Marquès, que se hiciese luego, por el peligro que traia la dilacion, que en casos tales es muy perjudicial, i la brevedad provechosa. Otros decian, que se aguardase al Juez, i que entretanto se talesen à los Pueblos de los Indios, pero este consejo no parecia à todos seguro, porque en qualquiera parte, siendo el Marquès tan poderoso, facilmente los haria matar, pues que le havian dado ocasion para temer. Entre esta diversidad de pareceres, dixo Juan de Rada, que llevasen à su Posada las Armas que tenian, i que el tiempo los moltraria lo que havian de hacer.

Estando el Marquès en la Cama, le dixo vn Page suyo, que por toda la Ciudad se decia, i que entre los Indios se hablaba muy publico, que el dia siguiente le havian de matar los de Chile: i el Marquès con enojo le dixo, que se fuese para rapax. El otro dia, que era Domingo, le dixeron lo mismo que el Page le havia dicho, i tibiamente dixo al Doctor Juan Velazquez, Teniente de la Justicia, que prendiese à los Principales de Chile. Algunos dixeron, que Domingo Ruiz, Clerigo, i Perucho de Aguirre, lo avisaron à Juan de Rada:

El Lic. Benito Suarez de Carvajal, avisa al Marquès Pizarro, que se guarde.

*Nec de erat ipse, suspatus ar maris, domos horos que per mutans apparet, in excessu, excubij, vim principis completi Tac. Hist. lib 4*

Almagros temia cosas de que le deturbaba su conjuracion.

Los Soldados de Chile con sul aron sobre la muerte del Marquès.

El Marquès Pizarro es otra vez avisado, que le quieren matar.

El Marqués Piçarro màda prender à los Principales de Chile.

Pedro de San Millàn enciende à los de Chile, para aprefurar la muerte del Marqués Piçarro.

Almagros emprendè de matar al Marqués.

*Hi sunt gradus con iurationū, primū ag-gregantur socij à cap-iribus con iurationis: postea con-sultatur de tempore, & loco. Sc. 622. Ann. 15.*

Los Soldados de Chile se embian à espiallo que hace el Marqués Piçarro.

haviendo el Doctor Velazquez respondido à la orden de prender à los de Chile, que su Señoria no tuviese pena, i que luego entendiera en recibir las Informaciones, se fueron todos à Misa. Entretanto, estaban los mas Principales de Chile en la Posada de Don Diego, i entrò mui turbado vno de ellos, llamado Pedro de San Millàn, i suspirando fue à Juan de Rada, que estaba mui fuera de pensar en lo que se hiço, i le dixo: *Què haceis? Què de aqui à dos horas nos han de hacer quartos à todos*; i afirmò haverlo dicho el Tesorero Riquelme (i era mentira) que lo inventò para comover mas à Juan de Rada, el qual se levantò de la cama, i tomò sus Armas, i se juntaron con el Estevan Millàn, Juan de Guzmàn, Diego de Hoces, Juan de Iaso, Martin de Bilbao, Baltasar Gomez, Narvaez, Francisco Nuñez de Granada, Juan Rodriguez Barragàn, Porras, Velazquez, Pedro de Cabeças, Arbolancha, Geronimo de Almagro, Enrique de Lofa, Pineda, i Bartolomè de Encisco, Caballero de San Juan, Hombres robustos, i valerosos, i aptos para emprehender qualquier gran hecho, los quales determinadamente propusieron de matar luego al Marqués, dandole à entender, que aquel mismo dia los havia de hacer matar. Dieron parte de ello al Capitan Francisco de Chaves, à Garcia de Alvarado, à Martin Curillo, à Sofa, à Pedro Picon, i à Marchena, à Juan Asturiano, à Martèl, à Francisco de Cornado, à Pedro Navarro, à Diego Becerra, i à Juan Diente, todos los quales, no siendo en valentia, i esfuerço inferiores à los primeros, se apercebieron con sus Armas para acudirlos: i sabiendo, que el Marqués no havia salido a Misa, embiaron à Domingo Ruiz, i a Ramirillo de Valdès, à espiallo que hacia el Doctor Juan Velazquez, i que Gente iba à las Casas del Marqués, i que en estaba con el. Y haviendo presumido, que el Doctor Juan Velazquez embiaria otra espia, à saber lo que se hacia en Casa de Don Diego de Almagro, se escondieron todos, porque no los pudiese ver; i pasando à cafo Montenegro, Vecino de los Reyes, por alli, por fuerza le metieron en Cata, i entendido lo que querian hacer, los persuadia, que lo dexasen, pero no baxò.

*CAP. VI. Que los Soldados de Chile mataron al Marqués Don Francisco Piçarro, i como pasó este hecho.*



STANDO juntos estos Soldados, Juan de Rada, con esforcado animo, los dixo: *Señores, si mostramos valor, i nos damos maña en matar al Marqués, como lo havemos determinado, vengarèmos la muerte del Adelantado, que de todos es tan deseada, como si aier sucediera, i tendrèmos en esta Tierra el premio, que merecen los servicios que en ella havemos hecho al Rei; i juro piensen todos, que nuestras cabeças seràn luego puestas en la Plaza, i así conviene, que cada vno mire lo que en este negocio le vâ. Todos, como ià eran Hombres desesperados, le respondieron en conformidad de lo que deseaba, i al instante, Domingo, casi à medio dia, à veinte i seis de Junio, con gran atrevimiento, i corage, salieron armados de Cotas, Coracinas, i Alabardas, dos Ballestas, i vn Arcabuz, de la Casa de Don Diego de Almagro, sin el mandarlo, ni estorvarlo; i caminando de tropèl la buelta de la Casa del Marqués; publicamente decian: *Viva el Rei, mueran Tiranos*: i alguna vez nombraban Almagro. Y porque con vn paño blanco, desde vna Ventana de Casa de Don Diego de Almagro, Juan Sanchez Copin hiço señal, salieron otros de las Casas de Garcia de Alvarado, Diego Nuñez de Mercado, Juan Alonso de Badajòz, Alonso Diaz Ordoñez, i de Diego Mendez, en las quales estaban recogidos, aguardando el punto, i especialmente Garcia de Alvarado fue en vn Caballo por otra calle con vna parte de ellos, haciendo espaldas à los que iban derechamente à Casa del Marqués, que en todos no eran mas de diez i nueve; i Garcia de Alvarado, Francisco de Chaves, el de Chile, i Don Diego de Almagro iban defendiendo, que nadie acudiese à Casa del Marqués. Y fue notable cosa, que tan pocos Hombres atravesasen las calles de la Ciudad, i la Plaza, adonde havia mas de mil Personas, i que no huviese nadie, que se disputase, ni moviese à hacer alguna resisten-*

Juan de Rada que dice los Soldados de Chile.

Desper-tione sol-re homin-in andu-ciam ac-cingi. Sc. 892.

Soldado de Chile vâ à matar al Marqués Piçarro.

tencia ; antes decian : *Estos , ò van à matar al Marquès , ò à Picado*. Los conjurados llegaron à la Casa del Marquès , que era fuerte , i tenia dos Patios , i vna Puerta , que si la echàran el cerrojo , no la pudieran quebrantar docientos Hombres : i havia otra Puerta , adonde el Marquès estaba , que si los que con èl se hallaron , hicieran rostro en ella , los Conjurados no configuieran su intento ; pero à nada se atendió , i entrados en el Patio , hallaron à Lezana , su Maestre Sala , à Antonio Navarro , i Hurtado , Criados del Marquès. Estaban en la Sala con èl con Capas , i Espadas su Hermano Francisco Martinez de Alcantara , el otro Capitan Francisco de Chaves , que seguia el vando Pizarro , el Electo del Quito , el Doctor Juan Velazquez , Teniente de la Justicia , el Veedor Garcia de Salcedo , Luis de Ribera , Juan Ortiz de Zarate , Alonso de Manjarres , Don Gomez de Luna , el Secretario Pedro Lopez de Caçalla , Francisco de Ampuero , Rodrigo Pantoja , Diego Ortiz de Guzmàn , el Capitan Juan Perez , Alonso Perez de Esquivel , Hernan Nuñez de Segura , Juan Enriquez , el viejo , Gongalo Hernandez de la Torre , Juan Bautista Mallero , Hernan Gonzalez , i algunos Criados del Marquès : i estando hablando con el Electo del Quito Diego de Vargas , su Page , Hijo de Gomez de Tordoya , en viendo entrar por la Plaça à los Conjurados , conoció à Juan de Rada , i à Martin de Bilbao , i con gran turbacion entrò por las Casas del Marquès , gritando : *Al arma , al arma , que todos los de Chile vienen à matar al Marquès mi Señor*. Con estas voces el Marquès , i los que con èl estaban , se alteraron , i baxaron hasta el descanso de la Escalera , para ver lo que era ; i à este punto entraban los Conjurados por el segundo Patio , gritando : *Viva el Rei , muera el Tirano*. Y Geronimo de Almagro con vn Hurpon hirio mal à Hurtado , el Maestre Sala echò mano à su Espada animosamente , i por intercesion de Diego Mendez , i por no hacer caso de èl , no le mataron. Los que havian baxado la Escalera , se retiraron à la Sala , i quien por vn cabo , i quien por otro , se descabulleron , el Doctor Juan Velazquez se echò por vna Ventana al Jardin , i el Veedor hizo lo mismo.

El Marquès , i su Hermano Fran-

cisco Martinez de Alcantara , Don Gomez de Luna , Vargas , i Escandon , Pages del Marquès , se entraron en la Recamara para armarse ; Francisco de Chaves , Diego Ortiz de Guzmàn , Juan Ortiz , i Pedro Lopez de Caçalla , i Bartolomè de Vergara , se estaban turbados en la Sala. El Marquès , quitandose vna Ropa larga de Grana , se vistió vna Coracina , i tomò vna Arma de Hasta : los Conjurados subian por las Escaleras , i Juan de Rada decia : *Dichoso dia , en el qual se conocerà , que Amagro tuvo tales Amigos , que supieron tomar vengança de qu en fue causa de su muerte* ; i hallaron cerrada la Puerta de la Sala , i el Capitan Francisco de Chaves la mandò abrir , aunque se le dixo , que estaba mejor cerrada , mientras acudia socorro. Abierta la Puerta , entrò el primero Juan de Rada , i dixole Francisco de Chaves : *Què es esto , Señores ? No se entienda conmigo el enojo del Marques , que io siempre fui Amigo , mirad que os perdeis*. No le respondieron nada los primeros , i pasando adelante , Arbolancha le diò vna estocada , de que murió luego ; i otro le diò vna cuchillada en la cabeza : i tambien mataron à Francisco Mendo , i à Pedro , Criados de Francisco de Chaves. Entrados en la Sala , decian : *Adonde està el Tirano ?* Martin de Bilbao llegó à la Camara del Marquès , i Juan Ortiz de Zarate , que estaba con el Marquès , le diò vn golpe , ò dos con vna Alabarda , i tambien fue herido : i este Juan Ortiz dixeron , que fue el que avisò à los de Chile , que el Doctor Juan Velazquez trataba de prenderlos , aunque por lo que hizo , se conoce ser falso. Francisco Martinez de Alcantara , con su Capa , i Espada , defendia la Puerta de la Antecamara , i viendo perdida la segunda Puerta , se retirò à la Camara del Marquès. Los Conjurados à grandes voces decian : *Ea , muera el Tirano , que se nos pasa el tiempo* : el Marquès decia : *Què desverguença es esta ? Por què me quereis matar ?* Y ellos hacian fuerza por entrar , llamandole traidor , i el defendia la Puerta animosamente , eitando à su lado los dos Pages Vargas , i Escandon. Viendo los Conjurados , que no le podian entrar , pedian Armas enaitadas , i entretanto ; hallandose de los delanteros Narvaez , à grandes empujones le echaron sobre el Marquès , para que

El Marquès Pizarro se arma para resistir à los conjurados.

Juan de Rada , que decia quãdo iba à matar al Marquès?

Los Soldados de Chile matan à Francisco de Chaves , el que seguia el vando Pizarro , à diferencia del otro que seguia el de Chile.

Los Conjurados estan en la Camara del Marquès Pizarro.

Los Soldados de Chile hacen fuerza en matar al Marquès Pizarro , i èl se defende.

Is Conjurados eran en la Sala del Marquès Pizarro.

El Marquès Pizarro , quien estaba con el vando de Chile se acoparon?

El Marquès Pizarro , que quando se iba à matar el de Chile

Los Conjurados se baxaron de la Escalera del Marquès Pizarro.

Los Conjurados matan al Marqués Pizarro.

Muerte del Marqués Pizarro.

El Marqués Don Francisco Pizarro fue obedecido en mas de novecientas Leguas.

El Marqués Don Francisco Pizarro, i su muerte, i señal que hubo antes de ella

que se embarcáse con él, i poder entrar, i cargar sobre él; i así fue, que mientras el Marqués, i los demás herían á Narvaez, los Conjurados entraron de rondón, i Martín de Burbao, i otros cargaron sobre él, i con muchas heridas caió, llamando a Jesu-Christo, i caído, Juan Rodriguez Boriegan, con vn Alcañaz lleno de Agua, le dio tan gran golpe en el rostro, que se le quebranto con él, con que espiró en edad de sesenta i tres Años. Desta manera murió este excelente Capitan Castellano, natural de Truxillo, que fue obedecido en mas de novecientas Leguas de Tierra, que ai desde la Villa de la Plata hasta la Ciudad de Cartago: tuvo en Mugerres Nobles de aquella Tierra tres Hijos, i vna Hija. Afirmaron muchos Castellanos, è Indios, que antes que muriese, vieron la Luna, estando llena, clara, i que desde a vn poco se encendió, i mudo de color en sangre, i negro, echando de sí esponjas de sangre. Murieron tambien Francisco Martinez de Alcantara, i los dos Pages Escandon, i Vargas, i quedaron mal heridos Don Gomez de Luna, Gonçalo Hernandez de la Torre, Francisco de Vergara, i Hurtado; i aunque los Conjurados los pudieran matar, no quisieron. Fuera señalado Capitan, si à la postre no se perdiera con el ambicion, i escureciera sus hechos con la muerte de su Amigo, i Compañero Don Dego de Almagro, en que mostro mucha ingratitud, i passion contra los que fueron sus Amigos, i siguieron su vando.

*CAP. VII. De lo demás que sucedió en los Reies, despues de la muerte del Marqués Don Francisco Pizarro.*



Los Soldados de Chile, que hacen muerto el Marqués Pizarro?

Los Conjurados, dexando muerto al Marqués, salieron luego en publico, diciendo: *Viva el Rei, muerto es el Tirano, pongase la Tierra en publica*: i iá acudían en su socorro todos los demás del Vando de Chile, que havia en la Ciudad, que serian mas de docientos Soldados, i luego mandaron pregonar, que todos los Vecinos se recogiesen à sus Casas, i nadie saliese, so pena de la vida. Antonio Picado en sabiendo el suceso, con

mucha tribuacion, i congoxa fue à esconderte à Cata del Contador Alensio Riqueime, i el Teniente Juan Velazquez se fue à Santo Domingo: i porque se havia publicado por la Ciudad, que el Marqués mandaba matar a Don Diego de Almagro, tallo armado a la Plaza con vna Pica, i sabido el caso, dixo, que era mal hecho; i estando hablando en ello con el Governador Francisco de Barrionuevo, llegó Juan de Rada, i Gomez de Alvarado les dixo: *Pareccos bien lo que haveis hecho?* Respondio Juan de Rada: *Otra cosa deciadis vos ayr*; replico Gomez de Alvarado: *No es ayr*; dixo à esto Juan de Rada: *Sois mi Padre, i tengous de sufrir mas que esto*; i con mucha ira le dixo, que se entrase en la Iglesia. Algunos de los Conjurados quisieron sacar el cuerpo del Marqués arrastrando à la Plaza; pero à ruegos del Obispo, i de otros, lo dexaron, i Juan de Berberana, i su Muger, i el Secretario Pedro Lopez, embuelto en vn paño blanco, con mucha prisa le llevaron à la Iglesia, i hecho vn hoio le metieron en è. Don Diego de Almagro, acompañado de todos los Principales, se aposentó en las Casas del Marqués, diciendo sus Amigos, con mucha alegria, i contento, que pues estaban vengados, que èl havia de ser el Governador, i que el Rei lo tendria por bien. Diole orden, que se recogiesen todas las Armas, i Caballos que havia en la Ciudad, i se hicieron algunas insolencias, como acontece en tiempos de tanta turbacion, i licencia. Las Casas del Marqués fueron saqueadas, i las de Francisco Martinez de Alcantara, i Picado, de las quales se llevaron todo el Oro, Plata, Joias, Tapicerias, Abijas, Esclavos, Caballos, i quanto havia, que lo del Marqués se juzgó, que valia mas de cien mil peños; lo de su Hermano quince mil; lo de Picado sesenta mil: à Diego Gavilán el Conquistador le tomaron mas de catorce mil peños en Oro. Estando en Casa del Capitan Francisco de Godoy, Ribera, Diego Gavilán, Rodrigo de Maquelas, Geronimo de Anco, Diego de Agüero, i otros, oido el ruido, se fueron à armar, pero quando acudieron en socorro del Marqués, iá era muerto, i en la Ciudad andaba gran rumor, i aunque pesó à muchos de este hecho, nadie se movia, ni

Don Diego de Almagro se armo à la Plaza de los Reies

Gomez de Alvarado, que dixo à Juan de Rada

Si in morte saluum estis, non estis defidendum a cenditur ad hanc consuetudinem quam non conmutat ea est enim dala do secundum Ph. Iosoplium ut per se est nefas transferre hominum affluuntur & concite Scot 22 lib. 1. An

Los Soldados de Chile saquean la Casa del Marqués Pizarro, i otras.

Insolencia de los Soldados el dia de la muerte del Marqués.

mostraba sentimiento, i tenían por cierto, que el daño havia de ser maior. El Capitan Juan de Saavedra no se hallò en esto, antes le pesò, i fue à favorecer con algunos Amigos à Diego Ortiz de Guzmàn. D. Baltazar de Castilla luego acudiò à D. Diego: Juan de Rada, Garcia de Alvarado, Francisco de Chaves, el de Chile, i otros de los Conjurados, habiendo tenido consejo, sobre lo que se havia de hacer, resolvieron, que se quitasen las Armas, i Caballos a los Vecinos de la Ciudad, i se prendiesen los mas principales, i prendieron al Licenciado Benito Suarez de Carvajal, i à su Hermano el Factor Illàn Suarez, à Geronimo de Aliaga, Rodrigo de Maçuelas, Diego de Aguero, Diego Gavilàn, i à otros.

Los Frailes de la Merced, viendo el alboroto de la Ciudad, pensando que el daño fuera maior, sacaron el Santissimo Sacramento, para que mediante su reverencia, cesasen los males, i crueldades; i recogidos todos, presos los mas principales Vecinos, i los Alcaldes Ordinarios Alonso Palentino, i Juan de Berrío, i quitadas las Varas, apoderados de las Armas, i Caballos, trataban, que D. Diego de Almagro fuese recibido por Governador, hasta que el Rei (sabida la justa vengança de su Padre) le confirmase; i platicando sobre ello, Rodrigo de Maçuelas habló libremente contra D. Diego, i dixo, que ià que le aceptasen por Governador, tomase por acompañado à Alonso Riquelme; contra lo qual dixo Don Antonio de Garay, que no tenia à Don Diego por de tan poco saber, que admitiese compañía en el Gobierno; pero considerando, que se escusaban muchos males, acordaron de recibirla por Governador, i dieron las Varas de Alcaldes à Francisco Perez, i à Martin Carrillo, i nombraron por Teniente de Governador al Capitan Christoval de Sotelo, i Juan de Rada era el Consejero, i Maestro de D. Diego. No se olvidaron de buscar à Antonio Picado, i tendo en casa del Tesorero Alonso Riquelme, el mismo iba diciendo: *No sé adonde està el Señor Picado,* i con los ojos le mostraba, i le hallaron debaxo de la cama, i porque declarase adonde estava el Tesoro, i las Escrituras del Marqués, le trataron bien. Prendieron à Hurtado, que hallaron en casa de electo del Quito, i abrieron el

Testamento del Marqués, è hicieron otras diligencias, encaminadas por consejo de Christoval de Sotelo, Francisco de Chaves, i Juan de Rada, à ganar las voluntades de los Vecinos de la Ciudad de los Reies, i despacharon à todas las Partes, i Governaciones del Reino, ofreciendo el amistad de Don Diego, i pidiendo, que le admitiesen, i reconociesen por General Governador, porque con la nueva de la muerte del Marques, todos estaban atonitos. Y este oficio se hizo principalmente con Gabriel de Roxas, que se hallaba en el Cuzco, i con Alonso de Alvarado, que estava en los Chiachiapoyas: Garcia de Alvarado fue à rogar, de parte de D. Diego, à Gomez de Alvarado, que no olvidase el amistad del Padre, i la hiciese al Hijo, i fue à verle, i le reconociò por Governador. Diego de Mora, que gobernaba en Truxillo, embiò à ofrecerle à Don Diego. Don Alonso de Montemaior, i Juan Balsa, en sabiendo lo que pasaba, i que Vacca de Castro se havia desembarcado en la Buenaventura, se bolvieron à los Reies. Alonso de Cabrera, Camarero del Marqués, que estava en Guaylas, sabido el suceso, començò à recoger algunos Castellanos, i armarlos contra Don Diego; i sabiendose, le escribió Juan de Rada, que se dexase de aquello, i se fuese à los Reies, i le entregarían los Hijos de el Marqués, para que los llevase adonde quisiese; pero Alonso de Cabrera (con mal consejo) no aceptò el ofrecimiento, antes respondió amenazando. A Truxillo embiaron con quarenta de à Caballo à Garcia de Alvarado, para que asegurase aquella Ciudad, aunque Diego de Mora se havia ofrecido à D. Diego, i en Tambo Blanco encontró con Luis Garcia de Samamès, i le dixo, que no tenia para que pasar adelante, porque sería alborotar la Ciudad, pues en ella se havian todos mostrado mis amigos del Vando de D. Diego, como no fuese en deservicio del Rei; i tomando el consejo, se bolviò, i luego le ordenaron, que con cinquenta Caballos, i veinte Arcabuceros fuese sobre Alonso de Cabrera, antes que acrecentase las fuerzas que tenia, aunque eran pocas. Embarcado Garcia de Alvarado con esta Gente, fue a desembarcar à Santa Marta, i tuvo aviso,

Los Soldados de Chile despachan por el Rei no, para que recibían por Governador à D. Diego de Almagro

Alonso de Cabrera se arma contra D. Diego de Almagro.

Juan de Rada escribe à Alonso de Cabrera, que dexa el movimiento de Armas, que hacia.

Garcia de Alvarado va à Truxillo por D. Diego de Almagro.

Los Soldados de Chile, que se ha de hacer guerra del Mar?

Con los señores Gobernador de Diego de Almagro.

Diego de Almagro es recibido por Governador de la Ciudad de los Reies.

Los Soldados de Chile prò de à Picado. Secretario de Marqués de Pizarro.

que

García de Alvarado va contra Alonso de Cabrera.

que Alonso de Cabrera iba à aquel Valle con pensamiento de ir con otros siete, que se le havian juntado, à buscar al Licenciado Vaca de Castro, i García de Alvarado se dió tal maña, que hubo à las manos à Alonso de Cabrera, à Barroso, à Cafares, i à otros tres, i se fue à Truxillo, i se metió con ellos, i su Gente en las Casas del Marqués, por no dar molestia à los Vecinos, i tomando el dinero del Arca de los Difuntos, i algunos Caballos, se embarcó con la Gente, i los presos, para el Puerto de Paita.

Muerte del Marqués Pizarro, admiró la Gente; i lo que decian los Indios.

Alonso de Alvarado qué hizo, sabida la muerte del Marqués?

Entretanto que esto pasaba, se havia divulgado por el Reino la muerte del Marqués, i cada vno juzgó de ello, segun la passion que tenia, i los Indios quedaron admirados, i decian, que las cosas entre los Castellanos havian de llegar à maior rompimiento, i Mango juzgaba, que estas alteraciones havian de ser para maior descanso suyo. Alonso de Alvarado, que se hallaba en los Chiachiapoyas, conquistando, supo primero de vn Soldado, llamado Carrillo, que hallandose en los Reies, lo entendiò, que se trataba de matar al Marqués, el qual, por no hallarle en aquel conflicto, se salió de la Ciudad, i luego Juan de Mori le fue con la nueva de la muerte, i al momento acudió à San Juan de la Frontera, i en el Cabildo se hizo nombrar por Governador, i Capitan General, contra qualesquiera Personas, que sin la voluntad de el Rei pretendiesen ocupar aquellas Provincias, que eran las ocasiones, que deseaban todos los del Perú, para mandar: vnos con la voz del Rei, i otros contra ella, debaxo de alguna color de servirle, i luego se declaró por enemigo de los de Chile, i dió orden en proveerle de Armas, i que los Caciques de la Comarca pusiesen buenas Espias, para avisar de qualquiera Castellano, que viesen alomar por la Tierra, è hizo Mensagero al Licenciado Vaca de Castro, avisandole de su resolucion, i de como tenia docientos Hombres bien armados, entre los quales havia muchos con Cofeletes de Plata, i Hierros de Lanças de lo mismo, à falta de otras Armas, i bien inclinados al servicio del Rei, persuadiendole, que se fuese à San Juan de la Frontera, que aquel puesto era fuerte por las Sierras, i los Rios, para recoger mas Gente, i en-

tretenerse, hasta deliberar lo que conviniere; i este recado le embió con Pedro de Orduña. Y tambien llamó à Juan Perez de Guevara, para que con la Gente que tenia en Moyobamba fuese à juntarse con él, por la mucha confusion en que estaban aquellas Provincias, i à Truxillo embió secretamente à comprar Armas, i escribió al Regimiento, persuadiendole, que se juntase con él, pues que pareceria bien à Vaca de Castro hallarlos vnidos para el servicio del Rei, quando llegase.

*CAP. VIII. Que llegaron las Cartas de Don Diego de Almagro à Alonso de Alvarado; i que Don Diego fue recibido por Governador en Guamanga, i en el Cuzco; i Garci-Alvarez Holguin nombrado por General.*



**ECHAS** por Alonso de Alvarado las cosas arriba dichas, le llegaron las Cartas muy amorosas de Don Diego de Almagro, pidiendole, que se allegase à su Vando, i junta-se con él, como General Governador de aquellos Reinos, i le embió la Patente de Governador de aquellas Provincias, i vna Carta, que hicieron escribir à Antonio Picado, su gran Amigo, avisandole de la muerte del Marqués, diciendo, que la desesperacion de los de Chile, por la crueldad con que los trataba, la havia causado; i que pues aquello era pasado, i todos havian de acudir juntamente al servicio del Rei, le rogaba, que para excusar inconvenientes, se conformase con D. Diego de Almagro; pero Alonso de Alvarado permaneciò en su primera resolucion. En la Ciudad de los Reies se comengaba à levantar alguna emulation entre los de Chile, por el deseo de mandar; i habiendo el Obispo Fr. Vicente de Valverde, que se hallaba en el Cuzco, sabido la muerte del Marqués, i la prision de su Hermano, el Doctor Juan Velazquez acudió à los Reies; i temiendo, que al cabo

Los Señores dados de Chile, hacé q' escriva- cado: Alonso Alvarado? Los Amagros descófe mes p el del dar.

cabo havian de matar à su Hermano, fingiendo, que iba à caça, le embarcò escondidamente en vn pequeño Navio, facandole de las Casas de Antonio Picado, adonde estava preso, i se fue con fin de juntarse con Vaca de Castro: pero llegando à la Isla de Punà, los Indios mataron al Obispo, à su Hermano, i à otros diez i seis Castellanos. Salieron tambien en este mismo tiempo veinte Castellanos Tratantes, para ir al Quito con mucha mercancia, i en la Provincia de Carrochamba saliò à ellos el Cacique Chaparra, i los matò à todos, i tomò quanto llevaban. Llegado Garcia de Alvarado à Païta, dexò la Gente que llevaba en el Valle de Xayanca, i con veinte Caballos fue à San Miguèl, i puso la Justicia por Almagro: tomò el Tesoro de los Difuntos, i las Armas, i Caballos que havia, i prendiò al Lic. Leon, teniendole por sospechoso. Publicada la resolucion de Alonso de Alvarado, los de Chile entraron en maior cuidado, i sabiendo que Alonso de Cabrera, Villegas, Vozmediano, i otros, havian andado alborotando con Cartas, Juan de Rada escriviò à Garcia de Alvarado, que los matase, el qual ordenò, que luego del Puerto de Païta, adonde los havia dexado, los llevasen à la Ciudad de San Miguèl, i alli los mandò cortar las cabeças, con voz de *Amotinadores*.

Havian llegado à la Ciudad de los Reyes vn Horihuela, que bolvia de Castilla, con Despachos para el Marquès, i vn Doctor Niño, Cavallero de Toledo, que iba para servir al Marquès de Abogado en su residencia. El Horihuela, inconsideradamente, en tiempos tan peligrosos hablaba largo, i hasta en la Posada de Don Diego se delinadaba, por lo qual Juan de Rada le mandò prender, i otro dia publicamente le hiço cortar la Cabeça por Amotinador, diciendo Juan de Rada, que ià que no le aprovechaba el termino suave, para reducir à quietud à los hombres, convenia vsar de la severidad, para escusar maiores males, aunque le pesaba en el alma, que estas cosas llegasen à terminos de Guerras Civiles, i que Dios sabia, lo que procuraba escusarlas. El que llevò los Despachos al Cuzco à Gabriel de Roxas, era Juan Diente, grandísimo caminador; al qual los dieron tambien para el Capitan Vasco de Guevara, que gobernaba en Gua-

manga, i como amigo del Adelantado, i su Capitan los recibì, i en el Regimiento fue admitido por Don Diego de Almagro. Pasò Juan Diente al Cuzco, i conforme à la orden que llevaba, se fue al Monasterio de la Merced, adonde estuvo secreto quatro dias, hallando, que el Licenciado Antonio de la Gama havia salido con casi todos los Vecinos à la Provincia del Collao, para evitar, que el Capitan Pedro Alvarez Holguin, que iba à la entrada de los Chunchos, no hiciese daño à los Naturales, i con todo esto, quedaban en la Ciudad mas de ochenta Soldados de los de Chile, que se hallaron con el Adelantado en la Batalla de las Salinas, los quales recibieron gran contento con la nueva de la muerte del Marquès, i se daban vnos à otros la norabuena. Gabriel de Roxas se estava quedo en su casa, sin hacer ninguna demonstracion, porque el ofrecimiento del Gobierno de aquella Ciudad iba primero para Don Pedro Puertocarrero, que tenia la Vara por el Marquès: en esto el Comendador de la Merced, i otro Religioso salieron con mas de setenta hombres armados à la Plaça, pidiendo à voces, que se juntasen el Cabildo, i se admitiesen las Provisiones del nuevo Governador; i siendo avisado de esto Don Pedro Puertocarrero, se armò, i saliò à la Plaça, i entonces entendiò la muerte del Marquès, i el Comendador de la Merced le dixo, que recibiese à Don Diego de Almagro por General Governador: juntaronse Diego de Silva, i Francisco de Carvajal, que eran los Alcaldes, i solos dos Regidores, que otros no havia, que eran Hernando Machicao, i Tomàs Vazquez, i estando juntos, Don Pedro Puertocarrero, mui turbado, los dixo, que por la muerte del Marquès havia espirado la jurisdiccion de los Oficiales que alli tenia puestos, que ellos tomasen la Vara, i la diesèn à quien quisiesen; i despues de haver hablado todos, rehusando Don Pedro Puertocarrero el tomar la Vara, aunque mucho se lo havian rogado, dixo Francisco de Carvajal, que la dexase, pues estava tan temeroso, que maior Señor que èl fue Julio Cesar, i al cabo le mataron; i como el nombramiento se detenia, porque en el Cabildo no se conformaban, los Soldados gritaban, que acabasen de recibir à Don Diego de Almagro

Guamanga recibe por Governador à D. Diego de Almagro.

Gabriel de Roxas no hace movimiento en el Cuzco.

El Comendador de la Merced alborota el Cuzco.

Francisco Carvajal, que dixo à D. Pedro Puertocarrero.

Ellos ha  
mal à  
Castellanos  
cò  
cañõ de  
rebuel  
t.

Garcia de  
Alvarado  
à la  
Ciudad  
de S. Miguèl,  
i lo  
se hace.

Garcia de  
Alvarado  
ce ma  
à Ca  
era, Vi  
gas, i à  
ozme  
ano.

Juan de  
Rada ha  
de matar  
Horihue

Arma ci  
vilia, neq;  
parari ne  
uo haberi  
offunt per  
onas Ar  
as, hoc est  
nefas est  
õire bel  
um civile  
Scot. 22.  
ib. 1. Ann

Gabriel de Roxas nombrado por Governador del Cuzco

por General Governador: i fuese por miedo, ò por otras causas, nombraron por Governador à Don Diego de Almagro, i eligieron por su Teniente à Gabriel de Roxas, que sin hacer ninguna demonstracion, se estaba en su casa, dando à entender, que le pesaba de aquellos alborotos.

*CAP. IX. Que continúa lo que pasó en el Cuzco por la muerte del Marqués Don Francisco Pizarro.*



**B**OLVIENDO este dia de Caça Gomez de Tordoya, Juan Velez de Guevara, i Diego Maldonado, sabida la muerte del Marqués, i lo que se havia hecho, recibieron gran pena, i acordaron de salirse de la Ciudad, i tomaron el camino de Collasuyo, i se juntaron con el Licenciado de la Gama, i con los demás Vecinos del Cuzco. Don Pedro Portocarrero, aunque le tenían preso, al fin se salió con Pedro de los Rios, en seguimiento de Gomez de Tordoya, i lo mismo hicieron el Capitan Castro, Francisco de Villacastin, Geronimo de Soria, Gonçalo de los Nidos, i otros. Los Alcaldes, i Regidores quisieron hacer lo mismo: pero tenían gran cuenta con ellos los de Chile; los quales estaban mui contentos, i constantes en seguir el vando de Don Diego, dándose à entender, que el Rei le havia de perdonar la culpa que tenia en la muerte del Marqués, i le havia de confirmar la Governacion, ò por lo menos la del Nuevo Reino de Toledo, que por la capitulacion de su Padre no se le podia negar, i no aprovechaba, para que se apartasen de tal creencia, decirlos, que ià estaba Juez Real en la Tierra, que castigaria presto los atrevimientos que se hacian: pero como porfiaban en su proposito, i estaban mui vnidos; los que deseaban quietud, estaban mui temerosos, juzgando, que se aparejaban grandes males. Peralvarez Holguin iba con comision del Marqués à entrar por los Chunchos, que es la parte por donde anduvo Pedro Ançurez, i huvo quien dixo, que antes que saliese de la Ciudad de los

*Seditio, que ordinem conseruat, merito formidanda. Sc. 51. lib. 1. Ann. Peralvarez Holguin descontento del Marqués Pizarro.*

Reies, tratò con los de Chile, que matasen al Marqués, i en el Cuzco le oieron decir, que los de Chile havian de matar al Marqués: pero la verdad es, que Peralvarez no iba mui satisfecho, ni contento del Marqués. Gomez de Tordoya, i los demás trataban, que harian, i à que parte se echarian, para que el Rei fuese mas servido, i al cabo de muchas disputas, despacharon à Peralvarez Holguin, dandole cuenta de las novedades que havia, ofreciendole, que si bolvia con la Gente que llevaba, le recibirian por Capitan General, i que esta ocasion no debia perder, pues como buen Caballero mostraria su animo leal en el servicio del Rei en aquellas alteraciones, su valor, i su prudencia, i que advirtiese, que estando juntos, i concordados, su potencia se aumentaria, pues siendo ellos fieles al Rei, era imposible, que dexase de acudirles mucho numero de Gente con que podrian intentar empresas dificultosas en servicio de su Magestad, i quietar aquellos Reinos. Llegò en esto al Pueblo de Ayabire, adonde todos se hallaban, Martin de Almendras, despachado con la misma embaxada de los de la Villa de la Plata à Peralvarez Holguin, i se ofreciò de llevar juntamente el recado de los que se hallaban en Ayabire. Andadas treinta i cinco Leguas, topò Martin de Almendras con vn Caballero de Caceres, llamado Sancho Perero, que por orden de Peralvarez Holguin havia quedado à tras con ciertos Soldados, para entender, si el Marqués le quitaba el cargo: preguntando à Martin de Almendras, que havia de nuevo? dixo, que presto se sabia, i sospechando que fuese la privacion de Peralvarez Holguin, que temian, le quitaron el Despacho, i el mismo contò lo que pasaba; con lo qual Sancho Perero fue tras Peralvarez, i le alcanzò en Chuquiabo, i con el alegria del cargo que le ofrecian, braveaba, diciendo, que havia de vengar la muerte del Marqués. Gomez de Tordoya con veinte i cinco Castellanos que tenia, se fue à Chucuyto, desde donde se acordò, por todos, que fuese el Capitan Castro à solicitar la buelta de Peralvarez, el qual llamandose Capitan General, havia levantado Vandera por el Rei, i hecho Alferes de ella à Martin de Robles, i haviendose juntado los vnos, i

*Nam Dicitur  
suis, quam  
quam ar-  
dum sit  
eodem loci  
potentiam  
& concordiam  
esse.  
Tac. lib. 13.  
Ann.*

*Peralvarez Holguin se llama Capitan General del Rei.*

los otros, acordaron de ir al Cuzco, para afentar aquello, i ponerlo en nombre del Rei, i nombrò Peralvarez por Maese de Campo à Gomez de Tordoya, i à Castro por Capitan de los Arcabuceros, i caminando la buelta del Cuzco, determinò de embiar à la Villa de la Plata à Sancho Perero, para que procurase de persuadir à Pedro Anquez, que se juntase con èl, por lo que debia al Marquès, i para poner en libertad la Ciudad del Cuzco, para donde se adelantò Peralvarez, con cinquenta Caballos, procurando de tomar en descuido à la Ciudad, porque ià se havian salido de ella muchos Soldados, que se havian ido à los Reies, en demanda de Don Diego, pareciendoles, que para resistir à Peralvarez Holguin eran pocos; i sabiendose, en todo lo que se ha dicho, i la eleccion que se havia hecho de Peralvarez por Capitan General, se recibió mucha pesadumbre, porque ià les parecia, que esto, i lo que havia hecho Alonso de Alvarado era negocio digno de consideracion, i que no convenia descuidarse, i así Juan de Rada, i los demás que trataban estas cosas iban mirando, en apercibir fuerças, para su defenia, i conservacion.

*CAP. X. Que Peralvarez Holguin entra en el Cuzco, i se hace nombrar por General; Vaca de Castro llega à Popayàn, sabe la muerte del Marquès Don Francisco Piçarro; i en los Reies hacen justicia de Antonio Pí-cado.*



**M**V Confusas andaban las cosas en el Perú, porque los que deseaban la quietud, no sabian à qué parte se echar. Don Diego de Almagro publicaba, que tomaba la Governacion para servir al Rei, i que aguardaba la llegada de Vaca de Castro, para acudirle, i que los de Chile. no havian cometido crimen en matar à vn Hombre que tenia tiranizados aquellos Reinos, i que no cumplia las Ordenes Reales, sino en lo que le daba gusto,

ni hacia caso de los buenos servidores del Rei. Los que tomaban las Armas contra Don Diego, decian tambien, que en ello servian al Rei, teniendo las Provincias en su servicio, i obediencia, defendiendolas de quien las queria tiranizar; pero los vnos, i los otros se movian por sus intereses, i pasiones, siguiendo lo que mas les convenia; i se arrogaban el autoridad, i los Oficios, siendo lo mejor, como algunos lo aconsejaban, tener las Ciudades, i Poblaciones en sosiego, sin movimiento de Armas, hasta que llegara Vaca de Castro, que hallandolas quietas, pudiera facilmente afentar el Gobierno, i dár à todos satisfacion. En el Cuzco, sabido que Peralvarez Holguin iba à aquella Ciudad, se trataba lo que se havia de hacer, porque Gabriel de Rojas, i los Alcaldes, i Regidores, aunque tenian la voz de Don Diego, afirmaban, que era para no apartarse del servicio del Rei, i pareciales, que habiendo tomado Peralvarez Holguin, el nombre de Capitan General, sin autoridad Real, no llevaba buen Titulo; pero como publicaba el servicio del Rei, acordaron de escribirle, que si pensaba entrar en la Ciudad, fuese pacificamente, porque Gabriel de Rojas no tenia cargo de la Ciudad por ningun Tirano, sino por el Rei. En fin, Peralvarez entrò en el Cuzco, haciendo gran ruido, porque se pensase, que llevaba maiores fuerças, aunque à nadie hiço mal, i luego mandò juntar el Cabildo, i pidió, que le recibiesen por Capitan General en nombre del Rei, i entretanto que estaban en el Regimiento los tenia cercados con su Gente; por lo qual, aunque quisieran sustentar à Gabriel de Rojas, vista la violencia, le recibieron por Capitan General, i de ello se hiço Auto, i le pidieron las fianças acostumbradas; pero no las quiso dár, i el Nombramiento se preguntò con Trompetas, i Atabales, i luego habló Peralvarez Holguin à toda la Gente, i en vn raçonamiento que hiço, todo inclinado al servicio del Rei, i resistencia de los Tiranos, è inquietos prometò, que no se arrojaría à nada, sino que en todo procedería mediante consejo de los mas experimentados; i porque se salieron de la Ciudad hasta sesenta Castellanos, embió tras ellos al Capitan Castro, i aviendolos alcanzado, prendió como quarenta,

La Gente del Perú no se mueve à nada sino por sus intereses.

Gabriel de Rojas, que escribe à Peralvarez Holguin?

*Ratio negotium non fortuna ducit. Scot. 926 Ann. Hist. 4.*

porque los otros ( por ser de noche ) se salvaron , i llevandolos à la Ciudad, mando Peralvarez , que los dexasen , i se fueren adonde quisieren.

Estando Peralvarez en el Cuzco, aguardando que fuese el Capitan Pedro Angurez à juntarse con èl , supo que en Arequipa havian recibido à Don Diego , i embiò à Francisco Sanchez, su Sargento Maior , para persuadir à los de aquella Ciudad , que se juntasen con èl , pues que sabian cierto , que D. Diego era tirano , pues ocupaba el gobierno sin autoridad Real ; i porque tuvo aviso , que havia llegado al Puerto de Arequipa vno de los Navios que havia embiado el Obispo de Placencia , para que pasase el Estrecho de Magallanes , le ordenò , que procurase de recoger aquella Gente , i llevarla à su Exercito, i para todo le diò Cartas para Christoval de Hervàs, que gobernaba en Arequipa , Soldado de gran experiencia , i nombre.

En este mismo tiempo havia llegado Vaca de Castro al Puerto de la Buenaventura , desde donde despachò à Cali al Adelantado Sebastian de Belalcaçar , avisandole de su llegada , i ordenandole , como Presidente del Audiencia de Panamá , i Juez de los Reinos del Perú , que luego hiciese llevar de Popaiàn à Cali al Adelantado Andagoya , i allí le aguardase , porque haria justicia à entrambos , i que esto era lo que convenia al servicio del Rei. El Adelantado Belalcaçar , que estaba de partida para Cartago , al momento ordenò à su Teniente Francisco Garcia de Tobar , que embiasse à Cali al Adelantado Andagoya , i embiò à Vaca de Castro mucha provision de comida , i todo lo demàs que havia menester para el camino , en el qual se detuvo treinta dias , porque iba tan enfermo , que se pensò que muriera en Cali , adonde fue bien recibido. Por evitar escandalo entre los dos Adelantados , los mandò , que no contendiesen de ninguna cosa , i despachò al Quito , para que se tuviese noticia en el Perú de su llegada ; i despues de haverse detenido tres meses en Cali por la enfermedad , diò licencia al Adelantado Andagoya , para que se fuese à presentar en el Supremo Consejo de las Indias , i se partio para Popaiàn , que està veinte , ò veinte i dos Leguas de Cali. En Popaiàn fue bien recibido , i aunque Lorenzo de Aldana con la llegada de Gonzalo Pizarro havia dexado el Gobierno de las Provincias Equinociales , ò de abaxo , i se havia ido al Quito , con fin de pasar à los Reies , todavia se detuvo allí , i como Vaca de Castro se tardò quatro Meses desde la Buenaventura à Popaiàn , supo Aldana su llegada , i determinò de ir à verse con èl , i caminando à Popaiàn , le alcanzò vn Criado suyo , que le diò nueva de la muerte del Marquès , i dèl fue el primero que la supo Vaca de Castro , el qual , aunque dixo mucho de los meritos de el Marquès , notaron los malos , que no havia mostrado mucho sentimiento: pero otros dixeron , que lo havia hecho con prudencia , para que nadie le tuviese por apasionado , i dixo , que no lo creeria hasta tener segundo aviso , i luego despachò al Adelantado Belalcaçar , para que dexase la jornada que hacia à Cartago , i se estoviesse en Cali , hasta saber si la muerte del Marquès se confirmaba.

En los Reies Don Diego de Almagro , i Juan de Rada havian muchas veces pedido à Antonio Picado , que declarase adonde estaban los tesoros del Marquès ; i aunque siempre se excusaba , que no lo sabia , al cabo se llegó à darle crueles tormentos , en los quales dixo , que se preguntase à Hurtado , criado del Marquès , por ellos ; venido Hurtado , dixo , que el Marquès no tenia sino lo que se hallò en su Recamara , i que si otra cosa supiera , èl lo dixera ; luego le desnudaron para ponerle en el Potro : pero Juan de Rada no consintió , que se le diese tormento , i le dexò ir à su Casa , i à Picado (quedando bien atormentado ) le mandaron notificar la muerte para el siguiente dia , que eran veinte i nueve de Septiembre , en el qual publicamente le cortaron la Cabeça. Acabado con Picado , se diò orden à Alonso de Montemaior , que fuese à Guamanga , i al Cuzco à levantar Gente , i buscase Armas , aunque la intencion de Juan de Rada , Christoval de Sotelo , i de los otros Principales de los de Chile ( como ellos lo afirmaban ) no era de resistir , ni desobedecer al Rei , sino en caso que no perdonase à Don Diego , meterse en lo interior de Chile , i entre ellos havia tan grandes Soldados , i tan determinados , que quando no huvie-

Vaca de Castro  
be la  
muerte  
del Marquès  
quatro.

Impe  
est, ad  
nè vagn  
rumore  
adhiber  
prompe  
aures  
ut ait  
piens,  
levis  
corde  
credit.  
146. A  
2.

Antonio  
Picado,  
cretario  
del Marquès,  
ate  
mentado  
i muerte

Soldado  
de Chile  
què inter  
cion tie  
nen en  
quellas  
bueñas?

Vaca de Castro manda à Belalcaçar , que Andagoya buelva à Cali.

Belalcaçar embia refresco de Vaca de Castro.

Vaca de Castro llega à Popaiàn.

huviera division, con qualquiera cosa que emprendieran, salieran honradamente. Bueito el Capitan Garcia de Alvarado de la Ciudad de San Miguel, i de Truxillo; vn Soldado, amigo de Francisco de Chaves, havia tomado vna India à otro amigo de Christoval de Sotelo, que era Governador de la Ciudad de los Reies; i como presumia de hombre, que no permitia opresiones, embiò à rogar à Francisco de Chaves, que no diese lugar à aquella injusticia; Francisco de Chaves con arrogancia respondió, que la India era del que la tenía, i que no le embiasse ningun Alguacil, porque le maltrataria. Sotelo, como hombre prudente le embiò segundo recado, diciendo, que vna vez se bolviese la India à quien la poseia, i que el otro pidiese, que se le haria justicia; Francisco de Chaves respondió de la misma manera, i sintiendo Christoval de Sotelo que le ruviese en poco, dixo publicamente, que le pesaba mucho, que entre ellos se començasen discordias, i que el no havia sido de los que mataron al Marqués, i que si seguia à Don Diego, era por el amistad de su Padre, con mui prompta voluntad de ser siempre leal al Rei, i que no pensase Francisco de Chaves, que porque le faitò la criança, i en el forbrò el comedimiento, havia de salir con su intencion, i diciendo esto delante de quatro, ò cinco personas, se iba à casa de Francisco de Chaves à sacarle la India; fue de presto avisado de ello Juan de Rada, i alcangò à Christoval de Sotelo, i le detuvo; i fue à casa de Francisco de Chaves, i le sacò la India, i la diò à su primero poseedor, con que cesò aquel escandalo por entonçes.

))(S)(



*CAP. XI. Que los Almagros mataron à Francisco de Chaves; juntanse Perançurez de Campo-Redondo, i los suios con Peralvarez Holguin, en el Cuzco, i Alonso de Alvarado sale de los Chiachiapoyas, en demanda de Vaca de Castro.*



UEDÒ Francisco de Chaves tan ofendido de que Juan de Rada le huviese sacado la India, que tomò las Armas, i Caballo que tenia, y se fue à dondè Diego de Almagro, i dixo, que se lo restituia, porque no queria ter mas su amigo. Esta determinacion procuraron moderar sus Amigos, representandole, que no hacia bien por tan liviana, è injusta causa, apartarse de tan confirmada amistad, i no aprovechando, quisiera luego Juan de Rada prenderle por el mal exemplo: pero cuerdamente lo disirriò, porque Francisco Nuñez de Pedroso era gran Amigo de Francisco de Chaves, i estaba como Capitan de los Soldados, alojado con ellos en su Quartel, i juzgò, que havia de ir à socorrer à Francisco de Chaves; desde dondè se levantaria algun inconveniente grande; i sabiendo, que Francisco Nuñez de Pedroso estaba en el Patio, le rogò que hablase à Francisco de Chaves, i le aconsejase, que no se alargase tanto; Francisco Nuñez subió luego à ello con Juan de Rada, i hiço el oficio delante de Don Diego, estando alli algunos Capitanes, i Caballeros, i porfiando Francisco de Chaves en su proposito, los preguntò Juan de Rada: *Què les parecia?* Respondiò Garcia de Alvarado, que pues tan resoluta, i manifestamente havia dicho Francisco de Chaves, que no queria ser amigo de Don Diego, que le prendiesen; à lo qual respondiò Francisco de Chaves, que pues así parecia à Garcia de Alvarado, que lo hiciese luego, i le echase Prisiones; saltò Francisco Nuñez de Pedroso, i dixo, que si prendian à Francisco de Chaves, que tambien le havian de prender à el:

Francisco de Chaves colerico, i arrogante,

Garcia de Alvarado es de parecer, que prendan à Francisco de Chaves.

Christoval de Sotelo hombre prudente.

Juan de Rada forga el escandalo de Francisco de Chaves, i Sotelo.

no dexò Juan de Rada pasar la ocasion , porque luego los prendiò à entrambos , i por ser Personas , que tenian muchos Amigos , los embio à vn Navio , que estava en el Puerto con buena Guarda , juntamente con el Bachiller Enriquez , que tomaba la defenfa de Francisco de Chaves. Otro Dia que se supo por la Ciudad este caso , hubo muchas porfias , i murmuraciones de los que reprobaban , i aprobaban lo hecho , i porque crecia el rumor , i se temiò de alguna grande alteracion ; mandaron matar à Francisco de Chaves , i desterrar à Francisco Nuñez. Quando llegó el Verdugo , hallòle arrepentido de lo que havia hecho ; pero poco le aprovechò , porque al fin murió , i tambien su Amigo el Bachiller , i à Francisco Nuñez de Pedroso , embiaron desterrado en el mismo Navio en que estava embarcada Doña Inès , Muger de Francisco Martinez de Alcantara , i los Hijos del Marquès : Dixose , que Juan de Rada se quiso quitar de delante à Francisco de Chaves , porque no embargante , que como sagaz lo havia disimulado , estava ofendido de èl , por haver dicho à Gomez de Alvarado , i à otros , que era cosa contra toda buena conveniencia , que fuese Juan de Rada , Capitan General , adonde havia tantos , i tan buenos Caballeros , i Juan de Rada , con muchas razones defendia lo hecho , i mostraba , que no se pudo escusar , i con buenos modos representaba à todos la vnion entre ellos , i se la persuadia , i de la discordia certificaba , que naceria su total perdicion , alegando , que el exemplo del castigo hecho , fue mui conveniente.

Lo hecho en el Cuzco por Peralvarez Holguin , i la determinacion de Alonso de Alvarado , puso en cuidado à los de Chile , i los moviò à hacer lo que por entonces no pensaban ; i luego trataron de lo que les convenia , i juzgando , que si daban mas tiempo al negocio seria dàr animo à Peralvarez de ir à los Reies , glorioso de verse Capitan General ; despues de muchos contejos , determinaron de salir en Campaña , i subir à la Sierra , è irle à buscar ; i nombrados Capitanes , i Oficiales , i apercebidos de Armas , i Caballos , querian salir à executar su proposito , i Juan de Rada en presencia de Don Diego de Almagro , dixo à los mas Principales , que

los suplicaba , mirasen bien lo que se emprendia , i que todos llevasen la mira , en no impedir , i estorvar la execucion de tan gran hecho , i que en todo caso procurasen de gobernarse con ragon , i consejo , i no dexar tan arduo negocio , à voluntad de la fortuna. Antes de esto havia llegado aviso à la Villa de la Plata de la muerte del Marquès , que causò en los Vecinos mucha confusion , especialmente , que el Governador Peranguez , havia salido con buen numero de Gente , para atravesar la Cordillera de los Andes , i entrar en la Provincia de los Xuries , i ver si por alli se podria abrir camino para el Rio de la Plata , de lo qual Peranguez havia alcanzado à tener noticia. Los Alcaldes , que eran Garcilaso de la Vega , i Luis Perdomo , con Diego Lopez de Zuñiga , Pedro de Hinojosa , Francisco de Almendras , i Juan de Carvajal , que eran Regidores , i Antonio Alvarez , Alguacil Mayor , determinaron de embiar con el aviso de aquella novedad à Marchena , para que alcanzase à Peranguez , i le rogase , que bolviese ; pues en aquella necesidad era justo , que todos se hallasen vnidos. Buelto Peranguez , havia diferentes pareceres en el Regimiento , porque vnos querian por Capitan à Garcilaso , otros à Diego de Rojas , i Peranguez decia , que el cargo le tocaba ; i creciendo las diferencias , tomò la mano Pedro de Hinojosa , i concluiò , que fuese Capitan Peranguez , con que se levantò Vándera por el Rei , la qual se entregò à Alonso de Loaysa , i Garcilaso fue à las Minas de Porco , à recoger la Plata , Gente , i Armas que huviese ; i à este punto llegó Sancho Perero , el Mensajero de Peralvarez Holguin , el qual bolviò con la resolucion de Peranguez de juntarse con èl , i aderegado todo lo que era menester para ello , dexò en la Villa de la Plata , por Justicia Mayor à Francisco de Almendras , i por Alcalde à Gabriel de Mendoga , i Alguacil Mayor à Antonio Alvarez , i salió con cinquenta i dos de à Caballo , entre los quales iban Garcilaso , Gaspar Rodríguez Enriquez , Hermano de Peranguez , Pedro de Hinojosa , Lope de Mendieta , Diego Centeno , Luis Perdomo , Alonso de Mendoga , Juan de Carvajal , Diego de Rojas , Alonso de Camargo , Diego Lopez

Francisco de Chaves, muerto, i el Capitan Pedroso desterrado,

Malum extremum est discordia rebus turbatis. Et in extremum discrimen adductis. Scot. 326 Ann. 4.

Don Diego i Juan de Rada determinan de salir en Campaña.

Ante  
ti te  
Fortun  
omnesq  
sibi ad  
additu  
obstrux  
Et hoc  
vestibu  
clavib  
aut m  
fidens  
doctrin  
Et rat  
nibus  
tarc.  
344 A  
nal. 4e

La Villa de la Plata en esta rebuelta de la muerte del Marquès, toma por Capitan à Peranguez.

Peranguez va à la Villa de la Plata juntarse con Peranguez Holguin

pez de Çuñiga , Francisco de Tapia, Diego de Almeydas , Hernan Nuñez de Segura, Luis de Ribera, Alonso Perez de Castillejo , Francisco de Retamoso, Hernando de Aldana , i Alonso Manjarres, todos personas de cuenta , i por el camino de Aruncolla fue Peranguez à Arequipa.

Al tiempo que Peranguez llegó à Arequipa , andaba en aquella Ciudad el Sargento Maior Francisco Sanchez de parte de Peralvarez Holguin ; i como la entrada fue de noche , disparando Arca- bugaços , i haciendo rumor , se comen- ço alguna resistencia : pero en conociendole , huvo entre ellos conformi- dad , i juntos caminaron la buelta del Cuzco , i por haver dexado la Vandra Alonso de Loaysa , la tomo Diego Cen- teno , i llegados al Cuzco , reconocie- ron por Superior à Peralvarez Hol- guin , i èl diò Compañias de Caballos a Peranguez , i à Garcilaso , i prendió à Don Alonso de Montemaior , que allí havia llegado con Poderes de Don Diego de Almagro , aunque cuerdamen- te no los manifiesto , ni hiço mas que tentar el animo de Peralvarez Holguin , para que acudiese à Don Diego como Amigo de su Padre. Alonso de Alvarado , permaneciendo en la opi- nion que le ha dicho , sabido que Gar- cia de Alvarado bolvia de la Ciu- dad de San Miguèl à los Reies , or- denò a Carrillo , à quien se dixo , que havia embiado à Truxillo por Gente , i Armas , que juntandole con Mel- chor Verdugo , que estava en Caxa- malca , i con Aguilera , que se ha- llaba en Guamachuco , procurasen de prender , ò matar à Garcia de Al- varado , por ser persona de quien mu- cho calo hacian los Almagros : pe- ro no hallò el recado que quisiera en Melchor Verdugo ; ni tampoco se quiso juntar con el mismo Alon- so de Alvarado , el qual sabido , que en los Reies se aparejaban para la Guerra , con la Gente que tenia sa- liò de San Juan de la Frontera , con fin de juntarse con Vaca de Castro , que decian , que ià estava en el Qui- to , i llegó à Cotabamba , adonde parò , pareciendole sitio fuerte , para lo que pudiese suceder , i embió à so- licitar la ida de Vaca de Castro , avi- sandole , que quedaba allí. Esta salida de Alonso de Alvarado diò mucho que decir : algunos dixeron , que no

se atrevió à estarse en los Chiachia- poyas , como hasta entonces havia hecho ; sabiendo que los Almagros salian à la Campaña ; otros , que por- que Peralvarez Holguin no le gana- se las gracias con Vaca de Castro , porque la fuerza del ambicion es mui poderosa , i Alvarado era hombre de pensamientos altos , i quisiera ser el primero con Vaca de Castro : era buen Caballero , i amigo de gloria , el qual habiendo tenido en Cali la nueva de la muerte del Marquès por Lorenzo de Aldana , aguardando la confirmacion de ella ; llegaron Ordàs , i Juan de Valdivieso , vecinos del Cuzco , que iban de Panamá al Perú , i Diego Mal- donado , i Villalva , i habiendo enten- dido en la Costa la muerte del Mar- quès , i que Vaca de Castro estava en el Quito , se desembarcaron , i le fueron à buscar , i sabiendo que estava en Po- payan , pasaron adelante , i avisaron à Vaca de Castro , que despues de la muerte del Marquès , Don Diego se llamaba Governador , i lo que havia hecho Garcia de Alvarado en Truxil- lo , i San Miguèl , i la muerte de Alonso de Cabrera , i los demàs , i la prision del Licenciado Garcia de Leon , i que Garcia de Alvarado havia dado muestras de querer prender al mismo Vaca de Castro.

*Gloria à virtute manet, ut à sole lux, & que nō est virtutis filia nō est operabilis gloria.*  
Sant 89<sup>o</sup> Hist 3.

Vaca de Castro tie- ne la con- firmacion de la muerte del Mar- quès Pi- çarro.

*CAP. XII. Que Vaca de Cas- tro llama al Adelantado Sebastian de Belalcaçar , sabida la muerte del Marquès : declarase por Go- vernador General del Perú , i el Exercito de los Almagros sale de los Reies.*



ERTIFICADO Vaca de Castro de la muerte del Marquès , i de lo que despues de ella pa- saba en el Perú , consi- derando , que el sosiego de aquellos Reinos tenia necesidad de la fuerza , aunque no tenia experiencia de Guerra , con su buen entendimiento , i las buenas partes que tenia , se determi- nò de juntar los Capitanes de aquellas Provincias , i con diligencia embio à llamar al Adelantado Sebastian de Be- lalca-

*Ad militiam gloriam assequendam non solum sufficit magnam esse praesentem, sed oportet quod Clementiam imperantiam, & ceteris bonis artibus praestet.*  
Scot. 185.  
Ann. 2.

El Adelantado Belalcaçar llega à Popayan llamado de Vaca de Castro.

Vaca de Castro determina de ir luego al Perú.

Pedro de Puelles Gobernador del Quito, obedece à Vaca de Castro

Belalcaçar, rogandole, que con brevedad fuese con toda la Gente que pudiese juntar; pues aquella ocasion que se ofrecia era tanto del servicio del Rei; el Adelantado acetò de hacerlo de buena gana, i començò à ponerle en orden, i fue con la Gente que tenia; quieren decir, que no iba de buena gana; pero otros afirman, que si, i que no le pesò de la muerte del Marquès Don Francisco Piçarro, porque, como se ha visto en esta Historia, si le pudiera haver a las manos, le cortara la cabeça; i que Belalcaçar deseaba ir la buelta de Cartago, porque le decian, que Jorge Robledo andaba alçado. En fin llego el Adelantado à Popayan, i luego Vaca de Castro mostrò la Cedula Real que llevaba, por lo qual se le daba facultad para tomar la Governacion de los Reinos del Perú, en caso que muriese el Marquès; i obedeciendola el Adelantado Belalcaçar, i con su exemplo, quantos se hallaron presentes, se consultaba sobre lo que se havia de hacer, atento que Don Diego tenia ocupado el Gobierno; à vnos parecia, que Vaca de Castro se bolviese à Panamá, i hiciese Armada, i con ella fuese à los Reies mui poderoso, para echar de allí à Don Diego; confiado que la Ciudad le obedeceria, i ayudaria à ello. Otros, contradiciendo este parecer, aconsejaban, que sin dar lugar à la dilacion que traia el ir à Panamá, (que tenian por dañosa,) porque Don Diego se reforçaria siempre, luego se fuese al Perú, adonde le acudiria tanta Gente, que bastaria para vencer à Don Diego; i tomando Vaca de Castro este parecer, como mas breve, determinò de pasar al Quito, i en Pasto fue bien recibido, i se juntaron Soldados para ir en su Compania, i ià en el Quito se havia visto la Cedula que tenia para gobernar, i el Capitan Pedro de Puelles, que era Gobernador, la obedeciò, i recibio por Superior à Vaca de Castro, i al mismo tiempo llegò el Mensajero de Alonso de Alvarado, avifandole de lo que pasaba, i del estado en que quedaba, i solicitando su ida, de que mucho se holgò Vaca de Castro, pareciendole, que sus cosas tomaban buen principio, para lo que le convenia, i bolviò à despachar à Alonso de Alvarado, agradeciendole la buena voluntad que mostraba al ser-

vicio del Rei, i embiandole traslado de la Cedula Real, que tocaba à ser Gobernador de aquellos Reinos, certificaba, que con brevedad seria con èl.

Despachò asimismo Vaca de Castro à todas las Ciudades del Perú, avifando de su ida, i de como era Gobernador, à la Ciudad del Cuzco embiò à Gomez de Rojas; à la Ciudad de Santiago de Guayaquil, à Juan de Valdivieso, i tambien à la Ciudad de San Miguèl; al Capitan Pedro de Puelles à la Ciudad de Truxillo; i à la de los Reies al Capitan Pedro de Heredia. Y de Puerto Viejo, Guayaquil, San Miguèl, i otras partes le acudia Gente, i los que havian estado neutrales se declaraban por èl; i porque le pareciò, que Gonçalo Piçarro por el deseo de la vengança de su Hermano se havia de juntar con èl, i siendo, como era, poderoso, lo tenia por conveniente; i habiendo sabido, que andaba en el descubrimiento del Valle de la Canela, i que tenia consigo mui buenos Soldados, embiò à Gonçalo Martin, Vecino del Quito con treinta Caballos, para que le buscase, i de su parte le rogase, que bolviese luego à darle favor, para castigar la muerte de su Hermano, aunque Gonçalo Martin no le hallò; i algunos dixeron, que Lorenzo de Aldana advirtiò à Vaca de Castro, que no llamase à Gonçalo Piçarro, porque daria materia à los de Chile de tenerle por sospechoso; pero èl quiso asegurarse lo mejor que pudo, por lo poco que hallò, que havia que confiar en la firmeça de la Gente de las Indias, especialmente en negocios de Guerras Civiles. Despachò tambien, llamando al Capitan Pedro de Vergara, que andaba en los Bracamoros, conquistando, i Sandoval con diez Caballos, atravesò por Chaparra, i por les Paltas, que estaban alçados, i llegò à Pedro de Vergara, el qual ofreciò de irle à servir. En el Cuzco habiendose sabido, que Vaca de Castro, estaba ià en el Quito, i hallandose Peralvarez Holguin con trecientos Caballos, i Infantes, determinò de salir en Campaña, dexando el mejor recado que pudo en la Ciudad, con proposito de juntarse con Vaca de Castro, i si topase à Don Diego pelear con èl. Salido este Exercito del Cuzco, fue à Guamanga, i Basco

Vaca de Castro èmbia Perfonas à todas las Ciudades del Perú.

Vaca de Castro, embia à llamar à Gonçalo Piçarro, i à Pedro de Vergara.

de Güevara se ausentò; i dexando aquella Ciudad en el servicio del Rei, pasó el Exercito adelante por el Camino Real de los Ingas; i quiso luego Peralvarez Holguin, que todos los Oficiales, i Soldados otra vez le jurasen por Capitan General: i aqui tuvieron su Consejo, sobre lo que se havia de hacer: los mas animosos querian, que se fuese à buscar à D. Diego, i pelear con él; porque si le vencian (como confiaban) la gloria de aquella Victoria seria sola de aquel Exercito, i el Rei se tendria de ellos por servido: los que eran mas cuerdos, decian, que los de Chile eran valientes Soldados, i tenian muy buenos Capitanes, i que no estando reconocido el Exercito de D. Diego, ni el numero que llevaba de Soldados, era temeridad empeñarse, por irle à buscar adonde con manifesto peligro se havia de pelear, sin poderlo excusar; i que por tanto era mejor buscar à Vaca de Castro, pues con aquella color podian, con reputacion, excusar el riesgo de la Batalla, i ver los Despachos, i Poderes que llevaba; i siendo bastantes, juntarse con él, con que su justicia iria mas fundada, i sus fuerças serian maiores; i que este juicio era el mas seguro para ellos, i para el servicio de el Rei.

De todo eran avisados los Almagros, aunque entre ellos no havia mucha conformidad, pero buen deseo de llevar adelante su proposito, porque Gomez de Alvarado, i Juan de Saavedra estaban sentidos, de que Juan de Rada, que havia sido vn particular Soldado, fuele General, puesto que no le faltaba prudencia, i valor para cosas grandes, i aunque se hallaban en algunas Consultas, andaban tibios: disputabase sobre lo que se havia de hacer; i como el intento general no era de apartarse de la obediencia del Rei, sino salvar la culpa de la muerte del Marqués, discurrían sobre los medios que havian de tener para dilatar qualquier castigo, que sobre ellos viniese, confiando, que el mejor medio para que el Rei los perdonase, era el tiempo, i para ello tenian muchos por el mejor expediente, salir al encuentro à Vaca de Castro, i apoderarse de él, porque de esta manera, ni Alonso de Alvarado, ni ninguno de los otros, que contra ellos se havian declarado, los podrian resistir, i que teniendo la Tierra toda à su devocion, i dan-

do al Rei la debida obediencia, no lea podia faltar el perdon, i la gracia. Otros, de los quales era el principal Christoval de Sotelo, contradecian este parecer, afirmando, que era muy descubierta desobediencia al Rei, ir contra su Governador, i Juez, i que era mas sano consejo buscar à Peralvarez Holguin, como à Hombre, que por su autoridad se havia hecho General, i pelear con él, pues ya sabian las fuerças que llevaba; i vencido, meterse en el Cuzco, i desde alli estar à la mira de lo que hacia, i como trataba, i gobernaba los negocios. Finalmente, determinaron de salir de la Ciudad de los Reies, i embiaron à Xauxa doce Soldados, para que mantuviesen en fe à los Guancas, i aperebiesen Bastimento, i avisasen de lo que se entendiese de Peralvarez Holguin. Y dexando por Governador en la Ciudad à Juan Alonso de Badajoz, salieron de ella, i à Legua i media nombraron por Alferes General à Xuarez; à Juan de Oleas Sargento Maior: à Christoval de Sotelo, Garcia de Alvarado, i Juan Tello, eligieron para Capitanes de Caballos: à Diego de Hoces, Martin Cote, i Cardenas, nombraron por Capitanes de Infanteria. Era toda la Gente quinientos i diez i siete Castellanos muy lucidos, i bien armados: los ciento i ochenta de à Caballo: los otros eran Infantes, armados de Picas, i Arcabuces: llevaban cinco Pieças de Artilleria. El General Juan de Rada, como era Hombre de edad, aunque robusto, i havia vn Año, que no se quitaba las Armas, adoleció de quebrantado; i no se hallando para gobernar (cosa que fue la total perdicion de D. Diego) le rogò, que en su lugar gobernase Christoval de Sotelo, i Garcia de Alvarado: consejo, que fue muy pernicioso, i desde Xauxa se bolvieron, con licencia de D. Diego, el Factor Illàn Suarez de Carvajal, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, i Diego de Aguero, porque iban continuando los avisos, que Vaca de Castro gobernaba, i luego se pasaron otros, i otros acudian à D. Diego.

Los Soldados de Chile salen de la Ciudad de los Reies.

Juan de Rada, muy doliente.

*Nihil eorum vice liano saltebat crebris, ut in civili bello transfugis. Tac. Hist. 24*

os Soldados de Chile, que se acuerden sobre lo que han de hacer?



*CAP. XIII. Que los Almagros quisieron dar Batalla à Peralvarez Holguin, i lo estorvò Juan de Rada; i Peralvarez caminaba por la Sierra, en demanda de Vaca de Castro, i los Almagros para el Cuzco.*



**E**N haviendo jurado à Peralvarez Holguin por General segunda vez, determinò de acercarse à Xauxa, adonde los doce Soldados, que ha-

via embiado Don Diego, no pudieron acabar con los Guancas, que estuvieron de su parte, antes avitaron à Peralvarez de lo que allí se hacia, i por cito mandò à Gaspar Rodriguez Enriquez, que con algunos Caballos fuese à ver lo que havia en Xauxa, i dando de noche sobre los Soldados de Don Diego, los prendió, i llevó al Exercito, i Peralvarez mandò ahorcar à dos, i solto a los demas, ordenandolos, que dixesen à Don Diego, i à los de su opinion, que se contentasen con el daño que havian hecho, i que no hiciesen mas, pues no les podia faltar el castigo, i que él se iba camino de Caxamalca, por no pelear con ellos, no por miedo que los temia, sino para darlos lugar a conocer su terro, i pedir perdon al Rei. Los de Chile, que já tenian aviso de Peralvarez Holguin, con buena orden caminaban la buelta de Xauxa, i supieron el numero de Gente que llevaba, i que iban presos con ellos Don Alonzo de Montemayor, i Vasco de Guevara. Juan de Rada, aunque iba muy enfermo, supo que Peralvarez iba la buelta de Bombon, de una Espia; i porque no queria que se diese Batalla, siendo su intencion de no ofender el servicio del Rei, ni hacer cosa, que pareciese ir contra él, mandò que se calate; pero como llegaron los Soldados, à quien havia dado libertad Peralvarez Holguin, i refirieron quanto los havia dicho, Christoval de Sotelo caio en la cuenta, de que los Enemigos, diciendo verdad, los querian engañar, i que sin duda se

iban à juntar con Alonzo de Alvarado, i que por vn atajo que havia le parecia que los alcançasen, i peleasen con ellos, en que mucho accitáran; pero Juan de Rada lo contradixo, i aconsejó, que fuesen à Xauxa, pues havia tiempo para seguir à Peralvarez: allende, que llegar à las manos tan presto, era molstar mucha ira, i convenia, en todo caso, esperar crueldades, i demostraciones de ellas, confiando, que el tiempo descubria algun medio para sus cosas. Y pareciendole à Christoval de Sotelo, que havia conuision, gobernando el Campo él, i Garcia de Alvarado, dexò el Cargo, diciendo, que lo hacia para maior bien de todos, pues el verdadero gobierno havia de ser por vna sola Cabeça; i aunque se recibió de ello mucho sentimiento, porque era bienquisto, i Caballero de prudencia, todos loaron su determinacion, por el bien comun; i así quedò solo en el gobierno del Exercito Garcia de Alvarado. Peralvarez Holguin caminaba con alegria, pareciendole haver hecho mucho, por haver pasado sin peligro el Valle de Xauxa, i marchaba con gran orden. Los de Chile, llegados à Xauxa, trataban sobre lo que havian de hacer; i conociendo la buena ocasion que havian perdido, acordaron de tobrarla, iendo à la ligera siguiendo à Peralvarez, i dando en la cola de su Exercito, hacer algun buen efecto; pero las Aguas, i crecientes de los Rios, i la falta de comida (porque los Indios, por estos movimientos, havian algado la Vitualla) los estorvaron que lo pudiesen hacer.

Visto que Peralvarez no podia ser alcançado, aunque en su Bagage hicieron daño, acordaron los de Chile de ir à Guamanga, i pasar al Cuzco, i engrosar el Campo, con la Gente, que allí pudiesen haver, i proveerse de mas Artilleria, i entretanto ver como entraba Vaca de Castro, que hacia, i si se juntaba con los Picarros, ò se mostraba neutral, i deseaban, sobre todo, haver à las manos à Gomez de Tordoya, por haver sido la causa, que Peralvarez juntase aquel Exercito; i luego murió en Xauxa Juan de Rada, con general sentimiento de todos, cuya prudencia echaban de ver la falta que los hacia. Fue felizimo Amigo de el Adelantado D. Diego de Almagro, i el verdadero amparo de su Hijo: era Na-

Juan de Rada no quiere q se de Batalla à Holguin.

Christoval de Sotelo es de parecer de dar Batalla à Holguin.

Los Soldados de Chile determinan de ir al Cuzco.

Juan de Rada muere.

Qua  
test ej  
vi For  
ste in  
Exercit  
quia pla  
lus du  
bus reg  
tur S  
178. Hi  
2.

Prudens  
pars  
exuere  
rosim  
fuer  
fortuna  
submi  
re anu  
ita tan  
quod  
flamur  
non fra  
mur  
184 A  
2.

Natural de la Montaña de Castilla, de Noble Gente. Peralvarez en esto caminaba, como Hombre seguido, sin detenerse, por muy altas Sierras, con grandes rios, y pasando con mucho trabajo grandes Rios, pero con gran animo de sustentar lo que havia comenzado. Y como los Indios son noveleros, y mentirosos, danan a entender, que los de Chile seguian el Exercito, y que adelante se havian descubierto Vauderas, y de esta manera ( aunque en orden ) iban con trabajo, y por no haver Puentes, se ahogaban en los Rios algunos Hombres, y Caballos. Llegado el Exercito a Tambo, Casa Fuerte de los Ingas, en medio de Xuuxa, y Caxamalca, quitò Peralvarez Holguin, que alli se hiciere alto, para que la Gente, y los Caballos, que iban fatigados, descansasen, y embiaron a Diego de Torres, a Juan Alonso Palomino, y a Luis de Leon, a Vaca de Castro, para que le diesen cuenta de lo que havian hecho, y el los embiasen orden de lo que havian de hacer; y que pasando por donde estaba Alonso de Alvarado, le persuadiesen, que se fuese a juntar con ellos, pues todos andaban en servicio del Rei, y la causa era vna; pero Alonso de Alvarado no quiso salir de donde estaba, porque cada vno queria ser Cabeça, no le pareciendo dignidad suya sujetarse a Peralvarez Holguin; el qual, caminando con gran trabajo, llegó a la Provincia de Guaylas, y pao en Guiráz, adonde hallaron mucho Butimento. Y alli, despues de muchos pareceres, acordaron de esperar la respuesta de Vaca de Castro, por no andar gastando la Vitualla de las Provincias.

No habiendose querido juntar Alonso de Alvarado con Peralvarez Holguin, bolvió a despachar otro Mensajero a Vaca de Castro, rogándole, que se diese prisa, y que no se curase de juntar fuerzas, porque con las suyas, y las de Peralvarez Holguin podia bastanteamente mostrar la frente a Don Diego, el qual, pues que havido al Cuzco, no era bien darle lugar para que se reforçase, y luego salió de su puesto, lo que hasta entonces no havia hecho, y caminò la buelta de Guaylas, y parò vna jornada del Exercito de Peralvarez Holguin, y asi estaban los dos Campos esperando a Vaca de Castro. Dixeron muchos,

que el movimiento de Alonso de Alvarado fue, porque Vaca de Castro no le pospusiese a otro en la preeminencia, ni en la honra. Y Don Diego caminaba al Cuzco, como lo havia determinado, y pareciendo que era bien que Garcia de Alvarado fuese con cien Caballos, y cien Infantes a los Reies, para llevar Hierro para labrar Armas, lo estorvò Christoval de Sotelo, diciendo, que si aquellos Soldados entraban en la Ciudad, havia de suceder algun desmán, sacandola, o haciendo otra cosa indecente, y porque el vigor de la mocedad daba gusto a todos. Por la muerte de Juan de Rada, de la qual se hizo muy gran sentimiento, nombraron por Capitan General a Garcia de Alvarado, y por Maese de Campo a Christoval de Sotelo, el qual ordenaron, que con veinte Caballos fuese al Cuzco, para asegurar la Ciudad, y dar a entender, que no iban con intento de usar violencia, sino ganar voluntades, de que pesò mucho a Garcia de Alvarado, porque quisiera aquella jornada, y desde entonces procedia tíbiamente en las cosas de Don Diego; y pasando Christoval de Sotelo por Guamanga, dexò aquel Pueblo bien dispuesto. Entretanto havia llegado al Cuzco con grandes peligros Gomez de Roxas; y presentadas las Provisiones, fue recibido Vaca de Castro por Governador, y dando la Vara de Teniente de Governador al Licenciado de la Gama, y de Alguacil Mayor a Bernardino de Mella, se bolvia a Vaca de Castro; y en Marais, como quarenta Leguas del Cuzco, topò con Christoval de Sotelo, que le prendió, y bolvió al Cuzco; y entrado en aquella Ciudad, quitò las Justicias, y puso otras por Don Diego de Almagro, y tomó los dineros de Francisco de Carvajal, de Machicao, y de otras Personas, que iban con Peralvarez Holguin, para los gastos de la Guerra, y luego embió a los Charcas a Diego Mendez, con algunos Caballos, e Infantes, para que pudiese la Villa de la Plata en la devocion de Don Diego, pues caía en la Governacion de la Nueva Toledo, que por Titulo Real le pertenecia; y no pudiendo resistir los de la Villa de la Plata a Diego Mendez, se ausentaron Antonio Alvarez, y Luis de Villa-

D. Diego nombra por su Teniente a Garcia de Alvarado, y por Maese de Campo a Christoval de Sotelo.

Gomez de Roxas llega al Cuzco, y se admiten las Provisiones de Vaca de Castro.

Christoval de Sotelo prende a Gomez de Roxas.

Peralvarez Holguin para Guaylas, para guardar a Vaca de Castro.

Alonso de Alvarado con su campo a Guaylas, cerca de Holguin para

nueva, i otros, pero haviendolos prendido, i asentado las cosas de la Villa, conforme à su voluntad, se fue à las Minas de Porco, i tomò mas de setenta mil Pesos de Oro, que allí havia, i los Caballos, i Armas que hallò, i se bolvió al Cuzco, de donde habiendo Christoval de Sotelo hecho muchas preguntas à Gomez de Roxas,

diciendo, que los Recados, que llevó de Vaca de Castro eran falsos, le embió à Don Diego de Almagro, que estaba en Vilcas, i quiso saber de él muchas cosas de Vaca de Castro, teniendole preso, porque no avifase de lo que havia visto en su Exército, i despues de muchos dias le soltó en el Cuzco.

*Fin de la sexta Decada.*

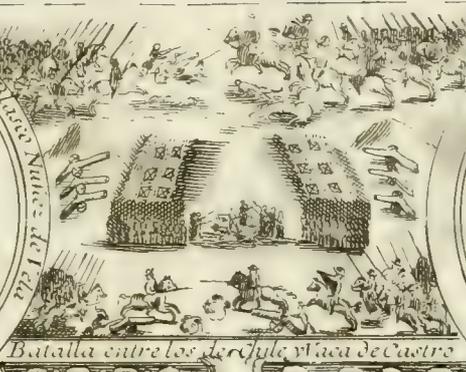
En Madrid: En la Imprenta de Francisco  
Martinez Abad, en la Calle de  
el Olivo Baxa, Año de  
M.DCC. XXVII.



+ El Visor Rey Blasco Núñez de la Cueva



+ El Licenciado Luis de Caceres



Batalla entre los de Chile y Waca de Castro

HISTORIA GENERAL  
DE LOS HECHOS  
DE LOS CASTELLANOS  
EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME  
DEL MAR OCEANO  
Escrita por Antonio de Herrera  
Coronista  
Mayor de SU Magestad  
de las Yndias y Coronista de Castilla  
y Leon.



te de Santiago de Chile



Adelantado soto para el fuerte de Albarico



via de Quilacura en Chile

DECADA SETIMA  
AL REY Nuestro Senor

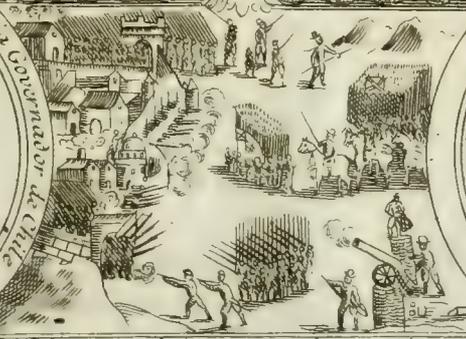


Retirada de la Florida

+ Pedro de Valdivia Gobernador de Chile



+ Adelantado Hernando de Soto



El Adelantado pelea en Navila con Hascaluza

En MADRID

en la Oficina Real de Nicolas Rodriguez Franco 1730. con Privilegio de Su Magestad



UNIVERSITY OF  
MICHIGAN LIBRARY  
ANN ARBOR, MICHIGAN

1851



D  
E  
do l  
lora  
as e

A L  
CATOLICO,  
Y  
PODEROSISIMO MONARCA  
D. FELIPE V.  
R E Y  
DE LAS ESPAÑAS, &c.  
Y  
EMPERADOR  
DE LAS INDIAS,  
NUESTRO SEÑOR.



O hallò prudente la Antigüedad, maior recompensa de los beneficios, que la estimacion de la Memoria. Cada instante produce nuevas satisfacciones, Hijas de el Agradecimiento, i Madrastras de la Ingratitud, aun en lo mas leve abominable. Algunas veces ofreció la casualidad ocasiones de moderar el benigno empeño antidotal de la Naturaleça; pero fue quando pudieron proporcionarse los estremos à la vnion: porque estando distantes, es invtil el mas

eficaz impulso de la voluntad; para redimir la obligacion, que engendra el Agradecimiento: aun el caso huie medroso de el exceso, quedando en la consideracion de las distancias mas obligada la atencion, i mas rendido el respeto: solo vive en el anhelo de manifestar el reconocimiento, sin mas esperança, que persuadirse à que es nuevo modo de agradecer repetir la veneracion, con que aumenta el coraçon su deleite, sin temer lo molesto, i à expensas de lo fino, descubre en humildes expresiones la accidental Naturaleça, de que le viste el Agrado, i crece el culto con la reiteracion de el sacrificio, sin variedad de victima, ni mudança de afecto.

Eterno serà, obsequio que buelve en costumbre libre, precisada la voluntad, i eterna la gloria de la Real Piedad, i Benevolencia de V. Mag. que resplendente Sol anima las cenizas de los Heroes, que fomenta, estendiendo en propios esplendores su Fama, para el bien vniversal de esta Monarquia: cuidado, que merecia maiores, i mas elegantes aplausos, i continuos agradecimientos; pero entorpece la Pluma, la grandeça del asunto, i agitado el discurso, en mudas, i dulcissimas atenciones recrea solamente el animo; porque no bastan à publicarle las palabras mas tersas, i los conceptos mas elegantes, i sublimes de la hermosa solidèz de nuestro Idioma: siempre pareceràn voces debilmente tartamudas, i aunque procurase el deseo estenderle à extraordinarias oraciones, i caractères, sobrepujarà el silencio, procedido de el respeto, la sinceridad, i el amor, que se llevan tràs si todo el entendimiento, para estampar en la imaginacion especies inevitables à la memoria, en que peremne la voluntad, manifieste à Dios intimos votos, que reverentes conmuevan su clemente Providencia, à colmar de prosperidades à V. Mag. i sus felices Tiempos.

# SUMARIO DE LO CONTENIDO en esta Septima Decada.



Edro de Valdivia và prosiguiendo los Descubrimientos del Reino de Chile. El Obispo de Plasencia embia Navios al Perù, por el Estrecho de Magallanes. El Adelantado Hernando de Soto anda por la Florida con su Exercito, i tiene muchas Batallas con aquellos Indios fieros, è indomitos, i por su muerte, su Campo determina de salir à la Mar del Norte, i es seguido de multitud de Indios por el Rio Grande, i al cabo sale à la Mar, i aporta à Nueva-España. D. Pedro de Alvarado, iendo con Armada para descubrir por la Mar del Sur, saliò contra los Indios de la Nueva Galicia, i muriò en vna retirada: i su Muger Doña Beatriz de la Cueba muere defastradamente en vna Tempestad de la Ciudad de Santiago de Guatemala. D. Antonio de Mendoça, Visorrei de Nueva-España, pacifica los Indios de la Nueva Galicia. i sus Naos vàn descubriendo por la Mar del Sur, hasta hallar el Cabo Mendocino. Ruy Lopez de Villalobos entra en las Islas de Poniente: i lo que pasò con Portugueses. Alvar Nuñez Cabeça de Vaca và por Governador de las Provincias del Rio de la Plata, i los Descubrimientos que hiço, i sucesos que tuvo, i los de otros Governadores, despues de èl. El Capitan Francisco de Orellana entra por la Mar del Norte, descubriendo el Rio de las Amaçonas. El fin de la trabajosa jornada de la Tierra de la Canela de Gonçalo Piçarro. Entrada de Diego de Rojas, i Felipe Gutierrez. Cosas del Nuevo Reino de Granada, Popayàn, Santa Marta, Venecucla, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Veragua. Visita del Consejo de las Indias. Jorge Robledo và descubriendo en las Provincias, que llaman de Abajo: Vaca de Castro, llegado al Quito, i haviendo juntado Exercito, se và acercando à D. Diego de Almagro, i èl mismo hace el Oficio de Capitan General. D. Diego de Almagro sale en Campaña: nace division entre sus Capitanes, i juran de ser fieles. Lope de Idiaquez, i Diego Nuñez

*Armada  
Casteliza  
na, se-  
guida de  
los Indios*

ñez de Mercado tratan de Paz, i Concierptos, i al cabo se da la Batalla en Chupas, i D. Diego de Almagro queda vencido, i despues preso, i muerto. Vaca de Castro, en saliendo de los cuidados de la Guerra, provee muchas cosas para el buen gobierno, i buen tratamiento de los Indios. El Rei ordena las nuevas Leies, i embia por Executores de ellas à Blasco Nuñez Vela, Visorrei del Perú, al Lic. Tello de Sandoval, i al Lic. Miguèl Diaz de Armentariz: i el sentimiento que estas Leies causaron en las Indias, i las Rebueltas que se levantaron. Llega el Visorrei al Perú, prende à Vaca de Castro, mata al Factor Illán Suarez. Declárase Gonçalo Piçarro contra el Visorrei, i el Audiencia le prende, i le embia à Castilla: i Gonçalo Piçarro entra en la Ciudad de los Reies, llamandose General Governador. Sale contra el Visorrei, que haviendose soltado, se fue al Quito, i juntando Gente, bolviò contra Piçarro. Hernando Machicao entra en Panamá, usando de muchas tiranias, i crueldades. Retírase el Visorrei desde la Ciudad de S. Miguèl, al Quito. Vale siguiendo Gonçalo Piçarro hasta Pasto: i el Visorrei, haviendose reforçado en Popayan, va en demanda de Piçarro, con fin de pelear con él: i Piçarro embia con su Armada à Pedro de Hinojosa à Panamá. Vaca de Castro aportò à Lisboa, i llegado à Castilla, le mandan prender.



HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

DECADA SEPTIMA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. *Que Vaca de Castro sale del Quito; i las causas  
 por que mandò bolver al Adelantado Belalcaçar; i la descon-  
 formidad entre Peralvarez Holguin, i Gomez  
 de Tordoya.*



**H**ALLANDOSE Vaca de Castro en la Ciudad de San Francisco de el Quito con el Adelantado Sebastian de Belalcaçar, i ciento i veinte buenos Soldados, sabiendo que le acudia con su Gente el Capitan Pe-

dro de Vergara, que andaba en los Bracamoros, i que le aguardaban Alonso de Alvarado, i Peralvarez Holguin, con la que tenian, determino de salir de aquella Ciudad, dexando por Governador en ella à Hernando Sarmiento.

Yo quisiera, que esta Historia pudiera tratar de Batallas, de poder à poder

der, presas de Fortaleças, i Ciudades, estratagemas, i muchos de los hechos Militares, que suceden en justas Guerras, como los que ordinariamente se ven en Europa; porque como estos deleitan, i dan gusto, fuera mejor admitida, i recibida de lo que será, viendo en ella tantas deslealtades, desobediencias, crueles homicidios, con infinites robos, i otros delitos: que aunque la memoria de ellos aprovecha, para que aborreciendo la posteridad la infamia, que se sigue de tales obras, se incline à la fidelidad, à la constancia, à la fortaleza, i à las demás virtudes, que hacen al Hombre glorioso; i aunque se havrán de referir casos varios, i atroces, discordias, i civiles sediciones, adonde parecerán los Lugares Tenientes Reales presos, i privados de su autoridad: los Tribunales, Ministros, i Oficiales de la Corona amulados, con la Real Jurisdiccion, i la Justicia oprimida, i usurpada: como Guerras Civiles, los Hombrés, embravecidos vnos contra otros, con inhumana ferocidad, i al cabo el Principe con prospero fin. Para ello me dà mucho animo, que escrivo en tiempo tan felice, que se puede sentir, i decir lo que se quiere, con toda libertad, como lo pide la Historia, espejo de verdad, i madre de sabiduria.

Partió primero del Quito el Adelantado Belalcaçar à descubrir con veinte Caballos, por ser tan gran Soldado, conocido, i respetado de los Indios, por haver conquistado aquella Tierra: i de camino los iba mandando, que proveyesen al Campo de Vitualla, i ellos lo hacian de buena voluntad. Y llegado à Tomebamba, se vieron con él los Capitanes Diego de Mora, Barrientos, i otros Soldados, que iban à juntarse con Vaca de Castro, i con ellos iba el Capitan Francisco Nuñez de Pedroso, à quien desterraron de la Ciudad de los Reies, quando los de Chile hicieron matar à Francisco de Chaves. Y por ser culpado en la muerte del Marqués D. Francisco Piçarro, iba à procurar el perdon, i como se topò con el Adelantado, se encomendò à él, el qual le diò vn Caballo, i Guias, aconsejandole, que sin darse à conocer, se metiese en su Governacion de Popayán, porque alli no tendria de quien temer. No pasó esto tan secreto, que no llegase à noticia de Vaca de Castro; el qual, solicitado de Lorenzo de Aldana, que estaba notado de las cosas tan livianas, con que de-

xando la vieja amistad del Adelantado Almagro, se pasó à los Piçarros, i de otros. Reprehendiò por el caso al Adelantado, i ordenò à Hernando Sarmiento, que quedaba en el Quito, que prendiese al Capitan Francisco Nuñez; i aunque lo procurò, no le pudo haver. Con esta ocasion Lorenzo de Aldana, que era enemigo de Belalcaçar, i que tenia la oreja de Vaca de Castro, i otros, le dixeron, que al Adelantado no le havia pesado de la muerte del Marqués, i que havia dicho, que D. Diego hizo bien, en vengar la muerte de su Padre, de lo qual tomò tanto enojo Vaca de Castro, que no obstante, que de ello no havia cierta prueba, le quiso mandar bolver de Tomebamba; pero temiendo que le siguiesen muchos Soldados de los que llevaba, lo disimulò por entonces, aunque de mala gana; i prosiguiendo su camino la buelta de la Ciudad de San Miguel, cada dia le acudia mas Gente, por lo qual deseaba ocasion para despedir al Adelantado. Y habiendo entrado en San Miguel, dexando ordenado lo que convenia, llegó à los Apofentos de Carrochamba, adonde le aguardaban los Hijos del Marqués, con la Muger de Francisco Martinez de Alcantara, à los quales Vaca de Castro visitò, i consolò, ofreciendo de castigar à los homicidas de su Padre, i restituirlos en sus bienes. Y aqui se llegó vna Esquadra de Arcabuceros, que le embiaba el Capitan Pedro de Vergara, para seguridad de su Persona, con aviso, que con la demás Gente que tenia, saldria adelante à juntarse con él; i casi en este tiempo havia llegado vn Carreño, gran andador, à la Ciudad de los Reies, vestido como Indio, al qual Vaca de Castro embiò con la Cedula Real, para que le recibiesen por Governador, como lo hicieron.

En el Campo de Peralvarez Holguin se levantò fama, en sabiendo que Vaca de Castro havia llegado à la Ciudad de San Miguel, i que se acercaba, que la gloria de quanto se havia hecho, en juntar aquel Exercito, i tomar la voz del Rei, se debia à Gomez de Tordoya; i este, por ser cuerdo, lo disimulaba, i Peralvarez Holguin mostraba de ello sentimiento; i como con esto tuvieron lugar los Chismeros, i Reboltofos, encendieron de tal manera la embidia de Peralvarez, imponiendole, en que echase de el Campo à Gomez de Tordoya; porque atribuyendole quanto bueno se

Vaca de Castro mand prender al Capitan Francisco Nuñez.

Qui nescit simulare, & dissimulare, nescit imperare Sc.68.

Vaca de Castro llega à San Miguel, i vé à los Hijos de el Marqués Piçarro: i lo que los ofiece.

Embidia es llaga del alma.

se hacia, no escureciese su honra, que mando al Capitan Castro, que le prendiese, aunque era Maestre de Campo; i otro dia, con sus Armas, Caballo, i Criados, se faliò de los Cuarteles, i fue en demanda de Vaca de Castro. Y porque Garcilaso era su Primo Hermano: tambien mando Peralvarez Holguin, que se fuese del Exercito, i entrambos siguieron el mismo camino; i arrepentido Peralvarez de lo hecho, escrivio à Tordoya, que se bolviese, dandole grandes disculpas, i respondiò, que èl no iba, sino à juntarse con Vaca de Castro, con quien le daba su palabra, que le seria buen Amigo, i no quiso bolver, considerando, que no se vence la embidia, sino con el ausencia.

Vaca de Castro, viendose con la Guarda de los Arcabuceros del Capitan Vergara, i con la Gente que se le havia juntado, i que le aguardaban Alonso de Alvarado, i Peralvarez Holguin, haviedo sabido quanto havia pasado, ordenò a Lorenzo de Aldana, que dixese, de su parte, al Adelantado Sebastian de Belalcaçar, que al servicio del Rei cumplia, que se bolviese à su Governacion; porque quedando aquellas Provincias algadas, hacia falta su Persona; i havienole acudido tanta Gente, ià parecia que podia ir seguro. Este recado, holgaran muchos, que no le embiara con Aldana, por la poca amistad que hacia à Belalcaçar, el qual respondiò, que èl fue llamado, i iba de muy buena gana à servir à su Magestad, i que bolverse desde alli, seria gran mengua suya, que suplicaba à su Señoria no lo permitiese. Vaca de Castro proveiò Auto, en que declaraba: *Que porque aquello convenia al servicio de su Magestad, mandaba, que lo cumpliese: donde no, que no le tendria por leal servidor de el Rei, ni que en el havia la fidelidad de Vasallo, ni el merito de haverlo hecho su Governador;* i ordenò à vn Secretario, que en su Posada se le notificase à solas, sin que nadie lo entendiese. Mucho sintiò Belalcaçar esta determinacion, i luego mandò a su Gente, que se aperciese, para ir toda con èl, à hablar à Vaca de Castro. El Secretario, viendo tal movimiento, se adelantò, i avisò à Vaca de Castro, el qual previno con diligencia à los Caballeros, que con èl estaban, i à los Arcabuceros, para lo que pudiese suceder; porque temiò, que siendo Sebastian de Belalcaçar Hombre de gran pecho, le hiciese alguna violencia.

CAP. II. De lo que el Adelantado Belalcaçar dixo à Vaca de Castro, en rason de el sentimiento, que tuvo de no dexarle ir à servir al Rei.



LEGADO el Adelantado à la presencia de Vaca de Castro, le dixo con voz triste: *Que estaba maravillado, como havienole mandado ir en servicio del*

El Adelantado Belalcaçar, que dixo à Vaca de Castro.

*Rei, haciendolo èl con toda voluntad, le manda bolver, haviendo que se acabase la Jornada, i D. Diego quedase castigado del algamiento, que havia hecho; porque si antes de esto se bolvia, seria contra su reputacion, pues se pensaria, que se dudaba de aquella fe tan entera, que en èl siempre hubo, i havia de haver, para servir al Rei, i à tan principal Ministro, en su nombre.* Vaca de Castro le respondiò: *Que no dudaba, de que siempre se huviese mostrado leal servidor del Rei, i que como de tal havia confiado de su Persona, en la Governacion que tenia, i que jamàs de èl otra cosa creiera, si mediante informacion no le huviera constado, que èl, i los suyos havian dado favor al Capitan Francisco Nuñez de Pedroso, para que se escapase, para que no fuese castigado de la culpa, que tenia en la muerte del Marquès; i que aliende de esto, havia dicho, que Don Diego havia hecho bien en vengar la muerte de su Padre; i que por estas causas, i porque sabia, que los Capitanes de arriba tenian la voz del Rei, con buen Exercito, le havia mandado, que se bolviese à su Governacion, i que de nuevo se lo amonestaba, pues tenia que hacer en ella, no estando aun todos los Naturales pacificos; i èl no le havia ià menester, por la mucha Gente que tenia.* El Adelantado, con todo comedimiento, le replicò: *Que en aquello le trataba como Letrado, porque no havia cosa mas usada entre Soldados, que darse escapo unos à otros, i favorecerse, quando, mostrando respeto à la Justicia, se apartaban de ella, i que èl no havia salido de su Governacion para vengador de la muerte del Marquès, sino para asistirle, firviendo al Rei en castigar à los que no le obedeciesen; porque muy bien padecian division la venganza de D. Diego de Almagro, i el servicio del Rei, pues no podia negar, que à todo*

*el Mundo, en Lxi Humana, pareciera bien, que el Hijo vengase la violenta, è injusta muerte del Padre; i que no por baxer dicho esto, que lo havian dicho infinitos, se baxa de entender, que era sospechoso en el servicio del Rei. Dicho esto, quisiera mucho pasar adelante; pero Vaca de Castro no quiso, i por esto replicò: Que pues de aquella manera le apartaba de su compañía, le suplicaba hiciese de manera, que fuese con la menor nota, que fuese posible, de su reputacion; i Vaca de Castro prometió de escribir al Rei, que el Adelantado Belalcaçar se bolvia, por la necesidad que havia de su Persona en la Governacion de Popayan; i porque en el Perú havia bastantes fuerças, para lo que era menester, aunque lo cumplió al revés, como es ordinario de Ministros, quando en todo caso quieren salir con la suya. Y publicó allí, que el Adelantado era Hombre de dias, i que por no darle trabajo, queria que se bolviese à su Governacion, adonde llegó à salvamento con la Gente de Cali, i la demás que havia llegado.*

No pareció bien à los que entendieron el secreto de este negocio esta demonstracion, que hizo Vaca de Castro con Hombre tan señalado, i tan antiguo servidor del Rei, como era Belalcaçar; porque demás de hacerlo por consejo de su enemigo, ià parecia que Vaca de Castro iba mostrando alguna pasion; pues daba à entender, que iba mas à castigar la muerte del Marqués, que à pacificar las Provincias; pero escusabase, con que no la queria vengar, sino castigar, i hacer baxar las Armas, reduciendolas à toda quietud. De todo esto, i lo demás, i que Vaca de Castro se juntaba con Alvarado, i Holguin, se tenia aviso en el Exercito de D. Diego, de que se iba defabriendo, i desconfiando de algun medio, con que esperaba componer sus cosas, i las de sus Amigos, porque hasta entonces no eran tantos sus delitos, que no pudiera haver alguna composicion; i quando de su autoridad no quitara las Varas à los Alcaldes de la Ciudad de los Reies, no havia hecho cosa, que mereciese nombre de Traidor, ni de alçado, como se vió en Xauxa, adonde Juan de Rada escusó el pelear con Peralvarez Holguin, que sin duda quedàra vencido; porque la intencion de los Almagros fue, desde el principio, buscar medio, como fuesen perdonados de el homicidio. Pero Vaca de Castro pon-

deraba mucho este delito, diciendo, que era muy grave, haver nuerto à vn Governador Real, i digno de exemplar, demonstracion, i castigo; i por esto dixeron, que tomó el camino de las Armas, aunque se puso en mucho riesgo; lo qual ponía en cuidado à D. Diego de Almagro, i en desesperacion, i considerando las desgracias, i desdichas, que de seguir la Guerra le podian seguir.

C A P. I I I. *Que Vaca de Castro se juntò con Alonso de Alvarado, i Peralvarez Holguin, i no dà à nadie el Cargo de Capitan General.*



En los Aposentos de Cayambe llegaron los Mensajeros de Peralvarez Holguin, i de Alonso de Alvarado, i Vaca de Castro respondió à sus

Cartas, agradeciendo la buena voluntad, que havian mostrado al servicio de el Rei, encargandoles la conformidad entre ellos, i el buen tratamiento de los Naturales. Y ià en este tiempo havian llegado los Despachos de Vaca de Castro à todas las partes, adonde los havia embiado, i fueron obedecidos, i todas las Justicias estaban por el Rei, salvo en algunas partes, por D. Diego, que facilmente (segun parecia) se pudieran sossegar, con mandar à las Tropas, que se fueran à sus Provincias, hasta que fueran llamados; porque vnos por el ambicion de mandar, i autorizarse: otros por adquirir meritos con el Rei: otros por enriquecerse en aquellas turbulencias; i otros por tener lugar de executar sus rancores, i pasiones, havian tomado las Armas, i eran los que irritaban à los Almagros, para que hiciesen, lo que muchos juzgaron, que no imaginaban.

Llegado Vaca de Castro al Valle de Xayanque, acudieron D. Alonso de Montemaior, i Vasco de Guevara, à servirle, i allí estava Pedro de Vergara, con su Gente de los Bracamoros, con el qual recibió mucho contento, i platicó con D. Alonso de Montemaior, i Vasco de Guevara, sobre lo que havia pasado en los Reies. Y como con Vaca de Castro iban muchos del Vando de los

Belalcaçar, que replica se guda vez

Vaca de Castro no cumple à Belalcaçar lo prometido.

D. Diego de Almagro desconfia de hallar medio de cierto.

Mensajeros de Peralvarez Holguin, i de Alonso de Alvarado, i Vaca de Castro respondió à sus

Vaca de Castro respondió à sus

La Gente del Perú, aporrajada por la rebueltas.

los Pigarros, le dixeron, que no se fiasse de estos dos Caballeros, porque fueron grandes Amigos del Adelantado D. Diego de Almagro; pero otros advertieron, que fuera mas provechoso, si Vaca de Castro, dexando las Armas, con sagacidad, e industria, llevàra à si à entrambos Vandos, conformàndolos, i mostrandose neutral, como hicieron algunos Grandes Capitanes. Anibal, conservando en su Exército tanta diversidad de Naciones conformes: i Gonçalo Fernandez de Cordova, à Colonas, i Ursinos, con ser tan contrarios. Y los Soldados de Pedro de Vergara, viendose rotos, i despedaçados, como Soldados, que havian andado en entrada, i siendo Hombres de pundonor, i valerosos, acostumbrados à padecer, estimando en mas la verguença que havian de pasar, quando se viesen con los otros Soldados lucidos, con quien se havian de juntar, que la propria necesidad, pidieron à su Capitan algun socorro; i Vaca de Castro, como iba inclinado à las Armas de buena gana, los mandò socorrer con diez mil Pesos, con que se adregeron, i fueron contentos, i deseosos de exercitarse en su Oficio, no viendo la hora, de verse con los Enemigos; i quando se oia algo de paz, era notable cosa, quanto les pesaba.

Llegado Vaca de Castro à Truxillo, bien quisiera descansar de los trabajos padecidos en tan largo camino; pero el estado de las cosas, i el camino que èl tomaba, para componerlas, no le daba lugar: i era su Consejero Lorenzo de Aldana, à quien deseaba hacer Maese de Campo; pero llegando alli Gomez de Tordoya, i Garcilaso, entendido lo que pasaba, i que Garcilvarez Holguin era Hombre ambicioso, i amigo de mandar, i que corria peligro qualquiera mudança, o novedad, que con èl se hiciese, aunque recibìo pena, hubo de mudar de parecer, i de salir con brevedad de Truxillo. Tratòse del camino, que havian de llevar, proponian algunos la ida à los Reies, con que mostraria neutralidad, que era lo que hasta entonces mas convenia; i si fuera necesario seguir la Guerra, se podia, desde aquella Ciudad, subir bien en orden à Xauxa, i mandar, que Holguin, i Alvarado fuesen alli con sus fuerças, pero Vaca de Castro se determinò de ir à los Exércitos, i juntarse con ellos; i dexando en Truxillo por Governador al Capitan Diego de Mora,

se fue al Valle de Santa, desde donde tomò el camino para subir la Tierra.

Llegado el Governador Vaca de Castro à Santa, con buena provision de Vitualla, se començò à subir la Sierra, por el camino de Moro, i Quizquis, i pasò su trabajo de valcas, i vomitos, como los demàs que van por aquella mutacion de Aire; i llegado al Lugar de Tozas, entendìo, que entre Alonso de Alvarado, i Gomez de Alvarado, hubo palabras, i que Gomez de Alvarado iba à buscarle: i quando entendìo que llegaba, mandò à su Secretario, que le notificase, que so pena de la desgracia del Rei, se bolviese à la obediencia de su Capitan, de donde sin licencia se havia apartado; i luego llegò el Provincial Fr. Tomàs de San Martin, de la Orden de Santo Domingo, con quien Vaca de Castro holgò mucho, por ser Persona venerable, i de quien se tenia gran opinion en aquellos Reinos. Hallandose ià el Governador en Guailas, muy cerca de Guaraz, los del Exército iban, i venian a la Corte del Governador; i como acontece entre Soldados, vnos iban contentos, i otros descontentos; i aqui tuvo lugar la vieja costumbre de las chismerias, i cizañas del Perù; porque dixeron al Governador, que Peralvarez Holguin estaba sospechoso, i con intencion de no acudirle, ni reconocerle, si no le sustentaba en el Cargo que tenia; à Peralvarez Holguin decian, que Vaca de Castro, por las cosas de que le havian informado Gomez de Tordoya, Garcilaso, i otros, mostraba muy agena voluntad de gratificarle el gran servicio, que al Rei havia hecho, i acontejabanle, que no se desposeiese del lugar que tenia, ni le entregase las Vanderas; i con esta diversidad de nuevos avisos, i discursos, en todas partes havia confusion, i perplexidad, porque cada vno hablaba, i juzgaba conforme à la passion buena, o mala, que tenia. Y Vaca de Castro comunicò con el Provincial, lo que pasaba, i que su pensamiento no era dexar à Peralvarez en el lugar que tenia, pues no era cosa decente, que siendo èl Governador por el Rei, i haviendose de hallar por su Persona en la Batalla, si los Enemigos la diesen, otro tuviese el Cargo de Capitan General; i que asimismo pensaba dár el Cargo de Maese de Campo à Lorenzo de Aldana. Al Provincial pareciò, que convenia embiar à Peralvarez Personas de confianza,

Chismerias, i cizañas se viabá mucho en el Perù.

*Ubi magna vigens factio, non pro rei veritate, sed proprio affectu impulsus, plerumque indicant.*  
Sc. fol. 22 ann. 1.

Vaca de Castro quiere q nadie, sino èl, tenga la superioridad de el Exército.

141.  
para mo-  
lacione,  
m vi  
de polue-  
T. 10.  
112.

15 Sol-  
dos de  
e. api i  
Vergara,  
Corte de  
donor.

16 Les pa  
a v. plu-  
rum ini  
cus Sc.

Consejo  
Vaca de  
Castro de  
a los  
Reies.

Vaca de  
Castro de  
mina  
e ir à  
ntarse  
en Hol-  
guin, i Al  
varado.

que

que le persuadiesen , que se conformase con aquello ; i luego embio à Lorenzo de Aldana , gran Amigo , i Pariente de Peralvarez , para que hiciese este Oficio , i acabale con él , que le entregase el Exercito , i se exonerase de el Cargo , pues por facultad de su Magestad era el dicho Vaca de Castro el Governador , i que le prometia de gratificarle los servicios , que al Rei havia hecho , i que despues de su Persona , en el Exercito , nadie tendria mas preheminentè lugar , que el dicho Peralvarez ; i quiso , que con Lorenzo de Aldana fuese Diego Maldonado , el Vecino del Cuzco , los quales se partieron , dando grandes esperanças , de que Peralvarez Holguin no haria sino aquello que mas conviniere al servicio del Rei. Llegados al Exercito , representaron à Peralvarez la sospecha , que se tenia de su Persona , i le persuadian , que no escureciese la gloria , que tenia de haver tan bien servido al Rei , con no conformarse con el Governador , pues le ofrecia , que seria en el Exercito la segunda Persona ; con lo qual Peralvarez se contentò , de hacer lo que se le pedia , i entregar à Vaca de Castro el Exercito ; porque le aconsejaron sus Amigos , que hiciese de grado , lo que no podia escusar. Y en este tiempo Vaca de Castro , mùnosamente , iba caminando para juntarse con Alonso de Alvarado ; i estando en el Campo de Alvarado , llegó el Capitan Peranzures de Campo-Redondo , de parte de Peralvarez Holguin , i tras él fue el mismo Peralvarez , al qual recibió mui bien Vaca de Castro , i ofreció , que el Rei le haria grandes mercedes , i él le honraria ; i quedando Amigo de Gomez de Tordoya , i Garcilaso , se bolvió al Exercito , no mui contento ; porque quisiera ( como algunos dixeron ) que fuera raçon , que le declarara por Capitan General. Al cabo de tres dias determinò el Governador de ir con todos los que alli estaban , al Campo de Peralvarez , para tomar posesion , i en él fue recibido con mucha salva , i alegria , abatiendo las Vanderas , como à Principal Superior ; i Peralvarez le entregò , de su mano , el Estandarte Real ; i dixo , que le entregaba el Exercito , con el qual havia puesto freno à los Tiranos. Vaca de Castro le recibió , i dio las gracias , i el Estandarte à Rodrigo de Campo , su Capitan de la Guarda , i començò à exercitar el Oficio de Capitan General , por su Persona , en que se juzgò

haver acertado , por escusar embidias , i competencias , que huviera entre aquellos Capitanes ; i aqui se quedará Vaca de Castro , por tratar de otras cosas.

*CAP. IV. De lo que hizo Pedro de Valdivia , despues de llegado à Chile.*



ALLANDOSE Pedro de Valdivia en los Charcas , adonde era Vecino , i tenia Repartimiento , pareciendole , que por lo que havia servido à los Piçarros en la Ba-

talla de las Salinas , adonde fue Maeste de Campo de su Exercito , le teman obligacion ; i sabiendo que el Marqués D. Francisco Piçarro havia alcanzado del Rei aquella Conquista , viendo que en ella no se hacia nada , la pidió al Marqués , i se la dio ; i como queda dicho , fue à ella con la Gente que pudo , que serian poco mas de 150 Castellanos , i llegado à lo primero de el Reino de Chile , que es el Valle de Copayapo , que significa Sementera de Turquias , porque hai vn Cerro de muchas de ellas , i buenas , aunque por el abundancia son poco estimadas , no quiso poblar en él , no embargante , que es el mas fertil de todo el Reino , porque se dan Cañas de Maiz , tan altas como Langas , i las maiores Maçorcas son como de media vara , i las menores de vna quarta , i no cogen mas del Maiz que han menester , lo demás se dexan en las Cañas ; i porque no tornen à brotar , tuerçen el peçon de la Maçorca , i se queda allí : acude à mas de trecientas hanegas por vna ; i todas las demás cosas , que en este Valle se siembran de las Legumbres , i Frutas , así de las Naturales , como de las de Castilla , se dan mui buenas , i en abundancia. Riegale de vn Rio pequeño , que baxa de la Sierra , i corre veinte Leguas por el Valle , i entia en la Mar ca vna Baia , que sirve de Puerto , adonde los Navios pueden surgir ; i està la Baia , i el Valle en veinte i seis Grados Australes , que se entienda al Sur de la Linea Equinocial ; i desde este Valle al Puerto , i Valle , que dicen del Guasco , hai treinta i cinco Leguas , i vâ la Costa al Sur , quarta al Sudueste , i està este Valle

El Valle de Copayapo de Chile que mui abundante.

Peralvarez Holguin determina de conformarse con Vaca de Castro.

Mov. d. fo. latus aliorum discessione, imminens necessitatem sponte praevenit. Tac. Annal. 1. fol. 48.

Vaca de Castro se entrega del Exercito de Peralvarez Holguin.

lle del Guaſco, en veinte i nueve Grados: es vna Buja, i Puerto, en el qual entra vn Rio pequeño, que baxa de el Lette de la Sierra Nevada, con el qual se riegan las Heredades, i es caſi tan fertil, como el de Copayapo. En eſte Valle, i en los otros hai cantidad de Perdices, i Ovejas Montefes, i Ardas cenicientas, que ſon lindos pellejos para aforros; i la cauſa porque Pedro de Valdivia paſo adelante al ſegundo Valle, i no quiſo poblar en eſte, ſe entendiò que fue, porque ſi le dexaba pacifico, quedaba la puerta abierta, para que ſe le bolvieſe la Gente que llevaba, como quien conſideraba bien las neceſidades que ſe padecen en las primeras fundaciones de Pueblos, i aſi paſò al Valle de Guaſco, al Aſiento, que los Naturales dicen Mapocho, adonde fundò à 24. de Febrero la Ciudad de Santiago de la Nueva Eſtremadura, catorce Leguas de la Mar, adonde hai vn Puerto, aunque pequeño. Al miſmo tiempo que Valdivia començò à fundar la Ciudad de Santiago, hiço vn Fuerte, para la deſenſa de la Gente; porque conociò, que los Naturales eran Hombres de valor, aunque deſde ſu principio fue con maña, i blandura, pacificandolos; i aſi le dieron la obediencia. Y haviendo los Indios ſuſtentado la paz algunos Meſes, tuvieron ſus platicas ſecretas, ſin que ſe les dieſe ocaſion, i determinaron de matar à toda la Gente Caſtellana, que conſigo llevò Valdivia; i por ſer el ſitio llano, i comodo para los Caballos, i por tonnar las fuerças Caſtellanas divididas, acordaron, que no ſe hicieſe el acometimiento, ſino quando Pedro de Valdivia ſalia (como lo viaba) à dar buelta à la Campaña con la Cavalleria.

Era Pedro de Valdivia Hombre mui experimentado en las Guerras de Europa, i demàs de eſto mui vigilante, i por ſu diligencia alcançò à entender la conſpiracion, i prendiò algunos Señores, i los metiò en el Fuerte, i no por eſo dexò de ſalir al Campo con ſeſenta Soldados, à correr el Rio de Cachapoal, que diſta catorce Leguas de Santiago; i viendo los Indios la ocaſion, ſin reſpeto de los preſos, acometieron el Fuerte, en cuiya deſenſa havia quedado el Capitan Alonſo de Monroy, Teniente de Pedro de Valdivia, el qual ſiendo aviſado de ſus Eſpías, que le iban à ſitiar, deſpachò en ſeguimiento de Pedro de Valdivia, que le alcançaron à ocho Leguas de camino; i reſpondiò, que ſerian nuevas de

Indios, i que no queria dexar ſu camino: i que ſi todavia fueſe cierto, que apretalen los puños, que lo miſmo haria èl. Los Indios no perdieron tiempo, porque dieron ſobre el Fuerte, i pelearon deſde el amanecer, haſta la noche. Entretanto que ſe peleaba, Doña Inès Suarez, porque los Indios no ſe llevafen à los Caciques preſos, ſin orden de nadie tomò vn Hacha de partir, i con eſta lo matò à todos (atreuimiento extraordinario, pero crueldad, ià otras veces viſta en Mugerres.) Lo que mas ofendiò à los Caſtellanos en eſte ſitio, fueron los Cercados, ò Corrales, que tenian hechos de Rama, i Madera en los Solares, que à cada vno havia cabido en la diuiſion de la Ciudad, adonde los Indios, en Tropas, ſe hacian fuertes, porque los Caballos no los podian ofender allí. Y por eſto fue notado Valdivia, de que ſiendo tan gran Soldado, no hiço explanada al Fuerte. Acordaron los Caſtellanos de deſamparar el Fuerte, i juntos en vn Eſquadron ſalir à lo raſo, i ponerle en vn Pedregal llano del Rio, que paſa junto a la Ciudad, i aſi ſaheron, llevando en medio à Doña Inès, con todos los Indios de ſervicio, i Criaturas. Los Indios, viſto lo que los Caſtellanos havian hecho, ſalieron à la Campaña, quemando ſus Rancherías; i viſta la ocaſion, los acometieron los Caballos, i los vencieron, quedando muchos muertos, i los Caſtellanos contentos; porque quando las coſas ſuceden bien, no fatiga el trabajo.

Doña Inès mata à los Caciques preſos.

Los Caſtellanos de Chile deſamparà el Fuerte.

Quando res proſpere cedũt labor nos non fatigat, ſed ſumus indeſeſi Sc. 92. Anu. 24

CAP. V. Que Pedro de Valdivia ſoſiega vna Alteracion de los Caſtellanos de Chile; i la Señora de el Valle de Copiapo ſalva la vida à los Caſtellanos preſos.



UELTO Pedro de Valdivia de ſu jornada, hallò quemados los Edificios, i en particular le peſò mucho del daño de los Baſtimentos, porque havia preſupueſto de morir, antes que deſamparar aquel Reino; i bolviendo à repararle, ſe metiò en èl, i procuraba de baſtecerle con mas largas corredurias, andando ſiempre à las manos con los Enemigos, padeciendo ſobre eſto, èl,

i la

Valor, i  
constan-  
cia de los  
Soldados  
Castella-  
nos de  
Chile, en  
todo ge-  
nero de  
trabajos.

*Magna  
laus est  
Ducis in  
Exercitus  
periculis  
actionis, ut  
que ad vi-  
tiosum  
sunt are  
sunt in  
eum ema-  
nibus ini-  
micorum  
omni co-  
nam eri-  
pere. Si  
94. Ann.  
3.*

Valdivia  
descubre  
la conju-  
racion de  
los de  
Chile.

i la Gente, con gran constancia, muy grandes necesidades, comiendo Ratonnes, i Chucharras, que son como Langostas, i Legumbres de poca sustancia, procurando sembrar el grano, que habian, con sus propios Caballos, vencidos como Bucies, por ser la Tierra llana, fútil, i muy aparejada para dar frutos, i toda de riego. Y aunque estos Soldados no eran negligentes en pelear, ni peregrinos en hacer el oficio de Labradores, ni impacientes en comer tales Mantenimientos, como despues de mucho padecer, i trabaxar, al cabo, finitiendo, como Hombres de sangre, i carne, la desnudez de sus cuerpos, i lo demas, i no viendo esperança de remedio, ni socorro, aunque Valdivia, con prudencia, i gloria sua, lo sustentaba todo, i ellos le havian defendido su Fuerte, i su reputacion de los Enemigos, comenzaron platicas de volver al Peru, sin sufrir mas aquellas amargas dificultades, para vivir siempre en ellas. Penetrado el negocio por el Governador, que estava constantisimo en su proposito, i que el trato se pensaba efectuar con matarle, mandò juntar el Regimiento, so color de tratar, que le diesen Título de Governador, porque el que tenia del Marquès Don Francisco Pizarro, no era sino de General de aquellas Provincias; i esta ocasion tomaron los Principales de la Conjuracion, para decir, que Pedro de Valdivia estava alterado. Y habiendolos prendido, recibida informacion de lo vno, i de lo otro, hizo justicia de ellos; porque si conocieran el peligro, que trae consigo la tardança, en semejantes casos, fueran mas diligentes: con que todo quedò sosegado, i de allí adelante usò del nombre de Governador, consintiendo, que le llamasen Señoria, i siempre daba noticia, de todo lo que pasaba, al Rei, i al Marquès D. Francisco Pizarro, pidiendo, que le socorriesen, acreditando la Tierra, con afirmar, que era buena, i rica; i la noticia de lo de adelante; i siempre fue procurando de pacificar los Indios, especialmente los del Valle de Chile, los quales, despues de muchas diligencias, le dieron la obediencia, como Cabeça de los demás Vailes; i con esto comenzó à labrar las Minas de Quillota, porque ià era tanta la autoridad, que Pedro de Valdivia tenia en la Tierra, procediendo en las cosas de la Guerra, con valor de Soldado; i en las de la Paz, con prudencia de buen Gover-

nador, que ià los Indios holgaban de tratar con èl, i en ninguna manera deseaban la Guerra.

Salieron tan buenas estas Minas de Quillota, que por el mucho Oro, que se sacaba de ellas, para que la Gente estuviese segura, como quien conocia la naturaleza liviana de los Indios, hizo en ellas vn Fuerte, i le guarneciò de Soldados, i diò orden en labrar vna Fragata en el Rio, para embiar por Mar al Peru, è intentò lo mismo por Tierra, embiando treinta de à caballo, hasta el Valle de Guatco, con orden, que el Capitan Monroy, con otros seis, pasase al Valle de Copiapo, i de allí al Peru, que era cosa de mucha dificultad, por lo que se havia de caminar, i muy peligrosa; i para dar fama à la Tierra, i acreditarla de mucha riqueza de Oro, mandò hacer seis pares de Estriberas de la Gineta, con los hierros de las cinchas, pretales, i cabeçadas de Oro, que llevasen por adereço de sus Sillas, para poner codicia en la Gente, para ir à estas Provincias; pero sucediò, que los Indios del Valle de Copiapo, cautelosamente acometieron al Capitan Monroy, estandose aparejando para pasar el Desierto de Atacama, i le mataron los cinco Compañeros, i èl, i Pedro de Miranda se pusieron sobre los Caballos en vn Cerro, i salieron huyendo por el Valle à vnas Sierras de arena, heridos de muchos flechazos; i siguiendo vn Capitan, llamado Coteo, con cien Flecheros, como iban heridos, i los Caballos se cansaron, i no llevaban ningun recaudo para el Desierto, los alcançò, i bolviò al Valle, i presentò, atadas las manos atrás, à vn Cacique Principal del Valle, que tenia por Muger à vna India, heredera de todo el Valle, porque allí se hereda por las Madres, i en siendo casadas, el Marido gobierna.

Tesiendo ià para matar à los dos Castellanos presos, milagrosamente Nuestro Señor moviò el animo de la Cacica, i apiadandose de ellos, se levantò, i con sus manos los desató, i hizo llevar Agua, con que los mandò labar la sangre de las heridas, i diò à beber de su Brebage, haciendo ella primero la salva, como es su costumbre, i los dixo, que no temiesen, que no havian de morir, de lo qual Pedro de Miranda, que entendia la Lengua, la diò muchas gracias, i luego llegó el Indio Capitan, que los havia preso, i los dixo, que

Min  
Qui  
en C

Vald  
embi  
Mon  
al Pe

Mon  
pcto  
los In  
de Ch

Monro  
i sus Co  
pañero  
librado  
de l  
muera  
por vi  
India.  
Chile.

que no temiesen , porque la Señora de todos ellos , con lo que havia hecho , havia mandado , que no los matafen. Seis Meses estuvieron estos dos Castellanos en este Valle : dixo el Capitan Monroy al Señor del Valle , que se mostrase à andar à caballo , i holgò de ello , i andaba con otros en los Caballos , que tomaron ; i el Cacique traia vna Lança , i vna Espada desnuda delante de èl , i su Guarda de Flecheros , i Monroy , i Miranda à caballo , con otro Castellano , que se llamaba Casco , que desde el tiempo de D. Diego de Almagro andaba entre los Indios ; i juzgando el Capitan Monroy ( que era Caballero cuerdo ) que de qualquiera manera convenia salir de entre los Indios , i de aquel cautiverio : aliende de que por la inconstancia de aquella Nacion no tenia la vida segura , fue pensando como podia cobrar libertad ; i quando le pareció tiempo , iendo à caballo con el Cacique , cerrò con èl , i con vn Cuchillo pequeño le diò algunas heridas por las espaldas , de que caió , aunque no murió en quatro Meses. Pedro de Miranda arremetió con el Indio , que llevaba la Lança , i se la quitò , i tambien la Espada al que la llevaba. Los otros Indios , atontados del caso , huieron ; Miranda , i Monroy se bolvieron à Casco , diciendole , que caminase , porque donde no , le mataban ; i llevandole delante , fueron al camino del despoblado.

*CAP. VI. Que prosigue lo que Pedro de Valdivia hacia en Chile ; i una breve descripcion de aquel Reino.*



L tiempo que Monroy , i Miranda salian de el Valle , quiso ayudarlos Dios , con que vna India , que atravesaba de vn Pueblo à otro , llevaba vn Carnero cargado con vnos Sacos de Maiz tostado , i tomando los Sacos en los Arçones , pasaron el despoblado , que tiene noventa , ò cien Leguas ; i llegados à los Valles de Atacama , que estaban de Guerra , torcieron el camino à la parte de la Cordillera nevada , i llegaron , con mucho trabajo , al Asiento de las Minas de Porco , adonde descansaron , i se provecieron de lo que havian menester , i fueron à buscar al Go-

vernador Vaca de Castro ; el qual , considerando quanto importaba , que se conservase lo ganado en el Reino de Chile , ayudò mucho al Capitan Momoy , i le acomodò de lo que hubo menester , para que pudiese levantar Gente , i con sesenta Soldados bolvió à Chile , que fue el primer focorro , que tuvo el Governador Valdivia , sin el qual no se pudiera conservar ; i por la fama , que derramò el Capitan Monroy de la mucha riqueza de la Tierra , acudiò el Capitan Juan Bautista de Pastena , que llevò en vn Navio Ropa , i otras cosas , que en aquella saçon fueron de momento ; i luego le embió el Governador à descubrir toda la Costa del Norte , i bolvió con buena relacion de lo que havia.

Con el Fuerte , que Pedro de Valdivia havia hecho en las Minas de Quillota , se sacaba mucho provecho , i tenia puesto alli à Gongalo de los Rios , para que recogiese el Oro. Y los Indios , cautelosamente , le llevaron vna Olla de Granos de Oro por muestra , diciendo , que darian mucho de aquellos ; i acudiendo los Castellanos à ver el Oro , se descubrieron muchos Indios Flecheros , i mataron à los Soldados mal recatados , solo Gongalo de los Rios , i vn Negro horro , llamado Juan Valiente , se escaparon en Caballos en Cerro. Y teniendo el Governador aviso del caso , i que los Indios le havian quemado la Fragata , que tenia casi acabada , fue con cinquenta Soldados , i levantò vna Casa fuerte en el Valle de Quillota , que es en el mismo de Chile , i la guarneciò de Soldados , i con algunos castigos que hiço , bolvió à pacificar el Valle , continuando en la labor , i beneficio de las Minas.

Y aunque la orden que se ha llevado en esta Historia , ha sido pacificar las Provincias , i saber los secretos de ellas , i poner despues sus descripciones , por la mucha fama , que corre del Reino de Chile , aunque sea mudando estitilo , se darà en este lugar alguna noticia de aquella Tierra , toda la que llaman Chile , i por su proprio nombre Chile , por vn Rio , que està en el proprio Valle , asi dicho desde el tiempo de los Ingas , que de alli llevaron mucho Oro : todo el Reino està dentro de la Zona , que los Antiguos llamaron Desfiesta , que se ha hallado poblado de Indios blancos , i està situado en las Riberas de la Mar del Sur , que se in-

Minas de Quillota, ricas en Chile,

Los Indios de Chile que man la Fragata de el Governador Valdivia.

Situación de Chile.

Monroy, Africanos llegan Perú.

cluye entre su Costa, i la del Reino de la China, el qual Mar comienza en la Tierra, que llaman Aurea Quersoneso, que se dice Malaca, que no està lexos de las Islas de los Malucos, i acaba en Costa de Chile, i en la del Perú, que es toda vna, i este Mar tiene de largo Leste Oeste dos mil i cien Leguas, desde Chile, hasta la Costa del Reino de la China. Todo el dicho Mar, sus Riberas, i Tierras caen en la Demarcacion de la Corona de Castilla, i de Leon, i todo lo demás, que està por descubrir en este Mar, desde la Linea Equinocial, hasta el Polo Antartico, que es el Polo del Sur, asimismo pertenece à la Corona de Castilla, que es tanto espacio de Agua, i Tierra, quanto se incluye desde Calicut, hasta el Rio Maraçon, Leste Oeste, por la Linea Equinocial, i desde Calicut, i Maraçon, hasta el Polo del Norte, que diametralmente cae esta Tierra, que està por descubrir, pies con pies con la otra, que se dixo, que se incluye entre Calicut, i el Rio Maraçon, i Polo del Norte, que es vn triangulo de Mar, i Tierra, que tiene de Leste Oeste, por la Linea Equinocial, dos mil trecientas i sesenta i dos Leguas; i del Norte Sur, mil quinientas i setenta i cinco Leguas Castellanas; i adonde se han hallado tantas Islas pobladas, se colige haver cerca de ellas otra gran Tierra.

*CAP. VII. Que prosigue la descripción de el Reino de Chile.*



A se dixo, que comienza la primera Poblacion de este Reino de Chile en el Valle de Copiapo, i desde aqui corre su Costa hasta el Estrecho de Magallanes, al Sur Sudueste, que hai desde este Valle, hasta el Estrecho 472 Leguas Castellanas, en el medio de estos dos extremos, que es la Provincia de Guadalauquen, se poblò la Ciudad de Valdivia, dos Leguas de la Mar, vn Rio arriba, en 40 Grados Australes eciaes; i porque està en medio del Reino, se regularà desde ella lo que tarda el Sol en llegar desde el Meridiano de Sevilla, hasta el Meridiano de la Ciudad de Valdivia, que son cinco horas, i vn tercio de otra hora; i así, quando es medio dia

en Sevilla, es en Valdivia las seis horas, i dos tercios de la mañana; i es menester, que pasen las cinco horas, i vn tercio, para ser acà medio dia, que serà entonces en Sevilla las cinco horas, i vn tercio de la tarde. Està Valdivia al Sudueste de Sevilla en Mapa plano, mil novecientas i setenta Leguas Castellanas, medidas sobre Agua, i Tierra, por el Aire, i cae el oposito de este Reino diametralmente sobre Tierras de la Especeria de Portugal, en el Meridiano, que pasa entre la Isla Trapobana, i el Cabo de Camori, en el qual Meridiano, al Norte de la Linea Equinocial, en la Poblacion, que estuviere desde veinte i siete Grados Septentrionales, los Hombres, que alli habitaren, estàn pies con pies con los que viven en Chile; i los que habitaren en quarenta i quatro Grados, hasta treinta i siete al Sur, de lo mas Occidental de la Nueva Guinea, estaràn diametralmente pies con pies con los que viven en Castilla, i como no està descubierto, no se sabe si es Agua, ò Tierra; pero sabe se, que cae en la parte de la Demarcacion de la Corona de Castilla, i en el oposito dicho de Castilla, i que està al Oeste de Chile mil i setecientas Leguas.

En este Reino comienza el Verano en Septiembre; el Estio en Diciembre; el Otoño en Março; i el Invierno en Junio: de manera, que allà es Invierno, quando en Castilla es Verano, por estàr Chile de la otra vanda de la Linea Equinocial, i así son al rebès sus cosechas, siguiendo sus tiempos. Siembran las Cebadas en Março, el Trigo en Abril, i en Maio otras: ponen Arboles de barbados, como Membrillos, Perales, Ciruelos, Duraznos, i Rosales en Junio, i en Agosto, i se podan Viñas, i Arboles, i se siembran Legumbres, Linos, i Anis, i otras cosas tales; i los Indios siembran en Septiembre Papas; en Octubre Maiz; en Noviembre cogen su Teca, que es como Avena, que comen; en Diciembre se cogen Cevadas; en Enero, i Febrero los Trigos; en Março, i Abril las Frutas, i Ubas, Membrillos, Granadas, i otras semejantes. El maior dia del Año es allà el de Santa Lucia, i el menor el de S. Bernabè, al contrario de Castilla, i los Caniculares por Maio: tienen siempre el Sol à la vanda del Norte de ellos, quando son las doce del medio dia, i asimismo siempre las sombras de sus cuerpos al Sur, al contrario de Castilla; i

Chile comienza en el Valle de Copiapo.

Valdivia, Ciudad, esta en el medio de el Reino de Chile.

El Invierno es en Chile quando en Castilla es Verano

Antipodas es Chile quando las son

Plantas, Frutas, dan en Chile.

El Verano es en Chile quando es Invierno en Castilla.

la cruz es, que los de Chile están de la otra parte de la Torrida Zona, i en Castilla están de esta parte de ella, i el Sol siempre camina dentro de ella.

Está la Tierra de Chile en tercero, quarto, i quinto Clima; i así, la parte que cae en tercero Clima, tiene el día, i la noche, quando mas crece, trece horas; i la parte que cae en el quinto Clima, tiene catorce, algo mas, al contrario de Europa; i así como en España, por subir el Sol à su Auge, nunca viene à ser la maior noche tan grande como el maior día: en Chile por el contrario, por baxar el Sol al opuesto de su Auge, nunca viene à ser, el día que mas crece, tan grande como la maior noche. Y el calor de Chile es maior que el frío, porque la Tierra Austral, que es de la otra parte de la Linea Equinocial, no es tan fría como la Septentrional, como se vé, en que los Indios casi desnudos pueden sufrir el frío, sin riesgo de la vida; i nunca caen Raios, ni se oien Truenos, ni ven Relampagos; i en algunos Valles, por sus tiempos, cae tan gran rocío, que se quaxa, i coge como Pan de Azúcar, i es tan saludable, que lo llaman Maná.

La humedad de aquella Tierra es tal, que todo el Año se sustenta la Ierva verde, i los mas Arboles del Monte retienen la hoja, i así comen verde los Caballos todo el Año, i pelechan por Agosto, i Septiembre: los Pastos, Montes, i Peñueros de Mar, i Rios, son comunes à todos, por orden Real: à los Caminantes, de vna parte à otra de lo poblado, se dà de valde de comer: las frentes de los Naturales son bellas, debe de ser por la grande humedad de la Tierra: los Indios han medrado con los Castellanos, porque andaban desnudos, i aora tienen mucho Ganado, de cuya Lana se visten, i comen carne: son jugadores, i pagan bien: vñan jugar à la Chueca, desafiándose vna parcialidad à otra, i no miran en que haia numero desigual: las Mugeres tambien juegan. No havia en Chile Caciques; i aunque en esta Historia se vñe de este Nombre, tomase por los Parientes maiores, à quien respetan, por ser mas ricos, i poderosos; pero no los tributaban, solamente los obedecian para la Guerra, i vengança de sus pasiones, i no por esto adquiririan dominio. Y quanto à las frentes bellas, se ha visto en los Hijos de Castellanos, quando las Amas son Indias. Hasta Tierra de treinta i quatro Grados

riegan las Sementeras con Acequias, desde treinta i quatro Grados arriba, àcia el Sur, se crían con las lluvias, hasta Tierra de veinte i tres Grados Australes corre siempre el viento Sur, porque todo el Año va de aquella parte; i de veinte i tres Grados arriba, àcia el Estrecho, corren tres vientos: Sur de Verano, i algunos días, que son claros, el Norte de Invierno, i algunos otros días, que llueve con él; i el Oeste, quando cesa el Norte, i algunas veces lleva grandes Aguaceros, i es travesía en la Costa, i con su fuerza tiene à los Arboles ladeados, i peinados ramas, i hojas. Comiença à caer el rocío à prima noche, i no como en Castilla, que no cae sino de media noche abaxo. En el Estrecho de Magallanes se hallò, que Noruesteaba el Aguja de marear media quarta de viento los aceros de ella, sobre los quales estaba rectamente sentada la Flor de Lis, i à sabiendas se puso así, para saber la verdad, acerca de lo dicho. Y esto baste por aora, quanto à Chile.

Vientos; que reinan en Chile.

*CAP. VIII. De el suceso de las tres Naos del Obispo de Plasencia, que embió al Perú, por el Estrecho de Magallanes.*



**D**ROCURABASE, en este tiempo, de abrir la navegacion para el Perú, por el Estrecho de Magallanes; porque presupuesto que se hallaba mas larga, parecia mas comoda, por escusar los trabajos, i gastos del Mar de el Norte al del Sur, pasando aquella trabajosa angostura de la Tierra, ò Ilimo, desde Nombre de Dios à Panamá, por lo qual hicieron los Asientos con el Rei, que se han visto, Don Pedro de Mendoza, i Simon de Alcagoba Sotomaor, i otros; i no habiendo sucedido como se deseaba, se resolvió D. Gu-tierrez de Vargas, Obispo de Plasencia, de armar tres Navios, bien pertrechados de Gente, i Balamientos, i todo lo demás que era menester para tan larga navegacion; i partiendo de Sevilla, à cargo de Alonso de Camargo, por Agosto de el Año pasado de mil quinientos i treinta i nueve, à diez i nueve de Enero del Año de mil quinientos i quarenta, cerca de el Estrecho

Don Gu-tierrez de Vargas. Obispo de Plasencia embia Naos à las Indias,

tomaron el Sol, en cinquenta i vn Grados, i vn tercio, à diez Leguas de Tierra, à vista de ella, i fondaron en quarenta braças arena prieta; i en veinte del dicho tomaron el Sol à vista de Tierra, vna Legua fuera de la Punta de la Tierra del Cabo de las Virgines, i tomole en cinquenta i dos Grados, i vn tercio, i fondaron en veinte braças Roca con Burgallao: en veinte del dicho començaron à embocar el Estrecho, i à Legua i media de la entrada fundaron en vn Banco de ochenta i nueve braças con Burgallao, como Habas, corrian al Leste, i al Norueste, i hasta que llegaron à veinte, i à veinte i cinco braças de arena prieta, i tanto, que fueron tan adelante, como la Punta de la Tierra delgada, que sale del Cabo de las Virgines, vieron en Tierra vna Cruz mui alta, que podia haver vna Legua; i mas adentro de esta Cruz vieron vna Ensenada, que dura dos Leguas, i de allí descubrieron vna Punta de Tierra al Oeste, quarta del Norueste, desde donde corre la Tierra al Oes Norueste, obra de seis Leguas, i al cabo de ellas hallaron vn Estrecho, que no pareció que tenia mas distancia que tres quartos de Legua, la qual angostura dura dos Leguas de largo, i va Nordeste, i Sudueste, i en él corren mucho las Aguas. A los veinte i dos del dicho se perdió la Nao Capitana à la salida de este Estrecho, i se salvo la Gente. A los veinte i siete las otras dos Naos bolvieron à acometer, i embocar la boca del Estrecho; la vna pasó, i como queda dicho, llegó bien maltratada al Puerto de Arequipa, en el Perú, con Alonso de Camargo; la otra, que iba mas tráfera, à dos Leguas de la boca le dió tanto Contraste, que la hizo arribar à Popabia, i corrió hasta el Cabo de las Virgines. A los veinte i nueve tornó à probar de embocar, para tomar la Gente de la Capitana, i surgió, por ser el viento contrario, i calma. A los treinta i vno les dió tanto viento Sudueste, que era travesía en la Costa, i por la mucha Mar se quebró la Amarra, i se hicieron à la vela, i anduvieron bordeando; i quando fue de dia, se hallaron tan metidos en Tierra, que estuvieron en punto de cortar los Mastiles; pero abonangó el tiempo, i corrieron à quatro de Febrero del Año de 1540. àcia ocho, ó nueve Islas, pareciendo que entre ellas (segun mostraba la Carta) havia Canales, i todas limpias, sin

ningun baxo; i à medio dia vieron, que la Tierra era toda vna, i anduvieron à la vela todo aquel dia, sin poderla doblar; i sobre tarde vieron toda la Tierra cercada, i tuvieron por buen consejo surgir, aquella noche, en vn Arenal, i despues se hicieron à la vela, i anduvieron de vna vanda, i otra, hasta abraçar la Tierra, que demoraba al Sur.

Abraçada la Tierra, que corre Leste Oeste, i toma vna quarta de Norueste, i Sueste, i hace muchos Rios, i Braços al Sur, que entran mucho por la Tierra, en los quales nunca pudieron entrar; i así corrieron por dentro de esta Ensenada, hasta que vieron por la parte de Les Nordeste vn Braço pequeño, que tenia vn quarto de Legua, por la Tierra adentro, el qual fueron corriendo Popabia, i fueron cerca de él; i conociendo, que Dios hacia milagro por ellos, cortaron el Mastil maior, i corrieron con el Trinquete por el Braço adentro, hasta ver el fin, en el qual havia poco fondo, i era arena limpia, adonde por ser el Mar llano, i la Nao ir mui paso, encallaron; i allí estuvieron trabajando ocho dias, hasta los catorce, que dió tanto viento, i Mar, que entraron mas adentro; i à este Puerto llamaron de las Çorras, porque havia muchas en él. Pareció toda aquella Tierra rasa, sin ninguna Arboleda, mui ventosa, i demasiado fria, porque nieva mucho. Havia muchos Patos de la Montaña, i de la Marina, i Lobos Marinos, en que havia Cuero de treinta i seis pies de largo; i à la redonda de esta Tierra hai muchas Islas pequeñas, i muchos baxos, i por todos hai muchos Braços de Mar, que entran mucho por la Tierra adentro, i no dura el Verano mas de quatro Meses, i en Maio comiença la fuerça del Invierno, i nieva hasta fin de Diciembre. Y aqui estuvo esta Nao seis Meses, i adereçada, i tomada Agua, i Leña, acordaron de bolver à Castilla. Partieron à veinte i quatro de Noviembre de este Puerto de las Çorras, con viento Nordeste, i bonangas; i el Dia de San Andrés les dió tanto viento Norueste Oeste, que se entraron en vn Puerto, que era todo cercado, à manera de vn Muelle, i es bueno para invernar qualquiera Nao, que quisiere pasar el Estrecho, con Leña, Agua, i buen abrigo, i hai ocho, ó nueve Leguas hasta la boca del Estrecho. De aqui partieron à tres de Diciembre, con buen tiempo Sur, i Sueste,

Las Naos del Obispo de Placencia hallaron el Estrecho de Magallanes, i pasaron vna.

Navegacion trabajosa de las Naos del Obispo de Placencia.

Una Nao del Obispo de Placencia buelve à Castilla.

fueſte, i fueron corriendo con viento largo, haſta que ſe hiço el viento Sudueſte, i con él corrieron dos dias à buſcar la Tierra-firme de parte del Norte. A los cinco tomaron el Sol en 49 Grados, i vn ſexto de Grado. A los ſeis corrieron con mucho tiempo Suelle, i Suſueſte, traveſia en la Coſta; i la nocha ſiguiente hiço el viento al Sur, que los durò ocho dias. En 30. del dicho vieron las Iſlas de Chriſtoval Xaques, que eſtàn à la boca del Rio de la Plata, que hallaron en 35 Grados, poco mas. En primero de Enero tomaron el Sol en 35 Grados, i à los ſeis en 34, i aqui pareció, que corrian las Aguas mucho à la boca del Rio de la Plata, i anduvieron en eſtas corrientes con calma, haſta los diez del Mes, ſin hacer viage. A los once del dicho tomaron el Sol en treinta i quatro Grados, i el otro dia en treinta vno, i el ſiguiente en veinte i ocho; i de eſta manera proſiguiendo, llegaron à ſalvamento à Caſtilla. Y con eſta experiencia, i otras, ſe fue cada dia mas conociendo la gran dificultad de aquel paſage del Eſtrecho de Magallanes, i acomodando el paſo de Nombre de Dios, à Panamá, ordenando ſiempre el Rei, que ſe aſeguraſe el Puerto de Nombre de Dios, de los Coſarios, i à que no ſe podia eſcuſar, que fueſe por allí la contratacion del Perú. Y de la Nao que paſó el Eſtrecho, ſe tratarà adelante.

*C A P. I X. Que los Coſarios Franceses hacian muchos daños, durante la Tregua; i lo que reſpondió el Rei de Francia al Embaxador de Portugal; i que el Adelantado de Canaria vò à la Governacion de Santa Marta, i de el Nuevo Reino.*



LA Fama de las Riqueças, que venian de las Indias, eran muchos los Coſarios, que ſalian de Francia, i de Inglaterra, i el Rei iba proveiendo en lo que convenia, aſi para eſcuſar las preſas, que

hacian, como para aſegurar aquellas Coſtas, eſpecialmente la de Tierra-firme, i demàs de la Fortaleça, que ſe mandaba hacer en Nombre de Dios, ſe trataba de hacer otra en la Poblacion de Nueſtra Señora de los Remedios, del Cabo de la Vela, por la riqueza de la Peſqueria de Perlas, que allí ſe havia nuevamente deſcubierto; pero à los Oficiales Reales, que allí reſidian, no parecia que havia neceſidad; porque deſde el Cabo de la Vela, haſta el Rio de la Hacha, que ſon diez i ocho Leguas, es Tierra llana, i baxa, ſin Piedra, i ſin Agua, i ſin ſitio comodo para ella; i que baſtaban algunas Pieças de Artilleria ligeras, que ſe pudieſen mudar facilmente, de las quales, por ſer la Tierra raſa con la Mur, los Navios de los Enemigos podian ſer ofendidos, ſin reparo. Havia Geronimo Lebròn, deſde que entendió que el Adelantado de Canaria D. Alonſo Luis de Lugo bolvia por Governador de Santa Marta, i del Nuevo Reino, ido à la Eſpañola, i dexado la Governacion al Obiſpo, que era D. Juan de Angulo, el primero que tuvo aquella Igleſia; el qual, pretendiendo que el Cabo de la Vega caia en el Diſtrito de Santa Marta, fue à la Ciudad; i ſin embargo de los Requerimientos de los Oficiales Reales, abrió la Caja Real, i ſe hiço pagado de mil i quinientos Peſos, que dixo ſe le debian de ſu Obiſpado; con lo qual, i otras diferencias, que havia entre las Governaciones de Santa Marta, Veneguela, i Cartagena, todo aquello andaba inquieto; pero lo que mas lo deſaſoſegaba, eran los Coſarios, que hacian muchas preſas, i havian robado à Burburata, Pueblo à ſeſenta Leguas de la Ciudad de Coro, la Coſta arriba de la Tierra-firme.

El Rei, hallandose en Talavera, embió à Francia à Diego de Fuenmaior, ſu Criado, por Consulta del Conſejo de las Indias, para que con el aſiſtencia del Embaxador, que era vn Caballero Borgoñon, procuraſe, que ſe recogieſen los Coſarios, i ſe reſtituieſen las preſas, que ſe havian hecho, atento, que por ſer en tiempo de la Tregua, que corria entre Eſpaña, i Francia, ſe debian reſtituir. Y aunque ſobre eſto ſe hicieron diligencias, i el Embaxador del Rei de Portugal tambien las hacia, por otros robos hechos à Portugueſes, no ſolamente no aprovechaba, pero antes de eſto Jaques Quartier havia ſalido del Puerto de San Malò, en

La Fortaleça no parece q ſe haga en el Cabo de la Vela.

Don Juan de Angulo, primer Obiſpo de Santa Marta.

Los Coſarios hacen mucho daño en la Coſta de Tierra-firme.

Diego de Fuenmaior vò à Francia, à procurar que ſe recojan los Coſarios, i ſe reſtituian las preſas.

Bretaña, i havia ido à las Tierras de la Demarcacion de la Corona de Portugal, è invernaba en ellas; i el Capitan Robert Val citaba de partida con ocho, ò diez Navios, para ir à robar à las Indias Occidentales; i para impedir las navegaciones de los Castellanos, i contratacion de Portugueses, se labraban muchos Navios en Normandia. Y aunque el Embaxador de Portugal habló al Rei de Francia Francisco Primero, sobre esto, representandole, que todo era contra la Paz, que con Portugal se tenia, respondió: *Que él entendia seguir sus Conquistas, i Navegaciones, que de derecho le competian, como à los otros Principes de la Christiandad, i que queria conservar amistad, i buena inteligencia con algunos Principes de las Indias.* De esta respuesta tan libre se infirió, que el Rei de Francia no tenia intencion de conservar la Paz, sino que queria entremeterse en las cosas de las Indias Orientales, i Occidentales, para inquietar las Coronas de Castilla, i Portugal; i por esto pareció, que se debía romper el designio del Capitan Robert Val, i que se podia hacer facilmente; porque aunque havia trabajado mucho en bañecer los Navios, no iban bien en orden, sino con mucha falta de lo que havian menester: aliende de la poca experiencia que tenia de la navegacion, i que castigado à este, los demás perderian el animo de hacer estos viages.

Muchas cosas se proveyeron para el remedio de esto; i entre otras se comenzó à tratar de hacer en Sevilla Armada de Averias, i se dió aviso à los Gobernadores de las Poblaciones de la Costa de Tierra-firme, para que estuviesen sobre aviso, para que no recibiesen ofensa; i aunque se havian dado los Despachos al Adelantado Alonso Luis de Lugo, para el Gobierno de Santa Marta, porque no acababa de salir, se le mandó, que luego fuese, i que se le pena de diez mil ducados no se detuviese en las Islas de Canaria mas de treinta dias; i demás de muchas Ordenes, que se le dieron, porque no se guardaba en la Provincia de Santa Marta lo que tocaba à hacer Esclavos, el Rei le mandó, que se graves penas no se hiciesen, aunque los Indios fuesen tomados en Guerra justa; i de esto, para que mejor se cumpliese, se dió noticia à todas las Justicias. El Adelantado, por poner maior diligencia en el servicio del Rei, cambió adelante à Juan Benitez Pereyra,

por su Teniente, con orden, que no parase hasta el Nuevo Remo; i caminando por el Rio arriba, murió de enfermedad.

Llegado el Adelantado à Santa Marta, se detuvo poco, porque pasó luego à Bogotà, adonde fue pacificamente recibido, i comenzó à gobernar con poca satisfaccion de Castellanos, i de Naturales; i porque el Adelantado, i D. Pedro de Heredia, Governador de Cartagena, pretendian, que la Villa de Santa Cruz de Mopox, que nœuamente havia poblado el Lic. Santa Cruz, que en Cartagena havia gobernado como Juez de Residencia, caia en su Distrito; porque se iba echando de ver de la importancia que havia de ser la navegacion del Rio Grande, en cuyas Riberas la dicha Villa està situada: el Rei, por escutar diferencias, mandó, que cada vno estuviese en la posesion de lo que hasta entonces tuviese, sin que ninguno hiciese cosa de hecho, i que embiasen al Audiencia de Panamá los Titulos, i derechos, que cada vno pretendia, para que se hiciese justicia.

El Adelantado de Canaria, aconsejado, que para la navegacion del Rio Grande estaria bien vna Poblacion en la Provincia de los Maiebueys, que descubrió el Lic. Santa Cruz, ordenó à Gongalo Perez, Justicia Mayor en Santa Marta, que la hiciese, el qual embió à entender en ello al Capitan Francisco Enriquez, i la fundó junto à vn Pueblo de Indios, que tenia el nombre de la Provincia, aunque los Castellanos le llamaron el Pueblo del Barbudo, porque el Cacique tenia barbas: cosa, que no tienen los Indios en general, sino los viejos, que les salen algunos pelos ralos, i canos. Halló Francisco Enriquez mucha dificultad en asentir este Pueblo, porque la Gente era belicosa, i no llevaba mas de cinquenta Castellanos, i así procuró de valerle de la industria, alhagando los Indios, i acariciandolos, con darlos Hachas de cortar, Sal; i otras cosas, de ellos muy estimadas, i aun con todo esto no servian, sino en lo que querian; i los Castellanos se entretenian, porque hallaban en la Comarca muestras de Oro; i con todo esto el Pueblo no se conservara, sino acudiera despues el Capitan Manjarrès, desde Santa Marta, que hizo de veras obedecer à los Indios, aunque fieros, i belicosos.

Llegado el Adelantado D. Alonso Luis de Lugo à Santa Fè de Bogotà, hallan-

El Embaxador de Portugal habia al Rei de Francia, sobre los Confarios: i lo que responde.

Armada de Averias, se dió de noticia contra Confarios.

El Adelantado de Canaria, que vaia à su Gobierno de Santa Marta.

Los Esclavos manda el Rei, que no se hagan en Santa Marta.

El Adelantado de Canaria sube Nuevo Reino

Santa Cruz de Mopox queda Distrito de Cartagena

El Pueblo de Barbudo se fundó en la Herbera de de Magdalena.

llandose en la Provincia de los Mulos, i Colimas, el Capitan Luis Lanhero, à quien el Lic. Ximenez de Quelada havia embiado à pacificarla, con quatroenta Soldados; i no se atreviendo a detenerle mucho en ella con tan poca Gente, por ser aquellos Indios mui Guerreros, i Caribes, atravesando la Tierra, fue à salir à los Panches, i pasando por Velez, que es de los Moxcas, como treinta Leguas de Tierra mui áspera, de Arcabuco, fue à dar aviso de lo que tenia entendido de aquella Provincia al Adelantado, el qual embiò al Capitan Martinez con ciento i sesenta Soldados, i entrò por la parte de Velez, como seis Leguas, i fue tan grande la resistencia de los Indios, que le echaron fuera de su Provincia, con pérdida de algunos Soldados; i en las refriegas, que con ellos tuvo Machin de Oñate, no pudo retirarse como los otros, i caió en manos de los Indios; i habiendo perdido la Espada, peleando, estando mui herido, aumentando su corage, con vna Espuela Gineta matò, è hiriò mas de sesenta Indios, antes que caió, como lo afirmaron muchos Años despues los Naturales, i que pretendian tomarle vivo. Entrò despues el Capitan Hernando de Valdès con otros doscientos Soldados, i tambien le hicieron retirar. Acabada esta retirada, porque con ventaja se iba conociendo la importancia del Rio Grande, i que convenia asegurar sus Riberas, que cada dia mas se conocia, i facilitaba, por lo qual se esperaba por este Rio vna gran contratacion. El Adelantado ordenò al Capitan Hernando de Valdès, que fuese à reconocer el Rio, i viese, què orden se tendria, para lo que se pretendia, de manera, que de los Indios no se recibiese el daño, que de ordinario hacian à los que subian, i baxaban por èl.

*CAP. X. Que prosigue lo que en el Año de quarenta, i de quarenta i vno hacia en la Florida el Adelantado Hernando de Soto.*



UAN de Añasco, con los treinta Caballos, con que el Adelantado Hernando de Soto le mandò ir desde Apalache à Hirriagua, à llamar al Capitan Calderòn, para que se fuese à juntar con èl,

con la Gente que havia quedado en aquella Tierra, havia llegado à pasar el Rio de Ocali, i convino hacer vna Balsa para pasarle, porque le hallò mui crecido; i aunque se dieron mucha priesa en hacerla, los Indios del Lugar los sintieron, i salieron à ellos, por ambas partes de la Ribera: por la vna peleaban once Castellanos con los Indios; i por la otra quatro, i entretanto la Balsa hacia viages, llevando los Capotes, las Sillas, i la Ropilla que tenian; i como iban saliendo del Rio, se juntaban con los que peleaban, para dàr lugar à los que quedaban para pasar; i acabado este peligroso paso, acordaron de ir al Lugar; porque Juan Lopez Cacho, el Soldado, que en el paso del Rio padeciò gran trabajo, se havia elado, i estaba como vna Estatua, sin menear pie, ni mano; i los Indios, pensando que el numero de los Castellanos era maior, se defendieron, mientras ponian en salvo à las Mugerres, i à los Niños, i luego desampararon el Lugar: los Castellanos hicieron quatro fuegos en la Plaça, arrojaron con todos los Capotes al enfermo, dieronle vna sola Camisa limpia, que havia entre todos, i enjugaron la suia, i las Sillas, i lo demàs: proveian las Alforjas de comida, i mientras comian diez Caballos, los otros estaban con los frenos: vno de los que rondaban, sintiò à media noche vn gran Esquadron de Indios, todos cavalgaron, i pusieron à Juan Lopez (que ià se hallaba mejor) bien atado en su Caballo, i otro le llevaba de la rienda, i començaron à caminar de tan buen paso, que al amanecer havian andado mas de cinco Leguas, seguian su camino à media rienda, por las Tierras pobladas, i de paso por las despobladas. Al seteno dia, que salieron del Exercito, adoleciò Pedro de Atiença, i en pocas horas, desde que sintiò el mal, falleciò encima de su Caballo: hicieronle la sepultura con las Hachas de partir, que llevaban, i le enterraron, con mucho dolor, i pena de todos los Compañeros. Y habiendo este dia caminado casi veinte Leguas, llegaron à la gran Cienaga, que hallaron mui crecida, pararon aquella noche à la orilla de ella, haciendo buenas lumbres; i el dia siguiente començaron à pasar, i los Caballos, por el gran frio, rehusaban la entrada en el Agua; i al cabo de dos horas de porfia, à palos, i fuerça entraron los de Juan de Añasco, i de Gonçalo Silvestre, i de los otros nin-

Los Castellanos de la Florida pasan, con gran trabajo, el Rio de Ocali.

Los Castellanos de la Florida, como curà à Juan Lopez, en fermo.

Un Castellano de la Florida enfermo, muere encima de su Caballo.

gumo quilo pasar, citando sus dueños atormentados sus carnes, i negras de el Agua, del frío, i del trabajo de quatro horas: al fin, llegado el medio dia, con la templanza del Sol, los Caballos comenzaron a pasar, con tanto consuelo de los que tan quebrantados tenían sus cuerpos, i sus animos, con lo que tanto les havia costado. Pasaron aquella noche con buenos fuegos, i otro dia, llevando delante los Caballos del muerto, i del enfermo, anduvieron tres Leguas, i la noche siguiente durmieron en vn llano, con la orden acostumbra da, i a poco mas de salido el Sol, pasaron por el Pueblo de Urribarracuxi, i caminaron quince Leguas, e hicieron noche tres Leguas antes del Pueblo de Mucoço; i otro dia, caminando con su acostumbrada diligencia, hallaron rastro de Caballos, i en vna Laguna señales de Legua, i de haver labado en ella, con que se regocijaron mucho, i los Caballos se alentaron, viendo el rastro de los otros, i este fue gran contento para los Castellanos, porque temian, que el Capitan Calderon, que havia quedado con los quarenta Caballos, i ochenta Infantes, se havia ido a Cuba, o los Indios los havrian muerto, con que estos Soldados quedaran muy confusos, i en gran peligro.

El giron a vista de Hirrihiagua a puesto de Sol, habiendo andado aquel dia once Leguas, que fue la menor jornada. Silla entonces del Pueblo la Rondada a caballo, i Juan de Anasco, i sus Compañeros con gran algarada: a la grita salió el Capitan Calderon, i todos se recibieron con gran alegría. Tardaron estos valerosos Hombres once dias en el camino, i vno ocuparon en el paso de Ocall, i otro en la Cienaga grande, i perdido solo vn Compañero. Sabido por Mucoço la llegada de Juan de Anasco, fue a verle, i le llevó el Caballo de el muerto, porque de cansado le havian dexado en vn Prado, i la Silla en vn Atol, i los Indios la llevaban acuestas, porque no la supieron poner. Quiso saber Mucoço nuevas del Adelantado, i del Exército, i dixo, que le pesaba, que todas las Caciques no tuviesen su voluntad. Tratóse luego de la buelta, i porque havia mucho Bastimento, Capatos, i Vestidos, de todo lo qual el Governador, como era rico, havia hecho mucha provision; determinaron, que se llevase a casa de Mucoço, para que alli estuviese guardado; i ordenaron, que

los dos Vergantines fueren costeando, hasta la Baia de Aute, que el mismo Juan de Anasco havia descubierto, i dexado señalada, quando por mandado de el Adelantado fue desde Apalache a descubrir al Sur.

Pasados siete dias, en que se entendió en aperebirse para el camino, Juan de Anasco salió en los Vergantines, en demanda de la Baia de Aute, i el Capitan Calderon comenzó a caminar para Apalache: llevaba setenta Caballos, i cinquenta Infantes, porque los demás fueron en los Navios. El segundo dia llegó a Mucoço, adonde paso buena noche con el Cacique tan Amigo, llegaron a la Cienaga grande, sin que les huviese sucedido mas desgracia, de haver vn Indio muerto el Caballo a Gongalo Silvestre de vn flechazo, que por los pechos le llegó a los intestinos, i cayó sin dar vn palo: tan fieros son aquellos tiros, i los Indios tan diestros, que se vió poner quatro dobleces de Malla en vn Cesto, i tirar a prueba vn Indio, i pasarle de claro, por lo qual los Castellanos dexaron las finas Cortas, i usaron los Escaupiles, colchados de Algodon, para Hombres, i Caballos, que hallaron mejores que la Malla. Siguieron su viage por la Provincia de Acuera, a las maiores jornadas que pudieron, dando los Caballos, a ratos, a los Infantes, para ayudarlos. Llegaron a Ocall, i le hallaron despoblado, proveieronse de comida, i pasaron el Rio, sin resistencia: entraron despues en Ochile, i atravesaron la Provincia de Vitacucho, i llegaron al Rio de Offachile, i le pasaron, i refrescaron en el Lugar, que hallaron desierto, i sin peligro llegaron a la Cienaga de Apalache, habiendo caminado en paz ciento i treinta i cinco Leguas.

En la Cienaga de Apalache fueron acometidos de los Indios, i mataron el Caballo de Alvaro Fernandez, Portugues, i derribaron diez Infantes, que pasaban en ancas de Caballos, i acudieron a matarlos en el Agua, i hubo vna brava refriega sobre socorrerlos; i habiendo vn Indio, de gran cuerpo, i muy empenachado, tirado en vn momento dos Flechas por la Puente a Gongalo Silvestre, de las quales se reparo con vn Repostero, i acudiendo en su socorro Anton Galvan con vna Buella, que aunque fue de los que cayeron el Agua, no la perdió, atendió al Indio a los pechos, i le mató, con que

Los Castellanos llegaron a la Marina con gran contento suyo.

Mucoço, Cacique Florida, buelga con la llegada de Anasco i de sus Compañeros.

El Capitan Calderon en demanda de Hernando Soto.

Fortaleza de los Indios Florida.

El Capitan Calderon en demanda de Leguas en paz.

Refriega de los Castellanos con el Indio Florida.

que cesò la furia de los Indios , por el Agua , por la Puente , i por el Monte. Quedaron los Castellanos aquella noche en vn sitio raso , que se hizo quando pasó el Exército : otro dia caminaron por vn Monte espeso , i quatro Leguas por vn claro , siempre seguidos , i fatigados de los Indios , i en lo raso se alojaron , porque los heridos iban con mucho afan. En anocheciendo , fueron acometidos de gran multitud de Indios , que toda la noche los inquietaron con flechazos , i grita , llamandolos Ladrones , Vagabundos , amenaçando de acabarlos , i hacerlos quartos , i otras injurias. En siendo de dia , caminaron , i llegaron al Arroio , que pasó el Exército con dificultad , i le hallaron mas fortificado , i defendido que primero , acordaron de acometer las Trincheras , vnos peleando , otros cortando las ataduras de los Maderos ; i al fin quiso Dios darlos victoria , i salieron à lo raso , caminando despacio , por los muchos heridos , i con trabajo , por las grandes cargas , que los daban los Indios ; i al cabo , à puesta de Sol llegaron à Apalache , adonde murieron diez , ò doce de las heridas , i entre ellos Andrés de Meneses , Soldado valiente , i señalado. Los Vergantines llegaron à la Baía de Aute , sin que sucediese cosa notable , i el Adelantado embió à Juan de Añasco dos Compañias de Infantes , i Caballos , para que le asegurasen el camino hasta Apalache , adonde llegó à salvamento.

*CAP. XI. Que habiendo inver-  
nado el Exército de Hernando de  
Soto en Apalache , salió con-  
tinuando su Descubri-  
miento.*



**E**STABA el Adelantado Hernando de Soto con gran contento , por haver recogido à esta Gente , i verle con maiores fuerças , i luego mandò à Diego Maldonado , Natural de Salamanca , que dexando su Compañia de Infanteria à Juan de Guzmán , de Talavera , fuese costeando con los Vergantines , al Poniente , cien Leguas , i bolviese , dentro de dos Meses , con relacion de todos los Puertos , Calas , i Puntas , que huviese reconocido ; i habiendolo hecho , refirió , que à sesenta

Leguas de Aute dexaba vn hermoso Puerto , llamado Achusi , i llevó dos Indios , que en el mismo Puerto havia tomado : ordenò , que pasase al Habana con los mismos Vergantines , a visitar à su Mager Doña Isabel de Bobadilla ; i que publicase en Cuba ( para que se estendiese por las Islas ) el descubrimiento de aquel buen Puerto , i de la buena Tierra , para que la Gente se inclinase à poblar , i que bolviese al Puerto de Achusi dentro de tres Meses. Hizo Diego Maldonado su viage , i cumplió muy bien con su comision , porque era Hombre de mucho cuidado.

Sucedìo en Apalache , que andando Juan de Añasco à caballo por las Calles , con otros , con solas las Espaldas , con propósito de no salir mucho fuera del Lugar , por el gran peligro de los Indios de aquel Campo , acerto à salir armado , i con Lança Estevan Pegado , Portuguès , Natural de Yelves ; i en saliendo del Lugar , vieron vn Indio , i vna India , que cogian Frisoles del Año pasado : la Muger se cortò , en viendo los Caballos : el Hombre la tomò en brazos , i la llevó al Monte , i dexandola en salvo , bolviò à cobrar su Arco , i Flechas , i acometiò à los de à caballo , que eran siete , los quales ( por su valentia ) no le quisieron matar , i vnas veces atropellandole , caiendo , i levantando , i los Castellanos diciendo , que se rindiese , tuvo tanto animo , que hirió à los siete Caballos , à vnos en la barriga , i à otros en las piernas ; i habiendo gastado las Flechas , diò con el Arco tan gran golpe à Estevan Pegado , encima de la Celada , que le aturdiò , è hizo saltar la sangre ; i no queriendo mas ver misericordia con èl , de vn golpe de Lança , por los pechos , le matò , quedando todos admirados de el corage del Indio. Todo el tiempo que el Adelantado invernò en Apalache , se informò de la Tierra , que havia àcia el Poniente , por donde deseaba continuar su descubrimiento ; i entre algunos Indios se tomò vno de diez i siete Años , Criado de Mercaderes , que entraban por la Tierra , que dixeron , que podia saber mas de aquello , que el Adelantado deseaba ; i este se conformò con otro , que dixo , que por la parte que el Adelantado señalaba , havia andado trece , ò catorce jornadas , i que en vna Provincia , dicha Cofachiqui , havia Oro , Plata , i Perlas , con que el Exército estaba

Un Indio de Apalache valentissimo.

Un Indio hiere à siete Soldados.

Hernando de Soto tiene noticia de la Riqueza de la Provincia de Cofachiqui.

contento, i deseaba, que se llegase el tiempo para salir al Descubrimiento.

Entretanto salieron veinte Caballos, i cinquenta Infantes, para llevar Maiz de vn Pueblo, vna Legua de Apalache; i la Centinela, que guardaba mientras se cargaba el Maiz, dixo, que descubria vn Indio: salió à el Diego de Soto, valiente Moço, Sobrino del Adelantado: el Indio, con gran ligereça, procurò salvarse; pero viendo que le alcançaba el Caballo, se subió en vn Arbol, i tirò vna Flecha, i acertò à dár al Caballo entre la ciacha, i el codillo, con tanta fuerça, que tropicando el Caballo quince, o veinte pasos, caió muerto. Salió en seguim.ento de Diego de Soto otro valiente Soldado, llamado Diego Velazquez de Cuellar; i viendole caido, se dió maior priesa, i pasando por el Arbol, le tiro otra Flecha, i dió en el codillo, i tambien caio: los dos Caballeros, con las Lanças quisieron tomar al Indio, pero contento con su fueite, se salvò en el Monte. Otras muchas fuertes de estas se hacian cada dia, mostrando los Indios su animo, i destreça, i procuraban matar antes à los Caballos, que à los Hombres, por el daño que de ellos recibian. Otro dia, Simon Rodriguez de Marban, i Roque de Yelves, Portugueses, salieron à coger Fruta verde; i pudiendo tomarla de los Caballos, se apearon, i subieron en los Arboles. Vistos por los Indios, fueron sobre ellos: Roque de Yelves se echò del Arbol, i tomò su Caballo, i vn Indio le tiro vna Flecha, con el Arpon de Pederal, i le dió por las espaldas, i le pasó à los pechos vna quarta, de que caió muerto. A Simon Rodriguez no dexaron baxar del Arbol, sino que alli le flecharon, i atravesado de tres flechagos, caió muerto; i en vn momento le abrieron, con grandissima facilidad, la cabeça, i le sacaron el casco: à Roque de Yelves no pudieron, porque acudió Gente; i era su costumbre no cortar la cabeça à los que mataban, sino el casco de la cabeça, para traerle por trofeo en el brazo del Arco. Mui belicosos parecieron estos Indios de Apalache, fuertes, i de grande estatura; i como las veces que fueron à pelear con los Castellanos, barba à barba, no ganaban nada, andaban por los Bosques, i por el

Campo haciendo grandes fuertes.

CAP. XII. Que el Exercito de Hernando de Soto sale en Campaña, en la Florida.



VIENDO ià tiempo de salir à la Campaña, començo el Exercito à caminar àcia el Norte, i à tres jornadas se alojò en vn Lugar, que esta-

ba en vna Peninsula, que hacia vna Ciénaga, de cien pasos de ancho, que tenia Puentes de Madera, para salir à todas partes, i el sitio era alto, desde donde se descubrian muchos Pueblos; i habiendo estado aqui dos dias, que todo era de la Provincia de Apalache, salieron, sin orden, cinco Alabarderos de la Guarda del General, i dos Soldados; i apenas estuvieron docientos pasos del Exercito, dieron sobre ellos los Indios, i al Arma, i voceria de los Indios, salió Gente; i por presto que lo hicieron, hallaron flechados, i muertos à los cinco Alabarderos; i à vn Soldado, dicho Andrés Moreno, atravesaron con vna Flecha, i al cabo murió. El otro, dicho Francisco de Aguilar, Hombre fuerte, quedò vivo, porque se detendiò mejor, aunque con dos heridas. Quando llegó el socorro, ià los Indios eran idos, que serian mas de cinquenta. Salido el Exercito de la Provincia de Apalache, entrò dos jornadas en la de Atalpahà: hallòse desamparado el primer Pueblo, aunque se prendieron seis Indios, que havian quedado à echar la Gente fuera, porque eran Capitanes. Preguntaron con mucho denuedo: Vosotros què queris, Paz, ò Guerra? Respondiò el Adelantado por el Interprete: Que no queria Guerra, porque iba de pajo, i que el maior daño que los podia hacer, era el Bastimento. Respondieron: Que para aquello no era menester prenderlos, que los tratarian mejor que en Apalache; i mandaron à Criados Indios pasar la palabra, para que todos acudiesen à servir à los Castellanos, i los llevaron à otro mejor Lugar, adonde acudiò el Cacique à confirmar la Paz, que se guardò bien, en tres dias, que alli se detuvieron.

Salido el Exercito de este Lugar, caminò diez jornadas, Norte Sur, por la Ribera de vn Rio arriba, de Tierra fertil, i Gente domestica, con quien se mantuvo la

Paz

Un Indio Florido hace dos buenas fuertes en dos Castellanos, los mata los Caballos.

Los Indios Floridos matan à dos Portugueses, que cogian Fruta.

Los Indios Floridos por què no cortaban las cabeças à los muertos, sino los sacaban los cascos.

Los Indios Floridos matan cinco Alabarderos de la Guarda del General, i à otro

El Exercito Castellano entra en la Provincia de Atalpahà.

Paz se hace entre Indios Castellanos.

ernan-  
d de So-  
to d à  
Percos  
os In-  
dis pa-  
criar.

Caci-  
de  
Cachi,  
a Flo-  
ra, ad  
de la  
, que  
ofrece  
ernan-  
d de So-

Paz comengada: entraron en la Provincia, dicha Achalaqui, pobre, esteril, i mal habitada, con pocos Indios Mocos, los viejos cortos de vista, i muchos ciegos: caminose apricia, por salir de esta Tierra: llegose à Cofachi, i entre otras cosas, dio el Governador al Cacique de Achalaqui dos Puercos, Hembras, i Machos, para que criase; i lo mismo hizo al de Atalpaha, i con otros hizo lo mismo, porque metio en la Florida mas de trecientas cabeças de este Ganado, que multiplicaron mucho, porque no los mataban, por la abundancia de comida, que se hallaba en la Tierra. Usaba Hernando de Soto, antes de entrar en vna Provincia, avisar al Señor de ella, i ofrecer Paz, por quitar el temor, que se tenia à Gente tan extraña, i porque siempre levò proposito de usar mas de blandura, que de rigor. Y habiendo embiado su Embaxada al Señor de Cofachi, la admitio, i salio à recibir al Exercito, i à todos diò Apofento de su mano; i aqui descansaron cinco dias, porque el Señor lo quiso, i ha o abundancia de todo; porque la Tierra era fertil, i la Gente domestica. Pasò el Exercito à otra Provincia de vn Hermano de este Cosa, que se llamaba Cofaqui, i salio à recibir al General con mucha Gente lucida, adreçada de Plumages, i ricas Mantas de Martas, i otras buenas Pielas; i alojado el Exercito, el Cacique fue à otro Pueblo, adonde havia mudado su Casa, por desembaraçar aquel para el Exercito.

*CAP. XIII. Que Hernando de Soto se hallò perdido en vn despoblado, padeciendo hambre; i al cabo se descubriò vn Lugar, i despidiò el Exercito de Indios, que le acompañaba.*



Maiz  
las In-  
s, es  
no en  
ropa  
Ejgo.

El Cacique Cofaqui bolvió otro dia, i ofreció Indios de Guerra, i Bastimento para pasar vn despoblado de siete jornadas, hasta Cofachiqui, i luego parecieron quatro mil Indios de carga, i otros tantos de Guerra. Proveiòse mucho Maiz, porque este Bastimento es en todas las Indias, co-

mo en Europa el Trigo: llevaban muchas Frutas secas; i no hicieron provision de carne, porque no tenían fiao de la que mataban cagando. El Adelantado, viendo tan gran junta de Gente, estaba muy sobreaviso, como Hombre de Guerra, para lo que pudiele suceder, porque naturalmente era prudente, i havia pasado por todos los grados de la Milicia. Y el Cacique dixo à vn Capitan, à quien encargaba su Exercito: *Que pues sabia el antigua enemistad, que tenía con los de Cofachiqui, no perdiese la ocasión, con la compañía, i espaldas de aquellos Valientes Castellanos, i tomase de esto la mayor vengança que pudiese.* El Indio, quitandose vna Manta de Pielas, con vna Espada de Madera de dos manos, que es la insignia de Capitan General, hizo algunas levadas, i con muchas, i buenas razones dixo al Señor lo que pensaba hacer en su servicio, el qual se quitò vna rica Manta de Martas, que se juzgò, que valdria en Castilla mas de mil ducados, i la puso à su Capitan General. Y esto de dár la Capa, ò el Plumage, era el maior favor, que los Señores hacian. La noche antes de la partida sucedió, que el Mogo Indio, que sin ser bautizado llamaban Marcos, i el otro, que diò noticia de la Provincia de Cofachiqui, que tampoco era bautizado, i le llamaban Pedro, i à andaban tan domesticos entre los Castellanos, como si fueran de ellos, dieron à media noche muy grandes voces, diciendo, que mataban al Pedro: el Exercito, muy presto, se puso en Armas, i hallaron al Pedro temblando; i dixo, que el Demonio, con muchos Compañeros, i Criados, le dixo, que le mataria, si guiaba à los Castellanos, adonde los havia prometido, i que le havia arrastrado, i dado tantos golpes, que si no entraran à socorrerle dos Castellanos, le huviera muerto; i que pues el Demonio grande havia huído de los dos Christianos, pedia, que le bauticasen, que queria ser Christiano como ellos.

Visto que no era fingido, porque le hallaron muy acardenalado, con tolondrones, è hinchagones, el Adelantado le entregò à los Sacerdotes, para que hiciesen lo que les pareciese, que en aquel caso mas convenia, i estuvieron toda la noche con él, i le bautizaron; i otro dia, caminando el Exercito, le llevaron à caballo, porque estaba molido. Caminaban los dos Exercitos de

*It est opria  
mus Dux,  
& Trin-  
ceps, qui  
per omnes  
laborum  
gradus vi-  
tam suam  
transigen-  
do, ad fas-  
tigiū,  
tandem  
evestus  
est Sc. 38.*  
Ann. 1.

Los Ca-  
ciques, ò  
Señores  
Floridos,  
como da-  
bà el Car-  
go de Ge-  
neral.

Un Indio  
Florido,  
maltrata-  
do de el  
Demonio,  
pide  
el Bautis-  
mo.

por sí, el Indiano iba con Vanguarda, i Retaguarda, i la Gente de carga en medio, con maravillosa orden, i de noche alojaban apartados, i con Guarda. A la tercera jornada, que salieron de Cofaqui, entraron en el despoblado; i caminaron por él otras seis Leguas de Tierra apacible; i entre otros pasaron dos Rios grandes, i furiosos, los cuales vadearon, haciendo con los Caballos vn Muro, de vn cabo al otro del Rio, adonde quebraba la furia del Agua, que era grande; i asiendose, i arriandose à los Caballos, pasaron todos, sin peligro. Al séptimo dia, Indios, i Castellanos, se hallaron mui confusos, porque se acabò el Camino grande, que havian llevado; i sin saber adonde havian de ir, se hallaron perdidos en aquel Desierto. Hernando de Soto dixo al General de los Indios: *Que como era posible, que en ocho mil Hombres que trata, no huviese alguno, que los sacase de aquel trabajo; i que habiendo tenido Guerra perpetua con los de aquellas Provincias, no supiesen adonde se hallaban?* Respondió: *Que nunca jamás ninguno llegó allí, i que las Guerras no havian sido de poder à poder, sino en las Peñurias de aquellos Rios, i Monterias, adonde encontrandose, se mataban, i cautivaban; i que por haver sido superiores los de Cofaqui, los Suios no llegaban allí, i que por esto no conocian la Tierra; i que si sospechaba alguna malicia, supiese, que ni su Señor, ni él, que se preciaban de Hombres de verdad, tal cosa jamás imaginarian; i que si se queria asegurar, tomase los rebenes que quisiere: i que si no bastaba esto, le entregaria su cabeza, i à todos sus Indios, para que se las cortase, quando hallase cosa fea.*

**CAP. XIV.** *Que continúa lo que pasaba en el Exercito de Hernando de Soto, en el despoblado.*



L Adelantado se satisfizo con la buena raçon del Indio, i llamaron al Moço Pedro, que tambien havia perdido el tino, porque havia cinco Años, que no anduvo por allí. Caminaron lo que quedaba del dia, por donde hallaron mas abierto el Monte, sin tino, ni camino, i llegaron à vn gran Rio, que no se podia vadear, lo qual causò ma-

ior angustia; porque no llevando Bastimento para mas de siete dias, no havia comida para mientras se hacian Balsas para pasar el Rio. El dia siguiente el Adelantado embió quatro Quadrillas: las dos, por el Rio arriba, i abaxo, à descubrir: las otras dos, por la Tierra, con orden, que bolviesen dentro de cinco dias, con lo que hallasen. Fueron estos Capitanes Juan de Añasco, Andrés de Valconcelos, Juan de Guzman, i Arias Tinoco: fue con Juan de Añasco, Patofa, que así se llamaba el General de los Indios, que no quiso quedar holgando; i fue tambien el Indio Pedro: con cada Quadrilla fueron mil Indios, para que derramados por por los Montes, hallasen algun camino. Los Indios de Carga salian por la mañana con sus Armas, i bolvian à la noche con Raices, i Iervas de comer, Aves, i Animalejos, i algunos con Pescado, i lo partian con los Castellanos; pero todo era poco: i habiendo pasado tres dias, i no se pudiendo llevar tanta hambre, mandò el Adelantado, que se mataben algunos Puercos, i se diesen ocho onças de racion, de lo qual se repartia con los Indios, aunque era acrecentar la hambre, la qual con grande exemplo pasaba Hernando de Soto, i el mismo Exercito con gran paciencia; porque su General no hacia cosa, que de todos no fuese vista, i aprobada. Y no hai duda, sino que es imposible, que nada que haga vn General, por secreto que sea, se pueda encubrir. Seis dias caminaron las Compañias, que salieron à descubrir, los tres no hallaron nada: Juan de Añasco, que fue Rio arriba, hallò vn Pueblo, asentado en la Ribera de su lado, que aunque pequeño, tenia gran cantidad de Viualla, i el Rio arriba descubrieron muchas Poblaciones, i Sementeras. Con la buena nueva despacharon quatro Caballos al Exercito, con muchas Maçorcas de Çara, i vnos Cuernos de Vaca, sin saber de donde se huvieron, porque hasta entonces no vieron Vacas. El General Patofa, i sus Indios, la primera noche que durmieron en el Pueblo, mataban quantos Indios podian haver, i los quitaban los cascos de la cabeza, i robaron el Templo, que servia de enterramientos, adonde tenían lo mejor de sus haciendas; i este Pueblo era de la Provincia de Cofaqui. El dia siguiente, à medio dia, pareció mejor consejo bolver al Exercito, i no

Los Exercitos Castellano, è Indiano, se hallan mui confusos.

Satisficcion, que dà vn Indio à Hernando de Soto.

Hernando de Soto embió quatro Quadrillas à descubrir la Tierra.

El Exercito Castellano padece hambre.

Nihil eorum, quæ Princeps etiam in extrema & secreta domus patofa agat latero hinc p. rest. Sco 102.

El Capitan Juan de Añasco havia Viualla.

Patofa General de los Indios, mata muchos de sus amigos.

El Exer-  
cizio Caf-  
tellano  
lega al  
Pueblo  
del Basti-  
mento.

Hernan-  
do de So-  
to despi-  
de el exer-  
cizio de  
los Ami-  
gos.

i no estar allí con peligro de algun acometimiento. Descubierta esta Provincia, los Indios de Patofa hicieron, de secreto, grandes daños en ella, porque sabian, sin ser sentidos de los Castellanos; por lo qual, llegado el Exercito al Lugar, i bueltas las Compañias, que havian ido à descubrir, acordò Hernando de Soto de despedir à los Indios Amigos, no le pareciendo bien, que nadie, debaxo de su nombre, i sombra, recibiese daño; i con buenos Presentes, que diò al General, i à los Capitanes, se volvieron contentos, i proveidos de Vitualla para el despoblado. Fue caminando Hernando de Soto por Tierra fresca, i bien proveida, hallando los Lugares despoblados, por las muchas muertes, que havian hecho los Indios Amigos. Al cabo de tres dias, por no caminar à ciegas, embiò al Contador Juan de Añasco con treinta Caballos, para que reconociese la Tierra, i le llevase la maior noticia de ella, que pudiese. Saliò poco antes que anocheciese, i à poco mas de dos Leguas oïò ladrar Perros, i llorar Niños, i vieron lumbres, i aparcibiendose para tomar algun Indio, hallaron, que el Lugar estaba de la otra parte del Rio, que seguian: pararon en vn desembarcadero de Canoas, i haviendo comido, i descansado los Caballos, pareciò, que era bien tornar à dár cuenta al Adelantado de lo que havian hallado, el qual fue con cien Caballos, i cien Infantes, à reconocer el Lugar; i Pedro, i Marcos, los dos Indios Christianos, llamaron à ciertos Indios, que huían, à dár noticia de lo que havian visto.

*CAP. XV. Que el Exercito de Hernando de Soto llegó à la Provincia de Cofachiqui; i la multitud de Perlas, que en ella hallaron; i que pasó à otra Provincia.*



Las voces de los dos Indios, acudieron seis de buena presencia en vna Canoa, guiada de otros; i salidos à Tierra, estando el Adelantado sentado en vna Silla, que siem-

pre se llevaba, para hacer recibimientos con autoridad, como lo requería la costumbre de los Indios, llegaron à él, e hicieron vna reverencia al Sol; otra à la Luna; i la tercera al Adelantado: lo primero que le dixeron, fue: *Señor, quieres Guerra, ò Paz?* Mandò al Interprete, que dixese, que Paz, i que no pedia mas de la comida, i que perdonasen la pesadumbre, que les daba por ella. Respondieron: *Que aceptaban la Paz; pero que quanto à la comida, les pesaba, que por vna gran pestilencia, que havian tenido, havia poca; i que eran Vasallos de vna Señora Moça, por casar, i que bolverian à dervela cuenta de ello;* i apenas podian haver dado la Embaxada, quando se vieron entoldar dos grandes Canoas, i que en la vna se embarcaban siete, ò ocho Mugerres, i en la otra los seis Indios. Esta era la Señora, i llegada à donde Hernando de Soto estaba, se sentò en vn asiento, que la llevaban; i despues de algunos cumplimientos, dixo: *Que la pesaba de la necesidad, que havia en aquella Tierra de Bastimentos; pero que tenia dos Casas de Deposito con Bastimento, para socorrer à los necesitados, i que ofrecia la vna, i rogaba, que la dexasen la otra, porque en otro Pueblo tenia dos mil hanegas de Maiz, i las daría; i para el Aposento desembaraçaria su propria Casa, i la mitad del Pueblo; i si queria, que le dexaria todo.* Respondiò el Adelantado, con mui buena gracia, i cortesia, dandola las gracias, i diciendo: *Que con lo que ella le quisiese dár, estaria contento;* i mientras el Adelantado hablaba, la India se iba quitando vna Sarta de Perlas, que traía al cuello, i la diò al Interprete Juan Ortiz, para que la diese al Adelantado, diciendo: *Que no la ofrecia de su mano, por guardar la honestidad de Muger.* El Adelantado se levantò, i con gran cortesia la recibì, i la presentò vn Rubí, que llevaba en el dedo, con que quedò establecida la Paz, i la India se fue, quedando todos admirados de su hermosura, i buen termino. Pasò el Exercito en Balsas, i Canoas, i se ahogaron al pasar quatro Caballos: alojatonse todos en la mitad de el Lugar, e informandose el Adelantado de la Tierra, hallò, que era fertilissima, i que la Madre de la Señora estaba doce Leguas de allí retirada, como Viuda; i aunque la Hija embiò por ella,

Los Indios Floridos de la Señora GranCacica aceptan lapaz de los Castellanos.

La Señora GranCacica à Hernando de Soto.

La Señora GranCacica muestra de honestidad.

El Exercito de la Florida pasa el Rio.

Honesti-  
dad de  
vna Seño-  
ra India.

ella, para que viese aquellas Gentes es-  
trañas, i su manera de vivir, i lo de-  
más, no solamente no quiso ir, pero  
reprehendió à la Hija, por la livian-  
dad de haver recibido à Gente no co-  
nocida; i el Governador embio à Juan  
de Añasco con treinta de à caballo,  
con vn Principal, para rogarla, que  
fuese allí.

Y habiendo caminado algunas Le-  
guas, se sentaron à comer debaxo de  
vn Arbol, i estando mui pensativo el  
Caballero Indio, se quitò la Manta de  
Martas, que llevaba, i fue sacando vna  
à vna las Flechas del Carcax, que eran  
de Carriço, admirablemente labradas,  
con casquillos de huesos de Venados,  
de tres puntas, i espinas de Pescados,  
emplumadas en triangulo, i era el Ar-  
co teñido de vn betun de color, que  
parece esmalte: la postrera Flecha, que  
el Indio sacò, era de casquillo de Pe-  
dernal, como punta, i cuchilla de Da-  
ga; i viendo que los Castellanos esta-  
ban embebecidos, mirando el primor de  
las Flechas, con la de Pedernal se cor-  
tò la gurganta, i caió muerto; i los  
Indios de servicio dixeron, que no po-  
dian creer, que lo huviese hecho, si-  
no por parecerle, que llevaba à la Viu-  
da Embaxada fuera de su gusto. Y si-  
guendo su camino, dixo à Juan de  
Añasco, vno de los Compañeros, que  
iban ciegos en demanda de vna Muger,  
que se havia dicho, que huyendo de  
ellos, se iba à esconder à otra parte;  
i que pues el Adelantado estaba apode-  
rado de la Hija, no havia menester à  
la Madre; i que pues siendo tan po-  
cos, iban en peligro, era mejor bol-  
ver al Exercito; i pareciendo bien este  
consejo, dieron la buelta. Pasados  
tres dias, bolviò el Adelantado à em-  
biar veinte Castellanos en dos Canoas,  
por consejo de la Hija, en busca de  
la Madre, con vn Indio, que se ofre-  
ciò de guiarlos Rio arriba, adonde es-  
tuba; i acordandose, que los dos Mo-  
ços Christianos havian dicho, que en  
aquella Provincia havia mucho Oro, i  
Piata, hallaron cantidad de Cobre, de  
color mui dorado, i grandes Planchas  
de Margagita, que tomadas en las ma-  
nos, no pesaban, i se deshacian como  
Tierra, i con esto los dos Moços se  
pudieron engañar. Hallaronse tanta can-  
tidad de Perlas, que era admiracion;  
i la Señora diò licencia, para que fue-  
sen à vna Casa, que tenian por sagrada,

por ser Enterramiento de la Gente No-  
ble, i que tomasen las Perlas que ha-  
via, i las de otro Templo cerca de el  
Lugar, que era Enterramiento de sus  
Antepasados, adonde hallarian mucha  
cantidad.

Para gozar de esta liberalidad,  
quiso el Adelantado, que se aguardase  
la buelta del Contador Juan de Añas-  
co; i buuelto, hallò arrimadas por el  
Templo Casas de Madera, adonde es-  
taban puestos los cuerpos de los Difun-  
tos; porque como aquellos Templos,  
ò Casas no servian de otra cosa, no se  
les daba nada del mal olor. En vnas  
Cestas, texidas de Caña, havia gran  
cantidad de Perlas, i Aljofar, i Ropa  
de Hombres, i Mugerres, de Camu-  
ças, i Pielas: los Oficiales Reales, en  
breve tiempo, pesaron con vna Roma-  
na veinte arrobas de Perlas. Mandò el  
Governador, que no tratasen de em-  
baraçar el Exercito con cargas, pues  
bastaban vn par de arrobas para em-  
biar al Habana, i saber la fineça, i  
quilates, porque las demás allí se esta-  
rian: con todo eso, los Oficiales le  
rogaron, que pues estaban pesadas, se  
contentase, que las llevasen, i lo tu-  
vo por bien, i diò à los Capitanes fen-  
das almuerças de ellas, para que hi-  
ciesen Rosarios, porque eran gruesas,  
como Garbanços. Fueron à otro Pue-  
blo, llamado Tolomeco, i en lo alto,  
frontero del Palacio, estava vn Tem-  
plo, ò Casa, i hallaron mui grandes  
Madejas de Perlas, i Aljofar, colga-  
das, i otras en Arcas, i mucha Ropa,  
como la sobredicha, mui fina, i havia,  
en Apofentos al rededor de el Ofario,  
que es su mas proprio nombre, gran  
cantidad de Picas, con Hierros de Co-  
bre, que parecian de Oro, Porras,  
Bastones, i Hachas de ello, Arcos,  
Flechas, Rodelas, i Paveses. Trata-  
ron los Oficiales de la Real Hacienda  
de sacar el Quinto Real, para que de  
lo demás se hiciese, como al Governador  
pareciese; pero dixo, que allí se  
estaba, para siempre que lo quisie-  
sen; i tratò de caminar adelante, i se  
despidiò de la Señora de Cofachiqui,  
i por la falta de Bastimentos, se divi-  
diò el Exercito en dos partes; la vna  
iba con el General; la otra encomen-  
dò à Baltasar de Gallegos: i caminan-  
do la buelta de la Provincia de Chala-  
que, otro dia, à medio dia, se levan-  
tò tan gran Tempestad de vientos con-  
tra-

Perlas, e  
cantidad  
de veinte  
arrobas  
se hallar

Caso es-  
traño de  
vn Indio  
Florido.  
q̄ se ma-  
tò.

El Ade-  
lantado  
Soto em-  
bia à vi-  
sitar vna  
Señorala  
India.

Perlas, en  
gran can-  
tidad, se  
hallan en  
la Flori-  
da.

Armas  
en gra  
abundancia,  
se hallan reco-  
gidas en  
esta Pro-  
vincia de  
la Flori-  
da.

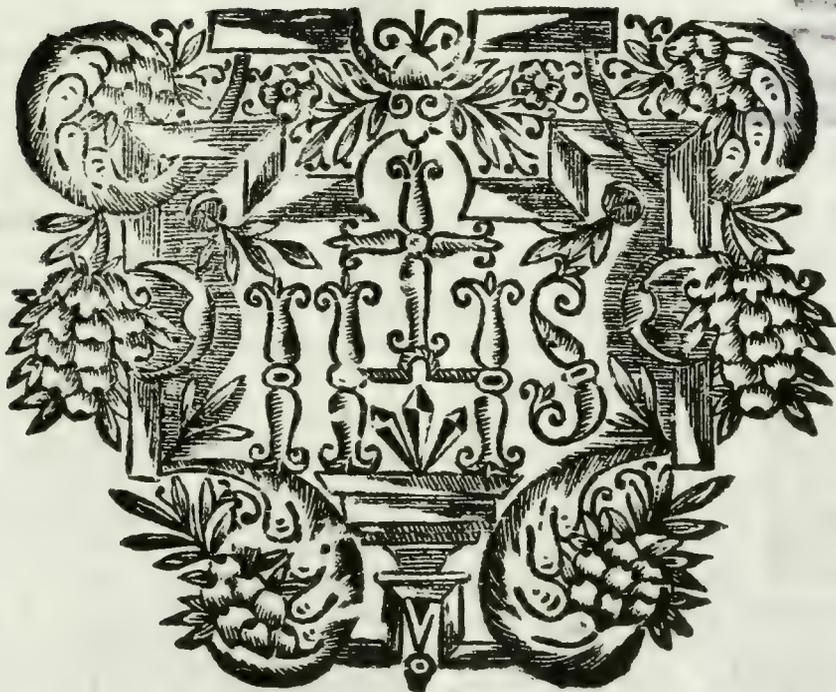
l Exer-  
to de  
Flori-  
a và à  
Provin-  
ia de  
hala-  
ue.

trarios, i Relampagos, con piedras tan gruesas como huevos de Gallina, que à no favorecerse de los Arboles, perecieran muchos. Al sexto dia llegaron al Valle de Xuala, de Tierra apacible, al Nor Nordeste, i tratandose de el Rio Grande de Cofachiqui, decian los Marineros, que les parecia, que era el que en la Costa de la Mar del Norte llamaban Santa Elena; i segun la cuenta de quatro Leguas por jornada, se hallaba, que desde Apalache, hasta Xuala, havia caminado aquel Exercito do-cientas i sesenta Leguas, que con las ciento i cinquenta desde la Baia del Espiritu Santo, hasta Apalache, eran quatrocientas i diez Leguas. Hallaronse en la Provincia de Cofachiqui muchos Indios forasteros Esclavos, tomados en Guerra, de los quales se servian en las labores del Campo, i otras cosas tales;

i para que no se pudiesen huir, los traian cortados los calcañales, i algunos niervos de las piernas, i así andaban coxos. Huvo gran deseo de haver à la Señora Viuda, por haverse entendido, que tenia seis cargas de Perlas por agujerar, porque las que lo eitaban, perdian la virtud, porque hacian los agujeros con Agujas de Cobre ardiendo. Esta Relacion, i lo que adelante se verà, diò en el Supremo Consejo de las Indias vn Fraile Menor; i el Obispo de Cordova D. Paulo de Laguna, Presidente del Consejo, le mandò dar veinte ducados de limosna, por suplicacion mia; i el Religioso dixo, que la traia de Mexico, adonde la escribiò vno de los Capitanes, que se hallaron en esta jornada.

\* \*  
\* \*

*Fin del Libro Primero.*





HISTORIA  
 GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I. Que habiendo caminado el Exercito de Hernando  
 de Soto quatrocientas i diez Leguas por la Florida, salid  
 de Cofachiqui, i llegò à la Provincia de  
 Tascaluça.



UNCE Dias descansò el  
 Exercito en el Valle  
 de Xuala, que es de la  
 Señora de Cofachiqui,  
 aunque Provincia sepa-  
 rada, porque havia  
 abundancia, i para que  
 engordasen los Caballos,  
 i luego caminò el  
 Exercito vn dia por buena Tier-  
 ra, i cinco por vna Sierra deshabitada,  
 aunque apacible, con muchas Arbo-  
 ledas, Aguas, i Paltos, que tenia 20 Leguas  
 de travesia. Iban, por orden de aquella  
 Señora, quatro Caballeros, para que di-  
 xiesen al Señor de Guaxalè, que hicie-  
 se buen tratamiento à los Castellanos;  
 donde no, que le denunciasen la Guer-

ra: i iendo caminando vn Infante, lla-  
 mado Juan Terròn, Natural de Albur-  
 querque, facò de vnas Alhojas vn Sa-  
 quillo de Perlas gruesas, por agujerar,  
 i de buen color, i las diò à vno de a  
 caballo, que no las quiso, diciendo, que  
 las guardase, porque el General queria  
 embiar al Habana, i podria hacer, que  
 con ellas le comprasen Caballo, con que  
 podria redimir el trabajo de andar à  
 pie; visto que no las queria, las derramò,  
 porque el cuidado, i peso de ellas,  
 inquietaban su animo, i otros las cogie-  
 ron, de que le pesò despues, porque se  
 juzgò, que en Castilla valian seis mil  
 ducados. Quatro dias se detuvo el Exer-  
 cito en Guaxalè, i en cinco llegò à  
 Ychiahà,

Quidam  
 Philoso-  
 phus cogi-  
 tans, quomodo  
 dicitur  
 pensari  
 vnum to-  
 lentum,  
 illum a-  
 scit, i  
 quicquid  
 nolle, quomodo  
 sem ar-  
 misant  
 vis luc  
 causa pe-  
 dere. S  
 93. An  
 1.

Ychiahà , Pueblo asentado en vna Isla de mas de cinco Leguas de largo , que hacia vn Rio , è informandose el General de las Provincias , como siempre hacia. Ychiahà le dixo , que treinta Leguas adelante havia Minas de Metal amarillo ; i embió luego à Juan de Villalobos , de Sevilla , para que las reconociese , i à Francisco Silvera , i este Cacique presentò al Adelantado vna gran Sarta de Perlas gruesas , que si no estuvieran agujeradas con fuego , fueran de mui gran valor ; i porque el Adelantado mostrò estimarlas en mucho , dixo el Cacique , que en el Enterramiento de sus Pasados havia muchas , que si le daban gusto , se las llevase en buena hora. El Adelantado le diò Piegas de Rafo , i Terciopeño , con que el Cacique se tuvo por bien pagado. Mandò , que otro dia fuesen à pescar al Rio las Conchas de las Perlas , i presto bolvieron las Canoas con gran cantidad de ellas ; mandò hacer mucho fuego , i echandolas en las brasas , se abran , i hallaban las Perlas entre la carne , i su natural color salia ofendida del fuego. Un Soldado tomò algunas Hoijas , i las hizo cocer , i dixo , que comiendo la carne , casi le quebrara los dientes vna tan grande como Avellana : presentola al Adelantado para su Muger , porque era clara , i mui perfecta : no la quiso , sino que se aprovechase de ella , para comprar Caballos ; i por la buena voluntad del Soldado , mandò , que de su hacienda se le pagase el Quinto Real , i se taso en quatrocientos ducados. Era Hernando de Soto liberal , i conocia bien à los Soldados , i sabia los modos de tenerlos gratos , porque en el comer , i en el vestir , i en el padecer , no se diferenciaba de ellos : bolvieron , los que fueron à las Minas , diciendo , que eran de Cobre , i que la Tierra era fertil , i havian sido bien tratados.

Salieron los Castellanos de Ychiahà , i llegaron à Acofte , cuiò Señor los recibì con mal semblante , i por el arrogancia de los Indios , tuvieron perdida la paciencia , para romper con ellos ; pero el Adelantado lo estorvò , por conservar la Paz , que havia llevado desde Apalache. Otro dia anduvieron los Indios mas afables , i dexandolos contentos , el Governador pasó el Rio , i entrò en la Provincia de Coça , mui poblada , grande , i fertil , adonde fue recibido el Exercito de Paz , i caminò por ella cien Leguas , bien proveido , i

hospedado. Llegado à Coça , salio el Cacique à recibir al Governador , con mil Indios empenachados , i con ricas Mantas de Pieles. Era el Pueblo de quinientas Casas , à la orilla de vn Rio , adonde estuvieron regalados ; i comiendo vn dia el Señor con Hernando de Soto , le rogo , que invernase en su Provincia , que era mejor Tierra , que la que havia pasado , i poblase en ella. Agradeciòfelo mucho , i dixo , que tenia necesidad de saber lo que havia lexos de la Costa de la Mar , para la contratacion , i recibir Plantas , i Semillas , i que primero queria acabar de reconocer las Provincias , i despues recibiria aquella merced. Y habiendo estado allí doce dias , mas por gusto del Señor , que por necesidad del Exercito , salió el General en busca de la Mar , porque desde mui atras llevaba este intento , caminando con hacer vna buelta lunada por la Tierra , para salir al Puerto de Achufi : cinco jornadas anduvo hasta Talisfe , Pueblo fortificado de Trincheras de Madera , i Tierra , en la Frontera del Señor Tascaluga , enemigo de Coça , i por amedrentarle , fue hasta allí con los Castellanos. Acudio vn Hijo de Tascaluga , de diez i ocho Años , tan alto , que ningun Castellano le llegaba al pecho , i ofreciò el amistad de su Padre Recibiò Tascaluga à Hernando de Soto asentado à su usança , en vna Silla , con mucha Gente en pie ; i aunque llegaban los Capitanes Castellanos à hacerle reverencia , nadie se movia , hasta que llegó Hernando de Soto , que se levantò , i salió veinte pasos à recibirle. Era este mas alto que su Hijo , que parecia Gigante , de lindo talle , i cara. El Exercito fue bien alojado , i tratado , i se partiò dentro de dos dias , i quiso ir con el Adelantado el Señor Tascaluga , i mandò , que se le aderaçase vn Caballo à la brida , i porque le pudiese llevar , se tomo vn Rocin de carga del Governador , i puesto en el , no levantaba vn palmo los pies del suelo , i no por gordo , que no tenia vara de pretina , ni viejo , pues no pasaba de quarenta Años.

Llegaron à vn Lugar , que estaba fortificado , pasaron el Rio con trabajo , por el mal recado de Balsas : alojaronse en vn llano ; i saltando Juan de Villalobos , i otro Castellano , se sospechò , que eran muertos , porque preguntado por ellos à los Indios , respondian con atrogancia : *Que si se los havian dado à guardar à ellos.* Con esta sospecha em-

El Exercito de la Florida , como caminaba , i quò designio llevaba el Adelantado Soto?

Tascaluga , Gran Señor en la Florida como recibe à Hernando de Soto.

Tascaluga , Señor Indio , era Gigante.

Hernido de Soto cambia à reconocer à Mavila.

*Inimicorum confilia previde debet cautus dux exercituum, ut illis obviam ire, & providere sibi possit* Sc. 73. Ann. 1.

Fortificación de Mavila, Lugar de el Señor Tascaluga, Gigante.

Tascaluga ordena de matar à los Castellanos.

Tascaluga comiça à executar la intenció de matar à los Castellanos.

bio el Adelantado à Gongalo Quadado, à Xaramillo de Çafra, i à Diego Vazquez, de Barcarrota, Hombres de recado, à reconocer à Mavila, Legua i media de alli, adonde, fo color de mejor servir el Exercito, se decia, que el Cacique havia mandado juntar mucha Gente, con orden de aguardarle en aquel Pueblo. Bolvieron los reconocedores, diciendo, que en el Camino no havian visto nadie, pero que Mavila era Lugar fortificado, i que otro tal no havian visto en aquella Tierra. Iba el Adelantado de Vanguarda, con cien Caballos, i ciento i cinquenta Infantes, i con el Tascaluga: el Adelantado camino con diligencia, i llegó à las ocho de la mañana: el Exercito iba mas despacio, con ocasion de la Paz: el Lugar tenia ochenta Casas, aunque en cada vna cabian mil Hombres: estaba en vn llano, cercado de Maderos hincados, i otros atravesados con Paja larga, i vnas Quebradas, i Tierra, con que se hinchuan los huecos, de manera, que parecia Muralla, ò Pared enlucida con Llama de Albañir, i à cada ochenta pasos havia vna Torre, adonde podian pelear ocho Hombres, i havia muchas Saeteras con dos puertas, i en medio de el Lugar havia vna gran Plaça, adonde llegaron el Señor Tascaluga, i el Adelantado, i en apeandose, dixo Tascaluga al Interprete: *Ex esta Casa se aposentará el Governador con los que quisiere, i en esta la Cocina; para los demás, fuera del Pueblo hai Ramadas, i Rauchos apercebidos*: el Governador dixo: *Que llegado el Mañe de Campo, baria el Alojamiento*; i Tascaluga se entrò en vna Casa, adonde havia mandado juntar à sus Capitanes, para matar à los Castellanos, como de atrás lo traia pensado. Tratòse entre ellos, si seria bien tomarlos divididos, antes que el Exercito acabase de llegar: prevaleció el parecer, de que los dexasen juntar, i los acometiesen con alguna buena ocasion; i que quando no la huviese, se hiciese de hecho, para lo qual estaba escondida en las Casas mucha Gente, Vasallos, i Comarcanos, à quienes havia ofrecido parte de los despojos. Y estando adereçada la comida, Juan Ortiz, el Interprete, fue à llamar à Tascaluga, no le dexaron entrar à darle el recado: dixeronle, que luego salia; i solicitando Juan Ortiz para que fuese, salió vn Indio mui feroz, diciendo: *Què quieren estos descomedidos à mi Señor? Mueran estos Bellacos, que*

*no hai quien los sufra*; i apenas lo huvo dicho, quando le pusieron en las manos el Arco; i echandose al cueilo la Manta que llevaba, encará à ciertos Castellanos, que estaban en la Calle; pero Baltasar de Gallegos, que acertò à hallarse à vn lado de la puerta, le diò vna cuchillada por encima del hombro izquierdo, que le abrió hasta la cintura.

*CAP. II. Que Tascaluga quiso matar, i prender à los Castellanos; i la Batalla, que con el tuvieron.*



N el punto, que el Indio referido, a quien matò Baltasar de Gallegos, salió de la Casa à decir aquellas palabras, ià dexaba dada el Arma, salieron

de las Casas mas de siete mil Hombres, que de buelo, llevaron à los Castellanos, que estaban en la Calle principal, hasta echarlos fuera del Pueblo. Baltasar de Gallegos, en haviendo hecho la fuerte que hizo, vn Indio moço le tirò seis, ò siete Flechas en vn momento, i como estaba armado, no le hizo mal, i luego con el Arco le diò tres, ò quatro golpes en la Celada, que le descalabro; pero de dos estocadas le matò: Los Castellanos, que mejor maña se dieron, corrieron à tomar sus Caballos, que tenian atados fuera del Lugar; otros los cortaron los Cabestros, ò Riendas, porque los Indios no los flechasen; los que no pudieron salirse, los dexaron atados, i los Indios los flecharon, i acudieron à tomar el Bagage, que havia llegado, i estaba por aquel llano, aguardando Alojamiento, i se lo llevaron: los que pudieron cavalgar, con otros que havian llegado, arremetieron à los Indios, que peleaban con la Infanteria, è hicieron lugar para que se pudiesen recoger; i vna Tropa de Caballos, con otra de Infantes, cargaron tanto à los Indios, que los metieron por el Pueblo, i queriendo entrar por la puerta, fue tanta la Piedra, i Flecheria, que tiraron, que convino apartarse, con que pudieron salir los Indios con tanto impetu, que llevaron à los Castellanos mas de docientos pasos, sin bolver espaldas, porque en aquello consistia su salud, bolvieron à cargar à los Indios, i los hicieron retirar hasta el Lugar, no acercandose à la Muralla; i de esta manera, per-

Tascaluga comiça la Batalla con los Castellanos.

Batalla entre Indios, Castellanos.

perdiendo, i ganando Tierra, se peleó, havendo heridos, i muertos, entre los quales fue vno D. Carlos Enriquez, Caballero de Xerez de Badajoz, caído con Sobrina del Adelantado, aunque no falleció luego. Los Indios, conociendo, que en la Campaña les iba mal, se recogieron al Pueblo, i cerrando las puertas, peleaban de las Murallas. El Governador se apeó, i mandó, que se apeasen algunos de a caballo, i que con Rodelas acometiesen al Pueblo, i vna tropa de docientos Soldados apretaron con la puerta, i à golpes de Hachas la rompieron, i entraron, con gran daño, i peligro: otros, dando grandes golpes en la enmaderada, caía la mezcla, i el barro, i descubiertas las concavidades de los Maderos, i las ataduras, subian por ellas, ayudandose vnos à otros, focioriendo à los que havian ganado la puerta. Los Indios, viendo a los Castellanos dentro del Pueblo, que tenian por inexpugnable, peleaban desesperadamente, i ofendian de los Terrados, i Aço-teas de las Casas, por lo qual las pusieron fuego.

Entrado en el Pueblo, en que Hernando de Soto mostrò valor, è industria de excelente Capitan, bolvió à tomar Caballo, i con èi Nuño de Tobar, i apellidando à Nuestra Señora, i al Apostol Santiago, siendo el primero, cerrò con vn Esquadron de Enemigos, en la Plaça, alanceando à muchos a vna, i otra mano; i al tiempo que Hernando de Soto se abalancaba para tirar vn golpe de Lança, le dieron vn flechazo por el Arçon trafero, i le acertò en lo poco que descubria desarmado entre las Coracinas, i el Arçon; i aunque tenia Cota de buena Malla, la Flecha la rompiò, i le entrò por la nalga: i por no desanimar la Gente, peleò, herido con la Flecha, lo que durò la Batalla, sin sentarse en la Silla: à Nuño de Tobar dieron otro flechazo en la Lança, que la atravesaron por medio, junto à la mano, sin que la Hasta se hendiese; i cortada la Flecha, sirvió la Lança. El fuego de las Casas crecia, i en los Indios (como eran muchos) hacia gran daño; i como no podian salir de las Casas, porque los Castellanos se lo estorvaban, perecian en ellas: durò la Batalla hasta las quatro de la tarde, que conociendo los Indios su flaqueça, hecharon fuera las Mugereres, que peleaban con Langas, Espadas, i Partefanas, de las que los Castellanos havian

perdido, i otras con Flechas, con la misma destreça que sus Maridos, i otras con piedras, ofreciendose varonilmente à la muerte. Los primeros del Exercito, que iban marchando, sin pensamiento de lo que pasaba, oido el rumor de las Trompetas, i Caxas, i la voceria, dieron al Arma, para que el Exercito se diese priesa, i llegaron al vltimo quarto de la Batalla. Diego de Soto, Cuñado de D. Carlos Enriquez, sabida la desgracia, dexò el Caballo, i con vna Rodela entrò en lo mas reñido de la Batalla, i peleando como valeroso Capitan, le dieron vn flechazo en vn ojo, que le salió por el colodrillo, i caió luego, i murió otro dia, sin que le pudiesen quitar la Flecha. Muchos Indios, con gran ligereça, salieron por la Muralla al Campo, i alli intentaron hacer rostro, i fueron alanceados. Llegado el Exercito, aunque de los de a caballo no havian entrado mas del Adelantado, i Nuño de Tobar, hasta doce de a caballo arremetieron à vn Esquadron de Hombres, i Mugereres, que todavia peleaba en la Plaça; i presto se desvarataron; i con esto se acabò la Batalla à puesta de Sol, haviendo durado nueve horas, dia de S. Lucas.

*CAP. III. De lo que hizo Hernando de Soto, despues de la Batalla, con Tascaluça.*



ANDÒ el Adelantado enterrar los muertos, porque esta es vna caridad, que aun à los Enemigos no se debe negar, i ordenò, que se diese recado à los heridos, de los quales murieron algunos, por falta de cura, i estas heridas eran las que forçosamente havia de curar Cirujano, porque de las otras (que eran infinitas) no se hacia caso: no havia para las heridas grandes, vendas, ni hilas, ni medicinas, ni el Aceite, que se havia reservado para los enfermos, porque todo esto, que iba en el Bagage, i la comida con la ropa para abrigarse del frio de la noche, lo tomaron los Indios, i lo metieron en el Lugar, adonde se quemò; i así, el maior consuelo, que aquella noche tuvieron, fueron suspiros, dolores, i angustias, i en tanta necesidad, los menos heridos llevaban à los otros à las Ramadas, i buscaban Paja, para hacerles cama: abrian los

*In faminis sapè preclara virtutum exempla conspiciuntur Sc. in Tac. lib. 2 Histor. 772.*

Diego de Soto, Capitan muere en la Batalla.

*Ne hostes quidem sepulturam invident. Tac. lib. 2. Ann. 2.*

Angustia de los Castellanos, con la falta de cura, i de Ropa, en la Florida.

Los Castellanos de la Florida, como se remedian en la grã necesidad en que se hallan?

cuerpos de los Indios, para curar las heridas con el vnto; otros quitaban las Camiſas à los Compañeros muertos, i daban las fajas para hilas, porque los de heridas ligeras se curaban con pedagos de Paño de las Calças, ò de los Saños; otros desollaban los Caballos muertos, para que los enfermos comiesen la carne, en lugar de Gallinas: otros hacian la Guarda, para que los Enemigos no los tomaran desapercibidos. De esta manera se valieron aquella noche, i se tardò quatro dias en curar los heridos, de los quales murieron trece, por no haverse podido curar; quarenta i ocho murieron en la Batalla, i los diez i ocho de ellos heridos de Flechas por los ojos, ò por la boca; porque los Indios, sintiendo armados los cuerpos, tiraban à la cara; i otros veinte i dos perecieron despues, por mal recado de cura, i falta de medicinas; de manera, que murieron en esta Batalla ochenta i tres Castellanos, i quarenta i cinco Caballos, que no fueron menos llorados, que los Hombres, porque en ellos consistia toda su fuerça.

Los Castellanos muertos en la Batalla de Tascaluça.

Muertes estrañas, sucedidas à dos Soldados, en este caso de Tascaluça.

Floridos, quantos murieron en la Batalla de Tascaluça?

En los principios de esta Batalla, quando los Indios retiraron à los Castellanos mas de docientos pasos, salió del Pueblo vn Infante Castellano, i diò vna gran caída, i aunque se levantò, bolviò luego à caer muerto, sin golpe, ni herida. Mendez Rodriguez, Caballero Portuguès, habiendo peleado en su Caballo, i hecho cosas señaladas, en acabandose la Batalla, se apedò, i se quedò como vna estatua, sin hablar, i sin herida, ni golpe, i falleciò dentro de tres dias. De los Indios, segun la cuenta, murieron, de hierro, i fuego, once mil, porque fuera del Pueblo se hallaron casi quatro mil, i entre ellos à Tascaluça el Moço. Las Calles del Pueblo estaban tan llenas de cuerpos muertos, que se juzgaron ser mas de tres mil: el fuego se hizo cuenta, que consumiò en las Casas quatro mil, i mas, porque en sola vna Casa perecieron mil, porque habiendo comenzado el fuego por la puerta, los ahogò. Quatro Leguas alrededor del Lugar, saliendo los Castellanos à correr la Campaña, hallaron muchos muertos con heridas. El cuerpo de Tascaluça no se hallò, i se tuvo por cierto, que se quemò; el qual, desde el primer dia que tuvo noticia de los Castellanos, pensò en lo que hizo. Las Mugeres que escaparon, dixeron, que quexandose los Indios de Taliste, por

què su Señor los mandaba llevar las cargas de los Castellanos, los dixo Tascaluça, que no tuviesen pena, que presto se se los daría por Esclavos; i confirmaron el trato sobredicho; i dixeron, que eran forasteras, i que havian ido allí con sus Maridos, llamados de Tascaluça, con promesas de darlos Capas de Grana, Seda, i Joyas para sus Bailes, i los Caballos Castellanos, i à ellos mismos por Esclavos; i que todas las Mugeres casadas, i solteras fueron, porque las certificaron, que despues de la muerte de los Castellanos verian unas fiestas muy solemnes, que se havian de celebrar al Sol, su Gran Dios, en hacimiento de gracias de la victoria, que los havian de dar. Otra lastima hubo maior para los Castellanos, que se les quemaron hasta tres hanegas de Harina de Trigo, i vn poco de Vino, i los Calices, i Ornamentos de sacrificar: cosa, que les causò grandísimo dolor, i desconuelo; i luego hicieron Ornamentos de Camuça, i compusieron vn Altar, i se vestia el Sacerdote, i decia la Misa sin consagrar, i predicaban; i de esta manera lo pasaron, hasta que se vieron en Tierras de Christianos.

Tascaluça, que prometió à la Gente, que llamò á los Castellanos

Los Castellanos congojados por haver perdido el recado de la Misa.

#### CAP. IV. Que los Castellanos salieron de Mavila, i llegaron à Chichoça, adonde tuvieron otra Batalla con los Indios.



I quince dias que estuvieron en Mavila, que tal era el nombre del Pueblo, salian à la Campaña, i hallaban abundancia de comida; i de veinte Indios, que se tomaron, entendieron, que no havia quien tomase Armas, porque los valientes havian muerto en aquella Batalla. Aqui se tuvo aviso, que Diego Maldonado, i Gomez Arias andaban descubriendo por la Costa, i pensò el Adelantado asentarse Pueblo en Achusi, para la contratacion de otro, que tenia intento de poblar veinte Leguas la Tierra adentro; lo qual le impidiò el parecer de algunos, que tomando experiencia de la Batalla de Mavila, i de la fuerça de los Indios de la Florida, decian, que eran pocos Castellanos, i no bastaban à domar Indios tan belicosos, ni era justo ponerse en notorio peligro,

Los Castellanos por que no quieren poblar en la Florida?

negro, sin esperanza de premio, pues en aquella Tierra no havia Minas, ni en tanto espacio de ella, que havian caminado, las havian descubierto, porque ià se via, que no dexaban su propria naturaleza, fertil, i abundante, quanto qualquiera otra de Europa, para ser Labradores, como hicieron los Barbaros Septentrionales, por salir de su esterilidad. Estas cosas causaron mucha confusion à Hernando de Soto, porque se hallaba haver gastado toda su hacienda, i porque si llegaba à la Marina, le parecia, que la Gente le havia de desamparar, i èl no tenia fuerças para hacer otro Exercito, acordò de se meter la Tierra adentro; i como Hombre desabrido, porque se le cortaba el hilo de la esperanza, que tenia de domar aquellas fieras Naciones de la Florida, è introducir en ella la Santa Fè Catolica, no acertò, desde entonces, en cosa ninguna. Estando, pues, los enfermos para caminar, saliò de Mavila: anduvo tres jornadas por buena Tierra, entrò en la Provincia de Chicoça, adonde no le quisieron de paz: los Indios, desamparando el Pueblo, defendian el paso de vn Rio muy hondo, i con grandes barrancas, i en poco tiempo parecieron mas de ocho mil, que embarcandose en diversas Tropas, pasaban en sus Canoas, i hacian acometidas; pero Hernando de Soto mando hacer Fosos, adonde se escondian los Ballesteros, Arcabuceros, i Rodeleros, que en saliendo, los Indios los daban por las espaldas, i à dos veces (como les iba mal) no faueron mas.

Considerando, que no se hallaba remedio, para aprovecharse de los Indios, se hicieron dos grandes Piraguas, con secreto, i al cabo de doce dias las sacaron del Monte, tiradas de Caballos, Acemilas, i de los mismos Castellanos, i con ruedas, que pusieron debaxo, las echaron en el Agua vna mañana, antes que los Indios lo sintiesen, i metiendo en cada vna diez Caballos, i quarenta Arcabuceros, i Ballesteros, por mucha priesa que se dieron en pasar el Rio, fueron sentidos de quinientos Indios, que corrian el Campo, los quales, con gran alarido, avisaron à los otros, que acudieron à defender el paso, i aunque todos heridos, porque desde la Barranca los flechaban à terrero, llegaron à la orilla; la vna Barca llegò al desembarcadero; la otra decaìò, i convino hacer fuerça en bolver à aquel lugar, por el altura de las Barrancas: de la primera

Barca saliò el primero Diego Garcia, Hijo del Alcaide de Villanueva de Barcarrota; el segundo Gonçalo Silvestre, à quien Yo conoci en esta Corte, los quales, à caballo, como salieron, valientemente arremetieron à los Indios, i los llevaron, apartandolos del desembarcadero mas de docientos pasos, i quatro veces entraron, i salieron en ellos, sin ser socorridos, porque se havian embarcado, i no se daban maña en desembarcar; al fin salieron quatro de à caballo, de manera, que ià eran seis: à la quinta arremetida, los Soldados de à pie todos heridos, se metieron en vn Pueblo, que alli estava. El Adelantado pasó en el segundo viage con sesenta Soldados, i viendo los Indios, que ià los Castellanos eran muchos, se retiraron à vn Fuerte, que tenian, desde donde salian à escaramuçar; pero los Caballos los alanceaban; i à la noche desampararon el Alojamiento.

Deshicieron los Castellanos las Piraguas, i guardaron la clavaçon, i pasaron adelante, i en quatro jornadas llegaron à Chicoça, Lugar de buen asiento, entre Arroios, con muchos Arboles de Fruta: acordaron de quedar alli lo que restaba del Invierno, habiendo recogido el Bastimento que se pudo; i hecho Ranchos, i fortificadose, casi dos Meses estuvieron en este Lugar, con quietud, corriendo los Caballos el Campo, para buscar Vitualla, i à los Indios que prendian, se daba luego libertad, dandolos cosillas, i regalos, i embiandolos con Presentes à los Señores, rogandolos, que acudiesen al Lugar; i ellos respondian con otros Presentes de Frutas, dando esperanza de ir à ver al Governador; i poco despues començaron los Indios à tocar cada noche al Arma: i quando les pareciò que tenian desvelados à los Castellanos, fueron tres Esquadrones, como à media noche, con todo silencio; i en estando à cien pasos del Exercito, con gran grito, i rumor de sus Caracoles, è Instrumentos de Guerra, se descubrieron con Hachas, de vna Ierva, que meneada, arde mas que paja, i con fortijuelas de ella puestas en las Flechas, encendieron fuego en el Pueblo, por ser las Casas cubiertas de Paja. Los Castellanos, no admirados, ni espantados de este repentino asalto, cada vno acudiò à su posta, i el Adelantado fue el primero, armado de Celada, i Escapil, porque siempre dormia vestido, como en la Guerra lo

Los Castellanos de la Florida, peleado, pasà vn Rio i los Indios los defendien.

Los Castellanos de la Florida llegà à Chicoça.

Hernando de Soto trata bien à los Indios de Chicoça.

Los Floridos, de noche, acometen à los Castellanos.

lib. Mul de fertilisate Hispania.

os Flo-dos de chicoça existen à los Castellanos, i al cabo pierden.

os Castellanos de la Florida, diligentes, aliètes, industriosos.

Hernando de Soto en todo daba buen exemplo.

Debet dare Principis exemplum caeteris, cum rem memorabilem aliquam aggredietur. Sc. 90. lib. Ann. 1.

Batalla eni refiada con los Floridos de Chicoça.

Hernando de Soto se ve en gran peligro.

Los Castellanos muertos en la Batalla de Chicoça.

Flecha-gos de los Floridos, monstruosos.

vsá siempre la Nacion Castellana, i en su Caballo, i con Lança, i Adarga, le figurieron otros diez Caballos; i aunque figurieron otros muchos, i tambien Infantes, por tener delante el fuego, no podian salir à pelear; i con todo esto, esforçadamente, pasando por entre el fuego, i otros à gatas, salieron, i el primero que matò Indio aquella noche, fue el Adelantado, porque adonde convenia menear las manos, daba de sí maravilloso exemplo. Algunos Castellanos acudieron à la Enfermeria, i salvaron algunos enfermos; otros perecieron, i algunos Caballos, por haverlos atajado la furia del fuego, por el recio viento que corria; lo qual può tanto espanto à cinquenta Soldados, que salieron huiedo, i Nuño de Tobar à voces los hizo bolver, i juntandose con treinta del Quartel de Juan de Guzmán, adonde aun no havia llegado el fuego, con el Capitan Andrés de Vasconcelos, i otros quatro de à caballo, cerraron con los Enemigos, i los hicieron retirar, por donde mas apretada andaba la Batalla. Hernando de Soto, deseoso de herir à vn Indio, que sobre todos se aventajaba, se abalanzò tanto sobre él, que se llevó tras sí la Silla, i caió entre los Enemigos; pero luego fue con valor socorrido, i con diligencia sacado, i puesto à caballo, bolvio de nuevo à pelear.

Los Indios, probando, con mucho daño suyo, las Lanças, i Espadas Castellanas, viendo el impetu que hacian, i rabia con que peleaban, afloxaron, i se fueron llamando vnos à otros, i cargando los Castellanos, bolvieron las espaldas, siguiendolos, quanto el resplandor del fuego los pudo ajudar. Mandò el Adelantado tocar à recoger, despues de haverse peleado en esta repentina, i temerosa Batalla, dos horas. Murieron quarenta Castellanos, i cinquenta Caballos, los veinte de ellos quemados: el Ganado Porcuno tambien se quemò, salvo alguno, que pudo salir por entre los palos de vn Corral, adonde estaba encerrado: vieronse tiros de Flechas fierisimos, así en los Hombres, como entre los Caballos; i particularmente vno, que atravesò vn Caballo por ambas tablillas de las espaldas, pasada la flecha quatro dedos de la otra parte, que aunque se havian visto otros grandes, este se tuvo por grandisimo, i causò mucha admiracion. Acordò el Adelantado de mudar Alojamiento à Chicacolla, por

fer-mejor sitio para los Caballos, que era vna Legua de alli, i haviendose fortificado, entendieron en hacer Sillas, Lanças, Rodelas, i Vestidos de Camuça, porque quanto tenian, se lo havia quemado el fuego, i alli pasaron lo que les quedó del Invierno, con grandisimo trabajo, por la falta de Ropa, siendo los frios mui grandes.

CAP. V. Que el Adelantado salió de Chicoça, i ganó por fuerça el Fuerte de Alibamo; i pasado el Rio Grande, llegó à Casquin.



L Adelantado quitò el Cargo de Maese de Campo a Luis de Moscoso, i le diò à Baltasar de Gallegos, diciendo, que si no huviera havido descuido en las Ramadas, los Indios no llegarán tan cerca, sin ser sentidos, poniendo el Exercito en peligro. Los Indios, conociendo que havian maltratado à los Castellanos, bolvieron, desde à pocos dias, sobre ellos; pero por la mucha Agua que caió, se les mojaron las cuerdas de los Arcos, i se bolvieron; i esto confesò vn Indio, que fue preso, i despues cada noche acudian à tocar al Arma, i siempre dexaban alguno herido, sin que aprovechase ir los Caballos à à correr el Campo quatro Leguas al rededor; i aunque bolvian, diciendo que no hallaban Indios, era cosa espantosa la diligencia con que caminaban este espacio de Tierra, i iban à inquietar. Con estos trabajos, i desvelamientos, sin tener para el reparo del frio, sino Vestidos de Camuça de la Tierra, estando todos descálços, pasaron hasta fin de Março, que se determinaron de salir de aquella Tierra; i à quatro Leguas andadas, los Corredores bolvieron diciendo, que havian descubierto vn Fuerte, adonde podia haver como quatro mil Hombres. Quiso el Adelantado reconoeerle, i dixo à los Soldados, que convenia echar de alli aquellos Enemigos, porque de otra manera, saliendo toda la noche en diversas Tropas, los flecharian, i acabarían: aliende de que para la conservacion de la reputacion que havian adquirido entre tantas Naciones, i Provincias, era necesario no pasar adelante, sin vencer aquel Lugar, porque no se entendiese, que se

Hernando de Soto acaba el invierno en Chicoça.

Los Floridos se guda v quier acome à los Castellanos.

Los Castellanos de la Florida salieron de Chicoça.

Hernando de Soto persuadió à los Soldados, emprendan el Fuerte de Alibamo.

*se dexaba por flaqueça ; i que pucs los Indios eran tan orgulosos , que lo havian de juzgar así , pasando adelante , sin mostrar el acostumbrado valor Castellano , se dispusieron , como tan valientes Soldados , à sobrepasar aquel impedimento , pues no era el mas peligroso , que havian pasado. Llamabale el Fuerte, Alibamo , i era quadrado , de quatrocientos pasos cada lienço , i las puertas tan baxas , que no podia entrar Hombre de à caballo por ellas , i los Maderos hincados , i entretexidos , como en Mavila.*

Para ganar el Fuerte , ordenò el Adelantado , que los Capitanes Juan de Guzmán , Alonso Romo de Cardenosa , i Gongalo Silvestre , con tres Compañias de buenos Soldados , llevando de Vanguarda los mas bien armados , acometiesen las puertas ; i estando para arremeter , los Indios , que hasta entonces havian estado quedos , echaron fuera mil Hombres , muy empenachados , i pintados cuerpos , i caras , con diversas colores , i con gran corage arremetieron , i derribaron a Diego de Torres , de Burgos , i à Diego de Castro , de Badajoz , que iban de Vanguarda , i en lugar de los caidos , pasaron de la segunda hilerá Francisco de Reinoso , de Astorga , i otro : de la segunda Compañia derribaron à Luis Bravo , de Xerez ; i de la tercera , à Francisco de Figueroa , de Çafra , i pocos dias despues murieron los tres de estos , de las heridas , que fueron en los muslos. Los Castellanos , por no dár mas lugar à los Indios , que gattasen mas Flechas , cerraron con ellos , i los llevaron hasta las puertas , i con gran valor , i determinacion se entraron mezclados con ellos ; i acordandose de las pasadas injurias , sin darles lugar à poner las Flechas en los Arcos ( aunque en esto los Indios eran prestísimos ) con las Espadas hacian en ellos grandissima carniceria , como se puede pensar , que seria en Hombres desnudos , que viendo su perdicion , se echaban por las Murallas , i daban en manos de los Caballos , que los alanceaban : otros , à nado , procuraban de salvarse por vn Rio , que estaba à las espaldas del Fuerte ; i vn Indio , que se quedó fuera de la Muralla , llamó à Juan de Salinas , i le desafiò ; i aunque vn Compañero le dixo , que aguardase , que le haria escudo con la Rodela , no quiso , por tener por cosa vergonçosa ir dos à vno : tiraronse à vn tiempo , el Castellano atravesò al Indio su Jara por el pe-

cho , de que caió luego : el Indio flecho al Castellano por el pescueço , i fue muy alegre de haver muerto à su enemigo. Una vanda de Caballos paso el Rio , i alanceo à muchos , i en todos los muertos se juzgò , que eran dos mil.

Faltò en este tiempo la Sal à los Castellanos , que los puso en notable necesidad , i los dieron vnas calenturillas lentas , de que algunos morian , i hedian luego los cuerpos de tal manera , que à cinquenta pasos no se podian llegar à ellos : aprovecharonse de quemar vna Ierva , que mostraron los Indios , i hecha ceniza , mojaban en la Legia , como en Salsa , lo que comian , i hallaron , que esto los preservaba. Pasabase gran trabase gran trabajo en entenderle con los Indios , porque desde Juan Ortiz convenia pasar por trece , i catorce Interpretes , por la diversidad de las Lenguas ; i las Mugerres de la Tierra , à dos Meses , que andaban con los Castellanos , los entendian. Salidos de Alibamo , à tres jornadas al Norte , llegaron à Chifca , junto à vn Rio , que llamaron el Grande , por ser el maior de quantos hasta alli havian visto : prendieron la maior parte de la Gente de este Lugar , porque los tomaron descuidados : algunos se salvaron en la Casa del Señor , que estava en vn Cerro , adonde no se podia subir , sino por escaleras : era viejo , i estava enfermo , i con todo eso se levantò , i baxaba por la escalera , amenazando de muerte à los Christianos ; pero las Mugerres , i los Criados le detuvieron ; i porpue el sitio para los Caballos no era bueno , i no se podian rebolver : aliende de que la costumbre de Hernando de Soto era de llevar las cosas por bien , por convenirle así en aquella Tierra , con mucha blandura , i discrecion ofrecia la Paz , i ià en menos de tres horas se havian juntado mas de quatro mil Indios : hubo entre ellos diversos pareceres , porque la ferocidad de sus animos , i el deseo de cobrar las Mugerres , è Hijos , i el sentimiento de verlos en agenas manos , los inclinaba à la Guerra ; pero los mas cuerdos dixeron , que era mejor convertir aquel mal en bien , i maior cordura hacer Paz , porque con ella cobrarían lo perdido , escusarian muertes , i el daño de los Maigales , que ià estaban maduros ; i prevaleciendo este parecer , se aceptò la Paz , con condicion , que los Castellanos no subiesen à la Casa del Señor ; donde no ,

Los Castellanos tiené falta de Sal , i por ello adolecen , i la falta se conoce en los muertos.

Los Floridos tienen diversidad de Lenguas.

Los Castellanos llegan à Chitca.

Consejo de los Floridos de Chifca , sobre el hacer Guerra , ò aceptar la Paz cò los Castellanos.

*Semper prudens. debet ea que casus offert , in sapientiã versere. Et ex malo bonum capere. Sc. 45 in lib. 1. An.*

41.  
Flo-  
de el  
rte de  
bamo  
come-  
à los  
tella-  
  
atalla  
los  
tella-  
con  
ndios  
idos  
Aliba-  
  
atalla  
ular  
e vn  
ido.  
an de  
nas, q  
el def  
do.

que la romperian: los presos fueron restituidos, i tambien lo saqueado, i los Castellanos proveidos de Virtualla.

Haviendo descansado seis dias en este Lugar, por amor de los enfermos, i dexando al Cacique mui Amigo, anduvo el Exercito quatro dias, hasta hallar vn embarcadero, porque todas las orillas del Rio eran cerradas de Monte, i con altas barrancas; i aunque de la otra parte se mostraron, para defender el paso, mas de seis mil Indios, con muchas Canoas, pareció, que en todo caso convenia pasar. Otro dia llegaron quatro Indios, i hecha su adoracion al Sol, i à la Luna, i reverencia al Adelantado, dixeron: *Que de parte del Señor de aquella Provincia, adonde se hallaban, iban à darle la buena llegada, i à ofrecerle su amistad.* Hernando de Soto los respondió mui bien, i quanto alli estuvo, fue proveido; pero el Señor nunca pareció, escusandole con la poca salud; i esta Paz se entendió que se hizo, por escusar el daño de las Mieses, que estaban para cogerse. Al cabo de quinze dias ià estaban acabadas dos grandes Piraguas para el paso del Rio, adonde recibian molestia de las Canoas de los Indios de la otra parte, que era diferente Provincia, porque subiendo, i baxando, desembragaban los Arcos; pero los Castellanos, con el asfucia de los Fosos en Tierra, adonde se escondian, los herian, i mataban, i ojeaban, i hacian buenas fuertes. Cabian en las Piraguas ciento i cinquenta Infantes, i treinta Caballos, i à vista de los Indios las subieron, i baxaron à vela, i remo; los quales, espantados de aquellas grandes maquinas, viendo que no podian defender el paso, le dexaron. Pasado el Rio, i caminadas quatro jornadas, en vnos Cerros altos, descubrieron vn Lugar de quatrocientas Casas, en la Ribera de vn Rio, con mui gran Campaña de Maçales, i diversas Frutas, à donde los Castellanos fueron bien recibidos; i el Señor que se llamaba Casquin, embió à hacer ofrecimientos. Aqui descansaron seis dias, i fueron por la Ribera arriba, hallando Tierra abundante, i mui poblada, hasta el Lugar del Señor, que acogió el Exercito de buena voluntad.

(X)(X)(X)(X)

*CAP. VI. Del Milagro, que Dios hizo en Casquin, por los Castellanos; i necesidad grande que padecieron; i lo que pasaron, hasta que pareció à Hernando de Soto, que debian invernar.*



ESPUES de tres dias, que estuvo el Exercito en Casquin, el Señor fue al Governador, i le dixo: (haviendo hecho reverencia al Sol, i corteja al Governador) *Que él sabia, que tenia mejor Dios que ellos, pues con tan pocos le daba victoria contra tantos, que le rogaba, le pidiese que lloviese por sus Campos, porque padecian por falta de Agua.* Respondió: *Que aunque todos aquellos Christianos eran pecadores, suplicarian à su Dios, usase de su acostumbrada misericordia; i mandò hacer luego vna mui gran Cruz, i ponerla en vn Cerro, adonde todo el Exercito (salvo vna Tropa, que quedó en guarda de los Quarteles) fue devotamente en Procecion, i el Señor con algunos Indios. Cantaban los Clerigos, i Frailes las Letanias, respondian muchos Soldados: llegados à la Cruz, se dixeron muchas Oraciones, de rodillas; i de dos en dos adoraron la Cruz, con mui gran devocion, estando de la otra parte del Rio mas de veinte mil Almas, mirando lo que los Christianos hacian, levantando gran alarido, de quando en quando, como pidiendo à Dios, que los oiese; i bolvieron al Quartel, cantando Psalmos; i queriendo la Divina Magestad usar de su Misericordia, mostro à aquellos Infeles, que oia à los que con humildad, i devocion le llamaban, i que su Celestial favor asistia à estos Christianos, i à media noche comengò à llover, de tal manera, que los Indios quedaron mui contentos; i los Christianos dieron à Dios muchas gracias, por la merced que los hizo.* Pasados nueve dias, partieron de alli, acompañados del Señor, que llevaba muchos Indios, que proveiesen en los desiertos de Agua, i de Leña, para los Caballos. Llevaba tambien cinco mil Indios de Guerra, porque la tenia con otro Señor, i pensaba valerle de la ocasion

Los Castellanos buscan el paso por el Rio Grande.

Embaxada de vn Cacique Florido à Hernando de Soto.

Los Floridos dexan la defensa del Rio Grande.

Casquin, Señor en la Florida acogió à los Castellanos,

Los Castellanos hacen Procecion, i plicando à Dios por Agua.

Milagro que hizo Dios, por las humildades, i devotas supplicaciones de los Castellanos de la Florida.

Quis Caestris favor, & quedam in respasum in elinatio ostentetur. Tac lib 4 Hist.

cion de los Castellanos; i despues de tres dias de camino, tardaron en pasar vna Cienaga, i pasada con trabajo, al tercero dia llegaron à vista de Capahà, Lugar, que por ser Frontera de Catquin, estava fortificado con vn Foso de quarenta braças de ancho, i diez de fondo, con Agua, que llevaban tres Leguas del Rio Grande, por vn Canal. Rodeaba el Foso las tres partes del Lugar, i la quarta estava fortificada, con vna palizada mui alta de gruesos maderos.

Quando el Señor Capahà descubrió à sus Enemigos, pareciendole que estava desapercebido, en vna Canoa se fue al Rio Grande, à vna Isla, que tenia fortificada, i le siguieron muchos, i los demás perecieron à manos de los Casquines, que quitaban à los muertos los cascos de la cabeça, para llevar à su Tierra por trofeo: saquearon el Lugar, cautivaron mucha Gente menuda, i en particular à dos hermosas Mugerres de Capahà: fueron al Enterramiento de sus Pasados, i le deshiciéron, i pisaron los huesos de aquellos cuerpos, i cobraron los cascos de las cabeças de sus Naturales, que alli estaban guardados, colgados en señal de victoria. Todo lo qual pasó antes que llegase Hernando de Soto, à quien de esta enemistad nunca dixo nada Casquin, i quemàra el Enterramiento, i el Lugar, sino juzgàra que havia de pelear al Adelantado; el qual, sabida la fuga de Capahà, le embió à ofrecer Paz, con Indios presos; pero no la quiso, sino vengarle de sus Enemigos. Casquin, sabido que el Adelantado se apercebía contra Capahà, le rogò, que se detuviese, hasta que llegasen sesenta Canoas, que por el Rio Grande iban de su Tierra, que para la Guerra de la Isla eran necesarias; i entretanto el Adelantado no cesaba de ofrecer la Paz à Capahà, salió el Exercito, llevando vna frente de vna milla; talando los Casquines las Heredades, i de camino hablaban con algunos de los Suios, que alli estaban cautivos; i aunque coxos, porque los cortaban los niervos, porque no se huiesen, i de esta vez cobraron libertad. Llegados à la Isla, la hallaron fortificada con Palenques de gruesa Madera, i por otra parte la maleça de Çarças, i Monte, impedía la entrada, i andar por ella. Mandò el Adelantado, que docientos Soldados, en veinte Canoas, i los Casquines en las demás, procurasen de tomar pie-

en la Isla: al llegar à Tierra, se ahogó Francisco Sebastian, valiente Soldado, de Villanueva de Barcarrota, por querer ser el primero en saltar. Peleóse tan bien, que los Castellanos ganaron el primer Palenque, de que Mugerres, i Niños tuvieron tanto miedo, que levantaron grandísimo alarido; i la resistencia de el segundo Palenque fue mui grande, porque consistía en ella la salud de todos los defensores, adonde se peleó fuertemente, llamando los Capahàs à los Casquines: *Beitacos* (diciendo) *quando tuvistes vosotris animo de llegar aqui? Iranse los Estrangeros, i lo pagarais.* De esto cobraron los Casquines tanto miedo, que sin que bastasen las amenazas de su Señor, se huieron en las quarenta Canoas; i se llevàran las otras veinte, si dos Castellanos, que quedaron en guarda de cada vna, no las defendieran à golpe de Espada.

Los Castellanos, viendose desamparados de los Indios, i sin Caballos, se fueron retirando; i queriendolos seguir los Enemigos, no lo consintió Capahà, pareciendole buena ocasion para conseguir la Paz, de que no havia hecho caso; i otro dia embió quatro Indios, sin hacer caso de Casquin, pidieron al Adelantado la Paz, i licencia para que Capahà le viese, holgò de ello, escusandose, con que él no havia querido aceptar la Paz: vino Capahà, i todos se fueron al Pueblo. Otro dia, por la mañana, llegó Capahà con cien Indios, mui galanes; i antes de ver al Governador, fue al Enterramiento de sus Pasados, levantò los huesos con sus manos, i besandolos, los ponía en las Arcas. Llegado à Hernando de Soto, se recibieron con grandes comedimientos, i por gran rato platicaron de cosas de la Tierra, de que Capahà diò mui buena raçon, aunque moço de veinte i seis Años; i luego se bolvió à Casquin, i le dixo: *Aora estaràs contento, que viste lo que nunca imaginaste, agradecelo al poder de estos Christianos, pero ellos se iràn, i nosotros nos entenderemos: ruego al Sol, i à la Luna, que nos den buenos temporales.* El Adelantado, advertido de lo que havia dicho Capahà, sin dar lugar à que respondiese Casquin, dixo: *Que no havia llegado à sus Tierras para dexarlos en maiores enemistades, sino en paz;* i con otras buenas razones, que el Adelantado dixo, aceptò Capahà el amistad, i comieron con él; i en acabando, se le restituieron las

Los Floridos Capahàs injurian à los Casquines, i huien.

Capahà; Señor Florido pide la Paz à los Castellanos.

Capahà se ve con Hernando de Soto: i lo que dice à Casquin.

dos Mugerres presas, i holgò Capahà con ellas, i las presentò al Governador; i porque no las aceptaba, dixo, *que las diese à quien quisiese, porque con èl no havian de quedar*; i así las recibió. Juzgòse, que lo hizo Capahà, por no estiniarlas, haviendo estado en poder ageno.

*CAP. VII. Que continúa, lo del Capitulo precedente, en las cosas de la Florida; i la necesidad grande, que padecian, por falta de Sal.*



La Sal hace grã falta à los Castellanos.

Cobre fino se halla en la Florida.

*Sed in bello gerendo adhibenda est ratio, & consilium: ut hostes superes.* Sc. 887. in Hist. 3.

Sal, como la hallan los Castellanos?

Unas Mugerres Floridas mataban à Reinoso, sino fuera socorrido.

A Falta de la Sal era grandísima en el Exercito, i ocho Indios de los que andaban en èl, dixeron, *que à quarenta Leguas havia mucha, i de aquí Metal, que llamaban Oro*: embiò el Adelantado con ellos à Hernando de Silvera, i a Pedro Moreno, con orden de notar todas las particularidades de la Tierra, por donde pasasen. Bolvieron al cabo de once dias con seis cargas de Sal de Piedra, como Cristal, naturalmente criada, i vna carga de fino Cobre, i la Tierra por donde pasaron, dixeron, que era esteril, i mal poblada. Acordò el Adelantado de bolver à Casquin, por caminar al Poniente, porque desde Mavila havia andado al Norte, por apartarse de la Mar. Descansaron cinco dias en Casquin: caminaron cinco jornadas Rio abaxo: llegaron à la Provincia de Quiguate, i en vn Pueblo, dos jornadas dentro de ella, sin causa se huieron los Indios: bolvieron dende à dos dias, i el Señor pidió perdon; i en esta ausencia los Indios hirieron à dos Castellanos, i el Adelantado lo disimulò, porque como Capitan sabio en todo, se governaba con mucha razón, i consejo, salieron al septimo dia de Quiguate, i al quinto llegaron à la Provincia de Colima, siempre el Rio abaxo, adonde fueron recibidos de paz, i toparon con otro Rio, i viendo el Arena azul, la probaron, i hallaron salada: echaronla en Agua, i la entregaron, i colada el Agua, se coció al fuego, i convirtió en buena Sal; i con el regocijo de haver hecho Sal, comieron tanta algunos, que murieron diez. Salidos de esta Provincia, que llamaron de la Sal, en quatro dias entraron en Tula,

por despoblados: llegados à vn Pueblo, salieron Hombres, i Mugerres à pelear, i forçados, se retiraron, i los Soldados se entraron con ellos, i los mataron, porque nadie se quiso rendir; i entrando Francisco Reinoso Cabeça de Vaca en vna Casa, salieron à èl cinco Mugerres, que estaban arrinconadas, i le ahogaran, sino entràran acafo dos Soldados, que para sacarle de sus manos, convinò matarlas à todas.

El Adelantado embiò Quadrillas de Caballos à reconocer la Tierra, i los Indios que tomaban, se echaban en el suelo, diciendo: *O me mata, ò me dexa*, i de nada querian dár relacion. Hallaronse Cueros de Vacas, bien adobados; sin que jamás se pudiese entender de donde los traian, i tambien havia otros buenos Cueros adobados. Quatro dias despues dieron los Indios sobre los Castellanos, antes del dia, con silencio, por tres partes, apellidando con gran furia el nombre de Tula, para conocerse; i los Castellanos llamaban el de la Santissima Virgen, i del Apostol, su Abogado, porque jamás se vieron en tanto aprieto: peleaban los Indios con grandes Bastones, rabiosamente: cosa hasta entones no vista en la Florida: durò esta cruel Batalla hasta salido el Sol, con tanta porfia, i ansia de los Indios por vencer, que entre los Castellanos no se miraba en pundonores, ni prehemencias, porque à los de menos consideracion se daba el primer lugar, quando era menester. Los Indios se retiraron, i los Castellanos no los siguieron: quedaron algunos heridos, i muertos quatro. Y andando los Castellanos, como lo vsan, mirando los muertos, i los grandes golpes de lançadas, i cuchilladas, se levantò vn Indio de entre los muertos, i corriendo à èl Juan de Carrança, el Indio le diò tal golpe con vn Hacha de Armas, que hubo de los Castellanos, que le partiò la Rodela; è hirió en el brazo: llegò Diego de Godoi, de Medellin, como à Hombre desnudo, i tambien le dexò inhabil de pelear: cargò sobre èl con la misma confiança Francisco de Salazar, i el Indio se le metió debaxo de vna Encina, i desde el Caballo le tiraba de estocadas, salió el Indio, i diò tal golpe à dos manos, sobre la cerviz, que caió luego. Llegò el quarto Castellano, que era Gonçalo Silvestre, Natural de Herrera de Alcantara, i acometiendole el Indio

Los Floridos Tula comete à los Castellanos.

*Equos hinc orsi à suis, garorum tribunorumque, nulla ambitione. f. tiffimus que belli sori tra dir, ut h mox ped. in hostes invadent. Ta. 1. Ann.*

Un Florido se defiende de tres Castellanos valientemente.

Gongalo  
Silvestre  
de gra  
fuerte  
vn  
Frido  
valiente.

dio con vn golpe, Gongalo Silvestre, como mas recatado, que los otros, le hufo el tiro, i con su Espada le dio de revés, en la frente, i baxando por el pecho, le llevo la mano izquierda à cercóa, por la muñeca: el Barbaro se arrojò à herir al Castellano de encuentro, en la cara; pero apartando el Hacha con la Rodela, como quien hace caso de su enemigo, metió la Espada por baxo, i de revés, con vna cuchillada, le cortò por la cintura todo el cuerpo, en que mostrò buen brago, i destreça en el cortar. El Governador, con muchos Soldados, fue a ver el Indio muerto, por su valentia, i por el golpe de Gongalo Silvestre, el qual el Año de 1570. estubo en Madrid, i muchos le conocieron, i trataron, por la fama de diestro, i valiente Soldado.

Al cabo de veinte dias salieron los Castellanos de Tula, con sola vna India, que quiso ir con Juan Serrano de Leon, i vn Muchacho con Christoval de Mosquera, de Badajòz. En dos dias llegó el Exercito à otra Provincia, dicha Vitangue: hallaron el Pueblo desamparado, i siempre los Indios daban molestia; i porque el asiento del Lugar era bueno, i estaba cercado, i havia comida para Hombres, i Caballos, i el Invierno estaba delante, i entraba riguroso, acordò el Adelantado de parar alli.

*CAP. VIII. Que Alvar Nuñez Cabeça de Vaca hace Asiento con el Rei, para ir à governar el Rio de la Plata; i la larga navegacion, que tuvo.*



HAVIENDO el Rei entendido la muerte de Don Pedro de Mendoza, que bolvia del Rio de la Plata, i no teniendo ninguna noticia de que Juan de Ayolas huviese buuelto de su entrada, considerando la confusion, en que se debian de hallar aquellos Castellanos, deseaba embiar algun recado, para la conservacion de aquella Tierra. Ofreciose en esto Alvar Nuñez Cabeça de Vaca (que andaba en la Corte buuelto de su cautiverio de la Florida) de servir en

esta Empresa, i gastar en ella ocho mil ducados, llevando Vestidos, Municiones, Bastimentos, Caballos, i lo demás de que aquella Gente padecia, para ayudar à la Conquista, i Poblacion de la Tierra, i el Rei aceptò su ofrecimiento, para en caso que no fuese buuelto Juan de Ayolas, ò fuese muerto, porque havindole dexado D. Pedro de Mendoza por su Heredero, en virtud de la Capitulacion, que con èl se hizo, le tocaba el Gobierno: i que pareciendo Juan de Ayolas, fuese Cabeça de Vaca su Teniente. Diòsele Titulo de Adelantado; i en las demás cosas se capitulò con èl conforme à la costumbre. Mandòse, que no huviese Letrados, ni Procuradores, porque la experiencia havia mostrado, que en las Tierras nuevamente pobladas se seguian muchas diferencias, i Pleitos, por su causa. Que los Repartimientos de Tierras quedasen perpetuos à los Dueños, que los huviesen poseido cinco Años enteros. Que los Castellanos pudiesen tratar, i contratar con los Indios. Que los Vecinos que quisiesen, pudiesen venir à estos Reinos. Que en los Pueblos eligiesen Alcaldes Ordinarios. Que por quatro Años no se executase à nadie por deudas Reales. Que se hacia merced à los Vecinos de el derecho del Almojarifazgo, por diez Años. Que las apelaciones viniesen al Consejo. Que los Jueces recusados, tomasen acompañados, conforme à la Lei. Que no se impidiese à nadie escribir, ò embiar al Rei. Que en las causas Criminales de que se apelase para el Consejo, se guardase el Derecho Comùn, i Leies de estos Reinos. Y que en las causas Civiles de dos mil Pesos, i dende arriba, se otorgasen las apelaciones. Que los usos de los Rios fuesen comunes. Que se pudiese todo recado en los bienes de los Difuntos, para lo qual se diò Instruccion de como se havia de hacer. Que ningun Governador echase Caballo à legua. Que de ninguna criança, por cinco Años, se pagasen mas derecho de medio Castellano. Que no se pagase Quinto Real, sino de Oro, i Plata. Que se diesen Exidos. Que de los Tenientes se pudiese apelar al Governador General; i que los Alcaldes Ordinarios pudiesen conocer de casos de Hermandad.

Haviendo Alvar Nuñez recibido sus Despachos, se fue à Sevilla, i comprò dos Naos, i vna Caravela, proveiolas de Bastimentos, Municiones, i Marineros, i con quatrocientos Soldados bien armados, partiò de la Baia de Cadiz à dos de

Alvar  
Nuñez  
Cabeça  
de Vaca  
con què  
condicio-  
nes hace  
Asiento  
cò el Rei,  
para el  
Rio de la  
Plata.

Merced  
des con-  
cedidas à  
los Casta-  
nos de el  
Rio de la  
Plata.

Ordenan-  
ças para  
el Rio de  
la Plata.

Alvar  
Nuñez  
Cabeça  
de Vaca  
hace  
Asiento  
con el  
Rei para  
el Rio de  
la Plata.

Alvar  
Nuñez  
sale de  
Sevilla, i  
llega à  
CaboVer  
de.

Noviembre del Año pasado de 1540. i al cabo de muchos trabajos, llegó à la Isla de Santiago de Cabo Verde, adonde proveido lo que era menester, partió; i despues de muchas dificultades, i fortunas, llegó à 29. de Março, de este Año, à la Isla de Santa Catalina, que està en 27 Grados escasos, adonde facò veinte i seis Caballos, que llevaba, de quarenta, que havia embarcado, para que se rehiciesen del trabajo del viage, i alli acudieron Fr. Bernardo de Armenta, de Cordova, i Fr. Alonso Lebrón, de Canaria, Religiosos Franciscos, que havian andado predicando à los Indios de la Tierra-firme, i por Maio embiò vna Caravela con el Contador Felipe de Caceres, por el Rio de la Plata, para que viesse lo que havia en el Pueblo de Buenos Aires, que D. Pedro de Mendoza fundò, i por el mal tiempo no pudo entrar en el Rio, i se bolvió à la Isla de Santa Catalina, adonde acudieron en vn Batel nueve Soldados, que iban huídos de Buenos Aires, por los malos tratamientos de los Capitanes de la Provincia, de los quales supo, que bolviendo Juan de Ayolas, de su entrada al Puerto de la Candelaria, adonde havia dexado sus Navios, que es en el Rio Paraguay, le havian muerto los Indios; i que en la Ribera del mismo Rio, ciento i veinte Leguas mas abaxo del Puerto de la Candelaria, estava fundada la Ciudad de la Asumpcion, en conformidad de los Indios Carios, en la qual residian la maior parte de los Castellanos, que estaria trecientas i cinquenta Leguas de Buenos Aires, i que el que gobernaba era Domingo de Yrala, i que los Oficiales Reales, i los Capitanes hacian mui malos tratamientos à los Indios, i à los Christianos, i que por esto havian hurtado aquel Batel, i se iban à dár cuenta al Rei de el mal estado de aquellas Provincias. Viendo, pues, Cabeça de Vaca la dilacion de su llegada, tratò con el Factor Pedro de Orantes, de buscar modo para ir por Tierra, i le embiò à descubrirla con algunos Castellanos, e Indios, i al cabo de tres Meses bolvió à la Isla de Santa Catalina, diciendo, que havia atravesado grandes Sierras, i Montañas, i Tierra mui despoblada, i llegado al Campo, adonde comienza la Tierra poblada: por esta dificultad, i por aviso de los Naturales, embiò à descubrir el Rio de Itabucù, veinte Leguas de Santa Catalina,

Juan de  
Ayolas  
muertos  
por los  
Indios.

LaAsumpcion, Ciudad del Rio de la Plata, quando se fundo?

por donde decian que se podia entrar en la Tierra poblada.

Descubierto el dicho Rio, con la mejor Gente que tenia, i con los veinte i seis Caballos, i las leguas, que havia embarcado, llevando consigo los dos Religiosos Franciscos, partió para descubrir aquella Tierra, i llegar, quanto antes pudiese, à Buenos Aires, que fue à ocho de Octubre, dexando con la Gente que quedaba, à Pedro Estopiñán, Cabeça de Vaca, para que en los Navios se fuese à Buenos Aires. Caminando el Governador Alvar Nuñez por el Rio de Itabucù, con docientos i cinquenta Arcabuceros, i Ballesteros, pasó en diez i nueve dias grandes trabajos, atravesando muchas Montañas, i haciendo grandes talas para abrir camino; i acabados los Bastimentos, en los dichos diez i nueve dias, fueron tan dichosos, que descubrieron las primeras Poblaciones, que dicen del Campo, adonde hallaron el Señorío de Aniriri, i à vna jornada el Dominio de Cipoyay, i luego el Tocanguacu, i todos recibieron bien al Exercito, i proveieron de Bastimentos, i el Governador los daba Camisas, i cosas de Castilla, con que los dexaba contentos. Llamán à esta Gente Guaranies, siembran, i cogen Maiz dos veces al Año, i siempre Caçabi: crian Gallinas, i Patos de Castilla, i tienen en sus Casas muchos Papagaios: comen Carne Humana: son Guerreros, i vengativos, i à esta Tierra llamó Alvar Nuñez la Provincia de Vera.

A dos dias de Diciembre llegó al Rio de Yguazù, que quiere decir Agua grande: otro dia, con gran trabajo, pasaron el Rio de Tibagi, que por estàr enlofado, los Caballos resbalaban, i por la mucha corriente la Gente se asió de las manos vnos à otros, para pasarle, siempre hallaban Indios de Paz, que proveian bien de Bastimentos, lo qual procedia de la buena gracia con que Alvar Nuñez trataba con ellos, i Presentes que los daba; de tal manera, que corria la fama por la Tierra, con que los Naturales perdian el temor. Otro dia llegó vn Indio Brasil, Christiano, llamado Miguél, que iba de la Ciudad del Asumpcion à su Tierra, del qual tuvo mucha noticia del estado de los Castellanos de aquella Ciudad; i este Indio, de su voluntad, quiso bolver guiando al Governador à la Ciudad de la Asumpcion, por lo qual despidiò à los Indios

Al  
Nuñez  
và p el  
Rio de  
Ytabucù  
à Buenos  
Aires.

Al  
Nuñez  
halló  
Tierra  
el Rio  
la Pl

Al  
Nuñez  
và ca  
nando  
la Tierra  
de  
Guaranies.

Al  
Nuñez  
trata  
à los  
Indios,  
acogien  
bien.

de la Isla de Santa Caralina, para que se bolviesen à sus Casas, con dadas de Camisas, i otras cosas, con que se fueron contentos.

*CAP. IX. Que Alvar Nuñez Cabeça de Vaca và descubriendo por Tierra la buelta de la Ciudad de la Asumpcion; i llegó al Rio de Paraná, que es el de la Plata.*



**Y** PORQUE los Soldados, que Cabeça de Vaca llevaba eran Visoños, i como en las Indias dicen, Chapetones, i la condiccion de los Indios es tal, que de qualquiera cosa se escandalizan, de que podia resultar mucho daño, mandò à los Soldados, que con ellos no contratasen, ni fuesen à sus Casas, ni Lugares, sino los que iban en la Compañia, que entendian la Lengua, i que estos solos comprasen, i no otros; i como en aquella Tierra hasta entonces no se havian visto Caballos, admirados los Indios de ver tales Animales, los sacaban Gallinas, Miel, i otros Bastimentos, porque no se enojasen. Con el cuidado que llevaba Alvar Nuñez, i alojando fuera de los Pueblos, acudian à él los Indios con sus Mugerres, è Hijos, con grande confianza, i de mui le-xos iban con Bastimentos, solo por ver cosa tan nueva, como los Caballos, i los Christianos. Saliò de vn Pueblo, vn Señor de los Guaranies, con toda su Gente, mui alegre, à recibir los Castellanos, llevaban Miel, Gallinas, Patos, Harina, i Maiz, i con los Cuchillos, Tixeras, i otras cosas que los daban, quedaban mui contentos. A siete de Diciembre llegaron al Rio Taquari, en cuja Ribera està el Pueblo Abangobi, adonde hallaron buen acogimiento; i como Alvar Nuñez iba con particular cuidado de dexar los Indios contentos, corria la fama, de vn Lugar à otro, del buen tratamiento, i así en todas partes era tal el recibimiento. Llegado à otro Pueblo, llamado Tocanguzir, reposò vn dia, porque la Gente iba fatigada, i aqui tomaron los Pilotos el altura, i se hallaron en veinte i quatro Grados i medio, apartados vn Grado del Tropico, i toda esta Tierra era mui alegre,

i fertil, de grandes Campanas, Rios, i Arboledas: cinco dias se anduvo sin hallar poblado, en que se pasó gran trabajo, por los muchos Rios, i malos pasos; i tal dia hubo, que se hicieron diez i ocho Puentes, en Rios, i Cienagas: pasaron tambien grandes Sierras, i mui alperas Montañas, cerradas algunas veces de Arboledas de Cañas mui gruesas, que tenian agudas puas, i de otros Arboles, que para poderlos pasar, iban siempre delante veinte Hombres, cortando, i abriendo camino, i era tanta la maleça, que no vian el Cielo. Pasado este Desierto, llegaron à vn Pueblo de la Generacion de los Guaranies, adonde con gusto, i placer fueron recibidos, i provieron de los mismos Bastimentos, i Batatas, Harina de Piñones, i Frutas, i en aquella Tierra hai mui grandes Pinares, i tan gruesos los Pinos, que quatro Hombres, afidos de las manos, no los pueden abraçar, i son mui altos, i derechos, los Piñones como Bellotas, su cascara, como de Castaña, i en favor diferente de los de Castilla. Los Indios los cogen, i hacen Harina para su mantenimiento. Hai muchos Puercos, i Monos; i acontece, que los Monos derriban las Piñas, quando las estàn comiendo, acuden los Puercos à comerlas; i entretanto estàn los Monos en los Pinos dando mui grandes gritos.

En el referido Lugar acordò Alvar Nuñez de repòsar algunos dias, combidado del buen tratamiento, aunque esto era mui dañoso para los Soldados, porque con el reposo, i comiendo mucho, les daban calenturas, i no era así caminando, i exercitandose; i sucedia, que los enfermos à dos jornadas sanaban con el exercicio: i conociendo esto, con la experiencia se desengañaron del pensamiento que tenian, que el Governador no holgaba de su descanso. El mismo dia que salieron de este Lugar, llegaron à vn Rio mui caudaloso, i de grandes corrientes, i havia en su Ribera muchas Arboledas de Cedros, i Cipreses, i otros Arboles, i en el pasage de este Rio se tuvo mui gran trabajo, i los tres dias siguientes pasaron por Lugares de la misma Generacion de los Guaranies, de los quales fueron bien tratados, de manera, que la Gente era bien proveida. Es toda esta Tierra mui alegre, de muchas Aguas; i Arboledas: todos siebran Maiz, i otras Semillas, i Batatas de tres maneras, blancas, amarillas,

Alvar Nuñez pasa grã trabajo en vn del poblado.

Pinares grandes, i muchos Piñones, que es Bastimento entre los Indios

Exercicio aprovecha mucho à los Soldados

Guaranies, Nacion del Rio de la Plata, tiene buena Tierra.

Alvar Nuñez gobierna bien con los Indios.

Caballos quando entraron en las Provincias del Rio de la Plata.

Alvar Nuñez manda tomar el altura à los Pilotos, i se halla en 24 Grados i medio.

i coloradas , mui sabrosas : crian Patos , i Gallinas , i facan mucha Miel de el grueso de los Arboles. Pasada esta buena Tierra , fue caminando por Montañas , i Cañaverales mui espesos , i en los Cañutos de estas Cañas hallaban Gusanos blancos , largos , i gruesos como el dedo , i la Gente los comia fritos , porque salia de ellos mucha Manteca ; i en los mismos Cañutos hallaban mucha Agua , tan sabrosa , que la Gente se holgaba con ella : de esta manera pasaron la hambre del despoblado , en el qual atravesaron dos grandes Rios , que corrian al Norte ; i otro dia , sin hallar poblado , fueron à dormir en la Ribera de otro gran Rio : el siguiente dia pasaron por buena Tierra , i de buenas Aguas , con mucha Caça de Puercos Monteses , i Venados , que la Gente , con alegria , i pasatiempo , mataba. Quatro dias pasaron por Poblaciones de los mismos Guaranies , apaciblemente , i con buena provision de Vitualla ; i porque los dos Padres Franciscos se adelantaban , i tomaban la Vitualla de los Indios , i la repartian à la Gente inutil , que los seguia ; i habiendo sido avisados , que no lo hiciesen , los Soldados se quisieron amotinar , por el daño que recibian , por lo qual el Governador quiso apartarlos de la Compania , de que se enojaron tanto los Religiosos , que tomaron otro camino ; pero pasados algunos dias , Alvar Nuñez los hizo recoger de vn Lugar de Indios , por salvarlos del peligro que llevaban. Pasaron en quatro dias muchos Rios , i Arroios , i otros malos pasos , de grandes Sierras , i Montañas de Cañaverales , i cada Sierra de las que pasaban , tenia vn Valle de mui buena Tierra , i vn Rio , i muchas Fuentes , i Arboledas ; i à causa de estar esta Tierra debaxo del Tropico , hai en ella tantas Aguas : i estos dias iban caminando al Oeste.

Todavia se caminaba por entre estos Guaranies , que andan desnudos , en cueros , que acudieron bien con Bastimentos , i mostraron gran temor de los Caballos , i los daban de comer temblando. Llegaron à vn gran Rio de la Vanda del Oeste , en 25 Grados , en cuja Ribera havia vn buen Pueblo , i segun se entendió , todo el Rio es mui poblado , i rico de Sembrados , i crianças de Gallinas , Patos , i otras Aves , con mucha Caça de Puercos , i Venados , Dantas , Perdices , Codornices , i Faifanes , Miel , i Frutas diversas , i grandes Pesquerias en

el Rio. Desde este Rio , que se llamaba Piqueri , embio el Governador dos Indios à la Ciudad del Assumpcion , avisando à los Oficiales Reales , como iba , i aqui dexò dolientes catorce Castellanos , del trabajo del camino , mui encomendados à los Indios , para que en estando buenos , lo encaminasen. Toda esta Generacion de los Guaranies es comedora de Carne Humana , son amigos de Christianos , i la Tierra es fertil , i graciosa , i aparejada para Ingenios de Azucar , i con muestras de Minas de Plata. Ocho jornadas de despoblado anduvieron , hasta topar con el Rio de Iguacù , que es el primero que pasaron al principio de la jornada , quando salieron de la Costa del Brasil : corre de el Este à Oeste : no hai en el Poblacion ; i aqui se entendió , que este Rio entra en el de Paraná , que llaman de la Plata , i que alli mataron los Indios à los Portugueses , que Martin Alfonso de Sosa embió à descubrir aquella Tierra ; por lo qual Alvar Nuñez se embarcò en ciertas Canoas , que comprò de los Indios , con 80 Hombres , i fue por el Rio abaxo , ordenando , que la otra Gente , i los Caballos , fuesen por Tierra , hasta el Rio de Paraná ; i porque hallaron vn Salto , que dà el Rio por vnas peñas mui altas , i el Agua cae con tan gran golpe , que se oie de mui lejos , i la espuma , por la gran fuerza , sube dos Picas en alto , fue necesario salir de las Canoas , i llevarlas por Tierra media Legua , hasta pasar el Salto , en que se pasó mui gran trabajo. Bueitos à embarcar , llegaron al Rio de Paraná , i à vn tiempo los que iban por Tierra , i hallaron muchos Indios de la misma Generacion , empenachados , almagraados , i pintados de muchas maneras , con sus Arcos , i Flechas , i en Esquadron , mui temerosos , i confusos ; pero Alvar Nuñez , como quien bien conocia la naturaleza de los Barbaros , con Mensages , i Presentes los solegó , i traxo à su amistad , por escusar inconvenientes ; de tal manera , que los Indios ayudaron mucho en el paso del Rio Paraná , el qual pasage se hizo facilmente , juntando dos , i tres Canoas , para maior seguridad. Era este Rio , por donde le pasaron , mas ancho , que tiro de Ballesta , mui hondable , i con mucha corriente , i hace grandes remolinos , por la gran corriente , i hondura. No se ahogò mas de vn Castellano , porque se hundió vna Canea , i la corriente se le llevó , sin que mas pareciese ; i esto pasó hasta el

fin

Los Castellanos comen Gusanos con la propria Manteca

Los Castellanos de Alvar Nuñez se querian amotinar por el mal govierno de dos Frailes.

El Rio de la Plata buena Tierra , por estar debaxo del Tropico.

Alvar Nuñez embia a viso à la Ciudad del Assumpcion.

Paraná es el Rio de la Plata.

Paraná tiene vn gran Salto , por lo qual llevan las Barcas por Tierra media Legua.

Alvar Nuñez pasa el Rio Paraná.

fin de este Año , en el viage de Alvar Nuñez.

*CAP. X. Que el Armada de D. Pedro de Alvarado sale à su Descubrimiento , i estando para embarcarse en ella , le llamaron para el socorro de Guadaluaxara , por el alcámbiento de los Naturales.*



ON la noticia que se havia tenido de los Descubrimientos de Frai Marcos de Niça , aunque inciertos , i de Francisco Vazquez de Cornado , como D. Antonio de Mendoza, Visorrei de Nueva-España, no quiso alçar la mano de eilo , por la pretension del Marquès del Valle , de que à el pertenecía , como Capitan General de Nueva-España , se fue à Castilla , para intentar este negocio con el Rei ( no queriendo acabar de defengañarse , que los Principes nunca quieren sublimar tanto à nadie , que puedan sospechar de su grandeça ) i rematar otras pretensiones ; i ià que se hallaba en la Corte , hizo diligencias , en que se vióse la Residencia de Nuño de Guzmán , de quien tantas ofensas havia recibido , i le condeno en muchos millares de ducados. Y en este tiempo se platicò con el Marquès , sobre si convenia mudar vna Legua , ò dos mas el Puerto de la Vera-Cruz , por escusar tantas muertes de Gentes , así por el mal temple de la Tierra , como por el peligro de el Puerto , en lo qual hasta estos tiempos no se tomò resolucion ; i entonces fue proveido por primer Obispo de Chiapa Don Juan de Artiaga. Y como el Adelantado Don Pedro de Alvarado era tambien pretendiente del Descubrimiento de la Costa de la Mar del Sur , à Poniente , i del viage desde Nueva-España à las Islas de la Especeria , i llevó desde Castilla hecho Asiento con el Rei , i consigo à los Capitanes Andrés de Urdaneta , i Martin de Islares , que havian estado muchos Años en las Islas de Tidore , i las demás de la Especeria , i militado en ellas , i mucho recado de Gente , Municion , i Vitualla , i otra , de que se proveió en Canaria,

i en la Isla Española : en derramandose la nueva de lo que havia descubrieto Fr. Marcos de Niça , tomo mas animo para executaria ; i suplico al Rei , que por las buenas nuevas que havia de aquella Tierra nuevamente descubierta , no mandase alterar la Capitulacion , que con el tenia hecha , porque havia sabido , que otras Personas pedian aquella Conquista ; i esto decia por el Marquès del Valle. Finalmente , el Adelantado adereçò doce Navios de alto borde , vno de remos de veinte Bancos , i otro de trece ; i con mucha provision de Vitualla , i Municiones , embarcò en ellos mas de ochocientos Soldados , i ciento i cinquenta Caballos , con mucha provision de Municion , i Vitualla , i Pertrechos de Guerra , i muchos Indios de servicio , sin embargo de las contradicciones , que el Obispo le hizo , para que no los sacase de su naturalçã. Y dexando el Armada à punto , mandò , que le fuese à esperar en algun Puerto de la Costa del Reino de la Nueva Galicia ; i por Tierra fue à Mexico , à verse con el Visorrei D. Antonio de Mendoza , para tratar de la forma de estos Descubrimientos ; i haciendolos con su conformidad , informarse bien de lo que havia hecho Fr. Marcos de Niça , i Francisco Vazquez de Cornado , i proseguir su jornada , con el parecer del Visorrei.

Entretanto que esto pasaba , sucedió en el Reino de la Nueva Galicia , que los Indios de los Pueblos de Supichilã , Apozol , Xalpa , i otros de el Distrito de la Villa de Guadaluaxara , como Hombres indomitos , Chichimecas , Gente barbara , i feròz , por no pagar los Tributos à sus Señores , aunque tafados con mucha moderacion , se alçaron , dexando las Casas , i Sementeras , que tenian , i se subieron en las cumbres de las Sierras , que llaman Peñoles. En el primero , en que se hicieron fuerte , fue el de Mixtàn ; i el segundo , Nuchiztlàn ; i el tercero , Acaticque ; i el quarto , Cuina. Sabido el alboroto por los Vecinos de Guadaluaxara , i Compostela , queriendo poner remedio en ello el Capitan Christoval de Oñate , que era Teniente de Governador por Francisco Vazquez de Cornado , juntò hasta quarenta Soldados de à caballo , i otros tantos de à pie , i algunos Indios de Paz , i salió de Guadaluaxara , i fue al Peñol de Mixtàn ; i

Armada de Don Pedro de Alvarado para la Costa de Nueva España , en la Mar del Sur.

D. Pedro de Alvarado va à Mexico à tratar con el Visorrei.

Alçanse los Indios del Distrito de Guadaluaxara.

Alçados  
los Indios  
de Guada-  
laxara,  
hace n  
cruelda-  
des.

Guerra  
de la Nue-  
va Galic-  
ia con  
los Indios  
alçados.

D. Pedro  
de Alva-  
rado va  
à socor-  
rer à los  
de Gua-  
dalaxara.

procurando pacificar aquella Gente, hizo las posibles diligencias, i despues todos los Requerimientos convenientes, por medio de Interpretes, Frailes, i Legos, i como Gente cruel, i de ninguna raçon, mataron à vn Religioso Francisco, que con mucho amor, i caridad los ofrecia la paz, i el perdón, i habiendo dado su fè, de que se querian pacificar, i obedecer, quando les pareció que con este seguro los Castellanos estaban mas descuidados, vna mañana, al quarto del Alva, baxaron hasta quinze mil, i furiosamente dieron sobre los Castellanos; i aunque no estaban descuidados, los apretaron de manera, que los hicieron bolver las espaldas, quedando muchos muertos, i muchos Indios Amigos, i todos los Negros, que llevaba Christoval de Oñate. Retirados los que se escaparon à Guadalaxara, avisaron à Mechoacàn, Colima, i à Zacatula, la Purificacion, Compostela, i à otros Pueblos de Castellanos, i de los mas cercanos se recogieron hasta cinquenta de à caballo, con los quales fueron los Capitanes Juan de Alvarado, D. Luis de Castilla, Christoval de Oñate, i otras Personas de cuenta, à la Villa de Guadalaxara. Y habiendo estado alli como quinze dias, supieron de Indios Amigos, que Tenamastle, i D. Francisco, Señores de Muchitlan, con otros muchos Pueblos, se havian juntado para ir sobre Guadalaxara.

Los que estaban recogidos en Guadalaxara, teniendo esta nueva por cierta, i pareciendoles que eran pocos para resistir à tantos Indios, sabiendo que el Adelantado Don Pedro de Alvarado, habiendo negociado con el Viforrei, en Mexico, se hallaba ya en la Costa de la Mar, en los Pueblos de Avalos, hasta veinte Leguas de alli, aguardando tiempo para embarcarse en su Armada, i seguir su viage, le dieron aviso de lo que pasaba. Y juzgando, que era bien socorrer en aquel peligro, como era Caballero honrado, i naturalmente amigo de acudir à los grandes peligros, i ocasiones, por no dexar perecer aquella Gente, i que se siguiese tan gran daño, como sería perder aquella Provincia, con gran parte de la Gente que tenia de à pie, i de à caballo, se partiò luego, i pasó en vn dia, i vna noche la Barranca de Tonalà, que era camino de tres dias, así por la af-

pereça de la Tierra, como del Rio, el qual es todo poblado de Indios Zacatecas. Y llegado à Guadalaxara, habiendo discurrido con los Capitanes, que alli se hallaban, pareció, que no era bien aguardar à los Indios en Guadalaxara, porque era darles mucho animo, i reputacion, hacer con ellos Guerra defensiva, sino irlos à buscar; i llegado con toda la Gente, que sacò de Guadalaxara al Pueblo de Muchitlan, hallò, que los Indios se havian recogido à la Sierra; i estando alojados en este Lugar, embiaron diversos Mensajeros, rogandolos con la paz, i prometendolos el perdón, i buen tratamiento; i permaneciendo en su rebellion, determinaron de combatir el Peñol, no obstante que era alto, empinado, i mui dificultoso, i la Gente que le defendia era mucha, i obstinada, demàs de ser Hombres bien dispuestos, robustos, i grandes Flecheros, i tiradores de Dardos, ò Varas tostadas, à los quales se tiene mucho temor en toda la Tierra, por ser Chichimecas, crueles, i bestiales, que sacrifican Niños, facandoles el coraçon, abriendo el pecho con Navajas de Pedernal, i comen los cuerpas.

*CAP. XI. Que el Adelantado Don Pedro de Alvarado va sobre los Indios alçados de la Nueva Galicia, i en vna retirada murió, por gran desgracia.*



Esto que los Indios Rebeldes no hacian caso del perdón, que se les concedia, considerando el Adelantado, i los demàs Capitanes, que quando dexasen alli aquellos Rebeldes, era perder reputacion, i darles avilanteça, para desvergongarse mas, ordenaron al Capitan Falcon, que con cinco mil Indios Mechoacanes, cuyo Capitan era vn Caballero Indio, llamado D. Pedro, i cien Infantes Castellanos, arremetiese al Peñol; pero que no lo hiciese antes de ver cerca los Caballos: i siendo el Capitan Falcon demasado animoso, sin esperar los Caballos, subió al Peñol.

D. Pedro  
de Alva-  
rado  
termina  
de a  
meter  
los Ind  
alçados

Chic  
me e  
Homb  
cruel  
bestial

D. Pedro  
de Alva-  
rado d  
termina  
combat  
à los Ch  
chimec  
Propriu  
hoc est  
nimiten  
rarij.  
audaci  
ut est  
primaca  
ta non  
proveni  
tamen n  
distat.  
sed ma  
ra aggre  
diasur  
moliatur  
Scot. i  
Tac. 2  
Y Ann. 14

El Capitan Falcon arreñete cõtra los Indios, por no guardar la orden, muere otros muchos.

Y quando se viò en lo alto, aunque se le dixo, que estava en peligro, i que aguardase los Caballos, no quiso, sino temerariamente pasar adelante, pudiendose contentar, con haver llegado à ganar aquel puesto; i siendo los Indios en gran numero, i no viendo Caballos, aguardaron que subiesen bien arriba, i quando les pareció que era tiempo, fallieron con buena orden, i tomaron el paso, por dos partes, à los Castellanos, i Mechoacanes, i los cerraron de manera, que no los pudiendo socorrer los Caballos, forçosamente se huvieron de retirar, i por la desorden de Falcon, fue el primero que caió muerto, con otros siete, ò ocho Soldados, i algunos Indios; i fuera mas, si la retirada no se hiciera bien; i no contentos de esto los Rebeldes, baxaron à lo llano, adonde, si el tiempo humedo, i hoviòse no tuviera la Tierra empantana-da, i lodosa, quedaran castigados; pero por esta causa no pareció à los Castellanos de darles Batalla: i así se fueron retirando hasta vna Estancia, ò Quinta (como dicen en Portugal) llamada el Aguaticà, del Termino de Guadaluaxara, siguiendo siempre los Indios hasta vn Rio, de la otra parte del qual hai vna subida tan aspera, que no se puede subir à caballo, i es necesario, que los Caballos vayan de diestro. Y quedando el Adelantado de Retaguarda, vn Caballo, de los que iban adelante, caió, i rodando, topò con el Adelantado, que como iba armado, i à era Hombre pesado, no pudo huir el encuentro del Caballo, que le tomò, i diò tan gran golpe en los pechos, que dentro de tres dias murió. Los Indios no pasaron el paso, antes desde èl, pareciendoles que havian hecho mucho en hacer retirar à sus Enemigos, se bolvieron à su Peñol.

Con esta desgraciada muerte de el Adelantado, su Armada se deshiço, parte bolviendo à Guatemala, i quedandose mucha de la Gente en aquella Tierra. El Visorrei, que supo el caso, fintiendolo, como era raçon, por ser este Caballero tan principal, i gran Soldado, como se ha visto en el discurso de esta Historia, embiò à mandar al Licenciado D. Francisco de la Cueva, à quien havia dexado el Adelantado en su lugar, que tuviese el Gobierno, hasta que otra cosa el Rei mandase; el qual, desde que supo esta muerte, fue dan-

do orden, que las Provincias se gobernasen por vna Audiencia.

Esta nueva, así como alterò mucho à Doña Beatriz de la Cueva, Señora de gran calidad, Muger del Adelantado, inquietò à los Oficiales Reales de la Provincia de Honduras; porque no estando acostumbrados à servir debajo de tan principal Ministro, como el Adelantado, que los iba à la mano en sus acostumbradas extorsiones, escribieron al Rei, que convenia dividir aquellas Governaciones, i que no era servicio suyo, que estuviesen juntos; i negando la obediencia à Don Francisco de la Cueva, eligieron por Governador al Tesorero Diego Garcia de Celis: tanto puede en aquellas Indias la hinchagon de los Oficiales Reales; i no solamente los Indios Rebeldes se ensobervecieron con la muerte de el Adelantado, però de nuevo se rebelaron otros, que fueron de la Purificacion, en la Costa de la Mar del Sur; i finalmente todos los demàs de aquella Parte, sin que quedasen mas de docientos de Guadaluaxara, adonde no havia sino cinquenta Caballos con los Capitanes Francisco de Godoy, Christoval de Oñate, D. Luis de Castilla, i Juan de Alvarado.

Don Antonio de Mendocça, sabida la desgracia, conociendo la sobervia, que los Indios havian de tomar por ella, despachò al Capitan Anuncibay con sesenta Caballos, el qual, caminando con buena diligencia, entrò en los Chichimecas, i fue à los Terminos de Xalisco, por camino seguro, i llegó à Guadaluaxara; i sabido por los Indios el socorro que havia entrado, se alborotaron, i alzaron los pocos Pueblos, que quedaban en el Reino, i acordaron de ir sobre Guadaluaxara, hasta quince, ò diez i seis mil de ellos, cuiò Capitan General era Tenamastle, i su Teniente D. Francisco, Indio, Natural de Nuchistlan, i caminando en tres Tropas, como Gente disciplinada, haciendo el daño posible en la Campaña, quando llegaron cerca de Guadaluaxara, hicieron los Esquadrones ordenados, conforme nuestra disciplina, por hileras de siete Hombrés en cada hilera: cosa nunca vista entre Indios, especialmente en Nueva-España. Iban todos en carnes, conforme à su costumbre, con sus Arcos, i Flechas, i cada Esquadron llevaba los penachos de diferentes colores. En la Van-

Doña Beatriz de la Cueva, siente mucho la muerte de D. Pedro de Alvarado, su Marido.

Los Oficiales Reales de Honduras quieren separar aquella Governación.

D. Antonio de Mendocça embia socorro à Guadaluaxara.

Los Indios alzados van sobre Guadaluaxara.

Los Chichimecas i Indios de la Tierra pelean con Milicia ordenada.

*Nihil tam  
ignarum  
Barbaris,  
quam ma-  
chinamē-  
ta: &  
astus op-  
pugnatio-  
num. Tac.  
12. Ann.*

guarda iban los Flecheros, i detrás los Tiradores de Dardos, con Porras, i Espadas cortadoras de Pedernal. Lo primero que hicieron, fue embestir vna Casa fuerte, adonde los Castellanos estaban; i habiendo porfiado como dos horas, perdieron el corage, i resfriaron la furia, porque les faltaba el arte de combatirla, aunque no el animo.

*CAP. XII. Que el Visorrei Don Antonio de Mendoga se resuelve de ir en Persona, contra los Indios alçados.*



Esto por los Capitanes Castellanos, que los Rebeldes afloxaban, i que ià estaban cansados de pelear, porque muchos estaban heridos, acordaron, que saliesen el Capitan Anunciabay, i Juan de Alvarado, à dar en ellos con cinquenta Caballos, i que quedase el Capitan Christoval de Oñate con los demás, en guarda del Fuerte; i salidos los referidos Capitanes, hicieron muchas acometidas, i muchas veces entraron, i salieron en los Indios, sin poderlos romper, por la multitud de ellos; pero al cabo de mas de vna hora, no pudiendo resistir à los Caballos, fueron rotos; i bolviendo las espaldas, se entraban en las Arboledas, i Sementeras, para defendese de los Caballos, por lo qual no se pudo seguir mucho la Victoria, aunque quedaron muertos mil Indios, i muchos presos, de los quales se entendió, que toda la Tierra estaba alçada, i confederada, i que tenian por cierto, que bolverian à intentar la presa del Fuerte, para hechar à los Castellanos del Reino. De esta Victoria se dió aviso al Visorrei Don Antonio de Mendoga, el qual, desde el principio de esta Rebelion, haciendo prudentemente el caso de ella, que el negocio requeria, se determinò de ir en Persona à Xalisco, por matar aquel fuego, i porque le havian avisado, que los Indios de Mechoacán traian inteligencias con los de Tlascala, para rebelarse; i aunque de esto no hubo cierta prueba, todavia, quando

aquellos Barbaros no fueran reprimidos, era cosa facil atreverse à pasar adelante, i poner maior alboroto en aquellos Reinos; porque estos Chichimecas, i Hombres barbaros, i atrevidos, de qualquier buen suceso toman animo, i corage, i se atreven mas. Este nombre Chichimeca es Lengua Mexicana, compuesto de Perro, i de Soga, porque Chichi quiere decir, Perro, i Mecatl significa Soga, como si dixesen Perro de Trailla, i entre ellos no todos se llaman de este nombre; porque hai muchas diferencias de Naciones, Lenguas, i Apellidos de ellos, pero todos son en vna manera Salvages, i Bestiales: andan desnudos, sin cubrir mas de las partes vergongosas, i las Mugerres se cubren desde el ombigo à la rodilla, con Cueros de Venados: no viven en Pueblos, ni labran las Tierras, aunque las tienen mui buenas, i fertiles: sustentanse de Caça de Venados, Conejos, i Liebres, i de Savandijas, i Frutas silvestres, como son Tunas, Mezquites, i Panales, i de las Vacas, que los Castellanos han llevado, que pueden hurtar. Son crueles Salteadores, i Ladrones: sus Armas son Flechas, i Arcos, en que son mui diestros, i no usan Ierva ponçoñosa. Estos se juntaron con los Pueblos alçados de Xalisco, i porque son grandes Ladrones, i Amigos de hacer saltos, al principio hacian la Guerra con mucho temor, i se juntaban muchos contra vn solo Castellano, pero con el tiempo se han hecho maiores Ladrones, mas osados, i siempre procuran de acometer en malos patos, en Tierras dobladas, i pedregosas, dificiles para los Caballos; i quando les sucede bien, que por la maior parte es por el descuido de los Castellanos, usan de increíble presteça en el robar, i de tanta crueldad con los que cautivan, que raras veces dexan à nadie con la vida, i desuellanlos las caras, i cabegas, estando vivos, i à las Mugerres matan, despues de haverse aprovechado de ellas; i quando estando emboscados salen, es con tanta furia, i voceria, que turban à Hombres, i Caballos; i à esta turbacion ayuda à saber, que si son vencidos, nadie ha de quedar con la vida; i todos estos daños han sucedido, por no se haver hecho caso de ellos en los principios.

Los Capitanes Castellanos rompen à los Indios, i huyen.

El Visorrei Don Antonio de Mendoga va à la guerra de Xalisco.

Chichimeca, significa i sus Costumbres:

Los Chichimecas que Armas usan

Los Chichimecas bestiales i crueles

Vago: primum, & atrocitij suetos ac pradam. & raptus congrega re. Tac. Ann. 2.



*CAP. XIII. De la destruccion de la Ciudad de Santiago de Guatemala ; i muerte de Doña Beatriz de la Cueva , Muger de el Adelantado D. Pedro de Alvarado.*



ADA vno puede considerar el sentimiento, que tendria Doña Beatriz de la Cueva , Hija de la Casa de los Señores de Bedmar , de la muerte de el Adelantado Don Pedro de Alvarado , su Marido , que sucedió por el Mes de Março de este Año ; i hallandose con mucho desconuelo , la sucedió cosa , que à todos causò gran admiracion ; i fue , que habiendo sido muy grandes las lluvias de este tiempo , particularmente llovió en la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala todo el Jueves , i Viernes , antes de los diez Dias del Mes de Septiembre , de este Año , que fue Sabado ; i à dos horas de noche cargò tan gran Tormenta de lo alto de vn Volcàn , que està encima de la Ciudad , i tan repentinamente , con infinita Agua , que llevaba grandísimas Piedras , i mucha Madera , i Arboles , que entrando por la Ciudad , derribaba las paredes de las Casas , enteras : en la de el Adelantado el Agua , antes de llegar las Piedras , entrò con grandísima furia , i fue , que dos Capellanes se echaron por vna Ventana de su Apofento , ò que el Agua los sacase , aportaron medio muertos en la Plaça , i quiso Dios , que como estava cerca la Casa de el Obispo , fueron remediados. No quedaba ià en Casa del Adelantado ningun Hombre , porque el Agua los havia muerto , i echado , i quedaba sola Doña Beatriz de la Cueva , con sus Criadas , i como oieron el ruido , dixeron , que el Agua llegaba à la Camara , adonde dormia : levantòse en camisa , llamò à las Criadas , i entròse con ellas en vna Capilla , que havia hecho nuevamente , i subióse encima del Altar , llamando à Dios , i abraçòse con vna Imagen de Nuestra Señora , teniendo consigo vna Niña , Hija de el Adelantado , i iendo la gran fuerza del Agua , i multitud de Pie-

dras , que llevaba , à dar derechamente à la misma Capilla , del primer golpe caió toda sobre las que dentro estaban , i allí acabaron , encomendandose à Dios. Acasò Doña Leonor de Alvarado , Hija de el Adelantado , i Juana de Alvarado , i Doña Francisca , Hija de Jorge de Alvarado , i otra su Hermana menor , i Francisca de Molina , con otras dos Doncellas , estaban fuera del Apofento , i quando iban à su llamamiento , tomòlas el Agua en el camino , i llevòlas con las paredes de el Jardin de la Casa , i con los Naranjos , como quatro tiros de Ballesta fuera de la Ciudad ; pero como hasta entrar la furia de la corriente , i avenida del Agua en la Ciudad , iba su fuerza vnida , i entrada , se derramò por ella en el Campo , ià no llevaba tanta furia ; por lo qual Doña Leonor tuvo lugar de hacer pie en vnas Iervas , i Maderos , hallandose , à la façon , vn Muchacho en vn ranchito , cerca de allí , i conociendola , fue tan comedido , que acuestas la sacò gran trecho , hasta vna Casa , adonde la dexò , i las otras se salvaron por las Casas , echandolas cordeles , con que las sacaron. Con Doña Beatriz murieron once Mugeris : los Indios , è Indias , que perecieron dentro de Casa , fueron muchos : la Casa del Adelantado , como està en medio de la Plaça en lo alto , no padeciò mas de lo que se ha dicho. En las dos partes de la Ciudad caieron todas las Casas , i se afolaron con la Tierra , i Arena , que llevaba el corriente , i algunas fueron llevadas enteras gran trecho. Murieron seiscientos Indios , i muchas Casas quedaron sin Herederos , porque murieron Padres , Madres , è Hijos.

Anton de Morales , Escrivano , oiendo la gran Tormenta , echò à su Muger , è Hijos por vna Ventana , i à si mismo , quiso Dios que la Muger se salvara , i vn Niño de seis semanas , otro de cinco Años , i otro de dos. A los mas Chiquitos llevò el hilo del Agua , i fueron à parar gran trecho , i à la mañana se hallaron vivos : el de cinco Años se hallò en vna Casa de Espinar , en vn Corredor , que pareció milagro haver podido llegar allí , i estuvo hasta que amaneciò , i en sacandole , se caió toda la casa. En la de Bartolomè Sanchez murieron todos , salvo vn Niño , que hallaron detrás de vna puerta , casi enterrado. Muriò la Mu-

Doña Beatriz de la Cueva muere en el Oratorio.

Alvaradas , como se salvò de la Tempestad.

La Gente , que pereció con Doña Beatriz de la Cueva.

La Gente que se salvò , milagrosamente de la Tempestad.

Tempestad gran de en la Ciudad de Santiago de Guatemala.

ger de Francisco Lopez, el Regidor, con dos Hermanas de ella, i los Negros, i quantos havia, sin escapar mas de el solo; i jurò, que teniendo vna viga atravesada sobre el, i su Muger, llegó vn Negro mui alto, que le pareció que era Morales, i le rogò, que le quitase aquella viga, i se la quitò livianamente con vna palanca, i la dexò caer sobre su Muger, de lo qual murió. Y afirma, que viò ir al Negro por la Calle adelante, como si estuviera enjuta, lo qual era imposible, porque havia en ella mas de dos estados de cienago. Muriò vna Hija de Alonso Martin Granado, abraçada con quatro Hijos, i así fue enterada.

Muertes, i delgracias sucedidas en Guatemala.

*CAP. XIV. De los daños, que hizo este gran Diluvio, sucedido en la Ciudad de Santiago de Guatemala.*



Licenciado Don Francisco de la Cueva, que hacia Oficio de Governador, oido el rumor, estandose desnudando, se bolvió à vestir, i tomò

vna Lança, pensando que era question, i salió à la Sala, i hallò todo el Patio cubierto; i acordandose de Doña Beatriz de la Cueva, corrió à la Ventana de la Calle, i viò, que el Agua llegaba à ella, i no pudo subir; i temiendo, que la Casa caiera sobre el, salió à los Corrales, i hallòse metido en el cieno, hasta la cintura, que no pudo ir adelante, ni atrás, i al cabo salió, i viò vn bulto, i hallò, que era vn Caballo anegado, i subióse encima de el, i allí estuvo hasta la mañana. Pereció toda la Gente, i Caballos de su Casa, i fue la Tempestad tan repentina, que no hubo lugar de focorrerse vnos à otros, i quando començaba, entrò Juan Perez de Ardon en Casa del Obispo, i le dixo, que se saliese fuera; i respondió, que no era tiempo, sino de focorrer à Doña Beatriz de la Cueva, i mandò tomar Hachas, i salió de Casa, i como llevaba Pantuflos, pidió Çapatos, i entretanto que se los traian, creció el Agua, i no pudo pasar; i si pasara, pereciera: i demàs de los muer-

El Lic. D. Francisco de la Cueva, como se salvò?

El Obispo de Guatemala se salvò, por tomar vnos Zapatos.

tos, hubo muchos, que se salvaron quebrantados piernas, i brazos, de los quales algunos murieron despues.

La Ciudad quedó destruida, i la Gente tan amedrentada, que la quitò dexar, creiendo, que las Casas al primer temblor caerian: aliende de que las muchas Piedras, i tan grandes, que quatro pares de Bueies no las movieran, que iban por el Agua, como Corcho; el Cieno, Madera, i Arboles la tenian tan sucia, que parecia imposible limpiarla. Un Caballero de Salamanca, llamado Alvaro de Paz, con vn Castellano, fue à focorrer à Doña Beatriz; i llegando con mucho animo, i porfia, cerca de las Ventanas, la gran Tempestad los arrebatò, i llevó gran rato, de manera, que salieron mui maltratados, i pensaron perecer. Hallòse el Aposento, adonde dormia Doña Beatriz, entero, porque solo aquel quedó de toda la Casa; i si se estuviera queda, se salvara, pero ella se fue à su Capilla à encomendar à Dios. Francisco Cava acometiò muchas veces à entrar con vn Caballo en Casa del Adelantado; i como no pudo, se apeò, i llegó hasta el Aposento de Doña Beatriz, i no la hallò, i afirmó, que à la entrada, vna Vaca, que tenia medio cuerno, i vna foga en el otro, arremetiò à el, i que dos veces le tuvo debaxo del cieno, de manera, que pensò morir; i en la Plaça se viò, que esta misma Vaca no dexaba pasar à nadie, i muchas otras, i Ganados, con temor de la Tempestad, i grandes bramidos, se fueron à la Ciudad. Esta misma noche, por la parte de Levante de la Ciudad, à tres tiros de Ballesta de ella, salió del proprio Volcàn al mismo tiempo otra Tempestad, con mucha Piedra, i Madera, que asolò quanto hallò delante, muriendo muchos Indios, i Ganados; i si las dos Tempestades acertàran à caer juntas, no quedàra Hombre vivo en la Ciudad. El siguiente dia mandò el Obispo, que se juntasen el Pueblo, i se hizo vna Proçesion, i se cantaron las Letanias en la Iglesia, ante el Altar Maior, con mucha devocion; i el Obispo hizo vn Raçonamiento al Pueblo, consolandole, i dandole animo, i dixo: *Que à los buenos havia llevado Dios à su Gloria, i à los vivos havia querido avisar, para que fuesen tales, que en ningun tiempo temiesen la muerte: encomendò al Pueblo, que aiunase Miercoles, Viernes, i Sabado,*

Diluvio de Guatemala grandisimo.

Alvaro de Paz sale maltratado del Diluvio.

Vaca, q. brama por la Tempestad de Guatemala.

con oracion , i se hicieron Procesiones estos dias ; i porque à la façon estava el Pueblo con mucho luto , por la muerte del Adelantado Don Pedro de Alvarado , i se hacian sus Honras , siendo tantos los muertos , i los llantos por ellos , el Obispo dixo al Pueblo: *Que no era tiempo de llorar por los muertos , sino de hacer Oraciones à Dios.* Hizo quitar los lutos , i que la Gente se alegrase , pues ninguna tristeza bastaba para tan gran pérdida ; i mandò , que se quitasen los paños negros de la Iglesia. Para lo qual tambien le movio el considerar , que con tan grande tristeza , i descaecimiento , podrian los Indios entrar en algun pernicioso pensamiento , de manera , que se levantara alguna trabajosa inquietud , i así tenian

mui buena , i diligente guarda. Aunque todos los Señores , i Caciques de la Comarca acudieron à ofrecer su ajuda en lo que fuese necesario , i à mostrar pena , i sentimiento , por tan gran desgracia , luego se entendiò en hacer vna Rancheria en el Campo , para vivir , hasta que se començase à reparar el Pueblo , en el qual se perdieron muchas , i mui buenas cosas , i muchas Riqueças ; i el Rei favoreciò en todo lo que fue menester à esta Ciudad , para que quanto antes se pudiese restaurar , con esempciones de Tributos , i ayudas de dinero , i otras gracias , con que los Vecinos se tuvieron por mui contentos.

*Duodecim  
celibres  
Asia ur-  
bes colap-  
se, centies,  
sex tertiu  
pollicitus  
Casar, &  
quantum  
arario,  
aut fisco  
pendebat  
in quin-  
quenimo  
remisit.  
Tac. Ann.  
2.*

*Fin del Libro Segundo.*





HISTORIA  
 GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I. *Que Vaca de Castro presenta sus Provisiones,  
 i es recibido por Governador, i Capitan General  
 de el Perú.*

Año de  
 1542.



ENTRADO  
 el Año de  
 1542. que  
 Vaca de  
 Castro se  
 havia jun-  
 tado con  
 las fuerças  
 de Alonso  
 de Alvara-  
 do, i Hol-

guin, el qual se havia contentado de renunciar el Oficio de Capitan General, aunque se le conoció sentimiento de ver arbolado el Estandarte, que Vaca de Castro llevaba, i no el suyo; porque pensó, que Vaca de Castro le haría su Teniente, para el gobierno de las Ar-

mas. Haviendo mandado juntar los Capitanes, Caballeros, i Personas principales del Exército, cada vno en lugar, conforme à su calidad, estando el en vna Tarima, de tres gradas en alto, cubierta de Terciopelo, con vna Silla de Terciopelo, arrimado à ella, sin sentarse, dixo: *Que daba à Dios muchas gracias, porque despues de haver pasado tantos trabajos, le huviese llevado alli, à donde via juntos tantos Caballeros, i Personas, en los quales maravillosamente respaldencia la lealtad, que al Rei mostraban, contra los que, apartados de su servicio, havian tomado las Armas; i pues que mediante su ajuda espera castigar à los desobedientes, así confiaba, que el Rei gratificaria mui bien à cada vno sus servicios,*

Vaca de  
 Castro  
 bla à  
 Capitan  
 nes. i  
 sonas  
 cipal  
 el E  
 cito.

*i él, en su nombre, haria en ello lo que pudiese, como verian con efecto. Y que aunque por los Traslados de la Provision Real, que se embiaron, havian visto el autoridad de Governador, que el Rei le daba, todavia le parecia necesario, que alli se viese la Cedula Original, para que con maior fundamento le recibiesen por Governador, i Capitan General. Y dandola al Secretario, mandò, que la leiese; i leida, movió esta Oracion, hecha segun el tiempo, i el lugar; à que se levantò gran voceria, diciendo: Viva el Rei, i que le aceptaban por Governador, i Capitan General. Con esto se fue à su Aposento, i ordenò, que pues alli havia Personas de todas las Ciudades, se juntasen los de cada vna de por sí, è hiciesen Cabildo, i por Auto le recibiesen por Governador, i Capitan General.*

D. Diego de Almagro, llegado à Guamanga, fue bien recibido de los Vecinos, que alli havia dexado Peralvarez Holguin, porque no los hiciese ir con él. Martin Carrillo, que por ausencia de Christoval de Sotelo, que havia ido al Cuzco, hacia Oficio de Maese de Campo, llevando preso à Baltanas, por cosas livianas, i saliendo sus Amigos à defenderle, D. Diego empuñò la Espada, diciendo: *Que no impidiesen el hacer justicia à su Maese de Campo; el qual, teniendole en su Tienda, porque llegó el Capitan Juan Balsa, mandò à vn Negro, que le matase, i así lo hizo; i porque Baltanas era Amigo de Christoval de Sotelo, Martin Carrillo, temiendo, se arrimò à Garcia de Alvarado, diciendo, que no se podia sufrir el imperio de Christoval de Sotelo, que como el Alvarado era orgulloso, è inquieto, bastò esto para desafoslegar su animo; i luego se fue à Arequipa, i D. Diego al Cuzco, adonde se le hizo gran recibimiento. Acudiò luego Diego Mendez con el Oro, i Plata, que havia recogido en las Minas de Porco, i otras partès, con lo qual Christoval de Sotelo, con buena orden iba recibiendo Soldados, i aperciendo todo lo demàs, que convenia, i fundiendo Artilleria; i aunque Pedro de Candia se havia ofrecido de servir à D. Diego, porque seis Pieças, que se fundieron, salieron tres veces erradas: no obstante que las escusas que daba, parecian suficientes, se sospechò, que artificiosamente lo hacia, para entretener, i embarazar. Labraronse mui buenos Arcabuces, buenas Sillas de Armas, arconadas de Plata, Co-*

*bre, Hierro, Oro, i como cada vno podia; Lanças, Coteletes de Plata, i Morriones, i Celadas Borgoñonas, i Lanças de ristre, para vna Compañia de treinta i cinco Hombres de Armas, que pensaban llevar.*

Entendiendose en el Cuzco en esto, les llegó aviso, que Vaca de Castro se havia juntado con Alonso de Alvarado, i Peralvarez Holguin; i despues de varios consejos, se resolvió, que se embiasse Embaxada à Vaca de Castro, requiriendole, que no tomase Armas contra ellos, sino que hiciesse su Oficio de Governador, porque esperaban la orden de el Rei, de la qual no pensaban apartarse vn punto; i aguardando à que volviese Garcia de Alvarado de Arequipa, D. Diego mandò juntar à los Capitanes, Caballeros, i Personas principales, i los dixo lo que se contiene en el siguiente Capitulo.

*CAP. II. De lo que D. Diego de Almagro dixo à los Capitanes, i Personas principales de su Exerçito; i el juramento, que hicieron de no desampararle; i la division, que començò entre los Capitanes Almagros.*



OMENÇÒ D. Diego de Almagro à hablar à los Capitanes, diciendo: *Que por la fidelidad, que su Padre tuvo al Rei, i el autoridad con que en aquel Reino estubo, i por no apartarse del amor, que al servicio Real tenia, le dieron aquella desastrada muerte, que à todos era notoria; i que demàs de esto, muchos de los presentes havian pasado, juntamente con él, las calamidades, i trabajos, de que bien se podian acordar, por la crueldad de D. Francisco Pizarro, que fueron tantas, i tales, que muchas veces, por salir de aquellas desventuras, deseò la muerte, que el Mirquès trataba de darle; por lo qual, i por vengar la de su Padre, le havia prevenido. Y que porque nadie pensase, que aquello tenia que ver con el servicio del Rei, en el qual pensaba permanecer, ni que entendiese, que el tratar del Gobierno era cosa de su deservicio, pues que habiendo dado à su Padre el del Nuevo Reino de Toledo, i él se lo havia renunciado, con facultad del Rei, que para ello tenia, los ro-*

D. Diego de Almagro, lo q dice à tus Capitanes, i Soldados.

*gaba, que oiesen las Provisiones, que tra-  
raban de ello; porque su intencion no era  
apartarse en nada de lo que por ellas el Rei  
le concedia, sino entrar en la posesion de lo  
que sus Enemigos le havian usurpado, pa-  
ra servir al Rei, i hacer à todos el bien,  
que tenia obligacion; i que así los suplica-  
ba, que no le desamparasen, hasta ver lo  
que el Rei mandaba; porque Vaca de Cas-  
tro no llevaba Poderes, para quitarle la Go-  
vernacion, si ià no fuese tan ambicioso, que  
ampliando sus Comisiones, quisiese hacer  
lo que no se le mandaba ( como parecia que  
iba mostrando ) pues se havia juntado con  
sus Enemigos, so color de que havia levan-  
tado Vndera por el Rei, por sus particu-  
lares fines, è intereses.*

Leidas las Reales Provisiones, i  
dicho lo referido con mucho afecto, de-  
más de haver holgado todos, de ver la  
razon, con que les parecia que justifica-  
ba su demanda, se encendieron mucho  
en la determinacion de no desamparar  
à aquel Moço, en quien les parecia que  
resplandecia el valor, i virtud del Pa-  
dre, que tenian muy presente: pare-  
ciendoles, que aquel Moço havia habla-  
do con mucho espíritu, i confiança, de  
donde inferian su inocencia, i bondad.  
Y diciendo grandes males del Cardenal  
Loaysa, cuya hechura decian, que era  
Vaca de Castro, siendo, como eran, to-  
dos Soldados animosos, experimentados,  
robustos, i de gran valor, con mucha  
constancia propusieron de seguir lo co-  
mençado; i para maior firmeça, en vn  
Cadahalló, con vn Altar, le juraron to-  
dos los Capitanes, i Soldados, sobre Cruz,  
i Misal, por Governador, i Superior,  
i de defenderle contra toda Persona,  
hasta morir, i el dicho D. Diego de  
pagarfele, i repartirlos los provechos,  
i Encomiendas de aquellos Reinos.

Garcia de Alvarado salió por Lu-  
naguana, i recogiendo por todo aquel  
Camino las Armas, i Caballos, que ha-  
lló, entró en Arequipa, i mató à Mon-  
tenegro, i usó de grandes insolencias,  
no quedando genero de avaricia, que no  
exereitase, i bolvió de Arequipa. Ha-  
viendo sabido Christoval de Sotelo la  
muerte, sucedida en Guamanga, de Bal-  
tanás, i la confederacion que Martin  
Carrillo, i Garcia de Alvarado havian  
hecho contra él, como el estado de sus  
cosas no requeria division entre ellos,  
procuró de dilimularlo; i Garcia de Al-  
varado, con menor prudencia, llevado  
de la passion, contradecia la eleccion,  
que Christoval de Sotelo havia he-

cho de Juan Gutierrez Maraver para  
Capitan de la Gente del Cuzco, i decia  
que no se havia de sufrir. Governaba  
Sotelo las cosas de la Guerra, tenien-  
do gran cuidado, en que los Soldados  
viviesen en el Cuzco con regla, i no die-  
sen à nadie pesadumbre, ni à los Indios  
tomasen lo que era suyo. Sucedió, que  
dos Soldados, llamados los Machines,  
entraron en casa del Capitan Gabriel de  
Roxas, i mataron à vn Soldado, i to-  
maron lo que pudieron; i pareciendo à  
Christoval de Sotelo, que este era gran  
delito, así por el homicidio, como por  
la injuria hecha à Gabriel de Roxas,  
Persona de mucha autoridad, que aunque  
no se mostraba parcial de nadie, viviendo  
en el Cuzco, como Vecino era respec-  
tado; i porque como Persona honrada, i de  
juicio iba procurando, que este movi-  
miento de los de Chile no pareciese  
Guerra Civil, hizo tanta diligencia, que  
huvo à las manos à los Machines, i lue-  
go los mandó confesar, para castigar el  
delito. Acudieron muchos à D. Diego  
para que lo remediase; pero ( aunque  
moço ) dixo, que Christoval de Sotelo  
hiciese su Oficio. Garcia de Alvarado, i el  
Capitan Saucedo fueron à Christoval de  
Sotelo à pedir, que los perdonase. Llegó  
primero Saucedo, i no lo habiendo po-  
dido conseguir, à grandes voces le di-  
xo: *Que mirase bien lo que hacia, porque  
aquellos Soldados eran sus Amigos, i se lo  
havian de pedir por justicia.* Christoval  
de Sotelo respondió: *Que se fuese à su  
Posada, porque si no, le pondria adonde  
presto havia de poner à los otros; i luego  
se juntó Saucedo con Garcia de Alva-  
rado, i llamó à la puerta, i no le abrie-  
ron; i Sotelo, acabada la informacion,  
mandó ahorcar al vno de los Soldados,  
de que quedó Garcia de Alvarado muy  
sentido.*

### CAP. III. Que Garcia de Al- varado mató à Christoval de Sotelo, estando en- fermo.



ENTIDO Garcia de Al-  
varado de la muerte del  
Soldado, à lo qual se  
allegaba la primera emu-  
lacion, i mala voluntad,  
hablaba mal de Sotelo;  
i confederandose con el Capitan Rodri-  
drigo Martinez, Martin Carrillo, Juan  
Ro-

Los Sol-  
dados de  
Chile de  
terminan  
de no des-  
amparar  
à D. Die-  
go de Al-  
magro.

*Et obser-  
vanda est  
hac Teren-  
tij orati-  
o, sota  
spirituū.  
O confi-  
dentia ple-  
na: que  
inocen-  
tiam, &  
probitate  
in orante  
clarè in-  
dicant.  
Sc. in Fac  
lib 6 An  
fol. 371.*

Juramen-  
to de los  
Almagros  
de defender  
à D. Die-  
go.

Garcia  
de Alva-  
rado. Hó-  
bre info-  
lente.

Rodríguez, i otros, gustaba con los Soldados, especialmente con los que fueron de Francisco de Chaves, que de su muerte estaban sentidos de Christoval de Sotelo, culpandole de causador de ella. Y hallandose enfermo Christoval de Sotelo, en presencia de muchos, que le visitaban, dixo sobre estas cosas, *que ni de Garcia de Alvarado, ni de los Juus, se le daba nada.* Y sabido por Garcia de Alvarado, determinò de matarle; i andando à caballo por la Ciudad con algunos Amigos, se encontró con el Capitan Juan Balsa, i le dixo, *que fuesen à ver à Christoval de Sotelo, pues estaba malo;* i à todos despidió Garcia de Alvarado, salvo à Juan Garcia de Guadalcanal, i à Diego Perez Becerra, sus grandes Amigos. Entrados en el Apofento de Christoval de Sotelo, que estaba en la cama, despues de algunas platicas, dixo Garcia de Alvarado, *que por què havia dicho muchas cosas en su perjuicio? que le diese satisfaccion.* Respondió: *Que ni estaba para responderlo, ni darle satisfaccion, porque segun le trataba el mal, estaba fuera de su juicio.* Juan Balsa decia: *Que por amor de Dios no se tratase de aquello, porque no era tiempo;* i se levantò para irse, i lo mismo hizo Alvarado: i bolviendo Christoval de Sotelo sobre si, no hallando en casa ningun Criado, ni Amigo, aunque solia haver muchos, à voces llamó à Garcia de Alvarado, i dixo: *No me acuerdo de haver dicho nada de Vos, ni de los Alvarados; pero si algo he dicho, lo buelvo à decir, porque siendo quien soi, no se me dà nada de los Alvarados.* Garcia de Alvarado, con mucha ira, dixo: *Juro à Dios, que os he de matar;* i echò mano à su Espada: saltò de la cama Sotelo, i Juan Balsa se abraçò con Alvarado: Sotelo entrò en su Recamara, i no hallò sino vna Espada, i vna Capa; i entrando Alvarado, vn Criado de Sotelo arremetiò à èl, i le tenia; pero saliò de sus manos, i le hirió en la cabeça, i se fue para Sotelo, i tirandose algunas estocadas, i cuchilladas, quedando guardando la puerta algunos Amigos de Alvarado, subió Juan Garcia de Guadalcanal, i cargò sobre Sotelo, i le matò, teniendole aido Juan Balsa; i esta muerte fue la total perdicion de D. Diego: porque, ò con las Armas, ò con el consejo, este Caballero, que era gran Soldado, i mui cuerdo, le ayudara mucho.

Mucho alboroto hubo en el Cuz-

co, por esta muerte, porque de Soldados viejos, i nuevos era Christoval de Sotelo mui estimado, i la maior parte, con gran sentimiento, fueron al Apofento de D. Diego, quexandose de Garcia de Alvarado, por haver entrado en casa del enfermo à desafosegarle, lo color de visitarle en su enfermedad, i juzgandolo por gran ofensa, i engaño al Amigo, pedian justicia, llamando el calo traicion, i Traidor à Juan Garcia de Guadalcanal. Juan Balsa luego fue à D. Diego, à darle cuenta de lo que pasaba, el qual se hallaba mui turbado, porque la sobervia de Garcia de Alvarado pasaba tan adelante, que le queria matar tambien à èl, i alçarle con el Campo; i aunque el Moço mostrò animo, en querer luego prender à Garcia de Alvarado, acontejaronle, que se entrase en casa de Pedro de Oñate, desde donde se mandò tocar al Arma, para ir, desde allí, à combatir la Posada de Garcia de Alvarado; pero Felipe Gutierrez, i otros Caballeros le aconsejaban, que no lo hiciese, porque Alvarado tenia muchos Amigos, i que qualquier escandalo seria en su daño: i con todo esto quiso executar su proposito; i porque Martin Carrillo, aunque no tenia Oficio de Maese de Campo, andaba por la Ciudad, ordenando, que nadie, so pena de la vida, saliese de Casa, D. Diego, visita la tibieça con que era seguido, mui triste se fue à su Posada; i Garcia de Alvarado, sobervio de ver, quan à su gusto havia sucedido todo, procuraba mas Amigos, i le iba acudiendo Gente. D. Diego, triste por la muerte de tan gran Soldado, i desconsolado por no verse con fuerça para castigarla, se estaba en su Casa, adonde despues de muchas Consultas, parecia à los Capitanes, que no era tiempo de andar en Vandos, i divisiones, teniendo los Enemigos à la puerta, juzgando por gran desdicha fuia, que no se conservase entre ellos la concordia, que siempre havian tenido, i pusieron treguas entre Garcia de Alvarado, i D. Diego, el qual astutamente embió à decir à Garcia de Alvarado, *que no saliese de su Casa, porque no convenia.* Garcia de Alvarado, con mucho desprecio, respondió: *Que haria lo que mandase.* No cesaba el alboroto de la Ciudad, ni el Moço D. Diego dexaba de pensar en su animo, como podria castigar à Garcia de Alvarado, de manera, que otros tomasen exemplo, i èl quedase seguro; i por consejo de sus

*Scelus non fundū est, sub specie amicicia socium capere, & p̄ ultimo interficere. Scot. 115. Au. 1.*

D. Diego de Almagrote turba mucho, por la muerte de Sotelo.

D. Diego de Almagro siente mucho no poder castigar à Garcia de Alvarado.

*Malū ex- tremum est discordia rebū turbatis, & in extremum disscrimen adductis. Sc. 326. Au. 4.*

1742.

Garcia Alvarado de matar Christoval de Sotelo.

Garcia Alvarado en la de Christoval de Sotelo.

Garcia Alvarado, i sus Amigos matan malamente à Christoval de Sotelo.

la muerte de Christoval de Sotelo. de la perdicion de Almagros.

D. Diego de Almagro haec Capitan General à Juan Balsa.

mas Confidentes, hizo Capitan General à Juan Balsa, i dio la Compañia de Sotelo à Diego Mendez, que no era Amigo de Garcia de Alvarado.

*CAP. IV. De la fingida reconciliacion de D. Diego de Almagro, i Garcia de Alvarado; i que le hizo su Capitan General.*



ONSIDERANDO muchos, quanto les convenia la conformidad, trataron de reconciliar à D. Diego, i à Garcia de Alvarado, procurando, que

se dexasen à vn cabo los odios particulares, i que se atendiese al bien publico; i Alvarado, acusado de sus culpas, pedia, que D. Diego le hiciese su Capitan General, i diese su poder para gobernar el Exercito; porque de otra manera no fiaria su Persona de palabras, i que de aquella manera estaria seguro, i le serviria lealmente. D. Diego luego le embió la Provision, haviendolo comunicado con Juan Balsa, i con otros, pareciendoles, que aquella era mejor ocasion, para darle su castigo; i porque no iba en la Patente poder para quitar, i nombrar Capitanes, la rasgó delante de quien la llevaba, diciendo palabras feas contra D. Diego, i que no era Hombre, à quien se havia de dar el poder limitado; i pareciendole, que lo debia de impedir Juan Balsa, tratò de matarle, i le embió à rogar, que le fuese à ver à su Casa. Juan Balsa, como cauteloso, luego diò en la sospecha, que Alvarado podia tener de èl, por la limitacion de la Patente, i pensò de facarle, por engaño, de su Posada, para que D. Diego le pudiese matar: fue à ella, i començò Alvarado con grandes sentimientos de D. Diego, à encarecer la quexa que tenia, de que se estimase en mas la muerte de Sotelo, que su vida, i que no se agradeciesen sus servicios, i trabajos, diciendo, que èl no estaba à tiempo de mudar fortuna, ni queria negar el amistad de D. Diego; i que si le embiaba la Provision, como la pedia, le tendria tan en su servicio, como hasta entonces havia estado; i creiendo, que Juan Balsa le havia de responder desabridamente, para tener ocasion de matarle;

pero como el que bien havia entendido el intento, astutamente, para mejor engañarle, le dixo: *Que havia sido descuido de D. Diego, i del Escrivano, i que à todos importaba tanto tenerle por General, que luego mandase escribir, como quisiese, la Patente, que se la llevaria firmada, porque para solo èl havia renunciado aquel Oficio, como quien entendia hacer el provecho de todos.* El Alvarado, ciego del ambicion, dixo à Juan Balsa: *Que supiese, que le havia mandado llamar para matarle; pero que su buen termino le havia movido à tenerle siempre por Amigo verdadero, i que le rogaba, le hiciese llevar la Provision, i diese à entender à D. Diego, que era su fiel Amigo, i servidor.* Buelto Juan Balsa, i referido à D. Diego lo que pasaba, sus maiores Amigos le aconsejaban, que diese la Patente à Alvarado, i le matase, porque de su amistad ià no havia que fiar, i de èl haria lo mismo que de Sotelo; pero el Moço, que tenia gran pundonor, no queria, juzgandolo por menoscabo: i finalmente se la embió à Alvarado, como la pedia, i se tuvo por contento, i salió de su Casa bien acompañado, i la Patente se pregonò con Trompetas en la Ciudad del Cuzco.

*CAP. V. Que Pedro de S. Millàn hizo vn Combite en el Cuzco, i en èl mataron à Garcia de Alvarado.*



O por lo hecho con Garcia de Alvarado, dexaba de haver sospechas, ni las voluntades se aseguraban: los Amigos de Garcia de Alvarado le aconsejaban, que matase à D. Diego, i saliese de cuidado, i fuese, por donde le pareciese, à buscar à Vaca de Castro, i acomodarse con èl. Garcia de Alvarado, Hombre inconstante, i de mucho animo, no dexaba de oír el consejo. Hallabase en el Cuzco Pedro de San Millàn, culpado en la muerte de el Marquès, antiguo Conquistador, Hombre prodigo, i gastador, porque havia dado à Soldados mas de ochenta mil Pesos; i dando la enhorabuena del Oficio à Garcia de Alvarado, le combidò mui de proposito à comer: aceptò el Combite, i dixo, que aparejase para el dia que quisiese, pues

Juan Balsa respeta à Garcia de Alvarado.

Sed Perpetua imagine per se Lepidum specieam cicia de cepros. Tac. 1 Ann.

D. Diego de Almagro. Moço de mucho pundonor,

*Est boni, & prudētis civis, privata omnia publicis remittere. Scot 25. Ann 1.*

Garcia de Alvarado. Hòbre soberbio, i trator à Juà Balsa.

Los Amigos de Garcia de Alvarado, le aconsejaban, que mate à Don Diego.

Garcia de Alvarado acordó matar a D. Diego de Almagro.

Exercitijs qui Mihi essent diti si non inderet. 49. m. 4.

Diego de Almagro contra de matar a Garcia de Alvarado.

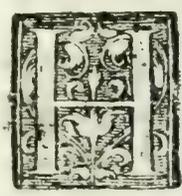
Martin Carrillo dixo a Garcia de Alvarado que queria matar.

pues alli se podrian reconciliar muchos, que no estaban conformes, i que queria combidar à D. Diego tambien. Dixo se, que en pasando en esto, Garcia de Alvarado advirtió à sus Amigos, que havian de matar à Diego Mendez, Alfonso de Saavedra, Diego de Hoces, i à Juan Gutierrez Maraver, i à otros Amigos de Christoval de Sotelo, i al mismo D. Diego de Almagro; i que hecho esto, podrian embiar à dár la obediencia à Vaca de Castro, i pedirle alguna Conquista, i Descubrimiento, adonde pudiesen ir con aquella Gente. Haviendose tomado este acuerdo con los Conjurados, que no eran pocos, Garcia de Alvarado se fue à D. Diego de Almagro, i le suplicò se hallase en el Combite de San Millán, i todos los Capitanes, para que se holgasen. Don Diego bien conociò, que Alvarado no iba con buena fè; pero aceptò el combite, i tratò con sus Amigos la buena ocasion, que se aparejaba para matar à Garcia de Alvarado; porque quitando de delante aquel espiritu inquieto, todos quedarian vnidos, i su fuerça seria maior, i mas segura; i conformes en matarle, se conjuraron para hacerlo Diego Mendez, Juan Balsa, Juan Gutierrez Maraver, i Diego de Hoces, i otros, todos Hombres de gran esfuerço, i dispuestos para qualquiera empresa. Comióse el dia por la mañana, todos con gran regocijo, i havian de cenar, que era el tiempo para quando todos se guardaban para executar su proposito. D. Diego echòse en la cama, fingiendo de estar mal dispuesto, i mando à Martin Cote, que aquella noche hiciese la Guarda, i embió con su Alferrez cinquenta Arcabuceros. Llegada la hora de cenar, Garcia de Alvarado embió à llamar à D. Diego, dixo: *Que no se hallaba bien dispuesto, pero que iria con todo eso, por amor de el, como quiera que estuviese*; i pareciendo à Garcia de Alvarado, que era mala criança no ir à acompañar à D. Diego, dixo à los que con el estaban, que eran hartos, que fuesen à acompañar al Governador.

Baxando por la escalera, topò con Martin Carrillo, i diciendole, que iba perdido, le detuvo: *llevaba vna buena Cota, Espada, i Puñal, i dixo: Quiero me havia de matar à mi? Vamos, no tengais miedo, que ninguno llevo.* Martin Carrillo le bolvió à importanar, i lle-

gadó à la puerta de D. Diego, se turbò, como viò tantos Arcabuceros; pero como le hicieron salva sin valas, pasó adelante. Acabado de pasar, los Arcabuceros cargaron con valas, i en entrando por la puerta de la Camara con tres, o quatro Amigos de D. Diego, preguntando por el, su Capitan de la Guarda, Juan de Guzmán, cerrò la puerta, i la apretò, porque no entrasen mas, i D. Diego se levantò de sobre la cama, diciendo: *Ea, Caballeros, vamos à cenar.* Preguntòle Garcia de Alvarado: *Què mal ha tenido V. S?* i al punto que respondia, que ià no era nada, que bien podria cenar, saltò Juan Balsa; i conociendo que aquella era la oportunidad mas à proposito, para lo que deseaban, se abraço con Garcia de Alvarado, i le dixo: *Sed preso por el Rei*; saltò D. Diego, i dixo: *No preso, sino muerto*, i le diò vna herida en la cabeza, i luego le dieron los otros muchas cuchilladas, i estocadas, con que caió muerto, diciendo: *Valgame Dios, què es de mis Amigos?* Y como la intencion de D. Diego no era, sino de matar à este, perdonò à todos los otros, que luego le fueron à besar las manos, i ofrecerse à su servicio, porque todo quedò con mucha quietud. Seria Garcia de Alvarado de veinte i nueve Años, sobervio, i presumtuoso, de gentil disposicion, i mui valiente. Fue saqueada su Casa, i no se habló mas de el. Y con estos accidentes se conocian los frutos de las sediciones, que son perfidias, crueldades, robos, muertes, i engaños.

**C A P. V I.** *Que Vaca de Castro començò à hacer Oficio de Capitan General, i llegó con el Exercito à Xauxa.*



**H**AVIENDOSE Vaca de Castro hecho recibir por General Governador, i exercitando cuerdamente el Oficio de Capitan General, por quitar emulaciones entre muchos, diò Patentes suias à los mismos Capitanes, i Oficiales, que las tenian, que eran Personas dignas, i aptas para ellas, i no convino mudar, por escusar disgustos, i rumores. Y nombro por Maeie de

Juan Balsa acomes a Garcia de Alvarado.

*In arduis negotijs summam totius rei consistere in opportunitate temporis, capienda quod prudentis est officium. Sc. 69. Ann. 1.*

Muerte de Garcia de Alvarado.

*Occidere palam, ignoscere, non nisi fallendo licet. Tac. 1. Hist.*

Vaca de Castro nombra Oficiales del Exercito.

Peralvarez Holguin, def. contento de Vaca de Castro

*Præcipuū belli consilium optimos Ducis delige-re, & exercitui præficere.* Sc. 759. Hist. 1.

Picas, se embiaron à labrar à Xauxa.

Vaca de Castro vi à la Ciudad de los Reies, à hacer provisiónes para a Guerra

Diego de Roxas vò à levantar vn Fuerte en Guamanga.

Vaca de Castro buelve al Exercito.

Campo à Peralvarez Holguin, de que no recibió mucho placer, porque quisiera ser General; i porque entendió que hacia Alcalde Maior al Lic Leon, i que el Oficio de Maese de Campo no se estendia, sino por lo que tocaba à la Guerra, se quexaba, i decia, que tenia su pago en lo que havia hecho. Vaca de Castro le embió à decir: *Que pues era Caballero, atendiese à servir al Rei; i que usando del Cargo que tenia, tomase ciertas Lanças, i fuese Capitan de ellas;* i aunque se dió vna Compañia de Caballos à Gomez de Tordoya, no quiso servir, sino con sola su Persona, por la diferencia con Peralvarez Holguin. Faltaban Picas, i embiaron à labrarlas à Xauxa; i pareciendo, que convenia ocupar aquella Provincia, fue à ello con alguna Gente Diego de Roxas. Tratabáse lo demás, que se havia de hacer, i parecia, que forçosamente se havia de ir à los Reies à buscar dinero para pagar à los Soldados, i levantar mas Gente; i para esto embiaron tambien à la Ciudad de San Miguel à Peranguez de Campo-Redondo, para prender à vn Vecino, llamado Santiago, que se havia mostrado por D. Diego; i que sequestrados sus bienes, i tomado el mucho dinero, que decian que tenia, bolviése con ello. Vaca de Castro se fue à los Reies, por conocer la importancia del negocio, i que para ello su presencia seria muy provechosa, i mandò, que el Campo se fuese à Xauxa.

Llegado Vaca de Castro à los Reies, se le hiço gran recibimiento, i se dió prieta en bulcar dinero, i levantar nueva Gente: de la de à caballo, nombrò por Capitan à Gomez de Alvarado; i de los Infantes, à Juan Velez de Guevara. Llegado el Campo à Xauxa, se acordò, que Diego de Roxas pasase à Guamanga, i levantase vn Fuerte, i aguardase allí: Peranguez, en S. Miguel, prendió à Diego de Santiago, i le tomò diez i ocho mil Pesos, i bolvió à los Reies; i porque en el Puerto del Collao estaba vn Galeon, i otros quatro Navios, nombrò Vaca de Castro à Juan Perez de Guevara, por Capitan de ellos, i le ordenò, que los guarneciese, i tuviese à punto, para lo que se pudiese ofrecer, i se bolvió à Xauxa à juntarse con el Exercito. El Capitan Diego de Roxas, llegado à Guamanga, supo, que D. Diego estaba en el Cuzco, i que en aquella Ciudad deseaban servir

al Rei; i queriendo salir de Xauxa, i pasar adelante, porque Peralvarez Holguin no quiso dar ciertos Indios de carga à Alonso de Alvarado, le desafió por vna Carta; i no rehusando Peralvarez el desafio, porque entrambos eran Hombreres feroces, i deseosos de gloria, estando en esta inquietud, Vaca de Castro lo supo, i antes que los Amigos de el vno, i de el otro lo entendiesen, llamó à Alonso de Alvarado, i le tuvo consigo, i embió à pedir la Carta de desafio à Peralvarez, que dixo, que no mirase en aquello, porque la havia rasgado; i portiando Vaca de Castro, la embió hecha pedaços; i se dió tan buena maña, que los hiço Amigos; i con esto salieron de Xauxa.

El Valle de Xauxa, llamaron los Castellanos así, porque fue su primer asiento en el Tambo de Atunxauxa: los de el Valle se llaman la Nacion de los Guancas: están treinta i seis Leguas de Lima: el que le pacificò fue el Marquès Don Francisco Pizarro: es Tierra mas fria que caliente: tiene Verano, è Invierno: es el Valle de nueve Leguas de llano, i en partes de ancho vna mas, i menos: pasa por èl vn caudaloso Rio, que sale de la Laguna de Chinchacocha, que no dà provecho de riego, ni Pescado: los Pastos de los Ganados son en los altos: es abundante de comida de Maiz, Trigo, Papas, i otras Legumbres: crianse Gallinas de Castilla, Ovejas, Vacas, i Puercos: la Caça que tienen, son Venados, Vicuñas, Guancos, Çorros, Leoncillos, Perdices, i Viscachas, que son como Conejos: la Gente es de buen entendimiento, è inclinada à sus Labranças: antes que fuesen sujetados de los Ingas, peleaban los de vna vanda del Rio, con los de la otra, por adquirir Tierras, i Dominio; i despues de sujetos à los Ingas, aprendieron su Religion, i su Policia: el Habito es como el de los otros, salvo que se diferencian en lo que traen en las ca-

beças, de las otras Naciones: tienen Minas de Piomo, Plata, i Cobre.

\*\*\*



*Ferocis se imp sunt deo ris aut gloriæ enim lam p oculis b vent. S. 793. H. 2.*

Vaca de Castro pone diferècia entre Alvarado Holguin

Xauxa Valle por que así llamado, i calidad

CAP. VII. Que D. Diego de Almagro sale con su Exercito del Cuzco ; en demanda de Vaca de Castro ; i desde Vilcas van Lope de Ydiaquez , i el Factor Mercado , à tratar medios de paz.



UERTO Garcia de Alvarado , D. Diego hizo llamar à D. Baltasar de Castilla, i à Martin Carrillo , i los habló , dandoles grandes satisfacciones, acerca de la muerte de Alvarado , instando, que juzgasen, si habiendo llegado su soberbia à punto de quererle matar , podia hacer otra cosa ; i que menos ellos estaban seguros, segun havia penetrado en su animo la crueldad, i la ambicion : pidiolos, que no le desamparasen, i fuesen sus fieles Amigos , pues como verian , lo que él truviese , para ellos lo queria. Mui bien le respondieron , i prometieron su amistad ; i luego se començo à tratar de lo que se havia de hacer ; i para tomar lengua de Vaca de Castro embiaron à Aguirre, con diez de à caballo, à Guamanga. Los Indios mataron à Aguirre, que se desmandò de sus Compañeros, i à ellos los coitaton el camino, de manera, que no pudieron bolver atràs , i llegaron à Guamanga , adonde fueron presos, i muertos. Este caso avisò mucho à D. Diego , para mirar por sí , i solicitaba, que se apercibiese la Gente; i por sospechas prendiò à Martin Carrillo, i à otro Vecino del Cuzco , que como Hombres de la doctrina de Garcia de Alvarado, no solegaban. D. Diego escrivìo à vn Caballero, Vecino de Arequipa , gran Amigo de su Padre, para que le avisase, què haria de los dos presos ? dicen , que le respondiò: Ni dexarlos , ni llevarlos ; pero dexòlos en el Cuzco, è hizo su Teniente de la Ciudad à Juan Rodriguez Barragàn ; i estando el Artilleria à punto, i encauvalgada, salieron del Cuzco à Xaquixaguana ; i entendido, que Pedro Picòn, Alfonso Diaz, i Juan Martinez se querian pisar à Vaca de Castro, fueron sentenciados à muerte , i se executò , diciendo Don Diego : Que le pesaba en el Alma de ello , porque no se podia escusar por el exemplo. El Inga Mango , sabido

lo que pasaba, como aborrecia tanto à los Piçarros , avisò a D. Diego , que Vaca de Castro estava en Xauxa , i que en Guamanga tenia Gente , i que allì le saldria à hablar. Con estas nuevas se mandò, que nadie fuese à pie , ni falliese à correr , pues tenian abundancia de Vitualla , i que vna buena Compañia fuese siempre con el Bagage. Estos eran tan valerosos Soldados, que quando no les faltaran Juan de Rada , i Sorrelo , acometieran qualquiera gran hecho.

Troinde Summa Prudentia est videntum in fugendis panis cum transeant in exemplum Sc. 244. An. 3.

Haviendose juntado todos los de Chile en Xaquixaguana , determinaron de salir de allí con mucha conformidad; porque el castigo de los tres referidos havia solegado qualquier movimiento: aliende de la buena voluntad , i amor, que tenian à D. Diego. Caminaban con gran orden de Guerra; las jornadas no eran grandes ; alojaban con gran tien-to , i deloajaban con mucha vigilancia: tenian siempre buena Plaça de Aimas, con muchos cuerpos de Guarda , para no ser tomados en descuido: no comian en las Tiendas , sino en publico: las Viandas eran comunes , i entre todos llevaban gran conformidad : los Capitanes , i Caballeros hacian muy bien su Oficio , i exercitaban la Gente , que aunque mui buena , pareciendoles que era poca , respecto de las nuevas , que tenian de Vaca de Castro. Tuvieron tu Consejo, i acordaron , que era bien pasar la Puente de Apurimà , para dàr à entender à Vaca de Castro , que le iban à buscar, i ponerle con esto en temor ; i que pasada la Puente, tomasen el camino de los Charcas, desviando, i dando tiempo à la gran fuerza de Vaca de Castro , pues que en esta dilacion se podria ofrecer coiuntura , con que se aventajasen, el qual se entendìo , que fuera sano consejo , si le supieran executar. Pasaron, pues, la Puente de Apurimà, i alojados en Curaguaxi , llegò vn Clerigo de Lima, llamado Marquez, i dixo : Que no temiesen de dàr la Batalla à Vaca de Castro ; porque demàs de no ser tanta su Gente , como se decia , iba mal armada, i falta de lo demàs, que para la Guerra convenia. Con este aviso tomaron animo , i Martin de Vilbao , con sus Compañeros, porfiaron , que pues estaban tan cerca de Vaca de Castro , le fuesen à buscar , en lo qual vino Don Diego ; i como algunos Capitanes estaban en el primer parecer , i daban para ello razones, el negocio se puso en disputa,

Ordè de caminar de los de Chile.

Consejo de los de Chile de ir à los Charcas.

Los Soldados de Chile dan el buen consejo de ir à los Charcas, i van à buscar à Vaca de Castro

Diego Almagro ha à los nigos Garcia Alva-do.

Diego Almagro em à re-nocer Vaca Castro

Diego Almagro endè à Martin Carrillo.

Diego Almagro sale l Cuz-

*Sequitur  
ardorem  
Militum  
Castro.  
Tac. An.  
1.*

Los Soldados de Chile se confirmaron en la opinion de buscar à Vaca de Castro.

Vaca de Castro dice, que vaia Juan Balla à tratar con él.

Lope de Ydiaquez, i Diego Nuñez de Mercado van, de parte de D. Diego à Vaca de Castro

puta; i se concluyó, que fuesen a Guamanga, i buscasen à Vaca de Castro, i peidasen, hallando buena ocasion, pues que en la Gente se conocia mui buena voluntad, i mucho animo; por lo qual ordenaron, que el Padre Marquez publicase por el Exercito la mala orden, que havia en el Campo de Vaca de Castro; i hecho, dixo Misa, i jurò por la Hostia, que havia consagrado, que havia dicho la verdad: con que todos se alegraron, i caminaron la buelta de Andaguayas, cuyo Cacique, que se llamaba Vafco, havia levantado los Bastimentos, i tenia Provision de Vaca de Castro, para matar à qualquiera de los de Chile, que hallase. Y como no era tiempo de entender en castigo de Indios, salieron de alli, embiando al Lic. de la Gama, i à otros à Vaca de Castro, con Embaxada, para tratar de acuerdo; à lo qual respondió Vaca de Castro, que fuese à ello Juan Balla, i otro de los Principales, con quien se pudiese tratar.

Yà en este tiempo havia llegado D. Diego à los Apofentos Reales de Vilcas, desde donde pareció, que para maior justificacion se embiasse de nuevo Emdaxada, acerca del concierto, i que D. Diego escribiese à Vaca de Castro, i tambien los Capitanes del Exercito; i para llevar estas dos Cartas, hicieron eleccion de Lope de Ydiaquez, Persona de mucha prudencia, i credito, i de Diego Nuñez de Mercado; la sustancia de las quales era: *Que se havia maravillado, que una Persona tal, que iba à pacificar aquellos Reinos, se favoreciese de los que los havian alborotado, i juntado con ellos, llevase adelante el intento de los Pizarros, que fue quitar à su Padre lo que el Rei le havia dado, por sus grandes servicios, de que fueron siempre como malignos, i embidiosos; i porque los Mensageros, que havia embiado con algunos Capitanes no bolvian, habiendose de nuevo ofrecido de ir à tratar de componer este negocio, por el servicio del Rei, Lope de Ydiaquez, i Diego Nuñez de Mercado, como Personas desapasionadas, i que se dolian de los daños, que recibian los Indios, i de los que ellos hacian à los Christianos; pues ultimamente haviam muerto, i robado à diez, que con lo que tenian se iban pacificamente à Castilla, se remitia à ellos; suplicando, que considerase, que con mano armada le iba à buscar, habiendose juntado con sus Enemigos. Todo lo demás eran justificaciones, ofrecer la obediencia, representar agravios, i*

daños, que se recrecian en el Reino, por aquellas disensiones, i pedir, i afirmarle, en que fuese mantenido en lo que por facultab Real su Padre le havia dexado. Los Capitanes, en su Carta, *mostraban sentimiento, porque Vaca de Castro, despues que entrò en el Reino, no havia de ellos hecho caso, como de Vasallos del Rei, sino que los havia dexado desamparados: afirmaban el deseo, que tenian de la Paz, i la pedian, para escusar tantos males, como de lo contrario se havian de seguir; i decian, que no sabian, como andando entre sus Enemigos se podia hacer, que se apartase de ellos, i como Persona neutral diese algun corte, ofreciendo de sujetarse à la rason, i à la justicia. Mostraban ser ofendidos del rigor, con que contra ellos procedia, ayudado de sus Enemigos. Llamabanle leales servidores, i Vasallos del Rei: ofrecian obediencia, pedian paz, i protestaban, que no se procurando, i dando medio en ella, serian los daños, i muertes, que resultasen, à cargo de Vaca de Castro. Y estas Cartas fueron escritas en Vilcas, à quatro de Septiembre.*

*CAP. VIII. Que Vaca de Castro salio de Xauxa, en demanda de D. Diego de Almagro, i se fue à poner en el Llano de Chupas, por impedir, que D. Diego no pasase à la Ciudad de los Reies.*



AVIENDO Vaca de Castro conformado las disensiones de algunos de sus Capitanes, i proveido el Exercito de Armas, i de lo que havia menester, salio de Xauxa, llevando el Estandarte Real el Capitan Rodrigo de Ocampo, con fin de meterse en Guamanga, adonde Diego de Roxas havia hecho un Fuerte; i como en todo el Reino se decia, que se havia de dar Batalla, se hacian devotas plegarias à Dios, encomendando la causa de Vaca de Castro; i en los Reies, temiendo de los de Chile, embarcaban sus haciendas en los Navios. Hallandose Vaca de Castro en Porcos, le llegó aviso de Diego de Roxas, que D. Diego estaba en Vilcas, con que todos se alteraron, i solicitaron el camino; i en Viña supieron, que Don Diego baxaba de Vilcas, para meterse en

Los Capitanes del Exercito D. Diego de Almagro, lo escrivi à Vaca de Castro.

Temor grande, que havia en los Reinos de el Perú, por el movimiento de Armas, que havia.

en **Guamanga**; i acordado, que ocupasen esta Ciudad, antes que D. Diego, caminaban con gran desorden, de tal manera, que el Enemigo los pudiera romper. Finalmente, entraron en **Guamanga**, i se alojaron, i D. Diego havia partido de **Vilcas**, por lo qual sacaron el Exercito fuera, à la parte de **Vilcas**; i tratandose de lo que se havia de hacer, haviendose acordado, que fuesen Personas à reducir à D. Diego, i ià que estaban escribiendo las Cartas para el, i para algunos Capitanes de el Exercito, llegaron Lope de Ydiaquez, i el Factor Mercado; i dadas las Cartas, i referida la Embaxada, i que la sustancia de las peticiones de D. Diego era, que los vnos, i los otros derramasen la Gente, i **Vaca de Castro** se retirase à los Reies, como Governador de la Nueva Castilla; i D. Diego al Cuzco, hasta tanto que el Rei otra cosa mandase, **Vaca de Castro** llamó à Consejo, i haviendose mucho conferido sobre el caso, se resolvió, que à D. Diego, i à los Capitanes se respondiese con mucha blandura, insistiendole, en que se embiasse à **Juan Balsa**, para tratar de acuerdo, i que por rehenes darian à **Alonso de Alvarado**; i con esto bolvieron Lope de Ydiaquez, i Mercado, remitiendose **Vaca de Castro** tambien à ellos; el qual, deseando reconocer el Campo Enemigo, embio à **Juan Garcia Camarilla**, en Habito de Indio, con Cartas para algunos, de quien confiaba. Y los de Chile, partido Lope de Ydiaquez, tambien embiaban Corredores; fue, entre otros, **Juan Diente**, buen Soldado, i gran caminador, i por vnas Sierras de Nieve se subió por lo alto de vn Collado, para descubrir si alguno iba de acia **Guamanga**; i viendo à **Juan Garcia**, aunque pensò que era Indio, baxò à el. **Juan Garcia**, que tambien havia visto al Castellano, juzgando que era enemigo, rebolvió por otro mui aspero sendero. Caminò **Juan Diente**, que era mas ligero, i le alcançò en vnà Cueva, adonde se havia metido, i alli le prendió, i llevó al Campo, i con tormentos confesò, que iba por **Espia**, i las Cartas, que llevaba de **Vaca de Castro**, i le mandaron ahorcar; i primero afirmó, con juramento, que **Vaca de Castro** tenia mil i cien Hombres de Guerra, i que le pesaba, que los de Chile se perdiesen: i con todo eso no bastò para perdonarle.

La declaracion de **Juan Garcia**,

ningun espanto puso à los de Chile, aunque no eran mas de quinientos i cinquenta; antes, con gran esfuerzo, i constancia, pedian la Batalla, si no se conceitaba la Paz; i aunque **Juan Garcia**, **Pero Lopez de Ayala**, i **Diego Perez Becerra**, Amigos de **Garcia de Alvarado**, se havian huido, no perdian su vigor. No supieron Lope de Ydiaquez, ni el Factor Mercado, que **Juan Garcia Camarilla** iba con Cartas de **Vaca de Castro** al Campo de D. Diego, porque no lo consentian. Llegados; pues, à **Vilcas**, mostrado el seguro de **Vaca de Castro**, i el ofrecimiento de los rehenes, i visto, que entre las condiciones, que **Vaca de Castro** pedia, sacaba, que se deshiciese el Campo, i que le fuesen entregados **Martin de Vilbao**, **San Millán**, **Diego de Hoces**, **Juan Rodriguez Barragan**, **Martin Cote**, i los otros, que fueron en la muerte del Marqués, i que à D. Diego se le haria bastante merced en nombre del Rei, i que **Juan Balsa** fuese à **Guamanga** à determinar lo que se havia de hacer, juzgando, que poniendose la cosa en negocio, se podria conseguir lo que se deseaba, pues muchas veces se vence mas con los Mensageros, i Tratadores, que con las Armas, tuvieron su Consejo; i mediante el buen parecer de Lope de Ydiaquez, i del Factor Mercado, despues de muchas porfias, estando acordado, que perdonando à los homicidas del Marqués, fuese **Juan Balsa** à **Guamanga**, i en todo se hiciese lo que **Vaca de Castro** quisiese, pareció vnà Carta de vn Yerno de **Pedro de Candia**, en la qual le persuadia, que falsease el Artilleria, i hiciese servicio al Rei, pues al cabo serian vencidos, i dados por Traidores. Esta Carta la diò vn Indio, i preguntòle: *Quien la havia leído?* Dixo: *Que los Corredores;* i temiendole de alguna cautela, se fue adonde se hacia el Consejo, i mostrò la Carta, i faltò poco, que Lope de Ydiaquez, i Mercado no perdiesen las vidas, quexandose todos de ser engañados, pues por vnà parte se trataba de paz, i por otra se procedia con ellos con engaños, i cautelas; i todos juraron de morir, ò vencer: i mandaron à los Mensageros, que se bolviesen, i que dixesen: *Que pues de aquella manera procedian, que aparejasen las manos.* Lope de Ydiaquez, i Mercado no vieron la hora, que salir de entre aquella Gente rabiosa. Salidos del Campo, D. Diego, que por sus buenas partes, i buenas in-

*Cōstāt  
in Milire  
virtus ma  
xima, &  
preclara.  
Sc. 880.*

*Vaca de  
Castro, q̄  
pide à D.  
Diego pa  
ra que se  
haga la  
Paz?*

*Esti ma  
nu, &  
armis bela  
la: preci  
pud gerun  
tur, tamē,  
& nunciat  
rum, &  
epistolari  
us, ali  
quando  
illis pra  
valet in  
victoria  
acquiren  
da. Scot.  
879. His  
tor: 3.*

*Lope  
de Ydia  
quez, i  
Mercado  
se ven en  
peligro  
cō los de  
D. Diego  
i por que  
causa?*

*Los Sol  
dados de  
Chile,  
por que  
no quie  
rē la Paz,  
i se vuel  
ven de  
vencer, ò  
motir.*

clina-

ope  
Ydia  
quez. i  
rcado  
gan à  
ca de  
stro.

ope  
Ydia  
quez, i  
rcado  
lven  
la ref  
ta de  
ca de  
tro.

In Diē  
oprede  
à Juan  
Garcia  
Cnari-  
i le  
alcan.

D. Diego de Almagro, amado de los de Chile, que los dice?

Nullum est melior eloquentia magister quam necessitas, que imperitiam imitatur etiam omnibus, & rationes persuadendi, efficacissimas super pedicare potest. Sc. 39. Ann. 1541

D. Diego de Almagro, que promelas hace à los de Chile.

Mors miseram non est, cum mori, cum quo velis. Senec.

clinaciones de todos era amado, mandò llamar toda la Gente; i aunque era de buen juicio, i entendimiento, todavia, en tiempo de tanta necesidad, mostrando elegancia, i fuerza en hablar, dixo así: Señores, Amigos, i tan leales Compañeros, afirmo, que bien conocia, que ninguno de ellos estaba olvidado de los meritos, liberalidad, i valor del Adelantado, su Padre, i de lo mucho que los amaba, i que fue el principal escalon, por donde subieron los Piçarros, en pago de lo qual, ingrata, i cruelmente le quitaron la vida; i que despues, por el descuido, i remision de Castilla, se detuvo la justicia, que de mano del Rei aguardaban; i que por entender (como era publico) que el Juez, que se cambiaba, era mas para acrecentar sus trabajos, i desconuelo, que para hacer justicia, por haver sido proveido de mano del Cardenal Loaisa, notable favorecedor de los Piçarros, i muy apasionado por ellos, quiso Dios mover sus animos, i mostrar sus secretos juicios, despues de tanto haver aguardado la justicia, que el Marquès pagase con su merced, la vida, que el, i el Traidor del Hermano quitaron à su Padre; i que pues Dios quiso poner en ellos tanto esfuerço, i hacerlos Varones sufridores de grandes trabajos, los pedia muy afectuosamente, que nadie le faltase en aquella ocasion, que la Fortuna les representaba para defender sus vidas, i sus honras con las Armas; i que por tanto, saliesen de aquel sitio, para mostrar à sus Enemigos, quienes eran; i que si Dios no fuese servido de hacerles merced de la gloria de la Victoria, que esperaban, no podian perder la fama de su valor, vendiendo sus vidas à tal precio, que otro ninguno se determinase de comprarlas. Y que pues las cosas havian llegado à tal punto, que Vaca de Castro no era Juez del Rei, sino de los Piçarros, prometia al Soldado, que le llevase cabeza de Vecino, el Repartimiento que tuviese; i que si el muerto fuese casado, se le daria tambien la Mujer. No hubo bien acabado D. Diego de hablar, quando todos los Soldados, alzando las manos derechas, pedian la Batalla, ofreciendo de morir por el, i con el, de buena gana, i de tenerlo à buena dicha; i levantandose el Campo, fueron à Pomacacha, sitio fuerte, à donde acordaron de descansar, i aguardar, hasta saber, que Vaca de Castro havia salido de Chupas, para pelear en Sachabamba, adonde havia disposicion para aprovecharse del Artilleria; pero imprudentemente dexaron este acuerdo, i se fueron à dar otro dia en sus

Enemigos, ò entrasè en Guamanga.

El Governador Vaca de Castro, habiendo sabido, que D. Diego era salido de Vilcas, temiendo, que podria ir à los Reies por el Camino de Guaytara, acordò, que se mudase el Campo à la Llanura de Chupas, i aquella noche tuvieron tan gran tempestad de Agua, Truenos, i Nieve, que pensaron perecer; i amaneciendo con dia claro, i sereno, Vaca de Castro echò Gente à la Campaña, que saliese à reconocer.

El Campo Reiene grande Tempestad en el Campo de Chupas.

CAP. IX. Que los Exercitos de Vaca de Castro, i D. Diego de Almagro se fueron acercando; i la declaracion, que hizo Vaca de Castro, dando por Traidores à los de el Exercito de D. Diego.



EN la coiuntura referida llegaron Lope de Ydiazquez, i Mercado, i dieron cuenta de lo que havia pasado, i del peligro, en que se havian visto, i que aquella Gente desesperada no querian, sino abrir camino para sus intentos, i pretensiones con las Armas; i llamado luego el Consejo, Vaca de Castro dixo: Que bien sabian las diligencias, que se havian hecho con D. Diego, i sus Complices, para evitar derramamiento de sangre, i que por lo que el Padre de aquel Moço havia servido al Rei, havia deseado, que no se perdiese; i que no habiendo querido goçar de la clemencia del Rei, no solo quiso matar à los Embaxadores, pero escribió Cartas muy deshonestas, i andaba con gran furor, ò increíble codicia de mandar, à ocupar el Reino, lo que en ninguna manera se havia de consentir, así por el servicio del Rei, como por la gran calamidad que caeria en la Tierra; i que para que tomase animo aquel Exercito, determinaba de dar por Traidores à D. Diego, i à sus Valedores, i campo franco para lo que fuese hallado en su Exercito. Peralvarez Holguin, Alonso de Alvarado, Diego de Roxas Nuño de Castro, el Sargento Maior, Francisco de Carvajal, i otros, respondieron: Que ellos no sabian nada de los Derechos, que el ordenase lo que fuese justicia, que le seguirian; i luego mandò, que con Caxas, i Trompetas, publica-

Vaca de Castro, que dió en el Consejo, de el Exercito.

Respuesta de el Consejo à Vaca de Castro.

bferamente, se leíse la sentencia, inferta la *L. i. 3. tit. 19. de la 2. Partida*, en la qual eran dados por Traidores todos los del Exército Enemigo, sino se ponian en obediencia dentro de seis dias, i se publicò tambien la franqueça de todos los despojos, de los que eran declarados por Rebeldes; porque adonde no hai premio, no hai voluntad, i muchas entre Soldados, à los quales no detienen las heridas, ni muertes, adonde piensan, que hai provecho. Para esta declaracion se dixo, que Vaca de Castro no tuvo Poder Real; i sobre si la debia hacer, ò no, hubo disputas; pero ià que llevò las cosas à tal trance, qualquiera diligencia, para vencer, era necesaria. En este tiempo, el Campo de los de Chile, estava à vna Legua de Vaca de Castro, i altercaban en su Consejo, sobre ir derechamente à buscar à sus Enemigos, i muchos lo pedian; pero otros decian, que mas facilmente se podia conseguir la Victoria, iendò à salir à la Loma de Chupas, i rebolviendo sobre la mano derecha, entrar se en Guamanga, porque ocupada, se havia de ver Vaca de Castro en tanta falta de Vitualla, que forçosamente havia de rebolver à buscarlos, i ellos ià tendrian asentado su Campo, i afestada su Artilleria, de manera, que seria facil cosa desbaratarlos; i que si caminando, los siguiese Vaca de Castro, que rebolviesen, i le diesen Batalla, porque la dilacion en ninguna manera convenia à D. Diego, ià que no quiso tomar el consejo de ir à los Charcas; porque andandose tan cerca de Vaca de Castro, era negocio peligroso; pues el fervor de su Gente, en la qual, en aquel punto podia mas la esperanza, que el miedo, con las diligencias, que hacia Vaca de Castro para llevarlos à su servicio, necesariamente se havia de resfriar.

Con el referido consejo, pensaron los de Chile levantar su Campo à la segunda guarda de la noche, i entrar se en Guamanga. Los de Vaca de Castro estaban alojados en el Valle de Chupas, i havia vna Legua de subida hasta lo alto de la Sierra; i los Corredores se acercaron tanto, que vieron el Campo de D. Diego de Almagro, i contaron todas sus Vanderas, que eran blancas; i habiendo tenido algunas platicas con D. Baltasar de Castilla, i con otros, se bolvieron à dar aviso de lo que havian reconocido. Vaca de Castro mandò, que luego saliese el Capitan Nuño de Castro con diez Arcabuceros, i procurase de

ocupar lo alto de la Sierra; i en seguimiento del Capitan Castro, salìo Perangurez de Campo Redondo, con su Compañia de Caballos, i ganaron lo alto de la Sierra: luego parecieron los Corredores de D. Diego, i reconocieron lo que estava ocupado; i caminando Vaca de Castro, siendo ià dos horas despues de mediodia, llamò el Consejo, i se tratò, si seria bien pelear luego, ò aguardar al siguiente dia, ò diferir mas la Batalla. Unos fueron de parecer, que no se pelease, hasta ver como se ponía el Enemigo, i conocer su designio: otros decian, que se dexase aquel sitio, i caminasen à ponerse à la frente del Enemigo, porque estaria en su mano tomar lugar fuerte, i acomodado para pelear: otros querian, que no se dilatasen la Batalla, mas de hasta el dia siguiente, pues en tales tiempos, quando se pierde vna coijuntura, se cobra tarde. Y Alonso de Alvarado tenia esta opinion, porque la Gente estava con buen deseo: finalmente se acordò, que se pelease; i Vaca de Castro lo aprobò, i encargò à todos el servicio del Rei, i representò quanto les iba en conseguir la Victoria, si bien consideraban la crueldad de sus Enemigos, à los quales, en todo caso, convenia poner freno, porque los malos no castigados, siempre se hacian peores. Menos se descuidaban D. Diego, i sus Capitanes, los quales de nuevo havian tenido otras consideraciones, sobre exaltar sus designios; i viendo que ià no podian, sin dificultad, entrar en Guamanga, pues tenian à la frente à sus Enemigos, se resolvieron ellos tambien de pelear; i D. Diego, con esta determinacion, iba diciendo à los Soldados: *Que mirasen, que nunca havia dexado, ni dexaria, la obediencia de su Rei, i que no era este el punto de la Batalla, sino escapar las vidas de la crueldad, i soberbia de sus Enemigos, i asegurarlas; i que entendiesen, que el vencedor seria el Leal, i el vencido el Traidor.* Y era cosa notable de ver aquellos Cerros cubiertos de Mugeres, i Hombres, Naturales de los que seguian los Campos; à vnos, pesando de ver à sus Amos en aquel terrible passo, dando grandes ahullidos, i derramando muchas lagrimas; i à otros, holgando de ello, como teniendolo por vergaça de los males recibidos, i de la libertad perdida.

El Consejo de Vaca de Castro determinò de pelear luego, i èl lo a prueba.

*Scelerum cum vident scelerum sum impunita esse ferociores efficiuntur. Et maiora animo volunt. Sc. 285. Ann. 4.*

El Consejo de D. Diego tambien se resolvió de dar la Batalla: i lo que decian à los Soldados

Indios, que están à la mira de la Batalla.

CAP. X. De la Batalla, que  
tuvieron en el Valle de Chupas  
Vaca de Castro, i D. Diego  
de Almagro.



El Dia siguiente, que fue Sabado en la tarde, à diez i seis de Septiembre, como aplaçado para rematar esta causa, los de Chile, no habiendo disminuido en sus animos vn punto su acostumbrado corage, ni la voluntad con que se ponian, i entraban en la Batalla; porque raras veces se viò, que el aficion de los Soldados fuese tal, como la de estos por su Capitan, i Amigo, sacaron su Artilleria, que eran diez i seis Piegas pequeñas, i medianas, i las plantaron, adonde les pareció mejor: la Caballeria pusieron en dos Esquadrones, con el vno iba D. Diego, i su General Juan Balsa, i con el otro los Capitanes Saucedo, i Diego Mendez, i los cuernos de estos dos Esquadrones, que no eran iguales, tenian los Capitanes Diego de Hoces, i Diego Mendez; Martin de Vilbao, con la Infanteria, estaba detrás de el Artilleria; i Martin Cote, Capitan valentissimo, iba por sobrefaliente, con los Arcabuceros. Haviendo sacado los que eran menester para las Mangas del Esquadron, el Estandarte pusieron con la Caballeria, que llevaba D. Diego, con algunos Caballeros; i los Principales eran, Juan Tello, Juan Fernandez de Angulo, Martin de Oidobro, D. Baltasar de Castilla, Juan Ortiz de Carate, Pantoja, Pedro de Oñate, Juan de la Reynaga, i otros. Pedro de Candia estaba con los Artilleros, para disparar, quando se le mandase: el Sargento Maior Suarez, Hombre bien entendido en la Guerra; acudia à todas partes, ordenando lo que convenia: en las frentes de la Caballeria havian de llevar Hombres de Armas, i todos estos serian quinientos i cinquenta Hombres, valerosos, i de animo invencible, entre los quales havia muchos Caballeros, è Hijosdalgos, de singular virtud, i de mucha experiencia de Guerra. Entretanto que esto pasaba, Vaca de Castro higo otro Raçonnemento à la Gente, para mas tenerla en fè; cuja sustancia fue: *Que confi-*

derasen, ~~que~~ *pecaban por el Rei, como fieles, i que hiciesen como tales contra los que estaban declarados por Traidores, pues su gloria, i su premio seria cierto: adonde de que vencer à Enemigos valerosos, era valor extraordinario, i digno de tales Personas.* Mandò luego à Lope Martin, Soldado valiente, que en su Caballo fuese à reconocer, i bolviò, diciendo adonde estaba puesta el Artilleria de Don Diego; por lo qual mandò el Sargento Maior Francisco de Carvajal, que la Gente marchase mas à la mano derecha, guiandola el delante de todos, diciendo gracias; i habiendo escogido el sitio, que havian de tener, se mandò, que Peralvarez Holguin, Gomez de Alvarado, Peranguez de Campo-Redondo, i Garcilaso, estuviesen en vn Esquadron con sus Compañias de Caballos, i en otro el Estandarte Real, que llevaba Christoval de Barrientos; i el Capitan Alonso de Alvarado, con su Compañia, i la Vanguarda del Esquadron de la Infanteria, tomaron los Capitanes Pedro de Vergara, i Juan Velez de Guevara; i el Capitan Castro llevaba los Sobrefalientes, i serian todos pasados de setecientos Soldados, i entre ellos havia ciento i setenta Arcabuceros. Vaca de Castro, armado en blanco con Ropa de Brocado, sobre las Armas, i en vn gentil Caballo morcillo, quisiera ponerse en vno de los Esquadrones de la Caballeria de Vanguarda, pero no se lo consintieron los Capitanes. Embiò luego à decir à Alonso de Alvarado, *que le embiasse veinte Caballos escogidos.* Respondiò: *Que no lo permitiese, porque en vna Batalla de veinte mil Hombres, veinte de à caballo podian dar la Victoria;* i aunque Vaca de Castro entendiò, que Alvarado tenia raçon, replicò, i embiò à ello su Capitan de la Guarda, i salieron Lorenzo de Aldana, Gomez de Roxas, Alonso de Mesa, Francisco de Godoy, Diego Maldonado, el Lic. Leon, Antonio Navarro, Sebastian de Merlo, Christoval de Burgos, Nicolás de Ribera, Diego de Agüero, i otros, hasta los veinte; con los quales, i con otros Amigos, i Criados tenia vna Tropa de quarenta buenos Caballos, i bien armados, para acudir adonde conviniere.

El Exer-  
cito de  
Vaca d  
Castro,  
como v  
ordena-  
do?

Vaca  
Castro  
armado  
en blan-  
co con  
Ropa  
Brocado

Vaca  
Castro  
pide  
Caballo  
à Alor-  
de Alor-  
rado: à  
que re-  
ponde

El Exer-  
cito de  
D. Diego  
como iba  
ordena-  
do?

Vaca de  
Castro  
habla à  
la Gente  
del Exer-  
cito

\* \* \*  
\* \* \*  
\* \* \*

CAB

CAP. XI. *Que continúa , como pasó la Batalla de Chupas de Vaca de Castro , con los de Chile.*



AVIENDOSE acercado los vnos à los otros , llegaron à disparar el Arcabuceria , i los de Chile decian : *Viva el Rei, Almagro* : los otros decian : *Viva el Rei, Vaca de Castro* ; i todos apollidaban el Apostol Santiago. Peralvarez Holguin , arremetiendole su Caballo à los Enemigos , caió muerto de dos Arcabuços , i tambien el Capitan Ximenez ; Gomez de Tordoya tambien fue mal herido , i començandole à trabar la Batalla , el Capitan Saucedo mandò à Pedro de Candia , que mudase el Artilleria à otro pueſto , pareciendole , que por alli se descubria mejor vn lado de los Enemigos ; i aunque el Sargento Maior Suarez diò voces , que no se mudase , porque eran perdidos , no aprovechò , i fue su perdicion ; porque solo vn tiro fue de provecho , haciendo mucho daño en los de Vaca de Castro , los otros pasaban por alto ; lo que no fuera , si estuvieran quedos : finalmente , la Caballeria arremetiò vna contra otra , i caió muerto Martin de Oidobro , Soldado principal , i valiente de los de Chile , i se peleaba con valor : Antonio de Robles fue derribado , i se levantò , i fue al Artilleria , i hirió à vno de ella , i Pedro de Candia cesò en disparar mas Pieças ; i avisado D. Diego , de que en el Artilleria havia traicion , fue à Pedro de Candia , i le matò , i andaba con valor mas que de moço , animando su Gente , diciendo , *que la esperanza consistia en la virtud , i que la salud dependia de la victoria.* A Garcia de Melo llevaron vn braço , i fue à Vaca de Castro , i le dixo , *que por que no favorecia à los suiot ?* i arremetiò solo Diego de Agüero , i fue à pelear. Los Esquadrones de Infanteria iban ià caladas las Picas , i peleaban valientemente ; i dicen , que de cansados pararon , para alentar , i ià se acercaba la noche , i los Capitanes Diego de Hoces , i Saucedo , por el cuerno de Alonso de Alvarado , apretaron valientemente , i prendieron algunos , i començaron à gritar Victoria. Pedro de Vergara fue à socorrer à Alvarado ; i aunque animaba à sus Sol-

dados , diciendo , que los de Chile eran pocos , afloxaban. Francisco de Carvajal gritaba : *Verguença , verguença , Caballeros del Cuzco* ; i con su Caballo arremetiò à los Enemigos , i lo mismo el Licenciado Benito Suarez de Carvajal , i se le mataron , i saliò de èl , i se puso entre la Infanteria. Yà havia muchos muertos , i el Artilleria no era de provecho : à la parte de Alvarado , sus Soldados andaban flacos , i D. Diego de Almagro , fueſe por esto , ò porque creiò haver vencido , gritaba : *Victoria* ; i decia : *Prender , i no matar.* Vaca de Castro , reconociendo la necesidad en que se hallaba Alonso de Alvarado , arremetiò con su Tropa , i fue de mucho provecho , i causa de la Victoria , aunque murió en ella Montalvo , i Christoval de Burgos perdiò vn braço , i otros muchos quedaron heridos , i peleandose reciamente , se començò à conoer , que prevalecia mas el numero , que el valor , i ià era pueſto el Sol , i D. Diego , i sus Capitanes se esforçaban de resistir ; i al cabo , haviendo hecho lo vltimo de potencia , faltando antes la fortuna , que el animo , fueron vencidos ; i declarandose la Victoria por Vaca de Castro , vn Mancebo , llamado Geronimo de Almagro , teniendo en poco la vida , i en mucho el ser vencido , à grandes voces decia : *Ami , que io matè al Marquès* ; i con esto se estrellò en sus Enemigos , i matò à vno , que atrevidamente se le puso delante , diciendo , *que aora veria , que no saldria de valde de sus manos* ; i al cabo muchos le mataron à èl : lo mismo decia Martin de Vilbao , i tambien murió. Declarada la Victoria , los Indios , i Negros mataban à los que hallaban vivos , i la crueldad tuvo mucho lugar ; porque los rendidos eran acuchillados , denostados , i maltratados de los vencedores : cosa barbara , i cruel , afligir al afligido. D. Diego de Almagro , i Diego Mendez huieron la buelta del Cuzco ; i luego los vencedores saquearon el Campo , i quedò deshecho para siempre el Vando de Chile ; i los que se hallaron en esta Batalla , demàs de los nombrados , fueron Pedro de los Rios , Lope de Mendieta , D. Pedro Portocarrero , Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo , Don Pedro de Portugal , Pedro de Hinojosa , D. Alonso de Montemaior , Alonso de Mendoza , Diego Centeno , Felipe Gutierrez , D. Martin de Guzmàn , i Vasco de Quevara , Vaca de Castro , muy alegre

Los Soldado de Chile gritaba Victoria.

Los Ejercitos de Vaca de Castro , i Almagro peleaban.

Victoria ; se declara por Vaca de Castro.

*Nec mea securus ri debet funera , victor. Claudian.*

Batalla Chupas , muy gloriosa.

Causa de perdicion de Chile.

D. Diego de Almagro muy valiente.

*Proprium  
exeruiendo  
tamulum  
caspiens  
posuit, gra  
tissimo nu  
mere inde  
functos, &  
presenti  
bus dolo  
ris socius.  
Tac.*

de la Victoria, mandò, que los Sacerdotes fuesen à confesar los heridos, i que fuesen curados con mucho cuidado, i que se tratase de dár sepultura à los muertos; porque la piedad es gratissima à Dios, i à los Hombres, i que se buscasen los matadores del Marquès; i por ser ià mui de noche, no se trataba sino de robar; i Vaca de Castro quiso, que luego se diesen gracias à Dios, por tanta merced, que fue mui grande, por porque si perdiera esta Batalla, èl conoçió bien lo que en ello le iba.

*CAP. XII. De lo que proveid  
Vaca de Castro, despues de la  
Batalla de Chupas.*



U E cosa de gran compasion oir, la noche despues de la Batalla, los gemidos de los heridos, viendose acabar por el dolor de las heridas, i

otros por la crueldad de los Indios, que los despojaban, i mataban à los que se iban à salvar en las espesuras de los Bosques. Gomez de Alvarado no quedó herido, pero diòle luego tan gran enfermedad, que murió en Vilcas. Gomez de Tordoya tambien murió de la herida: murieron, de ambas partes, en esta Batalla docientos i quarenta Castellanos, i algunos dicen mas. Vaca de Castro, en sabiendo que estaban presos Pedro de San Millán, Martin Carrillo, i Francisco Cornado, los hizo matar, i à Juan Tello, en virtud de la sentencia contra ellos dada; i con vna Tropa de Caballos embió la buelta de Guamanga à Diego de Roxas, para que prendiese à los que se iban à salvar en aquella Ciudad, i luego se fue con el Exercito à ella, i nombrò por Jueces de Comision, para lo que tocaba à proceder contra los vencidos, por tela de juicio, à los Licenciados Antonio de la Gama, i Leon, i al Bachiller Guevara. Y con los referidos, i los que se justificaron despues, serian todos hasta treinta, la maior parte Capitanes, i Oficiales, con que pareció, que quedaba castigada bastante mente aquella alteracion, aunque à muchos parecio, que fue demasiado el rigor, porque otros fueron desterrados, i embiados à Nueva-España; i alçandose con el Navio, se fueron à Panama, i se presentaron en

Vaca de Castro embia à Guamanga à prender los escapados de la Batalla de Chupas.

el Audiencia; i alegando, que pelearon con Estandarte Real, i que no hicieron cosa, que pudiese tener nombre de Rebelion, ni tuvieron jamás intencion de deservir al Rei, sino defender sus vidas de la violencia, que decian de Vaca Castro, entretanto que el Rei respondia à lo que D. Diego havia escrito, à que estaban prestos de obedecer, fueron dados por libres; i el Audiencia diò aviso al Rei de la Victoria, en que Vaca de Castro usò poca diligencia; porque la supo, por muchas vias, antes que llegasen sus Cartas.

A Guamanga mandò llevar los cuerpos de los que de su parte murieron, para darlos sepultura, i à los otros mandò enterrar en vna Ermita, que mandò hacer en el lugar de la Batalla, à invocacion de Nuestra Señora de la Victoria; i à Guamanga permitiò, que como antes se llamaba San Juan de la Frontera, se llamase de la Victoria; i diò aviso à todas las Ciudades del Reino, del vencimiento, para que estuviesen con sosiego. Y porque entendió, que Don Diego iba la buelta del Cuzco, despachò à Garcilaso con vna Vanda de Caballos, para que le prendiese, i tuviese el Gobierno de aquella Ciudad, en nombre del Rei; i porque ià no havia necesidad de tanta Gente de Guerra, i de tenerla junta, no se podía seguir ningun bien: aliende de la dificultad de Vitualla, que podia suceder, pareció à Vaca de Castro, que era conveniente dividirla; por lo qual ordenò al Capitan Vergara, que se bolviese à su Conquista de los Bracamoros; i así lo hizo, en estando sano de las heridas, que recibió en la Batalla: al Capitan Juan Perez de Guevara, que estava en los Reies, ordenò, que entrase en la Provincia de Moyobamba, i poblase; i aunque acudieron luego à pedir licencia, para que pudiesen navegar los Navios, que estaban detenidos en la Cotta, no la quiso dár, con que muchos recibieron perjuicio. Y habiendo celebrado las Obsequias por los muertos con gran pompa, mandò, que las Vanderas, i Estandartes ganados en la Batalla, se pusiesen en la Iglesia, i dexò en Guamanga à los referidos Licenciados, para proceder en las cosas de la Justicia contra los alterados, se fue al Cuzco, porque se entendia, que D. Diego (como se ha dicho) llevaba aquel camino, à quien (segun se entendió) holgàra de recoger Mango Inga, en Viticos, porque dio mui grandes

Ia Audiencia Panama por bres à l que de terrò V ca de C tro. i p que cat fas?

Guamanga muel el nombre, i llama Juan de la Victoria.

Vaca de Castro derrama la Gente del Exercito.

Signa, quæ hostibus in acie ausurimus, suspendi Deij debent in gratitudinem nempe victoria coronamunere para. Sc. 87. Ann. 1.

Vaca de Castro va al Cuzco.

des muestras de haverle pesado de su desgracia.

CAP. XIII. De algunas particularidades de la Ciudad de Guamanga, i su Distrito.



E la fundacion de esta Ciudad de Guamanga, se ha dicho en su lugar : la Provincia se llama Vilcas, i està en medio de las Ciudades del Cuzco, i los Reies : el temple de esta Ciudad es tan apacible, que no dà pesadumbre el calor, ni el frio : à prima noche, i al Alva hai algun sereno, aunque no dà pena : casi todo el Año està claro el Cielo : reina mas el Viento Sur, i algunas veces el Norte : hai en la Comarca paramos frios, i despoblados, que sirven de Pastos de Ganados, i Valles calientes, adonde hai Arroios, i Arboledas : à ocho Leguas està vna Sierra nevada todo el Año, de la qual, i de su Cordillera sale vn viento delgado, que causa Catarros, aunque no demasiadamente : toda su Jurisdiccion es Tierra doblada, i confina con los Andes, que están diez i ocho Leguas de la Ciudad, àcia el Oriente : pasa por junto à ella vn buen Arroio, de donde se saca vna Acequia de Agua, para el servicio de las Casas, i Huertas. Y aunque la Provincia se puede llamar esteril de Agua, todavia se dà bien el Trigo, i el Maiz, i Arboles de Castilla, i Alfazfec, i Viñas, aunque tienen inconvenientes de ielos, granigos, i neblinas. Los Naturales son de mediana estatura, algo morenos, de ingenio poco levantados, inclinados à poquedades, flematicos, i perecosos : tanto, que es necesario, que las Justicias los compelan à trabajar para su provecho : son cautelosos, maliciosos, i de poca caridad entre si mismos : son amigos que los traten verdad, i poco inclinados à tratarla : las Mugeres hacen los Vestidos, i Comidas, i ellos siempre querrian andar en sus borracheras : tienen diferentes Lenguas, porque cada Parcialidad habla la suia, aunque todos hablan la general del Cuzco. Està Guamanga situada en trece Grados de altura del Polo ; i han notado, que desde quince de Octubre, hasta en fin, el Sol no hace sombra ninguna à me-

dio dia : hai en el Distrito algunas Fuentes notables : en vna Heredad de Pedro de Ribera, entre vnas Peñas, hai vna Fuente de muchos Caños, vnos tibios, i otros mas frios, adonde se bañan los enfermos de humores gruesos, i sarna ; i Mugeres, que no han parido, con este baño se han hecho preñadas ; i con esta Agua se riega vna Heredad de Viñas, i Frutas de Castilla, i se dà bien. A diez Leguas de la Ciudad, en vn Paramo, hai otra Fuente caliente, adonde se bañan enfermos de diversos males, especialmente del Francès, i sanan : à Legua i media nace, en vna Quebrada, otra Fuente mui caliente, adonde sanan llagas viejas, Sarna, i otros males, i sujan dentro de la misma Agua.

Cogese tambien en este Distrito la Coca, ierva de que se tiene tanta noticia, i de que los Indios tanto usan : hai Miel de Abejas mui buena, Dantas, que son como Terneras, Monos, Culebras grandes, que llaman bobas, Vivoras, Arañas ponçoñosas, Mosquitos, i Hormigas : los Rios de los Andes tienen Pescado, i algunos Cangrejos grandes, i es la Tierra mui lloviosa ; i quanto à Aves, hai Papagaios, Guacamaios, Pabas, Palomas torcaças, Tortolas, Perdices de tres, ò quatro maneras, Tordos, Çorçales, i otras Aves de la Tierra, mui galanas, i de diferentes colores, Gallinas, Aguilas, Neblies, Garças, Cuervos, i Patos de Agua : hai muchas Iervas saludables, i vna ponçoñosa, que llaman Mio, que comiendola los Ganados, mueren. Hai Leones, Osos, i algunos Tigres, Venados, i Tarugas, que son como Venados, Carneros de la Tierra, menores que Camellos, i Vicuñas, que tienen la fina Lana, Çorros, i el Animal de la pestilencial orina, que hiede à tiro de Arcabuz, i no sale jamás el hedor de donde toca, i penetra los sentidos de los Hombres, de manera, que causa calenturas, en algunos : hai Gallinas de Castilla, Ovejas, Cabras, Vacas, Burras, i leguas, muchas Minas de Oro, Plata, Açogue, Cobre, Hierro, i Plomo, i Mineros de Açufre, i Piedra Imán. En esta Jurisdiccion están las Minas ricas de Guaneavelica, que son de Açogue : hai muchas Canteras de Marmoles, de diferentes maneras, duros, i blandos : hai Salinas admirables, i vna, que parece cosa milagrosa, de vn Cerro, que quanto de el cortan, tanto crece. Esta Ciudad es del Arçobispado de los

Baños saludables junto à Guamanga.

Coca, Ierva estimada, se cogee en Tierra de Guamanga.

Minas de Oro, i Plata, i otros Metales, en Tierra de Guamanga.

Minas de Açogue de Guaneavelica.

atura- ga de sIndies : Gua- anga. i Tier- Vaca Caste- elCuzco

Devociones, i Obras pias en la Ciudad de Guamauga.

los Reies, hai tres Iglesias Parroquiales, vn Monasterio de Dominicos, que fuio Fr. Geronimo de Villanueva, i otro de Franciscos: estàn instituidas tres Cofradias de la Vera-Cruz, del Santissimo Sacramento, i de la Concepcion de Nuestra Señora, que son de Castellanos, i otra Cofradia de Indios, tambien de la Concepcion de Nuestra Señora; i los Negros otra Cofradia de San Antonio; i este mismo cuidado de institucion de Cofradias, i fundacion de muchas Capellanias ha havido en todas las otras Ciudades de aquellos Reinos, con que se escufará de referirlo mas veces: hai tambien otro Monasterio de la Orden de la Merced, que fundò Fr. Sebastian de Castañeda, i vn Monasterio de Monjas de la Orden de Santa Clara, que fundò Antonio de Ebre, à su costa, i metiò en el cinco Hijas, i le dotò de su hacienda, i ha crecido con exemplo de gran virtud, i recogimiento. Hai tambien vn Hospital, para curar los Naturales Indios, de los mejores de aquellos Reinos, que se sustenta con renta, i limosnas; i en estas Iglesias, Monasterios, i Hospital, hai muchos Jubileos, è Indulgencias, concedidas por los Sumos Pontifices: de manera, que ià Dios en aquellas Partes es servido, i ensalzado con tanta devocion, i lustre, como en qualquiera parte de Europa.

*CAP. XIV. De el fin de la jornada de Gonçalo Piçarro; i la prision de D. Diego de Almagro.*



**B**OLVIENDO à Gonçalo Piçarro, de quien hà mucho que no se habla, delde que quedaba con su Exercito padeciendo en su descubrimiento grandissima necesidad, i hambre, i delde que el Capitan Orellana se apartò de el, i siguiò el viage, que queda referido. Eitando, pues, suplicando à Dios todos los de aquel Campo, que los separase algun camino para salir à Tierra de Christianos, oida la relacion de los dos Castellanos, que havian ido en la Canoa, por el Rio arriba, i que havian visto aquella gran Sierra, para salir à ella con toda brevedad, como lo pedian sus grandes trabajos, determino Gonçalo Piçarro de bolver con la Gente el

Gonçalo Piçarro buelve el Rio arriba, descubriendo.

Rio arriba; i habiendo caminado diez jornadas, desmontando el Camino, i abriendole à fuerza de brazos, llegaron, adonde dexaron señal los que anduvieron por el Rio; i delde alli mandò à Juan de Acoita, que con algunos Soldados fuese à reconocer vn Pueblo, de que los Indios daban noticia: Juan de Acoita, con diez Rodeleros, hallò el Pueblo en vn alto, bien fortificado, i à los Indios con proposito de no acoger à los Castellanos, antes los dieron vna terrible carga, con gran alarido; i aunque hirieron à Juan de Acoita, i à otros dos, haciendo como buenos Castellanos, sin impedimento de la flaqueça de la hambre, ni del cansancio del camino, forçaron à retirar à los Indios, con mucho daño fuio, i se entraron con ellos en el Lugar, i con mucho contento hallaron gran cantidad de Vitualla. Gonçalo Piçarro, con muerte de ocho Castellanos, llegò adonde estaba Juan de Acoita, i la Gente se restaurò de sus angustias, i desventuras; i aunque este fue gran alivio, i consuelo por entonces, quedaban por andar muchas jornadas, por vn gran Desierto, para salir à la parte, que ià echaban de ver, que era el Quito. En fin, haciendo buen animo en tanta desventura, i affliccion, conformandose con su calamidad, comenzaron a caminar; i acabandose presto la Vitualla, iban por aquellos desiertos, llevando los enfermos, lo mejor que podian, en los pocos Caballos que los havian quedado, no dexando Perro, ni Cuero de Silla, ni otra cosa, que no comiesen; i pasados tales, i tantos trabajos, i angustias, quales en ningun descubrimiento se padecieron, aportaron al Pueblo de la Coca, por donde entraron, siendo cosa lastimosa verlos descalços, rotos, i desfigurados. Y quiso Dios, que los Indios los recibieron de Paz, i dieron de lo que tenian; i habiendose reparado diez dias, porque entendieron, que podian salir al Quito por mas corto camino de el que llevaron: fueron por el, atravesando muchos, i mui hondos Rios, con Puentes, i Balsas, que por fin de sus incomportables trabajos era forçoso que hiciesen; i en el pasage de vn solo Rio tardaron quatro dias, por ser su furia rapidissima.

En este tiempo, afirmaron muchos, haver visto vna gran Cometa en el Cielo, i los mas creieron, que havia de suceder alguna gran mudança en el Gobierno; i Gonçalo Piçarro, publica-

Los Castellanos de Gonçalo Piçarro, por la hambre, hallaron un timbre.

Los Castellanos como en la hambre, cosa nunca oídas.

Cometa que afirman, que vio lo de Gonçalo Piçarro.

oro: i le que le pinosti con.  
de pa-  
breve  
e finium  
ais, &  
ff. ve  
que quã  
curis  
eretur  
c. An.

ovifio,  
Gon  
lo Pi  
arro lle  
à la  
stada.

onflan-  
ia est re-  
tum, &  
monotum  
mini ro-  
ur. non  
lati ex  
erns, aut  
ortuitis,  
d de bres  
Lipf.  
e Conf.  
ib. i. cap.  
4. fol. 8.

Gonçalo  
Pizarro  
dice, que  
no debic-  
ran ad-  
mitir en  
el Perú à  
Vaca de  
Castro: i  
por què?

mente dixo , que en sueños le parecia, que vn Dragon le sacaba su coraçon, i le despedaçaba; i dicen, que Juan de Villegas, que se preciaba de Astrologo, le certificò , que hallaria en el Peru muerta la cosa que mas quera; i aunque en España han tenido à los Astrologos por habiadores , i prometedores de vanidades , i viado de echarlos fuera, con todo eso los oien, i tratan. En fin, salieron estos Soldados à los Terminos del Quito, habiendo perecido en la jornada, de hambre , las dos terceras partes de docientos i quarenta Soldados Castellanos, que entraron , con haver llevado cinco mil Puercos, trecientos Caballos, i Acemilas, muchos Perros, muchos Carneros, i Ovejas, que todo se comiò, i perdiò. Entrado Gonçalo Pizarro en las Tierras del Quito, supo la muerte de su Hermano; porque la Persona, que le fue à buscar de parte de Vaca de Castro, no le hallò, i hizo tan notable sentimiento, que aunque el Governador Hernando Sarmiento embiò muchos Caballos, para que entrasen el, i los que con el iban, no quiso sino entrar en la Ciudad con todos a pie, descalços, desnudos, consumidos, afligidos, i flacos, que era cosa lastimosa, i por otra parte maravillosa, de ver aquellos Hombres desfigurados, negros, i desformados, que aun comparalos à los mui fieros Gitanos, era hacerlos hermosos. Finalmente; Gonçalo Pizarro entrò en el Quito, triunfando del valor, i sufrimiento, i de la constancia, recto, è inmutable vigor del animo, pues Hombres Humanos no se halla, haver tanto sufrido, ni padecido tantas desventuras. Començò luego Gonçalo Pizarro à dar muestras de lo que despues hizo, porque condenaba el haver admitido por Governador à Vaca de Castro, diciendo, que la Governacion le pertenecia por muerte de su Hermano; i como aun no se sabia en el Quito la Victoria de Chupas, luego se dispuso para ir à Vaca de Castro.

D. Diego de Almagro, viendo perdida la Batalla, tratò de salvarse; i como antes lo havia pensado, determinò de irse al Inga Mango: i no pareciò que tomaba mal consejo, si Diego Mendez, que se le juntò, no le pertuadiera, que

era bien ir al Cuzco à proveerse de Herrage, movido del afçto de ver à vna Anaga, que tenia en aquella Ciudad; i aunque D. Diego conociò el peligro, lo hizo por goçar de la compania de Diego Mendez. Entrados en el Cuzco, adonde aun no se sabia el suceso de la Batalla, D. Diego sollicitaba la salida; pero bolando la nueva, se entendò, i prendieron à Juan Rodriguez Borregan, que gobernaba la Ciudad por D. Diego; i sabido que havia salido de el Cuzco, le siguieron Rodrigo de Salazar, Juan Gutierrez Maraver, i otros, i en el Camino de Yucay le alcançaron, i prendieron, por el mal consejo de Diego Mendez: mucho se sintiò la desgracia de este Moço, por el amor del Padre, i por el mismo; pero asi lo quiso su hado, i es hado el regirse todas las cosas de los Hombres por vna cierta destinacion, i providencia Divina, i rematarse debaxo de vn necesario, è inmutable exito, que es la voluntad de Dios.

Garcilaso, en entrando en el Cuzco, començò à gobernar, con los poderes, que llevaba de Vaca de Castro; el qual, en saliendo de Guamanga, parò en los Edificios de Vilcas, i despachò al Capitan Angurez de Campo-Redondo à Castilla, à dar cuenta al Rei de la Victoria, i de lo demàs sucedido, i del estado en que quedaban las cosas, en que fue mas negligente de lo que le conviniera: à Pedro de Puelles embiò à poblar à Leon de Guanuco; i aqui supo, que Juan de Vargas, Natural de la Higuera; junto à Fregenal, havia prendido à Yllatopa, famoso Capitan de Mango, que fue de gran importancia, para la quietud de aquellas Provincias; i por derramar à los Soldados, embiò à Juan Porcèl, con algun numero de ellos, para ver, si en los Bracamoros se podia hacer alguna Poblacion. Llegado Vaca de Castro à Limatambo, tuvo aviso de la prision de D. Diego de Almagro; i aqui llegò el Capitan Monroy, que venia de Chile, à pedir socorro, i luego le despachò, de manera, que presto pudo bolver à Pedro de Valdivia, que se hallaba en mucho aprieto.

D Diego de Almagro, por què fue al Cuzco?

D. Diego de Almagro es preso.

Hado, è cosa es?

Fatum aliud non est, quam dictum, è iussum divinum. Lipl. de Const. lib. i. cap. 19. f. 45.

Vaca de Castro embia al Rei à Pedro Angurez.

Juan de Vargas prende à Yllatopa



HISTORIA  
 GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA  
 Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, y Coronista  
 de Castilla.

LIBRO QUARTO.

CAPITULO I. *Que Vaca de Castro entrò en el Cuzco; y lo  
 que proveió acerca de la libertad, con que hablaba  
 Gonçalo Piçarro.*



Entrò Vaca de Castro en el Cuzco con mui solemne, y pomposo recibimiento, como quien havia vencido vna Batalla tan importante para el Rei, y para la quietud de aquellos Reinos: tratábase Vaca de Castro con mucha grandega, así en los ornamentos de su Casa, como en el vestir de su Persona, y Criados, con que dió à sus emulos causa de murmurar, y calumniar, dicien-

do, que era mui largo en aprovechar à los suyos, y que aplicò à sí el provecho de la Coca, debiendo tocar à todos; pero estas cosas, sean verdad, ó no, en lo que concernia à proveer lo conveniente para el buen gobierno Espiritual, y Temporal, siempre anduvo mui vigilante Ministro, acudiendo à todo con la debida autoridad, y reputacion del Nombre Real, y de la Justicia. Fue à la prision, y quiso ver à D. Diego de Almagro; al qual, y tambien à Diego Mendez, y à Juan Rodriguez Borregán, y à otros presos, dixo, *que con qué consejo se havian movido à emprender vna locura tan grande, como rebelarse à su Rei, y hacer cosas tan feas, y fuera de orden?*

El Moço D. Diego le respondió: *Que*

Vaca de Castro, de qué es calunniado?

Vaca de Castro habla à D. Diego de Almagro.

ni él, ni los que se le juntaron tuvieron jamás pensamiento de rebelarse al Rei; antes juzgaban siempre, que andaban en su Real servicio, i obediencia; i que para tomar à su cargo el Gobierno, tuvo bastante recado con el nombramiento de su Padre, hecho en virtud de la Provision Real, que para ello tuvo; i que tampoco tomara las Armas, si los que primero usaron de ellas, no le obligaran à ello; i bolviendo Vaca de Castro à reprehender lo hecho, se despidió de ellos, diciendo: *Que no obstante, que por la sentencia general estaban condenados à muerte, queria que pidiesen su justicia, i que por ella fuesen libres, ò condenados, conforme à como se hallase por Derecho:* aunque Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, i su Hermano Pedro Ançurez, Privados de Vaca de Castro, i sus Parientes, siempre le sollicitaron, que le cortase la cabeza, de que él estaba mui congojado, i temeroso.

Yà havia començado Vaca de Castro, como se ha dicho, à dividir la Gente, embiandola à diversas partes; i à los que no podian caber Repartimientos, i se ocupaban en las Poblaciones, i Conquistas, ayudaba con Caballos, i otros socorros, para que fuesen contentos, i se pudiesen sustentar; i por la noticia que se tenia de las Provincias por donde corre el gran Rio de la Plata, que están à la parte Occidental, haciendo la Fama maiores sus Riquezas, de lo que eran, muchos deseaban aquella Conquista, creiendo, desde que el Capitan Pedro Ançurez hizo la entrada en los Chunchos, que aquel Rio tenia su nacimiento en la Laguna de Bombon, i que formaba sus brazos principales de los Rios de Apurima, i Xauxa. El Capitan Diego de Roxas, i Felipe Gutierrez pidieron à Vaca de Castro esta Empreza; i porque juzgò por de gran inconveniente tener ociosa, i valdia tanta Gente feroz, i atrevida, usada à las licencias Militares, i mucha de ella descontenta, de mui buena gana se la diò, i favoreció à quantos à ella quisieron ir, con Armas, Caballos, i dineros, i nombrò à Felipe Gutierrez por Capitan General; à Diego de Roxas, por Justicia Mayor; i por Maese de Campo; à Nicolàs de Heredia; i en echar fuera esta Gente, hizo como el buen Medico, que con las sangrias cura las enfermedades, que nacen en los cuerpos pletericos, para que por su plenitud no se ahoguen; i ordenò à estos Capitanes, que faltando Felipe Gutierrez, sucediese Diego de Roxas; i que faltando este, tuviese su

lugar Nicolàs de Heredia: los Soldados, como supieron que Diego de Roxas iba en esta jornada, acudieron de buena gana, porque le tenian por buen Capitan; i queriendo Vaca de Castro repartir lo que en la Tierra estaba vaco, porque de todos era mui deseado, mandò à quatro Conquistadores, los mas experimentados, que con juramento le informasen de los servicios, i meritos de los Pretendientes; i mediante esta informacion, le hizo, con obligacion de doctrinar à los Indios en las cosas de la Fè, no olvidando en ello à los suyos. Tuvo tambien particular cuidado del buen tratamiento de los Naturales, castigando à los que hacian lo contrario: moderò la Gente de servicio, que se llevaba à los Descubrimientos, teniendo respeto à la que havia perecido en las Guerras.

Gonçalo Pizarro luego salió de el Quito, con pensamientos mas levantados de lo que conviniera; i caminando à los Reies, supo la Victoria de Chupas, i se holgò, por el castigo de los culpados en la muerte de su Hermano. En los Reies hablaba con demasiada libertad, diciendo, *que le competia la Governacion del Reino, que era el mismo Asiento, que tomò D. Diego de Almagro: que era grande la ingratitud del Rei, por haver dado poder para ello à Vaca de Castro, à quien havian hecho mal de recibir en la Ciudad de los Reies, i en las demàs.* Estas cosas, que sin recato se platicaban entre sus Amigos, comoviendo à vnos por deseo de novedades, i à otros por estar usados à vivir, i andar en alteraciones, llegaron à noticia de Vaca de Castro, que como vigilante Governador embiò à mandar à Gonçalo Pizarro, que luego fuese al Cuzco, juzgando ser cosa mas segura tenerle en su presencia; i ordenò al Bachiller Juan Velez de Guevara, que fuese à la Ciudad de los Reies, para impedir alborotos, i castigar defacatos, i sediciones, procurando de tener aquella Ciudad en quietud. Gonçalo Pizarro obedeciò, i Vaca de Castro mandò à Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, que de secreto tuviese Gente apercebida, porque era su Capitan de la Guarda, para lo que pudiese suceder.

En este mismo tiempo, considerando Vaca de Castro la descomodidad con que se caminaba por el Perú, i los inconvenientes que de ello resultaban, que todos eran en mucho daño, i perjuicio de los Indios, hizo una Ordenança,

Vaca de Castro, como hizo el Repartimiento?

Gonçalo Pizarro, de que se queixa?

Vaca de Castro llama à Gonçalo Pizarro.

Vaca de Castro manda poblar los Tambos para el servicio de los Caminantes.

Vaca de Castro envia à los Charcas à hacer vna Poblacion al Capitan Gabriel de Roxas.

*Nisi si cupido dominans cum his affectibus flagrantior est.* Tac. Ann. 15.

de gran provecho ; i fue , que todos los Caciques , i Encomenderos mas cercanos à los Tambos , ò Aposentos de los Ingas , que estaban en los Caminos Reales , los tuvieron poblados , i proveidos de lo que convenia para el aviamiento de los Pasajeros , i Caminantes , de manera , que por falta de Vtualia , i de lo que huviesen menester , no tuviesen causa de acudir à los Indios , i con esta ocasion maltratarlos ; i esto ordenò con tales penas , que se cumpliò puntualmente , i fue para todos de gran provecho. Salida esta Provision de la Poblacion de los Tambos , mandò al Capitan Gabriel de Roxas , que fuese à hacer vna Poblacion de Castellanos en los Charcas , porque siendo Hombre de gran credito , le seguiria mucha Gente ; i porque el mas sano medio para escusar alborotos en el Reino , era dividir aquellos Soldados arrogantes , i desconfios de cosas nuevas , especialmente despues que Gonçalo Pizarro havia buuelto al Reino , i se entendia , que con excesivo deseo de mandar , hablaba con libertad , procurando Amigos , i ganando voluntades con àquellos medios , con que facilmente se atraen los noveleros , è inquietos ; de los quales muchos le provocaban , i animaban à no sufrir injusticias , ni sinraçon ; i esta causa no la fundaba con mas derecho , que el Manco D. Diego de Almagro , como se dixo.

*CAP. II. Que Felipe Gutierrez , i Diego de Roxas salieron à su Descubrimiento ; i la discordia , que quisieron poner entre ellos.*



ELIPE Gutierrez , i Diego de Roxas , con las ayudas que los hizo Vaca de Castro , i dineros que gattaron , presto pusieron à punto ciento i setenta Soldados de à Pie , i de Caballo , para su entrada , con lo demàs que era menester ; i nombraron por Alferéz General à Hurtado , i para que los Soldados se juntasen , salio Diego de Roxas con sesenta Soldados al Valle de Xaquana à esperar à Felipe Gutierrez. Llegado Diego de Roxas à este Valle , los Indios noveleros , habladores , i mentirosos , le dixeran , que tenian nueva de muchas Riqueças de la par-

Diego de Roxas camina à la parte Occidental de su entrada , debiendo ir à la Oriental.

te del Rio de la Plata , i que alli andaban Castellanos , i havian visto grandes crianças de Gallinas de Castilla. Con estas nuevas , se determinò de dexar el Camino , que avian pensado de tomar àcia Chile , que es la parte Oriental , i tomò la otra. Antes que llegase Felipe Gutierrez , algunos de los que iban llegando à donde estaba Diego de Roxas , por congratarse con èl , le decian , que Felipe Gutierrez , por verse absoluto en el mandar , llevaba intencion de quitarle la vida. Diego de Roxas , como Persona prudente , no diò credito à esto , aunque le pesò de oirlo , conociendo , que siempre embidian los que se hallan en mas baxo estado , i son importunos , i estuvo con algun recato ; i pareciendo à los que con èl estaban , que perdian tiempo , esperando à Felipe Gutierrez , le persuadian , que començase la entrada ; i finalmente lo hizo con quarenta Soldados , dexando la demàs Gente à cargo de Diego Perez Becerra , i escrito à Felipe Gutierrez , que se diese mucha priesa , i ordenado , en confianza , al Capitan Pero Lopez de Ayala , que procurase de entender el animo de Felipe Gutierrez , i le avisase.

Partido Diego de Roxas , pasó los Andes por muy asperos Caminos , i entrò en la Provincia de Tacuimàn , que tenia quatro Leguas de travesia , i Chiquana , de donde havia partido ; quedaba cinquenta Leguas atràs. Los Naturales , sabida la entrada de los Castellanos , se ausentaban , de temor. Atravesada esta Provincia de Tacuimàn , llegò Diego de Roxas al Pueblo de Capayàn , cuyo Señor salio con mil i quinientos Indios , cargados de alguna Paja , con sus Armas , i llegados à Diego de Roxas , les mandò hacer con la Paja cierta señal , para que los Castellanos no pasasen adelante , ni entrasen en la Tierra , que ellos , de muchos siglos atras poseian ; donde no , todos serian muertos. Diego de Roxas dixo al Cacique : *Que aquellos Christianos iban de Tierras adonde se adoraba à un solo Dios , Criador del Cielo , i de la Tierra , i obedecian à un Rei ; i que si ellos se querian conformar con esto , serian Amigos ; donde no , que no se podia escusar la Guerra , hasta vencerlos , i compelerlos à esto.* maravillabanse los Indios de la ligereça de los Caballos , i de su estrañeza ; i no respondiendole mas de ir cercando à los Castellanos , reprehendiendolo Diego de Roxas al Señor , respondiò , *que los Suios eran mal criados , quando*

Chifera de Soldos muy rejudiciales.

Disordia , que procura poner entre su tierra. Diego de Roxas.

Diego de Roxas halla los Indios de Tierra que cubre

Diego de Roxas co-  
mienza à  
astigar à  
los Indios  
los reci-  
ve à obe-  
diencia.

Diego de Roxas no  
pasa ade-  
lante, por  
que poca  
gente co-  
mo se ha

Diego de Roxas no  
pasa ade-  
lante, por  
que poca  
gente co-  
mo se ha

Provin-  
cias Equi-  
nociales  
son las  
del Qui-  
to, i sus  
comar-  
cas.

le querian obedecer; pero como Capitan prudente luego puso mano à las Armas, i lo mismo sus Soldados: i comenzando à herir, en los desnudos, se pusieron en huida; pero Diego de Roxas mando cesar; porque arrepentido el Señor de lo hecho, ofrecia la obediencia.

Esparcida la fama de este hecho por las Comarcas, pensaban que en los Castellanos havia alguna Deidad, pues que no siendo mas de quarenta, eran tan temidos. Añentada la Paz con el Señor de Tacuimán, pareció à Diego de Roxas temeridad penetrar en Provincias tan pobladas con quarenta Caballos, i así tenia à los Soldados en mucha disciplina, i reprehendia à los que inconsideradamente excedian de su orden; i al cabo, por consejo de todos, bolvieron à Taiguana, desde donde embió à Francisco de Mendoza, para que llevase toda la Gente, que havia dexado en Chiquana; i porque llevó diez Caballos, estaba Diego de Roxas con cuidado: pero pasábalo bien, porque havia gran abundancia de Gallinas, Patos, i Guanacos, i otros Bastimentos. Los Indios holgaran de matar à los Castellanos; pero ellos estaban con tanto cuidado, que no se atrevian, i esperaban à ver en qué paraba su estancia en aquella Tierra. Son estos Indios de cuerpos bien dispuestos: visten Mantas grandes de Lana, i de Verano otras de Pluma muy galanas: las Mugerres andan desnudas, salvo de la cintura abaxo, que van cubiertas con faldones, no largos: traen los cabellos crecidos, peinados, i tendidos: comen Maiz, i Carne de sus Guanacos, i Ovejas: son grandes Hechiceros, ni piensan que hai mas de nacer, i morir: aborrecen la Sodomia; i la causa porque los Ingas no señorearon mas Gente que esta, por aquella parte, fue, porque pusieron su cuidado en conquistar las Provincias Equinociales, que son las de àcia el Quito, por la gran noticia, que tenían de su mucha riqueza; i así no tuvieron estos Indios otra cosa con los Ingas, sino vna perpetua Paz, con obligacion de guardar esta Frontera, para que por ella no entrase ninguna Gente de Guerra.



CAP. III. De lo demás que pasaba entre Felipe Gutierrez, i Diego de Roxas.



FRANCISCO de Mendoza, à quien embió Diego de Roxas à Felipe Gutierrez, à dar cuenta de su entrada, le hallò en Totaparo, que salido de el Cuzco, caminaba al Exercito; i havien-  
dole dado cuenta de la resolucion de Diego de Roxas, i de su entrada, i de lo que havia hallado, solicitando su llegada, no faltò quien avisò à Felipe Gutierrez de lo que havian dicho à Diego de Roxas, para que mirase por si, porque no le matase; pero era Hombre cuerdo, i buen Christiano; i fuese, haciendo, ò no haciendo caso del negocio, di-  
xo publicamente: *Que se diesen prisa para llegar adonde estaba Diego de Roxas, su Compañero, pues debaxo de su orden havian todos de militar, como Capitan tan experimentado en la Guerra de las Indias, así en Nicaragua, i otras partes, como en el Perú; i que no pluguiese à Dios, que el diese credito à las chismerias de Soldados, enemigos de paz, i de quietud.* Pero Lopez de Ayala, visto el buen termino de Felipe Gutierrez, le comunicò quanto havian dicho, acerca de esto, à Diego de Roxas; por lo qual se determinò Felipe Gutierrez de escribirle, dandole cuenta de su ida, i de todo lo que despues de su partida havia sucedido: certificandole, que le tenia por Señor, i Amigo verdadero, i que deseaba verse con el, para ser su inferior: rogandole, que no creiese à Traidores chismeros, los quales no se podian mover con otro animo, sino de deshacer aquella jornada. Estas Cartas embió con el mismo Pero Lopez de Ayala, i con Pablo de Montemaior, i Alonso de Zayas, à los quales se remitiò en lo demás; i porque Diego de Roxas havia llevado la Gente de Chiquana, i andaba pacificando la Provincia de Tucama, Pero Lopez de Ayala, i los demás pasaron peligro: pero en fin, llegaron en salvo al Pueblo de Capaya, adonde hallaron à Diego de Roxas, el qual recibió contento con la seguridad, i confianza de Felipe Gutierrez, advirtiendole en vivir con recato con los que cerca de el andaban, que suelen ser los maiores enemigos, i mas dañosos.

Felipe Gutierrez, Hombre de bien.

Felipe Gutierrez, que escribe à Diego de Roxas?

Diego de Roxas se asegura de las sospechas de Felipe Gutierrez.

Verè nulle sunt occultiores insidie, quam que latè insimulatione officij. Scot. in Tac. 925 Hist. tor. 41

Los Soldados de Felipe Gutierrez, que dicen à Diego de Roxas?

Los Indios, que havian estado mui cuidadosos, para que los Castellanos se fahesen de su Tierra, visto que no solamente se estaban quedos, pero que acudia mas Gente, determinaron de alçar los Balthimentos; i esto hicieron con tanta diligencia, que en pocos dias no se hallaban, sino los Maigales, que estaban en berga. Esta grande necesidad obligò à Diego de Roxas, à salir à buscar comida; i mandò à Pablo de Montemaior, que fuese à Felipe Gutierrez, para darle aviso de lo que pasaba, i que le parecia, que hiciese alto, hasta que le avisase haver hallado la comida, que los Indios havian escondido. Con este aviso, los del Campo de Felipe Gutierrez hablaban libremente, diciendo, que Diego de Roxas havia hecho mal de meterse por aquella parte, pues estaba determinado de ir acia Chile; i fueron tantas las murmuraciones, que Felipe Gutierrez temió de algun Motin; por lo qual, temiendo que le matafen los Soldados, con la nueva de la hambre, especialmente hallandose en el Camino que iba à Chile, acordò de no publicar lo que Diego de Roxas escribía, sino ir de largo à juntarse con el, teniendo por menos mal la hambre, que vna sedicion, adonde le quitafen la vida; i no pudiendo Diego de Roxas hallar ninguna Vitualla, tuvo noticia de vna Provincia, llamada Concho, i con presta determinacion, para remedio de la hambre, se fue à ella, i entrò sin resistencia, por estar los Indios mui acobardados de los Caballos, i hallò lo que deseaba; por lo qual le pesò de haver avisado à Felipe Gutierrez, que hiciese alto; pero como se havia resuelto de caminar, ià estaba cerca: i luego se juntaron todos con gran contento.

Juntanse Felipe Gutierrez, i Diego de Roxas.

*CAP. IV. Que en los Reies no quisieron recibir al Bachiller Juan Velez de Guevara; i lo que hizo en Leon de Guanuco el Capitan Pedro de Puelles; i la noticia, que se tiene de el Distrito de esta Ciudad.*



**B**OLVIENDO al Bachiller Juan Velez de Guevara, à quien el General Governador Christoval Vaca de Castro embió à la Ciudad de los Reies, para excusar alguna comocion en aquella

Ciudad, adonde la presencia de Gonçalo Piçarro parecia que movia nuevos rumores, haviendo hecho diligencia en el camino, llegó à tiempo, que Gonçalo Piçarro havia salido para la Ciudad del Cuzco, llamado (como se dixo) del Governador Vaca de Castro. Juan Velez de Guevara presentò las Provisiones en el Cabildo, para que le recibiesen por Teniente de Governador, i Capitan de Guerra, de lo qual el Factor Illàn Suarez de Carvajal, el Teforero Alonso Riquelme, i el Contador Juan de Caceres, mui sentidos, decian publicamente, que haviendo entre ellos Personas de mucha calidad, i mui celosos del servicio del Rei, Vaca de Castro les havia hecho agravio en embiar Persona de fuera de la Ciudad, que los governase; i tan adelante pasò este sentimiento, que no quisieron admitir a Juan Velez de Guevara, i le quebraron la Vara, i echaron del Regimiento; i acusados de su conciencia, echaron de ver, que Vaca de Castro era Ministro experimentado, que sabia bien administrar justicia, i la querria, en todo caso, mantener en reputacion, temiendo de su severidad, el Contador Juan de Caceres, que fue el mas culpado, en vna Nave, que partiò, à la saçon, se fue à Panamá, i los demàs vivían con gran cuidado, i porque tuvieron aviso, que Vaca de Castro se havia ofendido mucho de aquel menoscupio, i mala voluntad, i que en su tiempo, i lugar lo havia de castigar severamente.

Molestaba tanto la Tierra el Tirano Yllatopa, viviendo el Marquès D. Francisco Piçarro, que no podian los Indios de aquella Comarca estar con seguridad, embió à Gomez de Alvarado, para que hiciese frontera al Tirano, poblado en Guanuco vna Ciudad, que llamó Leon; i haviendo tenido algunos Reencuentros con los Naturales, dicen, que porque no se le acudia con lo que havian menester para sustentarla, se despoblò, quando el levantamiento general del Perú; i aunque algun tiempo despues la restaurò Pedro Barroso, fue de proposito à poblarla el Capitan Pedro de Puelles, por orden de el Governador Vaca de Castro; i lo pudo hacer, porque hallò, que Juan de Vargas, i otros Castellanos, de los que andaban en aquella Frontera, se havian dado tan buena maña, que prendieron à Yllatopa, como se dixo. El sitio de esta Ciudad es bueno, i se tiene por mui

Gonçalo Piçarro va al Cuzco, llamado de Vaca de Castro.

En la Ciudad de los Reies no quisieron admitir por Teniente de Governador a Juan Velez de Guevara.

Si concideratur in punè (pe) ni Principem, cesario quisur ius existam de venena prapipuntum Picipatum contempnis, odium. 67. An 1.

Pedro de Puelles puebla Leon de Guanuco.

fano, por la gran templança de las noches, i mañanas. Cogen Trigo, i Maiz, en gran abundancia: danse Viñas: crianse Higueras, Naranjos, Cidros, Limones, i otras diversas Frutas, de las que se han llevado de Castilla; i hai muchas, i buenas Frutas de la Tierra, i grandes Platanales, i todas Legumbres Castellanas: de manera, que todo esto ha ido en tanto crecimiento, que el Pueblo es bueno, i abundante; porque tambien se crian por los Campos cantidad de Vacas, Cabras, Ieguas, i otros Ganados: hai muchas Perdices, Tortolas, Palomas, i Aves de rapina, como Alcones, i otras tales: en los Montes hai algunos Leones, i Osos mui grandes, i otros Animales; i por la maior parte, de los Pueblos del Distrito de esta Ciudad, atraviesan Caminos Reales; i havia Depositos, i Apósitos de los Ingas mui bastecidos. En lo que llaman Guanuco, havia vna Casa Real, de admirable edificio, i era Cabeça de las Provincias Comarcanas à los Andes, i junto à ella havia Templo del Sol, con numero de Virgines, i Ministros; i fue tan gran cosa, que de ordinario havia para su servicio treinta mil Indios; i aqui acudian todas las Provincias de la Comarca con los Tributos: fue mui valiente la Gente de esta Tierra, i entre ellos mismos, antes que fuesen sojuzgados de los Ingas, se dieron mui crueles Batallas, por livianas causas, i para la Guerra tenian Forteleças en las Cumbres de los Cerros; i quanto à la Religion, tenian Templos, adonde hacian Sacrificios, i oian respuestas del Demonio, que se comunicaba con los que para àquello estaban señalados: creian la inmortalidad del Alma, i en sus Enterramientos metian Mugerres, i Criados, como en las demàs Partes de aquellos Reinos, teniendo por gran felicidad ir juntamente con su Marido, ò Señor, à servirle en el otro Mundo; i encerrados en aquellas grandes Bobedas, que para esto hacian, se estaban esperando la espantosa hora de la muerte; i así les parecia, que el que mas presto pasaba de esta vida, antes iba à verse en la otra con su Señor, ò Marido; i havia entre estos Indios muchos Agoreros, i que se preciaban de conocer lo que significaban las señales de las Estrellas. Los Conchucos, la Gran Provincia de Guaylos, Tamàra, i Bombon, son de este Distrito de Leon, Tierras fertilissimas de Mantenimientos, con muchas Raices,

gustosas, i provechosas; i hai tan gran cantidad de Ganado de Ovejas, i Carneros, que no tenian cuenta: sus Casas eran de Piedra, cubiertas de Paja: los Hombres traen en la cabeça sus Cordones, i señales, para ser conocidos, i no se ha sentido entre esta Nacion el vicio abominable; i en toda la Tierra hai grandes Minas de Plata.

Minas de Plata en la Provincia de Leon de Guanuco

*C A P. V. De lo que hizo Jorge Robledo en los Descubrimientos de las Provincias, que llaman de Aba-*

*x o.*



UEDA dicho, que haviedo entrado el Adelantado Belalcaçar en posesion de la Governacion de Popayàn, i excluido à Pasqual de Andagoya, mediante los Despachos Reales, Jorge Robledo le diò obediencia, aunque con algunas protestaciones, hasta que informado el Rei de la verdad, proveiese otra cosa; en lo qual pareció, que Robledo mostrò poca prudencia, porque siendo Capitan puesto por Lorenzo de Aldana, i confirmado por Pasqual de Andagoya, no parecia que por haver pacificado alguna Tierra en lo que era Distrito de la Governacion de Popayàn, adquiria derecho para salir de la sujecion del General Governador, puesto por el Rei, de que no dexò de tomar algun refabio Belalcaçar, juzgando que este modo de Robledo, era premisa de querer pretender, que se dividiese aquella Governacion, lo color de que el havia descubierto aquella parte, adonde se incluien la Ciudad de Cartago, i Provincias de Quimbaya, Carrapa, Pucàra, Paucùra, Arma, i otras; i tambien se dixo, como el Adelantado Belalcaçar se bolvió à Popayàn, mui sentido de Vacca de Castro, porque le huviese juzgado por Parcial de D. Diego de Almagro; i finalmente, quiso saber el estado en que Jorge Robledo traia la pacificacion de las Tierras adonde andaba, porque este solo Capitan era el que por entonces mas trabajaba con los Indios; el qual, desde que hizo el dicho reconocimiento al Capitan Pedro de Ayala, como Persona de Belalcaçar, se partió para la Provincia de Pucàra, adonde se

Imprudencia del orgo Robledo, i principio de su perdition.

Leon de Guanuco i su Comarca. Tierra abundante.

Treinta mil Indios entendia en el servicio de el Templo de el Sol de Guanuco.

Ceguedad de los Indios quanto à los Enterramientos.

recogieron los Tributos para los Señores, que tenían depositados aquellos Indios; i con ochenta Infantes, i veinte Caballos, que llevaba, hizo lo mismo en Paucura, desde donde embió vn Capitan con quarenta Hombres de à Pie, i de Caballo, que pasando las Sierras nevadas, viese si havia camino para el Valle de Arby; i luego embió al Capitan Vallejo, i à Alonso de Villacreses, à Cartago, à saber, que havian llevado los Mensageros, que fueron al Adelantado Belalcaçar con el Capitan Pedro de Ayala, porque siempre andaba temeroso de él.

Los que fueron al Valle de Arby, bolvieron, diciendo, que muchos dias pasaron por despoblados de las Sierras, i que despues dieron al quarto del Alva en vn Lugar del Valle, i tomaron algunos Indios; i que por los muchos Flecheros, que cargaron, se huvieron de retirar, por no llevar Caballos, los quales, por la mucha fragosidad de las Sierras, no pudieron llevar por ellas. Bolvieron tambien los Mensageros, que Robledo embió à Belalcaçar, el qual ofrecia de socorrerle con mas Gente, para continuar la jornada. Visto, que por la dificultad de las Sierras no se podian atravesar, fue costeando la Cordillera, hasta la Provincia de Arma; i aunque embió à llamar à los Señores, no acudieron mas de dos, vno Viejo, con barbas largas, i canas, cosa en aquella Tierra no vista; i otro Moço, gentil Hombre, que llevaba pintada la cara de amarillo, azul, i negro, i el cuerpo vntado con Resina de Arboles de buen olor, i por cima con vnos polvos, que llaman bixa, que los Indios vsan, para defensa del Sol, porque aprietan mucho las carnes. Llevò el Viejo por Presente vna Olla de Oro, i el Moço vna Vara larga, con muchos Platillos de Oro colgando. Esta es Tierra mui áspera, i en ella se despeñaron algunos Caballos; i los Indios hacian algunos saltos, i tomaron ciertos Indios del servicio de los Castellanos, à los quales luego mataban, i echaban à cocer, ò asaban en Barbacoas.

Salido de Arma, fue à los Pueblos de la Pasqua, i al que llaman Blanco, i pacificò à los Indios, que andaban alçados; i visto que no se podian atravesar las Sierras tampoco por aquella parte, caminò Jorge Robledo con su Gente quinze Leguas por vn Despoblado, i diò en vna Provincia, llamada

Zermefana, que hallò alçada; i aunque se tomó algun Oro, i prendieron muchos Indios, havendolos hablado con buena gracia, i dado libertad, todos acudieron de Paz, i desde allí embió à Juan de Frades con algunos Soldados, para que descubriese el Rio Grande, i hallò ciertos Pueblos, cuya Gente se echò en el Rio, i se pasó de la otra parte, i con algunos presos, i cantidad de Algodon, bolviò: con lo qual holgaron, porque sirviò de hacer Armas defensivas. Pasò Jorge Robledo al Pueblo de las Peras, i tambien hallò à la Gente puesta en Armas; i porque no admitian la Paz, embió al Alferéz Alvaro de Mendoça con algunos Infantes, porque siendo la Tierra mui áspera, no podian ir Caballos; i dando en el Lugar, cautivò algunos: à la buelta descubriò el Alferéz hasta quatro mil Indios, que llevaban Cordeles, para atar à los Castellanos, i sus Pederuales, para despedaçarlos, i Ollas para cocerlos; pero hablandolos Jorge Robledo por los Interpretes, aceptaron la Paz, i diò libertad à todos los presos. Esta tan grande diligencia de Jorge Robledo, i el riesgo en que se ponía en intentar tan grandes Descubrimientos, en Tierras de Gente tan Barbara, i ferroz, con tan pocos Soldados, fue atribuido à su ambicion, como lo mostrò despues, pareciendole, que obligaba con ello al Rei, à darle lo que descubriese en Governacion, todo por salir de la sujecion de otro; lo qual fue al cabo su perdicion.

*CAP. VI. Que prosigue Jorge Robledo en el Descubrimiento de las Tierras, i Provincias, que en el Perú llaman de Abaxo, ò Equinociales.*



HABIENDO tenido noticia, que al pie de la Sierra havia ciertos Pueblos, Jorge Robledo embió à Juan de Frades con doce Soldados, para que descubriese el Camino; i à pocas Leguas hallò vn Lugar, i havendole sentido los Naturales, se juntaron mas de mil, i él se hizo fuerte en lo alto de vna Peña; i asegurandolos por medio

Jorge Robledo, q̄ hace con los Indios de su Cōquista?

Indio viejo con barbas largas, i canas, cosa no vista en las Provincias de Popayán.

Arma, Tierra áspera, i Indios comedores de Carne Humana

Zermefana, Provincia alçada.

Jorge Robledo embió à descubrir el Rio Grande de Magdalena.

medio de vn Interprete, maravillados de la estrañeza de la Gente, porque nunca vieron Castellanos, llegó à el vn Principal con vna Corona de Paja, sutilmente labrada, i mui empenachado, i embixado; i habiendo perdido parte del miedo, despues de haver hablado con el Interprete, llamó à otros, i llevaron à los Castellanos mucha comida; i el siguiente dia se fueron con ellos à donde estaba Jorge Robledo: el qual, informado de lo que havia, fue à su Pueblo, que llamaron de la Sal, porque se hallò mucha, à manera de Panes de Açucar, algo morena, i hecha de Fuentes saladas. Y habiendo pacificado esta Provincia, embió Robledo à Geronimo Luis Texelo, con alguna Gente de Pie, i de Caballo, para que por vn Avra, que la Cordillera de las Sierras Nevadas hacia, la pasase; lo qual hizo, i diò (talido el Sol) sobre vn Valle, adonde estaba vn Pueblo, i habiendole descubierto, tocaron al Arma, i salieron como mil Indios, que pelearon con los Castellanos, que eran doce Caballos, i veinte Infantes, de los quales quedaron seis heridos, i los Indios no menos maravillados de la estrañeza de los Hombres, que de su valentia, finalmente huieron, i los Castellanos se entraron en el Pueblo; i Texelo avisò à Jorge Robledo de lo que pasaba. Bolvieron los Indios en maior numero otro dia, i pelearon como hora i media; i al cabo huieron tan castigados, que no bolvieron mas. Eran sus Armas Dardos de Palmas, toltados, i Macanas de Palma, Hondas, i Estolicas, que son Varas, que se tiran encaxadas en vn palo de dos palmos, i con aquel la arrojan, i và mas furiosa que vna Flecha. Llegò en esto Jorge Robledo, porque supo que havia abundancia de comida de Maiz, Frisoles, Conejos, Perros mudos, i Frutas; i esta Provincia se llama Aburra, i los Castellanos la llamaron el Valle de San Bartolomè.

En esta Provincia se ahorcaron algunos Indios con sus proprias Mantas, i en la Posada de Jorge Robledo, estando casi ahorcados dos, les cortaron las Mantas, i los preguntaron, que por que lo hacian? i respondieron, que espantados de ver los gestos, barbas, i trages de los Castellanos; i segun afirmaron los Religiosos, esto era por engaño de el Demonio. Muchos Infantes, i Caballos se embiaron, por mas de veinte dias, à descubrir à la parte de el Rio

Grande, i à otras, siempre en demanda del Valle de Arby; i viendo Jorge Robledo, que todo era despoblado, salió Dia de S. Bartolomè de aquella Provincia de Aburra, i bolvió à pasar las Sierras Nevadas; i al cabo de seis dias de desertos, dieron en el Rio, cuja baxada hallaron mui fragosa: descubrieron vn Pueblo, adonde havia tan altos Panes de Sal, como la estatura de vn Hombre: baxaron à otro Pueblo, adonde tomaron mucha cantidad de ropa de Algodon mui galana, con que se vistieron los Soldados; i del Cacique se entendio, que adelante havia Tierra mui rica, i mui poblada, i Sepulturas con mucho Oro; i dixo à Robledo, que havia tantos Indios, como iervas en el Campo, i que si queria ir alla, le daria Guias.

Embió al Capitan Vallejo con quatro Soldados, para descubrir algo de esto; i al cabo de ocho dias, que anduvieron por Sierras tan frias, que pensaron perecer, dieron en vn Rio, cuja hondura era tan grande, que apenas se divisaba lo que havia abaxo, i ponía espanto ver la multitud de Peñales, i el ruido del Agua por entre ellos, i havia por Puente vn Arbol de ochenta pies de largo, i mas grueso que seis Hombres por el cuerpo, i estaba echado sobre vna Peña, i desde alli adelante vnos Bexucos texidos, que son como Mimbres de Castilla, de tres palmos de ancho, con varandas de lo mismo, adonde llevaban afidas las manos; i no pudiendo pasar los Caballos, los dexaron, i à dos Leguas toparon otra buelta, que hacia el Rio, i otra Puente de Bexucos; i pasada, à dos Leguas dieron en ciertos Bohios, adonde la Gente se puso en defensa; i habiendolos ganado, desde lo alto descubrieron grandes Valles, i muchas Poblaciones, i en pocas horas oieron gran rumor de Bocinas, i Atambores, i vieron diversas Tropas de Gente; por lo qual los Castellanos acordaron de retirarse à la Puente, i por poco no llegaron antes los Indios à cortarla, para lo qual llevaban Hachas de Pedernal, i con todo eso cargaron de manera, que por ser la Puente angosta, no podian pasar sino de vno en vno; mataron con sus Flechas à Juan de Torres, i à otro, porque le echaron de la Puente abaxo, haciendola dar mui grandes vaibenes, de vna parte à otra; i como el Rio iba mui furioso, i havia muchas Peñas, no se pudo valer, i los Indios le tomaron vivo.

Jorge Robledo embia al Capitan Vallejo à descubrir lo que halla.

Los Indios matan à Juà de Torres, i toman vivo otro Castellano.

Jorge Robledo profiere su Descubrimiento.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Aburra.

CAP. VII. Que continúa el  
Descubrimiento del Capitan  
Jorge Robledo.



L Peligro del paso de la Puente fue grandísimo, por la multitud de los Indios, que cargaron, i por su mucha Flecheria, i porque demàs de los muertos,

quedaron los mas heridos, porque al paso de la Puente los Indios tiraban à terrero: la causa de la muerte de Juan de Torres fue, porque haviendose quedado vn Castellano entre los Indios, de puro valiente quiso bolver à socorrerle; i no haviendo hecho poco en salvar tan gran peligro, llegaron à la otra Puente, adonde havian dexado los Caballos, i luego murieron otros dos Castellanos, de las muchas heridas, confesandose con otros, por falta de Clerigos; i desde allí se dió aviso al Capitan Robledo, para que embiasse los Negros para llevar los heridos, i comida, porque de allí no podian pasar de otra manera; i comian entretanto de los Caballos, que se havian despeñado. Los Indios quedaron tan maltratados, que tambien holgaron de no seguir mas à los Castellanos. Y el Capitan Robledo luego embió comida, i à los Negros para los heridos, i hizo las Obsequias por los muertos, i los hizo decir muchas Misas; i estandolas diciendo, llegó el Castellano, que se havia quedado vivo entre los Indios, quando no pudo pasar la Puente, de que quedaron todos maravillados, por haver certificado, que quedaba de manera, que no podia escapar; i este dixo, que al tiempo que los Indios derribaron de la Puente à Juan de Torres, se embebiéron tanto en cargar sobre él, por tomarle, i tan grande el placer, saltos, i visages, que hicieron por ello, que no le echaron de ver, con lo qual tuvo lugar de ponerse debaxo de vna Peña, à donde estaba tan mal cubierto, que era imposible, segun los muchos Indios, que andaban por allí, que dexasen de verle; i que como se havia devotamente encomendado à la Virgen Nuestra Señora de Guadalupe, tenia por cierto que ella le havia salvado, i que se echò rodando por vnos Peñascos abaxo, adonde se le caió la Espada, i la Rodela, i

Juan de Torres, porque es valiente muere.

Los Castellanos de Jorge Robledo le piden socorro.

Los Indios placenteros, por la presa de Juà de Torres.

Nuestra Señora de Guadalupe se encomienda à ella.

que era tan grande el temor, i placer que llevaba, que no sabia de sí; i que echò por vna Sierra mui alta, i atinò al Camino, que los Castellanos llevaban, con gran hambre; i que llegado adonde se despeñaron los Caballos, daba saltos de placer, como loco; dando gracias à Dios, pareciendole que ià estaba en salvo; i porque le fatigaba la hambre, hallò vn pie de vn Caballo; i roriendole, se havia sustentado con él, hasta aquel lugar, hallando mas gusto, que si fuera Capon.

Jorge Robledo, oida la Relacion del Capitan Vallejo, quiso, con toda la Gente, entrar en aquella Provincia, de que havia murmuraciones, diciendo, que era llevarlos à la manifesta muerte; por lo qual los habló Robledo, representandolos *la honra, i su pobreza; la vileza que harian en bolver atrás; la necesidad con que havian de vivir siempre, cosa desventurada para Hombres honrados; i que pues él, que tenia de que comer en su Casa, por solo su provecho se ponía en peligro, que à lo menos, animosamente, pasasen adelante por otro Camino menos frugoso, i peligroso; i que no hallandose, él se conformaria con lo que à todos pareciese.* Fue acordado, que fuese Alvaro de Mendoza à buscar Camino, i no le hallò, sino Tierra mui aspera, i dificultosa, i mucha Tierra despoblada, salvo algunos Bohios, adonde se hallaba comida, i algunos Campos de Albahaca, la hoja mas ancha que la de Castilla. La Gente, visto el mal recado para la entrada, que Robledo deseaba, le hicieron requerimientos, para que la dexase; pues eran necesarios para ella quatrocientos Hombres, por lo menos; i que hacer lo contrario, era temeridad, i ponerse en notorio peligro; i no les faltò raçon, porque ià iba mostrando este Capitan el fin con que emprendia tantas cosas; i Robledo, vista la raçon de los Soldados, se conformò con ellos, i determinò de pasar el Rio en Balsas de Cañas gordas, que se hicieron, atadas con Bexucos, i ocho dias se tardò en pasar, porque no havia mas de doce nadadores, cosa necesaria para la Guerra; i los que no sabian nadar, tomaban dos Cañas gruesas como vn muslo, i atabanlas por las puntas, i en medio se metian tres, ò quatro Personas, i tornaban à atarlas por las otras puntas, i ellos en medio, vn nadador delante, i otro detrás, guiaban las Cañas, que no dexaban hundir à los que iban en ellas; i con todo esto, el

Jorge Robledo habla à sus Soldados

Apud Populum va lidior est semper, qui et res ipsi accedunt suas funden Scot. 834 Anu. 12

Malum exemplum haurient à Duce milites, cui illum cernunt profusa cupidine, & in signi te meritate pradiendum

Pasaje de el Rio Grande, que hace Jorge Robledo.

pasaje

pasage fue tenido por demasiado temerario, i atrevido; i Jorge Robledo con esto salio del cuidado en que estaba; por haver metido aquellos Soldados en parte de donde no tenian la retirada segura; i pago muy bien esta invencion al que la dio, por la obligacion que tenia de dar buena cuenta de los que con tan buena voluntad le havian seguido.

Pasado el Rio, no se pudo seguir por la Ribera, i se huvieron de atravesar Lomas muy agrias, adonde se despeñaron dos Caballos, que dieron carne por algunos dias; i desde vn Cerro alto se descubrio vna Provincia, que llamaron Curume, cuyos Naturales se pusieron en defenia, ayudados de la atrevida de la Tierra, poniendose en sitios dificultosos; pero Robledo se dió tan buena maña, que entró en la Provincia, i hizo diversas diligencias, para estar en ella de Paz; i viendo que los Indios, atrevidos, e insolentes, no hacian caso de ella, sino que amenazaban, que havian de comer à los Castellanos, dexando los Caballos, por no ser la Tierra para ellos, dió por dos partes sobre mucho numero de Indios, que estaban rancheados, i mató, i prendió à muchos; i por los Interpretes supo de los presos, que adelante havia muchas Provincias, i que con ellas tenian Guerra, i que se comian vnos à otros; i haviendolos dado à entender, que esta era gran bestialidad, i que debian conocer a vn solo Dios, i otras cosas à este proposito, los soltó, i pidió, que fueren Amigos, donde no, que los haria Guerra, i ellos prometieron de bolver con todos los otros Señores.

*CAP. VIII. De los trabajos, que Jorge Robledo, i su Gente pasaban en su Descubrimiento.*



ASADOS algunos dias, que no bolvian los Indios, Robledo embió al Capitan Vallejo, con algunos Soldados, que prendió à mucha Gente; i preguntando, à ciertos de los que primero havian sido presos, por qué no querian Paz? Respondieron: *Que el Señor era poderoso, i no queria ser Amigo de Christianos; i determinado de pasar adelante, ha-*

lando gran inconveniente en la falta que havia de Herrage, porque sin Caballos iban con manifesto peligro; por lo qual, juntados, i cosidos muchos Borceguies, i plegados, se pusieron sus Arquillos, i de vnos Tablones, en que los Indios se asentaban, hicieron paradas, i de vnos Arboles blandos se cortaron dos maderos, i hicieron quatro partes, acanalados por medio; i juntados, i apretados, i calafeteados con Algodon, vno con otro, se hicieron los Fuelles, i de vna Olla de Cobre se hicieron los Cañones, que entraban en el fuego, i de vna Pala de Hierro se hizo la Tovera; i quando todos pensaban, que el trabajo saldria vano, porque no havia Maestro, salieron bien los Fuelles, i soplaban bien; pero el mal fue, que no havia quien hiciese Clavos; i vn Castellano, que era puñalero, los acertó à hacer, i las Herraduras de Cadenas, i Estrivos de Hierro: con esta ayuda, que tuvieron por muy grande, salió Robledo con quarenta Soldados de Pie, i de Caballo de la Provincia de Curume, i dexó al Capitan Alvaro de Mendoça en ella; i dentro de dos dias entró en otra Provincia, dicha Hebexico, adonde los Naturales, por la noticia que tenian de los Castellanos, estaban amontados de sus Casas, i andaban en grandes vandas por los Campos, armados, amenazando; i pasando vna Sierra, el Capitan Robledo los llamó, i se acercó vno, temblando, espantado de ver à los Castellanos; i haviendole asegurado con lo que se le dixo, se fue; i Robledo, por ser noche, se quedó allí.

Otro dia acudieron Indios, diciendo, engañosamente, que los Castellanos caminassen, que los tenian comida; i procediendo Robledo con recato, llegó à vn Valle muy poblado, i descubrió vna gran Tropa, de hasta quatro mil Indios, sin otros, que andaban por los altos, tocando Atambores, gritando temerosamente; i acercandose los Castellanos al maior Esquadron, que estaba en vn Llano, procuró el Capitan, con las Lenguas que llevaba, de persuadirlos la Paz; i viendo que no aprovechaba, i que dos Indios que debian de ser los mas valientes, salian, i entraban en su Esquadron, i parandose, hacian visages, burlandose de los Castellanos, Jorge Robledo, visto el atrevimiento, mandó à Pedro de Barrios, que en su Caballo, con vn pretal de Casaca-

Jorge Robledo entra en la Provincia de Curume.

Herrage; hacen los Castellanos por estraña manera, i con suma diligencia.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Hebexico.

Los Indios de Hebexico no quierén la Paz.

Conducit  
abun  
ut: Exer  
is. illo.  
ai pro se  
má hef  
sin pe  
cula se  
vercris.  
auri: C  
onibus  
tribus  
ipere  
An. r.

Jorge Ro  
bledo en  
tra en la  
provin  
cia de Cu  
rume.

Indios, q  
e o m e n  
arne Hu  
nana.

cabales, le vino en Tierra de arriba de  
Tierra, hacia a conquistar aquellos dos  
Indios, los quales, como de otra parte  
venia, le venian como Gorgas: i porque  
estaba cerca una Estancia de Indios, desde lo  
alto, i detras de ella, varios Indios na-  
cian villages, i caserios, el de a ca-  
ballo le secretó todo lo que pudo, i folto  
el Peñon, i tomó un Indio, con que des-  
de entonces andavieron con mas repe-  
te, i procurando siempre Robledo de  
traerlos a la Paz; i como sus diligencias  
no eran de fruto, embió a Pedro de Ma-  
tamoros, con algunos Soldados; i ha-  
viendo prendido ocho, o diez, Roble-  
do los predicaba la Paz; i ellos respon-  
dian, que sus Señores no la querian; i  
con todo esto los folto, i mando poner  
una gran Cruz en una Loma, i paso a  
otro Valle, adonde admilimo la Gente  
andaba de Guerra; i porque la inten-  
cion de Robledo era, no dexar nada por  
descubrir, de lo que tenia noticia, i ha-  
llando dificultad en el paso de una Si-  
erra, recorra de un mas otro Camino; i en  
una Quebrada le salieron a preguntar  
ciertos Indios: *Que habia, i que pre-  
tendia en aquella Tierra, que se fue a de-  
clarar?* Respondio: *Que la Tierra era del  
Rey de Castilla, i que queria quedar, i po-  
ner en ella.* Replicaron: *Que si habian  
ellos hecho aquellos Bienes, i plantado aque-  
llas Arboles, para decir, que la Tierra era  
de aquel Rey: que se fue en, dando no, que  
los comieran a todos; i daban grandes gri-  
tos, por la mucha Gente, que havia  
acudido. Robledo les decia, que desde-  
naban, i que lesen la Cruz en la Loma, a  
donde la havian quitado; donde no, que le  
havia de matar a todos: i otro dia, con  
gran maravilla de los Castellanos, pare-  
ció la Cruz puesta en su lugar; i Rob-  
ledo se bolvió a Curume, i determino  
de hacer otra entrada a otra parte con  
cinquenta Soldados; porque viendo que  
sus Descubrimientos le sucedian dichosa-  
mente con tan pocas Soldados, aumen-  
taba su ambicion. Los Indios de Curu-  
me, sintiendo los pocos que havian que-  
dado, una noche los qulieron quemar  
en su Quartel; pero fueron sentidos, por  
la buena diligencia con que se guarda-  
ban, i así salvaron el peligro; i porque  
començaba a faltar la Vianda, los que  
havian quedado con Alvaro de Méndo-  
ga, que no eran mas de veinte i  
tres, estaban con gran  
cuidado.*

CAP. IX. *Que el Capitan Jorge  
Robledo pablo a Antioquia, i  
paso a Urabá.*



A hambre obligo a  
los que havian que-  
dado con Alvaro  
de Mendoza, a sal-  
tir la buelta de el  
Rio Grande a bui-  
car comida, i de  
camino se encon-  
traron con una gran  
vanda de Indios, con los quales huvie-  
ron de pelear, i quedaron heridos ca-  
si la mayor parte, aunque con tres, o  
quatro Ballestas que llevaban, hicieron  
mucho daño a los Indios, i cobraron  
tanto miedo, que despues andaban con  
menos orgullo, i oladia, porque co-  
mo encaraban, aunque fueie una Espa-  
da, pensando que era Ballesta, huyan;  
i en saltando, iban a buscar la Saca,  
como Perros de muestra, para ver lo  
que era: todavia huvieron los Indios, i  
los Castellanos tomaron algun Basi-  
mento, aunque se les despeno un Sol-  
dado, i se hizo mil pedaços, porque la  
Tierra es tan fragosa, que es menester  
andar con gran tiento, por ser muy res-  
baladera, i Sierras pobladas. Jorge Ro-  
bledo, pasada la Sierra, entro en la Pro-  
vincia de Penco, adonde por el aviso de  
los de Curume, no paro Hombre con  
Hombre; i descubrió tambien las Pro-  
vincias de Purruco, i Guarany, i pasó  
una Sierra, con peligro de perder todos  
los Caballos, i bolvió a Hehexico, adon-  
de se acometieron los Indios; i otro dia,  
al canto del Alba, embió al Capitan  
Vallejo, i a Antonio Pimentel, que die-  
ron en ellos, i mataron muchos, i bol-  
vió a la Loma de la Cruz, adonde es-  
tuvo cercado tres dias, porque le tenian  
comidos todos los pasos; i porque ca-  
da dia crecia la Gente, i se dificultaba  
mas el pasage de una Montaña, Jor-  
ge Robledo tomó por expediente de  
pasar de noche, con el mayor secreto  
que pudo; i quando llegó a lo alto, a  
donde estaba de Guardia un Esquadron  
muy grande de Indios, maravillados de  
ver a los Christianos, contra lo que  
pensaban, huvieron, dexaron el paso li-  
bre; i Robledo se juntó con Alvaro de  
Mendoza, despues de veinte dias, que  
anduvo en este Descubrimiento.

Los In-  
dios dize  
a Jorge  
Robledo,  
que se va  
ia de la  
Tierra.

Jorge Ro-  
bledo  
buelve a  
la Provin-  
cia de  
Curume.

Los señores  
de acris-  
tianos fi-  
mulis an-  
mum ex-  
plian-  
que mis-  
ra cal-  
pantur si-  
lente  
que-  
me Tac.  
Hic. i.

Los In-  
dios tie-  
nen gra-  
miedo  
las Balle-  
tas de  
Gente d  
Robledo

Jorge Ro-  
bledo ca-  
mina de  
noche,  
por la  
multitud  
de los In-  
dios.

Los

Llegados todos al sitio de Heberixto, adonde primero havian estado, Jorge Robledo, juzgando, que para sus designios havia hecho hartos Descubrimientos, propuso, que poblara alli vna Ciudad; i teniendolo todos por bien, porque ià andaban cansados de trabajar, i pelear, se mando recoger Vitualla para sustentarse, entretanto que se hacian Sementeras; i aunque en esto hubo dificultades, porque fue menester ganarla con la Lança. Fundada la Ciudad, que se llamó Antioquia, en nombre del Rei, i del Governador Sebastian de Belalcaçar, se nombraron por Alcaldes al Capitan Mendoça, i à Diego de Mendoça; i por Regidores, al Capitan Vallejo, Juan de Butto, Francisco de Avendaño, i Francisco Perez de Çambrana. Repartieronse los Solares, Tierras, i Estancias; i viendo que todavia los Indios andaban de Guerra por las Lomas, i havia dos Meses, que no querian Paz, aunque mucho se les rogaba con ella, i que ià se atrevian à llegar à la Ciudad, el Capitan Robledo ordeno à Vallejo, que con quarenta Soldados diese sobre vn Pueblo, que llaman de las Guamas, i dando en èl vna hora antes del dia, los Indios (que no estaban descuidados) salieron con muchos Hachos de Paja, i con la luz pudieron los Castellanos pelear con ellos, i con muchas muertes desbaratarlos, i mataron à vn Señor, que se decia Zubabunúco: desamparado el Lugar, los Castellanos tomaron mucho Oro, i Ropa de Algodon, i muchos presos, con los quales se retiraron, aunque con trabajo, por los Indios que cargaban. Dixoles Robledo, *que les hacia aquel mal, porque no querian la Paz.* Respondieron, *que los Señores no la querian, i ellos sí, porque treinta i quatro Leguas de alli hacian llegado à Nori, i Buiritica otros Castellanos, i no querian recibir daño;* i esto dixeron, por la que Juan de Baddillo hizo los Años palados. Asegurólos Robledo, que no recibirian mal, i soltólos, con que se pacificò la Provincia; i por esta Victoria se dieron gracias à Dios, i se hizo Proçesion, i cantò vna Misa en el Lugar, adonde se puso la Cruz en el Cerro alto; i porque la Provincia de Pequi no se queria pacificar, embió à ella à Antonio Pimentel con vna buena Tropa de Gente, i con el castigo que hizo en ellos, con el ayuda de los Perros, se sofegaron, i fueron de mucho provecho los

Perros, por ser aquella Tierra tan fragosa, que no podian andar Caballos; i tenian tanto conocimiento, que de ellos temblaban los Barbaros, porque fue cosa maravillosa, que conocian los Indios Amigos, i Enemigos.

*CAP. X. Que poblada Antioquia, Jorge Robledo determinò de salir à la Mar del Norte, i fue preso en Urabà.*



**J**ORGE Robledo, haviedo poblado à Antioquia, à Cartago, i à Santa Ana de Ancerma, pareciendole que podia pretender merced del Rei, i servirle, si ser sujeto à nadie, teniendo gran embidia de Belalcaçar, i otros, que decian, que no eran mas benemeritos que èl, dixo, que queria bolver à Cartago, i que le diesen treinta Hombres para su Compañia; i de esta disimulada proposicion vsò para encubrir su afecto, porque le respondieron sus Amigos, *que era mejor irse con doce Hombres à Cartagena, i volver desde alli à Cartago, que quitaries la Gente que tenian entre tantos Enemigos.* Y fiendo esta respuesta a su proposito, la aceptò, porque su pensamiento era irse a Castilla, à pretender, que aquello que havia descubierto, se le diese en Governacion. Partió, pues, para Cartagena à ocho de Enero, de este Año, i salió à los Valles de Nori, i à la Provincia del Guaca, treinta Leguas de Antioquia, i luego en dos dias à las Sierras de Abibe; i salidos de ellas con mui gran trabajo, perdieron el Camino, porque havia seis Años, que Persona no havia andado por èl, i estava mui cerrado de Monte; i caminando al Poniente, vn Negro ladino conociò vn Rio, que entraba en el Grande de el Darien, i porque ià padecian hambre, trataron de matar los Caballos, i asar la carne, i en Barbacoas, i en Bassas salir por el Rio à la Mar del Norte; i pareciendo à Robledo cosa peligrosa, por si fuese sentido de los Indios, continuò su camino, porque del desmontar estaban quebradas las Espadas, i los Machetes, i no llevaban Armas; i porque la hambre fatigaba à los Indios de servicio, i no havia Maiz, mataron vn Caballo, i fue-

Antioquia es poblada por Jorge Robledo.

Jorge Robledo pacifica las Provincias descubiertas

Antonio Pimentel pacifica la Provincia de Pequi.

Perros bravos, conocen à los Indios Amigos, i Enemigos.

*Imbidiorã fernè tam per insulas, & insula est. Sc. 564. An. 14.*

Jorge Robledo parte para Cartagena.

Jorge Robledo hace matar vn Caballo, para comer.

ron caminando apriesa , mientras duraba ; i pareciendo que descubrieron Rogas de Maiz , escarvando con vna Caña , hallaron tres granos de Axi fresco , que en Castilla llaman Pimienta de las Indias , con que todos se alegraron , pareciendo que estaban cerca de Poblado ; i caminando mas adelante , oieron Papagaios , i luego descubrieron vna Rogas de Maiz seco , demàs de cien hanegas , cosa para ellos de gran alegria , porque iban desfallecidos , i las bocas llagadas de comer Iervas , que no conocian ; i proveidos con este Maiz , que comian tostado , al cabo de ocho dias dieron con vn Indio , que pescaba ; i porque su Lengua no se entendia , decia : *San Sebastian* , *San Sebastian* , señalando con la mano al Pueblo , que estaba quince Leguas de alli , en la Culata de Urabà , que havia poblado en el Distrito de Cartagena el Adelantado D. Pedro de Heredia : acudieron luego otros Indios con sus Arcos , i la Ierva ponçonosa embuelta en vnas hojas , porque no se les mojase ; i porque conocieron à Juan de Frades , que havia andado por aquella Tierra , le fueron à abraçar , llamandole por su nombre , i provieron de Gallinas , Maiz , i Frutas. Llegaron , pues , estos Castellanos mui destrozados al Pueblo de San Sebastian de Buenavista , adonde era Gobernador el Capitan Alonso de Heredia , Hermano del Adelantado ; el qual , maravillado , que tan pocos Castellanos huviesen tenido animo de pasar por Tierras tan alperas , i peligrosas de Indios bravos , i feroces , en lugar de hacer buen tratamiento à estos Hombres , los prendió , i desvalijò , i quitò el Oro , que llevaban ; i acudiendo luego el Adelantado , su Hermano , hizo Proceso , especialmente contra Jorge Robledo , pretendiendo , que la Poblacion de Antioquia caia en la Jurisdiccion de Cartagena , i que se la havia vsurpado , i le embió preso à Castilla ; i aunque la venida de Castilla era conforme al deseo de Robledo , todavia no quisiera venir en nombre de preso : por otra parte el Adelantado Belalcaçar no sentia bien que Jorge Robledo , sin su licencia , huviese desamparado la Conquista , i la Provincia , i la nueva Poblacion , aunque fuese con el titulo de bolver à Cartago ; i en suma , le declaró por desertor de su Oficio , i de lo que tenia à su cargo.

Jorge Robledo tiene Lengua de S. Sebastian de Buena vista.

Jorge Robledo llega à San Sebastian i es preso con sus Compañeros.

Jorge Robledo viene preso à Castilla.

CAP. XI. Que Jorge Robledo va preso à Castilla ; i Don Pedro de Heredia à Panamá ; i las rebueltas , que hubo sobre la Ciudad de Antioquia.



JORGE Robledo , en viendose preso , entendiendo que el Adelantado Don Pedro de Heredia queria entrar à ocupar la Poblacion de Antioquia , i lo que havia , por aquellas Comarcas , descubierta , i pacificado , ordenò à Pedro de Ciega de Leon , que fuese à dar cuenta à la Real Audiencia de Panamá , de los intentos del Adelantado Heredia , para que se escusase el rompimiento , que podia suceder por ello con el Adelantado Belalcaçar , aunque mas era por su interesè , segun los fines que llevaba. Pedro de Ciega llegó à Panamá , i cumplió con su comision , i bolvió à Popayàn , i hallò mui sentido al Adelantado Belalcaçar , de los designios que llevaba à Castilla Jorge Robledo , i por haverse ido sin su licencia , dexando la Gente , i lo demàs que tenia à su cargo. Este Pedro de Ciega es el que escribió la Historia de las Provincias del Quito , i Popayàn , con mucha puntualidad , aunque (contra lo que se debe esperar de los Principes ) tuvo la poca dicha , que otros , en el premio de sus trabajos. D. Pedro de Heredia , con el pensamiento que se ha dicho , haviendo embiado à Castilla à Jorge Robledo , salió de San Sebastian mediado el Mes de Março , de este Año ; i llegado à la Ciudad de Antioquia , le requirió Antomo Pimentel , que à la façon era Alcalde , que pues en aquella Ciudad vivian en quietud , i que ellos la havian fundado , i era su Gobernador el Adelantado Belalcaçar , le pedian , que no los inquietase , i se bolviese à su Governacion. Lo que à esto respondió fue , prender à Antonio Pimentel , i à los Regidores , i se declaró por Gobernador , diciendo , i protestando , que demàs de ser aquello lo que mas convenia al servicio del Rei , le tocaba por sus Titulos , i Provisiones. Alvaro de Mendoga , con algunos otros Vecinos , no queriendo consentir esta violencia , se salieron , i à pocas Leguas se encontraron con Juan

Pedro de Ciega va à dar noticia al Audiencia de Panamá de la entrada que queria hacer el Adelantado Heredia.

Fine anni C. Lucorum Priscum equitem Romanum post celebre casum quo Germanis summa pecunia donatum à Cesare. Tac. 3. Ann.

El Adelantado Heredia ocupa à Antioquia.

Cabrera, que era Lugar-Teniente de el Adelantado Belalcaçar, en aquellas Provincias, i iba à prender à Jorge Robledo, por las sospechas que tenían, de que queria venir à Castilla à pedir las en Governacion, como ya se ha dicho. Juan Cabrera, oido lo que pasaba, se dió prisa, i llegó à Antioquia, a tiempo que D. Pedro de Heredia havia embiado alguna de su Gente à pacificar vn Lugar, i con todo esto determino de resistir a Juan Cabrera; el qual, valerosamente, entrò en la Ciudad, i prendió al Adelantado Heredia, i en este Reencuentro hubo algunos heridos; i porque pareció al Capitan Juan Cabrera, que Antioquia no estaba bien entre aquellas asperas Sierras, la pasó junto à vn Rio, que pasa por el Valle de Nore, adonde agora está; i dexando por Governador à Isidro de Tapia, que segun creo era de los de Cuenca de Tapia de Madrid, Gente Noble, i Antigua, dio buelta à Cali, i hallò, que D. Sebastian de Belalcaçar havia ido à Cartago, adonde le fue à buscar con el preso Adelantado Heredia, al qual remitió à la Real Audiencia de Panamá, para que le castigase, por usurpador de agena Jurisdiccion, i le embió por la Mar del Sur.

El Adelantado Belalcaçar, que andaba pacificando los Pueblos de Arma, vito que no los podia sojuzgar de otra manera, mando poblar alli vn Lugar, que se llamó Arma; i el Adelantado Heredia, despues de haverse despachado del Audiencia de Panamá, bolvió à Cartagena, con fin de vengarse de lo padecido en su prision, i apoderarse de Antioquia, i sin perder tiempo, bolvió con Gente de Pie, i de Caballo; i fue porque Isidro de Tapia no le pudo resistir, ò porque eran Amigos, ò Naturales de Madrid. Heredia entrò en Antioquia segunda vez, i repartida la Tierra, fue en demanda de la junta de los dos Rios Grandes, i pasada la Puente de Bremico, diò en vnos Valles mui poblados, i por llevar pocos Caballos, diò la buelta. El Adelantado Belalcaçar, en este tiempo, havia embiado por Governador de Antioquia al Bachiller Madroñero, i hechò de ella à los de Heredia, i repartió la Tierra, de manera, que primero la repartió Robledo, i luego Heredia, i la tercera vez Madroñero; i porque de él tuvo muchas quejas, fue à Cali à disculparse con Belalcaçar. Durante su ausencia, havia D. Pedro de Heredia dado la buelta, como se ha dicho, i lle-

gado à Antioquia, i la ocupò de nuevo, i quarta vez repartió la Tierra entre sus Amigos, i prendió à otros, de quien tenia sospecha; i porque tuvo nueva, que en aquella saçon havia llegado à Cartagena vn Juez de Residencia, se bolvió, dexando en Antioquia por su Teniente al Lic. Gallegos. Madroñero, en sabiendo la partida de D. Pedro de Heredia, se fue à Antioquia con alguna Gente, i entrò en ella, i echò al Lic. Gallegos, i le embió preso con otros algunos à Cali, i confirmò el Repartimiento, que primero havia hecho. Todo esto sucedia, por el avaricia de los Governadores, i por las discordias, i pasiones de los Vecinos, i por ella pasaron muchas perdiciones, i violencias.

*CAP. XII. De lo que sucedió al Capitan Hernan Perez de Quesada en vn Descubrimiento, que hizo desde el Nuevo Reino de Granada.*



UANDO el Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada saliò del Nuevo Reino de Granada, para venir à Castilla, dexò en el Gobierno, hasta que otra cosa el Rei proveiese, à su Hermano el Capitan Hernan Perez de Quesada, como queda dicho; i habiendo el Rei confirmado en la Governacion de Santa Marta, i Nuevo Reino al Adelantado de Canaria D. Alonso Luis de Lugo, por la Capitulacion hecha con su Padre, quando llegó al Nuevo Reino, hallò, que estaba ausente el Capitan Hernan Perez de Quesada; el qual, habiendo tenido noticia, que à las espaldas de vnas Sierras, que se descubrian al Poniente del Nuevo Reino, havia grandes Riqueças de Oro, Plata, i Piedras Esmeraldas, por no ser tenido por floxo, ni dexar de ser estimado por codicioso, porque esta misma noticia se tenia por la parte del Perú de la Governacion de Belalcaçar, i de Vençuela, saliò à primero de Septiembre del Año pasado de 1541. del Nuevo Reino con docientos i setenta Castellanos, i poco menos de docientos Caballos, i los demás Perrechos, i Provisiones, para la jornada convenientes, fue forçoso atravesar al principio de ella vn Paramo, mui trabajoso de frio, Cienagas, i Anegadicos, que

Madroñero buelve à cobrar à Antioquia, por Belalcaçar.

Non nos, non ius ce terrima quaque im punè, ac multa honesta existio fueret. Tac. An.

3°

Hernan Perez de Quesada sale de el Nuevo Reino, à descubrir

El Valle de Nuestra Señora para la Gente del Nuevo Reino.

que tendria cinquenta Leguas , en el qual se quedó alguna Gente de servicio, i hasta veinte i cinco Caballos. Pasado este Paramo , llegaron à vn Valle , llamado de Nuestra Señora , adonde se proveieron de alguna comida, de la qual ia llevaban falta : pasado el Valle , caminaron por la Cordillera de la Sierra cinquenta Leguas al Sur, Camino , que havia andado Jorge de Espira , Governador de Venegueta, porque por lo llano es la Tierra mui anegadiga : pasado este Camino , comengaron las prolixas Montañas , i à correr la Sierra al Poniente ; i al principio de estos Montes se diò en vna Generacion de Indios , llamados Macos , que es la mejor Poblacion de lo que se anduvo , aunque no es mucha , ni rica. Y porque desde el Valle de Nuestra Señora no havian hallado comida , pararon alli ocho dias , entraron luego en el Rio de Papamene , que es otra Generacion de Indios Guaipis , que decian tener contratacion con la Gente de la Tierra , que se buscaba ; i fueron tales las nuevas , que dieron animo à la Gente , para continuar sus trabajos. Aportaron à otra Nacion de Gente , llamada Choques , comedores de carne Humana , Tierra algo poblada , i doblada : nueve jornadas caminaron por ella , hasta el Rio Bermejo , de donde se bolvió Jorge de Espira , que estará quinientas Leguas de la Mar del Norte.

La Gente del Nuevo Reino entra en la Tierra de los Indios Choques, Caribes.

Pasado este Rio , comengaron à entrar en nueva Tierra , i las Guias dixeron , que no la conocian ; i porque era Tierra asperissima , se embió à descubrir lo llano , i la Sierra , por otras partes , i por ninguna se hallò salida , sino vn Camino , que subia à la Sierra de Tagaça , que era la misma que siempre havian llevado por Maestra. Treinta Leguas caminaron por este fragoso Camino , con alguna necesidad de comida ; i porque no se pudo proseguir , convino bolver à tomar los trabajosos Llanos , por los quales anduvieron mucho tiempo , sin hallar mas Bastimento , que vnas pocas Raices , abriendo con sus braços los Caminos , i habiendo , tal dia , que convino hacer diez , ò doce Puentes.

Valle de la Canela , se halla noticia de él , i es Tierra trabajosa.

Faltando la comida , i aumentando estos terribles trabajos , comengaron los Soldados à enfermar de golpe , i morir algunos ; i de esta manera llegaron à vn Pueblo , que dixeron del Sacramento , i alli traxeron los Descubridores muestras de la Canela , que sale por el Quito ; i

quando pensaron que esto era señal de algun alivio , tras las angustias pasadas , fue el principio , desde alli , de sus maiores trabajos ; porque adonde se cria aquella especie , o lo que es , no se puede imaginar , quan inhabitable Tierra es de Cienagas , Tremedables , i Rios , sin genero de comida ; i de estos Arboles , que llaman de Canela , hai grandissima cantidad ; i duran quarenta Leguas ; i aqui murió mucha Gente , de hambre ; i en este espacio de Tierra pasaron algun trecho de Sierra , que llamaron de los Palenques , por ser los Indios ( aunque pocos ) mui belicosos : salidos de esta Tierra , fueron à vna Poblacion , que llamaron de la Fragua , à donde pasaron dos poderosos Rios , i tuvieron algunos Reencuentros con los Indios ; i porque la Gente iba mui fatigada , i hallaron alguna comida , convino descansar dos Meses en este Lugar , en los quales se buscò Camino ; i visto que no se hallaba , i que estaban encarcelados en aquellas Montañas , huvieron de bolver à vn Rio , que havian pasado , no pudiendo ir por el que havian ido , porque las grandes crecientes havian empantanado la Tierra. Llegaron , por este Rio , à vn Valle , dentro de las Sierras , que se llama de Mocoa , adonde se tomaron algunos Indios , que por la buena noticia que daban de lo de adelante , fueron à descubrirlo por la misma Sierra ; i Hernan Perez de Quesada , con lo demás de la Gente , siguiendo , hallaron vna Nacion , que aguardaba en los pasos mas peligrosos , i en las partes , adonde los Caballos no podian ser de provecho : con este trabajo , siempre peleando , siguieron su Camino , con mui gran noticia de vna Tierra , que llamaban Achibichi ; i entrados en ella , con incomportables trabajos , se hallaron en el Valle de Cibundoy , que es en el Termino de la Villa de Patto , de la Governacion del Adelantado Sebastian de Belalcázar , habiendo andado desde la entrada de la Provincia de los Macos , hasta el dicho Valle , docientas Leguas de Arcabuco , Tierra aspera , pobre , desierta , i anegadiga. Murieron en esta jornada ochenta Castellanos , i los demás salieron flacos , i enfermos ; i fue maravilla , que no pereciesen todos , segun las angustias , i trabajos , que padecieron : murieron ciento i diez Caballos , i casi toda la Gente de servicio. Durò esta jornada , desde donde saneron estos Castellanos , hasta entrar en el Valle de Cibundoy ,

Gente del Nuevo Reino muere mucha de hambre , en Valle de la Canela.

Los Castellanos del Nuevo Reino salen con Hernan Perez de Quesada à la Tierra de Patto.

Hernan  
erez de  
uelada  
iélve al  
uevo  
cino.  
ortes, &  
agnani  
viris, fi  
sem  
erga  
in ipes  
fidem  
estator,  
eriam  
in  
epidè  
hof  
confi  
mur.  
744.  
istor. I.

vn Año, i quatro Meses; i desde la entrada de los Arcabucos corre la Sierra el Sur hasta el Valle de Cibundoy, i esta corrieron por la otra parte, i de estotra estan las Poblaciones de Guacacillo, Popayán, i Palto, desde donde el Capitan Hernan. Perez se bolvió al Nuevo Reino, de donde salió, admirandose quantos entendieron esta larga, i peligrosa jornada, que estos fortísimos Soldados no se huviesen en tanto tiempo amotinado, i llevasen los trabajos con tanta constancia.

CAP. XIII. Que el Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca llegó à la Ciudad del Asumpcion, i fue en ella recibido; i lo que hizo en la Governacion.



L Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, despues de tan larga, i trabajosa navegacion, como queda referido, que tuvo desde Castilla, hasta la Isla de Santa Catalina, i despues de haver caminado tantas Leguas por Tierras de el Rio de la Plata, que segun afirmaron muchos, fueron trecientas, haviendo llegado al Rio de Paraná; i haviendole pasado, sintió mucho, que los Capitanes que estaban en la Ciudad del Asumpcion, no le huviesen embiado dos Vergantines, que los havia embiado à pedir, para llevar los enfermos, i fatigados de tan largo camino; i en esta duda, no teniendo por seguro el detenerse alli, determinò de hacer Balsas, i embiar en ellas, el Rio de Paraná abaxo, los enfermos, encomendados à Indios Amigos. Embarcados treinta enfermos, con cinquenta Arcabuceros, i Ballesteros, que los guardasen, Alvar Nuñez, con la demàs Gente, haviendo tomado alli el altura en veinte i quatro Grados, començò à caminar nueve jornadas, que le quedaban, hasta la Ciudad del Asumpcion, siendo de los Indios mui bien tratado, i recibido. En el Camino topò à vn Castellano, que iba embiado de los de la Ciudad, à saber de èl, porque puesto que havian recibido sus Cartas, no creian que nadie iba à focorrer sus necesidades, que eran grandes, i mu-

cho maiores despues de haver despoblado à Buenos-Aires, que era adonde los Navios de Castilla havian de tener algun reparo. Llegò, pues, Alvar Nuñez à la Ciudad del Asumpcion à los onze de Março, de este Año, siendo cosa notable, que algunas Leguas antes salian al Camino muchos Indios con Bafimento, dandole la enhorabuena de su llegada, en Lengua Castellana, i algunos tan ladinos, que parecia haverse criado en Castilla. La Ciudad està asentada en la Ribera del Rio Paraguay, en veinte i cinco Grados de la Vanda del Sur: fue recibido con singular contento de los Capitanes, i de toda la Gente Castellana, que se admirò, como huviese tan pacificamente caminado tantas Leguas por entre Indios. Presentadas las Reales Provisiones ante Domingo de Yrala, que hacia Oficio de Governador, i de los Oficiales Reales, que eran el Veedor Alonso de Cabrera, Natural de Loxa; i el Contador Felipe de Caceres, de Madrid; i Pedro de Orantes, Factor, de Bejar, fue recibido por Governador, i le dieron obediencia, i entregadas las Varas de la Justicia, las quales diò à quien le pareció.

Despues de treinta dias, que llegó Alvar Nuñez à la Ciudad del Asumpcion, aportaron à ella las Balsas del Rio de Paraná, i dixeron, que en catorce dias, i noches fueron seguidos, i combatidos de docientas Canoas de Indios Enemigos, mudandose à veces para pelear, con grandísima orden, i llevando ciertos garfios, para trabar las Balsas, con tanta grita, i voceria, que atronaban el Mundo, i que con todo eso no hubo mas de veinte heridos, i que les valió mucho la gran corriente de el Rio, porque no hacian mas que gobernar las Balsas, para no dár en Tierra, i salvarlas de los remolinos del Rio; i que caminando con este trabajo, salió à ellos vn Cacique, llamado Francisco, que se havia criado con Christianos, i los fue à focorrer en sus Canoas, i los llevó à su Pueblo, que estava en vna Isla, i los defendió con mui buena voluntad, con la ajuda de la Gente de la Provincia: estos Castellanos se salvaron, porque los enemigos no los siguieron mas, i alli se curaron, i mataron la hambre. Y porque todas las Naos de Castilla, de rota batida, havian de ir à tomar Puerto en Buenos-Aires, i convenia para la conservacion de aquellas Provincias, que hallasen recado, embió con dos Vergantines,

La Asumpcion, Ciudad del Rio de la Plata, en 25 Grados.

Cabeça de Vaca toma posesion de su Cargo,

Los Castellanos son perseguidos de Indios por el Rio Paraná, i ayudados de otros.

Et hoc hodie videmus Insecularibus Galiam suismet viribus concedere. Sc. 979. Histor. 4.

Cabeça de Vaca embia à poblar à Buenos-Aires.

Alvar Nuñez à la Ciudad del Asumpcion.

Los Castellanos son perseguidos de Indios por el Rio Paraná, i ayudados de otros.

tines, i la Gente que le pareció, à poblar aquel Puerto, desde el qual, hasta la Asumpcion, hai trecientas i cinquenta Leguas, Rio arriba, de peligrosa, i trabajosa navegacion, i estos partieron à mediado Abril; i luego extendió en tratar de la pacificacion de los Naturales, i mando juntar los Sacerdotes, que havia, i los que llevó, à los quales mandó publicamente leer los Capítulos de vna Carta acordada del Rei, adonde encarga la conciencia à los Religiosos, sobre el buen tratamiento de los Indios, i los proveió de Vino, i Harina, para sacrificar, i repartió los Ornamentos, que para ello llevaba de Catilla.

Alvar Nuñez encamina las cosas de la Religion.

CAP. XIV. De lo que iba haciendo el Governador Cabeça de Vaca en el Rio de la Plata.



O pasaron muchos dias, despues de llegado este Governador; que los Pobladores dieron muchas quejas contra los Oficiales Reales; genero de Hombres perniciosos; i que en todas estas Indias, so color de la Real Hacienda, usaron de muchas insolencias; i queriendo primero cumplir con lo mas necesario, mandó llamar à los Indios sujetos, i delante de los Clerigos, i Religiosos los hizo vn Parlamento, amonestandoles el oír con atencion, i amor à los Sacerdotes, para el enseñamiento de la Fe Catolica, de la qual dependia el bien del Alma, i buen tratamiento suyo: certificandoles, que esta era la voluntad del Rei, i el maior cuidado que tenia: encargandoles asimismo el apartarse de comer carne Humana; i ellos respondieron:

Nihil potest gloriofus evenerit Principi in hac vita, quâ Regum, & aulam refectam habere optimorum, & virtute prædicatorum visorū. Sc. 548. An. 14.

Cabeça de Vaca habla à los Indios

Pauca cum difficultate subiungitur Gentes, qua servitio consueverunt: sed qui se per cum libertate vixerunt, hi difficultatē

Que de mui buena voluntad cumplirian con todo lo que se les amonestaba, i que siempre serian fieles. Esta Nacion de los Guaranies se entiende por su Lengua con todas las otras de las Provincias del Rio de la Plata, engordan los Cautivos en Guerra, para comerlos, i los hacen grandes regalos; i quando ià están à punto, comiençan las Fiestas, i los Bailes, i de la misma manera que se dixo, que lo usan los Brasiles, le comen con grandes Cantares, i Fiestas. Los Agazes del Rio Paraguay es Nacion de grandes cuerpos, i valientes: andan en Canoas, hechos Cosarios por el Rio, ni siembran,

ni labran: i toda la Guerra hacian à Guaranies, para rescatar comida con los Cautivos: los Castellanos tuvieron Guerra con ellos, i despues atentaron Paz, i la rompieron. Y sabida la llegada de Cabeça de Vaca, temiendo la Guerra, embiaron tres Principales, i con buenas condiciones se hizo la Paz, siendo el principal Capitulo, que los Agazes, que estaban entre los Guaranies, se quedasen, si quisiesen; i que los que de su voluntad quisiesen ser Christianos, no se lo estorvasen. Otra Nacion, llamada los Guaicuriues, havian hecho la Guerra à los Indios Vassallos del Rei, i ocupado sus Tierras, i Pesquerias; i habiendose querrellado de ellos los Principales Indios, que eran Christianos, el Governador mandó recibir informacion; i probado el caso, los embió à requerir con los Padres Fr. Bernardo de Armenta, i Fr. Alonso Lebrón, i con Francisco de Andrada, Clerigo, para que restituisen lo usurpado, i diessen obediencia al Rei, dexasen la Guerra, i oiesen à los Predicadores, donde no, que los harian la Guerra. Fueron los Religiosos acompañados de cinquenta Soldados; i dentro de ocho dias, bolvieron, afirmando haver hecho sus diligencias; i que no solamente los Guaicuriues no querian obedecer, pero que usaron de las Armas, i mostraron algunos Soldados las heridas. El Governador, pareciendole que no se debia dilatar el castigo de tanta insolencia, mandó apereibir docientos Arcabueros, i Ballesteros, i doce Caballos, i con ellos salió del Asumpcion à doce de Julio, i fue al Lugar de Zaguay, en la Ribera del Rio, que era de vn Indio Christiano, llamado Lorenzo Mormocen, adonde estaban juntos muchos millares de Indios Guaranies, que se havian apereibido para la Guerra, que se hacia en su favor, mui bien armados, i adereçados. Llegados los Vergantines, i docientas Canoas para pasar el Rio, se començò el pasage, i se acabò dos horas despues de medio dia.

Pasado el Rio, embiaron Espias, à saber lo que hacian los Indios Guaicuriues, i bolvieron con relacion, de que no tenian noticia del pasage, i que andaban caçando con sus Mugeres, i Familias; por lo qual se determinò de irlos siguiendo, hasta que asentasen Pueblo, para tomarlos à todos; i porque pareció, que para alcanzarlos convenia caminar de noche, por ser la Luna mui clara, atravesandose vn Tigre, los Indios se alteraron;

superatur: & perasidit ciliis Armenta Sc. 94

Cabeça de Vaca hace Paz con los Indios Agazes.

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca sale de la Guerra contra los Indios Guaicuriues.

raron ; i pensando los Castellanos , que era contra ellos , tambien levantaron rumor , i dispararon muchos Arcabuços , i dos de ellos alcanzaron en la ropa del Governador , que se sospecho fue se trama de Domingo de Yrala , para matarle , i bolver al Gobierno de aquella Tierra , que antes que Alvar Nuñez llegase , tenia ; el qual puso tanta diligencia , que conformo a los vnos , i a los otros , i flogò el rumor. Llegò luego vna Espia con aviso , que los Guaicurùes havian asentado Pueblo , i caminando à ellos , que estaban tres Leguas , llegaron antes de amanecer , i oian sus Atambores , i Cantares , que decian , *que fuesen à ellos todas las Naciones del Mundo , porque aunque eran pocos , eran mas valientes , i eran Señores de la Tierra , i de los Venados , i de todos los otros Animales de los Campos , i de los Rios , i Pescados , que andaban en ellos ; i queriendo amanecer , descubrieron el bulto de la Gente , i las cuerdas de los Arcabuces , i dixeron : Quien sois vosotros , que osais venir à nuestras Casas ?* Respondió vn Castellano , que sabia su Lengua , i dixo : *To soi Hector ( que así se llamaba ) i vengo à hacer vengança de los Batates , que vosotros matajse.* Replicaron : *Vengais en mal hora , que tambien havrà para vosotros , como hubo para ellos ;* i arrojaron los tigonos del fuego à los Castellanos , i fueron à tomar las Armas. Los Indios Guaranes no havian arremetido , ni ofaban , i antes se huvieran huido , sino fuera por verguença de los Castellanos : el Governador havia encomendado las Peceguelas de Artilleria à D. Diego Barba , i la Infanteria al Capitan Salazar , i echados los Pretales de los Cascaveles à los Cabalios , dieron el Santiago ; i en esta arremetida se espantaron los Indios de los Cabalios ; pero con todo esto pelearon valerosamente , porque son muy grandes Hombres , ligeros , i valientes , i ninguna Nacion los venció jamás , sino los Castellanos : prendieronse hasta 400 Hombres , i Muchachos , i mataronse muchos. Y porque los Guaranes tienen por costumbre de bolverse à su Tierra con sola vna Pluma , que tomen de sus Enemigos , con vino retirarse , llevando gran aviso , porque no los matasen , porque los Enemigos acudian a hacer saltos en ellos. A la buelta hicieron grandes Caças de Venados , maravillandose mucho los Indios , que los Cabalios fuesen tan ligeros , que los pudiesen alcanzar.

CAP. XV. *Que el Governador Cabeça de Vaca buelva al Assumpcion , i hace obedecer à los Indios Yaperùes ; i el castigo , que hizo en los Agàzes.*



ON la referida Victoria , bolvieron al Paraguay , à donde havian dexado los Vergantines , i Canoas , i palado el Rio , i llegados à la Ciudad de el Assumpcion , hallaron , que Gonçato de Mendoza , que havia quedado en el Gobierno con docientos i cinquenta Castellanos , tenia presos à seis Indios de los Yaperùes , que es Nacion , que no labra , ni cria , i son grandes corredores ; i refirió , que estos Indios dixeron , que los de su Nacion havian sabido , que se hacia Guerra à los Guaicurùes , por lo qual estaban atemorizados , i deseaban fer Amigos de los Castellanos , i aiudar en aquella Guerra ; i que sospechando , que esto era traicion , los havia detenido ; i hablando Alvar Nuñez , à cada vno de por si , los presentò Rescates , i diò buenas palabras , i ofreció de tenerlos por Amigos , con que no hiciesen Guerra à los Guaranes , Vasallos de el Rei , con que se fueron contentos. Dixo asimismo , que los Agàzes , con quien se havia hecho Paz , havian ido , durante el ausencia del Governador , con mano armada , contra la Ciudad ; i conociendo que eran sentidos , se retiraron , i dieron en las Labranças , i Caserías de los Indios Christianos , i se llevaron muchas Mugerres , i cada noche iban à saltar , i robar , i se havian huido las Mugerres , que havian dado en rehenes : i habiendo dado cuenta à los Religiosos , à los Oficiales Reales , i à los Capitanes de este rompimiento de Paz , todos fueron de parecer , que se les hiciese cruel Guerra ; i así lo firmaron. Hecho esto , mandò parecer ante si à todos los presos de los Guaicurùes , i dixo : *Que la voluntad del Rei era , que ninguno de aquellos fuese Esclavo , por no se haver hecho con ellos las diligencias que se requerian , i que los que los tenian en su poder , los guardasen bien , i no escondiesen ninguno ;* i embió con vno de ellos à llamar à los Principales de su Nacion , diciendo , que

Y a pe-  
rùes, que  
Nacion  
es?

Los Reli-  
giosos dã  
parecer,  
q̄ se haga  
la Guerra  
à los Aga-  
zes.

Cabeça  
de Vaca  
fuelta à  
les Indios  
Guaicu-  
rùes, que  
tenia pre-  
sos.

L que-

Batalla  
de los Cas-  
tellanos,  
con los In-  
dios Guaic-  
urùes.

os Gua-  
ranes, q̄  
costum-  
bre tien-  
en havi-  
do pelea-  
do?

queria asentarse paz con ellos. Dentro de quatro dias bolvió con hasta veinte de ellos, i asentados sobre vn pie, como lo acostumbra, dixeron: *Que ellos habían tenido Guerra con los Guaranies, Imperios, Agazes, Guiritães, Naperbes, i Mayages, i otras muchas Naciones, i que à todos los hacian vencido; i que pues habían ballado, que los Castellanos eran mas valientes, iban à sujetarse à ellos.* El Governador les respondió: *Que él era ido allí por orden del Gran Rei de Castilla, à procurar, que fuesen Christianos, para que se pacasen, i à mantenerlos en Paz; i que si ellos se apartaban de hacer Guerra à los Guaranies, sus Amigos, los tendria por tales, i los bolveria todos sus prisioneros.* Respondieron: *Que desde entonces daban la obediencia al Rei, i prometian de ser Amigos de los Guaranies, i acudirian à la Ciudad con Bastimento, i à hacer lo que se les mandase.* Añentada la Paz, se fueron con sus prisioneros muy contentos, i siempre, de ocho à ocho dias, acudieron à contratar, i rescatar infinitos de ellos, con mucha alegría, i nunca rompieron la Paz, i fueron muy buenos Amigos.

Dende à pocos dias, que se fueron los Indios Aperües, bolvieron muchos de ellos a la Ribera del Paraguay, el Governador embió Canoas, que los pasasen; i llegando delante del Governador, se sentaron sobre vn pie, como Gente de Paz, segun su costumbre, i dixeron: *Que por haver sido vencidos los Guaicurües, ellos, i otras muchas Naciones estaban temerosos, i que querian Paz con los vencedores, i sujetarseles, i que para ello llevaban ciertas Hijas suyas, las quales, rogaban al Governador, que recibiese en rehenes.* Respondió el Governador: *Que el Rei de Castilla le havia embiado, para dar à entender à todas las Naciones, lo mucho que les cumplia ser Christianos, como los Religiosos se lo enseñarian; i que haciendo esto, siendo Amigos de los Guaranies, los defenderia de sus Enemigos, i podrian venir à contratar à la Ciudad, como hacian los Guaicurües; i recibió los rehenes, i la obediencia que le dieron, con que se fueron muy contentos; i porque à todos daba siempre Cascabeles, Hachas de cortar, Tixerias, Cuchillos, Agujas, i otras cosas tales, tambien los dió à ellos, porque Cabeça de Vaca, como Varon de prudencia, i experiencia, procuraba domar aquellos Barbaros por bicia, antes que por Armas; i haviendo despachado à estos Aperües, pareció, que era bien determinar el calo de los Agazes,*

i visto el Proceso, i la Instruccion Real, i todo considerado por los Religiosos, Oficiales Reales, i Capitanes, se conformaron, en que justamente se les debia hacer la Guerra, i que fuesen ahorcados hasta doce, ò catorce, que estaban presos, como se hizo, pues fueron presos salteando, i robando.

CAP. XVI. *Que el Governador Alvar Nuñez embia à Domingo de Yrala, con tres Vergantines à descubrir, por el Paraguay arriba.*



STANDO las cosas (à lo que parecia) en quietud en el Asumpcion, embió el Governador otro socorro, con dos Vergantines, cargados de Vitualla, i Gente, à cargo del Capitan Gonçalo de Mendoza, à la Ciudad de Buenos-Aires; i porque entendió, que no sofegaba el animo de Domingo de Yrala, propuso à los Religiosos, i Capitanes, que seria bien, para cumplir con la orden del Rei, embiar por la Tierra adentro à hacer alguna entrada, i descubrimiento de Tierras pobladas; i pareciendo à todos, que luego se debia executar, para mejor hacerlo, eligió al Capitan Domingo de Yrala, juzgando por buen consejo, tener ocupado, i apartado de sí à este Hombre ambicioso, inquieto, i usado à mandar, i dióle buenas palabras, honrandole, i prometiendo de socorrerle, i de representar al Rei sus servicios, i dióle tres Vergantines, i noventa Castellanos, bien proveidos de Vitualla para tres Meses i medio, con orden de subir por el Paraguay, i ver si en la Ribera del Rio havia algunas Poblaciones, de donde tomar relacion de lo que dentro de la Tierra havia, i con ellos embió ciertos Indios Guaranies Christianos, Hombres escogidos, para que con tres Castellanos entrasen descubriendo por la Tierra, i bolviesen con relacion muy puntual de lo que hallasen. Partieron los Vergantines à veinte de Noviembre, i dentro de ocho dias avisaron, como desde el Puerto de las Piedras, setenta Leguas mas arriba del Asumpcion, haviam partido los tres Castellanos, con gran numero de Indios: dentro de veinte dias bolvieron los tres

Los Guaicurües, en dios valientes, han en Paz con los Castellanos.

Los Aperües van à Cabeça de Vaca, i lo que dicen.

Cabeça de Vaca, cuando se fuere à los Indios que sean Christianos.

Prudentes, & experientia plenam moderacionem, quam componunt. Sc. 473. Ann. 12.

Sed in primis p artes velle e ac disingent que a verba e fer bläd falle fal porissequedas l Poly. cap. 4.

Castel-

Castellanos à la Ciudad del Asumpcion, i dixeron, que despues de haver caminado con los Indios, que serian ochocientos, como quatro jornadas, iban poniendo fuego por todos los Campos, por donde pasaban, lo qual era de grande aviso para los Enemigos; i que demàs de ser esto contra la costumbre de los que van à descubrir, el Capitan de los Indios, que se llamaba Aracare, iba diciendo, que se bolviessen, que los Christianos eran malos; i que viendo que se bolvian, i los dexaban desamparados, ellos tambien acordaron de bolverse.

Sabido el suceso del descubrimiento, quatro Indios Principales, Christianos, ofrecieron de hacer la entrada, dandoseles quatro Castellanos, i agradeciendoles el Governador su buena voluntad, juntaron mil i quinientos Indios, i por Agua, i por Tierra subieron al Puerto de las Piedras, i caminaron treinta dias por Tierras despobladas, pasando mucha hambre, i sed; i habiendo perdido el tino, i no sabiendo por donde havian de caminar, determinaron de bolverse, comiendo erva, i bebiendo el gumo de ellas. Llegaron al Asumpcion muy flacos, i trabajados, habiendo recibido mucho daño del Indio Aracare, el qual, con mano armada, havia salido a matar à los que iban en servicio del Rei, por lo qual se hizo Proceso contra el, i sentenciado a muerte, fue ahorcado. Y en este tiempo llegaron quatro Vergantines, que el Governador havia embiado al Rio de Paraná, à socorrer los Castellanos, que iban en la Nao, que embiò desde la Isla de Santa Catalina; i Pedro de Estopiñàn Cabeça de Vaca afirmò, que por estar despoblado el Puerto de Buenos-Aires, havia padecido toda la Gente mucho trabajo, i havia estado en punto de perderse, asi de hambre, como por la Guerra de los Indios, i que por la hambre se havian ido veinte i cinco Soldados al Brasil; i que si tan presto no fueran socorridos, perecieran todos, pues despues de llegado el socorro, fueron acometidos, i heridos cinco, ò seis Soldados; i que el Pueblo de Buenos-Aires no se pudo fundar, à causa de ser Invierno, i que el Aire, i el Agua se llevaban las Tapias.

\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*

*CAP. XVII. De lo que pasaba en las Governaciones de Santa Marta, Popayàn, Guatemala, Nicaragua, i Honduras; i que el Rei mandò visitar el Consejo de las Indias, i hacer vn Armada de Averias; i Diego Gutierrez fue à la pacificacion de Veragua.*



**H**AVIA puesto en cuidado al Rei la demasiada licencia de los Governadores, i Jueces de Residencia de las Indias, los quales; confiados en la mucha distancia, i en verse tan apartados del Rei; procedian, como si no huvieran de dar cuenta de sus obras; i en esta ocasion, casi en vn tiempo, llegaron quejas contra el Adelantado de Canaria, por la manera de proceder, que tenia en la Governacion del Nuevo Reino, guardando poca justicia; i juntamente se havian quejado los Oficiales Reales del Cabo de la Vela, porque antes de subir al Nuevo Reino, fue adonde estaban, i por fuerza les tomò gran cantidad de Perlas, para hacerse pagado de cierto dinero, que se le mandaba librar, à cuenta de vn credito, que tenia del salario del Adelantado de Canaria, su Padre, librado en la Caja Real de la Governacion de Santa Marta; i aunque los Oficiales Reales le requirieron, que no lo hiciese, i le protestaron, que aquello no era de Santa Marta, como iba con mano armada, no le pudieron resistir: aliende de que se reputaba por culpa del Adelantado, el haver saqueado los Cosarios à Santa Marta, por haverse llevado toda la Gente al Nuevo Reino, dexando aquello à mal recaudo.

Quexas al Rei de el Adelantado de Canaria.

Las diferencias, que se han referido, que pasaban entre el Adelantado D. Pedro de Heredia, i Sebastian de Belalcaçar, i Pasqual de Andagoya, por la Ciudad de Antioquia, i por el Rio de San Juan, tambien parecieron mal. La Relacion, que se tenia del mal Gobierno del Audiencia de Panamá, i el poco celo de la Justicia, i de castigar delitos, asimismo pedia remedio; i juntamente las quejas, que havia, i los

Diferencias por la Ciudad de Antioquia.

Quatro dias, i quatro Castellanos de el Rio de la Plata van descubrir, i buelve

Buenos-Aires. necesario en el Rio de la Plata.

Quejas  
contra Ro-  
drigo de  
Contreras,  
Gobernador  
de Nica-  
ragua.

clamores contra Rodrigo de Contreras, Governador de Nicaragua; i en particular pareció muy mal, que haviendo Don Antonio de Mendoza, Visorrei de Nueva-España, proveído, que el Licenciado Don Francisco de la Cueva tuviese el Gobierno de Don Pedro de Alvarado, hasta que otra cosa ordenase; i haviendo luego embiado à gobernarle al Lic. Alonso Maldonado, Oidor de la Real Audiencia de Mexico, con orden de incorporar en la Corona Real los Indios, que el Adelantado tenia, pues era muerta su Mujer Doña Beatriz de la Cueva. Y aunque en Guatemala recibieron à Alonso Maldonado, los de Honduras no quisieron, antes nombraron por Governador al Veedor Diego Garcia de Celis, diciendo, que aquella Governacion era separada de la de Guatemala, i de la Jurisdiccion de Mexico, porque en ella nunca, hasta entonces, dexò de haver sediciones, i desobediencias. Asimismo obligaban mucho las quejas, que de todas las Provincias acudian de los Oficiales del Hacienda Real, que fo color de ella todo lo inquietaban, i exercitaban pasiones, ambicion, i avaricia, como siempre se ha dicho: allegabase à esto la suspencion de animo con que se estaba en Castilla, por las inquietudes de el Perú, i tenian, que el rigor de Vaca de Castro no causase algun movimiento, que diese mucho en que entender; por lo qual el Rei le escribió, encargandole, que así en la administracion de la justicia, como en la execucion de ella, i de todas las otras cosas, que se le havian encomendado, las proveiese, sin respeto de Persona particular, de acá, ni de allá, ni de Deudo suyo; i que solamente tuviese consideracion à no poner en ninguna cosa mas fuertes remedios de lo que pedia el delito, i de la obligacion, que tenia al servicio Real, i à hacer el Oficio de buen Governador; porque demás de ser aquello conforme à la confianza, que de él se tenia, el Rei se tendria por muy deservido de qualquiera falta, que huviese; i que avilase de todo lo que en aquellas Provincias se ofreciese. Esto se escribvia tan apretadamente à Vaca de Castro, por lo que havian publicado los Almagros, que iba hablado por la parte de los Pizarros: lo qual, i las recusaciones de Jueces, en la causa de estos, movió tambien el animo del Rei, para poner algun remedio en su Corte, aun-

Vaca de  
Castro, q  
le ordena  
el Rei,  
temetoso  
de su ri-  
gor.

Caveat  
Iudex, &  
Princeps,  
& quicumque  
que habet  
iurisdictionem,  
ne  
gravior  
sit reme-  
dium, quam  
delictum re-  
quirunt.  
commensu-  
randa est  
pena de-  
lictum. Sc.  
223. An.

que mientras de mas lexos viene la fama, mas encarece las cosas; i con todo esto se determinò de cometer al Licenciado Juan de Figueroa, del Consejo, i Regente de Napoles, que despues fue Presidente de Castilla, que entendiese en visitar el Consejo de Indias, porque los Religiosos Dominicos, que encargaban mucho al Rei la conciencia, en lo que tocaba al buen tratamiento de los Indios, imputaban al Consejo de alguna omision en esto, i otras cosas, respecto de que para acudir à todo lo que era de el servicio de Dios, siempre se hallò gran voluntad en el Rei, i sobre ello se tenian muchas Juntas de Ministros, i Religiosos, cuias resoluciones havian de parar en la Visita del Regente Figueroa, que era vno de los de la misma Junta. Y para el remedio de los excelsos, arriba referidos, para vna parte se embiaban Visitadores, i en otras se ponian Audiencias, teniendolo por mejor gobierno, que el de los Governadores. Y se daban ordenes muy precisas, i convenientes, para escusar los abusos, que necessariamente fueren nacer en Provincias nuevamente adquiridas, adonde se disimulan cosas, que en otros Reinos no se pueden tolerar.

Quanto à los Cofarios, eran tantos, que para la guarda de la Costa, i seguridad de los Navios, que acudian de las Indias, i de otras partes, se mandò hacer vn Armada de Averias; i el Rei nombrò al Tesorero Francisco Tello por Juez de ellas, i se embió otra Armada à las Indias, i por Capitan de ella à Martin Alonso de los Rios, para que traxese el Oro, i Plata, que estuviese recogido del Rei, i de Particulares, i huviese de limpiar de Cofarios las Islas de Barlovento, i la Costa de Tierra-firme; i a todas las Poblaciones de las Marinas se diò aviso, como el Rei de Francia havia rompido la Tregua, que tenia con esta Corona, en confianza de las fuerças del Turco, i del ajuda, que le daba por Mar; i que havia embiado con grande Exercito al Delfin, su Hijo, à sitiar la Villa de Perpiñan, saqueando, i quemando los Lugares de aquella Comarca; i que asimismo se havia tenido aviso, que salieron de Bretaña, i Normandia, treinta i cinco Navios, para robar las Naos de las Indias, como otras veces lo intentaron; i se ordenò à Martin Alonso de los Rios, que pareciendole, que su Armada no era suficiente para llegar à Batalla con los

Mos est  
ma. cu  
ta, q  
ex long  
quo nu  
ciamur,  
minus v  
gure, e  
credere.  
Sc. 237.  
Ann. 3.

Visita de  
el Consi  
jo de las  
Indias,  
comete  
Lic. Juan  
de Figueroa.

Multa ce  
ceduntur  
& tolera  
tur inis  
fastigij  
Irrincipi  
tus, qui  
postea in  
conveni  
tia appa  
rent. Sc.  
224. An.  
3.

Armada  
de Ave  
rias con  
tra Cofa  
rios.

Delfin va  
sobre Per  
piñan.

El Rei de  
Francia  
rompe la  
Tregua  
al Empe  
rador.

los Enemigos , tomase la Gente , i Per-  
trechos , que huvise menester , i se jun-  
tasen con el otros Navios , de manera  
que se asegurasen . Y tambien se le orde-  
no , que llegando à las Islas de los Aço-  
res , i hallando , que no podia pasar sin  
peligro , se estuviese quedo , i avisase  
con algun Navio ligero , para que se le  
embiasen ajuda .

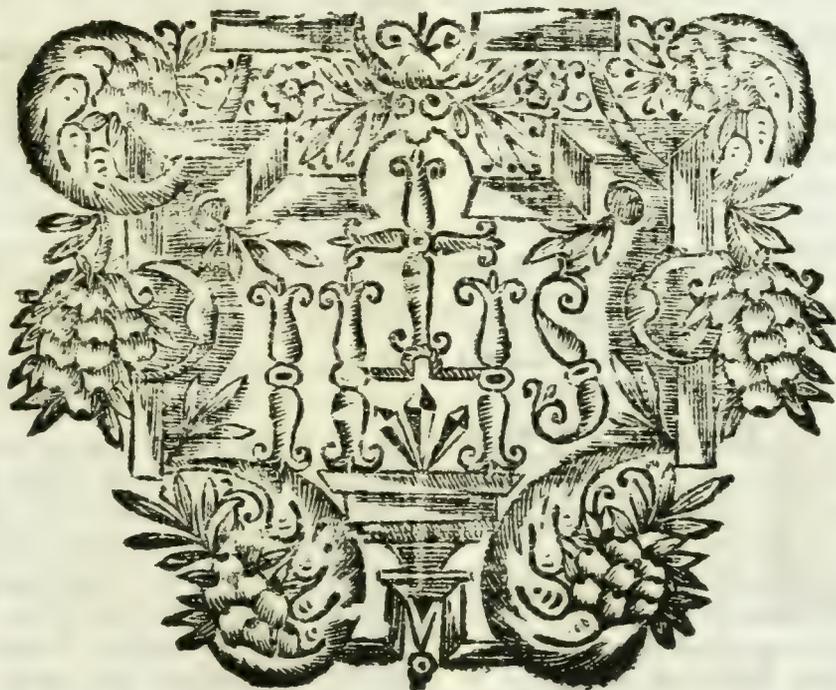
Tomose este Año Asiento con Die-  
go Gutierrez , para que conquistase , i  
poblase la Tierra , que en la Provincia  
de Veragua quedaba para el Rei , des-  
de la Baia de Zarabaro , hasta el Cabo  
del Camaron , en el Rio Grande , in-  
cluso de Mar à Mar , i de las Islas , que  
huviese en el parage de la dicha Tierra ,  
en la Mar del Norte , i con que no lle-  
gase , con quinze Leguas , à la Laguna  
de Nicaragua ; i à esta Tierra nombra-

ron la Provincia de Cartago ; i con que  
no entrase en los Limites , i Terminos  
de las otras Provincias , que estaban en-  
comendadas à otros Governadores , ni  
à cosa que estuviese poblada , ni repar-  
tida por otro qualquier Governador ; i  
con que Hernan Sanchez de Badajoz ,  
que havia entrado en aquella Provincia ,  
por vn Asiento , que con el havia to-  
mado el Doctor Robles , Oidor mas an-  
tiguo de la Real Audiencia de Panamá ,  
sin orden , ni comision Real , saliese de  
la dicha Provincia . Y aunque Diego Gu-  
tierrez poblò vn Lugar , à quien llamò  
Cartago , en la Coita de la Mar de el  
Sur , no tuvo mejor dicha , que Felipe  
Gutierrez , quando el Año de mil  
quinientos i treinta i cinco fue  
à poblar à Vera-  
gua .

DiegoGu-  
tierrez a-  
sienta cò  
el Rei la  
Població  
de Vera-  
gua .

Nicara-  
gua se nó  
ra la  
Provin-  
cia de Car-  
tago .

*Fin del Libro Quarto.*





HISTORIA  
 GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. De la jornada, que hizo el Visorrei Don  
 Antonio de Mendoça, por la Rebelion de los Indios de la  
 Nueva Galicia.

Cum revè  
 novatori  
 bus primis  
 causis fix  
 licet et sus  
 celens,  
 magnam  
 de acqui  
 runt, &  
 famam, &  
 celebrata  
 rem. In su  
 per angus  
 vires Sc.  
 939. Hist.  
 tor. 4.



ON Antonio de Men  
 doça, Visorrei de  
 Nueva-España, vi  
 ta la general altera  
 cion de los Indios  
 de el Nuevo Reino  
 de Galicia, i la so  
 bervia, que havian tomado con la  
 muerte de el Adelantado Don Pedro  
 de Alvarado, considerando, que es  
 cosa ordinaria à los que intentan no  
 vedades, adquirir honra, i reputacion,  
 i aumentar fuerças, quando sus atre  
 vimientos les suceden bien, haciendo  
 el caso, que era ragon, de tal nego  
 cio, determinaba de ir en Persona, i  
 para ello mandò apercibir à los In  
 dios de Tlascala, Cholula, Guaxocin-

go, Tepeaca, Tezcuco, i otros.  
 Ordenò, que todos hiciesen Armas  
 ofensivas, i defensivas, de las que  
 ellos vsaban, i diò licencia à los Ca  
 ciques, i Principales, que comprasen  
 Caballos para ir en ellos, i que vsa  
 sen de Armas Castellanas, i asi se pro  
 veieron de Lanças, Lançones, Da  
 lles, Espadas, Puñales, Celadas, Cas  
 cos, i otras Armas tales; i juntados  
 cinquenta mil Indios, hicieron vna  
 hermosa muestra, porque salieron mui  
 galanes, i lucidos, no sin murmura  
 cion de algunos, que representaban ser  
 grande inconveniente armar los Indios,  
 i vsarlos à las Armas Castellanas, di  
 ciendo, que no era bien introducir  
 semejante novedad.

Don An  
 tonio d  
 Mèdoça  
 què ape  
 cibimier  
 tos hac  
 para la  
 Guerra  
 de Xalit  
 co?

Saliò,

Saliò , pues , de Mexico à ocho de Octubre , con trecientos Caballos de Gente Castellana , entre los quales iban muchos Caballeros , i Capitanes , i Personas señaladas , especialmente Agustín Guerrero , Caballero de Alcaraz , que hacia Oficio de Teniente General , Persona de prudencia , i de experiencia ; Don Luis de Castilla , Juan Guerrero de Luna , Inigo Lopez de Anuncibay , Miguel de Ludeña , Angel de Villafañe , Salcedo , Alonzo Davila , Francisco de Olvera , Pedro de Medinilla , Francisco Cereço , Peralmindez , i otros ; iban ciento i cinquenta Infantes , Arcabuceros , Ballesteros , i Rodeleros ; i por su Capitan , à Urbaneta : i en Mechoacàn se detuvo , aguardando à que la Gente acabase de llegar : desde Mechoacàn llegò à Tazucalca , adonde parten Terminos los Mechoacanes , i Chichimecas : desde aqui se anduvieron tres jornadas de despoblado , hasta Acuyana , adonde estaba vn fuerte Peñol de Enemigos ; i habiendoseles hecho muchos requerimientos , para reducirlos à Paz , i quietud , confiando en el gran socorro que aguardaban , no quisieron obedecer ; por lo qual se mandò , que la Infanteria ganase vna Trinchea , que llamaban entonces Albarrada , que es vn reparo , que ponen en aquellos Peñoles ; i que si no huviese resistencia , se subiesen , llevando en su compania veinte mil Indios ; pero no hubo defenfa , i así pasaron quatro Albarradas : restaba la quinta , i quando los Enemigos vieron que se acometia , bolvieron las espaldas ; i habiendolos tomado el paso , los Indios Amigos los degollaron , i prendieron à todos. Una vanda de Caballos se havia mandado , que subiese tras la Infanteria , en ganando la segunda Albarrada , i lo hicieron muy bien , porque lo alto de la Sierra , ò Peñol era llano , i comodo para Caballos , i este fue el primer Peñol que se ganò , adonde lo hicieron muy bien los Indios Amigos , à los quales mandò el Visorrei , que pues no se permitian Esclavos , entregasen los presos , para hacer justicia de ellos.

Acabada esta faccion , partiò el Exercito , llevando mucha orden , i castigando à los que hacian mal en la Campana , i se llegò à otro Pueblo , llamado Acatique , siete Leguas de el pasado , en la misma Barranca de el Rio Grande , i hallò à los Enemigos

fortificados en otra Sierra , ò Peñol ; i alentado el Exercito , i hechos los requerimientos acostumbrados , por medio de los Religiosos Franciscos , i de los Interpretes , respondieron los Rebeldes : *Que si dentro de quinze horas no les llegaba socorro , se rendirian , i baxarian al Pueblo à pagar los Tributos debidos ;* i visto que el termino se pasaba , i que los Rebeldes dilataban la obediencia , mandò el Visorrei , que les plantasen tres Cañones Pedreros , i habiendoles tirado hasta quinze , ò diez i seis tiros , baxaron algunos Principales , i la Señora de el Pueblo , llevando Cruces en las manos ; i por el respeto de la Santissima Insignia , D. Antonio de Mendoza , olvidado del desacato , en haver aguardado el Artilleria , los admitiò , i perdonò su Rebellion , mandando , que quieta , i pacificamente viviesen en el Pueblo. Otro dia se partiò el Exercito , i en el Camino havia otro Peñol , en la Barranca de Tonalà , el qual los Indios desampararon , viendo el Exercito , i se fueron el Rio arriba , i siguiendolos , se prendiò la maior parte , i no quiso D. Antonio de Mendoza darlos por Esclavos , sino por Tamenes , para que sirviesen durante la Guerra. Havia , desde aqui al Peñol de Nuchiztlàn , doce Leguas , i otras tantas de Guadaluaxara ; i porque en esta consistia la fuerza de la Guerra , ordenò el Visorrei , que la Gente de Guadaluaxara se fuese à juntar alli con el Exercito , i que no llegase antes , porque no sucediese alguna desgracia ; porque el Visorrei era en todo muy diligente , i bien advertido ; i como sus costumbres eran buenas , era bueno su Gobierno ; porque tenia las tres cosas , que se requieren en vn buen Ministro , Bondad , Mansedumbre , i Prudencia. Los Capitanes de la Gente de Guadaluaxara , que eran Juan de Alvarado , Christoval de Oñate , i Inigo Lopez de Anuncibay , midieron tan bien el tiempo con el camino , que llegaron al mismo punto que el Exercito.

Don Antonio de Mendoza perdona à los Rebeldes de Xalisco.

Don Antonio de Mendoza no dà por Esclavos à los Indios.

*Triu ergo ut breuiter absolueram , requiruntur in Ministro , probitas , beneuolentia , & prudentia. Scot. 148. An. 32*



CAP. II. *Que continúa lo que hacia el Visorrei D. Antonio de Mendoça en la jornada, que hizo à la Nueva Galicia.*



EPARTIDOS los Cuarteles, i alojado el Exercito, en que era mui diestro el Maese de Campo General Agustín Guerrero, en dos dias no pareció Enemigo, por lo qual se mandò plantar el Artilleria, i con algunos tiros despertaron, i parecieron muchos, i como vieron tan gran Exercito, con maior diligencia atendieron à fortificarse, i sobre quatro Albarradas, ò Trincheas, que tenian hechas en aquella altura, i aspereça, como era mucha Gente, presto levantaron otras dos; porque aunque Barbaros, la necesidad los enseñaba à ser Maestros para su provecho. Hicieronse los Requerimientos en la forma acostumbrada, i los Religiosos los rogaban, que obedeciesen, i escusasen el peligro, i los Interpretes se lo persuadian; i permaneciendo en su obstinacion, respondieron, *que ellos eran Señores de toda la Tierra, que era suia, i que querian morir por su defensa, i libertad.* Mandò el Visorrei hacerles algunas acometidas, por ponerlos temor, pero no se hallò en ellos ninguno; i entretanto se hicieron muchas Mantas de Madera, para que los que havian de subir por aquella aspereça, fuesen cubiertos de las muchas Piedras, que hechaban. Al octavo dia de la llegada del Exercito, bien de mañana començò à jugar el Artilleria, i brevemente abrió dos Trincheas, i los Soldados quisieron arremeter à la tercera, porque en ella hicieron los Enemigos alguna defensa; i porque la Infanteria era poca, i mucha la Caballeria, la qual en aquella Guerra no era de mucho provecho, como lo fue siempre en todas las Indias, adonde la Nobleça Castellana, por la maior parte, peleaba à caballo, mandò el Visorrei, que quedando doce Caballos en cada Compañia, todo los demàs se apeasen, i tomasen Espadas, i Rodelas; i mediante la presencia del Visorrei, i el buen animo, que daba à la Gente, se ganaron dos Trincheas: que-

Agustín Guerrero es diestro en el Oficio de Maese de Campo General.

Sitían el Fuerte de Nuchiztlán.

Don Antonio de Mendoça manda apearse la Caballeria.

daba la vltima, que demàs de ser peligrosa, se hizo mas dificultosa; porque la Gente, con el demasado deseo de entrarla, se dividió en muchas partes, i acudiendo D. Antonio de Mendoça à proveer lo que convenia, hallò ciertos Soldados, que comian à placer, pensando que la Fuerça era entrada, i con libertad Soldadesca le ofrecieron su comida, respondió, *que mientras se peleò contra Infieles, nunca los de su Casa se acordaren de comer;* con que los movió à tanta verguença, que acudiendo estos, i los demàs con gran valor, asistiendo el Visorrei, que aunque los Indios hicieron gran defensa, se ganó la vltima Trinchea, à la qual se llevaron dos Pieças menores de Artilleria, con mucha industria, i trabajo, i con ellas se batiò à la Gente, que se retirò al altura de aquella Sierra, con que los fueron echando de aquel sitio, i juntamente con ellos peleando, hasta que el primero, que allí puso vna Vandera, fue el Capitan Inigo Lopez de Anuncibay. La matança, que hicieron los Tlascaltecas, Mexicanos, i Tarrafcos en los Chichimecas fue grande; i fuera maior, si D. Antonio de Mendoça no pusiera mucho cuidado en escusarla; porque decia, que el castigo queria que fuese con el tiempo, i no precipitoso. Y con todo eso, sin los que pudieron escapar, fueron ocho mil los muertos, i presos, los quales el Visorrei declaró por Esclavos, siendo de catorce Años arriba, i los repartió entre la Gente, habiendo hecho justicia de algunos viejos. Y aunque los Religiosos no quisieran la esclavitud de los Indios, i la contradixeron, diciendo, que por el Derecho eran libres, i otras muchas razones, especialmente alegando la voluntad del Rei, D. Antonio de Mendoça dixo, que no se podia escusar, por el exemplo; i porque aquella Nacion naturalmente eran Ladrones, i Homicidas, i havian cometido mui atroces delitos, i los cometerian cada dia maiores, sino eran escarmentados.

Caminò luego el Exercito à Suchipila, ocho Leguas de alli, adonde estaba el Peñol, llamado Mixton, que fue el principio del Alçamiento, i Rebelion de toda la Tierra; i antes que llegase el Exercito, embió el Visorrei à Francisco Maldonado con dos Compañias de Caballos, i mandò, que fuese con el, Atenamaxtle, Señor de Nuchiztlán, i de la maior parte de la Tierra, que era

Don Antonio de Mendoça, cò se respueste mueve los Soldados a pelear.

Libertas naturalis etiam in animis liberis est, in re enim naturalis omnes liberi nascuntur. Sc. 930 Hist 4.

Calisco, i Nueva Galicia se pañificá, por el valor de D. Antonio de Méloca.

D. Antonio de Méloca instituye Consejo de Mesta en Nueva España.

prisionero : porque haviendose ofrecido de pacificarla , hablase à los Rebeldes , los quales , en sabiendo que alli estaba Atenamaxtle , salieron à hablar con èl ; i finalmente , baxaron à habitar los Llanos , i lo mismo hicieron todos los otros Peñoles ; con que aquella rica Provincia quedó pacífica , haviendo en esto mostrado D. Antonio de Mendoza valor , i clemencia : pues no fue menos diligente en acudir à las necesidades , que prompto en perdonar . Y haviendo à casi dos Años , que havia salido de Mexico , bolvió contento , i victorioso , i atendió al Gobierno loablemente : i entre otras buenas cosas , que en aquella Tierra estableció , fue el Concejo de Mesta , por lo mucho que el Ganado havia multiplicado , i se iba aumentando : i se nombraron Alcaldes , con Jurisdiccion , por escusar los hurtos de Ganados , fraudes , i delitos , que se hacian cada Dia , i oi Dia tienen sus Concejos , i Juntas , dos veces al Año , con las mismas Leies , i Ordenanças , que en Castilla.

*CAP. III. Del viage , que hicieron dos Navios , que embió Don Antonio de Mendoza à descubrir la Costa de la Mar del Sur , desde Nueva-España.*



ENOS se descuidaba Don Antonio de Mendoza , de las cosas de la Mar , porque no obstante , que los Navios , que havia embiado à descu-

brir la Costa de Nueva-España , de la parte del Sur , havian padecido mucho , queria , en todo caso , saberlo que havia adelante , i para ello mandò apercibir dos Navios , i nombrò por Capitan de ellos à Juan Rodriguez Cabrillo , Portuguès , Persona mui platica en las cosas de la Mar . El vn Navio se nombraba S. Salvador , que era la Capitana , i el otro la Victoria : iba por Piloto Maior Bartolomé Ferrer , i tambien por Piloto Bartolomé Fernandez ; i por Maestre , Antonio Carrera , i S. Remo . Estando , pues , estos Navios à punto , salieron del Puerto de Navidad , à veinte i siete de Junio , de este Año , à Mediodia , i amanecieron en el Cabo de Corrientes ,

en veinte Grados i medio . Viernes , à treinta , corriendo la Costa , se hallaron en veinte i dos Grados , i vn tercio . Domingo , à dos de Julio , se hallaron en veinte i quatro Grados largos , i reconocieron el Puerto del Marquès del Valle , que llaman de la Cruz , que es Costa de la California . A ocho del dicho , se hallaron en veinte i cinco Grados , que es la punta de la Trinidad . Miercoles , à diez i nueve , descubrieron vn Puerto , que es buen reparo , que llamaron de la Magdalena , en veinte i siete Grados , i hicieron Aguada . A veinte de Agosto , se hallaron en el Cabo del Engaño , en treinta i vn Grados . A catorce de Septiembre , fueron à surgir à vn Cabo , que llamaron de la Cruz , Tierra fondable , alta , i pelada , que està en treinta i tres Grados . Martes , à diez de Octubre , descubrieron vnos Pueblos de Indios mansos , con quien contrataron , que llamaron los Pueblos de las Canoas , porque tenian muchas , i està en treinta i cinco Grados , i vn tercio : i haviendo navegado poco en algunos Dias , por las demasiadas bonanças , el Miercoles , à diez i ocho del dicho , llegaron à vna punta luenga , que hace Cabo , i por ser luengo , como Galera , le llamaron el Cabo de la Galera ; està en treinta i seis Grados i medio , i por el viento Norueste fresco , fueron la buelta de la Mar , i descubrieron dos Islas , la vna de ocho leguas de Costa Leste Oeste , i la otra quatro : en esta descubrieron vn Puerto pequeño ; mui bueno : hallaronlas mui pobladas : i esta Gente , i toda la de la Costa de atrás , vive de Pesquerias , i hacer cuentas de Huefos de Pescados , para rescatar con la Gente de la Tierra-Firme , i estaràn diez leguas del Cabo de la Galera : correse Oeste , quarta al Norueste . En ocho Dias , que en este Puerto estuvieron , fueron bien tratados de los Indios , los quales andan desnudos , i traen las caras pintadas , à manera de Axedrez , i à este Puerto llamaron de la Posesion .

Navios de D. Antonio de Méloca , que llegan à la Costa de la California ;

Puerto de la Posesion .

Miercoles , à veinte i cinco , salieron con bonança de este Puerto de la Posesion , con viento Sudueste , i el siguiente Dia los diò el Sur , i Sudueste , con Aguaceros , i neblina , i se vieron en aprieto , por ser travesia , i por estar cerca de la Costa , i ser brava . Viernes , Sabado , i Domingo , à veinte i nueve , anduvieron con contrastes de todos los vientos , con mucho trabajo . Lunes , i Martes , à treinta i vno , tuvieron Aguaceros , i Ceraçon . Miercoles primero de Noviembre , à

media Noche , yendo del bordo de la Mar , los dio mucho viento Norueste, que no los dexaba llevar palmo de Vela, i bolvieron al Cabo de la Galera , que era buen abrigo para este viento. Y Jueves , à dos del dicho, se fueron al Puerto de Sardinias , arribando quarenta leguas de Tierra mui poblada , i de buena Gente: i de vn lugar , de cerca de este Puerto , entraron los principales en el Navio , i bailaron al fon de vn Tamboril , i vna Gaita de los Castellanos, i durmieron dentro , i entretanto los Bateles tomaron Agua , i Leña , i sus Casas eran grandes , à dos Aguas , como las de Nueva-España , i sus Enteramientos los tenian cercados de Tablas : llamaban Sejo à esta Provincia: comian Bellota , Avellana , i Pescado: dixeron , que adelante havia Gente vestida.

Los Indios de la Costa del Sur, de Nueva-España, bailan al fon de vn Tamboril i Gaita.

*CAP. IV. Que prosigue el descubrimiento de los dos Navios de Don Antonio de Mendoza por la Mar del Sur.*



ABADO , à los once , fueron costeando , con Sueste , i siempre iban buscando el Rio de Nuestra Señora , i no le hallaban , i à vna gran cordillera de Sierras mui altas , de muchas Arboledas , à la qual llamaron las Sierras de San Martin , i està en treinta i siete Grados i medio , i al remate de ellas , al Norueste , hace vn Cabo , que està en treinta i ocho Grados , i le pusieron el Cabo de Martin , i à quatro horas de Noche , comengò à cargar el viento en el Sufueste , i en el Sudueste , con Aguaceros , i Cerraçon , i tanta Mar , que los comia , i al Alva cargò tanto , que no podian correr , sino con poquita Vela , à Proa , i por la mucha Mar , Viento , i Cerraçon , se perdió el vn Navio , del otro , i el vn Navio alijò todo lo que llevaba , sobre cubierta ; porque la tormenta era mui grande : i en la Capitana , viendose en grandissimo trabajo , echaron vn Romero a Nuestra Señora del Rosario , i la Bendita Madre de Piedad , por su Misericordia , los favoreciò con vn poco de bonança. Y Lunes , à trece del dicho, fueron à la buelta de Tierra , en busca

Voto de los Marineros de la Nao de D. Antonio de Médoça, à N. Señora del Rosario.

del otro Navio , i la Noche estuvieron al reparo , por no dexar de ver todo lo que havia , i buscar algun abrigo , i adonde fuesen , ò tomar Tierra. Sale vn Cabo fuera , à la Mar , mui arbolado , de altissimos Pinos , i le llamaron Cabo de Pinos , i tomando el Sol , se hallaron en quarenta Grados , i mas , al Norueste , de donde reconocieron mas de quince leguas de Costa , toda Tierra alta , i Costa de Norueste Sueste : i Miercoles , à los quince , fueron corriendo la Costa , con el viento Norueste , i hacia tanto frio , que no se podian valer , i descubrieron todas las Sierras Nevadas , i à la Tarde descubrieron el otro Navio , i le hallaron mui fatigado , i como no tenia Puente , havia alijado todo lo de cubierta , i hacia mucha Agua. Y el Viernes , à diez i seis , llegaron à vna ensenada grande , que parecia Puerto , i la llamaron Baia de Pinos. Y à los diez i ocho , fueron buscando Puerto , descubriendo vnas Sierras Nevadas , con vn Cabo , que sale de ellas , que llamaron Cabo de Nieve , en treinta i ocho Grados , i dos tercios ; i toda la Tierra , i Costa , tiene vna calidad , que quando vienta Norueste , es toda clara , sin celage , ni otra cosa ninguna : i desde los treinta i siete Grados i medio , hasta los quarenta , es Costa de Norueste Sueste , i por no hallar Puerto , huvieron de ir à la Isla de la Posesion , que es vna de las de San Lucas , i entraron en ella Jueves , à veinte i tres de Noviembre , i por ser buen Puerto , adobaron el Navio pequeño , i le pusieron à monte , que se iba à fondo.

En el referido Puerto estuvieron , hasta fin de Diciembre , por el recio tiempo , con mucho frio , i Nieve , hasta junto à la Mar , Agua del Cielo , i Cerraçon : i continuando el temporal deshecho de Sudueste , havia tanta refaca , con estàr en Puerto cerrado , que acaecia estàntres , i quatro Dias , que no podian ir à Tierra. Finalmente , Viernes , à diez i nueve de Enero , del Año siguiente de mil quinientos i quarenta i tres , con grandes trabajos llegaron al Puerto de Sardinias , de donde salieron à catorce de Febrero , i Lunes , à veinte i seis del dicho , fueron à vna punta , que hace Cabo , al qual llamaron Cabo de Fortunas , por las muchas , que corrieron estos Dias , i està en quarenta i vn Grados : desde veinte i siete de Febrero , hasta Jueves , primero de Março , corrieron vna grandissima fortuna , i mas la Noche de este Dia , i quando amaneció

Los Castellanos de D. Antonio de Médoça, llegaron à quarenta Grados,

Tormeta grande. q. palan los Navios de D. Antonio de Médoça,

Navios de  
Antonio de  
Mendoza, se  
hallan en  
4. Gra-  
dos.

neciò , dieron gracias à Nuestra Señora , i à su Bendito Hijo , por haverles escapado de tan escura , i terrible Noche , porque el Dia , no se fiente tanto la tormenta : i habiendo aclarado el tiempo , à primero de Março tomaron el Sol , en quarenta i quatro Grados , con tanto frio , que se elaban : i Sabado , à tres , bolvieron à reconocer el Cabo de Pinos , i por el viento recio , huvieron de ir à la Isla de la Posesion , adonde llegaron à los cinco , i por la mucha rebentaçon de la boca del Puerto , fueron al abrigo de la Isla de San Sebastian , de la vanda del Sufueste , i la Noche desapareciò la Capitana , i en cinco Dias corrieron docientas leguas , con los Papahigos de los trinquetes , i ià no havia que comer , sino Vizcocho podrido , i se daba vna libra de racion. Jueves , à ocho del dicho , salieron del Puerto de San Sebastian , en busca de la otra Nao, i toda la Gente hiço requirimientos , para que se bolviesen à Nueva-España , pues no havia ià que comer : i porque tenian raçon , dieron la buelta , buscando su conierua , i la toparon en la Isla de Cedros , à veinte i seis del dicho : i Sabado , à catorce de Abril , llegaron al Puerto de Navidad , de tornaviage , tristes , por haver muerto en el su Capitan Juan Rodriguez Cabrillo , de enfermedad , Hombre bueno , i mui platico de la Navegacion; i para la de esta Costa , dixeron estos Marineros , que son necesarios Navios grandes , de docientas Toneladas , mui recios , i bien aparejados de Velas , Jarcia , i Amarras , i que las Velas sean de Castilla , porque las de la Tierra , à cada paso se rasgan , i que lleven mucho bastimento : i que no vayan Indios , porque en el Viage no son de provecho , i comen la Vitualla; i finalmente , estos Navios llegaron à quarenta i quatro Grados.



*C A P. V. De el Viage , que hiço à las Islas de Poniente , el Licenciado Ruylopez de Villalobos , por mandado del Visorrei D. Antonio de Mendoza.*



UNQUE D. Antonio de Mendoza estaba con cuidado , de descubrir toda la Costa del Sùr , desde Nueva-España , tambien la tenia de abrir la Navegacion de Nueva-España , à las Islas del Poniente ; cosa , que mucho el Rei deseaba , i para ello nombrò por Capitan à Ruylopez de Villalobos , el qual , con dos Naos , vna Galera , i dos Patages , bien proveidos de Gente de Mar , i Guerra , i bastecidos de Vitualla , i de lo demàs , que para tales Navegaciones se requeria. Partiò del Puerto de Juan Gallego , en la Nueva-España , i Costa del Sùr , Dia de Todos Santos , de este Año , i andadas ciento i ochenta leguas , en altura de diez i ocho Grados i medio , llegaron à dos Islas despo- bladas , doce leguas , la vna , de la otra , à la primera , llamaron Santo Tomè ; i à la otra , la Añublada , i ochenta leguas mas adelante , hallaron otra Isla , i la pusieron por nombre Rocapartida : i navegadas sesenta i dos leguas mas , con algunas çoçobras de recuestras , i tiempos , descubrieron vn Arcipelago de Islas baxas , todas de Arboledas , i con mucha dificultad , se tomò en vna de ellas Puerto , porque son mui hondables ; de manera , que à tiro de Arca- bûz , no se les hallò fondo , i son pobladas de Gente pobre , i de poca policia , i al tiempo que surgieron en vna , que llamaron San Estevan , se saliò hu- iendo la Gente por otra parte , quedandose escondidas veinte i cinco Muger- es en lo mas espeso de la Isla , dieronseles rescates , i se les hiço buen tratamiento. Tomada Agua , saliò el Armada de este Arcipelago , al qual llamaron el Coral , por las muestras , que de ello hallaron. Dia de los Reies del Año figuiente , andadas treinta i cinco leguas , pasaron por otras diez Islas , de la frescura de las otras , por lo qual , se les puso por nombre los Jardines , i el

Ruylopez de Villalobos sale de Nueva España , para las Islas de Poniente.

Ruylopez de Villalobos sale del Arcipelago del Coral

Navios grandes, necesarios para la Navegacion de la Mar del Sùr.

altura de todas , es de nueve , à diez grados : i habiendo andado cien leguas al Poniente , les dió vna tormenta, tan grande, que pensaron perecer, i al fin, perdieron la Galera ; cosa , que mucho sintieron : porque para los fines , que llevaban , entendian , que havia de ser de gran provecho. A los diez de Enero , habiendo andado cincuenta leguas adelante , en altura de diez grados , pasaron por vna Isla hermosa , i al parecer poblada , i no surgieron en ella , i salieron en Paraos, Indios , que hacian la señal de la Cruz , i se les entendió , que decian en Castellano : *Buenos Dias, Matalotes* , por lo qual , la llamaron la Isla de los Matalotes , treinta i cinco leguas al Poniente : pasaron à otra Isla maior , i la dixeron de los Arracifes, por los muchos que havia.

A dos de Febrero , en vna Baía, que llamaron de Malaga , en altura de siete grados , estuvo el Armada surtavn Mes , i en ella quiso poblar Ruylopez de Villalobos, i no lo hizo , porque pareció el Asiento mal sano : tomóse la posesion por la Corona de Castilla , i la pusieron por nombre *Cesarea Caroli*, por parecer , que la quadraba el nombre , por su grandeza , porque boxa treçientas i cincuenta leguas , i ponen del Puerto de la Navidad , en Nueva-España , hasta esta Isla , mas de mil i quinientas leguas.

Haviendose porfiado diez Dias en salir de esta Baía , con intento de ir al Norte , à la Isla de Magaguà , por causa de los tiempos contrarios , i corrientes , se tomó la buelta del Súr : i habiendo costeado sesenta leguas por Cesarea , vieron dos Isletas , apartadas de la grande , para el Súr , quatro leguas ; i pareciendo à Ruylopez , que hasta saber mejor las cosas de la Tierra , era bien asentarse en vna de ellas , embió à tratar Paces , i aceptandolas , fue el Armada à surgir en la vna , que se dice Sarragan : i luego pareció haverse los Indios arrepentido , porque estaban puestos en Armas , i aunque fueron importunados , que vendiesen Bastimentos , no quisieron : i haciendo con ellos todos los cumplimientos , que pedia la raçon , Lunes , à dos de Abril , se acometió el Pueblo , i se ganó , i no fueron seguidos , por pensar traerlos à la Paz. Fueron heridos algunos Castellanos , de los quales murieron seis : i esta Isla , que nombraron Antonia , tendrá seis leguas en torno , con quatro Pueblos , i toda

la Gente se recogió en vn Peñol , mui agrio , el qual pareció , que convenia ganar , aunque estaba mui fortificado de paliçadas , i otras defensas , i aunque hicieron resistencia , i echaban Maderos , i grandes , por la Sierra abaxo , se les gano , i los dexaron huir , sin darlos alcance , porque siempre se pensaba en sofegarlos , aunque ellos desampararon la Isla , i se pasaron à Cesarea. En el Peñol se halló mucha Porcelana , mucho Almizque , Ambar , Atgala , Menjuy , Estoraque , i otros olores de Pastillas , i Aceites , que mucho vsan , que compran de los que van à Mindanao , à las Islas Filipinas. Hallaronse algunas muestras de Oro , i vn pepaço de Malla de Oro , de boton pasado , i no se halló mas , porque todos los Naturales de aquellas Islas acostumbra de tener enterrado en los Montes quanto tienen. Recogido el despojo , el General pidió el septimo , i vna Joia , qual él quisiese escoger , i se le concedió. Y los Oficiales del Visorrei luego pidieron sus partes , lo qual escandalizó a los Soldados , diciendo , *que no era justo , que se pagasen derechos à dos Generales*. Pidióse tambien el quinto para el Rei : Respondió el General , *que se pagaria del Oro , Plata , i Pedreria : pero que de lo demás no se havia de pagar quinto*. Mandó Ruylopez de Villalobos , que todos sembrasen Maiz , para que no faltase bastimento : i aunque los Soldados decian , que no eran Labradores , ni era su oficio , sino de pelear , para lo qual estaban mui prompts , i que mas querian morir en la Guerra peleando , que en aquella Isla de hambre : Decia Ruylopez , que él no iba à mas , que descubrir el Viage , i hacer vn Asiento , adonde no entendia de perecer , por falta de comida , como por descuido se via acontecer muchas veces en la Guerra , que cada vno mirase por sí , i que con treinta Hombres , que le quedasen , daria cuenta de aquella Armada , i que él seria el primero en hacer la sementera : i los Soldados obedecieron , i el Maiz se sembró , i nació bien , i ellos lo pasaron mejor , porque la obediencia es la vasa de todo bien.

Pelean en aquellas Islas con Alfanges , Dagas , Lanças , Açayagas , i otras Armas arrojadas , Arcos , i Flechas , i Cebratanas , i todas con Yerva , i en la Guerra se firven de ella , i de otras ponçoñas. Las Armas defensivas , son Escapiles de Algodon ,

hasta

Ruylopez de Villalobos pierde su Galera.

Navegacion de Ruylopez de Villalobos.

Ruylopez descubre la Isla , q̄ llama Cesarea por su grandeza.

Ruylopez acomete à los Indios de Sarragan q̄ llama Antonia.

Ambar, i otros olores, i cosas aromaticas, q̄ se hallan en Sarragan

Derechos de capitã General, q̄ se piden à los Soldados del Armada de Villalobos.

Et experientia vidimus aliquam loci esse oppida ob penuriam commensurum, in hostium manus devenisse: qui eis aliquin numquam potuissent.

Scot. 946

Hist.

Los Soldados de Ruylopez de Villalobos , no quieren ser Labradores.

hasta los pies, Cofeletes de Madera, i de Cueros de Bufano, Coraças de Cañas, i Palos duros, Paveses, que los cubren todos, Celadas de duro cuero: i tienen alguna Artilleria menuda, i algunos Arcabuces. No sabien tratar verdad, ni la paz, ni amistad les impide, que no hagan qualquier bellaqueria, quando ven la suia. Y teniendo asentada la Paz, con la Gente de esta Isla, para que bolviesen à poblarla, i hechas las ceremonias, que es sangrarfe del pecho, ò del brazo, i beber la sangre en Vino, los que la hicieron, se arrepintieron, i no la quisieron guardar: i porque no fue bastante la sementera, llegaron estos Castellanos à tanta necesidad, que no havia cosa, que no les satisfaciese, por delicado manjar, como Culebras, Lagartijas, Ratonas, Perros, i Gatos, i otras tales Savandijas, i Yervas, i hojas de Arboles, i Frutas, que de su operacion no tenian noticia, de la qual hambre, i ponçoña murió mucha Gente.

*CAP. VI. De lo que Ruylopez de Villalobos iba haciendo en las Islas de Poniente.*



AVIENDO sabido Ruylopez de Villalobos, que podia remediar su necesidad, si el Señor de Mindanao fuese su Amigo, que es cincuenta leguas de Cefarea, por ser Isla mui abundante, embiò à Bernardo de la Torre, con cinquenta Castellanos, en vn Navio, con muchos rescates, i mercaderias; i habiendo llegado à surgir à la boca de vn Rio grande, adonde estaba vnabuen Poblacion, mostraron holgarfe con su llegada, i vno dixo ser Criado del Señor, que se llamaba Sarriparra: i habiendo dado algunas cosas à la Gente, para tenerlos contentos, la respuesta fue, que quando mas descuidados estaban los del Navio, salieron à ellos ciertos Paraos, i los acometieron, i no hicieron poco los Castellanos en salir de sus manos: i como estas Pacas no huvieron efecto, i en Cefarea no querian dar Bastimentos: Ruylopez fue en demanda de Sanguin, con vn Navio, i vna Galera, ò Fusta, que està treinta

leguas de Sarragan, con ciento i cinquenta Soldados: en la mitad del camino hallò cinco Islas pequeñas, la vna poblada; los Naturales se hicieron fuertes en vn Peñol alto, cercado de la Mar, que no se podia llegar à el, sino con los Bateles: i habiendo pedido, que por sus dineros los diesen Bastimentos, no queriendo, acordaron de emprehender el Peñol, i en quatro horas lo entraron, i no queriendo rendirse, murieron todos los defensores, salvo las Mugerres, i Muchachos, à los quales dexaron en su libertad, i con el Bastimento, que hallaron, se bolvieron à Sarragan, pensando perderse en el camino, por vna gran tormenta: i acordaron de despachar vn Navio à Nueva-España, con aviso de lo que se havia hecho, el qual partiò luego, i embiaron la Galeota à vnas Islas, que llamaron despues Filipinas, para que comprase Bastimentos.

Mindanao, Isla grande, i de mala Gente.

Islas Filipinas.

Partidos los dos referidos Navios, llegaron tres Paraos de las Islas de los Malucos, i en ellos algunos Portugueses, con vna Carta de Don Jorge de Castro, i vn requerimiento, que contenia, que todas aquellas Islas eran del Rei de Portugal, i que no hiciesen Guerra à los Naturales, porque los defenderia: i que si por caso Ruylopez iba derrotado, lo dixese, que en Cefarea le haria proveer de Bastimentos; cosa, que el no podia hacer (como se supo despues) porque los de aquella Isla no eran sus Amigos. Ruylopez respondiò à la Carta, i requerimiento, que el llevaba orden del Rei de Castilla, que no tocasse en las Islas del Clavo, que se llaman de los Malucos: pero que para entrar en todas las demàs, que caian en la demarcacion de la Corona de Castilla, llevaba poder. Yà en este tiempo la hambre tenia mui fatigada à la Gente, i si no fuera por el Arròz, que tomaron de vnas Sementeras de Mindanao, todos perecieran, para lo qual fueron cincuenta Hombres, con el Maefe de Campo Francisco Merino, i con el Tesorero Juan de Estrada, la primera vez, adonde murió Francisco Merino peleando; i la segunda vez fue D. Alonso Manrique: i por muerte de Francisco Merino, el General hizo Maefe de Campo à Yñigo Ortiz de Retes. Los Portugueses de los Malucos, bolvieron con otra Carta, i requerimiento, como el primero, i se les respondiò lo mismo, i se fueron, llevando hurtado vn Marinero, i

Requerimiento de los Portugueses, à los Castellanos, i su respuesta.

Los Portugueses persuaden à los Indios còtra los Castellanos.

se

Armas ofensivas, i defensivas de las Islas de Poniente.

Hambre extrema de los Soldados de Ruylopez comé muchas inmundicias.

Año de 1543.

artipar- na queie dar bastimento à s Castellanos.

se fueron costeando la Isla Cesarea, persuadiendo, que no vendiesen Bastimentos à los Castellanos, i ofreciendo su ayuda contra ellos.

En esta tan gran necesidad, bolvió con algun bastimento el Navio, que fue à las Filipinas, con el qual, i el Arroz, tuvieron algun remedio: i conociendo, que el Asiento, que tenian, era mui malo, i que padecian de comida, lo que se ha visto, acordaron de irse à las Filipinas, à la Provincia de Abuyo, de donde tenian nuevas, que era abundante, i que los Naturales los deseaban: i en vna Nao grande, i dos Vergantines, que havian hecho, i otros Navichuelos de la Tierra, se fueron, i el tiempo fue tan contrario, que se huvieron de entretener, con mucha hambre, en vna Baia de Cesarea, adonde bolvió la Galera, que havia ido à buscar que comer, refinendo, que al tiempo, que con mucha paz rescataban Vitualta, havian muerto once Castellanos, i los demás iban mui flacos, i fatigados: i siendo ià la hambre tal, que no comian mas de quatro onças de Arroz cada Dia, i no haviendo de estaracion, para mas de diez Dias, acordaron de ir à vna Isla pequeña, de que no tenian noticia, i si no la pudiesen tomar, à Camaso: pero las corrientes los llevaron à vn Pueblo, dicho Çagalà, que es del Rei de Gilolo, i acació, que al tiempo que llegaron à esta Provincia, que llaman Costa de Morro, los Portugueses hacian Guerra à vnos Pueblos del Rei de Gilolo: i luego embiaron à requerir à Ruylopez, que no saliese à Tierra: Respondió, que le hiciesen dar bastimento, i que se iria à las Filipinas, pero no solamente no lo dieron, sino que amenazaron à los Indios, si lo daban. Llego en esto aviso del Rei de Gilolo, à Ruylopez, avisandole, que se guardase de los Portugueses, porque hacian Armada contra él, i que al mismo Rei havian ofrecido la Paz, porque no diese bastimento à los Castellanos, i que el Rei ofrecia de darlos, i prometia su amistad, por lo qual Ruylopez le embió à Matias de Alvarado, para que concertase vnas vistas, las quales se tuvieron; i el Rei dixo, que su Antecesor dió la obediencia al Rei de Castilla, por lo qual, sempre los Portugueses le hicieron Guerra, i que él la queria dar: i concertaron de ir à Gilolo, haviendo acordado, que daria bastimento, i lugar, en que hiciesen vna Fortaleza: i lo mismo ofrecian los de Camaso.

CAP. VII. Que Ruylopez de Villalobos se concerta con el Rei de Tidore: i lo demás, que à los Castellanos sucedió en aquellas Islas de Poniente.



LEGADOS à Gilolo, se hizieron dos Casas, adonde desembarcaron lo que iba en la Nao, i el Rei tomó mucha parte de ello, à los precios que se concertó; i dixo à Ruylopez, que tomase su fuerza, i pusiese en ella su Gente, i Artilleria, i la defendiese, como fuerza del Rei de Castilla, i que él lo havia hecho; hasta alli, i le havian muerto, sobre ello, mas de seis mil Hombres, los Portugueses: i entonces se pasó à los Castellanos Pedro de Ramos, Natural de Trasmiera, que era de los que pasaron, en aquellas partes, en el Armada, que llevó de Castilla Fr. Garcia de Loaysa, i con gran fee, i constancia, jamás quiso ganar sueldo, el tiempo que estuvo con Portugueses, i dixo, que aunque le mataran, no lo tomara; i sabia bien la lengua, i era bien quito de los Naturales. Visto que la Tierra de Gilolo era pobre de bastimentos, Ruylopez embió à Pedro de Ramos con Embaxada al Rei de Tidore, que havia sido Amigo de Castellanos, pidiendole, que los ayudase con ellos, por sus dineros: i porque dió algunas escusas, que no concertaron, Ruylopez embió à Matias de Alvarado, con vn requerimiento, à Terrenate, porque el Rei de Gilolo estaba mui sospechoso de los Castellanos, por asegurarle, i porque le havia pedido el mismo Rei, que embiasse à pedir al Rei de Tidore el Artilleria, que tenia de los Castellanos, que los Años pasados dexaron en su poder: porque sospechaba, que dexando à los Castellanos, se concertaria con los Portugueses. En este tiempo iban, i venian Paraos de Terrenate, à Gilolo, que causaba gran sospecha à los Castellanos, porque de aquello no podian esperar, sino su perdicion: i desde à pocos Dias, el negocio se puso, de manera, que el Rei de Tidore, à quien rogaban, fue en Persona a rogar à los Castellanos, que se fuesen à su Isla, i que los daria

Los Castellanos se van à las Filipinas.

Los Portugueses amenazan al Rei de Gilolo, si dà Vitualta à los Castellanos.

El Rei de Gilolo llama à los Castellanos.

El Rei de Tidore acoge bien à los Castellanos.

Pedro de Ramos pasa à los Castellanos à Tidore.

Quidã in su Vitellij interficiã de fide, cõstantia quã eadẽ tradidit. Tac. Ann. 3.

El Rei de Tidore se quiere favorecer de los Castellanos.

daría de comer, porque los Portugueses trataban de prenderle, recelándose, que llamaria à los Castellanos.

Rui Lopez, entendido el deseo del Rei de Tidore, i las causas, que le movian, como la voluntad era gobernada de la necesidad, aceptò, con condicion, que no se havia de hacer Guerra à los Portugueses, ni quitarles su contratacion del Clavo: i el Rei de Tidore, con esta ocasion, se casò con Hija del de Gilolo. Mucho sintieron los Portugueses esta confederacion de los Castellanos, i los dos Reies; pero como ellos tuvieron la culpa, huvieron de callar. Y viendose Rui Lopez de Villalobos remediado de la hambre, embiò por los dos Vergantines, i Gente, que tenia en las Filipinas, pareciendole, que era bien tenerla toda vnida: i para esto nombrò à Garcia de Escalante Alvarado, i embiò con èl à Pedro de Ramos, i algunos Castellanos, en dos Paraos, que diò el Rei de Gilolo, que son Navios, que aunque no tienen cubierta, cabe mucha Gente en ellos: i comenzando à caminar, fueron à los Celebes, i à la Isla de Sacio, à Sanguil, à la Nuça, à Candengar, i por la Costa de Cesarea, vn Indio Christiano, que tomaron en Candengar, les iba mostrando los Pueblos, i dixo, que la Tierra adentro era sana, i de muchos bastimentos. Llegaron à Sarragan, que se havia tornado à poblar, i en la Baia de la Resurreccion, hallaron vna Carta del Padre Santistevan, Prior de los Agustinos, en que decia, *que iba en busca de Rui Lopez de Villalobos, con vn Vergantin, i que le havian muerto quinze Soldados, en aquella Isla, saliendo à buscar de comer: i que en el Pueblo de Tendaya, i en las Filipinas, quedaban veinte i vn Castellanos de Paz, con los Indios, porque el otro Vergantin se havia perdido en la Baia del Rio de Tendaya, adonde se abogaron diez Hombres, i que el Calaluz se havia perdido en el Rio de Abuyo, porque le tomaron los Indios por traicion, despues de haver hecho con ellos amistad, de los quales, quedaban cinco Cautivos.* Tambien hallaron otra Carta de Bernardo de la Torre, que iba à Nueva-España; i decia, *que havia arribado, por haver partido tarde, i que èl llevaba los veinte i vn Castellanos, que el Padre Santistevan havia dexado en Tendaya, i que los havia rescatado, i que iba en busca de Rui Lopez de Villalobos.* Y aunque parecia, que con esta relacion no tenian para que pasar adelante, costeando à Cesarea, llegaron à

Maçaguà, para saber si havian pasado Navios à Cebù, i en Brio hallaron dos Castellanos en la Plaia, que dixeron, que alli estaban cinco, de los diez i ocho, que iban con el Padre Prior, i que navegaron hasta las Islas de Talao, treinta leguas del Golfo de Camafo, i que vna tormenta los engolfò, de manera, que en trece Dias no vieron Tierra, i bolvieron à Tendaya, adonde estaban los demás Castellanos, con el Prior, i Fr. Alonso de Alvarado, i que los Indios los trataban bien: i recogidos los cinco Castellanos, pagando lo que havia comido, fueron à Tendaya, i recogieron aquellos Castellanos, i à los Religiosos, i con el Vergantin, se fueron costeando la Isla de Abuyo, i entendieron, que en ella havia Castellanos, del tiempo de Magallanes, i que acudieron à ella Chinos, à comprar Oro, i Pedreria, i de allí fueron à Sarragan, i dieron à entender à los Indios las causas, porque los hicieron Guerra, i ellos se arrepintieron de ello, i se ofrecieron por Vasallos de la Corona de Castilla. Y desde alli fueron à la Isla de Panquifare, i el Señor, que se llamaba Bambú Seribú, les rogò, que le ayudasen à tomar vn Pueblo, con quien tenia Guerra, i lo tuvieron por bien, con que se diese por Vasallo del Rei de Castilla, i dexase predicar la Fè Catolica, i holgò de ello; i habiendolo prometido, fueron al Lugar, i le ganaron, aunque quedaron heridos algunos Castellanos, con Yerva, que sanaron con la contrayerva: i de aqui fueron à Tidore, adonde hallaron el Navio de San Juan, que del Viage, que hacia à Nueva-España, havia arribado.

Sarragan ofrece Vallage al Rei de Castilla.

Arribada del Navio S. Juan, q̄ iba à Nueva-España

CAP. VIII. De lo que sucedió al Navio de San Juan, que iba à Nueva-España, i la suspension de Armas, que hicieron Castellanos, i Portugueses.



PARTIÒ el Navio San Juan, de Sarragan, para Nueva-España, à veinte i seis de Agosto, de este Año, i fue à Tendaya, à tomar Bastimentos, i saliendo de alli, vieron, en altura de veinte i seis Grados, vna Isla

Los Castellanos vā à las Filipinas.

Paraos, q̄ Navios son.

Bernardo de la Torre vā à Nueva-España, i su viage.

Navegación del Navio S. Juan, q̄ va à Nueva-España.

Arribada del Navio S. Juan, à Tendaya.

El Navio de S. Juan va à Tendaya.

Isla pequeña, i à veinte i seis leguas adelante, otras dos, que están Norte Sur, con las Islas de los Ladrones, i adelante otras tres, que la vna es vn bolcan, que por tres partes echa fuego. Y à diez i ocho de Octubre, se hallaron los Portugueses setecientas i cincuenta leguas andadas, de camino de linea recta, i en altura de treinta Grados escalos, i allí les diò tanto temporal de Norte, que los hiço arribar, por ser el Navio pequeño, i llevar sentidos los Arboles, i no poder sufrir la mucha Mar, que hacia, i en trece Dias bolvieron à Tendaya, por la vanda del Norte, i surgieron en vna Baia grande, i bien poblada, buen Puerto para Navios, i hallaron mucho bastimento de Arròz, Puerros, i Aves, i la Gente es bien dispuesta, i trae Oro en orejas, Gargantillas, i algunas Cadenas labradas, i en los dientes, i los Naturales dixeron, que era Tierra de mucho Oro: i vn Señor, llamado Herein, fue tres veces al Navio, i llevaba sobre su Persona mas de mil pesos de Oro, i los Esclavos de su Barco, con Collares de Oro: i pasaron à otro Pueblo, cuió Señor se llamaba Macahandala, i allí les hurtaron la Barca, i prendieron à otro Señor, llamado Turis, para que se la hiciese bolver, el qual fue en el hurto de ella: i acabado esto, determinaron de ir en busca de Rui Lopez de Villalobos, i dexando la vanda del Leste, fueron por Sotavento, i navegando por aquella Costa, vieron muchas Islas, i Pueblos: i à tres de Enero de mil quinientos i quarenta i quatro, fueron à vn Pueblo, cuió Señor se llamaba Sicabatuz, i allí acudieron tres Paraos de Guerra, i començaron à despende la viraçòn, i municion de Flechas, que llevaban à los Castellanos, à defenderse, i al Cabo se apartaron los Paraos, i el Navio fue à Tendaya, por la otra vanda, i de allí à Sarragan, i al pasar de vn Estrecho, que se hace entre vnas Islas, que se llaman de Santa Clara, se huvieran de perder en vnos baxos; i costeando à Cesarea, vna corriente les hiço dár en vna Islilla, de dos leguas de box, de donde salieron Indios capeando al Navios, i fue tan grande la corriente, que no la pudieron tomar, i los llevó sobre Sanguin. Y haviendo andado algunos Dias, con calmas, bolvieron al Sur los tiempos, con los quales, fueron à Sarragan, i no hallando à los Castellanos, tomaron vn Arbol para Trinquete, i otro para

Bauprès, porque los llevaban quebrados, i los Indios de la Isla mataron al Contra-Maestre, estando en Tierra adereçando las Velas: i desde aqui fueron al Rio de Abuyo, i no hallando los Castellanos, fueron à Tendaya, i hallaron à los veinte i vn Castellanos, que los Indios los daban de comer, i los sacaron, pagando lo que havian comido, i bolvieron à la Baia de la Resurreccion, adonde hallaron las Cartas, que dexò Rui Lopez, i la del Prior, que havia pasado nueve Dias antes por allí: i en quatro Dias tomaron los Malucos, i surgieron en Gilolo, i supieron, que Rui Lopez estaba en Tidore, adonde fueron, i entendieron en adereçar el Navio, para bolver à Nueva-España.

Haviendo, en este tiempo, cumplido el termino de la Capitania de Don Jorge de Castro, fue Jordan de Fletes por Capitan de los Malucos, por el Rei de Portugal, con el qual se hiço vna suspension de Armas, con condicion, que ningun Portuguès fuese à Tidore, ni conversasen Portugueses, con Castellanos, i que el Clavo se les venderia, como primero, como ellos no fuesen à comprarlo, i esto, mientras los Reies de Castilla, i Portugal, ò los Visorrees de Nueva-España, i de la India, otra cosa mandasen. Y aparejado el Navio, partiò para Nueva-España, à diez i siete de Março de mil quinientos i quarenta i cinco Años: i luego llegó el Contador Jorge Nieto, de vna entrada que hiço, con sesenta Castellanos, en doce Paraos, i con Gente de Tidore, à vna Provincia, dicha Çuma, en la Isla de Gilolo, i à otra, dicha Guevè, porque tomaron ciertos Castellanos, que iban de Çamafo, à Tidore, i bolvieron descalabrados, i porque la Nao, que havia quedado en Gilolo, no se podia adereçar, la vendieron à los Portugueses, en seiscientas Caxas de Clavo, i la querian, para embiar à la India. Jordan de Fletes, mediante vna Carta, pidió à Rui Lopez de Villalobos, que le ayudase con su Gente, para hacer Guerra al Rei de Gilolo, porque deseaba destruirle, antes que le llegasen los Navios de Malaca: i haviendo juntado à los Capitanes, i Oficiales Reales, todos convinieron, en que ni la fee debida al Rei de Gilolo, ni el amistad hecha de Portugueses, permitian, que tal ajuda se les diese, antes al contrario, i que sobre esto, estaban prestos de poner sus vidas: porque no era conforme à la reputa-

Veinte vn Castellanos, recatados à Tendaya.

El Navio S. Juan llega à Tidore.

Los Castellanos hacen suspension de Armas con Portugueses.

Condicion de la suspension de Armas entre Castellanos, i Portugueses.

Los Portugueses pide ainda à los Castellanos, còtra el Rei de Gilolo.

Satis est mori, quàm fidè exuerè. nã grave est fidè fallere. Sc. 54 An. 1.

cion de hombres Castellanos, faltar à nadie de su fee, i palabra.

Al mismo tiempo embiò el Rei de Gilolo vn Caballero, à decir al Rei de Tidore, i à Rui Lopez, que pues se acercaba el tiempo de la llegada de las Naos de Portugueses, era bien, que todos estuviesen apercebidos, i que avisaba, que contra ellos se levantarían las Islas de Banda, i Ambon, i otras de Maluco, i la Costa de Moro, i se pondrian en la proteccion de Castilla. Rui Lopez dixo, que trataria con el Rei de Tidore, i responderia; i habiendo sabido Jordàn de Fletes de esta embaxada, fuè à verse con Rui Lopez, i desembarcando en Tidore, persuadia al Rei, que no ajudase à los Moros, i le ofrecia presentes, i rogaba à Rui Lopez, que todos fuesen buenos amigos, el qual respondió, que por su parte guardaria puntualmente el amistad que tenia asentada, como hasta entonces lo havia hecho, i con esto se fuè Jordàn de Fletes: i el mensajero del Rei de Gilolo, por las visitas de los Capitanes, sin aguardar respuesta, se fue.

*CAP. IX. Que Jordàn de Fletes ofrece Vitualla à los Castellanos, i no la acetan, por las condiciones con que la dà, i que arribò segunda vez el Navio, que partiò à Nueva-España, con gran desconsuelo de los Castellanos.*



Do Jordàn de Fletes, juntò Rui Lopez à los Capitanes, i Oficiales Reales, i pidió su parecer sobre las demandas del Rei de Gilolo, i del Capitan Portuguès; i despues de haver mucho platicado, se resumieron, en que se debia de pedir alguna hacienda, para asegurar su sustento, por si los Moros se levantaban, i se lo quitaban; porque no dandoles vitualla los Portugueses, era forçoso recibirla de quien la diese, i con esta resolucion fue Bernardo de la Torre à Terrenate, à lo qual respondió Jordàn de Fletes, que si los Castellanos, dexando à Tidore, querian ir à Terrenate, les ayudarian con sus coracones, i haciendas, i que havian de es-

tàren en el Puerto de Talangame, ò en vna Isleta; i no conviniendo esto, se quedò así, i el Portuguès, por poner en sospechas al Rei de Tidore, le avisò de lo que se trataba, i Rui Lopez juzgando que era bien visitar à Jordàn de Fletes, pues el havia ido à Tidore, fue à Terrenate contra la voluntad del Rei, i de todos los Castellanos, de lo qual sospechò el Rei, i se començò à fortalecer, por si pasase adelante el concierto con los Portugueses, i para deshacer esta sospecha; jurò en los Evangelios en presencia de los Religiosos Agustinos, que no tenia hecho concierto con los Portugueses, ni tal por el pensamiento le havia pasado, ni le haria sin comunicacion del Rei.

Adereçada la Nao San Juan bolviò à partir para Nueva-España, i estando todos con gran esperança, que navegaba bien, i que Don Antonio de Mendoga los havia de socorrer; despues de quatro meses i medio de Navegacion, bolviò à Tidore con gran desconsuelo de todos. Iba por Capitan del Inigo Ortiz de Rêtes, i lo que le sucediò en este viage fue, que haviendose hecho à la vela en Tidore, tomò las Islas de Talao, i por los vientos contrarios estuvo allí ocho dias. Jueves à once de Junio tomò el altura en grado; i medio à la vanda del Norte: Martes à diez i seis del dicho, llegaron à vn Archipiélago de Islas, de donde salieron muchos Paraos à flechar el Navio, i la Gente era negra, i en estas Islas se perdiò, algun tiempo antes, vn Navio del Marquès del Valle, cuiò Capitan era Grijalva, al qual mataron los Marineros del mismo Navio, i hasta aqui los sirvieron los Vendavales, i hallaron la Brisa. Pasadas estas Islas, vieron otra mui grande, i de hermoso parecer; por la qual costearon docientas i treinta Leguas por la vanda del Norte, sin la poder ver cabo: i Miercoles à diez i siete se tomò el Sol en dos grados de la vanda del Sur, mui cerca de la Isla grande; i à los veinte surgieron en ella; i tomaron agua, i leña, i la pusieron por nombre la Nueva Guinea; la Gente es tan atezada, como de la Guinea, i bien dispuesta. En otra Isla pequeña estuvieron trece dias, no dandoles lugar à salir los malos tiempos, i corrientes; salieron con tiempo fresco de Norueste; i corrieron, apartandose de la Tierra; i Viernes à diez de Julio cargòles el tiempo en la Brisa, i perdieron de lo andado quarenta Leguas, i surgieron en

Rui Lopez va à Terrenate.

El Navio del Marquès del Valle, se pierde.

Los Castellanos no acetan el ofrecimiento de los Portugueses,

la Isla grande. Miercoles à los quince, estando el Navio en calma, salieron muchos Paraos, i començaron à flechar el Navio, i en tirando vn verso del Navio, se fueron. Martes à veinte i vno se tomò el Sol en tres grados, junto à quatro Islas, que llamaron de la Magdalena, i descubrieron otras cinco al Leste. Martes à veinte i ocho se les escafè el viento, è hicieron otra buelta à la Isla grande, corriendo al Sueste, i al Sur, i el Miercoles bolviò el tiempo al Sur, i luego tornò à escafear, i llegaron à vna Isla, que llaman la Caimana:

Isla llamada la Caimana.

anduvieron en calma hasta el fin del mes, i bolviendo el viento Sabado à primero de Agosto, les escafè, i cada hora se les mudaba. Miercoles à doce de Agosto surgieron en otra Isla, en vna Baia, que era abrigo de la Brisa, i con las corrientes descaieron quarenta Leguas. Vista tanta diversidad de vientos, dixò el Capitan, que seria bien buscar la navegacion por la vanda del Norte; i que si por caso no pudiesen navegar aquel año, que buscasen vna Isla, adonde pudiesen invernar, pues veian, que por causa de aquella Tierra grande no se podian meter en altura de la parte del Sur, pues no se podia acabar de costear, y ver el postreto fin.

A la referida proposicion del Capitan Inigo Ortiz de Retes, los Pilotos, i Marineros respondieron: *Que debian de arribar à los Malucos, porque les parecia, que ià era tarde para haver Vendavales*: el Capitan lo contradecia, porque no era pasado el tiempo, que los Vendavales solian ventar, i aquel Dia hicieron la buelta del Norte, para ir en busca de aquella navegacion, i bolviòles la Brisa; i à diez i nueve vieron dos Islas baxas, i de allí salieron muchos Paraos, i combatieron el Navio, no se queriendo apartar, aunque les hacian mucho daño, hasta que les faltò su municion de Flechas, Varas, i Piedras: era la Gente blanca, bien dispuesta, i animosa en pelear, i este dia tomaron el Sol en vn grado, i vn quarto, de la vanda del Sur. A los veinte i siete dixeron los Marineros al Capitan, *que estaban descontentos, viendo que de su trabajo no sacaban fruto, i dando su parecer por escrito; que se debia arribar, aunque los puso por delante el inconveniente de la arribada, hubo de conformarse con ellos, i arribaron à las Islas de Mo;* i porque las corrientes los echaban mui

abaxo. Sabado à tres de Octubre arribaron en la Isla de Tidore, i siempre los tiempos fueron en los Malucos bonanças, i calmas, i el viento Sueste, i Sur, i los Cielos siempre corrieron de la Brisa mui recios, por donde parecia, que los tiempos, con que navegaron de la Brisa, echaban de sì tan recio los Cielos por maña, que no dexaban recelar otro tiempo, i despues que el Navio surgiò en Tidore, ventaron bien los Sudestes, i los Oestes, i Oesnoruestes, tan recio, que arrancaron muchos Arboles, i derribaron Casas, i los Cielos iban de los mismos tiempos, i estos tiempos duraron desde mediado Octubre, hasta fin de Diciembre, que ventaron los Noruestes.

Navio de Nueva-España arribò à Tidore.

*C A P. X. De lo que Jordàn de Fletes requiriò à los Castellanos: su respuesta, i que los Portugueses levantaron la suspension de Armas con los Castellanos.*



ARRIBADO el Navio Jordàn de Fletes, Capitan de los Portugueses, embiò vn Escrivano con tres requerimientos: el vno, para el General Rui Lopez de Villalobos: el segundo, para los Oficiales Reales: el tercero, para todos los Soldados, cuya sustancia era, *que fuesen à Terrenate, atento, que el Navio no havia podido navegar à Nueva-España, i que el Padre Frai Geronimo de Santistewan le havia dicho, que no acudiendo socorro de Nueva-España para Maio, todos irian à ser sus Soldados.* Respondiòsele, *que esta demanda havia hecho Don Jorge de Castro, i que lo mismo se le respondia, i que el Padre Santistewan no tuvo comision, ni poder para hacer tal ofrecimiento. Y porque ià en este tiempo se havian huído à los Portugueses veinte Soldados Castellanos, i tres Clerigos, el Rei de Tidore estava sospechoso, viendo que los Portugueses iban en sus Paraos, à sosegar, i llevarse los Soldados, i que Rui Lopez no lo remediaba, ni se apercebía para la defensa: por lo qual mandò llamar à la Plaza à todos los Castellanos, i representò las persecuciones padecidas, por haverse dado por Vasallo de la Corona de Castilla, desde el tiempo de*

Requerimientos de Portugueses à Castellanos.

El Rei de Tidore habla à los Castellanos.

Mu-

*Magallanes, i Frei Garcia de Loxisa, i el servicio que agora havia hecho en recogidos, iendo perdidos, que por tanto los rogaba, que no le desamparasen; i que si los que se buieron, lo hicieron por la poca racion, que se les daba, bien sabian su necesidad, i que no podia mas, i que con todo eso, aunque vendiese sus hijos, se esforçaria de dármas; i que caso que no acudiesen Navios de Nueva-España, el se ofrecia con los Oficiales Castellanos que havia, de hacer una Nao suficiente, para descubrir el camino de Nueva-España; i que pues de su voluntad havia ayudado à Don Jorge de Castro, à hacer una Nao de mas de trecientos Tonels, mejor lo havia aora, para el servicio del Rei, i provecho suio; i luego mandò llevar alli quarenta Patolas de Seda, para que de ellas se diese la racion doblada; à todo lo qual no le respondió Rui Lopez, sino que era tarde. En este tiempo surgieron en la Isla de Terrenate tres Fuitis, i dixeron, que quedaban atràs tres Naos, i que iba por Capitan de esta Armada Portuguesa Hernando de Sosa de Tabora, i que llevaba ciento i cinquenta Soldados, i luego embiò à decir Jordan de Fletes, que iba aquella Armada, i que rogaba à Rui Lopez, que antes que ilegale, començalèn à tratar algun partido, respondió, que pues era el que esperaban persona de tanta calidad, que aguardasen, i dixo al Rei de Tidore, que sería bien fortificarle, i se començò à hacer con gran contento de los Indios, i otro dia fue el Vicario de Terrenate, i dixo, que Jordan de Fletes algaba la suspension de Armas, porque no sabia lo que queria hacer el Capitan, que se aguardaba; i bolvió otro dia el Vicario, i nadie supo lo que trataba con Rui Lopez, porque à nadie de ello daba cuenta, de que mucho pesaba à los Castellanos, que en todo caso querian, que defendiesen al Rei de Tidore, pues los havia acogido en tanta necesidad, i era Vasallo de su Rei.*

**CAP. XI. De lo que Rui Lopez de Villalobos propone à los Castellanos, para salir de la necesidad, en que se ballaban, i lo que le responden.**



La Armada Portuguesa, que iba de la India, surgiò à veinte i dos de Octubre en el Puerto de Talangame, i Rui Lopez embiò à decir à las personas,

con quien tomaba parecer, que sería bien embiar à Hernando de Sosa, à saber, si guardaria la tregua, que se cumplia dentro de quinze dias, i lo que se decia: pareció à Jorge Nieto, i à otros, que como no se fuete à mas que esto, que no se perdía nada: otros lo contradixeron, hasta ver como se ponian las cosas, i la intencion de los Portugueses, i con todo eso Rui Lopez escribiò a Hernando de Sosa, sin que nadie viesse la Carta, i con ella embiò à Bernardo de la Torre, i bolvió otro Dia, i dixo à Rui Lopez, en presencia del Contador Jorge Nieto, i de Garcia de Escalante Alvarado, que alli le daba la respuesta del Capitan Portuguès, el qual le rogaba, que no huviese de por medio mas Cartas, fino que se viesse quanto antes adonde mandase. El Contador Jorge Nieto, i Escalante le dixeron, que no havia embiado à tratar lo que se havia acordado, i que no les parecia que fuese à ninguna cosa, fino que embiasse persona, pues tenia muchas suficientes, porque no convenia proceder de manera, que diese ocasion de sospechas, ni de desacatos, ni concertar ninguna cosa, sin el parecer de todos, pues al cabo todo se havia de saber. Respondió, que pues estaba concertado, i lo havia embiado à decir à Hernando de Sosa, que no se podia hacer otra cosa, i que no queria llevar à nadie consigo: Habló Rui Lopez al Rei de Tidore, i le dixo, que se queria ver con Hernando de Sosa, rogòle, que no lo hiciese, i que sería mejor tratarlo por terceros, i con todo eso persistió en las vistas.

Otro dia veinte i cinco de Octubre, Rui Lopez llamó à toda la Gente, i dixo, que él queria ir à tratar algun asiento de paz con Hernando de Sosa Tabora, Capitan del Rei de Portugal, que le dixesen lo que les parecia, que debia de capitular, i acordaron: *Que se debia de pedir suspension de Armas, de la misma manera que las dos Naciones Castellana, i Portuguesa la guardaban, para no tener enemistad.* Los Castellanos que alli estaban, tenian de su parte la causa mui justificada, como por los escritos se veria; i que no acetando esto, se pidiese la suspension por tiempo limitado, para embiar aviso de lo que pasaba al Rei, ò à Nueva-España; i que no lo queriendo admitir, se pidiese Navio con bastante provision para salir de alli, i bolverse à Nueva-España, sin ser constreñidos, ni forçados

Rui Lopez escribiò al Capitan Portuguès, i lo que respondió.

Contradiçé los Castellanos à Rui Lopez las vistas con Portugueses.

*Qua ocula rari neque nnt, illa ne supprime: suspitionem enim de te nugebis, et damnum acquires. Scot. 950. Hist. 4.*

Rui Lopez habla à los Castellanos, i lo que le responden, i que ren que se pida à los Portugueses.

à entrar en la Nación, ni Hernando de Sosa lo podía proponer à Gente Castellana, i que juraban, que no pudiendo navegar para Nueva-España, no entrarían en las Islas de los Malucos, ni en otra parte perteneciente à Portugueses, sino fuese à bastecerse, i que darian rebones para pagar el Navio, i los gastos, i que asimismo perdonasen, i asegurasen al Rei de Tidore, i à sus Vasallos, para en ningun tiempo ofenderlo, ni agraviarle, pues lo que hizo fue, por ser los Castellanos Vasallos del Rei, i que negando Hernando de Sosa lo referido, i queriendo hacer Guerra, se requiriese, que no la hiciese, porque no los sacando de la necesidad, que los metió en las Islas de los Malucos, no podían salir de ellas, i que sacarlos, para llevarlos por la India, era tenerlos en maior necesidad, i que haciendo los Portugueses la Guerra, se debían defender, para lo qual se ofreció la maior parte, diciendo, que estaban aparejados para morir por la honra de la Nación Castellana, i de sus Amigos, i Bienhechores. Y este parecer fue dado en escrito, i firmado, i aunque otros dieron pareceres à parte, todos venían à ser de vna misma sustancia.

*CAP. XII. Que Rui Lopez de Villalobos se concertò con los Portugueses contra la voluntad de los Castellanas, i el requerimiento que le hicieron.*



Ut Lopez de Villalobos fue el siguiente Dia à verse con Hernando de Sosa, i cada vno llevó à tres Caballeros consigo, i Villalobos llevó à Quintil Rade, hermano del Rei de Tidore, i pasadas algunas cortesias, los dos Capitanes se pasaron à vn Parao, con el Padre Santistevan, i hablaron en secreto, i despues dixo Hernando de Sosa, que no queria hacer nada, sin comunicarlo con sus Compañeros, que por tales tenia à todos los del Armada; i Rui Lopez dixo à los suyos, que havia dado los Capítulos que le dieron, i que otro Dia se tendria la respuesta. Fueron luego à Tidore Francisco Nuñez, Portugues, i el Padre Santistevan, i Rui Lopez llamó à Escalante, i le dixo: *Que no habiendo querido*

*el Capitan Portuguès acetar los Capítulos, que se le dieron ordenados per todos, el havia dexado otros, cuya sustancia era: Que los llevasen por la India, i les diesen à todos embarcacion para Castilla, i que lo havia concedido, i lo mismo embio à decir à todos; i Jorge Nieto, Escalante, i Bernardo de la Torre, fueron à rogar à Rui Lopez, que no hiciese nada sin parecer de todos, pues le havian tanto obedecido, i en nada havian excedido de la buena disciplina Militar, no tratando de nada sin su voluntad: i que no era bien dár lugar à lo contrario, porque el dia que le viesen entregado à Portugueses, no le estimarian.* Respondió, que no se hablasen mas en ello, porque estaba concertado: bolvió Garcia de Escalante à Rui Lopez, i le dixo, que advintiese, que toda la Gente le queria hacer vn requerimiento, por lo mucho que havia sentido que huviese hecho concierto, sin parecer de nadie; i hubo muchos Soldados, que ofrecieron al Rei de Tidore, de quedarse à servirle, si los queria dár de comer, hasta que de Nueva-España tuviesen orden de lo que havian de hacer, i porque Rui Lopez havia dicho al Rei, i à Quintil Rade, su hermano, que les cumplia tomar el seguro, que los Portugueses les ofrecian, estaban suspensos, i la Gente de la Isla importunaba al Rei, que acetase el ofrecimiento de los Castellanos, los quales vista la obstinacion de Rui Lopez, habiendose juntado todos, i platicado sobre el caso, fueron à la posada de Rui Lopez, i le hicieron vn requerimiento, cuya sustancia era: *Que Jorge Nieto, Nofre de Azevalo, Garcia de Escalante, Contador, Veedor, i Fator, Don Alonso Manrique, Gonçalo de Avalos, Bernardo de la Torre, i Pedro Ortiz de Rueda, en nombre de todos los Soldados, decian: Que habiendo el dicho Rui Lopez tratado cierto Acuerdo, en contrario de vnos Capítulos, que se le havian dado para ello, de conformidad de todos, no les pareciendo cumplido al servicio del Rei, ni à su honra, especialmente en tiempo de tan poca necesidad, pues tenian al Rei de Tidore, que se ofrecia de sustentarlos vn Año, dos, i tres, i de fabricarles vna Nao, para bolverse à las Tierras de su Rei, à darle cuenta de lo que tanto importunaba à su servicio, como el descubrimiento que havian hecho de aquellas nuevas tierras, sin ir por las agenas, de las quales no se sabia quien podría escapar, i que pues no haciendo novedad, aseguraban los Navios que podían llegar de Nueva-España, de que Portugueses los*

Capitulos, q  
Rui Lopez  
propone  
los Per  
gules  
ra conc  
tarle.

Disciplin  
Militari  
ius requ  
rit, ut n  
bit ab ex  
citu ag  
tur, ni  
coram, e  
prafente  
Imperato  
re. Sco  
37. An.  
Descon  
formida  
entre lo  
Castella  
nos. i Ru  
Lopez de  
Villalobos.

Requeri  
miento de  
los Caste  
llanos à  
su Capitan  
Rui Lopez de  
Villalobos.

echafen à fondo como se entendia, que estaban determinados de hacer, para lo qual llevaban aquella Armada tan pertrechada, i podian sacar de cautiverio los muchos Castellanos, que estaban por aquellas Islas, pues al presente no havia cosa que les moviese à hacer concierto con tan poca reputacion, le suplicaban, i si necesario era, le requerian, en merito de lo mucho que le haviam obedecido, padeciendo tantos trabajos, no se apartase de la voluntad de todos, ni hiciese nada por la suia sola, donde no, que ellos quedaban descargados con este requerimiento, i con otros muchos pareceres, que le haviam dado de toda la culpa, daño, è perjuicio, que en este caso se les pudiese poner, i pedir; i que protestaban, que todo corriese sobre su persona, i honra, pues queria contra la voluntad, i parecer de tan buenos Caballeros, i Soldados, seguir la suia tan perjudicial; à lo qual Rui Lopez dixo, que responderia, i pidió traslado.

Otro dia veinte y ocho de Octubre fue avisado Rui Lopez, que murmuraba la Gente de Mar, porque no se embiaba el Navio, pues los tiempos eran buenos, i Garcia de Escalante se ofreció de ir en él à Nueva-España, dandosele aderegado, pues no faltaba recado para ello, i que despachado el Navio, podria hacer mejores conciertos; respondió, que daria el Navio, con que Garcia de Escalante hallase Gente para él, i bolvió diciendo, que hallaba Piloto, i Marineros, i Soldados, que irian con él de buena gana, respondió, que no los creiese, porque al tiempo del efecto no harian nada. Y importunado por el Navio segunda vez, se resolvió en no darle, diciendo, que alteraba los conciertos hechos con los Portugueses: i à primero de Noviembre Martin de Islares, Fator del Visorrei don Antonio de Mendoça, le hizo otro requerimiento, en conformidad del de arriba, i no dió mas respuesta, de que lo oia, i en este tiempo fue à Tidore Francisco Nuñez, Portuguès, con dos seguros: el vno, para el Rei; i el otro, para Quitil Rade su hermano, i estando en la posada de Rui Lopez, para tomar los seguros, entraron Nofre de Arevalo, Veedor, i Bernardo de la Torre, con algunos Soldados, i le dixerón, i suplicaron, que no diese los seguros, hasta responder à los requerimientos. Respondió, que no hacia al caso; i bolviendose al Rei le suplicaron, que lo suspendiese porque no le cumplia, i sobre ello pasaron algunas palabras entre Rui Lopez, i Bernardo de la Torre, el qual le dixo,

que hasta ponerle en Castilla le podria acatar por Superior: pero que allà entendiese que le havia de seguir, i que quando mas no pudiese, se lo demandaria por su persona. Respondió: Que era largo desafío, i que advirtiese, que à el que era su Superior no se havia de pedir nada con terminos alterados, ni desacatados, i que èl sabia mejor lo que convenia al bien de todos, i al servicio del Rei; tambien dixerón à Francisco Nuñez, que se fuese à su Posada, hasta que se conformasen los Soldados, i sacaron al Rei por la mano. Rui Lopez les mandò, que saliesen de su casa, so pena de muerte, i quedò hablando con el hermano del Rei, importunando, que tomasen los seguros, i al fin el Rei los tomò, i ofreció de derribar la fortaleza de Tidore, i Villalobos, dió al requerimiento la siguiente respuesta.

*Desideria  
militia, &  
subditorū  
ad Principem  
non sunt ferenda  
per curbas, & seditionem.*  
Scot. 363  
Ann. 12

CAP. XIII. De lo que Rui Lopez de Villalobos respondió al requerimiento que le hicieron los Soldados Castellanos, i la replica de los Soldados.



UI Lopez de Villalobos, habiendo considerado lo que debía responder al requerimiento, i protestaçon de los Soldados Castellanos, dixo:

Que bien sabian, que tenian orden del Rei para no entrar en las Islas de los Malucos, ni tocar en cosa perteneciente à Portugueses, i que aunque jurò de cumplirlo, con lo demás contenido en sus Instrucciones, hasta el presente dia, tenia justa disculpa por la necesidad de la hambre, i no haver havido aparejo, para salir de aquella Tierra sin agena ajuda; i porque tampoco se esperaba, que en aquellas Islas llegasen las cosas à menos, haviendo siempre estado en un ser, sin aumentar culpa à culpa, sino era sola la de la entrada, que como cosa que no se podia escusar, pasaban el tiempo con el menos perjuicio de la Tierra, que era posible, i que por tanto havia esperado tanto tiempo hasta entonces, que havia embiado por socorro à Nueva-España, i que bien sabian, que dos veces havia intentado de salir de allí, i ellos se lo haviam estorvado, diciendo, que no sacaria la Gente sino para Nueva-España, i que lo que agora le obligaba,

Villalobos respò  
de al re-  
querimie-  
to de los  
Soldados,

Martin de Islares hace otro requerimiento à Rui Lopez de Villalobos.

i mo-

i movia à salir de los Malucos, era el temor de Dios, porque todas las muertes de Christianos, i lo demás que sucediese por su causa, en daño de terceros, era contra lo que debian hacer los buenos Christianos, i que el estar allí, era contra el mandamiento de su Rei, el qual se quebrantaba de presente mas, que havia entonces, porque ya parecia querer sustentar sus particulares opiniones, temiendo en poco el Real mandamiento, dando à entender, que el Rei obligaba de su estado allí, i que estaba claro, que ya en aquellos negocios no pecarian de ignorancia, pues estaban en tal punto, que haciendo lo que los Soldados querian, caerian en todo aquello, i que él era obligado à la honra, i bien del Visorrei, i que por esto siempre havian publicado, que le destruian en entrar en aquella Tierra, aunque fuese forçados de necesidad; porque siempre se diria, que él lo havia mandado, sin que ninguna excusa bastase, i le pedirian todos los daños que ellos huviesen hecho, i el Visorrei se los havia, con mucha razón, de pedir à él: que le hizo omage de hacer al contrario de lo que havia sucedido, i que como sabian, ninguna Tierra de las que havian visto le convenia que poblasen, i que por tanto, en el ultimo Navio arribado, le havia escrito, que no hiciese mas gasto, que para embiar por ellos; i que demás de lo dicho, por lo que les convenia salir de allí, era, por el agradecimiento de las buenas obras, que el Rei de Tidore les havia hecho, por las quales, pues no podian dár otras tales, ni de ello havia esperanza, era bien que le excusasen su perdicion, i gastándole su hacienda, no le hiciesen añadir pecado à pecado, pues un dia, ò otro le haviam de dexar, i porque siempre los Portugueses havian de ser en aquellas partes los mas poderosos, convenia atender con tiempo à lo de la honra, siendo la principal de todos los hombres la de Dios, de su Rei, que consistia en guardar sus mandamientos, sin tomar colores, ni dár interpretaciones, para que se pueda entender mas de lo que se ve à la letra escrito, sin mezclar con lo general cosa particular; i así, cumpliendo con la honra de su Rei, no daba lugar para hablar en los pundonores, i daños, que cada uno queria significar por suios, i que no havia prision tan brava, ni afrenta que pudiesen imaginar, que todo no fuese maior honra suia, haciendolo por no deservir à Dios, i à su Rei, i que antes se perderia la honra con mal nombre, si negando la razón debaxo de titulo de libertad, i de honras particulares, fuesen contra lo que se ha dicho, i que à lo que se decía, que ellos

no trataban sino de su defensa; i que por tanto no caian en los casos referidos, respondia: Que la defensa no culpada era la justa, i havia defensas propias, que no se permitian, i eran merecedoras de pena, i de castigo, i que siendo los Portugueses requeridores del mandamiento del Rei, cuyos Vassallos eran, bavian lo que debian, en obedecer, especialmente no haviendo en aquel caso pérdida de hacienda, ni de honra: i que pensar, que porque ellos estuviesen allí, el Rei havia de entrar en animo de ocupar à los Malucos, era fuera de toda razón, pues tenian allí ordenes en contrario: antes era cosa vergonzosa, que juzgasen, que quatro Hormigas, que allí estaban, hacian algo al caso para su poder, i grandeza, i que el socorro de Nueva-España seria un Navio, i no un Armada, pues no havia ido aviso de lo que pasaba: antes como se sabia, todos tenian la buelta de las Islas de los Malucos à Nueva-España por incierta; por lo qual no osaban ir à ellas; i quando fuesen, no seria mas de un Navio, cuyo socorro no podia bastar para sustentarse; i que quanto al parecer que algunos tenian, que era mas honroso sustentar la Guerra hasta mas no poder, que hacer partido aventajado, decía, que la Guerra se havia de hacer por mandado de su Rei, i no contra él; i que quando bien la quisiesen hacer, socolor de necesidad natural, no la podian sustentar, como lo podian echar de ver en la extrema falta que padecian de todas las cosas necesarias, pues el lenguaje comun era tratar de hambre, i de pobreza extrema; i que aunque no los mantenía sino el esperar respuesta de Nueva-España, para bolver à ella, con todo eso eran los descontentos muy grandes, viendo pasar la vida sin esperanza de galardón, el qual no havia para qué aguardar, sino mucho mal, pues los Portugueses tenian de su parte à Dios, i al Rei, por donde no les podia suceder mal, por ninguno que hiciesen à los Castellanos; i no teniendo socorro del Rei, ni de Nueva-España, como no le tendrían, debian pensar, que los Portugueses al cabo querian gozar de la libertad de Vencedores, i que pues esto era así, se determinasen de cumplir lo capitulado, como cosa asentada por su Superior, porque ya vían la imposibilidad de poder cumplir el Rei de Tidore el ofrecimiento de la Nao para bolver à Nueva-España, i el rescate de los Castellanos presos en las Filipinas, mejor se havia sin Guerra, que con ella.

Oida la respuesta de Rui Lopez, se bolvieron à juntar todos los Castellanos; i despues de haver mucho conseri-  
do,

Replica de los Castellanos à Rui Lopez de Villalobos.

do, fueron à su posada, i le dixerón: *Que ellos havian pedido à los Portugueses, que los sacasen de la estrema necesidad, que allí los havia llevado, i que pues no lo havian hecho, podian, por remediar su perdicion, estar allí, sin perjuicio de la contratación de los Portugueses, hasta bolverse à Nueva-España, para cuiu buelta los Portugueses huvieran ayudado de buena gana, si el dicho Rui Lopez no les huviera acometido con los partidos de irse de allí por la India, i que se remitian à vn juramento, que havia tomado à la Gente, en lo que tocaba al punto de haver intentado de salir de allí, i que era publico, que el Rei de Gilolo ofreció su fortaleza à los quarenta Castellanos, que fueron à vna Guerra que los embio; i à otros sesenta con que iba Jorge Nieto à otra parte, ofreció su Persona, i su Tierra, como Vasallo del Rei de Castilla; i que pues las buenas obras de este Rei los havian salvado sus vidas, i lo mismo havia hecho con todos los Castellanos, que à el havian aportado, i no estaba averiguado, que Gilolo perteneciese à Portugueses; por lo qual era deservicio del Rei darles derecho, que no tenian, è ingratitud desamparar à vn Vasallo de su Principe, i bien bechor de aquella Gente; para lo qual era bien, que se acordase del juramento, que con el Rei de Gilolo hizo en nombre de la Corona de Castilla, para se le cumplir; por lo qual todos le suplicaban, i requerian, que mandase, que nadie fuese contra el Rei de Gilolo, ni quebrantase el juramento, i capitulos con el asentados, i que con este requerimiento quedaban descargados, para que todo el daño que sucediese de lo contrario, fuese à cargo del dicho Rui Lopez.*

os Castellanos piden à Rui Lopez, q' cumpla el juramento, hecho por el Rei de Gilolo.

*CAP. XIV. De la resolncion de Rui Lopez de Villalobos, en ir à la India de Portugal, i lo que sucedió à los Castellanos, hasta llegar à Lisboa.*



**L**EIDO por Rui Lopez el referido requerimiento de los Soldados Castellanos, dixo: *Que nunca hizo concierto, ni juramento con el Rei de Gilolo, en nombre de su Rei, ni hiciera tal locura, antes el primero Dia le dixo, que no iba por su mandado, i que en esto se remitia à lo escrito, ni que tampoco le parecia, serle tan obligado, como decian, i que el no*

espues de Rui Lopez à los Castellanos.

*havia mandado à nadie que fuese à hacer Guerra à Gilolo, ni tampoco le parecia, que era licito contradecirlo, i que daria las razones de todo, adonde huviese de dar cuenta de sí, como era obligado; i esto respondió, i con todo esto dió Gente à los Portugueses contra Gilolo, i Polvora, porque era ruin la que tenian.*

Los Portugueses determinados de hacer la Guerra à Gilolo, salieron de Terrenate, i desembarcaron, i llegaron al Pueblo sin resistencia; el qual los Indios tenian bien fortificado, i habiendo estado doce dias en este sitio, los Indios mataron trece Portugueses, i vn Castellano, i hirieron veinte en algunas salidas que hicieron, no habiendo los Portugueses hecho ninguna diligencia de Guerra en todo este tiempo. Viendo, pues, los Portugueses, que el Rei de Gilolo era mui diestro en la Guerra, i que los ofendia mucho, determinaron de levantar el sitio, i bolverse, de que el Rei quedò mui vñano, viendo que trecientos Portugueses, i cien Castellanos no le havian hecho daño. Los Gilolos, retirados los Portugueses, salieron con Armada, è hicieron Presas de sustancia, i cautivaron Gente. Los Castellanos, visto que su Capitan porfiaba en su parecer, i que los quitaba toda esperanza de focorro de Nueva-España, i que no faltaban Amigos, que apoiaban la determinacion de Rui Lopez, i que ninguno se declaraba, ni tomaba la mano para vandealos; acordaron de conformarse con el tiempo, i tuvo se entendido, que si segun la pobreza que tenian, i la licencia con que se comenzaba à vivir, huviera alguno que se declarara por su Capitan, se llegara à Guerra Civil: finalmente Hernando de Sosa mandò dar à algunos Castellanos dos ducados en ropa à cada vno para vestirse, i algunos no los quisieron, i se quedaron, otros los tomaron, i se embarcaron en los Navios de Portugueses, i se hicieron à la vela con los tiempos Noruestes, i haciendo el del Sur, llegaron al Puerto de Ambon, adonde murió Rui Lopez de Villalobos, i algunos Soldados de enfermedad, que fuele dar en aquellas Islas, que tulle de pies, i manos à los hombres, de manera que no pueden andar, aunque es este el mejor remedio. Son las Islas de Ambon montuosas, i de poca Gente, tienen Bufalos, i Puercos, i otros Bastimentos: estàn en quatro grados de la vanda del Sur, la Gente es miserable:

Guerra de Portugueses al Rei de Gilolo.

*Vulgus; quod egestate, ac licentia corruptum est ad seditionem, & discordias, & ad extremum ad bella civilia ruit.*  
Scot 725: Hist. 1.

Las Islas de Ambon quales sò:

lle.

La Isla  
Java, i la  
gente de  
ella.

Islas de  
Palembaon.

Estrecho  
de Savaon

Los Castellanos  
llegan à  
Malaca, i  
despues à  
Goa.

llegaron à la Java, Tierra grande, i de hermoso parecer, muy poblada de Gente bien dispuesta, animosa, i bien tratada. i politica, aunque traidora: los Reies son bien obedecidos, i vnos son Moros, i otros Gentiles, i tienen Guerras: es Tierra muy baftecida, cogefe Pimienta. De alli llegaron à las Islas de Palembang, i costeando de dia la Isla de Camatra, i de Noche surgiendo por el poco fondo, llegaron al Estrecho de Savaon, i otro dia à la poblacion de Malaca, adonde estuvieron cinco meses con estrema necesidad, acabando de vender las Armas que les havian quedado, i Hernando de Sosa hizo dar alli cinco ducados à cada vno: pero muchos no los quisieron, por el poco remedio que eran para su necesidad. Pasaron à Goa, i el Visorrei de la India los tuvo hasta mediado Maio del año de 1547. que bolviò de Diò, i entonces mandò, que se diesen cada mes à los Castellanos tres Pardaos para comer, que son tres Cruzados, i tres Veintenes, que se les pagaron cada mes, hasta que se

embarcaron para Castilla, i para la embarcacion mandò dar cada diez Pardaos: à seis de los principales Castellanos à cada treinta, i entie dos vn Camarete para su Apofento, i con esta racion no les bastaba para pagar las Posadas, i lavar sus camisas, i esto es lo que sucediò à la Gente del Armada, que embiò Don Antonio de Mendoza à las Islas del Poniente con Rui Lopez de Villalobos, hasta que llegaron à Lisboa desde el Año de 1542. que salieron de Nueva-España, hasta el de 1547. i se ha escrito junto contra la general orden de esta Historia, por no dividirlo en muchas partes. Los Religiosos que se hallaron en la jornada, fueron Frai Geronimo de Santistevan, Frai Sebastian de Trasierra, Frai Nicolàs de Salamanca, Frai Diego de Alvarado, todos de la orden de San Agustín, i los Padres Cosme de Torres, i Juan Delgado, de la Compañia de Jesús, iban con los Portugueses, que ya estaban en aquellas partes.

Los Portugueses  
que tratamiento  
cieron  
la India  
los Castellanos?

Los Religiosos  
se hallaron en  
jornada  
de Rui Lopez de  
Villalobos

\*\*\*

*Fin del Libro Quinto.*





HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I. *Que el Governador Vaca de Castro consulta  
 sobre la muerte de Don Diego de Almagro, i que se  
 executò en èl.*



**B**OLVIENDO à las cosas del Perù, aunque el General, Governador Vaca de Castro, havia dicho al Mancebo D. Diego de Almagro, i à los demás presos, que no obstante, que estaban condenados à muerte, por la sentencia general, que se havia pronunciado, los queria mandar oír de Justicia, con lo qual, parecia, que se daba alguna esperança de vida à los Complices, i al principal: porque se entendia, que Vaca de Castro no tenia gana de darles la muerte à sangre fria,

i que holgaba de disimular con èl, como Moço. Como Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo andaba mui cerca de èl, como su Pariente, i era enemigo de D. Diego, le solicitaba, para que le justiciase: i lo mismo hizo el Capitan Pedro Ançurez de Campo-Redondo, su Hermano, antes que se partiese para Castilla. El Moço, temeroso de la vida, con deseo de salvarla, mandò à vn Page fuio, que con mucho secreto comprase vn par de Caballos, i que à cierta hora, se los tuviese en el Rio, que pasa por el Cuzco, con fin de irse à Viticos, con el Inga Mango. La compra de los Caballos, hecha por mano

*Inuicta in  
 erroribus  
 veniã me-  
 ritur, &  
 in illo gra-  
 tis lubrico  
 potius di-  
 cendũ est  
 errata pro-  
 cedere ab  
 impruden-  
 tia, quam  
 à malitia,  
 vel nequi-  
 tia. Sc. 86  
 Ann. 1.*

de vn Page, no la tratava con el secreto que convenia, i los que lo entendieron, lo avitaron à Vaca de Castro, i aunque no le pareció gran indicio la compra de los Caballos, para asegurar mejor el Presó, mando, que lo sacasen de las Casas de Hernando Piçarro, adonde estava, i le llevasen à la Posada de Gabriel de Roxas, para que alli se guardase con maior cuidado.

Y considerando bien Vaca de Castro, sobre este caso, porque por su parte no se faltase à lo que tenia obligacion, i porque D. Diego tenia muchos enemigos, que exageraban el delito, i las consecuencias de èl, acordó de ponerlo en consulta, sin querer hacer nada por su parecer, i para ello juntó los maiores Capitanes, de mas credito, i autoridad, i propuesto el caso, ordenó al Capitan Gabriel de Roxas, antiguo Conquistador, de gran prudencia, i eltimacion, que hablase, el qual, dixo asi:

Parecer de Gabriel de Roxas, sobre la muerte de Almagro el Moço.

*Quien considerarè los largos servicios, que el Adelantado Don Diego de Almagro hizo à la Corona Real, con incomparable amor, i voluntad, i lo mucho que trabajò en la pacificacion de estos Reinos: la liberalidad usada con toda la Nacion, socorriendo, i ayudando à grandes, i pequeños en sus necesidades, con larga mano: la fee, tan bien guardada en la compañía, i amistad de los Piçarros, i su ingratitud en privarle de la vida, contra lo capitulado, concertado, i jurado, por solo quitarse de delante; no podrá negar, que será justissima toda honrada memoria de su Persona, i debida toda gratitud, i reconocimiento à sus cosas, especialmente à su Hijo; i quien bien quisiere ponderar la dureça del Marqués D. Francisco Piçarro, en haver dexado padecer à este Moço, desamparandole (como se vió) i tambien à los Amigos de su Padre, pues con haver servido tanto, como otros, à quien hizo grandes bienes, i dió muchos premios, los dexò llegar à tal punto de miseria, que demàs de otras necesidades, es publico, que se ballaban en Lima doce Caballeros, en vna Casa, i por no tener mas de vna Capa entre todos, convenia, que los otros quedasen encerrados, quando el vno salia; ballará, que en estas Indias, adonde aora es todo riqueza, i abundancia, parece, que se podia perdonar qualquiera desesperacion, con la lastima de las muchas desventuras, i persecuciones, que se dexaron padecer à estos Soldados de Chile; i aunque no basta excusa, para nada, que tenga olor de desobediencia, todavia, por tan*

*justas consideraciones, se debería dár lugar à la clemencia, i misericordia; ni tampoco se puede dexar de confesar, que siendo este Moço de tan poca edad, ningún seu movimiento procedio de su animo, sino de los inducidos, que le tomaron por ciego, i color de sus insolencias, i atrevimientos, por lo qual, sería tanto mas justa la compasion, que se le debería de tener: pero juzgando, por el contrario, los accidentes lastimosos, i dolorosos, que causaron las pasadas alteraciones, la preciosa joia de la Paz, i su dulçura, i el servicio que se hace à Dios en conservarla, no habiendo para ello mejor medio, que sacar el mal de raiz; no veo como lo pueda contradecir, el que conoce la multitud de animos inquietos, que ai en estas partes, que están deseando novedades, unos por ambicion, otros por avaricia, i muchos por vengança, para executar sus afectos, con rebueltas, i turbaciones, i que en representandoseles la ocasion, no la perderán: tomando à este Moço por su Cabeça, i con su nombre, acostumbrados à rapiñas, incendios, homicidios, i adulterios, i à todo genero de pecados, lo han de poner todo en perdicion, debaxo de pretexto de raxon, i de justicia, para aniquilar el fruto de la Predicacion del Evangelio, para que el Rei pierda su estado: la sangre de la Nobleça Castellana, i de todos, se acabe de derramar: los Indios se consuman; i en sustancia, lo trabajado en estas Indias, i todo, se confunda, i sin respeto Divino, i Humano, todo sea angustias, i asicciones pasadas. Pues si se quiere embiar à este Moço al Rei, dirá, que en lugar de aliviarle de cuidados, se los damos: por lo qual siento, que anteponiendo el bien publico, al particular, se quite la ocasion, i totalmente se consume esta semente de discordias.*

Gran inquietud se conoció en los que figuieron à los Piçarros, por lo que Gabriel de Roxas tocó en ellos; pero como fue à parar en lo que se ha visto, no hubo movimiento ninguno, sino que levantandose Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, para hablar, por estar junto à Gabriel de Roxas, Vaca de Castro no se lo permitió: juzgóse, que por tenerle por mal afecto à D. Diego de Almagro; i ordenó, que dixese Alonso de Alvarado, que aunque no era mas Amigo fuio, era Hombre de buen sexo, i conciencia; i finalmente, salio de aquella Junta, que Don Diego de Almagro debía morir, por la salud de la Republica.

Con

*Solent pravi homines uti obtinentibus publicis ad vindicandas proprias, et privatas similitates. Sc. in Tac. fol. 608.*

*Mucianus Vitellij filium interfecit inbet, manus suram discordia obtendens ne femina bel li restinxisset. Tac. lib. 4. Hist.*

D. Diego de Almagro, senté criado à muerte.

Con esta resolución, diciendo Vaca de Castro quan malo era el officio de castigar agenos vicios, condeno à muerte à D. Diego de Almagro: i habiendo oido la sentencia, dixo, *que apelaba para el Rei, i para la Audiencia de Panama: Respondiole, no haver lugar el apelacion: i haciendo sus protestaciones, bolvio à decir, que pues de hecho le daban la muerte, citaba a Vaca de Castro para ante el Juicio del Cielo, adonde todos serian juzgados, sin passion.* Pasadas citas, i otras razones, le confeso, mostrando siempre animo de Varon, i no de Moço de tan poca edad, i con gran sèr, i gravedad, quando le llevaban a justiciar: iba con los ojos puestos en vn Crucifixo, con mucha devocion. Decia el Pregon, *que se hacia Justicia de el, por usurpador de Justicia Real, i porque se levantò en el Reino tiranicamente, i diò Batalla al Estandarte Real, i otras cosas, sobre lo que por el, i sus Valedores, havia sido hecho; i estando aparejado el Verdugo para matarle, sobre vn Repottero, en la Plaça, dixo, que pues moria en el lugar adonde degollaron à su Padre, i le havian de enterrar en la sepultura adonde estaba su cuerpo, que le echasen debaxo, i luego pudiesen encima los huesos de su Padre: i para matarle, quisieron ponerle vn velo delante de los ojos: pero dixo, que no hiciesen mas de mandar al Verdugo, que hiciese su Oficio, i à el dexarle aquel poco de tiempo, que tenia de vida, para que pudiese goçar de ver con sus ojos, la Imagen de Nuestro Salvador, que alli estaba: i al fin, se porfio con el, i contra su voluntad, le fueron tapados los ojos, i tendido en el Repottero, recibì la muerte, con generoso animo: fue su cuerpo sepultado en el Monasterio de la Merced, en el mismo enterramiento del Padre, de la manera que lo havia pedido. Era este Caballero de mediano cuerpo, de edad de veinte i quatro Años, poco mas, mui virtuoso, i entendido, valiente, i grande Hombre de à Caballo, de condicion liberal, amigo de hacer bien, tenia se grande esperança de el, si viviera, aunque no le faltaban algunos vicios, de los que generalmente no carecen los mas Hombres de las Indias, en todas las quales fue generalmente amado, i pesò de su muerte. Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, à los que se hallaron presentes à la muerte de D. Diego, preguntò, si le havian oido decir, ser digno, i merecedor de aquel castigo, porque por su mandado havia sido muerto el Mar-*

quès D. Francisco Pizarro, lo qual hacia, porque si lo huviera dicho, se justificaba mas esta muerte, pero nadie confesò haverlo oido: i de esta manera se acabò D. Diego de Almagro, i con el su Vando.

C A P. II De lo que Vaca de Castro provció en el Perú, despues que salió de los cuidados de la Guerra.



AVIENDOSE Vaca de Castro desembaraçado del cuidado de D. Diego de Almagro, atendió al cumplimiento de lo que el Rei le mandaba, por sus In-

Vaca de Castro como provee lo q el Rei le mandò,

trucciones, asi en lo tocante à lo Espiritual, como en lo Temporal. Primeramente, puso mucha diligencia en la Conversion de los Indios, i por sus amonestaciones, se bautizó el Inga Paullo, Hijo de Guaynacaba, Hermano de Mango, i se llamó Christoval, como Vaca de Castro, i vnos buenos Hombres, sus Criados, se hicieron Religiosos, i à manera de Hermitaños, andaban por el Collao enseñando la Doctrina Christiana à los Indios: i demas de esto, Vaca de Castro hizo poner muchas Escuelas, para este efecto, con gran cuidado, de que tuèien a ellas los Hijos de los Caciques; instituyó mui buenas Ordenanças, para la libertad de los Indios, i buena governacion, mediante las quales, fueron descargados de muchas estorffiones, que havia permitido la licencia de la Guerra; quitò los holgaçanes, i valdios, i prohibió el ranchar, con lo qual se recogieron muchos Indios à poblar el Cuzco, i otros Lugares, i se cultivaron los Campos, i aseguraron los Caminos.

Ordenanças, para la libertad de los Indios.

Asimismo recogió à los Hijos del Marquès D. Francisco Pizarro, i procurò haver las Hijas de Guaynacaba, que eran vivas, i à dos que hallò, hizo recoger, con otras dos de Atahualpa, i las mandò enseñar la Doctrina Christiana, i bautizar, i las casò con Caballeros Castellanos; reformò los Repartimientos, que le parecieron superfluos, i demasados; señaló limites à los Obispados; llevó Pilotos, para verificar el sitio en que estaba el Cuzco, sobre que se levantaron

Reformaçion de los Repartimientos.

Animo esforçado con que muere D. Diego de Almagro

a muerte de Don Diego pe general mente à todos.

Cautela de Gaspar Rodriguez de Campo.

tantas rebueltas. Secretó los bienes del Marqués D. Francisco Piçarro, hasta que se pagale lo que debía al Rei, i à particulares Personas; ordeno, que se catalen muchos Castellanos; proveio, que los Indios de la Sierra no baxasen à los Llanos, por el daño que les resultaba, con la mudança del temple; prohibio los juegos excesivos; restituió à los Indios muchas Heredades, que les tenian vsurpadas, i puso orden en el Juzgado de las Mercancias, porque hasta entónces ninguna havia. Con las sobredichas ordenes, mediante el cuidado, que Vaca de Castro puso en executarlas con severidad, cesaron las libertades de los Soldados. Vivian los Indios en sosiego, i comenzaron à probar el beneficio de la Justicia, i los Soldados aprendian à obedecerla, i estimarla, con lo qual, los Pueblos estaban muy contentos, i aquella Republica començaba à florecer; i así lo escrivieron al Rei la Ciudad del Cuzco, la Villa de la Plata, i otras Comunidades, suplicandole, que los dexase por Governador à Vaca de Castro, como Persona, que procedia con rectitud, i que ia entendia el Gobierno de aquellos Reinos: i demas de lo referido, no se descuidó en averiguar los fraudes, que se entendia, que hubo en la administracion de la Real Hacienda, i como tocaba à los Oficiales Reales, que tenian excesivos Repartimientos, tomaronlo asperamente, de que sucedieron algunos atrevimientos, que mostraban principios de grandes inquietudes, i todo lo remedió con prudencia, i brevedad, lo qual se tuvo en mucho en aquella ocasion, que aun vivia la memoria de la libertad, con que se havia estado, en aquella Tierra, hasta entonces; porque aquella Gente Castellana, amostrada à proceder sin freno, por omision de los Governadores, i por la ocasion de las Guerras Civiles, era indomita: i en suma, Vaca de Castro mostró, que la pena, i premio conservan las Republicas, i que los Principes tienen necesidad de Ministros asperos, i que sepan serlo quando es menester, i tambien disimular; porque aun no tenia olvidado el atrevimiento de la Ciudad de los Reies, i guardaba el castigo, para su lugar, i tiempo.

Reformas de costumbres q̄ hacia Vaca de Castro.

Las Ciudades del Perú piden por Governador à Vaca de Castro.

Egē Primis acris ministerio acris opus est. Sc. 148. An. 2.

(+)(+)

CAP. III. Que Gonçalo Piçarro entrò en el Cuzco, i se fue à los Charcas.



AMINANDO Gonçalo Piçarro, la buelta del Cuzco, al llamamiento del General, Governador Vaca de Castro, acompañado de algunos de los Soldados de la Jornada de la Canela, i de otros, que se le havian juntado, siempre hablaban de cosas pasadas, lisongeando, è incitando à Gonçalo Piçarro, à estimar su Persona, no sufrir indignidad, ni agravios, conocer la buena fortuna, que Dios le havia dado, i aunque todo era bien recibido de su gran ambicion, estos Soldados, amigos de Sediciones, para mandar, i enriquecerse en ellas, le avivaban, diciendo, que habiendo sido recibido en el Quito por Governador, por el nombramiento de su Hermano, lo debía conservar, i procurar la Governacion de todo el Reino; porque de otra manera, seria tenido por Hombre de poco animo, i que estimaba en poco la ocasion, que Dios le ofrecia, para premiar à sus Amigos, i engrandecer su Persona, con lo que le pertenecia de derecho. Con estas cosas, acordaron todos de matar à Vaca de Castro, para sin impedimento quedar con la Governacion; para lo qual se conjuraron, i hallandose presente Villalva ( juzgando esto por cosa abominable ) quando pudo, se adelantó, i avisó à Vaca de Castro, el qual, de su condicion vivaz, i vigilante, comunicado el negocio con las Personas mas confidentes, se determinó, que en la guarda de su Persona se pusiese mejor recado, i que llegado al Cuzco Gonçalo Piçarro, pues alli podia haver quatrocientos Hombres, bien armados, quando se sintiese, que intentaba novedad, de presto se procurase de haverle à las manos, i sin dilacion, se le cortase la Cabeça, para no dár lugar à ningun movimiento. Llegado en esto Gonçalo Piçarro cerca del Cuzco, le dieron algunas Cartas, en que le avisaban, que mirase por su Persona, porque Vaca de Castro le havia de matar. Con este aviso, habló con Juan de Acofta, i con otros, i concertaron, que mataban à

Vaca de Castro, para sin impedimento quedar con la Governacion; para lo qual se conjuraron, i hallandose presente Villalva ( juzgando esto por cosa abominable ) quando pudo, se adelantó, i avisó à Vaca de Castro, el qual, de su condicion vivaz, i vigilante, comunicado el negocio con las Personas mas confidentes, se determinó, que en la guarda de su Persona se pusiese mejor recado, i que llegado al Cuzco Gonçalo Piçarro, pues alli podia haver quatrocientos Hombres, bien armados, quando se sintiese, que intentaba novedad, de presto se procurase de haverle à las manos, i sin dilacion, se le cortase la Cabeça, para no dár lugar à ningun movimiento. Llegado en esto Gonçalo Piçarro cerca del Cuzco, le dieron algunas Cartas, en que le avisaban, que mirase por su Persona, porque Vaca de Castro le havia de matar. Con este aviso, habló con Juan de Acofta, i con otros, i concertaron, que mataban à

Gonçalo Piçarro, Hombre ambicioso.

Conjuracion para matar à Vaca de Castro.

Va-

Vaca de Castro, quando hiciese cierta señal. Entrando en la Ciudad, le falleron a recibir algunos Amigos, i como ia era publico lo que havia descubierto Villaiva, Gonçalo Piçarro afirmaba, que mentia Villaiva, i este lo sustentaba, nombrado siempre a los Conjurados, algunos de los quales hueron, viendo el negocio entendido. Gonçalo Piçarro fue a ver à Vaca de Castro, i hano a la Puerta, i en Casa, buena guarda de Arcabuceros, i Alabarderos, i à D. Martin de Guzmàn, con orden de no dexar entrar, sino à Gonçalo Piçarro solo. Recibote Vaca de Castro, con grandes demonstraciones de cortesia, i amor, i con gran disimulacion, i demonstraciones de confianza, le tratò mui familiarmente, i discurrió con èl, sobre aquella trabajosa entrada, que havia hecho, en buisca del Valle de la Canela, juzgando, que con este Hombre, lleno de sobervia, convenia proceder con mantedumbre, i engañarle, con todo genero de afabilidad; i vltimamente, por manera de Consejo, le dixo, que asegurasè su animo, i viviesè con quietud.

Y porque no cesaban las chismerrias, diciendo, que Vaca de Castro le queria matar, i à Vaca de Castro, que Gonçalo Piçarro trataba de hacer lo mismo de èl: Vaca de Castro, haviedo comunicado esto con mucho secreto, solamente con Gabriel de Roxas, i con Alonso de Alvarado, les pareció, que atento, que aquel movimiento aun tenia ligero principio, luego convenia remediarle; i Vaca de Castro mandò à Gonçalo Piçarro, mediante Auto, que pronunció por ante Escrivano, que se fuesè à los Charcas, adonde era Vecino, i alli estuviesè; sin hacer juntas de Gentes, que fuesen causa de rumor, so pena de traidor, i perdimiento de sus bienes. Notificado este mandamiento, por no dexar crecer, i aumentarse el eicandalo, falliendo Vaca de Castro de su Casa, le llevo à hablar Gonçalo Piçarro, i con generoso animo, mandò apartar la Guarda, diciendo: *Que adonde estaba el Señor Gonçalo Piçarro, no la havia menester*; el qual, mas honrado, i devanecido, obedeciò, i se fue à vivir à la Villa de la Plata, adonde tenia mas renta, que el Arçobispo de Toledo. No sabia como mejor definir el buen acuerdo, que tuvo en este caso Vaca de Castro, sino con que la disimulacion contiene en si vn no sè què de aparente virtud, que par-

ticipa algo de la prudencia, Reina de todas las virtudes Morales, de la qual, no saben aprovecharse los ignorantes, i groseros, sino los cuerdos, i sagaces, que conocen los tiempos, las ocasiones, i la naturaleza de los Honbres, con quien tratan: de donde se figue, que totalmente es necesaria para la vida humana, porque no siendo los Honbres de igual bondad, no se puede, ni se debe tratar con cada vno de vna misma manera; porque podria vnas veces perjudicar à si mismo, i otras à otros.

*CAP. IV. Que và por Visitador de algunas Provincias de las Indias, el Licenciado Armendariz, i que se tuvo aviso en España de la muerte de D. Francisco Piçarro, i se declarò lo que resultò de la Visita del Consejo de Indias.*



NTRETANTO que lo referido pasaba en el Perú, en Castilla se platicaba en el remedio de los abusos, que pasaban en las Indias, como en Republica nueva, i apartada de su Principe, porque prevalecian el Avaricia, el Arrogancia, i otros vicios, por la omision de los Governadores, en lo qual instaban mucho los Religiosos de la Orden de Santo Domingo, i representaban al Rei, que los oia bien, la necesidad que havia de autorizar la Justicia, vasa, i fundamento de todo bien. Asimismo se continuaba la Visita del Consejo de Indias, que hacia el Regente Figueroa, i de estas diligencias se iba conociendo algun fruto, porque se diò comision al Lic. Miguèl Diaz de Armendariz, para visitar, i tomar Residencia en las Governaciones de Santa Marta, Nuevo Reino de Granada, Cartagena, Popayàn, i el Rio de S. Juan: i haviedo ia llegado à Castilla la nueva de la muerte del Marquès D. Francisco Piçarro, se començò à platicar de embiar Persona de autoridad, con nombre, i Poderes de Visorrei, como antes se havia pensado, i fundar vn Audiencia, i Chancilleria Real en la Ciudad de los Reies, i se iba mirando en eliger vna Persona à proposito para Visorrei, que con severidad executase las ordenes, que se iban proveiendo, para reformar los mu-

*Principem prudentem debere per multas res audire*  
Sc. 206.  
Ann. 3.

Miguèl Diaz và por Visitador à las Indias.

Vaca de Castro recibe bien à Gonçalo Piçarro.

*Qui facinerosum decipere vult, simul les consciètiã, pollicetur maria, & montes, hoc enim modo, ipse credens in causã precipitabitur.* Scot. 149. An. 2.

Vaca de Castro manda à Gonçalo Piçarro, que salga del Cuzco

*Modicis re medijs prius motus confedere.* Tac. 14. Ann. Disimulaciones parte de la prudècia, i no saben todos vsar de ella.

Fr. Bartolomé de las Casas, i otros Religiosos, instá por el remedio de abusos de las Indias.

D. Alonso Enriquez sigue á Hernádo Piçarro, i los Jueces de la causa.

Vista del Consejo de las Indias.

muchos excesos, que como se ha dicho, referian los Padres Dominicos, poniendo al Rei en conciencia el breve remedio de ellos, entre los quales, eran los principales el P. Fr. Bartolomé de las Casas, que fue despues Obispo de Chiapa, Fr. Juan de Torres, Fr. Matias de Paz, Fr. Pedro de Angulo, i por otro nombre, de Santa Maria: i haviendose tenido muchas juntas de Ministros, i algunas en presencia del Rei, finalmente, se acordaron las Leies, de que adelante se hará mencion; i se mandò, que para los pleitos, i diferencias, entre D. Francisco Piçarro, i D. Diego de Almagro, i Hernando Piçarro, el qual pleito seguia en la Corte D. Alonso Enriquez, despues de la muerte de Diego de Alvarado, se juntasen, con el Doct. Escudero, los Licenciados Leguizamón, Alderete, Galarga, i Montalbo, que tambien eran del Consejo, i consultasen al Rei su parecer, antes de publicar sentencia; i que no entendiesen los del Consejo de Indias en el dicho pleito, salvo en algunas demandas, que Personas particulares havian puesto à Hernando Piçarro, que todavia estaba preso en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo, tocantes à intereses de cosas sucedidas en el Perú, que pasaban ante el Alcalde Ronquillo, al qual, el Rei mandò, que las remitiese al Consejo de las Indias; i quanto à la Visita del Consejo, por vna Cedula del Rei, para el Cardenal de Sevilla, Presidente del dicho Consejo, dada en Madrid, à dos de Febrero, de este Año, se publicò lo que de ella resultaba, en la qual, el Rei decia: *Que el Año pasado, antes de su partida para los Reinos de Aragon, començò por su Persona à tomar informacion, de como havian exercido sus Oficios los del Consejo, Fiscal, Secretario, Relator, i otras Personas, sus Adherentes, la qual no pudo acabar, por la necesidad que tuvo de partirse de aquella Villa, à cuius causa, mandò dár su comision al Regente Figueroa, de su Consejo, para que acabase de tomar la dicha informacion, i que haviendola acabado de hacer, diò sus cargos à las Personas, que los buvieron de haver, i recibì sus descargos de palabra, i por escrito, i haviendo sido por él oídos, en todo lo que quisieron decir, i alegar en su disculpa, de lo qual le hizo entera relacion: visto lo contenido en la Informacion, i Proceso, i las deposiciones de los Testigos, las Escrituras presentadas, i confesion de las Partes, mandò declarar, con acuerdo de algunos del Consejo, lo que pareció ser de Justicia.*

Lo qual mandò, que en la Sala adonde se tenia el Consejo, se leiese, i notificase à todos, i lo hiciese luego cumplir, i executar: hubo privados, i suspendidos, reprehendidos, i castigados en dinero, i de otras maneras; i así iba el Rei conservando, i autorigando la Justicia, que es propio de Principe justo, poderoso, hacerla indiferentemente a todos.

Nam veri. Et insti Principes, indistinctâ omnibus præbet iustitiã. Sc. 214. An. 18.

CAP. V. De las nuevas Leies, que se hicieron, para el buen gobierno de las Indias.



ESULTÒ asimismo de la Visita, el provecho en las cosas del gobierno de las Indias; porque no obstante, que el Rei havia mucho tiempo, que tenia voluntad de desembarçarse, para proveer en ello, no havia podido, por los muchos negocios, que se lo havian impedido, i por las ausencias, que de estos Reinos havia hecho: i aunque la frecuencia de los negocios no havia cesado, haviendo (como se ha dicho) mandado juntar Personas de todos Estados, así Prelados, Caballeros, i Religiosos, como Ministros de su Consejo, porque las Republicas se han de gobernar con el consejo de muchos: i platicado sobre las cosas de mas importancia, de que tuvo informacion, que se debian mandar proveer, maduramente altercado, i conferido, i en presencia del Rei diversas veces platicado; i finalmente, haviendo visto el parecer de todos, se resolviò, en mandar proveer, i ordenar lo siguiente, juzgando, que ià estaban las cosas tan seguras en las Provincias de las Indias, que se podian bien quitar, i reformar las costumbres, i abusos pasados.

Sexto deâ mû Consulatu Cesar Augustus potentia severus, que triumviratu iussu ferat, aboluit, dedit que inra, quis pace, Et Principi pe viere-mur. Tac: Ann. 3.

Primera, que los del Consejo de las Indias, que así en junta se tres horas en la Mañana, i à las Tardes, las veces que fuere necesario, lo hiciesen, como antes se havia hecho.

2.ª Y porque en el Consejo ai numero de Jueces, ordenamos, que el negocio, que todos ellos vieren, siendo de valor de quinientos pesos de Oro, ò dende arriba, en la determinacion aia tres votos conformes; pero si la causa fuere de menos cantidad, dos votos conformes, de toda conformidad, siendo los otros votos en sí diferentes, lo puedan determinar, i que hasta la dicha cantidad de quinientos pesos, para mas breve determinacion de los

Las nuevas Leies establecidas para el buen gobierno de las Indias.

negocios, puedan conocer dos del Consejo; siendo conformes.

3 Que las Ordenanças mandadas hacer, para el buen gobierno de las Audiencias de las Indias, para que los del Consejo tengan mas presente lo en ella proveido, se mandan incorporar aqui, para que los del Consejo de las Indias las guarden, i cumplan.

4 Que ningun Criado, familiar, ni allegado al Presidente, i à los del Consejo, i Oficiales de èl, no sea Procurador, ni Jollicitador de ningun negocio de Indias.

5 Que los del Consejo guarden todas las Leies, i Ordenanças de estos Reinos, especialmente las hechas para los del Consejo Real, Audiencias, i Oidores de estos Reinos, acerca de no recibir dado, presentado, ni prestado, de Litigantes, i Negociantes, ni escriban Cartas de Recomendacion, à las Indias.

6 Que el Presidente, i Oidores del Consejo, se abstengan de entender en negocios particulares, para que estèn mas desocupados, para entender en las cosas de la Governacion, solamente se han de traer al Consejo las Residencias; i Visitas, que fueren tomadas à los Oidores, i Personas de las Audiencias, i que las que se tomaren à los Gobernadores, se vean, i sentencien en las Audiencias, cada vna en su distrito.

7 Que el Consejo tenga siempre mui gran atencion, sobre todo lo de la conservacion, buen gobierno, i tratamiento de los Indios, i de saber como se cumple, i executa lo que està ordenado, para la buena governacion de las Indias; i administracion de la Justicia: porque los Indios han de ser tratados, como Personas libres, i Vasallos Reales.

8 Que los del Consejo platiquen algunas veces, sobre saber, en què puede la Corona ser aprovechada, en cosas de las Indias.

9 Que importa mucho el cumplimiento de lo que està ordenado, i se ordenare, al descargo de la Real conciencia, para lo qual, ha de tener el Procurador Fiscal cuidado, de inquirir, i saber, como se cumple, i avisar de ello al Consejo, para pedir execucion en los que no lo cumplieren, i avise al Rei, quando no se hiciere.

10 Que en las Provincias del Perú resida vn Visorrei, i vna Audiencia Real, de quatro Oidores Letrados, i sea la residencia en la Ciudad de los Reies, por ser la parte mas conveniente, porque de aqui adelante no ha de haver Audiencia en Panamá.

11 Que se ponga otra Audiencia en los Confines de Guatimala, i Nicaragua, en que aia quatro Letrados Oidores, i vno de ellos Presidente, i que sea Presidente el Licenciado Maldonado, Oidor de Mexico, i que esta Audiencia tenga à su cargo la governacion de las dichas Provincias, i sus Adherentes, en las quales, no ha de haver Gobernadores, si otra cosa el Rei no mandare.

12 Que de todas las causas criminales, que penden, i pendieren en las quatro Audiencias de las Indias, conozcan, i sentencien las dichas Audiencias, en grado de vista, i revista, i la sentencia sea executada, sin que aia mas grado de apelacion, ni suplicacion, ni otro remedio.

13 Y para escusar gastos à los que huviesen de venir en seguimiento de Pleitos Civiles, al Consejo, por apelacion de las Audiencias, el Presidente, i Oidores de ellas, conozcan de ellas, i las determinen en vista, i revista, i que la sentencia, que por ellos fuere dada en revista, sea executada, sin que aia mas grado de apelacion, excepto quando la causa sea de valor de diez mil pesos de Oro, i dende arriba, i en tal caso, se pueda suplicar segunda vez ante la Persona Real.

14 Que los Jueces, à quien se cometière le causa de segunda suplicacion, la determinen por el mismo Proceso, sin admitir mas probanças, ni nuevas alegaciones.

15 Que las Cartas, Provisiones, i otras cosas, que se despacharen en las Audiencias, se libren, por Titulo, i Sello Real, para que sean cumplidas, i obedecidas, como Cartas firmadas del nombre Real.

16 Que en todo lo que aqui no està declarado, se guarden las Ordenanças, que estàn dadas, i las de las Audiencias de Granada, i Valladolid, i los Capitulos de Corregidores, i Jueces de Residencia, i las Leies, Pragmaticas, i Ordenanças de estos Reinos.

17 Que las apelaciones, que se interpusieren, de los Gobernadores, adonde no ai Audiencia de aquel distrito, se guarden, en este caso, las Leies de estos Reinos, que no permiten, que aia segunda suplicacion.

18 Que las Audiencias puedan embiar à tomar Residencia à los Gobernadores, i qualesquiera Justicias de su Distrito, i que con brevedad las embien al Consejo, para que en èl se determinen; pero que todas las otras Residencias, que se tomaren à las Justicias Ordinarias, se sentencien en las dichas

*Audiencias, i que por esto no se entienda, que los del Consejo no puedan embiar a tomar Residencia à los dichos Governadores, quando les pareciere, que convenga.*

19 *Que las Audiencias tengan particular cuidado del buen tratamiento de los Indios, i como se guardan las Ordenanças, hechas en su favor, i castiguen los culpados, i que no se dè lugar, en los Pleitos entre Indios, i con ellos, se hagan Pleitos ordinarios, sino que sumariamente se determinen, guardando sus vsos, i costumbres.*

20 *Que por ninguna causa de Guerra, ni otra, ni solitudo de Rebelion, ni rescate, ni de otra manera, no se pueda hacer Esclavo Indio alguno, sino que sean tratados, como Vasallos Reales de la Corona de Castilla, pues lo son.*

21 *Que ninguna Persona se pueda servir de los Indios, por via de naborias, ni de otro modo alguno, contra su voluntad.*

22 *Que las Audiencias, llamadas las Partes, sin tela de juicio, sola la verdad sabida, pongan en libertad à los Indios, que fueren Esclavos, si las Personas que los tuvieren, no mostraren Título, como los poseen legitimamente: i que las Audiencias pongan Personas de diligencia, que bagan la parte de los Indios, i los paguen de Penas de Cámara.*

23 *Que los Indios no se carguen, i si en alguna parte no se pudiere escujar, sea la carga moderada, sin peligro de su vida, i salud, i que se les pague su trabajo, i lo bagan voluntariamente.*

24 *Que ningun Indio libre se lleve à las Pesquerias de las Perlas, so pena de muerte, contra su voluntad, i que el Obispo, i Juez de Vençuela, ordenen, que los Esclavos, i Negros que andan en la Pesqueria, se conserven, sin peligro de muerte, i que si le huviere, cese la Pesqueria.*

25 *Que los Visorreies, Governadores, sus Tenientes, Oficiales Reales, Prelados, Monasterios, Religiosos, Hospitales, i Confradias, Casas de Moneda, Tesoreria, i Oficiales de la Real Hacienda, no tengan Indios Encomendados, i que los que tuvieren, luego sean puestos en la Corona Real, i que aunque digan, que quieren dexar los Oficios, i quedarse con los Indios, no les valga.*

26 *Que à todas las Personas, que tuvieren Indios, sin tener Titulos, sino que por su autoridad, se han entrado en ellos, se los quiten, i pongan en la Corona Real.*

27 *Y porque se ha entendido, que los Repartimientos dados à algunos, son excesivos, las Audiencias los reduzgan a una honesta, i moderada cantidad, i los demás se pongan en la Corona, sin embargo de qualquiera apelacion: i que en particular, se reformen en Nueva-España los muchos Indios, que algunos tienen: i à los primeros Conquistadores, que no tienen Repartimientos, se les den entretenimientos en los tributos de los Indios, que se quitaren.*

28 *Que mereciendo los Encomenderos ser privados de sus Repartimientos, por los malos tratamientos hechos à los Indios, se pongan en la Corona Real, i en lo del Perú: aliende lo susodicho, el Visorrei, i Audiencia, se informen de los excesos hechos en las cosas sucedidas entre los Governadores Piçarro, i Almagro, para embiar al Rei relacion de ello, de las Personas principales, que notablemente se hallaren culpados en aquellas rebolesiones, i los quiten luego los Indios, i los pongan en la Corona Real.*

29 *Que por ninguna via, ni causa, ningun Visorrei, Audiencia, ni otra Persona, pueda Encomendar Indios, por ninguna via, ni en ninguna manera, sino que en muriendo la Persona, que tuviere los dichos Indios, sean puestos en la Corona Real: i que las Audiencias embien relacion de la calidad de los Inatos, i de los servicios del Muerto, para proveer lo que convenga: i que si entretanto pareciese, que convenia dar à la Muger, è Hijos algun sustentamiento, lo puedan hacer las Audiencias, de los tributos que pagaren los Indios.*

30 *Que las Audiencias tengan mucha cuenta, que los Indios, que se quedaren, i vacaren, sean bien tratados, i doctriados en las cosas de nuestra Santa Fè Católica.*

31 *Que los Visorreies, i Audiencias, prefieran en las Provisiones de Regimientos, i aprovechamientos, à los primeros Conquistadores, i despues à los Pobladores casados.*

32 *Que no se oigan Pleitos sobre Indios, ni con Indios, que estàn en la Corona, sino que qualquiera cosa, que sobre esto se pidiere, se remita al Rei.*

33 *Que para que en los Descubrimientos no aia mas desordenes, no se pueda ir, sin licencia, por Mar, ni por Tierra, i que de la Tierra, que descubrierc, no lleve Indios Esclavos, sino tres, ò quatro, para Interpretes, iendo de su voluntad, so pena de muerte, i que no tome nada de los Indios,*  
sino

fino fuere por rescate, i à vista de la Persona que el Audiencia nombrare, i que se guarde la Instruccion, que el Audiencia diere, i que en todas las partes tome posesion, i las alturas.

34 Que el Descubridor de al Audiencia relacion de lo que buviere hecho, para que la embie al Consejo, i se le encargue la Poblacion, si fuere para ello, i lleve à cada Descubrimiento dos Religiosos, que si quisieren quedarse en lo descubierto, lo puedan hacer.

35 Que ningun Visorrei, ni Governador se entremeta en Descubrimientos.

36 Que las Personas con quien se ha tomado Asientos, guarden lo contenido en estas Ordenanças, so pena de suspension de sus Cargos, i perdimiento de las mercedes hechas; i que las Audiencias den à los Descubridores las instrucciones, que les pareciere convenientes, para que mas justamente hagan los Descubrimientos, i los Indios sean bien tratados.

37 Que los que estàn descubriendo, hagan la tasacion moderada de los Tributos, que han de pagar los Indios, teniendo atencion à su conservacion, i con el tal tributo se acuda al Encomendero, de manera, que los Castellanos no tengan mano, ni entrada, ni poder con los Indios, ni mando alguno, ni se froyan de ellos por via de Naborias, ni de otra manera alguna, en poca, ni en mucha cantidad, ni haia mas de goçar de su tributo; i que entre otras cosas, esto se ponga en la Capitulacion de los Descubridores.

38 Que los Pretendientes de Mercedes, por servicios hechos à la Corona, m'informen en las Audiencias lo que entienden suplicar al Rei, para que el Audiencia se informe de la calidad de la Persona, i de lo que pretende, i embie la informacion cerrada al Consejo, con su parecer, para que se tenga luz de lo que conviene proveer.

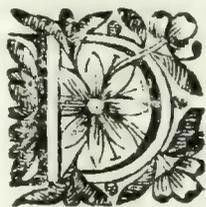
39 Que los Indios de las Islas de San Juan, Cuba, i la Española, no paguen Tributos Reales, ni Personales, ni Mistos, durante la Real voluntad; i que se les den Personas Religiosas, que los instruyan en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica.

Todo lo sobredicho es lo que pareciò que convenia proveer, para reducir las cosas à vn buen gobierno; lo qual no pudo ser antes, porque mucho es imposible que se dexen de sufrir en los principios de vn Reinado nuevamente adquirido.

\* \* \*

\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*

CAP. VI. Que las referidas Leies se publicaron, i se mandò à los Presidentes de la Española, i los Confines, i al Visitador Miguèl Diaz de Armentariz, que las executasen.



ETERMINADAS las Ordenanças, luego se mandaron imprimir, i con voz de Pregonero, i Trompetas, fueron manifestadas en Sevilla, i se entendiò

en proveer las Personas convenientes para la execucion de ellas: para la Isla Española, i su Distrito, se encomendaron à la Real Audiencia, para donde fue proveido por Presidente el Lic. Alonso Lopez Cerrato, que estava tomando Residencia à la misma Audiencia, i Oficiales de la Española, con orden de embiar luego à tomarla à las Justicias de las Provincias de Venegueta, la Margarita, Cubagua, i Golfo de Paria.

Alonso Lopez Cerrato, Presidente de Santo Domingo.

El Licenciado Miguèl Diaz de Armentariz fue proveido por Visitador, i Juez de Residencia de las Provincias de Santa Marta, Nuevo Reino, Cartagena, Popayan, i Rio de San Juan, i se le cometiò la guarda, i cumplimiento de ellas, à las quales llamaremos nuevas Leies, porque así las nombraron comunmente, i se les ordenò, que las hiciesen publicar en las dichas Provincias, i las executasen puntualmente, i sin exceder, se cumpliesen. Al Licenciado Miguèl Diaz se mandò, que començase la Residencia por una de las dichas Provincias, qual mejor le pareciese; i que entretanto que iba à las otras, procurase de tener aviso de lo que pasaba en ellas, i que siempre estos Ministros se fuesen informando de los excesos hechos por los Castellanos, procurando de saber en tiempo de què Capitanes, i Justicias fueron cometidos. Que constando que el Governador de alguna Provincia havia hecho bien su Oficio, le bolviesen las Varas; i pareciendo culpado, le embiasen al Rei personalmente, ò por Procurador, segun la calidad de las culpas. Que demàs de la Residencia que se havia de tomar à Pasqual de Andagoya de la Governacion del Rio de S. Juan, se la tomase

El Lic. Armentariz execute las nuevas Leies en las Tierras de su comision.

Instruccion al Lic. Armentariz para su comision.

Intra con duntur. toleran in ino fasti i principiis, que ste à inuenien- s appa- ni. Sc. 24. An.

Miguel Diaz, de tiempo que se entremetió en los Pueblos de la Governacion de Popayán. Enorguillados mucho, que procurasen que los Naturales viviesen en toda paz, y amistad de los Castellanos, haciendo Personas Religiosas, que audieren este proposito, y les diesen à entender la voluntad, que el Rei tenia, que viviesen en libertad Christiana, como sus Vasallos, y lo que en su favor havia mandado proveer, porque el principal intento del Rei era, embiarlos à las dichas Provincias, para execucion de las nuevas Leies, y de las demás Provisiones dadas para el buen tratamiento de los Indios, especialmente en lo tocante à su libertad, y conservacion, y que no se les llevasen Tributos demasiados, salvo en los contenidos en las tasaciones, que conforme à las Leies se havian de hacer; y que para mejor ver si se guardaban, havian de estar advertidos en visitar por sus Personas, lo mas que pudiesen, las dichas Tierras, y castigar los excesos, que hallarse; y que para hacer mas ciertos à los Naturales de la voluntad Real, luego juntasen los Caciques, y los Indios Principales, y en lugar publico, por medio de fieles Interpretes, se lo declarasen, y como iban à executar lo, y que tuviesen por cierto, que para adelante havian de ser tratados, y mirados como Vasallos libres, como lo verian por la obra; y que si alguno pretendiese agravio, le desagraviasen, y lo sacasen en justicia.

Que tuviesen particular cuidado, en que en todos los Pueblos de los Castellanos se enseñase la Doctrina à los Indios, haciendo para ello Personas, Lugar, y Horas señaladas, rogando à los Caciques, que embiasen sus Hijos, è Indios, y que favoreciesen à los Religiosos, y Eclesiasticos, y tuviesen cuidado de la fabrica de las Iglesias, y Monasterios. Que para obviar, que entre los Indios no huviese Libros de mala Doctrina, se havia mandado generalmente, que no se llevasen Libros à las Indias; y que procurasen de estar advertidos de tomar los que alli huviese de mal exemplo; y que se informasen del fruto, que havian hecho los Religiosos de Santa Marta, y Cartagena, en la Instruccion de los Indios, y edificacion de los Templos, y otras obras pias, y que diesen la que en ello convenia proveer; y que aora se havia proveido por Obispo de Cartagena à Fr. Francisco de Benavides; y por Obispo de Santa Marta, y del Nuevo Reino, à Fr. Martin de Calatayud, de la Orden de San Geronimo, de España, con los quales se les encargaba, que tuviesen mui buena correspondencia, porque mejor se hiciese el servicio de Nuestro Señor. Que por

no haver Obispo en Popayán, ni en el Rio de San Juan, estaba aquello encomendado al Obispo de San Francisco del Quito, que viese Miguel Diaz, si havia alguna falta, y si de la vida, y honestidad de los Clerigos convenia dar aviso al Obispo, para que lo remediasse; y que mirase en que Pueblo de Popayán se podria ajentar una Iglesia Cathedral, pues parecia cosa mui conveniente, por estar aquella Provincia mui apartada de el Quito. Que se informase, que Religiosos, y Monasterios havia en la Provincia de Popayán; y que procurase, que se hiciese lo que fuesen menester para la instruccion, y conversion de los Indios; y que no haviedo bastante numero de Religiosos, lo avisasen, para que se embiasen, y asimismo Clerigos, para el servicio del Culto Divino; y que viese los Autos del Consejo, y del Lic. Lorenzo de Paz, Oidor de Panamá, con lo tocante à las diferencias entre los Adelantados Belalcaçar, y Andagoya, sobre los Limites de sus Governaciones, y lo asentase de manera, que no huviese desajustes. Que se pusiese todo buen recado en los bienes de los Difuntos, y tomasen cuenta à los Tenedores, para que los Herederos no fuesen defraudados.

Al Lic. Maldonado, Presidente de la nueva Audiencia de los Confines, que havia de residir en la Ciudad de Gracias à Dios, por estar en Confin de Guatemala, y Nicaragua, se embiaron las nuevas Leies, para alentarlas, para la qual se nombraron por Oidores al Lic. Ramirez, al Lic. Diego de Herrera, y al Lic. Tomàs Lopez, con facultad de tener jurisdiccion sobre la Provincia de Honduras, Chiapa, Yucatán, y Cozumel; y porque despues pareció, que las tres vitimas caian mas lexos, quedaron debaxo de el Audiencia de Mexico.

Y se le ordenò, que embiasse al Licenciado Ramirez à tomar Residencia al Doctor Robles, Oidor del Audiencia de Panamá; porque no haviendola podido acabar el Licenciado Vaca de Castro, dexò ordenado à los otros Oidores, que entendiesen en ella, y no lo hicieron, y los que se tenian por agraviados, lo pedian; y porque por las nuevas Leies se mandaba, que no huviese Governador en Nicaragua, y el Fiscal havia puesto acusacion contra Rodrigo de Contreras, porque siendo Governador de aquella Provincia, salió diversas veces de su Governacion con Gente de Pie, y de Caballo, y fue à la parte de Costa Rica, y al Desaguadero, y otras Tierras Comarcanas, adon-

Principes debent a direomnia loca Imperij: multa enim mala vinc evitari. Sc. 230. Ann 3.

Que no se lleven Libros à las Indias

Fr. Francisco de Benavides, Obispo de Cartagena.

Fr. Martin de Calatayud, Obispo de S. Marta.

Que se alicen la Iglesia Cathedral de Popayán

Interpretes capi. Pri. capi. mui ma illu. est curan Religiosis & Deser per habere, & deli gien, qu ad Dico. culum. & pietatem perirent perficere. Sc. 203. Ann 2.

Que se compongan las diferencias entre Belalcaçar y Andagoya.

Presidente, y Oidores de la nueva Audiencia de los Confines.

Que el Lic. Ramirez tome Residencia al Doctor Robles.

Que el Lic. Herrera tome Residencia à Rodrigo de Contreras. Ea est vera Principis laus, in misericordia, sine ira in iustitia sermone, seclis in laudibus, et in iustitia exhibere, et quo affertur in compendioso. An. 3.

adonde hizo grandes excessos, asi contra Castellanos, como contra Indios, como constaba por las probanças nuevamente hechas en plenario juicio; i se ordenò al Presidente Maldonado, que embiasse al Lic. Diego de Herrera, que tomase Residencia al dicho Rodrigo de Contreras; i se proveiò por Obispo de Nicaragua à Fr. Antonio de Valdivieso, por muerte del Obispo Mendavia. A todos estos Prelados, i Ministros se encargò, i mandò, por escrito, i de palabra, que en la administracion de la Justicia, sin ira, ni misericordia, de la misma manera que el Rei lo hiciera; i que por lo que de ellos confiaba, havia hecho eleccion de sus Personas.

CAP. VII. Que el Rei proveiò al Licenciado Francisco Tello de Sandoval para Visitador de Nueva-España, i Executor de las nuevas Leies.



ARA lo que tocaba à Nueva-España, porque en aquellos Reinos las nuevas Leies se executasen con maior calor, i la intencion del Rei absolutamente era descargar su conciencia, i hacer todo aquello, que vn Catolico Principe debe en el buen gobierno de sus Vasallos, pareciò, que convenia embiar Persona de cuidado, i autoridad, con particular orden de tener con Don Antonio de Mendoça, que era Visorrei en aquellos Reinos, toda vnion, i conformidad, como Persona de tantos meritos, i buenas partes; i aunque se le havia de dár orden de visitarle, no era porque de tan buen Ministro no se tuviese entera satisfaccion, sino porque el Rei queria, que aquel juicio de la Visita, i Residencia se fuese introduciendo en los cargos de las Indias, por ser en Tierras tan remotas. Hicose eleccion del Lic. Francisco Tello de Sandoval, del Consejo Supremo de las Indias; i aunque se temia, que seria imposible, que huviese concordia entre el Visorrei, Ministro Supremo, i Francisco Tello, al qual se daban tan grandes Poderes, la confianza que se tenia de la prudencia de entrambos, hizo, que no se creciese,

que havia de haver diferencia ninguna; i asi, la primera facultad, que se diò à Francisco Tello, fue de *Visita de los Oidores de la Real Audiencia, i Chancilleria de Mexico, i Oficiales de ella, i de suspender el Oidor, i Oficial, que hallase culpado; i al Visorrei se escriviò, que informase al Visitador de lo que le pareciese convenir, para que hiciese bien la Visita, i le diese todo favor para ella; i à el se le ordenò, que primeramente se governase con toda libertad, sin apasionarse por nadie, como à vn Ministro del Consejo del Rei convenia; i que entendiese, como cada vno de los Oidores, i Oficiales Reales de Justicia, i Hacienda havian hecho sus Oficios; i como se havia havido D. Antonio de Mendoça en las Conquistas que hizo; i si guardò las Instrucciones, que en ellas se le dieron, i las Provisiones, i Cédulas, que à el havian ido dirigidas; i si havia hecho agravios à algunas Personas; i porque se havia dicho, que el Visorrei, i los Oidores havian impedido à algunas Personas, que no escribiesen al Rei, ni al Consejo, ni avisasen de las cosas de aquellas Tierras, i que se havian detenido las Cartas, que de acá se les escribian (cosa que fue muy perniciosa en los primeros tiempos, que se descubrieron las Indias) que se informase; i hallandose ser asi, hiciese cargo en la Visita de ello à los culpados, i proveiese, que para adelante dexasen escribir libremente à todos. Que siendo el Rei informado, que convenia proveer algunas cosas necesarias para el buen tratamiento de los Indios, i à su governacion, i à la administracion de la Justicia, con mucha deliberacion, i acuerdo, mandò hacer sobre ello ciertas Ordenanças; i porque despues pareciò ser conveniente declarar, i añadir algunas cosas en algunas de ellas, i acrescentar otras de nuevo, mandò hacer ciertas declaraciones, i otras nuevas ordenes, en beneficio de los Indios, de las quales declaraciones se diò Provision, insertas en ella, dirigida al Presidente, i Oidores de Nueva-España, para que las hiciesen guardar, i cumplir: ordenandole, que luego que llegase à Nueva-España, se executasen, que por tanto, con mucho cuidado convenia ver lo que en esto se havia hecho, i como se havia cumplido.*

Y porque en reconocimiento de tan gran merced, como Dios havia hecho al Rei, en hacerle Señor de tantas, i tan grandes Provincias, se tenia por muy obligado, à dár orden, como los Naturales le sirviesen, i conociesen, por la gloria de su Santo Nombre, i bien de sus Almas; i que pues por su prosperidad, i enalza-

Eodem loco esse potentia, et concordia, arduum est. Scor. 276. An. 4.

Instruccion à D. Francisco Tello de Sandoval.

D. Francisco Tello de Sandoval, q. comisiones lleva à Nueva-España?

Instruccion quanto à la doctrina, i enseñamiento de los Indios

miento de su Corona Real era de creer, que Dios havia puesto aquellas Tierras debaxo de su Corona, le mandaba, que ante todas cosas, luego se informase, si estaba dada orden, como en todos los Pueblos de Nueva España se enseñaba la Doctrina Christiana à los Naturales, i quien los bautizase, i administrase los Sacramentos; i porque el principal fruto, que en lo de la conversion se havia hecho, fue por los Religiosos, trabajase con los Provinciales de las Ordenes, que se hiciesen Monasterios en las Provincias, i partes, adonde viese que havia mis falta de doctrina; encargandoles mucho, que pues siempre havian cejado el servicio de Dios, i salud de aquellas Animas, tuviesen de esto especial cuidado, teniendo mas respeto en el Asiento de los Monasterios, i à la doctrina de los Naturales, que à la consolacion, i contento de los Religiosos, i siendo la Principal Governacion Espiritual de aquellas Partes, esta, que estaba encargada à los Prelados, deseaba el Rei saber, si de ella teman el cuidado que era menester, i ponian la diligencia que debian, i que de ellos se informase, como pasaba, para que habiendo descuido, se remediasse. Y porque en los principios de la fundacion de aquella Nueva Iglesia, cada dia se ofrecieron, i ofrecian dificultades, i cosas, que requerian nueva deliberacion, i remedio, i este se hallaria mas facilmente, quando por mas Personas se buscase, procurase, quando estuviese en Mexico, que se juntasen alli los Prelados, i los encargase, que entre ellos confiriesen, i tratasen lo que conviniese proveer, por la buena governacion de sus Obispos, i se les diese todo favor por el Visorrei, i Audiencia; i que teniendo entendido, que el principal fruto de la conversacion seria por manos de los Religiosos, i seria tanto maior, quanto ellos estuviesen en conformidad, i se tenia por cierto, que de qualquiera discordia entre ellos, se havia de seguir escandalo entre los Naturales, è impedimento en la conversion, procurase de sojegar qualesquier diferencias, que huviese entre las Religiones de aquellas Partes, con intervencion de el Visorrei, i de la Real Audiencia. Y que por haver mandado, que se hiciese un Colegio en Mexico, para Moços Indios, adonde aprendiesen la Gramatica Latina, Logica, i otras Ciencias, viese el Colegio, i el fruto que en el se hacia, i aquello compusiese, para que se pudiese conseguir el bien, que se pretendia; i que asimismo se havian hecho en Mexico, i otras partes, Casas para recoger Indias Doncellas, para doctinarlas en la Santa Fè Catolica, i enseñarlas

Que se haga Monasterios en las Provincias.

Que se haga Junta de Prelados en Mexico, i de Religiosos.

Que entre Religiosos se escusen las diferencias.

à saber regir sus casas, quando fuesen casadas, lo qual se tenia por importante al servicio de Dios, i bien de los Naturales, deseaba mucho el Rei, que tal obra fuese en aumento; i que por tanto, se informase, si las tales Casas estaban con el debido decoro, recogimiento, i honestidad, i si se seguia el provecho que se deseaba; donde no, lo remediasse, i avisase; i que asimismo procurase, que la buena obra de la Casa, que se hizo, para el recogimiento de las Niñas mestizas, se conservase, i llevase adelante.

Que en la Junta de los Prelados presentase el Breve, que llevaba, que de su Santidad havia impetrado Juan de Vega, Señor de Grajal, Embaxador del Rei, en Roma; porque todas las veces, que al Rei, i à su Consejo pareciese, que se deben estender à acortar los Limites de los Obispos de las Indias, se pueda hacer, de la manera, i segun pareciere, que conviene para el buen regimiento, i administracion de ellos, i para escusar diferencias entre los Prelados; porque quando se suplica à su Santidad, que erija algun Obispos, è le divida, no se puede embiar cierta relacion de los Limites, que debe tener, para que su Santidad los declare, i señale en la Bula de la ereccion; porque muchas veces conviene variar, i mudar los Limites, para su maior governacion Espiritual; i que presentado el Breve, platicasen sobre lo que pareciese proveer en ello, i avisase al Rei; i que tambien se le daba otro Breve, para que los Religiosos de la Orden de Santo Domingo, que andaban ocupados en la conversion, pudiesen comer carne; porque muchas veces acontecia, andar en partes, que no hallaban huevos, ni cosas que comer, i padecian estrema necesidad, i gran trabajo. Que pues llevaba facultad, usase del Oficio de Inquisidor, durante el tiempo que estuviese en Nueva-España; porque era justo, que por todas vias se pusiese cuidado en el servicio de Dios. Que al Visorrei, i al Audiencia se ordenaba, que le diesen todo favor para ello: Que tratase con el Visorrei, que no se predicasen Bulas en Pueblos de Indios, hasta que estuviesen mas instruidos en la Fè Catolica. Que no parecia conveniente, que Mexico se dividiese en Parroquias, hasta que estuviese mas poblada, pues havia tres Monasterios, è Iglesia Cathedral. Que pues era muerto el Obispo de Tlascala, i estaba presentado para aquel Obispos el Lic. Talavera, le llevase en su pasage, baciendole toda honra, como merecian sus buenas partes. Que tratase con D. Antonio de Mendoza, que pues la crianca de la Seda estaba ya en tanto aumento,

Breve de Papa, para que el Rei pueda estender, i acortar los Limites de los Obispos.

Que Tello de S. doval y del Oficio de Inquisidor, durante comision.

El Lic. Talavera Obispo de Tlascala.

se pagase el diezmo de ella. Que en todas mineras se guardase la Ordenanza de la cobrança de los bienes de los Disjuntos. Que se viese, i considerase bien la manera, que se podia tener, para que los Indios pagasen los Diezmos Eclesiasticos. Que no se permitiese venir Indios à estos Reinos, ni se consintiese pasar de vnas Provincias à otras. Y aunque D. Antonio de Mendoga se presuponia, que harria guardado bien lo que tocaba, à no hacer los Indios Esclavos, ni herrarlos, sino que rompiesen los bierros, procurase de entender, si en ello havia havido alguna omision; porque esto era la voluntad del Rei, que inviolablemente se guardase en todas las Indias. Que en llegando, diese aviso à todas las Provincias sujetas al Audiencia de la Visita, para que acudiesen à pedir justicia, i que entregase luego al Oidor Tejada la comision que llevaba, para que fuese à tomar Residencia à Francisco Vazquez de Cornado, Governador de la Nueva Galicia, porque se tenia relacion, que trataba mal à los Indios. Que se informase del estado en que se hallaba vn Muelle, que se havia mandado hacer en el Puerto de San Juan de Ulua, para la seguridad de los Navios. Que el tiempo que residiese en Nueva-Espana, entrase en el Audiencia, i en los Acuerdos, como Persona del Consejo, i que entendiese en todo lo que alli se tratase, i tuviese voz, i voto.

Que pues veia quan encarecidamente le havia dicho el Rei, de palabra, lo que deseaba, que las nuevas Leies se pusiesen en execucion, hiciese en ello lo que de su Persona se confiaba, juntamente con el Visorrei, i el Audiencia, à quien se ordenaba, lo que en esto convenia, que hiciesen; porque de lo contrario se le havia de pedir mui estrecha cuenta, pues sabia, que no haviedo guarda, i observancia de Leies, no havia Reino, que permaneciese, ni cosa, que no fuese en total perdicion. Estos son los Despachos, que se dieron al Lic. Francisco Tello de Sandoval, i las comisiones que llevò, el qual se embarcò en San Lucar, i se hizo à la vela à veinte i tres de Noviembre, de este Año; i lo mismo hizo el Lic. Miguèl Diaz de Armendariz.

\* \*



**CAP. VIII.** Que fue nombrado Blasco Nuñez Vela por Visorrei del Perù, i los Oidores de la nueva Audiencia; i las Ordenes, que se les dieron; i que se tomase Residencia à Vaca de Castro.



UNQUE en el tiempo que estas cosas pasaban en Castilla, Vaca de Castro tenia las del Gobierno del Perù en quietud, i con haver embiado à residir en los Charcas à Gonçalo Piçarro, i vivir Vaca de Castro con cuidado, no parecia que havia ningun movimiento: las alteraciones pasadas de el Perù, los Vandos, i el estàr aquella Gente Castellana usada à vivir en libertad, i ser prompta, para emprender qualquier atrevimiento, parecia, que en todo caso convenia asentar las cosas de la Justicia de aquellas Partes, en forma que tuviese mas autoridad, i fuerça, para ser temida, i administrada con maior rectitud, para que fuese obedecida, i respetada. Por lo qual el Rei acordò, que se embiasse Visorrei, i vna Audiencia, que residiese en la Ciudad de los Reies; como està dicho; i porque en los principios de esta forma de Gobierno, convenia, que la eleccion de la Cabeça fuese tal, que sin ningun respeto atendiese al bien publico, i à executar las nuevas Leies, especialmente en los Reinos del Perù, adonde eran mas necesarias, i la libertad de los Hombres havia tomado maior pie, fueron propuestos para esto Blasco Nuñez Vela, D. Antonio de Leyba, i el Mariscal de Navarra; i el Rei se inclinò à Blasco Nuñez Vela, Caballero de Avila, del qual tenia experiencia, que le havia servido con puntualidad, i amor en muchas cosas, i à la saçon era Veedor General de las Guardas de Castilla: Cargo, que siempre han tenido Caballeros Ilustres, i de gran confianza; i el dicho Blasco Nuñez era gran Cortesano, de gentil cuerpo, presencia, i parecer, gran Hombre de à caballo; i sobre todo, buen Christiano, de ingenio sincero, i condicion severa; i haviendole el Rei mandado llamar, le de declarò su voluntad, i lo que de èl confiaba, en-

Vaca de Castro tiene al Perù en quietud.

Personas propuestas para Visorrei del Perù.

El Rei elige por Visorrei del Perù à Blasco Nuñez Vela.

El Rei habla à Blasco Nuñez Vela.

car-

Que no venga en dies à estos Reinos.

Que no haia Esclavos.

El Oidor Tejadato me Residencia à Francisco Vazquez Cornado.

Encargasele la execucion de las nuevas Leies.

Que Opus quoddam, alij que legis conficta nunc vinculis exolutis domos, foras iam. Exercitus regerent. Tac. Ann. 3.

Pietate. Et iustitia homines Dijisunt.

Qui non uctat, peccare cum posse, inbet.

Ego vero nullas o pes uido ac presertim Principi pulchriores honestioresque conseo, quam uirtutem. Et iustitiam Xenophont.

Magna negotia magnis adiutoribus egent.

Blasco Nuñez Vela acepta el Cargo de el Perú.

Oidores, que vā à la nueva Audiencia de el Perú.

El Sello Real, como ha de entrar en Lima.

cargandole mucho la Religion, i honra de Dios, i la Justicia, diciendo, que con estos fundamentos, demás de que no se podia errar en nada, se hacian los Hombrs gloriosos: cosa, que se debía antepor à todos los bienes, i riquezas del Mundo, i que procurase mostrarse severo castigador de peccados, para que nadie presumiese, que por no hacerlo, los disimulaba, i justia; i despues de esto le habló en la execucion de aquellas nuevas Leies, ordenandosele muy apretadamente, pues que se tenia opinion, que de ellas dependia la conversion de los Indios, i su buen tratamiento, que era lo que mas se deseaba, porque se tenian por justificadas, i necesarias, i aun de ellas le dixo, que dependia la quietud de aquellos Reinos; i esto le certificò, que era lo que mas deseaba, en que le havia notable servicio, i que para aquello havia hecho eleccion de su Persona; i que por ser los negocios muchos, i grandes, havia menester ayuda, se havia dado orden en instituir vna Audiencia con quatro Oidores, que se nombrarian luego. Y aunque fue cosa cierta, que Blasco Nuñez Vela no holgò de la jornada, porque no quisiera dexar à su Muger, i à sus Hijos, respondiò, que pues havia nacido con obligacion de servirle, havia lo que le mandaba; i con esto quedò provendo por Viforrei, i Capitan General del Perú, i Presidente de la nueva Audiencia; i luego se proveieron, i publicaron los Oidores, que fueron el Lic. Cepeda, el Doctor Liffon de Tejada, el Lic. Juan Alvarez, i el Lic. Ortiz de Carate; i nombraron por Contador de Quantas à Agustin de Carate, porque se havian de tomar à todos los Tesoreros, i Oficiales del Perú, i del Reino, que llaman de Tierra-firme, con facultad de dár finiquito à Particulares. A los Oidores se ordenò, que tuviesen su antigüedad, como aqui vā nombrados, i que así votasen, i despachasen, i que fuesen con el Viforrei, i asentasen el Audiencia, en llegando; i que el Sello Real, que estava en el Audiencia de Panamá, se llevase à la Ciudad de los Reyes; i que para que entrase con la debida autoridad, saliesen la Justicia, i Regimiento de la Ciudad buen trecho fuera de ella à recibirle, i que fuese puesto en vna Caxa, encima de vna Mula, ò de vn Caballo, bien adereçado, cubierta la Caxa con vn Paño de Oro, ò de Seda, i que el Viforrei, i el Obispo de la Ciudad le llevasen en medio, con toda veneracion, como està en costumbre de hacerse en to-

das las Audiencias Reales de estos Reinos; i que con esta orden fuesen hasta ponerle en la Casa del Audiencia; i quando los Oidores fueron à besar la mano al Rei, los encargò la buena inteligencia, i conformidad con Blasco Nuñez, i los dixo: Que el principal fundamento del buen gobierno de las Provincias del Perú, havia de ser aquella Audiencia, i que por tanto la havia mandado instituir; i que así los encargaba, que mirasen mucho por la Justicia, i en todo guardasen las Leies; i que confiaba, que lo harian, pues entre otros los havia elegido por Hombres, que lo sabian bien hacer.

Entendiòse luego en hacer Despachos; i fue la sustancia de los que se dieron à Blasco Nuñez: Que viese las Instrucciones, i Provisiones, que se dieron al Lic. Christoval Vaca de Castro, i las executase en todo lo que no lo estuviesen. Que procurase de llevar muchos Religiosos. Que no permitiese, que ningun Castellano, ni otra Persona comprase de los Curacas, ò Caciques, Indios de los que tuviesen sujetos, porque absolutamente, entre Castellanos, i Naturales, se quitaba el uso de los Esclavos. Que los Indios del Perú, que estuviesen en otras Tierras, se bolviesen à ellas. Que procurase de reducir al servicio de el Rei à Mango Inga, que todavia andaba levantado, para excusar muertes de Indios; i que obedeciendo, le perdonase, i otorgase las libertades, i franquezas, que le pareciese, haciendole todo buen tratamiento, para que la Tierra estuviese en quietud, i los Naturales viniesen quanto antes al conocimiento de nuestra Santa Fè; i se diò al Viforrei Carta para Paulo Inga, Hermano de Mango, agradeciendole lo mucho, i bien que havia servido al Rei, i el buen animo, que siempre mostrò, significandole la voluntad, que el Rei tenia de honrarle, i hacerle merced; i al Viforrei se mandò, que lo hiciese, favoreciendole en todo lo que se le ofreciese. Dieronsele tambien Cartas para todas las Ciudades, i Villas de Castellanos de los Reinos del Perú, agradeciendole lo que havian servido con Vaca de Castro en aquellas rebueltas, i avisando de la resolucion de embiar Viforrei, i Audiencia, por haver parecido, que así convenia para el noblecimiento de aquellos Reinos, aumento de la Santa Fè Católica, instruccion, i conversion de los Indios, i à la sustentacion, poblacion, i perpetuidad de la Tierra, para que mejor ellos mismos la pudiesen gozar con toda paz, i concordia,

In bene constituta dominatio ne iustitia est. ut omnia publica negotia privatioribus maxime tractentur apud Senatum. Sc. 273. An. 4.

Blasco Nuñez Vela, que Despachos lleva?

El Viforrei, que havia de hacer à Mango Inga?

Paulo Inga sirvió mucha al Rei.

Quando in Civitate regnat discordia, non servatur mos, non ius, sed deterrima queque impudè, ad multa honestis extitio san. Sc. 223. Ann. 3. dan-

dando lugar, à que las Leies, i las buenas costumbres hiciesen su officio, para el bien de todos. Dieronse tambien Cartas para veinte i quatro Personas Particulares, agradeciendoles la fidelidad, con que havian servido, i el trabajo que en las alteraciones pasadas havian tenido, como el Rei, por relacion de Vaca de Castro, lo havia sabido, encargandoles, que continuasen en su lealtad, ofreciendo, que de ello se tendria memoria, para honrar sus Personas; i que no embargante que por muerte de Diego de Alvarado seguia la causa contra los Pizarros D. Alonso Enriquez, el Fiscal havia salido à ella, i se havia recibido à prueba, con termino de dos Años, para hacer sus probanças en las Indias, lo qual iba cometido al Lic. Çarate, i que ordenase, que en ello se usase de toda diligencia; i esto se hizo, por tolegar los animos de los muchos apasionados de los Almagros.

*CAP. IX. Que el Rei escribe à Vaca de Castro la Provision del Visorrei, i de la nueva Audiencia; i ordena, que se buelva à Castilla.*



UANTO à Vaca de Castro, dióse una Carta al Visorrei para él, en que le agradecia, i tenia en servicio el gran cuidado, i diligencia, que havia puesto en la pacificacion, i quietud de los Reinos del Perú, i le decia: *Que por muchas causas, i consideraciones havia acordado, de mandar proveer en Audiencia, i Chancilleria Real en las Provincias del Perú, que resideje en la Ciudad de los Reies; i que por concurrir en Blasco Nuñez Vela las calidades convenientes, i ser tan su Criado, i servidor de su Magestad, le havia proveido por Visorrei, i Capitan General de aquellas Provincias, i Presidente de la Real Audiencia; i que esta manera de Gobierno mandaba poner en aquellas Provincias, pareciendole, que estaban seguras, despues que con su valor havia deshecho las alteraciones, i las havia asegurado, que le encargaba, como Persona que estava mas informado de las cosas de aquella Tierra, i de lo que en ella convenia proveer, le avisase, i advertiese de lo que le pareciese, para que mejor pudiese entender la Governacion de las Provincias, i administracion de la Justicia, i aten-*

*der à la provizion, i despacho de las cosas del servicio de Dios, bien, i poblacion de estas, i de los Naturales; i que hecho esto, se podria volver à Castilla à residir en el Consejo, i à informar al Rei de las cosas de aquellas Partes; i que si por algunas causas se detuviese algunos dias en aquellas Provincias, juntamente con el Visorrei, i Oidores, se ocupase en poner en orden, i raçon el Audiencia; i que las veces, que le pareciese, entrase, i presidiese en ella, à proveer, i determinar las cosas, que se ofreciesen, i que tuviere voz, i voto: en lo qual, i en el asiento, i en todas las otras cosas, i preheminiencias, que alli se requieren, presintese à los Oidores, como Hombre del Consejo; i que diese su Residencia, con sus Tenientes, i Oficiales, del tiempo que tuvo la Governacion, siendo oido por Procurador, porque no se dilatase su buelta à estos Reinos. Y fue en esta ocasion presentado para Obispo del Cuzco Fr. Juan de Solano, aunque no pasó esta vez.*

Y habiendo el Visorrei tomado sus Despachos, se fue à Avila à componer sus cosas, de donde se partiò brevemente, con aparato de mucha grandeça, llevando consigo à Francisco Velazquez, Vela Nuñez, su Hermano, à Diego Alvarez de Cueto, su Cuñado, i à otros Caballeros. Llegado à Sevilla, adonde estaban ià los Oidores, pasaron juntos à San Lucar à embarcarse, llevando el Visorrei orden para ser Capitan General del Armada, en que havia de pasar, asi por el respeto, que à su Persona se debia, como porque ià era platico de las cosas de la navegacion.

Estando los Oidores en San Lucar, llegó un Despacho del Rei, que contenia: *Que entendiendose por muchas Cartas, que havia quexosos de Vaca de Castro, de agravios, que decian haver recibido de él, i era justo, que los agraviados alcançasen justicia, i se supiese, como Vaca de Castro, i sus Oficiales havian usado sus Oficios, en llegando, tratasen de su Residencia, i la mandasen pregonar; porque entre otras muchas cosas, de que era notado, eran las principales, que havia encomendado Indios à Criados suyos, i à otras Personas, que no havian servido, dexando de darlos à los benemeritos. Y que se informasen de la orden, que havia tenido en el tratamiento de los Indios; i si havia castigado el mal, que se los havia hecho. Y si era verdad, que havia permitido, que se vendiesen las Encomiendas de Indios, i havia pasado las renunciaciones, no teniendo poder para ello; i que tenia*

Vaca de Castro. q se buelva à Castilla.

Vaca de Castro prefiera en el Audiencia de los Reies.

Fr. Juan de Solano. Obispo de el Cuzco.

Que el Visorrei sea General de el Armada.

Que se pregone la Residencia de Vaca de Castro.

Quexas contra Vaca de Castro.

Cartas de el Rei, q dan al Visorrei, para 24 personas.

Lo que el Rei escribe à Vaca de Castro.

Sed cum princeps & poren... i secura... in... ace, &... um Prin... pe ut az... ur subdi... i. Scot. 23. An.

*Sed à Sen-  
tio falsis  
crimibus  
privatum  
ordinem re-  
gere. Tac.  
Ann. 2.*

nia diversos aprovechamientos, i havia pue-  
to en su cabeça muchos Indios, que havian  
vacado, i tenido suspensos, sin proveer à  
muchos, llevandose los Tributos, que havian  
rentado, i que havia tenido Granjerias de  
Minas, i echado en ellas Indios, que le sa-  
caban Oro, i Plata; porque nunca falta-  
ron calumniadores à nadie, por mui  
recto que fuele, i estos procuraban de  
encubrir su odio, con falsos, è inventa-  
dos delitos.

*CAP. X. De lo mal que toma-  
ron en las Indias las nuevas  
Leies; i lo que trataban  
sobre ellas.*



**N**TRETANTO que lo  
referido pasaba en Cas-  
tilla, habiendo llega-  
do à las Indias el avi-  
so de la publicacion  
de las nuevas Leies, i  
muchas Copias impre-  
sas de ellas, causaron gran turbacion,  
i sentimiento, i havia Juntas, i Cong-  
regaciones, hablando cada vno mas, i  
menos modestamente, conforme à su  
naturaleza; pero todos de conformidad  
mostraban, que se les hacia agravio, è  
injusticia, en particular por la Lei 30.  
que trataba: *Que despues de la muerte*

*de los Conquistadores, Pobladores, i Ve-  
cinos de la Tierra, los Repartimientos que  
tuviesen, fuesen puestos en la Corona, i  
quitados à sus Mugeres, è Hijos. Y por  
la Lei 29. que trataba: Que à todas las  
Personas, que huviesen sido participantes  
en las pasiones entre Almagros, i Pizarros,  
se les quitasen los Indios, que tuviesen, i  
fuesen incorporados en la Corona. Y por la  
26. que dice: Que à todos los que tuvie-  
sen Cargos de Gobernadores, i Tenientes, i  
Oficiales Reales, Iglesias, Monasterios,  
Prelados, i Hospitales, se los quitasen los  
Indios, i asimismo aplicados à la Corona.  
Y por la Lei 24. Que los Indios no pu-  
diesen cargar, ni servir en Minas, sino  
que fuesen libres: decian, que aquella no  
era Provision, conforme à la remuneracion,  
que esperaban de tantos servicios, hechos à  
la Corona, con tanto derramamiento de su  
sangre, peligro de sus vidas, padeciendo  
trabajos de hambres, i otros incompensables,  
quales jamás Vasallos sufrieron, i padecie-  
ron, por engrandecer, i ensalzar la Corona  
de su Principe, sin que jamás huviese ba-  
yado pensamiento de deslealtad; porque si*

*los de Chile tomaron Armas, no fue para  
tiranizar al Rei su Real Dominio, sino  
para su defensa, i que en ninguna manera  
havian de permitir la execucion de aquellas  
Leies, sino procurar, que se suspendiesen,  
i se oiese la suplicacion, pues que el Rei,  
aunque lo havia mandado con buena inten-  
cion, havia sido mal informado.*

Este sentimiento principalmente  
se mostro en la Ciudad de los Reies,  
adonde havia animos inquietos; i los  
del Regimiento nombraron à Alonso  
Palomino, Alcalde de la Ciudad, i à  
D. Antonio de Ribera, para que fue-  
sen al Cuzco, adonde se hallaba el Go-  
vernador Vaca de Castro, para darle  
cuenta del General sentimiento, i albo-  
roto que havia, i del comun deseo de  
suplicar de las Ordenanças. Hallaron à  
Vaca de Castro mui indignado contra  
el Regimiento de aquella Ciudad, por-  
que no admitiò por su Teniente al Ba-  
chiller Juan Velez de Guevara. Y co-  
mo ià se tenia nueva de la eleccion del  
Sucesor, porque no se puede tanto en  
vn Interreino, pasó aquello con vna  
reprehension, aunque havia embiado  
Mandamiento, para que pareciese ante  
èl, personalmente, el Factor Yllán  
Suarez, i los demás Oficiales Reales;  
i ordenò, que primero embiasen al Rei cien  
mil Pesos de Oro, que en quella Ciudad  
estaban recogidos de sus Quintos. Y  
porque los Oficiales Reales del Nuevo  
Reino de Toledo, siempre havian in-  
sistido en la pretension del Adelantado  
D. Diego de Almagro, que la Ciudad  
del Cuzco caia en su Distrito, para  
exercitar en ella sus Oficios, el Licen-  
ciado Vaca de Castro, habiendo hecho  
en ello algunas diligencias, declaró, que  
la Ciudad del Cuzco caia en la Gover-  
nacion de la Nueva Castilla, que era  
la parte de los Pizarros, con quinze  
Leguas mas adelante à la Vanda Orien-  
tal. Y aunque no faltò quien dixo, que  
acabò con esto de mostrar su inclinacion  
à los Pizarros, la verdad fue, que pues  
no quitaba, ni daba derecho à nadie, i  
ambas Governaciones estaban ià por el  
Rei, ni otro interese havia, que el de  
los Oficiales Reales, cuja codicia era  
la que intaba por esta declaracion, tu-  
vo fin à desarraigir con ella la memo-  
ria de las pretensiones de los Almagros,  
para la entera quietud. Señalò Limi-  
tes al Nuevo Reino de Toledo, en que  
entraron la Ciudad de Arequipa, i  
las riquissimas Provincias de los Char-  
cas, i Collao.

La Ciu-  
dad de  
los Reie  
e mbi e  
persona  
Vaca d  
Castro.

Sentimie-  
to de los  
del Perú,  
por las  
nuevas  
Leies.

Lei 30. i  
Lei 29. i  
otras, a-  
borreci-  
das de los  
Conquist-  
adores.

Lo que  
se decia  
en el Pe-  
rú contra  
las nue-  
vas Leies.

Vaca de  
Castro de-  
clarò, que  
el Cuzco  
toca à la  
Nueva  
Castilla.

Pessimum  
veri esse  
dicitur, &  
sunt. i. ju-  
venis, sua  
cuique vo-  
luntas.  
Tac.

*Longè pri  
decia falsi  
citatis pri  
mas ienet.*

Vaca de Castro, oida la comision de los Vecinos de los Reies, i que le hablaron con alguna alteracion, procuró con mucha prudencia de solégarlos, i ordeno, que el Regimiento del Cuzco se juntase en su Cabildo, i viesen las nuevas Ordenanças, i que habiendo conferido sobre ellas, le dixesen lo que les parecia. Estos Regidores fueron D. Martin de Guzmán, Garcilaso, Juan Julio de Oxeda, Diego Maldonado, Juan Velez de Guevara, i Hernando Machicao, los quales dixeron, que pues aquel caso era en perjuicio de tercero, i el Rei, por aquellas Leies, los mandaba desposeer, sin ser oidos, de lo que por antigua costumbre estaban en posesion, desde el primero Dia que se descubrieron las Indias, lo qual, demàs de haverlo adquirido con su sangre, tenia ià fuerça de Lei, no era justo, que se executase, sino que se suspendiese. Vaca de Castro, oida esta determinacion, aunque bien conoció, que este era vn principio claro de inquietud, los dixo, que no hablase con ira, porque lo que su Magestad mandaba, se havia de obedecer, i cumplir, como mandamiento de su Rei, i Señor natural; mas por no dexarlos sin alguna esperança, porque el darla, en tales casos, es de prudentes, añadió, que se soségasen, porque llegado el Visorrei, podria ser, que otorgase la suplicacion, para delante del acatamiento Real, i que entretanto, no serian desposeidos; con que sagázmente quieto los animos de todos los interesados.

Vaca de Castro, Persona sagáz.

*CAP. XI. Que Vaca de Castro procuró divertir el sentimiento grande de los del Perú, i diligencias que para ello hizo.*



ASADAS las cosas dichas, se supo, que el Alcalde Palomino, D. Antonio de Ribera, Hernando Machicao, i Cermeño, escribieron à Gonçalo Piçarro,

perfuadiendole, que se mostrase por todos defensor, i que todo el Reino seria con él para ayudarle; i con esto se bolvieron à la Ciudad de los Reies, i todos se bolvian à él, por sus grandes riqueças. Vaca de Castro, que siempre en las cosas mas arduas, juntaba los mas cuerdos, i principales, para conferir con ellos, por-

que vió, que el alteracion era grande, i que convenia divertirla mañosamente, con alguna moderacion, ò esperança de remedio, con su parecer, embió Mensajeros à todas las Ciudades, i Villas del Reino, para que se juntasen, para platicar, i tratar de embiar Procuradores à Castilla. Francisco de Carvajal, Vecino del Cuzco, que fue Sargento Maior en la Batalla de Chupas, Hombre de edad madura, i de claro ingenio, i de gran estimativa, dixo à Vaca de Castro, que en premio de lo que le havia servido, le suplicaba, que le diese algun favor, porque él se queria venir à Castilla, i le prometia de representar al Rei, quanto deservicio se le havia de seguir de la execucion de aquellas nuevas Leies. No pareció mal este ofrecimiento à Vaca de Castro, ni al Regimiento del Cuzco: porque Carvajal era mui dotado de prudencia humana, aunque Gabriel de Roxas entendió bien su fin, que era apartarse de las revoluciones, que se le figuraba, que havian de suceder en el Perú, como el carmentado de las pasadas. Y pareció tambien, que encontrando en el camino al Visorrei, le podria persuadir, que las cosas no se hallaban en el Perú en el estado que se pensó, quando se hicieron las nuevas Leies, por lo qual, convenia proceder con suavidad: porque de otra manera, los negocios citaban para rebentar en vna gran sedicion, pues no havia nadie, à quien en poco, ò en mucho, no tocasen las nuevas Leies: i los de menos saber, eran los mas furiosos; i todos decian, que era fuerte caso, que los Hombres, cansados de servir, i trabajar, en continuos peligros (sin haver recibido de la Corona otro premio, que el que poseian, habiendo, con su sudor, i sangre, puesto en ella tan gran Imperio) estaban desesperados, i mucho mas, quando consideraban, que muertos ellos, sus Mugeres, i sus Hijos havian de quedar privados de lo que tan caro les havia costado, i puestos al alvedrio de vn Visorrei, que conoceria mal a los que havian merecido; i otro Visorrei despues, mucho menos; i el tercero, à ninguno. Y como la Ordenança veinte i nueve trataba de quitar los Indios à quantos se havian hallado en las pasadas alteraciones, cada vno puede juzgar, que no habiendo ninguno, que por vna, ò otra parte, no huviese entrado en ellas, quanto aumentaria el tumulto. No se vian, sino juntas, i corrillos, hablando con desesperacion, è ira: vnos, despojando sus cuerpos, mostraban las heridas: otros, clamando al Cielo, esten-

Francisco de Carvajal procurador, q Vaca de Castro le dexen venir à Castilla,

Gabriel de Roxas entiende el fin de Francisco de Carvajal.

Los Conquistadores, como fundaban su sentimiento.

*Qui ob inopiam iudicij recta à pravi, vna à falsis nesciunt distinguere.* Sc. 341 An. 1.

Notable sentimiento de la Gente del Perú.

Q dian

*Multis magnitudo pecunia epè malò erit Sc. 79. An.*

*At Hercules  
le verbera  
& vulne-  
ra, duram  
hyemem,  
exercitas  
astates, bel-  
la atro-  
x, aut sterile  
pate sem-  
piterna.*

Tac. An.

1.

*Ad strepo-  
bat vulgus  
diversis in-  
citamentis.*

Tac. An.

1.

*Nec Piso  
quanquam  
capta se-  
cus cade-  
bat, omis-  
sit inissi-  
ma à pre-  
sentibus.*

Tac. An.

2.

Vaca de Castro mādavsar de rigor con los atrevidos.

*Blesus mul-  
ta dicendi  
arte, non  
per se litro-  
nem, &  
urbas de-  
sideria mi-  
litum ad  
Caesarem  
ferenda  
ait. Tac.  
An. 1.*

En Nueva España es igual el sentimiento, i me nos la del vergüenza, que en el Perú.

dian los brazos , i las piernas mancos, de los excesivos trabajos , padecidos en los Descubrimientos : otros , se vian medio afados , i sacrificados , de mano de los Indios , i con sus carnes despedaçadas de las heridas de las Flechas con Yerva , adonde havian peleado con Indios , que la vñaban. En suma , todo era angustias , queixas , lamentaciones , i aun amenazas , i pasara mui adelante la delvergüença desde luego , porque el Vulgo andaba airado , incitado de secreto de algunos malignos , si la esperança , que se persuadieron , que podian tener del remedio , con la diligencia que hizo Vaca de Castro , no huviera sido freno para ello : porque abiertamente decian , que la Corona ningun derecho tenia à los Reinos , sino el que ellos le havian dado con su iangre ; i de esta manera , el atrevimiento cada Dia ganaba fuerça. Y Vaca de Castro , Persona de grande animo , i rico de expedientes , deseando hacer lo que à su Oficio competia , ò à lo menos , entregár al Visorrei aquellas Provincias pacificas , mandò à Diego de Silva , i à Juan Velez de Guevara , Alcaldes del Cuzco , que saliesen por la Ciudad , i que à qualquiera , que desfacatadamente hablase del Rei , le ahorcasen de hecho , sin aguardar informacion : porque en tales casos , nunca fue bueno estár quedo , sino obrar algo , que adquiriera reputacion. Salieron por la Ciudad , avisaron à sus Amigos de la orden , que tenian de Vaca de Castro , i la publicaron , para que nadie pretendiese ignorancia , i con buenas palabras , i amenazas , fosegaron por entonces el rumor : porque tambien valiò mucho el autoridad de Vaca de Castro , i su eloquencia , i artificio en tratar , i representar el delito , que se cometia en dexar la reverencia , i acatamiento , que se debia à su Rei , i Señor natural. Y Francisco de Carvajal se partiò del Cuzco , para el efecto dicho , i llevò Cartas , para que en la Ciudad de los Reies escribiesen con èl al Rei , declarando al Regimiento la licencia , que Vaca de Castro le havia dado , para venir à Castilla.

En Nueva-España , adonde tambien llegò el aviso de las nuevas Leies , fue mucho el sentimiento , pero no se hablaba con tanta libertad , aunque la Gente no era menos prompta , para qualquier desafosiego : porque la presencia del Visorrei D. Antonio de Mendoza , i la justicia , que en aquellos Rei-

nos tenia maior fuerça , à grandes , i pequeños tenia en freno , i con todo esto , D. Antonio de Mendoza juzgò convenir el expediente , de dar lugar à que embiasen Procuradores al Rei.

CAP. XII. Que murió Diego de Roxas , i lo que sucedió à Felipe Gutierrez en su Descubrimiento.



NTRETANTO que las cosas referidas pasaban en Castilla , i en el Perú , i otras partes , los Capitanes Felipe Gutierrez , i Diego de Roxas ,

luego que se juntaron , platicaron en lo que havian de hacer ; i acordaron , que fueien descubriendo todas las Provincias que pudiesen , porque si acertasen à dár en el Rio de la Plata , pues se tenia noticia , que sus Riberas estaban mui habitadas de diferentes Naciones , en ellas podrian poblar. Y estando en esta determinacion , entendieron de los Indios , que catorce leguas mas adelante , al Poniente , estaba la Provincia de Mocaxuca , aunque no se hallaria Agua en el camino , i como nada ponia dificultad , ni temor à esta Mencia de las Indias , acordando de ir à ella , porque la Gente de servicio no padeciese , mandaron hacer gurriones de cueros de Ovejas , para llevar Agua , i caminando parte del Dia , i de la Noche , las Guias perdieron el rino , i huvieron de hacer alto : otro Dia , de Mañana , continuaron su camino , i por ser tan excesivo el calor , por haverse acabado el Agua , muchos precieron , i perecieran todos , si Dios Nuestro Señor no los socorriera con vna gran lluvia , con la qual , haciendo hoios en la Tierra , se ayudaron. Los Indios de aquella Provincia , sabido que iban los Castellanos , la desampararon , i hallandola deshabitada , no sabian que hacer , hasta que las Espias de los Indios los avisaron , que los Christianos eran pocos , i confiados en su numero , hasta seiscientos , dieron en la Gente de servicio de los Castellanos , i al Arma salieron los Caballos , i despues los Infantes ; i haviendo peleado buen rato , los Indios maltratados , no pudiendo resistir , huieron , mirando los de la fortaleza de los Christianos : i con todo esto , avisaron à toda la Comarca , juzgando , que la multitud venceria à los

Felipe Gutierrez , i Diego de Roxas , de terminan de entrar hasta el Rio de la Plata.

Agua del Cielo con que los Castellanos socorren su necesidad.

pocos ; i como Felipe Gutierrez , i Diego de Roxas , querian descansar en el Lugar ( adonde estaban ) algunos Dias , hasta tener avifo de la Tierra , que havia adelante , pudo tomarlos alli el Exercito de los Indios , el qual , llegando con gran furia , i confiança en la Yerva ponçoñosa de sus Flechas , començaron la Batalla , tan reñida , i porfiada , que se conocio ser verdaderamente la voluntad de Dios , que su Santissimo Nombre , en estas Tierras , se conociese , porque quando no fuera su amparo , tan pocos Christianos no pudieran resistir : ni en este Dia , ni en otros dos , que pelearon con tantos Indios furiosos , fuertes , i rabiñosos , por no venir en sujecion , ni perder su libertad . Y en esta ocasion se portaron valerosamente estos dos Capitanes , asi en animar à su poca Gente , i confirmarla en su fortaleza , como en dexar aquellos Enemigos bien escarmentados . Finalmente , los Indios bolvieron las espaldas , quedando herido Diego de Roxas en vna pierna , de vna pequeña herida , de que no hiço caso : pero como era con Yerva , crecia el mal ; i vna Muger , que servia à Felipe Gutierrez , le fue à curar , i como el mal le apretaba , los Criados de Diego de Roxas le persuadieron , que à instancia de Felipe Gutierrez , le havia aquella Muger atofigado , por lo qual bebió gran cantidad de Aceite : i sabido por Felipe Gutierrez , juraba , i afirmaba , que tal cosa nunca caidò en su pensamiento , i defendia su inocencia ; i decia , que à nadie pesaba tanto , como à el , de perder tal Compañero . Diego de Roxas , viendose cercano à la muerte , pidió à Felipe Gutierrez , que en su lugar pusiese à Francisco de Mendoza , à quien amaba , como à Hijo . Felipe Gutierrez respondiò , que no embargante , que por la Instruccion de Vaca de Castro , que mandaba , que faltanda vno de los dos , governase el otro , lo haria por complacerle ; i con esto murió Diego de Roxas , Natural de Burgos , Caballero honrado , esforçado , i liberal , i compañero en los trabajos de los Soldados . Para esta Yerva ponçoñosa , se hallò la Contrayerva , que fue gran remedio para la Gente de Guerra .



CAP. XIII. Que contina lo que el precedente , i que Francisco de Mendoza usurpò el Exercito , i se hiço Capitan de el .



HAVIA salido , antes de la muerte de Diego de Roxas , de aquel sitio , Pedro Lopez de Atala , con quarenta Caballos , i caminando àcia Oriente , por Tierras desiertas , i secas ; sin hallar resistencia , i llegando al Rio de Soconcho , descubrió grandes Poblaciones , por ambas partes del Rio , i bolvió à dár raçon ; i Felipe Gutierrez determinò de llegar à la Provincia de Tifuna , adonde hallaron bastante recado de Virtualia : i defengañados todos , de que en aquella Tierra havia Yerva , i que de ella era muerto Diego de Roxas ; Felipe Gutierrez pretendió , que Francisco de Mendoza fuese inferior , diciendo , que las ordenes no permitian igualdad ; pero como Francisco de Mendoza tenia maior numero de Amigos , le ofrecieron de sustentarle en el Cargo : i Felipe Gutierrez huvo de tener por bien , de conformarse con el , i asi se escusaron las inquietudes , aunque no se aseguraron los animos ; porque habiendo llegado à las Poblaciones del Rio , Felipe Gutierrez bolvió al mismo intento , diciendo , que vn Exercito no era bien governado por dos Cabeças : i de aqui levantaron algunos , que queria matar à Francisco de Mendoza , por lo qual andaba como asombrado , i con mucha guarda .

Felipe Gutierrez , dexando el Alojamiento en aquel lugar , à cargo de Sotomaior , con Gente suelta , salió à descubrir , i llevó consigo à Francisco de Mendoza , i hallò la Tierra llana , i mui poblada , en cincuenta leguas que anduvo , pasando muchos reencuentros con los Indios : i como despues de esto no se hallaba poblado , si Felipe Gutierrez porfiaba en pasar adelante , los Soldados murmuraban , diciendo , que si desde el principio se huviera tomado el camino al nacimiento del Sol , huvieran hallado ricas , i buenas Tierras , adonde poblar , i que no se daba maña , ni tenia prudencia , para governar la Conquista . Francisco de Mendoza , no

Sospechas entre Felipe Gutierrez , i Francisco de Mendoza .

Cum Respub. inter duos distrahatur, nunc rebus novis dispuerimur, daur occasio. Sc. 941. Hist. 4.

Murmuraciones de los Soldados, contra Felipe Gutierrez

Batalla mui peligrosa de Castellanos, è Indios, vencida por milagro.

Discant Duces exercituum omnia illis agenda esse ver que recati gloria suos corum mentes hostes memoria clariserverent. Sc. 941. Hist. 4.

Diego de Roxas muere de herida y yerva.

hallaseia strayera, para orar las eridas.

Disfunde  
Felipe Gu-  
tierrez.

Francisco  
de Méto-  
ça viurpa  
el cargo  
de Gene-  
ral.

perdiendo la ocasion, fomentaba el motin, i con sus Amigos, fue à la tienda de Felipe Gutierrez, que estaba descuidado de tal atrevimiento, i fo color de que le queria matar, le prendiò, i echò vna Cadena, i le robaron quanto tenia, i le qu fieron matar; pero Francisco de Mendoza no lo consentiò, el qual, bolviendo al Alojamiento, le ocupò, i se hiço jurar por General de toda la Gente. i luego prendiò al Maese de Campo Nicolàs de Heredia, porque en virtud de la comision de Vaca de Castro, no pretendiese ser el legitimo Governador, i Capitan de aquel Exercito, i con treinta de à Caballo, embiò à Felipe Gutierrez, con otros seis Amigos, que tenia por sospechosos, la buelta del Perú, i dexandolos en parte peligrosa, con mucho riesgo de sus vidas, aportaron al Cuzco. Y Felipe Gutierrez no pensò haver hecho pcco: porque escapar de quien tiene poder de hacer mal, es ventura.

Viendose Nicolàs de Heredia preso, i con peligro de la vida, como Hombre sabio, se conformò con el tiempo, i jurò por superior à Francisco de Mendoza, el qual embiò à Juan Garcia, que con algunos Caballos, fue a descubrir àcia las espaldas del Valle de Copayapo, que es en el Reino de Chile, en que se ocupò tres Meses, i hallò Poblaciones, i gran noticia de riqueças, adelante. No hallò en muchas partes otro Pan, que de Algarrovas: havia muchas Ovejas de la Tierra: i faltando el Herrage, se bolviò à Francisco de Mendoza, el qual havia salido por otra parte, i no havia descubierto cosa buena, por lo qual, se determinò de ir por el camino, que havia tomado Felipe Gutierrez; i porque dio en grandes tremedales, se arrimò à vna Cordillera de Sierras, que atraviesa aquellas llanuras, i diò en muchos Pueblos, i Arroyos, que nacen de aquellas Sierras, i haviedo descubierto ochenta leguas, i hallando Tierra poblada, con mucho Bastimento, fue rebolviendo por la Tierra, i vna Noche, estindo alojados en vn Lugar, pensando los Indios tomarlos descuidados, pusieron fuego al Lugar, i si no fuera por su vigilancia, se quemàran, i con todo eso, perecieron algunos Caballos, i Mulas, i se perdiò Ropa, porque el fuego fue mui furioso. Partiò de allí Francisco de Mendoza, la buelta del Sùr, porque la Cordillera, que havia descubierto, llevaba

aquel rumbo: i caminadas ocho Jornadas, parecòle, que sería mejor, que el fuele delante descubriendo, con sesenta Soldados, i así lo hiço, dexando à Nicolàs de Heredia, que le siguiese, con la otra Gente.

*CAP. XIV. Que se quemò la Ciudad del Asumpcion, en el Rio de la Plata, i que el Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, subiò descubriendo por el Rio Paraguai.*



QUATRO de Febrero, de este Año, tres horas antes del Dia, se encendiò fuego en vna Casa Pajiça de la Ciudad del Asumpcion, en el Rio de la

Plata, i por la fuerza del viento, el fuego pasó mui adelante, creiendo los Castellanos, que era hecho por Indios: no se salvaron mas de docientas Casas, en las demás se les perdiò el Ganado, el Bastimento, i los Vestidos: porque el Governador, en viendo el fuego, mandò tocar al Arma, i por esto se salvaron las Armas; i averiguòle, que el fuego sucediò, por descuido de vna India de servicio, i los Castellanos quedaron destruidos, i luego fabricaron sus Casas, de Tapias, por maior seguridad. En esto bolviò Domingo de Irala, con tres Vergantines, que llevò al Descubrimiento del Paraguay, i refiriò, que havia llegado à Tierras de los Indios Cacoques, Labradores, i criadores de Gallinas, i que havia entrado, la Tierra adentro, tres Jornadas, i le pareciò buena, i que viò muestras de Oro, i Plata, i que por haver llegado el Dia de los Reyes à aquella Tierra, la havia puesto por nombre el Puerto de los Reyes: i haviedolo comunicado con los Religiosos, i Capitanes, i Oficiales Reales, à todos pareciò, que se hiciese entrada por el Puerto de los Reyes, atenta la relacion de Domingo de Irala, por lo qual, el Governador Alvar Nuñez embiò à Gonçalo de Mendoza, con tres Vergantines, à buscar Bastimento à los Guatanies, con orden, que se los pagase, i los hiciese buen tratamiento. Llegado Gonçalo de Mendoza al Puerto de Giguy, estindo recogiendo el Bastimento, entendiò de los Interpretes, que dos

La Asumpcion, Ciudad del Rio de la Plata, se quema.

Entrada de los Castellanos del Rio de la Plata, por el Puerto de los Reyes.

Inde prou-  
de is. est se  
aparece te  
por Scot.  
102 An. 1

Juá Garcia và descubriendo, i dà en el Reino de Chile.

Francisco de Métoça và descubriendo el Sùr.

Indios poderosos se havian algado, è impedían a los Amigos, que no diesen Bastimento, i que èl, con la Gente de los Vergantines, quedaba padeciendo hambre. Comunicada la Carta de Gonçalo de Mendoga, con los Religiosos, Capitanes, i Oficiales, i el Capitulo de la Real Instruccion, que trata, sobre hacer Guerra á los Indios; à todos pareció, que siendo requeridos los Enemigos, i no aceptando la Paz, se les hiciese Guerra, para lo qual, Alvar Nuñez bolvió à embiar al Capitan Domingo de Irala, con quatro Vergantines, i en ellos ciento i cincuenta Soldados, para favorecer à los Amigos, i castigar à los Enemigos. En llegando, hizo sus requerimientos, i protestaciones, i no aprovechando, se comenzó la Guerra, con la qual, fueron los Indios muy apretados, i con esto, i con presentes, que se dieron à muchos Principales, se asentò con ellos la Paz: porque Alvar Nuñez queria, que en todo caso, se obedeciese al Rei, en lo que tocaba à procurar, que se escusase la Guerra con los Indios, el qual decia siempre, que no era de Hombres de bien moverse à la Guerra, por su provecho, sino por la raçon, i por la justicia; i con esta Paz, se pudieron cargar los Bastimentos, para la entrada por el Puerto de los Reies, i los Vergantines se iban alifitando.

Estando los Vergantines apercebidos para la entrada, que todos havian aprobado, los Oficiales Reales secretamente induxeron al Comisario Fr. Bernardo de Armenta, i à Fr. Alonso Lebròn, su Compañero, para que se bolviesen à la Costa de la Mar, i traxesen ciertas Cartas al Rei, adonde decian, que Alvar Nuñez vsaba mal de la Governacion, por impedir esta entrada, i Descubrimiento, i porque le querian mal, por haver desagraviado à la Gente de muchas tiranias, que con ella vsaban, de que luego que llegó el Governador à la Tierra, se querrellaron todos los Soldados ante èl, i en particular de vn tributo, que havian echado, por su interese, que llamaban quinto. Y como este Governador havia reformado muchos abusos, i iba à la mano à estos Oficiales de la Real Hacienda, i se vian sujetados, i puestos en obediencia, quanto el Governador hacia, bueno, ò malo, todo lo atribuían à mala parte, i buscaban modos, por informar en Castilla lo que les pareciese. Quando Alvar Nuñez lo vino à saber, por el secreto con que lo hicieron los Frailes, ià eran idos,

i embió tràs ellos, i los alcançaron, con muchos Indios, è Indias Christianos, de diferentes Personas, que con ellos se iban: i havida informacion del caso, el Governador mandò prender à los Oficiales Reales, i cometió la Causa à vn Juez; i estando para ir à la entrada, llevó los dos Oficiales Reales consigo, sobre fianças, i à los otros dos dexò en la Ciudad suspendidos de los Oficios, hasta que el Rei proveiese lo que fuese servido. Y estando todo à punto para la entrada, Alvar Nuñez mandò señalar quatrocientos Soldados, Arcabuceros, i Balleteros; los docientos, se embarcaron en los diez Vergantines: i los otros, con doce Caballos, fueron por Tierra, hasta el Puerto de Guaybiaño, i con ellos, el Factor Pedro Dorantes, i el Contador Felipe de Caceres: i con esto partiò Alvar Nuñez, dexando en la Ciudad, en su lugar, al Capitan Juan de Salazar de Espinota, con docientos, i mas Soldados Arcabuceros, i Balleteros, i seis buenos Caballos.

El Dia de N. Señora de Septiembre saliò del Puerto, con los diez Vergantines, i ciento i veinte Canoas, en que iban mil i docientos Indios de Guerra, muy galanes, i empenachados, i con Planchas de Metal resplandecientes en la frente, que hacian buena vista; i ellos decian, que quando peleaban, el resplandor cegaba à sus Enemigos. Y al cabo de algunos Dias de navegacion, llegó esta Flota al Puerto de Guaybiaño, que es adonde acaba la Nacion de los Indios Guaranies, i otro Dia llegó al Puerto de Itabiràn, i hallò à los que havia embiado por Tierra, i allí se embarcaron todòs, i los Caballos tambien, i navegaron por el Río arriba, con mucho contento, pescando, i saliendo à Caça, adonde mataban Venados, i otras Salvaginas. A 12. de Octubre llegó la Flota al Puerto de la Candelaria, por donde entrò Juan de Ayolas, i adonde le mataron à traicion, con ochenta Castellanos, estando esperando à Domingo de Irala, que le fuese à llevar con los Vergantines, porque los Indios conocieron su flaqueza: i aqui se tomò el altura, i se hallò en veinte i vn grados, menos vn tercio.

Alvar Nuñez prende à los Oficiales de el Río de la Plata.

Domingo de Irala sale à la entrada, por orden de Alvar Nuñez.

Llega la Flota al Puerto de la Candelaria.

)(+)( : )(+)(

CAP. XV. Que Alvar Nuñez  
Cabeça de Vaca , và continuando  
el Descubrimiento del Rio  
Paraguay.



LEGADOS al sobredicho  
Puerto, parecieron seis  
Indios Paraguaes , i  
preguntaron , si aque-  
llos Christianos eran de  
los que otro tiempo ha-

vian andado por alli , i respondiendole que no , fue vno à hablar con Alvar Nuñez ; i dixo , de parte de vn Indio principal de aquella Tierra , que deseaba ser su Amigo , i que tenia guardado todo lo que havia tomado à Juan de Aiolas , que serian hasta sesenta i seis cargas , que llevaban los Indios Chances , que eran Planchas , Braçales , Coronas , Hacetas , i Vasijas pequeñas de Oro , i Plata : Alvar Nuñez le dixo , que certificase à su Señor , que le perdonaba lo pasado , i sería su Amigo ; i con algunos rescates , que le dió , se fue , ofreciendo , que su Señor acudiria otro Dia . Pasados quatro Dias , que los Indios no acudian , la Lengua , que llevaba el Governador , le dixo : Que no aguardase , porque le engañaban , para entretanco retirarse , i ponerse en salvo , i que los siguiese , que los alcançaria . Al cabo de ocho Dias , que navegaron , descubrieron el rastro de los Paraguaes , i hallaron la ribera del Paraguay mui arbolada de diversos Frutales , i de Cañafistolos , que comian Castellanos , è Indios : i habiendo dividido la Flota en dos partes , èl se adelantò con la vna à la Tierra de los Guaxarapos , i por no alborotarlos con tanto rumor , dexò con la otra à Gonzalo de Mendoza , que le fuese siguiendo : Llegado à la Tierra de los Guaxarapos , salieron algunos , i se trato con ellos de Paz , i se mandò tomar el altura en vn Rio , que và de la parte del Brasil , i desagua en el Paraguay , i se hallò en diez i nueve Grados , i vn tercio . La Gente de esta Tierra , quando las Aguas de este Rio Paraguay estàn baxas , se acerca à la ribera , para goçar de las Pesquerias , i quando comiençan las crecientes , que son por Enero , se recogen la Tierra adentro , porque las Aguas crecen seis braças en alto , encima de las Barrancas , i se estienden , la Tier-

ra adentro , por los llanos , mas de cien leguas , i esto es cada Año , quando el Sol parte del otro Tropico , i viene al nuestro , que està sobre la boca del Rio del Oro , i los Naturales , quando llega el Agua encima de las Barrancas , tienen apercebidas sus Canoas , con fogones , i se vàn , con la creciente del Agua , adonde quieren , i alli guisan de comer quatro Meses , que dura la creciente , i saltan en las Tierras , que quedan descubiertas , i caçan las Salvaginas , que vàn huiendo del Agua , i en començando à menguar las Aguas , se buelven à las Barrancas del Rio , i queda grandissima cantidad de Pescado muerto , que causa mal olor .

A esta Gente dexò Alvar Nuñez de Paz , i contenta , porque son Salvages , i Salteadores , como Hombres de Frontera . Yendo caminando por el Rio , llegaron à vna mui gran corriente , que pasa por entre vnas Peñas cortadas , i alli se tomaron grandissima cantidad de Pescados , que llaman Dorados , algunos de media arroba de peso , mui sabrosos , i gordos , i tan sanos , que bebido su caldo , sana qualquiera lepra , i farna . Y à veinte i cinco de Octubre llegaron à vna division , que hace el Rio , en tres braços , i el vno es vna gran Laguna , que llaman Rio Negro , i corre por la Tierra adentro , àcia el Norte . Los otros braços , vn poco mas abaxo , se vàn à juntar , i mas adelante se hallò la boca de vn Rio , que entra por la Tierra adentro , à la mano izquierda , à la parte del Poniente , adonde se pierde el remate del Rio Paraguay , à causa de otros Rios , i grandes Lagunas , que en esta parte estàn divididos , con tantas bocas , que aunque los Naturales andan siempre por ellos , con dificultad los conocen , i se pierden . Lllaman à este Rio , por donde entrò Alvar Nuñez , Yguatù , que quiere decir , Agua buena , i corre à la Laguna , i como hasta entonces havia ido Agua arriba , entrados en esta Laguna , iban Agua abaxo .

Paraguay  
quãto du-  
ra su cre-  
ciente.

Pescado  
del Para-  
guay, que  
sana de le-  
pra.

El Rio  
Paraguay  
i sus colaq



Hallase  
noticia de  
Juan de  
Aiolas.

Los In-  
dios Para-  
guaes en-  
gañan à  
Alvar Nu-  
ñez.

Alvar Nu-  
ñez entra  
en el Rio  
Paraguay

Creçietes  
del Rio Pa-  
raguay, à  
ciertos  
tiempos  
del Año.

*CAP. XVI. De lo que iba haciendo Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, en el Descubrimiento del Rio de la Plata, i sus Provincias, hasta el fin de este Año.*



EN la boca del Rio, por donde entrò Alvar Nuñez, mandò poner muchas señales de Arboles cortados, i tres Cruces, para que los Navios, que le seguian, no errasen la entrada. A ocho Dias de navegacion, dieron en vnas Sierras, que estan en medio del Rio, peladas, i bermejas, altas, i redondas, como Campana, adonde se entendió, que havia mucho Metal, i no se hiço cata, por no llevar recado, i porque generalmente iba la Gente enferma. Y caminando por el Rio arriba, entraron por otra boca de la misma Laguna, que tiene más de legua i media de ancho, i salieron por otra boca de la misma Laguna, i fueron por vn brago de ella, junto à la Tierra firme, i desde alli se fueron à poner à la entrada de otra Laguna, adonde tienen su asiento, i Pueblos los Indios Xacociés, Xaquetés, i Chanés, que recibieron al Governador de Paz, de que no placia mucho à su Gente, porque al Soldado, siempre es la Paz aborrecible; pero el Governador decia, que con los pacíficos, i Amigos, eran respetados de las otras Naciones: porque si todos eran Enemigos, era imposible ir penetrando por aquellas Tierras, ni conservarlas, i que por tanto, convenia aprovecharse del astucia, no mostrando flaqueça. Y para pasar el Puerto de los Reies, era necesario, que los Vergantines alijasen, porque las Aguas havian baxado: pero Castellanos, è Indios los pasaron, sin descargar, casi en hombros, tiro i medio de Arcabúz, que durò aquel baxio, i llegaron al Puerto de los Reies, adonde hallaron mucho numero de Gente natural, que estaba esperando, i recibieron al Governador con mucha alegria, el qual mandò, que luego se hiciese vna Iglesia, para decir Misa; i habiendo mandado poner vna gran Cruz, tomò posesion de aquella Tierra, i se

afentò el Campo, con particular cuidado, que los Castellanos, ni los Indios forasteros, no hiciesen daño à los Naturales. Adonde està el Puerto de los Reies, es Tierra fértil, i abundante de mantenimientos, de Maiz, Caga, i Pescaeria: los Indios son medianos de cuerpo, andan todos desnudos, traen grandes agujeros en las orejas. Desde esta Tierra, se hallò idolatria en los Indios, porque adoran Idolos de Madera, i la Tierra adentro, se entendió, que los tenian de Oro, i Plata: i habiendolos predicado, quemaron los Idolos, aunque andaban medrosos del Demonio; pero despues, que se dixo la primera Misa, se aleguraron, i folgaron. Y habiendose el Governador Alvar Nuñez bien informado de lo que havia la Tierra adentro, para hacer su entrada, supo, que vna generacion de Indios, llamados Xaraies, à los quales, por Tierra de mal camino, se podia ir en cinco Dias, i por el Rio, en ocho, tenian Plata, i Oro, que havian de la Tierra adentro, i eran Labradores, i criadores de Gallinas de Castilla, Patos, i otras cosas. Y con esta relacion embió à Hector de Acuña, i à Antonio Correa, Interpretes, con diez, ò doce Indios de la Tierra, i los mando, que hablasesen al Principal de los Xaraies, i diesesen à entender el amistad, que con él queria tener, i diòlos muchos rescates, que le diessen; i los ordenò, que se informasesen bien de las particularidades de la Tierra.

Llegò el siguiente Dia el Capitan Góngalo de Mendoza, con la otra parte de la Armada, que seguia; i dixo, que los Indios Guaxarapos, contra la fee del amistad, con ellos contraida, sin causa alguna acometieron el Vergantin, de que era Capitan Agustín de Campos, i mataron cinco Castellanos, i se ahogò Juan de Bolaños, por salvarle: i estos Indios luego acudieron à los de la Provincia de los Reies, à persuadirlos, que no guardasesen amistad à los Christianos, porque no eran valientes, i tenian las Cabeças tiernas, i facilmente los podrian matar. Dende à ocho Dias que partieron, Hector de Acuña, i Antonio Correa, bolvieron, diciendo, que havian caminado por Tierras anegadiças, pasando hambre, i sed, hasta que cerca de las Tierras de los Xaraies, se encontraron con treinta Indios, que alegremente los recibieron; i dixeron, que su Principal havia sabido su ida, i los llevaba de comer, i que fuera de los Pueblos, ballaron mas de quinientos Indios

Idolatria se hallò en los Indios de la Comarca del Puerto de los Reies.

Xaraies, Indios de las Provincias del Rio de la Plata.

Los Indios Guaxarapos rompè la fee dada.

Naciones de Indios de las Provincias de el Rio de la Plata.

Vam eorū pe. & clementia nostra fama, et inebimus in officio Provincias totas, ut alio nimirum, & evitavit, à vobis desistere possent, & cum hoibus nostris, se cogendo. ericulum gens nostra, scilicet. Scot. n. 1.

Ruelven  
los q̄ fue-  
ron à la  
Tierra de  
los Xaraï-  
es.

*mui galanes, que los salieron à recibir, i al Señor hallaron sentado en vna red de Algodon, rodeado de mas de trecientos Indios en pie, el qual (mediante vn Interprete de la Lengua de los Guaranies) les dixo, que fuesen bien llegados, i que deseaba ver al Capitan de los Chribianos, i ser su Amigo, porque tenia buenas nuevas de el: i habiendo ellos hecho su Embaxada, respondió, que holgaba del amistad de los Chribianos, i la conseruaria, con todas las buenas obras, que los pudiese hacer, i que de la Tierra adentro no sabia nada, porque toda era anegadiça con las crecientes del Rio: pero que aquel Indio Interprete, havia entrado por la Tierra, que se le llevasen, que el daria raçon de lo que havia visto; i con esto se bolvieron.*

**CAP. XVII. De lo demàs,  
que pasó en el Rio de la Plata,  
hasta el fin de este  
Año.**



STOS Indios Xaraïes, es Gente de buena disposicion, siembran Maiz, i otras cosas, horadanse los labios, ellos labran, i siembran, i las Mugeres

lo cogen, i acarrear, i son grandes hileras de Algodon. Con esta relacion, i la que dió el Indio, que embió el Señor de los Xaraïes, Alvar Nuñez determinò (con el parecer de los Religiosos, i Principales) de hacer su Jornada, i apercibiò para ello trecientos Soldados, Arcabuceros, i Ballesteros; i dexò en guarda de los Vergantines cien Soldados, i docientos Indios, i por Capitan à Juan Romero. Cinco Dias caminò Alvar Nuñez con su Gente, abriendo siempre camino à braços, con mucho trabajo, por los Bosques, Arboledas, i maleça de la Tierra, hasta vn Rio de Agua clara, pero caliente, adonde començò à defatinar la Guia, diciendo, que havia tantos Dias, que por alli no havia pasado, i que estaba el camino tan cerrado de Monte, que lo desconocia: pero llegaron luego diez, ò doce Indios, que dixeron, que ellos se haviam quedado à vivir en aquella Tierra, desde el tiempo de las Guerras pasadas, i que de lo de adelante, no sabian nada: pero que en vna Casa, alli cerca, havia vn Indio, que lo sabia; el qual, traído ante el Governador, dixo, que havia diez, i seis

AlvarNu-  
ñez entra  
descubrió  
do por la  
Tierra.

Guia de  
AlvarNu-  
ñez defa-  
tina.

Jornadas, hasta las Tierras pobladas, que buscaban: pero que los caminos estaban mas espesos, i cerrados, de los que hasta alli haviam llevado, por las muchas maleças que havia, i que de buena gana, aunque corriendo riesgo, porque le matarian los Indios de aquella Tierra, iria guiando el Exército, porque sabia el camino.

El Governador llamó à los Religiosos, Capitanes, i Oficiales Reales, i referido lo que el Indio decia, respondieron: Que atento, que por mucho que se cortaba, i trabajaba en abrir el camino, no se descubria cada Dia mas de vn tiro de Ballesta, i que faltaba el Bastimento, por el poco recado que en ello se puso, à causa de haver certificado la primera Guia, que al quinto Dia hallarian Bastimentos en abundancia; i que aunque el Indio decia, que eran diez, i seis Jornadas las que se havian de andar, podrian ser mas: que por tanto, eran de parecer, que se bolviesen al Puerto de los Reies, adonde se podria tomar acuerdo de lo que se havia de hacer, i proveerse de Bastimentos, i que si necesario era, se lo requerian. El Governador, aunque dixo muchas razones en contrario de estas, por complacer à la Gente, que lo deseaba, i porque no se le defacatasen, pues siempre es bueno conservar la reputacion, i vna pequeña Centella suele levantar gran fuego, determinò de dár la buelta, i embio desde alli al Capitan Francisco de Ribera, con seis Castellanos, i algunos Indios, i la Guia, que sabia el camino, para que le descubriese; hasta llegar à Tapua, que era el principio de la Tierra poblada, que buscaban.

Buelto el Governador con su Gente al Puerto de los Reies, le certificò el Capitan Juan Romero, que los Indios de la Tierra, confederados con los Guaxarapos, trataban de matarlos, i tomar los Baxeles, i que ià no llevaban Bastimentos, ni hacian el amistad que solian. El Governador, viniendo à el algunos Principales de la Tierra, los amonestò, que guardasen la fee dada, i los sería buen Amigo; donde no, que los haria la Guerra: i aunque hubo pareceres, que los hiciese ahorcar, para escarmiento de otros; el Governador dixo, que aunque aquellos faltaban à la palabra, i à la fee, el no queria saltar à la suia: i ellos prometieron de ser fieles, i que se apartarian de la confederacion de los Guaxarapos, i dandolos bonetes, i otras cosas, se fueron contentos.

El Governador, viendo que entre Indios, i Castellanos tenia alli mas de

AlvarNu-  
ñez hall.  
vn Indio  
q̄ se ofre-  
ce de gui-  
arle.

Dux nibi  
spornere di-  
bet, nã sa-  
pe à re le-  
visima,  
maxima  
pendet me-  
meta. Sc.  
148. An.  
2.  
AlvarNu-  
ñez acuen-  
da de reti-  
rarfe, ide-  
xar el del-  
cubrimien-  
to comen-  
çado.

Insegare-  
rum apud  
omnesetio-  
hostes in-  
violatũ es-  
se debet  
Sc. An. 1

tres mil Hombres , i que faltaba la Vi-  
tualla ; porque no havia para mas de do-  
ce dias , mandò llamar à los Principales  
de la Tierra , i les pidió Bastimento , los  
quales dixeron , que no lo tenian ; pero  
que à nueve Leguas de alli lo darian por  
Rescates los Indios Arrianicocios , que  
tenian mucho. Y habiendo los Cleri-  
gos , Religiosos , i Capitanes Reales , i  
los Oficiales dado parecer , que por es-  
cular la muerte de tanta Gente , se de-  
bia entrar à buscar Vitualla ; i que quan-  
do no la quisiesen dar por Rescates , se  
podia tomar por fuerza ; i sobre ello ,  
si necesario fuese , hacer la Guerra. El  
Gobernador embio al Capitan Gonçalo  
de Mendoza con ciento i veinte Castel-  
lanos , i sesenta Indios Flecheros , à  
buscar Bastimento , con mui precisa or-  
den , de no hacer à nadie injuria , si no  
fuese no lo pudiendo escusar ; porque  
esto era mui conforme à la voluntad de  
el Rei : i por el Rio arriba embiò al  
Capitan Francisco de Ribera à los Pue-

blo de los Xaraies , para el mismo efec-  
to , i con la misma orden. Gonçalo de  
Mendoza hiço saber al Governador ,  
que los Arrianicocios estaban de Guer-  
ra , i que no solamente negaban la Vi-  
tualla , pero que con grandes braverias  
amenagaban ; i que no habiendo queri-  
do dar oidos à nada de lo que los em-  
biò à decir , recibieron tanto espanto ,  
por solos dos Indios , que vieron derri-  
bar con Arcabuces , que se fueron à los  
Montes , sin querer entender vna pala-  
bra , aunque se hiço mucha diligencia ,  
para que entendiesen que se queria la Paz  
con ellos , i que entrando en sus Casas ,  
hallò mucho Bastimento ; i que de nue-  
vo los embiò à rogar , que bolviesen à  
sus Casas , porque los queria por Ami-  
gos ; i havian respondido , que no que-  
rian , i que havian embiado à llamar à  
los Guaxarapos , i Guatos , para que los  
fuesen à dar ajuda. Y esto pasó en el

Rio de la Plata , hasta en  
fin de este Año.

Francisco  
de Ribe-  
ra và à  
los Pue-  
blo de  
los Xara-  
ies.

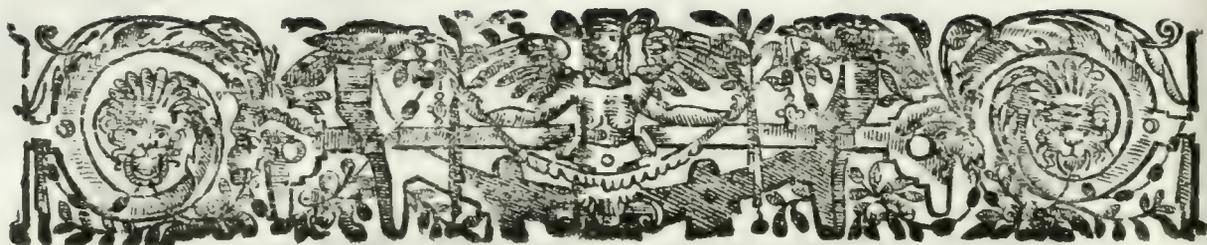
Gonçalo  
de Men-  
doça và  
buscar  
Bastimē-  
to.

*Fin del Libro Sexto.*



R.

HIS-



HISTORIA  
 GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I. *Que el Adelantado Hernando de Soto, haviendo  
 invernado en Vitangue, Provincia de la Florida, prosiguió  
 su descubrimiento.*



**Y** BOLVIENDO al Ade-  
 lantado Hernando  
 de Soto, que casi en  
 fin del Año de mil  
 quinientos i quaren-  
 ta i vno quedò in-  
 vernando en Vitan-

gue, Provincia de la Florida, adonde  
 andaba descubriendo, serà necesario re-  
 ferir lo que deide entonces le sucedió.  
 Salido el Exército Castellano de Tula,  
 en dos dias llegó à la Provincia de Vi-  
 tangue, caminò por ella quatro dias,  
 recibiendo mucha molestia de los Natu-  
 rales. Alojòse en vn Pueblo, que ha-  
 vian desamparado, que era bueno, i con  
 abundancia de Comida, i Ierva para los  
 Caballos. Por lo qual acordò de inver-

nar allí, no haviendo los Indios queri-  
 do aceptar la Paz, por mucho que se les  
 rogò, è importunò, antes quando los  
 Castellanos salian à caça de Venados,  
 i Conejos, que los havia mui buenos, i  
 Gorços, tiraban los Indios muchos Fie-  
 chaços, estando emboscados. Nevò  
 mucho el Invierno, i por tener buena  
 provision de Leña, Bastimentos, i re-  
 galos de buenas Frutas, dixeron, que  
 nunca estuvieron tan bien acomodados.

Viendo, pues, el Señor de aquella  
 Provincia, que los Estrangeros se de-  
 tenian en ella mas de lo que quisiera,  
 pensò en echarlos de ella, i para esto  
 embiò recados al Governador, dando à  
 entender, que le queria vèr; i los Men-  
 sageros llevaban orden de notar el asiento  
 del

El Ade-  
 lantado  
 Soto in-  
 verna en  
 Vitague.

del Exercito, su orden, su cuidado, i su vigilancia, i de què manera podria ser acometido; i los Castellanos en esto ningun recato tenian, porque à todas horas, aunque fuese de noche, eran admitidos los Mensageros; i entrando el Adelantado en sospechas, mandò, que no fuesen de noche; i porque no guardaban la orden, reprehendia, porque no escarmentaban, a los Indios; i porque porfiò vn Indio en querer entrar de noche, siendo de Centinela Bartolomè de Argote, Natural de Astorga, diò al Indio insolente vna cuchillada, con que le matò luego. El Adelantado publicamente alabò este hecho, i le honrò mucho, diciendo, que en mas estimaba la obediencia de este Soldado, en executar su mandado, que si le prendiera al Cacique; porque la fuerza de la Milicia no consistia en otra cosa mas que en esta, con que cobrò opinion de Hombre de valor, que antes no tenia.

Pasaban de esta manera el Invierno, i mandando à vn Capitan, que fuese con algunos Caballos à correr el Campo, i à llevar algunos Indios de servicio, bolviò con pocos; i saliò otro, i tampoco llevò muchos. Saliò el Adelantado con cien Caballos, i ciento i cinquenta Infantes, i anduvo veinte Leguas, hasta la Provincia de Naguatex, que es mui poblada, i dando al quarto del Alva en vn Lugar, se bolviò con mucha Gente presa. Y siendo ià el Mes de Abril, de este Año, pareciendo que era tiempo de caminar, saliò el Exercito del Alojamiento de Vitangue, i en siete dias fue al principal Pueblo de Naguatex, por Tierra fertil, i sin resistencia, i alli se detuvo diez i seis dias, con abundancia de Vitualla. Pasados los seis dias de estos, llegaron Mensageros del Señor, escusandose de no haver aguardado al Adelantado, ofreciendo de servirle; i el los despidiò con grata respuesta. Otro dia llegaron quatro Caballeros con quinientos Hombres de servicio; i dixeron, que iban à servir al Adelantado, embiados de su Señor, que iria luego, i proveyeron bien de todo; pero el Señor no pareció. Y salidos de aquel Alojamiento, andadas dos Leguas, echaron menos à vn Caballero de Sevilla, llamado Diego de Guzmàn, que siempre se tratò mui bien, i era mui apacible, aunque mui apasionado del juego; i haciendose pesquisa, se hallò, que el dia antes havia jugado quanto tenia, i las

Armas, i vn Caballo morcillo, mui bueno, i vna India moça, i hermosa, i que todo lo pago mui bien, salvo à la India, que dixo, que la daria dentro de cinco dias, de lo qual se sospechò, que por la verguença del juego, i amores de la India, se havia ido a los Indios. Por lo qual el Adelantado pidiò a los quatro Caballeros de Naguatex, que le bolviesen aquel Soldado, donde no, que los detendria à ellos: embiaron à saber de el, i hallòse, que con su India, que era Hija del Cacique, se havia ido à el, i le tenian bien tratado, i el decia, que no queria bolver: vno de los quatro Caballeros pidiò à Hernando de Soto, que teniendo en prendas à los tres, le dexase ir à saber, por què Diego de Guzmàn no queria bolver, i que para esto le diese vna Carta, pues no parecia cosa conforme à raçon, que ellos perdiesen su libertad, por la fealdad de vno, que negaba su Patria, i desamparaba su Vandera, i su Capitan.

*CAP. II. Que el Adelantado Hernando de Soto iba continuando su jornada por la Florida.*



El Adelantado mandò, que Baltasar de Gallegos, que era Amigo de Diego de Guzmàn, i de su Tierra, le escriviese, aseando lo que havia hecho, i pidiendole, que hiciese, como quien era; en bolverse, i que se le restituirian sus Armas, i Caballo, ò se le darian otras: el Indio fue, llevando vn recaudo para el Señor, de grandes amenazas, fino restituia aquel Castellano: bolviò el Caballero à tercero dia con la misma Carta, i en ella escrito con Carbon el Nombre de Diego de Guzmàn, el qual decia, que estaba determinado de no bolver; i que el Cacique decia: que no havia hecho fuerza à aquel Hombre, para que se quedase, ni era justo que se le hiciese, para que se bolviese; antes bolgaria, que muchos como aquel se quedasen con el, i los haria buen tratamiento; i que si por esto queria matar aquellos quatro, i destruirle su Tierra, que como Hombre poderoso hiciese lo que quisiese. Viendo el Adelantado la obstinacion de Diego de Guzmàn, i la raçon del Indio, del-

Diego de Guzmàn jugò quanto tenia;

*Difficilius est resistere voluptatibus, quam ire suis.*

Diego de Guzmàn se halla haverie quedado con los Indios.

*Satius est mori, quam fidem exure.* Scot. 54. Au. 1.

Baltasar de Gallegos escrive à Diego de Guzmàn.

El Cacique que, què responde sobre el caso de Diego de Guzmàn?

Diego de Guzmàn no quiere bolver con los Castellanos.

Bartolomè de Argote, Soldado de valor.

*Princeps debet esse vnum se veritatis, & munificentie. De est, pra os. & sce isto rigo e omni unire: bo os, & ir tute radros, onoribus, r premijs rosequi. Scot. 66. Ann. 1.*

Obediencia, funtamento principal de la Milicia.

El Exercito de el Adelantado Soto sale de Vitangue.

Diego de Guzmàn no parece en el Exercito.

Devoció  
de Alvar  
Nuñez, i  
sus Com-  
pañeros  
se esten-  
dió por  
la Flori-  
da.

Hernádo  
de Soto  
desea po-  
blar en la  
Florida.

El Exer-  
cito de  
la Flori-  
da llega  
à Anilco.

pidió contentos à los quatro Caballe-  
ros, con buenas palabras, i presentes,  
i siguió su camino, poniendo el vicio  
del juego à aquel Caballero en tal estado  
(i vicios havrà mientras huviere Hom-  
bres), i al cabo de cinco jornadas, que  
falso de Naguatex, entró en la Tierra  
de Guacane, Gente feróz, i belicosa,  
que nunca quiso Paz con los Castella-  
nos, los quales salieron en ocho dias  
de ella, hallando en todas las Casas Cru-  
ces de palo; lo qual se entendio haver  
procedido de lo que Alvar Nuñez, i  
sus Compañeros enseñaron en otras Pro-  
vincias, de donde pasó à esta, i se ha-  
via entendido esta devocion en otras  
muchas. Iba Hernando de Soto mui dese-  
oso de poblar, porque no se perdiese  
el fruto de tantos trabajos, padecidos  
en aquel Descubrimiento; porque ya le  
faltaba la mitad de la Gente, i Caballos,  
i para esto iba buscando el Rio Gran-  
de, arrepentido de no haver poblado en  
Achusi, como lo tenia pensado, consi-  
derando, que si se moria, todo queda-  
ba perdido, i queria hacer vna Pobla-  
cion en vn buen sitio de aquel Rio, i  
echar por él dos Vergantines, que salie-  
sen à la Mar, i diesen aviso en todas las  
Provincias de las Indias, de las grandes  
Tierras, que quedaban descubiertas.

Y caminando à grandes jornadas  
con este intento, se atravesaron siete  
Provincias grandes, sin parar, i algu-  
nas fértiles, i porque no se pasase el Ve-  
rano antes de llegar adonde deseaban, i  
fin que aconteciese cosa de momento en  
ellas, porque en vnas eran recibidos  
bien, i en otras procuraban de escu-  
sar la Guerra, viendo el Exercito dis-  
minuido, i entrado en otra Provincia,  
dicha Anilco, anduvieron treinta Le-  
guas por ella, hasta llegar à vn Pueblo  
de quatrocientas Casas, con gran Plaça,  
adonde estaba el Palacio del Cacique so-  
bre vn Cerro, hecho à mano en la ori-  
lla de vn Rio, tan grande como el de Se-  
villa, i el Cacique estaba delante de el  
Pueblo con mil i quinientos Hombres  
aguardando; pero en acercandose los  
Castellanos, bolvieron las espaldas, sin  
tirar Flecha, i pasaron el Rio en Balsas,  
i Canoas, llevandose la Gente menuda,  
aunque quedó alguna en poder de los  
Castellanos. El Adelantado embio mu-  
chos recados al Cacique, ofreciendo la  
Paz, pero jamas quiso parecer, ni res-  
ponder.

Salido el Exercito de esta Tierra,  
i pasado el Rio sin contradiccion, entró

en vn Despoblado de grandes Monta-  
ñas, i llegó à la Provincia de Guachaco-  
ya, i el primer Pueblo que toparon, era  
la Cabeça de ella, i estaba en la Ribe-  
ra del Rio Grande, asentado sobre Cer-  
ros, i en el vno estaba la Plaça de el  
Señor, que fue tomado en descuido,  
porque no pudo ser avisado, porque  
tenia Guerra con Anilco; i aunque  
quiso resistir, viendo que no aprovecha-  
ba, pasó toda su Gente en Balsas, i Ca-  
noas el Rio, con lo que de su hacienda  
pudo llevar. Esta Guerra de las Pro-  
vincias de la Florida, no se la hacian  
vnos à otros, por quitarle los Estados,  
ni peleaban de poder à poder, sino en  
las Pesquerias, Caças, i Sementeras, i  
en los Caminos, adonde mejor se po-  
dian tomar descuidados, i algunas veces  
quemaban los Pueblos, i se retiraban à  
sus Tierras; i pareció que era mas para  
el exercicio, i mostrar valentia, que  
por otra causa. A los Prisioneros resca-  
taban, i trocaban vnos con otros, i en  
otras partes los estropeaban en vna pier-  
na, i se servian de ellos mas por sober-  
via, i vanagloria, que por el fruto que  
facaban. El Cacique Guachacoya, des-  
pues de tres dias que llegaron los Castel-  
lanos, sabiendo el mal acogimiento, que  
los de Anilco los hicieron, no querien-  
do perder la ocasion, le embió quatro  
Caballeros, i mucha Gente cargada de  
Fruta, i Pesca, pidiendole licencia pa-  
ra verle, dentro de quatro dias, en los  
quales siempre le embió à visitar, para  
conocer el semblante con que le halla-  
ban; i pareciendo que tenia buena vo-  
luntad, porque no suele ser dificultoso,  
à quien lo quiere mirar, el conocer la  
agena indignacion, fue acompañado de  
diez Caballeros, bien adereçados, à su  
vfança, con sus Armas, Aforros, i Pe-  
nachos. Hernando de Soto le recibió  
mui bien, i le dió de comer, i à sus  
Caballeros; i en vna gran Sala del Se-  
ñor hablaron, por medio de los Inter-  
pretes, de las cosas de la Tierra; i en  
esto dió el Señor vn gran estornudo,  
i todos los Indios, que estaban presen-  
tes, baxando à vn tiempo las cabeças,  
i abriendo los brazos, le saludaron, di-  
ciendo vnos: *El Sol te guarde*. Otros:

*Sea contigo*. Otros: *Te engran-  
dezca*; i otras palabras se-  
mejantes.



La Pr-  
vincia  
Guacha-  
coya, i  
miga  
Anilco.

Guerra  
por qu-  
causa  
la hacia  
los Flor-  
dos vno  
à otros?

Guacha-  
coya, Ca-  
cique, v-  
à habla  
à Herná-  
do de So-  
to.

Los In-  
dios Flo-  
ridos, co-  
mo salu-  
dan à su  
Señor?

CAP. III. Que murió el Adelantado Hernando Soto, i nombrò en su lugar à Luis de Moscoso; i lo que los Castellanos hicieron despues de su muerte.



ENTRE las demás cosas, que se trataron en la platica de Hernando de Soto, i Guachacoya, deseando vengarse de su Enemigo Anilco, le persuadia, que bolviése à entrar à su Provincia, i le ofrecia ochenta Canoas, que irian por el Río Grande abaxo, hasta la Boca del Río de Anilco, por donde podrian subir, pues todo el camino de ambos Rios no era mas de veinte Leguas, i que los Exercitos irian por Tierra, i llegarían todos à tiempo. Hernando de Soto, deseoso de reconocer bien la Tierra, i hallar sitio para poblar entre aquellas dos Provincias, que le parecían bien, i para labrar sus Vergantines, vino en ello; i luego se diò orden en la partida, i se ordenò al Capitan Juan de Guzmán, que con su Compañia entrase en las Canoas, en las quales havian de ir quatro mil Indios, que en tres dias havian de llegar à juntarse en Anilco, con el Exercito de Tierra, en el qual iba Guachacoya con dos mil Indios de Guerra, sin los de carga. Llegaron todos à vn tiempo, i no pudiendo resistir Anilco, los Guachacoyas entraron en el Lugar, i fueron matando, sin perdonar à sexo, ni à edad, i haciendo todas las destrucciones, i barbaras crueldades, que se pueden imaginar, deshaciendo las Sepulturas, derramando, i pisando los huesos, quitando las cabeças de sus Guachacoyas, i otros trofeos suyos, que los Anilcos tenían, en memoria de sus Victorias. Hernando de Soto, viendo tanto derramamiento de sangre, hecho con sombra suia, mandò tocar à recoger, i ordenò à los Castellanos, que hechando fuera à los Indios, sin permitirles poner fuego, ni hacer otro daño, los hiciesen pasar el Río; pero no aprovechò, porque dexaron brasas entre las pajas de las cubiertas de las Casas, con que presto ardiò el fuego. Hernando de

Guachacoya persuade la Guerra à Hernando de Soto contra Anilco.

Hernando de Soto va con Guachacoya a la Guerra contra Anilco.

Soto se bolvió à Guachacoya, i dio orden, que se cortase mas Madera, para la fabrica de los Vergantines, que se hiciese Clavaçon, que se buscase Refina, i aparejase Xarcia, porque en estando hechos, queria pasar el Río, à vna Provincia, dicha Quigualtangui, mui fertil, i poblada, adonde havia vn Pueblo de quinientas Casas, aunque el Señor nunca havia querido la Paz, sino jurado por el Sol, i por la Luna, que havia de vencer en Batalla aquellos Ladrones Vagabundos, i poner sus quartos en los Arboles. Hernando de Soto le iba templando, i mitigando, vnas veces con palabras, i presentes, en que siempre usò de liberalidad con los Caciques, i sus Caballeros; i con mucha paciencia sufrió sus barbaras condiciones, i templò sus furias, que le fue de gran provecho, para conservarle entre tantas Naciones, diferentes, i feroces, gobernando su Gente con tanta cordura, que quando no lo huviera hecho así, no pudiera haver durado tanto.

Andando Hernando de Soto embuelto en estos cuidados, le diò vna calentura, que aumentando su fuerza, conociò que era de muerte; por lo qual se confesò, è hiço su Testamento, i como Catolico Christiano lo hiço, con grande arrepentimiento de sus pecados; i por no dexar cosa, à que no acudiese prudentemente, en presencia de todos los Capitanes, Caballeros, i Oficiales del Exercito, i Personas mas Principales, nombrò en su lugar à Luis de Moscoso de Alvarado, à quien en la Provincia de Chicaça havia quitado el Oficio de Maese de Campo; i despues de haver loado su valor, i su virtud, les mandò, i rogò, que le obedeciesen, i respetasen, como à su Persona, hasta que el Rei otra cosa mandase; i en su presencia le hiço jurar, encomendando à todos la unioñ, i conformidad, por ser el principal, i unico remedio de la salvacion de sus vidas, entre aquellas Barbaras Naciones. Acabado este Acto, de dos en dos, i de tres en tres, habló à los Principales del Exercito, i despues à los Soldados de diez en diez; i despidiendose de ellos, los encargaba la paz, i conformidad entre si mismos, i el servicio del Rei: i al septimo dia de su enfermedad falleciò, conociendo à Dios, con gran contricion de sus culpas, dando grandes muestras de Christianidad. Fue Hijodalgo, Natural de Villanueva de Barcarrota, de mas que media

Hernando de Soto mada fabrica los Vergantines.

Optimi re Floris est sua praesentia civis in officio consistere, ac ab imminentibus periculis servare. Sc 1005. Hist. 4.

Hernando de Soto dexa en su lugar à Luis de Moscoso.

Hernando de Soto muere.

Calidad de Hernando de Soto no

no cuerpo , de tan buena gracia , que parecia bien à pie , i à caballo , en que era mui dietro , alegre de rostro , moreno de color , sufridor de trabajos , i valiente , i el primero en los peligros , con que daba gran exemplo a los Soldados: fue el primer Castellano , que habló à Atahualpa , vltimo Rei del Cuzco: era Hombre afable , liberal , clemente en perdonar , fevero en castigar , quando no lo podia escusar , i mui inclinado a dar gusto , i contento , sin ofensa de la dignidad de su Oficio : murio en edad de 42 Años ; i aunque galtà cien mil ducados en esta jornada , no fue acumulador de Tesoros : huió siempre malas compañías , i jamás mandó matar à nadie de su motivo.

El sentimiento de el Exército , por la pérdida de tal Capitan , fue mui grande , porque era , por sus buenas partes , mui amado , acordaron de enterrarle de noche , porque su muerte no llegase à noticia de los Indios , i se perdiese de reputacion con ellos , i porque tampoco se supiese su Sepultura , porque no lo desenterrasen , è hiciesen las ignominias , que solian à los cuerpos de los Castellanos muertos , le pusieron en vn hoio mui hondo , en el Campo , adonde los Indios havian sacado Tierra para sus Edificios ; i otro dia echaron fama , que estaba mejor , è hicieron algunas demonstraciones , para que mejor se disimulase ; pero no por esto dexaron los Indios de alcançar à entender la muerte , i aun el lugar de la Sepultura ( tan cuidadosos , i vigilantes andaban en todo ) por lo qual acordaron de poner el cuerpo en lugar mas seguro , i con mucha disimulacion fondaron el Rio , i hallaron , que la Canal tenia diez i nueve braças de fondo , i vn quarto de Legua de ancho ; i habiendo focavado vna mui gruesa Encina , le metieron en ella , clavando por encima fuertes Tablas , i llevandole à la Canal , le echaron , con muchas lagrimas , en el Rio , i vieron que fue à fondo.

Nulla maior imago, aut pulchrior potest in sumere alienius magni vivi exhiberi potest quam lances, & memoria virtutis eius. Sc. 18+. Ann. 2.



CAP. IV. De lo que sucedió à los Soldados de la Florida , despues de la muerte de su General Hernando de Soto.



CABADO este funeral , mandò Luis de Moscoto juntar à todos , i estando cada vno en su lugar , conforme al grado que tenia , dixo : *Que les daba gracias , por haverle recibido por su Caudillo , i que por no ser merecedor de lugar de tan gran Capitan , i que por haver entre ellos tantos en quien estuviera mejor , lo quisiera renunciar , si no pareciera que estimaba en poco la merced que se le havia hecho , i la voluntad con que le havian aceptado , i que por ello de nuevo les daba muchas gracias ; i que pues Dios le havia traído al punto en que se hallaban , mirasen lo que se havia de hacer , considerando su estado presente ; que numero eran ; las Armas , i Municion que tenian ; la ferocidad , i rabia de los Naturales , para que se resolviese lo mejor , è siguiendo el intento del Señor Hernando de Soto , è tomando otro expediente , que para qualquiera cosa estaba mui prompto , i seria el primero con mucha voluntad de igualdad . De conformidad le respondieron , agradeciendole su buen animo , i que de nuevo le daban la obediencia , i se remitian à el en todo .*

Con la mudança de General , se mudaron los animos de los Soldados , i acordaron de delamparar lo que tanto les havia costado ; i con esta determinacion à los cinco de Julio caminaron la via de Poniente mas de cien Leguas , à grandes jornadas , por Provincias no fertiles , ni pobladas . Juntòse con los Castellanos , quando salieron de Guachacoya , vn moço Indio , de diez i seis Años , i à quatro jornadas le echaron de ver , i sospechando que fuese Espia , el General le pregunto : *Quien era , i que buscaba ?* Dixo : *Que se havia huido de Guachacoya , porque esjando para morir vn Señor , que le havia criado , le eligieron para enterrarle con el ; porque en aquella Tierra se usaba enterrar con el Señor Mujeres , i Criados .* Y andadas las cien Leguas , llegaron a vna Provincia , llamada Auche , adonde , porque fueron bien recibidos , descansaron dos dias , i

Luis de Moscoto habla : Exército

Ad Exer-  
citu ven-  
la facien-  
do , ne f-  
nat per  
mixtum  
& consu-  
sum dege-  
re Sc. 53  
Ann. 1.

El Exer-  
cito de l.  
Florida  
se defani-  
ma con  
la muerte  
de su Ge-  
neral.

pieron que havia vn gran Despoblado de quatro dias, que pasar, i el Señor les dió Guia, i Mantenimientos; i havien- do andado ocho dias por él, conocieron, que la Guia los llevaba engañados; i porque havia tres dias, que no comian Maz, i se sentia mucho la hambre, el General mando echar vn Perro à la Guia, que le dió vna mala mano; i temiendo de la muerte, le dixo: *Que su Cacique le ordenò, que los llevase por aquellos Desiertos, adonde perecièren, porque no se hallaba con fuerças para darlos Batalla, i que le perdonasen, pues havia sido mandado, ofreciendo de llevarlos, dentro de tres dias, à Tierra poblada, caminando siempre à Poniente; i que quando no lo cumpliese, le mataban.*

En lugar de admitir el ofrecimien- to, dexaron que los Perros acabasen el Indio, i quedaron confusos, i en estre- ma necesidad; pero caminaron al Po- niente tres dias, comiendo Iervas, i al fin de ellos descubrieron Tierras pobla- das, que aunque esteriles, hallaron que comer, i entre otras cosas, Carne de Vaca, i Pellejos frescamente desollados, aunque jamàs los Indios mostraron las Vacas; i caminando por esta Provincia, que dixeron de los Vaqueros, saliò de vn Monte vn Indio, i pensando que lle- vaba recado de algun Cacique, le dexaron llegar: encarò su Flecha à cinco, ò seis Soldados, que estaban juntos, los quales, vnos apartandose, i otros echan- dose en Tierra, salvaron el peligro, pe- ro la Flecha llegò à vnas Indias, que adereçaban de comer para sus Amos, i pasó à la vna, de claro en claro, todo el cuerpo, i à otra diò en los pechos, i murieron ambas: tocòse al Arma, i el primero fue Baltasar de Gallegos, que alcançò el Indio, i antes de meterle en el Bosque, le matò.

Y havienado caminado el Exerci- to por esta Provincia de los Vaqueros mas de treinta Leguas, descubrieron al Poniente grandes Sierras, i havienado sa- bido, por Descubridores, i relacion de Indios, que eran Tierras esteriles, i des- pobladas, escarmentados de los trabajos pasados, acordaron, que era lo mejor bolver al Rio, i salir à la Mar; i para hacer su viage, supieron, que si querian enarcar el camino por la mano derecha, irian por Despoblados; i si por la iz- quierda, aunque era mas largo, lleva- rian Tierra abundante. Eligieron este Camino, i à grandes jornadas fueron la buelta de Mediodia, con cuidado de no

dàr ocasion à nadie de quejarse, i con todo esto los Barbaros los daban mole- stia al salir de la Provincia de los Vaque- ros, i cargandolos al paso de vn Arro- io, hirieron à vn Soldado, llamado San Jurgo, Gallego, i pasando vnos Calço- nes de Malla, le atravesaron el muslo derecho; i pasando la Flecha las tejue- las, i battos de la Silla, llegò à herir el Caballo con dos dedos de Flecha, que era de les comunes, que los Indios ha- cen de Carriço, con la punta de la mis- ma Caña, cortada al seigo, i tostada al fuego: alçaron de la Silla al Soldado, i por entre ella, i el muslo le cortaron la Flecha, i le dexaron à beneficio de su cura, porque con Aceite, Lana, i En- fualmo havia hecho muchas admirables en esta jornada; i despues que se perdiò el Aceite en la Batalla de Mavila, no havia curado, ni à si mismo, aunque havia tenido dos heridas, creiendo, que la cura no era de provecho sin Aceite, i Lana fucia. Viendose, pues, en tan- to trabajo, por haver jurado de no lla- mar al Cirujano, aunque se muriese, por no sufrir la crueldad de sus manos, en lugar del Aceite tomò vnto de Puer- co, i de la Lana hilada de vna Manta vieja de Indios, porque ia no havia en- tre los Castellanos Camisa, ni cosa de Lienço, i al quarto dia estubo sano, i al quinto subió en su Caballo, pidiendo à todos perdon, por no haver cu- rado, dexando perecer à muchos, cre- iendo, que la cura consistia en la Lana, i en el Aceite; i que pues veia, que estaba en las palabras de Dios, dixo, que fuesen à él, que las enseñaria à to- dos: era este Hombre casto, buen Christiano, temeroso de Dios, gran aiu- dador de todos, i curioso en otras ta- les virtudes.

Golpe de Flecha nunca visto.

Cura notable con Enfualmo.

El Enfualmo hace notables curas.

*CAP. V. Que los Castellanos padecieron grandes trabajos, bolviendo al Rio Grande; i de la Confederacion, que muchos Caciques hicieron contra ellos.*



ENTE Dias caminaron los Castellanos por otras Tierras, desde que salieron de la Provincia de los Vaqueros, i parecien- doles, que decaian mu- cho de la de Guachacoya, adonde de- seaban bolver, endereçaron su camino à

La Guia lleva perditos los Castellanos.

La Guia ofrece de alvar à los Castellanos.

Los Castellanos entran en la Provincia de los Vaqueros.

Atrevimiento notable de vn Floido.

Los Castellanos determinan de salir à la Mar.

Los Castellanos de la Florida irán el Camino.

Los Floridos molesta mucho à los Castellanos.

*Pramisso*  
*Cacumis*  
*occulca*  
*saluum*  
*scrutare*  
*tur*, *pon*  
*resque*, &  
*agges*  
*humido*  
*paliatum*,  
& *falla*  
*cibus*, *cam*  
*pis* *impo*  
*neret*. Sc.  
89. An. 1.

Trabajos excesivos de los Castellanos de la Florida.

*Incedunt*  
*masse* *lo*  
*cos*, *visu*  
*que* *se* *me*  
*moria* *de*  
*formes*.  
Tac. An.  
1.

Los Castellanos de la Florida llegaron al Rio Grande,

à Levante, con advertencia de ir subiendo al Nordette; i de esta manera llegaron a cruzar el Camino, que havian llevado à la ida, pero no le conocieron; i quando llegaron à aquel paso, era ià mediado Septiembre, i havian caminado tres Meies, despues que salieron de Guachacoya; i aunque en todo este tiempo no tuvieron Batallas campales, jamás les faltaron Rebatos, de dia, i de noche, recibiendo mucho daño, porque perdieron mas de quarenta Soldados en solo este viage, i demàs de que los Indios flechaban à todos los que se desmandaban, i de noche entraban à gatas en el Quartel, i arrastrandose como Culebras, flechaban, i se salian, sin ser vistos de las Centinelas; i demàs de estos trabajos, començo el Invierno mui riguroso de Aguas, Nieves, i Frios, i llegaban à los Alojamientos mal seguros, enlodados, i mojados, i convenia embiar adelante quien los asegurase, i ganar la comida con la sangre. Y huvo otro no menor trabajo, que creciendo los Rios, à cada paso convenia hacer Balsas, i Puentes, para pasarlos, deteniendose en algunos pasos cinco, i seis dias, por el mal recado, i perpetua contradicion de los Enemigos; i algunas veces, por no hallarse la Tierra para reposar, los de à caballo se estaban en en sus Caballos toda la noche, i los Infantes en el Agua, hasta la rodilla, con sola vna Ropilla de Camuça, que servia de Camisa, Jubon, Sayo, i Capa, siempre mojada, que por maravilla se enjugaba, en piernas, sin Medias, Çapatos, ni Alpagates; i como à todo esto se juntaba el mal comer, i el cansancio, adolecieron muchos Soldados, è Indios, de los que con ellos iban; i tambien pasó la enfermedad à los Caballos, i ià morian Hombres, i Bestias, vn dia quatro, ò cinco, i tal dia huvo, que llegaron à siete, i apenas, con la priesa de pasar adelante, tenían lugar de enterrarlos; i si lo hacian, quedaban à medio cubrir, porque los mas fallecian caminando, è iban à pie, por ir los Caballos enfermos, i los sanos se reservaban para resistir à los Enemigos en sus continuos Rebatos, i velarse de noche, i de dia, i acudir à los Cuerpos de Guarda.

Con estos trabajos llegaron estos Hombres al Rio Grande à los vltimos de Noviembre, habiendo caminado, en ida, i buelta, trecientas i cinquenta Leguas, adonde murieron à manos

de Enemigos, i de enfermedad, cien Hombres, i ochenta Caballos, sin los Indios de servicio, que no lo sintieron menos, por la gran ajuda, que en ellos tenían; i esto sacaron del mal consejo de caminar à Poniente, en demanda de Nueva-España, por no seguir lo que el Adelantado tenia determinado. Llegados, con gran contento, al Rio Grande, hallaron dos Pueblos juntos, de à docientas Casas, cercados de vn gran Foso, sacado del mismo Rio, determinaron estos valentisimos Hombres, experimentados en vencer, i en padecer, de ganar los Lugares, para invernar en ellos; i aunque ià no eran mas de trecientos i veinte Infantes, i setenta Caballos, los acometieron, i los ganaron, sin daño, porque los Moradores los desampararon, por la relacion que tenían de su valentia, de las otras Provincias. Hallaron mucha comida, con que se reforçaron, i con todo eso murieron algunos de las desventuras pasadas, i entre ellos Nuño de Tobar, Andrés de Vasconcelos, i el Interprete Juan Ortiz, Natural de Sevilla, no menos fiel, i provechoso con la Lengua, que con sus Manos, acordaron de recogerse al vn Pueblo, i fortificarse, i en todo este tiempo no recibieron molestia de los Indios: cosa, que atribuyeron à la misericordia de Dios: llamabase esta Provincia Aminoya, i estaba diez i seis Leguas el Rio arriba de Guachacoya, en cuja demanda havian buuelto; i hallandose convalecidos, i siendo ià la menguante de Enero, de este Año, entendieron en cortar la Madera, para labrar Vergantines, de que havia buen recado, i aperebir lo demàs, que era menester; i aqui dixo vn Indio viejo, que no pudo huir, que para què se detemian alli, porque aquel Rio crecia cada catorce Años, i que aquel Año havia de ser la creciente, de lo qual no hicieron caso; i al cabo conocieron, quan necesario es consejo, i que se debe buscar.



*Exsecun*  
*datura*, &  
*ambigua*  
*rum reru*  
*scietia vi*  
*ri evadit*  
*interitis*  
& *ideo ro*  
*me dia*  
*verique*  
*fortune*  
*applicans*  
Scot 98.  
Ann. 1.

Los Castellanos invernan en Aminoya.

Indio viejo, q aconseja à los Castellanos, que se vayan por la creciente de el Rio Grande.

CAP. VI. De la persecucion,  
que los Indios de la Florida hicie-  
ron à los Castellanos, na-  
vegando por el Rio  
Grande.



Anilco  
ofrece a  
mitad à  
los Caste-  
llanos.

Guacha-  
coya acui-  
de al amif-  
dad de los  
Castella-  
nos.

Anilco  
aiuda mu-  
cho à los  
Castella-  
nos, i  
Guacha-  
coya tie-  
ne embi-  
dia.

UEGO se publicó por to-  
da la Comarca la buelta  
de los Castellanos, i el  
Señor de Anilco, por-  
que los de Guachacoya  
no se favoreciesen de  
ellos, embió Embaxada à Luis de Mos-  
coso, haciendo grandes ofrecimientos,  
i prometiendo amistad: llegó el Apu de  
Anilco, que así llaman al Teniente Ge-  
neral del Señor, i presentó muchas Fru-  
tas, i otras cosas, i docientos Indios,  
para que sirviesen, i embió la respues-  
ta à su Señor, i él se quedó con los Cas-  
tellanos. Tambien acudió el Cacique de  
Guachacoya, à confirmar el amistad, con  
gran presente, i aunque le pesó de ver  
alli à su Enemigo, lo disimulo, i corta-  
da la Madera para los Vergantines, res-  
pecto de la Gente que havia, pareció,  
que havian meneiter siete: començóse la  
fabrica, que duró los Meses de Hebrero,  
Março, i Abril; i en todo este tiempo,  
el Señor de Anilco proveia de todo,  
hasta Mantas, para repararse del frio,  
i las nuevas guardaron para Velas, i de  
las viejas hicieron Estopas, para calafa-  
tear los Navios; i estas Mantas se hacen  
de vna Yerva, como Malvas, que tie-  
ne hebra, como Lino, i despues las dan  
las colores que quieren; i de esto mismo  
hicieron cuerdas gruesas, i delgadas, pa-  
ra Xarcia, Escotas, i Gumenas, i que  
lo que mas era de estimar, que el Señor  
de Anilco, que acudia à todo, andaba  
con gran voluntad entre los Castellanos  
ayudandoos, por lo qual mostrò Gua-  
chacoya mucha embidia, de la honra  
que hacian à Anilco.

Estaba de la otra parte del Rio vna  
gran Provincia abundante, dicha Qui-  
qualtanqui, cuió Señor era vn Moço be-  
licofo, i sobervio; i juzgando, que aun-  
que los Castellanos hacian Navios para  
irse, podrian bolver en maior numero,  
acordó de matarlos, i para ello convocó  
Gente de otras Tierras, representando el  
daño, que de aquellos Estrangeros les  
podia suceder; i habiendo hecho su con-  
federacion, i començandose à apercebir  
para la Guerra, embió Embaxada de

amittad, i ofrecimientos à Luis de Mos-  
coso, para descuidarle; i advi tió à los  
Confederados, que tambien ellos embia-  
sen Embaxadas; i à todos respondió gra-  
ciosamente: tambien combidaron à Anil-  
co, que entrase en esta Liga, i aviso de  
ello a los Castellanos. De Guachacoya  
no se supo; pero tuvieronle por sospe-  
choso, porque no avisó de ello: los Con-  
jurados siempre embiaban recados, i pre-  
sentes, para tener noticia de lo que se  
hacia, i aunque advertian à los Indios,  
que no fuesen de Noche, no aprovechaba;  
i estando de Centinela Gongalo Sil-  
vestre, al segundo Quarto, siendo la Lu-  
na muieira, descubrió dos Indios arma-  
dos, i empenachados, que por vn Arbol  
caido, que servia de Puente, pasaban el  
Foso, i que llegando al Postigo, sin li-  
cencia se entraban, dió vna cuchillada à  
vno en la frente, i sin perder el Arco  
(aunque caió) se levantó, i se fue huien-  
do, i el otro, sin aguardar al herido, se  
metió en la Canoa en el Rio, i se fue,  
tocando al Arma à los suyos. El herido,  
no atinando al paso de Madero del Foso,  
se echó à nado, i pasó, i llegado al Rio,  
dió voces, i acudieron à socorrerle.  
Quando salia el Sol, llegaron quatro In-  
dios, de parte de Quiqualtanqui, à pe-  
dir à Luis de Moscoso, que castigase  
aquel caso, por ser contra la Paz, porque  
aquel Indio herido era Caballero. A me-  
dia Noche llegaron otros quatro, con  
la misma demanda, diciendo, que el he-  
rido se quedaba muriendo; i à la Tarde otros  
quatro, afirmando, que era muerto, di-  
ciendo, que se debía hacer publico castigo  
del que le hirió, en menor precio de todos.  
Respondió Luis de Moscoso con grave-  
dad, i constancia, que ià estaban avisa-  
dos, que no fuesen de Noche, pues que de  
Dia eran recibidos con toda honra, i amor,  
i que le pesaba mucho de lo hecho, i que por  
ser conforme à las ordenes de su Milicia, no  
lo podia castigar, ni se lo consentirian los  
Soldados, aunque quisiese; que les rogaba,  
que no por esto dexasen de ser Amigos; i à  
todos los Confederados pareció, que se  
disimulase aquella ofensa, porque tenian  
à Luis de Moscoso en mucha reputacion,  
i por Hombre de animo invencible; pe-  
ro que quanto antes se executase lo  
acordado contra los Cas-  
tellanos.

Anilco a-  
visa à los  
Castella-  
nos de v-  
na gene-  
ral confe-  
deracion,  
que se ha-  
ce contra  
ellos.

Gongalo  
Silvestre  
ataja à do  
Indios Flo-  
ridos, que  
vân à es-  
piar.

Embaxa-  
da de Qui-  
qualtan-  
qui, à Luis  
de Mosco  
so.

Respues-  
ta de Luis  
de Mosco  
so, al Ca-  
cique.

Magnū est  
inter ad-  
versa sal-  
vam con-  
servare  
virtutis fa-  
mam for-  
titudinis  
enim ani-  
mi est cla-  
rū inditū.  
Scot. 913  
Hist 4.

)(+)(      )(+)(

*CAP. VII. Que la creciente del Rio desbiço, por entonces, la confederacion de los Indios, contra los Castellanos, i se embarcaron, i los Indios los siguieron.*



**L**RAN ià los primeros de Março, i deseosos de salir de aquella Tierra, trabajaban con cuidado en el Carbon, en las Herrerias, i Carpinterias, i los mas Caballeros trabajaban mas, i los que no se amañaban à ello, buscaban de comer, caçando, i pescando, i tal vez se tomó con Anquelo, que sola la Cabeça pesò quarenta libras. Los Caciques confederados, se apercebían para la Guerra; porque sabían la muerte de Hernando de Soto, la falta de los Caballos, la diminucion de la Gente; i dos Espias dixeron à vnas Mugerres, que tuviesen paciencia, que presto las sacarian del cautiverio, en que aquellos Ladrones vagabundos las tenían, matandolos à todos, i ellas lo dixeron à sus Amos: las Noches serenas se oía, de la otra parte del Rio, rumor de Gente, i se vían Fuegos apartados, que parecían de Quarteles de Gente: pero Dios Nuestro Señor impidió este designio de los Indios, con vna gran creciente del Rio, que comenzó à diez de Março; i aumentando-se à los diez i ocho, andando los Castellanos en la Procecion, que la Santa Iglesia Catolica celebra el Dia de Ramos (porque con todos sus trabajos, no faltaron jamás à lo que debían à Fieles, i Devotos Christianos) entrò el Agua por las Puertas del Lugar, por donde en dos Dias, no se pudo andar, sino en Canoas: durò esta creciente en llegar à su punto quarenta Dias, hasta los veinte de Abril, porque de cada vanda se estendió el Rio mas de veinte leguas, no viendose por toda la Campaña, sino las copas de los mas altos Arboles, i como estaba toda la Tierra inundada, se andaba en Canoas: durante el tiempo de la inundacion, embiaron los Castellanos al Cacique Anilco veinte Castellanos, en quatro Canoas, atadas de dos en dos, porque no se trabucasen con los Arboles, que estaban debajo del Agua, à pedir Resina, Mantas, i

cuerdas, que faltaban para acabar los Barcones, i por Cabo de los veinte Soldados, fue Gongalo Silvestre al Lugar de Anilco, que hallò afogado, aunque enabá veinte leguas de los Castellanos, i entendió, que la inundacion pasaba otras cinco mas adelante.

El Cacique habló con Gongalo Silvestre, à quien tenía buena voluntad, porque le restituyó vn Muchacho, su Hijo, que havia andado con él en el viaje trabajoso, que se hizo a Poniente, i entendia el lenguaje Castellano, i estaba tan hallado, que de mala gana bolvió à su Padre: i con el aparejo del Interprete, pasó Gongalo Silvestre muchas cosas con Anilco; i dixo, que Guachacoya jamás tuvo animo para poner los pies en sus Tierras, i que con el favor de los Castellanos, havian hecho muchas insolencias con los vivos, i con los muertos, sacando los Cuerpos de las sepulturas, i hollandolos; pero que los Castellanos se irían, de quien sabia, que no havian en ello consentido, i se desquitaria; i por esto se conoció, que favorecia tanto las cosas de los Castellanos, porque se fuesen: i presto dió à Gongalo Silvestre todo lo que pidió. Los Caciques, aunque con la inundacion se derramò su Gente, para acudir al remedio de sus Casas siempre embiaban Espias, so color de recados, à Luis de Moscosò, el qual los iba dando la mejor satisfaccion que podia, para entretenerlos; porque vn poder grande, i vnido, siempre se ha de temer. Quiso Dios, que à los vltimos de Abril comenzó à menguar el Agua, tan despacio, que à los veinte de Maio no se podia andar por las Calles del Alojamiento, por el mucho lodo, que por andar descalços, lo sentían en estremo: i este fue el trabajo, que mas los affigió, porque con las demás cosas, se quemò el Calçado, que llevaban de respeto, en la Batalla de Mavila, i no por esto dexaban de procurar algun remedio, i como los Çapatos que hacían, eran de Pieles por curtir, i de Camuça, en mojàndose se hacían tripa. A fin de Maio bolvió el Rio à su lecho, i los Caciques recogieron su Gente, para executar su intento, de que avisò el Capitan de Anilco à Luis de Moscosò, con las señas, entre ellos concertadas, fiendo su fin matarlos, ò à lo menos, quemarlos los Navios, para detenerlos, i acabarlos con larga Guerra; i ofreció, para la defensa de los Castellanos, ocho mil Hombres exercitados, i temidos, i que si se quería

Gongalo Silvestre vi al Cacique Anilco.

Anilco, lo que pasó con Gongalo Silvestre.

Anilco, Cacique Florido, lo que dice à Gongalo Silvestre.

A veinte de Abril comenzó la menguante del Rio.

Los Caciques querían executar su confederacion.

Los Confederados se apercebían contra los Castellanos.

Creciente del Rio Grande.

Ofreci-  
miéto de  
Anilco, à  
los aste-  
llanos.

Provincia-  
s à sangui-  
ne Provin-  
cia: vinci.  
Tac. 4.  
Hist.

retirar à su Tierra, le aseguraba, que allí no le ofarian ofender. Mucho le agradeciò Luis de Moscoso tales ofrecimientos, i le dixo, que siendo su proposito irse por el Rio, no le parecia retirarse à la Tierra de Anilco, ni menos acetar la Gente, por no dexarle en enemistad con sus Vecinos, i que le certificaba, que si Dios, en algun tiempo, le daba lugar, que no se arrepentiria de haver hecho al Rei de Castilla aquel buen servicio, i à aquella Gente, tan buenas obras; i le rogò, que se fuese, porque estando allí, no causase sospecha à los Enemigos. Muchos huvo tan animosos, que quisieran, que Luis de Moscoso acetara aquella Gente, i que hiciera Guerra ofensiva, i que con la Gente de las mismas Provincias, las venciera, i domara, para resolver despues, con el animo mas quieto, lo que les conviniera: pero el General conociò sus flacas fuerças, i no quiso fiarse tanto de Anilco.

*CAP. VIII. Que los Castellanos de la Florida executan la determinacion de salir à la Mar, por el Rio Grande.*



UATRO Dias despues llegaron, en vn mismo Dia, en diferentes horas, los Mensajeros de los Confederados, i los recados, de la misma manera, que

el Capitan de Anilco havia avisado, con intento de reconocer, i considerar el estado de las cosas de los Castellanos; i habiendolos bien examinado, se tratò lo que se debia hacer con aquellos Hombrés, que venian con tanto fraude, i engaño: i aunque huvo pareceres, que se les diesen buenas palabras, como hasta entonces se havia hecho, prevaleciò la opinion de castigarlos, para que sus Señores supiesen, que se havia entendido su traicion, debaxo de la fee, que tenian dada, porque así podria ser, que se abstuviesen de executarla, i aunque eran muchos los Embaxadores, à solos treinta cortaron las manos: i esto sucediò tan bien, que la Liga se deshigo, i la Gente se retirò à sus Tierras; pero como de qualquiera manera deseaban executar su rabia, pareciendolos, que serian mas poderosos en Agua, que en Tierra, pues los Castellanos no labraban mas de siete Bar-

La Liga de los indios se deshace, i por qué causa?

cones, acordaron de juntar muchas Canoas, para seguirlos por el Rio quando se fuesen, procurando de hacer alguna fuerça en ellos: los Castellanos, considerando que su salud era salir de allí, se daban pricia en acabar los Navios, i porque no havia clavaçon, para echar cubierta entera, cubrieron vna parte de Popa, i otra de Proa, para guardar la comida, i en medio echaron Tablas fuertes: recogieron el Maiz que pudieron, Semillas, i otras Frutas secas: atocinaron los Puercos, que todavia se havian sustentado con tantos trabajos, i reservaron vivos diez i ocho, porque no tenian perdida la esperança de pobiar en la Marina, si hallasen recado: dieron à los dos Caciques Amigos dos Hembras, i dos Machos, à cada vno, para criar; con la Manteca de los Puercos templaron la Refina, para brear los Navios, i proveieronse de Canoas, para llevar treinta i tres Caballos, que les havian quedado, i atadas vna con otra, iban bien en ellas, i cada Navio llevaba otra por Popa: i el Dia de San Juan echaron al Agua los Vergantines, i Dia de San Pedro ià estava todo à punto, llevando los Navios, i Canoas empavesadas, con tablaçon, i Pieles, por causa de las Flechas; i despidiendose de Anilco, i de Guachacoya, los dexaron Amigos, i rogaron, que desde allí adelante lo fuesen mucho.

Fueron nombrados por Capitanes de los Navios, Juan de Alvarado, i Christoval de Mosquera, en la Almiranta: la Capitana llevaba Luis de Moscoso: Juan de Añasco, i el Factor Viedma, llevaban à su cargo la tercera Caravela: Juan de Guzmán, i el Tesorero Juan Gaitán, la quarta: i en la quinta iban Arias Tinoco, i Alonso Romo de Cardenosa: Pedro Calderon, i Francisco Osorio, llevaban la sexta: i Juan de Vega, Natural de Badajoz, i Garcia Osorio, la septima, i nombraronse dos Capitanes, para cada Navio, porque quando el vno saliese à Tierra, quedase el otro. Embarcaronse en estos Navios, hasta trecientos i cincuenta Castellanos, i como treinta Indios, Hombrés, i Mugeres, en cada vno, de su propia voluntad, diciendo, que antes querian morir con sus Amos, que quedar allí. El Dia del Señor S. Pedro, à puesta de Sol, Luis de Moscoso, que siempre tuvo cuidado de saber los intentos de los Indios, dixo à todos, que pues Dios havia querido, que huviesen conseguido su deseo, en

*Insuper  
sunt, que  
prosperare  
debet Imperator, exercitus, precipue frades, & dolos hostiū aut evita-  
res aut alijs  
dolis superare. Sc.  
949 Hist.*

Los Castellanos sollicitan su partida. Provitones. q̄ ha-  
cē los Castellanos de la Florida, para su navegacion.

Los Castellanos se despiden de los dos Caciques, i los dexan hechos Amigos.

Capitanes de los Navios.

Navegan los Navios de los Castellanos de la Florida.

Deus, for-  
rioribus ad  
esse. Tac.  
Hist. 4.

haber podido prevenirse , para emprender aquella navegacion incognita ; i los Indios estaban apercebidos para molestarlos , lo pedia , i encargaba , que en aquella Guerra de Agua , mostrasen el valor que havian tenido en Tierra , i que confiasen en Dios , que siempre asistia à los Hombres fuertes , i los llevaria à salvamento : i començaron à navegar à vella , i remo , i asi fueron la Noche , i luego el Dia , i Noche siguiente ; pero el segundo Dia amaneciò sobre ellos vna Flota de casi mil Canoas , de los Confederados , i algunas tan grandes , que llevaban veinte i cinco Remos por vanda , i sin los que remaban , iba mucha Gente en ellas , de Popa , à Proa , con sus Armas : i estas Canoas maiores , que se juzgò que eran Capitanas , iban teñidas , vna de negro , otra de azul , i otras de diferentes colores ; i de la misma color de las Canoas , iban teñidos los cuerpos , i los arcos de los Hombres , que con los muchos , i varios Penachos , que llevaban en las Cabeças , parecian bien ; seguian à los Castellanos , i bogaban al son de sus cantares , que eran ( segun que los Interpretes declaraban ) aquellos vagabundos Estrangeros moriràn en el Agua , i seràn manjar de los Peces , engrandeciendo el valor de sus Señores , i Capitanes : i habiendo los Indios reconocido el Armada Castellana , dividieron su Flota en tres partes , i se arrimaron à la ribera de mano derecha , i la Vanguarda en Esquadron largo , i angosto , arremetiò à las Barcas , i pasando de largo , cortando el Rio al sesgo , descargaron vna gran rociada de Flechas , quedando muchos Castellanos heridos , sin que les aprovechasen las pavésadas , i Rodelas : i de la misma manera pasaron las otras dos tropas , i navegando siempre los Vergantines , llegaron à emparejar con la primera Tropa de las Canoas , la qual arremetiò , haciendo lo mismo que primero : i tambien los otros dos Esquadrones , descargando su Flecheria , se pusieron en la ribera , i à la Noche hicieron otra semejante acometida , pensando , con esta forma de pelear , consumir à los Castellanos. Los Castellanos , creiendo que havia de ser la Batalla de manos , pasaron Gente à sus Canoas : pero viendo que recibia daño en ellas , las resogieron en los Vergantines , dexando los Caballos à la defensa de los Pavéses , i de las Piele , con que iban cubiertos : i con esta forma de pelear , fueron siguiendo diez Dias , re-

cibiendo algun daño de las Ballestas de los Castellanos , porque los Arcabuces se deshicieron , para clavaçòn de los Navios , porque ià no eran de provecho , haviendoseles quemado casi toda la Polvora en Manila.

CAP. IX. De lo que la Flota de los Indios hizo , en seguimien-  
to de los Castella-  
nos.



ASADOS los diez Dias , los Indios retiraron su Flota media legua de los Castellanos , i navegando siempre , vieron vn Pueblo pequeño , i juzgando , que pues los dexaban , debian de estar cerca de la Mar , porque les parecia , que havrian caminado docientas leguas , i mas , por ir à Vela , i Remo , i el Rio iba siempre derecho , echaron cien Soldados en Tierra , para tomar alguna comida , i sacaron ocho Caballos , para que se refrescassen , i pelear con ellos , si conviniese : los Indios del Pueblo le desampararon : los Castellanos hallaron gran abundancia de comida , de todas fuertes , i de Camuça blanca , i teñida de todas colores , muchas Mantas , i diversas Piele , bien adereçadas , i vn Liston , de finisimas Martas , de ocho varas en largo , i quatro tercias de ancho , guarnecido à trechos con sartas de Perlas , i de Aljofar , como manojitos , puestos por buena orden. Esta Pieça hubo Gonçalo Silvestre , que saliò por Capitan de la Gente , i pareciò , que debia de ser Estandarte de Guerra , ò para Bailes , i porque por los Campos se via Gente , que se apellidaba , i la Flota de las Canoas acudia apriesa , con las Trompetas llamaron à los Castellanos , que se recogiesen , i por la furia de los Enemigos , no pudieron dexar de desamparar los Caballos , los quales tomaron los Indios , i despojandolos de Sillas , i Frenos , los dexaron ir por el Campo , i los flecharon , con grandissima fiesta , i regocijo ; i asi acabaron los Caballos , con notable sentimiento de los Castellanos , los quales figuieron su viage , no guardando los Indios con su Flota , la orden pasada , sino dividiendose en diversas Esquadras ; i sucediò , que vna Caravela , no guardando la orden de las otras , se quedò atràs mas de cien pasos , i los Indios

La Flota de Canoas que vò siguiendo à los Castellanos.

Lo q los Floridos decian en sus cantares , còtra los Castellanos.

Los Indios de la Flota , como peleaban con los Castellanos.

Los Castellanos fallan à Tierra , i lo q les sucede.

Los Indios abordan vna Barca de Castellanos.

Indios en vn instante cerraron con ella, i la abordaron, i las otras amainaron, i la fueron à focorrer, i tardando algo, por ir contra la corriente, hallaron à los Castellanos defendiendose con las Espadas, mui apretados de los Indios, que ià los entraban: pero con el focorro se retiraron, llevandose la Canoa, que iba por Popa, con cinco Cochinas de las que havian reservado para criar, i esto, fue à los trece Dias de la navegacion.

Locura de vn Soldado Castellano, contralos Indios.

Siguiendo los Indios, procurando ocasion, para hacer alguna fuerte, à los diez i seis, vn Soldado temerario, llamado Esteveñez, Natural de Villanueva de Barcarrota, Hombre rustico, i grosero, i desvanecido de que en esta Jornada havia ganado opinion de valiente, entrò en la Canoa, que su Vergantin llevaba por Popa, i con èl otros cinco Soldados, à quienes engañò, diciendo, que havia de hacer vna haçaña, que fuese nombrada; i para que los Capitanes le diesen licencia, dixo, que iba à hablar al General: apartados del Vergantin, arremetieron à los Indios, gritando: *A ellos, à ellos, que buien*; el General, visto tal delatino, mandò tocar las Trompetas, llamandole: i ordenò, que en las otras Canoas saliesen algunos Soldados por aquel Hombre, con proposito de ahorcarle, i serian los que fueron, hasta quarenta, i entre ellos el Capitan Juan de Guzmàn, i vn Caballero, dicho Juan de Vega, Primo del Capitan de este nombre, sin orden, ni necesidad, porque no se lo mandaron; i los Vergantines, en este mismo tiempo, amainaron, i bogaron contra el Agua, para focorrer à las Canoas: los Indios, que con su Flota iban esparcidos, de tal manera, que en vn quarto de legua no se via el Agua, se detuvieron, i fueron algo atrás, por apartar las Canoas Castellanas de los Vergantines: Esteveñez, ciego en su temeridad, viendo ciar à los Indios, cobrò maior animo, i se diò maior priesa en llegar, gritando mas que antes; con que obligò à las Canoas, que le seguian, que se apresurasen, por tenerle: los Indios abrieron su Esquadra, i se pusieron en forma de Luna, i quando vieron bien adentro las Canoas Castellanas, los del cuerno derecho las embistieron por tràvès, con tanto impetu, que las bolcaron, i pasando multitud de ellas por encima, se ahogaron los Castellanos, i al que se descubria, le

flechaban, i mataban con los remos, i aù, perecieron quarenta i ocho, salvaronse quatro, Pedro Moròn, Natural de la Isla de Cuba, que como gran nadador, cobrò su Canoa, i en ella Alvaro Nieto de Merida, que como valiente Soldado, con la Espada, i Rodela, peleò en la Canoa contra toda la Flota Enemiga, i Juan Terron, el que echò à mal las Perlas, porque se cansaba de llevarlas: los Indios siguieron todo aquel Dia, celebrando su victoria con gran algarrada, i à los diez i siete Dias de esta navegacion, al salir del Sol, haviendole adorado, con gran voceria, i estruendo de Tamboriles, Caracoles, i Trompetas, se retiraron, haviendo (segun pareciò) caminado, hasta aquel punto, quatrocientas leguas, i hasta la Mar, se entendì, que fueron poco menos de quinientas.

Muerte de 48. Castellanos, como pasó.

Los Indios Floridos se retirà de seguir à los Castellanos.

*CAP. X. Que la Flota de los Indios dexò de seguir à los Castellanos, i que salieron à la Mar.*



Os Castellanos, viendo el Rio tan ancho, i que desde el medio apenas se descubria Tierra, creieron que estaban cerca de la Mar, i aunque al parecer tenia quince leguas de ancho, no osaban salir de la Canal, por no peligrar: i con esta duda, navegaron hasta el Dia diez i nueve de su viage, que reconocieron la Mar, i en vna Isla poblada (por no saber en què parage se hallaban) acordaron de requerir los Navios, i descansar tres Dias, de las continuas Vigilias: trataron quanto avrian entrado la Tierra adentro, i afirmaron, haver llegado hasta las primeras Fuentes de aquel Rio, el qual tenia, adonde se fabricaron los Navios, diez i nueve braças de fondo, i vn quarto de legua de ancho; i que considerando todo esto, desde el nacimiento del Rio havia, hasta la Mar, ochocientas leguas, que fue todo lo que estos Castellanos entraron en la Tierra de la Florida. Despues de tres Dias que estuvieron aqui, vieron salir de vnos Juncales siete Canoas, iba en la primera vn Hombre, como Gigante, atezado, como Negro de Guinea, que dixo, desde la Proa de su Canoa: *Ladrones, què andais por esta Ribera in-*

Los Castellanos descubriè la Mar.

Rio grande de la Florida, se navegò ochocientas leguas

Amenazas de vn Indio, à los Castellanos.

*quie-*

quittando las Gentes? Salid luego por vna de aquellas dos bocas de este Rio, sino quereis que os mate, i quemevuestros Navios, i no os balle aqui esta Noche: i se bolvió à los Juncales, i viendo los Castellanos, que de quando en quando salian Canoas por entre los Juncales, i se tornaban à esconder, embiaron à Gonçalo Silvestre, i Alvaro Nieto, en sus Canoas, con cien Hombres, que llevaban diez i siete Balleitas, i tres Flecheros, porque la falta de los Arcabuces les obligò à vsar de las Armas de sus Enemigos, en que ià eran diestros, i hallaron sesenta Canoas pequeñas, i apercebidas: embistieron con ellas, i del primer encuentro bolcaron tres, è hirieron muchos Indios: de los Castellanos quedaron algunos heridos; i habiendose huido las Canoas, se bolvieron à sus Vergantines, i se fueron à Poniente, en busca de Nueva-España, llevando siempre à mano derecha la Florida, porque no sabian adonde estaban, ni llevaban Aguja, ni Carta de Marear, ni instrumento, para tomar el altura. Navegaron todo el Dia, i la Noche, por Agua dulce, del Rio grande: pasaron otros quinze Dias, sin novedad, mas de que por falta de Vasijas, convenia tomar Agua cada Dia. Al cabo de quinze Dias, se hallaron en vnos Islotes, adonde havia tanto numero de Paxaros Marinos, con los nidos en el suelo, que no havia adonde poner los pies, i esta fue buena provision, aunque la Carne sabia à Pescado. Otro Dia salieron, en vna Plaia fresca, i arbolada, à tomar Agua, i los que mariscaban, hallaron Planchas de Betun, como Pez, que debian de ser de alguna Fuente. Con esta buena dicha, acordaron de adovar los Caravelones, que hacian Agua: en esto se detuvieron ocho Dias, i templaron la Pez, con el grasò de Puerco, que llevaban; i en este tiempo no parecieron mas de ocho Indios, à los quales dieron de lo que llevaban, i no preguntaron adonde estaban, porque su deseo solo era verse en Nueva-España. Siguieron su camino Tierra, à Tierra, porque el Norte no los echase à la Mar, i porque se detenian adonde havia buena Pescueria, porque otra comida no tenian: i de esta manera navegaban, sin que el que mas presumia, supiese adonde estaban, sino que les parecia, que siguiendo siempre aquel viage, si la Mar no los tragaba, al cabo llegarían à Nueva-España.

Eran ià cincuenta i tres Dias, que

havian salido del Rio, quando se levantò vn furioso Norte, que (como siempre havian temido) los metia à la Mar: las cinco Caravelas, pegandoie mucho à Tierra, buscaban algun abrigo: la del Tesorero Juan Gaitan, i la de Christoval de Mosquera, por no haver conocido el tiempo, pasaron toda la Noche gran tormenta, por no alexarse de Tierra, i hasta Mediodia anduvieron con peligro de ser anegados, que vieron que los cinco Navios iban en salvo, por vn estero arriba, i aunque forcejeaban por seguirlos, no podian, por ser el viento mui recio, hasta que por no tener otro remedio, à las tres de la Tarde bolvieron las Proas al Poniente, i corrieron à la bolina, andando desnudos, en cueros, con vnos pañetes, porque era tanta el Agua, que caia en las Caravelas, que los traia medio anegados: vnos, echaban fuera el Agua; otros, mareaban las Velas: i habiendo andado veinte i seis horas en este trabajo, sin comer, ni dormir, porque el temor de la muerte no les daba lugar, à puesta de Sol vieron Tierra, i vn Moço dixo, que conocia aquella Costa, porque havia navegado dos veces por ella, aunque no sabia què Tierra era, i que vna parte, que parecia negra, era Costa brava, i que continuaba hasta la Vera-Cruz, i que otra parte, que blanqueaba, era Costa de Arena limpia, i mansa, i que convenia antes de la Noche allegarse à ella, porque si el viento los echaba en la Costa negra, no havia esperança de salvar las vidas.

CAP. XI. Que los Castellanos de la Florida aportan à Pamuco, de Nueva-España.



Los Capitanes de la Caravela, adonde iba el Moço, que refirió lo dicho, procuraron de dâr à entender, por señas, lo que havia dicho à la otra Caravela, i acordaron de gabor dar en Tierra, antes que llegase la Noche, i habiendo vnos tomado sus Armas, para lo que se pudiese ofrecer, i otros mareando las Velas, i dando bordos à vna, i otra mano, por no decaer sobre la Costa Negra, con gran trabajo, antes que el Sol se pusiese, dieron en la Costa Blanca, i acercandose la Caravela de Juan Gaitan, tocò en Tierra, i como las olas eran tan grandes, quando la refaca bolvia à la Mar,

que-

Los Castellanos de la Florida navegan, sin Aguja, ni Carta, la buelta de Nueva España.

Los Castellanos adereçã sus Navios.

Torméta, q̄ padecen los Castellanos de la Florida

Los Castellanos de la Florida en peligro de anegarse.

Vna Barca de lo de la Florida, d en Tierra

quedò mas de diez pasos fuera del Agua : pero bolviendo las olas à combaurla , la trastornaron à vna vanda, saltaron muchos al Agua , i por ambas vandas la tenan derecha , porque los golpes de las olas no la anegasen ; otros, la descargaban ; i otros, llevaban la descarga a Tierra , con lo qual presto quedò ngera , i con el ajuda de los golpes del Agua , facilmente la pusieron en seco , i la apuntalaron : lo mismo aconteció à la otra Caravela , que diò en la Costa , dos tiros de Arcabuz de estotra , i los Capitanes de la vna , i de la otra, se embiaron à visitar , i dieron gracias à Dios , por haver salido de tanto trabajo , aunque les daba pena , no saber de las otras cinco Caravelas , i acordaron de que se buscasen ; pero viendolè tan fatigados , no osaban nombrar à nadie, para este nuevo trabajo , pues se havia de ir de Noche, trece , ò catorce leguas , por Tierra no conocida , con manifesto peligro. En esta confusion, se ofreció Gonçalo Quadrado Xaramillo, de hacer la Jornada solo , quando no huviete quien fuele con èl ; pero Francisco Muñoz, Natural de Burgos, se le puso luego al lado , para acompañarle , i con sus Espadas , i Rodelas , i vn poco de Maiz en vnas Alforjas , à pie , descalços , començaron su camino , à vna hora de Noche , por la orilla de la Mar.

La Gente de las Caravelas durmiò aquella Noche en ellas , con buena guarda , i otro Dia embiaron tres cuadrillas, de à veinte Soldados , à reconocer la Tierra , con orden de no alejarse , por si huviesen menester socorro : las dos cuadrillas , que fueron por la Costa , presto bolvieron con medio Plato de Varro blanco, del que se labra en Talavera , i con cascos de Escudilla de la Loça de Malaga , con que se alegraron. Gonçalo Silvestre , que entrò por la Tierra , à vn quarto de legua descubriò vnos Indios , que pescaban en vna Laguna , i andando con recato , por no ser descubiertos , vieron , que dos Indios cogian Fruta de vn Arbol , i puestos en cerco , arrastrando como Lagartos , fueron à tomar los Indios , i quando estuvieron cerca , arremetieron à ellos , i con todo esto se les fue vno nadando por la Laguna ; el Indio preso , a voces decia , *Brefos* : los Castellanos, sin mirar en ello , porque no acudiese Gente , tomaron dos Cestillas de Fruta , con vn poco de Maiz , que hallaron en vna Choça , vn Pabo , vn Gallo , i dos

Gallinas de las de Castilla , i vn poco de Conserva de Maguei , i con el Indio bien asido caminaron , preguntando adonde ettaban ; pero siempre repetia *Brefos* , i por mala pronunciacion , alguna vez *Beuòs* , i quena decir , que era de vn Castellano , llamado Christoval de Breços. Llegados à la Costa , hallaron la fiesta , que se hacia con el Plato , i las Escudillas rotas ; pero quando vieron las Gallinas , i lo demàs , daban saltos , i brincos , i se bolvian locos de placer : vn Cirujano , que havia estado en Mexico , mostrò al Indio las *Tixeraras* , i dixo , *què sòn estas ?* Respondiò , *Tifelas* ; con que conocieron , que ettaban cerca de Mexico , i levantaban en braços à Gonçalo Silvestre , i le hacian mil fiestas. Preguntaron al Indio , *què Tierra aquella ?* Dixo , *que de Panuco , i que las Caraveias havian jubido à la Ciudad , por el Rio , que estava diez leguas , i que era Vajallo de Christoval de Breços , i que vna legua de alli estava vn Cacique , que sabia leer , i escribir , i que se llamaria :* dieronle algunas cosas , i dentro de quatro horas bolviò con el Cacique , i ocho Indios , cargados de Gallinas , Maiz , Pescado , i Frutas , i Tinta , i Papel , i escribieron al Governador de Panuco , avisando de lo que pasaba.

Los Castellanos se alegrã de verte en Tierra de Nueva España.

*CAP. XII. Del buen acogimiento , que D. Antonio de Mendoça hiço à los Castellanos de la Florida , i como se dividieron , i quedò deshecho aquel Exercito.*



Os dos que fueron en busca de las cinco Caravelas , las alcançaron , i se holgaron de saber , que las dos ettaban en salvo , i luego llegó la Carta , que confirmò su contento , i en espacio de ocho Dias se juntaron todos desuidos , descalços , cubiertas sus Carnes de Camuças , Pieles de Leones , Osos , i otros Animales ; que mas parecian Brutos , que Hombres. El Governador de Panuco los tratò bien , i avisò al Visorrei D. Antonio de Mendoça , i le ordenò , que se los embiasse , dandoles buen aviamiento , i tràs esta orden llegaron quatro Acemillas , cargadas de Camisas , Alpargates , i otras cosas , con Conervas , i Medicinas : pero

D. Antonio de Mendoça mandò , q̃ los de la Florida vaia à Mexico

Otra Caravela dà en Tierra i no sabè nada de las cinco.

Gonçalo Quadrado, i Francisco Muñoz, vien outa de las cinco Caravelas.

La Gente de la Florida sale à Tierra , i reconocio adon se se halla.

Gonçalo Silvestre con le à vn Indio.

Motin de  
Jos Solda  
dos Flori-  
dos.

pero ellos llevaban demasiada salud, i los Cuerpos bien habituados à trabajos. Sucedió entre estos fortísimos Soldados, que viendo las Labranças, i forma de vestir, i otras cosas, de Panuco, acordándose de la fertilidad de la Florida, de la riqueza de las Mantas, i diversas Pieles, i gran cantidad de Perlas, que havian dexado, se quexaban de sus Oficiales Reales, por no haver seguido la opinion de Hernando de Soto en poblar, i embiar, por el Rio Grande, por focorro al Habana, i se encendieron, de manera, que andaban à las manos, i los Oficiales Reales estuvieron escondidos, por no ser muertos en esta furia.

Supo D. Antonio de Mendoça esta discordia, i mandò, que fuesen à Mexico, divididos en quadrillas; i de esta manera se encaminaron, saliendo las Gentes à los caminos, à vèr, por maravilla, tan estraños Hombres, i con tal manera vestidos, porque no havian medrado de su primera figura, sino las Camisas, i Alpargates: pero à todos admiraba la robusteça de los cuerpos, la figura de los rostros, i barbas defemejadas, el habito de fieras, i otras cosas, que mostraban bien la hambre, trabajos, i miserias padecidas. Entrados en Mexico, fueron hospedados, vestidos, i regalados de los mas ricos de la Ciudad, por obra de D. Antonio de Mendoça, en que mostrò animo pio, i generoso: i porque se bolvieron à encender, entre estos valerosos Hombres, las rebueltas de Panuco, i porque vn Alcalde prendiò à dos, que se acuchillaban, el Visorrei avocò à sì las causas de todos estos Soldados, i no quiso que otro ninguno fuese su Juez: i porque sentiaian mucho las riqueças, que havian dexado, dandoles pena la memoria de ello; porque siempre los Soldados, mas que otros, desean sacar fruto de sus trabajos, el Visorrei los apaciguaba, i consolaba, diciendo, *que brevemente queria hacer aquella empresa, i los daria mui buenos sueldos, i ventajas, i entretanto los acomodaria.* Sucedió, que andando por la Ciudad, mientras se acababan de hacer los Vestidos, cubiertos de sus Pellejos, vn Ciudadano dixo à Diego de Tapia, *que como pequeño de cuerpo, iba mui metido en sus Pieles, que le daria buen salario, si le queria servir en una Estancia que tenia de Ganados:* Respondiòle, *que se iba al Perú, adonde pensaba tener mas de veinte Estancias, que si queria ir con el, le acomodaria en una, de donde presto bolviere rico.*

D. Anto  
nio de MÈ  
doça tra-  
ta bien à  
los Solda-  
dos Flori-  
dos.

Los Solda  
dos de la  
Florida,  
de nuevo  
se alteran.

Estando ià vestidos, vnos se bolvieron à Castilla: otros, se quedaron en Mexico; otros, se fueron al Perú; i otros, se entraron en Religion, i fue el primero Gonçalo Quadrado de Xaramillo, que tomò el Habito de S. Francisco, i de esta manera se derramò esta Milicia, de valentísimos Soldados, aparejados para qualquiera gran haçaña. Los Capitanes Diego Maldonado, i Gomez Arias, à quienes el Adelantado Hernando de Soto embiò al Habana, compraron tres Navios, i con muchas Armas, Ropa, Municiones, Ganados, i Simientes, i con todo lo demàs, que era necesario para poblar, fueron al Puerto de Achusi, al plaço señalado, i no hallando à nadie, costearon à vna mano, i à otra, i por entrar el Invierno, se bolvieron tristes al Habana. Y el Año siguiente bolvieron à correr la Costa, hasta llegar à Tierra de Mexico, i à Nombre de Dios, hasta mui cerca de Tierra de Bacallaos, i no hallando rastro de su General, bolvieron al Habana. El Año de 1542. salieron en la misma demanda, i despues de siete Meses de navegacion, se bolvieron. En la Primavera de este Año de 1543. porfizaron, queriendo morir en la demanda, hasta hallar à su General, juzgando, que si la Tierra no havia tragado aquel Exercito, alguna reliquia havia de salir à la Marina: i buscando, hasta el Mes de Octubre, que con esta congoja llegaron à la Vera-Cruz, supieron como la Gente havia llegado à Mexico, i la muerte de su General, i con esto se bolvieron estos leales Caballeros al Habana, adonde, con mucha raçon, fue mui llorada de su Muger, i de sus Amigos. Llegò esta Historia à manos del Obispo de Cordova, D. Pablo de Laguna, la qual, siendo Presidente del Supremo Consejo de las Indias, le diò vn Fraile Menor: (como se ha dicho) i el Rei nuestro Señor, D. Felipe Segundo, de gloriosa memoria, mandò à Antonio Voto, su Guarda Joias, que me diese todas estas Batallas, i hechos Militares de la Florida, que estaban figurados de colores, i se conformaban mui bien con estos Escritos.

Los Solda  
dos de la  
Florida  
esparci-  
dos.

Maldona  
do, i Go-  
mez Arias  
costeà la  
Florida.

\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*

*CAP. XIII. Que los Cofarios  
Franceses saquearon à Santa  
Marta, i Cartagena, en la  
Costa de Tierra-Fir-  
me.*



EBADOS los Franceses del provecho que hallaban en el corso de la carrera de las Indias, cada dia multiplicaban los Cofarios, i salian de la Rochela, i de otros Puertos de Bretaña, i Normandia, mas amenudo, que primero; i à los diez i siete de Julio de este Año llegaron quatro Naos, i vn Patache à Santa Marta, à medio Dia, i de largo se entraron en el Puerto, diciendo: *España, España*, i el Patache luego çabor-dò en Tierra, del qual, i de las Naos salieron presto en sus Bateles mas de quatrocientos hombres armados de Picas, Arcabuces, Espadas, i Rodelas: i aunque este asalto fue mui repentino, todavia los Vecinos de Santa Marta, juzgando, que no eran suficientes para la defenfa, con la maior brevedad que pudieron se salieron à la Campaña hombres, i mugeres, con el Oro, Joias, i lo mejor que la brevedad del tiempo les permitio llevar. Los Franceses apoderados del Lugar, afondaron los Barcos, i Canoas, que havia en el Puerto, porque no dielen aviso por la Costa, i le saquearon à su placer, en ocho Dias que alli se detuvieron, levantaron Vãndera de Paz, i el Governador Manjarrès fue à las Naos à rescatar algunas Pipas de Harina: tratòse del rescate del Pueblo, i porque el Governador no lo quiso hacer, ò porque no tenia dinero, ò porque le pareciò, que era indignidad, le quemaron, no se le dando mucho; porque siendo todas las casas de madera, por el abundancia que en aquella Tierra hai de ella, parecia que la pèrdida no era mucha: pero fue lo peor, que se llevaron quatro Pieças de Artilleria de Bronce, è hicieron gran daño en las Huertas, talando barbaramente los Arboles: i como los Indios de la Tierra vieron este destroço, i à lo Castellanos en tan mal citado, tomaron las Armas, i los acometieron: pero el Governador, i la Gente lo hiço tambien, que los maltrataron de manera, que no bolvieron mas.

osarios  
anceses  
quean à  
anta  
arcta.

osarios  
eman à  
nta  
arta.

s In-  
os de  
Marta  
ebelan  
ra los  
tella.

Partidos estos Franceses de Santa Marta, fueron la Costa abaxo à Cartagena, adonde llegaron a veinte i tres de Junio en la Noche, i furgieron en el Ancon, dos tiros de Ballesta de la Ciudad, i el siguiente Dia al Alva, llevando por guia vn Corço, que havia estado en Cartagena mucho tiempo, entraron en ella, i la saquearon, mostrando el Corço la casa del Governador Don Pedro de Heredia, i de los mas principales. Prendieron al Obispo, i algunos pocos Vecinos, porque la Gente toda, sintiendo que entraban Navios en el Puerto, i dudando de que fuesen amigos, se fue al Arcabuco, ò Monte, que està cerca, i no padecieron, sino aquellos à quien no moviò el temor del peligro, i por esto hirieron en vn braço à vn hijo del Governador, que se quiso defender, i el Governador con vna Pica tambien se puso en defenfa: pero viendo, que no tenia remedio, se saliò por vna Ventana, i se fue al Arcabuco, desde donde ordenò à Juan de Reinaltes, que con vna Barqueta partiese à media Noche à dàr aviso à Nombre de Dios. Saqueada la Ciudad, en ocho, ò nueve Dias que alli se hallaron estos Cofarios, i tomados quarenta i cinco mil pesos que havia en la Caja Real, dexaron al Obispo, i à los demàs, que prendieron, i se fueron al Havana, adonde emprendieron de entrar, pero hallaron tan buena defenfa, porque fueron sentidos con tiempo, i dexando muertos quince Franceses, se bolvieron à embarcar, sin daño de los del Havana, i se metieron en la Canal de Bahama.

Cofarios  
Franceses  
entran en  
Cartage-  
na.

Cartagea  
na saquea-  
da de Co-  
sarios Frã-  
ceses.

Franceses  
Cofarios  
empren-  
den al  
Havana,

*CAP. XIV. Que el Licenciado  
Miguèl Diaz, Tello de Sandoval,  
i el Visorrei Blasco Nuñez Vela,  
llegaron à las Indias, i dieron  
principio à executar sus  
comisiones.*



SIENDO ià tiempo de hablar, en como vsaron de sus ordenes, i comisiones los Ministros que el Rei embiò à executar las nuevas Leies: en llegando à Cartagena el Lic. Miguèl Diaz de Armendariz entendiò en tomar la residencia à los Oficiales Reales, i à executar las nuevas Leies; i aunque

Año de  
1544.

Miguèl  
Diaz de  
Armenda-  
riz llega  
à Cartage-  
na.

D. Francisco Tello llega à Mexico.

alli huvo sentimiento , como los reparamientos no eran muchos , ni ricos , el negocio paso sin movimiento , ni alteracion. El Licenciado Don Francisco Tello de Sandoval desembarcò en San Juan de Villà , à doce de Hebrero de este Año ; i luego que entro en Mexico , el Visorrei Don Antonio de Mendoza , el Audiencia Real , i otras muchas personas graves , i de mucha doctrina , i experiencia , le dieron à entender , que aunque aquellas leies , tocantes à los Indios , ténian buen nombre , llevaban mui grandes inconvenientes , i le propusieron muchas causas , por las quales no parecia servicio del Rei executar , à lo menos , las quatro , ò cinco de ellas , de que estaba suplicado , i admitida la suplicacion echando el Visitador de ver el àlteracion , i desasosiego general , que havia en la Tierra , con muchos clamores , i quexas vniversales ; i consideradas bien las causas que se le representaban , despues de haver mucho conferido , i comunicado con Don Antonio de Mendoza , dilatò la publicacion de las Leies , desde los ocho del Março , que llegó à Mexico , hasta los veinte i ocho del mismo , que pareció que se pregonasen , por convenir así à la reputacion Real , i asistieron en Reales asientos publicos , el Visorrei , el Visitador , i el Audiencia , con acuerdo secreto de lo que pensaban hacer , pues la buena raxon de Estado pide , que por obedecer al Principe , no se le ponga su Reino en peligro , i aconsejarle lo bueno , es buena obra , i en todas maneras cumplir su voluntad : con esta publicacion se manifestó mas el afficcion , i tristeza de los que perdian su sustento , i el bien que goçaban , i juntandose el Cabildo de la Ciudad con muchos principales del Reino , i de la Ciudad ; i confiriendo en lo que debian hacer , acordaron , que se suplicase de las Leies ante el Visitador , i que algunos de ellos , en nombre de todos , fuesen à tratar de ello , i vno de los elegidos , que se decia Alonso de Villanueva , dixo así : *Que desde el principio que se conquistaron aquellas nuevas Tierras , el Rei havia usado cometer los negocios , que à ellas tocaban à personas de su Consejo , hasta que se instituiò el de las Indias , adonde se despachavan los pertenecientes al publico , i privado interese , tomando en los casos arduos parecer de las personas mas experimentadas , i que siempre se viò , que no dieron oídos , antes trataron mal à los*

*que por adulacion , i codicia proponian arbitrios , i novedades , i que los Oficios , i Honras se proveian à quien resplandecia por antigua Nobleça , i que tenia meritos de servicios , ò que era persona de tanta virtud , i prudencia , que se conocia por necesario en lo que era empleado , i que de esta manmra se governò hasta entonces conforme à las Leies , aumentandose siempre el interese Real , las poblaciones , i frutos de la Tierra , con mucha policia espiritual , i temporal , siguiendo en algunas cosas los modos , i formas de governar antiguas con los Indios ; i en lo que parecia conveniente introduciendo otras , porque jamás se hallò , que convenia mudar , ni alterar nada de golpe , i el Fisco iba siempre ayudando , i sustentando de su hacienda à los que havian servido , i no havian alcanzado manera de vivir , con particular cuidado de no imponer nuevos tributos , i que se pudiesen sufrir los viejos , sin que el avaricia de los Governadores ofendiese à nadie , ni pudiese demasiado cuidado en confiscar bienes ajenos , antes se via , que quando el Fisco tenia controversia con alguno , era el primero que se contentaba de estàr à derecho , i que con estos modos havian hasta entonces florecido aquellos Pueblos , i se esperaba , que havian de ir en grande aumento , si sus pecados no lo impidieran , como se echaba de ver con el nuevo accidente , movido à instancia , i petition de algunos pocos Religiosos , que con escrupuloso celo , i oculta ambicion , i deseo de arrogarse el Imperio de la Tierra , ignorantes de lo que requieren los humores , i calidades de èl , havian persuadido al Rei , que tomase aquella resolucion tan perniciosa ; la qual , quando por otra causa no irritava los animos de toda la Gente de aquellos Reinos , sino por saber , que en las juntas adonde se havia hecho , no havia intervenido nadie , que huviese visto los trabajos , hambres , peligros , i sangre con que los Conquistadores havian comprado aquel Imperio para la Corona Real de Castilla , bastara para ponerlos en la gran desesperacion en que se hallaban , la qual era tanta , que ellos por el servicio del Rei , temerosos de algun escandalo , no havian podido escusar de representarlo , para que su Señoria considerase bien , si convenia apretar aquel negocio , sino dár lugar à que lo que no se havia hecho en las juntas de la Corte , adonde se establecieron aquellas Leies , se hiciese por medio de personas embiadas por aquellos Reinos , que declarasen al Rei lo que convenia à su servicio , i le suplicasen , que de nuevo lo mandase mirar.*

El Visitador , como era cuerdo , i gran Letrado , respondió blanda , i amorosa-

Publicacion de las nuevas Leies en Mexico. *Hec est vo 1a probi. aut ignavo ad ministeria belliiuvene Pifone quamquã suscipien dum bellũ abnussset. Tacit. 2. An.*

Alonso de Villanueva Regidor de Mexico , habla à Tello de Sandoval

Magnificentiæ et  
evulsi  
re merito  
appellatur  
sunt pacis  
decor. Sco.  
168. An.  
3.

Procuradores de  
Nueva-España, à  
què viene el  
Rei?

Uferat id  
benignis  
corporum  
refectus,  
ono magis  
templo,  
ut conce-  
iure. Ta  
it. 1. An.

mente, ofreciendo, que de buena gana pensaria en lo que se le proponia, i al cabo, conociendo, que segun era maior el numero de los que estaban en desesperacion, que de los que se arrimaban à la paciencia, era imposible, que aquel gran sentimiento dexase de rebentar con alguna gran sedicion, i que era bueno gozar del beneficio del tiempo, i diferir el mal, porque en tales casos, la dilacion es provechosa: prudentemente se conformò con el parecer de las personas mas graves, i cuerdas, i en especial con Don Antonio de Mendoça, que desde que se supò esta novedad en Nueva-España, procurò, honrando, i tratando bien à todos, como cosa necesaria para todo, persuadir, que no se desconfiasse de que el Rei (bien informado de lo que convenia à su servicio) miraria en el negocio, conforme à su gran prudencia, i pondria el remedio conveniente; i se resolvió, que en nombre de los Reinos de Nueva-España fuesen al Rei los Provinciales de las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco, i San Agustin, i Gonçalo Lopez, i Alonso de Villanueva por Procuradores, para suplicar de aquellas quatro, ò cinco Leies, que tocaban à los Indios, è informar de las causas por què se debian reformar, i que entretanto no se executasen, i que Tello de Sandoval entendiese en su visita, i en lo demàs tocante à su comision, con que se sossegò la Tierra, i prudentemente concedió, por la necesidad, lo que no podia.

El Visorrei Blasco Nuñez Vela, començò à navegar à tres de Noviembre, desde San Lucar, i à diez de Enero de este Año llegó à Nombre de Dios, i hallò Gente del Perú, que se venia à Castilla; i porque tuvo relacion, que traian cantidad de dinero de Indios vendidos, i echados à Minas, comunicò con los Oidores la Cedula Real, que llevaba, por la qual se le mandaba, que castigase à los que huviesen echado Indios à las Minas; i aunque los pareció, que por tocar à tantos, no se podia executar, haviendo bien visto, i considerado la Cedula, dixeron, que convenia que los Alcaldes de Nombre de Dios, embargasen aquellos dineros à instancia del Visorrei, i así se hizo, con vniversal sentimiento, i mal consejo, pues parecia, que ià aquellos hombres se hallaban fuera del Perú, se pudiera disimular con ellos, i no dár lugar à que corriese la voz, que desperató los humores, i avivò las pasiones an-

tes de tiempo. El Visorrei, hecho este embargo, pasó à Panamá, adonde hallò al Licenciado Ramirez de Quinones, Oidor del Audiencia de los Confines, que residia en la Ciudad de Gracias à Dios, que tomaba residencia à los Oidores de Panamá, el qual dixo al Visorrei, que estaba informado, que en aquella Tierra havia muchos Indios de las Provincias del Perú, i porque èl estaba muy ocupado, le suplicaba, que para cumplir con la orden del Rei, que mandaba: *Que todos los Indios que estaban fuera de sus Provincias, se pudiesen en libertad, para que pudiesen bolverse à ellas, si quisiesen, los mandase parecer ante sè, i que ordenase à los Maestros de los Navios embarcassen à los que se quisiesen bolver.* El Visorrei lo hizo así, i mandò llevar al Perú à quantos dixeron que se querian bolver, que aunque la orden era muy justa, la execucion se juzgo, que la pudiera escusar en ocasion tan peligrosa, i esta fue la segunda causa que alborotò los animos de los del Perú; i haviendose entendido en Panamá, que las nuevas Leies se sabian en el Perú, i que se ponía diligencia en traer los Indios en las Minas, antes que llegase el Visorrei, con el celo de remediar abusos, se embarcò luego, llevando consigo el Sello Real del Audiencia de Panamá, para asentar la de los Reies, i dexò orden à los Oidores, que otro dia se embarcassen, i le siguiesen, i con buen tiempo presto llegó à Tumbes, adonde se detuvo algunos dias, aguardando à los Oidores, i allí supo, que la Tierra estaba alterada con la nueva de su ida, porque se sabia lo que havia ordenado en Panamá, i Nombre de Dios, sobre el embargo del dinero, i buelta de los Indios, i estando cenando (por sossegar à los que allí estaban) dixo: *Que sabia el alboroto que havia, por la execucion de una Cedula que tenia Vaca de Castro, para quitar los Indios, i haciendas à los que havian traído Indios à las Minas; i que pues Vaca de Castro, siendo Governador, lo havia hecho, no pensaba executar nada, hasta dár cuenta al Rei, para que proveyese lo que fuese servido.*

El Visorrei mandò, que los Indios buelvan à sus Tierras.

El Visorrei se embarca en Panamá para el Perú.



CAP. XV. *Que continúa la materia del precedente.*



ENTRAS Esto pasaba, Francisco de Carvajal (que como se ha dicho salió del Cuzco con licencia de Vaca de Castro) havia llegado à los

Reies, i ido à posar en casa del Teltorero Alonso Riquelme, i habiendo dado las Cartas de Vaca de Castro en el Cabildo, propuso la vtilidad que resultaria a todos de su venida à Castilla, à informar de la injusticia de aquellas nuevas Leies, i deservicio, que con ellas el Rei recibia. Los del Regimiento le respondieron: *Que pues Vaca de Castro decia, que seria presto en los Reies, i el era Governador, haria lo que quisiese, en llegando, en lo que tocaba à darle Poderes para que lo tratase en Castilla.* Francisco de Carvajal mui ofendido de esto, juzgando, que se le havia dado esta respuesta por tenerle en poco, determinò de aguardar à Vaca de Castro, al qual en partiendo Francisco de Carvajal del Cuzco, hablaron Gaspar Rodriguez de Campo Redondo, Juan Velez de Guevara, Hernando Machicao, Cermeno, i otros, persuadiendole, que se mantuviese en el gobierno, i no le dexase, que todos le acudirian. Vaca de Castro respondiò, *que el havia determinado de ir à los Reies, para esperar la persona que el Rei embiaba, i cumplir sus mandamientos, i luego diò orden en su partida.* Algunos emulos de Vaca de Castro dixeron, *havia escrito à Gonçalo Pizarro, que se declarase por Governador General de los Reinos del Perú, i que casando con su hija, vendria à Castilla, i procuraria que se le diese la Governacion del Nuevo Reino de Toledo:* pero esta Carta nunca pareció, ni se hallò, ni muchos lo creieron; porque entre las que se tomaron à Gonçalo Pizarro, se hallaron algunas de Vaca de Castro, en que le ordenaba, que se estoviese quedo, i no le moviesen los consejos, i alteraciones de Gente inquieta, sino que dexase al Visorrei llegar, i hacer lo que el Rei le mandaba.

Desde Tumbes el Visorrei escribiò à las Ciudades de San Francisco del Quito, Puerto Viejo, i Guayaquil, avisando de su llegada, i del deseo que llevaba de mantener à todos en justicia,

i que en estando en los Reies, se asentara el Audiencia Real, para dar satisfacion à los que se hallasen agraviados, i proveiò algunas cosas, que no dieron satisfacion, no porque fuesen injustas, sino porque la libertad tenia entre los hombres de aquella Tierra mucha fuerza, los quales por esto aborrecian à el nombre de Visorrei, i les pesaba, que entraba con voz de hacer justicia con severidad, i no faltò quien advirtiò al Visorrei, que mirase, que las determinaciones publicas no havian de mirar siempre al provecho, i por lo que podia suceder, por todas las vias se daban prisa en enriquecerse, i por esto los mandamientos del Visorrei, cuja sustancia era, *que no llevasen tributos demasados à los Indios, que no les hiciesen fuerza, ni mal tratamiento,* i otras cosas, que como eran reformation de excesos, les daban en rostro, por lo mal que se dexa la costumbre. Saliò Blasco Nuñez, de Tumbes para la Ciudad de San Miguel, i por dar exemplo, no permitiò, que deudo fuio, ni cosa suia cargase Indios, i llevaba su hacienda, i bastimento en Acemilas, con gran costa, i porque era imposible elcularlo, por entonces disimulò, que los cargasen con moderacion, no permitiendo que pasasen de vn Tambo à otro, i que se les pagase cierta tasa que les puto concertada por jornal con los Indios, con que iban contentos, i aliviados. Llegado à San Miguel, hallò la Ciudad mui alterada, porque los que havian pasado por ella, decian, *que Blasco Nuñez entraba aborreciendo:* pero siendo alegremente en lo exterior recibido por Visorrei, los fosegò, diciendo, *que suplicasen de las Ordenanças, i el mismo ordenò la suplicacion para aquietarlos:* pero à los que le acontejaban, que suspendiese la execucion, decia, *que no podia, porque era embiado para aquello;* i aunque le dixo, que considerase la calidad de los tiempos, diferentes de lo que en Castilla se juzgaban, asintò, *que sin dilacion, ni remision lo havia de cumplir, como al Rei lo havia prometido.* Acudieron à la Ciudad algunos Caciques, i pidieron su Gente, que estava en servicio de los Castellanos, i mandò dar la libertad à los que se quisieron ir, i dixo à los Caciques, *que la voluntad del Rei era tenerlos por Vasallos, i no por Esclavos, i que à ningun Castellano diesen sino lo debido, i que usasen de Peso, i Medida;* i porque Alonso Palomino, que alli esta-

Gente del Perú acotuntrada à vivir libremente

Blasco Nuñez dà mui buen exemplo.

Blasco Nuñez to siega la Ciudad de S. Miguel.

Discreti agentium est secundum conditionem temporum presentium, ut innovacionibus et casu determin. Scot. 224. Ab. 3.

En la Ciudad de los Reies no aprueban la jornada à Castilla de Francisco de Carvajal.

Persuadé à Vaca de Castro, que no dexa el Gobierno.

Emulos de Vaca de Castro, que dicen contra el.

Cartas de Vaca de Castro à Gonçalo Pizarro, que contienen?

Blasco Nuñez que escribiò desde Tumbes à las Ciudades del Perú?

Blasco Nuñez da libertad à ostudios. Blasco Nuñez con una buena expedición en la representación de la Ordenanza de guerra en los Oficiales Reales.

ba, havia sido Teniente de Gobernador, para cumplir con la Ordenanza, que mandaba, que se pudiesen en la Corona los Indios que tenían los Tenientes de Governadores, mandò: Que dando Alonso Píomino fianças de acudir con los frutos que llevase de los Indios que tenia, se los tuviese, hasta tanto, que el Rei declarase la duda que havia en esto; porque él entendia, que esta Ordenanza no trataba sino de los Governadores, i Oficiales Reales, que tenían salarios, i eran propietarios de los Oficios, i no de los Vecinos de la Tierra, que servian los dichos Oficios, por impedimento, ò ausencia de los Oficiales, con substitucion; i así fue, que el Rei mandò despues declarar esta Ordenanza, como Blasco Nuñez la entendia.

CAP. XVI. Que el Regimiento de los Reies embió à visitar al Visorrei, i que Vaca de Castro desbiço la Gente que tenia, i se fue à los Reies.



EN Sabiendose en los Reies, que el Visorrei estaba en la Tierra, nombraron, en el Regimiento al Factor Yllan Suarez de Carvajal, i à Diego de Agüero, Regidores, i à Juan de Barberàn, Procurador de la Ciudad, para que fuesen à visitarle, i con ellos fueron Pablo de Meneses, Lorenzo Estopiñan, Sebastian de Coca, Hernando de Vargas, Rodrigo Nuñez de Prado, i otros; i Frai Egidio, Religioso Dominico, que iba para el mismo efecto, embiado por el Obispo del Cuzco Don Geronimo de Loaísa. En el Apofento de las Perdices, diez Leguas de la Ciudad de los Reies, toparon vn Mensagero, que dixo llevar Despachos del Visorrei para Vaca de Castro, i para la Ciudad, i el de la Ciudad abrieron, i hallaron vn traslado simple del Titulo de Visorrei, i vna Carta para Vaca de Castro, ordenandole, que no usase mas del cargo, i que se fuese à los Reies; i à la Ciudad escrivia, que le admitiesen por Visorrei. Pareció à los dos Regidores, que Barberàn bolviese à los Reies, para llevar aviso de lo que se

determinase; i haviendose juntado el Tesorero Alonso Riquelme, i el Veedor Garcia de Saucedo, Juan de Leon, Francisco de Ampuero, Nicolàs de Ribera, el Moço, Regidores, i los Alcaldes Palomino, i Nicolàs de Ribera, el Viejo; i haviendo diferentes pareceres sobre recibir al Visorrei, llamaron al Licenciado Esquivel, i por su consejo le admitieron, aunque la Provision era simple, i el Licenciado Esquivel se fue luego à Truxillo à juntarse con el Visorrei, i los Regidores dieron aviso à Vaca de Castro de lo que pasaba, i le embiaron su Carta: i el Licenciado de la Gama, que en los Reies era Teniente de Vaca de Castro, se fue à él, i luego se pregonò la Provision de Blasco Nuñez, i dieron la Vara de Alguacil Maior à Juan de Barberàn, cosa hecha por excluir à Vaca de Castro, pensando con esto adular à Blasco Nuñez, mas que por razon ninguna, pues el poder de Vaca de Castro no cesaba, hasta la presentacion de los Poderes Reales originales de Blasco Nuñez.

Vaca de Castro, aunque fue aconsejado de irse à embarcar al Puerto de Arica, i no verse con el Visorrei, no quiso sino ir à los Reies, llevando consigo el Artilleria, Armas, i municiones que havia en el Cuzco, i alguna Gente; i aunque sobre esto hubo varios discursos, él lo hizo; porque conociò la inquietud de la Gente, i quan alborotada estaba, i quiso quitar la ocasion de valerte de ella en el alteracion, que temia que havia de suceder, porque siempre comenzaban los rumores en el Cuzco: en Guamanga se le allegò alguna Gente, desde donde pasó à Xauxa, i allí entendió del Licenciado de la Gama, que el Visorrei estaba en el Perú, i que le havian recibido en los Reies, i luego despachò à Pero Lopez, su Secretario, à visitarle, i recibió Carta de la Ciudad de los Reies, en que le decian, que derramase la Gente, pues ià no era Gobernador, i entrase sin ella, adonde como à persona del Consejo del Rei, se le tendria el debido respeto. Yllan Suarez, i Diego de Agüero llegaron à Guaura, Pueblo diez i ocho Leguas de los Reies, adonde les dixeron algunos Castellanos, que el Visorrei quedaba cerca de Truxillo, i que iba quitando Indios, i executando las nuevas Leies. Yllan Suarez mostrò pesadumbre de esto, i Diego de Agüero dixo, que no queria

La Ciudad de los Reies duda de admitir al Visorrei por vna simple Provision.

En la Ciudad de los Reies tratan de excluir à Vaca de Castro.

Vaca de Castro por que sacò la Gente, i Artilleria del Cuzco?

La Ciudad de los Reies embia à visitar al Visorrei.

pasar

*pasar adelante, i que si el Visorrei le havia de quitar los Indios, que se les quitase luego, el qual iba caminando, i dando à entender à los Indios, que no eran Vassallos de otros, sino del Rei, i que los tributos que havian de pagar serian moderados. Llegado à Truxillo le recibieron con Palio, vestidos los Regidores de Grana. El Factor Yllàn Suarez, i los otros Caballeros desde la Barranca se bolvieron, sin querer llegar adonde estaba el Visorrei.*

**Vaca de Castro** de termina de ir à los Reies, i verse con el Visorrei.

Vaca de Castro, recibida la Carta del Visorrei, i sabido que estaba admitido en los Reies, consideraba, que el mal animo que se havia conocido, que contra èl mostraba, i la mala voluntad, que en aquella Ciudad algunos principales le tenian, le pondrian en peligro: aliende de lo que perdía de su dignidad, i con todo esto, por no faltar à lo que debía, determinò de entrar en la Ciudad, i verse con el Visorrei, i entender què ordenes llevaba del Rei para èl, i aunque havia recogido aquella Gente, i se havia armado, como quien bien sabia los humos de Gonçalo Pizarro, i la multitud de Cartas, i ofrecimientos, que de todas partes del Perú le acudian, llamandole Protector, i Defensor, desarmò, i despidiò la Gente, reservando aquello para quien tocaba, que era el Visorrei, i embió el Artilleria à Guamanga. Estaba con Vaca de Castro Benito Suarez de Carvajal, hermano del Factor Yllàn Suarez, i allí le llegó vna Carta de su hermano, en que le decia, *que pues à no havia remedio, sino que les havian de quitar los Indios, especialmente à èl, como à Oficial Real, que luego suese à los repartimientos, i sacase todo el dinero que pudiese para irse à Castilla*, i con esta Carta iba vna dexacion, que el Factor hacia de sus repartimientos en Rodrigo de Carvajal, Geronimo de Carvajal, i Juan Vazquez de Tapia. Benito Suarez leió publicamente esta Carta, que de todos fue oida con desdèn, i rabia; aunque los buenos bien entendieron, que aquel era vn mal exemplo de vn Oficial Real, que debiera ser el primero en obedecer los mandamientos Reales, i Benito Suarez luego se partiò à executar la orden de su hermano; i este fue el principio de la mala voluntad del Visorrei con el Factor, porque Antonio, i Juan de Leon le avisaron de ello. Vaca de Castro con poca compañía se iba à los Reies, i pareciendo, que el Cabildo no havia hecho bien en admitir al Visorrei por vn simple

traslado de su Titulo, i que debiera ver los Poderes, i despachos originales que llevaba, i que presentandolos, presencialmente, como se debiera hacer, fuera admitido, i obedecido; i que por tanto no havian espirado sus Poderes, embió al Licenciado de la Gama, que era en aquella Ciudad su Teniente, i en lo hecho no havia consentido, para que bolviese à tomar la Vara, i exercitase su oficio, i escriviò à muchos de sus Amigos, i à los que no eran, sobre este caso, procurando en fin de entrar como Governador, i que como tal le hallase en la Ciudad el Visorrei, à quien luego acudieron estas nuevas, interpretadas siniestramente, i en los Reies no faltaban descomedimientos, i libertades, en hablar contra Vaca de Castro, descubriendose algunos, que antes se le humillaban.

### CAP. XVII. Del alboroto de la Ciudad de Arequipa, i que Francisco de Carvajal procuraba venirse à Castilla, i que Vaca de Castro entrò en la Ciudad de los Reies.



**U**ANDO Alonso Palomino, i Don Alonso de Ribera fueron al Cuzco, à representar à Vaca de Castro el agravio de las nuevas Leies de

parte de la Ciudad de los Reies, considerando, que seria lo mismo en las Ciudades de arriba, embió à Tomàs Vazquez con vna Carta de ciencia suya, à la Ciudad de Arequipa, i le ordenò, que de tu parte dixese, *que ni por la execucion del Governador, ni por las nuevas Leies se alterasen, ni hiciesen novedad, pues que el Rei admitiria la suplicacion de ellas, i que para ello embiasen Procuradores à los Reies.* Hallò Tomàs Vazquez en la Iglesia mucha parte de los Vecinos, i diò la Carta, i declaró su comision, i mostrò vn traslado de las Ordenanças: fue tan grande el movimiento de los animos de aquella Gente, que lo que decian, era fuera de toda rason, i con esta furia se tocò la Campana, como si fuera recogendolos para algun hecho de Guerra, i vn Vecino, llamado Miguel Cornejo, con el traslado de las Leies se subió en el Pulpito, i en presencia de todo el Pueblo, porque todos havian acudido al toque de la Campana, leió las Ordenan-

*Dum res dubie sūt, multis volunt esse socij tuæ fortuna, sed si casus dabit, ut aliunde sibi opem aliqui ferat, omnes paulatim segregantur. Scot. 210. An. 3.*

**Carta de Yllàn Suarez** à su hermano, principio de la mala voluntad entre èl, i el Visorrei.

**Vaca de Castro** quiere entrar en los Reies, como Governador, i que el Visorrei le halle como tal.

**Vaca de Castro** q̄ escribe à las Ciudades de arriba.

**Alteraciõ de Arequipa**, por las nuevas Leies.

**Miguèl Cornejo** altera à los de Arequipa.

nanças, i en llegando à la que decia, que por muerte de los Encomenderos los repartimientos se viesesen à la Corona Real, dixo à grandes voces, que tal no se havia de consentir, sino perder las vidas antes de verlo executado; i lo mismo dixo por las otras, que le parecian rigurosas: fue grande el ruido, i el tumulto, i todo era súpiros, agravios, quejas, amenazas, i sentimiento, i andaban como atómbrados, discurrendo de vna parte à otra, llamandose *Desdichados*; i lo mismo era en todos los otros Pueblos, adonde se tenia noticia de las Ordenanças; i lo que peor era, que trataban como havian de defender lo que llamaban su posesion, i que ocasion havian de tomar para ello.

Francisco de Carvajal, visto que en los Reies no favorecian su venida à Castilla, como lo havian hecho en el Cuzco, como hombre de gran discurso, conocia las inquietudes, que en aquellas Provincias se aparejaban; i como escarmentado de otras tales, procuraba de qualquiera manera salir de aquella Tierra, i quisierale embarcar en qualquiera Navio; pero todos los tenian embargados las Justicias, hasta la llegada del Visorrei; por lo qual, no queriendo hallarle presente à eila, por la disposicion de los rumores que corrian, i en todas maneras embarcarle, determinò de irse à la Ciudad de Arequipa con su dinero, para embarcarse alli, adonde tampoco hallò embarcacion. Entrado Vaca de Castro en los Reies, se aposentò en casa del Obispo, i por momentos llegaban nuevas de las cosas que hacia, i decia el Visorrei, haciendolas la fama maiores de lo que eran, i aumentando la ira, el aborrecimiento, i la pesadumbre. Yà estaban arrepentidos de haberle recibido por Visorrei, diciendo, que no debieran rebocar à Vaca de Castro, ni echarle de su posesion, por vn simple traslado de la Patente de Blasco Nuñez, el qual tampoco decian, que havia de executar su Oficio, sin haver primero asentado el Audiencia, como el Rei lo mandaba, i hablaron à Vaca de Castro, el qual dixo: *Que la junta que havia hecho de Gente, no fue sino para tener en freno las Provincias de arriba, viendolas tan alteradas, i que vista su Carta, i la del Visorrei, la despidió, i entrò en aquella Ciudad, como havian visto, que pues ellos havian sido tan supitos en no dár lugar à buscar el remedio, al servicio del Rei conveniente, i à su pro-*

*vecho, suia era la culpa.* Los Regidores, juntandose en Cabildo, embiaron à suplicar à Vaca de Castro fuele à el, porque le querian restituir en el gobierno, i tratar de lo que convenia al servicio del Rei. Respondió con mucha constancia, que el era *Governador*, hasta que no le constasen *Despachos en contrario de el Rei*, i que ellos fuesen à tener Cabildo à su casa; i aunque hubo replicas, siempre estuvo en este proposito, i aun de castigar à algunos; pero ià estaban las cosas tan adelante, que tuvo por mejor consejo el disimular en aquel interreino.

*CAP. XVIII. Que el Visorrei salió de Truxillo para los Reies, i que Gonçalo Piçarro, con animo de rebelarse, fue al Cuzco, i lo que alli intentò.*



O habiendo parecido à Vaca de Castro, que era dignidad suia, ir al Cabildo, interviniendo en conformar à los Regidores con el, Don Gerónimo de Loaísa, Obispo de la Ciudad, ellos ordenaron ciertos capitulos, i los embiaron à firmar à Vaca de Castro, el qual, con animo generoso, no solo no quiso probarlos, antes dixo, que ni el firmaba tales capitulos, ni ellos, que eran inferiores, se debieran atrever à proponerlos, i con esto cesaron las platicas del Cabildo con Vaca de Castro. Blasco Nuñez se estaba en la Ciudad de Truxillo, i alli hiço con Diego de Mora, que havia salido Teniente de Governador, lo mismo que en San Miguèl con Alonso Palomino, i tambien con Alonso Holguin, i diò à entender à los Indios lo que havia dicho à todos los de las Tierras, por donde havia pasado, i supomas de proposito las alteraciones de la Tierra, i que se platicaba en los Reies, de no recibirle; por lo qual, los que le deseaban, solicitaban su llegada à la Ciudad. Partido de Truxillo, hallaba en el camino algados los bastimentos, i le ponian temores, que le querian matar, i en el Tambo de la Barranca, adonde hallò à los Caballeros, que salieron de los Reies à recibirle, que le estaban aguardando, le dixeron, que havia llegado alli el Factor Yllán Suarez, i que havia dicho algunas palabras escandalosas; i en la parte

Replica de Vaca de Castro à los de la Ciudad de los Reies.

Alteraciõ general del Perú por las nuevas Leies.

Ira vehemens licet verba omittat. vindiſſe tamẽ occasionem non pretermittit. Sc. 31. An.1.

Francisco de Carvajal, teniendo conocimiento de los rumores del Perú, procuraba no hallarse en ellos.

Arrepentimiento de los del Perú, por haver recibido el Visorrei.

Respuesta de Vaca de Castro à los de la Ciudad de los Reies.

Vaca de Castro no quiere firmar capitulos, que traten de ninguna alteraciõ.

Magnanimus egregius alserius mandata paret. Sco. 49. An.1.

Blasco Nuñez sale de Truxillo.

Blasco Nuñez cobre los rumores de la Tierra.

Blasco Nuñez se reporta, i disimula vn gran desfacato.

Comienzan los alterados à desafesegar à Gonzalo Piçarro.

Sunt sua vincula, qua homines à malò faciendò deterrent, religio, pudor & panis. Scot. 85. An. 1.

re, adonde se havia de asentarse à comer, hecho vn rotulo, que decia: *A quien me viniere à quitar mi hacienda, quitarle he la vida*; i averiguose quien lo havia puesto, i quando: i el que le puso, dixo en su presencia vn gran desfacato; tuvole preso, para hacer justicia del, i mandado confesar, i por ser vecino de la Tierra, i deshacer la opinion que del se tenia de riguroso, le perdono, i hubo quien le dixo, que los rumores andaban tan vivos, que aprovecharia poco aquella Manfredumbre: llegado à los Reies, fue recibido con gran autoridad.

Entretanto que esto pasaba, en los Reies, Gonzalo Piçarro se estaba en vn Pueblo suyo, llamado Chaque, en la jurisdiccion de la Villa de la Plata, en los Charcas, atendiendo à sacar Plata, porque entonces se comenzaba à descubrir el Cerro de Potosi, i demàs de muchas Cartas, que como se ha dicho, le iban de diversas partes, contando sus quejas, i lastimas por las nuevas Ordenanças, llegó vn criado de su hermano Hernando Piçarro, llamado Bustillo, embiado por Don Antonio de Ribera, Alonso Palomino, Villacorta, Alonso de Toro, i otros, con Cartas, en que le rogaban, que fuese luego à redimirlos de tan gran mal, como el que se esperaba, i le embiaron las nuevas Ordenanças: i habiendo leído las Cartas, i las Ordenanças, se alterò mucho, i dixo à todos los que estaban en la Sala, que le havian llegado tan malas nuevas, que ni ellos las entenderian, ni él se las sabia decir, i arrojò las Cartas, i Ordenanças, para que las viesen, i luego despachò à la Ciudad de Arequipa, para que se detuviese cierta cantidad de Dinero, i Plata, que embiaba à Castilla, i fue à Porco à recoger Dinero. Vn gran Amigo, que tenia consigo, con quien solia conversar, viendole mui cuidadoso, dixo: *Que no le alterasen los apetitos agenos, ni se hiciese cabeza en ningun movimiento, porque demàs de que tarde, ò temprano no faltaba el castigo à los que ofendian à Dios, i à su Principe natural, era gran verguença, que quien havia dado aquel Imperio al Rei, tratase de ponerle en rebueltas, i trabajos.*

En la Villa de la Plata se vivia con mucha quietud, siendo Teniente de Governador; puesto por Vaca de Castro, Luis de Ribera, Caballero de Sevilla, honrado, i cuerdo, i que con los Regidores, i todos los Vecinos vivia con mucha conformidad: i llegado el aviso de las Ordenanças, i de la ida del Visorrei hu-

vo gran alboroto, aunque en parte lo mitigò vna Carta de Vaca de Castro, diciendo: *Que no se inquietasen, ni alterasen, porque embiando Procuradores, para suplicar de aquellas Ordenanças, el Rei pondria en ello remedio, ac que daba gran esperança*; i entrando en Regimiento el Governador, los Alcaldes Diego Centeno, i Antonio Alvarez, i los Regidores Lope de Mendieta, Francisco de Retamoso, Francisco de Tapia, i Pedro Alonso de Hinojosa; habiendo entre ellos conferido, como gente prudente, i de animos quietos, i que se gobernaban con mucha igualdad, i concordia, acordaron de conformarse con el parecer de Vaca de Castro, obedeciendo con toda humildad los mandamientos Reales, i embiar à suplicar al Visorrei, no executase aquellas Ordenanças, hasta que habiendo sido oidas por el Rei, i su Consejo las razones, que havia para ello, proveiese lo que fuese servido, i nombraron para que fuesen à tratar esto con Blasco Nuñez, à Diego Centeno, i à Pedro Alonso de Hinojosa, con orden de juntarse con los demàs Procuradores de las otras Ciudades, que fuesen à pedir lo mismo.

CAP. XIX. Que las inquietudes del Perú alteraron à Gonzalo Piçarro, i lo que hizo.



ONZALO Piçarro, en el Pueblo de Chaque, se hallaba mui confuso, vnas veces determinaba de estarse quedo, como

Vaca de Castro se lo havia escrito, i no echarse à cuestras agena causa; porque demàs de esto, salió tan empeñado de la jornada de la Canela, que no pagaria lo que debia con cinquenta mil ducados; otras le parecia, que siendo llamado de todos por defensor, era mostrar poco animo, i acordandole, q fuera justo, que como sucesor, i heredero del Marqués su hermano, el Rei le nombrara por Governador, pues por su orden ia lo era del Quito, le daba mucha gana de ir al Cuzco, i juntar Soldados, i oponerse al Visorrei. A esto le encendian las muchas Cartas, que de ordinario le acudian, las quales le provocaban à maior ira, porque le importunaban, que acetase aquella empresa por la coman-

Carta de Vaca de Castro se siega el alboroto de la Villa de la Plata.

Bonum regimen in subiectis a qualitate & constantiam gignit. Scot. 51. An. 1.

La Villa de la Plata embia Procuradores à tratar con el Visorrei.

Confuso en que se halla Gonzalo Piçarro.

libertad; i pues que era la Persona, à quien mas tocaba la proteccion de todos, no los desamparase, condoliendose de la gran miseria, i sujecion, en que eran puestos; i para mas conmooverle, le decian, que el Rei le mandaba cortar la cabeza, i quitar los Indios, i à quantos se havian hallado en las pasadas alteraciones, i que el nuevo Visorrei se mostraba mui inclinado à las colias de los Almagros. Gonçalo Piçarro, persuadido de tantas amonestaciones, sin tener Persona de autoridad, que con valor, i verdadera amittad le persuadiese, i aconsejase: como naturalmente era Hombre de poca prudencia, vencido del ambicion, i de la ira, determinò de ir al Cuzco, adonde le pareciò, que los muchos Amigos que tenia, le dirian lo que mas le convenia, i à todos respondia, que de mui buena gana, por servirles, pondria su vida, i hacienda; i con toda la Plata, que pudo recoger, se fue al Cuzco, con hasta doce, ò catorce Criados, i Blas de Soto, su Hermano, recibiendo siempre Cartas de muchas partes, que le persuadian de tomar la voz por todos; i ante todas cosas embiò à la Ciudad de Arequipa à vn Soldado, llamado Baçàn, para que con gran secreto supiese, si el Visorrei estaba ià en el Reino, i adonde se hallaba, i lo demàs, que de èl pudiese entender; i que en caso que no hallase nueva alguna de èl, pasase à lo mismo à la Ciudad de los Reyes, i bolviese con el aviso. Baçàn bolviò de Arequipa, llevando por nueva, que el Visorrei se hallaba cerca de Truxillo, i alcanzò à Gonçalo Piçarro cerca de la Laguna Titicaca, adonde se encontrò con el Capitan Francisco de Almendras, su gran Amigo, el qual, con dos Sobrinos, llamados Diego, i Martin de Almendras, iba en demanda de Gonçalo Piçarro, por haver tenido aviso, que iba al Cuzco; i divulgandose esta fama, salieron à èl Gomez de Leon, Noguero de Ulloa, Hernando de Torres, i Francisco de Leon, Vecinos de Arequipa; i sus platicas fueron, el rigor con que el Visorrei executaba las Ordenanças, sin dar lugar à que se acudiese al Rei, por el remedio; i fue cosa notable, que no huviese alguno, que pusiese freno en el ambicioso intento de Gonçalo Piçarro; porque como el vicio hace al Hombre disoluto, la virtud le suele recoger, como lo hiciera en èl, quando entre estos Amigos,

que le buscaban, huviera alguno de contrario parecer.

Afinitimo acudian Soldados à Gonçalo Piçarro, porque havia muchos derramados por la Tierra, i barruntaban la Guerra, para ellos provechosa, i se le ofrecian, mostrandose prompts para hacer lo que les mandase, i èl los respondia gratuitamente: iendo caminando, le llegaron Cartas de Alonso de Toro, i Francisco de Villacastin, Vecinos del Cuzco, avisandole de lo que pasaba. En el Pueblo de Ayabire, que es Confin de los Collas, hallò al Señor de este Pueblo, que era el referido Francisco de Villacastin, i à Tomè Viquez, que iba à las Minas de Carabaya, i dexando su viage, se bolviò con èl; i viendo que las obras se conformaban con las promesas, que le havian hecho, iba alegre, i decia algunas cosas, indignas de obediente Vasallo de su Rei; i luego encontró à Francisco Sanchez, Vecino del Cuzco, i à voces le diò la bienvenida, i dixo, que seria mui justo ir a pagar à Blasco Nuñez el bien que llevaba con sus Ordenanças. En los Collas encontró à Juan Ortiz de Zurate, i se escusò de seguirle, i no le dixo nada, porque descubrió, que no llevaba buena intencion. Era Governador en el Cuzco, por Vaca de Castro, Garcia de Montalvo; i sabiendo que llegaba, le salió à recibir con los Alcaldes, i el Regimiento, con mucha alegria, persuadiendose, que no pretendia mas de ser Procurador General del Reino; i esto, aunque fueron avisados, que era mejor embiar à requerir à Gonçalo Piçarro, que no entrase en la Ciudad, pues en ella no tenia que hacer. Aposentado en sus Casas, muchos Vecinos, que aborrecian, que aquel negocio se llevase por Armas, no le visitaban; pero otros le animaban à ello, certificandole, que no havia otro remedio, i que en ello ganaria grandissima gloria. Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, Hernando de Machicao, i Beltràn del Conde, entendida la forma de proceder del Visorrei, se dixo, que havian tratado, que fuese excluido, i echado de la Tierra, porque no pudiese executar las Ordenanças, i que los Cabildos bolviesen à recibir à Vaca de Castro por Governador, i que salieron de los Reyes, con proposito de tratarlo en la Ciudad de el Cuzco; i con esto hiço Gaspar Rodriguez mucho daño à Vaca de Castro, sin que

Vansejudo Soldados à Gonçalo Piçarro, i muchos se le embian à ofrecer.

Principios de las alteraciones de Gonçalo Piçarro.

Juan Ortiz de Zurate, i otros, no acuden à Gonçalo Piçarro.

Chismearias, con que desatosegan el animo de Gonçalo Piçarro.

Gonçalo Piçarro, movido de ambicion, se va al Cuzco.

Gonçalo Piçarro prosigue su camino al Cuzco.

èl tuviese sabiduria de ello , i tambien con haver de camino hecho quemar las Picas , i otras Armas , que havia dexado Vaca de Castro en Xauxa. Diego Maldonado, i Pedro de los Rios tambien se salieron de los Reies , con fin de retirarse en la Provincia de Audaguyas, echando de ver , que se aparejaban muchos escandalos , i alteraciones.

*CAP. XX. Que el Visorrei entra en la Ciudad de los Reies ; i en el Cuzco nombran à Gonçalo Piçarro por Capitan contra Mango Inga.*



STANDO Gonçalo Piçarro en el Cuzco, adonde havia muchos Ricos , i hallandose èl mui rico, i ocioso, que es el verdadero nutrimento de todo mal, i siendo de su natural condicion ambicioso ( passion, que es maior en los poderosos, porque tiene la honra por objeto ) procuraba ganar nuevos Amigos, tratando con mucho amor, i afabilidad, como fuelen hacer los Hom-

bres , quando pretenden : al contrario de quando se ven Señores, que mandan con imperio , i libertad. Mostrabase prudente , i valeroso para ganar credito : vsaba de engaños, mentiras, disimulaciones, i donativos, para que haciendo con esto à los Soldados pacientes, obedientes, i valerosos, se pudiese aprovechar, i fiar de ellos en aquella mudança de estado, que deseaba, diciendo, que no queria nada para si, sino para el beneficio universal, i que por todos havia de poner todas sus fuerças ; pero en la maior parte de la Gente no havia pensamiento de alteracion, porque los buenos hacian, para que no la huviese , sus diligencias ; i entristeciendose mucho, por la tibieça que hallaba, determinò de embiar à los Reies à Amescua, su Criado, para tener maior noticia de el estado de las cosas, i no tomar resolucion hasta su buelta, si ià no le recibiesen entretanto los del Cuzco, por Defensor, ò Procurador General, que era la color, que queria dàr en el principio de su tirania ; i quando no sucediese, queria bolverse à los Charcas. En esta ocasion llegó à la Ciudad el Licenciado Benito Suarez de Carvajal, con quien

holgò mucho , i en particular , porque èl , i otros hablaban mal del Visorrei, i encarecian la levedad, i dureça con que procedia. El Lic. de la Gama, diciendo que se iba à Arequipa, dexò escrita vna Carta al Visorrei, en que prometia de estarle en sus Repartimientos, i que nunca seria en deservicio del Rei, ni de su Señoria, ni se hallaria en ninguna alteracion ; pero no lo cumplió mas de quanto tarco en escribir la Carta, porque se fue al Cuzco, i persuadia, que nadie fuele à los Reies, porque no hallarian misericordia, ni buen acogimiento en el Visorrei ; i afirmó à Gonçalo Piçarro, que conforme à Derecho podia, como Procurador General, ir à suplicar de las Ordenanças, aunque fuese con mano armada ; i por el parecer de este Letrado, i de otros muchos simples engañados, siguieron à Piçarro ; el qual, con tanto maior cuidado, i con la misma disimulacion, vsando de los modos sobredichos, iba ganando los animos de todos, para su tiempo, i lugar.

Llegado el Visorrei à los Reies, le salieron à recibir el Obispo, Vaca de Castro, el Factor Yllàn Suarez, Juan de Saavedra, Juan de Salas, Pablo de Meneses, i otros muchos Caballeros ; i despues de muchas cortesias, le dixo el Obispo : *Que pluguiera à Dios, que se huviera dado mas priesa en llegar, porque la ira de aquella Gente no huviera tomado tanto pie, ni se huvieran ido tan desdenados los Vecinos del Cuzco, que havian salido de los Reies ; i que ante todas cosas, juzgaba por buen consejo, que se suspendiese la execucion de las nuevas Leies, i que se ov. faje al Rei el escandalo, que havia causado el sonido de ellas ; i que supiese, que estava mui aparejado para todo lo que conviniese al servicio del Rei.* El Visorrei respondió : *Que tal confianza tenia el Rei de su Señoria, i no menos èl ; i que en quanto à las Ordenanças, que se veria lo que conviniese.* Llegò el Factor, i le abraçò, porque Blasco Nuñez le conocia de la Corte de el Rei, i le dixo, que le pesaba, porque no le podia hacer bien ninguno ; i el Factor se demudò con oir tales palabras : finalmente, fue recibido con Palio, llevando las Varas los Regidores, con Ropas roçagantes, i con vn Arco Triunfal en la entrada de la Ciudad, fue à la Iglesia Maior, adonde se cantò el *Te Deum laudamus*, i desde alli à su Posada, que era en las Casas del Marquès Don Francisco Piçarro : adonde se aposentò, se hallò

*Ac duos maior ma li exora, quanto Ci vstas opu lentior, & comprime di procul presidium. Tac. An 3.*

Principio de la Rebelion de Piçarro.

El Lic. de la Gama inquieto à Gonçalo Piçarro.

*Tyrannus quia aliquid malum introduce in Civitate meditantur, id non statim appetunt. Seneca 101. An 1.*

El Visorrei entra en la Ciudad de los Reies.

El Obispo de los Reies aconseja al Visorrei, que se suspendan las Leies.

El Viforrei Blafco Nuñez entra en la Ciudad de los Reies.

El Viforrei dice, que no pensaba hacer nada, hasta a llegada del Audiencia.

os de la Ciudad de los Reies avifan el Cuzco. ue no avia cau de alboro.

El Viforrei embia n reca- o à los el Cuzco, con liego Cèmo.

auca ad odii viactata, so case- s quies res. Tac. .An. 1.

hallò puesto vn Rotulo sobre la puerta de su Camara, que decia en Latin: *La Santissima Luz venga en ti*; i alli hizo vna Platica à todos, que parecio bien. Apofentado el Viforrei, trataron los Regidores, que seria cosa conveniente, que vno de ellos hablase al Viforrei, i acabase de descubrir la intencion que tenia, i que ninguno lo haria mejor, que el Tesorero Alonso Riquelme, el qual fue à ello; i habiendo largamente discurrido, el Viforrei le dixo, que no pensaba hacer nada, hasta que llegasen los Oidores, i se fundase el Audiencia; i habiendo holgado de esto los Regidores, trataron, si seria bien embiar con este aviso al Cuzco, para que no sucediese alboroto. Diego Centeno, Hinojosa, i Lope Martin, que iban à los Reies, por Procuradores de Arequipa, se toparon en el Camino con Gaspar Rodriguez, i Machicao; i por las malas nuevas, que les dieron de las cosas que hacia el Viforrei, acordaron, que Hinojosa fuese à dar cuenta de todo a Gonçalo Piçarro, i que Diego Centeno proseguiese su camino à los Reies, i con el Lope Martin, à los quales recibìo mui bien el Viforrei, i les mostrò mui buena voluntad; i todavia quiso el Cabildo de los Reies despachar al Cuzco, porque aquella Ciudad no se alborotase con la ida de Gaspar Rodriguez, i de Machicao. Y estando para partir à esto Lorenzo Estopiñan, acordaron, que pues havia de bolver Diego Centeno, escriviesen con el, pues certificaria la buena voluntad, que el mismo havia visto en el Viforrei, para hacer todo bien à aquel Reino. Diego Centeno, oida la intencion del Regimiento, lo comunicò à Blafco Nuñez, el qual, no solamente holgò de ello, pero le diò sus Provisiones, para que en su nombre las presentase en las Ciudades de Guamanga, i del Cuzco, i le recibiesen por Viforrei; i le rogò, que de su parte dixese à todos los Vecinos, que entendiesen, que su ida (pues era en nombre del Rei) no havia de ser para alborotarlos: partiòse Diego Centeno, i en Guamanga presentò las Provisiones, i con las buenas informaciones, que diò, fueron obedecidas, especialmente que aseguro, que el Viforrei no queria viar de violencia, ni de fuerza en nada.

CAP. XXI. De lo demàs que pasaba en el Cuzco en estos movimientos.



A tibieça de los Vecinos de el Cuzco, en acudir à los deseos de Gonçalo Piçarro, procedia de saber, que ià el Viforrei estaba en los Reies, i havia tomado posesion de su

Oficio, i les parecia fuerte cosa ir contra los Mandamientos Reales; porque los Hombres de bien nunca procuraron sacar gusto, ni provecho del mal; por lo qual Piçarro reprehendia su propria ligereça, en haverse movido por Cartas de nadie, i determinò de bolverse à los Charcas; i estando para partir, llegò Gomez de Amescua, el que havia embiado à los Reies, à saber lo que pasaba; i habiendose topado en Guamanga con Gaspar Rodriguez de Campo-Rendondo, i Machicao, que iban diciendo cosas mui asperas contra el Viforrei, i las nuevas Ordenanças, le informaron de todo; i sabiendo que Gonçalo Piçarro estaba en el Cuzco, mostraron de recibir mucho contento, è hicieron, que Amescua se bolviese con diligencia, i le diese cuenta de lo que ellos decian, i le entregaron las Cartas, que llevaban para Gonçalo Piçarro, de algunos Vecinos de los Reies, con grandes quejas, i sentimiento, ofreciendo de ayudar en que se echase del Reino al Viforrei, si no daba lugar à suplicar de las Ordenanças, suspendiendo entretanto la execucion. Bolviò Amescua, i vistas las Cartas, i oido lo que decia, llamò à sus Amigos Toro, i Villacastin, i se las mostrò, i quiso que Gomez de Amescua refiriese quanto Gaspar Rodriguez, i Machicao le havian dicho, con que se començò vna nueva alteracion, i rumor en el Cuzco, que diò animo à Gonçalo Piçarro, para pedir, i procurar, que le nombralen por General Procurador de todos; i por consejo de Toro, i de Villacastin lo intaba, porque los malos, olvidados de ser Hombres, van lexos de la verdad, i de la ragon, i decia, que no lo pretendia, sino para la comun defensa, i bien vniversal,

Gaspar Rodriguez, i Machicao alteran la Tierra, i desafosiegan à Piçarro.

Gonçalo Piçarro pide, que le nombren por Procurador General en el Cuzco.

(X)(P)(X)(X)(X)

Gaspar  
Rodri-  
guez, i  
Machi-  
cao, con  
su gran  
alteraci-  
on en el Cuz-  
co.

*Avocatori  
semper fa-  
ma erga  
dominan-  
tium exi-  
tuc.*  
Tac. 4.  
Ann.

propuesto que él era en ello tan intere-  
sado, como todos sabian. Llegados  
Gaspar Rodriguez, Machicao, i los  
otros al Cuzco, fueron luego à visitar  
à Piçarro, i le informaron de todo; i  
publicando la dureza del Visorrei, en  
no admitir la suplicacion, afirmaba,  
que en los Reies le havian de prender:  
con que se aumento mas el escandalo,  
i el movimiento, i en los Corrillos, en  
las Plaças, en las Juntas, en las Casas,  
i otras partes, se trataba lo que debian  
de hacer: i cada dia se aumentaba mas  
la indignacion, porque la Fama siem-  
pre es mas cruel contra los hechos de  
los que gobiernan. Y por otra parte el  
moverse contra el Lugar-Teniente del  
Rei, parecia caso atroz, è indigno de  
tales, i tan fieles Vasallos; pero quan-  
do consideraban, que despotearse de lo  
que con su sangre havian adquirido,  
teniendolo por premio del gran servi-  
cio, que havian hecho à la Corona  
Real, agregando à ella, sin sueldo, ni  
gusto suyo, tan gran Imperio, lo juz-  
gaban por injustissimo, i no convenien-  
te à fortissimo Varones, merecedores de  
toda estimacion, como ellos eran.

Continuaban los avisos, i Cartas  
de los Reies, i de otras partes, cla-  
mando contra la posia de Blasco Nu-  
ñez, con que se acrecentaba tanto la  
ira, i la furia, que no daba lugar de  
tomar en el negocio ninguna templan-  
ça, acivando, i moviendo los ani-  
mos. Francisco Maldonado, i Juan Ve-  
lez de Guevara, juntamente con la so-  
licitud de Gonçalo Piçarro, cuyo ani-  
mo, sin discurso de lo venidero, ni de  
otra rason, estava ya en todo oprimi-  
do del ambicion, determinaron de nom-  
brarle por Capitan contra Mango In-  
ga; porque à la verdad se decia, que  
aprovechandose de la ocasion de estas  
discordias, queria emprender al Cuzco;  
pero ello fue artificio de sus Amigos,  
i color con que engañaron al Pueblo,  
i con la facultad de juntar Soldados, i  
proveer de Armas, començo à execu-  
tar su deseo, que le metió luego en  
otro, que fue la pretension de que le  
nombrasen por Justicia Maior, i Procu-  
rador General: i conociendo, que para  
conseguirlo le importaba mucho la pre-  
sencia de Diego Maldonado, que lla-  
maban el Roco, por ser Regidor per-  
petuo del Cuzco, i de Pedro de los  
Rios, aunque havian determinado de  
estarse retirados en Andaguayas, sin

entremeterse en estos movimientos, fue-  
ron tantas las importunaciones de Gon-  
çalo Piçarro, i de sus Amigos, que los  
llevaron à la Ciudad con gran brevedad,  
entendiendo, que ninguna cosa les con-  
venia mas para sus designios, que ha-  
cer presto lo que querian.

CAP. XXII. Que en el Cuz-  
co nombraron à Gonçalo Piçarro  
por Procurador General, i Jus-  
ticia Maior; i que se  
apercibia para la  
Guerra.



VIENDOSE Gonçalo Piçar-  
ro con el autoridad de  
la Guerra contra Man-  
go, acudiendo Solda-  
dos de todas partes, con  
mas fuerza procuraba  
conseguir su intento, con las nuevas,  
que de ordinario acudian, del rigor,  
con que el Visorrei trataba, i vnas ve-  
ces rogando, i otras reprehendiendo el  
poco animo, i remision de los del Cuz-  
co, en procurar lo que les convenia; i  
otras, discurrendo, i tratando, pedia,  
que le nombrasen por Procurador Ge-  
neral, para ir à los Reies à responder  
por todos, i suplicar de aquellas injus-  
tas Ordenanças. Los Regidores, movi-  
dos por su interese, por las estrañas di-  
ligencias de los Amigos de Piçarro, i  
siendo ya mucha su autoridad, despues  
de haver mucho altercado, acordaron  
en su Ayuntamiento de dár Poder à Gon-  
çalo Piçarro, para ir à los Reies, à  
suplicar de las nuevas Leies, con que  
soltò el freno de su animo, i declaró su  
tirania; porque andando mui acompa-  
ñado de Soldados, sin recato, ni mira-  
miento, hablaba, i decia cosas mui con-  
formes à lo que despues mostrò; i por-  
que aun no le parecia, que el Imperio,  
que deseaba, estava en su punto,  
procurò, que Gaspar Rodriguez, Alon-  
so de Toro, Tomàs Vazquez, Cermey-  
ño, i otros sus maiores Amigos, pro-  
curasen, que fuese nombrado por Justi-  
cia Maior. Los Regidores, oida tal  
proposicion, arrepentidos algunos de  
ellos de lo hecho, decian, que aquello  
era ya quererse alçar con el Reino, i  
en ninguna manera lo quisieron hacer;  
por lo qual Gonçalo Piçarro, artifi-  
cio-

*magis qu-  
consilio  
opus esset*  
Tac. Hist.  
lib. 1.

Los Re-  
gidores  
del Cuz-  
co nom-  
braron à  
Gonçalo  
Piçarro  
por Capitan  
contra Man-  
go.

*Nihil in  
discordijs  
civilibus  
sestimatio-  
ne ruitus,  
vix factu*

Los Re-  
gidores  
del Cuz-  
co dâ po-  
der à Gon-  
çalo Pi-  
çarro pa-  
ra supli-  
car de las  
nuevas  
Leies.

Gonçalo  
Piçarro  
procura  
ser nom-  
brado por  
Justicia  
Maior.

ciosamente, decia, que ni queria ser Procurador, ni Capitan de Ciudad tan ingrata; i no por ciò dexaba de andar mui acompañado de Gente armada; i no folegando su animo, deseando verse en grandeza, no siendo buen consejo procurar mudança de estado, por su interés, à los veinte i siete de Junio entrò en el Regimiento, è hizo dexacion de los Oficios de Capitan, i Procurador General, si no le nombraban por Justicia Maior, alegando que así convenia para el bien de todos, i que los Amigos debian de ayudar à los Amigos, sin ser llamados, ni requeridos, i ponerse à todo peligro.

Mucho se turbaron algunos de los Regidores, por este pedimento, i no sabian qué hacer, viendo, que por vna parte Gonçalo Piçarro desistia de los Oficios, que le havian dado; i por otra mostraba, que los Soldados pedian, que fuese Justicia Maior; los quales, estando delante de la Casa de Ayuntamiento, hacian gran rumor, disparando los Arcabuces con balas, i haciendo otras demostraciones de violencia; en que se viò quan dañosa es qualquiera Junta Popular; i como los mas de los Regidores havian ido a caso acordado, los Alcaldes quisieron, que se votase la pretension de Gonçalo Piçarro. Diego Maldonado, el Rico, pidió tiempo para consultar con Letrado la facultad, que para este caso tenia, como Regidor. Los Alcaldes Juan Velez de Guevara, i Antonio Altamirano; i los Regidores Francisco Maldonado, i Hernando Machicao, llanamente votaron, que Gonçalo Piçarro fuese Justicia Maior. Diego Maldonado de Olmos, otro Regidor, tomò la mano, i habló en la manera siguiente: Señores, Yo soi el primero, que reconozco las obligaciones, que todos tenemos al Señor Gonçalo Piçarro, i que siempre he estimado, i estimo en mucho sus meritos, i valor, i que pondere, i siento el agravio, que todos recibiremos con la execucion de las nuevas Leies, i la memoria, que fuera justo, que el Rei nuestro Señor tuviera de la fe, i amor con que hemos unido à su Imperio tan poderosos Estados, tan sin esta suia, i con tanto trabajo nuestro, con solo el nombre de fieles Subditos; i el sentimiento, que se debe tener, de que so color de piedad de los Indios, se quiera, en lugar de la gratitud, que se nos debe, pigarnos con tan rigurosa determinacion, sin considerar, que res-

pecto de lo que estos Naturales padecian en tiempo de su Gentilidad, viven aora con demasiado descanso, i libertad, contra lo que requiere, i pide su naturaleza, è inclinacion, como la experiencia lo dà bien à entender; i que quando conviniera oponernos à los Mandamientos Reales, por el modo, que parece que se và introduciendo, à ninguno mas justamente pudieramos elegir por nuestra Cabeça, Amparo, i Protector, que al Señor Gonçalo Piçarro; i que en tal caso fuera bien, que todos sus Amigos, i Servidores le acudieramos, sin ser llamados, como dixo su Merced. Pero, Señores, considerando, que nadie debe acudir à obligaciones ( sean quales fueren ) imprudente, i ciegamente, ni favorecer, i acudir à su Amigo, para precipitarle, i ponerle en peligro, i que hasta aora este agravio de las nuevas Leies, que tanto suena, i tanto nos altera, ni le vemos publicado, ni executado en esta Ciudad: ni que tampoco se debe presumir, que el Rei tiene cerrada la puerta para oír nuestras justas peticiones, i proveer, i remediar nuestros agravios, como Principe elemente, i grato; de manera, que nuestras Mugeres, è Hijos queden en perpetua pobreza, i miseria, en lugar del premio, que se debe à nuestros sudores, i derramamiento de sangre, que es lo que aora tanto nos solicita, inquieta, i comueve, para ( usando de las Armas ) oponernos à nuestro Rei, i Señor natural, alterando, è inquietando el reposo, en que se vive en esta Tierra. Y pues que hasta aora no estamos sin esperanza de remedio, de lo que dicen que està proveido contra nosotros, ni nos vemos desposeidos de lo que tenemos, antes el recado, que el Visorrei nos embió con Diego Centeno, es mui al proposito de nuestro deseo; i si conforme à ello no hai causa de alteracion, para que damos ocasion al Señor Gonçalo Piçarro de inquietarse con este nombramiento de Justicia Maior, tan sin necesidad, i fuera de lo que licitamente podemos hacer? porque con ello, con mucha raçon, daremos causa de ser culpados; porque trocamos la quietud, con el alteracion; la Paz, con la Guerra; i aun diràn, que la fidelidad, con la traicion; i que no persuadiendo, i aconsejando al Señor Gonçalo Piçarro ( que imitando à sus Hermanos, espere toda honra, i grandeza de la Mano Real, i no se ponga en lo que le puede llevar à su perdicion, i à nosotros juntamente ) somos incitadores de su movimiento. Las cosas de la fidelidad, quanto son de mucha estimacion, son mui delicadas, i vidriosas; porque pensando, que se comienza

por

Amicus  
certus in  
re incerta  
cernitur.  
Linn.

Diego  
Maldonado de Olmos habla en el Cuzco à los Regidores.

por poco, se halian los Hombres, quando menos piensan, en grandes peligros, de donde no pueden salir sin mucha infamia. Y pues havemos probado la diferencia de la Paz à la Guerra, i quanta felicidad es goçar de lo que tanto nos ha costado con descanso, i quietud, i las angustias, i desventuras, peligros, i otros males, en que se ven, en tiempo de alteraciones, los Hijos, las Mugeres, los Parientes, i Amigos, para que se trata aora de renovararlo con esta novedad? Yo, pudiera ser, que si no lo huviera probado, me arrojará, como los otros, pues por la maior parte son los Hombres amigos de cosas nuevas; pero considerando lo que ha de suceder, i las tribulaciones en que nos hemos de ver, como lo tenemos experimentado, doblada culpa se nos dará, i mui gran cargo se nos hará, si bolvemos à levantar rumores. Y por tanto, Yo soi de parecer, que estemos à la mira, con los animos mui sossegados, de lo que el Visorrei hiciere: pues que conforme à rason, sus ordenes han de venir à esta Ciudad; i que entonces, todo visto, i considerado, nos gobernemos, segun que lo pidere la necesidad, estando siempre con fin de no apartarnos del servicio, i obediencia del Rei, ni olvidando à nuestros intereses, pues lo vno no repugna à lo otro. Y porque esta nueva pretension no nuestra urgente necesidad, nos podremos ir en ella mas despacio. Pero porque el Señor Gonçalo Piçarro no entienda, que no le desseo servir, ni dexo de acudir à lo que tanto nombran bien comun (protestando, que no es mi intencion hacer novedad, ni turbar el reposo de esta Ciudad, ni del Reino) digo, que no sabiendo, como no sé, lo que como Regidor puedo hacer en este caso, concedo lo que, como tal, me es permitido, i no mas. Y este es mi voto.

En acabando Diego Maldonado de Olmos, dixo otro Regidor, dicho Juan Julio de Ojeda, que se conformaba con él; i con todo eso, por ser maior parte los votos en favor de Gonçalo Piçarro, se hizo Auto, i quedó elegido por Justicia Maior, i le recibieron el juramento de executar bien, i fielmente su Oficio. Y se dixo, que los Licenciados Benito Suarez de Carvajal, Barba, Gama, i el Bachiller Guevara, dieron parecer, que Gonçalo Piçarro podia, conforme à Derecho, ir con mano armada al Visorrei à suplicar de las nuevas Leies, con que fueron muchos engañados. Y Antonio

Altamirano, reconocido del hierro que hizo, por no firmar el Auto, se salió del Regimiento, i tambien Diego Maldonado, el Rico. Y luego salió de allí Gonçalo Piçarro con Vara, i fue obedecido por Justicia Maior, i publicaba, que havia de hacer justicia, i no contentir agravios. Y el Capitan Cermeño, dando principio à la tirania, fue à casa de Diego Maldonado con vna Tropa de Soldados, i le llevó à la Posada de Gonçalo Piçarro, i hablandole airadamente, le hizo firmar el Auto, aunque con diferente rubrica; porque le dixeran al oido, que si no obedecia, le matarian; i lo mismo hicieron Antonio Altamirano, Diego Maldonado de Olmos, i Pedro de los Rios, protestando, en presencia de Testigos, en secreto, que lo hacian por redimir el peligro de sus vidas, i que no se juntarian jamás con Piçarro. Y porque le aconsejaron, que para maior justificacion de lo hecho, convenia, que Pedro Alonso Carrasco, Procurador General de la Ciudad, diese Peticion, pidiendo aquella eleccion, en nombre del Pueblo. Y como conocia, que el Regimiento no tuvo autoridad para hacerla, Carrasco no lo quiso hacer; i Gonçalo Piçarro le confiscò sus bienes; i temiendo de la vida, se metió en la Iglesia; i no se teniendo por seguro en ella, estuvo dos dias escondido en casa de Alonso de Meia, que tambien andaba en peligro; i iendo vna noche à visitar su Casa, teniendole espiado los Criados de Gonçalo Piçarro, que havia mandado, que le matasen, le dexaron con tres heridas, pensando que quedaba muerto. Llegò en esto vna Carta de el Factor Yllán Suarez, en cifra, à su Hermano Benito Suarez; i segun que la interpretò, decia. *Que porque se havian entendido en los Reies algunos motivos de alteraciones en las Provincias de Arriba, en ninguna manera se hallase en ellas, sino que luego se fuese adonde él estava, para acudir al servicio del Rei; i dixo, que havia respondido à su Hermano: Que así lo haria.* Era Garcilaso vno de los Regidores del Cuzco, i no se havia hallado en la Provision de Gonçalo Piçarro, por lo qual le embió à decir, que firmase el Auto: respondió, que no sabia si lo podia hacer. Embiósele el parecer del Licenciado Benito Suarez de Carvajal, en que resolvia que lo podia hacer. Y Garcilaso fue al Regimiento,

*Multi praeterea publici boni Magistratum exercendo sunt exiliose Gētibus. servando in famam, & pecuniam dominatio nibus, ac occasione. Sc. 227; Ann. 31*

*Capito insignior in famia fuit quod Humanis, Divinique iuris sciens egregium publicum, & bonas domi artes deshonefissimiffes. Tac Ann. 3.*

Garcilaso no quie se firmar el Auto de la Provision de Piçarro.

.Macenas iterum an siquo me includere ludo, non eadem est etas, non mens. Horat.

Vetus causa bellandi est profunda cupiditas imperij, & divitiarum. Sall.

i dixò: *Que èl era Regidor, por ausencia de otro, i que hacia dexacion del Oficio, porque havia visto señales, en que parecia, que ià se tratava de comenzar la Guerra.*

Gonçalo Piçarro embiò luego à Pedro de Hinojosa à la Ciudad de Arequipa, para recoger Armas, i Gente, i llevar à Francisco de Carvajal, que aun se estava en Arequipa, deseoso de venir à España: dixole, que le pesò mucho, que le llamasen; porque como quien havia temido estas revoluciones, i le pesaba de hallarse en ellas, havia procurado de salirse del Perú, i que hizo mucha fuerça en no querer ir al Cuzco, escusandose con su mucha edad, i con los peligros pasados, diciendo, que estava determinado de venir à descansar à Castilla; pero al fin determino de ir con Pedro de Hinojosa; i habiendo sacado la Gente, i Armas, que pudo, con buena cantidad de dinero, el qual se procuraba por los de Gonçalo Piçarro en todas partes, se bolviò, sin haver hecho à nadie violencia, porque era Pedro de Hinojosa Hombre muy compuesto, i amigo de raçon; i con esto se acabò de quitar la mascara à la tirania.

*CAP. XXIII. Que continúa lo que pasaba en las alteraciones de el Perú; i lo que hizo el Adelantado Belalcaçar, acerca de las nuevas Leies.*



LORENÇO de Aldana estava en Xauxa, a donde tenia sus Indios, i se havia retirado alli, por apartarse de inquietudes, i rebueltas; i

haviendo oido lo que iban diciendo Gaspar Rodriguez, Machicao, i otros, i sabido lo que pasaba en el Cuzco, escrivio al Visorrei, suplicandole anduviese muy sobre aviso, i mirase como procedia, i conociese aquellas Gentes, pues de lo hecho podia inferir lo que havia de confiar de cada vno; porque aquellos eran manifiestos principios de vna sedicion, deseada, i procurada de Gente perdida, i amiga de libertad, que es la que siempre desea mudança de fortuna, pensando mejorarle con ella, por su variedad; i así la llama el Vulgo ciega, sin raçon, buena, mala, incierta, i mudable. Luego llegó aviso, de

Crimine ab uno discas omnes.

Fortuna, como la llama el Vulgo?

que ià estava nombrado Gonçalo Piçarro por Procurador General, que diò contento à los Vecinos de los Reies, i el laber que levantaba Gente, de lo qual se daban la enhorabuena vnos à otros; de todo lo qual tenia el Visorrei gran sentimiento, aunque con disimulacion decia, que no podia creer, que siendo Gonçalo Piçarro Caballero, i Hermano de quien tanto trabajò en descubrir aquellos Reinos para la Corona Real, quisiese ganar nombre de Traidor: deseaba mucho, que llegasen los Oidores, para afentar el Audiencia, pareciendole que havia de ser vn fortissimo apoio de su autoridad, i reputacion: delecò ir à la ligera al Cuzco, i se entendì, que fuera buen consejo; pero como no havia nadie, que poco, o mucho no estuviese tocado de la pañion, i el odio, i la embidia pueden mucho entre la multitud, no le dieron lugar para hacer lo que absolutamente remediara la sedicion.

Llegado à Cartagena el Lic. Miguel Diaz de Armendariz, i publicadas las Ordenanças (como se dixo) embiò Copia de ellas, con vna Carta del Rei, al Adelantado Sebastian de Belalcaçar, por la qual se mandaba, que las hiciese pregonar, i executar en su Governacion de Popayàn; i como ià se tenia nueva en aquellos Pueblos de lo que pasaba en el Perú, estaban con el mismo alboroto, aguardando quando les havia de llegar tambien à ellos aquella triste nueva; i como se supo, que la orden estava en poder del Governador, luego se sintieron gritos, lastimas, i desesperaciones, i juntamente amenazas. El Governador Sebastian de Belalcaçar, Hombre temido, i respetado, considerando, que en los principios consiste el verdadero remedio de las alteraciones, i sediciones, mandò llamar luego ante sí al Regimiento, i à todos los Vecinos de la Ciudad de Popayàn, dixo: *Que no podia escusar la publicacion de las nuevas Leies, por cumplir los Mandamientos Reales, porque como nunca havia desobedecido al Rei, menos querria mudar su costumbre en esta ocasion, ni en otra ninguna, siendo la joia mas preciosa, que los Hombres honrados podian tener, el obedecer à su Principe; i que así como esta era obligacion natural de los Sbditos, era muy propria de los Principes, oír sus agravios, i remediarlos; i que para dar lugar, i tiempo para ello, suspenderia de muy buena gana la execucion, i permitiria, que sus*

Simulares Et d' simulare, adeo proprium Principum existimatur, ut qui has partes exercere nesciverit illum nec ad regnandum aptum esse multi opinentur. Scot. 24. Anu 1.

El Visorrei deseaba mucho, que llegue la Audiencia.

Las Ordenanças nuevas se gan à Popayàn.

Statim primum moribus debens providere Ducis minima sanatio ne vires tumultuantibus augeantur. Sc. 348. Anu. 4.

Sebastian de Belalcaçar habla à los de Popayàn.

sen los que señalajin , que era el verdadero camino para conseguir su deseo ; pues nunca se ois , que Subditos , que por malos modos quijesen algo de sus Principes, dexasen de caer en notoria perdicion ; i que pues ellos tenian tanta gloria , que se podian loar de haver dado aquella Tierra à su Rei , i ganadola para si , con tantos , i tan grandes jueros , peligros , i trabajos, para que la querian perder , i ciegos en la passion , i en la imprudencia , poner en duda lo que tenian cierto , i seguro , con tanta ruina , è infamia suia , i de su posteridad , por no llevar el camino de la sumision , i humildad con su Rei , i Señor natural.

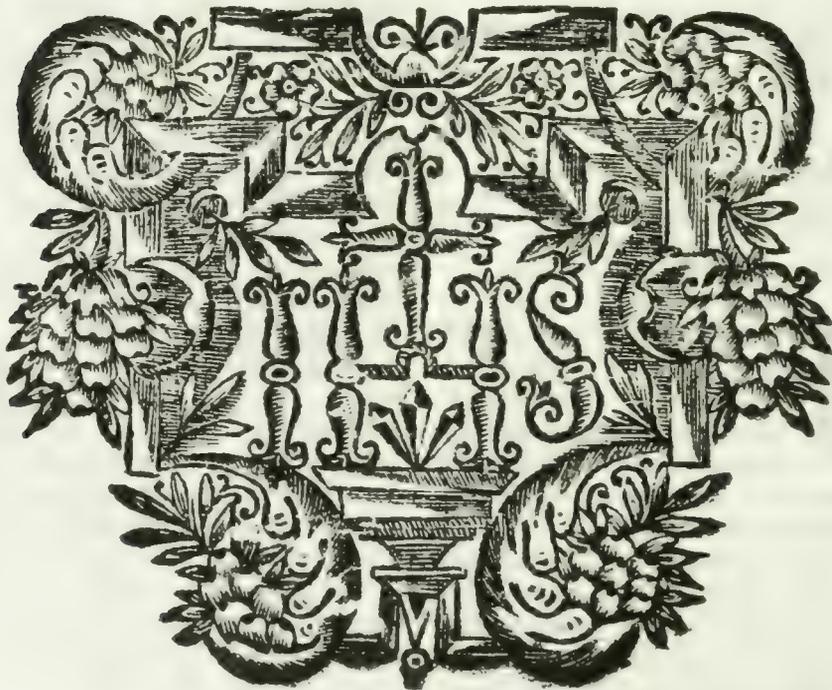
Esperanza es nutrimento del coraçon.

Oido lo que dixo el Governador, como la esperanza es nutrimento de el coraçon , todos , de buena gana , i de comun consentimiento , se sofegaron , i trataron de embiar Procuradores al Rei,

por todas las Comunidades de la Governacion de Popayàn. El Governador, que viò la Gente sofegada, luego mando publicar las nuevas Leies, las quales se pregonaron con la solemnidad acostumbrada, sin que huviese rumor, ni desasosiego ninguno. Y elegidos los Procuradores, acudieron al Governador, i en forma judicial, con el debido acatamiento, presentaron la suplicacion de las nuevas Leies, pidiendole, i rogandole, que la admitiese; i èl lo hiço de mui buena gana, con que los rumores de aquella Provincia quedaron sofegados, i la Tierra pacifica; i con aprobacion del Governador fue nombrado por todos Francisco de Rodas, para que viniese à Castilla à representar sus agravios.

Francisco de Rodas Procurador de Popayàn.

### Fin del Libro Septimo,





HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS,  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

*ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.*

LIBRO OCTAVO.

*CAPITULO I. Que el Visorrei prendiò à Vaca de Castro,  
 i mandò hacer Armada, i hiço llamamiento de Gente, i  
 el Obispo de los Reies fue à hablar à Gonçalo  
 Piçarro.*



**G**ONÇALO Piçarro, viedo-  
 dose llamar de mu-  
 chos de la Ciudad de  
 los Reies, i que por  
 muchas Cartas, pu-  
 blicas, i secretas,  
 era persuadido, que  
 fuese à remediar las  
 opresiones, que le representaban, que  
 padecian, i à librarlos de aquel Visorrei,  
 à quien daban nombre de aspero,  
 riguroso, cada Dia mas se iba çabu-  
 llendo en la ceguedad, i empeñando en  
 su atrevimiento, con que descubria

mas su naturaleza. Y para ir com-  
 poniendo las cosas de la Guerra, nom-  
 brò por Alferez General à Diego Mal-  
 donado, el Rico, el qual se escusò, i  
 diò el Oficio à Antonio Altamirano,  
 Natural de Ontiveros: hiço Maese de  
 Campo à Alonso de Toro, Natural de  
 Truxillo, i con gran cuidado solicita-  
 ba las provisiones de Armas, i de Muni-  
 ciones; i poco despues proveiò por Ca-  
 pitanes de Infanteria à Diego de Gu-  
 miel, Natural de Villadiego, i à Juan  
 Velez de Guevara, Natural de Malaga,  
 i por Capitan de Arcabuceros à Cermeño,

de San Lucar de Barrameda: el Artilleria dio a Hernando Machicao, è hiço Capitan de Caballos a D. Pedro Portocarrero. Llego Diego Centeno al Cuzco, con los Despachos del Visorrei: pero teniendo ia Gonçalo Piçarro oprimida la Ciudad, se los tomó, temiendo, que si los vian los Leales, se havian de conformar con ellos. Entendiendo, pues, en las cosas de la Guerra, ordenò a Francisco de Almendras, su gran Confidente, que con treinta Arcabuceros fuese a la Ciudad de Guaman-ga, i se apoderase del Artilleria, que alli estava, i la llevase al Cuzco, i hablase de su parte al Regimiento, asegurandole, que su intencion no era, sino procurar todo su bien. Llegado a la Ciudad, el Governador, i los Regidores Diego Gavilàn, i Juan de Berrio, negaban el Artilleria, i el Capitan Vasco de Guevara, a cuyo cargo estava, se huiò, porque la tenia escondida, adonde nunca se hallara; pero Francisco de Almendras, mostrando que no queria nada con los Regidores, diò tormento a algunos Indios, que descubrieron adonde estava el Artilleria, i luego se la llevò. Y aqui se echò de ver, lo mal que lo hiço el Regimiento de los Reies, en impedir a Vaca de Castro, que la metiera en aquella Ciudad.

El Visorrei, a todos odioso, i èl de todos sospechoso, estava en gran cuidado, viendo tantos movimientos, i mucho maior se lo diò, el saber que Gonçalo Piçarro estava apoderado del Artilleria, i mostrò gran enojo contra Vasco de Guevara, creiendo, que se la havia dado: i entendido, que por las nuevas, que havian publicado Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, i Hernando Machicao, havian sucedido aquellas comociones, por ser estos mui Amigos de Vaca de Castro, juzgando, que de ello huviese sido sabidor, le aborrecia, i juraba, que le havia de tomar residencia, i castigarle severamente. Y pareciendole, que todas aquellas asonadas se hacian por atemorizarle, i que no convenia al Autoridad Real, ni a la suia, mostrar flaqueça, acordandose de lo que al Rei havia prometido, no embargante, que havia dicho, que no vsaria de las Leies, hasta que los Oidores llegasen, viendo que tardaban, de repente las mandò pregonar. Triste fue para todos aquella voz del Pregonero, a vnos temerosa, a otros aborrecible, i a todos ponía en notable desesperacion, i

miedo, i no se via en la Ciudad de los Reies, sino llantos, i ahullidos de Mugereres, i maldiciones generales, con tan notable, i publico sentimiento, que parecia, que todos andaban desvanecidos, sin orden, ni concierto.

Este tumulto, i desafosiego, siendo conocido del Visorrei, salio a la Sala de la Casa adonde polaba, i en presencia de la mucha Gente, que alli estava, dixo, que diesen cien azotes a qualquiera que dixese, que Gonçalo Piçarro estava alçado; artificio de poco provecho, para con quien tenia su tirania tan adelante, i que tanto havia procurado el estado en que se hallaba. Iba cada Dia Vaca de Castro a visitar al Visorrei, fuese por honrarle, i dar exemplo a todos, o por cumplir con la orden del Rei, en aconsejarle, i asistirle: i no pudiendo Blasco Nuñez disimular el odio que le tenia, le mandò detener en vn Quarto de su Posada, i ocho Dias le tuvo preso alli, hasta que a su suplicacion del Obispo, que le representò la injuria que se hacia a tan grave Persona, i del Consejo del Rei, i la reputacion, que en ello el mismo Visorrei perdia, le mandò soltar; pero luego mandò pregonar, que qualquiera que se hallase agraviado de Vaca de Castro, acudiese, que le haria justicia; i sospechando, que de sus cosas no trataba bien, le hiço prender otra vez, i le embiò a vn Navio, donde mando, que le tuviesen con buena guarda, llevando Vaca de Castro esta injuria con mucha tolerancia, que es vna virtud, con que se sufren las cosas dificiles, i trabajosas: i otro Dia mandò tambien llevar preso a otro Navio a Lorenzo de Aldana, como sospechoso de gran Amigo de los Piçarros: pero Preso, le mandò soltar, i como ia el desafosiego penetraba el animo de todos, de todos sospechaba, no le faltando racion, pues pocos havia desapasionados; por lo qual, juzgando, que para lo que se pudiese ofrecer, era bien tener fuerzas en la Mar, ordenò, que se hiciese Armada, i nombrò por General de ella a Diego Alvarez Cueto, su Cuñado, i por su Teniente, a Geronimo Çurbano. Entendidos los apercebimientos de Gonçalo Piçarro, mas propios para vsar violencia, que para procurar suplicacion, el Obispo de los Reies tratò con el Visorrei, que èl queria interponerse, i dar a entender a Gonçalo Piçarro el ierro en que estava, i la demanda tan fuera de racion, que emprehendia, de que el Visorrei recibio mucho contento, i le diò palabra en secreto,

Teniendo  
aquello  
por gran  
adversidad,  
de la  
qual esperaban  
gran  
discordia.  
Sc. 962.  
Hist. 4.

El Visorrei aborrece a Vaca de Castro, i le mada de tener.

El Visorrei buelve a prender a Vaca de Castro, i prende a Loreçode Aldana.

El Visorrei mada hacer Armada.

Gonçalo Piçarro ocupa el Artilleria del Rei, q̄ està en Guaman-ga.

El Visorrei siente mucho la pérdida del Artilleria.

El Visorrei, por q̄ recibe enojo contra Vaca de Castro.

El Visorrei mada publicar las nuevas Leies en la Ciudad de los Reies.

de pasar por lo que concertase, aunque en publico dixo otra cosa, porque todo citaba ya en tanto peligro, que este parecia el mejor acuerdo: i así partiò el Obispo con este proposito, sin llevar orden, ni comision por escrito, à tiempo, que iban ciertos Escrivanos à notificar à Gonçalo Piçarro las Provisiones Reales del Visorrei, i requerirle, que dexase las Armas: finalmente, partiò el Obispo, iendo en su compañía D. Juan de Sandoval, Luis de Céspedes, Pedro Ordoñez de Peñalosa, i los Clerigos Alonso Marquez, i Juan de Sosa. En Yca topò con Pineda, que le dixo, que Piçarro havia salido del Cuzco, i que si iba por los llanos, le erraria, por lo qual se tubio à la Sierra.

Desde que se supo, que Gonçalo Piçarro havia entrado en el Cuzco, los que tenian noticia de su mala intencion, persuadian al Visorrei, que se armase; pero èl decia, que el Rei no le havia embiado à hacer Guerra à sus Vasallos, sino à mantenerlos en justicia; pero quando se entendió, que Gonçalo Piçarro pasaba adelante en las Provisiones de Guerra, mandò despachar sus mandamientos por el Reino, ordenando, que todos acudiesen à la Corte de los Reies, con sus Armas, i Caballos, i no acudiesen à Gonçalo Piçarro, ni à sus Adherentes, so pena de Traidores, i con todo eso, no tenia intencion de hacer Guerra, sino ponerlo en negocio, aunque Lorenzo de Aldana, i otros Caballeros fieles, i cuerdos, le decian, que lo mejor era defenderse con Armas, i con Amigos, los cuales constantemente cumplirian con su fidelidad, i con valor acudirian contra el Enemigo. Y despues del Obispo, embiò à Fr. Tomàs de S. Martin, de la Orden de Santo Domingo, para que hablase à Gonçalo Piçarro, i le apartase de la locura que emprendia; i ordenò al Secretario Pero Lopez, que fuese à notificarle las Reales Provisiones, para que deshiciese la Gente, i se reduxese al servicio del Rei, i escusase los daños, que de la Guerra se esperaban, so pena de Traidores, èl, i los que le seguian, i con èl iba Simon de Alçate, para dár fee de la notificacion. Pidiò Pero Lopez al Visorrei, que no publicase la Guerra, hasta que huviese hecho el efecto, porque no le matafen, ò prendiesen.

Amigos del Visorrei, le persuaden, que haga Exercicio, i que responda.

El Visorrei hace prevenciones de Guerra.

Fortes, & magnanimi viri, sunt semper erga Principes sui fidei servantes, constant, sic etiam cum in trepidè, apud hoste consensur. Sc. 744. Hist. 1.

El Visorrei, por todas las vias, procura escusar la Guerra.

CAP. II. Que el Visorrei se determinò de hacer Exercicio: Baltasar de Loaísa, Clerigo, va à tratar con èl, por algunos arrepentidos: embia à notificar à Piçarro, i à su Exercicio, las Provisiones Reales, i se las toman,



Os Oidores, haviendose embarcado en Panama, con sus Mugerres, llegaron à Tumbes, adonde supieron las novedades del Perú, con muchas quejas contra el Visorrei, i caminando por Tierra, sin el exemplo que èl les diò, cargando los Indios, i comiendo à costa agena, consolaban los quejosos, con decir, que Blasco Nuñez era temerario, i que se fundaria el Audiencia, i se iria à la mano à sus desatinos, lo qual oia el Vulgo con gusto, que holgaban todos, que entre ellos, i su superior, no huviese aquella loable conformidad, que de tantos bienes, es el verdadero fundamento. Llegados à los Reies, hallaron la Ciudad en Armas, i el Visorrei los diò cuenta de todo lo que pasaba: i luego se diò orden en la entrada, i recibimiento del Sello, como el Rei lo mandaba, i en la fundacion del Audiencia, i se començò à despachar, estando Vaca de Castro, que en ella havia de intervenir, preso en el Navio, sin que los Oidores se moviesen à tratar nada de èl, ò por adular al Visorrei, ò porque no querian en su consejo Persona, à quien havian de respetar.

Al punto, que el Provincial partia para el Cuzco, fue al Visorrei vn Clerigo, llamado Diego Martin, recién llegado de España, Criado de Hernando Piçarro, i llorando, i afirmando, que Gonçalo Piçarro era Hombre de bien, i bien acondicionado, i que era imposible, que si malos Consejeros no le impusiesen, que se alçase; ofreció, que dándole licencia para ir à èl, le reduciria al servicio del Rei: i mostrò vna Carta, que algunos sospecharon ser fingida; por la qual, su Hermano Hernando Piçarro le aconsejaba, que en ninguna manera se apartase del servicio del Rei: i aunque el Visorrei fue persuadido, que

Los Oidores entraron con mal principio en el Perú.

Facile Vulgus diversis incitamentis commovetur. Et ad deterrima quæquæ se libere applicat. Sc. 35. An. 1.

Entrada, i recibimiento del Sello Real, è los Reies.

Diego Martin, Clerigo, engaña al Visorrei.

\*\*

\*\*

\*\*

no dexasen ir aquel Clerigo, porque le conocian, i no era buen Hombre: el Vitorrei respondió, que si malo era, mas daño podia hacer en los Reies, que en el Cuzco; i así fue con el Provincial, el qual pidió al Vitorrei Provision, para que folegandose Piçarro, fuese en el Cuzco Teniente de Governador: Respondió, *que pues estaba alçado, no e. à bien darle tal Provision; pero que le daría una Cedula, firmada de su nombre, para que si se pasiese en servicio del Rei, le haria Teniente de Governador en el Cuzco.* Llegó Gonçalo Diaz de Pineda a los Reies, i dixo, que si el Vitorrei hacia Exercito, i lo sabian los del Cuzco, i los de las otras partes de arriba, le acudirian; i porque entendian, que no levantaba Gente, no osaban declararse contra Piçarro, con lo qual se solicitò el formar Exercito; i el Vitorrei dilatava la execucion de les nuevas Leies, i publicaba, que repartiria la Tierra à los que sirviesen al Rei: i conformandose con el estado presente de las cosas, confirmò los Indios dados por Vaca de Castro, i proveio muchos Repartimientos, que vacaron, en Personas benemeritas, aunque contra las Ordenes Reales: i en este instante despachò al Rei, avisando del alteracion de la Tierra, i à èl le avisaron, que aquel Clerigo iba al Cuzco, à tratar alguna inteligencia de los Oidores, con Gonçalo Piçarro, porque en ellos ià havia penetrado mucho el ambicion, i deseo de mandar.

Muchos de los que havian ayudado el levantamiento de Gonçalo Piçarro, ò porque se reconocieron de su yerro, ò porque sentian mucho verle con tan gran Imperio, embiaron à decir al Vitorrei, con vn Clerigo, Natural de Madrid, llamado Loaila, *que perdonandoles la culpa, que teman, irian luego à su servicio.* De estos fueron Diego Maldonado, el Rico, Diego Centeno, Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, el Maese de Campo Alonso de Toro, i Pedro de los Rios; i para que fuese con maior disimulacion, trataron, que Gonçalo Piçarro tuviese por bien, que fuese à los Reies por Elpia, i con muchas Cartas se partiò. Caminando en este tiempo al Cuzco el Obispo de los Reies, i Francisco de Ampuero, i Pedro Lopez, notificaron las Reales Provisiones en Guamanga, i siendo obedecidas, pasaron adelante. En los Reies, el Vitorrei, i los tres Oidores, porque

el Lic. Alvarez aùn no era llegado, tenían los Consejos, i parecia a Bianco Nuñez, que se tomase el dinero del Rei, i se hiciese Exercito; porque ia no via las cosas en terminos, que le contentasen con la suspension de las nuevas Leies, sino de tiranizar la Tierra; i que entendia, que la suspension de la execucion (estando tan adelante la desvergüenza) no seria parte para moderarla, i que al gasto, para el castigo de los atrevidos, no havia para que tener respeto, pues al cabo, sus Haciendas lo havian de pagar. Y despues de haver mucho contenido, los tres Oidores fueron de parecer, que no se tratase de armar, hasta ver en què paraban las diligencias del Obispo, i del Provincial, i el efecto que hacia la notificacion de las Reales Provisiones: i en conformidad de esto, estaban los Oidores determinados de hacer vn requerimiento al Vitorrei, para que revocase las Leies; el qual se conformo con ellos, en quanto à no executarlas, sino suspenderlas, talvo con los Governadores, i Oficiales Reales. En lo que tocaba à la Guerra, los dixo, que la raçon pedia, que de todo se hiciese caço: porque de cosas muy pequeñas, solian surgir las grandes; ni que tampoco se havia de temer de todo, i que el que gobernaba, havia de ser tan constante, como prudente: i que aunque era cosa vergonçosa, que vn atrevido se hiciese Cabeça, contra los mandamientos Reales, se determinaba de emprehender la Guerra, arrepentido de no se haver determinado antes. Y ià conocia el Vitorrei, que los Oidores se tenían por perdidos, si Piçarro vencía, i por muy sujetos, si èl tenia Victoria: i con animo liberal, i prompto, mando sacar del Navio el dinero, que estaba embarcado, para llevar al Rei, i se començò de veras à levantar Gente, i formar Exercito, publicandose por todas partes la suspension de las nuevas Leies. Y esta determinacion acabò de confirmar la disordia entre el Vitorrei, i los Oidores, que fue causa de grandes males.



Gonçalo Diaz de Pineda acò seja al Vitorrei, q haga Exercito.

El Vitorrei dà repartimie tos, i hace mercedes contra las nuevas Leies.

Loaila, Clerigo, va à tratar cò el Vitorrei.

El Vitorrei quiere hacer Exercito, los Oidores lo còtadian

Prudente determinacion de el Vitorrei, en lo tocante à las nuevas Leies.

Moto nihil spernendus, modo non omnia metuenda, ambiguis pudoris, ac minus reputabat. Tac. An. 2.

Hinc conspirationes coniurationes, nec cessant direptiones, & pestes illa de: erri-me, que stat sus omnes publicos, privatosq; labefacturo solent. Sc 1009. Hist. 4.

CAP. III. De lo que sucedió al Visorrei, en determinandose de llevar el negocio por Armas.



ETERMINADO el Visorrei de dar mano à las Armas, nombro por Maese de Campo al Capitan Diego de Urbina, Soldado de experiencia,

i bien conocido, i por Capitanes de Caballos, a D. Alonso de Montemaior, de Sevilla; a Diego Alvarez Cueto, de Avila; i à Gonçalo Diaz de Pineda, Montañès: i eligio por Capitanes de Infanteria, a Pablo de Meneses, de Talavera; Martin de Robles de Melgar, de Hernalmental: i Capitan de la Guarda, à Juan Velazquez Veia Nuñez, i Sargento Maior, a Saavedra: i hecha la eleccion, les dixo: *Que considerasen, quanto mas legitimos Capitanes eran, que los de Piçarro, pues eran del Rey, i para el servicio del Rey, i que hallandose èl en Reino, que no conocia, ni sabia de quien fiarse, hacia confiança de ellos, mas que de otros, por lo qual era doblada su obligacion: i que por tanto, confiaba, que harian conforme à tan buenos Caballeros; advirtiendo, que son los Capitanes, en un Exercito, como el anima, i el entendimiento en el cuerpo, de donde depende la vida, i salud de todos.*

Respondieron, que las obras esperaban, que correspondieran de manera con su intencion, que no quedase de ella frustrado: i luego començò à tocar Caxas, i à poner en orden quanto convenia, para la Guerra, dandose pagas de trecientos, i quatrocientos pesos, valiendo los Caballos à quinientos, i seiscientos, i en breve estuvieron recogidos mas de quinientos Soldados, avisando de todo à Gonçalo Piçarro, D. Antonio de Ribera, i Alonso Palomino, i otros Vecinos de los Reies, i Francisco de Cardenas, desde Guaytura, i Juan de Sola, el Clerigo, que iba con el Obispo, desde Guamanga escrivio à Gonçalo Piçarro, que en lo començado mostrase animo, i que el Visorrei estava mal quisto, i que no se diese credito al Obispo, porque le iba à engañar. Muchas desembolturas hicieron los Clerigos, i Frailes, i puede fer, que fueron engañados de la sinceridad, con que mostraba Gonçalo Piçarro,

El Visorrei nombró Oficiales de su Exercito.

Platicado el Visorrei, à sus Capitanes.

Sunt enim Duces in Exercitu, ut mens, & anima in corpore: un de totius Exercitus vira, in colomis dependet. Sc 954. An. 4.

Amigos de Gonçalo Piçarro, le avisau de lo que hace el Visorrei.

ro, que emprehendia esta causa; con que engaño a otros muchos. Y en el Cuzco dixo vn Religioso predicando, que havia pensado vn gran remedio; i era, que el Visorrei viniese à informar al Rey del estado en que estava aquella Tierra, i que en el entretanto, la governase el muy magnifico Señor Gonçalo Piçarro: Vasco de Guevara; entendiendo la culpa que se le daba, acudio a los Reies, i haviendo dicho su ragon; el Visorrei la admitio; i le tuvo por buen Caballero.

Avisado Gonçalo Piçarro, que iba el Obispo, i que Francisco de Ampuero, Pero Lopez, i los Eterivanos, iban à notificarle las Reales Provisiones; ordenò al Capitan Francisco de Almendras, que havia parado en Abancay con el Artuleria, que quitale las Provisiones Reales à los que se las iban à notificar: porque si acaso entraban, i se publicaban en el Cuzco, temia mudança en los que le seguian. Y tambien le ordenò, que procurase de entender la intencion, que llevaba el Obispo. Y en este mismo tiempo escrivio al Capitan Pedro de Puellas, à quien Blasco Nuñez havia confirmado el Corregimiento de Guanuco, i honradole mucho en la Ciudad de los Reies, adonde fue à verle, que con la mas Gente que pudiese, fuese à juntarse con èl, por quanto havia sido elegido por Procurador General, i Justicia Maior, para suplicar de las Ordenanças: i como el animo de Pedro de Puellas era en todo inclinado à novedades, i desafosiegos, sin respeto de lo que havia ofrecido al Visorrei, respondió, que no podia faltar à los Piçarras; pero que con todo eso, le suplicaba, que le avisase como, i de que manera le havian nombrado en el Cuzco, para que se supiese determinar. Tenia Gonçalo Piçarro, en esta ocasion, treientos i cincuenta Soldados escogidos, i bien armados, i con Cabalgaduras para todos: i decia, que Dios encaminaba sus cosas, pues que siendo Succesor de su Hermano, i legitimo heredero, à èl tocaba la Governacion de aquellos Reinos; i ponía gran cuidado en ganar las voluntades de Soldados, con premios, i con dones, i à todos, con tener mucha provision de Vitualla, i dando grandes esperanças de riqueças, atraía à los Principales, i à las Ciudades, con la promesa de libertad de tributos, i sujecion. Y asitodos se le inclinaban, i se le ofrecian, i

Libertades de Religiosos, è las alteraciones del Perú.

Francisco de Almendras, que ha de hacer el Obispo.

Pedro de Puellas, que oficece à Piçarro.

Gonçalo Piçarro començò à declarar se por Tirano.

Vulgus ex omnibus Resp. curis unā anno nā ipse habet. ha indiget, ceteras verò, nec discernit, ne tā ti estimat. Sc. 962. Hist. 4.

Te us est mo. & per longa s. cu la tradimus pleb adu landi que- cun que Principem licetia ac clamatio- nū, & studeijs inani- bus Scot. Hist. 712 con 1.

con publicas adulaciones, le loaban, i enfalçaban.

Llegados à los Lucamanes los que iban à hacer la notificacion, saliò à ellos, con treinta Arcabuceros, Francisco de Almendras, i con gran arrogancia, dixo: *Quien lleva las Provisiones? Dixosele, que Pero Lopez, aliò de èl, i llevòle à vna quebrada, diciendo, que como havia tenido atrevimiento de ir tan facilmente, por camino tan peligroso? Respondiò, que no lo havia podido excusar, por haverjelo mandado el Visorrei; i aunque estubo por matarle; todavia el respeto de las buenas obras, que de èl havia recibido, le detuvo: pero con poca reverencia del Rei, i mucha desverguença, i atrevimiento, le tomò las Provisiones Reales, i reprehendiò à Francisco de Ampuero, porque iba con tal demanda, i le dixo, que si no miràra à que Gonçalo Piçarro le queria bien, alli le matàra: i haviendose informado de lo que pasaba en la Ciudad de los Reies, con grandes ruegos de Francisco de Ampuero, los dexò bolver con vna Carta, que diò para el Obispo, en la qual decia, que en ninguna manera pasase al Cuzco. Luego se toparon con Fr. Tomàs de S. Martin, i con Diego Martin, el Clerigo, que iban al Cuzco, adonde acudieron Soldados de Condesuio, i con ellos Navarro, Vecino del Cuzco. Tambien llegò en este tiempo Felipe Gutierrez, excluido de su entrada, como queda dicho, el qual, i el Capitan Alonso de Caceres, sabidos los malos intentos de Gonçalo Piçarro, lo mejor que pudieron procuraron de salirse de la Ciudad, i irse al Visorrei: i porque se huiò del Cuzco, por esta misma causa, vn Mancebo, llamado Juan de Vadillo, Hijo de aquel Lic. Vadillo, que hiço aquel gran Descubrimiento en las Provincias de abaxo, le ahorcaron: i esta fue la primera crueldad de los Tiranos.*

los Tiranos.

\*\*\*



*CAP. IV. Que Francisco de Almendras no dexa pasar al Obispo al Cuzco: rebelanse los que iban à levantar Gente por el Visorrei: Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, i Garcilaso, se van al Visorrei: i que se entiendo el trato de Gaspar Rodriguez, de matar à Piçarro.*



URIENDO ià salir del Cuzco Gonçalo Piçarro, mando, que se tomase el dinero de la Caja Real: i pareciendo à los Vecinos, que

La Caja Real, despoja da por Piçarro.

este era vn gran defacato, i por no ser de ello notados, pagaron de sus Haciendas la cantidad, que havia en la Caja. En esto, el Obispo se topò con los que bolbian despojados de las Provisiones, i aunque le dixeron, que las cosas estaban mui quebradas en el Cuzco, i sin remedio, i por la Carta, casi el Capitan Almendras le amenaçaba, quiso continuar su camino, i llegado adonde estaba Francisco de Almendras, con poca criança, le dixo, que se bolviese, que no havia de pasar de alli. Respondiò el Obispo, con mucha blandura, que mirase, que iba para hablar con el Señor Gonçalo Piçarro, en lo que cumplia al servicio de Dios, i del Rei, i de su propio bien, i que incurria en grave Excomunion, si le hacia aquella violencia. Repliquò, que no conocia à otro, sino al Señor Gonçalo Piçarro, i que si porfiaba, le quitaria la Mula, para que fuese à pie. Determinòse de escribir vna mui larga Carta à Gonçalo Piçarro, en la qual, en suma le rogaba, i aconsejaba, que dexase tan mala demanda, i derramase la Gente. Hallòle la Carta en el Valle de Xaquixaguana. Respondiò, que en el Cuzco supo su ida, i que algunos Caballeros, i Frailles, de Habitros blancos, i aun negros, le haviam aconsejado, que no le dexase entrar en el Cuzco, que èl iba à los Reies, i en el camino se verian; i ordenò à Francisco de Almendras, que procurase entender, què coraçon tenia el Obispo: i pasadas otras mensajerias, i Cartas, de vna parte, à otra, el Obispo se fue à Andaguaylas, i desde alli à Uramarca.

Francisco de Almendras no dexa pasar adelante al Obispo del Cuzco. El Obispo del Cuzco escribe à Gonçalo Piçarro, i furespues ta.

Hernádo de Alvarado se pasa a Piçarro.

En Arequipa no obedecen la comitió del Visorrei.

Pedro de Puelles, i Geronimo de Villegas, se pasan a Piçarro. *Grave est fide fallere, & est generosi animi propriū, per se die morre antepone* Scot. 54. An. 1.

Pareciendo al Visorrei, que convenia vsar de maior diligencia, para que le acudiese a tiempo la Gente, que havia embiado à llamar de las Villas, i Ciudades, acordò de embiar Caballeros que la sollicitasen. Eligio para la Ciudad de Truxillo, à Hernando de Alvarado, Hermano de Alonso de Alvarado, el de los Chiachapoyas, que se hallaba en Castilla: i con haver prometido, que viaria de muy gran diligencia en llevar la Gente, con la que levanto, por el camino de la Sierra se fue à Piçarro. Embiò el Visorrei al Tesorero Manuel del Espinar, con titulo de Capitan, à la Ciudad de Arequipa: pero no le dieron lugar de vsar de su com. sion. Embiò à Guanuco à Geronimo de Villegas, para que Pedro de Puelles le embiasse la Gente que tenia, i se quedasse, por la necesidad que havia en aquella Frontera de su Periona: Respondiò Pedro de Puelles, *que le suplicaba no le biciese tan gran afrenta, como era, mandarle quedar, en tiempo semejante, à guardar el Pueblo: i embiò la lista de la Gente, que era mucha, i buena, diciendo, que se partia luego à la Ciudad de los Reyes: i haviendo dicho à Blasco Nuñez, que Puelles se iba à Piçarro, entrò à èl, estando cenando, vn Carvajal, que llamaban el Galàn, i le mostrò vna Carta de D. Antonio de Garai, Vecino del Cuzco, en que le escrivia, que le aparejasse buenas plumas, i otras cosas de Guerra, que presto serian alli todos los de Guanuco, lo qual se entendiò, que se hizo para descuidar al Visorrei, porque Pedro de Puelles pudiese pasar seguramente à Piçarro. Quando se supo cierto, que se iba à Piçarro, i con èl Geronimo de Villegas, embiò à Vela Nuñez, que se lo estorvasse, con alguna Gente, i si llegara à tiempo, lo hiciera, i èl pasó, salvo cinco, ò seis de Guanuco, que se bolvieron con Vela Nuñez à servir al Rei; i estos dixeron, que Puelles dixo muchas veces, que conocia, que era grave cosa faltar à la fee, que se debia al Rei: pero que los negocios iban de manera, que no lo podia escusar, i si no fuera por esta ajuda de Puelles, Gonçalo Piçarro se viera en trabajo.*

Estos casos de Hernando de Alvarado, Arequipa, Pedro de Puelles, i Villegas, comunicò el Visorrei à los Oidores, i Capitanes, representando, quanto convenia el castigo, por el exemplo de otros; i pareció, que el Capitan Gonçalo Diaz de Pineda fuese luego, con vna buena tropa de Arcabuceros, à la Puente del Rio de

Xauxa, i Vela Nuñez, con alguna Caballera, adonde sin duda alcançaria à Pedro de Puelles, i a Villegas, i los podrian romper, i prender. Y haviendo el Visorrei encargado mucho esto à Gonçalo Diaz, i prometido, que como buen Caballero, i Capitan haria su deber, iba por el camino tratando con Christoval de Torres, Juan de la Torre, Piedra-Hita, Alonso Davila, i otros, que forma tendrian para pasarse a Gonçalo Piçarro, el qual, salido del Cuzco, i alojado en Xaquixaguana: Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcilaso, i otros Caballeros, que se quedaron en el Cuzco, i no quisieron ir con èl, pareciendoles, que no llevaba buena cauta, platicaron en lo que debian hacer: i juntandose con ellos Geronimo Costilla, Soria, Pantoja, Manjarrès, Alonso Perez de Esquivel, con otros, que serian hasta treinta, como Caballeros leales, acordaron de dexar sus Casas, i poniendose à qualquiera peligro, sustentat la fee debida à su Rei, i tomaron el camino de Arequipa, para desde alli irse à juntar con el Visorrei; i estos fueron los primeros, que como verdaderos, i fieles Vassallos de su Principe, de su propia voluntad acudieron al Visorrei. En Arequipa se les juntaron Luis de Leon, i Ramirez, i fueron al Puerto de Quilca, que està catorce leguas, i procuraron, que los Indios los dieten Balsas, para ir à la Mar, por no tener por seguros los caminos de los Llanos, i de la Sierra; pero no pudiendo continuar su viage, se desembarcaron, i avifaron al Visorrei de como quedaban en su servicio. Diego Centeno, i Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, avifaron à Gonçalo Piçarro de lo que havian hecho los Roxas, i Garcilaso, i porque este caso conmoviò el animo de muchos, para hacer lo mismo, arrepentidos de haver entrado en tan fea demanda, jurò, que si los havia à las manos, los havia de matar.

CAP. V. *Que Gonçalo Piçarro hace su Maese de Campo à Francisco de Carvajal, i pasa adelante en su demanda.*



ONÇALO Piçarro, haviendo estado algunos Dias en Xaquixaguana, determinò de pasar adelante, i porque desconfiaba de su Maese de Campo Alonso de Toro, con parecer de los Capitanes diò

Gonçalo Diaz de Pineda trata de pasarse à Piçarro.

*Esse sibi velleiū Principem, pro quo fidem, & arma, usque ad supremum spiritum retenturos* Tac Hist. 4.

el Oficio à Francisco de Carvajal, Hombre de mucha edad, mui experimentado en la Guerra, i de juicio mui claro, i de buena estimativa; pero mas avaro, hatta la muerte, que la misma avaricia, i tan conocido, por la mucha sangre Castelliana que derramò, que de èl le hablara mucho en estas cosas del Perú, en las quales se pasará de la brevedad, que requiere la Historia General, siguiendo la regla de la narracion de Guerras Civiles, que pide mucha particularidad. Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, Alonso de Mendoza, Diego Centeno, Villacastin, i los demás, que embiaron à los Reies al Clerigo Baltasar de Loaísa, por el Perdon, como vna platica, i trato secreto, entre muchos, no se puede esconder largo tiempo, fueron descubiertos; añadiendo, que querian matar à Gonçalo Piçarro, i que era el Autor Gaspar Rodriguez, de que mucho se turbò; i llamado Francisco de Carvajal, le diò cuenta del caso, i pidió su parecer; este respondió: *Que desde que entrò Vasco Nuñez en el Reino, barruntò los alborotos, i movimientos, que havia de haver, i que por todas las vias que pudo, procurò salir del Reino, considerando, que en aquel negocio havia dos grandes extremos; el vno, conforme à la raçon; i el otro, à la justicia: el de la raçon era, la que tenian los del Perú, en procurar la conservacion, de lo que tan caro los havia costado: el de justicia era, la obediencia que se debia à los mandamientos Reales, como de Señor natural, i que deseando no arrimarse al vno, ni al otro, procurò irse de la Tierra, i que este deseo le durò quanto tardò en darsele por Amigo; i que supiese, que si la demanda, que llevaba, se convertia en Guerra, seria mui cruel, i su furor se estenderia por toda la Tierra, como contagiosa pestilencia: i que aunque llegase à Batalla con el Visorrei, i èl quedase vencedor, luego acudiria otro de Castilla con nuevas fuerças, i si quedaba vencido, seria poca parte para rebacerse.*

*Y que para esta dificultad, hallaba un medio, que era, irse el Visorrei à Castilla, dexando asentada el Audiencia, para que governase, perdonando lo pasado, i no quitando à nadie su Hacienda, i que el tiempo podria despues encaminar mejor las cosas: pero que sin mirar à nada de aquello, ià que havia emprehendido aquella demanda, mostrase animo generoso, pues le tenia à èl por servidor, i à otros valerosos Capitanes. Y que en lo que tocaba à*

*Gaspar Rodriguez, aun no era tiempo de mostrar crueldad, sino mirar por sí, i que el otro no se fuese sin ser sentido, i tener paciencia, hasta que llegase Pedro de Puelles: porque este Hombre, demás de las otras calidades, era astutissimo, i decia siempre, que no se debia temer de todo, ni de nada hacer poco caso. Oido lo que dixo Francisco de Carvajal, Gonçalo Piçarro mandò à Pedro de Hinojosa, su Capitan de la Guarda, que se tuviese mucha cuenta con Gaspar Rodriguez; i en todas estas platicas, i tratados, no hubo nadie, que se atreviese à proponer à Piçarro ningun medio de quietud, tan çabullidos andaban en la Rebelion, aunque por otra parte vacilaban los animos de algunos, que iban con Gonçalo Piçarro, así por parecerles, que se negociaba mejor con el Rei, llevandolo con humildad, como por ver, que Gonçalo Piçarro no trataba solamente de la libertad publica, sino de cosas de governacion, i que no tocaban à sus pretensiones, i que finalmente, era vsurpar el dominio Real: i considerando el mal fin, que todos havian de tener, si por caso el negocio, llegando à vna Batalla, quedasen vencidos, andaban mui afligidos: i tambien Gonçalo Piçarro andaba confuso, juzgando, que sus fuerças eran pocas, si Pedro de Puelles no se juntaba con èl: i estuvo mui determinado de despedir la Gente, i bolverse à los Churcas, para tratar de èlde alli algun medio con el Visorrei. Alonso de Mendoza, con mucho tiento, persuadia à Gaspar Rodriguez, que matasen à Piçarro, por las muestras, que cada Dia iba dando de Tirano, i se ofrecia de ser en ello el primero, i fueron à la Tienda de Gonçalo Piçarro, con determinacion de executar lo, i èl se les descubrió armado; con que diò à entender, que sabia la conjuracion, i lo disimulaba: siendo cosa mui cierta, que este Puelles aseguró sus cosas; porque quando no se juntara con èl, ò Gonçalo Piçarro dexara la demanda, que llevaba, ò Gaspar Rodriguez, con sus Amigos, ò otros, le mataran.*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

*Et verè il tyranno, qui solum improbus. En sceleratos apud se habere brevecim corruiat ne cesse est. Sc. 920. Hist. 41*

*Gonçalo Piçarro se halla mui confuso.*

*Gaspar Rodriguez trata de matar à Piçarro.*

*Et quamquam fortuna plerique pecuniosam ad senectam perveniret manserunt in prior animis. Tac.*

*Gonçalo Piçarro dice à Francisco de Carvajal, como le quieren matar, i lo q respondió.*

*Francisco de Carvajal, q còtejo dà à Gonçalo Piçarro.*

*CAP. VI. Que Alonso de Mesa,  
i Diego Maldonado levantaron  
Vandera por el Rei en el Cuz-  
co; i la muerte del Inga  
Mango.*



AVIENDO llegado à la Ciudad del Cuzco las Provisiones del Visorrei, para que le acudiese la Gente de aquella Ciudad, vn Clerigo, dicho Ortun Sanchez de Olave, las fixo à la puerta de la Iglesia; i Diego Maldonado, el Rico, à quien Gonçalo Piçarro havia dexado por su Teniente en aquella Ciudad, aunque estava temeroso del Visorrei, por haver sido mui parcial del Marquès D. Francisco Piçarro, en las diferencias con el Adelantado D. Diego de Almagro; i porque le imputaban (aunque sin raçon) de la Rebelion de Mungo, esperando el perdon, que havia pedido al Visorrei, aunque no era llegado, no obitante que Gonçalo Piçarro estava cerca, propuesto todo respeto, mandò pregonar, que pudiese libremente ir quien quisiese à servir al Visorrei, con que tomaron animo algunos Soldados, con los quales salió à la Plaça Alonso de Mesa, con vna Vandera en la mano, armado en su Caballo, gritando: *Viva el Rei*; i como le acudieron pocos, se salió de la Plaça, i aaduvo por las Calles; i tanto fue el alboroto, que se levantò contra èl, que se guareció en el Monasterio de la Merced; i no teniendose alli por seguro, se fue à los Despoblados, en demanda del Visorrei, sin haver hecho fruto su buena voluntad; porque es tan dificultoso libertar à vn Pueblo, que quiere ser sugeto, como quitar la libertad al libre. Pocos dias despues Diego Maldonado levantò Vandera por el Rei, creiendo, que el Visorrei tenia fuerças; con que se conociò, que si las Provisiones huvieran llegado antes, Gonçalo Piçarro hallàra maior dificultad para sus intentos.

El Inga Mango, siendo avisado de los movimientos de los Castellanos, juzgando que le daban aparejo para ocupar el Cuzco, de donde sabia que era salido Gonçalo Piçarro con buen numero de Gente, i que era poca la que quedaba en la Ciudad, mandò, que vn Exercito

de sus Indios saliese de Viticos, el qual entrò en el Distrito del Cuzco, haciendo gran daño en Castellanos, è Indios; i Diego Maldonado, para certificarse de ello, embiò vn Criado, al qual mataron; por lo qual, visto que Gonçalo Piçarro havia llevado los Caballos, siendo este vn fortissimo niervo para contra los Indios, mandò, que en las Ieguas saliesen todos à caballo à la Plaça con sus Lanças, hasta los Clerigos, porque supiese Mango, que en el Cuzco no estaban à tan mal recado, como pensaba, i que el Lic. Antonio de la Gama fuese hasta la Puente de Apurimà à resistir à los Barbaros, si los hallase. Estaban con Mango en Viticos, Diego Mendez, Francisco Barba, Gomez Perez, Cornejo, i Monroy, que haviendo seguido à D. Diego de Almagro, por no caer en manos de Vaca de Castro, i tratandolos bien Mango, se entretenian con èl. Entendidas las novedades de la Tierra, deseaban salir de aquel destierro, que aunque voluntario, le tenian por pesado. El Inga, llamando à parte à Diego Mendez, le pidió, que verdaderamente le dixese *quien era aquel Capitan tan poderoso, que havia llegado à los Reies; i si seria bastante à defenderse de Gonçalo Piçarro; i si quedaria por universal Governador de todo?* Diego Mendez le respondió: *Que no solamente se defenderia de èl, pero que podria castigarle, porque iba en nombre del Gran Rei de Castilla, i que seria Governador en toda la Tierra;* por lo qual le pidió, que fuese à tratar con èl, que le perdonase lo pasado, i que daria la obediencia al Rei; i estando enfillados los Caballos, para ir con Guias, por donde Gonçalo Piçarro no lo entendiese, sucedieron tales platicas con el Inga, que mandò matar à los Castellanos, los quales, como se hallaban con sus Armas, i eran Hombres valientes, hicieron mucho daño en los Indios, i Gomez Perez cerrò con el Inga, i le matò à puñaladas, i ellos fueron muertos de la multitud. Sabida la muerte de Mango, su Exercito se retirò à los Andes, i el Licenciado Antonio de la Gama al Cuzco, con algunos Indios presos.

Vela Nuñez, i Gonçalo Diaz de Pineda, que salieron con la Gente de los Reies, para atajar el paso en la Puente de Xauxa à Puellas, i à Villegas: cosa, que enteramente, si lo hicieran como podieran, cortàra los designios de Piçarro, i el hilo de su empresa, en llegando à

Mango Inga entra con Exercito en las Tierras del Cuzco.

Mango Inga, lo q̄ preguntà à Diego Mendez.

Mango mandò matar à los Castellanos. q̄ están con èl.

Mango Inga muerto de los Castellanos.

Diego Maldonado se declara por el Rei.

Alonso de Mesa levanta la voz de el Rei.

Mango intenta de ganar al Cuzco.

Gonçalo  
Díaz de  
Pineda  
trata de  
matar à  
Vela Nu-  
ñez.

Vela Nu-  
ñez es a  
visado, q̄  
le quiere  
matar.

Gonçalo  
Díaz de  
Pineda fe  
pata à Pi-  
çarro.

Pedro de  
Puelles, i  
Pineda  
tratan de  
llamar Se-  
ñoría à  
Piçarro

vilis, &  
fada est  
adulario  
proprim  
medusca.

Guayacheri, Gonçalo Diaz concertó con Christoval de Torres, Juan de la Torre, Piedra-Hita, Alonso Davila, i Jorge Griego, de matar a Vela Nuñez, i no lo osaron à emprender, porque Alonso de Barrio-Nuevo, Sebastian de Coca, Hernan Vela, i otros, Hombres no menos valientes, no se apartaban de Vela Nuñez. Prosiguiendo su camino, en entrando en la Sierra de Pariacaca, toparon à Fr. Tomás de San Martín, à Pero Lopez, i à los demas, que bolvian libres de las manos de Francisco de Amendias, como se ha dicho, i dixeron, que Pedro de Puelles, i Geronimo de Villegas iban con la Gente de Guanuco, por el Valle de Xauxa, à juntarse con Gonçalo Piçarro, i que havia pasado la Puente; i el Provincial (porque alguno de los que alli iban, se lo debió de decir) apartò à Vela Nuñez, i le dixo: *Que mirase por su Persona, porque algunos de los que llevaba consigo, le querian matar.* Con este aviso, Vela Nuñez dixo a Gonçalo Diaz: *Que pues Pedro de Puelles havia pasado ia Puente, no havia para que seguirle; i al mismo punto bolvió la rienda al Caballo, aunque llegados à la fuente pudieran prender à Gomez de Solis, i otros, que seguian à Puelles, por haver quedado atrás; i en Guayacheri quisieron dormir, i Gonçalo Diaz, i sus Amigos executar su proposito; pero Vela Nuñez no parò hasta los Reies. Gonçalo Diaz delarmò, i quitò los Caballos à Ribadeneyra, à Sebastian de Coca, i à Rodrigo Niño, porque no quisieron ir con èl, i con sus Compañeros tomò el Camino de Guamanaga, i alcançò à Pedro de Puelles, à donde trataron, que Gonçalo Piçarro fuese Governador, i le llamasen Señoría; i con el aviso de todo le embieron à Christoval de Torres, que le hallò en Ardaguayias, i començò à vlar de esta adulacion, mediante el recado de Puelles, i de Villegas.*

\*\*\*



CAP. VII. De la variedad que havia en los Hombres de la Ciudad de los Reies; i la confuscion en que esto ponía al Visorrei; i que llegó allí el Clerigo Loyfa.



ON la fuga de Gonçalo Diaz, à quien el Visorrei havia tanto honrado, conociò lo poco que havia que fiar en la Gente del Perú, i esto era lo que mas cuidado le daba; i por mostrar animo, dixo: *Que no le daba pena, porque los Traidores estaban mejor fuera de la Ciudad; i habiendo mandado llamar à los Oidores, i Capitanes, diò cuenta del caso de Gonçalo Diaz de Pineda, i dixo: Que si no havia lealtad, desde luego podrian ponerse en manos de el Tirano; pero que si en aquella Guerra se havian de mostrar Fieles los que quedaban, podian esperar mui buen fin de ella; porque si Gonçalo Diaz, i los que le siguieron, eran Traidores, Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcilaso, i los que los seguian, eran Fieles, que iban à servir al Rei, como verian, que atenta la justicia de la causa, i lo que la traicion remuerde las conciencias de los buenos, cada dia harian otros muchos lo mismo; i habiendo todos respondido con ofrecimiento de estar constantes en el servicio del Rei, se acordò, que Diego Alvarez de Cueto, con alguna Caballeria, fuese à Chinchá, para asegurar à los Roxas, i a Garcilaso, que iban à los Reies; pero no se hizo, temiendo que no se fueren algunos à Piçarro: tanta era la variedad, è inconstancia de la Gente. Diòse la Compañía de Pineda à Geronimo de la Serna, Natural de Carrion, de que se sintió mucho el Alferrez Manuel de Estacio, el qual sacò la Vandera à la Plaça, i la arrastrò, i despedaçò, diciendo, que Vandera de Traidor no merecia menos; i èl fue publicado por tal con voz de Pregonero, i el Visorrei ofreció al Alferrez de darle otra Compañía. Y habiendose tomado muestra à la Infanteria, se hallaron mas de quinientos Soldados; i para que se estuviese con mas seguridad en la Ciudad, mandò el Visorrei atrinchar las Calles; pero de poco servia, pues por la infidelidad de los de dentro no se podia vivir con quietud; porque por*

El Visorrei hace vna plastica à los Oidores, Capitanes, i Personas principales.

Variedad è inconstancia de la Gente del Perú.

Gonçalo Diaz de Pineda publicado por Traidor.

mu-

mucho que se procuraba impedir, filian à menudo avisos à Gonçalo Piçarro de lo que pasaba en los Reies, antes se le dieron al Visorrei, de que en Casa del Oidor Cepeda se trataban cosas contra el servicio del Rei; i que tambien havia poco que fiar de los Oficiales Reales, i que entre ellos se hacian juntas de noche, i que no fiase de ningun favor, ni ajuda de ellos; i à la verdad, fuese por echar al Visorrei, i quedarle con el Imperio, ò porque le querian mal, no havia en ellos, ni se descubria ninguna de las virtudes pertenecientes à buenos Ministros.

Llego, en esta coiuntura, à los Reies el Clerigo Baltasar de Loayça, i con secreto dio cuenta al Visorrei del estado que tenian las cosas de Piçarro, quando salio del Cuzco, i pidió el perdon para Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, Antonio de Mendoga, Alonso de Toro, Villacastin, Diego Centeno, i otros, pues no havian, hasta entonces, hecho cosa de momento, i le certifico, que quedaban con intencion de matar, ò prender à Gonçalo Piçarro, de que inadvertidamente se alegrò tanto el Visorrei, que se juzgò, que Loayça le havia llevado alguna buena nueva; i como le aborrecian, por parecerles, que no la voluntad, sino la necesidad le havia hecho suspender la execucion de las nuevas Leies; i descuidandose algunas veces, decia palabras, de las quales les parecia, que podian comprehender, que en pudiendo, las havia de executar; i así andaban cuidadosos de saber lo que decia, i aun lo que pensaba; i todo lo interpretaban à su modo. El Visorrei determinò de despachar à Loayça, i mandò à los Oidores, que se diese una Provision, con mucho secreto, perdonando à quantos iban en el Campo de Piçarro, salvo algunos notablemente culpados, que eran los Lic. de la Gama, i Leon, Hernando de Machicao, Francisco Sanchez, Francisco de Almendras, i Francisco de Cardenas; i otra, para que fuese Capitan de toda la Gente Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo. Los Oidores, como no era esto à su modo, dixeron, que Loayça era un gran Bellaco, i que no le debia creer; pero como llevaba negociacion verdadera, quiso, que le diese el Despacho, i escribió algunas Cartas à Particulares, i salio del Cuzco, i tras el, con algunos Caballos, Diego

Alvarez Cueto, para que nadie de los Reies le siguiese.

CAP. VIII. Que el Obispo de los Reies se fue à ver con Gonçalo Piçarro; i las plasticas, que entre ellos pasaron.



ABIDO el alboroto; que Alonso de Mesa hizo en el Cuzco, para que tomasen la voz de el Rei, Gonçalo Piçarro embiò à su Sargento Maior, para que hiciese algun castigo en los que se havian declarado contra el; pero no pudo, porque le prendiò Arias Maldonado, que tenia la voz del Rei; i tampoco fue de fruto esta demonstracion, i soltaron al Sargento Maior; que se bolvió à Gonçalo Piçarro, en cuja Tienda entrò de noche Francisco de Almendras, i le dixo, que Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo le queria matar; i aunque se altero con este aviso, por consejo de Francisco de Carvajal le mandò, que callase, i que tuviese mucha cuenta con el, mirando lo que hacia, i trataba, i que sobre todo no se le fuese. Y conociendo Gaspar Rodriguez, ò sospachando que Gonçalo Piçarro no le mostraba buena voluntad, por asegurarle, i entender su intencion, le dixo: *Que pues le havia prometido una Compania de Caballos, le hiciese merced de darsela.* Respondiòle: *Que era muy contento de ello, i que ià estaba hecho el Estandarte;* i luego caminò el Exercito la buelta de Andaguaylas, adonde llegaron Luis de Chaves, i Christoval de Torres, à servir à Gonçalo Piçarro, i le avisaron, que Rodrigo de Puellas, i Pineda ià estaban en Andaguaylas, con que recibì mucho contento; i el Sargento Maior Francisco Sanchez tambien llegó del Cuzco, i refirió lo que havia pasado. El Obispo D. Geronimo de Loayça, en sabiendo que Gonçalo Piçarro estaba en Andaguaylas, se fue à verle, i le recibì con mucha cortesia; i despues de haver cenado, estando presentes Gonçalo Piçarro, su Capitan de la Guarda, Pedro de Hinojota, los Capitanes Diego de Gumiel, Cermeño, Alonso de Toro, Geronimo de Villegas, i el Licenciado Leon, dixo el Maeste de Campo Francisco de Carvajal: *Que el Señor General Gonçalo Piçarro, i todos los Ca-*

Gonçalo Piçarro es aviado, que le quiere matar.

El Obispo de los Reies se pone á Carvajal.

pitanes, i Caballeros de aquel ferocissimo Campo se havian bologado con la venida de su Señoria, i que por todos se havia acordado, que con su presencia emendiesen lo que mandaba. Respondio el Obispo: Que ia havia ejercido el fin de su ida, i que ia era público, que queria tratar de Paz, para que sin juntas de Gentes, ni movimientos de Armas, se acordase lo que pretendian, que era la suplicacion de las nuevas Leies; que se declara en con el, i que davia lo que llevaba entendido del Visorrei; i que sobre todo le llevase el blanco á componer, i ajustar las cosas, de manera, que no fuese el Rei deservido; porque los Principes tenian siempre la Espada desnuda en la mano, dada de Dios, para exercitarla públicamente en sus Subditos, que no vivian conforme á las Leies, por el comun exemplo.

Replica de Carvajal al Obispo de los Reies.

Oida la respuesta de el Obispo, replico Carvajal: Que el fin del Señor General, i de todos los que le seguian, era suplicar de las Ordenanças, i embiar al Rei Personas de autoridad, que le informasen de lo que convenia á su servicio. El Obispo dixo a esto: Que aquella suplicacion se pudiera hacer mejor, estando en el Cuzco, porque la manera que llevaban, era mas de resistencia, que de suplicacion, que se declarasen mas, que por ventura, sin pagar adelante, se tomara en ello algun buen modo. Replicó Francisco de Carvajal: Que el Señor General, i aquellos Caballeros querian quatro cosas del Visorrei: La primera, que las Leies se suspendiesen, i se diese lugar, á que fuesen Procuradores al Rei, i que para ello se havia de dar termino de dos Años. La segunda, que se confirmase al Reino todas las Mercedes hechas á los Vecinos Conquistadores; i que Blasco Nuñez se fuese con los Procuradores á Castilla, á suplicar al Rei lo tocante á las Ordenanças, para lo qual le darian cantidad de dineros para sus gastos. La tercera, que en el entretanto que los Procuradores venian, i bolvian, Gonçalo Piçarro pudiese estar en el Cuzco con la Gente que le pareciese, para la guarda de su Persona, i que no huviese otro Visorrei, ni Governador, hasta tanto que el Rei respondiese á los Procuradores. La quarta, que no se procediese contra ninguna de las Personas, que se havian juntado con Gonçalo Piçarro. Luego quisieron saber de el Obispo, si tenia Poderes para tratar de negocio tan importante, i que los mostrase, porque se havia sabido, que dixo Blasco Nuñez, que su Señoria no iba con su voluntad. Respondió: Que era verdad, que lo dixo; pero que a su

Pretensiones de los Rebeldes

Los alterados piden al Obispo de los Reies los Poderes, que lleva para tratar concierto

Compañero Fr. Francisco de San Vicente advirtió haverlo dicho de industria, porque no se pensase que lo hacia de flaqueza, representando la Persona Real; pero que suspiresen, que iba por su ruego, i llevaba su palabra, i seguridad, para no salirse fuera de lo que tratase; i quanto al Poder, que no le llevaba por escrito, por las razones dichas, hasta ver lo que pretendian, i que no convenia, que fuesen Personas con Poderes á tratar, de parte del Rei, con sus Vasallos, quanto mas siendo Prelado, i Persona tan conocida, i que aseguraba la suspension de las Ordenanças, que pedian: la ida de los Procuradores: que no se procedería contra nadie; con que se deshiciese la junta de la Gente; i que el estar armado Gonçalo Piçarro en el Cuzco, no se sufría, ni era cosa para hablar, por ser contra la reputation Real, i manifesta violencia, i dar ocasion, á que la Gente estuviese siempre alterada, i los animos inquietos; i que no era cosa decente tratar, que Blasco Nuñez fuese á Castilla, porque seria un gran desacato á la Magestad Real, echarle su Visorrei. Francisco de Carvajal dixo á Gonçalo Piçarro: Que le parecia, que para responder al Señor Obispo, juntase el dia siguiente á todos los Capitanes, i Personas mas principales del Exercito.

CAP. IX. Que Gonçalo Piçarro determina de ir armado á los Reies, dexando qualquiera otro camino de quietud, para conseguir lo que se decia, que pretendia, con los que le seguian.



TRO Dia se juntaron todos, i hubo diversos pareceres, i porfias, i la menor parte propuso, con cordura, i prudencia, i el arrogancia, i la sobervia tenian mucho lugar; i lo que peor era, que la propria conciencia aculaba á los que avergonçados de sus culpas, temian de parecer delante de los que con virtud, i lealtad reiplandecian; i finalmente se resolvió, que fuesen mano armada á tratar de la suplicacion; i Gonçalo Piçarro fue á la Tienda del Obispo, i le dixo: Que aquellos Caballeros se havian resuelto en no tratar de medios por entonces, sino proseguir su camino á los Reies, á tratar de la suplicacion; i que si otra

Blasco Nuñez á un rei petoso el autor JadRea

Non pre fe. Num a ojs, sed Ge manicum duces, seu Tiberina Imperator rem violari. Tac. Ann. 1.

Replica del Obispo de los Reies á las proposiciones de Francisco de Carvajal.

Gonçalo Piçarro dice al Obispo de los Reies, que quiere ir á los Reies con Armas.

cosa

*cosa acordasen, se valdrian de su favor.*  
 El Obispo dixo: *Que porque todavia esperaba en Dios, que se tomaria algun medio, le aguardaria en Guamanga.* El Visorrei nunca estuvo satisfecho, que el Obispo trataba sus cosas conforme a su deseo; i por esto dixeron muchos, que en esta comision no se hubo con mucha llaneza, no porque el Obispo dexase de ser mui leal al servicio de el Rei, sino porque desde el principio dixo, que la demasiada sinceridad, i claridad, con que Blasco Nuñez procedia, no era cosa conveniente con aquellos Hombres del Perú, cuyo interese, i codicia los hacia ser varios, fingidos, i cautelosos, i por ser ricos, emprendedores de qualquiera cosa fea. Llegado al Asiento de Chupas, adonde fue aquella cruel Batalla, entre Vaca de Castro, i el Manco D. Diego de Almagro, mostrando Francisco de Carvajal a Gonçalo Piçarro los lugares adonde se peleó, i contando como fue, llegaron Pedro de Puellas, Gonçalo Diaz de Pineda, Francisco de Cardenas, Ontiveros, Piedrahita, i otros, i en especial Juan de la Torre, valiente de la Persona, i excelente en toda crueldad, i congratulándose con Piçarro, vnos le llamaban Gobernador; otros, Padre, i Libertador del Reino, i otros Titulos de adulacion, que oia con gran vanagloria. Llegado el Exercito a Guamanga, i a mui reforçado con la Gente de Pedro de Puellas, se alojó junto a la Ciudad, a donde estaba el Obispo, i Fr. Miguél de Oroñez, que iá era Provincial de los Dominicos, i el Comendador de la Merced, que persuadian con mui vivas razones a Gonçalo Piçarro, que no pasase adelante, sino que embiasse Personas al Visorrei; i habiendo juntado su Consejo, no por las justas persuasiones de los Religiosos, que entre ellas se fundaban en la infamia de la Nacion, que se causaba al antigua lealtad, que tuvo a sus Reies, sino en la nueva que havia, de que el Visorrei tenia vn gran Cuerpo de Gente, que les hacia estar con gran temor, vinieron en embiar Procuradores al Visorrei, i nombraron a Pedro de Hinojosa, i a otro; i estando ordenando los Poderes, è Instruccion, como iá estaban los mas de ellos metidos en la soberbia, i tirania, que es contraria en todo a la Monarquía Real, quanto a su fin, i quanto a sus efectos, i no pretendian solamente la suplicacion de las Leies, mudaron de

parecer, i el Obispo se fue a Chincha, i supo en el camino la muerte de el Factor Yllán Suarez de Carvajal, que se dirá luego, i la prision del Visorrei, porque no menos fuerza tenia entre los que tenían nombre de Fieles, que en los otros el ambicion, i el avaricia. Y el Obispo, a los doce de Octubre, se fue a la Ciudad; i Gonçalo Piçarro, so color de embiar Procuradores, para la suplicacion de las Leies, acabó con el Regimiento de San Juan de la Victoria de Guamanga, que le diese poder, para hacerlo con mano armada.

Era el Visorrei, generalmente, aborrecido, i Gonçalo Piçarro amado; porque de el vno temian la justicia, i la reformation de la vida pasada, libre, i desenfrenada; i del otro esperaban la conservacion del estado que tenían; i por esto estaban contentos todos, de que Gonçalo Piçarro se fuese acercando a los Reies, desde donde mui particularmente era avisado de quanto pasaba, especialmente de D. Antonio de Ribera, Francisco de Ampuero, el Tesorero Alonso Riquelme, el Contador Juan de Caceres, i Francisco de Burgos, de los quales Gonçalo Piçarro supo de los Despachos, que llevaba el Clerigo Baltasar de Loayza, i que le convenia matar a Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo. Los Oidores Cepeda, i Alvarez, por mucho que lo disimulaban, se conoció de ellos, que deseaban, que se huiese Gente de los Reies a Piçarro, i Cepeda, le escribió, haciendole ofrecimientos, i moviendo la Gente, para que se fuese, i el Lic. Rodrigo Niño, por inteligencia de los dos Oidores. Una noche se huieron D. Baltasar de Castilla, Diego de Carvajal, Geronimo de Carvajal, Escobedo, Mexia, Pero Martin de Sicilia, Juan de Baños, Rodrigo de Salazar, Juan de Valladolid, Marchena, Durán, i otros de menor estado; i caminando a toda priesa, llevaban proposito de quitar los Despachos a Baltasar de Loayza. Los dos primeros Carvajales, i Pedro Suarez de Escobedo, para salir sin ser sentidos del Factor Yllán Suarez de Carvajal, su Tio, aguardaron, que durmiese; i saliendo de su casa, a juntarse con los otros, toparon con vn Truan, llamado Mozquita, i no pudieron persuadirle, que se fuese con ellos, aunque le porfieron; antes, corriendo al Palacio del Visorrei, a voces decia, que se le huia toda la Gente de la Ciudad.

La Ciudad de Guamanga dà Poder a Piçarro, para sus preteniones.

En la Ciudad de los Reies por que desean a Gonçalo Piçarro?

Avisan a Piçarro, que mate a Gaspar Rodriguez.

El Oidor Cepeda aiuda el alteracion en la Ciudad de los Reies.

Gente, q se pasa a los Reibeldes.

Truã, no quiere ir a los Tiranos.

Blasco Nuñez sospecha del Obispo de los Reies.

*Nihil boni sperari posse de illo qui paupertatem principum malorum credit, nã ut hanc effugiat, nulla non admittit scelera.*  
 Sc. 567.  
 Ann. 14.

Puelles, Pineda, i otros Reibeldes llegan a juntarse con Piçarro.

Los Reibeldes del Perú no quieren tomarme dio para quietarse.

*CAP. X. Que el Visorrei matò al Factor Yllàn Suarez de Carvajal; i los Oidores se levantaron contra el Visorrei, tomando las Armas para echarle de la Tierra.*



As grandes voces del Truan despararon à todos, i en particular al Visorrei, à su Hermano, i Cuñado, i à los Capitanes, i se tocò al Arma, i luego se en-

tendiò, que se havian ido los Carvajales, i otros, i con este alboroto fueron à Casa del Factor, que estava en su cama, i Vela Nuñez le dixo: *Como havia consentido, que sus Sobrinos desamparasen el servicio del Rei?* Respondiò: *Que no sabia nada, i que de aquello estava muy inocente.* Fueron al Visorrei, haviendo en la Ciudad tan gran ruido, i confusion, que ià pensaban tener sobre sí à Piçarro. Llegado el Factor à la presencia del Visorrei, que por otras causas le tenia ià por sospechoso, i apasionado, como Hombre atribulado, i que ià andaba con grandes congojas de animo, por ver, que la lealtad, i el respeto del Rei era menospreciado, i que no podia servirle, como deseaba, por no hallar la debida asistencia, i fidelidad en los que profesaban el Real servicio, dixo al Factor: *Como sois Traidor, i han salido de nuestra Casa los Traidores, que me han puesto en condicion de perderme, i que el Rei sea deservido?* Respondiò el Factor: *Que no era Traidor, sino tan Leal como èl.* A este desacato respondiò el Visorrei: *Que mentia;* i à voces dixo: *Maten, maten al Bellaco;* i echando mano à la Daga, arrebatado de la ira, pasion poderosa, que tan agena debe de ser de los que representan tal Oficio) fue a herirle, i los Criados, desembainando las Espadas, cargaban sobre èl, que ningunas Armas tenia. Diego Alvarez de Cueto le defendia, diciendo al Visorrei, que mirase lo que hacia; pero ià el Visorrei le havia dado dos, ò tres puñaladas, i los Criados otras heridas, de que caió, sin defensa, diciendo: *Valame Dios, i su Madre.*

Blasco Nuñez, por que andaba sospechoso, i congojado?

Blasco Nuñez, que dice al Factor Yllàn Suarez, i que respòde?

Maten al Factor Yllàn Suarez.

Mandò el Visorrei; que le echasen de los Corredores abaxo, no considerando, que estava en su mano castigar aquel exceso con la de la justicia, sin usar de tal violencia con vn Caballero, i Oficial Real, de tan gran autoridad, por muy justas causas, que tuviese, para tenerle por tocado de perfidia. Alonso de Castro, i Sebastian de Coca, le tomaron en vn Repostero, i luego murió. Este caso diò mucho espanto à todos, i andaban asombrados, temiendo que el Visorrei hiciese con ellos de hecho, lo que havia executado en el Factor: con que creció el aborrecimiento, i el odio, que le tenian; porque pareció aquella accion muy contraria de la obligacion de vn Ministro Supremo, que havia de dár exemplo en hacer justicia, sin lastima, sin ira, mostrando constancia, para no dár en afectos perniciosos; porque la discrecion es madre de las Virtudes, porque remite, i mitiga algo del rigor de las Leies, quando conviene. El Oidor Alvarez hizo luego la informacion, i declaró ser el Factor digno de aquella muerte, no se moviendo à ello por buen gobierno, para sossegar el Pueblo indignado, sino porque convino al mismo Oidor; el qual, i los otros no pensaban sino en su negocio, è interese, porque ià no havia memoria, ni pensamiento en guardar Leies, ni hacer justicia, que era su verdadero fin. La mala voluntad que tenian al Visorrei, acrecentaba el temor, que de èl tenian; i à esto seguia el ansia de ver à Piçarro en la Ciudad: esto, i la color, que daban injusticia al caso, diò maior animo à los Oidores de atreverse à reprehender mas publicamente las acciones del Visorrei, el qual embió tras los huidos à D. Alonso de Montemaior, con treinta Lanças, i mandò à Diego Alvarez de Cueto, à quien havia encomendado las cosas de la Mar, que recogiese todos los Navios; sin dár lugar à que ninguno se fuese, i que llevase à ellos los Hijos del Marqués Don Francisco Piçarro, juzgando, que pues las cosas iban tan mal, seria de algun provecho tener aquellas prendas. Otro dia, despues de muerto el Factor, juntò el Visorrei à los Capitanes, Oficiales, i Vecinos, i les dixo quanto le havia pesado de la muerte de Yllàn Suarez, i que no temiesen, que esperaba en Dios, que Loaysa llegaria al Campo de Piçarro, i las cosas se trocarian: de que se concibió gran sospecha; i luego avisaron à Piçarro; i dixo mas, que èl havia sabido,

Yllàn Suarez de Carvajal es muerto en Casa del Visorrei.

*Qua quod Tiberium, sive miseratione, sive ira, obstatum clausum, que vidit, ne quo assecutu perumpertur Tac. Ann. 3.*

En la Ciudad de los Reies deseà mucho à Piçarro.

*Studeant Indices in observatio ne Legum, si enim inciperint earum vincula exolvere, iam nec Domus nec Fora, nec Urbes, nec Exercitus manebunt. Sc. 229. Ann. 3.*

Blasco Nuñez dà satisfaccion de la muerte de el Factor.

que

que no estaban satisfechos, en lo que tocaba à las Ordenanças, i aunque en ello tenían su firma, que bastaba, para mayor seguridad les haria dar Provisión, despachada por el Audiencia, de que tuvieron gran contentamiento, i trataron de piegonar esta Provisión con alegría.

En la Ciudad de Guamanga havian prendido à Francisco de Orihue-la, i le havian dado grandes tormentos, para que dixese lo que pasaba en los Reies; i declarando que el Visorrei tenia mil Soldados, dixo Piçarro: *Mientras mas Moros, mas ganancia;* i luego salio de la Ciudad, i a vna jornada embió a Pedro de Puelles, para que matase à Felipe Gutierrez, i à Arias Maldonado; los quales, temiendo que les havia de venir algun mal, por vna Carta, que Francisco de Cardenas escrivia con Juan de la Reynaga, à Piçarro, le rogaron, que la viesse abierta, i hallo que decia, *que para que le dexaba alli aquellos Alborotadores?* Y Juan de la Reynaga la rompio; pero llegó otra con vn Indio, i por ella embió Piçarro à Pedro de Puelles, el qual los dio garrote, i hizo sacar a la Plaza de la Ciudad, con nombre de Alborotadores. La muerte de estos Caballeros inocentes, i fieles, deconsolò mucho à todos: los que huieron de los Reies alcanzaron à Loayta, i le tomaron los Despachos, salvo la Provisión de Capitan para Gaspar Rodriguez, i vna Carta, que trataba de la muerte de Piçarro, i con todo esto hallaron vna memoria de las Personas, que pedian el perdon. D. Alonso de Montemaior se daba presa por alcanzarlos, i prendió à vno de los Carvajales, que se le havia cantado el Capano: las inteligencias entre Piçarro, i los Oidores continuaban, habiendo sido el Ministro de ellas el P. Fr. Tomas de San Martin, porque como primero tenia la parte del Visorrei, despues se concertò con los Oidores, i trataba por ellos con Piçarro, el qual los daba à entender, que no queria mas de responder por el Reino, i que el Visorrei le fuese à Castilla, i governase el Audiencia; i ellos, codiciosos del Imperio, se persuadian, que así havia de ser, i lo procuraban con las inteligencias que traian, i muy ofendidos, porque el Visorrei los havia reprehendido, porque andaban muy acompañados, i contra la Orden Real recibian Presentes, i comian à conta

agena, diciendo, que era contra la Orden Real, i lo que se requeria, para hacer justicia con libertad; de manera, que en todo las Leies eran menospreciadas, i en nada tenían lugar, sino la codicia, i el ambicion.

CAP. XI. *Que tres Oidores de la Real Audiencia de los Reies conjuran contra el Visorrei; i por que causas, i su intento.*



STA mala voluntad, i ambicion de los tres Oidores, Cepeda, Alvarez, i Tejada, i la poca fe de la Gente de los Reies, i el arrepentimiento de la muerte cometida en el Factor, movió al Visorrei, que en estos trabajos siempre mostraba fortaleza, à pensar en los expedientes, que mas convenian; i fue vno, el llevar el Audiencia à la Ciudad de Truxillo, prometiendose, que alli tendria mas seguridad, i juzgando, que dando lugar à la furia de Piçarro, con el tiempo muchos se reconocieran, i bolverian al servicio del Rei, con que las cosas tomarian mejor camino, porque el lugar de aquella muerte parecia que siempre tenia viva la memoria de ella; i comunicando este pensamiento con los Oidores, en el Acuerdo le aprobaron; pero salidos de alli, le negiron, diciendo, *que el Rei mandaba, que la Corte, i Chancilleria Real estuviese en los Reies.* Sobre esto, de noche, se hacian juntas en Casa de Cepeda, i se trataba de lo que se havia de hacer; i con parecer de sus Amigos, i Huespedes, acordaron de hacer vn Requerimiento al Visorrei, para que dexase el Audiencia en los Reies, i se fuese solo; de estas juntas no sabia nada el Visorrei, el qual con cuidado aperci-bia lo necesario, para salir à la Campaña; pero los quatro Oidores, no queriendo en ninguna manera sufrir, que saliese el Audiencia, tomaron esta por ocasion, para discordar en todo de el, i apartarse de su obediencia. Començaron luego à tener platicas, con Gente que los ayudase à resistir en ello al Visorrei, i se les ofrecieron para ello Antonio de Robles, Martin de Robles, el Alférez Ramirez, el Alcalde Alonso Palomino, Nicolàs de Ribera, el Viejo,

*Opus est hoc viri fortis in rebus adversis durare mentem, & firmis omnia excipere. Sc. 210. An. 3.*

Los tres Oidores de los Reies conjuran contra el Visorrei.

*Tenebre apertissima sunt ad conciscandas seditiones. & idem carum auctores se per novitas aggro diuntur. Scot 34. Ann. 1.*

Los Oidores amotinaron Gente contra el Visorrei.

Gonçalo Piçarro manda matar à Felipe Gutierrez, i à otros.

Felipe Gutierrez, i Arias Maldonado muertos.

Los Oidores de los Reies tienen inteligencias con Piçarro.

Los Oidores, por que diere mal de el Visorrei?

*Cavendish esse ista gratui, que Rempublicans regis, ne Leges per nancurim de enim universa Imperij moles corruit. Scot 246. An. 3.*

el Contador Juan de Cáceres, el Veedor García de Saucedo, el Tesorero Alonso Riquelme, el Regidor Christoval de Burgos, Juan de Salas, Diego de Agüero, Pedro Navarro, Pedro Gutierrez, Juan de Barberán, Barrientos, el Lic. Rodrigo Niño, Martín Piçarro, Francisco de Ampuero, Hernán González, Geronimo de Altaga, Pedro de Itáza, Juan de Cepeda, Ventura Beltrán, Diego de Silva, Bernardino de Valderrama, D. Juan de Mendoça, i Diego de Urbina: con el favor de estos, i de otros, los Oidores, determinadamente, acordaron de no obedecer al Visorrei en la ida de Truxillo, i compelerle à que saliese del Reino, i acabar, que Piçarro derramase la Gente, i que fuese Presidente Cepeda, entretanto que el Rei embiaba otro Visorrei. Y pareciendoles, que con la buena diligencia, que havia usado en buscar Amigos el Capitan Martín de Robles, emprendieron los tres Oidores, Cepeda, Alvarez, i Lison de Tejada, de prenderle, i despacharon vna Provision en diez i siete de Septiembre, sin Registro, ni Sello, porque le pusieron quitado de otra, i sin el Secretario; la qual, en sustancia, contenia: *Que el Audiencia no se moviese, i que todos la defendiesen, so graves penas; i ia con esto parecia, que faltaba la dignidad, i salud de aquel Estado, pues tambien se perdia, i disminuia el amor, i vnion de los Vasallos, que es su conservación.* Ordenado tan gran atrevimiento, los tres Oidores pidieron al Visorrei, que los diese algunos Arcabuceros, para la seguridad de sus Personas; i aunque conocia que le querian mal, no imaginando tal insolencia mandò al Maese de Campo, que se los diese; i habiendo requerido con la Provision al Capitan Martín de Robles, à los diez i ocho de Septiembre, por la mañana, estando determinados los de esta Conjuracion de encastillarse en casa del Licenciado Cepeda, i aguardar à Piçarro, para echar à Blasco Nuñez del Reino: pasando por la puerta vn Soldado, llamado Cáxero, le llamaron, que entrase, i no le contentando aquella Junta, se fue al Palacio del Visorrei, i dixo al Capitan Serna lo que pasaba; i hallando durmiendo al Visorrei, le despertaron, i contaron lo que pasaba, mandò al Capitan Pablo de Meneses, que juntase su Compañia, i el Sargento Maior

Blàs de Saavedra, sin orden mandò tocar al Arma: el Capitan Martín de Robles mandò poner su Vandera en la Casa de la Junta, i toda la Gente discurreria por la Ciudad alborotada, diciendo: *Viva el Rei.* Acudieron al Visorrei, que ia estaba armado, los Capitanes Pablo de Meneses, Serna, Alonso de Castro, Rodrigo Martínez de Prado, que fue Maese de Campo del Adelantado Almagro; el Sargento Maior Blàs de Saavedra, Don Pedro de Portugal, Bernardino de San Pedro, el Secretario Pero Lopez, Nicolàs de Almagàn, i los Criados del Visorrei, i Gente de su Guarda; i como las bocas de las Calles, que salian à la Plaza, se havian fortificado, por causa de Piçarro, algunos de los de la parte de los Oidores las tenian tomadas, i à la Gente que acudia à juntarse con el Visorrei, decian: *Al Rei, al Rei, Señores, à la Posada del Licenciado Cepeda;* i como no entendian el trato, ibanse à ella; i queriendo ir el Visorrei contra los Oidores, i dándole priesa el Maese de Campo Rodrigo Martínez de Prado, apretando en que no los diese tiempo, Don Juan de Mendoça; Alonso Palomino, Diego de Urbina, Hernando Sarmiento, i otros le hicieron que se retirase, engañandole con ponerle en consideracion el derramamiento de sangre, que havia, hasta ver què querian los Oidores; i estando en la Sala, le dixerón: *Que se entrase en su Aposento, porque los Oidores no pretendian, sino que se embarcase.* Los Oidores, por otra parte muy turbados, i temerosos, trataron de hacerse fuertes en vna Torre, i mandaron proveer de Vitualla: llegó Antonio de Robles, i dixo al Capitan su Hermano, que si se encastillaba, que su cabeça lo pagaria, que fuesen à la Plaza; i salieron à ella todos, i con vn Padre Dominicó, llamado Fr. Gaspar de Carvajal, embiaron à decir al Visorrei, *que se embarcase para España;* i tràs èl entro en su Aposento Lorenzo de Aldana, i se ofreció à su servicio, i el Visorrei siempre se mostraba animoso, i quishera salir à la Plaza, pero los mas no le dexaban.



Los Oidores levantan division en la Tierra contra el Visorrei.

Atrevimiento de los tres Oidores contra el Visorrei.

Los Oidores tratan de echar del Reino al Visorrei.

Alborotos de la Ciudad de los Reyes.

Rodrigo Martínez de Prado aconseja bien al Visorrei.

Los mayores Amigos engañan al Visorrei.

Los amotinados de la Ciudad de los Reyes, què Embaxada embia al Visorrei?

Animo grande de Visorrei.

CAP. XII. *Que los tres Oidores de la Real Audiencia de los Reies prendieron al Visorrei.*



BA entrando la Gente de los Oidores en la Plaza, i si dexàran à Pablo de Meneses, su Alferrez Pernia, Vela Nuñez, Serna, Barrionuevo,

Montalvo, Rodrigo Martinez de Prado, i otros pocos, que cerràran con ellos, como lo querian hacer, sin duda que los hicieran huir, aunque hasta las Dueñas desde las ventanas animaban à la Gente de los Oidores, diciendo, *que fuesen contra el Tirano.* Entrados, pues, en la Plaza, se dixo, que despacharon Mandamiento, para que el Alcalde Nicolàs de Ribera, el viejo, llevase ante ellos al Visorrei, i le embiaron à decir con el Secretario Aliaga, que le suplicaban, que se embarcasse, para ir à dár cuenta al Rei, de quan odioso era en aquella Tierra, i los daños, que saliendo de ella se escusarian. Fue Anaga, i se lo dixo, i estando mui turbado, sin saber lo que havia de hacer, por la poca Gente que tenia, i por la poca fe que hallaba al servicio del Rei, Diego de Vibina hizo señas desde los Corredores, para que fuesen los Oidores, porque la insolencia no dexase de llegar à su punto, todos los Soldados que tenían Vela Nuñez, Pablo de Meneses, i Serna, de la parte del Visorrei, se pasaron à los Oidores. Entrò en Palacio el Capitan Robles, i el Alcalde Ribera armado, i otros con èl, i topando à Vela Nuñez, amenazaron de matarle, i con trabajo se salvò; subieron à buscar al Visorrei, i le dixeron, *que fuese preso ante los Oidores;* èl iba con buen animo, i à buen paso, i todos decian, *Viva el Rei,* i èl respondió, *viva por cierto, quien le mata;* i vn insolente de vn Soldado le encarò vn Arcabuz, que fue como querer dár la Espada para que se matase, à quien de buena gana la tomàra, antes que ser traidor; i con todo eso pareció mal à quel hecho à muchos de los alterados. El Doctor Çarate, inocente de lo que pataba, fue à la Plaza, i viò à vna parte à los Oidores, i por otra llevar en son de preso al Visorrei, i llegan-

Los Oidores embià à decir al Visorrei con Aliaga, que se salga de la tierra.

Preso del Visorrei Blasco Nuñez de Vela.

do cerca de la Iglesia, dixo vn erriado de Benito Suarez de Caivajal, *mirad no se les entre en ella:* fueron a èl los Oidores, i le dixeron, que à su misma persona convenia lo que se hacia, respondió: *Víse jamás en Castilla prender el Aguacil al Corregidor, ni el Sacrifian al Obispo?* i desde allí le mandaron llevar à la Posada del Oidor Cepeda, diciendo el Oidor Çarate, *desdichados de nosotros, que quedamos sin sembra; i pues que ià aqui no se vive bien, està no se puede llamar Ciudad;* respondió el Visorrei, mirandole à la cara, *para què le cerrastes vos las ramas?* Replicò Çarate, *nunca tal hice, ni nadie lo dirà con verdad, que he de ser leal al Rei hasta que muera,* i con esto le mandò el Licenciado Cepeda, que se fuese à su casa, i el Visorrei supo, que Çarate no havia entendido en aquel casò; el qual siempre decia, que de què servia llamarse Letrados, pues que tan mal vsaban de las Leies, las quales al cabo serian para su castigo.

Manuel Destacio, Alferrez que fue de Gonçalo Diaz de Pineda, que arrastrò, i despedaçò su Vandera, como de traidor, remaneciò con ella cosida en la Plaza, diciendo: *Viva el Capitan Gonçalo Diaz;* i otros dixeron: *Viva Piçarro.* Diego de Agüero, que este Dia andaba mui galan, facò de Santo Domingo à Vela Nuñez, i preso le llevò à su casa: los Robles, por sus pasiones, quisieron matar à Melchor Verdugo, si Lorengo de Aldana no le defendiera: la Recamara del Visorrei fue saqueada; por las puertas de los vecinos havia muchas colaciones para los Soldados; como si alguna gran Batalla huviera ganado, mostrando gran alegria con la prision del Visorrei, tan ciegos estaban todos en su passion, i tan vencidos de sus afectos. Sebastian Sanchez de Merlo en su Caballo daba grandes carreras, i decia: *Ea, Caballeros, que los Amigos de Vacu de Castro hemos ganado la Joia, vamos à la Mar, i saquemos aquel buen Viejo, i bolverà à ser Governador.* Era cosa notable el general placer de todos, i como se abraçaban, i alborotados, i lo cos loaban aquel gran hecho. Los Oidores mandaron poner Guardas al Visorrei, tratandole con poca reverencia, con que dieron ocasion à muchos arrogantes, i atrevidos, que le dixesen algunas libertades, i todo lo pasó con animo constante, sin mostrar flaqueça. El Oidor Cepeda (estando ià asegurada la persona del Visorrei) hiço vna platica

Et niles  
nervine  
Claudio  
stron ob  
tulit gla  
dum. ad  
dum. ac  
tionem es  
se. savu  
al malique  
moris. et  
furentibus  
visum. La.  
1 Arn.

Inez que  
excede de  
su comis  
sion, no es  
Inez, sino  
persona  
privada. è  
usurpador  
de jurisd  
dicion. Ci  
nus, &  
Albericus  
in leg 2. C.  
si per vim  
vel alio  
modo. Ab  
bas in cap  
Dilectus.  
vbi Felis  
nus n. 1. de  
Rescriptis.  
Decius in  
leg vi vim  
ff de Insti.  
& iur. n.  
24. Crava  
de Aur sep.  
p. 4 n. 6.  
& conf.  
302. n. 4.

Saquean  
la Reca  
mara del  
Visorrei;

Constan  
cia del Vi  
sorrei en  
sus traba  
jos.

Platica  
del Oidor  
Cepeda à  
los otros  
Oidores.

à los otros Oidores, indigna de ser referida, fino para memoria de atrevimiento nunca visto, cuya sustancia era, *loar lo hecho, enaiecer el servicio hecho al Rei, que se mandase à Piçarro, que deshiciese la Gente, i entrase en la Ciudad con solos doce Compañeros, por quedarse solo con todo el Imperio*; i acordaron, que el Licenciado Alvarez entendiese en las Informaciones, que se havian de hacer contra el Visorrei, i recibir sus descargos. Que Lifon de jada, i Çarate librasen las cosas de justicia, i que Cepeda (como Presidente) entendiese en las cosas de la Guerra; i hecho este acuerdo, con voz de Pregonero fue publicado Cepeda por Presidente, i luego nombrò à Martin de Robles por Capitan General; à Antonio de Robles su hermano por Maese de Campo, i que se alistase la Gente de Guerra, i se tuviesen à buen recado à Pablo de Meneses, à Blas de Saavedra, i à los otros Fieles presos, i de esta manera se guardaron, i cumplieron por estos Oidores las ordenes Reales, i introducciones hechas con tanto acuerdo, i trabajo, i esta es la cuenta, que dieron de sus personas, i letras, cuya confiança los puso en tal lugar: i por Cepeda se conociò, que los sabios hacen lo que desean, i los malos lo que apeteçen; i es digno de lastima, que entre los otros males que causan las sediciones, està en mano de qualquiera hombrecillo facinoroso la destruicion, i afrentas de los mas Ilustres Varones, i Capitanes.

Los Oidores te arrogan el Gobierno

In seditionibus hoc contingere solet, ut nisi illa ab initio com-pescantur adeo exar-descent, ut unius du-ce vice, multi esurgant. Sco. 39. An. 1.

*CAP. XIII. De lo que sucediò en la Ciudad de los Reies, despues de la prision del Visorrei Blasco Nuñez Vela.*



TRO Dia despues de la prision del Visorrei, bolviò Don Alonso de Montemaior, no haviendo podido alcançar à los Carvajales, i à los que iban con ellos, i le mandaron prender con Juan de Guzman, Sebastian de Coca, i otros. Diego Alvarez Cueto, que estava en la Mar, sabido el caso, mandò acercar los Bateles à los Navios, i estava con cuidado. Los Oidores mandaron llevar al Visorrei à la Mar, para que Diego Alvarez Cueto restituiese los hijos del Marquès D. Francisco Piçarro, i cavalgando en vn Caballo, dixo al Licenciado Polo, que

Llevar al Visorrei à la Mar.

*si aquellas Leies con que juzgaban, se aprendian en Salamanca? respondio, que se lo dixera si se ballarà en Valladolid, ò en Madrid, mas que alli no havia Leies. El Visorrei como no le conviniese hacer, fino lo que los Oidores querian, dixo à su hermano Vela Nuñez, que fuese à los Naos en vna Barca, i rogase à Diego Alvarez Cueto, que entregase à los hijos del Marquès, i las Naos, porque en ello le iba la vida. Respondiò Diego Alvarez, que el Visorrei estava mui engañado, porque en cobrando à los hijos del Marquès, que tanto deseaban los vecinos de los Reies, i teniendo los Oidores las Naos, le matarian, i que à Vela Nuñez aconsejaba, que se quedasen en las Naos, fino queria que la Necesidad le obligase à ser traidor; como à otros buenos: lo qual hiço, teniendose por bien aconsejado. Vista la tardança, los Oidores dixeran al Visorrei, que escriviese à su Cuñado, que hiciese lo que le havian pedido, i como hombre preso, le escrivì, que le iba la vida, en que se entregasen los hijos del Marquès, i las Naos, donde no, que alli le cortarian la cabeça. Esta Carta llevò vn criado del Visorrei, i Cueto respondiò, que quando le diò el cargo de las Naos, era Visorrei, i que le decian, que estava ià preso, que si tenia libertad, haria lo que le mandaba, i que si estava preso, haria lo que era obligado al servicio del Rei. Vista la respuesta, todos decian, que eran mañas, i defenfrenada, i arrogantemente decian cosas indignas de gente honrada: hicieronle que escriviese segunda vez, diciendo, que mas tiempo era de mirar por su vida, que en pundonores, i èl lo hiço, porque à lo que no le llevaba la raçon, le inducia la necesidad. Cueto mandò à su Almirante Geronimò Çurbano, que en vn Batel bien armado fuese al Visorrei, i hablando con èl à solas, viesse lo que mandaba, i fino, que se bolviese: Çurbano dixo à voces, que queria hablar à solas al Visorrei: Respondieronle, que no le darian lugar à ello; i como aquello oìò, les dixo, que eran mas traidores que Piçarro, i enemigos del Rei, i su servicio, i mandò disparar vnos verfos que llevaba por alto, por amor del Visorrei, i todos se abaxaron, fino èl, que estubo con animo, i gravedad de varon fuerte, no mostrando flaqueça ninguna exterior, como siempre havia estado; i viendo los Oidores, que no havia remedio de haver el Armada, se bolvieron à la Ciudad, havien-do intervenido con ellos à todo en vn Caballo, i con la Lança en la mano el Contador Agustin de Çarate.*

Notable dicho del Visorrei, i respuesta del Licenciado Polo.

Respuesta de Diego Alvarez Cueto al Visorrei sobre entregar los Navios.

Prudente respuesta de Diego Alvarez Cueto.

Gerónimo Zurbano llama traidores à los Oidores, i por què causa

Animo notable del Visorrei en sus trabajos.

Princeps debet esse abstusus, & tristissimus, ma quæ occultare: ut Virg. Spè vultus si mulat, premit alium corde dolo rem, Scot. 4. An.

**CAP. XIV. Que los Oidores determinan de embiar el Visorrei à Castilla preso, i à dár cuenta al Rei de lo que havia pasado en el Perú.**



**STABAN** mui persuadidos los tres Oidores, que habiendo echado al Visorrei, ellos quedarian con la Governación, i que Gonçalo Piçarro (parecien-

**Vecinos** de los Reies llamã à Gonçalo Piçarro.

doles, que otra cosa no pretendia) se bolveria à los Charcas, adonde tenia su casa: pero era diferente su pensamiento, i los vecinos de los Reies en todo se querian conformar con èl, i le daban priesa que llegase, i el que no le escribía, pensaba que cometia delito. Los Oidores, deseando verse libres del embarço del Visorrei, estando en su acuerdo mandaron llamar à Frai Gaspar de Carvajal, i le ordenaron, que fuese à confesarle, el Religioso les dixo, que mirasen bien lo que hacian, dixerome: *Id, Padre, porque sin remedio ha de morir*; pero ellos no querian sino atemorizarle, para que Cueto diese el Armada, i à los hijos del Marquès, porque por ellos clamaban en la Ciudad, i los Oidores pensaban lifongear à Gonçalo Piçarro con ellos. El Religioso le hallò paseando en vna Sala, i le diò el recado: el Visorrei, con esforçado animo, i sin demudarse, dixo: *Es cierto, que esos Bachilleres mandan que me confiese? pues paseandome confesarè, porque no vean los que lo miran que lo bago*, i así se confesò, i el Religioso bolvió à los Oidores, i dixo, que no se queria confesar. Tratóse de bolver à la Mar, diciendo, que daría tal señal à Frai Gaspar de Carvajal, que se entregasen los Navios, i los hijos del Marquès: fue Frai Gaspar con vna Sortija del Visorrei; i despues de muchas platicas, dixo Cueto, que no daría los Navios, i que la maior honra que podía suceder al Visorrei, era, que por servicio de su Rei le mataben traidores. Importunando el Fraile à Diego Alvarez, echò en tierra à los hijos del Marquès, à D. Antonio de Ribera, i à su muger, à tiempo, que ià los Oidores eran idos à la Ciudad, i dixo, que con los Navios se iria à vn Ancon, i que entregandole al Visorrei los daría.

**Pedro Alvarez** Cueto pide onsejo à Vaca de Castro,

Viendo Diego Alvarez Cueto, que los Oidores eran bueltos, fue al Navio adonde estaba el Lic. Vaca de Castro, i le diò

cuenta de lo que pasaba, i dixo, que pues era del Consejo del Rei, i havia governado aquellos Reinos, se ponía debaxo de su mano, i se queria guiar por su parecer: Vaca de Castro le respondió graciosamente, i aceptò la proteccion que le daba, i le dixo, que pues no havia Marineros para las seis Naus, que allí estaban, ni las podian defender, echasen à fondo las tres, ò las quemasen, i con las otras tres se fuesen la Costa abaxo, hasta ver en què para el Visorrei, i quemados los tres Navios, fueron la buelta de Gaura (de lo qual avisaron al Visorrei) i que desde allí despacharian à Geronimo Çurbano à Castilla, para que diese cuenta al Rei de lo que pasaba. De esto tuvieron gran enojo los Oidores, i mandaron, que de los Navios quemados, i de otros Barcos, se armasen, i adereçasen algunos, que fuesen tras los tres Navios, pues no llevando vitualla los tomarian: fue con ellos D. Juan de Mendoza, i Ventura Beltran, i llegados à Gaura, levantaron vna Vandera Blanca, i con este seguro fue Vela Nuñez en vn Batel, i contra la fè publica (que en tales casos invariablemente se guarda, aun entre Barbaros, por costumbre, i derecho de las gentes) sin sentirlo le hiciéron escribir à Cueto, que no deseaban hacerle daño, i que el Visorrei sería presto allí libre, i lo afirmaron con pleito omenage, para agravar mas tan gran fealdad, i porque no huviese ningun genero de fè, i de verdad, que no fuese corrompido. Visto por Vaca de Castro, i Cueto, que los Marineros que tenian estaban con Vela Nuñez, i que sin ellos no podian ir à ninguna parte, acordaron de darse, i luego dieron aviso de ello à los Reies, poniendo en libertad à Vela Nuñez, i quedando D. Juan de Mendoza en guarda de los dos presos.

Con la priesa de los Navios acordaron los Oidores de embiar el Visorrei à Castilla, i que le traxese el Oidor Alvarez, i para ello pidieron à los vecinos de los Reies Dineros, i dieron 30 ducados, i pagaron 60 ducados por los salarios del Oidor, porque no estaban hechas las informaciones, embiaron al Visorrei à vna Isla desierta de grandes secadales, adonde no ai sino agua de la Mañ, à vna legua del Puerto, i por falta de Bateles le metierò en vna Balsa de dos haces de Paja, ò Juncia, en la qual, para añadir pecados à pecados, le hiciéron llevar à dos Indios, i porque no huviese

Castilla  
& locas  
qua defen  
di neque  
unt, incen  
dese, &  
delere ex  
pedit Sc  
937. Hist  
4.

Los Oidores embiaron en seguimiento de Vaca de Castro, i de Pedro Alvarez Cueto.

Socius est  
mori, quã  
sudem exu  
ro, & hic  
illud Eccl.  
2. Aragon  
nie Regi  
Napolita  
ni: Mala  
mori, quã  
fadari.  
Scot. 540  
Ann. 1  
Vaca de  
Castro, i  
Cueto se  
presos,

El Visorrei es embiado à vna Isla con gran peligro.

insolencia, que no se usase con él, porque el altivez, i soberbia tenían iá muy oprimidos à los Ministros, i Contejeros de Pizarro, el Licenciado Rodrigo Niño era el que con algunos Soldados de Guarda llevaba al Visorrei à la Isla, i todos pasaron en aquellas Baltas, desde donde le llevó à Gaura, no habiendo usado con él mas criança, ni modestia, que los otros, i allí se vió el Visorrei con Vaca de Castro, i entrambos Governadores de tan grandes, i ricos Reinos, i Lugar-Tenientes de tan gran Rei, estuvieron allí algunos dias con mucha indecencia, y necesidad, pues faltaban los platos en que darles lo poco que havia que comer, de que se dio culpa à la ligereça, arrogancia, ambicion, i avaricia, hijas de la desobediencia, vanagloria, i discordia.

El Visorrei, i Vaca de Castro se ven en misera ble estado.

*CAP. XV. Que el Oidor Alvarez sale de los Reies para llevar al Visorrei à Castilla, i le dà libertad.*



LEGARON en este tiempo à la Ciudad de los Reies, Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garci Lato, i los demás Fieles, que eran mas de 30. que iban à juntarse con el Visorrei contra el Tirano, i quando no le hallaran preso, por ser personas de buen consejo, i leales al Rei, los Oidores no pudieran salir con su intento, i estando los despachos à punto, Cepeda solicitaba, que el Oidor Alvarez se fuese, para informar en Castilla, antes que llegasen otros avisos, i partiendose con orden de hacer bolver à los Reies à Vaca de Castro, à Vela Nuñez, i à Cueto, llegó à Gaura, i, temiendo el Visorrei, que le havian de atofigar, fue bien aconsejado en embiar à Cueto, que representase al Oidor Alvarez la ocasion que se le representaba para hacer al Rei señalado servicio, i que le perdonase las ofensas hechas à su Real Persona, pues por tales se havian de estimar los desacatos, i descomedimientos hechos à su Lugar-Teniente. Alvarez respondió, que callase, que él llevaba pensado lo que havia de hacer. Aquella noche fue al Navio, i en presencia de las personas de quien se podia fiar, pronunció un Auto, diciendo: *Que no embarcante, que los otros Oidores le havian cometido, que truxese à Castilla al Visorrei, con los Despachos que se le havian entregado*

El Oidor Alvarez pone al Visorrei en libertad, i le pide perdón.

*para presentarle à su Magestad, conociendo el delito que se havia cometido, le ponía en su libertad, para que como Visorrei, que era, hiciese lo que fuese servido, i le pidió perdon de lo que havia hecho, pues no se havia arrepentido tarde: antes era el primero en reconocer su culpa, i havia salido de los Reies con esta intencion, i que allí tenia ciertos dineros, con los quales podria hacer Gente, i salir à exercitar su Oficio.* El Visorrei le agradeciò su voluntad, i le prometió de no acordarse mas de lo pasado.

Y porque los Oidores havian mandado, que llevasen preso à los Reies à Vaca de Castro, i los otros, tratò con Vela Nuñez, i con Diego Alvarez Cueto, que se alçasen con el Navio en que ellos estaban; i aunque iban en él tres deudos de Vaca de Castro, Hernan Mexia, Luis de Tapia, i Alonso de Vera, no llevaban mas de vna Espada, i con todo eso quisieron emprender el negocio, i tomando algunas Lanças, los Soldados dixeron, *que se estuviesen quedos, que los entendian.* En fin, ellos se concertaron, i bolvieron à juntarse con el Visorrei, con quien iá iban dos Navios, i solo à Vaca de Castro bolvieron à los Reies en el suyo, llevando este trabajo con gran paciencia, que và siempre acompañada con la virtud, i es propria de los Nobles, Valerosos, i Virtuofos; i sabido el caso, fue grande el alteracion general, i particular en la Ciudad, en especial de Cepeda, que como hombre iá fuera de todo justo conocimiento, afeaba sobre manera lo hecho por el Oidor Alvarez, pareciendole, que no habiendo de competir por el Imperio sino con Pizarro, le quedaba iá otro enemigo.

D. Alonso de Montemaior, i Pablo de Meneses, i los que estaban presos en los Reies (juzgando que se han de considerar los tiempos venideros, i acomodarse à la voluntad de los Reies, sufriendo à qualquiera Ministro suyo) pensaron en prender à los Oidores, i embiar por el Visorrei, teniendo por cosa vergonzosa, que en tantas divisiones no huviese quien bolviese por el autoridad Real. Trataron el negocio con Pernia, Barrionuevo, i Montalvo, para que viesen de juntar con ellos algunos amigos: ellos hablaron à Aguirre, Juan Velazquez, Blas de Saavedra, Sebastian de Coca, Fste piñan de Figueroa, Juan de Guzman, Talavera, Soria, Geronimo Castilla, i à otros, los quales lo oieron de buena gana, i se ofrecieron de poner sus personas, i

El Visorrei puesto en libertad.

Vaca de Castro buelve preso à los Reies.

Sentimiento en la Ciudad de los Reies por la libertad del Visorrei.

Pablo de Meneses trata de prender à los Oidores, i de restituir al Visorrei.

Hernando de Cardenas descubrió el trato de Pablo de Meneses.

Cepeda descubrió el trato de Pablo de Meneses, corta la mano à Barrionuevo.

*Emille, qui consurrationes iniecit, si exempla repetantur paucissimi in volumine evaserunt.*  
Scot 922.  
Hist. 4.

vidas, por el buen fin del negocio, i pensando el Capitan Pablo de Meneses, que no le faltaria Don Hernando de Cardenas pareciendole, que este hecho era el que para con el Rei podia dàr maior luttre à qualquiera Caballero, pues era tanto de su Real servicio sustentar al que representaba su Real Nombre en el lugar, i Dignidad que le havian puesto, el Cardenas luego lo dixo à Ventura Beltran, que como natural de Medina del Campo, acudia mucho à Cepeda, que era de Tordefillas, i luego se lo manifestó, i tambien vn Clerigo, porque entre los Eclesiasticos tambien estava corrompida toda buena costumbre, i disciplina virtuosa. Mandò Cepeda tocar al arma, i dixo, *que havia gran traicion en la Ciudad*: algunos de los conjurados fueron presos, i llevados à la Carcel, i mandò dàr tormento à Don Alonso de Montemaior, Montalvo, Barrionuevo, i Pernia; i porque parecia, que por ser Barrionuevo mui buen Soldado, i de gentil presencia, i que en èl se fundaba principalmente el hecho, le sentenciò à hacer quartos; con lo qual quedò deshecha esta conjuracion, siendo cosa cierta, que de mil conjuraciones, como la experiencia lo ha mostrò, pocos han salido libres, i pensando de su muerte à muchos, el Capitan Ramirez con muchos Soldados pidió la vida à Cepeda, i la otorgò, i con todo eso le sacaron à la Plaça, i le cortaron la mano derecha, con privacion de sus Indios, i perdimiento de quanto tenia, porque hasta los Tiranos acostumbraron uempres tener por justa qualquiera diligencia, i execucion para su conservacion, i por esto escondidamente se salieron algunos de la Ciudad, por no vivir adonde podian mas los hombres, que las Leies.

**CAP. XVI.** *Que Gonçalo Piçarro se iba acercando à los Reies con su Exercito, i que los Oidores le embiaron embaxada con Agustin de Çarate.*

*Nam ut quis detriator acusator, velut sacrosancus erat. Levis ignobilis pennis affliciebatur.* Tag,



AVIENDO Gonçalo Piçarro sabido los tratos que se han referido, que traia Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, por medio de los muchos chismeros, i avisadores que havia, haviendo su consejo con sus maiores confiden-

tes, sin aguardar à Pero Martin de Sicilia, que llevaba preso al Clerigo Loaisa, mandò à su Alguacil Maior, que prendiese à Gaspar Rodriguez, i al Sargento Maior Francisco Sanchez, i que huviese à las manos à Alonso de Mendoza: i a Francisco de Carvajal ordenò, que prendiese à Centeno: fue preso Gaspar Rodriguez, i huvò opiniones, que por ser Caballero honrado, i de muchos amigos, que temian aquel trance, si se pusiera en defensa, con solo echar mano à la Espada, pusiera à Piçarro en gran confusion: preso Centeno, no queriendose dexar prender Alonso de Mendoza, se fue corriendo à Piçarro, i le dixo, *que pues no havia hecho cosa en su ofensa, que por que le mandaba prender?* ordenò, *que le dexasen*: luego mandaron dàr garrote à Gaspar Rodriguez, cosa que mucho atemorizò casi à todo el Campo, por estàr tocado de su culpa, si tal se puede llamar. Era mui galan, i amigo de sus amigos, no mui prudente, aunque de afable condicion: era de los Enriquez de la Casa de Maçuelas, gente de antigua nobleça: fue siempre determinable, i esto le diò la muerte. Y bolviendo à Cepeda, mandò, *que con la Provision, para que desarmase la Gente Gonçalo Piçarro, i entrase privadamente en la Ciudad, fuese el Contador Agustin de Çarate à notificarla, i en su compania Don Antonio de Ribera, para que como tan gran amigo de Piçarro, le aconsejase, que obedeciese, i en Carta particular se lo amonestaban, por escusar su perdicion*; de manera, que ià contendian dos Tiranos. Muerto Gaspar Rodriguez, se supò en el Campo la muerte del Factor, la prision del Visorrei, i todo lo demàs que havia pasado, i acabaron de llegar quantos se havian huido de los Reies, con que acabò Gonçalo Piçarro de perder el temor que llevaba, de que la maior parte de la Gente del Cuzco le havia de defamapar, i le pareciò, que su pretension estava mas fundada, i para mostrar el contento, se mandaron tocar las Trompetas, i hacer demonstraciones de alegria; todos los que algo eran, acudieron à congratularse con èl, enfalçando su nombre, diciendo, *que Dios hacia sus cosas, que las havian de ver mui prosperadas, i à èl en alto estado*, i otras lisonjas tales, que de buena gana oia.

Gonçalo Piçarro, acabados los cumplimientos, i norabuenas, mandò juntar los Capitanes, i haviendose platicado gran rato sobre lo que se havia de hacer, atento, que por la desconformidad que

Prenden à Gaspar Rodriguez, i à Centeno.

Piçarro manda q̄ dexten à Alento de Mendoza

Matan à Gaspar Rodriguez de Campo Redondo.

Cepeda embia à Agustin de Zarate à requerir à Piçarro que dexé las Armas

Congratulacion cõ Piçarro por la prision del Visorrei, i otras tales lisonjas.

Propone  
se en el cá  
po de Pi  
zarro, que  
se haga  
Goberna  
dor de el  
Perù.

havia entre los Oidores, el Reino no podia ser bien gobernado, se propuso, que pues el Rei havia dado facultad al Marqués Don Francisco Piçarro, para que nombrase Gobernador, despues de sus dias, i por su Testamento estava nombrado Gonçalo Piçarro, à el competia de justitia la Governacion: con todo eso, por entonces, no se resolvió nada, i este es el mismo caso, i la misma pretension en que se fundaba el moço Don Diego de Almagro. Otro Dia se bolvieron à juntar, iendo marchando, i afirmaban, que el gobierno (atenta la declaracion del Marqués) competia à Gonçalo Piçarro, i sabido, que el Licenciado Cepeda estava en Armas, se ordenò, que aunque el Visorrei estuviere preso, no se dexase de estàr en el Campo con gran cuidado, i por haverse entendido la demanda que llevaban Agustín de Çarate, i Don Antonio de Ribera, porque à cada momento era Piçarro avisado de lo que pasaba en los Reies, mandò à Geronimo de Villegas, que fuese à Xauxa, i diese orden en hacer Picas, i Polvora, i alli aguardase à Çarate, i le quitase los Despachos, i dexase pasar al amigo Don Antonio de Ribera. Partido Geronimo de Villegas con 25 Arcabuceros, llegaron Gomez de Solis, Villalobos, i Bonifaz con quinze Soldados de los Chiachia-poyas, que iban à servir à Piçarro. Luego que fue preso el Visorrei, rogaron los Oidores à Lorenzo de Aldana, que fuese à Piçarro, i pues era su gran Amigo, le persuadiese, que derramase la Gente, i le dieron vna Carta, para que la entregase en manos de Piçarro. En entrando en el Valle de Xauxa, como el Maese de Campo Carvajal topò à Lorenzo de Aldana, luego le quiso cortar la cabeça, porque se comió la Carta que llevaba. Piçarro, sabido el aprieto en que estava, embió à mandar à Carvajal, que no le matase, i segunda vez embió esta orden, porque se conociò en el Campo vna general turbacion por este caso, pareciendo, que nadie tenia la vida segura. Mucho pesò à Carvajal de obedecer, diciendo, que Aldana no era bueno para amigo, ni para temerle. Pasado este trance, llegó à Piçarro, i le recibió bien; i habiendo tenido con el algunas platicas, se quedó con los Indios, que poseia en Xauxa, porque no quiso ver exercitar crueldades à Francisco de Carvajal.

Piçarro  
cambia à  
quitar los  
Despa-  
chos à A-  
gustín de  
Zarate.

Francisco  
de Carva-  
jal quiere  
matar à  
Lorenzo  
de Alda-  
na.

Lorenzo  
de Alda-  
na se que-  
da en Xau-  
xa.

(o)(

CAP. XVII. De lo que en estas alteraciones pasó en la Villa de la Plata, i que el Contador Agustín de Çarate llegó à Gonçalo Piçarro, i lo que determinò.



ERA Governador de la Villa de la Plata Luis de Ribera, puesto por Vacca de Castro, i en ella se hallaban todos muy sentidos de Diego Centeno, i Pedro de Hinojosa, à los quales havian embiado por Procuradores al Visorrei, porque no havian buuelto à darles raçon de lo que havian negociado, aunque se pusieran en todo peligro: i en esta saçon les llegó vna de las Provisiones, que el Visorrei havia embiado por el Reino, haciendo llamamiento de Gentes; i vista la Provision, el Governador Luis de Ribera llamó à los Regidores, que se hallaban en la Villa, que eran Antonio Alvarez, Lope de Mendieta, i Francisco de Retamozo, i se la mostrò, i platicaron sobre lo que se debia de hacer, porque ià tenian mucha noticia de las obras de Gonçalo Piçarro, i acordaron, de que en todo caso se debia acudir al servicio del Rei, i de no echarse acuestas ninguna mancha de infidelidad, i que para hacer saber esta tan loable determinacion à los vecinos, el Governador Luis de Ribera los mandase juntar en la Iglesia, i habiendolo hecho, los habló en la forma siguiente: Señores, ià saben los avisos que se tienen en esta Villa, de como Gonçalo Piçarro ha usurpado el Titulo de Justicia Mayor del Cuzco, con nombre de Procurador General, dando à entender, que se mueve para el bien de todo el Reino, i que para ello ha tomado las Armas: i Yo, visto tales principios, i lo que en su nombre se ha comenzado à executar, no puedo sino darle nombre de Tirano, pues se ha puesto en conseguir ambiciosamente tales Oficios (que ni el puede tener, ni nadie sino el Rei, ò su Lugar-Teniente se los puede dar) por medio de platicas, i tratos ilícitos, i que con un pestifero principio se porta en todo insolentemente, disimulando latrocinios, i hurtos manifiestos, composiciones acerbissimas, i amargas, disponiendo de los bienes Reales, i comunes, anulando las buenas ordenes, i costumbres antiguas, confiscando bienes, i Titulos à las personas benemeritas, sublimando à los in-

Luis de  
Ribera  
manda ju-  
taren la  
Iglesia à  
los veci-  
nos de la  
Plata.

dignos ; desterrando à los buenos , persiguiendo à los Fieles , i cuerdos , i conservando à los ignorantes , manteniendo en reputacion à los infames , i dando libertad à los viciosos : en suma , anteponiendo el vicio , la maldad , la ignorancia , la deshonra , i la pasion , al bien , à la honestidad , à la virtud , à la prudencia , à la honra , i à lo justo en todo. Y por lo dicho no avrà nadie , por poco que sepa , que no juzgue , que como usurpador del mando , i del dominio , no solo es indigno de tenerlo , i de usarlo : pero que sin pecado puede ser muerto por qualquier persona , à quien Dios inspirase para ejecutarlo , porque toda buena raçon nos enseña , que siendo el Tirano cruel , injusto , i enemigo de todos , justissimamente pueden todos pelear contra èl , i procurar con su muerte librarse de su atroz tirania , pues tal es esta ; porque ni guarda justicia , ni piensa en ello : es corruptible , ciegame con la ira , i la pasion ; obra insolentemente defendiendo à sus adherentes , que todos son ià delinquentes , i malhechores , i oprimiendo à los leales , favorece à los escandalosos , i aborreciendo las Leies , determina las cosas por su juicio , i de sus crueles Ministros , sin clemencia , ni genero de humanidad , porque ià no trata sino de muertes , de prisiones , de grillos , i cadenas , i acerbissimos tormentos. Pues siendo esto así , io no hallo que tenemos otro remedio , para conservar el nombre de Fieles , i excusar de dár en las mano del Tirano , sino echarnos à la parte mas sana , que es el servicio del Rei ; i pues no se puede evitar el peligro sin peligro , aventurarlo todo ; porque es imposible , que siguiendo la justicia ( que justicia es acudir à nuestras obligaciones ) dexemos de conseguir nuestros honrados deseos ; i si todavía fuere Dios servido , que muramos en tal demanda , à lo menos acabaremos gloriosos , militando por nuestro Rei , i Señor , i en esta Villa permanecerà para siempre el precioso nombre de Lealtad , tan estimado de todos los buenos.

La Villa de la Plata levanta Vandera por el Rei.

En acabando de hablar el Governador , primero los Regidores , i luego los Vecinos , protestaron de no apartarse del servicio del Rei , ni juntarse con el Tirano por ningun caso , i lo juraron , i levantaron la Vandera Real , aunque no faltaron aficionados a Piçarro ; i sabiendo que llegaba vn Mensagero con Cartas suias para la Villa , salió Antonio Alvarez , i se las tomó , i el Regimiento acordò de escribirle , amonestandole , que se apartase de tal deman-

da , rogandole , que lo que tocaba à la suplicacion de las nuevas Leies , lo guiasse con humildad , porque de esta manera le asistiran , i no de otra. Y para cumplir con el mandamiento , i Provision del Visorrei , con buenas Armas , i Caballos , el Governador Luis de Ribera , Antonio Alvarez , Lope de Mendieta , Francisco de Retamoso , Hernando de Castiello , que iba por Alferrez de esta leal Compañia , Francisco Negral , Alonso de Camargo , Francisco de Tapia , Don Gomez de Luna , Juan de Villanueva , Lope de Mendoza , Diego Lopez de Çuñiga , Alonso Perez de Castillejo , Pedro de Vivanco , Hernando de Aldana , que eran los vecinos de la Villa , i los demás à cumplimiento de treinta Lanças , eran Soldados , gente valerosa , i escogida , i no fueron mas , por no dexar à mal recado la Villa , que quedò à cargo de Luis Perdomo , Regidor : i llegados à la Provincia de los Carangues , se juntò con ellos Juan Ortiz de Çarate , i otros quatro Soldados : i luego que entraron en el Pueblo de Hilabe , en el Collao , toparon vn Mensagero de Arequipa , i abiertas las Cartas , por saber lo que havia , entendieron la prision del Visorrei , que Piçarro se acercaba à los Reies , i traia trato con los Oidores , con todo eso quisieron llegar à Arequipa , adonde se confirmaron estas nuevas , i con mucho dolor suio entendieron las muertes de Felipe Gutierrez , Arias Maldonado , i Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo.

Geronimo de Villegas quitò los Despachos à Agustín de Çarate , i le detuvo , i pasó Don Antonio de Ribera à Piçarro , el qual mui sentido de lo que le escribian los Oidores , decia , que le querian engañar , aunque se sofegò con la relacion , que D. Antonio de Ribera le hizo , afirmandole , que el Lic. Cepeda era enemigo del Visorrei , i que si tenia Gente de Guerra , era para su seguridad. Llegado Piçarro à Pariacaca , adonde estaba Agustín de Çarate mui medroso , llamòle Piçarro , i se anduvo paseando con èl , informandose de quanto quiso saber , i lo dixo , que no declarase à nadie la sustancia de su embaxada , ni le alborotase el Campo. Prometiòselo , i rogòle , que no permitiese , que se le hiciese mal tratamiento , pues havia ido forçado de los Oidores , aunque à la verdad no hubo fuerça , porque de mui buena gana acetò la comision. Haviendo llamado Gonçalo Piçarro à los de su Consejo , i referida la comision de Çarate , pareció , que

*Ne cum tirano quisquam copulandi gratia accumbat mensam , aut eandem vescatur dapem. Ac cius Atreco*

La Villa de la Plata què responde à Piçarro?

La Villa de la Plata què gets embia à servir al Visorrei.

Los vecinos de la Plata van à Arequipa.

Agustín de Zarate se ve con Gonçalo Piçarro.

Agustín de Zarate refiere su embaxada en el Consejo de Piçarro.

que llamasen: embiaron por el ocho Atcabuceros, i fue temblando, pensando que le queria matar, i por orden refirió su embaxada, i dicen, que habló poco, i mal. Ordenaronle, que bolviese à los Oidores, i los dixese, que aquel Exercito havia salido del Cuzco, acompañando al señor Gonçalo Piçarro, i que ne era justo dexarle solo, ni que se deshiciese, i que todos irian à los Reies, i dexadas compuestas, i ordenadas las cosas, se bolvierian à las catas, porque su intento no era, sino la suspension de las nuevas Leies; i porque tambien llevaba Agustín de Çarate orden de ofrecer à Piçarro el Gobierno de Guamanga, i de las Provincias de arriba, no quisieron responder nada à ello.

*CAP. XVIII. De la respuesta que llevó Agustín de Çarate à los Oidores, los quales despacharon Provision de Governador General à Gonçalo Piçarro.*



ESPACHADO Agustín de Çarate, se bolvió à los Reies con vna Carta, firmada de Francisco de Carvajal, Hernando Machicao, Juan Velez de Guevara, D.

Pedro Puerto Carrero, Pedro de Hinojosa, Pedro Cermeño, Pedro de Puelles, Geronimo de Villegas, Gonçalo Diaz de Pineda, Diego Gumiel, i Francisco Maldonado, en la qual se remitian à Agustín de Çarate, diciendo, que con él havian comunicado lo que al servicio de Dios, i del Res convenia, que se le diese credito.

Yà era llegado à los Reies el Obispo, i en llegando el Contador Çarate, los dos Oidores, Cepeda, i Lifon de Tejada, fueron à casa del Oidor Çarate, para oír la respuesta del Contador, el qual dixo: Lo

que yo entiendo, que quiere Gonçalo Piçarro, i sus Capitanes, es ser Governador General, desde el Quito, hasta los Charcas; i si se lo contradixeren, mataros, i poner las Ciudades à saco. Mandaron, que asentase aquello en el Libro del Acuerdo, dixo: Que no lo haria, porque era Lei viva, i Gonçalo Piçarro le mataria, que quando conviniere daria cuenta de ello; i viendo que no era seguro compeler à Çarate, pasaron por su respuesta; i haviendo llegado al Puer-

to la Nao en que estava Vaca de Castro, pareciolos hacer lo que antes debieran, pues tuvieron tiempo, que era tomar su parecer. Fue à ello el Licenciado Lifon de Tejada, pidióle que dixese, si para evitar muchos males, seria bien dár la Governacion à Gonçalo Piçarro. Respondió, que el negocio era importante, i que convenia pensarlo bien, i que lo miraria; i aunque bolvió el Licenciado Tejada à hablarle, nunca Vaca de Castro quiso dár parecer en aquel negocio; pues segun la corrupcion de todo, juzgaba que nada bueno seria de provecho, ni por eso trataron de darle libertad, ni encaminarle à Castilla.

Hallabase contento Gonçalo Piçarro, pareciendole, que no le podia faltar la Governacion, i mui hinchado con la dulçura del mandar: era su principal contejero Francisco de Carvajal, Soldado de Italia, de gran experiencia, de agudo ingenio, pero mui avaro, i cruel, i me nospreciador de toda virtud, i decia, que atendiese à su negocio, sin piedad, ni misericordia, porque no era tiempo de otra cosa, i que hiciese buen coraçon, i se aparejase para lo que sucediese, pues las cosas grandes no se podian emprender sin peligro, i que pues le iban sucediendo prosperamente, se apoderase vna vez del Gobierno, à que apoderado, se veria despues lo que convendria hacer adelante, que pues Dios no les havia dado facultad de adivinar, aquello era el verdadero acertar; porque ià estava la delverguença en tal punto, que no tenian por infamia faltar à la fidelidad por acrecentarse. Llegado el Exercito à Pachacamà, quatro Leguas de la Ciudad, salieron muchos vecinos à congratularse con Piçarro, el qual desde Guamanga admitia la Señoria, i ordenò, que Francisco de Carvajal fuese à ella à prender, i matar los vecinos del Cuzco, que alli havian acudido à servir al Visorrei, i que entrando de Noche, llevando por guia para saber sus Posadas à Antonio de Robles, los huviese à las manos, i que Pedro de Puelles le fuese haciendo espaldas con algunos Caballos, i bolviese con aviso de lo que havia. No pudo Francisco de Carvajal ir tan secreto, que Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcí Lafó, i otros Caballeros no lo entendieren, i dixote, que Francisco de Carvajal, como Amigo de los Roxas, indutrosamente iba en alta voz preguntando por ellos, i así se salvaron: pero dudase, que entan feroz espíritu huviese conocimiento de

Tejada pi de parecer à Vaca de Castro,

Francisco de Carvajal, i sus calidades, que acon teja à Piçarro. Non fit jino periculo facinus magnum, & memorabile. Teja reno,

Si insecundis rebus bonam que mentem darit Dignam non ea solam que evenissent sed etiam que evenire possent repusare. Livius.

Francisco de Carvajal, Hombre cruel, i avaro.

*Nō est novū, sob ingenuū, sermitinim, maximā, perpetrari flagitia, scelere. Sc. 97. An. I.*

*In malo ingenio auariciam superbiā, vasa que occidit mala parafaciunt. Tac.*

Cepeda arrepentido de lo hecho.

de amistad. Entrado en la Ciudad, prendio a Joachin de Florencia, à Pedro del Barco, a Manjariés, à Luis de Leon, i à Pedro de Saavedra, Hombres mui honrados, i que mucho havian servido al Rei. Manjariés se salvo, por dos mil ducados de Oro, que dio a Carvajal, en dos pedagos. Luis de Leon, por ruegos de vn Hermano suyo, que andaba en servicio de Gonçalo Piçarro, i saliendo de la Ciudad, hizo ahorcar à los otros tres de vn Arbol, al punto que amanecia, sin ningun genero de misericordia, poniendoles vnos rotulos, que decian: *Por Anotinadores*, haviendoles robado sus haciendas, con las de Roxas, Tio, i Sobrino, i las de Garcilaso, i Benito Suarez de Carvajal, i de los demas, que se huieron. Grandepanto pefo este caso en la Ciudad, i à todos causo notable angustia, ver muertos sin culpa tan buenos Hombres, i de tal atrocidad inferian las aflicciones venideras, porque tambien conocian el cruel ingenio de Carvajal, i el malo, i perverto animo, que iba descubriendo. Llegò con la Caballeria Pedro de Puelles, i entrado en la Ciudad, viò al Lic. Cepeda armado con vna Cota de Malla, mui pensativo, i ià con gran arrepentimiento de lo hecho, juzgando lo que via por malos principios. Bolviòse Pedro de Puelles à Gonçalo Piçarro, haviendo dicho muchas veces: *Viva el Gobierno de Gonçalo Piçarro*, el qual quiso las haciendas de los muertos, i sola la de Pedro del Barco valiò cien mil ducados.

**CAP. XIX.** *Que en vna Junta, que se tuvo en los Reies, votaron, que se diese la Governacion de el Perú à Gonçalo Piçarro, i el alegría, que por ello hubo.*



L. Lic. Cepeda, viendo-se frustrado de la esperanza que havia imprevisto en su animo, que el Audiencia havia de gobernar el Reino, i que Gonçalo Piçarro no desarmaba, i que ià se hallaba cerca de la Ciudad, i que todos le acudian, las crueldades que vsaba, las haciendas que vsurpaba, el menosprecio en que todos tenian aquella Real Audiencia, i que en suma, Gonçalo Piçarro se iba metiendo absolutamente en el Gobierno, hallando-

se mui confuto, i temeroso, no haviedo hallado focorro en el consejo de Vaca de Castro, porque no quito participar en tantas ligereças, sino estarle en tu prision, junto a D. Gerónimo de Lomía, Obispo de los Reies, D. Juan de Soriano, Obispo del Cuzco, D. Garcí-Díaz Arias, Obispo de Quito, Fr. Tomas de S. Martin, el Contador Agutim de Çarate, el Tesorero Riquelme, el Veedor Salcedo, el Contador Caceres, con los Oidores Lifon de Tejada, i Çarate, i propuso el atrevimiento, i delvergüenza, que pasaba, i como los de Gonçalo Piçarro, por su mandado, havian cometido las auerres de aquellos Hombres tan honrados, i otros insultos, i que de la misma manera queria tiranizar el Gobierno de aquellos Reinos, que dixesen lo que les parecia, que se debia proveer, segun el apretura, i estado en que se hallaban: i como la maior parte de los de esta Junta en ninguna cola menos pensaba, por entonces, que en el servicio del Rei, despues de haver mucho ponderado sus pocas fuerças, i los animos de los de la Ciudad totalmente inclinados à Gonçalo Piçarro, concluieron, que pues no havia con que resistir, i era forçoso, i conveniente, que el inferior cediese al maior, saliesen de aquel peligro, con dar la Governacion à Gonçalo Piçarro, como hiciese pleito omenage de dexarla, quando el Rei se lo mandare: i todos lo firmaron en el Libro del Acuerdo, salvo el Oidor Çarate, que pidió por testimonio, que firmaba de miedo, i lo mismo dicen, que hizo Cepeda, i luego se despachò Provision en forma, dada, so Sello Real, à veinte i vno de Noviembre.

Despachada la Provision, proveido el Governador por los que ninguna autoridad tenian, i echado el legitimo Lugar-Teniente Real, i sabido, que el Campo estaba cerca, hubo gran alegría, i los tres Obispos salieron à ver al Governador, i con ellos los dos Oidores Cepeda, i Tejada, i en haviendole dado la enhorabuena, estuvieron en secreto mui gran rato con el. Luego entrò triunfante en la Ciudad, con el Exercito en Batalla, que feria de seiscientos buenos Soldados de Pie, i de Caballo, i bien armados, con mas de dos mil Indios de carga, i le recibieron los Regidores, i hizo su juramento, i diò fianças, i luego tocaron las Trompetas, i se disparò el Artilleria, i hubo mucha alegría. Aconsejaronle, que prendiese à los Oidores, pero no quiso, antes hizo mucha amistad al

Cepeda hace vn Consejo, para proveer sobre el caso de Gonçalo Piçarro.

*Non hodie nec heri hoc fieri incipere, sed semper accidisse, ut inferior potiori subiaceret. Tuc.*

Los Obispos, i Oidores salieron à dar la enhorabuena à Piçarro.

Piçarro entra en Lima.

*Semper re  
manens  
quæ totum  
multum, &  
bis conu  
ratis in-  
beant, &  
secũ com-  
mune in-  
teresse, ut  
Vulgo dici-  
tur Sc. 39  
Ann. 1.*

Vaca de  
Castro se  
alça cõ el  
Navio, a-  
dõde esta-  
ba preso,  
i se fue à  
Panamá.

*Pandere  
debet sinũ  
semper vir  
fortis, &  
veniente  
occasione  
occurrere.  
Scot. 731  
Hist. 1.*

Lic. Cepeda, i todavia fueron presos Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Diego de Silva, Benito Suarez de Carvajal, el Capitan Alonso de Caceres, i sus vidas pasaron mucho riesgo, porque Piçarro los mando matar, pero tantos rogaron por ellos, que los perdono; i desde entonces huvieron de hacerse comunes en los peligros, porque no ai otro remedio para alegurarie de los Tiranos, i el holgaba de traer à los tales à su opinion. En el Puerto no havia mas de vn Navio, en el qual (con mucha miseria, i trabajo) estava preso Vaca de Castro, al qual avifaron, que Gonçalo Piçarro le queria mandar matar, porque no quiso dár parecer, que se le diese la Governacion, i descubriendo su intento à Garcia de Montalvo, tuvo tal industria, por escapar el peligro, que con animo fuerte, se alço con el Navio, i se fue à Panamá, de que mucho peso al Tirano, porque pensaba valerte de aquel Navio, para embiarle bien armado en seguimiento del Visorrei.

En todas las Ciudades, i Villas del Reino, se supo luego la Provision de Gonçalo Piçarro, i no se puede encarecer el sentimiento que hubo, representandose los insultos, i violencias que havian de padecer, i en particular los que por el Rei mas se havian declarado, como se entendiò luego, porque Gonçalo Piçarro destterro al Capitan Valco de Guevara, à Luis de Leon, i à Alonso Perez de Esquibèl. Diego Maldonado, el Rico, teniendo la muerte por cierta, porque levantò Vandera por el Rei, no hallò mejor remedio, que irse à echar à los pies del Tirano, porque tambien el avaricia de Carvajal le incitaba, por las riqueças de este, el qual caminaba para los Reies aprieça, teniendo esto por su remedio.

Estaba triunfando Gonçalo Piçarro en los Reies, pero no sin cuidado, porque el deseo de saber del Visorrei era grande, i el entender, quien no era su Amigo, no era menor, que es pasion de Tiranos, el Capitan Diego de Gumiel, habiendo platicado, por via de discursio, con Martin de Robles, el castigo que se podia esperar de lo que se havia hecho contra el Rei, fue acusado, i aunque era de los que siguieron à Piçarro, le dieron Garrote, i lacaron de vn Monasterio al Macie de Campo Rodrigo Martinez de Prado, è hicieron lo mismo de èl, porque siguiò al Visorrei; el qual, llegado à Tumbez, pensando en lo que convenia

hacer para restaurar la Real Autoridad, tuvo su Consejo; à vnos parecia, que fuese à Panama, i que alli le acudiria Gente de Nicaragua, i de toda la Tierra-Firme, con que podria bolver sobre los Tiranos; otros decian, que esto era muy lexos, i que las fuerças, que de alli podria sacar, eran pocas, i que mejor seria irse al Quito, adonde seria ayudado de las Governaciones de Popayan, i Nuevo Reino: aliende, de que estando en el Quito, era estar en el Reino, i en su propia Jurisdiccion, i Distrito, adonde le podrian acudir Gentes del Perú, que para el desconuelo, i opresion en que se hallaban, era conveniente, que tuviesen quien los recogiese: i tanto apretò en esto Hernando Sarmiento, que le hiço dexar el saludable consejo de ir à Panamá, adonde pudiera hacer Armada, i siendo Señor de la Mar, lo fuera de Tierra tambien; i finalmente, se resolviò de ir al Quito, adonde embiò al mismo Hernando Sarmiento, que alli era Vecino, à dár cuenta del estado en que se hallaba, i de la ocasion, que à los de aquella Ciudad le ofrecia, de mostrarse leales al Rei; i en Tumbez alcanzaron al Visorrei, Don Alonso de Montemaior, el Capitan Geronimo de la Serna, i Lerma, huidos de los Reies, con los quales se consolò mucho, aunque sintiò, que Gonçalo Piçarro se tratase ià como absoluto, que es la propia calidad del Tirano.

*CAP. XX. Que los Rebeldes embian à Machicao en seguimiento del Visorrei, que havia llegado à Tumbez: van à socorrerle los del Quito, i su retirada, hasta esta Ciudad.*



LEGADO Hernando Sarmiento al Quito, i presentadas las Cartas del Visorrei, i referido todo lo que pasaba, se condolieron mucho de su estado, i trabajos, i sintieron los desacatos contra el Rei, i la poca reverencia con que se trataba su servicio, i ofrecieron de acudir al Visorrei, con sus vidas, i haciendas; i sacado el Estandarte de la Ciudad, el Capitan Rodrigo de Ocampo, Diego de Ocampo, Diego de Torres, Sancho de la Carrera, Londoño, i Martin de la Calle, Alonso de Castellanos, i otros, que en to-

Diversidad de pareceres, lo bre lo q̄avia de hacer el Visorrei en Tumbez.

El Visorrei se resuelve de ir al Quito.

Los del Quito de terminan de ayudar al Visorrei.

dos.

dos feria vna Compañia de treinta Lanças, fueron à juntarse con el Visorrei, el qual tambien havia embiado à Puerto Viejo, i a S. Miguèl, de donde acudiò Gomez de Estacio à juntarse con èl, con algunas Lanças, i de Puerto Viejo salìo en vna Nao Bartolomè Perez à lo mismo. Llegada esta Gente, el Visorrei se animo mucho, pareciendole, que no havia perecido en todo la fidelidad.

Como en los Reies prevalecian las Armas, i Gonçalo Piçarro en nada queria, ni compañía, ni ajuda en el mandar, acordò de deshacer el Audiencia, para que en nada quedase rastro de los mandamientos, i voluntad Real, por reducir el Gobierno à la forma del tiempo del Marquès, su Hermano, que havia poca justicia: i por consejo de los suyos, por deshacer del todo el Audiencia Real, i porque no huviese rastro de observancia de Leies, tratò con los Oidores, que vno de ellos viniese à Castilla, à dár cuenta al Rei de lo que havia pasado, i que las Provincias quedaban quietas, i bien gobernadas: hiçose para ello eleccion del Lic. Lifon de Tejada, i aunque de la mala gana, huvo de acetar, porque via su vida en peligro, i se le dieron dineros para el viage. Tambien despachò Gonçalo Piçarro à Francisco Maldonado à Castilla, con el qual escrivìo al Rei sus grandes servicios, i trabajos en las Conquistas, i que los Vecinos del Perù le havian forçado, para que se mostrase su defensor, i que iendo à la suplicacion de las Ordenanças, hallò, que los Oidores havian prendido à Blasco Nuñez, i à èl havian nombrado por Governador, i que por escusar escandalos havia acetado el Cargo, el qual vsaria con reñitud, i le serviria, como leal Vasallo. Escrivìo à Hernando Piçarro, su Hermano, i à otras Personas, è hiço que escriviesen los Oficiales Reales: i el Regimiento de la Ciudad de los Reies embiò los Poderes, que le dieron la Ciudad del Cuzco, i Guamanga, i hechos los Despachos, se entendìo, que el Visorrei estaba en Tumbes, por lo qual en el Consejo, adonde ià se havia metido de todo punto el Lic. Cepeda, se acordò, que fuese Machicao à matarle, ò echarle del Reino; i porque no havia Navio, mandaron crecer con Madera vn Barco de Pescadores, i con alguna Gente, tomando el primer Navio, seguir Tejada, Maldonado, i Machicao el viage.

Estando adereçando el Barco, llegò

vn Vergantin de Arequipa, con el qual, i con el Barco, bien armado, talio Machicao, de quien se tratarà en su lugar. Diego Maldonado, el Rico, habiendo caminado muy aprisa, porque las Espias de Carvajal no le hanaten, en llegando à los Reies, acompañado de los mas Principales, fue à echarse à los pies de Piçarro: Carvajal iba tràs èl, pidiendo vna foga, diciendo: *Que era vn Traidor, i que merecia la muerte*; pero tantos cargaron, pidiendo la vida en aguinaldo, por ser Dia del Nacimiento de Nuestro Salvador, que la otorgò. Alonso de Mesa tambien se viò en gran aprieto, i algunos Tejos de Oro que diò, le salvaron la vida. Acudian de las Ciudades a dár la enhorabuena à Piçarro, con grandes lifonjas, respeto, i reverencia, sin memoria de su Rei natural, antes hablando cosas feas, i mal sonantes. No se entendia en los Reies, sino en fieltas, i regocijos, i en especial por el casamiento de vn Hermano de Piçarro, con Hija del Oidor Çarate, que dixeron se hiço contra su voluntad. Pareciò por entonces, que pues el Visorrei se hallaba en Tumbes, convenia poner recado en las Ciudades, para lo qual embiò Piçarro, con sus Poderes, por Governadores al Quito, à Gonçalo Diaz de Pineda; à San Miguèl, à Geronimo de Villegas: à Truxillo, à Hernando de Alvarado, Hermano de Alonso de Alvarado: à Alonso de Toro, al Cuzco: à Francisco de Almendras, à la Villa de la Plata: à Arequipa, à Pedro de Fuentes: à Guamanga, à Francisco de Cardenas: à Leon de Guanuco, à Diego de Carvajal: à los Chiachiapoyas, à Gomez de Alvarado: i à estos, que eran sus mas confidentes, se les dieron sus Despachos, i Gente à Pineda, i Villegas, para resistir al Visorrei, i orden à Francisco de Almendras, para que en llegando à la Villa de la Plata cortase la cabeça à Luis de Ribera, porque havia sido fiel al Rei, i lo mismo à Juan Ortiz de Çarate.

Diego Maldonado, el Rico, se ve en peligro de la vida.

Alonso de Mesa escapò, por el Oro q diò

Gonçalo Piçarro embia Governadores à todas las Ciudades del Perù.

Gonçalo Piçarro embia al Rei à dár cuenta de las cosas del Perù.

Lissa minor sunt, quos gliscio potestas. Scot. 263 Ann. 3. Lifon de Tejada, i Francisco Maldonado, elegidos para venir al Rei.

Hernando Machicao va en seguimiento del Visorrei.



*CAP. XXI. Que la leal Compañia de los Vecinos de la Villa de la Plata, se dividió, para su seguridad, i que Machicao sale de los Reies, i lo que hizo.*



Gõçalo Piçarro lle va los Roxas, i à otros Principales, à su amistad.

AUNQUE la crueldad tenia tanto lugar entre los Tiranos, todavia reconociendose Gonçalo Piçarro, que le convenia mostrar alguna equidad,

para no atemorizar en todo la Gente, i que la mucha libertad fuele deshacer vn dominio, por ser Personas tan principales, i de quien maior cuenta se hacia, Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcilaso, Benito Suarez de Carvajal, Alonso de Caceres, i otros, determinò obligarlos mas, pidiendolos, que fuesen sus buenos Amigos, i lo tuvieron por buena dicha, viendo sus vidas cada Dia en peligro ellos, i se lo prometieron. Diego Centeno, viendo quan rotas andaban las cosas del servicio del Rei, tuvo forma para alcançar licencia de Piçarro, para irse à los Charcas, i con èl fue Ribadeneira, D. Pedro de Portugal tambien se bolvió al Cuzco.

Luis de Ribera, i aquellos fieles, i honrados Caballeros de la Villa de la Plata, que con aquella leal Compañia de Caballos iban à servir al Visorrei, mui tristes, i confusos quedaron, quando supieron su prision, i que Piçarro havia vsurpado la Governacion, i deshecho la Real Chancilleria, i que havia proveido por Governador, en su Villa, à Francisco de Almendras, Hombre de su natural cruel, impetuoso, sin ser capáz de raçon, ni de buena inclinacion, i sobre manera codicioso, el qual llevaba orden de matar à Luis de Ribera, Francisco de Tapia, Lope de Mendieta, i Francisco de Retamoso, cuiò delito no fue mas de haver cumplido con la lealtad à su Rei natural debida, pareciendoles, que el ambicion, i sobervia de los Oidores furiosamente los havia arrebatado, porque quando aguardàran la llegada de estos, i estuvieran las cosas en sèr, quando llegó Gabriel de Roxas, i los otros, i muchos fieles, que pudieran llegar, bastantifimos fueran para poner freno à los

Francisco de Almendras. Hombre cruel.

Trias  
nue hac  
precipua  
capita, ob  
que homi  
nes, preser  
sim se dicio  
se tradunt  
sua: instin  
ctus, imde  
suis, & ava  
vitiis. Sc  
735. Hist  
2.

Rebeldes, i mostrarlos la frente. La confusion de estos afligidos Caballeros era grande, i el angustia de sus vidas los desconsolaba, no haciendo caso de sus riqueças, i no hallaban camino para juntarse con el Visorrei, fino mil embarços, por las dificultades de los caminos, i por la diligencia de los Rebeldes, que tenian tomados todos los pasos. Acordaron, en fin, de dividirse, porque estando juntos, era maior el peligro: Luis de Ribera se metió entre los Barbaros: Juan Ortiz de Çarate, i Lope de Mendieta, se fueron por otro camino: Francisco de Tapia, Alonso de Camargo, Francisco de Retamoto, i Pedro de Bibanco, fueron à los Reies, à hacer experiencia de la clemencia del Tirano: otros, se bolvieron à la Plata, convertida la gloria, i el alegria que llevaban, de ir a servir à su Rei, en amargura, i tristesga incomparable: Francisco de Almendras topò en el camino à los que iban à los Reies, i los hizo bolver, prometiendo de no hacerles mal, por la intercesion de su Amigo Diego Centeno, que iba con èl.

Bolviendo à Machicao, Hombre sobre modo cruel, i cobarde, à quien Piçarro havia hecho Capitan de la Mar, salió con treinta Soldados mal adereçados del Puerto de los Reies, con el Oidor Lifon de Tejada: i Francisco Maidonado, en Truxillo, con mucha alegria, ocupò vna Nao de Mercaderes, i embarcò quinze Soldados desarmados; i discurriendo por la Costa, supò en Paita, que el Visorrei estaba en Tumbez, desde donde despachò à Castilla à Diego Alvarez de Cueto, à dár cuenta al Rei de todo lo que havia pasado, i nombrò por su General à su Hermano Vela Nuñez, i con alguna Gente, le embió à reducir la Ciudad de S. Miguèl, que havia tomado la voz del Rebelde; i luego le dixerón, que havia salido Machicao de los Reies mui pujante, i que por la Costa iban contra èl quatrocientos Soldados: i estando en pensamiento por estas nuevas, embió à llamar à su Hermano, con designio de dexarle en el Quito, i embarcarse en vna Nao, que alli estaba, para Tierra-Firme, con el Doct. Alvarez, i Juan Ruiz de Vergara, para reforçarse en Panamá, i rebolver contra los Rebeldes; pero las nuevas de las muchas fuerças de Machicao, i las importunaciones de los del Quito, le hicieron mudar de proposito: i determinado de ir al Quito, parecieron las Velas de Machicao, que causaron algun alboroto

Los fieles, i leales de la Villa de la Plata, con mucha angustia se dividen.

Machicao sale del Puerto de los Reies.

El Visorrei embia à su Cuñada à Castilla, à dár cuenta al Rei de lo q pasaba en las Indias.

Machicao sale à Tierra, cò quinze Soldados

to en la Gente del Visorrei, creiendo, que al mismo tiempo havian de llegar por Tierra Pineda, i Villegas, con los quatrocientos Soldados que decian, i todos quisieron tomar el camino del Quito; pero Bialco Nuñez, en ninguna manera queria, sin ver la cara al Enemigo. Machicao salió de Noche en Tierra, con quince Arcabuceros, i mandò, que encendiesen muchas cuerdas, para hacer maior muestra, i tuvo dicha de dar en vna Centinela de Vela Nuñez, que estaba de guarda en vn puesto, con doce Caballos, de la qual supo, que el Visorrei tenia pocos menos de trecientos Hombres, i con este aviso se retirò, i tambien Vela Nuñez, por lo qual determinò el Visorrei, por parecer de todos, de recogerle al Quito, dexando orden à Bartolomè Perez, que se quedase en el Navio, que estaba en Tumbez, hasta ver lo que hacia Machicao.

El Visorrei se retirò al Quito.

*CAP. XXII. Que el Visorrei llega al Quito, i que en aquella Ciudad fue bien recibido, i Machicao llegó à Panamá.*



ENDO ià casi de Noche, descubrió Bartolomè Perez los Navios de Machicao, i creiendo, que pasaria de largo, levantò las Velas, i navegò dos leguas, la Costa abaxo, i bolvió à surgir. Machicao, al amanecer, fue sobre el Navio, i por la calma, i no tener Artilleria, le tomò, i robo, i estando para dár garrote à Bartolomè Perez, el Oidor Tejada, i Francisco Maldonado, le alcanzaron la vida. Entretanto, el Visorrei, i los que tenia, iban mas que de paso, por causa de Machicao, que no llevaba mas de quarenta Soldados, el qual, con quince Arcabuceros, en vn Vergantín fue à Tumbez. Remordido el Visorrei de su propia reputacion, dixo, que era verguença ir de tal manera, sin saber, que fuerçastenia el Enemigo, i embió à Estacio, para que le reconociese, i en el camino topò vn Mercader, que le dixo, que Machicao iba perdido, que no llevaba sino veinte, ò treinta Hombres: con este aviso bolvió Estacio, i dixo, que Machicao tenia quatrocientos Soldados; con que todos se dieron priesa en caminar, i se perdió vna buena ocasion, porque en

El Visorrei embia à reconocer à Machicao.

Traicion de Estacio al Visorrei.

ninguna parte faltaban traidores. Pasò adelante Machicao muy sobervio, por saber la retirada del Visorrei, i por lo bien, que hasta entonces le havia sucedido su viage, i topando con vn Navio, en que iba el Bachiller Perez, le prendió, i robo, i descubriendo luego el Navio de Juan de Ylanes, fue à tomarle; pero dando todas las Velas, se escapò, i tomò Puerto en Calango, i embió à su Capitan Marmolejo, con algunos Arcabuceros, para que robase a Puerto Viejo, como lo hizo, i prendió à Santillana, Corregidor del Visorrei, i soltó à Martin de Olmos, Juan de Olmos, i à Diego Piçarro. Y buuelto Marmolejo con ellos, i lo robado, quiso Machicao ahorcar à Santillana, pero à ruego de los Soldados lo dexò; i sabiendo, que el Doct. Alvarez se hallaba proveiendo algunas cosas en la Culata, embió à el, el qual se salvò huyendo, i la Culata fue robada.

Maldades de Machicao.

Al Quito havia llegado D. Alonso de Montemaior, i los que iban en seguimiento del Visorrei, Gaspar de Montoia, Pedro Gutierrez de los Rios, i otros, i el Tesorero Alonso Rangèl, con buena parte de Oro de los Quintos Reales, porque en este Año se hallaron tan grandes Minas de Oro, que en poco menos de vn Año se sacaron vn millon i docientos mil ducados. El Visorrei, i su Gente caminaban con trabajo, por la aspereza de los caminos, i falta de Vitualla, porque comian Yervas, en que mostró el Visorrei mucho sèr, i valor, animando, i esforçando la Gente, aunque de alguna començaba à tener sospecha, i en particular de Estacio, que se quedó atrás, i confiaba de Rodrigo de Ocampo, à quien havia hecho Maese de Campo, i pasando increíbles trabajos por Cienagas, i Pantanos, Sierras, i Nieves, llegaron à Tomebamba, Repartimiento de Don Alonso de Montemaior, adonde los Caciques, è Indios de la Tierra socorrieron muy bien al Visorrei, i à su Gente; con que restauraron la hambre, i trabajos: i poco despues llegó D. Alonso de Montemaior, con los que iban con el, i juntos fueron al Quito, desde donde el Visorrei llamó Gentes, è hizo Provisiones.

En este Año se hallarò grandes Minas de Oro.

Valor, i esfuerço del Visorrei.

El Visorrei llega al Quito.

El primero que diò aviso en Panamá de las alteraciones del Perú, fue Geronimo Çurbano, que pasó luego à Castilla con Despachos del Visorrei: fue el segundo Diego Alvarez Cueto, su Cuñado, i dixo, que el Visorrei quedaba en Tumbez rehaciendose, i que no estaba determinado de irse allí, ò al Quito: i que en-

ten-

Los de Panamá comiençan prevenirse contra los Tiranos. Vaca de Castro aconseja à los de Panamá, que se aperciaban, i socorran al Visorrei.

tendia, que Pigarro embiaria algun Capitan contra aquella Ciudad, que mirasen por si, i se previniesen, i luego passo à Castilla. Los del Regimiento de Panamá acordaron tomar el consejo, i levantar Gente de Guerra para su defensa, i en esto llegó Vaca de Castro con su Navio algado, i los aconsejó, que se aperciaban para la defenfa, porque sin duda embiaria Gonçalo Pigarro sobre ellos, i los persuadió, que socorriesen al Visorrei, i le ayudasen en la gran necesidad en que se hallaba, i luego se partió para Castilla: porque como quien conocia las desventuras, que havian de alcançar à Tierra-Firme, no quiso detenerle vn punto en ella; i lo mismo les aconsejó el Contador Juan de Guzmán: i luego nombraron por Capitan à vn Juan Vendrell, i determinaron de armar vn Galeon, con el Artilleria, que llevó Vaca de Castro en su Navio, i con otra, para echar à fondo los Navios Enemigos, que acudiesen, pero dabanse poca priesa, aunque lo solicitaba el Capitan Christoval de Peña, i Juan de Yllanes, que dixo, que brevemente seria alli Hernando Machicao, el qual llegó à las Islas de las Perlas, i tomó vn Vergantín; i habiendosele escapado otro, con que ià tenia cinco Velas, el qual dió aviso de su llegada, i juntandose el Regimiento, pareció, que seria bien embiar vn Barco à reconocer, si era Machicao el que iba con aquellas Velas, i le escrivieron vna Carta, i la embiaron con Luis Sanchez, el qual presto le topó, porque se iba acercando à Panamá: i leida la Carta, dixo, que no iba para mas de asegurar la Mar, i que supiesen, que Gonçalo Pigarro, su Señor, era Governador del Perú: i para que el Oidor Tejada, i Francisco Maldonado pudiesen ir à Castilla, à dar cuenta al Rei de lo que pasaba; pero que si los de Panamá eran

locos, que los mataria à todos, i saquearia la Ciudad: i despues de muchas platicas, dio à Luis Sanchez vna Carta de Pigarro, i otra suya, i vna Provision del Audiencia: i llegado à Panamá, dixo, que no le parecia, que Machicao llevaba mucha Gente, i que debian ponerse en resistencia, porque conocia en él mala intencion: no faltando quien desviaba este buen consejo, con decir, que los Soldados que estaban en Panamá, pretendian pasar al Perú, por lo qual, no havia de ellos que fiar. Luis Sanchez pidió, que le diesen su parecer por testimonio, afirmandose en decir, que en aquel principio convenia poner remedio contra Machicao, porque sino lo hacian, aquella sedicion le havia de encender, con gran daño de todos. La Carta de Pigarro era en creencia de Machicao: la de este contenia ir, para abrir el Comercio del Perú, i aquella Ciudad, que por las tiranias que havia hecho el Visorrei, todo estaba oprimido, i que con trecientos Caballos de Guerra, que llevaba, le havia desvaratado, i se havia huido à Belalcaçar, para desde alli irse à Cartagena, i à Castilla, porque havia destruido al Rei toda su hacienda; por lo qual el Audiencia le havia nombrado por Governador, i que le embiaba, para favorecer aquella Ciudad, para que tuviese su Comercio libre con el Perú, i que convenia, que prendiesen à Geronimo Çurbano, à Cueto, à Juan de Guzmán, i à Vaca de Castro, por alborotadores, i porque de sus informaciones resultarian grandes alteraciones al Rei, à quien iban à informar de la verdad el Oidor Lison de Tejada, i Francisco Maldonado, que alli estaban, i que si no hacian lo que pedia, les haria la Guerra, como à deservidores de el Rei, por escusar maiores daños.

Carta de Pigarro à los de Panamá.

*In seditionibus hoc contingere solet, ut nisi illa ab initio compescantur, ad exardescant.*  
Scot. 39.  
Ann. 1.

Los de Panamá escriben à Machicao, i su respuesta.

*Fin del Libro Octavo.*

HIS-

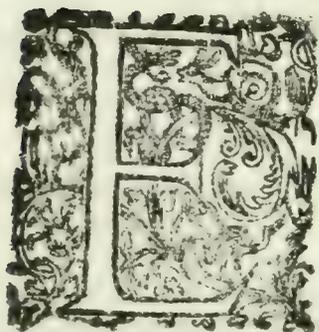


HISTORIA  
 GENERAL  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

LIBRO NONO.

CAPITULO I. De lo que pasaba en los Reies, entre-  
 tanto que Hernando Machicao andaba por la Mar  
 del Sur.



N T R E-  
 tanto, que  
 Hernando  
 Machicao  
 iba hacien-  
 do lo que  
 se ha di-  
 cho, se ha-  
 via de tal  
 manera a-  
 cabado en

los Reies el Audiencia Real, que ià no  
 havia rastro de elia, ni de justicia, i to-  
 do era confusion, robos, i muertes, sin  
 dexar de executar todo genero de crueldad,  
 i avaricia, los Hombres andaban  
 atonitos, i afombrados, no osaban hablar,  
 ni fiarse los Amigos de los Amigos, ni

aun pensar en el nombre Real, porque  
 ià havia llegado à tal, que al que ima-  
 ginaban, que pensaba en el servicio del  
 Rei, inhumanamente le quitaban la vi-  
 pa; i así, vnos atendian à callar, i estos  
 eran los que mas peligro corrian; otros,  
 acusaban, i llevaban parlerias, i chisme-  
 rias, estando en manos de los mas ruines  
 la destrucion, i muerte de los mejores;  
 otros lifongeaban, aprobando lo que se  
 hacia con mil titulos, i adulaciones,  
 exaltando al Tirano, bendiciendole,  
 llamandole *Libertador*, i *general Defen-  
 sor*, *valeroso Capitan*, i *dichoso Governador*;  
 i Gonçalo Piçarro, desvanecido  
 con estas, i otras tales cosas, disponia  
 de todo libremente, vsando grandes li-  
 beralidades, i amenaçaba, diciendo:

*In sedicio-  
 nibus de-  
 plorandum  
 est, quod in  
 manu cu-  
 iusque sce-  
 lestissimi  
 homuncio-  
 nis est, ne-  
 cè. Et per-  
 niciem cla-  
 rissimis vi-  
 ris, Et du-  
 cibis pa-  
 rare. Sc.  
 Ann. 1.  
 Gonçalo  
 Piçarro,  
 està mui  
 desvaneci-  
 do.*

Que el Rei lo havia de confirmar aquel Cargo, i dar libertad à su Hermano Hernando Piçarro, que aun se estava preso en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo; i donde no, que se a çaria con el Gobierno, i llamaria Franceses en su ayuda: i con esto se daban pñesa en labrar todo genero de Armas, i Municiones; i todo esto se dixo, que iba fundado en avisos, que le llevó de Castilla aquel Clerigo Diego Martin, Criado de Hernando Piçarro, que pasó al Perú, en el Navio de los Oidores, en habito de Soldado, i era en esta ocasion Maiordomo de Gonçalo Piçarro, i el que en todo disponia. Trató con todos los Vecinos del Perú, que le acudiesen con la tercera parte de los tributos, que daban los Indios, i lo concedieron, vnos de grado, i otros por fuerça, los quales se tasaron en docientos i cincuenta mil ducados cada Año, para provisiones de Guerra, demàs de lo que se le daba, para los gastos de su Persona, i guarda (que era mucho) siendo de todo, el Oro, i Plata, que tomó del Rei, lo qual mandò distribuir por sus libranças.

Riqueza grande de Piçarro.

Segunda Provision de Governador à Piçarro.

Piçarro manda hacer Armas.

Violencias para asegurarle.

Demàs de la Provision del Governador, que los Oidores le dieron, le despacharon otra, para que todos los Pueblos, Vecinos, estantes, i habitantes, le tuviesen por Governador, i Capitan General: acordò, que se hiciesen Galeras en Arequipa, para correr toda la Costa, hasta Nicaragua, i Guatemala, i señorear toda la Mar, diciendo, que si lo hiciera D. Diego de Almagro, el Moço, no fuera tan facilmente vencido, aunque se entendia, que no lo podrian hacer, como lo platicaban, por falta de muchas cosas, i solamente se podian aprovechar de los Navios, que iban tomando, i aquellos no serian de provecho, mas de quanto les durasen las Xarcias, i aparejos, porque no tenian adonde hacer otras. Deshicieron las Marcas Reales, de los quintos que pertenecian al Rei, del Oro, i Plata, i se mandò, que no se marcasse, ni quintase ningun Oro, ni Plata, i que se contratase con ello, sin marcar, ni quintar, i que corriese asi, por mostrar, que se permitia vivir en maior libertad, con que ningun Oro, ni Plata saliese de la Tierra; porque les parecia, que con esto forçarian al Rei à capitular con ellos lo que pretendian. Estas, i otras muchas diligencias, se hacian por

Gonçalo Piçarro, para asegurarle en el dominio, siendo lo principal de ellas, la crueldad: porque en todas partes no se trataba, sino de matar, i derramar sangre, sin que huviese freno, ni temor, que lo estorvase: i tuvo se por cierto, que si aquellos Castellanos tuvieran entre si conformidad, fuera al Rei mui dificultoto reducirlos a su obediencia; porque la Tierra en si tiene mui gran resistencia, i para su defenfa estaban mui proveidos de Armas, i Municiones; pero citaban los animos mui divididos: muchos por el nombre de fieles à su Principe, que deseaban conservar: otros, porque de mala gana se vian inferiores al que no tenian por su igual en calidad: otros, por la descubierta tirania con que se procedia, pues ià aun el nombre del Rei procuraban de suprimir, viendo manifestas señales en Gonçalo Piçarro de dominar, con absoluto Imperio, la Tierra, negando al Rei la debida sujecion: otros, porque la crueldad que se vsaba, espantaba à las Gentes, i las traia atemorizadas, sin ver que en nada se vsase poco, ni mucho de piedad, ni de clemencia; i asi se entendio, que si el Rei acudiese presto con el socorro, seria facil el remedio, aunque se tenia por el mas eficaz el premio, i galardón, con que todos estaban firmes. A todo lo sobredicho se atrevió el Tirano, porque como en el principio le sucedieron bien sus cosas, ganó fama, i reputacion, con que acrecentò sus fuerças.

Dificultad q havia para vencer à los Castellanos del Perú.

Causas de la división de los animos de la Crête del Perú.

Cum res novatori- bus prima causa felicitate succedunt, mag nam inde acquirunt famam, & celebritate, & augeant vires. Sc. 9398 Hist. 4.

CAP. II. De la fundacion de la Ciudad de la Serena, en Coquimbo, en el Reino de Chile.



ORQUE no queden mas atrás otras cosas, que requiere esta General Historia, se parará à ellas. Hallandose en Chile el Governador Pedro de Valdivia mas reforçado, con el socorro que le llevó el Capitan Monroi, con la buena ayuda, que le diò Vaca de Castro, salio de la Ciudad de Santiago con sesenta Cabanos, i pasó à la Provincia de los Parmacanes, i el gran Rio de Maule, Poblaciones del Rei-

Rei-

Reino Guelder, i Tatà, i continuando adelante, hallaba maiores habitaciones, con que conocia ser verdaderas las relaciones, que de aquella Tierra se le havian hecho, para conforme à ellas intentar sus pretensiones, i así determinò de arrimarle à la parte, que llaman Quilacura, adonde los Naturales, en mucho numero, dieron vna noche sobre el, i los resistiò valerosamente, hasta vencerlos, aunque con pèrdida de algunos Caballos, que entonces valia vno mil Pesos. Y enterado de las grandes Poblaciones, que havia en toda aquella Tierra, bolviò à la Ciudad de Santiago; i juzgando, que ià no era tiempo de tener à las espaldas cosa que no estuviere mui segura, i el paso abierto por Mar, i Tierra, para quantos del Perù quisiesen ir à Chile, cuià riqueza se començaba à estender por aquel Reino, así como primero no quiso fundar Pueblo en el Valle de Copiapo, porque no se le bolviere la Gente, aora por las dos razones referidas, acordò de fundar la Ciudad de la Serena, dandole este nombre, por su Patria, alli cerca en el Valle de Coquimbo, como lo hiço en este Año, que aunque fue en la Poblacion la segunda, es la primera, iendo desde el Perù, à la qual llaman, por otro nombre, de Coquimbo: fundola junto à la Mar: tiene mui buen Puerto, i vna Baia grande, i se desembarcan dos Leguas del Pueblo, vâ su Costa al Sur, i està treinta Grados Australes: tiene el maior dia de este Pueblo catorce Horas, que es à once de Diciembre, i su maior noche otras catorce, à once de Junio: tiene vn pequeño Rio, con que se riegan todos sus Panes, i Heredades, dandose todos generos de Legumbres, Frutas, i Hortaligas: tiene buenas Pesquerias para su sustento, Carne, Pan, i Vino de su cosecha; i en su Comarca hai mucho Oro, i à siete Leguas de ella està vn Cerro grande, adonde de ordinario han sacado Oro las Quadrillas, i dàn de jornal ordinario, de medio peso hasta vno: tiene esta Ciudad buenas Tierras para Sementeras, i muchas: en todo el Reino de Chile hai vn genero de Ovejas mansas, i monteses, de hechura de Camellos, i maiores que las de Castilla: su cuerpo de vna vara de largo, comunmente: el cuello de tres quartas de vara, i mas altas que las de Castilla: el labio de arriba hendido, con el qual espelen su espuma contra quien las enoja: no tienen corcoba como Camellos,

i su carne es vn poco mas seca, que la del Carnero de Castilla: su pasto es Ierva: sus colores son comunmente blancas, ò negras, i algunas son cenicientas: las Ovejas Monteses son bermejas, vn rubio aburielado claro: sus Lanas son largas, blandas, lisas, i lustrosas, i de mas precio que las Lanas de las Castellanas: vale el bellon vn ducado, i la Oveja quatro, i cinco, i la Oveja Castellana doce reales, i cada bellon vn real: de esta Lana de las Ovejas de la Tierra se hacen Mantas, que parecen de Chamelote, lustrosas, que las visiten los Ricos: enfrenanse en las orejas, en las quales hacen vn agujero, i metten vn cordel delgado, como Tomiça, del qual, tirando, vâ adonde las quieren llevar, i sueltas, corren mucho, i en especial las Monteses, mas que vn Caballo.

*CAP. III. Que prosigue en las particularidades de la Tierra de la Serena, en Chile.*



**D**ASE, como se ha dicho, en este Reino el Trigo, la Cevada, i el Maiz, i otras muchas Semillas, i en particular vna, que llaman Teca, la mas temprana que los Indios siembran, i cogen: siembrase en Febrero, i Março, i cogenla en Noviembre, primero que la Cevada: es como vna Ierva Cevadilla, de media vara en alto, casi como Avena: su grano es como el de el Centeno, poco menos: cogenlo antes que se seque, i en manojos le dexan secar al Sol, i lo desgranar, i tuestan en arena caliente; i tollado, le muelen, en vna Piedra del tamaño de medio pliego de papel, con otro rollo de Piedra, tan gordo como el brazo, que atraviesan encima, con la qual, como quien asiera, se juega à dos manos, con los brazos sobre la otra, que està debaxo asentada en llano, i en breve espacio muelen de esta manera la Semilla; i hecha Harina, la llevan de camino, i por do quiera para su sustento, i vn celemin de esta Harina basta à vn Hombre para ocho dias, desatandola con Agua, bebiendola, ò comiendola à medio desatar.

Hai vn genero de Fruta de Arboles Montesinos, que se cria desde los treinta i siete Grados arriba, en las quales

Bb

Tierr.

Victoria de Valdivia en Quilacura.

Los Caballos valen mil Pesos en Chile.

Fundase la Ciudad de la Serena en Coquimbo.

Abundancia de la Tierra de la Serena.

Ovejas de Chile de dos maneras.

Semill, q en Chile llamã Teca, que cosa es?

Como se come la Teca?

Tierras generalmente la comen, i se llama Uñi, en Lengua de Naturales, i los Castellanos la dicen Murtilla, es colorada, i como vna pequeña Uba, maior que Garvangos remojados: su hechura, i color es como vna Granadeta: su labor es agrodulce, i al comer tiene gusto de Ubas: sus granillos no se sienten al comer, como los del Higo: su ollejo es como el de las Ubas: su complexion es caliente, i seca, de ellas se hace vn Vino compuesto, que despues de el de Ubas es el mejor de todos los Bregages, aunque sea el Vino de Palmas de la India Oriental, la Cidra, el Atoja, ni la Cervega, ni quantos Medicinales escribe Andrés de Laguna. Este Vino es caliente, claro, sutil, i agradable al gusto, i estomago, consume los humos de la cabeça, i su calor calienta las orejas, sin subir mas arriba, i el estomago, hechando el frio fuera, ayuda à la gana de comer, i no la quita jamàs: no dà pesadumbre à la cabeça, ni estomago: sufre otra tanta Agua, como Vino: los que lo gustan, lo loan en labor, i color, tanto como el de Ubas: su color es dorado, i mui claro, i tan suave como el Vino de Ciudad-Real: como se hace poco, gasta se dentro de ocho Meses, i asi no se sabe quanto puede durar añojo: beneficiase con tanta limpiega, i cuidado, como el de Ubas: tarda en hervir, entre si, i sin fuego, quarenta dias: hace asiento de lo superfluo en el suelo de la Basija, i lo liviano despidelo por la boca, rebofando, i tienese cuidado de espumarlo, como va hirviendo, i luego se trahiega en otras Basijas claro, i hecho Vinagre, tiene mejor labor que el de Ubas, i mejor olor, porque lo hereda de la Fruta, de que se hace, que es mui olorosa, i suave.

El Vino de Murtilla, que se hace en Chile, es mui saludable.

El Vino de Murtilla, como se hace?

*CAP. IV. De lo que pasaba en las Provincias de Popayàn, i Cartagena, i Nuevo Reino, i de la fundacion de Tocaima.*



En las Provincias de Popayàn, el Nuevo Reino, i Cartagena estaban las cosas quietas, porque en los dos se havia admitido la duplicacion de las nuevas Leies: en Cartagena, como los Indios de aquella Provincia no eran de mucho provecho, los Encomenderos no pen-

aban en hacer resistencia, i todos estaban à la mira de los sucesos del Perú. El Adelantado de Canaria D. Alonso Luis de Lugo, habiendo atendido, en el tiempo de su Governacion, mas à la avaricia, que al bien publico, se fue à Castilla, no perdonando mas à la Real Hacienda, que à otras; con todo eso, pareciendo que en los Panches debia haver alguna Poblacion de Castellanos para aquietar aquella Nacion fiera, i en la Ribera del Rio de la Magdalena otra, para la seguridad de la navegacion al Nuevo Reino, diò orden que se hiciesen: à los Panches embiò al Capitan Hernan Vanegas, Caballero de Cordova, que despues fue Mariscal, llevò mui noble Gente, i mui honrada, i repartió la Tierra; i à la Villa se diò por Terminos, i Jurisdiccion, todo lo que al presente tiene la Ciudad de Ybague, cuyo Valle tambien descubrió Hernan Vanegas, i la Provincia de la Savandija, Santa Agueda, Marequita, i la Victoria: labraron las Casas de Cal, i Ladrillo, con buena Madera de Cedro: edificaron vna Iglesia Parroquial, i vn Monasterio de Santo Domingo: està asentada en la Ribera de vn gran Rio, llamado Pati, en vn pequeño llano, que se hace en vn Valle, cercado de altísimas Sierras: el sitio del Pueblo es enjuto, i sano, i el Cielo alegre, i claro: no cae sereno: el temple es mui calido, i las mañanas son frescas, i este temple no se muda en todo el Año: los Indios son bien dispuestos, i agestados, aunque tienen las frentes llanas, ò chatas: son valientes, i temidos de sus Vecinos: comian Carne Humana, hasta que los Castellanos se la quitaron, dandoles à conocer tal bestialidad: son liberales, i partidos de lo que tienen: poco codiciosos de Oro, i vengativos, grandes Pescadores, i Caçadores, mui sueltos, i ligeros, tiñense los dientes de negro con la hoja de cierto Arbol: tenian en las puertas de sus Casas las cabeças de los Enemigos, que mataban: las Mugerres mataban las Criaturas, dandose golpes con piedras, i bañando la barriga con cocimiento de ciertas Iervas, por lo que aborrecian parir Hijas, que se entendió era persuasion de el Demonio: todos andan desnudos, i las Mugerres solamente traen vn pequeño lienço, que les cubre sus verguengas: vsan Çarcillos en las orejas, i narices, i firtas en el cuello, i la cintura: tiñense los molledos de los braços, i las pantorrillas: los mas valientes Indios

Hernan Vanegas va à los Panches, i funda à Tocaima.

Ciudad de Ybague, i su Asiento.

Naturaliza de los Panches, i sus Costumbres.

Quietud en las otras Provincias de las Indias

se horadan los labios, i traen en la cabeça Plumas de muchas colores: tomantè mucho de su Vino de Maiz, i de las Raices de la Yuca, i Batata, i de la Piña, que es Fruta como vn mediano Melon, verde, i amarilla, i su carne es mui blanca, i en el gusto agradulce, i de buen sabor: destila, en cortandola, mucha Agua, i nace en vnos Cordones, i tiene buen olor: su maior regocijo es juntarse muchos, i bailar, i beber, hasta caer.

*CAP. V. De la Religion de los de la Tierra de Tocaima; i otras particularidades de ella.*



UANTO à la Religion, creen, que hai vn solo Dios: no se casaban con nadie de su sangre, ni aun de su Lugar, porque decian, que todos

Religion de los Pãches, i otras cosas de su vida, i manera de vivir.

eran Hermanos: eran mui Supersticiosos, i Hechiceros: tenian preguntas, i respuestas con el Demonio; i son grandes Herbolarios, porque conocen Iervas saludables, i otras venenosas, con que se suelen matar disimuladamente: vntan los cuerpos con el gomo de vna Fruta, que se convierte en negro, tan fino, que no se quita con nada, hasta pasados nueve dias. Cerca de Tocaima hai vnos Manantiales de Agufre, i el barro del Agua es mui aprobado para curar todo genero de Sarna, Lepra, Llagas, i Empeines, vntandose con ello, i labandose con el Agua: hai en aquellos Valles otros Manantiales de Agua salada, que en lugar de ovas cria por encima vn betun como Brea, con que se calafetean las Canoas: hai tambien vnos Baños entre dos Arroios de Agua fria, à donde se podian curar de muchas enfermedades: en las Sierras (que son altissimas) hai todo el Año Nieve, sin derretirse, i vn Volcàn, el qual fuele rebenatar algunas veces, i arroja sus cenizas ocho, i diez Leguas: en los Terminos de esta Ciudad hai muchas Minas de Oro, Plata, Cobre, i Plomo: tienen los Vecinos muchas Frutas de la Tierra, i de las de Castilla se dàn bien Ubas, Melones, Higos, Naranjas, Cidras, Limones, i Datiles: las Parras de ordinario dàn dos veces al Año; i si de industria las podan, tres veces dàn: sembróse vn huelo de Datil, en casa de Antonio de

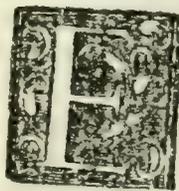
Datil, q  
iõ Fru-  
a en 18  
seses.

Portillo, i en diez i ocho Meses se comió Fruta de esta Planta, que es cola maravillosa, segun lo que tardan en Castilla, i de ordinario en dos Años se comen Datiles: danse las Cañas dulces, i hacete buen Açucar, i Miel: cogese Trigo en los lugares altos, i frescos: el Maiz dà dos veces al Año. Tienen ià mucho Ganado Vacuno, Ieguas, i Mulas, Puercos, i Cabras: el Ovejuno no prueba bien: los Tigres, Osos, i Leones hacen gran daño en los Camdos: hai mucho Palo Santo, que llaman Guayacán. Hai muchos Materiales para labrar Casas, i diferencias de Maderos, que aunque estàn muchos Años debaxo del Agua, no se pudren: hai muchos Cedros, i Nogales, con Nueces vanas: criase mucho Añil natural, sin beneficiarlo. El Arbol, que llaman Ceyba, dentro de doce horas se le cae la hoja, i la buelve à cobrar: veense muchas Aves de Rapiña, como Açores, Gavilanes, Aguilas, i Cuervos, i las Gallinaças, que limpian toda la carroña, i hediondez. Hai diversos Pajaros de colores, que cantan, i son mui galanos, i Ruiseñores: muchos Micos, Monos, Hurones, Ardillas, i Comadreja, i diversos Animales, como Venados, Cervicabras, i Conejos: Liebres nunca se vieron: veense Vivoras, Culebras, i Alacranes, Arañas grandes, i venenosas, i la Culebra del Cascavel, que es mui ponçoñosa; i de estos, i otros Animales venenosos hacen los Indios vna confeccion, que llaman la Ierva con que vntan las Flechas, i es tan vehemente, que al que hieren con ella, muere dentro de veinte i quatro horas, fino lo remedian: hacen la experiencia en vna Vieja, ò en vn Perro; i si muere luego, la tienen por buena.

Arbol. q  
en doce  
horas se  
desnuda,  
i se viste;

Usan los  
Panches  
la Ierva  
venenosa

*CAP. VI. De la fundacion de la Ciudad de San Miguel de las Palmas; i cosas del Rio Grande.*



El primer Pacificador, i Poblador de esta Ciudad, i su Comarca, fue el Capitan Hernando de Valdès; el qual, baxando en vn Barco por el Rio Grande de el Nuevo Reino de Granada, reconoció, que siendo conveniente la continuacion de la navegacion de este Gran Rio para la seguridad de los que subian, i baxaban por

El Capitan Valdès, primer Poblador de la Ciudad de S. Miguel de las Palmas.

èl , convenia hacer vna Poblacion , i haviendolo así perfudido à Geronimo de Lebròn de Quiñones , que à la façon gobernaba en Santa Marta , acordaron , que el Capitan Valdès bolvièse el Rio arriba , i pacificase los Indios , que vivian en las Barrancas del Rio Grande , i en toda su Costa , i Lagunas , i estorvar el daño , que los Indios hacian . Salìo , pues , el Capitan Valdès con quatro Vergantines pequeños , i ochenta Soldados , i tuvo tantos Reencuentros con los Indios , que se huvo de bolver à Santa Marta : i haviendo juntado nueve Barcos , i docientos Soldados , bolviò à la empresa , i haviendo llegado à el parage , adonde està la Villa de Tenerife , facaron los Caballos , i caminaban , dandose mano los del Rio con los que iban por Tierra , con grandisimo trabajo , abriendo el camino con sus brazos , por las espesuras , i resistiendo al impetu , i fuerça de los Indios , que con verse acometidos por Tierra (para ellos mui nuevo ) dieron lugar à la pretension del Capitan Valdès .

Estos Indios del Rio Grande vsaban , para sus Guerras , i Grangerias en el Rio , i en las Lagunas , de los Barcos ; llamados Canoas , de treinta pies , i menos , de largo , i dos de ancho , algo mas , de vn solo Madero : iban bogando los Indios en pie , pueftos en hilera , vnos por vna parte , otros por otra , con los Remos , à manera de Pallas de Horno : en estas Canoas , poniendo mas Gente , de la que era menester para gobernarlas , peleaban los Indios , mostrando ferocidad en el primer impetu , i levantando gran voceria . Los Castellanos , teniendo gran resistencia en los Indios , pasaron quarenta Leguas mas arriba del Asiento de Tenerife , i en vn sitio , que al Capitan Valdès pareció à proposito , poblò la Ciudad de Santiago de Sompallon , dicha así , por vn Pueblo de Indios , que estava cerca , i alli estuvieron , defendiendose de los Indios , hasta que el Adelantado de Canaria D. Alonso Luis de Lugo , que por facar la mejor Gente , para llevarla consigo al Nuevo Reino , no pudiendo resistir los que quedaron à los Indios , desampararon el Pueblo , i se fueron Rio abaxo , i algunos quedaron en Mopox , de la Jurisdiccion de Cartagena .

Los Indios , por haver echado de alli à los Castellanos , quedaron tan vsanos , que bolvieron à maiores robos de los que primero hacian por el Rio , co-

metiendo muchas muertes ; i entre otras , subiendole el Capitan Francisco Enriquez , con su Hermano Jorge Enriquez , i su Cuñado Francisco Nieto , i diez Castellanos , con veinte i quatro Negros , reconociendo con vna Canoa , adonde havia disposicion de parar , poco mas arriba de donde aora està Tamalameque , los Indios de las Lagunas salieron al Barco , sin que de la Canoa fuesen vistos , i le combatieron con tanta determinacion , que aunque los de dentro se defendieron bien , los mataron à todos , i se llevaron à la Muger del Capitan , i se la dieron à vn Cacique , llamado Soloba , i luego muriò de pesar , i robado el Barco , le rompieron . El Capitan , como no llegaba el Barco , bolviò , i hallò el destroço , i se fue à Mopox .

### CAP. VII. De la Poblacion de Tamalameque , i cosas de aquella Tierra .



L hecho de los Indios del Rio Grande , i otros muchos , nunca se castigaron , hasta que el Licenciado Miguèl Diaz , Juez de Residencia en las Governacio-

nes de Cartagena , Santa Marta , Nuevo Reino , Popayàn , i Rio de S. Juan , embiò al Capitan Luis de Manjarrès , que con buena Gente , i bien armada , castigò à los Indios , i los pacificò , i poblò à Tamalameque , i en el sitio à donde la puso , estuvo seis Años , hasta que pareciendo que convenia acercarse al Rio , se pusieron en la Barranca , à donde aora estàn en temple caliente , porque la maior parte del Año corren Vientos Sures , i algunas veces Vendabales mui defabridos ; i aunque la Tierra es aspera , i doblada , hai grandes Llanos , i disposicion para criar Ganado , à lo menos Vacuno ; i estos Llanos tienen mui cerrados Bosques , i en las Riberas del Rio los hai grandisimos , i las crecientes de los Rios son causa , que se hagan en los Llanos grandes Lagunas , en cuias Riberas habitan los Naturales , i andan por ellas en sus Canoas , i hacen grandes Pesquerias , que es su sustento , i hai gran cantidad de Pescado Manati , i de Caimanes . El Invierno viene

Los Indios del Rio Grande matan la Gente del Capitan Enriquez , i se llevan su Muger .

Los Indios del Rio Grande , que Canoas vsaban ?

Poblacion de Santiago de Sompallon .

El Capitan Luis de Manjarrès fue bla à Tamalameque .

Grandeza de el Rio de la Magdalena.

viene à ser tan grande el Rio , que à donde se junta con el de Cauca , tiene media Legua de travesia , i su violencia es granditima. No es la Tierra fructifera , aunque se dan Naranjos dulces , i agros , que llevaron los Castellanos , i muchos Guayabos , que es Fruta de la Tierra.

Calidad de los Indios de las Riberas de el Rio Grande.

Una general enfermedad de Viruelas , i Sarampion se llevò mucha Gente: la que resta es de ingenios cortos , i poco levantados , de inclinacion flematica ; i quando no ocupan el tiempo en fiestas , i borracheras , lo gastan en dormir , i el tiempo de su coleccion son sus combites ; porque pudiendoles bastar para el sustento de todo el Año , sin consideracion gastan el Maiz en sus Banquetes , i Fiestas , teniendo por costumbre , que el primero que coge , combida à los demás del Lugar , adonde dura el beber de la Chicha tres , i quatro dias , i hace efectos diferentes , vnos llorando , otros riendo , i otros , como furiosos borrachos , muestran la fuerza de aquel Licor , i en el interin que beben , comen mui poco ; i de esta manera anda la rueda por todo el Lugar.

Chicha, bebida de los Indios que los saca de juicio.

Los Indios del Rio , i de las Lagunas se entienden : los de la Sierra tienen diferente Lengua , i no se entienden en nada. Està la Ciudad de Tamalameque en altura de diez i ocho Grados : tiene à Santa Marta , de cuja Governacion , i Obispado es : està al Norueste , al Valle de Upar , al Leste : està , por el Rio , sesenta Leguas de Santa Marta , i otras siete por Tierra , desde que se desembarcan : parte Terminos con Tenerife , i Mopox , i con la Villa del Puerto Nuevo de Ocaña. Tenian , en tiempo de su Gentilidad , Señores , como aora los tienen , à los quales seguian en las Guerras , que era el verdadero Tributo , que les daban. Pintabanse los rostros de diversas maneras , i el que mas pinturas sacaba , estava obligado à ser mas atrevido ; i se vntaban los cuerpos con Bija , para defensa del Sol , la qual es colorada : en los casamientos vsaban pedir la Muger à su Padre , i pareciendo conveniente , se la entregaban , sin otra ceremonia : muerto el Padre , sucedia en el Señorio el Hijo. Tenian vno por Sacerdote , mui reverenciado , el qual los hacia entender , que hablaba con el Diablo , i à este pedian , que rogase por buenos temporales , por abundancia , i salud , i los curaba en sus enfermedades , i daba à entender mil men-

Altura de la Ciudad de Tamalameque.

Costumbres de los Indios de Tamalameque.

tiras , con que los traia engañados. Un docto , i venerable Religioso Dominico afirmò , que persuadiendo à vn Indio viejo , que se moria , que se bauticase , le dixo , que hasta otro dia queria ver lo que le decia su coraçon ; i bolviendo el dia siguiente , el Indio le dixo , que luego que se fue de alli , acudiò el Diablo , i le amenazò , i açotò , i que por tanto no le queria enojar , ni ser Christiano. Tanto le importunò el Religioso , ofreciendole remedio para vencer , i ahuyentar al Demonio , con que se libraria de aquella pena , que el Indio aceptò , i embiò por Agua bendita , i se la dexò , i se fue à decir Misa , i à rogar à Dios por aquel Alma. Otro dia de mañana , el Indio llamò al Religioso , i dixo , que queria ser Christiano , porque el Demonio era Bellaco , que le amenazaba , i huia quando el Religioso estava alli , i que le havia echado el Agua , que le havia dado , i que se fue llorando , como si le echàra fuego , i que havia buuelto , i no pudo pasar de donde alcançò el Agua ; i el Sacerdote le christianò , i siempre que iba fuera de su casa , llevaba el Agua , con que iba mui seguro. Esto se ha dicho para gloria de Dios , i para que se entienda que estos casos son sin numero en las Indias , i que de solamente ellos se podria hacer vn gran Volumen , i seria mas proprio de los Religiosos tratar de ellos , que escribir Monarquias Indianas.

Conversion de vn Indio. q hizo vn Religioso Dominico.

*CAP. VIII. Que el Capitan Francisco de Orellana hizo Asiento con el Rei , para el Descubrimiento , i Poblacion de la Nueva Andalucia ; i el suceso de su jornada.*



El Capitan Francisco de Orellana , que salió de la Provincia del Quito con Gonçalo Pizarro al Descubrimiento del Valle de la Canela , representò al Rei , que habiendo venido por vn gran Rio abaxo à buscar comida para el Exercito , la corriente le metiò por el Rio mas de docientas Leguas , de donde no pudo bolver ; i que por aquella necesidad , i por la noticia , que tuvo de la grandeza , i riqueza de la Tierra , posponiendo su peligro , sin interese ninguno , para servir à su Magestad , se

aven-

Francisco de Orellana pide al Rei el Descubrimiento de el Rio de su Nombre.

La Nueva Andalucia llamada à la Governacion del Capitan Orellana.

Condicion de el Asiento que tomó el Rei con el Capitan Orellana.

Dase orden à Orellana, que guarde las nuevas Leies de las Indias.

turò à saber lo que havia en aquellas Provincias ; i que habiendo hallado grandes Poblaciones , por el deseo que tenia de servir , i que la Corona Real fuese acrecentada , i la Gente de las dichas Provincias viniese al conocimiento de la Santa Fè Catolica , queria bolver à acabar de descubrir aquella Tierra ; para lo qual se ofreciò llevar de estos Reinos trecientos Soldados , ciento de à Caballo , i docientos Infantes , ocho Religiosos , i el aparejo que fuese menester para hacer Barcas , todo ello à su propria costa . Y suplico , que se le hiciese merced de la Governacion de lo que descubriese en vna de las Costas de aquel Rio . Y el Rei , teniendolo por bien , se hicieron con èl las capitulaciones acostumbradas , para lo qual se le dieron sus Despachos ; i la Provincia , que se le diò en Governacion , se llamó la Nueva Andalucia , i al Rio dixeron de las Amagonas , i otros de Orellana ; pero en particular se le puso por condicion , *que no entrase en las Islas del Rio , sino que embiasse Religiosos à tratar de Paz à los Indios , para que los ensenassen las cosas de la Santa Fè Catolica , porque las Islas no entraban en su Governacion , i asi no havia de tratar con ellos , sino por via de rescate , i que guardasse las Capitulaciones hechas con la Corona de Portugal , acerca de la Demarcacion , i Repartimiento de las Indias . Que el dicho Capitan , ni ninguno de los que con èl fuesen , no tomasen Muger casada , ni Hija , ni otra Muger alguna de los Indios , ni se les quitasse Oro , ni Plata , Algodon , Plumas , Piedras , ni otras cosas , sino fuese rescatado , dandoles el pago en otra cosa , que lo valiesse ; permitiendo se ; que quando se les huviese acabado la comida , la pudiesen pedir à los Indios con Rescate , de manera , que en ningun tiempo se les tomase por fuerça , sino fuese quando todos los medios posibles se huviesen tentado , porque estando en estrema necesidad , mui bien se puede tomar la comida , adonde se hallare . Que en ninguna manera se hiciese Guerra à los Indios , sino fuese defendiendose con la moderacion que el caso requiere , antes se les diese à entender , que el Rei embiaba aquella Gente para los enseñar , i doctrinar , i no à pelear , sino à darles conocimiento de Dios , i de la Fè Catolica . Que no llevase Indios naturales de parte alguna , sino fuese alguno para Lengua , i no para otro efecto . Que como fuese pacificando la Tierra , fuese moderando la comida , que cada Pueblo de Indios havia de àr , i la repartiessse entre*

*los Castellanos , que poblasen la Tierra , dandoles los provechos conforme à las nuevas Leies , de las quales se le daba traslado , en virtud de las quales se le mandaba , que no diese lugar à que ningun Castellano tuviese Indios , ni los maltratase , ni se les tomase cosa alguna , i que les diesen mucho lugar , i ajuda para ser Christianos .*

Recibidos los Despachos Reales , el Capitan Francisco de Orellana se fue à Sevilla , i puso mucha diligencia en apercibirse ; i à once de Maio , de este Año , saliò de San Lucar de Barrameda con quatro Navios redondos , i quatrocientos Hombres de Guerra , fue à la Isla de Tenerife , adonde estuvo tres Meses , i en Cabo Verde estuvo dos , i se le murieron noventa i ocho Personas , i se le quedaron cinquenta , que no estaban para seguir la jornada . Y tomando su derrota para la Costa del Brasil , le fueron los tiempos mui contrarios ; i pereciera toda la Gente , sino fuera por los Aguaceros , de donde se foorrieron de Agua ; i con esta necesidad arribò el vn Navio con setenta Personas , i once Caballos , del qual nunca se supo : los dos Navios , que quedaron , con los vientos Nortes ganaron lo que havian decaido con los tiempos contrarios , i fueron à reconocer los Baxos de San Roque , i tomando la Costa en la mano , pasaron à vista del Marañon , i hasta cien Leguas la Costa abaxo , en medio Grado , doce Leguas à la Mar , hallaron Agua dulce , i aquel dixo Orellana , que era el Rio por donde havia salido . Otro dia entraron en el Rio , i en dos Islas pobladas , por su rescate , hallaron comida , i rogaron al Capitan , que descansase alli la Gente , i los Caballos , que iba mui fatigada , i no quiso , diciendo , que la Tierra era mui poblada . Subieron el Rio arriba con las dos Naos , hasta cien Leguas , i junto à vnos Bohios , adonde havia poca comida , pararon à hacer vn Vergantin , i alli se murieron cinquenta i siete Personas . Al cabo de tres Meses salieron con el Vergantin , i vna Nao , porque deshicieron la otra para clavaçon , i tablaçon del Vergantin ; i habiendo andado veinte Leguas , estando furtos , la gran creciente de la marèa los hiço rebentar vn Cable , por donde no se pudieron aprovechar de la Nao , i dieron al través con ella , i de la clavaçon hicieron vna Barca , i hasta treinta Personas estuvieron dos Meses i medio en hacerla .

Orellana con dos Navios , para à vista de el Marañon .

Orellana dice , que halla el Rio de su Nombre .

Mal principio de la jornada de Orellana .

La Mu-  
ger de el  
Capitan  
Orellana  
da noti-  
cia de la  
muerte  
de su Ma-  
rido.

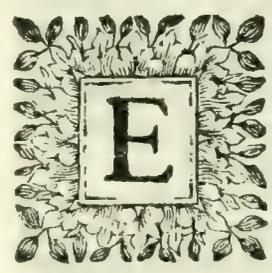
CAP. IX. *Que prosigue el Descubrimiento del Capitan Francisco de Orellana ; i su muerte.*



NTRETANTO que se hacia la Barca , se fue Orellana à buscar el braço principal de el Rio , i no le habiendo hallado en treinta dias , bolvió , i tornò à salir , diciendo , que se hallaba enfermo , i no podria aguardar à que se acabase la Barca , i bolvió à la Punta de San Juan à buscar el braço , i que alli le hallarian. Los de la Barca se dieron tan buena maña , que los Caciques de la Tierra los daban de comer ; i quando echaron la Barca en el Agua , se fue con ellos vn Cacique con seis Canoas , hasta las Islas de Marribuque , i Caritan , i alli se quedò el Cacique , i el de Marribuque los fue à mostrar el Camino , i subieron otras treinta Leguas , i hallaron tres braços del Rio Principales , i despues pareció , que todo era vn braço , que tendria doce Leguas de ancho ; i porque la Barca hacia mucha Agua , i faltaba la Gente de Remo , i el Rescate , viendo que tan pocos no podian hacer servicio al Rei , acordaron de bolverse , i quarenta Leguas antes de salir del Rio , hallaron vn pedaço de Tierra , que tuvieron por Tierra-firme , i era de mui grandes Çabanas , i proveida de Sementeras , por medio de la qual iba vn Estero de Agua , que les pareció ir de Tierra alta , i los Indios nombraban à esta Provincia Comao , i salieron de Paz , i dieron mucho Maiz , Caçabi , i Batatas , i Names , Pescado , Patos , i Gallinas ; i aqui se hallo vn Pabo de Castilla , i los Soldados entraban seis Leguas la Tierra adentro , i llevaban por su Rescate cien Indios , cargados de comida , i alli se quedaron cien Hombrs , porque les pareció la Tierra buena. Navegaron estos Castellanos por el Rio abaxo , hasta salir à la Margarita , adonde hallaron à la Muger del Capitan Francisco de Orellana , la qual dixo , que su Marido no havia acertado à tomar el braço principal del Rio , i que estando determinado de bolver à Tierra de Christianos , por andar enfermo , ocupandose en buscar comida para el camino , le fle-

chon los Indios diez i siete Hotabres , i que de esta congoja , i de su enfermedad murió dentro en el Rio , i que ella , que siempre havia andado con el , havia buuelto alli en el Veigantin , con la Gente que la havia quedado. Este Rio està de Norte Sur : la Costa se corre del Este Oeste , tomada el altura por donde entraron , i por donde salieron , i parecio , que tenia de boca como cinquenta i siete Leguas , i todo el Rio està lleno de Islas.

CAP. X. *Que el Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca se retirò à la Ciudad del Asumpcion , habiendo andado mucho por el Rio de la Plata.*



N el principio de este Año bolvió el Capitan Francisco de Ribera , à quien el Governador Alvar Nuñez havia embiado à procurar Viualla , con vna Guia , i seis Castellanos , i llegó hasta Tapuaguagù , de donde la Guia decia , que començaban las Poblaciones de los Indios de toda la Tierra ; i aunque los seis Christianos bolvieron heridos , toda la Gente se alegrò , porque los tenian por perdidos , haviendose bueltos ocho Indios , de once , que Ribera llevaba , de miedo de los peligros , que havian de pasar. Dixo Francisco de Ribera , que desde el Bosque , adonde se apartò del Governador , caminò veinte i vn dias , sin parar , con tanta dificultad del Monte , i maleças , que hubo dia , que no caminaron mas de vna Legua , i que siempre fue al Poniente , comiendo Venados , Puercos , i Dantas , que los Indios mataban con las Flechas , porque la Caça era mucha , i la Miel , que hallaban en lo hueco de los Arboles , i muchas Frutas silvestres ; i que à los veinte i vn dias palaron vn gran Rio , adonde pescaron vn sabroso Pescado , à manera de Sabalo , i que luego dieron en huella fresca de Indios ; i siguiendo el rastro , hallaron grandes Haças de Maiz , i que los descubrio vn Indio , que salio à ellos , que llevaba vn gran barbote de Piata en el labio ,

Relacion:  
que hace  
el Capitan  
Francisco de  
Ribera de  
su jornada.

Los Indios tra-  
tan bien  
à los Castellanos  
de Orellana.

Los Castellanos  
de Orellana se reti-  
ran de su Descubri-  
miento.

Cien Castellanos  
se quedã  
en la Ribera del  
Rio , por parecer-  
les buena  
la Tierra.

labio baxo, i orejas de Oro, i tomò por la mano à Francisco de Ribera, i dixo por señas (porque su lenguaje no le entendian) que se fuese con él; i llegando cerca de vna Casa de Paja, i Madera, las Mugerres, i los Indios vieron, que sacaban lo que tenian, i lo llevaban al Campo; i que de vnas grandes Tinajas, donde encerraban el Maiz, sacaban Planchas, Hachuelas, Braçales, i Pieças de Plata; i que haviendolos hecho sentar, los dieron de beber en vnos Calabaços de su Vino de Maiz; i que vnos Elclavos, que servian, dixeron, que à tres jornadas de alli, con vnos Indios, llamados Payzunoes, estaban ciertos Christianos, i le mostraron à Tapuahuaçù, que es vna Peña mui alta, i grande, i que luego parecieron algunos Indios pintados, con sus Arcos, i Flechas; i porque el Señor de aquella Casa, que à ella los llevó, tomó sus Armas, è iban, i venian Mensajeros, conociò, que trataban de matarlos, por lo qual dixo à sus Compañeros, que se bolviesen por el mismo camino, porque le parecia, que alli no estaban seguros; i que poniendolo por obra, aunque era diciendo, que iban à llamar otros Christianos, los cargaron mas de trecientos Indios, hasta meterlos en el Monte, todos heridos, de donde no osaron los Indios pasar, creiendo que havia otros Christianos, i que desde alli se bolvieron por el mismo camino, hasta el Puerto de los Reies, que serian setenta Leguas; i que vio, que aquellos Indios, que se llamaban Tarapecoes, tenian mucho Bastimento, i criaban Patos, i Gallinas de Castilla.

Alvar Nuñez mandò luego, que Gongalo de Mendoza se bolviese de la Tierra de los Arriancocies, con la Gente que con él estaba, dexando con ellos asentada la Paz. En esto toda la Gente, que estaba en el Puerto de los Reies, començò à adolecer de calenturas, lo qual procedia de haverse dañado las Aguas con la creciente del Rio. Los Indios Soeorines, i Xaquefes, como vieron à los Castellanos enfermos, començaron la Guerra, juntandose con los Guaxarapos, i vna mañana cautivaron cinco Soldados moços, que con algunos Indios Guaranes, nuevamente convertidos, havian salido à pescar, i los llevaron à su Lugar, i à todos los mataron, i despedaçaron, i comieron, è hicieron otros saltos, i robos; de manera, que en diversas veces mataron cinquenta i ocho Christianos; por lo qual,

no queriendo restituir los que havian cautivado, ni nada de lo robado, ni abstenerse de la Guerra, por mucho que fueron requeridos, determinò de declararlos por Enemigos.

Llegò, en este tiempo, el Capitan Hernando de Ribera con el Navio con que fue à descubrir por el Rio, i por estar ià toda la Tierra anegada, no se podia, ni hacer Guerra, ni entrada à descubrimiento, porque duraba la creciente de las Aguas quatro Meses. Acordò el Governador de retirarse, viendo que duraba la enfermedad de la Gente, i porque en cumplimiento de la Real Instruccion, que prohibe, que no se puedan sacar Indios de sus naturalezas, no consintió el Governador, que del Puerto de los Reies se llevasen Mugerres, ni Hombres à la Ciudad de el Asumpcion. Començaron los Castellanos à quererte mal, lo qual no sucediera, si los permitiera toda licencia de vicios, i pecados, i contravencion de Mandamientos Reales, porque mas nos dexamos persuadir el mal, que el bien, por nuestra mala naturaleza. Llegado à la Ciudad à ocho de Abril, baxando en doce dias, lo que subió en dos Meses, con mui gran trabajo de los saltos, i acometimientos de los Indios Guaxarapos, i de otros Enemigos, cuya defensa fueron los Verfos, porque la Gente iba enferma, hallò, que el Capitan Salazar, que havia quedado por Governador, tenia juntos mas de veinte mil Indios, i muchas Canoas, para ir por Agua, i por Tierra contra los Indios Agazes, los quales havian quebrado las Paces, i hacian la Guerra à los Christianos, i à sus Amigos, lo qual cesò por entonces.

*C A P. XI. Que los Oficiales Reales de el Rio de la Platta amotinaron la Gente, i prendieron al Governador.*



QUINCE Dias llegò el Governador à el Asumpcion, teniendole mortal odio los Oficiales Reales, porque los tenia en fieno, sin dexarlos vsar del arrogancia, è imperio, que en todo querian tener, ni del avaricia, que fue mui comun à todos los

Ofi-

Los Indios Soeorines, i Xaquefes hacen la Guerra à los Castellanos.

Alvar Nuñez determinò de hacer Guerra à los Indios Soeorines, Xaquefes

Los Castellanos, por quienes querian mal al Governador Alvar Nuñez?

*Semper ferè contrigitur mala facilius persuadetur, quam bona ob naturam nostram, quae sponte sua ad illa magis inclinatur, & feritur. Scot. 19. An. 1.*

El Capitan Salazar quiere hacer Guerra à los Indios Agazes.

Oficiales pecuniarios, de este Nuevo Mundo, por lo qual conjuraron contra el, i determinaron de quitarle el dominio; caso atroz, i abominable, rebelarse contra el Ministro, que representa la Persona Real, i para ello engañaron à la Gente, que havia quedado en la Ciudad; dando à entender à todos, que los queria quitar sus Indios, i Haciendas, i repartirlas à los que bolvian enfermos de la Jornada, i que siendo aquello mui gran injusticia, no se debia permitir: i porque ellos querian requerir al Governador que no lo hiciese, i temian, que los mandaria prender, seria bien, que todos se armasen, i à la hora del Ave Maria se recogiesen en dos Casas, adonde se les avisaria lo que havian de hacer; i como los de vna Ciudad son faciles para creer todo lo nuevo, quando es malo, vinieron en ello. Eran estos Oficiales, el Veedor Alonso Cabrera, el Contador Felipe de Caceres, Garci Vanegas, Teniente de Tesorero, i vn Pedro de Oñate, Criado del Governador, que los diò la Puerta; i entrando con halta doce Hombres armados, estando enfermo en su cama, gritaron, diciendo à voces: *Libertad, libertad, viva el el Rei*, i le prendieron, llamandole Tirano, i otras injurias, i sacandole à la Calle, algunos de los que havian sido llamados, dixeron, que ellos no havian ido à prender al Governador, sino à requerirle: i sobre esto hubo buenas cuchilladas, i al fin le metieron en Casa de Garci-Vanegas, i rogaban à los que le defendian, que no le soltasen, porque à todos cortaria la cabeça; i así le echaron Grillos, i le pusieron Guardas, i quitaron las Varas à sus Oficiales, i los prendieron, i soltaron los Presos de la Carcel, i maltrataron à otros, i en nombre de los Oficiales Reales, se echò Vando, para que nadie anduviese por las Calles, gritando por ellas: *Libertad, libertad*; i hecho esto, fueron à su Casa, i le tomaron las Escrituras, i Despachos Reales, i los Procesos, de las insolencias hechas por los mismos Oficiales, para embiarlos al Rei, i le desvalijaron, i saquearon la Casa, valiendo mucho su hacienda, i en especial los diez Vergantines que tenia. Otro Dia, delante de las Casas de Domingo de Irala, los Oficiales convocaron la Gente, i dixeron, que tenian preso al Governador, porque les queria quitar à todos sus haciendas, i vsar de grandes tiranias; con que indignaron la Gente, i nombraron por Teniente de Governador à Domingo de Irala, que ayudò mucho esta sedicion; porque les

parecia, que siendo Hombre de poca calidad, haria lo que ellos quisiesen; i de la misma manera proveieron todos los Oficios en otras tales Personas, vsurpando absolutamente la Real Autoridad, ofendida con tan gran violencia hecha à su Lugar-Teniente. Hecho esto, publicaron, que querian hacer entrada por la misma parte, que el Governador lo havia intentado, i buscar alguna Plata, i Oro, para embiar al Rei, porque les perdonase el delito que havian cometido: la Gente no quiso consentir en esta entrada, antes clamaba, que soltasen al Governador, por lo qual los Oficiales, i las nuevas Justicias, perseguian à los que se mostraban de la parte del Governador, i los traian acofados, i corridos, despojandoles de sus haciendas, i con muchos malos tratamientos.

*Violat Principem, & Imperatorem, qui illius Ministerium, & magistratum iniuriam afficit. Scot. 56. An. 12*

*CAP. XII. Que los Oficiales Reales del Rio de la Plata, embiaron preso à Castilla al Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca.*



Os Soldados, que tenian la parte del Governador, declarandose contra los otros publicamente, los llamaban traidores; i como se iba reforzando la sedicion, estaban los Oficiales Reales, i sus Valedores, con las Armas en las manos, i se fortificaban en sus Casas, i barreaban las Calles, que iban à ellas: visitando las Justicias, que havian puesto de su mano las Casas cercanas, para que nadie se emboscase en ellas: andaban los Oficiales tan alterados, que en viendo vn corrillo de Soldados, tocaban al Arma, i entraban al Apofento, adonde tenian al Governador, amenaçandole de muerte, si nadie se ponía en soltarle, aumentandose cada Dia mas el alboroto, i la passion entre la Gente, temiendo los Oficiales, que tambien se aumentase el numero de los descontentos, por el atrevimiento de haver puesto las manos en el Governador Real, le hicieron firmar vn mandamiento, para que notificandose à la Gente, se sossegase; pero no lo osaron hacer, pareciendoles, que era indignar mas à los buenos, i dar maior noticia de su atrevimiento: i porque supieron, que

*Alteració en la Ciudad del Ascensió del Rio de la Plata.*

*Civitas est facilis se per ad accipienda, credenda que omnia nova cum tristis sã. Sc 699. Hist. 1.*

*Alvar Nuñez preso en el Rio de la Plata.*

Los Fieles del Rio de la Plata, tratan de foltar à fu Governador.

mas de setenta Hombres de su parte, se havian confederado de secreto con los de la parte del Governador, para facarle de la prision, con vna India, que le llevaba de cenar, le escrivan, rogandole, que les diese licencia, para ponerle en libertad, lo qual emprenderian, aunque les costase las vidas, i que si no lo hacian era, porque sabian, que tenian quatro Hombres apercebidos, para darle de puñaladas, quando lo intentasen, que eran los tres de ellos, Garci-Vanegas, Andrés Fernandez, el Romo, i Hernando de Sofa. El Governador no lo quiso permitir, porque se hallaba mui enfermo, i porque el peligro de su vida sabia que era cierto; i principalmente, porque en conociendo los Indios la division de los Castellanos, se havian de vnir contra ellos, i los acabarian; antes cuerdamente mostraba de no enojarse contra aquellos, de quien via, que no se podia vengar. Con la prision del Governador, se perdió totalmente la modestia, i respeto, i libre, i defenfrenadamente, salia la Gente por los Pueblos de los Indios, à tomarles lo que tenian, sin pagar, haciendoles muchos malos tratamientos: i aunque se quexaban à los Oficiales, i à Domingo de Irala, respondian, que no eran parte para remediarlo: i estos atrevimientos, tan contrarios à las Ordenes Reales, disimulaban, por tener la Gente de Guerra obligada, que de suio ama la demasiada licencia, i libertad, lo qual fue causa, que gran numero de Indios Christianos, se retiraron à los Montes, adonde no podian ser doctrinados, por librarse de las molestias; i porque no eran menores las que la insolente Justicia hacia à los mismos Castellanos, cincuenta, ò sesenta de ellos, como aborridos, se fueron en demanda de la Costa del Brasil: i à otros, que intentaron de salir de aquella opresion, metiendose por la Tierra adentro, prendieron, i mucho tiempo tuvieron en hierros, habiendoles desvalijado, i quitado sus Armas: i tambien prendieron à Rodrigo de Herrera, Antonio de la Escalera, i Luis de Miranda, Clerigos, porque reprehendieron este hecho, i el haver dexado ir à la Costa del Brasil al P. Fr. Bernardo de Armenta, i à su Compañero, por la necesidad que havia en la Tierra de Religiosos; i porque la inquietud de la Gente no cesaba, encrudeciendose mas los Tiranos con el temor, i las sospechas, haciendole diversas opresiones, amanecieron ro-

tulos en muchas partes, que decian: *Por tu Lei, i por tu Rei moriràs*; acabaron de perder la modestia, si alguna les quedaba, i con increíble rigor prendian, atormentaban, agotaban, i ahorcaban, para descubrir quien havia puesto los rotulos: exercitando esta inhumanidad contra muchos inocentes, i particularmente à vn Regidor, llamado Pedro de Molina, Natural de Guadix, trataron afrentosamente, porque llevando por salvo conducto el Nombre Real, les requiriò, que foltasen al Governador, i no fue poco que escapase con la vida: i de esta manera se executaba todo genero de inhumanidad, i licencia, porque se atrevieron à permitir à los Indios, que comiesen carne humana de sus Enemigos, estando ià persuadidos, que esta era bestialidad, i vsados à refrenarle de ella; cosa nefanda, i de mucho castigo digna: i estas discordias tan perniciosas, en suma no procedian, sino del ambicion, i deseo de mudar; dando siempre à entender, que su celo era el servicio del Rei, i el bien de todos, porque nunca los Tiranos suelen dár mal nombre à su tirania. Siendo cada Dia maiores los alborotos, i crueldades, para su sosiego, i tener mas libremente el dominio, acordaron Domingo de Irala, i los Oficiales, de embiar à Castilla al Governador, con los procesos que ellos havian hecho; pero entendiendo la Gente, que esto era invencion, para disimular la muerte; porque no le habiendo visto en muchos Meses, temian, que le huviesen muerto. Fue tan grande el alteracion, que se concertaron los Tiranos, que dos Sacerdotes, i dos Caballeros le viesen, para sossegar la Gente, i con todo esto se alteraban mas; pero vinieron en quietarse, con decir, que iban con el presos dos Oficiales Reales, para dár cuenta al Rei de lo que pasaba, el qual, siendo de ello servido, le podria mandar bolver. Embarcaronle en vn Vergantin de los suyos, mui enfermo, i flaco, i de Noche; i con todo esto, à voces, dixo: *Que dexaba en su lugar, en nombre del Rei, al Capitan Juan de Salazar de Espinosa; i de ello hizo Testigos*: por lo qual, Garci-Vanegas, que hacia Oficio de Tesorero, i era vno de los quatro Oficiales Tiranos, arremetiò à el con vn Puñal, jurando à Dios, que si al Rei mentaba, le havia de pasar. Embarcado el Governador, i con el los dos Oficiales, Alonso de Cabrera, i Garci-Vanegas, i Lope de Hugarte, que no fue el menor persegui-

Crueldades de los Oficiales Reales del Rio de la Plata.

Licencio: la vida de la Gente del Rio de la Plata.

Los Fieles del Rio de la Plata, disimulan las violencias hechas à los Indios.

Simul aviditate imperadi, ipsa virtutibus inserpretabantur. Tac. Hist. 1.

dor, i alborotador, à quien embiaba à negociar à la Corte Domingo de Irala. Yendo navegando por el Rio abaxo, prendieron al Capitan Salazar, i à Pedro de Estopiñan, Cabeça de Vaca, i los embiaron en otro Vergantin, en seguimiento del primero, para que viniesen à Castilla. En la Mar sobrevino vna

Tormenta, que durò quatro Dias, i habiendo estado muchas veces en peligro de perderse, el Veedor Cabrera, i el Teniente de Tesorero Garcivanegas, reconocidos de sus yerros, i arrepentidos de tan grandes pecados, teniendo por cierto, que aquella gran Tormenta sucedia por aquella injusticia, viada con el Governador, le quitaron los Hierros, i le besaron los pies, i pidiendole perdon, le dieron libertad, confesando su inocencia, i los pecados de juramentos falsos, i otros enormes, de que havian sido causadores. Llegados à las Islas de los Açores, trataron con el Governador de la Tercera, que prendiese à Alvar Nuñez, porque quando pasó con su Armada por Cabo Verde, para el Rio de la Plata, robo las Islas; pero el Governador Portuguès dixo,

*que su Rei no creia, que nadie à tal cosa se atreviese; i así se embarcaron en otro Navio, i llegaron à Castilla bien presto, i à Valladolid, à tiempo que se mudaba la Corte para Madrid; i aunque pudieron informar lo que les pareció, el Obispo de Cuenca, D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, que presidia en el Consejo de las Indias, que estaba determinado de hacer en estos Oficiales vn notable castigo, murió luego, i con todo esto, en llegando el Governador Alvar Nuñez, desaparecieron, so color de ir à sus Casas. Alonso de Cabrera enfermò en Loxa, perdiò el juicio, i estando sin èl, matò à su Muger. Garcivanegas murió supita, i desastradamente. A Lope de Hugarte no permitió el Rei que bolviese al Rio de la Plata, aunque mucho lo procurò. Al Governador diò el consejo por libre, declarandole inocente, i sin culpa de las cosas de que le acusaban, aunque por buen gobierno, pareció no convenir, que bolviese al Rio de la Plata, por no resucitar la memoria de sus ofensas, i de tantos escandalos; pero el ausencia del Rei, que se hallaba fuera de estos Reinos, era mui dañosa, para que en los negocios de aquella Provincia, ni de otras, no se pudiesen los prompts, i convenientes remedios, porque con-*

*venia consultarle muchas cosas. Fue cierto, que D. Sebastian Ramirez, como el que sabia bien los atrevimientos, è infolencias de los Oficiales de la Real Hacienda de las Indias, decia, que no tenian remedio, fino era castigando sus delitos con sangre, i no con penas pecuniarias.*

*C A P. XIII. Que Hernando Machicao entra en la Ciudad de Panamá: el Visorrei procura de juntar Gente en el Quito, i sale contra los Rebeldes, que estaban en San Miguel.*



ABIENDO Hernando Machicao, que se juntaba Gente de Guerra en Panamá, no recibió turbacion, acordandose, que salió de los Reies con dos Barcos,

i quinze Soldados; i que el Visorrei en Tumbez no le aguardò, con docientos Hombres que tenia; i andando por entre las Islas de las Perlas, animaba su Gente, i acaso descubrió vn Navio, que estaba furto; i cargando sobre èl, le tomó, i robò, i tambien à vn Vergantin, con que ià tenia quatro Naos, i tres Vergantines; i pareciendole, que era Armada, para dár vista à Panamá, acercandose al Puerto, viò que se hacia à la Vela vn Navio, que en èl estaba, mandòle seguir, i le tomó, i luego hiço ahorcar al Señor del Navio, porque no quiso amainar, i ahorcado, le llevaba del Entena de su Navio; con que puso gran temor, así à los Navios, que estaban en el Puerto, como à los de la Ciudad. Lo primero que hiço, les pidió las Velas, i Timones à todos, i le obedecieron, creiendo, que llevaba mucha Gente en los siete Navios. Los de la Ciudad de Panamá estaban confusos: i no quisieran fiarse de Tiranos: hallabanse en esta façon, en Panamá, D. Pedro de Cabrera, i su Yerno Hernan Mexia, à los quales el Visorrei havia desterrado del Perú, i bolvieran de buena gana en focorro del Visorrei, i pudieran salir de Panamá, antes que llegara Machicao; si Juan de Yllanes, i Juan de Guzmán, se dieran maña para ello.

*Hernando Machicao se acerca à Panamá, có siete Navios.*

*Panamà está con gran temor.*

*Alvar Nuñez es dado por libre en la Corte.*

En Panamá, vnos delean à Machicao, otros le quierē resistir.

En la Ciudad havia diferencias, en lo que tocaba à resistir à Machicao : porque vnos deseaban su entrada en ella, por sus fines ; i otros temian, que traia mas de quatrocientos Hombres, por lo qual, le fueron à hablar Pedro de Castaños, Andres de Ariça, i otros, i le hicieron grandes ofrecimientos, i el à ellos. Pidiòles nueve Pieças de Artilleria, de las que llevò Vaca de Castro en el Navio, i se las embiaron, i quando Machicao se viò con ellas, mandò à los Maestres de los Navios, que havia en el Puerto, que se juntasen con el, con toda su Gente, para entrar en Panamá, lo qual cumplieron puntualmente, con el temor del Maestre, que todavia tenia colgado del Entena, i con ciento i veinte, que estos eran, i hasta ochenta, que el llevaba, salió à Tierra, i caminò à la Ciudad, adonde havia mas de setecientos Hombres. Los de Panamá, corridos, i afrentados del engaño, con todo esto remblaban, i servian à Machicao, que se aposentò en Casa de Andrés de Ariça : i la Canalla que llevaban, començò à hacer insolencias, robos, i muchos, i grandes insultos, como es cierto en tales tiempos, i con Capitanes insolentes.

Hernádo Machicao entra en Panamá.

El Visorrei, aunque fue bien recibido en el Quito, en pocos Dias descubrió, que no holgaban todos con su presencia, i prudentemente lo disimulaba ; i por tener à los Soldados alegres, les diò dinero, i decia : *Que no los engañen, con darles à entender, que con el gobierno del Tirano havian de tener quietud, porque servir à Tiranos, antes era miserable, i desventurada servidumbre.* Acudiò en este tiempo al Quito, sabido que el Visorrei estaba alli, Francisco Hernandez Giròn, Vecino de Pasto, Hombre valiente, i determinado, con cuià ajuda, se tomó muestra à la Gente, i se hallaron docientos i sesenta Soldados de à Pie, i de Caballo. En esta saçon, llegaron al Quito, con gran peligro, i trabajo, Yñigo Cardo, Pedro Antonio, Alonso Bello, i Rosales, los quales, con gran riesgo, se salieron de la Ciudad de los Reies, i se huieron en vn Barco de Pescadores, i dixeron, como Piçarro quedaba recibido por Governador, i el Audiencia deshecha, i que havian salido sus Capitanes à las Ciudades, para go-

vernarlas en su nombre. Supo el Visorrei tambien en esta ocasion, que Juan Cabrera, Teniente de Sebastian de Belalcaçar, tenia à punto algunos Soldados, para ir al Descubrimiento de las Provincias del Dorado: despachò à Suer de Cangas, pidiendole, que se juntase con el, encareciendole el servicio, que en ello haria al Rei ; i tambien escribió al Adelantado Belalcaçar, dandole cuenta del estado en que se hallaba, el qual estaba entendiendo en la Guerra contra los Indios de Carrapa, que estaban mui rebeldes ; i el Adelantado Belalcaçar publicò, que daba licencia à quantos quisiesen ir à servir al Visorrei, i que si fuesen Vecinos, les serian conservados sus Repartimientos; i habiendo acudido alguna Gente al Visorrei, nombrò por Teniente de General à su Hermano Vela Nuñez; por Maestre de Campo, à Rodrigo de Ocampo ; à Don Alonso de Montemaior, por Capitan de Caballos ; por su Capitan de la Guarda, à Diego de Ocampo ; à Francisco Hernandez, i à Juan Perez de Vergara, por Capitanes de Infanteria, de Picas ; à Geronimo de la Serna, i à Gaspar Gil, por Capitanes de Arcabuceros ; à Blas de Saavedra, Sargento Maior. Parecia al Visorrei, que seria bien ir à Puerto Viejo, i aguardar alli la buelta Machicao, i deshacerle : no pareció bien este consejo, sino estarse en el Quito, hasta saber lo que Juan Cabrera respondia al llamamiento del Visorrei ; porque si acudia, en viendose con quinientos Soldados podia començar la Guerra, por donde quisiese : i porque el Visorrei estaba mui puesto en salir del Quito, se tratò de ir à la Ciudad de S. Miguèl, por ser puesto mas importante, que Puerto Viejo.

El Visorrei embia à llamar à Juan Cabrera.

El Visorrei pide favor à Belalcaçar, i se le dà.

Belalcaçar dàr licencia, q̄ puedan ir à servir al Visorrei.

El Visorrei nombra Oficiales para su Exercito.

Nomine patris sepè vocatur miser virus. Scot. 939 Hist 4.

Francisco Hernandez Giròn, Vecino de Pasto, acude al Visorrei en el Quito.



*CAP. XIV. Que el Visorrei declara por traidores à los que siguen à Gonçalo Piçarro, i và caminando en demanda de los Rebel-des.*



**H**AVIASE embiado al Capitan Heredia à los Bracamoros, à facar la Gente que alli havia; pero prendiòle, i matòle Gonçalo Diaz de Pineda, que ià estaba en los terminos de San Miguèl, con Hernando de Alvarado, los quales detuvieron à los Soldados, que salieron de los Bracamoros. El Visorrei, haviendo en el Quito hecho proceso à muchos de los que seguian à Gonçalo Piçarro, con publico Pregon los declaró por traidores, pareciendole, que viendo se los buenos respandecer en su fidelidad, se confirmarian mas en el servicio de su Rei: i embiò à mandar à los Oficiales de la Real Hacienda de la Governacion de Popaian, diesen de la Caxa Real quince mil pesos, a Juan Cabrera, para adereçar à los Soldados, que havian de salir de la Entrada. Determinado, pues, el Visorrei de salir del Quito, i de ir àcia San Miguèl, los del Quito le dieron cincuenta mil pesos, sin muchos focórrós, que hicieron à los Soldados, con que se pusieron à punto: i mandò al Maese de Campo Rodrigo de Ocampo, i al Capitan Francisco Hernandez Giròn, que saliesen con sus Compañias, para juntarse con su Hermano, que estaba en la Provincia de los Puruaes, en los Asientos de Riobamba. No estaba el Visorrei mui satisfecho del Maese de Campo, porque en Tumbes, viendole en necesidad, como quien se la queria vender, le havia pedido la confirmacion de sus Indios, i que le alcançase del Rei la perpetuidad de ellos, i vn Habito, por lo qual, sentido de tanta codicia, le dixo: *Que aunque estaba apretado, no compraba los Soldados, sino los escogia*: habiò en secreto con el Capitan Francisco Hernandez, para que con el Maese de Campo anduviese sobre aviso. Juntados con Vela Nuñez, tuvieron orden de pasar à Tomebamba: i luego falliò el Visorrei, del Quito, à quatro de Março, de este Año, i estando todos

El Visorrei determina de ponerse con su Géte en San Miguèl.

*Accessit Galba vox pro Rep. h. nostra ipsi anceps, legi à se militem, non emi. Tac. Hist. 1.*

juntos, se supo en la Ciudad de S. M. guèl, que el Visorrei iba sobre ella, i los Capitanes Hernando de Alvarado; i Gonçalo Diaz de Pineda; i Gerónimo de Villegas, que le havian de defender, estaban en Chinchichàra; nueve leguas de ella, con animo de oponerse al Visorrei; pero Villegas, que era Hombre Agorero, lo contradecía; i afirmaba; que se perderian, i le creian: porque la esperança, i el temor tienen tanta fuerça en los animos de los Hombres, que aunque todos dicen mal de los Agoreros, i Adivinos; pocos dexan de oírlos, i aun creerlos, i al cabo salen engañados. Y de dos Esclavos, que se huieron del Campo del Visorrei, acabaron de entender, que iba sobre ellos, aunque no por el camino, que havia de llevar.

Detuvo se el Visorrei mas de lo que quisiera en Tomebamba, por ciertas diferencias, que nacieron entre D. Alonso de Montemaior, i el Maese de Campo; i aunque havia dos Dias, que saliò Vela Nuñez, para profeguir la Jornada, visto, que no se acababa de arrancar, le embiò à llamar, i publicamente dixo, *que se queria bolver à Castilla, i dexar aquella demanda, pues por cosas tan livianas, sus competencias eran parte, para descomponer el servicio del Rei, à quien daría cuenta, de la manera que en aquel Reino era servido.* El Capitan Francisco Hernandez Giròn, con resolucion le dixo, *que mandase cortar la cabeza à quien no le obedeciese, i no desamparase el Reino, estando tan rebelto: demás, de que à su autoridad no convenia.* Salidos de Tomebamba, anduvieron siete, ò ocho Dias, con gran trabajo, por Sierras, i Rios crecidos, por haverse quedado la Herramienta en Tomebamba, para allanar los Caminos, por la remision del Maese de Campo: i haviendo llegado à la Provincia de Ayavaca, se procurò tomar lengua de Gonçalo Diaz de Pineda; porque Yñigo Cardo de Portugalete, que guiaba el Campo, como practico de la Tierra, i fue vno de los que se huieron de los Reies, decia, que estaba en Caxas, ò en Chinchichàra: i porque luego se prendiò à vn Castellano, que certificò, que los Capitanes de Gonçalo Piçarro estaban en Caxas, mandò à Francisco Hurtado, Natural de Murcia, que con algunas Lanças fuese à prender ciertos Castellanos, que se entendia, que estaban en Guanacabamba.

*Mox patuit breve confinium artis, & falsi, veraque quam obscuris tegetur. Tac. An. 4*

Resolució con q Frãcisco Hernandez Giròn habla al Visorrei. El Visorrei sale de Tomebamba.

*CAP. XV. Que Gonçalo Piçarro sale de los Reies, contra el Visorrei.*



NTRETANTO que pasaba lo que se ha dicho en las Provincias del Quito, i que en ellas se estaba rehaciendo el Visorrei, habiendo tenido de ello

la nueva Gonçalo Piçarro, propuso à los de su consulta, que se tratase lo que se havia de hacer: el Lic. Cepeda decia, *que sin dilacion, se havia de ir à buscar al Visorrei, para prenderle, i matarle, pues que si aconteciese restituirse en su Dignidad, no havia que esperar clemencia de vn Hombre ofendido, i vengativo.* Y aunque Francisco de Carvajal, el Maese de Campo, entendió, que se fundaba el parecer de Cepeda en el temor de lo que havia ofendido al Visorrei, porque es mala raçon fiarse de otro, à quien se haia hecho injuria, como quiera que deseaba la Guerra, le aprobò, insituyendo en la prision del Visorrei, aunque fuese siguiendole, hasta el Mar del Norte, pues que despues ellos buscarian sus formas, para que el Rei les perdonase; i publico, *que à todos los Soldados, que quistesen salir contra el tirador de Blasco Nuñez ( que en el Quito andaba hecho Tirano ) se les daría paga.* Asentaronse docientos i noventa, i se les diò la paga, à trecientos, i à quatrocientos pesos à cada vno, conforme à su calidad, i algunos à quinientos, i à los que no querian dinero, se daban Armas, i Caballos, lo qual parecia comprar, i no elegir los Soldados, como dixo el Visorrei à Rodrigo de Ocampo. Y en este tiempo era cosa notable el cuidado, i diligencia con que Agustín de Çarate, el Contador, andaba lisongeando à Gonçalo Piçarro, alabando sus hechos, i grandezas; i vn Religioso Dominico le dixo, que advirtiese como se hacia tan familiar de Gonçalo Piçarro, porque los Hombres tan poderosos, tenian mas respeto à los que andaban mas apartados de ellos.

Con la determinacion de salir en Campaña, se diò cargo de Alferrez General à Don Antonio de Ribera, i à Gomez de Alvarado se avisò, que de los Chiachiapoyas sacase los Soldados

que pudiese, à Truxillo, para juntarse alli con el Governador; i providas otras cosas, se tratò de la Persona, que havia de quedar, en lugar de Gonçalo Piçarro, en los Reies, como cosa que tanto importaba: i despues de haver propuesto diversas Personas, dieron en Lorenzo de Aldana, por haver sido siempre tan confidente, i parcial de los Piçarras, i de su Tierra, i èl lo aceptò. Ecrivio Gonçalo Piçarro à todos los Governadores, dando aviso de su baxada al Quito, contra el Tirano de Blasco Nuñez, encomendandoles la guarda de las Ciudades, i que siempre tuviesen dineros de los Repartimientos, porque los Encomenderos tenian obligacion de sustentar la Guerra, pues se havia movido, por lo que à ellos convenia. Luego se embarcò Gonçalo Piçarro en dos Naos, i fue à Truxillo, adonde le recibieron con gran reverencia, i respeto, ofreciendole todos sus Personas, i Haciendas, con que engruesò el Exercito. Y aqui murió Francisco Sanchez, Natural de Çamora, su Sargento Maior, mui congojado de no poder seguir à Piçarro, para mostrarle su fidelidad; i dixo, *que à que no lo podia hacer, le queria dar vn aviso, i era, que despues de haver cargado los Arcabuces con Polvora, i Pelota, echasen tres, ò quatro Perdigones, porque no errasen el tiro: i diciendo estas, i otras tales oraciones, se fue à dar cuenta à Dios.*

Lorenzo de Aldana quedapor Governador en la Ciudad de los Reies.

Francisco Sanchez, Sargento Maior de Gonçalo Piçarro, muere,

*CAP. XVII. De lo que Hernando Machicao hace en Panamá, i el fin que trvo vna conjuracion, que alli se hiço, para matarle.*



OLVIENDO à Hernando Machicao, en havien dose aposentado en Panamá, despachò al Oidor Tejada, i à Francisco Maldonado, para

Castilla, i pidió, que le diesen el Artilleria, que estaba en la Nao, que llevó Vaca de Castro, porque la Nao, i ella, era de Gonçalo Piçarro, i la queria bolver al Perú, i continuaba en vsar crueldades, i robos, i traia vnas Cuentas en las manos, no para reçar, sino para contar, como èl decia, los Arcabuces, i Gente de Guerra, que tenia: todo era deshonestidad, i luxu-

Cepeda, i Carvajal, se confortan en ir à buscar al Visorrei.

Agustín de Zarate lisongea à Gonçalo Piçarro. *Expedir nõ ira inimõ esse tyrannõ: nõ plus sibi licentia in inimõs assu mit: secus cũ ijs, qui tam inimõ non sunt.* Sc. 1016. Hist. 4.

Vida licé  
ciosa de  
la Gente  
de Machi-  
cao.

ria, i oprimir los Soldados à los Mercaderes, tomandóles sin paga las Granas, i Sedas, para vestirse, imitando en ello à su Capitan, que decia, que aguardaba dinero de Gonçalo Piçarro, para pagar lo que tomaba; con que muchos Mercaderes quedaron destituidos. Mando echar Vando, que se alentasen los que quisiesen ir al Perú: i dió condutas à Martin de Olmos, Martin Perez, i à Marmolejo; con que allegò quinientos Hombres, por la libertad de la vida, que los concedia, i con la paga que les dió, de lo que robaba à los Mercaderes, i los que andaban por la Mar, i por los Montes huidos. De todos sus prosperos sucesos dió aviso à Gonçalo Piçarro, i de como estaba apoderado de Panama, i embio muchos traslados de esta Carta por el Reino. Vistos tan grandes intentos, considerando Don Pedro Luis de Cabrera, Hernan Mexia, i el Capitan Chrittoval de Peña, que allí se hallaban, que si este Tirano llegaba con aquella Gente, pertrechos, i riqueças, que havia robado, se reforçaria el Campo de Gonçalo Piçarro, i seria mui dificultoso al Visorrei resistirle, acordaron de matarle, i para ello trataron con Andrés de Ariza, i con el Corregidor Pedro de Casaos, que si les sucediese bien la muerte de Machicao, porque no huviese alboroto, saliese con la Vara, apellidando el Nombre Real. Dos Dias se estuvo persuadiendole el caso, ò porque no queria, ò por temor de Machicao, ò porque no creia, que se podria salir con ello. Afentada la conjuracion, acordaron de participar à Bartolomé Perez, Capitan de Machicao, por tenerle por Hombre de bien, i amigo del servicio del Rei; i habiendo respondido, como se deseaba, queriendo hacer cabeza de si mismo, dió cuenta de ello al Capitan Antonio Hernandez, i à vn valiente Soldado, llamado Orduña, i à otros Amigos, para que muerto Machicao, le nombrasen General de todos, è irse à buscar al Visorrei: i todos, remordidos de su propia conciencia, holgaban de entrar en la conjuracion. Estando todo concertado, el Soldado, llamado Orduña, descubrió el caso al Capitan Marmolejo, de Sevilla, Alfez General del Armada de Machicao, para que procurase ocupar el Armada; el Marmolejo, mostrando holgar de ello, i ofreciendose ajudar el negocio, le preguntò, quienes eran los Conjurados, nombrò à los Capitanes Bartolomé Perez, Antonio Hernandez, Santillana, el Alfez Caxero, i otros; i no dixo nada del Ca-

pitan Peña, ni de los demás; porque Bartolomé Perez dió à entender, que el solo era el que havia Dias, que deseaba la muerte de Machicao. Orduña dixo à Bartolomé Perez, i à Antonio Hernandez, lo que havia tratado con Marmolejo, i les pesò de ello, porque le conocian: i teniendo su peligro por cierto, estuvieron determinados de ir luego à matarle, i por inconvenientes, que se ofrecieron, no lo executaron.

Marmolejo no perdió tiempo en avisar à Machicao de lo que palabra, pero no lo quiso creer; i porfiando Marmolejo, que èl havia hecho lo que debia al servicio de Gonçalo Piçarro, Machicao, como no le iba en ello, sino la vida, dixo, *que èl pondria recado en su Persona*; i se armò luego secretamente, i fue à Casa de Bartolomé Perez, que se armaba, para irle à matar, i le dixo, con gran disimulacion, *que havia mandado el Capitan Martin de Olmos, que toraje à recoger la Gente, i que por no lo haver hecho, se fuele con èl, que le queria sacudir.* Bartolomé Perez, que estava con Martin de Olmos, creiendo que era verdad, fue alegriamente con èl, i desde la Calle, à voces, llamò para el mismo efecto à Antonio Hernandez, i desde allí embió à decir à Martin de Olmos, que aparejase la mas Gente, que pudiese. Antonio Hernandez, estando en Casa de Martin de Olmos, temiendo la muerte, que se le aparejaba, tres veces tuvo empuñada la Espada, para matar à Machicao, i por falta de animo lo dexò; i habiendo llegado Gente, fueron presos los dos Capitanes, que si fueran osados, allí le pudieran matar: i luego mandaron prender al Alfez Caxero, i à vn Hermano de Bartolomé Perez, à Orduña, el qual, con Santillana, huiò, porque fueron avisados. Luego mandò Machicao confesar à los Presos, porque habiendo sabido, que muchos Soldados se havian ausentado, temió de algun inconveniente; i sin que bastasen los ruegos de la Clerencia, i de los Religiosos, i de todo el Pueblo, los hizo dár garrote, profiguiendo siempre en sus luxurias, robos, i tiranias, con extraño temor de toda la Gente, sin que aquellos Soldados arrogantes, i furiosos, en lo que era robos, è insolencias contra Dios, i las Gentes, reconociesen respeto, ni obediencia à nadie.

El Capità  
Marmolejo descubrió  
à Machicao, q̄  
le quieren  
matar.

Machicao hace  
matar à  
los Conjurados.

Furēs milles  
nullum  
cognoscit  
ducem, sed  
quisque sibi  
est autor Scot.  
897. Hist  
3.

Conjuracion, que  
seftrata en  
Panamá,  
cōtra Machicao.

Principio  
del Descubrimiento  
de la cōjuracion, cōtra Machicao.

Incipiunt  
semper cō  
iurationes  
ab obftritione  
conficiencia  
inter compli-  
ces. Scot.  
982. Hist  
4.

\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*

XVII.  
CAP. XVIII. *Que los Capitanes de Gonçalo Piçarro desamparan sus Quarteles; el Visorrei entra en San Miguel: Juan Cabrera trata de concierto con Montalvo de Lugo.*



**L** Visorrei, que iba caminando en demanda de la Gente que tenia Gonçalo Diaz de Pineda, con intencion de tomar la Ciudad de San Miguel, adonde era Governador por Gonçalo Piçarro, Geronimo de Villegas, tuvo vna al Arma mui supita, i toda la Gente acudiò mui bien à ella: supose, que havia procedido, de que saliendo seis Caballos de Gonçalo Diaz, para ir à reconocer à Guancabamba, dieron en Hurtado, i los Caballos, que llevaba, fueron presos; i dixeron, que Gonçalo Diaz, i Hernando de Alvarado, estaban mui descuidados en Chinchichàra; i bolviendo con los Presos, pentandose en el Campo, que eran Enemigos, se tocò al Arma. El Visorrei con este aviso, mandò quedar el Bagage, i à la ligera quiso, que las nueve leguas, que havia, hasta Chinchichàra, se caminalen con diligencia, i à la ligera, no pudo ser tanta, que poco antes que llegase, no fuese sentido, de manera, que la Gente de Gonçalo Diaz, i Alvarado, tuvo tiempo de bolver las espaldas à toda priesa, desamparando el Quartel, i quanto tenían, salvo algunos de los que salieron de los Bracamoros, que quisieron aprovecharse de aquella ocasion que deseaban, para juntarse con el Visorrei; i en esto parò la valentia de Gonçalo Diaz de Pineda, i de Hernando de Alvarado, i Gomez de Estacio. Y Gomez de Roxas fue vno de los que quisieron huir, i el Visorrei le acogió bien, i le mostrò buena voluntad; porque sabia, que andaba forçado entre los Rebeldes, i que se havia dividido de Gabriel de Roxas, su Tio, por no estàr entrambos en vn mismo peligro con el Tirano. Robòse el Quartel, i llegada la nueva à la Ciudad de S. Miguel, Geronimo de Villegas, con su Muger, se huiò à la Sierra. Entrò el Visorrei en la Ciudad, i permitiò, que

saqueasen las Casas de Diego Palomino, Bartolomè de Aguilar, Francisco Albarrañ, Juan Rubio, i la de Geronimo de Villegas, por ser bienes de traidores. En las demàs Casas no se tocò, i los Vecinos le honraron, i sirvieron mucho: los Capitanes Rebeldes, andando por los Montes huidos, murieron de hambre, en particular Hernando de Alvarado, i Gonçalo Diaz de Pineda, comiò ciertas Yervas, con que acabò rabiando.

Hernando de Alvarado, i Gonçalo Diaz de Pineda mueren de hambre.

El Teniente Juan Cabrera, hallandose en Timanà, supo, que el Lic. Miguel Diaz entendia en la Residencia, i que havia de tomar cuenta à todos los que havian Militado en las Governaciones de Popayàn, i las demàs, deseando apartarse lo posible de este encuentro, queria entrar en lo mas interior de la Tierra, adonde menos le alcançase la fuerza de la Justicia: i sabiendo al mismo tiempo la retirada de Tumbes, del Visorrei, i su estado, se le embiò à ofrecer, pareciendo, que el ser leal, es cosa preciosa, i que el servir bien à su Rei cubre muchos defectos. Havia primero Juan Cabrera embiado à los Capitanes Maldonado, i Diego Diaz de Herrera, à tratar en el Nuevo Reino con Montalvo de Lugo, que era Governador por el Adelantado de Canaria, que desde Timanà, adonde se hallaba Juan Cabrera, pudiese levantar Gente en los Pueblos del Nuevo Reino, para entrar en las Provincias del Dorado, que era la Tierra donde deseaba que le hallase la Residencia, i ofrecia à Montalvo de Lugo buena hermandad, i compañía. Montalvo de Lugo al principio no admitia el ofrecimiento, pareciendole, que Juan Cabrera se le queria entrar mañosamente en su Gobierno, i poblar en el, i que se le pasaria alguna Gente descontenta; pero considerando, que Miguel Diaz de Armendariz entraba riguroso, pareciale, que si tomaba el camino de los del Perú, se libraría de su rigor, i para esto representaba à algunos los robos, i muertes cometidas, i el castigo que se temia, i persuadia, que se juntasen con Juan Cabrera, que estaba en el Valle de Nieva con cien Hombres de Pie, i de Caballo, i que entrados en el Reino, por la dificultad de los caminos, nadie los podria enojar, i que en el entretanto, el Adelantado luego negociaria en la Corte la Governacion, para Montalvo: i haviendo con esto levantado los animos de muchos, havia corrillos, i juntas; i respondió à Juan Cabrera, que entrase

Confederacion entre Juan Cabrera, i Motalvo de Lugo.

*Multū in-  
terest, pedi-  
tus, an  
sarcinis a-  
mistus, &  
illigatus  
sit exerci-  
tus. Scot.  
92. An. 1.*

Gonçalo Diaz de Pineda, i su Gente, huiò del Visorrei.

Gomez de Roxas se queda con el Visorrei.

en el Reino, que se queria juntar, i confederar con él; pero Juan Cabrera, que era Hombre despierro, no se quiso mover ligeramente, porque tenia à Montalvo de Lugo por Hombre cauteloso, i havia visto experiencia de ello, i le parecia que era maior seguridad confiarle poco.

## XVIII.

*CAP. XIX. Que Juan Cabrera se resuelve de ir à servir al Visorrei Blasco Nuñez; i lo que el Adelantado Belalcaçar hacia contra los Indios de Arma, i Carrapa.*



STANDO pensando Juan Cabrera en lo que le convenia, llegó Suer de Cangas, que era el Mensagero con quien desde el Quito el Visorrei le embiaba à llamar, con aviso, que en Popayán se le diesen nueve mil Pesos. Juan Cabrera, i quantos con él estaban, con promptitud, i alegría se ofrecieron de ir à servir al Visorrei contra los Piçarros; i en quarenta dias llegó à Popayán, adonde hallò à Carlos de Salazar, el Mensagero que él havia embiado à hacer su ofrecimiento al Visorrei; i llevaba orden, para que los nueve mil Pesos fuesen quince mil, con los quales se adreçaron de Vestidos, i no de Armas, porque no las havia.

El Adelantado Belalcaçar andaba, en este tiempo, contra Irrua, Cacique de Carrapa, porfiado en no querer Paz, antes havia levantado à los de Picàra, i à los de Poço; pero estos, amonestados del Adelantado, que le fuesen à servir dos mil de ellos en la Guerra, lo aceptaron, con que los presos que tomasen, i los demás despojos, fuesen suios. Entrò Belalcaçar en la Provincia de Picàra, i hallò, que los Barbaros, bien armados, i sobervios, con gran estruendo de sus Atambores, i Bocinas, le aguardaban, con poco temor de sus Espadas, Lanças, Caballos, i Perros, ni de sus Indios, aunque valientes; i baxando el Exercito por vna Ladera, los Enemigos dieron en la Retaguarda, i casi llevàran el Bagage, si los Poços, que entendian la Guerra de sus Enemigos, no acudieran al remedio,

i allí prendieron cinquenta Enemigos, que luego fueron como Carneros degollados, i presto comidos. Esta dureça de los Picaras, Carrapas, i de toda la Provincia de Arma, en menospreciar la Paz, moviò al Adelantado à proponer de no salir de ella, hasta pacificarla con la Guerra, la qual se hacia cruelissima, porque no embargante que eran tan Vecinos los de Poço, que no estaban mas de vna Legua de la Provincia de Picara, aquella barbata costumbre de comerse vnos à otros, los incitaba à exercitar su crueldad con atrevimiento extraño; porque demàs de la Flecheria usaban mui grandes Lanças, i Dardos, que furiosamente arrojaban, por lo qual convenia, que mostrasen bien los Castellanos su vigoroso animo, i la fuerza de sus robustos, i exercitados cuerpos, como en diversas ocasiones lo hicieron, i en particular dos Mancebos; el vno, Diego Gonçalez, Natural de Valverde; i Pedro de Cieça de Leon, Natural de Erena, viendo que en vna Sierra estaban mil i quinientos Indios, la qual caia sobre el Quartel de los Castellanos, i que desde allí los daban grita, llamandolos Gallinas, Vagabundos, Ladrones, i otras tales injurias, subieron con sus Espadas, Rodelas, i Morriones, por parte que no fueron vistos, i los acometieron de repente; i tal estrago hicieron en ellos, que atonitos bolvieron las espaldas.

Crueldad de los Indios Poços, i Picaras.

Diego Gonçalez, i Cieça de Leon, valientes Hombres

XVIII.  
*CAP. XX. Machicao sale de Panamá; Gonçalo Piçarro solicita el viage contra el Visorrei.*



UNQUE indigno Hernando Machicao, de que por sus insultos, enormidades, i notables vicios huviese memoria de él, todavia, para que esta infamia sea de algun freno à los Hombres, no se puede esusar la noticia de sus grandes crueldades, i vicios. Haviendo muerto à los Capitanes, i Personas, de que se ha hecho mención, i teniendo robada, i oprimida la Ciudad de Panamá, i à la Gente marchita, i amedrentada, determinò de bolver al Perú; i haviendo embarcado en los Navios toda el Artilleria de Tierra-firme, i bastecidos, mandò embarcar la

Machicao sale de Panamá, i va al Perú

Juan Cabrera, i su Gente se resolvió de servir al Rei còtra los Piçarros.

Acometimiento de los Picaras al Adelantado Belalcaçar.

Gente, que tenían como quinientos Soldados; i porque Gomez de Tapia no quiso dar vn pequeño Barco que tenia, para embarcartos, le mandò prender, para ahorcarle; pero èl se salvo, i salió Machicao del Puerto con veinte i seis Velas, grandes, i pequeñas, con las de Mercaderes, que iban cargadas al Perú, i en Panamá dieron gracias à Dios, de verse libres de aquel cruelísimo Tirano. Los Navios, que salieron de Nombre de Dios para Castilla, llegaron à salvamento: el Oidor Tejada murió en la Mar, afligido su coraçon de haver intervenido en tan grandes locuras, i desatinos. Francisco Maldonado, i Diego Alvarez Cueto pasaron à Flandes, à dar cuenta al Emperador, de lo que pasaba en el Perú. Vacade Castro aportò à Lisboa, de quien se hablarà adelante. Los Mercaderes de Sevilla, sabiendo que Machicao robaba sus haciendas, estaban con pena, i el Consejo de las Indias con gran cuidado, por haver sabido la prision del Visorrei, i las alteraciones del Perú.

Estando Gonçalo Piçarro con gran contento en Truxillo, aperciendose para salir contra el Visorrei, teniendole en poco, por parecerle, que los Capitanes, que tenia en San Miguel, le havian de deshacer facilmente, le llegó aviso, que eran desbaratados, i que el Visorrei havia entrado en San Miguel; i aunque con artificio mostrò hacer poco caso de ello, ordenò al Maese de Campo Carvajal, que saliesen de alli con diligencia, i que se ordenase, que la Gente que iba por la Sierra à juntarse con èl, baxase à los Llanos; i ordenò à los Governadores de las Ciudades de Arriba, que estuviesen con mucho cuidado, por si el Visorrei quisiese rebolver sobre el Cuzco; i Gomez de Alvarado, con ochenta Soldados de los Chiachiapoyas, se fue à juntar con èl; i porque D. Antonio de Ribera se bolvió à los Reies, hiço su Alterez General à Francisco de Ampuero.

Caminaba Gonçalo Piçarro con quinientos Soldados, i havia hecho Capitan à su Hermano Blas de Soto, i por los Apofentos Reales de los Ingas, por donde pasaba, era mui servido. Sabido por el Visorrei, que Gonçalo Piçarro era salido de Truxillo, mando à su Hermano, que con veinte i cinco Arcabuceros fuese al Valle de Motupe, veinte i cinco Leguas de Piura, a ver si acudia Gente de Piçarro. Llegado à Mo-

tupe prendiò à vn Soldado de Piçarro, llamado Arguello, i à otro: hiço ahorcar à Arguello, i del otro supo, que Piçarro estaba doce Leguas de alli, desde donde diò la buelta, para avisar à su Hermano. Dixose, que Vela Nuñez escrivio desde Motupe vna Carta à Piçarro, desafiandole de Persona à Persona, para escusar los debates, i muertes de Gentes; i que Gonçalo Piçarro iba mostrando la Carta, i burlandose de el desafío.

Navegaba, en este tiempo, Hernando Machicao la buelta de Tumbes, à donde tomò vn Navio de Nueva-España, que iba con Gente, i Caballos para el Visorrei; i sabiendo que se hallaba en San Miguel, pensò ir al Quito, i robar la Ciudad, i bolver à tomar las espaldas al Visorrei: esto ponía en cuidado al Visorrei; porque tener por vna parte à Gonçalo Piçarro; i por la otra à Machicao, era de gran consideracion; i porque sus fuerças no bastaban para resistir, acordò de escrivir à Machicao, ofreciendole el perdon de el Rei, i grandes mercedes, i acrecentamientos, si se reducía; pero el animo, endurecido en Rebellion, i pecados atroces, no le diò lugar de apartarse de seguir al Tirano, porque se veía riquísimo, i mui temido, por las crueldades que havia hecho; i queria Dios, que con ser Fiel, no escapase el castigo; justísimo por tantas culpas.

**CAP. XVI.** *Que el Visorrei Blasco Nuñez se determinò de ir al Quito; i que vn Traidor se pasó à su Campo, con fin de matarle.*



El Visorrei, aunque tenia aviso, que se acercaba Piçarro, i que Machicao se hallaba en la Costa, estaba confuso en lo que havia de hacer; i tocandote en esto vn al Arma, sus Soldados salieron bien à ella, i dicen, que entonces le hurtaron la Celada, i la Lança, que nunca se pudo descubrir quien lo hiço; i teniendo su consejo con los Capitanes, à vnos parecia que convenia subirse à la Provincia de Guancabamba, i caminando por el Real Camino de la Sierra, doblando las jornadas, ir al Cuzco, desde donde llamando Gente,

Vela Nuñez desafiò à Gonçalo Piçarro.

Machicao toma vn Navio de Nueva-España, q̄ iba al Visorrei.

Machicao no se quiere apartar de la Rebellion.

*Qui se rebellat in domino non timet iram eius. Qui se rebellat in domino non timet iram eius. Qui se rebellat in domino non timet iram eius.*

Muere Tejada en la Mar.

Vaca de Castro aporta à Lisboa.

En Castilla se sabe la prision de el Visorrei, i alteraciones de el Perú.

Gonçalo Piçarro sabe que el Visorrei entro en San Miguel.

Gonçalo Piçarro va en demanda de el Visorrei.

Pareceres, que el Visorrei vaia al Cuzco, à al Quito.

podrian ir à buscar al Enemigo : à otros parecia mui peligroso este consejo , por ser tan pocos , i estàr todas las Ciudades de arriba à la devocion de Piçarro , i que seria mejor bolver al Quito , à donde ià seria llegado el Capitan Juan Cabrera , que se sabia , que llevaba ciento i cinquenta Soldados de Pie , i de Caballo , i que llamando al Adelantado Sebastian de Belalcaçar , con los Capitanes del Nuevo Reino de Granada , podria tener fuerças para dár Batalla à los Rebeldes.

El Visorrei , en esta diversidad de pareceres , se resolvió de bolver al Quito , aunque mucho quisiera verse con el Enemigo , ó à lo menos saber què Gente llevaba. Llegò en esta conjuntura à la Ciudad de San Miguèl vn Mancoço Portuguès , llamado Olivera , el qual , con gran disimulacion , publicò , que iba huyendo de Piçarro , con gran deseo de servir al Visorrei , el qual no dexò de tener gran sospecha de la promptitud con que este Moço se le pasaba , por los pocos que lo hacian ; i no le faltò raçon , porque habiendo ofrecido al Tirano , que daría de puñaladas al Visorrei ; el qual , conociendo , que con su muerte era acabada la Guerra , viendo el animo de el Portuguès , le ofreció quarenta mil ducados , si salia con la empresa ; i fue tan grande la sospecha , que entrò en el coraçon de Blasco Nuñez , que mandò al Maese de Campo Rodrigo de Ocampo , que le prendiese , i diese tormento , para saber à què efecto havia ido al Campo ; pero el Maese de Campo fue tan remiso , que no lo hiço ; i llamando ante sí al Olivera , le preguntò : *Què Gente llevaba Piçarro ?* Dixo , *que docientos Arcabuceiros , cien Piccas , i docientas Lanças.* En esto se supo , que Piçarro estava seis Leguas de San Miguèl , i que iba con proposito de amanecer sobre la Ciudad ; i aunque estava ordenada la retirada , se dieron mui mala maña los Capitanes Reales en executarla. El Visorrei , como esforçado Caballero , quisiera mostrar la frente al Enemigo , i pelear con èl , porque nunca le saltò animo para ello ; i para esto hiço vna platica à la Gente , ensalzando la gloria , que se ganaria venciendo , ò muriendo en tan honrada demanda , como defender la reputacion , i honra de su Rei ; pues que como siempre los claros Varones constantemente son fieles à su Principe , lo mismo hacen contra los Enemigos. Y ordenando al Ca-

pitán Serna , que facase su Compañia , dixo , *que no tenia sino seis Soldados ;* de lo qual , i de otras flaqueças , que este Capitan havia mostrado , i de algunas palabras , que se le oieron decir , acerca de que gustàra de andar con Gonçalo Piçarro , el Visorrei le tuvo por sospechoso ; i su Alferrez Chacon se mostrò promptissimo , è hiço lo que mandaba el Visorrei con toda la Compañia.

Viendo , pues , el Visorrei , que no se escusaba la retirada al Quito , salió de la Ciudad de San Miguèl , i Gonçalo Piçarro , no sabiendo el camino que llevaba , dexando el que iba à salir à Caxas , fue à San Miguèl , con lo qual el Visorrei pudo andar tanto , que los Enemigos no le atajaron el camino , poniendose delante , i haciendo noche en el Valle , para subir otro dia la Sierra. Gonçalo Piçarro caminaba con diligencia , no sabiendo la salida del Visorrei ; pero à tres Leguas de la Ciudad salieron los de ella à darle la nueva. Los Piçarros , deseando alcançar al Visorrei , no quisieron entrar en la Ciudad , i se daban mucha priesa en caminar ; i los Corredores vsaron de tanta , que alcançaron el Bagage de el Visorrei ; i tomaron alguno , i prendieron à Alonso Rangèl , Contador de la Ciudad de San Miguèl , i à otros : aunque los mas de industria se quedaban. Francisco de Carvajal mandò ahorcar al Contador , i le dexò la vida por mil Pesos , que le diò. El Visorrei , viendo à los Enemigos tan cerca , persuadia à los Capitanes , que llevando bien recogida su Gente , sollicitasen el caminar , para salir à Caxas , porque el Enemigo no les tomase la delantera por la Provincia de Guancabamba , ò Ayauaca , i caminaban , no haciendo cuenta del Bagage , pero sin orden , i mui à la deshilada , i con cansancio , i trabajo , por el aspereça de el camino , por lo qual muchos Soldados se quedaban , sin que bastasen amonestaciones , ni reprehensiones. El Soldado Olivera iba siguiendo al Visorrei , que por ser cuidadoso , no podia executar su proposito , i aguardaba ocasion.

*Fortes, & magnanimi viri sunt semper erga Principes suos fide servantes constantes sic etiam eam inre pidi apud hostem contentantur.*  
Sc. 744.  
Hist. 1.

El Alferrez Chacon propo para pelear.

El Visorrei se retira al Quito contra su voluntad.

Los Piçarros siguen al Visorrei.

Muchos industriamente, desampararon al Visorrei.

El Visorrei , por ser cuidadoso , salva el peligro de Olivera.

El Visorrei determina de ir al Quito.

Olivera, Portuguès, va con animo de matar al Visorrei.

El Visorrei tiene aviso de lo que piensa hacer Gonçalo Piçarro.

El Visorrei quiere pelear con el Enemigo, i habia à la Gente.



XVI.  
CAP. XXII. *Que prosigue la retirada de el Visorrei, desde la Ciudad de San Miguèl, à la de San Francisco de el Quito.*



RA mui clara esta noche, que durmio el Visorrei en la Sierra; i aunque mando à su Maese de Campo, que solicitase la Gente, i pusiese algunas Centinelas, para que los Enemigos no diesen en ellos, sin sentir, no lo hizo: dixose, que demas de que andaba descontento del Visorrei, recibì Cartas de Piçarro, i entre ellas vn Mandamiento para prenderle; lo qual se pudiera hacer, por vna via, ò por otra, por haver quedado el Exercito del Visorrei desguarnecido de Cuerpos de Guarda, i Centinelas, i sin ninguna orden de Guerra. El Exercito de Piçarro se alojò tres Leguas mas adelante de San Miguèl; i haviendo sabido Gonzalo Piçarro, que havia perdido el camino, que llevaba el Visorrei, llamò à consulta à su Maese de Campo Francisco de Carvajal, el Lic. Cepeda, el Lic. Benito Suarez de Carvajal, Pedro de Puelles, Martin de Robles, Pedro de Hinojosa, Juan de Acosta, i à Silvera, su Sargento Maior; i proponiendo, que si el Visorrei llegaba al Quito, i se entraba en la Governacion de Popayán, la Guerra seria mui dificultosa, por ser Tierra de muchos Rios, i de poca Virtualidad. Despues de haver mucho conferido, pareciendo que convenia vsar de toda diligencia, para prender, ò matar al Visorrei, se acordò, que Carvajal fahiese con algunas Lanças, i Arcabuceres; i que con su acostumbrada diligencia procurase de dár sobre el Visorrei, i deshacerle, i prenderle, ò matarle. Entre muchos Caballeros, que iban forçados con el Tirano, aunque tenian experiencia de quan peligroso era el hablar, todavia se les hacia de mal, viendo al Visorrei en peligro, hallarse en aquel trance, i se tenian por desdichados, que fuese su asistancia en aquel Exercito, que exercitaba la pura doctrina de Rebellion, i no quisieran tener sobre si tal mancha; pero esperando en Dios el remedio, pasaban su angustia con paciencia. Salìo Francisco de Car-

vajal, sin perder tiempo, i caminando toda la noche, llegò à la Sierra, i començò à subir por pasos tan asperos, que poca Gente se los pudiera defender. Poco mas adelante topo à vn Soldado, llamado Castilla, Natural de Çamora, del qual supo, que el Visorrei estaba cerca; i ordenòle, que fuese à dar aviso de elio à Piçarro. Mas adelante alcanzaron el Bagage, el qual robaron, i prendieron algunos Soldados: el Visorrei, aunque no tenia Centinelas, ni Guarda alguna, no estaba descuidado, i se havia armado, i cavalgado, para solicitar la partida; i à este punto, que seria el Alva, se hallaban los Enemigos à vno, ò dos Tiros de Arcabuz, i à iban adelante los Capitanes Gaspar Gil, i Serna, que de Enemigos, se havian hecho Amigos; i el Soldado Olivera no se apartaba vn punto del Visorrei.

Estando los Enemigos tan cerca, vn Soldado de ellos, llamado Luis de Figueroa, tocò al Arma, i al ruido se tocò vna Caxa, i se juntaron con el Visorrei hasta ochenta Soldados, quatro Picas, nueve Arcabuces, i los demas Caballos, que se apearon, para pelear con sus Lanças. El Visorrei, con grande animo, bolviò el rostro à los Enemigos, i con el su Hermano, el Maese de Campo, i Diego de Ocampo, i Francisco Hernandez Giròn, todos Capitanes: el Maese de Campo Carvajal mandò tocar vna Trompeta, i sus Enemigos dixeron, que fue antes que el Visorrei mandase tocar la Caxa, i que lo hizo con algun designio, para dár lugar à que el Visorrei pudiese huir; pero si esta fue nota de cobarde, fue injusta, porque este Carvajal nunca conociò miedo, i en todas las ocasiones de pelear tomò siempre la Vanguarda, i naturalmente era Hombre, que confiaba poco, con que acrecentaba la diligencia. Reconocidos los vnos à los otros, se arcabuceaban; i aunque el Visorrei fue amonestado, que se retirase, no quiso; antes dixo al Capitan Francisco Hernandez: *Sigame, Señor Capitan, mostremos la frente à estos Traidores, que podrá ser, que se sirva Dios de ayudarnos*; i llevando delante los nueve Arcabuceros, el Capitan Francisco Hernandez le dixo, *que pues tenia lo alto, i el mejor sitio, que allí aguardase*; i no quiso sino ir adelante: su Hermano Vela Nuñez fue à decirle lo mismo, i con animo prompto, i buen denuedo con-

El Maese de Campo de el Visorrei es sospechoso de traicion.

Los Piçarros acuerdan, que Francisco de Carvajal salga à la ligera contra el Visorrei.

M'he re.  
& unge.  
sed cum  
has leges  
ut appar  
reat, iu  
piente, &  
bonum ci  
nem mi  
tia belli  
civilis in  
vicum sus  
cipere  
Lipf. Po  
lit 3.163

El Soldado Olivera siempre anda cerca del Visorrei.

Esfuerzo del Visorrei, que buelve la frente al Enemigo.

Carvajal no puede ser notado de cobarde.

Determinación de el Visorrei.

tinuaba en acometer à los Enemigos. Este caso de temer los vnos de los otros, succidió en la Batalla de Agtia à los Exercitos del Emperador, i de Mahometo, Rei de Turcos. Y en Borçona, en Fontana Francesa, à los Campos de D. Felipe II. i Enrique IV. Rei de Francia, Año de 1594. ambos sucesos.

*Multis claris, & fortibus viris solet semper esse infelix virus. Sc. 744. Hist. tor. 1.*

Por què causa dexa el Visorrei de ir al Cuzco?

El Visorrei anima à sus Soldados.

Francisco de Carvajal, vista la determinacion del Campo Real, se retirò, creiendo que havia embofcada ( para juntarse con Piçarro ) al pie de la Sierra, adonde ià se alojaba: el Visorrei, vista la supita retirada del Enemigo, no pasó mas adelante, creiendo tambien, que havia embofcada, i prosiguió su camino, sentido de su Maest de Campo, por haver dexado el Exercito en tanto peligro, sin Guarda, ni Centelas; i llegando à la cumbre de la Sierra mui fatigado, i hambriento, i mas sentido de que su determinacion, i valor no le huviese sido de provecho en aquella ocasion; i alli se juntaron con el su Hermano, el Maest de Campo, i otros Capitanes, para determinar lo que se haria; porque siempre el Visorrei quiso ir al Cuzco ( cosa que se entendió que fuera mui acertada ) pero todos se lo contradixeron, salvo los Capitanes Juan Perez de Vergara, i Francisco Hernandez Girón. Y visto que le havian de seguir de mala gana, se conformò con la maior parte, i propuso de ir al Quito: con esta resolucion, mostrando à todo pecho de Varon fuerte, i valeroso, decia à los enfermos, i fatigados, *que se quedasen; à los sanos rogaba, que no le desamparasen: repitiendo, quan gloriosa cosa era, ser Fieles à su Rei, i vil, i fea para su descendencia ser Traidores; i que la muerte era deuda natural, que los Hombres havian de pagar; i que si esta sucediese, haciendo lo que se debia, era vivir para siempre su fama; i que no havia cosa mejor, que morir en la felicidad, que tal era aquella; i que si todavia querian vivir, supiesen, que tambien viviria la infamia, cosa tan aborrecida de todos los buenos.* Y acabada esta platica, començò à caminar; i alli se quedò Pedro Muñoz, Vecino del Quito, pareciendole, que Gonçalo Piçarro havia de tener victoria, usando el, i otros con el Visorrei, de ingratitude, que sigue à la imprudencia, i es guia de toda cosa fea.



XVII.  
CAP. XXXIIII. Gonçalo Piçarro, dudando de la fè de Machicao, le quita el Armada; i Francisco de Carvajal contina el seguimiento de el Visorrei.



OLVIENDO à Machicao, que havia tomado la Nao de Nueva-España, con Caballos, Armas, i Soldados, dió aviso à Gonçalo Piçarro de sus prosperidades, i de la pujança que llevaba; i temiendo, que no se le alçase, porque le pareció, que estaba mui vfano, i tobervio, ò porque debió de saber el ofrecimiento que le hizo el Visorrei; porque es mui proprio del Tirano, ser sospechoso, i tímido, embió à Pedro de Hinojosa, i à Martin de Robles à buscarle; el qual, haviendo salido à Tierra en Puerto Viejo, mostrando de querer ir al Quito, algunos Soldades se concertaron de matarle, i con la Gente irse al Quito, i tomar el Armada por el Rei; i porque se detuvieron en executar lo, alcanzò à entender Machicao; i los prendió; i teniendolos para ahorcar, llegó D. Juan de Mendoça en vn Navio, i por muchos ruegos suyos los otorgò la vida, i desferro, i deide alli se fue à Tumbes, adonde le querian matar; i succidiò, que vn Galeon, en que iba el Capitan Martin de Olmos, encontró, por descuido de los Marineros de la Nao de Machicao; el qual por esto dixo, que aquel era el sueño, i que el sueño era hermano de la muerte, i que echasen à fondo el Galeon, i le tiraban sin misericordia; i por ruegos, i lagrimas de muchos, que clamaban por la Gente, que estaba dentro, se contentò de dexar el Navio, i mandò ahorcar del Entena al Sargento de Martin de Olmos, al Maestre, i al Piloto; i en Tumbes sacò el Artilleria de los Navios, i la Gente, i quanto tenia, i lo embió todo à los Reies, i el se fue en seguimiento de Gonçalo Piçarro.

Machicao sueña q le quieren matar.

Sueño de Machicao.

Bueltò Carvajal adonde estaba el Exercito de Piçarro, sentido de haver perdido la ocasion de deshacer al Visorrei, todos, de comun consentimiento, acordaron de seguirle, porque se iba al Quito,

Quito, i les parecia que le quitarian la Gente, i forçarian à irle à Castilla por el Mar del Norte, ò por el Puerto de la Buenaventura, i esto con gran furor clamaban, por adular al Tirano; i como la multitud no perdona à nadie, por illustre que sea, hablaban muchas decompofuras contra quien los daba tan manifesto exemplo de fidelidad, i constancia. El Visorrei havia llegado al Valle de Caxas, i mandò al Capitan Francisco Hernandez Giròn, que tomase la Retaguarda, i que quedase con èl, el Capitan Serna, con sus Arcabuceros, cuja flaqueça de animo ià era à todos mui notoria. Gonçalo Piçarro se diò mucha priesa en pasar la Sierra; i llegado al Valle de Caxas, hallò, que havian desamparado al Visorrei Geronimo Costilla, Luis de Moscoso, i D. Lope de Urrea, i algunos otros, de los quales entendió, que el Visorrei iba caminando; i aun que por el mucho calor, por las Armas, i aspereça de la Sierra, iban cansados, los Piçarros, estando en su consulta, despues de diversos pareceres, se acordò, que Francisco de Carvajal, i el Lic. Benito Suarez, con ciento i cinquenta Lanças, i algunos Arcabuceros, siguiesen al Visorrei, hasta desbaratale. Luego lo hicieron, i por el camino tomaban Caballos, leguas, Mulas, Negros, i otras cosas, que los de el Visorrei iban dexando; i tanta era la codicia de los Piçarros, por alcançar, i el cuidado de los del Visorrei, por caminar, que todos padecieron mucha hambre, porque no comian sino Maiz tostado, ni para otra cosa querian parar. Aqui pidió licencia al Visorrei Christoval de Mosquera para quedarse, diciendo, que deseaba verse con Gomez de Alvarado, su Hermano, que iba con Piçarro, i se la diò generosamente, con harta nota de ingrato, i èl tal muestra no curarle de Dios, ni de la Patria, ni de los Amigos; i el Capitan Serna le rogò, que le alcançase perdon de Piçarro; i queriendose apartar, dixo al Capitan Francisco Hernandez Giròn, *que no se iba por servir à Piçarro, ni por ir à su Hermano, sino por no se hallar entre los del Visorrei, quando executasen alguna gran traicion.* Francisco Hernandez Giròn le rogò, que le declarase quien era el Autor; i tomándole la palabra, le dixo, que Serna; i esto era lo del Mandamiento, que Piçarro havia embiado al Capitan Serna, para pren-

der, ò matar al Visorrei, encargándole, que así convenia, por el bien del Reino, por el qual se creió, que se entendian Rodrigo de Ocampo, i el Capitan Gaspar Gil.

*CAP. XXIII. Del notable trabajo con que el Visorrei se iba retirando; i los Piçarros alcançando.*



EL Dia que el Visorrei fallò de el Aposento de Caxas, habiendo caminado mucho, el Maese de Campo le dixo, que hiciese alto allí, i que se adelantaria à ganar la Puente, porque no la quebrasen los Indios, ò otros. Vela Nuñez dixo, que aquello era traicion, que no hiciese tal, porque si allí quedaba, seria muerto, ò preso, porque los Enemigos estaban cerca; i prosiguiendo su camino, le preguntò por el Capitan de la Guarda, i hallaron, que havia pasado adelante con el Maese de Campo, lo qual causò mui gran sospecha; i Vela Nuñez rogò al Capitan Francisco Hernandez Giròn, que no se apartase del Visorrei, porque creia, que los mismos que andaban con èl, trataban de prenderle, ò matarle, i èl lo permitió. En esto no parecia el Soldado Olivera; i habiendo llegado à vnos grandes Aposentos de los Ingas, adonde estaban aguardando el Maese de Campo, i los demás que se havian adelantado, le mandaron buscar; i le hallaron durmiendo; i allí dixo Francisco Hernandez Giròn al Visorrei, lo que Christoval de Mosquera le havia dicho; i ià en esta tiempo llegaba cerca el Capitan Juan de Acosta con la Vanguarda de Francisco de Carvajal, i havian quedado de Retaguarda de el Visorrei Don Alonso de Montemaior, i el Capitan Francisco Hernandez Giròn. Vela Nuñez, sospechoso de el Maese de Campo, que vrdia alguna traicion, le quiso dár de puñaladas; pero el Visorrei se lo estorbò, porque no obstante que le daban muchas ocasiones, no queria que nada se hiciese con violencia. A poco rato dixeran al Visorrei, que ià llegaban los Enemigos; el qual, temeroso de traicion, se fiaba de pocos, i andaba apercebido, i recatado. El Maese de

Realistas  
i Piçar-  
ristas pa-  
decen mu-  
cha ham-  
bre.

Christo-  
val de  
Mosque-  
ra dexa  
al Visor-  
rei, i per-  
què cau-  
sa?

Christo-  
val de  
Mosque-  
ra dize  
que no  
pueden

Francisco  
Hernan-  
dez Girò  
dice al Vi-  
sorrei lo  
que en-  
tendió de  
Mosque-  
ra, acerca  
de la co-  
juracion  
de Serna

de Campo, preguntando por el Visorrei, le dixerón, que havia pasado adelante; i mostrandose triste, le dixo el Capitan Francisco Hernandez Giron, que bien a la clara mostraba el Visorrei no fiarse de nadie, i que no lo entendia, ni sabia de donde nacia aquella desconfianza: con que se turbó el Maese de Campo, i dixo, que se queria quedar à quebrar vna Puente, porque los Enemigos no pasasen. Los Capitanes Don Alonso de Montemaior, Francisco Hernandez Giron, i Juan Perez de Vergara, alcanzaron al Visorrei, hallandose todos fatigados de hambre, i cansancio.

Piçarro, que comi  
sion dà à  
Pedro de  
Hinojosa  
contra  
Machi-  
caio.

La condicion inconstante de Machicao, movio a Gonçalo Piçarro à embiar a Pedro de Hinojosa, i a Martin de Robles à persuadirle, ià que queria ir al Quito, se dielè toda prieta en tomar la delantera al Visorrei, i prenderle, ò matarle, para divertirle con esto, que no vñase de alguna lige- reça, con orden à los dichos Capitanes, que no le consintiesen entrar en el Quito, hasta que todos se juntasen. Tambien Gonçalo Piçarro embió al Capitan Çaballos para que por caminos no vñados entrase en el Quito, con Cartas para sus Amigos, encargandoles, que por escusar la Guerra, que en el Reino andaba tan encendida, prendiesen al Visorrei. Este Çaballos se topò con Machicao, i no le consintió pasar adelante, diciendo, que seria aiborotar aquella Ciudad. En esta ocasion Gonçalo Piçarro diò aviso à todas las Ciudades de la felicidad con que caminaba, i que seguia al Visorrei, que iba huyendo desbaratado, dexando las Armas, i Caballos, i todo su Bagage, i que no bolveria à los Reies, hasta acabar la Guerra, i siempre caminaba con el mismo trabajo de hambre, cansancio, i malos caminos, que el Visorrei, el qual fue alcanzado de Rodrigo de Ocampo, que havia quedado à quebrar la Puente. Y aqui dicen, que avisò al Visorrei de las Cartas, i Despachos, que se llevaban al Capitan Serna, para executar lo que mandaba Gonçalo Piçarro, acerca de matarle, ò prenderle, en que algunos escusan al Maese de Campo, que no tuvo culpa. Caminando, pues, comiendo algunas Iervas, que cocian en las Celadas, quando paraban à dar aliento a los Caballos, i pasando vna angostura de vn Valle, a donde verdaderamente mostraron gran-

Piçarro, que eseri  
ve de sus  
victorias  
à las Ciu-  
dades del  
Perù.

disimo temor, apretandose vnos à otros, para salir quanto antes de ella: El Capitan Serna dixo à Francisco Hernandez: *Que harèmos?* El qual le respondió: *Que seguir al Visorrei con lealtad, pues servimos en ello al Rei;* i con esta angustia, desbaratados, i en pequeñas Tropas, llegaron à vn Lugar de los Luca-maes, i aquí aguardò el Visorrei, à que se juntasen todos; i llegando nueva, que los Enemigos estaban cerca, se daban prieta à caminar, llevando el Visorrei gran pena, de que su Hermano iba enfermo, i de la flaqueça que mostraron muchos, huyendo fuera de camino, por no pelear en ciertos Maigales, adonde el Visorrei tuvo mucha voluntad de hacer rostro, juzgando, que si rompía la Vanguarda de Carvajal, que llevaba Juan de Acofta, enteramente fuera suia la Victoria; pero faltaba la fè, i el amor, porque el miedo, i la necesidad lo mudaban todo. Dixo el Maese de Campo al Visorrei: *Que parase alli à comer.* Respondiò: *Que no era tiempo de comer.* Replicò el Maese de Campo: *Que no pasaria adelante, sin llevar comida, i que se queria, que volveria partido à Piçarro, que pagandole ochenta mil Pesos, que havia gastado del Rei, i otros cinquenta mil de su hacienda, i de su Hermano, se vendria à Castilla à dar cuenta al Rei del estado de las cosas del Perù.*

El Maese de Cãpo de el Visorrei le propone con cierto cõ Piçarro.

*Verè nusquam fides, aut amor, metu ac necessitate, cuncta hinc illuc mutantur.*  
Sc 748.  
Histot. 1.

*CAP. XXIV. Que continua lo de el precedente; i el Visorrei entra en el Despoblado de los Paltas, i premia à los mas fieles, que le siguen.*



L Visorrei, que ninguna diligencia, publica, ni secreta, dexaba para mejorar su fortuna, vino con industria en el partido propuesto, para que el trato detuviese à Piçarro; i el Maese de Campo embió a Montoya, i à Pedro Gutierrez, à proponerlos; i desde à poco dixerón, que el Visorrei tuvo voluntad de matar à Rodrigo de Ocampo, i que lo dexò de hacer, porque estaba con muchos Amigos. Gonçalo Piçarro iba siguiendo el alcance, i en Ayauaca prendiò Francisco de Carvajal à Alonso de Sosa, à Antonio Carri-

Astucia del Visorrei en oir el medio de cocier to.

Francisco de Carvajal mada ahorcar à algunos.

El Maefe de Cam-po, Serna, i Gaspar Gil dexan al Visorrei.

Desobediencia de Serna, i Gaspar Gil.

El Visorrei sigue a Serna, i a Gaspar Gil.

El Visorrei hace matar à Serna, i à Gaspar Gil.

Camilo, à Montoya, i à Pedro Gu-tierrez, que iban con los concertos, i à otros, i algunos se escaparon à los Montes; i el cruel de Carvajal, sin dar lugar à que se confesasen, mandò ahorcar de vn Arbol à Gaspar de Mon-toya, à Briceño, Valcaçar, Rafael Vela, i Salmeròn. Rodrigo de Ocam-po, Serna, i Gaspar Gil se havian quedado, i los Piçarros siempre seguian el alcance; i vn Soldado los dixo, que los Enemigos estaban junto à ellos, i como lo oieron, se fueron à vn Monte, adonde estuvieron tres dias, i despues salieron en seguimiento del Visorrei, Serna, i Gaspar Gil, i tanto andu-vieron, que le pasaron delante; i aqui se ofrece vna gran duda, que por vna parte el Visorrei decia, que estos le querian desamparar, i por otra huian del Enemigo mas que el, por lo qual mandò el Visorrei, que nadie pasase adelante, sino que todos fuesen juntos. Pero Rodrigo de Ocampo, i el Capitan Diego de Ocampo se quedaron atrás. Gaspar Gil, i Serna no quisieron obedecer; antes dieron de las espuelas à los Caballos, i se dixo, que iban à romper algunos pasos, para que deteniendose el Visorrei, fuese preso; por lo qual, i por las sospechas que de ellos traia, i por otros malos indicios, determinò de hacerlos matar, considerando, que le convenia mostrar alguna severidad para tener la Gente en obediencia, i que no se pensase que iba perdido de animo, i que por esto se le havian de atrever.

El Olivera vn punto no se apartaba del Visorrei, aguardando ocasion para executar su intento; i tomando el Visorrei vno de los Caballos, que le parecieron mas alentados, fue siguiendo à los Capitanes Serna, i Gaspar Gil, i topando al Capitan Francisco Hernandez Giròn, le dixo, que le parecia, que le havian dicho, que los dos Capitanes iban adelante à cortar los pasos; respondió: Cortarcelos primero à ellos; i alcanzando à Serna, le dixo: *Vuestra intencion se ha entendido, i pues tan mal havéis reconocido las honras que se os han becho, poned vuestra Anima con Dios, porque vuestro fin es llegado.* Serna se contò, i mostrò poco animo, i el Visorrei le mandò matar. Alcançò luego el Visorrei al Capitan Gaspar Gil, i le mandò apear, i que se encomendase à Dios: rogábele, i suplicábele, con lagrimas, le perdonase; i no aprovechando, le ofreciò

de mostrarle adonde quedaban enterrados quarenta mil Pesos de Oro; pero no aprovechando nada, tambien fue muerto. Prosiguiendo el Visorrei su camino, hallò enteros los pasos, que temiò, que le havian de romper. Los affigidos Soldados, que por el cançancio de los Caballos iban à pie con terrible angustia, por la persecucion de los Enemigos, que iban cerca, i por la fatiga de la hambre, quando vieron los Cuerpos de los dos Capitanes muertos en aquel camino quedaron atonitos, i à la verdad el Visorrei confuso, i affigido, i rodeado de mil tribulaciones, i con peligro de su vida, casi alcanzado de vn cruel Enemigo, no sabia à què parte se bolver. Los otros Capitanes, viendo al Visorrei atormentado de terribles cuidados, le dixeron, que si los Capitanes muertos, i Rodrigo de Ocampo embiaron à pedir perdon à Piçarro, i tenian alguna mala intencion, que con sus vidas lo havian pagado, que se alegrase, que ellos le servirian fielmente. Entraron en el Despoblado, que està adelante de los Paltas, trabajoso de Rios, Cienagas, i malos pasos, de donde no podian salir los Caballos, i los Hombres se quedaban muriendo de frio, i de mala ventura. El Visorrei, Hombre anciano, así por la edad, como por la dignidad de la Persona, era gran compasion verle en tan trabajoso, i miserable estado, sin tener con que cubrirse de las Aguas, sino la barriga de su Caballo, ni que comer, sino Iervas, i hojas de Arboles, ò algun pedaço de higado de los Caballos muertos; pero siempre llevaba semblante de Varon esforçado, i valeroso, dando exemplo de notable sufrimiento à sus Soldados. Su Hermano Vela Nuñez, angustiado de el dolor de vn braço, que llevaba quebrado, i apretado de calenturas, rogò al Visorrei, que le dexase morir en vnos Aposentos derribados, que alli havia, pues no podia mas, i se quedò con algunos Castellanos, que le quisieron tener compañía. El Visorrei, con Don Alonso de Montemaior, Juan Perez de Guevara, Francisco Hernandez Giròn, Sancho Sanchez Davila, Hernando Mexia, Hernan Sanchez Morillo, el Oidor Alvarez, Juan Rodriguez, el Sargento Maior Saavedra, fue caminando hasta salir de aquel Despoblado, adonde conociendo la fidelidad, i constancia de los referidos, i de otros, que le seguian, dixo,

Los Capitanes del Visorrei le piden que tenga confianza de ellos.

El Visorrei dà exemplo de valor, i esfuerço à sus Soldados.

dixo,

Gomez de Estacio pide gente en el Quito maliciosamente.

Francisco Hernandez Girón aquietó el Quito.

El Visorrei manda hacer justicia de Gomez de Estacio i otros de su opinión.

Juan Cabrera va à buscar al Visorrei.

dixo, que los queria dár repartimientos en premio de sus trabajos; i aunque algunos sospecharon, que estas eran palabras para confirmarlos en su opinion, honradamente lo cumplió: en que mostró, que demás del sufrimiento, constancia, i fortaleza, no le faltaba la virtud del agradecimiento, i liberalidad.

CAP. XXIII. De la retirada del Visorrei, hasta Otavalo, adonde hallò à Juan Cabrera.

El Visorrei salido del despoblado, premia à los fieles.

El Visorrei manda matar à su Capitan de la Guarda.

En el Quito no gustaban todos de la buelta del Visorrei.



ALIDO el Visorrei del despoblado, llegó à los Apofentos de Tomebamba, adonde fue proveido de Vitualla, i acordò de descansar dos Dias, aguardando à los que atrás quedaban. Llegò Diego de Ocampo, Capitan de la Guarda, i luego el Visorrei le mandò prender, sin que bastasen las escusas que daba, i despachò à Christoval de Funes, i à Alonso Cerdan, para que matasen à Rodrigo de Ocampo: pero encontrandole cerca de Tomebamba se bolvieron con él, i el Visorrei le mandò prender, i ordenò al Oidor Alvarez, que mirase las culpas, descuidos, i omisiones del Maese de Campo, i luego le mandaron confesar, i dieron garrote, i lo mismo mandò que se hiciese de Diego de Ocampo: pero los muchos ruegos le dieron la vida. Esta misma muerte del Maese de Campo parecia severa; pero la severidad, que parece digna de reprehension, es la inclemencia, ò crueldad, que muchas veces es necesaria; i en este caso el Visorrei pareció que se justificaba, porque cometió al Doctor Alvarez, que oiese à los muertos, como lo hizo. Gonçalo Piçarro caminaba con el mismo trabajo por el despoblado, i Machicao por otro camino iba al Quito, adonde pesaba mucho de la buelta del Visorrei à la Ciudad, juzgando, que retirandose la Guerra en aquella Provincia, havian de padecer grandes daños, i trabajos, i en la Ciudad vnos holgaban de mantener el vando del Rei, otros deseaban à Piçarro, i otros estaban neutrales, esperando como se mostraban los vnos, i los otros. Llegò en esto Gomez de Estacio, i dixo, que iba

huyendo de Machicao; i haviendo sabido de Indios, que el Visorrei iba desbaratado, pedia Gente, i Armas para ir à socorrer al Visorrei: pero su fin era levantarse con la Ciudad, i apellidar el nombre de Piçarro. Diego de Torres, natural de Oropesa, que era Alcalde, entendida la malicia de Estacio, contradecia que se le diese Gente. El Visorrei, salido de Tomebamba, i caminando al Quito, supo los alborotos que hacia Estacio, i embió al Capitan Francisco Hernandez Girón, para que confirmase à los vecinos en la voz del Rei. Llegò Francisco Hernandez Girón al Quito, i se diò tan buena maña, que sossegò la Ciudad, i aseguro à Estacio, i à sus Amigos (que se quisieran huir) con decirles, que entendia, que el Visorrei no estaba mal con ellos. Hernando Sarmiento, natural de San Lucar, i Diego de Torres, i otros, salieron à recibir al Visorrei, que disimulò con ellos el sentimiento que tenia, por ciertas Cartas que se tomaron, quando junto à San Miguel fueron desbaratados los Capitanes de Gonçalo Piçarro, è hijo Capitan de la Guarda à Pedro de Heredia, el qual le dixo las tramas de Gomez de Estacio, i en llegando al Quito, le mandò prender con Ojeda, i Carvajal, que en sus propositos eran participantes, i que el Oidor Alvarez recibiese las informaciones, i pagaron con las vidas su traicion. El Visorrei luego mandò, que se hiciese provision de Armas. Y Gonçalo Piçarro, salido del trabajoso despoblado, llegó à Tomebamba, i tomando ocasion de las muertes de Rodrigo de Ocampo, i de los dos Capitanes, representaba à los suyos, al Visorrei por cruel, insistiendo, en que no confiasen de hombre tan ingrato, con que los indignaba contra él. En este tiempo el Capitan Juan Cabrera se hallaba en Popaián; i publicandose que el Visorrei estaba en San Miguel vtorioso, se le juntaron muchos Soldados: pero quando supieron su desastrada retirada, le dexaron: pero él con los suyos con diligencia le fue à buscar, i se encontró con él en Otavalo.



CAP. XXVI. De lo que pasaba en las Provincias de arriba, i de lo que en ellas hicieron Diego Centeno, i otros Caballeros en servicio de el Rei.



NTRETANTO que lo que se ha dicho pasaba en las Provincias de abaxo, en las de arriba no faltaron novedades; porque sabiendo en la Villa de la Plata, que Francisco de Almendras iba por Governador, Luis de Ribera, Antonio Alvarez, Lope de Mendoza, i Juan Ortiz de Carate, i otros se huieron. Y llegando Francisco de Almendras, los quitò los Repartimientos, i los pasó en cabeça de Gonçalo Piçarro; i lo mismo hiço de los Indios de Lope de Mendoza, natural de Merida, i por ruegos de Diego Centeno no le matò: pero salió desterrado, no por otra causa, sino por ser leal al Rei, i por la misma, sin ninguna culpa, matò à Don Gomez de Luna. Esta muerte, i otras tiranias, que vsaba Francisco de Almendras, despertaron los animos de Diego Centeno, que era Alcalde, i de otros, para tratar entre ellos, que era cosa vergonzosa, i desdichada, vivir tan sujetos à vn tirano, como Francisco de Almendras, que estimaba en poco matar à los hombres por cosas de poco momento, i que por su honra, i seguridad le debian matar, i tomar la voz del Rei, como Caballeros leales. En esta ocasion llegó aviso, que el Visorrei havia aportado à Tumbes, i que fue al Quito, adonde reforçado de Gente, estaba con fin de ir al Cuzco, para hacer la Guerra à los Piçarros. Con esto se avivò mas el trato de matar à Francisco de Almendras, el qual, aunque sabia, que en la Villa era malquisto, confiaba mucho en el amistad de Centeno. Estando Francisco de Almendras para ir à Paria à vender los bienes de Pedro del Barco, el que matò Carvajal en los Reies, le dixo Centeno, que èl queria ir à ello, i le rogò, que pudiese Lope de Mendoza, que estaba desterrado, verte con èl en Paria, i holgò de ello, i que cumplierse su destierro adonde quisiese, como

Francisco de Almendras llega à la Villa de la Plata, i lo que hace en ella.

Diego Centeno conjura contra Francisco de Almendras.

Diego Centeno, Lope Mendoza, i otros, conciertan de matar à Francisco de Almendras.

no entrase en la Villa de la Plata. Juntose en Paria Diego Centeno con Lope de Mendoza, Camargo, Alonso Perez de Esquivel i Ribadeneira, trataron, que luego convenia ir à sacar de sujecion la Villa de la Plata, i juntar toda la Gente que pudiesen para ir al Cuzco à asistir al Visorrei, el qual (segun las nuevas que havian tenido) no podia estar lexos de aquella Ciudad.

Concertados en la conjuracion, Diego Centeno escribió à Francisco de Almendras, rogandole, que por algunos dias diese licencia, que Lope de Mendoza estuviese en la Villa de la Plata, i que luego bolveria à su destierro; i habiendolo tenido por bien, se fueron à la Villa armados secretamente, i llevando los Arcabuces de caça. Francisco de Almendras, sabido que llegaban, los salió à recibir con alguna Compania, la qual les causò alguna turbacion, sospechando, que el trato era descubierto: pero como Almendras los recibió alegremente, i rogò à Lope de Mendoza que le perdonase, que por haverlo mandado Gonçalo Piçarro le havia desterrado, i los combidò à todos à su casa, salieron de cuidado. Diego Centeno, por no dilatar el negocio, considerando, que su bien consistia en la brevedad; habló à Luis de Leon, natural de Plasencia, para que ganase algunas voluntades. Y en esto desde Chuquiabo, i Porco avisaron à Francisco de Almendras, que se guardase, porque aquella vnion de Centeno, i Lope de Mendoza, no le podia suceder bien; i aunque se turbo, habiendo sido asegurado de Centeno, à quien tenia por mui amigo, no pensò mas en el caso: pero los conjurados acordaron que Diego Centeno fuese à decir à Francisco de Almendras, que los Exercitos de Piçarro, i el Visorrei, havian peleado, i vencido Piçarro, i que estando refiriendo esta nueva, entrasen los conjurados, i le prendiesen, por escusar el rumor, que en la Villa se podria levantar. Entrado Diego Centeno, quando Almendras estaba en su cama contando las nuevas, quando viò que ià estaban alli los Compañeros, como era Alcalde se abrazò con èl, i le dixo, que fuese preso por el Rei. Grande fue la turbacion de Francisco de Almendras, en oir aquellas palabras, i no pudo ponerse en resistencia, por estar solo, i desnudo. Preso Almendras, le llevaron à casa de Centeno, i prendieron tam-

Los conjurados entran en la Villa de la Plata.

Francisco de Almendras es avisado que se guarde

Los conjurados prenden à Francisco de Almendras.

bien

bien à Diego Hernandez , criado de Piçarro , al qual luego ahorcaron , por muchos defacatos hechos , i dichos contra el Rei : trataron de matar luego à Francisco de Almendras ; pero no les pareció de vsar de imperio , pudiendo hacerlo con las Leies , por no parecer tiranos ; i sustanciado el Proceso , conforme à derecho , se le mandò que se confesase . Los delitos , i muertes que hiço , i se le probaron , fueron muchos ; i en especial haver ocupado el Artilleria de Guamanga , i descerrajado la Caja Real ; i vsurpado el tesoro , i la injusta muerte de Don Gomez de Luna ; i aunque con humildes , lastimosas suplicaciones clamaba , que

teniendo compasion de doce hijos pequeños que tenia , i por el amistad , i amor , que havia tenido con Centeno , le dexasen con la vida , cortando algun miembro de su cuerpo : pero como era la voluntad de Dios , que pagase tantos , i tan enoimes delitos , i entre ellos la poca reverencia con que tratò al Obispo de la Ciudad de los Reies , no huvo lugar , i con voz de Pregonero , declarandole por traidor , fue llevado al propio lugar , adonde diò la muerte à Don Gomez de Luna , sin causa , i alli le justiciaron à diez i seis de Junio de este Año .

Francisco de Almendras es justiciado

*Fin del Libro Nono.*





HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS  
 DE LOS CASTELLANOS  
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
 de Castilla.

LIBRO DECIMO.

CAPITULO I. De lo que pasaba en el Cuzco, i que Alonso  
 de Mendoza procura reducir al servicio del Rei à Alonso  
 de Toro.



N siendo justifi-  
 cado Fran-  
 cisco de Al-  
 mendras, se  
 junto el Re-  
 gimiento de  
 la Villa de la  
 Plata, i acor-  
 daron, que  
 para acudir  
 al servicio

del Rei, i para su defensa se nombrase  
 Justicia Maior, i Capitan General de  
 aquella Villa, i de comun consenti-  
 miento nombraron à Diego Centeno,  
 el qual embió à llamar à Luis de Ribe-  
 ra, i à los demás, que andaban huidos  
 por Montes, i Cuevas; i estendiendose

la fama de lo que pasaba, acudia Gente  
 de la Comarca à servir al Rei. Alonso  
 de Toro, à quien Gonçalo Pizarro ha-  
 via embiado por Governador del Cuz-  
 co, procuraba los mas amigos que po-  
 dia, conociendo, que así le convenia  
 para su conservacion: pero como su  
 gobierno era aspero, i desabrido, en  
 lugar de dar contento à los hombres,  
 tenia los animos de la maior parte mui  
 irritados, i así començaron à conjurar  
 contra el por diversas vias. Fue el pri-  
 mero vn Clerigo Vizcaino, llamado Do-  
 mingo Ruiz, con otros Vizcainos, i  
 Guipuzcanos, i no hallandose bastantes  
 para emprender el negocio abintamen-  
 te; porque Alonso de Toro andaba siem-  
 pre mui acompañado. El Padre Domingo

Conjura-  
 cion en el  
 Cuzco cõ  
 tra Alon-  
 so de To-  
 ro.

Ruiz

Diego Cé-  
 teno Justi-  
 cia Maior  
 de la Vi-  
 lla de la  
 Plata.

1545.

Ruiz, i Juanes de Cortaga, por redimir aquella Ciudad de tantas tiranias, acordaron de tirarle vna Jara, quando fuese à visitar à la muger del Inga Paullo Topa, como muchas veces lo hacia, i aunque se les ofrecio mui buena ocasion, por haverse puesto delante vn Francisco Hernandez Aldon, el tiro fallò en valde, i diò en vna pared, i el tirano se fue contento, i los conjurados mui tristes: pero constantes en su proposito, propusieron de matarle à puñaladas, quando oiese Misa, i como semejantes cosas, quando con brevedad no son executadas, se descubren, Alonso de Toro fue avisado, i no hizo mas que desterrar al Clerigo, i à Juanes de Cortaga. En este mismo tiempo en el Cuzco Luis Alvarez, criado de Don Pedro Puertocarrero echaba fama, que su Amo llevaba Poderes para ser Justicia Maior en el Cuzco por Gonçalo Piçarro, i dixo otras cosas, que llegadas à noticia de Alonso de Toro, le embiò à decir, que no hablase, porque le castigaria; i no aprovechando esta, ni otras amonestaciones suyas, le mandò dár garrote, sin querer ahondar, quien le havia puesto en aquello. Luego llegó Don Pedro Puertocarrero al Cuzco con vna Cedula de Gonçalo Piçarro, su amigo, para que intentandose novedades en el Cuzco, juntamente con Alonso de Toro, castigase los culpados.

Alonso de Mendoza, hombre cuerdo, que estaba en el Cuzco, conociendo, que el miserable estado del Reino no podia permanecer, habló en secreto con Luis Garcia de Samames, gran Amigo de Alonso de Toro, para que le persuadiese que sirviese al Rei, i habiendo hablado los tres, dixose, que Toro vino, en que si fuese el Visorrei al Cuzco, por el camino de la Sierra le saldria à recibir con la Gente que tuviese, i que para entonces haria su Maese de Campo à Alonso de Mendoza; i que no sucediendo esto, i no queriendo el Rei dár la Governacion à Gonçalo Piçarro, èl seria el primer contrario que tendria, i con esto se fue Alonso de Mendoza al Collao, i ido, llegó Don Pedro Puertocarrero; i porque se decia, que llevaba Provisiones para gobernar, Alonso de Toro le embiò à decir, que las presentase, i èl respondió, que no iba sino à servirle, i que por las Cartas de Gonçalo Piçarro entenderia lo que havia. Fue avisado

en esto, que los Vizcainos, i Guipuzcanos trataban de nuevo matarle, i que vno de ellos, llamado Martin de Andia, hablaba con Don Pedro Puertocarrero, Alonso de Toro le mandò llamar, i puso en el tormento, i confesadas algunas cosas, le mandò matar, i desterro à Don Pedro Puertocarrero à los Pueblos de su Encomienda.

Gomo Gonçalo Piçarro escribiò desde San Miguèl à los Governadores de las Ciudades, que estuviesen à punto, por si el Visorrei quisiese rebolver por el camino de la Sierra. Alonso de Toro apercebia Armas, i Pertrechos, i mostrò, que convenia, en caso de necesidad, romper las Puentes de Apurima, i Abancai, i llamó à Alonso de Mendoza, i à Lope Martin, Portuguès, i à Diego Aleman, natural del Condado, embio à la Ciudad de San Juan de la Vitoria de Guamanga, à saber las nuevas que havia del Visorrei, i luego sacò la mas Gente que pudo de la Ciudad, entre la qual iban Diego de Silva, Tomàs Vazquez, Pedro Alonso Carrasco, Juan Julio de Ojeda, Maguelas, i otros, que en todos serian ciento i treinta de à pie, i de à caballo, i con ellos anduvo hasta la Puente de Apurima, adonde acudiò Alonso de Mendoza, i alli trataron de darse al Visorrei. Pero habiendo estado ocho Dias en Apurima, tuvo aviso de Chiquiabo, de lo que pasaba en la Villa de la Plata, i que muerto Francisco de Almendras, se hacia junta de Soldados para ir al Cuzco, i favorecer al Visorrei. Esta nueva puso à Alonso de Toro en mucha confusion, i al cabo se determinò de hacer maior llamamiento de Gente: pero llegando Cartas de Gonçalo Piçarro, en que avisaba las prosperidades de Machicao, i la retirada, i desvarate del Visorrei, Alonso de Toro se bolviò al Cuzco, para resistir à Diego Centeno. Y aunque adonde andaba Gonçalo Piçarro pasaban las cosas con miedo, i temor, en las otras partes havia algun sosiego hasta aora, que en estas Provincias de arriba, por la crueldad, i groseria, i mala digestion de Alonso de Toro, el sosiego se comenzaba à enturbiar, siendo gran compasion, que tal Ciudad, i tales Provincias estuviesen debaxo del gobierno de hombre semejante.

Alonso de Toro hace apercebimientos contra el Visorrei.

Alonso de Toro sale con gente del Cuzco i buelve à resistir à Diego Centeno.

Miseratio vinia in quibus Kegiam feri i li ingenio exerceatur, & hinc parere coacta est. Scot. 104. Hist. Tor. 5.

Tiran vna Jara à Alófo de Toro, i no le aciertan.

D. Pedro Puertocarrero, que comision de Piçarro llevo al Cuzco.

Alonso de Mendoza procura de reducir à Toro al servicio del Rei.

Alonso de Toro des tierra del Cuzco à D. Pedro Puertocarrero.

CAP. II. Que Alonso de Toro sale del Cuzco contra Diego Centeno.



ON la determinacion que los de la Villa de la Plata tuvieron de tomar las Armas por el Rei, nombraron por Maese de Campo à Lope de Mendocça,

Los Regidores del Cuzco que escriben à Diego Centeno.

por Alferes Maior à Alonso de Camargo, i por Sargento Maior à Hernan Nuñez de Segura; i mientras se apercebían, Alonso de Toro no se descuidaba, i à su instancia los del Cabildo del Cuzco escribieron à Centeno, que no entrase en los terminos de su Ciudad, i aseandole la muerte de Francisco de Almendras. Esta Carta llevó Ortiz Sanchez de Olavi, Clerigo, i la diò à Diego Centeno en Chuquito, i no quiso aguardar: pero la respuesta fue, representar la ignominia de toda la Nacion en haver echado el Lugar-Teniente del Rei, deshecho su Audiencia Real, i admitiendo por Governador al tirano de Gonçalo Piçarro, dándole lugar para executar tantas muertes, i robos contra el servicio de Dios, i del Rei, i por consiguiete sus Tenientes, i Capitanes, i en particular Francisco de Almendras, i que siendo aquellos Caballeros de la Villa de la Plata à su Rei leales, i por si mismos tan honrados, que sin mucha infamia suia no podían sufrir tanta verguença, determinaron de sacudirse el iugo de aquella vil sujecion, bolviendo por la honra de su Principe, i suia, porque à sus sucefores quedase memoria de que nunca le fueron traidores, sino fieles subditos; para lo qual se havian juntado para irse al Visorrei, i en nombre de su Rei obedecerle, i servirle, i que pues ellos tenían la misma obligacion, lo hiciesen así, que seria el principal medio, para que el Reino estuviese en paz, i quietud.

Alonso de Toro sale del Cuzco en demada de Centeno.

Alonso de Toro, haviendo hecho los apercebimientos que pudo, salió del Cuzco con docientos Castellanos, i con el Juan Julio de Ojeda, Diego de Silva, Don Pedro Puertocarrero, Don Martin de Guzman, Francisco de Villacastin, Tomás Vazquez, Alonso Carrasco, i otros muy indignados con-

tra Diego Centeno, i haciendo burla de la empresa que havia tomado, i sabiendo que se hallaba en Chuquito, parò en Hurcos treinta Dias, sin que se hiciese otra diligencia por ninguna de las partes, salvo que Lope de Mendocça fue à buscar Gente, i Caballos à la Ciudad de Arequipa para Centeno, i de ella se salió Pedro de Fuentes con treinta Lanças, para juntarse con Alonso de Toro, el qual determinò de aguardarle, i llegado, caminò la buelta de Aia-bire, i por ciertas palabras mandò matar à Don Pedro Puertocarrero, i à Alonso Alvarez de Hinojosa, si todo el Campo con importunacion no se lo pidiera; i finalmente los desterrò. Diego Centeno, estando enfermo en Chuquito, supo que le iba à buscar Alonso de Toro, i hallò que tenia ciento i setenta Soldados, los veinte inútiles, i pocos Arcabuceros, i que en su Campo havia traidores, que se carteaban con Alonso de Toro, i hallò que eran el Licenciado Barba, i Pedro de Sofa, Clerigos; i haviendo tenido su Consejo, se acordò de bolver à la Villa de la Plata, para procurar de reforçarse mas. Y en el desaguadero de la Laguna Titicaca se le quedaron Juan Martinez de Valençuela, i Chinchilla, por juntarse con los rebeldes, i otros. De manera, que pasado el desaguadero, ià no tenia mas de ciento i treinta Soldados, por lo qual los habló, dando libertad de irse à los que de buena gana no siguiesen el glorioso nombre de fieles al Rei, i sin empacho, con diversas escusas se le quedaron otros quarenta, porque es ordinario desamparar al Amigo quando no suceden bien las cosas, los que quando eran prosperas, le prometian mucho.

Diego Centeno acuerda de bolver à la Villa de la Plata.

*In urgentis periculis tempore, omne serè deserunt, & amici, & Principem, cui prius, cum res erant prosperas, pollicebantur velle se, & fortunam, & salutem pro illis in calamitate prodigere.*  
Scot 721. Hist. 1.

CAP. III. De lo que pasaba en la Provincia de los Charcas entre Alonso de Toro, i Diego Centeno, i lo que hacia Belalcaçar en su Governacion.



ALONSO de Toro, llegado à Chuquito, embio à Tomás Vazquez al Cuzco, i à Pedro de Fuentes à Arequipa, para tener aquellas Ciudades à recado, i el determinò de seguir à Cen-

Centeno ; i porque conviene bolver al Adelantado Sebastian de Belalcaçar, el qual viendo la pertinacia de los Indios de Picàra, en no querer la paz, diò licencia à los de Pogo, que los hiciesen la Guerra, fue tan barbara, i cruel, que los vientres eran la sepultura de hombres viejos, i moços, mugeres, niños, sin ninguna distincion, como fuele hartar aquel bestial apetito. Los de Picàra viendo su total perdicion, decian, *que ià que les comian sus bñimentos, no los destruiesen los que quedaban, i hacian grandes sacrificios, i llamaban à los de Paucòra, i à otros en su ajuda, i determinaban de continuar la Guerra.* Belalcaçar mudò alojamiento, i embiò à pedir obediencia à todos los Señores de la Provincia de Arma; i sabiendose en la Villa de Arma, que el Adelantado se hallaba en la Provincia de Picàra, Francisco Moyano, Antonio Quintero, i otros Castellanos, pidieron licencia al Alcalde Antonio Pimentel, para ir al Campo, i llegados à la Loma de Pogo, sin consideracion que la Tierra estaba de Guerra, fueron à medio Dia baxando la Sierra, i siendo sentidos los Indios, mataron à Quintero, i se le comieron con vna Yegua, en que iba, i los otros con dificultad se escaparon. Visto por el Adelantado, que los Indios no querian paz, pasó à la Provincia de Paucòra, adonde era Señor Primanà, el qual, retirandose à los Montes, aunque se le embiaron muchos recados para que aceptase la paz, estubo en la misma obstinacion que los otros, no queriendo sino la Guerra, aunque con sus ojos via su destruicion, i de esta Provincia se fue el Adelantado à la Villa de Arma.

Tornando à Alonso de Toro, que iba siguiendo à Centeno, sus Corredores prendieron à Alonso Ruiz, Soldado de Diego Centeno, i se le llevaron, i del supo, que estaba en la Villa de la Plata, rehaciendo sus fuerzas, i se diò priesa en seguirle. Centeno, sabido que se acercaba, de noventa i seis Castellanos que tenia, embiò veinte Lanças à reconocer el Enemigo; i haviendolo hecho, bolvieron con el aviso que Alonso de Toro se hallaba à seis Leguas de la Villa de la Plata, i juntandose los Capitanes para determinar lo que havian de hacer, acordaron de retirarse à la Provincia de los Chichas, hasta ver en què paraba el Visorrei, ò què nueyas havia de Cas-

tilla; i bolviendo à tratar de lo que harian, finalmente se resolviéron de desfamparar su Villa, i sus haciendas. Alonso de Toro embiò tras ellos alguna Gente de à Caballo, que prendiò à Francisco de Retamoso, i porque dixo, que Centeno podria rebolver, i hacerles daño, no le siguiéron, i Alonso de Toro le recibì bien, i entrò en la Villa. Diego Centeno iba por el Rio de Pilcomayo, para salir al camino de los Chichas; Alonso Ruiz, so color que se havia soltado, siguiò à Centeno; i reconocido como iba, bolviò à dár aviso à Alonso de Toro, el qual en cinco Dias que estava en la Villa de la Plata, se platicò sobre lo que se havia de hacer, i despues de muchas porfias, se acordò, que fuesen à Diego Centeno, el Vicario Don Miguel Piçarro, i Diego de Silva, para tratar de medios, pues todos eran amigos. Los Mensageros alcanzaron à Centeno; i propusieron, que para escusar tantos trabajos, i muertes, se bolviessen à la Villa, i Centeno derramase la Gente, i estuviesen dos Alcaldes en la Villa, vno por el Rei, i otro por el Governador, que ellos decian, i que se presentasen ante Alonso de Toro los culpados en la muerte de Francisco de Almendras, para que hiciese justicia con clemencia, i que con esto dexaria libre la Villa, i se bolveria al Cuzco. Mucho sintieron estos que eran leales, que Alonso de Toro quisiese, que se igualase la justicia de Piçarro con la del Rei: pero viendose en estado de gran calamidad, embiaron con los Mensageros à Diego Lopez de Çuñiga, pidiendo, que Alonso de Toro dexase libre la Villa, i sus terminos, i se hiciese suspension de Armas, hasta que el Rei mandase lo que fuese servido, i sin aguardar respuesta de esta embaxada prosiguieron su camino. Alonso de Toro respondiò à Diego Lopez de Çuñiga, que dixese à Centeno, i à todos los que con él iban, que se acomodasen al tiempo, i conformasen con él, donde no, que los havia de seguir, i no dexar nadie à vida. Y visto que Alonso de Toro tenia mucha Gente bien inclinada à Piçarro, i à él con muchas cavalgadas para dár vn gran alcance, haviendo conferido entre ellos, pareciò, que pues no havia obligacion de cumplir à tirano palabra, que se le diese, era bien aceptar medios, mejorando lo que pudiesen los que Toro ofrecia,

Alonso de Toro entra en la Villa de la Plata.

Alonso de Toro ofrece medios de paz à Centeno.

Diego Lopez de Zuñiga va à tratar con Toro de parte de Centeno.

Los Indios de Pogo muy canibales.

El Adelantado Belalcaçar no puede pacificar Paucòra.

cia, i ordenaron à Diego Lopez de Çuñiga, que bolviere, para afentar lo que tocaba à los Alcaldes de la Villa, i procurar, que no se hablase en la muerte de Francisco de Almendras, i con todo esto prosiguieron su camino à los Chichas, Provincia derramada, i de gente belicosa.

Indignado Alonso de Toro con lo que llevó Diego Lopez de Çuñiga, por parecerle que le engañaba Centeno, para entretanto que andaban los tratos, mandò à su Maese de Campo Villacastin, que aperciere ciento i cinquenta Soldados de à pie, i de à caballo, con los quales salió de la Plata à mucha priesa, i desde el Valle de Totora embió à Alonso de Mendoza en seguimiento de Centeno, con parte de la Gente, i no le pudiendo alcanzar, se bolvió, i pareciendo à Toro, que ià poco enojo le podia dar Centeno, se bolvió à la Villa. Entretanto habiendo quedado en ella su Maese de Campo, se conjuraron hasta diez i seis Soldados de matar à Alonso de Toro, i llamar à Centeno; i llegado à la Villa lo alcanzò à entender, i ahorcò à vn Temiño de Ciudad Real, la maior parte de ellos huiò, i à los que se prendieron no castigò. Ordenò à Villacastin, que con la maior parte de la Gente, fuese à esperarle en Aiabire, i dexando por Governador en la Villa à Alonso de Mendoza con cien Lanças, i algunas Picas, i Arcabuceros, con acuerdo, que si el Rei no diese la Governacion à Gonçalo Piçarro, el vno en el Cuzco, i el otro en la Plata, tomasen la voz del Rei, se partiò para el Cuzco, dexando aquella Tierra destruida por su avaricia, i por la de sus Soldados, à los quales disimulaba todo genero de rapiñas.

Conjuración contra Alonso de Toro, en la Villa de la Plata.

Alonso de Mendoza queda por Governador de la Villa de la Plata.

*CAP. IV. Que el Visorrei va à Popaiàn, i Gonçalo Piçarro llega al Quito, i lo que allí hizo.*



ONZALO Piçarro, salido de las Sierras, i despoblados, i llegado à Tomebamba, estando con cuidado de que Machicao ( como hombre inconstante, i arrogante ) no hiciese alguna novedad, le llegaron sus Cartas,

avisandole, que se hallaba en vn Pueblo, llamado Luita, i que habiendo entendido, que el Visorrei estaba en el Quito, iba caminando sobre el para desbaratarle, i prenderle. Dixo se, que Machicao llevaba proposito de revolver sobre Piçarro, en caso que desbaratase al Visorrei, i alçarse con todo: pero los que sabian, que Machicao era hombre covarde, no creieron, que tal pensamiento caiese en su pecho. Alcançaronle los Capitanes Pedro de Hinojosa, i Martin de Robles en la Tacunga; i aunque huvo entre ellos porfias, i sospechas, acabaron con Machicao, que aguardase. Gonçalo Piçarro con docientas Lanças, i algunos Arcabuceros, salió de Tomebamba en seguimiento del Visorrei, sin llevar sino algun Maiz; i caminando con mala orden, llegó à juntarse con Machicao, haciendo el oficio de Maese de Campo Pedro de Puellas, porque Francisco de Carvajal estaba enfermo, i estuvo Piçarro por mandar matar à Machicao, por no haver dexado llegar al Quito al Capitan Çaballeros; i porque habiendole embiado à mandar, que le aguardase, no queria: pero representando sus grandes servicios, se escapò; porque el temor que Piçarro tuvo de la inconstancia de Machicao, era su maior indignacion, i estando libre del, se sofego.

Pedro de Hinojosa, i Martin de Robles alcançan à Machicao.

Pedro de Puellas hace oficio de Maese de Campo de Piçarro.

El Visorrei, habiendo llegado al Quito, se apercebia, diciendo, que queria pelear con los Rebeldes; i quando Gonçalo Piçarro no se diera tanta priesa, bien pudiera pelear con Machicao, i vencerle. Pero habiendose juntado con Gonçalo Piçarro, era cosa dificultosa. Embió quinze Caballos à tomar lengua de los Rebeldes, i los mas vecinos del Quito estaban ausentes: los que havia en la Ciudad deseaban à Piçarro, i con el tenian sus inteligencias; i como por algun secreto juicio de Dios, era grande la infelicidad del Visorrei, i por el contrario grandissima la prosperidad de Piçarro; muchos Soldados viendo que el Visorrei queria hacer rostro al Enemigo, se le huieron, i pasaron à el. Los Corredores bolvieron con aviso, que los Rebeldes estaban en la Tacunga, i llamando à Consejo al Oidor Alvarez, à su hermano Vela Nuñez, Don Alonso de Montemaior, Francisco Hernandez Giron, i Juan Perez de Guevara; i habiendose tratado de despoblar al Quito, pareció, que ià que no se podia tener, no se dexate

El Visorrei quiere hacer rostro à Piçarro, i muchos Soldados se huien.

El Visorrei quiere despoblar al Quito.

ierma la Ciudad , con todo elo mandò poner en la Plaga vn Decreto, que todos los Vecinos , i Moradores de la Ciudad saliesen à servir al Rei, fo pena de ser havidos por infames, i traidores, i quiso llevarse vn Hijo de Gonçalo Piçarro, havido en vna India, que se criaba en el Quito. Diego de Ocampo andaba temeroso, i deseaba quedarle. El Soldado Olivera tambien estava en la Ciudad, i viendo que el Visorrei se queria ir à Popayàn , pareciendole, que ià no podria executar su intento , acordò de tocar vn al Arma falsa , para ver si con ella se le representaria alguna ocasion de executar su deseo , lo qual hizo vn Domingo por la Mañana , i se tuvo por tan cierta , que ià se pensaba , que los Enemigos estaban en la Ciudad. Los Soldados , vnos acudieron al Visorrei ; otros , à la Puerta de la Ciudad. Olivera , poniendose junto à el , le dixo : *Metase V. Señoria en vna Casa, porque viendo los Enemigos tan acompañados, no le conozcan, i le maten, con proposito de darle de puñaladas en entrando en alguna Casa.* Pero el Visorrei le dixo , *que no era tiempo de encerrarse, sino salir al Campo, i que tomase su Caballo, i siguiese, i se fuese de alli.* Pasada el al Arma, se tratò de la partida, siguiendo de su voluntad al Visorrei , con sus Mugerres, Diego de Torres, Sancho de la Carrera , Castellanos , Pedro Martin Montanero , Londoño , Juan de la Rea , i algunos Viejos, i otra Gente, que todos eran pocos. En esta lamentable , i angustiosa partida , muchos afirmaron, haver visto por el Aire muchos Cometas , i que quadrillas de Perros andaban por las Calies, dando grandes , i temerosos ahullidos, i los Hombres andaban afombrados , i fuera de si. Poco antes de la partida, llegó Juan Ladrillero , i diò aviso, que el Capitan Juan Cabrera quedaba con su Gente en Otavalo.

Saliò Gonçalo Piçarro de la Tacunga , i luego supo la muerte de Gomez, de Estacio, i de los otros , i que el Visorrei iba la buelta de Popayàn à favorecese del Adelantado Belalcaçar , i que llevaba su Hijo , i jurò, que le havia de seguir, hasta el Mar del Norte : finalmente, entrò en el Quito, con mas de setecientos Soldados : i luego aplicò para si la Provincia de los Cañaris, i Apoyentos de Tomebamba , i diò Repartimientos à muchos. Y los otros, con el exemplo del Superior , teniendose por

vencedores, todo era ocuparse en quien mas podia robar. Y haviendo estado cinco Dias en la Ciudad , i proveido algunas cosas , mandò tomar muestra al Exercito , i embiò Soldados à tomar lengua ; i ordeno , que se adereçasen los caminos, hasta los Pastos.

*CAP. V. Que el Visorrei llama al Adelantado Belalcaçar : descubrese la traicion de Olivera , i Diego Maldonado, el Rico , se ve en gran peligro de muerte.*



LEGADO el Visorrei à Otavalo, hallò en aquel sitio à Juan Cabrera , i le hizo su Maese de Campo , i acordò de meterle en las Provincias mas cercanas. Olivera, deseando salir con la empresa de matar al Visorrei , viendo à Diego de Ocampo descontento , le descubriò su pensamiento , i le pidió ajuda para ejecutarlo , porque como perfecto traidor , era no menos atrevido, que resolutivo , Diego de Ocampo se la ofreciò : pero diò cuenta de ello al Visorrei , que se lo agradeciò , i dixo , que hacia como Caballero. Luego se mandò prender à Olivera , al qual hallaron durmiendo, teniendo pensado de executar el Dia siguiente el negocio ; preso, dixo , *que me maten, si Diego de Ocampo no anda por aqui, i ha glosado lo que pasó conmigo, i ganado por la mano, porque no quise venir en lo que queria, que era matar al Visorrei.* Dado tormento , i averiguado el caso, viendo cierto su fin, ofreciò , que excuraria en Piçarro, lo que havia determinado de hacer en el Visorrei , i no dandole oidos, porque del malo no se ha de esperar nada bueno, fue ahorcado , i el Visorrei partiò de Otavalo : i luego pareciò vn Mogo, llamado Cabrera ; que llevaba Cartas de Gonçalo Piçarro , para el Adelantado Belalcaçar , en que le persuadia , que prendiese al Visorrei , pues era interese de todos , i sospechando, que este Soldado llevaba otra comision, tal como la de Olivera , mandò al Maese de Campo Juan Cabrera , que le diese tormento : pero diòsele tan floxo , que

El Visorrei hace su Maese de Campo à Juan Cabrera.

Traicion de Olivera, se descubre.

Olivera es ahorcado.

Prodigios vistos en la Ciudad del Quito:

Gonçalo Piçarro entra en el Quito.

nada confesò; i de aqui partiò el General Vela Nuñez; con nombre de venir à Castilla, con Despachos de su Hermandó.

El Viforrei em bia à llamar à Belalcaçar.

El Viforrei, en despachando à su Hermano, embiò al Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla à llamar al Adelantado Belalcaçar, para que fuese à juntarse con él, i al Nuevo Reino embiò al Capitan Nieto, para que la Persona que gobernaba, acudiese con Gente, i Armas. Llegado à Pasto, se algaron todos los Pueblos de los Indios, a persuasion de Juan Marquez, Hombre, à quien para ello havia embiado el Viforrei, i levantaron la Vitualla, viendo que Piçarro era vencedor, porque tales son los Indios. En Pasto se tomò muestra, i hallòse el Viforrei con trecientos Soldados, i hiço Capitanes de Caballos à Francisco Maldonado, Hernando de Cepeda, i à Garcia de Baçàn, i à Francisco Hernandez Giròn por Capitan de todos los Arcabuceros. Gonçalo Piçarro consultaba, sobre ir cargando al Viforrei, i no dexarle, hasta echarle de la Governacion de Popayàn, i hallabase dificultad, por no ser aquella Tierra tan proveida de Vitualla, como era menester, i discurrendo en esto con Machicao, Guevara, i Cermeño, llegó Diego Maldonado, i despues de haver dicho su parecer acerca de ello, le dixo, *que le suplicaba considerase las mercedes, que Dios le havia hecho en sacarle vivo de la peligrosa, i trabajosa jornada del Valle de la Canela, i de haverle puesto en tal estado, que havia levantado la gloria del nombre de Piçarro, que del todo estaba extinguido, i que este reconocimiento à Dios, i al Rei mostrase con embiar à darle cuenta del estado de las cosas, para maior justificacion de su causa, porque nada de quanto se hacia valia, sino se tenia ojo à la conservacion.* Gonçalo Piçarro le mandò callar, porque las cosas no se havian de guiar de aquella manera; i salido Diego Maldonado, se prosiguiò la platica, de seguir al Viforrei; i porque el Lic. Rodrigo Niño escribiò aquella misma Noche vna Carta, de letra difraçada, la qual casi contenia las mismas palabras, que havia dicho Diego Maldonado, i la dexò en la cama de Gonçalo Piçarro; añadiendo, que debia suplicar al Rei, que perdonase lo pasado. Hallada, i leida la Carta, Gonçalo Piçarro diò en que la havia escrito Diego Maldonado, i llamados à con-

sulta Francisco de Carvajal, el Lic. Cepeda, el Lic. Benito Suarez, i otros, despues de haver visto la Carta, pareció à todos, que era Motin, i que se debia rigurosamente castigar; i dicen, que Ovando, i el Capitan Cermeño, afirmaron, que era de Diego Maldonado, por robarle el Hacienda que tenia. Preso Diego Maldonado; vnos decian, que se hiciese inquisicion del negocio; otros, que no havia para què, sino que luego le matasen, i de estos era Francisco de Carvajal, i le quiso echar por vna Ventana, pero estorvòlo el Lic. Benito Suarez, diciendo, no convenia dár la muerte à Hombre tan Principal, sino fuese confesandolo por su boca, porque seria escandalizar, i disgustar el Pueblo; cosa, que no les convenia. Fue llevado à Casa del Maese de Campo, i mostrada la Carta negò, i fueron embiados el Lic. Cepeda, i el Capitan Martin de Robles, para asistir, porque Carvajal no le hiciese alguna violencia, como su enemigo: finalmente, fue atormentado, i aunque no confesò, Carvajal le matara, si los dos Asistentes no lo impidieran. Y estando la vida de Diego Maldonado en este riesgo, barruntando Machicao, i el Lic. Leon, que el Lic. Rodrigo Niño havia escrito aquella Carta, cargaron sobre él con los Puñales, i le quisieron matar, pidió seguro de la vida, i asegurado, dixo, que él la havia escrito por el bien, i servicio de Gonçalo Piçarro, el qual, llamando à Diego Maldonado, le pidió perdon, i desterrò à Rodrigo Niño, i por ruegos se quedò como de antes. En este trabajo se viò Diego Maldonado, por querer dár consejo à quien no se le pedia, i porque con el Tirano, el callar, i el hablar todo es peligroso. Determinado de seguir al Viforrei, fueron caminando hasta Otavalo, adonde supo, que el Viforrei estaba en Pasto, i que salian Corredores Reales à tomar lengua.

Gonçalo Piçarro mada prò de à Diego Maldonado.

Carvajal dà tormé to à Diego Maldonado.

Rodrigo Niño confiesa aver escrito la Carta à Gonçalo Piçarro.

Piçarro determina de seguir al Viforrei.

*Coniō vero incutiā Senatu, arduis rerū omniū modis, ne cōtumax silentiam, ne suspecta libertas.* Tac. Hist. 1.



*CAP. VI. Que Gonçalo Piçarro  
figue al Visorrei, hasta la Villa de  
Pasto, i buelve al  
Quito.*



Garai es  
preso, i  
Francisco  
de Carva-  
jal le co-  
bra.

ON el aviso, de que fa-  
lian Corredores del Vi-  
sorrei, mandò Piçarro,  
que saliese el Maie de  
Campo Carvajal, con  
algunas Lanças, à pren-  
derlos; i haviendo caminado tres leguas,  
se descubrieron dos de à Caballo, i fue  
à reconocerlos vn Martin de Garai, i  
à la retirada caió su Caballo, i le pren-  
dieron, i pedía que le mataben, i no le  
llevasen à la presencia del Visorrei. Los  
descubridores de Carvajal dieron aviso,  
que Garai iba preso, i echò los mejo-  
res Caballos, que los alcançasen, i tan-  
ta diligencia usaron, que cobraron à  
Garai, i prendieron à vno de los dos  
de Blasco Nuñez, i sabido que estaba  
en Pasto, Carvajal no pasó mas ade-  
lante: Gonçalo Piçarro prosiguiò su  
camino à Pasto, i el Visorrei à Popa-  
yàn. Alonso de Fuenmaior havia que-  
dado, con hasta quarenta Soldados, cas-  
tigando à los Naturales de Tierra de  
Pasto, que se havian rebelado al Vi-  
sorrei, i por la remision del Capitan  
Fuenmaior, se pasaron à Gonçalo Pi-  
çarro. El Visorrei, haviendo encami-  
nado el Bagage, i la Gente menuda à  
Popayàn, con los Vecinos del Quito,  
i sus Mugerres, bolvió con noventa  
Lanças, i quarenta Arcabuceros, para  
hacer rostro al Enemigo, i ver si la  
fortuna le mudaba la cara, i à lo menos,  
para entretenerle; i dár tiempo, que  
la Gente, sin alboroto, pudiese cami-  
nar à Popayàn; porque sin duda era  
Caballero animoso, i le parecia mas  
seguro, i glorioso experimentar la for-  
tuna, que dexandose poco à poco con-  
fundir, dár la Victoria al Enemigo, sin  
sangre, i sin peligro; porque en las co-  
sas contrarias, siempre se aumenta la  
dificultad contra el desdichado; pero el  
temor estaba tan apoderado en los co-  
raçones de toda su Gente, que de ma-  
la gana le seguian; i encontrando al  
Capitan Garcia de Baçàn, Natural de  
Xeréz, de Estremadura, le dixo, que à  
su parecer, estaria Gonçalo Piçarro  
poco menos de vna legua de alli; i

porque le afirmaron, que havia otros  
caminos, por donde se le podìa pasar  
adelante, i tomarle las espaldas, huvo  
de dar la buelta, i caminar à Popa-  
yàn, hasta donde ai, desde Pasto, qua-  
renta leguas.

Acercandose Gonçalo Piçarro à  
Pasto, descubrió seis Caballos, que  
havia dexado el Visorrei, para que le  
llevasen aviso de lo que hacia, por lo  
qual pensò, que estaba en Pasto; pero  
llegado à la Villa, i no le hallando, le  
pesò, por parecerle, que la Guerra se  
començaba, por lo qual, ofreciendo-  
se el Lic. Don Benito Suarez de Car-  
vajal de alcançarle, le diò ochenta  
Lanças, i setenta Arcabuceros, con los  
Capitanes Juan Velez de Guevara, i  
Juan de Acofta, para seguir al Visor-  
rei, i diòle tanta priesa, que otro Dia  
por la Mañana se alcanço el Bagage,  
i le tomaron muchas Yeguas, Potros,  
Caballos, Puercos, i otras cosas, i  
baxando los Piçarros al Rio, para al-  
cançar al Visorrei, iban tan fatiga-  
dos de la sed, que aqui perdió vna  
buena ocasion de romperlos, si reco-  
giera su Gente, i los embistiera, por-  
que se le havian quedado mas de cin-  
cuenta Soldados, vnos por robar, i otros  
de cansados; con todo eso, afirman mu-  
chos, que el Visorrei puso en plati-  
ca el revolver sobre los Enemigos, aun-  
que havian pasado el Rio, i que no  
le dexaron, diciendo, que venia todo  
el Campo de Piçarro, i que se perde-  
ria. Con todo eso, desde lo alto de  
la Sierra miraba el Visorrei, con seis  
de à Caballo, como los Enemigos,  
mui fatigados de la sed, del calor, i  
del polvo, baxaban al Rio; i haviendo  
tocado al Arma, viò, que muchos de  
ellos huieron, por lo qual se quexada  
de su mala fortuna, que en todo le  
perseguia; pues sus mismos Capita-  
nes mostraban tanta flaqueça en no que-  
rerle ayudar. Caminando, pues, llega-  
ron al Valle de Patia, con mucha ham-  
bre, matando Caballos para comer, i  
con no menor trabajo, i cansancio en-  
traron en Popayàn, adonde se havia di-  
cho, que los Enemigos havian muerto  
al Visorrei.

Buelto el Lic. Benito de Car-  
vajal à Pasto, i dado cuenta à Gonça-  
lo Piçarro de lo que se havia hecho, i  
que el Visorrei quedaba en Popayàn,  
se disputaba sobre lo que debian ha-  
cer; à vnos parecia, que le debian  
seguir, hasta Cartagena; à otros, que

El Visor-  
rei cami-  
na à Po-  
payàn, i  
Piçarro  
llega à  
Pasto.

Benito  
Suarez  
de Carva-  
jal va si-  
guiendo  
al Visor-  
rei.

El Visor-  
rei quiere  
revolver  
sobre los  
Rebeldes  
i no le de-  
xan.

Gonçalo Piçarro se buelve al Quito.

*No vna ac simplex ca lamitas o curvis vni urbi, aut Provincia, cū ira Dei ob sua flagitia in eā deservit, sed plures ac innumera.* Scot. 758 Hist.

2.

*C A P. V I I. Que Gonçalo Piçarro embia por General de su Armada à Pedro de Hinojosa, i el Visorrei entra en Popayàn.*



**M**AVIA Gonçalo Piçarro muchas veces tratado de asegurar lo de Panamá, i sus Consejeros se lo persuadian, diciendo, que pues la persecucion contra el Visorrei havia sido tan grande, i la Guerra se havia hecho con tanto atrevimiento, convenia pensar, que el Rei havia de poner remedio, i castigo en aquellos desacatos, i que por tanto, aquella Puerta de Panamá era cosa necesaria tenerla à su devocion, pues por ella havia de entrar su perdicion, o ella havia de ser su conservacion; i porque para esto era necesaria vna Armada, trataban de la Persona à quien se havia de confiar. Hernando Machicao, codicioso de bolver, por vsar de sus grandes crueldades, deshonestidades, i avaricias, procuraba ser elegido, alegando los grandes servicios hechos, en haver ocupado aquella Ciudad, i buelto con tanta Gente, i Armas, habiendo llevado tan poca, i aunque Tiranos, no les pareció añadir pecados à pecados, sabiendo los insultos, muertes, robos, i asesinamientos, que este Hombre havia hecho en aquella Ciudad, por lo qual puso Gonçalo Piçarro los ojos en Pedro de Hinojosa, i le habló, i encomendo la fidelidad, significandole la importan-

Machicao procura de bolver à Panamá.

Gonçalo Piçarro elige à Pedro de Hinojosa, para General de su Armada.

cia de la cosa, i encargandole la conservacion de la Armada: i como Pedro de Hinojosa era Hombre de bien, i le tenian en opinion de Persona, que miraba por su conciencia, el Lic. Cepeda le dixo, que no atendiese à Christianidades, sino à la sustentacion de las vidas, i haciendas; que se diese buena maña en el cargo que llevaba, pues en el consistia su perdicion, o salvacion.

Nombrò por Capitanes à Juan Alonso Palomino, i à Rodrigo de Carvajal, i por Alférez General, à D. Juan de Mendoza: Pablo de Meneses rogò à Hinojosa, que le llevase consigo, por salir de peligro, andando entre los maiores traidores: i lo mismo hizo Don Baltasar de Castilla, Hijo del Conde de la Gomera: i à Hernando Machicao, porque no quedase descontento, le hicieron Capitan de Infanteria, i Pedro de Hinojosa se fue à la Isla de la Punà, adonde estaba la Armada.

Llegado el Visorrei à Popayàn, fue bien recibido, i aposentado, i algunos iban tan medrosos, que huieron veinte leguas mas adelante; à Cali; pero cesò el miedo, en sabiendo, que el Tirano se havia retirado al Quito. Aconsejaban vnos al Visorrei, que se fuese à Cartagena, adonde mas facilmente se podría rehacer; otros, que pasase à Cali, pero no quiso salir de Popayàn, antes embiò à Cali, i à otras partes, diversas Personas, à hacer Armas, i proveer de otras cosas necesarias para la Guerra. Deseaba tener respuesta del Adelantado Belalcaçar, i del Nuevo Reino.

En este tiempo, Juan Ladrillero aconsejó à Vela Nuñez, que para ir à Castilla, no se pusiese en tan gran peligro, i trabajo, como era, ir à Cartagena, por Anticquia, sino que se fuese al Puerto de la Buenaventura, de donde saldria à Panamá. Gonçalo Piçarro fue avisado, que el Hermano del Visorrei iba despachado à Castilla, i avisò luego à su General Pedro de Hinojosa, el qual se fue à la Buenaventura, i echando Gente en Tierra, se prendió vn Hombre, à quien Vela Nuñez embiaba adelante, para reconocer si havia Navios de Piçarro: de este se entendió, que Vela Nuñez estaba cerca, i que llevaba consigo à Don Francisco, Hijo de Gonçalo Piçarro, al qual el Visorrei embiaba à

Benito Suarez, q cõsejo dà à Hinojosa.

Pedro de Hinojosa, q Capitanes lleva al Armada.

Pablo de Meneses, i D. Baltasar de Castilla, se vñ con Hinojosa, i por que causa

El Visorrei no quiere salir de Popayàn, aũ que se lo aconsejan.

Vela Nuñez dexa el camino de Cartagena, i vñ al Puerto de la Buenaventura,

Juá Alófo  
Palomino  
prende à  
Vela Nu-  
ñez?

Juá Ladri-  
llo se vâ  
força o à  
los Tira-  
nos.

Castilla. Con este aviso embiò Pedro de Hinojosa, con algunos Soldados, al Capitan Juan Alonso Palomino, el qual se emboscò, i presto diò en sus manos Vela Nuñez, i quantos iban con èl, i fue robado el Oro, i todo lo que se llevaba. Cobrado el D. Francisco Piçarro, Hijo de Gongalo Piçarro, vnos le llamaban Principe, otros Rei, i todos le besaban la mano, i con tantas prosperidades, i buena dicha, todos en el Campo de Piçarro, i en el Armada, i en todas partes, andaban vfanos, alegres, i triunfantes; i el Capitan Juan Ladrillero, que se huìo, contrenido de la hambre, i perseguido de vn Tigre, huvo voluntariamente de irse à meter en las manos de los Tiranos.

*C A P. VIII. De lo que ha-  
cia el Adelantado Sebastian de Be-  
lalcaçar, en la Guerra de los  
Indios: i que Pedro de Hino-  
josa llega con el Arma-  
da à Pana-  
mà.*



EL Adelantado Sebastian de Belalcaçar, viendo, que no podia traer de Paz aquellas barbaras, i fieras Naciones, i que la Villa, entre ellas, esta-

ba en gran peligro, con parecer del Cabildo, la mudò quatro, ò cinco leguas de alli, à legua i media del Rio Grande de la Magdalena; i habiendo sabido, que Jorge Robledo havia alcançado, del Rei, Titulo de Mariscal de Antioquia, i otras cosas, en perjuicio de la Governacion que tenia, estaba mui defabrido, i mucho mas con la Visita, que desde Cartagena havia comenzado contra èl, i contra otros, el Lic. Miguèl Diaz de Armendariz. En esta coiuntura llegó el Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla con el Despacho del Visorrei; i haviendole visto, i entendido lo que pasaba, i que al punto que recibia las Cartas, se debía de hallar en Popayàn, determinò luego de acudirle, è ir à su llamamiento, i embiò à llamar al Capitan Rodrigo de Sorìa, que iba al Descubrimiento de la Tierra, entre los dos Rios: i luego se puso en camino para

Belalca-  
çar vâ de  
buena ga-  
na al lla-  
mamièto  
del Visor-  
rei.

Popayàn, adonde se supo la prision de Vela Nuñez, de Saavedra, i Lerma, que causò mucho sentimiento, però maior fue el de Cali; porque diciendose, que iban quatrocientos Arcabuceros de Piçarro à robar aquella Ciudad, causò tanta turbacion, que ià trataban de pasar el Rio, i huirle à Cartago, por lo qual, el Visorrei embiò à Don Alonso de Montemaior, i al Capitan Francisco Hernandez Giròn, con docientos Soldados de los mejores, para asegurar la Ciudad, i procurar en los pasos asperos, i dificultosos, romper à los Enemigos. El Capitan Nieto, que fue à pedir ajuda al Nuevo Reino; hiço poco fruto; porque el Lic. Miguèl Diaz, Visitador, todavia se estaba en la Provincia de Cartagena, mas embuelto en sus comodidades, i gustos, de lo que conviniera à la comodidad de los tiempos; i aunque en aquella Provincia havia reducido quatro Pueblos de Indios, que estaban rebelados, à nueve leguas de Cartagena, embiando contra ellos al Capitan Alonso Lopez de Aiala, con cincuenta Infantes, i doce Caballos, pareciò à muchos, que pudiera escusar su detencion en Cartagena, i acudir à lo mas importante, porque se le havia dado orden de inquirir, sobre los excesos del Adelantado. Don Alonso Luis de Lugo, i sus Oficiales, i de averiguar las quejas que havia del Lic. Gongalo Ximenez de Quesada, i de Hernan Perez de Quesada, su Hermano, i otras cosas: aunque lo que mas conviniera fuera, asistir desde alli al Visorrei, como lo pudiera hacer; pero à èl le pareciò, que bastaba embiar por su Teniente, al Nuevo Reino, à su Primo Pedro de Orsua; cosa, que no pudo hacer, por no estàr recibidos, ni admitidos sus Despachos, i Provisiones; i aunque le obedecieron, los enemigos de Montalvo de Lugo, que era el Teniente que havia dexado el Adelantado, deseando que bolvièse à gobernar, intentaron de matar à Pedro de Orsua, de donde nacieron algunas inquietudes, por lo qual, el Capitan Nieto no pudo llevar socorro del Nuevo Reino, sino de algunos pocos Soldados, que voluntariamente le quisieron seguir.

Llegaron en esto, à manos del Adelantado Belalcaçar, las Cartas que llevaba aquel Moço, llamado Cabrera, à quien

El Visorrei embia Gente q̄ asegure à Cali.

Miguèl Diaz de Armendariz negligente, segun las ocurrencias de los tiempos.

Miguèl Diaz de Armendariz embia por su Teniente al Nuevo Reino à Pedro de Orsua.

Gonçalo Piçarro de Belalcaçar, q̄ mate al Viſorrei.

Belalcaçar avifa al Viſorrei, q̄ Piçarro le pide, q̄ le mate.

Pedro de Hinojoſa eſcrive à los de Panamá.

Rodrigo de Carvajal no es bié acogi do en Panamá.

Hinojoſa no quiere hacer vio lencia à los de Panamá.

Trocudo bio ſéper incruenta, & ſine lu cū viſo. ria, cruen ta, & lu. cūſa ar. xeponi de. bu. Scot. 849. Hiſt. de

quien el Maeſe de Campo Juan Cabre ra dió aquel flaco tormento, por las quales, Gonçalo Piçarro rogaba al Adelantado, que mataſe al Viſorrei, por el bien comun, pues ſe hallaba en ſu Governacion, encareciendole la gloria, que con toda la Nobleça, i Milicia Castellana de las Indias ganaria, pues la ſalúd, i conſervacion del bien, i hacienda de todos, dependia de aque lla muerte. El Adelantado Belalcaçar, en recibiendo eſtas Cartas, ſin aguardar à llevarlas èl miſimo, las embiò leal mente al Viſorrei, para que aquel Cabrera, que havia llevado tan mal intento, fueſe preſo (como lo fue) i caſtiga do en la vida.

El General Pedro de Hinojoſa, habiendole ſucedido bien la priſion de Vela Nuñez, Hermano del Viſorrei, ſe encaminò à Panamá, i embiò delante al Capitan Rodrigo de Carvajal, para que procurafe de dár à entender à los de la Ciudad, el ſentimiento que Gonçalo Piçarro havia tenido de los inſultos, i opreſiones hechas por Hernando Machicao, i que no ſolamente iba con fin de no enojar en nada à la Ciudad, ſino ſatisfacer los daños, que en ella hiço Machicao. Era todavia Corregidor alli, por el Rei, Pedro de Caſaõs, Natural de Sevilla, i el Capitan Juan de Yllanes hacia Gente para el Viſorrei: como Rodrigo de Carvajal llevaba poca, no ſe atreviò à ſaltar en Tierra, i aunque eſcriviò à ſus Amigos, cauſò grande alboroto, temiendo otro tanto de Hinojoſa, como de Machicao. El Capitan Rodrigo de Carvajal bolviò à buscar à Hinojoſa, i le aviſò del mal acogimiento que hallaba en Panamá: i habiendo platicado ſobre ello con los Capitanes, acordaron, que las Naos, que eran catorce, echafen de Noche la Gente en Tierra, i dando de repente ſobre la Ciudad, la ocupafen; pero Hinojoſa, conſiderando, que entrandoſe la Ciudad de aquella manera, ſucedieran maiores muertes, i robos de las que Machicao havia hecho, i que era maior gloria ſua conſeguir lo que pretendia, ſin ſangre, i ſin daño de nadie, aborreciendo el nombre de cruel, i de Tirano, dixo: *Que aquella Ciudad en nada era ſujeta à la Governacion de Piçarro, i que los que en ella eſtaban, no eran Moros, ni ſe maravillaba, que ſe alborotaſen, como eſcarmantados de Machicao.* Y llegada el Armada al Puerto, embiò à

decir con vn Religioſo Dominicò, que ſe aſeguraſen de que no les haria nin gun daño, i que de ello les daba ſu fee, i palabra, como Caballero.

CAP. IX. *Que Pedro de Hinojoſa hacia diligencias, para entrar en Panamá pacifi camente.*



L Doct. Robles, Juan de Yllanes, i Juan Vendrell, eran de parecer, que ſe defendieſen, porque de la entrada de los Piçarros no les podia

Diverſidad de opiniones en Panamá, para admitir los Piçarros.

ſeguir provecho, ſino mucho daño: Juan de Yllanes tenia hasta noventa Soldados, i Juan Vendrell, como ſete cientos Hombres de la Ciudad, i buena Artilleria; pero havia diverſidad de voluntades, porque muchos querian dár lugar à los Piçarros, i otros eſtaban neutrales: pero los Mercaderes, viſto que ſe cerraba la contratacion para el Perú, ſino ſe admitian los Piçarros, i que en ello recibian mucho daño, procuraban, que fueſen recibidos. En Nombre de Dios, ſabida la llegada de Hinojoſa, nombraron por Capitanes à Juan de Çabala, i à Hernando de Carmona, i con la Gente que pudieron haver, los embiaron en ayuda de la Ciudad de Panamá.

Los de Nóbrede Dios embian ayuda à Panamá.

El Corregidor propuſo en el Cabildo, que convenia, para que ſe hicieſe mejor la Guerra, que le nombraſen por Capitan General; i hecho eſto, nombraron por Maeſe de Campo à D. Pedro Luis de Cabrera, i por Capitan de Caballos, à Hernan Mexia; i aunque los Capitanes Juan de Yllanes, i Juan Vendrell, conocieron, que eran mañas, i cautelas, huvieron de venir en ello.

En Panamá nombrá Capitanes, para ſu deſenſa.

Grande era la diviſion que havia en Panamá, porque muchos, creiendo que el Armada del Perú iba cargada de Teforos, la deſeaban; pero el Capitan Juan de Yllanes, que tenia la parte del Rei, hablaba libremente, por lo qual, D. Pedro Luis de Cabrera le quiſo prender, i à Juan Vendrell, pero no pudo, porque ſe puſieron à recaudo.

El Fraile, i Rodrigo de Carvajal, representaban en la Ciudad la buena volun-

lun-

Los de Panamá embian à requerir à Hinojosa, que no los oprimia.

Hinojosa replica à los de Panamá, para que le admitiessen la Ciudad

luntad de Pedro de Hinojosa, para que le admitiessen; i habiendote platicado en el Regimiento, embiaron à Arias de Acevedo, i Juan Fernandez de Rebolledo, para que de parte del Rei requiriesen al General Hinojosa, que dexase la Ciudad, i no la oprimiese, i se fuese à las Islas de las Perlas, adonde podia esperar la orden del Rei, i alli le proveerian de lo que huviese menester. Hinojosa respondió: *Que habiendo recibido en su Ciudad à tan mal Hombre, como Machicao, se maravillaba, que no le recibiesen à el, que no tenia tales mañas*; con esta respuesta embió con los de Panamá à Pablo de Menezes, i à Gaspar Mexia, para que hablasen con el Corregidor, i con el Regimiento; i diesen à entender, que de la entrada en la Ciudad, de Hinojosa, i de los suyos, no havian de recibir ningun disgusto; i que aunque pudiera haver saltado en Tierra, no havia querido hacerlo, sino con su voluntad. Juan de Yllanes habló con Pablo de Menezes en secreto, i le pidió su parecer; respondióle: *Que él sabia, que la maior parte de los de Panamá se bavian de juntar con los de Piçarro; i que si él supiera, que fielmente bavian de pelear por el Rei, que él se juntaria con ellos; mas que entendiese, que de la misma manera, que prendieron al Visorrei en tos Reies, le bavian de prender à él*; i con todo eso, Juan de Yllanes jurò, que havia de morir, ò defender la entrada à Hinojosa con los que le quisiesen seguir.

El Corregidor andaba mui floxo; el Maese de Campo, i Hernan Mexia, tenian sus inteligencias con los Piçarros: Rodrigo de Carvajal hablaba, i persuadia à la Gente por los Piçarros; i Juan de Yllanes, i Juan Vendrell, por la parte del Rei, la convocaban: finalmente, en la Consulta se resolvió de no recibir à Hinojosa; i con esta respuesta ( aunque comedia ) se bolvieron sus Mensageros, la qual se hizo mas para cumplir con el Rei, que por voluntad, que en la maior parte huviese de resistir: i Pedro de Hinojosa, entendidas estas discordias, aunque pudiera entrar en la Ciudad con Armas, tomò mas animo, para continuar la platica, de conseguirlo en paz.

\*\*

\*\*

\*\*

CAP. X. De el concierto que hubo entre Pedro de Hinojosa, i los de Panamá: Gonçalo Piçarro embia à Francisco Carvajal à la Guerra contra Centeno: i el Adelantado Belalcaçar và al llamamiento del Visorrei.



VIENDO el General Hinojosa, que no bolvian sus Mensageros, disparò vna Pieça, en señal de que bolviesen, sospechando, que se los detenian; i mandò salir toda la Gente à Tierra, mostrando, que queria entrar por fuerza en Panamá; i queriendo desembarcar en el Ancòn, que està media legua de la Ciudad, llegaron Pablo de Menezes, i Gaspar Mexia, i vno que iba por la Ciudad, i entendida la respuesta que le dieron, dixo, que *ya no era tiempo*; i finalmente, sacò à Tierra menos de trecientos Hombres. Los de Panamá, visto lo que pasaba, se pusieron en Armas, i tomò la Vanguarda el Capitan Juan de Yllanes, con noventa Soldados; i Juan Vendrell llevaba trecientos de la Ciudad, armados de Picas, i Arcabuces: Arias de Acevedo estava con algunas Lanças: Santillana tenia el Artilleria puesta en la Plaia, junto à San Francisco: tambien salieron los Capitanes de Nombre de Dios, i se fueron todos juntos à San Francisco. Juan de Yllanes, i Juan Vendrell, porfiaban, que saliesen al Campo à pelear, porque la Gente mal intencionada no se escondiese en las Casas, i viesen lo que hacia cada vno: el Corregidor, Cabrera, i Mexia, dixeran, que iban à correr el Campo; i llegaron à tener sus platicas con Hinojosa, i trataron, que no se llegase à rompimiento, pues de ello no se serviria Dios, ni el Rei: los dos Capitanes, Yllanes, i Vendrell, havian hecho su Esquadron de Picas, con Mangas de Arcabuces, i reservado los que havian de escaramuçar, i Arias de Acevedo estava con buen semblante con los Caballos: i en esto llegaron Religiosos con vna Cruz, cubierta con vn Velo negro, i con santas, i devotas palabras, procuraban de escusar el derrama-

Pedro de Hinojosa echa Gête en Tierra, para entrar en Panamá.

Los de Panamá salen à resistir à Hinojosa.

Juan de Yllanes se determina de defender à los Piçarros la entrada en Panamá.

La maior parte de los de Panamá desfa à los Piçarros.

mamiento de sangre : el Corregidor, Cabrera , i Mexia, los embieron à Hinojosa, que iba marchando con su Gente, el qual, hincadas las rodillas en Tierra, adoro la Cruz, i con su exemplo, todos los Soldados : i habiendo oido humanamente à los Religiosos, como quien sabia los Amigos que tenia en la Ciudad, respondió : *Que ià no era tiempo, ni de tregua, ni de retirada*; i caminò a la Plaia, por recibir cierta Artilleria, que le llevaban de las Naos. Los de Panamá, à instancia del Corregidor, pedian concierto : Pedro de Hinojosa embiò à D. Baltasar de Castilla, à decirlos, que se apartasen de su temeridad, porque serian destruidos, i que diesen para excusarlo algun medio. Salìo del Etquadron Andrés de Ariza, i fue à Hinojosa, i trataron, que por aquella Noche huviese suspension de Armas, i se dieron rehenes, lo qual sintiò tanto el Capitan Juan de Yllanes, que arremetiò al Artilleria para dispararla, i lo hiciera, sino le detuvieran, i el mismo sentimiento mostrò Juan de Acedo, i Juan Vendrell. La Gente de Nombre de Dios se bolviò luego à su Tierra, porque sus Capitanes trataban con los del Perú : finalmente, se concertò, que Pedro de Hinojosa pudiese entrar en la Ciudad con treinta Hombres, i no mas, los que el quisiese, i negociar en ella, i que su Armada se fuese à la Isla de Taboga, que es cerca de Panamá, i que alli pudiese adobar sus Navios, i aguardar la que de Castilla fuese, por espacio de Mes i medio, i que los de Panamá ( por sus dineros ) le proveiesen de lo que huviese menester. Con este concierto, Hinojosa mandò recoger la Gente à las Naos, i los de Panamá le hablaron, i trataron con mucha cortesia, i le aposentaron en la Ciudad; i diciendole, que se trataba de prenderle, ò matarle, aunque no lo creiò, todavia se hiço fuerte en la Casa adonde posaba, i poco despues, como buen Capitan, por quitar ocasiones de tumultos, se fue à sus Naos, i presto se entendió, que aquel rumor no fue palabras.

Caminando al Quito Gonçalo Piçarro, mui congojado, por lo que pasaba en las Ciudades de arriba, havida su Consulta, teniendo aquel negocio por importante, se acordò, que el Maesè de Campo Francisco de Carvajal lo fuese à sofegar, i castigar, en particular à Diego Centeno, Lope de Mendoza, Alonso Perez Castillejo, Alonso Perez de Es-

quibèl, Luis de Leon, Juan Ortiz de Çarate, Luis de Ribera, i Antonio Alvarez, i los demàs culpados: i recibidos los Despachos, para que todos los Governadores de las Ciudades proveiesen de dinero, Gente, Armas, i Caballos à Francisco de Carvajal, i le obedeciesen en quanto les mandase, pues iba à castigar la liviandad de Diego Centeno, i otros, se puso en camino, llevando consigo à Martin de Almendras, à Miranda, i Escobedo, i otros, que por todos eran doce, que el llamaba los doce Apostoles. Ido Carvajal, aconsejaban à Piçarro, que se fuese al Cuzco, porque su presencia sofegaria los rumores de las partes Orientales, i bastaba que quedase en el Quito su fiel Amigo Pedro de Puellas, con alguna Gente, i como Piçarro no vino en esto, se propuso de volver à entrar en la Governacion de Popayàn, i perseguir al Visorrei, hasta prenderle, ò matarle; pero nada de lo vno, ni de lo otro, se efectuò, antes se entendia en vivir, como victoriosos, con regocijos, i pasatiempos, exercitando muchas deshonestidades, i robando la Tierra, quanto podian; i lo que acrecentò mas su victoria, i alegria, fue, la nueva que llegò de la prision de Vela Nuñez, de Saavedra, i Lerma, quanto diò pena al Visorrei de la desventura en que se hallaba su Hermano.

Llegò en esto à Popayàn el Adelantado Sebastian de Belalcaçar, i luego su Capitan Diego Gutierrez de los Rios con la Gente, con que mucho se animò el Visorrei, el qual entendia en labrar Arcabuces, i Armas, de Algodon, i de Cuero de Vaca: i como ià havia algunos Dias, que la Gente de Guerra estaba en Popayàn, i por reglada que sea, sus licencias no pueden dexar de cansar, acudiendo las quejas de ello al Adelantado Belalcaçar, como à Governador, habló al Visorrei, i le propuso, que se embiasse parte de aquella Gente à Pasto por aliviar à Popayàn, pues en aquella Villa, por la mucha abundancia de Vitualla, estaria mejor. El Visorrei, deseando, quanto antes pudiese, verse con los Enemigos, aunque no tenia quatrocientos Soldados enteros, vino de buena gana en ello.

(+)(+)

Pedro de Hinojosa, i los de Panamá, hacen sus pensio de Armas, por vna Noche.

Pedro de Hinojosa entra en Panamá, por concierto.

Primis motibus populorum de bent, pro videre duces, ve nimia cura tione visos tumultuantibus angeatur. Sc. 348. Ann. 4.

Gonçalo Piçarro embia à las Provincias de arriba à Carvajal, contra Centeno.

*Omnia sunt proa victoribus fortuna enim est correntis instar, omnia secum trahit, nihil ei ob stare videtur. Scot 890 Hist. 3.*

Belalcaçar llega adòde està el Visorrei.

El Visorrei embia parte de su Gente à Pasto.

*CAP. XI. De vna Conjuracion,  
que se hizo en la Ciudad de los  
Reies , para matar à Lorenço de  
Aldana ; i que Pedro de Hi-  
nojosa bolvió à Pa-  
namà.*



NTRETANTO que lo dicho pasaba en las Partes del Perú, que llaman de Abaxo, gobernaba en la Ciudad de los Reies, con mucha prudencia, Lorenço de Aldana, siendo Alcaldes Don

Antonio de Ribera, i el cruelísimo Pedro Martin de Sicilia, gran Amigo del Tirano, que murmuraba del acogimiento, que Lorenço de Aldana hacia à los que huían de la crueldad de los otros Governadores de las Ciudades, i se iban à favorecer en aquella, i de la severidad con que procedía contra los que se atrevían à hablar mal del Rei, i aunque Aldana vivía con esta igualdad, i modestia, i procuraba que en la Ciudad se viviese con todo sosiego, i paz, como todas las Gentes tenían sus afectos, vnos por la fè del servicio del Rei, i otros por merecer, i mejorar su partido, i por ambicion, estos conjuraron de matarle, i era el principal Diego Lopez de Cúñiga, Natural de Salamanca, con fin de levantar Vandera por el Rei; pero como Aldana era bienquisto, fue avisado, i no hizo mas castigo, que desterrar à Diego Lopez de Cúñiga; i bolviendo à conjurar contra Aldana Juan Velazquez, Vela Nuñez, que havia sido llevado à los Reies, i otros, siendo presos por Pedro Martin de Sicilia, executò en ellos enormes, i terribles crueldades. Y aunque Lorenço de Aldana, por estas conjuraciones, vivía mui recatado, Perucho de Aguirre, i otros Soldados, teniendo en poco la muerte, determinaban de arriscarse à matarle; i à nadie quisiera castigar Pedro Martin de Sicilia, mas que à Diego Lopez de Cúñiga, i le pesò de la blandura, con que se huvo con èl Lorenço de Aldana; porque los Tiranos de nadie temen mas que de los Nobles. En Leon de Guauico andaba huido Juan de Vargas, por temor de los Tiranos, en Guamanga se estaba con quietud. En Arequipa, Pedro de Fuentes, tenia la Ciudad en sosiego.

Pedro  
Martin  
de Sicilia,  
Hombre  
cruel.

Diego Lopez de  
Zuñiga  
trata de  
matar à  
Lorenço  
de Aldana.

Apud tyrannum clarissimi, & illustres natalibus precipue formidabiles sunt. Sc. 819. Histor. 2.

En Panamá, aunque muchos havian holgado con la Paz, à otros pesaba de no haverse aprovechado de las Armas, pues la Gente de Hinojosa era tan poca, al qual incitaban tambien sus Soldados, para que ocupase la Ciudad, pues no havian ido à estàr desterrados en aquella Isla, sino para alojarse en la Ciudad, adonde algunos fueron maltratados de palabra, de que se quejaban à Hinojosa, diciendo, que se quebrantaba la Paz, i que debia entrar con Armas en la Ciudad. Y como Gonçalo Piçarro le havia confiado aquella Armada, para impedir los socorros del Visorrei, i esperar, que Provisiones iban de el Rei, queria hacerlo, sin derramar sangre: respondia, que no sabia en que los de Panamá havian contravenido à la Paz; pero viendo la grita, è instancia de los Soldados, pidió su parecer à Pablo de Meneses, el qual le aconsejó, que para satisfacer à los Soldados, embiasse vna Persona à Panamá, i supiese lo que pasaba. Hinojosa se bolvió à la Gente, i dixo, que se sosegasen, que Pablo de Meneses iba à ver lo que pasaba, i buuelto, haria lo que conviniese. El Capitan Juan de Yllanes, no hallando aliento en la Ciudad para dár en el Armada, como deseaba, temiendo que los Piçarros no le matasen, dexando en cobro el Artilleria, se fue al Rio de Chagre, i desde alli à Cartagena, haviendo mostrado mucha constancia, i lealtad al servicio del Rei. Salido Juan de Yllanes, D. Juan de Mendoza, con otros Soldados Piçarros, que estaban en Panamá, se apoderaron del Artilleria, de lo qual avisò luego Pablo de Meneses à Pedro de Hinojosa, no le pareciendo que era bien hecho.

Y siendo ià pasado Mes i medio, que los Piçarros havian estado en la Isla de Taboga, con voluntad del Corregidor Pedro de Casaos, se vino Hinojosa, con todos sus Soldados, à la Ciudad, adonde èl, i ellos fueron aposentados; i aunque Hinojosa procuraba tenerlos en toda disciplina, siempre sucedian desordenes, i èl los mandaba prender, i entregar al Corregidor, para que hiciesse justicia, de lo qual mostraban los de la Ciudad tanta satisfaccion (acordandose de las insolencias, vicios, i enormidades de Machicao) que le amaban, i con èl estaban contentos, i le proveian de lo que havia menester abundante, i alegremente. Y en esta ocasion llegó el Mariscal Jorge Robledo à Nombre

Los Soldados de Hinojosa detentan en entrar en Panamá.

Hinojosa no quiere hacer daño en Panamá.

Juan de Yllanes se sale de Panamá.

Piçarristas se apoderan del Artilleria de Panamá.

Pedro de Hinojosa con toda su Gente, entra en Panamá.

Pedro de Hinojosa bien visto en Panamá.

Jorge Robledo llega à Cartagena.

Miguèl Diaz de Armendariz quiere ir al Nuevo Reino.

bre de Dios , i sabiendo lo que pasaba en Panama, diò la buelta à Cartagena, adonde ià se ponía en orden el Visitador Miguèl Diaz de Armendariz , para pasar a las Provincias de Santa Marta , i subir al Nuevo Reino de Granada, de donde era llamado, representando necesidad de su Persona, i algunos Oficiales Reales havian baxado à solicitar su ida.

*CAP XII. De las Provisiones , que el Visorrei hacia para la Guerra , en Popayàn ; i que sale contra Piçarro.*



ON el parecer de el Adelantado Sebastian de Belalcaçar embiò el Visorrei , con algunas Lanças , al Capitan Cepeda, à ocupar la Villa de

El Visorrei embia à ocupar la Villa de Pasto.

El Visorrei desea afrontar al Enemigo.

Pasto , i hallandola desembragada , se metiò en ella. El Visorrei solicitaba la fabrica de las Armas, i las provisiones, i aparatos de Guerra , deseoso de bolver à tentar la fortuna con el Enemigo ; i tanto mas le aumentò este deseo la nueva que llegó , que Piçarro se havia salido de el Quito , i dexado en su lugar à Pedro de Puelles ; i pareciendole que podia sacar de Popayàn trecientos i setenta Soldados , ordenò , que se apercibiesen , i mandò al Maese de Campo Juan Cabrera , que estaba en Cali , que se fuese à juntar con èl ; i la misma orden embiò a Rodrigo Nuñez de Bonilla , Capitan de Infanteria, i mandò al Capitan Garcia de Baçàn, que con algunas Lanças fuese à pacificar el Pueblo de las Guabas, que se havia rebelado, i que en acabando , se fuese à Pasto ; i porque segundò el aviso, que Gonçalo Piçarro havia salido del Quito, ordenò à Garcia de Baçàn, que dexando lo de el Pueblo de las Guabas, se fuese à Pasto , i diò priesa en salir con toda la demás Gente de Popayàn. Esta nueva de la salida de Piçarro de el Quito, era maliciosamente derramada por vn Juan Marquez, el qual, por orden de Piçarro, estaba en Tuca para este efecto , i avisar de lo que se entendiese del Visorrei , para lo qual tenia los Indios mui devotos. La Gente del Visorrei, amedrentada de tan largas retiradas , i auances , i poco algie de

Juan Marquez hecha fama que Piçarro ha salido del Quito.

La Gente del Visorrei imedrofa.

Victorias, holgaba del ausencia de Gonçalo Piçarro , cuio nombre les era temeroso , pareciendoles, que contra otro qualquier Capitan podrian prevalecer. A esto se allegaba el contento, que se tuvo de los movimientos de los Charcas, hechos por Diego Centeno, que en esta coiuntura se entendieron, i el desabrimiento que por ello tenia Gonçalo Piçarro , cuya sobervia havia llegado à tal punto , que vna minima cola, que no sucediese a su guito , le daba enojo, porque con la ausencia del Visorrei ià le parecia tener el absoluto dominio del Perú , de donde nacian lisonjas , i titulos vanos , i sobervios , que los que andaban con èl , le daban, los mas de miedo, con que encendian mas su ambicion, siendo dudoso , i peligroso negocio el no hacerlo, i tambien el ser en ello demasado, quanto feo ; i de aqui procedio, que se platicò de embiar a Roma , à pedir al Pontifice , que entonces era Paulo Tercero, por investidura del Reino, alegando la conveniencia que de ello havia , para la conversion de los Indios, i otras razones vanas, que de suio caieron ; porque muchos de los que seguian à Gonçalo Piçarro , iban contra su voluntad, por salvar las vidas ; i otros eran los que desde el principio se metieron con èl ignorantemente , creiendo, que no pensaria en mas , de como Procurador General bolver por el Bien comun , que viendole despues tan metido en la tirania, andaban mui arrepentidos, rogando à Dios por algun remedio, para verle fuera de ella , pues que desde el principio no se veian sino muertes, destierros, i semejantes males.

Antes de salir de Popayàn , tuvo el Visorrei su Consejo con el Adelantado Belalcaçar , Juan Cabrera , i otros, i todos fueron de parecer, que siendo cierta la retirada del Quito de Gonçalo Piçarro , no se podia excusar la salida de Popayàn ; i aqui dixo el Adelantado Belalcaçar al Visorrei, que aunque Vaca de Castro le havia afrentado , en no dexarle seguir sus Vanderas , è ir firviendo al Rei, quando iba contra Don Diego de Almagro , no por otra causa, sino por haverle referido su enemigo Lorenzo de Aldana , que havia dicho, que aquel Moço hizo bien en vengar la muerte de su Padre, para que se entendiese, que aquel caso particular no impedía à la fidelidad que èl tenia , i havia siempre de tener al Rei , pues podia bien ser fiel, i no parecerle mal, que el

Hijo

Sobervia grande de Gonçalo Piçarro.

*Neronem quoque & Drusum iussit Djs commenas vero. con tam ubi. usate in. nenè. quã adula. one. que moribus. corruptis perinde ac ceps. si nulla. & ubi nra. est. Pac. Histor. q.*

Vanidades inventadas para lisongear à Piçarro.

*Ha sunt prima tyranorum in ingressu tyrannidi facinorosa, caetero exito, & omnia similia mala. Scot. 807. Hist. cor. 2.*

Pareciores que se ligó de Popayàn en caso que Piçarro no estè en el Quito.

El Adelantado Belalcaçar se resiente de Vaca de Castro i ofrece al Visorrei de ser virtuoso.

Hijo vengase la muerte del Padre, tan ingratamente dada, i contra lo acentado, i asegurado con tantos juramentos por Dios, i Picitos omenages à los Hombres, èl queria seguir su fortuna, i mostrar, que siempre fue leal al Rei, i lo havia de ser en todos peligros: fue caminando el Visorrei hasta entrar en Pasto, sin tener aviso cierto de lo que pasaba en el Quito; porque aquel Juan Marquez era tan diligente servidor de Gonçalo Piçarro, que derramaba las nuevas, que queria, i detenía, que no se dixesen las que al Visorrei convenian; por que los Barbaros siempre figuen, i obedecen al vencedor, porque guitan mas de lo que es mas cruel. Estando, pues, el Visorrei mui confuso, no viendo verificada ninguna nueva de las que havia tenido, ni teniendo forma de tener aviso cierto de sus Enemigos, se ofreció vn Vecino de Pasto, llamado Andrés Gomez, de ir al Quito, i saber lo que pasaba, i por señas embiar el aviso con sus Indios; i hai quien dice, que este fue confiado en vn Tio, que tenia, Privado de Piçarro, i en el amistad de Pedro de Puellas; i que no fue con celo leal, sino de avisar à Piçarro de lo que hacia el Visorrei; i aunque es verdad, que en esta turbacion de cosas muchos malcaban con dos carrillos, como se suele decir, siempre se entendió, que Andrés Gomez desè servir al Rei, porque à Gonçalo Piçarro no le faltaban muchos, i particulares avisos de los paìs del Visorrei.

*CAP. XIII. Que Vaca de Castro aportò à Castilla, i fue preso; i de lo que se proveiò, sabida la alteracion de las Indias.*

**E**n este tiempo havia llegado Vaca de Castro à Castilla, estando dada orden en todos los Puertos, para que le prendiesen, i sequestrasen sus bienes, porque demàs de lo mal, que de èl havian informado sus emulos, echaron fama, que por medio de Criados, i Amigos traía docientos mil ducados, lo qual presto mostrò el tiempo como era; i de esta manera le perseguia la fortuna, la qual no tiene lugar en el Hombre sabio;

porque aunque sea afligido de variedad de casos, no le sucede, porque sea aborrecido del Cielo, sino por causas ocultas, que no pudo alcanzar con toda su prudencia; i al fin son justas, porque proceden de Dios, que es justo. Aportò Vaca de Castro à Lisboa, i aunque el Embaxador Lope Hurtado tenia orden de hacerle prender, no lo hizo, teniendo respeto à la gravedad de la Persona, i porque se iba èl mismo à Castilla, por lo qual fue reprehendido, i Vaca de Castro preso, i llevado à la Fortaleza de Arevalo, adonde se mandò, que le hiciesen buen tratamiento, i comunicar, i servir de sus Criados, i despues le dexaron andar por la Fortaleza, con fianças de veinte mil ducados; i averiguada el hacienda, que traxo de las Indias, antes se entendió, que vino pobre, i al cabo de doce Años, que estuvo preso, no por culpa de los Jueces, sino de la resolucion del Despacho, salió con Merced de Encomienda, i à servir su Plaça del Consejo, guardándole su antigüedad; i en esto pararon los delitos de Vaca de Castro; i oi vive su Hijo D. Pedro Vaca de Castro, dignissimo Arçobispo de Sevilla; porque nuestra naturaleza, que es granosina, sobre las otras Deidades, muestra à los Hombres la verdad, i la dà gran vigor; i acontece, que con ser combatida de todos, aunque se armen contra ella las invenciones, i persecuciones de muchas fuerites, no se sabe como vâ penetrando en los animos de los Hombres, mostrando su fuerça; pues que havendo estado mucho tiempo sepultada, ella milima se descubre, i manifiesta la mentira, i el engaño. D. Alonso Enriquez seguia el Pleito de los Almagros, contra los Piçarros; i estando Hernando Piçarro preso en el Castillo de la Mota de Medina del Campo, eran Jueces de la causa el Doctor Escudero, i los Licenciados Alderete, Galarça, i Montalvo, todos del Consejo.

Entendida en Castilla el alteracion de el Perù, llegaron los Procuradores de Nueva-Espana; i haviendose platicado mucho sobre todo, lo que pareció se consultò al Rei, que se hallaba en Flandes, i respondió: *Que oídos los Procuradores, se ordenase, lo que mas pareciese conveniente al servicio de Dios, i bien de aquellos Reinos:* con que mostrò el Rei su buena intencion, i lo que confiaba de sus fieles, i prudentes Ministros.

*Veritas est temporis filia, nam ipsa visu, & more, contra falsam festinatione, & incertis valescunt.*  
Sc. Anu. 2.

*Vaca de Castro sale de la prision.*

*Verdad, i sus efectos.*

*Consulta se sobre las alteraciones de el Perù,*

*Que sunt atrociora, no sunt Barbaris lat. Sc. 96. Ann. 1.*

*El Visorrei llega à Pasto, i se halla confuso, por no saber de Piçarro.*

*Andrés Gomez va al Quito, para saber de Piçarro, i avisar al Visorrei.*

*An inane redulitatem tempore ipso vanescere solet. Tac. An. 1.*

*Fortuna, no tiene lugar en el Hombre sabio.*

Quem Tibe  
r cum an-  
ceps cura  
distrabe-  
ret. Tac.  
Ann. 1.

Con esta respuesta se tratò de resolver lo que tocaba a Nueva-España; i fue lo primero, mandar al Licenciado Sandoval, que pues ya tendria acabada la Visita de la Real Audiencia de Mexico, se bolviere à servir en el Real Consejo de las Indias: remedio oportuno, pues que quitando el executor de las Leies, se folegaban los animos, que se inquietaban por ellas. Tambien llegaron los Procuradores de Popayán, i otras partes, i el aviso de la prision, i foltura de el Visorrei; i como Gonçalo Piçarro havia vsùrpado la Governacion de el Perú, deshecho el Audiencia Real, i de los demás atrevimientos, è insolencias que hacia, i con cuidado se iba mirando en el remedio de todo; pero llegando despues otro aviso, que el Visorrei se havia retirado al Quito, i que juntaba fuerças para bolver contra el Tirano, pareció, que por darle calor, i obligar à la Gente, que dexase à Piçarro, quitando toda ocasion de hacer lo contrario, se debia ordenar, como en efecto se hiço, que quanto à las nuevas Leies el Rei revocaba la Lei, que disponia, que ningun Visorrei, i Governador, ni otra Persona, pudiese encomendar Indios, sino que en vacando, los pusiesen en la Corona Real; i que todo se quedate en el estado que antes estava, quando se hiço la dicha Lei; i en particular se mandò à Don Antonio de Mendoga, que no encomendase Indios por nueva provision, ni renunciacion, ni traspalacion, ni permutacion, ni en otra manera, sino que solamente guardase esto, en lo que tocaba à la sucesion de los Indios, en las Mugerres, è Hijos de los Conquistadores, i Pobladores, como se hacia antes que la Lei se hiciese, por virtud de las Provisiones sobre ello dadas; i que esto guardate para si, sin lo dár à entender à nadie.

Y porque en las nuevas Leies havia vna, que mandaba, que para escusar vejacion, i gasto à los Naturales, todos los Pleitos se acabasen en vista, i revista en las Audiencias, si no fuesen de tanta importancia, que no montasen menos de diez mil Pesos de Oro, i que en tal caso se admitiese segunda suplicacion: agora, moderando esta Lei, se reducía esta suma à seis mil Pesos, porque los que quisiesen consolarie, con acudir al Rei, lo pudiesen hacer. Y habiendole asimismo mandado, para el buen gobierno de las Indias, i buca

tratamiento de los Naturales, que no se oiesen Pleitos en las Indias sobre demandar Indios, ni sobre los que estaban incorporados en la Corona, por los inconvenientes que de ello se havian seguido, sino que se remitiesen las pretensiones, que sobre esto huviese, al Rei, por la suplicacion, que sobre esta Lei havian interpuesto los Procuradores de Nueva-España, i otros, exprefiando muchas causas, por las quales mostraban, que no convenia guardarla, se mandò, que si alguno pretendiese tener derecho à algunos Indios, que otro poseiese, pareciese en el Audiencia de su Distrito, i pudiese demanda; i la tal Audiencia, sin embargo de lo contenido en la dicha Lei, oiese las Partes, i dentro de tres Meses diesen informacion de hasta doce Testigos, i no mas; i luego, cerrado, i sellado el Proceso, le embiasen al Rei, sin otra conclusion, ni publicacion, para que el Consejo proveyese justicia. Y con esta declaracion se mandò, que la Lei se guardase, i cumpliese, i los Procuradores de Nueva-España, i de las otras Partes de las Indias, parecia que con estas resoluciones tenian satisfaccion, i prometian el sosiego de sus Provincias, salvo del Perú, de donde ni havia Procuradores, ni esperanza de quietud. Y en esta ocasion fue proveído por primer Obispo de el Reino de Nueva Galicia, en Nueva-España, Don Pedro Gomez Maravér, Dean de la Iglesia Catedral de Guaxaca; i se mandò, que los Oidores de las Audiencias de la Española, i de los Confines traxeren Varas.

Declaracion de la Lei, tocante à Pleitos, sobre Indios.

Los Procuradores de Nueva-España se satisficen con la revocacion de algunas Leies.

D. Pedro Gomez Maravér Obispode Nueva-Galicia.

Que los Oidores traigan Varas.

CAP. XIV. De lo que sucedió en el Rio de la Plata, despues que salió de aquellas Provincias el Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca.



N el Reino de Chile no hubo cosa en este Año, digna de memoria, sino que habiendo el Governador Pedro de Valdivia descubierto mucha parte

Pedro de Valdivia lo que ha ce en Chi-

le de Tierra, i hallandole tan grande, i poderoso, que sus fuerças no bastaban para ponerle en sujecion, iba recogiendo algun teloro, para ir, è embar

Modera-  
cion de la  
Lei, que  
tratava  
de la se-  
gunda su-  
plicacion

bien al Perú por Soldados , Armas , i Caballos , lo qual no pudo executar hasta el Año siguiente , i entretanto repartiò la Tierra , que tenia en obediencia , en sesenta Vecinos. En el Rio de la Plata , partido para Castilla el Governador Cabeça de Vaca , Domingo de Yrala , que usurpò el Gobierno , tomó los bienes de Cabeça de Vaca , i los repartiò à las Personas , de quien se pensaba favorecer ; porque estando en pie la diferencia que se ha dicho , para sustentarse en el Gobierno , tenia necesidad de Amigos , i así disimulaba , i muchas veces permitia robos , opresiones , i muchos agravios , que le hacian à los Indios ; i porque estando la Gente ociosa , conocia , que no la podia tener en quietud , ni sustentarse en el Gobierno. Y entendia , que trabajando , mereceria con el Rei , i le confirmaria el Cargo , publicò , que queria hacer entrada , è ir à descubrir. Los Oficiales Reales , que à todo se oponian , se lo contradixeron , diciendo , que no convenia , que dexase la Tierra , hasta que el Rei embiasse Governador ; i llegaron à requerimientos : de manera , que de Amigos , que antes eran , ya estaban descontentos , porque entre sobervios nunca hai Paz. Y porfiando Domingo de Yrala , en que havia de hacer lo que quisiese , toda la Gente se dividiò en dos Vandos , con tanta pasion , que dos , ò tres veces estuvieron para matarse. Esta division dio animo a los Indios para levantarse , juzgando , que facilmente con ella faldrian de sujecion , echando à los Castellanos de la Tierra , tentados de las injurias recibidas , causadas de la licencia , que daba à los Soldados Domingo de Yrala ; i así lo pagaron algunos , porque los mataron , andando en estos pasos ; i porque no se desvergonçalen mas , parecio a Domingo de Yrala de hacer la Guerra à los Açados , para lo qual se ayudò de otras Generaciones de Indios , sus Amigos , i hubo muchos robos , muertes , è incendios.

Porfiando , pues , Domingo de Yrala en hacer el Descubrimiento , embiò à Nuffo de Chaves , Caballero de Truxillo , i al Racionero Lezcano , con quarenta Soldados , à descubrir la Tierra de los Mayas , con acuerdo de seguirlos con toda la Gente que pudiese , i de llevar todas las Municiones , i Armas , para obligar à seguirle à los que se quisiesen quedar , por no verse en peligro de ser muertos. Los Oficiales Reales

todavia resistian , i Domingo de Yrala disimulaba con los daños que los Soldados hacian à los Indios , por tenerlos contentos , con lo qual traxo à los Oficiales Reales à punto , que viendole poderoso , se huvieron de conformar con èl , i concertaron , que se hiciese la entrada , para la qual salió con docientos i cinquenta Soldados , i mucho numero de Indios , i fueron cien Leguas por el Rio arriba , à entrar por la Tierra de los Mayas , i dexò en su lugar , en el Pueblo , à D. Francisco de Mendoza , con el qual tambien hubo diferencias , pareciendo à la Gente , que Domingo de Yrala no tenia facultad , ni poder para dexar Teniente , i que por tanto havian de gobernar los Alcaldes.

CAP. XV. Que continúa los sucesos de el Rio de la Plata.



DOMINGO de Yrala , dexando los Vergantines , para que le aguardasen con sesenta Soldados , caminò por la Tierra , i con grandes aborotos , escandalos , i destruiciones , llegó hasta los Confines del Perú , desde donde embiò quatro Hombres por algunas cosas , que havia menester , con orden que los esperaria tres Meses ; i entretanto tuvo con los Oficiales Reales , i otros muchos grandes pasiones ; i tantas veces llegaron à tomar las Armas , que al cabo le hicieron desistir del Cargo , i eligieron à Gonçalo de Mendoza , con presupuesto de bolverse al Asumpcion , lo qual hicieron por otro camino con los mismos daños , i escandalos , porque en aquella division Gonçalo de Mendoza era poco obedecido , i no podia llevar la Gente con la regla , i recogimiento que convenia.

Bueltos al Puerto , adonde dexaron los sesenta Soldados con los Vergantines , supieron , que en la Ciudad de el Asumpcion Diego de Abrego havia cortado la cabeça a D. Francisco de Mendoza ; i los Oficiales se conformaron con Domingo de Yrala , i procuraron hacerle elegir de nuevo por Governador , para que echase del Gobierno à Diego de Abrego. Entrado Yrala en el Asumpcion , le fue à ver Diego de

Cum anno  
has est po-  
senior,  
pruensis  
est cenere:  
nec cum  
eo contem-  
nere de.  
969. His-  
tor' 4.

Domin-  
go de Y-  
rala sale  
à hacer  
vn Descu-  
brimien-  
to por el  
Rio de la  
Plata.

Domin-  
go de Y-  
rala llega  
descubrié-  
do , hasta  
los Con-  
fines de el  
Perú.

Los Ofi-  
ciales Rea-  
les se con-  
forman  
con Dó-  
mingo de  
Yrala.

Domingo de Yrala con que antes se mantie-  
ne en el Gobierno del Rio de la Plata?

Division de la Gente de el Rio de la Plata.

Domingo de Yrala dexa vivir licenciosamente à los Soldados.

Abre-

Abrego, mostrandole el Auto de eleccion, que el Pueblo en el havia hecho, para que le obedeciese, i Domingo de Yrala se le tomò, i le prendiò, con algunos Amigos suyos; pero ellos se soltaron, i se fueron à los Montes, adonde anduvieron muchos dias; i pareciendole, que ià tenia el Pueblo de su mano (por no dár lugar à nuevos rumores) consentia à los Soldados todo genero de licencia, vicios, i pecados, i al cabo acordò de ir al Rio de Paraná, pasando con la misma libertad que siempre por los Pueblos; porque esta, que era muy grande, la que daba à los Soldados, le parecia en todas partes necesaria, para conservarse en el Oficio; i en este camino ahorcò à once, ò doce Mugerres viejas, diciendo, que ellas eran las que aconsejaban à los Indios, que fuesen sus Enemigos. Y buelto de este viage, mandò echar Vando, prohibiendo, lo graves penas, que nadie fuese à las Casas de los Indios; pero sus Amigos, i Criados no le obedecian; i à vn Soldado ahorcò, por haver contravenido al Vando.

Visto por el Capitan Camargo, que era Procurador de los Conquistadores, que la Tierra se perdia, siendo los Indios por tantas vias maltratados, pidió à Domingo de Yrala, que la repartièse, porque seria el total remedio, i reparo de los Indios, teniendo quien los defendiese, por lo qual le mandò prender, i dentro de quatro horas le hiço dár garrote, juntamente con otro Soldado su Amigo, llamado Miguel de Rutia, sin dárlos lugar, para que se confesasen. Escandalizado el Pueblo, por tan extraño caso, por apaciguarle dixo, que queria repartir la Tierra, con que se solègo; i para el repartimiento embiò à reconocerla, dividirla, i marcarla, i tomar ragon de ella, que ellos llaman empadronar. Y habiendose detenido en esto los Comisarios tres Meses, pareciendole, que la Gente estaba con quietud, no quiso hacer el Repartimiento, i sirvieron los Padrones de saber las Casas de los Indios, para embiarlos à robar. Y porque siempre llevaba adelante el pensamiento, de no estàr mucho tiempo en vna parte, conociendo que esto era maior seguridad suya, se fue treinta Leguas del Atumpcion, Rio arriba, i dexò por su Teniente en la Ciudad, contra la voluntad de todo el Pueblo, al Contador Felipe de Caceres; i primero quiso quitar las Armas à algu-

nas Personas, que tenia por sospechosas, las quales se fueron à los Montes con Diego de Abrego, temiendo de la vida, con el exemplo del Capitan Camargo; i esto sucediò hasta el fin de este Año.

*CAP. XVI. De lo que pasaba en la Governacion de Venegueta, entre Juan de Carvajal, i los Belçares.*



**E**N la Governacion de Venegueta sucediò, que habiendo muerto el Governador Jorge de Espira, Hombre honrado, i buen Christiano, el Audiencia de la Isla Española, proveiò la Governacion en el Obispo Bastidas, entretanto que los Belçares Alemanes embiaban Persona à gobernar, conforme al Asiento, que con el Rei tenian; i el Año pasado, que esto pasò, despachò el Obispo à Felipe de Utèn, Alemàn, Persona bien acostumbrada, i de buenos deseos, para que sacase alguna Gente de la Governacion, i fuese à descubrir, porque este era el entretenimiento de estos Soldados; i no lo haciendo, no tenian con què sustentarse. Partido Felipe de Utèn à su Descubrimiento con cien Soldados à caballo, el Obispo tuvo necesidad de ir à la Española, i dexò repartidos los Indios, i por su Teniente à Diego de Boiça, el qual se fue presto à Honduras, por delitos cometidos; i el Audiencia nombrò por Alcalde Maior à Enrique Rembòl, largo gastador de el Hacienda de los Belçares, el qual embiò vn Capitan à Cubagua, à levantar Gente, con cien Hombres, que sacò, se rehigo algo la Ciudad de Coro, que por las muchas Armadas, que de ella salieron, estaba sin Gente. Muriò en esto Enrique Rembòl, i gobernaron dos Alcaldes, llamados Bernardino Manso, i Juan de Bonilla, que huieron, por su mala administracion, i poca justicia, que havian guardado; por lo qual, en este presente Año, la Real Audiencia proveiò por Juez de Residencia, en la Margarita, i Venegueta, al Licenciado Frias; i por Governador de Venegueta al Licenciado Carvajal, Relator; i deteniendose el Licenciado Frias en la Margarita, Juan de Carvajal fue à Coro; i habiendo estado allí tres Meses, usando grandes tiranias, porque aun no estaba olvidada esta mala doctrina,

*Lo principio la seivi re miles, & discorde, pesti me cuius que sermo nibus praebere aures denique luxum, & otium cupere, disciplinam, & laborem aspernari. Tac. An. 1.*

Domingo de Yrala vò al Rio de Paraná.

Domingo de Yrala, Hombre cruel.

Domingo de Yrala sufriè el mal tratamiento de los Indios.

El Obispo Bastidas vò à gobernar à Venegueta.

El Audiencia de la Española provee à Frias por Juez de Residencia en Venegueta; i à Carvajal por Governador.

*Hi sunt gradus seditionum, in Exercitu: lascivus miles: discordas: pessimo cui que prebet aures: denuum Luxum, & otium cupit, labore: & disciplinam aspernatur. Scot. Ann. 1.*

Pedro de Limpias da cuenta à Juan de Carvajal de el viage de Felipe de Utèn.

Pedro de Limpias, amotinando contra Felipe de Utèn.

Felipe de Utèn llega a Bariquizemeto.

na, parte por fuerza, i parte de grado, fago la mejor, i mas Gente, i robando à los que quedaban, quanto temian, se llevo el Ganado maior, i menor, de que se sustentaban los Vecinos; i figuro su camino por Tierra llana, dexando à vna parte las Montañas, dando a entender à la Gente, que la llevaba al Nuevo Reino de Granada, adonde hallarian mucho Oro, i Plata, i vendieran sus Ganados. Y llegado à Bariquizemeto, en vn Asiento junto al Rio Tucuyo, aparejado para Ganados, pero, sin dexar que la Gente se divirtiese a parte ninguna: està el dicho Asiento de Tucuyo, que descubrio Nicolas Ferdeman, en la Provincia de Bariquizemeto, así llamada, por el Rio que por ella corre, que quando va de avenida, lleva el Agua turbia, de color de ceniza, que los Indios dicen Barizi, de donde toma el nombre. Este Asiento de Tucuyo està cinco Leguas mas acá de Bariquizemeto: la Comarca està poblada de Indios, que es lo que llevó a Carvajal à ocupar aquel Asiento, es todo Sierras, i la maior parte de Cabañas. Los Indios son de Nacion Cubas, con gran diversidad de Lenguas: pelean con Arcos, i Flechas, Macanas, i Piedras: es Gente belicosa, i la maior parte comen carne Humana: andan desnudos, i duermen en el suelo: la Tierra es aparejada para coger Trigo, i darle Viñas. Algunos de estos Indios de los Cubas estan de Paz, i no van sino Maiz, porque no tienen otra cosa. Esta el Tucuyo en la Ribera del Rio llamado así, desde donde hasta el Nuevo Reino hai ciento i cinquenta Leguas: las ciento de Tierra llana, de mucha fertilidad, i con muchos Rios, que tienen Peicado, i hai mucha Caça en la Tierra de Venados, i de grandes manadas de Puercos Montes, menores que los de Castilla, que andan juntos quinientos, mas, i menos: hai de travesía de Montañas dobiadas cinquenta Leguas.

El Licenciado Frias, que entendió la mala cuenta, que Juan de Carvajal daba de lo que le havia encomendado, fue a Coro, i sabiendo que estava alçado, i que hacia muchos delatinos, quiso ir contra él; pero no se hallò con fuerzas bastantes; porque como quiera que las maiores que tienen los Tiranos, son la libertad de vida, que perm ten à su Gente, disimulando (como se dexò atrás) robos, i toda genero de insolencia, sin que en nada se guarde orden,

ni disciplina, por esta causa tenia Carvajal la suya muy aficionada, i era experimentada, i estava bien armada, i tenían como docientos Hombres: fuerças en aquellas partes de no estimar en poco. Bolviendo, pues, à Felipe de Utèn, que havia salido mucho tiempo havia de Coro à descubrir, vn Pedro de Limpias, que havia ido con él, llegó vna noche al Asiento de Tucuyo, i hablando con Juan de Villegas, le dixo, que iba alçado con seis Chritianos de Bartolomé Belçar, que era Teniente de Felipe de Utèn, i le rogaba, que le alcançase licencia de Juan de Carvajal, para estàr seguramente con él. Y habiendo conseguido lo que deseaban, relataron todo lo sucedido en la jornada à Felipe de Utèn, i que por haver llevado el camino de Hernan Perez de Quesada, se havian perdido; porque en vna Sierra perdieron todos los Caballos, que no escaparon sino ocho, i que iba delante Bartolomé Belçar, para pasar à Coro, à dar aviso de lo sucedido en el viage, i que llegados à Cariagua, que estava doce Leguas de allí, este Pedro de Limpias se havia alçado con la maior parte de la Gente, para irse à Cubagua, porque allí se tomaba el camino; i que viendo Bartolomé Belçar el peligro que tenia en ir a Coro, acordo de ir con Pedro de Limpias; i que por haverlos desbaratado los Indios, matandolos tres Caballos, de quatro que llevaban, i à vn Soldado, llamado Alonso Polido, acordaron todos de obedecer à Bartolomé Belçar, i en los perdono; i segunda vez el Pedro de Limpias se bolvio a amotinar con los seis Soldados, que llevaba.

Juan de Carvajal, entendida esta nueva, embió à Juan de Villegas en busca de Bartolomé Belçar, i le topò junto à Bariquizemeto; i bolvió à embiar al mismo Villegas, para que buscase à Felipe de Utèn; i no le hallando, le dexò escritas dos Cartas, avisandole, que Bartolomé Belçar estava esperandole en el Tucuyo. Vistas las Cartas, Felipe de Utèn pensò, que Bartolomé Belçar le aguardaba allí con algun socorro; i llegado à Bariquizemeto, se topò con Juan de Villegas, i queriendo esperar su Gente, que havia dexado atras, que serian como sesenta Hombres, el Villegas no se lo consintió, diciendo, que si no queria ir, que el Governador, que allí estava, que era Juan de Carvajal, iria por él con cinquenta Caballos. Respondió Felipe de Utèn: Que aquèllo no se havia de

El Lic. Carvajal le da cuenta de la Gente.

Tucuyo, en la Provincia de Bariquizemeto.

Los Indios del Tucuyo son Caribes.

Tiranos, por que dan licencia de vida larga à los Soldados?

de librar à lançadas, ni el iba à tener pasiones, sino à hacer lo que fuese servicio de el Rei. Fue Utèn con Villegas, conociendo, que aquello ià era principio de alguna pasion, i Carvajal le salió à recibir, i otro dia le combidò à comer; i despues, con vn Clerigo, llamado Frutos de Tudela, le embiò à decir, que no fuese à Coro, sino que se quedase alli, i que lo haria bien con el, porque la intencion de este Tirano era tomarle la Gente, para estar mejor armado, i apercebido. Y porque entrando con ella Felipe de Utèn en Coro no le hiciese Guerra, i castigase sus locuras, i tiranias; porque ià le tenia nueva, que iba de Castilla por Governador, i Juez de Residencia el Licenciado Juan Perez de Tolosa, Hombre severo, i amigo de justicia, respondió Felipe de Utèn, que no daria buena cuenta de si, sino bolvia à Coro, de donde salió, para parecer delante del Juez, que se esperaba, i dar la demás razon, que con mieste; i bolviendo Juan de Carvajal à importunar, que quedase alli, porque havia vn Valle, que podria descubrir, i sacar buena cantidad de Oro, para embiar por Gente, i Caballos à Cubagua, i à la Margarita, i que asi convenia al servicio del Rei, respondió, que si al servicio del Rei convenia, que quedase, que lo haria; pero que havia de ser dexandole embiar à Coro, para que se diese cuenta al Rei de lo sucedido en su jornada.

*CAP. XVII. Que Juan de Carvajal, contra la fe dada, hizo matar à Felipe de Utèn, i à otros.*



**L** Dia siguiente, Carvajal mandò echar Vando con vna Caja, que pareciesen ante el los que havian llegado de la jornada con Felipe de Utèn; el qual, viendo esta novedad, llamò su Gente, i con ella fue à Juan de Carvajal, à quien hallò à la puerta de su Casa, i le dixo: Que havia poco menos de cinco Años, que salió de la Ciudad de Coro, para hacer (por mandado del Rei) aquel Descubrimiento, en el qual havia andado con muchos trabajos, i perdidas suyas, i de todos los que alli estaban; i que ora havia querido Dios, que

llegase perdido, no por su culpa, ni de sus Soldados, i que pues llegaban destrogados, como veia, cumplia al servicio del Rei, que llegasen a Coro, para repararse, i dar cuenta de si al Rei, à su Juez, i à los Belçares, cuya era aquella Governacion. Dixo entonces Carvajal: Sereis Testigos, como dice, que esta Governacion es de los Belçares; porque ellos no tenian nada alli, sino el Rei. Respondiò Felipe de Utèn: Que primero havian embiado à su Magestad. Replicole Carvajal: Que callase, i no hablase mas; i mandò à vn Escrivano, que asentase, que le mandaba ir preso à su Posada. Replicò Felipe de Utèn, que asentase, que apelaba, i que el era el Governador de aquella Tierra, i que contra ello no havia visto cosa ninguna; i al instante se afieron el vno al otro de los pechos, llamando el favor del Rei. Huvo gran rebuelta, i la Gente los despartió, i apartados Felipe de Utèn, i Bartolomè Belçar, cavalgaron, i se apartaron con sus Soldados. Juan de Carvajal sacò los suyos, i los fue à prender, i acercandose vnos à otros, Bartolomè Belçar arremetiò el Caballo, i diò tres goipes de Lança à Carvajal; i si el Caballo tuviera fuerça, i no estuviera tan cansado, i flaco del largo viage, aunque iba armado, le matàra; i aunque el Tirano no iba herido, huiò à su Casa, i quedò herido el Caballo de Bartolomè Belçar de dos lançadas; i con esto se apartò la Gente, i anocheció.

Hicieron à Felipe de Utèn ciertos requerimientos, para que despidiese la Gente: salióse luego del Tucuyo, i su Gente, i hasta seis, ò siete de los de Carvajal, i fuese à la Çabana de Quibore, cinco Leguas del Tucuyo, adonde se pusieron en orden, creiendo, que los havia de seguir Juan de Carvajal; pero no lo hizo, sino embiò à Juan de Villegas, Melchor Grufel, vn Clerigo, i vn Escrivano, para rogar à Felipe de Utèn, que se hiciesen Paces, las quales se hicieron, con que sobre lo que pasó acerca de querer Felipe de Utèn matar à Coro, no se hiciese Proceso, ni Informacion, sino que libremente se pudiese ir con su Gente. Que se diese à la Gente de Felipe de Utèn todo lo que de su hacienda se les havia quedado en Tucuyo; i que Felipe de Utèn restituyese tambien lo que su Gente huviese llevado de los del Tucuyo. Que los Soldados de Carvajal, que con Felipe de Utèn se havian salido, pudiesen bolver libremente, si quisiesen. Que todo lo que de su voluntad quisiesen quedar con Carvajal, se

Juan de Carvajal procura de quitar à Felipe de Utèn la Gente que lleva.

Felipe de Utèn procura, que Juan de Carvajal le dexé bolver à Coro.

Diferencias entre Felipe de Utèn, i Juan de Carvajal.

Conciertos entre Felipe de Utèn, i Juan de Carvajal.

*quedafen.* Firmados, i jurados estos Capitulos, Juan de Villegas afirmò, que todo lo que èl atentale, Juan de Carvajal, sin falta alguna, lo cumpliria, el qual los firmò. Y habiendo Felipe de Utèn caminado ocho jornadas, la buelta de Coro, en acabando de entrar en la Sierra, llegó Carvajal con toda su Gente, con el qual iban los que havian firmado los Capitulos: i habiendo aguardado à tiempo, que estuviesen alojados, dieron sobre ellos, i prendieron à Felipe de Utèn, i à Bartolomè Belçar, por lo qual la Gente viendose sin Capitanes, no hubo nadie, que tomase Armas. Carvajal luego hizo cortar la Cabeça à Felipe de Utèn, à Bartolomè Belçar, à Gregorio de Placencia, i à Romero, i embiò cincuenta Hombres tràs algunos, que se havian adelantado, aunque no los hallaron. Este hecho tan atroz, sin causa, ni raxon, se conociò, que fue por crueldad de Carvajal, i por el temor, que puesto Felipe de Utèn en su Governacion, no rebovese sobre èl. Llevaba Felipe de Utèn proposito de hacer tres Pueblos; vno, en el Valle de Bariquicemeto; otro, junto à los Rios Grandes: otro, en el Pueblo, que llaman de Nuestra Señora, i queria tambien poblar à Burburata, i despues irse à enterar de la noticia que tenia de los Indios Omegnos, Gente belicosa, cerca del Rio Marañon, que segun se creia, era lo que havia descubierto Orellana. Esta muerte fue mui sentida, porque Felipe de Utèn era amado de los Soldados, i gobernaba bien, i dulcemente, i el Licenciado Frias, que à la saçon se hallaba en Coro, ò que no tenia Gente, ò que no le bastò el animo, para ir à castigar tan gran delito; pero aunque se dilata, por lo que Dios quiere, nunca permite, que à los malos les dexede llegar el castigo, i se compenfa la tardança, con la gravedad de èl.



*CAP. XVIII. De como se poblò la Ciudad del Rio de la Hacha, i de lo que hicieron los Cosarios Franceses, en la Costa de Tierra-Firme.*



LEGARON al Asiento de la Costa de Tierra-Firme, adonde estava la grangeria, i pesqueria de las Perlas, cinco Naos, i vn Patage de Cosarios

Franceses, i luego tomaron otras cinco Naos, i Caravelas, que en el Puerto estaban furtas, i havian llegado con Mercaderias de Castilla, con las quales (que ià eran once Navios, i Caravelas) se hicieron Señores de la Mar: i como ià era casi Noche, los Vecinos de la Villa, ò Asiento, no pudieron hacer mas de poner en cobro el Hacienda Real, que havia en la Caja, i la de los Particulares, para lo qual se hubo de ir mucha Gente, quedando solos algunos, para defenderla. Otro Dia echaron algunos Soldados en vn Patage, para salir à Tierra. Los Vecinos procuraron de resistirlos, por lo qual los Franceses se bolvieron à su Nao Capitana, que era de quatro Gabias, i facaron vna Vandera de Paz, i de la Villa se les respondiò con otra; con esto fue à Tierra el Patage, i pidió rehenes, para tratar Paces: los de la Villa, viendose en poco numero, i con mal recado de Artilleria, i Municiones, i que los Franceses eran ià Señores de la Mar, por salvar las Mercancias llegadas de nuevo, que importaban mas de quarenta mil ducados, tuvieron por bien de dâr en rehenes al Alcalde Pedro Carreño, i al Alguacil Maior Pedro de Caliz. Luego se tratò de comprar à los Franceses setenta Negros, que llevaban: en esto se detuvieron seis dias en el Puerto, i se llevaron quatro Navios grandes, porque los demàs rescataron sus Dueños, i se fueron à Santa Marta, adonde ià estaban avisados, i si no lo fueran, tomàran de la Caja Real, que se puso en cobro, mas de cien mil pesos, que havian acudido del Nuevo Reino, i de otras partes; i por no verse los que estaban en este Asiento en tan notorio peligro, de quantos Cosarios acudian, con acuerdo, i voluntad de los Vecinos, se determinaron

Cosarios Franceses llegà la Costa de las Perlas.

Cosarios Franceses procuran entrar en la Villa, i Asiento de las Perlas.

Cosarios Franceses dàn sobre Sâta Marta.

Juan de Carvajal prende à Felipe de Utèn, i al Belçar.

Tirania notable de Juâ de Carvajal.

El Lic. Frias no se atreve à ir contra Juan de Carvajal.

*Leno enim gradu divina procedit ira, sed tarditatem supplicij gravitate cõpensat.* Sc. 189. An. 2.

ron de mudarle al Rio de la Hacha adonde ( atende de estar mas seguros ) tenían el recado, que havian menester, de Agua, i Leña, que en el otro Asiento les faltaba. Y aunque en Santa Marta, con el aviso que tuvieron, salvaron la maior parte de sus haciendas, todavia estos Cofaríos hallaron que saquear: i el Capitan Manjarrés concertò, que no quemarian la Ciudad, por mil ducados que los diò. De la misma manera molestaban los Cofaríos à los Vasallos del Rei de Portugal; porque en esta ocasion tomaron vn Navio Portuguès, cargado de Açucar, i otro de Esclavos Negros, los quales vendieron en Canaria por Vino, i Bastimentos, i lo que peor era, que todo quanto tomaban à Portugueses, lo llevaban à Francia, i lo hacian declarar por bien tomado de sus Jueces, i echaban la Gente en Galera, salvo las Personas de quien podian haver rescate, como tomados de buena Guerra, i el Almirante, i el Consejo del Rei de Francia, lo declaraban así.

Y porque en este Año se quexò el Alcaide del Castillo de la Habana, que siendo aquella Fortaleza Real, no se hacia caso de ella, lo qual era indecencia, habiendo en ella Vandra Real, se mandò, que todos los Navios de Armada, que alli llegasen, la hiciesen Salva, de la misma manera que se mandò, que hiciesen à la Fortaleza de Santo Domingo, en la Isla Española.

Asimismo se mandò, este Año, al Visorrei de Nueva-España, para remedio de la poca regla, que vsaban los Indios, i los Negros en beber, que prohibiese el hacer Vino de Raices, i que no se consintiese vender Vino de Castilla à los Esclavos Negros.

*CAP. XIX. Que el Visorrei Blasco Nuñez Vela determina de ir à dâr Batalla al Tirano: i Francisco de Carvajal và à las Ciudades de arriba.*



ALLANDOSE el Visorrei Blasco Nuñez Vela con su Gente en la Villa de Pasto, dado el Estandarte Real à vn Vecino de ella, llamado Ahumada,

salio con su Gente el primero Dia de

este año, mal aviado de lo que hacian los Enemigos, por la mucha diligencia de ellos, que aunque con Piçarro andaban muchos buenos, i fieles, i con buena voluntad de servir al Rei, no podian mas: i eran muchos los malos, à quien la malicia, i la conciencia propia hacia mas malos, incurriendo de delitos, en maiores delitos; pero dexando aqui al Visorrei, serà necesario hablar de Francisco de Carvajal, cujos hechos abominables, i crueles, son dignos de memoria, para que la aia de este pestilencial Tirano, como es justo, que se tenga de qualquier bueno, i virtuoso Capitan, porque los buenos se animen à bien obrar, i los malos se abstengan de mal hacer. Haviendo, pues, este Hombre salido del Quito, con orden de Gonçalo Piçarro, para ir à sofegar los movimientos de las Ciudades de arriba, con sus doce Compañeros, llegó à la Ciudad de S. Miguel, i con sus terminos insolentes, sacò dineros de los tristes Vecinos, para los gastos de la Guerra. Pasò al Valle de Chimo, i entrò en la Ciudad de Truxillo, adonde era Governador, por el Tirano, el Capitan Pedro de Vergara, Hombre honrado, i deseoso de servir al Rei. Entrado Carvajal en Truxillo, embiò vna Carta de Gonçalo Piçarro al Capitan Melchor Verdugo, que estava en Caxamalca, para que se fuese à juntar con él, i seguirle à las Provincias de arriba; porque siendo, como era, Hombre Noble, i Soldado de fama, juzgaban, que les daria reputacion, si seguia su parcialidad; pero como nunca quiso ir contra el Rei, respondió abiertamente à Carvajal, que no queria ser Rebelde: è indignado de esto Carvajal, le embiò à prender; pero él se puso en salvo, i avisò à Pedro de Vergara, para que se juntasen; i prendiesen à Carvajal; pero hallando en ello Pedro de Vergara grandes inconvenientes, no se hiço: i habiendo el Maese de Campo Carvajal robado todo el dinero que pudo, con alguna Gente que hiço, salió de Truxillo, i entrò en los Reies, adonde muchos estaban temerosos de este perverso Tirano, i vnos de miedo, i otros de voluntad, todos le lisongeaban, i con alegria le recibian. Poco se detuvo este monstuo en los Reies; porque por vna parte le parecia, que las cosas de la Guerra no pedian dilacion; i por otra, no queria, que la gloria de acabarla, se la llevase Alonso de Toro. Andaba escondido en esta saçon

Francisco de Carvajal hace insolencias en S. Miguel, i en Truxillo.

Francisco de Carvajal pide à Melchor Verdugo, que se junte con él, i no quiere

Multū refert in seditione, quā aggredis, trahere in tuā parvā aliquem, qui sit apud hostes tuo: magna auferat Sc. 88. An. 1.

Francisco de Carvajal entra en la Ciudad de los Reies.

Los Cofaríos ran ceses no quemar à Santa Marta, por mil ducados que les dan.

Los Cofaríos hacen grandes daños à Portugueses.

Salva mã da el Rei q se haga à la Fortaleza del Habana.

Vino de Raices, q no se haga en Nueva España

Vino de Castilla, no se venda à los Negros en Nueva España.

Año de 1546

El Visorrei sale de Pasto, contra Piçarro.

Pe-

Perucho de Aguirre, i otros, por los Carrigales, i Breñas, temiendo à Carvajal, i con vn seguro los embió à llamar, para que le siguiesen. Con otro seguro de Aldana, estaba en los Reies Antonio Alvarez, i aunque contra su voluntad, huvo de ir con Carvajal: i tambien Perucho de Aguirre, i los otros, que acudieron con el seguro. Solicitaba Carvajal su partida, con el aiuda de D. Antonio de Ribera, i del Tesorero Riquelme, grandes parciales de Gonzalo Piçarro. Y habiendo nombrado por Alférez General à Martin de Almendras, i por Sargento Maior à Castañeda, i robado à quantos havia en la Ciudad, à vnos por bien, i à otros con amenazas, partiò para S. Juan de Guamanga, i aqui dicen, que Lorenzo de Aldana perdiò gran ocasion, porque si alçara Vandera por el Rei, fuera perdido Carvajal, i por el configuiente, todos los Tiranos; pero sus Amigos le disculpan, con que (caso que el sucefo fuera siniestro) no tenia Caballeria con que retirarse à la Sierra.

En el Rio de Vinaca alcanzaron à Carvajal Cartas del Tesorero Riquelme, i de D. Antonio de Ribera, i de otros de Lima, adonde le avisaban, que se guardase; porque Perucho de Aguirre, Çambrana, Pineda, i Dionisio de Bobadilla, iban conjurados, para matarle; i así era, que llevaban intencion de efectuarlo, i acudir à Centeno. Difimulò Carvajal el aviso, i entrado en Guamanga, los mandò prender, i sin dilacion ahorcar à estos tres Moços, valerosos, i fieles, i estando comiendo, mandò llamar à Dionisio de Bobadilla, i le diò las Cartas, para que las leiese, con orden, que nombrados los tres muertos, callase el nombre del quarto; quando topò con el fuio, se detuvo, i Carvajal le dixo, que no temiese, que le queria dàr la vida, para que adelante fuesen mejores Amigos, porque le conociò por fugeto mui conforme à su condicion. Luego llegaron otras Cartas, con aviso, que la conjuracion de Perucho de Aguirre no era cierta, i que Melchor Verdugo se havia alçado en Truxillo por el Rei, i que temian, que iria à Lima. Carvajal holgò de esta nueva, porque siendo Alonso de Toro su enemigo, i Hombre de quien no podia hacer à su voluntad, de mala gana iba al Cuzco. Vn Religioso se dixo, que se atreviò à persuadir à Francisco de Car-

vajal, que mitigase algo de sus crueldades: i que le respondiò, que ià era viejo, i que havia de vivir poco; i no diò otra respuesta. Bolviò luego à los Reies, i sacò algunos Caballos, i dineros, que le dieron de miedo; i aqui supo, que Centeno, i Lope de Mendoza havian salido de Caçavindo, adonde se havian retirado, i algo reforçados iban à los Charcas; i entendido el caso de Melchor Verdugo, estuvo para matar à Lorenzo de Aldana, por mas Governador que era, teniendole por sospechoso; aunque no hacia mas de lo que Carvajal hacia: i aqui se confirmò la buena ocasion que perdiò Aldana, para acabar à los Tiranos.

Francisco de Carvajal buelve à los Reies.

Francisco de Carvajal quiso matar à Lorenzo de Aldana.

*CAP. XX. De lo que Melchor Verdugo hizo en Truxillo, i Alonso de Toro en la Villa de la Plata.*



**L** Capitan Melchor Verdugo, en saliendo Francisco de Carvajal de Truxillo, fue con seis Soldados, i Criados à la Ciudad, para procurar algun dinero, i Gente, para acudir à Centeno, i quando no, con el dinero ir à Nicaragua, i Guatemala, à buscar Soldados, para ir à juntarse con el Visorrei. Hallabase el Alcalde Pedro Gonzalez en el Valle de Pacasmayo, i Verdugo pensò con industria prender algunos Vecinos, à los quales, con vn Page, embiaba à llamar à su Casa, i entrados los Principales, no los dexaba salir; i luego llamò à todos los Soldados, que havian seguido al Visorrei, los quales, i otros, que se le juntaron, eran ciento i cincuenta, à los quales representò, *lo poco en que se temia el servicio del Rei, i la honra que se les aparejaba en acudir fiel, i prontamente à el, i que supiesen, que de Diego Centeno, que havia tomado su voz en los Charcas, havia perpetuo nombre, i que el queria por la Sierra irse à juntar con el Visorrei, por su Soldado, por su Compañero, ò por su Capitan, como ellos le quisiesen, de lo qual se les havia de seguir gran honra, i mucho provecho; pues en tanta calamidad, hacian al Rei tan notable servicio; porque no havia duda, sino que las haciendas de los Rebeldes, su Magestad las havia de dàr à los Leales, que le sirviesen; i aun-*

Melchor Verdugo levanta la voz del Rei en Truxillo, i habla à la Gente.

*Ex civili bello spem pramiorum ostendebat Tac. An. I.*

D. Antonio de Ribera, i el Tesorero Riquelme, mui parciales de Piçarro.

Lorenzo de Aldana pierdegrã ocasiõ de acabar à los Tiranos.

Carvajal es avifado de vna conjuracion contra el i ahorca à los Conjurados.

Melchor Verdugo toma la voz del Rei.

*Denique nulla in po-  
teru cura  
acerare  
Imperium.  
Tac. Hist  
3.*

que en las Guerras Civiles fuese ser el premio lo que mas lleva à los Soldados, algunos Vecinos se escusaron ; i sabido en la Ciudad, que Verdugo tenia presos à otros, Marcos de Elcobar, Hermande de Diego de Mora, con otros veinte, tomo las Armas : Verdugo salio à la Plaza, i se las quitò, i bolvió adonde tenia los Presos. El Alcalde Pedro Gonzalez (no embargante que era mui servidor del Rei) acudiò con toda la Gente que pudo à la Ciudad, à librar los Presos, i llamò al Capitan Juan Perez de Guevara, que en S. Miguel levantaba Gente para Piçarro. El Capitan Verdugo, vió la poca voluntad de los de Truxillo, i que iba contra el Pedro Gonzalez, i que no le havia sucedido el primer designio, se bolvió al segundo, que era, de ir à Nicaragua, i con la maior parte de dinero que pudo haver, de grado, o por fuerza, determinò de embarcarse en vn Navio, que estaba en el Puerto, dexando grandes bienes, i riqueças, que tenia, por ser leal à su Principe. Los Vecinos Presos de Truxillo, sentidos de la cautela con que los prendio, salieron contra el con D. Juan de Sandoval : pero ya era embarcado con treinta i tres Soldados, llevando dos Religiosos Mercenarios, apasionados de Piçarro, i que desembuelatamente decian, i hacian contra el Rei, i algunos Vecinos, los mas escandalosos. Ido Verdugo, Juan Perez de Guevara se bolvió a San Miguel, i Pedro Gonzalez derramò la Gente.

Bolviendo à Alonso de Toro, que dexò en la Villa de la Plata, i en el Cerro de Potosi por Governador à Alonso de Mendoza, i se bolvia al Cuzco, como supo, que Carvajal iba con la comision (que se ha dicho) de Gonzalo Piçarro, mandò à su Alférez General Juan Julio de Ojeda, que à toda priesa le siguiese con el Cuerpo de la Gente, i el, con algunas Lanças, se adelantò al Cuzco, i allí entendió la llegada de Carvajal à los Reies, i à Guamanga, i el caso que en Truxillo intentò Melchor Verdugo.

Diego Centeno, en este tiempo, no sabiendo lo que Diego Lopez de Cúñiga havia tratado con Alonso de Toro, acerca de los medios, que se proponian mas para mejorar el tiempo, que por voluntad, que el, i los suyos tuviesen de concertarse con los Rebeldes, ordenò al Capitan Luis de Ribera, que con

Martin de Arvieto, Juan de Santa Cruz, Francisco de Santistevan, i otros, fuese à saber, que havia hecho Alonso de Toro, i adonde estaba : i andadas algunas jornadas, supieron del alcance que les fue dando Toro, i hallaron vna Carta suya, adonde referia todo lo que havia hecho, bolvieron à Caçavindo ; i Centeno, i los que con el estaban, determinaron de bolver à la Villa de la Plata con noventa i cinco Hombres de Pie, i de Caballo, que tenian, i llegados al Puerto de Calahoyo ; se metio en el Valle de Picaya ; i Ticonaya, adonde hicieron Fragua ; i adereçaron las Armas, i el Herrage ; i como aquellos Indios estaban encomendados à Hernando Piçarro, i los administraba por el vn Pedro de Soria, hizo alçar los Bastimentos, i puso à los Indios en Armas, i mataron à tres Castellanos, que los iban à buscar ; i que tambien havian muerto à otros quatro Soldados de Alonso de Toro, que se iban à juntar con Diego Centeno, i llevado las Cabeças à Pedro de Soria. Desde este Valle, fueron al Puerto de Tòra, que es en los Chichas, adonde reconocieron el sitio adonde estuvo Toro, quando los seguia. Luego llegaron à Paeca, i hallaron tres Castellanos, Espias de Pedro de Soria, i de vno que prendieron, supieron la buelta al Cuzco de Toro, i acordaron de ir à la Villa de la Plata, i echar de ella à Alonso de Mendoza, Natural de las Garrovillas, que se hallaba à la saçon en el Cerro de Porco con veinte Lanças, el qual, teniendo nueva que Centeno se hallaba cerca de allí, tomando consejo con sus Amigos, juzgò ; ser conveniente no bolver à la Plata, sino retirarse à la Provincia de Paria.

Centeno i sus Capitanes determinaron de bolver à la Villa de la Plata.

Alonso de Mendoza se retira de Porco à Paria.



Melchor Verdugo muda de designio, de ir al Visorrei.

Melchor Verdugo se va la buelta de Nicaragua.

Alonso de Toro, sabido que iba Carvajal, se va al Cuzco.

*CAP. XXI. De lo que pasaba en los Charcas, i que el Visorrei fue à pelear con Gonçalo Piçarro, i llegó à la Ciudad del Quito, i la orden que diò para la Batalla.*



ABIDO por Diego Centeno, que Alonso de Mendoza no bolvia à la Villa de la Plata; embiò à ella à Lope de Mendoza con algu-

nos Soldados, para hacer provision de Armas, Caballos, i Gente, i con otros se puso en seguimiento de Alonso de Mendoza, al qual dexaron algunos Soldados, para juntarle con Centeno; i habiendo mandado dar Maiz à los Caballos, ordenò à Martin de Arvieta, i à Juanes de Cortaça, que fuesen à descubrir, i toparon con Arjona, i Pedro Moreno, Corredores de Alonso de Mendoza, que dixeron, que se hallaba vna legua de alli. Con este aviso, Diego de Centeno solicitò el camino, i presto fue sobre Alonso de Mendoza, i le tomò el Bagage, i prendiò hasta treinta, porque en Porco se juntaron otros con el, i se salvò, con cinco, ò seis, à vna de Caballo (como dicen.) En la Villa entrò Lope de Mendoza, con el favor de Antonio de Vega, i otros treinta, que andando huidos por los Montes, supieron la fuga de Alonso de Mendoza, i se entraron en ella, i recibieron à Lope de Mendoza, al qual mandò seguir Diego Centeno à Juan Ortiz de Çarate, i prendiò algunos, i entre ellos à Retamoso, que llevò consigo à Centeno asegurada la vida.

Alonso de Mendoza, quando se viò en salvo, pasada la Puente del Desaguadero de la Laguna Titicaca, diò aviso al Cuzco de lo que pasaba: Diego Centeno se fue à la Villa de la Plata, i mandò ahorcar à Vivanco, i à Juan Perez, Espias de Pedro de Soria, i cortar la Mano à Moreno, el Corregidor, por traidores; i todos entendian en apercebirse para la Guerra. Alonso de Toro, sabido lo que pasaba, avisò à Piçarro, i à Carvajal, i ordenò à D. Martin de Guzmàn, que estaba en el Collao, que no consintiese pasar Gente

à juntarse con Centeno; i diò orden en ponerse à punto para resistirle, si por caso quisiere baxar al Cuzco; i bolvió à estivar à Carvajal, llamandole contra Centeno, el qual luego salió de los Reies, la buelta de Arequipa, en demanda de Centeno; i llegado al Valle de la Nasca, pareciendole, que debia de ir al Cuzco; pues Toro le havia llamado, subió à los Lucanes. Alonso de Toro estaba muy cuidadoso con la ida de Carvajal, porque era Hombre de gran ambicion, i vnas veces pensaba recibir à Carvajal con mucha honra, i otras, considerando que havia de estar sujeto à el, proponia de matarle, i levantarse por el Rei, i aunque estuvo determinado de hacerlo, no lo debió Dios de permitir, porque no goçase de tanto beneficio, porque pagase sus grandes culpas; i lo que se lo impidiò, fueron los avisos que llegaron à la saçon de las prosperidades, i buena fortuna, que en todo tenia Gonçalo Piçarro, i en particular la Victoria que tuvo en Añaquito; i así determinò de salirle à recibir con alegria, i la Gente armada, para que viese que estaba apercebido, i concibiendo Carvajal sospechas de ello, le pesaba de haver ido al Cuzco; pero viendo el buen acogimiento que le hizo Toro, perdiò el temor, i sabido lo que pasaba de Centeno, solicitaba su partida contra el, i entretanto, por diversos caminos, robaba quanto podia, i mandò prender à Hernando de Aldana, à Diego Alvarez, i à Gregorio Setiel, i prendiera à Diego Lopez de Çuñiga, fino se escondiera, i à otros, si Alonso de Toro no le fuera à la mano. El dia de Carnestolendas ahorcò a Pineda, i à los tres referidos Presos mandò, que se confesasen, i los hizo ahorcar primero dia de Quaresma, habiendolos cohechado el Oro que tenian, sin que aprovechasen los ruegos, i suplicasiones del Obispo, i de los Religiosos; i finalmente, salió del Cuzco con docientos i cincuenta Soldados de à Caballo, i Arcabuceros, i con el Juan Julio de Ojeda, Gomez de Maçuelas, Pedro Alonso Carrasco, i otros, por sustentar sus vidas, mas que por complacer à este inhumano carnicero.

Bolviendo al Visorrei, luego que salió del Quito, tuvo el aviso, que Andrés Gomez le embiò, de que Piçarro estaba en aquella Ciudad, i las fuerças que tenia; i con todo eso, con animo esforçado, porque resplandecian en el la nobleça, la honra, la paciencia, la

Francisco de Carvajal entra con el Cuzco.

Francisco de Carvajal sale del Cuzco contra Centeno.

El Visorrei va determinamete à pelear con Piçarro.

Centeno va siguiendo à Alonso de Mendoza.

Centeno tiene Victoria contra Alonso de Mendoza.

Centeno ahorca à las Espias de los Reibeldes. Alonso de Toro se apercebe en el Cuzco, para resistir à Centeno.

afabilidad, i el animo, quiso ir à frontarse con el Enemigo, i probar la fortuna, diciendo a los Soldados, que el Tirano no estaba en la Ciudad, i prometiendoles grandes premios, i Repartimientos: de su Maese de Campo Juan Cabrera no llevaba mucha satisfacion, porque propuesto, que era Hombre fiel, no sabia fino de la Guerra de los Indios, i así iba el Visorrei mostrando à los Soldados como havian de pelear; i Juan Cabrera le suplicaba, que le dexase pelear à Caballo, que ofrecia de ser el primero que arremetiese à los Enemigos: i el Visorrei decia, que pues era Maese de Campo, con vna Pica havia de pelear. Mandò en esto el Visorrei al Capitan Cepeda, que con su Compañia de Caballos saliese à correr el Campo; i como aquel Juan Marquez tenia tan tomados los pasos, i tan avisados à los Indios, no pudo el Capitan Cepeda llevar ninguna noticia. Llegado el Visorrei al Puerto de Tuca, el Juan Marquez se retirò à Otavalo, i avisò à Gonçalo Piçarro de lo que pasaba. El Visorrei, en Tuca, quiso èl mismo dâr à su Gente la orden que havia de tener en pelear, que serian docientos Infantes, Picas, i Arcabuceros, con ruïn, i poca municion de Polvora, i ciento i diez Lanças: i por entender de camino, quando daba la orden, que animo tenia la Gente, mandò à Sancho Sanchez de Avila, que llevase vna Compañia de Arcabuceros en el cuerno derecho del Esquadron de Picas, i en el otro cuerno puso quinze Arcabuceros; i que el Capitan Francisco Hernandez Giròn llevase cincuenta Arcabuceros, para travar escaramuça: à la mano derecha del Esquadron, mandò que fuese el Capitan Cepeda con su Compañia de Lanças, i en la otra Garciperez de Baçàn, con la suia, i con èl D. Alonso de Montemaior. El Estandarte Real, que llevaba Ahumada, mandò que fuese con los de à Caballo, i con èl, con doce Caballos escogidos, i bien armados, el Adelantado Sebastian de Belalcaçar; i que el Maese de Campo Juan Cabrera, con vna Partesana, ò Alabarda, fuese delante del Esquadron animando à la Gente; i con esta orden salì de

Tuca.

CAP. XXII. Que Gonçalo Piçarro hace vna platica à sus Soldados, animandolos à la Batalla, i que el Visorrei và al Quito, i las causas porque lo hizo.



ONÇALO Piçarro, que era avisado por momentos de todos los pasos del Visorrei; mui alegre decia, que la fortuna le favorecia mucho, pues le llevaba à su Enemigo à las manos, para ser castigado de la locura, que havia hecho en bolver al Reino. Los Caballeros, que forçados, i oprimidos andaban con èl, lo sentian mucho, conociendo el yerro que el Visorrei hacia en arrojarle contra enemigo mas poderoso, i mas dichoso: i lo que mas les llegaba à las entrañas era, ver, que quando alguno se quisiera pasar al Visorrei, era imposible, por estâr tomados los pasos, i vivirse con tanto recato, que el Hermano no se atrevia à descubrir el pecho al Hermano, ni sabian de quien fiarse, porque las paredes les parecia que oïan. Los Amigos de Piçarro interpretaban algunas señales de Estrellas, que se vieron correr por el Cielo en su favor, i à los Hechiceros barbaros preguntaban el fin de la Batalla. Mucha de la Gente de Piçarro estaba mal armada, aunque los Soldados Viejos lo estaban bien; i quando entendì, que el Visorrei se acercaba al Quito, hizo vna platica à los Soldados, mal compuesta, i peor explicada, porque era Hombre que sabia poco; i era la sustancia, persuadirlos, que hiciesen su deber en tal ocasion, pues

vian, que el Visorrei los iba à buscar: porque si los vencia, en todos haria grandes crueldades: ponialos por delante, que por su bien havia salido de los Charcas, dexando su hacienda, i sus comodidades. Esto decia à los que eran Vecinos, à los otros prometia grandes gratificaciones de Repartimientos, i otras cosas, i todos le ofrecian de poner sus vidas por su servicio. El Visorrei, en Carangue, i no antes, supo que Piçarro, i Machicao estaban en el Quito, pero no por eso se perdiò de animo, antes à gran prisa, mandò caminar la buelta de Otavalo, adonde la Madre de aquel Señor le certificò la

*Semper est necessaria in Exercitu tu speculatoriũ opera*  
Sc. 1214  
An. 2.

Caballeros, q andan cõ Piçarro, por que estàn affigidos?

*Nunquam magis anxia, & pavens est Civitas, quã cũ tyranno seruo degit congressa colloquia; nota ignotaquã aures vitantur: etiam mura, & in anima teclum, & parietes circumspiciantur.*  
Sc. 343  
An. 4.

Sustancia de la platica, q Piçarro hizo à sus Soldados.

In Duce hoc sunt maximè laudabilis nobilitas, decor, patientia, comitas, animus. Scot. 122. An. 2.

Numero de la Gête que lleva ba el Visorrei, para pelear con Piçarro.

In explorandis militum animis, nemini, nisi sibi ipsi, ducem credere oportet: nã Tribuni, & Centurionos sapiunt. Sc. 221. An. 2. Orden el Visorrei su Exercito, para pelear.

)(+)(    )(+)(

Belalcaçar anima a la Gente del Vitorrei.

mucha Gente que el Enemigo tenia , lo qual causo alguna tibiega en la Gente, pero el Adelantado Belalcaçar, por vna parte los animaba, i decia, que no era cosa nueva vencer los pocos, a los muchos, que no le desanimasen, pues tenian la justicia, i la voz del Rei de su parte, que a los Tiranos siempre fue temerola; i por otra, rogaba al Vitorrei, que se detuviese alli dos Dias, para que los Caballos descansasen, i se refinase alguna Polvora; pero el Vitorrei no via la hora, que verte con el Enemigo, temiendo algun daño de la dilacion.

Piçarro saca su Gente en Càpaña.

Gonçalo Piçarro, que à todos significaba, que el Vitorrei era vengativo, i que si vencia, havia de vsar grandes crueldades en los vencidos, sabido por los Corredores, que estava cerca, mandò salir el Exercito a la Càpaña, que era de treientos i treinta Infantes, Picas, i ciento i cincuenta Arcabuceros, i ciento i treinta Lanças, i anduvo tres leguas, hasta cerca de la tubida de Guallabamba, para tomar vn sitio aito.

Corredores de ambos Exercitos, se topan, i lo que se dicen.

Quando salio Piçarro del Quito, Rodrigo de Salazar le pidió licencia, para ir por sus Aimas a la Tacunga, i se la dió, i èl dixo, que lo hiço por no pelear contra el Vitorrei, cuyos Corredores llegaron al Rio de Guallabamba, i topandole con los de Piçarro, les decian, que se pasasen al Rei, i no fuesen traidores: Respondian, que Gonçalo Piçarro era Governador del Reino, i havia nueva en el Quito, que el Rei le embiaba sus Provisiones, i que no querian servir al

Vitorrei, Hombre ingrato, cruel, i vengativo, ià privado de Oficio, i que el Rei le mandaba volver à Castilla. Bialco Nuñez bien via el Exercito Enemigo, i el sitio que tenia para defendele el paso del Rio, i la tubida de la cuenta, por lo qual juntò à Consejo al Adelantado Belalcaçar, al Maete de Campo Juan Cabrera, al Doct. Alvarez, à Don Alonso de Montemaior, i a los Capitanes Francisco Hernandez, Saicho Sanchez de Avila, Rodrigo Nuñez de Bonilla, Cepeda, Baçan, i otros Principales; i platicandote del asiento del Enemigo, del paso que tenia tomado, de la forma de embettirle, sobre que se hallaban muchas dificultades, el Adelantado Belalcaçar dixo: *Que el sitio del Enemigo era mui fuerte, i la subida, para acometerle, mui aspera, por lo qual, antes aventuraban à perderse, que a ganar nada, pues que siendo menos en numero ( aunque mejores en valor ) debian de buscar alguna ventaja para pelear: i que dos cosas se havian de procurar; la vna, de acercarse al Quito, para ver si Dios los ayudaba, con mover los animos de algunos à desamparar al Tirano; i la otra, penerse en parte, donde los tales, sin peligro, se les pudiesen pasar, que tambien era propio para ello arriarse à la Ciudad; i que si este parecer contentaba al Señor Vitorrei, èl ( como quien sabia aquella Tierra, por el mucho tiempo que en ella havia Militado ) le llevaria por camino, sin pasar por donde estava Piçarro.*

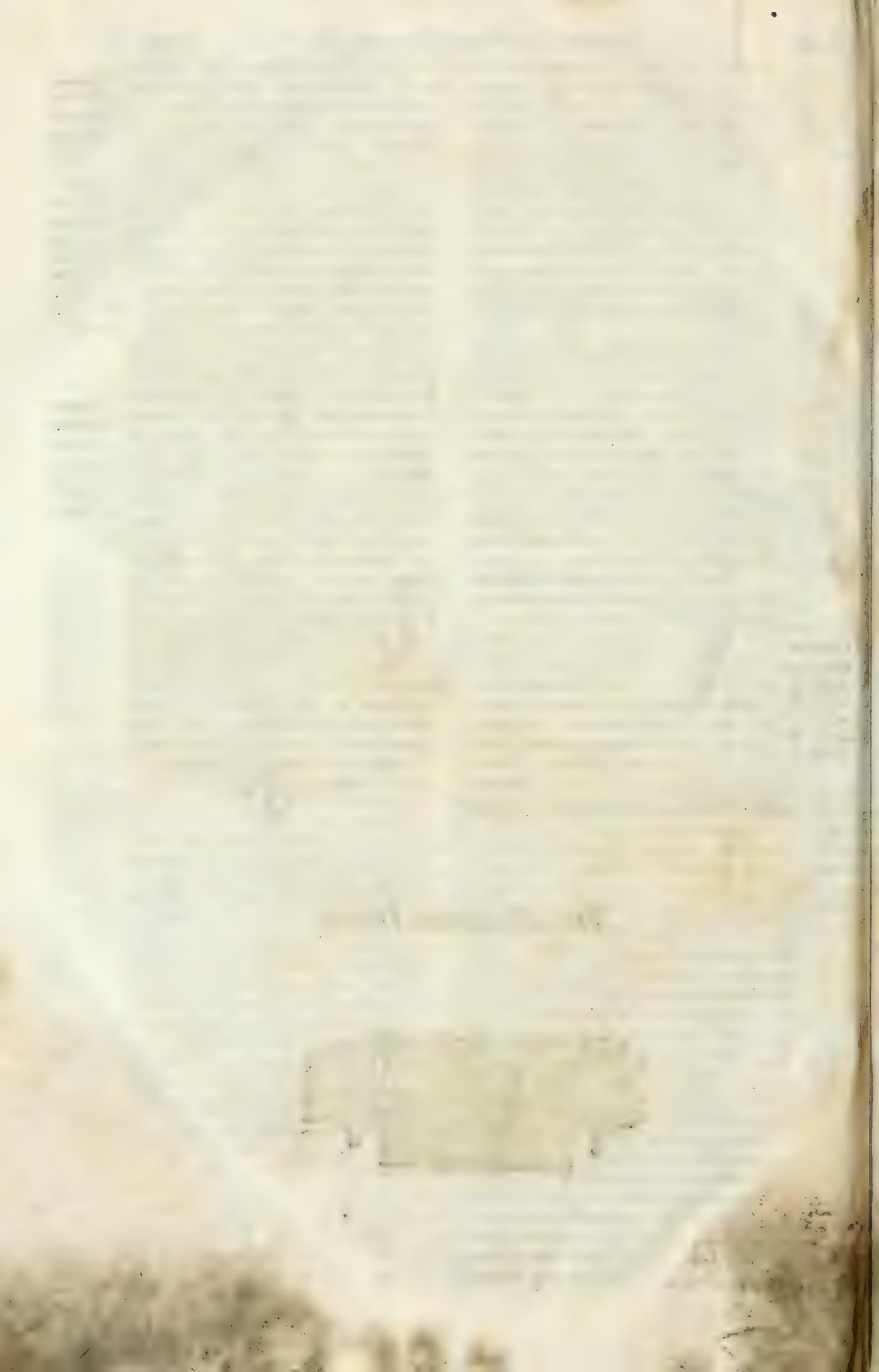
Observent Duces Exercituum edicere, ne ex exercitibus suis quisque audens cum nosse colloquatur impetrata prius à Duce venia. Sc. 119. AB. 2.

Parecer del Adelantado Belalcaçar. acerca de acometer el Enemigo.

\* \*

Fin de la Septima Decada.











**FUE** Este libro usado  
**DESINFECTADO**  
para su venta

**ESTE MARBETE DEBE SER  
DESTRUIDO POR EL COMPRADOR**

